ROLLO

826

C

A

D

B

1.0 1.1 1.25 1.4 1.6 2.0 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0 4.5 5.0 5.6

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

12x 15x 20x 24x 28x 30x

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10SQ IN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 826
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 07 de Marzo de 1988.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1973.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 0001 Fs.001/1 -Parte Diario de la D.N.I.I. de fecha 1/1/73.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. S. Zabalegui.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra. E. Silva, Cbo.2da. L. González, Sdo.1ra. M. Cosentino.-

CONTROL: Cbo.1ra.J. Walter y Cbo.1ra. A. Barboza.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

S.C.M.

Juan Carlos Martínez.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA J.E.F. DEPARTAMENTO I República O. del Uruguay

El Jefe del Dpto. I de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Pedro Barneix.-

DOCUMENTOS AÑO

1973

S. I. D.

D-1

DEP. PROCES.

R-III/73

Montevideo, 1 de enero de 1973.-

DEP. I PROCESADO

1) [redacted].-

Nral. 1: Continúan en igual situación los Nrales. 2 al 37.-

Nral. 1: Con lo ampliado en Nral. 1 del Parte de fecha 30/12/72 y Nral. 1 del 31/12/972.-

2) [redacted].-

Próximo a la hora 23 y 40 del día de ayer, se hicieron presentes en la Farmacia del Sindicato Médico Nro.2, sita en Agustín Abreu Nº 2474, 3 N.Ns. dos hombres y una mujer, los que mediante amenazas de armas de fuego, redujeron al encargado de la misma, Sr. Alvaro Juan CUBIAS ALDOLFATTO, oriental, soltero de 24 años de edad, domiciliado en la calle Caiguá Nº 3679. Los desconocidos manifestaron ser sediciosos y mientras la mujer lo vigilaba los dos restantes desvalijaron la caja, llevándose de la misma la suma de $ 322.825.oo. (trescientos veinte y dos mil ochocientos veinte y cinco pesos m/n.), inmediatamente consumada la rapiña los N.Ns. huyeron a pié del lugar.-

DEP. I PROCESADO FF

3) [redacted].-

En el día de ayer las personas: Mabel Teresita SOSA VALVERDE y Alberto Gregorio MENDOZA BARBARUK, que se encontraban alojados en dependencias de esta Jefatura a disposición del Poder Ejecutivo, fueron emplazados debiendo presentarse el día 3 de los corrientes en horas de la tarde.-

DEP. I PROCESADO FF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 1-III-73
Fecha de salida
Pase a E
No. de orden 1

001/1

0001

Montevideo, 2 de enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER a la HORA 07.00' DE LA FECHA.

1) SITUACION DE DETENIDOS.-

Inf. 29/12/972:

Continúan en igual situación los Nrls. 2 al 37.-

Nral. 1:

Con lo amplido en Nral. 1 del Parte de fecha 30/12/72 y Nral. 1 del 31/12/972.-

2) DETENIDO EN AVERIGUACION.-

Se encuentra detenido en dependencias de esta Dirección, donde viene siendo indagado la persona Jorge Oreste AGULLA MENONI, oriental, soltero de 21 años de edad, domiciliado en el Hogar Estudiantil de la Facultad de Agronomía, siendo estudiante de la mencionada Facultad, el mismo fué detenido en razón de que el día 9 de diciembre del año próximo pasado, personas desconocidas realizaron disturbios en la Avda. 18 de Julio y Julio Herrera, los que al observar la llegada de efectivos policiales se dieron a la fuga, encontrandose en el lugar un Carnet de estudiante perteneciente a dicha persona.-

3) A L L A N A M I E N T O S . -

S I N N O V E D A D . -

DEP. 2 Ab. 3R
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1/2/73
Pase a E
No. de Orden 0002

001/1

0002

[illegible]
[illegible] de
[illegible].-

Montevideo, 3 de enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DEL DIA a la HORA 07.00' DE LA FECHA.-

1) SITUACION DE DETENIDOS.-

PARTE 29/12/972.-

Continúan en igual situación los Nros. 2 al 37.-

Nral. 1: Con lo ampliado en Nral. 1 del Parte de fecha 30/12/72 y Nral. 1 del 31/12/972.-

PARTE 2/1/973.-

Nral. 2: Continúa siendo indagado Jorge Oreste AGUILLA MENONI.-

2) FALSA ALARMA.-

Siendo la hora 18 y 50', del día de ayer se tiene conocimiento por intermedio de M.C.O., de que en la calle Colonia Apto. 101. Piso 1, había colócado una bomba, de inmediato concurrió personal de esta Dirección, entrevistando en el lugar a la Sra. Dinorah Máxima MARTINEZ RAMOS de RISSO, oriental, viuda de 52 años de edad, quién manifestó que momentos antes golpearon en la puerta de su casa, atendiendo su hija preguntando que deseaba, contestandole una persona joven del sexo femenino "que venían avisarle que habían puesto una bomba en ese piso", cuando abrio la puerta, no había persona alguna.

Los funcionarios de esta Dirección revisarón todo el piso, no encontrandose nada anormal.-

A L L A N A M I E N T O S.-

S I N N O V E D A D

1/2/73

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1/2/73
Pase a E
No. de Orden 0003

001/1

0003

S. I. N.

ID-41

[illegible]
DIRECCION [illegible] de
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R-44/973

Montevideo, 4 de enero de 1973.-

NOVEDADES A LAS 07.00' DEL DIA a la[illegible] 07.00' DE LA FECHA.-

1) DETENCION DE DETENIDOS.-

FECHA 29/12/972.-

Continúan en igual situación los Nros. 2 al 37.-

Nral. 11

Con lo ampliado en Nral. 1 del Parte de fecha 30/12/972 y Nral. 1 del 31/12/972.-

FECHA 2/1/972.-

Nral. 2:

Continúa siendo indagado Jorge Oreste AGULLA MENONI.-

2) [illegible] Y MANIFESTACION.-

Próximo a la hora 16 y 50' del día de ayer, se presentaron en dependencias de esta Dirección las personas: Rubens Celestino HEMBERT VILLASANTI, oriental, soltero de 23 años de edad, domiciliado en Carlos de la Vega Nº 4964.apto.2, Milton Romel LEAL TRINDADE, oriental, soltero de 18 años de edad, afincado en Capitán Videla Nº 2745 y Arquímedes GIMENEZ FERNANDEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, domiciliado en Canela Nº 3471 bis, Apto. 2, los que quedaron detenidos e indagados, con referencia a los atentados de la madrugada del 31 de diciembre del año proximo pasado.-

3) A L L A N A M I E N T O S.-

SIN NOVEDAD

DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA

DEP. I
PROCESADO
FG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entr.: 1-II-73
Fecha de salida: .....
Pasó a: .....
No. de Orden: 0004

D-67

R-8/1/73

Montevideo, 5 de Enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DEL DIA DE LA HORA 07. 0° DE LA FECHA

1)= SITUACION A NIVEL 2.-
PARTE 29-12-972.-

Continúan en igual situación los numerales 2 al 37.-

Nral. 1.- Con lo ampliado en Nral. 1 del Parte de fecha 30-12-972 y Nral. 1 del 31-12-972.-

PARTE 2- 1-973.-

Nral. 2: En el día de ayer fué puesto en libertad por orden del Sr. Juez Militar de Inst. de dto. Turno y emplazado para el día 10 del ctte. Jorge Orestes AGUILA MENOLLI.-

2)= A L L A N A M I E N T O S.-

Calle Haití Nº 1820.-
" " Nº 1814.-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos, sin novedad.-

DEP. I
PROCESADO
FF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 5-12-73
Fecha de Salida: .....
Pase a: E .....
No. de Hojas: 7 .....

001/1

0007

ID 81

R/6/1/73

Montevideo, 6 de Enero de 1973.-

1)= PARTE 23-12-972 :

Continúan en igual situación los Numerales 2 al 37.-

Nral. 1.- :

Con lo ampliado en Nral. 1 del Parte 30-12-972 y Nral. 1 del 31-12-972.-

2)= PARTE 23-12-972: Con lo ampliado en el parte mencionado cabe consignar que en el día de ayer por orden del Sr. Juez Militar de Inst. de 6to. Turno, fué puesto en libertad: Gregorio FERREIRA FUENTES.-

3)= TENTATIVA Y FUGA.-

Próximo a la hora 12.00 del día de ayer se tiene conocimiento en dependencias de esta Dirección, que en la calle Nicaragua al 1739, había un procedimiento.-

Al lugar concurre personal entrevistando a la persona, Fermín GONZALEZ PILLADO, propietario del coche taximetro matrícula Nº 41.058, manifestando que próximo a la hora 11.30, en cercanías del Palacio Legislativo, abordan al Taxi 4 N.N., haciéndose conducir hasta la calle Marcelino Sosa y Pan García, lugar donde descienden 3 de los N.Ns. quedando el resto en el Taxi; que momentos después oyó disparos de armas de fuego, para luego ver que los N.Ns. corrían hacia el taxi, mientras que el otro desconocido lo amenazaba con el arma que portaba, obligándole a poner el coche en marcha, posteriormente los conduce hasta Yaguarón y Ojido, donde descendieron, pudiendo constatar que uno de ellos estaba herido.-

Momentos después personal de esta se hace presente en la calle Marcelino Sosa Nº 2185, donde funciona la Granja "PAN DURA", siendo atendido por el Sr. Carlos María S.SA, (empleado de la firma); quién interrogado manifestó que próximo a la hora 12.00 se hicieron presentes en el lugar 3 N.Ns. jóvenes que vestían de Sport, y con armas de fuego lo amenazaron exigiéndole el dinero.- Entregando de un billetero la suma de $ 100.000.oo pertenecientes al Sr. Francisco GIORDANO (socio de la Granja), mientras tanto los movimientos de los delincuentes eran observados por el Sr. Hnio Humberto ZAUDICIO LACUABELA, quien efectuó 3 tiros al arma de fuego a los delincuentes.- Los N.Ns. en ningún momento manifestaron ser asaltantes.-

ANTECEDENTES.-

001/1

0009

V-91

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION NACIONAL de
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R-211/73

Montevideo, 7 de enero de 1973.-

NOVEDADES DE LAS H.S 07.00' DEL DIA a la HORA 07.00' DE LA FECHA.-

1)= SITUACION DE OPERATIVOS.-

PARTE 29-1-972: Continúan en igual situación los Nrals. 2 al 37.-

Nral. 1.-

Con lo ampliado en Nral. 1 del Parte 30-12-72. y Nral. 1 del 31-12-972.-

2)- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer personal de esta Dirección, detuvieron a las personas: Elida Mabel CAUSILLAS BRACHET, oriental, soltera de 31 años de edad, de profesión Profesora de Educación Física, domiciliada en Bulevar España Nº 2972.apto. 302 y Libertad Elida BRACHET GAZO, oriental, viuda de 62 años de edad, madre de la anterior y con igual domicilio. Ambas fueron detenidas en averiguación y vienen siendo indagadas en estas dependencias.-

DEP. I PROCESADO

3)- HURTO DE ARMA DE REGLAMENTO.-

Próximo a la hora 12 y 30', del día de ayer se tiene conocimiento en estas dependencias por intermedio de Seccional 26a. de Policía, que minutos antes se había presentado aquella Oficina un Oficial de las F.F.A.A., manifestando que momentos antes había notado que personas desconocidas mediante descuido, le sustrajeron de la guantera de su auto, que se encontraba estacionado frente a su domicilio, una pistola de reglamento calibre 9 mm. marca WALTER" "P.38"; ignora su número, avaluando la misma en la suma de $ 180.000.oo (ciento ochenta mil pesos m/n.).-

DEP. I PROCESADO

4)- PROCEDIMIENTO EN BOCA SIN.-

A la hora 16 y 15' del día de ayer, personal de esta Dirección se hizo presente en la finca sita en la calle Manuel Haedo Nº 3089, lugar donde tiempo atrás se había llevado a cabo un procedimiento de las Fuerzas Conjuntas, con detención de sediciosos; y que en la fecha en la finca abandonada; en el berretín allí existente, se produjo un incendio.

Concurrió una dotación del Cuerpo Nal. de Bomberos, extinguiendo el foco ígneo que tomó en papeles y trapos viejos, estando la cloaca abierta.

Se interrogó al propietario de la finca Sr. José María AMATI CAMPANELLA, oriental, soltero de 25 años de edad, afincado en Bvar. Gral. Artigas Nro. 424, quién expresó que los vecinos le comunicaron que de la casa salía humo y se sentían fuertes olores desagradables, por lo que concurrió al lugar; informando asimismo que quién habitaba allí era la persona: Ivon DRICK DA SILVA, sediciosa quién actualmente se encuentra detenida.-

DEP. I PROCESADO

5)- [illegible].-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ingreso 5-II-73
Fecha de egreso
Fase a Archivo
Fo. de fecha 16

001/1

0010

S I D.

DEP. I
PROCESADO

V-101

R-8113

Montevideo, 8 de Enero de 1973.-

1)= 8ORTA 29-12-972.-Continúan en igual situación los Numerales 2 al 37.-

Nral. 1.- Con lo& an llano en Nral. 1 del Parte 30-12-972 y Nral. 1 del 31-12-972.-

2)= [redacted] EN INVESTIGACION.-

Continúan siendo indagadas en esta Dirección: El da Nabel [redacted] STA y Libertad Olida [redacted] STA.-

3)= INTENTO DE FUGA (Tunel en Cárcel de Miguelete).-

En el día de ayer personal de la Cárcel de Miguelete pusieron al descubierto una tentativa de fuga de reclusos por dos túneles.-Uno de ellos fué comenzado a la altura de la cocina del establecimiento y el otro en un depósito de ropa de los mismos.-

A la hora 12.00 después del recreo, al efectuarse el control de presos, se notó la ausencia de los reclusos Julio César TISCORNIA GONZALEZ y Luis Alberto PEREZ FERNANDEZ, ambos a disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Maldonado: el 1ro. reingreso el 8 de abril de 1972 y el otro el 9 de octubre de 1971 fué remitido por "Rapiña", por lo que procedió de inmediato a sus búsquedas, posteriormente se les encontró dentro de un depósito, sito al lado de la Contaduría, con acceso por ésta a carcelaje.-

Los reclusos estaban practicando un túnel en el piso, estando al ser descubierto con las siguientes medidas : 40 x 25 x 40; ante ello se realiza una nueva inspección general notándose la falta de dos reclusos más, que son : Robert GOMEZ ORLEY, oriental, soltero de 21 años de edad, remitido por"Hurto" y "Desacato", el 2-10-969, a disposición del Jdo. Ldo. en lo Penal de 1er. Turno, y Alberico Miguel LEAL ARIAS, remitido por "Rapiña", el 8-1-972, a disposición del 3do. Ldo. de 1ra. Instancia de Maldonado, ambos con antecedentes por intento de fuga.-

Aproximadamente a la hora 15.55, cuando en un depósito cerrado con candado por fuera, se los encuentra construyendo un túnel en el sector Cocina; el mismo tiene 50 cms. x 1 metro de profundidad y 6 metros de largo, dando hacia el muro de la calle Miguelete.- La tierra que sacaban la ocultaban entre el depósito utilizando tachos de material plástico, se encontró también una pequeña linterna, un cuchillo casero y escofinas.-

Los mismos fueron trasladados a la Dirección de Investigaciones (Dpto. de Vigilancia), donde se continúan las indagaciones.-

4)= RAPIÑA [redacted].-

Próximo a la hora 03.20 se tuvo conocimiento en [redacted] de esta Dirección que en la intersección de las calles Bulevar y [redacted] había un funcionario Policial .-Constatada la misma, constatando que 2 N.N. del sexo masculino y armados revólveres Cal. 38 corto, asaltaban a dicho funcionario, apoderándose de revolver de reglamento marca "Colt", Cal. 38 largo SN 815.2 6 y la suma en efectivo de $ 300.00; también le quitan, las esposas así como las zapatos y un par de documentos.-

Luego los hacen caminar varias cuadras a ellos,y le entregan su [redacted] y se van en zapatos,diciéndole que se retire del lugar, que no deje nada cuenta ellos, porque de lo

001/2_ 0011 //

contrario irían a su domicilio, ya que sabían donde residía.-
Es de destacar que en ningún momento manifestaron ser sediciosos.-

A L L A N A K I E N T O S.-

Calle Guipuscoa Nº 364.-

El mismo se efectuó en busca de material y/o elementos subversivos, sin novedad.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-II-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 11

PROCESADO

Montevideo, 9 de enero de 1973.-

DESDE LA HORA 07.00 DEL DIA DE AYER HASTA LA HORA 07.00 DE LA FECHA

P. PARTE 29-12-972.-

Continúan en igual situación los Numerales 2 al 37.-

Nral. 1.-

Con lo ampliado en Nral. 1 del Parte 30-12-972 y Nral. 1 del 31-12-972.-

P. PARTE 4-1-973.-

Nral. 2.-

Con lo mencionado en dicho Parte de Novedades y Nral. respectivo, es de consignar que en el día de ayer por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno fueron puestos en libertad:
Rubens Celestino HEMBERT VILLASANTE:
Hilton Romel LEAL TRINDADE
Arquímedes GIMENEZ FERNANDEZ.-

DEP. I PROCESADO ee

P. DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

Continúan siendo indagados en esta Dirección las siguientes personas: Elida Mabel CAUSILLAS BRACHET ; Libertad Lida BRACHET GAZO; Guillermo PICARIELLO SALVIO; Washington DE VALLE PEIXOTO y Antonio TOVINO AMBROSINO.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle	Enrique Martinez	Nº 1391.-
"	Heredia	Nº 4465.-
	Daniel Zorrilla	Nº 5332 Apto. 2.-
	Garibaldi	Nº 2000.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 5/2/73
Pase a VARIOS
No. de Orden 12

R- 11/1/73

S.I.D

I.D-121

[redacted]

Montevideo, 10 de Enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)- PARTE 29-12-972:

Continúan en igual situación los Numerales 2 al 37.-

2)- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

Continúan siendo indagados en esta Dirección Elida Rabel CAUSILLAS BRACHET, Libertad Elida BRACHET GAZO, Guillermo PICARIELLO SALVO, Washington DO VALLE PEIXOTO, Antonio TOVINO AMBROSINO, Ismael D'ARIENZO AMENDOLA, Roberto CALATI MARTENS, Alberto DE LA FUENTE D'ARIENZO, Domingo LAVALLE MIGALY y Margarita Cecilia DE LOS SANTOS.-

3)- DETENIDA EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer personal de esta Dirección procedió a la detención de la persona Heidemia Matilde BALLESTERO CANERA, oriental, viuda de 29 años de edad, domiciliada en la calle Ganaderos Nro. 4998 bis, de profesión empleada, quién luego de ser indagada recupera su libertad por orden superior.-

4)- FALSA ALARMA.-

Próximo a la hora 21.38° del día de ayer se tuvo conocimiento que en Plaza Cayancha, costado Norte, un grupo de personas jóvenes habían atentado contra un auto marca OPEL, matrícula Nº 276.978, dándose luego a la fuga.-Personal de esta Dirección concurre al lugar, no siendo posible ubicar dicho vehículo, ni a testigos del presunto hecho.-

En la Seccional respectiva no fué asentada constancia al respecto.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle Gral. Pagola Nº 1841.-
" Azcuy Nº 1813 Apto. 2.-
" Baltasar Costa Nº 4226.-
" Bursans Nº 1206 Apto. 7.-
" Vedia Nº 1120.-
" Gregorio Camino Nº 524.-
" Ganaderos Nº 4998 Bis.-Donde fué detenida la persona mencionada en el Nral. 3.-
Las restantes inspecciones se realizaron sin novedades misma se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos.-

DEP. I PROCESADO CC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-II-73
Hora de Entrada
Planillas 12 doce
Folios 13

R. 15/1/73 S.E.D. [D-15]

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NAL. DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 11 de Enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1).- PARTE 29-12-973.-

Continúan en igual situación los Numerales 2 al 37.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 5-II-73
Varios
Folios 16

Nral. 1.- Con lo ampliado en Nral. 1 del Parte 30-12-972 y Nral. 1 del 31-12-972.- es de hacer constar que en el día de ayer fueron puestas en libertad 6 personas que se encontraban a disposición del P. Ejecutivo en Dependencias de esta Jefatura, las mismas son:
Luis Mario TRIAMON PUCCIARELLI;
Homero CARDOSO MARQUIZO;
Jorge MIGUEZ DIAZ;
Isabel DREVER ALGORTA de GONZALEZ;
Lila Amabilia Nicolucci de Miguez;
María Graciela IGARZABAL de MOURA.-

DEP. I PROCESADO

2).- DETENIDOS EN AVERIGUACION.Y POSTERIOR LIBERTAD.-

Continúan detenidas en averiguación las personas : Elida Isabel CAUZILLAS BRACHET y Arnani D'ARIENZO AMEN-DOLA.- En cuanto a los detenidos; libertad Elida BRACHET, Guillermo CICALIELLO SILVIA, Washington DE VALLE QUINTO, Domingo LAVALLE MIGALY, Alberto DE LA FUENTE D'ARIENZO, Roberto CALAFI WAUTERS, Antonio TORINO ARDINO y Margarita Cecilia DE LOS SANTOS; recobraron su libertad por disposición del Sr. Juez de Inst. de 1er. Turno de Faria.-

3).- ATENTADO CONTRA PATRULLA DE LAS FF.CC.-

Próximo a la hora 23.55' del día 9-1-973 se tiene conocimiento que en Avda. Italia y Puente de Carrasco, un equipo de las FF.CC., al proceder a detener un vehículo pintado de color blanco, de éste personas desconocidas efectuaron varios disparos contra el equipo mencionado.-

La agresión fué repelida por los integrantes de las FF.CC., dándose a la fuga los N.Ns. en el coche de marras.-

DEP. I PROCESADO

4).- DETENIDO EN AVERIGUACION.-

Siendo la hora 19.10' aproximadamente fueron transferidas de la Dirección de Investigaciones a esta Dirección, 3 personas: Bruno TRIPODI LORENZO, oriental, casado, 34 años; Juan Charles VALLES, oriental, casado, 31 años; y Alberto Antonio TRIPODI LORENZO, oriental, casado, 33 años.- Los mencionados vienen siendo indagados en relación de un revólver marca "COLT", Cal. 38 largo, propiedad del C.I.N..-

5).- A L L A N A M I E N T O S.-

Calle Federnal Nº 1866 Ap. 6 y Ap. 7.-

///...

Calle Convención NP 1126 Bis Apto. 16.-
" " " " " " " . 22.-

DEP. I

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos; sin novedad.-

R-13/1/73 S I D 1.16

MINISTERIO DEL INTERIOR.-
DIRECCION NACIONAL de
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

Montevideo, 12 de enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER a la HORA 07.00' DE LA FECHA.-

1) DETENIDOS EN DEPENDENCIAS DE JEFATURA A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO.-

Se encuentran en dependencias de esta Jefatura a disposición del Poder Ejecutivo:

Antonio PEREZ URIA GUERRERO, Diego Alberto CABRERA PIGUEROA, Eduardo Aquino GONZALEZ, Roberto MARTINEZ LOPEZ, Sergio Raúl MARTINEZ GARCIA, César Edgardo COLLAZI FERRARI, Walter Roberto CASTILLOS CENTURION, José Dilon OLIVERA RIBEIRO, Jorge Tito MUSTO MOREIRA, Fernando BOINS AGUSTONI, Pedro Julio IRAOLA DE ARMAS, Roberto Valentín LARRASCO GUTEVA, José Luis RUBI GIMENEZ.-

DEP. I PROCESADO

En el día de ayer recuperaron su libertad las personas: Mabel Teresita SOSA VALVERDE, Alberto MENDOZA BARBARUK y Orosman Sergio VILA DOMINGUEZ, quienes se encontraban a disposición del Poder Ejecutivo y las mismas serán vigiladas por Unidades Militares.-

2) DETENIDO EN DEMOCRACIA Nro. 2216.-

Permanecen en esta Dirección en espera de resolución Judicial: Isidoro INZAURRALDE WUNSH y su esposa Elsa NIEVES ESTAVILLO de INZAURRALDE.-

DEP. I PROCESADO FF

3) FUNCIONARIO POLICIAL DEL DPTO. DE COLONIA, DETENIDO.-

Continúan en esta Dirección como ya se informara: Milton Rubén BLANCO RAMIREZ y Elsa Gladys RODRIGUEZ COSTA.-

4) DETENIDA A DISPOSICION DE LA FUERZA AEREA.-

Nelly PARDO BELLO de VARALLI, que se encontraba a disposición de la Fuerza Aérea, recupero su libertad sinedo emplazada por el Sr. Juez Militar actuante.-

5) FUNCIONARIO POLICIAL y su ESPOSA DETENIDOS.-

Jorge Italo VAN DER PUTTEN y su esposa Darcy L. SILVA de VAN DER PUTTEN, continúan en dependencias de esta Dirección a espera de la resolucion Judicial.-

6) DETENIDAS EN Avda. LUGICA Nº 5908.-

Permanecen en dependencias de Dirección, en espera de la resolución Judicial: Daniel HARURI ASCONI, Tomás VIZCAINO SOSA y Jaime GONZALEZ HARROFET.-

7) DETENIDO EN Cno. MELILLA Nro. 1888 apto. Nro. 2.-

Continúan en espera de resolución Judicial alojada en la ex.Escuela Naval desde el día 25/10/972; María de la ASUNCION BACIGALUPI de SANCHEZ.-

8) DETENIDO POR INFRACCION BOMBAS.-

Juancito ARABADJI CHETAK, permanece en esta Dirección en espera dela resolución Judicial: (Juzgado Militar de 1er. Turno).-

9) DETENIDA EN Cno. CARRASCO Nro. 1425.-

Continúan en espera de la resolución Judicial, en dependencias de esta Dirección: Mabel Graciela BENTANCOUR ROTH de OSORIO y Lolea Rosa ZUNINO REYES de ZAGO, sobre cuyas detenciones se informara en Nral. 46 del 15/5/972.-

001/5 0017

10) FUNCIONARIO POLICIAL 26a. Y ESPOSA.-

Continúan en esta Dirección en espera de la resolución Judicial el funcionario de la Secc. 26a. Washington MARQUEZ DE LEON como así también Víctor Domingo PEREIRA FUSARI, de cuyas detenciones se informara en Nral. 47 de fecha 7/6/972.-

017 ...///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE INTELIGENCIA DEFENSA
Fecha 5-II-73.
Para PE - Varios
Nº de Orden 17

11) DETENIDOS CON SOLICITUD DE LIBERTAD.-

Como se Informara en Partes anteriores continúan en Dependencias de esta Dirección : Blanca Rosa SALE CATTINO: María del Carmen CARBALLO ROSETTI: Concepción FERNANDEZ PERDOMO: Servando FERNANDEZ PERDOMO: Marietta ROSSETTI PASCUANINI de CARBALLO: Graciela Elena Circe RACHEFF ROMERO: Arecelis NECASEK AMUSCHATEGUI: Vella María Consuelo CAPDEVILLE ANTONIOLI: Felipe Juan Pablo BARIANI: María Cristina RUGNIT de GASCUE y Jorge Luciano GASCUE LOPEZ.-

12) DETENIDO EN LA CAPILLA DE SERRANO Nº 1033.-

Permanece en esta Dirección como se informara en Nral. 36 del 22-7-972 y Nral.25 del 22-9-972,Alberico PORLEY.-

13) DETENIDOS EN LA ZONA DEL C.A.T.-

Como se Informara en Partes anteriores,continúan en esta Dirección : Juan Carlos SERIO FIGUEREDO, Edmundo LOPEZ CORREA, Amanda Josefina ACKERMAN SERRE: Francisco Antonio HERNANDEZ QUIROGA: Adison LUCAS GUTIERREZ: Walter PIÑEIRO VAZ : Jorge ROSSI DORADO: Osvaldo César LUNGO TECHERA, Héctor Francisco LEPIANI MESA: y Rodolfo Eduardo PONCE GONZALEZ.-

14) SOBRE DETENIDOS INDAGADOS:

DEP. I PROCESADO FF

De acuerdo con lo Informado en Partes anteriores, permanecen en esta Dirección : Luis Eduardo PRANCO SOSA, Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE: César Mário GUTIERREZ ARCE: Jorge Mário ACOSTA HORTA, y César Xavier GUTIERREZ DE HELO.-

15) DETENIDOS EN EL BALNEARIO " EL PINAR ".-

Como se Informara en el Nral. 3 del 11-7-972, en Nral. 2 del 12-7-972, en Nral. 43 del 18-8-972, continúan en esta Dirección Baltasar GUTALEK GONZALEZ: Sonia Lila VERON de ARNOSO: y Roberto ARNOSO LIMA.-

16) FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO.-

Como se Informara en Nral. 5 del 11-7-972, permanece en esta Dirección : Jorge Mário VEZOLI.-

17) REQUERIDO POR LAS FF.CC. DETENIDO.-

Permanece en esta Dirección Clide APARICIO RIVERO [illegible] Nral. 59 del 14-7-972.-

18) FUNCIONARIOS POLICIALES [illegible].-

Continúan en esta Dependencia los funcionarios de Jefatura Metropolitana: Rogelio RODRIGUEZ AREVALO, Salvio David RIOS PEREZ y Héctor Hdo. SCHURMAN.-

También permanecen Carlos Camilo POSE SENTURION Walter Rogelio ANGELINO JAURENA y Edgardo Severiano MONTERO.-

19) [illegible].-

Continúa en esta Dirección: Carlos Alberto CCR CAVIDE como se Informara en Nral. 4 del 23-7-972.-

20) [illegible].-

Continúan en esta Dependencia: Armando BELL ZICARI, Y Jesús Caritano ROLAN ROJAS, a que quien se Informara en Nral. 59 del 4-8-972 y Nral. 2 del 5-8-972.-

21) [illegible].-

Permanecen en esta Jurisdicción como se informara en Nrles. 3y6 del 15-8-972 y 1 del 17-8-972, José Edo. PEREIRA AROSTEGUI; Carlos Alberto DE ANGELIS ESTOMBA, y Alvaro Alberto Constantino PAZOS CALVO.-

22) [illegible] (Ver Nral. 3 del 19-8-972=

Permanece actualmente en el Batallón de Ing. 5, Carlos Mafia AMIR PERCEL.-

23) [illegible] en Nral. 3 del 24-8-972.-

Como se informara en el expresado Nral. continúan en esta Dirección: Santiago Wilson VERPO MOLINA, Orosildo FERREIRA MEDINA, Arturo FERREIRA MEDINA y Washington MAS CALVETTI.-

24) SOBRE DETENCION DE REQUERIDOS.-

En relación a la detención del sedicioso Bolivar FERNANDEZ WASEELLE(Ver Nral. 4 del 26-8-972), continúan en esta Dirección Alfonso Antonio ELANBI ALVEZ, Mario Edebor MEDINA RODRIGUEZ, Carlos Alejandro CASTRO RIOS y Fernando PONS BERMAS CONI.-

25) [illegible]

Relacionado con la detención del sedicioso Nery MUTTI SEVERO, (Ver Nral. 6 del 29-8-972), permanece también en esta Dirección Ramón Roberto MACHADO SALDIVIA.-

26) SOBRE SEDICIOSO DETENIDO.-

Continúa en esta Dirección Julian GONZALEZ GUYER, como se informara en Nral. 2 del 5-9-972.-

27) REFERENTE DETENIDO POR GUARDIA METROPOLITANA.-

Continúa en esta Dirección Héctor Noel CHEIRASCO CAMEJO, de acuerdo a lo informado en Nral. 2 del 9-9-972.-

28) SOBRE SEDICIOSO DETENIDO.-

Permanece en esta Dirección Carlos Ulices CLAVIJO QUIROGA, como se informara en el Nral. 2 del 23-9-972, como también María Norma BLANCO ALEN, sobre cuya detención se informara en el Nral. 2 del 25-10-972.-

29) DETENIDOS INDAGADOS SOBRE COMANDO RAZZIA TUPAMAROS.-

Continúan en esta Dirección : Carlos Ruben MONALLI BARRIOS, y Gustavo Héctor IEFER SUNHARY, como se informara en Nral. 4 del 4-10-972 y ampliación de fecha 16-10-972.-También continúan en esta Dependencia Wilson Andres GADDI BALBUENA, según lo informado en el Nral. 3 del 23-10-972.-

30) [illegible]

Continúa en esta Dirección Oscar ACEVEDO OLIVERA y Valentin OLIVERA FURTADO DE LEON, sobre quien se informara en Nral. 9 del 2-9-972, con la ampliación en Nral. 1 el 25-9-972.

31) INDAGADO SOBRE VINCULACION CON SEDICIOSO MAFFEI MORLAN.-

Continúan en esta Dirección como se informara en Nral. 2 del 21-10-972 y Partes anteriores: Martín Ramón GALDEANO COUTO: Alba LONGO: Hilton SUAREZ PEREZ: Yolanda Elsa DELGADO de CORREA: Alcides Serafino GIMENEZ CARBALLO: Dominga Victa DIAZ DE RODRIGUEZ: Carlos Antonio ESTEVEZ CURBELO: María Delia ROSAS FERNANDEZ: María Esperanza RODRIGUEZ DE LEON de [illegible], Francisco Conrado FERNANDEZ CABRAL.-

Ramón UMPIERREZ y José Luis PEREZ CASTRO.•

32) DETENIDO EN ORDEN NO 2805.-

Continúan en esta dirección José Javier GRADIN VELAZQUEZ, sobre cuya detención se informó en el Oral. 7 del 15-9-972 y Abdon Luis S. GARCIA LA CRUZ, sobre el cual se informará en el Oral. 55 del día 3-11-972.•

33) [illegible] VICTOR HUGO ROSSANO.

Víctor Hugo ROSSANO PORTELA, sobre quien se informara en el Oral. 4 del 23-11-972, permanece en esta dirección incomunicado sobre sus vinculaciones con el M.L.N..•

34) SOSPECHOSO DETENIDO EN TIRIBOO DE VAZQUEZ ENTRE 18 Y COLONIA.•

De acuerdo a lo informado en Oral. 1 de fecha 25-11-1972, permanecen en esta dirección José Ignacio FONSECA YOUNG y Fernando GARCIA.•

35) RAPIÑA.•

Próximo a la hora 17.50'del día de ayer 3 N.Ns. jóvenes de unos 18 a 20 años armados de pistolas al parecer de Cal. 22, asaltaron el Estudio de Constructores "[illegible]BERG, NOACHAS, y ELEGE LTDA", sito en la calle Juan D. Jackson N°1413.-

En momento que tres empleados se dedicaban a entregar pequeñas sumas de dinero a los obreros, como adelanto de la quincena, llamaron a la puerta y uno de los empleados creyendo que se trataba de los trabajadores, abrió la puerta, penetrando los atracadores; los N.Ns. empuñando las pistolas,manifestaron ser sospechosos, conduciendo al sótano a dicho empleado Sr. Pedro Carlos CILIBERTO HAGGIOLO, a quien le despojaron de su anillo, y a los restantes empleados Raúl GROSSKOFF FREUNDLICH, a quien le hurtaron un reloj marca "SEIKO" y Cristina Beatriz SALVATICO [illegible], a quién le despojaron de su anillo; y al padre de uno de los principales de la firma Sr. León EISENBERG STORK, aquel despojaron de $ 7.000.oo, del interior de sus bolsillos.-

Posteriormente los delincuentes manifestaron que el asalto era entrejado, se apoderaron de una suma aproximada a los $ 120.000.oo, y un jacón del escritorio, para posteriormente darse a la fuga al par cer a pié.•

36) DETENIDO EN AVERIGUACION.•

Siendo la hora 22.30'fué detenida la persona Claudio ROSA BRUSSAIN, oriental,soltero de 24 años de edad, de profesión [illegible], domiciliado en la Avda. 8 de Octubre 3002.-El mismo fué detenido en Cno. Maldonado y Gabi.-

37) [illegible].•

En el M. de ayer fueron libertados y entregados los detenidos Bruno TRIPODI PEDROZO y Antonio TRIPODI PEDROZO.•

38) ASALTO A FINCA PARTICULAR.

A la hora 20.35' del día de la fecha se tuvo conocimiento [illegible] de la finca de calle Camino Carrasco Nº 4420, [illegible] asaltada.-Al lugar concurre personal de esta entrevistando al propietario de la finca Sr. Pedro HERZIG-[illegible], italiano,casado, de 50 años de edad empleado en U.I.I.A.(Comisión Industrial de Productos Agrícolas), el cual manifiesta que alrededor de la hora [illegible].25', vió a 5 N.Ns. (4 masculinos y 1 femenina), los que irrumpieron en tropel al parecer con nafta, frente a la puerta de su Finca, y riegan con el mismo líquido toda la puerta hasta el cordón de la vereda, prendiéndole fuego;[illegible] y completamente el auto de pintura de la puerta de acceso a la finca.-

39) ATENTADO A FINCA PARTICULAR.-

Siendo la hora 01.00; se tiene conocimiento que en la calle Gaucho Nº 3970, se había producido un atentado.-

Concurre al lugar un equipo de esta Dirección interrogando allí al Dr. Juan BERNASCONI,quién manifestó que momentos antes personas desconocidas habían arrojado una bomba molotov, la que al explotar causó daños avaluados en $ 50.000.oo.-

Se halla también en el lugar varias esquelas dedicadas a la Señorita Liria SILVA, las que dicen textual"En C.I.P.A. no se molesta a los demócratas.-Mejor dedícate a cuidar a la concuda de tu madre.-Esto es solo una muestra.-Lapróxima no la contas-Ojo tortillera".-

40) ATENTADO A FINCA PARTICULAR.-

Próximo a la hora 01.55'se tiene conocimiento que en la finca de la calle Francisco Muñoz Nº 3396, se había producido un atentado.-Al lugar concurre personal interrogando al Sr. Manuel Gilberto NANDE BARROS, empleado de C.I.P.A., el que manifestó que momentos antes, notó que la puerta de acceso de la finca se había producido un foco ígneo, el que fué sofocado por el y vecinos del lugar.-Se pudo comprobar que personas desconocidas habían arrojado un trapo mojado con nafta, prendido, lo que ocasionó daños sin mayor importancia.-

41) ATENTADO A FINCA PARTICULAR.-

A la hora 03.15'se tiene conocimiento que en la finca de la calle Asencio Nº 1288, se había producido un atentado.-

Se concurre al lugar , interrogando allí al Sr. Arquímedes POZZI HUGOLINE, el que manifestó que personas desconocidas, habían arrojado un trapo mojado con nafta contra la puerta de la finca,ocasionando daños sin importancia.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle	Tomás Gomensoro	Nº 2825	Apto. 4.-
"	Gil	Nº 1111	Apto. 6.-
"	Purificación	Nº 3533 bis	Apto. 3.-
"	Juan Costa	Nº 3791.-	

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos, sin novedad.-

R. 13/1/73 S I D I

Montevideo, 13 de Enero de 1973.-

1)- PARTE 12-1-973.-

Continúan en igual situación los Numerales 1 al 35 y 37 al 41.-

Nral.- DEP. I PROCESADO

Referente a la persona Claudio COSA BRUSSAIN, que fuera detenida en averiguación, recuperó su libertad en el día de ayer por orden Superior.-

2)- ATENTADO DE AVERIGUACION Y POSTERIOR LIBERTAD.-

DEP. II PROC

Continúan detenida en averiguación la persona Hilda Mabel CAUSILLAS BRACHET; en cuanto a Ernani D'ARIENZO AMENDOLA; Washington Alberto RODRIGUEZ MISTRO y César SABORIDO BERUARDE, fueron puestos en libertad.-

3)- MATERIA DE AVERIGUACION.-

Varios

Con relación a los atentados contra empleados de C.I.P.A.; ampliando los Numerales 38, 39, 40, y 41 del Parte 12-1-973, es de significar que a la hora 10.00 del día de ayer fueron detenidas las personas Nancy Nahir CORE CUBA Y Nelly TECHERA FEIJO; ambas empleadas de C.I.P.A..-Quienes al ser indagadas, se expresaron negando las imputaciones.-

Posteriormente concurrió a esta oficina uno de los damnificados, el Sr. MARZZIOTTI (numeral 38), quien al ser indagado expresó que el atentado contra su finca había sido realizado desde un auto cuya matrícula empezaría con la numeración 260.- Atento a lo anterior personal de esta Dirección concurrió al domicilio de la detenida CORE CUBA, entrevistando al padre de la misma Sr. Alberto CORE CASTRO, pudiéndose constatar que posee un vehículo, marca Standar Vanguard, pintado de color celeste claro, matriculado con el Nº 216.890.-

DEP. II PROCESADO

Posteriormente a la hora 12.30, las detenidas cobraron su libertad por orden del Sr. Juez Ldo. de Ins. de 2do. Turno , en Feria.-

4)- ATENTADO EXPLOSIVO.-

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE POLICIA Fabricación de Cédulas de Identidad Por Orden de Policía Nº 1/2 Para Ao de Cédula

DEP. I PROCESADO

En el día de ayer se tiene conocimiento en esta Dirección que en el Sindicato Médico, sito en Colonia y Arenal Grande , había sido recepcionada una llamada telefónica donde persona desconocida manifestaba que había sido colocada una bomba en el local.-

Al lugar concurre de inmediato personal de esta, entrevistando en el lugar al Auxiliar Bco. Bordenague CASSANO, el que manifestó que siendo aproximadamente la hora 08.20, recibió por el Interno 34 (40.11.82 al 85), una llamada de una voz femenina que expresó que habían instalado dos bombas, y que una de ellas estallaría antes de la hora 11.00, identificándose además como integrante del E.R.P.-

Personal de la Comisaría Seccional correspondiente recorrió el local sin resultado positivo.-

001/2 0018

5)- RAPIÑA A LA [illegible] DEL C.I.P.A.-

Próximo a la hora 15.30 del día de ayer se tiene conocimiento que en la distribuidora de AFAS "ALCO [illegible] SA"

DEP. I PROCESADO

..//

sita en lacalle Batovi Nº 2217, se había perpetrado una rapiña.-Al lugar concurrió personal entrevistando al encargado de la firma Sr. Estanislao IMBRILUONAS URBONAS, y a los empleados José Angel BLANCO y Eulogio RODRIGUEZ ALVAREZ; los que manifestaron a momentos antes habían penetrado al local dos M.Js. jóvenes de aproximadamente 25 a 30 años, ambos portando armas de fuego, haciéndose conocer como "Tupamaros", los que exigieron la entrega del dinero que hubiera en caja y en el bolsillo del encargado; quien ignora la cantidad exacta, hasta no realizar el recuento de boletas de la venta diaria.-Posteriormente los desconocidos se dieron a la fuga(al parecer a pié), por la calle Batovi al Sur.-

DEP. I PROCESADO

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle Piedras Nº 285 Apto. 3.-
" Sdo. Acevedo Nº 1255 Apto. 102.-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos, sin novedad.-

DEP. I PROCESADO

POLICIA INVIERNO.-
DI [illegible] de
INFORMACION e INVESTIGACION.-

ID 21 V

Montevideo, 18 de enero de 1973.-

NOVEDADES DE LAS 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

1)- PARTE 12-1-973.-

Continúan en igual situación los Nrals. 1 al 35 y 37 al 41.-

PARTE 13/1/973.-

Nral. 2.- Continúa siendo indagada en dependencias de esta Dirección la persona: Clida Mabel CAUBILLAS BRACHET, de cuya detención se informara en Nral. 2 del Parte de Novedades de fecha 7/1/973.-

2)- HURTO DE CAMIONES.-

A la hora 20.00' del día de ayer se tiene conocimiento en dependencias de esta Dirección, que en un depósito de la Fábrica Nacional de Cerveza, sito en Ruta 8 Km.38, desconocidos mediante violencia de candados del portón de calle y depósito, hurtaron los camiones que poseen las siguientes características; un camion marca "BEDFORD", modelo 1957, de color amarillo, matrícula A. 72.081; otro marca "LAYLAND", de color amarillo Nro. interno 86 y otro de color azul y rojo Nro. interno 101. Al parecer el hurto fué perpetrado por siete N.Ns. , presumiblemente sediciosos, entre las horas 17 y 18.00'.-

Consultados por funcionarios de estas dependencias, personal de la Seccional de Pando, manifestaron que el procedimiento correspondía a la Comisaría 22a. de Salinas; aunque informaron que los encargados del depósito de dicho ente, eran los Sres. Saúl SCHUBERT BENTANCOUR y Bienvenido CAMBRA, quienes al parecer en esos momentos se dirigían a esta Capital para radicar la denuncia del hecho.-

Posteriormente a la hora 23 y 45, se tiene conocimiento por intermedio de Mesa Central de Operaciones, que había sido recuperado el camión marca "LAYLAND" Nro. interno 86, en jurisdicción de Toledo, el mismo fué abandonado en una cuneta por desperfectos mécanicos, con gran cantidad de envases vacios. Es de hacer constar que en dicho depósito carece de sereno.-

3)- A L L A N A M I E N T O S .-

S I N

N O V E D A D E S .-

DEP. I PROCESADO FF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-II-73
Hora
Folio

DEP. I PROCESADO

001/11

0022

S 1 3 .

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

D - 221

R. 16/1/973

Montevideo, 15 de Enero de 1973.-

N.V. 000.(...) 13 HORA 07.00 DEL DIA 13 HORA 07.00 DEL DIA PRIMA

1)= PARTE 12-1-973.=

Continúan en igual situación los Nrles. 1 al 35 y 37 al 41 .=

PARTE 13-1-973.=

Continúan siendo indagada en dependencias de esta Dirección la persona: Elida Fabel CAMILLAS BRACHET, de cuya detención se informara en el Nral. 2 del Parte de Novedades de fecha 7-1-973.=

2)= AMPLIACION DEL PARTE 14-1-973 Nral. 2.=

Con referencia al hurto de camiones de la F.N.de C., se prosiguieron las averiguaciones interrogando al sereno Sr. José Luis DOS SANTOS,o,c,40 años, domiciliado en Ruta 8 empalme a Olmos, el que expresó: Que al concurrir al depósito a guardar un rodado comprobó el ilícito ignorando quien o quienes lo realizaron.-Así mismo se interrogó a uno de los encargados del depósito Sr. Raúl SCHUBERT BETTANCOURT, quien en el lugar expresó que los vehículos hurtados lo eran: (1) Camión Bedford mat. A-72081, int.110; (2) otro de igual marca mat. 118.975,int. 101; los que se encontraban cargadospara su transporte que lo sería en el día de la fecha y sin atar, señalando a la vez que los autores del hurto, ignora por que razón no se llevaron una caja conteniendo la suma de $ 2.200.000.oo; cincuenta cajas de Whiski Givenson; una máquina registradora, agregando que también se llevaron una camioneta marca Peugeot M.403, mat. 114.644, pintada de color gris.=

De acuerdo a las indagaciones por parte de la Comisaría Seccional correspondiente en aquel Departamento dieron como resultado; localizar la camioneta Peugeot a la altura del Km. 331/2 de la Ruta 75; de la misma forma y sobre el Km. 5.509 de Cno del Andaluz, personal de la Cría. de Toledohallá abandonado el camión mat. 118.975 con la falta de varios tambores que fueron perdidos evidentemente en la ruta, ya que su carga como lo afirmara el Sr. Bentancourt estaba sin atar.=

A la hora 18.00'del día de ayer personal de la Secc. 16 recuperó el camión mat. A- 72.081; Esto significa que los hechos narrados no tienen relación alguna con elementos sediciosos, los que serán seguidos por las dependencias intervinientes, en el hecho ya mencionadas.=

001/2

0023

3)= [illegible].=

Próximo a la hora 08.30'se tiene conocimiento que en la finca sita en Pariano 3ober Nº 3408,(pared exterior), personas desconocidas habían pintado en el muro de la misma, las siguientes leyendas:"[illegible] Y [illegible], [illegible] VIVA" M.L.N." Y [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

//..
tura y la suegra del mismo también es funcionaria policial.-
Los Micros N.Ns. al parecer,pintaron en la pared de la Panadería sita en la calle Carabelas N°3425 bis la leyenda " [illegible] S-C.A.T. M.L.N."

A L L A N A K I . . . N T . . S."

S I N R E V I S A R.

DEP. I
PROCESADO

002/2

0023

Q 16/1/73

D. 25

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES.-
PARTE DIARIO.-

Montevideo, 16 de enero de 1973.-

DEL DIA 12-1-973 A LAS 7.00' HS. AL DIA 13-1-973 A LAS 07.00' HS. DE LA MISMA

1)- PARTE 12-1-973.-

Continúan en igual situación los Nrles. 1 al 35 y 37 al 41.-

PARTE 13-1-973.-

Continúa siendo indagada en Dependencias de esta Dirección la persona: Elida Mabel CAUSILLAS BRACHET, de cuya detención se informara en el Nral. 2 del Parte de Novedades de fecha 7-1-973.-

2)- NRAL. 2.-

Próximo a la hora 15.20' se hacen presentes en el Almacén por mayor ubicado en Manuel N. y Obes Nº 4016, 3 N.Ns. masculinos, los que luego de dominar bajo amenazas de armas de fuego a 4 empleados, sustrajeron una máquina eléctrica de calcular marca "OLIVETTI" y $ 30.000.oo en efectivo.- De un cajón de la firma "TUBO-LUX" la suma de $ 180.000.oo.-

En el lugar fueron interrogadas varias personas por parte del personal de esta dirección que concurrió al lugar, las que no aportaron ninguna información positiva, ya que los N.Ns. no se dejaron mirar en ningún momento; solamente manifestaron que los delincuentes se dieron a conocer como integrantes del M.L.N."TUPAMAROS".-

ALLANAMIENTOS.-

S/F

SIN NOVEDAD

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
5-II-73
Archivo
24

001/1

0024

D-25

Montevideo, 17 de Enero de 1973.-

[illegible] 07.00' [illegible] 07.00' [illegible]

1)- [illegible] 12-1-973.-

Continúan en igual situación los Numerales 1 al 10 y 11 al 35 y 37 al 41.-

Nral. 11.-

Como se informara en Partes anteriores, continúan a disposición del Sr. Juez Militar, las personas:
María del Cesar Carballo Rossetti.-
Marietta Rossetti Pascuanini de Carballo.-
Felipe Juan Carlos Gariani.-
Cabe consignar que relacionados con los ya nombrados estaban detenidas las personas:
Concepción FERNANDEZ PERDOMO :
Servando FERNANDEZ PERDOMO :
Graciela Elena Circe RACHEYE ROMERO.-
Araceli NECKASEK ANUCHASTEGUI:
Velia Capdevilla ANTONELLI.-
María Cristina RUGNIZ DE GASCUE:
Jorge Nestor GASCUE LOPEZ.-
los que en el día de ayer por disposición del Sr. Juez Militar de 1er. Turno fueron puestos en libertad.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha Entrada 5-II-73
Fecha Salida
Pase a Varios
No. de Orden 26

DEP. I PROCESADO CC

Varios a interrogar

2)- [illegible] 13-1-973.-

Nral. 2.-

Relacionado a la persona Elida Mabel CAUSILLAS BRACHET, informada su detención en el Nral. y Parte ya mencionados, cabe destacar que por disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de Faena de 2do. Turno, en el día de ayer fué liberada.-

DEP. I PROCESADO CC

3)- ATENTADO CONTRA FINCA PARTICULAR.-

En horas de la mañana del día de ayer personas desconocidas irrojaron una bomba o explotaron contra la finca de la calle Santiago Sierra Nº 3482, domicilio del propietario del taxi matrícula 42.093 (Chapa Libre), Sr. Rodrigo [illegible].-

[illegible]

Chile Juan Jacobo Blanco Nº 546.-
" Gral. Mariño Nº 1558.-
" Juan Carrara Nº 1459.-
" Mercedes Nº 889 bis Aptos. 19 y 23.-

Los mismos no encontraron en busca de material y/o elementos subversivos, sin novedad.- [illegible].-

CC

001/1 0026

Rec'd 1/17/73

D-26 1/10

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACIONES E INVESTIGACION
DEPARTAMENTO No. 5

ASUNTO _____ DIARIO No. 93.000

Montevideo 17 de enero de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

PRESENTE.-

ARMINO LIMA, Roberto.-

En procedimiento previo de prevención por los Arts. 60. (Conspiración agravada de actos preparatorios de un atentado contra la Constitución conforme con Código Penal Militar, y Arts. 226 y 227 Concordantes del Artículo 60. del Código Penal Ordinario.-

Al haberse obtenido información de que en el Balneario "El Pinar", en el solar 1a. de la manzana F. 5a. se encontraban elementos pertenecientes a la organización terrorista M.L.N., se dispuso la instalación de un puesto de observación, procediéndose el 10 de julio próximo pasado a realizar un allanamiento en la finca en edificada en el citado solar, procediéndose a la detención del Señor Lila María [redacted] PE- oriental, casada, de 28 años de edad, ella afirmada y a Baltasar [redacted] E- oriental, soltero, de 36 años de edad, quien se encontraba pernoctando en la parte superior del dormitorio donde fuera detenida la mujer, o sea en una especie de buhardilla, los que fueron conducidos a esta oficina mientras en el lugar se instalaba una retaguardia.-

Una vez en esta oficina, los detenidos fueron interrogados al respecto y sobre sus vinculaciones con la organización y luego de algunas dudas, vertieron sus declaraciones en actas que se ajustan al siguiente tenor:

— [redacted] dijo: Que se vincula a la organización terrorista a fines de junio principios de julio del año 1972 a través de una persona, que conoce por el apodo de "[redacted]", en el local del [redacted] sito en la Feria de [redacted] Italia, a la altura del [redacted] que el citado "[redacted]" le otorga un contacto el cual realiza en la intersección de las calles 9 de Octubre

DEFENSA NACIONAL
INFORMACIONES DE DEFENSA
S-II-73
E 94

DEP. I
PRIVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No.4.-

A S U N T O _____ OFICIO No.33...

Montevideo 27 de enero de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

Al haberse obtenido información de que en el Balneario "El Pinar", en el Solar 1 de la manzana F.8 se encontraban elementos pertenecientes a la organización terrorista M.L.N. se dispuso la instalación de un puesto de observación procediéndose el 10 de julio próximo pasado a realizar un allanamiento en la finca edificada en el citado solar, procediéndose a la detención de: Sonia Lila María BERON PEREZ de ARNOSO, oriental, casada, de 28 años de edad, allí afincada y a Baltazar KUTALLK GONZALEZ, oriental, soltero, de 36 años de edad, quien se encontraba pernoctando en la parte superior del dormitorio donde fuera detenida la mujer, o sea en una especie de buhardilla, los que fueron conducidos a esta oficina mientras en el lugar se instalaba una ratonera.-

Una vez en esta oficina, los detenidos fueron indagados al respecto y sobre sus vinculaciones con la organización y luego de algunas evasivas, vertieron sus declaraciones en actas que se ajustan al siguiente tenor:

KUTALLK GONZALEZ dijo: Que se vincula a la organización terrorista a fines de junio principios de julio del año 1971 a través de una personas, que conoce por el seudónimo de "PERE", en el local del Frente Amplio ubicado en la Ruta de Avda. Italia, a la altura del km. 28.500; que el citado "PERE" le otorga un contacto al cual realiza en la intersección de las calles 8 de octubre ..... ///

OBJETO

ARNOSO LIMA, Roberto.-
Su procesamiento por los delitos de: Art.60- (Conspiración seguida de actos preparatorio de atentado contra la Constitución, del Código Penal Militar. y Arts. 216, 197 Encubrimiento de auto-evasión del Código Penal Ordinario.-

PROCESADO

2/10

y Octavio Bellido, donde la presentó a otros integrantes, un primo-
hermano conocido a "Pedarías", con quien hacía varios contactos en el
mencionado lugar, hasta que un día "Pedarías" la presentó a otro
compañero del cual no recuerda el nombre, quien a su vez la presentó
a la [illegible] de la organización de nombre "Julio", quien le
solicitó un local, a lo cual el aporta donde vivía, antes de pasar
a la clandestinidad, que lo era en el kilómetro 24,600 del Pinar,
que allá acudirían a reunirse, donde tratarían puntos sobre la repo-
sición de la organización y los trabajos mas urgentes a realizar,
que el cometido del depósito era la realización de "barrete-
nos", habiendo confeccionado, uno el Rincón de Punta que también
realizó otro en el Balneario El Bosque que afectó otro barrenó
en la casa de un dentista en Punta que también realizó otro en un
taller ubicado en Las Piedras y que el pedido del propietario era
Línea. Es de hacer notar que todo estos "barretenos" fueron hechos
con personal de las F.A.R. pertenecientes a la Fuerza Aérea.
Continua manifestando que en las reuniones intervinieron integran-
tes cuyos seudónimos lo era "Dora", "Negro Florencio", "Mauricio"
"Javier"(Martínez Platero-Leonel), fallecido en un enfrentamiento
con las F.F.C.C. la compañera de Martínez Platero, Yanela Arlette
[illegible] con en la casa donde fue detenida vivía de hacía dos
o tres días, aprovechando que el matrimonio también era integrante
de la organización y funcionaban con los seudónimos de "[illegible]" y
"[illegible]".-

Doc. 27

Este detenido a requerimiento de autoridades fue pa-

//

002 (A)

y Estero Bellaco,donde la presenta a otros integrantes, en primer término conoce a "Federico", con quien hace varios contactos en el mencionado lugar,hasta que un día "Federico" le presenta a otro compañero del cual no recuerda el nombre, quien a su vez le presenta a la integrante de la organización de nombre "Julia", quien le solicita un local, a lo cual el aporta donde vivía,antes de pasar a la clandestinidad, que lo era en el kilómetro 24.600 del Pinar; que allí comienzan a reunirse, donde trataban puntos sobre la reorganización de la organización y los trabajos más urgentes a realizar, que el cometido del deponente era la realización de "berretines",habiendo confeccionado,uno en Rincón de Pando, que también realiza otro en el Balneario El Bosque,que efectúa otro berretín en la casa de un dentista en Pando; que también realiza otroa en un taller ubicado en Las Piedras y que el apellido del propietario era Lima.-Es de hacer notar que todos estos "berretines" fueron ubicados por personas de las FF.CC. pertenecientes a la Fuerza Aérea.- Continuó manifestando que en las reuniones intervinieron integrantes cuyos seudónimos lo era "Daro", "Roque Florencio", "Mauricio" "Javier"(Martínez Platero-Leonel),fallecido en un enfrentamiento con las FF.CC. la compañera de Martínez Platero, Yessie Arlette MACHI TORRES.-Que en la casa donde fue detenido vivía de hacia dos o tres días,aprovechando que el matrimonio también era integrante de la organización y funcionaban con los seudónimos de "LILNA" y "JUAN".-

Este detenido a requerimiento de autoridades fue pa-

...///

DR. I. PROCESADO

//nado a una Unidad Militar.-

→ [redacted] dijo:-que se integra a la organizacion terrorista a traves de su esposa Roberto [redacted] oriental, de 31 años de edad;que con el objeto de conservar a vivir donde fueron detenidos que era la casa de sus padres,le hacian prestar a sus hijos, supuestamente reuniones con otros integrantes de la organizacion, recordando que concurrian "JAVIER"(Ismael Martinez Platero)- "[redacted]"([redacted] integrante de nombre "[redacted]" y "[redacted]"(Baltasar [redacted]).-Que el dia de los hechos en la tarde [redacted] en ocasion debe haber participado en dicho operativo en virtud de que aquel la recogio alli al regreso y no concurrio a su casa esa noche.-

Que el arsenal que tenia la organizacion era el de "[redacted]" y el que utilizaba su esposo era el de "[redacted]".-

Algunas diligencias efectuadas para lograr la detencion de Roberto [redacted] no dieron resultado alguno al principio motivando que se librara su captura por Cdo.de las FFOO 2do.30k.-

Ahora bien,en los primeros dias del mes de agosto del corriente año.(1972),el requerido [redacted] es detenido en [redacted] Italia No.2830,por personal de las FFOO,siendo trasladado posteriormente a esta dependencia donde indicado al respecto,vertio sus declaraciones en actas que ya se obvieran a sus fojas y donde declaro-Que siendo integrante y participante del Club del Frente Amplio instalado en [redacted] Italia No.2830, dentro del Depto. de la [redacted]

//

003(A)

27

//sado a una Unidad Militar.-

ELBON VELEZ DE ARNOSO, dijo: que se integra a la organización terrorista a través de su esposo Roberto ARNOSO LIMA, oriental, de 31 años de edad, que antes de concurrir a vivir donde fueron detenidos que era la casa de sus padres, lo hacían próximo a ese lugar, manteniendo reuniones con otros integrantes de la organización, recordando que concurrían "JAVIER" (Leonel Martínez Platero).- "CECILIA" (Yessi Macchi) otra integrante de nombre "VALENTINA" y "MATLO"(Baltazar KUTALIK). Que el día de los hechos en la Comisaría de Soca, su esposo debe haber participado en dicho operativo en virtud de que aquel le comentó algo al respecto y no concurrió a su casa esa noche.-

Que el seudónimo que usaba la deponente era el de "LLENA" y el que utilizaba su esposo era el de "JUAN".-

Diligencias efectuadas para lograr la detención de Roberto ARNOSO LIMA no dieron resultado alguno al principio motivando que se librara su captura por Cdo. de las FF.CC. Nro.361.-

Ahora bien, en los primeros días del mes de agosto del año ppdo.(1972), el requerido ARNOSO LIMA, es detenido en Avda. Italia km.28.500, por personal de las FF.CC.; siendo trasladado posteriormente a esta dependencia donde indagado al respecto vertió sus declaraciones en actas que ya se elevaron a ese juzgado y donde decía: -"Que siendo integrante y participante del Club del Frente Amplio instalado en Avda. Italia Nro.28.500, dentro del Sector de la 1001

...///

DEP. I
PROCESADO
JJ

4|10

Ocurrido en determinado momento, en el correr del año 1973, se hace una reunión a nivel de integrantes del Movimiento 26 de Marzo, concurriendo al encuentro, como se entrevista con una persona de su confianza, de apellido SARRA, el cual propone ingresarlo a la organización terrorista, lo que el requerido acepta, que luego de transcurrido cierto tiempo le da un contacto con un integrante de la organización, en la intersección de Bvar. Artigas y Avda. Brasil, el cual no efectúa con un integrante de nombre, PEDRICO, poniendo la cosa en conocimiento de que se podría en marcha un nuevo plan, para trabajar en la zona balnearia de Carrasco, el cual posteriormente resulta ser el Plan Collar, que el mismo le comienza a encomendar tareas tales como hacer relevamientos concretos del Pinar, observaciones sobre funcionarios policiales y militares que viven en la zona, como así también sobre fincas donde se guardaban armas, que posteriormente este sujeto le hace contacto con otro integrante de nombre SANTOS (Juan Martines Platero, Req. 3°) (fallecido en enfrentamiento con integrantes de PCU), quien comienza a explicarle la metodología de la organización como así también el funcionamiento del PLAN COLLAR, que aquel le da documentos de la organización para su estudio, que en determinada oportunidad, le solicita que consiga una camioneta para realizar el traslado de un material, solicitándole la misma a la persona ALFREDO [illegible] CASTILLO (Req. [illegible]), debiendo llevar a un lugar determinado, donde lo aguardaría otro integrante, el cual se llamaba PANCHO (Abel Cabino Barbosa Barcos (Req. Pro. 5), el cual se encontraba detenido siendo uno de los

DEP. I PROCESADO DD

Doc. 27

/d.

004

//ciudad de Sabalsagasti, en el correr del año 1971, se hace una reunión a nivel de integrantes del Movimiento 26 de Marzo, concurriendo el deponente,donde se entrevista con una persona de su conocimiento,de apellido SAIDA,el cual propone integrarlo a la organización terrorista la que el deponente acepta, que luego de transcurrido cierto tiempo le da un contacto con un integrante de la organización, en la intersección de Bvar.Artigas y Avda.Brasil, el cual se efectúa con un integrante de seudónimo,FEDERICO,poniéndole éste en conocimiento de que se pondría en marcha,un nuevo plazo, para trabajar en la zona balnearia de Canelones,el cual posteriormente resultó ser el Plan Cóndor,que el mismo le comenzó a encomendar tareas tales como hacer relevamientos concretos del Pinar,observaciones sobre funcionarios policiales y militares que viven en la zona,como así también detalles sobre fincas donde se guardaran armas.-Que posteriormente este sujeto le hace contacto con otro integrante de seudónimo JAVIER(León Martínez Platero-Req.Nro. 35)(Fallecido en enfrentamiento con integrantes de FF.CC.),quien comienza a explicarle la metodología de la organización como así también el funcionamiento del Plan CONDOR,que aquél le da documentos de la organización para su estudio,que en determinada oportunidad, le solicita que consiga una camioneta para realizar el traslado de un material,solicitándole la misma a la persona ANTONIO GOMEZ CASTILLO (Req.444)debiéndole llevar a un lugar determinado,donde lo aguardaría otro integrante ,el cual se hacía llamar PANCHO(Abel Cabino BARBOZA SUAREZ, Req.Nro.5), el cual se encontraba detenido siendo uno de los

...///

DEP. II
PROCESADO
JJ

5/10

D.K.-Dir.-6XG/lm.- h.-3.-

y/dominus del Capitan de Corbeta Ernesto Hette), concurriendo al lugar,no siendo necesarios sus servicios.-Que en diligencias oportunamente concurre JAVIER, a su casa acompañado por un empleado CECILIA (Arlette Manoni Barra,requerido Pro.187,la cual se encuentra detenida).-Que tambien le es presentado un integrante de la organizacion cuyo seudonimo era [illegible]Julio Cesar Livera Cardenas-Leg.Pro.43 E- quien tambien se encuentra detenido),-Que luego de haber mantenido varias reuniones,le dan un contacto en la zona balnearia con los integrantes de la organizacion [illegible] E- [illegible]Pro.50,quien se encuentra prestando) y [illegible] Ignacio Reyes Montecerao reg.Pro.96,el cual se encuentra detenido) con los cuales analizan y planifican la accion que debia desarrollar en perjuicio de la Embajada de Suecia,encargado a intervenir en las mismas [illegible] E- Fernandez de Labolaza,reg.Pro.205 recientemente procesado) y un integrante de apodo [illegible] E- [illegible]Pro.,legal de la organizacion,quien se encuentra detenido).-Que cuando estaban recorriendo la zona donde le correspondia participar al deponente se encontraron con el apodado [illegible] [illegible]Pro.,el cual se encuentra detenido,siendo otro de los participantes del grupo criminal,que diera muerte al Capitan [illegible],que la participacion que le cupo a el en el operativo de [illegible],fue la siguiente:-

Que ese dia en horas de la noche,debia recoger un camion en la interseccion de 3 de Octubre y Peteroa, de manos de un integrante de la organizacion cuyo seudonimo no recuerda-que este le

27

asesinato del Capitán de Corbeta [illegible] Nro.30), ocurrido en [illegible] en el cual [illegible] en el cual se encuentra detenido) quien [illegible] le dan un contacto en la zona balnearia con los integrantes de la organización MAURICIO(HELUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO, Req.30,quien se encuentra procesado) y SEBASTIAN Horacio Ramos Penalba Req.Nro.96,,el cual se encuentra detenido) con los cuales debían planificar la acción que debía desarrollar el perfodelo de la Comisaría de Boca,comenzando a intervenir en los mismos MARISA (Mirian Martino Fernández de Zabaleta,Req.Nro.185 recientemente procesada) y un integrante de pedo MARTIN (RAUL CALIÑARIS PIAZZA,legal de la organización,quien se encuentra detenido),que cuando debían recorriendo la zona que le correspondía participar al operativo se encontraron con el apodado RUBEN (JOSE RAMON ... EL CAZA FERNANDEZ,Req.Nro.31,el cual se encuentra detenido,siendo otro de los participantes del grupo criminal,que diera muerte al Capitán MOYTO).-Que la participación que le cupo a él en el operativo de BOCA, es la siguiente:

Que ese día en horas de la noche,debe recoger un camión en la intersección de 3 de Octubre y Roterosci, de manos de un integrante de la organización cuyo seudónimo no recuerda-que esto lo

...///

DEP. I
PROCESADOS

6/10

realizan presentes a la hora 20.00, dirigiendose al lugar donde debia realizar un "entrevero" del cromito, que lo era en la calle 8, que cuando realizan el mismo, en llegan al lugar "Calentico"(Horacio BARCOS SANTANDER) uniformado de Policia, conjuntamente con Martelo(Heluterio Fernandez Quintero) cuando aquel puesto un uniforme de la Policia Caminera, procediendo a detener el transito que por alli circulaba, que una vez que lograron este objetivo, al conjuntamente con aquellos que se van del lugar, dejando atravesado en el camino al carro, en la cual luego de recorrido un trecho se le dejan a el, donde explicandoles donde debia recoger a otros integrantes, que al pasar por el lugar que le indicara, aquellos ya se habian ido, sabiendo que uno de ellos era "Abdon"(Florentino Ramos) que luego se dirige al lugar [illegible] donde encuentra con Martin y de alli cruzan hasta la carretera donde encienden a un camion interdepartamental, dirigiendose a su casa. Que luego a los dos o tres dias de ocurrida la fechoria, Javier(Leonel Martinez Platero) y "Cecilia"(Yesmio Manuel Barros), concurren a un domicilio explicandole que en el operativo habian resultado dos funcionarios policiales muertos y otros dos heridos integrantes del grupo criminal, lesionados al pisar granadas "[illegible]" por ellos mismos arrojadas.-

Que luego se vienen sucediendo hechos simples como integrante de la organizacion, tales como seguir realizando relevamientos y leyendo informes, hasta que llega un tiempo en que por-

DEP. I
PROCESADO
JD

Doc 27

X

realiza [illegible] "[illegible]" del [illegible], que [illegible] en la mata [illegible], que [illegible] el mismo, se [illegible] el joven "Gabriel" (Horacio Ruiz) empleado de [illegible], a quien [illegible] con Mauricio (Sebastián Rodríguez Hurtado) [illegible] agrió frente un uniforme de la [illegible] en [illegible], y [illegible] al [illegible] lo que [illegible] allí ocurrió., [illegible] que [illegible] este objetivo, el [illegible] en aquellos [illegible] del lugar, dejando atravesado en el camino el camión, en la carretera que habían arribado aquellos, la cual luego la recorrido un trecho se la dejan a él,dándole explicaciones de donde debía recoger a otros integrantes, [illegible] al lugar que le indicara,aquellos ya [illegible] que al llegar [illegible] al lugar que le indicara, aquellos ya se habían ido, ordenó que uno de ellos era "Abdon"(Ramonales Suarez) que luego se dirige al lugar establecido para abordonar al vehículo, se encaminan con Martín y de allí cruzan hasta la carretera donde abordan a un ómnibus interdepartamental, dirigiéndose a su casa.-Que luego a los dos o tres días de cometida la fechoría,Javier (Daniel Martínez Pintaro) y "Cecilia"(Yesenia Nacchi Ramos), concurren a su domicilio solicitándole que en el operativo habían resultado fuertemente golpeados, muertos y otros dos heridos integrantes del grupo criminal, lesionados al pisar granadas "Migueltes" que ellos habían arrojado.-

Que los [illegible] se [illegible] sucediendo hechos ajenos [illegible] integrantes de la organización, tales como [illegible] realizando relevamientos , luego informan, hasta que llega un tiempo en que per-

...///

DEP. I
PROCESADO

////...encuentra en una gira contactos con integrantes de la organización

ilegal.

Con igual o esta situación, la venía ocurriendo a este integrante de la organización, que fuera también requisitado por "Laura" de nombre "Baltasar Herrera Cancino, cuyo seudónimo era "Rubén" (el mismo se encuentra detenido, habiéndose ofrecido el [illegible] de fecha 8 de agosto del año recién pasado), que al ser requerido la tercera de ellas, le brinda un refugio en su casa, hasta que se [illegible] oportunidad en que encontrándose con su esposa en el depto. recién en virtud de que cuando practicaban el allanamiento él había salido de su hogar.

Que a raíz de este antiguo contacto con "Laura" (Ana Cristina [illegible]) en las circunstancias del parque Forestal quien la [illegible] con un tal "René", que existe de que "Laura" le envía a la agente Carmen Salazar, donde debía decir que quería ver a una amiga de nombre "Karla" de parte de "Silvia, o "Elena" de parte de "Lelia, no pudiendo precisar ahora que el encuentro allí es recibido por la ciudadana del Colegio, quien le recibe y al requerirse el la cual que le dijera "Laura, aquella le brinda albergue.

Que mientras vive allí concurre en una oportunidad al Hospital de Clínicas, a entrevistar al doctor Jaime Pedro Kato Hirasawa, para interiorizarse por sus hijos, solicitando dicho medio que le vinculara a la organización terrorista, lo que el hace poniendole en contacto con un integrante de la organización, apoda-

///....[illegible] con integrantes de la organiza-
ción.-

Que igual suerte sucedió, le vino correspondiendo a otro integrante de la organización,que fuera también reclutado por "Yauro" de nombre Baltazar Kolinsky González, cuyo seudónimo era "Baltazar" (el mismo se encuentra detenido, habiéndose elevado el memorandum No.14 de fecha 9 de agosto del año próximo pasado), que al ser allanada la morada de este, le brinda un refugio en su casa,hasta que se desarticulara el conjuntamente con su esposa,no así el deponente en virtud de que cuando produjéronse el allanamiento él había salido de su lugar.-

Que a más de ello estaba en contacto con "Pancho" (Abel SabinePACHECO SUAREZ) en las inmediaciones del Parque Roosevel quien le dijo un nuevo contacto con un tal "Raúl"; que antes de esto "Pancho" le envía a la escuela Queens School,donde debía decir que quería ver a una señora de nombre "Dorila" de parte de Elevio, o "Elefes" de parte de Elodia, no pudiendo precisar esto; que al concurrir allí es recibido por la cuidadora del Colegio, quien le recibe y al manifestar él la señal que le diera Pancho, aquella le brinda albergue.-

Que mientras vive allí concurre en una oportunidad al Hospital de Clínicas, a entrevistarse al Doctor José Pedro ....Kimmenthos, para interiorizarse por sus hijos, solicitándole dicho médico que le vinculara a la organización terrorista, lo que él hace poniéndole en contacto con un integrante de la organización, ayuda-

.../// 027

007

DEP. I
PROCESADO

8|10

a/a/a de PAUCHO(BARBOZA JUAN), que el galcho desde aquel momento se vincula comenzando a funcionar con el carácter de SERVICIO, siguiendo las tareas que le asignan al medico desde ese momento.-

Relacionado con el Colegio donde pasa a desempeñarse, el cometido del presente, se establece que el mismo se encuentra ubicado en Cavia y Libertad, donde se concurrio, deteniendose a la vivienda del mismo Dra. Arlinda Alves de Acosta, oriental, casada, de 29 años de edad, domiciliada en el mismo colegio, expresando:-que en su calidad de celadora de la escuela, recibio a ADRIO LIMA, por asi haberlo dispuesto la supervisora de la escuela Sra. de PEREYRA MAZZARO, quien le manifesto que concurriria una persona del interior del Pais, la cual tenia problemas de salud, debiendole dar a la misma un alimento que tiene dicho colegio, habiendo provisto del alojamiento del mismo con cama, colchon y abrigo, diciendole ademas que cuando viniera le iba a decir de parte de "MARIA", que a mediados de la segunda semana de julio(1972) se hace presente alli una persona del sexo masculino y al atenderlo dijo que concurria de parte de "MARIA", causa por la cual la deponente lo da albergue, como habia quedado con dicha supervisora.- Que el mismo permanecio por espacio de dos a quince dias viviendo alli, reconociendo al detenido, como la persona que vivio en la escuela.-

DEP. I PROCESADO

Localizada la Directora del citado Sra. Patricia HORMAECHE DE MARIO de VARELA, oriental, casada, de 30 años de edad, domiciliada en Bdo. Acevedo 1126 apto. 207, la cual fue conducida a esta oficina e interiorizada al respecto, manifesto:-que en los primeros dias del mes

Doc. 27

/.../.

008 (A)

///de VARGAS (hembra) (PPP), [illegible] dejando igual remanente
[illegible] concurrido a [illegible] en el [illegible] de PEPITO, igno-
rando las [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible].-

Poluciendo en el Colegio [illegible] [illegible], al causan-
te del presente, se [illegible] que al [illegible] se encontraba ubicado
en Cevia y Libertad, donde se constituyó, dirigiéndose a la custodiera
del mismo Sra. Avelina Alvez de Acosta, oriental, casada, de 29 años de
edad, domiciliada en el mismo colegio, expresando:-que en su calidad
de custodiera de la escuela, [illegible] de ANIBAL LIMA, por así haberlo
dispuesto la supervisora de la escuela Sra. de PEREYRA MACHADO, quien
le manifestó que concurriría una persona del interior del país,
la cual tenía problemas de salud, debiéndole dar a la misma un anexo
que tiene dicho colegio, habiendo previsto del albajamiento del mismo
con cama, colchón y abrigo, diciéndole además que cuando viniera le
iba a decir de parte de "ELCIRA", que a mediados de la segunda semana
de julio (1972) se hace presente allí una persona del sexo masculino
y al atenderlo dijo que concurría de parte de "ELCIRA", causa por
la cual la declarante le da albergue, como había quedado con dicha
supervisora.-Que el mismo permaneció por espacio de diez a quince
días viviendo allí, ocultando el detenido, como la persona que
vivió en la escuela.-

Ilustrizan la Directora del colegio Sra. Matilde HUEVACHE
SAINT de VALLAIE, oriental, casada, de 41 años de edad, domiciliada en
Dic. Acevedo 1126 apto. 207, la cual fue citada a esta oficina e
informada el propósito, manifestó:-que en los primeros días del mes

.../// 008 (5) 027

DEP. PROCESADO

9/10

Montevideo, 31 de julio de 1985.-

Sr.

A/S de julio, recibió una llamada telefónica de Montevideo, de parte de una persona de nombre "[illegible]", quien le preguntó si la recordada institutriz española, que se hallaba de la muerte de San Carlos, que realizaban el viaje juntas, cuando ella la hacía para aquel lugar que la acompañante la mantiene al corriente con motivo de los viajes la esperaba a la llegada de la [illegible] y la transportaba los equipajes a lo que la compañía le indica, que el, pero sin recordar el nombre del mismo, solicitando de inmediato si le podía dar albergue a aquel, para esos días bajar a Montevideo, a cumplir un tratamiento médico y no tenía donde pernoctar.- que la esperaba la brinda albergue, sin ver al mismo, dado que se encontraba de vacaciones, que solo que el pernoctaría entre los días 10 y 11 de julio.- Que no puede aportar información concreta sobre la [illegible] NURIA, dado que solo estuvo charlas informales con la misma.-

Practicando diligencias a los efectos de identificar a la persona [illegible], mencionado como acompañante de [illegible] y [illegible], se le ha dicha identificación, resultando ser [illegible] oriental, casado, de 42 años de edad, empleado en el Banco, residente en [illegible] que al mismo habría pasado a la clandestinidad, encontrándose actualmente residiendo en el extranjero.-

Para ello usted de todo lo actuado, líquese y lo eleva pase a su despacho en [illegible] conjuntamente con las actas labradas al respecto.- a lo que se da cumplimiento, quedando debidamente la Preopinante Sede de Varela.-

Prevenido

009

27

D.i.-Inc.-fjcgg.-

///de julio,recibió una llamada telefónica de Montevideo,de parte de una persona de nombre "VICTIA",quien le preguntó si la recordaba indicándole aquélla que se trataba de la maestra de San Carlos, que realizaban el viaje juntas,cuando ella le hacía para aquél lugar que la acompañara le manifestó si recordaba a un muchacho que en los viajes la esperaba a la llegada de la CUDA y le transportaba las valijas a lo que la deponente le indicó,que sí,pero sin recordar el nombre del mismo,solicitándole de inmediato si le podía dar alberque a aquél, pues ésta debía viajar a Montevideo, a cumplir un tratamiento médico y no tenía donde pernoctar, que la deponente le brindó albergue,sin ver el mismo, dado que se encontraba de vacaciones, que sabe que el mismo permaneció entre los días 10 y 11 de julio.-Ya no recuerda alguna información concreta sobre la recolendada VICTIA, dado que solo mantuvo charlas informales con la misma.-

Preguntada:Diligencias a los efectos de identificar a la persona SAURA, dijo:que en el transcurso de ANTICO LIMA y MONTAIGU, se logró dicha identificación,resultando ser ANTONIO SAURA GROSSA oriental,casado,de 42 años de edad,afincado en el Finer, estableciéndose que el mismo había pasado a la clandestinidad,encontrándose actualmente radicado en el extranjero.-

Impuesta nuevamente de todo lo que antecede,dijo:-que se le clavase a un domicilio un requerimiento expreso,conjuntamente con las actas labradas al respecto.-Lo que es dio cumplimiento,quedando en libertad la Dra. Margarita Bayma de Vamvale.-

Fdo:.../// 027

DEP. I PROCESADO

009 (13)

10/10

Lo[illegible] en el dia de la fecha,luego de que los detenidos prestaron sus declaraciones en autos,usted por intermedio del Oficio Nro. 96 fechado en el dia de hoy,dispuso-que el detenido ARMIÑO LIMA,-Roberto,-fuera procesado,no incomunicado,por los delitos de-COACCION,-SEDICION DE ACTOS PREPARATORIOS DE ATENTADO CONTRA LA [illegible]-Art.60(XII) del Codigo Penal Militar y Arts.216, 197-[illegible] DE AUTORIDAD,del Codigo penal Ordinario.-

También en el dia de la fecha,se recibio vuestra comunicacion inserta en el Oficio Nro.125,de este Juzgado,en el cual se dispone la libertad de la detenida Sonia Idia Maria Duran Perez de Arroyo,en calidad de empleada,a lo que se dio cumplimiento.-

Se debe hacer notar,que queda pendiente de resolucion,el detenido BALTAZAR [illegible].-

DEP. I PROCESADOS

Saluda a usted atentamente.-

PABLO [illegible] IGLESIAS BURINO
SUBTENIENTE [illegible].-

Señor [illegible]-

Envio a usted copia del parte elevado al Juzgado Militar de Iquique.

Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible]
[illegible]

Doc. 27

010(A)/10

...tenciente en el día de la fecha, hora en que los detenidos presta-
ron declaraciones en sus juzgado, actuado por ante mí del Oficial
Mayor fedatario en el día de hoy,dispuso:-que el detenido ARNOSO
VIVA.-Roberto.-fuera procesado, no incomunicado,por los delitos:-
de CONSPIRACION CONTRA DE LOS PODERES CONSTITUIDOS DE ATENTADO CONTRA
LA CONSTITUCION-Art.60(XIII) del Código Penal Ordinario.-

También en el día de la fecha, se recibió vuestra comuni-
cación inserta en el Oficio Inc.124, de ese Juzgado, en el cual se
dispone la libertad de la detenida Sonia Lila María Baron Perez de
Arnoso, en calidad de procesado, a lo que se dio cumplimiento.

Es de hacer notar, que quedo pendiente de resolución, el detenido
BALTAZAR PUTALEK.-

Saludo a usted atentamente.-

FABIO DIONISIO FONTANA ZUNINO
SUBCOMISARIO ENCARGADO.-

Señor Jefe

Envío a usted copia del parte elevado al Sr.Juez Militar de 1er
Turno.-

Saludo a usted atentamente.-

Fabio D. Fontana Zunino
Subcomisario Encargado.

DEPTO. II
PROCESADO

R-1 Hist. de R.O

D-27

Mont. Vi[illegible], 18 de Enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

1)- PARTE 12-1-973.-

Continúan en igual situación los Nros. 1 al 10; 12 al 14; 16 al 35 y 37 al 41.-

Nral. 15.-

Con lo mencionado en dicho Nral. es de significar que en el día de ayer por disposición del Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno, fué procesado el sedicioso: Roberto ARNOSO LIMA, por los delitos de "ART. 60" "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION" "DEL CODIGO PENAL MILITAR ARTS. 216 y 297" "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION DEL CODIGO PENAL ORDINARIO".- También por disposición de dicho magistrado fué puesta en libertad la esposa del nombrado: Sonia Lila María BERON PEREZ de ARNOSO.- Continúa a disposición de esta Dirección la persona Baltasar COTALEK GONZALEZ.-

DEP. I PROCESADO

2)- DISPAROS DE ARMAS DE FUEGO.-

Próximo a la hora 01.00' del día de ayer se tuvo conocimiento en dependencias de esta Dirección que en la calle Benito Riquet frente al Nº 347, se habían efectuado contra la misma varios disparos de armas de fuego.-

Al lugar concurre personal de esta, entrevistando a la Sta. Graciela Josefina VELA DIAZ, afincada en el Nº 325 de la misma vía, quien manifestó que a la hora antes mencionada, aproximadamente, había oído varios disparos de armas de fuego, pero no pudo precisar quién o quienes los efectuaron, ni contra quien.-

También se interrogó a un integrante de las FF.CC. que prestan servicios en las inmediaciones, manifestando que había escuchado disparos, presumiblemente fueran contra la finca de Benito Riquet Nº 347, al parecer desde un camión ocupado por varias desconocidos.-En el lugar no se pudo verificar si habían personas heridas.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA
Fecha de Entrada 5-1-73
Pase a E
No. de Orden 92

3)- CUSTODIA.-

A la hora 1[illegible] personal de esta Dirección y un equipo de la Guardia Metropolitana, concurrieron a la Base Aérea Nº 1 (Cerrito), a los efectos de practicar a la sediciosa procesada, procedente de la ciudad de Salto, María Ivonne [illegible], un oficio de "NOTIFICACION A LA ASOCIACION", por la Justicia Civil ; la cual arribó a destino próximo a la hora 11.15' siendo conducida a dicha Central.-

DEPTO PROCESADOS

001/3

0028

4)- CAPTURA DE VEHICULO ROBADO.-

Siendo la hora 1[illegible] y en circunstancias en que personal de esta Dirección se encontraba en la intersección de la Avda. [illegible] y Jaime Cibils, circulando el coche matrícula P- 10.937, marca Peugeot, tipo 202, pick up de color blanco , el que había sido solicitado su secuestro por in

../// [redacted]

tomarlo de la M.C.U., por accidente y fuga.-
De inmediato se interceptó el rodado, constatando dose que en su interior viajaban las siguientes personas: Daniel Gregorio BAEZ ZUCCHE, o, s, de 19 años de edad y Waldemar Alberto RAYO VILLALBA, o, s, de 16 años de edad.-Posteriormente se solicita la colaboración de un coche Patrullero, haciéndose cargo de los detenidos.-

5)= APREHENSION DE INTEGRANTES DEL M.L.N. "TUPAMAROS".-

Próximo a la hora 16.10' se hacen presentes en el comercio de Tienda, ubicado en la Avda. Rivera Nº 3359 y 3363, 8 N.Ns., uno de ellos del sexo femenino; los que luego de dominar al propietario Sr. Bernardo LEVY BAHIM, a un amigo de este Sr. JACOBO ALAN VARA, y a las empleadas Gladys MIGUNAGA SAN GIS, Graciela GARCIA SERVETTO y Alabana Graciela FERNANDEZ MARTINEZ de DI LANDRO; exibiendo armas de fuego al parecer Cal. 38 y Cal. 45, llevaron : pantalones, camisacos y bermudas.-
Los desconocidos se identificaron como integrantes del M.L.N. "TUPAMAROS"; llegaron al lugar y posteriormente se dieron a la fuga en una camioneta marca FORDSON, matrícula 124.499.-

6)= FUGA DEL HOGAR.-

Próximo a la hora 13.20' del día 16 del cte. personal de esta Dirección concurrió al Piso 13 Block 3ro., Apto. 1306, del Edificio Panamericano, entrevistando al Diplomático Sr. Jorge VIEYRA WITCON, argentino, casado de 44 años de edad, el que manifestó que su hija Silvia VIEYRA SOLE, argentina, soltera de 21 años de edad, había arreglado sus valijas y se había retirado en taxímetro con rumbo desconocido.-

DEP. 5 PROCESADO "FF"

Iniciadas las averiguaciones, se pudo establecer que se había ido en el Taxi Mat. 41-630, y que su propietario y conductor Sr. Manuel LOPEZ PASTORIZA, la había conducido hasta la finca de la calle Bella Vista Nº 1938.-
Inspeccionada dicha finca se pudo establecer que en la misma reside la Sra. Delia Lilián RODRIGUEZ VAZ de GONZALEZ, o.c, de 50 años de edad; la que manifestó al ser interrogada, que hace un mes a la fecha, que en la playa en forma casual entabló una amistad, y esta le contó el problema familiar que tenía desavenencias con sus padres que se encontraban separados; su madre en la Rep. Argentina, y su padre que reside conjuntamente con ella, con su segunda esposa, con la cual sus relaciones son completamente tirantes e insostenibles.- Que en ese momento la chica no se encontraba en la residencia en razón de haber ido a la playa.-
Ha de hacer constar que desde hace dos días días por pedido de aquella , la misma pasó a vivir en su casa, y que hace unos cinco o seis días atrás, esta concurrió a la ciudad de Melo a la casa de una hermana suya , a los efectos de olvidar y pasear algo.-Una vez localizada la Sta. Silvia VIEYRA SOLE, al igual que la nombrada anteriormente, e interrogado al respecto, corroboró todo lo antes expresado por la Sr. RODRIGUEZ VAZ de GONZALEZ.-
Se hace constar que las dos damas recobraron su libertad por orden superior, pasando a residir la Sta. VIEYRA, con el consentimiento de su padre al domicilio de la Sr. RODRIGUEZ VAZ.-

7)= RAPIÑA AL VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

Ampliando el Nral. 5 del presente; denunció el Sr. Angel Custodio RODRIGUES DE LOS REYES (hora 17.30) que próximo a la hora 15.30' en la Avda. Rivera y Pedro Bustamante se encontraba estacionado con su camioneta marca FORDSON matrícula 124.499 tipo Pik-up, pintada de color azul.-Fué abordado por un N.N. jóven quién le amenazó con un revólver, expresándole que necesitaba el rodado para hacer un flete, posteriormente le obligó a conducir hasta Antonio Da Costa y Luis A. de Herrera, donde le esperaban 2 N.Ns. l que también subieron al rodado, luego de proseguir la marcha a las dos cuadras le hicieron descender quedando uno de ellos en su custodia mientras que los otros fugaban con el vehículo; con su custodia

///... cruzó por varias calles hasta que próximo a las 1630 horas frente a la escuela Nº 1ºa. de Policía fué dejado en libertad.-

ALLANAMIENTOS.-

[illegible]	: Lomas de [illegible]	Nº 3584.-
"	: San Nicolás	Nº 1295.-
"	: " "	Nº 1297.-
"	: Bella Vista	Nº 1938.-
"	: Juan B. Gutierrez	Nº 3558.-
"	: Manuel Acedo	Nº 2911.-
"	: Buenos	Nº 1902.-

Dichas inspecciones se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos, S/Novedad.-

DEP. II
PROCESADO
FF

E - 194/73

E.D. - 205

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 13 de Enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' AL AVISO A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.

1)- PARTE 12-1-973.-

Continúan en igual situación los Nrales. 1 al 10; 12 al 14; 16 al 35 y 37 al 41.-

Nral 15.-

Con lo mencionado en dicho Nral. y la ampliación del mismo en el Parte del día 13-1-973, cabe destacar que en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de 1er. Turno, fué procesada la persona Baltasar KUTALEK GONZALEK, relacionado con el caso ARNOSO LIMA.-El mencionado KUTALEK, fué procesado por los delitos de "CONSPIRACION SEGUIDAS DE ACTOS PREPARATORIOS DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION" y "ENCUBRIMIENTO DE AUTOEVASION".-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-II-73
Hora de Salida
a E
Nro. de Orden 29

DEP. I
PROCESADO

DEP. I
PROCESADO
FF

2)- DETENIDOS Y AVERIGUACION.-

A la hora 10.15' fueron detenidas las siguientes personas: Alai CAETANO MUNIZ, oriental, casado de 30 años de edad, domiciliado en la calle Bella Vista Nº 1938; Delia Lilián RODRIGUEZ VAZ, oriental, casada, de 50 años de edad, con igual domicilio que el anterior; Martha Dalcy RODRIGUEZ VAZ de CAETANO, oriental, casada de 43 años de edad, con igual domicilio que la anterior y Silvia VIEYRA SOLE, ARGENTINA, soltera, de 21 años de edad.-Los mencionados permanecen a disposición de esta Dirección, donde vienen siendo indagados.-

3)- 2 PERSONAS DETENIDAS Y PUESTAS EN LIBERTAD.-

Próximo a la hora 14.45, fueron detenidas las personas: Carlos Eduardo [illegible], oriental, soltero de 17 años de edad, domiciliado en Pernas Nº 3057 y Jorge Daniel [illegible], oriental, soltero de 18 años de edad, con igual domicilio que el anterior.- Los mencionados fueron detenidos en la intersección de las calles Aparicio Saravia y Juan Costa, por no poseer documentación para conducir; siendo trasladados a la Seccional 16a. de Policía.- Los causantes conducían un vehículo matriculado con el Nº 279.-80, marca Ford, pintado de color negro, modelo 1949.-Manifestaron los funcionarios actuantes que al querer detener el Jodado que viajaban las personas mencionadas, estos se dieron a la fuga, pero luego de dar varias vueltas el vehículo fué interceptado.-Posteriormente y luego que el padre de ambos Sr. Edicio [illegible], oriental, casado de 42 años de edad, se presentara en la Seccional; a la hora 17.45' recobraron la libertad por orden superior, siendo de mencionar que tales personas no registran antecedentes, ni están requeridas.-

001/2

0029

4)-

4)= DETENIDO PUESTO A DISPOSICION."

DEP. I PROCESADO FF

Con referencia a la persona Edmundo Amor LUCA, la cual venía siendo indagada en Dependencia de esta Dirección; el el día de ayer el Sr. Juez Militar de Inst. de 2do. Turno dispuso su libertad en carácter de emplazado."

5)= FALSA ALARMA."

Próximo a la hora 01.20' del día de la fecha se tiene conocimiento en Dependencias de esta Dirección que en la calle Sarandí y Perez Castellano había estacionado un Jeep, en el cual en su interior se encontraría un artefacto explosivo."

Al lugar concurre un equipo de esta,comprobándose que frente al Nº 224 de la calle Sarandí, se encontraba estacionado el rodado marca "Willis", matrícula A- 46.353; inspeccionado el mismo en su interior se logra establecer que lo que se tomó por artefacto explosivo, se trataba de un paquete conteniendo residuos; estaba colocado en uno de los asientos delanteros del vehículo."Es de agregar que dicho rodado pertenece al Sr. Mariano SANGIACONO PASCALE, italiano, soltero de 31 años de edad, domiciliado en la calle Oficial Nº 5 (Barrio Cópola), con comercio en el ramo de Peluquería, sita la misma en la calle Sarandí Nº 224."

6)= HERIDO DE BALA POR DESCONOCIDOS."

Siendo la hora 04.00' del día de la fecha se tiene conocimiento en Dependencias de esta Dirección que en la calle Yacuí y Helvecia, había sido herida una persona del sexo masculino, por disparos de arma de fuego."Se logra establecer por intermedio de la Comisaría Seccional que el herido, el que había sido trasladado por un vehículo particular al Hospital de Clínicas, lo era Juan Andrés DE LOS SANTOS,oriental, soltero de 19 años de edad, domiciliado en Teniente Rivaldi Nº 4123, presentando una herida en la parte excapular lado izquierdo, sin orificio de salida."En dicho nosocomio le fué extraído el proyetil quedando en observación."Interrogado el mismo manifestó que : A la hora antes mencionada , cuando se dirigía hacia su domicilio por la calle Helvecia, y al llegar a la intersección con la calle Yacuí, donde existe un comercio (Almacén), notó que dos N.Ns. masculinos intentaban abrir la persiana de metal de la puerta de dicho comercio, al ser vistos por éstos, le efectuaron un disparo de arma de fuego, dandolo el mismo en la parte ya mencionada del cuerpo, emprendiendo la fuga inmediatamente del lugar los N.Ns., perdiéndoles de vista."

7)= COMISION DE CONTACTO Y CACHEO."

En el día de ayer concurrió a la ciudad de Melo una comisión integrada por funcionarios de esta Dirección, a los efectos de realizar una investigación de"Prata de Blancas", relacionada con el Nral. 6 del Parte del 18-1-973 y Nral. 2 del presente

ALLANAMIENTOS."

Pasaje A-Calle Colorado Nº 1240."
Calle Rivera 473 (Las Piedras)."

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos, S/Novedad."

R 22/1/73

D 3/1.

A: [illegible].-

DIRECCION NACIONAL de
[illegible].-

DEPTO. I

Montevideo, 20 de enero de 1973.-

[illegible] 7.00' [illegible] Y a la 1a 7.00' [illegible].-

1.-) [illegible] 12-1-973.-

Continúan en igual situación los Numerales: 1 al 10; 12 al 14; 16 al 35 y 37 al 41.-

[illegible] 19-1-973.-

Nral. 2.-

Continúan siendo indagadas las personas: Alai CAETANO MUNIZ, Delia Lilian RODRIGUEZ VAZ, Martha Daley RODRIGUEZ VAZ de CAETANO y Silvia VILYRA SOLA, en el día de ayer personal de esta Dirección concurrió a la finca de la calle Bella Vista 1938 en presencia de la detenida Martha Rodriguez de CAETANO, con resultado negativo.-

DEP. I PROCESADO

Posteriormente se realizan averiguaciones en la zona y en las siguientes fincas: Bella Vista Nº 1934 apto. 2, domicilio del Sr. Walter PACHECO y en Bella Vista Nº 1936, domicilio de Pedro Garcia Rodriguez, manifestando ambos desconocer actividades de esta y de su hermana Delia Lilian. En tanto que en la finca de Bella Vista Nro. 1940 apto. 10, domicilio de Juana MOROSINI CUADRO de NADRID, oriental, casada de 42 años de edad, manifiesta (textual) "no estando la Sra. Martha, a la casa de noche concurren parejas y muchos hombres". "En Melo se supone que tiene un prostíbulo". "La hermana al parecer concurre seguido al Casino". "Martha manifiesta que tiene una zapatería en Melo".-

Como se informara en Nral. 7 del Parte anterior continúa en Melo la Comisión de funcionarios de esta Dirección, que estan haciendo indagaciones referentes a estos hechos.-

2)- [illegible]

DEP. I PROCESADO

A la hora 03.45' del día de la fecha, se tiene conocimiento en dependencias de esta Dirección, por intermedio de Seccional 8va. de Policía, que en la misma se encontraban detenidos; Eduardo Daniel MOLFINO SABTICH, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Canelones Nº 1025 apto. 9, de profesión estudiante y Manuel Amoro PATRONSILVERA, oriental, soltero de 19 años de edad, domiciliado en la calle Acevedo Diaz Nº 2318, de profesión estudiante, los cuales habían sido detenidos por personal de Radio Patrulla, y llevados a esa, al encontrárseles en la intersección de las calles Joaquín Suarez y Gral. Rondeau, pintando una finca, en la que quedó escrita lo siguiente; "[illegible] Y-[illegible] C.A.N.A.", no pudiendo terminar, ya que fueron en esos momentos detenidos. Continuando las Indagaciones la Seccional 8va.-

3)- [illegible]

en la finca de la calle Bella Vista, sin novedad, (ver Nral. 1).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31-XII-73
Fecha de Salida .....
Pase a Defensa
No. de Orden 32

Sin novedad
12/1/1973

001/1 a 0032

POLICIA DEL ESTADO.-
DIRECCION NAL. DE INFORMACIONES.-
SECCION 2 INFORMACIONES.-

Montevideo, 21 de Enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)- PARTE 12-1-973.- Continúan en igual situación los Nrles. 1 al 10; 12 al 14; 16 al 35; 37 al 41.-

2)- APARENTE SECUESTRO.-

A la hora 01.05° se tiene conocimiento en Dependencias de esta Dirección por intermedio de Sec. 12a., que fué registrada en aquella una denuncia referente a que a la hora 14.00° del día 19 del ctte., se presentaron en la finca sita en la calle San Martín Nº 3479, 2 N.Ns. del sexo masculino, manifestando los mismos ser del Departamento Nº 3 de esta Dirección y procediendo estos a la detención de Alvaro GONZALEZ MOREIRA, español, casado de 27 años de edad, de profesión feriante, a quien llevaron consigo.-

Atento a esto concurre un equipo al lugar, no pudiendo interrogar a ninguna persona de la finca citada, ya que nadie atendía a las reiteradas llamadas efectuadas por el personal actuante.-Cabe agregar que se solicitaron antecedentes a Identificación Criminal, careciendo de los mismos, como así también de antecedentes ideológicos.-Se solicito ademas a requisitorias, habiendo en esa lo siguiente: Of. 1732-Exp.119.888-año 1972- J.Ldo. Inst. de 3er.Turno.-Se prosiguen las averiguaciones.-

3)- AMPLIACION DEL NUMERAL ANTERIOR.-

Ampliando el mencionado Nral. es de hacer constar que en la mañana del día de la fecha, se tiene conocimiento por intermedio del Departamento de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones, que dicha persona había sido detenida por aquella repartición ya que se encontraba requerida por Oficio y Expediente, mencionados anteriormente.-

4)- PRESUNTO SOSPICIOSO.-

Siendo aproximadamente la hora 17.15° del día de ayer, se tiene conocimiento por intermedio de M.C.H. que una unidad del Cuerpo de Radio Patrulla, había levantado de Cno. Maldonado y Osvaldo Cruz a una persona en estado etílico y Lesionado, el que portaba un a carpeta con probables documentos del M.L.N., siendo conducido posteriormente al Hospital Pasteur.- Al citado nosocomio concurre personal de esta Dirección, a los efectos de hacerse cargo del procedimiento si ello correspondía.-Una vez en posesión del material de marras, consistente en papel común blanco mecanografiado, e interrogado el beodo, que resultara ser: Pablo GARCIA JAVIER, según sus dichos ya que carecía de documentos, y no ser reconocido como integrante del M.L.N.; el personal actuante se desinteresó del mismo.-

Cabe agregar que esta persona se encontraba en tal estado etílico que recordaba solamente su nombre y que había estado bebiendo en compañía de unos compañeros de trabajo.-

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Dirección de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 6/2/973
Hora 11
Nro. de Orden 33

001/3 0033

.../11

En cuanto al material (Carpeta), fué trasladada a dependencias de esta para su estudio, dando la impresión que su autor, Pablo GARCIA, fuera enfermo mental; ya que el mismo consiste en palabras incoherentes y sin ningún sentido.-

Finalmente cabe mencionar que la persona nombrada quedó internada en observación en el H. Pasteur.-

5)- PRIVACION DE LIBERTAD.-

Próximo a la hora 15.20' del día 19-1-973 se presentó en Sec. 8va. de Policía la persona: Enrique CASTAS BEIRO EXPRESANDO lo siguiente: Que espropietario del auto con Taxímetro marca Mercedes Benz, matrícula Nº 40.147 y que próximo a la hora 14.00', encontrándose en su parada sita en Dr. Soca y Avda. Rivera, ascendieron al rodado 3 N/Ns. del sexo masculino, de los que no pudo proporcionar filiación; los que se hicieron trasladar por Avda. Centenario y otras calles hasta la intersección de Cnel. Raíz y Aparicio Saravia, allí dieron algunas vueltas por la inmediaciones, y en un momento determinado, ignorando con exatitud en que cruce, lo amenazaron con armas de fuego, haciéndolo sentarse en la parte trasera del coche, entre dos de los desconocidos; Tomando uno de los N.Ns. el volante recorrieron varios puntos de la ciudad, y posteriormente en Defensa y San Martín, el coche sufrió un desperfecto en la caja de cambios; siendo entonces que los desconocidos lo dejaron en libertad de acción, siendo próximo a la hora 15.00', alejándose los N.Ns. del lugar.-

Agregó que los desconocidos en ningún momento manifestaron ser sediciosos y que solamente le amenazaron con las armas que llevaban.- Averiguaciones practicadas hasta el momento no arrojaron resultado positivo.-

6)- DISPARO DE ARMA DE FUEGO.-

Siendo la hora 00.05' del día de la fecha se tiene conocimiento que en la Avda. 18 de Julio y Acevedo Díaz un vehículo de Radio Patrulla había efectuado disparos contra un coche particular .- Al lugar concurre un equipo de esta Dirección, encontrando allí el auto matrícula 205.147, de color celeste, sin ocupantes en su interior(rodado este que había sido seguido desde 18 de Julio y Constituyente), se informa el personal que los ocupantes habían sido conducidos a la Seccional 9a., motivo por el cual se concurre a dicha seccional,comprobándose que los detenidos lo eran : Luis Alberto LAGUNA PEREZ y Ricardo Manuel MARTINEZ PEREIRA y Eduardo GUTIERREZ PAGUEGUEY, éste último resultó herido en el hombre izquierdo, habiendo sido llevado al H.M.I.C., donde después de curado pasó a Seccional 9a.,

Interrogados estos manifestaron que venían de un cumpleaños y al llegar al cruce de Constituyente y 18 de Julio subieron con el rodado a la plazoleta del "El Gaucho", sin haber sentido anteriormente la sirena del vehículo Policial, el que los persiguió por tal motivo hasta la intersección de las calles anteriormente mencionadas (Siempre usando la sirena la que no sintieron), por tal motivo no acataron la orden.-

Es de hacer constar que al parecer el chofer del vehículo se encontraba en estado de ebriedad(lo era el Sr. LAGUNA).-La Sec. 9a. se hizo cargo del procedimiento.-

7)- AMENAZA TELEFONICA.-

A la hora 01.35' del día de la fecha se tiene conocimiento por intermedio del Sr. Comisario de Guardi de la Jefatura de Policía de Montevideo, que la Sra. del extinto Profesor Armando ACOSTA Y LARA DIAZ: Julieta MARTINEZ de ACOSTA Y LARA; domiciliada en la calle San José Nº 1464, había sido víctima de reiteradas llamadas telefónicas amenazándole.-

Al lugar concurre un equipo de esta Dirección, siendo allí atendidos por la Sra. Ines CASTRO de MARCHALL, la que manifestó que siendo la hora 23.30 del día de ayer había recibido una llamada telefónica, de una voz masculina la que preguntó por la Sra.. ACOSTA Y LARA, contestándole que esta no se encontraba en la finca, a lo que respondió el desconocido que el sabía que dicha señora se encontraba allí que le avisara que se cuidara pues le iba a ocurrir algo.- Por tal motivo ésta comunica inmediatamente a la Policía.-

8)- PARTE 12-1-973.-

Nral. 7.-Con lo informado en el Parte de Novedades de fecha 12-1-973, Nral. 7, es de consignar que la detenida María de la Asunción BASIGALUPI de SANCHEZ., en el día de ayer por orden del Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, fué puesta en libertad.-

DEP. I
PROCESADO
ee

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle : Líbano Nº 1360.-
"" : Brito del ino Nº 824.-
"" Colonia Nº 1619 (Hotel PANCHO HOUSE)
Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos, S/R NOVEDAD.-

R 22/1-

SID

[D-33]

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 22 de enero de 1973.-

[redacted]

1.- [redacted] 22-1-973.- Continúan en igual situación los Orden.- 1 al 6;8 al 10;12 al 14;16 al 35;37 al 41.-

2.- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

Siendo la hora 17.15 en tales circunstancias en dependencias de esta Dirección, que en la Seccional 11a. de Policía, se encontraban dos personas detenidas, las que habían sido llevadas a ella por una unidad de Radio Patrulla desde la Avda. Agraciada y San Martín al encontrárseles en actitud sospechosa.- Concurre a la mencionada Seccional un equipo de esta, comprobándose allí que los detenidos lo eran: Rosana Janet MARTINEZ FALERO, oriental, soltera de 15 años de edad, domiciliada en la calle Martín Fierro Nº 2526,apto. 2, carente de documentos de identidad en el momento de su detención y Víctorian TABANASCO FANKAS, oriental, soltero de 23 años de edad, afincado en la calle Miltanar Seun Nº 211 (las Piedras, Canelones), empleado de la Sociedad Láctea Uruguaya.- Este en el momento de su detención portaba un revólver Cal. 22 y 16 proyectiles, de los cuales 6 tenían la punta limada en cruz.-

Por tal causa ambos fueron traídos en calidad de detenidos a esta Dirección; se solicitaron antecedentes de los mismos, obteniéndose resultados negativos.-También se verificó la identidad de la joven y se envió a Policía Técnica el revólver para su peritaje.-Posteriormente los detenidos fueron trasladados a la Seccional 11a. de Policía, la que quedó a cargo del procedimiento.- - - -

I-93/1972 SID

D-34

[illegible], 21 de [illegible] de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00* DE AYER A LA HORA 07.00* DE LA FECHA.-

1)- PARTE 12-1-973.-

[illegible] Detención [illegible]
[illegible] 19; 12 al 14; 16 al 34 y 37 al 41.-

2)- RAPIÑA EN " CAUPOS Y HACIENDAS S.A. ".-

DEP. I PROCESADO 001

A la [illegible] del día de ayer se tuvo conocimiento en [illegible] Detención, que en la firma "Campos y Haciendas S.A.", sita en la Avda. Rondeau Nº 1801, se había cometido una rapiña por parte de dos H.D. que expresaron ser integrantes del M.L.N. "TUPAMAROS".-

Ante lo cual concurre personal de esta, siendo informado por el propietario de la firma, Sr. Horacio José PONCE DE LEON SANGUINETTI, oriental, casado de 35 años de edad; el que expresó que siendo la [illegible] primeramente mencionada, llega[illegible] dos jóvenes cuyos demás datos no pudo aportar, quienes dijeron ser del M.L.N. esgrimiendo armas de fuego.-Dichos H.D. [illegible] el [illegible] al [illegible] que a las palabras: Carlos Guillermo AÑOSA MACCETTI, y a [illegible] Julio LEON SANGUINETTI; luego se apoderaron de la suma de $ 500.000.m/n, dándose luego a la fuga ignorando en que medios.- [illegible] actuaciones fueron corroboradas [illegible] por los [illegible] mencionados.-

DEP. I PROCESADO 00

3)- VEHICULO RECUPERADO.-

[illegible] circunstancias en que un equipo de esta Jefatura [illegible] por el Cnel. Emilio Rama, al [illegible] a la intersección de [illegible], localizó allí abandonado el Fiat matrícula [illegible], que [illegible] en [illegible] por calle a su propietario [illegible] Ltda.-Ante ello se solicitó la [illegible] del mismo, constatándose al dar [illegible] una [illegible] en cuyo [illegible] se [illegible] roja una cuña [illegible] y la leyenda "ESCUADRON SUICIDA MOTORA", con una estrella pre[illegible] [illegible] una [illegible] y otra.-

[illegible] que el rapiñado [illegible] la persona Jacher PARJANIAN DESCRIEDJIAN, el cual se [illegible]; cuando circulaba por la [illegible], [illegible] naranjano y avis.Milan [illegible] uno le encañona, obligándole a descender para hacerlo subir en la parte trasera del mismo.-Posteriormente el otro H.D. toma el volante del rodado para luego dirigirse a la zona de Nuevo [illegible], [illegible] y Yugoslavia, [illegible].-

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
[illegible] 6-II-73
Varela 35

DEP. I PROCESADO 00

[illegible]

001/2 0035

DEP. I PROCESADO 001

[illegible] Nacional [illegible] 17.-
[illegible] 248, apto. 1.-

../

11..

27

Calle : ..valleja .. 2360..-
" : ..l Sub.. .. ..an de Lu.. .... 1..-

..s m..bros de ..l ..ongreso de Bien.. ..acional
y/o ..l ..rograma Servicios B/Nivel..-

DEP. I
PROCESADO
00

R. 25/1/973 S.I.D.

D-55

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 24 de Enero de 1973.-

1 la. Zona 12-1-973.- Continúan en igual situación los Nros. 1 al 10; 12 al 14; 16 al 25; 27 al 35 y 37 al 41 .-

DEP. I
PROCESADO

Nral. 1.- Con la información en dicho Nral. correspondiente al parte de fecha 12-1-973, cabe agregar que en el día de ayer fué decretado el procesamiento del detenido Julian GONZALEZ GUYER, por el delito de "ASOCACION SUBVERSIVA", de acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Jez Militar de Inst. de 2do. Turno.-

DEP. I
PROCESADO

Nral. 20.- Por oficio Nº 81/973, de fecha 9 de Enero de 1973, procedente del Juzgado Militar de 1er. Turno, se pone en conocimiento que por auto Nº 12 de ese día, dictado en la causa Nº 2336, Libro 4 folio 300, caratulada: Jesús Puritano ROLAN ROJAS y Armando BELL ZICARI, se ha decretado la declinatoria de competencia para el Juz. Ldo. de Inst. de 5to. Turno, debiéndose poner a los indicados a disposición de dicho Organo Jurisdiccional.-Atento a ello personal de esta Dirección concurrió al Juzgado Ldo. de Inst. de 1er. Turno, enterando de tal novedad al Dr. Cairoli, Juez de Turno; dispuso, que se concurriera al Juzgado Ldo. de Inst. de 5to. Turno, a los efectos de comunicar que si el Ex procesante del Juzgado Militar había llegado, se le tomara una declaración primaria a ambos detenidos.- lo mantiene.-

A/11 Rojas

Varios: Bell

2 la. Zona 10-1-973.- 0036

Nral. 2.- Dejan lo informado en el Nral. antes mencionado, continúan detenidas a disposición de esta Dirección las personas :Alai CAETANO NUNEZ, Delia Hillan RODRIGUEZ VAZ y Martha Daicy RODRIGUEZ VAZ de CAETANO; con referencia a Silvia VIEYRA SOLE, en el día de ayer por orden

..//

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 6-II-73
Fecha de Salida:
Pase a: E - P/N. - Varios
No. de Orden: 36

Superior, ocupante de Cuartel, siendo entregada a su padre.-

1)= DETENIDA A DISPOSICION DEL Sr. JUEZ MILITAR

María Serrana Paula ARBOLEDA FERNANDEZ, oriental, soltera de 18 años de edad, de profesión estudiante de abogacía, domiciliada en la calle Canelones Nº 1568, la que fué detenida en el día de ayer por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, debiendo ser conducida en el día de la fecha al Juzgado de referencia.-

Cabe destacar que la misma se encuentra vinculada a los detenidos a disposición de la Justicia Militar: Alvaro Constantino PAZOS CALVO, Carlos Alberto D'Agelin y otros.

2)= CHOQUE Y AMENAZAS

"Próximo a la hora 13.00' del día de ayer, compareció en la Seccional 25a. de Policía, el Sr. Ubaldo RODRIGUEZ oriental, casado de 54 años de edad, el que manifestó desempeñarse como chofer en F.A.O., perteneciente a las Naciones Unidas, con oficinas en Cerrito 461, Piso 5, y que en horas de la noche del día 22-1-973, próximo a la hora 20.30' en circunstancias que conducía el auto matrícula C.D.8.784, marca FORD TORINO, pintado de color blanco, perteneciente a Sociedad de las Naciones Unidas; al llegar a la intersección de Pedro Bustamante y Toma de Tacuarembó, fué embestido por un auto marca V.W., de color blanco, sin matrículas, y que luego de auto, bajaron 3 M.Ns., los que después de insultar y escupirle le preguntaron a donde pertenecía el rodado, al manifestarles que dicho vehículo pertenecía a las Naciones Unidas y que estaba al servicio del Presidente del S.O.Y.P; previendo lo que podía ocurrir; le amenazaron entonces los desconocidos "QUIEN ES EL GRINGO QUE DEJASTE TU, PENSAR QUE EL PUEBLO SE MUERE DE HAMBRE Y USTEDES PASTAN"; para acto seguido ascender nuevamente al rodado y seguir la marcha.- Agrega el deponente que momentos antes cuando bajó en calle Ayacucho y 24 de Marzo al Sr. Juan MENDIAS MORALES, el que es de nacionalidad española, y se encuentra prestando colaboración en el S.O.Y.P., representante del Comité Internacional Extranjero, fué seguido por el mismo vehículo y que desconocidos perfeccionaron la colisión pero desde ellos en ningún momento dijeron pertenecer a alguna organización.-

3)= DECLARACION

Aproximadamente a la hora 14.00' se tiene conocimiento en esta Jefatura, que en la finca de Cno. Sanguini-

..//

nasti Nº 5552 (Punta Espinillo), se había recepcionado una llamada anónima, la que anunciaba que había sido colocado un artefacto explosivo.-

Concurre personal de esta, entrevistando en el lugar a la Sra. María Teresa [redacted], y a un integrante de las Fº.Cº. que estaba allí de guardia.-Manifestaron que a la hora 13.25', se le dió una llamada efectuada por una voz del sexo masculino que decía textual" COLOCAMOS UNA BOMBA EN CUALQUIER MOMENTO VUELAN TODOS"; este personal conjuntamente con personal de la Sec. 25a. de Policía y de las Fº.Aº. efectuó una inspección en los alrededores e interior de la finca, sin resultados positivos.-Cabe agregar que la casa es propiedad del Industrial Tabacalero Víctor Julio MAILHOS.-

6)- HERIDO DE BALA

Próximo a la hora 22y 30'del día de ayer se tuvo conocimiento en Dependencias de esta Dirección que en la zona del barrio "Unidad Casavalle", calle Ronda 26, una persona del sexo masculino había sido herida de bala.-

Atento a ello, a dependencias de la Seccional 27a. de Policía concurre un equipo de esta,; se establece que el herido lo había sido Walter [redacted],oriental, soltero de 21 años,domiciliado en Ronda 26 Nº 4882, quien en un vehículo particular había sido trasladado primeramente al Hospital de Clínicas y posteriormente al Sanatorio "Casa de Salicia" donde quedó internado.-Se interrogó al padre de la víctima Sr. Elio [redacted], el cual expresó que en circunstancias en que su hijo se encontraba en el interior de su finca; en el exterior se escucharon detonaciones de arma de fuego y al salir el mismo a la vía pública para ver lo que sucedía, repentinamente se sintió herido con los resultados expuestos, ignorándose hasta el momento quién o quienes lo hirieron, asumiendo el procedimiento la Seccional respectiva.-

DEP. I PROCESADO

[redacted]

Avda. Agraciada Nº 1706.-

..l mismo se efectuó en busca de material y/o elementos subversivos, sin novedad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

D-56

Montevideo, 25 de Enero de 1973.-

[illegible] 27.80 [illegible] 97.60 [illegible].-

1)a fs. 12-I-973.- Constituían en igual situación los Nros. 1 al 10; 12 al 14; 61 al 25; 27 al 30; 32 al 35; y 37 al 41.- [illegible].

Nral.31.- Sobre lo informado en dicho Nro. , es de consignar que en el día de ayer el Sr. Juez Militar de Instrucción de 6to. Turno dispuso fueran remitidas las siguientes personas: Elsa LONGO, por "ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS, Art. 60 de la Ley 14.068.-(2) Carlos ANTONIO FERNEZ CUBRELO, por "ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS"; (3) Teresa LONGO, por: "ASISTENCIA A [illegible]"; (4) Delitón Rosas SARAVIA PEREZ, por "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION; Art. 197 con el 184 del C.P.C.y (5) Alcides Gerónimo GIMENEZ MARIN, por "[illegible]; Art. 197 con el 184 del C.P.C.- Con relación a los nros. 1 Martín Ramón GALEANO COUTO; Yolanda Elsa DELGADO DE CORREA; Domingo Violeta DIAZ DE RODRIGUEZ; Francisca Conmemoración FERNANDEZ CABRAL; María Delia ROSAS FERNANDEZ; René UMPIERREZ y José Luis PEREZ CASTRO; y María Esperanza RODRIGUEZ DE LEON de LENOS, por disposición de dicho Mando fueron puestos en libertad.-

DEP. I PROC.

"I"

DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA NACIONAL DEFENSA
Fecha de Ingreso 6-II-73.
Pasa a E-PE-Vca.
No. de Orden 37

PROCESADO FF

2)a fs. 24-I-973.-

Nral. 3.- En la mañana de ayer se dirigió a la Jefatura de Policía de Montevideo, la señora María Soriana Paula AHORENA FERNANDEZ [illegible] por el Sr. Juez Militar de Instrucción Cnel. Perez, la misma recuperó su libertad por orden de dicho Magistrado.-

3)a [illegible].- 001/4 0037

En virtud de por esta diligencia [illegible] de la empresa matrícula Nº 110.870, marca Ford, modelo 1968 de color celeste, propiedad de la firma [illegible], la cual se [illegible] la detención de

características, hasta hacerse habitualmente en pala dicho rodado, en el día de ayer, se solicitó el secuestro de la misma, la cual fué posteriormente ubicada en Avda. Artigas y Continuación, constatándose que había sido abandonada por su conductor, sin presentar desperfectos mecánicos.-

Se hace constar que dicho rodado se encuentra retenido en esta Dirección mientras se prosiguen diligencias averiguatorias.-

4)- DETENIDOS CONDUCIDOS AL JUZGADO (CUSTODIAS).-

En el día de ayer a la hora 18.00' fueron conducidos al Juzgado Militar de Instrucción de 6to. Turno, los detenidos: Milton BLANCO y Elsa RODRIGUEZ COSTA.-

5)- DETENIDOS CONDUCIDOS AL JUZGADO (CUSTODIAS).-

A la hora 10.00' del día de ayer fueron conducidos al Juzgado Militar de Instrucción de 6to. Turno, los detenidos: Elsa LONGO, Teresa LONGO, Walter Jorge SARAVIA PEREZ, Carlos Antonio ESTEVEZ CURBELO, y Alcides Jerónimo JIMENEZ MARIN.-

6)- LLAMADA ANONIMA.-

A la hora 10.30' se tiene conocimiento en una denuncia de esta Dirección, que en la calle Luis de la Torre Nº 534 Apto 2, habían entrado 3 personas que estaban requisitadas por delincuentes.- Se concurre al lugar donde no se puede localizar para nada ajena en primer momento, pero luego se establece la presencia en su coche de Walter Roberto DICONCA FRIGERIO, oriental, casado de 40 años de edad, domiciliado en calle Isla Nº 3037; persona esta que manifestó que la Policía ya han estado recientemente en ese lugar, ya que sus hijos usaban ese lugar para sacar fotografías; y que luego además iban una amiga, las cuales eran sospechosas.- Los hijos de nombres Walter y Eduardo DICONCA HERNANDEZ, no se encuentran en esa dirección, ni con su padre; según manifestaciones de éste no encontrarían en el interior, no precisando el lugar.-

7)- [illegible]

002 0037

En la hora 21.[illegible] se tiene conocimiento que en la calle [illegible] Pascaline frente al Nº 2618, había sido herido una persona.- Concurre al lugar personal idóneo de esta Dirección, estableciendo que [illegible] se hallaba en el domicilio (finca cuñada con el Nº 1511), el Dr. [illegible], de la ..//

aparecieron 3 "N.N.", masculinos, efectuando uno de ellos 2 disparos de arma de fuego sin que mediara palabras, hiriendo-le a la altura del tórax.- Acto seguido otro de los N.N. arrebata de las manos del herido una valija que contenía aproximadamente la suma de $ 200.000.oo, apoderándose del mismo , sito en la calle Yapeyú NO 1325; en el lugar se interiorizó el Sr. Abelardo BENTANCOR CARRION, oriental, casado de 47 años de edad, domiciliado en Calle 12 NO 2173 (Malvín Norte), sin que aportara información positiva."

R.I.= AVERIGUACION SOBRE RAPIÑA."

(Correspondiente al día 22 pp.do.),cumpliendo orden superior un móvil de esta Dirección, se constituyó en la finca de la calle Cressona NO 5754, donde el día 22 ppdo. a la hora 23.30; se perpetró una rapiña."

Allí es informado por el ocupante de la finca Sr. José BERNARDO LAGORIAN, adulto casado de 35 años de edad, que próximo a la hora 12.30 del día 22, le llamaron telefónicamente (una persona del sexo masculino), quién expresó que deseaba hablar con el Sr. Peter JONES DOBERTY, inglés,casado, de 28 años de edad, allí alojado; y al contestarle que no se encontraba, cortó la comunicación.- Que luego a la hora 13.00 llegaron a su casa 2 N.N. en un automóvil de color blanco,al parecer RENAULT,y luego de ser atendidos sin que se les abriera la puerta, se dieron a conocer como Policías, sin exhibir documentación, a la vez expresaron querer entrevistarse con el Sr. J. J. S, y como les niega la entrada, pues le parecieron sospechosos, se retiran del lugar.-

Ese mismo día a la hora 23. ; la misma pareja individuos localizan a JONES, en el "restaurant chino", sito en la calle Hoyenat NO 1405, el que se hallaba con la Sra. Joana CANDELAS de JONES,brasilera,casada, de 23 años de edad; momentos después que con 2 N.N. más se dirigieron con [illegible] y su esposa, a la finca y cuando les abrieron la puerta, ingresaron con rapidez al lugar, sustrayendo luego la suma de$ 400.000. joyas, efectos y una pistola cal. 9.35, marca "Browning",todo por valor de $ 1.150.000.oo; posteriormente se retiraron del lugar, previo cortar los teléfonos.-

Al ser visitado JONES y su esposa manifestaron que cuando se hallaban en el restaurant el que concurren habitualmente, llegaron allí 3 N.N. que expresaron ser policías y les solicitaron documentación, y como JONES no la tenía, le expresaron que debía ir con ellos a dependencias, lo que hacen seguidamente luego de pagar.-

003 0037

En un acta el Sr. Jones otros [illegible] firmó, de lo, [illegible] de la finca, se retiraron en el Nog

..//

//.. "...11 Nº 4."

TAUKANT DE Bayrout Nº 1405, y propietario del mismo, al lugar que el mozo Sr. Juan José ARAUJO ALVAREZ, dijeron que los desconocidos que expresaron ser Policías y luego se van con JONES y Sra, ya han estado en su comercio y que momentos antes de que llevaran a la pareja, habían comido allí; y que el coche que ocupaban es uno con chapa matrícula de la R. Argentina, pero no pueden precisar la numeración.- Las cámaras saurren las fechas, aquellos se dirigen a JONES y dicen ser Policías, lepiden documentación, y al no tenerla JONES, le expresan que deben acompañarlas, no pudiendo aportar mas datos al respecto.-

ALLANAMIENTOS.-

R-1178

S I D

D - 57

[illegible] M. Pa. [illegible]-
Dirección [illegible] de
Información e INTELIGENCIA.-

Montevideo, 26 de enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER a la HORA 07.00' DE LA FECHA.-

1)- DETENIDOS EN DEPENDENCIAS DE JEFATURA A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO.-

Se encuentran en dependencias de esta Jefatura a disposición del Poder Ejecutivo:

Antonio PEREZ URIA GUERRERO, Diego Alberto CABRERA FIGUEROA, Edgardo Aquino GONZALEZ, Roberto MARTINEZ LOPEZ, Sergio Raúl MARTINEZ GARCIA, César Edgardo COLLAZI FERRARI, Walter Roberto CASTILLOS CENTURION, José Wilson OLIVERA RIBEIRO, Jorge Tito MUSTO MOREIRA, Fernando BOINS AGUSTONI, Pedro Julio IRAOLA DE ARMAS, Roberto Valentín LARRASCO OUTEDA, José Luis RUBI GIMENEZ

2)- DETENIDOS EN DEPENDENCIA Nro. 2216/-

Permanecen en esta Dirección en espera de resolución Judicial: Isidoro INZAURRALDE MUNSH y su esposa Elsa NIEVES ESTAVILLO de INZAURRALDE.-

DEP. 3
PROCESADO
FF

3)- FUNCIONARIO POLICIAL DEL OFTA. DE SALTO, DETENIDO.-

Continúan en esta Dirección como ya se informara: Milton Rubén BLANCO RAMIREZ y Elsa Gladys RODRIGUEZ COSTA.-

4)- FUNCIONARIO POLICIAL Y SU ESPOSA DETENIDOS.-

Jorge Tomás VAN DER PUTTEN y su esposa Darcy L. SILVA de VAN DER PUTTEN, continúan en dependencias de esta Dirección, en espera de resolución Judicial.-

5)- DETENIDOS EN AVDA. LIBERTAD NO 5900.-

Permanecen en dependencias de esta Dirección, en espera de la resolución Judicial: Daniel MARURI ASCONI, Tomás VIZCAINO SOSA, Jaime GONZALEZ BARROFET y JOAQUIN LAZARO CONSTANZO RUIZ.-

6)- DETENIDO POR CHALECO BLINDADO.-

Juancito ARABADJI CHETAH, permanece en esta Dirección en espera de la resolución Judicial: (Juzgado Militar de 1er. Turno).-

7)- DETENIDOS EN DEPENDENCIA NO 1425.-

Continúan en espera de la resolución Judicial, en dependencias de esta Dirección: Mabel Graciela BENTANCOUR ROTH de OSORIO y Lelia Rosa ZUNINO REYES de LAGO, cuyas detenciones se informara en Nral. 40 del 16/5/972.-

8)- FUNCIONARIO DE POLICIAL 26a. y otro detenido.-

Continúan en esta Dirección en espera de la resolución Judicial el funcionario de la Secc. 26a. Washington MARQUEZ DE LEON, como así también Víctor Domingo PERERIRA FUSARI, de cuyas detenciones se informara en Nral. 47 de fecha 7/6/972.-

9)- DETENIDOS CON SU [illegible] LLUVERAS.-

Como se informara en partes anteriores continúan en dependencias de esta Dirección: Blanca Rosa SALE CATTINO, María del Carmen CARBALLO ROSETTI y Marietta ROSETTI PASCUINI de CARBALLO y Felipe Juan PABLO VANIANI, en espera de la resolución Judicial.-

10)- DETENIDO [illegible] NO 1033.-

Permanece en esta Dirección como se informara en Nral. 36 del 27-7-972 y Nral. 25 del 22-5-972, Alberico PORLEY PORLEY.-

11)- DETENIDOS [illegible].- 001/5 0038

Como se informara en partes anteriores, continúan en esta Dirección: Juan Carlos SERIO FIGUEREDO, Juanita Josefina ACKERMAN SERRE, Francisco Antonio HERNANDEZ QUIROGA, Edison LUCAS GUTIERREZ, Walter PINEIRO VAZ, Jorge ROSSI DORADO, Osvaldo César LUNGO TECHERA, Héctor Francisco LEPIANI MESA y Rodolfo Eduardo PONCE GONZALEZ.-

Mod. [illegible] Nacional
Secc. [illegible] Defensa
Fecha Entr. 6-II-73
Fecha Salida [illegible]
Pase a [illegible]
No. de Orden 32

17)- [illegible].-
De acuerdo con lo informado en partes anteriores, permanecen en esta Dirección: Luis Eduardo FRANCO SOSA, Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE, César Mario GUTIERREZ ARCE, Jorge Mario ACOSTA HORTA y César Xavier GUTIERREZ DE MELO.-

13)- [illegible].-
Como se informara en Nral. 5 del 11-7-972, permanece en esta Dirección: Jorge Mario VEZOLI.-

14)- [illegible].-
Permanece en esta Dirección Cilda APARICIO RIVERO, sobre quién se informara en Nral. 59 del 14-7-972.-

15)- [illegible].-
Continúan en esta dependencia los funcionarios de Cdin. Metropolitana: Rogelio RODRIGUEZ AREVALO, Silvia David RIOS PEREZ y Héctor Eduardo SCHURMAN, Carlos Camilo POSE CENTURION, Walter Rogelio ANGELINO JAURENA y Edgardo Severiano MONTERO FAA.-

16)- [illegible].-
Continúa en esta Dirección: Carlos Alberto COR CANABE, como se informara en Nral. 4 del 23-7-972.-

17)- [illegible].-
Continúan en esta Dependencias; Armando BELL ZICARI y Jesus Puritano ROLAN ROJAS, sobre quién se informa re en Nral. 59 del 4-8-972 y Nral. 2 del 5-8-972.-

18)- [illegible].-
Permanecen en esta Dirección como se informara en Nrales. 3 y 6 del 15-8-972 y 1 del 17-8-972, José Edo. PEREIRA AROSTEGUI, Carlos Alberto DE ANGELIS ESTOMBA y Alvaro Alberto Constantino PAZOS CALVO.-

19)- [illegible].-
Como se informara en el Nral. 3 del 24-8-972, continúan indagados en esta Dirección: Santiago Wilson VERPA MOLINA, Oroaldo FERREIRA MEDINA Arturo FERREIRA MEDINA y Washington MAS CALVETTI.-

20)- [illegible].-
En relacion a la detención del ciudadano Galivar FERNANDEZ MASEELE (Ver Nral. 4 del 26-8-972), continúan en esta Dirección: Alfonso Antonio LLAMBI ALVEZ, Mario Edgar MEDINA RODRIGUEZ, Carlos Alejandro CASTRO RIOS y Fernando PONS BERNANCONI

21)- [illegible].-
Relacionado con la detención del ciudadano Nery RUTTI SEVERO, (ver Nral. 6 del 29-8-972), permanece también en esta Dirección Ramón Roberto MACHADO SALDIVIA.-

22)- [illegible].-
Continúa, en esta Dirección Héctor Raul CHEIRASCO CAMEJO, de acuerdo a lo informado en Nral. 2 del 9-9-972.-

23)- [illegible].-
Permanece en esta Dirección Ulises CLAVIJO QUIROGA, como se informara en el Nral. 2 del 23-9-972, como también María Norma BLANCO ALEM, sobre cuya detención se informara en el Nral. 2 del 25-10-972.-

24)- [illegible].-
Continúan en esta Dirección: Carlos Ruben MONALLI BARRIOS, Gustavo Héctor IFFER SUNHARY y WILSON ANDRES SADRI BALBUENA, como se informara en partes anteriores.-

25)- [illegible].-
Continúa en esta Dirección Oscar ACEVEDO OLIVERA y Valentín OLIVERA FURTADO DE LEON, sobre quién se informara en Nral. 9 del 23-9-972, con lo ampliado en Nral. 1 del 25-9-972.-

//..

26)- [illegible] Nº 2805.-

Continúan en esta Dirección José Javier GRADIN VELAZQUEZ, sobre cuya detención se informara en Oral. 7 del 15-8-972, y Abdon Luis GARCIA LA CRUZ, sobre el cual se informara en el Oral. 55 del día 3-11-972.-

27)- [illegible] VINCULACIÓN CON M.L.N.

Víctor Hugo ROSANO PORTELA, sobre quien se informara en el Oral. 4 del 23-11-972, permanece en esta Dirección indagado sobre su vinculación con el M.L.N..-

28)- [illegible] VENTAS Nº 15 y GOLORIA.-

De acuerdo a lo informado en Oral. 1 de fecha 25-11-972, permanecen en esta Dirección José Ignacio FONSECA YOUNG y Fernando GARCIA.-

29)- ROBO EN FINCA PARTICULAR.-

Siendo la hora 10.30' aproximadamente, se hacen presentes en el Apartamento 18, del edificio sito en la Avda. 18 de Julio Nº 2119, una pareja portando un ramo de claveles; al ser atendidos por la Sra. Lía OLIVERA COSTA PIRIZ, c.c.de 69 años de edad, allí domiciliada, manifestaron que las flores eran para Gloria Ernesita ARBURUA, domiciliada en el mismo apartamento, quién no se encontraba en ese momento.-

En el mencionado apartamento vive además María Leonor ARBURUA LAVIE, c.c. de 51 años de edad, persona esta que se retiró conjuntamente con la Sra. Lía OLIVERA, por la pareja y encerradas en un baño, no obstante lo cual pudo apreciar ésta última, que en momentos de ser encerradas en un baño, penetraba otro N.N. el que se dirigió directamente a su dormitorio.-

Interrogadas las personas mencionadas precedentemente, se pudo establecer que los delincuentes(que en ningún momento se dieron a conocer como integrantes de alguna organización subversiva); hurtaron joyas por un valor aproximado a los $ 3.000.000.oo ; en efectivo $ 50.000.oo, y que además conocían la existencia de las joyas, que eran muchas.-

Recorriendo en esos momentos a Isabel CUSERAS, domiciliada en el Apto. 17 del mismo edificio; Julio César FURNIERES, un muchacho conocido como GUALBERTO; amiga de Lourdes ARBURUA, la empleada doméstica María Esther LARROSA, c.c. de 50 años de edad, persona que hace muchos años esta trabajando en el edificio, entre otras.-

En el lugar de los hechos se interrogó además a María Esther LARROSA(mencionada anteriormente), domiciliada en el Apartamento 17, y Frida ATKINSON DE CUSERA, c.v. de 70 años de edad, domiciliada también en el Apto. 17; las que no aportaron información positiva, tendiente a la identificación de los rapiñeros.-

Los delincuentes al retirarse, desarmaron el aparato telefónico, advirtiendo a los moradores de la finca que tardaran 20 minutos en denunciar los hechos a las autoridades policiales.-Cabe agregar por último que los N.N. en ningún momento exhibieron armas de fuego.-

30)- [illegible] Oral. 4(del Norte de fecha 24-1-973)-

Inferente al "CHOQUE Y AMENAZAS", procedente de la Sec.25a. se concurrió a la calle Pedro Bustamante y Tomás de Tezanos, donde se interrogó a varios vecinos, con resultado negativo.-

El total de las interrogadas fueron de 4 personas domiciliadas en la zona; agregaron los mismos que les llama la atención al no haberse enterado del hecho, debido a que por lo general hasta muy tarde hay niños jugando en la calle; y si alguien lo hubiera presenciado,sería conocimiento del barrio.-

0 0 3 0 0 3 8

31)- [illegible] ROBO EN FINCA PARTICULAR.-

A la hora 19.00' del día de ayer se tiene conocimiento en esta Dirección , mediante comunicación telefónica efectuada por la Sec. 10a. de Policía, que en la finca de la calle Miguel Barreiro Nº 3053, se había cometido una rapiña por personas que dijeron ser integrantes del M.L.N..-

A tento a ello concurre al lugar unequipo de esta, entrevistando a dos ocupantes de la vivienda, Sr. Gabriel SAEZ BORRAS, oriental, casado con 69 años de edad; a su esposa Amalia GUERREZ de SAEZ, oriental, casada de 66 años de edad, y al hijo de estos Alejandro SAEZ GUERRERO, oriental, soltero de 21 años, quienes expresaron que próximo a la hora 10.00', llamaron a la puerta y al abrir la misma 1 N.N. jóven de 20 a 25 años de edad, de estatura alta, encañonó con un arma de fuego (revólver), y acto seguido penetró a la finca conjuntamente con con N.N. más, también de unos 20 a 25 años de edad, éstos desarmados, los cuales expresaron ser integrantes del M.L.N..-Y luego se apoderaron de la suma de $ 50.000.oo, y efectos varios por valor de $ 200.000.oo, dándose luego a la fuga, a pié.-

32)- FALSA ALARMA.-

Hora 20.30', al tenerse conocimiento en esta, de que habían colocado paquetes, al parecer bombas, en la puerta del Banco República, sito en la Avda. 18 de Julio y Daniel Fernandez Crespo; y en la del edificio del Banco Hipotecario, ubicado frente; se concurrió al lugar inspeccionando los mismos por fuera, con resultados negativos; no se lograron testimonios.-

33)- LANZAMIENTO DE BOMBA MOLOTOV.-

Próximo a la hora 23.10' del día de ayer se tiene conocimiento en dependencias de esta Dirección, por intermedio de M.C.D. que personas desconocidas habían arrojado en la vía pública, frente al Nro. 3893 de la calle Franciana del Puerto, dos bombas tipo "molotov", y dos botellas conteniendo líquido inflamable, las que explotaron e incendiaron sin haber causado daños en el lugar.-

Al lugar concurrió personal de esta Dirección, procediendo a interrogar al Sr. Renzo LESCHIUTTA CALAMARI, italiano, casado de 37 años de edad, encargado de vigilar el laboratorio "C.I.B.A.", sito en el Nro. 3902, de la misma calle, quién manifestó que aproximadamente a la hora 23.00', sintió varias explosiones; que al salir a la calle no vió a nadie, pero que sí oyó pasos de varias personas que se alejaban del lugar apresuradamente.-

34)- DENUNCIA DE ATRACO EN DOMICILIO.-

En el día de ayer se presentó en la Seccional 19na. de Policía el Sr. Gabriel SAEZ BORRAS, oriental, casado de 49 años de edad, denunciando que próximo a la hora 18.00' del día de ayer, se presentaron en su domicilio en la calle Barreiro Nro. 3053, tres N.N. los que al ser atendidos por su hijo menor de edad, los sujetos manifestaron pertenecer al M.L.N. y lo amenazaron con un revólver, obligándolo a penetrar a la casa, siendo también amenazado junto a su esposa y un hijo mayor de edad. Luego los sujetos se apoderaron de la suma en efectivo de $ 45.000.oo., un grabador, un reloj de pulsera de oro y un encendedor, todo lo que fué avaluado por el denunciante en la suma de $ 250.000.oo, descontando de seguros. Los individuos se dieron a la fuga a pié.-

35)- PROCESAMIENTO DE DOS.-

Los detenidos que se mencionan en Oral. 26 del presente parte; fueron procesados por el Sr. Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno; por los delitos que se les imputan: Fernando GARCIA BERCHESI, Art. 60 (XII) y Art. 60 (V) del C.P.P. y Art. 5 (TENTATIVA) de 344 del C.P.O.; José Ignacio FONSECA YOUNG, Art. 60 (XII) y Art. 60 (V), del C.P.M. y Art. 243 y Art. 5 (TENTATIVA) del 344 del C.P.O.-

Fueron los mismos trasladados a la Jefatura Central de Policía.-

36)- ALLANAMIENTOS.-

En la finca de la calle: Vilardebó Nro. 1427 apto. 18, Treinta y Tres Nro. 4698, Constitución Nro. 377 apto. 2, Durazno Nro. 3569.

..//oral. Enrique Martínez Nro. 1391, Cuerpo A de Casuario Nro. 3343.-
Los ilícitos se efectuaron en horas de matutinal y/o elementos
subversivos, realizándose sin novedad.-

R 99/17 S/D

D-38

DEP. I
PROCESADO
FF

Puntarenas, 27 de Enero de 1973.-

Hoy [illegible] 27. [illegible] 07.00 [illegible]

Incl. 1.- [illegible] 26-1-1973.- Constitución en [illegible] Nros.- 2 al 6; 7 al 9; 12 al 15; 18 al 20; 22 al 36.-

Incl. 1.- [illegible] en el Parte de novedades de fecha 26-1-973, cabe agregar que en el día de ayer con disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, fué puesto en Libertad el procesado: José [illegible]; al mismo había sido remitido a la Cárcel con fecha 4-9-972, por los delitos de "[illegible]" y "ENCUBRI[illegible]".-

PROCESADO "E" FF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES MILITARES
Fecha de Entrada 6-II-73
Procedencia E-A/N-V
Hora 39
No de Orden

Incl. 7.- Según lo informado en el Narl. 7 del Parte de novedades del día de ayer, es de consignar que por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, los detenidos Rafael Ernesto [illegible] NOVI de CHORRO y [illegible] ZUÑIGA [illegible] de LAGO, fueron remitidos por el delito establecido en el Art. 150 del C.P.O.(Asociación para delinquir).-

DEP. I
PROCESADO
E FF

DEP. I
PROCESADO
FF

Narl. 21.- [illegible] en el día de ayer fueron remitidos a la C[illegible] por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, los detenidos: Nery [illegible] por los delitos que a continuación se detallan: "[illegible] Y 14068 ART. 60 [illegible]. V. [illegible] DE VAGRANCIA" Y C.P.O. ART. 132 [illegible] Bto. [illegible] INSTRUCCION" " [illegible]. 171 y 172 [illegible] AGRAVANTES" " [illegible]. 281 [illegible] " y " ART. 344 [illegible] Art. 62 [illegible]" .-

[illegible] " Y 14068 [illegible] ART.60, Parag. V. [illegible] " y " ART. [illegible]. 344 en la forma descrita en el Art.62 [illegible] "A" ART.137 [illegible] Inciso I.5º [illegible]. 211 de fecha 26/1/73, del mencionado Juzgado.-

11 F
DEP. I
PROCESADO
FP

E'

Narl. 11.- [illegible] a lo anotado en dicho numeral [illegible] parte 26/1/73 cabe agregar que en día de ayer el Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno [illegible] fueron puestos en libertad los detenidos que a continuación se detallan: [illegible], por el delito establecido en el Art. 150, del C.P.O. [illegible].

0039

001/8

(A)

[illegible], Rolfo [illegible], Francisco [illegible] 39

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES
POLICIA DE INVESTIGACIONES.-

Resistencia, 27 de enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

I 1- PARTE 26-1-1973 Continúan en la cual ocurren los Nros. 2 al 4; 8al 10; 12 al 16; 18 al 20; 22 al 36.-

Nral. 1.- Con lo informado en el Parte de Novedades de fecha 26-1-973, cabe agregar que en el día de ayer por disposición del Sr.Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno, fue puesto en libertad el procesado;José Hugo PEDRAZA ROMANELLO; el mismo había sido detenido e ingresado a la cárcel con fecha 4.9.972, por los delitos de "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION" y "ENCUBRIMIENTO".-

Nral.7.- Según lo informado en el Nral. 7 del Parte de Novedades del día de ayer, es de consignar que por disposición del Sr.Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, los detenidos Mabel Graciela BENTANCOUR PONY de OSORIO y Lelia Rosa ZUNINO PERES de LAGO, fueron remitidos por el delito establecido en el Art. 150 del C.P.C. (Asociación para delinquir).-

Nral.21.- En el día de ayer fueron remitidos a la Cárcel por disposición del Sr.Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno los detenidos: Nery MUTTI SEVERO por los delitos que a continuación se detallan: "LEY 14068 ART 60 PARAG. V. ASOCIACION SUBVERSIVA" C.P.C. ART. 132 INC. 6to. "ATENTADO A LA CONSTITUCION" " ART. 171 y 172 "ATENTADO CON AGRAVANTES". " ART. 281 PRIVACION DE LIBERTAD" y "ART. 344 EN LA FIGURA CONTEMPLADA EN EL Art. 62 CONTINGENCIA DE PATRIA".-
Ramón Roberto MACHADO BOLIVIA: "LEY 14068 Art.60, Parag. V. "ASOCIACION SUBVERSIVA" C.P.C. ART.344 en la medida determinada en el Art.62 "CONTINGENCIA DE PATRIA" ART. 137 "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" Según oficio Nro.211 de fecha 26/1/73, del corriente mes.-

Nral. 11.- Refiriéndose a lo informado en libro precedente en fecha 26/1/73 cabe agregar que en día de la fecha el Sr.Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno dispuso la libertad de los detenidos [illegible] en relación a la causa [illegible], por el delito [illegible] "ASOCIACION ILICITA".-
[illegible] alias [illegible], recluido en [illegible], Encargado Alum...///

DEP. I PROCESADO "F"

///... nio [illegible] evaldo César [illegible], [illegible] por los delitos establecidos en el art. 17, de la [illegible] Nacional.

Fs. 11

[illegible] según lo informado en dicho local, [illegible] detenido [illegible], en la fecha a cuyo efecto no [illegible], por disposición del Juez [illegible] de instrucción [illegible] en turno fue puesto en libertad en el día de ayer.

2)a [illegible]

[illegible] día de ayer (3/2/7), se hizo presente, que en el curso central de Alumnos [illegible] encuentra [illegible] del plantel [illegible] [illegible] misma, el cual consistió en no preparar y poder continuar explicando, personal superior de [illegible] concurrió al lugar, ordenó evitar [illegible] entienda [illegible] del servicio actual y corriente, los que [illegible] contra no [illegible] sobre el contenido de los [illegible].-

3)a [illegible]

[illegible] día de ayer fueron citados a prestar declaraciones los siguientes detenidos: Suboficial Mayor de Inst. de 2da. Reserva [illegible] [illegible] ZURLO BENZ DE LAGOS, Valentín Severo [illegible], [illegible], Oscar Armando [illegible], Javier CHAUN [illegible], Adrián [illegible], [illegible] Josefina [illegible], [illegible] [illegible] PEREZ GONZALEZ, Francisco [illegible] HERNANDEZ [illegible], Ricardo Oscar [illegible], [illegible] y Walter PERETTI.-
Suboficial Mayor de Inst. 3er. [illegible] [illegible].-

4)a [illegible]

[illegible] día de ayer fue citado a prestar declaración el Suboficial Mayor de Inst de 3er. Rango [illegible] Cristiano [illegible] y [illegible] Adrián [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

///... nio HERNANDEZ QUIROGA, Osvaldo César LUNGO TECHERA, Lidison LUCAS GUTIERREZ, éstos por los delitos establecidos en el Art. 168, del C.P.C. "ASOCIACION PARA DELINQUIR".

Mral. 17 Según lo informado en dicho Mral. continúa detenido Armando BELL MICARI, con referencia a Jesus Puritano ROLAN ROJAS, por disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción 3er. turno fué puesto en libertad en el día de ayer.

2)= PRESUNTO LETIFICIVO.=

En el día de ayer 25/1/73, se tuvo conocimiento, que en el Correo Central de Aduanas había una encomienda con el siguiente rótulo:. "BANDA FLIRANO TACCIC-CARCEL CENTRAL DE MONTEVIDEO". Presumiendose que la misma, el cuál consistía en un paquete y pudiera contener explosivos, personal superior de ésta Dirección concurrió al lugar, haciendo retirar la mencionada encomienda por personal del Servicio Material y Armamento, los que hasta el momento no han informado sobre el contenido del mismo.-

3)= CONDUCIONES AL JUZGADO MILITAR.=

En día de ayer fueron conducidos a prestar declaraciones los siguientes detenidos: Juzgado Militar de Inst. de 2do. turno: Mabel Graciela BENTANCOUR ROSH DE OSORIO Lelis Rosa ZUNINO REYES DE LAGOS, Valentin Oliverio FURTADO DE LEON, Oscar Acevedo OLIVERA, Javier GRADIM VELAZQUEZ, Abdon Gonzaga GARCIA LA CRUZ, Amanda Josefina ACKERMAN SERRE, Rodolfo Eduardo PONCE GONZALEZ, Francisco Antonio HERNANDEZ QUIROGA, Osvaldo César LUNGO TECHERA, Lilison LUCAS GUTIERREZ, y Walter PIÑEIRO.- Juzgado Militar de Inst. 3er. turno. Hector Noel CHELIASCO CAMEJO.-

DEP. I PROCESADO FF

4)= CONDUCIONES AL JUZGADO LDO. DE INST.

En día de ayer fueron conducidos al Juzgado Ldo. de Inst de 3er. turno los detenidos Jesus Puritano ROLAN ROJAS y Armando BELL MICARI.- Este último por disposición de dicho Magistrado fué procesado sin prisión por el delito de "ABUSO DE FUNCIONES EN PERJUICIO DEL ESTADO".-

5) - FALSA ALARMA

A la hora 03.30' del día de hoy se recepciona en Oficinas de esta Dirección un llamado telefónico anónimo por el cual se informa que en la vía pública, calles Don Quijote y Dr. Luis Alberto de Herrera, se encontraría un hombre alto, rubio, de pantalones claros y buzo azul, cuyas características físicas coincidirían con las del sedicioso requerido BIDEGAIN GRELSING. De inmediato concurrió un equipo al lugar, sin ubicar allí persona alguna.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle Miguelete Nro. 1172.-
Tiburcio Gómez 1486 Apto. 7.-

//.. Avda. Brasil Nro. 1.036. Apt. .32.-
.ral ... de la Vega Nro. .74.-
...lle de la Vega Nro. .812.-
...lle Agua... Nro. .63 Apto.1.-
...lle Agua... N°. .3 Apto.2.-
...lle Agua... Nro. 6067.
... Clausura de estructuras en base de material y/o elemen
tos subversivos, con resultados negativos.-

P - 29/1/73

D - 40

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION NACIONAL de
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

Montevideo, 28 de enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER a la HORA 07.00' DE LA FECHA.-

1)- PARTE DEL 26/1/973.-

Continúan en igual situación los Nrals. 2 al 6; 8 al 10; 12 al 16; 18 al 20; 22 al 28.-

2)- VEHICULO INCENDIADO.-

En el día de ayer denunció en la Seccional 17a. de Policía el Sr. Sandro COSIO ALVEZ, oriental, casado de 42 años de edad, domiciliado en la calle Río Branco s/n. de la ciudad de Melo (Opto. de Cerro Largo), que próximo a la hora 00.00', persona o personas desconocidas, incendiaron -se ignora mediante que medios- su auto matrícula M-2405, marca "Ford", modelo 69, de color gris, que se encontraba estacionado en la calle 1 de Marzo frente al Nro. 4687, dónde él se encontraba de visita en la casa de un amigo. Al lugar concurrió una dotación del Cuerpo Nacional de Bomberos, que sofocaron las llamas.

Las pérdidas no han sido valoradas hasta el momento, por el denunciante, quién ignora las causas del atentado.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUB SECRETARIA DE DEFENSA
6-II-73
Archivo
4-1

DEPTO. II PROCESADOS

001/1

0041

R- 99/1/73 S I D

D - 41

[illegible]

Montevideo, 29 de Enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 7.0' DE LA FECHA

1)= PARTE 26-1-973.- Continúan en igual situación los Numerales que a continuación se mencionan: 2 al 6; 8 al 10; 12 al 16; 18 al 20; 22 al 36.-

2)= ATENTADO.-

A la hora 21.00' del día de ayer se tiene conocimiento en Dependencias de esta Dirección, por intermedio de Mesa Central de Operaciones, que personas desconocidas habían antentado contra el comercio sito en la calle Colonia Nº 1518.- De inmediato un equipo de esta concurre al lugar, donde encuentra una dotación del Cuerpo Nacional de Bomberos, los que se hallaban combatiendo el foco ígneo, producido por los desconocidos.-En el lugar se interroga al Señor Armando SZLAIN, argentino, de 28 años de edad, casado, afincado en el Apto. 7 del edificio sito en la calle Colonia Nº 1518 quién manifestó: que al salir de su apartamento a los efectos de hacer una diligencia y estando ya en la calle siente un fuerte olor y humo que salía de su negocio; al penetrar al interior del mismo,es atacado por un N.N. de varios que estaban adentro, huyendo estos del lugar sin antes incendiar el mismo Agrega el Sr. SZLAIN, que los desconocidos huyeron a pié, y que se quedó en el interior de su negocio(ramo fiambrería "Colonia"), a los efectos de poder sacar alguna mercadería, al tiempo que pedía alluda a los vecinos.-

También es interrogada su esposa Sendy Leonor RUPERT CORREA, oriental, casada de 24 años de edad, quien no aportó datos positivos.-Es de hacer constar que los propietarios del local, según sus manifestaciones, compraron el negocio en el año 1968, y este es el segundo atentado cometido contra su comercio; el anterior fué causado el día 26-10-972, a la hora 04.30' (también incendiado), habiendo actuado en esa oportunidad esta dirección.- El mencionado comerciante ignora los motivos de los atentados contra su comercio, ya que no tiene problemas de ninguna índole.-

3)= CONDUCION DE UN DETENIDO AL H.M.C.-

V

En la tarde del día de ayer fué conducido desde esta Jefatura al Hospital Militar Central de las FF.AA. donde quedó internado en la sala Nº 8, el detenido Edgardo Severiano MONTERO PAA, quién sufrió un ataque epileptico.-

4)= FALSA ALARMA.-

Próximo a la hora 01.45' del día de la fecha se tiene conocimiento en ésta Dirección por intermedio de una comunicación emanada de la M.C.C., de que en la intersección de las calles Yaguarón y La Paz, se habían oído detonaciones de arma de fuego.-Atento a ello al lugar concurrió un equipo, no notando nada anormal; se indagó al sereno de una Comería sita en la misma vía de Tránsito Nº 1312, Sr. CARRO, el cual manifestó; que allí no había ocurrido nada, ni sintió ninguna clase de explosión.-

0042

[illegible]

SIN NOVEDAD.-

6-II-973 Archivo 42

DEP. I PROCESADO

DEP. II PROCESADO

DEP. II PROCESADO

D-45

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NAL. DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA.-

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 31 de Enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1)= PARTE 26-1-973.- Continúan en igual situación los Nrles.- 2 al 6;9 y 10;12 al 15;18 al 20 y 22 al 36.-

2)= DETENIDA EN AVERIGUACION (INSPECCION).-

Relacionado al Nral 4 del Parte del día de ayer donde se menciona la detención de Raina Margarita CISNEROS, prostituta del prostíbulo sito en la calle Canelones Nº 817;en momentos de efectuarse una inspección en la finca de la calle República Nº 1805 Apto.11, la misma fué dtenida por encontrarse en dicha finca documentos referente a dístintos delitos.-

3)= DETENIDA EN AVERIGUACION (INSPECCIONES EN PROSTIBULOS)

Relacionado con el Nral. 4 del Parte anterior, se realizaron las siguientes inspecciones; Canelones Nº 817 (lugar donde trabaja la detenida Reina Margarita CISNEROS), resultado negativo.-Magallanes Nº 1275; en dicho local se detuvo a María Emilda ARELLANO GONZALEZ, la que registra entrada a la hora indicada en esta Dirección.-

4)= DETENIDO EN AVERIGUACION.-

Con relación al Parte de Novedades del día de ayer Nral.5, donde se menciona la detención de Norberto Emilio BALIÑO SOARES; por su presunta relación con el requerido Roberto BLANCO BALIÑA, (a) "Marco".-Posteriormente a la hora 12.05' recobra la libertad por Orden Superior.-

5)= DETENIDOS EN AVERIGUACION (detenciones derivadas de lo expresado en Numerales 2 y 3 del presente.-

A la hora expresada registran entrada en Dependencias de esta Dirección las personas Gloria Beatriz MACHADO PORLEY (a)"BEATRIZ" y Roque Adrian ALVAREZ HIDALGO, ambos domiciliados en el"Hotel Comercio", sito en la calle Colonia Nº 1481, donde fueron detenidos en averiguación.-
Posteriormente a la hora 13.45' recuperan la libertad por Orden Superior.-

6)= DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

Relacionado con el Nral. 4 del Parte de Novedades del día de ayer donde se menciona las detenciones de las personas Mirza Ana ARPI NESTRE y Yivia Nelly GALANENA ALVAREZ ambas domiciliadas en el"Hotel Latino", sito en la calle Río Branco Nº 1535, lugar donde fueron detenidas.-
Próximo a la hora 13.45' recuperan su libertad por Orden Superior.-

7)= DETENIDO EN AVERIGUACION.-

Referente a lo informado en el Nral. 2 del Parte de Novedades del día de ayer , donde se informara una

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 6-II-73
Pasó a E
Nº de Orden 46

DEP. I
PROCESADO
FF

rapiña perpetrada contra un integrante de las FF.AA., es de agregar que prosiguiendo las averiguaciones fué detenida la persona José Carlos NOVES RIVEIRA, oriental, soltero de 20 años de edad, afincado en Lorenzo Perez Nº 2132.- Posteriormente próximo a la hora 20.00' el mismo por Orden Superior fué puesto en libertad.-

8)- DETENIDO EN AVERIGUACION

A la hora 20.15', registra entrada en Dependencias de esta Dirección : Ricardo FONT HAGUAN, oriental, casado de 42 años de edad, propietario del "Bar La Verbena", sito en Minas Nº 1350, domicilio en el mismo.- Fué detenido en averiguación en el Bar antes mencionado, recuperando su libertad posteriormente a la hora 21.30', por Orden Superior.-

9)- RAPIÑA.-

En virtud de una denuncia efectuada en forma primaria en esta Dirección, por el Sr. Pascual Mário SANTOS RODRIGUEZ, de había sido objeto de una rapiña por 3 N.Ns. uno de los cuales mediante engaño(Facilitarle la concepción de acciones de la Empresa C.C.E.T.C.),lo condujo a las inmediaciones del Teatro Solís, donde conjuntamente con otro N.N. le amenazan con armas de fuego, rapiñándole la suma de US$ 630.-

Lograda la detención del N.N. que resultó ser Roberto José CURBELO RODRIGUEZ, y enterada la superioridad del hecho en cuestión , dispuso que el proceimiento fuera pasado al Dpto. de Hurtos y Rapiñas de la Dirección de Investigaciones, lo cual se cumplió elevandole el Memorandum correspondiente

10)- CONDUCCIONES AL JUZGADO MILITAR.- (1er. TURNO)

En el día de la fecha fueron conducidos al Juzgado Militar de 1er. Turno los detenidos:Santiago Wilson YERPO MOLINA; Horosildo Wáshington FERREIRA MEDINA; Arturo Cecilio FERREIRA MEDINA y Wáshington Alberto MAS CALVETTI.-

11)- CONDUCCIONES AL JUZGADO LDO. de INST. (4to.TURNO)

En el día de la fecha fueron cunducidas al Juzgado Ldo. de Inst. de 4to. Turno los detenidos: Alaí CAETANO MUNIZ; Dolia Lilián RODRIGUEZ VAZ; Hirtha Dalcy RODRIGUEZ VAZ DE CAETANO; y Silvia VIEYRA SOLE.-

12)- AMENAZA EN FORMA TELEFÓNICA

En el día de ayer a la hora 20.30', el Sr. Carlos Antonio MORA MEDEROS, domiciliado en la calle Bvar. España Nº 2677, recibe una amenaza en forma telefónica, por intermedio de una voz masculina, que dice textuales palabras, "SALGAN TODOS QUE DENTRO DE CINCO MINUTOS VAMOS A PONER UNA BOMBA".- Al lugar concurre un equipo de esta Dirección, siendo atendidos por la Sra. María Margarita MEDEROS SORHUET de MORA OTERO cuñada del Ex Ministro y hermana del Sr. Ministro MEDEROS; en la finca también se encontraban su hijo José Agustín MORA MEDEROS, el Sr. Carlos Antonio MORA MEDEROS; el cual manifestó que el día 14 de los ctes. se publicó una foto suya en el diario "EL DIA", junto al Presidente de la J.U.P., creyendo esta persona que uno de los motivosde la amenaza se debe a dicha publicación.-

Otras averiguaciones practicadas en el lugar arrojaron resultados negativos.-En dicho sitio quedó vigilancia de Seccional 10a. de Policía.-

FF

13)- AMPLIACION A LOS NUMERALES 2 y 3 DE LOS DIAS 29 y 30.-

En horas de la tarde del día de ayer, se entrevistó a la Sra. esposa del detenido, Sra. Silvia Raquel SOSA, exhibiéndosele la bayoneta encontrada en el lugar del atentado, respondiendo esta que nunca vió a su marido con arma similar, ni en su casa existió arma tal en ningún momento.-Finalmente el Sr. Cipriano Colón SILVA AGUIAR, fué puesto a disposición de la Seccional 5ta. de Policía por existir en la misma, interés en su persona.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle : República Nº 1805.-(Ver Nral. 2 del presente)-
"" : Avda. Italia Nº 3844 Apto.402 .- (Apto. a cargo de Reino Margarita CISNEROS, siendo el principal del lugar el Sr. Maximino Bernardo GARCIA MOITIÑO, quien se encontraría para el exterior.-Fué efectuado en presencia de la nombrada; se incautó documentación, correspondencia, una cachiporra, y un revolver marca S&W,Nº 501425.-

Calle : La Paz Nº 1823, Ap. 2.-
"" : Pilar Costa Nº 172 Ap. 1.-
"" : Piedra Alta Nº 1994 Ap. 2.-
"" : Salto Nº 1003.-
"" : Yaguarón Nº 1592.-
"" : Cabota Nº 1668.-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos S/Novedad.-

FF

Anexo No. 2.-

I.- Período corriente. 1/5

Desde el 191200 de c.72 - 261200 de c.73.-

II.- Lista nominal de [illegible] nuevas.-

Ninguna.

III.- Horas de detención y [illegible].-

A.- Región Militar No.1.-

1.- Regimiento de Infantería No.1.-

a) Detenidos.

(1) Nora [illegible]. (a Seg. C.1)

2.- Grupo de Artillería No.1.-

a) Detenidos.

(1) Danilo [illegible] (a [illegible])

3.- Grupo de Artillería No.2.-

a) Detenidos.

(1) Santiago PAIVA (a [illegible])

(2) [illegible] Berthencourt (" ")

(3) Francisco Severino (" ")

(4) Guillermo [illegible] (" ")

(5) Héctor [illegible] (" ")

(6) Luis A. OVIEDO (" ")

(7) José A. [illegible] (" ")

(8) Juan [illegible] (" ")

(9) José [illegible] (" ")

4.- Subdirección de Investigaciones Penales.-

a) Detenidos.

(1) [illegible] (Ord. Jefe)

(2) [illegible] (" ")

b) Interrogados.

(1) Julio Cesar [illegible] (a Dpto. Operativo Especial)

(2) Hugo Pascual [illegible] (a [illegible])

(3) Juan Francisco CAMPAL (a [illegible])

001(A)/5

56

E. PE o Varios Seguidos

Doc con partes ilegibles

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-XII-73
Fecha de Salida
Pase a E-PE-Varios
No. de Orden 956

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/11/73
Fecha de Salida
Pase a Dpto 3 y 4
No. de Orden 13983

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/11/73
Fecha de Salida
Pase a Dpto I
No. de Orden 41383

Transcripción parcial del Doc.56/73-Fs.001 (LG)

PARTE PERIODICO PERSONAL(CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO).-

I.-Período cubierto.
Desde el 191200 Dic.72 - 261200 Dic.7.

II.-Lista nominal de bajas enemigas.-

Ninguna.

III.-Lista de detenidos y liberados.-

A.-Región Militar No.1.-

1o.-Regimiento de Infantería Nro.1.-

c) Evacuados.

(1) Nora OXANDABARAT. (a Reg.C.1)

2.-Grupo de Artillería No.1.-

c) Evacuados

(1)Danilo SEQUEIRA (a S.P.R.)

3.-Grupo de Artillería No.5.-

c) Evacuados

(1) Santiago PAIVA (a E.M.R.)
(2) Antonio Betthencourt (" " ")
(3) Francisco Severino (" " ")
(4) Guillermo RALLO (" " ")
(5) Héctor MENDEZ (" " ")
(6) Luis A. UVILDO (" " ")
(7) José A. RODRIGUEZ (" " ")
(8) Juan LARRAÑAGA (" " ")
(9) José A. BEJAR (" " ")

4.-Batallón de Ingenieros No.1

a) Detenidos.

(1) Rubens CARRERA PATRON
(2) Hugo FERRIOL MELIAN

DEP. I
PROCESADO

b) Liberados

(1) Rubens CABRERA (Ord.Cdo.U.)
(2) Hugo FERRIOL MELIAN (" " ")

c) Evacuados

(1) Julio César DAVILA SILVA (a Esc.Ed.Doc.BERRO)
(2) Hugo Pascual AGUIRREZABAL CORBO (a E.M.R.)
(3) Juan Francisco CAMPAL (a E.M.R.)

2/5

(3) Bolivar Romero [illegible] (de [illegible])

5.- Regimiento de Caballería No.4.-

a) Coronel.

(1) [illegible] (de [illegible])

(2) Alma VILLAR O NEGRONI

(3) Leona VILLARIÑO NEGRONI.

(4) Aníbal OLIVERA LUNA (de Reg. No.6)

b) Teniente.

(1) Gustavo AYALA (Ord.Sdo.U.)

(2) Candida [illegible] (Ord.Cdte.U.)

6.- Regimiento de Caballería No.5.-

a) Teniente.

(1) María del Carmen [illegible] (de Reg.No.9)

(2) Ana [illegible] (de " " ")

(3) Luis [illegible] (" " " ")

(4) Silvia [illegible] (" " ")

(5) Blas de [illegible] (de [illegible])

(6) Leonel GARCIA (" " ")

(7) Juan J. MARIA (" " ")

7.- Regimiento de Caballería No.8.-

a) Teniente.-

(1) Cleser [illegible]

(2) María del Carmen [illegible] (de Reg.No.6)

(3) Velira PLANCHON (" " " ")

(4) Ana María SCARLATO DE GRUZ (" " " ")

(5) Isabel Di [illegible] (" " " ")

(6) Jorge Lorenzo [illegible] (" " " ")

c) Teniente.-

(1) Jorge Lorenzo [illegible] (de [illegible])

8.- Regimiento de Caballería No. 2.-

[illegible]

9.- Regimiento de Caballería No. 1.-

a) [illegible]

1, Nora Kelly [illegible] 002(A) (de [illegible])

Doc. 56

(3) Bolívar Homero ENCISO GUAZO (a E.M.R.)

5.-Regimiento de Caballería No.4.-

a) Detenidos.

(1) Enrique Gustavo AYALA HERNANDEZ

(2) Alma VILARIÑO ROMANI

(3) Poema VILARIÑO ROMANI.

(4) Aníbal OLIVERA LIMA (de Reg.C.8)

b) Liberados.

(1) Gustavo AYALA (Ord.Cdo.U)

(2) Cándida ESTEVEZ (Ord.Cdo.U)

6.-Regimiento de Caballería No.6.-

c) Evacuados.-

(1) María del Carmen Rodríguez (a Reg.C.9).

(2) Ana SCARLATTO (a " " ")

(3) Luba LUBETRIN (" " " ")

(4) Wilma PLANCHON (" " " ")

(5) Héctor MANEIRO (a E.M.R.)

(6) Leonel GANCIO (" " " ")

(7) Juan J. MENA (" " ")

DEP. I
PROCESADO

7.-Regimiento de Caballería No.9.-

A) Detenidos.-

(1) Cleber FUENTE

(2) María del Carmen RODRIGUEZ OLARIAGA (de Reg.C.6)

(3) Velina PLANCHON (" " ")

(4) Ana María SCARLATO DE GRAF (" " ")

(5) Luba Diana LUBSTEIN (" " ")

(6) Jorge Lorenzo BLCA TEZA (" " ")

c) Evacuados.-

(1) Jorge Lorenzo BLCA TEZA (a USAM.CBL)

B.- Región Militar No.2.-

Sin novedad.

C.- Regimiento de Caballería No.1.-

a) Detenidos.-

1) Nora Nelly OXANDABARAT (de Reg.I.1)

D.- Batallón de Infantería Nº.13.-

c) Evacuados.-

(1) Juan P. BALBI. (a E.M.R.1)

(2) Alfredo CHAPARRO (" " " ")

(3) Luis CABALLERO (" " " ")

(4) Henry BRITOS (" " " ")

(5) Mario GARCIA (" " " ")

(6) Julio C. [illegible] I (" " " ")

E. Región Militar Nº.4.-

1.- Regimiento de Caballería No.8

a) Detenidos.

(1) Darley CHAGAS (de Bn.I.10)

(2) Carlos CABRERA (" " " ")

(3) Darwin CARABALLO (" " " ")

(4) Raúl RIVERO (" " " ")

(5) Héctor R. NUNEZ GALLO (" " " 12)

(6) Pablo D. PERENDONES BOSQUEZ (" " " ")

(7) Ramón E. [illegible] GARCIA (" " " ")

(8) [illegible] F/ CANO TETTE (" " " ")

DEP. I
PROTOCOLO

2.- Batallón de Infantería No.10.-

c) Evacuados.-

(1) Lo informado en parágrafo E.- 1.- a),del (1) al (4) (a Reg.C.8)

3.- Batallón de Infantería Nº.11.-

b) Evacuados.-

(1) Lo informado en parágrafo N.- 1.- a),del (5) al (8) (a Reg.C.8)

Parte consolidado de la Región Militar No.4 Correspondiente al período comprendido entre el 12:00 Dic.72 - 12:00 Dic.72.-

1.- Batallón de Infantería Nº.10.-

a) Detenidos.-

(1) Silvia CUITIÑO (de Bn.I.11)

(2) Rose Mary IPUCHE (de " ")

(3) Larrompella RODRIGUEZ (" " " ")

(4) Miriam Nela CUBAS. (" " " ")

(5) Idia PUIG VALIS (" " " ")

(6) Alicia GONZALEZ (de Bn.I.11)
(7) Ema PEREIRA (" " " ")
(8) Lía ARCOSTEGUI (" " " ")
(9) María del Pilar MIRANDA (" " " ")
(10) Norma CARABALLO (" " " ")
(11) Violeta ALZUGARAY (" " " ")
(12) Susana ARMENDARIS (" " " ")
(13) Ofelia DE AVILA (" " " ")
(14) María C. NUÑEZ (" " " ")
(15) Graciela BARREIRO (" " " ")
(16) Sonia M. MARTINEZ (" " " ")
(17) Zaida SILVA (" " " ")
(18) Lía ELIZONDO (" " " ")
(19) María GOMEZ DE PICARDO (" " " ")
(20) Beatriz PEREIRA DE GANDARA (" " " ")
(21) Julio ARMAND UGON (" " " ")
(22) Ana María [illegible] (" " " ")
(23) MARIA [illegible] (" " " ")
(24) María del Carmén OLASCOAGA (" " " ")
(25) Carmen VALDEZ BARREIRO (" " " ")

DEP. I
PROCESADO

2.- Batallón de Infantería Nº. 11.-

a) Evacuados.

(1) Lo informado (en el Parte de la R.H.A (atrasado)) parágrafo No.1.- a) del (1) al (25).- y Parágrafo 5.- a) del (1) al (5).-

3.- Batallón de Infantería No.12.-

a) Detenidos.

(1) Rodolfo DA COSTA

4.- Regimiento de Caballería No.8.-

a) Evacuados.-

(1) Cesar NIZ (a CGIOR)
(2) Walter GOICOCHEA (" ")
(3) Miguel CABRERA (" ")
(4) Ramón VIGNOLES (" ")

Doc. 56

5.- Batallón de Infantería [illegible].4.-

. . . //. . .

e) Escuadón.-

(1) Hugo CORDOBA (a Bn.I.11)

(2) Alberto [illegible] (" " " ")

(3) Carlos J. PEREIRA (" " " ")

(4) Héctor Crossi (" " " ")

(5) Edgardo RUIZ (" " " ")

IV.- Bajas Propias.-

Ninguna.-

NOTA: No se eleva el parte Consolidado de la Región Militar N°.3 por no haberse recibido. Se recibirá una vez que obre en poder de este Comando General.-

Por el Cte. en J. del día por su ord.3

Jefe del Estado Mayor

General

LUIS A. RODRIGUEZ.-

Doc. 56

Anexo No. 2.-

Asociación [illegible] (CIVI[illegible]).-

I.- Parte cuarto.-

Desde el 241200 Dic.72 - 021200 Ene.73.-

II.- Lista nominal de bajas enemigas.-

Ninguna.-

III.- Lista de detenidos y liberados.-

A.- Sección Militar No.1.-

1.- Grupo de Artillería No.5.-

b) Detenidos.-

(1) Laura Magdalena RUBIO DAVERI (Ord.J.M.I.2do.-)

c) Evacuados.-

(1) Eugenio HOFFMAN (a H.C.FF.AA.)

(2) Hugo Alair CARRE RA (" ")

(3) Alberto SEQUEIRA (" ")

(4) Julio MARCIGLIA (" ")

(5) Héctor CARDOZO (" ")

(6) Uruguay NARINO (a Car.Pta.Carretas)

2.- Batallón de Ingenieros No.1.-

c) Evacuados.-

(1) Walter SANTULLO LINDEL (a H.C.FF.AA.)

(2) Juan Carlos SIBES TORRES (" " ")

(3) Gustavo GONZALO PUENTES VISAIRES (" " ")

(4) Luis AlbertoNUZIO COPPINI (" " ")

3.- Regimiento de Caballería N.6.-

a) Detenidos.-

(1) Flavia SCHILING (de H.C.FF.AA.)

b) Liberados.-

(1) Ana Graciela ZUMANSKAS MENDEZ (Ord J.M.I.2do. .)

c) Evacuados.-

(1) Carlos Arrieta (a H.C.FF.AA.)

(2) Bruno IPARAGUIRRE (" ")

(3) Juan SAHAKIAN (" ")

(4) Francisco BRUM (" ")

(5) Rudemar CARABAJAL (" ")

E, PE o Varias Lejuna Sea

001/73

.../...

2/7

...//... (6) Julio C. VIDAL (a ... .)

(7) Carlos MORONA (" ")

(8) Willian QUINTERO (" ")

(9) Nelson COGHITTHO (" ")

(10) Carlos Jorge BERTA (" ")

(11) Miria Susana PEDROSO SILVA (a"[illegible].I.12)

4.- Regimiento de Caballería No.9.-

b) Liberados.-

(1) Ana ZURANSKAS HERNDEZ (O.d.J.N.Y.2da.C)

(2) Olga FYNN PEREZ (" " " " " ")

(3) LAURA RUSSO DAVERIO (" " " " " ")

B.- Región Militar No. 2.-

1.- Batallón de Ingenieros No.2.-

a) Detenidos.-

(1) Juana María GODOY TRISTAN REGO

2.- Regimiento de Caballería N°.2.-

a) Detenidos.-

(1) Rosa Brenda GONZALEZ SAPPIA

(2) Inés DARINO SANZ

(3) Luis Angel MIGUEZ

(4) Walter Adelio ORTIZ D'AGOSTO

(5) Socorro ZENON MENESES

6) Jorge Eduardo NOGUEIRA

(7) Noea Alfredo PAJARES ROSAS

(8) Mario Rodolfo DA SILVA DELEON

(9) Julio César ENCISO CORDERO

(10) Alba Rosa DIAZ TAREIA

(11) Hugo Luis COUTO CHASSAIE

(12) Vivian Beatriz ROMANELLI ROVIRA

(13) Mabel RAMOS GIMENEZ

(14) María Cristina RAMOS GIMENEZ

b) Liberados.-

(1) Lo informado en el párrafo B.- 2.- a)

Doc. 57

DEP. I PROCESADO

...///...

002

. . //. . . .

C.- Región Militar No.3.-

1.- Batallón de Ingenieros No.3.-

a) Detenidos.-

(1) Víctor ANDRADA (ver art.31)

b) Evacuados.-

(1) Oscar HELIAN (A. Reg. C.3)

(2) Haroldo IRAZOQUI (" " " ")

(3) Juan J. FERNANDEZ (" " " ")

(4) Eduardo CAMACHO (" " " " " ")

b) Liberados.-

(1) Víctor ANDRADA (

2.- Batallón de Infantería No.2.-

a) Detenidos.-

(1) Laura BELLI DE FRANCO (de Reg.C.3)

(2) Miguel Angel STELLA (" " ")

(3) Graciela Angelica GUISOLFO (" " ")

(4) Fernando BUZZO (" " ")

(5) Nelsa Esther SUISIÑA CURBELO (" " ")

(6) Carlos Raúl MUÑOZ (" " ")

(7) Ana María SUISIÑA (" " ")

(8) María Catalina IRIGOYEN (" " ")

(9) Julio Apolonio DENASI (" " ")

(10) Fermín RIVAS (" " ")

(11) Silvio Apostol CABRAL DA SILVA (" " ")

(12) Tomas LEGUIZAMO COPPETTI (" " ")

(13) Jorge GARCIA ACOSTA (" " ")

(14) Nélida IRIGOYEN (" " ")

(15) Heriberto RODRIGUEZ (" " ")

(16) María Teresa ZORRIBA DE MADRUGA (" " ")

(17) Heriberto Gentil RODRIGUEZ (" " ")

(18) Julio TARANGCO LOPEZ (" " ")

3.- Batallón de Infantería No.9

c) Evacuados.-

(1) Lo indicado en párrafo C.- 2.- a).-

DEP. I PROCESADO

003

. . . . //. .

57

4/7

. . . . / / . .

8.- Testimonio de Cabecera No.2.-

a) Detenidos.-

(1) Mario SAENZ MORQUIO (de Reg.C.5)

(2) Wilmar FREDDY FIGAROLA (" " ")

(3) Ariel Esteban FERREIRA (" " " ")

(4) Ruben Elbio YANIT (" " " " ")

(5) Carlos Alfonso LACUNA (" " " " ")

(6) Luis Alberto SANCHEZ (" " " " ")

(7) Leonardo SIQUEIRA (" " " " ")

(8) Elbio PIREZ GAGO (" " " " ")

(9) Nelson RODRIGUEZ BARBOZA (" " " " ")

(10) Adolfo MACHADO (" " " " ")

(11) Victor Hugo PADILLA (" " " " ")

(12) Cés. Paolino RIOS (" " " " ")

(13) Daniel BAIBON (" " " " ")

(14) Domingo Eden DA SILVA (" " " " ")

(15) Fernando SECCO APARICIO (" " " " ")

(16) Eduardo MARTINEZ PLATERO (" " " " ")

(17) Ramiro ALVEZ BARBOZA (" " " " ")

(18) Luis CASENAVE VICO (" " " " ")

(19) Alberto Armstrong (" " " " ")

(20) Gregorio DUARTE ACOSTA (" " " " ")

(21) Omar PIREZ SILVEIRA (" " " " ")

(22) Nilson Nebel HERNANDEZ (" " " " ")

(23) Milton Oriente RAMOS (" " " " ")

(24) Daniel Felisberto MAGALLAN (" " " " ")

(25) Ursino ALBERNAZ (" " " " ")

(26) Luis Eduardo FERNANDEZ (" " " " ")

(27) Victor Mariano REGGI (" " " " ")

(28) Maximiliano TECHERA (" " " " ")

(29) Carlos Gustavo LOPEZ (" " " " ")

(30) José Luis Alfredo DE MATTOS (" " " " ")

(31) Juan Carlos ALBERNAZ (" " " " ")

(32) Manuel [illegible] PUCCIARELLI (" " " " ")

DEP. I PROCESADO

Doc. 57

5/7 8.3

(33) Ruben PALERMO Y REY (de Reg. C.5(

(34) Walter Ursino ALBERIZ VEGA (" " " 2

5.- Regimiento de Caballería Nb.5.-

c) Evacuados.-

(1) Lo [illegible] en párrafo C.- 4.- a.-

D.- Region Militar No. 4.-

1.- Batallón de Ingenieros No.4.-

b) Liberados.-

(1) José VILLANUEVA (Crd. Cdo.U.)

(2) Juan SARONA (" " ")

c) Evacuados.-

(1) Mauricio VIGIL GROKFONE (a Reg.C.4)

2.- Regimiento de Caballería No.7.-

b) Liberados.-

(1) Wladimiro COLLAZO (Crd. J.M.I.3er.T.)

(2) Marcelo PERLAS (" " " " " " ")

3.- Regimiento de Caballería No.6.-

b) Liberados.-

(1) Pedro F. ESCUDERO (M.d.M.I.2do. T.)

c) Evacuados.

(1) Anibal OLIVERA (a Reg.C.4)

(2) Pedro ESCUDERO (a Bn.I.13)

4.- Batallón de Infantería Nº.10.-

b) Liberado.-

(1) Martha Elena CORREA GARCIA (Cr.J.M.I.3er.T.)

5.- Batallón de Infantería. No.12.-

c) Evacuada.

(1) Mirta Susana PEDROZO SILVA (a H.C.FF.AA.)

E.- Batallón de Infantería No.13.-

c) Evacuados.-

(1) Fernando MUÑOZ (a H.C.FF.AA.)

F.- Regimiento de Caballería No.1.-

c) Evacuados.-

(1) María del Carmen BERAHENDI DE MARRERO (a H.C.FF.AA.)

005

57

6/7

. . . .//. . .

(2) María NOEMI PRECHEAC (a H.C.FF.AA.)

(3) Ramés Elena DEL CASTILLO ACEVEDO (" " " ")

(4) NIBia DIAZ (" " " ")

(5) Ana Raquel ARISTOFF GOYENDIA (" " " ")

(6) Mirta Gladys SIOLA DE GOYO (" " " ")

1.- Batallón de Ingenieros No.5.-

a) Extraidos.-

(1) Julio LOPEZ GONZALEZ.-

PARTE CONSOLIDADO DE LA REGION MILITAR No.3 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 191200 a 26 1200.-

1.- E. R. No. 1 R.M.3.(Femenino).-

c) Evacuados.-

(1) Elena a CLAVIJO.- (a H.C.FF.AA.)

2.- Batallón de Infantería No.8.-

c) Evacuados.-

(1) Horacio Martin ELOLA MARTINEZ (a E.M.R.3.)

(2) José Eduardo CATOLICA PERALTA (" " " ")

(2) Ariel Bolivar CANDAN GRAJALES (" " " ")

(4) Carlos María BRUNO ALVARENGA (" " " ")

(5) Martin Alejandro GONZALEZ ETCHART (" " " ")

(6) Julio Miguel PINTO RUIZ (" " " ")

(7) Guillermo Oscar NAVIA GONZALEZ (" " " ")

(8) Xavier Raúl XAUBET MESSA (" " " ")

(9) Julio César FERREIRA SANCHEZ (" " " ")

(10) José Homero MELLO RAMOS (" " " ")

(11) Julio Jorge GIOSSA COPPOLA (" " " ")

(12) Jesús Exequiel RODRIGUEZ (" " " ")

(13) [illegible] Pito VIRGILIO OSIUNI (" " " ")

(14) Ariel Ozer ARAUJ MOLINA (" " " ")

3.- Batallón de Ingenieros No.9.-

c) Pablo Alfredo GU[illegible] (" " " ")

DEP. I PROFESADO

Doc. 57

Fs.4.

7/7

. . . /// . . .

IV.- [illegible]

[illegible]

Por el C. [illegible] del A. y por su Ord.:

El J. S. M. C. E.

General

LUIS A. [illegible].-

007/7

57

(L. [illegible]:)

Hemos dicho que el gremio le ha dado sus "base de operaciones" en el gremio del transporte.

LOS HECHOS LO CERTIFICAN.-

No es por casualidad ni tampoco por que sí;que el partido extranjero haya escogido de todos los gremios el transporte para utilizarlo de punta de lanza para sus fines.-

Primero han analizado su"peso"en el movimiento gremial del país,en escala nacional e Internacional,por sus características teniendo en cuenta la historia del rol jugado por el mismo en los movimientos revolucionarios en el mundo.-

La relación de la propaganda oral y escrita difundida en abundancia en todo el gremio,demuestra claramente el interés que se toman en comunizar las mentes de aquellos trabajadores que resistimos ser sus secuaces;de sus entreguista prédicas sovietizantes.- Para éste gastan millones de pesos en esas campañas anti-nacionales;nuestro gremio representa para ese cometido el trampolín que lleva la infiltración a los demás gremios.-

A esto se suman sus mejores aliados la desinteligencia en muchas reparticiones públicas;los acaparadores,el agio, la especulación con artículos de consumo popular de primera necesidad etc.- Más la cobardía de ciertos jerarcas en aplicar la disciplina como norma para defender el orden en todos los casos en la función administrativa y laboral. Todos estos factores contribuyen con el plan subversivo que existe en el país;traído por este imperio foráneo;haciendo envano el esfuerzo heróico de nuestras fuerzas conjuntas por exterminarlas.-

S/file

[illegible]:

Los ciudadanos NO comunistas;apoyan las valientes decisiones de las FFCC en la eliminación de la corrupción y el exterminio

/.

001/4

51 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE DEFENSA
Recibido 6-II-73
Pasa a Archivo
Nombre 6-1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE DEFENSA
Recibido 2/2/73
Pasa a Dpto 5
Clasificación 4585

de la subversión y de quienes la fomentan.

Es un clamor verdadero deseo de todos los trabajadores que deseamos una Patria grande y feliz sin temor, basada en el trabajo honrado y la justicia para todos los buenos Orientales honestos.

Este es el objetivo de todo hombre de bien en cada rincón del país.-

En los boletines que ellos distribuyen diariamentede propaganda "sindicales" (que no es otra cosa que propaganda de F-A.)hablan de defensa de las fuentes de trabajo;cuando en los hechos han arruinado las mismas con los sabotage organizados por este partido extranjero,utilizando el servilismo de éstos mal llamados sidicalistas,realizan periodicamente huelgas,paros trabajos a desganos, rompiendo las unidades de expro-feso en la vía pública para cobrar los jornales sin trabajar.-

Todos estos desplantes anti nacionales tienen un fin ruin finalidad, servir incondicionalmente la insidiosa y subversiva meta del frente amplio(I.C.)

El aparato está bien montado:empezando por la administración central;que en oportunidades el informante a detallado como se compone el mismo;continuando por la oficina de tránsito; se ejecutan el los talleres y luego en la calle guardas y conductores rematan las órdenes dadas por la "organización destructiva que se esconde bajo un aparente sindicato."

No está al alcance del suscrito los motivos porqué las autoridades competentes no toman las medidas pertinentes y ponen fin a todos estos actos bandálicos que cometen deliberademente los agentes de la subversión en los gremios.-

ALDET es lisa y llanamente "blanco" de este rotundo éxito que ocurre en nuestro país,que es ejecutado por un grupo organizado para ese fin;serviles del expansionismo del imperio rojo internacional.-

Disfrazados de "dirigentes obreros".-

//. 003

///.

De esta manera ellos imponen su doctrina comunista en el gremio, esgrimiendo la prepotencia organizada, la agresión verbal y de hecho la calumnia arma muy bién utilizada por estos elementos;el odio sistemático hácia el estado democrático aunque este es el único sistema que les permite actuar libremente por su sistema.-

Estas son las bases que ellos llaman defensa de nuestras fuentes de trabajo;para ello cuentan en cada lugar de trabajo con comités de bases; verdaderos destacamentos bolches al servicio de C.N.T.(P.C.)

sigue

A D E T

...sta 1/67 ésta empresa era privada,se llamaba S.C.de M.(Sociedad Comercial de Montevideo).- Sus accionistas eran de origen Ingleses,siendo administrada por ciudadanos de esa nacionalidad.

Sus servicios eran óptimos en cumplimientos con sus deberes con el servicio público que cumplía.- Con fecha 4/12/1947;precisamente; por la Ley Nº 10920 Art:15;la asamblea Gral: del poder Legislativo dió creación a la llamada "ADMINISTRACION MUNICIPAL de TRANSPORTE COLECTIVO DE MONTEVIDEO"(AMDET.) Al nacionalizar la ex-S.C.de M.-

Los que trabajamos en las dos épocas,(empresa privada-ahora estatal,)tenemos una gran experiencia sobre las dos administraciones la primera exelente;la segunda deficiente como es de conocimiento pública.

ADMINISTRACION DE SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de ingreso 13/11/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Fs. 4442

EL INFORMANTE NO LO HACE CON ANIMO DE DICTAR NORMAS DE CONDUCTA,sino de cooperar con quién tenga interés en las cosas de nuestra PATRIA.-

Con solo ese propósito es que pongo como decía la experiencia adquirida através de más de 25 años de trabajo en dicho organismo;para esbozar un esquema que se me ocurre pueda ser de utilidad en alguna oportunidad.

Contrariamente como decía a las normas que regían la ex - empresa Inglesa; AMDET se rige por una administración netamente política distinguida hoy de la siguiente manera:-

Constitucionalmente se deberá dirigir por un directorio compuesto por cinco miembros. Pero desde el año 1968 se halla intervenida por una comisión Interventora nombrada por la Intendencia Capitalina.-

Esta comisión que vé extinguido su plazo reglamentario sigue en función; la integran los representantes del P.Colorado (por mayoría) y uno del partido comunista-en "representación obrera".-

Planteadas así las cosas; todo el mecanismo que debe regirse por las actividades y conductas de los funcionarios caen en el campo político de quienes administran ésta la interventora;sacando como es de conocimiento público,la mejor ventaja en esta circunstancia el comunismo por estar al servicio de un partido político que actúa en función de órdenes extra territoriales;siendo su cometido no ayudar a solucionar

//.

los problemas sino por lo contrario,su desgraciada misión es sabotear a las soluciones y crear problemas donde no los hay.-

Así: La llegado el ente al nivel de hoy,un centro de perturbación social,el mejor "vehículo de la máquina de propaganda-comunista"verdadero caos; al servicio del partido extranjero,desde aquí "arranca" toda la gimnasia revolucionaria que ellos realizan casi permanentemente desde los gremios de todas las ramas; desde la enseñanza,el estudiantado, todo el comercio y la Industria, en forma eficiente y activa dominando activamente en la tactividad pública de la Nación.-

Cuando tomó parte de la comisión interventora el Sr: Chel:Don: Wáshington Busconi(en carácter de Pte:de la misma; eliminó los llamados ctés: de barcos;con gran visión este militar de lo que representan los mismos;mientras el fué Pte: NO LOS DEJO FUNCIONAR. Pero lo incomprensible es que apenas se nombró la nueva(comisión interventora actual,)nosolo los reconoció legitamente,sino que son ellos los que dirigen actualmente al organismo.-

Devolviéndoles el nervio motor del gran aparato montado de propaganda organizada por el partido extranjero.-

LA INTEGRACIÓN FISICA DE ANDET:

Podríamos describirla de la siguiente manera.-

1- Administración Central,Calle Rincón 508(Capital)

-En esta funcionan:

a) Oficina de Jornales

b) " Contaduría

c) " Personal

d) " Jurídica.-

s/t/e

OFICINA DE TRANSITO,Calle Gral: Flores y Dpo: Arambarú.(Capital.)

[illegible] Capital [illegible] corte con [illegible] vitales [illegible] técnica [illegible] personal [illegible] y conductores [illegible] [illegible] [illegible]

///.

sentido contrario se halle está la cobra de pasajeros, favoreciendo la recaudación a las empresas particulares, éste es en gran parte las "pérdidas"que dice tener el ente.-También desde esta Oficina terminó con la disciplina que existió en tiempos de"Ex-S.T.del."que jerarquizó a ésta.-

Hay los elementos afiliados al sindicato, o al partido extranjero, que cometen faltas muchas de ellas consideradas "graves" se solucionan en esa of: pués es donde ellos an "copado" con ese fin ,y por ende se ha quebrantado la disciplina y el orden en el trabajo.-

Luego se cuenta de cinco Estaciones recaudadoras que dependen directamente de este of: de tránsito,a saber:

1.Estación ARTIGAS-(alpinado y E. Acevedo)
2. " Buceo - (Av: Rivera casi Propios.)
3. " Unión - (3 de Octubre y Villagrán.)
4. " Reducto(Av: San Martin.)
5. " Larrobla(Calle Larrobla)

Como también en cada de estas estaciones de recaudación hay un taller para reparaciones de los coches: con sus respectivos equipos mecánicos, que dependen de los talleres centrales que se encuentran instalados en Dante y J. Reyes.-Allí se realizan las reparaciones mayores.

En esta dirección están los almacenes de repuestos y oficina de vigilancia (cuerpo de serenos).-

- ESTA ES LA COMPOSICION FISICA DIRIGIDOS DE AMDET.-

////.

-P L A N A L A R G O, M E D I A N O y C O R T O P L A Z O .-

1ro:)Intervencion militar de todas las dependencias de AMDET.

2do:) Creación de la oficina de CONTRALOR Y FISCALIA.

Su cometido será de cotrolar todas las secc: de ésta administración, desautorizando a la Of: de tránsito para atender ningún reclamo colectivo de parte del personal.

a) fichajes actualizados de todo el personal con sus respectivos certificados de CONDUCTA.-

b) Balances mensuales de: existencias de valores, boletos, herramientas, estatíticas del material rodante;consumos de combustibles,energía electrica, faltas del personal, causas, necesidades,sugerencias del personal etc.-

C) Descentralización de la of: de tránsito por ésta, la parte disciplinaria debe estar a cargo de ésta secc:estudiando cada caso para graduar las penas a aplicar correspondientes.

D) Vigilar si se cumplen los decretos y disposiciones de las autoridades de la interventora. También panificará el mejoramiento y R.A- Organización de reetructuración del mismo,-

s/t/e

-PARA el personal de plataforma:

1) Designación de una unidad (coche) por parejas.-
a) Estas serán responsables de estas unidades asignadas a cada servicio.

de: a) SU ESTADO:
b) Mantenimiento,
c) Conservación,
d) Higiene etc.-

)-Cuando la unidad debe parar para su reparación,
- se le dará otra hasta tanto sea reparada.
- la misma será de coches de "reserva"que siempre tendrán los talleres dispuestos para estos casos.

NO COBRARÁN LOS JORNALES EL PERSONAL QUE PARE COCHES SIN CAUSAS.-

Todo coche que pare debe ser examinado por un técnico que designe las autoridades.- Estos grupos serán los responsables que los coches NO pierdan en la producción,por desperfectos insignificantes como ahora.-

- INCENTIVOS -

Con premios estímulos que se adjudicarán anualmente, a todos aquellos buenos funcionarios, que saben cumplir con sus deberes:a SABER;

a) quien tenga menos parte médicos en le año.
b) " " " faltas disciplinarias.
c) " " mejor conservada la unidad o herramientas, material etc, quienes presenten las mejores sugerencias para la mejor prestación del servicio.-

- Las retribuciones se adjudicarán en:

a) Licencias extraordinarias "remuneraciones EXTRAS";

V.

Asensos etc. se harán acreedores a estos estímulos solo aquellos operarios hayan observado durante el año, las mejores clasificaciones anotadas.-

Sobre las faltas al servicio:

Es muy frecuente que los elementos que se dedican a la agitación en los gremios cometen faltas muy amenudo; en AMDET, esto es corriente;acarreando grandes pérdidas de entradas al ente, al quedar los coches adentro por falde personal, no dispongo de estadísticas exactas, pero sin exagerar debe perder por este concepto no menos de un 40 % de entradas anuales, de menos en la recaudación.-

Esto debe sancionarse muy severamente.-

Pués hoy lo "arreglan" en la of: de tránsito sin perder un solo jornal por sanción como correspondería.- Para ello "la curaron".-

-Los partes de enfermos/

En realidad esto es un veneficio social sagrado,pero se devitúa en la forma que lo utilizan los comunistas; por EJEMPLO:

Tres meses antes de las elecciones electorales pasadas, casi la totalidad de componentes de los llamados comités de bases pertenecientes al"Frente amplio"(comunista) dieron parte de"enfermos" y se los veía en las puertas de los lugares de trabajos con mesas y amplificadores haciendo propaganda política para ese partido,(lo que ningún ciudadano de otro partido lo hizo)sin estar enfermos los componentes de ese partido extranjero, se daban el lujo de obtener hasta un mes de licencia por"enfermedad" sin estarlo,"certificado" por la Oficina médica de AMDET que funciona en la Est: Reducto donde el cuerpo médico deja mucho que desear, en este sentido.

Por este concepto AMDET debe desembolsar cifras multimillonarias mensualmente para pagar los partes enfermos.-
A pesar de ello nada se hace para reprimir este descarado abuso, más que ello el estado le está prácticamente pagando el equipo comunista para convulsionar todo el país.- Esta es la realidad en parte;de los desmanes del comunismo en los gremios, que nos llama a todos por igual a la responsabilidad,por la que debemos actuar de acuerdo a nuestras posibilidades y alcance.-

Por eso es que se debe INTERVENIR INMEDIATAMENTE A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE A.M.D.E.T.-
Este ente debidamente administrado no puede originar pérdidas;

los trabajos de muchos año de el transporte sabemos que NO puede dar pérdidas con una administración capáz y honesta, donde las cosas se hagan con sentido Patriótico y depurando los elementos saboteadores y los malos dirigentes que hacen causa común con los mismo, cualquiera que sea ella.

LA OFICINA DE CONTRALOR Y FISCALIZACIÓN ES INDISPENSABLE:

¿Porqué? -Debe asesorar a la Interventora de:

a) Estado general del organismo, patrimonio etc.

b) Información exacta las conductas de todos los funcionarios e ideologías políticas cuando sean requeridas por el superior del ente.

Ej:

para: -Ascensos.
" -Promociones
" -Designaciones
" -Destinos
" -Cargos etc.-

La secc; Contralor y fiscalía debe estar integrada por personas de absolupta confianza de la comisión Interventora. Con una actución de muchos años en la empresa como funcionario,y de haber observado durante todos los años muy buena conducta en cuanto a actuaciones gremiales y funcionales.-

- EDUCACION DEL GREMIO.-

Hacer carne en todos los trabajadores que tenemos derechos por la legislación democrático del país que vivimos; PERO TENEMOS TAMBIEN DEBERES para con la sociedad y la Nación;que no podemos dejar de lado que sería renunciar a los principios de Nacionalidad , como ciudadanos Orientales.-

Hacer comprender al funcionariado, que cuanto mejor sea el estado económico del ente;mayores serán los veneficios que podemos conquistar y obtener; así mejor vienestar social para nosotros y nuestras flias.

s/f/e

---SOLO CAMBIAR LA COMISIONN DIRECTIVA DEL SINDICATO.-

Elecciones generales en el gremio donde puedan votar todos los funcionarios sin excepción solo con el carnet del pase libre; sea afiliado o NO al sindicato actual;para ello deben ser excluídos todos los dirigentes comunistas de cuadros sindicales por medio del despido en un caso de paro u huelga.

EL SINDICATO DEBE SER:

NACIONAL, una escuela de capacitación funcional y no una fuente de políticos aprovechados que los usen al servicio de sus apetitos, menos a los intereses de los trabajadores y de la Nación;Debe ser;impulsor en la creacción de buenos técnicos para el mejor dezarrollo de la industria Nacional,insentivando a la juventud trabajadora que desee capacitarse y perfeccionarse con la industria el comercio, y en la carrera administrativa según el lugar donde se desempeñe.

Crear el espíritud de cooperación entre los demás compañeros para la construcción de sus viviendas.
Fomentar el espíritud de PATRIOTISMO entre la masa afiliada, creando la hermandad entre los ciudadanos, y el pueblo,inculcar el respeto a las Leyes y la Constitución de la República;predicar el amor entre los hombres en vez del odio sistemático como lo hacen los comunistas.

HACER CONOCER POR TODOS LOS MEDIOS LA HISTORIA DE NUESTROS GRANDES HOMBRES.- (

Crear conciencia de respectar a quienes nos respectan,luchar por las causas nobles y justas.- SINDICATO ES: la casa del trabajador para educarse ,luchar con dignidad y patriotismo; para esparcimientos sanos para el socio y su flia: para la elevación cultural de éste y sus familiares.-

II.-

Debe enseñar porqué se debe luchar por la PATRIA;porqué es nuestra esta tierra.

Quienes nos legaron la misma, lo hicieron sin pedir nada más que HONOR, los trabajadores forjamos la grandeza de ella;cuando estamos bien orientados; pero en la actualidad la estamos destruyendo con la política disolvente y artera del del imperialismo rojo, infiltrado en los mismos. Los sindicatos dominados por los comunistas destruyen las base mismas de la existencia de nuestra Patria.

Por eso es la gran tarea entre someterse al dominio esclavizante de la barbarie bolche; o romper la indiferencia suicida y lanzarce al encuentro con el destino de nuestro querido Uruguay.-

El resorte de la Ley podría ser en parte una solución al grave problema gremial que tiene nuestro país;que acarrea tanto daños a nuestra economía; y lo peor es los fines inconfesables que van a traer si no se le pone coto a su debido tiempo.-Tenemos el ejemplo de otros países que pasaron por esta misma situación,que lo toraron con esa indiferencia que hoy parecería lomiran nuestros hombres públicos, sin medir el verdadero peligro que representan estas "organizaciones" políticas infiltrados el los gremios .-

Puestos al servicio de un imperio extranjero,poderoso económicamente,con embajadas compuestas con gran números de funcionarios en nuestro medio,todos ellos"especializados" en materia de espionaje y de adotrinamientos a los "líderes-sindicales";comprovados estos hechos en varias oportunidades donde han estado comprometidos estos "diplomáticos" de los países llamdos socialistas, además de ser mayor el número de personal de las mismas que nuestras embajadas en en los países de ellos, tampoco es recíproco el trato con nosotros en cuanto a literiad de movimientos;ellos sí: tienen absolupta libertad en nuestro país.-

Por se creo que la UTE debe ser intervenida militermente en todas sus dependencias saniándolas de este especie de vicio arraigado para pasar a ser lo que debe ser un ente próspero; de trabajo y producción,al servicio del pueblo del estado, y de sus propios funcionarios buenos que los hay.-

Stle

-Esperamos con fé la justicia,que estamos seguros que lo sabrán interpretar nuestras autoridades; sobre todo aquellos que quieren una PATRIA GRANDE Y LIBRE.-

M... DE DEFENSA NACIONAL
... INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 2 - II - 73
Fecha de Salida: .....
Para: (Ejército)
Folio de Orden: 7 5

007/7

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DEPARTAMENTO GENERAL DE ARCHIVO

ANTECEDENTES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Carpeta 58 Año 197 3

Inciso 14

BIOGRAFICO
Conocimiento 26/5/82 (II)

DELEGADO A ORIE. ANTECEDENTES ENVIADOS

E X T R A C T O

ASUNTO: CASO SUCEDIDO EN DESPACHO DEL EMBAJADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-II-73
Fecha de Salida
Pase a Varios E
No. de Orden: 79

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/I/973
Fecha de Salida
Pase a Depto. 351
No. de Orden 4550

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. III
Fecha de Entrada 29/1/73
Fecha de Salida 29/1/73
Pase a DE 7
No. de Orden 4550

001/6

79

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Nº .....

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
NACION

D.h. Nº 508357

RELACION DE FUNCIONARIOS DEL M.D.N. QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL OFICIO Nro.9/73 DE LA DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Coronel — Américo A.Colombo — 9/I/73

Coronel — Luis A.Toscano

Mayor — Julio Halty — 8/I/73

Sargento — Chelso Recagno — 8/I/73

5/8/e

002

79

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
CITASE
SIRVASE
58/73

D. i. Nº 978378

2	5	0	3	7	7	X

Cinco cero tres siete siete

Montevideo, enero 3 de 1973.-

SIRVASE CITAR
N.o 9/73 Exp.

a.u.m.

Señor Ministro del Interior.-

Con relación al túnel descubierto el 16 de diciembre ppdo. en el sub-suelo del Taller de Calzados del Establecimiento Penitenciario, comunicado a esa Secretaría de Estado por oficio Nº 1268 recibido el 19/12/72, esta Dirección General ha logrado evidenciar que los reclusos comunes que participaron en la construcción del mismo, son:

PROCESADOS: Pablo SILVEIRA POMALES, "Homicidio y Lesiones Graves", Juzgado Ldo. de 1a. Inst. de Treinta y Tres; Jorge Wáshington FERRON MARZANO, "Rapiña", Juzgado Ldo. de Instrucción de 4º Turno; Enrique Sebastián GARCIA MARTINEZ, "Homicidio y Hurto", Juzg. Ldos. de Instruc. 1er. Turno y Penal de 3er. Turno; Felicio Atahides VILLEGAS, "Tentativa de Rapiña y Lesiones", Juzg. L. Penal de 3er. Turno; Wáshington Plácido BROZZONE, "Rapiña" Juzg. Ldo. de Instruc. de 4º Turno; Oscar Mario ZAFRA PEREZ, "Rapiña", Juzg. L. de Instruc. 3er. Turno; Wilmo César ACOSTA CORDERO, "Rapiña", Juzg. L. Penal 6º Turno; Pedro miguel OLIVERA SUAREZ, "Hurto", Juzg. L. Penal 5º Turno; Eduardo GARCIA MARTINEZ, "Rapiña", Juzg. L. de Instruc. 4º Turno; Carlos Alberto VAZ NICHE, "Hurto" Juzg. L. Instruc. 4º Turno; Gregorio CABILLON, "Homici-//

SIGUE	Nº	9	4	1	4	2	0	X
SERIE C/1		nueve	cuatro	uno	cuatro	dos	cero	X

// dio", Juzg. Ldo. de la. Inst. de Colonia.-

La información en poder de esta Dirección General, es que el túnel excavado había sido realizado con la orientación y asesoramiento de elementos integrantes del grupo sedicioso recluído en el Establecimiento Penitenciario.-

En mérito a todo lo expuesto esta Dirección General sugiere al Señor Ministro, la conveniencia de que los reclusos precitados sean interrogados por personal capacitado, con el objeto de llegar al esclarecimiento total del hecho, que por razones obvias no puede ser llevado a cabo en el propio Penal.-

Saluda a Vd. atentamente.-

s/t/p

Director General de Institutos P...

Coronel ALEJANDRO OTERO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Recibido HOY - Montevideo 9de Enero de 1973

Hora 12 30

Firma ARAGON

079

004

MINISTERIO DEL INTERIOR

f3

D. I. Nº 947420

ANTECEDE	Nº	9	7	5	3	7	5	X
SERIE D.I		nueve	siete	ocho	tres	siete	ocho	x

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Montevideo, 5 de enero de 1973.-

Sáquese copia del presente oficio y archívese en la Carpeta de Fugas, cumplido, pasen estos antecedentes al Ministerio de Defensa Nacional, entendiendo que el Servicio de Inteligencia de Defensa podría tener interés en interrogar a los integrantes de la oganización subversiva que planificaron este intento de evasión.- SS JL.-

Cnel. Dr. NESTOR BOLENTINI
Subsecretario del Interior

s/Tle

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 8 de enero de 1973.-

Pase a la Junta de Comandantes en Jefe a sus efectos.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Armando R.Malet

M.D.N.
DPTO. SECRETARIA CENTRAL
DIV. DESPACHO TRAMITE Y ARCHIVO
ENTRADA
SALIDA 16 ENE. 1973
PASA A

ASUNTO-AYUDANTIA GRAL.
T R A D
Hora 13
Corp.

PSL.TG
JH.CR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 23 de Enero de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

A los efectos correspondientes se eleva a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

005 ...///

70

Por la JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE y p.s.o.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

General

GREGORIO C. ALVAREZ.-

SECRETO

D. R. No. 57 20 79 1/1

[illegible] R. 4.-

[illegible] R. [illegible]

[illegible] 4.-

[illegible]-973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 14 / 973 .-

I.- [illegible] 1

II.- [illegible] Complemento al P.E.I.(I) No.210/972 .-

III.- TEXTO: -Complemento de la información diseminada por P.E.I.No.210/972 adjuntas al presente se envían las fichas de Antecedentes , copias fotográficas y ficha de Peligrosidad de los elementos detenidos y ya procesados del Departamento de Cerro Largo a saber : -EMILIO E. SILA.-

-TALIVAR NOBLE.-

-OVIDIO NERY OLIVERA

-CARLOS JORGE .-

-HUGO JORGE .-

para ser procesados a los ya recibidos, correspondientes a ese Departamento .-

IV.- DISTRIBUCION:

C. C. E.-

RR.MM. 1 ; 2 y 3 .-

S.I.D..-

DEP. I PROCESADO 00

Saluda a usted atentamente .-

[illegible] R. 4.-

AUTENTICA :

JULIO C. VACCARA ROZIER.-

[illegible] R. M. 4.-

TTE.CNEL.

REGINO BURGUEÑO.-

DI /DNII
O.I .dM.

MINISTERIO [illegible]
SERVICIO [illegible]
Fecha de Entrada 8-II-73
Fecha de salida
Para 6
Folios 26

001 / 1

SECRETO

86

(E)

(S.I.D.)

D-62

1/6

[illegible]

[illegible] 1 de [illegible] del año pasado, y en [illegible]

[illegible] a una [illegible] investigación [illegible] que en el

lugar [illegible] del [illegible] organización [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la

[illegible] del [illegible] de la calle Joaquín Lla[illegible]

(E) CONSTANZO RUIC [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] de la [illegible] de Identidad [illegible] y su

(E) ALORIGHI CAUSA [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 6.-

ASUNTO -------- OFICIO No.229

Montevideo, febrero 5 de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 1er. TURNO.-

Señor Juez:

O B J E T O.- CONSTANZO RUIZ, Joaquín Lázaro.-

SU REMISION.-

Se comunica.-

ANTECEDENTES.-

El día 11 de mayo del año p.pdo. y en base a una inform ción confidencia, que indicaba que en el lugar funcionaba el local de una organización sedicio sa, se procedió a allanar las instalaciones de la Química "COLON", sita en la Avda. Lezica Nro.5808, ante la presencia del co-propietario de la misma, Joaquín Lázaro CONSTANZO RUIZ, oriental, casado, de 21 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.217.232 y su esposa María Clara ALDRIGHI CAVANI, oriental, casada. de 23 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.498.593, ambos allí domiciliados. Durante el transcurso del procedimiento fue localizada una radio a transistores, marca "SPICA", la cual al ser encendida por los funcionarios actuantes, permitió oir en la frecuencia....., una transmisión al parecer en clave, consistente en una voz masculina, dictando números de cinco cifras, tales como: 24727-88828 -94464 - 14305- 70846, etc.-Interrogado el matrimonio CONSTANZO - ALDRIGHI, manifestaron que la radio pertenecía a un empleado de la Fábrica, de nombre Daniel Eduardo MARURI ASCONE.- Ante lo singular del caso y terminado el procedimiento, fueron dejados dos funcionarios de vigilancia, los que en

DEP. I PROCESADO DD

...///

///...hor[illegible] [illegible],procediendo a la detención de [illegible], Ramón,casado,de 21 años de edad,titular de la cédula de identidad,nº1.467.310,domiciliado en Víctor Manuel 99802 siendo otro empleado;Tomás Vaz E
Latorre Vaz [illegible],soltero,de 29 años de edad titular de la cédula de identidad,Nº1.060.917,domiciliado en la calle Doce Puerto Piray 9113,y el otro procesado de la filiación,José Julio [illegible] E
Montero,casado de 31 años de edad,titular de la cédula de identidad nº1.065.714,con asiento en Ciudad Del Este,todos los nombrados junto con [illegible],fueron trasladados al cuarto Piso de Cárcel Central,a disposición de [illegible] oportunamente,efectuadas todas diligencias,y aún cuando se hallaban realizando nuevas tareas investigativas,fué llevado a la Vigilancia de la Cárcel,a eso de las 19.00 horas del día que nos ocupa,en la intersección de las calles Nueva Italiana y Discovery Ruta,fué requerido de detenerse,con su rural M-1, en la cual [illegible] en dicho lugar [illegible] en la calle [illegible] un vehículo marca [illegible] que circulaba en [illegible] y al llegar a la altura [illegible] y según [illegible] pasajeros [illegible] cuatro o cinco [illegible] a un automóvil [illegible] que estaba estacionado en [illegible] y [illegible] de [illegible]

DEP. I PROCESADO DO

.../// 002(A)

///...horas de la mañana,procedieron a la detención de MARURI ASCONE,oriental,casado,de 23 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.467.310,domiciliado en Víctor Manuel No.5822 bis; el otro empleado, Tomás Voltaire VIZCAINO SOSA,oriental,casado, de 29 años de edad titular de la Cédula de Identidad No.1.000.917,domiciliado en la calle Juan Vicente Arcos Nro.3078,y el otro propietario de la fábrica, José Jaime GONZALEZ BARROFET,-orienta l,casado, de 30 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nro.569.764,domiciliado en Gral.French Nro. 2347, todos los cuales junto con CONSTANZO RUIZ,fueron trasladados al Cuarto Piso de Cárcel Central, a disposición de este Departamento, efectuadasestas detenciones, y sin que se hubieran producido novedades trascendentes,fue levantada la vigilancia de la fábrica. Sin embargo, a las 19.00 horas del día que nos ocupa ,en la intersección de las calles Nueva California y Checoslovaquia,fue encontrado abandonado, con un fusil M-1, en su interior, la miama camioneta que estaba en la Química "COLON",cuando ésta fue allanada, un vehículo marca "CHEVROLET",matrícula A-72.169,de la cual a la hora 18.00 y según testigos presenciales,descendieron cuatro o cinco NN de ambos secos, los cuales trasbordaron a un autpmóvil, color rojo guinda, a una persona envuelta en frazadas y sábanas,dándose a la fuga algu-

...///

DEP. I

///...nos de los N.N. en éste último vehículo,mien-- tras los otros lo hacían en otro rodado,del cuál se ignoran sus características.-Ante el hecho precedente se tuvo convicción absoluta,de que en la "Química Colón",existía un escondrijo sedicioso,por lo que se optó por inspeccionar una vez más el lugar,aptitud que dió resultados altamente positivos,dado que permitió ubicar un típico "berretín" del "Movimiento de Liberación Nacional"TUPAMAROS",con capacidad para alojar en su interior a varias personas y contando con cuchetas,extractor y expulsor de aire,baño precario,biblioteca,ropas masculinas y femeninas,cocina,comestibles, armas,proyectíles,mochilas,cantimploras y documentación varia,hacerca de todo lo cuál y para mejor ilustración vuestra,se adjunta la Carpeta Nro.625/72,de laDIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA.Ante el hallazgo,se procedió de inmediato al interrogatorio mediante Acta (se adjunta original de lamisma) del detenido Joaquín Lázaro COSTANZO RUIZ,quien manifestó lo siguiente: Que es integrante del "MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS" desde hace diez meses,siendo reclutado para el mismo por Gabriel SCHOREDER OROZCO, *incumbas* en la Facultad de Medicina;que la parte de la Quimica "COLON" la compró por consejo de SCHOREDER,a los efectos que sirviera de"cobertura legal" para el local se-

DEP. X PROCESADO DD

4/6

///....sedicioso;que al comprar la Fábrica,demoró un mes en pasar a residir a la misma,y cuando lo hizo, el "berretín" estaba casi terminado,y en él estaban alojados siete integrantes del M.L.N.,a los cuales él mismo llevó al lugar en la camioneta CHAVROLET,Matrícula Nº A 72.369(La que fué comperada para los servicios de la fábrica y puesta a nombre de María Clara ALDRIGHI CAVANI);que su trabajo para la "ORGANIZACION" extremistaxconsistía en brindar la cobertura legal con la fábrica,hacer los traslados de los militantes en la en la camioneta,y hacer la comida y lavar la ropa,a las personas ocultas en el "berretín";que dentro del MOVIMIENTO,funcionaba con el apodo "El Negro";Que su esposa no puede ser considerada integrante del M.L.N. aunque ella estaba enterada de las actividades ilegales suyas,e incluso,lo ayudaba a cocinar para los"compañeros";que en momentos de fectuarse el allanamiento de de la fábrica había nueve integrantes del M.L.N.alojados en el "Berretín";que su primer enlace con el M.L.N fué Gabriel SCHOREDER,y que le instruyó en el manejo de armas de fuego;que los empleados MARURI,VIZCAINO, y el co-propietario GONZALEZ,no estaban enterados del "berretín".-A todo ésto,antes de ser localizado el "berretín" se había restado importancia a la sra.María Clara ALDRIGHI de COSTANZO,la cuál no fué detenida,y

PF

Doc. 111

...///

004

///...y a la que se le fué a aprehender una vez produ-
ducida la novedad del local extremista,constatándose
que dicha sra.había desaparecido.Posteriormente,se tu-
vo conocimiento en éste Departamento,que el hermano de
Joaquín Lázaro COSTANZO,de nombre Ricardo Nelson,se ha
bía puesto en contacto con su cuñada ALBRIGHI,por lo
que fué citado a éstas Oficinas,para prestar declara-
ciones,las que fueron tomadas mediante Actas(Se adjun-
ta original de las mismas)y que expresan:que el día
viernes p.pdo.entre las 19.10 y 19.20 horas,sonó el te
léfono en su domicilio ARIANO ANTUÑA Nº2762 apto.701)
y al atender reconoció la voz de su cuñada María Clara
la que sin darse a conocer le pedía que a la hora 20,
estuviera en la Estación de C.U.T.C.S.A.cita en la Av.
Larrañaga,pués,tenía que hablar con él.En consecuencia
concurrió al lugar encontrándose con su cuñada,quién
le expresó que como Joaquín Lázaro,estaba detenido,se
encontraba exitada y con miedo,por lo cual iba a per-
manecer por espacio de dos o tres días,en casa de unas
amigas,hasta que se aclarara la situación y entonces
sía se presentaría a las autoridades;antes de retirar
se María Clara(que llevaba a su hija,de dos meses,en
brazos)le entregó la niña,dándole instrucciones,para
el cuidado de la misma;que aunque conocía la situación
de su hermano Joaquín,aceptó que si cuñada le entrega

...///

DD

à 005 ñ

6/6

///...ra la niña, porque su esposa le dijo con mucha convicción, que se iba a presentar a las autoridades pasados dos o tres días.-Cabe destacar que la camioneta que se menciona, por así Usted haberlo dispuesto, quedó en calidad de depósito siendo utilizada para el servicio de éste Departamento.-En el día de la fecha, trás haber prestado declaración el detenido Joaquín Lázaro CONSTANZO RUIZ, dispuso Usted, por Oficio Nº 159, la REMISION, del mismo en carácter de no incomunicado, por hallarse incurso en los delitos previstos en los Art. 137 ("ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION", SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS") y Art. 197("ENCUBRIMIENTO DE AUTOEVASION), del Código Penal Ordinario, a todo lo cuál se dá debido cumplimiento.-

Saluda a Usted atentamente

OFICIAL INSPECTOR:
En Fun. Sub Crio.

Benito GONZALEZ

DEPTO. PROCESADOS

Doc. 111

006/6

ANEXO No.2.-

PARTE PERIODICO DE PERSONAL (CIVILES BAJO ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL EJECUTIVO).-

I.- Período cubierto.-

II.- Desde el 081200 Ene.73 - 091200 Ene.73.-

II.- Lista nominal de bajas ocurridas.-

Ninguna.-

III.- Lista de detenidos y liberados.-

A.- Región Militar No.1.-

1.- Grupo de Artillería No.4.-

c) Evacuados.-

(1) Miguel A. Gonzalez (a Bn.I.3)

2.- Grupo de Artillería No.5.-

c) Evacuados.-

(1) Luciano ALVAREZ (a E.M.R.1)

3.- Batallón de Ingenieros No.1.-

a) Detenidos.-

(1) Graciela RUIZ ALVAREZ

b) Liberados.-

(1) Graciela RUIZ ALVAREZ (Ord. J.M.I.2do.T.)

c) Evacuados.-

(1) Juan SOSA (a [illegible].Doc.BERRO)

(2) Juan Alberto SILVEIRA MAGUNO (a Secc.12a.de P.)

4.-Regimiento de Caballería No.6.-

a) Detenidos.-

(1) Monica VERA DARDINI (Art.31).-

B.- Región Militar No.2-

1.- Batallón de Ingenieros N6.2.-

b) Liberados.-

(1) Juana María GODOY TRISTAN REGO (Ord. Cdo.U.)

2.- Batallón de Ingeniería. No.6.-

a) Detenidos.

(1) Ana María CASPAGNETO (de M.C.FF.AA.)

C.- Región Militar No.4.-

1.- Regimiento de Caballería No.8.-

b) Liberados.-

(1) Adolfo LANCE RODRIGUEZ (Lib.vigilado)

1/2

001/2

141 14

2.- Batallón de Ingenieros No.4.-

B) Liberados.-

(1) Juan SALAZAR (Ord. 035. U.)

III.- Regimiento de Caballería No.1.-

a) Detenidos.-

(1) María Liliana BERAMENDI DE MARRERO (de H.C.FF.AA.)

(2) Reneé Elena DEL CASTILLO ACEVEDO (" " " ")

(3) Hilda DIAZ (" " " ")

(4) Ana Raquel ARISTOFF GOYENDIA (" " " ")

(5) Hilda Gladys SIOLA DE COYTO (" " " ")

b) Evacuados.-

(1) Margarita Susana CORREA FEHER DE LANDONI (de H.C.FF.AA.)

(2) Alona Loreley SOA FERNANDEZ (" " " ")

E.- Batallón de Infantería No.1.-

a) Detenidos.-

(1) Fernando MUÑOZ (de H.C.FF.AA.)

b) Liberado.-

(1) Octavio CARREN (lib. vigilado) (Ord.J.M.2[illegible].F)

c) Evacuados.-

(1) Jorge DUBRA (a H.C.FF.AA.)

NOTA: No se eleva el Parte Consolidado de la Región Militar No.3 por no haberse realizado.- El mismo se remitirá una vez que obre en poder de este Comando General.-

IV.- Bajas propias:

Ninguna.-

Por el Cte.J... y por su orden:

[illegible]

[illegible]

Doc. 141

002/2

23/X/73

E-6 - Telegrama

BOSTAPERRY (Y / FUNCION GENERALES CHIAPPE POSSE, MARTINEZ, CHRISTI, ZUBIA Y BRIGADIER PEREZ CALDAS)

1) DESDE LA MUERTE DEL GENERAL OSIRIS NO HAY PRENSA ESCRITA ORAL Y TELEVISUAL EUROPEAS QUE PERIODICAMENTE NO INFORME SOBRE LA CORRUPCION EN LOS MEDIOS OFICIALES Y EN LA DIPLOMACIA URUGUAYAS. ASI SUCEDIO DURANTE EL GOBIERNO DE PACHECO ARECO Y ASI SUCEDE DURANTE SU GOBIERNO.

TODO ESE MATERIAL SE HALLA EN EL URUGUAY EN PODER DE MIS AMIGOS NACIONALISTAS Y DE AMIGOS NO NACIONALISTAS QUE APOYARON AYER Y APOYAN HOY MIS CAMPAÑAS CONTRA LA CORRUPCION EN URUGUAY Y EN TODOS LOS PAISES SUBDESARROLLADOS QUE REPERCUTE EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES ONUSIANOS IMPIDIENDO QUE ESTOS CUMPLAN CON LA ESPERANZA OCCIDENTAL EN ELLOS DEPOSITADA.

2) MI LIBRO CORRUPCION EN LA O'NU HA SIDO PUBLICADO EN LENGUAS EXTRANGERAS Y RECIBIDO HASTA EL DIA DE HOY MAS DE 200 CRITICAS POSITIVAS NINGUNA NEGATIVA EN LA PRENSA ORAL ESCRITA Y TELEVISUAL MAS IMPORTANTE DEL MUNDO OCCIDENTAL STOP EN 1973 LA MAS IMPORTANTE EDITORIAL JAPONESA ACABA DE COMPRAR LOS DERECHOS.

LAMENTABLEMENTE USTED AISLADO POR LOS INCAPACES IMPROVISADOS Y CORRUPTOS FUNCIONARIOS DE RELACIONES EXTERIORES PERMANECE IMPASIBLE ANTE ESAS MONTAÑAS DE SERIAS ACUSACIONES EXTRANJERAS STOP LA ACTITUD DE NUESTROS MILITARES PATRIOTA Y REALISTA PERMITIRA EN EL FUTURO QUE USTED COMPRENDA QUE NO ES POSIBLE CONTINUAR CON EL MISMO EQUIPO TOTALMENTE FRACASADO DE FUNCONARIOS DIPLOMATICOS Y COMERCIO EXTERIOR STOP SERIA MUY LARGO AHORA CITAR TODAS MIS DENUNCIAS APOYADAS EN PRUEBAS IRREFUTABLES CONTRA LA CORRUPCIONES DEL EMBAJADOR BOERO BRIAN CONSEJERO DEL SENADOR COMUNISTA RODRIGUEZ CAMUSSO, LA INCAPACIDAD Y CORRUPCIONES DEL EMBAJADOR DENIS BARREIRO SE NOS PRESENTA A LOS URUGUAYOS QUE MENOS ALCANZADO POR NUESTRO PROPIO ESFUERZO XXXXXX UNA POSICION ELEVADA EN AUSTRIA Y EUROPA, LA INCOMPRENSIBILIDAD DEL EMBAJADOR EN CHECOSLOVAQUIA QUE COMO LO HE DENUNCIADO EN LIBROS Y CONFERENCIAS PROVOCAN EL CHANTAGE DE LAS AUTORIDADES COMUNISTAS, LA MULTITUD DE PROBLEMAS QUE SE HAN ORIGINADO EN [illegible] DIPLOMATICOS [illegible] ACCION ALGUNA [illegible] TODOS LOS PARTIDOS

001 (A) / 1

172

3) [illegible] PUEBLO ESTA SIENDO ESTRANGULADO POR LA INCAPACIDAD XXRX IMPROVISACION Y CORRUPCION DE SUS DIPLOMATICOS Y FUNCIONARIOS DE COMERCIO EXTERIOR PIERDE ANUALMENTE 200 MILLONES DE DOLARES POR VENDER MAL LOS PRODUCTOS EXPORTABLE Y NO VENDER LO QUE E DEBERIAN, STOP JAMAS SE ELEVO UNA CRITICA CONTRA MIS DENUNCIAS STOP TODO LO CONTRARIO STOP CONSEJEROS NACIONALISTAS, LUEGO GESTIDO, EDITORIALES DE DIARIOS URUGUAYOS, PROGRAMAS DE TELEVISION SUBRAYARON MIS DENUNCIAS Y TRAJOS POSITIVOS STOP SOLO EN RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO EXTERIOR NUNCA SE LLEVARON A LA PRACTICA PORQUE LESIONABA LOS INTERESES DE POLITICOS Y FUNCIONARIOS STOP Y FINALENTE EL URUGUAY HA LLEGADO A ESTA SITUACION DESSASTROSA QUE NO MERECE STOP TODAVIA SE ESTA A TIEMPO CON HOMBRES CAPACES Y HONESTOS DE SALIR DEL POZO STOP SI HAY XXX QUE CITAR EJEMPLOS VALEN DOS A) HE SIDO UNO DE LOS POQUISIMOS DIPLOMATICOS URUGUAYOS QUE ABRIO MERCADOS COMO POR EJEMPLO HONG KONG QUE ES HOY UN MERCADO IMPORTANTE PARA EL URUGUAY B) EN 1971 CON TOTAL DESCONOCIMIENTO DE LOS INCAPACES DIPLOMATICOS URUGUAYOS EN AUSTRIA YO ABRI AL URUGUAY EL E MERCADO DE LA CARNE E HICE QUE SE PAGARA POR NUESTRA DESOSADA MAS DE LOA QUE PAGABA ALEMANIA PORQUE ELIMINE A DEFE LOS INTERMEDIARIOS ARGENTINOS Y ALEMANES QUE SE XXXX ENRIQUECIAN CON LA VENTA DE NUESTRA CARNES MIENTRAS EL URUGUAY SIGA CON PESIMOS DIPLOMATICOS COMO GALBAEEE GALBIATI EN ITALIA SEGOVIA EN FRNACIA ARECO PITTALUGA EN GRECIA, Y PACHECO EN ESPAÑA TODOS AMIGOS QUE CON UN GRUPO DE INDUSTRIALES URUGUA OS ESTAN REGALANDO NUESTRAS CARNES PERJUDICANDO A LA ECONOMIA URUGUAYA SIGNIFICANDO HASTA CUANDO FIRMAS ARGENTINAS COMO V BERYCE O FIRMAS CON SOLO UN ESCRITORIO Y UN APARATO DE TELEX VAN A SEGUIR ENTIQUECIENDOSE POR LA COMERCIALIZACION DE NUESTAS CARNES INTERROGACION HASTA CUANDO NUESTRA INDUSTRIA DE LA CARNE LANA ETC VA A CONTINUAR EXPORTANDO A PRECIOS MAS BAJOS DE O LOS QUE SE PAGAN EN LOS MERCADOS FINALES INTERROGACION HASTA CUANDO CONTINUAREMOS RESPETANDO EL NEPOTISMO EN URUGUAY QUE NOS OBLIGA A HACER MILLONARIOS A AL HIJ DEL SENADOR ZORRILLA DE SAN MARTIN AL HERA HERMANO DEL SENADOR PAZ AGUIRRE AL CONCUNADO DEL SENADOR RODRIGUEZ CAMUSSO PARA CITAR UNOS POCOS PERO HACER PADRES A LA FUERZA TRABAJADORA INTERROGACION HASTA CUANDO SE LE PAGARA AL EMBAJADOR LUISI O AL EMBAJADOR PACHECO MIL LONES DE PESOS MENSUALES EN SUELDOS Y PARTIDAS QUE SON EN SU TOTALIDAD MAYOR AL SUELDO QUE RECIBE POR UN TRABAJO 100 VECES SUPERIOR EL SECRETARIO [illegible]

001(B)

172

4) EL URUGUAY NO TENDRIA PROBLEMAS EL HOMBRE ADECUADO DIF PUBLICITARA SUS BENEFICIOS STOP EN DE POCO TIEMPO PODRIA PAGASE LA DEU A EXTERNA Y ELEVAR EL NIVEL DE NUESTRO PUEBLO STOP PERO ES IMPOSIBLE CON LOS HOMBRES QUE HASTA HOY HAN TENDI TENIDO EN SUS MANOS LOS RECORTES ADMINISTRATIVOS Y DEPLOMATICOS STOP

5) ESTE TELEX SE IMPONIA PORQUE LOS AMIGOS PERIODISTAS EUROPEOS QUE VIENEN RECIBIENDO LOS TELEX DE UNITEX PRESS FRANCE PRESS Y ASSOCIATED PRESS DEBIDO A M. CO CAMPANA PUBLICA CONTRA LAS CORRUPCIONES EN URUGUAY Y EN MAYOR GRADO CONTRA LAS CORRUPCIONES EN LAS NACIONES UNIDAS ME SOLICITAN OPINION SOBRE EL PROGRAMA MILITAR QUE SU RAYA LA ELIMINACION DE LA CORRUPCION EN LOS MEDIOS OFICIALES URUGUAYOS STOP PERO ESOS DESPACHOS ANADEN QUE SEGUN DECLARACIONES DEL PR SIDENTE BORDABERRY NO HAY DESACUERDO EN LO QUE SE REFIERE ALE A LA C MPANA CONTRA LAS CORRUPCIONES STOP FINALMENTE PARECERIA QUE UD SR PRESIDENTE DESEA CONOCER ESA CORRUPCION QUE VIVIO Y CRECIO IGUALMENTE DURANTE SU GOBIERNO STOP MI CONTESTACION A LOS ~~PREE~~E PERIODISTAS AMIGOS EUROPEOS COMO A LA EDITORIAL JAPONESA QUE ACABA DE COMPRAR LOS DERECH S DE MI LIBRO CORRUPCION EN LA ONU LA DOY POR LA ENTREGA DE ESTE TELES STOP TENGO LA ESPERANZA DE QUE UD HA ESTADO AISLADO POR LA MAFIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO EXTERIOR DE LA REALIDAD O SEA DOE LA OPINION DESASTROSA QUE SE TIENE DEL URUGUAY EN EL EXTERIOR APOYADA EN PRUEBAS IRREFUTABLES STOP

6) SI LOS MILITARES EN ESE MOVIMIENTO PATRIOTICO Y M LES PUEDE ELIMINAR DE SU ALREDEDOR LA GENTE QUE HASTA HOY NO LE HA PERMITIDO VER MA L ALLA DE LAS NARICES ESTOY DISPUESTO A COLABORAR EN LA NUEVA TAPA DONDE POR INICIATIVA MILITAR SE PRETENDE FINALIZAR CON TODAS LAS CORRUPCIONES Y LLAMAR A LOS HOMBRES HONESTOS Y CAPACES.

NO NECESITO PRESENTAR UN CURRICULUM VITAE STOP HE ACOMPANADO A HERRERA EN TODAS LAS JORNADAS INOLVIDABLES CONTRA LA CORRUPCION Y DURANTE 20 ANOS COMO DIPLOMATICO OBTUVE PARA EL URUGUAY LO QUE OTROS DIPLOM TICOS NO OBTUVIERON STOP SE ME DESTITUYO EN 1969 DE MI CARGO DIPO DIPLOMATICO POR VENIR DENUNCIANDO LAS CORRUPCIONES EN RELACIONES EXTERIORES Y EN LOS MEDIOS OFICIALES STOP EN 1969 EL PROPIO PACHECO PROHIBIO A QUE CONTINUARA MI CAMPANA EN LA TELEVISION URUGUAYA STOP

7) DURANTE ESTOS ULTIMOS 4 ANOS MI LIBRO, MIS CONFERENCIAS, Y LA CLASES QUE HE DICTADO SOBRE ECONOMIA Y COMERCIO EXTERIOR EN LA UNIVERSIDAD DE VIENE HA MERECIDO SOLO CRITICAS POSITIVAS JAMAS NEGATIVAS EN LA PRENSA ESCRITA OTRA Y EL TELEVISUAL MAS IMPORTANTE Y DE MAYOR TIRAJE DE NUESTRO OCCIDENTE DEMOCRATICO Y ANTICOMUNISTA STOP

8) EL URUGUAY PUEDE RECIBIR AYUDA FINANCIERA INCONDICIONAL DE AUSTRIACOS ALEMANES Y HOLANESES Y PARA ESA MISION ESTOY A DISPOCIEEEEE DISPOSICION DE LAS FUERZAS MILITARES CON DESINTERES Y HONORARIAMENTE PARA SERVIR A MI PAIS COMO SIEMPRE LO HE SERVIDO.

FRATER ALMENTE DOCTOER NELSON IRIN[illegible]Z CASAS DOMICILIO ELISABETHSTRASSE 6 DIRECCION TELEGRAFICA GUTSEL VIENE

[illegible] NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
Fecha [illegible] 15/2/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Identificación 4648

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-II-973
Fecha de Salida
Pase a C/G.
No. de Orden 172

DEPTO I INFORMACIONES

C/G

172

001(c)/1

R 15/2/73 S. I. D. ID-88

POLICIA DE [illegible]
[illegible]
[illegible]

Montevideo, 15 de febrero de 1973.-

PARTE DE LA HORA 07.00' DEL DIA DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1).- PARTE 5-2-973.- Continuan en igual situación los Numerales 5 ; 8 al 11; 17 al 19.-

Nral.2.- Con lo informado en dicho Nral., es de consignar que en el día de ayer según lo dispuesto por el Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno; se procedió al procesamiento y prisión preventiva; por hallarse incurso en el delito previsto en el "Art. 150 C.P.O.(ASOCIACION PARA DELINQUIR).-Por disposición del mismo Magistrado quedó en libertad la esposa del causante : Elba ESTABILLO de INZAURRALDE.-

Nral.3.- También por mandato del Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno, y por el delito de:"ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR", resulta a Jose Italo VON DER PUTTEN DE LA VEGA; quedando a disposición de dicho magistrado Darcy Leal DA SILVA DE VON DER PUTTEN.-

Nral. 4.- Como se informara en dicho Nral., permanecían a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno las siguientes personas:Eduardo MAGURI ASCONE; Tomás Voltaire VIZCAINO SOSA y José Jaime GONZALEZ BARRIFEI, quienes por así haberlo dispuesto el magistrado actuante, en el día de ayer fueron remitidos por "Art. 150 y 197, resultido al 104 del C.P.O..-

Nral. 7 .-Con lo informado en dicho Nral., cabe agregar que en el día de ayer el Sr. Juez Militar de Instrucción de Segundo Turno, dispuso la remisión de Alfredo Oscar PORLEY PORLEY por : "Art. 137 (ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION)" ; "Art. 150 (ASOCACION PARA DELINQUIR)" ; "Art. 171 y 172 (ATENTADO CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES) y "Art. 344 (RAPIÑA)".-

Nral.12.-Según lo informado en dicho Nral. es de hacer constar que en el día de ayer los detenidos Alfonso Antonio LLANOS ALVEZ y Fernando Daniel PONS BERNASCONI, fueron procesados por hallarse incursos en el delito previsto en el Art. 60 (VII) del C.P.M..-Según lo dispuesto por el Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno.-

Nral.13.-Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, en el día de ayer se remitió por el delito de :"ASOCACION SUBVERSIVA Y ATENTADO A LA CONSTITUCION" al detenido Carlos Ulices CLAVIJO QUIROGA; y por el delito de: "ASOCACION PARA DELINQUIR" a Mariana Norma BLANCO ALEM.-

001/2 a 0173

Nral.14.- Referente al Nral. antes mencionado, es de hacer constar que el detenido a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno : Wilson Andrés GADDY BALBUENA, por orden de dicho magistrado recuperó su libertad.-

También por disposición del Sr. Juez Militar de Segundo Turno fueron remitidos en el día de ayer los detenidos: Julio C. SERIO FIGUEREDO, por "Art. 137 (ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION)"; Angel RUSSI CERRATO por : "Art. 152 (ASISTENCIA A LA SOCACION PARA DELINQUIR) y Hector Francisco LEPIANI MESA, por "Art. 150(ASOCIACION PARA DELINQUIR)".-

DOC. POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-73
Fecha de Salida [illegible]
Pase a [illegible]
No. de Orden: [illegible]-A3

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, fué remitida por hallarse incurso en el delito previsto en el "Art. 60 (VI) del Código Penal Militar."

2)-AMPLIACION DEL PARTE ANTERIOR NRAL. 4 .-

Próximo a la hora 08.30' del día de ayer 2 equipos de esta Dirección , conjuntamente con personal de la Seccional 1ra. de Policía y del Cuerpo Nacional de Bomberos;llevó a cabo una inspección en la red cloacal de la zona; igual que con la orden de allanamiento expedida por el Juzgado Ldo. de Inst. de 2do. Turno, realizó la inspección respectiva, en la finca No 1381 de Rambla República del Perú, domicilio del Arquitecto Alberto MANTARAS ROGE y de Olga Isabel GUSINE de MANTARAS, resultando el procedimiento , sin novedad.-

DEP. I PROCESADO

3)- ORDEN DE DETENCION .-

Dando cumplimiento a una Orden impartida por el Sr.Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, personal de esta Dirección se dirigió a la Plaza Independencia NO 1378, a los efectos de realizar una detención del Sr. Pedro Alberto QUINTANS ZEBALLOS, el cual reside en el 6to. Piso de la dirección antes mencionada.- Se llamó repetidas veces en el lugar (por medio del timbre), no contestando persona alguna; por lo que se procedió a interrogar al portero Sr. Dalfín TELLEZ TORRES, uruguayo nacido de 49 años de edad, allí domiciliado, quien expresó: que la persona principalmente mencionada,este en Minas y que debe volver a fin de mes.-

4)-PRIVACION DE LIBERTAD Y VOLANTEADA POR PARTE DEL F.R.I.

Mediante una comunicación de M.L.C., que en la Avda. 8 de Octubre y Ahrau, habrían privado de su libertad al Director del Sindicato Médico; concurre un equipo de esta Dirección al lugar, e interroga a la Sta. Iuba TEBENKO MAIDIONOV, quién expresó que próximo a la hora 16.30'HN.N había arrojado unos panfletos desde el ascensor; pero que la persona que estaba enterada de lo que había pasado era el Dr. de Guardia Sr. Guaymirán RIOS BRUNO (Persona del Juzgado de 3er. Turno); quién manifestó: Que a la hora anteriormente mencionada, cuando se disponía tomar el ascensor L.N.N. del sexo femenino de unos 17 a 18 años de edad, de estura baja, le dijo "Que fuera al comedor que había reunión",a lo que él contestó "Que no era del personal de allí", entonces ella le repite que vaya, y el le dice "Que es el Médico de guardia", a lo que la N.N. extrae una pistola, calibre 45, marca COLT,encañonándolo, y lo lleva al comedor.- La pregunta entonces un empleado empleado "Que era lo que pasaba", contestando éste"Que no pasaba nada", en eso va que la N.N. junto a otra N.N. del sexo masculino, se retiraban del lugar.-

Al recorrer el interior del edificio, se comprueba que en todos los pisos habían panfletos del F.N.T.; no pudiéndose interrogar a ningún otro empleado, los que se fueron a los pocos minutos de haberse ido los desconocidos."Ya que el turno finaliza a la hora 18.30'.-

5)- FALSA ALARMA

Próximo a la hora 19.30' del día de ayer se tiene conocimiento Por intermedio de la de Mesa Central de Operaciones, que en la Rambla República de Chile NO 4285, habían personas que se hacía pasar por Policías, y que querían ingresar a la finca.- Acuden a dicho personal de esta dirección al lugar, donde se constata que efectivamente se trataba de funcionarios Policiales, pertenecientes a la Dirección de Investigaciones de esta Jefatura.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle Juan de Dios Pena NO 1970 Apto. 204.- El mismo se realizó en busca de material y/o elementos subversivos.-

D-132

Montevideo, 17 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1)- FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Como se informara en partes anteriores, continúa en esta Jefatura a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno: Jorge Nário VEZOLI.-

2)- DETENIDO POR CHALECO BLINDADO

Sancito ARABADJI CHETAK, detenido como se informara en partes anteriores, por un chaleco blindado, en el día de ayer por disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno, fué remitido por el delito de : "Simulación de delito".-

3)- PERSONAS DETENIDAS E INDAGADAS

Aún permanecen detenidos en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial las personas: Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Nário GUTIERREZ ARCE.-

4)- DETENIDOS EN AVERIGUACION (DEJADOS EN LIBERTAD)

Referente a las personas Roberto GARCIA KARALIS y Hebert TRUJILLO ALPONSO; detenidos en averiguación en la intersección de la Avda. 18 de Julio y Acevedo Día al día 15-2-973, en el día de ayer próximo a la hora 03.15' por Orden Superior fué puesto en libertad.-

5)- RECORRIDA POR DISTINTAS SECCIONALES

En el día de ayer a partir de la hora 08.00' dos equipos de esta Dirección recorrieron la Jurisdicción de las Seccionales 9a. y 10a. sin novedad.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle : Gral. Urquiza Nº 2590.-
" : Yaguaron Nº 1448 Apto. 402.-
" : Cno. San Fuentes Nº 3515.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-73
Fecha de Salida
Pase a V
No de Orden: 175-

001/1

0175

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 4 DE INTELIGENCIA Y ENLACE.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22/2/73
Pasa a E
No. de Orden 180

I N D I C E

Pagina

1 - QUEDA AL DESCUBIERTO CONSTRUCCION DE 2 TUNELES EN PENAL DE MIGUELETE.-

2 - SOLEDAD BARRET VIEDHANN, APATIDA EN ENFRENTAMIENTO EN RECIFE (BRASIL) .-

2 - ATENTADO CONTRA FUNCIONARIOS QUE SE DESPLAZABAN EN VEHICULOS DE LAS FF.AA.

2 - HURTO DE VARIOS VEHICULOS DE LA FIRMA: "FCA.NAL.DE CERVEZA"EN RUTA 8 KM.38.-

3 - LEYENDAS DEL MLN(TUPAMAROS) EN FINCA DE FUNCIONARIO DE TALLERES DE JEFATURA.-

3 - HURTO DE MAQUINA ELECTRICA DE CALCULAR EN PERJUICIO DE ALMACEN POR MAYOR.-

3 - ENLACE MATRIMONIAL DE LOS EXTREMISTAS: Eduardo GIBBS y Virginia CANOVA.-

3 - HURTO DE PRENDAS DE VESTIR EN PERJUICIO DE TIENDA EN: AVDA.RIVERA 3359/63.-

4 - REMISION A LA CARCEL DE: Roberto ARNOSO LIMA, Jdo.Mil.Inst.1er.Turno.- D-4.-

4 - REMISION A LA CARCEL DE: Baltasar KUTALEK GONZALEZ. Jd.MilInts.1er.T. D-4.-

4 - AMENAZA TELEFONICA A LA SRA. Julieta Martinez de Acosta y Lara.-

4 - HURTO DE $ 500.000.- EN PERJUICIO DE LA FIRMA "CAMPOS & HACIENDAS S.A.".-

5 - HURTO DE EFECTOS AVALUADOS EN$200.000,EN PERJUICIO DE: Gabriel Saez Borras.-

5 - REMISION A LA CARCEL DE: Julian GONZALEZ GUYER. Jdo.Mil. 2do.Turno.- D-4.-

5 - REMISION A LA CARCEL DE: Mabel Graciela PENTANCOUR ROTH de OSORIO y Lelis Rosa ZUNINO REYES (LAGOS.- Jdo.Mil.Inst.2do.Turno.- D-4.-

5/6 - HURTO DE ARMAS EN DOMICILIO DE OFICIAL DE LAS FF.AA. MLN(TUPAMAROS).-

6 - ACLARACION SOBRE CAPTURA DE LA PROFUGA: Maria de los Angeles SCHENONE CHIESA.

A N E X O S

Nro.1 - DATOS ESTADISTICOS.-

Nro.2 - PROCESADOS EN ENERO DE 1973.-

Nro.3 - PROCESADOS, QUE HAN SIDO LIBERADOS JUDICIALMENTE EN ENERO DE 1973.-

NRO.4 - SOLICITUDES DE CAPTURAS LIBRADAS EN ENERO DE 1973.-

NRO.5 - PERSONAS DETENIDAS POR APLICACION DEL ART.31 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, (SUSPENSION DE LA SEGURIDAD INDIVIDUAL), QUE RECUPERARON SU LIBERTAD.-

Nro.6 - NOMINA DE INTEGRANTES DE LAS FF.CC. CAIDOS EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER, DESDE LA INICIACION DE LA LUCHA ANTISUBVERSIVA HASTA LA FECHA, 31 DE ENERO DE 1973.-

o o o

001/38 Montevideo, enero 31 de 1973.-

180

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO NRO. 4 DE INTELIGENCIA Y ENLACE.-

- M E M O R A N D U M -

Ref:-Se informa sobre hechos e ilicitos perpetrados por elementos extremistas en:
E N E R O D E 1 9 7 3 .- -

Dia 7 - QUEDA AL DESCUBIERTO CONSTRUCCION DE 2 TUNELES EN PENAL DE MIGUELETE.-

A los efectos que pudiere dar lugar, pese a tratarse de un hecho de delincuentes comunes, se consigna el presente proceso investigativo.-

En la fecha, en las primeras horas del dia de la tarde, personal del Establecimiento Penitenciario de Miguelete, pusieron al descubierto una tentativa de fuga de reclusos por dos tuneles en construccion ya avanzada. Uno de los tuneles, fue comenzado a la altura de la cocina de dicho Establecimiento, en tanto que el otro, en un deposito de ropa perteneciente a los mismos.-

DEP. I PROCESADO 00

En horas del mediodia, luego del recreo, al practicarse el control de presos, se noto la ausencia de los reclusos:

- Julio Cesar TISCORNIA GONZALEZ, reingresado el 6 de abril de 1972 por delitos comunes y
- Luis Alberto PEREZ FERNANDEZ, reingresado el 9 de octubre de 1971, por:
- "RAPINA", ambos a disposicion del Juzgado de 1ra.Instancia de Maldonado.-

Se procedio entonces de inmediato a la busqueda de los anteriormente nombrados, encontrandolos dentro de un deposito ubicado en forma lindera al sector contaduria, con acceso por esta a Carcelaje. Se encontraban en plena tarea, en la construccion de un tunel en el piso, estando el hueco al ser descubierto, con las siguientes medidas: 40 x 25 x 40. Atento a la gravedad de los hechos, se lleva a cabo una nueva inspeccion general, notandose ahora la falta de los reclusos:

- Roberto GOMEZ OXLEY, oriental, soltero, de 24 anos de edad, remitido por:
- "HURTO" y
- "DESACATO" el dia 2 de octubre de 1969 por disposicion del Juzgado Letrado de Instruccion de 1er.Turno y de

- Alberico Miguel LEAL ARIAS, remitido por:
- "RAPINA" el dia 1 de abril de 1972, por disposicion del sr.Juez Letrado de de 1ra.Instancia de Maldonado, ambos, con antecedentes por intento de fuga.-

Aproximadamente a las 15.55 horas, son ubicados en un deposito cerrado con candado por fuera, encontrandose los nombrados al igual que los anteriores, en plena tarea de la construccion de otro tunel en el sector cocina. El hueco tiene un diametro de 0.50 x 1 metro de profundidad y 6 metros de largo, dando hacia el muro de la calle Miguelete, saltando para llegar al mismo, unos cincuenta centimetros. Dentro del deposito, los delincuentes apilaban la tierra que sacaban, utilizando tachos de material plastico, encontrandose tambien una pequena linterna, un mechero casero y escofinas.-

DEP. I PROCESADO 00

Al ser interrogado el procesado GOMEZ OXLEY, declaro que cumple tareas de reparto de pan dentro del Establecimiento, teniendo en esa forma, acceso al sector cocina, ocasionandose entonces con su compinche LEAL ARIAS, a la construccion de dicho tunel, habiendo iniciado el tunel el dia 2 de este mes.-

Se intenta profundizar en la faz interrogativa, a fin de dejar en//..

002

claro, si existen otros reclusos comprometidos en estos hechos.-

Dia 8 -Soledad BARRET VIEDMANN,ABATIDA EN ENFRENTAMIENTO EN RECIFE, (BRASIL).-

Segun surge de lo publicado en la fecha en la prensa de esta Capital, el dia 8 de los corrientes, la nombrada, conjuntamente con otros cinco militantes, fue muerta en un enfrentamiento con funcionarios policiales, en Pernambuco, cerca de la Ciudad de Recife, (Brasil), cuando el grupo, militante de una organizacion revolucionaria, participaba de un congreso.-

- Soledad BARRET VIEDMANN, que es nacida en Asuncion del Paraguay el dia 6 de enero de 1945, es nieta delescritor Rafael Barret, y fue conocida en nuestro - pais, cuando el dia 9 de julio de 1962,denuncio ante las autoridades de la -- Seccional 9a.de Policia de Montevideo, haber sido victima de atentado, donde - cuatro desconocidos -segun sus declaraciones-, la obligaron a ascender a un automovil y gritar "VIVA LA O.A.S.", "VIVA HITLER", "MUERA FIDEL", marcandola luego en la cara anterior de los muslos con objeto punzante con la svastica nazi, siendo arrojada posteriormente con el vehiculo en marcha, en calle Gral.Prim.-

Como se recordara, en dias siguientes a este hecho, se sucedieron - una cadena de atentados similares, que a traves de un vasto trabajo enfrentado por funcionarios tecnicos y como resultado de una profunda investigacion de los hechos, se llego a probar que la mayoria de los atentados eran simulados, habiendo resultado incluso algunos de los denunciantes, remitidos a la Carcel por "SIMULACION", por lo que, tambien el atentado denunciado por la BARRET VIEDMANN, dejo serias dudas de su autenticidad.-Como hecho significativo a su denuncia, al serle inspeccionado en aquella oportunidad el bolso que llevaba la nombrada, se le encontro gran cantidad de propaganda del Partido Comunista.-

Segun los ficheros de esta Policia, dan cuenta que:
- El 16 de noviembre de 1962, embarco por SAS con destino a Praga;
- El 21 de noviembre de 1967, se establece que se encuentra residiendo en la URSS;
- El 16 de junio de 1971, viaja a Santiago de Chile via LAN;
- El 17 de noviembre de 1971, llega procedente de Santiago de Chile via LAN y
- El 12 de enero de 1973, segun cable de AFP, fechado en Rio de Janeiro el 11 de enero de 1973, fue muerta conjuntamente con seis militantes de la "VANGUARDIA POPULAR REVOLUCIONARIA" de Brasil.-

Dia 10 - ATENTADO CONTRA FUNCIONARIOS QUE VIAJABAN EN VEHICULO DE LAS FF.AA.-

DEP. I PROCESADO 00

A las 23.55 horas del dia de ayer, en circunstancias en que un equipo de las FF.AA., circulaba por Avda.Italia y Puente Carrasco, al proceder a detener un automovil pintado color blanco, sus ocupantes efectuaron varios disparos de armas de fuego contra el vehiculo de efectivos actuantes.La agresion fue repelida, logrando en definitiva los N.N. darse a la fuga.-

Dia 13 - HURTO DE VARIOS VEHICULOS DE LA FIRMA: "FCA.NAL.DE CERVEZA",EN RUTA 8 KM.38.-

Desconocidos llevan a cabo en perjuicio de la Fabrica Nacional de Cerveza, el hurto de varios vehiculos de su deposito ubicado en Ruta 8 Km.38, mediante violencia de candados del porton de calle y de deposito. Los vehiculos hurtados fueron:
- Camion marca "BERDFORD", matricula A-72081, Interno 110;
- Camion marca "BEDFORD", matricula 118.975, Interno 101, los que se encontraban cargados para su transporte y sin atar,con casilleros de cerveza y
- Camioneta marca "PEUGEOT" modelo 403, pintada color gris,MATRICULA 114.644.-

DEP. I PROCESADO 00

De lo actuado, surge que los delincuentes no se llevaron en cambio, una caja que contenia DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL y 50 cajas de whiski Giveson y una maquina registradora, que tambien se encontraban en el lugar.-

Diligencias cumplidas por personal de la Seccional 22a.de Policia de Canelones,con asiento en Balneario SALINAS, permiten localizar a la altura del kilometro 33 1/2 de la Ruta 75, al siguiente dia, la camioneta PEUGEOT 114.644 y sobre el kilometro 5.500 de Camino del Andaluz, personal de la Comisaria de Toledo, ubica el camion BEDFORD MATRICULA NRO.118.975,con la falta de varios casilleros, presumiendose que los mismos fueron perdidos por los delincuentes, ya que como se recordara, se encontraban sin atar.Posteriormente a la hora //..

18.00 del mismo dia, personal de la Seccional 16a.de Policia, recupero en la interseccion de las calles Saint Bois, el Camion BEDFORD MATRICULA NRO. A-72081, con lo que quedan todos los rodados hurtados,recuperados,-al igual que el Camion marca LEYLAND Nro.Interno 86.-

Se prosiguen diligencias, tendientes a esclarecer si este hecho pertenece a elementos subversivos.-

Dia 14 - LEYENDAS DEL MLN(TUPAMAROS),EN FINCA DE FUNCIONARIO DE TALLERES DE JEFATURA.-

Personas desconocidas en horas de la madrugada de este dia, pintaron en el muro de la finca de Mariano Soler Nro.3408,esquina Guillermo Tell -domicilio de un funcionario de Talleres de esta Jefatura, las siguientes leyendas: - "POR MAS QUE MATEN Y TORTUREN, LUCHAREMOS HASTA LA VICTORIA. M.L.N.- "TORTU- "RADOR ACUERDATE DE M. CHARQUERO - C.A.T. "M.L.N." - "SOLDADO,TIENES DOS CAMI- "NOS: CON LOS RICOS Y EL M.L.N., DECIDETE".-

DEP. I PROCESADO 00

Los danos fueron avaluados por el damnificado Gonzalvo Loreiro,en $30.000.-

Tambien en la pared del negocio de panaderia ubicada en Carabelas - Nro.3425 bis y en la interseccion de Ramon Marquez y Luis Alberto de Herrera, presumiblemente los mismos N.N., pintaron la siguiente leyenda:" MIENTRAS EL "PUEBLO SUFRA EXISTIREMOS - CAT M.L.N."-

De las diligencias practicadas, no ha surgido por el momento, elemento positivo que permita profundizar en la investigacion e identificar a los autores.-

Dia 15 - HURTO DE MAQUINA ELECTRICA DE CALCULAR EN PERJUICIO DE ALMACEN POR MAYOR.-

DEP. I PROCESADO 00

En horas de la tarde, se hicieron presentes en el negocio de almacen por mayor ubicado en Manuel Herrera y Obes Nro.4016, tres hombres portando armas de fuego, los que se hacen conocer como integrantes del MLN(TUPAMAROS).Alli dominaron mediante amenazas de las armas que portaban a cuatro empleados, llevandose una maquina de calcular electrica, marca OLIVETTI y la suma de $30.000, en efectivo.-

De testimonios tomados, no surge ningun indicio positivo .-

Dia 17 - ENLACE DE LOS EXTREMISTAS: Eduardo GIBBS y Virginia CANOVA.-

Por Oficio Nro.53/973 del dia 5 de enero del corriente ano, el Juzgado Militar de Instruccion de 1er.Turno, ponia en conocimiento que en los autos caratulados: Virginia CANOVA y otros, Causa 58-Libro II Folio 67, por resolucion de la fecha, se ha autorizado a la misma, que se encuentra alojada en Carcel Central, a contraer enlace matrimonial con el procesado Eduardo GIBBS, alojado en el Establecimiento de Reclusion Militar Nro.1, lugar donde se celebrara la ceremonia el dia 17 de los corrientes, a la hora 09.00.-

DEP. I PROCESADO 00

De acuerdo a lo dispuesto, el dia 17, se materializo la ceremonia nupcial de los procesados: CANOVA CANO y GIBBS ARGIROFFO, en el Penal Militar Nro.1 en la Localidad de Libertad(DPTO.San Jose),realizandose la diligencia sin novedad por parte del sr.Juez de Paz de aquella Ciudad, procediendose luego al traslado de la procesada a su lugar de reclusion, en los ambientes de Carcel -- Central.-

Una de los testigos de la boda, lo fue la sediciosa Yolanda CANO de ZAS, dando como domicilio, el de ELCANO NRO.519.-

Dia 17 - HURTO DE PRENDAS DE VESTIR EN PERJUICIO DE TIENDA EN: AVDA.RIVERA 3359/63.-

DEP. I PROCESADO 00

Proximo a las 16.10 horas de la fecha, un comando que se identifica como integrantes del MLN(TUPAMAROS), -7 hombres y una mujer-, portando armas de fuego, se hacen presentes en el negocio de tienda ubicada en Rivera 3359/63, donde luego de reducir a su propietario Bernardo Levy Nahum y a tres empleadas, hurtan pantalones, camisacos y bermudas, por un monto aun no avaluado.-

De lo actuado, surge que elgrupo de delincuentes utilizo una camioneta marca FORDSON Matricula Nro.12.599, la que habia hurtado a las 15.30 hs., en Santiago Rivas,esquina Rivera. Otras diligencias, no han arrojado resultado por el momento..

//..

//..

Dia 17 - REMISION A LA CARCEL DE: Roberto ARNOSO LIMA.-Jdo.Mil.Ints.1er.Turno.- D-4

En la fecha, por asi haberlo dispuesto el senor Juez Militar de Instruccion de 1er.Turno, fue remitido a la Carcel el extremista:

- Roberto ARNOSO LIMA, configurandole los siguientes delitos:

- "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION", y
- "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION".-

Como se recordara, en procedimiento practicado por las FF.CC.,el dia 10 de julio de 1972 en Balneario "EL PINAR", en una vivienda ubicada en la Manzana Nro.8 Solar 1, donde fueran detenidos:

- Sonia Lilia Maria BERON de ARNOSO,esposa del nombrado ARNOSO LIMA y
- Baltasar KUTAIEK GONZALEZ, el ahora procesado ARNOSO LIMA logro en aquella oportunidad darse a la fuga, siendo posteriormente detenido y conducido a este Departamento, donde interrogado, admitio en acta pertenecer al MLN(TUPAMAROS), funcionar bajo el alias de "JUAN" en la COLUMNA 7 y haber participado en el asalto de la Comisaria 8va.de Soca, conjuntamente con Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, Julio MARENALES, Leonel MARTINEZ PLATERO y otros.-

El mismo dia del procedimiento, o sea el 10 de julio de 1972, este Departamento ya habia librado solicitud de su captura, al probarse su pasaje a la clandestinidad.-

La misma via judicial que decreto el procesamiento de ARNOSO LIMA, dispuso que su esposa:

- Sonia Lilia Maria BERON de ARNOSO, recuperara su libertad, a lo que asi se dio cumplimiento efectivamente.-

Dia 18 - REMISION A LA CARCEL DE: Baltasar KUTAIEK GONZALEZ. Jdo.Mil.Inst.1er.Turno.D-4

Al siguiente dia de la remision de ARNOSO LIMA, el mismo Magistrado dispuso la remision a la Carcel de:

- Baltasar KUTAIEK GONZALEZ,tipificandole a este los mismos delitos de:

- "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS DE ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION", y
- "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION".-

Dia 21 - AMENAZA TELEFONICA A LA SRA. Julieta Martinez de Acosta y Lara.-

En la fecha la senora Julieta Martinez de Acosta y Lara, esposa del extinto Profesor Armando Acosta y Lara Diaz, asesinado por un comando tupamaro el 14 de abril de 1972, radico denuncia en esta Jefatura de Policia, de haber sido victima de reiteradas amenazas telefonicas de una voz masculina que expresa: "CUIDESE PORQUE LE VA A OCURRIR ALGO".-

Del hecho tomo conocimiento D-6, quien viene trabajando, intentando en primeras instancias, reunir algun elemento que le posibilite profundizar en la investigacion para dar con la identificacion del o de los autores de estas amenazas.-

Dia 22 - HURTO DE $500.000.-EN PERJUICIO DE LA FIRMA "CAMPOS Y HACIENDAS S.A.".-

Proximo a la hora 12.00 del dia de la fecha, se hicieron presentes dos hombres en el edificio de avda.Rondeau nro.1801, donde funciona la firma "CAMPOS Y HACIENDAS"S.A., cuyo principal integrante lo es el senor Horacio Jose Ponce De Leon Sanguinetti, oriental,casado,de 35 anos de edad .-

Los dos desconocidos una vez en el interior del local, extraen de entre sus ropas armas de fuego, a la vez que se daban a conocer como integrantes del MLN(TUPAMAROS) y bajo amenazas de las armas que portaban, redujeron a los presentes, llevandose la suma de QUINIENTOS MIL PESOS M/N.-De testimonios recogidos, nada surge los medios que utilizaron los delincuentes para movilizarse. Otras actuaciones que se vienen llevando a cabo, no han arrojado resultado por el momento.-

//..

Dia 25 - HURTO DE EFECTOS AVALUADOS EN $200.000,EN PERJUICIO DE Gabril Saez Borras.-

A las 18.40 horas del dia de la fecha, un hombre joven llama a la puerta de la vivienda senalada con el Nro.3053 de la calle Miguel Barreiro, domicilio de la persona Gabriel Saez Borras y al atender el llamado, el desconocido encanona a uno de los moradores de dicha vivienda con un revolver,para acto seguido penetrar tras el, otros dos desconocidos -estos sin armas-, identificandose los delincuentes como integrantes del MLN(TUPAMAROS). Una vez de reducir a los presentes mediante amenazas del arma de fuego que portaban, se apoderaron de la suma de CINCUENTA MIL PESOS M/N y efectos varios, avaluados en DOSCIENTOS MIL PESOS.-

De lo actuado hasta el momento, surge que los malvivientes se dieron a la fuga una vez consumada la rapina, por sus propios medios, ignorandose si algunas cuadras despues, ascendieron a algun rodado.-

Dia 25 - REMISION A LA CARCEL DE: Julian GONZALEZ GUYER. Jdo.Mil.2do.Turno.- D-4.-

El dia 23 de los corrientes, por asi haberlo dispuesto el senor Juez Militar de Instruccion de 2do.Turno, fue remitido a la Carcel:

- Julian GONZALEZ GUYER, cuyo Magistrado le configuro el delito de:

- "ASOCIACION [illegible]RSIVA".-

A titulo informativo, es de hacer recordar que el causante paso a la clandestinidad en oportunidad de la 'caida" de la base tupamara en BRITO DEL PINO 1284,donde fuera detenida su esposa Isabel DREVER ALGORTA -actualmente en libertad-.-

En oportunidad a la detencion del nombrado procesado GONZALEZ GUYER materializada el dia 3 de setiembre de 1972, interrogado en este Departamento, admitio pertenecer al MLN(TUPAMAROS) y funcionar en la orga bajo el -- alias de "ARTURO".-

Dia 25 - REMISION A LA CARCEL DE: Mabel Graciela BENTANCOUR ROTH de OSORIO y Lelis Rosa ZUNINO REYES de LAGOS.- Jdo. Militar Inst.2do.Turno.- D - 4 .-

En la fecha, por disposicion del senor Juez Militar de Instruccion 2do.Turno, fueron remitidas a la Carcel:

- Mabel Graciela BENTANCOUR ROTH de OSORIO y

- Lelis Rosa ZUNINO REYES de LAGOS, configurandoseles a ambas, el delito de:

.. "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

Para un mejor ordenamiento del hecho, es de consignar que las citadas procesadas,habian sido detenidas en oportunidad del procedimiento practicado el dia 16 de mayo de 1972, en lo que a la postre, quedara probado que se trataba de una base tupamara, que funcionaba en calle NICARAGUA NRO.1425, donde fueron detenidos los profugos:
- Agueda Susana CARLI ALANIS,fugada de la Carcel de Mujeres el 30 de julio/71;
- Roberto Omar BARBEITO FILIPPONE,que se encontraba profugo desde el 4/4/70,
- Roque Stalin LEZCANO AMARO,fugado de P.Carretas el 6 de setiembre de 1971,
- Roberto CABALLERO PACHECO, profugo desde el 29 de octubre de 1971 y
- Juan Pablo MIRZA BAZERGH, que se encontraba profugo desde marzo de 1970.-

Dia 29 - HURTO DE ARMAS EN DOMICILIO DE OFICIAL DE LAS FF.AA.- MLN(TUPAMAROS).-

En horas de la tarde, tres desconocidos llamaron a la puerta de la finca senalada con el nro... de la calle 20 de Setiembre, domicilio de un Oficial de las FF.AA; los N.N. al ser atendidos, esgrimen armas de fuego de grueso calibre y mediante amenazas, penetran a la vivienda, donde se identifican como integrantes del MLN(TUPAMAROS).Luego de maniatar a los presentes con alambre de cobre, hurtan el Rifle marca "WINCHESTER" CAL.28, Nro.62.142 y 1 Revolver marca "COLT"cal.38 largo cano de dos pulgadas, propiedad del citado Militar//..

De lo actuado hasta el momento, no ha surgido ningun elemento de tener en cuenta, en cuanto a establecer la identidad de los delincuentes, autores de esta rapina.-

Dia 31 - ACLARACION SOBRE CAPTURA DE LA PROFUGA:Ma.de los Angeles SCHENONI CHIESA.-

Por Anexo Nro. 2 de Procesados en Memoria de Diciembre de 1972, se consigno la remision de:
- Maria de los Angeles SCHENONI CHIESA, habiendose omitido, darle de baja en el correspondiente ANEXO Nro.1 de Datos Estadisticos y Anexo Nro.5, de elementos capturados en diciembre de 1972, en su condicion de profugos.-

OoO

Montevideo, enero 31 de 1973.-

A N E X O NRO. 1

Ref :- Se informa sobre datos estadísticos correspondientes al mes de E N E R O DE 1 9 7 3.-
= = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Allanamientos D - 4	6
Detenidos D - 4	3

P R O C E S A D O S

Por este Departamento	7
Por otras Fuerzas	167
TOTAL A LA FECHA	2182

L I B E R A D O S

En el mes de Enero de 1973	1
TOTAL DE LIBERADOS A LA FECHA	298

CAPTURAS SOLICITADAS

Por este Departamento	0
Por otras Fuerzas	13
Sin Efecto	1
TOTAL PENDIENTES	319

F U G A D O S

Total de Fugados	192
Recapturados en Enero de 1973	-
TOTAL DE RECAPTURADOS A LA FECHA	162

CAPTURAS PENDIENTES

Requeridos	319
Fugados	30
TOTAL DE CAPTURAS PENDIENTES	349

00

Montevideo, 31 de Enero de 1973.-

A N E X O NRO. 2

Ref : Se informa sobre elementos terroristas procesados en el mes de E N E R O de 1 9 7 3.-

DIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DELITO/S TIPIFICADO/S
2	Aida Cristina GONZALVEZ BRUM ZAS	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
2	Carlos Antonio JORGE RODRIGUEZ	Idem al anterior.-
2	Juan Carlos ALBERNAZI	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ENCUBRIMIENTO".-
2	Walter URSINO VEGA	Idem al anterior.-
2	Elena Orosia ALVARINO SANSON	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "CO-AUTORIA DE INCENDIO".-
2	Juan Carlos SIBES TORRES	Idem al anterior.-
2	Luis Alberto MUZIO COPPINI	Idem al anterior.-
2	Gustavo Gonzalo PUENTES VISAIRES	Idem al anterior.-
2	Martin Andres IRAZABAL GONZALEZ	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "CO-AUTORIA DE TENTATIVA DE RAPINA".-
2	Orlando PEREIRA	"ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".-
2	Luis Carlos FAJARDO SOSA	"ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "RAPINA".
2	Pablo Diego PERENDONES BOSQUE	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".-
2	Carlos Alberto ETCHEGOYHEN MURIAS	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ENCUBRIMIENTO DE AUTO EVASION".-
2	Hugo Francisco JORGE RODRIGUEZ	"ATENTADO A LA CONSTITUCION".-
2	Olivio REY OLIVERA	"ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS".-
3	Emilio SILAS LUZ	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
3	Maria del Carmen BERAMENDI de MARRERO	Idem al anterior.-
3	Julio Cesar MANSUETTI MENDEZ	Idem al anterior.-

..//..

DEP. I PROCESADO

Henry Isidoro BRITOS ALVEZ	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACIÓN SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
Mario GARCIA GARCIA	Idem al anterior.-
Alberto ALCARAZ MERCEDES	Idem al anterior.-
Ismael CLAVEL LONGUEIRA	Idem al anterior.-
Raul IGLESIAS BLANCO	Idem al anterior.-
Edmundo Jose CANALDA PEREIRA	Idem al anterior.-
Maria Lilian PEREIRA MOLINA de LOPEZ	Idem al anterior.-
Laura Maria MAZZINI CASATROJA de BONINO	Idem al anterior.-
Ana Maria BLANCO SIOLA de LUZARDO	Idem al anterior.-
Juan Pablo BALBI CASTRO	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", "CO-AUTORIA DE PRIVACION DE LIBERTAD" y "CO-AUTORIA DE VIOLENCIA PRIVADA".-
Ruben MALINKOSKI TREI	"ATENTADO CONTRA LA INTEGRIDAD DEL = TERRITORIO NACIONAL, LA INDEPENDENCIA Y LA UNIDAD DEL ESTADO", "ENCUBRIMIENTO" y "CO-AUTORIA DE HURTO".-
Illan Antonio Henry VERA GIMENEZ	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
Miguel Angel CABRERA FIGUEROA	Idem al anterior.-
Lola Rosa OREIRO GONZALEZ	Idem al anterior.-
Felix GORGA DURAN	Idem al anterior.-
Heberton CAMPIGLIA	Idem al anterior.-
Ana Blanca TRAVIESO PIRIZ	Idem al anterior.-
Antonio ROMERO PIRIZ.	Idem al anterior.-
Juan Carlos SANDE FILIPPINNI	Idem al anterior.-
Jorge Washington SEINES ARRILLAGA	Idem al anterior.-
Sebastian Carlos PERCOVICH MENA	Idem al anterior.-
Eduardo Cesar RIVEIRO MELIS	Idem al anterior.-
Ana Maria MONTERO	Idem al anterior.-
Jorge MARTINS BELTRANO	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-

..//..

DEP. I
PROCESADO

5	Anibal DE LEON LOPEZ	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
5	Juan Jose MENA NUNEZ	Idem al anterior.-
5	Libano Jacinto RODRIGUEZ	Idem al anterior.-
5	Marta Angela VICO CHETTO de CABALLERO	Idem al anterior.-
5	Luis Ernesto CABALLERO RIVERO	Idem al anterior.-
5	Ivonne Irma TRIAS HERNANDEZ de RODRIGUEZ	"ATENTADO A LA CONSTITUCION","CO-AUTORIA DE TENTATIVA DE RAPINA","CO-AUTORIA DE PRIVACION DE LIBERTAD" y == "AGRAVANTES Y ATENUANTES".-
5	Jorge Ariel VELAZQUEZ FERNANDEZ	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","CO-AUTORIA DE PRIVACION DE LIBERTAD" y "AGRAVANTES Y ATENUANTES".-
5	Maria Cristina DEUS SOBRINO	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","CO-AUTORIA DE PRIVACION DE LIBERTAD","CO-AUTORIA DE HURTO" y "CO-AUTORIA DE VIOLENCIA PRIVADA".-
5	Antonio GAMBETA PUCURULL	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
5	Ines Ofelia RICCIO CIARAN de LOPEZ	Idem al anterior.-
5	Luisa CASALET RAVENNA	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","ASOCIACION SUBVERSIVA".-
8	Juan Francisco CAMPAL GARAY	Idem al anterior.-
8	Bolivar Homero ENCISO GUAZZO	Idem al anterior.-
8	Hector LIMA ACOSTA	Idem al anterior.-
8	Alfredo Romulo FORNELLA RIVERO	Idem al anterior.-
8	Hugo PASCUAL AGUIRREZABL	Idem al anterior
8	Omar SALA FERNANDEZ	Idem al anterior.-
8	Mirta OLIVERA DENIS	Idem al anterior.-
8	Matilde SONI SZABO	Idem al anterior.-
8	Francisco Jose Carlos QUINTANS NICOLICH	Idem al anterior.-
8	[illegible] MENDEZ SEGOVIA	"ASOCIACION SUBVERSIVA"

011

DEP. I
PROCESADO
11

DEP. I
PROCESADOS
00

9	●	Octavio CARCEN	"ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
9	E	Walter Nelson SANTULLO LINDES	Idem al anterior.-
9	E	Marta Ana EGUREN MACEDO	"ASISTENCIA A LOS ASOCIACION".-
9	E	Carmen Sara FLORES MORADOR fue sacada	"ENCUBRIMIENTO DE ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
9	E	Graciela DARRE FRANCIA fue sacada	"ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "AUTO EVASION".-
9	E	WillemFerdinand HALLER MILLAN	"ENCUBRIMIENTO DE AUTO EVASION","COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO" y"ASOCIACION SUBVERSIVA"
12	E	Danilo Homero SEQUEIRA VIDAL fue sacado	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","VIOLENCIA PRIVADA" y "ASOCIACION SUBVERSIVA".-
12	●	Antonio Eduardo CASTANO SAMACOITZ	"ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
12	E	Miguel Angel TERNI	Idem al anterior.-
12	E	Hortencia Ines UBILLAS	Idem al anterior.-
12	E	Helena Beatriz DUFFORT y ALVAREZ VIZCAY	Idem al anterior.-
12	E	Renee CABRERA ROBLEDO	"ENCUBRIMIENTO DE ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION".-
12	E	Heber Omar CABRERA ROBLEDO	Idem al anterior.-
12	D/N	Susana Mabel DEMATTIA de MARTINEZ	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION".-
12	E	Nestor Alejandro PIRIZ LAREO	"ENCUBRIMIENTO DE ATENTADO A LA CONSTIRUCION EN GRADO DE CONSPIRACION" y "AUTO EVASION".-
12	E	Carlos Hugo CHIGLIANO GOSSIO	"ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
12	E	Maria Cristina LOPEZ	Idem al anterior.-
12	E	Juan Carlos BARRIOS CAMPONOVO	Idem al anterior.-
12	E	Luis Nicolas LOPEZ PAZOS	Idem al anterior.-
12	E	Mauricio Daniel ARDUS CASTRO	Idem al anterior.-
12	●	Jose Luis MENDIZABAL DOCCONE	Idem al anterior.-
16	E	Lidia Turquesa PENA RIVERO de LARROSA	"ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ENCUBRIMIENTO".-
16	E	Alejandro ARTUCCIO RODRIGUEZ	"ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
16	E	Beatriz Susana BARDOT DOCAMPO	Idem al anterior.-

..//..

DEP. I
PROCESADOS
00

16	E	Alfredo DOMINGUEZ RIVERO	"ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
16	E	Maria Cristina ESTABLE CASTRO de BENITEZ	"ASISTENCIA A LA ASOCIACION".-
16	E	Venancio BENITEZ VALLEJOS	Idem al anterior.-
16	E	Susana Maria FERREIRO de DEMINCO	Idem al anterior.-
16	E	Angela Irene GRASSI RODRIGUEZ de TORRES	Idem al anterior.-
16	E	Ana Teresa CABEDA de ACOSTA	Idem al anterior.-
16	E	Martha LOPEZ de DOMINGUEZ	"ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
17	E	Angel Guzman MONTES DE OCA	Idem al anterior.-
17	E	Jorge Ariel ACOSTA HERMIDA	Idem al anterior.-
17	E	Raul Domingo PEREZ CROSA	Idem al anterior.-
17	E	Jorge Alberto LOMBARDO DUARTE	Idem al anterior.-
17	E	Stella Maris ZAFARONI PINON de BLIXEN	"ASISTENCIA A LA ASOCIACION".-
17	E	Nilon Juan BIZZOZERO REVELLES	Idem al anterior.-
18	E	Maria del Rosario MEDERO RUSSI	Idem al anterior.-
18	DE	Tito PEREIRA	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","TENTATIVA DE RAPINA",= "ASOCIACION SUBVERSIVA" y "ATENTADO = CONTRA LA LIBERTAD POLITICA".-
18	E	Leonel Lujan GANCIO POLLIETTI	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD POLITICA","TENTATIVA DE RAPINA" = y "ASOCIACION SUBVERSIVA".-
18	●	Hector Ricardo MANEIRO BARREPE	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION SUBVERSIVA".-
18	●	Isabel LUZIO SERVETTO	Idem al anterior.-
18	E	Carlos Eduardo MINIZ-FERNANDEZ	"ASOCIACION SUBVERSIVA".-
18	●	Maria Angelica MONTES ESTEVEZ de ARCAMONE	Idem al anterior.-
18	●	Roberto MEDINA CASTRO	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
19	E	Haydee CASTELLO VERDE	"ASISTENCIA A LA ASOCIACION".-
19	E	Jose ALBESA SERRANIA	Idem al anterior.-
19	E	Alfa Nelia HERNANDEZ HERNANDEZ de ALBESA	Idem al anterior.-

..//..

013

~~19~~	E	Aida Leonor PAGOLA CAL	"ASISTENCIA A LA ASOCIACION".-
~~19~~	E	Maria Teresa TRINIDAD	Idem al anterior.-
~~19~~	E	Maria Elena TRINIDAD	Idem al anterior.-
~~19~~	E	Carlos Alberto TRINIDAD	Idem al anterior.-
~~19~~	E	Juan Maria AYERRA	Idem al anterior.-
~~19~~		Zuleica GUIDA de MIER	"ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
~~19~~	E	Humberto Jose ARAUJO DIAZ	Idem al anterior.-
~~19~~	E	Jorge Amilcar MANERAS LLUVERAS	"ATENTADO A LA CONSTITUCION","CO-AUTORIA DE HOMICIDIO","AUTO EVASION" y "FABRICACION DE EXPLOSIVOS".-
~~22~~	E	Jorge Carlos TISCORNIA BAZZI	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION SUBVERSIVA"
~~22~~	E	Beatriz BENZANO	Idem al anterior.-
~~22~~	E	Juan Carlos SERRALTA DELPECH	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","CO-AUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO" y "ASOCIACION SUBVERSIVA".-
~~22~~	E	Elbio FERRARIO OLIVERA	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","RAPINA","CO-AUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO" y "ASOCIACION SUBVERSIVA".-
~~22~~	E	Alberto Antonio COCCO PEREZ	"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","FABRICACION DE EXPLOSIVOS" "CO-AUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO" y"ASOCIACION SUBVERSIVA"
~~22~~	E	Laura PANZERA de MATEO	"ASOCIACION PARA DELINQUIR","ENCUBRIMIENTO DE AUTO EVASION" y "TENTATIVA DE USO DE DOCUMENTO O CERTIFICADO FALSO,PUBLICO O PRIVADO".-
~~22~~	E	Rafael NOBOA ALDECOA	"ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
~~23~~	E	Roberto CABALLERO PACHECO	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","ASOCIACION PARA DELINQUIR" "ATENTADO CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES","VIOLENCIA PRIVADA CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES" y "CO-AUTORIA DE TENTATIVA DE RAPINA".-
~~23~~	E	Agueda Susana CARLI ALANIZ	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","ASOCIACION PARA DELINQUIR" "VIOLENCIA PRIVADA CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES","PRIVACION DE LIBERTAD" y "AUTO EVASION".-

..//..

23	E	Walter Valentin CASTR.	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS";"ASOCIACION PARA DELINQUIR";"EMPLEO DE LAS BOMBAS,MORTERO O SUESTANCIAS EXPLOSIVAS CON EL OBJETO DE INFUNDIR TEMOR COLECTIVO";"VIOLENCIA PRIVADA CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES" Y "CO-AUTORIA DE TENTATIVA DE RAPINA".-
23	E	Roberto FERNANDEZ CUÑ[illegible]	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
23	E	Roque LEZCANO AMARO	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS";"ASOCIACION PARA DELINQUIR";"ATENTADO CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES";"AUTO-EVASION VIOLENCIA PRIVADA CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES";"CO-AUTORIA DE TENTATIVA DE RAPINA".-
23		ANA Maria CASALAS	"ASOCIACION PARA DELINQUIR"
23	E	Ana Rosa AMOROS BALADO	"ASISTENCIA A LA ASOCIACION"
23	E	Emilia Gladys SILVEIRA de GRIOT	"ASOCIACION SUBVERSIVA"
23	E	Anahi Elina CABRERA SUREDA	"Idem al anterior"
26	E	Victor Guillermo VIACAVA BANQUERO	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS"
26		Dan el Pedro GALARZA ESPOSITO	"Idem al anterior.-
26		Maria Ethel BACCINI DANERI	"Idem al anterior.-
26		Carlos Omar TORTEROLO NUNEZ	"IDEM AL ANTERIOR".*
26	E	Hebert CABRERA RODRIGUEZ	"Idem al anterior.-
26		Ernesto Antonic VILA GONZALEZ	"Idem al anterior.-
26	E	Mabel Masello	"Idem al anterior.-
26		Eduardo MEDINA ESTEFAN	"ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS EN ASOCIACIONES SUBVERSIVAS Y HURTO".
26		Erman CO[illegible]DE	"ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS EN ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".-
26		Porfirio Conrado MONTERO AMONDARAIN	"Idem al anterior".-
26		Zully GONZALEZ MURANO	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS";"CO-AUTORIA DE PRIVACION DE LIBERTAD" Y "CO-AUTORIA DE VIOLENCIA PRIVADA".-
26	E	Elsa LONGO	"Art. 60 (VII), de la Ley 14.068
26	PE	Carlos Antonio ESTEVEZ CORBELO	"ASISTENCIA A LA ASOCIACION".-
26	PE	Teresa Longo	"Idem al anterior".-

DEP. I PROCESADO 10

.....////

...////

~~26~~	PE	Meliton Tomas SARAUZ PEREZ	"ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION y Arts, 197 con el 184 de C.P.O..-
~~26~~	PE	Alcides Geronimo GIMENEZ MARIN	Idem al anterior.-
~~26~~	E	Fernando GARCIA BARCHESI	Art. 60,(XII) y Art. 60,(V) del C.P.M. y Art. 5 (Tentativa) del 344 del C.P.O..-
~~26~~	E	Jose Ignacio FONSECA YOUNG	Iden al anterior.-
~~26~~	E	Mabel Graciela BENTANCOUR ROTH de OSORIO	"ASOCIACION PARA DELINQUIR".
~~26~~	E	Lelis Rosa ZUNINO REYES de LAGOS	Iden al anteripr.-
~~30~~	E	Miguel Angel COITINO ARIGON	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS,CONCEPTO DE CO-AUTOR;FALSIFICACION O ALTERACION DE DOCUMENTO PUBLICO POR UN PARTICULAR O UN FUNCIONARIO, FUERA DEL EJERCIO DE SUS FUNCIONES Y AUTO-EVASION".-
~~20~~	E	Yanqui Miguel CABRERA SUREDA	"ATENTADO A LA CONSTITUCION E INCUMPLIMIENTO,CONCEPTO DE CO-AUTOR, FALSIFICACION O ALTERACION DE UN DOCUMENTO PUBLICO POR PARTICULAR O UN FUNCIONARIO FUERA DEL EJERCIO DE SUS FUNCIONES;CO-AUTORIA DE PRIVACION DE LIBERTAD, Y CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES".-
~~0~~	E	Nery Ruben ROIBAL SOUTTO	"ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS EN ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".
~~30~~	E	Ruben Antonio Venancio MAGLIO ANCELLOTTI	Idem al anterior.-
~~20~~	E	Juan Carlos MUTTI LLENA	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".
~~30~~	E	Sergio Daniel STANICICH	Idem al anterior.-
~~30~~	E	Maria del Carmen MARURI BLANDERO de PERDOMO	Idem al anterior.-
~~30~~	●	Roberto Arnoso LINA	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS;ENCUBRIMIENTO; y ATENTADO CONTRA LA SEGURIDAD DE .LOS TRANSPOTES".-
~~30~~	V	Roberto Olimpio RIVERO CERES	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS;CO-AUTORIA DE VIOLENCIA PRIVADA;y CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES ESPECIALES".-
~~20~~	E	Fernando Rafael PERDOMO	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS Y CO-AUTORIA DE INTENTO DE RAPIÑA".
~~0~~	E	Carlos Alberto ALFARO MOULAR	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS Y CO-AUTORIA DE INCENDIO".-
~~20~~	V	Luis Alberto SANTURIO	"ASISTENCIA A LA ASOCIACION".
~~20~~	●	Baltasar KUTALEK GONZALEZ	"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS Y ENCUBRIMIENTO".-

...///

.../111

31	E Haydee Rosa Sara MUNIZ PAZOS	"DE LOS COMPLICES"
30	E Julian GONZALEZ GUYER	"Art. 60 (V);Ley 14.068.-
30	● Carlos Alberto COR CAMABE	"Art. 152 del C.P.O."-
30	V Victor Domingo PEREYRA FUSARI	"Art. 152 del C.P.O."-

DEP. I
PROCESADO
D D

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO NRO. 4 DE INTELIGENCIA Y ENLACE . - -

A N E X O NRO. 3

Ref:-Procesados, que han sido liberados judicialmente en ENERO DE 1973.-

- Jose Hugo FERNANDEZ DANANGELO

- Remitido, el dia 1. de setiembre de 1972, por la configuracion de los delitos:
- "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION" y
- "ENCUBRIMIENTO".-
- Liberado, el dia 25 de enero de 1973,Jdo.Mil.Instruccion 3er.Turno.-

_____ 0 o 0 _____

PE orden Maj Reinero

A N E X O NRO. 5

Ref:-Personas detenidas por aplicacion del Art.31 de la Constitucion de la Republica(Suspension de la Seguridad Individual),que recuperaron efectivamente su lib-ertad en E N E R O / 1 9 7 3.-

1 — Maria Luisa GRACIEDE de MOURA
2 — Orosman Sergio VILA DOMINGUEZ
3 — Alberto Gregorio MENDOZA BARBARUK
4 — Mabel Teresita SOSA VALVERDE
5 — Alberto BONNET
6 — Luis Mario TRIANON PUCCIARELLI
7 — Homero CARDOZO MARQUIZO
8 — Isabel Drever ALGORTA de GONZALEZ
9 — Jorge MIGUEZ DIAZ
10 — Lila Amabilia MICCOLUCCI de MIGUEZ
11 — Jose Pedro PRIETO HERNANDEZ
12 — Jose ESTEVES MACIEL
13 — Monica VERA BERDINI
14 — Maria Teresa TERNI ACOSTA
15 — Antonio MALLET SOSA
16 — Ariel ARCOS LATORRE
17 — Enrique CHALAR GOMEZ
18 — Raul Eduardo PUGIN ALLIOT
19 — Julio Cesar RODRIGUEZ MOLINARI
20 — Delver S. VAZQUEZ MARTINEZ
21 — Antonio PEREZ URIA GUERRERO.-

_____ 0 o 0 _____

Montevideo, enero 31 de 1973.-

A N E X O NRO. 4

Ref: Se informa sobre solicitudes de captura libradas en el mes de E N E R O de 1 9 7 3.-
= = = = == = = = = = = = = = = = = =

1.- Araci GONZALEZ NASCENTE, nacida en la 3era. Seccion del Departamento de Cerro Largo, con ultimo domicilio conocido Barrio Magallanes Rrio Branco (Cerro Largo).-

2.- Carlos Miguel BOGGIA PIRIZ, nacido en el Departamento de Tacuarembo el 24 de Agosto de 1944, titular de la Cedula de Identidad No. 1.017.312, con ultimo domicilio conocido en Lasagna nro. 6259.-

3.- Maria Armonia CASSANELLO BENVENUTO de BONFIGLIO (a) "ROSARIO", nacida en Montevideo el 23 de Mayo de 1950, titular de la Cedula de Identidad nro. 1.160.648, con ultimo domicilio conocido en Mariano Moreno nro. 2414 bis apto. 5.-

4.- Emilia Martha CARLEVARO BOTTERO de ROCCO (a) "BRENDA" - "NATALIA" - "LA PETIZA" o "FLORA", nacida en Montevideo el 29 de Julio de 1943, en la 7ma. Seccion Judicial titular de la Cedula de Identidad Nro. 820.743, con ultimo domicilio conocido en = Julio Cesar nro. 1264 apto. 17.-

5.- Romulo Fernando LUISI PINTOS, titular de la Cedula de Identidad nro. 853.730, de == profesion florista, con ultimo domicilio conocido en la calle Santiago Vazquez nro. 1236 apto. 2.-

6.- Amalio Guillermo FLEITAS NUNEZ, nacido en Montevideo el dia 17 de Octubre de 1945 = con Cedula de Identidad nro. 1.050.183, de profesion Empleado de F.U.N.S.A., con ultimo domicilio conocido en la calle Santiago Vazquez nro. 1236 apto. 2.-

7.- Juan Carlos GOMEZ TEMESIO, nacido en Montevideo el dia 26 de Diciembre de 1945, con Cedula de Identidad Nro. 934.054, empleado del Hotel "LANCASTER", con ultimo domicilio conocido en la calle Acapulco nro. 1632, utilizando el seudonimo de "LALO".-

8.- Julio Miguel BARAIBAR FIGUERIDO, nacido en Montevideo el dia 17 de Octubre de 1945 con Cedula de Identidad nro. 1.111.337, de profesion visitador medico, con ultimo domicilio conocido en la calle Comercio nro. 1441.-

9.- Ricardo VAZQUEZ CUAGLIATA, titular de la Cedula de Identidad Nro. 903.855, de profesion medico, con ultimo domicilio conocido en Parada 19 Punta del Este (Maldonado).-

10.- Rodolfo PANFILO PEZZOLANO, nacido en Montevideo el 31 de Agosto de 1949, con Cedula de Identidad nro. 1.181.671, de profesion encuadernador, con ultimo domicilio conocido en la calle Mariano Moreno nro. 2414 bis apto. 5.-

11.- Jorge Newton DHUALDE BARRETO, (a) "GERVASIO", nacido en el Departamento de Cerro Largo el dia 14 de Agosto de 1932, con Cedula de Identidad Nro. 407.820, profesor de = Secundaria, con ultimo domicilio conocido en la calle Luis A. de Herrera nro. 1932.-

12.- Ada Ema VICCTORINO LAMAS, con Cedula de Identidad Nro. 1.124.084, de profesion estudiante de Odontologia, con ultimo domicilio conocido en la calle Tte. Rinaldi.-

13.- Lia RODRIGUEZ LARROSA de CABRERA (a) "GUYUNUSA", titular de la Cedula de Identidad nro. 1.145.555, se desconocen mas datos.-

14.- Juan Carlos CASTALDI SIMEONE, nacido en la 23a. Seccion del Departamento de Montevideo, el dia 29 de Enero de 1950, con Cedula de Identidad Nro. 1.186.161, Registro Fotografico Nro. 354.208, con ultimo domicilio conocido en la calle Eufemio Masculino Nro. 2548.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DPTO. NRO. 4 DE INT. Y ENLACE.-

A N E X O NRO. 6

Ref:-Se informa sobre nomina de integrantes de las Fuerzas Conjuntas, caidos en cumplimiento del deber, desde la iniciacion de la lucha antisubversiva hasta la fecha, 31 DE ENERO DE 1973 . - - -

Nro.	Fecha del Homicidio	
1	27/12/966	- Antonio SILVEIRA REGALADO, Comisario Jefe de Radio Patrulla.-

Como resultado de declaraciones del detenido RIVERA YIC, llega a detectarse un local ocupado por terroristas pertenecientes al MLN(TUPAMAROS),en una chacra ubicada en Ruta 7 Km.40,Sauce,del Dpto Canelones.Conducido el nombrado detenido al lugar indicado, senala la vivienda de la que hiciera mencion en sus declaraciones, penetrando a la misma el Comisario Silveira Regalado,seguido por personal subalterno, siendo en esas circunstancias en que es herido de muerte por el terrorista, Alfredo Mario ROBAINA MENDEZ, quien en definitiva se autoelimina en esa misma instancia.-

La base tupamara era tambien ocupada por el extremista - Jose Wilman GONZALEZ RODRIGUEZ,detenido en la emergencia y en definitiva remitido a la Carcel por el delito de "ENCUBRIMIENTO",recobrando su libertad, el dia 16 de abril de 1967.-

2	7/7/1969	- German GARAY LAMAS, Agente de Seguridad Seccional 7a.de Policia.-

En la fecha, varios comandos del Movimiento de Liberacion (TUPAMARCS),llevan a la practica desarmes de funcionarios policiales, entre las horas 06.00 y 07.30 del dia de la fecha, en las Seccionales de Policia 1ra., [illegible]a.,5ta., 16a. y 7a.,; en esta ultima,es donde el Agente Garay Lamas se resiste a la accion de los delincuentes, - siendo ultimado por los terroristas.-

3	12/11/969	- Juan Antonio VIERA PIAZZA, Agente de Investigaciones.-

En Avda.Uruguay Nro.942, funciona la firma comercial que gira bajo la denominacion de "STEMO LTDA", donde venia prestando servicios el funcionario Viera Piazza. A esta firma el dia 11de noviembre de 1969, concurren dos N.N.,interesandose por la compra de un mimeografo super automatico y una maquina de perforar matrices electronica.Uno de ellos, se identifica posteriormente como INDALECIO OLIVERA. Al siguiente dia, o sea el 12, se hacen nuevamente presentes los dos hombres para cerrar trato de dicha compra,que ascendia a la suma de $1:241.600.-cantidad esta que iba a ser abonada por INDALECIO OLIVERA con un cheque que al llenarlo le hace un borron, por lo cual la operacion no pudo ser cerrada ese dia,manifestando los presuntos compradores que regresarian al siguiente dia.Todos los movimientos estaban siendo observados por Viera Piazza, de quienes ya se tenian serias sospechos por informes que les fueran proporcionados, razon por la cual resuelve seguirlos.Les solicita documentos,quedandose el funcionario con los mismos y conduciendolos detenidos.En determinado momento los detenidos abren fuego contra Viera Piazza,quien pese a los impactos de bala recibidos puede repeler la agresion,hiriendo a uno de los terroristas,que en definitiva resulta ser el sacerdote Indalecio OLIVERA DA ROSA, quien posteriormente fallece,siendo tambien identificado el otro asesino, que pudo darse a la fuga, siendo el profugo: Raul BIDEGAIN GREISSING, quien portaba en esa instancia, documentacion falsa.-

El funcionario Viera Piazza, como consecuencia de los impactos de bala recibidos, fallece casi en forma instantanea.- //..

//..

Nro.	Fecha del Homicidio	
4	15/11/969 X	- Carlos A. ZAMBRANO RIVERO, Guardia de la Metropolitana.-

Proximo a la hora 19.50 de este dia, un comando presumiblemente del Movimiento de Liberacion Nacional (Tupamaros), asciende al omnibus recorrido 71, a la altura de Avda.Centenario y Carrara, en el que viajaba el Guardia de la Metropolitana Zambrano Rivero., a quien le sacan la Metralleta que portaba, siendo ultimado por los terroristas, los que se dan a la fuga en un coche taximetro que los aguardaba.-

De lo actuado hasta el presente, no ha surgido la identificacion de los asesinos.-

5 19/11/969 - Enrique FERNANDEZ DIAZ, Sargento X

Es herido en la accion de Pando, del dia 8 de octubre de este mismo ano, falleciendo posteriormente a raiz de los impactos de bala recibidos.-

Como se recordara, el dia 8 de octubre de 1969, varios comandos del MLN(TUPAMAROS) llevaron a cabo una accion del tipo militar en la Ciudad de Pando, procediendo a realizar la toma de la Comisaria y Cuartel de Bomberos, con sabotaje en la Central Telefonica y la materializacion de hurtos en tres instituciones bancarias. Luego de hacer abandono de la Ciudad, se produce el enfrentamiento con funcionarios policiales, con un saldo de cuatro muertos(tres de ellos terroristas) y una nomina de dieciseis detenidos, identificados como: Miguel Angel COITINO ARIGON, German GONZALEZ ROMAY, Juan Carlos RODRIGUEZ, Yamandu Jose RODRIGUEZ OLARIAGA, Elbio Anibal CARDOZO RODRIGUEZ, Augusto Teodoro GREGORI SOUTO, Conrado Domingo FERNANDEZ CAVELES, Nibya Mabel GONZALEZ, Arturo Pedro DUBRA DIAZ, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, Olga Iris BARRIOS CAMACHO, Elida VALDOMIR COHELO, Oscar Miguel PUIG ITURRALDE, Jose Manuel SOLSONA ACOSTA, Hector CLAVIJO QUIRQUE, Ruben Hector GARCIA BIANCHIMANO, Arapey CABRERA SUREDA, Enrique Omar OSANO LARROSA y Jose Alberto - IGLESIAS PACHECO, todos ellos en difinitiva, remitidos a la Carcel, por diversos delitos contra la Patria.-

Se logro identificar a otros cuatro integrantes del movimiento terrorista que en aquel momento pasaron a la clandestinidad: Juan Carlos ROMANS LEDERMAN, Ana Maria TETI IZQUIERDO, Maria Luisa ROBASIO ADANO y Bernardo A. COSTA ACOSTA.-

El proceso investigativo de este hecho, permitio ademas, detectar los siguientes locales utilizados por la orga:
- Santiago Gadea Nro.3512;
- Ruta 101 Km. 26.300;
- Uruguay 1378 apto.8;
- Uruguay 1388 apto.403;
- Lancaster 4443;
- Cunapiru 1941;
- Emancipacion 4127;
- Valladolid 3176;
- Minuanes 4688 y
- Anzani Nro.1747.-

6 26/11/969 - Antonio Maria FERNANDEZ RODRIGUEZ, Agente de Jef.de Pol.de Canelones

Proximo a la hora 11.50, en circunstancias en que el citado funcionario se encontraba de recorrida en bicicleta en el Balneario "EL PINAR", ve descender de un omnibus Interdepartamental de pasajeros, a dos N.N. a quienes les solicita su identificacion. Los desconocidos, cuando el Agente Fernandez los conducia a la Comisaria a fin de verificar sus documentos, estos en determinado momento dan muerte al funcionario con las armas de fuego que portaban, - dandose a la fuga. En la inspeccion realizada en la zona, se //..

Nro | Fecha del Homicidio

encuentran dos cedulas de identidad, abandonadas en el lugar por los delincuentes, estableciendose posteriormente que una de ellas era falsa.-

Itensas diligencias cumplidas, llevan a la identificacion de los autores de este asesinato, tratandose de los terroristas:
- Marcos SOAREZ PIRIZ y Dayman Osvaldo CABRERA SUREDA. En el lugar, es detenido quien resulto ser: Manuel Angel DOMINGUEZ RIVERO, un ex procesado, que luego de su liberacion se establece que se integra nuevamente al MLN(TUPAMAROS), incautandose en la instancia, documentacion falsa.Puestos a disposicion de la Justicia competente, esta decreto nuevamente su remision a la Carcel.-

7 — 13 2.70 — Alfredo PALLAS CARDOZO, Agte. de la Direc.Nal.de Inf.e Int.(D-4)

El dia 9 de febrero de 1970, proximo a la hora 07.30,personal de Jefatura de Policia de Canelones, al mando de su Titular, Cnel.Legnani, realiza varias diligencias de allanamiento en el Balneario CUCHILLA ALTA, KM.72, con la colaboracion de funcionarios de este Departamento. A raiz del procedimiento, se produce un intercambio de disparos de armas de fuego, siendo herido de gravedad en la instancia, el funcionario de esta Oficina, Alfredo Pallas Cardozo, el que es internado con la premura del caso, en el Hospital Militar, desde donde luego es trasladado al Sanatorio de IMPASA, para su mejor atencion, en razon de carecerse en el HMC., de los elementos tecnicos necesarios, al llegar a establecerse que subsistia con un solo rinon, el que le fue justamente destrozado por un impacto de bala. Habia mantenido en este procedimiento, un enfrentamiento directo con el terrorista Marcos Segundo SOAREZ PIRIZ, autor este, de la muerte del Agente Fernandez, en el Balneario "EL PINAR", el dia 26 de noviembre de 1969.-

El senor Agente Pallas Cardozo, como consecuencia de las heridas de bala recibidas, dejo de existir el dia 13 del mismo mes y ano, recibiendo sepultura al siguiente dia, a la hora 17.00 en el Panteon Policial del Cementerio del Buceo.-

En el lugar, fueron detenidos los extremistas:
- Tabare Euclides RIVERO CEDRES,
- Ana Maria CASTAGNETTO DA ROSA,
- Marcos Segundo SOAREZ PIRIZ y
- Yanduy Miguel CABRERA SUREDA, todos ellos en definitiva remitidos a la Carcel, tipificandoles el senor Juez Letrado de Instruccion de 1er.Turno, entre otros delitos, los de : "HOMICIDIO" y "RAPINAS REITERADAS; en el caso de SOAREZ PIRIZ, ademas de otros delitos contra la Patria, le fue tipificado el de: "HOMICIDIOS REITERADOS".-

8 — 13.4.970 — Hector MORAN CHARQUERO, Inspector y Jefe de la Brigada Especial de Vigilancia.-

El Jerarca asesinado, que era uruguayo, casado, de 47 años de edad, domiciliado en calle Ellauri Nro.55, tenia a su cargo la Brigada Especial de Vigilancia, cuya creacion databa de poco tiempo y dependia de la Direccion de Investigaciones, siendo su funcion especifica, la de investigar delitos protagonizados ya sea por delincuentes comunes y/o ideologicos. En este ultimo punto, como resultado de una tenaz labor investigativa, habia logrado golpear con resultados altamente positivos, las actividades de ilicitos contra la patria, desatada por el MLN(TUPAMAROS).-

En virtud de este hecho, la prensa de corte izquierdista, de esta Capital, comenzo una campana de desprestigio hacia el Jerarca de este Instituto, culminando la misma con una denuncia por torturas, radicada en el Juzgado Letrado de Instruccion correspondiente.-

El dia 13 de abril de 1970, a la hora 08.00, en circunstancias en que el Inspector Moran Charquero circulaba con un vehiculo propiedad del Instituto, en direccion al Centro, por la Rambla //..

Wilson, al llegar a la altura del Teatro de Verano Municipal, es baleado por un comando terrorista, quienes lo hieren de muerte, produciendose su deceso instantes despues en el Hospital Militar C entral, presentando tres heridas de bala en el torax; tres en el brazo izquierdo y otras tres en la espalda.-

Previo a la accion, el grupo extremista habia materializa- el secuestro de tres conductores (dos taxistas y un particular), rtandoles sus respectivos rodados.-

De acuerdo a elementos proporcionados por testigos presenciales, desde la caja de la camioneta que rapinaran, uno de los — delincuentes, que portaba arma larga, le efectuaba disparos sobre el coche guido por el citado Jerarca Policial, adelantandose a este en determinado momento, siendo obligado el Inspector Norm Charquero a efectuar un viraje, razon por la cual su coche se fue contra el cordon de la vereda, hecho que es aprovechado por tres de los terroristas del comando que materializo la accion, portando - todos ellos armas de fuego, efectuando los malvivientes, multiples disparos contra el cuerpo del Inspector, dandose de inmediato a la fuga.-

En horas de la tarde de esemismo dia, es localizada, frente al nro.921 de la calle Domingo Cullen, la camioneta Chevrolet utilizada por los terroristas, encontrandose en el piso de la cabina, ocho balas cal.303 para Fusil.-

La instancia de reconocimiento fotografico, a traves de la galeria de extremistas requeridos, con las personas damnificadas de los automoviles rapinados, no arrojo resultado..

9 5/7/970 - Armando LESSES, Agente de Seg.de la Seccional 2a.de Policia.-

El dia cuatro de julio de 1970, cuando promediaban las 18.15 horas, comandos terroristas llevaron a cabo varios atentados en perjuicios de funcionarios Policiales.-

El que nos ocupa, tuvo lugar a las 18.20 horas, en circunstancias en que el Agte.Lesses, que se encontraba cumpliendo servicio de custodia en el domicilio del sr.Sub-Jefe de Policia, es baleado desde un vehiculo por un comando tupamaro, recibiendo impactos de bala de tal magnitud, que produjeron su deceso al siguiente dia.-

En o.. o de los atentados a que hacemos mencion mas arriba, es herido de bala el Agte. de la Sec.6a.de Policia, Guillermo Canacafua, de custodia en el domicilio del Ing.Acosta y Lara, en calle San Jose 1464, pero el funcionario herido, valiendose de sus propios medios y fuerzas, logro reducir y desarmar al delincuente que lo atacara, el que tambien, en el forcejeo, resulta herido, quien trasladado al HMC, exhibio documentacion falsa, tratandose en realidad del profugo: Nestor PERALTA LARROSA, (a) "PABLO", quedando - funcionario y terrorista, una vez intervenidos, fuera de peligro.-

10 19/8/970 - Nelson MACHADO CARRENO, Agente.-

En la fecha un grupo de tres desconocidos, portando armas de fuego, se hacen presentes en la sede de la agencia bancaria que funciona en el edificio del Frigorifico Modelo, perpetrando alli una rapina. El funcionario Machado Carreno que cumplia en el lugar servicio de custodia, cuando los delincuentes se daban a la fuga, se dio a la persecucion de los mismos y al observar estos las intenciones del Agte.Machado Carreno, abrieron fuego contra el mismo, hiriendolo de muerte.-

Diligencias cumplidas, no permitieron llegar a identificar a los autores de este homicidio.-

//..

11 11/1/971 - Jose Leandro VILLALBA, Funcionario Administrativo de Jefatura.-

Un Comando Tupamaro, hiere de muerte al funcionario administrativo de esta Jefatura de Policia, Jose Leandro Villalba, frente al Nro.3205 de la calle Montecaseros, muy proximo al negocio de bar, "LA VIA". El funcionario fue baleado en horas de la madrugada por la espalda, siendo trasladado por vecinos de la zona al HMC, donde llego sin vida. Su cuerpo presentaba cuatro impactos de bala en la espalda, una de las cuales le intereso el pulmon izquierdo. En el lugar, personal de este Departamento recogio un volante mimeografiado, con la siguiente inscripcion:"ASI SE "PAGA LA DELACION - MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS).

En el lugar fueron recogidas ademas, seis capsulas cal.45, pudiendose observar, que en una de las paredes laterales de la finca de la calle Monte Caseros 3205, lucian sendos impactos de bala cal.45.-.-

En este atentado, que costara la vida al funcionario Villalba, haciendo un poco de historia, se recordara que el occiso, al dia siguiente de la detencion, entre otros, de los extremistas MUJICA CORDANO, en el negocio de bar "LA VIA",ubicado en Larranaga y Monte Caseros, hizo declaraciones sobre aquél procedimiento a la prensa,-ocurrido el dia 23 de marzo de 1970.-

Posteriormente, con fecha 22 de noviembre de 1972, en procedimiento practicado por personal de este Departamento, en relacion a la caida de la base de BRITO DEL PINO NRO.1284, es detenido: Victor Hugo ROSANO PORTELA, oriental, domiciliado en Pedro Vidal Nro.2589, soltero, de 26 anos de edad, admite a traves de sus declaraciones en acta, haber sido la persona que informa a la organizacion, sobre el funcionario policial Leandro Villalba,sindicandolo como quien hizo detener a varios sediciosos, entre ellos, a MUJICA CORDANO, el dia 23 de marzo de 1970.-Agrego en sus declaraciones, que quien le encomienda esa tarea, es la persona a quien conoce como JOSE RAMIREZ,(a) "ESTEBAN", estableciendose posteriormente que su verdadera identidad lo es: Arbelio Jose RAMIREZ DOSIL oriental, soltero, de 27 anos de edad,con domicilio en calle Ituzaingo 1312 apto401, quien desde hace dos anos se encuentra en Chile.-

12 3.3.971 - Wilson Simbad SOSA FERNANDEZ. Agte.Sec.25a.de Policia.-

El dia 11 de junio de 1970, proximo a la hora 21.30, un comando terrorista balea al Agente Sosa Fernandez, el que se encontraba de servicio en el kiosko de la Rambla y Comercio, resultando el funcionario gravemente herido en la cabeza, siendo trasladado al Hospital Militar Central y desde alli, para su mejor asistencia, al Hospital de Clinicas, donde fue intervenido quirurgicamente, siendo su estado sumamente delicado.-

Con fecha 3 de marzo de 1971, pese a los denodados esfuerzos de la medicina, deja de existir como consecuencia de las heridas recibidas en aquel atentado, sin haber llegado a recuperar nunca el conocimiento.-

13 21.4.971 - Gilberto CARBALLO, Guardia de la Metropolitana.-

A las 16.15 horas, cuando la camioneta afectada al servicio de la Guardia Metropolitana, Matricula Nro.8788, circulaba por Avda.Gral.Flores hacia afuera, conducida por el Guardia Gilberto Carb allo, oriental, soltero, de 35 anos de edad, domiciliado en dicha Unidad Militar, llevando como acompanante al tambien Guardia Lisandro Lopez Almeida, al llegar a la altura de la calle Itacumbu, se le aproximo una camioneta marca CHEVROLET, MATRICULA NRO 0-20.635 en la cual viajaban seis o siete terroristas, desde la que sus ocupantes efectuaron disparos de armas de fuego contra lamencionada camioneta Policial, la que intentaba escapar del tiroteo, pero los malvivientes hicieron varias descargas sobre la mis-

ma e incluso, al perder el conductor el control del volante y chocar otro vehiculo que corria en direccion contraria,los extremistas continuaron con tremenda sana y alevosia, disparando sus armas de fuego contra la aludida camioneta Policial, resultando heridos los dos funcionarios, siendo el chofer Carballo, trasladado al Hospital de Clinicas, donde se establece su deceso a raiz de las heridas de bala recibidas, en la region parietal izquierda, con orificio de salida en el parietal derecho, como asi tambien impactos en distintas partes del cuerpo.-

En cuanto al acompanante, Guardia Lopez Almeida, fue internado en el HMC, presentando heridas multiples de armas de fuego, en brazos y piernas, siendo su estado delicado. Meses despues, se informaba que Lopez Almeida venia recuperandose de las heridas sufridas.-

Uno de los testigos presenciales de este alevoso atentado,pudo observar que desde la camioneta 0-20.635 desde la cual partian los disparos, en la caja de la misma, venia parado un hombre portando una metralleta que era sostenido por otros dos de las -- piernas, para que, como consecuencia de los impactos, no se fuera hacia atras.-

Al ser inspeccionada la camioneta MATRICULA 0-20.635 se encontro en su interior, diversas c apsulas detonadas de fucil R-15 y varios proyectiles correspondiente a dicho tipo de arma,que como se recordara, pertenecen a las hurtadas al Centro de Instruccion de la Marina por un comando del MLN(TUPAMAROS).-

14 3.6.971 - Airis Asuncion PEREZ MELO, Guardia de la Metropolitana.-

Proximo a la hora 07.50 de este dia, en momentos en que el 2do.Jefe de la Guardia Metropolitana, Mayor Isabel Ponciano Saravia, dejaba su domicilio en calle Gobernador Viana 2761 para ascender al automovil matricula nro.523.508 marca OPEL del Instituto, a cargo del Guardia Airis Asuncion PErez Melo, uruguayo, casado,de 42 anos de edad, que habia estacionado dicho automovil sobre la calle Gobernador Viana, en sentido contrario, o sea hacia el Norte, circulaba la motoneta MATRICULA NRO.18.351 con dos hombres y en determinado momento, el que viajaba como acompanante, comienza a hacer fuego contra el vehiculo policial, al parecer con una metralleta, resultando herido de muerte el Guardia Perez Melo y herido el Mayor Saravia, quien al ser asistido en el HMC, se diagnostica que su vida estaba fuera de peligro, si bien su estado era delicado, comprobandose alli, el deceso del Guardia Perez Melo, que presentaba heridas de bala en el codo izquierdo de cinco impactos con orificios de entrada con su correspondiente salida, con rotura total de huesos; en la region clavicular izquierda, impacto que produce orificio de entrada, penetrando en el torax sin orificio de salida, lo que le ocasiono la muerte.-

Inspeccionado el vehiculo policial se establece que presenta 17 impactos de bala, como asi tambien algunos otros en el muro de la finca del mencionado Jerarca, habiendose recogido del pavimento, 23 capsulas detonadas cal. 9mm, al parecer, de procedencia argentina, las que son utilizadas en Metralletas "STAR","PAM" o Pistola "LUGER" Parabellum.-

De testimonios obtenidos en el lugar, no surgio ningun elemento de importancia, que permitiera la iniciacion de una investigacion profunda, a fin de identificar a los autores de este repudiable hecho.-

15 22.6.971 - Walter Custodio RODRIGUEZ, Sargento de la Guardia Metropolitana.

De acuerdo a lo que surge de testimonios obtenidos, siendo aproximadamente las 11.45 horas de este dia, se hizo presente en el local de la calle Chimborazo Nro.3771, donde funciona una sucursal de la firma "MANZANARES S.A.", una mujer joven,estatura baja, delgada, morocha, que vestia saco y pollera azul, de unos 18 anos de edad, solicitando para hablar portelefono; cuando los //..

//..

empleados le indicaban el lugar donde se encontraba el - aparato telefonico, penetro al comercio un hombre bajo, de complexion regular, cutis blanco, cabellos negros, que vestia gabardina azul, de unos 25 anos de edad, encanonando a los empleados con un revolver, como asi tambien a cuatro o cinco clientes que se encontraban en el lugar, llevandolos a todos al gabinete higienico del referido local comercial, ubicado a los fondos de la edificacion, indicandoles los antisociales, que permanecieran unos 15 minutos alli y que llevarian mercaderias para gente pobre que la necesitaban. Que transcurrido breve lapso de tiempo, se sintieron varios disparos de armas de fuego y que algunos instantes despues, empleados de Manzanares S.A., observan que en la acera, habia una persona caida y era recogida por un Patrullero.-

Otro testimonio da cuenta,que cuando se llevaba a cabo la rapina en Manzanares por los delincuentes, pudo observar que un funcionario Policial, a quien conoce como el Sargento Custodia Rodriguez, domiciliado en Chimborazo 3796 - vivienda esta que se encuentra muy proximo a la sede de Manzanares asaltada-, luchaba en la vereda con una pareja y acto seguido siente disparos de armas de fuego, razon por la cual el informante retrocedio hacia el interior del comercio de su propiedad, logrando ver que un desconocido caia herido y poco despues lleba un Patrullero llevandose al herido.-

Otras diligencias cumplidas, permiten establecer que el Sargento Custodia habia sido auxiliado en un coche particular, en el cual fue conducido al Sanatorio "ESPANOL", presentando herida de bala en la espalda, sin orificio de salida, lo que produce su deceso a las 18.45 horas, luego de haber sido intervenido qurirgicamente.-

Por su parte, personal de Radio Patrulla, traslado al Hospital Militar Central, al N.N. que resultara herido en la balazea, el que al ingresar a dicho nosocomio, se establece su deceso, presentando herida de bala en el parietal derecho sin orificio de salida.-

En el lugar donde fue recogido el N.N. funcionarios actuantes recogieron un revolver marca COLT cal.38 corto nro.834.688, cargado con cuatro cartuchos y dos capsuladas detonadas, perteneciente a quien en vida fuera: Pedro Euclides BAEZ CERCHIARA, uruguayo, soltero, de 23 anos de edad, domiciliado en DOMINGO TORRES 4562, y era estudiante de derecho, cursando 3er.ano.-

Fue recogida ademas el arma de reglamento del funcionario caido en cumplimiento del deber, un Revolver marca Smith & Wesson cal.38 largo, nro.43222, empavonado,que presenta las dos cachas quebradas, al parecer, perforadas por un proyectil, con dos cartuchos y cuatro capsulas detonadas.-

El arma 834.688, se establece posteriormente que pertenece a las hurtadas al CENTRO DE INSTRUCCION DE LA MARINA.-

En la instancia del reconocimiento fotografico a traves de la galeria de terroristas requeridos, se dijo que la mujer que integraba el grupo de extremistas, tiene rasgos muy parecidos a la requerida en aquel entonces, Maria Eugenia Sofica CORREA FAGET.-

16 11.8.971 - Juan Francisco ALVAREZ, Agte.de la Seccional 15a.de Policia.-

A las 18.50 horas de este dia, cuando la camioneta perteneciente a la firma "MANZANARES S.A.", afectada al servicio de remesa de la mencionada firma y con la custodia del Agente Alvarez, circulaba a la altura de las calles Secco Illa y Centenario, les fue intercepta.. el paso por cuatro desconocidos que viajaban en el camion marca AUSTIN modelo 1969 MATRICULA NRO.471.476, los que descendieron rapidamente del camion y dirigiendose al Agte.Alvarez, le expresaron: "QUIETO TIGRE, ESTO ES UN ASALTO" y acto seguido -- abrieron fuego contra el funcionario, sin permitir que este reaccionara, alcanzandolo con siete impactos de bala,ingresando ya sin vida al Hospital Militar Central, como consecuencia de las heridas de

//..

//..

bala oue recibiera.-
Como hecho significativo, es de informar oue el funcionario caido en cumplimiento del deber, era conocido por sus amistades con el apodo de "Tigre", oue es como lo nombran sus matadores, en el momento de enfrentarlo y oue ademas, el dinero de la remesa, no fue tocado por los malvivientes, lo oue hace presumir, que los autores de este alevoso crimen, llevaban como unico objetivo, eliminar al infortunado funcionario.-

Previamente a esta accion, se habia llevado a cabo el - "aprete" de tres conductores y la rapina de sus respectivos rodados, incluso el utilizado por los asesinos, haciendose conocer en todos los casos los delincuentes, como TUPAMAROS.-

Las diligencias cumplidas de reconocimiento fotografico a los damnificados, no arrojaron resultados, como asi tampoco de la inspeccion practicada en los vehiculos recuperados.-

17 2/9/971 - Wilder Daniel SOTO ROMERO, Guardia de la Republicana y

18 2/9/971 - Nelson LIMA, Guardia de la Republicana.-

A las 12.30 horas de este dia, en momentos en que los citados funcionarios se encontraban de servicio en el Hospital Pedro Visca, son sorpresivamente baleados a quemarropa por tres delincuentes (dos hombres y una mujer), los que vestian guardapolvos,.-

A raiz de las heridas de bala recibidas, SOTO ROMERO dejo de existir casi instantaneamente, en tanto que Nelson Lima fue trasladado con la premura del caso al Hospital de Clinicas,donde - pocas horas despues dejo de existir.-

Se llega establecer que los asesinos fugaron en un jeep Land Rover matricula 0.16.340, pero sin oue ello hubiere permitido profundizar en la investigacion, a fin de identificar a los autores de este doble asesinato de modestos funcionarios.-

Es de senalar oue ese dia, por ser fecha de pago, habia alli en la administracion, la suma de ONCE MILLONES DE PESOS, sin oue los extremistas se interesaran por esa importante suma de dinero.-

19 15/10/971 - Alcides FERREIRA CHAVEZ, Sargento de Transito.-

A la hora 11.50 aproximadamente de este dia, cuando el Sargento Santos Alcides Ferreira Chavez, vistiendo de particular, prestaba como de costumbre custodia al cobrador de UTE en cobranza de dicho Ente en calle Minesota Nro.1911, irrumpe en el local un hombre joven, vistiendo campera de pana marron y pantalon oscuro, y dirigiendose al funcionario policial custodia, le expresa: "ES AQUI DONDE SE COBRA EL RADIO 105", recibiendo contestacion afirmativa delfuncionario, a quien el desconocido agrega: "QUEDATE QUIETO, ESTO ES UN ASALTO" y desenfundando un arma de fuego, hace varios disparos sobre el cuerpo de Ferreira que cae herido, pese a lo cual el Sargento logro extraer su arma de reglamento, pero sin poder disparar, dado su estado, continuando el delincuente disparando sobre el cuerpo de Ferreira -ya caido-, dandose a la fuga con otro que lo esperaba fuera, en un taxi Matricula Nro.351.030,rapinado momentos antes.-

El Sargento fue trasladado al Hospital Milita Central, donde fue intervenido por dos veces ouirurgicamente, por impactos de balas recibidos en abdomen, oue le perforaron el higado, estomago, vaso y roce de un pulmon, dejando de existir siete dias despues, pese a los denodados esfuerzos de los medicos por salvarle la vida.-

Al hacerse arqueo de caja, se establece oue no faltaba dinero, de lo recaudado por el empleado de UTE, quien no poseia arma alguna.-

De las instancias cumplidas, no surgio ningun hecho de importancia.- //..

20 19/1/972 - Heber Washington CASTIGLIONI CASTRO, Cadete de Policia.-

El dia 18 de enero de 1972, comandos del MLN(TUPAMAROS), habian llevado a cabo una serie importante de "apretes" de conductores con la rapina de los respectivos vehiculos.-

En virtud de la gravedad que reflejaba el hecho, el Comando de esta Direccion Nacional, dispuso para el dia 19, o sea al siguiente dia, un dispositivo de seguridad, por posible accion del Movimiento de Liberacion Nacional (TUPAMAROS), tomandose como base, los ejes de las principales arterias que surgieron del estudio realizado, respecto a las zonas en que fueron abandonados los rodados rapinados.

El mencionado dia 19 de enero de 1972, una vez llevado a la practica el dispositivo de seguridad en cuestion, que comenzo a la hora 06.30, la Unidad que patrullaba al Sur de la calle Rivera-Presidente Oribe, siendo la hora 07.40, en las proximidades del punto de estacionamiento que se le senalara y en base a las instrucciones recibidas, los funcionarios actuantes proceden a inspeccionar la CAMIONETA MATRICULA NRO.450.439, cuyo rodado se establece posteriormente que habia sido rapinado en la modalidad de "aprete", y al ser indagado su ocupante, termino admitiendo pertenecer al MLN(TUPAMAROS),incautandosele un revolver cal.32, sobre cuya arma no supo dar explicaciones.Conducido por funcionarios del D-6 a esta Jefatura, se establece su verdadera identidad, como: Antonio Paulo GOMEZ DE FREITAS,quien en definitiva, es remitido a la Carcel, por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

Casi en forma simultanea, o sea diez minutos despues de la hora 07.40 de este primer procedimiento positivo, se toma conocimiento de la falta de la CAMIONETA MATRICULA NRO.405.390, que fuera rapinada en la modalidad de "aprete", en tanto que por otra via, se hacia saber de la rapina del auto HILMAN MATRICULA NRO.263.568.-

A esta altura de los hecho,s ya no quedaba dudas de que el "operativo terrorista tupamaro" se encontraba en pleno funcionamiento, alertandose asi a las Unidades que cumplian el dispositivo de seguridad.-

A la hora 09.00, por medio de Central de la DNII, se toma conocimiento de que en Jaime Zudanes al 2537, un equipo de esta Direccion, habia trabado contacto con la CAMIONETA MATRICULA 405.390,- cuyos ocupantes hicieron fuego contra los funcionarios, sosteniendose un recio tiroteo, a resultancias de lo cual es herido de muerte,el Cadete de esta Policia, Heber Washington Castiglioni Castro, oriental, soltero, de 20 anos de edad, que cursaba 3er.ano, produciendose su deceso, cuando era trasladado al Hospital Militar Central.-

Una vez consumada la agresion, los asesinos del Cadete Castiglioni se dieron a la fuga en distintas direcciones, disponiendose de inmediato por parte de efectivos Policiacos-Militares, que se hicieron presentes en el lugar, una minuciosa inspeccion de la zona, de cada una de las viviendas, en procura de los terroristas, deteniendose en esta forma, a uno de los que integraron el grupo que asesinara al Cadete, presentando el N.N., herida de bala en el vientre,siendo trasladado al HMC, donde fue sometido a intervencion quirurgica.- Alli se establece su verdadera identidad, resultando ser:Juan Carlos GONZALEZ AYALA, conocido ladron, ahora integrado al MLN(TUPAMAROS), posteriormente remitido a la Carcel por "ATENTADO".-

Al ser inspeccionada la CAMIONETA MATRICULA 405.390,se encontro en la misma un arma automatica, un cargador y elementos que daban la pauta que se pretendia llevar a cabo el secuestro de alguna persona, que a la postre, resultaria frustrado.-

En sucesivas diligencias, se toma conocimiento que los terroristas tupamaros, utilizaban en este fallido operativo, ademas de los rodados ya mencionados, una CAMIONETA RASTROJERA Diesel,MATRICULA NRO.141.450, rapinada a su conductor mediante modalidad de "apre-"te",abandonado en la interseccion de las calles Dr.Hugo Antuna y Av. Jose Batlle y Ordonez y la CAMIONETA MATRICULA NRO.257.824,que dejaran abandonada en Humachiri y Dr.Schinca.-

21 27/1/972 - Rodolfo LEONCINO, Inspector del Penal de Puntas Carretas.-

El Inspector Rodolfo Leoncino, que era oriental, casado, de 50 anos de edad, domiciliado en calle Tiber Nro.3522, venia desempenandose en Institutos Penales desde hacia 22 anos, haciendolo ultimamente como Jefe de Seguridad Interna de dicho establecimiento penitenciario, y estaba considerado como un correcto funcionario en el - cumplimiento de sus tareas y su funcion especifica.-

El funcionario caido, venia siendo desde tiemno atras, victima de una campana de terror psicologico por parte de integrantes del MLN(TUPAMAROS), por cuyas razones, hasta fines de 1971, un Patrullero lo llevaba y traia hasta su casa y cuyo sistema de seguridad, - por propia decision del funcionario, habia quedado sin efecto.-

El dia 27 de enero de 1972, proximo a la hora 07.00, un comando tupamaro, en momentos en que el mencionado Jerarca se encontraba a la espera del omnibus que lo conduciria hasta el referido Penal de Punta Carretas, en la esquina de Aparicio Saravia y Hungria, fue victima de un mortal atentado por parte de elementos terroristas que viajaban en un automovil marca PEUGEOT MATRICULA NRO.274.948 -rapinado-, en el que viajaban cuatro extremistas, los que por la espalda, dispararon rafagas de metralleta contra el referido funcionario, sin darle tiempo a sacar su arma de reglamento, cayendo al pavimento ya abatido por las balas,siendo trasladado por vecinos al Hospital Pasteur, donde dejo de existir a poco de ingresar. Su cuerpo presenta - tres impactos de bala: uno en el hipocondrio del lado derecho, otro en el hemitorax derecho y el tercero en la cabeza.-

De la instancia del interrogatorio al donductor que rapinaran dicho vehiculo y ante quien se identificaron como tupamaros, nada importante surge, como asi tampoco del reconocimiento a traves de la galeria fotografica de terroristas requeridos.-

22 28/1/972 - Juan Francisco GODOY GONZALEZ, Agte.de Seccional 27a.de Policia.-

Proximo a las 22.50 horas, un comando del MLN(TUPAMAROS), rodean las inmediaciones del edificio de la Seccional 27a.de Policia, a la que, minutos despues, penetra una pareja (la mujer en aparente estado de gravidez),solicitando a uno de los Superiores de dicha Seccional, una silla por encontrarse indispuesta, pero,al proceder a facilitarle la misma, el funcionario se ve encanonado por la espalda por la pareja de N.N., quienes lo desarman, arrojandolo al suelo e inmediatamente ambos delincuentes efectuan varios disparos con pistolas y metralleta,contra el resto de los funcionarios Policiales que alli se encontraban de servicio, penetrando detras de la pareja ya mencionada, otros N.N. que tambien disparaban sus armas contra los funcionarios, resultando a causa del tiroteo, el Agente de Servicio de Puerta, Juan Francisco Godoy Gonzalez, herido de muerte, en tanto que el Sargento Walter Niebla Cabral, Cabo, Epaminonda Sosa Lugo y Alcirio Farias Techera, con heridas de bala, los que fueron trasladados al Hospital Militar Central, los que, intervinidos qururgicamente, vienen evolucionando lenta pero firmemente.-

Consumada la agresion, los asesinos se dan a la fuga,- siendo perseguidos por los funcionarios actuantes de aquella Seccional, motivo por el cual los extremistas dejan abandonado en la zona, uno de los vehiculos utilizados, que corresponde a la CAMIONETA -rapinada momentos antes- MATRICULA NRO.106.405,en cuya banquina, quedaba uno de los terroristas, el que al intentar darse a la fuga, es herido de muerte, identificado como: Ruben CANZIANI FACHIN, oriental,de 23 anos de edad,quien se desempenaba como maestro en un colegio catolico,ubicado en La Marina y Llupes. En sus ropas, llevaba documentacion falsa. Informes confidenciales en poder de esta Policia, lo daban al tupamaro abatido, como integrando ya en 1970, dicha organizacion delictiva, presumiendose que en los ultimos meses de aquel ano, habia entrado en la clandestinidad.-

En la inspeccion realizada en la zona, se encuentra:
- 1 Fusil A.R. 15, cal.2.23 nro.12365,con dos cargadores y 40 cartuchos,hurtado al CIM; 1 Pistola "LLAMA",cal.9mm,nro.488.055,con //..

//..

tres cartuchos; 1 revolver cal.38,nro.931.244.-
En otra de las diligencias cumplidas, se ubica la camioneta PEUGEOT MATRICULA 431.063 utilizada por quienes asesinara al Agte.Godoy Gonzales, en la que se encontraron manchas de sangre y un "champion" con orificio al parecer de bala,como asi tambien una bandera del MLN(TUPAMAROS.-

Por Comunicado Nro.261 de las Fuerzas Conjuntas del dia 24 de junio de 1972, se hace saber que por declaraciones de facciosos detenidos y que se encuentran a disposicion de la Justicia Militar,se ha podido lograr una reconstruccion de los hechos , en los que intervinieron los extremistas:
- Carlos LIZCANO,(a) "ANIBAL",soltero, de 23 anos de edad;
- Berta Juana AGUIRRE, (a) "HELENA",casada, de 25 anos de edad,
- Helena Beatriz VASILISKIS,(a) "INES",soltero,de 19 anos de edad,
- Raul Jorge MENDEZ MOREIRA,(a) "POMBO",soltero, de 23 anos,
- Rodolfo ROLANDO,(a) "RICARDO",Mayor (PAM) (Retirado),cas.38 anos;
- Ruben CANZAINI FACHIN, abatido en la instancia,
- Jorge XERA,(a) "PACO", muerto posteriormente en un enfrentamiento con las Fuerzas Conjuntas en el Cerrito de la Victoria y
- Marcelo STEFANELL GALBIATI, (a) "ARAMIS",soltero, de 23 anos, que tomara parte tambien en el asesinato del Profesor Armando Acosta y Lara.-

Los extremistas RaulJorge MENDEZ MOREIRA y Helena Beatriz VASILISKIS, son quienes penetran en la Seccional en un primer momento con el desarrollo de los hechos ya informados.-

23 y 13/2/972 - Juan Manuel SANCHEZ MOLINARI, Oficial Sec.8va.de Soca y

24 13/2/972 - Segundo FERNANDEZ, Agente de la Seccional 8va.de Policia de Soca.

En las primeras horas de la noche de este dia, comandos del MLN(TUPAMAROS),llevan a cabo cinco rapinas de rodados mediante la modalidad del "aprete",practicamente en forma simultanea y alrededor de las 20.00 horas, en los vehiculos:
- Matricula nro.106.035, Jeep marca Land Rover;
- Matricula nro.119.736, camioneta marca CHEVROLET,modelo 1962;
- Matricula nro.257.816,marca OPEL,automovil modelo 1961;
- Matricula Nro.110.657,auto marca INDIO,modelo 1971 y
- Matricula Nro.350.825,taximetro,modelo 1970.-

Proximo a la hora 22.45 del mismo dia, un comando tupamaro integrado por unos 30 extremistas, llegan a Soca, utilizando para ello distintos medios de transporte, movilizandose el grueso,en la camioneta INDIO MATRICULA NRO.110.657 y el JEEP LAND ROVER 106.035.A esa hora, los ocupantes de la camioneta INDIO se desplazaban por la Avda.Zenon Burgueno,hacia el Este; en la caja de la misma,con carrozado, y techo metalico,cubierta con un toldo, viajaban otros cuatro extremistas que empunaban armas largas. Una mujer, perteneciente a este comando tupamaro homicida, que se encontraba en la via publica,muy proximo a la sede de dicha Comisaria, en determinado momento hizo una senal alconductor de la camioneta INDIO e inmediatamente dicho rodado enfilo hacia la sede de la Seccional 8va.de Policia,en Soca, frenando bruscamente frente a la puerta de entrada. En esos momentos se encontraba de servicio, el Oficial Ayudante Juan Manuel Sanchez Molinari, oriental, casado, de 50 anos de edad, y los Agentes: Segundo Fernandez,oriental,casado,de 44 anos de edad y Jose Alberto Gonzalez Trias, oriental,casado,de 30 anos de edad, Los hechos se suceden en forma rapida e imprevista para los funcionarios, arrojando primeramente los homicidas, una bomba de alto poder, que destruye la puerta de entrada de dicha sede Policial y simultaneamente, sin previa intimacion alguna y con total alevosia, abrieron fuego con armas de diferentes tipos, recibiendo los funcionarios varios impactos de bala que produjeron los decesos casi en forma instantanea, del Oficial Sanchez Molinari y el Agente Segundo Fernandez, los que practicamente fueron "rematados" a mansalva por los homicidas, en tanto que el Agente//..

//..

Gonzalez Trias, quedaba gravemente herido, sin haber tenido ninguno de los funcionarios, tiempo ni oportunidad de repeler la agresion.-

De los testimonios, surge que la N.N. que hiciera la senal al tupamaro que conducia la camioneta INDIO, al descender sus ocupantes y penetrar en la sede Policial para continuar alli sus monstruosas crimenes, tambien hizo lo mismo apoderandose de una sub-metralleta y dando la sensacion que era quien comandaba el grupo.Se le describe como una mujer de aproximadamente 30 anos, no muy alta,delgada, con pecas, cabello corto color castano, con buzo negro y pantalones vaqueros, demostrando una ferocidad inverosimil, en una persona del sexo femenino. Hurtaron de la Seccional copada, una metralleta y siete fusiles, pudiendose observar, que previamente a la fuga, arrojaron una luz de bengala, como senal de que el "operativo" habia terminado.-

Simultaneamente a los dramaticos sucesos que se desarrollaban en la Comisaria de Soca, otros terroristas participaban del copamiento de la Central de UTE ubicada en la Avda.Zenon Burgueno, donde destrozaron los cables intercomunicadores de dicha Central,dejando asi aislada a la localidad de Soca, con el resto del Pais.-

A los efectos de cubrir su fuga y evitar la persecucion por parte de efectivos de las Fuerzas Conjuntas, los terroristas colocaron gran cantidad de grampas, de las conocidas por el nombre de "miguelitos", en las Rutas de acceso y salida de la localidad de Soca, las que fueron confeccionadas con hierro de seis pulgadas.-

El unico sobreviviente de este luctuoso hecho, el Agente Gonzalez Trias, viene recuperandose en forma satisfactoria,luego de haber sido intervenido quirurgicamente.-

En la inspeccion realizada en la zona del sangriento suceso, fueron encontrados cartuchos de 9mm, Carabina M-1 y cal.38.-

Por Comunicado Nro.516 de las Fuerzas Conjuntas del dia 21 de setiembre de 1972, se hace saber la PLANIFICACION e INTERVINIENTES en esta accion, de acuerdo a lo que surge de las investigaciones practicadas, complementadas por los datos aportados de declaraciones de extremistas que se encuentran detenidos.-

Sigue informando el Comunicado 516, que el hecho esta comprendido dentro de lo planificado en el denominado "PLAN COLLAR", designandose en esta accion de Soca como responsable de la operacion, al faccioso:

- Henry Willy ENGLER GOLOVCHENKO,(a) "OCTAVIO",integrante de la direccion de la organizacion criminal, secundado por los siguientes grupos:
- Julio MARENALES SAENZ (a) "ABDON",
- Arturo DUBRA, (a) "VENANCIO", con la mision de cerrar el pueblo de Soca, en la salida de Ruta 35.;
- FERNANDEZ HUIDOBRO,(a) "MAURICIO" y
- HORACIO RAMOS, (a) ,"GORILA",cerraron Ruta 8 al Este;
- GONZALO ROMERO, cerro Ruta 8 al Oeste;
- NELLY PANCERA,(a) "JULIA", destruyo comunicaciones de UTE.; en tanto que el grupo 5, integrado por:
- JORGE BECCA TESSA,(a) "CHIQUITO",
- MARTINEZ PLATERO, (a) "JAVIER",
- JESSIE MACCHI, (a) "CECILIA",
- IGLESIAS PACHECO,(a) "VICTOR" y
- MEDINA CONDINS,(a) "GUSTAVO", integraron el grupo de accion.-

Tambien por Comunicado 402, del dia 9 de agosto de 1972, las Fuerzas Conjuntas hacen saber que en este operativo intervino tambien el extremista:

- Raul GALLINARES PLAZA,(a) "MARTIN",cas.de 37 anos,emp.bancario.-

Para evitar que no ocurriera un segundo Pando, los extremista del operativo realizaron recorridas de inspecciones,preferentemente en las Rutas de ingreso y salida del Pueblo Soca,estableciendose ademas, un sistema de alarma (bengalas),a los efectos de impedir embotellamientos en las Rutas,como asi tambien confusiones en la ejecucion del objetivo.-

//..

En cuanto al armamento utilizado en la accion Soca,fue:
- 1 Fusil Ametralladora;
- 1 Carabinas M-2,
- 1 Metralleta MP-40,
- 2 Metralletas U.Z.I.,
- 1 Escopeta cal.16mm;
- 6 armas cortas;
- 8 granadas de mano y varios cajones de grampas "miguelito".-

25 13/2/972 - Rosibel DO CANTO, Agente de Seccional 10a.de Policia.-

Proximo a la hora 08.05 de este dia, en circunstancias en que el senor Agente de la Seccional 10a.de Policia, don Rosibel Do Canto, oriental, soltero, de 25 anos de edad, domiciliado en Costanera nro.3064, circulaba en la moto MAtricula nro.55-323 por la calle Estado de Israel, hacia Campoamor, al llegar frente al Nro.2715 de las primeras arterias de transito nombradas, le fue interceptado el paso por dos N.N., con los que en determinado momento el funcionario se traba en lucha, causal por la cual se le cae el arma de reglamento y casi inmediatamente, se oye un disparo de arma de fuego,cayendo herido de gravedad Do Canto, que es encontrado por personal de Radio Patrulla, presentando herida de bala en el hemitorax,con su revolver de reglamento descargado, debajo del pecho, ya que se encontraba en posicion de cubito ventral, siendo trasladado al HMC.En el lugar fue encontrada una capsula y cinco proyectiles del revolver del funcionario,que es cal.38.-

Pese a la intervencion quirurgica que se le venia practicando, dejo de existir a las 18.00 horas, como consecuencia de la herida de bala recibida.-

Diversos procedimientos llevados a cabo por efectivos de la Sec.15a.de Policia y de esta Direccion Nacional, no arrojaron resultados, tendientes a la identificacion de los asesinos.-

26 y 14/4/972 - Oscar DELEGA LUZARDO, Sub-Comisario D-5, de la D.N.I.I. y

27 14/4/972 - Juan Carlos LEITES, Agente del D-5, de la D.N.I.I.-

Proximo a la hora 07.00 de este dia, en momentos en que el vehiculo de este Instituto Policial de la DNII, en el que viajaban como conductor, el Agte.Juan Carlos Leites Carfagno, oriental,casado, de 44 anos de edad y el Sub-Crio.del D-5 de esta DNII, Oscar Delega Luzardo, oriental, casado, de 37 anos de edad, y como custodia, el Agente de 2da.Facundo Goni, or,cas,de 24 anos de edad, circulaba por la calle Ponce, al llegar proximo a la Avda.Rivera, fueron imprevistamente atacados con armas largas y cortas,,recibiendo asi los funcionarios, impactos de balas diversos en sus cuerpos, que provocaron el deceso del senor Sub-Comisario Oscar Delega Luzardo y del Agente Conductor Carlos Leites y con heridas de gravedad, el custodia, Agte. Facundo Goni, quien presenta heridas de bala en ambos brazos y fractura de los mismos, siendo intervenido en el HMC, encontrandose su vida, luego de haber sido intervenido, fuera de peligro.-

De lo que surge de todo lo actuado, esta alevosa accion evidentemente, habia sido minuciosa y friamente calculada, para nodar tiempo a los funcionarios caidos, intentar siquiera una defensa y segun surge incluso, de los testimonios de testigos presenciales.-

Los cuerpos de los infortunados funcionarios asesinados, Oscar Delega y Carlos Leites, fueron depositados al siguiente dia en el Cementerio Central, con asistencia de publico que practicamente lleno nuestra principal avenida, acompanando en silencio y serenamente, a quienes pocas horas antes, habian sido sus servidores. Pareceria que esta exteriorizacion de la ciudadania, estaba gritando su repudio a todos estos hechos sangrientos, que nada tienen que ver con nuestro sistema de vida.-

El Poder Ejecutivo, haciendose eco de esta luctuosa jornada, elevo Mensaje a la Asamblea General, declarando el dia sabado

//..

15 de abril, Duelo Nacional, por la muerte de dichos ciudadanos, incluido la de:
- ex-Sub-Secretario del Interior, Profesor Armando Acosta y Lara; y
- Capitan de Corbeta Ernesto Oscar Motto Benvenutto, cuyos cuatro sepelios, fueron sus respectivos gastos costeados por el Tesoro Nacional.

Con fecha 2 de julio, en Comunicado 293, las Fuerzas Conjuntas informan a la ciudadania de este Pais, que como resultado de una intensa labor desarrollada a partir de los sangrientos hechos del dia 14 de abril de 1972, permitio reunir una serie de importantes elementos que facilito la identificacion de los autores de una de esas criminales acciones tupamaras, o sea, los homicidios del Sub-Comisario Delega y del Agente Leites, procediendose asi, a la materializacion de la detencion de seis extremistas que participaron en dicha -- accion criminal, identificados como:
- Walter DE MELLO RODRIGUEZ, (a) "ALFREDO",soltero,estudiante,
- Leonardo Gabriel SANTOS SANCHEZ,(a) "GASTON",casado,empleado,
- Jose Juan VALDEZ PIERI, (a) "[illegible]",soltero,estudiante,
- Nubio ANTUNEZ ACEVEDO,(a) "ASDRUBAL",casado,
- Jose Maria PEREZ LUTZ,(a) "GOYO", quien habia fugado del Penal de Punta Carretas el dia 6 de setiembre de 1971 y a traves de sus declaraciones, se logra establecer en la forma que se desarrollaron los hechos y la actuacion que le cupo a cada uno de los nombrados extremistas, junto a los cuales tambien fue detenido:
- Alberto CIA DEL CAMPO, fugado del P.de P.Carretas el 6 de set./971.

Las secuencias de esta criminal accion, se iniciaron por este comando tupamaro, en las primeras horas del dia 14 de abril, donde CIA DEL CAMPO, SANTOS SANCHEZ y VALDEZ PIERI, llevaron a cabo el aprete de un taximetro en las inmediaciones de las calles Gallinal y Avda.Gral.Rivera, en razon a que la camioneta que intentaban utilizar en el atentado, no funcionaba, no obstante lo cual, lograron poner en marcha la aludida camioneta, llegando a la Rambla, donde pasaron a recoger al resto del grupo aqui mencionado y detenidos,en la interseccion de las calles Fco.Simon y Av.Italia, donde tambien recogieron las armas que utilizaron.Desde alli se trasladaron al Parque Jose Batlle y Ordonez,donde debian esperar la señal de ANTUNEZ ACEVEDO,quien les indicaria el paso del coche del Sub-Crio.Delega.De esta forma aguardaron el pasaje de sus victimas, que indefectiblemente debian cruzar por el lugar mencionado -como era habitual-, para concurrir a sus tareas como lo hacian diariamente.Llegado el vehiculo Policial al punto fijado de antemano y recibida la senal, se comenzo el seguimiento y a la altura del cruce de las avdas.Luis P.Ponce y Rivera, les fue interceptado el paso,portando CIA DEL CAMPO y DE MELLO,sub-ametralladoras MP40 los que abrieron fuego sobre la puerta trasera del vehiculo Policial, en tanto que LEONARDO SANTOS y PEREZ LUTZ,daban apoyo a los primeros, cubriendoles desde la parte posterior de la camioneta, mientras que VALDEZ PIERI cumplia funciones de conductor.Luego del primer ametrallamiento,con el vehiculo en marcha, CIA DEL CAMPO y DE MELLO descendieron, abriendo nuevamente fuego contra el automovil Policial,que a esta altura habia detenido la marcha;acercandose por la parte posterior, CIA DEL CAMPO y DE MELLO,continuando el primero,disparando con la sub-ametralladora,no lograndolo hacer DE MELLO,por habersele trabado la sub-ametralladora que portaba,no obstante ello, extrajo una Pistola cal.45 "COLT",que llevaba, rematando asi al Sub-Crio.Delega,al que, segun sus declaraciones, tenia orden de ultimarlo.-

Cumplido el criminal objetivo, ascendieron a la camioneta y se dieron a la fuga, tomando av.Rivera, realizando el trasbordo de las armas a otro coche, abandonando a esta altura de los hechos la camioneta.-

//..

28 14/4/972 - Ernesto MOTO BENVENUTTO, Capitan de Corbeta.-

Aproximadamente a las 09.00 horas del mismo dia 14 de abril, otro comando tupamaro asesina a sangre fria, en la ciudad de Las Piedras, al Capitan de Corbeta, Ernesto Oscar Moto Benvenutto, oriental, soltero, de 35 anos de edad, y domiciliado en aquella Ciudad.-

El alevoso atentado lo perpetraron en circunstancias en que el referido Oficial de la Maria y Adscripto a las FUErzas Conjuntas, se dirigia desde su domicilio en la CIUdad de Las Piedras a Montevideo, donde diariamente cumplia sus funciones. Fue acribillado con varias rafagas de metralleta por un grupo de cinco extremistas, que viajaban en una camioneta pick-up abierta. EL hecho ocurrio frente al nro 699 de la calle Roosevelt y muy proximo a su domicilio, en momentos en que por sus propios medios, se trasladaba a tomar el omnibus que lo - condujera a Montevideo. Su cuerpo presentaba 16 impactos de proyectiles de M-1 y 9mm.-

Testimonios de testigos presenciales y circunstanciales, permiten informar, que una vez en el pavimento el cuerpo del infortunado Oficial ya mortalmente herido, uno de los extremistas descendio de la camioneta y continuo disparando sobre el cuerpo ya sin vida del citado marino.-

Por Comunicado Nro.466 de las Fuerzas Conjuntas del dia 31 de agosto de 1972, se hace saber, que en base a las positivas investigaciones desarrolladas y de lo admitido por facciosos detenidos, se llega a establecer la planificacion y ejecucion del asesinato del sr. Capitan Ernesto Moto. Se informa en dicho Comunicado, que la planificacion y desarrollo de los hechos, como asi tambien la decision de realizar la mencionada accion, fue tomada por el llamado grupo director de la orga, integrado entre otros, por:
- GANDAN GRAJALES (a) "RODOLFO" (en la actualidad muerto),
- FERNANDEZ HUIDOBRO, (a) "NATO" (en la actualidad detenido),
- Jorge BECCA TESA (a) "CHIQUITO" (en la actualidad detenido), siendo este ademas, quien trasmite a LEONEL MARTINEZ PLATERO y a JOSE RAMON PIEDECASAS FERNANDEZ, la orden de asesinato, principales integrantes estos, del comando de la columna 7.-

Intervinieron ademas a fin de planificar la accion, los siguientes extremistas:
- SIMON BERRETA HERNANDEZ, (a) " YAMANDU",
- ABEL DAVID BARBOZA SUAREZ OLIVERA, alias, "PANCHO",
- GONZALO GERARDO ROMERO BASANTA, (a) "VICTOR",
- NESTOR ABEL PINTOS ROHNER (a) "PABLO", y
- Luis Roberto LUZARDO CAZENAVE, actualmente detenido.-

EN cuanto a las armas que se usaron en la accion, fueron:
- 1 Carabina M-2 cal.30, que portaba PIEDECASAS,
- 1 Revolver cal.38, que tenia BERRETA,
- 1 Metralleta MP-40, que portaba ROMERO BASANTA y
- 1 Pistola 9 mm, usada por BARBOZA SUAREZ.-

Posteriormente por Comunicado Nro.586, del 23 de octubre de 1972, las Fuerzas Conjuntas informaban que en procedimiento llevado a cabo en el domicilio de los extremistas: Guillermo Alejo SYLWAN AYRES, (a) "PATRICIO" y de su esposa, Delia Rosa SOLSONA de SYLWAN, (a) "MANUELA", ambos detenidos, se establece que ademas de haberse dado albergue en esa vivienda a elementos clandestinos de la orga, se localizo en un ropero, una carabina M2 que posteriormente -por pericia tecnica- queda probado que fue utilizada en el asesinato del Capitan ERnesto Motto.-

//..

29 18/5/972 - Saul CORREA DIAZ, Soldado del Batallon de Infanteria 13.-

30 18/5/972 - Osiris NUNEZ SILVA, " " " " " ".-

31 18/5/972 - Gaudencio NUNEZ SANTIAGO, " " " " " ".-

32 18/5/972 - Ramon Jesus FERREIRA ESCOBAL, " " " " ".-

Siendo aproximadamente las 07.45 horas de este dia, en momentos en los Soldados: Correa Diaz, de 21 anos de edad, soltero, Nunez Silva, soltero, de 25 anos de edad, Nunez Santiago, casado, de 27 anos de edad y Ferreira Escobal, soltero, de 21 anos de edad, se encontraban en un vehiculo tipo Jeep, perteneciente al Batallon de Infanteria Nro.13, afectados a la vigilancia del domicilio del Comandante en Jefe del Ejercito, en calle Abacu, proximo a avda.Italia, fueron alevosamente asesinados por rafagas de metralleta, por un comando tupamaro que viajaban en una camioneta VOLSKWAGEN tipo Kombi, dandose a la fuga por calle Ortiz. Un integrante de las Fuerzas Conjuntas que se encontraba de servicio en el balcon superior de la finca,, alcanzo a efectuar varios disparos contra el vehiculo en que -- viajaban los criminales, ignorandose si dio en el blanco y alguno de los asesinos resultara herido.-

Los restos de los infortunados Soldados fueron velados en el Batallon de Infanteria nro.13, en Camino de las Instrucciones nro 1925, siendo luego trasladados en avion, a las respectivas Localidades del Interior de la Republica, de donde son oriundos, recibiendo sepultura con los honores correspondientes, ante una multitud de ciudadanos que los acompanaron hasta su ultima morada, como manifestacion de reconocimiento por sus servicios en bien de esta sociedad.-

Diligencias cumplidas, permiten establecer que la camioneta utilizada por los criminales, se trata de la MATRICULA A-78908, de Pando, propiedad de la firma Metzen & Sena, rodado este que le fuera hurtado al conductor Oscar Dante San Roman, en el Balneario San Jose de Carrasco, en cuya oportunidad, los delincuentes se identificaron como TUPAMAROS. El citado rodado fue posteriormente ubicado en jurisdiccion de la Seccional 25a., en Comercio y Asamblea, presentando todos los vidrios de las ventanillas del lado derecho destrozados, con perforaciones de balas en las costuras del mismo lado y un impacto de bala al parecer de grueso calibre, proyectado desde adentro hacia afuera, a la altura de la ventanilla trasera. Se observaron manchas de sangre en el interior de la misma, encontrandose -- alli, una canana de gamuza, nueve capsulas de Mauser cal.7mm y nueve capsulas de Pistola o metralleta cal.9mm.-

Otros observadores comentan este sangriento episodio, como un crimen calculado para atacar a las FF.AA. en "EL DIA DEL SOLDADO".

Por Comunicado nro.339 de las Fuerzas Conjuntas del dia 19 de julio de 1972, se hace saber, como resultado de elementos en poder de las FF.CC, esclarecimiento total de estos cuatro homicidios, cuyos responsables extremistas fueron:

- Adolfo WASSEN ALANIZ, (a) "NEPO", quien superviso la planificacion;
- Esteban Jorge PEREIRA MENA (a) "ALEJANIRO", sub-ametralladora UZI,
- Ricardo PERDOMO PERDOMO, (a) "LUIS", sub-ametralladora UZI,
- Aurelio Sergio FERNANDEZ PENA, (a) "LUIS", quien al igual que los anteriores iba armado, portando este un Fusil AR-15,
- Washington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO, (a) "PANCHO", maestro, armado con sub-ametralladora MP-40 y
- Carlos RAul SANCHEZ PEREZ, (a) "ZACARIAS", como conductor.

Intervinieron ademas, en transporte y entrega de armas:

- Carlos LIZCANO FLEITAS, (a) "ANIBAL", y
- SILVIO LOPEZ, (a) ROBERTO",.-

La planificacion se hizo en Zufriategui nro.981, dependencia del Misniterio de Salud Publica, cuyos responsables son:

- Julio Cesar OCHOTECO, (A) "TITO",
- Nelva CANEPA de OCHOTECO, (a) "TITA",

Consumada la accion, se reunen en un bar de Juanico y 8 de Octubre.-

Posteriormente, por Comunicado Nro.396, del dia 7 de agosto de 1972, las FF.CC. hacen saber que en procedimiento practicado en calle Santander nro.1921 apto.4, fue incautada, entre otras armas, un fusil ametrallador "COLT", modelo ARIS Cal.223, ultima de este tipo que permanecia en poder del MLN(TUPAMAROS) y perteneciente a las hurtadas al CENTRO DE INSTRUCCION DE LA MARINA, la que, puesta en pericia balistica, queda probado, por la comparacion de las marcas dejadas en capsulas de prueba y en las recogidas en los lugares donde se materializaron varios atentados, que dicha arma fue utilizada por los criminales en las siguientes acciones criminales:
- Asesinato de los cuatro Soldados,hecho ocurrido el dia 18/5/972;
- Asesinato del Profesor Armando Acosta y Lara,el 14/4/972 y
- Atentado frustrado contra un integrantes de las Fuerzas Conjuntas del dia 27 de julio de 1971.-

33 23/6/972 - Eduardo DELGADO y

34 23/6/972 - Victor Adhemir AGUILAR ACOSTA

En las primeras horas de este dia, en circunstancias que un vehiculo de las Fuerzas Conjuntas circulaba por calle ANZANI, al Sur, luego de cruzar AVDA.ITALIA, transportando a dos Soldados y a un Oficial, en forma imprevista desde un vehiculo marca LAND ROVER, que se desplazaba en direccion opuesta, le fueron efectuadas varias rafagas de sub-ametralladoras, de lo cual resultaron heridos de muerte, los Soldados: Victor Adhemir Aguilar Acosta y Eduardo Delgado, siendo herido el Oficial, el que internado en el Hospital Militar - Central, viene recuperandose luego de las intervenciones a las que fue sometido.-

Posteriores diligencias cumplidas, permitieron establecer que uno de los vehiculos que intervinieron en este atentado, lo fue la camioneta chica, marca AUTO UNION, color verde claro, matriculada en Rio Negro, con el Nro.26.795, propiedad de la persona Edmundo Hugo Masiglia Franco, a quien le fuera rapinada en la modalidad de -- "aprete", el que, en la instancia del reconocimiento fotografico,a traves de la galeria de elementos terroristas requeridos, no surge ningun elemento positivo.-

35 24/6/972 - Eugenio GODOY, Soldado de Caballeria 10.-

El dia 15 de este mes, un comando tupamaro lleva a cabo atentado a un Destacamento, donde dos integrantes de las Fuerzas Conjuntas se encontraban apostados a orillas del Arroyo Naquina, donde, como consecuencia de los impactos de balas recbidos, es herido de -- muerte el Soldado Eugenio Godoy, perteneciente a Caballeria 10,Los criminales, consumado el objetivo criminal, se dan a la fuga en direccion al Rio Uruguay, iniciandose de inmediato un rastrillaje de la zona, ubicandose asi dos madrigueras sediciosas ya abandonadas.-

Simultaneamente son capturadas cuatro personas, las que a traves de los interrogatorios a que fueron sometidas, admitieron en acta, haber dado albergue y alimentos a los asesinos profugos.-

De elementos que a esta altura de los hechos se habian logrado reunir en relacion a este hecho investigativo,el dia 22 de los corrientes, se logra la detencion de quien fuera identificado como:
- Fileno MARTINEZ ARAUJO, (a) "ENRIQUE", imputado de haber participado en el atentado en que perdiera la vida el Soldado Eugenio Godoy,-
Interrogado MARTINEZ ARAUJO, por sus declaraciones, se llega a conocer el lugar donde los extremistas buscaban un "contacto" con la finalidad de obtener abastecimientos.Se establece entonces vigilancia en la zona, donde es ubicado el grupo tupamaro, al que al darsele la voz de alto, contestaron con un nutrido tiroteo con las armas de fuego que portaban, el que es repelido, resultancia de cuya balazea cae muerto quien a la postre resultara ser:
- Alberto Raul CACCIOLI OLIVERA, oriental, nacido el dia 15 de //..

junio de 1929, fugado del Penal de Punta Carretas el dia 6 de setiembre de 1971, donde se encontraba desde el 6 de agosto de 1970, purgando delitos contra la Patria, de:
- "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION",
- "TENENCIA DE EXPLOSIVOS" y
- "CO-AUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO".-Venia funcionando bajo el alias de "QUIQUE".-

Se logra tambien la captura de:

- Waldemar ALVEZ, (a)"TITO",quien presentaba herida de bala en su pierna derecha, el que fue dejado abandonado por el grupo tupamaro en su huida.-

36 3/7/972 - Luciano Ismael BENITEZ CONDE, Agente.-

En zona Barrancas de Mauricio, en el Departamento de San Jose, este dia una Patrulla de las Fuerzas Conjuntas solicita documentacion a integrantes de un campamento montado en el lugar, y en determinado momento, varios de los oue alli se encontraban, dispararon sus armas contra los efectivos actuantes, quienes repelen la -- agresion, resultando el Agente Benitez Conde herido de gravedad, -- pero como consecuencia de las heridas de bala recibidas, fallece el dia 9 de julio de 1972, siendo sepultado en la Ciudad de Libertad.-

De las investigaciones practicadas a fin de establecer la identidad de los autores de este criminal atentado, no han surgido por el momento, indicios positivos oue faciliten una prufundizacion en esta investigacion.-

37 25/7/972 - Artigas Gregorio ALVAREZ ARMELINO, Coronel del Ejercito Nacional.-

Proximo a la hora 08.00 de este dia, en momentos en que el citado Jefe Militar, oriental, casado, de 49 anos de edad, perteneciente a Defensa Civil, salia del garage de su domicilio en calle Otelo Nro.1542 conduciendo un vehiculo en marcha atras, encontrandose alli su esposa e hijo de 7 anos de edad, (despidiendolo),es atacado de sorpresa por dos N.N. jovenes, quienes efectuaron contra dicho Jefe Militar, varios disparos, los que lo hirieron de gravedad, siendo trasladado con la premura del caso al Hospital Militar Central de las FF.AA, donde dejo de existir a raiz de las lesiones recibidas.-

De la inspeccion practicada en el vehiculo, se establece que el rodado presenta impactos de bala; en el asiento delantero,habian capsulas cal.45,como asi tambien el arma del militar (una pistola "Walter"" 9mm que no llego a ser utilizada.-

De acuerdo a testimonios aportados por vecinos de la zona, los asesinos se dieron a la fuga por sus propios medios durante varios metros, ignorandose si luego ascendieron a algun vehiculo.-

El Crnel.Alvarez Armellino habia sido enviado como Observador Militar de las Naciones Unidas, en la region de Cachemira, donde se le distinguio con la condecoracion "AL SERVICIO DE LA PAZ". A su regreso, ocupo diferentes cargos, desempenandose ultimamente como Director General de la Defensa Civil.-

38 17/8/972 - Darwin FERNANDEZ, Oficial Inspector.-

Proximo a la hora 12.00 de este dia, una camioneta Policial de la Seccional 24a., a cuyo mando se encontraba el Oficial Inspector Darwin Fernandez, concurre a la finca de inquilinato ubicada en calle BOGOTA nro.3915 casi Austria, pieza 2,en busca de un delincuente comun, siendo recibidos a tiros por los ocupantes de dicha - pieza, causando la muerte del Oficial Inspector Darwin Fernandez, - oriental, casado, de 42 anos de edad, ingresado al Instituto Policial en noviembre de 1956. Es de consignar, que casi en forma simultanea, quien se encontraba en el interior de dicha pieza, arroja una granada que tenia en su poder, la que exploto en la //..

//..

misma habitacion,resultando muerto, cuanto a todo esto la agresion era repelida severamente por los restantes funcionarios actuantes.-

El Oficial Inspector Darwin Fernandez, que recibiera nueve impactos que determinaron su deceso, luego de ingresado al Hospital Militar Central, se habia adelantado en el procedimiento, para proceder a la detencion del delincuente, que en definitiva resultara muerto en el enfrentamiento y posteriormente identificado como el tupamaro profugo:
- Roberto Daniel LOPEZ GARCIA,(a) "PASCUAL", casado,de 23 anos de edad, cuya captura habia sido librada por las FF.CC. por COMUNICADO NRO.234.-

Junto al cadaver del sedicioso abatido, se incauto una Pistola marca "ASTRA", cal.9mm,con una capsula en la recamara.-

El sepelio de los restos mortales del infortunado Oficial Fernandez, fue efectuado el dia 18 de agosto, a las 14.30 horas en el Panteon Policial del Cementerio del Buceo.-

39 19/8/972 - Ricardo Lecimaco BRAIDA MATALONGA, Teniente 2do.-

A las 12.30 horas de este dia, en momentos en que efectivos de las Fuerzas Conjuntas habian trasladado a un detenido que declarara que en el cruce de las calles Alejandro Gallinal y Cno.-Carrasco, debia realizar "contacto" con otro integrante de la orga, en determinado momento, cuando en el interior del vehiculo de las FF.CC. se encontraban el detenido y el Teniente 2do.Ricardo Lecimaco Braida, se aproximo al vehiculo un N.N. presumiblemente en forma accidental, pero que reconocio sin lugar a dudas al detenido y que por otra parte, bien podria tratarse del "contacto" a realizar alli, extrajo de entre sus ropas un arma de fuego, descerrajandole dos balazos a mansalva al citado Oficial, dandose de inmediato a la fuga. El Teniente Braida fue trasladado al Hospital de las FF.AA, falleciendo al ingresar a la sala de primeros auxilios, como consecuencia de las heridas de bala recibidas.El infortunado Oficial habia nacido en Montevideo, el dia 24 de febrero de 1947,ingresado a la Escuela Militar en marzo de 1965, siendo casado.-

Posteriores diligencias cumplidas, a traves de testimonios narrados en actas por testigos presenciales de este otro alevoso crimen, queda terminantemente probada la identificacion del asesino, reconocido ademas a traves de la galeria fotografica de elementos terroristas profugos,como:
- Hugo Washington WILKINS MENDEZ, (a) "ARTURO",de 23 anos de edad, nacido en Montevideo el 24 de junio de 1949, quien se encontraba - profugo desde el dia 31 de agosto de 1971, fecha en que es librada solicitud de su captura.-

El historial delictivo sobre el nombrado delincuente, comienza,segun los archivos, el dia 23 de febrero de 1971, donde es detenido en la Ciudad de Maldonado,en compania del facciosa PIADA RODRIGUEZ,(a) "FERNANDO" -actualmente detenido-, con quien fue sorprendido realizando practica de tiro en la zona de "PINARES",incautandoseles documentacion que los ponia en situacion bastante comprometedora.Puestos a disposicion de la Justicia Competente, esta decreto la libertad de ambos.-

En la caida de la base de la orga, en AVDA.CENTENARIO NRO.4115, donde resultara herido el Agte.Arnoldo Sampayo de la Guardia Metropolitana, hecho ocurrido el dia 13 de junio de 1971, queda probada su vinculacion al MLN(TUPAMAROS),donde ademas de identificarse a WILKINS MENDEZ, fue detenido el extremista:
- Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ,en definitiva remitido a la Carcel.

Posteriormente,al realizarse procedimiento en FELIPE SANGUINETTI NRO.2519 apto.1,vivienda que fuera ocupada por WILKINS y su esposa,Raquel Lila CARDOZO RODRIGUEZ de WILKINS -detenida en junio de 1972- es descubierto un escondrijo en el gabinete higienico,-estableciendose que ambos habian abandonado dicha vivienda.-

Montevideo, 31 de Enero de 1973

038/38

150

MONTEVIDEO

12 1620 P1/50

PEREZ CALDAS MONTEVIDEO

PUDIERON URUGUAY

2

POCO LEGIBLE

F-6

COLABORARE DESI

RX

UNIDAS RA

VIENA STOP

INCONDICIONAL AU

FRATERNALMENTE DOCTOR NELSON ELDIZ

DOMICILIO ELISABET

6 DIRECCION DE DERECHOS HUMA

24-II-13

E
-186

1911/1

R 0013 S I D

D-73

DEP. I
PROCESADO

[illegible] 1973.-

[illegible] 07.20 [illegible] 7. [illegible]

1)- Parte 20-1973.- Contienen en [illegible] los numerales 2; 4y6; 9y10; 12y13; 15; 19y20; 23a126; 20.a130 [illegible]

2)-Prot. 6-1-73.-

Nral. 4.- Agregando el Nral. ante mencionado, en el cual consta la detención de varias personas por el supuesto de [illegible] operativos cabe consignar que en el día de ayer recuperó su libertad por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 6to., el detenido Jorge Luis GUIXE DE SIMONE.-

DER
PROCESADO

3)- A T E N T A D O

Siendo a la hora 23. 20', del día de ayer, desconocidos que viajaban en un taxímetro al parecer marca Mercedes Benz, pintado de colores reglamentarios, cuya matrícula se ignora, efectuaron cinco disparos contra la finca de la calle Juan Jacobo Varela Nº 1094, esquina Juan Salsi, en el lugar se domicilia el Sr. Pedro Pepe [illegible], oriental, casado de 33 años de edad, de profesión taxímetrista; actualmente en conflicto.

Manifestando el damnificado, que el atentado se originó quizás, por que ayer estacionó el taxímetro, chapa libre, frente a su casa y nunca las interesadas creyendo que estaba trabajando, lo hicieron objeto de los balazos. Casi a [illegible] que cercano al lugar, se hallaba de vigilancia un Agente de Inteligencia Nal. quien notó que el vehículo, ocupado por tres Msbs., (dos en la parte posterior), circulaba por Juan Jacobo Varela al Sur; entrecruzaron la esquina y detrás el ruido se hacía fuego, por lo que efectuó un disparo con fines intimidatorios; no obstante aquellos lograron fugar.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO de INFORMACIÓN de DEFENSA
Fecha de Entrada 24-II-73
Firma de Salida [illegible]
Pase a [illegible]
No de Orden 1187

DEP. I
PROCESADO

4)- [illegible] Ba. [illegible]

Nral. 11.-

Restante consideración de Inteligencia Nal. se hace conocimiento que en aquella hubo 5 detenciones en averiguación, las cuales resultaron ser: José Pedro BURGUES ROSA, oriental, soltero de 16 años de edad, hijo de José y Wanda, nacido el 9/5/956, domiciliado en [illegible] apto. 1734; Alejandro FERNANDEZ, hijo de Julio, oriental, soltero de 17 años de edad, nacido el 23/12/955, domiciliado en calle [illegible] apto. 1504; Sergio Efraín PEREZ EGUES, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en el apto. 1007 apto. 1, conjuntamente con Graciela ARIGON ALBORNOZ, oriental, soltera de 21 años de edad, domiciliada en calle [illegible] apto. 5019, apto. 1 y Raúl Julio FUENTES ABREU, oriental, soltero de 19 años de edad, domiciliado en [illegible] apto. 1.-

Las mismas fueron detenidas en la Plaza Nº [illegible], en el vehículo marca [illegible] propiedad de [illegible] quien manifestó que le habían sustraído documentos "MAUDRAX" y que lo habían hecho por diversión. El vehículo quedó al Sr. Juez de Instrucción de 1er. Turno [illegible] a su disposición.-

Asimismo en uno de los [illegible] se halló un frasco conteniendo [illegible] "DEXOCIN", que no fueron secuestrados por no tener la facultad de hacerlo en el lugar de la detención. [illegible] a ello, personal de [illegible]...///

0187

0001/2

...//ta, concurre al lugar, con uno de los detenidos, donde se encuentra la jovina completa; 2 frascos de "Lozacil" vacios, pastillas de la misma droja; algodón; y unos cuantos fósforos.-

5)- DETENIDA EN AVERIGUACION.-

A la hora 20.00', mediante declaraciones de detenidos, que la persona: María Nilda PELLEJERO JIMENEZ, oriental, soltera de 32 años de edad, sería concubina del requerido Omar FERREIRA MESA; que se desempeña como pupila del prostíbulo alto en Arenal Grande, casi Avda. Rivera; se concurre a éste lugar, donde la encargada informa que hace aproximadamente tres días que no concurría a trabajar.

Posteriormente se logró localizar su teléfono particular, siendo éà de la persona buscada, que se domicilia en la calle Durazno Nº 1130 apto. 19. Se concurre al lugar, donde trás una larga espera, los funcionarios son atendidos por la misma; la que no se opone a que se efectúe una inspección en dicha finca, arrojando la misma resultados negativos. A posteriori se procedió a su detención, trasladándola a estas dependencias.-

6))- A L L A N A M I E N T O S .-

En las calles Benito Lamas Nro. 2744 apto. 1, Rafael Pastoriza Nro. 1434, Monte Caseros Nro. 2726, Las Heras Nro. 1926 apto. 4, Monte Caseros Nro. 2738, Salto Nro. 1276, las mismas se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos, arrojando las mismas resultados negativos.-

DEP. I PROCESADO FF

D-59

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 6 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)= PARTE 26-1-973.- Continúan en igual situación los Nrles.- 2; 4y6; 9y10; 12y13; 15; 19y20; 22 al 26 y 28 al 36.- - - - - - - - - - - - - - - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-II-73
Fecha de Salida
Pase a E
Nº de Orden 182

Nral. 5.- Según lo informado en dicho Nral. ; se mencionaban a las personas Daniel MARURI ASCONI Tomás VIZCAINO SOSA; Jaime GONZALEZ BARROFES y Joaquín Lazaro CONSTANZO RUIZ, las cuales permanecían a la espera de resolución Judicial.- En el día de ayer el Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno dispuso: que Joaquín Lazaro CONSTANZO RUIZ, fuera remitido por hallarse incurso en los delitos previstos en el "Art. 137 (ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS) y Art. 197 (ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION) del C.P.O."

DEP. I
PROCESADO

2)=REFERENTE DETENIDO POR GUARDIA METROPOLITANA

Con relación a la detención de Héctor Hoel CHEIRASCO CAMEJO, es de consignar que en el día de ayer y por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, recuperó su libertad.-

Averiguar que era esto

3)= PARTE 5-2-973.-

DEP. I
PROCESADO
FF

Nral. 3.- Referente a la menor mencionada en dicho Nral. del Parte del día de ayer, cabe agregar, que por resolución del Sr. Juez de Menores de 1er. Turno, fué entregada a la madre en forma provisoria.-

4)= DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

DEP.
PROCESADO

Mediante informes confidenciales de que las siguientes personas se encontrarían vinculadas al tráfico de estupefacientes, se procedió a la detención de las mismas; las que se encuentran en esta Dirección a los efectos de ser indagadas al respecto: María Cristina RODRIGUEZ PONSO, Jorge Luis GUIXE DE SIMONE Lidia Esther DE LEON DE LEON ; Mauricio FELDMAN MARO.-

5)= HURTO EN DOMICILIO DE FUNCIONARIO POLICIAL.-

Próximo a la hora 05.30° se tiene conocimiento en dependencias de esta Dirección que , siendo la hora 10.00° del día anterior se habían presentado en la Sec. 15a. de Policía un funcionario Policial, el cual expresó que desconocidos mediante efracción de la banderola de la cocina de su finca, penetraron al interior hurtandole : 1 revolver marca "TAURUS" Cal. 38 y una pistola automática marca "STAR"Cal. 9 mm.; 1 anillo de oro ; 18 proyectiles Cal. 38 y 34 proyectiles Cal. 9 mm. , como también efectos varios.-

001/2

0188

6)= AMPLIACION DE NOVEDAD Nº 2 DE FECHA 31-1-973.-

CAPTURA DE VEHICULO= APREHENSION AVERIGUACION

Siendo la hora 14.15°del día de ayer, en momentos que personal de esta Dirección, se encontraban en la Seccional 11a. de Policía, se percataron del desplazamiento del auto marca Mercedes Benz, matrícula del Dpto. de Flores Nº 2760, el cual tiene similitud con uno requerido por esta Dirección .- Se procedió a su detención en la circunvalación del Palacio Legislativo; tratándose efectivamente del vehículo requerido; el cual tenía distinta/ chapa matrícula; se realizaron dos detenciones y fueron trasladados los detenidos del rodado a Dependencias de esta Dirección.-Los detenidos resultaron ser: Raúl Julio DIPOLITO SOLANO y Hugo Manuel AGRELLO POLLAN.- Los mencionados no registran antecedientes; habiendo recobrado la libertad a la hora 18.30°del mismo día por Orden Superior.-

DEP. I PROCESADO

7)= AVERIGUACION DE HURTO .-

De acuerdo al Memorandum Nº 52 de la Sec. 18a. de Policía, de fecha 15 de Enero ppdo. , el cual expone que a la hora 10.30°del día anterior(14-1-973), compareció en aquella oficina la persona Cesar Antonio VADO CANENT,domiciliado en la calle Gil Nº 982, manifestando que el día anterior, en ausencia de sus moradores, persona/s desconocidas, mediante violencia de una ventana que da al frente de la finca, penetraron al interior hurtándole los siguientes efectos: 1 escopeta de 12 mm. marca "BERETTA""KRUP", de gatillos ocultos,de dos caños horizontales, platina blanca grabada a mano; otra Cal. 16 de dos caños, gatillos ocultos, igual marca que la anterior; , proyetiles calibres 44.40; 22; cartuchos Cal. 12 y 16; trajes para hombre, camisas para hombre; 1 televisor marca"PHILCO" y varios efectos mas.-

Personal se dirigió a la hora 05.45°, del día de ayer, a la finca de la calle Gil Nº 982, siendo atendidos en el lugar por la persona, Raquel SAINZ MARTINEZ de VADO, la que interrogada sobre la denuncia efectuada en Sec. 18a., expresó que se encontraban en el interior del País y cuando llegaron se encontraron con que habían sido hurtados; agregando que es la tercera vez que les roban.-

Interrogado el Sr. Rodolfo Bernardino ALVAREZ MARTINEZ, domiciliado en la finca reseñada con el Nº980 de la misma vía de tránsito; sobre si había notado algo raro el día del hurto, expresó : que siendo aproximadamente la hora 05.45° oyó ruido en la casa de al lado (Gil 982); pero que creyó que se trataba de los dueños de dicha finca; o de alguna persona que habían dejado para que le cuidaran la casa; que se retiró a la hora 06.30°para u trabajo, y no vió nada anormal.-

8)= FALSA ALARMA .-

DEP. I PROCESADO FF

Próximo a la hora 23.15°del día de ayer, se tiene conocimiento que en la calle Ayacucho Nº 3512, se había visto penetrar una persona con los ojos vendados.-

De inmediato concurre un equipo al lugar, constatándose que allí se domiciliaba el Sr. Tomás DAMIANI MAGNIOLA,y su esposa Anita MACHIOTTI CASELLA de DAMIANI, interrogados al respecto manifestaron que no había sucedido nada anormal.-Cabe agregar que el Sr. DAMIANI, expresó, que el anterior esposo de su Sra. le había dicho:" que le iba a hacer la vida imposible y que le iba a mandar las FF.CC."-

ALLANAMIENTOS 002/2 0188

SIN NOVEDAD.-

EL SUB-DIR.C. NAL. DE INFOR. E INTMA.

Inspector_____

José María Luz.-

1/2/73 SID

D - 65

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NAL. DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 7 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)= PARTE 26-1-973.- Continúan en igual situación los Numerales: 2; 4y6; 9t10; 12y13; 15; 19y20; 23 al 26; 28 al 30.- - - -

//..dichas bolsas habían sido sacadas del Apto. 201; se constituyó al lugar, siendo atendidos por la Sra. Lilia ACUÑA VEGA DE ONETTI; interrogada la misma, manifestó que en el día de la fecha estuvo rompiendo un banco de material que posee en la terraza y arrancando unas plantas que tenía en unas macetas.-

Se pudo comprobar que efectivamente, en la terraza hay aún restos de escombros y la armazón de hierro que tenían el banco mencionado; como también los pedazos de macetas con restos de plantas.-Agregó dicha señora, que sacó las bolsas a la vereda y que había contratado un camión para que las retirara.-

6)= AMPLIACION DEL INFORME Nº DEL DIA DE AYER

Dando cumplimiento a una orden Superior de detener e interrogar a la persona Celso GUISANTES BORRAZAS,domiciliado en Tiburcio Gomez Nº 1616, personal de esta Dirección se dirigió al lugar, no siendo posible ubicar persona alguna en dicho sitio.- Interrogada una vecina, Sra. María del Carmen CHEN ESPINOSA de CALVO, expresó que el Sr. y la Sra. que se domicilian en dicha casa, se fueron el día lunes para La Coronilla, y que vienen antes del día domingo próximo; .-

7)= RAPIÑA POR QUIENES DIJERON SER ELEMENTOS SEDICIOSOS

A la hora 15.45', se tiene conocimiento en Dependencias de esta Dirección por intermedio de Sec. 14a. de Policía, que a la hora 14.05'en el frigorífico Modelo, sito en Porongos Nº 2192, habían efectuado una rapiña, al parecer por elementos sediciosos.- Concurre personal de esta al lugar e interroga a los Srs. José SEOANE MATO, Gerente de la Empresa; Alejandro TRILLO RODRIGUEZ, Auxiliar 1ro; Walter Silvio FLORES ALMEIDA, Auxiliar 1ro; y Juan Antonio FRAQUIA RUFINO, encargado de Sección; quienes expresaron que a la hora 11.50' aproximadamente, ebtraron dos N.Ns. masculinos; uno alto de cutis blanco, delgado,de bigotes, que se hacía llamar"TYMO"; el otro de cutis moreno ,de estatura aproximada 1.70 mtrs. ; tenía un tatuaje en el antebrazo derecho, el cual era un corazón atravesado con una flecha en tinta azul,(media borrosa), el que trató siempre de tapar dicho tatuaje con un saco de lana.-

Los desconocidos al entrar manifestaron (textual) "SOMOS TUPAMAROS QUEDENSEN QUIETOS Y DENSE VUELTA HACIA LA PARED" (permanecieron unos veinte minutos en el lugar),portaban ambos, revolveres niquelados, al parecer Cal. 38 largo, caño corto, los modales de los delincuentes eran corteses; al parecer conocían las instalaciones del comercio; ya que sabían donde estaba ubicado el despacho del Gerente General.-Se retiraron caminando por la calle Porongos, Martín García, en dirección a Gral. Flores.- El dinero que hurtaron asciende a la suma de $ 570.000.oo aproximadamente y documentos de pagos que ya estaban sin efecto.- El dinero que llevaron fué en billetes en su totalidad, los que colocaron dentro de una funda de una máquina de escribir, dejando las monedas que habían.-

8) CONDUCCION AL HOSPITAL M.I.C.

En el día de ayer, fué conducido al Hospital Militar Central de las FF.AA., el detenido a disposición del Poder Ejecutivo, Sergio Raúl MARTINEZ GARCIA; al que luego dehaberlo efectuado un exámen en dicho nosocomio, pasó a la Sec. 11a. de Policía donde permanece, en la situación antes mencionada.-

002 0189

9)= RAPIÑA AL PARECER POR ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

A la hora 22.30'del día de ayer se apersonaron de 3 a 4 N.Ns. en el firma "CASA HOBBINS NEGOCIOS PORCINOS),sito en Cnel. Raíz Nº 2462; concurriendo al lugar al tenerse conocimiento del hecho; personal de ésta Dirección; e interrogando allí la

..//

//..

persona, Gordon Thomas HOBBINS NORTON, chileno casado de 60 años de edad, allí domiciliado; el que expresó que los N.Ns. lo redujeron amenazando con una pistola, diciéndole en primer momento "que querían ver los cerdos" y seguidamente agregaron"que eran Tupamaros", que se quedara tranquilo; solicitándole el dinero.-

El el local entraron 3 N.Ns. pero en el coche que utilizaron podía haber quedado un cuarto N.N.(la persona nombrada, el cual es encargado dela firma, no lo puede asegurar).- Los delincuentes se llevaron la sima de $ 15.000.oo en efectivo; 2 relojes de pulsera(una de caballlero y el otro para dama); una máquina de escribir y una cigarrera de plata; como también una radio portatil marca STANDAR ; todo lo que fué avaluado en la suma de $ 200.000.oo.- El sereno dela firma de mención, Sr. Heber Lorenzo ELIZEGUI PAGANI, que en el momento de la rapiña no se encontraba en el lugar , vió salir de allí y en forma normal (ignoraba que habían efectuado la rapiña), a un auto chico color quindo, del cual no observó la matrícula, y cuya marca podía ser, N.S.U.,FIAT, o PEUGEOT,de dos puertas; con motor muy ruidos y con un solo faro.- Hg de mencionar ue el propietario dela firma es el Sr. Adrian HOBBINS, afincado en Vidal y Fuentes Nº 3081.-

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

ALLANAMIENTOS.-

Calle : La Marina Nº 77 Apto. Nº 6.-
"" : La Marina Nº 77 Apto. Nº 7.-
"" : La Marina Nº 77 Apto. Nº 8.-
"" : La Marina Nº 77 Apto. Nº 9.-

DEP. I PROCESADO

POLICIA DE LA VIGILANCIA
DIRECCION NACIONAL de
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

DEP. I PROCESADO FF

D-56

Montevideo, 3 de febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER a la HORA 07.00' DE LA FECHA.-

1)- PARTE 26-1-973.- Continúan en igual situación los Nrales.; 2; 4 al 6; 9y 10; 12 y 13; 15; 19 y 20; 22 al 26; 28 al 36.-

Nral. 3.- En el día de ayer el Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, dispuso el procesamiento de las personas: Elsa Gladys RODRIGUEZ COSTA, por el delito de "Asistencia a la asociacion para delinquir", Art. 152 del Codigo Penal Ordinario, y Milton Rubens BLANCO RAMIREZ, por el Art. 152 del C.P.O., con referencia al Art. 59 Inciso 2 del C.P.M. (Asistencia a la asociación para delinquir).-

DEP. I PROCESADO FF

Nral. 27.- El Sr. Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno en el día de ayer dispuso el procesamiento y su remisión a la Cárcel, del detenido Victor Hugo ROSANO PORTELA, por el delito de "Asistencia a la Asociación para delinquir", Art. 152 del C.P.O.

2)- ATENTADO.-

A la hora 10.00', del día de ayer denuncio en la Seccional 14a.-de Policía el Sr. Carlos Rafael MAC COLL, oriental, casado de 52 años de edad, afincado en Gral. Andrés Gomez Nº 1874, Decano de la Facultad de Medicina, manifestando que el día 31 de enero p.pdo., alrededor de la hora 01.30' desconocidos que viajaban en un auto marca V.W. matrícula 280.745, de color blanco, efectuaron contra el edificio de la Facultad, seis disparos, que dieron en la ventana de su despacho, perforando los vidrios, rebotando un proyectil contra la pared.-

Agrego ademas que los datos fueron aportados por un estudiante que se encontraba en el Bar "Alcala", sito en Gral. Flores y Yatay; y que no le dió importancia en primera instancia.

Se nota en el ventanal del despacho del Decano, y Sala del Consejo, una perforación de bala en el vidrio, que impactó en la pared posterior; (el proyectil fué entregado a Policía Tecnica), y otro que rebotó en una pared.-

El Sr. Decano expresó: que los serenos de sevicio en la noche de mención, Sres. Carlos PICIOTANO y Adolfo TERZAGHI, oyeron los disparos, pero no se percataron que el edificio era el objetivo. Finalmente se logró establecer por Comisaría de Tránsito, que el vehículo marca V.W. matricula 280.745, figura a nombre de dos personas; Roberto [illegible] FUARTE, afincado en Caracé Nro. 520, apto. 502. y Roberto BROQUA, domiciliado en Cerrito Nro. 461, piso 5to.- Por orden superior la seccional 14a. prosigue el procedimiento.-

001(A)/2 0191

3)- DETENIDO CON MARIHUANA.-

A la hora 21 y 15 registra entrada en dependencias de esta Dirección, la persona: Luis Alberto SALAS GULARTE, oriental, soltero de 21 años de edad, domiciliado en la calle Santiago Rivas Nro. 1696 apto. 102, procedente de la Seccional 4a. de Policía, en virtud de que en su poder se le incautó un cigarrillo de una especie de hierba al parecer "Marihuana". Esta persona expresó en la seccional que ese cigarrillo no era de él, una vez en estas dependencias mantuvo sus dichos primarios, pero luego, al profundizarse el interrogatorio opto por confesar que; desde hace un tiempo fuma "Marihuana" y que se la proporciona un tal "Mario", el cual se domiciliaria en la calle Carlos Gardel casi Julio M. y Chas. agregó además que integra el elenco de la obra "HAIR".- Se prosiguen las indagaciones en procura de detener al tal "Mario".-

DEP. I PROCESADO

4)- PERSONAS DETENIDAS EN RELACION AL Nral. 2 del PARTE DEL DIA 31-1-73.-

Continuando con las diligencias mencionadas en el Nral. 2 del Parte de Novedades del día 31-1-973 y lo ampliado en Nral. 3 del Parte del día de ayer, fueron detenidas ..//

001(A)/2 0191

..//las personas: Reina Margarita CISNEROS, oriental, soltera, de 40 años de edad, alinciada en la calle República Nro. 1805, apto. 11, y María Emilda ARELLANO GONZALEZ, oriental, soltera, de 34 años de edad, domiciliada en la calle Santiago Vazquez Nro. 1244 apto. 203, las que vienen siendo indagadas con los hechos mencionados en los Partes anteriores.=

También fueron detenidas las personas: Gloria Beatriz MACHADO PORLEY, Roque ALVAREZ y Galanena ALVAREZ, los que al comprobarse su desvinculación, recuperaron su libertad por orden superior.-

Es de hacer constar que por declaraciones de Margarita Cisneros, se concurió a la finca de la calle Avda. Italia Nro. 38--44, donde se domiciliadab Maximo GARCIA (a) "EL NEGRO", en en la actualidad se encuentra en europa, se encontro un revólver calibre 38 largo marca S.W. caño reforzado Nro. C. 501.425, una cachaporra de goma, y una jeringa hipodérmica.-

5)- A L L A N A M I E N T O S . -

En la calle Nelson Nro. 3222 apto. 1, realizandose el mismo en busca de materiales subversivos, efectuandose el mismo sin novedad.-

DEP. I
PROCESADO
FS

Q 915/73 S.S.D.

D-143

ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA
DIRECCION NAL. DE INFORMACIONES
E INVESTIGACION

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 23 de Febrero de 1973.-

o

N.V. 0204 DE HORAS 07.05' DE AYER A HORAS 07.00' DE HOY

1)-FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Jorge Mario VAZQUEZ, aún permanece a la espera de la resolución Judicial, la que será dispuesta por el Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno.-

2)-PERSONAS DETENIDAS E INVOLUCRADAS

Continúan en esta dirección a la espera de la resolución Judicial Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE.-

3)-DETENIDOS PARA AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

Washington Alberto BELTRAN DURAN; Nebel Julio FUENTES ABREU; Rolando Atahualpa ARIGON ALBORNOZ y Juan Antonio GOGNA FERNANDEZ, esperan resolución del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do.Turno

— Mario Ariel José PEREIRA PELACHI, detenido por consumir drogas, sobre el cual se prosiguen diligencias.-

— Homero Avelino LARROSA ROCHA y Romeo Oscar PARAGARINO DE LOS SANTOS, ambos detenidos por venta sin receta; empleados de la farmacia ubicada en 18 de Julio Nº 1190.-

— Juan José FERNANDEZ LAURENT, detenido por ser concubino de Gladys Elizabeth MARTINEZ ALCARRAZ, internada en el Hospital Filtro, en estado de coma desde el día 19 del cte.-

— María Esther MEDINA DE GALEAZZI y Rita Esther GALEAZZI MEDINA, ambas detenidas con relación a la persona FERNANDEZ LAURENT, por ser testigos de algunos hechos relacionados a éste y su concubina.-

— Ramón PERAZZA CISNANDEZ, relacionado con el detenido, PEREIRA PELACHI, por ser empleado de la farmacia de la zona de Pocitos, donde Pereira Pelachi compraba la droga sin receta, el mismo se encuentra amplíado.-

4)- DENUNCIA DE ATENTADO

En el día de ayer formula denuncia de atentado la Maestra Directora de la Escuela Nº 23, Sta. María Hebe CRUZ VIEGA y la Presidenta de la Comisión de Fomento de la misma, Sra. Lía Celina FERNANDEZ REBAGLIATTI de MUNIZ.- que a la mencionada escuela sita en la Avda. Agraciada y Pedro J.N, penetraron personas desconocidas, (no ingresando), mediante rotura de unas ventanas; procediendo luego a la quema de fichas de alumnos egresados entre los años 1955, 1966; y pintando leyendas en las paredes interiores del local, sobre el P...t...- se ampliará.-

5)-DETENIDO EN AVERIGUACION 001/2 0204

Aproximadamente a la hora 16.30' del día de ayer en circunstancias que dos funcionarios de esta dirección viajaban en un ómnibus colectivo de la empresa C.U.T.C.S.A., se percataron que un individuo, de actitud sospechosa, descendía intempestivamente, y al procurarle su actitud, lo detienen a la altura de San José y Yaguarón, trasladándolo a esta dirección.-

../

Luego de procederse a la identificación del mismo resultó ser: Elías BALIOSIAN MELGAREJO, oriental, casado de 23 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.092.896, afincado en la calle Pan de Azucar Nº 2402, de profesión corredor de una inmobiliaria.- El mismo registra antecedentes como integrante del M.L.N. el 18-9-971, remitido por el Juzgado Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, por los delitos de "Rapiña";"Asociación para delinquir"; "Robos" y "Privación de libertad", recuperando posteriormente la libertad.- Actualmente no se encuentra requerido; ni portaba documentos o material comprometedor."

PROCESADO

6)= ASALTO

A la hora 16.55' del día de ayer, 4 N.Ns. ascienden en Gral. Flores y Chimborazo, al taxímetro matrícula Nº 40.106, marca Mercedes Benz, colores reglamentarios, conducido por Polisberto Geremías LUZARDO SANTOS, haciéndose conducir hasta la calle Callao Nro. 3310, donde dos de los N.Ns., descendieron, quedando los restantes con el conductor del taxi.- En el lugar esta instalado el Almacén por Mayor "JORGE-JOSE", propiedad del Sr. Jorge José BENCION; quién manifestó que los N.Ns. redujeron a 20 personas, entre clientes y empleados, llev'ndose la suma de $ 1.300.000.oo, cheques, relojes y dinero de los clientes.-

Se dieron a la fuga en el mismo taxímetro; dejándolos según declaraciones del conductor, en Cno. Maldonado y Libia.-Cabe agregar que los N.Ns., jóvenes, vestían de spor y portaban distintas clases de armas, revolver 38 largo, y pistolas, permanecieron en el local por espacio de 17 minutos.-
Cabe agregar que en ningun momento se identificaron como elementos sediciosos."

7)=FALSA ALARMA

A la hora 19.00' se tiene conocimiento en esta oficina, que en la calle Maldonado frente al Nro. 1929, se encontraría una camioneta de color rojo, con 3 N.Ns. armados.-Concurre un equipo al lugar; y al llegar a éste, R.C.O. ordena que regrese el equipo ya que la camioneta y los N.Ns. eran integrantes de las FF.CC.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N N O V E D A D

DEP. I
PROCESADO

[redacted] Si prolés, podé [redacted] ins te
preocupa que es
un hijo.—

Lector: El pintador es Bernard, Lucien
Bergen, amigo mío del cuatrín.— Va por
un problema relacionado con sus hijos
Ya pinta un bien lo vea.— Te lastimo con toda
confianza, pues quiero que lo trates como
si fuera yo.— Un abrazo cariñoso.— Si te
puedo dar algún consejo, bárbaro.— Tiene
que arreglar problemas dólares.— Cuenta
con tus manos.— Necesario bien es bien
Disculpa que te joda.— Un carta— extensa,
literaria y profunda— la leerás Jueves— Como
la de Nycia!— De nuevo mil disculpas y perdón
name— Un abrazo— Jules

Un beso a Helen, si mete pinceles— Rennes le 8/4/14—

Bien solo es 4 ? Si no si
Al alley ? Si no si

[redacted]

001/15 Doc. 212

(1)

Montejido 14 de Febrero de 1973.-

Querido Hermano: ¿Como estas?, espero que a pesar de todo, estes bien.
Como tu lo digiste en tu carta del 3 de Enero es dificil en estas circunstancias ~~escribir~~ escribir con claridad) menos tratar de hacerlo francamente todo se me viene encima, pilas de recuerdos emociones, alegrias y tristezas que juntos vivimos y de golpe se nos corto.
Hermanito, ~~creo que te habia imaginado~~, ~~el mismo que yo, que cuando encontraramos~~ el dialogo hace dias que estoy pensando en escribirte y no acertaba en como decia hacerlo, si escribir al revolucionario, al perseguido, si hacer un documento sobre la actualidad latinoamericana o la 3ra declaracion de la Habana ~~estoy~~ pero me puse frente al papel y me dije MIERDA, Yo le voy a escribir a mi ~~compañero~~ hermano compañero, asi que perdonenme porque esta va a ser ~~muy~~ melancolica romantica y quisa pero muy llena

DEPTO. DE PROCESADO

002 Doc-212

(2)

Inmenso y verdadero cariño.
Hoy irregularmente hemos recibido tus cartas pero pensaba que estarias pasando bien más me di cuenta que estabas rodeado por un grupo de cagones y soretes.
He tratado de explicarme porque no te entregan nuestras cartas pero no hay argumentos para explicar esa porqueria que te estan haciendo, porque si me dijeras que te controlan las cartas tuyas podria ser por los infiltrados pero es inconcebible que controlen las cartas de tu familia, aparte no existe ningún criterio de seguridad ya que el tipo que te lee tus cartas se entera de toda tu vida y los nombres de tus amigos entonces donde carajo queda la compartimentación.
Finalmente, aunque sea por un sentido humanitario, las cartas de tus padres te las tienen que dar de todas maneras, pensa que a Bernardito los milicos nunca le impedieron escribir ni recibir cartas a pesar de todo lo que le hicieron Por eso como te dije al principio esta carta va para mi hermanito y no para el compañero

003 Doc - 212 BB

SAIDO

(3)

porque con el compañero tengo grandes dudas
y mientras no me las explique estoy resentido
con todo lo que él representa.
Me parece que exageras un poco con los criterios
de seguridad y ya pasas a la categoria de
cagon, acá nunca tuviste ~~mis~~ tanto miedo,
acordate las veces que estabas conmigo y no
te cuidabas tanto, no me explico porque no
escribis directamente y podias haber escrito
para las fiestas, aunque sea una postal
porque despues de todo seguis temiendo a tus padres
TANTO CABALLO!
Además que pensas vos y tus compañeritas, que
la gordita adriana cantó todo a las 24 horas
y los milicos se limpiaron el culo con todos
ustedes, nunca más te vinieron a buscar y en
realidad ubicate, sos un pichi y a ellos no les
importaba agarrarte, aparte decile al bejiga
que te la cantó rosada, [redacted] jamás estuve
detenido. En serio despues del 27 de Noviembre
nunca más se les importo nada de uds., fijate
que Rulo y la Sra volvieron, estuvieron en la
casa unos dias y se fueron y no pasó nada

DEP. II

004 Doc. 212

BB

④

Finalmente no me explico como permaneciste en una actitud pasiva sabiendo que te hacian leido las cartas y no te las dabas "EL PODER A LAS BASES" parece que se limpiarn el culo con esto y el centralismo es super riguroso casi te tienen como un prisionero y yo que no solo te estoy hablando por lo que tu ~~digi~~ decis en las cartas y no como un burguesito porque cada vez me estoy culturizando más (he leido pilas, casi un libro por dia) pero si sera incomcebible Q que te han hecho que R ni Bernardito ni Aquiles "el de los pies ligeros" nos supierm explicar esa situacion al contrario la encontrarm increible. No se como no los mandaste a la mierda. Me inclino a pensar que ese Diego o el que tenga tus cartas es un desviado no vale la pena relajarlo.

Todo eso te pasa por no haberme escuchado, No se puede supeditar el aparato politico al aparato militar sino que el aparato militar tiene que ser el brazo armado del aparato politico

VES COMO SE NOTA QUE NO ESTAS CONMIGO. PERO YA VOY PARA SANTIAGO. ESPERATE HERMANITO.

005 Doc. 22 BB

(5)

Bueno voy a terminar con las criticas y contarte algo de acá. La FEUU asqueroza totalmente bolche, un asco.
La coyuntura política actual no es mala, al menos es mejor que con Bordaberry.
Pero supongo que allí tendrán buena información Mami le dijo a Suarez ~~que~~ que te había llevado a Chile, y estuvo bien porque el otro de repente sabía algo y le vino a tirar de la lengua entonces diciendole la verdad, lo dejo cortado y no habló más sobre eso.
Tus mujeres estan terribles, escribiles algunas líneas por separado, tenes pilas de cartas de ellas allá en lo de Diego y este debe haber divertido muchisimo con las cartas.
Betodo al principio estaban insoportables. ~~Me gusta decirse con ternura que tenia apego a todas~~ de vos y de Yo era el pañuelo de todas ellas, te las bancaba a todas, hasta a Helena q. la llevé al cine para levantarle el animo de tan tirada que estaba, aparte todas te trajeron algo para mandarte, un recuerdito como un libro, una postal

(6)

o el tubo de gas pasa el encendedor.
El grupo de las palmas se enteró de todo ya que Horacio fue hacer una prueba para entrar a trabajar en un juzgado militar y le dieron un expediente para que lo pasara a maquina y era el de la gordita Adriana, había contado hasta el himno riéndose atrás para adelante. (Bueno le dieron de 7 años) entonces toda esa gente y los demás estan todos enterados, a parte las bolas se corren enseguida y ya lo sabe medio Montevideo a donde estas.
Navidad estuvo muy lindo en lo de Pocho solo la familia, y después fuimos a casa pero estuvo muy flojo no había ningún ambiente. Fin de año fue mas triste ya que Serrana se mando y se agarro un pedo triste, llorada pelotas por vos después fuimos a lo de Dardo y fue un bodrio quizás porque uno con todo esto va cambiando y va valorizando las cosas de otra manera, aprendes a querer las pequeñas y vulgares cosas mientras que dejas de lado lo superfluo en una palabra

(7)

tenés otra perpectiva, te desalienas un poco
por eso ~~ser~~ festejar un fin de año con
un hermano preso, otro perseguido y pilas
de amigos en la misma situación hace que vos
rechaces a esa gente que solo piensa en ~~esto~~
figurar y estar al último grito de la moda.
Y vos sabés muy bien q' el ambiente de las
almas en algunas se da todo estas chotadas
antonces. Antes a vos te parecían estupendas;
ahora que ya lo ves desde otra perspectiva
no las soportas ya. Aparte los de Wilson se
hacen los revolucionarios y son insoportables,
tenes que sentir a Alex y Carlitos Pita disertar
sobre el cambio de estructuras y todo eso.
Las garisas sacando unas pocas, (Laura, Elena q)
este año hicieron un concurso de modas.
contó que Jorge Pardo se casa en Abril y Juli
en Julio y entonces éstan tambien para otra cosa
Juntando todo eso, sacas como consecuencia que
me opié en la fiesta y además el ambiente
no fue tan bueno.
Con la negrita estamos haciendo una vida
bastante sedentaria para no te aflijas

003 Doc. 212 BB

(8)

durante la huelga por la ley de Enseñanza anduvimos en cuanto canto popular hacia / llevamos a Elena G. con nosotros. Vimos tambien "Hanoi martes 13" y otra pelicula sobre el desembarco en playa Giron muy lindas, hubo ferias muy ~~linda~~ buenas y con mucha gente. Después de la aprobación de la ley de la enseñanza la militancia en general decayó muchisimo y actualmente esta paralizada ~~por~~ a consecuencia del vuelco de los militares. No te imaginas como ha cambiado la coyuntura politica y en este momento todo el potencial del cambio esta en las FF. AA. ¡OJO! que no soy militarista pero ~~en este~~ ahora y aqui sirven ya que por de pronto producen una distensión, la represión ya no se dirige sobre el M.L.N. sino sobre los burguesitos, estos andan todos cagados y el colmo CARLEC TAPRISA dijo que los puntos de los militares (similares a las 30 del F) eran ~~de~~ iguales al plan de gobierno del Realeccionismo.
Te imaginaras que los sucesos ~~pueden~~ son dificiles de analizar sobre el momento en que suceden

(9)

porque la subjetividad te acorta la vista y no
ves el horizonte o mejor dicho ves un arbol
y no ves el bosque. Hay mucha gente que se
volco hacia las FF.AA. por simpatia (ya que se
posicion en contra [aparentemente] de la oligarquia) y
no ven que los militares como no son una clase
van a tener que representar a alguna y los
mas logico que por su origen pequeño burgues ya
te imagines de que lado se van a poner. Hay
que esperar para ver si producen grandes cambios
y aprovecharlos. Otra gente decididamente estan
contra los militares y el rencor no les
permite ver los beneficios que se pueden sacar
de la actual coyuntura. La C.N.T., dice el diario
AHORA, va a dialogar con las FF.AA. fijate como
dieron vuelta las cosas, el ministro del Interior
Coronel Bolentini en la asamblea declaro que "la
solucion no se ~~destruye~~ solucciona con tiros y presos
politicos, que el M.L.N no es una forma de delito
sino una manifestacion organizada para imponer
en un estado determinado una cierta organizacion
politica social y economica por la violencia. Tienen una
finalidad politica. El delito es el medio, el fin esta

en la programática". Dice que surgen de un grupo político y que fueron llevados a ese camino por el desconocimiento en la vía electoral" " Nunca pudimos ser tan ilusos en pensar que con armas, con fuerza, con tiros y con prisión íbamos a solucionar esto." "Naturalmente que el peligro para la seguridad interna de un país se reduce en la medida en que se disminuyen las contradicciones de la organización política, social y económica. Cuanto más acertadas sean las medidas, cuanto más nos acerquemos al ideal de justicia en lo social y en lo económico, lógicamente más probabilidades tenemos de contener y de evitar las contradicciones que en la sociedad política, crea la organización subversiva" (SIC)
No es el ideal de declaración pero para que un militar diga esto es que han dado un vuelco muy grande no hacia la ultra derecha.
Muy buena tu carta del 3 de ENERO, decime donde puedo encontrar el y como se llama el libro con los poemas de TUPAC AMARU, ese con el prólogo que nos mandaste y que Bernardito se emocionó tanto que lagrimeó cuando Mamá se lo dijo. EP. I PROCESADO 733

011 Doc. 212

(11)

Hablando de la familia, el ambiente es muy bueno y aparte Bernardito esta c/día mejor entonces el marca un poco el ritmo anímico de los viejos, tambien vos y tus taraditeas y misteriosas cartas hablando de que te ibas y no decias adonde los preocupaste mucho y e hiciste sufrir ¡TARDO! Aparte a ser si escribir más, cuta como esta todo e. Chile, como lo ves, que enclusimes sacas, que haces durante el día, que salio del "Milagro de los ANDES" ~~sobre~~ que aqui se tardo mucho porque se habian comido entre ellos. VES COMO TIENES COLADAS DE COSAS PARA CONTAR TARADITO! Como vos lo dijiste la cordillera no nos separa, sino que nos une mas entonces el dialogo ~~tiene~~ tiene que ser como si estuvieramos fisicamente juntos, DESTO NO TE OLVIDES ELIGIME DOS DISCOS PIOLAS Y MANDAMELOS POR PAPÁ, SI VES A UN LIBRO O POSTERS ~~LINDO~~ BUENO TAMBIEN MANDALO. NO TE OLVIDES.

DE REPENTE EN SEMANA DE TURISTO ESTOY, MEJOR DICHO VOY A VISITARTE. ASÍ QUE ESTATE AL ALPISTE. Bueno loco me parece que me explaye demasiado ya van una docena de hojas, esta

312 Doc. 212 PRUEBA 83

(12)

es escribir y no los telegramos que vos mandas_
Hermanito corto con un poema que vos escuchatas aquí en casa, pero antes tiata si podés de escribirme directamente a casa JAVIER de VIANA 2326, y por último Serrana me regalo un disco LP de Mercedes Sosa que trae "la carta".

"O SUCEDE QUE ESPERO, MIENTRAS TANTO EL UNIVERSO
ESTRANGULA UN ALARIDO, DIMINUTOS JOCABLOS: VIETNAM.
SURGE LA VOZ, LA VOZ FURTIVA: EN YURO, EN BOGOTA.
TAMBIEN LA MANO ABIERTA, LA RED QUE ESPERA.
TAMBIEN EL ARADO DETENIDO, PERO EL FUSIL, LA TIERRA
ALERTA; POR TODAS PARTES EL ESTAMPIDO: "AMERICA".
LA SIERRA COMO UN INCENDIO VERDE DESATADO.
LA LUZ, LA LUZ QUE EMERGE EN UN INSTANTE PARA
RECUPERAR AL HOMBRE".

Te acordas del disco (UNA VOZ PARA EL CAMINO). lo escuchabamos en Rulo y vos mientras pintabas nos la casa, bueno me vuelvo a poner melancolico asi que voy a terminar queriendo el mejor final seria PATRIA O MUERTE, Compañero, pero en este caso me voy a reservar el derecho de elegir el final y lo voy a elegir basandome en todo lo que fuimos y no en

Doc. 212

(13)

en lo que vamos a hacer. Así que basandome en lo pasado te tendria que decir que te quiero mucho. y que te cuides mucho hermanito, porque me tenes que esperar ya que te extraño mucho
MACHO, UN ABRAZO MUY PERO REQUETE MUY FUERTE
de tu COMPAÑERO HERMANO

TYDEO

PD: A ROLITO y SRA OTRO BIEN FUERTE y a los conocidos que tengamos y no me acuerde tambien.

Querido Alvarito. ya Tydeo escribió todo lo que quería decirte. ¿Está bien? (No te preocupes que cartilla no se hace) te lo dice solo para saberte porque sabe que chupan. Aquí marcha todo muy bien tu ahijado todavía. por venir, es pero que ocurra pronto yo la semana que viene voy a ver si voy al Medico.

014 Doc. 212

(19)

Ayer tuvimos el casamiento de Jorge Blaz, un bodrio, segun su madre la novia era muy linda pero "demasiado jamón para 2 panes". Ayer fuí a ver al cura y está un quilombo dice que para la semana que viene sale un grupo grande de presos, ví mucho a Bernardito y dice que en bruto tipo. Che decile a Silvia que no sea chota y se olvide yo que tuvo suerte y que dió que no lo estropee yo para mí que el que lo sirve es el Tydeo voy a pedirle permiso haber si yo con nulo, nulo conmigo ... (de joda)

Todo aquí marcha muy bien trabajando matemáticas, Vigdor trabajando como lo que es "un negro".

Bueno aquí todo Alvaito todos te extrañamos mucho, volvé urgente muy pronto

15/15 Doc. 212

Al comité decidité por una de las 3

SR DIRECTOR DE INTELIGENCIA DE LAS FF.AA

CNEL RAMON TRABAL

PERSONAL E INTRANSFERIBLE

DEP. I
PROCESADO
6.6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE RELACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-II-73
Fecha de Salida
Pasa a C y G
No. de Orden: 230

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESCUELA DE APLICACION DE INTENDENCIA
Fecha de Entrada 23/2/973
Firma Dpto. 4
No. de Identificación 1737

001/27

Ref. J.O.M.

I - Adjunto, para información

Denuncia de Edilicipgity. sobre [illegible] Acta Secreta del 5-1-72

SEÑOR PRESIDENTE.- La Junta comienza a sesionar en régimen de comisión general.-

(Es la hora 23 y 5 minutos).

Se va a considerar el Numeral 36.-

- 36 -

(Se lee:)
"Esta informante aconseja que en el debate sobre el asunto-
"se fije un régimen especial, adjudicando 30 minutos a cada
"sector y diez minutos a cada Edil".-

Se va a votar.-

(Se vota.)

20 en 21: AFIRMATIVA.-
A consideración el numeral 36.-
Tiene la palabra el Sr. Edil Elichirigoity.-

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- En primer lugar, para aclarar que nosotros discrepamos con que esta reunión se haga en régimen secreto.-Entendíamos que debía ser una sesión pública.-Así lo votamos cuando se realizó la votación y ahora queremos volver a reiterarlo a efectos de que quede claro cual es nuestra posición con respecto a como debe la Junta Departamental tratar su Presupuesto.-Entendemos que todo lo que hagamos en materia presupuestal debe hacerse a la luz del día, a los efectos de que todos estén enterados de cómo la Junta trata sus presupuestos, cómo maneja los dineros del pueblo, que en definitiva son las partidas con las cuales se solventa el presupuesto de la Junta y en este caso, esto que se ha dado en llamar refuerzo de rubros, que otros llaman rendición de cuentas y que algunos entendemos es un presupuesto;- esto que, en fin, no interesa mucho el nombre, sino que interesa en sí lo que estamos discutiendo, que nosotros entendemos ralmente muy importante.-Porque con este proyecto que nos ha hecho llegar la Presidencia de la Junta Departamental en el día de hoy y que encontráramos en los escritorios donde se reunió la Comisión de Presupuesto --es decir que recién tuvimos contacto con él en el momento de comenzar la reunión, lo que entendemos es una irregularidad manifiesta que de ninguna manera podemos aceptar, porque lo que corresponde y además, siempre se ha hecho en materia presupuestal municipal y de la Junta Departamental, es hacer llegar con anterioridad, con el tiempo suficiente a los distintos Ediles, el proyecto que la Mesa presenta a los efectos de que estos puedan estudiarlo, cotejarlo con los anteriores presupuestos y rubros, y luego hacer su composición de lugar y poder discutirlo con tranquilidad; es decir, habiéndose tomado el tiempo suficiente para poder estudiarlo a fondo y tener idea cabal de lo que se ha presentado.-No se ha hecho así en esta oportunidad.-Lo censuramos como corresponde.-Además, lamentamos que no esté presente en Sala, -- por lo menos en este momento -esperamos que lo haga a la brevedad- el Presidente de la Junta Departamental, que es el que ha enviado este mensaje.-Y me parece que nadie mejor que la Presidencia de la Junta para poder contestar todas las observaciones, consultas y pedidos que se puedan ir haciendo por los Ediles, a medida que se avance en la -- discusión de

Irregularidad

X

r.de.f.

este proyecto de modificación presupuestal. Creo que no está bien. Ya - lo dijimos en la Comisión cuando esto se trató; que era necesario que - estuviera el Presidente presente. Ahora parece que se repite en el ámbi to de la Junta Departamental. Lo lamentamos infinitamente, porque vamos a hacer algunas preguntas y algunas afirmaciones que solamente entendimos estaba en condiciones de aclarar el Presidente, por haber sido el - que se tomó el trabajo- que debe haber sido muy intenso- de elaborar -- estas modificaciones que realmente no son modificaciones, que son prácticamente un presupuesto, puesto que duplican las sumas de los rubros - establecidos para el funcionamiento de la Junta Departamental de Montevideo. Yo dije en Comisión y lo vuelvo a repetir. Se leyó por parte de un Edil una nota de un conocido jurista en la cual se avalaba la posibi lidad de que la Junta Departamental pudiera realizar estas modificaciones presupuestales. No entraremos a discutir el tema. Decimos que no -- debió haberlo hecho. No debió haberlo hecho porque no lo han hecho otras Juntas Departamentales anteriores, por lo menos las últimas dos o tres- que estaban en funcionamiento y en las cuales no actuamos; no lo hicieron porque a un mes escaso, en cuanto a días hábiles de la nueva inte-- gración de la Junta que ha sido electa hace pocos días, realmente no es simpático, porque es una desconsideración para esa nueva Junta, que va- a ser distinta, en la cual se hacen modificaciones presupuestales tan - importantes como las que se hacen a través de este proyecto. Por supues to que esto se hace por una cantidad de razones que nosotros explicábamos cuando tuvimos que hablar brevemente en la Comisión sobre este tema.

DEP. H
PROCESADO
GG

(Dialogados)

Y que nosotros decíamos en esa breve intervención, que entendíamos -- que no debían realizarse estas modificaciones presupuestales, pero que- habían razones muy serias por parte de la Mesa o la Presidencia de la - Junta de presentar esto. Primero, por los escasos días que quedan para que esta Junta termine este mandato y hay interés en solucionar de-- terminadas situaciones, evidentemente, los plazos urgen y por eso, se - da el hecho insólito-que no nos asombra porque estamos acostumbrados a- trabajar en cualquier momento-de que la Junta no se ha reunido desde ha ce meses y hoy, justamente, en la noche de Reyes se reúne para tratar - este tema, claro que esto demuestra la buena voluntad de los Ediles para trabajar sobre este tema, pero debe haber también un buen regalo de- Reyes, que quienes lo reciban deben sentirse muy conformes.-

La forma de presentación no es correcta, no se da una información - complementaria, no se dan a conocer los comparativos de los nuevos ru-- bros y sueldos y después, a nuestro pedido, se nos hizo llegar por un- acta de la Junta en que se trató la Rendición de Cuentas que actualmente está vigente. En estas Modificaciones Presupuestales se hacen nombra mientos ilegales de funcionarios, Según la información que se nos dió - por parte del señor Contador de la Junta Departamental, al 30 de octu-- bre de este año los funcionarios que revistaban en el Presupuesto de la Junta Departamental de Montevideo, eran 357, pero resulta que ahora, al 5 de enero de 1972, es decir, dos meses después, nos encontramos con -- que hay 650 funcionarios en la Junta Departamental, o sea 293 ó 291 nom bramientos, más o menos, pero igual, en una suma tan elevada no es tan- importante que hayan 291 ó 293, prácticamente se duplicó la cantidad de funcionarios en un mes.-

Nosotros sabemos que el 29 de noviembre estaban haciendo "cola" --- aquí en la Junta a los efectos de las inscripciones como funcionarios, muchas de las personas que ayudaron en las tareas de la elección! Por-- que la Junta.....

r.a.

Departamental de Montevideo no tenía ningún cargo vacante, como se dijo aquí cuando yo plantée un pedido de informes sobre cambio de denominación de cargos, cosa que, según parece, se aclaró en parte y creo incluso que algunos Ediles que creyeron entender de otra manera, protestaron porque dijeron que no había cargos en la Junta Departamental. Pero, además, no hay partidas para contratación. Por lo tanto, la Junta no podía tomar a ningún funcionario hasta que hiciera un nuevo presupuesto - o realizara modificaciones. Los que entraron aquí del 29 de noviembre - en adelante están actuando en forma totalmente ilegal y, además y estoquedó claro- si habrá sido claro que cuando se adelantó la suma de, --- creo, 20.000 pesos a fin de mes a esos funcionarios, la Contaduría observó, como lo aclaró el Contador, porque entendía que no se podía pagar sueldo a quienes no figuraban en la Junta; sin embargo, el Presidente, en forma totalmente irresponsable, como lo está haciendo en este -- momento al no estar presente en el ámbito de la Junta Departamental, parece ser que autorizó y ordenó que se pagara una prebenda a quines no - son funcionarios de la Junta. Eso, como digo, quedó claramente establecido, aunque, naturalmente, la Contaduría debió acatar la orden del Presidente.-

Se han nombrado 291 nuevos funcionarios en forma ilegal, y que no se nos venga a decir que fueron nombrados en 1970, porque eso sería algo inaudito y que no se puede explicar de ninguna manera, porque no había cargos en la Junta y no se puede nombrar a nadie no habiendo cargos; serían cargos honorarios y entonces se han mantenido congelados durante diez meses; después cayeron de esos paracaídas que sobrevolaban la Junta Departamental hasta el 29 de noviembre y ese día cayeron, no sé si hubo tormenta.-

Entonces, que no se nos venga con ese argumento infantil, ya que - todos sabemos que no es así y todos conocemos a muchos de esos funcionarios y ninguno de ellos soñaron en 1970 con entrar a la Junta. No los - vamos a involucrar a ellos, porque no tienen nada que ver con esto. Este es un problema de la Junta y de los Ediles de la Junta Departamental.

De todos modos, yo digo que inclusive de esos 291 nombramientos -- ilegales, no sé por qué causa algunos entraron-ahí se guardaron las apariencias- en el último cargo del grado 1, pero hay otros que no, y varios entraron al grado 8, varios al grado 7 y varios al grado 5 ó 6. -- Quiere decir que además de entrar ilegalmente, pasaron por encima de -- funcionarios que estaban desde mucho tiempo atrás. Entiendo que ése es el colmo del desparpajo, de la ilegalidad y del atropello, el colmo, en definitiva, el pisoteo de los fueros de la propia Junta, porque no se tienen en cuenta para nada los escalafones establecidos y ninguna información se nos ha podido dar.-

Además, nuestra bancada del Frente Izquierda de Liberación presentó durante todo el año pasado pedidos de informes respecto a la cantidad de funcionarios, los cargos que desempeñaban y nombres, y no se nos contestó nada. Ese es un problema de fueros. No lo planteamos ahora porque quien ejerce la Presidencia no es el responsable, pero al irresponsable que en este momento no está presente sí, porque se trata de un problema de fueros ya que se negó a un Edil información a la cual tiene pleno -- derecho. Inclusive se pretendió enfrentar a Ediles con funcionarios, a- los cuales se les daba órdenes por detrás.....

URS. I
PROCESADO
66

r.a.

Pedido de informes no contestado

detrás para que no se diera información y se pretendió enfrentarlos a -- los Ediles, cuando no había tal enfrentamiento. El Edil tiene derecho a- conocer toda la información que existe sobre todo lo que pasa en la Jun- ta Departamental. Sin embargo, acá se han negado todo tipo de informa--- ción. En cuanto a los cargos de funcionarios en comisión, que no se sa-- bía como estaban, nada se informó.

Aquí se veían manifestaciones de gente cuando venían a cobrar, pero- a trabajar no venían.

Ahora, el 29 de noviembre, inventan una cosa nueva, una disposición por la cual, todos los funcionarios que están en comisión tienen que -- volver. Entonces, ¿qué sucede? ¿Se saca esa disposición porque tenían -- que volver a trabajar o para crear más distorsión o para que entre esos funcionarios se cuelen los que empiezan a trabajar a partir del 29 de-- noviembre? No sé.

Mientras no se nos informe debemos pensar que se ha actuado de mala fe. Y reitero que no se nos ha informado nada. Nos reservamos el dere-- cho de seguir esto hasta sus últimas consecuencias, porque evidentemen- te, es muy grave.

DIR. I
PROCESADO
6-6

Se ha jugado con la Junta Departamental, con los Ediles; se han vio lado los fueros de quienes como en nuestro caso hemos solicitado infor- mación y se nos ha negado; y pienso que cuando se actúa de esa manera,- por alguna razón será. Quizá porque no se está muy seguro de lo que se hace. De lo contrario, no vemos el motivo por el cual no se puede dar-- la información que los Ediles exigen.

Que es ilegal realizar estos nombramientos, no hay dudas; pero en-- el caso de los anteriores también.

Cuando se trató la rendición de cuentas anterior no tenemos el acta correspondiente de la sesión de la Junta, pero sí la de la Comisión de- Presupuesto, en la que se votaron cargos en un año electoral.

Aquí consta en la página 27, cuando se dice que se van a votar los nue- vos cargos;que se transforman los contratados en presupuestados;y se vo ta por mayoría y el que habla dice que vota por la negativa. Eso es de- fecha 2/4/71. Y reitero que se votó ilegalmente porque era un año elec- toral.-

Dice así:"...Quedaría para votar la partida de contratación que pasarán a ser presupuestados. Se va a votar. Se vota. Afirmativa. Mayoría. Señor Elichirigoity: Que quede constancia de mi voto negativo. Señor Pre sidente: Queda aprobada la rendición de cuentas de la Junta Departamen-- tal". Quiere decir que eso venía de aquella época. Y si se habla de car- gos creados en 1970, no tiene nada que ver, porque no había cargos en ese año. Había una partida para contratados, que finalizaban en su función-- al terminarse la partida. Y al año siguiente, lo único que se podía ha-- cer era crear una nueva partida de contratación, lo que no se hizo. Y-- no hablemos de ahora cuando no existen los cargos.

Además, preguntamos: ¿Necesita personal la Junta? ¿El señor Presidente-- explica por qué creó estos nombramientos? ¿Necesita el órgano comunal 630 funcionarios para 30 Ediles? Serían más o menos 22 funcionarios para cada Edil. Y no sé hasta qué punto necesitamos esta cantidad de funcionarios. ¿Quién creó estos cargos? Que yo sepa, a la Junta Departamental no se----

Aceptado

I.C.M./jv -

le informó en ningún momento que se iban a crear cargos que no existían. ¿Quién los designó, actuó dentro de lo que marca la Ley Orgánica Municipal, que dice que no se pueden designar personas que sean familiares de Ediles en función?

Nosotros, en la oportunidad anterior del año 1970 y 1971, dijimos que la Junta Departamental debe tomar a sus funcionarios estrictamente necesarios y que para hacerlo debe tomarse en base al concurso público para los cargos administrativos, técnicos y para el personal de servicio, por llamado por bolsa de trabajo, a los efectos de estar dando la misma oportunidad a todos los ciudadanos. Por supuesto, que eso no se tomó en cuenta; tampoco se tomará en cuenta ahora.

Este aumento del rubro de retribuciones de sueldos, de servicios, que pasa de 253 millones a 540 millones, son creaciones de cargos que van a ocupar gente que los está ocupando ilegalmente, y que no me digan que también hay parte de esto referente a aumento de sueldos. Es verdad, pero de ninguna manera se justifica que se duplique el personal. Ahora, eso sí, se dice por parte del Contador que los 540 millones de pesos de esta partida son para solventar los sueldos de estos 650 funcionarios, que están nombrados hasta el día de hoy.

DEP. II
RECIBIDO
6.6

Entonces, esta noche, nos tienen que dar la nómina de los 650 funcionarios y después no puede entrar nadie más que no esté en esa nómina que salió hoy, porque el Contador dijo que esto daba para pagar a esos 650 funcionarios, que han sidos designados. Así que exigimos y si no haremos los plantemaientos que correspondan, en cuanto a que se nos de la nómina de los 650 funcionarios que se registran a partir del 29 de noviembre en la Junta y sabemos que no puede entrar nadie más porque así lo dijo el Contador de los contrario, se estará violando una vez más las normas y eso sería un abuso incalificable que realizará esta Mesa de la Junta Departamental, que pasará a la historia como una de las peores, sin ninguan clase de dudas y uno de los mandatos que más irregularidades haya tenido en toda la historia de la Junta Departamental de Montevideo.

Soy duro en esto, pero es así y tenemos que decirlo como corresponde y actuar de acuerdo a lo que sentimos. Se ha engañado a la gente; se le dijo que se le daba un cargo legal y no es así cargos que no sé hasta qué punto podrán seguir ocupando, porque hay mecanismos para impugnar estas cosas, totalmente al margen de las leyes que tiene la Junta Departamental de Montevideo.

Y no es sólo el caso de los 650 funcionarios que ahora tiene la Junta; hay otras cosas que nadie sabe: por ejemplo, una observación del Tribunal de Cuentas a la anterior Rendición de Cuentas que la Mesa ocultó y la existencia de esa observación la tenemos nosotros y la Mesa la ocultó al conocimiento de los señores Ediles, cosa también muy grave que también va al haber de la Mesa de la Junta Departamental.

Hay otras cosas, por ejemplo, qué pasa con algunos rubros, que son aumentados [illegible] 80 millones. ¿Por qué? real----------

M.A.A.

mente, no se nos ha explicado.-Pedimos datos de los viáticos que se le dan a los Ediles en viajes que se realizan.-Nunca se ha podido saber.- Y los acompañantes, llevan viáticos o no? ¿Paga la Junta o no? ¿Como se realizan esas designaciones? ¿Quién las realiza? ¿La Junta? ¿La Comisión? Nadie lo sabe.-¿Cuántos viajes se han hecho? ¿Cuantos fueron autorizados o no por el Cuerpo? Nadie sabe porque nada se ha dicho.-

Lo mismo sucede con los rubros de Parque de Vacaciones, que ahora se aumenta.-Hemos pedido información sobre la forma en que fue adquirido el Parque de Vacaciones, pero se nos ha negado sistemáticamente.Y es la Presidencia de la Junta la que tiene que contestar los pedidos de informe, en lugar de sacarse el lazo y pasárselo a la Comisión.-Además, cuando eso se hace, las Comisiones deben informar, o si no devolver el caso por improcedente.-Eso sin embargo no sucedió, la Comisión no ha contestado a los pedidos de informe y nada dijo acerca de los cargos de los funcionarios y los sueldos, acerca de la forma como se compró el Parque de Vacaciones o sobre los problemas relacionados con el malhadado edificio de la Junta.-Nunca se nos informó sobre todos estos problemas.-

¿A qué se debe eso? Es porque a los Ediles no se les puede confiar nada? Como puede ser que haya funcionarios que tienen todo "cocinado entre bambalinas", a modo de "Monjes grises" encargados de llevar a cumplimiento todo este cúmulo insólito de ilegalidades y que, para desgracia de la Junta, pueda ser que lleguen a actuar algún día en carácter de Ediles, con este precedente lamentable que anticipa lo que podrán ser en caso de ocupar una banca en la Junta Departamental.-

¿Que es lo que se ha creído? Que nosotros pensamos guardar silencio en torno a estas cosas? Acaso el hecho de que hubieramos estado durante tres meses fuera de la Junta les hizo pensar que íbamos a hacer un tácito silencio y dejaríamos pasar adelante todo estos asuntos? Nosotros hemos hecho la denuncia en todas las oportunidades.-En otras ocasiones hemos dicho que se había violado la buena fe de la gente y nuestra propia buena fe, porque nosotros actuamos en confianza, como corresponde y como siempre nos hemos enorgullecido de hacerlo a lo largo de toda la trayectoria de este Cuerpo.-Sin embargo, las autoridades no han actuado en consonancia con esa confianza que nosotros hemos depositado en al Junta y en la totalidad de los Ediles.-Siempre hemos actuado confiadamente, porque siempre hemos entendido que eso es de gran importancia, independientemente de la posición política que cada uno tenga e independientemente de esa posición política que cada uno defienda.-

Se habla del problema del Edificio, de que hay hasta 300 millones de pesos que se construyeron sin licitación.-Pués bien: por qué no se informa? Hemos pedido informes y nada se nos ha dicho.-Y por qué? Preguntamos por qué! Si todo es tan claro y diáfano, por qué no se informa de que tal rubro debió aumentar en tal o cual aspecto debido a que existe tal o cual necesidad? Nada se ha dicho.-Nada se ha contestado.- Se ha mantenido el silencio absoluto, creyendo que nosotros íbamos a estar avalando todo ese cúmulo de irregularidades que ya han llegado a la opinión pública, que han trascendido ya y que-desde luego-seguirán trascendiendo en el futuro, y mucho más aún, porque es evidente que esto no puede quedar como se ha querido que quedara, ya que ha rebasado las posibilidades con que podía contar la Junta Departamental de Montevideo.-

Decimos, pues, que vamos a votar negativamente esto, porque es ilegal. Entendemos que de ningún modo podemos aceptar que se creen todas estas cosas totalmente al margen de las potestades que tiene la Junta. Y censuramos (vuelvo a repetir), censuramos duramente, a la Presidencia de la Junta, que ha ocultado sistemáticamente todas estas cosas y que ha sido la directa responsable de todos estos hechos irregulares,- porque todo ha sucedido ante su presencia. Y aquí justamente vamos a repetir que las cosas no van a quedar en este punto, porque pensamos llevar esto hasta las últimas consecuencias, siempre actuando de acuerdo a las normas con las que siempre nos hemos manejado en ésta Junta-- Departamental.-

Siempre, de la misma manera, dentro de lo que manda la Ley Orgárica y--- dentro de lo que nosotros entendemos que es la verdad. Eso sí, lo que--- remos aclarar, para que no quede ninguna duda, que estamos de acuerdo--- con el aumento a los funcionarios de la Junta Departamental porque en--- tendemos que es lo correcto. Y cuando hablo de funcionarios de la Junta- me refiero a los que lo son y no a los que entiendo que no lo son, pues- están actuando ilegalmente. Repito que entiendo que corresponde este au- mento y me congratulo que ahora la Junta Departamental resuelva darlo--- sin esperar, como en otras ocasiones, a que este Ministro de Hacienda--- marcara el porcentaje a darle a los funcionarios del Estado y del Munici pio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le queda un minuto, señor Edil.

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Ahora que la Junta Departamental ha actuado con in dependencia- cosa que por supuesto no es por eso-- sino por otras causas a que nos hemos referido anteriormente, protesta-- mos por la forma en que ha actuado la Presidencia de la Junta Departamen tal porque creemos que es la responsable de todo esto y porque entende-- mos que se han desconocido los fueros de los Ediles de nuestra Bancada-- y por esto lo planteamos en su oportunidad, cuando esté presente - si--- es que vuelve a estar presente alguna vez el Señor Presidente de la Jun- ta Departamental y si no lo plantearemos en la ocasión que creamos nece- saria.-

Decimos que de esta manera no se puede actuar porque lo elemental para - actuar en un Organo Legislativo Comunal como es éste, es actuar con bue- na fe, es actuar haciéndolo acorde a la confianza que los demás tienen en ellos. Y realm ente, en este caso, no lo han hecho porque han pretendido- ocultarlo y se han burlado; pero nosotros sabemos que eso a la larga no- da resultado, a la larga la verdad resplandece y a la larga los que tie- nen la razón son premiados por la opinión pública que comprende, en defi nitiva, donde está la verdad y quienes son los responsables de todas es- tas cosas tan sucias como las que están haciendo en la Junta Departamen- tal de Montevideo.

Termino, señor Presidente, porque el tiempo expira, aclarando y por supuesto que me reservo para hacer algunas observaciones cuando se vote en particular --que en comisión voté negativamente porque entendemos que no se pueden hacer modificaciones presupuestales en este momento.

SEÑOR PRESIDENTE.-No habiendo ningún sector ni ningún Edil anotado, se va a poner a votación el numeral 36.

VARIOS SEÑORES EDILES.- Que se llame a Sala.

(Se llama a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar en general.

(Se vota)

DIECINUEVE EN VEINTIDOS.AFIRMATIVA. Solo 3 votos en contra. los 3 de la Mesa

---Se va a votar en particular el artículo 1º

AGP

SEÑOR ELICHIRIGOITY- Me permite, señor Presidente?
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Elichirigoity.

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Nosotros queremos aclarar que vamos a votar los sueldos, es decir, la escala de aumentos de sueldos porque creemos que es de justicia; pero, por supuesto, dejamos constancia que votamos la escala de sueldos y no los cargos actualmente existentes porque entendemos que no corresponde hacerlo. Pero eso sí, ya que llega la oportunidad, reiteramos a la Presidencia que queremos que en el día de hoy ordene que se nos entregue la nómina de los 650 funcionarios porque si no el funcionario encargado nos tendrá que darla, violentado o no, porque nosotros votamos los aumentos a los funcionarios que realmente revisten en la planilla de la Junta Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar el artículo 1º

(Se vota)

23 votos: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 2º

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil.

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Pido que, así como se hizo en la Comisión, se vote rubro por rubro, lo cual, por lo demás, siempre se hizo en la Junta Departamental porque hay rubros que entendemos que realmente se pueden votar y lo vamos a hacer así.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a dar lectura a los diversos rubros.

(Se lee)
"Gastos de Locomoción. $18.000.000.-"

Se va a votar.

(Se votó)

22 votos en 23. AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Gastos de adquisición de vehículos: $7.000.000"

Se va a votar

(Se vota)

21 en 23:AFIRMATIVA

(Se lee)
"Talleres: $5.000.000"

Se va a votar

(Se vota)

20 en 23:AFIRMATIVA.

g.u. de r.

230

(Se lee)
"Impresiones y encuadernaciones: 12.000.000"

- Se va a votar.

(Se vota)

23 Votos: AFIRMATIVA: UNANIMIDAD.

(Se lee)
"Utiles de Oficina: $ 4.500.000"

- Se va a votar.

(Se vota)

22 en 23: AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Biblioteca: $ 4.500.000"

- Se va a votar.

(Se vota)

23 Votos: AFIRMATIVA: UNANIMIDAD.

(Se lee)
"Equipos de Oficina: $ 13.000.000"

- Se va a votar.

(Se vota)

23 Votos: AFIRMATIVA: UNANIMIDAD.

(Se lee)
"Extraordinarios: $ 7.000.000"

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Eso queda igual?
VARIOS SEÑORES EDILES.- Queda igual.
SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

(Se vota)

21 en 23: AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Congresos y Jornadas: $ 30.000.000"

-Tiene la palabra el señor Edil Elichirigoity.

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Nosotros aclaramos que no vamos a votar la duplicación de esta suma por entenderla excesiva y, además, porque entendemos que no se actúa con claridad en cuanto a la designación de delegaciones y demás.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar, señores Ediles.

(Se vota)

----- 21 en 23:AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Obras de arte: $ 1.000.000"

----- Se va a votar.

(Se vota)

----- 22 en 23.AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Conservación de edificio:$4.000.000"

------Se va a votar

(Se vota)

------23 votos:AFIRMATIVA.UNANIMIDAD.

(Se lee)
"Edificio Junta Departamental:$250.000.000"

SEÑOR ELICHIRIGOITY,- Que quede constancia de nuestro voto negativo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

----- 20 en 23. AFIRMATIVA.

SEÑOR ACOSTA GIUSSO.- Que se rectifique la votación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a rectificar la votación.

(Se vota)

----- 17 en 23. AFIRMATIVA.

SEÑOR ACOSTA GIUSSO.- Que quede constancia de mi voto negativo.

(Se lee)
"Viviendas Junta Departamental:$70.000.000"

(DIALOGADOS)

SEÑOR CEDRES.- Me permite una aclaración?
Estamos tratando el proyecto tal como lo envío la Presidencia de la Comisión. Y no está la modificación que hace la Comisión. Está al final del Repartido. Por lo tanto, esto tendría que votarse negativamente y votar después lo que propone la Comisión.

Si esto es el informe de Comisión, en vez de decir 50 millones tiene que decir 70 millones. Pido que se aclare esto.

(Se lee)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar el informe de Comisión con 70 millones.

B.J.P.

----20 en 22:AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Fomento cultural departamental:$3:000.000"

----Se va a votar.

(Se vota)

----19 en 22:AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Centro docente del Estado.$8.000.000"

----Se va a votar.

----Se va a votar.

(Se vota)

----21 en 22.AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Seguro de salud:$20.000.000"

----Se va a votar.

(Se vota)

DIR. I
PROCESADO
GG

----21 en 22.AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Secretarios de bancada:$28.000.000"

----Se va a votar.

(Se vota)

----21 en 22.AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Secretaría particular de la Presidencia:$550.000"

----Se va a votar.

(Se vota)

----17 en 22.AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Secretarios de categoría extra:$2.000.000"

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la Palabra el señor Edil.

B.J.P.

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- De acuerdo a la explicación que se me dio en la Comisión, quedó claro, pero el señor Edil Bruera no lo ve así, de modo que pediría que se explicara-- por que se duplica este rubro de 1 millón en 2 millones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Azambuja.

SEÑOR AZAMBUJA.- Este rubro estaba en un millón y pasó al doble- justamente a dos millones, pero en oportunidad- anterior participaban de este beneficio, en esta categoría, nada más que dos funcionarios, y en este momento son tres funcionarios que están en la Categoría Extra. De manera que no significa un -- aumento del 100% sino que más o menos se mantiene lo mismo con un incremento del 20%.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

- 21 en 23. AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Retribuciones varias: $200.000.000"

_Se va a votar

(Se vota)

22 en 23 AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Aporte patronal jubilatorio:$179.000.000"

_Se va a votar.

(Se vota)

_22 en 23. AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Compensaciones sujetas a montepio"$180.000.000"

_Se va a votar.

_Se va a votar.

(Se vota)

_21 en 23 AFIRMATIVA

(Se lee)
"Compensaciones y subsidios y complementos varios: $565:000.000"

Se va a votar

(Se vota)

_22 en 23.AFIRMATIVA.

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Que se rectifique la votación.

g.u. de r.

SEÑOR FERNANDEZ.- En este rubro hay una modificación: se eleva las asignaciones...

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Esta en el articulado.

SEÑOR CALLERIZA.- Lo que dice el señor Edil Fernández es cierto. La Comisión aumentó lo que venía en el mensaje de la Presidencia; se eleva el hogar constituido a 10.000 pesos y por hijo ---- $ 5.000.Si no está establecido en esta cantidad, habría que aumentar proporcionalmente el subsidio para que luego no falten los rubros. Si alcanza, está bien, si no, que se aumente proporcionalmente en el momento oportuno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Que se permita a la Mesa ajustar a los aumentos que correspondan.

(Asentimiento general)

----Se va a votar con el agregado propuesto.

(Se vota)

----22 en 23.AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Retribuciones a servicios personales:$540.000.000"

SEÑOR ELICHIRIGOITY.-Que quede constancia de nuestro voto negativo por los argumentos expuestos en nuestra primera intervención.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

DEP. I PROLEGADO GG

----19 en 23. AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Viáticos para traslados:$7.000.000"

----Se va a votar.

(Se vota)

----22 en 23.AFIRMATIVA.

----22 en 23.AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Fondo Nacional de Vivienda: $21.000.000"

----Se va a votar.

(Se vota)

----22 en 23.AFIRMATIVA.

B.J.P.

(Se lee)
"Alquileres: $.000.000".

Se va a votar.

(Se vota)

21 en 23.AFIRMATIVA.

(Se lee)
"Parque de vacaciones"

Se va a votar.

VARIOS SEÑORES EDILES.- Que quede constancia de nuestro voto negativo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los nombres de los señores Ediles que votan por la negativa son: Castro Caravia, Elichirigoity, Bruera, Martinez Gallardo, Gadea Guerrero, Urbano y Acosta Giusso.-

Se va a votar

(Se vota)

13 en 23 AFIRMATIVA

Se va a votar el art. 3º.

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Que quede constancia de nuestro voto negativo.

(Se vota)

18 en 23 AFIRMATIVA.

Se va a votar el art. 4º

SEÑOR GONCALVEZ.- Me permite?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

SEÑOR GONCALVEZ. Esta resolución dice: Artículo 2. Asímilase el tratamiento a los funcionarios de la Junta Departamental, el tratamiento de la Intendencia Municipal, en cuanto a compensaciones familiares, asignación por hijo, etc.

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar el artículo 4º

(Se vota)

21 en 22. AFIRMATIVA.

a.u. de r.

----A consideración el artículo 5º.-

"Manténgase en vigor las disposiciones contenidas en la Resolución Nº 1190"

-----Se va a votar

(Se vota)

____20 votos en 22. AFIRMATIVA.-

(Se lee:"Establécese que la compensación por Hogar - Constituído se fija en 10 mil pesos y la Asignación Familiar por hijo se establezca en 5 mil pesos).-

Está a consideración.-

SEÑOR AZAMBUJA.-Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.-Tiene la palabra el señor Edil Azambuja.-

SEÑOR AZAMBUJA.-Además, corresponde votarlo porque lo que venía como - iniciativa con esa pequeña modificación que se hizo aquí, acá hay un - agregado hecho por la Comisión que lo tiene que respaldar la Junta, de lo contrario el aumento del Hogar Constituído que nosotros propusimos- llevar a 10 mil y la asignación de 3.500 a 5.000 por cada hijo, si no- le da su aval la Junta esto queda en el aire.-

Del mismo modo hubiera ocurrido con los 20 millones que propusie ron los compañeros Fígoli Zabaleta y el compañero en la Comisión, pe- ro como no necesita eso porque en el momento de votarse se dijeron 70- millones para la vivienda; si se hubiera votado 50 millones correspon- dería entonces votar ahora 20 millones.-

Además, otro agregado que también hay que votar es la iniciativa- del descongelamiento acerca de las compensaciones....

(Interrupciones)

_____Lo que hay que hacer es votarlo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Se van a votar todas estas cosas; además, la compen sación por categoría funcional de Dirección y Profesión. Se recomienda un 10% sobre el sueldo básico y el 5%.-

Se va a votar

(Se vota)

23 votos en 23. UNANIMIDAD.

SEÑOR GALVAN. Me permite señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. Puede intervenir el señor Edil.-

DEP. H PROSECRETARIA GG

r.a.

SEÑOR GALVAN.- Hay otra iniciativa de la Comisión de Presupuesto referen- a lo que nosotros planteamos en la misma. Esta dictaminante reunida a los efectos de tratar modificaciones presupuestales referentes a la Corpora-- ción, acuerda por unanimidad que se introduzca una norma por la cual los- funcionarios del Cuerpo gocen de licencia anual reglamentaria paga si---- guiendo los lineamientos generales incorporados a estos efectos. Esta es- la iniciativa que vamos a proponer y que en la misma forma que se planteó para la Asignación Familiar y el Hogar Constituído y lo mismo se planteó- lo de la vivienda para los funcionarios la compensación del 5 y 10%, se-- inicie aquí, con esta Rendición de Cuentas se incorpore el mismo planteamiento que hizo el señor Edil Pedro Fernández en el sentido de que se faculte a la Mesa para que haga los cálculos correspondientes para poder -- implantarse la norma de que los funcionarios gocen de un beneficio de un- 30% de su sueldo cuando hagan uso de licencia anual.

DEP. I PRESENTADO 66

(Interrupciones)

---Debo manifestar que esta iniciativa la hemos llevado adelante en razón de que no es solamente en los Organismos dónde estamos nosotros, de Previsión Social, dónde se implantó este mecanismo, sino también en otras Instituciones dónde a los funcionarios se les paga la licencia cuando se van de vacaciones a los efectos de crear no sólo lo que significa la licencia o las vacaciones en el sentido de ser una expetativa sino que además se-- entiende que es una razón de orden higiénico por el hecho de que el fun-- cionario, en lugar de irse a su casa y vivir como los demás días del año, pueda contar con dinero suficiente para poder disfrutarla.-

Por eso creemos que los compañeros han planteado otro problema que se-- puede considerar. Y mociono en concreto para que la Junta Departamental-- vote para los funcionarios cuando se vayan de licencia, en lugar de un-- sueldo, en forma experimental se inicie en esta Rendición de Cuentas este mecanismo implantando el otorgamiento de un 30% de su sueldo. En el futuro, cuando se haga el nuevo Presupuesto se verá de implantar un sueldo--- íntegro.-

SEÑOR CEDRES.- Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil Cedrés.

SEÑOR CEDRES.- Hay algo que no alcanzo a comprender en lo que tiene relación con las licencias pagas. Entiendo que todas las licencias son pagas. Cuando se tiene licencia no se trabaja y se cobra el sueldo igual. La licencia anual está estatuída por la ley y se otorga al funcionario para--- que durante una cantidad de tiempo, de acuerdo a los años de trabajo, goce de una licencia percibiendo el sueldo sin ir a trabajar.

SEÑOR GALVAN.- Me permite?

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Galván.

SEÑOR GALVAN.- Este es un planteamiento de orden social ya que en todos-- los Organismos de Previsión Social del país se le paga a los funcionarios no sólo lo que decía el Edil Cedrés, es decir, la licencia que tienen todos loa funcionarios públicos y todos los funcionarios de la industria -- privada, más un sueldo. Quiere decir que lo que yo planteaba en un principio totalmente distinto al planteado por el Edil Cedrés. Es un principio social y desde el punto de vista higiénico propuesto por los médicos en-- el sentido de que to----------

jv.-

dos los funcionarios en vez de irse a su casa cuando están de licencia--- ya que no pueden pasear porque no tienen dinero, puedan tenerlo y poder- disfrutar de sos días.

SEÑOR BARRETO.- Me permite, Señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Sr. Edil Barreto.

SEÑOR BARRETO.- Hay una confusión. La licencia socialmente significa que- el individuo debe hacer un compás en su trabajo, en determinado momento, para recuperar energías y ser capaz de rendir luego en la forma deseada, pero lo que ahora se propone es otra cosa.

El funcionario, generalmente, no gana lo bastante, y en consecuencia- cuando se toma la licencia lo que hace es meterse en su casa o va hasta - el boliche de la esquina y, entonces, la licencia en esos casos no cumple la función para la que está destinada, o sea, el descanso, ya que no tiene los medios para ello.

Lo que se propone es otorgarle un 30%, que debiera ser un sueldo ín-- tegro. Comparto la idea del Edil Galván en el sentido de que el funcionario tenga algún peso y pueda ahí sí gozar de la licencia e ir a la playa- o al campo, etc. Que el funcionario pueda reponer energías para luego poder continuar cumpliendo con su labor. Es un principio social que se persigue.

DEP. I PROCESADO GG

SEÑOR GALVAN.- Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil Galván.

SEÑOR GALVAN.- No sé si he aclarado, si ha quedado claro este punto.

SEÑOR ASAMBUJA.- Me permite, Señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil Asambuja.

SEÑOR ASAMBUJA.- Cuando se planteó este punto en Comisión, en principio-- y por no tener todos los datos para saber a cuánto asciende esta cantidad, fuimos remisos en pronunciarnos, pero aprovechamos la- demora que tuvimos en Comisión hasta ahora y pudimos saber a cuanto asc esta cantidad del problema planteado, muy bien, por el Edil Galván,-- en el sentido de iniciar esta conquista social, que no parte de un sueldo sino del 30% del sueldo básico, que es de 10 millones de pesos. Lo que -- quiere decir que a manera de iniciativa es una gran conquista para el funcionario, en el momento de su descanso, de sus vacaciones, tenga oportunidad de contar con una cantidad de dinero.

Nosotros en este momento estamos dispuestos a acompañar la iniciativa del Sr. Edil Galván, primero por considerarla de justicia; segundo por--- que es una cosa nueva dentro de las conquistas que tienen los funciona--- rios, y que dará oportunidad de que en el futuro sea incrementada. Pero-- tratándose de esta suma, que no pasa de los 10 millones de pesos, estamos sumamente satisfechos en acompañar

//

A.G.P.

la ya que la encontramos de estricta justicia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción propuesta por el Edil Galván.

(Se vota)

----19 en 22:AFIRMATIVA.

A continuación se va a dar lectura a un pedido...

SEÑOR MARTINEZ GALLARDO.- Pido la palabra para referirme al problema presupuestal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil.

SEÑOR MARTINEZ GALLARDO.- No me encontraba en Sala en el momento de votarse el rubro correspondiente al Edificio de la Junta, pero quería dejar constancia de mi votación en contra.

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Pido la Palabra.

DEP. I PRESIDENCIA GG

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil.

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Señor Presidente: a quién debo dirigirme para que se me dé la nómina del personal que hemos solicitado? El silencio de la Mesa hizo entender que estaba de acuerdo, por tanto quiero saber a quién tengo que dirigirme ahora para que me dén la nómina.

SEÑOR PRESIDENTE.- He consultado con los Secretarios para que se tenga esa nómina acá dentro de unos momentos.

Se pasa a dar lectura a la nota firmada por los Ediles Guariglia, Arébalo,Galván y la señora Basso.

(se lee:"Otórgase al personal que percibe haberes por cargos o servicios una compensación extraordinaria por dedicación especial equivalente a un mes de sueldo).

(Dialogados)

SEÑOR ACOSTA GIUSSO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Acosta Giusso.

SEÑOR ACOSTA GIUSSO.- Nosotros estamos siempre dispuestos a hacer Justicia con los funcionarios de la Junta Departamental o de cualquier otro Organismo. Pero entiendo que todo debe tener una medida. No quiero instalar una polémica, pero yo anticipo que esto no lo voto; en la noche de hoy se han hecho modificaciones presupuestales y se han establecido una serie de beneficios. Creemos que esto ya pasa del límite, si acaso aún no lo ha pasado. Yo personalmente no lo voto, y creo que es una barbaridad.

SEÑOR MARTINEZ GALLARDO.-Por las mismas razones mencionadas por el Edil Acosta Giusso, yo también dejo constancia de que no votaré esta moción.-

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Pido la palabra.=

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Elichirigoity.

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Quisiera que se me hiciese una aclaración- Supongo que los que tienen derecho a eso serán los 350 funcionarios que revistaban en la Junta hasta el 28 de noviembre, porque me imagino que no se pensará que esto vaya a ser "Cristobal Colón" y que a los que recién entrados también se les piense dar un sueldo extraordinario, cuando a lo sumo tienen nueve o diez días de trabajo. Cuando mucho, se les podría dar la parte proporcional que les corresponde de acuerdo con lo que ha trabajado - pero de ninguna manera podemos aceptar que se les conceda el beneficio en forma total, porque eso ya sería el colmo.-

SEÑOR ACOSTA GIUSSO.- Quiero agregar, como acotación a las palabras del señor Edil Elichirigoity, que incluso hay funcionarios- que no han cumplido con las funciones de la Junta; de manera --- que con esto estaríamos favoreciendo incluso a gente que no ha - trabajado.-

Téngase en cuenta, por lo demás, que en este año han sido votados dos sueldos extraordinarios, y éste vendría a ser el tercero.

SEÑOR ELICHIRIGOITY.- Por lo tanto, y en principio, digo que esodebe ser modificado y debe agregársele esta aclaración: que el -- sueldo será proporcional al tiempo trabajado en el año 1971. El - que trabajó un mes, cobra 1/12 de un sueldo; el que trabajó los - 12 meses, cobra un sueldo entero. Y así sucesivamente. Si no, nopuede ser.-

DEP. I
PROCESADO
GG

SEÑOR BARRETO.- Comparto en algo lo sostenido por Elichirigoity - Creo que hay que ajustarlo al tiempo de trabajo. Este es un fenómeno que se produce aquí. Es el criterio que se ha seguido en las compensaciones extraordinarias; darle a cada uno lo que le corresponde. Pero me parece que por un lado estamos sosteniendo que la - vida se hace irresistible, que se hace imposible, que la gente nopuede soportar los enormes encarecimientos que padecen a diario en los distintos rubros de la existencia, y más tarde cuando tenemos- que acompañar una gestión para que el individuo sobreviva esa situación en una forma más o menos elegante, decimos no, ya ganaronbastante, ya tienen bastante, ya no se le debe dar más. Me parece- que es un error. Siempre he sido proclive a ayudar a la gente porque estimo que para eso estamos dotados los hombres de raciocinio- y tratar de llegar con nuestro esfuerzo, con nuestras posibilidades a paliar en parte lo que están padeciendo algunos. Este es un sistema que nos habilita en el campo que tenemos. Por eso siempre estamos dispuestos a acompañar las compensaciones extraordinarias. Primero, porque creo que va evolucionando de tal manera la cosa, en materia de gastos y costos que nunca es bastante lo que gana un -- funcionario que ya ha conformado su vida, nunca es bastante lo que gana para soportar los embates de lo que no es responsable pero sí de lo que recibe las consecuencias. De manera que creo que con el - agregado que propone el señor Elichirigoity, lo que considero razonable, y es lo que se ha aplicado en nuestro sistema, se establece- al individuo un porcentaje sobre su tiempo de trabajo y y se le dade acuerdo con lo ganado.-

A nuestro juicio, es lo ajustado a la realidad. Pero a los que están-- en condiciones de percibir ese sueldo, que han acompañadp con esfuerzo a veces - algunos no compensan, pero es un fenómeno del hombre-, hay-- aquí quienes no producen pero no podemos hacer responsable a todo un- grupo de ciudadanos que aquí los hay extraordinarios, de gran dedica-- ción y contracción al trabajo. Esta es una oficina que tiene funciona- rios extraordinarios - hay de los otros-, funcionarios que salvan to-- das las consecuencias, que son bastante duras.----------
Ultimamente no tanto, porque la Junta no se ha dedicado con la asidui- dad de antes y se ha despojado de una cantidad de rubros que le hacían dura la permanencia aquí. Pero los funcionarios siempre han estado dis puestos, atentos y generosos al trabajo. De manera que nosotros, con-- un poco de generosidad también concurrimos con nuestro esfuerzo para-- que ellos vivan mejor, para que estén mejor, pasen mejor de lo que es- tán pasando.-

De manera que vamos a votar favorablemente, con mucho gusto, esta- compensación que se establece para los funcionarios de la Junta Depar- tamental.

SEÑOR FERNANDEZ.- Cuando pedíamos en Comisión actuar sin taquígrafos-- sin la presencia de funcionarios, porque se traen cifras, se manejan-- nombres, nos daban la razón. Además, éste fué el primer organismo pú-- blico que aplicó el 14°sueldo, con un espíritu tendiente a evitar es-- tas consecuencias desagradablesque causa tener que estar considerando- estos temas de esta naturaleza.

La Junta tiene un grupo excepcional de funcionarios. No hay ninguna duda en eso. Nosotros, que llevamos nueve años en este Cuerpo, sabe mos la laboriosidad y el esfuerzo de los funcionarios, pero también va mos a llegar a la Rendición de Cuentas Municipal y vamos a tener que-- votar, entonces, otro premio estímulo por el esfuerzo de los funciona- rios para llevar adelante el tratamiento de esa Rendición de Cuentas-- Municipal.

Yo creo que la Junta va a entrar en un camino que no sé dónde va a- desembocar. Nosotros en el período pasado impulsamos este 14°sueldo,-- porque no queríamos aparecer antipáticos y, además, porque esa compen- sación de sueldo simboliza el esfuerzo que se estaba realizando! Esta- noche nosotros estamos enfrentados otra vez a lo que quisimos evitar.- Claro que si se hace con moderación y con discreción, no se generaliza, y si se le otorga a quienes efectivamente han trabajado en la noche de hoy, ya que por la oficina de personal se puede comprobar quiénes es-- tán al servicio de la Junta desde horas tempranas, con nosotros.

SEÑOR BARRETO.- Me permite para una precisión, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil.

SEÑOR BARRETO.- Yo digo una cosa, señor Presidente. No es novedad para nadie que este fenómeno que estamos reclamando para los funcionarios-- de la Junta, se produce también en otros organismos, porque lo hacen-- en otras partes y se entiende de igual manera. Hoy leía en los diarios que los legisladores se votaron 400 mil pesos y nosotros nos ruboriza- mos al votar un sueldo a funcionarios que están ganando 70 y 80 mil pe sos, que tienen que soportar en forma angustiante sus diarios compromi sos económicos.

A mí francamente, lo que me rechina son las diferencias:por qué precisa mente nosotros tenemos que generalizar: por qué, si se particulariza en otros lados, no vamos a particularizar nosotros? Porque si otros--------

jv.-

gana mucho a mí no me interesa, creo que han hecho bien en votarse una dieta importante porque si las cosas siguen a este ritmo, con los 400 mil pesos no van a poder ni comprar carne. Yo quiero evitar que se llegue a este extremo, pero por qué no ayudar a quienes están angustiados y le otorgamos una ayuda extra, que los haga revivir?

(Dialogados)

----Digo, señor Presidente, que tenemos que ser un poco generosos. No se si actuamos en ciertas oportunidades con bastante justicia o no, si la exageramos; a veces puede ocurrir que así sea. Pero yo les quiero relatar un hecho que se produjo en cierto momento de mi vida en que siendo funcionario público me sacaron a la calle, y estoy orgulloso de ello por los motivos que se esgrimieron para hacerlo. Luego de eso yo formé un comité que se llamaba de reivindicaciones, que fue tomando cuerpo en ese momento que se plantearon diversas filosofías; algunos decían que no se nos tenía que reincorporar, etc. Pero hubo un hombre, el Dr. Penco, nacionalista, médico de Mígues, que en el fragor de esa lucha en que había gente de nuestro partido que tampoco nos apoyaba, nos recibió y le explicamos lo qué pasaba, que nos querían tirar abajo las reivindicaciones, frente a lo cual nos dijo:déjenmenlo. Salimos de Sala y luego el Dr. Penco dijo: "No sé si esto que se está tratando es constitucional o no, pero yo digo..."-y no voy a decir lo qué dijo-",..yo digo que esta es una reivindicación de la gente que luchó en cierto momento y yo la voy a votar." Al tiempo que decía esto golpeaba la Mesa. Y la votaron porque él entendió que en aquel momento se estaba haciendo un acto de justicia a pesar de no ser todo lo constitucional...

SEÑOR ELICHIRIGOITY.-Ahora el Dr. Penco es del Frente Amplio.

(Murmullos)

SEÑOR BARRETO.- Hay gente que se equivoca muy a menudo. Actuó bien en aquella oportunidad y puede estar equivocado ahora.

De manera que yo digo, señor Presidente, que la justicia siempre es oportuna. Y por esas razones, porque creo que debemos acompañar a nuestros amigos, a nuestros compañeros de la Junta que con nosotros a diario están jugándose la suerte y el destino de la Corporación, para que puedan seguir el ritmo de alza de costo de vida, y la única manera en que podemos hacerlo es siendo generosos y diciéndoles: sí, señores, a ustedes que nos acompañan en este esfuerzo les vamos a dar una compensación de un mes para que vivan un poco mejor.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a dar lectura nuevamente a la propuesta con un agregado propuesto por varios señores Ediles.

SEÑOR SECRETARIO.- A la moción leída por los señores Ediles Cedrés Machado,Elichirigoity y Urbano, han propuesto el agregado de un segundo inciso en que se establece:"Dicha compensación se liquidará en forma proporcional al tiempo trabajado por cada funcionario."

DEP. I PROCESADO GG

B.J.P.

(Interrupciones.Dialogados) -22-

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar

(Se vota)

----18 en 21:AFIRMATIVA.

Dejan constancia de su voto negativo los señores Ediles Martínez Gallardo, Acosta Giusso y Castro Caravia.

Queda terminada la sesión secreta.

(Es la hora 0 y 30 minutos)

Dr. I
FOLIO
66

B.J.P.

Resumen de las declaraciones del Edil ELICHIRIGOITY 21/II/73 formuladas ante el Juez de Instrucción.-

Una de las primeras preguntas fue sobre el Acta de mayo del 70 (que estuvo secuestrada 3 años en la Junta), respecto de si yo había votado la Resolución 1865, por la que se autoriza a la Mesa a realizar designación de personal y promociones.

Contesté que voté en contra, dada mi posición contraria a la realización de nombramientos, aunque tenía mis dudas sobre que en algún momento hubiera sido votado. De haberse votado lo hubiera hecho en contra, por mi posición contraria a la realización de nombremientos. Tenía grandes dudas en cuanto a que alguna vez hibiera sido votada.

DEP. I PROCESADO GG

Se me preguntó si yo utilizaba coches de la Junta Dptal.

Contesté que sí; la caminneta 9 y, en escasísimas oportunidades la 4, al estar rota la mencionada en primer lugar.

Se me preguntó que hacía con el auto. La camioneta me llevaba de mi casa, en Peñarol, hasta la Junta Dptal. , a la cual concurría todos los días, atendiendo Comisiones, delegaciones y estudiar expedientes. De tarde, a las 19 horas, me iba a busca a mi trabajo, en La Tela, (PARA LLEVARME A LA JUNTA) donde las reuniones comienzan a las 19.30 o a las 20.00 y, muchas Comisiones a las 19.00 horas.

A qué otro lugar iba ? Contesté que a recorrer Comisiones de Fomento, barrios, instituciones culturales. Municipio, es decir todas tareas inherentes a mi cargo. Aclaré que yo tenía coche pr ser el Secretario de la Bancada del F.A. y que, por supuesto viajaba en ocasiones con distintos Ediles del F.A., principalmente al terminar las reuniones en que los trasladaba a sus domicilios, al igual que a algunos funcionarios.

Se me preguntó si iba a la Casa del Partido Comunista y a la ANDA. Contesté que a la Casa del Partido Comunista no; a la ANDA, en algunas ocasiones de paso hacia la Junta, para retirar medicamentos para mi madre enferma de 83 años. Se me dijo cómo explica que el chofer declare que Ud. iba a la Casa del Partido Comunista.

Me preguntan si tengo coche. propio. Dije que no. Si sacaba

nafta. Dije que no. Si alguna vez emplée a alguien en la Junta. Dije que no. Si tenía Secretario de Bancada. Contesté que sí, que cuendo entré en la Junta en el año 65 ya existía el cargo.

Me dijeron si estaba enterado que mi Secretario había recibido un préstamo. Dije que me enteré por la prensa.

Me preguntó si lo habia gestionado. No, por supuesto.

Me preguntaron si iba a comer al/ restoranes o lugares nocturnos de diversión. A lugares nocturnos jamás. Se me presentaron un mont'n de boletas de Morini, reconociendo dos de ellas.

Me preguntaron qon quienes había ido. Con funcionarios que habían trabajado en sesiones de Junta y con algún otro Edil.

Me preguntaron si ruí a algún otro restorán. Solamente y siempre en días de trabajo en la Junta, en escasas ocasiones al Bar Goñi.

Me preguntaron con quien. Sólo o con algún funcionario que se encontraba en funciones.

Me preguntaron si alguna vez utilicé coches alquilados. Dije que una vez se me alquiló un Mustang, el cual por supuesto devolví sin usar. En otra ocasión se me envión un Doge a mi casa, en el cual concurrí hasta la Junta, donde lo devolví, reiterando que no quería coches alquilados.-

DEP. T
PROCESADO
66

DEP. I
PROCESADO
66

CONCLUSIÓN: - Se evidencia, por parte del "informante" su desmedido afán de "influir" en favor del Edil ELICHIRIGOITY, lo cual se traduce, evidentemente, no en una defensa de la persona, sino a la fracción política que pertenece (FA) Es obvio señalar la esterilidad de tal "influencia", en asuntos que están radicados en la órbita de la justicia.-

- Con fecha 5 de enero de 1972, según consta en los autos es cierto que el Edil referido hizo en el seno de la Junta graves denuncias y exigió informes, sobre las mayores irregularidades (no todas) que ahora han tomado estado público.- Nótese que decimos "en el seno de la Junta".- Porqué el Sr. Edil, en la "convicción" de sus denuncias no las formuló a la justicia u órganos competentes? Porque Declaramos que simplemente porque es el viejo, conocido y desacreditado sistema de sobornar a la persona y enajenarse las conciencias adoptando una actitud pasiva, pero "culminadora" por si algo pasa.-

025

- En lo referente a los cargos que la justicia

250

puede haber formulado al Edil, es un problema de tonalidad: Si a una persona se le acusa de asesinato y se comprueba que no no mató, pero que le robó al muerto la billetera, la absolución de la pena por la falta más grave no excluye la de menor valor.-

DEP. I
PROCESADO
G

Montevideo-12/1/73

SEGURIDAD DEFENSA
12/1/73
Pág. 8 Dpto 2
No. de Orden 4458

Señores Comandantes de las FF. Conjuntas:

hace algun más Uds no han permitido el ingreso al pais del Sacerdote SEGUNDO GALILEA,medida acertada por la que vayan mis felicitaciones.

En este momento se está preparando algo peor.por lo que me permito llamar v. atención.

Para el otc mes o bien para el próximo febrero,en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús de paso Carrasco(Colegio de las Hermanas del Sacre Coeur) los extremista de siempre,están preparando una reunión de Sacerdotes a quienes hablará,especialmente invitado el Sacerdote italiano ARTURO PAOLI,actualmente de la Iglesia de La Rioja,y anteriormente de la diócesi de RECONQUISTA (Santa Fe-Argentina-Dicho Sacerdote actuó en Italia y parece que dió dolor de cabeza al Pio XII.luego se estableció en la Argentina donde es persona invisa y no puede actuar en algunas diocesis.Ultimamente,en Cordoba(Arguello) para un cursillo, se reunieron varios religiosos durante 3 meses,debía él tener unas conferencias empero los Superiores Provinciales de los participantes solicitaron su alejamiento por las ideas extremistas que Paoli sostiene y difunde de palabras y en sus libros. Parece haber tenido problemas con el gobierno Argentino.

Por favor controlen Uds los datos y tomen una decisión.

Con mucho aprecio saluda a Uds

Presidencia - Reg. Ent 9
DEP II Asunto PROCESADOS A
Recibido 15/1/73
Dpto 2.371
Orden 4458
001/2
23 3

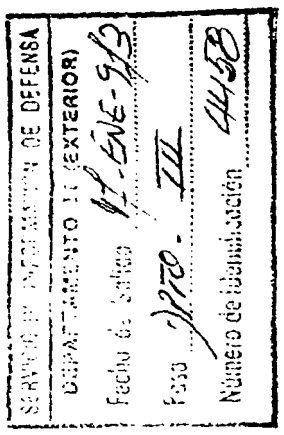
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de salida 11-ENE-973
Folio III
Número de clasificación 4458

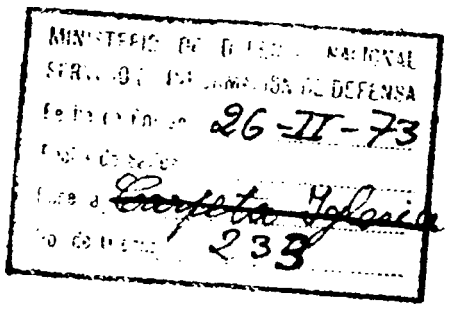
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 26-II-73
Carpeta Policía Archivo
233

002/2

23

Enero 1973

02

RESERVADO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

E. M. G. E.

PARTE PERIODICO DE INFORMACION

DOC. POCO LEGIBLE

S/5/E

001/42

RESERVADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 27-II-73
Fecha de Salida:
Pase:
No. de Orden: E 240/973.-

240

R E S E R V A D O

Comando General del Ejército

Estado Mayor General del Ejército

Departamento E - II

M O N T E V I D E O

31 ENE - - 973

CR = 286

++P A R T E P E R I O D I C O D E I N F O R M A C I O N++

Nº 1/973

Período Cubierto 010000 al 312400 ENE.973

El presente documento contiene información EXTERIOR e INTERIOR.-

A.- E X T E R I O R

- Este parágrafo incluye los siguientes aspectos:

A.- Situación BLOQUE ORIENTAL;

B.- Situación BLOQUE OCCIDENTAL;

C.- Situación PAISES NO COMPROMETIDOS; y

D.- ORGANISMOS INTERNACIONALES;

5/8/e

A.- BLOQUE ORIENTAL

1.- U.R.S.S.

-El 11, con motivo de la visita del Pte. Francés POMPIDOU el líder LEONID BREZNEV expresó que la URSS participará en las conversaciones para la reducción de fuerzas militares en EUROPA que comenzará en GINEBRA el 31 de enero.-

2.- CHINA

El 11, compareció en las Naciones Unidas que no concurrirá a la Conferencia Mundial de Desarme a realizarse en GINEBRA a fin de mes.-

R E S E R V A D O

002

240 11

3.- CONCLUSIONES

-Se acentúa el distanciamiento entre RUSIA Y CHINA tratando de lograr el liderato del comunismo mundial.-

B.- BLOQUE OCCIDENTAL

1.- ARGENTINA

-El 1, un grupo extremista atacó en Bs.As. el puesto Nº 3 de la Policía de Tránsito, ubicado en la esquina de las Avenidas Gral. Paz y José de Vega, resultando dos policías heridos gravemente. Los extremistas luego de copar el Puesto pintaron en las paredes leyendas subversivas, despojaron a los agentes de uniformes y armas, huyendo posteriormente.-

-El 2, un grupo extremista copó un supermercado en la localidad de NUÑO (Bs.As.), reduciendo y desarmando al personal de vigilancia, e incendiando posteriormente el comercio.-

-El 3, la Justicia Electoral anunció en Bs.As. los candidatos inscriptos para las próximas elecciones que son:
Alianza Popular - OSCAR ALLENDE - HORACIO SUELDO.-
Alianza Popular Federalista - FRANCISCO MANRIQUE - JOSE RAFAEL MARTINEZ RAYMONDA.-
Alianza Republicana Federal - Brigadier EZEQUIEL MARTINEZ - LEOPOLDO BRAVO.-
Frente de Izquierda Popular - JORGE ABELARDO RAMOS - JOSE SILVETTI.-
Frente Justicialista de Liberación - HECTOR J. CAMPORA - VICENTE SOLANO LIMA.-
Movimiento de Integración y Desarrollo - ARTURO FRONDIZI - AMERICO GARCIA.-
Nueva Fuerza - JULIO CHAMIZO - RAUL ONDARTES.-
Partido Socialista de los Trabajadores - JUAN CARLOS CORAL NORA USLENGHI.-

R E S E R V A D O

Unión Cívica Radical - RICARDO BALBIN - EDUARDO GAMOND.-
Partido Socialista Democrático - ALBERICO GHIOLDI - RENE BALESTRA.-
Este último partido no completó los trámites de registro de candidatos.-

El 4, un grupo terrorista compuesto de 3 parejas de jóvenes luego de dominar a los parroquianos y personal del club nocturno "CHE BATT" de la ciudad de ROSARIO, destruyeron totalmente este con cargas explosivas.-
-En esta misma fecha la policía capturó en MAR DEL PLATA un extremista que estaba directamente vinculado al asesinato del General SANCHEZ ocurrido el pasado 10 de abril.-

-El 5, fué secuestrado un niño de 4 años en Bs.As. y liberado luego de 27 horas y el pago de 8 millones de pesos como rescate.-

s/re

-El 10, fué secuestrado DANIEL CASTILLO, comerciante de ascendencia gitana por quién sus captores pidieron un rescate de 150 mil dólares, siendo liberado el día 15.-

-El 10, grupos extremistas coparon 3 estaciones de ferrocarril realizando volanteadas y proclamas.-

-El 12, fué secuestrado el Dr. HUGO D'AQUILA, médico siquiatra de Institutos Penales, por un grupo extremista siendo liberado el día 13.-

-El 12, fueron capturados 5 pesqueros brasileños que operaban en aguas jurisdiccionales argentinas, deberán pagar un rescate de 5.000 dólares cada uno.-

R E S E R V A D O

R E S E R V A D O

-El 22, fué muerto en un atentado el dirigente gremial peronista y candidato a diputado JULIAN MORENO.-

-El 26, con motivo de las designaciones de los candidatos provinciales del peronismo se produjeron atentados en las ciudade de SANTA FE y TUCUMAN.-

2.- BRASIL

Se ha recibido la siguiente información del mes de diciembre.-

-En el discurso de fin de año el Pte. GARRASTAZU MEDICI expresó:

-Que el producto interno bruto ha sido elevado en un 10,4 %

-Que las exportaciones en 1972 alcanzaron a 3 billones 900 millones de dólares.-

-Los índices de inflación han sido reducidos.-

-Las reservas internacionales ultra pasan los 4 billones de dólares.-

-El 29, fuentes del Gobierno expresaron que el Pte. de PETROBR Gral.(R) ERNESTO GEISEL tiene la mayor posibilidad de ser el sucesor del actual Pte. GARRASTAZU MEDICI, cuyo período expira el 15 de marzo de 1974.-

3.- PARAGUAY

-El 29, se estableció oficialmente la interconexión de la planta hidroeléctrica de ACARAY con la Provincia de MISIONES (ARGENTINA), le proveerá de 23.000 Kilovatios anuales durante 10 años a un precio aproximado de 1 millón de dólares anuales.

4.- COLOMBIA

-El 6, fueron secuestrados en distintas ciudades los industriales ALVARO MORA SOTO, HERNANDO MORA DE LA CRUZ y JAIME OSPINA.

240

ROBLEDO por parte del denominado "Ejército de Liberación Nacional".-

-El 6, una persona muerta y tres hacendados secuestrados fué el resultado del asalto de un grupo de guerrilleros a una hacienda en los límites de los departamentos de ANTIOQUIA y CORDOBA.-

-El 27, las fuerzas militares asumieron el control del departamento de BOYACA a efectos de controlar el órden público alterado por bandas de traficantes de esmeraldas que mataron a 4 policías y grupos guerrilleros que invadieron las áreas rurales.-

-El 30, se inició en BOGOTA la VIII Reunión del Comité Interamericano Económico y Social (CIES) con la concurrencia de los 23 Países miembros.-

S/le

5.- CHILE

-El 9, continúa la huelga en los servicios de omnibus interprovinciales declarada por la permanencia en el cargo del Interventor ALBERTO FERNANDEZ a quien se acusa de haber llevado a la empresa a la quiebra.-

-El 11, el Ministro de hacienda FERNANDO FLORES anunció que el Gobierno establecerá un control directo sobre la distribución de los productos alimenticios de acuerdo a las necesidades de cada familia, la medida ha provocado reacciones inmediatas en todos los niveles.-

-El 12, el Gobierno anunció la monopolización de las ventas de trigo por parte del Estado.-

R E S E R V A D O

-El 16, como protesta por la escasez de alimentos los obreros paralizaron por 48 horas la mina de cobre más grande del mundo

-El 23, por decreto Presidencial las FF.AA. tendrán a su cargo las labores de distribución y comercialización de productos alimenticios y vestuario a través de los canales de comercio y de las cooperativas.-

-El 27, HERNAN DEL CAMPO, Ministro Secretario General de Gobierno queda a disposición de la justicia luego de ser demandado por la asociación de Radiofusoras por haber ordenado la clausura de varias emisoras que se marginaron de la cadena obligatoria dispuesta por el Gobierno, esta cadena fué levantada por orden judicial, al estimarse ilegal.-

-El 28, se produjo una división entre los mayores partidos que sostienen al Pte. ALLENDE, comunista y socialista ordenando estos últimos la renuncia del Sub-Secretario de Economía ARMANDO ARANCIBIA de esa fracción por discrepancias en la conducción de las distintas industrias intervenidas.-

-El 31, renunció el Ministro de Obras Públicas y Transportes Contralmirante ISMAEL HUERTA por no estar de acuerdo con la política económica del Gobierno.-

-El 31, continúa la escalada de violencia en la campaña electoral parlamentaria, esta vez se atentó con armas de fuego contra el Senador JOSE MUSALEM, opositor al Gobierno, quien resultó ileso

6.- PERU

El 18, fueron apresados 9 embarcaciones pesqueras de USA

sorprendidas pescando dentro de las 200 millas de jurisdicción marítima.-

-El 19, alcanzan a 19 las embarcaciones detenidas mientras pescaban dentro de aguas jurisdiccionales en los últimos 10 días.-

-El 31, el General EDUARDO MERCADO JARRIN, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, pasó a integrar la Junta Revolucionaria al asumir el cargo de Comandante General del Ejército.-

7.- HAITI

-El 23, tres terroristas secuestraron al Embajador y al Consul de USA, CLINTON E. KNOX y WARD CRISTENSEN, obteniendo ser enviados a MEXICO junto con 12 presos políticos y un rescate de 70.000 dólares, dejando posteriormente en libertad los secuestrados.-

-El 25, MEXICO les otorgó asilo provisional.-

8.- VENEZUELA

-El 13, fugó de la Carcel el lider guerrillero FEDERICO BOSCAN MARIN quien cumplía 20 años de prisión.-

-El 18, fue emboscado por guerrilleros un convoy de la FF.AA causando la muerte de 4 Sdos.-

S/f k

9.- EE.UU.

-El 3, al iniciarse otro período de sesiones del Congreso, en ambas Cámaras, la de Representantes y la de Senadores fueron presentados proyectos para cortar los fondos al Ejército y obligarlo a finalizar la guerra en VIET- NAM.-

-El 4, en NUEVA ORLEANS francotiradores representantes del Poder Negro dieron muerte a 7 personas, entre ellas cuatro policías.-

-El 11, el Gobierno abolió el sistema de controles coactivos sobre precios y salarios que estaban en vigor desde agosto de 71 y lo sustituyó por un programa antinflacionario basado en medidas de aplicación voluntaria.-

-El 15, el Pte. NIXON ordenó el cese de los bombardeos sobre VIET-NAM DEL NORTE y la colocación de minas en sus aguas como consecuencia de los progresos logrados en las negociaciones de Paz.-

-El 20, el Pte, NIXON realizó el juramento para iniciar su segundo mandato.-

-El 22, falleció a consecuencia de un ataque cardíaco el ex-Pte. LINDON B. JHONSON.-

-El 27, USA VIET-NAM DEL NORTE, VIET-NAM DEL SUR y el VIETCONG firmaron en PARIS el tratado que pone fin a la guerra.-

10.- DINAMARCA.-

-El 15, se reinicieron después de un mes las conversaciones preliminares de la conferencia de seguridad asistiendo 34 Embajadores de EUROPA OCCIDENTAL , USA y CANADA.-

11.- ESPAÑA.-

-Se ha recibido la siguiente información del mes de noviembre.-

-Se concedieron a CHILE cerédito por valor de 41 millones de dólares.-

-El 6, se produjeron 4 atentados en GUIPUZCOA contra Casas sindicales.-

-El 17, fué secuestrado el industrial FELIPE HUERTE por miembros de la E.T.A., el 26 fué puesto en libertad.-

12.- FRANCIA.-

-El 11, el Pte. POMPIDOU inicia su visita a RUSIA, SOMALIA, FRANCESA y ETIOPIA.-

-El 12, Dirigentes socialistas incluyendo a los Primeros Ministros GOLDA MEIR de ISRAEL y OLOF PALME de SUECIA se congregaron en PARIS para discutir temas internacionales.-

-El 31, el Pte POMPIDOU manifestó que en el próximo mes de setiembre visitará PEKIN con el objeto de mejorar las relaciones entre ambos países.-

S/F/e

13.- PORTUGAL.-

-El 6, detonaron alrededor de una docena de artefactos explosivos en LISBOA.- Las explosiones tenían la finalidad de protesta contra las actividades anti guerrilleras en las colonias Portuguesas de AFRICA.-

14.- GRAN BRETAÑA

-El 10, se produjeron paros en los distintos servicios públicos como protesta por la prórroga en la congelación de precios y salarios.-

R E S E R V A D O

-Se ha tomado conocimiento de que en LONDRES funciona un "Comité permanente de uruguayos residentes en el Reino Unido" con la finalidad de recaudar fondos de ayuda para familiares de sediciosos detenidos y realizar acción sicológica en favor de la sedición.-

15.- IRLANDA DEL NORTE

-El 11, se produjeron 4 cuatro atentados con bombas que destruyeron una Clínica Médica, un garage y una Oficina de aduana sin causar víctimas.-

-El 13, JOE CAHILL fue nombrado Jefe del Ala "provisional" del IRA en sustitución de SEAN MAC STIOFANI condenado a 6 meses de prosión.-

-El 14, continúa la campaña terrorista del IRA, se produjeron 4 atentados con bombas, una de ellas contra un bar católico causó 25 heridos.-

16.- ITALIA.-

-El 12 más de 14 millones de trabajadores participan de un paro y manifestación cuyo objetivo era protestar contra la política social y económica del Gobierno.-

s/f

17.- FILIPINAS.-

-El 13, la República de Filipinas se transformó en democracia parlamentaria en virtud de los tres decretos firmados por el Pte. MARCOS, rectificando la nueva Constitución prorrogando por tiempo indeterminado la Ley Marcial y suspendiendo la Asamblea interina.-

18.- ISRAEL

-El 2, este país anunció que aparatos de su F.A. irrumpieron en el espacio aéreo Sirio en misiones de reconocimiento y

derribaron un MIG 21 Sirio.-

-El 8, ha tomado intensidad las acciones terrestres y aéreas en la zona del cese de fuego.-

-El 15, la Primer Ministro GOLDA MEIR se entrevistó en el VATICANO con el PAPA PAULO VI.-

-El 17, la Primer Ministro GOLDA MEIR finalizó su gira europea reuniéndose en GINEBRA con el Pte. de la República Africana de COSTA DE MARFIL HOUPHOUET BOIGNY en busca de acercamiento con las naciones africanas.-

-El 29, fueron descubiertas y neutralizadas 8 bombas postales en distintos puntos del País habían sido despachadas desde ESTAMBUL.-

19.- VIET-NAM.-

-El 1º, se reanudaron nuevamante las conversaciones de paz en PARIS luego de la decisión del Pte. NIXON de suspender los bombardeos al norte del paralelo 20 en VIET-NAM.-

-El 23, se decretó el cese de fuego luego de 12 años de lucha, se hará efectiva a partir del próximo 27 con la firma del tratado de Paz.- 5/6/le

-El 29, a pesar del tratado de Paz los Vietnamitas siguen combatiendo en distintos lugares, han comenzado a llegar las distintas misiones encargadas del control de la tregua (CANADA, POLONIA y DINAMARCA) denominada Comisión Internacional de Control y Supervisión de la Paz.-

CONCLUSIONES.-

En ARGENTINA, aumenta la violencia preelectoral y la actividad subversiva.-

BRASIL continua dando la imagen de surgimiento económico y desarrollo.-

Con el comienzo del año ha recrudecido la actividad subver-

sión tanto en América como Europa.-

En CHILE se siguen presentando problemas que cada vez distancian más a Gobierno y Pueblo y ahora inclusive entre las fracciones de Gobierno.-

La firma de la Paz en VIET-NAM fortalece la posición del Pte. NIXON dentro de USA, aunque no se puede asegurar que con el tratado llegue la tranquilidad por lo complicado de las fronteras delineadas.-

C.- PAISES NO COMPROMETIDOS.-

1.- MARRUECOS

-El 13, fueron fusilados 11 Oficiales que participaron en el atentado contra el REY HASSAN II el verano último.-

2.- R A U

-El 3, el Gobierno del Pte. ANWAR SADAT clausuró todas las Universidades y Escuelas del país luego de violentos enfrentamientos de las fuerzas de seguridad con grupos de estudiantes que pretendían manifestar en El CAIRO exigiendo mayor libertad de expresión y protestando contra la política indefinida del Medio Oriente.-

s/t/e

-El 15, el Gobierno de SIRIA criticó a los demás países arabe y amenazó con retirarse de la Federación que integra con EGIPTO y LIBIA en caso de no recibir ayuda para su lucha contra ISRAEL.-

-El 31, finalizó en El CAIRO la reunión de 4 días que mantuvieron los miembros del Consejo de Defensa de los Países Arabes sin alcanzar los objetivos anunciados en lo referente a unificar sus esfuerzos en la lucha contra ISRAEL.-

CONCLUSIONES

-Continúa perdiendo consistencia la integridad del Mundo Arabe.-

D.- ORGANISMOS INTERNACIONALES.-

1.- NACIONES UNIDAS.-

-El 8, el representante del BRASIL Embajador SERGIO ARMANDO FRAZAO ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC) fué electo Presidente de este Consejo.-

-El 9, PANAMA propuso al Consejo de Seguridad una reunión en C. PANAMA del 15 al 21 de marzo para considerar una agenda amplia sobre "medidas para fortalecer la paz y seguridad internacional", se considera que en esta oportunidad PANAMA tratará de incluir el problema de la ZONA DEL CANAL.-

-El 29, el Consejo de Seguridad resolvió por unanimidad celebrar la reunión propuesto por PANAMA.-

2.- O E A

-El 12, en el Consejo Permanente se produjeron intensos debates en lo relativo a la admisión de nuevos "miniestados".-

s/f le

3.- B I D

-El 15, anunció que durante el año pasado otorgó préstamos por 807 millones de dólares incluyendo el mayor préstamo individual otorgado jamás por el Banco de 80 millones de dólares a URUGUAY y ARGENTINA para la contrucción de la represa de SALTO GRANDE.-

R E S E R V A D O

4.- M.C.E (Mercado Común Europeo)

-El 1, GRAN BRETAÑA, DINAMARCA y la REPUBLICA DE IRLANDA, integran desde la fecha la organización.-

s/t le

R E S E R V A D O

II.-INTERIOR

A.- Actividades realizadas durante el período

1.-Gremial.-

a.- C. N. T.

02 ENE Los delegados obreros en la COPRIN hacen una declaración de 9 puntos en la cual expresan los motivos que hicieron que votaran negativamente el 31 de diciembre la fórmula de aumento de salarios propuesta por el P.E.-

15 ENE A partir de la hora 19.35 se realiza un acto público organizado por la Comisión de Seguridad Social de la C.N.T. en el Teatro Stella D'ITALIA.- El acto es en protesta por el atraso en el pago a todas las clases pasivas.

16 ENE Se reúne el Secretariado Ejecutivo conjuntamente con la Mesa Nacional Representativa para considerar un plan de movilización estructurado en solidaridad con los vietnamitas.-

30 ENE Organiza un acto en la Explanada de la Universidad de la República en homenaje al pueblo vietnamita.-

b.-Gremios del Estado

s/t le

A.U.T.E.

01 ENE. El 29 de diciembre de 1972 se llevó a cabo el Congreso Nacional de Delegados resolviendo aceptar la fórmula presentada por el Directorio del Ente.- A dicha fórmula es intención de los trabajadores agregarle: 1)Presupuestación de los trabajadores del Parque de Vacaciones; 2) Que las normas de ascenso e ingresos se comiencen a aplicar con retroactividad a marzo de 1971; 3) préstamo de $15.000. a cuenta del nuevo presupuesto, hasta la aprobación del mismo.-

16 ENE El personal del sector de Tráfico realiza paros de una hora que afecta el servicio de Larga Distancia.-

22 ENE Los funcionarios del Sector Mediciones de Teléfonos reclaman compensaciones del orden del 40%, herramientas apropiadas para tareas específicas, material de mantenimiento, etc.

23 ENE Los funcionarios del Sector Mediciones realizan tareas a desgano.-

30 ENE Los funcionarios del Sector Mediciones levantan el conflicto y abren un compás de espera en razón de las posibilidades de solución surgidas de los contactos con el Directorio del Ente.-

- Los Funcionarios del sector afectado al Plan Telefónico Nacional y Centrales Telefónicas han planteado diversas aspiraciones.-

Coordinadora de Gremiales de la Enseñanza.-

03 ENE Realizan un acto en la Explanada de la Universidad en "defensa de la enseñanza".-

C. O. F. E.

04 ENE Inicia sus deliberaciones la Asamblea General de COFE, para la cual han sido convocados representantes de todas las organizaciones filiales.-

11 ENE Realizan paro a partir de la hora 10.00 con posterior concentración.- Es de señalar que los funcionarios contratados realizaron en el interín asambleas informativas a fin de interiorizar a sus afiliados de las gestiones que han cumplido con motivo de los vetos interpuestos por el P.E.-

18 ENE Realizan paro a partir de la hora 09.30 hasta el final de la jornada.- A la hora 10.00 se realizó una concentración en la P/ INDEPENDENCIA.-

A. D. E. O. M.

04 ENE Rechazó la propuesta formulada por el Señor Intendente al no contemplar las aspiraciones del gremio.- Resuelve continuar con las movilizaciones emprendidas - de paros de dos horas por sector.-

10 ENE Inician un plan de movilizaciones que culminará el 18 de enero.-

13 ENE Los funcionarios dependientes de la Intendencia de MONTEVIDEO levantan el conflicto al ser contempladas sus demandas.-

Federación Ferroviaria y Unión Ferroviaria.-

04 ENE Son designadas las nuevas autoridades de ambas agremiaciones.-

Movimiento Coordinador del Magisterio.-

04 ENE Realizan Asamblea General en el Pananinfo de la Universidad resolviendo levantar el conflicto que mantenía - en rechazo a la Ley General de Educación.-

A. E. D. E. S.

04 ENE Resuelven levantar el conflicto que mantenían en rechazo a la Ley General de Educación.-

Federación Nacional de Profesores.-

05 ENE Resuelven levantar el conflicto, de esta manera queda solucionado el conflicto que mantenía la Gremial de - Profesores de MONTEVIDEO que en la asamblea realizada el día 4 de enero resolvió ajustarse a lo resuelto por la Federación.-

R E S E R V A D O.-

Federación O.S.E.-

14 ENE Se declara en pre-conflicto en rechazo a las normas presupuestales declaradas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-

15 ENE El Comité Ejecutivo resuelve levantar el pre-conflicto al haber surgido la fórmula de pago de compensaciones y sueldos y la programación del nuevo presupuesto.-

Asociación de Funcionarios Postales.-

19 ENE Resuelven aplicar medidas de lucha por el atraso en los pagos de las compensaciones y el adelanto de $ 20.000. prometido por el Director del Organismo.-

22 ENE Resuelven normalizar las tareas al efectuarse un adelanto sobre el presupuesto del mes de enero -

31 ENE Realizan paros de "brazos caídos" en reclamo del pago de los haberes correspondientes al mes de diciembre y de las compensaciones por sábados y feriados trabajados.-

Coordinador Gremial del M.O.P.

24 ENE Suspenden los paros de "brazos caídos" que venía realizando desde el 22 de enero, concediendo un compás de espera para que queden solucionados todos los puntos que fueron planteados.-

c.-Gremios de la Actividad Privada.-

A.E.B.U. (Sector Banca Privada)

12 ENE Finaliza el preconflicto de este personal.-

F.U.S.-

01 ENE Los funcionarios de la Asociación Española la. de Socorros Mutuos se declaran en pre-conflicto en reclamo del pago del aguinaldo correspondiente al año 1972.- Este problema se hace extensivo a varias mutualistas.-

08 ENE Se fija el día de pago de aguinaldo a los funcionarios de la Asociación Española pero continúan en estado de pre-conflicto en reclamo del pago del presupuesto de diciembre.-

30 ENE Los funcionarios de la Mutualista Casa de Galicia se declaran en pre conflicto por el traslado de un dirigente sindical.-

C.O.T.-

02 ENE Los obreros de la textil "LA POPULAR" se declaran en pre-conflicto en reclamo del pago del complemento del aguinaldo correspondiente al año 1972.-

R E S E R V A D O.-

R E S E R V A DO.

03 ENE Es ocupada la textil A.MITEX en reclamo de mejoras en las condiciones de salubridad, reconocimiento de la organización sindical, pago de dos meses de sueldos adeudados y pago del aguinaldo del año 1972.-

04 ENE Se soluciona el conflicto en la textil P. FERRES.-

08 ENE El personal de la firma DEMAX ocupa el establecimiento en reclamo de pago de jornales y el aguinaldo de 1972.

09 ENE Ante el cierre decretado por los directivos de la firma CACHEMIRA el personal ocupa el establecimiento reclamando el pago de jornales atrasados, aguinaldo y licencias anuales.-

13 ENE Son desalojados por autoridades policiales del Depto. de CANELONES el personal que ocupaba la firma APLITEX.

16 ENE El personal de la textil "LA AURORA" realiza distintas movilizaciones en pro de la ocupación plena en la empresa, en virtud de que hay un grupo de 40 obreros que - permanentemente está en el seguro de paro, los que serán rotando cada 30 días.-

Asociación de Propietarios de Taxis y Afines.-

02 ENE Un total de cuarenta propietarios de vehículos con - taxímetro, pertenecientes al régimen de chapa libre, se manifestaron por la AVDA. 18 DE JULIO en reclamo de - cupos de importación de automóviles con gas oil en razón de que sus coches corren con ñafta y por el nuevo - precio del combustible trabajan con déficit, asimismo reclaman una ley que de facilidades de pago de los aportes jubilatorios.-

08 ENE Las unidades de ese sector gremial se concentran en - la Plazoleta de " EL ENTREVERO ".-

25 ENE Levantan la concentración, manteniendo el conflicto a- la espera de soluciones de fondo, ya que se encuentran abocados a gestiones para la aprobación de medidas transitorias que les permitan trabajar normalmente mientras se solucionan sus demandas.-

5/8 lc

U. N. T. M. R. A.-

23 ENE Realizan paro de actividades de una hora en los principales establecimientos de la industria metalúrgica, durante el cual se desarrollaron asambleas informativas - sobre la situación conflictual en las empresas DADO & - MUÑOS y PICO-VAMESI.- El personal de las referidas - firmas reclaman el establecimiento de una "Junta Nacional de Salarios"; recuperación del poder adquisitivo - al lo. de enero de 1967; pago doble de licencias, aumento de asignaciones familiares y demás beneficios - sociales, etc.-

F. O. E. M. U. A.-

09 ENE Queda solucionado el conflicto que afectaba al personal de la firma PLUTIN.-

R E S E R V A D O.-

R E S E R V A D O.-

Las negociaciones se basaron en la creación de un tribunal integrado por ambas partes el que resolverá si el despido de una empleada es fundamentado o no.-

C. A. M. B. A.

20 ENE Se realiza la asamblea de los Almacenares Minoristas en que se decide no vender queroseno en razón de ser antihigiénico y dejar poco margen de ganancia.-

S. U. T. R. A. S.-

09 ENE Se reune la Comisión Ejecutiva con el objeto de estudiar movilizaciones en razón de las represalias que vienen realizando las patronales.- Es de señalar que se han despedido obreros por su actividad sindical.-

13 ENE Las asociaciones pertenecientes a la industria de proveedores de artículos de consumo a los supermercados resolvió bloquear el abastecimiento, en solidaridad con los trabajadores en conflicto.-

S. U. O. C. A.-

09 ENE Se realiza un activo de delegados prendales de la obras afectadas por la paralización del Plan Nacional de Viviendas, a fin de estudiar una movilización de manera que el Gobierno solucione el problema.-

13 ENE El personal de construcción resuelve emplazar a la Cámara de la Construcción otorgando plazo hasta el 15 de enero a fin de levantar la medida de paralización de las obras impuesta por los promotores privados que realizan el Plan Nacional de Viviendas.-

15 ENE Al finalizar el plazo otorgado la prensa ha informado a la Cámara de la Construcción que de continuar la paralización tal medida se tomará como "lock out".-

16 ENE El SUNCA envía nota a CONTIN denunciando la actual paralización como "lock out".- s/t/e

18 ENE Los delegados obreros reciben de las autoridades de la Cámara de la Construcción una nueva nota que hace constar que sugerirán soluciones para los trabajos amparados en el Plan Nacional de Viviendas.-

20 ENE El SUNCA emite un comunicado de prensa en el que anuncia que se reanudarán las tareas en las obras del Plan Nacional de Viviendas, en virtud de haberse llegado a un acuerdo entre las empresas privadas y el Gobierno.-

Funcionarios de la Asociación Cristiana de Jóvenes.-

10 ENE El conflicto de la Asociación Cristiana se extiende a otras instituciones similares ante la intransigencia de los Directivos ante los pedidos de aumento salarial pago de aguinaldos, licencias y evaluación de tareas. Es de destacarse que el personal de estas instituciones se encuentra abocados a la tarea de agruparse sindicalmente.-

R E S E R V A D O.-

0 2 0

240

R E S E R V A D O.-

25 ENE Es ocupada por un número reducido del personal la Asociación Cristiana de Jóvenes, a pesar de ello la atención a los asociados se cumple en forma normal.-

26 ENE En asamblea realizada deciden continuar con la ocupación del local así como no permitir el acceso a los asociados, la paralización se extiende a la filiales que posee la Asociación Cristiana.-

Personal del Frigorífico MODELO.-

10 ENE Realizan paros de carácter parcial y sorpresivos en reclamo de: seguro de enfermedad; horario continuo; ropa adecuada para las tareas; efectividad en el trabajo y bolsa de trabajo.-

17 ENE Se reúnen en asamblea resolviendo dejar sin efecto las medidas de lucha en virtud de las tratativas con la patronal.-

30 ENE Continúan en pre-conflicto aunque trabajando normalmente.-

Industria del Papel.-

11 ENE El personal de la empresa CICSA se declara en conflicto en razón de que patronal anunciara una lista de 40 obreros destinados al seguro de paro ante la falta de materia prima.-

23 ENE La patronal de la empresa CICSA cierra sus puertas provocando un lock out, ante esta situación el personal se declara en huelga en defensa de las fuentes de trabajo por el cumplimiento del convenio del 5 de agosto de 1971, contra la maniobra de la patronal.- S/R le

Sindicato de Panaderos y Facturas de la VILLA DEL CERRO.-

17 ENE Se declaran en conflicto como consecuencia del cierre semanal que afecta a las necesidades de la población; vulnera los derechos de trabajo de los obreros afiliados a la bolsa de trabajo.- Varias asociaciones y federaciones teniendo en cuenta los hechos se han solidarizado y bloquean la entrega de materia prima.-

27 ENE Resuelven iniciar una huelga por tiempo indeterminado a partir de la hora 24.00, determinación que afecta sólo a las panaderías de la Villa del CERRO.-
Asimismo se resolvió bloquear en forma total el suministro de materia prima a las panaderías de la Villa mencionada.-

Sindicato Autónomo Aperario del URUGUAY.-

16 ENE Por el Cierre de la empresa "Ing. JAIME GARCIA CAPURRO" se declaran en huelga general el personal del mencionado sindicato exigiendo la reapertura de la fuente de trabajo y pago de los jornales perdidos por el cierre.

R E S E R V A D O.-

R E S E R V A D O.-

24 ENE En reunión realizada en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entre patronos y obreros se adoptó la resolución de reactivar esta industria y estudiar el pago de los jornales perdidos durante el conflicto, por tal motivo los obreros levantan las medidas de lucha.-

Industria del Cartón.-

18 ENE Es ocupada la firma INCARPA S.A. sita en FELIPE CARDOZO 2215 en reclamo de mejoras salariales.-

29 ENE Es levantada la ocupación al quedar solucionado el conflicto.-

2.- ENSEÑANZA.-

03 ENE La Cámara de Senadores, con el voto de los sectores que integran el Acuerdo Nacional, aprueba la Ley de Educación General.-

04 ENE El P.E. promulga la Ley de Educación General.-

10 ENE El consejo Interino de Secundaria resuelve que ante la posibilidad de ausencia de docentes para las reuniones de profesores en los Liceos de MONTEVIDEO, el Director podrá suplantarlo por un profesor de la misma materia o asignaturas afines.-

12 ENE La Universidad de la República con motivo de la promulgación de la "Ley de Educación General" declara:"... - tanto por sus principios doctrinarios, contrarios a la autonomía de los organismos de Enseñanza, como por las disposiciones que contiene esta Ley, agravará hasta límites extremos los problemas que pueden existir en todas las ramas de la enseñanza".- 5/8/le

17 ENE El P.E. acepta la propuesta presentada a licitación - pública por una firma de plaza para la construcción del edificio sede del Liceo No. 10 "VAZ FERREIRA".- El costo de la obra asciende a $ 41:534.250.-
- El P.E. envía al Senado el pedido de venia para la - integración del Consejo Nacional de Educación (CONAE)- con las siguientes personas: Ing. ENRIQUE PEREZ como rector, Prof. ALFONSO LLAMBIAS DE ACEVEDO, Dr. AQUILES LANZA, Dra. ELECTICIA VASCONCELLOS, Dr. DANIEL DERRACO El Senado tiene plazo para expedirse hasta el 31 de enero.-

25 ENE El Consejo Interino de Enseñanza Secundaria resuelve - dar la aprobación final al convenio realizado con Enseñanza Primaria, mediante el cual se establece el pase-directo a Secundaria de los alumnos que cursen en colegios privados habilitados.-
- La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales anunció - que el 1o. de Febrero se reanudarán los cursos correspondientes a 1972 en algunos casos y en otros, como - el ciclo básico, se iniciarán conjuntamente con los del año 1973.-

3.-Política.-

01 ENE El Embajador de nuestro país en ESPAÑA, JORGE LACALLE-ARRUE, dirige un "Mensaje al Mundo de Habla Hispana",- por la Radio Nacional de ESPAÑA.-

R E S E R V A D O.-

24 (

R E S E R V A D O.-

05 ENE El Dr. JORGE BATLLE concurre a una entrevista concedida por el Presidente de la República.-

08 ENE El Presidente de la República dirige una carta a los doctores JOSE P. CARDOZO, OSCAR BRUSCHERA y HUGO BATALLA, delegados del Frente Amplio, contestando un telegrama que le enviaran relativo a pretuntas torturas por parte de las FF. CC. a los detenidos.-
- El Arq. WALTER PINTOS RISSO mantiene una reunión con el Presidente de la República comunicándole su decisión de aceptar el cargo de Presidente de la Delegación Uruguaya a la Comisión Técnica Mixta Uruguayo Argentina para la Construcción de SALTO GRANDE.-

09 ENE Es designado por el P.E. al Dr. FERNANDO BADANDO PEIROA Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación.-

10 ENE Se entrevistaron el Presidente de la República y el Dr. JORGE BATLLE tratando como tema central la integración del COHAE.-

11 ENE La Junta de Comandantes en Jefe emite un comunicado en el cual deslinda toda vinculación del cuerpo con la composición de las autoridades para la administración descentralizada.- s/s/e

13 ENE El matutino "EL PAIS" publicó una serie de denuncias acerca de diversas irregularidades en la Junta Departamental de MONTEVIDEO.- A raíz de las mismas el Presidente del Tribunal de Cuentas emite una declaración señalando que desde hace un año el organismo que preside retiró la auditoría contable a la Junta porque dos de sus funcionarios auditores habían empleado en la Junta a familiares suyos y cuando el Tribunal los suspendió la Junta los tomó a ellos mismos como funcionarios.-
Se toma conocimiento de un pedido de informes por dos ediles del "Movimiento Nacional de ROCHA " presentado el 21 de diciembre de 1972.-

20 ENE La Junta Departamental de MONTEVIDEO resuelve requerir la intervención del Tribunal de Cuentas de la República en lo que tiene relación con la contabilidad de la Junta a partir del 15 de febrero de 1957, además se integra una comisión especial integrada por siete miembros que deberá expedirse antes del 15 de febrero, cuyo cometido será el esclarecimiento total de los hechos denunciados y delimitar expresamente la responsabilidad que pueda caberle a la presente legislatura, así como los hechos que hubieran ocurrido en la anterior.-

23 ENE La Mesa de la Junta Departamental suspende la contratación de autos, así como anuela los pastos y/o cuentas que existieran o eventualmente pudieran originarse en los restaurantes como consecuencia directa de las denuncias de irregularidades.-
- Se instala la Comisión Interventora de la Junta Departamental integrada por cuatro ediles del Partido Colorado, dos del Frente Amplio y uno del Partido Nacional.-

R E S E R V A D O.-

240

023

R E S E R V A D O.-

24 ENE Por Cadena de Radio y Televisión se da a conocer un comunicado de la Junta de Comandantes en Jefe de las FF. AA. en el que se fija posición sobre los sucesos de la Junta Departamental de MONTEVIDEO y reclama la adopción de "medidas excepcionales"
- Presenta renuncia del cargo de delgado del P.E. ante la COFAME, el Cr. GUSTAVO SAN MARTIN, en su reemplazo designó al Cr. ANIBAL FERNANDEZ GAYOL.-

25 ENE El Tribunal de Cuentas de la República emite un comunicado en el que analiza el contenido del comunicado de la Junta De Comandantes en Jefe.-
- Se reúne el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado Batllismo considerando la situación planteada en torno a las denuncias públicas sobre irregularidades - en la Junta Departamental de MONTEVIDEO -
- La bancada de ediles del Frente Amplio solicita la renuncia del Presidente de la Junta, edil RICARDO CUARIGLIA la que fue rechazado.-

26 ENE El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado Batllismo emite una declaración indicando su interés en que todos los hechos acaecidos en la Junta Departamental - sean examinados exhaustivamente, para lo que nombra una Comisión para las investigaciones pertinentes.- Una vez se pronuncie el Cuerpo adoptará resolución sobre la conducta de quienes han intervenido en ellos.-
- La Junta Departamental de MONTEVIDEO resuelve levantar el secreto de las actas de la Convención que tengan tal carácter, correspondientes a las sesiones celebradas desde el 15 de febrero de 1967 a la fecha.-
- El Presidente de la República rechaza la renuncia que ofreciera personalmente el Ministro de Defensa Nacional. La renuncia fue presentada en razón de compartir totalmente el comunicado de la Junta de Comandantes en Jefe.-

29 ENE La representación de la Lista No. 15 se retiró de la - Comisión Especial de la Junta Departamental.- La decisión obedece a que la Comisión no aprobó un planteamiento en el sentido de que, para rodear las averiguaciones de mayores garantías, era necesario la separación temporal de la Mesa del Cuerpo y de los contadores.-
- Es nombrado subdirector de DINAVI el Dr. RAMON LLOVET MEDIO.-

5/8 le

30 ENE En la sesión realizada por la Junta Departamental resuelve acortar el plazo fijado al comité investigador - para pronunciarse, asimismo se resolvió elevar los antecedentes recopilados al Senado para que este cuerpo parlamentario estime si procede alguna actuación disciplinaria contra los inculpados por irregularidades.-

4.-Política Internacional.-

26 ENE Se produce un incidente en aguas del RIO DE LA PLATA - entre dos buques de la Armada de nuestro país y unidades pertenecientes a la ARGENTINA.- Los hechos comenzaron a desarrollarse cuando fueron sorprendidos en aguas de nuestro país dos buques de bandera extranjera, haciendo alijo, tratándose del navío argentino "DON SEGUNDO SOMBRA" y el noruego "SVAITRAID".-

R E S E R V A D O.-

Un comunicado el Comando en Jefe de la Armada Argentina informó que los aviones actuantes de nuestra Armada habían violado la soberanía argentina, lo que fue rechazado por un comunicado del Comandante en Jefe de la Armada de nuestro país por "falsas y tendenciosas".-

27 ENE El Presidente de la República convoca en forma urgente al Consejo de Ministros al final del cual se emite un comunicado en el que expresa que se toma conocimiento de los hechos acaecidos en el RIO DE LA PLATA y se aprueba lo actuado por el Ministerio de RR. EE. y la Armada de nuestro país, además resuelve mantenerse en sesión permanente.- Es le señalan que el Ministro de RR.EE. ha convocó al Encargado de Negocios de la Embajada Argentina a quien se le entregó una nota protesta.-

29 ENE El Gobierno Argentino envía una nota rechazando la protesta enviada por nuestra Cancillería por el suceso ocurrido en el RIO DE LA PLATA.-En conferencia de prensa un alto jerarca del Ministerio de RR.EE. de nuestro país la calificó como una nota "moderada".-

30 ENE El P.E. designa al Coronel GUILLERMO NAHUEL como representante del Ministerio de Defense ante la ALALC.-

5.-Social.-

09 ENE El P.E. autoriza al Ministerio del Interior para formular un llamado público de interesados a construir los establecimientos cancelarios, con el fin de hacer desaparecer los establecimientos cancelarios de PUNTA CARRETAS Y MIGUELETE.-

13 ENE El P.E. clausura por tres ediciones consecutivas al vespertino "ULTIMA HORA" por el artículo publicado el 10 de enero titulado "Un Capitán detenido por realización de torturas".-

22 ENE El M.S.P. realiza un seminario con la participación de los técnicos responsables de la dirección de los programas de promoción y protección de la salud, en el que se discuten la coordinación e integración de servicios con la finalidad de evitar duplicaciones de indefinición funcional.-

24 ENE El P.E. autoriza la adquisición de 300.000 dosis de vacuna antirrábica canina al precio unitario de $ 140.-, con destino a la ejecución de un Programa de Vacunación.-

26 ENE El Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación dará prioridad en su gestión al proyecto de Ley Orgánica de las Fiscalías del Estado.-

30 ENE El P.E. dispone que el Ministerio de Educación y Cultura proceda a licitar la adquisición e instalación de los trasmisores que han de ubicarse en la nueva planta que la radio oficial (SODRE) tendrá en la localidad de SGO. VAZQUEZ.-

R E S E R V A D O.-

R E S E R V A D O.-

6.-Economía.-

01 ENE A partir de la fecha son incrementadas las tarifas de-ANCAP.-

02 ENE El Consejo de Ministros aprueba el incremento salarial para los trabajadores privados.- El mismo es del 30% sobre los salarios líquidos vigentes al 31 de diciembre-de 1972, asimismo se fija en $ 45.500 el salario mínimo nacional.- Al presente aumento de salarios se le deberá agregar un 5% por concepto de porcentajes que surgen de la aplicación del salario vacacional y de la prima por antigüedad.- Conjuntamente con el aumento salarial son aprobados los aumentos de precio.-
- El Consejo de Ministros promulga el Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones para los ejercicios 1973/1977.- No ocurre lo mismo con-el de Sueldos, Gastos e Inversiones ya que el P.E. interpondrá vetos parciales a varias de sus disposiciones.-

04 ENE El P.E. homologó las nuevas tarifas de UTE que tendrán vigencia desde el lo. de enero.- Las mismas aumentan un 90% en los precios de la electricidad y superan el-100% en algunos servicios telefónicos.-

05 ENE El P.E. decreta la undécima devaluación del peso uruguayo desde el lo. de marzo de 1972.- La misma es del 3,94% situándose el dólar USA a $ 754 tipo comprador y $ 762 tipo vendedor.-

06 ENE Empresarios de C.I.A. NACIONAL PESQUERA se entrevistan con el Directorio de la AIP, concretando una propuesta para dedicarse a la pesca del camarón y demás derivados, instalando, además, una planta industrializadora del pescado en nuestro país.-
- Se exportan 25.000 libras de harina a los EE.UU. por el CIYT.- S/8 K

08 ENE Directivos de la Cámara de la Construcción entrevistan al Ministro de Industria y Comercio a fin de informarle de la decisión de la asamblea de esa entidad, de crear un consorcio nacional para llevar adelante la construcción de la presa hidroeléctrica de PALMAR.-
- El P.E. interpone 83 vetos al Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones para los ejercicios 1973/1977.-

09 ENE Se firma el convenio correspondiente por el cual ESPAÑA importará 18.000 toneladas de carne congelada durante-el primer trimestre de 1973.- Es de destacar que durante el año 1972 ESPAÑA importó 23.000 toneladas de carne de nuestro país.-
- El P.E. fija nuevas deducciones para cueros lanares y vacunos.-
- El P.E. aprueba el Proyecto de Acuerdo Veterinario para la exportación a ITALIA de animales pertenecientes a la especie bovina destinados a la producción de carnes.

10 ENE El Banco de Exportación e Importación ha otorgado, desde su fundación, U$S 4:000.000 a nuestro país para financiar la adquisición de equipo para la industria del acero.-
- El P.E. homologa el aumento a las tarifas de O.S. cuyo índice se sitúa en el 80%.-
-

R E S E R V A D O.-

- La Cámara de Diputados aprueba dos proyectos de ley relacionados con modificaciones a introducir a la Ley de Vivienda, ajustando la recaudación para el Fondo Nacional de Vivienda y haciendo cambios en la Unidad Reajustable.- Ambos proyectos ya han sido aprobados por la Cámara de Senadores.-
- Se integra el Comité Provisorio que presidirá el Consorcio Nacional Represa de RINCON (CONARIL), entidad promovida por la Cámara de la Construcción del URUGUAY, para intentar la realización de la obra hidroeléctrica con el máximo aprovechamiento y utilización de recursos uruguayos y la mínima evasión posible de divisas.-

11 ENE El P.E. autoriza un aumento del 35% en las tarifas de los omnibuses interdepartamentales.-
- El P.E. autoriza incrementar la carne en un promedio del 17,9 (cortes traseros 22,5% y los delanteros 17,5%)
- La Dirección General de Estadísticas y Censos indica que el aumento del costo de vida durante el año 1972 es del 94,71%.-
- El P.E. exonera las importaciones que se realizan para concretar las obras e instalaciones previstas en el Plan Nacional de Silos.-
- El P.E. fija nuevas retenciones para distintos cortes de carne vacuna, así como el nuevo precio para las lanas peinadas.-
- Es habilitada hasta el 30 de abril la Sala de Juegos del Casino del Estado en el balneario LA PALOMA.-
- El MEC indica que en diciembre se exportaron 7:167.799 kgs. de carne por un total de U$S 6:965.810.-
- La ANP anuncia el interés demostrado por diversas compañías navieras en operar en nuestra estación marítima metropolitana, como consecuencia directa de la recuperación de las condiciones operativas del Puerto de MONTEVIDEO.-

12 ENE Se han concretado ventas de carne a PERU, FRANCIA e ISRAEL.- De esta manera se amplía el mercado peruano que sólo ha comprado mercaderías de origen uruguayo durante los últimos dos años;-en tanto que ISRAEL luego de varios meses de interrupción acaba de adquirir una partida de 1.000 toneladas de delanteros; en tanto que FRANCIA comienza a comprar cortes sin hueso, envasados al vacío.(se cobran por encima de U$S 2.000 dólares la tonelada) producto que sólo adquirían ALEMANIA e ITALIA.

15 ENE El informe elaborado por el Grupo Técnico Asesor sobre Minerales de Hierro e Industria Siderúrgica elevado al Ministro de Industria y Comercio del yacimiento de hierro localizado en VALENTINES, estima que contiene reservas geológicas del orden de los 100 millones de toneladas.-

17 ENE El P.E. crea una comisión Especial Interministerial que estudiará lo relativo a la extracción de arena y canto rodado del lecho de los ríos uruguayos.-
- El P.E. homologó el cuadro de tarifas de ANP.-

18 ENE El SOYP exporta a SAO PAULO (BRASIL) 12 toneladas de filet de merluza con y sin cuero y de filet de pescadilla.-

R E S E R V A D O.-

240

027

R E S E R V A D O.-

20 ENE El Intendente de MONTEVIDEO recibirá el anteproyecto - sobre disposición de las aguas residuales en MONTEVIDEO así como un informe sobre su factibilidad técnico-económica.- Para la realización de la obra se necesitarán - más de US$ 21:000.000 la que contará con financiación- internacional.- Con esta obra se resolverá el problema estético e higiénico creado por las descargas de aguas cloacales y pluviales en las costas de la ciudad.-

24 ENE Es habilitada la nueva central telefónica de RIVERA, el costo total de los trabajos alcanzó a $ 150:000.000.-
- El P.E. adjudica las obras de "Recargo de la Ruta - 101, tramo Ruta Interbalnearia a Ruta 8" por una suma- de $ 162;437.400.-
- El P.E. exonera de derechos aduaneros para las importaciones de materiales a utilizarse en las obras de la Ruta 5 y 26 (Fuentes), financiadas en parte por el BID.-

25 ENE - El P.E. envía al Parlamento el Proyecto de Ley de - Hidrocarburos.-
- El P.E. otorga al personal presupuestado de la Administración Central un adelanto a cuenta de las remuneraciones instituidas en el Proyecto de Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones a percibir desde el 1o. de enero.- El adelanto será equivalente al - incremento de sueldos proyectado.- Al personal contratado se le adelantará un 35% sobre el ingreso vigente al 31 de diciembre de 1972.- s/s le
- El P.E. autoriza a Subsistencias a llamar a licitación para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dos plantas de gas de ciudad a partir de naftas livianas.-
- El P.E. autoriza liberar orden de pago a favor de AFE por la cantidad de US$ 50.000 para financiar la compra de repuestos para locomotoras a la firma francesa "ALSTHOM".- De este modo se podría incorporar 25 de las 40 locomotoras paralizadas para los primeros días de - marzo.-
- La Comisión Técnica Mixta de SALTO GRANDE otorga prioridad a la empresa consultora ACRES de CANADA para dirigir las obras de ejecución de la Represa Hidroeléctrica.-
- El P.E. prohibe el ingreso de diversas mercaderías - a zonas francas, otorgando un plazo de 90 días para exportar o introducir al país las mercaderías que no se- ajusten a las normas dictadas.-
- Se están embarcando 3.000 toneladas de carne con destino a los puestos de HAMBURGO y ROTTERDAM.-
- El P.E. autoriza a ANCAP a adquirir fluído etílico - proveniente de ITALIA para un importe total de 428:000.000 liras italianas.-
- En SALTO se informa que las pérdidas que arroja el - establecimiento "EL ESPINILLAR" de ANCAP, durante el - ejercicio de 1972, alcanzan a los mil millones de pesos.-

26 ENE Voceros oficiales revelaron que la producción de trigo de la cosecha 1972-73, sólo alcanzará para atender los requerimientos del consumo interno hasta el mes de junio próximo inclusive.-

R E S E R V A D O.-

R E S E R V A D O

-El Vice-Presidente del BROU concurre a TREINTA Y TRES PARA interiorizarse del plan de instalación de una Planta láctea.-

28 ENE -La Prosecretaría de Información y Difusión de la Presidencia de la República informa que, en 1972 se exportan 125.200 toneladas de carne por un monto total de U$S 108:696.000..-

-El Ministro de Ganadería y Agricultura inauguró la muestra ganadera en DURAZNO. En la misma anunció que los resultados de la veda de 19,2 superó todas las previsiones, además anunció la veda para el año 1973 la que se desarrollará del 15 de AGO. al 15 de NOV..-

-Arriba una misión del Ministerio de Sanidad de ITALIA con el fin de firmar un acuerdo ITALO-URUGUAYO para favorecer la exportación de carne a ITALAI.-

29 ENE -El BOYP tiene la intensión de sustituir en breve plazo al barco pesquero "SAN JOSE" el que se dió por perdido luego de encallar frente a las costas brasileñas, motivo por el cual ya ha llamado alicitación para adquisición de un barco pesquero cuyo costo oscilaría en los $ 300.000.000.-

29 ENE -El Presidente de los EE.UU. firma una proclama que suspende formalmente, por este año, las restricciones a importación de la carne.- Indirectamente nuestro país se verá beneficiado por tal desición de retirar varios proveedores de EE.UU., sus ofertas a los países de la CEE, por lo cual la posición de nuestro país se verá fortalecido con precios y volúmenes mejores a los logrados hasta el presente.-

-Arriba a nuestro país la misión del BID para examinar con las autoridades uruguayas la nueva asistencia crediticia que se tiene en sección ante dicho organismo para los próximos años.-

-El Poder Ejecutivo autoriza a la Comisión Técnica Ejecutora del Plan Nacional de Silos ha adquirir en ARGENTINA ó máquinas secadoras de grano portátiles, 10 Equipos de Laboratorio y 4 unidades para secar sorgos.-

7.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

5/5/e

a.-Atentados con bombas y destrozos: 2
b.-Atentados a fincas particulares: 4
c.-Atentados contra las FF.CC.:.....1
d.-Robos de dinero:.....$ 1:277.000.
e.-Robos de armas:.....
-Pistolas:.....2
-Revólveres:...2
-Rifles:.....1
f.-Situación al 31 de Enero de 1973.-
-Detenidos:.....1.864
-Requeridos:..... 340
-Fugados:..... 172
-Recapturados:..... 139
-Muertos:..... 67
g.-Actividades Varias.-

11 ENE -Dos personas atentaron contra la finca sita en Fco. MUÑOZ 3398 destrozando puerta y frente de la misma. En la finca de referencia se domicilian JORGE WASHINGTON LEIVA (A/M) y ORLANDO LOPEZ

R E S E R V A D O

R E S E R V A D O.-

15 ENE En base a datos obtenidos se procede a la detención de LUIS ALBERTO OJEDA, FERNANDEZ, soltero, 23 años, albañil, dom. en BALTASAR BRUM s/n(SANTA LUCIA).- Este participó en varios atentados en dicha ciudad junto a otros elementos y además tenía conocimiento de las personas que perpetraron el asalto a casa SANZ en MONTEVIDEO.-

DEP. I PROCESADO -H-

20 ENE Fueron detenidos en la intersección de las calles J.REQUENA y PAGOLA, EDGARDO DANIEL MOLFINO SAFTICH, soltero, 21 años, dom. en CANELONES 1025 Apto. 9 y MANUEL AMOROSO PATRON SILVEIRA, de igual nacionalidad y estado, 19 años, dom. en ACEVEDO DIAZ No. 2318 los que se encontraban pintando una pared con leyendas contra la Ley de Enseñanza, no pudiendo terminar la misma dado que fueron detenidos.-

DEP. I PROCESADO -H-

21 ENE Fueron detenidos en la intersección de las calles AGRACIADA Y SAN MARTIN; ROMANA YANER MARTINEZ FAIERO y VICTORIANO TARAMASCO FARIAS dom. este último en BALTAZAR BRUM No. 711 (LAS PIEDRAS, CANELONES) con C.I. 64.270 - empleado de la Sociedad Médica Uruguaya, el que portaba un revólver cal.22 con lo proyectiles de los mismos, 6 tenían la punta limada en cruz.- Quedaron detenidos en la Seccional Policial 11a.-

DEP. I PROCESADO -H-

25 ENE Fueron detenidas las siguientes personas, por su vinculación a la organización sediciosa; ROBERTO ARNOSO LIMA, BALTASAR KUTAIEX GONZALEZ JULIAN GONZALEZ GUYER.- Posteriormente fueron puestos a disposición de la Justicia Militar.-

DEP. I PROCESADO -H-

25 ENE Tres personas que se dieron a conocer como integrantes de la organización sediciosa (tupamaros), cometieron - una rapiña en la finca de MIGUEL BARREIRO 3035 llevándose dinero y objetos varios por un monto de $ 200.000.

26 ENE En la fecha fue liberado del Penal de PUNTA CARRETAS - e internado en la Cárcel Central, el sedicioso JORGE - HUGO HERNANDEZ DONANGELO.-

DEP. I PROCESADO -H-

29 ENE Por declaraciones de sediciosos detenidos son capturadas las siguientes personas que están vinculadas al tupamaro MAFFEI MORLAN- ELSA LONGO, TERESA LONGO CARLOS ENRIQUE ANTONIO ESTEVEZ CURBELO MELITON TOMAS SARAUZ PEREZ, ALCIDES GERONIMO GIMENEZ MARIN, MABEL GRACIELA BENTANCOURT RUTH de OSORIO y LILIS ROSA ZUNINO REYES DE LAGOS.-

DEP. I PROCESADO -H-

29 ENE Se produce un asalto a mano armada por elementos que - se dieron a conocer como integrantes del movimiento subversivo(tupamaros), en la finca sita en 20 de Setiembre No. 1480, dom. de un Sr. Ofl. (R) de la F.A.U..-
En la oportunidad se encontraban dicho Sr. Ofl.(R), su hijo y dos amigos de éste, manifestando al ser interrogados que los integrantes del grupo eran tres hombres, los que portaban armas, al parecer, cal.38 o similar, siendo reducidos y atados con alambres de cobre.-
Se llevaron 1 Rifle Cal.28 No. 62.142 y 1 Rev. Cal."COLT 38".-

30 ENE Se toma conocimiento del funcionamiento en LONDRES de un"Comité de familiares de Presos Políticos".-

R E S E R V A D O.-

denominado "Comité permanente de uruguayos residentes en el Reino Unido"(Ver I B 14 GRAN BRETAÑA página Nol. 10 (Exterior).)

31 ENE Por declaraciones de personas detenidas e informes en-poder de las FF.CC. son detenidas las siguientes personas: WALTER PIÑEIRO, AMANDA JOSEFINA ACKERMAN SERE; RODOLFO EDUARDO PONCE GONZALEZ; FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ QUIROGA; OSVALDO CESAR LUNGO TECHERA y ADINSON LUCAS GUTIERREZ; fueron puestos a disposición de la Justicia Militar por su vinculación a la organización sediciosa.-

DEP. I PROCESADO

PERSONAS PUESTAS EN LIBERTAD POR ORDEN DEL PODER EJECUTIVO:
Luego de un estudio de la Junta de Comandantes en Jefe.-

11 ENE-MARIA LUISA GRACIELA MOURA -
ALBERTO GREGORIO MENDOZA BARBARUK -
ALBERTO BONNET -
HOMERO CARDOZO MARQUIZO -
JORGE MIGUEZ DIAZ -
JOSE PEDRO PRIETO HERNANDEZ -
OROSMAN SERGIO VILA DOMINGUEZ -
MABEL TERESITA SOSA BALVERDE -
LUIS MARIO TRIANON PUCCIARELLI -
ISABEL DREVER ALGORTA DE GONZALEZ -
LILIA AMABILIA MICCOLUCCI DE MIGUEZ -

31 ENE MONICA VERA BERDINI -
MARIA TERESA TERNI ACOSTA -
ANTONIO MALLET SOSA -
ARIEL ARCOS LATORRE -
ENRIQUE CHALAR GOMEZ -
RAUL EDGARDO PUGIN ALLIOT -
JULIO CESAR RODRIGUEZ MOLINARI -
DELVER S. VAZQUEZ MARTINEZ -
ANTONIO PEREZ URIA GUERRERO -

Un error

PERSONAS PROCESADAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 1973.-

02 ENE	AIDA CRISTINA GONZALEZ BRUM ZAS	(5 y otro)
	CARLOS ANTONIO JORGE RODRIGUEZ	(5 y otro)
	JUAN CARLOS ALBERNAZ	(5 y otro)
	WALTER URSINO ALBERNAZ	(5 y otro)
	ELENA OROSIA ALVARIÑO SANSON	(5 y otro)
	JUAN CARLOS SIBEST TORRES	(5 y otro)
	LUIS ALBERTO MUSIC COPPINI	(5 y otro)
	GUSTAVO GONZALO PUENTE VISAIRES	(5 y otro)
	MARTIN ANDRES IRAZABAL GONZALEZ	(5 y 15)
	ORLANDO PEREIRA	(1)
	LUIS CARLOS FAJARDO SOSA	(1)
	PABLO DIEGO PERENDONES BOSQUE	(5 y otros)
	CARLOS ALBERTO ETCHEGOYEN MURIAS	(5 y otros)
	HUGO FRANCISCO JORGE RODRIGUEZ	(5)
	OLIVIO NERY OLIVERA	(5)
04 ENE	ILIAN ANTONIO HENRY VERA GIMENEZ	(5)
	MIGUEL ANGEL CABRERA FIGUEROA	(5)
	LOLA ROSA OREIRO GONZALEZ	(5)
	FELIX GORGA DURAN	(5)
	HEBERTON CAMPIGLIA	(5)

Faltan 5 hojas Ripuar Ver

R E S E R V A D O.-

	ANTONIO ROMERO LIRIZ	(5)
	JUAN CARLOS SA[illegible] FILIPPINI	(5)
	JORGE WASHINGTON SEIJAS ARRILLAGA	(5)
	SEBASTIAN CARLOS ARCOVICH [illegible]ELA	(5)
	EDUARDO CESAR RIBEIRO WELLS	(5)
	ANA MARIA MONTERO	(5)
05 ENE	JORGE MARTINEZ DELFINO	(14)
	ANIBAL DE LEON LOPEZ	(14)
	JUAN JOSE [illegible]ENA NUÑEZ	(14)
	LIBANO JACINTO RODRIGUEZ	(14)
	MARIA ANGELA VICO CHITTO DE CABALLERO	(14)
	IVONNE IRMA TRE[illegible] HERNANDEZ DE RODRIGUEZ MERCADER	(7,25 y otros)
	JORGE ARIEL BLANQUEZ FERNANDEZ	(5,11 y otros)
	MARIA CRISTINA [illegible]EUS SOARINO	(5,9 y otros)
	ANTONIO DANIEL [illegible]UCURULL	(5)
	INES OFELIA RICCIO GILARDI DE LOPEZ	(5)
08 ENE	LUISA CASALTI RAVENA	(5 y ó)
	JUAN FRANCISCO CANDAN [illegible]RAY	(5 y ó)
	BOLIVAR ROMERO INCISO GUAZZO	(5 y ó)
	HECTOR LIMA ACOSTA	(5 y ó)
	ALFREDO RAMON FORNELIA RIVERO	(5 y ó)
	HUGO RAFAEL AGUIRRAZABAL	(5 y ó)
	OMAR SALA FERNANDEZ	(5 y ó)
	NIRTA OLIVERA DENIS	(5 y ó)
	MATILDE SUSI SZABO	(5 y ó)
	FRANCISCO JOSE CARLOS NICOLICH	(5 y ó)
09 ENE	AMERICO MENDEZ SEGOVIA	(20)
	GUSTAVO RIET	(20)
	WALTER RAFAEL CABRERA SEPULVEDA	(20)
	OCTAVIO CASCO	(20)
	WALTER NELSON MARTULLO LINDES	(20)
	MARIA ANA AGUIRRE MACEDO	(23)
	GRACIELA DORRE [illegible]A DE LEON	(ó y otro)
	MIGUEL FERDINAND WALTER MILLAN	(ó y otros)
23 ENE	ROBERTO CABALLERO MACHADO	(14 y varios)
	AGUEDA SUSANA CARLI VALENTIN	(14,ó y otros)
	WALTER VALENTIN CASTRO	(14,5,ó y otros)
	ROBERTO FERNANDEZ CUEO	(14 y ó)
	ROQUE LEZCANO ALVEZ	(14,ó y varios)
	ANA MARIA CASALA	(5)
	ANA ROSA ACOSTA BALADO	(23)
	EMILIA GLADYS SILVEIRA DE BRIOT	(23)
	ANAHI ELINA CABRERA SUREDA.	(23)
12 ENE	DANILO ROMERO SEQUEIRA VIDAL	(5,ó y otros)
	ANTONIO EDUARDO CASTALDO SARACCHI	(1)
	MIGUEL ANGEL TERUY	(1)
	HORTENCIA INES UBILLA	(1)
	HELENA BEATRIZ DUFORT Y ALVAREZ VIZCAY	(1)
	RENEE CABRERA RODRIGO	(19)
	HEBER OMAR CABRERA ROMERO	(19)
	SUSANA RAQUEL DE MATTIA DE MARTINEZ	(19)
	NESTOR ALEJANDRO PIRIZ LARRE	(19 y 12)
	CARLOS HUGO CHIGLIANO GOGGIO	(19 y 12)
	MARIA CRISTINA LOPEZ	(ó)
	JUAN CARLOS BARRIOS CANCIONO	(ó)

s/r/e

Poco legible

R E S E R V A D O.-

0 32

240

R E S E R V A D O.-

	LUIS NICOLAS LOPEZ VAZOS	(6)
	MAURICIO DANIEL ARDUS CASTRO	(6)
	JOSE LUIS MENDIZABAL DOCCOCHE	(3)
16 ENE	LIDIA TURQUESA PEÑA RIVERO DE LARROSA	(6 y 19)
	ALEJANDRO RODRIGUEZ ARTUCIO	(5)
	BEATRIZ SUSANA LARDOT DOCAMPO	(5)
	ALFREDO DOMINGUEZ ROMERO	(8)
	MARIA CRISTINA ESTABLE CASTRO DE BENITEZ	(1)
	VENANCIO BENITEZ VALLEJOS	(1)
	SUSANA MARIA PEREIRO DE DELUCO	(1)
	ANGELA INES MASSI RODRIGUEZ DE TORRES	(1)
17 ENE	ANA TERESA CABEDA DE ACOSTA	(1)
17 ENE	MARTHA LOPEZ DE DOMINGUEZ	(6)
	ANGEL GUZMAN NUÑEZ DE OCA	(6)
	JORGE ARIEL ACOSTA HEREDIA	(6)
	RAUL DARIO PEREZ CROSA	(6)
	JORGE ALBERTO LOMBARDO DUARTE	(6)
	STELA MARIS ZAFFARONI PIÑON DE OLIDEN	(1)
	NICOLI JUAN BIZZOZERO REVELEZ	(1)
	MARIA CRISTINA VILLI ZIO CORREZ	(5 y 19)
	HECTOR ALEJANDRO PIRIZ LARGO	(12)
18 ENE	MARIA DEL ROSARIO PEDERO RUSSI	(5)
	TITO HERRERA	(5,20 y otros)
	LEONEL LUJAN SUICIO POLLETTI	(5,20 y otros)
	HECTOR RICARDO MACHADO BARRERE	(5 y 20)
	ISABEL LUZIO CERVETTO	(5 y 20)
	CARLOS EDUARDO PEREZ FERNANDEZ	(20)
	MARIA AMELIA ROMERO ESTEVEZ DE ARAGONESE	(20)
	ROBERTO MEDINA CASTRO	(14)
19 ENE	NADIR CASTELLO TEDE	(6)
	JOSE ALLESA GERMANIA	(6)
	ANA DELIA MAGDALENA HERNANDEZ DE ALLESA	(6)
	AIDA LEONOR AGOLA CAL	(6)
	MARIA TERESA TRINIDAD	(6)
	MARIA ELENA TRINIDAD	(6)
	CARLOS ALBERTO TRINIDAD	(6)
	JUAN MARIA ALESSA	(6)
	ZOLEIKA VIDAL DE LIER	(6)
	HUMBERTO JOSE ARAUJO PELLI	(6)
22 ENE	JORGE A. EDGAR LAMELA LLANOS	(5,8 y 10)
	JORGE CARLOS TELLORIA MAZZI	
	JUAN CARLOS PEREYRA	(5 y otros)
	EDDIO FERRARIO OLIVERA	(5,6 y otros)
	ALBERTO ANTONIO COCCO PEREZ	(6 y otros)
	LAURA LANZERA DE MATTEO	(6,16 y otros)
	RAFAEL ACOSTA ALDECOA	(6)
26 ENE	victor guillermo viacava [illegible]	(14)
	DANIEL PEDRO GALARZA ESCOBIO	(14)
	MARIA ETHEL PACHINI SANERI	(14)
	CARLOS OMAR TORTEROLO NUÑEZ	(14)
	WILDER CABRERA RODRIGUEZ	(14)
	ERNESTO ANTONIO VILA [illegible]	(14)
	RAFAEL MACELLO	(14)
	EDUARDO [illegible]	(23)
	ERIMAR COSSE	(23)
	PORFIRIO CUNEADO ROMERO ALCANDARAIN	(23)
	ZULLY GONZALEZ MORENA	(5,6 y otro)

R E S E R V A D O.-

R I S E R V A D O.-

30 EIE MIGUEL ANGEL COITIÑO ARICO (5 y otros)
MAMADU LIGUEL CADENA SUREDA (5 y varios)
JERY RU EN ROIRAL SOUTO (1)
RUBEN ANTONIO VENANCIO M. LIO ANCELLOTTI (1)
JUAN CARLOS MUSTI LEIVA (14)
SERGIO DANIEL STANISICH (14)
MARIA DEL CARMEN MARURI BLANCERO DE MENDOZA (14)
ROBERTO ALFONSO LIMA (14 y otros)
ROBERTO OLIMPICO RIVERO CEDRES (14 y otros)
FERNANDO RAFAEL MENDOZA (14 y otro)
CARLOS ALBERTO ALVARO A TIL R (14 y otro)
LUIS ALBERTO M. URIO (23)
BALTAZAR KUFALEK GONZALEZ (14 y 19)
MAYDEE ROSA SARA MUNIZ AROS (17)

B.-CONCLUSIONES.- VER REFERENCIAS PPS. 18/72

I)Conclusiones generales sobre los factores de información.

a) La C.N.T. mantiene su plataforma de lucha y ha tratado de mantenerse en posición preponderante frente al continuo avance de los grupos de extrema izquierda.-

b) La C.N.T. se movilizará en procura de mejoras salariales al considerarse insuficientes los otorgados en el P.E.-

c) Los gremios se han movilizado principalmente en procura del pago de haberes atrasados y equivalente correspondiente al año 1972.-

d) La enseñanza finaliza las movilizaciones que venía realizando en rechazo a la Ley General de Educación, indicando que continuará con un nuevo tipo de lucha sin especificar el tipo de movilizaciones.-

e) La actividad subversiva desarrollada en el período 01 al 31 ENE 973 ha presentado las siguientes características:

1.-Al igual que en los distintos meses la actualidad militar subversiva continúa prácticamente paralizada en acciones visibles, ya que no se han producido hechos de notoriedad.- S/R R

2.-Como ya ha sido expresado en conclusiones anteriores, por distintos indicios tales como declaraciones de detenidos, comentarios de prensa nacionales y extranjeras, los sediciosos se encuentran actualmente reorganizándose a los efectos de desencadenar en el momento propicio, una nueva ola de violencia.-

2)Desarrollo probable o futuro de las actividades y su incidencia en el cumplimiento de las misiones asignadas al Ejército.

a) La C.N.T. realizará distintas movilizaciones en procura de aumentos salariales.-

b) Los comunistas tienden a politizarse a fin de explotar la extrema izquierda, principalmente lo que se han opuesto en cuanto algunos grupos de esa tendencia lo han invitado a unirse a otros grupos.-

R E S E R V A D O (poco legible)

R E S E R V A D O.

c) La promulgación de la Ley de Educación General encontrará una oposición activa de los docentes y estudiantes integrantes de la tendencia lo que hace peligrar la actividad de la enseñanza en el año 1973.-

(1)-Posibilidades básicas.
(a)Acciones no violentas.
(i) En el campo político.-

Alentar una oposición sistemática de la labor del Gobierno, aprovechando:1) la estructura política del Frente Amplio 2) con menores posibilidades la de sectores políticos democráticos.-
-Continuar el accionar político como el esfuerzo principal subversivo mientras se mantengan las actuales condiciones político-militares, de iniciativa por parte de las FF.OC.-

(ii) En el campo económico.-

Perjudicar la economía nacional mediante la realización de ilícitos económicos.-

(iii) En el campo socioló ico.-

Aprovechar la masa estudiantil y la reacción obrera frente a aumentos de precios, para la realización de desórdenes dirigidos contra las actitudes del gobierno y de las FF.CC.-
Continuar apoyando a los sectores gremiales proclives a la utilización de la acción directa, particularmente de la Federación Uruguaya de la Salud y de los gremios de la enseñanza y gráficos en virtud de los graves y largos conflictos que se afrontan.-

(iiii) En el campo sicoló ico.-

Aprovechar la aparición de delincuentes que han sido procesados por actividades sediciosas, muertes y atentados perpetrados contra personas integrantes y/o simpatizantes del movimiento sedicioso, para hacer aparecer a las FF.CC. y a los grupos de opinión que se oponen a la sedición como los elementos creadores de la violencia.-

(b) Acciones Terroristas.-
1)Atentados.-

LLevar a cabo actos terroristas aislados contra medios y personal de las FF.CC., buscando fundamentalmente minar su moral.-

2)Fugas.-

Intentar fugas masivas o individuales particularmente con respecto a los detenidos de las Unidades, frente a su gran número, así como los internados en el anal de Punta Carretas.-

(c) Operaciones militares.-
(i)Acciones de guerrilla.-
(a)Dispersión.-

R E S E R V A D O.-

R E S E R V A D O.-

Eludir el enfrentamiento de volumen con las FF.CC. Mantener a elementos clandestinos distribuídos en todo el territorio nacional.-

(b) Golpes de mano.-

Llevar a cabo el copamiento de plantas transmisoras de radio y televisión para emitir proclamas propagandísticas.-

(c) Acciones sicológicas.-

Realizar acciones para mantener latente en la población la existencia del movimiento.-

(2) Posibilidades de apoyo.-
(a) Información y seguridad.-

Continuar incrementando sus cuadros con integrantes del denominado Frente Amplio y Organizaciones Estudiantiles que se encuentran recluídos o en libertad

(3) Posibilidades de Refuerzo.-

Continuar contando con la actitud transigente y el apoyo tácito de cierto sector de la población.- Incrementar sus filas con elementos sediciosos provenientes de países en los que el movimiento sedicioso esta neutralizado o de los que optaron por salir del país en aplicación de las M.P.S.-
Reducir a un mínimo las acciones hasta haberse reorganizado y estar en condiciones operativas de efectuar acciones de mayor entidad.-

El Comandante en Jefe del Ejército.-

GENERAL

CESAR A. MARTINEZ.-

AUTENTICA: Por el Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.-
El Jefe de la División C/Información

TTE. CNEL.

WALTER C. GULIA.-

5/5 le

ACUSE RECIBO POR TELE
FONO RADIO O TELETI O
E ESTE ORDEN DE PRIO
RIDAD.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

poco legible

ANEXO No.1.- Civiles bajo responsabilidad del Ejército.-(Situación al 23-ENE-973.-
ANEXO No.1A.- Relación de detenidos liberados en el período 26/ENE-973.-
ANEXO No.1B.- Relación de Ciudadanos que recuperaron la libertad bajo vigilancia a partir de 1-ENE-973.-
ANEXO No.2.- Relación de hechos aclarados en procedimientos llevados a cabo por las FF.CC.-
ANEXO No.3.- Resumen Periódico de Operaciones- (Dpto. E-II.E. - M-G.E.-)

ANEXO No.1

E.M.G.E.
DPTO.E-I
DIV.O.P.M.

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

Situación al 23 de Enero 973

R.M. 1

Reg.I.1	77
Grpo.A.1 y AAA.1	34
Grpo.A.4	34
Grpo.A.5	26
Bn.Ing.1	26
Reg.C.4	29
Reg.C.6	31
Reg.C.9	35
E.P.R.	170

TOTAL R.M.1. 462

R.M. 2

E.M.R.No.1	793
Grpo.A.2	7
Bn.I.4	35
Bn.I.5	20
Bn.I.6	10
Reg.C.2	10
Bn.Ing.2	29

TOTAL R.M.2. 904

R.M. 3

E.R.F. 1	34
Bn.Ing.3	13
Reg.C.3	59
Reg.C.5	--
Reg.C.10	2
Bn.I.7	122
Bn.I.8	29
Bn.I.9	—

TOTAL R.M.3. 259

5/5 C

R.M. 4

Bn.I.10	42
Bn.I.11	1
Bn.I.12	1
Reg.C.7	29
Reg.C.8	48
Bn.Ing.4	--

total R.M.4. 121

Bn.I.13	72
Bn.I.14	--
Bn.Ing.5	3
Reg.C.1	19
C.G.I.O.R.	2
H.C.FF.AA.	22

TOTAL. 1.864

037

R E S E R V A D O

ANEXO No.1A

C.G.E.
E.M.G.E.
O.P.R.

RELACION DE DETENIDOS LIBERADOS EN EL PERIODO 26 DIC 72-23 Ene.73

1.-Martha Elena CORREA GARCIA +	Orden J.M.I.3er.T.
2.-Wladimiro COLLAZO +	"
3.-Marcelo PERLAS +	"
4.-José VILLANUEVA +	"
5.-Juan SAROBA +	"
6.-Víctor ANDRADA +	"
7.-Rosa Brenda GONZALEZ SAPIA +	"
8.-Lucía DARINO SANZ +	"
9.-Luis Angel MIGUEZ +	"
10.-Walter Adelio ORTIZ D'AGOSTO +	"
11.-Socorro Zenón MENSES +	"
12.-Jorge Eduardo NOGUEIRA +	"
13.-Noes Alfredo PAJARES ROSAS +	"
14.-Mario Rodolfo DA SILVA DE LEON +	"
15.-Julio César ENCISO CORDERO +	"
16.-Alba Rosa DIAZ TARELA +	"
17.-Hugo Luis COUTO CHASSALE +	"
18.-Vivian Beatriz ROMANELLI ROVIRA +	"
19.-Mabel RAMOS GIMENEZ +	"
20.-María Cristina RAMOS GIMENEZ +	"
21.-Ana ZURANSKAS MENDEZ +	Orden J.M.I.2do.T.
22.-Olga FINN PEREZ +	"
23.-Laura RUSSO DAVERIO +	"
24.-Juan SALAZAR +	"
25.-Juana María GODOY TRISTAN REGO +	"
26.-Graciela RUIZ ALVAREZ +	Orden J.M.I.2do.T.
27.-Alberto Alfonso PINI +	"
28.-Denis Edward JERRY WAGMAN +	"
29.-Luis AGUILAR +	"
30.-César NIZ +	"
31.-Walter VENTURA GOICOCHEA +	"
32.-Miguel Angel CABRERA +	"
33.-Susana Mirtha PEDROSO SILVA +	"
34.-Constantino PANTAZOGLU +	"
35.-Mario F. BERARDI +	"
36.-Ruben Alfonso NUÑEZ +	"
37.-Cedric CLULOW VERA	"
38.-Juan Manuel DIAZ DELGADO	"
39.-Armando G. GALEANO	"
40.-Eric VAN WASSENHOVA	"
41.-Raúl A.DAMELLI	"
42.-Mario Eduardo FLORES	"
43.-Hugo Emilio CORTIÑAS	"
44.-José Omar MEZA	"
45.-Carlos D.TERZACHI	"
46.-Homero R.CORBO	"
47.-Alberto José MENDOZA	"
48.-Jaime Enrique AGUIRRE	"
49.-Luis Horacio CORREA	"
50.-Graciela RUIZ ALVEZ -	Orden J.M.I.2do.T.
51.-Luisa Lujan GUTIERREZ	"
52.-María I.MAZUCOPPA	"
53.-Hugo Mario BUCCINO AMEIGEIRAS	"
54.-Roberto Oscar PEREIRA ROSSIELLO	Orden J.M.I.2do.T.
55.-Nelson I.ROIBAL SOUTO	Orden J.M.I.1er.T.
56.-Ramón GIORDANO PUUSO	"
57.-Arístides MIRANDA DE OLIVEIRA	"
58.-Julio Heber PACHECO CABRERA	Orden J.M.I.2do.T.
59.-César SMITH DE MELLO GONZALEZ	"
60.-Deolindo PORTO CABRERA	"
61.-Adrián Julio ALFASO RIVA FERRAZ	"
62.-Pedro Alberto QUINTANS ZEBALLOS	"

DEP. I
PROCESADO
-H-

R E S E R V A D O

240

R E S E R V A D O

ANEXO 1B

C.G.E.
E.M.G.E.
O.P.M.
31 Ene.973

RELACION DE CIUDADANOS QUE RECUPERARON LA LIBERTAD BAJO VIGILANCIA

(A PARTIR DEL 01 ENE. 973)

N O M B R E	UNIDAD	FECHA DE LIBERACION	LUGAR DONDE DEBEN PRESENTARSE
+CARSEN Octavio	Bn.I.13	5 Ene.973	Bn.I.1
+LANGE RODRIGUEZ Adolfo	Reg.C.8	"	Reg.C.8
+GRACIDE DE MOURA María Luisa	J.P.M.	10 Ene 973	Bn.Ing.5
+VILA RODRIGUEZ Orosmán Sergio	"	"	Bn.I.4
+MENDOZA BALLARUE Alberto Gregorio	"	"	Grpo.A.1
+[redacted] VALVERDE Mabel Teresita	"	"	Grpo.A.1
+TRIANON PUCCIARELLI Luis Mario	"	"	Bn.I.1
+CARDOZO MARQUIZO Homero	"	"	Bn.I.12
+DREVER AIGORTA DE GONZALEZ Isabel	"	"	Bn.I.1
+MIGUEZ DIAZ José	"	"	Bn.Ing.5
+MICOLUCCI DE MIGUEZ Lila Amabilia	"	"	Bn.I.ng.5
+BONNET Alberto	E.M.R.1	"	Bn.Ing.5
+PRIETO HERNANDEZ José Pedro	E.P.R.	"	Bn.I.10
+MINETTI FERNANDEZ Ulises	E.M.R.1	"	Grpo.A.5
+ESCUDERO Pedro F.	Reg.C.8	26 Dic 972	J.P.Maldonado
+LEZAMA GOOS Ramón Tito	Bn.I.13	"	Bn.I.13
+ALVEZ BARROS Beatriz	R.M.1	13 Ene 973	Reg.I.1
+IGARZABAL DE MOURA Ma.Graciela	Bn.Ing.3	"	Bn.Ing.5
+FALERO Carlos	E.M.R.1	"	2da.Secc. Pcia Salto
-VILOTTI Nicolás	E.M.R.1	"	J.P.La Paz

DEP. II
PROCESADO
-H-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-●

R E S E R V A D O

A N E X O No.2

RELACION DE HECHOS ACLARADOS EN PROCEDIMIENTOS LLEVADOS A CABO POR LAS FF.CC.

1)Homicidio del Coronel Alvarez
2)Homicidio de Dan Antony Mitrione
3)Homicidio del Inspector Héctor Morán Charquero
4)Homicidio del Florista Guidet.
5)Homicidio del Agente Carballo de la Guardia Metropolitana
6)Homicidio del Inspector Leoncino de la Guardia Penitenciaria
7)Homicidio del Agente Zembrano de la Guardia Metropolitana
8)Homicidio del Agente Pereyra Garay
9)Homicidio de un integrante del M.L.N.(Tupamaros)de apellido Arteche seudónimo de"Raúl"
10)Homicidio de un integrante del M.L.N.(Tupamaros)
11)Ametrallamiento de tres Agentes polociales frente a Canal 4 de Televisión
12)Intento de homicidio del Comisario Lucas
13)Atentado contra el Comisario Macchi
14)Incendio de un automóvil de un policia en la calle Galicia
15)Atentado contra la textil Botaieli en Capurro
16)Atentado contra la Empresa Perez Noble
17)Atentado contra un Banco ubicado en Garibaldi y Monte Caseros
18)Atentado contra una compañía extranjera de transmisión de mensajes
19)Intento de secuestro del ciudadano Juan José Gari
20)Intento de secuestro y lesiones al ciudadano Deambrosis
21)Atentado contra el domicilio del ciudadano Abal
22)Hurto del arma a un Agente de la Policía
23)Acción contra el Banco Interamericano de Desarrollo
24)Asalto a una escribanía de la calle Treinta y Tres
25)Asalto al domicilio del Coronel(PAM)Mazzetti
26)Asalto al Banco Pan de Azucar Sucursal Colón
27)Asalto al comercio"Ferretjans"
28)Asalto al domicilio del Ex-Juez Púrpura
29)Asalto a un importador de armas en la Ciudad Vieja
30)Asalto a la inmoboliaria Etcheverrigaray
31)Asalto a un coleccionista de armas en la calle Gil

5/8 12

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

R E S E R V A D O

ANEXO No.3 RESUMEN PERIODOCO DE OPERACIONES (Dpto E-III del E.M.G.E.) 01 ENERO - 31 ENERO

	POSITIVOS	NEGATIVOS	TOTAL
R.M.1	7	3	10
R.M.2	-	1	1
R.M.3	5	27	32
R.M.4	1	1	2
Bn.I.13	-	-	-
T O T A L	13	32	45

R E S E R V A D O

CODIGO DE DELITOS TIPIFICADOS A SEDICIOSOS PROCESADOS

1.- ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

2.- EXCEPCION A LAS NORMAS RELATIVAS A LA PARTICIPACION CRIMINAL.-

3.- ACTOS CAPACES DE SOMETER A LA REPUBLICA A SUFRIR REPRESALIAS.-

4.- FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO.-

5.- ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION.-

6.- ASOCIACION PARA DELINQUIR.-

7.- ATENTADO A LA CONSTITUCION.-

8.- CO-AUTORIA DE HOMICIDIO.-

9.- VIOLENCIA PRIVADA.-

10- FABRICACION DE EXPLOSIVOS.-

11- PRIVACION DE LIBERTAD.-

12- CO-AUTORIA DE AUTO-EVASION.-

13- ENCUBRIMIENTO DE HURTO.-

14- CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS.-

15- RAPIÑA.-

16- ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION.-

17- DE LOS COMPLICES .-

18- HURTO.-

19- ENCUBRIMIENTO DE ATENTADO A LA CONSTITUCION.-

20- ASOCIACION SUBVERSIVA.-

21- CO-AUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO.-

22- ENCUBRIMIENTO DE ASOCIACION PARA DELINQUIR .-

23- ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA.-

24- ENCUBRIMIENTO DE ASOCIACION SUBVERSIVA.-

25- CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES ESPECIALES.-

26- DESOBEDIENCIA.-

27- ESPIONAJE.-

28- OMISION EN EL SERVICIO.-

5/8/e

A.20 apo._____ Folio Año.203.-Folio=

Montevideo, 14 de Agosto de 1973.-

... AL JEFE INTER DE L.C. SOBRE "EL MOVIMIENTO MARXISTA.-

... Por Este:

El día 30 de Junio ppdo., del año 1972,

... se hace a Informes confidenciales que le sindicaron

... como integrante de una de las organizaciones radicle-

... "MIR" en el País, efectivos de ésta Repartición

... procedieron a la detención de JULIO CARLOS MA-

... ORAL, estudiante, soltero, de 20 años de edad,

... domiciliado en la calle Avda. Rondeau No.2633, Ma-

... trícula Catastral, titular de la C.I. No.1.310.012, la

... se efectuó en la intersección de Avda.18 de Julio

... y Convención.-

Una vez en ésta Oficina, el aforado

... en libre ejercicio de sus actos, se le procedió

... al interrogatorio de un Foro de la empresa que vestía,

... relevamiento y chequeo de la finca que ocupa la

... Nacional Distribuidora Oficial, sita en San Salvador No.

1742, en donde se hallaba además la custodia policial

...

Interrogado expresamente si JULIO CAR-

... (...) si efectivamente el día

... de Junio de 1972 siendo la

... (...) de la mañana aproximadamente, salió de la

... (...) de la calle (...) y al llegar a la

...///

001(A)/5

DEP. I
PROCESADO
DD

JUNTA DE C...
Servicio de Info...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07/III/973
Pasa a EXT.
Nº de Orden 254

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. C/54/73 Fs. ' (C)

.....
.....
.....
.....

ASUNTO N°c. ..... Oficio N°o. 293=11dl=

Montevideo, 14 de Febrero de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez :

El día 30 de Junio prdo., del año 1972, en base a informes confidenciales que lo sindicaron como integrante de una de las organizaciones sediciosas que operan en el País, efectivos de éste Departamento procedieron a la detención de JULIO CARLOS SETIO FIGUEREDO, Oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en la calle Avda. Central Nro. 2633, de profesión fotógrafo, titular de la C.I. Nro. 1.390.092, la que se efectuó en la intersección de Avda. 18 de Julio y Convención.-

Una vez en ésta Oficina, al efectuársele una minuciosa revisación de sus ropas, se le incautó en el interior de un forro de la campera que vestía, un relevamiento y chequeo de la finca que ocupa la Fiscal Dra. GONELLA CLEDON, sita en San Salvador Nro. 1742, en donde se incluía además la custodia policial del lugar.

DEP. I PROCESADO

Interrogado exhaustivamente SETIO FIGUEREDO, se expresó en actas (que se adjuntaron al Memorandum Nro. 81 de fecha 6 de Julio de 1972 enviado a su despacho), de la siguiente manera: que sirvió en la Marina (Servicio de Inteligencia), siendo dado de baja por mala conducta; que estuvo cumpliendo una condena de dos meses en el Establecimiento de Detención de Miguelete por un atentado contra la integridad física de un funcionario policial; que hace tres meses integra un C.I.T. (Comando de Apoyo Proletario), siendo enlace entre dicho C.A.P. y el autodenominado "M.L.N." (Tupamaros), una persona que conoce por "NESTOR", habiéndole sido dada la última orden relevamiento general de su barrio donde debía de averiguar los domicilios de todas aquellas personas con ideales comunistas al I.A.P. (Tupamaros), entregándole además una carpeta con material de información, la que fué de una empresa del plástico que había sido expropiada, la que él a"posteriori" se la dió a una tal ALICIA ACOSTA, luego entregándole ésta (la cual) luego

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07/III/973
Pasa a Ext
No de Orden 254

001(B)

.../// 254

///...

[illegible] del [illegible] donde fuera detenido, [illegible] de la misma [illegible] del [illegible] U...T., donde funcionario que allí [illegible] de apellido [illegible], además de las [illegible] que [illegible] como Ahmed [illegible] "Pelao" y el [illegible] apodado "DANTO", que fué quién lo delató y a la especialización policíaca; que el elevamiento de la finca de la Dra. [illegible] y el chequeo al funcionario allí de custodia, lo efectuó a solicitud de "DANTO", afin de perpetrarse allí una ratifa para la obtención de su documentación; que en el lugar donde fuera detenido, estaba esperando a un tal "POSOI" contactó entre él y "DANTO", para entregarle los resultados del relevamiento y Chequeo, tanto de la finca como del funcionario de custodia allí, lo que se atribuye personalmente sin ninguna clase de dudas.-

Al presente del Memorandum enviado en oportunidad, fotocopia del citado documento, que textualmente dice: "Hoy DIA 29 de JUNIO;:= elevamiento de la zona: donde se llevará el operativo "POSOI".- ACTIVO: WASHINGTON IRM. SECCIONAL 6a. Características positivas: se aparta bastante seguido de su guardia se va a dar una vuelta de las calles aledañas en una bicicleta "MOTOBIL" color claro.- Ya fué víctima de un atentado por parte de un grupo a nivel estudiantil tomando una actitud patriótica; es estudiante de Medicina; tiene un concepto medio malo en la Seccional creyendo que es "Tupa", en días de clases de la U.T.U, se aparta para ir a cargar nafta.= "CHAPITO MORENITO" será tratado por el C.A.I.: "PEPE PAEZ.= SANAYA".-

DEP. I PROCESADO DD

Detenido e interrogado Ahmed Amer DIAZ PEREZ SOSA, oriental, soltero de 20 años de edad, domiciliado en Cno. Cibils Nro. 5147 apto. 2; se expresó (en notas que se adjuntaron al Memorandum [illegible]) que al hijo [illegible] apodo "MOTA", [illegible], y se ha [illegible] [illegible] en su casa, se enteró que él [illegible] de la D.N.I., la cual se [illegible] en casa donde [illegible], una [illegible] [illegible], a la [illegible] que vió solo un rato; así mismo admitió apodarse "Pelao", alias

///...

ya el cual agregó también la conocen no solo en la zona donde reside, sino también en el Comité de la Sección de U.J.C. (Unión de Jóvenes Comunistas) ubicado en el Km. de la Ruta 11 del cual es parte y en donde curricula al "PELUDO"(OTRO DETENIDO).-

Interrogado en notas (que se adjuntaron en su oportunidad), posteriormente el funcionario policial de Caballería Sr. Washington Serpa FELL 2024, oriental, casado, 31 años de edad, domiciliado en la Calle Canelones No. 1732, expresó: que es custodia de la Dra. COMELLA, en el Turno de 06.00 a 14.00 horas, y que la vigilancia la cumple desde un edificio de apartamentos que da su frente al domicilio de la citada profesional, desde hace aproximadamente veinte días; que en ningún momento se ausenta de su servicio por ninguna causa, teniendo como antecedente, que fué enviado allí en sustitución de otro funcionario que si se alejaba del punto de facción; que ha dicho servicio concurre en una bicicleta marca "CRACIELLA" de su propiedad pintada de color rosada; que cuando está de servicio, es común que la Dra. COMELLA, no sale de la finca hasta la hora 12.35 a 13.15, en que se dirige al Juzgado, acompañada de una hermana, en un "Opel Blanco", regresando la hermana en el mencionado vehículo entre las 13.30 y 13.45 horas; que conoce a CERRO FIGUEREDO alias "PELUDO", en razón a que el 11 de Agosto de 1969, fué víctima de un atentado por parte de éste que encabezando un grupo de personas lo atacó y quitó su arma de reglamento llevándosela, FELL 2024, culminó diciendo, que mientras él estuvo el servicio de la finca de la Dra. COMELLA, en el tiempo ya indicado, nunca advirtió la presencia de personas extrañas merodeando por allí, y menos al encartado CERRO FIGUEREDO.-

De acuerdo al Memorandum que se le enviara a su despacho con fecha 4 de Julio de 1973, numerado 73, del mismo se desprende para su mejor ilustración de los hechos, que con relación al detenido cuyas generales, de ya obran, de nombre Rogelio Agustín CERRO, alias "Peludo", de 31 años de edad, domiciliado en Dpto. Nacional No. 6699, dicho memorándum le fué enviado por el Comité de Base del Partido Comunista ubicado en frente de la finca, arrendó a éste, el que le mejoró instalación en 300. un depósito con techo metálico y un mesón de madera y ladrillos, luego por un tal "JUIT" de

///...

que S.F.R. presume ella, no pertenecía al autodenominado "M.L.N." y era de conocimiento por parte de todos los integrantes del C.A.T., que ella integraría, habiendo sido el valor recibido de éste un material que posteriormente destruyó, en base a lo indicado en el tal "JULIO".

En cuanto al mencionado "ROSSI" que indica el cavante, se trata de Angel José "ROSSI DORADO, uruguayo, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Locarno Nro. 3479, de cuya detención por otro asunto es elevada a usted por Memorandum Nro. 79 de fecha 4 de agosto de 1972, con referencias a SERIO FIGUEREDO, éste dijo: que lo conoció hace cinco meses en un club de Bochas, en donde le expresó sus deseos de integrar el autodenominado "MOVIMIENTO DE LIBERACION" TUPAMAROS", ya que a su criterio habían caído muchos tupas, por lo que le anotó sus datos filiatorios, no viéndolo núnca más.

Atento a informes confidenciales suministrados a éste Departamento, que determinaban que la persona Angel José ROSSI DORADO, Oriental, soltero de 27 años de edad, afincado en la calle Locarno Nro. 3479, sería integrante de alguna de las organizaciones subversivas que operan en el País; se procedió a su detención y allanamiento de su domicilio, éste con resultados negativos.

Una vez ROSSI DORADO, en éste Departamento e interrogado exhaustivamente, expresó : de acuerdo a actas (que se adjuntaron al Memorandum Nro. 79 de fecha 4 de Julio de 1872 enviado a usted), en las que declaró: que efectivamente había integrado un C.A.T. (Comando de Apoyo Tupamaro) conjuntamente con Héctor Francisco LEPIANI MESA, oriental casado de 31 años de edad, domiciliado en la calle Galicia Nro. 1832, apto. 4, y Mario BALDASERRE, que actualmente se encuentra procesado por actividades sediciosas.- que el grupo había sido formado por una persona que al igual que él, trabajaba en la Fábrica Uruguaya de Alpargatas S.A.., y lo es el ante el mencionado LEPIANI MESA. Que el funcionaba con el alias de "DIEGO"; LEPIANI como "ALDO" y BALDASERRE como "DIMAS".

Siguió diciendo que el único trabajo que realmente realizó para el C.A.T., fué una "volanteada" en una feria vecinal de la Avda. 8 de Octubre y Smidel y algún relegamiento de zona donde

///...

se podía volantear .-

Atento a lo expuesto, se procedió a la detención del mencionado LEPIANI MESA, en presencia del cual se inspeccionó el domicilio, sin encontrar elemento probatorio de delito. Interrogado en éste Departamento, se expresó en actas (que se adjuntaron en aquella oportunidad, ratificando la declaración de ROSSI DORADO, admitiendo la ilegalidad de dichas acciones que lo integran al autodenominado "M.L.N." Tupamaros.

Anteriormente y luego de haberse dado cumplimiento a la conducción de los detenidos mencionados a su despacho, usted por Oficio Nro. 357/73 de fecha de hoy dictó la siguiente resolución : que los ciudadanos Julio Carlos SERIO FIGUEREDO, fuera procesado por hallarse incurso en lo previsto por el Art. 137 del C.P.O. (Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.- que el ciudadano Angél José ROSSI DORADO, fuera procesado por hallarse incurso en lo previsto por el Art. 135 del C.P.O. (Asistencia a la Asociación para delinquir.Igualmente por el Art. 150 del C.P.O. (Asociación para Delinquir), al ciudadano Héctor Francisco LEPIANI MESA, todos en carácter de "no incomunicados" a todo lo cual se dió y se dá cumplimiento.

Saluda a usted atentamente

SAUL ERIBERTO CLAVERIA

Sub-Comisario Jefe Interino

del Dpto. Nro. 6.-

[illegible] S I D

(1) - 84

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 13 de Febrero de 1973.-

[illegible]

ACTA PARTE 9-2-973.- Consignan en igual situación los Nros.: 1 al 13; 15 al 19.-

Nral. 14.- Con lo informado en dicho Nral. , es de consignar que en el día de ayer por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, recuperaron su libertad las personas que se mencionan: Carlos Rubén MONALLY BARRIOS y Gustavo Héctor IFFER SUNHARY.-

En cuanto a Wilson Andres GADDI BAQUENA, detenido en unión junto con los mencionados anteriormente, aún permanece a la espera de la resolución Judicial.-

Doc. Poco Legible

DEP. I
PROCESADO

2)-FALSA ALARMA

Próximo a la hora 20.40' del día de ayer, se tuvo conocimiento por intermedio de Mesa Central de Operaciones, que en la calle Río Branco y Maldonado, un integrante de las FF.AA. había sido agredido.- Concurre al lugar un equipo de esta Dirección; interrogando al propietario del Bar , sito en Río Branco y Maldonado; el que expresó que un funcionario había llamado a Jefatura debido que habían 3 muchachones que estaban alterando el orden.-Se logró comprobar que no existió agresión.-

3)- SOMETIMIENTO Y VIOLACION DE UNA MENOR POR ELEMENTOS SEDICIOSOS

Siendo la hora 12.30' del día de ayer compareció la Sra. Ivonne Nuñez, oriental, casada de 40 años de edad, domiciliada en Juan Manuel Blanes 60 928 Apto. 5, con domicilio ocasional en el Balneario Parque del Plata, Calle 17.- Manifestando que el día nueve de Febrero del cte. año, en momentos en que regresaba a su domicilio (Balneario siendo la hora 05.00' fué abordada por 2 N.Na. masculinos que le preguntaron por una persona, lo que ésta contestó negativamente; ya que solamente estaba de vacaciones en Parque del Plata.-Al terminar de contestar a los mismos, se dirigió a la puerta de acceso, junto a su hija y sobrina siendo abordada nuevamente por los desconocidos e identificándose los mismo como integrantes del M.L.N., exigiéndole a la misma , que les abriera la puerta, "que tenían que conversar con ella"; ésta manifestó que nó, pero su hija al ver el cariz que tomaban los hechos, pidió a su madre que abriera la puerta, penetrando a la finca los N.Na., siendo los mismos atados y amordazadas (ella y su sobrina), y no así su hija ya que momentos mas tarde se retiró junto con los dos NNs., volvieron mas tarde con la Sra. Nora VAZQUEZ, única vecina de la zona, en esos momentos siendo maltratada y manietada.-

Momentos mas tarde los desconocidos, entablaron conversación por medio de un equipo de radio con otra estación subversiva y escucharon la siguiente comunicación " CAT.7 AL HABLA.OPERATIVO CONCLUYE HORA 04.00'"; para que dos de ellos se quedaban, y fundaban por equipo, para espiar al viejo por la guita y se iban en el coche del mismo.-" Momentos mas tarde se retira uno de los desconocidos, regresando a la hora, con el equipo mencionado; poniéndose a cenar los N.Ns. en la cocina, y habiendo terminado lo existente se pusieron a cocinar, ingiriendo drogas junto con Vermout. 001/2 0256

Terminado esto se dirigieron nuevamente a la Sra. de NUÑEZ, y le preguntaron "si prefería que entraran a su hija, o que la violara", que al oir esto su hija, Mónica Judith, irrumpió en llanto, siendo la tapada la boca , fué forzada e introducirse en la habitación contigua siendo violada por uno de los N.Na.-

Leg

Regresaron mas tarde y conduciendo a la Sra. de

//..

lo manifestaron "QUE IBA Á SABER LO QUE ERA TORTURA", haciéndola sentarse en una butaca, con dos agujas colchoneras en los costados; empezaron un interrogatorio, le fué aplicada una linterna que oscilaba sobre sus ojos, preguntándole" que cantidad de dinero traía su esposo, y cuanto disponía en la finca", ya que necesitaban el dinero para la organización.-Además manifestaron" que conocían la posición en que estaban y que su esposo tendría que trabajar y aportar para la organización".-

Posteriormente se retiraron,(Hora 04.00),sustrayendo ropas varias; frazadas; toallas; sábanas; dinero en efectivo; y la matrícula del coche de su esposo; cosa también comestibles envasados y una foto del dueño de casa para reproducir.-

Antes retirarse expresaron "que si hablaban, las chicas sufrirían las consecuencias, siendo eliminadas.-

4)- PARTE 9-2-973.-

Nral.6
Nral.15 : Con lo informado en dicho Nral., cabe agregar que en el día de ayer,y por haber sido dispuesto por el Sr. Juez Militar de Inst. de Segundo Turno, fueron remitidos las personas: Óscar ACEVEDO OLIVERA, por "ASOCIACION SUBVERSIVA""AUTOEVASION""ATENTADO CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES" y "LESIONES"GRAVES"; Valentín Oliveric FURTADO DE LEON por el delito de " ATENTADO".-
En la misma fecha por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Militar de Inst. de Primer Turno,fueron remitidos las siguientes personas: Ana RATCHEFF ROMERO, por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR""; María del Carmen CARBALLO ROSETTI, por "ASOCIACION PARA DELINQUIR"; Marietta ROSETTI PASCUANINI de CARBALLO, por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR"; Blanca Rosa SALE CATTINO, por "ASOCIACION PARA DELINQUIR"; y Felipe Julian PAULOS VARIANI, por "TENTATIVA DE ASISTENCIA A LA ASOCIACION".-

DEP. I
PROCESADO
FF

A L L A N A M I E N T O S

SIN NOVEDAD

R- 12/2/73 ASD

DEP. I PROCESADO

D - 79

[redacted]

Montevideo, 12 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)= PARTE 9-2-973.-

Continúan en igual situación los Nros.: 1 al 19.-

2)= DETENIDOS POR AVERIGUACION (Libertades decretadas).-

Referente a las personas mencionadas en el Nral. 2 del Parte de novedades del día de ayer, cabe destacar que, por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno, recuperaron su libertad las siguientes personas: Rebul Julio PUENTES ABREU; Sergio PEREZ EGUES y Rolando Atahualpa ARIGON ALBORNOZ.-

En cuanto a los menores: Alejandro FERNANDEZ, uruguayo, soltero, de 17 años y Pedro Barquez Rosas, oriental, soltero de 16 años; por disposición del Señor Juez de Menores de Segundo Turno, fueron internados en el Centro de Observación Nº 1, Consejo del Niño.-

3)= AMPLIACION DEL PARTE ANTERIOR (OPERATIVO DE MARINOS)

Siendo la hora 09.00', personal de esta Dirección concurre a la Seccional 1ra. de Policía, entrevistando al titular de la misma, quién manifestó que en dicha Comisaría no existe constancia, ni denuncia escrita, sobre el hecho manifestado por el Sr. Nicolás CIMILLO PETRAGLIA.- Interrogado nuevamente este persona; expresó que cree que que dicho Furgón fué tomado en préstamo por personal de la Prefectura como ha ocurrido otras veces; el mismo fué retirado por personal de la Empresa del destacamento de Trouville, donde fué dejado por los marinos después de utilizarlo.-

4)= RECORRIDAS POR DISTINTAS SECCIONALES

En el día de ayer en el horario comprendido entre las horas 08.00° y 14.00°, se efectuó una recorrida en jurisdicción de las Seccionales 9a. y 10a. de Policía; en la Seccional 1ra. también se mantuvo un equipo desde la hora 06.00° hasta las 21.15°.-Cabe destacar que no se registraron novedades en las vigilancias mencionadas.-

5)=RECORRIDAS EN LAS CERCANIAS DE LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

En el día de ayer desde la hora 21.00° y hasta la hora 24.00°, personal de esta Dirección recorrió las inmediaciones de la residencia presidencial; a la hora 22.30° aprox. habían en las cercanías unas 600 personas.-No se registraron novedades.-

6)= EN CARLOS NERY

A la hora 23.40°se procedió a recorrer las inmediaciones del"Carlos Nery", pudiéndose comprobar que la guardia exterior, que debían realizar elementos de la Marina, se encontraban ausentes.- Se encontraban en el lugar dos funcionarios de la Seccional 1ra. los cuales informaron que efectivamente, la guardia que debía realizar la Marina, había sido levantada el día 10 de los ctes. a la hora 04.00' Personal de esta Dirección conjuntamente con el titular de la Seccional el cual se hizo presente en el lugar, se procedió a efectuar una inspección en el local,no comprobando nada anormal, próximo a las 24.00°horas se hizo presente la guardia nuevamente (correspondiente a la Marina).-

ALLANAMIENTOS

001/ 1

0258

DEL MONTE

R- 12/2/73 S I D

[D-78]

[illegible]

Montevideo, 11 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° de AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)- PARTE 9-2-973.- Continúan en igual situación los Nros. 1 al 19.-

2)- DETENIDOS POR ORDEN PASAN EN LIBERTAD

DEP. II PROCESADO CC

Por sus haberlo dispuesto el Dr. Juez Letrado de Instrucción de Quinto Turno, recuperaron su libertad las siguientes personas: Washington Ruben FRONTERAS PASCUAL; Pedro Adolfo CERDEÑA PEREZ y Rolando LEMOS.-

El Señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno dispuso a su vez la libertad de : Schylem NESSER GOTTMORT ; Lilia Rosa RAMIREZ VIDALIN; Antonio Walter FOJO; y Francisco Carlos DURA MARTINEZ.-

En tanto los demás detenidos : Nabel Julio FUENTES ABREU; Sergio PEREZEGUES; Rolando Atahualpa ARIGON ALBORNOZ; Alejandro FERNANDEZ y Jose Pedro BURGUES ROSAS; dispuso que permanecieran en calidad de tal, esperando ulterior resolución de dicho Magistrado.-

DEP. II PROCESADO CC

3)- AMPLIACION DEL NRAL. 4 DEL PARTE DE FECHA 10-2-973(ATENTADO)

DEP. II PROCESADO CC

A la hora 09.30° del día de ayer, personal de esta Dirección, concurrió a la librería de Colonia Nº 1743, entrevistando al propietario de la misma Dr. Anibal GOMEZ DEL VALLE, argentino, casado de 30 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 5.902.356 (Rep. Argentina), oficiando en Thiebaut Nº 1708 Apto. Nº 4 quién expresó ignorar, quién pudo atentar contra el comercio.-Agregando que en el mes de Setiembre de 1971, fué objeto de otro atentado, y que posteriormente fué deportado del país, por vender literatura de izquierda; habiendo recibido ultimamente llamadas telefónicas de que se fuera del país.-

4)- PROYETILES HALLADOS EN AZOTEAS

7-III-73 DER Varios 3625

Referente a un Memorandum enviado de Sec. 18a. de Policía, sobre un hallazgo de proyetiles, un equipo de esta Dirección concurre a la Avda. Agraciada Nº 3714, entrevistando a la Sra. María Elena BARBOZA DE DIANO, allí domiciliada, la que luego de solicitarle los funcionarios actuantes para subir a la azotea, manifestó que no tenía como subir a la misma desde su domicilio, y por los fundos lugares que se podía llegar a la misma, son por la finca de la Sra. Celia MONTAÑEZ DE MARQUEZ, domiciliada en Valentín Gomez Nº 1317, interrogada esta manifestó: que al subir a la zotea de su casa, por haberlo manifestado anteriormente, vecina MOREIRA DE BACELLI, que había encontrado bolas al parecer de armas largas; encontró junto con la filtima nombrada un total de 7 proyetiles, los cuales estaban en la azotea lindando con el domicilio de la Sra. DIANO, ante tal anomalía dieron cuenta a la Sec. 18a.; concurriendo un Agte. de esta, a la casa de la Sra. de DIANO, donde encontró otro proyetil.-

Interrogadas las Sras. De MARQUEZ y de BACELLI, manifestaron no oír nunca ruidos extraños en las azoteas(Como manifestara la Sra. de DIANO), y que salen periodicamente a las azoteas para tender ropa, no encontrando nunca nada anormal, hasta el día de ayer cuando vieron los proyetiles.-

ALDANA [illegible] 001/2 0262

[illegible] SUBROGADO.-

5)= RECORRIDA EN JURISDICCION DE SECCIONAL 1ra. DE POLICIA.=

Dicha recorrida se efectuó entre las horas 22.00'y 06.00; registrándose la siguiente novedad:

A la hora 03.40'un grupo de marinos, algunos de particular, fuertemente armados, irrumpieron en el local de la Empresa Fúnebre "López y López", ubicada en la esquina de 25 de Mayo y Nacional,abordando al propietario, Sr. Nicolás CINILLO PETRAGLIA italiano, casado, de 52 años de edad, afincado en Juan Acosta Nº 4797, le despojaron de las llaves del furgón, que estaba estacionado frente, matrícula Nº 111.220, marca Chevrolet, modelo 47 color azul, apoderándose del vehículo, con el cual partieron con destino desconocido.-Agrega el damnificado que uno de los marinos expresó a otro, "Rápido que lo necesitamos para las cinco".-

También interceptaron al paso en Nacional entre 25 de Mayo y Washington , a un taxímetro al parecer Mercedes Benz, pintado con los colores reglamentarios, cuya matrícula se ignora, y abordando el rodado, obligaron al conductor a quitarse, perdiéndose de vista de la zona.-

DEP. I
PROCESADO

1/2

D.I. Ib. 56603

AMPLIACION DE ACTA:En la ciudad de Paso de los Toros,a los veintiún días del mes de Enero del año mil novecientos setenta y tres comparece ante el suscrito,Jefe de la Región Militar Número Tres la persona que acreditó ser EDUARDO ALBERTO SECCO DE ARAUJO , oriental,casado,nacido el día veinticuatro de enero del año mil novecientos veinticinco,en la ciudad de Montevideo,de profesión hacendado e industrial,poseedor de cédula de identidad expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo y cuyo número no recuerda en este momento,con domicilio en la intersección de las rutas número cinco y veintisiete en el departamento de Tacuarembó,quién es reinterrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Si en su domicilio sito en Plaza Independencia 808 piso 8 apartamento 801 mantuvo dos reuniones con integrantes del MLN(Tupamaros).CONTESTA Sí señor.La primera se realizó con Rodolfo Robert FRUGONI (a) // "Félix" y con quien reconozco fotográficamente como Mario Arquímedes PEREZ RUBIO (a)"Tino".La segunda se realizó con Rodolfo // Robert FRUGONI (a)"Félix",Mario Arquímedes PEREZ RUBIO (a)"Tino" y una tercera persona cuyo seudónimo era "Nepo" quien se me dice en este momento se trataba de Adolfo WASEM ALAMIZ.PREGUNTADO(2)/ Si transportó en su coche particular Marca Mercedes-Benz a los / sediciosos Rodolfo Robert FRUGONI(a)"Félix",Mario PEREZ RUBIO (a) "Tino" y Adolfo WASEM ALAMIZ (a)"Nepo" desde su domicilio en la Plaza Independencia 816 hasta la calle General Flores a la altura del Barrio Coca-Cola.CONTESTA:Sí señor y así ya lo había manifestado anteriormente en mis primeras declaraciones.El automóvil fué con-

///

Doc. 266

Fecha de [illegible] 8-III-73
Folio a E
Nº [illegible] 266

001/2

266

2/2

ducido por mí.PREGUNTADO(3)Si mantuvo un reunión en el frigorífico Tacuarembó y posteriormente en su domicilio con los sediciosos Rodolfo Robert FERRONI (a)"Félix" y Juan ARRATTI (a)"Julio" n° CONTESTA:Sí señor.PREGUNTADO(4)Si tiene alguna queja del tratamiento recibido durante el presente interrogatorio.CONTESTA:No / señor.PREGUNTADO(5)Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar.CONTESTA:que yo concurrí a esas reuniones pues Robert // FERRONI (a)"Félix" me dijo que yo tenía que ir pues sino el MLN (Tupamaros) tenía medios para comunicarse conmigo.PREGUNTADO(6)/ Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar.CONTESTA:No señor.Leída que fué la presente por mí mismo me ratifico y firmo un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha anteriormente indicados.

FERNANDO SILVA DE AMORIM
(Declarante)

Doc. 266

R 14/1

D-146

[illegible]

Montevideo, 24 de Febrero de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1).-FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Jorge Mario VEROLI, aún permanece a espera de resolución judicial, la que será dispuesta por el Señor Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno.-

2).-PERSONAS DETENIDAS E INDAGADAS

Continúan en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial: Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE

3).-DETENIDOS POR AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

Washington Alberto BELTRAN DURAN; Nebel Julio FUENTES ABREU; Rolando Atahualpa ARIGON ALBORNOZ y Juan Antonio BRUNO FERNANDEZ; esperan resolución del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do. Turno.-

-Juan José FERNANDEZ LAURENT, detenido por ser concubino de Gladys Elizabeth MARTINEZ ALCARRAZ, internada en el Hospital Filtro, en estado de coma desde el día 19 de los cte. FERNANDEZ LAURENT concurre en el día de la fecha a declarar en el Juzgado Ldo. de Inst. de 2do. Turno.-

-María Esther MEDINA de GALEAZZI y Rita Esther GALEAZZI; ambas emplazadas y en el día de la fecha concurren a declarar en el Juzgado ya mencionado.-

Adebando Esteban María ECHECHIQUE CERVETTI; Daniel Fernando FELIX SALVADOR; y Antonio María PALERMO JUAN; el primero de los nombrados, detenido como testigo del caso de la concubina de FERNANDEZ LAURENT y los demás como adictos y testigos del mismo hecho.-

Arturjas PEREIRA CHOCHO y Daniel Gerardo Guillermo CHAVARRIA GONZALEZ, responsables de la farmacia sita en 8 de Octubre No.3605, quienes concurren a declarar en el día de la fecha al Jdo. de Inst. de 2do. Turno, al igual que los anteriores. Marino MARTINEZ ZARATE, Agente de la Seccional 3ra. y Justo MARTINEZ ZARATE, medios hermanos de la concubina de FERNANDEZ LAURENT; y Walter RODRIGUEZ LARROSA todos detenidos con relación al mismo hecho y concurren en la fecha al Juzgado antes nombrado.-

4).-RAPIÑA

A la hora 00.55' concurre al local de Seccional 14a la persona Baltazar BRUN CABRERA, oriental, casado, de 48 años de edad, domiciliado en Pastor s/n entre José Batlle y Ordoñez y Olivera; expresando que a la hora 04.30' en circunstancias que circulaba con el taxi Mat.41.874 a la altura de Daniel Fernandez Crespo y la Circunvalación del Palacio Legislativo, ascendieron al mismo 2 Hn jóvenes, los cuales se hicieron conducir hasta la intersección de Pedro Bonjas y Tala. Una vez en el lugar extraen de entre sus ropas armas de fuego, quienes luego de amenazarlo le sustrajeron la suma de $15.000.oo, dándose luego a la fuga a pié.-

001/3

0267

5).-AMPLIACION DE PARTE 23/2.73- Nal.4.

Ampliando dicho numeral, un equipo de esta Dirección

//..concurrió al lugar del hecho, entrevistando a los vecinos de dicha escuela: Sr. Carlos Alberto POLVARINI ROTTOLO, oriental,casado, de 51 años de edad, domiciliado en Julián Alvarez No.21; - Francisco OLIVERA CABRAL, oriental, casado, de 71 años de edado, domiciliado en Agraciada No.4233; y Ovides FERREIRA CARRERA,o-- riental, soltero, de 29 años de edad, afincado a una obra contigua al local escolar y quién se desempeña como sereno de la misma; quienes no aportaron más datos sobre el caso. No obstante a ello, los funcionarios se dirigieron al interior de la escuela, comprobando que en su interior habían multiples daños, como así también pudieron constatar que habían intentado hacer un incendio.-

6).-CUSTODIA

A la hora 13.00' y en cumplimiento a Orden Superior, un equipo de esta Dirección concurre al Penal de Punta Carretas a fin de custodiar al sedicioso Roberto ARNOSO LENA y colaborando así con personal de dicho establecimiento. El mencionado recluso fué llevado al velatorio de los restos dé su padre, que tuvo lugar en la calle Santiago de Chile No.1077 y posteriormente al Cementerio del Norte donde recibiero sepultura. Dicha diligencia se efectuó sin novedad.-

7).-RAPIÑA

A la hora 15.00' se tuvo conocimiento por intermedio de la N.C.O., que en la calle Colonia No.1383 se había perpetrado - una rapiña. Concurre un equipo de esta Dirección, interrogando - allí a las personas: Esther GARCIA de OCAMPO, oriental, casada, de 41 años de edad, domiciliada en Juan Ramón Gómez No.2660;Petrona NICOLETE de CAMACHO, oriental, casadá, de 39 años de edad, domiciliada en Guadalupe No.1888 y María Esther CARBAJAL de GARCIA, oriental, casada, de 32 años de edad, domiciliada en Melian Lafinur No.2117 apto.19; quienes expresaron que trabajan en su - comercio en el ramo de fabricación de soutiens y que a la hora 13.00' aproximadamente, un NN masculino, alto, morocho, de unos 17 años de edad, saltó por encima de las mamparas de vidrio empuñando un revólver al parecer calibre 38 niquelado, quién luego de reducirlas le sustrajo la suma de $50.000.oo, para luego darse a la fuga. Se presume que sean delincuentes comunes ya que no se identificó como integrantes de ninguna organización clandestina.-

8).-RAPIÑA

A la hora 15.00' se tiene conocimiento por intermedio de la N.C.O. que en la calle Mariano Soler No.3137, se había cometido una rapiña. De inmediato un equipo de esta Dirección concurre al lugar, existiendo allí una panadería, por lo que se interrogó a la empleada Ana María PINTOS, la cual expresó que momentos antes penetró al comercio un NN masculino y mediante amenazas con un revólver cal.22 le exigió la entrega del dinero existente en la caja, para luego de ello darse a la fuga. El monto ascendía a unos 53.000.oo aproximadamente. En ningún momento se identificó como sedicioso.-

002 0267

9).-RAPIÑA

A la hora 19.45' se tuvo conocimiento por intermedio de la N.C.O. que en la Sucursal de Mensajerías sito en Trento y Cadiz, personas desconocidas habían llevado a cabo una rapiña. Concurre un equipo de esta Dirección, interrogando allí a los empleados Wilson Rafael FERRER FERRE, oriental, soltero, de 20 - años de edad, domiciliado en Azara 3642 y Mirto PORFIDIO DE LA-CRUZ, oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Fco. Ramos 3687 B; los cuales manifestaron que momentos antes penetraron al local 2 NN solicitando refrescos y al ser servidos uno de ellos extrajo de entre sus ropas un revolver calibre 22, exigiendo la entrega del dinero existente en la caja aproximadamente unos $68.202.oo, para luego darse a la fuga. Alertados varios equipos y entre ellos un equipo "Lacerda", de inmediato lograron la captura de los NN en el interior de un omnibus de la empresa [illegible], recorrido 102, quienes luego de ser reducidos en [illegible] //

//..cargo al Patrullero No.21. Los detenidos resultaron ser:José Luis HARTKREL GOMEZ, oriental, soltero, de 17 años de edad - domiciliado en Manzana "A" s/n Barrio Benzo y Julio FAUSTO BONI NILLA, oriental, soltero, de 18 años de edad, con igual domicilio. Los delincuentes no se identificaron como integrantes de - grupos subversivos.-

10).-DETENIDO EN AVERIGUACION

En el día de ayer se hizo presente en un Departamento - de esta Dirección el Sr. Alfredo ALE KHOURY, argentino, casado, de 56 años de edad, domiciliado en Av. 18 de Julio No.1825, piso 6 apto.12, quién días pasados había sido citado por dicho Departamento en razón de tenerse información confidencial de que el mismo se hacía pasar como integrante de las FF.CC. Interrogado al respecto negó terminantemente dichas imputaciones y la causa por la cual lo llevaba a la zona era que vigilaba a la Sra. ORONA con la cual mantiene relaciones íntimas, para constatar si ésta lo engaña. Enterado el Señor Juez Letrado de Instrucción de 3er. Turno, dispuso la libertad del causante.-

11).-RAPIÑA

Se tuvo conocimiento por intermedio de la R.C.U. que en la Estación de Servicio sito en Av. Italia No.4095, se había - perpetrado una rapiña. Concurre un equipo de esta Dirección interrogando allí al Sr. José BATANA LIÑARES, oriental, casado,- de 55 años de edad, el que expresó que a la hora 18.30' llegaron al comercio dos NN al parecer menores de edad, portando uno de ellos un revólver al parecer calibre 22; los cuales mediante amenazas con el mismo le exigieron la entrega del dinero - existente, siendo la suma de $7.000.oo, para luego darse a la- fuga. También le sustrajeron al Sr. Julio César PEIRANO ARCIERE, oriental, casado, de 31 años de edad; quién en ese momento se encontraba en el lugar; la suma de $11.000.oo y un reloj - marca CITIZEN. Los mismos no se identificaron como sodicciosos.

12).-ATROPELLADO

A la hora 01.30' de la fecha, en circunstancias en que el Sr. Luis Hilario NATERO LAPUENTE, oriental, casado, de 47 años de edad, domiciliado en 21 de Setiembre No.2450 apto.203 - Sub Gerente de la Fábrica Hisisa sita en José Belloni No.5514; conducía el auto propiedad de la firma Mat.275.444, a la altura del número 4439 de la calle Cno. Fenix, domicilio del capataz de la fábrica Sr. Marcos LAMANA PICOS, oriental, casado, - de 40 años de edad; cuando en un momento vió a una persona tendida en la calle y otra de pié que le hacía señas para que parara. Hizo como lo hubiera hecho cualquier persona, parando el rodado y cuando se aprestaba a descender le efectuaron varios disparos de armas de fuego, por lo que huyó refugiándose en - una finca vecina, llamando de allí a esta Policía. Concurrió un equipo de esta Dirección realizando varias recorridas por la zona no logrando identificar a los autores. Expresa el Sr. NATERO que ello se debe a problemas gremiales con la fábrica. Además se pudo constatar que el vehículo tenía cuatro impactos de bala.-

13).-[illegible] A DISPOSICION

Se encuentra detenida en esta Dirección por así haberlo dispuesto el Señor Juez Letrado de Inst. de 5to. Turno, la persona Asís ALTEZOR LICANDRO.-

ALLANAMIENTOS

SIN NOVEDAD

R. 9/2/1 - ESD

D - 140

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES
SALA DE INFORMACIONES

Montevideo, 26 de febrero de 1973

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1).-FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Permanece a espera de resolución Judicial, Jorge Nacio VEZOLI, la que será dispuesta por el Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno.-

2).-PERSONAS DETENIDAS E INDAGADAS

Continúan en esta Dirección a la espera de resolución judicial: Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

Por así haberlo dispuesto al Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do. Turno, recuperaron su libertad las siguientes personas: Washington Alberto BELTRAN CURAN; Nebel Julio FUENTES - ABREU; Rolando Atahualpa ARIGON ALBORNOZ; Juan Antonio BRUNO FERNANDEZ; Daniel Fernando FELIX SALVADOR; Antonio María PALERMO JUAN y Walter RODRIGUEZ LARROSA.-

Se encuentran en calidad de emplazados y concurren en el día de la fecha al Juzgado, las personas: Artigas FERREIRA CHOCHO; Daniel CHAVARRIA; Rodolfo SCARONE; Nelly DE-ANGROSIS FARIÑA; Sonia GOMEZ; Marta OLIVERA; Hector CANACHO; Arnoldo MARTINEZ; Luis VELAZCO y Oscar MENENDEZ.-

4).-DETENCION DE LIBERADO DE PUNTA CARRETAS (Delincuente común).

En cumplimiento a Orden Superior, un equipo de esta Dirección se constituyó al Penal de Punta Carretas, procediendo a la detención del delincuente común Jesús VALLEJO LOPEZ, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Oficial 5 No.2414 (Secc.15a.); el mismo fué detenido en la parte exterior del Penal. Posteriormente por Orden Superior recuperó su libertad.-

ARCHIVO NACIONAL DE INFORMACIONES
8-III-73
Archivo
268

5).-RAPIÑA

A la hora 14.50' dos N° armados con revólveres penetraron en la Farmacia sita en San Martín No.2320 y luego de reducir a la persona que en esos momentos se encontraba al frente del negocio Sr. Carlos Enrique DAMASCO ROSA, oriental, de 16 años de edad, domiciliado en Lucas Obes No.1170; le sustrajeron de la caja la suma de $70/000.oo, dándose inmediatamente a la fuga, no sin antes llevarse también una radio-tocadiscos portátil marca "Granada". Los N° en ningún momento se dieron a conocer como delictuosos.-

A N T E C E D E N T E S

SIN NOVEDAD.-

001/1

0268

R. 14/III S I D.

D-147

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES
E INTELIGENCIA.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

Montevideo, 25 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)-FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Permane a espera de resolución Judicial Jorge Mario VAZ ARI, la que será dispuesta por el Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno.-

2)- PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION

Continúan en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial : anrá que Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE.-

3)- DETENIDOS POR AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES.-

En el día de ayer por disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno, fué remitido por "INFRACCION AL ARTICULO 14 DE LA LEY 9692": José FERNANDEZ LAURENS.-

"En espera de resolución del Sr. Médico Forense se encuentran las siguientes personas" Washington Alberto BELTRAN DURAN: Nobel Julio FUENTES ABREU: Rolando Atahualpa ARIGON ALBORNOZ: Juan Antonio BRUNO FERNANDEZ: Daniel Fernando FELIX SALVADOR: Antonio María PALERMO JUAN y Walter RODRIGUEZ LARROSA.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno, recuperaron su libertad: María Esther MEDINA DE GALEAZZI; Rita Esther GALEAZZI MEDINA; y Adebaldo Esteban María ECHECHIQUIA CERVETTI.-

Emplazados hasta el día 26-2-973, por el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno: Artigas FERREIRA CHOCHO: Daniel CHAVARRIA: Rodolfo SCARONE: Nelly DE ABROSIS FARINA: Sonia GOMEZ: Nerta OLIVERA: Héctor CAHACHO: Arnoldo MARTINEZ: Luis VELAZCO y Oscar MENENDEZ.-

4)-RAPIÑA

8-III-73 A/N 269

Próximo a la hora 14.30° del día de ayer se hicieron presentes en la Peluquería sita en Avda. Brasil Nº 2377, la que era atendida por su propietaria Sra. Elida ETCHEVERRY de DANIELE, oriental, casada de 31 años de edad, domiciliada en Rambla Mahatma Ghandi Nº 485 Apto. 901, dos N.N.s. jóvenes de unos 18 años de edad aproximadamente armados de revólveres, con los cuales amenazaron a la propietaria y a varios clientes; llevándose de la caja la suma de $ 150.000.oo y a varios clientes sumas de dinero, alhajas, y un encendedor de oro; todo lo que fué avaluado en la suma de $ 1.000.000.oo.- Dado las características del hecho y lo manifestado por los desconocidos, se trataría de delincuentes comunes.-

5)- DETENIDO EN AVERIGUACION 001/2 0269

DPTO. I

Próximo a la hora 15.00° en momentos que un efectivo de esta Dirección recorría las instalaciones del Regimiento Nro. de Ingeniería; en la intercección de San Martín y Chimborazo, fué detenido Hugo César DE LEON NORONDINO, el que se encontraba efectuando una pegatina, con el siguiente texto " LA CUESTION SIGUE SIENDO OLIGARQUIA O PUEBLO. PARTIDO COMUNISTA".-

//..

El mismo es empleado de la Textil sito en las calles Sorata y Lancaster.-Consultado a Requisitoria y Antecedentes;careco.-
Recobró la libertad a la hora 21.00°del mismo día por Orden Superior.

A L L A N A M I E N T O

S I N N O V E D A D

EL[illegible]JACION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.DIVISION.-

-. S. I. D.-

INFORME Nro. 28.-
FECHA: 19 de Febrero de 1973.-
CONFIDENCIAL: A-2.-

ASUNTO: Viaje a nuestro País del Obispo Roman Torella Carcante, -enviado del Vaticano-, donde permaneció en Montevideo por cuatro días y al parecer mantuvo una "Reunión preparatoria al Congreso Laico - en función de paz-," con autoridades de nuestra nunciatura.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 14 del corriente mes, a la hora 11.30' en vuelo de la Compañía Austral, procedente de la República Argentina (Buenos Aires), arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco, el Obispo ROMAN TORELLA CARCANTE, nacido el 30 deabril de 1923 en España (Olesa), titular del Pasaporte Diplomático del Vaticano No. 143/71, residente en el Vaticano.-

A su arribo fué esperadopor las distintas autoridades de nuestra Nunciatura, entre los que se hallaban Monseñor Partelli y el Secretario Diplomático de la Nunciatura Apostólica en el Uruguay, Sr. Guy Sant Hilaire, los que en distintos comentarios manifestaron que el arribo del Obispo Torella se debía a una visita de carácter turístico, no haciendo comentarios sobre una posible "Reunión Preparatoria al Congreso Laico - en función de paz", pasando a residir al local de la Nunciatura sito en la Avda.Bvard. Artigas Nro. 1270.-

Desde su arribo y durante toda su permanencia Torella fué conducido en los automóviles matrículas Oficiales No. C.D.8-255 y C.D.8-225.-

No se logró establecer si se llevó a cabo la mencionada reunión, notándose que su asidua concurrencia a la Curia de la Calle Treinta y Tres No. 1368, congregaba a delegaciones al parecer estudiantiles de ambos sexos, los que en pequeños grupos eran autorizados para saludarlo.-

En el día de ayer, a la hora 18.20' en el vuelo de la Compañía Aerolineas Argentinas, retornó a la Ciudad de Buenos Aires, siendo despedido por las mismas autoridades.-

DEPTO. II
PROCESADO
A
IGLESIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Fecha 8-III-73
Para Carpeta Iglesia.
No. 270

Pase Dptos II y I por su orden

DEPARTAMENTO I
Fecha 24/2/973
Dpto I
S/n

001 1

DEPARTAMENTO DE EXTERIORES
Fecha 26/2/973
Dpto I
S/n

270 1 1

D-141

[illegible]

Montevideo, 21 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1 -. FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Jorge Mario VEZOLI, como se informara en Partes anteriores, el causante permanece detenido a la espera de la resolucion del Sr. Juez Militar de Primer Turno.-

2 -. PERSONAS DETENIDAS E INDAGADAS

Permanecen detenidas en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE

3 -.DETENIDOS POR AVERIGUACION DEL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES (Resolución Judicial) .-

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno, se remitió las siguientes personas: Edison Feliciano CIVARRI, por"INFRACCION ART. 10 LEY Nº 9692 ; Francisco Carlos DURA MARTINEZ,por "ART. 10 LEY Nº 9692 " ; Sergio Efrain PEREZ EGUEZ, por "ARTICULO 14 LEY Nº 9692 " ; Nestor Hugo GARCIA TORRES, por "COMPLICIDAD EN INFRACCION AL ART. 14 de la LEY Nº 9692".-

Recuperaron su libertad por disposición de dicho Magistrado: Héctor Oscar DURA BARRETO; Aurelia Nicolasa MARTINEZ ROMPERO de DURA y Julia Elena OLIVER GUARDIOLA.-

En cuanto a los demás detenidos en dicho procedimiento, continúan a disposición del Magistrado actuante.-

4 -.INCAUTACION DE PSICO-FARMACOS

En horas de la tarde del día de ayer, al procederse a una inspección en la Farmacia FERRERO, sita en Daniel F. Crespo y Nicaragua, a cargo de José Alberto FREIRE RODRIGUEZ, oriental, casado de 52 años de edad; se incautó el siguiente material: 2 boletas de expolición de 6 cajas de DESOXYN, además se le incautaron 10 frascos del mismo producto sin registro de compra.-

5 -.CONSTANCIA SOBRE ALLANAMIENTO

A la hora 08.45° personal de esta Dirección procedió efectuar inspección en la finca de la Avda. San Martín Nº 2854 Apto. 5, por no encontrarse [illegible] en el mismo de la misma.-Se interrogaron vecinos del lugar, los cuales manifestaron: que durante el día [illegible] parecen ser inquilinos del Apto. 5, no estan nunca, llegando algunas noches acompañados de jóvenes de ambos sexos.-

Se entrevistó al propietario del edificio, manifestó que hace tiempo le alquiló el Apto. al Sr. Miguel YARELA, propietario de una Joyería en la zona del Casc Nolino, ignorando si vive allí en forma permanente o permanece durante algunos días en dicho lugar; creyendo que pueda utilizarlo de lugar para esparcimiento del hijo de esta persona, y sus amigos.-

0272

6 -.INSPECCION DOMICILIARIA

Próximo a la hora 22.40"se tiene conocimiento en Dependencias de esta Dirección por intermedio de M.C.U., que en la calle Miguelete Nº 1578, se estaba efectuando una reunión de sediciosos.-Atento a lo narrado concurre personal de esta,al lugar, estableciéndose que el apartamento de la posible reunión sería el Nº 11; por lo tanto se solicita la presencia del principal, quien resultara ser el Sr. Héctor CABALLOS, oriental, soltero de 40 años de edad; invitando el nombrado a los funcionarios actuantes a inspeccionar el apartamento, donde también se encontraban las siguientes personas: Ricardo Luis GRACIA CASTIGLIONI, Florencio Carlos ERRES RIAL .- Luego de la inspección realizada, por la invitación del propietario; e interrogados en forma separada, manifestaron que se encontraban juntos, ya que el dueño de la casa, hace poco tiempo vino de Canadá.-

A L L A N A M I E N T O S

Mateo Cabral Nº 3509.-
Alejandro Beisso Nº 1649.-
Lombardini Nº 3673.-
Blás Basualdo Nº 3692.-
Miguelete Nº 1578.- (Nral.6 del presente).-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos S.Novedad.-

R

D-135

POLICIA DE MONTEVIDEO.*
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.*

Montevideo, 20 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DEL AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1)* FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Como se informara en partes anteriores continúa detenido a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno: Jorge Mario VEZOLI.- -

2)* PERSONAS DETENIDAS E INDAGADAS

Permanecen detenidas en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial las siguientes personas: Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE.-

3)*DETENIDOS POR AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

Permanecen detenidas en esta Dirección , en averiguación sobre el consumo de estupefacientes las personas: Hugo García Torres, Héctor Oscar Duera Barreto; y Sergio Efrain PEREZ PEREZ.*

4)*AMPLIACION DEL NAL. ANTERIOR (Nral. 3 del presente)

En el día de ayer y por estar relacionadas con las personas ya mencionadas fueron detenidas las siguientes personas: Julia Elena OLLIVER GUADALUPE; Francisco Carlos DIAZ MARTINEZ; Aurelia Nicolasa MARTINEZ LOPEZ de DURA; Washington Alberto BERTANI DURAN; Nevel Julio FONTES ARREO; Rolando Atahualpa ARIGON ALVAREZ; Luis Fernando SILVEIRO VEZOLI; Juan Antonio BRUNO FERNANDEZ ; y Raúl Jorge SCAGLIA LABOUX.*

5)*DENUNCIA DE SEGUIMIENTO

Siendo la hora 19.05', se presentea en esta Dirección la persona Sra. Elisa Graciela ALLADO UGON SUAREZ de ARAUJO, oriental, casada de 27 años de edad, domiciliada en Lorenzo Perez Nro. 3172 Apto. 306, la que se desempeña como enfermera en el domicilio de su padre, sito en la calle Tacuarembó Nro.1587 (Depto. ista), manifestando que hace aproximadamente dos meses, a la altura de 18 de Julio y Eduardo Acevedo, notó que un N.N. en un auto pintado de color verde claro, marca OPEL, al parecer modelo 1961 o 62, le seguía los pasos; dicho rodado tenía el techo de color blanco.- El N.N. la siguió hasta la calle Tacuarembó; y a los pocos días siguientes hizo lo mismo, esta vez por la calle Lavalleja, a la altura de Eduardo Acevedo, notando que se trataba del mismo vehículo, pero no pudo ver la persona que lo guiaba, ya que el mismo marchaba detrás de ella.*

Lo mismo sucede días después cuando salía de su domicilio; esta vez pudo observar que dicho rodado iba ocupado por tres N.Ns., a los cuales no pudo ver bien, ya que se puso nerviosa.- Esta tres veces que la siguieron fueron días sábados en horas de la mañana.- 0012

Fue en día de la fecha cuando salía en compañía de su esposo, Sr. Jorge Ulises ARAUJO MORENO, oriental, casado de 28 años de edad, con el mismo domicilio(Posee un Estudio de Publicidad en Avda. 18 de Julio Nro. 1263), vió un coche verde, detenido en la calle Lorenzo Perez, casi 26 de Marzo; ella con su esposo suben al auto de su propiedad y se dirigen en dirección al Centro; notando la Sra.de ARAUJO, que el mencionado coche los seguía; que la última vez que lo vió fué en la Avda. Rivera y Bvard. Artigas.-Al llegar a la casa de su padre (Tacuarembó Nro. 1587),le cuenta a su esposo lo sucedido; El Sr. ARAUJO concurre a la Seccional 10a. de Policía, donde le indican que concurra a esta Dirección.-

Ante la denuncia efectuada por la Sra. concurre

27 3 1 1

//..

rogando en el lugar a las siguientes personas: Sta. Emilia Anibal FRANCO, domiciliada en el Nro. 3772 Apto. 101 del Lorenzo Perez; quien manifestó, que hace aproximadamente una semana atrás, vió que había un coche verde claro, al parecer marca G.M., que se encontraba estacionado de frente al edificio,en dicho rodado se encontraban tres N.N.; el que estaba al volante tendría unos 40 años de edad; otro era un desconocido de unos 25 a 26 años; y el tercero era una N.N. femenina.- Que estos dos últimos se treparon caminando por la acera de enfrente y luego volvieron al coche, y se alejaron del lugar.-

Se interrogaron cuatro vecinos mas de la zona, los cuales no pudieron aportar mas datos al respecto.-Se prosiguen las averiguaciones.-

6)- CARGO DEL JUZGADO

En el día de ayer a la hora 08.00', fué conducido al Juzgado Militar de Instrucción de 6to. Turno, el detenido, Juan CHARRUA MARIA.-

7)- CUSTODIA

Desde la hora 15.15 hasta la hora 17.45' del día de ayer se realizó una custodia al Sr. Embajador de Israel,Sin Novedad.-

A L L A N A M I E N T O S

SIN NOVEDAD.-

SID

D-142

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 22 de Febrero de 1973.-

RESUMEN DE LAS 07.00° DEL DIA ANTERIOR A LAS 07.00° DEL DIA PRESENTE

1)-FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Jorge Mario Vezoli, como se informara en Partes anteriores, el causante permanece a la espera de la resolución Judicial (Juz. Militar de Inst. de 1er. Turno).-

2)-PERSONAS DETENIDAS E INDAGADAS

Permanecen detenidas en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial: Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE.-

3)-DETENIDOS POR AVERIGUACION DEL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

DEP. I
PROCESADO

8-III-73
E 275

Permanecen detenidas en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial las siguientes personas: Washington Alberto BELTRAN DURAN; Manuel Julio FUENTES ABREU; Rolando Atahualpa ARIGON ALVORNOZ; Juan Antonio BRUNO MENDEZ; Mario Ariel José PEREIRA PELACHI; Homero Avelino LARROSA ROCHA; Romeo Oscar PARAGARINO DE LOS SANTOS; Juan José FERNANDEZ; Mario Ariel José PEREIRA PELACHI; y Ramón PERAZZA CISNANDEZ.-

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez de Menores de Segundo Turno, fué Internado en el Centro de Observación Nº 1, el menor Raúl Jorge SCAGLIONE LEDOUX.- Por disposición del mismo Magistrado fué entregado a su madre el menor Luis. F. BIESTRO.- RECUPERARON SU LIBERTAD: Por orden del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do. Turno : José Alberto FREIRE RODRIGUEZ; y por Orden Superior: Francisco César POLCINO MILIES.-

4)- FALSA ALARMA

Próximo a la hora 01.30° del día de ayer se tiene conocimiento ór intermedio de M.C.O., que en Rambla y 26 de Marzo, se estaría efectuando una rapiña en una farmacia.-Concurre a dicha zona un equipo de esta Dirección, constatando que en el lugar no hay tal comercio.-

5)-FALSA ALARMA

DEP. I
PROCESADO

Siendo la hora 09.00° se tiene conocimiento que en la calle Ibicuy Nº 1278 (Edificio de Apartamentos), habían personas extrañas.-Concurre personal de esta Dirección quienes conjuntamente con personal de Radio Patrulla, proceden a recorrer los distintos apartamentos, sin que se registrara anomalía alguna.-

6)- RAPIÑA

001 /2 0275

A la hora 12.00° se hacen presentes en el edificio sito en la calle Juan B. Blanco Nº 1247, donde funciona una escribanía; 3 N.N.s. masculinos armados con revolveres (antiguos) los que trás dominar a la escribana María Haydeé Ygnacia CAZERES SOUBES y a Julio César LONGO CERVIÑO; sustrajeron de la caja la suma de $ 100.000.00; dándose posteriormente a la fuga en taxímetro matrícula Nº 40.893, que tomaron en la parada existente en Juan B. Blanco y Rivera.- Los delincuentes en ningun momento se identificaron como policías.-

7)=DETENIDOS EN AVERIGUACION

Siendo la hora 15.30' por intermedio de Mesa Central de Operaciones se tiene conocimiento, que un equipo del Escuadron de Prevención llevaba detenido un taxi a la Seccional 3ra. de Policía.-El personal de este Departamento es informado en el lugar que el Encargado del equipo tenía información de que el propietario del taxímetro matrícula Nº 41.029 o 40.029, el cual es jóven de caballos rubios y largos, de barba larga,había intervenido en el asesinato al Cnel. ALVAREZ.-

Interrogado el peón del taxi marca Mercedes Benz, modelo 1971,220 D, pintado de colores reglamentarios, Roberto AMADO, manifestó que hace una semana que trabaja en el coche, ignorando el nombre del propietario, sabiendo sí que se domicilia en la calle Guaná Nº 2011 Apto. 8.-Se concurre al lugar interrogando al propietario del rodado en cuestión, Alberto Félix FERNANDEZ VAZELA,oriental, casado de 24 años de edad, quién hasta el pasado año, cursó el 3er. año de Facultad de Agronomía; dedicándose actualmente, solo a trabajar en el taxi, consultado el fichero nuestro y la Sección Requisitorias, carece de atencedentes.-

DEP. I PROCESADO FF

Comprobándose fehacientemente la identidad de FERNANDEZ, en Archivo de Cédula.-

Cabe agregar que la información referente al asesino del Crnel. ALVAREZ; lo requiere a Juan Víctor VIVAL CO, el cual se encontraría en el extranjero.-

Una vez realizadas las averiguaciones, y comprobadas las identidades, todos los investigados recuperaron la libertad, por Orden Superior.-

A L L A N A M I E N T O S

SIN NOVEDAD.-

DEP. II PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NAL.DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA.*

Montevideo, 19 de Febrero 1973,-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00'D' AYER A LA HORA 07.00'DE LA FECHA

1)* FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Como se informara en Partes anteriores, continúa detenido a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno Jorge Mário VEZOLI.*

2)* PERSONAS DETENIDAS E INDAGADAS

Permanecen detenidas en esta Dirección a la espera de resolución Judicial las personas : Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mário GUTIERREZ ARCE.*

3)* DETENIDOS POR AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

Permanecen detenidas en esta Dirección, en averiguación de consumo de estupefacientes las personas Hugo GARCIA TORRES ; Hector Oscar DUERA VARRETO y Sergio Efrain PEREZ EGUEZ.- Se hace constar que ésta última persona fué detenida en el día de ayer y esta complicada al parecer en el procedimiento inicial.-

4)* DETENIDOS EN AVERIGUACION

Próximo a la hora 01.00'del día de ayer fueron detenidos Luis Aranda Botino, oriental, soltero de 20 años de edad, y Anibal Isael GONZALEZ ARAUJO, oriental, soltero de 19 años de edad.- Los mencionados fueron detenidos en las calles San José y Rio Negro, por personal de la Custodia Presidencial; siendo los mismos entregados a la Seccional 4a. De Policía quien se hizo cargo del procedimiento.*

5)* AMPLIACION DEL Nral. 5 del día de ayer

A la hora indicada personal de esta Dirección concurre al domicilio de María Susana SILVEIRA, sito en Manuel Alonso Nro. 1675, con orden de allanamiento; el cual no fué posible llavarlo a cabo, por no haber persona alguna en dicha finca.-

Posteriormente a la hora 17.30; se concurre nuevamente a Manuel Alonso Nro. 1675, efectuándose la inspección en presencia de María Victoria Florencia GRAMONT, oriental, casada de 59 años de edad y de María del Carmen SILVEIRA GRAMONT, oriental, solterade 26 años de edad de profesión Maestra.- la titular "Dietitsa" del Sindicato Médico" y no se encontraba en la finca Se ubicó mucho material literario de izquierda.*

A L L A N A M I E N T O S

Calle: Manuel Alonso Nro. 1675 (Ver Nral. 5 del presente)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 4
Fecha de Entrada 8/III/73
Pase a VARIOS
No. de Orden 277

001/1 0277

R- 14/2/73 S.P.O.

D-87

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 14 de Febrero de1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)= PARTE 2-2-973.-

Continúan en igual situación los Numerales 2 al 5; 7 al 13; 17 y 19.-

Nral. 1.-

DEP. I
PROCESADO

Referente a dicho Nral. se le comunicar que en el día de ayer por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de Segundo Turno, recobró su libertad el sediciosa recluido en el Penal de Punta Carretas :Héctor Alberto BARROS MARTINEZ, al que con fecha 22-8-971, había sido procesado por el delito de"ASOCICION PARA DELINQUIR"

Nral.16.-

DEP. I
PROCESADO

Con la información en dicho Nral. se le consigna que en el día de ayer, el Sr. Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno, dispuso que con fecha 8 de los corrientes fuera procesado el datenido:Abdon Luis GARCIA LA CRUZ, por encontrarse incurso en los delitos de :"Atentado a la Constitución en el grado de proposición Art. 132 , Ine. 6" ; "Art. 137 del C.P.O." ; "Asociación para delinquir, Art. 150 del C.P.O."; y trábase embargo genérico sobre sus bienes derechos y acciones.-
Referente al detenido José Javier GRADIN VELAZQUEZ, por orden del Magistrado anteriormente mencionado, se decretó la libertad sin perjuicio y emplazamiento.-

2)= FALSA ALARMA.-

Aproximadamente a la hora 16.00° del día de ayer, mediante comunicación telefónica anónima, se tuvo conocimiento en Repartamento de esta Dirección, que en las azoteas de una Ferretería sita en la Avd Agraciada , entre las calles San Fructuoso y Entre Ríos, se encontraría 2 N.Ns. masculinos y 1 femenino armados.-
Atento a ello un equipo de esta se trasladó al lugar; interrogado el Encargado de la Ferretería sita en el Nro. 2719 de la referida vía Sr. José Eduardo Rodríguez expresó: que a dicha azotea , subió solamente una persona del sexo masculino , aproximadamente a la hora 12.00; la que se encuentra arreglando dicha parte del edificio; y que luego descendieron en forma brusca por causa del mal tiempo reinante.
Se concurrió además a una finca ubicada a los fondos con el fin de subir a la azotea, siendo allí autorizados por la Sra. Ana MAC GILLIVRAY, la que concurrió en una motofinantonetas, con la que nada por el Sr. RODRIGUEZ; agregando que quien se encarga de reparar azoteas, entra por su casa.-
Inspeccionadas las azoteas, (de la Ferretería y Otra) las cuales se le accede por la primera, no se obtuvieron resultados positivos.-

3)= RECORRIDAS EN JURISDICCIONES DE SECCIONALES 9a. y 10a.

En el día de ayer, se efectuaron recorridas por las jurisdicciones de las Seccionales arriba mencionadas; sin novedad.-

4)= SUJETOS SOSPECHOSOS.- 001 /2 0280

Próximo a la hora 03.10° del día de la fecha,se tuvo conocimiento por intermedio de Insp. Ofic. de Policía, que en la finca sita en Rosalía R. del Perú Nº 1305, se oían ruidos fuertes por parte de los moradores de la misma, procediendo de abajo en una de las habitaciones.- Se trasladó en forma personal al lugar,entrevistó

../7

//..

a los cuidadores de la finca, Sr. Luis GARIN ESPÍA y Alcanda Francisca BATISTA MACHADO; quienes expresaron que la casa se encuentra inhabitada y ellos son solamente los cuidadores, estando allí desde hace un año a la fecha.- Que próximo a la hora 23.30 una vez que se habían acostado sintieron ruidos como de gente que estaba trabajando, los mismos provenían del piso de la habitación; que los ruidos prosiguieron por unlargo lapso de tiempo, luego llamaron a la Policía.- Concurrió personal de la Seccional respectiva , los que también sintieron dichos ruidos.-

El personal actuante efectuó una rigurosa inspección en la finca, la cual posee varias habitaciones, con resultado negativo.- Según declaraciones del denunciante, hace dos días había concurrido una persona del sexo masculino, preguntando si vendían la finca, que tenía interes en ella, al ser informado que la suma de dinero que pedían era de $ 80.000.000.oo; el mismo antes retirarse hacía hacienda una especie de plano de la finca, en de hacer constar que la finca que nos ocupa es propiedad de la señora Luis BIDEGAIN.-Cabe agregar que por debajo de la casa pasan cloacas, y en la finca lindante con el NO 1381, había sido habitada por elementos sospechosos.- se prosiguen las averiguaciones.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Rivadavia República del Perú NO 1385 (Vu Nral.4 del presente)

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO) D-92

Copia SID.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-Dpto.Nro.6.-

ASUNTO No_____)OFICIO No.246.-JCBA.-

Montevideo, 8 de Febrero de 1973.-

1/2

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

=O B J E T O=
CILIBERTO MAGGIO-
LO,Pedro Carlos;-
víctima de Rapiña.

A la hora 17y50" del día 11 de enero ppdo.,tres N.Ns.,jovenes,de unos 18 a 20 años de edad,armados de pistolas,al parecer calibre 22,asaltaron el Estudio de los Ingenieros "EISEMBERG,NOACHAS y ELEBE Ltda.",-Constructores,sita en Juan D.Jackson No.1413,en momentos en que tres empleados se dedicaban a entregar pequeñas sumas a los obreros,como adelanto de la quincena.-A dicha hora,los tres delincuentes llamaron a la puerta y el empleado Pedro Carlos CILIBERTO MAGGIOLO,oriental,soltero,de 21 años,titular de la C.I. -No.1.217.793,afincado en Benito Juárez No.3408,creyendo que se trataba de los obreros,abrió,penetrando los malechores, uno alto,morocho,bigote chico,con pequeña "pera"en el mentón,vistiendo camisa azul,de complexión delgada;otro bajo, cabellos rubios,lacios,delgado,vistiendo camisa azul y el restante bajo,morocho,vestía camisa blanca y pantalón gris; los que empuñando pistolas,manifestaron ser sediciosos,conduciendo al sótano al ya nombrado,a quién le despojaron de su anillo;y a los restantes empleados,Luís GROSSKOFF FREINDLICH,oriental,casado,de 32 años,C.I.No.1.443.476,dom:Enrique Muñoz No.871,le hurtaron un reloj "SEIKO";Cristina Beatriz SALVATICO LOPARDO,or.,sol.,19 años,C.I.No.1.168.576, dom:Veracierto No.2664,un anillo;y al padre de uno de los principales de la firma Sr.León EISEMBERG STORK,polaco,viudo,de 71 años,ciudadano legal,C.I.Art.74 de la C.No.204.001, la suma de $7.000.oo(siete mil pesos m/n/u)del interior de los bolsillos de su saco.-

Posteriormente los delincuentes(que manifestaron: "que el asalto era entregado"(Textual),se apoderaron de la suma de $120.000.oo(ciento veinte mil pesos M/N)de un cajón de un escritorio metálico y se dieron a la fuga al parecer a pié.-

El reconocimiento de los nombrados resultó negativo;prosiguiéndose las averiguaciones pertinentes,al igual que la Seccional respectiva.-

==SE COMUNICA==

MINISTERIO DEL INTERIOR
SERVICIO DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha 8-III-73
Archivo 285

285

001/2

Sa-///...

285

2/2

///...luda a usted atentamente.-

El Jefe Interino del Dpto.6:

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.-
SUBCOMISARIO.-

002/2

285

Doc. 285

S.I.D.

D-124

1/6

SOBRE_____OFICIO 301.ewpp.-

Montevideo, 15 de febrero de 1973.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

El día 26 de agosto de 1972, y en base a informes confidenciales que obraban en poder de esta Oficina, se procedió a allanar la finca sita en la calle Daniel Muñoz Nro.2121, donde según la información mencionada, se encontraba un sedicioso requerido.-El procedimiento fue efectuado ante la presencia de Vasnian FERNANDEZ ACOSTA de DEL PINO, oriental, viuda, de 46 años de edad, C.I. Nro.1.370.471. y el requerido por las FF.CC. Bolívar FERNANDEZ WANSELLE, oriental, casado, de 23 años de edad, quién asevero domiciliarse en José Ham6l Nro.470 titular de la C.I. Nro.1.149.121. a quién se le incautó entre sus pertenencias un bolso conteniendo una Pistola Marca "Beretta" Cla.7.65 Nro. 912.298, como así también una Pistola marca MAUSSER Cal. 6.35 Nro.330.323.-En consecuencia los antes nombrados fueron conducidos en calidad de detenidos a este apar ta nto, siendo posteriormente entregados a disposición del regimiento Nro.9 de Caballería.-Sin embargo en esta oficina se continuaron una serie de diligencia en torno al caso, lográndose establecer que la Pistola marca MAUSSER pertenecía a Sergio PINEYRUA GILLET, domiciliado en la calle Ciudadela Nro.1174 ap.703.-Personal de

.....////

001/6

287

PASE A LA DIVISION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPARTAMENTO Nro. 6.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento Nº 6 ★

CARPETA

LLAMBI ALVEZ, Alfonso Antonio.-PONS BERNASCONI, Fernando Daniel.- Sus ratificaciones.- se llevan.-

Y E P Consultantes plan 207

DEPENDENCIA

8-III-73 287

DEP. I PROCESADO

////.....este Departamento se dirigió a la mencionada vivienda a los efectos de interrogar a PIÑEYRUA GILMET acerca de la pistola de referencia.-En esas circunstancias se detuvo a cuatro requeridos por las PP. CC. que se alojaban en el lugar y que resultaron ser: Artigas Walter GANDARO,oriental,casado, de 32 años de edad,docente de Primaria,C.C.Serie FAA.Nro.21.148 domiciliado en el Barrio Sosa de la Ciudad de Treinta y Tres; Mario Edebar MEDINA RODRIGUEZ,oriental,soltero, de 24 años de edad,C.I.Nro.1.077.171,de profesión zapatero,domiciliado en la calle Feniz s/n Barrio Manga; Pablo Diego PERENDONE BOSQUE,oriental,soltero,de 22 años de edad,mecánico,C.I.Nro.25.233 (Sva leja)domiciliado en España Republicana Nro.520 Minas, y la persona que se identifico en primer instante como: Mirta Gladys DE LEON SUAREZ,oriental,soltera,de 28 a os de edad,exhibiendo la C.I.Nro.1.086.156 la que se encontraba en avanzado estado de gravidez,manifestando a su vez,ser la compañera de MEDINA RODRIGUEZ.-Esta persona fue identificada finalmente como la sediciosa requerida María del Carmen RODRIGUEZ OLARIAGA,así mismo fue detenido el titular del apartamento 703,de nombre Alfonso Antonio LLAMBI ALVEZ,oriental,soltero, de 26 años de edad,estudiante de 4to.año de la Fac. de Agronomía y funcionario del Plan Agropecuario,C.I.Nro.

DEP. I PROCESADO

Doc. 287

////.....28.366 (Cerro Largo).-Por declaraciones del

sediciono MEDINA RODRIGUEZ, sindica a la persona de

PONS BERNASCONI, oriental, soltero, de 23 años de edad,

empleado de la empresa C.U.T.C.SA.-C.I. Nro.1.144.767

domiciliado en la calle Rócano Nro.3329, como el que le

proporcionara alojamiento en una finca de la calle Ma.

Stagnero de Munar y Asilo.-Posteriormente interrogados

en actas los causantes expresaron lo siguiente: Fernan-

do Daniel PONS BERNASCONI: Que milita en el M.L.N.(Tu-

pamaros) dentro de la "Columna 70", que fue reclutado

por un tal "Gonzalo", al que conoció en el sindicato

de Cutesa, adonde el causante concurría por ser dele-

gado obrero.-Que en la primeras manifestaciones se con-

creto a la formación de un C.A.T. el que tenía como tra-

bajos concretos, pintadas y volanteadas.-Que la otra

persona que formaban ese C.A.T. era junto a GONZALO y

el deponente; URBANO o ISMAEL.-Que luego pierde contac-

to con GONZALO, siendo finalmente que sele presenta una

persona a la que conoce como "Ufa" la que dice venir

de parte de GONZALO, a partir de ese momento vuelve a

funcionar y realiza junto a "Nacho" e "ISMAEL" una serie

de pintadas y volanteadas. Agrega que dichas operaciones

las realiza en las inmediaciones de 8 de Octubre, Pro-

pios, Comercio, y Avda. Italia, que recibió instruccio-

nes de conseguir locales para ocultar a requeridos,

////.....,que a tales efectos consiguió la finca de una vecina en la calle Rólano Nro.3303,donde residía "Naty" junto a sus dos hijos,que en la fines de mencion ocultó a dos parejas ignorando las filiaciones de cada uno;que además obtuvo otro local en el domicilio de Carlos Alejandro CASTRO RIOS,oriental,casado,de 22 años de edad,empleado de C.U.T.C.SA.-con domicilio en María Stagnaro de Lunar Nro.3478,C.I.Nro.1.177.377.-; que en el domicilio de éste último permaneció una pareja por espacio de un día,pero como la Sra. de CASTRO se puso nerviosa se fueron.-

Alfonso Antonio LLANBI ALVEZ,en momentos que se procedía a trasladarlo para su interrogatorio, desde el 1er.Piso de esta Dependencia a las Oficinas, al aproximarse a la escalera al causante quiso esposado a la espalda,cayó en el último tramo (ocho escalones)no lograndose determinar si el hecho fue provocado por el propio detenido,para autoeliminarse,si intentarse a la fuga, o simplemente se trato de un accidente. Cono el estado manifiesto padecer dolor de oidos y se quejaba de fuertes dolores de oidos y la cabeza,aunque no tenía lesiones aparentemente fue trasladado al H. M.C.de las FF.AA. donde fue atendido,quedando internado y que según el diagnóstico médico presentaba traumatismo encefálo craneano.-El día 13 de setiembre de

Doc. 287

5/6

////.....1972 se concurre al H.M.C.FF.AA. procedien-
do a interrogar al detenido negandose a firmar las mis-
mas,aduciendo que lo hará ante el asesoramiento de un
Abogado y en la cual expresa lo siguiente:Niega perte-
necer al M.L.N.(Tupamaros) y que si bien dio albergue
a requeridos por las Fr.CC.,lo hacía por temor a las
represalías de ese grupo;que no mantuvo conversacio-
nes de caracter subversivo,con CANDARO y PERENDONE a
pesar que estos manifiestan haberlo hecho,y que el cau-
sante se mostró de acuerdo con sus ideas y actividades,
posteriormente y por indicaciones de Julio RODRIGUEZ,
concurre hasta Andes y Río Negro donde debía prestar-
le ayuda a una pareja la que resulto ser Mario MEDINA
alias "El Negro" y"La Negra"o "Petiza" María del Carmen
RODRIGUEZ OLARIAGA y que segúnn manifestaciónes de Ju-
lio RODRIGUEZ,la casa de dicha pareja había sido alla-
nada encontrandose por lo tanto estos en dificultades
trabando contactos con los mismos llevandolos hasta su
apartamento en la calle Ciudadela Nro.1174 donde le
dió Albergue.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso
que los detenidos:Alfonso Antonio LLAMBI ALVEZ y Fer-
nando Daniel PONS BERNADOU, queden rendidos en carac-
ter"no incomunicados" por hallarse incursos en el Art.
60(VII) del Código Penal Militar,a lo que se da cumpli-

.....////

6/6

////.....miento.-

Saluda a usted atentamente

Saúl Humberto Cloverfa
Sub-Comisario
Jefe Interino Dpto.6.-

Doc. 287

287

TRADUCCION DE EDITORIAL DEL DIARIO "O ESTADO DE SAO PAULO" DEL SABADO, 10 DE FEBRERO DE 1973.-

LA CRISIS MILITAR EN EL URUGUAY

C/G

En el momento en que redactamos este comentario, se ignora aún el desenlace que tendrá la grave crisis surgida en el Uruguay. La eclosión de esta crisis era, hace mucho, previsible y su aspecto sorprendente no está en lo que aconteció, sino en el hecho de haber acontecido mas tarde de lo que se esperaba. Solamente por error y precipitación se podría entrever en el movimiento armado que irrumpió en la Rpca. Oriental, una nueva manifestación del caudillismo latino americano. En efecto, su objetivo no es la toma del poder por el poder, sino la salvación de la nacionalidad, amenazada por la alianza entre la subversión y la corrupción. Hay una profunda diferencia entre el Uruguay de hoy y el de algunos años atrás. El país antes considerado "La Suiza de América Latina" y por todos admirado, como modelo de organización y democracia ejemplar, está hoy sumergido en una convulsión de enormes proporciones, indicados ya en Abril del año pasado, en una declaración del entonces Ministro de Defensa, Enrique Magnani, el cuál, despues de afirmar que había llegado la hora de la decisión, agregó: "O el Uruguay será gobernado por nosotros o por bandidos asesinos. No fuimos nosotros que tiramos la primera piedra, sino ellos. Usaremos todas nuestras fuerzas. Precisamos salvar la Rpca.. Dios nos Ayude".-

BIOGRAFIA Consejo Sup. (AR)

No obstante, ya en el comienzo de Julio del año pasado, 546 Jefes y Oficiales asociados al Centro Militar, contrariando las recomendaciones del Comandante del Ejército, hicieron una advertencia al Legislativo, que había desaprobado los métodos de combate al terrorismo tupamaro.-

Los Oficiales entendieron que "toda acción o manifestación, colectiva o individual, que tenga por objeto menospreciar o referirse maliciosamente a los procedimientos de los integrantes de las FF.AA., en la lucha contra la subversión, que es lo mismo que traición a la patria, constituye complicidad con los enemigos del régimen republicano democrático, elegido y reafirmado por los ciudadanos".-

DEFENSA 9-III-73 C y G 291

La verdad es que el Legislativo nunca tomó ninguna iniciativa en el sentido de condenar y enfrentar la violencia subversiva de los tupamaros, habiéndose limitado, siempre a aprobar, despues de mucha duda y deliberaciones, las medidas reclamadas, por el gobierno.-

El Ejército Nacional fue llamado a asúmir con la responsabilidad principal por el combate al terrorismo, despues que la Policía demostró su incapacidad de extirpar esta plaga. Los tupamaros consiguieron constituirse en un Estado dentro del Estado, tanto mas cuanto tuvieron complicos en la Justicia, en el Legislativo y hasta en la dirección de los presidios.-

La corrupción reinante en el País favoreció doblemente a los terroristas, pues justificó la revuelta de los jóvenes que adhirieron al movimiento y, aun, por lo menos parcial e indirectamente, los financió, con el inconfesable propósito de asegurarse la impunidad.-

De esta manera, los militares fueron obligados a entablar una verdadera guerra civil, una guerra total en defensa de las instituciones democráticas del país, guerra que se extendió a diversos frentes y que compulsivamente los envolvió en la política.-

001/4

Entregado por el Dpto II. -

La actividad del Legislativo y de la clase política los desesperó, pues los civiles, usando dos pesos y dos medidas, se limitaron a condenar, en el estilo "helderiano", la reacción contra la violencia subversiva, sin condenar, por otro lado, la propia violencia terrorista.-

Comentando el pronunciamiento militar de Julio pasado, llegamos a la siguiente conclusión cuyo acerto quedo comprobado por los últimos acontecimientos: "si el conflicto entre el Legislativo y los Militares, en el Uruguay, evoluciona para una grave crisis político-militar, redundando en el quebrantamiento de las reglas de juego democrático, la responsabilidad cabrá a los civiles, que no supieron corresponder a las tareas que les son impuestas por el grave desafío de los que pretenden destruir la democracia uruguaya". No esperábamos, sin embargo, que el Ejecutivo también se mostrase inerte y omiso en el combate eficiente a la corrupción, que es la mas poderosa aliada de la subversión.-

Hay una lógica interna en los procesos que llevaron a este conflicto entre las autoridades militares y los civiles. Los militares fueron casi forzosa y automaticamente empujados para el plano político. En el momento en que fueron encargados de asumir el papel de la Policía, que se mostraba impotente para combatir el terrorismo, no podían, ellos, restringir su acción a los límites estrictamente policiales. Como los tupamaros habían desencadenado una guerra total, urgía combatirlos en todos los frentes que ellos habían abierto.-

En la vida de una sociedad es dificil trazar fronteras entre los campos político y económico. Responsabilizandose por el principal aspecto de la acción política práctica, que es la lucha contra el violento movimiento anárquico de los tupamaros, los militares fueron no solo obligados a empeñarse en localizar las fuentes de financiamiento del movimiento, sino tambien llevados a comprender que la guerrilla urbana es un fenómeno social, una consecuencia de multiples factores sociales, políticos y económicos. Habiendo descubierto complices y aliados poderosos de los subversivos, viéronse obligados, para llegar a la victoria en la guerra total, a neutralizar tambien estos elementos peligrosos, que constituían una especie de apoyo logístico de la subversión.-

Nos restringimos a la descripción objetiva de la génesis de la intervención militar en la vida política del Uruguay. Tenemos autoridad para afirmar esta objetividad, pues todos conocen la posición que adoptamos ante situación semejante en el Brasil, como también conocen las diferencias, por así decir filosóficas, que nos distancian del régimen que sucedió a la solución de la grave crisis en que el Brasil se sumergió, antes de Marzo de 1964.-

No creemos que los militares deseen tomar el poder en el Uruguay y establecer una dictadura, aunque existe la posibilidad de que sean obligados a hacerlo. De cualquier manera, la verdad es que ellos luchan para que las instituciones republicanas y democráticas, sean mantenidas y florescan en su país.-

Tenemos esperanza en que la actual crisis pueda resolverse después de la renuncia del Ministerio del Presidente Juan María Bordaberry. Se desenvuelve en el Uruguay un proceso de polarización de fuerzas, por el cual los militares no son responsables, sino aquellos subversivos que lo iniciaron y que son partidarios de la dialéctica materialista. Tales subversivos creen que, si consiguieran provocar el establecimiento de una dictadura militar, podrán atraer para su lado a la mayoría del pueblo uruguayo, que cultiva los ideales democráticos. El peligro reside, precisamente, en esta polarización dialéctica, que desafía el sentido de equilibrio de los verdaderos demócratas.-

LA EVOLUCION DE LA CRISIS EN EL URUGUAY : 15/II/73.

Los cambios sobrevenidos en la situación del Uruguay, despues del viernes pasado, cuando comentamos la crisis militar irrumpida en el país vecino, no nos obligan a reveer los conceptos emitidos en aquel día. La crisis uruguaya no es una nueva manifestación del viejo caudillismo latino-americano: las FF.AA. del país no pretenden tomar el poder por el simple gusto caudillesco de poder. En verdad, los militares uruguayos hasta preferirían evitar la toma directa del poder. Pero, conforme señalamos en el citado editorial, aunque no deseen asimir formalmente el Poder Ejecutivo, es posible que sean obligados a hacerlo. Mas probable aún es que los términos del acuerdo que firmaron con el Presidente Bordaberry, no dejen mucho margen a la acción independiente del poder civil electo y, consecuentemente, conduzcan a la formalización de la supremacía del poder militar. En el fondo, era precisamente esto lo que pretendía resaltar Sartre al declarar que "la revolución es una práctica". En efecto, es en el ejercicio del poder revolucionario que se dilucidan y objetivan las premisas, no siempre concientes, de la filosofía que la inspira.-

Como decíamos, las categorías del viejo caudillismo militar latino-americano no permiten caracterizar y definir, desde el punto de vista político y sociológico, lo que está aconteciendo en el Uruguay: allí, como aconteció otrora, e inclusive en paises latino-americanos mucho mayores, los militares se vieron obligados a preservar el orden social, a intervenir en el juego político para salvar la nacionalidad, amenazada por la cada vez más aliánza de la subversión con la corrupción.-

Los movimientos subversivos, cuya arma principal es el terror, y que se ponen al servicio de ideologías totalitarias y de naciones extrañas al continente, desafían al liderazgo de la llamada clase política. Esta, cuando no está a la altura de su misión y, sobretodo, cuando su fuerza de acción es obstaculizada por la corrupción, acaba, para salvarse, por colaborar con la subversión, sea directamente, financiándola, sea indirectamente, dándoles los motivos de la revuelta.-

Se abre, de esta manera, un vacío de poder que, no siendo llenado en tiempo, conduce a una caótica situación, de la cual se aprovechan las fuerzas subversivas. El único grupo capaz de llenar el vacío del poder es el Ejército, fuerza social organizada que, por manejar las armas, dispone de los medios de combatir y extirpar a la subversión armada.-

Cuando la clase política, ya desmoralizada por revelarse impotente, incapacidad de liderazgo y complicidad, derivada de la corrupción delante del movimiento subversivo, en el nuevo orden de cosas se adapta el liderazgo militar o pierde las últimas migajas del poder. Pues, al fin, el poder militar, controlando todos los sectores de la administración, pasa a actuar en función de la seguridad nacional y del mantenimiento del orden, tratando de localizar las fuentes de financiamiento del movimiento subversivo, de descubrir sus cómplices y aliados, bien como la de intervenir en todas las áreas de la vida pública (política, economía, administración) que el movimiento transformará en frente de combate.-

Despues de la eclosión de la crisis civil militar en el Uruguay, los observadores internacionales, usando los "clichés" acostumbrados, no solo hablaron en caudillismo militar típicamente latino-americano como también comenzaron a especular sobre la orientación futura del poder militar uruguayo. Por uno de esos "clichés" se distinguió entre la "linea brasilera", que defiende la instauración de un gobierno eficaz, integrado por técnicos y militares, dentro de un sistema económico neocapitalista, y la "linea peruana", que, aunque se defina teoricamente por dos negaciones ("ni capitalismo, ni comunismo"), en la práctica promueve reformas estructurales en el sentido socialista (expropiaciones y nacionalizaciones) y sigue una política externa "progresista", cuya simplista y demagógica directriz es el combate al "imperialismo norteamericano".-

POCO LEGIBLE

S/fe

291 11

Esta es por otro lado la razón por la que la "línea" que se dice peruana,goza del apoyo de los diarios"separados" del Occidente y del mundo"Socialista".Consecuentemente,el régimen que introduce no es,por estos elementos,llamado de dictadura,nombre este que se reserva,tal como el de nacionalismo,al régimen que trata de promover el progreso económico y social dentro de los cuadros del neocapitalismo.-

El principal,si no único interés,de los citados observadores,consiste en descubrir si el nuevo régimen uruguayo tomará el rumbo de la evolución brasilera o de la peruana. Sólo entonces podrán tildarlo de "reaccionario"o proclamarlo "progresista",repudiarlo como "dictatorial"o lisonjearlo como "socialista".-

Los "clichés"y los rótulos son,una vez mas,erróneos. El principal problema de los militares uruguayos no es ideológico-económico,sino político.En relación a este si,podrán elegir entre la experiencia brasilera y la argentina.El punto decisivo es saber la actitud que adoptarán en lo atinente a las fuerzas del pasado:si intentaran manejarlas,como los militares argentinos así se comprometerán apenas con el programa,que por medio,no de la Constitución,sino de instituciones propias,revolucionarias,pretenden ellos mismos ejecutar en el futuro.Este es la experiencia brasilera.El único cambio que sobrevino en la situación uruguaya después del surgimiento de la crisis civil-militar fue la imposición de los términos de un acuerdo al Presidente Bordaberry.Los catorce puntos de su programa parecían un texto literario,bastante fluído,no dando la impresión de que los militares tuviesen un plan concreto de acción política o actuasen según directrices precisas y objetivas.La fraseología que usaron, por otro lado corrillera,admitiendo por otro lado diversas y contradictorias interpretaciones ideológicas y políticas dió coraje tanto a los comunistas uruguayos como a la Unión Soviética que,de sobra,siempre se muestran dispuestos a apadrinar,por motivos tácticos todos los tipos de regímenes fuertes a apresurarse a hipotecar apoyo político al movimiento militar uruguayo.

POCO LEGIBLE

El acuerdo que los militares hicieron con Bordaberry todavía no es conocido por entero y en sus pormenores,pero los términos que ya se conocen dan la nítida impresión de que las FF.AA.uruguayas,decidieron romper con el pasado y asumir la dirección del país por medios institucionales de su propia concepción.Se percibe que no quedará amplio margen para la actividad libre e independiente de los depositarios del poder civil.Mas temprano o mas tarde el Presidente Bordaberry tendrá que sacar todas las conclusiones de las premisas del acuerdo.En efecto,el poder pasa de la Presidencia de la Rca.para el Consejo de Seguridad Nacional,órgano de poderes por así decir,ilimitados y dirigido por los militares,a los cuales cabe también el derecho de nombrar los presidentes de los antes autónomos,destituir funcionarios corruptos,la reforma del cuerpo ministerial.Se implanta el institucionalismo,no el constitucionalismo.En fin,el "plan gubernamental"efectivo,ha de ser buscado por la "práctica" que mas tarde o mas temprano sacará la curiosidad de los observadores imparciales.-

S/T/le

R 3/3/1 S.D

D-188

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Montevideo, 3 de Marzo de 1973.-

NOVEDADES [illegible] A 07.00° DEL DIA DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)=FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO.=

Jorge Mario VERZOLI, permanece detenido a la espera de la resolución Judicial, por parte del Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno.=

2)= DETENIDOS E INDAGADOS.=

Continúan en esta Dirección a la espera de resolución Judicial Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE.-

3)= PARINA.=

Siendo la hora 13.00° del día de ayer se presenta en Dependencias de esta Dirección el Sr. Roberto IPOLITO LOPEZ, oriental, soltero de 51 años de edad, cobrador de la Sociedad España Mutualista, manifestando que siendo la hora 11.20° al salir de la finca de la calle Durazno Nº 2279 Ap. 9, se le apersonaron dos N.Ns. portando armas de fuego (revolveres niquelados), de tamaño chico, manifestandoles "Que entregara el dinero que da la Empresa en la cual trabaja" que su dinero y demás efectos personales, no iban a ser tocados, dandose a la fuga los N.Ns. con la suma de $ 250.000.oo, agregando que esa suma se debía a que la cobranza mencionada la había comensado desde horas tempranas; ignorando si los aguardaba locomoción en la zona.

4)= RAPIÑA A LA FIRMA "ETCHEPARE GIL S.A."=

Próximo a la hora 18.00° del día de ayer, personal de esta Dirección concurre a la calle Juan María Gutierrez Nº 3047, donde se encuentra ubicada la firma "Etchepare Gil S.A.", donde se procedió al interrogatorio de los empleados: Daniel Augusto DIAZ MAZZIE; Hugo ROMERO LOPEZ IBARRA; Blas VERZETTI ALFARO; Catalina KONIETAN SIMONII; los que manifestaron que próximo a la hora 15.30° penetraron al comercio 4 N.Ns., los que bajo amenazas de armas de fuego, sustrajeron la suma de $ 3.000.000.oo en efectivo; dinero este destinado al pago de sueldos, dándose posteriormente a la fuga a pié.= En las inmediaciones ascendieron a una camioneta destinada a Tasi-Flet, mat. 113.098, propiedad del Sr. Juan José BENCELLI RODRIGUEZ, A que luego de amenazarle se hicieron conducir, chocando el mencionado rodado a escasos metros, prosiguiendo los N.Ns. su fuga a pié.=Cabe agregar que la firma es propiedad del Sr. Juan Antonio GIL SEGURA, español casado de 52 años y de Raúl MESSI, oriental, casado de 48 años, domiciliado en Pariscala Nº 1924, los que no se encontraban en el lugar en ese momento.=

9-III-73 Varios 294

5)= SALIDA.=

001/4 0297

Siendo aproximadamente la hora 20.00° en circunstancias que el Sr. Juan GONZALEZ MACELLO, de profesión Carnicero, cuando se disponía a cerrar su comercio, sito en Industria Nº 3590, penetraron al mismo 2 N.Ns. cuyas edades no sobrepasaban los 18 años, procediendo a encañonearlo con un arma

../1

que llevaban envuelta en papel de diarios; y mientras uno vigilaba el otro sacó de los bolsillos del carnicero la suma de $ 100.000.oo.- Posteriormente al darse a la fuga la encerraron en Cámara Frigorifica.-Por su forma de actuar y sus expresiones, no se trataban de elementos subversivos.sino de delincuentes comunes.-

6)= RAPIÑA CALIFICADA " DETENCION Y REMISION DE LOS CAUSANTES".-

Siendo la hora 21.45'del día 28-2-973 el Sr. Eduardo SOSA GARCIA, cuando se dirigía hacia el Centro para tomar un coche de ONDA.SA., para concurrir a la ciudad de Treinta y Tres, con el fin de realizar un negocio, se encontro en la parada de omnibus con Jorge FRANCO, oriental, soltero de 18 años de edad, afincado en la calle "C" Nº 2011 y José María BORTAGARAY TORRES, oriental, soltero de 18 años de edad,domiciliado en la calle "C" Nº 4050.- Esta personas son vecinos d del antes mencionado; en la parada se entabló una conversación entre los tres, y se dirigieron al Centro, donde estuvieron tomando una copas, para hacer tiempo, ya que el coche salía a la hora 24.00'.-Cuando el Sr. SOSA ascendió al omnibus, las dos personas antes mencionadas, le hicieron señas para que bajara, descendiendo el nombrado, manifestandoles los primeron que tenían un problema "a que habían robado la suma de " 80.000.oo", a una persona y los habían visto y tenían que devolverlos; lo llevaron hasta la calle Ibicuy y Canelones, donde mediante golpes, le hurtaron la suma de $ 130.000.oo, que tenían en un portafolios, dándose a la fuga a pié.-

El Sr. SOSA, cuando estuvo tomando copas con sus vecinos, que luego le hicieron la rapiña; les mostró la suma de dinero, que tenía para hacer un negocio.-Procedió la Seccional 4ta. de Policía, quién recabó los datos de los autores, y posteriormente un equipo de esta Dirección recorrió la zona donde se domicilian para localizarlos, siendo detenidos los causantes .-

En el día de ayer por disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 4to. Turno fueron remitidos a la Cpacel por el delito de "Hurto".-

7)= FUNCIONARIO POLICIAL REMITIDO.-

En el día de ayer por disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 1er. Turno, fué remitido el Agente Carlos Miguel CAFFARO JAVILLOL, por el delito de " COHECHO ".-

8)= VEHICULO RECUPERADO.-

Siendo la hora 23.20'del día de ayer se tiene conocimiento en Dependencias de esta Dirección, por intermedio de M.C.C., que se había producido un tiroteo en la intersección de las calles MAC ACHLN Y Cap. VILLA; consecuente con al lugar concurren dos equipos de esta Dirección, constatando que otro equipo de esta, que se encontraba recorriendo jurisdicción de las Seccionales 8a. y 9a. habían procedido a la detención de un rodado que estaba requerido por la Sec. 9a. y en cuyo interior se encontraba una persona.-El vehículo era un auto marca Citroen , modelo 1951, matrícula Nº 211.463, resultando ser el detenido ; Mario FRIERI ARACE, oriental, soltero de 21 años de edad, domiciliado en la calle La Paz Nº 2226.-Una vez conducido a esta Dirección, manifestó que se encontraba con dos N.Ns. en el momento de su detención se habían dado a la fuga.- Posteriormente manifestó que sus compañeros eran Roberto SOSA DORAC oriental, soltero de 19 años de edad.- Posteriormente con equipo de esta detiene a los causantes,siendo entregado posteriormen por orden del Sr. Jefe de Policía a la Dirección de Investigaciones (Dpto. de Hurtos y Rapiñas).-

0297

002

9)- POSIBLE ATENTADO

Siendo la hora 00.30' se tiene conocimiento por intermedio de M.C.C.de esta Dirección, que en la calle Cerro Largo Nº 1484, había una bomba.-Concurre personal de esta, siendo aguardados por el Sr. Cnel. ACUÑA, Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno, allí domiciliado, el que manifestó a los funcionarios actuantes que por versiones de vecinos suyos, se trataría de 3 N.Ns., los cuales arrojaron de un vehículo desconociéndose marca y matrícula; al encontrarse con la puerta del edificio cerrada, un líquido espeso sobre el mismo, lo cual no produjo daños de importancia.- Cabe agregar que en dicho edificio residen varios Militares, entre ellos un Capitan que se desempeña en el Directorio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, quizá esto sería la causa del hecho.-Se interrogaron varios vecinos del lugar, los que no aportaron datos positivos al respecto.-

10)- ATENTADO.-

Por intermedio de Mesa Central de Operaciones se tiene conocimiento que en la Avda. Rivera y Puntas de Santiago,se habría realizado un atentado.- Al lugar concurre personal de esta Dirección, resultando ser el domicilio del Tte. Cnel. Jemes C. KEEMAN, agregado Aereo de los EE.UU., domiciliado en Puntas de Santiago Nº 1694.- En el lugar solo se pudo interrogar al soldado que permanece de custodia en la casa del antes mencionado quien manifiesta: Siendo aproximadamente la hora 01.15' sintió el ruido que había sido producido por una piedra arrojada en el Jardín, por lo que se procede a investigar el origen de la misma circunstancias en la que observa la presencia de dos N.Ns. jóvenes que se asoman por encima del cerco vegetal que rodea la finca, quienes al notar la presencia del soldado le hacen un disparo de arma, desapareciendo antes de que el mismo pudiera ralizar la agresión.- Al continuar el soldado la recorrida, al llegar al porton de hierro que esta sobre (Punta de Santiago) la calle "A" Schroeder donde se encontraban estacionados dos vehículos; sorprende nuevamente a los dos N.Ns. que pretenden entrar a la finca, quienes al notar la presencia del soldado, le hacen nuevamente dos disparos de armas de fuego, dandose a la fuga en un V.W. rojo que se encontraba estacionado en la calle,en la zona de oscuridad.-

Al hacer notar de la luz de un foco que se encuentra sobre el anter mencionado porton; el soldado pudo notar que uno de los N.Ns. lucía barba y bigotes rojizos y el otro espeso bigote grueso y negro.-Posteriormente un equipo de ROU detiene en 18 de Julio y Rivera una motoneta cuyos ocupantes poseían las caracteristicas antes mencionadas.-los dos N.Ns. resultaron ser Juan Manuel PAREDES GARCIA y Ernesto PECOITS CAPOTE, para un reconocimiento ocular de su principal testigo el soldado de la custodia.-Como el mismo resultó negativo recobraron su libertad.-

11)- ATENTADO.-

Se tiene conocimeitno en esta Dirección a la hora 04.00'por intermedio de Mesa Central de Operaciones, que en Carlos María Ramirez Nº 2349, habían cometido un atentado, concurre al lugar un equipo de estas constatando que en el mismo funciona una Panadería propiedad del Sr. Orlein BELTRAN MARTINEZ, el cual manifestó que próximo a la hora 01.00' en momentos en que se encontraba descansando, sintió una explosión, salió al fondo y vió que la leña que estaba allí depositada tomaba fuego.-De inmediato llegó una dotación del Cuerpo Nacional de Bomberos, a los efectos de extinguir el principio de incendio.- Manifestó a su vez que los trabajadores de esa zona se encuentran en conflicto , siendo ese al parecer el motivo del acentado.-

12)= COMISON DE PERSONAL SE C/Cs.:"

DEP. I PROCESADO CC

En el día de ayer partió al Departamento de Maldonado (Punta del Este), una comisión integrada por dos funcionarios de esta Dirección.-

13)= RECORRIDAS POR DISTINTAS SECCIONALES.=

Continúan recorriendo jurisdicción de las Seccionales 8a.; 9a. 10a. y 7a. 2 equipos de esta Dirección en el horario de 06.00°a 14.00°y de 22.00°a06.00°.=

A L L A N A M I E N T O S

b PROCESADO CC

Calle Río de la Plata NO 3784 Bis.-
" Galicia NO 1455 Ap. 2.=

Las misma se efectuaron en busca de material y o elementos subversivos S/Novedad.=

R-2/3/73

(SUSTITUYE AL PAPEL MEMBRADO)

D-177

S.I.D.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DEPARTAMENTO No.6
(S.A.D.A.)

ASUNTO No._____OFICIO No.352.-

1/2

Montevideo,Febrero 23 de 1973.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

Siendo la hora 22.30' del día 31 de enero del cte.año.se tiene conocimiento en esta oficina mediante comunicación efectuada por la Mesa Central de Operaciones,que momentos antes se había perpetrado un atentado contra la firma Sadar Ltda.(Sociedad Anónima distribuidora de automóviles y repuestos) ubicada en la calle Paraguay No.1579.De inmediato concurre al lugar personal de este Departamento,donde interroga al sereno del local,Sr.Rosendo TECHERA CASTILLOS.oriental,casado,de 56 años de edad,afincado en la calle Serratosa No.3800 "C" Apto.2,quién expresó que dos desconocidos que al parecer circulaban en una motoneta,habían arrojado contra el cristal de una vidriera del local,una piedra que causó la rotura del mismo que posee la siguiente medida: mts.2.20 por mts.3.70,no siendo avaluados los daños.Ha de hacer constar que hizo entrega de la piedra,que es pequeña,de unos 5 cmts de diámetro.-

También se indagó al señor Carlos MARTINEZ, oriental,soltero,de 30 años de edad,domiciliado en la calle Canelones No.818,sereno de la Estación de Servicio Ódena ubicada en Paraguay No.1589,quién expresó que durante sus horas de labor,que se extienden desde la hora 18.00' hasta las 04.00' horas,no notó ni oyó nada de lo ocurrido.Otras averiguaciones practicadas para ubicar a los ocupantes de la motoneta no han arrojado resultados positivos,continuándose las mismas,dejándose además constancia que debido al tamaño de la piedra,se presume que la misma haya sido tomada de refi..//

S E C R E T O

Atentado contra la
Firma SADAR Ltda.
Se comunica.
ANTECEDENTES

Archivo

S/T/C

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEFENSA
Fecha 9-III-73
Archivo
300

.//lón por la rueda trasera de la máquina, que la desplazó contra la vidriera con el resultado conocido.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES
Sub.Comisario Jefe.

S/T/C

R-9/573

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

D-178

S.I.D.

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCIONA NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DPTO.NO.6.LALP.

ASUNTO NO._____OFICIO No.355.-

Montevideo,Febrero 23 de 1973

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Señor Jefe:

Siendo la hora 10.00' del día 2 del actual, se tuvo conocimiento en esta oficina por intermedio de la Secc.14a.que se había presentado en la misma el señor Carlos Rafael PIRIZ MAC COLL,oriental,casado,de 52 años de edad,afincado en la calle Andrés Gomez No.1874 Decano de la Facultad de Medicina,denunciando que el día 31 de enero ppdo.alrededor de la hora 00.30' desconocidos que viajaban en eO auto matricula No.280.745 marca Volskwagen de color blanco,habian efectuado contra el edificbo que ocupa dicha Facultad varios disparos de armas de fuego que dieron contra el ventanal que ocupa su despacho,perforando los vidrios y rebotando un proyectil contra una pared interior del mismo.Que dichos datos le fueron proporcionados por un estudiante cuyo nombre no recuerda,conjuntamente con otros compañeros del mismo que se hallaban en el interior del bar Yatay sito en Av.Gral Flores y Yatay.-

Al lugar concurrió un equipo de este Departamento comprobando lo antes expuesto y recogiendo el proyectil mencionado,el cual fué entregado para su análisis a personal de Policía Técnica,interrogándose en el lugar a los serenos:Carlos PICCIOTANO,oriental,casado de 39 años,y Adolfo TERZHAGI,oriental,casado,de 42 años, quienes expresaron que oyeron los disparos,un total de seis,pero no se percataron que el objetivo fuera el edificio.Otras averiguaciones efectuadas dieron como resultado establecer que el vehiculo mencionado era propiedad de Roberto URIARTE IRIARTE,afincado en Caracé 520 apto.502 y Roberto BROQUA,afincado en Cerrito No.461,piso 5to,los que no fueron interrogados en virtud de ha-

001/2 //

302

OBJETO

PIRIZ MAC COLL,Carlos Rafael,su denuncia de atentado.

ANTECEDENTES

Archivo

MINISTERIO DEL INTERIOR NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha Entrada 9-III-73
Pasa a Archivo
Folios 302

S/f/c

.//berse recibido por parte de la Superioridad la orden de que continuara el procedimieanto la Secc.14a a lo que se dió cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES
Sub.Comisario Jefe.

S/T/C

Doc. 302

R. 21/73

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DEPARTAMENTO 6.

(COPIA PARA EL S.I.D.).-

(Sustituye al papel numerado)

D-181

ASUNTO Nro._____ OFICIO Nro.364.-11d1-

1/2

Montevideo, 24 de febrero de 1973.-

"O B J E T O"

Rapiña a mano armada, en Peluquería "Peinados Isabel".-

3 N.N. sexo masculino cuya captura se solicita.-

"ANTECEDENTES"

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 17.00' del día 2 de los corrientes., en la Peluquería de dama "Peinados Isabel" sita en la calle Blandengues Nro.1557, penetraron 3 N.N. del sexo masculino, de unos 24 años de edad, todos vistiendo ropas sport, quienes mediante amenazas con armas de fuego, redujeron a la propietaria del comercio, esposa del Sr.Sub-Comisario don Saúl Humberto Clavería perteneciente a éste Departamento.-

Una vez en el interior del citado local, los N.N. procedieron a hurtar de la caja la suma de $7.000.oo (siete mil pesos m/n), en cambio; a una clienta de nombre Liliana BENITEZ, la suma de $4.500.oo (cuatro mil quinientos pesos m/n) en efectivo, y a otra la suma de $3.000.oo (tres mil pesos m/n) en efectivo, rehusando los mismos a hurtar los relojes de las mencionadas damas, alhajas de las mismas.-Los desconocidos quepermanecieron unos 15 minutos en dicha tarea, pusieron especial cuidado en revisar recibos y papeles de la Peluquería, demostrando aparente buena educación en sus modales; y antes de retirarse les dijeron que permanecieran 15 minutos en el fondo del comercio y que luego concurrieran a la Comisaría a efectuar la denuncia respectiva.-

Cabe agregar, que estos en todo momento, demostraron total tranquilidad, pese que iniciaron la rapiña a cinco minutos de haberse retirado un auto "Maverick" de ésta Dependencia, que regresara con el Oficial antes indicado, aproximadamente a diez minutos después del hecho, buscándosele por la ..//

9-III-73
Arch.
307

001/2

307

2/2

..//zona sin lograr localizarlos.-Interrogada la propietaria del negocio, corroboró antes expresado, expresando que el seguro del comercio se encontraba vencido.- Averiguaciones practicadas póralelamente con la Seccional 14a. de Policía, y personal de éste Departamento, hasta el presente han sido infructuosas, no obstante ello se continúan las mismas.-

Enterado usted de ésta novedad, dispuso: que se continuaran con las averiguaciones, y se elevasen estos obrados a su despacho, a todo lo cuál se dá cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

JUAN FRANCISCO REYES
Sub-Comisario
Jefe del Departamento.-

S/f/c.

Doc. 307

002/2

307

S.I.D

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DEPARTAMENTO 6.

(Sustituye al papel numerado)

D-182

ASUNTO Nro._____OFICIO Nro.366.-11d1-

Montevideo, 24 de febrero de 1973.- 1/2

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 4to.TURNO.-

Señor Juez:

El día 6 de febrero del corriente año., a lahora 15.45', se tiene conocimiento en éste Departamento por intermedio de la Seccional 14a. de Policía, que en el Frigorífico Modelo, ubicado en la calle Porongos Nro.2192, habían efectuado una rapiña, al parecer elementos sediciosos.-

Atento a ello, al lugar concurre personal de éste, e interroga a los Sres.José SEOANE MATO, español, casado, de 48 años de edad, cédula de identidad Nro.845.456, domiciliado en la calle Felipe Cardozo Nro.2028, Gerente General de la Empresa; Alejandro RILLO RODRIGUEZ,español, casado, de 43 años de edad, cédula de identidad Nro.931.062, afincado en la calle Joaquín Requena Nro.2028 apto.13, Auxiliar 1ro.; Walter Silvio FLORES ALMEIDA, oriental, casado, de 39 años de edad, cédula de identidad Nro.1.178.910, domiciliado en la calle Cufapirú Nro.1806 apto.5,Auxiliar 1ro., y Juan Antonio FRAQUIA RUFINO,oriental, casado, de 47 años de edad, domiciliado en lacalle Viejo Pancho No.2486, titular de la cédula de identidad Nro.1.159.325, Encargado de Sección; quienes expresaron que a la hora 11.50' aproximadamente de esa fecha, entraron 2 N.N. del sexo masculino, uno alto, cutis blanco, delgado,de bigotes, que sehacía llamar "TITO"; el otro de cutis morocho, estatura aproximada a 1.70' mtrs., tenía un tatuaje en el antebrazo derecho, el cuál era un corazón atravesado por una flecha, en tinta azul,(media borrosa), el que trató de tapar siempre dicho tatuaje, con un saco de lana.-

Los desconocidos al penetrar al lo..//

001/2 308

-O B J E T O-

Rapiña a mano armada a Frigorífico Modelo, sito en la calle Porongos No.2192.-

2 N.N. sexo masculinos, sus captura se solicita.-

"ANTECEDENTES"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento No 6

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-III-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
Folio correspondiente 308

S/T/C

..//cal, manifestaron textual,"Somos tupamaros, quedense quietos y pongánsen con la cara hacia la pared", permaneciendo unos veinte minutos en el lugar, portaban ambos revólveres niquelados, al parecer calibre 38, largo caño corto.-Los modales de éstos, eran corteses, al parecer conocían las instalaciones del comercio;ya que sabían donde estaba ubicado el Despacho del Gerente Gral; retirándose caminando por la calle Porongos, Martín García, en dirección hacia Av.Gral.Flores; llevándose la suma de $570.000.oo (quinientos setenta mil pesos m/n) aproximadamente, documentos de pagos que ya estaban sin efecto, colocando el dinero en el interior de una funda de máquina de escribir, dejando las monedas que habían.-

Múltiples averiguaciones realizadas paralelamente con la Seccional interviniente en éste caso, hasta la fecha no arrojaron résultados positivos,continuándose las mismas.-Cabe agregar, que fueron citados a éstas Oficinas, a los damnificados, a quienes se les exhibió el Albúm de requeridos, no reconociendo a ninguno de ellos como los participantes en el hecho que nos ocupa.-

Enterado usted de cuanto antecede, dispuso: que se continuaran con las averiguaciones y se elevasen estos obrados a su despacho, a todo lo cuál se dá cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

JUAN FRANCISCO REYES
Sub-Comisario
Jefe del Departamento.-

Doc. 308

R. 2/3/73

(SUSTITUYE AL OFICIO NUMERADO)

S.I.D.

D-183

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DTO.No.6.LAL/P.

ASUNTO No._____OFICIO No.368.-

Montevideo,Febrero 25 de 1973.-

1/2

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 03.20' del día 7 del actual, se tiene conocimiento en esta oficina,mediante comunicación emanada de la Mesa Central de Operaciones,que se había perpetrado un atentado contra la finca ubicada en la calle Juan Ramón Gomez No.3094.De inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento,logrando establecer quee en la citada finca se domicilia el señor Pedro PEPE PEREDA,oriental,casado,de 33 años de edad,de profesión taximetrista,actualmente en conflicto,quién al ser interrogado manifestó que el atentado se originó quizás por que en el día de ayer estacionó el taxi de su propiedad chapa libre frente a su domicilio y posiblemente personas interesadas creyendo que se hallaba trabajando lo hicieron objeto del mismo,al disparar contra la finca cinco disparos de arma de fuego.-

Prosiguiendo las averiguaciones se pudo establecer que los causantes del hecho fueron tres desconocidos que viajaban en un taxi al parecer marca Mercedez Benz,cuya matricula se ignora,pintado con colores reglamentarios que circulaban por Juan Ramón Gomez en dirección al Este,y al llegar al lugar entreparó la marcha para luego de cometer el atentado darse a la fuga a alta velocidad.En las cercanias del lugar se hallaba de vigilancia un agente de la Secc.9na.quién al percatarse de los acontecimientos,efectuó un disparo con fines intimidatorios,sin dar en el blanco,logrando los desconocidos darse a la fuga.Se continúan las diligencias tendientes al esclarecimiento del ilícito.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso que se continuaran las averiguaciones y lefueran elevados estoso obrados a su consideración,a lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente 309 11

001/2

OBJETO

PEPE PEREDA,Pedro, su denuncia de atentado.Captura de 3 .N.Se solicita.-

ANTECEDENTES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Recibido 9-III-73
Hora Arch.
Folio 309

2/1/c

2/2

.///

JUAN FRANCISCO REYES.

Sub.Comisario Jefe

SEÑOR JEFE:

Elevo a ustedcopia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES

Sub.Comisario Jefe

s/t/c

Doc. 309

002 | 2

R. 2/3/73

(SUSTITUYE AL PARTE MANUSCRITO)

D-184

S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DPTO.No.6.LALP.

1/2

ASUNTO NO._____OFICIO No.369.-

Montevideo,Febrero 25 de 1973

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

Señor Juez:

OBJETO

Rapiña contra la finca sita en Juan Paullier No.2479.
CALLOIA BALSAMINI, Celestino Francisco, damnificado.-
Captura de dos N.N.
Se solicita.

ANTECEDENTES

Próximo a la hora 22.20' del día 7 del actual, se tiene conocimiento que en la finca ubicada en la calle Juan Paullier No.2479 se había perpetrado una rapiña.-De inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento entrevistando al principal ocupante de la finca,señor Celestino Francisco CALLOIA BALSAMINI,oriental,casado,de 68 años de edad,de profesión empleado de talle de relojeria,quién expresó lo siguiente:que a la hora 21.15' tocaron timbre a la puerta de su casa y al ser atendido por su Sra.Margarita Juana MACCHI BELTRAME oriental,casada,de 64 años de edad,fué amenazada por dos desconocidos,uno alto,de complexión gruesa,cutis morocho,cabellos lacios,vistiendo campera oscura,pantalón gris,usaba lentes,portando un arma larga al parecer metralleta y el restante algo más joven,delgado,bajo,vestía campera y pantalón claros,portando revólver,quienes empujandola la expresaron "esto es un asalto" y de inmediato solicitaron la entrega de joyas y dinero en efectivo,a lo que él contestó que las joyas estaban en el taller dentro de un cofre,al cual no tenía acceso,ante lo cual aquellos exigieron la entrega del dinero,hurtando la suma de $40.000,oo (cuarenta mil pesos m/n)y ropas en general,luego de lo cual los encerraron en el baño dándose a la fuga,cerrando por fuera la puerta de calle.

También se interroga a Juan Alberto VABOLARA CALLOIA,oriental,casado,de 45 años de edad,afincado en el apto.2 de la misma finca,sobrino del denunciante y a la esposa de este Vasilisa MATEIRA CHIMENGUEGUI,rumana casada,de 44 años de edad,con igual domicilio,expresando esta última que vive a los fondos y había oido voces de personas desconocidas en la casa de sus tíos

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Fecha 9-III-73
Firma Rch.
No de Orden 310

S/T/C

310

2/2

.//por curiosidad se acercó a la puerta de fondo,viendo como los desconocidos hablaban en voz alta con sus tíos,pero no entendiendo lo que ocurría y cuando intentuba entrar su tía le hace señas que se aleje,lo que hace,enterándose luego de lo ocurrido,lo cual fué corroborado por su esposo,y su tía,quién además agregó que le había hecho señas a su sobrina por temor a que los desconocidos hicieran uso de sus armas.-

Otras averiguaciones practicadas no han arrojado resultados positivos para lograr el esclarecimiento del hecho,continuándose las mismas.-

Enterado de esta novedad,dispuso que se continuarán diligencias y con lo actuado le fueran elevados estos obrados a su consideración,a todo lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES
Sub.Comisario Jefe.

S/T/C.

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES.
Sub.Comisario Jefe.

Dx. 310

002/2

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.DPTO.6.LALP.

S.I.D.

D-185

ASUNTO Nº_____OFICIO Nº 370.-
Montevideo,26 de Febrero de 1973.- 1/2

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-
Señor Juez:

Siendo la hora 18.33' del dia 8 del actual,se tiene conocimiento,mediante comunicación de la Mesa Central de Operaciones,que contra el edificio de la Junta Departamental de Montevideo,ubicado en la intersección de las calles 25 de Mayo y Juan Carlos Gomez,se había perpetrado un atentado.De inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento indagando en el lugar a las personas Blanca DUHANSOU de MOLNAR,oriental,casada de 35 años de edad,domiciliada en Ellauri Nº998,piso 3 ap.6,Secretaria de Comisión la que expresó que en momentos en que se hallaba en la puerta del edificio,vió a un desconocido de unos 30 años de edad,rubio,que portaba una botella en sus manos,seguido de cuatro personas más,uno portando arma de fuego,por lo que se introduce al local,escuchando tres disparos de arma de fuego; el Sr.Romeo SIRISCALCHI PRESSA,oriental ,casado de 51 años de edad,afincado en Pagola Nº3176,auxiliar de la Juanta Departamental,corroboró lo antes expuesto,agregando que los desconocidos vestian,uno camisa roja y pantalon azul;otro pantalon blanco y camisa azul,no recordando la vestimenta de los restantes.-

Además se estableció que contra el citado edificio se habian arrojado varias bombas de tipo Molotov que quemo parcialmente una ventana,avanzando el fuego hacia el interior de la biblioteca quemando recortes de diario y algunos libros,estallando otro artefacto contra una de las paredes de la misma.Los daños no fueron evaluados,-

También tomó fuego un kiosco de revistas ubicado en la acera del local,propiedad de Sr.Juan Carlos ROCA,oriental,casado de 38 años de edad,domiciliado en Juan Carlos Gomez Nº1522,quemandose totalmente la merca-

../1

001/2

311 1 1

OBJETO
Atentado al edificio de la Junta Departamental, y a puesto de venta de revistas.
ROCA,Juan Carlos damnificado.
ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de recibo 9-III-73
Hora 12 hrs.
Firma 3-11

S/T/C

2/2

..//deria,la que fuera avaluada en la suma de $500.000,oo (quinientos mil pesos m/n)careciendo de seguros,y expresando su propietario que el grupo atacante se componia de unos diez elementos jóvenes,que fueron quienes arrojaron los proyectiles,dándose inmediatamente a la fuga.- Otras averiguaciones practicadas no han arrojado hasta el momento resultados positivos,continuándose las mismas.-

Enterado a Usted de esta novedad,dispuso que se continuaran las diligencias ya iniciadas y con lo actuado le fueran elevadas estos obrados a su consideración,a todo lo que doy cumplimiento.-

Saluda aUsted atentamente.-

JUAN FRANCISCO REYES
Sub-Comisario Jefe.

S/T/C.

SEÑOR JEFE:

Elevo a Usted copia fiel de los obrados enviados al Sr.Juez.-

Saluda a Usted atentamente.

JUAN FRANCISCO REYES
Sub-Comisario Jefe.

Doc. 311

002/2

N. 2/3/73

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DPTO.6 LALP

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

D-186

S.I.D.

ASUNTO NO._____OFICIO No.373.-

1/2

Montevideo,Febrero 26 de 1973.-

O B J E T O
Atentado contra la finca sita en Bélgica Nº1731.
AMADO GARCIA BALDOMERO, damnificado.-
E. ACLARENSE

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO
Señor Juez:

A la hora 02.05'del dia 10 de los corrientes se tuvo conocimiento por intermedio de Base Central de Operaciones que contra la finca ubicada en la calle Bélgica Nº1731,se habia perpetrado un atentado.-De inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento,donde entrevistan a los moradores de la finca,Sr.Miguel Angel IMAZ BENTANCOUR,oriental,casado de 63 años de edad de profección jubilado y del Sr.Baldomero AMADO GARCIA,oriental,casado de 35 años de edad quien posee una panadería ubicada en la calle Turquia Nº3834,expresando este último,que posiblemente el atentado se debiera al conflicto que actualmente sobrellevan los operarios del gremio de panaderos,agrupados en la zona del Cerro.Que las bombas arrojadas fueron dos,una de alquitran y la otra tipo molotov,las que causaron daños por un valor estimado en la suma de $200.000,oo(doscientos mil pesos m/n),careciendo de seguros.-

En el lugar no se obtuvieron otros testimonios del hecho debido a lo avanzado de la hora procediendose las averiguaciones.-

Enterado Usted de esta novedad,dispuso: que se continuarán las diligencias ya iniciadas y con lo expuesto se elevaran a su consideración los presentes obrados,a todo lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

JUAN [illegible]
Sub-Comisario Jefe.

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados ..//

001 | 2

312 | 1.-

Archivo

MINISTERIO DEL INTERIOR
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 9-III-73
Firma Arch.
Folio 3.12

S/T/C

.//enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES
Sub.Comisario Jefe

s/f/c

Doc. 312

R 11/3/73

D-189

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES
MAJOR A INTELIGENCIA

Montevideo, 4 de Marzo de 1973

MOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1).-FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Jorge Mario VEZOLI permanece detenido a la espera de la resolución Judicial, por parte del Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno.-

2).-DETENIDOS E INVESTIGADOS

Continúan en esta Dirección a la espera de resolución Judicial, Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE.-

3).-ATENTADO

Por intermdio de la M.C.O. se tiene conocimiento que en la calle Cerro Largo No.1484 se había llevado a cabo un atentado. Concurre un equipo de esta Dirección, aguardando en el lugar el Sr. Juez de Mkt. de 5to. Turno. Se pudo recabar información en el sentido de que se oyeron dos explosiones que desde un vehículo arrojaron en el umbral una botella con líquido espeso y mal oliente, lo que no produjo daño de consideración. Cabe agregar, que en dicho edificio residen varios militares y entre ellos un oficial que se desempeña en el Directorio de la Asociación Cristina de Jóvenes, por lo que presumen que dicho atentado se hubiera realizado por móviles gremiales, ya que esa institución privada se halla en conflicto.-

DEP. I PROCESADO

4).-ATENTADO

Se tiene conocimiento por intermdio de la M.C.O. que en la calle Carlos María Ramírez No.2349, se había llevado a cabo un atentado. Consecuente con ello un equipo de esta Dirección concurre al lugar, entrevistando al propietario de la panadería allí existente Sr.Orlein BELTRAN MARTINEZ, oriental, casado, de 37 años de edad, allí domiciliado; quién expresó que a la hora 0.00 mientras se encontraba descansando, oyó una explosión por lo que de inmediato al ir a observar, notó que parte de la leña tenía fuego, por lo que concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos los cuales extinguieron el fuego. El propietario del comercio presume que ello se debe a móviles gremiales, ya que los empleados se encuentran en conflicto.-

DEP. I PROCESADO

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION

En las recorridas que se llevan a cabo por equipos de esta Dirección, logran la detención en la intersección de San Salvador y Yaro, del punguista conocido Juan Carlos SUAREZ, oriental, soltero, de 40 años de edad, quién por disposición Superior, pasó al Departamento de Hurtos y Rapiñas. El detenido posee entrada respectiva a la hora 06.00'.-

001/3

6).-TUNEL EN EL ESTABLECIMIENTO DE PUNTA CARRETAS

Un equipo de esta Dirección a la hora 12.30', por orden Superior, concurre al Penal de Punta Carretas, siendo informados por el Sr. Director, que momentos antes mientras se realizaba una requiza, en la Celda No.71, que da a la calle Solano García, en el water se pudo constatar una excavación de 1 metro y 20 cmt. de profundidad, cincuenta cms. de ancho y en dirección a la calle segulan en forma orizontal con un diámetro de 80 cmt. y un largo de los metros. En la misma celda se encontraban alojados los delincuentes comunes Julio César VI-

DEP. I PROCESADO

0315 ...//

//..NAN ESTEVEZ, procesado por "rapiña"; Nicolás CABRERA ACOSTA, procesado por "rapiña"; Auben César [illegible], procesado por "rapiña y violencia privada"Onc,r Mario [illegible], procesado por "rapiña". Según manifestaciones del Sr. Director, al ser interrogados dichos procesados, expresaron que — desde hace un año y medio que vienen cavando, que en un principio sacaron el water y las materias la colocaban en bolsas de nylon y luego las arrojaban al patio. En cuanto a la tierra la diluían con agua y la arrojaban a la pileta y así se escurría. Las herramientas que utilizaban eran un pico, una pala y un hierro soldado en forma de T y que sin confirmar aún, las herramientas habían sido proporcionadas por un funcionario de dicho establecimiento. Los trabajos lo realizaban en horas del día.-

7).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el día de ayer, por Orden Superior, fueron detenidas las personas que se citan a continuación, en averiguación de hurto de garrafas de Acodike: Jaime BERIA AROZTE GUI; Víctor Aníbal PERA BASSADONE; Gabriel BOYAKJI HADJULIAN; Sebouh BOYAKJI TRNAHASIAN; Pedro Jorge DI MATTEO GIUDICE.-

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

A la hora 21.30' del día de ayer, de acuerdo a una Orden Superior que en la Plaza "de los Olímpicos" habían elementos sediciosos según datos confidenciales; un equipo de esta Dirección concurre al lugar procediendo a la detención de las siguientes personas: Nilo María CANO CORREA, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en H. Irigoyen No.1743 apto.1; José Luis CARRASCO RUFIAN, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Ferreira No.933, Mercedes (Dpto.de Soriano); Daniel CASELLI PABAJOLI, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Ismael No. 5579; y Sonia CACERES MEDINA, oriental, soltera, de 28 años de edad, domiciliada en el Hotel "Gil", quién luego recupera la libertad por Orden Superior. Interrogado en primera instancia CASELLI, expresó que se encontraba en el lugar ya que allí se efectuaba un acto del Frente Amplio y él iba a hacer acto de presencia.-

9).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Procedentes de Seccional 12a., a la hora 05.00' de la fecha, registran entrada las personas: Julio César FERNANDEZ BATISTA, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Joaquín de Salterain No.1419 y Daniel Enrique PAZOS MAYOLA, oriental, casado, de 21 años de edad, domiciliado en Riquelme No.2027. Dichas personas había sido detenidas por un patrullero en la intersección de Bar. Artigas y Maviyú, portando éste último un bolso en cuyo interior se le incautó un revólver "Smith & Wesson", cal.38 largo y cuatro proyectiles. Interrogado el portador del bolso expresó que se lo había comprado en la suma de tres mil pesos a un tal "Carlitos" en el bar sito en Av. San Martín y Luis. A. de Herrera, pero éste le manifestó que en su interior había papeles y revistas, ignorando él el arma.-

10).-DETENIDAS POR DISTINTAS JURISDICCIONALES

Continúan nuevamente jurisdicción de las Seccionales 8a.,9a.,10a., y 7a., dos equipos de esta Dirección en el horario de 06.00' a 14.00' y 22.00' a 06.30'.-

11).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

En el día de ayer, registran entrada en esta Dirección las personas: Daniel Aníbal ESTELA WOGNOLA y su esposa Sara Raquel [illegible] LANCASTER de ESTELA, ambos domiciliados en [illegible] No.1167 apto.11; por su posible vincu-

002 0315

//..lación con elementos sediciosos.-

A L L A N A M I E N T O S

Calle San Fructuoso No.1167 apto.11. en busca de material y/o elementos subversivos. s/n.-
" Santa Ana No.4085
" Fco. Bauzá No.3630 apto.2
" Av. Lezica No.6675 apto.1
" La Paz No.2163
" Enrique Castro No.4075
" Instrucciones No.3125

Estos allanamientos son efectuados como diligencias llevadas a cabo en averiguaciones de los hurtos de las garrafas de Acodike.-

D-190

Montevideo, 5 de Marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1)= FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO.=
Jorge Mario VEZOLI, permanece internado a la espera de la resolución Judicial , por parte del Sr. Juez Militar de Inst. de Primer Turno.=

2)= DETENIDOS E INDAGADOS.=

Continúan en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE Y César Mario GUTIERREZ ARCE.=

3)= DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

Daniel Anibal ESTELA TOGNOLA y su esposa Sara Raquel MUÑOZ LANCASTER de ESTELA como se informa en el Parte de Novedades del día de ayer , permanecen en esta Dirección donde vienen siendo indagados.=

4)= DETENIDO EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Omar CUITIÑO LOPEZ,, permanece detenido a la espera de la resolución Judicial por parte del Sr. Juez Lic. de Instrucción de Cuarto Turno.=

5)= DETENIDOS EN AVERIGUACION SOBRE HURTO DE GARRAFAS DE "ACODIKE"

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 4to. Turno en el día de ayer recuperaron su libertad : Victor Anibal PERA BASSADONE; Gabriel BOYADJI HADJUIAN; Sabouh BOYADJI THOMASIAN; y Pedro Jorge DI MATEO GIUDICE.=
Permanecen siendo indagados: Jaime BENIA AROSTEGUI.- Se realizaron diferentes averiguaciones, en comercios y citaciones.-Posteriormente a la hora 15.20' se presentó en Dependencias de esta Dirección Mario Luis TENCHIO ROMERO, de profesión canillita; quien había sido citado dos veces por esta Dirección, como se mencionara anteriormente.-Cabe agregar que TENCHIO ROMERO y BENIA AROSTEGUI, permanecen detenidos, siendo indagados.

6)= DETENIDOS EN AVERIGUACION

Según lo informado en el Parte de Novedades del día de ayer Nral. 3, en la Plaza de "Los Olímpicos", fueron detenidas las siguientes personas: Nilda Nuela CANO CORREA; José Luis CABRAL BUENO y Daniel CASELLI RAMOS; posteriormente por orden superior los citados recuperaron su libertad.=

7)= DETENIDO EN AVERIGUACION

001/2 0316

S/T/C

En referencia a lo expresado en el Parte de Novedades del día de ayer Nral. 9, cabe agregar que interrogado Julio Cesar FERNANDEZ BATISTA, (el cual había manifestado haber extraviado su documento de identidad), expresó: que su verdadero nombre es : Ruben Ismael BATISTA FERNANDEZ (a) "MOSQUITO" o "NICO" y no el nombre expresado anteriormente.- Caracterizándose por manifestaciones de la misma: 13 capillas; doce de ellas en peluquerías y una realizadas en una farmacia, por lo que se mantienen las averiguaciones.=

9)= [illegible]

Siendo la hora 21.30°del día de ayer,mediante comunicación de R.C.O., se tuvo conocimiento que en la Avda. 8 de Octubre Nº 4446, se había producido una rapiña.=

Concurre al lugar personal de esta Dirección y indagado el Sr, Pedro María LOSANO MENJADER, el que expresó que a la hora antes indicada, 1 N.N. del sexo femenino, llamó a la puerta que da por la calle Vera, siendo atendida por la Sra. Elida MATEO de LOPEZ,a la que solicitó que le vendiera, un helado, a lo que accedió; dado que el comercio que gira en el ramo de Panadería, tiene ese anexo; cuando volvió con el pedido,salió un N.N.masculino, el que le pidió otro, y cuando la fué a servir, se vió encañonada por una tercera persona.-Agregó que la N.N. femenina, era de estatura baja, contextura gruesa,cutis blanco, rubia, de cabellos largos; el N.N. masculino, regular, morocho, cabellos ondulados negros; y el tercero, alto delgado, cutis blanco, cabellos rubios; los que portaban armas.=

Continuó manifestando que el N.N. rubio,encañonó a su suegro Sr. Antonio LOPEZ VARELA, cuando este entra en una pieza en busca de dinero, él se da a la fuga, ocación en que le efectúan un disparo q.. no da en el blanco.=

Los delincuentes se dieron a la fuga a pié, luego de sustraer la suma de $ 180.000.oo, en efectivo de la caja.=

9)= CONCURRENCIA A LA EX.ESCUELA NAVAL.=

Ante comunicación telefónica de la Oficina de Guardia, en la cual se daban cuenta de denuncias recibidas, por ruidos extraños, que se oían en la Ex. Escuela Naval; personal de esta dirección concurre al citado lugar revisando minuciosamente los alojamientos de las detenidas, y demás dependencias del lugar,sin hallar anormalidad alguna.-Cabe agregar que averiguaciones practicadas, no arrojaron resultado positivo.=

10)= FALSA ALARMA

A la hora 00.30, se tuvo conocimiento por intermedio de Base Central de Operaciones,que en la Confitería "LIDO", ubicada en la Avda. 18 de Julio Nº 1072 (Galerías Polvorín),habría sido dejado un bolso conteniendo un "Cocktel Molotov".-Concurrió un equipo de una de las Dependencias de esta Dirección, donde después de haber llegado al lugar se procedió a inspeccionar el local antes mencionado, ante la presencia del Sr. Jorge Omar SCOLASO LEBARONE, encargado del mismo.-Dicha inspección se llevó a cabo con resultado negativo.=

11)= RECORRIDAS POR DISTINTAS SECCIONALES

Continúan equipos de esta Dirección en el horario de 22.00°a 06.00°y de 06.00°a 14.00°recorriendo jurisdicciones de las Seccionales 7A.; 8A.; 9a. y 10a..=

S/T/C

A L L A N A M I E N T O S

Emilio Romero Nº 265, el mismo se llevó a cabo en el día de ayer a los efectos de ubicar material y/o elementos subversivos S/Novedad.=

R- 7/3/73

(CONSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

D-194

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-Dpto.6.LALP.

S.I.D

1/2

ASUNTO No._____OFICIO No.372.
Montevideo,Febrero 26 de 1973.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-
Señor Juez:

Siendo la hora 01.12' del día 10 de los corrientes,se tiene conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Operaciones,que en la calle Colonia No.1743 se había perpetrado un atentado.-

De inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento,estableciendo que allí funciona un comercio que gira en el ramo de librería,contra la cuál,persona ó personas desconocidas habían arrojado dos bombas del tipo Molotov,que causaron la rotura del cristal de la vidriera y un principio de incendio,que fuera sofocado por una dotación del Cuerpo Nacional de Bomberos.En el lugar fué entrevistado el propietario del comercio,señor Aníbal GOMEZ del VALLE argentino,casado,de 38 años de edad,titular de la cédula de identidad argentina No.5.902.356,afincado en Thiebaut No. 1708 apto.4,quién expresó ignorar las causas del atentado agregando que en Setiembre de 1971 fué objeto de otro y posteriormente deportado del País por vender literatura de izquierda,habiendo en los últimos tiempos recibido amenazas en forma telefónica,en las cuales le expresaban que se fuera del Territorio Nacional.-

Asimismo el señor Juan Carlos ROSE RUDANSKY , oriental,casado,de 26 años,afincado en Campichuelo No.207, empleado de la empresa de servicios fúnebres Martinelli,ubicada en Colonia y Magallanes,expresó que desde su lugar de trabajo,notó en forma reiterada el pasaje de un coche marca Hillman,de color verde,ocupado por 4 desconocidos,quienes posiblemente hayan sido los autores del ilícito.Otras averiguaciones practicadas no han arrojado hasta el momento resultados positivos,continúandose las mismas.-

En..//

001/ 2

320 14

Atentado contra la finca sita en Colonia No.1743.
GOMEZ DEL VALLE, Aníbal,damnificado
ANTECEDENTES

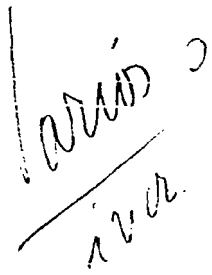

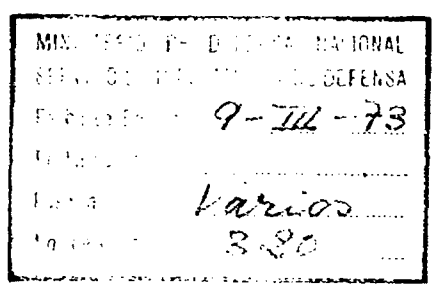

.//terado usted de esta novedad,dispuso que se continuarán las diligencias ya iniciadas y entretanto con lo actuado le fueran elevados estos obrados a su consideración,a todo lo que doy cumplimiento.

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO MUÑOZ
Sub.Comisario Jefe

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO MUÑOZ
Sub.Comisario Jefe.

Doc. 320

S.I.S.

D-191

1/10

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

[redacted]

[redacted] 24 de [redacted] de 1973.-

[redacted]

[redacted] 21 de mayo del año 1973, [redacted]

[redacted] y en base a que información confidencial que tuvo-

[redacted] que se [redacted] el Jefe Comando de Area [redacted] se procedió a allanar los domici-

[redacted] de la calle "[redacted]", sito en la [redacted]

[redacted], con la presencia del comprovinciano de la

[redacted] Agrupación [redacted] Unidad, procedió

[redacted] el cual [redacted] de [redacted] ubicado en

[redacted] y en [redacted] donde [redacted]

[redacted] ubicado en [redacted] de [redacted]

[redacted]

ILEGIBLE

Durante el cumplimiento del procedimiento,

[redacted] de [redacted] "[redacted]", [redacted]

[redacted] y [redacted] [redacted]

[redacted]

[redacted]

[

2/10

ILEGIBLE

DEC 3
PROCESADO

Doc 331

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

los cuales trasbordaron a un automóvil, color rojo guinda, a una persona envuelta en frazadas y sábanas, dándose a la fuga alguno de los N.N.en éste último vehículo, mientras los otros lo hacían en otro rodado del cuál se ignora sus características.-

Ante el hecho precedente, se tuvo la convicción absoluta de que en la Química Colón, existía un escondrijo sedicioso, por lo que se optó por inspecionar una vez más el lugar, actitud que dió resultados altamente positivos, dado que permitió ubicar un típico "Berretín" del Movimiento de Liberación Nacional=Tupamaros, con capacidad para alojar en su interior a varias personas, ahora bién y contando con cuchetas, extractor de aire y expulsor de aire, baño precario, biblioteca, ropas masculino y femeninas, cocina, comestibles, armas, proyectiles, mochilas,cantimplora, documentación varia, acerca de todo lo cual,

y para mejor ilustración vuestra se adjuntó la carpeta Nro.625=72, de la Dirección Nacional de Policía Técnica.-

Ante el hallazgo, se procedió de inmediato al interrogatorio mediante acta (se adjunto original

..///

DEP. I
PROCESADO

4/10

..// de acta al Memorandum Nro.55 de fecha 17 de mayo de 1972 ppdo.,del detenido Joaquín Lázaro CONSTANZO RUIZ,quién manifestó lo siguiente: que es integrante del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, desde hace diez meses, siendo reclutado para el mismo por Gabriel SCHREDER,en la Facultad de Medicina, que la parte de la Química Colón la compró por consejo de SCHROEDER,a los efectos de que sirviera de cobertura legal para el local sedicioso; que al comprar la fábrica, demoró un mes en pasar a residir a la misma, y cuando lo hizo, el berretín estaba casi terminado, y en el estaban alojados siete integrantes del M.L.N., a los cuales el mismo llevó al lugar en la camioneta Chevrolet, (la que fué comprada para los servicios de la fábrica y puesta a nombre de María Clara ALDRIGHI); que su trabajo para la organización extremista consistía en brindar la cobertura legal con la fábrica, hacer los traslados de los militantes en la camioneta, y hacer la comida, y lavar la ropa, a las personas ocultas en el berretín; que dentro del Movimiento, funcionaba con el apodo el "negro"; que su esposa no puede ser considerada integrante del M.L.N., aunque ella estaba enterada de las actividades ilegales de su esposo, e incluso, le ayudaba a cocinar para los compañeros; que en momentos de efectuarse el allana-

DEP. I PROCESADO

Doc. 331

5/10

3=

.../ miento de la fábrica, habían nueve integrantes del .. M.L.N., alojados en el barretín; que su primer enlace con el M.L.N.fué Gabriel MEJOR DER, y luego le fué un tal "Chacho", quién funciona legalmente y el que lo instruyó en el manejo de armas de fuego; que los empleados MANURI, VIZCAINO, y el copropietario GONZALEZ, no estaban enterados del barretín.- Actodo esto, ante de ser localizado el barretín, se había restado importancia a la Sra.María Clara ALDRIGHI de GONSALVO, la cuál no fué detenida, y a la que se fué a aprehender una vez producida la novedad del local extremista, constatándose que dicha señora había desaparecido.-Posteriormente, se tuvo conocimiento en éste Departamento que el hermano de Joaquín Lázaro GONSALVO, de nombre Ricardo Nelson, se había puesto en contacto con su cuñada ALDRIGHI, por lo que fué citado a éstas oficinas para prestar declaraciones, las que fueron tomadas mediante actas (se adjuntó al Memorandum Nro.55 en oportunidad), expresan que el día viernes ppdo., entre las 19.10' y 20.00' horas sonó el teléfono en su domicilio (Solano Lagutuña Nro.762 apto.701) y al atender reconoció la voz de su cuñada María Clara la que sin darse a conocer le pedía que a la hora 20.15' estuviera en la Estación de Cuetsa sita en la Av.Larrañaga, pues, tenía

...///

005

331

6/10

../ que hablar con él.-En consecuencia, concurrió al lugar, encontrándose con su cuñada quién le expresó que como Joaquín Lázaro estaba detenido estaba muy nerviosa y con miedo, por lo que iba a estar por espacio de dos o tres días en casa de unas amigas, hasta que se aclarara la situación, y entonces sí se presentaría a las Autoridades; antes de retirarse, María Clara (que llevaba a su hija, de dos meses en los brazos) entregó a la niña a Ricardo Nalsen, dándole instrucciones para el cuidado de la criatura; que aunque conocía la situación de su hermano Joaquín Lázaro, aceptó que su cuñada le entrega la niña, porqué la mujer le dijo con mucha convicción que se iba a presentar a las Autoridades, pasado dos o tres días.-

Asimismo se prosiguen múltiples averiguaciones en torno a los detenidos MARUHI? VIZCAINO,y GONZALEZ, (quién fué trasladado a la ciudad de Durazno, para probar o nó, su vinculación con elementos extremistas de la zona), acerca de cuyos resultados, se le informaría oportunamente a usted, mediante ampliación de éste Memorandum.-

Luego ampliando el Memorandum de referencias, se procedió llevar a su conocimiento que en las indagaciones practicadas a los detenidos José Jaime GONZALEZ BARROSET,Tomás VIZCAINO SOSA, Daniel Eduardo MAURI ASCONE

DEPTO. I
PROCESADO

7/10

..// y Conrado Aramís SAEZ DIAZ, se desprende, de acuerdo a lo manifestado en actas originales que fueron enviados en su oportunidad, lo siguiente: GONZALEZ BARROET, que es integrante del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaro, habiendo sido reclutado para el mismo por Conrado SAEZ, en junio del año 1971 próximo pasado; éste le dijo que debía aparecer como propietario de una Industria Química "Colón", lugar que serviría como cobertura legal de las actividades de un grupo de ésta organización.-La compra "ficticia" de la inodustria se llevó a cabo en las Oficinas del Escribano NOBLIA.-Aclara que fué ficticia pu's se le dijo al Escribano que el dinero ya había sido entregado.- Aclara que SAEZ, tenía como apodo "CARLOS".-Este lo puso en contacto con Joaquín CONSTANZO, el que funcionaba con el nombre de Raúl.-Las otras personas que integragan la cobertura de la industria química eran: la Sra. de CONSTANZO, Daniel MARURI, Tomás VIZCAINO.- A VIZCAINO, se le conocía por "Beto" y a Daniel MARURI, por el "Ronco", y la Sra. de CONSTANZO, era conocida por "Margarita".-Manifiesta conocer el berretín instalado en el local mencionado, al que acc dió en varias oportuni ades, agregando que en el mismo había normalmente entre ocho y doce personas.- Que conoció a alguna de ellas, como ser el Negro "VENAS" delincuen-

..///

8/10

..// te común; "FAFAFA", pariente de CANDAN GRAJALES, que habría venido de Chile; CANDAN GRAJALES, un tal DIONISIO, y otro llamado "TINO", de quienes desconoce su verdadera identidad.-Otro de los clandestinos a quién tuvo oportunidad de conocer eran un tal DIOLI o PIOLI, que funcionaba con el apodo de "FACUNDO".-En cuanto al apodo con el que se le conocía a él en la organización era FERNANDEZ.-Como finalidad del Movimiento, explica que es "tomar el poder por las armas", finalizando que que no se siente Tupamaro, sinó que lo utilizaron para la organización .-Tomás VIZCAINO SOSA; E- manifiesta ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro, habiendo sido reclutado por un tal "JUAN".-Que de esa manera y luego de varias entrevistas, llegó a la Química Colón, donde fué recibido por "Emilio".-Agrega que conocpia el berretín allí instalado, y la forma de acceder al mismo le fué enseñada por Nelson BURGOS, alias "EMILIO".-Que al igual que el anterior, manifiesta que los traslados de elementos del M.L.N. de y hacia la fábrica lo hacía CONSTANZO o MARURI, en las camionetas que poseían a tal efecto.-Como parte final de su manifestación, declara que el objetivo del M.L.N.T=, es la toma del poder legalmente constituído por por medio de la lucha armada.- Daniel Eduardo MARURI ACOSTA, manifiesta: s r integrante del Movi-

DEP. I
PROCESADO

Doc 331

X

5=

DIRECCION E INTELIGENCIA ... Departamento No 6

miento de Liberación Nacional-Tupamaro, habiendo sido reclutado por un tal "Pedro", en la Facultad de Medicina, donde cursaba estudios.-Que era conocido por el alias de "Beto".-Que a fines de agosto ppdo., pasó a prestar servicios a la organización en la química Colón, base del Movimiento.-Agrega que los"prepuntos" dueños de la química, GONZALEZ, y CONTRERAS, se el a conocía por los apodos de "El gordo" y "Raúl".-Que así mismo, además de los trabajos de la fábrica estaba encargado en algunas oportunidades del traslado de y hacia la fábrica.-Al igual que los anteriores, manifiesta que el objetivo del M.L.N.T., es la toma del poder por la lucha armada.-Conrado Ramís SAEZ DIAZ, manifiesta no ser integrante el Movimiento Tupamaro en la actualidad, ya que se encuentra sin contactos y no quería hacer peligrar la estabilidad de la cobertura de la química Colón.-Agrega fué reclutado por un tal "Emilio" (Nelson BURGOS) y que funcionaba en la organización por el apodo de "Carlos".-Que su reclutamiento fué hecho en el mes de agosto del año 1970, y que realizó trabajos de cobertura para la base de Colón, habiendo ayudado en la construcción de la casita al fondo de la fábrica.-Que el mismo reclutó a GONZALEZ, a quién vendió las instalaciones de la fábrica.-

DD

331

10/10

../ brica.-Cabe destacar que, con motivo de las declaraciones de los mencionados, se solicitó la captura de Nelson BURGOS (a) "EMILIO" y de María Clara ALDRIGHI CAVANI de GONSTANZO, en virtud de que no han podido ser ubicados hasta el presente, y en cuanto a la última de los nombrados, no se ha hecho presente, tal como lo manifestara Ricardo Nelson GONZALO.-

Posteriormente y luego de haberse dado cumplimiento a la conducciones de los detenidos a su despacho, usted por Oficio Nro.352/973 de fecha de hoy dictó la siguiente resolución: que el detenido Daniel Eduardo MARURI ARCONE, fuera procesado por hallarse incurso en el delito previsto en los Arts.150 y 197 remitido al 184 del C.P.C., al igual que los detenidos Tomás Voltaire VIZCAINO SOSA, y José Jaime GONZALEZ BARROET, por el mismo delito, en carácter de no incomunicados, a todo lo cuál se dió y se dá cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

RAUL HUMBERTO CLAVERIA
Sub-Comisario
Jefe del Dpto.6.-

DD

Doc 331

010/10

S.I.D.

I D - 122

1/4

[illegible] 6 S.S. [illegible] FOLIO 299.-

Montevideo, Febrero 15 de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 1er.TURNO.-

Señor Juez:

El día de los corrientes, un equipo de este Departamento procedió al allanamiento de la finca sita en la calle Democracia Nº 2221-apto.16, en virtud de que información confidencial recibida en esta oficina, indicaba que a la dirección mencionada concurría el sedicioso requerido, Gustavo COUCHET [redacted].- Durante el transcurso del procedimiento, fueron localizados e incautados, los siguientes elementos: panfletos del "MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMARO" titulados "AVISO A LA POBLACION"; un parte de vigilancia escrito en forma manuscrita en un pequeño trozo de papel y en el que se puede leer, entre otros: "PAJARO YA VOLO, APARENTEMENTE RECIEN", "POR LIBERTAD MILICO EN BICICLETA", "8'15'", "CAMELLO POR BOULEVAR"; una hoja mecanografiada con instrucciones para gimnasia de ablandamiento; una hoja con caracteres manuscritos en letras de imprenta, con la descripción de la actividad sindical de la persona en Emilio IGLESIAS, y un revólver marca Smith & Wesson, calibre 38 largo, letra "C"-Nº 630.166, con seis proyectiles, recargados estos al estilo empleado por las organizaciones extremistas.-

001/4

.../// 332

OFICIO
INSAURRALDE MUNOZ
Isidoro.-
Su [illegible]
Se lleva-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Departamento Nº 6

Indicio Fundamental
Cuaderno de Apuntes
Quintas
Cuadernillos
Hoja 12

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de recibido 10-III-73
Firma [illegible]
Para [illegible] E - PE
No. de Orden 332

///... nte el allnzgo de los materiales antes citados,se optó por detener a los ocupantes del apartamento,los cuales resultaron ser;Isidoro INAZURRALDE MUNSCH,oriental,casado,de 38 años de edad,empleado de la "REPUBLICANA S.A.",titular de la Cédula de Identidad, 1.672.241, y su esposa,Elba Nieves ESTAVILLO DUFAU de INZAURRALDE,oriental,casada,de 35 años de edad,empleada de la "REPUBLICANA S.A.",titular de la Cédula de Identidad Nº 767.905,siendo ambos trasladados al 4to. Piso de Cárcel Central,a disposición de éste departamento,y llevandose a cabo su interrogatorio mediante actesí-Los causantes expresaron lo siguiente:INZAURRALDE MUNSCH.-Manifiesta que;efectivamente,Gustavo COUCHET INZAURRALDE,concurría a su casa dado que es sobrino suyo,más,objeta que no sabía que estuviera requerido,y que la última vez que estuvo en su domicilio, fué en días anteriores a la semana en que el cuestionado fuera detenido.En cuanto a los materiales escritos incautados,expresa que no los había visto nunca y que talvez,los hubiera traído su sobrino Gustavo, aclarando que a uno de los panfleto s"AVISO A LA POBLACION"lo había encontrado en el interior de un omnibus del transporte colectivo,del recorrido 127, y que del otro panfleto no sabe quién puede haberlo llevado a su casa.Respecto al revólver,manifiesta que lo com-

DEP. I
PROCESADO
07

3/4

///...ró hace más de dos meses atrás en la Feria de Tristán Narvaja,en la suma de $25.000.-(veinticinco mil pesos)a un hombre que estaba vendiendo preservativos y ortros artículos,en la calle Tristán Narvaja entre Mercedes y Uruguay y que los proyectiles se los trajo su sobrino Gustavo.-Ile de hacer constar,que en el interrogatorio verbal privario a que fué sometido admitió tener conocimiento que su sobrino Gustavo,estaba requerido por las Autoridades Policiales.-

- E ESTAVILLO DUFAU INZAURRALDE:Corrobora lo expuesto por su esposo,en cuanto a las visitas de Gustavo,mas como manifiesta que su sobrino político estaba en actividades fuera dela ley y que al revólver incautado,no lo había visto nunca y que es posible que fuera de Gustavo.-Respecto al material escrito, acota que no tenía conocimiento del mismo,aunque era factible que lo hubiera llevado su sobrino.-Agrega que permitía que Gustavo fuera a su casa,para evitar problemas con su esposo,quien tiene mucho cariño a Gustavo y el cual estimaba que no habría problemas en recibir al sobrino.-

Posteriores diligencias prácticadas,permitieron ubicar al propietario del revólver,quien resultó ser Pedro Alberto QUINTANS ZEBALLOS oriental,casado, de 34 años de edad,C.I.Nro.1.075.587,domiciliado en

///..////

003

PROCESADO

332

////.....Plaza Independencia Nro.1378 P.6.,quien sien-
do o este Departamento,expreso mediante acta: que el
revólver a que hacemos referencia,era de su propiedad
y que lo había adquirido en los EE.UU.,contando con la
documentación correspondiente,agregando que durante la
semana de Turismo ppdo.,advirtió la falta del arma la
que habitualmente llevaba bajo el asiento de la Cta.
de su propiedad,Matrícula P.-11.501,no denunciando el
hecho por que pensó que podía,tal vez,encontrar el re-
vólver.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso:que
ISIDORO INZAURRALDE WUNSCH,fuera remitido en prisión
preventiva,por hallarse incurso en el delito previsto
en el Art.150 del C.P.C.(Asociación para Delinquir)en
carácter de "NO INCRIMINADO" atento a lo expuesto por
el Of. Nro.343/973 cursado por ese Juzgado en el día
de ayer.-

Saluda a usted atentamente.-

Saúl Hurberto Claverie
Sub-Comisario
Jefe Interino Dpto. 6.-

Doc 332

DEP. I PROCESADO

004/4

S.I.D.

D-123

1/5

Montevideo, 13 de Enero de 1973

Señor Juez:

Cúmpleme informar a usted, que el día 21 de diciembre de 1972, se presentó en este Departamento quien acreditó ser: Sonia Beatriz [illegible] oriental, casada, de 23 años de edad, titular de la C.I. Nro. 1.251.068, domiciliada en la calle Aduana Nro. 1303, la cual se encontraba requerida por este Departamento de acuerdo al radiograma Nro. 805/ enviado el día 7 de setiembre de 1972.- Interrogada manifestó que conoce desde hace varios años atrás, a las personas "Baty" "Paty" y "Billy" (actualmente requeridos), las cuales habitaban un garage al lado del domicilio de la mencionada, que conoce a la persona de apellido [illegible], detenido por este Departamento, se manifestó integrante del M.L.N. (Tupamaros) desde hace mucho tiempo, viviendo la referida en la calle en donde se domicilia la mencionada, que ignora su domicilio de Aduana Nro. 3[illegible] 03, en cuanto a las "Baty" "Paty" y "Billy", todo lo antes personas la mencionada estar en una situación comprometida y por domiciliarse la mencionada en el mismo lugar, la cree involucrada en el asunto, requiriendo este hecho el día 21 de agosto de 1972, oportunidad de

...../////

001(A)/ 5[illegible]

333

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fol. 10-III-73
E 333
PROCESADOS

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

ASUNTO ----------OFICIO 300.-

Montevideo, 15 de febrero 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

-O B J E T O-

RAMOS MUNIZ de FERREIRA, Sonia Beatriz.-

REMISION.-
SE ELEVA.-

Cúmpleme informar a usted, que el día 21 de diciembre de 1972, se presentó en este Departamento - quien acreditó ser: Sonia Beatriz RAMOS MUNIZ de FERREIRA, oriental, casada, de 25 años de edad, titular de la C.I. Nro.1.251.066, domiciliada en la calle Ródano Nro.3303, la cual se encontraba requerida por este Departamento de acuerdo al Radiograma Nro.6059 cursado el día 7 de setiembre de 1972.- Interrogada mediante esta: Manifiesta que conoce desde hace muchos años atrás, a las personas "Naty" "Paty" y "Willy" (actualmente requeridos), las cuales habitaban un garage al lado del domicilio de la cuestionada; que conoce a la persona de apellido PONS BERNASCONI,-detenido por este Departamento, se manifestó integrante del M.L.N. (Tupamaros)-desde hace mucho tiempo, viviendo la misma a mitad de cuadra en la calle en donde se domicilia la deponente; que abandonó su domicilio de Ródano Nro.3303, en compañía de "Naty" "Paty" y "Willy", dado que estas personas le manifestaron estar en una situación comprometida y por domiciliarse la cuestionada en el mismo lugar, la iban a involucrar en el asunto, ocurriendo este hecho el día 29 de agosto de 1972, alrededor de

DEP. II PROCESADOS

...///

2/5

////.....la hora 20.30"..,que de la finca de Rôdano Nº 1303,pasaron a alojarse en la casa de la madre de "Ma-ty",sita en Avo. Maldonado y Lihia,donde permanecieron por corto lapso,que el día 1.08.972,viajo sola a Buenos Aires con un pasaje que le proporcionaron ellos radicandose allí en Hotel del cual no recuerda nombre ni ubicación;que regresó a Montevideo por que le escribio una hermana suya y la misma al responderesle la puso en conocimiento de que estaba requerida por las FF.CC.;que vió a lespersonas ya mencionadas poco antes de venirse para Montevideo,sacandole las mismas los pasajes de retorno,manifestandole a su vez que viajarían a Chile,ignorando la cuestionada si hasta el momento lo hicieron efectivamente;que"Maty" "Paty" y "Willy" estaban comprometidos porque son integrantes del P.L.P.(Tupamaros),como así se lo manifestaron, agregando los mismos que las FF.CC. los iban a detener en cualquier momento,quedandose en la vecina orilla, "Maty" le saco los pasajes para Chile y le proporciono U$S 50.-(cincuenta dolares),para los gastos que efectuara en el país trasandino,vinculando ulteriores al mismo;que el motivo de la huida de la calle Rôdano, lo fue el hecho de que "Maty""Paty" y "Willy" fueron avisados que llegarían la Policía.-analizadas las declaraciones precedentes,se llegó a la conclusión de

.....///////

Doc. 333

002(A)

///...la hora 20.30', que de la finca de Rámo Nro. 3303, pasaron a alojarse en la casa de la madre de "Naty", sita en Cno. Lezica y Libia, donde permanecieron por corto lapso, que el día 1.9.972, viajó sola a Buenos Aires con un pasaje que le proporcionaron ellos radicándose allí en Hotel del cual no recuerda nombre ni ubicación; que regresó a Montevideo porque le escribió una hermana suya y la misma al responderle la puso en conocimiento deque estaba requerida por las FF.CC., que vio a las personas ya mencionadas poco antes de venirse para Mont video, sacándole las mismas los pasajes de retorno, manifestándole a su vez que viajarían a Chile, ignorando la cuestionada si hasta el momento lo hicieron efectivamente; que "Naty" "Paty" y "Willy" estaban comprometidos porque son integrantes del M.L.N.(Tupamaros), como así se le manifestaron, agregando los mismos que las FF.CC. los iban a detener en cualquier momento, que estando en la vecina orilla, "Naty" le sacó los pasajes para Chile, y le proporcionó U$S50.-(cincuenta dólares), para los gastos que efectuara en el país trasandino, viajando en tonces al mismo, que el motivo de la huída de la calle Ródano, lo fue el hecho de que "Naty" "Paty" y "Willy" fueron avisados que llegaría la Policía.- Analizadas las declaraciones precedentes, se llegó a la conclusión de

...///

3/5

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

//////.....se presentaban múltiples imprecisiones, y no carecía de certeza convincente,ante lo cual,el día 24 de diciembre de 1972,se resolvió el interrogatorio de [redacted] en ampliación de acta,se expresó de la siguiente manera: que el domicilio de ""aty" "Katy" y"Lilly"(Andrea Rubio Mac Lane,Edi Mac Lane y Lilly Mac Lane) respectivamente,concurrían tres ocasiones paralas en forma esporadica,recordando que las mujeres se apodaban "la Flaca""La Petiza" y "la Gorda" y uno de los hombres era llamado "El Flaco";que también concurrían [redacted],quién decía ser novio de "Katy";que para viajar a Buenos Aires,"Katy" le dirección del hotel donde debía alojarse,diciendoles que los esperara allí,pues ellos iban a llegar al otro día lo que efectivamente hicieron;que permaneció en Bs.As. por espacio de quince días,que durante dicho lapso se veía permanentemente con los Mac Lanes pues,ellos se alojaban en el mismo hotel;que concurrieron en dos o tres oportunidades al domicilio de una señora amiga de los nombrados,a quién los mismos conocían por haber estado radicados durante dos años en Bs.As.;que el viaje a Chile fue motivado en el hecho de que los Mac Lanes consideraron que allí iban a estar mas seguros,y que ella desistió también porque ya estaban todos juntos en el grupo, y que además era como una hija para "Katy"

.....//////

///... que presentaban múltiples impresiones, y que carecían de términos convincentes, ante lo cual,el día 24 de diciembre de 1972, se reabrió el interrogatorio de RAMOS MUNIZ, quien en ampliación de acta, se expresó de la siguiente manera:que el domicilio de "Naty" "Paty" y ""illy"(América Rubio Mac Lane, Edi Mac Lane y Willy Mac Lane) respectivamente,concurrían tres o cuatro parejas en forma esporádica, recordando qué las mujeres se apodaban "La Flaca" "La Petisa" y "La Gorda" y uno de los hombres era llamado "El Flaco"; que también concurrían PONS BERNASCONI,quien decía ser novio de "Naty"; que para viajar a Buenos Aires, "Naty" la dirección del Hotel donde debía alojarse, diciéndoles que los esperara allí, pues ellos iban a llegar al otro día lo que efectivamente hicieron; que permaneció en Bs.As. por espacio de quince días, que durante dicho lapso se alojaban en el mismo Hotel, que concurrieron en dos o tres oportunidades al domicilio de una señora amiga de los nombrados, a quien los mismos conocían por haber estado relacionados durante dos años en Bs.As.; que el viaje a Chile fue motivado en el hecho de que los Mac Lennon comentaron que allí iban a estar más seguros, y que ella debía ir también porque ya estaban todos juntos en el asunto, y que Alemán era como una hija para "Naty";

DEP. I PROCESADO

...///

4/5

////.....que esta última le apuntó en un papel la dirección de tres hoteles de Santiago de Chile,diciendole que los esperara,pues ellos iban a ir a la brevedad;que en Santiago se alojó en tres hoteles sucesivamente,recordando que el último fue el Hotel "INTUR" ubicado en la Avda.Le Alameda;que en la Capital Chilena trabajo menos de un mes en una Peluquería, y mas de treinta días en un Salón de Tejque los Mac Lone no fueron a Chile;que no recibió correspondencia u otro tipo de comunicación por parte de los mismos;que en Santiago mantuvo relaciones amorosas con un joven ecuatoriano de nombre Carlos [redacted];que en Montevideo,días antes del día 26 de Agosto de 1972, ""aty" le pidió que acompañara a"La Gorda"-quien estaba pernoctando en el domicilio de los Mac Lone-al médico,dado que estaba muy avanzado su embarazo;que antes de salir para dicho compromiso "La Gorda" le dió dinero para que le comprara un bolso para poner la ropita del bebé próximo a nacer; luego en Sanibus se dirigieron a la Avda.8 de Octubre, frente a la Iglesia "Manguinetti",donde"La Gorda" le dijo que iban a Comprar el bolso,mientras ella se atendía con el médico, y que luego la esperara en el mismo lugar que se había bajado,regresando "La Gorda" más o menos a la media hora,regresando ellas a la casa de "aty";que "La Gorda", junto con su esposo,permaneció en

Doc.333

004(A) ...../////

.../// que esta última le apuntó en un papel la dirección de tres Hoteles de Santiago de Chile, diciéndole que los esperara, pues ellos iban a ir a la brevedad; recordando que el último fue el Hotel "WINDSOR" ubicado en la Avda. La Alamedda; que en la Capital Chilena trabajó menos de un mes en una Heladería, y más de treinta días en un Salón de Té; que los Mac Lane no fueron a Chile; que no recibió correspondencia u otro tipo de comunicación por parte de los mismos; que en Santiago mantuvo relaciones amorosas con un joven ecuatoriano de nombre Carlos TORRES; que en Montevideo, días antes del día 28 de Agosto de 1972, "Naty" le pidió que acompañara a "La Gorda" -quien estaba pernoctando en el domicilio de los Mac Lane- al médico, dado que estaba muy avanzado su embarazo; que antes de salir para dicho cometido "La Gorda" le dio dinero para que le comprara un bolso para poner la ropita del bebé próximo a nacer; luego en ómnibus se dirigieron a la Avda. 8 de Octubre, frente a la Escuela "Sanguineti", donde "La Gorda" le dijo que fuera a comprar el bolso, mientras ella se atendía en el méico, y que luego la esperara en el mismo lugar que se había bajado, regresando "La Gorda" más o menos a la media hora, regresando ambas a la casa de "Naty"; que "La Gorda", junto con su esposo, pernoctó en

DEP. II
PROCESADO

.../// /

////.....el domicilio de los Mac.Lane,hasta unos dos o tres días antes de la prtida a Bs.As..-Exhibido que le fue el Albúm Fotográfico de Sediciosos Requeridos, la cuestionada reconoció en el mismo, a: María del Carmen RODRIGUEZ CLARIAGA, "La Gorda" ; Marta Zulema SEONE BRUNO "La Flaca" y Junio ROSSILNNO ACEVEDO,como a las personas que concurrían al domicilio de los Mac Lane.-

DEP. I PROCESADO

Enterado usted de lo que antecede,dispuso: que Sonia Batriz RAMOS de FERREIRA,fuera remitida por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.60 (VI) del Código Penal Militar, a todo lo cual se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

Sub-Comisario:

Saúl Humberto Clavería
Jefe Interino Dpto.6.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

D-127

INFORME No.25.-
FECHA: 14 de febrero de 1973.-
COMENTARIO: A-2.-

A
N
1/1

ASUNTO: Regreso de Zurich del ciudadano uruguayo,Ricardo Hector SAXLUND BARDIER(corresponsal del Diario El Popular en Rusia).-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día de ayer,en el vuelo No. S.K.No.957 de la Compañía S.A.S. que arribó en el Aeropuerto Nacional de Carrasco a las 12.40' horas,arribó el ciudadano uruguayo RICARDO HECTOR SAXLUND BARDIER, titular de la Cedula de Identidad No. 1.246.851,domiciliado en la calle Guayaquí No. 3322,nacido el día 3 de setiembre de 1951, hijo de Ricardo y Carolina Milka, siendo actual corresponsal del diario "El Popular" en Rusia,ignorándose los motivos de su viaje a Zurich.-
Posee antecedentes en esta Dirección.-

DEPTO. PROCESADO R

PROCESADO R

- - - - - - - - - - - - - - -

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-III-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No de Entrada 337

337 14

S I D

D-76

Q- 12/2/73

[redacted]

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 9 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)= DETENIDOS EN DEPENDENCIAS DE JEFATURA A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO.

Se encuentran en dependencias de esta Jefatura a disposición del Poder Ejecutivo: Edgardo Aquino GONZALEZ: Roberto MARTINEZ LOPEZ: Sergio Raúl MARTINEZ GARCIA: César Edgardo COELAZI FERRERI: Walter Roberto CASTILLOS CENTURION: José Dilon OLIVEIRA RIBEIRO: Jorge Tito MISTO MOREIRA : Fernando ROIONS AGUSTONI: Pedro Julio IRAOLA DE ARMAS y José Luis RUAI.-

2)= DETENIDOS EN DEMOCRACIA Nº 2216.-

Permanecen en esta Dirección en espera de resolución Judicial: Isidoro INZAURRALDE WUNSH y su esposa Elsa NIEVES ESTAVILLO DE INZAURRALDE.-

3)= FUNCIONARIO POLICIAL Y SU ESPOSA DETENIDOS

Jorge Italo VON DEO PUTTEN y su esposa Darcy L. SILVA DE VON DER PUTTEN, continúan en esta Dirección en espera de resolución Judicial.-

4)= DETENIDOS EN CARCEL Nº 5908

Permanecen en dependencias de esta Dirección en espera de resolución Judicial : Danial MARIERI ASCONE: Tomás VIZCAINO SOSA y Jaime GONZALEZ BARROFET.-

5)= DETENIDO POR CHALECO BLINDADO.-

Juancito ARABADJI CHETAK, permanece en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial.-

6)= DETENIDOS CON SEDICIOSO MANERA LLUVERAS

Como se informara en partes anteriores continúan en dependencias de esta Dirección: Blanca Rosa SALE COTINO; María del Carmen CARBALLO ROSETTI: Marietta ROSETTI PASCUANINI DE CARBALLO y Juan Felipe PABLO VARIANI.-

7)= DETENIDO POR RAPIÑA EN SORIANO Nº 1033

Permanece en esta Dirección como se informara en Partes anteriores: Alberico PORLEY POULLY.-

8)= PERSONAS DETENIDAS INDAGADAS

De acuerdo a lo informado en partes anteriores, permanecen en esta Dirección: Luis Eduardo FRANCO SOSA: Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE: Jorge Mario ACOSTA HORTA y César Xavier GUTIERREZ DE MELO.-

9)= FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Como se informara en el Nral. 5 del parte 11-7-972.-Continúa detenido Jorge Mario VILLAL.-

0338

001(8)/3

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 10-III-73
Pase a E
No. de 338

10)= FUNCIONARIOS POLICIALES INDAGADOS.-

Continúan en esta Dependencia los funcionarios de la Guardia Metropolitana: Rogelio RODRIGUEZ ARevalo: Silvio Davidad ALOS P RUZ: Héctor Edo. SEGURADAN: Carlos Camilo POSE CENTURION: Walter Rojelio ANGELINO JAUREGUI: y Edgardo Severino [illegible].-

11)= DETENIDOS INDAGADOS.-

Como se informara en el Nral. 3 del 24-8-972 continúan indagados en esta Dirección Santiago Wilson YORPO MOLINA: Orosildo FERREIRA MEDINA: Arturo FERREIRA MEDINA y Washington MAS CALVETTI.-

12)= SOBRE DETENCION DE REQUERIDOS

En relación a la detención del sedicioso Bolivar FERNANDEZ WAESELE(Ver Nral. 4 del 26-8-972), continúan en esta Dirección : Alfonso Antonio LLAMBI ALVEZ: Mario Edeber MEDINA RODRIGUEZ; Carlos Alejandro CASTRO RIOS y Fernando POUS BERNASCONI.-

13)= SOBRE SEDICIOSO DETENIDO

Permanece en esta Dirección Ulices CLAVIJO QUIROGE,como se informara en el Nral. 2 del 23-9-972,como también María Norma BLANCO ALSM, sobre cuya detención se informara en el Nral. 2 del 25-10-972.-

14)= DETENIDOS INDAGADOS SOBRE COMANDO RAZZIA TUPAMAROS

Continúan en esta Dirección: Carlos Ruben MONALLI BARRIOS: Gustavo Héctor IFFER SUNHARY y Wilson Andres GADDI BALBUENA, como se informara en Partes anteriorres.-

15)= DETENIDOS EN CIPRIANO MIRO Y RATIFICACION

Continúan en esta Dirección: Oscar ACEVEDO OLIVERA y Valentín OLIVERA FURTADO DE LEON, sobre quien se informara en Nral. 9 del 23-9-972 y con lo ampliado en el Nral. 1 del 25-9-972.-

16)= DETENIDOS EN ODENSE NO 2805.-

Continúan en esta Dirección José Javier GRADIN VELAZQUEZ, sobre cuya detención se informara en el Nral. 7 del 15-8-972 y Abdon Luis GARCIA LA CRUZ, sobre quien se informara en el Nral. 55 del día 3-11-972.-

17)= SEDICIOSOS DETENIDOS EN TIROTEO AV. VAZQUEZ ENTRE 18 Y COLO

De acuerdo a lo informado en Nral. 1 de fecha 29-11-972,permanecen en esta Dirección , José Ignacio PENSICA YOUSO y Fernando GARCIA.-"

18)= PARTE 1-2-973 002 0338

Nral. 4.- Ampliando las novedades de dicho Parte,es de destacar que por disposición del Sr. Juez Ldo. de Ins. de 5to. Turno, fué remitido "no incomunicado" por el delito de "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES":Mauricio [illegible]; también por resolución de dicho Magistrado, [illegible] libertad:

//..

-. HOJA Nº 3.-

Lidia Esther DE LEON DE LEON y Maria Cristina RODRIGUEZ ROMBO.-

19)= DETENIDOS EN AVERIGUACION

Siguiendo con las averiguaciones relacionadas con el Nrl. anterior, se procedió a la detencion de Washington Ruben BRUNEIRAS y Pedro Adolfo CERDEIRA PEREZ y Rolando LEMOS.-

20)= CONDUCCIONES AL JUZGADO

En el día de ayer , a la hora 00.00° fueron conducidos al Juzgado Ldo. de Inst. de 5to. Turno, Reyna Margarita CISNEROS y Maria Emilda ARELLANO GONZALEZ.-

21)= ATENTADO.-

Próximo a la hora 18.33° se tiene conocimiento, por intermedio de M.C.C. que en la intercesión de 25 de Mayo y Juan Carlos Gomez(JUANTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO),se estarían efectuando disparos de armas .- Concurre al lugar un equipo de esta, e interroga a las siguientes personas: Blanca DUHANSON de MOLINA, Secretaria de Comisión;la cual manifiesta que en momentos en que se encontraba en la puerta del edificio vió a un N.N. de unos 30 a 40 años , con una botella en la mano a la cabeza de 3 o 4 N.Ns. más; uno de ellos llevaba un arma de fuego en la mano ; al ver esto se introduce al local.-

Interrogado el Sr. Romeo SINISCALCHI PRESA Auxiliar; manifestó: que escuchó tres disparos, y vió a 3 N.Ns. La Sra. Renate SOMMER DE TELECHEA, Secretaria de Comisiones, expresó que: se encontraba en el 1er. Piso cuando escuchó una detonación y se asomó a la ventana, pudiendo observar a un N.N., el cual esgrimiendo un/ arma de fuego , efectuó 2 o 3 disparos en dirección al 1er. Piso.-

Interrogado el vendedor de ~~impresos~~ instalado en dicha esquina, manifestó que en esos momentos se encontraba ocupado arreglando unas revistas, cuando oyó varias detonaciones y vió un grupo de aproximadamente 10 N.Ns. jóvenes, que arrojaban Cpteles Molotov, contra la fachada del edificio.-A éste le fué inutilizada la totalidad de la mercaderia, la que fué avaluada en la suma de $ 500.000.oo.- Los daños causados en la Juanta Departamental, fueron en una ventana que quedó quemada parcialmente; avanzando el fuego hasta unos recortes de diario que estaban adentro de la biblioteca, como así también , algunos libros una segunda bomba estalló contra la pared.-

DEP. I PROCESADO FF

22)= DETENIDA EN AVERIGUACION

En el día de ayer próximo a la hora 20.45° fué detenida en el Bar sito en Juan Paullier y la Avda. 18 de Julio, por personal de esta Dirección la Sra. Maria Griselda ARGENTI PEREZ,la que luego de indagada fué puesta en libertad.-

A L L A N A M I E N T O S

Calle Luis Piera Nº 1863,Apto. 1.-(con relación a la detenida Maria Griselda ARGENTI PEREZ).-
Calle Juan Paullier Nº 1604,Apto.12.-
Ambos con resultado Negativo.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

-. S. I. D.-

D-125

Archivo

INFORME Nro. -23.-
FECHA: 14 de Febrero de 1973.-
COMENTARIO: A-2.-

1/1

ASUNTO: Movimientos registrados en los últimos quince días en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, de Diplomáticos Rumanos (Correos).-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que los Correos Diplomáticos Rumanos FILIP NICULAI, nacido el 13 de junio de 1932, titular del Pasaporte Diplomático Rumano No. 14.764 y ANGHEI IONESCU nacido el 29 de julio de 1924, Pasaporte Diplomático Rumano No. 15.254, domiciliados accidentalmente en la Embajada Rumana, desde el día 29 de enero p.pdo. hasta el día 6 del corrientes mes, registraron los siguientes movimientos en el Aeropuerto Nacional de Carrasco:

Dia 27 de enero: Arribaron en Cia. Cruzeiro Do Sul, procedentes de Sao Pablo (Brasil).-

Dia 29 de enero: Partieron en la Cia. Aerolineas Argentinas, con destino Buenos Aires (Rep. Argentina).-

Dia 6 de febrero: Arribaron al Aeropuerto Nacional de Carrasco, procedentes de Buenos Aires.-

Es de hacer constar que en sus respectivos documentos, lucen los permisos de visas otorgados por autoridades consulares y Ministerio del Interior.-

- - - - - - - - - - - - - - -

S.T.E.

MISCELANEO
Procedencia 10-III-73
Archivo Arch.
Numero Orden 339

001/1

339

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

-. S. I. D.-

D-126

INFORME Nro. -24.-
FECHA: 14 de febrero de 1973.-
COMENTARIO: A-2.-

EJECUTIVO

ASUNTO: Viaje desde Rio de Janeiro hasta el Aeropuerto Nal. de Carrasco, del integrante del Secretariado del Partido Comunista en el Uruguay, ex-Diputado Nacional y Dirigente Metalúrgico Gerardo Cuestas Vila, acompañado de su esposa, quienes al parecer viajaron desde Rusia, acompañados por una señora, María Matiavina, que con visa de "Turista", ingresó al Uruguay el día 29 de enero p.pdo.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en el vuelo Nro. 405 de la Cía. Cruzeiro Do Sul que arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco el día 29 de enero p.pdo. a la hora 18.10', arribaron el Sr. GERARDO CUESTAS VILA, oriental, nacido el día 1 de setiembre de 1917, titular del Pasaporte uruguayo No. 172.394, integrante del Secretariado del Partido Comunista del Uruguay, ex-dirigente metalúrgico y Diputado Nacional (representante del Fidel), su esposa Lidia CUESTAS ROMA, nacida el 8 de enero de 1922, domiciliados en Mariano Moreno No. 2619 bis, apto. No. 10.-

Este matrimonio a su arribo conversaban con otra pasajera de nacionalidad rusa : MARIA MATIAVINA, titular del Pasaporte Diplomático ruso No.071.548, la que lucía en su documento la visación de turista otorgada por la Embajada, en Moscú, con fecha 8/1/973, que se domiciliaría en la Embajada rusa.-

Al ser controlados sus documentos, se constató que registraban visa en Moscú, y en compañía de la MATIAVINA habían regresado al Uruguay juntos, desconociéndose los motivos de sus viajes.-

---

DEPTO. II PROCESADO R

Verificar si este Cuestas es del Secretariado del nuevo Secretariado, así como el Ejecutivo y Comité Central puede verse en "El Popular" del 1er./70 luego del XX Congreso cuando se dijeron nuevas autoridades. Decirme lo que resultó Mar R.

En S. Almandi
E. Rodríguez
A. Suárez
J. Pérez
Interior

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 10-III-73
A/N
340

391/1

340

Montevideo, 10 de febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER a la HORA 07.00' DE LA FECHA.-

1)- PARTE DEL 9/2/973.-

Continúan en igual situación los Nrales. 1 al 19.-

Nral. 20.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 5to. Turno en el día de ayer recuperaron la libertad las siguientes personas: Reyna Margarita CISNEROS, María Emilda ARELLANO GONZALEZ y María Elida PELLEJERO de GIMENEZ.-

Nral. 22.- En el día de ayer recupero su libertad la persona; María Giselda AGENTI PEREZ, por orden Superior.-

2)- DETENIDOS EN AVERIGUACION POR SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES.-

Por versiones de los detenidos en esta Dirección se logró la detención de las siguientes personas, las cuales son propietarias o empleados en las farmacias donde los viciosos adquirían el producto "DESOXYN".; Schylen NESSER GOTTCORT, polaco, casado de 60 años de edad, domiciliado en Rbla. Tomás Berreta NO 6707, propietario de la Farmacia Garate, sita en Ejido 1401, Elsa Rosa RAMIREZ VIDALIN, oriental, soltera de 19 años de edad, domiciliada en Paysandú 1735 Apto. 2, empleada en Fcia. Garate, Antonio Walter FOJO, uruguayo, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Joaquín Requena Nro. 1677, Apto. 10, empleado en Farmacia Independencia sita en Daniel Fernandez Crespo Nro. 1810 y Francisco Carlos DURA MARTINEZ, oriental, casado de 31 años de edad, domiciliado en Legionarios Nro. 2337, empleado en Fcia. Independencia.-

Indagados los mismos se en alguna oportunidad vendieron "DESOXYN" o "MANDRAX", Dura Matinez y Fojo aceptaron haberlo hecho sin receta médica, en cuanto a los otros dos niegan haberlo hecho.-

Es de hacer constar que en la fecha a la hora 08.00' deben encontrarse en el Despacho del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de Primer Turno, todos los detenidos por averiguación de suministro de estupefacientes, como así también los cuatro empleados de Farmacias.-

3)- MANIFESTACION RELAMPAGO CON HERIDOS DE PERDIGONADA.-

A la hora 23.30 del día de la fecha se tuvo conocimiento en ésta Dirección, que por la calle Sarandí en dirección al Puerto de Montevideo, se dirigía una manifestación de personas de ambos sexos, dando vitores a favor del actual gobernante. Una vez en el lugar se puede constatar que el grupo de manifestantes pertenecía al grupo de la "Unión Nacional Reeleccionista", los que manifestaban en favor del Sr. Presidente dela Marina Nacional.

Según expresiones de unos de los manifestantes, al llegar a la altura de la calle Sarandí Nro. 522, los mismos habían sido baleados por personas desconocidas, resultando tres de ellos heridos, los que fueron conducidos al Hospital Maciel en un vehiculo particular. A raiz de estos hechos, se procede a realizar una inspección en los Hoteles exitentes en los Nros. 522 y 524 de la mencionada calle, de donde al parecer habían partido los disparos.

De la inspección practicada en el Hotel "Principio", estando en la oportunidad a cargo de su dueño el Sr. Rene Luciano DUMONT DE FRANCE, frances, casado, de 49 años de edad, alli afincado, en el lugar se detiene a la persona: Washington TARDENAR CABRERA, oriental, soltero, de 22 años de edad, quién según manifestaciones del propietario del inmueble, tendría en su poder un arma, practicada la inspección en la pieza que ocupa este, con resultados negativos.

Del Hotel sito en el Nro. 522, se detiene a dos personas: María Azucena IGUINI MOREIRA de RODRIGUEZ, oriental, casada, de 38 años de edad, alli afincada y a su esposo Walter Artigas RODRIGUEZ SILVA, oriental, casado de 34 años de edad, en virtud de que este portaba calibre 22, marca "TALA", con 6 proyectiles sin detonar y demás de 11 personas participantes de la manifestación los cuales fueron conducidos a Seccional 1a. de Policía, quién presi.../// 0341

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 10/III/73.
Hora 08
Varios
341

...///gue las indagaciones del caso. Posteriormente funcionarios de esta Dirección concurren al Hospital Maciel donde habían ingresado los heridos de bala (al parecer perdigonada), donde se constata que las heridas eran de caracter leve, donde una vez de curados pasaron a su respectivos domicilios.-

ATENTADOS.-

A la hora 01.10', se tiene conocimiento en dependencias de esta Dirección, que en la calle Colonia Nro. 1743, se había registrado un atentado, en el lugar se pudo constatar, que en dicha dirección funciona una librería y contra la misma persona o personas desconocidas, habían arrojado dos bombas del tipo molotov, las cuales causaron roturas del cristal de la vidriera y un principio de incendio, el que fué sofocada por una dotacion del Cuerpo Nacional de Bomberos.
El propietario del local, no fué localizadoignorandose por tal motivo el monto de los daños y si posee seguro.-

En el lugar fueron interrogadas las siguientes personas: Elsa LARTHY TRANQUILO, oriental, casada,de 41 años de edad, domiciliada en Colonia Nro. 1744; Alfredo ALMEIDA GONZALEZ, oriental, divorciado, de 59 años de edad, domiciliado en Colonia Nro.1743bis Apto.2, no aportando datos de tod de importancia; Juan Carlos ROSE RUDAWSKY, oriental casado, de 26 años de edad, domiciliado encampichuelo Nro.207, quién manifestó que notó el pasaje en forma reiterada de un coche marca Hillman de color verde, ocupado por 4 N.N., desde su lugar de trabajo en la Cm. Funebre Miramonte, sito en la calle Colonia y Magallanes, no aportando otro dato de importancia. Se continúan las averiguaciones del hecho.-

A la hora 02.05', se tiene conocimiento en dependencias de esta Dirección que en la calle Bélgica Nro. 1731, se había registrado un atentado. Una vez en el lugar se constata que en el mismo se domicilia los Sres. Baldomero AMADO GARCIA, oriental, casado, de 35 años de edad, y Miguel Angel IMAZ BENTACUR, oriental, casado, de 63 años de edad, de profesión jubilado. El primero de los nombrados posee una Panadería en la calle Turquía Nro. 3834; y contra el domicilio fueron arrojadas dos bombas, una de alquitrán y la restante "molotov", las que produjeron daños por un valor estimado en los $ 200.000.oo (doscientos mil pesos n/n), careciendo de seguros. No fué posible obtener testigos del hecho, dado lo avanzado de la hora. Se continuan las averiguacion.-

DEP. II
FF
PROCESADO

Copia para EL S.I.D

D-128

D.K. Nro. 63 54 28

1/6

MEMO Nro._____) OFICIO Nro.74. (pdsj)

Montevideo, 14 de Febrero de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DEL TERCER TURNO.-

Señor Juez:

OBJETO

Con motivo de cada abdon

luis.-

su remisión por..ten-

tado a la constitu-

ción en el grado de

proposición y .socia-

ción para delinquir.

Cumplo en informar a Jo-

sé Javier.- su emplaza-

zamiento.-

ANTECEDENTES

A raiz de procedimientos realizados por es-

ta Policía en uno de los mismos se procedió a la incau-

tación de material de la organización y del estudio del

mismo, surgió, el informe del cual se adjunta foto-co-

pia, donde se menciona como integrante de la organiza-

ción a JAVIER GRADIN y MARIA DEL CARMEN MORENO de GRA-

DIN, cando una serie de datos sobre dicho matrimonio -

permitiendo a esta Policía, localizar el domicilio de

ambos y el día 14 de agosto del año pdo., proceder a

realizar el allanamiento respectivo, en la finca Nro.

2869 de la calle Colonia, donde se procedió a la deten-

ción del mencionado Gradin, resultando ser:- JOSE JA-

VIER GRADIN VELAZQUEZ, oriental, casado, de 26 años de

edad, de profesión empleado de la caja de asignaciones

familiares nro.29; emplazandose para esta oficina a la

esposa del mismo Sra. María del Carmen MORENO MALLADA

oriental de 28 años de edad.-

En la inspección que se realizara en el domici-

lio de dicho matrimonio, no se encontró material alguno

perteneciente a la organización terrorista M.L.N.-

Una vez en esta oficina e indagado al respecto

el citado GRADIN VELAZQUEZ:- dijo: que se interra al

001/6

DEP. I PROCESADO

/.

342

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
10-III-73
342

2/6

Un mes atrás

/.../.../., a mediados del año 1969, siendo reclutado por la persona LUIS GARCIA DE LA CRUZ, a quién conoce por haber sido compañero de preparatorios, que las tareas para la organización a que fue dedicado, eran las de - realizar relevamientos de diversas zonas de la Ciudad; que las mismas las cumplía por encargo de un integrante de la organización, cuyo seudónimo era "ISMAEL", con el cual realiza diversos contactos en la intersección de las calles Arroyos y Gral Flores.- Que en una oportunidad concurre a su domicilio su cuñado OMAR MORENO, E- llevando a una compañera de seudónimo LINA, la cual - permanece por espacio de unos días en su domicilio.- Que como su esposa no estaba de acuerdo con sus actividades, dados, deciden con su cuñado decirle que era una mucha cha que había venido de afuera y que no tenía donde - quedarse.- Que el deponente funcionaba dentro de la or ganización con el alias de GASTON y LUIS GARCIA funcio naba con el de MATEO.-

Ubicado el mencionado LUIS GARCIA, E- resultó ser - RUBEN LUIS GONZAGA GARCIA LA CRUZ, G- argentino, soltero de 27 años de edad, domiciliado en 18 de Julio s/n — localidad de Batlle y Ordoñez, fue detenido y conducido a este establecimiento, donde interrogado al respecto - expresó:- que se incorporó al M.L.N., al ser reclutado por Elbio Anibal CARBOCO, L- a quién conoce de vista de-

PROCESADO

DOC 342 002 //.. 342

3/6

(2)

//..hacer notar que este sujeto, se encuentra detenido habiendo sido uno de los integrantes del grupo de facciosos que copara la U.de Mando) teniendo el mismo el seudónimo de ANICETO, y lo pone al dicente en contacto con JACINTO" tratandose este del ex-sacerdote fallecido INDALECIO OLIVERA LARROSA (C) siendo este último quién le pone el seudónimo de MATEO; que comienza a funcionar con dicente, reuniéndose en la zona de la Teja; que en oportunidad en que mueve [illegible], queda desconectado del grupo terrorista y para volver a tomar contacto con el mismo, de acuerdo a lo establecido, comienza a concurrir al monumento de Luis Batlle, hasta que en determinado momento aparece su nuevo contacto que lo es ISMAEL (ISIDRO FERNANDEZ SOLA) (P); que le asignan la tarea de realizar diversos tipos de relevamientos - en la zona de Prado Flores, para luego contactarse con diferentes integrantes de la orga. a los cuales conoce por seudónimos.- Se resuelve para la organización a GRADIN VELAZQUEZ, poniéndolo en contacto con Ismael.-

Se hace notar que este detenido, fué llevado - por personal de la Jefatura, para la localidad de Batlle y Ordoñez, donde permanece aún detenido, a disposición de aquellas autoridades.-

Indaga: la esposa de GRADIN VELAZQUEZ, María del Carmen MORENO HALLADA de GRADIN, oriental, casa-

/.

4/6

/.da,de 23 años de edad, la cual expresaba- que entre otras finca donde residió con su esposo, lo fué en una ubicada en la calle Josnicó, cuya dirección exacta no - recuerda, concurrió a la misma en una oportunidad- su hermano OMAR NORBERTO MORENO MALLADA E- comenzando a nebular de politica y en determinado momento, le expresó a la deponente, que dado a la profesión de la misma que es de enfermera, podía colaborar con él, en caso que - necesitara ayuda para curar algún lesionado, que ante esto y viendo el cariz que tomaba la conversación la - deponente opto por solicitarle que se retirara de su - domicilio, lo que aquel hizo.- Que tiempo antes de que esto ocurriera, su hermano lleva a su casa a una joven cuyo nombre era LINA y decía ser estudiante de medicina,solicitandoel que la dejara permanecer unos días en su casa, dado que la misma, había tenido un problema familiar, a lo que ella accedio, permaneciendó la misma por espacio de dos o tres días, para luego retirarse del mismo, que igual manifestaciones sobre la chica le hizo su esposo.-

Indagado que fuera, OMAR NORBERTO MORENO MALLADA E- en la Unidad Militar donde se encontraba detenido, expresó:- Que efectivamente él era integrante de la organización terrorista M.I.M. correspondiente al grupo de la columna 15-sector 3 grupo Porfirio, teniendo 1 reuni-

Doc 342

/...

004

342

X

/...no de ABEL.- Que se entera que su cuñado GRADIN VELAZQUEZ, es integrante de la organización, por manifestaciones que le hicieran el mismo, manifestándole además que integraba el grupo que comandaba RAUL RIDEGAIN GREISING; que oportunamente cuando su hermana residía en la calle Jousiéo, lleva a la misma a una integrante de la organización de apodo NINA haciendole un "cuento" a su hermana sobre la misma; que en otra oportunidad al conversar con su hermana y su cuñado, les propone crear un servicio de sanidad en el domicilio de los = mismos a los que aquellos se niegan, siendo expulsado por su hermana no volviendo a insistir sobre el particular; que el informe incautado por esta Policía, es de su puño y letra, habiendolo pasado el al comando de su grupo, no recordando a que persona se lo entregó.-

Impuesto autes de lo que antecede, dispuso: que se lo eleve el presente memorandum lo que doy cumplimiento.-

Se hace notar que la Sra. MORENO HALLADA de GRADIN, fué emplazada, estando acordado la otra deponente un cuarto intermedio siendo incautado GRADIN VELAZQUEZ y que al presente parte adjunto foto copia del documento incautado, como así también actas de las personas indagadas al respecto.-

Posteriormente y por oficio Nro.735, de fecha 9 de

6/6

/.los corrientes por el cual se comunica que con fecha 8 del actual se ha decretado el procesamiento y prisión sin incomunicación del detenido ABDON LUIS GARCIA LA CRUZ, por encontrarse incurso en los delitos de "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE PROPOSICION" Art. 132 inc.6 y Art.137 del C.P.O y "ASOCIACION PARA DELINQUIR", Art.210 del C.P.O. y trábese embargo genérico sobre sus bienes derechos y acciones, y en lo que respecta a JOSE JAVIER GRADIN VELAZQUEZ, se le ha decretado libertad sin perjuicio y emplazado.-

Cabe consignar que el detenido nombrado en último término GRADIN VELAZQUEZ, fué puesto en libertad y emplazado por ese Juzgado, fijando como domicilio la finca de la calle Odense Nro.2022.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB COMISARIO:

PABLO FONTANA ZORRINO
ENCARGADO

Justicia Militar

Doc. 342

006/6

342

(M. [illegible])

[illegible] Dpto.Mvo.-

[illegible] No._____) [illegible] No.240.-JUDI.-

D-94

S.I.D.-

Montevideo, 6 de Febrero de 1973.-

1/1

SR.JUEZ DE INSTRUCCION DE 1er.TURNO DE MONTEVIDEO.-

Señor Juez:

A la hora 00.35" del día 12 de enero pdo., se tuvo conocimiento en este departamento por intermedio de una comunicación emanada por la Sala Central de Operaciones, la que personas desconocidas habían perpetrado un atentado contra la finca de Fernando Cuevilla No.4420, domicilio del Sr.Pedro MARCHIONI PALLERO, italiano, casado, de 50 años de edad, allí citado, funcionario de "C.I.P.A." Compañía Industrial de Productos Agrícolas-; el que interrogado por personal del expresado que concurrió de inmediato al lugar, expresó: que alrededor de las 00.25" observó a 5(cinco) H.Ho., (4 masculinos y 1 femenino) los que arrojaron un trapo al parecer empapado en nafta a la puerta de su casa, regando con igual elemento desde ésta hasta el cordón de la acera: encendiéndole fuego y provocando así un incendio, que no llegó a mayores, no evaluando los daños; agregó el damnificado, que los H.Ho., ocupaban un auto pintado de color oscuro, tipo "Berlineta" que tenía una antena larga en el lado derecho y un faro piloto de tamaño mediano en el lado izquierdo; los desconocidos antes de retirarse del lugar pintaron la leyenda "VIVA OJO MI C.I.P.A.".-Esta persona VIVA reside en el Nro.4390 de la misma vía de tránsito, adonde se concurrió entrevistándose del Sr.Milton VIVA BORGI, oriental, casado, de 25 años de edad, empleado también de "C.I.P.A.", quién interrogado manifestó: que el día anterior, unos compañeros de trabajo estuvieron anotando días de distintos e importantes de labor, siendo una de ellas Nanci GOMI, quién su padre posee un vehículo parecido al usado en la comisión de producirse el atentado.-Se logra establecer en el lugar, el domicilio de la misma sito en calle Morales No.1240; el equipo actuante, concurrió allí pudiendo comprobar que la aludida Srta. se hallaba allí al igual que el vehículo de marras, siendo éste pintado de color azul oscuro, sin antena y sin faro piloto.-

Interrogado el Sr.Alberto GOMI CAIRO, oriental, casado, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No.373.381, manifestó: que días anteriores persona/s desconocida/s, habían realizado una pegatina en las paredes de su casa, tratando de "CHICANEAR" a su hija, cosa que denunció posteriormente en la Seccional correspondiente.-

Le de hacer constar que el Sr.VIVA y el Sr. MARCHIONI, serían integrantes del Sindicato de UTAA; como así mismo poseerían tendencias izquierdistas.-

Otras averiguaciones no arrojaron resultados positivos, por cuanto se prosiguen las mismas conjuntamente con la Seccional de la zona donde ocurrió el atentado.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Interino del [illegible]

343

001/1

=O J E S O=

MARCHIONI PALLERO, Pedro; víctima de atentado.-

=SU CONSULTA.-

Varios 3413 10-III-73

S.S

Doc. 343

[illegible] DE INSTRUCCION.-

[illegible] TURNO.-

[redacted]

S. T. DEFENSA.-

LD-86

1/10

D. E. Nº 635339

ASUNTO : [redacted] OFICIO Nº 69/973.-CASV

Montevideo, 12 de Febrero de 1973.-

Señor Juez Militar de Instrucción de Segundo Turno.-

Señor Juez :-

En el día 2- del mes próximo pasado, se recibió en este Departamento, el Memorandum Nº 208 procedente de la Seccional 15a. de Policía, en el que se hacía saber, que siendo la hora 18.40' de ese día en la intersección de las calles Fray Bentos y Gobernador Viana, se produjo un tiroteo, resultando del mismo varias personas heridas.-

Agrega el Memorandum que al lugar concurrió el titular de la citada Seccional, estableciendo que en inmueble sito en Fray Bentos Nº 3602, se encontraba un comercio de almacén, estando allí su propietario el Sr. Venancio CHAGAS DIAZ, oriental, casado, de 42 años de edad, su hijo Gerardo CHAGAS CIZAS, oriental soltero, de 16 años de edad, y empleados del comercio, quienes indagados al respecto fueron contestes en manifestar que durante la tarde habían notado en la zona la presencia de dos personas sospechosas, por lo que un agente, que se encontraba de custodia en el lugar, procedió a llamar a patrulleros, concurriendo de inmediato una Unidad, a la que se le proporcionó la filiación de los N.N., saliendo aquellos a recorrer la zona.-

Oscar Agüero Olivera, su procesamiento por los delitos de :- "[illegible]; "[illegible]"; "[illegible]" y "[illegible]" - Valentín Olivera - fallecido en [illegible], su procesamiento por el delito de :- "[illegible]".-

[illegible]

001/10 ..//..

345

2/10

..//.. rrer la zona.-

Continuaron diciendo que momentos después de alejarse el patrullero, el Agente de facción se mantuvo en la esquina, apareciendo entonces de improviso los N.N., a los cuales se acercó el funcionario y en el momento de enfrentarse a aquellos, le encañonaron con armas de fuego, efectuándole dos disparos a la vez que le arrebatan el arma de reglamento.-

En ese momento, otro Agente que reside en la zona, al percatarse de lo que estaba ocurriendo, sale de su domicilio con el fin de prestar ayuda al funcionario herido, comenzando a tirotearse con los delincuentes, quienes cubriendo su retirada a balazos se dan a la fuga.- De inmediato se procede a prestar ayuda al funcionario herido, siendo trasladado al Hospital Militar Central de las FF.AA., presentando herida de bala en la cara anterior del brazo izquierdo con orificio de salida y resultando ser el Agente de Seguridad de 2da. Clase Florencio Próspero RIVERO PEREZ, oriental, casado, domiciliado en la calle 21 nº 2142 apto. 5.-

Ahora bién, continuando las diligencias, se logró establecer, que el patrullero, que en primera instancia había concurrido al lugar, logró ubicar a los N.N. en la intersección de Cipriano Miró y Aurifica-

Doc. 345 ..//..

3/10

..//.. ción donde les dan la voz de alto, no acatando uno de ellos dicha orden y desconocjéndose un disparo en el pecho con un revólver que portaba, que resultó ser marca "Taurus" de procedencia brasileña Nº 255.930.-

Por su parte el arma que fuera hurtada al Agente y que se encontraba en poder del otro delincuente era un revólver Smith & Wesson calibre .38 Special que tenía seis cápsulas detonadas en su tambor.-

De inmediato se procede a trasladar a los mencionados N.N. al Hospital Militar, resultando ser Valentín Oliverio FURTADO DE LEON, oriental, de 38 años de edad, con último domicilio conocido en Gobernador Viana Nº 2948, el cual posee antecedentes por hurtos a mano armada al día 4 - 8 - 967 (Juzgado Letrado de Instrucción de 4ºturno) y Contrabando, constatándose que presenta herida de bala en el estómago y cara, ambas con orificio de salida; y Acosvelt Cuenca Cuenca, oriental, de 24 años de edad, domiciliado en Bonaparte Nº 2112, el que presenta herida de bala en el torax con orificio de salida .-

Posteriormente, se pudo establecer, que el delincuente mencionado en último término, era portador de un documento de identidad falso; por lo cual se solicitaron los servicios del Instituto Nacional de Policía Técnica, lográndose entonces identificarlo

..//..

4/10

..//..como Oscar ACEVEDO OLIVERA, oriental, soltero, nacido el 22 de Diciembre de 1947 en la 10ma. Sección del Departamento de Tacuarembó, quien se encontraba cumpliendo condena en el Penal de Punta Carretas, desde el 9 de Noviembre de 1967, fecha en la cual fuera procesado por "Hurto", "Tentativa de hurto" y"Homicidio" por el Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno fugándose el 10 de Abril de 1972, conjuntamente con 15 sediciosos y 9 delincuentes comunes más.-

Una vez que los mismos fueron dados de alta, se les traslada a éste Departamento donde fueron interrogados y sus manifestaciones labradas en las actas que se adjuntan y de cuyo tenor se puede extractar lo siguiente :-

OSCAR ACEVEDO OLIVERA, de nacionalidad oriental, soltero, de 25 años de edad, manifestó que se integró al Movimiento clandestino durante su estadía en el Penal de Punta Carretas, puesto que participaba en las reuniones y recreos que se llevaban a cabo en el patio del establecimiento, quedando integrado, ya que estaba de acuerdo en un todo con las intenciones y la línea que persigue la Organización terrorista.-

Al indagársele sobre los aspectos relativos a la fuga del Penal y de la cual tuvo participación, dijo que en el momento de producirse la misma, se

Doc. 345 ..//..

PROCESADO

345

..//.. encontraba internado en el Hospital Penitenciario y - que cuando se percató de la situación lo único que - hizo fue introducirse dentro del túnel abierto a tal efecto.- que luego de introducirse en en túnel - lo hacen en fila india - se separan para seguir por los claoacas, donde comienzan a caminar por las mismas hasta llegar a una casa en la cual permanece durante todo - el día, siendo sacado durante la noche en un vehículo para ser llevado en forma compartimentada a otro lo- cal en compañía de los también fugados Ovidio VIÑAS - RUIZ y un tal "PICUDO" y que en dicho local residen dos personas a las cuales conoció por los seudónimos de GUILLO y VIOLÉ.- Agregó también que en dicho lo- cal vivieron permanentemente dentro del "berretín" - que se encontraba debajo de la vivienda y el cual se penetraba por una tapa ubicada en el piso, no pudiendo precisar el lugar donde se encontraba ubicado presu- miendo que fuera por la zona de Lezica; prosiguió ma- nifestando ACEVEDO OLIVERA, que en dicho local perma- neció residiendo un mes aproximadamente, al cabo del cual lo trasladan a otro que no puede precisar su - ubicación, residiendo allí durante otro mes en compa- ñía de tres personas, conociendo a dos de ellas por - los seudónimos de "Baltar" a uno y "Negro" a otro, - desconociendo el del restante.- Luego de este tiempo

..//..

POLICIA DE MONTEVIDEO D-4 Inform. e Inteligencia

DEP. II PROCESADO

6/10

..//.. lo sacan en forma compartimentada manifestándonole .. que lo harían ingresar al grupo "Collar", y para ello es llevado a las inmediaciones del estadio Centenario donde es trasbordado a otro vehículo, viajando aproximadamente una hora, para dejarlo en un lugar que no puede precisar, pero era una casa arenosa y con árboles, viviendo allí con otros cuatro en una carpa y a los que conoció por los seudónimos de "Braulio", "El Viejo", "Beto" y "Placa" desconociendo sus nombres o legales.-

Al ser indagados sobre los motivos de su detención, manifestó que sería (digo) que ese día pasó a buscar al domicilio a FURTADO DE LEON, al cual conoció durante su estadía en el Establecimiento de Detención de la calle Migueleto y al que había dejado de ver en virtud de que él había sido pasado al Penal de Punta Carretas, que ese día concurre a su casa, hablando de distintos temas.- que para llegar a la casa de FURTADO sale de su enterradero próximo al medio día y que lo sacan "Ruben" y "Amanda" que eran los que residían en el local, dejándolo en las inmediaciones de Bvar. Propios y luego de dar unas vueltas es que se dirige a la casa de FURTADO, pidiéndole a aquel que lo acompañe hasta la calle Comercio o que se tendría que encontrar con una persona del ..

Doc. 345 ..//..

006

345

..//.. sexo femenino, pero que en realidad lo que quería conocer si había concurrido el contacto - o sea "aube"- a los efectos de que lo devolviera nuevamente a su compañero.- que luego de concurrir a un bar y posteriormente a una peseadería ubicada en Comercio y Avda. 8 de Octubre, bajan por la calle Fray Bentos, y en ese momento que se les acerca un funcionario policial quien se identifica, puesto que iba de particular y - al ver la situación su compañero FURTADO, se traba en lucha con el funcionario, haciendo uso de su arma, - por lo cual el declarante apunta y dispara, hiriéndo a su compañero FURTADO y al Agente policial, dándose a la fuga, cuando en determinado momento vé un patrullero con el cual también se tirotea, sintiéndose herido, agregando que el arma que portaba se la había entregado la Organización y que hizo uso de la misma disparando el cargador completo e hiriendo a su compañero FURTADO y al funcionario policial que se encontraban trabados en lucha y en cuanto al documento falso, también le es entregado por parte de la Organización durante su estadía en el primer local luego de la fuga.-

VALENTIN OLIVERIO FURTADO DE LEON, de nacionalidad - oriental, estado civil soltero, de 38 años de edad, - expresó :- Que el día en que fue detenido próximo a

..//..

8/10

..//..la hora 16.00'concurre a su domicilio Oscar ACEVEDO -- OLIVERA quien le invita a que lo acompañe, en virtud que tenía que verse con dos mujeres, concurriendo entonces a un bar ubicado en la calle Industrias, para - posteriormente salir a dar unas vueltas, y que como no encontraron las mujeres OLIVERA le propone esperar un rato más, por lo que se dirigen a una pescadería ubicada en Comercio casi Avda. 8 de Octubre, y luego de salir de la misma, dan otra vuelta pero como tampoco encuentran lo que estaban esperando, se dirigen al - bar que habían estado por primera vez, tomando unas - cervezas y retirándose en dirección a la calle Industrias, pero cuando iban por frente entre Gobernador Viana y Comercio, se les aproxima un funcionario policial quien se encara con ACEVEDO OLIVERA - sacando ambos armas de fuego por lo cual el declarante le toma el brazo al funcionario inmovilizandole - partiendo entonces disparos por parte de ACEVEDO que fueron a herir al declarante y al Agente, quedando - ambos tendidos en el suelo, momento en el cual su compañero ACEVEDO, toma el arma de reglamento del funcionario entregándosela y dándose ambos a la fuga.-

Agregó FURTADO, que luego de recorrer unos - metros cae extenuado por las heridas recibidas anteriormente, siendo entonces detenido mientras su com-

Doc. 345

..//..

..//.. pañero continúa tiroteandose con los funcionarios que pretendían detenerles hasta que se percata que se encuentra encerrado, optando entonces antes de entregarse por disparar el arma sobre sí mismo, cosa que hace quedando también herido.- Expresó también FUSTADO DE LEON, que no puede precisar, que evidentemente por la cantidad de disparos que hizo ACEVEDO OLIVERA, necesariamente tiene que haber cargado nuevamente su arma pero él no se pudo percatar el momento en que lo hizo puesto que, ya no se encontraba totalmente lúcido.-

Al serle preguntado si tenía conocimiento, de la condición de fugado de su compañero ACEVEDO, éste dijo que no tenía conocimiento alguno y que aquel -- tampoco se lo dijo, puesto que cuando lo fue a buscar a su domicilio, le expresó que había recuperado su - libertad.-

Impuesto a Usted de todas estas novedades, dispuso :- Que con fecha de hoy y por hallarse incursos en los delitos especificados a continuación; fueran procesados :

OSCAR ACEVEDO OLIVERA, procesado por :- Art. 60 Parágrafo V de la Ley 14.068 (ASOCIACION SUBVERSIVA).- Arts. del C.P.C. 164 (AUTOEVASION), 171 y 172 (ATENTADO CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES) y 317 (LESIONES GRAVES).-

..//..

009

345

10/10

..//..VALENTIN OLIVERIO FURTADO DE LEON , por el delito de "ATENTADO" establecido en el Artículo 1º/1 Inc. 2do. - del Código.-

Saluda a Usted atentamente.-

Pablo B. Fontana Zunino.-
Sub Comisario Jefe.-

Señor Jefe de Policia.-

Señor Jefe :

Elevo a Usted copia fiel de los antecedentes enviados al Señor Juez Militar de Instrucción de 2do. - Turno.-

DEPTO PROCESADOS

Saluda a Usted atentamente.-

Pablo B. Fontana Zunino.-
Sub Comisario Jefe.-

Doc. 345

010/10

345

JOSÉ PEDRO ARAMENDÍA
ABOGADO
RINCÓN 512-1ºP.
MONTEVIDEO

PERSONAL Y CONFIDENCIAL.

Pero con mi autorización puede ser publicado si la Dirección de Inteligencia lo considerase oportuno. JPA.

Al
Señor CORONEL TRABAL
Director de Inteligencia del Ejército Nacional.
S / D.-

MEMORANDUM SOBRE LA ACTUACION DEL Doctor José Pedro Aramendía EN SAUDENA (Sociedad Anónima Uruguaya de Navegación) y FLEMAR (Flete Marítimos Sociedad de Responsabilidad Limitada).-

I.- Hace algún tiempo me hubiera parecido injustificado exponer por escrito ante la Dirección de Inteligencia a su digno cargo, la verdad sobre hechos que me afectan personalmente. Entonces no existían campañas de difamación sistemática contra determinadas personas; la opinión pública se formaba por informaciones lealmente publicadas o difundidas y frente a las cuales la defensa del acusado cuando era necesaria, se ejercía sin cortapisas. Quien hacía una acusación aportaba la prueba de su veracidad y si se le probaba que era falsa, se rectificaba públicamente.

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

Actualmente la prensa marxista (Diario Popular, Ahora y Ultima Hora) y los legisladores y oradores del Frente Amplio actúan en forma perfectamente sincronizada. Dicen y Repiten falsedades y mentiras y no aportan la prueba de sus afirmaciones. Cuando se les rectifica, a veces publican la rectificación, pero al poco tiempo vuelven a hacer las mismas o parecidas acusaciones. Frente a esta realidad es que considero necesario exponer mis razones en temas de actualidad que me afectan.

II.- Tengo una larga actuación privada y pública en la que nada tengo que reprocharme, salvo los errores de buena fe inevitables en la vida. Soy abogado. Por herencia de mi padre, Pedro Aramendía fallecido en 1928, soy propietario de la Estancia "El Palmar", ubicada en la 9a. Sección judicial de Lavalleja, compuesta de 2767 hectáreas, que exploto personalmente y donde continúo la Cabaña de ganado Hereford de pedigree fundada por mi padre el año 1899. Fui con breves interrupciones Redactor Editorialista del Diario "El Plata" dirigido por el Doctor Juan Andrés Ramírez, desde 1935 a 1963. Desde 1952 a 1964 he sido Director del Banco Comercial; renuncié cuando fui designado Presidente del Directorio del Banco de la República en Agosto de 1964, cargo que ya había desempeñado mi padre en 1928. Fui miembro de la Junta Departamental d

DEP. I (II) PROCESADO

JOSÉ PEDRO ARAMENDÍA
ABOGADO
RINCÓN 512-1er P.
MONTEVIDEO

//Montevideo en representación del Partido Nacional Independiente en los años 1943-1945;Fui Subsecretario de Estado en Ganadería y Agricultura en 1945-194? fui Presidente de la 1a.Junta Nacional de Lanas en 1956;Presidente de la Cámara Nacional de Comercio en 1960 y 1961;durante los últimos tres años fui colaborador con artículos firmados en "La Mañana".Soy Síndico de "Andrés Deus S.A."

III.- A título de ejemplo me referiré a las acusaciones de los diarios marxistas.La forma en que formulan las acusaciones es desleal y violatoria de las reglas más elementales de ética periodística.Con títulos y letras de máximo tamaño y de vistoso colorido,se acusa;cuando se tiene que rectificar se hace con letra chica,sin colorido y en lugar secundario.Y muchas veces los vistosos títulos nada tienen que ver con el contenido del artículo.

(A) A fines de 1969 el "Diario Popular" me hizo acusaciones vinculadas al Banco Comercial,a mi actuación en la Presidencia del Banco de la República cuando la crisis del Banco Transatlántico y a mi intervención de la venta(?) del Banco Comercial al Chase Manhatan Bank.En enero 9 de 1970 publiqué en "La Mañana"el artículo firmado que acompaño.(1)

(B) Contestó que yo olvidaba mis famosas entrevistas con el Chase Manhattan (existió un almuerzo en el que no se habló de ningún tema vinculado al Banco Comercial).Dice además otra mentira:que yo era apoderado de una poderosa accionista del Banco Comercial de cuyo paquete de acciones dependía el pasaje del control del Comercial por el Chase.Puedo contestar que NUNCA FUI representante,abogado o apoderado de ningún accionista,hombre o mujer del Banco Comercial,ni con tantas acciones ni con muchas menos.

(C) El integrante de la Direccion de "El Diario Popular", Schwarz, publicó en "Marcha"dirigido por el Dr.Carlos Quijano un artículo y un grabado en el que se incluía mi nombre como co-dueño o director del Banco Comercial. Adjunto copia de mi desmentido dirigido al Dr.Quijano y de su respuesta publicada en "Marcha"y en la cual queda evidenciada la mala fe de Schwarz.(2)

JOSÉ PEDRO ARAMENDÍA
ABOGADO
RINCÓN 512 1er P.
MONTEVIDEO

(D) En Enero de este año y repetidas veces con vistosos títulos, el mismo órgano marxista escribió que durante mi Presidencia del Banco de la República, se había otorgado el crédito al Señor Gustavo Mailhos para adquirir el buque "Ballenita". La acusación se hizo con grandes titulares pero mi rectificación que probaba que dicho crédito era anterior en varios meses a mi toma de posesión como Presidente del BROU, tuvo título y letra mucho menos impactante.

(E) Actualmente la misma prensa repite que integro el tercer grupo en importancia de grandes accionistas del Banco Comercial y que soy Director o co-dueño de "Macarena S.A.", junto con Santayana. Es totalmente falso que yo haya sido nunca o sea ahora, importante accionista del Banco Comercial. Actualmente tengo 700 acciones de $100 cada una. Nada tengo que ver con Macarena S.A. Aunque me complacería más, mucho más, confirmar que desmentir estas acusaciones.

Es posible que existan otras acusaciones pero por no ser lector asíduo de los diarios marxistas me he referido a los que han llegado a mi conocimiento a través de amigos de buena voluntad.

(II) 6 y 6

JOSÉ PEDRO ARAMENDÍA
ABOGADO
RINCÓN 512 - 1er P.
MONTEVIDEO

Mi actuación en las sociedades SAUDENA Y FLEMAR está ahora siendo objeto de críticas que considero injustas y que se insertan en el mismo plan a que obedecen las acusaciones anteriormente señaladas. SAUDENA, sociedad anónima está integrada en la siguiente forma: Luis Pérez Villegas, (socio administrador), 58,30% del capital; Ingeniero Armando Regusci Voulminot (socio administrador) 27,77% del capital; Vicente A. Frascá y/o su esposa, 7% del capital; Dr. José Pedro Aramendía, 3,46% del capital; Dr. Andrés Shaw, 3,44% del capital. Todos formaban parte del Directorio.

FLEMAR (Fletamentos Marítimos Ltda.) está integrada así según contrato de fecha 27 de Enero de 1964: Luis Pérez Villegas, 590 cuotas por un total de $295.000; Ing. Armando Regusci Voulminot, 235 cuotas por un total de $117.500; Hilda Luisa Gabliardi de Frascá, 70 cuotas por un total de $35.000; Dr. José Pedro Aramendía, 35 cuotas por un total de $17.500; Dr. Andrés Shaw 35 cuotas por un total de $ 17.500.-

La administración y dirección de ambas sociedades estaba a cargo de los Srs. Pérez Villegas y Regusci y nunca intervinimos en la administración ni yo ni el Dr. Shaw. En 1971 al profundizar mi conocimiento de la situación de las empresas y cuando se había obtenido un aval del BROU que no se pudo negociar en plaza, según Acta notarial que adjunto tomé el contralor total de las empresas con la conformidad de todos los socios y con la finalidad de pagar el pasivo social y hacer frente lealmente y honestamente a las responsabilidades frente a terceros que tenían las empresas. Tenía fe en que se pudiera encontrar solución al problema financiero y así poder mantener una fuente de trabajo y no debilitar más a la marina mercante nacional. La Hamburg Sud tenía en trámite de ejecución en Hamburgo al buque Albur II y para tratar de evitar el remate envié a Hamburgo a dos asesores personales míos Dr. Julio Ponce de León y Contador Salvador Barrios Ituño quienes no tuvieron éxito en su gestión.

La Hamburg Sud y su Gerente comercial en Buenos Aires nos repitieron constantemente: si el Uruguay no adopta una medida proteccionista de su marina mer-

JOSÉ PEDRO ARAMENDÍA
ABOGADO
RINCÓN 512 1er P.
MONTEVIDEO

cante,llámese ley de Marina Mercante Nacional o como se llame,las cargas de y para Uruguay por sí solasNO son rentables como para hacer factibles una sociedad o un acuerdo en las cargas con la Hamburg Sud. Estaba visto y probado que no existiendo Conferencia de Fletes ni acuerdo de fletes ni con Argentina ni con Brasil,a la Hamburg Sud no le perjudicaba el no tener posición en el Uruguay.Ninguna compañía que no tenga la seguridad de que saldrá una ley proteccionista de la marina mercante nacional,podrá instalarse con éxito y competir en líneas de ultramar al norte de Europa con las compañías extranjeras.Existía y existe la promesa de un acuerdo y de colocar un buque con posibilidades de dos buques modernos con parte de cámaras frigoríficas,en cuanto exista una ley proteccionista que condiciones los negocios de las compañías extranjeras en el Río de la Plata.

La compañía cuando yo adquirí su manejo redujo al mínimo los gastos administrativos,hizo acuerdos en las deudas con el Banco de Previsión Social,pagó con bienes de sus socios algunos acreedores ycon el BROU negocia actualmente el desguace de un buque el Alpaz que producirá alrededor de U$S70.000.oo para amortizar parte de la deuda.Pagué $8millones a Asignaciones Familiares y con los fletes de cabotaje del Almar II confío en ir amortizando el pasivo de las sociedades. O sea que la finalidad esencial es mantener en funcionamiento la empresa para preservar una fuente de trabajo y pagar a sus acreedores.

El secuestro del buque Alpe por inundación de una bodega que nunca tuvo explicación razonable y por el cierre de algunos circuitos de lubricación que también lo perjudicaron,amén de la incidencia de un conflicto obrero en el dique Regusci y Voulminot,fueron factores que contribuyeron a la descapitalización de la compañía en un momento de baja internacional de fletes y de crisis para todas las compañías de buques mercantes.

Hubo que hacer el abandono liberatorio de los buques Alpe y Albur II porque el valor de los buques no cubría la deuda reclamada por las compañías europeas y SAUDENA-FLEMAR con sus restantes buques parados no podía hacer frente a la

DEP. 2 PROCESADO 6-6

JOSÉ PEDRO ARAMENDÍA
ABOGADO
RINCÓN 512-
MONTEVIDEO

situación. El abandono liberatorio limita las deudas al valor del buque y en esas circunstancias era la única medida posible de adoptar.

El Banco de la República que tiene garantía hipotecaria sobre los buques acaba de trabar embargo genérico sobre los bienes de los garantes solidarios que son los Directores de SAUDENA-FLEMAR.

En estos días entrará a Dique de Reguscí y Voulminot con un presupuesto de $14:800.000 financiados por los Directores de SAUDENA-FLEMAR el Almar II. Existen seguras posibilidades de fletes para empezar de inmediato a trabajar en cabotaje con una participación de una tercera parte en las 120.000 toneladas de trigo que el Uruguay importará de la Argentina. Con el producido de fletes podrá seguirse amortizando el pasivo y cumpliendo la finalidad de mantener una fuente de trabajo confiando en que de una buena vez se sancione la ley de marina mercante nacional que ya tiene trámite muy adelantado en el Parlamento y no merece reparo que sepamos a ningún sector parlamentario.

8 de Marzo de 1973.

06

34 7 1.1

(1)

UN ENTREACTO PERSONAL

La repetición de una mentira es una táctica conocida para tratar por cansancio de que dicha mentira para algunos se convierta en verdad. Limitémonos a los enterados de buena fe y nos referimos a quienes dicen seguir periodísticas, a sabiendas y con plena conciencia y conocimiento de que afirman lo que no es cierto, siendo repitiendo falsedades y mentiras. Pero pensamos que es conveniente que por una vez digamos nuestro desmentido categórico y definitivo a los calumniadores que deliberadamente cumplen las consignas de *Goebbels*.

Es absolutamente falso y mentiroso, y quienes lo escriben lo saben, que a partir de nuestra llegada a la Presidencia del Banco de la República en 1958, hayamos vuelto a participar en ninguna forma en la Dirección del Banco Comercial de nuestro Banco. Estuvimos fuera de la Dirección desde 1952 a 1958 y renunciamos para ocupar la Presidencia del BROU. Tampoco hemos aumentado y sí disminuido nuestro capital accionario. Por tanto y con total conocimiento de causa, mienten quienes afirman lo contrario.

Jamás concertamos y por lo tanto jamás participamos en ninguna negociación, acción o componenda de cualquier índole entre el Grupo Montevideo Bank y el Banco Comercial. Ni durante los años en que fuimos Director, ni después de ser de serlo. Nunca supimos que existiera esa gestión y resulta profundamente irresponsable la afirmación de nuestra intervención personal y directa.

Durante nuestra Presidencia del Banco de la República [illegible] DAS LAS RESOLUCIONES FUERON ADOPTADAS POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL BROU Y DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION DEL BROU. Es falso y calumnioso y revela ignorancia sobre el proceso de la crisis, que cualquiera [illegible] pueda atribuir a supuesto desacuerdo del Presidente de un organismo colegiado como el BROU, lo ocurrido en dicha institución bancaria. Y si acaso se quiere comprender la existencia de una actuación y una política de todos aprovechar en favor del BTU todos los salvatajes de acreedores extranjeros que se concretaron pese que hasta se concretaran, la designación del Doctor Carlos Quijano como Presidente de la primera Comisión Interventora del BTU, muestra que se buscó a un hombre independiente y altamente capaz para esa función y no a un irresponsable para realizar o evitar maniobras inexistentes.

Hace pocos días se nos ocurrió un simple pero claro y directo porque hablamos escrito [illegible] los partidos tradicionales de la República [illegible] del y asumir su responsabilidad [illegible] a otras contingencias, de [illegible] las instituciones que nos unen, que nos honran y que han dado prestigio al Uruguay dentro y fuera de fronteras. Seguimos participando de esa opinión compartida por otras colegas y creyendo que en las grandes coincidencias sobre las diferencias se ocultan siempre que [illegible] los grandes [illegible] en [illegible] reencuentro nacional del país.

No [illegible] que el [illegible] que acabamos de [illegible] a [illegible] que aunque sea por una sola vez en nuestra [illegible]

DEP. II (2) PROCESADO 6 6

007

347

(2)

Diario Popular. -

11|I|970

11 - I - 70

EL DR. ARAMENDIA, BANQUERO

El Dr. José Pedro Aramendía también ha entendido a su modo lo de "año nuevo, vida nueva" y haciéndose el Pilatos sale a contestar acusaciones haciendo una muy parcial autobiografía.

Algunas cosas deja por el tintero. Aunque reconozca que salió de la dirección del Banco Comercial hacia la presidencia del Banco República en momentos en que comenzaba a procesarse la crisis y concentración de la banca que tanto favoreció al Banco Comercial, mientras él continuaba siendo fuerte accionista de ese Banco.

Olvida algunas cosas. Que cuando viajó a Estados Unidos y mantuvo sus famosas entrevistas con el Chase Manhattan era apoderado de una poderosa accionista del Banco Comercial, de cuyo paquete de acciones dependía el pasaje del control del Comercial por el Chase.

Y con la crisis del B.T.U., tan conveniente por múltiples motivos para el Comercial, olvida además de sus actos, comprobados y probados, de sus expresiones en la Comisión del Senado de entonces. Cuando Peirano Facio chantajeó con la amenaza de retirarle al República los dolares de las coberturas. Cuando Supervielle dijo que Rockefeller ordenaba tirar al agua a los "bancos no serios". Cuándo el Dr. Aramendía prorrumpió en su famoso "hay que portarse bien".

¡Y vaya que se portó bien el Sr. Aramendía con la banca imperialista que hoy controla el 66 % de las patrimonios bancarios del país!

008

DEP. II PROCESADO 616 347

(3)

DEP. I
6-16

(4) Una Carta del Dr.

José P. Aramendía

En relación a la denuncia publicada por EL POPULAR, recogiendo las acusaciones formuladas por el diputado Jaime Pérez en la Comisión Pro—Investigadora de la Marina Mercante Nacional, hemos recibido una carta del Dr. Aramendía que contiene la siguiente rectificación:

"La afirmación de EL POPULAR es totalmente falsa, pues la concesión del crédito al "Ballenita" fue anterior en varios a mi presencia como Presidente del Directorio del BROU.

En sesión del Directorio del BROU de 29 de Octubre de 1963 (en la que yo no intervine por no formar parte de él) según Acta Nº 14134 se autorizó el aval para la operación del "Ballenita".

En sesión del Directorio del BROU de 26 de marzo de 1964 (en la que yo no intervine por la misma causa) según Acta Nº 14204, se autorizaron las modificaciones que terminaron de concertar la operación referente al "Ballenita".

Tomé posesión de la Presidencia del Directorio del BROU el 16 de agosto de 1961.

Esta fecha relacionada con las del otorgamiento del crédito (29 de Octubre de 1963 y 26 de marzo de 1964), evidencian la falsedad del cargo que me formula EL POPULAR.— Saludo al Sr. Director atentamente, JOSE PEDRO ARAMENDIA

10/X/933

010

LOS MISMOS GRUPOS FAMILIARES

(5)

DOMINAN LOS PRINCIPALES BANCOS

Concentración de la Banca Privada

DEP. X
PROCESADO
876

Tres manifestaciones agudas llevaron al sistema bancario nacional a no ser nacional, dirigido por unos pocos y no servir al país: su concentración y extranjerización, ligadas a prácticas —naturalmente irregulares— tendientes a acrecentar sus utilidades, principalmente por el expediente de las varias veces prohibidas y siempre rozagantes financieras.

[illegible] la banca está concentrada no sólo en el [illegible] sino que [illegible] 1965, [illegible] creación del Banco Central, es [illegible] dada desde la propia autoridad monetaria de la concesión de grandes [illegible] de fomento tendientes a favorecer los [illegible]. Es el resultado notable oficial a los con[illegible] gobiernos del orden del 65 y la situación ex[illegible] deuda vuelta entre fines del 70 y principios del 71.

[illegible] la Asociación de Bancos, [illegible] 1971, el [illegible] centrales, sucursales, agencias) de la [illegible] año, evolucionó de la siguiente forma:

BANCOS	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Priv. Nac. Montevideo	404	354	243	247	256	302	297	261
Priv. Nac. Interior	133	139	140	126	116	73	52	43
Financieras	27	24	21	23	23	29	29	39
Cajas populares	25	23	22	17	21	11	4	2
Cajas bancarias	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub total privados	591	546	448	424	417	416	383	347
Oficiales	115	116	117	117	117	117	117	115
Privados	724	661	531	541	534	533	500	462

de Larrayaga S. A., 25 Toboso S. A., La Gándara S. A., Agropecuaria del [illegible] S. A., Noriega [illegible] S. A., Santander S. A., La Casa Blanca S. A. y La Merced S. A. Estas [illegible] en el Directorio de Finca y Cía. Privada S. A. y Finca S. A. [illegible] con Luis María [illegible] miembro del directorio de la Compañía Nacional de Comercio.

Un segundo grupo de accionistas lo constituye la familia Peirano (38.600 acciones). Enumerar el número de [illegible] que poseída es obra digna de un vocacio[illegible]

[illegible] José Pedro Aramendía y [illegible] con 13.912 Peirano, además de ser [illegible] a los directorios de [illegible] La Marca[illegible]

rena S. A. (Ju[illegible] Impresora Uru[illegible]

Cuarto grupo: [illegible] nes), poseedor[illegible] todo de las [illegible] S. A. y de las [illegible] Uruguaya de C[illegible]

Quinto grupo [illegible] to G. R. con 35.[illegible] ra Ci. H. con 10[illegible] His. Alberto Ga[illegible] to S. A. Agrom[illegible]

Además hay [illegible] Capurro, Irureta[illegible] nes), Supervielle[illegible]

Además de [illegible] merciales el [illegible] hectáreas.

[illegible] una [illegible] concentración [illegible] tenencia de [illegible] familia, (casos [illegible] varias), Mercan[illegible]

011

347

(5bis)

LA OTRA CARA DE LA MONEDA

...ta concentración, justificaba por mil y una razones muy lícitas por parte del Banco Central, se ata de...cuerdo con el cambio operado en el papel de la ... mayor crisis a partir de la estabilización de ... de 1959 "las bases se condensan en el ... manejo de la banca y en una economía que ... se forma monopolista", define Vivián Trías en ... Cámara de Representantes el promover la desig... de una sociedad bancaria. Es decir, ya no interesa, principalmente los bancos como redituables en sí mismos. Consume luego, por otras vías, se busca que la sociedad bancaria, o su similar de las financieras (créditos), sino que importa el banco como canalizador financiero de toda una constelación empresarial, controlada por el mismo grupo familiar o los mismos fundadores propietarios del banco.

Un ejemplo típico es el Banco Comercial (como la concentración va de la mano a la extranjerización, cabe recordar que depende del Chase Manhattan, del grupo Rockefeller). Tiene una serie de colaterales financieras: Bank Comercial Trust-Bahamas, en el exterior; Palmar S. A., ALCRESA, Crédito Comercial S. A., Comercial Investments S. A., Financiera Agrícola Inmobiliaria S. A., en el Uruguay; además de las inmobiliarias Acos, Edificio S. A., San Cristóbal S. A., Salgray S. A. y Chucarro Ferrín S. A. Esto decir que en el directorio de todas estas firmas se reiteran los nombres que figuran en el directorio del banco eje, es decir, el Comercial.

LAS CINCO GRANDES FAMILIAS

Cinco grandes grupos familiares digitan el Banco Comercial.

Uno es el correspondiente a la familia Santayana, con 35.000 acciones, constituido por varias personas que tienen innumerables cantidades de propiedades agropecuarias, y que acaban de incorporar al patrimonio familiar la Sociedad Editora Uruguaya S. A. (SEUSA) editora de los diarios "La Mañana" y "El Diario". En 1965, en Catastro figuraba el conjunto de las propiedades de este grupo en un total de 71.876 hectáreas, además de poseer fuerte participación accionaria en diversas empresas propietarias de establecimientos rurales. Las principales: La Calera S. A., San Luis S. A., Pac-

DEP. I
I I
PROCESADO
6 y 6

01 347

(6)

SIGUEN NEGOCIANDO AL Bco COMERCIAL

Como informáramos ayer, sigue teniendo derivaciones el sonado asunto de la especulación con moneda argentina que fuera detectada a principios del año por el Banco Central, luego que éste en forma inexplicada elevara arbitrariamente la cotización de esa moneda. Tras la detención de un funcionario —posteriormente liberado— de su Mesa de Cambios, el Banco Comercial salió a defender públicamente su situación que en este momento es analizada en forma paralela por el Banco Central, la Comisión de Ilícitos Económicos y la Justicia.

A través de la polémica entablada, la situación se presenta difícil para ambas partes. El Banco Central hasta ahora no ha podido explicar porqué su Mesa de Cambios elevó la cotización del peso argentino posibilitando la especulación. A su vez, el Banco Comercial, que hace caudal de ello, no niega que ese trasiego le produjo grandes y anormales ganancias.

No sería sin embargo esta la única anormalidad que podría estarse investigando con el Comercial, habiendo versiones de que también hay cosas extrañas en las operaciones conocidas como "recompra de moneda extranjera con identificación", mecanismo por el cual se blanqueaban monedas fuertes.

No es por cierto esta la primera vez que el Banco Comercial se encuentra en estas andanzas. En efecto, el "decano" de la banca privada fue de los bancos que llegó a montar una más extendida red de financieras y colaterales: entre las más comprometedoras, Bank Comercial Trust, en las Bahamas, dedicada como todas ellas al tráfico internacional de divisas, a la especulación y a la evasión de capitales.

El Banco Comercial, que está enlazado con el Chase Manhattan, es propiedad de algunos grandes grupos financieros que extienden su poder sobre diversas actividades económicas. Los principales son el grupo Santayana, actual propietario de "La Mañana" y "El Diario" la otra rama de la familia Peirano, el grupo de José Pedro Aramendía, el grupo Braga Silvamach y finalmente el grupo Gallinal Heber. El conocido financista Gari tiene una intensa actividad con el Banco Comercial.

"El Diario"

013

DPTO. I
II
B16
347

(7)

Los banqueros claman por más armas

Diario Popular

ARAMENDIA PEGA A ROCKEFELLER

Banquero por antonomasia, el Dr. José Pedro Aramendía escribe ayer un artículo en "La Mañana" apiadiendo de la exposición de Rockefeller ante una Comisión del Congreso, en los Estados Unidos, justamente aquel aspecto que mayor indignación ha provocado en toda la gente sana de nuestro país: la proposición de enviar tropas para la represión antipopular, con referencia particular al Uruguay.

Pero el "slogan" de la "defensa de las instituciones", pide el aumento de los funcionarios policiales y más que ello, odavía, agrega que "el gobierno debe obtener y utilizar los mejores y más modernas y eficaces técnicas y armas para vencer a las minorías organizadas."

Al Dr. Aramendía no le bastan los perdonavidas con las muertes de Líber Arce, Hugo de los Santos, Susana Pintos, no le bastan los centenares de heridos. Quiere que corra mas sangre en holocausto del poder de los banqueros, de su tranquilidad.

Y se complace con la aclamación del gobernador de Nueva York porque este, precisamente socio y patrón de bancos como el Chase Manhattan, propone no ya la "ayuda" económica sino la multiplicación de la "ayuda" militar. Para Aramendía, como para Rockefeller, la cuestión está planteada entre la salvación de los oligarcas y su condena por el pueblo. Y claman antes por las armas para acallar las voces populares.

Pero también ese extraño hombre "de derecho", profundamente de derecho, abogado por el reconocimiento de las libertades y garantías constitucionales se atreve a afirmar que "es difícil [illegible]"

[illegible] con su cordón [illegible] director

LA SOLER
014
Buenos Aires Jiménez de Aréchaga va a la Corte de La Haya. De ministro representante Juez. Viaja.
Treinta mil dolares al año
LIBROS

(A)

En Montevideo, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos entre los señores: I) Ingeniero Armando. Regusci Voulminot, casado, domiciliado en Rondeau 2023 II) Luis Pérez Villegas, casado, domiciliado en Arenal Grande 1532 III) Doctor José Pedro Aramendía, casado, domiciliado en Rincón 512 Piso 1o., ACUERDAN.-

PRIMERO.- A) Antecedentes.- Los firmantes son directores y/o socios y/o avalistas de obligaciones de SAUDENA (S.A. Uruguaya de Navegación), FLEMAR (Fletamentos Marítimos Ltda.) y ALPLATA (

. . . . . .

B) La actividad principal de dichas sociedades es la explotación del negocio marítimo (propiedad de buques, arrendamiento de los mismos, fletamento, etc.)

C) La participación de los firmantes, hasta el día 28 de enero fue la siguiente:

1.- En SAUDENA:

Luis Pérez Villegas, acciones que representan el 58,30 % del capital total.

Ing.Armando Regusci Voulminot, acciones que representan el 27.77 % del capital total.

Vicente Arbucó y/o su señora esposa, acciones que representan el 7 % del capital total.

Pedro Iglesias Sosa, acciones que representan el 3,47 % del capital total.

Pedro [illegible], acciones que representan el 3,46 %

//.

015

347

del capital total.

2.- En FLEMAR: (Fletamentos Marítimos Ltda)

Según contrato de fecha 27 de enero de 1964:

Luis Pérez Villegas, 590 cuotas por un total de $ 295.000.--

Ing.Armando Regusci Voulminot, 235 cuotas por un total de $ 117.500.--

Hilda Luisa Gagliardi de Frascá, 70 cuotas por un total de . . . . . $ 35.000.--

Dr.José Pedro Aramendía, 35 cuotas por un total de. . . . . $ 17.500.--

Dr.Andrés Shaw, 35 cuotas por un total de . . . $ 17.500.--

3.- En ALPLATA:

En ALPLATA SHIPPING CORPORATION: ésta es una sociedad anónima organizada conforme a las leyes liberianas y sin activos conocidos, cuyo manejo y administración correspondió a los señores Pérez Villegas, Regusci y Frascá, [illegible]

D) Por la actividad desarrollada en dichas empresas se ha contraído un pasivo estimado de $ 182:000.000.-- pesos moneda nacional y uss 1:800.000.-- dólares americanos.

E) Parte de las obligaciones están avaladas por los directores y/o fiadores en montos y proporciones difíciles y que no guardan relación con su aporte de capital.

//.

DEP. I
I
SADO
6+6

F) El monto de las obligaciones contraídas hicieron imposible el funcionamiento normal seguido hasta la fecha, imponiendo cambios radicales en la administración y manejo de las empresas, así como la realización de gestiones de todo tipo que permitan reestructurarlas, capitalizarlas, refinanciar su pasivo, todo ello tendiente a la cancelación total del mismo.

SEGUNDO.- En estas circunstancias el Dr.José Pedro Aramendía que hasta la fecha no ha tenido parte activa en la administración de las empresas, ha visto comprometido su patrimonio por los reclamos de los acreedores a los cuales ha prestado su garantía solidaria.

TERCERO.- Con la finalidad del cumplimiento de lo enunciado precedentemente, es decir saneamiento total del pasivo, los firmantes acuerdan expresamente que el Dr.José Pedro Aramendía asumirá la responsabilidad de esa tarea, teniendo para ello las más amplias facultades y poderes, pudiendo llegar a la enajenación de sus bienes y patrimonio sociales, a la liquidación voluntaria o forzosa de las empresas, venta total o parcial del capital accionario y toda clase de arreglos con los acreedores.

CUARTO.- Como instrumento básico y demostrativo de las intenciones aquí expresadas, con fecha 28 de enero de 1972, el Sr.Luis Pérez Villamil y el Ing.Armando Lepreti Voulminet, enajenaron al Dr. José Pedro Aramendía la totalidad de su capital accionario en [illegible], consistente en el número de 10.000.- necesario para [illegible] en la [illegible] de diciembre, así como cedieron a su

//.

DEP. N
II
676

017 -

347 [illegible]

favor las cuotas sociales de FLEMAR, todo ello documentado por separado.

QUINTO.- Los firmantes de este documento declaran expresamente que lo cumplirán de buena fe, no sólo en sus disposiciones escritas, sino también en el espíritu que lo anima. En especial, los Sres. Luis Pérez Villegas e Ing. Armando Regusci Voulminot se obligan expresamente a:

1.- Permanecer como directores de las sociedades hasta tanto se estime conveniente o necesario;

2.- A prestar su colaboración total para la mejor obtención del fin que se persigue, debiendo cuando se le solicite, hacer en la medida de sus posibilidades las aportaciones de numerario y/o constitución de garantías que requieran el cumplimiento de este convenio;

3.- A abstenerse de tomar decisiones o realizar gestiones de administración o disposición sin el consentimiento expresio, previo y escrito del Dr.José Pedro Aramendía o de quien o quienes éste delegue sus atribuciones y especialmente a no efectuar cobros y pagos y contraer deudas.

4.- Renunciar y/o revocar los mandatos de administración y/o disposición que se hubieren otorgado hasta la fecha;

5.- Enajenar o transferir las acciones que quedan en su poder, a requerimiento del Dr.José Pedro Aramendía y en las condiciones y términos que éste dicte;

[illegible]

//.

//.ga en el presente.

SEXTO.- El presente documento queda abierto a la adhesión de los restantes accionistas y/o socios que a la fecha de firmado no pudieron comparecer.

TESTADO: "debiendo cuando se le solicite, hacer las aportaciones de numerario o constitución de garantías que requieran el cumplimiento de este convenio." NO VALE. ENTRELINEADO: en la medida de sus posibilidades:VALE.-

José Pedro Iraneudi

Adhiere a lo expresado en el presente contrato dejando constancia que mi participación en Sandeva es del 3.46% y no como se expresa del 3.42%.

DEP. 17 FRANQUEADO 6 x 6

J19

7

JOSÉ PEDRO ARAMENDÍA

José Pedro Aramendía saluda con su más atenta consideración al Señor Director de los Servicios de Inteligencia del Ejército CORONEL TRABAL y le envía el Memorandum respecto al cual tuvo el agrado de conversar oportunamente. Y al mismo tiempo le pide excusas por la demora en enviarlo debido a haber estado enfermo fuera de Montevideo adonde regresó ayer.

8 de Marzo de 1973.

U 20/20

Febrero 1973

02

RESERVADO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
E.M.G.E.

PARTE PERIODICO
DE
INFORMACION

A LA FECHA
SIN PROCESAR

DOC. SIN PAPELES
REF. LEGALES
C. ILEGIBLES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pasa a E-A/N-G-V- CY G.
No. de Orden 353

14/3/973
Opto 1
1436

RESERVADO

001/41

353 14

R E S E R V A D O

C. G. E.
E. G. E.
DPTO. E - II
M O N T E V I D E O
29 - FEB - 973
CR - 777

P A R T E P E R I O D I C O D E I N F O R M A C I O N E S

No. 2/973

Período cubierto:- 010000 al 282400 FEB. 973

El presente documento contiene información EXTERIOR e INTERIOR.-

-0-0-0

C.- BLOQUE OCCIDENTAL

1.- ARGENTINA

-El 1o., fue secuestrado en ZARATE (BUENOS AIRES) la señora HILDA DE BUSSATA, esposa de un distribuidor de cigarrillos, solicitaron rescate de 6[illegible] millones de pesos viejos, fue puesta en libertad el día [illegible].-

-En RESISTENCIA (Provincia del CHACO) murió un Teniente 1o. al estallar una bomba en el auto en que viajaba.-

-El 2, continúa la violencia en la campaña pre-electoral, en la oportunidad se produjeron atentados contra clubes políticos sin causar víctimas.-

-El 3, la Policía frustró un atentado contra el Embajador de PARAGUAY, RAFAEL AVILA, se había colocado una bomba en su automóvil.-

-El 6, el Procurador Fiscal solicita a la Justicia Federal la disolución del Frente Justicialista de Liberación y la de todos los Partidos que integran esa alianza, por violaciones a la Ley Orgánica de los Partidos y la Constitución, por el uso del slogan "CAMPORA al gobierno, PERON al poder" que sería atentar contra el principio constitucional de representatividad democrática.-

-La Junta de Comandantes en Jefe resolvió que "hasta tanto asuman el poder las autoridades que el pueblo elija en las próximas elecciones PERON no podrá entrar en territorio Argentino".-

-El 7, llegó el Presidente de VENEZUELA, RAFAEL CALDERA, permaneciendo 3 días.-

-A causa de la decisión del Gobierno de realizar un proceso judicial al partido Justicialista renunció el Ministro del Interior ANIBURO PORTO.-

-Una nueva Ley prohibe a barcos extranjeros toda actividad pesquera en aguas jurisdiccionales (200 millas) y protege a la pesca argentina.-

-El 8, la Armada expresa por medio de un comunicado que no comparte ni propicia la adopción de medidas proscriptivas tendientes a impedir la participación de cualquier agrupación política en las próximas elecciones.-

-Fue detenido JOSE RUCCI a su llegada a EZEIZA proveniente de ESPAÑA.-

-El 9, la Fuerza Aérea se pronuncia por elecciones sin proscripciones.-

-Fueron impuestas penas de reclusión perpetua para 3 guerrilleros y de 11 a 9 años para otros 3 que son acusados de haber participado en el atentado que costó la vida al General JUAN CARLOS SANCHEZ.-

-El 1[illegible], el Fiscal Federal amplió la demanda de extinción del Frente Justicialista de Liberación agregando elementos probatorios de presunto auspicio de la violencia.-

R E S E R V A D O

-El 14, en CHIVILCOY fue muerto LUIS BENICULLI chofer del dirigente JOSE RUCCI a causa de un tiroteo luego de finalizar un acto electoral del Frente Justicialista de Liberación.-

-Se produjo en BUENOS AIRES un atentado contra el domicilio de una abogada que actúa en la defensa de sediciosos, no hubo víctimas.-

-El 15, ARTURO FRONDIZI y ARTURO GARCIA, candidatos por el "Movimiento de Integración y Desarrollo" renunciaron a su candidatura para los próximos comicios.-

-El 16, se produjeron 3 atentados con bombas en la ciudad de LA PLATA y 4 en SANTA FE contra dirigentes de los distintos partidos políticos, no hubo víctimas.-

-Fue secuestrado el empresario PAUL [illegible] BOWYCS, por un grupo subversivo que exige un rescate de 1.[illegible]0.000 dólares, la víctima es propietaria de un frigorífico y vicepresidente del hospital israelita HEZRAH de BUENOS AIRES, fue puesto en libertad luego de 80 horas de cautiverio.-

-El 18, un grupo extremista copó un cuartel en CORDOBA llevándose en un camión de la unidad 30 fusiles FAL, [illegible] pistolas, ametralladoras, municiones, uniformes y equipos de trasmisiones.-

-El [illegible], fue secuestrado el Presidente de la embotelladora de Coca Cola, [illegible] PAUL LEE por integrantes del FAL (Fuerzas Armadas de Liberación), fue liberado el 22.-

-El 22, en un atentado realizado por extremistas resultó muerto un Cabo de la Policía y un Agente herido, se encontraban de vigilancia en una concesionaria de automóviles.-

-El 23, el Presidente LANUSSE viajó a ESPAÑA en visita oficial de 4 días, asumió el cargo el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier CARLOS A. REY.-

-El 25, el Presidente provisional, Brigadier CARLOS A. REY expresó en MENDOZA que la Junta de Comandantes en Jefe ha decidido que PERON no puede regresar al país antes del 25 de mayo.-

2.- BRASIL

-El [illegible], el gobierno no apoya la expedición particular organizada a la ANTARTIDA ya que BRASIL no ha firmado el tratado ANTARTICO.-

[illegible].- BOLIVIA

-El [illegible], el Ministro de Información y Deportes GUILLERMO FORTUN SUAREZ anunció que el gobierno del Presidente BANZER no convocará a elecciones en un futuro próximo.-

-El 11, llegó el Presidente de VENEZUELA, RAFAEL CALDERA, en visita oficial.-

R E S E R V A D O

R E S E R V A D O

4.- CHILE

-El , el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) calificó duramente a quienes proponían transformar las estructuras socio-económicas dentro de los marcos de la Constitución y la Ley.-

-El 7, llegó el Presidente de VENEZUELA RAFAEL CALDERA donde permaneció por espacio de 3 horas.-

-El 19, continúa la lucha pre-electoral, se registraron incidentes que arrojaron 1 muerto y 1[illegible] heridos.-

-Por acuerdo entre el Ministro del Interior y los Jefes de los Partidos Políticos quedó suspendida la propaganda callejera para las próximas elecciones de marzo, con la medida se pretende eliminar la violencia que cobró 6 muertos y 4 heridos en las últimas semanas.-

-El 24, el Movimiento de Izquierda Revolucionario acusó al Partido Comunista, actualmente en el gobierno de utilizar las elecciones parlamentarias de marzo para buscar alianzas con la burguesía.-

5.- CANADA

-El 15, CUBA y CANADA firmaron un acuerdo destinado a poner fin a los actos violentos de piratería aérea y marítima.-

6.- COLOMBIA

-El 3, el hacendado EDUARDO PUYANA CORREA logró fugarse después de permanecer 10 meses y 10 días en poder del denominado "EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL" que exigía un fuerte rescate.-

-El , llegó el Presidente de VENEZUELA, RAFAEL CALDERA, siendo recibido por el Presidente ESTRADA BARRERO, y permaneciendo por espacio de 3 horas durante las que conferenciaron sobre problemas de interés común y las perspectivas de la integración latinoamericanas.-

-El 2 , en un enfrentamiento próximo a Puerto [illegible] resultaron muertos 8 policías y 7 guerrilleros.-

7.- MEXICO

-El , continúan los disturbios estudiantiles en la ciudad de PUEBLA donde fue muerto un policía luego de ser torturado y quemadas sus manos y pies con cigarrillos dentro de la Universidad local.-

-El 15, cuatro universitarios fueron asesinados en un restaurante de la ciudad de GUADALAJARA por integrantes de un grupo rival en las elecciones internas de la Universidad.-

-El 21, el Presidente LUIS ECHEVERRIA solicitó autorización al Congreso para realizar una gira por C.E.E. en busca de nuevos mercados, la misma comenzará el 28 de marzo y durará un mes.-

8.- PARAGUAY

-El 11, los ciudadanos paraguayos concurrieron a las urnas para elegir Presidente de la República y votar la renovación total del Congreso Nacional.-
Los cómputos iniciales arrojaron las siguientes cifras:

ALFREDO STROESSNER	413.633
GUSTAVO RIVAT	74.97[illegible]
CARLOS LEVI MARTINELLI	13.88[illegible]

9.- PERU

-El 3, la Sociedad Internacional de Prensa condena la expatriación a PANAMA del periodista LUIS REY DE CASTRO, ganador de la máxima distinción del periodismo peruano, a quién se le acusa de haber publicado comentarios ofensivos para el General VELAZCO ALVARADO, Jefe del Gobierno.-

-El 4, continúa en la fecha por tercer día consecutivo el paro de más de 3,[illegible] médicos al servicio del Estado en demanda de mejores sueldos.-

-El 12, llegó el Presidente de VENEZUELA, RAFAEL CALDERA en visita Oficial.-

10.- ECUADOR

-El 3, llegó el Presidente de VENEZUELA, RAFAEL CALDERA, siendo recibido por el Presidente GUILLERMO RODRIGUEZ LARA.-

11.- REPUBLICA DOMINICANA

-El 3, el gobierno informó que un grupo de 10 guerrilleros aproximadamente desembarcó en las playas de la provincia de AZUA procedentes de CUBA.-

-El 6, el Ejército sitió a los guerrilleros que desembarcaron el domingo, se han producido enfrentamientos muriendo un guerrillero y resultando herido un Oficial, ha desaparecido el ex-Presidente BOSCH a quién se sindica como inspirador de estas acciones.-

-El 7, continúan los enfrentamientos en la zona central de las sierras, murieron 5 soldados.-

-El 8, el gobierno puso en la fecha en vigor una serie de enérgicas medidas, equivalentes al estado de emergencia, para hacer frente a una amenaza contra la paz interna que según las autoridades está fomentada desde CUBA.-

-El 12, el ex-presidente JUAN BOSCH anunció que se retirará a la clandestinidad junto a su Partido Revolucionario Dominicano denunciando ser víctima de una persecución por parte del Gobierno del Presidente B[illegible]LAGUER.-

-El 14, aumenta el terrorismo resultando muerto en sendos intentados un dirigente del Partido de Gobierno y un Policía.-

R E S E R V A D O

-El Partido Revolucionario Dominicano de JUAN BOSCH retornó a las conversaciones conjuntas de la oposición al Gobierno; la decisión deja al partido en una posición ambigua, ya que la clandestinidad en que se encuentra no se aviene con tales negociaciones públicas.-

-El 16, fue muerto junto con otros 2 guerrilleros el Coronel FRANCISCO A. CHAUD D'BERG que había desembarcado el 3 de los corrientes en la playa CHUCHILES.-

1º.- VENEZUELA

-El 5, el Presidente CALDERA inició su gira por 7 países de AMERICA DEL SUR.-

-El 13, regresó el Presidente CALDERA tras su gira de 9 días por COLOMBIA, ECUADOR, CHILE, ARGENTINA, BOLIVIA y PERU.-

-Quedó protocolizado el ingreso de VENEZUELA al PACTO ANDINO, se produjo durante la visita del Presidente CALDERA a PERU.-

-El 2 , en una población cercana a la frontera se reunieron los Presidentes de VENEZUELA y BRASIL, Dr. CALDERA y General GARRASTAZU, siendo esta la primera reunión de la historia entre primeros mandatarios de estos países.-

-El 22, un grupo de guerrilleros emboscó en CARACAS una patrulla policial, resultando heridos 1 Oficial, 4 Agentes y 7 civiles.-

1º.- ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

-El 2, continúan las conversaciones entre el Presidente NIXON y el Primer Ministro británico EDWARD HEATH y han logrado considerable progreso en lo referente a la liberalización del comercio mundial.-

-El 9, la Casa Blanca anunció que HENRY KISSINGER visitará PEKIN del 15 al 19 de este mes para entablar consultas concretas con dirigentes chinos.-

-El 9, el primer grupo de prisioneros retenidos por VIETNAM DEL NORTE será liberado el lunes próximo en HANOI, es de alrededor de 115 hombres.-

-El 12, fueron liberados 14[illegible] prisioneros que se encontraban cautivos del VIETCONG.-

-Fue devaluado el dólar en un 10 , el precio del oro aumentó de 38 a 4[illegible],22 dólares.-

-El 15, KISSINGER llegó a PEKIN iniciando conversaciones con el Primer Ministro CHOU EN LAI.-

-CUBA y ESTADOS UNIDOS firmaron un acuerdo destinado a poner fin a los actos violentos de piratería aérea y marítima.-

R E S E R V A D O

-El 16, fue confirmada la sentencia de culpabilidad contra el Teniente WILLIAM CALLEY acusado de asesinar civiles vietnamitas en la masacre de MY LAI.-

-Fue descubierto en [illegible] un arsenal del "Ejército Negro de Liberación" fueron incautados armas automáticas, bombas y una bazooka, hubo un detenido.-

-El 28, 3 militantes indios se apoderaron del establecimiento WOUNDED KNEE en DAKOTA DEL SUR, mantienen a 65 personas como rehenes.-

14.- HAITI

-El 11, se realizan elecciones legislativas, siendo esta la primera consulta de ese género desde que JEAN CLAUDE DUVALIER heredó de su padre la presidencia hace un año y medio.-

15.- ESPAÑA

-El 1o., cinco estudiantes fueron sentenciados a [illegible] años de prisión en ZARAGOZA por haber atacado al consulado francés en esa ciudad, oportunidad en que pereció el Cónsul.-

-Fueron robados de un depósito de materiales de una mina próxima a SAN SEBASTIAN [illegible] kilos de explosivos por integrantes de la E.T.A.-

-El 6, la Policía comunicó haber desmantelado el aparato de propaganda de la oposición dirigido por el Partido Comunista español, secuestrando máquinas, propaganda y deteniendo a 9 personas.-

-El 7, más de [illegible] obreros de "Astilleros Españoles" fueron suspendidos de empleo y sueldos al reiniciar la huelga que había cesado el día [illegible].-

16.- FRANCIA

-El 9, FRANCIA estableció relaciones diplomáticas con ALEMANIA ORIENTAL, otro tanto hizo [illegible] ALEMANIA.-

-El Presidente POMPIDOU advirtió que disolverá la Asamblea Nacional y convocará a nuevas elecciones en el caso de que la coalición opositora entre socialistas y comunistas venciera en las elecciones parlamentarias de marzo próximo.-

-El 19, fueron robados los restos del Mariscal PETAIN que se encontraba sepultado en la Isla de YEU. El hecho fue realizado por integrantes de la Alianza Republicana (organización derechista) a efectos de que fueran sepultados en una cripta en los Inválidos de PARIS. El ataúd fue hallado el 21 en la localidad de ANGERS.-

R E S E R V A D O

17.- HOLANDA

-El 1o., la Reina JULIANA encargó al líder socialista JAAP BURGER para que trate de formar un nuevo gabinete que ponga fin a la crisis que se arrastra desde hace diez semanas.-

-El 27, se anunció que HOLANDA promoverá a SURINAM y LAS ANTILLAS un plan para el logro de la independencia absoluta en un período de 5 años.-

-El 28, el Primer Ministro de SURINAM, JOEFSEDIME renunció a causa de los disturbios producidos en esta colonia.-

18.- GRAN BRETAÑA

-El 1o., el Primer Ministro EDWARD HEATH inició su visita a USA.-

-El 9, GRAN BRETAÑA estableció relaciones diplomáticas con ALEMANIA ORIENTAL, otro tanto hizo FRANCIA.-

-El 16, continúan adoptando medidas de fuerza los distintos gremios en protesta contra la política salarial del gobierno.-

-El 22, los obreros ferroviarios, de la compañía del gas, maestros y estudiantes universitarios se sumaron a las demostraciones gremiales contra la inflación y congelación de salarios impuesta por el gobierno.-

19.- IRLANDA DEL NORTE

-El 1o., 3 jóvenes arrojaron una granada a un autobús de trabajadores católicos al pasar por un barrio protestante causando la muerte de uno de ellos. Con esta muerte alcanzan a 697 las muertes causadas por la violencia desatada hace 3 años y medio. Fueron arrestados como responsables de este atentado SAM Mc. - CREERY y WILLIAM WILSALL siendo los primeros protestantes que han sido detenidos acusados de terrorismo.-

-El 4, se produjo el mayor brote de violencia hasta la fecha, 9 personas perdieron la vida y 25 heridos en distintos tiroteos.-

-El 5, el Secretario Británico para IRLANDA DEL NORTE, WILLIAM WHITELAW declaró que el Gobierno pedirá al Parlamento Británico que extienda el período de regencia hasta que se establezcan condiciones favorables asimismo se estima que será suspendido el referéndum del próximo 8 de marzo para decidir si se continúa perteneciendo al Reino Unido o pasa a integrar la República de IRLANDA.-

-El 16, la condena a muerte de EDWARD BROME militante protestante, por asesinar a un policía fue criticada tanto por los católicos como por los protestantes.-

-El 21, 2 Soldados británicos murieron en BELFAST a causa de disparos hechos por francotiradores.-

R E S E R V A D O

.- IRLANDIA

-El 7, 11 millones de trabajadores iniciaron un paro en apoyo a los obreros metalúrgicos que están en huelga desde hace 3 meses y solicitando una política de reformas para el desarrollo del país.-

1.- IRLANDA

-El 7, el Primer Ministro JACK LYNCH disolvió el Parlamento y llamó a elecciones para el 28 de los corrientes.-

2.- ISRAEL

-El 1o., fue descubierta en TEL AVIV una red de espionaje y sabotaje siendo detenidos 14 sospechosos.-

-El 8, el gobierno reiteró en la fecha estar dispuesto a entablar conversaciones de paz con JORDANIA.-

-El 15, se produjeron nuevos choques entre árabes e israelíes, en la línea de cese de fuego con SIRIA, fueron destruídos tanques israelíes, en el SINAI de SUEZ en un combate aéreo ambas partes sufrieron la baja de un avión.-

-El 21, fuerzas especiales israelíes atacaron bases de guerrilleros árabes en el norte del LIBANO, resultaron muertos 30 guerrilleros.-

-Aviones de combate derribaron un avión de pasajeros de LIBIA con 106 pasajeros sobre el desierto de SINAI, fallecieron 90 personas.-

-El 22, anunció el gobierno que está dispuesto a pagar indemnización a los deudos de los 106 pasajeros del avión LIBIO derribado el día 21 modo.-

3.- VIETNAM

-El 7, las violaciones de la tregua se elevaron a su mayor número, no se sabe cuando comenzará a actuar la Comisión Internacional de Control y Supervisión de la Cesación del fuego.-

4.- CHIPRE

-El 8, el Arzobispo MAKARIOS obtuvo en la fecha de hecho el derecho a gobernar el país como Presidente de un tercer período de 5 años cuando no se presentó ningún otro candidato para disputarle el puesto.-

5.- TAILANDIA

-El 8, llegó a BANGKOK HENRY KISSINGER para iniciar la tarea de conseguir que la tregua acordada en VIETNAM se extienda a LAOS y CAMBOYA.-

R E S E R V A D O

R E S E R V A D O

6.- PAKISTAN

-El 10, se registró un serio incidente con IRAK al descubrir la policía gran cantidad de armas y municiones de fabricación soviética en el interior de la embajada iraquí.-

7.- PORTUGAL

-El 17, fusileros de marina interceptaron en el rio CACHEU (GUINEA PORTUGUESA) unas lanchas procedentes de SENEGAL con guerrilleros cubanos, una lancha fue hundida y desaparecieron 8 guerrilleros.-

8.- COREA DEL SUR

-El 08, el Partido de gobierno obtuvo las elecciones parlamentarias logrando 71 bancas y 51 su principal opositor.-

9.- CONCLUSIONES

-En ARGENTINA, continúa incrementándose la actividad subversiva, se produjeron 3 secuestros y el copamiento de una Unidad militar: la campaña electoral adquiere más violencia.-

-En MEXICO surgió un importante brote de violencia estudiantil.-

-En CHILE, para evitar la violencia pre-electoral fue necesario prohibir la propaganda callejera.-

-Tanto en AMERICA como en [illegible] recrudecen las distintas acciones subversivas.-

-ISRAEL aumentó sus ataques contra los países árabes, tal vez debido a que piense volcar el esfuerzo bélico de USA, ahora ocioso con la finalización de la guerra de VIETNAM, en su favor para continuar abiertamente la guerra de expansión.-

C.- PAISES NO COMPROMETIDOS

1.- ETIOPIA

-El 5, en ADDIS ABEBA empezó la reunión del Consejo de Ministros de la Organización de Unidad Africana para tratar problemas como la estrategia contra los regímenes colonialistas que aplican una política de segregación racial.-

2.- R.A.U.

-El 5, se reunieron en EL CAIRO los líderes de la Federación Arabe compuesta por LIBIA, SIRIA y RAU tratando problemas concernientes al refuerzo de los lazos entre los 3 Estados y a la ayuda económica y militar a dar a SIRIA, el país más expuesto a los ataques israelíes.-

R E S E R V A D O

353

011

R E S E R V A D O

3.- LAOS

-El 5, tropas comunistas del PATHET - LAOS atacaron y arrasaron la base de [illegible] del gobierno, situada a 400 kms., al noroeste de VIENTIANE.-

-El 19, el gobierno y el PATHET LAO procomunista, firmaron el cese de fuego dando término a más de 19 años de guerra y entrará en vigor el próximo 22.-

4.- IRAK

-El 13, el gobierno declaró persona no grata al embajador y 2º Secretario de la embajada de PAKISTAN, similares medidas habría adoptado PAKISTAN a consecuencia del armamento encontrado en la embajada iraquesa en ISLAMABAD.-

-El 17, fueron ejecutados 17 Oficiales militares acusados de intentar derrocar al Presidente AHMED HASSAN AL BAKR.-

5.- JORDANIA

-El 16, fue descubierto un complot de la organización "Setiembre Negro" que intentaba secuestrar a los miembros del gabinete y asesinar al Rey HUSSEIN a su regreso de USA.-

-El 18, fue expulsado el Agregado Militar libanés, respondiendo a una medida análoga del gobierno de BEIRUT respecto al Agregado Militar Jordano.-

6.- LIBANO

-El 11, fuerzas israelíes atacaron desde el mar, campamentos de refugiados en el norte del país, murieron 32 refugiados.-

7.- CONCLUSIONES

-En LAOS se logró el cese de fuego, en el sudeste asiático sólo se mantiene la lucha en CAMBOYA.-

-Continúan los diferendos entre los países árabes, esta vez entre JORDANIA y LIBANO.-

9.- ORGANISMOS INTERNACIONALES

1.- C.I.E.S.

-El 5, la 8va. Conferencia Anual acordó aceptar la renuncia de CARLOS SAINZ DE SANTAMARIA como Presidente del CIAP pero le solicitó que permaneciera en su cargo hasta el mes de setiembre.-

R E S E R V A D O

R E S E R V A D O

-El 6, se aprobaron las bases para la acción hemisférica tendiente a impulsar los programas de cooperación para el desarrollo en la presente década.-

.- C.E.P.-

-El 7, PORTUGAL solicitó su ingreso como "Observador Permanente"; la solicitud fue rechazada aparentemente por su política colonialista en AFRICA.-

-El 10, el Comité Jurídico Interamericano, órgano consultivo de la OEA aprobó por unanimidad (incluyendo a EE.UU. de NORTE AMERICA) su nueva tesis en la que se reconoce el derecho de los Estados de extender la soberanía hasta el límite de 200 millas.-

-El embajador de GRAN BRETAÑA en USA entrevistó al Secretario General de la Organización expresándole los deseos de GRAN BRETAÑA de ingresar como observador a la misma, de inmediato apareció la oposición de la delegación de GUATEMALA. En la actualidad son observadores: ALEMANIA, BELGICA, CANADA, ESPAÑA, FRANCIA, SUIZA, ITALIA e ISRAEL.-

R E S E R V A D O

R E S E R V A D O.-

II.- INTERIOR

A.- Actividades realizadas durante el período

1.- Gremial

a.- C.N.T.

07 FEB El Secretariado Ejecutivo ha estructurado una movilización en reclamo de la reinplantación de las libertades individuales, las mismas se iniciarán el día 13 con asambleas en todas las fábricas y sindicatos donde se analizarán aspectos relacionados con las garantías individuales.-

15 FEB Se realiza la medida de lucha dispuesta por esta central obrera, dicha movilización consistió en paro parcial de dos horas con la realización de mitines en distintas zonas de la ciudad. Es de señalar que algunos oradores expresaron su apoyo a los comunicados Nos. 4 y 7 emitidos por los Mandos Militares y también anunciaron el apoyo de los obreros a las FF.AA. si tal medida resultaba beneficiosa para el país.-

16 FEB La Comisión de Seguridad Social organizó un acto en 9 de OCTUBRE y MARCOS SASTRE informándose a los sectores obreros de la zona los acontecimientos políticos ocurridos en el país.-

20 FEB Se realiza un acto en la Explanada de la Universidad organizado por esta Central Obrera en el que se expedía con respecto a los hechos políticos ocurridos, es así que el Presidente de la presente sostiene que las FF.AA. han comprendido después de combatir la sedición que también deben combatirse las causas que provocan la misma.-

25 FEB Esta Central ha resuelto la realización de un paro general activo de 24 horas a nivel nacional para el día 3 de abril.-
- Realiza un festival programado con el Diario "EL POPULAR" con motivo de su 15o. aniversario.-

b.- Gremios del Estado
Asociación de Funcionarios Postales.-

05 FEB Alrededor de 90 funcionarios postales se concentraron frente al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo haciendo entrega de un memorándum conteniendo sus postulados.-

R E S E R V A D O.-

15 FEB Queda solucionado el conflicto finalizándose los paros de "brazos caídos".-

C. O. F. E.
06 FEB Realiza una movilización a partir de la hora 18.00 concentrándose en la Explanada del PCIO. LEGISLATIVO, a los efectos de presenciar la reunión de la Asamblea General Legislativa para tratar el posible levantamiento de los vetos interpuestos por el P.E.- La citada reunión no se realizó por falta de quorum.-

13 FEB Realizan para general de 24 horas en apoyo a sus demandas.

22 FEB Emite una declaración repudiando a los legisladores integrantes del acuerdo Nacional en virtud de su reiterada no concurrencia a la Asamblea General para considerar el problema presupuestal.-

A. U. T. E.
07 FEB Realizan una concentración frente al PCIO. DE LA LUZ.-

Movimiento Coordinador del Magisterio
13 FEB Realizan asamblea conjuntamente con Intergremiales de Funcionarios de Administración y Personal de Servicio, donde se analizó la situación de los distintos sectores.-

c.- Gremios de la Actividad Privada.-
U.N.T.M.R.A.
02 FEB Realizan asamblea general considerándose el plan de lucha elaborado para el primer semestre y adoptar medidas solidarias con todos los trabajadores del gremio en conflicto.-

03 FEB El personal de la firma WARNER'S se moviliza ante el envío de 100 operarios al Seguro de Paro.-

12 FEB Es ocupado el local de la firma LONZA Y MENSA, sito en MIGUELETE 2004, por 9 obreros y un delegado del UNTMRA en reclamo del reintegro de un despedido.-

13 FEB Es ocupada la planta de SANTA ROSA AUTOMOTORES S.A., sita en A. PASSADORE 1927 en reclamo del pago del salario vacacional.-

23 FEB Se llega a un acuerdo en SANTA ROSA AUTOMOTORES S.A.-

S. U. I. C. A.
02 FEB El Plenario de Delegados resuelve otorgar un plazo de 10 días a los Organismos Estatales deudores por la Ley de Unificación de Aportes Sociales, para llegar a una fórmula que permita asegurar el pago de la deuda que mantienen.-

08 FEB Se paralizan las obras de la Unión de Constructores y Promotores Privados (está integrada por unas 70 empresas) los que denuncian una asfixiante situación económica y rechazan la Ley de Unificación de Aportes Sociales, ante este hecho el SUNCA resuelve ocupar siete obras y el resto se mantiene alerta.-

12 FEB Se normaliza la actividad de las obras de la Unión de Constructores y Promotores Privados; es de señalar que vence el plazo otorgado por el SUNCA a los Organismos Estatales para regularizar sus aportes adeudados a la Ley de Unificación, destacándose que de mantenerse la deuda se iniciarán medidas de lucha consistentes en el corte de

suministro de materiales.-
También debe señalarse que varios organismos ya han hecho sus aportes por lo cual la situación se normalizará.-

Sindicato de Panaderos y Factureros de la VILLA DEL CERRO

02 FEB El Plenario de COPRIN resuelve tomar intervención en el conflicto existente.-

08 FEB Realizan un acto en GRECIA y HOLANDA haciendo uso de la palabra dirigentes de la Federación Autónoma de la Carne y el delegado por los panaderos.- Es de señalar que al finalizar el acto al público asistente concurrió a apedrear la Panadería FIN DE SIGLO.-

Sindicato Unico de la Aguja

02 FEB El personal de la firma OPTILON se moviliza en reclamo del reconocimiento de la organización gremial, así como en rechazo de lo dispuesto por la patronal de anunciar el obrero con cinco días de anticipación la concurrencia al médico por encontrarse enfermo.-

09 FEB Se logra un acuerdo entre las partes en conflicto en la firma OPTILON.-

Asociación de Funcionarios de la A.C.J.-

07 FEB Los ocupantes de las instalaciones de la A.C.J. en coordinación con un sector de asociados habilitan la Filial Este (PUNTA GORDA) bajo control gremial.-

F. O. E. B.

08 FEB El Congreso de Delegados se declara en pre conflicto ante el incumplimiento de los convenios firmados en noviembre pasado que solucionaron el conflicto mantenido en ese entonces.-

F. U. S.

08 FEB El personal de CASA DE CALICO decreta el conflicto a partir de la hora 00.00 en reclamo de: reposición a sus lugares de trabajo de los sancionados, reinstalación de la comisión sanitaria y nombramiento de suplentes en los cargos vacantes.-

12 FEB Se levanta el pre conflicto decretado por el personal de las distintas mutualistas al haberse abonado el presupuesto de diciembre y el salario vacacional conjuntamente.-

16 FEB El personal de servicio y asistencia de la Mutualista Batlle se declaran en pre conflicto ante el atraso en el pago de los sueldos del mes de diciembre.-

21 FEB Se solucionan los conflictos existentes en CASA DE GALICIA y Mutualista BATLLE.-

Sindicato de Artes Gráficas.-

10 FEB El personal del Sector de Obra se moviliza en reclamo de mejoras salariales y otros beneficios.-

R E S E R V A D O.-

21 FEB Realizan paro de 4 horas ante el rechazo de una fórmula presentada a la patronal.-

22 FEB Se soluciona el conflicto al aceptarse la fórmula propuesta por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Federación Autónoma de la Carne.

16 FEB En mitin realizado en CERRO Y CARLOS M. PEREZ es de destacar que un orador en el transcurso de su alocución refiriéndose a los acontecimientos políticos militares expreso que los obreros de la carne aceptan los 19 puntos propuestos por las FF.AA., pero con ciertas reservas al entender que los mismos debían de haber partido del Poder Político y no Militar.-

2.- Enseñanza.

05 FEB Son aprobados dos convenios de obras para ampliación de dos locales escolares en el Departamento de FLORIDA

07 FEB Se efectúa la designación del Consejo Nacional de Educación, integrado por: Ing. ENRIQUE PENADES, como Rector; Prof. ALFREDO LLADIS DE ACEVEDO como Vice Rector; y, Dres. ANGELES LARA, ELECTICIA VASCONCELLOS y DANIEL BARRIOS, como vocales.- En su primera sesión son designados los tres Consejos: 1) Educación Primaria Prof. BAUTISTA ECHEVARRY BRUSA, Director General; Pr. Insp. ARTURO CANTELA y Dr. ROBERTO JOVER ECHEVERRY; 2) Educación Secundaria Básica y Superior: Prof. HECTOR D'ELIA, Director General Dr. DIDIER OPERTTI y Prof. JOSE LUIS GARAT; 3) Educación Técnico Profesional: Prof. EFRAIN REBOLLO, Director General, Dr. ALFREDO CANESSA y Cnel. [illegible] ALONSO.-

13 FEB EL CONAE resuelve abonar los sueldos de enero multiplicados por el factor 1 para el sector de Primaria y Secundaria y por el factor 1,80 para la Educación Técnico Profesional, tomando como base el sueldo de mes de diciembre de 1972.- La reglamentación definitiva de los sueldos se establecerá cuando se estudie el presupuesto del organismo.-

19 FEB EL CONAE comienza a analizar el nuevo Plan de Estudios del Ciclo Básico.-

20 FEB El año lectivo 1973 de Educación Primaria y de Educación Técnica se iniciará el 1º de marzo en todo el país.-
- El Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencia Sociales resuelve aceptar la renuncia presentada por el Dr. ALBERTO RAMON REAL al Decanato de esa casa de estudio.

21 FEB Se abren las inscripciones para los colegios privados que deseen acogerse al régimen de habilitación dispuesto por el Consejo de Educación Primaria.-

22 FEB Se produce un atentado contra la Escuela No. 23, sita en AGRACIADA Y JOSE PEIRE.-

R E S E R V A D O.-

26 FEB La Directora de M.P.P. de la Educación Técnica Profesional dispondrá la asistencia en los programas de Televisión Educativa.-

- EL CONAE resuelve la iniciación de cursos 1) En Educación Secundaria se inicia el 2 de abril el primer ciclo y el 23 el segundo ciclo; 2) en Educación Técnico-Profesional se inician el 1º de marzo, mientras que aquellas escuelas en zonas turísticas lo harán el 23 de abril; y, 3) en Educación Primaria se inician el 12 de marzo.-

28 FEB EL CONAE convoca a los Jefes de Proveeduría de todos los secotres de la enseñanza, con el fin de coordinar con ellos la organización de una proveeduría común.-

- La Justicia de Instrucción investiga una estafa en perjuicio de la Universidad de la República, cuyo monto superaría los $ 32.000.000.-

3.- Política.-

01 FEB Se ha a conocer el acta secreta de la sesión realizada el 5 de enero de 1972 que se refiere a designaciones masivas de funcionarios en la Junta Departamental de MONTEVIDEO.-
- La Comisión Investigadora designada por el Tribunal de Cuentas reclama el expediente de comun del Parque de Vacaciones de la Junta Departamental de MONTEVIDEO, el que la desaparecido, por lo cual el legislativo comunal dispone la realización de sumarios en las oficinas involucradas y el pase a la Justicia de los antecedentes si en 48 horas las medidas administrativas no produjeran resultados.-
- El C.E. como resultado de la investigación realizada por el Tribunal de Cuentas, de la que surgen irregularidades que eventualmente pueden configurar delitos contra la Administración Pública, resolvió pasar los antecedentes al Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación a los efectos que hubiere lugar.-
- El Senador Dr. WILSON VISCONCELLOS formula cuatro cargos contra el Ministro de Defensa Nacional, anunciando un futuro pedido de interpelación, el mismo lo motivará según el denunciante, la omisión del Ministro en remitir actos de "algunos militares en actividad".-

02 FEB El Presidente de la República envía una carta al Senador Dr. WILSON VISCONCELLOS, contestando a los cargos que éste último formulara.- En la carta el Presidente de la República afirma que cumplirá con el mandato de entregar el poder sólo a quien determine la voluntad soberana del pueblo, agregando que confía en el apoyo que le prestarán las FF.AA. leales en el caso que alguien intentara hacer salir al país de sus tradicionales cauces legales.- El Senador Dr. WILSON VISCONCELLOS en declaraciones a la prensa califica a la carta enviada por el Presidente de la República como "altamente reconfortante para el país" al reafirmar su disposición de no separarse del estricto cumplimiento de las normas constitucionales y legales, a pesar de ello considera que la actuación del Ministro de Defensa Nacional ha sido débil y hará todo lo posible, en caso que no sea convencido de su error, para que se aleje del cargo.-

R E S E R V A D O.-

- La Junta Departamental inicia la sesión en la cual la Comisión Especial presente su informe.- Al iniciarse la sesión se da cuenta que el Presidente del Cuerpo, edil RICARDO GUARIGLIA, solicita licencia hasta el 8 de febrero por razones de salud.-

03 FEB El Cuerpo Legislativo de la Junta Departamental de MONTEVIDEO resuelve: 1) Elevar a la Justicia Ordinaria todos los antecedentes realizados por la Comisión Investigadora;2) Elevar los antecedentes a la Cámara de Representantes del período comprendido del 15 de febrero de 1970 al 14 de febrero de 1973, al estar involucrados dos de sus componentes, que actuaron como Presidentes de la Junta(Diputados EDECAN QUEDES y CARLOS CABRERA GIORDANO); y, 3) Exigir la renuncia a la presidencia del cuerpo del edil RICARDO GUARIGLIA.-

05 FEB El Dr. RICARDO PEREDA, Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación señala que los hechos denunciados "configuran" corrupción administrativa" "extralimitación de la función pública, cuando no fueran comportamiento lisa y llanamente fraudulento" y le da intervención al Juez de Instrucción de 5o. Turno quien convocó al Presidente de la Junta RICARDO GUARIGLIA, Al Secretario de la misma ALFREDO LABOGLIA DE LAS CARRERAS, a los ex ediles y actuales Diputados EDECAN QUEDES y CARLELO CABRERA GIORDANO, así como a otras personas presumiblemente involucradas con los hechos denunciados.-
- El Presidente de la Junta RICARDO GUARIGLIA presenta renuncia a su cargo, así como solicita licencia a su banca de edil por dos meses.-

07 FEB El Presidente de la República acepta la renuncia del Ministro de Defensa Nacional, Dr. [illegible] BALET, y simultáneamente designa como nuevo Ministro de Defensa al General [illegible].-

07 FEB El Presidente de la Junta Departamental de CANELONES mediante carta dirigida a la prensa contesta a expresiones de ediles de la Junta Departamental de MONTEVIDEO.-
- A la hora 12.15 se da a conocer un comunicado firmado por los Comandantes en Jefe del Ejército y Fuerza Aérea el que contesta al Senador Dr. [illegible] VASCONCELLOS, por " los tendenciosos y gratuitos agravios inferidos por el referido Senador a las FF.AA.-"

08 FEB Solicita el pase a situación de retiro el Comandante en Jefe del Ejército GRAL. CESAR A. [illegible], siendo designado a la hora 15.30 como Encargado del Despacho del C.G.E. al Gral. JOSE VEROCAY RUHR.-
- A la hora 19.00 salen los barcos de la Armada Nacional de la Dársena, mientras que efectivos del Ejército toman el SODRE para la irradiación de un comunicado a la hora 20.00.-El comunicado irradiado se firmado por los Mandos Militares del Ejército y la Fuerza Aérea e informa del desconocimiento de la actual situación del Ministro de Defensa, Gral. ANTONIO FRANCESE, y su intento de cambiar el lineamiento de las FF.AA., para retroaerlas a una época superada en que era brazo armado de intereses políticos y económicos.- Por tal motivo los mandos que emiten el comunicado han decidido desconocer las órdenes del Ministro de Defensa, al tiempo que sugieren al Presidente de la República el relevo del citado MINISTRO.-

R E S E R V A D O.-

- A la hora 22.30 en cadena de emisoras privadas el Presidente de la República dirige un mensaje a la ciudadanía poniendo en conocimiento su decisión de mantener al Ministro de Defensa.-

09 FEB La Armada Nacional a la hora 02.10 difunde un comunicado expresando su apoyo al Presidente de la República.- cerrando los accesos a la C. VIEJA.- El cerco fue levantado a la hora 21.00.-
- A la hora 08.00 el Encargado del Despacho del C.G.E. emite un comunicado haciendo saber que no ha firmado el Comunicado de los Mandos Militares.-
- A la hora 10.00 son ocupadas las radios: CX 12, CX16 y CX 20, siendo emitido a la hora 10.30 el Comunicado No.1 de los Mandos Militares del Ejército y la Fuerza Aérea anunciando la ocupación, a efectos de utilizar las citadas emisoras oficialmente por los Mandos.-
Simultáneamente se emite el Comunicado No. 2 apelando a los integrantes de la Armada Nacional a deponer su actitud.- A la hora 12.30 el Ejército y la Fuerza Aérea controlan prácticamente la totalidad de las radio emisoras.-
- A la hora 12.55 se emite un decreto declamando feriado bancario.-
- A la hora 13.00 renuncia el Gabinete en pleno, siendo aceptada únicamente la del Ministro de Defensa Nacional.-
- Se difunde el Comunicado No. 3 indicando que las discrepancias de las FF.AA. no puede ser motivo de paralización de bancos y de las operaciones de barcos mercantes.
- Se difunde el Comunicado No. 1 de los Mandos del Ejército por el que se informa que el Gral. [illegible] R. CIVITE POSSE ha sido reconocido Comandante en Jefe del Ejército en Operaciones.-
- Por la Cadena del Ejército y la F.Aérea se informa que el Ministro del Interior Dr. WALTER RAVENNA, ha presentado renuncia y que el Mando de la Policía, ha sido puesta bajo la órbita de las FF.AA., pasa a acatar órdenes del Ejército y la F.Aérea.-
- A la hora 20.00 los Mandos Militares emiten el Comunicado No.4, dando a conocer una serie de medidas en las que se definen objetivos económicos y sociales, señalándose al final del Comunicado que quien ocupe la cartera de Defensa Nacional, en el futuro, deberá compartir los principios enunciados.-
- El Frente Amplio realiza un mitin en 8 DE OCTUBRE y COMERCIO, donde hace uso de la palabra LIBER SEREGNI, en el que sostiene que el Presidente de la República debe renunciar.-

10 FEB Solicita pase a situación de retiro el Encargado del Despacho del C.G.E. Gral. JOSE VERGARA RUIN.-
- Se difunde el Comunicado No.2 del Comando del Ejército en Operaciones designándose al Cnel. DARDO B. GROSSI, Jefe del Estado Mayor General del Ejército en Operaciones.-
- Se difunde el Comunicado No. haciendo saber que el S.I.E. se ha puesto a órdenes del Comando del Ejército en Operaciones.-
- Es difundido el Comunicado No.7 complemento del No.4, posteriormente es difundido el No.8 desmintiendo versiones periodísticas que atribuyen distintas corrientes de opinión en el Ejército y sus Mandos.-

..../

.....

///.....

- Se produce la primera escisión en la Armada Nacional al declararse el Area Naval del CERRO solidarios con los Comunicados emitidos por los Mandos Militares del Ejército, F.Aérea y Policía,
- Se forma el Comando en Operaciones del Area del CERRO impartiendo la orden a Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales y Personal que comparten su decisión, se presenten a sus Mandos naturales manifestando su adhesión.-
- Los Oficiales desidentes de la Armada se ponen a órdenes del C/A (R) FRANCISCO DE CASTRO.-
- Los Mandos Militares emiten el Comunicado No.9 declarando que consideran aliados a los desidentes de la Armada.-

11 FEB Presenta renuncia a su cargo el Comandante en Jefe de la Armada, C/A JUAN J. ZORRILLA, ocupando tal cargo el C/N CONRADO OLAZABAL, emitiéndose un comunicado por el cual se pone en conocimiento que comparten los postulados expresados en los Comunicados No.4 y 7.-
- Se disuelve el Comando General de la Armada en Operaciones.-

12 FEB El Presidente de la República emite un comunicado haciendo entrega del Comando General de la Armada al C/N CONRADO OLAZABAL.-
- Presenta renuncia a su cargo el Dr.LUIS BARRIOS TASSANO, Secretario de la Presidencia, siendo ejercido el cargo en forma interina por el Prosecretario Dr.ALVARO PACHECO SERE.-
- La Junta de Comandantes en Jefe emite el Comunicado No. 11 , posteriormente a la reunión mantenida entre el Presidente de la República y los Altos Mandos Militares en la Base "Cap.BOISO LANZA", haciendo saber a la población que se ha coincidido en las bases fundamentales que aseguran la concreción de un previsor acuerdo total.- Trasciende que los puntos fundamentales del entendimiento son: 1) Creación del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE); 2) Integración del Gabinete Ministerial; 3) Nombramientos en los Entes y Servicios Descentralizados; 4) Normas para los ascensos de los militares; 5) Destitución de algunos funcionarios del Servicio Exterior.- El CONASE estaría integrado por representantes del P.E. y de las jerarquías castrenses.- Los funcionarios del Servicio exterior cuestionados son: 1) Dr. AUGUSTO LEGNANI, Embajador Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en GINEBRA, el que defendido por el Presidente de la República logra que permanezca en el cargo;2)Dr. - GLAUCO SERPVIA, Embajador en FRANCIA; 3) Gral. CESAR - BORBA, Embajador en PERU; ALEJANDRO ARI, Ministro Consejero de la Embajada en ESPAÑA.-

13 FEB Son nombrados los nuevos Ministros de Defensa Nacional- y del Interior, recayendo dichas designaciones en el Dr. WALTER RAVENNA, quien hasta el momento se desempeñó en- el Ministerio del Interior, y el Cnel. Dr. NESTOR BOLENTINI, que se desempeñaba como Subsecretario del Ministro del Interior.- El resto del elanco ministerial fue- confirmado en su cargo.-
- El Jefe de Policía de MONTEVIDEO, ARIEL ARMI, presenta- renuncia a su cargo, siendo nombrado el Cnel. DIONISIO RODRIGUEZ, como sustituto.-

R E S E R V A D O.-

- A la hora 21.45 los Comandantes en Jefe del Ejército, F. Aérea y Armada, así como los Mandos Policiales, emiten el comunicado No. 13, donde por finalizadas las operaciones militares a fin de concordar con las intenciones a que se llegara con el P.E. y según la cual podrán alcanzarse las metas propuestas oportunamente por los Altos Mandos de las FF.AA.-
- El Movimiento Nacional de ROCHA publica una resolución por la que se separaba del mismo al edil IGNACIO RODRIGUEZ ALONSO, por "razones de conducta, como son el uso abusivo de locomoción oficial y de viajes al exterior, - en violación de los principios del M.N.R."-

14 FEB El Presidente de la República designa al Director General de Secretaría del M.D.N., Cnel MARIO LIMPENS BRUM; - al Comandante en Jefe del Ejército, Gral. HUGO R. CHIAPPE POSSE; y, al Comandante en Jefe de la Armada, C/M CONRADO OLIVERA.-
- Las observaciones formuladas por parte del Tribunal de Cuentas al Proyecto de Presupuesto de la Junta Departamental de MONTEVIDEO para el período 1972/1977, cuyo punto fundamental se refiere a la financiación de las remuneraciones de los actuales 713 funcionarios las que deberán ajustarse para financiar sólo las retribuciones de los 158 cargos legítimamente existentes, dicha - observación motivó la reunión de la Junta Departamental la que resolvió "no aceptar las observaciones formuladas" Ante esta resolución todos los antecedentes deberán pasar a consideración de la Asamblea General del Poder Legislativo.-
- El Presidente de la República pronuncia un discurso a la hora 21.30 a través de la Cadena Nacional de Radio y Televisión, anunciando que el M.D.N. y las FF.AA. tendrán un lugar en la tarea del planeamiento nacional.-
- El Consejo de Ministros ante el vencimiento el 15 de febrero a la hora 24.00 del plazo fijado por el Decreto No.760/972 del 30 de noviembre de 197 , por el que se - suspenden determinadas garantías individuales, resuelve solicitar que sea prorrogado hasta el día 30 de marzo - de 1973 la anuencia concedida por la Asamblea General.-

15 FEB La Comisión Permanente del P. Legislativo otorga la anuencia solicitada por el P. E. para prorrogar hasta el 30 de marzo la suspensión de las garantías individuales.-
El P.E. firma el decreto correspondiente.-
- Quedan constituídas las nuevas autoridades que presidirán la Junta Departamental de MONTEVIDEO para el período 1973/974, la presidencia será ejercida por el edil LUIS E. PACHADO (UR), 1er. Vicepresidente SALVADOR JEREZ y 2o. Vice CARLOS GRECCO.-
- Es aceptada la renuncia del Dr. LUIS BARRIOS TASSANO el que es propiciado por el P.E. como candidato al cargo de Director Ejecutivo Titular del BIRF.-

16 FEB El Gral. CESAR BORDA, Embajador en PERU, ha enviado su dimisión.-
- el Intendente de MALDONADO ante un artículo aparecido en el Diario EL PAIS, en " La Página Herrerista " - que es dirigida por LUIS VIDAL ZAGLIO, resuelve iniciar querella judicial contra el citado director.-

R E S E R V A D O.-

R E S E R V A D O.-

17 FEB Renuncia el Embajador de nuestro país en FRANCIA, Dr. GLAUCO SECOVIA.-
- El Senador HELIOS SARTORIELLOS en un programa en el que es entrevistado expresa: "el pacto BORDABERRY LANZA es- la presencia del militarismo", concluyendo: " el camino por el que se entra tiene sólo dos salidas; salvo que - una cordura y sensatez tomen al país por encima de las- ambiciones de grupos, de grupos de fuerza y de grupos de presión y como se han convertido ahora los propios comandos, es: o llegar lisa y llanamente a la vigencia del- Ejército como único elemento de gobierno desplazando - totalmente el Poder Civil, cosa que no se quizo hacer- en estas circunstancias por razones tácticas o lamentablemente, en los próximos años, una tremenda guerra civil".-
- LIBER SEREGNI realizó " algunas reflexiones para la - discusión de las bases " en EL POPULAR, analizando la - situación actual, el papel del Frente Amplio y el proceso sufrido por las FF.AA.-

19 FEB El Diputado EDGAR GUEDES presenta renuncia a su cargo, en tanto que el Diputado CARLOS CARREA CHOLAKIAN- toma conocimiento de los cargos presentados por la Comisión Parlamentaria de Constitución y Códigos resolviendo solicitar renuncia.-
- El Presidente de la República mantiene una reunión - con dirigentes del Partido Colorado a fin de evaluar - la repercusión de la crisis vivida por nuestro país.-

20 FEB El P.E. acepta las renuncias de los Embajadores de nuestro país en [illegible] y FRANCIA.-
- El Comité Ejecutivo de la Unión Reeleccionista expulsa a los diputados y a todos los que han estado involucrados con los hechos acaecidos en la Junta Departamental de MONTEVIDEO.-
- Son procesados [illegible] ediles, el Secretario General y el Contador de la Junta Departamental de MONTEVIDEO.-
- Ha designado el Cnel. ERNESTO VILLESTRINO como Jefe de Policía de [illegible] y el Cnel. ESCUELA CERRITO como Jefe de Policía de [illegible].-

21 FEB Fallece el Diputado [illegible] nente Amplio, por la Lista 1001 EDUARDO SOREN NETTO.-
- Son aceptadas las renuncias de los Diputados EDGAR - GUEDES y CARLOS CARREA CHOLAKIAN.-
- La Junta Departamental de MONTEVIDEO aceptó la renuncia al cargo de Secretario General del Cuerpo, formulada por ALFREDO LAMORALIA DE LOS SANTOS, quien fue procesado por la Justicia de Instrucción.-
-Por unanimidad los sectores nacionalistas "Alianza" y- "Movimiento HERRERA - HEBER " resuelven que todas las - decisiones futuras deberán adoptarse en conjunto y en completo acuerdo.-
- La Unión Nacional Blanca anuncia por medio de voceros que no varía el panorama respecto al Acuerdo Nacional.-

22 FEB CARLOS CARREA CHOLAKIAN y EDGAR GUEDES, ex diputados son procesados por los hechos acaecidos en la Junta Departamental, cabe señalar que el último de los nombrados ha fugado.-
- La Justicia Militar libra un exhorto al Senador Colorado HELIOS SARTORIELLOS en relación a declaraciones - que ha efectuado.-

R E S E R V A D O.-

R E S E R V A D O.-

- Los 26 ediles presentes, en el momento de la votación de la Junta Departamental de COLONIA resuelven autorizar a la misma a presentar denuncia contra el Intendente por no verter los fondos correspondientes a ese organismo comunal.-
- El Fiscal de Corte dispone que se trabe embargo genérico sobre los bienes de los ediles procesados, es de señalar que el Fiscal de Corte recomendó " la máxima urgencia en la práctica de la medida y consecuente inscripción de embargos".-

23 FEB El Intendente de COLONIA anuncia que no pagará a la Junta hasta tanto no remita al Departamento de Hacienda una Rendición de Cuentas de lo liquidado a partir del 1o. de enero de 1973.-
- El Ministro del Interior se reúne con los Jefe de Policía de todo el país.-
- Por decreto aprobado en Consejo de Ministros es creado el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), órgano asesor del P.E., de integración mixta de Secretarios de Estado y Comandantes de las FF.AA. El citado organismo es integrado por nueve miembros y su Secretaría General será ejercido por el Jefe del ESTADO MAYOR CONJUNTO, el número de integrantes variará según se traten temas relacionados con otros ministerios.- Este organismo asesorará al P.E. en asuntos de seguridad nacional, ya sea por disposición del Presidente de la República (que lo preside) o por iniciativa de los miembros permanentes.-

26 FEB El Tribunal de Cuentas respaldó a la Junta Departamental de COLONIA, sosteniendo que la actitud del Intendente del citado Departamento es contraria a los preceptos constitucionales vigentes.-
- El Senador [illegible] RESQUELLO responde al exhorto militar hecho por el Juez Militar de 2do. Turno.-
- La Junta Departamental de FLORES Y TRES CRUCES aprueba la moción presentada por la bancada del Partido Nacional por la cual se solicita la intervención del Tribunal de Cuentas ante la existencia de irregularidades de la administración anterior.-
- El Juez de Instrucción de 2o. Turno ordena una serie de allanamientos en relación con las denuncias formuladas por la Cámara de Representantes referentes al convenio UTE - SEGBOL.-

27 FEB La Junta Departamental de C. Largo resuelve pasar a la Justicia todos los antecedentes de las irregularidades constatadas en la Junta Local Autónoma de R. BRANCO.-
- El Intendente de MONTEVIDEO establece normas restrictivas para impedir abusos en los pases en comisión y en la utilización de la locomoción oficial.-
Asimismo resuelve que los funcionarios que se encuentren prestando servicios en comisión en oficinas ajenas a la Intendencia Municipal deberán reintegrarse a sus respectivos cargos a partir del 12 de marzo.-
- El Partido Nacional expulsa a los dos ediles nacionalistas procesados por los actos de notoriedad.-
- Ediles nacionalistas de PAYSANDU formulan acusaciones al Intendente Municipal, cuya gestión al frente de la comuna será estudiada por el Tribunal de Cuentas y la CRIE.-

28 FEB Son citados por la Justicia el Intendente de COLONIA y

R E S E R V A D O.-

los ediles NESTOR C[illegible]RRO OLIVER[illegible] y G[illegible]STON COMELLI, para declarar por las denuncias formuladas.-

- El Consejo de Ministros aprueba el cese del Dr. JOSE E. ETCHEVERRY STERLING de su cargo de Presidente de COPRIN, al haber sido designado Subsecretario de Defensa Nacional.-

- El Consejo de Ministros inició la consideración del Proyecto de Plan de Desarrollo Nacional (Plan Quinquenal).

- La Junta Departamental de MONTEVIDEO acepta las renuncias de los ediles procesados [illegible]BERT ORLANDO y WALTER DIAZ, además rechaza la solicitud de juicio político para todo el cuerpo comunal presentado por el Partido Nacionalista.-

- Se incorporan a la Cámara de Diputados los Representantes CRISTOBAL CARO y JESUS RODRIGUEZ por la renuncia de los reeleccionistas procesados y el DR. OLIVER PITA FAJARDO por fallecimiento del Dr. EDUARDO SOARES HETTO.-

4.- Política Internacional

06 FEB Se reúnen en el PALACIO SANTOS el Canciller de nuestro país y el Embajador de ARGENTINA.-

09 FEB El Ministerio de RR.EE. emite un comunicado informando la suspensión del viaje del Presidente de VENEZUELA, RAFAEL CALDERA.-

16 FEB En SAN SALVADOR se inicia una reunión para examinar la tesis, que viene defendiendo los nueve países que integran el llamado "Grupo de MONTEVIDEO", insistiendo en las 200 millas marinas como un derecho de dichos países.-

20 FEB Es apresado un pesquero brasileño por un guardacosta de la Marina Nacional al ser aprendido cuando realizaba operaciones en aguas jurisdiccionales.-

24 FEB Se anuncia que en el mes de marzo se realizará el 1er. Congreso Internacional de Productos Cárnicos en PUNTA DEL ESTE, en el que participarán los Ministros de Ganadería del Cono Sur, así como compradores de EUROPA.-

5.- Social

01 FEB El representante de F[illegible]O en nuestro país hace entrega al Ministro de Salud Pública de cinco camionetas rurales para la lucha contra la Hidatidosis en los Departamentos de FLORES y DURAZNO.-

02 FEB Es designado el Dr. ROMULO [illegible]GL, Presidente de la Suprema Corte de Justicia.-

07 FEB El P.E. crea el Centro de Estudios Navales y Marítimos.-
- El P.E. remite al Fiscal de Corte los antecedentes acerca de los artículos periodísticos aparecidos en el diario "AHORA", imputándolos de "divulgación maliciosa de noticias falsas que pueden ocasionar en su caso alarma pública, alterar el orden" y "excitación al desprecio de un Poder del Estado".-

R E S E R V A D O.-

20 FEB El Ministro del Interior da posesión de sus cargos a la Comisión de Toxicomanía, que se abocará al estudio del problema de drogas, métodos para combatirlo y medidas técnicas sociales que erradique el mal.-

27 FEB El P.E. decreta la creación del Establecimiento de Reclusión Nº 2, sito en PUNTA DE RIELES, funcionando de esta manera bajo la dependencia del M.D.N..-
Dicha unidad servirá de local de reclusión de los imputados, procesados y condenados por actividades subversivas del sexo femenino.-

28 FEB El Consejo de Ministros dispone la realización de un Censo General de Población y Vivienda en 1973, la que será llevada a cabo por la Dirección General de Estadística y Censos.-La fecha de su realización será determinada por decreto, con una anticipación no menor de 60 días.-
El Decreto faculta además al Ministerio de Economía para solicitar los servicios de determinados funcionarios a fin de prestar su colaboración en las tareas censales.-

6.-Economía

01 FEB Una familia tipo necesitaba como mínimo, para subsistir decorosamente, en diciembre de 1972 la cantidad de $ 137.455.-
- En el presente año será necesario importar unas 30.000 toneladas de azúcar (12.000 menos que el año anterior), que se está cotizando entre 220 y 230 dólares FOB la tonelada (unos $ 170 el kilo de azúcar crudo en puerto de origen).-
- Son suspendidos los créditos hipotecarios por un mes por resolución del Ministro de Economía y Finanzas, con el fin de posibilitar un plan coordinado de la actividad crediticia de los organismos estatales competentes, ajustándola a la política monetaria y financiera fijada por el Gobierno.-
- El P.E. autoriza al Ministerio de Ganadería y Agricultura a importar hasta 120.000 toneladas de trigo apto para panificación, debido al gran déficit registrado en la producción de la cosecha 197 -73.-
- El Ministerio de Ganadería y Agricultura pone a la venta a los productores o importadores habituales hasta 176.275 Kilos de papa para semilla, de variedades alemanas, que se encuentran depositados en el Frigorífico Uruguayo.-

02 FEB El Banco Central dispone que se devalúe nuestro signo monetario en un 5,07% cotizándose el dólar americano tipo comprador a $ 792 y tipo vendedor a $ 800.-

03 FEB El INAC adelanta que durante el primer mes de 1973 se exportaron 13:308.174 kilos de carne, que reportaron una suma de US$ 14:409.874.-El volumen vendido en enero es superior al de los años 1971 y 1972 y apenas inferior al alcanzado en 1970.-

04 FEB La FAO en un documento "confidencial" al Secretario General de las Naciones Unidas informa que durante el próximo lustro la demanda de alimentos aumentará y los países productores, en especial los de carnes habrán de tener asegurada la colocación de cuanto puedan vender y a precios altamente remuneradores.-

R E S E R V A D O.-

Técnicos de nuestro país estiman que si los ingresos de divisas que producirán las exportaciones, son manejados inteligentemente, en un período no mayor de tres años, se podrá pagar íntegramente la deuda externa e incluso podrá quedar un remanente.-

07 FEB Se concretan exportaciones de cueros y prendas de cuero en SUECIA.-
- El BID concederá préstamos a nuestro país por un monto total de US$ 134:321.000, de los cuales el 65% será prestado con cargo al Fondo de Asistencia Especial el cual se amortiza a largo plazo con un interés del 2%, el resto se amortiza a largo plazo con un interés del 8%.-Los mismos disminuyen el aporte nacional al financiar el BID hasta el 66% del costo de los proyectos; además el BID entregará U$S 300.000 no reintegrables para facilitar los estudios que demanden la preparación de proyectos y una suma igual para asistir financieramente a las instituciones que resulten encargadas para ejecutarlas.-
- AFE reanuda el servicio de pasajeros a LA PALOMA.-
- Modifican aforos de exportación de lanas y las detracciones para los cueros.-Asimismo se fijan las nuevas retenciones a la carne vacuna.-

10 FEB Se decreta feriado bancario por los hechos ocaecidos en el ámbito político militar.-

12 FEB Se reanuda la actividad bancaria sometida a estricto control del BANCO CENTRAL para impedir el retiro masivo de depósitos de dinero y otros operativos que pudieran plantear problemas de orden financiero.-
- El Secretario del Tesoro de EE.UU. anuncia que el dólar ha sido devaluado en un 10%, dicha medida ayudaría a mejorar el déficit en la balanza de pagos de los EE.UU., además hará más costoso para los consumidores estadounidenses los artículos extranjeros.-Se considera que la variante mundial tendrá consecuencias favorables para nuestras exportaciones, que se cumplen en su gran mayoría dentro del área de la Comunidad Europea, produciéndose un aumento en el precio de nuestros productos; asimismo se entiende que una devaluación del dólar actuará positivamente sobre el pasivo, con relativa ventaja, al estar nuestra deuda externa contratada en esa moneda.-

14 FEB - Los salarios reales para el total del país durante 1972 disminuyeron en un 17,1% frente al año 1971, de acuerdo con el Boletín Estadístico publicado por la Dirección General de Estadísticas y Censos.-Esta cifra resulta de una reducción del 15,8% del salario real del sector privado y del 18,5% en el salario real de los trabajadores del sector público.-

15 FEB - Al cerrarse la inscripción para la Operación [illegible] 73 se han inscripto 6.407 productores, cuyos predios cubren 5:227.828 hectáreas.-

16 FEB - El P.E. decreta veda de la carne vacuna para el consumo interno, fijando la misma entre el 15 de agosto y el 15 de noviembre, además se fijaron normas para regular el control de las faenas y plazos para el pago a los productores.-
- Del 1o. de enero al 15 de febrero se registró un superávit en la balanza comercial del orden de los US$ 12:000.000.-

R E S E R V A D O.-

17 FEB Se han invertido $ 200:000.000 en ex engordar la producción de tabaco en [illegible], con resultados satisfactorios.-

19 FEB Hay una retracción de los productores en remitir hacienda ante la situación climática que afecta favorablemente [illegible]. Tal retracción pone en peligro el cumplimiento de compromisos de exportación con mercados europeos y la continuidad del abastecimiento a la población.-

20 FEB El P.E. aprueba un decreto por el cual se establecen normas para la gestión y cumplimiento de las importaciones de semillas de cereales, forrajes, hortalizas y forestales.-
- Se firma un nuevo convenio con [illegible] para exportar 15.000 toneladas de grano congelado.-
- Se carga en el puerto [illegible] 600 toneladas de atún albacora hacia PUERTO RICO.-

21 FEB El BANCO CENTRAL dispone una nueva corrección monetaria del 2,85%.- El dólar comercial pasó a $ 815 y 823 para la compra y venta respectivamente.-
- Concluyen las negociaciones para el establecimiento de un acuerdo comercial entre nuestro país y el Mercado Común Europeo.-

22 FEB EL BANCO CENTRAL autoriza importaciones exentas de consignación adicional a los márgenes ya autorizados para el 1ero. trimestre del año en curso, con destino a atender necesidades industriales por un monto de US$ 9:110.127.-
- Los frigoríficos ex ortaldenses y mataderos industriales que tengan habilitación del P.E., instrumentan el [illegible] ganado vacuno al abastecimiento de las industrias en [illegible], [illegible] de vestir de cuero.-
- ANCAP es autorizado a adquirir un millón de litros, con opción de 2.000.000 litros más, de alcohol etílico procedente de la Rep. [illegible].-
- El I.N.C. resuelve reestructurar los servicios regionales en el interior del país, creando nuevas oficinas, además delimita la jurisdicción administrativa de las regionales.-

28 FEB El P.E. resuelve intervenir el Frigorífico [illegible] S.A. Dicha resolución está motivada por un sumario procedimiento realizado por la AIE a instancias del Ministro de Economía, [illegible] irregularidades con transferencias de pesos al exterior.-
- El Ing. PRATS emite un comunicado oficial de la Comisión Técnica Mixta de S.A.C.I.E. por el que se informa que ha sido elegido el consorcio [illegible] y asociados en la preselección de 10 empresas Consultoras para la realización de las obras de S.L.C. y D.I.-
- El Ministro de Ganadería en acuerdo con el Presidente de la República establece la prohibición de faenar novillos en todo el país a partir de la fecha, con excepción de los que se destinen a la faena en los frigoríficos habilitados para el consumo de los Departamentos de [illegible], hasta tanto no se tenga seguridad del número de reses disponibles a esos efectos.-

R E S E R V A D O.-

R E S E R V A D O.-

Asimismo el BANCO CENTRAL suspende hasta nuevo aviso la adjudicación de préstamos oficiales para la compra de ganados con destino a tablada, al percatarse que en muchos casos los animales adquiridos eran retenidos indebidamente con fines especulativos, dicha medida no incluye los préstamos para la compra de ganado de cría y lechero.- En un aviso oficial se da cuenta de las nuevas disposiciones, así como la determinación del P.E. de no variar los niveles de precios que rigen para los ganados adquiridos por los frigoríficos de exportación hasta el 15 de agosto, fecha en que comenzarán a regir los aumentos dispuestos para la post zafra por un mínimo de un 15% para todas las haciendas.-
- El Consejo de Ministros homologa una resolución de COPRIN por la que se introducen modificaciones a la comercialización de la leche.-
- El Tribunal de Cuentas de la República resuelve observar a PLUNA por "reiterados irregularidades puestas de manifiesto en las contrataciones administrativas".-

26 FEB Se constata un desfalco superior a los $ 100:000.000 cometido contra UTE.-
- El Consejo Nacional de Subsistencias aplicó multas por $ 46:000.000 y 60 días de clausura a dos molinos arroceros; CARROZ Ltda. de MELO y NICOLAS CASANOVE de JOSE P. VARELA, por venta de arroz sin la documentación correspondiente.-

27 FEB El P.E. decretó la intervención de cuatro empresas colaterales del Frigorífico COLORADO S.A.-
- El P.E. designa una nueva Comisión Interventora del Frigorífico MELILLA (ex SUDAMERICANO).-
- Los productores ganaderos desmienten que la carencia de carne para el abasto sea motivada por retención de ganados por parte de los mismos.-
- La Comisión Técnica Mixta de SALTO GRANDE estudiará la impugnación contra una propuesta.-
- El Ministro de Economía y Finanzas dispone que mientras PLUNA no presente un informe sobre su estado financiero y sobre la existencia de funcionarios con compensaciones extraordinarias no se le remitan los recursos habituales para el pago de su presupuesto.-

7.-Actividades Subversivas.-

a.- Atentados con bombas y destrozos.....1
b.- Atentados a fincas particulares.....4
c.- Atentados contra las FF.CC.....2
d.- Robos de dinero.....$ 4:077.300.-
e.- Robos de armas:
- PISTOLAS.....1
- Revólveres.....1
- Escopetas.....7
- Rifles.....1

g.- Actividades varias

-Por declaraciones de sediciosos detenidos se logra la captura de las siguientes personas, sometidas a la Justicia Militar al comprobarse su vinculación con la organización sediciosa(tupamaros); FERNANDO GARCIA BERCHESSI, soltero, 21 años, dom. en BATEO VIDAL No. 3268; JOSE IGNACIO FONSECA YOUNG, soltero

-22 años, dom en DIVINA COMEDIA No. 1618; HERY PITTI SEVERO, soltero, 22 años, dom. en BLANES No. 1053 (CLUB RESIDENTES DE SALTO); RAMON ROBERTO MACHADO BALDIVIA, soltero, 27 años, dom.idem anterior; y VICTOR DIEGO PEREIRA PITTI, soltero 21 años, dom. en CAMPEROS No. 4575 - Apto. 4.-

02 FEB Continuando la actuación de los FF. CC en el Interior del país se logra la captura de dos sediciosos en C. TREINTA y TRES, DARLEY CHAGAS XAVIER, empleado de automotora francesa, realizando reuniones de adoctrinamiento junto a - CARLOS JAVIER CABRERA VERGARA, estudiante de Preparatorios.- Actuaban con los "alias" de "RODRIGO" y "BILO" respectivamente.-
- En Montevideo es capturado CARLOS CORBINBE, casado,- dom. en Gdor. VIANA No. 2463 Apto. 101, agente de Policía, prestaba servicios en la Oficina de Prensa de la J. P.M.; compraba armas en la capital para sediciosos que - actuaban en el Interior del País.-

03 FEB Se produce un atentado contra un agente de policía, quese encontraba la guardia en la puerta del Banco Central; el atentado de referencia se consuma desde el vehículo - DKW Mat 258.998 visto por testigos; no produciéndose víctimas.-

05 FEB En la fecha es trasladada del M.I.C.PEDAL al Centro de- Reclusión DR. CARLOS NERY, la sediciosa LILIAN ARGAIDA - ARAMBURU DE PEREZ.-
- Es detenida por parte de la policía FELIDA ESTELA ALDERETTE, C.I.No. 1.614427, en la intersección de las calles PRUSIA Y GRECIA en el CERRO, la cual se encontraba abocada a la tarea de recoger datos de integrantes del - GRUPO DE ARTILLERIA No. 1.-

05 FEB En la fecha fueron puestas en libertad las siguientes personas por el P.E., EDUARDO CESAR GOBERNA SANTELLAN, JACINTO ZENON LEGUIZAMO CAMAL, LEONARDO CONTI DEGAMELLO, - JUAN CARLOS ARELLANO ALLIETTE, NELSON AIRE GULARTE, EULLIO DIAZ DE PAULA, ANGELICO VITTER DIAZ, ANA TERESA GARCIA, RAMON CARLOS PEREIRA MACHIN, CARLOS NERY DIAZ, - NORMA MARY SCOPICE DE COUCHET y DIEGO ALBERTO CABRERA FIGUEROA.

06 FEB Dos personas, dándose a conocer como integrantes del grupo sedicioso(tupamaros) perpetraron un asalto al Frigorífico MODELO sito en LOROÑOS No. 2192, llevándose en - la oportunidad la cantidad de $ 570.000.-
- Tres personas que se dieron a conocer como integrantes del grupo sedicioso(tupamaros), asaltaron la Casa NOBIN NEGOCIOS PORCINOS, sita en Cnel. RAIZ No. 2462; se llevaron la suma de $ 15.000 y objetos varios avaluados en la suma de $ 200.000.-

08 FEB Se produce un atentado contra el edificio de la Junta Departamental arrojando cócteles molotov produciéndose un- incendio en el Kiosco ubicado en la entrada de dicha finca cuyos daños son totales.-

10 FEB En una finca de la Avda. AGRACIADA 3714 fueron hallados- proyectiles de armas largas cuyo origen desconocen los - moradores de dicha finca.- Se destaca que los moradores- son personas de edad, manifestando que nunca habían sentido ruidos extraños ni haber visto nada anormal en la - azotea de la finca.-

12 FEB En la finca de la calle J. MANUEL BLANES No. 928 Apto.17 son interceptadas, al pretender abrir la puerta, la dueña de la misma que era acompañada por una hija y una sobrina, por dos personas que se dieron a conocer como integrantes de la org. sediciosa (tupamaros).- Luego de introducidas las mismas, les manifestaron "que venían a buscar el dinero, que ellos sabían traería el esposo más tarde" Los dos sediciosos permanecieron hasta la hora 0400, destacándose que, la hija de la dueña de casa fue violada por uno de ellos luego de haber ingerido alimentos y drogas; en un momento determinado se comunicaron con un equipo que transportaban con otro, manifestando"" Cat.7, al habla, operativo concluye hora 0400"", siendo en efecto la hora que se retiraron, levándose ropas varias, toallas, frazadas, dinero en efectivo(cuyo mont se desconoce), comestibles envasados, la matrícula del coche del dueño de casa y una foto del mismo "para ser reproducida"

13 FEB En la fecha fue liberado del Penal de PUNTA CARRETAS y puesto a disposición del P.E. el sedicioso NESTOR ALBERTO BARROS MARTINEZ, el cual había sido procesado por "Asociación para delinquir" el 20 de mayo de 1971.-

14 FEB En el Sanatorio ubicado en 8 DE OCTUBRE y ABREU dos integrantes del F.R.I. encañonaron con armas de fuego al Dr. de guardia, SEÑOR GUILLERMO RIOS BRUNO cuando ascendía al ascensor, manifestándole " que debía concurrir al comedor donde había una reunión" contestándoles éste "que no era del personal de allí ", conduciéndolo igualmente al comedor(donde no había ninguna reunión) y se retiraron no sin antes haber desparramado en todo el edificio panfletos del F.R.I.- Cabe destacar que, al parecer, habrían confundido al médico de guardia con el Director del Instituto antes mencionado; se desconoce el, o los textos de los panfletos.-

15 FEB Por declaraciones de sediciosos detenidos, se logra la captura de las siguientes personas, las cuales manifestaron su vinculación con la organización sediciosa(tupamaros); MILTON RUBENS BLANCO RODRIGUEZ, casado, 25 años, funcionario policial de la Jefatura de Policía de COLONIA, dom. en INTENDENTE SUAREZ 945, ELSA GLADYS RODRIGUEZ COSTA, soltera, 25 años, estudiante de 1er. año de Magisterio, dom. en RIVERA S/NUMES ELMA DAYAN en la ciudad de COLONIA.- Esta realizó contacto con el funcionario policial para obtener datos de funcionarios y a la vez realizaba "relevamiento" de la Jefatura, participó en "volanteadas" y actuó de "correo" entre los Dptos. de MONTEVIDEO, MERCEDES y SORIANO, Dptos. éste, donde los sediciosos tenían una "tatucera" permaneciendo algunos de ellos recibiendo la información proporcionada por ésta.-

19 FEB Son detenidos en MONTEVIDEO y puesta a disposición de la Justicia Militar los siguientes personas, al comprobarse su vinculación con la org. sediciosa(tupamaros): - SILVIO DAVID RIOS PEREZ, WALTER ROGELIO ANGELO JUREMA, NORIVAL DO PEREIRA MEDINA, WASHINGTON LUIS CALVETTI, ARTURO PEREIRA MEDINA, ANTONIO HECTOR CAROLINO, PEDRO QUINTANS ZEBALLOS, ANA RATCHEFF RIVERO ésta, soltera 25 años, dom. en LUIS DE LA TORRE No. 602: MARIA DEL CARMEN CARBALLO ROSSETTI, soltera, 20 años, dom. idem anterior; MARGARITA ROSETTI PASCUANI de CARBALLO, brasilera, viuda de 57 años

dom.idem anterior; BLANCA ROSA SALE CATINO, solt. dom. - 21 de SETIEMBRE 2969 Apto.501, ABDON LUIS MARCEL LA CRUZ soltero 27 años, dom. en la localidad de JOSE BATLLE Y - ORDOÑEZ, CARLOS ULISES CLAVIJO QUIROGA, soltero de 20 - años, dom. en AVDA. ITALIA 2994 y MARLENE MORAN BLANCO - ALE , casada 25 años, dom. en ACEVEDO DIAZ 2343.-

13 FEB Se perpetró un robo de dinero en la finca de la calle AL MIRANTE BROWN, llevándose U$S 1000 y joyas; el propietario de dicha finca es un integrante de las FF.CC., destacándose que podrían ser ladrones comunes dado que no - se llevaron armas y uniformes de la misma.- Los ocupantes se encontraban en un balneario.-

21 FEB Fueron puestas a disposición de la Justicia Militar las- siguientes personas, las que manifestaron pertenecer a la organización sediciosa(tupamaros); JULICITO AMBADJI CHEIAK, OSCAR ACEVEDO OLIVERA, VALENTIN OLIVERIO FURTADO DE- LEON, ALFONSO ANTONIO LLAMBI ALVEZ, FERNANDO DANIEL PONS BERRASCONI, ISIDRO IRIZAURRALDE KUVISCH, EDUARDO MARURI, ASCHER TOMAS VOLTAIRE VISZCAINO SOSA, JOSE JAIME GONZALEZ BAROFET, SRTA. BEATRIZ NAGOS MUÑIZ DE FERREIRA, JULIO SERIO SIGUENZA, ALBERICO OMER FORLEY FORLEY, ANGEL ROSSI DORADO, HECTOR FRANCISCO LEPRI PEREZ E ITALO VONDER PUTTEN DE LA VEGA, este era funcionario de la Escuela Nacional de Policía.-

22 FEB Denuncia un atentado a la Escuela No. 23 la Directora de la misma Srta. MARIA NEBE CRUZ VEIGA; personas desconocidas penetraron al local sito en AGRACIADA y FREYRE, mediante rotura de una ventana quemando fichas de alumnos- egresados en los años 1958-66 y pintando leyendas en paredes interiores sobre la organización sediciosa (tupamaros).-

25 FEB Se perpetró un robo de armas por dos personas, que se - dieron a conocer como integrantes del grupo sedicioso, - en la finca sita en Cno. COLMAN 8018, llevándose en la - oportunidad, 1 escopeta 9 mms. 1 Carabina "MAHELY" M-21- No. 44152 Patente No. 115277250, proyectiles cal.22,25 0 cartuchos 12 mms.

26 FEB En la fecha se fugaron cuatro sediciosos de una Unidad Militar, tras aducir uno de ellos, fuertes dolores el cual es llevado a la enfermería de la citada Unidad, aprovechando la oportunidad para huir: GUSTAVO MARTIN VALERO MONTES DE OCA; ASDRUBAL PEREYRA CABRERA; JORGE MARIO BLANCO GONZALEZ y LIBER DE LUCIA SAN JULES, los cuales se encontraban procesados por distintos delitos.-

27 FEB En la fecha se consuma un atentado contra el Agte. CARLOS LUIS TRUJILLO RICHEROER, oriental, casado de 25 años,- quien en compañía de otro agente se encontraba de custodia en la finca del ex-Ministro del Interior ALEJANDRO - ROVIRA.- Dicho agente, al notar la presencia de un sospechoso procede a pedirle documentos siendo agredido a balazos con un REV S & W resultando muerto por los impactos recibidos, se percata del hecho el compañero, repeliendo la agresión y capturando, minutos después al agresor en un coche de OPR.-

R E S E R V A D O.-

27 FEB En razzia efectuada en la zona donde fue muerto el agente, custodia del ex-Ministro ROVIRA es detenido ANDRES - ABAYUBA PINTOS TRAVERSO, dom. en MARCO BRUTO 1362 incautándose en dicho lugar las siguientes armas: 1 Rev.S&W - Cal.38.No.350.6 14 (arma homicida) y las dos armas de - los funcionarios que estaban apostados en la casa del citado ex-Ministro.- Cabe destacar que PINTOS TRAVERSO quedó en libertad por carecer de antecedentes y no tener vinculación con el hecho.-

27 FEB En la fecha fue interceptada una correspondencia subversiva, por el Sr. PABLO VICTOR JUAN CASILBERT ROSSI, empleado en "EDICSA" sito en 18 de JULIO 1082 Apto. 102 1er. - Piso, la cual venía dirigida a nombre de "EDUARDO GALEANO" 18 de JULIO 1082 Apto. 1005 MONTEVIDEO-URUGUAY remitida- por "OIDE" (Oficina Venezolana de Datos, Estadíticas, Boletines y Publicaciones "CORTESIA").- Algunos de los Manuales tenían los siguientes títulos: "PUEBLO ARMATE" - "P.R.V. "FALN","ENSEÑANZA A COMBATIR LOS DISTINTOS REGIMENES DE GOBIERNO", EDICIONES CONTINENTE LIBRE" (Folleto) "VENEZUELA 1972 y el COMBATIENTE"(Libro).- Dicho material fue entregado al Dpto. V de la D.N.I.I.-

27 FEB Fue secado un artefacto explosivo de laUniversidad de la República por el S.U.A., se desconoce procedencia de persona o personas que hubieran colocado dicho artefacto.-

28 FEB Se tiene información procedente de CHILE que fueron detetidos el día 22 de los corrientes, nueve personas de nacionalidad Uruguaya los cuales se dedicaban a la faena clandestina de ganado, todos ellos estuvieron procesados en- nuestro país por actividades subversivas los que luego de ser liberados pasaron a CHILE.- Ellos son: GUILLERMO PEDRO DI LEANDRO REGALADO, LUIS ALBERTO CUPPER CORREA (alias - MARIO), GLADYS ANA PERLA SUGLIANO, NANCY ARACELI NIETO, ANTONIO ERNESTO CUBIRO CASAL, LUIS ALBERTO GIORDANO HORTA; INDIANA GARIBAY GALITAH, VALENTIN PRIETO PRIETO, alias "- "ROBERTO", y RUBEN GERARDO PRIETO PRIETO.-

R E S E R V A D O.-

PERSONAS PROCESADAS POR LA JUSTICIA MILITAR.-

01 FEB	WALTER ANTONIO RIVERA	(5,8 y 15)
	ADRIANA MARGARITA CRUZ SANTACROCE	(14 y 20)
	FERNANDO GARCIA BERCHESI	(14 y 20)
	JOSE IGNACIO FONSECA YOUNG	(14 y otros)
	WILSON PEREZ NUÑEZ	(14)
	PEDRO JORGE VAGRIOLI ROSCOTTI	(14)
	ARIOSTO CELIBERTI LORENZO	(14)
	ALONDRA ISABLE MONES SOSA DE CELIBERTI	(14)
02 FEB	CARLOS MOROSA	(20)
	MIRIAN MEDINA RODRIGUEZ	(20)
	EDIN MARIO MARTIGNS HIGUERA	(20)
	WILLIMAN QUINTEROS VASCONCELLOS	(20)
	MARIA ROSA LA GRECA FERREIRO	(20)
	JORGE CESAR BARBOZA	(20)
	HECTOR DANIEL PEREZ	(20)
	CARLOS RODOLFO GROSP CARBAJAL	(20)
	MARIA ESTER GARCIA ARDANZ	(20)
	JOSE LUIS RODRIGUEZ PERILLO	(20)
	NESTOR RAMON SANCHEZ HERNANDEZ	(20)
	FELIPE GALEANO GRUCCI	(20)
	WILLIMAN BERNARDO GARCIA BREU	(20)
	IRMA BEATRIZ BERMINZONI ALVAREZ	(20)
	JUAN RAMON LARRAÑAGA	(20)
	JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ NEIRA	(20)
	AIDA BLANCA GUERRA MARTINEZ	(20)
05 FEB	CARLOS ALBERTO CALLERO TORRES	(20)
	ANGEL DARIO BENZAQUET OSORES	(20)
	ROLANDO WILLIAM SASSO MENDOZA	(20)
	EDUARDO GUILBERTO ESTELLANO TEJERA	(1)
	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ OLARRIAGA	(1,14 y otros)
	ANGEL MARIA YOLDI ARGUET	(5 y otros)
	SARA DUBRA GARCIA DE SNAPFF	(10 y otros)
	ORIBE PERALTA ARMADITO	(1 y varios)
	RUDEMAR LUIS CARBAJAL MONROY	(5 y varios)
	ENRIQUE RAMON ESPINOSA BENTANCOR	(5 y varios)
	CARLOS ROBERTO ARRIETA RAICES	(5 y varios)
	JULIO CESAR VIDAL MACHIN	(5,2 otros.)
06 FEB	JORGE LORENZO BECCA TESSA	(5 y otros)
	ANA MARIA SCARLATO MARTINEZ	(24 y otros)
	ENRIQUE ROZADA	(14 y 20)
	RUBEN SIRACUSA RIOS	(1)
	CARLOS MARIO AMIR PERCEL	(1)
	LUISA GRACIELA GONZALES MAYOR DE GARCIA	(1)
	HECTOR GONZALO LABRIERA RUBERT	(14 y 11)
	PEDRO SERE PREVITALE	(14 y 11)
	INES TOPOLANZKY SAAVEDRA	(6 y varios)
	ARMANDO MIROLDI LOPEZ	(14 y 11)
	ELSA GLADYS RODRIGUEZ COSTA	(1)
	MILTON RUBENS BLANCO RAMIREZ	(1)
	JOAQUIN LAZARO CRISTICIO RUIZ	(5 y otros)
13 FEB	ADOLFO WASSEN OLMOS	(8,6,14otros)
	JUAN SARKISIAN UBEDARIAN	(23)
	JULIO JOSE FARABELLI CUEZZO	(6,7,8)
	HECTOR FERNANDO FIGUEREDO RIOS	(5,6 y varios)
	CARLOS ROBERTO SICARDI HAYA	(6)
	MIRTA RENEE GONZALEZ	(6)
	CARLOS CABRERA RODRIGUEZ	(6)
	RAUL ARIEL ROVIRALTA MILLAN	(6)
	CARLOS WASHINGTON MACHADO PEREZ	(6)
	KAJALU KATIAS DE BLANCO	(6)
	ARMANDO PEDRO BLANCO	(6 y 4)

19 FEB	RODOLFO DIEGO DIAZ MEDINA	(14)
	DARDO YAMANDU GONZALEZ SIERRA	(14)
	PATRICIO ROBERTO ZULOAGA ORRERO	(14)
	MARIA DEL HUERTO ASASDAS DE ZULOAGA	(14)
	MARTIN CARLOS PAGOLA DE MARTINI	(14)
	DARLEY CHARLES XAVIER	(14)
	CARLOS JAVIER CABRERA VERGARA	(14)
	JOSE ARTIGAS LUCAS	(14)
	ROBERTO VARELLA LOMBILLO	(14)
	ENRIQUE HEBERTON BONIFAI	(14)
	JOAQUIN LAZARO CONSTANZO RUIZ	(14 y 19)
	LUIS ALBERTO UBIEDO BENTANCOUR	(23)
	NOLBERTO MANUEL ALVAREZ FERREIRO	(23)
	CARLOS ALBERTO FERREIRA	(23)
21 FEB	ANGEL PASCUAL MARZOCCA	(6)
	MARIO HUGO DUARTE SIERRA	(6)
	EDUARDO RODOLFO ALVAREZ MARQUEZ	(6)
	HERIBERTO ARIEL PAIVA NIES NOVA	(6)
	NELSON RODRIGUEZ BARROZA	(6)
	JULIO LAZARO DA SILVA LAMELA	(6)
	LUIS ESTEBAN OLIVER LUCAS	(6)
	JOSE ROBERTO CARDOZO PAEZ	(6)
	RAUL EDUARDO RAMOS RODRIGUEZ	(15-23)
	HENRY PEREZ CORREA	(15-23)
	JESUS GABRIEL AVILA RAMOS	(20-21)
23 FEB	JOSEFINA PORTA BETTI	(23)
	HIPOLITO EFRAIN CHURY IRIONDE	(23)
	RODOLFO JOSE ALVAREZ PEREYRA	(6 y 14)
	DONATO GABRIEL ARTECHE BERG	(6 y 14)
	GABRIEL LUIS CARVALLES GONZALEZ	(6-14 y otros)
JORGE	IGNACIO RODRIGUEZ COSTA	(6)
	RUBEN RODRIGUEZ ALBARENGA	(6)
	JUAN PABLO ARECHAGA IDARRURU	(6)
	MARIA DEL HUERTO PIERI DE EDWARDS	(6)
28 FEB	VICTOR HUGO MORENO	(6-14 y otros)
	AMERICO OMAR PORLEY BORLEY	(20 y otros)
	MILTON RUBEN BLANCO ALVAREZ	(5-6 y otros)
	MARIO HEBER MEDINA RODRIGUEZ	(5 y otros)
	LIDIA MARGARITA PASCUAL RODRIGUEZ	(20 y otros)
	MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ	(20)
	ARTURO DUBRA	(20)
	ALBA LUZ SEGOVIA DE EDISCOFO	(20)

B.- CONCLUSIONES

1) Conclusiones generales sobre los factores de información

a) La C.N.T. al considerar que los puntos presentados por las FF.AA. para el desarrollo del país concuerdan perfectamente con su plataforma de lucha ha dado un apoyo tácito a lo actuado por las FF.AA. durante los hechos de notoriedad.-

b) La C.N.T. ha declarado su apoyo, con reservas, a los puntos presentados por las FF.AA., considerando que los mismos debían haber sido presentados por las organizaciones políticas.-

c) Las movilizaciones de los distintos gremios de la actividad privada han disminuído con relación a meses anteriores limitándose en la mayoría de los casos a comunicar el preconflicto lográndose soluciones antes de llegarse a aplicar medidas de lucha.-

d) Los pocos gremios de la actividad privada que se han movilizado lo han hecho principalmente por la restitución de personal suspendido o enviado a Seguro de paro y en reclamo de salarios atrasados.-

e) Los gremios del Estado, nucleados en COFE se movilizan en procura del levantamiento del veto interpuesto por el P.E. a algunos Artículos del Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones.-

f) El sector de la enseñanza se ha mantenido sin realizar movilizaciones ni actos de ningún tipo, aceptando como un hecho la Ley General de Educación.-

g) Los sectores políticos se han visto sobrepasados por los acontecimientos y se han limitado a manifestar sus discrepancias de la forma en que las FF.AA. han presentado los puntos mínimos para el desarrollo del país, en cuanto a los puntos en sí sostienen que se encontraban en su Plataforma Electoral.-

h) La actividad subversiva desarrollada en el período 01 al 28-FEB-973 ha presentado las siguientes características:

1.-Permanece incambiada la situación en lo que se refiere a actividad militar de los sediciosos, característica que se le ha dado en los últimos meses, pero que no descarta en ningún momento la posibilidad de desencadenamiento de una nueva ola de violencia ya que se estima que la organización sediciosa se encuentra reorganizando particularmente su aparato militar.-

2.-El hecho más sobresaliente del período es la fuga de los sediciosos GABINO MARTIN VALERO MONTES DE OCA, JORGE MARIO BLANCO GONZALES, LUBER DE LUCIA GRAJALES y ASDRUBAL PEREIRA CABRERA que se llevara a cabo el 24 de febrero del BN.INC.Nº1.-

3.-Los últimos acontecimientos nacionales de notoriedad determinaron en parte, la suspensión de actividades de los sediciosos, ya que en forma totalmente legal se han puesto al descubierto maniobras delictivas de cafacter político, que, sin lugar a dudas fomentaban la sedición.-

2) Desarrollo probable o futuro de las actividades y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército.

a) La C.N.T. continuará realizando movilizaciones las cuales tendrán a disminuír a medida que se pongan en práctica los puntos presentados por las FF.AA.

b) Las actuales depuraciones en la administración de la cosa pública hará que paulatinamente se vayan descubriendo nuevos hechos delictuosos, y por la aplicación de severas medidas respaldadas por las FF.AA., se logrará un apoyo popular y le dará prestigio a las mismas.-

c) La fecha de iniciación de los distintos cursos hará que - paulatinamente se vayan integrando los distintos grupos de la Enseñanza, los cuales realizarán movilizaciones en rechazo a la Ley de Educación General a medida que se lleve en práctica la citada Ley y las medidas que disponga el COMAE. Se prevé que hasta después del 23 de abril no se - realizarán grandes movilizaciones a menos que hechos fuera de lo común se sucedan.-

(1)-Posibilidades básicas

(a)Acciones no violentas

(i)En el campo político.-

Alentar una oposición sistemática de la labor del - Gobierno, aprovechando:1)la estructura política del Frente Amplio; 2)con menores posibilidades la de - sectores políticos democráticos.

-Continuar el accionar político como el esfuerzo - principal subversivo mientras se mantengan las actuales condiciones político-militares, de iniciativa por parte de las FF.CC..-

(ii)En el campo económico.-

Perjudicar la economía nacional mediante la realización de ilícitos económicos.-

(iii)En el campo sociológico.-

Aprovechar la masa estudiantil y la reacción obrera frente a aumentos de precios, para la realización - de desórdenes dirigidos contra las actitudes del gobierno y de las FF.CC..-

Continuar apoyando a los sectores gremiales proclives a la utilización de la acción directa, particularmente de la Fed.Uruguaya de la Salud y de los gremios de la enseñanza y gráficos en virtud de los graves y largos conflictos que se afrontan.-

(iiii)En el campo sicológico

Aprovechar la aparición de delincuentes que han sido procesados por actividades sediciosas,muertes y atentados perpetrados contra personas integrantes - y/o simpatizantes del movimiento sedicioso, para hacer aparecer a las FF.CC. y a los grupos de opinión que se oponen a la sedición como los elementos creadores de la violencia.-

(b)Acciones Terroristas

1)Atentados.-

Llevar a cabo actos terroristas aislados contra medios y personal de las FF.CC., buscando fundamentalmente minar su moral.-

2)Fugas.-

Intentando fugas masivas o individuales particularmente con respecto a los detenidos de las Unidades, frente a su gran número, así como los internados en el penal de Punta Carretas.-

(c)Operaciones militares.-

(i)Acciones de guerrilla.-

(a)Dispersión.-

Eludir el enfrentamiento de volumen con las FF.CC. Mantener a elementos clandestinos distribuídos en todo el territorio nacional.-

(b)Llevar a cabo el copamiento de Plantas trasmisoras

de radio y televisión para emitir proclamas propagandísticas.-

(c)Acciones sicológicas
Realizar acciones para mantener latente en la población la existencia del movimiento.-

(2)Posibilidades de apoyo.-
(a)Información y Seguridad.-
Continuar incrementando sus cuadros con integrantes del denominado Frente Amplio y Organizaciones Estudiantiles que se encuentren recluídos o en libertad.-

(3)Posibilidades de Refuerzo.-
Continuar contando con la actitud transigente y el apoyo tácito de ciertos sectores de la población.-
Incrementar sus filas con elementos sediciosos provenientes de países en los que el movimiento sedicoso esta neutralizado o de los que optaron por salir del país en aplicación de las M.P.S..-
Reducir a un mínimo las acciones hasta haberse reorganizado y estar en condiciones operativas de efectuar acciones de mayor entidad.-
Continuar la reorganización efectiva del movimiento que - aunque no es notoria en el país, lo es sí en lugares tales como CHILE (GUACHE CANIDEO), en EUROPA (diferentes actitudes de [illegible]ITELLI CHERIBAO).-

El Comandante en Jefe del Ejército
General
HUGO R. CHIAPPE POSE.-

AUTENTICA: Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.
Coronel
[illegible]XIL D. BARRIOS.-

ANEXO Nº1: Bajo responsabilidad del Ejército.-
ANEXO Nº1:A: Relación de detenidos liberados bajo vigilancia.-
ANEXO Nº1:B: Relación de detenidos en el mes de Febrero de 1973.-
ANEXO Nº2: Actualización al 28-II-973 del Anexo Nº2 al PPI Nº16
ANEXO Nº3: Resumen periódico de operaciones(Dpto.E-II E.M.G.E.)

ACUSE RECIBO POR TELEFONO, RADIO O TELETIPO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0

E. M. G. E.
DPTO. E- I.
OF/ P. M.

A N E X O No. 1 B.-

RELACION DE DETENIDOS EL 31 DE FEBRERO DE 1973.-

RODRIGUEZ, Antonio Zenón	Juez Mil.4to. Turno
TUCUNA FRANCO, Julio Cesar	Juez Mil.1er. Turno
BRIGNONES de GINIVART, Elíse	" " " "
CHARBONNIER, Mario	- - - - - - - - - -
CRISTTE FERRARI, Walter	Juez Mil.3er. Turno
ROMERO, Wilson Néstor	Juez Mil.2do. Turno
MONTERO, José Henry	- - - - - - - - - -
VILLAMIL, José L.	- - - - - - - - - -
MORALES, Héctor	- - - - - - - - - -
TOLEDO FERNANDEZ, Marianela	Juez Mil.3er. Turno
SILVA SILVA, Ernesto J.	" " " "
BRESLER ERGUIZ, Adolfo	Juez Mil.1er. Turno
ALVAREZ APARICIO, Flora María	- - - - - - - - - -
ZUBIA MEDILIA, Pablo	Juez Mil.1er. Turno
NORABUENA SILVA SILVA, Miguel Oscar	- - - - - - - - - -
CONTRERAS GUAJARDO, Rafel Reinaldo	- - - - - - - - - -
SILVA TERRAZA, Antonio Mateo	- - - - - - - - - -
ARCE RODRIGUEZ, Alfredo Dagoberto	- - - - - - - - - -
LEYLIER BUSTAMANTE, María Antonieta	- - - - - - - - - -
GODOY MARQUEZ, Arnoldo	- - - - - - - - - -
MORALES, Jesús Alberto	- - - - - - - - - -
REVELLO NOGUEIRA, Roberto	- - - - - - - - - -
LARROSA, Arístides	Juez Mil.6to. Turno
PONATTA LOPEZ, Elbio	Juez Mil.4to. Turno
ALVAREZ, Juan P.	- - - - - - - - - -
SARAVIA, Juan A.	Juez Mil.2do. Turno
ALVAREZ, Hugo D.	" " " "
CORONEL, Jaime	" " " "
VIÑAS, Luis O.	Juez Mil.1er. Truno
CARBALLO, Darwin	" " " "
RIVERO, Raúl	" " " "
MEDINA, Raúl	Juez Mil.2do. Turno
SAN MARTIN, Graciela	Juez Mil.5to. Turno
BELL, Jorge	" " " "(emplazado).
RODRIGUEZ, Edebar	Juez Mil.1er. Turno
GIGENA, Felipe	Juez Mil.5to. Turno
BERTAD PERFUMO, Carlos	" " " "
BENITEZ, Maria del Carmon	- - - - - - - - - -
MORAEZ VAZQUEZ, Lidio Daniel	- - - - - - - - - -
DIESTE FRICHMEN, Juan Eladio	Juez Mil.1er. Turno
GIL AMELLER, Fernando Eugenio	- - - - - - - - - -
REY GARCIA, Alejo Luis	Juez Mil.2do. Turno
BERMUDEZ de CARRERA, Maria Emilia	Juez Mil.3er. Turno(vigi-
LEIS, Juan	Juez Mil.3er. Turno lada)
VIÑOLES, Ramón	" " " " "
PALLARES, Rodolfo	" " " " "
DI BITENCOURT, Rafaél	" " " "
SERRON, Juan	" " " "
PEREIRA, Carlos	" " " "
ACOSTA, Luis	" " " "
ROCHA, Dardo	" " " "
FIGARO, Narciso	" " " "
FONTES, Walter	

ANEXO No.2 AL PARTE PERIODICO DE INFORMACION (I)No.2/973.-

ACTUALIZACION AL 28 DE FEBRERO DE 1973 DEL ANEXO No.2 AL PPI.16/72.

C A P T U R A S			
N U M E R O	F E C H A		L U G A R
429	1-FEB-973.		MONTEVIDEO
(1) 479	21-FEB-973.		MONTEVIDEO

(1)- Su Captura fué solicitada a nombre de AMILCAR GARCIA, siendo el verdadero nombre del detenido AMILCAR FERNANDEZ DIAZ.-

ANEXO No.3

RESUMEN PERIODICO DE OPERACIONES (DPTO.E-III DEL E.M.G.E.).-
(01 FEBRERO AL 28 FEBRERO-1973)

UNIDAD	NEGATIVO	POSITIVO	TOTAL
R. M. 1	2	9	11
R. M. 2	1	5	6
R. M. 3	17	-	17
Bn. I.13	--	-	--
R. M. 4	2	9	11
.TOTALES	22	23	45

041/41

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL de
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

D-207

Montevideo, 11 de marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

FAX. del 7/3/973.-

Continúa en igual situación los numerales Nros. 1 al 3; 5 y 9; 11.-

1) DETENIDOS PROCESADOS.-
En el día de ayer el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 5to. Turno, dispuso el procesamiento y su remisión a la Carcel de las siguientes personas: Mario Nelson DUGOS CHIO, Jorge Angel LOPEZ QUEIMADELLOS, por el delito de "Trafico de cocaína" y Miguel Alejandro COLESSANO MASCHIO, por infracción a la Ley 9992.-

2) DETENIDOS EN AVERIGUACION.-
En relación con las personas: Carlos Antonio SILVA GAMBARDELLA y ANGEL NESTOR DI PIZIO MENICHELLI, que se encuentran detenidas en dependencias de esta Dirección, en relación al trafico de drogas, en el día de ayer fueron detenidos; Oscar Rafl Del Dino PEÑA, Guillermo Bernal DOLZ, George CAMBELL GIL y Emilio José LOPEZ PENELLA, habiendo sido trasladado Maldonado este último.-
Los mencionados permanecen en estas dependencias donde vienen siendo indagados por estar involucrados en el trafico de drogas.-
También fué detenida la Sra. Raquel RODRIGUEZ PEÑAFLOR, quién recuperó su libertad en calidad de emplazada.-

3) DETENIDO EN AVERIGUACION, POSTERIOR LIBERTAD.-
Próximo a la hora 06.15' del día de ayer, un funcionario de esta Dirección, que se encontraba de servicio en el Palacio Municipal, donde se realiza una exposición americana, debido al Sr. Renato GINNCA SAMPAIO, brasileño, soltero de 33 años de edad, de profesión periodista, domiciliado en el Hotel "Victoria Plaza", en forma accidental, el mismo fué puesto en libertad por Orden Superior a la hora 08.45.-

4) PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION, POSTERIOR LIBERTAD.-
A la hora 07.00' del día de ayer, se presenta en dependencias de esta Dirección, la persona; Juan Enrique BATAGLIA PONTE, oriental, soltero de 18 años de edad, domiciliado en la calle Magallanes Nro.1472 Apto.3, y un Agente de 2da. Clase de Seccional 5ta. de Policía, conduciendo detenida a Carmen Olga BOUZO LANDO, oriental, soltera, de 21 años de edad, domiciliada en el Hotel "FLORIDA", habitación Nro. 47; a quién le encontraron en su bolsa, nueve cartones pequeños, con claves y números.
Interrogada en primera instancia, manifestó "que los cartones se los entregó un pretendiente de nombre, Enrique GORRA, Jefe de Personal, del casino de Atlántida, con la finalidad de descifrar las claves, las cuales encierran sentido romántico". Sabe agregar, que la detenida no tiene ocupación, y/o actividad remunerativa, frecuentando los ambientes de las boitas "BARNO" y "BIGOTE".-
Posteriormente a la hora 09.30', la misma recuperó su libertad por Orden Superior.-

5) RAPIÑA.-
Siendo la hora 11.50', penetraron tres hombres jovenes de 20 a 25 años de edad, 2 de ellos con armas de fuego, y reducen a todo el personal de la Peleteria existente en las calles Galicia y Rondau; una vez dominados, los encierran en su totalidad, y retirando de la caja y de un armario, la suma de $ 194.300.oo (ciento noventa y cuatro mil trescientos pesos m/n), emprendieron luego la fuga.- Interrogada la propietaria la Sra. Beatriz Elena [illegible], oriental, casada de 22 años de edad domiciliada en la calle Agraciada 1955 Piso 7, apto.15 ...//.

DEP. I PROCESADO
DEP. I PROCESADO
DEP. I PROCESADO
MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA 16-III-73 E 358

...///como así también a todos los empleados, quienes no pudieron aportar ningún dato completo, ni filiatorios, ni de vestimentas de los autores del delito.-

6) A L L A N A M I E N T O S .-
En la finca de la calle Rafael Perez Nro. 2005, con resultado negativo, el mismo se efectuo en busca de material y/o elementos subversivos.-

FF
FEDERAL

D. R/3/0

D-206

ARMADA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 10 de marzo de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE del 7/3/73

DEP. I PROCESADO FF

Continúa en igual situación los numerales No. 1 al 3; 5 y 9; 11, recuperando la libertad la persona Irma CABRERA CARRASCO.-

1).-PERSONAS EXTRAÑAS EN AZOTEA

Se tiene conocimiento a la hora 21.30' de ayer que - por las azoteas andaban personas extrañas, en la finca de Dr.- Soca No.1360. Concurrió un equipo de esta Dirección entrevistándose allí a la Sra. Alicia PASCUI de PEREZ, la que manifestó que al salir a la puerta de calle observó que un NN caminaba - en la azotea, inquiriéndole sobre qué hacía allí, por lo que e éste salió en forma apresurada perdiéndose de vista.-

2).-RAPIÑA

Se tuvo conocimiento a la hora 11.30', que en Ofi-- cial 8 e Isla de Gaspar se había cometido una rapiña. Concurre un equipo de esta Dirección, indagando en el lugar a la Sra. - Concepción OVEJERO de PUCHARIEL, la que expresó que momentos - antes había ingresado un NN jóven, esgrimiendo un revólver al parecer cal.32 y mediante amenazas exigió la entrega del dinero existente. En el lugar también se encontraba un repartidor de productos porcinos, quién hizo un ademán y el delincuente le disparó el arma, yéndo a herir en la pierna, siendo trasladado el mismo a un nosocomio. El desconocido, en ningún momento se identificó como elemento subversivo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Fecha de Entrada 16-III-73 Hora 359

3).-TRASLADO DE DETENIDO

Por orden Superior, un equipo de esta Dirección, trasladó desde Seccional 1ra. a esta Jefatura a la persona NN Jorge CORREA PAGET, oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en 20 de Febrero No.2835, quién permanece a disposición de este Comando.-

4).-AMPLIACION DE NUMERAL 5 DEL PARTE 7/3/73

Con lo ya informado, en el día de ayer el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, dispuso la remisión a la - Carcel del detenido Daniel Enrique PAZOS MAYOLA, por el delito de "Rapiña".-

5).-PERSONA LIBERADAS

Ampliando nal.6 del día de ayer, por disposición del Sr Juez Militar de 2do. Turno, fué puesto en libertad la persona Luis A. CABRERA BROPAD. Ampliando nal.3 fué puesta en libertad la persona Alfredo RIBEIRO, por disposición del Sr. Juez ldo. de 1er. Turno. También fué liberado y por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, la persona Juan Carmelo VERA, mencionada en nal.10 del día de ayer. Ampliando nal.7 del día de ayer, fué libarado la persona José RADUCKI ROWKU por así haberlo dispuesto el Juzgado en lo Penal de 5to.Turno.

DEP. I PROCESADO

001/2

ALLANAMIENTOS

0359

Calle: Tristan Narvaja No.1128
Dicha Inspección se llevó a cabo ..//

//.. en busca de persona y/o material subversivo

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, marzo 12 de 1973

MEMORANDUM No.39/973

Referente a : Eduardo CAMMAROTA CASTILLOS

RAMON ANADOR 3522 - 77.02.82

- Activo gremialista de izquierda, integrante de la Comisión de la Unión de Funcionarios de la U.T.U.
- Profesor de electrotecnia en el I.E.M.E. y profesor particular de matemáticas;
- Ha sido visto en la camioneta matrícula 109.603, Simca rural, que sería de su propiedad. Frecuenta ambientes de pesca deportiva; tendría una lancha automovil en el puerto del BUCEO.
- La esposa es profesora de sociología y estudiante de psicología; es productora de seguros en el Bco.de Seguros del Estado.

D. C.

14/3/973
Gpo 1
1933

DEP. I PROCESADO RR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de salida .....
Pase a Varios
No de Orden 360

DEP. I Varios PROCESADO W

001/1

360

P. 12/3/73 SID

D-208

Montevideo, 1º de Marzo de 1973.-

[illegible] 07.00 [illegible] 07.00 [illegible]

1)- [illegible] 7-3-173.-
[illegible] Continúan en igual situación los Numerales 2 al 5; 7 y 9; 11 .-

2)- [illegible]

[illegible] continúan cerrados [illegible] de las Seccionales 7a. 8a. 9a. y 10a..-

3)- [illegible]

- la hora 11.15'se tiene conocimiento en una de las Comisarías de esta Jurisdicción, que en la calle [illegible] 437, casi Centenario, se estaría realizando una rapiña y al mismo se estarían efectuando disparos de armas; según comunicación de la Mesa Central de Operaciones.-
[illegible] de inmediato personal de [illegible], se informa al propietario del almacén donde se iniciará rapiñas; Sr. Walter Rodríguez Bolan; quién expresó que momentos antes habían penetrado al local 2 N.N. [illegible], de unos 21 y 25 años de edad, ambos empuñando revolveres de calibre [illegible] largo, empavonados.-El primero de los [illegible], haciéndolo pasar por la parte posterior del [illegible], en donde existe una puerta; al pasar por [illegible] el propietario le dará con el mostrador, propinándole un [illegible] con un [illegible] que atravesó la puerta, haciendo lo mismo con el [illegible] que se encontraba en un costado.-
[illegible] quedó el otro N.N. hacia un disparo contra el mostrador, atravesó el mismo y mercadería que se [illegible] llevando [illegible] saliendo ambos hacia del lugar.-

4)- [illegible]

[illegible]

STC

DOC POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE INFORMACION DE DEFENSA
16-III-73
Arch.
361

001/1

0361

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(Supla el papel numerado.).- (S.I.D.).-

R- 12/5/73

D-213

ASUNTO _____ OFIC. 332.ewpp.-

1/2

Montevideo, 21 de febrero de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

El día 22 de enero p.pdo., personal de éste Dependencia dando cumplimiento a una orden superior, concurre a la finca de la calle Cremona Nro. 6754, donde se había realizado una rapiña.-

El personal actuante, es informado por el principal morador de la finca, Sr. José BERNARDO LAGORAN, alemán, casado, de 39 años de edad, manifestando: que siendo aproximadamente la hora: 12.30' del mencionado día, recibió una llamada telefónica, de una persona al parecer del sexo masculino-basandose por su voz-, quien le expreso: "que deseaba hablar con el Sr. Peter JONES DONARTZ", al mencionado allí se domicilia, siendo de nacionalidad inglés, casado, de 23 años de edad; al contestarle que no se encontraba, cortó la comunicación.-Momentos más tarde próximo a la hora: 13.-00', llegaron a su domicilio 2 N.N. en un vehículo de color blanco, al parecer marca RENAULT, al atenderlos sin abrir la puerta, se identificaron como Policías, pero sin exhibir la documentación como tales, a la vez que le expresan: "queremos entrevistarnos con el Sr. JONES", al negarsele la entrada, pues le parecieron sospechosos, estos se retiraron del lugar.-

Posteriormente, ese mismo día próximo a la hora: 23.00', los mismos N.N. localizan al Sr. JONES, en el Restaurant "OSCAR", sito en la calle Beyrout Nro. 1405; hallandose este en compañía de su esposa: Joana CANDELAS de JONES, holandesa, de 23 años de edad, se dirigieron al Sr. JONES solicitandoles la documentación de identidad, como éste último de los nombrados, no la tenía en su poder, le expresan que debían concurrir al domicilio a buscarlos, acompañandoles los presuntos Policías.-Cuando llegan y le es franqueado el paso, los N.N. sacan a relucir armas de fuego, procediendose a reducir al matrimonio JONES, abocandose a la tarea de revisar todos los ambientes de la finca, hurtando luego la suma de $ 440.000.oo (cuatrocientos cuarenta mil pesos. m/n.); joyas, una Pistola marca "BROWNING" Cal. 6.35, y efectos varios; siendo todo avaluado en la suma de $ 1.350.000.oo (un millón trescientos cincuenta mil pesos m/n.), dandose luego a la fuga, ignorandose en que medios, cortando previame te la línea telefónica: los N.N. eran: (1-alto, rubio, complexión delgada, de unos 30 años aprox. (2-calvo, usa bigotes, de unos 40 años aprox., sobre los otros dos restantes no aportó filiación.-Se indagó al Sr. Jesús Ruben MARTINEZ NUÑEZ, oriental, casado, de 42 años de edad, propietario del Restaurant "OSCAR", domiciliandose allí; el mozo Sr. Juan José ARANJADI ALVAREZ, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Havre Nro. 2322; ambos manifestaron: que los mencionados N.N. han estado ya en el comercio, y que momentos antes de llegar el Sr. JONES y su esposa, habían cenado allí, los mismos ocupan un coche con matrícula argentina, no pudiendo aportar Mas al numeración.....///

001/2

303

ANTECEDENTE

«O. I. T. O»

BERNARDO LAGORAN, José.-Su denuncia de rapiña.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría de Estado
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Archivo 363
Folio de Origen

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

2/2

//////.....no aportando mas datos al respecto.-Se llevó a cabo el reconocimiento fotográfico en la Galería de Requerimos de éste Departamento, por parte de las personas damnificadas, con resultado negativo.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que secontinuarón las diligencias ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado le fueran elevados los presentes obrados, a su consideración, a todo lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.

Sub-Comisario:

Juan Francisco Reyes.
Encargado Departamento 6

[S.T.C.]

Doc. 363

012/2

363

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-:DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

INFORME Nro. 48.-
FECHA: 9 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Arribo al Aeropuerto Nacional de Carrasco, procedente de Santiago de Chile del actor DEAN REED.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que a la hora 17.40' del día 7 de los corrientes, arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco el actor y cantante DEAN REED.-

Por comentarios realizados en el interior del Aeropuerto, expresó que su viaje se debía a distintas actuaciones que haría en el Teatro El Galpón, residiendo en Montevideo, en el Hotel Crillón.-

A su llegada REED era esperado por el Sr. Luis J.Rodriguez, administrador del Diario El Popular.-

A/N

- - - - - - - - - - - - - - - -

PER-I
PROCESADO
R

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Pase a A/N
Nº de Identificación 364

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/3/973
Pase a D.1.6.1
Nº de Identificación 1904

1/59

Dpto. Pyto

"E"

(Hacer dest.) Hasta) (Algunos deben ser dejados de lado)

[redacted]

Comandante. Jefe II. Militar.

Pto. Cmdte. Arsenales.

Capitán. Jefe I. Administrativo.

Sdo. Ia. Jaefe Secretaría.

6-III-73

6-III-73

6-III-73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 365

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/12/973
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 4906

001/51

365

[redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]

2/59

[redacted] Nro.06/972.-
ANEXO Nro.2/b.-
[redacted]: de cita concordante en Parágrafo III.-

I.- [redacted] A-1.-
II.- [redacted] Propósito del P.E.I. Nro.60/972, Anexo Nro.2/b.-
III.- [redacted]:

A.-Se disponen copias fieles autenticadas de los originales de los Documentos "F"/ N.N.3 de procedencias confrontadas por los OO/N3 que en citan, a partir del cese Estado de Guerra Interno:

1.-Doc.I.7 (Correspondió agregar como Apéndices B/2/a)
a.- D-126 RAMIRO JESUS RODRIGUEZ.-
b.- D-127 [redacted] DE MARIA ROSA SILVA.-
c.- D-128 RAFAEL RAMIRO OLIVERA.-
d.- D-129 [redacted] MARIA DAVID CARBAJAL.-

2.-Doc.I.8: (correspondió agregar como Apéndices C/2/b).-
a.- C-132 [redacted] ALFREDO ARTIGAS.-
b.- C-133 ALFREDO ARTIGAS SILVA.-
c.- C-134 [redacted].-
d.- C-135 [redacted].-

3.-Doc.I.9: (correspondió agregar como Apéndice B/1/b).-
a.- B-037 JOSE PEDRO [redacted].-

4.-Doc.C.101 (correspondió agregar como Apéndice A/4/b).-
a.-[redacted]:
(1) C-104 [redacted].-
(2) C-105 MARA MAZZEPAPA.-
(3) C-106 [redacted].-
(4) C-107 JESUS GABRIEL AYALA PAVAL (procedente del Anexo de la N.N.1 fue incorporado por Dpto.C.10 por actividades desarrolladas en el Nro.).-

b.-[redacted]:
(1) B-[redacted] [redacted].-

B.-1.-El Documento "F".N.N.3 de los procesados puestos a disposición de la Justicia Militar no tienen ninguna nueva especial.-

2.-Una raya color azul en el ángulo superior derecho indica que el procesado ha sido puesto a disposición de la Justicia Civil por ser menor de edad.-

3.-Una raya color [redacted], indica que el procesado ha sido puesto a disposición de la Justicia Civil por delitos comunes.-

4.-Una raya color Verde, indica que el procesado ha sido puesto en libertad.-

5.-Una Raya color Marrón (por debajo de otra raya indicadora) señala que el procesado ha sido recapturado.-

6.-Con este sistema indicador por colores, se tiene a simple vista una indicación primaria del "status" al momento del procesado.-

C.-Lo solicita se comunique a este Comando de Región, los antecedentes que respecto a los procesados cuya Docm."F"/N3 se discrimina adjunto a este documento, que se dispongan en la actualidad, en los respectivos destinatarios del mismo y/o cualquier otro antecedente de interés, a medida que ocurra, para mantener en todo momento actualizado los Docm."F"/N3 originales, tanto en este Comando de Región como en la Unidad que lo capturó y, en consecuencia, facilitar el éxito de toda otra investigación que se realice.-

IV.- [redacted]
"F".-

El Jefe del Estado Mayor de la N.N.3
Coronel.
Hugo N. Medina.-

Jth

002(A) -

30 5 1[illegible]

E. M. P. M. 3
D - II
SECCION INFORMACIONES
IASC DE LOS TOROS
07-1200-MARZO-972
Y Z -073

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.80/972
ANEXO Nro.2/b
APENDICE: Se cita expresamente en Paragrafo III.

I - EVALUACION: A - 1

II- RESPONDE A: Propósito del P.E.I. Nro.80/972,Anexo Nro.2/b

III- TEXTO:

A.- Se diseminan copias fieles autenticadas de los originales de los Formularios "K"/R.M.3 de prisioneros capturados por las UU/RM3 que se citan, a partir del caso Estado de Guerra Interna:

1-Bn.I.7 (Corresponde agregar como Apéndice B/2/d)
a-B-326 RAYMUNDO ROMERO RODRIGUEZ
b-B-127 HUMBERTO DE MARIA ROCHA SORIA
c-D-328 RAFAEL PALOMBO OLIVERA
d-D-129 EDMUNDO MARIA SAVIC CANSIANI

2- Bn.I.8 (Corresponde agregar como Apéndice C/2/b)
a.-C-132 LEONEL ALTAMINO MENDOZA
b.-C-133 ALFREDO ANTONIO SILVA
c.-C-134 RICARDO FIGUEROA
d.-C-135 FILEMON BORTAGARAY REYES

3- Bn.I.9 (corresponde agregar como Apéndice B/1/b)
a.-D057 JOSE PEDRO PAINEO HERNANDEZ

4- Reg.C.10 (Corresponde agregar como Apéndice A/4/b)
a.-En C.BELLA UNION:
(1) G-104 LUISA LUJAN GUTIERREZ FERREIRA
(2) G-105 MARA SAZSUFAFFA
(3) G-106 DENNIS LEW RD JERRY MACKAW
(4) G-107 JESUS GABRIEL AYALA FAVAL (procedente del ámbito de la R. M.1 fue interrogado por Reg. C.10 por actividades desarrolladas en su Za).

b.-En C.ARTIGAS:
(1) E-001 RUBEN VENANCIO SUTIL

B.- 1. El formulario "K" B.M.3 de los prisioneros puestos a disposición de la Justicia Militar no tienen ninguna marca especial
2. Una raya color Azul en el ángulo superior derecho indica que el prisionero ha sido puesto a disposición de la Justicia Civil por ser menor de edad.
3. Una raya color NEGRO, indica que el prisionero ha sido puesto a disposición de la Justicia Civil por delitos comunes.
4. Una raya color Marrón (por debajo de otra raya indicadora) señala que el prisionero ha sido recapturado
5. Una raya color Verde, indica que el prisionero ha sido puesto en libertad.
6. Con este sistema indicador por colores, no tiene a simple vista una indicación primaria del "status" al momento del prisionero.

C.- Se solicita se comunique a este Comando de Región, los antecedentes que respecto a los prisioneros cuyo Form"L"/RC3 no disemine adjunto a este documento que se dispongan en la actualidad,en los respectivos destinatarios del mismo y/o cualquier otro antecedente de interés, a medida que ocurra para mantener a todo momento actualizado los Form."K"/RC3 originales, tanto en este Comando de Región como en la Unidad que lo capturó y en consecuencia, facilitar el éxito de toda otra investigación que se encare.

IV.- DISTRIBUCION
" B "

EL Jefe del Estado Mayor de la R.M.3
Coronel(Duce Firma)
Hugo M.Medina

COPIA No. 2 /S.I.D.-

3/59

F O R M U L A R I O "K"

REGION MILITAR No.3 -
R E F E R E N C I A.
R . M . 3 † UNIDAD.
648 † D-057

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

F O T O

NOMBRE: JOSE PEDRO PRIETO HERNANDEZ ALIAS MARTIN.-
DOCUMENTO: C.I.24.809(T.yT.) EDAD. 21. ESTADO: SOLTERO.-
PROFESION: Electricista ESPECIALIDAD.....
FECHA DETENCION: 27-II-71.- FECHA PROCESAMIENTO.....
CAUSAL PROCESAMIENTO.....

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O:.....	si	no	.....
HIJOS:	si	no	.....
.....	si	no	.....
.....	si	no	.....
PADRES:.....	si	no	.....
.....	si	no	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:.....	Fuerte	Normal	Debil
b.-Peligrisidad:.....	Mucha	Media	Poca

IV.-INTEGRACION AL M.L.N:

a.-Fecha reclutamiento: Diciembre/70 Por:.....

b.-Motivo reclutamiento:...	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c.-Grado concientización:..	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido.-

d.-Funcionamiento:

Columna.....Zona.....
Sector:.....Grupo.....
Cargo o tarea:.....

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.....	Ninguna	Media	Total
b.-Conducta.....	Mala	Regular	Buena

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:.....	Máxima	Regular	Normal
b.-Aislamiento necesario.....	Total	Medio	Normal

VII;OTRAS PRECISIONES DE RESTACAR:

Se encuentra detenido bajo régimen del Art.31 desde el 22 Dic-71,Fue detenido por la Policía de F.Bentos. el 27-II-71 y procesado el 4 de marzo/71 por Asociación para Delinquir.-Estuvo detenido en la Cárcel de P.Carretas hasta el 22-Dic-71,que pasó al Establecimiento P.de Rieles hasta el 24-Nov-72 que fue trasladado a esta Unidad.-.....

(Es Copia fiel del original).-

El Jefe D.2 del R.M.R.N.3.-

Tte.Cnel.

ARTURO MARESCA.-003

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

365

PRONTUARIO No. _____ de _____ de 19 _____

4/58

Sr, _____

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse _____

hijo de _____ y de _____

natural de _____ de _____ años de edad. Profesión _____

Estado Civil _____ Cutis _____ Cabello _____ Ojos _____ Estatura _____ Cmts _____

Motivo de esta identificación _____

Observaciones _____

Doc. 365

José Prieto
Firma de la persona identificada

Encargado de la Oficina

004

República Oriental del Uruguay-Policía de .....

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MENIQUES	

Firma del Operador

5/59
Doc. 365

6/59

REGION MILITAR No.3.-

R E F E R E N C I A.-

-F O R M U L A R I O "K".-

R. M. 3	- UNIDAD.-
648	D-057

A N E X O No.1: Registro de antecedentes.-

F E C H A	R E G I S T R O
FEBRERO/971.-	ANTECEDENTES: -Detenido por el Art.31 en Montevideo,se solicitó su traslado a esta Unidad por haber estado vinculado a NORA MALNERO INQUINTANELLI, y haber sido ambos detenidos por la Policía por actividades Subversivas en esta Ciudad.- De los interrogatorios prácticados no surgen nuevos elementos que permitan continuar con las averiguaciones,corroborándose todas sus actividades en esta Ciudad acorde a los antecedentes policiales por lo cual fuera procesado.-Cumpliendo nueve meses de prisión en la Cárcel de Punta Carretas; desde marzo a diciembre de 1972,pasando detenido por el Art. 31 a Punta de Rieles hasta la fecha.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, diciembre 20 de 1972.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D.2 E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel. ARTURO MARESCA/-

DEP. 5 PROTOCOLO

006

365 1a

SECRETO

7/59

Copia No. 02 al SID.-

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "E".-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
649	M-001.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

E

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..RUBEN IGNACIO RUTTI.-.....ALIAS....No tiene.-.....

DOCUMENTO..C.I. 24.341.-.... EDAD..30 años.-.ESTADO..Concubino.-

PROFESION..Pr.Cria.Asis.Fam.ESPECIALIDAD.....

FECHA.DETENCION..4-12-972.-....FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO..Art.132..C.P.O.-.....

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O.....	SI	NO	.....
HIJOS.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
PADRES.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter ..... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad..... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO...Año 1970.-... ...POR...JESUS GABRIEL AYALA/-..

b.-Motivo reclutamiento.....CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización....FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna..Norte.1.- ....Zona.. ...Artigas.-.....

Sector..Político .....Grupo...Servicios.-.....

Cargo ó tarea.Activista Sindicalista.-.....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... ..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.....MALLA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....

DEPTO. PROCESADO

REGION MILITAR ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

EL JEFE D.-II/D.M.R.N.3.-

TTE. CNEL.

Arturo Moresca.-

007 -

365

Prontuario No: ..... de 19 ____

Sr. ..... de _____

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de

la persona que ha dicho llamarse _____

hijo de _____ y de _____

natural de _____ de _____ años de edad. profesión _____

Estado Civil _____ Cutis _____ Cabellos _____ Ojos _____ Estatura _____

Motivo de esta identificación _____

Observaciones _____

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA

ENCARGADO DE LA OFICINA

Registro No: _____ Prontuario No _____

Fi iación de _____

Hijo de _____ y de _____

Nacionalidad _____

Dep o Prov _____ Ciudad _____

el día __ de _____ de _____

Edad aparente ____ año profesión _____

Estado civil _____ Estatura ____ mt ____ ctms

Cutis	Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.
Cabello	Castaño oscuro, mediano claro, Rubio oscuro claro, amarillo. Rojo oscuro vivo: rubio Canoso, Calvicie· frontal coronal.
Bigote y Barba	_____
Frente	Inclinación fugitiva· mediana vertical Perfil ondulado convexo. recto Altura mediana pequeña· grande.
Cejas	Relación; juntas, separadas Posición, altas medianas· bajas Forma, arqueadas, rectilíneas, oblicuas, externas Dimensiones cortas medianas, estrechas, anchas.
Boca	Pequeña, mediana grande, comisuras horizontales, bajadas, levantadas.
Labios	Finos· medianos gruesos, Con bordes sin bordes finos gruesos.
Orejas	Pequeñas, medianas grandes· Lóbulo libre adherido· deformado.
Nariz	Pequeña· mediana grande Dorso cóncavo convexo ondulado recto Base horizontal levantada: bajada
Mentón	Fugitivo, vertical, saliente
Ojos	IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano oscuro Apizarrado oscuro mediano verdoso Marrón, Pigmentación amarilla, anaranjada castaño

Señas particulares _____

Domicilio _____ No. ____ Sección _____

_____

_____

_____

Motivo de esta identificación _____

_____

____ de _____ de 19 ____

NOTA - Caracteres muy acentuados
" poco
" del identificado

65/8 365

008

Form. 193

República Oriental del Uruguay - Policía de .....

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

9/59

Doc 365

MANO DERECHA	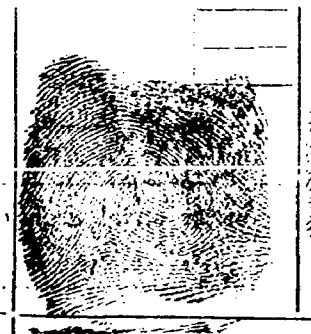		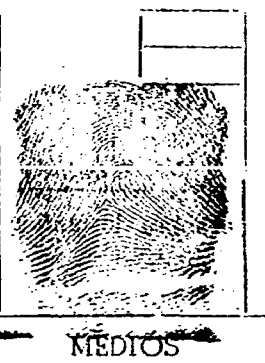		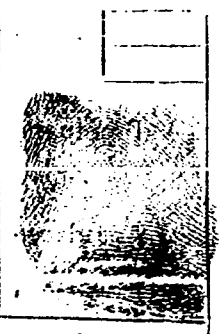
	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
MANO IZQUIERDA					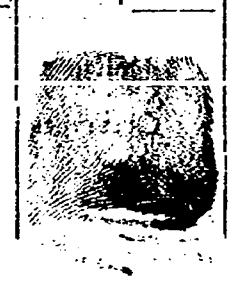

FIRMA DEL OPERADOR .....

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Dia	Mes	Año				
				009		

Observaciones .....

SECRETO

10/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
649	H-401

ANEXO No.1.-REGISTRO DE ENTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
30-DIC-1(69	ANTECEDENTES.- Ruben Veranicio SUTIL BASSU, s/a Oriental, concubino de 30 años de edad.- Empleado de la Caja de Asignaciones Familiares de Artigas.- Reclutado en el mes de Mayo de 1970 por Jesus Gabriel AYALA FAVAL (a) Marcelo.- Concurría a reuniones donde se estudiaban documentos de la Organización y se realizaban charlas sobre la lucha armada.- En una oportunidad recibio la orden de ser reclutaror, de preparar carbón para hacer pólvora.- En la actualidad realizaba funciones como activista sindicalista en el Plenario Obrero de Artigas y del Movimiento de Pazo.- Paso de los Toros, Febrero 23 de 1973.- (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) El Jefe de la D-II/E.M.R.N.3.- Tte.Cnel. Arturo Maresca.- sec.

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

PROCESADO

010

SECRETO

365

Copia No. [illegible]

11/58

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
571	C-132

F O R M U L A R I O "K".-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. LEONEL MELANTRO MENDOZA .....ALIAS.....-.....

DOCUMENTO. CI-6?.5?7 ..... EDAD. 15 años ....ESTADO. Soltero...

PROFESION. Zapatero .....ESPECIALIDAD.....-.....

FECHA.DETENCION..3-Enero73.....FECHA PROCESAMIENTO....-.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.....-.....

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.	ALIAS
ESPOSA/O.....	SI | NO	.....
HIJOS.....	SI | NO	.....
.....	SI | NO	.....
.....	SI | NO	.....
.....	SI | NO	.....
PADRES.....	SI | NO	.....
.....	SI | NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad..... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..... ...POR.....

b.-Motivo reclutamiento..... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización.... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.. ..... Zona.. ....

Sector.....Grupo..... .....

Cargo ó tarea..... .....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... ..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....([illegible] DEL CAPITAL).- .....

EL JEFE D-17/[illegible].-

CORONEL.

[illegible]

REGION MILITAR - 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

011

[illegible]

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA

MANO DERECHA

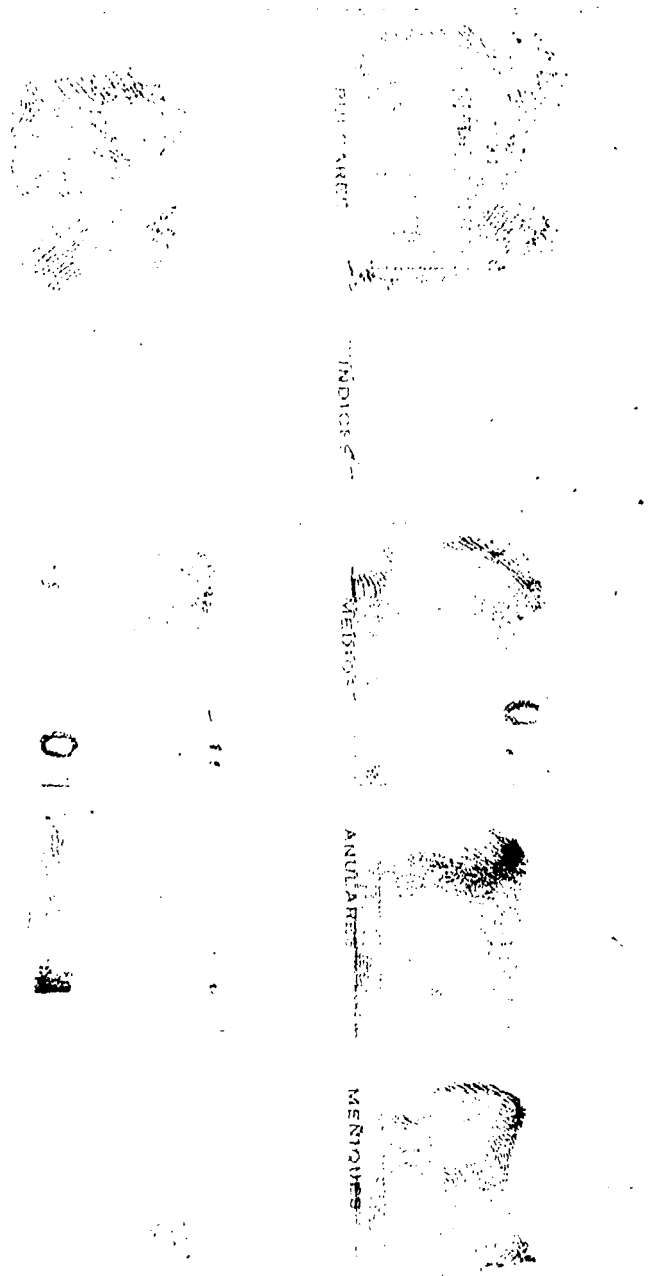

FIRMA DEL OPERADOR:

12/53

PRONTUARIO No. Paysandú de de 197

Señor

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse:

hijo de y de

natural de de años de edad. Profesión

Estado Civil Cutis Cabellos Ojos Estatura M, cms.

Motivo de esta identificación

Observaciones:

013

Encargado de la Oficina *Firma de la persona identificada*

13/59

SECRETO

14/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
651	C-132.-

ANEXO No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
ENERO-973.-	ANTECEDENTES:

Fue visitado por WALTER SORONDO y FILEMON BORTAGARAY quienes le propusieron el pasaje hacia la Argentina de un clandestino,probablemente NELL TACHI,a lo que no accedió. Más tarde lo visitó una pareja,también clandestinos,enviados por BORTAGARAY,a los que transportó hasta las proximidades de CONCEPCION del URUGUAY.-

Paso de los Toros, febrero 22 de 1973.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D.2/E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel.

ARTURO U.MARESCA.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

014

365

SECRETO

15/59

REGION MILITAR NO 3.-

FORMULARIO "K".-

REFERENCIA:	
R.M.3.-	UNIDAD.-
659	G-104

S/A

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE LUISA LUJAN GUTIERREZ PEREIRA ALIAS -

DOCUMENTO C.I. 1.506.398 EDAD 17 años ESTADO Soltera.-

PROFESION -.....ESPECIALIDAD -.....

FECHA DETENCION 12-I-973.....FECHA PROCESAMIENTO -.....

CAUSAL PROCESAMIENTO -.....

II.-DATOS FAMILIARES:	INTEGRAN M.L.N.	ALIAS
ESPOSA/O	SI / NO	.....
HIJOS	SI / NO	.....
.....	SI / NO	.....
.....	SI / NO	.....
PADRES	SI / NO	.....
.....	SI / NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....FUERTE / NORMAL / DEBIL

b.-Peligrosidad.....MUCHA / MEDIA / POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..... ...POR.....

b.-Motivo reclutamiento.....CONVENCIMIENTO / SIMPATIA / COMPROMISO / CONVENIENCIA

c.-Grado concientización....FANATICO / CONVENCIDO / SIMPATIA / ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.....Zona.....

Sector.....Grupo.....

Cargo ó tarea.....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA / MEDIA / TOTAL

b.-Conducta..... MALA / REGULAR / BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.....MAXIMA / REGULAR / NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL / MEDIO / NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Fue fugada del Albergue de Menores, parece ser quien incentivó a MARA MAZZUPAPA, a fugarse de su domicilio.-.....

.....

EL JEFE 2-2/1.3.-

MIL. CNEL.

ENRIQUE MARTICA.-

REGION MILITAR

PROCESADO

C15(A)

SECRETO

Fórm. 199

República Oriental del Uruguay-Policía de .....

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

16/53

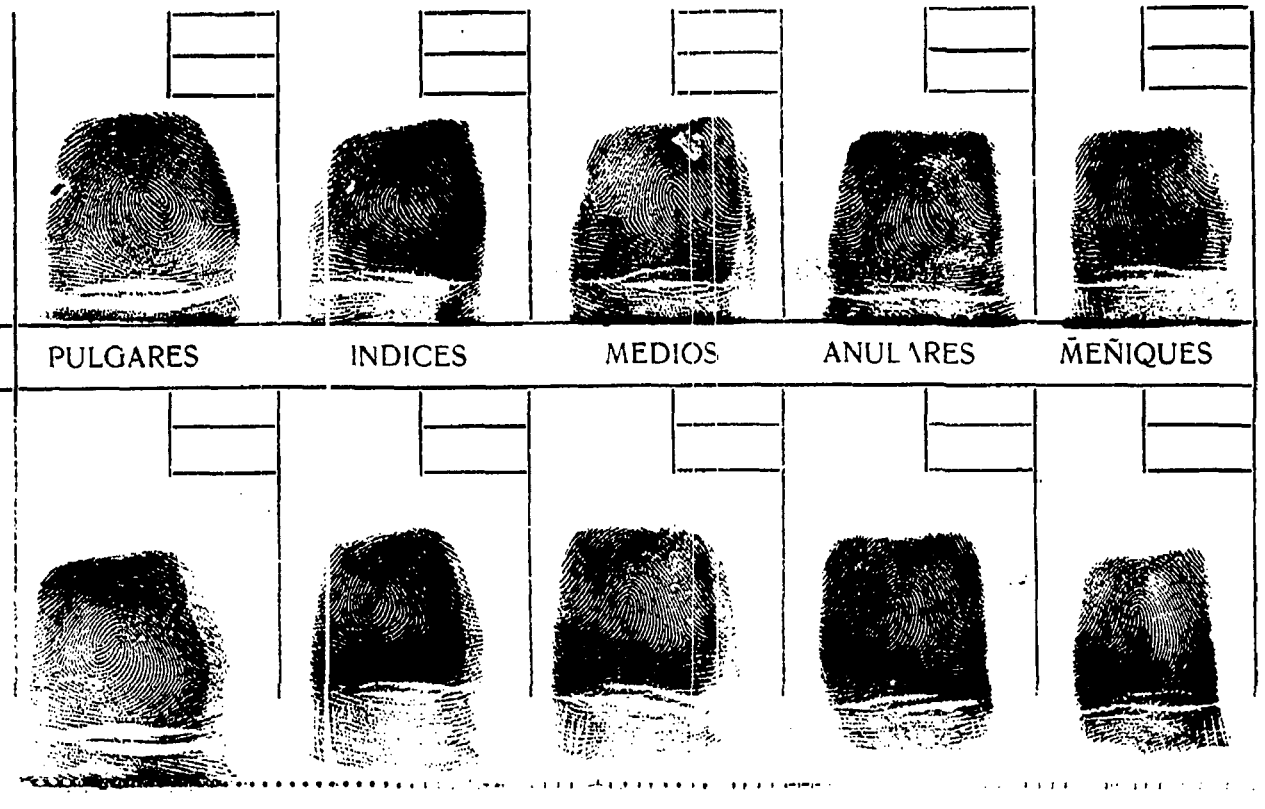

FIRMA DEL OPERADOR

015(B) 20.365

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

Observaciones .....

17/59

DOC. 365

Prontuario N.o ..... de ..... de 19.....

Sr. .....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de la persona que ha dicho llamarse .....

hijo de ..... y de .....

natural de ..... de..... años de edad. Profesión .....

Estado Ciuil ..... Cutis ..... Cabellos ..... Ojos ..... Estatura M. ..... ctms.

Motivo de esta identificación .....

Observaciones .....

Lauro Galindez
FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA

ENCARGADO DE LA OFICINA

Régistro N.º ..... Prontuario N.º .....

Filiación de .....

Hijo de ..... Y de .....

Nacionalidad .....

Dep. o Prov. ..... Ciudad .....

el día ..... de ..... de .....

Edad aparente ..... año profesión .....

Estado civil ..... Estatura ..... mt ctms

Cutis **Blanco, trigueño, aceitunado, moreno, negro**

Cabello **Castaño oscuro, mediano, claro, Rubio oscuro, claro, amarillo, Rojo, oscuro vivo, rubio Canoso, Calvicie, frontal coronal.**

Bigote y Barba .....

Frente **inclinación fugitiva, mediana vertical. Perfil ondulado convexo, recto Altura mediana pequeña, grande.**

Cejas **Relación: juntas, separadas. Posición, elevadas medianas, bajas. Forma arqueadas, rectilíneas, oblicuas, externas Dimensiones: cortas medianas, estrechas, anchas.**

Boca **Pequeña, mediana, grande, comisuras horizontales, bajadas, levantadas.**

Labios **Finos, medianos, gruesos: Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.**

Orejas **Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre adherido, deformado.**

Nariz **Pequeña mediana grande. Dorso cóncavo convexo ondulado, recto. Base horizontal levantada: bajada,**

Mentón **Fugitivo, vertical, saliente.**

Ojos **IRIS IZQUIERDO. Azul claro, mediano oscuro. Apizarrado oscuro, mediano Verdoso. Marrón, Pigmentación: amarilla, naranjada, castaño.**

Señas particulares .....

Domicilio ..... N.o ..... Sección .....

.....

.....

Motivo de esta identificación .....

.....

..... de ..... de 19 .....

.....

NOTA – *Caracteres muy* acentuados
» poco
» del identificado

SECRETO

18/59

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO "K".-

REFERENCIA:	
R.M.3.-	UNIDAD.-
656/-	B-127.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

S/A

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..HUMBERTO DE MARIA ROCHA SORIA.-..ALIAS.....

DOCUMENTO..C.C. JAE 4701.-.. EDAD...23 años.-..ESTADO..CASADO.-..

PROFESION..Jornalero.-.....ESPECIALIDAD.....

FECHA DETENCION.01-I-973.-.....FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.....

II.-DATOS FAMILIARES:	INTEGRAN M.L.N.	ALIAS
ESPOSA/O..OLGA RAQUEL BORGES.-.....	SI / NO	.....
HIJOS.....HUMBERTO DE MARIA.-.....	SI / NO	.....
....	SI / NO	.....
.....	SI / NO	.....
PADRES.....	SI / NO	.....
.....	SI / NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....FUERTE / NORMAL / DEBIL

b.-Peligrosidad.....MUCHA / MEDIA / POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..... ...POR.....

b.-Motivo reclutamiento.....CONVENCIMIENTO / SIMPATIA / COMPROMISO / CONVENIENCIA

c.-Grado concientización....FANATICO / CONVENCIDO / SIMPATIA / ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.. ....Zona.. .....

Sector.....Grupo.....

Cargo ó tarea..... .....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA / MEDIA / TOTAL

b.-Conducta..... ..... MALA / REGULAR / BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.....MAXIMA / REGULAR / NORMAL

b.-Aislamiento necesario.....TOTAL / MEDIO / NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....

EL JEFE D-II/E.M.R.M.3.-

TTE. CNEL.

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR No. 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. 1 PROCESADO

017

365

Firm. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

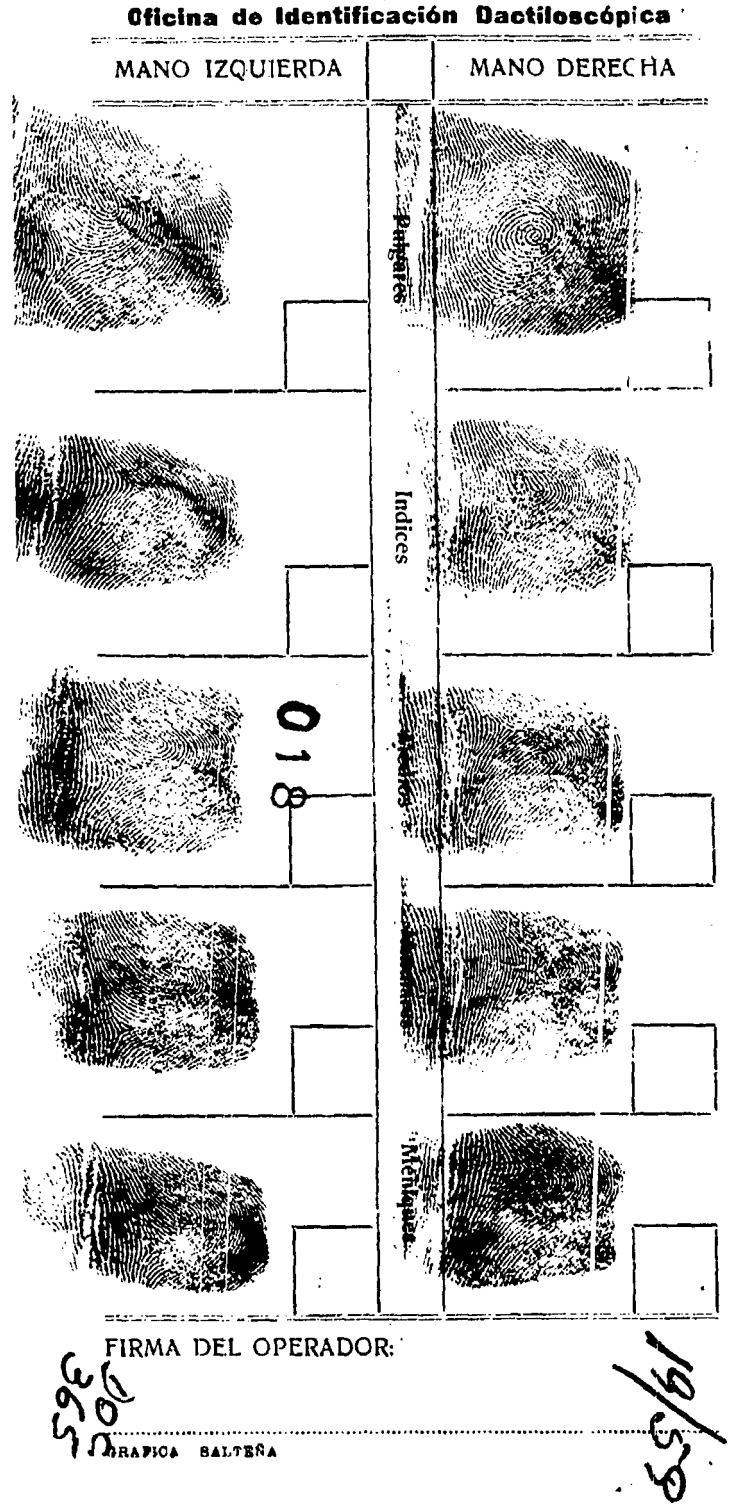

FIRMA DEL OPERADOR:

596 1005

19/5/91

GRAFICA SALTEÑA

PRONTUARIO N o ..... Salto, ... de ..... de 197 3.-

20/5

Sr. HUMBERTO DE MARIA ROCHA BORIA.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse : Humberto de maria ROCHA BORIA.-

hijo de Valentin y de Bacilia

natural de Salto de 23 años de edad, Profesión Jornalero.-

Estado civil Casado Cutis Trigueña Cabello Cast. Osc. Ojos Marrones Estatura 1 M 70 ctms.

Motivo de esta identificación Por posible vinculación con el Contrabando de Armas.-

Observaciones: .....

Doc. 365

Humberto de M. Rocha
Firma de la persona Identificada

019

Encargado de la oficina

21/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
656	B- 127

A N E X O No.1.-REGISTRO DE ENTECEDENTES:

F E C H A :	R E G I S T R O.-
30-DICIEMBRE-72.	A N T E C E D E N T E S : -Oriental,23 años de edad,profesión jornalero,fue detenido al obtenerse información de que el mismo estaba vinculado con el contrabando de armas,las que intrododucian al País desde la Argentina. Al prestar declaraciones admitio haber realizado dicha tarea,por lo que fue puesto a disposicion de la Justicia Militar competente.- Paso de los Toros,25 de Febrero de 1973.- (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) El Jefe de la D-II/R.M.N.No.3.- Tte.Cnel. Arturo U. Maresca.-

020

365

SECRETO

Copia de fs. 22 del S.I.D.-

FORMULARIO FKF.-

REGION MILITAR No. 3.-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
650	D-126.-

30/59

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. RAMIRO ROMERO RODRIGUEZ.- ALIAS.....

DOCUMENTO. C.I. 1.649.666.- EDAD. 50 años.- ESTADO. Soltero.-

PROFESION. Jornalero.- ESPECIALIDAD.....

FECHA.DETENCION. 4-Dic-972 FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.....

II.-DATOS FAMILIARES:	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O.....	SI	NO	.....
HIJOS.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
PADRES..RAMIRO ROMERO.-	SI	NO	.....
..CIRILIANA RODRIGUEZ.-	SI	NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad..... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..... POR.....

b.-Motivo reclutamiento.... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización.... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.. ....Zona.. .....

Sector.....Grupo.....

Cargo ó tarea.....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....

EL OFTE. S-II/ D.I.M.R. 3.-

TTE. CNEL.

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

021

365

PRONTUARIO No. ..... Salto, ... de 31/59 de 197 ..

Sr. Raymundo ROMERO RODRIGUEZ.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse : Raymundo Romero Rodríguez.-

hijo de Raymundo y de Tortuliana.-

natural de Artigas de 58 años de edad. Profesión Jornalero.-

Estado civil Soltero Cutis Trigueño Cabellos Cast.Med. Ojos Azul Cla. Estatura 1 M 52 ctms.

Motivo de esta identificación En averiguaciones.-

Observaciones: .....

Raymundo Romero
Firma de la persona Identificada

Sub Ten. [illegible]
Encargado de la oficina

Doc. 365

Fórm. 19

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

Doc. 365

FICHA DE CANJE

29/59

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	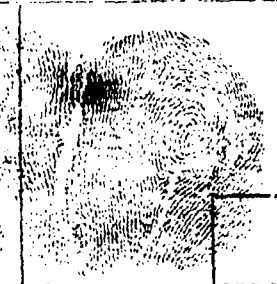
	Indices	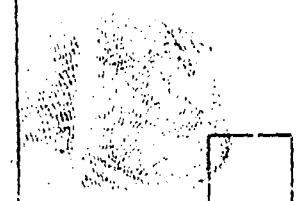
	Medios	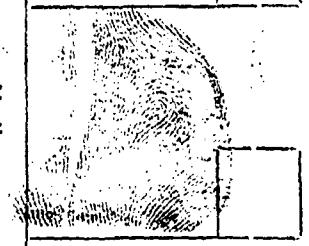
	Anulares	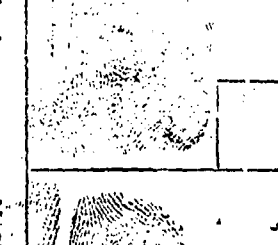
	Meñiques	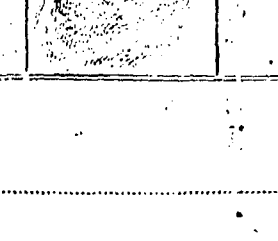

FIRMA DEL OPERADOR:

.....

GRAFICA SALTEÑA

SECRETO

33/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
650	B-126 .-

ANEXO No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
30-DIC-1972. -	**ANTECEDENTES.-** Fué detenido por el Bn.I.7, al obtenerse información de que el mismo podría estar vinculado con la organización sediciosa. Al prestar declaraciones se se comprobó su totaà desvinculación con la organización subversiva, expresando que había cumplido condena por más de 27 años por delitos comunes - (asesinato), ante lo cual fue puesto en libertad.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, 23 de Febrero de 1973
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)
El Jefe de la D-II/E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel.
Arturo Maresca.- sec.

DEPARTAMENTO PROCESADO

023

SECRETO

365 1.4

Copia No. 2/ - SECRETO

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
653	C-134

FORMULARIO "K".-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES: S/A

NOMBRE..RICARDO FIGUERCA.....ALIAS...-.....

DOCUMENTO....-..... EDAD..21 años...ESTADO..Soltero...

PROFESION..Mecánico Tornero..ESPECIALIDAD.....-.....

FECHA.DETENCION..3-I-973.....FECHA PROCESAMIENTO....-.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.....-.....

II.-DATOS FAMILIARES:	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O.....	SI	NO	.....
HIJOS.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	.....
PADRES.....	SI	NO	.....
".....	SI	NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad..... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..... ...POR.....

b.-Motivo reclutamiento..... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización.... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.. ....Zona.. ....

Sector.....Grupo.....

Cargo ó tarea..... .....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... ..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....( ) COPIA FIEL DEL ORIGINAL).- .....

REGION MILITAR ESTADO MAYOR

EL JEFE [illegible]-II/3.....2.-

CTE.CNEL.

ANDRES [illegible].-

024

365

PRONTUARIO No Paysandú de 19

Señor

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: RICARDO MARTI PICCARDO LOSTUTTI 35/59

hijo de y de

natural de de años de edad. Profesión

Estado Civil Cutis Cabellos Ojos Estatura M. ctms.

Motivo de esta identificación

Observaciones:

Doc. 365

025(A)

Encargado de la Oficina *Firma de la persona identificada*

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA

MANO DERECHA

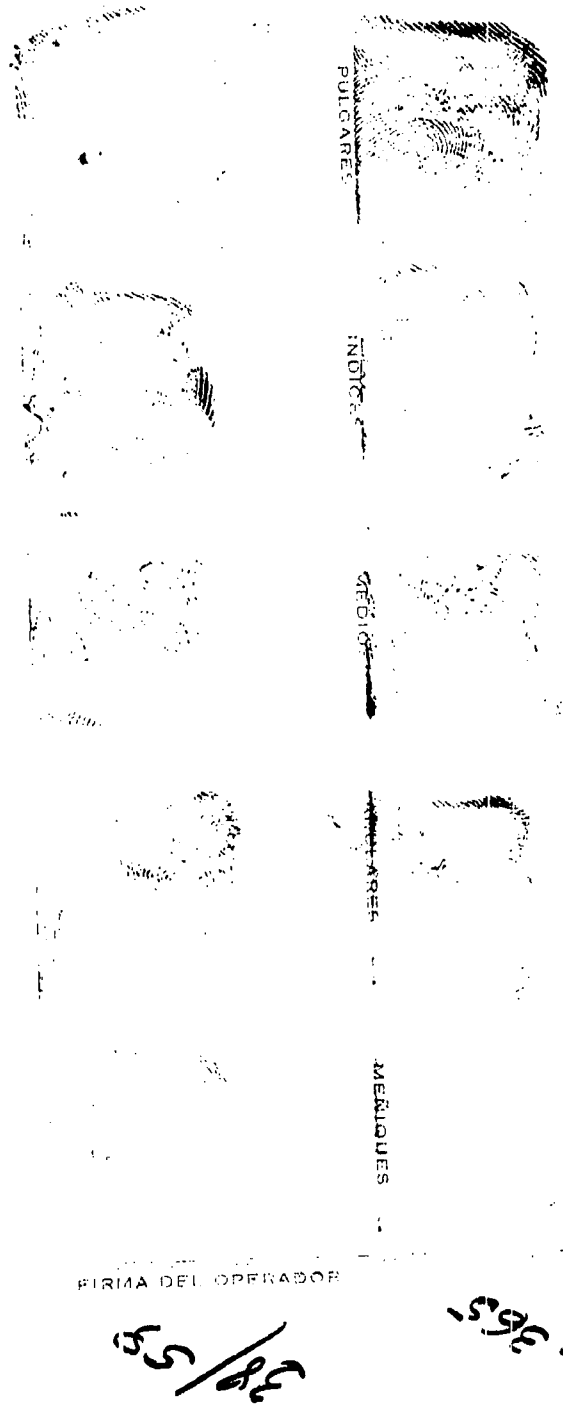

FIRMA DEL OPERADOR

SECRETO

39/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
653	C-134.-

ANEXO No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
ENERO-973.-	ANTECEDENTES: -Tenía en su poder una moto traída de contrabando desde la Argentina, y una soldadora, también de procedencia Argentina, adquirida a un contrabandista.-

REGION MILITAR

Paso de los Toros, febrero 22 de 1973.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D.2/E.M.R.M.3.-
Tte.Cnel.
ARTURO U.MARESCA.-

DEP. I

REGION MILITAR No 3.-

REFERENCIA

R.M.3.-	UNIDAD.-
660	G-105.-

FORMULARIO "K".-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE...MARA MAZZUPAPPA.....ALIAS..No tiene.-.....

DOCUMENTO..No tiene.....EDAD.16 años....ESTADO..Soltera.-

PROFESION...No tiene.....ESPECIALIDAD.....-.....

FECHA.DETENCION...12-I-973....FECHA PROCESAMIENTO....-.....

CAUSAL PROCESAMIENTO..Detenido en averiguaciones.-.....

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.	ALIAS
ESPOSA/O.....	SI / NO	.....
HIJOS.....	SI / NO	.....
.....	SI / NO	.....
.....	SI / NO	.....
PADRES.....	SI / NO	.....
".....	SI / NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....FUERTE / NORMAL / DEBIL

b.-Peligrosidad.....MUCHA / MEDIA / POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..... ...POR.....

b.-Motivo reclutamiento.....CONVENCIMIENTO / SIMPATIA / COMPROMISO / CONVENIENCIA

c.-Grado concientización....FANATICO / CONVENCIDO / SIMPATIA / ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.. ....Zona.....

Sector.....Grupo.....

Cargo ó tarea.....

.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... ...NINGUNA / MEDIA / TOTAL

b.-Conducta..... .....MALA / REGULAR / BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.....MAXIMA / REGULAR / NORMAL

b.-Aislamiento necesario.....TOTAL / MEDIO / NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Se evadió de su casa por problemas familiares, su padre es conviviente. No posee otros antecedentes.-.....

.....

REGION MILITAR - 3 - ARICA - REPUBLICA DE CHILE - ESTADO MAYOR

EL JEFE D-2/11.1.2.11.3.-

TTE.CORONEL.

ARICA PANTOJA.-

027

DP. II

965

Fórm. 199

República Oriental del Uruguay-Policía de .....

FICHA DE CANJE 45759

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO DERECHA

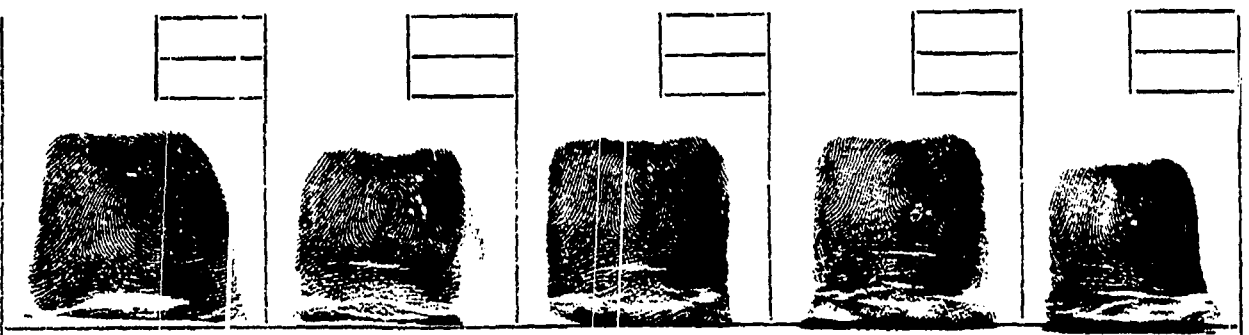

PULGARES INDICES MEDIOS ANULARES MEÑIQUES

MANO IZQUIERDA

FIRMA DEL OPERADOR .....

028 Doc. 365

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO Día	Mes	Año	CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION

Observaciones .....

46/59 Doc 365

Prontuario N.o ..... de ..... de 19 .....

Sr. .....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de la persona que ha dicho llamarse .....

hijo de ..... y de .....

natural de ..... de ..... años de edad. Profesión .....

Estado Civil ..... Cutis ..... Cabellos ..... Ojos ..... Estatura M. ..... ctms.

Motivo de esta identificación .....

Observaciones .....

Juana Isabel Quiroga 18/8/62

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA

.....

ENCARGADO DE LA OFICINA

Registro N.º ..... Prontuario N.º .....

Filiación de ..... Y de .....

Hijo de .....

Nacionalidad .....

Dep. o Prov. ..... Ciudad .....

el día ..... de ..... de .....

Edad aparente ..... año profesión .....

Estado civil ..... Estatura ..... mt ctms

Cutis Blanco, trigueño, achinado, pulido, negro

Cabello Castaño oscuro, mediano, claro, Rubio oscuro, claro, amarillo, Rojo, oscuro vivo, rubio Canoso, Calvicie, frontal coronal.

Bigote y Barba .....

Frente Inclinación fugitiva, mediana vertical. Perfil ondulado convexo, recto Altura mediana pequeña, grande.

Cejas Relación: juntas, separadas. Posición, altas medianas, bajas. Forma arqueadas, rectilíneas, oblicuas, externas Dimensiones: cortas medianas, estrechas, anchas.

Boca Pequeña, mediana, grande, comisuras horizontales, bajadas, levantadas.

Labios Finos, medianos, gruesos: Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Orejas Pequeñas, medianas, grandes, Lóbulo libre adherido, deformado.

Nariz Pequeña mediana grande. Dorso cóncavo convexo ondulado, recto, Base horizontal levantada: bajada,

Mentón Fugitivo, vertical, saliente.

Ojos IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano oscuro. Apizarado oscuro, mediano Verdoso, Marrón, Pigmentación: amarilla, manchada, castaño.

Señas particulares .....

Domicilio ..... N.o ..... Sección .....

.....

.....

Motivo de esta identificación .....

.....

.....

de ..... de 19 .....

.....

NOTA – Caracteres muy acentuados
» poco
» del identificado

029

SECRETO

Copia No. 2/ [illegible]

47/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
34	C-135.

F O R M U L A R I O "K".-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE...[illegible]....ALIAS....-.....

DOCUMENTO. 91-36.927 ..... EDAD..66 años....ESTADO.Soltero.-

PROFESION.Jornalero.....ESPECIALIDAD...-.....

FECHA.DETENCION.4-Enero-73....FECHA PROCESAMIENTO....-.....

CAUSAL PROCESAMIENTO...-.....

II.-DATOS FAMILIARES:	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O.....	SI	NO	.....
HIJOS.....	SI	NO	....
....	SI	NO	.....
.....	SI	NO	....
PADRES.....	SI	NO	....
....	SI	NO	....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad.....MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..... ... ...POR..... .....

b.-Motivo reclutamiento.....CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización....FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.. ... .Zona.. ....

Sector.....Grupo..... ....

Cargo ó tarea..... .....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... ... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... ..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.....MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

([illegible]).-

.....

EL JEFE D-II/3.-

TTE.CNEL. [signature]

[illegible].-

REGION MILITAR

030

365

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA

FIRMA DEL OPERADOR

MANO DERECHA

Doc. 365

031

4/8/69

PRONTUARIO No. Paysandú de 5/E/306 de 197

Señor

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: FILEMON BORTAGARAY REYES

hijo de y de

natural de de años de edad. Profesión

Estado Civil Cutis Cabellos Ojos Estatura M, ctms.

Motivo de esta identificación

Observaciones:

Encargado de la Oficina 0831 *Firma de la persona identificada*

SECRETO

50/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
654	C-135

A N E X O No.1.-REGISTRO DE ENTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
ENERO-973	ANTECEDENTES

-Contactó a WALTER MORCIDO con LUCIO MENDOZA para plantearle el pasaje de un clandestino a la Argentina. Más tarde envió una pareja de clandestinos al domicilio de Mendoza, los que fueron pasados a la vecina orilla.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, Febrero 22 de 1973.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D.2/T.I.R.M.3.-

Tte.Cnel.

ANTONIO M.MARZOA.-

033

365

SECRETO

Copia Nº 2/S.I.I.-

REGION MILITAR No.3.

FORMULARIO E.R.F.-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
661	G-106

57/59

PE

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

(Nacionalidad Canadiense).-

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE DENIS EDUARD JERRY WAGMAN ALIAS -

DOCUMENTO Pasap. JB-381458 EDAD 20 años ESTADO Soltero.-

PROFESION Escritor ESPECIALIDAD Escritor.-

FECHA DETENCION 12-1-973.- FECHA PROCESAMIENTO -

CAUSAL PROCESAMIENTO - -

II.-DATOS FAMILIARES:	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O	SI	NO	
HIJOS	SI	NO	
	SI	NO	
	SI	NO	
PADRES	SI	NO	
	SI	NO	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO ... POR

b.-Motivo reclutamiento CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna .. Zona ..

Sector Grupo

Cargo ó tarea

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Es de nacionalidad Canadiense, entró al Urug. por Salto(vía fluvial), salió de Canadá en setiembre de 1971; su destino más inmediato es Brasil(Río de Janeiro) donde posee una tía.- Tiene un problema de nacimiento en una pierna, lo que lo hace cojo.-

EL JEFE D2/E.M.R.N.3.-

TTE.CNEL.

ARTURO MARESCA.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I PROCESADO

034

SECRETO

Fórm. 199

República Oriental del Uruguay-Policía de 52/59

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO DERECHA

	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
MANO IZQUIERDA					

FIRMA DEL OPERADOR

035 Dpto. 365

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Día	Mes	Año				

Observaciones .....

Doc 365

55/58

Prontuario N.o ..... de ..... de 19.....

Sr. .....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de la persona que ha dicho llamarse .....

hijo de ..... y de .....

natural de ..... de ..... años de edad. Profesión .....

Estado Civil ..... Cutis ..... Cabellos ..... Ojos ..... Estatura ..... mts. ..... cms.

Motivo de esta identificación .....

Observaciones .....

Donald Edward Jerry Wagman

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA

.....

ENCARGADO DE LA OFICINA

.....

Registro N.º ..... Prontuario N°.

Filiación de .....

Hijo de ..... Y de .....

Nacionalidad .....

Dep. o Prov. ..... Ciudad .....

el día ..... de ..... de .....

Edad aparente ... año profesión .....

Estado civil ..... Estatura ..... mt ... ctms

Cutis Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro

Cabello Castaño oscuro, mediano, claro, Rubio oscuro, claro, amarillo. Rojo, oscuro vivo: rubio Canoso, Calvicie, frontal coronal.

Bigote y Barba .....

Frente inclinación fugitiva, mediana vertical. Perfil ondulado convexo, recto. Altura mediana pequeña, grande.

Cejas Relación: juntas, separadas. Posición, altas medianas, bajas. Forma arqueadas, rectilíneas, oblicuas, externas Dimensiones, cortas, medianas, estrechas, anchas.

Boca Pequeña, mediana, grande, comisuras horizontales, bajadas, levantadas.

Labios Finos, medianos, gruesos: Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Orejas Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre adherido, deformado.

Nariz Pequeña mediana grande. Dorso cóncavo convexo ondulado, recto. Base horizontal levantada: bajada.

Mentón Fugitivo, vertical, saliente.

Ojos IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano oscuro. Apizarrado oscuro, mediano Verdoso, Marrón, Pigmentación: amarilla, naranjada, castaño.

Señas particulares .....

Domicilio ..... N.o ... Sección .....

.....

.....

Motivo de esta identificación .....

.....

..... de ..... de 19 ..

NOTA – Caracteres muy acentuados
» poco
» del identificado

036

56/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
676	G-107.-

F O R M U L A R I O E R "-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE.**JESUS GABRIEL AYALA FAVAL.-**.....ALIAS..**MARCELO.-**.....

DOCUMENTO..**C.I. 20.178/-**..... EDAD..**31 años.-**...ESTADO..**Casado.-**...

PROFESION..**Empl.Caja Asignac.-**....ESPECIALIDAD.....

FECHA.DETENCION..**30-VIII-972.-**...FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.....

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O.**DOLORES DEL PILAR SANCHIS.-**....	SI	NO	**MICAELA.-**.....
HIJOS...**GABRIELA.-**.....	SI	NO	.....
....**JESUS.-**.....	SI	NO	.....
....**ALEJANDRA.-**.....	SI	NO	.....
PADRES.....	SI	NO	.....
".....	SI	NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter..... FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad..... MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO.**Enero 1971.-** ... ...POR.....

b.-Motivo reclutamiento..... CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización.... FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.. **NORTE .-** ....Zona....**ARTIGAS.-**.....

Sector..**POLITICO.-**.....Grupo....**COMANDO.-**.....

Cargo ó tarea...**Coordinador general.-**.....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... ..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria..... MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Es hermano del sedicioso LEONARDO AYALA FAVAL.-Activista y grader de los grupos de izquierda.-Pasó a la clandestinidad en Enero de 1972 al caer la llamada columna Norte y se integró a la Columna 70, en Montevideo.- .....

EL JEFE **D-II/ E. M. R. N. 3.-**

TTE/CNEL. .....

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

037

365

República Oriental del Uruguay - Policía de .....

Form. 193

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

FIRMA DEL OPERADOR .....

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	Lugar del hecho	A disposición del Señor	RESOLUCION
Dia	Mes	Año				

Observaciones .....

Doc. 365 58/59

Prontuario No: _____ _____ de _____ de 19 ____

Sr. _____

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa Repartición de la persona que ha dicho llamarse _____

hijo de _____ y de _____

natural de _____ de ____ años de edad. profesión _____

Estado Civil _____ Cutis _____ Cabellos _____ Ojos _____ Estatura ____ M _____ ctms

Motivo de esta identificación _____

Observaciones _____

_____ _____

FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA ENCARGADO DE LA OFICINA

Registro No: _____ Prontuario No _____

Filiación de _____

Hijo de _____ y de _____

Nacionalidad _____

Dep o Prov _____ Ciudad _____

el día ___ de _____ de _____

Edad aparente _____ año profesión _____

Estado civil _____ Estatura ____ mt ____ ctms

Cutis **Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.**

Cabello **Castaño oscuro, mediano claro, Rubio oscuro claro, amarillo. Rojo oscuro vivo: rubio-Canoso, Calvicie frontal coronal.**

Bigote y Barba _____

Frente **Inclinación fugitiva: mediana vertical Perfil ondulado convexo. recto Altura mediana pequeña: grande.**

Cejas **Relación; juntas, separadas Posición, altas medianas, bajas Forma; arqueadas, rectilíneas, oblicuas, externas Dimensiones cortas medianas, estrechas; anchas.**

Boca **Pequeña, mediana grande, comisuras horizontales, bajadas, levantadas.**

Labios **Finos, medianos gruesos, Con bordes sin bordes finos gruesos,**

Oreja **Pequeñas, medianas grandes. Lóbulo libre adherido, deformado.**

Nariz **Pequeña, mediana grande Dorso cóncavo convexo ondulado: recto Base horizontal levantada: bajada**

Mentón **Fugitivo, vertical, saliente**

Ojos IRIS IZQUIERDO: **Azul claro, mediano oscuro Apizarrado oscuro mediano verdoso Marrón, Pigmentación amarilla, anaranjada castaño**

Señas particulares _____

Domicilio _____ No. _____ Sección _____

_____

_____

_____

Motivo de esta identificación _____

_____

_____ de _____ de 19 ___

_____

NOTA - Caracteres muy acentuados
" poco
" del identificado

039

59/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
676	G-197

A N E X O No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

F E C H A :	R E G I S T R O.-
30-SET-972.-	**ANTECEDENTES.-** Jesús Gabriel AYALA PAVAL (a) Marcelo, oriental casado de 31 años de edad, empleado en la Caja de Asignaciones Familiares de Artigas.- Reclutado en Enero de 1971 por Fernández Berreta (a) Fructuoso.- En la columna Norte de Artigas, funcionaba como coordinador general del Movimiento.- En su casa se alojaban los sediciosos Eduardo Benítez Tauna y Teresa García.- Se efectuaron allí reuniones para dar clase sobre tiro.- Tenía un berretín en un mueble para guardar documentación.- Fue reclutador para la organización en la ciudad.- Realizó junto al sedicioso Víctor Braccini relevamiento del B.R.O.U. de Artigas.- Ordenó al sedicioso SUTTI, efectuara también para fabricar pólvora.- Paso de los Toros, Febrero 23 de 1973.- (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) El Jefe de la D-II/E.M.R.M.3.- Tte.Cnel. Arturo Maresca.- sec.

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

040

265 14

SECRETO

Copia No. 2/S.I.D.-

10

40/59

REGION MILITAR No. 3.-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
652	C-133.-

FORMULARIO E.K.F.-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE..ALFREDO ANTONIO SILVA.....ALIAS....-.....

DOCUMENTO.....-..... EDAD.44 años....ESTADO...Soltero.-

PROFESION...Mecánico.....ESPECIALIDAD.....-.....

FECHA.DETENCION..3-I-973.....FECHA PROCESAMIENTO....-.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.Enc.de Contrabando y Fals.ideológico.-

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRAN M.L.N.	ALIAS
ESPOSA/O.....	SI | NO	.....
HIJOS.....	SI | NO	.....
.....	SI | NO	.....
.....	SI | NO	.....
PADRES.....	SI | NO	.....
.....	SI | NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad.....MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..... POR.....

b.-Motivo reclutamiento....CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización....FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna..... Zona.....

Sector.....Grupo.....

Cargo ó tarea.....

1.3/73

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.....MAXIMA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

JEFE D-II/E.I.-R.I.3.-

TTE. CNEL.

ARTURO U. PARESCA.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I PROCESADO

041

865

PRONTUARIO No. Paysandú 41/59 de 197

Señor

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse: ULISES ANTONIO SILVA

hijo de y de

natural de de años de edad. Profesión

Estado Civil Cutis Cabellos Ojos Estatura M, ctms.

Motivo de esta identificación

Observaciones:

Encargado de la Oficina

Doc. 365 042

Firma de la persona identificada

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA

MANO DERECHA

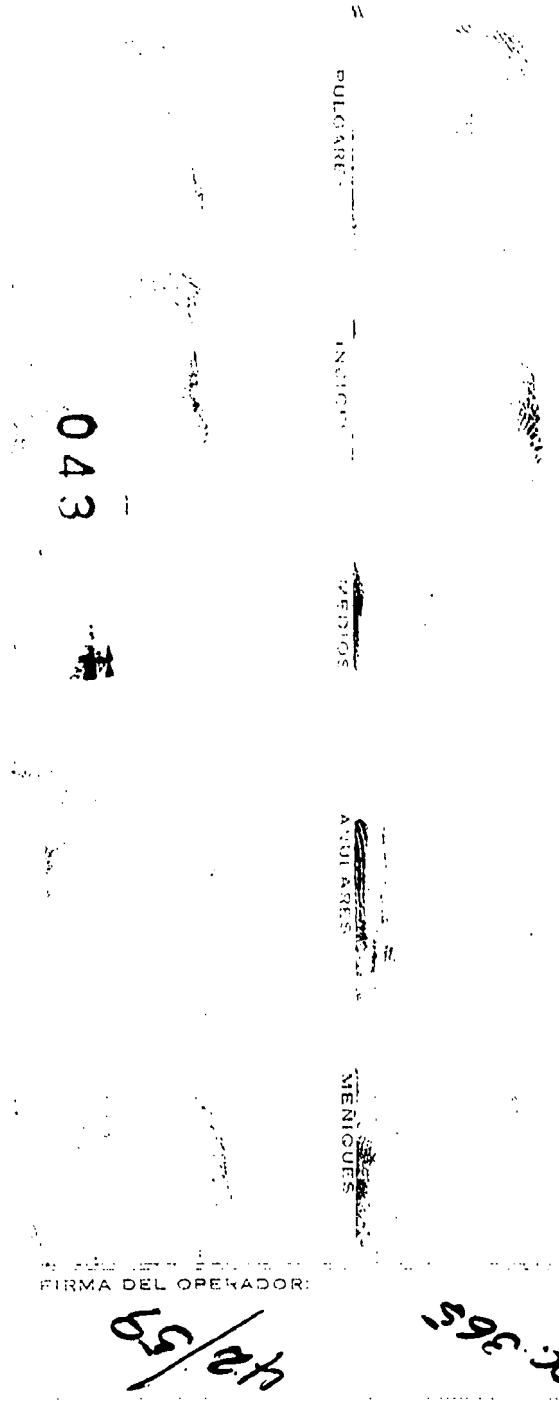

043

FIRMA DEL OPERADOR:

Dec. 365

42/59

SECRETO

43/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
652	C-133

ANEXO No.1.-REGISTRO DE ANTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
ENERO-973.-	ANTECEDENTES: -Obtuvo y extendió recibos falsos para empadronar una motocicleta que había sido contrabandeado desde la Republica Argentina.-

Paso de los Toros, febrero 22 de 1973.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-
El Jefe D.2/R.M.R.N°.3.-
Tte.Cnel.
ARTURO U.MARESCA.-

REGION MILITAR ESTADO MAYOR DIVISION INTELIGENCIA Y SEGURIDAD

044

EP. I
PROCESADO

365

SECRETO

26/58

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
658.-	B-129.-

FORMULARIO F.K.".-

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE. EDMUNDO MARIA SAVIO CANZIANI.-.....ALIAS....-.....-.....

DOCUMENTO..C.I. 40.004 (Salto) EDAD...34 años.-..ESTADO.Casado.-...

PROFESION..Agricultor.-.....ESPECIALIDAD.....

FECHA.DETENCION..08-1-973.-.....FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.....

II.-DATOS FAMILIARES:	INTEGRAN M.L.N.	ALIAS
ESPOSA/O..NORA ELENA DIAZ.-.....	SI | NO	.....
HIJOS....ELENA MARIA.-.....	SI | NO	.....
.....ETEL MARIA.-.....	SI | NO	.....
.....	SI | NO	.....
PADRES....EDMUNDO MARIO.-.....	SI | NO	.....
....ELSIRA ESTHER.-.....	SI | NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....FUERTE \| NORMAL \| DEBIL

b.-Peligrosidad.....MUCHA \| MEDIA \| POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO....-.....-...POR.....-.....-.....

b.-Motivo reclutamiento.....CONVENCIMIENTO \| SIMPATIA \| COMPROMISO \| CONVENIENCIA

c.-Grado concientización....FANATICO \| CONVENCIDO \| SIMPATIA \| ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna..-.....-....Zona..-.....-.....

Sector...-.....-...Grupo....-.....-.....

Cargo ó tarea.....-.....-.....-.....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... NINGUNA \| MEDIA \| TOTAL

b.-Conducta..... MALA \| REGULAR \| BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.....MAXIMA \| REGULAR \| NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL \| MEDIO \| NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

.....

.....

EL JEFE D-II/ E. M. R. M. 3.-

CNEL.

Arturo Maresca.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR [redacted]

DEP. I PROCESADO

045

365

Fórm. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Mínimos	

FIRMA DEL OPERADOR:

GRAFICA SALTEÑA

04

28/53

Doc. 367

PRONTUARIO N° ..... Salto, 11 de ..ero de 1973.-

XX EDMUNDO MARIA SAVIO CANZIANI.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse : EDMUNDO MARIA SAVIO CANZIANI.-

hijo de Edmundo Mario y de Elsina Esther.-

natural de Salto de 34 años de edad, Profesión Agricultor.-

Estado civil Casado Cutis Blanco Cabellos Med.Casto Ojos Marrones Estatura 1 M 71 ctms.

Motivo de esta identificación Por posible vinculación con el contrabando de armas.-

Observaciones: .....

Edmundo M. Savio
Firma de la Persona Identificada

017

Sub/1º Juan Piñeyrua
Encargado de la oficina

29/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M: 3.	UNIDAD
658	B-129

A N E X O No.1.-REGISTRO DE ENTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
ENERO-973.-	ANTECEDENTES:

-De profesión Agricultor,detenido al obtenerse información de que el mismo estaría vinculado con el contrabando de armas desde la Argentina hacia nuestro País. Al prestar declaraciones negó su vinculación con los hechos,pero ante testimonios que lo sindican con dicha actividad,fue puesto a disposición de la Justicia Militar competente.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

Paso de los Toros, febrero 22 de 1973.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D.2 /E.M.R.M.3.-

Tte.Cnel. ARTURO U.MARESCA.-

Doc.365

SECRETO

048

DEPTO I

Copia No. 2/S.I.D.- SECRETO

22/59

REGION MILITAR No.3.-

FORMULARIO F.F.F.-

REFERENCIA:

R.M.3.-	UNIDAD.-
657	B-126

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE...RAFAEL PALOMBO OLIVERA.....ALIAS.....-.....

DOCUMENTO.CI-53.958(Salto) EDAD.44 años....ESTADO.Casado.-.

PROFESION..Comercio.....ESPECIALIDAD.....-.....

FECHA.DETENCION...0%-Enero-973 FECHA PROCESAMIENTO.....-.....

CAUSAL PROCESAMIENTO.....-.....

II.-DATOS FAMILIARES:

		INTEGRAN M.L.N.		ALIAS
ESPOSA/O	...ELA DE LABERIE.-	SI	NO	.....
HIJOS	RAFAEL.-	SI	NO	.....
	.....	SI	NO	.....
	.....	SI	NO	.....
	.....	SI	NO	.....
PADRES	ISAAC	SI	NO	.....
	EPIFANIA.-	SI	NO	.....

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....FUERTE | NORMAL | DEBIL

b.-Peligrosidad.. .....MUCHA | MEDIA | POCA

IV.- INTEGRACION M.L.N.-

a.-FECHA RECLUTAMIENTO..... ...POR.....

b.-Motivo reclutamiento.....CONVENCIMIENTO | SIMPATIA | COMPROMISO | CONVENIENCIA

c.-Grado concientización....FANATICO | CONVENCIDO | SIMPATIA | ARREPENTIDO

d.-Funcionamiento:

Columna.. ... .Zona.. ... .

Sector.....Grupo..... .....

Cargo ó tarea..... .....

V.- ACTITUDEN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración..... ... NINGUNA | MEDIA | TOTAL

b.-Conducta..... ..... MALA | REGULAR | BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria.....MALA | REGULAR | NORMAL

b.-Aislamiento necesario..... TOTAL | MEDIO | NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

.....

.....

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).- .....

EL JEFE D-II/S.I.R.M.3.-

TTE.CNEL.

ARTURO U.MARESCA.-

REGION MILITAR 3 - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. II

049

365

PRONTUARIO No ..... Salto, 11 de enero 22/59 de 197[illegible].-

XX RAFAEL PALOMBO OLIVERA.-

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse : RAFAEL PALOMBO OLIVERA.-

hijo de ISAAC y de EPIFANIA.-

natural de Salto de 44 años de edad. Profesión Comercio.-

Estado civil Casado Cutis Trigueño Cabellos Cast.Osc. Ojos Osc.Cast. Estatura 1 M 73 ctms.

Motivo de esta identificación Por posible vinculación con el contrabando de armas.-

Observaciones: .....

Firma de la persona Identificada

Encargado de la Oficina

050

Doc 365

Fórm. 199

República Oriental del Uruguay - Policía de SALTO

FICHA DE CANJE

94/59

Doc 365

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
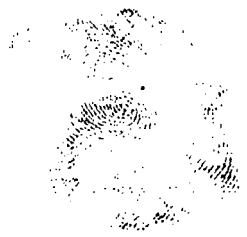	Pulgares	
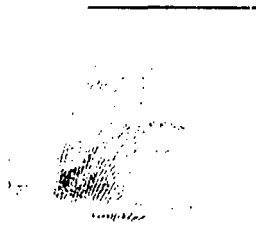	Indices	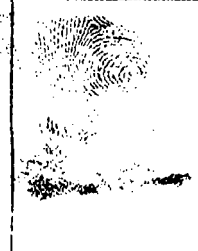
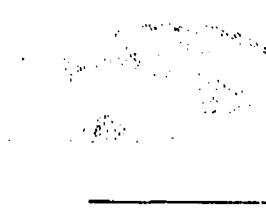	Medios	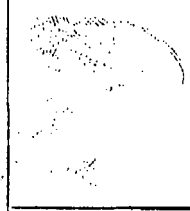
	Anulares	
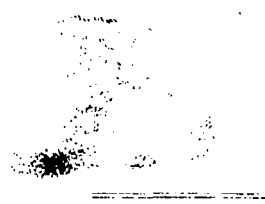	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR:

051(4)

GRAFICA SALTEÑA

SECRETO

25/59

REGION MILITAR No.3.-

REFERENCIA	
R. M. 3.	UNIDAD
657	B-128

ANEXO No.1.-REGISTRO DE ENTECEDENTES:

FECHA:	REGISTRO.-
ENERO-973.-	ANTECEDENTES:

-Detenido al obtenerse información de que el mismo estaría vinculado con el contrabando de armas desde la Argentina hacia nuestro país. Al prestar declaraciones negó su vinculación con los hechos, pero ante testimonios que lo sindican con dicha actividad, fue puesto a disposición de la Justicia Militar competente.-

Paso de los Toros, febrero 22 de 1973.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

El Jefe D.2/M.F.R.M.3.-

Tte.Cnel.

ARTURO U.MARESCA.-

REGION MILITAR 3 ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

05(B)/51

DEF

Doc 365

D-218

12/3/73

A.N.I.I.

A.I. No. [illegible] Folio No.533.

Montevideo, marzo 7 de 1973

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

BRUM CABRERA, Baltasar
su denuncia de rapiña
Captura de dos N.N.
Se solicita.

ANTECEDENTES

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO...

Señor Jefe:

Siendo la hora 06.55' del día 23 de febrero [illegible] de hizo conocedores,mediante comunicación telefónica de la Dep.14a.que en la intersección de la Av. Daniel Fernandez Crespo y Hocquart se había cometido una rapiña.--Atento a lo expuesto,de inmediato se trasladó al lugar un equipo de este Departamento, estableciendo que en el lugar,habían asaltado al señor Baltasar BRUM CABRERA, [illegible], de 48 años de edad,domiciliado en Pastor S/n, entre Dr.José Batlle y Ordeñez y Olivera, conductor del taxi matrícula No.41.874,quién expresó que a la hora 04.30' habían ascendido a su vehículo dos desconocidos jóvenes,quienes lo hacen circular por las calles Luis Pedro Lenguas y Tala,haciéndolo luego regresar hasta el lugar anteriormente nombrado donde nuevamente amenazan con armas de fuego lo despojan de la suma de $15.000,oo (quince mil pesos m/n),dándose de inmediato a la fuga a pié..

Lo anotado y en compañía del denunciante el personal procede las inspecciones del lugar,tratando de ubicar a los delincuentes,sin resultados positivos, pues quedó el lugar transcurrido.Otras averiguaciones practicadas,no han sido resultadas,continuándose las mismas conjuntamente con la Secc.14a.en cuya jurisdicción se [illegible] el hecho.-

[illegible]

[illegible]

DOC. POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
Nº de Orden 366

001/1

366

R. 12/3/73

D-217

1/1

Montevideo,Enero 7 de 1973

Señor Jefe:

Siendo la hora 16.30' del día 24 de febrero p.pdo,se tuvo conocimiento en esta oficina que en la finca sita en Jaime Roldós y Pono No.4202 se había perpetrado una rapiña.Abocado a ello,se trasladó de inmediato al lugar un equipo de este Departamento,entrevistando al señor Salomón ALFORA RODRIGUEZ,brasilero,casado,de 50 años de edad,radicado en Robinson No.3500,propietario del comercio de ramos que funciona en el lugar,quién expresó que momentos antes habían ingresado al comercio dos desconocidos,uno rubio,alto,delgado,vistiendo buso amarillo; y el restante regular, complexión regular,cutis normal, vistiendo camisa azul,esgrimiendo armas de fuego,con las cuales lo amenazaron,apoderándole la suma de $75.000,oo (setenta y cinco mil pesos m/n),un encendedor marca Ronson; 6 pantalones de para y nacional; 3 camperas de terciopil,y al darse a la fuga se llevaron la bicicleta multi-uso de color rojo y rodado blanco,donde ocurrieron la mencionada sustracción,poniendo seguros.-

Otras averiguaciones que se practicaron en el lugar no han arrojado hasta el momento resultado positivo,continuándose las mismas para lograr la identificación de los delincuentes.-

Lo expuesto es todo cuanto tengo que informar en el caso de autos.-

Rapiña en Jaime Roldós y Pono No.4202.
Alfora Salomón,Robinson,3500.
Expone de don L.H. se solicita.
Archívese

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden 367

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

DOC POCO LEGIBLE

001/1

367 1.1

R. 16/3/73 (CONFIDENCIAL - SECRETO)

D-216

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIG.-
OFICINA Departamento No.6.INTE.

S.T.D.

1/2

ASUNTO NO._____OFICIO No.529.

Montevideo,Marzo 7 de 1973.-

Rapiña en Cno.Colman No.6018.-

MARTINEZ ROSSI de VAZQUEZ Martha Graciela,
Denunciante.

AVERIGUACION.

Al Señor Juez de Instrucción de Turno.-
Señor Juez:

Siendo la hora 11.00' del día 26 de Febrero p.pdo.,se tiene conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Operaciones,que en la Finca ubicada en Cno. Colman No.6018 se había perpetrado una rapiña.- De inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento,donde entrevista a la principal ocupante de la casa Sra.Martha Graciela MARTINEZ ROSSI,de VAZQUEZ,oriental casada,de 30 años de edad,maestra de la cédula de identidad No.1.013.469,quien expresó que momentos antes se hicieron presentes 2 desconocidos jóvenes,quienes le manifestaron que venían de parte de su esposo a buscar un capoto,siendo en esas circunstancias y cuando les iba a comunicar el número telefónico del taller de su esposo que aquellos la amenazan con arma de fuego,identificándose con inteligencia del M.I.D.,procediendo de inmediato a guardar en una bolsa de arpillera que portaban,una carabina automática,marca Mahely,de procedencia argentina modelo M.21 No.44152,patente No.115.277.250,proyectiles calibre 22,y 25,cartuchos calibre 12, y una escopeta calibre 9 mm a la cual le faltaban varias piezas,dándose de inmediato a la fuga a pié hacia la Av.Garzón donde se perdió en plaza.En el lugar también fueron indagados Beatriz Nieves GARCIA TORRES,oriental,soltera de 21 años,domiciliada en Av.Central No.5527 y ALEJANDRO GIORDANO REYES,oriental,casado,de 63 años de edad,domiciliado en Cno Colman S/n,quienes,si bien vieron a los delincuentes,no se pusieron de lo acontecido,hasta que aquel ya se habían ido a la fuga.-

Otras averiguaciones que se practicaron al respecto,no han podido lograr el objetivo perseguido por-

.///

001/2

368 14

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA DE MONTEVIDEO
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pase a Dich.
No de Orden 368

2/2

.//tivos,continuando los mismos.Resta agregar que afectado el reconocimiento fotográfico en el niño de reguardo por la Nación Conjunto,su resultado fué negativo.-

Atento a tenor de este novedad,dispuso que se continuasen las diligencias ya ordenadas y atendiendo con lo batido la fuerza elevadas a su consideración las presentes obrantes,a lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Sub. de Investigaciones
Sub. Prefectura Delta

Señor Juez:

Elevo a usted copia fiel de los oficios enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

Sub. Prefectura Delta

S.T.C.

002/2

368

(sustituye al papel numerado)

S-D

D-215

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO 6 s.g.

ASUNTO _____ OFICIO NO 524.-

Montevideo, 6 de marzo de 1973.-

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento Nº 6

O B J E T O

ATENTADO DE INCENDIO contra comercio de Armando SZLAIN.-

-ANTECEDENTE-

SR. JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Señor Jefe:

El día 28 de enero del año en curso, siendo la hora 21.00', se tiene conocimiento en éste Departamento, por intermedio de la R.C.C., que personas desconocidas, habían atentado contra el comercio sito en la calle Colonia Nº1518.-De inmediato un equipo de éste Departamento concurre al lugar, donde encuentra una dotación del Cuerpo Nacional de Bomberos, los que se hallaban combatiendo el foco ígneo, producido por los deconocidos. En el lugar se indaga al señor Armando SZLAIN, argentino, casado, de 28 años de edad, afincado en el Dpto. 7, del edificio sito en la calle Colonia Nº1516, quién manifestó: que al salir de su apartamento a los efectos de hacer una diligencia y estando ya en la calle, siente un fuerte olor a humo que salía de su negocio, al penetrar al interior del mismo, es atacado por un N.N. de varios que estaban adentro, huyendo éstos del lugar sin antes incendiar el mismo. Agrega el señor SLAIN, que los desconocidos escaparon a pie y que se quedó en el interior de su negocio (ramo; fiambrería) que funciona bajo el nombre de "COLONIA") a los efectos de poder sacar alguna mercadería, al tiempo que pedía ayuda a los vecinos. También es indagada su esposa, Sandy Leonor HUPPERT CORREA, oriental, casada, de 24 años de edad, titular de la Cédula de Identidad, Nº 1.608.562, quién no aportó datos positivos. Es de hacer constar que los propietarios del local, según sus manifestaciones compraron el comercio en el año 1968 y que éste es el segundo atentado, cometido contra su comercio; el anterior fué causado el día 26/10/72, a la hora 04.30' (También incendiado), habiéndo actuado en la oportunidad, éste Departamento. El mencionado comerciante ignora los motivos de los atentados contra su comercio ya que no tiene problemas de índole alguna.-

Cabe agregar, que los N.N., no se manifestaron como sediciosos, durante el lapso del ilícito.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB COMISARIO:

Juan Francisco REVIS
Jefe del Dpto. 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida .....
Pase a Arch.
Nº de Orden 369

S.T.e)

001/1

369 1.1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SUBIR AL PAPEL NUMERADO).- (S.I.D.).-

R. 12/3/73

D - 214

ASUNTO _____ OFICIO Nro.367.ewpp.-

1/1

Montevideo,25 de febrero de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-
Señor Juez:

El día 6 del corriente mes,siendo la hora:22.-30',se tiene conocimiento en este Departamento,por intermedio de,la M.C.O.de esta Dirección,que en un comercio de Productos Porcinos sito en la calle Coronel Raíz Nro. 2462,se había efectuado una rapiña.-

Al lugar concurre de inmediato personal de ésta,entrevistandose al Sr. Gordon Thomas HOBBINS NORTON, chileno,casado,de 60 años de edad,encargado de la firma, allí domiciliado,el que expresó:que se apersonaron 3 N.N. diciendole en un primer momento; "que querían ver algo de cerdos" y seguidamente,mediante amenazas de armas de fuego,manifestaron "que eran tupamaros", "que se quedara tranquilo",solicitandole la entrega del dinero existente en la caja,los desconocidos aparentaban tener,unos 20 a 30 años de edad,pero en el coche que les aguardaba,había quedado un cuarto N.N..-Luego de recorrer parte del comercio,se retiran del lugar llevandose la suma de $ 15.000.00 (quince mil pesos m/n.)en efectivo,dos relojes pulsera, una máquina de escribir,una cigarrera de plata,una radio portátil marca NATIONAL;lo que fue avaluado en la suma de $ 200.000.oo (doscientos mil pesos m/n.).-

Se indagó además al sereno de la firma mencionada, Sr. Heber Lorenzo ELIZEGUI PAGANI,oriental,casado, de 45 años de edad,domiciliado en Montalvo Nro.6228,titular de la C.C. Serie B.G.B. Nro.3461;el cual en momentos de realizarse la rapiña,no se encontraba en el comercio, expresando:que vió salir de allí y en forma normal-ignoraba que habían efectuado la rapiña-a un auto de tamaño chico,de color guindo,no observandole la matrícula,ya que no levanto sus sospechas,la marca sería: N.S.U., FIAT., o PEUGEOT,de dos puertas,contando con un solo farol-

Prosiguiendo las indagaciones,el encargado de la firma,expreso que el propietario es el Sr. Adrian HOBBINS,domiciliado en la calle: Vidal y Fuentes Nro.3081.-

Se realizó posteriormente el reconocimiento fotográfico por parte de las personas presentes durante la rapiña,con resultado negativo.-

Averiguaciones practicadas,no han arrojado hasta el momento resultados positivos,continuándose las mismas en forma conjunta con la Seccional respectiva,en cuya jurisdicción se originó el ilícito.-

Enterado usted de ésta novedad,dispuso que se continuarán las diligencias,y con lo actuado le fueran elevados a su consideración estos obrados,a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

Sub-Comisario:
Juan Francisco Reyes.
Jefe Dpto. 6.-

HOBBINS NORTON,Gordon Thomas.-Se denuncia de rapiña contra la firma "Casa Hobbins Negocios Porcinos".-

A N T E C E D E N T E

001/1

370 1 1

TERCIO NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de salida
Fase a Arch.
No de Orden 370

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

D-219

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 13 de marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1).-PARTE 7-3-73

Continuan en igual situación los numerales 1, 2,3,5,9

2).-FALSA ALARMA SOBRE ATENTADO

A la hora 12.20' de ayer, se tuvoconocimiento que en Agraciada No.1409, Ministerio de Transporte Comunicaciones y Turismo, se había perpetrado un atentado. Atento a ello concurre varios equipos de esta Dirección y otras dependencias - los cuales se abocan a búsqueda de algún artefacto explosivo, cuya búsqueda no arrojóresultados positivos.-

En el lugar se logró las manifestaciones del Secretario Sr. Edmundo SOSA SARAVIA, oriental, casado, de 40 años de edad, domiciliado en Av. Rivera No.3426 apto.9, quién expresó que momentos antes la telefonista había recibido una llamada anónima de mujer, la qua le decía que había colocado una bomba en el edificio la cual haría explosión en 5 minutos saliendo todo el personal del edificio.-

3).-AMENAZAS TELEFONICAS

Compareció en esta Dirección la persona Yoses SEUMKER GOLSTEIN, oriental, casado, de 40 años de edad, encargado de la "Nueva Congregacion Istaelita"; expresando que momentos antes había recibido una llamada telefónica anónima, donde una voz masculina le preguntaba si ellos tenían un asilo - de ancianos en Cno. Castro, por lo que él le contestó el por qué de dicha pregunta, respondiéndole dicha voz, que ellos eran un Comando de Setiembre Negro, y querían copar el Asilo, y luego cortaron. Cabe agregar, que dicho asilo de ancianos está ubicado en Cno. Castro No. 43.-

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Ampliando nal.5 de parte 7-3-73, es de destacar que se concurrió a la finca de García Peña No.2912, donde se detuvo a la persona Rogelio ROMANO MENDEZ, en razón de que fué sindicado por los menores MATTA MAYOLA, como que se hubiera quedado con la pistola cal.9 mm. con la cual efectuaron la rapiña. Atento a ello y en cumplimiento a orden Superior, se efectuó con el detenido rastreos en el Arroyo Miguelete a la altura de Luis A. de Herrera, no lográndose el objetivo de hallar el arma de mención.-

5).-LIBERADO DEL DEMAI DE PUNTA CARRETAS

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, un equipo de esta Dirección concurrió al P. de Punta Carretas a la - hora 14.35', donde condujo a esta Jefatura al liberado José Enrique TURIELL, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Navarra No.1838, quién quedó a disposición del Comando.-

6).-DETENIDA LIBERADA

Siendo la hora 14.35' fué liberada la detenida Nélida Raquel MASAP DOTTI, oriental, soltera, de 25 años de edad, siendo trasladada el 6to. al 4to. piso de esta Jefatura.

7).-FALSA ALARMA

001 / 2 037

//..A la hora 21.40' del día de ayer, se tuvo conocimiento en la calle Perez Gomar No.4261, se había cometido un delito con disparo de arma de fuego. Concurrió un equipo de esta Dirección, constatando que allí se domicilia el Sr.Ruby Peter MAISONAVE TODDEO, oriental, casado, de 45 años de edad, quién expresó que cuandollegaba a su domicilio, al pretender abrir la puerta de calle comprobó que alguien desde adentro selo impedía, por lo que extrajo un arma de su propiedad y efectuó un disparo con el arma; comprobándose posteriormente que lo que impedía abrir la puerta era un diario.-

8).-DETENIDOS EN AVERIGUACION POR TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

DEP. I PROCESADO

A la hora 22.30' del día de ayer, una Unidad Militar detuvo en averiguación de tráfico de estupefaciente a las personas Carlos Omar FRAGA CABRERA, y Hugo Juan ZAMBADO ANDRES. Dichas personas se encontraban en el bar "Tahití" ubicado en Rambla y Guayaquí.-

9).-REMITIDO

DEP. I PROCESADO

Por al haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 4to. Turno, en el día de ayer fué remitido a la Cárcel por el delito de "HOMICIDIO", la persona Carlos Alberto SARDESON OLAZCOAGA, quién días pasados diera muerte al Agente TRAMQUILLO mientras se encontraba de vigilancia en el domicilio del ex Ministro del Interior Alejandro Rovira.-

10).-DETENIDOS POR DROGAS

DEP. I PROCESADO

En el día de la fecha a la hora 08.00' concurren al Juzgado de Inst. de 5to. Turno a declarar, las personas Angel Nestor DI PIZZIO MANICHELLI, Horacio Raul DEL PINO PEÑA, Guillermo BERNAL OLS, Emilio LOPEZ PENELLA, Carlos Antonio SILVA GAMBARDELLA y Raquel RODRIGUEZ PEÑABLOS, la cual se encontraba emplazada y los restantes se encontraban detenido en averiguación de consumo y tráfico de estupefacientes.-

11).-RECORRIDAS EN SECCIONALES

Se prosiguen las recorridas dispuestas en las Seccionales 9a.10a.,7a. y 8a..-

A L L A N A M I E N T O S

Calle Bardón 2083, en busca de material y/o elementos sediciosos, resultados sin novedad.-

DEP. I PROCESADO

D - 220

POLICIA DE OCUPACION
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
FUNCION INTELIGENCIA

Montevideo. 14 de marzo de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 7/3/973

Continúan en igual situación los numerales No.- 1,9.-

Nal.2

Por así haberlo dispuesto el Señor Jues Militar de - Instrucción de 2do. Turno, en el día de ayer fueron procesadas las personas, César Mario GUTIERREZ ARCE, por los delitos establecidos en el Código Penal Militar Nos.39 y 40; y Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE, por los mismos delitos, además del establecido en el art 4to. del Código Penal Ordinario.-

DEPTO. II PROCESADOS

Nal.3

En el día de la fecha concurren a declarar al Juzgado Militar de Inst. de 1er. Turno, las personas Daniel ESTELA y su esposa Sara MUÑOZ de ESTELA.-

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
Dirección Gral. de Asuntos de Defensa
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pase a E - PE - Varios
No. de Orden 372

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ESTUPEFACIENTES LIBERADOS

En el día de ayer, por así haberlo dispuesto el Señor Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, fueron puestos en libertad, las personas que a continuación se detallan y que se encontraban detenidos en averiguación de consumo de estupefacientes: Angel Nestor DI PIZZIO NICHELLI; Horacio Raúl DEL - PINO PEÑA; Guillermo BERNAL DOLZ; Emilio LOPEZ PENELLA; Hugo GARCIA DIAZ; Eduardo QUINKE ARECO y Hugo Juan ZAMBADO ANDRES

PE

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

En el día de ayer, fueron detenidas las personas Nilom María CANO CORREA y Enrique Joaquín CANO CORREA, los cuales hasta la fecha siguen siendo indagados; por la misma causa fué detenida la persona Ramón PEREZ ROCHA, la cual una - vez interrogada recuperó su libertad por órden Superior.-

3).-TRASLADO DE LIBERADA

DEPTO. II PROCESADOS

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, fué trasladada de esta Jefatura a la Ex Escuela Naval, la liberada - Nélida Raquel MAZAS DOTTI, oriental, soltera, de 24 años de edad, que se domiciliaba en la calle Duvimioso Terra No.1535

4).-DETENIDA EN AVERIGUACION

En el día de ayer, a la hora 10.45' donde existe una vigilancia de Seccional 5ta., ubicada en Mercedes No.1510 ap 402, fué detenida la Sra. Herondina MONTEIRO FERRARESI, brasileña, divorciada, de 59 años de edad, domiciliada en Michigan No.1565 apto.4. Personal de este Departamento se trasladó al lugar y al ser indagada la causante, expresó que hace unos 8 años su hija conoció a una amiga de nombre Cristina, - la que le expresó que vivía por la calle Mercedes ignorando el número; y que si quería ir a visitarla podían hacerlo, en tonces ella se hallaba en la búsqueda de la finca. En una - inspección llevada a cabo en su domicilio se logró incautar un revólver marca "Unión" calibre 32 largo y cuatro proyectiles correspondientes al arma. Se hizo cargo de las averiguaciones la Seccional 5ta. Cabe agregar, que en la finca de - Mercedes residía una persona de profesión Maestra, que pasó a la clandestinidad.-

..//

5).-AMENAZAS TELEPONICAS

Al telefono de la finca de Julio César No.1311 apto. 1, una persona del sexo masculino, efectuó varias llamadas telefónicas, las cuales tenían la intención de que la moradora de la finca Sra. Raquel PEREZ de MUSIO, oriental, casada, de 34 años de edad; saliera al exterior. Personal de esta Dirección realizó diversas diligencias tendientes a esclarecer el hecho, las cuales no arrojaron resultados positivos. Cabe agregar además, que dichas llamadas al parecer noeran de elementos subversivos, ya que al finalizar la misma, la persona profería improplios.-

IMPROPERIOS

6).-PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION DE ATENTADO

En el día de ayer, registran entrada en un Departamento de esta Dirección las personas: Máximo Omar VARGAS y Sara del ESTEVES RODRIGUEZ, en averiguación del atentado que fueraobjeto días atrás el Sub Gerente de la firma "Hisisa", Sr.MATERO; se ampliará una vez que se efectúe las diligencias delcaso.-

7).-FUGA DE TAXIMETRO

A la hora 05.00' del día de la fecha, circulaba un taxi por Simón Bolívar y al llegar al cruce con Guaná, un equipo cuerda trata de interceptarlo a los efectos de realizar la inspección correspondiente e identificación de dos ocupantesque en esos momentos llevaba como pasajero. Al tratar de realizar dicha maniobra, dos NN salen en forma sorpresiva del interior del rodado y huyen, haciéndolo en igual forma el taxímetro, por lo que los integrantes del Equipo Cuerda efectúanun disparo de arma para intimidar al conductor. Posteriormente se presenta en Seccional 10a. el conductor del taxímetro-Mat.41.666, Sr. Santiago FABRA FABRA, oriental, casado, de 46 años de edad, domiciliado en calle 2 No.3303 (Punta de Rieles) denunciando que un equipo cuerda le efectuó un disparo de arma lo que motivó la rotura de la luneta. Se ampliará una vez que dicho conductor sea indagado por esta Dirección, ya que - según éste vió que uno de los pasajeros penetró en una finca próximo al lugar del hecho.-

8).-RECORRIDAS POR SECCIONALES

Se prosiguen las recorridas establecidas por las Seccionales 7as.,8a., 9a., y 10a., sin novedad.-

DEP. I
PROCESADO
E

ALLANAMIENTOS

Calle Michigan No.1565 apto.4
" Hipólito Irigoyen No.1743 apto.1
Se llevó a cabo dichas inspecciones en busca de material y/o personas subversivas.-

SUBDIRECTOR NAL. DE INFOR. E INTELIGENCIA

R. M. 1 -- O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION
~~Trámite de Informe~~ N.o 270/73

071230MAR73
FECHA

PROCEDENCIA : Inf. de O.C.O.A.

EVALUACION : B-3

CONTIENE
~~EXCEPCION~~ : Informe sobre un alumno de la Escuela Militar.-

TEXTO : S/A

-MIGUEL RAMOS BARQUIN, obtuvo beca para ingreso en la Escuela Militar.-

-Según el informante sería activista del Mov. 26 de MARZO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pase a PE
No de Orden 373

4/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Salida 19/3/973
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 4900

DISTRIBUCCION : E-2 (E.M.G.E.)
S.I.D.

001/1 Mayor [signature]
Firma
WINSTON PUÑALES.-

373

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

INFORME Nro.47.-
FECHA: 9 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

1/1

ASUNTO: Acto en"Homenaje a los dos años de vida del Comité De Base de Vecinos del Cordón" organizado por el Frente Amplio,en el cual hicieron uso de la palabra los Senadores Enrique Rodriguez,Zelmar Michelini.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en la noche de ayer, en la intersección de las calles Carlos Roxlo y Mercedes, el Frente Amplio por medio del Comité de Base de "Vecinos del Cordón", realizó un homenaje a los dos años de vida del mismo,donde una concurrencia de 1.200 personas hizo marco a los oradores que fueron los siguientes:

Emeregildo Rivero(Secretario del Comité).-
Enrique Rodriguez ,Senador,-
Zelmar Michelini, Senador.-
Liber Seregni,General.-

En la disertación de Enrique Rodriguez,entre otras cosas se refirió a distintas oportunidades a atacar al Presidente de la República y a la "rosca oligárquica" que lo rodea,a los terratenientes, a la intervención de las "fuerzas armadas",de las cuales,dijo, tendrían el apoyo incondicional del pueblo y la masa obrera que se nuclea en la C.N.T.-

Zelmar Michelini,centró su oratoria también en un ataque al Presidente de la República, tachándolo de debil e instrumento de la oligarquía, la cual, expresó, temblaba ante las denuncias de las fuerzas armadas, las cuales pretendían llevar todos los honores siendo que ellos (Senadores del F.A.) y los (Tupamaros), habían sido los que desde hace muchos años denunciaran la corrupción que existía en el "gobierno", que no creyeran que el pueblo era ignorante, que no pretendieran escribir la historia del País, pues ese derecho le correspondía al pueblo. Que las Fuerzas Armadas hablaban de moral mientras en los Cuarteles se torturaba y se implantaban leyes como la de la Enseñanza,que antes de hablar de moral se debía terminar con todos esos abusos. Terminó su oratoria exhortando a la lucha por las libertades del pueblo.-

Por su parte, el Gral.Seregni dijo: que solo ellos continuaban con la lucha por la defensa de los intereses del pueblo, que las Fuerzas Armadas hablaban de nacionalizar la banca,siendo los mejores para eso los bancarios.Las Fuerzas Armadas hablan de energetizar el País, y que mejor que los empleados de UTE para eso. Que las demostraciones que en ese momento hacía el pueblo debían seguir siempre.Que las Fuerzas Armadas trataban de escribir la historia del País, queriendo hacer suya la lucha del pueblo y que esto no debía ser así,sino que el mismo pueblo era el único que debía decidir por la recuperación del País, Que ellos continuarían luchando y denunciando la corrupción, tanto en la calle como en las Cámaras.-

DEP. I
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 16-III-73
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 374

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 10/3/973
Pase a: Dpto 1
Nº de Identificación: 4905

374 1

SID

1/7

-CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/973

(YZ - 070) DE LA REGION MILITAR No.3.-

DECRETO 2737 ART. 12 (23-12-943).-

GRADOS	N O M B R E S	FECHA
Coronel	Hugo M. Medina	
Tte.Cnel.	Arturo U. Maresca	6-III-73
Capitán	Luis Aguirregaray	02-MAR-73
Sdo.1ra.	Walter O. Sastre	02-Mar-973

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 375

DEP. I
PROCESADO
(SG)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/7/973
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 4902

001/74

375 1

E. M. R. N. 3.-
D - II.-
SEC. CONTRAINFORMACION.
Fo. DE LOS TOROS.-
011500-MAR-1973.-
YZ. - 070

2/7

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/973.-

ANEXO No.10. Reactualización de informes cursados en la R.M.3. relacionado con actividades subversivas.-

APENDICE F. Reactualización de informes en Guarnición Rivera.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Propósito del P.E.I.No.80/972 Anexo No.10.-

III.-T E X T O:

A.-Reactualización de informes:

1.-Documento/Asunto considerado:

P.E.I. No.17/972 del Reg.C.3.

a.- ASUNTO.

Ultimas actuaciones del grupo de monte integrado por:
NORA MANERO INQUINTANELLI DE MANSILLA (a) Charo
ARY SEVERO BARRETO (a) Guaviyú
JESUS DAVID MELIAN (a) Solano
WALTER GONZALEZ DIAZ (a)Pocho
LUZ CHARITO MARINA ESTEFANELLI (a) Juana
RUBEN MALINKOSKY TREY (a) Guará

R. I
PROCESADO

b.- Hechos Conexos Posteriores:
Se logró la detención de:
ARY SEVERO BARRETO (588 - F - 063)
RUBEN MALIKOSKY TREY (144 - R - 089)

c.- Pedido de información a los Escalones Subordinados:

¿Han surgido nuevos elementos que permiten determinar hacia dónde se dirigió el grupo de monte que se menciona?
¿Si se trasladó a Montevideo que elementos lo verifican?

d.-Se recuerda al Escalón Superior y laterales:

(1)El hecho en sí como antecedentes
(2)Cualquier información que se pueda brindar al respecto.

2.-Documento/Asunto Considerado.

Información incautada al M.L.N. y P.E.I. No.138/972 de La R.M.3.-

a.-Asunto.
En la Estancia Carpintería, 8a. Sección Departamento de Rivera, confirmarían operando aviones al servicio de la organización subversiva.-

b.-Hechos Conexos Posteriores:

Existe la posibilidad no disminuída actualmente de que se introduzcan armas al País.-

c.-Pedido de información a los Escalones Subordinados:

Teniendo en cuenta la situación de desabastecimiento en material de guerra del M.L.N. y lo alejado que se encuentra dicha Estancia de Guarniciones Militares importantes, no puede descartarse que esté funcionando actualmente, por lo cual es necesario mantener el Control y Vigilancia necesarios.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:

(1) El hecho en sí como antecedentes-
(2) Se solicita cualquier información que pueda haber al respecto.

...../////

3.-Documento/Asunto Considerado.

F.E.I.No.25/972 de E.C.3.

a.-Asunto.

Informe sobre la evolución sediciosa en el ámbito del Regimiento de Caballería No.3.-

b.-Hechos Conexos posteriores.

DEP. I
PROCESADO
(5to)

Los sediciosos detenidos durante la situación que informa el Regimiento de Caballería No.3. y los detenidos con posterioridad al cierre de su informe permiten resumir que no han sido capturados:

- PEDRO BERNARDINO RODRIGUEZ PAIVA
- JUAN LUCAS NUÑEZ SOUTO
- WALTER GONZALEZ (a)Pocho
- JESUS DAVID MELIAN (a) Solano
- NORA MAINERO INQUINTANELLI DE MASILLA (a)Charo
- LUZ CHARITO MARINA ESTEFANELLI (a)Juana

c.-Pedido de Información de los Escalones Subordinados:

¿Han surgido nuevos elementos para vincular a los dos primeros nombrados con el M.L.N.?
¿Hay indicios sobre la presencia de los restantes en el ámbito del Reg. C.3. o en ámbito Regional?

d.-Se recuerda al Escalón Superior y laterales:

(1) El hecho en sí como antecedentes.
(2) Se solicita cualquier información que pueda haber al respecto.-

4.-Documento/Asunto Considerado:

Hugo Ariel Rodríguez y otros.

a.-Asunto.

El día 24 de noviembre de 1971,son detenidos en la C.Rivera los ciudadanos HUGO ARIEL RODRIGUEZ,JOSE LUIS ZAMPPETTI,JULIAN GONZALEZ BERMUDEZ.-
Luego de varios interrogatorios y averiguaciones se logró saber sobre la detención ilegal de una persona, intento de copamiento de Radio Internacional,lográndose también detectar la existencia del M.L.N. en aquella ciudad.-
Estuvieron directamente o indirectamente vinculados con todos estos hechos,las siguientes personas:

1.-HUGO ARIEL RODRIGUEZ
2.-JOSE LUIS ZAMPPETTI DA ROSA
3.-JULIAN GONZALEZ BERMUDEZ
4.-LUCIO CABRERA MENESES
5.-NEY LOPEZ IBAÑEZ
6.-EDGAR DE MELLO
7.-MARGARITA HIGUERAS DE MELLO
8.-DANIEL CHUCARRO
9.-EladIO CHAVEZ
10.-CARLOS RAUL MACHADO
11.-JUAN LUIS (a)Barbilla)
12.-JOSE LUIS (a)Burgues
13.-MARITA ROBALLO (a) La Maestra
14.-RICARDO TAROCCO
15.-FRANKLIN BENAVIDEZ (a) El Pato
16.-Doctor SILVA ANTUÑA
17.-JUEZ DE PAZ DON ALBERICO CORREA
18.-WASHINGTON NUÑEZ
19.-OMAR PEREIRA
20.-JUAN LUIS TRIONDO OTERO
21.-MARIA TERESA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
22.-ULISES MORALEZ ATAHIDEZ

DEP. I
PROCESADO
(GG)

b.-Hechos Conexos Posteriores:

Fueron procesados en esa oportunidad por la Justicia Civil:

1.-HUGO ARIEL RODRIGUEZ (1066 - Ff 414)
2.-JOSE LUIS ZAPITI DA ROSA (1067 - Ff 402)
3.-JULIAN GONZALEZ BERMUDEZ (1076 - Ff 411)
4.-NEY LOPEZ IBAÑEZ (1077 - Ff 412)
5.-EDGAR DE MELLO GONZALEZ (1072 - Ff 407)
6.-MARGARITA HIGUERAS DE DE MELLO (1051 - Ff 406)
7.-OMAR FERREIRA ROSA (1078 - Ff 413)
8.-ULISES GONZALEZ ARAUJO (1074 - Ff 409)

DEP. I PROCESADO (5G)

Posteriormente y durante el año 1972en el marco de la lucha antisubersiva desarrollada en la Guarnición del Regimiento de Caballería No.3 fueron capturados por su probada vinculación al M.L.N.-:

1.-HABIO CHAVEZ (a)Luis (466 - F 053)(entregado a sus padres por ser menor de edad).-
2.-Dr.SILVA ANTUÑA (a)Carlos (315 - F 037)
3.-WASHINGTON NUÑEZ (a) Armando (226 - F 029)

DEP. I PROCESADO (5G)

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:

Regimiento de Caballería No.3:

¿Se ha investigado al resto de las personas nombradas como integrantes del M.L.N.?
¿Quienes son "CACHO" WERNER,"HUNTER" y"PATAUER" (declaraciones de LUCIO CARLOS CABRERA MENESES?
¿Donde residen? ¿A que se dedican?
RODOLFO LEISS (a)Fito ¿continúa yendo a Rivera? ¿Que actividades cumplió y con quien se reune en Rivera?
LUCIO CARLOS CABRERA cuando se trasladó a la C. Mercedes ¿Con que finalidad lo hizo? ¿ Cómo trabó amistad con la profesora de nombre MARIA? ¿ El alojamiento quien se lo consiguió?Mayor cantidad de datos a ese respecto.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:

(1)El hecho en sí como antecedentes.
(2)Se solicita cualquier información que se pueda brindar al respecto.-

5.-Documento/Asunto Considerado:

P.E.I. No.110/972 del D-II/S.M.R.M.3.-

a.-Asunto:

Declaraciones de un detenido:

Un detenido expone sobre la situación en C. RIVERA y todo lo que conoce sobre ella.-

b.-Hechos Conexos Posteriores:

La casi totalidad de las personas que figuran en dichas declaraciones han sido capturadas.

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:

Regimiento de Caballería No.3:

¿EL GORDO, ¿Quien es? ¿ Ha sido identificado? ¿Ha sido capturado?.

6.-Documento/Asunto Reactualizado:

Oficio (S) No.91/970 del Reg.C. 3.-

a.-Asunto:

En el mencionado Oficio se informa sobre el descubrimiento de 2 valijas conteniando propaganda de procedencia CHINA.-
Asimismo se informa sobre la existencia de 9 bultos pesados envueltos en arpillera del cual se supone fuera maquinaria para un dentista en C.MONTEVIDEO.- DENTISTA
En dicho asunto se vieron envueltas las siguientes personas:

DEP. I PROCESADO (5G)

JACINTO ROQUE RODRIGUEZ
NELSON SORIA GIL
NAY MEDEIROS
SERGIO COSTA DIANA

b.-Hechos Conexos Posteriores:

No se tienen antecedentes al respecto.

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordirados:

Regimiento de Caballería No.3.-

Antecedentes de dichas personas (actividades,donde residen,etc.)
¿Fué confirmado que los 9 bultos desaparecidos eran maquinaria para un dentista? ¿Cómo entraron todos esos bultos al País? Mayor cantidad posible de información que se pueda brindar al respecto.-Nombre y dirección del Dentista de Montevideo.-

d.- Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:
(1) El hecho como antecedente en sí.
(2) Cualquier información que se pueda brindar al respecto sobre las mencionadas personas.-

7.-Documento/Asunto Reactualizado:

P.E.I.No3,4 y 5/969 de la B.C.1.-

a.-Asunto:
En dichos Partes Especiales de Información se informa todas las actuaciones cumplidas ante el robo de una Metralleta Cal.45 Marca IMI, la cual habría sido vendida por un soldado Brasileño a un ciudadano Uruguayo.-
Se vieron implicadas directa o Indirectamente en el Problema las siguientes personas:

EDGAR NICOLAS ALBERTI BAUZADA
JUA N GABRIEL DE LOS SAN TO S
ZELMAR LOPEZ

DEP. I
PROCESADO
(66)

b.-Hechos conexos Posteriores:
No se poseen más antecedentes al respecto.

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:

Regimiento de Caballería No.3.-

¿Se continuó investigando dicho hecho? ¿Los resultados fueron positivos o negativos?
EDGAR NICOLAS ALBERTI BAUZADA,¿Se dedica en realidad a comprar armas? ¿Con qué finalidad? .-Cualquier información que se pueda brindar al respecto.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:

(1) El hecho como antecedente en sí.
(2) Cualquier información que se pueda brindar al respecto sobre la mencionadas personas.-

8.-Documento/Asunto Reactualizado.

P.E.I. No.16/970 de la B.C.1.-

a.-Asunto:
El día 13 de setiembre de 1970 la Policía de Rivera detuvo por control de migración a la persona PAULO GUS TAVO DE BARROS CARVALHO,Brasileño,de 27 años de edad,de profesión Médico,y oriundo de San Pablo.-
El mismo viajaba en OMNIBUS desde MONTEVIDEO y manifestó en los interrogatorios que la razón de su viaje era visitar a un viejo amigo de sus padres, radicado en esta ciudad; posteriormente se constató que esta persona es un exilado Brasileño de Rivera,sobre la cual la Policía ejerce vigilancia; según el croquis que portaba de BARROS CARVALHO,se identificó al Brasileño exilado BURMAN, como la persona indicada.-
El Médico Brasileño llevaba dineros Argentino,Brasileño,Americano y Uruguayo,como asimismo deverso y abundante material subversivo.-
Durante el interrogatorio pretendió tragar un papel escrito,cuya copia es la siguiente:

DEP. I
PROCESADO
(66)

1.-TULIO MUÑOS
Calle Estivao 1490
Montevideo
2.-Asunto Linceiro.
-quién es?

6/7

-Que tiene todavía el material nuestro?
-Cómo está su situación actual?

3.-Concretar una respuesta.-

Llevada además fotocopias de la prensa Brasileña de torturas en Brasil.-
Entre la documentación abundante,se destaca un mensaje en claves que portaba en los zapatos cuya copia es la siguiente:

1'39 233'5'07'0129'
0'2244(444445)
9' 244' 5 0' 27'
1'244'1'51530' 21' 265921' 0
20' 244' 0'6950' 57' 03'01' 2658' 85' 459
1535609' 0' 3537' 4' 2
2815' 0269' 85959' 5 (+ 3) 4' 035
13595 1' 0 623951' 0
3.935' 9' 0' 01" 50907' 0670 1040' 0
540' 29' 3851' 3 1" 57' 2
043' 589' -7931' 5' 45'- 5' 515'
59' 5' 9' 7359' 5' 7'
27' 227' 5-241' 27' 012
9' 244' 5- 1595103 58' 85'045' 789'
1535451" 23' 540' 29
1' 2 1'23" 261' 23' 65' 480' 09'
0735' 3' 51' 0 127' 5' 5'4 2' 0365950

037'541' 0 78 3654
957' 2 607' 29' 756' 0'27 (76)
1" 244' 0 1'51530' 21' 27' 85' 9'
540' 045' 028' 823024035326
9040' 50' 090607' 204531' 0
594' 0 109' 5' 1" 57 659'0' 26
8' 82 29' 12 353.-

En dos cajas de jabón de olor;traía un manifiesto cuyo extracto es el siguiente: (en Español y en Portugués).-

-Proyecto de manifiesto de América Latina.-
Liberarse del yugo del Imperialismo Yanquí y conquistar el Poder Político de manos de la Fuerza reaccionaria del Continente.-
Suscriben partidos y organizaciones Marxistas Leninistas; llamado a los Obreros, campesinos,empleados,estudiantes,intelectuales progresistas,hombres y mujeres honestos y patriotas de nuestro País.-
A unirse para combatir resualtamente de hambre,miseria y opresión del Imperialismo Yanqui.-
Organizando todas las formas posibles de combate queconfluyen hacia la lucha armada popular,destinada a derrotar en América Latina al Imperialismo Yanqui y arrebatar el Poder a las Fuerzas reaccionarias.-
Apoyar la lucha armada del Pueblo Colombiano.-
Apoyar y defender el derecho de la autodeterminación del Pueblo Cubano.-
Apoyar heroica lucha del Pueblo Vietnamita de los Pueblos de Indochina,la lucha del Pueblo Norteamericano y a la sólida base de apoyo de la Revolución Mundial constituída por los Pueblos de China y Albania.-
Los partidos y movimientos Marxistas - Leninistas -Maoistas y las organizaciones revolucionarias que suscriben este documento realizan un llamado a obreros,estudiantes, campesinos y Soldados de nuestro País .-
Como información de interés el Dr. PAULO GUSTAVO DE BARRO CARVALHO fué remitido a Montevideo conjuntamente con el material incautado".-

b.-Hechos Conexos Posteriores.
No se posee mas información al respecto.

c. Pedido de Información a los Escalónes Subordinados:

Regimiento de Caballería No.3.-

¿Cual fué el resultado de las investigaciones realizadas? ¿Alguna posible vinculación con algún grupo subversivo que actuaría en el País?

d.-Se recuerda fué Escalón Superior y Laterales:

(1) El hecho como antecedente en sí.
(2) Cualquier información que pueda brindar al respecto.-

DEP. I
PROCESADO
(56)

DEP. I
PROCESADO
(56)

IV.-DISTRIBUCION:
"A" y "B"

El Jefe de Estado Mayor de la B.M.3.
Coronel
Hugo M. Medina.-

REGION MILITAR JEFE ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

ACUSE RECIBO: Por radio Secreto para Mandos Subordinados

DEP. I PROCESADO GG

007/74

375 1.1

Secuestro dado (E)

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 10 de marzo de 1973.-

1/1

R E Q U I S I T O R I A No 11/73

Se requiere la captura de María Cristina USLENGHI RIZZI, quien estuvo vinculada una célula Terrorista en el Brasil, País del cual fué expulsada en abril de 1972.- Posteriormente fue detenida en nuestro país para luego quedar bajo el régimen de "Libertad Vigilada", situación que no cumplió al no haberse presentado en los plazos que se estipulan razón por la cual se solicita su captura.-

E 632.- María Cristina USLENGHI RIZZI

Nacida en la 7a Secc. de Montevideo el 19 de agosto de 1944, hija de Raúl Itale y de María Angelica, con último domicilio conocido en Galicia No 1455 (en 1972).-

Distribución:	**Original No 1**	**S.I.D.**	**Para su archivo.-**
	Copia No 1	**M.D.N.**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 2	**M.RR.EE.**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 3	**ES.MA.CO.**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 4	**D.G.D.C.**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 5	**E - II**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 6	**E - 2**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 7	**A - 2**	**Para su cumplimiento.-**
	Original No 2	**P.C.N.**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 8	**O.C.O.A.**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 9	**D.N.I.I.**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 10	**Dpto. I (SID)**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 11	**Casa Militar**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 12	**O.F.FF.CC.**	**Para su cumplimiento.-**
	Copia No 13	**Dpto. 4 (DNII)**	**Para su cumplimiento.-**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 16-III-73
Procedencia E
Hora 376
No. de Orden

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10/III/73
Pasa a Dpto. I (SID)
No. de Orden 152

376

001/1

10/III/73 — Actual Director Interventor de COOPAR — Ex- funcionario de SADIL

1/1

"OBJETO" : se informa sobre situación del Contador MANUEL RICARDO ROMERO CANEL.-
Dom.Bulevar Artigas No.1331.-

Señor Director de Investigaciones:-

Conforme a lo dispuesto por Vd., se inician diligencias [illegible] en si dicha persona, de profesión Contador Público, con [illegible] y así se obtuvo el siguiente resultado:-

[illegible] la fotografía del causante,entre el personal del Casino en [illegible], en las [illegible] del Parque Hotel, fue [illegible] reconocido como el Agte.Luis Negrín y el Agte. [illegible], un individuo concurrente-lo hace todos los días- a las primeras horas de abrir la sala-hora 18 aproximadamente y ha llamado la atención, pues siempre juega en la Mesa de Ruleta No.1 y tiene una modalidad especial,anota en un papel todos los números que van saliendo.-
Es una persona que juega mucho y fuerte,pues cubre la 1ra. o segunda o tercera docena con fichas del máximo(cada una vale $2.000.oo) y en oportunidades ha ganado sumas millonarias,debido al modo fuerte que juega.-
En el Casino se le conoce por "El Contador" y va casi siempre acompañado por un joven,que dicen es un hijo suyo que habría tenido o habría sido indagado en una oportunidad por presunta vinculación al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro.-Hace poco tiempo el Contador ROMERO CANEL, concurría a jugar con una pierna enyesada,actualmente está curado.-
Se rebiran en un automóvil marca V.W.color verde o crema.-

[illegible] R [illegible] procesamiento por contrabando,hecho ocurrido el día 19 de octubre de 1966,en que tomó intervención el Sr.Juez Ldo.de Instrucción de [illegible].-

[illegible]

Saluda atentamente.-

[signature]

[illegible] J.PEREZ GARIN
Comisario del Departamento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/3/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Referencia 4916

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Pase a Varios
Nº de Orden 377

001/1

DEP. I -VARIOS- PROCESADO W

DEP. I ESTUDIOS PROCESADO FF

377 1/1

SECRETO

DEP. I
PROCESADO

Archivo S.M.T.

A cuales ?
Cuando ?

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 378

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/3/73
Pase a G 7
No de Orden 4852

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/3/973
Pase a O.I. III y I
Nº de Identificación 4852

SECRETO

001/1

378

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

RELACIONES PUBLICAS

INFORMACION DE PRENSA

Montevideo, 9 de marzo de 1973.-

En el día de ayer por diversos medios se difundió el rumor de que se había fugado una determinada cantidad de reclusos del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 de LIBERTAD.-

A fin de mantener informada a la opinión pública el Comando General del Ejército aclara:

- Qué desmiente terminantemente que se haya producido la referida fuga así como que haya ocurrido ningun otro hecho similar en el mencionado Establecimiento.-

S.T.C

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 12/3/73
Dpto. 1
No. de Identificación 4913

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pase a Droh.
No de Orden 379

001/1

379 14

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.C.N.

Montevideo,10 de marzo de 1973

1/4

INFORME I - 31/73

MOTIVO : Amplía Memorandum I - 02/73.

EVALUACION:

T E X T O : En el citado se daba como integrante un grupo de uruguayos detenidos por abigeato a una persona de nombre Antonio Ernesto CAIRO CASAL.
El día 2 de los corrientes se presentó a las FF.CC. quien fraudulentamente acreditó ser Antonio Ernesto CAIRO CASAL,Oriental,soltero, de 22 años de edad,con Cédula de Identidad Nº 1.175.382,domiciliado en Isla de Flores Nº 1873 (Montevideo).
En los registros identificatorios no existe otra persona con similares datos por lo cual se estima que el detenido en Chile está haciendo uso de documentación falsa y nada tiene que ver con el individuo la persona citada anteriormente.-

Distribución: Original Nº 1 S.I.D. para su archivo.
Copia Nº 1 M.D.N. para su conocimiento.
Copia Nº 2 M.M.N.N. para su conocimiento.
Copia Nº 3 E.M.C.C. para su conocimiento.
Copia Nº 4 D.G.I.C. para su conocimiento.
Copia Nº 5 R - II para su conocimiento.
Copia Nº 6 R - 2 para su conocimiento.
Copia Nº 7 F.C.F. para su conocimiento.
Original Nº 2 A - 2 para su conocimiento.
Copia Nº 8 D.C.O.A. para su conocimiento.
Copia Nº 9 D.N.I.I. para su conocimiento.
Copia Nº 10 Dpto.I (I-DD) para su conocimiento.
Copia Nº 11 Casa Militar para su conocimiento.
Copia Nº 12 C.P.F.F.CC. para su conocimiento.

DEF. NACIONAL

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/3/73
Fecha de Salida
Pase a Dpto. I (SID)
Nº de Fojas 151

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
Nº de Orden 384

001(A)3/3

384

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Montevideo, 10 de [illegible] de 1973

[illegible]

[illegible]

REFERENCIA : [illegible]

ANEXOS :

TEMA : En el día de hoy se dio como interno un grupo de uruguayos detenidos por [illegible] a una persona de nombre Antonio Ernesto CAIRO CASAL.

El día 8 de los corrientes se presentó a los FF.CC. quien fehacientemente acreditó ser Antonio Ernesto CAIRO CASAL, oriental, soltero, de 22 años de edad, con C.I. Nro. 1.175.382 domiciliado en Isla de Flores Nro. 1873 (Montevideo).

En los registros identificatorios no existe otra persona con similares datos por lo cual se estima que el detenido en Chile está haciendo uso de documentación falsa y nada tiene que ver con el incidente la persona citada anteriormente.

Distribución: Original 1 S.I.D. para su archivo
Copia 1 M.D.N. para su conocimiento
Copia 2 M.R.R.E. para su conocimiento
Copia 3 E.M.C.C. para su conocimiento
Copia 4 D.C.D.C. para su conocimiento
Copia 5 M-II para su conocimiento
Copia 6 M-2 para su conocimiento
Copia 7 D.C.N. para su conocimiento
Copia 8 C.C.C.I. para su conocimiento
Copia 9 D.N.I.I. para su conocimiento
Copia 10 Pto.I(CID) para su conocimiento
Copia 11 Cnel. Villa para su conocimiento
Copia 12 C.P.M.CC. para su conocimiento

DEP. I PROCESADO

001 (B)

384

A C T A

214

En Montevideo,a los 2 dias del mes de Marzo de 1973,siendo la hora 13.20' da el local del Departamento No.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,ante el Suscrito,Sub.Comisario Jefe del mismo,compare el señor ANTONIO ERNESTO CAIRO CASAL,oriental, soltero,de 22 años de edad,domiciliado en Isla de Flores 1873,titular de la Cédula de Identidad No.1.175.382,registro fotográfico serie A No.683.295,y Credencial Cívica serie A.Q.A. No.10370,quién se presenta voluntariamente y al ser interrogado,expone:PREGUNTADO: la razón de su presentación ante esta Policia .-.-. . . . . CONTESTA: En reiteradas oportunidades y en razón de haberse dado a publicidad un comunicado de las Fuerzas Conjuntas,ha recibido diversas comunicaciones telefónicas y en forma personal de distintas personas vinculadas a su familia y de su amistad,en las cuales se interesaban por su situación,ya que en el mencionado comunicado se hace referencia a la detención de diversas personas de nacionalidad oriental,detenidas en la República de Chile,entre una que lleva su nombre y apellidos completos,lugar donde estudiaba y constancia de una detención en averiguación por el término de 24 horas que sufriera el día 8 de junio de 1971,recobrando su libertad al día siguiente. Que quiere por la presente dejar expresa constancia de que no tiene absolutamente nada que ver con al mencionado elemento detenido en el País ya mencionado,creyendo que la misma pueda tener en su poder y utilizar documentos fraguados con sus datos personales,deseando que se haga pública su reinvicación,en este caso completamente probada.-.- PREGUNTADO: si tiene algo más que ~~xxxxx~~ declarar,testar o modificar CONTESTA: ~~xxxxxx~~ que no señor y previa lectura que de la presente le dí,se ratifica y firma de conformidad la presente en lugar y fecha antes mencionados.-. . .

A. Cairo

ANTONIO ERNESTO CAIRO CASAL.

Deponente.-

JUAN FRANCISCO REYES
Sub.Comisario.-
Jefe del Dpto.Nro.6.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

SERVICIO DE [illegible]
12/3/73
Gc 7
4887

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de recepción 6/3/973
Pase a Dpto. III
Nº de clasificación 4887

DEP. II
PROCESADO

002

31 3 73

384 14

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DEPARTAMENTO 6.

S.I.D. 3/4

M E M O R A N D U M Nro.67.-11d1-

Montevideo, 2 de marzo de 1973.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Llevo a su conocimiento, que en el día de la fecha, se hizo presente en éste Departamento, la persona que acreditó ser: Antonio Ernesto CAIRO CASAL, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Isla de Flores Nro.1873, titular de la cédula de identidad Nro.1.175.382, manifestando que su presencia en éste, se debía a que por Comunicado Nro.753/73 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se hacía referencia a varias personas detenidas en la República de Chile, entre las cuales una llevaba su nombre y apellidos completos; por lo que deseaba dejar expresa constancia de que nada tenía que ver con aquella persona detenida en aquél País, creyendo que se trataría de un error.-

Saluda a usted atentamente.-

S.S. PROCESADO

JUAN FRANCISCO MEYES
Sub-Comisario
Jefe del Departamento.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 2 de marzo de 1973.-

003/3

384 11

P.E.I.

1/1

R. M. 1 - O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES

Trámite de Informe N.o 265

221500 Febr. 73.-
FECHA

PROCEDENCIA : Informante de O.C.C.A.-

EVALUACION : C -2

DIRECCION : HISISA (Hilados Sintéticos S.A.).-

TEXTO :

Inmediatamente de conocerse el comunicado No.4,los obreros recibieron órdenes de la gremial, de que en caso de producirse el "golpe",debian ocupar la planta en apoyo del mismo.-
Se habian redactado carteles tales cómo:
"CONTRA LA ROSCA,CONTRA LA CORRUPCION , EN APOYO DE LAS FFAA"

[illegible] DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 2/3/973
Dpto III, I
Nº [illegible] Certificación 4842

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Pase a Gremios
Hora de Entrada 385

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Hora 11
Fecha de Entrada 2/3/73
Fecha de Salida
Pase a Dpto. I.
Hora 4842

DEP. I
PROCESADO
6

DISTRIBUCCION : ESMACO.-
SID .-
E- II.-

MAYOR [illegible]
Firma
WINSTON PU[illegible]S .-

001/1

385

S.I.D.

S E C R E T O

Hoja 1 de 1.

Copia Nº002

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº12/973.

MONTEVIDEO.

R. H. 1.

24/1140FEB973.

1/1

I-EVALUACION: B-6.

RH-90.

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-T E X T O: La Sra. de Anza, Secretaria del Presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Secunderia Héctor D'Elia, es activista del Partido Comunista.

DEP. I PROCESADO R

IV-DISTRIBUCION: 1 Ejemplar C.G.E.
1 " S.I.D.
1 " ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO DE ESA PRECEDENCIA MENCIONANDO SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

El Jefe de la Región Militar Nº1.

CRISTI

-AUTENTICA:
Por el Jefe D-2/R.M.1.
Mayor
OTTO COSTA MILLER

16-III-73
A/N
386

wjo

24/3/73
Gpo 1
4757

S E C R E T O

001/14

386 14

S E C R E T O

1/1

S.I.D.

Copia Nº 002

R. M. 1.

MONTEVIDEO.

230855FEB973.

JE-22.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº29/973.

I-EVALUACION: A-1.

II-RESPONDE A: Información obtenida en este Cdo.

DEP. I
PROCESADO
A

III-T E X T O: -El Conjunto carnavalesco "CURTIDORES DE HONGOS" que actúa en el Carnaval Montevideano, canta exclusivamente canciones políticas de izquierda radicalizadas cuyas versiones en oportunidades se vuelven tendencias subversivas.

IV-DISTRIBUCION: 1 Ejemplar C.G.E.

1 " S.I.D.

1 " ARCHIVO.

27/3/973 Jefe 884

ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO EN ESA PRIORIDAD, MENCIONANDO SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

REGION MILITAR Nº1 • REPUBLICA O. DEL URUGUAY •

El Jefe de la Región Militar Nº1.

General.

ESTEBAN B. CRISTI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 16-III-73
Para a Arch.
Nº de Listen 387

-AUTENTICA:

REGION MILITAR - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe D-2/R.M.1.

Mayor.

wjc

1/1

S E C R E T O

387

-Respuesta: ue línea de acción puede tomar el M.L.N. ante la situación actual del país.

-R: -Hace aproximadamente dos meses, estando en Artillería 1, realicé un planteo oral ante el Coronel Trabal (y del cual quedó un punteo en poder del Mayor Rossi), por el cual analizaba positivamente el pro ceso que vivía el Ejército y veía la necesidad de que, tanto el M.L.N. (afuera) como aquellos sectores por él influenciados, tuvieran idea de dicho fenómeno y abrieron una cuota de confianza por él.

Basaba el planteo en el conocimiento personal directo e indirecto (por comentarios) sobre la honestidad de una oficialidad que a mi parecer estaba empeñada en la búsqueda de verdaderas soluciones Nacionales.-

Por entonces concideraba, por la concordancia en el enfoque de soluciones, que el Ejército debía tarde o temprano asumir la responsabilidad de la conducción del país, para hacer viable cualquier intento de Recuperación Nacional. Bajo ese concepto pensaba que se le debía apoyar de modo de evitar el bloqueo que los diferentes grupos de interes pudieran intentar progresivamente y en la perpectiva de ir creando una base social receptiva al cambio.

El Planteo no prosperó por razones que ignoro.

Si bién actualmente no poseo buena información sobre la situación, el paso dado y los puntos esbozados me parecen de trascendental importancia.

Como mantengo el mismo análisis que efectuara entonces, pienso que deben apoyarse efectivamente este paso y los venideros.

En cuanto a linea creo, que tanto el M.L.N. afuera, como los sectores influenciables deben constribuir a poner el hombro al proceso de recuperación. Entiendo la supresión de cualquier tipo de actividad armada y paralelamente apoyo efectivo (creo que la tarea es para todos los sectores no solo para el Ejército, y la bandera una sola, por encima de las particulares).

Tengo convicción de que la misma puesta en marcha del proceso lleva a hacer innecesaria la presencia del M.L.N. como tal.-El fenómeno debe ser apoyado y de ningún modo estorbado.

Pienso así mismo que, (las que vivimos este proceso), contamos con razones valederas para aportar a los sectores de afuera.

(creo importante que pueda esclarecerse el respecto a los [illegible] de afuera debido a su desconocimiento del fenómeno, a la deformación de las informaciones, por la misma inesperiencia se los elementos actuales de dirección de modo de facilitarles la comprensión de que las soluciones no se logran de un día para el otro, sino que requieren su tiempo y que la responsabilidad del éxito de la empresa es tarea de todos).

Es de gran importancia que (afuera), se comprenda la escencia de lo que indica el inciso 1º del artículo 5º en el comunicado Nº4 y se establezca una real confianza en torno a ello.

INGLER (OCTAVIO)

001/3

388

17/II/73

Envío este complemento al punteo anterior hecho sobre la base de la pregunta de cual es a mí juicio, la línea que debe seguir el M.L.N. en la situación actual.

En grandes líneas, en el aspecto interno del país considero:-el apoyo en la difusión y explicación de los planes de corto y largo alcance:-esclarecimiento del espíritu que anima a las FFAA y sectores no comprometidos con interes individuales o de grupos; contribución a la creación de una "mística nacional" y- movilización efectiva para el proceso de construcción. Todo ello mediante mecanismos indirectos, en cuanto a prensa los más activos; su unificación en torno a una " sectores estudiantiles y obreros. Siendo éstos "Mística Nacional" es fundamental para crear una "palanca" que posibilite tanto la difusión (es decir que actúe como punta de lanza de la transformación), como que contribuya primordialmente a la misma. El sector estudiantil puede ser el nervio más facilmente estimulado en esa política de transformación. Su energía, aprovechada en el trabajo efectivo puede prender rápidamente y donde la confrontación verdadera y tangible con los problemas Nacionales, lleva a desvirtuar las "teorías" de diferente cuño que suelen andar en boga.

Creo que es de gran importancia comprometer a las más amplias sectores en el cambio, de modo que la responsabilidad sea igualmente sentida por todos.-

Pienso que debe evitarse a toda costa el bloqueo o aislamiento del Ejército.-

Pueden existir sectores interesados en fracaso de la empresa que, desligados de ella, utilicen luego argumentos de "incapacidad", para promoción de sus propios interes, esgrimiendo en mismos objetivos.

Entiendo que debe llevarse la comprensión a los sectores populares de que los cambios necesitan tiempo y de que no había resultados espectaculares, sino mejoramiento progresivos. La población suele SER "exitista" y es necesario el esclarecimiento y máxima información tanto en este sentido como en los otros puntos.

En el exterior: utilización de las influencias del M.L.N. para la difusión del fenómeno y estímulo al regreso de técnicos etc. (Mejoramiento de la "imagen" en América y Europa por escritores, prensa estranjera y conferencias de simpatizantes radicados en diversos lugares del mundo.

-Concidero en general, que la extinción del M.L.N. como tal, es paralela al desarrollo del proceso. Creo que la tranquilidad, en la puesta en marcha del mismo es fundamental, por tanto se debe asegurar en el M.L.N. "afuera" la comprensión necesaria para ello.

-La natural desconfianza hoy existe, a mi ver; debe ser sorteada por medio de hechos concretos, Hay que llevar adelante la comprensión de que el país no ser construído sobre la persistencia de rencores, ni afanes revanchistas.

-Estimo que el M.L.N. debe volcar todo su esfuerzo en el apoyo de la tarea y que el Ejército debe estipular los mecanismos de control que estime necesarios.

-Finalmente y en ese sentido considero la posibilidad de una declaración pública (en concerlencia de los detenidos y combatientes activos) por la cual el M.L.N. declare el cese de lucha armada, cediendo su cuota de confianza en el Ejército y por el compromiso asumido por éste ante la población.

Asimismo debería concidenarse la entrega de las armas como paso correcto de esa confianza Estas sin supervisión, según mi punto de vista particular.

HENRY ENGLER

DEP. I PROCESADO

S E C R E T O

S.I.D.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº10/973.

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 003
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
241130Feb973.
JA-24.

I-EVALUACION: F-6.

II-RESPONDE A: Información solicitada a UU.Dependientes.

III-T E X T O: Declaraciones por escrito del sedicioso HENRY ENGLER

(a) Octavio,referente a la actual situación del país.

Debido al tiempo de detención le falta a dicho conspirador varios elementos de juicio que podrían influir en su informe;

IV-DISTRIBUCION: 1 ejemplar E-II
1 ejemplar S.I.D.
1 ejemplar EMMACO.

DEP. I PROCESADO

-ACUSE RECIBO:POR RADIO O TELEFONO EN ESA PRIORIDAD,MENCIONANDO SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Región Militar Nº1.

GENERAL C. CRISTI

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - ESTADO MAYOR - INFORMACIONES - COS MAIL

Por el Mando: J-2/N.M.1.

Mayor 2

wjc

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Procedencia
Pase a E
Nº de orden 388

27/3/73
Opr
4777

S E C R E T O

003/34

388

D-57

POLICIA D. MONTEVIDEO.-
DIRECCION NAL. DE INFORMACION
E INVESTIGACION.-

Montevideo, 4 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

1)- PARTE 26-1-973.- Continúan en igual situación los Nros.: 2; 4 al 6; 9 y 10; 12 y 13; 15; 19 y 20; 22 al 26; 28 al 36.-

2)- VIGILANCIA.-

Por una información recibida en esta Dirección, se establece una vigilancia a la finca sita en Avda. Italia Nº 3359 Apto. 4, donde habían entrado en actitud sospechosa 2 personas del sexo femenino, al parecer estudiantes una de ellas de Odontología y la otra de Arquitectura, portando bultos.-

Dicha vigilancia se efectuó entre las horas 23.20' del día 2-2-973 hasta la hora 01.00' del día de ayer , con resultado negativo.- Se prosiguen las averiguaciones.-

3)- RAPIÑA EN CASA DE PEINADOS.-

Próximo a la hora 17.00' del día de ayer, se presentaron 3 N.Ns. masculinos, de unos 24 años de edad aproximadamente, vestidos con ropas de sport, en la peluquería "Peinados Isabel", sita en la calle Blandengues Nº 1557, los que mediante amenazas con armas de fuego, redujeron a la propietaria del comercio, esposa del titular de uno de los Departamentos de esta Dirección.-

Los desconocidos hurtaron de la caja la suma de $ 7.000.oo en cambio; a una clienta de nombre Liliana BENITEZ (cuyos demás datos se ignoran), la suma de $ 4.-500.00, en efectivo y a otra clienta de la cual se ignoran datos, la cantidad de $ 3.000.oo; los mismos rehusaron hurtar los relojes de las mencionadas damas, y alhajas que portaban.-Los desconocidos que permanecieron 15 minutos aproximadamente en el local, pusieron especial cuidado en revisar recibos y papeles de la peluquería, demostrando aparentemente buena educación en sus modales; antes de retirarse les dijeron que permanecieran 15 minutos en el fondo del comercio y que luego concurrieran a la Comisaría a efectuar la denuncia respectiva.-

En todo momento demostraron total tranquilidad, pese que iniciaron la rapiña a cinco minutos a haberse retirado un auto Maverick, de esta dirección.- Ha de hacer constar que diez días atrás, 3 autos y un desconocido a pié, estuvieron en forma sospechosa detenidos a poca distancia de la peluquería, en horas de la noche.- Lo que fué avisado por vecinos del lugar en forma telefónica; en dicha oportunidad se concurrió, sin localizar a nadie.-

4)- DETENIDO EN AVERIGUACION.-

En esta Dirección se recibió una información de que la Policía Brasileña había procesado a José Froilan LANDA MALUMBRE, por introducir en aquel país en forma clandestina; grancantidad de "ANFETAMINAS".-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
de Circ. 389

//..

En el día de ayer fué localizado y detenido , a los efectos de averiguar la procedencia de dicho producto, ya que se considera un estupefaciente.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle : Juan Antonio Rodriguez Nº 1426 Ap. 8.-
" : Juan Antonio Rodriguez Nº 1426 Ap. 9.-
" : Durazno Nº 1870.-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos S/Novedad.-

Montevideo, 9 de febrero de 1968

SR/ Presidente del Instituto Cultural Uruguayo Soviético

De.

Presente.

1/2

El Ruben L. Castro Durañno, por sí, por Ma-- rio Firpo Marty, al Sr. Presidente digo:

A/N

Conjuntamente con el Dr. Anuar Fadol y la esposa del escribano Firpo, Diana Duhar de Firpo, viajaremos a Europa en los primeros días de abril del corriente año, con la finalidad de visitar algunos países socialistas.

Conocido este propósito, la Central de Trabajadores del Uruguay gestionó ante su similar de Praga una invitación para que los antes mencionados visiten Checoslovaquia. Por su parte el Dr. Fadol viajará a la U.R.S.S. para asistir a los festejos del 1 de Mayo en Moscú.

Los demás viajeros también pueden estar en Moscú para esa fecha, a cuyos efectos contrataremos a la brevedad con la empresa Cot el pasaje de cuatro o cinco días de estadía en esa capital, máximo permitido por los entes turísticos. Como conocer la U.R.S.S. en solo cuatro o cinco días es imposible, pensa--

los que el I. ES. está habilitado para realizar el u-

001/2

390

DEPTO PROCESADO R
A/N
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERV. DE INFORMACIONES DE DEFENSA Fecha de Entrada 16-III-73 Destino Varios A/N Para Nº 390
Depto. de Extranjero 23/2/973 Depto. 1 Nº de Identificación 4792
DEPTO PROCESADO R

na gestión que nos permita prolongar dicha estadía.-

Por consiguiente solicitamos a Vd, se sirva realizar las gestiones que estime pertinentes a tales efectos.

Lo saludamos atte.

Datos personales de los solicitantes:

Mario Pirpo Marty, uruguayo, 36 años, escribano, casado

Diana Dular de Pirpo, uruguaya, 22años, maestra, casada

Ruben H. Castro Dupuy, urug, 39 años, escribano, casado

PROCESADO R

Doc. 390

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-. DEPARTAMENTO Nro. 2..-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

D-152

INFORME Nro. 35.-
FECHA: 26 de febrero de 1973.-
CONFIDENCIAL: A-2.-

ASUNTO: Médico aspirante a funcionario policial,-cargo de Agente-,quién ya había cumplido normalmente con todos los requisitos indispensables, comprobándosele oportunamente que en sus tiempos de estudiante integraba listas de comisiones de tendencia izquierdista,contando además con varios sumarios en Salud Pública,siendo el último al parecer por hurto ó apropiación indebida por la suma de $ 1.500.000.oo, suponiéndose que el mismo sea sometido a la Justicia ordinaria. Al "estar quemado," optó por solicitar alta,de lo contrario "tiene todo pronto para irse a Chile".-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el Médico ROBERTO RODRIGUEZ TORNINI,titular de la Cedula de Identidad No. 816.725 y Credencial Cívica serie A.V.B. No.3534,nacido el día 6 de mayo del año 1941 en Montevideo, hijo de Heraldo y María Salome,domiciliado actualmente en la calle Pablo de María No. 1167,el día 8 del corriente mes,realizó las pruebas de suficiencia correspondientes,a efectos de ingresar como Agente de Policia, en la Escuela Departamental de Policias.-

En esa oportunidad,comentó que con respecto a su actividad como Médico en Salud Pública "estaba quemado",quedándole como "última alternativa entrar en la policia" y que si no le salía bién, "tenía todo pronto para ir a Chile", desconociendose las actividades que podría llevar en aquel País.-

RODRIGUEZ TORNINI,según sus manifestaciones , teme perder el título de Doctor y salvaría su situación entrando como funcionario policial,donde luego aspiraría a tener el grado de "Oficial", ya que su parecer el grado de Oficial después no se lo pueden sacar. Dijo esto ya que en Salud Pública actualmente tiene un Sumario por hurto ó peculado y el Ministro daría intervención del asunto a la Justicia ordinaria.-

Se logró formar una pequeña historia del causante, desde el año 1960 hasta la fecha, la que a continuación se detalla:

año 1960: Inicia estudios en la Facultad de Medicina y desde su ingreso comienza a manifestarse con ideas de izquierda,siendo parte activa en reuniones de ese Centro,integra además distintas listas de Comisiones internas de tendencia izquierdista.-

Comienza su actividad como Enfermero en Salud Pública (mientras continúa estudios) y se le forma el Sumario que lleva el No. 6389/961,aplicándosele una sanción donde cobra únicamente medio sueldo(no se saben los motivos).- Desapareció el Expediente.-

año 1963: Nuevamente es sumariado y vuelve a desaparecer el Expediente. Queda una constancia en su Legajo.-

año 1965: Se le forma nuevo sumario - se ignora motivo - dado que desaparece misteriosamente el Expediente.-

año 1972: Actua ya graduado de Doctor como Jefe en el Hospital de Guichon (Paysandu) y entre los meses de octubre 1972 y enero de 1973, se constata que en el mismo hay un defalco por la suma de $ 1.500.000.oo(un millón quinientos mil pesos) - Rubro especial por problemas de Meningitis-,estableciéndose que RODRIGUEZ TORNINI, no supo dar explicación satisfactoria de esa suma.-

Se le forma su actual sumario,estimándose que le será desfavorable ya que las autoridades darían intervención a la Justicia Ordinaria competente.-

A raiz de lo sucedido en el Hospital de Gui

../-

001/2

391 1-4

..//-chón es separado del cargo,-negándose a entregar las llaves respectivas. Según Oficio Nro. 32 del nuevo Jefe, RODRIGUEZ TOMINI penetró luego al Despacho que ocupara anteriormente, sacando al parecer papeles comprometedores para él. En ese Oficio hay constancia de que en el tiempo de la Meningitis en Paysandu, el causante cobraba entre $ 3.000.oo y $ 4.000.oo por cada Certificado para abandonar "en forma legal Ghichón"-ya que no era permitida la salida departamental-.-

En su tiempo de Jefe del Hospital de Ghichón, tuvo inmumerables problemas con personas del Departamento de Paysandú, ya que era resistido por éstos debido a su notoria filiación izquierdista,llegándose a decir que debido a la importancia de su cargo,llevaba "una vida poco correcta".-

Actualmente con otros médicos, tiene instalado en la Avenida 18 de Julio No. 1474 piso 1,apto. No. 101, un Laboratorio de Análisis Clínicos,donde se aceptan órdenes de distintos Centros asistenciales.-

También se desempeña como Médico del Sindicato Médico del Uruguay (Médico Zonal).-

Está casado con Rosana AGUIRRESABAL de RODRIGUEZ,oriental, de 28 años de edad,de profesión Doctora del Centro de Prematuros. Ella es activa participante en cuanta reunión gremial de izquierda se realiza en los distintos círculos pertenecientes a su trabajo, además fué votante del Frente Amplio.-

ROBERTO RODRIGUEZ TOMINI y Sra.,carecen de antecedentes en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 16-III-73
Hora
Anexos A/N
Folios 391

R 91/43 SID

[D-151]

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
[illegible]
[illegible]

Montevideo, 27 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)= FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO.-

DEP. I PROCESADO CC

Permanece a espera de resolución Judicial Jorge Mário VEZOLI, la que será dispuesta por el Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno.-

2)= PERSONAS DETENIDAS E INDAGADAS.-

PROCESADO CC

Continúan en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial: Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE; y César Mário GUTIERREZ ARCE.-

3)= DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

DEP. I PROCESADO CC

En el día de ayer por disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, recuperaron su libertad: Artigas FERREIRA CHOCHO, Daniel CHAVARRIA, Rodolfo SCARONE, Nelly DE AMBROSIS FARIÑA, Sonia GOMEZ, Marta OLIVERA, Hector CAMACHO, Arnoldo MARTINEZ, Luis VELAZCO y Oscar MENENDEZ.-

4)=RAPIÑA EN FINCA PORTICULAR (M.L.N.)

Fecha 16-III-73 DEP. I PROCESADO

A la hora 11.00°2 N.Ns. Jóvenes se hacen presentes en la finca sita en Cno. Colman Nº 3018, siendo atendidos por Marta Graciela MARTINEZ ROSSI de VAZQUEZ, a quien en primera instancia le manifestaron "Que iban a buscar un soplete de parte de su esposo"; en esa circunstancias y cuando les iba a proporcionar el número telefónico del taller de su esposo; los desconocidos se identificaron como integrantes del M.L.N.; procediendo a guardar en una bolsa de arpillera que llevaban, una carabina automática marca "MICHEL" de procedencia Argentina, modelo "M 21", Nº 44152, pat.Nº 115.277.250, proyetiles calibre 22 y 25 cartuchos Cal.12, como también una escopeta vieja (9 q.m., a lo cual le faltaban varias piezas.-

Los N.Ns. se dan a la fuga por la Avda. Garzón haciéndolo a pié; donde presumiblemente ascendieron a un vehículo.-Cabe agregar que en la finca se encontraban además: Beatriz Nieves GARCIA TORRES y Alejandro GIORDANO REYES, quienes vieron a los N.Ns. pero tuvieron conocimiento de los hechos cuando los delincuentes se fueron del lugar.-

Es de mencionar que uno de los N.Ns. al entablar conversación se identifica como "Ramón de CASAS", con teléfono 583921, a los efectos que el esposo de Marta Graciela MARTINEZ, se comunicara con él, por el préstamo del soplete.-

A posteriori se constata que el teléfono anteriormente mencionado, pertenece al Sr. Américo CANEDO, domiciliado en Cardal Nº 3362.-Compulsado el fichero de esta Dirección, el mismo carece de antecedentes.-

Varios Pedidos Ficto Pérez Caballero DEP. I PROCESADO

5)= RAPIÑA POR DELINCUENTES COMUNES 001/3 392

A la hora 13.30° se tiene conocimiento que en la calle Concepción Arenal y Porongos, Fábrica de Galletitas "[illegible]", se había perpetrado una rapiña.- Concurre al lugar personal de esta Dirección, entrevistando al Sr. Pedro Conrado PAYRA COMPTE el que manifestó, que siendo la hora 13.05, cuando salía en el coche marca FORD, de la empresa, acompañado del Sr. ..///

//..

Julio **RUPANTI**,a llevar al recaudación del día sábado y del día de la fecha en horas de la mañana; aproximadamente la cantidad de $ 1.500.000.oo.-Son abordados en la calle por dos N. Ns. jóvenes.- Luego de amenazarlos con revolveres calibre 22 se llevaron la suma mencionada; haviéndoles bajarse del coche y queriéndollevárselo, pero al no poder hacerlo arrancar, huyen a pié, ascendiendo a un coche al parecer impala, pintado de color blanco,y rojo del cual se ignora matrícula; encompañía de otro N.N..-

DEP. I PROCESADO

6)= DETENIDO EN AVERIGUACION

A la hora 21.15'se detuvo y fu' conducido a Dependencias de esta Dirección Abdrés Abayubá PINTOS TRAVERSO oriental, soltero de 27 años de edad, domiciliado en la calle Marco Bruto Nº 1362, titular dela Cédula de Identidad Nº 1.048.303.-

Posteriormente y luego de haber comprobado que el causante carecía de requisitoria y antecedentes, re upe ró su libertad por Orden Superior a la hora 01.15'.-

DEP. I PROCESADO

7)= DETENIDO EN AVERIGUACION

A la hora 19.30'registra entrada en Dependencias de esta Dirección, Gabriel BOYADJI HADJULIAN , oriental soltero de 23 años de edad, de profesión fletero de la compañía "ACODIKE".- El mencionado carece de antecedentes y requisitoria.- Permanece a disposición de esta Dirección.-

DEP. I PROCESADO

8)= HOMICIDIO DE FUNCIONARIO POLICIAL

Siendo la hora 21.40'del día de ayer, se tuvo conocimiento en Dependencias de esta Dirección, mediante comunicación radial, que en la calle Guayaquil y Juan Benito Blanco se habían oído disparos de armas.- Al lugar de inmediato concurren dos equipos de esta Dirección, siendo informados allí que una persona del sexo masculino minutos antes había herido de bala a uno de los funcionarios policiales que prestan servicio de custodia en el domicilio del Sr.Ministro del Interior Dr. Alejandro RUVIRA,sito en Juan B. Blanco Nº 1095, siendo perseguido por el otro, quien logró aprehenderlo, siendo conducido en primera instancia a Sec. 10a de Policía.-Interrogado el compañero del herido manifestó, que a la hora 19.55', había sido llamado por el empleado de la farmacia EXCELSIOR, sita frente a su punto de facción, ante lo cual concurrió.-

En el lugar fu' informado que una persona del sexo masculino, que aún se hallaba en el lugar , había hurtado un libro de una de las estanterías, causa por lo cual procedió a detenerlo y en un vehículo policial lo condujo a la Seccional 10a. regresando luego a su punto de facción; siendo en esas circunstancias que su compañero(Agente de Segunda Clase Carlos Luis TRANQUILO RYCKEBOER,oriental, casado de 26 años de edad, domiciliado en Dgo.Arena S/N y oficial Nº 1,le manifestó que desde hacía varios minutos había un N.N. parado en la esquina citada, que miraba fijamente hacia allí por lo que decidieron solicitarle documentación, cruzando la calle en dirección al mismo, adelantandose TRANQUILO, solicitandole los documentos a la vez que se identificaba, a lo que el N.N. accedió amablemente , mientras introducía, mientras introducía su mano derecha entre sus ropas en actitud totalmente normal,extrayendo de entre las mismas un armas de fuego, que posteriormente pudo establecerse que se trataba de un revolver Cal. 38, marca Smith&Wesson, y desarrajó varios disparos contra el funcionario, que cayo al suelo y volviendo el arma contra el deponente (Agente de Segunda Clase Hugo Daniel ACUÑA ANDRADE,), oriental, casado de 26 años de edad,efectuó otro disparo que no dió en el blanco, dandose a la fuga de inmediato, por lo que el Agente también extrajo su arma y salió en su persecución, al tiempo que le gritaba a una persona que pasaba por el lugar que atendiera al herido.- En el transcurso de la persecución que se desarrolló por la calle Guayaquil hasta 26 de marzo y por esta hasta Gabriel Pereyra, donde este ascendió a un omnibus de la compañía CITSA, haciendo el funcionario lo mismo. aproximandose al N.N. que había tomado asiento, y encañonandolo con su arma de

002

392

392

//..

reglamento le dió la voz de preso, a lo cual el N.N. hizo ademan de extraer el arma nuevamente, a lo que este impidió quitándosela, descendieron ambos del rodado, siendo en esos momentos en que el detenido pretendió darse a la fuga nuevamente, entablandose un forcejeo, en el transcurso del cual el N.N. sufrió un golpe en la cabeza que le propinara el funcionario al no poderlo dominar, haciendole señas a un taxi que pasaba, al cual ascendió con el detenido, trasladandose hasta el lugar de los hechos,a fin de comprobar el estado de su compañero.-

DEP. I PROCESADO

Al llegar halló un grupo de cincuenta o sesenta personasque al ver descender al detenido se abalanzaron sobre él golpeandolo con los puños y pies, hasta que el funcionario pudo rescatarlo entregandolo a personal que había concurrido en apoyo al lugar.-

Siendo la hora 22.00*por intermedio de Mesa Central de Operaciones se hace saber que el Agente TRANQUILO había fallecido al ingresar al Hospital Militar Central de las Fuerzas Armadas, como consecuencia de dos heridas de bala en la región ventral

Posteriormente el homicida fué trasladado a Dependencias de esta Dirección, donde registró entrada a la hora 01.30, resultando ser: Carlos Alberto SARDESON GLASCOAGA,oriental, soltero de 25 años de edad, domiciliado en la calle Perez Castellano Nº 1416, al que interrogado en principio admitió pertenecer al M.L.N..- Se prosiguen las averiguaciones.-

DEP. II

A L L A N A M I E N T O S

Rambla Hotel Apto. 912 (Plaza Toma Comercio)

El mismo se efectúo en busca de material y/o elementos sub versivos SiNovedad.-

003,3

392

Montevideo, febrero 22 de 1973

MEMORANDUM No.38/973

Referente a : Estancia en TACUAREMBO

El extinto diputado SUAREZ NETO tenía una estancia en TACUAREMBO,en lugar que no se ha podido presisar,donde elementos sediciosos hacían práctica de tiro.

D. C.

S.T.e.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-III-73
Pase a Arch.
No de Orden 393

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/2/973
Pase a Dpto. 1
Nº de Identificación 4772

001/1

Montevideo, 6 de NOVIEMBRE de 1972. Hora: 1830.

Procedimiento realizado en la calle BR. ESPAÑA 2873 - Ap 101 Nº. ___ Ap.___

entre calle LAZARO GADEA ___ y ROQUE GRASEROS Teléfono 787426

I- Personas presentes en la finca en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Ced. Identidad	Relación o Parentesco c/dueño casa	Ocupación y dirección de la misma
OLGA VIERCI DE MILAT	OR	CAS	34	719889	ESPOSA	LABORES
GABRIEL MILAT	OR	SOLT	8	1546120	HIJO	ESCUELA
MARTIN MILAT	OR	SOLT	5	1546121	HIJO	"
MARIO MILAT	OR	SOLT	7	1546140	HIJO	"
ELSA CASAL	ARG.	SOLT.	17	51211	EMPLEADA	—
ELSA PINTOS DE ROSAS	OR	CAS	44	—	EMPLEADA	—

II- Personas que normalmente habiten la finca y no se encontraban presentes en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Rel. o parentesco c/due-casa	Ocupación	Lugar que se encontraba en el momento allanamiento y el porque, si corresponde.-
DANTE MILAT	YUGOSL	CASADO	48	DUEÑO	INDUSTRIAL	25 DE MAYO 535
JUAN MILAT	OR	SOLT	11	HIJO	1546142	— ESCUELA
MARCELO MILAT	OR	SOLT	9	HIJO	1546141	— ESCUELA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-III-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden: 394

S.S.

001/1

394

Conforme con la conducta observada por los integrantes de los FF.CC.

Montevideo, 24 de 12 de 1972. Hora: 15 45

Procedimiento realizado en la calle Zorrilla de San Martín No. ... Ap. ...

entre calle SILVA ... y ... Teléfono ...

I- Personas presentes en la finca en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	C.I. Identidad	Relación parentesco c/dueño casa	Ocupación y dirección de la misma
S/A Blanca Nelly Serpa de	Urug.	Casada	35	1.531.163		Labores

II- Personas que normalmente habitan la finca y no se encontraban presentes en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Rel. parentesco c/dueño casa	Ocupación	Lugar que se encontraba en el momento allanamiento y el porque, si corresponde.-

S.S.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 17-III-73
Fecha de salida: ...
Foja: Varios
Nro. de Orden: 395

001/1

1

395 1

Montevideo, 24 de 10 de 1972 Hora: 10.30

SMANGRILLO

Procedimiento realizado en la calle Genaro N°.63 Ap.

entre calle Gabriela de San Martín y Bacacay Teléfono

I- Personas presentes en la casa en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Ced. Identidad	Relación c/dueño casa	Ocupación y dirección de la misma
Daniel Antúnez Artigas						
Daniel	Urug.	Casado	30	397.136	Dueño de casa	Médico Psiquiatra
Blanca Cabrera Acosta						
Raquel	Urug.	Soltera	21	1.216.764	Hijo	Estudiante
Ofelia Ramírez	Urug.	Casada	54	531.951		Labores

II- Personas que normalmente habitan la finca y no se encontraban presentes en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Rel. o parentesco c/due-casa	Ocupación	Lugar que se encontraba en el momento allanamiento y el porque, si corresponde.-

DEP. I
S.S
PROCESADO

001/1

396

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVI[illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 17-III-73
Fecha de [illegible]
Pase a Varios
[illegible] 396

Montevideo, 17 de Octubre de 1972 Hora: 16.30

Procedimiento realizado en la calle Tacuarembó N° 3366 ap.

entre calle y Teléfono

I- Personas presentes en la finca en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	C.d. Identidad	Relación o Parentesco c/dueño casa	Ocupación y dirección de la misma
ERICHARDO F. DIETRICH PEREIRA	Uruguaya	Soltero	18	1.349.381	HIJO	

DEP. I
S.S
PROCESADO

II- Personas que normalmente habiten la finca y no se encontraban presentes en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Rel. o parentesco c/due-casa	Ocupación	Lugar que se encontraba en el momento allanamiento y el porque, si corresponde.-

001/1

397

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-III-73
Fecha de salida
Pase a Varios
Nº de Orden 397

Montevideo, 17 de Octubre de 1972. Hora: 15.15

Procedimiento realizado en la calle Sobiano No. 1023 Ap. 201

entre calle ... y ... Teléfono 98-45-11 + 91-14-86

I- Personas presentes en la finca en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Cédula Identidad	Relación o Parentesco c/dueño casa	Ocupación y dirección de la misma
Orfelia Amanda Silva Aguilar	U	Soltera	32	1380.060	Cliente	----
Henryka Janina Gorodniczy Majcherska	Urug.		49	843305		

DEP. I S.S PROCESADO

II- Personas que normalmente habiten la finca y no se encontraban presentes en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Rel. o parentesco c/due-ocupación	Ocupación	Lugar que se encontraba en el momento allanamiento y el porque, si corresponde.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
17-III-73
Varios
398

001/2

398

III- Informe sintético del procedimiento con datos de interés (detenidos, objetos incautados, datos salientes del lugar, etc.)

1 Winchester 44.40 WFC — Nº 116695

IV- Observaciones y sugerencias:

Realizado por

Firma

Cat -

002/2

398

Montevideo, 17 de Octubre de 1972 Hora: 1700

Procedimiento realizado en la calle Arazani N°. 1878 Ap.—

entre calle ..... y ..... Teléfono —

I- Personas presentes en la finca en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Ced. Identidad	Relación o Parentesco c/dueño casa	Ocupación y dirección de la misma
José Luis Peluce Pereira	Uruguay	Soltero	16	1399310	Hijo	Estudiantes
Mp. Elida Gasagorite de Pereira	Uruguay	Casada	66	3?223	Duegna	—

II- Personas que normalmente habitan la finca y no se encontraban presentes en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Rel. parentesco c/Due-casa	Ocupación	Lugar que se encontraba en el momento allanamiento y el porque, si corresponde.-
Carlos F. Pano	Uruguay	Casado	—	Dueño de casa	Mecanico	B. Aires
Rene Pereira	Uruguay	Casado	—	Dueño Casa		

DEP. I S.S PROCESADO

001/2

399

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA
Fecha de Entrada 17-III-73
Fecha de Salida .....
Pasa a Varios
30 ?

III- Informe sintético del procedimiento con datos de interés (detenidos, objetos incautados, datos salientes del lugar, etc.)

33 Cuchillos Grandes 1 - Stainq
5 Morzas grandes / 3 Morzas chicas
2 Tijeras Cortar Pasto
6 Destornilladores grandes
2 Juegos de 6 llaves
1 Llave Francesa 12"
7 Cajas destornilladores 1 doc. C/caja
3 Destornilladores sueltos
6 Alicates 8"
4 Barrenos p/madera graduables
11 Taladros manuales
1 Docena lápices carpintero
134 Hojas esmeril
2 Juegos cera chapa Goscut 2000 Eclipse
3 Doc Pabel lija
10 Esmeriles grandes
3 Juegos Ramblow 6 piezas C/U
3 - 14" Stepped Jaw Tab wrench

~~I - Objetos cuya entrega~~

4 Ramblow
9 " " Adaptables S/T/E.
14 " " " "
3 Barrenos
4 Soldadores electricos chicos
1 " - Grande
40 Cuchillos chicos
7 " " medianos
1 " - Gde
2 Machetes
6 Tijeras cortar pasto chicas
3 " " Grdes
27 Cajas hojas sierra chicas c/100 hojas c/u
4 " Sobres " 002/2 c/u " " 1399
11 Cajas hojas sierra gde c/100 " "
6 " " grandes sierra

Montevideo, 10 de Octubre de 1972 Hora: ...

Procedimiento realizado en la calle Tucumán N° 497 Ap. —

entre calle Julian Segovia y Pasaje Central Teléfono

I- Personas presentes en la casa en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Cédula Identidad	Relación o Parentesco c/dueño casa	Ocupación y dirección de la misma
Luis Escudero	Oriental	Casado	48	—	Dueño	Electricista
Alba Pogliani	Oriental	Casada	46	—	Esposa	Labores
P.F. Wilson Escudero	Oriental	Soltero	19	1360882	Hijo	Electricista P.E

II- Personas que normalmente habitan la finca y no se encontraban presentes en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Rel. o parentesco c/dueño casa	Ocupación	Lugar que se encontraba en el momento allanamiento y el porque, si corresponde.-

SS.

Doc Poco
LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-III-73
Fecha de salida .....
Fojas Varios
Nº de Ficha 400

001/1

400

Montevideo, 9 de Octubre de 1972 Hora: ...

Procedimiento realizado en la calle 20 de Mayo 2460 Apto Nº. ... Ap. ...

entre calle ... y ... Teléfono ...

I- Personas presentes en la finca en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Ced. Identidad	Relación o Parentesco c/dueño casa	Ocupación y dirección de la misma
Ex Coronino De Sierra	Oriental	Casado	33	815.297	Dueño	Sociologo-Fac Derecho
Ex Cristina Torres de De Sierra	Oriental	Casada	24	1145736	Esposa	Visitadora Medica

DEP. II
55
Procesados

II- Personas que normalmente habiten la finca y no se encontraban presentes en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Rel. o parentesco c/due-casa	Ocupación	Lugar que se encontraba en el momento allanamiento y el porque, si corresponde.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-III-73
Fecha de salida ...
Pasa a Varios
Folios 401

001/1

401

Montevideo, 6 de OCTUBRE de 197 3 . Hora: 0930

Procedimiento realizado en la calle HEREDIA Y CUBA Nº. 1385 Ap. 4

entre calle 18 DE JULIO y COLONIA Teléfono -

I- Personas presentes en la finca en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Cod. Identidad	Relación c/ parentesco c/dueño casa	Ocupación y dirección de la misma
Ex Fernando Fasano	Argentino	Casado	31	1.005316	Dueño de Casa	Periodista
María del Pasano Marques Lopez de Fasano	Cuestal	Casada	31	81 2312	Esposa	Médico
Pablo Fasano	Cuestal	Soltero	10	—	Hijo	—
Javier Fasano	Cuestal	Soltero	8	—	"	—
Magdalena Fasano	Cuestal	Soltera	7	—	"	—
Federico Fasano	Cuestal	Soltero	2	—	"	—
Romina Fasano	Cuestal	Soltera	1 mes	—	"	—
Ema López De Silva	Cuestal	Casada	43	1.441553	Empleada	—
Isaura Palmira Silva Juncal	Cuestal	Casada	—	431212	Empleada	—

II- Personas que normalmente habiten la finca y no se encontraban presentes en el momento del allanamiento.-

Nombre	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Rel.º parentesco c/Due-casa	Ocupación	Lugar que se encontraba en el momento allanamiento y el porque, si corresponde.-

S.S.)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha: 17-III-73
Varios
402

001/1

402

ACIONAL DE IN-
S INTELIGENCIA.
TAMENTO No.2.-
INFORMACION.-

R. 12/3/73

--S.I.D.-

D-212

INFORME Nro. 51.-
FECHA: 10 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-2.-

ASUNTO: Arribo al Aeropuerto Nacional de Carrasco y permanencia en nuestro País, de JORGE ANTONIO GHIBENE.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 8 del corriente mes, en vuelo de la Compañía Cruzeiro de Sul, procedente de Rio de Janeiro, arribado al Aeropuerto Nacional de Carrasco a la hora 18.30', llegó a nuestro País, el Sr. JORGE ANTONIO CHIBENE, argentino, de 55 años de edad, titular del Pasaporte Paraguayo No. 5723. Posee ciudadanía paraguaya y está radicado actualmente en España. Su pasaporte fué expedido en España por el Consulado Paraguayo en Madrid, en calidad de Turista, el día 5 de marzo de 1973 y está firmado por el Sr. CUENCA DI LORENZO, Consul del Uruguay.-

Partió de España el dia 7 de los corrientes con destino Rio de Janeiro (EE.UU del Brasil), habiendo utilizado para ello los servicios de la Compañía Lan Chile, reembarcando luego para nuestro país.-

A su arribo al Aeropuerto Nacional de Carrasco era esperado por el Sr. Carlos CURBELO TAMARO, de profesión Abogado y otra persona apellidada MADRID, de los cuales hasta el momento no no se pudieron identificar.-

Se hospeda en el Hotel Columbia Palace Hotel, habitacion (Shite) 406-407 desde esa fecha y por comentarios por él realizados, piensa quedarse unos días en el Uruguay, señalando además que podría ser llamado en forma telefónica por el Presidente de la República Argentina, decidiendo posteriormente si viaja o no hacia el vecino país.-

JORGE ANTONIO CHIBENE, posee antecedentes en esta Dirección relacionados al ex-Presidente argentino Gral. Juan Domingo Perón.-

- - - - - - - - - - - - - - -

Sra. de Soto: Hay alguna ficha de "adentro" sobre Perrotine o similar?

STC.

20-III-73
Arch.
403

001/1

403

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/3/73
Pase a Pto. 1
No. de Identificación 4987

OPINION

DEMOCRACIA CRISTIANA UNIVERSITARIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-III-73
Pase a Arch.
No. de Ficha 405

CRISIS POLITICO-MILITAR. ANALISIS Y PERSPECTIVAS.

El proceso politico de los últimos años estuvo caracterizado por la conducción oligárquica en el gobierno. Los duros años pachequistas significaron para el pueblo oriental miseria, desocupación, libertades conculcadas y toda clase de privaciones. El estancamiento productivo, un proceso inflacionario desenfrenado, y el aumento de la deuda externa, fueron elementos que caracterizaron la crisis que se descargaba sobre los sectores populares. Los beneficiarios de dicha política fueron el sector ganadero, la banca extranjera y privada, especuladora que aprovechó para realizar toda clase de negociados en la impunidad. El sistema de corrupción beneficiaba a sus sostenedores. La respuesta popular a dicha situación tuvo como contrapartida la represión desatada con tremenda dureza desde el gobierno. Esto, a pesar de su carácter represivo y actuación fuera del marco legal, fue incapaz de detener el deterioro económico progresivo del país, siguiendo al pie de la letra, las directivas que el FMI dictaba para nuestro país. El gobierno de Bordaberry en el '72, fiel sucesor del anterior, mantiene y acentú a la política económica del pachequismo, y consecuente con aquél, transforma su primer año de gobierno en represión que se focalizaba fundamentalmente en el MLN, extendiéndose además a organizaciones sindicales y políticas. El Estado de Guerra, la Ley de Seguridad, la suspensión de garantías, fueron la institucionalización de la represión oligárquica tendiente a acallar los reclamos populares.

STC.

FUERZAS ARMADAS.- Las FFAA actuaron a lo largo del proceso, adoptando diversos grados y formas de incidencia. Tuvieron intervenciones esporádicas al comienzo del período pachequista, en la represión de trabajadores (huelga bancaria), y en general asumiendo una actitud pasiva casi permanente, avalando en definitiva la política de los sectores oligárquicos. Fue así que casi todo el período de Pacheco, fue la policía la que llevó adelante la tarea represiva. Con una alta conciencia de su cometido estrictamente profesional con un gran respeto por la Constitución, y las reglas del juego que el régimen se había dado, las FFAA eran cómplices pasivos del gobierno de turno. Pacheco, sobre el final del período, decide su irrupción en la vida nacional y por decreto quedan responsabilizadas de la lucha anti-subversiva. Las características de dicha tarea se pueden definir como de brutal represión, pisoteo de los derechos humanos, y el ejercicio diario de un método nuevo en el país: la tortura.

La lógica de la guerra fue generando la preocupaciónpór parte de las FFAA del estudio de la realidad nacional, de la problemática económica y social. Comienzan a buscarse explicaciones a la crisis que vive el país, que ya no se explica solamente por la subversión. Así a través de las posiciones hechas públicas por los militares, ej.: Club Naval, Brig. Jaume, documento estratégico atribuido al Cnel. Trabal, se introducen conceptos fundamentales, como el de "subversión económica", que habla de

405

una visión distinta de la problemática nacional. A partis de allí, el nuevo rumbo que toma la acción militar es prioritariamente el de la represión de delitos económicos, centralizada en algunos personajes aislados, vinculados a la oligarquía. Comienza a resquebrajarse lentamente, la unión entre la derecha y las FFAA. La crisis de febrero culmina con el asentamiento de las FFAA en la conducción del país. Nuestra valoración, en términos generales, es de carácter positivo para el movimiento popular.

¿Por qué afirmamos que el proceso es positivo? Por lo que significa el jaqueo y desgaste de la base de sustentación política de la derecha, expresado en el derrumbe del Partido Colorado y los Blancos acuerdistas. En relación al inmovilismo político-programático en se encontraba el país, es muy favorable la reapertura de la discusión de puntos de dimensión programática, a pesar aún de su ambigüedad. Sistemáticamente la oligarquía había planteado al pueblo falsas alternativas, miontras las organizaciones populares y el Frente Amplio propugnaban la discusión y la lucha en torno a temas como la Banca, los frigoríficos, Temas que hoy aparecen en primera plana de la discusión del país.

¿Cuál es la real [illegible] que nos permite afirmar cierta actitud de cambio en las FFAA?

+ La intención manifestada en el comunicado-respuesta a Vasconcellos, de no seguir siendo el brazo armado de intereses económicos y políticos, en clara alusión al papel jugado durante el pachequismo. (S.T.C.)

+ La evolución que manifiestan a partir del discurso del Brig. Jaume en adelante, con la incorporación conceptual de la subversión económica como factor negativo en el desarrollo del país.

+ El cambio de valoración de los factores y causas que originan la sedición y las limitaciones que la represión tiene como solución de fondo (Cnel. Bolentini).

+ Valoraciones referentes a los movimientos estudiantil y sindical, expresadas en su programa que dentro de cierta ambigüedad, significan una definición interesante.

Los último hechos: UTE-Sercobe, Segovia, frigoríficos, pueden ser los primeros pasos hacia una acción más profunda contra sectores oligárquicos.

El programa, resulta claramente producto de una transacción entre los sectores progresistas y derechistas de las FFAA, pues no es posible englobar dentro de una misma concepción sus diferentes puntos.

OBJETIVOS

1°) Profundizar el progresivo alejamiento, entre la derecha y las FFAA, desarrollando la movilización popular, planteando soluciones concretas a los problemas del país, con carácter programático, que sin tal carácter, impliquen definiciones importantes en el plano socio-económico. Levantar las soluciones del programa popular sobre todo en los temas referidos en el programa [illegible].
2°) Incidir en el afianzamiento y desarrollo del pensamiento progresista dentro de las FFAA.
3°) En el plano de la nueva institucionalidad, levantar la participación popular permanente como principio irrenunciable, único medio de asegurar la marcha del proceso hacia los objetivos planteados.

Reafirmamos una vez más, que sólo el pueblo, organizado y movilizado, podrá vencer a la oligarquía y construir la patria nueva.

COPIA Nº 1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III-Planes,Operaciones y Enlace.-

Montevideo, 7 de marzo de 1973.-

I N F O R M E No. 29/973

DESTINATARIO : Departamento I.

EVALUACION : A - 2.

REFERENTE A : Documentación incautada.

T E X T O : El día 28 de febrero del corriente en un comercio de Montevideo se detuvo a una pareja, que resultaron ser: Cristina BRANCHI y Jorge AGUIAR BELTRAN. A la primera persona se le incautó la documentación adjunta. Del interrogatorio efectuado reconocieron pertenecer a la U.J.C.; Cristina BRANCHI con una firme y profunda formación ideológica.-

DEP. I PROCESADO R

DEP. I PROCESADO Asunto

DOC. CON PARTES NO LEGIBLES

Distribución : Original Departamento III.

Copia No.1. Departamento I.-

001/18

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 7/3/73
Pase a DPTO. I.
No. de Orden 147

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-III-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No de Orden: 406

J.F.A

406

002 406 1A

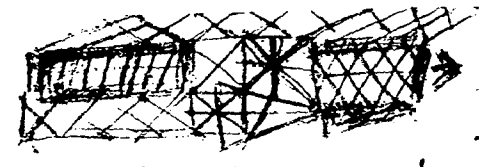

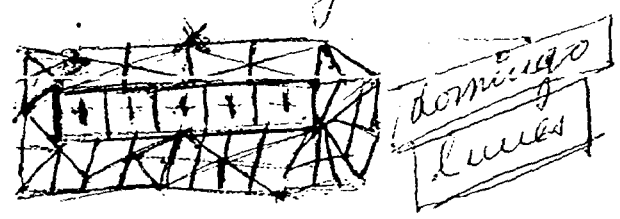
domingo
Lunes

x § es grave este Cargo % o EC
Kg. es el otro instrumento junto
con el anual y extraordinario de
Impuesto con el nuevo aplicado
lo que hace para Poder ano - como Reyes
de ing. m. af. x ee ⇒ Ap. capacidad

Insuficiencias en Gral.

Lo 1º

- Ausencia de trabajo de Tronte
Hubo dos reuniones de Tronte en
todo el año.
- Insuficiencias en Cargos a los cursos
No medir con el Trabajo de Cátedra

- Ausencia de directrices específicas y
más completas del Plan atendiendo
fundamentalmente de la Facultad de
la UBA ; ej : Ver otros
c. de Cátedra

Por Ed. no Documentado de Resto de los
Planes,

- No Realización de Encuestas sobre
Perfiles de Ingresantes ej. Rec Ques
406 "1... Cus

- Área contribución en terrenos de
  tejidos que ayudaran a resolver
  terrenos. (conferencias).
- Área salvaguarda de tradiciones
  tales (casa)

Ejercicios de mayo
- presentación
- [redacted], completación
- Completación tarde, de profundización
  que se han tenido en cuenta

Aparatos Fondo Verde, tercer tercio de una
tercera Tarde. Sin ser ellos
Se trabaja de especialización

terrenos en cuenta los exp. + J -
los objetivos centrales son
1) Ayuda al vínculo con el nuevo espacio
2) Contribución a la formación teórica
3) Fortalecer de los habitantes
[redacted] para la batalla
en [redacted] a mayor [redacted]

Aparecido contenidos especiales, del
[redacted] en esta tarde trabajo
[redacted]
[redacted] trabajo recibido de trabajo
[redacted] de [redacted] diferentes otros tres
[redacted]

16 Jan 1900

Robert	Rivera	Maria	Ruiz
Justina	Arteaga	Maria	Celia
Valentina	Ramos	Liduvina	Arellano
Rosa Sra	Cesar Jr.	Alicia	Carlos
Alcibiades		Jesus	Luisa
Mercedes		Julio	Raquel
Sofia		Ernesto	Mercedes
Lola		Alicia	
Walter		Eduardo	
Raquel		Lola	
Alicia		Eduardo	

En general el método c) tiene múltiples ventajas. La única desventaja a señalar es que no siempre los conocimientos van a quedar suficientemente ordenados.

d) Campamentos, aplicando los métodos b o c, con mayor dedicación horaria.

4- Duración.

Se ha buscado que las guías puedan estudiarse en dos semanas a razón de tres horas diarias o en campamentos de una semana. Es necesario asegurar desde un comienzo la voluntad de todos los participantes en cuanto a finalizar el estudio en el período señalado. La experiencia indica que su mayor extensión en el tiempo conspira contra su eficiencia y su culminación.

5- Otras recomendaciones.

a) Es de vital importancia definir el nivel de los integrantes del grupo, buscando que sea lo más parejo posible.

b) Resulta casi imposible encarar en serio cualquiera de estos métodos si cada uno de los participantes no adquiere la totalidad o la mayoría de los folletos o libros previstos. En general los mismos están a la venta en nuestro Depto. de Literatura, aunque hay casos en que no hubo otra salida que señalar materiales que están prácticamente agotados.

c) Conviene resolver desde su inicio el vínculo de los grupos con los correspondientes responsables del Frente de Educación, tanto para ajustar detalles como para hacer las sugerencias que vayan surgiendo en cuanto a modificaciones a introducir a las guías.

Comisión Nacional de Educación de la UJC

Enero de 1973

Alto
A

NOTAS PARA LA UTILIZACION DE LAS GUIAS DE LECTURA

1 - Vinculación con los objetivos generales del plan de Educación.

Compenetración -a distintos niveles de profundidad- con los fundamentos del marxismo-leninismo y con temas centrales de nuestra política.

2 - Objetivos específicos de las guías de lectura.

a) Introducir a la lectura sistemática de la obra de los clásicos del marxismo.

b) Impulsar el estudio (individual o colectivo).

3 - Métodos para su uso.

a) La lectura individual. Ofrece la ventaja de ubicar horarios,etc. Tiene el inconveniente de que el control es prácticamente imposible y la autodisciplina debe ser muy grande.
De adoptarse este método recomendamos: 1) Estudiar (y no sólo leer) los textos, recurriendo al subrayado, las anotaciones, etc.; 2) Leer los materiales completos, no limitarse a los capítulos señalados (esto no es posible en todos los casos, sí en la mayoría).

b) En el otro extremo: El curso, utilizando para él la metodología común a nuestra educación sistemática, lectura en grupo y charlas. Ofrece la ventaja de la mayor claridad y ordenamiento en los temas, así como la de que el instructor puede salvar las lagunas existentes en la bibliografía. Tiene el serio inconveniente de que -dada la extensión que nos proponemos alcanzar en el estudio de estas guías- no sería sencillo resolver instructores adecuados para todos los grupos.

c) Una solución intermedia: Trabajar como grupo de estudio o seminario, es decir, sin instructor, aunque sí con un compañero que se hace responsable del funcionamiento del gurupo.
La aplicación más eficiente de este método funciona así: Durante dos días se estudian determinados materiales (por ejemplo todo un capítulo del temario), buscando tener en cuenta que conformen una unidad temática y también su extensión (en dos días a tres horas diarias se pueden estudiar de 60 a 80 páginas).
Al tercer día se abre la discusión sobre lo estudiado, se señalan los temas más importantes, se plantean los temas que hayan quedado confusos. Al culminar el grupo el responsable debe comunicar a la Comisión Nacional de Educación sus resultados y especialmente los temas que hayan suscitado mayor interés, así como aquellos sobre los que hayan quedado dudas. Esto es necesario tanto para las posibles reuniones de resumen a realizar con un instructor como para las conferencias centrales que planeamos realizar en marzo para los participantes en el estudio de cada una de las guías.
Este método admite una variante: Lectura individual y luego reuniones del grupo para la discusión. Pensamos que no es lo más recomendable, pero puede haber circunstancias especiales que obliguen a emplear este sub-método.
Hay distintas opiniones sobre si la lectura colectiva debe hacerse en voz alta o no. Lo dejamos librado a los distintos grupos ya que inciden en la resolución a adoptarse dos factores: 1) los hábitos, 2) la disponibilidad de algunos materiales.

En general el método c) tiene múltiples ventajas. La única desventaja a señalar es que no siempre los conocimientos van a quedar suficientemente ordenados.

d) Campamentos, aplicando los métodos b o c, con mayor dedicación horaria.

4- Duración.

Se ha buscado que las guías puedan estudiarse en dos semanas a razón de tres horas diarias o en campamentos de una semana. Es necesario asegurar desde un comienzo la voluntad de todos los participantes en cuanto a finalizar el estudio en el período señalado. La experiencia indica que su mayor extensión en el tiempo conspira contra su eficiencia y su culminación.

5- Otras recomendaciones.

a) Es de vital importancia definir el nivel de los integrantes del grupo, buscando que sea lo más parejo posible.

b) Resulta casi imposible encarar en serio cualquiera de estos métodos si cada uno de los participantes no adquiere la totalidad o la mayoría de los folletos o libros previstos. En general los mismos están a la venta en nuestro Depto. de Literatura, aunque hay casos en que no hubo otra salida que señalar materiales que están prácticamente agotados.

c) Conviene resolver desde su inicio el vínculo de los grupos con los correspondientes responsables del Frente de Educación, tanto para ajustar detalles como para hacer las sugerencias que vayan surgiendo en cuanto a modificaciones a introducir a las guías.

Comisión Nacional de Educación de la UJC

Enero de 1973

NOTAS PARA LA UTILIZACION DE LAS GUIAS DE LECTURA

1 - Vinculación con los objetivos generales del plan de Educación.

Compenetración -a distintos niveles de profundidad- con los fundamentos del marxismo-leninismo y con temas centrales de nuestra política.

2 - Objetivos específicos de las guías de lectura.

a) Introducir a la lectura sistemática de la obra de los clásicos del marxismo.

b) Impulsar el estudio (individual o colectivo).

3 - Métodos para su uso.

a) La lectura individual. Ofrece la ventaja de ubicar horarios,etc. Tiene el inconveniente de que el control es prácticamente imposible y la autodisciplina debe ser muy grande.
De adoptarse este método recomendamos: 1) Estudiar (y no sólo leer) los textos, recurriendo al subrayado, las anotaciones, etc.; 2) Leer los materiales completos, no limitarse a los capítulos señalados (esto no es posible en todos los casos, sí en la mayoría).

b) En el otro extremo: El curso, utilizando para él la metodología común a nuestra educación sistemática, lectura en grupo y charlas. Ofrece la ventaja de la mayor claridad y ordenamiento en los temas, así como la de que el instructor puede salvar las lagunas existentes en la bibliografía. Tiene el serio inconveniente de que -dada la extensión que nos proponemos alcanzar en el estudio de estas guías- no sería sencillo resolver instructores adecuados para todos los grupos.

c) Una solución intermedia: Trabajar como grupo de estudio o seminario, es decir, sin instructor, aunque sí con un compañero que se hace responsable del funcionamiento del grupo.
La aplicación más eficiente de este método funciona así: Durante dos días se estudian determinados materiales (por ejemplo todo un capítulo del temario), buscando tener en cuenta que conformen una unidad temática y también su extensión (en dos días a tres horas diarias se pueden estudiar de 60 a 80 páginas).
Al tercer día se abre la discusión sobre lo estudiado, se señalan los temas más importantes, se plantean los temas que hayan quedado confusos. Al culminar el grupo el responsable debe comunicar a la Comisión Nacional de Educación sus resultados y especialmente los temas que hayan suscitado mayor interés, así como aquellos sobre los que hayan quedado dudas. Esto es necesario tanto para las posibles reuniones de resumen a realizar con un instructor como para las conferencias centrales que planeamos realizar en marzo para los participantes en el estudio de cada una de las guías.
Este método admite una variante: Lectura individual y luego reuniones del grupo para la discusión. Pensamos que no es lo más recomendable, pero puede haber circunstancias especiales que obliguen a emplear este sub-método.
Hay distintas opiniones sobre si la lectura colectiva debe hacerse en voz alta o no. Lo dejamos librado a los distintos grupos ya que inciden en la resolución a adoptarse dos factores: 1) los hábitos, 2) la disponibilidad de algunos materiales.

INDICACIONES BASICAS SOBRE LA ORGANIZACION DE LOS CAMPAMENTOS DE EDUCACION

Constituyen una de las formas especiales previstas por el plan de Educación en los meses de enero, febrero y marzo (extensible a la semana de turismo).

Sus objetivoscentrales son, en orden jerárquico:

1o.- La elevación del nivel político e ideológico de los compañeros participantes, a través del estudio y las clases.

2o.- La formación global del joven comunista, posibilitada por elementos educativos de otro tipo: el desarrollo de la camaradería, el conocimiento de distintas experienciasde jóvenes provenientes de distintos sectores, el fortalecimiento y el ejercicio de ladisciplina consciente que el campamento exige, etc..

3o.- El descanso, la distracción, el deporte, contemplados ampliamente en la programación prevista.

En cuanto al primer objetivo:

La tarea esencial de los campamentistas es estudiar y participar activamente en las clases. Experiencias anteriores muestran a los campamentos como una forma concentrada de estudio, con un buen aprovechamiento general, a condición de que se cumplan los siguientes requisitos:

a) que el número de participantes que atienda un instructor sea de alrededor de 15 compañeros. Los campamentos de menor número demuestran poco éxito porque los compañeros se ven absorbidos por el cumplimiento de los otros requisitos de mantención del campamento y disminuyen las posibilidades de estudio. Campamentos mucho más numerosos dificultan enormemente los aspectos prácticos de su realización, la contención de la disciplina y en especial el estudio.

b) que no se deje librada la concurrencia a la espontaneidad. Debe dirigirse el campamento hacia núcleos de compañeros en concreto, es decir, nuevos afiliados, direcciones intermedias, círculos liceales, etc.. Esto posibilita lograr un nivel homogéneo. Si aun después de tomadas estas recomendaciones existen problemas de desnivel, es necesario proceder a subdividir el grupo para el estudio y en lo posible para el curso, recomendación ésta que es válida aun cuando no existiendo este problema es necesario manejarse con campamentos más numerosos de lo previsto.

c) que se apliquen distintos programas de acuerdo a los niveles y necesidades, señalando como posibles:

1- El de la Escuela intermedia Regional, para secretariados de círculos.

2- Una ampliación y profundización de la escuela elemental seccional para los campamentos compuestos exclusivamente por nuevos afiliados.

3- Utilización de guías-cursillos sobre temas elaborados por la Comisión de Educación (que son adaptables a la duración del campamento) para cuadros intermedios.

Recomendamos en Montevideo, especialmente, el cumplimiento de los niveles 2 y 3 que marcan las principalesinsuficiencias en el cumplimiento del plan 1972. Para el interior debe tenerse en cuenta que el nivel 1, no está cubierto en nuestra educación sistemática.

En torno al segundo objetivo:

Proveer debidamente planificada actividades culturales al estudio. Para ello planificar el fogón día a día (esta estará a cargo del instructor y el encargado).

El fogón debe ser de resumen y balance de las experiencias del día, asímismo debe servir para planificar las actividades del día siguiente. Se debe asegurar que en el mismo estén presentes temas formativos: como llegué a la UJC, relato de experiencias personales de interés general, discusión de problemas de distinta índole que preocupen a los jóvenes (su futuro, etc.), comentarios de novelas interesantes. También por supuesto, guitarreadas, cantarolas y juegos. Sugerimos incluir en por lo menos uno de los fogones de la semana una charla a cargo del instructor sobre un tema a elección.

En torno al tercer aspecto:

Llevar elementos deportivos, pelota, paletas,red de vóleibol, etc.. Preocuparse por conocer juegos de grupo.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

-Duración: 7 u 8 días.

-Dedicación al estudio (incluyendo charlas): 6 horas diarias.

-Ningún campamento debe salir sin reunión previa de los campamentistas con un compañero de la comisión de educación respectiva.

-El éxito depende exclusivamente de la conjunción de una serie de factores, la falla de alguno de ellos altera permanentemente el desarrollo del mismo:

a-el núcleo de compañeros designados para participar debe asumir desde un comienzo la responsabilidad del campamento. A su cargo estará la resolución de todos los aspectos prácticos y en especial su financiación por medio de donaciones, obtención de comestibles, etc.. Es necesario tener una idea educada del costo de manutención por compañero y hacer un presupuesto del cam-

puesto, que ciertamente, no debe salir de las finanzas habituales del organismo. En ese presupuesto debe estar previsto el costo de los materiales de estudio y los gastos del instructor.

b- A cargo de los organismos del campamento con 10 o 15 días de anticipación para la buena resolución de las tareas señaladas en el punto anterior. El éxito dependerá de la reunión previa de los campamentistas y de la preparación de los compañeros para esta experiencia, de la discusión y aceptación consciente de las normas a regir. De estas reuniones se designará un encargado general del campamento, responsable del mismo junto al instructor.

c- Señalamos la necesidad de evitar que participen personas ajenas al campamento de educación, que distorsionan su funcionamiento.

d- Una vez instalados, las tareas deben ser resueltas por equipos rotativos con sus respectivos responsables: cocina, limpieza, mandados, guardia.

e- Al elegir lugar de instalación del campamento, debe comunicarse el mismo a la comisión de organización del organismo, a efectos de que esta resuelva si el mismo cuenta con los requisitos mínimos desde distintos ángulos.

Recomendaciones para el equipo personal: 1) mochila o bolso, 2) buzo de abrigo, 3) 2 frazadas, 4) bolsa para dormir, 5) ropa (interior, medias, camisas, shorts, zapatos y zapatillas), 6) cuchillo, tenedor y cuchara, 7) plato y taza, 8) toalla, 9) elementos de higiene personal (jabón, pasta y cepillo de dientes, peine, papel higiénico), 10) de ser posible linterna, 11) fósforos (si corresponde), 12) cremas repelentes antimosquitos.

Recomendaciones para el equipo general: 1) carpas y estacas, 2) faroles, 3) parrillas, 4) ollas, 5) calderas, 6) cucharón y cuchillón, 7) cuchillo de cocina, 8) pico y pala, 9) botiquín completo, 10) machete, 11) cabos de 20 a 25 mts., 12) mesas y bancos o tablones, 13) tanque grande para agua o bidones, 14) elementos de deportes, 15) todo lo vinculado a la alimentación, 16) Así, no olvidar los materiales de estudio.

Distribución aproximada de la jornada

(Según las tareas)

6.30 hs. Despertar.

7 hs. Higiene y/o cocina

10.30 hs. Actividades de campamento

12 hs. Almuerzo

13 hs. Tiempo libre

14.30 hs. Cocina y/o limpieza

17 hs. Merienda

17.30 hs. Actividad de campamento

19.30 hs. Cena

20.30 hs. Fogón

22 hs. Silencio.

Es posible la participación en los campamentos de compañeros no afiliados a la UJC, aunque sí, simpatizantes de nuestra organización. En algunos casos esto puede ser muy conveniente.

Comisión Nacional de Educación de la UJC
enero de 1973

" Haccendo lieu brève balance del área
dudes de entrer al Plan Costa el 31/3
Tienen que la sola vez balance fue
sin independencia de los grandes vuelos
fuertes a superar.
Comenzando x la ER.
Expres 4 y 6 p. en el área
Fuerte. Regular

4) Exp. positivas. (voleo
a) Acercó Aceleración del comienzo)
5) Los comienzos de entrar en la
curva; velocidad.
Fuerte fin de curso
c) Mejoró el saludo
d) Se cumplió objetivo trabajará di
recciones verticales, con derecha vuelo
fuerza x clase de bolas y el esta
blece de un crit positivo determinado.

3) Defectos a corregir.
a) Mayor altura y vuelo evaluar.
b) N° de entrenamiento baja 40.6 1.1

c) [illegible] [illegible], Form. x es
fecalizada.

d) Mayor control en la [illegible]

e) defecar de cuclillas [illegible]
[illegible]

f) defic con el [illegible]

Te elemental
Casas muy bajas
En [illegible] bajas

) defic [illegible] [illegible]
te fluctuantes

2) Sin inspector de la escuela
Ap. sin no garantiza que todos
los niños empiezan una escuela

3) Lejos cuart inasistencia crónicas
Resp. ap alum.
No confluyen en la relación otros
medios [illegible]
[illegible]

4) En las escuelas les sirve alcanté
Vas para los jóvenes
Falta fin de curso libro ayuda
014 [illegible] etc.

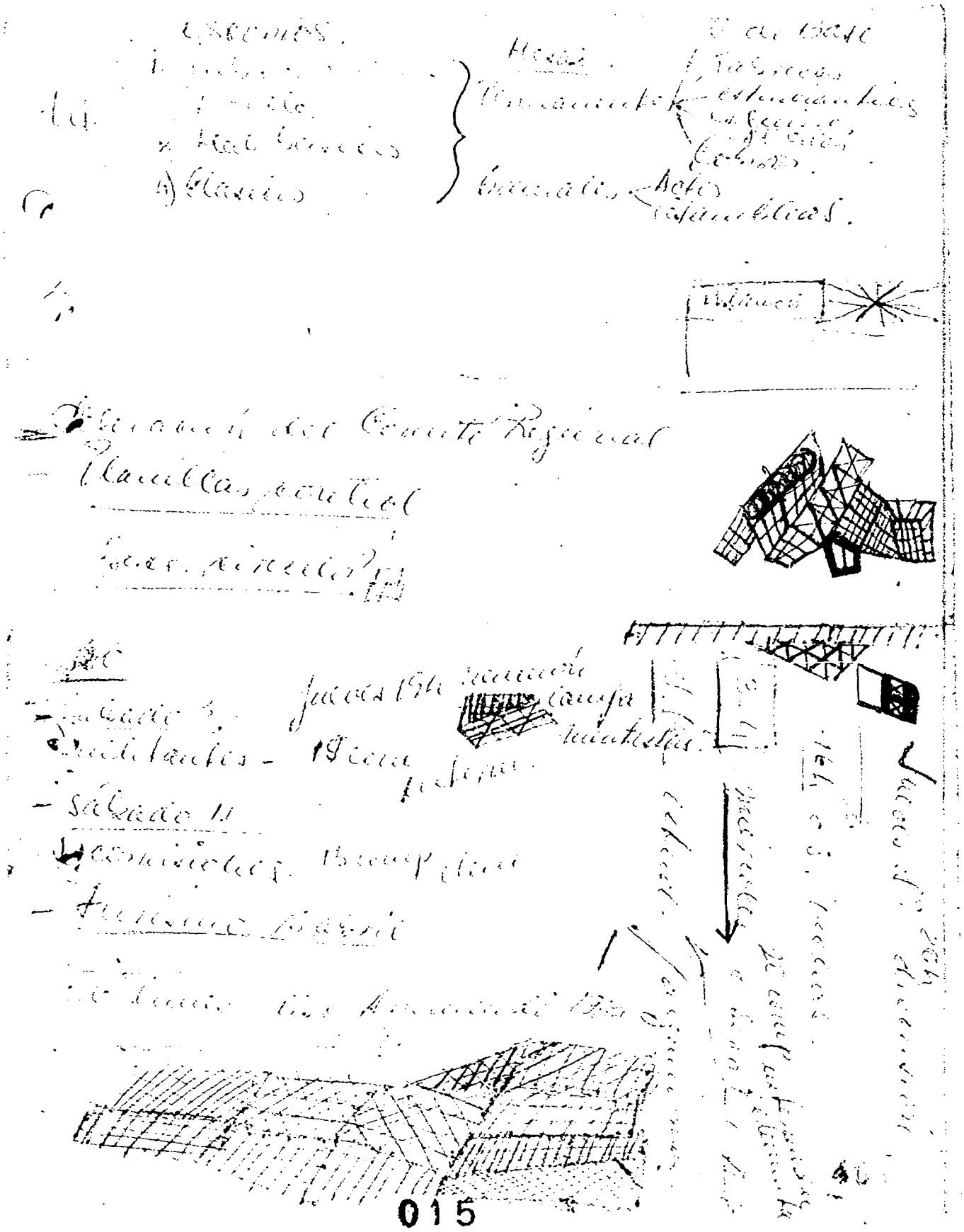

I APARATO

31 de marzo 30

Secc. 16

a) Secr. celuc. - Blancos
Secr. Liberales - ?
b) Secr. del J. Lit. de los Secretos
c) Reunion Treinta de cada mes. Seccional. - 2 Semanas

II ACTIVIDADES

a) Seccional - 2 e. { 15 compañeros [12 abril / 19 abril

b) R. Intermedia - Reg 10 de marzo | Lista semanal / 5 compañeros 16

c) R. Superior - 6 marzo 4 compañeros

d) CONFERENCIAS - Seccional | Luis Lucia - Tesis / Secr. J. Lit. / Secr. J. cine / Juventudes - Aportes, etc.

e) Discusión del libro de Trabajadores - 14 de marzo - 1 L 2

f) Círculos | Carlos Marx - Hugo, Luis - Blanquerna.

016

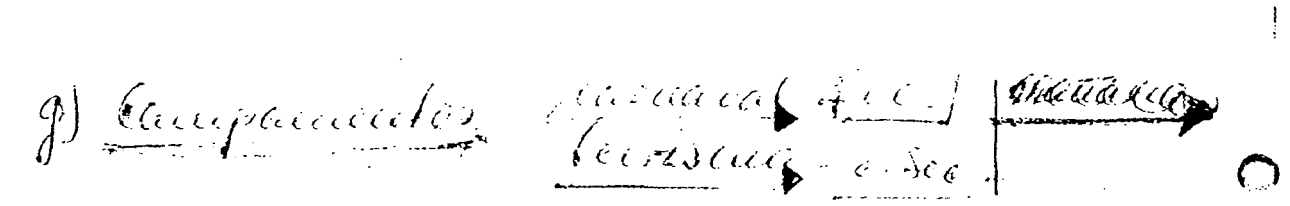

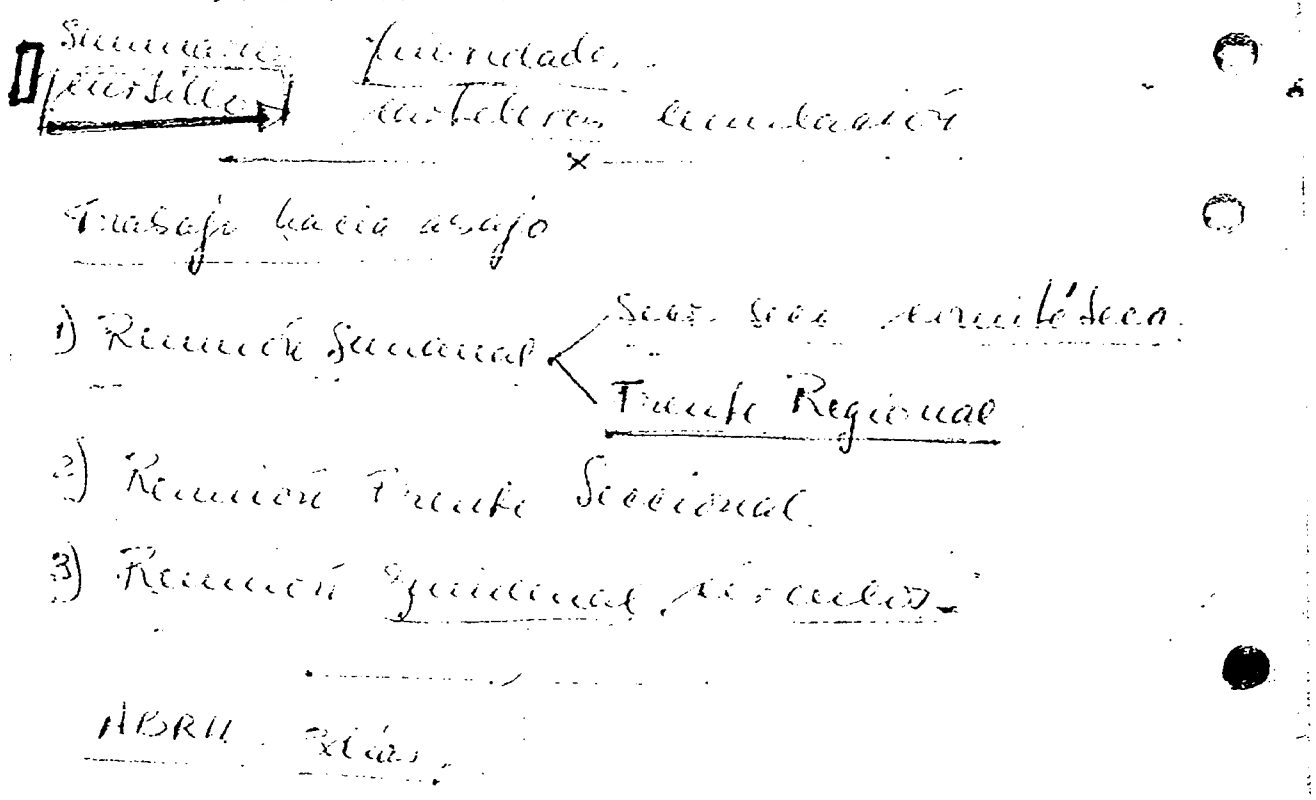

018/18

Montevideo, febrero 22 de 1973

MEMORANDUM No. 35/973

Referente a : INFIDENCIA

Inmediatamente después de la "infidencia" de la que según comentario público es responsable el Dr. Jorge BATLLE, el Secretario del Diputado PAZ AGUIRRE viajó a SUIZA con cifras várias veces millonarias.

D. C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-III-73
Fecha de Salida
Pase a Varios C/C
Nº de Origen 407

DEP. I
PROCESADO
1 1

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/2/973
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 4769

407

Montevideo, febrero 22 de 1973

MEMORANDUM No. 36/973 PE

Referente a : Tania KLACZKO ó KLACSKOW

domicilio probable GABRIEL PEREIRA 3062 (UTE 79.93.74)

- Maestra, militante comunista, estuvo detenida varias veces;
el 3 de abril parte para ALEMANIA becada por 4 años;
se desconoce por qué medio obtuvo el pasaporte.
Cabellos castaños,ojos oscuros,nariz grande,23 ó 24 años.

D . C.

A/N
AU

DGIM
PROCESADO
R

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-III-73
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden 408

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/2/973
Pase a Rpt 1
Nº de Identificación 4771

001/1

408

Montevideo, febrero 22 de 1973

MEMORANDUM No. 37/973

Referente a : Guido PET

- Alto funcionario de la Iglesia Metodista del Uruguay otorga "becas" a estudiantes universitarios "en aprietos" con las FF.CC.
- Es holandés,rubio,1m80,ojos claros,relojero,tiene un hijo de nacionalidad boliviano estudiando en la Fac.Veterinaria;viven en MALVIN.
- Le cambian Dólares y frecuentemente viajan a SUIZA
- La Iglesia Metodista tiene su sede frente a lo del extinto prof.Armando ACOSTA Y LARA ;
- Recibe dineros del exterior que estarían comprendidos en Ilícitos Económicos.

D. C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de E... 20-III-73
Fecha de ...
Pase a PE
No de O... 409

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/2/973
Pase a Depto 1
Nº de Identificación 4770

001/1 409

SECRETO

COPIA Nº 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo , 26 de febrero de 1973

M E M O R A N D U M I no. 03/973

El día 24 de los corrientes al promediar la mañana se tiene conocimiento que en el Bn. Ing. 1 se había producido la fuga de 4 de los sediciosos allí detenidos.Los sediciosos en un total de 25 , estaban alojados en una carpa de 25mt. de largo por 3 mt. de ancho aproximadamente , con una custodia interna de 2 Soldados y un Clase afuera , además de la guardia normal de la Unidad en diferentes puestos.

A la fecha no se sabe como y exactamente a que hora se produjo la fuga. No se notaron signos de violencia ni en el alojamiento de los presos , ni en otro lugar de la Unidad.

Los fugados son:

Martín Gabino FABERO NUÑEZ de OCA
Líber DE LUCIA GRAJALES
Aedrúbal PEREIRA CABRERA
Jorge Mario BIANCO GONZALEZ

DEP. I PROCESADO

Distribución :

Original S.I.D.- para su archivo.-
Copia No. 1 " - 2.- para su conocimiento.-
Copia No. 2 Depto. I (SID).- para su conocimiento.-

Servicio de Información de Defensa III 26/2/73 Dpto. I (SID) 129

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha Entrada 20-III-73 Para E 410

"E"

SECRETO
001/1

410

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO OIGE 3543)

-R. M. 4.-
-Reg.I.No.4.-
-Bn.I.No.12.-
-R O C H A .-
121000-Feb.973.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2022/973.-

I-EVALUACION : A - 1

II-RESPONDE A: Información existente en esta Unidad .-

III-T E X T O :

-Victor MESA RODRIGUEZ,que dice ser artista plástico,cuyo domicilio es calle San José No.924 Montevideo;y Sehila / RIBEIRO ABRAHAC,domiciliada en Djalma Melich 229/402 Río de Janeiro,realizan viajes mensuales y en forma sistemática,de Montevideo a Río de Janeiro y viceversa,siendo las últimas fechas que han viajado las siguientes :
Ingresan al País el día 18/10/972.-
Regresan a Río de Janeiro el día 28/10/973.-
Ingresan al País el día 23/11/972.-
Regresan a Río de Janeiro el día 1/12/972.-
Aparentemente no existe una causa que justifique tales / viajes asiduos.-
Vehículo utilizado para trasladarse marca Volkswagen mátrícula ET - 1894 - Río de Janeiro G-B .-

IV-DISTRIBUCION:

Dpto.A-II EMGE.-
S. I. D.-
C. 6. A. 4.-
Reg.I.No.4.-

rap/.-

-El Jefe del Bn.I.No. 12.-
-Tte.Cnel. Juan C. A. González .-

20-III-73
Varios
4-11

SECRETO

DEP. I
PROCESADO
W.

001/1 A

411 1M

R. M. 1 – O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES

PARTE ESP. INFORMACION ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ N.o 274/73

15 1300-MAR-73
FECHA

PROCEDENCIA : J.P.M.

EVALUACION : D - 3

CONTIENE: ~~XXXXXXXX~~: Informa sobre posible Tunel en Carcel de Punta Carreta.-

TEXTO :
Existen datos de que habria un nuevo tunel que partiria desde el Hospital Penitenciario, aprovechando el ya existente desde la fuga de Abril de 1972 Equipos de Bomberos y D.N.I.I. trabajan en la localización del mismo

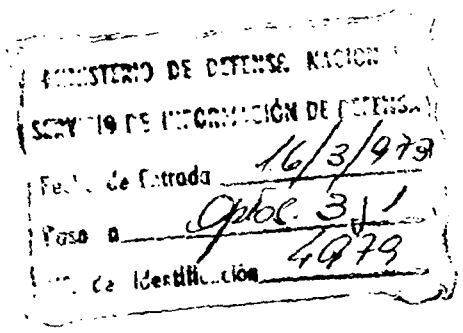

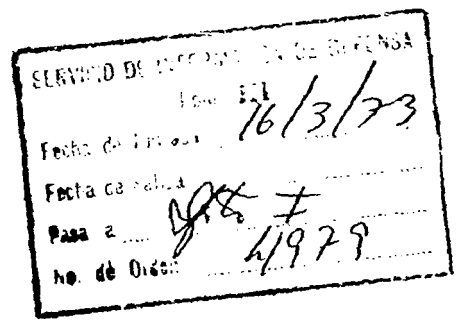

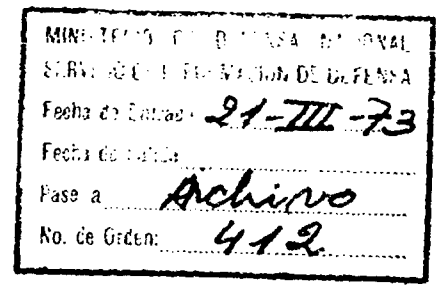

S.T.C.

DISTRIBUCCION :
1 Ej. Archivo
1 " S.I.D.
1 " F.U.S.N.A.
1 " E. II.
1 " Reg.C.6

CORONEL.-
Firma
LUIS V. QUEIROLO.-

001/1

412

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 01791 Carp. N.° - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 112/B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II DEL EMGE.-

Fecha: 13 FEBRERO 1973.-

Texto

Adjunto al presente remito a usted copia del

Oficio No.17/B/973, del Batallon de Ingenieros No.5.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-III-73
Pase a Arch.
No de Ident. 413

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
24/2/73
Fecha de Entrada 23/2/973
Pase a Dpto III, I
No. de Identificación 4728

DEP. II PROCESADO

ESTADO MAYOR GRAL DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO (INFORMACIONES) · REPUBLICA O. del URUGUAY

Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del EMGE

Coronel

ANGEL BARRIOS

Iniciales
JCR

001/2

SECRETO 413

D. 50 19 73

OFICIO No. 17/B/973.-

Peñarol, 05 de Febrero de 1973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

. . .OBJETO. . . . . .
Informar sobre central radio sospechosa.
. . . . . .

Cumplo en informar al Señor Comandante en Jefe del Ejercito lo siguiente.-

-Que en la mutualista CASA DE GALICIA, ubicada en Calle COLONIA N°.1774, existe una central de radio con la caracteristica CVE 15P y que en la misma se recepciona perfectamente todos los comunicados de las FUERZAS CONJUNTAS, en los que se solicitan vehiculos para el traslado de sediciosos a los Juzgados.

EVALUACION B-2

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe Bn. Inf. No. 5 (Trasm).-

Tte. Cnel.

Alejandro C. Martinez.-

Dar de baja la central de radio a R/L.

002/2

Asuntos: "Mutualista Casa de Galicia"
"Casa de Galicia (Mutualista)"
(Central de Radio que recepciona a las FFCC)

DEP. I PROCESADO

413

S E C R E T O

S.I.D. 1

Hoja 1 de 1.

Copia Nº 002

R. M. 1.

MONTEVIDEO.

241130FEB973.

VI-56.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº11/973.

I-EVALUACION: A-5

II-RESPUESTA A: Información existente en este Comando.

III-T E X T O: En la Escuela Artigas institución Uruguaya que funciona en la República del Paraguay, la mayoría de las Maestras son Commnistas pro-tupasmaras y desprestígian al Uruguay en el extranjero. Deberían ser relevadas urgentemente.

NOMINA DE MAESTROS:

A)-IDEOLOGIA COMUNISTA: A/N

DER. I PROCESADO R

Directora: Hortencia BARNOT.

Maestras: Elinda AVEIRO

Mabel HERNANDEZ

BERTA MARTINEZ de SANTIVIAGO.

Maestra suplente: Susana.....(Se desconoce su apellido).

B)-IDEOLOGIA DEMOCRATICA:

Maestras: Mirza BELEN de MOLINAS.

Olga COCARO.

Maestra Suplente: Elena .....(Se desconoce su apellido).

IV-DISTRIBUCION: 1 Ejemplar C.G.E.

1 Ejemplar S.I.D.

1 Ejemplar ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO AL SR. JEFE DE INFORMACIONES SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

-AUTENTICA: El Jefe de la Región Militar Nº1.

Por el Jefe R.M.1.

Mayor OTTO GOSSWILER

001/1

414

E-81

SIS DE LA PENETRACION PROGRESIVA Y SISTEMATICA DE LAS FUERZAS SUBVERSIVAS EN ANCAP

Este documento trata de analizar el grado de ejecución de un plan subversivo que procuraría apoyar la actual política de desgaste material y moral a que se somete a nuestro sistema democrático republicano con acciones más directas, como ser la de infiltrar los mandos de los organismos estatales con elementos de militancia izquierdista y/o subversiva.- Este operativo se encuentra en marcha claramente en ANCAP, la iniciación del proceso se remonta a varios años atrás y ha llegado actualmente a un nivel de concreción que permitirá en un plazo relativamente corto, dominar con gran eficacia la marcha de esta institución para apoyar situaciones políticas que puedan plantearse a través de la subversión.- Para un Poder Ejecutivo orientado a la recuperación del país, el logro de la mayor coherencia en las líneas de mando de los distintos mecanismos de un gobierno es obvio, si esta coherencia no existe por estar interferidas las líneas naturales de jerarquía por canales de mando paralelos que reciben órdenes de otros orígenes y con móviles distintos, no será posible la puesta en marcha de ningún plan nacional de recuperación.-

Este proceso de penetración ha sido ya demostrado sin lugar a dudas en instituciones como la Universidad.

Los procedimientos en principio cautelosos y revestidos de una aparente legalidad se transforman luego en groseras demostraciones de cuales eran los reales objetivos.-

Es por ello que nuestro país que tiene ahora por delante la recuperación de la Universidad para beneficio de si mismo, no debe olvidar que estos manejos no se han detenido, la semilla sembrada en los centros de estudio se está distribuyendo a través de los "elegidos" en los distintos organos de la Administración Pública.-

En el caso de A.N.C.A.P. creemos que en cuanto a penetración subversiva, la situación es equivalente a la de la Universidad en el año 1958 (Ley Orgánica). Es una estructura que al análisis superficial presenta garantías de solidez y seguridad, pero hay poderosas razones que demuestran que ello solo es aparente y que bajo la superficie se encuentra minada y corroida en su organización por la infiltración masiva de elementos izquierdistas y/o subversivos en sus mandos.-

A continuación se pasa a relatar la marcha de este proceso y las distintas etapas que lo permitieron: Un plan de esta naturaleza implica que individuos identificables por su conexión a una línea política, han pasado rapidamente y selectivamente a puestos de mayor importancia.- Estos momentos tuvieron su gran impulso a raiz de la reorganización a que se sometió ANCAP. Por razones no del todo claras, el B.I.D. condicionó la entrega de préstamos al Ente, a que se sometiera a una reestructuración administrativa y contable.-

Esta reorganización fue realizada por la firma Arthur Young y a costo de / ANCAP varios centenares de miles de dólares.- Se trasplantó un sistema de organización de empresa válido para el contexto existente en un pais desarrollado (U.S.A. o Europa), a un contexto desordenado como el nuestro, con consecuencias bastante funestas.-

La dirección de los trabajos estuvo a cargo de un grupo de jóvenes contadores argentinos recién egresados y sin experiencia.

El resultado fue que sirvió a los fines de varios intereses: en primer término el Directorio logró de esta manera cumplir con ciertos compromisos políticos en un momento que no era posible el ingreso de nuevo personal al Ente, cegado por esta posibilidad y por la poca capacidad del personal designado como de confianza del Directorio para fiscalizar la reorganización, se produce la penetración masiva de elementos izquierdistas y/o subversivos en cargos de importancia, ya por el nivel de decisión posible o por las posibilidades que ofrecen para un futuro movimiento político organizado para una posterior dominación total.-

Creemos además que la reorganización de "Arthur Young" & Co.", no solo no / aportó ningún beneficio práctico, sino que produjo una especie de sisma en las relaciones entre el personal. Al destruir la anterior ordenación se produjeron situaciones tales como oficinas que por meses enteros no tenían destino alguno, jefes designados para altos cargos sin más mérito que su conexión con la conspiración izquierdista. A nivel de personal inferior surgió una situación de casi rebelión por los desniveles de sueldos producidos entre "elegidos" y olvidados.-

Esta conmoción ya dura más de dos años y parece haber pasado el período crítico de desorden inicial, aunque no tiene síntomas de que vaya a producir alguna mejoría en el rendimiento de la empresa.-

Con esto queremos expresar que un Directorio tal vez bien intencionado, pero no bien preparado para sus funciones, fue perfectamente engañado por la conspiración y hay ahora una ordenación de la Empresa tal, que al estar ubicados ya los miembros del grupo ideológico en los puestos necesarios para sus fines, hace posible la maniobra progresiva para desarticular a ANCAP, ya sea por dentro o separándola de su relación armónica con el Poder Ejecutivo.-

Como uno de los elementos fundamentales de dominación solapada citamos el caso del Departamento de Personal. En la anterior organización, este Departamento tenía su expresión mínima y cumplía funciones de control de asistencia, licencias, concursos, etc. En el nuevo esquema organizativo pasó a llamarse División Relaciones Industriales, está

//..a cargo de un funcionario sin mayores méritos Sr.Washington Hourcade, quien es activo militante del Frente Amplio.- Su posición no responde a preparación, capacidad,visión u otros méritos, sino su excelente lealtad a la filo-subversión.- A raiz de esta designación la maquinaria se ha ido completando con eficacia.-

Lo que era el Departamento Médico de ANCAP, con anterior jerarquía equivalente a una actual División, pasó ahora a depender también del Sr. Hourcade y su División Relaciones Industriales.-

Lo que implica el dominio del Dpto. Médico se hace évidente si pensamos que a través del mismo se controlan todas las licencias médicas, movimientos y traslados de funcionarios por razones de salud, regimenes de horario especial, medicamentos etc..-

La penetración subversiva en este Dpto. ha quedado en evidencia a través de procedimientos de las Fuerzas Conjuntas, al capturar Médicos de ANCAP en conexión con el movimiento tupamaro.- Para completar esta maquinaria se han incorporado a la misma:

Sector Higiene y Seguridad Industrial: a cargo del Químico José Bademián(frente amplista)

Departamento de Capacitación: a cargo del Ingeniero Industrial Ricardo Benavente (frente amplista). Ingresa en el año 1963 en el Dpto. de Combustibles, en 1965 pasa a desempeñarse como Jefe del Taller Mecánico de La Teja, poco tiempo después queda relevado de toda jefatura por incompetencia profesional. En la Facultad de Ingeniería integró el Claustro como delegado de los profesionales comunistas, no obstante su carácter de Capitán retirado del Ejército Nacional. A raiz de la desinformación existente, en 1968 es designado en comisión como Interventor de los Graneros Oficiales, situación que le permite atenuar su desprestigio profesional en ANCAP. En virtud de estos"méritos" es designado en 1971 como Jefe del Depto.de Capacitación, óptima posición para acceder en un futuro próximo a una Gerencia Divisional o Gerencia General de ANCAP. La posición actual en el Depto. de Capacitación para una campaña lenta y efectiva en pro de los móviles de la penetración izquierdista es inmejorable. Su equipo de trabajo está completado por estudiantes de arquitectura (eternos), quienes pasaron de ser Ayudantes Técnicos (Grado 12) a Jefes de Sector (grado 23), entre ellos se encuentran:

Sector Programación y Control: Sr. Carlos Torres.
Sector Documentación e Informaciones: Sr.Juan Carlos Weretein.
Ambos activos militantes del Frente Amplio.-

-División Organización y Sistemas, este grupo"clave" para la Administración está seriamente infiltrado. Su Gerente, el Químico Industrial.Remigio Gabín es de filiación dudosa y contemporizante. En esta División se hicieron reuniones frentistas en el período pre-electoral. Se han concentrado allí diversos elementos de izquierda y/o filo subversivos de reconocida actuación. Muchos de ellos fueron promovidos a nuevos y buenos cargos del actual sistema, principalmente como Analistas (Ingeniero Químico Lucas; Ingeniero Químico Carlos Mac Eachen, Sra. Susana Dupuy de López).- La importancia que ofrece el dominio de una división con estas competencias es obvia, sobre todo para el futuro.-

-División Planificación y Desarrollo, es un grupo asesor de alto nivel, a cargo del Ingeniero Civil Carlos Vanrell, de actuación democrática, pero que ha sido rodeado por elementos de clara militancia frente amplista.

Entre ellos se encuentran: Cr.Julio Millot. Asesores de División
Arq.Rafael Lorente

Sr.Enrique Fabila.- Secretario de la División
Cr.Juan Carlos Gayo.- Jefe Dpto.Planeamiento y Presupuesto.-
Sr.U.Cardozo.- Analista(estudiante de Arquitectura)
Ing.Químico Ernesto Onetto.- Jefe Sector Proyectos
Ing.Ind.Olivera.- Jefe Sector Control de Proyectos(es el encargado de vender los bonos del Frente Amplio en esta División) activo militante.-
Ing.Químico Jiorfa C.Villamur.- Jefe Sector Proyectos y estudios especiales. Simpatizante de la línea China

Ocupando cargos de menor jerarquía se encuentran: Srta.Ana López, Sra.Elsa de Soto, Sr. Osvaldo Vila, Sra.Silvya Moyano,(secretaría de la División); Sr.Donaldo García Mac. Eachen estudiante de ingeniería, afiliado al Fidel y encargado de vender los bonos de la Federación ANCAP; Sr. Enrique Valdés, estudiante de Agronomía (edad 48 años).-

-Gerencia General, el Jefe de la Sección Traducciones de esta Gerencia es el Sr. Pablo Botto Aparicio, de clara militancia en el Frente Amplio. Esta puesto controla toda la información en idioma extranjero, que llega y sale de ANCAP.-

-División Portland, en esta División se pueden mencionar: al titular de la misma Ing. Quim.Jorge Bruschera, frentemplista; al asesor de la misma Ing.Juan Carlos Margenat, al Ing.Jorge Espasandín de nota filiación comunista; y al Ing.Víctor Espósito, militante de izquierda Fidelista dentro de la Facultad de Ingeniería , fue premiado con el cargo de Ingeniero de Montage de la Planta de Portland de Paysandú, cargo que ocupó mientras permanecía becado en el exterior (U.S.A.).- No se posee información de jerarquías inferiores.-

-División Combustibles, esta División controla y tiene a su cargo la refinería de la Teja, los almacenamientos de todo el combustible crudo y refinado de ANCAP.

//..

Ne es necesario resaltar su importancia estratégica. Por esa razón la misma ha sido objeto de una importante penetración de sus mandos.-
Este proceso se inicia lentamente, ya en el año 1962, época en la cual comienzan los movimientos ascendentes del personal de filiación izquierdista. El inicial propiciador de este ascalamiento fue el Ingeniero Carlos García Brunel, personalidad compleja y resentida, quien desde la Subgerencia de el en aquel entonces Dpto.de Combustibles (actual División) fue apoyando administrativamente los pasos en aquel momento vacilantes del proceso. Sus puntas de lanza fueron los ingenieros:•Julio Brenner,•Ricardo Benavente, •Erwin Reizes,•Jorge Millot, •Mauricio Jolan, y•Hugo Valdez, vanguardia de los agresados, ya izquierdizados de la Universidad. Este grupo fue expandiéndose y ganando posiciones con respecto a la plana de ingenieros y otros técnicos de filiación democrática de una manera tenue al principio y luego alarmante y descarada. Dando así lugar a sucesos posteriores como el conato revolucionario protagonizado por el luego incorporado al grupo de penetración:•Ing.Jonás Sténeri. Este sugestivo hecho (ocurrido durante la militarización de ANCAP) sirvió de indicador de la marcha del proceso, que afortunadamente en aquel momento, no fue francamente apoyado por todos los obreros, por razones tales como las que ocurrieron en el proceso electoral uruguayo, aunque entendemos que en el futuro los conspiradores no repetirán sus errores.-

A continuación se aportan elementos filiatorios y otros datos de los implicados más relevantes en este sabotaje a la seguridad Nacional.-

•Asesor de la División Combustibles:•Ing.Carlos García Brunel, este cargo no le exige ningún desempeño profesional, le fue otorgado por su militancia política con el Sr. Zelmar Michelini. Como ya se dijo anteriormente, es el responsable de gran parte de la penetración en la División Combustibles.-
Gerencia Administrativa: el colaborador inmediato del Gerente es el•Ing.Civil Julio Brenner, en la Facultad de Ingeniería integró permanente y activamente la línea comunista, a quienes representó en el Claustro como titular, acompañando en esta fórmula al Ing. Jorge Manera Lluveras (de quien también era socio en una empresa constructora y en un campo en el Dpto. de Lavalleja). Por estos méritos, Ancap lo premió con sucesivos ascensos. El Ing. Brenner aprovechó este proceso para arrastrar consigo un importante núcleo de filiación subversiva.-
•Arquitecto Camilo Saravia, en el año 1964 es Ayudante Técnico de Brenner,se convierte en su brazo derecho y actualmente es su segundo.Activo militante del Frente Amplio y con amplia actividad gremial en la Facultad de Arquitectura.-
•Ing.Jonás Stenari,actualmente repuesto en su cargo del cual fuera separado cuando protagonizó el motín.ANCAP lo indemnizó con una cifra cercana a los tres millones de pesos.Actualmente es presidente de la Federación ANCAP,de filiación comunista.
Sus segundos en el motín eran los entonces Ayudantes de Ingeniero:•Walter Kemerman y•Julio Cafera. De premio al primero ANCAP le pagó su sueldo durante dos años (cuando estuvo a disponibilidad),actualmente es ayudante del Ingeniero•Hugo Valdéz. El segundo gozó de los mismos beneficios que el anterior y actualmente premiado con un ascenso,se desempeña en las Oficinas Centrales de ANCAP.
•Ing.Hugo Valdez:integrante del Claustro de la Facultad de Ingeniería como delegados de los agresados comunistas. Responsable en el año 1970 de la presentación de una lista encabezada por él, que representa claramente la línea tupamara en las elecciones de la Fac.de Ingeniería. En ANCAP, apoyado por García Brunel logró una importante promoción en 1966, la que le fue quitada a un Ingeniero de filiación demócrata.
Actualmente es premiado con la Jefatura del Sector Talleres de la División Combustibles. Posición clave por su influencia sobre el núcleo más impirtante de obreros en la Planta de la Teja.
•Ing.Máximo Sena; elemento de clara filiación comunista, aunque sus movimientos son cautelosos. De Ayudante Técnico (Grado 12) en 1971, es promovido al Grado 23,Jefe de Sector Programación, sin distinguirse para nada por su capacidad técnica, que es sumamente objetable.-
•Arquitecto Walter De Tomasi: ex-ayudante de arquitecto en la sub-división Arquitectura, es promovido a Jefe de Sección por el nuevo sistema en virtud de su filiación política.-
•Ingeniero Helios Pazos: militante comunista afiliado al Partido, hasta 1971 fue Ayudante de Ingeniero, por méritos desconocidos, es ascendido a Jefe de Sección.
•Ingeniero Antonio Molinelli: amplia actividad gremial en la Fac.de Ingeniería representante titular en el Claustro por la línea comunista. Se confiesa revolucionario linea China y actualmente fue ascendido a Jefe del Sector Energía y Fluídos.-

0 0 0 0 0

DEP. I
PROCESADO

D. m. No. 57 26 85.-

X

E. M. D-II.-
E.M. D-II.-
M I N A S.-
091055-ESB.973.-

INFORMACION (I) No.20/973.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.-REFERENCIA: Complemento al P.E.I. No.210/972.-

III.-T E X T O : -Complementando la información diseminada por P.E.I. No.210/972 adjuntas al presente se envian las fichas de Antecedentes, copias fotográficas y fichas de Peligrosidad de los elementos detenido y ya procesados del Departamento de MALDONADO a saber:

-LUIS ALBERTO GARCIA ACUÑA.-
-ELBIO FRANCISCO GEZUELE.-
-MARTA ELENA CORREA GARCIA
HECTOR JAURENA CUERVO.-
-ISABEL ELMIRA RODRIGUEZ LIMA.
-LUIS EDUARDO BARRIOS SEIJAS.-
-CARMEN MARIA VALDES BARREIRO.-
-JORGE HORACIO FLORES ALVAREZ.-
-CRISTINA DUBRA RAGGIO.-
NELSON CIRO DI FALCO ALBIS.-
-RUTH RAQUEL CHELLE MANEIRO DE DI FALCO.-

Para ser agregados a los ya remitidos, correspondiente en este Departamento.-

DISTRUBUCION C. G. E.-
RR.MM. 1. 2 y 3.-
S. I. D.-
E.M. D-II.J.R.G.-

14/2/973 Depto I No III 4633

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-III-73
Fecha de salida
Pase a E
No. de Orden 4-16

Saluda a usted atentamente.-

Jefe D-II E.M.R.M.J.-

REGION MILITAR OFICINA REPUBLICA O. del URUGUAY

AUTENTICA:
El Jefe D-II E.M.R.M.J.-
TTE./CNEL.
JEFE DEPARTAMENTO.-

JULIO C. VAIRA MOZZER.-

416

001/21

NUMERO: 0458.-

REGION MILITAR NO.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE ICIOSOS.-

APELLIDOS CORREA GARCIA.- CORREA GARCIA

NOMBRES: MARTA ELENA

NACIONALIDAD..Oriental.....

COLOR DE PIEL..Blanca..... COLOR DE OJOS..Negros.....

COLOR DE PELO..Negro..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..1.69.mts.-..... .....

PROFESION..Estudiante..... EDAD..18 años..EST.CIVIL..Soltera.....

LUGAR DE NACIMIENTO..Rocha..... ABODO.....

CED.IDENT..No.26.059.- Maldonado.-..... FECHA NACIMIENTO..4 de Febrero de 1954

DOMICILIO..Brunet s/n.-Maldonado..... CC.....IMP.SIG.....

Nombr del padre y la Madre..José Jaime y María Ester.-.....

Otros dat s:..Fué detenida por declaraciones de otros detenidos.-.....

Fué novia de Severino Gil Clavijo quien le habló que pertenecia a un grupo del M.L.N. y le solicitó su colaboración negándose a ello.-Su novio la presentó a Jorge Plada ,Hugo Wilkins y José Torres. 1

Posteriormente conoce a Isidro Pons,poniendolo en contacto con Plada.-

Le manifestó Isidro su deseo de colaborar con el M.L.N.-

Fué procesada por Art. 197 (Encubrimiento)150 (Asociación para Delinquir) del C.P.O.-

Fué liberada el día 29-XII-72.-

002

416

UNIDAD: .....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: MARTA ELENA CORREA GARCIA ..... ALIAS: "CLAUDIA" .....

DOCUMENTO.: C.I.26.059. EDAD: 18 ..... ESTADO: Soltera .....

PROFESION: Estudiante ..... ESPECIALIDAD: Magisterio .....

FECHA DETENCION: 7/7/72. ..... FECHA PROCESAMIENTO .....

CAUSAL PROCESAMIENTO: .....

II.- DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA:	SI	NO	
HIJOS: .....EDAD.....	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	FUERTE	XXXXXX	XXXXXXXX
b.-Peligrosidad.....	XXXXXX	XXXXXXX	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: Setiembre 1970 ..por: Severino Gil Olevile .....

b.-Motivo reclutamiento.... XXXXXXXXXX | Simpatía | XXXXXXXXX | XXXXXXXX

c.-Grado Concientización: XXXXXXXXX | XXXXXXXXo | Simpatía | XXXXXXXX

d.-Funcionamiento:

Columna: .....Zona.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea:.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	XXXX	XXXXXXX
b.-Conducta:	XXXXX	XXXXX	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . .	XXXXXX	XXXXXX	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXXX NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: ..... Juz. Turno .....

Defensor Nombre: ....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Jose Jaime Correa .....

.....EN: Bruno's s/n. Mdo. .....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reclutando elementos para su reclutamiento.- .....

.....

.....

X.- OTRAS PRESISIONES: .....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

003(A)

MARTA ELENA CORREA GARCIA "CLAUDIA"

C.I. 26.059 18 Soltera

Estudiante Magisterio

7/7/72

Setiembre 1970 Severino Gil Clavijo

NORMAL

3er. TURNO

José Jaime Correa

Brunet s/n. Mdeo.

Recomendó elementos para su reclutamiento

DEPTO PEDRO

003 (B)

416

NUMERO: 0 - 3 0 2

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SOSPECHOSOS.-

APELLIDOS VARELA BARRIOS.-

NOMBRES: CARLOS LUIS.-

NACIONALIDAD...Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION.....Empleada..... EDAD 45 años.....EST.CIVIL Divorciada...

LUGAR DE NACIMIENTO..MELO.(Dpto. de Cerro Largo) ARBOL..[illegible].....

CED.IDENT.....478.675.(Montevideo)..... FECHA NACIMIENTO.07-JUN-927.....

DOMICILIO..MARCO..ACEVAL..1195.(Montevideo)... CC A/A. 10.206....IMP.DIG.....

Nombr del padre y la Madre.....DALIA...y MIRTHA.-.....

Otros dat s:.Integraba el M.L. desde fines de 1965 y fue movilizada por [illegible] ANDREA, funcionaba con el nombre de "LAURA" .- . . . . .

Concurrió a una reunión donde conoció a "[illegible]", "[illegible]", "[illegible]" y "[illegible]". Como consecuencia [illegible] "PABLO" [illegible] "PEDRO" cerca [illegible] PARRILLERO" [illegible] LUIS MARIA [illegible] e "ITALO ROCCO".- Integró el navizdento con [illegible] BARRIOS.- . Participó en el robo de una lancha junto con "[illegible]", "PEDRO" y [illegible].- También hicieron relevamientos de las 2 vías elegidas, la primera fue por Punta Carretas cerca del faro e iban "PEDRO", "PABLO", "[illegible]", "[illegible]" y LUIS [illegible] la segunda y tercera fueron iguales pero una en las cercanías del Parque Rodó, la otra en PUCITOS.- . . . . . En una oportunidad concurrió [illegible] (a). "TODOS" a realizar con ellos un relevamiento y a partir de ese momento se negó a realizar tareas o cualquier otro tipo de trabajo. LUIS E. BARRIOS concurrió a una incursión más. - Participó en un robo de un auto con [illegible] y LUIS E. BARRIOS.- Conoce a [illegible] aproximadamente desde 1963 . . . . . .

. . . . . v. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

004(A)

VALLAZ BARRUTIA
CARMEN MARIA

Orientgl

Empleada 45 años Divorciada

MELO(Dpto. de Cerro Largo "LAURA"

478.525 (Montevideo) 07-LNE-927

Marco Bruto 1195 (Montevideo) AZA 10296

JAIME y BICINA

Integra el MLN desde fines de 1965 y fue reclutada por OSCAR ALBERTO GIMENEZ, funcionaba con el nombre de "LAURA".
Concurrió a una reunión donde conoció a "PEDRO","PABLO","KAKI" y "BOLIVAR".Cree conocer a "PABLO" como MICHEL MARTINEZ PLATERO,"PEDRO" como DANIEL DE BITANCOUR "ANTONIO" como LUIS MARTINEZ PLATERO o CARLOS LOHLDO. Integró el movimiento con LUIS EDUARDO BARRIOS. Participó en el robo de una lona junto con "PEDRO","PABLO" y LUIS E.BARRIOS.También hicieron relevamientos de las Redes Cloacales,la primera fue por Punta Carretas cerca del faro e iban "PEDRO","PABLO","ANTONIO","BOLIVAR","KAKI" y LUIS L.BARRIOS. La segunda y tercera fueron iguales pero una en las cloacas del Parque Rodó , la otra en Pocitos.
En una oportunidad concurrió MARGARITA BALNZ(a) "TIMOTEO" a realizar con ellos un relevamient o y a partir de ese momento se negó a realizar tareas o cualquier tipo de trabajo. LUIS E.BARRIOS concurrió a una incursión más.Participó en un robo de un auto con ANGEL BONINO y LUIS E.BARRIOS.Conoce a OLGA CAIRLLO aproximadamente desde 1963.

FECHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: MARIA MARTA VALDEZ BARRETO ..ALIAS: "LAURA"

DOCUMENTO I. 478.525 ....EDAD: 45 .....ESTADO DIVORCIADA

PROFESION Funcionaria Pb. .ESPECIALIDAD Telefonos Publicos

FECHA DETENCION: ...5/9/72. .....FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO Art. 137, 150, 61 y 310 del C.P.P. .....

II.- DATOS FAMILIARES:..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA:	CARLOS ARECHAGA.	SI XX	NO	
HIJOS:	CARLOS DANIEL	EDAD..... SI XX	NO	.....
	MARTA DEL CARMEN	" ..... SI XX	NO	.....
	.....	" ..... SI	NO	.....
	.....	" ..... SI	NO	.....
	.....	" ..... SI	NO	.....
	.....	" ..... SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	FUERTE XXXXXXX	NORMAL	DEBIL XXXXX
b.-Peligrosidad.....	MUCHA XXXXXX	MEDIA XXXXXXX	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: ...1965 .....por: ...Alberto Gimenez Andrade.....

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento XXXXXXXX	Simpatía	Compromiso XXXXXX	XXXXXX
c.-Grado Concientización:	Fanático XXXXXXXX	XXXXXXXdo	XXXXXXXX	Arrepentido

d.-Funcionamiento:

Columna:.....Zona...Montevideo.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea:.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA XXXXXX	MEDIA	XXXXXXX
b.-Conducta:	MALA XXXXX	REGULAR XXXXX	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . .	MAXIMA XXXXX	REGULAR XXXXX	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	XXXXX	XXXXX	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: ....2do. Turno .....

Defensor Nombre:.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: .Carlos Daniel Gimenez de..

.Arechaga.-.....EN. Ferrer Bruto 1195.-Mdeo.-.....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: .Reclutamiento. Participó en charlas. Trabajó en el

..planos. Consiguió una persona que le diera Instr. de prim. auxilios,..

..concurrió a entrenamientos ficicos. participo en el robo de una....

X.- OTRAS PRESISIONES: ..toma del vagón de A.F.E.. Pol. clone. de P. Carretas.-..

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

005 (A)

CARMEN MARIA VALDEZ BARREIRO "LAURA
C.I. 478.525 45 DIVORCIADA
Funcionaria Pú. Relaciones Públicas

5/9/72

Art. 137,150,61 y 340 del C.P.C.

CARLOS GIMENEZ DE ARECHAGA
CARLOS DANIEL
MARIA DEL CARMEN

1965 Alberto Giménez Andrada

Montevideo.

2do. Turno

Carlos Daniel Giménez de

Arechaga Marco Bruto 1195 Mdeo.

Reclutamiento participó en charlas.Trabajó en planos. Consiguió una persona que le diera Instruc. de Prim. auxilios, concurrió a entrenamientos físicos, participó en el robo de una lona de vagón de A.F.E. Relev. de cloacas de P. Carretas.

DEP. I
PROCESADO

005 (B)

NUMERO: C-110

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE ICIOSOS.-

APELLIDOS DUBRA BACCIO

NOMBRES: CRISTINA

NACIONALIDAD..Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION. Docente. Enseñanza. Secundaria..... EDAD..28.años...EST.CIVIL.Casada.....

LUGAR DE NACIMIENTO...Montevideo..... ABODO...a.AURELIA"..... .....

CED.IDENT.....967.725..... FECHA NACIMIENTO...03-NOV-943.....

DOMICILIO. Avda.Bulevar. España. No.. 2275..... CC.AZA.17.619.....DEP.DIG.....

Nombr del padre y la Madre..WASHINGTON...y.ESTHER.-.....

Otros dat s: Fue reclutada por su esposo PEDRO GARCIA.en Oct..o.Nov. de.1971-.....

. Facilitó su domicilio para realizar reuniones a la cual concurrieron.JOSE .y.ALICIA. Le.

. propenen integrar un C.A.T..-. Pertenecen a la Columna.70.-Sector Trabajadores.- Realizan

. varias reuniones más a las que concurrieron.JOSE,.LUCIO.VIRGINIA,SERGIO, su.esposa AURE-

. LIANO y. ella.- la declarante y su.esposo reclutaron.a.JORGE.ZARROSA. con el.nombre de.

. funcionamiento de MANO..- Viajó a FLORIAPOLIS. a construir tatuceras .-.

DEP. I
PROCESADO

006(5)

41

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R. .. 416 /73 Pág. 006 (M.C.)

G - 110

DUBRA RACCIO

CRISTINA

Oriental

Docente Enseñanza Secundaria | 28 años | Casada

Montevideo | "AURELIA"

967.725 | 3.NOV.43

Avda. Bulevar España 2275 | AZA 17519

WASHINGTON y ESTHER

Fue reclutada por su esposo PEDRO GAINZA en Oct. o Nov. de 1973

Facilitó su domicilio para realizar reuniones a la cual concurrieron JOSE y ALICIA. Le proponen integrar un C.A.T. Pertenecen a la Columna 70. Sector Trabajadores. Realizan varias reuniones más a las que concurrieron JOSE, LUCIO, VIRGINIA, SERGIO, su esposa AURELIANO y ella. La declarante y su esposo reclutaron a JORGE LARROSA con el nombre de funcionamiento de MENO. Viajó a PIRIAPOLIS a construir tatuceras.

DEP. I
PROCESADO

416 - 73

006 (B)

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE DETENIDOS

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: CRISTINA DUBRA RASKIN DE GAINZA ALIAS: "AURELIA" "NIDIA"

DOCUMENTO: 6.1.967.725 EDAD: 30 ESTADO: Casada

PROFESION: Docente ESPECIALIDAD: Prof. de Francés

FECHA DETENCION: 23/9/72.- FECHA PROCESAMIENTO:.....

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 60 parag. V de la ley 14.068.-

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: PEDRO GAINZA	SI	XXX	
HIJOS: .....EDAD.....	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	FUERTE	XXXXXX	XXXXXXXXX
b.-Peligrosidad.....	MUCHA	XXXXXX	XXXXXXXXX

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: Noviembre 1971. por: Pedro Gainza

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX
c.-Grado Concientización:	Fanático	convencido	XXXXXX	XXXXXXXX

d.-Funcionamiento:

Columna: 7 - Zona: Piriápolis

Sector: Trabajadores Grupo:.....

Cargo-tarea: Reclutamiento

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.	NINGUNA	XXXXX	XXXXXXX
b.-Conducta:	XXXXXX	XXXXXX	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. . .	XXXXXX	REGULAR	XXXXXXX
b.-Aislamiento necesario: . .	XXXXXX	MEDIO	XXXXXXX

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2do. Turno

Defensor Nombre:.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Washington Dubra

EN: Rambla Mexico 6065 Mdeo.-

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestó su casa para reuniones del M.L.N. e intento de construcción de una bañadera de Piriápolis.-

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

El Jefe del.....

.....

.....

007 (A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 416/73 Pág. 007 (M.C.)

CRISTINA DUBRA RAGGIO DE GAINZA "AURELIA"
"NINA"

C.I. 967725 28 años Casada

Docente Profesor de Francés

23/9/72

Art. 60 parágrafo V de la ley 14.068

PEDRO GAINZA

Noviembre 1971 Pedro Gainza

7 Piriápolis

Reclutamiento

Trabajadores

2do. TURNO

Washington Dubra

Rambla México 6085 Mdeo.

Prestó su casa para reuniones del M.L.N. e intentó en construcción de una tatucera de Piriápolis

(8) 1.00

NUMERO: C.102

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SOSPECHOSOS.-

APELLIDOS: BARRIOS CEDAN

NOMBRES: LUIS EDUARDO

NACIONALIDAD.....Uruguaya.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION.Mecánico de Automotores..... EDAD..24 años.EST.CIVIL.Casado.....

LUGAR DE NACIMIENTO...Montevideo..... APODO.Gabriel.....

CED.IDENT...848.920.-Montevideo..... FECHA NACIMIENTO.30-NOV-1938.-....

DOMICILIO...Rocamora 506. (Montevideo)... CC.AXA.11.871.-.INP.DIG.....

Nombr. del padre y la Madre...Luis y Claudina.-.....

Otros dat s: Barrio Valdez (Lavalleja) aparecía a los vecinos en un local denominado el "Potrero" ubicado en Canelones y Joaquín Requena, allí se reunía un grupo formado por Gerardo Cuenca, Leonel Martínez Platero "Pablo", Raúl", "Laura", "Pedro" y "Bolívar", Olga Cairelo (Nora Rojo, Clínica) Ana Ramírez (Sra. de Alberto Cuenca), Nora Rodríguez Pedroso, Fabaré Rivero Pedroso (Ismael).- Participó en el robo de una lona de vagón de la Estación Central.- Realizó vigilancia de una casa en Juan Paullier y Miguelete.- Participó en el robo de un auto conjuntamente con Bonino.-

.....1.....

DEP. PROCESADO D-II

008(A)

416

BARRIOS ELIJAS
LUIS EDUARDO

Oriental

Mecánico de Automotores — 34 años — Casado

Montevideo — "Gabriel"

848.920 Montevideo — 30.NOV.1938

Marsella 2506 (Montevideo) — AKA 11.871

Luis y Claudina

Carmen Valdez (LAURA) concurria a las reuniones en un local denominado el "Sotano" ubicado en Gonzalo Ramirez y Joaquin Requena, allí se reunía un grupo formado por Marenales Saenz, Leonel y Martínez Platero "Pablo", "Kaki", "Laura", "Pedro" y "Bolivar", Olga Cairello (Nurse Hosp. Clínicas), Eva Ramírez (Sra. de Alberto Giménez)(Nurse del Sindicato Médico) Tabaré Rivero Cedrés(Ismael).Participó en el robo de una lona de vagón de la Estación Central. Realizó vinilancia de una casa en Juan Paulier y Migueleto. Participó en el robo de un auto conjuntamente con Bonino.

DEPTO. DE PUBLICACIONES

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD:.....

FOTO del C.P.C.

I.- DATOS PERSONALES: [illegible] "GABRIEL"

NOMBRE: ...C.I.8'8.900..... 34.años...ALIAS...Oreste.....

DOCUMENTO.:...Pas.autos..EDAD:.....ESTADO:.....

PROFESION:.....X0.97?..ESPECIALIDAD:.....

FECHA DETENCION:...Art.137.151.C.Con relación al art.7mo.

CAUSAL PROCESAMIENTO:.....

II.- DATOS FAMILIARES: A PEDIDO..... ENTREGA M.L.H.: AVISO:

ESPOSA: MARIA JOSE.....	SI	NO	
HIJOS: VICTOR ANDRES..EDAD.....	SI	NO	.....
CARLOS ALEJANDRO "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	[illegible]	[illegible]	PERIL
b.-Peligrosidad.....	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.- INTEGRACION: 1965 -- ... CARLOS VALDEZ BARRETO

a.-Fecha Reclutamiento:.....	[illegible] por:			[illegible]
b.-Motivo reclutamiento....	[illegible]	Sin[illegible]	Con[illegible]	[illegible]
c.-Grado Concientización:	Fanático	convencido	Simpatizante	[illegible]

d.-Funcionamiento: Montevideo

Columna:.....Zona.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea:.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.....	NINGUNA	[illegible]	TOTAL
b.-Conducta:.....	[illegible]	[illegible]	NORMAL

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:..	MAXIMA	REGULAR	Seg. Turno
b.-Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:.....

Defensor Nombre:.....Nestor Julio Pedreira.....

.....Marcelo Pago.-Montevideo.....

VIII.--EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:.....

.....Jefe Zona de vigilancia de A.P.S. realizó entrena-

mientos físicos. Realizó intervenciones quirúrgicas. Utilizó ropa de ci-

IX.-- ACTIVIDADES CUMPLIDAS: vilizó vigilancia en una finca.....

.....

.....

X.-- OTRAS PRECISIONES:.....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

DEP. V

PROCESADO

.....

009(a)

416

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.D. 416/73 Pág.009 (M.C.)

LUIS EDUARDO BARRIOS ELIJAS "GABRIEL"

C.I. 848.920 34 años Casado

Mec. autos

3/8/72

Art. 137, 150, 61 con remisión al art. 340 del C.P.C.

MARIA JULIA PEDREIRA

MARIA JOSE

VICTOR ANDRES

CARLOS ALEJANDRO

1965 CARMEN VALDEZ BARREIRO

Montevideo

2do. Turno

María Julia Pedreira

Marsella 2506 - Montevideo

Robó una lona de vagón de A.F.E. realizó entrenamientos físicos. Realizó incursiones [illegible]. Utilizó moto de su taller en trabajos. Realizó vigilancia en una finca.

DEP. N
PROCESADO

001 (B)

NUMERO: 990

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE INTERES.-

APELLIDOS [illegible]

NOMBRES: [illegible]

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION...Docente... EDAD...[illegible]...EST.CIVIL...[illegible]...

LUGAR DE NACIMIENTO..... ABOGADO.....

CED.IDENT...No. 20. 921..... FECHA NACIMIENTO.....

DOMICILIO...[illegible]... OCUPACION...[illegible]...DEP.DIG.....

Nombre del padre y la Madre.....

Otros datos: Conoce a [illegible] mantiene hermandad con la organización dicha por el mismo cargo anteriormente cumplido en [illegible]. Sabe que su hermano [illegible] pertenece a la organización y conoce a [illegible]. Se reune con los ya mencionados anteriormente discutiendo las líneas políticas del M.L.N. Dijo le contestó que cumple actividades militares y de correo. Conoce la CASA DE LA COSECHA, en una oportunidad llevó un paquete a su casa dentro del cual habían cartuchos, junto con [illegible] Desconoce el resto de nombres y domicilios.-

DEPT. II
PROCESADO

010 (5) 416

RODRIGUEZ LIMA
ISABEL LEMIRA

Oriental

Docente de Enseñanza Secundaria 35 años Soltera

"NONA"

10.731

Enrique Brum s/n P. de Azúcar DOK 5.418

Conoce a LUIS CESAR PUIME perteneciente a la organización dicho por el mismo cuyo nombre de funcionamiento era "WALTER". Sabía que su hermano FERNANDO RODRIGUEZ LIMA (a) "ANTONIO" pertenecía a la organización y conocía a RAUL SENDIC. Se reunia con los ya mencionados anteriormente discutiendo las líneas políticas del M.L.N. PUIME le manifestó que cumplía actividades sanitarias y de correo. Conoce a WALTER GOICOECHEA. En una oportunidad LUIS PUIME trajo un paquete a su casa dentro del cual habían cartuchos . Junto con PUIME concurría a lo de GOICOECHEA efectuando reuniones de adoctrinamiento.

DEP. II

0 10 (B)

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: [illegible] "NORA"

DOCUMENTO.: 0.1.10.701.- EDAD: 35 ESTADO: [illegible]

PROFESION: Profesora ESPECIALIDAD: Ciencias Naturales

FECHA DETENCION: 1/8/72.- FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO:.....

II.- DATOS FAMILIARES:..... INTEGRA M.L.N : ANTS:

ESPOSA:.....	SI	NO
HIJOS: .....EDAD.....	SI	NO
..... "	SI	NO
..... "	SI	NO
..... "	SI	NO
..... "	SI	NO

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	FUERTE	[illegible]	[illegible]
b.-Peligrosidad.....	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV.- INTEGRACION:

Ingreso 1968 primo-69. JUICIO GRAN PUEBLO.-

a.-Fecha Reclutamiento:.....por:.....				
b.-Motivo reclutamiento....	[illegible]	Convencimiento	Simpatía	Compromiso [illegible]
c.-Grado Concientización:	[illegible]	Fanático	Convencido	Simpatizante [illegible]

d.-Funcionamiento:

Pan de Azúcar

Columna:.....Zona.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea:.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	[illegible]	[illegible]
b.-Conducta:	[illegible]	[illegible]	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
b.-Aislamiento necesario: . .	[illegible]	[illegible]	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. Turno

Defensor Nombre:.....

..... Juan Bautista Rodrigues

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A/: Piedade Brum s/n. Pan de Azúcar.-

.....EN.....

..... Retribución contratos con colaboradores para el

IX.- [illegible] poder natural de la Organización subversiva.-

.....

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

011 (A)

41 6

TRANSCRIPCION DEL R.L. 416/73 Pág.011 (M.C.)

ISABEL DELMIRA RODRIGUEZ LIMA "NORA"

C.I. 10.781 35 años Soltera

Profesora Ciencias Naturales

1/8/72

Fines 1968 princ. 69 LUIS OMAR PUIME

Pan de Azúcar

3er Turno

Juan Bautista Rodríguez

Enrique Brum s/n Pan de Azúcar

Estableció contactos con colaboradores para el M.L.N. Tuvo en su poder material de la Organización Subversiva.

D.N.I. F.109

NUMERO: 6.44

REGION MILITAR NO.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SOSPECHOSOS.-

APELLIDOS: GARCIA ACOSTA

NOMBRES: LUIS ALBERTO

NACIONALIDAD.....Nacional.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION....Obrero..... EDAD 29 años...EST.CIVIL Casado.....

LUGAR DE NACIMIENTO..... ALIAS.....

CED.IDENT...No. 35.000..... FECHA NACIMIENTO.....

DOMICILIO Solicio. NO. Vivienda 104.-... CC.DAA.20.916...IMP.DIG.....

Nombre del padre y la Madre.....

Otros dat s: Tenemos una entrevista con Pedro s.n. Moreno. En 1969 este le. . fué presentado por Orondo Orlando.-En una oportunidad de realizarse un. . acto al que concurrieron Batalla y José Díaz,fue'que se encontró con el. . Solicioso.-Severino del Olivio allí le presentó a Jaureno.- . . . . 1 . . . Recibe dinero del M.I.R. por intermedio de Marta Rodríguez.- . . . . . .

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Sección de Entrada 21 3 83
Pasa a
No. de Orden 416

GARCIA ACUÑA
LUIS ALBERTO

Oriental

Granjero 49 años Casado.

Nro. 35.000

Edificio BID Vivienda 304 DAA 10.916

Mantuvo una entrevista con Sendic en verano de 1969 este le fue presentado por Onorio Grisco. En una oportunidad de realizarse un acto al que concurrieron Batalla y José Díaz, fue que se encontró con el sedicioso Severino Gil Clavijo allí le presentó a Jaurena.
Recibe dinero del M.L.N. por intermedio de Marta Rodríguez.-

D.P.I

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: .....

FOTO

I. - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: [illegible] ALIAS: .....

DOCUMENTO: C.I. 35.000 EDAD: 49 ESTADO: Casado

PROFESION: Granjero ESPECIALIDAD: .....

FECHA DETENCION: 3/7/972.- FECHA PROCESAMIENTO: .....

CAUSAL PROCESAMIENTO: .....

II.- DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: Brenda Pietro	XX	NO	
HIJOS: [illegible] EDAD 18	XX	NO	
LUIA " 15	XX	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter	[illegible]	[illegible]	DEBIL
b.-Peligrosidad	[illegible]	[illegible]	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: ..... por: .....

b.-Motivo reclutamiento	Convencimiento	Simpatía	Compro[illegible]	Convenid[illegible]
c.-Grado Concientización:	Fanático	convencido	Simpatía	Irresponsable

d.-Funcionamiento:

Columna: ..... Zona: .....

Sector ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: .....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	[illegible]	[illegible]
b.-Conducta:	[illegible]	[illegible]	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:	[illegible]	[illegible]	NORMAL.
b.-Aislamiento necesario:	[illegible]	[illegible] Ver. Turno	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: .....

Defensor Nombre: .....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Brenda Pietro

EN: Hortaleza Chionel y Cordoba Apto.10A

Montevideo

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Encubrimiento a [illegible] Uruguayos.-

X.- OTRAS PRECISIONES: .....

El Jefe del .....

.....

013 (5)

LUIS ALBERTO GARCIA AGUIA

C.I. 35.000 49 Casado

Granjero

3/7/72

BRENDA FREIRE

BEATRIZ 18

LUIS 15

Ber. Túrno

Brenda Freire

Martiniano Chiosel y Córdoba Apto. 104

Maldonado

Encubrimiento a sediciosos Clandestinos

NUMERO: 6 62

REGION MILITAR NO.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE IZQUIERDA.-

APELLIDOS JAUREGUI CUERVO

NOMBRES: HECTOR

NACIONALIDAD Oriental

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION..... EDAD 42 años EST.CIVIL Casado

LUGAR DE NACIMIENTO Zona. Dpto. MALDONADO ABOGO.....

CED.IDENT..... FECHA NACIMIENTO 29-NOV-1930

DOMICILIO Calle Montevideo 755 (Maldonado) CC DAA.6.639 EMP.DIG.....

Nombr. del padre y la Madre.....

Otros dat s: En una conferencia encabezada por Zelmar Miquelini se encontró con una persona que le fué presentada por Luis Alberto Garcia Acuña como Severino Gil Clavijo.-Recibió dinero del M.L.N.-Fué amenazado por Rolando Vaira.-Tenia conocimiento que Jorge Flada era integrante del M.L.N.-También tenia conocimiento que en la casa de Brenda Cuervo de Grieco habia estado de paso Bidegain Greissing,presumiendo que fué cuando el asalto del Casino San Rafael.-Sabia que también(y por haberselo manifestado Luis Garcia) el M.L.N.(TUPAMAROS),por intermedio de una mujer habian mandado dinero para Grieco.-Ademas por manifestaciones de Carlos Cardoso Rodrigues se entera que cuando Hugo Washington Wilkins Mendez y su esposa Raquel vivian en un apartamento en Montevideo y tenian armas,y se encontraban en mala situación.-

DEP. I PROCESADO

014(P)

416

INFORMACION Nº R.. 116/73 Fº. 014 (M.D.)

JAUREGUI CUERVO

HECTOR

Oriental

42 años Casado

1ra. Secc. MALDONADO

28-NOV-1930

Calle Montevideo 755 (Maldonado) DAA 6.639

En una conferencia encabezada por Zelmar Michelini se encontró con una persona que le fue presentada por Luis Alberto García Acuña como Severino Gil Clavijo. Recibió dinero del M.L.N. Fue amenazado por Rolando Veira . Tenía conocimiento que Jorge Flada era integrante del M.L.N. También tenía conocimiento que en la casa de Brenda Cuervo de Grieco había estado depaso Bidegain Greissing, presumiendo que fue cuando el asalto del Casino San Rafael. Sabía que también (y por haberselo manifestado Luis García) el M.L.N. (TUPAMAROS), por intermedio de una mujer habían mandado dinero para Griecco. Además por manifestaciones de Carlos Cardozo Rodriguez se entera que cuando Hugo Washington Wilkins Mendez y su esposa Raquel vivían en un apartamento en Montevideo y tenían armas y se encontraban en mala situación.

DF 50

014(5)

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: HECTOR JAUREGUI ALIAS:.....

DOCUMENTO 0.I.6536 EDAD: 42 ESTADO: Casado

PROFESION: Docente ESPECIALIDAD:.....

FECHA DETENCION: 14/7/72.- FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO:.....

II.- DATOS FAMILIARES:..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: MIRIAM ABASOLO	.....	XX	NO	
HIJOS: GONZALO	EDAD. 5 años	SI	NO	.....
ANDREA	" 2 "	SI	NO	.....
.....	"	SI	NO	.....
.....	"	SI	NO	.....
.....	"	SI	NO	.....
.....	"	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	XXXXXXX	XXXXXX	DEBIL
b.-Peligrosidad.....	XXXXX	XXXXXXX	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: Marzo 1971 ....por: Rodolfo Rolando.....

b.-Motivo reclutamiento.... XXXXXXXXXX Simpatía XXXXXXXXX XXXXXXX

c.-Grado Concientización: XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX Simpatía XXXXXXX

d.-Funcionamiento:

Columna: Interior ....Zona Maldonado.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea:.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.	XXXXX	MEDIA	XXXXXXX
b.-Conducta:	XXXXX	XXXXX	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. .	XXXXXX	XXXXX	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	XXXXX	XXXXXX	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: ..... 1er. Turno.....

Defensor Nombre:.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Miriam Abasolo.....

.....EN Montevideo 755.....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reuniones con Sediciosos.Entregó dinero a un Sedicioso compra de colorato de potasio para la organización.-.....

.....

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

.....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

DEP. T. PROCESADO

015 (A)

416

TRANSCRIPCION PARCIAL D.I.R... 416/73 Pág.015 (M.O.)

WILSON JAURENA

C.I 6536 42 Casado

Docente

14/7/72

MIRIAM ABASCLO

GONZALO 5 años

ANDREA 2 años

Marzo 1971 Rodolfo Rolando

Interior Maldonado

3er. Turno

Miriam Abasolo

Montevideo 755

Reuniones con sediciosos. Entregó dinero a un sedicioso compra de clorato de potasio parala organización

015/B)

415

NUMERO: C - 1 0 9

REGION MILITAR No.4.-
BATALLON MIXTO D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE ICIOSOS.-

APELLIDOS FLORES ALVAREZ

NOMBRES: JORGE IGNACIO

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION...Electricista..... EDAD...20 años...EST.CIVIL.Soltero....

LUGAR DE NACIMIENTO.....Montevideo..... APODO..."DARIO"....

CED.IDENT.....1:065.919..... FECHA NACIMIENTO...23-ABR-952....

DOMICILIO...Juan Carlos Molina 790 (Idoe)... CC.....IMP.DIG.....

Nombr del padre y la Madre...MARIANO Y CARMEN CABRERA.-.....

Otros dat s:. . Fue reclutado por JORGE CABRERA, (a) "ALBERTO". Su grupo estaba formado por : GREGORIO"KAIRO",NOEA, de alias cuyo apellido es STATANSKI, MIGUEL ANGEL DELGADO (a) "JULIO ". - Pertenecía a la Columna 70 Sector Barrial, C.A.T. "D" de La Teja.- Realizaban reuniones en la Iglesia APOSTOLICA,cita en SIMON MARTINEZ esq. RUPERTO PEREZ MARTINEZ.- A estas reuniones concurría NOEA, KAIRO,JULIO, y el declarante.-y varias personas más a las cuales no conocí por estar compartimentadas con ellas. .- Realizé volanteadas y lanzé bombas contra clubes políticos.- También participé en pegatinas y volanteadas del 26 de Marzo, realizé vigilancia de un Oficial del Ejército , pasé la información a KAIRO, Luego fue al interior con dos compañeros a construir tatuceras .-

016(9) 416

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL A... 116/73 Fjs.016 (M.C.)

PEDRO NEVARES

JORGE IGNACIO

Oriental

Electricista 20 años Soltera

Montevideo "Saric"

1.065.919 23.ABR.952

Juan Carlos Molina 790 (mdeo)

HORACIO Y CARMEN CLEMIRA

Fue reclutado por JORGE CABRERA(a) "ALBERTO". Su grupo estaba formado por: GREGORIO "KAIRO", NORA, de alias cuyo apellido es SPATANSKY, MIGUEL ANGEL DELGADO(a) "JULIO". Pertenecía á la Columna 70 Sector Barrial C.A.T. "D" de la Teja.

Realizaban reuniones en la Iglesia APOSTOLICA sita en SIMON MARTINEZ esq. RUPERTO PEREZ MARTINEZ. A estas reuniones concurría NORA, KAIRO, JULIO y el declarante y varias personas más a las cuales no conocia por estar compartimentados con ellas.

Realizó volanteadas y lanzó bombas contra clubes políticos

También participó en pegatinas y volanteadas del 26 de Marzo, realizó vigilancia de un Oficial del Ejército, pasó la información a RAMIRO, Luego fue al interior con dos compañeros á construir tatuceras.

DEP. V

016 (3)

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD:.....

FOTO

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: JORGE HORACIO FLORES ALIAS: "DARIO"

DOCUMENTO: 0.I.1.065.929 EDAD: 20 ESTADO: Soltero

PROFESION: electricista ESPECIALIDAD:.....

FECHA DETENCION: 22/9/72.- FECHA PROCESAMIENTO:.....

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.60 parag V. de la ley 14.068.-

II.- DATOS FAMILIARES: ENTREGA M.L.N.: AVIS:

ESPOSA:..... SI NO

HIJOS: ..... EDAD..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	XXXXXXXXX	NORMAL	XXXXXXXX
b.-Peligrosidad.....	XXXXXXX	MEDIA	XXXXXXXX

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: 28/8/72 por: Jorge Cabrera "Pibio"

b.-Motivo reclutamiento: XXXXXXXXX Convicción Simpatía XXXXXXXX XXXXXXX

c.-Grado Concientización: XXXXXXXXXX Medio Convencido Simpatía XXXXXXXX

d.-Funcionamiento:

Columna: 70 Zona Montevideo

Sector..... Grupo CAÑ. de la ERJA

Cargo-tarea:.....

V.- ACTITUD EN EL INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	XXXXX	MEDIA	XXXXXX
b.-Conducta:	XXXXXX	XXXXX	BUENA

VI.- FACTORES PERCUSION:

a.-Seguridad necesaria:	XXXXXX		NORMAL
b.-Aislamiento necesario	XXXXX	XXXXX	NORMAL

VII.- TURNO DE DEFENSA QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 20o. Turno

Defensor Nombrado:.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Horacio Flores

EN: Juan C. Molina. 790.-Mvdeo.

IX.- ACTIVIDADES CUMPLIDAS: Voluntoadas atentado a un Club Politico con bombas construcción de borretín.Intento de construcción de tatuzeras.

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

El Jefe del.....

.....

017(a)

416

JORGE IGNACIO PICCES "DARIO"

C.I. 1.065.919 20 Soltero

Electricista

22/9/72

Art.60 parág.V. de la ley 14.068

28/8/72 Jorge Cabrera "Elbio"

70 Montevideo

C.A.T. de la Teja

2dá. Turno

Horacio Flores

Juan C. Molina 790 Maeo.

Volanteadas atentado a un Club Político con bombas construcción de barretin. Intento de construcción de tatuceras.

017 (B)

NUMERO: C- 1 1 6

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE ICIOSOS.-

APELLIDOS DI FALCO ALBIS

NOMBRES: NELSON CIRO

NACIONALIDAD...Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION.....Sastre..... EDAD..46.años...EST.CIVIL..Casado.....

LUGAR DE NACIMIENTO...Montevideo..... ABODO.....

CED.IDENT.....1:559.330..... FECHA NACIMIENTO....19-JUL-1926.....

DOMICILIO.....Cufré.2313.apto.25..... CC Bd.A.No. 17.706...REP.DIG.....

Nombre del padre y la Madre....NOMA ALONSO y MARIA CLARA.....

Otros datos:. Albergé en su domicilio y en su taller a varios requeridos.- . . . . . .

.Reconoce como integrantes del MLN. a MARCOS KIMAL y GRACIELA TADDEY.- . . . . . .

. . . . . 1 . . .

018(9) 416

DI PALO ALBIS
NELSON OIRO

Oriental

Sastre 46 años Casado

Montevideo

1.559.330 19/JUL/926

Cufré 2313 Apto. 25 BJA 17706

ROQUE ALFONSO y FRANCISCA

Albergó en su domicilio y en su taller a varios rqueridos.
Reconoce como integrantes del MLN a MERCEDES PIMAS y GRACIELA TADLEY.

PROBADO

018(B)

416

FECHA DE IDENTIFICACION DE DOCUMENTO:

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: NELSON OTRO. DE FALCO. ALVEZ.....ALIAS:.....

DOCUMENTO. C.I. 959.330 ..EDAD:..46.....ESTADO:.Casado.....

PROFESION:...Pastor.....ESPECIALIDAD:.....

FECHA DETENCION:....23/9/72.-....FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO:Art. 60. para. VII de la ley 14,068.-...

II.- DATOS FAMILIARES:..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: RUTH CHELLE.-..... SI NO

HIJOS: .....EDAD..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter..... FUERTE NORMAL DEBIL

b.-Peligrosidad..... ALTA MEDIA POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento:.....por:.....

b.-Motivo reclutamiento.... Convencimiento Simpatía Compromiso Convenc.

c.-Grado Concientización: Fanático Convencido Piadoso Arrepentido

d.-Funcionamiento:

Columna:.....Zona..Montevideo.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea:...Cobertura.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:. . . . . NEGATIVA MEDIA POSITIVA

b.-Conducta: . . . . . MALA REGULAR BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. . . MAXIMA REGULAR NORMAL

b.-Aislamiento necesario: . . MAXIMA REGULAR NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:.....2do. Turno.....

Defensor Nombre:.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:Roque Di Falco.....

.....EN..Simón Bolivar 1550.-Montevideo.....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS:Cobertura y albergue a condicionados en su domicilio

.....

.....

.....

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

U 1 3(A)-

416

TRANSCRIPCION PARCIAL D.L R.L. 416/73 Pág.019(MC)

NELSON SIRO DEL PASO ALBIS

C.I.559.330 46 Casado

Sastre

25/9/72

Art.60. parág.VII de la Ley 14068

RUTH CHELLE

Montevideo

Cobertura

2do. Turno

Roque Di Falco

Simón Bolivar 1259 Montevideo

Cobertura y albergue a sediciosos en su domicilio

DP. II
00

113(B)

NUMERO: G - 117

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SOSPECHOSOS.-

APELLIDOS: GIBELLI ROMEIRO DE DI PALCO

NOMBRES: LUTH RAQUEL

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION..Empleada.de.DELCO.S.A..... EDAD 49 años ....EST.CIVIL Casada.....

LUGAR DE NACIMIENTO..... ABODO.....

CED.IDENT..50.271..... FECHA NACIMIENTO.....

DOMICILIO.Cufré.2313.Apto.25..... CC.....IMP.DIG.....

Nombr del padre y la Madre.....

Otros dat s En una oportunidad concurrió a casa de GRACIELA TADDEY donde se escuchó una grabación del M.L.N., estaban GRACIELA TADDEY, su esposo y dos o tres personas más.- Albergó en su casa a integrantes del M.L.N. . . . . 1 . . .

020 (A)

416

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL F. A. 116/73 FOL. 220 (MC)

CELIA MARIA DE LA TORRE
RUTH RAQUEL

Oriental

Empleada de DELFOS S.A. 49 años Casado.

50.271

Cufré 2313 Apto.25

En una oportunidad concurrió a casa de GRACIELA TADDEY donde se escuchó una grabación del M.L.N. estaban GRACIELA TADDEY, su esposo y dos o tres personas más. Albergó en su casa a integrantes del M.L.N.

DEP. I
PROCESADOS

(6)

116

HOJA DE IDENTIFICACION DE DETENIDO

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: RUTH RAQUEL CHELLE DE DI FALCO ALIAS:.....

DOCUMENTO C.I.504.271 EDAD: 49 ESTADO: Casada

PROFESION: empleada ESPECIALIDAD: en Bolfos S.A. contabilidad

FECHA DETENCION: 28/9/72 FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 60 parag. VII de la ley 14.068.-

II.- DATOS FAMILIARES:..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: NELSON CIRO DI FALCO	SI	NO	
HIJOS: .....EDAD.....	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	POSITIVA	NORMAL	NEGATIVA
b.-Peligrosidad.....	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento:.....por: Nelson Ciro Di Falco

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Casualidad
c.-Grado Concientización:	Pleno	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d.-Funcionamiento:

Columna: Montevideo .....Zona.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea:.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . .	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2do. Turno

Defensor Nombre:.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: RITA MAINERO DE CHELLE

.....EN: 26 de Marzo 3336 Mdeo. Telef. 789705.

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Alojó en su domicilio a Sediciosos Clandestinos.-

.....

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

021(A)

DEP. II
PROCESADO

416

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL F... 116/73 FÁG.021 (MC)

NUTH RAQUEL MILLER DE DI FALCO

C.I. 504271 49 Casada

empleada en Delfos S.A. contabilidad

28/9/72

Art.60 parag.VII de la ley 14.068

NELSON CIRO DI FALCO

Nelson Ciro Di Falco

Montevideo

2do. Turno

RITA MANLIRO DE CHELLE

26 de Marzo 3336 Mdeo Telef.789705

Alojó en su domicilio a sediciosos clandestinos

29

121(D)/021

ANEXO No. 2 Fs. 1

PARTE PERIODICO DE PERSONAL (CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO)

I.- Período cubierto

Desde el 23 ene.73 a 301200 ene.73

II.- Lista nominal de bajas enemigas

Ninguna

III.- Lista de detenidos y liberados

A.- Región Militar No. 1

1.- Regimiento de Infantería No. 1

c) Evacuados

(1) Cristina GONZALEZ (a R.M.M.No.2)

(2) Jessie MACHI TORRES "

(3) Frida SEVALDS "

(4) Sajalá BATRAS "

(5) Ana L. VALDEZ "

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Recepción 24-III-73
Fojas 1
Hora
Fecha a
No de Copias 4117

2.- Grupo de Artillería No. 1

a) Detenidos

(1) Fernando Alberto SECCO DE APARICIO (de R.M.4)

(2) Marcos ROSENCOFF SILVERMAN (de R.M.3)

(3) Donato Gabriel MARRERO ABAD "

c) Evacuados

(1) Luis A. GARCIA ACUÑA (a Bn.I.14)

(2) Emilio SUAREZ "

(3) José P. TECHERA "

(4) Walter A. STAPFF "

(5) Argésimo SILVA "

(6) Elbio GERSULE "

14/2/73
15/2/73
Dpto. I
4635

3.- Grupo de Artillería No. 4

a) Detenidos

(1) José Alberto MUJICA CORDANO (de R.M.3)

4.- Grupo de Artillería No. 5

a) Liberados

(1) Gladys PINTOS (Ord.J.M.I.1er.T.)

(2) María EASTON MERCADER "

(3) María Magdalena ESCUDERO "

14/2/573
Dpto. II y I
4635
DEP. I
PROCESADO
PROCESADO
001/7
417

..././/...

...//...

5.- Regimiento de Caballería No. 4

a) Detenidos

(1) María de los [illegible] MIDAYA DE GLOCIANO (de Reg.C.2)

(2) Abel [illegible]ZA (de E.M.3)

c) Evacuados

(1) Olivio Mary OLIVERA (a Reg.C.8)

(2) Luis Omar VIÑAS ETCHEVERRY "

(3) Jaime CORONEL NIETO "

(4) Pablo Diego FERNANDEZ BOSQUEZ "

(5) Hector JAUREMA CUERVO "

6.- Regimiento de Caballería No. 6

a) Detenidos

(1) Francisco Javier ERRANDONEA DE ANGELIS

(2) Juan Carlos GANDUGLIA FERNANDEZ

(3) María Cristina ERRANDONEA DE ANGELIS

(4) María Virginia ERRANDONEA DE ANGELIS

(5) Omar Walter VARELA CASERAS

(6) Henry Willy ENGLER GOLOVSHENSKO (de E.M.3)

b) Liberados

(1) Francisco ERRANDONEA (Ord.Cdo.Unidad)

(2) María C. ERRANDONEA "

(3) María V. ERRANDONEA "

(4) Juan C. GANDUGLIA "

(5) Omar VARELA "

c) Evacuados

(1) Flavia SCHILLING (a E.M.R.No.2)

(2) Ernesto VASCONCELLOS (a Grp.A.1)

(3) Roberto BERBEJILLO "

(4) José L. RODRIGUEZ "

7.- Regimiento de Caballería No. 9

b) Liberados

(1) Alda R. JURRAHERDI (Ord.Cdo.Unidad)

(2) Nancy BARBEITO "

(3) Washington MARTINEZ "

(4) Edgar D. SOLA "

...///...

B.- Región Militar No. 2

1.- Batallón de Infantería No. 4

b) Liberados

(1) Olga Beatriz CHARRÃU FUCHS

2.- Batallón de Infantería No. 6

c) Evacuados

(1) María MARQUEZ SABANES (a H.C.FF.AA.)

3.- Regimiento de Caballería No. 2

a) Detenidos

(1) Diana RAMIREZ SABANI (de H.C.FF.AA.)

(2) Dora Lilián MONTERO MERLO (del J.M.I.3er.T.)

(3) Mirta Teresita MONTERO MERLO "

(4) Mariela Beatriz TOMEO "

(5) Ernesto Jaime SILVA "

(6) Graciela Silvia VALDEZ ALTEZ "

c) Evacuados

(1) María de los Angeles ALDAYA (a J.M.I.1er.T.)

(2) Dora Lilián MONTERO MERLO (de J.M.I.3er.T.)

(3) Mirta Teresita MONTERO MERLO "

(4) Mariela Beatriz TOMEO "

(5) Ernesto Jaime SILVA "

(6) Graciela Silvia VALDEZ ALTEZ "

C.- Región Militar No. 1

1.- Batallón de Ingenieros No. 3

a) Detenidos

(1) Ruben Venancio SUTIL (de Reg.C.10)

b) Liberados

(1) Henry D. CORREA DIAZ (Ord.Cdo.Unidad)

(1) Luis A. NUÑEZ (Ord.J.M.I.)

c) Evacuados

(1) Nazaré ARIAS (a Reg.C.3)

(2) Horacio RUIZ "

(3) Darío M. RODRIGUEZ "

(4) Juan GARRIDO "

(5) Ruben M. CIARAN "

000 417

...///...

(6) Mario V. BALSO (a Reg.C.3)

(7) Hector Z. MOYANO "

(8) Luis O.GODIN "

(9) Eduardo ALVAREZ "

(10) Mario H. SUAREZ "

(11) José C. GALLINAL "

2.- Regimiento de Caballería No. 3

a) Detenidos

lo informado en el parágrafo C, 1.- c) del 1 al 11 inclusive

(12) Andrés FARINASO (de Reg.C.10)

3.- Batallón de Infantería No. 7

a) Evacuados

(1) Sonia M.BLANCO DE FIGUEROA (a L.M."GA")

(2) ernando GIL ANELLER "

4.- Batallón de Infantería No. 8

a) Evacuados

(1) Pablo ZUNIN PADILLA (a L.M."GA")

(2) Berta Isabel BAPTISTA LASARGA "

(3) Leonel A. MENDOZA (a Cárcel Central)

(4) Filemón BERTAGARAY REYES "

D.- Región Militar No. 4

1.- Regimiento de Caballería No. 7

a) Detenidos

(1) Emilio SUAREZ (de L.M."GA")

(2) Juan M. MEDEROS "

(3) Francisco Iwan CASTILLOS "

(4) Carlos A. VILLALBA "

(5) José A.TECHERA "

c) Evacuados

(1) Fernando MEDEROS (a L.M."GA")

(2) Ramón ROMERO "

(3) Rodrigo GAUDARO "

(4) Raúl ROSES "

2.- Regimiento de Caballería No. 8

a) Detenidos

(1) JUAN MALVASIO (de L.M."GA") ...///...

(2) Carlos CARDOZO (de L.R."GA")

(3) Luis A. GARCIA

(4) Walter STAFFF

(5) Hector JAURENA CUERVO

(6) José CLAVELL

(7) Hipólito CHURI

(8) Juan C. RAVIA

(9) Hugo ALVAREZ

(10) Luis VINAS

(11) Julio CORONEL

(12) Argesimo SILVA

(13) Paulo FERANDONES

c) Evacuados

(1) Juan MALEVAREZ (a L.R."GA")

(2) Carlos CARDOZO "

(3) Walter BLANCO SOUZA (a Cárcel Pública)

(4) Manuel TOLEDO (a J.M.I.6to.T.)

(5) Darley CHAGAS (a J.M.I.1er.T.)

3.- Batallón de Infantería No. 11

a) Detenidos

(1) Marta RODRIGUEZ (de J.M.I.3er.T.)

(2) Brenda CUERVO "

(3) Mabel ZABALZA "

(4) Carlos J.PEREIRA "

(5) Hugo CORDOBA "

(6) Alberto EDYE RAGGIO "

(7) Edgardo RUIZ "

b) Liberados

(1) Alberto EDYE RAGGIO (de J.M.I.3er.T.)

(2) Hugo CORDOBA "

4.- Regimiento de Caballería No. 1

c) Evacuados

(1) María Emilia FERNANDEZ DE CARRERA (a R.C.P.No.1)

DEP. I PROCESADO DIV. PROCESSING

...///...

PARTE PERIODICO DE LA REGION MILITAR No. 4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 161200 ENE.73 AL 231200 ENE.73

1.- Batallón de Infantería No. 11

a) Evacuados

(1) Mabel ZABALZA DE MAZZUCHI (a L.H."GA")

2.- Regimiento de Caballería No. 7

a) Evacuados

(1) Artigas GANDARO (a L.H."GA")

(2) Nilson ARAUJO "

(3) Juan MEDEROS "

(4) Francisco CASTILLOS "

(5) Carlos VILLALBA "

(6) Fernando GOMENSORO "

3.- Regimiento de Caballería No. 8

a) Retenidos

(1) Ramón A. VINOLES (de B.C.F.AA.)

(2) Luis F. ACOSTA "

e) Evacuados

(1) Carlos CABRERA (a L.H."GA")

(2) Hipólito CHIURI "

(3) Pablo PERENDONES "

(4) Ovidio OLIVERA "

(5) Juan SARAVIA "

(6) Hugo ALVAREZ "

(7) Isaac CORONEL "

(8) Luis VIÑAS "

(9) Orgésimo SILVA "

(10) Juan ALVAREZ "

(11) Walter SPAPPE "

(12) Elbio SEZULE "

(13) Héctor JAUREGUA "

(14) Pedro TORRES "

(15) Carlos SEPRON "

(16) Luis A. GARCIA "

PROCESADO

...///...

...///...

IV.- Bajas propias

Ninguna

Por el C.J.E.y por su orden:

El J.E.M.G.E.

General

LUIS A. RODRIGUEZ.-

007/7

ASUNTO: PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) e "Ia Asamblea (Comando de Febrero/73" (Volante)

DEPTO I PROCESADO A

NI CON BORDABERRY NI CON LOS MILITARES.

INDEPENDENCIA POLITICA PARA LA CLASE OBRERA.

Todo compañero, tras la sorpresa del primer día, debe estar preguntándose QUE PASA, si Bordaberry permanecerá de presidente, o si lo reemplazarán los militares, y en este último caso(que es lo mas probable que suceda) QUE OPINAN LOS TRABAJADORES.

Lamentablemente la direccion de la CNT aun no ha respondido con claridad a esta progunta, a pesar de su comunicado del día 10. El mismo no solo es confuso sino que ubica a los militares entre los sectores populares, y alienta la posibilidad de que a traves del golpe podríamos derrotar a la "oligarquía". De todas maneras la central obrera ha anunciado que el jueves se realizarán paros parciales para discutir en los lugares de trabajo sobre la nueva situacion política que atraviesa el país. Y es para esa discusion que deben prepararse todos los compañeros.

POLITICOS BURGUESES Y MILITARES: TODOS DEFIENDEN EL REGIMEN CAPITALISTA.

Ni hablaremos del grado de corrupcion e ineficacia de las tan mentadas "instituciones" porque son cosas archisabidas por todos los trabajadores. Pero en cuanto a los militares hay mas confusion entre los compañeros. Son muchos los que dicen:"está bien que vengan los militares, así se acaba la corrupción de los políticos".

Pero nosotros los obreros debemos preguntarnos en primer término SI EL NUEVO GOBIERNO ESTA A FAVOR O EN CONTRA DEL ACTUAL REGIMEN DE EXPLOTACION A QUE SOMOS SOMETIDOS LOS TRABAJADORES.

Si está dispuesto a adoptar como primera medida la congelación de precios y darnos salarios acordes al costo de la vida lo que implicaría un aumento de mas del 100%.

Si de inmediato está dispuesto a decretar una LEY DE AMNISTIA por la cual todos los presos y procesados políticos recobren de inmediato su libertad asegurándole trabajo.

Nosotros afirmamos rotundamente que NO, que nada de esto lo dará un gobierno militar, por mas que levanten consignas populistas, y de que algunas de sus medidas nos beneficien en algun que otro aspecto.

No podemos CONFIAR ahora que los mismos que dirigieron la represion contra el pueblo en estos últimos años, ahora, de la noche a la mañana, se vuelvan de golpe"progresistas".
NOSOTROS HEMOS APRENDIDO A NO CONFIAR EN PATRONES "SIMPATICOS"O COMPRENSIVOS", porque eso no es mas que un disfraz para explotarnos mejor.

Los militares, pese a su pose progresista, a sus medidas demagógicas a sus declaraciones de "apoliticismo" NO SON MAS QUE LOS SALVADORES DEL REGIMEN CAPITALISTA EN MOMENTOS EN QUE LOS SECTORES BURGUESES SON INCAPACES DE GARANTIZAR ESTA DEFENSA POR SI MISMOS.
Ahora, por encima de blancos y colorados, la burguesia se unificara en torno a un gran partido gurgues unico: LOS MILITARES.

Por eso los trabajadores debemos decir con toda claridad QUE NO CONFIAMOS EN LOS MILITARES, de la misma manera que no confiamos en Pacheco o Bordaberry, porque no se trata de ser blanco, colorado, civil o militar; para nosotros la gran division está entre los que defienden el regimen patronal y los que estan a favor de un gobierno de los trabajadores.

21-III-73
Arch. 418

DEFENDAMOS EL DERECHO DE NUESTRA CLASE OBRERA A SU INDEPENDENCIA POLITICA.

Por todo lo anterior es que los trabajadores debemos establecer con toda claridad que no sólo no confiamos en los militares, sino que además reclamamos NUESTRO DERECHO IMPOSTERGABLE A LA INDEPENDENCIA POLITICA, o sea a nuestro propio programa, y a nuestro propio gobierno, EL GOBIERNO OBRERO Y POPULAR, único capaz de liquidar la explotación capitalista construyendo el socialismo.

Y esta clara definición debe llevarnos de inmediato a elaborar NUESTRO PROGRAMA, y darnos un PLAN DE LUCHA que lo respalde, de modo de imponerselo al gobierno, sea el que sea.

Para elaborar este programa y este plan de lucha es que debemos exigir a la dirección de la CNT que llame a un CONGRESO RESOLUTIVO DE DELEGADOS DE BASE DE TODO EL MOVIMIENTO SINDICAL en el cual los trabajadores reafirmemos NUESTRA INDEPENDENCIA POLITICA, elaboremos NUESTRO PROGRAMA y votemos NUESTRO PLAN DE LUCHA PARA MOVILIZARNOS.

- POR LA INDEPENDENCIA POLITICA DE LA CLASE OBRERA !!!

- POR UN CONGRESO RESOLUTIVO DE DELEGADOS DE BASE DE TODO EL MOVIMIENTO SINDICAL !!!

- POR UN PLAN DE LUCHA EN RESPALDO DE NUESTRAS DEMANDAS !!!

- AUMENTO SALARIAL INMEDIATO ACORDE AL COSTO DE LA VIDA !!!

- CONGELACION DE PRECIOS !!!

- LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS Y PROCESADOS POLITICOS !!!

- SUPRESION DE TODAS LAS LEYES REPRESIVAS Y PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS !!!

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (P. R. T)

Montevideo, 12 de febrero 1973.-

DEP. I

002/2

418

R. M. 4.-
Bn. Ing. 4.-
LAGUNA DEL SUACE.-
1ØØ19FEB973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 7/973.-

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A: Información existente en esta Unidad.-

III.-T E X T O :

-Fué detectado en la Ciudad de Piriápolis un grupo sedicioso en formación que se autodenominaban FORE (Frente Obrero Revolucionario del Este).-

-Este grupo se forma a impulsos de un integrante del F.R.T. de Montevideo.-

-Una vez de formado el grupo debían tomar contacto en Montevideo con integrantes del F.R.T. en unos automáticos que no se llegaron a hacer.-

-Este grupo aspiraba a romper el bloqueo y aislamiento del movimiento de Masas de Montevideo, y al agrupamiento de los sectores de trabajadores del interior, con el firn de lograr la unidad nacional del movimiento obrero-campesino ante la perspectiva de la consolidación de un Partido clandestino, para la toma del poder proletariado, reconociendo como única vía de aproximación la lucha armada.-

-En una segunda etapa este grupo extenderia su radio de acción al movimiento estudiantil creando el F.E.R.E. (Frente Estudiantil Revolucionario del Este).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-III-73
Archivo 419

IV.-ANEXO: No.1 Informe primario del FORE (material capturado).-

V.-DISTRIBUCION:

1.-R.M.4.-
1.-S.I.D.
1.-O.C.O.A.
1.-Archivo: /S-2/dvbh/

El Jefe del Bn. de Ing. No. 4.-
Tte.Cnel.
Artigas W. R. Bianchi.-

21/2/73
Dpto. 5
C/204

21/3/23
Ypfaa 3 S/1
1704

001/3

DEP ARCHIVO PROCESADO

419

BATALLON DE INGENIEROS No.4.- OFICINA S-2.-

Laguna del Sauce, 19 de febrero de 1973.-

MATERIAL CAPTURADO.- ANEXO No.1 al P.E.I. No. 7/973.-

(Copia de lo escrito en un cuaderno):

F.O.R.E.

INFORME PRIMARIO.-

- El FORE surge como una necesidad histórica llamada a romper el bloqueo y aislamiento del movimiento de masas de la Capital y el lógico agrupamiento de los sectores de trabajadores del interior con el fin de lograr la unidad nacional del movimiento obrero-campesino ante la perspectiva de la consolidación del Partido clandestino, para la toma del poder por el proletariado, reconociendo como única vía de aproximación, la lucha armada.-
- Por considerar que existen condiciones subjetivas para realizar dicha empresa en torno a sectores de trabajadores, obreros y campesinos que aún se mantienen vírgenes en su faz gremial y política se ha decidido emprender en forma experimental basándonos en un enfoque zonal, manteniendo siempre la teoria Marxista-leninista en cuanto al trabajo de Masas y la existencia paralela del brazo militar, una acción conducente a los fines antes expresados.-
- Superada ya la confusión creada por el reformismo por un lado y el foquismo por otro, y conscientes del camino a seguir, basado en el análisis ideológico del cuadr político actual que presenta un régimen en descomposición dentro de un proceso de transición, podamos ayudar a crear las condiciones que aceleren el movimiento revolucionario que culminará con la consolidación del poder obrero.-
- Somos conscientes de que la tarea que nos proponesmos llevar a cabo; no es fácil ni es a corto plazo, debido a la mentalidad reaccionaria y la ignorancia predominante en la mayoria de la gente.-
- El interior es uno de los balvartes más sólidos de la Oligarquia y el orden actual.-
- Es una tarea a realizar lo antes posible cuhos resultados se verán sobre la marcha de los acontecimientos.- Condiciones existen, material humano tambien; habrá que encontrar la brecha que allane el camino y proyectar la estrategia más adecuada a las caracteristicas de la zona e interpretar la mentalidad del medio ambiente.-

-Formas organizativas-

- La organización será por sectores, manteniendo un responsable por cada sector.-
- Sector Político. Se encargará del análisis y estudio de la zona en relació a las corrientes politicas e ideológicas, controlando mediante un diálogo c con los compañeros la línea que surja más clara sobre una concepción Marxista-leninista.-
- En próximo informe se ampliará en forma más detallada la respons bilidad y el alcance que corresponda a este sector dentro del grupo.-

-Sector Militar-

- Supeditado a las consideraciones y necesidades del Sector Político en lo que este entienda necesario.-
- Tendrá autonomia para la formación de cuadros especializados, pertrechamiento y abastecimiento para sector y grupo, con el conocimiento del Sector Politico evitandose cualquier dispersión en las perspectivas del trabajo político gremial.-
- Actuará como respaldo del Sector Político y el Movimiento Gremial.-
- Toda acción militar en la zona será considerada por el Sector Político en base a la capacidad de entendimiento de la Masa a ganar, evitando de esa forma caer en los mismos errores que llevaron al foquismo, al aislamiento y al aventurerismo.-

-Sector Coordinación-

DEP. I
41
419

- Tendrá bajo su responsabilidad las coordinaciones entre los sectores Político y Militar; observar la posibilidad de integrar nuevos compañeros destacado su capacidad etc, ante la reunión de responsables y recabar información de la zona.-
- Variante:
En un primer momento se pensó en crear un sector gremial.
- La pérdida del hombre más importante para encargarse de ese sector, la importancia que tiene dicho sector en el desarrollo del trabajo de masas y del FORE en sí, nos obliga a introducir variantes.-
- Estudiadas las condiciones reinantes en la zona (no hay una conciencia de clase basada en la unidad gremial), este sector quedará descentralizado, manteniendo la coordinación de los gremios con los Sectores Político y Militar.-
- La idea es crear los gremios: Gastronómicos, Construcción, Fiat, Ford, Rausa, Municipal (sede zonal), etc.-
- En todos los casos se intentará que la dirección de los gremios en formación responda a los lineamientos del FORE. y trasmita las exigencias y necesidades de cada gremio.-
- El trabajo político será coordinado con los dirigentes gremiales por el Sector de Coordinación, que trasladará a la reunión de responsables toda información de movimiento gremial. Los sectores Políticos y Militar se encargarán de encauzar correctamente el desarrollo de la lucha de clase y en una próxima etapa la unidad del frente obrero, que habrá de ligarse posteriormente del movimiento capitalino en la formación de cuadros para el Partido.-
- es destacable la importancia de este sector y la responsabilidad que le incumbe ante las exigencias del Grupo, por cuanto en lo gremial se manejará a nivel de superficie y en lo interno a nivel subterráneo.-

-Estructura orgánica-

- Será de forma horizontal; de ese modo todos los compañeros que integran el FORE tendrán la oportunidad de discutir sus inquietudes que serán en cada reunión por los responsables de cada sector.-
- Los responsables de cada sector constituirán la dirección del FORE, que no perderá su organización democrática basda en el poder obrero.-
- Hemos constituido ya los sectores, con sus responsables y los militantes necesarios para la primera etapa.-
- Estamos en la etapa de organización y formación del poder FORE.-
- Hay optimismo y el compromiso por parte del grupo de llevar adelante en forma decidida todo lo antes expuesto para la consolidación del poder obrero, reconociendo la lucha armada como única vía en la aproximación al poder.-
- Este informe intenta ser los más objetivo posible en la medida de nuestras fuerzas y limitaciones sin llamarnos a engaño siendo honestos con la organización del Partido.-
- En una segunda etapa FORE extenderá su radio de acción a través de los grupos de base a constituirse:-
- La penetración en el movimiento estudiantil mediante el FERE (Frente Estudiantil Revolucionario del Este) estará integrada por un compañero integrado a la dirección.-
- Dentro de este periodo, conscientes del momento oportuno, saldremos a luz a todos los niveles con la espectativa de observar y analizar cuidadosamente los efectos que habrian de producirse. No es previsible aún lo que puede acontecer, solo hacemos conjeturas con buenas perspectivas.-
- Si tenemos en cuenta que el FORE era hasta hace pocos meses también una conjetura luego de los primero spasos se ha tranformaco en un hecho concreto.-
- Nuestra consigna: Aquí no se rinde nadie carajo!!

DEP. I ASOC. PROFESIONAL

.....///////

SECRETO "I"

Copia No. 4....
D - 2.-
R. M. 2.-
C. SAN JOSE .-
161100-FEB-73.-
K U - 3 9.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.26/973.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la División II del E.M.R.M.2.-

III.-T E X T O :

La Familia LUZARDO TOURIZ radicada en la ciudad de Florida, que tiene a su cargo a los hijos de MARIELA CANCLINI DUARTE DE MODERNELL, sediciosa procesada y CARLOS ALBERTO MODERNELL que pasó a la Clandestinidad en Mayo de 1972, habría recibido una carta de éste último agradeciéndoles el haberse hecho cargo de los hijos.-

Al parecer esta carta habría sido remitida desde Chile, por lo que se presume CARLOS ALBERTO MODERNELL requerido No.327 del Cuadro de Fotos se encuentre en ese País.-

IV.-DISTRIBUCION:

C. G. E. .-

S. I. D. .-

Archivo.-

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

GENERAL

EDUARDO M. ZUBIA.-

Destino: III
Fecha de Entrada 23/2/73
Fecha de Salida
Pasó a G2 I
Nº de Orden 4710

22/2/973
Ref. 327
4710

Militar [illegible] SECRETO
Fecha de Entrada 21-III-73
Fecha de Salida
Pasó a E
Nº de Orden 420

DEPTO I
PROCESADO

Rep. Nº 231/971

Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesion ordinaria del 26/8/1971.

37) - (Exp. 712434.-Atento a lo informado "in voce" por la Comision de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Becas destinadas por la O.P.S./O.M.S. a cuatro docentes de formación clínica y cuatro docentes con formación en higiene y medicina preventiva, adjudicar las mismas a los siguientes Drs, y en los países que se menciona: José P. Cirillo (Cuba); Jorge Pradines (Cuba); Roberto Perdomo (Chile); Ricardo José Elena (Chile); Nelly Piazza de Silva (Cuba); Horacio Mirabal (Cuba); Norma Lys Caballero (Chile); y Nyriam Contara (Chile).-

PABLO CARLEVARO
Decano.

CARLOS RIVERÓS
Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-III-73
Destino Sección
Pase a E - Varios
Nº de Orden 421

DEP. I
M M
PROCESADO

Información recibida en I.D.I. : el 19/II/73.

DEP. I
PROCESADO

- o -

- Requerido Nº 285, por Comunicado Nº 201 de la DPEC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/2/73
Destino Dpto 38
Nº de Orden 4701

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
III
21/2/73
Depto. F
4701
001/1

421

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL" (INVITACIÓN PERSONAL)

"EL SOCIALISMO: UNICA SALIDA PARA LOS JOVENES"

Asamblea Abierta de la Juventud

LUNES 22 - H O R A 20

S.T.C.

El presente es de Lucha — Mercy Julio
El Futuro es Nuestro — Loreta Vaca.-

B.J.S.
001/2 CASA DEL PUEBLO P.S. 422
A.M. Fernández 376.-

SECRETO

Copia No.1/
D - 2.-
R. M. 2.-
C.SAN JOSE.-
160900-FEB-73.
J Y - 8 0 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.25/973.-

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por el personal del S-2 del Bn.Ing.No.2.-

III.-T E X T O :

El Partido Socialista está utilizando una forma de reclutamiento consistente en la realización de "Vinos de Camaradería y Guitarreadas".-

A tales efectos buscan candidatos entre los jóvenes estudiantes, y le hacen llegar una "Invitación Personal" del tipo de la que se adjunta.-

La Señorita Nancy Julié Lacosta Vieya no quiso concurrir a estas reuniones y facilitó esta tarjeta a personal del S-2 de la mencionada Unidad.-

IV.-DISTRIBUCION:

C. G. E.-

S. I. D. .-

Archivo.-

REGION MILITAR No.2 - 2 - CENTRAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

EDUARDO M. ZUBIA.-

S.T.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 21-III-73
Pase a Arch.
No de fojas 422

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 23/2/973
Pase a Dpto. I
Nº de fojas 4738

002/2

422

SECRETO

E. M. G.E.
Depto.E-II
MONTEVIDEO
060600/MAR/973.-
C T - 03

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.41/973.-

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del EMGE

III.- T E X T O:

Informo siguientes perdidas de documentos.-

- Tte.Cnel EDMUNDO E.MONTAUTTI,le fueron hurtados en Av.BOLIVIA(CARRASCO) C.C.-BIB-14243,C.Mil.487,C.I.37839(TACUAREMBO),Lib.Conductor 3625,Lib. del Vehículo Matricula R-1 2043,Tarjeta de pase de barrera Policial (Amarilla)y Carnet de Socio Centro Militar.-
- Sdo.1a.CARLOS NEY GUEDES,perteneciente a la R.M.2,extravió desde Estación Centra"JOSE ARTIGAS" a C.G.E.C.I. 31113(RIVERA)C.Mil.correspondiente a C.Civica HAB-25120 y pase libre AFE.-
- Sgto.WASHINGTON MARTIRENA BARBOZA,perteneciente al Bn.Ing.5,extravio en la vía pública,C.Mil.70451.-
- Cbo.2da.OMAR CABALLO,perteneciente al Reg.C.9,extravió C.C. ICC-3072, C.I. 1420687 y Lib.de conductor 5231.-
- Sdo.1a.GERARDO ARAUJO,perteneciente al AAA.1 extravió CC.HBA-28505.-
- Sdo.1a.MARIO LOPEZ ,perteneciente al L.M.extravió C.I.47669.-
- Sdo.1a.CARLOS MOREIRA,perteneciente al L.M.extravió C.I.1147679 y C.C. BVA-24269.-

IV.- DISTRIBUCION:

S. T. C. - ENTERADO.o.1.

El Jefe del Departamento E-II del EMGE

S.T.C.

CORONEL

ANGEL D BARRIOS

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

-JCR-

24-III-73
Arch.
426

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/3/973
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 4883

001/1

SECRETO

426

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
071130-MARZO-1973.
N T - 2 5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.43/973.

I. - EVALUACION: A- 1-

II. - RESPONDE A: - Procesamiento de Documentación incautada.

III. - T E X T O :

- Investigaciones practicadas con la finalidad de individualizar a la integrante del Movimiento Subversivo, que con el seudónimo de "TOMASA", perteneciente a la "COLUMNA 15, Sub-Columna B. GAF. 3" había confeccionado "SOSIAS" para la Organización, se llegó a la conclusión que la misma es MARIA CRISTINA ARNABAL PESQUERA DE COSTA, procesada el 19 de Diciembre de 1972 por "Conspiración, seguida de actos preparatorios" y actualmente detenida en el E.M.R. No.2 (PUNTA DE RIELES).-

- Durante la investigación practicada, personal del Bn.I.6, procedió a reinterrogar a dicha sediciosa en lo referente al Sosías confeccionado a LUIS ADEMAR PRINCE PUIG.-

- Habiéndose procesado con posterioridad al reinterrogatorio otro Sosía confeccionado a MARIA DEL CARMEN DABEZIES PESQUERA, también confeccionado por dicha sediciosa, se estima necesario proceder al reinterrogatorio de la misma a efectos de establecer en actas este nuevo hecho delictivo así como también obtener información sobre los otros integrantes de dicho GAF.

- Se hace notar que la persona que firma el Sosías con el Seudónimo de "DANIEL", es ROBERTO COSTA ROQUERO esposo de "TOMASA", actualmente recluido en el E.M.R. No.1(LIBERTAD).-

- Se adjunta al Ejemplar 02 la copia del Sosías incautado y la solicitud de reinterrogatorio.-

- Los originales incautados quedan en poder del Departamento E-II del E.M.G.E.

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.01 (Para conocimiento).
O.C.O.A. - Ejemplar No.02.
ARCHIVO - Ejemplar No.03.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 8/3/973
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 4860
427

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N TEV I D E O
071000-MARZ-1973.
ID 09

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 44.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Procesamiento de documentación incautada.-

III.- T E X T O:

- Investigaciones practicadas con la finalidad de identificar- a la integrante del Movimiento Subversivo que con el seudónimo de "RENEE" perteneciente a la Columna 15, SUB-Columna B, había confeccionado SOSIAS para la Organización, se llegó a la con - clusión que dicha persona es LUZ MARIA LAPAT OBES, actualmente detenida a disposición de la JUSTICIA MILITAR.-
- Se estima necesario reinterrogar a dicha sediciosa a efectos de hacer constar en Acta el hecho delictivo y también obtener- datos sobre los otros integrantes de su grupo.-
- Se adjunta al Ejemplar 02 la co ia de los SOSIAS incautados- y la solicitud de reinterrogatorio.-
- Los originales incautados queda en poder del Dpto.E-II. del- E.M.G.E.-

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D. para su conocimiento
" 02 O.C.O.A
" 03 ARCHIVO

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.-
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
24-III-73
E
428

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/3/973
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 4879

001/1

SECRETO

428 14

COPIA Nº 1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III-Planes,Operaciones y Enlace.-

Montevideo,7 de marzo de 1973.-

I N F O R M E No. 28/973

DESTINATARIO : Departamentos I y II.

EVALUACION : A - 2.

REFERENTE A : Relación de Visas del 12/2/973 - 19/2/973 y 26/2/973.-

T E X T O : Emil FILIP:

Checoslovaco.-

Pte.Dip. 007363 - Nació en JIKEV el 19/6/25,casado.-

Funcionario del Ministerio de Comercio Exterior Checo.-

PERMANENCIA: 90 días.-

MOTIVO: Viaje de Servicio a la Secci´on Comercial de la Embajada Checa en Montevideo.-

Lev NOVIKOV y Reuslan A. TOUCHININE:

Ruses.-

Ptes.Serv. CK - 046751 y CK - 230704 respectivamente.-

Corresponsal Radio y TV.-

Corresponsal INVESTID en Latinoamérica.-

MOTIVO: Misión periodística.-

PERMANENCIA: 15 días.-

Zigmunt WIDOWSKI:

Polaco.-

PERMANENCIA : 15 días.-

Funcionario de la Embajada Polaca a cargo del Departamento Comercial.-

Invitado por la Firma Paycueros - Cerro Largo 777 y Midabera S.A. - Tiuete 4652 a efectos de visitar esas plantas industriales y efectuar compra de cueros cur-

001/2

///...

429

COPIA Nº 1

.../// tides para Polonia.-

Casado - Nació en MROWINA el 4/4/20 - Pte.Serv. C 0017190.-

Miroslaw CISZEWSKI:

Polaco.-

Pte. SA 061410 - Casado - Nació en LODZ el 16/4/28.-

PERMANENCIA: 3 días.-

Representante de Uruguay de Lineas Oceanicas Polacas.-

Mikhail BANK, Eugeni BLINOV, Valentin BROVKIN, Vladimir MEDVEDEV, Galina MEDVEDEVA, Petr BLOKHOV, Ilia IAKHONTOV y Iouti DEMENTIEV:

Rusos.-

Ptes.Serv. 087633 hasta 087640 respectivamente.-

Invitados por el Diario "EL POPULAR" con motivo del 16o. Aniversario de dicho Diario a celebrarse el 24/2/73 en el Estadio Centenario.-

PERMANENCIA: 10 días.aproximadamente.-

Dusan BARAC:

Yugoslavo.-

Diplomático - 36 años de edad - Casado - Pte.Dip. 1669.-

Se domiciliara en la Embajada.-

Distribución : Original Departamento III
Copia No.1 Departamento I
Copia No.2 Departamento II
Copia No.3 Departamento III

SERVICIO DE ... PRENSA
Fecha de ... 7/3/73
Fecha de ...
Para ... I
No. ... 146

002/2

429

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO.Nº 6.-

SUPLE AL RAPEL NUMERADO) Copia SID.

ASUNTO Nº_____(OFICIO Nº 243.CaC.-

Montevideo,Febrero 12 de 1973.-

D-164

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-
Señor Jefe:

El día 7 de diciembre del año 1972,siendo la hora 19.30',se tiene conocimiento en este Departamento,por intermedio de M.C.O. que en la calle Andes Nº1536 apto.301,piso / 3ro.se había efectuado una rapiña.-Al lugar concurre un e-/ quipo de este Departamento.-Se interroga allí a la Sra.María ALTMAN de BERGER,oriental,viuda de 70 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nº 760.662,suegra del titular del mismo,persona esta que se encuentra enferma,la cual por prescripción médica guarda cama,y,a la Sra.Alba Elena PIRIZ ANDRIOLI de RODRIGUEZ,oriental,casada,de 30 años de edad,quién se encuentra en avanzado estado de gravidés.-La persona mencionada desempeña tareas de cuidadora del Edificio.-

Encontrándose en el mismo departamento las personas mencionadas,reciben por intermedio del intercolutor eléctrico del edificio,una llamada mediante la cual le notifican que traen unas plagas para el Doctor,ya que el señor Reitzs HOFFNUNG es Dentista.-Acto seguido la encargada del edificio procedió a la apertura del acceso.-Al llegar al apartamento lo hicieron (4) cuatro personas,siendo ellas dos del sexo femenino,,los que por la fuerza y tapándole la boca,le dijeron que se quedara tranquila que no le iba a pasar nada,y que eran sediciosos (Tupamaros),que necesitaban la plata,expresándole con palabras textuales:"Que suciamente había hecho el Doctor".-

Se introdujeron hasta el cuarto donde se encontraba la anciana,levantándola por la fuerza y llevándola a la otra habitación contigua,revisando todo el apartamento,del cual se llevaron un cofre fort,y la cantidad de $ 200.000.oo(doscientos mil pesos m/u,suma perteneciente al señor Aron BERGER / ALTMAN,oriental,casado,de 40 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nº608.333,domiciliado en la calle Palmas y Ombues Nº5776,hijo de la Sra.Altman,y además una billetera la que contenía la suma de $ 27.000.oo(Veintisiete mil pesos m/).-

El mencionado facultativo desempeña funciones en la Sociedad Universal y Médica Uruguaya.-

La filiación de los N.N.no se pudo precisar por el estado nervioso de las presentes.-

De lo expuesto,se prosiguen las averiguaciones pertinentes al caso,conjuntamente con la Seccional de zona.-

Saluda a usted atentamente.-

S.T.C.

SUB.CRIO:_____
SAUL HUMBERTO CLAVERIA.-
Jefe del Dpto.Nº 6.-

=O B J E T O=

RAPIÑA POR:

M.L.N.-

SE COMUNICA.-

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 24-III-73
Arch
430

001/1

430

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-Dpto.Nro.6.-

Copia S.I.D.-

ASUNTO No_____)OFICIO No.277.-jcba.-

Montevideo, 11 de Febrero de 1973.-

D-171

=OBJETO=
GONZALEZ MOREIRA,
Alvaro;su detención
por personal de Vi-
gilancia.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

A la hora 01y05" del día 20 de enero ppdo., se tuvo conocimiento en este departamento por intermedio de una comunicación telefónica emanada desde la Seccional 12a.de Policía,de que allí había sido registrada una denuncia consistente en que a la hora 14.00" del día anterior,dos personas del sexo masculino que se manifestaron ser funcionarios policiales,habían procedido a la detención de la persona Alvaro GONZALEZ MOREIRA,español,casado,de 27 años de edad,afincado en la calle San Martín No.3479,de profesión feriante,al que llevaron consigo;por lo cual se deseaba establecer si en realidad había sido ello un procedimiento policial y/o alguna acción de desconocidos.-

==SE COMUNICA.-

Consecuente con lo expuesto,y previas las diligencias de rigor,se estableció que el Sr.GONZALEZ MOREIRA,había sido detenido por personal del Departamento de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones, en razón a encontrarse el mismo requerido por Oficio No.1.732 del Jdo.Ltdo.de Instrucc.de 3er.Turno,(Expte. de Jef.No.119.888,a cuya disposición fué puesto el nombrado,todo lo cual se puso en conocimiento de la Seccional respectiva.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Interino del Dpto.No.6.:

Saúl Humberto Claverfe.
Sub-Comisario.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-III-73
Fecha de Salida
Para Arch.
Nº de Orden 431

S.T.C.

001/1

431 11

P-81375

D-201

[illegible] de [illegible] de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA.-

1).-FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO.-

Jorge Mario VEZOLI, permanece a la esperanza de la resolución Judicial , por parte del Sr/ Juez Militar de instrucción de primer turno.-

2).- DETENIDOS E INDAGADOS.-

Aún permanecen a la espera de la resolución judicial Enrique Hugo [illegible] y César Mario GUTIERREZ ARCE.-

3).- DETENIDO EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

[illegible]ar QUITINO LOPEZ, en el día de ayer [illegible] fué remitido a la Cárcel por los delitos de "CON[illegible]" y "[illegible]".-

4).- DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES.-

Daniel Aníbal [illegible] y su esposa Juana Raquel [illegible] de [illegible], permanecen siendo indagados en esta dirección.-

5).- DETENIDOS EN AVERIGUACION POR EL HURTO DE GARRAFAS DE ACODIKE

[illegible] el día de ayer por disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 4to. Turno fué puesto en libertad Mario Luis TENCHIO ROMERO.- permanece siendo indagado Jaime BENIA AROZTEGUI; y en el día de ayer fué detenido en averiguación Oscar Alberto REYES BERTUA, el mismo carece de antecedentes y Ariel Francisco VIERA SOSA; los que permanecen a disposición de esta dirección.-

6).- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

[illegible] en esta Dirección Daniel Enrique PAZOS MAYOLA y Ruben Ismael BATISTA FERNANDEZ. [illegible] de los nombrados [illegible] en relación [illegible] con [illegible] y Amnacia.- en el día [illegible] en el Club [illegible] "YALE", el Sr. Julio César Fermín DIDE GARCIO, quién [illegible] averiguaciones , dispuesto [illegible] a disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 4to. [illegible].-

[illegible] en el día de ayer, [illegible] (8) ocupantes, [illegible] con [illegible] a los detenidos [illegible], [illegible] y Daniel Enrique PAZOS MAYOLA; [illegible] estas

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.D. 432/73 Pág. 001 (M.C)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Montevideo, 6 de marzo de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1) FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Jorge Mario VIGOLI, permanece a la espera de la resolución Judicial, por parte del Sr. Juez Militar de Instrucción de Tricer Turno.

2) DETENIDOS E INDAGADOS

Aún permanecen a la espera de la resolución Judicial Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE

3) DETENIDO EN AVERIGUACION DEL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Omar CUITIÑO LOPEZ, en el día de ayer el causante fue remitido a la Cárcel por los delitos de "CONTRABANDO" y "FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO".

4) DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

Daniel Anibal ESTELA TOGNOLA y su esposa Sara Raquel MUÑOS LANCASTER DE ESTELA, permanecen siendo indagados en esta Dirección.

5) DETENIDOS EN AVERIGUACION POR EL HURTO DE CARRAFAS DE ACODIKE

En el día de ayer por disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 4to. Turno fue puesto en libertad Mario Luis TENCHIC ROMERO. Permanece siendo indagado Jaime BENTA AROZTEGUI, y en el día de ayer fue detendio en averiguación Oscar Alberto REYES BERTUA, el mismo carece de antecedentes y Ariel Francisco VIERA SOSA, los que permanecen a disposición de esta Dirección.

6) DETENIDOS EN AVERIGUACION

Continúan siendo indagados en esta Dirección Daniel Enrique PAZOS MAYOLA y Ruben Ismael BATISTA FERNANDEZ, el último de los nombrados como ya se informara relacionado ayer prosiguiendo las averiguacionesse detuvo en el Club Deportivo "YALE", al Sr. Julio César Fermín DIDE GARCIO, quien habría comprado un reloj hurtado a una de las peluquerías, posteriormente el mencionado que carece de antecedentes fue puesto en libertad por Orden del Sr. Juéz Ldo. de Inst. de 4to. Turno.

Es de hacer constar que en horas de la mañana del día de ayer, se realizaron 9 citaciones (8 peluquerías y 1 Farmacia), para que sus propietarios y empleados concurran a esta Dirección a los efectos de reconocer a los detenidos (rapiñeros) Ruben Ismael BATISTA FERNANDEZ y Daniel Enrique PAZOS MAYOLA, ambos admitieron haber realizado estas

DEPTO PROCESADO FF

001(B)

432

reglñas; lo mismos que a 4 Peluquerías mas, que no fué posible ubicar a sus dueños, las Peluquerías mencionadas son esta damas."

7)= DETENIDO EN AVERIGUACION "Solicitado requerido por las FF.AA."

Siendo la hora 10.30' comunica la Sec. Ira. de Policía que había detenido en su jurisdicción , a una persona de nombre José Luis [illegible], oriental, soltero de 24 años de edad, domiciliado en Pirineos Nº 2816 Apto. 1, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.336.086, cuyo nombre y filiación coinciden con la solicitud de captura por ser integrante del M.L.N..-

Se la interroga en primera instancia, manifestando trabajar en el Bar "[illegible]", sito en la Avda. 8 de Octubre y Pirineos, desde hace diez años.-

Posteriormente se efectúa una inspección en su domicilio, en presencia del mismo, y Regina MARTINEZ [illegible], oriental, soltera de 59 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.336.940, con resultado negativo.-

Se consultó al Servicio de Información de Defensa sobre el detenido , siendo contestado por aquella que el mismo se encontraba requerido por las FF.AA..-Posteriormente fué transferido a una Unidad Militar.-

8)= DETENIDO EN AVERIGUACION.-

A la hora 13.00' fue detenida la persona Lelis [illegible], (h/n), oriental, soltero de 56 años de edad domiciliado en Charrúa Nº 1423, de profesión Jornalero titular de la Cédula de Identidad Nº 934.149.-

El mismo carece de antecedentes; recuperando su libertad a la hora 1935' por Orden del Sr. Juez Ldo. de Instruc. de 4to. Turno.-

9)= DETENIDO EN AVERIGUACION POR SEC. 25a.-

A la hora 16.45' del día de ayer en la intersección de Avda. Italia y Estivao fué detenida la persona de [illegible], ya que el mismo momentos antes según el propietario de la finca de la calle Estivao Nº 2055 Sr. Walter [illegible], aquél había rociado en el umbral de la puerta un líquido al parecer ácido;por lo tanto el damnificado salió en su persecución siendo detenido posteriormente por personal de [illegible].- Trasladado a la Sec. correspondiente luego a dependencias de esta Dirección , donde en un primer momento negó terminantemente las imputaciones, no obstante a ello fueron vió a la Dirección Nacional de Policía Técnica, un frasco con restos de un líquido que fuera incautado al detenido, como también un pote de material plástico conteniendo en su interior un polvo; ésta dirección contestó que el frasco contenía "Acido Clorídrico", y el pote contenía: carbonato del calcio, óxido ferrico,y relico.-

Luego de ello el imputado aceptó haber arrojado líquido en la finca expresando además que antes de ser detenido por personal policial el propietario de la finca lo llevó hasta el domicilio de éste donde le recriminó su actitud dándole incluso un golpe de puño.-Enterado de lo que antecede al Sr. Juez Ldo. de Inst.de Turno el mismo dispuso que el causante fuera ampliado hasta el día 7 de las ctes. hasta la hora 08.00".-

002(a) 0432

10)= DETENIDOS A AVERIGUACION DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

A la hora 19.45' del día de ayer fueron detenidas por una de las Dependencias de ésta Dirección las personas: Altair Jesita [illegible], y su madre Magdalena DIAZ

..

rupiñas, lo mismos que 4 Peluquerías más, que no fue posible ubicar a sus dueños, las Peluquerías mencionadas son para damas.

7) DETENIDO EN AVERIGUACION - RESULTA REQUERIDO POR LAS FF.AA."

Siendo la hora 10.30' comunica la Seccional 1ra. de Policía que había detenido en su jurisdicción, a una persona de nombre José Luis RODRIGUEZ, oriental, soltero de 24 años de edad, domiciliado en Pirineos Nro. 2816 Apto.1, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.336.086, cuyo nombre y filiación coinciden con la solicitud de captura por ser integrante del M.L.N.

Se le interroga en primera instancia, manifestando trabajar en el Bar "COMPOSTELA",sito en la Avda. 8 de octubre y Pirineos, desde hace diez años.

Posteriormente se efectúa una inspección en su domicilio, en presencia del mismo, y Regina MARTINEZ ARBELO, oriental soltera de 59 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.336.940, con resultado negativo.

Se consultó al Servicio de Información de Defensa sobre el detenido, siendo contestado por aquella que el mismo se encontraba requerido por las FF.AA. Posteriormente fue transferido a una Unidad militar.

8) DETENIDO EN AVERIGUACION

A la hora 13.00' fue detenida la persona Delia FERNANDEZ(h/n), oriental, soltero de 56 años de edad domiciliado en Charcet Nro.1423 de profesión Jornalero titular de la Cédula de Identidad Nro.934.149.

El mismo carece de antecedentes, recuperando su libertad a la hora 19.35 por Orden del Sr. Juez Ldo. de Instruc. de 4to. Turno.

9) DETENIDO EN AVERIGUACION POR SEC.25a.

A la hora 16.45' del día de ayer en la intersección de Avda. Italia y Estivao fue detenida la persona José Florencio LARRINAGA, ya que al mismo momento antes según el propietario dela finca de la calle Estivao Nro.3055 Sr. Walter OLIVERA DAVILA, aquél había arrojado en el umbral de la puerta un líquido al parecer ácido, por lo tanto el damnificado salió en su persecución siendo detenido posteriormente por personas de Radio Patrulla. Trasladado a la Sec. correspondiente luego a dependencias de esta Dirección, donde en un primer momento negó terminantemente las imputaciones, no obstante a ello envió a la Dirección Nacional de Policía Técnica, un frasco con restos de un líquido que fuera incautado al detenido, como también un pote de material plástico conteniendo en su interior un polvo, esta Dirección constató que el frasco contenía "Acido Clorídrico" y el pote contenía: carbonato del calcio, ácido férrico y relico.

Luego de ello el imputado logró saber arrojado líquido en la finca expresando además que antes de ser detenido por personal policial el propietario de la finca lo llevó hasta el domicilio donde se constató en actitud defensiva. Enterado de lo que antecede el Sr. Juez Ldo. de Instr. de Turno dispuso que el causante fuera alojado hasta el día 7 de los cbtes. hasta la hora 08.00'.

10) DETENIDO EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

A la hora 19.15' del día de ayer fueron detenidos por una de las dependencias de esta Dirección las personas: Alba Cecilia VIDAL DIAZ y su madre Magdalena DIAZ

DEP. I PROCESADA FF

432

002(B)

de RAGGI, ambas domiciliadas en Rambla República de Chile Nº 4579.-Dicha detención se realizó en base al procesamiento de materiales incautados en distintos procedimientos, donde en manuscrito firmado (por SUSANA), indicaban que Magdalena RAGGI, estaba dispuesta a colaborar con la"ORGANIZACION", dando de comer y alojamiento a integrantes.-

Interrogada ambas negaron terminantemente tal imputación agregando que allí concurrían dos amigas con fin de estudios pero éstas fueron detenidas por las FF.CC., y posteriormente procesadas por delictos Subversivos.-

11.)= LLAMADA TELEFONICA [illegible]

A la hora 03.00°del día de la fecha un equipo de ésta Dirección concurre a la finca de la calle Guruyalo Nº 4333 , donde próximo a la hora 01.00°había sido recepcionado unllamado telefónico anónimo en el cual se hacían conocer como integrantes del M.L.N., expresando que dentro de los 30 minutos siguientes prodeserían la finca para hacer un trabajo ya que eran perseguidos, exigiendo que quien recepcionaba la llamada Sra. Lirica CABRERA de RAGGI, le diera una respuesta, a lo que esta cortó.- Dicho llamado se volvió a repetir unos quince minutos después, pero esta vez una voz femenina expresándose en términos similares a la del hombre.-

En dicha casa no se hizo presente persona alguna , siendo de agregar que en la oportunidad de las conversaciones con los desconocidos, aquellos mencionaron algo sobre la calle "Tomkinson", y que luego de efectuarce el trabajo cuando se fueran de la casa a los quince minutos recien podía llamar a la Policía.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Avda. Gral. Flores Nº 3576.-
Calle Pirineos Nº 2816 Ap. 1.-
Rambla República de Chile Nº 4579.-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos
SI NOVEDAD.-

de MAGRI, ambos domiciliados en Rambla República de Chile Nro. 4579. Dicha detención se realizó en base al procesamiento de materiales incautados en distintos procedimientos, donde un manuscrito firmado (por BUSAM), indicaban que Magdalena MAGRI, estaba dispuesta a colaborar con la "ORGANIZACION", dando de comer y alojamiento a integrantes.

Interrogado ambas negaron terminantemente tal imputación agregando que allí concurrían dos amigas con fin de estudios pero estas fueron detenidas por las FF.CC. y posteriormente procesadas por delitos subversivos.

1) LLAMADA TELEFONICA DE PRESUNTOS SOSPECHOSOS

A la hora 03.00' del día de la fecha un equipo de ésta Dirección concurre a la finca de la calle Curuyalo Nro.1333, donde próximo a la hora 01.00' había sido recepcionado un llamado telefónico anónimo en el cual se hacían conocer como integrantes del M.L.N. expresando que dentro de los 30 minutos siguientes precisarían la finca para hacer un trabajo ya que eran perseguidos, exigiendo que quien recepcionaba la llamada Sra. Lírica CABRERA de RAFFO, le diera una respuesta, a lo que esta cortó. Dicho llamado se volvió a repetir unos quince minutos después, pero esta vez una voz femenina expresándose en términos similares a la del hombre

En dicha casa no se hizo presente persona alguna, siendo de agregar que en la oportunidad de las conversaciones con los desconocidos, aquellos mencionaron algo sobre la calle "Tomkinson" y que luego se efectuaron el trabajo cuando se fueran de la casa a los quince minutos recién podía llamar a la Policía.

A L L A N A M I E N T O S

Avda. Gral. Flores Nro. 3576
Calle Pirineos Nro. 2816 Apto.1
Rambla República de Chile Nro.4579

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos
S/NOVEDAD.-

PROCESADO FF

R - 8/3/73 S I D

D - 202

Montevideo, 7 de marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1)- FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO.-

Jorge Mario VEZOLI, permanece a la espera de la resolución Judicial, por parte del Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno.-

2)- DETENIDOS E INDAGADOS.-

Permanecen a la espera de la resolución Judicial Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE, y César Mario GUTIERREZ ARCE.-

Archivo

3)-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

Daniel Anibal ESTELA TOGNOLA y su esposa Sara Raquel MUÑOS LANCASTER de ESTELA. Permanecen a la espera de la resolución Judicial.-

4)-DETENIDOS EN AVERIGUACION POR EL HURTO DE GARRAFAS DE ACODIKE

En el día de ayer por disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 4to. Turno, fueron puestas en libertad las tres personas que permanecían siendo indagadas en esta Dirección sobre el hurto de garrafas de "ACODIKE", las mismas son: Jaime BENIA AROZTEGUI, Oscar Alberto REYES BERTUA, y Ariel Francisco VIERA SOSA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de entrada 24-III-73
Fecha de salida
Para a Archivo
Nº de Comunicación 433

5)- DETENIDOS EN AVERIGUACION (RAPIÑA).-

Continúan en esta Dirección donde vienen siendo indagados Daniel Enrique PAZOS MAYOLA y Ruben Ismael BATISTA FERNANDEZ, ambos denunciados por delito de "RAPIÑA".-

S.T.C.

6)- FALSA ALARMA

A la hora 22.15' se tiene conocimiento en Dependencias de esta Dirección por intermedio de Mesa Central de Jefatura, por llamada desde la "Galería del Notariado" sita en Avda. 18 de Julio casi Magallanes, un N.N. de unos [illegible] de edad, [illegible] pelo lacio y pantalón [illegible]; se trataría un "Contacto" con un integrante del M.L.N. Acto a ello se dirigió al lugar, personal de [illegible], constatando lo [illegible] a una distancia [illegible] de la denuncia, [illegible] resultado negativo.-

7)- COMUNICACION [illegible]

001/2 0433

[illegible] por intermedio de Mesa Central [illegible]

en la calle Lucas Obes al Nº 934, se había oído una fuerte explosión.=Al lugar concurre un equipo de es,interrogando allí al Sr. Jorje Luis FRACCERO SAMBUCETTI, y su esposa Marta VEIROJ SCH NEIDER de FRACCERO, quienes expresaron que próximos la hora 23.15', en circunstancias en que se hallaban reunidos oyeron inicialmente una explosión sorda como un golpe seco y casi de inmediato una explosión de proporciones, cuyo fogonazo vieron através de la persiana de una ventana que da a la calle Acto seguido salieron al exterior no advirtiendo persona alguna como tampoco fué posible ubicar del explosivo.-Indagados los esposos al respecto, si han mantenido problemas políticos o ideológicos,manifestaron que en el garage de sucasa hasta hace aproximadamente un año funcionó un comité de base del Frente Amplio, pero que nunca tuvieron problemas por ello ni fueron amenazados.=

8)= RECORRIDAS POR DISTINTAS SECCIONALES

Se prosiguen las recorridas por las Seccionale 7a. 8a. 9a. y 10a. por parte de equipos de esta Dirección.=

ALLANAMIENTOS

Calle Fray Bentos Nº 4046; el mismo se efectuó en busca de material y o elementos subversivos S/Novedad.-

9)= DETENIDAS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

Continúan en Dependencias de esta Dirección a la orden de la Justicia Judicial las detenidas: Altair Jesita MAGRI DIAZ y su madre Magdalena DIAZ de MAGRI.=

10)= DETENIDA EN AVERIGUACION

S.T.C

El día de ayer próximo a la hora 20.00' fué detenida en el Aeropuerto Nacional de Carrasco: la persona Raquel María ERRANDONEA SZWARCBAVM, la misma permanecía en ese lugar desde la hora 10.00' del mismo día; interrogatorio primario efectuado a la detenida, manifestó que estaba esperando a su novio, con el cual había acordado que abandonaría el País por esa vía aérea.=

Al ser detenida evidenció encontrarse en estado de ebriedad, ya que presentaba aliento alcohólico, sospechándose además que podía encontrarse bajo el efectos de drogas, posteriormente las actuaciones la detenida fué examinada por la Doctora BASIACO MARTINCICH, del Ministerio de Salud Pública, la que manifestó que a pesar de decir que la detenida hubiera inyectado drogas sin la presencia de sangre, pero a su juicio profesional la misma tendría que ser examinada por un Médico Siquiatra.=

Ya en esta Dirección fué interrogada y de sus declaraciones se pudo extraer que evidentemente sufriría de alteraciones mentales, en el transcurso de sus declaraciones se pudo averiguar un teléfono de una tía de nombre Reveca DE RIVAS, y por una comunicación telefónica se pudo confirmar lo manifestado anteriormente y de que su sobrina había sido examinada en varias oportunidades por un médico de su amistad y que le había expresado que la chica sufría alteraciones mentales y 'Manía Persecutoria'.=De todo lo que antecede en la mañana del día de la fecha se informará al Sr. Juez Ldo. de Inst. de Turno.=

R. 1672 S I D [D-131]

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 16 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DEL DIA DE LA FECHA

1.-REFERENTE A DETENIDOS EN DEPENDENCIAS DE JEFATURA A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO.-

La personas que a continuación se mencionan en el día de ayer fueron puestas en libertad, por así haberlo dispuesto el Poder Ejecutivo.-Fernando BOIONS AGUSTONI: Jorge Tito MUSTO MOREIRA: Sergio Raúl MARTINEZ GARCIA: Roberto MARTINEZ LOPEZ: Pedro IRAOLA DE ARMAS: Edgardo AQUINO GONZALEZ: Roberto CASTILLOS CENTURION: José Dilon OLIVEIRA RIBEIRO: Jorge VIEYTES VILARINO:Jorge Luis RUBI GIMENEZ: Jackes ALCELDA MACHADO: César Edgardo COLAZI PERRARI: Nestor Alberto BARRO MARTINEZ y José Hugo FERNANDEZ DONANGELO

2.- DETENIDOS POR EL A.I.T. 31 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA(A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO) En distintas Dependencias.-

En el día de ayer por disposición del Poder Ejecutivo, fueron puestas en libertad, las detenidas alojadas en la Ex. Escuela Naval: Yenny ITTE GONZALEZ: María del Carmen BARRETO PARDENAS: María Cristina CASTRO CANTERO: Wilda AGUSTONI ETCHEVERRI:Lir Margarita ARAMBURO DE FERRE: Rosemary ANSOLEAGA GARIN de IRAOLA;Mirta Zulema CELIBERTI ROSAS de AMODEI y Rosario Margarita BURGHI LAMAS

Es de hacer constar que aún permanecen a disposición del Poder Ejecutivo en la Dependencia antes citada; Amelia CONTI DEGANELLO: Nirja Estela DE AVILA RIZ: Edith Mabel CUÑARRO CONDE: y Susana Tosar ERRECART DE MUSTO.-

También de la Dependencia de la Región Militar Nº 1, sita en Punta de Rieles fué dejado en libertad; Gabriel BIDEGAIN GREISSING.-

3.- PARTE 9-2-973.-

Nral. 3.- Con lo ya informado en dicho Nral., cabe destacar, que en el día de ayer por disposición del Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno, recuperó su libertad:Darcy Leal DA SILVA de VON DER PUTTEN

Nral.10.- Según lo informado en el Nral. expresado, es de consignar que en el día de ayer, por disposición del Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno fueron puestos en libertad: Rogelio RODRIGUEZ AREVALO Héctor Eduardo SOMMERMAN: Carlos Camilo PONSE CENTURION y Edgardo Severiano MONTERO FAA.-

Relacionado con los mismos fueron remitidas: Silvio David RIOS PEREZ y Walter Rogelio ANGELILLO JAURENA, por hallarse incursos en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.(ASOCIACION PARA DELINQUIR).-Según lo dispuesto por el mismo Magistrado

001/2 0434

Nral.11.- Con lo ya informado en dicho Nral. es de hacer constar que en el día de ayer,el Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, dispuso la remisión de:Heraldo FERREIRA MEDINA y Washington MAS CALVETTI:por hallarse incursos en el delito previsto en el Art. 60 del C.P.M. y Art. 344 del C.P.O.- Arturo Cecilio [illegible], esto por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.60 (V) del Código Penal Militar .-
Gastón YARPO MOLINA,por hallarse incurso en el

..//

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

24-III-73 E-PE-V 434

//..

delito previsto en el Art. 152 del C.P.O.-

Nral. 12.- De los detenidos mencionado en dicho Nral., restaba informar sobre el detenido Mário Edebart MEDINA RODRIGUEZ En el día de ayer el Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno dispuso fuera remitido por los delitossiguientes "Art.60(V)(ASOCIACION SUBVERSIVA)" ; "Art.62 al Art.185 (COMPLICIDAD DE AUTO-EVASION)" ; "Art.62 el Art.206(COMPLICIDAD DE INCENDIO)" ; "Art.62 al 288 (COMPLICIDAD EN VIOLENCIA PRIVADA)" ; "Art.62 al 289(COMPLICIDAD CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES)" y " Art.62 al Art.281(COMPLICIDAD EN PRIVACION DE LIBERTAD)".-

DEP. I
PROCESADO

4 .-AMPLIACION DEL NRAL. 3 DEL 15-2-973(ORDEN DE DETENCION)

Ampliando lo mencionado en el citado Nral., cabe agregar que en el día de ayer, Pedro Quintans Zeballos,oriental,casado de 36 años de edad, domiciliado en Plaza Independencia Nº 1378 fué detenido en la zona del Balneario La Floresta.- por parte del personal de aquella Comisaría.-Posteriormente el Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno dispuso, fuera remitido por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del Código Penal Ordinario (ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR).-

DEP. I
PROCESADO

5.- FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO.-

Como se informara en el Nral. 5 del Parte de fecha 11-7-972,continúa detenido Jorge Mário VEZOLI, a disposición del Juzgado Militar de 1er. Turno.-

6.- DETENIDO POR CHALECO BLINDADO

Juancito ARABADJI CHETAK,el causante aún permanece en esta Dirección a espera de la resolución Judicial.-

7.- PERSONAS DETENIDAS E INDAGADAS

De acuerdo a lo informado en Partes anteriores permanecen en esta Dirección: Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mário GUTIERREZ ARCE.-

8 .- DETENIDOS EN AVERIGUACION

Próximo a la hora 22.30' fueron detenidos en averiguación , en la intersección de las calles Acevedo Díaz y 18 de Julio, por personal de esta Dirección;Roberto GARCIA KARALIS y Hebert TRUJILLO ALFONSO, el primero de los nombrados es estudiante de Odontología y el restante de profesión bodeguero.-

A L L A N A N T E

Calle : Pernas Nº 3104.-
" : Solano García Nº 2529.-
Ambos se realizaron en busca de material y/o elementos subversivos S/Novedad.-

DEP. I
PROCESADO

LA VICTORIA DEL PUEBLO VIETNAMITA ES VICTORIA DE TODOS LOS PUEBLOS.-

Hay hechos que estremecen al mundo entero y quedan grabados para siempre.- La victoria del heroico pueblo vietnamita,al igual que el día--- del triunfo sobre el nazismo,es un hecho que llena de alegría a los--- pueblos del mundo.- La alegría colectiva se funde con el entrañable cariño hacia los hermanos vietnamitas,auténticos héroes de nuestro tiempo,hechos de acero pero con los más puros sentimientos humanos que se han ganado el sentimiento infinito de la humanidad.-

EL PUEBLO VIETNAMITA ENTREGA AL MUNDO UNA GRAN LECCION

Ante todo,es la lección de que un pueblo unido puede derrotar al más--- siniestro y poderoso enemigo: al imperialismo yanki.- Contra el pueblo de Vietnam el imperialismo utilizó el grueso de su poderío militar:--- los bombaredros B - 52,gran parte de la VII Flota,sus portaviones gigantes,cientos de miles de soldados,el napalm y sustancias desfoliantes,- torturas de todo tipo en los campos de concentración en el Sur.-
Del mismo modo que no escatimaron las bombas,(más de 1 millón de toneladas),tampoco escatimaron los dolares: 120 mil millones,algo así como el total de las exportaciones uruguayas por 6 siglos.- Todo ello con--- el fin de someter a un pueblo.-Pero todo fue en vano: destrucciones de hospitales y escuelas; muertes y sufrimientos; sus pérdidas fueron también colosales y al final tuvieron que retirarse,aceptando la solución- que desde mucho tiempo habían propuesto los patriotas vietnamitas: retirar tropas y devolver prisioneros yankis simultáneamente.-
La victoria es la obra de un pueblo unido,bajo la dirección de su Partido,el Partido de los Trabjadores,el de Ho Chi Minh en Vietnam del--- Norte.- Y en el Sur,el Frente Nacional de Liberación,que engloba a diversas fuerzas sociales y políticas,que han constituído el Gobierno--- Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur,que controla 2/3 del--- territorio,dejando aislados a los venedepatria y traidores de la camarilla títere de los EE.UU.-

Contra la unidad de todo el pueblo se ha estrellado el imperialismo--- yanki: ¡ SUPREMA LECCION DE NUESTRO TIEMPO!

VIETNAM NUNCA ESTUVO SOLO.-

Los paises socialistas,principalmente la Unión Soviética,brindaron su generosa ayuda militar,económica y moral.- Este factor,unido a lo heróico del pueblo vietnamita y a la solidaridad de los pueblos,incluído el norteamericano,fueron decisivos para la victoria.-

AHORA COMO SIEMPRE,SOLIDARIDAD CON VIETNAM.-

Todavía no está todo resuelto. El peublo vietnamita seguirá vigilante y en lucha hasta conquistar la plena independencia y la reunificación de su amada patria.-
Por ello,los jovenes comunistas llamamos a todos a seguir brindando la solidaridad con el heróico pueblo de VIETNAM que conquistó con creces- su derecho a la felicidad.-

DEP. I
PROCESADO
R

001/3 JUVENTUD COMUNISTA
*****SORIANO*******

A/N
435

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.1/973.

U N I D A D: Bn.I.5.-

ELEVADO AL: Reg.I.2.-

OBTENIDO POR: Personal S-2 del Bn.I.No.5.-

LUGAR DE OBTENCION: Vía Pública.-

A LA HORA: 2330 del día 28 deenero de 1973.-

ORIGEN DEL DOCUMENTO: Juventud Comunista Soriano.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Panfleto tendencioso de la Juventud Comunista donde resalta la victoria del pueble Vietnamita.-
Hase mención al poderío militar utilizado por los EE.UU., torturas de todo tipo en campos de concentración, utilización de un millon de toneladas en bombas, 120 mil millones de dólares, todo esto con el fin de someter a un pueblo.-
Dice además que el Vietnan nunca estuvo sólo, recibió apoyo de los países socialistas principalmente de las U.R.S.S..-
Por último piden a los jóvenes comunistas a seguir brindando su solidaridad con el pueblo vietnamita.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Alejandro Laborde Balparda.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-III-73
Pasa a AIN
Hoja de Orden 435

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

Elevado a R.P.No.2.-

Fecha:05 Febrero 1973.

EL J. Reg. I. 2.-

Cnel.

Ramón Ramón.-

Elevado a: C.

Fecha San José, 14 de febrero de 1973.-

por el J.R.M.2; el Jefe del E.M.

Coronel

DIEGO R. LOPEZ.-

003/3

435

SECRETO

D. 13. No. 57208.-

R. ..... 16. 4.=

E. 7. D. 11.=
C. I F A S .=
23139- Fb.- 1973 .=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (3) No.33/973.-

I.-EVALUACION A-1-

II.-INFORMACION Información solicitada telefónicamente por el B.R.O.U..-

III.-DESARROLLO

"o se ha podido captar nada referente a ilícitos económicos con moneda extranjera;no obstante se tiene información de que la Sucursal del B.R.O.U.de PUNTA del ESTE,está haciendo de 18 a 20 operaciones de cambio,en comparación con la temporada anterior que estando el valor del cambio oficial igual al del mercado paralelo,se hacían entre 1.000 y 2.000 operaciones de cambio,diarias;lo que da la pauta de que existe un mercado paralelo que está trabajando en forma intensa.-Este mercado paralelo está prohibido por el Decreto de Ley No.14.095.-

Esto ha evitado que la moneda circulara por los mecanismos legales,provocando con ello una evasión de moneda extranjera que no incide por lo tanto en la balanza de pagos.-El orden aproximado de los $ 3.000.000.000 (tres mil millones de pesos n/n/,en lo que se refiere únicamente a la sucursal del B.R.O.U. de PUNTA del ESTE, principal cambista autorizado del departamento.-

S.T.C

De acuerdo a lo operado por las otras sucur_

SECRETO
001/3

...../////

436

Archivo 436
24-III-73
Fecha de Entrada 1/III/973
Pase a Depto. III
No de Hoja 4800

DM 5 7 2 6 4 9

ueco Seis dos seis cuatro nueve

sales bancarias ese mercado paralelo en la Ciudad de [illegible] del bSTE,operaría diariamente con una suma aproximada de $ 100.000.000 (cien millones de pesos M/N).-Debiendo ser ratificación de otro mercado que lo reabastece,con el cambio, de moneda nacional para continuar con las operaciones.-

Asimismo,se estableció coordinación con el Jefe de Policía de Maldonado,quién expresó su opinión al respecto:

-En principio,no se advierte de un mecanismo o banda organizada a tales efectos,a lo sumo alguna pequeña actividad consistente en elementos instalados en proximidades de los casinos.-

-En el caso de sorprenderse a algún elemento "in fraganti",este,tendría poco monto de dinero encima,lo cual no apoyaría,a que el Juez Letrado actuante decretara procedimiento.-

-La actuación de la Policía,carecería de efecto sicológico adecuado o suficiente,para hacer confesar al detenido por sospechas,o aún "in fraganti",ya que a las 24 horas se le debe hacer comparecer ante Juez Civil.-

-La baja en las operaciones oficiales se debería a que los comerciantes de la zona, para facilitar sus ventas,y a esos efectos,recibirían dinero extranjero en pago de sus mercaderías.-

Las consecuencias del gran número de comer-

SECRETO

///.....

D2 m. No. 572649.-

3 7 2 6 4 8

cinco siete dos seis cuatro ocho

.....//////..... cios en tales condiciones y de las abundantes mini-operaciones en cada uno,al cabo de la jornada,el monto integral tomaría valores importantes,cuya ausencia se nota en las agencias oficiales.-En este punto cabe remarcar que el problema no se limitaría solamente a cambio de dólares norteamericanos sino también moneda argentina y brasileña.-

-El Ejército tendría mayor peso sicológico,si practicadas las detenciones,pudiera disponer por un plazo,mayor que el de la Policía,para intentar investigar y obtener las confesiones que no surgen en el estado actual de la situación.-

-De todas maneras,se han practicado ya,detenciones que no tuvieron efecto penal;y se seguirán practicando,en la intención de por lo menos dificultar las mencionadas operaciones ilícitas.-

-Se dispuso la concurrencia de un Señor Oficial del Batallón de Ingenieros No.4 a la C.I.I.E.a efectos de ser examinado al respecto,y el pase a dicha comisión de todos los antecedentes obtenidos al respecto o que se obtengan en el futuro.-

IV.- DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.Ejército.-

S. I. D. .-

ES MA CO .-

El J. R. M. No. 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

/ .EM.D.II.RB.MAD./ AUTENTICA:

El Jefe D.II.E.M.R.M.No.4.-

Tte.Cnel.

REGINO BURGUEÑO.-

003/3

SECRETO

D/A

C pia No.1....
D - 2 .-
R. M. 2 .-
C. SAN JOSE.-
201000-FEB-73.-
E P - 3 0.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.28/973.-

I.-EVALUACION: B -- 2 .-

II .-RESPONDE A: Información sobre Radio-Aficionado de C.Mercedes.-

III.-T E X T O :

-De acuerdo a datos aportados el Bn.I.5 por CARLOS M.SOSA PEREYRA se supo que JUAN CARLOS NOHMAN operó en la característica C-X 2 C J(Granada-Japón) en 40 metros, el día 27 de noviembre de 1972 a la hora 0225 con el Radio-Aficionado radicado en C.Montevideo que tiene como característica C-X 2 A A Q (América-América-Quilmes).-

-Esto le fué comunicado a SOSA PEREYRA en una mesa de Radio-Aficionados reunida en C.Dolores en el mes de enero último por un colega que había captado la conversación ya que NOHMAN se había identificado, para que le fuè confirmada días después a otro colega de la Z nn de Paysandú Riero;MIGUEL L.CABRERA.-

-Debido a que CARLOS M.SOSA PEREYRA cuente con un aparato de construcción casera y la poca potencia de que se supone posee NOHMAN que le utiliza además de la banda la característica ya que cuenta con un aparato potente que opera clara en cualquier canal.-

-Además se poseen informes de que es una persona que goza de poca simpatía dentro del círculo radial en que actúa; Frente Amplista; en una oportunidad operó con la característica de un Radio-Aficionado fallecido(1 C A) JULIO PIMIENTO. En el domicilio de su domicilio, hay un mural pintado alusivo al Frente Amplio y datos de radioenlace en C.Mercedes vivía en C.Pando,Departamento de Canelones.-

Además se informa que el Bn.I.5 no posee medios técnicos para verificar dicho perfil operativo(Radio que opera en la frecuencia aludida).-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D. .-

Archivo .-

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

EDUARDO M. ZUBIA.-

DEP. I PROCESADO

REGION MILITAR No. 2 GENERAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/III/973
Pasa a Copia 1
Nº de Orden 4798

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-III-73
Pasa a Varios
Nº de Orden 437

001 | 1

SECRETO

NOHMAN - VARIOS
Consultarme Mary Caballero
437

E] Gremios

SECRETO

Qp X

Copia No. 1...
D - 2.-
R. M. 2.-
C. SAN JOSE .-
180800-FEB-73.-
A X - 3 8.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.28/973.-

I.-EVALUACION: B - 3 .-

II.-RESPONDE A: Información obtenida en las Unidades Subordinadas sobre dineros recibidos por sediciosos procesados.-

III.-T E X T O :

A.-Grp.A.2.-

1.-La asociación de Bancarios pasa mensualmente a la Sra.del Sedicioso detenido CARLOS M.BENIA una cantidad similar a su sueldo.-

2.-La Asociación de Bancarios ha presionado a los Directores de los distintos Bancos, impidiendo el cese de empleados detenidos, lo - - grando que se les considere con licencia sin goce de sueldo. Este es el caso del Banco Comercial Suc.Flores, dado que es criterio del Directorio no encarar los ceses por temor a la acción gremial.-

3.-La Asociación de Bancarios patrocina a los Abogados Defensores haciéndose cargo de sus honorarios.-

B.-Reg.C.2(MM).-

1.-Profesores detenidos y procesados del Liceo Dptal.de Durazno,OSCAR ALBERTO GIORDANO,JULIO CESAR BOZZANO,ARIEL IBOR POLONI,ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ y JOSE MARIA SANTINI VIGNOLO, perciben por intermedio de sus familiares la totalidad de sus sueldos,beneficios y compensaciones, como si ejercieran el cargo.-

C.-Bn.I.4.-

1.-Se encuentran separados de sus cargos los sediciosos que trabajaban en Bancos, pero percibiendo los beneficios sociales. Los mismos son:OSCAR ELZEAR HERRERA,DANTE RUBEN MARTINELLI,ISRAEL ROBERTO PAGALDAY,JOSE ANTONIO MIÑOS,AMADO ISRAEL CURBELO, todos ellos del B.R.O.U..-

2.-Ha sido eliminado de su cargo RODOLFO ANGEL ROJAS SCHUSSELIN del Banco Valdenze.-

3.-Los Abogados defensores han sido aconsejados o sugeridos por la Asociación de Bancarios.-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D. .-
Dpto.E-II/E.M.G.E..-
Archivo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Emisión 1/III/973
Pasa a Dpto. 1
Nº de Emisión 4795

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Emisión 24-III-73
Pasa a E - G
No. de Emisión 438

DEP. I PROCESADO

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-
GENERAL
EDUARDO M. ZUBIA.-

001/1

SECRETO

438 1.1

01

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
M O N T E V I D E O.-
021530-FEBR-1973.-
F A - 70

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 39/973.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.-

III.- T E X T O:

- Investigaciones practicadas con la finalidad de establecer la identidad del integrante del Movimiento Tupamaro que había confeccionado "SOSIAS" para la organización a DANIEL VINCON GEYNAT y LUIS ORONIEL SALDIVIA DE LOS SANTOS se llegó a la conclusión que dicha persona era CLOTILDE VINCON GEYNAT, C.I. 50.031 del Departamento de COLONIA.-

En enlace con O.C.C.A. y por Operativo 5461 del 012000 MAR 73 se procedió a la detención de la mencionada persona frente al Nro. 744 de la Calle ELIAURI.-

Interrogada admitió haber confeccionado "SOSIAS" a MIRTA PRESA y a LUIS ORONIEL SALDIVIA DE LOS SANTOS.-

- Se adjunta al ejemplar 02 una copia del Acta tomada en esa oportunidad.-

- El original y 2 copias del Acta obra en poder de Reg.C.9 donde fue trasladada la detenida.-

- Los originales incautados quedan archivados en el Dpto. E-II del E.M/G.E.

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.
Ejemplar 02 O.C.C.A.
Ejemplar 03 ARCHIVO

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTA ORDEN DE AUTORIDAD.-.-.-.

0 01 | 1

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA
8/3/973
Pase a Dpto 1 JEFE.-
Nº de R 4874

439 - 14

S.I.D.

Hoja 1 de 1.

Copia Nº 004

R.M.1.

RECIBIDO.

0820000/AR-973.

JU-25.

PARTE ESPECIAL DE A.R. 1 Nº 0[illegible]/973

REMITIDO A: D-2.

REMITIDO A: Referencia de [illegible] del Día.

INFORMACION; Especial: El señor Diputado Vladimir Turiansky renunciaría a su banca en el Parlamento y ocuparía su puesto en UTE ya que se estaría reincorporando todos los 83 destituídos por IPS. Dicha renuncia se concretaría el día convocado por dicho ente.

DISTRIBUCION: 1 Ejemplar S.I.D.
1 " EMCO.
1 " D-2 E.M.G.A.
1 " ARCHIVO.

ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO A ESTA SEGURIDAD MENCIONANDO SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

REGION MILITAR Nº 1
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] Nº1.

[illegible]

AUTENTICA:

[illegible] Jefe D-2/R.M.1.

REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO
I

001 1

[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA
24-III-73
CyG
440

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA
8/3/973
D - 1

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 2301 Carp. N.° 43

HOJA DE TRAMITE N.° 173/B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Orígen: DEPARTAMENTO E II DEL EMGE

Fecha: 6 Marzo 1973

Texto

Adjunto al presente remito a usted copia del Oficio No.1024/73, del I.M.E.S., y panfleto encontrado en la vía pública.-

S/T/e

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-III-73
Fecha de Salida
Pasa a Arch.
No. de Orden: 441

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/3/973
Pasa a Dpto 1
N°. de Identificación 4882

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO
INFORMACIONES
REPUBLICA O. del URUGUAY
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del EMGE
Coronel
ANGEL D BARRIOS.

Iniciales
J CR

0014

SECRETO

441

SECRETARIA GENERAL.-

:1024/973.-

M.K No. 93 94 60

Montevideo, 17 de Febrero de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO N-II DEL PRIMERO MAYOR GE-
NERAL DEL EJERCITO.-

-A los efectos pertinentes adjun
to al presente remito a usted 1 panfleto que fuera re
cogido en la vía pública, el cual hace alusiones a te
mas de carácter Político-Nacional.-

/Rem.panf.que fuera rec.de la vía pública.- - - - - /
-mda-

Saluda a usted atentamente.-

El Director General del I.M.D.E.-

General

Luis A. Fortezza.-

002

Antecedente SERIE D.K	Nº	9 nueve	3 tres	9 nueve	4 cuatro	6 seis	0 cero	— —

Fs. B..

A* LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO:

1 - Los hechos se han sucedido con una velocidad vertiginosa. La crisis de las instituciones hostigada por el ejército, la fuerza - aérea y la policía no son más que la resultante de un proceso económico, social y político iniciado desde tiempo atrás.

2 - La democracia burguesa, caracterizada por la "representación popular", la separación de poderes, etc., ha venido sufriendo un lento proceso de desintegración.
Porqué ? Por que para la oligarquía este modelo de dominación es inadecuado para responder a una nueva situación económica y social.
Y esta situación económica y social es la que estamos cargando día a día sobre nuestras espaldas, con la pérdida del poder adquisitivo de nuestro salario, con la creciente desocupación, y la angustia del desabastecimiento.
Es que nuestros explotadores cimentados por la dominación imperialista no saben hacer otra cosa que cargar la crisis al pueblo para seguir embolsando sus ganancias y sabe que esta situación crea protesta, y la protesta lucha, y la lucha bien dirigida puede amenazar sus pilares de dominción.
Por eso transformaron paso a paso la democracia burguesa. Empezaron con la reforma naranja, siguieron con las medidas prontas de seguridad, con la ley de seguridad y la ley de enseñanza (y está en puertas la de reglamentación sindical). Y dieron entrada al ejército, institucionalizando la tortura, la prisión y el asesinato.

3- Nosotros los obreros defenderemos las instituciones y la legalidad?, ¿Nos engañaremos con las lágrimas de cocodrilo de los Bordaberry y Jorge Batlle?. Quien, sino ellos mismos propiciaron la represión económica y politica revistiendola de un berniz de legalidad.
NI UN BRAZO NUESTRO, NI UNA GOTA DE SANGRE POR NUESTROS EXPLOTADORES!
Ellos han demostrado su incapacidad como clase para dirigir la sociedad. Ya no pueden ni solucionar ni los problemas más elementales de la clase obrera y el pueblo.
Sus partidos políticos están complicados no solo en la explotación "legal" (los que acuerdan las leyes burguesas)sino en la"ilegal": la corrupción, los negociados, etc. .

4 - El ejército se quiere alzar ahora"como representante de los intereses de toda la sociedad" como el único dotado de "moral y patriotismo, valor y que tienen en sus manos"la solución de orden que el país precisa" cuidado con confundirse, son los que le vienen a sacar las castañas del fuego a la oligarquía en esta situación crítica.
Son los que por estar desligados de la producción pueden defender el conjunto de los intereses capitalistas por encima de las rencillas de sus distintas fracciones , aun a costa de sacrificar los propios partidos de la oligarquía. Son en definitiva la expresión del fascismo desenbolzado. NO NOS DEJEMOS ENGAÑAR con sus promesas demagógicas para atraerse a sus filas a sectores de la pequeño burguesía en ruinas, el lumpen y a elementos despolitizados del proletariado.
¿Acaso el programa de los fascistas alemanes e italianos no traía tambien reivindicaciones "progresistas", tales como jornadas de 8 horas, participción de los obreros en la dirección de las empresas, etc. .
Y sabemos que fue lo que pasó cuando el fascismo llegó al poder: más penurias económicas para el pueblo, una brutal represión que liquidó toda manifestación crítica.
Nos hablan de patriotismo y de crear la mística de la orientalidad.
Acaso no recordamos la mística nazi sobre la raza aria, su patriotismo que encubría la politica imperialista de la burguesía.
Su programa es seguir explotando y reprimiendo al pueblo más...
En definitiva cambian todo para que no cambie nada.

003

POCO LEGIBLE

Al momento de la multiplicación se encontraba roto

441

5 - Otras fuerzas (entre ellas el reformismo), plantean que el responsable de la bancarrota es Bordaberry, y que es necesaria su renunciapara auspiciar un amplio diálogo entre"civiles Y militares,((ya que según ellos su programa es progresista) refrendada por una "consulta popular" .

OTRA VEZ MAS NO NOS DEJEMOS ENGAÑAR.

El responsable de esta situación no es un individuo, sino la imposibilidad de los partidos de la oligarquía de dar una salida a la crisis del sistema.

¿DIALOGO CON QUIEN?; con aquellos que tienen las manos sucias de sangre de obreros y estudiantes. Que torturan y guardan en sus cuarteles a luchadores del pueblo, con esos DIALOGO, ¿con azul y blanco y el día, los comandantes y Bordaberry ?.

CON ESOS, CON NUESTROS ENEMIGOS, NO HAY DIALOGO POSIBLE.

Con ellos solo existe un camino:EL DE LA LUCHA Y LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA.

A no engañar entonces al pueblo con espejitos. A no hablar de elecciones como solución y decir las cosas claras.

LA CLASE OBRERA NO SERÁ FURGON DE COLA DE MILITARES NI DE INSTITUCIONALISTAS.

6 - Solo debemos confiar en nuestra propis fuerza, en nuestra conciencia y en la capacidad de organización y movilización que tenemos para llegar a una sociedada más justa sin explotados ni explotadores.

No será confiando en mesianismos de pacotilla, ni en el poder civil de los burgueses que aseguraremos nuestro triunfo.

DEBEMOS DESDE YA ORGANIZAR LA RESISTENCIA AL FASCISMO, y a cada una de las medidas reaccionarias y opresivas acumulando verdaderas fuerzas en nuestra movilización indapendiente, libre de ataduras legales que castren nuestro avance revolucionario. Y será en la lucha misma donde forjaremos nuestros reales instrumentos de poder obrero y popular que nos permitirán potenciarnos como una alternativa al conjunto de la sociedad.

Por eso hoy que vivimos una coyuntura política trascendente; hoy ante tanta claudicación y traición; ante tanto conformismo gritar bien fuerte:

VIVA LA CLASE OBRERA Y SU LUCHA REVOLUCIONARIA !!

ADELANTE COMPAÑEROS //

Los Salarios y Las Libertades No
Se Mendigan Se Conquistan Con
la Lucha.

S/T/C

Ni Civil Ni Militar, El Poder Es
OBRERO Y POPULAR

Contra el FASCISMO y el CAPITAL
el SOCIALISMO y la LIBERTAD

004/4 441

Frente Obrero Revolucionario FOR

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO.Nº 6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO) Copia SID

ASUNTO Nº _____ (OFICIO Nº 252.-Cac.-

Montevideo, Febrero 8 de 1973.- D-166

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-
Señor Jefe:

El día 10 de diciembre del año 1972, siendo la hora 01.30', se tiene conocimiento en este Departamento por intermedio de M.C.O., que en las cercanías de la Cárcel de Mujeres un Eqipo Policial tenía un sobre para investigar su contenido.-A el lugar concurre un equipo de este Departamento, siendo atendido allí por personal del Equipo 365 de la Guardia Republicana, quienes entregaron un sobre, hallado éste encima de unos de los tanques que cierran el paso en la intersección de las calles Miguelete y Acevedo Díaz; en la cara / principal del sobre dice: Fuerzas Conjuntas-Presente; conteniendo en su interior un texto que está escrito en la siguiente manera: "Montevideo-Uruguay-Para las Fuerzas Conjuntas-/ Les pongo en conocimiento que en la calle Santa Fé Nº 1331, hay un escondrijo hermético parecido al de Pereira Reverbel, sito en Juan Paullier Nº 1192, éste se trata que hay cuatro individuos que llevan sin salir del interior de esa casona la friolera de casi veinte años, y están de guardia día y noche frente a tres grandes aparatos, tipos televisión, y están permanente haciendo guardia noche y día, y los aparatos son valiosísimos y son de contrabando, están al lado del Vilardebó, llevan más de sesenta mil horas de guardia sin dormir durante ese tiempo, increíble misterio del Uruguay, está el nombre de cada uno-se que sepa todo el Uruguay este misterioso caso tan sensacional.-Con estos aparatos que localizan toda la República, no hay otros aparatos que superen a éstos, ni las Fuerzas Conjuntas tienen estos".-

Este sobre posiblemente fuera dejado por unos 16 N.Ns. jóvenes de ambos sexos que pasaron por el lugar aproximadamente a la hora 22.00' del día de ayer.-

De lo expuesto se siguen las averiguaciones del caso, conjuntamente con la Seccional respectiva.-

-OBJETO-

Hallazgo de un sobre.-

Se Comunica.-

Ir al Dpto I
Dar cto

SUB.CRIO. _____
SAUL HUMBERTO CLAVERIA.-
Jefe Interino.-Dpto.Nº 6.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-III-73
Pase a Arch.
Nº de Orden 442

001/1

442

R. 213/73

D-156

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

INFORME No. 36.-
FECHA: febrero 28 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Partida del Aeropuerto Nacional de Carrasco, con destino a la Ciudad de Santiago de Chile, del cantante y actor cinematográfico DEAN REED.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que DEAN REED, cantante y actor cinematográfico, de nacionalidad Norte Americana, titular del Pasaporte Serie Z No. 1.265.540, nacido el día 22 de agosto de 1938, con domicilio permanente en Roma (Italia), partió con destino a la Ciudad de Santiago de Chile, en el día de ayer, en el vuelo de la Compañía S.A.S. - de la hora 11.oo'.-

Dean Reed, había llegado al Uruguay, el día 20 de los corrientes, procedente de Zurich, con escalas en Berlín y Praga, especialmente invitado por el Partido Comunista del Uruguay, para participar en el festival organizado por la Convención Nacional de Trabajadores, el día 24 de los corrientes.-

Posee antecedentes ideológicos en esta Dirección.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

S/T/e

24-III-73
Arch.
443

001/1

443 1.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO.-Nº6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

5 / 8

ASUNTO Nº_____OFICIO Nº 275.-cac.-

Montevideo, Febrero 11 de 1973.-

D-170

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

En el caso que a continuación se expone, el señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno, declinó Jurisdicción del mismo, el día 6 de los corrientes, en el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno. Enterado usted, dispuso; que en el día de la fecha fueran conducidos a su despacho con Memorandum explicativos de los hechos, los detenidos según relatan los mismos.-

Por informes confidenciales que obran en poder de éste Departamento, se tuvo conocimiento que en la calle República Nº 1805, apto. 11, se encontrarían elementos requeridos por las Autoridades, los cuales pertenecerían al movimiento sedicioso denominado M.L.N. "TUPAMAROS".-

Atento a ello se solicitó orden de allanamiento al Juzgado Militar de 3er. Turno, librando el mismo la Orden Nº 10, mediante la cual personal de éste Departamento, procedió a la inspección de la vivienda, el día 29 de enero del año en curso, ante la presencia del titular de la misma, señorita Reyna Margarita CISNEROS, h/n,-oriental, soltera, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.019.115, de profesión prostituta, quién ejerce su meretricio en el prostíbulo sito en la calle Canelones Nº817, quién al ser interrogada sobre correspondencia y documentos que se le incautaran, a nombre de Maximino Bernardo GARCIA MOITIÑO, respondió con evasivas y en forma dubitativa.-Por tal motivo se procedió a su detención a los efectos de ser interrogada en forma más detallada.-

Una vez trasladada a esta dependencia, al ser indagada sobre el mismo tenor anteriormente expuesto, esta manifestó: que hace aproximadamente unos 23 años conoció a Maximino GARCIA MOITIÑO, con quién trabó relaciones íntimas; que éstas relaciones se continuaron hasta hace aproximadamente seis años; que el apartamento de la calle República Nº 1805, apto. 11, era alquilado a su nombre y que posteriormente se lo dejó como vivienda a Maximino, ya que ella se radicaría en el interior del país; que al promediar el año ppdo. regresó a Montevideo, abandonando entonces su amante el apartamiento, para pasar a residir en el apto. 402, de la calle Avda. Italia Nº3844, el cuál este había adquirido; que ella se encarga en esos momentos del apto., en lo referente a erogaciones del mismo y cuidados, ya que el propietario al parecer se encuentra en Europa; que ella desconoce la actividad actual del antes mencionado, del que se encuentra disvinculada de su amistad; que la correspondencia que recibe de éste, desde Europa, las recepciona en el Bar sito en la calle Minas Nº 1350; que ciertos gastos comunes de la madre del nombrado, son pagos por ella por ejemplo: Sociedad Médica.-Interrogada sobre correspondencia a nombre de una tal "BEATRIZ", manifestó que la conocía como compañera del nombrado GARCIA MOITIÑO, y ser además prostituta del prostíbulo sito en la calle Magallanes Nº1275.-En este interín e invitada por la dete-

///...

///.....

444

-OBJETO-

CISNEROS, Reyna Margarita.-ARELLANO GONZALEZ, María Enilda, y PELLEJERO GIMENEZ, María Elida.-

SUS ANTECEDENTES

archivo

MINISTERIO DE [illegible]
SERV. NOTIFICACIONES
Fecha de Entrada 24-III-73
Pase a [illegible]
No. de Orden 444

001/5

///...nida,se concurrió a la calle Av.Italia Nº3844,apto.402, donde al inspeccionar se incauta los siguientes objetos:Documentaciones varias a nombre de GARCIA MOITIÑO;un revólver Cal. 38 largo,marca "Smith-Wesson,con caño reforzado,Nº501.425;una cachiporra de goma;una jeringa hipodérmica,y anotaciones varias.-

Atento a ello se envía a la Dirección Nacional de Policía Técnica,la jeringa y el revólver de referencia,a los efectos de que se le practique el correspondiente peritaje,cuyos resultados a continuación se transcriben:del revólver:que presenta indicios de disparos efectuados hace poco tiempo,en cuatro recámaras de su tambor;que la mencionada arma está a nombre del señor Cnel. Wáshington VELAZQUEZ,quién se encuentra en el Paraguay,en función Diplomática.-(Se solicitaron información por Cartera Diplomática, no habiendo aún recibido respuesta).-De la jeringa;que se procedió al análisis de los restos de la misma,constantándose que se trata de una anfetamina,de acuerdo a la reacción frente a reactivos generales,no pudiéndose identificar el tipo,débido a la ínfima cantidad de substancias.-

Interrogada la señora esposa del Cnel VELAZQUEZ,manifestó:que su marido había vendido el arma de mención,ignorando a quién.-En las dos viviendas inspeccionadas se encontró entre otras:documentación sobre vehículo;la misma se trataba de recibos extendidos por la firma "AMBROIS y CIA",en las que se indicaban que el vehículo Mat.4384,a nombre de GARCIA MOTTIÑO,había sido reparado en esa firma.-Solicitada la captura del mencionado rodado; las mismas se producen por personal de éste Departamento,hallándolo con la matrícula de Flores Nº2760;tratándose de un Mercedes Benz,modelo 220 S.E.; trás una breve revisación en su interior,se encuentra la libreta de Propiedad a nombre de GARCIA MOITIÑO.-En momentos de su detención,el referido rodado era conducido por Hugo Manuel ACRELO POLLAN,oriental,casado,de 38 años de edad,afincado en la calle Irlanda Nº2240 y llevando como acompañante a Raúl Julio DIPOLITO SOLANO,oriental,casado,de 31 ños de edad,domiciliado en la calle Emancipación Nº5269,apto.K.;los cuales manifestaron:el primero;que el señor Wálter Nelson GARCIA MOITIÑO,se lo había dejado para realizar un arreglo de chapa,ya que se encuentra instalado con taller mecánico de "Chapa y Pintura"; el segundo de ellos expresó:lo antes dicho por su compañero,agregando que se dirigían a realizar algunas compras.-

Se procedió entonces a la indagación de Wálter Nelson GARCIA MOITIÑO,quién manifestó ser hermano de Maximino y que en fecha que no puede aportar,llegó a éste a su casa recogiendo algunas cosas de su pertenencias y manifestándole que tendría que viajar de urgencia a Europa,por lo que le dejó a su cuidado el mencionado rodado.-Este no puede dar más datos de su hermano,ya que se encuentra alejado del mismo.-Que desconoce el cambio de matrícula.-Y que dicho vehículo permanece a disposición de éste Departamento.-

Localizada la nombrada "BEATRIZ",en el prostíbulo sito en la calle Magallanes Nº1275,se establece que se trata de María Enilda ARELLANO GONZALEZ,oriental,soltera,de 34 años de edad,domiciliada en la calle Santiago Vázquez Nº1144,apto.203,quién manifiesta lo siguiente:que conoce a Maximino desde hace ya bastante tiempo y por tal razón lo veía seguido;ahora ultimamente y casi cinco o seis meses hace que no lo ve;que nunca/~~se~~ veía muy seguido con él;que éste concurría a su domicilio en plan de amistad; que referente a su ocupación o actividad,solo sabía por manifestaciones del mismo,de que tenía un negocio de "Compra-Venta" de automóviles;que de sus amistades conoce a uno que se domicilia en la calle Santiago Vázquez Nº1244,apto.603,y cuyo sobrenombre es "Beto";que en ningún momento le dió dinero;que desde hace seis

...../////

///...meses aproximadamente que no ve a la madre de Maximino, la que reside en la calle Isla de Flores Nº1715;que nunca le llevó dinero a ésta de parte de su hijo,como tampoco ningún tipo de encargue;que sus ganancias en la actividad que desarrolla (Prostitución)es de $1.000.000.oo(un millón de pesos m /u, mensualmente;que parte de sus ganancias lo ha invertido en la compra de su apartamiento,como así también ayuda a su madre y a sus dos hijos;que ha efectuado viajes al exterior del país,siendo el último hace nos ocho meses,donde recorrió visitando varios países europeos como Holanda,Bélgica,Alemania,Italia y Suiza,permaneciendo en dicha gira dos meses,haciéndolo simplemente de plácer;que viajó en la oportunidad con una amiga de nombre Norma / RUIZ,a quién conoce desde cuando ambas ejercían la prostitución en Bvar.Artigas;que esta se quedó en Europa,trabajando en la prostitución;que en varias ciudades recibió ofertas para desempeñarse en el campo el meretricio,haciéndolo solamente por el término de un mes en un prostíbulo de la ciudad de Colonia(Alemania),en compañía de Norma RUIZ,que estando en Italia,Maximino,me escribió una carta diciéndome que partía para la ciudad de Barcelona (España);que este supo mi dirección porqué anteriormente lyo le había enviado una tarjeta postal a Montevideo;que en Europa no estuve nunca con él;que el trozo de telegrama encontrado en mi finca en el que dice (textual)"Nuevo domicilio,San Eusebio N.R.717--10-3-10-Tel:2276285,llamar hoy hora 17,"NEGRO",que se lo envió Maximiliano por la compañía "THE WESTERN",habiendo entendido que era él que la llamaría telefónicamente,cosa que no se hizo,que la procedencia del dinero hallado en mi apartamiento,(dólares y moneda nacional), son productos de mi trabajo en la mencionada actividad que desarrollo;que conozco a Reyna CISNEROS,desde hace ya tiempo,cuando ejercíamos la prostitución callejera.-Que GARCIA MOITIÑO,-tiene en el Banco "CITY BANK",la suma de Dólares 25.000.oo.-Que posteriormente trás un nuevo allanamiento en el apartamiento Nº402,de la Av.Italia Nº3844,en presencia de la señorita CISNEROS,quién tenía en su poder las llaves,de logra ubicar papeles varios,cartas y postales,etc.-que en una de las cartas halladas se logra establecer que Maximino GARCIA,había viajado a Europa en compañía de Silvia MOREIRA,(a)"Manuela",la cuál se desempeña como camarera en la "Boite""EL CUBILETE".-Se concurre a dicho lugar a los efectos de saber si en realidad ésta trabaja allí,siendo informado por el encargado del lugar,que desde hace ya varios meses "Mariela" no concurre al lugar,y que la podían encontrar en el Hotel,sito en la Avda.18 de Julio Nº1497,donde se nos informa por el sereno,que las personas que nos podían dar datos sobre los antes mencionados, lo era:Roque Adrían ALVAREZ HIDALGO,y Gloria Beatríz MACHADO PORLEY,quienes residen en el hotel "Comercio",sito en la calle Colonia Nº1481,pieza 12 y 1 respectivamente,como así también Nilsa / Ena ARPI MESTRE,y Libia GALANEA ALVAREZ,afincadas ambas en el hotel sito en la calle Río Branco Nº1535.-Interrogadas las tres mujeres manifestaron conocer al "Negro Medina",que es amigo de Maximino,y tener entendido que éste era muy habitué a las drogas y que también se dedicaría a tener mujeres que trabajaban en la prostitución para él,conjuntamente con un tal Ruben PAPALEO,quién reside en el Hotel "Libertador",el cual no fué ubicado hasta el momento.-Se va en busca de Antonio MEDINA,el que reside en la Avda. 18 de Julio Nº2344,apto.10,no encontrándolo,sabiéndose que su apodo es "Tony",siendo imposible su detención,más se logra detener / a la persona que allí se encontraba,Carlos Alberto PACIENCIA, argentino,soltero,de 27 años de edad,quién interrogado en éstas Oficinas,manifestó que hace tres meses que vino de la Ciudad de Buenos Aires",hacia de la casa de sus padres,sita en la calle /

///.....

///...Julio H.y Obes Nº 1182,apto.10,donde se encontró que MEDINA había sido empleado de sus padres en la República Argentina y que le había dejado las llaves del apartamento de la Avda.18 de Julio para que fuera utilizado por él,si lo precisaba,en razón de que,aparentemente,el anterior había viajado a España.-

Continuándose con las averiguaciones,también se comprobó que en el caso de mención,hay otro vinculado más,de nombre / Wáshington CARRERA,domiciliado en la Rambla República de Chile Nro.4283-apto.105,el cual imposible localizar hasta el momento, no obstante lo cual se interrogó a un vecino,quién expresó que el mencionado CARRERA,se encontraba en Europa.-

Interrogado Roque ALVAREZ,no pudo aportar datos precisos sobre dichas personas,ya que su vinculación lo era solamente con/lujeres ya mencionadas.-

A esta altura de los hechos recobraron su libertad las nombradas: MACHADO PORLEY, ARPI MESTRE, GALANENA ALVAREZ y Roque ALVAREZ,al comprobarse sus desvinculaciones con el hecho.-

Cabe agregar que mediante declaraciones de los antes nombrados,se logra establecer que la Señorita Estela SILVA BAUSAZ,estaba amenazada por un tal Omar FERREIRO MESSA,.-Esta es localizada y tráída al Departamento,donde se pudo establecer la veracidad de su nombre,que es oriental,soltera,de 22 años de edad, que se domicilia en la calle Guaviyú Nro.3190,titular de la Cédula de Identidad Nº.1.584.675,y que reside con su hermano Elías,y su señora esposa,y que mediante Acta declara que conoce a "EL NEGRO",desde el mes de Agosto,cuando estaba cuidando a Ferreiro Messa en el Sanatorio del Círculo Napolitano,por encontrarse éste internado por unas heridas de bala originadas por una mujer que vivía con él.-Que en dicho lugar lo vió en cinco o seis oportunidades;que más tarde se enteró por Omar que"EL NEGRO" se había / marchado para Europa,que conoció a Omar por intermedio de una / persona de nombre Alberto MARTINEZ PIZARRO,quién vivía en el mismo Edificio donde reside una hermana,en la calle Pereyra de la Luz Nro.1041-Apto.601 o 602;que desde esa vez se empezaron a ver seguido,hasta llegar a un acuerdo sentimental,llegando a saber que él tenía un taller mecánico en la calle José L.Terra y Blandengues,y que vivía en Rambla República Nro.4283-Apto.104;que lo conoció en el mes de Febrero ppdo. habiendo llegado sus relaciènes hasta el mes de Noviembre,y que el motivo de la misma había sido porque éste en varias oportunidades la había amenazado de muerte; por querer dejar con él por el problema suscitado:en una ocasión en que con Omar y una amiga de nombre Cristina,se dirigía la deponente a casa de un amigo de Omar,que quedaba por las cercanías del Hospital de Clínicas,en auna camioneta que tenía para el arreglo en su taller;que fué entonces que en un determinado momento,cuando esperaban a Omar,el que había descendido del vehículo,los pazó rozando un taxímetro,el cual paró más adelante,descendiendo del mismo una mujer,la que me dijo (textual): "Que tomáramos las cosas y nos bajáramos del vehículo";que con palabras fuertes y groseras nos quiso agredir;nos dirigimos a la finca donde había entrado Omar, y llamando varias veces la puerta no obtuvimos respuesta alguna,por lo que nos retiramos del lugar,tomando un omnibus; que notamos,posteriormente,que la camioneta con que habíamos viajado con Omar,venía detrás nuestro para alcanzarnos;que bajamos en la Rambla y Buxareo,y fué cuando llegó Omar a nuestro lado,pidiéndole una explicación por lo acontecido,explicándome que antes había tenido relaciònes con la mujer del hecho,no teniendo nada que ver adtualmente con la misma,pero que ella,no se resignaba;que es al día siguiente que dicha mujer lo hiere;que en el interior del Círculo Napolitano,donde la deponente lo cuidó,conocía además del nombrado GARCIA, a PAPALEO; ESCOCCZA: a uno que llamaban /

///..."EL PADRINO",a un tal "CACHETE",de quién se decía que era un buen boxeador,un tal "CANARIO DIXON",y un tal "ROLANDO"; que sabe que hay otras personas que se encuentran en Italia;que a dicho Círculo también concurría un tal "TITO" MARTINEZ,persona ésta que fuera muerta en un tiroteo posteriormente;que por conversaciones con Omar,sacó la deponente conclusiones de que las personas antes nombradas se dedicaban a los negocios turbios;que después el mismo Omar le dijo que era proxeneta de una mujer,o sea la mujer nombrada anteriormente;que también tenía que ir con el avión abandonado en la proximidad de José Pedro Varela;que luego de reponerse y salir de donde estaba internado,éste siempre andaba con importantes sumas de dinero,lo que era según manifestaciones de él productos de negocios;que siempre andaba armado con un revólver al parecer calibre "38";que posteriormente,ESCOCOZA se marchó a Italia,manteniendo reiteradas llamadas telefónicas con Omar,en las que le pedía que viajara hacia ese País,que una vez le dijo que había estado en un / problema originado en el Parador Ki-Bon-,donde se originó un tiroteo,que en ese entonces Omar tenía un auto marca OPEL,y que ahora,posée un Alfa Romeo de color rojo,cuya matrícula termina en 388;en la oportunidad del tiroteo en el Parador,se encontraba con otras dos personas,entre ellas ESCOCOZA; que en este tiroteo hirió a una persona,al parecer sería el Prefecto de Punta del Este;que Alberto MARTINEZ PIZARRO lo veía muy poco,ya que éste se iría a radicar en la Ciudad de Buenos Aires;que lo único que sabe de éste es que su padre es Gerente de la firma "FIAT" aquí en Montevideo,y que manifestaciones de Omar andaría también en actividades al margen de la ley;que por comunicaciones telefónicas,se había imaginado que estas personas comercializaban / drogas,ya que cuando la Policía empezó a realizar procedimientos en relación con nárcóticos,se empezaron a alarmar e incluso,esquivaban las llamadas que venían del Exterior,todo fué cuando se supo del asunto del grabador incautado,en donde quedaban las llamadas grabadas;que dichas llamadas llegaban a un teléfono vecino, cuyo número es 59-40-18; que cuando GARCIA MOITIÑO se fué para Alemania con él se fué Graciela MOREIRA, a quién haría explotar la prostitución y realizar"negocios", y que por manifestaciones de ésta,ambos se iban con documentaciones falsas.-

Cabe agregar que el día 7 de los ctes.;fué detenida la persona María Elida PELLEJERO GIMENEZ,oriental,soltera,de 32 años de edad,domiciliada en la calle Durazno Nro.1130,Apto.19, de ocupación PROSTITUTA, en virtud de haberse encontrado documentación a su nombre en el domicilio de la detenida ARELLANO, y además,por declaraciones de Estela SILVA BAUZAS, quién la sindica como la compañera de Omar FERREIRO MESSA.-

Posteriormente usted ordenó por intermedio del Sr.Actuario Petraglia,que las detenidas :Reyna Margarita CISNEROS, María Enilda ARELLANO GONZALEZ y María Elida PELLEJERO GIMENEZ,- y que se elevara estos obrados a su despacho,lo cual doy cumplimiento,,y fuesen puestas en libertad...

Saluda a usted atentamente.-

SUB.CRIO._____

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.-
Jefe Interino.Dpto.Nº 6.-

444 14

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- DPTO. Nº 6.-

(SUPLE AL Nº PCL NUMERADO) Copia SID

ASUNTO Nº _____ (OFICIO Nº 256.-c.c.-

Montevideo, Febrero 9 de 1973.- D - 167

-O B J E T O-

Horecio SAURIA SE-
REA y Esmeralda
SPOSITO DE SAURIA
Copamiento.-

Se Comunica.-

SEÑOR JEFE DEL POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-
Señor Jefe:

El día 15 de diciembre del año 1972, siendo la hora 10.30', se tiene conocimiento en este Departamento, por intermedio de la Seccional 6ta. de Policía, que en la finca de la calle Soriano Nro. 1547 apto. 7. 8er. piso, se había producido una rapiña.-

Al lugar concurre de inmediato personal de este Departamento; entrevistando a su principal morador Sr. Horacio SAURIA SEREA, oriental, casado, de 67 años de edad, de profesión distribuidor de Aparatos para Dentistas; dicha persona manifiesta: que se apersonaron en su apartamento Tres N.N. siendo dos del sexo masculino y uno femenino, quienes llamaron a la puerta, una vez atendidos por su Sr. esposa Esmeralda SPOSITO de SAURIA, oriental, de 66 años, le manifestaron que venían de parte de un Dentista conocido; al hacerlos pasar al interior del apartamento, es encañonada al igual que su esposo con armas de fuego, procediendo a atarlos con alambres a la cama.- Luego los desconocidos se dieron a la tarea de empacar y guardar material en un bolso por un valor de $ 600.-/000.00 (seiscientos mil pesos m/n/) en efectivo, dándose posteriormente a la fuga ignorando en que medios.-

Una vez logrado desatarse, dieron aviso a la Policía, agregando que los N.N. en ningún momento se manifestaron como elementos sediciosos.-

Realizado el reconocimiento fotográfico en este Departamento, su resultado fué negativo.-

De lo expuesto, se siguen las averiguaciones del caso, conjuntamente con la Seccional respectiva.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB.CRIO. _____
SAUL HUMBERTO CLAVERIA.-
Jefe Interino.- Dpto. Nº 6.-

Dichos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-III-73
Pase a Arch.
No de Orden 445

001/1

445

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Dpto.Nro.6.-

Copia S.I.D.-

ASUNTO No._____) OFICIO No.284.-jcba.-

Montevideo, 12 de Febrero de 1973.-

D-172

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

A la hora 02y55" del día 23 de enero ppdo., en circunstancias en que un equipo de este departamento circulaba por Emilio Raña,al llegar a la intersección de Hernandez,localizó allí abandonado el Taxi - Matr.No.40.030,cuyo secuestro se hallaba solicitado por la Seccional 19a.de Policía.-

Atento a ello se solicitó para el lugar un equipo de la Dirección Nal.de Policía Técnica,que al efectuar un minucioso peritaje halló en el interior del rodado una servilleta en cuya faz estaba escrito con birome roja,una cuenta y la leyenda:"Escuadrón Suicida Muerte",con una estrella pretendídamente sediciosa, entre una frase y otra.-

Posteriormente se estableció que el rapiñado lo había sido la persona Jacher PARTAMIAN DEGERMENDJIAN,oriental,casado,de 41 años de edad,afincado en - Inglaterra No.1752,titular de la C.I.No.640.390,el que interrogado manifestó:que próximos a la hora 00.15",en momentos que circulaba por Avda.Rondeau conduciendo el Taxi de mención,cuando al llegar a Paysandú,ascendieron 2 N.Ns.,uno de ellos bajo,morocho,el otro alto,regular, ámbos de 22 a 25 años de edad,los que se hicieron conducir hasta Avda.Millán y Mazangano,en donde uno de estos lo encañona haciéndolo pasar para la parte trasera,tomando otro el mando del volante y dirigiéndose a zona de "Nuevo Paris",donde al llegar a Dr.Pena y Yugoeslavia, donde lo hacen descender,despojándole de $6.000.oo, (seis mil pesos m/n/u),siendo dejado atado de pies y manos y amordazado,dándose éstos a la fuga en el rodado.-

Personal de Seccional 13a.se hizo cargo del procedimiento,entregando el vehículo a su propietario.-

El Sr.PARTAMIAN,efectuó reconocimiento al Album de Sediciosos que obra en este departamento,no

=OBJETO= PARTAMIAN DEGERMENDJIAN,Jacher; víctima de rapiña.

K 2/3/73

==SE COMUNICA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Salida 24-III-73
Firma Arah.
Folios 446

001/2

446

///...obteniéndose resultados positivos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Interino del Dpto.Nro.6:-

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.-
SUB-COMISARIO.-

002/2

446

D-200

S.I.D.

PO [illegible] MINISTERIO
[illegible] NACIONAL DE
[illegible] E INTELI-
GENCIA.DPTO.No.6 -SALP

ASUNTO NO._____ OFICIO No.395.-
Montevideo,Marzo 2 de 1973

[illegible] JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEXTO TURNO.-
Señor Juez:

Siendo la hora 15.00' del día 23 de febrero pdo.se tuvo conocimiento en esta oficina,que en la calle Colonia No.1886,local ocupado por la Asociación Cristiana de Jóvenes,se había perpetrado una rapiña.-De inmediato concurre al lugar personal de este Departamento estableciendo la veracidad de lo antes expresado,entrevistando a las personas: Esther GARCIA DE OCAMPO,oriental,casada,de 41 años de edad,domiciliada en Juan Ramón Gomez No.2660; Petrona NICOLETTI DE OCAMPO,oriental,casada,de 39 años de edad,domiciliada en Guadalupe No.1888 apto.204 y María Esther CARBAJAL DE GARCIA,oriental,casada,de 32 años de edad,afincada en Lafinur No.2117 ap.19 quienes expresaron que momentos antes un desconocido del sexo masculino,de estatura alta,complexión delgada,cutis morocho,cabellos largos,de unos 17 años de edad,no recuerda como vestía,portando un revólver,al parecer calibre 38,saltó por encima de las mámparas de vidrio,amenazándolas y diciendoles "quédense tranquilas,que no les va a pasar nada",sustrayendo la suma de $50.000,oo (cincuenta mil pesos m/n) en efectivo,dándose inmediatamente a la fuga.Agregan que el día 5 de enero del cte.año el mismo individuo había efectuado otra rapiña similar a la presente.-

Averiguaciones practicadas,no han arrojado hasta el momento resultados positivos,continuándose las mismas conjuntamente con la Seccional,en cuya jurisdicción se originó el ilícito.-

Enterado usted de esta novedad,dispuso que se continuaran las diligencias y con lo actuado le fueran elevados a su consideración estas obrados,a todo lo que cumplimento.-

001/2

447

Napina en Colonia No. 1886.

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-III-73
Pase a Arch.
Nº 447

S/I/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

..//lude a usted atentamente.

JUAN [illegible]

Sub.Comisario Jefe.

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO [illegible].

Sub.Comisario Jefe.

S/F/e

MINIS
ST RVIC
Fo ha
PAGS

R- 7/5/73 (ULTIMO DE PAPEL UTILIZADO)

D-197

S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. Depto.6.LALP.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento Nº 6 ★

ASUNTO NO._____OFICIO No.390.-
Montevideo,Marzo 2 de 1973

OBJETO

Rapiña en Av.Italia No.4095.
BOTANA LINARES,José y PEIRANO ARCIERE, Julio César,damnificados.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-
Señor Juez:

Siendo la hora 22.50' del día 23 de febrero pdo se tuvo conocimiento en este Departamento,por intermedio de la Mesa Central de Operaciones,que en la Estación de Servicio ubicada en Avda.Italia No.4095 se estaba efectuando una rapiña.Atento a lo expuesto de inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento,comprobando lo expuesto y entrevistando en el lugar al sereno del local,señor José BOTANA LINARES,oriental,casado,de 55 años de edad,domiciliado en Cno.Casavalle No.3228 apto.3,quién manifestó que momentos antes habían ingresado 2 personas,menores de edad, ambos del sexo masculino,de aproximadamente 14 años de edad, portando uno de ellos un revólver,al parecer calibre 22, los cuales mediante amenazas lo sustrajeron la suma de siete mil pesos (7.000,oo),hallándose en el local,en momentos de consumarse la rapiña,el Dr.Julio César PEIRANO ARCIERE oriental,casado,de 31 años de edad, quién ejerce su profesión en la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, sita en Colonia No.1227,a quién sustrajeron la suma de $11.000,oo (once mil pesos m/n) y un reloj de pulsera marca Citizen avaluado en la suma de $100.000,oo (cien mil pesos m/n),dándose de inmediato a la fuga,estando ambos contestes en expresar que serían delincuentes comunes,ignorando al detalle de las ropas que vestían.Otras averiguaciones no arrojaron resultados positivos,continuándose las mismas conjuntamente con personal de Secc.25a.-

Enterado usted,dispuso que se continuarán las diligencias ya iniciadas y entretanto con lo actuado lo fueran elevados estos obrados a su consideración,a lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente
JUAN [illegible]
Sub.Comisario Jefe.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-III-73
Fecha de Salida
Pase a Arch.
Nº de Orden 448

Archivo

Sfile

001/2

SE../.. 448 1

./NOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES
Sub.Comisario Jefe.

S/F le

448

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO) D-198

S.I.D..-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO.6.-EFS.-

ASUNTO Nº_____OFICIO Nº391.-

Montevideo,2 de Marzo de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.

Señor Juez:

A la hora 16.40'del día 4 de Febrero,se tiene conocimiento en este Departamento,que en el interior del Establecimiento Penintenciario de la Carcel de Miguelete,en una inspección de rutina,se ubicó en la Celda de Corrección Nº7, ocupada por los procesados:Huber OLIVERA RAMIREZ;Luis MARTINEZ CEBALLOS;Alberico LEAL ARIAS y Prudencio VILA GOMEZ,un tunel de unos 35x50 cmts.de diámetro yunos 35 cmts. de profundidad construido con diferentes herramientas fabricadas por éstos,los que tambien cortaron los barrotes de la reja y un tragaluz,siendo los procesados delincuentes comunes; el material que sacaban del pozo,que dista unos 6 mts.del exterior,lo depositaron en pequeñas bolsas de plastico que escondieron en la misma celda.-

Asumió el procedimiento personal de guardia del establecimiento,Seccional 8va. de Policia,y personal de este Departamento,concurriendo tambien al lugar personal de Policia Técnica.-

Enterado Usted de esta novedad dispuso que se elevaran estos obrados a su consideración,a lo que doy cumplimiento.-

Saluda a Usted atentamente.

JUAN FRANCISCO REYES
Jefe del Departamento.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento Nº 6 ★

OBJETO

Tunel en el Establecimiento Penintenciario de Miguelete.-

SE COMUNICA.

Archivo S/T/C

24-III-73
Arch.
449

001/1

449 1

(MUSEO Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO)

[D-199]

S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO.No.6.LALP.

ASUNTO No._____OFICIO No.393.-
Montevideo,Marzo 2 de 1973

Rapiña en Mariano Soler
No.3137.
COSTA ORTEGA,Oscar.-
Denunciado.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEXTO TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 15.00' del día 23 de febrero p.pdo.,se tiene conocimiento por parte de la Mesa Central de Operaciones,que en la calle Mariano Soler No. 3137,se había perpetrado una rapiña.De inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento,entrevistando a la empleada de la panadería que funciona en el lugar,srta.Ana María Pintos,oriental,soltera,de 14 años de edad,hija de Julio y María,con ellos domiciliada en la misma vía de tránsito al No.3136,titular de la cédula de identidad No.1.660.768,quién expresó que momentos antes penetró al local un desconocido de estatura alta,complexión delgada,cutis sonrocho,cabellos largos,no recordando otros datos,portando un revólver,al parecer calibre 22,niquelado,exigiéndole la entrega del dinero que había en caja en esos momentos que ascendía a la cantidad de $53.000,oo (cincuenta y tres mil pesos m/n),dándose posteriormente a la fuga a pié.También se indagó al propietario del comercio,señor Oscar COSTA ORTEGA,oriental,casado,de 56 años de edad,y a su esposa Haydeé CAMARANO de COSTA,oriental,de 49 años de edad,ambos domiciliados,los que manifestaron desconocer todo lo relativo al episodio,ya que se hallaban ausentes en esos momentos,agregando que existen seguros que cubren las pérdidas.-

Otras averiguaciones practicadas no han arrojado resultados positivos,continuándose las mismas.-

Enterado usted,dispuso que se continuáran las diligencias ya iniciadas y con lo actuado lo fueran elevados estos obrados a su consideración,a todo lo que doy cumplimiento.-

S/F/e

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
24-III-73
Arch.
No de Orden 450

001 2

SA.//

450

•//luda a u ted atentamente

JUA. FRANCISCO REYES
Sub.Comisario Jefe.

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES.
Sub.Comisario Jefe.

002/2

450

(Sustituye al papel numerado)

3.I.D

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 6 s.g.

ASUNTO OFICIO Nº 342.-

Montevideo, 22 de febrero de 1973.-

D-175

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Señor Jefe:

OBJETO
MAGALLANES MAGALLANES Silvia Irene.-
-Rapto y violación-

-ANTECEDENTES-

Siendo la hora 01.15', del día 26 de enero, del año en curso, comunica la Seccional 20a. de Policía, a ésta Oficina, que a la hora 21.15, del día anterior, la srta. Silvia Irene MAGALLANES MAGALLANES, oriental, soltera, de 15 años de edad, nacida el 16 de agosto de 1957, hija de Nelson y Gladys, domiciliada en la calle Castro Nº 636, transitaba en compañía de Rosario de LAGO GAIRRERO, oriental, soltera, de 15 años de edad, afincada en la calle Ganaderos, Nº4312 (se ignoran otros datos) por la calle Ganaderos, y que al llegar a la intersección de ésta, con la calle Duque de los Abruzos, fueron abordadas por 4 N.N., masculinos, los que descendieron de un auto de color blanco, marca B.M.W., cuya matrícula al parecer terminaba en el número 208; los que mediante amenazas obligaban a subir al vehículo mencionado, a la srta. nombrada en primer término, logrando huir la segunda.-Posteriormente a la hora 23.00' del mismo día, se presenta en dicha Seccional, el señor padre de la menor, don Nelson MAGALLANES PASTORINO, oriental, casado, de 54 años de edad, quién efectúa la denuncia correspondiente, de lo sucedido a su hija, la que lo llamó telefónicamente, luego que los N.N., la habían dejado en la intersección de las calles Avda. Millán y Avda. de las Intrucciones.-

Desde la Seccional, la joven es llevada al Cuerpo de Policía Femenina, a los efectos de ser interrogada, sobre los hechos acaecidos, pasando de allí al Hospital de Clínicas.-Trás exámen que se le practicara, se comprobó que había sido violada por parte de los mencionados N.N., habiendo quedado en observación en dicho nosocomio.-

Cabe detacar que los N.N. en ningún momento se manifestaron como sediciosos.-La Seccional correspondiente prosigue con las averiguaciones del caso.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB COMISARIO:

Juan Francisco REYES
Jefe del Dpto. Nº6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
ENTRADA 26-III-73
Arch.
451

001/1

451

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO.Nº 6.-

D-169

R-2/3/73

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO) Copia SID

ASUNTO Nº_____(OFICIO Nº 263.c.a.c.

Montevideo,Febrero 11 de 1973.-

-O B J E T O-

ATENTADO CLUB POLITICO.-
Persona Herida.-

SE COMUNICA.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-
Señor Jefe:

El día 13 de diciembre del año 1972,siendo la hora 22.45',se tiene conocimiento en este Departamento,que en la casa del Partido Colorado,sito en Vázquez casi Soriano,en momentos que se realizaba un acto político,había ocurrido un incidente resultando una persona herida.-

En dicha reunión estaban presentes las más altas personalidades del Partido;estableciéndose por parte de éste personal,que en dicho acto irrumpieron por la entrada que da a la calle Soriano,ocho o diez personas,haciéndose presentes en el Salón donde se encontraban reunidas unas doscientos personas, arrojando botellas y sillas,llegando a lesionar a una persona, la que no pudo ser identificada,ya que fué trasladada a un Centro Asistencial en un vehículo particular.-En el lugar se entrevistó al Edil de dicho Partido,Señor Walter DIAZ,el que aportó los datos antes narrados.-

Se inspeccionó el local en presencia del nombrado,en procura de alguna persona oculta,o por los efectos que hubieran dejado algo en dicho sitio;arrojando la inspección resultado negativo.-Los desconocidos luego de realizar el atentado,se dieron a la fuga,por le mismo lugar por el que habían entrado.-

Prosiguiendo las averiguaciones,se pudo establecer que la persona herida resulto ser:Alejandro NATABAL,(hn),oriental, soltero,de 29 años de edad,,domiciliado en la calle Gral.Pagola Nro.1736,piso 2;el que resultó con heridas en el cuero cabelludo,al haber sido golpeado con una silla.-Este se encuentra internado en la Central Médica,sita en calle Colonia Nro.1235.-

Indagada la misma,expresa que se encontraba en una reunión del Partido Colorado,en el Club sito en la calle Vázquez casi Soriano,cuando irrumpieron en forma inesperada,un grupo de personas desconocidas,portando algunas de ellas objetos contundentes,los que comenzaron a atacar las personas allí presentes, circunstancias en la cual fué agredido;ignorando quién fué el autor del hecho.-

De lo expuesto,se siguen las averiguaciones del caso, conjuntamente con la Seccional respectiva.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB.CRIO. SAUL HUMBERTO CLAVERIA.-
Jefe Interino.-Dpto.Nº 6.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Recibido el 26-III-73
Pase a Archivo
Nº de Orden 452

(Sustituye al papel numerado)

S.J.8

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 6 s.g.

ASUNTO _____ OFICIO Nº351.-

Montevideo,23 de febrero de 1973.-

D-176

R- 21/3/73

O B J E T O

AMENAZA TELEFONICA a Carlos Antonio MORA MEDEROS.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Señor Jefe:

Siendo la hora 20.30,del día 30 de enero del año en curso,el señor Carlos Antonio MORA MEDEROS,oriental,soltero,de 24 años de edad,titular de la C.I. Nº 1.127.972,estudiante de Abogacía,con domicilio en Bvar.España Nº 2677,recibe una amenaza en forma telefónica ,por intermedio de una voz masculina,que le dice textuales apalabras:"SALGAN TODOS QUE DENTRO DE CINCO MINUTOS VAMOS A PONER UNA BOMBA".-

Al lugar concurre un equipo de éste Departamento, siendo atendidos por la señora,María Margarita MEDEROS SHORHUET de MORA OTERO,oriental,casada,de 55 años de edad, C.I. Nº 381.637,cuñada del ex-Ministro y hermana del Sr.Ministro MEDEROS;en la finca también se encontraba su hijo,José Agustín MORA MEDEROS,oriental,soltero,de 19 años de edad,titular de la C.I. Nº 1.219.810,el señor Carlos Antonio MORA MEDEROS, manifestó que el día 14 de enero del año en curso,se publicó una foto suya en el diario "EL DIA",junto al presidente de la J.U.P.,creyendo ésta persona,que uno de los motivos de ésta amenaza,se debe a dicha publicación.-

Otras averiguaciones practicadas en el lugar,arrojaron resultado negativo.-En dicho lugar quedó vigilancia de la Seccional 10ma..-

Saluda a usted atentamente.-

SUB COMISARIO:

Juan Francisco REYES
Sub Comisario Jefe Dpto.6.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 26-III-73
Pase a Arch.
Nº 453

001/1

453

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

-.S.ID.-

INFORME Nro. 42.-
FECHA: 3 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-2.-

ASUNTO: Regreso de Europa, Santiago de Chile, República Argentina, del primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, RODNEY ARISMENDI y señora.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 24 de febrero p.pdo., en vuelo de la Compañía Varig que arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco, hora 14.15', viajó el Representante Nacional y primer Secretario del Partido Comunista en el Uruguay, RODNEY TIBALDO ARISMENDI, titular del Pasaporte Diplomático uruguayo No. 858, Cedula de Identidad No. 443.322 y su señora ALCIRA LEGSPI DE ARISMENDI, Pasaporte Diplomático uruguayo No.2430, Cedula de Identidad No. 333.292, domiciliados en la calle Missouri No.1439.-

Por comentarios realizados en el Hall del Aeropuerto, se sabe que para viajar a Europa utilizaron los servicios de la Compañía Iberia, realizando el regreso por la misma hasta el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, previa escala en Santiago de Chile, donde permanecieron dos días.-

A/N
"A"
LEGASPI

DEP. II
PROC...
R

001/1

7/3/973
Opto 5
1260

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 26-III-73
Fs. A/N
Nro. de Orden 454

454

J-154

DEP. II
PROCESADO
FG

Montevideo, 1 de marzo de 1973.-

1)= [illegible] 07.00 [illegible] 07.00 [illegible] SUA

1)= [illegible].=

Permanece a espera de resolución judicial Jorge Mario VEZOLI, la que será dispuesta por el Sr. Juez Militar de Instrucción de primer turno.-

2)= Por [illegible] CUBAS [illegible].=

Continúan en esta Dirección a la espera de resolución Judicial Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE.-

3)(AMPLIACION DEL Oral. 5 del día de ayer)(INCAUTACION DE CORRESPONDENCIA SUBVERSIVA)(AVERIGUACIONES E INSPECCION).=

A la hora 10.30 del día de ayer, personal de una de las dependencias de esta Dirección concurre al Apto.1005 de Avda. 18 de Julio 1802; interrogando allí a la Sra. Graciela BERRO esposa del titular de la orden de Allanamiento, Eduardo HUGHES; expresando que su esposo se encuentra en la República de Chile, a los efectos de cubrir la información correspondiente a las Elecciones, que se realizarán allí el próximo día 4 de marzo.=Agregó que su esposo escribe para la revista Norteamericana "MONTHLY REVIEW".

Cabe agregar que durante la inspección se hizo abundante material literario de izquierda, que el causante recibe de distintos países latinoamericanos, y de trás, la "Cortina de Hierro".- Es de mencionar que el titular de dicha finca, es el Sr. Eduardo Germán María HUGHES GALEANO; y su Sra Graciela BERRO ROVIRA de HUGHES.- En el momento de la inspección se encontraba además la empleada doméstica, Dolores CUÑA ECHINDOLA; el mismo se efectuó sin resultados positivos.=

4)=HALLAZGO DE PROYECTILES

A la hora 13.00 del día de ayer, se tuvo conocimiento en esta Dirección, que en la Seccional 26a. de Policía había material bélico, encontrado en la Jurisdicción.=

Concurre a la misma un equipo de esta, siendo informados por parte del superior de la misma, que dos muchachos habían encontrado 19 proyectiles.-Interrogados estos los que resultaron ser Roberto Ramón ALVAREZ SOSA y Germán Héctor ALVAREZ SOSA, expresaron entre otras cosas en sus manifestaciones que: En momentos en que cruzaban el arroyo Canelón del Uruguay, vieron entre el agua un objeto que les llamó la atención, comentando que se trataban de 19 proyectiles llevándolos en el momento a la Sec. 25a. y luego a la 26a.

Al arribar son Cnel. "Punto 50", con agarraderas, y por el estado en que se encuentran, hace ya mucho tiempo que fueron arrojados los mismos.-Tienen la inscripción "[illegible] 52", en la base.=

El procedimiento quedó a cargo de la Sec. 26a., donde fue dejado dicho material.=Los hermanos ALVAREZ SOSA, fueron entregados al padre de esta Dirección, siendo dejados en libertad.

5)=[illegible] IDENTIFICACION DE SUS OCUPANTES.=

Varios 455
26-III-73

001/2 0455

..//

que un equipo de esta dirección circulaba por Avda. Italia en dirección al Centro, advirtieron que por la misma vía y en igual dirección , lo hacía. la camioneta marca Ford F, matrícula Nº 122.384, cerrada con madera en la parte trasera, en la cual viajaban varios N.Ns.- Atento a ello procedieron a su seguimiento y finalmente frente al Nro. 2921 de 21 de Setiembre, donde se detuvo dicho rodado, se identificó a sus ocupantes quienes resultaron ser su propietario Sr. Américo Esteban CORRALES BELO, de profesión pintor, con varios empleados a su cargo.-

Los empleados son: Juan Francisco ROMERO, Angel Daniel SANCHEZ, y Julio César RANEIRO MORENO.-Todas estas personas a se encontraban trabajando en el Apto. 201, de la dirección antes mencionada.- Se efectuó inspección del vehículo y de de la documentación presentada por los ocupantes, con resultado negativo.-

6)-INCENDIO (POSIBLE ATENTADO)

Siendo la hora 04.00 se tiene conocimeito que que en la calle Gaboto casi Durazno, habría un coche el cual había tomado fuego.-Se dirige un equipo constatando en dicho lugar que un coche marca FIAT 600 color azul. Matrícula Nº 222-567, había sido destrozado totalmente por el fuego.- Interrogados algunos vecinos del lugar, el Sr. Segismundo MONTERO GAN, expresó que vió dicho auto el cual era empujado por 2 N.Ns. jóvenes, atento a ello no le prestó atención, ya que pensaba que se trataba de un problema mecánico.-Minutos después vió el auto ya incendiado y abandonado por las personas ya mencionadas, por tal motivo procedió a dar aviso a Cuerpo Nacional de Bomberos.-Consultado a M.C.O. sobre el propietario del rodado, la identidad del mismo resultó ser : Julio Miguel GIMENO SANZ; interrogado este último manifestó que: el coche de su propiedad el cual ese menciona fué dejado en el taller ubicado en Constituyente Nº 1530 aproximadamente a la hora 10.00 del día anterior, pero siendo la hora 19.00 pasó a los fectos de ser levantado dicho rodado, y el coché aún no estaba pronto por lo que fué dejado, y pasaría a buscarlo al otro día.-Siguiendo las averiguaciones se concurre a la calle Constituyente Nº 1530, interrogando a sereno del mismo quien resultara ser: Ambrisio MACHIN POSE; el cual manifesto que:Siendo la hora 23.30 aproximadamente, el coche que se menciona fué retirado del taller por uno de los mecánicos, cuya identidad se desconoce, solamente sabe que se llama "Julio",domiciliandose cerca del lugar, que el dueño del taller viviría por Avda. Italia desconociendo con actitud(digo exactitud)el lugar y la filiación ya que pertenece a otro propietario y no al mismo de la firma.= No sabiendo como ubicar ni al dueño ni al mecánicoy consultado con M.C.O. al Cuerpo Nal. de Bomberos, manifestó que desconoce por el momento las causas del foco igneo.-Se prosiguen las averiguaciones.-Se ampliará.-Cabe agregar que el propietario del rodado se desempeña como Arquitecto del Municipio Capitalino.-

ALLANAMIENTOS

Orden Nº 4893.-
14 de Julio.Nº 1437 Bis Ap.16.-
Avda. 18 de Julio Nº 1082 Ap. 1005 (Nral. 3).-
Dichos allanamientos se efectuó en busca de material y/o elementos subversivos SINovedad.-

FF

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA
-.DEPARTAMENTO No.2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

INFORME Nro. 41.-
FECHA: 2 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-2.-

ASUNTO: Ciudadanos uruguayos que regresaron de Santiago de Chile, arribando al Aeropuerto Nacional de Carrasco el día 23 de febrero p.pdo., donde entre ellos se encuentra la hermana de una procesada por tupamaro.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 23 de febrero p.pdo., en vuelo de Lan Chile, arribado al Aeropuerto Nacional de Carrasco a la hora 12.15' procedente de Santiago de Chile, llegaron las siguientes personas de nacionalidad uruguaya, ignorándose los motivos de sus viajes.-

DEP. I PROCESADO W

S/A RAMON MARIA MERICA SILVA, titular de la Cedula de Identidad No.1.371.913, registro fotográfico No. 359.236, nacido el día 7 de junio de 1941 en la 2da.Secc.Jud. del Departamento de Salto, hijo de Ramón María y María Esther, de profesión periodista (Diario El País), domiciliado en la calle Yi No. 1261.-

DEP. I PROCESADO W

MARIA NELLY POPPITI PURALES, titular de la Cedula de Identidad No. 986.386, Registro Fotográfico No. 196.272, nacida el 6 de abril de 1928 en la 3ra.Sección Judicial del Departamento de Rocha, hija de Pocho y Ramona, de profesión labores, domiciliada en la calle Asamblea No. 4440 apto.No.4. La hermana de esta persona fué procesada por intergrar el movimiento tupamaro.-

DEP. I PROCESADO W

Igualmente, ese día a la hora 13.20' arribó: S/A EUGENIO ORLANDO SILVA, titular de la Cedula de Identidad No. 889.590, Registro Fotográfico No. 148.600, nacido el 23 de octubre de 1940 en la 7ma.Sección Judicial de Canelones, hijo de Lucía, domiciliado en la calle Avellaneda No. 3711. Esta persona viajó en la Compañía Iberia.-

Todos los nombrados en este Informe, carecen de antecedentes en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - - - - -

7/3/973
Gpo I
4863

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
26-III-73
PE - Varios
456

001/1

458

DIRECCION NACIONAL DE [illegible]
FORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

Varios

INFORME No. 44.-
FECHA: marzo 3 de 1973.-
ADJUNTA: A-2.-

ASUNTO: Ciudadanos uruguayos que regresaron de Santiago de Chile arribando al Aeropuerto Nacional de Carrasco, el día 24 de febrero p.pdo. en el vuelo de la hora 13y45' de la - Compañía S.A.S.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 24 de febrero p.pdo. en el vuelo de la hora 13y45', de la Compañía S.A.S. arribaron al Aeropuerto Nacional de Carrasco, procedentes de Santiago de Chile, las siguientes personas de nacionalidad uruguaya, ignorándose los motivos de sus viajes.-

- Horacio Isidro MACEDO CARDOZO, titular de la Cédula de Identidad No. 974.902, Registro Fotográfico 1.774.733, nacido el día 1 de mayo de 1946, en la 18va. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, hijo de Horacio y Libia, domiciliado en la calle Oficial 1ro. No. 4083.-
- Eduardo César BERTOLLOTTI MUELA, titular de la Cédula de Identidad No. 912.545, Registro Fotográfico No. 824.345, hijo de Eduardo y Alicia, nacido el día 13 de abril de 1942 en la 23ra. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, domiciliado en la calle Agustín Abreu No. 2328.-
- Eva Lourdes DUARTE ABAL, titular de la Cédula de Identidad No. - 1.129.208, Registro Fotográfico No. 1.468.048, hijo de Constancio y Amanda, nacida el día 31 de julio de 1943 en la 9na. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, domiciliada en la calle Durazno No. 1287.-
- Edgar Antonio PAOLILLO GOMEZ, titular de la Cédula de Identidad No. 1.038.316, Registro Fotográfico No. 248.781, hijo de José y Delia, nacido el día 25 de noviembre de 1944, en la 10ma.Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con domicilio en la calle Durazno No. 1287.-
- Letty Luisa TRUCIDO BARONE, Cédula de Identidad No. 815.365, Registro Fotográfico No. 1.832.558, hija de Alfredo y Antonia, nacida el día [illegible] de diciembre de 1940, en la 23ra. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, domiciliada en la calle Carlos Anaya No. 2867.-

Carecen de antecedentes en esta Dirección.-

-.-.-.

R-7/3/73 (.ENITUVE AL FALL NUMERADO)

D-195

S I D

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DPTO.No.6.LALP.

ASUNTO No._____OFICIO No.376.

Montevideo,Febrero 27 de 1973

SE OR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 18.30' del día 14/1/973,mediante comunicación efectuada por la Seccional 18a,se tiene conocimiento que en la finca sita en la calle Gil No.982 se había cometido un hurto.-

Atento a lo expuesto de inmediato se traslada al lugar un equipo de este Departamento,entrevistando al principal morador de la finca,señor César Antonio VAZ CARET,oriental,casado,de 38 años de edad, quién expresó que el día anterior,en ausencia de sus moradores,persona ó personas desconocidas,mediante la violación de una ventana que da a los frentes de la finca,penetraron al interior,hurtándole los siguientes efectos:1 (una) escopeta de 12 m/m marca Beretta,de gatillos ocultos,dos caños horizontales,platina blanca grabada, a mano; 1 (una) escopeta calibre 16,de dos caños,gatillos ocultos,igual marca que la anterior; 1 (un) televisor marca Philco de 19 pulgadas,semi-pórtatil,de control remoto; 1(un) juego de espadas de plata y oro; 4 (cuatro) cajas de proyectiles calibre 44-40;varias cajas de proyectiles calibre 22; varias cajas de cartuchos calibre 12 y 16; 3 trajes para hombre,color azul y gris; 15 camisas para hombre de sport y vestir; 4 (cuatro) manteles de color blanco; 5 juegos de sábanas de hilo; 3 valijas un bolso de gamuza marrón; un bolso de cuero crudo; dos cortes de tela en casimir azul y gris; dos botella de whisky escocés; 1 (un) radio a transistores; un bolígrafo Parker 51; causando además daños varios,todo lo que fué avaluado en la suma de $2.000.000,oo (dos millones de pesos m/n),poseyendo seguros.-Su esposa Raquel SAIZ MARCHESI,oriental,casada,de 31 años,agregó que es la tercera vez que sufren este tipo de hurto.- ..//

OBJETO

VAZ CARET,César Antonio.Su denuncia de hurto.

ANTECEDENTES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Pase 26-III-73
Pase a Archivo
458

.//Además se interrogó al señor Rodolfo Bernardino ALVAREZ MARTINEZ, oriental, casado, de 46 años de edad, empleado de Ancap, afincado en Gil No.960, vecino lindero de la finca en cuestión, quién expresó que el día mencionado oyó ruidos en la casa de al lado, pero creyó que fueran los propietarios de la misma ó de alguna persona que hubieran dejado para cuidad la finca, y que se retiró a la hora 06.30' para su lugar de trabajo no viendo nada anormal.-

Otras averiguaciones practicadas hasta el momento no han arrojado resultados positivos, continuándose las mismas conjuntamente con la Secc. 16a.- s/f le

Enterado usted de esta novedad, dispuso que se continuarán las diligencias ya iniciadas y entretanto con lo actuado le fueran elevados los presentes obrados a su consideración, a todo lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES
Sub.Comisario Jefe

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

458

JUAN FRANCISCO REYES
Sub.Comisario Jefe

002 / 2

R 1/3/1.5

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO.Nº 6 .-

S.I.D.

D-196

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº 381.cpr.

Montevideo, 28 de Febrero de 1973.-

DETENIDO POR
AVERIGUACION
de la Avda.
18 de Julio
Nº 2343.Apto.
303.-

Archivo

SE COMUNICA.

S/F 12

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Señor Jefe:

Siendo la hora 04.00' del día 3o de Enero del corriente,se tiene conocimiento por intermedio de Mesa Central de Operaciones,que en la Avenida 18 de Julio en la finca Nº 2343,Apto. 303,había movimientos sospechosos.

De inmediato se traslada al lugar personal de este Departamento donde se detiene a la persona que resultó ser,Carlos Alberto PACIENZA,Argentino,Soltero,de 26 años de edad,con matrícula individual de enrolamiento Nº 7.775.055.-Dicha persona es interogada al respecto a las averiguaciones pertinentes,quien manifestó:

Que se encuentra viviendo accidentalmente en ese lugar,ya que su principal morador que se llama Antonio MEDINA,le dejó las llaves del apartamento porque se fué para Europa,(España).-

El detenido es amigo del propietario,porque éste trabajó con su padre,en la ciudad de Buenos Aires,en una empresa de camiones que éste tiene,pero de esto ya hace mucho tiempo.

El nombrado carece de antecedentes:

Recuperando la libertad a la hora 09.30 del día 1º de Febrero del corriente,por Orden Superior.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-III-73
Fondo Archivo
Nº de Orden 459

Saluda a Usted Atentamente.-

El Jefe del Departamento Nº 6.-

SUB-CRIO._____-
JUAN FRANCISCO REYES

001/1

459

R 2/3/73 S.I.P. D-155

[illegible]

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 2 de Marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA.-

1)= FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Aún permanece detenido en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial por parte del Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno Jorge Mario VEZOLI.-

2)= DETENIDOS E INDAGADOS

Continúan en esta Dirección a la espera de la resolución Judicial Hugo Enrique GUTIERREZ ARCE y Cesar Mario GUTIERREZ ARCE.-

3)= DETENIDOS EN AVERIGUACION

DEP. I
PROCESADO

Aproximadamente a la hora 13.00° del día de la fecha, en la Avda. Daniel Fernandez Crespo frente al Nº 2339 (Sindicato de la Aguja), luego de ser disuelta la manifestación de obreros textiles, que se dirigían hacia COPRIN, un coche patrullero detuvo a Carlos Alberto MARTINEZ MENGES y a Yolanda ARVICO SANCHE; personas estas que según un informante se tratarían de dos requeridos.-

Los mismos fueron trasladados a esta Jefatura, y efectuadas las comprobaciones de identidad, se pudo verificar que se trataban de las personas que manifestaron ser; no encontrándose requeridos; poseyendo antecedentes ideológicos de izquierda, ambos.- Posteriormente a la hora 17.00° recuperaron su libertad por Orden Superior.-

4)= DETENIDOS EN AVERIGUACION

DEP. I
PROCESADO

Varios
460

A la hora 13.15° registra en trada en esta Dirección Juan María GONZALEZ(hn); quien fuera detenido por personal militar, por ser parecido con uno de los fugados ultimamente del Regimiento de Ing. Nº 1.-Se procedió a verificar su identidad; resultando ser quién acreditó con su documento.-

Posteriormente recuperó su libertad por Orden Superior próximo a la hora 16.55°.-

5)= DETENIDOS EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ALCALOIDES

En el día de ayer próximo a la hora 01.00° fueron detenidos en averiguación de tráfico de alcaloides las personas que a continuación se detallan: Lázaro FRIDMAN MARCHIK, oriental, casado de 42 años de edad; José Juan Bautista PERUGGIA PALACIO, oriental, soltero de 31 años de edad y Rosario Isabel BARZELLI BENAVIDEZ, oriental, casada de 22 años de edad.-

Posteriormente BARZELLI BENAVIDEZ, fué puesta en libertad por Orden Superior.-

6)= DETENIDOS EN AVERIGUACION 001/2 0460

A la hora 11.30° del día de ayer registraron entrada en la Seccional 10a. de Policía, conducidos por un equipo de las FF.AA., de las proximidades del Batallón Centenario, Carlos Hebert BENITES RAMOS, oriental, soltero de 19 años de edad,

domiciliado en Carlos Chausollers Nº 994 (Libertad Dpto. de San José) y Fernando Perdomo RODRIGUEZ, oriental, soltero de 19 años de edad sin documento de Identidad (nunca sacó), domiciliado en Leandro Gomez Nº 911 (Libertad,San José).-

Debído a que coinciden, su primer nombre y apellidos, del último de los nombrados, con un requerido que figura como vinculado al M.L.N.; se dió cuenta a esta Dirección concurriendo personal.-

Interrogados ambos manifestaron, que se domicilian en Libertad Departamento de San José, y que aproximadamente a la hora 08.00 del día de ayer,en un camión lechero vinieron a Montevideo,para adquirir una lonjas para tamboriles ya que piensan formar una murga.- Que descendieron en La Teja, y van hasta Plaza Lafone, donde tomaron un omnibus para dirigirse a la casa de un conocido, de PERDOMO RODRIGUEZ, en Soca y Brito del Pino ; luego en las inmediaciones del Estadio Centenario, son detenidos por carecer de documentos y llevados a Sec. 10a. de Policia.-

Es de hacer constar que el requerido se llama Fernando Rafael PERDOMO RODRIGUEZ, o sea que no coinciden los nombres con el detenido; como asimismo esta persona requerida fué procesada según Comunicado Nº 724, del 30.1.972 de la Oficina de Prensa de las FF.CC.; por los delitos de "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS Y COAUTORIA DE INTENTO DE RAPIÑA"; por lo cual dicha requisitoria no se habría dejado sin efecto y no se trata de la misma persona.-

Por orden Superior se procedió a trasladar los detenidos a esta Dirección, a los efectos de consultar con las autoridades de aquel Departamento si se tratan de personas conocidas en la ciudad de San José.-

Posteriormente por intermedio de comunicación telefónica, de un Oficial de aquella Jefatura informa que: Según informes obtenidos en la Seccional de la localidad de Libertad, la persona Hobert BENITEZ RAMOS, es un vecino conocido en la zona y su compañero Fernando PERDOMO RODRIGUEZ, a pesar de ser conocido, no es persona grata en ese lugar, habiendo sido detenido en una oportunidad por averiguación de hurto.- Se prosiguen averiguaciones de los causantes.-

7)- FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

El día 28-2-973 fué detenido por la Dirección de Investigaciones el Agte. de 2da. Clase perteneciente a esta Dirección Carlos Miguel CAFFARO JAVILLOL, imputado de delito.- Es el día de la fecha en horas de la mañana concurre al Juzgado 4do. de Instrucción de 4do. Turno a los efectos de prestar declaración.-

8)- SALIDAS A DISTINTAS SECCIONALES.

En el día de ayer en el horario de 08.00° a 14.00°se recorrió jurisdición de las Seccionales 9a. y 10a.- En el horario;de 22.00°a 06.00°del día de la fecha se recorrió jurisdición de las Seccionales 7a; 8a; 9a. y 10a.- Sin Novedad.-

A L L A N A M I E N T O S

SIN NOVEDAD.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACIONES E INTELIGENCIA
ENCIA DEPARTAMENTO 6 S.6.

1 D - 747
S.I.D.-

Ao. 70 ____ (F 1000 N0210.-

Montevideo,2 de febrero de 1972.-

AL SR JEFE MILITAR DE INSTRUCCION DE 2do.GRADO.-

Señor Juez:

OBJETO
BLANCO RA IBEZ,Milton
Rubens y RODRIGUEZ
COSTA Elsa Gladys.-

-SUS REPRISIONES-

-Se comunican-

El día 28 de junio del año ppdo.a la hora 17 y 45,el Jefe del Batallón de Infantería Nº4,Tnte. Coronel.don,Marcos SILVERA BARRIOS ,solicitó la detención del Agte.MILTON BLANCO E- ,funcionario afectado a la Dirección Departamental de Investigaciones de Colonia por sospecharse que el mismo transmitía información a la "mafia"criminal,M.L.N.,por lo que de inmediato,se procedió en la forma solicitada,siendo conducidos y alojados en dependencias de la referida Unidad Militar para luego trasladarlo a éste Departamento,a los fines de interrogarlo,comenzando el interrogatorio mediante actas,manifestó:que conoce a Elsa Gladys RODRIGUEZ E- Costa,oriental,soltera,de 24 años de edad,la cual es estudiante de Magisterio,en la localidad de Nonario, (Dpto. de Colonia)desde hace aproximadamente unos tres años;que comenzó a hablar temas de sedición ,cuando la mencionada regresó a ese Departamento;procedente de éste donde había venido a estudiar en la Facultad de Humanidades,siendo condenado de ésta resolución en el mes de noviembre del año 1971.-Habiendo sido la misma sobre temas políticos de la actualidad,gremiales,etc. donde en una oportunidad de la conversación la nta,ma-

16/III/73
5
461

001/5

461 11

//..DRIGUEZ COSTA ,manisfestó haber arrojado cócteles tipo Molotov,en una manifestación,no espicificando cuál.-Que no tomó ninguna determinación como correspon de como funcionario Policial,sólo diciéndole al mismo que era una barbaridad que hubiera hecho eso.-Que la misma le mencionó que cuando recibiera material sedicioso,el que esperaba del lugar que nó mencionó,le entregaría parte del mismo.-Como así también fué amenazado por la que nos ocupa,diciéndole textualmente:"Que a los traidores sabían como liquidarlos" y que además en lo que respecta a MILTON BLANCO,que él tenía esposa e hijos,hándole a entender que ellos pagarían cualquier clase de traición por parte de éste.-

Posteriormente se recibió información de la Jefatura de Policía del Dpto. de Colonia,relacionada con el Agente de Policía de ése Departamento,Milton Rubens BLANCO RAMIREZ,transcribiendo a tales efectos, el acta labrada a la persona Alberto LAGUNA CHARREAU:

"En Colonia a los 17 días del mes de junio de 1972,com
"parece ante el suscrito Jefe del Bn.I.104,2do.Jefe,S-2
" y personal de Investigaciones local,el ciudadano,Al-
"berto LAGUNA CHARREAU,de 30 años de edad,soltero,domi
ciliado en la ciudad de Colonia,calle María Nimo,656,
documento de Identidad C.C. Serie N.A.B.7540.-Pregun-
tado:Cuales son sus medios de vida.-Contesta:ex-emplea

..//

DEP. I
COLONIA

100
002

//..do de Sudamtex,actualmente vivo con lo que me res-
"ta del despido.- PREGUNTADO:Desde cuando integra el M.
"L.N. y quién lo reclutó.-CONTESTADO:desde fines de 19-
"70 y reclutado por Yamandú(Dateli Machuca).PREGUNTADO:
"Enumere los trabajos organizados para la "Orga".-CON-
"TESTADO:concurrí a reuniones con Fernando,en el Real
"de San Carlos,(con Yamandú(Datelli),Nicredor SOTO SO- S/A -
"TO(Antonio),CURBELO(a..)antes de nombre Ruben,donde
"partiendo de alguna injusticia apreciadapor alguno
"se llegaba a preparar una sección de volanteada etc.
"Batelli le indica que tiene que ir al Reala buscar un
"mimeógrafo y papeles que allí le entregaría Mario FE- S/A -
"RACHON que estaba en un camión de su propiedad.Los
"entregó en la casa y allí los bajamos al "berretín"
"que ésta tenía debajo de la pileta de la cocina.-Nos
"ayuda la sra. de Batelli.Un transporte indicado por
"Batelli,de una persona que iría caminando por la Ram-
"bla y a la cual debía levantar,previa contraseña,que
"era "El llevaba un diario en la mano y entonces me pre
Bguntó si era PEDRO(éste nombre me lo había dado BATE-
"LLI en una oportunidad".-Subo a mi coche y lo trans-
"porto por diversos caminos asaber Ruta 21,Cno.Fco. An
"tonín Ruta 23 hasta pasando Cardona,cerca del Arroyo
"grande,donde lo obligué a dar vueltas por necesidad
"de entregar el auto a mi padre.-El regreso lo hacemos

..//

///...por Rosario y en el trayecto ésta persona (CÓCO)
"saco apuntes del itenerario en una libreta.-Otra vez
"con Batelli y un gordo que puede ser ISMAEL,concurri-
"mos en mi coche a Santa Ana.-Allí en el radial se ba-
"ja ISMAEL y regresamos.-Otra vez a Juan Lacaze con
"Batelli y la mujer de ésta a llevar un revolver para
"ISMAEL.-Se lo entregamos a la salida del cine,momen-
"to en el cual él salió caminando y subió al coche
"donde se lo dió Batelli.-Se bajo enseguida y empren-
"dimos el regreso.-Emilia(OLGA CHARREAU),recibe infor-
"maciones que yo le entrego,recibida de su novia ELSA
"RODRIGUEZ,que a su vez la recibía del policía BLANCO
"sobre integrantes de la Jefatura,la J.U.P.,etc.-Otra
"vez recibí de mi novia un croquis de la Jefatura,que
"BLANCO le había proporcionado,y se lo entregué a EMI-
"LIA.-INTERROGANTADO:Cuando intervienen JULIO y APARICIO
"y quienes eran.-CONTESTADO:Se integran a las reunio-
"nes en octubre o quizás antes.-Julio es alto,delega-
"do,de pelo lacio y trabaja en Sudantex y APARICIO es
"un tal RODRIGUEZ que puede ser Daniel Ernesto RODRI-
"GUEZ [illegible] y que se domicilia cerca del dogar Estu-
"diantil.-INTERROGANTADO:Tiene algo mas que agregar,-
"lestar,o rectificar a lo declarado.-CONTESTADO:Que re-
"cuerda en otra oportunidad haber ido en el auto con
"Batelli.-

DEP. I PROCESADO

46

004 ...///

///...Posteriormente y luego de haberse dado cumpli-
"miento a la conducción de los detenidos mencionados a
"su despacho,usted por Oficio N9260 de fecha de ayer
"dictó la siguiente resolución:que la ciudadana ELSA
"RODRIGUEZ COSTA,fuera procesada por hallarse incursa
"en lo previsto por el Art.152 del CPO.(Asistencia a
"la Asociación para Dilinquir).-Igualmente y por Art.
"152 del CPO. con referencia al Art.59 inciso 2 del
"CPM.(Asistencia a la Asociación para Dilinquir).-
"Se procesó también al ciudadano MILTON RUBEN BLANCO
"RAMIREZ;amboos con caracter de "no incomunicados",a
"todo lo cual se dió y se dá cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

SAUL HUMBERTO CLAVORIA.-
S/CRIO.JEFL INTERINO D.6.-

461

SIO

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 80/972(ZZ-07D) DE LA REGION MILITAR No.3.- . . . . . .

Decreto No.2737,Artículo 12(23-12-943) . . . . . .

Grados	N o m b r e s	Fecha.-
Coronel	Hugo M.Medina.-	
Tte.Cnel.	Arturo U.Marosca.-	6-III-73
Capitán	Luis Aguirregaray.-	03-MAR-73
Sdo.1a.	Anolio Guimaraes.-	03-Marzo-973

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-III-73
Fecha de salida
Pase a PE-V-
Nº de Registro 462

DEP. I
PROCESADO
GG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/3/973
Pase a D-1
Nº de Identificación 4902

E.M.R.M.3.-
D-II.-
SEC.CONTRAINFORM.
PO.DE LOS TOROS.-
72-071.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/972.-

ANEXO No.10: Reactualización de informes cursados en la R.M.3 relacionado con actividades subversivas.-

APENDICE G: Reactualización de informes Guarnición TACUAREMBO.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Propósito del P.E.I.No.80/972,Anexo No.10.-

III.-T E X T O:

A.-Reactualización de informes:

1.-Documento/Asunto Reactualizado:
P.E.I.No.158/72 del E.M.R.M.3.-

a.-Asunto:
Declaraciones de sediciosos que estuvieron detenidos en la Cárcel de la Jefatura de Policía de TACUAREMBO permiten establecer que entre las visitas autorizadas estaban las siguientes personas que podían ser correos del M.L.N.-
-ARIEL DELBONO.-
-Familia LICANDRO(de la Farmacia LICANDRO).-
-JUAN ANTONIO (demás datos en P.E.I.No.158/72).-
-BAUZADAS(demás datos en P.E.I.No.158/72).-
-JOSE ACOTINI (Sacerdote).-

DEP. I PROCESADO (GE)

b.-Hechos Conexos Posteriores:
-No existen.-

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:
¿ha sido posible vincular a los mencionados con el M.L.N.?.-
¿los documentos de información obtenidos hasta el momento determinan descartarlos como integrantes de las organizaciones subversivas?.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:
1.-Se recuerda el hecho en sí como antecedente.-
2.-Se solicita cualquier información que se pueda brindar al respecto.-

2.-Documento/Asunto Reactualizado:
Oficio No.479/972 de R.M.3.-

a.-Asunto:
Designación en el Frigorífico TACUAREMBO de las siguientes personas:
-DOCTOR (Médico Veterinario)CAMILO PASTURINO.-
-SEÑOR SAUL CORREA.-
Ambos son de marcada tendencia izquierdista siendo designado el primero para el cargo de Coordinador General y el segundo Jefe de Seguridad.-

DEP. I PROCESADO (GE)

b.-Hechos Conexos Posteriores:
No se poseen más antecedentes al respecto.-

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:
Regimiento de Caballería No.5.-
Habiendo transcurrido tres meses aproximadamente desde que se recibió el último informe al respecto,evacuado por la Guarnición correspondiente,es necesario tener información autorizada sobre los nombrados.-

d.-Se recomienda al Escalón Superior y Laterales:
1.-Se recuerda el hecho en sí como antecedente.-
2.-Se solicita cualquier tipo de información que pueda existir referente a las mencionadas personas.-

3.-Documento/Asunto Reactualizado:
P.E.I.No.2/972 del Reg.C.5.-

a.-Asunto:
Efectivos del Reg.C.5 allanan un domicilio particular al advertirse movimientos sospechosos dentro del mismo,deteniéndose en

DEP. I PROCESADO (GE)

...//

...///

averiguaciones y liberados posteriormente a:
-CARLOS MARIA OLIVERIO TABARINS.-
-RODOLFO LIMES CALVENTE.-
Este procedimiento se realizó los primeros días de enero de 1972.-

b.-Hechos Conexos Posteriores:
-RODOLFO LIMES CALVENTE es hermano de RICARDO LIMES CALVENTE(a)HECTOR, (Cg-1040-615) quien actualmente se encuentra procesado por la Justicia Civil de Artigas por actividades subversivas.-
Sobre RODOLFO LIMES CALVENTE existe información que actúa a nivel Coordinador para la zona Norte del País por el "M.26 M.".-
Además ha concurrido a la Ciudad de RIVERA donde se reunía con personas muchas de las cuales fueron detenidas por su probada vinculación con el M.L.N.-

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:
Se solicita a todas las Unidades del ámbito R.M.3 la mayor cantidad posible de datos sobre ambas personas en especial sobre RODOLFO LIMES CALVENTE; de quién se tiene serias sospechas que sea integrante del M.L.N.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:
1.-Se recuerda el hecho en sí como antecedente.-
2.-Se solicita la mayor cantidad posible de datos sobre dichas personas en especial sobre RODOLFO LIMES CALVENTE, quien viaja en forma reiterada por el Interior del País.-

4.-Documento/Asunto Reactualizado:
P.E.I.No.2/972 de Reg.C.No.5.-
a.-Asunto:
Información proporcionada a Reg.C.5 por la Jefatura de Policía de TACUAREMBO relacionada con la divulgación por parte de una telefonista de U.T.E. y su esposo de un pedido de captura de IRIS SCLAVO ARMAND, formulado desde Jefatura de Policía de MONTEVIDEO.-
-Nombre de la Telefonista: ALBA NIEVE DE COITINHO.-
-Nombre del esposo: WALTER COITINHO.-

b.-Hechos Conexos Posteriores:
-IRIS SCLAVO ARMAND se encuentra actualmente procesada por actividades subversivas.-

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:
¿ha surgido algún elemento que vinculan o no con las organizaciones subversivas el matrimonio nombrado, particularmente en lo que tiene que ver con WALTER COITINHO?.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:
El hecho en sí como antecedente.-

5.-Documento/Asunto Considerado:
P.E.I.No.4/972 de Reg.C.5.-
a.-Asunto:
El día 24 de Enero de 1972 el Diputado HUGO BATALLA visita a sediciosos procesados detenidos en C.TACUAREMBO.-

b.-Hechos Conexos Posteriores:
No se han constatados.-

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:
No se formula ninguno.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:
La realización de dicha visita, como un elemento más de la actividad del mencionado Representante Nacional.-

6.-Documento/Asunto Considerado:
P.E.I.No.5/972 del Reg.C.No.5.-
a.-Asunto:
Allanamiento realizado en el Quiosco (y a la vez domicilio), de SIXTO FAGUNDEZ CAETANO.-
Se incautaron cuatro armas cortas y munición siendo puesto en libertad el mencionado FAGUNDEZ VIERA por la Justicia Civil.-

b.-Hechos Conexos Posteriores:
No existen.-

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:

...///

de las investigaciones realizadas sobre SIXTO FAGUNDEZ CAETANO VIEIRA y del desarrollo de la actividad subversiva en la Guarnición surgen elementos que vinculan al mencionado con las organizaciones subversivas?.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:
El hecho en sí como antecedente.-

7.-Documento/Asunto Reactualizado:
Anexo No.7 al Memorandum correspondiente a los procedimientos efectuados en C.TACUAREMBO contra el M.L.N.(elevado por Reg.C.5 en Julio 1972).
a.-Asunto:
Los siguientes ciudadanos fueron detenidos por Reg.C.5 por presuntas actividades sediciosas siendo liberados posteriormente al no comprobarse su vinculación:
-ORIBE BAISY SAMURIO PIRIRO.-
-LEONEL MARIA FABRE COLLARES.-
-LUIS MANUEL FABRE COLLARES.-
-JORGE GUSTAVO FABRE COLLARES.-
-ROBERTO EDGARDO FABRE COLLARES.-
-MIGUEL LUIS FABRE COLLARES.-
-WASHINGTON RAMON ALFONSO.-
-INES RICCIO DE LOPEZ.-
-ALEJANDRO BUDIK.-
-WALTER RUFINO OLAIZOLA.-
b.-Hechos Conexos Posteriores:
Por comprobarse posteriormente su participación en acciones subversivas fue nuevamente detenida INES RICCIO DE LOPEZ,quien se encuentra actualmente procesada.(a)DIANA(178-R-031).-
c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:
¿Sobre las restantes personas las informaciones logradas hasta el momento determinan que efectivamente no tienen o tuvieron relación con las organizaciones subversivas?.-
En caso de no existir suficientes informes continuar las investigaciones.-
d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:
El hecho en sí como antecedente y se solicita cualquier información que se tenga sobre las mencionadas personas.-

8.-Documento/Asunto Reactualizado:
P.R.I.No.161/72 del E.M.R.N.3.-
a.-Asunto:
Declaraciones de ARY SEVERO BARRETO(a)GUAVIYU,(588-R-063)en la cual declara sobre su actuación en los Dptos.de ARTIGAS,RIVERA y TACUAREMBO como integrante del M.L.N.-
b.-Hechos Conexos Posteriores:
Por declaraciones de otros detenidos se pudo comprobar de lo expresado por ARY SEVERO BARRETO(a)GUAVIYU.-
c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:
Regimientos de Caballería No.3,5 y 10:
¿Se ha comprobado fehacientemente todo lo expresado por ARY SEVERO BARRETO(a)GUAVIYU? ¿Han sido identificadas todas las personas? ¿Qué relación lo une con ARIEL COLLAZO? ¿ Todas aquellas personas que nombra y que no hayan sido capturadas han sido investigadas por su probable vinculación al M.L.N.?

9.-Documento/Asunto Reactualizado:
Oficio No.4/S/72 del Reg.C.5 y Exp.No.11/S/72 de la B.C.1.-
a.-Asunto.-
Actuaciones realizadas en el mes de enero de 1972 en la C.TACUAREMBO; permitió detectar a integrantes del M.L.N.o simpatizantes del Movimiento en aquella Ciudad.-
Los mismos fueron:
LIE SCLAVO.-
LUIS FRUCTUOSO PACHAROTTI CERUTTI.-
DANIEL ACEVEDO.-
ALICIA SILVA RODRIGUEZ.-
ANA MARIA CASALES ALONSO.-
b.-Hechos Conexos Posteriores:
Se poseen más antecedentes al respecto,ya que todas las personas

...///

...///

DEP. I PROCESADO (55)

eran menores de edad y fue decretada su libertad.-

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:
Regimiento de Caballería No.5:
Eleve antecedentes y datos personales de las personas que se mencionan; especificando si las mismas fueron exahustivamente investigadas y se ha comprobado su vinculación o desvinculación del M. L.N.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:
El hecho en sí como antecedente.-

IV.-DISTRIBUCION:
"A" y "B".-

REGION MILITAR No3 JEFE ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Estado Mayor R.M.3.-
Coronel
Hugo M.Medina.-

ACUSE RECIBO: Por R-Secreto(para Mdos.Subordinados).-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
-.DEPARTAMENTO No.2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

D-159

INFORME Nro. 39.-
FECHA: 1 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-2.-

ASUNTO: Reunión de Sacerdotes de la orden Capuchinos, que pertenecen al grupo llamado "Fraternidad de Capuchinos de Prescencia" y estudiantes seminaristas donde se trataron problemas internos religiosos de la Comunidad y preparación de la próxima elección de autoridades de esa orden, a llevarse a cabo en Concordia (Provincia de Entre Rios- Rep.Argentina), en el corriente mes.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 27 de febrero p.pdo a la hora 16.00' en la Iglesia de Punta Carretas, se llevó a cabo una reunión de Sacerdotes de la orden Capuchinos,que pertenecen al grupo llamado "Fraternidad de Capuchinos de Prescencia"y estudiantes seminaristas, donde con un total de catorce, trataron problemas internos religiosos de la Comunidad y preparación de la próxima elección de autoridades de esa orden, a llevarse a cabo en Concordia (Provincia de Entre Rios- República Argentina),entre el 26 de marzo y el día 30.-

Estos estudiantes y Capuchinos, viven en casas comunes integradas a los distintos barrios,como personas corrientes, siendo esa la manera de efectuar la obra cristiana.-

La razón de realizar la elección de autoridades de esa orden en la República Argentina, obedece a que la jurisdicción en la América del Sur está comprendida entre los países de: Paraguay, República Argentina y Uruguay,habiendo sido acordada la fecha de elección por la comunidad en general y ratificada por el Ministro General, con sede en Roma,- a la cual concurrirá a presidirla-.-

Los Capuchinos y estudiantes que participaron en la reunión de la Iglesia de Punta Carretas, fué la siguiente:

SILVESTRE PEDRO KREFF,Sacerdote, argentino, titular de la Cedula de Identidad No. 7.230.900,con domicilio en la Avda.Corrientes No. 5943(Prov.de Bs.Aires). Se encontraba en nuestro País en calidad de turista,habiéndose alojado en la Iglesia,regresó a Buenos Aires en el día de ayer.-

BRAULIO CECILIO GOMEZ GOMEZ,titular de la Cedula de Identidad No. 436.503,uruguayo,nacido el día 1 de febrero de 1918 en Treinta y Tres,de profesión Sacerdote, reside en la calle Canelones No. 1660.-

JUAN DE LA CRUZ BENITEZ NUÑEZ,Estudiante,Cedula de Identidad paraguaya No. 311.188,nacido el 10 de enero de 1947 en Borja (Paraguay),domiciliado en la calle Ferrara No. 3419.Desde hace diez años se encuentra en el Uruguay. Inició su trmaite en la Direcc.de Migración por Expte.No.1527,solamente falta que saque la orden para el Carnet de Salud y el Informe del Consulado Uruguayo en el Paraguay.-

LIZARDO ROLANDO PELAEZ ALVAREZ,Sacerdote,uruguayo,titular de la Cedula de Identidad de Flores No. 11.146,nacido en la 1ra. Sección de ese Departamento el día 6 de febrero de 1935,domiciliado en la calle Ariel (Barrio España -Minas).-

JUAN JOSE BRIGANTE LLORENTE,Sacerdote,uruguayo,titular de la Cedula de Identidad No. 869.898,nacido en Montevideo, el 26 de junio de 1940,domiciliado en la Parroquia de Fraile Muerto, Departamento de Cerro Largo.-

SAMUEL ANTONIO FRANCISCO MARTINO,titular de la Cedula de Identidad No. 653.534 de Rosario(República Argentina),nacido el 5 de octubre de 1948 en Villa Diego (Prov.de Santa Fé),estudiante,domiciliado en la calle Ferrara No. 3419. Esta persona hace varios años que se encuentra en Montevideo,efectuando el trámite de Migración No. 1218.-

..//-

463 1

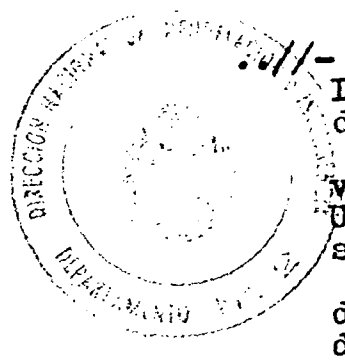

11/- LUIS LOMBARDERO,Estudiante,titular de la Cedula de Identidad argentina No. 1.986.050,nacido el 27 de junio de 1922 en Buenos Aires, domiciliado en Ferrara No.3419,-

También hace varios años que está radicado en Monte. video,habiendo efectuado el trámite de Migración No.1248/72. Unicamente le falta el Informe Político y Social del Consulado uruguayo en Buenos Aires.-

DELIS ENRIQUE LUQUE,Sacerdote,titular de la Cedula de Identidad argentina No. 7.539.695,nacido en la Prov. de Entre Rios el 18 de mayo de 1932,domiciliado en la calle De La Marina No. 59. Efectuó el trámite de Migración No.1247/72, faltándole el Informe Político y Social del Consulado uruguayo en Buenos Aires.-

BENJAMIN GARCIA REYES,Sacerdote,uruguayo, titular de la Cedula de Identidad No. 1.166.820, nacido en Montevi - deo, el 25 de setiembre de 1933,domiciliado en la calle Ferrara No. 3419.-

PASCUAL DOMINGO DRI LODI,Sacerdote,argentino,titular de la Libreta de Enrolamiento No. 1.820.618,nacido el 17 de abril de 1927 en la Provincia de Entre Rios, domicilia do en Ruta 102 Kmt. 26. Inició trámite en la Dir. de Mi - gración No. 1097/72,faltándosele el Informe de la Jefatura de Policía de Montevideo con la firma de los 5 testigos.-

OSCAR RAMON BERTOLLINI,Hermano Capuchino (laico),argentino, nacido en Santa Teresa (Totobas-Rosario),domiciliado en la Parroquia de Fraile Muerto(Dpto.de Cerro Largo). Inició trámite en la Dir. de Migración No.2606/72, faltándole el Cant Penal de la Policia de Rosario (R.A.) y el Informe Político y Social del Consulado uruguayo en Rosario.-

ALBERTO SANTIAGO MARIA SOLARI MAGLIONI,Sacerdote,uruguayo, titular de la Cedula de Identidad No. 320.928, nacido en Montevideo el 20 de noviembre de 1914,domiciliado en la calle Ariel (Barrio España-Minas).-

JOSE RUBEN BORMIDA RODRIGUEZ,Sacerdote,uruguayo,nacido en Montevideo el 9 de setiembre de 1939,titular de la Cedula de Identidad No. 851.629,domiciliado en Luis Alberto de Herrera No. 1907.-

CAYETANO MARLES RIVERA,Sacerdote,Residente Legal, titular de la Cedula de Identidad uruguaya No. 687.438, Registro Fotográfico No. 453.793,nacido el 27 de setiembre de 1910 en Huila (Colombia),domiciliado en la calle Suecia No. 2249. Finalizó todos los trámites de la Dir. de Migración.-

Este Sacerdote pertenece a una nómina de sacerdotes izquierdistas que actúan en la parroquia del Cerro junto al "Padre Martín",habiendo realizado comentarios en reportaje para la televisión en Colombia, de que los niños del Uruguay se morían de hambre.-

Todas las personas nombradas en el presente (salvo MARLES RIVERA), carecen de antecedentes en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - - - - -

PODER JUDICIAL

- INFORME C O N F I D E N C I A L -

El Representante General de la Compañía L.A.N Chile en el Uruguay Sr.Dionisio Lockling en el año 1972 descubre accidentalmente,al romperse algunos sobres de correspondencia que transportaba su Compañía desde Chile,que dirigida a la Representación diplomática de Venezuela llegaban al país cartas de notorios sediciosos que se encontraban allá desde que pásaran a la clandestinidad.-

Ante ello envió nota de inmediato a la Dirección de la Compañía haciendo ver el hecho y señalando que por las buenas relaciones con nuestro país tal cosa resultaba de todo punto de vista inconveniente.-

La respuesta que tuvo a su planteamiento fué la rápida orden de traslado,sin tener en cuenta que ocupaba la representación desde hace más dé diez años y sus hijos se están educando en nuestros centros de enseñanza.-Pidió infructuosamente explicaciones por esa resolución,sin resultado positivo y se le instó a viajar de inmediato a Chile,cosa que hizo sólo,dejando a su familia aquí y aun no ha regresado.-

También fué sorpresa para el Sr.Lockling saber que quien lo iba a sustituir no era un funcionario de la categoría,si no el encargado de L.A.N en la aduana de Valparaíso,Sr.Hugo Orrego,notorio dirigente comunista del grupo del Presidente Allende,lo que -- a su juicio le daría a la Representación de su Compañía en nues-

467

tro país ~~---~~ una notoria connotación política y mantendría el contacto con la sedición más activamente.-

Hasta el momento se desconoce la fecha de llegada del Sr.Hugo Orrego,así como también el regreso del Sr.Dionisio Lockling en busca de su familia.-

S/Fe

RESERVADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 27 de marzo de 1973.-

5

M E M O R A N D U M I - 07/973

MOTIVO: Procedimiento realizado por el Regimiento de Caballería Nº 4(MM) el día 26 de marzo ppdo. , en el que fueran capturados los requeridos Nº 23(Alfredo PAREJA CARAMBULA),Nº 104(Juan Carlos MECHOSO MENDEZ),Nº 200(Stella Myrna SARAVIA RIVERA de PAREJA) y Nº 404(María Cristina MARIN GARRIDO),conjuntamente con otros sediciosos.-

TEXTO : Se adjunta Memorandum correspondiente a las actuaciones llevadas a cabo por el Reg.C.4 (MM) y un Organograma de la autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33(O.P.R. 33)" realizado por la mencionada Unidad.-

DEP. I 3

Distribución: Original — Dpto.III (SID).-para su archivo.-
Copia — Dpto. I (SID).-para su conocimiento.-

SEGU... 27 III 1973 Depto I (S I D) 185

27-III-73 E, Asuntos 468

001/ 4ª

488

DEP. II
PROCESADO

Regimiento de Caballería No.4 (MM).-

MEMORANDUM CORRESPONDIENTE A ACTUACIONES LLEVADAS A CABO CON EL OPR "33".-

Siendo aproximadamente las 16.00 horas del día 22 de marzo de 1973,se procedió acontrolar documentos de una pareja en el bar del aeropuerto Nacional de Carrasco, constatándose que la mujer tenía Céd. de Id. falsificada.-

En circunstancias en que se les trasladaba en una camioneta marca Internacional matriculada en Montevideo con el Nro.107.627 y al tener que detenerse en Avenida Italia frente al Hospital de Clínicas,el conductor y propietario de la misma, RICARDO BARREIRO PEREZ C.Id.No. 1.048.216,domiciliado en Colonia No.2273 P.2 Ap.12,socio propietario de la fábrica de café El Emperador, se arrojó de la misma penetrando al Hospital de Clínicas y no pudiéndose reprimir la fuga debido a la cantidad de público que a esa hora se encuentra en dicho lugar.-

DEP. I PROCESADO 2

Trasladada la mujer y el vehículo a oficinas se constató que la misma era MARIA CRISTINA MARIN GARRIDO(a) LEONOR C.Id.No.1.680.293,quien portaba documentasión falsificada y estaba requerida desde el 19 de Julio de 1972,fecha en que pasara a la clandestinidad por sabérsele vinculada al movimiento subversivo O.P.R."33".-

La misma residía ultimamente en SAN QUINTIN No.4294 Ap.10 donde funcionaba un importantísimo laboratorio fotográfico a cargo del detenido RUBEN PERDOMO ARTAVE (a)MARTIN, C.ID.de Rivera No.62298.En este laboratorio se procesaba todo tipo de fotografías,tanto de vigilancias de personas y locales como de fotos tipo carnet para la falsificación de cédulas de identidad y otros documentos.

Es de hacer notar que la facciosa detenida junto a RICARDO BARREIRO PEREZ, ALFREDO PAREJA CARAMBULA y STELA MIRNA SARAVIA RIVERA de PAREJA CARAMBULA, habían concurrido durante la 2da.quincena del mes de enero del corriente año en la camioneta Renault Mat.No.107.627 a la República Argentina donde mantuvieron contactos con organizaciones clandestinas del vecino país.

Por averiguaciones practicadas se llegó al local de Ariosto No.243 donde se encontró al mencionado RICARDO BARREIRO PEREZ(a)SERGIO que pasara a la clandestinidad el día anterior,a quien le daba refugio el también sedicioso ANDRES FIGARI(a) ROBERTO C.Id.1.136.499 funcionario del Instituto Nacional de Colonización, quien en anteriores oportunidades había cobijado en su domicilio a varios sediciosos clandestinos.-

Posteriormente se llegó al local denominado "TORRES"cito en Arenal Grande No. 2129 sorprendiéndose una importante reunión de dirigentes del O.P.R."33" en un sótano de la casa que daba cobertura legal a los siguientes sediciosos:

ALFREDO PAREJA CARAMBULA (A)NICOLAS ó MANOLO C.Id.1.140.414 clandestino desde Julio de 1972.Jefe de Informaciones y de Finanzas de la Organización.-

STELA MYRNA SARAVIA RIVERA de PAREJA CARAMBULA (a)VERONICA C.Id.1.175.677, esposa del anterior y fugada de la Cárcel de Mujeres el 30 de Julio de 1971, donde estaba procesada por Rapiña,Privación de Libertad y atentado a la Constitución.-

JUAN CARLOS MECHOSO MENDEZ(a) ROGELIO,C.Id. 844.841 figura importante del Movimiento y clandestino desde Abril de 1969.-En la actualidad se desempeña como importante jefe militar de la organización.-

DEPT. II
PROCESADO
2

(LG)

(Renglón ilegible)

dad encargado de: A)Formación ideológica y política del movimiento,

B)Ordenes del día

C)Ordenamiento de discución, charlas y reuniones

D)Orientación de la organización.

DEP. I
PROCESADO

ALVARO NORES MONTEDONICO (a)GABRIEL C.Id.No.1.195.742.-

También fue detenido JORGE BRALICH ROSSI(a) JULIO C.Id.No.679.684 domiciliado en Amazonas 1664;quien tenía en su poder una poderosa pistola STAR calibre 45. Es profesor de la Esc.Servicio Social dependencia de Fac.de Medicina En el local de Arenal Grande No.2129,que esa noche estaba destinado a la realización de una reunión de máxima importancia donde se trataba la reorganización del movimiento con vistas a su empleo inmediato,se encontró un poderoso arsenal compuesto de varios revólveres y pistolas de grueso calibre, escopetas con caño recortado, rifles y proyectiles en cantidad que hacía enormemente peligrosa la actuación de estos antisociales.También se encontraba en el lugar un equipo completo para la construcción de documentos de identidad de todo tipo:cédulas de identidad,credenciales cívicas,carnets de vacunas de Salud Pública e internacionales y un archivo destinado a registrar la actividad de todos los integrantes de las FF.CC,del Cuerpo Diplómático acreditado ante nuestro gobierno, Industriales, comerciantes y Políticos de todos los sectores.-

Una pequeña imprenta les permitía realizar publicaciones de folletos clandestinos sobre armas,sobre política y conducción del movimiento O.P.R."33". Por último tenían gran cantidad de banderas uruguayas,de Artigas y de los Treinta y Tres,así como una importante cantidad de materiales de primeros aucilios y un archivo de cassetes grabados con seguimientos y vigilancias con el fin de atentar y/o robar a industrias,bancos,comercios y personalidades de nuestro país.-

Cuartel de Miguelete,26 de Marzo de 1973.-

U.P.R. 33

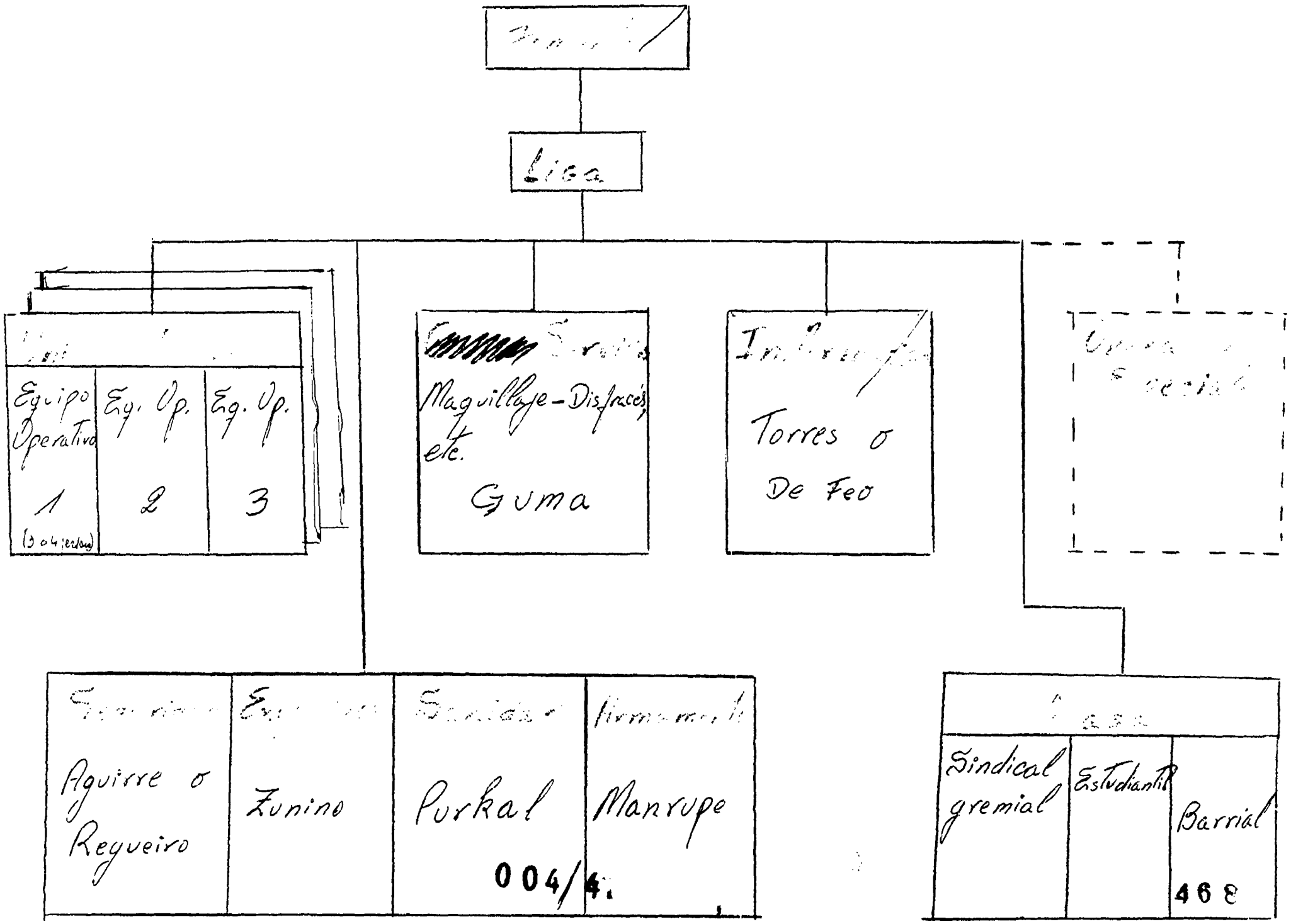
Liga
Equipo Operativo
1
Eq. Op.
2
Eq. Op.
3
Maquillaje - Disfraces etc.
Guma
Torres o De Feo
Aguirre o Regueiro
Zunino
Purkal
004/4
Manrupe
Sindical gremial
Estudiantil
Barrial
468

S. I. DEFENSA.-

Oficio N: 67/73.

D - 85

POLICIA DE MONTEVIDEO — Direc. Informac. e Inteligencia — D-4

Montevideo 22 de Enero del año 1973.-

[redacted]

A raiz de diversos procedimientos que se realizaron, tiempo atras, se llego a establecer que en la finca de la calle [redacted] se [redacted] funcionaba una emisora [redacted] vinculada con el servicio de radio, de la organizacion terrorista Tupamaro (M.L.N.).-

Fue asi se instalaron diversos servicios, de vigilancia, llegandose a constatar, que en dicha direccion residia un elemento del grupo subversivo, que si bien se habia sido solicitado su captura, la misma hasta pasado a la clandestinidad, a raiz de un procedimiento efectuado en el mes de Julio del ano pasado, en el cual fueron detenidas diversas delincuentes relacionadas con la organizacion, se supo poco antes de proceder a su local [redacted] que residiendo este [redacted] bajo el nombre de [redacted] alquilo en la calle [redacted] donde [redacted] para pasar a la postre a [redacted] [redacted] a [redacted] de [redacted].-

Doc. Ilegible

En los procedimientos efectuados en esa [redacted], pudieron establecer que a dicha finca, concurria tambien el nombrado [redacted] del cual en forma constante y continua recibia la [redacted] [redacted] [redacted] [redacted].-

Las investigaciones efectuadas en el curso de los dias

/....

001/10

469

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — 28-III-73 — E 469

OPTO. I PROC:

/...ecciones se establecio que en dicha finca viven las siguientes personas:=Arcadia Rosetti Fuentes de Arevalo, brasileña,viuda de 57 años de edad,ama de casa del Carmen Arevalo Rosetti,oriental, soltera de 29 años de edad,Fernando Fernandez Fuentes,oriental, soltero de 31 años de edad,Leonardo Fernandez Fuentes,oriental, soltero de 19 años de edad, este ultimo la mencionada Blanca Rosa Dale Cattivo.=

De las respectivas diligencias a este alcance se constato que la casa, concurrio a la calle Santa Lucia Pro.1176 apto.2,donde se procedio a practicar establecimiento que en esa finca viven las siguientes personas:=Arcadia Maria Viera Rosetti Navero,oriental,soltera de 57 años de edad.=

DEP. I
PROCESADO

Una Rosetti Navero,oriental, soltera de 35 años de edad,de ocupacion= diligencias efectuadas al costado Avda.Libertad, se pudo establecer que el mismo concurrio a la finca Nro.2969 Ap. 503. Arevalo de la persona de apellido Julian Rosetti Navero,oriental casado de 40 años de edad, empleado del Banco Hipotecario del Uruguay y radicado=.

Tambien se logro establecer que mantenian contacto con la finca de la calle Lola de la Torre Pro.602,las siguientes personas= Arcadia Rosetti Navero,oriental, soltera de 26 años de edad,domiciliada en la calle Alejandro Pro.790,apto.2= Rosetti Navero Leonardo Rosetti Navero,oriental,soltero de 29 años de edad domiciliado en la calle Juan Lucas Pro. 1150, y Maria Graciela Rosetti Navero,oriental, casada de 32

Exp. [illegible] 63.512.-

/... auto de cabeza de proceso dicta contra [illegible] de 19 años de edad, soltero, [illegible] en fecha [illegible] 1957 [illegible] contra [illegible] a cargo de la prevenida [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Nacional Antiterrorista de la organización terrorista [illegible] que exhibió que el sentimiento que aquella utilizaba en la organización era el de [illegible] en razón por el conducto de acceso a la persona que la presentara [illegible] se podía hacer responsable como [illegible] personas en las oficinas de [illegible]

[illegible] que [illegible] una a cada [illegible] que asiste a [illegible] [illegible] por [illegible] en [illegible] en el [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] en el [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] en

[illegible] que se [illegible] la violencia en [illegible] en [illegible] se [illegible] llevada a vivir allí por una mujer de [illegible] del mismo [illegible] de nombre Lola (Capdevilla) reconocida a [illegible] como [illegible], y a aquella esposa e hijo [illegible] a través de [illegible] que se le [illegible] en esta [illegible] ...

[illegible] dijo que [illegible] ella, se llevaron [illegible] por la fuerza de persuasión, que la misma era [illegible] del [illegible] se encontró a su [illegible] una persona de [illegible], y otra de [illegible], a los cuales reconoció por [illegible], que a [illegible] llevaron y [illegible] a interrogatorio con [illegible] ...

[illegible] mejor se refiere a [illegible] procesado por [illegible] en el [illegible] de noviembre de 1971, la cual utilizó [illegible] de [illegible] una [illegible] de [illegible] que como [illegible] inicial de [illegible], la clase [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible] o en [illegible], tendente [illegible] la [illegible] [illegible] que allí hacía [illegible] del [illegible], a [illegible] a la persona [illegible], sabe que el [illegible] por la [illegible] que se [illegible] que a los dos días de [illegible] el procesado [illegible] a su [illegible] [illegible] de la [illegible] a la [illegible] por el [illegible] [illegible] [illegible]

/...rancia a vivir a una finca ubicada por el Camino Valdemedio, donde ocupan a cuidar inmediata de aquella vivienda, a quien recuerda al propio del Canal de Isabel Segunda cercana Alcalá de Henares, con el cual convive por espacio de dos años, que mediaron para nacer el que luego le hace cambio de domicilio, realizando tareas de cuido, como ser cuidadores de caballerías, perros, todos ellos con correlativo.-Que de ese alojamiento pasan a vivir a otro, ubicado en la calle de Segovia y Carril Verde, el cual nace y que se denomina Nro.22 de Vallecas, habiendo ella ubicado con anterioridad a la mencionada en la misma por los mismos.-Que allí también realizando las tareas antes mencionadas.-Que en la librería conoce a dos integrantes de la organización apodados "Pili" y "Raúl".-Que la última vez que ve a Carlos Alberto, es antes del allanamiento de la librería relacionada a que ese mismo.-Que una vez que deja el último citado mencionado pasa a vivir en la finca de la calle Loja de la Torre Nro. 100, donde es visitada por diversas personas, y luego por otros (cuatro libreros).-Que también comienza a vivir allí que según su versión a una casa de la calle Santa Lucía, donde la misma fue del Señor Carballo recuerda.-Que en la casa de Luis de la Torre Nro.22 estaba funcionando una correlativa, donde almacenaban las llaves de libros por el mencionado Torres Prieto.-Señala además haber contribuido con dinero con la segunda mencionada en todo momento haber hecho llegar artículos varios para dicho de varias fallas, como aquella confección-

mejor- que eran tendientes las tapas

DEP. II
PROCESADO

[illegible]

[illegible] con [illegible] de la [illegible] relativa a su [illegible], con la [illegible] recordada cosa del [illegible] en que [illegible] [illegible], una vez que [illegible] de la [illegible] [illegible] a su casa para [illegible] que [illegible] cable [illegible] [illegible], a la cual corría del [illegible], para que en la [illegible] [illegible] donde [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible], en la cual le solicito recibir [illegible] por la cual ella se [illegible] a [illegible], al matrimonio [illegible].-

[illegible]

[illegible] en forma [illegible] y [illegible] a la [illegible] de [illegible] a su casa y la [illegible] de esta por parte de la [illegible].-

[illegible].- [illegible] las [illegible] que se le [illegible] [illegible] que la causa de la verdadera situación de su [illegible] [illegible], una vez [illegible] que a [illegible] la [illegible] de [illegible] de [illegible], se [illegible] [illegible] que [illegible] de que [illegible] la razón de la [illegible].-

[illegible].- dijo- se [illegible] a [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible], la [illegible] a su casa, y [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible], se [illegible] en su [illegible] con [illegible] [illegible] [illegible] una vez [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible], a lo que a la [illegible] de la [illegible], pero [illegible] que [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible]

DEP. I
PROCESADO

/...vir en forma separada y que le cedan una de las dos cerradu-
ras de su casillero.-

Que con fecha 22-, -corriente,- se le notificara fehacientemente, los
se procediera por la Jefatura interna, con un cargo del interior
que concurriera hacer uso de ella dentro de su horario de trabaja
jo y para no darle a ella tan grande la molestia, le solicitaba
le a ella que la enviara una vez en su casa lo cual acepta, sin
saber que la misma era integrante de la organizacion terrorista.-
Que dicha persona [illegible] Que efectivamente al mismo tiempo
se fueron simultaneamente hacia la persona apodada [illegible] en un
auto de propiedad y venia de repuestos de radio , quien se le
ofrecio para trasmitir a su casa para recibir un radio-transmisor
que el mismo pasaba, encontrandose por tal motivo en dos o tres o-
portunidades en [illegible] en la misma la ocasion a hablar de politica, ex-
presando la necesidad que tenia la organizacion de utilizar una
persona para comunicarse con el resto de el interior del pais, que
se aportaba de antiv publicada una foto de Saenz Llerena en la
revista de cuyo nombre no recuerda [illegible] En cuanto a la empre-
sa de este ultimo hablo que se entero le nada mas cuando
ella y la [illegible] se fueron Llerena, en el diario, lo que ella
llevaron era el mismo y que lo habia conseguido para la organiza-
cion.- Este agrego que el [illegible] fue detenido, lo pasaron a
una Unidad Militar, y posteriormente con fecha 22/1/977, se reti-
ro a su casa por los siguientes delitos-atribuidos a la organi-
zacion: "Asociacion Ilicita-Asalto-Secuestro y Robo calificado en agra-

[illegible] No. 03.9.20.-

/ativos.-Hacemos que la copia fotostática inserta de cartulina, sea incorporada en el expediti relacionado, por ser requerida en autos de salud, para que obtenga mayormente el fin y uso en derecho.-

Exprese usted en todo la verdad digna que se le ofrezca el [illegible] y luego de tomada su declaración [illegible] a los efectos en cuestión, digan la diligencia se encuentra en libertad los siguientes personas-[illegible], [illegible], para cada [illegible], cuando [illegible], para la cual [illegible], para [illegible], [illegible], para [illegible] a la cual se [illegible] se incorporen los siguientes [illegible], por el delito previsto en el art.152 [illegible] a la asociación para [illegible] del [illegible] por el delito previsto en el art.152 asociación para [illegible] [illegible] por el delito previsto en el art.152 relacionado a la asociación para [illegible] del delito previsto en el art.152 relacionado a la asociación para [illegible] y se ofrezcan estos antecedentes a su disposición para todo lo que se le [illegible].-

[illegible]

DEP. I PROCESADO

009

[illegible]

(Hoja Nro.6.)-.-

De la Nro. 31.-

SEÑOR JUEZ DE PLAZA DE MONTEVIDEO.-

Señor Juez.-

Elevo a Usted copia fiel de los antecedentes enviados al Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno.-

Saluda a Usted atentamente.-

PABLO D. TRIANA JUNIOR
Subteniente

470

D-58

POLICIA DE [illegible]"
DIRECCION NAC[illegible]"
NACION A [illegible]"

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 5 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° de AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)= PARTE 26-1-973.- Continúan en igual situación los Nrles. 2; 4 al 6; 9 y 10; 12 y 13; 15; 19 y 20; 22 al 26 y 28 al 36.-

2)= PARTE 4-2-973.-

Nral. 4.- Según lo informado en dicho Nral.,es de consignar que en el día de ayer, fué puesto en libertad por Orden Superior el detenido José Froilan LANDA MALUMBRE.-

3)= DETENIDO Y RETENCION DEL CAUDANTE.-

Luis Alberto SALAS GULARTE y Norma Nabel FURQUIN PIRIZ, ambos detenidos por averiguaciones practicadas sobre estupefacientes.- FURQUIN PIRIZ, se encuentra a disposición de la Justicia Militar y del Sr. Juez de Menores de 1er. Turno; Luis Alberto Sala Gularte, se encontraba a dispogición del Sr. Juez 7do. de Inst. de 5to. Turno; quien en el día de ayer dispuso fuera remitido por"Infracción al Art. 14 de la ley Nº 9692(Suministro de estupefacientes)"

4)= DETENIDOS AN AVERIGUACION.-

Siendo la hora 14.50°del día de ayer fueron conducidos en carácter de detenidos a esta Dirección: la Sra. Hirtha Raquel MARTINEZ ANTELO de CANCELA, c, c, de 3[illegible] años de edad, domiciliada en Avda. Italia 2637 Apto. 3 y Alfredo Ruben CANCELA FERNANDEZ, oriental, casado de 28 años de edad empleado de la Administración Nacional de Puerto, con igual domicilio.-Estas personas fueron detenidas en el interior del Parque Batlle, en averiguación.-Interrogados, interrogados manifestaron que en momentos en que se encontraban en el monumento a la Carreta, en el parque de referencia, se les acercaron dos funcionarios uniformados y uno de civil, quienes le manifestaron que debían de acompañarles a la Comisaría de Tránsito; preguntado: si es habitué en ellos concurrir a dicho lugar, el Sr. Cancela manifiesta que nació en el lugar en que recide y que desde pequeño, concurre a dichas inmediaciones.- La Sra. Martines,manifiesta que casi todos los días concurre a dichas inmediaciones lo hace en distintas horas especialmente de tarde con fines de esparcimiento.-Es de hacer constar que ninguna de las personas posee antecedentes (Ideológicos o Criminales),no estan requeridas y llevados su documentos de Identidad a la Dirección Nacional de Policía Tecnica a los efectos de saber si los mismos eran autenticos,con resultado positivo; se efectuó allanamiento en su domicilio , el cual arrojó resultado negativo.- Posteriormente fueron puestos en libertad por Orden Superior.- 0470

001/2

MINIST[illegible] DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] 28-III-73
E 470

DEP. I
PROCESADO

5)= HERIDOS EN CARCEL DE MIGUELETE

Próximo a la hora 16.15 del día de ayer se tuvo conocimiento por intermedio de la Sec. 8a. de Policía, que en el Establecimiento Penintenciario (Pátio Nº 3), de la Cárcel de Miguelete , y por causas que se desconocían, se habían producido grandes desórdenes, donde resultaron heridos de armas blancas (cortes) los reclusos Alberto BALBANI DA ROSA y Héctor ESPINO DE ARMAS, los cuales son delincuentes comunes, procesados por "Rapiña".- Asumió el procedimiento personal del establecimiento y de la Seccional respectiva.-

6)= TUNEL EN CARCEL DE MIGUELETE

A la hora 16.40°en una inspección de rutina, se ubicó en la Sala de Corrección Nº 7, ocupada por los procesados : Huber OLIVERA RAMIREZ; Luis MARTINEZ CABALLOS; Alberico LEAL ARIAS y Prudencio VILA GOMEZ ; un pozo de unos 35 por 40 cmts. de diámetro, por 35 mts. de profundidad, el que fué construído con diferentes herramients fabricadas por éstos, los que también cortaron barrotes de la reja dela puerta, y un barrote del tragaluz, al que sacaron.-El material que sacaban del pozo que dista unos 6mts. del exterior, lo depositaron en pequeñas bolsas de plástico que escondieron en la misma celda.- Los procesados son delincuentes comunes, tomó intervención la Dirección Nacional de Policía Técnica y la Seccional respectiva.-

7)= AMPLIACION DEL Nral. 6 DEL PARTE 1-2-973.-

A la hora 18.45°y con Orden de Allanamiento expedida por el Juzgado Militar de Inst. de 3er. Turno, se procedió a inspeccionar la finca de la calle Libertad Nº 2880 la misma se efectuó en precencia de María Florentina DE LEON PASSE GGI de ZANATTO Y SUS HIJOS Ana María y María Isabel, ambos mayores de edad.- Además de las nombradas también vive allí su esposo Sr. Juan Carlos ZANALATTO MONTERO, quién no se encontraba en su domicilio en la oportunidad.-Interrogada la Sra. al respecto de que si el día jueves 31 del mes ppdo. en horas de la noche se había desarrollado una reunión en dicha finca, ésta manifestó que sí, que esa noche habían venido varios parientes de su esposo, quién se marchaba al interior; que se retiraron aproximadamente a la hora 23.00.- Efectuada la inspección en dicha finca, la misma resultó negativa, por no encontrarse nada comprometedor.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle : Avda. Italia Nº 2637 Apto. 3.-
"" : Carlos Gore Nº 2431 Apto. 503.-

Ambas inspecciones se realizaron en busca de material y/o elementos subversivos ; S/Novedad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DEP. 2 PROCES.

D-52

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NAL. DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA.-

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 2 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)= PARTE 26-1-973.- Continúan en igual situación los Nrles.: 2 al 6; 9 y 10; 12 y 13; 15; 19 y 20;22 al 36 .= = = =

I H.M. lo lleva hasta un Bar sito en la intersección de Daniel Muñoz y Joaquín Requena, donde a la hora 21.45' (dos pasos que habitaban un refresco), el desconocido lo deja en libertad de acción , diciéndole antes de retirarse, que el auto lo iban a dejar en Bvar. Artigas y Garibaldi, y que cuando lo recuperara diera cuenta al Tel. 990", agregando que se diera vueltas de espalda; siendo por esta causa que el damnificado no vió en que dirección se retiró el delincuente.-

5)- FALSA ALARMA.-

A la hora 00.35' de la fecha, se tuvo conocimiento en dependencias de esta Dirección, por intermedio de una comunicación emanada de la R.C.U., de que en la intersección de Lucas Obes y Cisplatina se habían oído detonaciones de armas de fuego, al parecer.-

Atento a ello concurrió un equipo de la expresada al lugar, no apreciando allí nada anormal; indagado un funcionario de las FF.CC. de facción allí expresó que; parciales del "Club Don Bosco", sito en las inmediaciones, habían arrojado petardos luego de salir de un partido de basquet.-

6)- [illegible] OCURRIDA.-

En diferentes oportunidades se recorrieron las inmediaciones de Bvar. Artigas y Garibaldi, donde sediciosos manifestaron que dejarían abandonado el automóvil marca "Fiat Matr. 262.594", sin resultado positivo.-

A L L A N A M I E N T O S.-

S I N N O V E D A D

DEP. II
PROCESADO
FF

(a) 3/2/73 S. I. D.

D-49

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NAL. DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA.-

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 1 de Febrero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° de AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

1)- PARTE 26-1-973.- Continúan en igual situación los Nrles. 2 al 6;9 y 10;12 al 15;18 al 20 y 22 al 36.-

2)- CONDUCCIONES AL JUZGADO LDO. DE INST.

En el día de ayer, el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 4to. turno dispuso que fueran conducidos al mismo los detenidos: Alaí CASTAÑO MUNIZ y Martha Dalcy RODRIGUEZ VAZ DE CASTAÑO.- La detenida Delia Lilián RODRIGUEZ VAZ, también fué citada , pero no concurrió por encontrarse imposibilitada de hacerlo, por haber sufrido un fuerte dolor de columna, habiéndosele pedido Médico, siendo internada en el H.M.C..-La misma permanece incumunicada en dicho nosocomio, habiendo di puesto el Sr. Juez de 4to. Turno, que una vez que pueda ser conducida se la lleve para que ratifique en horas de Oficina y se eleven antecedentes.- Posteriormente C/cé, el Sr. Actuario Lai, del Juzgado de referencia que las hermanas Delia y Martha RODRIGUEZ sean remitidas por proxenetismo, y Alaí CASTAÑO, quede en libertad.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS CONJUNTAS DE DEFENSA
Recibido el 28-III-73
Pase a E 479
No. de Orden

3)- AMPLIACION DEL PARTE DE NOVEDADES DE FECHA 4-12-972.-
(Asunto 948, Ofic. 5049 de Sec. 12a.)

Presentes en el domicilio del funcionario de las FF.CC. mencionado; este expresó: con respecto a las amenazas que siempre recibía llamadas en horas aproximadas a las 05.00; cuando se levantaba para ir a la Escuela de Policía, y que la voz masculina decía "MAÑANA ENTRASTES DE TINA, TE VAMOS A LIMPIAR".-Que luego de efectuada la denuncia en Se . 12a. el 3-11-972, recibió varias varias llamadas mas y luego cesaron las amenazas.-

Que era simpatizante de la J.U.P. y antes de las Elecciones pasadas, en horas de la madrugada sorprendió a varios pegatineros comunistas que intentaban enchastrar la pared de su casa por lo que les dijo que no les permitía hacerlo; aquellos se retiraron y luego de caminar unos pasos los NN.Ns. le efectuaron varios disparos que no dieron en el blanco, a lo que respondió con un revolver Cal. 22, efectuando también varios disparos.-

Los desconocidos fugaron, ignorándose si alguno resultó herido, agregó que un hermano suyo es integrante de las FF.CC. desempeña sus actividades en el Ministerio de Defensa Nacio-

001/4 0472

...- ... aportó los datos positivos, prosiguiéndose las averiguaciones.-

4)= ... (Estudio Jurídico)

... horas de la madrugada del ...la de ayer , proximo a la hora 02.00; desconocidos atentaron contra el local del Estudio Jurídico ubicado en Plaza Zabala Nº 1419, disparando al parecer una ráfaga de metralleta que perforó dos cristales de 3 por 2 metros.- Se observaron en uno de los vidrios, 2 impactos, otro en el marco de hierro, y 3 impactos mas en otro vidrio; los daños fueron avaluados en $ 200.000.oo

El damnificado, Abogado Moisés SARGANAS ELBERT, principal, casado de 38 años de edad, afincado en Luis Piriera Nº 1931 Apto. 5 2, expresó que desconoce los motivos por el cual es objeto, por segunda vez de un atentado, agregando que en su estudio esta instalado en el edificio de Caja Bancaria,y que allí antes funcionaba el Estudio de Ariel COLLAZO.-

Cabe agregar que en el mes de Marzo del año pasado fué objeto de un atentado con bombas Molotov.-

5)= ATENTADO.-

Próximo a la hora 22.30 del día de ayer se tiene conocimiento en Dependencias de esta Dirección, que en la calle Paraguay Nº 1579, donde funciona la firma "SADAR"(Sociedad Anónima Distribuidora de Automóbiles y Repuestos), había ocurrido un atentado.-De inmediato concurre al lugar personal de esta, interrogando allí al Sereno, Sr. Rosendo TECHERA CASTILLOS, quién expresó que el otro Sereno, que le entregó la guardia, (se ignoran datos),le manifestó que dos N.Ns. que circulaban en una motoneta (al parecer), habían arrojado contra el cristal de una vidriera de la firma, una piedra que causó la rotura del cristal mencionado.-

Posteriormente se prosiguieron las averiguaciones se concurre nuevamente al lugar y se interroga al Sr. Carlos MARTINEZ, Sereno de la estación de servicio "MODENA", sita en la calle Paraguay Nº 1589, quién manifestó que trabaja allí en el horario de 18.00 a 04.00 horas, y que en la oportunidad de cometerce lo referente al atentado contra las vidrieras de la firma "SADAR", según expresiones por parte de los funcionarios policiales, el no notó ni sintió nada delo acurrido.- Se interrogó nuevamente al sereno de la firma "SADAR", Sr. TECHERA CASTILLOS, el que manifestó que el otro sereno, el que cumple el horario de 18.00 a 24.00 horas, se llama Nicolás BASSO, quién es el que se encontraba en la oportunidad se cometerce el atentado contra la firma.-

DEPTO I PROCESADO

//..

es de hacer constar que el vidrio roto es de mts. 2.20 por mts. 3.70 y que la medida de la piedra que rompió dicho vidrio, lo es de aproximadamente unos 5 cmts. de diámetro.-Por lo tanto es de presumir que la misma, haya sido tomada de zafión por la rueda trasera de la motoneta, la que pasaba en esos instantes; ya que es muy pequeña, para que haya roto el vidrio, luego a haber sido lanzada por uno de los ocupantes de dicho rodado."

6)" DENUNCIA NO VERIFICADA Y EL PARTE DE ARMAS Y PUESTO."

En razón a que por una comunicación telefónica en forma anónima efectuada a la Sec. 10a. de Policía, por la cual se enteraba que en la finca de la calle Libertad Nº 2680, se estaría realizando una "Reunión Clandestina", por parte de integrantes de un C.A.P.."

en el lugar a partir de la hora 22.00' y hasta la hora 04.00', se estableció una discreta vigilancia a la finca mencionada.-En determinado momento los funcionarios observan la presencia de un vehículo , con dos ocupantes en su interior, que al parecer vigilaban los movimientos de los funcionarios.- A los efectos de identificar a dichos N.Ns. se procedió a la solicitud de los documentos de los ocupantes del rodado.-

Al expresarles " Somos Policías ,buenas noches", el conductor del rodado emprende la marcha bruscamente; acto seguido se efectúan 3 disparos con fines intimidatorios por parte de los funcionarios.- Al no poder comprobar la identidad de los N.Na. y en prevención de que estos pudieran ser elementos subversivos se recorre la zona en un vehículo Policial y posteriormente se ubica al mencionado rodado frente al local de la Sec. 10a. de Policía.- Los ocupantes del mismo una pareja jóven, se presentó en dicha Sec. e interrogados al respecto manifestaron que: tal actitud se había debido a que supusieron en un primer momento que se trataran de delincuentes comunes, los que antes se habían dado a conocer como Policías.-Identificados los ocupantes resultaron ser; María Mercedes JIMENEZ DE ARECHAGA BUZO, c, s, de 19 años de edad, y José Carlos REY PAGGI o, s, de 21 años de edad.-Cabe señalar que dicho rodado es un Jeep marca Austin Patr. 274.961,pintado de color verde,conducido por REY PAGGIA; una vez comprobada la desvinculación de los nombrados, quienes carecían de antecedentes, se dispuso por Orden superior la libertad de los mismos.-

DEP. I PROCESADO

Calle : Avda. Brasil Nº 2574 Apto. 10.-
"" Gabriel Pereyra Nº 2757 Apto. 1.-
"" Avda. Rivera Nº 2167 Apto. 3.-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos s/Novedad.-

7)DETENIDO EN AVERIGUACION

A raíz de informes confidenciales que obran en poder de esta Dirección, de que una persona de nacionalidad Griega, propietario de un bar de carreras;"Scandinavian"-sito en la calle Colón Nº 1583 y un ex-empleado suyo de nombre Pedro, se dedicarían en tráfico de estupefacientes, a procedió a la detención de ambos que resultaron ser Marcos SYRIOPOULOS TOUROUKKI, de nacionalidad griega y Pedro HESSEL SCHJOTH, dinamarques.-

Quienes interrogados en forma primaria negaron toda vinculación con el hecho, pero es de hacer constar que en una oportunidad en el Bar "Scandinavian", de propiedad del mencionado "Marcos", se ubicó cierta cantidad de drogas , por parte del personal de Hurtos y Rapiñas . Además se realizaron inspecciones en los domicilios de ambos detenidos, sin que ello arroja ra resultados positivos.- Se continúan las averiguaciones permaneciendo los detenidos a disposición de esta Dirección.-

DEP. I PROCESADO

DEP. I

POLICIA DE PREVENCION.-
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTERPRETACION.-

D-48

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 30 de Enero de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA.-

1).- PARTE 26-1-973.- Continúan en la misma situación los Numerales 2 al 6; 9 y 10; 12 al 15;18 al 20 y 22 al 36.-

Nral. 8 : Como se informa en el Parte de fecha 26-1-973 Nral. 8, permanecían a disposición de ésta Dirección las personas: Washington Márquez De León y Víctor Domingo Pereyra Fusari.- En el día de ayer por disposición del Sr. Juez Militar de Inst. de 2do. Turno, Marquez De León, recobró su libertad; mientras que Pereyra Fusari fué remitido por hallarse incurso en "Prima facie" en el delito establecido en el "Art. 152 del C.P.C. (ASISTENCIA A LA ASOCACION).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Firma
Pase a E
No. de Orden 473

Nral. 16 : Con lo mencionado en dicho Nral. del Parte de novedades de fecha 26-1-973, es de consignar que en el día de ayer el detenido Carlos Alberto CUR CANABE, fué remitido por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Inst de 3er. Turno, por los delitos de:"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

DEP. I
PROCESADO
FF

2).- RAPIÑA POR QUIENES DIJERON PERTENECER AL M.L.N.

Aproximadamente a la hora 16.15° del día de ayer, se tuvo conocimiento por intermedio de M.C.O., que en el domicilio de un Oficial de las FF.AA. ubicado en la calle 20 de Setiembre, se habían hecho presentes elementos sediciosos, los que habían hurtado armas de grueso calibre.-

Concurrió al lugar personal de esta Dirección entrevistando en la mencionada finca al titular de la misma, (el Oficial nombrado), un hijo del mismo y dos amigos de éste último, José Carlos BOVES RIVEIRA y Dimar Carlos FONTANA CARBELLO, quienes manifestaron que momentos antes, se habían presentado 3 N.Ns. llamando a la puerta, que al ser atendidos extrajeron armas de fuego (probablemente revolvomes Cal. 38), reduciendo a las personas antes mencionadas, procediendo a maniatarlas posteriormente, con alambres de cobre.-

Los desconocidos que desde un primer momento se dieron a conocer como integrantes del M.L.N., se retiraron llevando consigo: 1 rifle marca Winchester Cal. 22, Nº 62.142; y un revolver marca Colt, Cal. 38 largo caño de dos pulgadas; ambas armas propiedad del Militar.-

También se interrogaron a varias personas del mismo edificio las que no aportaron información positiva.-

3).- AMPLIACION DEL NRAL. 2 del día de ayer (ATENTADO)

0473

001/8 a

Interrogado el Sr. Armando SZLAIEN, expresó que es hijo de Israelitas radicados en Buenos Aires y que en las vitrinas del comercio los desconocidos escribieron "MUERAN JUDIOS PUT..." ;"FUERA DEL PAIS JUDIOS PUT.." ; " LA PROXIMA ES TU CASA".-

Los daños mayores fueron en la heladera, caja registradora y mercaderías.- Cabe agregar que dentro del local se halló una bayoneta marca "REMINGTON", expresando que probablemente fuera abandonada por los N.Ns. en su huída, y una cuchilla sin rango de su propiedad.-Indagado sobre los empleados que tuvo manifestó , que en el mes de Agosto del año ppdo.comentando con un fletero que le hacía los traslados de mercadería desde el Mercado Modelo a su negocio le expresó, que iba a despedir a su empleado de nombre Ricardo RADULOVICH, por que éste manipulaba peligrosamente un revolver propiedad del damnificado y porque no le merecía confianza al faltarle mercaderías.-

El fletero (cuyo nombre no recuerda), le dijo que tenía una persona de confianza que bién podía trabajar en su negocio, que se trataba de un cuñado,Colón SILVA.-Así comenzó a laborar el mencionado, abonándole por mes la suma de $ 25.000.oo Como SILVA es de profesión electricista, le instaló para ayudarle un pequeño taller a los fondos del local, donde efectuaban reparaciones para clientes y vecinos de la zona.-

Un día que no puede precisar, concurrió al negocio un N.N. retirándose con Colón SILVA,hasta la esquina donde conversaron por espacio de media hora, por lo cual llamó la atención En los primeros días de Setiembre pasado,SILVA fué consignado al Mercado Modelo a efectos de comprar mercaderías, portando la suma de $ 30.000.oo, regresando esa tarde en estado de ebriedad, faltándole mercaderías y $ 3.000.oo.-Fué cuando decidió despedirlo, siendo amenazado de muerte, por lo que radicó la denuncia en la Seccional correspondiente.-

Un mes después ocurrió el primer atentado.-Con datos aportados por el denunciante de que SILVA, podía ser ubicado en la casa de su suegra, en la calle Isla de Flores Nº 1623, se concurrió al lugar, donde efectivamente allí se encontraba el causante, quién fué reconocido y detenido, posteriormente conducido a ésta donde fué identificado como Cipriano Colón SILVA AGUIAR, o, c, de 41 años de edad, afincado en Oficial 1 Nº 1142; poseyendo el mismo los siguientes antecedentes.-" 1968-Dirigente de A.N.C.A.P., en esa fecha pertenece a la agrupación "VANGUARDIA" del gremio mencionado,donde predomina el M.U.S.P. .-

Este interrogado manifestó que: del año 1951 al 1957 fué marinero, electricista de máquinas de los destructores"ARTIGAS" y "URUGUAY"; del año 1957 al 1962 trabajó en la Marina Mercante; del año 1962 al 1968 trabajó en A.N.C.A.P.; y desde el año 1968 por su cuenta, en su profesión.-

Que en Setiembre de 1972, trabajó efectivamente en el Comercio de Colonia Nº 1518, donde a raíz de una discusión con el propietario fué despedido.-Que el dinero que le faltó posiblemente lo haya dado de más, equivocado en el Mercado, y que el dinero que gastó en copas era suyo.-

Reconoce haberse embriagado durante el trabajo, y que las amenazas las hizo bajo los efectos del alcohol.-

Que el día 28 del corriente salió temprano de su casa, regresando a las 19.00 horas, y luego de higienizarse y cenar se acostó hasta el otro día, lo que fué corroborado por su esposa, Silvia Raquel COSTA,o,c. de 33 años de edad.-
Se ampliará.-

4)- DETENIDOS EN AVERIGUACION

Entre las horas 2300 de ayer y las 04.00 de la fecha registraron entrada en esta Dirección en averiguación a un asalto perpetrado contra un Banco de ésta ciudad, las siguientes personas: Cipriano Colón SILVA AGUIAR; Reina Margarita CISNEROS; María Emilda ARELLANO GONZALEZ; Roque Mirián ALVAREZ HIDALGO; Mirza Ana ARPI NESTRE y Ilvia Nelly GALARINA ALVAREZ.-

0473

5)- DETENIDO EN AVERIGUACION 002

A la hora 02.30 del día de hoy, en circunstancias que un equipo de esta Dirección efectuaba una recorrida, al llegar a la intersección de Avda. 18 de Julio y Yaguarón,

el mismo procedió a la detención de Norberto Emilio BALIÑO SANCHEZ, oriental, soltero de 24 años de edad, domiciliado en Río Uruguay Solar 7 manzana 119 "Balneario Lago Mar (Canelones", técnico en T.V., es estudiante de Ingeniería 2do. año; por su presunta relación con el requerido Roberto BLANCO BALIÑO (a) "Pancho".- Interrogado al respecto manifestó: que recién había llegado de la casa de su novia, y se dirigía al ser detenido, hacia el Control Interdepartamental, sito en la calle Dante y Arenal Grande.-Que efectivamente conoce a BLANCO BALIÑO, es primo suyo, pero no le ha visto últimamente e ignora donde se puede encontrar."

A L L A N A M I E N T O.-

S I N N O V E D A D

DEP. I
PROCESADO

R-9/5/73

D-204

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION GRAL. DE POLICIA
AREA DE INTELIGENCIA.-

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 9 de Marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LAS 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA PARTE del 7-3-973.-

Continúan en igual situación los Numerales 1 al 3 ; 5 y 9.-

1)- RAPIÑA CONSUMADA Y HERIDO.-

A la hora 11.40° se tiene conocimiento por intermedio de M.C.C., que en la calle Ciudadela y Mercedes, se había producido una rapiña con disparos de armas.- Concurre al lugar personal de esta Dirección, entrevistando a un Agte. de la Comisaría 1a Tránsito quien expresó que: próximo a la hora 11.25° en circunstancias en que se encontraba de servicio frente al Ministerio de Industria y Comercio, oyó disparos de armas, que procedían de la Joyería "ARGA", sita en la calle Ciudadela Nº 1397, por lo que se dirigió al lugar, observando que en su interior, una persona caía al suelo, siendo al parecer el propietario; mientras que el rapiñero , permanecía con el arma en la mano, por lo que le efectuó un disparo, resultando herido el delincuente.-Siendo ambos conducidos en forma inmediata al Hospital Maciel.-El arma incautada al delincuente es un revólver marca "COLT", cal. 38, el cual tenía 4 cápsulas detonadas.-Concurrió al Hospital Maciel, un equipo, quien identificó a los heridos, como: Marcos [illegible], propietario del comercio, el que salió ileso a raíz de las heridas recibidas; y Walter Aquilino [illegible], nacido el día 15-2-950, en el Departamento de Artigas; procedente herido.-

Concurrieron al lugar el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, efectivos militares y personal Superior de ésta Dirección y de la Sec. 1ra. de Policía.-Cabe agregar que el delincuente herido, registra antecedentes ideológicos y/o penales.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ingreso 28-III-73
Procedencia E
Hora 4741
Nº de Folios

2)- RAPIÑA.-

A la hora 12.00° se tiene conocimiento en esta Dirección, por intermedio de M.C.C., que en la calle Uruguay Nº 1331, se había producido una rapiña .- Al lugar concurre personal de esta, entrevistando allí a la persona Arnaldo [illegible] el que expresó que en el lugar funciona la Editorial "KAPELUSZ", desempeñando allí empleo como Gerente de la Firma; agregando que a la hora indicada se presentaron 2 N.Ns. jóvenes de 20 a 22 años de edad, bien vestidos; armados uno de ellos con revolver y el otro con pistola; reduciendo al personal del comercio uno de ellos mientras que el otro recorría el local en busca de dinero.-

DEP. I
PROCESADO

Los delincuentes se llevaron la suma de $ 500.000.oo, huyendo del lugar en un taxi marca Peugeot, cuya matrícula finalizaba en 61, que los aguardaba frente al local-

3)- DEPREDACION EN VIVIENDAS (ROBO DE ARMAS EN [illegible]).-

A la hora 13.00° del día de ayer fué detenido por personal de esta Dirección [illegible] alias [illegible], empleado en el taller mecánico sito en Paso de la Española Nº 5076

90 1/3 (A)

0474

../

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL.DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 9 de marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-
PARTE del 7-3-973 - Continúan en igual situación los numerales 1 al 3 ; 5 y 9.-

1) -RAPIÑA HOMICIDIO Y HERIDO.

A la hora 11.40' se tiene conocimiento por intermedio de M.C.O. que en la calle Ciudadela y Mercedes, se había producido una rapiña con disparos de armas.-Concurre al lugar personal de esta Dirección, entrevistando a un Agte. de la Comisaría de Tránsito quien expresó que: Próximo a la hora 11.25' en circunstancias en que se encontraba de servicio frente al Ministerio de Industria y Comercio, oyó disparos de armas, que procedían de la Joyería "ARSA", sita en calle Ciudadela Nro.1397, por lo que se dirigió al lugar, observando que en su interior, una persona caía al suelo, siendo al parecer el propietario, mientras que el rapiñero,permanecía con el arma en la mano, por lo que le efectuó un disparo, resultando herido el delincuente.-Siendo ambos conducidos en forma inmediata al Hospital Maciel.-El arma incautada al delincuente es un revólver marca "COLT",cal.38,el cual tenía 4 cápsulas detonadas.-Concurrió al Hospital Maciel, un equipo, que identifica a los heridos, como: Marcos LIBERMAN, propietario del comercio, el que falleciera a raíz de las heridas recibidas; y Walter Aquinino NUÑEZ RIBEIRO,macido el día 15-2-950, en el Departamento de Artigas; gravemente herido.-

DEP. I PROCESADO FF

Concurrieron al lugar el Sr.Jefe de Policía de Montevideo, efectivos militares y personal superior de ésta Dirección, y de la Secc.1ra.de Policía.-Cabe agregar que el delincuente herido, carece de antecedentes ideológicos y/o penales.-

2) -RAPIÑA.-

A la hora 12.00' se tiene conocimiento en esta Dirección, por intermedio de M.C.O., que en la calle Uruguay No.1331, se había producido una rapiña.-Al lugar concurre personal de esta,entrevistando allí a la persona Arnaldo MEDONE TRIAY el que expresó que en el lugar funciona la Editorial "KAPELUSZ", desempeñándose el entrevistado como Gerente de la firma;agregando que a la hora indicada se presentaron 2 N.Ns.jóvenes de 20 a 22 años de edad,bien vestidos;armado uno de ellos con revólver y el otro con pistola;reduciendo al personal del comercio uno de ellos mientras que el otro recorría el local en busca de dinero.-

Los delicuentes se llevaron la suma de $500.000.oo, huyendo del lugar en un taxi marca Peugeot, cuya matrícula finalizaba en 801, que los aguardaba frente al local.-

3) -DETENIDOS EN AVERIGUACION (ASUNTO RAPIÑA EN PELUQUERIAS)

A la hora 13.00' del día de ayer fue detenido por personal de esta Dirección Luis Alberto SOSA MONTERO,empleado en el taller mecánico sito en Paso de la Española No.5076

...///

//.. El mismo recobró su libertad a la hora 19.30', por orden del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er.Turno.-
A la hora 10.30' se detuvo al Sr.Alfredo RIBEIRO, domiciliado en Paso de la Española No. 5049,carente de trabajo, a quien se le incautó una pistola, marca "ASTRA", cal.765, con cargador que porta 7 proyectiles y uno en la recámara.-
Es de hacer constar que esta arma esta con el carro trancado, al parecer por óxido,ya que no se pudo extraer el proyectil que tiene en la recámara.- El mismo permanece siendo indagado en esta Dirección.-

4) -SEDICIOSA LIBERADA DE LA CARCEL DE MUJERES.-

En el día de ayer liberada por disposición del Sr.Juez Ldo. de Instrucción de 4to.Turno, la sediciosa recluída en la Cárcel de Mujeres, Liliana María Laura RAMOS BOLDAN,remitida por dicho magistrado el día 24 de setiembre de 1971, por los delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR" "RAPIÑA" y "ENCUBRIMIENTO".-La misma quedó a disposición del Poder Ejecutivo en Dependencias de esta Jefatura.-

5) -DETENIDA EN AVERIGUACION.-

A la hora 10.20'registra entrada en esta Dirección la persona Adela IMPIERRI PAGLIANO de TORRES, italiana casada de 26 años de edad,domiciliada en la calle Miguelete No.2027, de profesión labores.-La mencionada carece de antecedentes; recuperó la libertad a la hora 18.30' por Orden del Sr.Juez Ldo. de Instrucción de 1er.Turno.-

DEP. I PROCES FF

6) -DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer fue detenido por esta Direcc. ión Luis Alberto CAZARRE BRUFAO,oriental,soltero de 21 años estudiante del I.P.A. 1er.Año,el que detenido en averiguación con relación a la rapiña perpetrada contra la "Granja Valdés".-El mismo permenece detenido a disposición de esta Direc.-
También fueron detenidas las personas: Walter ARTIGAS: Susana ANDRADE SABIO de CASTELLANOSy María Luisa ANDRADE SABIO, las que por disposición del Sr.Juez Ltdo. de Inst. de 1er. Turno recuperaron su libertad.-

7) -DETENIDO EN AVERIGUACION DE REQUERIMIENTO.-

En relación del hecho mencionado en el Nral. 4 del Parte de Novedades del día de ayer, personal de esta Dirección, personal de esta Dirección efectuó una inspección en la finca de la calle Félix Laborde No.2487,en presencia de uno de los moradores de la finca, estableciéndose que el mismo es: José ZARUCKI OSOWSKI,oriental, soltero de 33 años de edad, Cédula de Identidad Nro.884.346, y Pasaporte Nro.148.518, persona esta que fue procesada el día 15-2-969 por el delito de "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION"", siendo excarcelado el día 27-4-969.-Con fecha 14-3-71, fue detenido por personal de esta Dirección e internado en el CGIOR, en aplicación al Decreto de Medidas Prontas de Seguridad; recuperando su libertad el día 15.10.971.-Posteriormente viajó a Europa visitando varios países comunistas, regresando el día 22 de Febrero del año en curso al Uruguay, habiendo pasado previamente por Chile y Argentina.-

El mismo vive en compañía de un hermano, de nombre Manuel, el que se dedica a arreglar máquinas de coser, poseyendo un pequeño taller en la vivienda; aunque la mayor parte de los trabajos los realiza a domicilio.-En la misma finca y en calidad de inquilinos de una pieza, se domicilian:

//..

Oscar SILVEIRA PEREZ, oriental, casado de 44 años de edad, su esposa y una hija menor de edad.-

Vistos los antecedentes del mencionado José ZARUCKI, el mismo fue traslado al Departamento No.6 de esta Dirección en calidad de detenido; incautándose también 5 "cassettes" para ser oídos, su contenido.-El causante estaba requerido por B.O.D. No.24.199 Art.1 Inc.23 del 1-3-973.- Se ampliará.-

8) -AMPLIACION DEL NUMERAL 4 DEL DIA DE AYER (RAPIÑA DEL M.L.N.).-

A la hora 15.20' personal de esta Dirección efectuó una inspección en la finca de la calle Durazno No.1828 domicilio de Esperanza CASCO GOMEZ ,por creerse que la misma está relacionada con la rapiña perpetrada contra la Granja Valdés.-En dicho lugar el personal actuante es atendido por la persona Fortunata MACHADO, la que expresó: Que la persona antes nombrada le sub-alquila una pieza y que vive con su padre Nicolás CASCO,, y que hace 4 meses que no vienen a la casa agregando que el padre trabaja en la Administración.
Se prosiguen las averíguaciones, se ampliará.-

9) -DETENIDO EN AVERIGUACION DE RAPIÑAS.-

A la hora 17.30' registra entrada en Dependencias de esta Dirección la persona Roberto Eduardo MATA MAYOLAS, (a) "MATA",oriental, soltero de 17 años de edad, domiciliado en Arenal Grande No.2122 Ap.2. Permanece a disposicioón de esta Dirección.-

10) -DETENIDO EN AVERIGUACION.-

A la hora de mención registra entrada en Dependencias de esta Dirección Juan Carmelo VERA(h/n), oriental, casado de 33 años de edad, domiciliado en Alcor No. 3678.- Permanece a disposición de esta Dirección.- El mismo se presentó en esta Dirección.-

11) -DETENIDO POR TRAFICO DE NARCOTICOS.-

En el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas: Mario Nelson DUBOIS CHIACHIO,esta persona compró determinada cantidad de sobres conteniendo una sustancia que analizada por la Sección Laboratorio de la Dirección Nacional de Policía Técnica, resultó ser "Clorhidrato de Novocaina", a su vez vendió parte de estos sobres a Miguel Alejandro COLESSANO MASCIO, y esta persona a su vez los comerció con Jorge Angel LOPEZ QUEIMADEROS;también se detuvo a la Secretaria de López Queimaderos, la que después de ser interrogada fue puesta en libertad en calidad de emplazada para la hora 07.30' del día 10 del corriente mes, para concurrir al Juzgado a declarar.-
Angel DI PIZIO MENICHELLI; Irma CABRERA CARRASCO; Néstor Angel DI PIZIO MENICHELLI,fueron detenidos por tener vinculaciones con los antes nombrados y por estar en tráfico de narcóticos.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle Juan A. Rodríguez Nro.1371; Joaquín Requena No.1220; Santín Carlos Rossi (Vivienda No.43); Félix Laborde No.2487; Durazno Nro. 1828 y Cno. Alca Nro.3678 Apto.2.-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos s/novedad.-

D-153

«POLICIA DE MONTEVIDEO.»
«DIRECCION NAC. DE POLICIA»
«SECCION INFORMACIONES.»

DEP. I.
RECIBIDO

Montevideo, 28 de Febrero de 1973.-

«NOVEDADES DE LAS 07.00' DEL DIA ANTERIOR A LAS 07.00' DE LA FECHA

1)= PUNTUALIZACION POLICIAL DEL HECHO.»

Permanece a espera de resolución Judicial Jorge Mario VEZOLI, la que será dispuesta por el Sr, Juez Militar de primer Turno.-

2)= PERSONAS DETENIDAS E INDAGADAS .»

Continúan en esta Dirección a la espera de la Resolución Judicial: Enrique Hugo GUTIERREZ ARCE y César Mario GUTIERREZ ARCE.-

3)= RAPIÑA .»

Próximo a la hora 13.00' se hacen presentes en la Peluquería de damas, sita en Rivera Nº 2062, dos N.Ns. jóvenes armados de revolveres; quienes luego de dominar a la propietaria, de nombre Blanca Edita BORBA, y a las clientas María Teresa ESCOBAR VIERA y María del Socorro GONZALEZ VALLEJO.- Los delincuentes las desbalijaron de la suma de $ 23.800.oo en efectivo, dándose posteriormente a la fuga.- Cabe destacar que en ningún momento se identificaron como elementos subversivos.-

4)= RAPIÑA POR QUIENES DIJERON PERTENECER AL (M.L.N.)

A la hora 14.20' se tiene conocimiento en Dependencias de esta Dirección que en la calle Valle Edén Nº 3732, había ocurrido una rapiña.-Al lugar concurre personal de la misma interrogando al propietario de la finca Sr. Ismael Ruben BALLARES CARDENAS; el que manifestó que próximo a la hora antes mencionada se presentaron en la puerta de su casa dos N.Ns.(dos masculinos y dos femeninos),quienes bajo amenazas con armas de fuego, le manifestaron ser integrantes del M.L.N. " y que venían en busca de armas" de su propiedad, acto seguido se llevaron: 1 escopeta de un tiro, con cerrojo Nº 4.0005156; otra calibre 16 gatillo con gatillo a la vista Nº 34.057; y una tercera Cal. 16 con gatillo oculto Nº31702; todas de procedencia Belga, avaluadas en la suma de $ 85.000.oo, ambos N.Ns. iban armados con revolveres al parecer Cal. 38.-
Posteriormente se dirigió a la finca un tercer N.N. ; el cual se dirigió directo al lugar donde se encontraban las armas mencionadas, en la pared de la cocina, procediendo a descolgar las de la pared y envolverlas en papel de diario y papel de color verde.- Luego desconectaron el teléfono y se dieron a la fuga a pié; diciéndole antes al damnificado que esperara unos minutos para dar aviso a la Policía.=

001/2ª 0475

5)=INCAUTACION DE CORRESPONDENCIA SUBVERSIVA

Siendo la hora 16.50' se presentó en Dependencias de esta Dirección la persona Pablo Víctor Juan CASALBERT ROSSI, entregando "3 manuales y 1 folleto".-
Los manuales tenían los siguientes títulos: 1) título "PUEBLO ARMATE" " P.R.V.=F.A.L.N." " ENSEÑA A COMBATIR A LOS DISTINTOS REGIMENES DE GOBIERNO".- 2)título "EDICIONES CONTINENTE LIBRE"LA SANTA DE LA LUCHA ", "VENEZUELA 1972"; y los otros dos manuales con los títulos " EL COMBATIENTE ", organo central de las "FALN"en los cuales estan las cartas de distintos que-

..//

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Fecha a
No. de Orden E 475

rrilleros Venezolanos."

El Sr. ROSSI manifestó que momentos antes de concurrir a esta oficina, llegó la correspondencia a la Empresa donde el trabaja y se puso a leerla, entre los distintos catálogos encuentra esta, siendo la dirección que traía la siguiente:"Eduardo Galeano, 18 de Julio Nº 1062 Ap. 1005 MONTEVIDEO,URUGUAY", remitida por "ONDE", (Oficina Venezolana de Datos Estadísticos, Boletines y Publicaciones "CORTESIA").-

6)- FALSA ALARMA

A la hora 19.30' se tiene conocimiento que en la calle Luis de la Torre Nº 534 Ap. 2, donde se domiciliaban elementos sediciosos, algunos de los cuales ya fueron detenidos, se encontraba una Sra. al parecer limpiando y en el lugar habría material subversivo.-

Atento a ello concurre un equipo de esta Dirección, constatando que la Sra. que limpiaba María del Carmen CAPOANO OLIVERA, quien se encontraba allí con una hija menor; quien expresó que pensaba alquilar el Apartamento; y por intermedio de su amigo Sr. DICONCA, padre de los jóvenes que ocupaban el mismo,consiguió las llaves para verlo; y era lo que hacía cuando llegó personal Policial, Inspeccionado el Apartamento, no fué hallado material subversivo, habiendo sí, mucho material fotográfico.-

7)- ARTEFACTO EXPLOSIVO.-

A la hora 23.30' se tiene conocimiento en esta Dirección por Intermedio de Mesa Central de Operaciones, que en la Universidad de la República, en una ventana ubicada en Eduardo Acevedo casi 18 de Julio frente al Nº 1459, se encontraba un artefacto explosivo.-Al lugar concurre personal de esta constatando que sobre la ventana antes mencionada se encontraba un aparato de 25 cm. de largo por 20 de ancho, al parecer de metal y forrado de Nylon , colocado a un metro del suelo, con dos campanas y un disco de acero.- Fué solicitado los servicios de Material y Armamento , los cuales se hicieron cargo del procedimiento.-

8)-DETENIDO EN AVERIGUACION

A la hora 01.00' del día de la fecha, se tiene conocimiento que en la Avda. 18 de Julio Nº 1437 Ap. 16, se encontraría el sedicioso fugado del Regimiento de Ingeniería Nº 1 Sabino FALERO MONTES DE OCA.- De inmediato concurre personal de esta al lugar una vez en el mismo y por invitación del propio dueño de casa se inspeccionó la finca en cuestión, domiciliandose allí el Sr. Leonel MARQUEZ GOMEZ, y su esposa Sra. Angela María SICA MENZZEROTOLO de MARQUEZ sin resultado positivo.- No obstante fueron trasladados a esta Dirección a los efectos de ser identificados por Intermedio Policía Tecnica.-

Solicitados los antecedentes de ambas personas próximo a la hora 01.40' recibieron su libertad por Orden Superior.-

A N A L I S I S

Reconquista Nº 354, Ap. 4 .-
" " " Nº 280 Ap. 3.-

DEP. I
PROCESADO
FF

Los mismos fueron efectuados en busca de material y/o elementos subversivos sin novedad.-

R. 9/3/73 - FD

D-203

[redacted]

DEP. II
PROCESADO
FF

Montevideo, 8 de Marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1)= PARTE del 7-3-973.-

Continúan en igual situación los Numerales 1 al 3; 5 y 9.-

Nral. 10o-Con relación al Nral. 10 del Parte de Novedades del día de ayer, es de consignar que la detenida Raquel María ERRANDONEA SZWARC - RAVN., por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de Quinto Turno en el día de ayer fué entregada a sus familiares.-

2)= APREHE DE VEHICULO

A la hora 13.00' del día de ayer, comunica la Sec. 3a. que compareció en aquella el Sr. José CAGLIANO PILOTTA denunciando que el día 6-3-973, próximo a la hora 21.00' en circunstancias que conducía el vehículo de supropiedad marca RENAULT modelo 1972, dirigiéndose por la calle Yaguarón, al llegar a Mercedes detuvo la marcha esperando la luz verde y en ese momento se le aproximan 2 N.Ns. jóvenes quienes se manifestaron integrantes del M.L.N.; ajustando que precisaban el rodado para un trabajo, por lo que ascendieron al mismo, dando varias vueltas por el Centro hasta que uno de los N.Ns. se hizo cargo del volante.-

Cabe agregar que los sediciosos expresaron tener que ir a buscar a otros compañeros al "Parque de los Aliados", donde descendió uno de ellos, y volviendo manifestó "Que el trabajo había sido suspendido", por lo que el propietario del rodado es dejado en libertad, próximo a la hora 23.00' en Avar. Artigas y 8 de Octubre.- A la vez que le dijeron que su vehículo lo iba a encontrar en Colonia y luviniose Terra; donde lo recuperó.-

El causante se presentó a realizar la denuncia a la hora indicada, dado al estado de nervios que le produjo el hecho.-Cabe agregar que los N.Ns. en ningún momento hicieron ostentación de armas.-

[redacted]
E 476

3)= RAPIÑA

A la hora 14.35; se hacen presentes en el depósito de la Firma "[redacted]", ubicado en la calle Navarra Nº 2534, 3 N.Ns. los que reducen a 5 empleados mediante amenazas de armas de fuego, exigiendo a la encargada Sara CASTIANI FERNANDEZ que abriera la caja; hurtando la suma de $ 1.000.000.oo, en efectivo.- Demás de las personas mencionadas se encontraban en el lugar (los que fueron indagados), Lorenzo Carlos LIZARRAGA YBARGUCHI y Ramón Arturo [redacted] TRIPANI, Sargento y empleado respectivamente, de la Aeronáutica y de las no se obtuvo información de interés.

4)= RAPIÑA POR EL M.L.N."

001/3 0476

DEP. I
[illegible]

A la hora 15.00' del día de ayer concurren a Jefatura 2 nuevos sujetos 2 N.Ns., a los que ajustan la camioneta [redacted] de 1/2 T., color verde, techo blanco, guardabarros negros; al llegar a Rivera y Obligado, se identifican como sedicioso uno de ellos se va con el vehículo y el otro, siempre mediante amenazas obliga al propietario del rodado Sr. Dimas VENTURIELLO; a caminar hasta el Parque Rodó, y a la hora 16.30' lo deja en libertad

..//

//..
entregándole la suma de $ 5.000.oo, que habían estipulado por el alquiler.-

Posteriormente en el citado vehículo y siendo la hora 15.15' concurren a la Granja Valdés, sita en Pedro F. Berr o Nro.1382, donde se efectúa una rapiña de comestibles.-

Al lugar concurre personal de esta Dirección donde se indaga a un Agente allí apostado, el que expresa: que a esa hora penetró al comercio una pareja de jóvenes bien vestidos a los cuales había visto en el comercio el día sábado anterior; los que al encontrarse en su proximidad, se separaron, dirigiéndose el N.N. masculino hacia él y de improviso extrae de entre sus ropas un arma de fuego, con la cual lo encañona manifestando "SOMOS DE UN GRUPO TUPAMARO", pasándole revista de armas, la que no le encuentra; en tanto que su compañera encañonaba a las empleadas que se encontraban en el comercio, para luego llevarlas a un depósito de bebidas donde las mantuvo.- Prosiguió manifestando el funcionario, que en ese interín, llegan al local un grupo de aproximadamente 10 personas, los que proceden a rapiñar comestibles, los que son sacados del comercio en bolsas de arpillera.-

En la conversación que mantuvo el jefe del grupo con el funcionario, expresó: Que su padre había sido Policía, que se había jubilado y tenía que trabajar en "TA-TA", para poder comer; agregando que los comestibles eran para la subsistencia del grupo; amenazándolos que no debían reconocerlos, por estar en galerías.- Que entonces salen del local ascendiendo a la camioneta, y es entonces que el funcionario sale del comercio y efectúa contra la parte trasera del vehículo 3 disparos, repeliendo aquéllos sin herirlo.-

Por su parte las empleadas Isabel del Luján BERAMONTES CASTRO, María Isabel GUZMAN DURAN; Emilia VAEZ MUÑOZ manifestaron: VAEZ MUÑOZ, que llegó a la hora 15,15' y vio un camión estacionado en la puerta; a dos N.N. de unos 20 años de edad parados en la esquina; que entonces la Sra. de Valdés sale a la puerta, porque le extrañaba el camión en marcha, que un NN joven de unos 25 a 30 años se detuvo frente a la Granja y en momentos que la Sra. penetró nuevamente al interior del local el N.N. lo hizo detrás de ella llevando un portafolios, el mismo vestía pantalón de color marrón, camisa verde; esta persona abre el portafolios y extrae un revólver, con el que las amenaza y se identifica como sedicioso, expresando "QUE QUERIAN COMIDA PARA LOS POBRES" Que entonces entraron más de 10 personas, pudiendo apreciar que en el camión quedaba alguien en la cabina.-Que en ese interín la Sección Fiambrería, donde había una N.N. femenina que vestía pantalón vaquero, camisa estampada, es estatura alta, complexión delgada, cutis morocho, cabellos castaños oscuros, con una mancha blanca en el cutis, la que quedó custodiándolas.- Que antes de retirarse desconectaron el teléfono, dándoles 15 minutos para que diera cuenta a la Policía; amenazándolas en caso de que les reconocieran.-Por otra parte las demás personas corroboraron lo antes narrado.-

DEP. I
PROCESADO
FF

5) - RECORRIDAS

Por orden Superior se efectuaron recorridas en las zonas de los "Cantegriles", existentes en: Enrique Castro Mendoza; Aparicio Saravia; Yugoslavia; y Simón Martínez; Yugoeslavia y Aldao; y la zona del cerro, en procura de la localización de la camioneta utilizada en la rapiña de la Granja Valdés, sin resultados positivos.-

6) - ATENTADO

A la hora 02.45', se tiene conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Operaciones, que en la calle Mar Artico y Gral. Pazse oían disparos de armas de fuego.-

Atento a ello se concurre al lugar, estableciéndose que se trataba del domicilio del Sr. Embajador de Suiza

intejante al custodia del mismo, funcionario de las FF.AA. El que expresó que aproximadamente a la hora mencionada, en forma sorpresiva advirtió que dos N.Ns. jóvenes se encontraban próximo a su asiento en el interior del pátio de la residencia del Sr. Embajador, por lo cual reaccionando logró incorporarse y luego de trabarse en lucha con ambos, uno de ellos armadocon cuchillo y otro con un pico de botella, y luego de la intervención de un perro que posee el Sr. Embajador, optaron por darse a la fuga por el mismo lugar que habían entrado.-Que al incorporarse del asiento dejó el arma y mientras recuperó la misma y salió a la calle, los desconocidos se encontraban a bastante distancia del lugar, corriendolos un trecho hasta la rambla, efectuandoles disparos con su arma sin que aparentemente lograra alcanzar a ninguno, los que se perdieron de vista.-

7)= S/ NOTICIA DE SERVICIO

Se continúan las recorridas en las Seccionales 7a. 8a. 9a. y 10a. de Policía por parte de equipos de esta Dirección."

A L L A N A K I . . . . .

Calle : Carlos Gardel NO 1017.-
" Lancaster NO 4344.-
" Norberto Ortiz Nº 4335
" Capillanes Nº 1424 Ap. 504.-
" Domingo Arena NO 4626.-
" Bartolito Mitre NO 2627.-
" Longfellow NO 1827.-
" Comandante Braga Nº 4677 Ap. 3.-
" Juan Ramón Gomez NO 2549.-
" Cno. Fenix Solar 100.-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos S/Novedad.-

8)= C/ NOTICIA SOBRE DETENCION

Con relación a la detención mencionada en el Numeral 7 del Parte de Novedades de fecha 6-3-973, se hace saber que la persona José Luis RODRIGUEZ, no se trata de la persona requerida por las FF.AA. como se mencionara en primer momento.-

(SUSTITUYE AL PARTE ANTERIOR)

(1)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. Depto. No.6

D.I.D.
D-222

ASUNTO NO._____OFICIO No.565.LALP.

Montevideo,Marzo 14 de 1973

O B J E T O

NATERO LAPUENTE,Luis Hilario,su denuncia de atentado.-
Vilta,Juan Carmelo, su detención.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-
Señor Juez:

Siendo la hora 01.30' del día 24 de febrero ppdo se tiene conocimiento en esta oficina,mediante comunicación de la Secc.17a.que se había cometido un atentado contra un sub.gerente de la Fábrica Textil Hispica.-Atento a ello de inmediato concurre al lugar un equipo de este Departamento a cargo del Oficial Ayudante Hugo Guira Torres,quién logra establecer lo siguiente:que siendo la hora 23.20' del día anterior se había presentado en dicha Seccional el señor Luis Hilario NATERO LAPUENTE,oriental,casado,de 47 años de edad,afincado en 21 de Setiembre No.2458 apto.No.203 denunciando que próximo a la hora 21.30'de ese día salió de la fábrica mencionada sita en Belloni No.5514,dirigiéndose primeramente al bar Avenida ubicado en Av.de las Instrucciones y Cno.Mendoza,recorrido este que efectuara en el coche propiedad de la empresa marca Fiat,gris,matricula No.275.444, tomando luego por Cno.Paso de la Española,Belloni y Cno. Fenix con intención de visitar el domicilio del señor Marcos LAMAS PICOS,oriental,casado,de 40 años de edad,domiciliado en la citada vía de tránsito al No.4439,capataz de la fábrica aludida,pasándose del lugar,debido a la oscuridad de la zona,y realizando luego,a unos 100 metros del lugar,una maniobra,dando vuelta y reiniciando la marcha para dirigirse hacia el lugar mencionado ya una pendiente existente a unos metros del lugar,los faros del vehiculo iluminaron a una persona que se hallaba tirada en el pavimento y a otra que le hizo señas para que detuviera la marcha,viniendo el que estaba caido buzo ó campera de color rojo,por lo que detuvo su marcha y estacionó el coche,y al intentar descender del mismo,sintió una detonación de arma de fuego,por lo que se alejó del lugar dando tumbos debido a la oscuridad reinante,logrando llegar hasta una finca del vecindario y luego en compañia de un funcionario policial que se hizo presente./

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE ESTADO
Fecha de Entrada 28-III-73
Fojas 3
Nº de Orden 4477

SIGUE
ANTECEDE
SERIE

Sigue folio Nº 2

.// te en el lugar,se dirigió a efectuar la denuncia correspondiente.-

Prosiguiendo las averiguaciones,se concurre al lugar donde se desarrolló el hecho,hallándose el rodado,el cual presentaba 4 (cuatro) impactos de bala sobre el espolón del lado izquierdo,los cuales al rebotar se estrellaron contra el parabrisas delantero,exactamente sobre la posición que ocupa normalmente el conductor; se hace presente además personal de la Dirección Nacional de Policía Técnica que efectua los peritajes de rigor,de lo cual informará oportunamente,no lográndose testimonio alguno debido al tiempo reinante y a lo avanzado de la hora.El señor MATERO LAPUENTE expresó que desde agosto de 1971 en forma telefónica y anónima,viene recibiendo amenazas de muerte,radicando denuncias en la Sec.27a,en la D.N.I.I. y en el Jdo.Ldo.de Inst.de 2do.Turno,recibiendo la última amenaza en el día de ayer,cuando una voz masculina le expresó a su esposa" a tu marido le vamos a levantar la tapa de los sesos" cortando enseguida la comunicación,y que momentos antes de ser atacado notó en varias oportunidades el paso de un taxi,colores reglamentarios tamaño grande,del cual no puede precisar la matricula, que lo rebasó en dos ó tres oportunidades.Además desde hace cierto tiempo en la fábrica vienen sucediendo hechos extraños,especialmente en la Sección de Electricistas,donde colocaron cianuro en el azúcar que se utiliza para endulzar el té que habitualmente toman los empleados,de lo cual también se enteró a la policía.Se adjunta acta de sus declaraciones.-El señor MATERO LAPUENTE,al descender del rodado se golpeó contra el parabrisas del coche sufriendo un principio de desvanecimiento y un pequeño corte,leve,en el cuero cabelludo.-

DEP. I PROCESADO

Prosiguiendo las indagaciones se logra establecer que que el señor MATERO,luego del atentado,llegó a la finca sita en Cno.Fenix 4533,domicilio de la Sra.Carmen BELO DE FERNANDEZ,oriental,casada,de 49 años de edad, quién expresó que en momentos que se hallaba descansando sintió detonaciones de arma de fuego y que minutos después llegó a su casa una persona,presentando una herida en la cabeza y con los nervios completamente alterados,quién le.////

SIGUE ANTECEDE SERIE	N.º	Ciclo N.º	Oficio 4	567	

(2)

dijo que era subalterno de la fábrica Hielera y que habían querido matarlo y casi inmediata sintió en la entrada de su casa ruidos del motor de un coche y al salir vió a un vehículo que daba vuelta y se alejaba a gran velocidad, no logrando apreciar nada debido a que el mismo llevaba todas sus luces apagadas,todo lo cual es corroborado por el señor Julio César Leiva, oriental,casado, de 23 años de edad,también allí domiciliado.-Posteriormente el día 8 del corriente,en cumplimiento orden de allanamiento expedida por usted,se concurre a la finca sita en Cno.Aloor No.3678 apto.2,domicilio de Juan VERA,persona esta que podría estar vinculada al atentado,por informes que se poseían en esta oficina,no arrojando resultados positivos la inspección realizada,hallándose su principal morador ausente en esos momentos.Posteriormente a la hora 23.00' el mencionado JUAN CARMELO VERA, oriental,casado,de 33 años de edad,se presentó en este Departamento,siendo indagado al respecto,negó terminantemente haber participado en los hechos,y debido a verificaciones efectuadas sobre sus declaraciones se llegó a la certeza de que era ajeno a los hechos.-

Enterado usted de esta novedad,dispuso: que el detenido Juan Carmelo Vera, recuperara su libertad; que se continuarán las diligencias ya iniciadas y mientretanto con lo actuado le fueran elevados a su consideración los presentes obrados,a todo lo cual doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

JUAN [illegible]

Sub.Comisario Jefe del D.6

SEÑOR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

JUAN [illegible]

Sub.Comisario Jefe del D.6

003/3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento Nº 6 ★

DEP. I PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION Y INTELIGENCIA

D-221

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 15 de marzo de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

MARZO 7/3/973

Continúan en igual situación los numerales Nros.1 al 3 y 9.-

1).-LETENIDOS EN AVERIGUACION LIBERADOS

Ampliando numeral 2 de fecha de ayer, por así haberlo dispuesto la Superioridad, recuperaron la libertad las personas detenidas en averiguación de actividades subversivas Nrs. María CANO CORREA y Enrique Joaquín CANO CORREA.-

DEP. I
PROCESADO

2).-AMPLIACION DE NAL.6 DE FECHA DE AYER

Ampliando dicho numeral y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, recuperaron su libertad las personas Máximo Omar VARGAS y Sarandí ESTEVEZ RODRIGUEZ, los que se encontraban en esta Dirección detenidos en averiguación de atentado.-

DEP. I
PROCESADO

3).-AMPLIACION DE NAL.7 DE FECHA DE AYER

Ampliando dicho numeral, se logró ubicar al taximetrista, quién una vez indagado expresó que habían ascendido a su rodado dos NN en la intersección de Ramón Anador y Pte. Berro, los que se hicieron conducir hasta Simón Bolívar y Guaná. En esos momentos sintió disparos de armas de fuego, por lo que los desconocidos emprendieron fuga, haciendo lo propio él. Se logró ubicar la finca donde uno de los desconocidos penetró, siendo la requisada con el No.2435 de la calle Guaná. Allí se indagó a la Sra. Ana Cilda TABOADA ROFLIGER de DE MELLO, la que expresó que siendo la hora 06.30' llegó a su casa su hija Hector Augusto DE MELLO expresando que concurría a buscar una carta y dinero para su hermano Carlos DE MELO quién actualmente se encuentra recluído en la Cárcel de Libertad. En forma apresurada le dijo además que se hallaba un taxímetro esperándolo y dentro de él su hermano Rodolfo DE MELLO. Que de inmediato oyó disparos de armas de fuego y al salir al balcón notó que varias personas de civil y uniformada se hallaban próximo al lugar, los cuales corrían hacia su casa expresando dichas personas que eran de las FF.CC. y acto seguido detienen a su hijo Hector Augusto.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
E. Mayor No. 98-III-73
Fecha
Firma
No de Orden 478

DEP. I
PROCESADO

4).-[illegible]

DEP. I
PROCESADO

[illegible] la hora 07.15' del día de ayer, la Mesa Central de Operaciones, comunica a esta Dirección que en Agraciada al No.4602, se había producido un hurto. Concurre un equipo de esta Dirección, indagando allí al propietario del Bar ubicado en esa Dirección, Sr. Antonio ALVAREZ CAMESELLA, español, casado, de 57 años de edad, domiciliado en Brasilián Suarez No 221, quién manifestó que por esas horas mediante extracción de una ventana, ingresaron a su negocio y le hurtaron cartones de cigarrillos de diferentes marcas y la suma de 4 mil pesos. Dicho ilícito como se deduce, fué cometido por delincuentes comunes.-

0012/3 0478

5).-AVERIGUACIONES SOBRE SUS HABERES

Por una orden impartida por la Superioridad, un equipo de esta Dirección concurre a la casa habitación sita en Av. Rondeau No.1436, indagándose allí a su propietario Sr. Oscar Leo PERIORO CONTI, oriental, casado, de 43 años de edad,

..//

DEP. I
PROCESADO
FF

//..

allí domiciliado, quién expresó que las fotografías encontradas de dos mayores y cinco menores fueron tomadas por su casa fotográfica, pero ignora sus nombres y domicilio, ya que no estila solicitar dichos datos a los clientes. Agregó además que las fotografías fueron tomadas hace unos dos o tres días y que al parecer las personas eran del interior de la República.-

6).-RAPIÑA

A la hora 12.40', se tuvo conocimiento que en Pernas No.2808, una persona había efectuado una rapiña. Concurrió al lugar un equipo de esta Dirección, indagando allí al funcionario que se encontraba de custodia, expresando que se hallaba con un funcionario OSE brindándole garantía, cuando en un momento dado y en momentos que se hallaba en la acera de enfrente, fué encañonado por un desconocido joven, quién luego de hacerle caminar un trecho le arrebató el revólver de reglamento y su documentación del interior de un bolso que portaba. Por su parte el empleado de OSE expresó que el mismo NN ingresó en el local y mediante amenazas con arma de fuego al parecer calibre 22, le exigió la entrega del dinero existente, siendo una suma aproximada de $150.000.oo. El desconocido no se dió a conocer como integrante de grupo subversivo.-

7).-CONDUCCION DE SEDICCIOSA

A la hora 16.[illegible] del día de ayer, por así haberlo dispuesto la Superioridad, un equipo de esta Dirección conduce a Cárcel Central desde la Comisaría Dr. Carlos Nery, a la sediciosa Susana MOSSAR ERRECART de NUSTO, oriental, casada, de 42 años de edad.-

8).-RAPIÑA

A la hora 16.30' del día de ayer, un equipo de esta Dirección concurre a la librería sita en Eduardo Acevedo No.1490 donde 3 NN violentos amenazan con arma de fuego, reducen a los empleados de dicho comercio, llevándose la suma de $145.000.oo, para luego darse a la fuga. En ningún momento los desconocidos se dieron a conocer como elementos sediciosos.-

9).-RAPIÑA

A la hora 15.30' un equipo de esta Dirección concurre al comercio existente en el Cono No.3448, ya que allí se había cometido una rapiña. Indagado el encargado del negocio Sr.Francisco ALONSO, expresó que momentos antes llegan al comercio dos NN al parecer menores de edad, quienes mediante amenazas con armas de fuego al parecer calibre 22, reducen al encargado y empleados, llevándose la suma de $1'.000.oo.-

10).-RAPIÑA

A la hora 17.30' del día de ayer, personal de esta Dirección concurre a la Cooperativa Uruguaya sita en Uruguayana No 3503, donde tres personas desconocidas habían llevado a cabo una rapiña. Interrogado el encargado Sr. Gregorio CRISTENO, dijo que momentos antes ingresaron al local tres NN jóvenes, portando armas de fuego y luego de reducir a él y sus empleados, se llevaron la suma de $150.000.oo, huyendo posteriormente en bicicleta Los NN no se dieron a conocer como elementos subversivos.-

11).-PERSONA SOSPECHOSA 002 0478

A la hora 22.50' un equipo de esta Dirección concurre a la finca de Carlos Anaya No.2856, entrevistando allí al Sr.Antonio IRAZABAL, quién expresó que momentos antes había visto que por la calle y en dirección a Luis A. de Herrera, caminaba un desconocido que portaba un aparato "walkie-talkie", con la cual efectuaba comunicaciones. Se procedió [illegible]

//..

grando la población de dicha persona.-

12).-RECORRIDAS POR SECCIONALES.-

Los equipos de esta Dirección, efectúan de 06.00' a 22.00' horas recorridas por Seccionales 7a.,8a., 9a., y 10a. y en el horario de 22.00' a 06.00' efectúan recorrida por zona de Carcesco, la que se llevó a cabo sin novedad.-

Atentamente.-

DEP. I
PROCESADO
FF

ICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA. DEPARTAMENTO 6.

(Sustituye al papel nu rado) Copia S.I.D.

ID-223

ASUNTO Nro._____ OFICIO Nro.555.=11d1=

Montevideo, 9 de marzo de 1973.-

R-18/3/73

=O B J E T O= -SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

Rapiña a mano armada por integrantes del M.L.N.-Tupamaro.- En Granja Valdés.=

VALDES LASTRA, German, damnificado.-

José ZARUSCKI OSOWSKI.-Su Requisitoria cumplida.-

"ANTECEDENTES"

Señor Juez:

A la hora 15.00' del día 7 de los corrientes., concurren a las calles Justicia y Nueva Palmira, 2 N.N. del sexo masculinos, los que alquilaron la camioneta matrícula Nro.120.082, color verde, techo blanco, guardabarros negros, al llegar a Rivera y Obligado, se identifican comosediciosos, 1 de ellos se va con el vehículo y el otro siempre mediante amenazas lo hace caminar hasta el Parqué Rodo y a la hora 16.30' lo deja en libertad entregándole la suma de $5000.oo que habían estipulado por el alquiler.- El propietario del rodado resultó ser el Sr. Dunaio VENTURIELLO, oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en la calle Acevedo Díaz Nro.2166 apto.2, el que fué citado a éste Departamento para reconocimiento fotográfico el que resultó negativo.-Posteriormente con el citado vehiculo concurren, siendo la hora 15.15' a la Granja Valdés, sita en la calle Padro F.Berro Nro.1382, donde se efectúa una rapiña de comestibles.-

Al lugar concurre un Equipo de éste Departamento, donde se indaga al Agte allí apostado, de Seccional 10a. de Policía, Walter VALDES, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en José María Delgado Nro.1920, el que expresó: que a esa hora penetró en el comercio 1 pareja jóven, bien vestidos, a los cuales él había visto por el comercio los cuatros días anteriores, los que al encontrarse en su proximidad se separaron, dirigiéndose el N.N.masculino hacia él, al que de imppoviso extrayendo de entre sus ropas, un arma de fuego, lo encañona, manifestando "somos de un grupo tupamaro", pasándole revista de arma, la que no le encuentra, en tanto que su compañera encañonaba a las empleadas que se encontraban en el comercio y llevándolas a un depósito de bebidas ..//

..//donde las mantuvo.=Siguió manifestando el funcionario que en ese interín llegan al local un grupo de aproximadamente 10 N.N. los que proceden a rapiñar comestibles que sacados del comercio en bolsas de alpilleras.-En la conversación que mantuvo el Jefe del grupo con el funcionario: le expresó, que su padre había sido Policía que se había jubilado y tenía que trabajar en "Tata"para poder comer, agregando que los comestibles eran para la subsistencia del grupo, amenazándolos, que no debían reconocerlos por estar en Galería, que entonces salen del local subiendo a la camioneta y es entonces que el funcionario sale del comercio y efectúa contra la parte trasera del rodado tres disparos, repeliendo aquellas los mismos sin herirlos.-

Por su parte las empleadas Srtas: Elizabeth del Luján BIRAMONTES CASTRO,oriental, soltera, de 16 años de edad, nacida en Montevideo en la 18a.Secc.Jud. hija de María y de Manuel, con ellos domiciliados en Fonseca Nro.4570; María Isabel GUZMAN DURAN,oriental, soltera, de 20 años de edad, domiciliada en Larrobla Nro.912 apto.402; Emilia VAEZ MUÑOZ, oriental, soltera, de 19 años de edad, domiciliada en Pedro Bustamante Nro.1565, expresaron: VAEZ MUÑOZ, que llegó a la hora 15.15' y vió a un camión estacionado en la puerta, dos muchachos jóvenes de aproximadamente 20 años de edad, parados en la esquina; que entonces la Sra. de VALDES sale a la puerta porqué le extrañaba el camión en marcha y un momentos antes se había parado 1 N.N.jóven de 25 a 30 años de edad, que entonces la Sra.de VALDES, entró nuevamente al comercio y el N.N. atrás que portaba un portafolios, vestía pantalón marrón, una camisa "juilliard" verde, que en ese momento el N.N. abre el portafolios y saca un revólver con el que las amenazas y se identifica como sedicioso- y le expresa que querían comida para los pobres.-Que entonces más de 10 personas pudiendo apreciar que en el camión quedaba alguién en la cabina.-En ese interín con la Sra. de VALDES,y otra empleada son llevadas por el N.N. ..///

DEP. I PROCESADO

479

..// hacia la Sección fiambrería donde había 1 N.N. femenino, que vestía pantalones vaqueros camisa estampada, de estatura alta, complexión delgada, cutis morocho, cabellos castaños oscuros, con una mancha blanca en el cutis, la que quedó cuestiodándolas.-En cuanto al N.N. masculino, era de estatura alta, complexión delgada, cutis morocho, cabellos negros lacios.-Los que antes de retirarse desconectaron el teléfono y le dió 15 minutos para que dieran cuenta, amenazandolas en caso de que las reconocieran.-Por su parte las demás personas corroboraron lo narrado.-

Fueron testigos del hecho, Sergio Walter BRESCIA CURCHO, oriental, casado, de 22 años de edad, domiciliado en Gral.Prim Nro.3116 apto. 202, C.I.Nro.1.295.009, de profesión mecánico, quién manifestó que aproximadamente a la hora 15.00' de esa data, se encontraba a unos 25 mts del comercio, ubicado en Pedro F.Berro Nro.1382, conversando con un amigo, cuando ve salir del local a unas 8 personas, casi todas ellas de raza negra, las que portaban bolsas con diversas mercaderías y rapidamente subían a una camioneta estacionada y con el motor en marcha, frente a la Granja.-Que simultáneamente salía otra persona del sexo masculino, el que luego de escudarse en una saliente de la pared efectuaba 3 a 4 disparos, siendo respondidos los mismos desde una camioneta.-Que éste vehículo era marca Ford F.3., color verde, guardabarros negros y caja de madera, que la persona que más le llamó la atención, fué de una del sexo masculino, morocho, de estatura mediana, que vestía una camisa verde clara y que tenía una curita sobre el caballete nasal, ésta persona en momentos en que se producían los disparos, hizo un movimiento como si hubiera sido herido.-Que de los demás no puede precisar detalles, observando solamente que todos vestían de sport.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento No 6
DEP. I PROCESADO Archivo

..///Propietario de la camioneta el Sr.Alberto DIMAIO VENTURIELLO,oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Acevedo Díaz Nro.2166 apto.2.,empleado de O.S.E., C.I.Nro.579.435, quién expresó: que próximo a la hora 14.45' del día de esa data, en la intersección de las calles Nueva Palmira y Justicia, cuando se hallaba esperando viajes de fletes, llegaron dos N.N. de unos 25 a 30 años de edad, del sexo masculino, vestidos ambos con ropas sport, pero bien vestidos, los cuales le manifestaron que necesitaban el rodado para un viaje a fin de trasladar unos calefones, que el dep~~ó~~nente eligió el camino, que ascendieron los dos conjuntamente con él en la parte delantera, dirigiéndose por Justicia, tomando luego La Paz, Bulevar Artigas, Rivera, para luego tomar Obligado, le hicieron descender detener la marcha, desciende el que iba sentado sobre el lado derecho y el que iba sentado a su lado extrajo una pistola, a la vez que se identificaban como "Tupamaros", diciéndole que precisaban el vehículo para un viaje, haciéndolo descender y alejándose con el rodado, lo que el otro continúa custodiándolo recorriendo varias calles, hasta llegar a la calle Gonzalo Ramirez esquina Joaquín de Salteraín, donde lo deja en libertad de acción, a la vez que el N.N. le solicitaba el teléfono de la parada para posteriormente indicarle el lugar donde le dejarían el rodado y darle la suma de $5.000.oo (cinco mil pesos), por el gasto de traslado.- Que próximo a la hora 16.45' a 17.00' horas, aguardó la llamada de éstos individuos, ya que le iban a comunicar donde le dejarían el rodado, viendo que no se producía, después de estar esperando la misma en la paradade taxi-flet, a la cuál había llegado en un ómnibus recorrido 199, se dirigió a la Seccional 8a. donde rubricó la correspondiente denuncia, avaluando el rodado en la suma de $2.500.000.oo (dos millones quinientos mil pesos m/n), careciendo de ..-//

DEP. I PROCESADO

004

..//seguros.-Que cuando se encontraba radicando la denuncia le vinieron avisar sus compañeros de labor, diéndole què su camioneta se encontraba en la calle Estivao y Bvar. Batlle y Ordoñez.-

Prosiguiendo las averiguaciones se efectúa una inspección en la finca de la calle Félix Laborde Nº 2487, en presencia de uno de sus moradores, estableciéndose que dicha persona era José ZARUCKI OSOWSKI, oriental, soltero, de 33 años de edad, Pasaporte Nº 148.618, persona que fuera procesada el día 15/2/969, por el delito de "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración", excarcelado el día 27/4/969.-Con fecha 14/3/971,detenido por el Departamento Nº 4 e invernado en el C.G.I.O.R. en aplicación de Medidas Prontas de Seguridad, recuperando su libertad el día 15/10/971 por orden superior.-Visto los antecedentes del mencionado ZARUCKI OSOWSKI, fue trasladado a éste Departamento en calidad de detenido, incautándosele cinco cassetes para ser escuchados su contenido.-Continuándose las averiguaciones en torno a ésta persona, se establece que se encontraba requerido por Boletín de Ordenes Diarias Nº 24.199 de fecha 1ro. de Marzo del año en curso, por artículo 1/23, cuyo tenor es el siguiente "José ZARUCKI OSOWSKI de 33 años, prontuario 228.552.Oficio 1645 del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno.-Expediente 12779".-Interrogado el mismo sobre su requisitoria,manifestó que se debe a la presentación al Juzgado indicado, haciéndolo al mismo cuando llegó de Europa.-

DEP. I PROCESADOS

Posteriormente se entera de e a novedad, al Sr.Escribano don Sosa Díaz del Juzgado de lo Penal de 5to. Turno, referente a la situación del detenido, disponiendo éste fuera emplazado para el día 19 de los corrientes a la hora 08.00 y que días después se consultara nuevamente si ya había alguna resolución, a lo que se dio cumplimiento.-

Continuándose con las averiguaciones, se allana la finca sita en la calle Durazno Nº 1828, domicilio de la persona Esperanza CASCO GOMEZ, la cuál se encuentra reconocida por dos empleadas de la Granja Valdés, en el lugar se entrevista a la Sra. Fortunata MACHADO, oriental, casada, de 36 años de edad, C.I. Nº 1.100.137, la cuál manifestó: que la persona primeramente nombrada, sub-alquila una pieza y vive con su padre Nicolás CASCO, pero hace 4 meses que no vienen por la casa, y que el padre de ésta trabaja en el Casino Carrasco, figurando con ese domicilio.-A posteriori personal de ésta Dependencia se hace presente en el mencionado Casino, entrevistándose allí al Sr. Nicolás CASCO RIVAS, oriental, ca-

//..sado, de 64 años de edad, titular de la C.I. Nº 349.480, allí empleado con domicilio en la calle Guillermo Muñoz Nº 3989, el que manifestó que se encuentra separado de su esposa y del resto de su familia; que el domicilio legal lo es en la calle Durazno Nº 1828, pero que concurre muy esporadicamente; que sabe que su señora se domicilia en la calle Tristán Narvaja Nº 1128 apto. 3 y que su hija Esperanza a veces se queda con ésta.-

Una vez en el lugar se entrevistó a la Sra. Gloria GOMEZ ESTEFANO, oriental, casada, de 47 años de edad, C. I. Nº2.619.696, de profesión maestra, la que manifestó que su hija Esperanza CASCO, no se encontraba en su domicilio que tampoco lo hace en horas de la noche, pero sí en horas de la mañana.-Dejándose en el lugar una vigilancia discreta en el exterior con personal de éste Departamento, no arrojando resultados positivos, hasta el presente.-

Cabe agregar que le fue efectuado reconocimiento por parte de las empleadas de Granja Valdés, a la mencionada CASCO, con resultado negativo.-

Enterado usted de ésta novedad, dispuso: que se continuaran con las averiguaciones ya iniciadas y entretanto con lo actuado le fueran elevados éstos obrados, a su despacho, a todo lo cúal se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

JUAN FRANCISCO REYES
Sub-Comisario Jefe.-

DEP. II PROCESADOS

006/6 479

D-224

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 16 de marzo de 1973

R-19/3/73

DEP. I
PROCESADO
FF

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

Parte del 7/3/73

Continúan en igual situación los numerales - No.1,3 y 9.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

En base a declaraciones de otras personas, se efectuó una Inspección en el domicilio del detenido Julio César ALVAREZ SOSA, sito en Chayos No.4563, en presencia de su madre - la que no arrojó resultados positivos; como así también se - efectuó una Inspección en el domicilio de la novia de aquella. Adriana Ina LAVIGNASSE AIRALDI, ubicado en Itú No.1851 no hallándose material que la comprometiera e interrogada al respecto expresó que su novio trabaja en el Casino Hotel Carrasco como limpiador. Posteriormente por órden Superior el detenido recuperó su libertad.-

DEP. I
PROCESADO

2).-HALLAZGO DE IMPRENTA CLANDESTINA

Prosiguiéndose con las diligencias tendientes a desbaratar la organización internacional de tráfico de estupefacientes y con referencia a la vinculación que tenía el detenido Guillermo BERNAL con una persona de apellido SIRI SUAREZ, se pudo establecer que éste había montado una imprenta clandestina en Av. Brasil No.3033. Con la respectiva órden Magistral, un equipo de esta Dirección concurre al lugar, logrando establecer e incautándose de una máquina para la fabricación de cheques "Hony Orden", como así también ejemplares de los fabricados con anterioridad. Se logró establecer además que dicha imprenta pertenecía a la persona Ruben Hector SIRI-SUAREZ y según manifestaciones de vecinos, el mismo desde hace aproximadamente unos 4 meses que no concurría al local. Al lugar se hizo presente el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno quién dispuso que se prosiguieran averiguaciones tendientes a ubicar al propietario de la imprenta y que la máquina y material incautado permaneciera en depósito en esta Dirección.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Hora 11
Nº de Orden E 480

DEP. I
PROCESADO

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

En base a información confidencial, se concurre a la - finca de Plaza Independencia No.713, donde se realiza una - inspección y se logra incautar varios cheques al portador. Se detiene a su tenedor Sr. Israel ROSENFELD, ruso, casado, de 69 años de edad, el que expresó que dichos cheques le fué entregado por una persona en Buenos Aires con el objeto de hacerlo efectivo y por ello cobra una comisión. Se prosiguen las diligencias con el fin de constatar la procedencia de los cheques y en cuanto al detenido, éste posee antecedentes en la República Argentina por Estafa, hurto, encubrimiento de hurto y venta de lotería uruguaya.-

DEP. I
PROCESADO

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el día de ayer, en una inspección realizada en la - calle Santa Mónica No.2393, se logró la incautación de una - bolsa de nylon la que contenía en su interior un polvo blanco al parecer estupefacientes, la que fué llevada a la Dirección Nal. de Policía Técnica. Consecuente con ello se procede a la detención e inspección en los diversos domicilios de las personas: María Angélica RODRIGUEZ ARRUA, domiciliada en

//..
Joaquín Artigas No.4229, la que posteriormente por Orden Superior recupera su libertad; los ocupantes de la finca de Santa Mónica - No.2393 Amador CALVO HERRERA y Delia PINOS SILVA de CALVO; Liber Nelson BALLESTEROS DELGADO, domiciliado en Corumbé No.4125.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE RAPIÑA Y ARMADO

En el día de ayer, al efectuarse una inspección en la - finca de Corumbé No.4036, se logra incautar debajo de una colcha, un revólver calibre 38 largo marca "Smith & Wesson", el cual fué enviado a Policía Técnica para su peritaje correspondiente. Consecuente con ello se detiene a los moradores de la finca, quienes - resultaron ser: María VILLAFAN GONZALEZ y Jorge Eduardo MACEDO FERREIRA, ambos allí domiciliados, se ampliará una vez se obtenga - el resultado de la pericia correspondiente.-

6).-LIBERADOS DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS

En el día de ayer, fueron liberados del Penal de Punta - Carretas, los reclusos: Juan Enrique GUYER TOSCHEILER; Humberto - NORAES RIBEIRO, José Ariel FUENTES ABRAHAM, y Jesús RODRIGUEZ DE-VARGAS. El primero de los nombrados, por Orden Superior, recupera definitivamente su libertad; pero en cuanto a los restantes un - equipo de esta Dirección concurre a dicho establecimiento carcelario, procediendo a la detención de los mismos y su conducción a - esta Jefatura a disposición del Comando.-

7).-CUSTODIA

A la hora 15.20' del día de ayer, por así haberlo dispuesto la Superioridad, en custodiado por un equipo de esta Dirección desde la altura del No.1371 de la Rambla hasta la fábrica sita en Manga de la firma "Bisisa", el gerente de dicha firma Sr. MATERO; la que se llevó a cabo sin novedad.-

8).-TRASLADO DE DETENIDA A "CARLOS NERY"

A la hora 13.50' y en cumplimiento a Orden Superior, es- trasladada de esta Jefatura a "Carlos Nery" la asiliccisa Susana- TOSSAR ERRECART de MUSTO.-

9).-DETENIDOS EN AVERIGUACION POR VOLANTEADA

A la hora 22.45' de ayer, son detenidos por personal de- Seccional 2a. las personas: Angeles Noemí ALBERTONI VILLAMIL BENITEZ, oriental, soltera, de 26 años de edad, domiciliada en Juan J Aréchaga No.1030 y Mario BELLOTTI CARNALES, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Calle 5 No.5032 apto.2. Posteriormente son conducidos a esta Dirección expresaron que anteriormente se encontraban en el interior del Club perteneciente al Partido Revolucionario de Trabajadores, sito en la calle Pablo de María No.1474, donde habían sobre temas políticos y luego salieron a realizar volanteada. En el momento de sus detenciones se logró incautar un panfleto cuyo título lice: "Construyamos un frente - obrero y socialista. Luchando desde ahora por: 50% de aumento sa- larial- 100.000 pesos de salario mínimo"; tiene pié de imprenta- que dice: "Partido Revolucionario de los Trabajadores".-

10).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

A la hora 1.35' de la fecha, un equipo de esta Dirección logra la detención en la intersección de las calles Luis A. de - Herrera y Av. San Martín, de la persona José María SUAREZ LOPEZ- oriental, soltero, de 23 años de edad, quién posteriormente se - comprueba estaba requerido por Boletín de Ordenes Diarias No. - 23.962 de fecha 10/3/72, art.2do., inc.3ro. Averiguación de paradero. Folio 303 de Seccional 4ta. Expediente No.17.471.-

//..
11).-<u>RECORRIDAS POR SECCIONALES</u>

Continúan las recorridas en horas matutinas por las Seccionales 7a., 8a., 9a., y 10 y en horas de la noche la-- Seccional 26a.-

<u>A L L A N A M I E N T O S</u>

Se llevaron a cabo diversos allanamientos en búsqueda de material y/o personas que hubieran cometido algún-ilícito:

Calle Itá No.1351 (sin novedad)
" Chayos No.4563 (sin novedad)
" Av. Brasil No.3033 (la referida en nal.2)
" Pza. Independencia No.713 (referida en nal.3)
" Joaquín Artigas No.4229 (sin novedad)
" Santa Mónica No.2393 (referida en nal.4)
" Corumbá No.4125 (referida en nal.4)
" Corumbá No.4036 (referida en nal.5)
"

DEP. I
PROCESADO
DF

R. 23/3/73

-([illegible] NUMERADO)-

D-245

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO.No.6.- LAMP

S.I.D.

ASUNTO NO._____OFICIO No.611.
Montevideo,Marzo 20 de 1973

SHUMER GOLDTAIN Yosia,su denuncia de amenazas telefónicas.-

AL SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-
Señor Juez:

Siendo la hora 13.00' del día 12 del actual, comparece en esta oficina el señor Yosia SHUMER GOLDSZTAIN,oriental,casado,de 40 años de edad,domiciliado en Río Branco No.1168,expresando ser el encargado del local donde funciona el Hogar de Ancianos de la Nueva Congregación Israelita,y que próximo a la hora 11.55' de ese mismo día,por el teléfono No.91.17.09 perteneciente a dicho local,se recibió una llamada,en la cual una voz anónima preguntó: tienen ustedes un asilo de ancianos en el Cno.Castro,por lo que el señor SHUMER preguntó por la razón de dicha pregunta,lo que le fué contestado:"Le advierto que un Comando de Setiembre Negro va a copar el local,no puedo decirle quién llama" cortandose la llamada sin decir más nada.Agrega que dicho asilo se halla ubicado en el Cno Castro al No.635,y que es la primera amenaza que se recibe.-Se adjunta copia del acta tomada en la oportunidad al denunciante.-

Atento a lo expuesto se concurre al lugar, donde luego de una recorrida,se establece una discreta vigilancia en las afueras del local,no ocurriendo ninguna novedad,por lo cual se retira dicha vigilancia,no obstante se efectuan en distintos horarios,recorridas de rutina llevada a cabo por un equipo de este Departamento, a cargo de un Oficial,a fin de tratar de evitar se lleve a cabo algún tipo de atentado contra el local, no obstante se continúan las averiguaciones.-

Entendido usted,dispuso la continuación de las indagaciones y la elevación de los presentes obrados,a todo lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

[illegible]
Sub.Comisario Jefe.-

001/2

481 14

DEP. I
PROCESADO
ARCHIVO
SMT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha de Entrada 28-III-73
Fecha de Salida
Pase a E 481
No. de Orden

SE OR JEFE:

Elevo a usted copia fiel de los obrados enviados al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES
Sub.Comisario Jefe

481 -

D-226

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 16 de marzo de 1973

R-117/3/73

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DEL AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

Parte del 7/3/73

Continúan en igual situación los numerales 1,3 y 9.-

Parte del 16/3/73

En el día de ayer y por disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, procesó por el delito de "Contrabando" a Israel ROSENFELD y a León KATZ SVIRSKY, por el delito de "Encubrimiento de contrabando". En cuanto a Jorge Peter CARDOSO PEREIRA, fué puesto en libertad por órden del mismo Magistrado.-

1).-NUMERAL 5 DE PARTE DE AYER SE AMPLIA

Con lo informado en dicho nal., es de destacar que la persona que se menciona sigue en igual situación.-

2).-AMPLIACION DE NAL.7 PARTE DE AYER

Ampliando dicho parte, cabe destacar que todos los mencionados por orden Superior fueron trasladados a dependencias de las FF.AA., no así la menor Hilda CORRAL DE NEGRI, la que fué entregada a sus padres.-

3).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE DROGAS

A la hora 01.40' del la Boite "Bonanza" es detenido en averiguación de tráfico de estupefacientes, la persona Ricardo MARTINEZ BERNET, español, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Maldonado No.1784 apto.2.-

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

A la hora 01.30' del día de ayer, son detenidas en averiguación de actividades, las personas: Edison CHAVARRIA FROSTE; María Elisa ZICARI DIAZ y Graciela CHAMPOM PEREIRA; en la intersección de Cno. Carrasco y Alejandro Gallinal. Conducidos posteriormente a esta Dirección, expresaron que habían concurrido a las "llamadas" y en esos momentos se dirigían a sus respectivos domicilios. Impuesto el Sr. Juez de Inst. de 1er. Turno, dispuso la libertad de todos.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION

A la hora 12.50' personal de esta Dirección se traslada hasta la calle Colón No.1272 apto.4, deteniendo por órden Superior a Jaime PIWEN KORSOWER. El señor Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, dispuso su libertad.-

6).-AMENAZAS DE MUERTE 001/2 0482

A la hora 22.00' del día de ayer, se tuvo conocimiento que ocupantes de la finca de Av. Italia No.3420 bis habían sido amenazados. Concurre un equipo de esta Dirección indagando a la persona a la cual estaba dirigida una misiva amenazándolé de muerte, Sr.Omar BEJAR, expresando que se encuentra desocupado habiendo trabajado en una metalúrgica y que además en ningún momento dió a conocer a las autorizades anomalía alguna, ya que en la carta lo califican de "soplón". Cabe agregar que dicha carta esta-

.././/

98-III-73 E 482

//..
ba redactada en una hoja de cuaderno de una raya, manuscrita con birome azul en letra de imprenta, sumamente desprolija como si - hubiera sido escrita por un niño.-

7).-AVERIGUACION

A la hora 03.00' de la fecha, se tiene conocimiento- que en el Hotel ubicado en 18 de Julio y Convención, frente a un kiosco allí ubicado, un NN al cual tiene amputada una pierna y - es hermano del propietario del kiosco y varios NN más, estarían- reunidos al parecer con drogas. Consecuente con ello se concurre al lugar, constatándose que el hotal está ubicado en 18 de Julio No.896 e indagado el encargado del mismo, éste expresó que en la pieza No.28, había una persona en esas condiciones. En presencia del ocupante de la pieza Sr. José Nelson MOR, oriental, soltero, de 18 años de edad; se realiza una inspección sin que arrojada - resultados positivos.-

8).-RECORRIDAS POR SECCIONALES

Se prosiguen las recorridas en horas matutinas por - las Seccionales 7a., 8a., 9a., y 10a., y en horas nocturnas la Seccional 26a., sin novedad.-

A L L A N A M I E N T O S

Calle Palmar No.2332 apto.5 (sin novedad)
" Atahona No.3672 (sin novedad)
" Ipiranga No.4284 domicilio de la menor Melida CO— RRAL DE NEGRIS, se incautó libretas incompletas - de bono donación del "Comité de familiares de pre sos políticos".-
" Patriotas No.4379 (sin novedad)
" Colón No.1272 apto.4 (sin novedad)

Los allanamientos llevados a cabo, fueron realizados - en procura de material y/o elementos clandestinos.-

D-238

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

A-22/3/73

INFORME No. 551-
FECHA: marzo 20 de 1973.-
COMENTARIO: A-2.-

ASUNTO: Diamantino GOMEZ .-Dirigente del transporte colectivo -militante Comunista- que se aleja de la actividad gremial y será homenajeado en fecha a designar en breve.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que Diamantino GOMEZ, dirigente del Transporte Coletivo, al alejarse como tal, será homenajeado en fecha a designar en breve por los - Dirigentes de la "Organización Nacional del Omnibus".-

Se sabe que Diamantino Gomez, pese a alejarse como dirigente, igualmente seguirá "asesorando" a sus compañeros en problemas referentes al transporte.-

Posee los siguientes antecedentes en esta Dirección:

"29/5/953:Secretario del Comité de Base de la linea "B" "de la Organización Nacional del Omnibus.- 17/1/63 "El "Popular.- Integrante del Comité Coordinador del Trans- "porte, con motivo de la huelga que los afecta, formula "declaraciones.- 13/9/963: En la fecha, orador en la Fo- "noplatea de Radio Nacional, acto organizado por el Co- "mité Coordinador del Transporte, en su caracter de Pro- "Secretario General del Sindicato Autónomo del Omnibus.- ""El Popular" del 5/12/963: Integrante del Comité Coor- "dinador del Gremio del Transporte (Cutcsa y Amdet) jun- "to a Severino Alonso presentó el informe a la Asamblea "donde se puso de manifiesto "la unidad total del Gremio "garantía para enfrentar los ataques a los derechos sin- "dicales.- Delegado obrero por el Comité Coordinador an- "te el Consejo de Salarios del Transporte en el año 1965. "Delegado Obrero en la Comisión Honorario Administradora "del Seguro de Enfermedad del Transporte Automotor en el "año 1965.- En Representación del Comité Coordinador de "los Gremios del Transporte, hizo uso de la palabra en "un acto organizado por la Convención Nacional de Traba- "jadores, que se llevó a cabo el día 2/6/966, frente al "Palacio Legislativo.- 11/5/967: Hizo uso de la palabra "en un acto organizado en defensa de 5 dirigentes de - "Cutcsa, detenidos acusados de motín.-"

28-III-73 DEPTO. 2 PROCESADO A/W 883

DEPTO I PROCESADO

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

(S.I.D.).-

INFORME Nro. 60.-
FECHA: 21 de marzo de 1973.-
COMETIDO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos de nacionalidad uruguaya, que en distintas oportunidades regresaron de Santiago de Chile.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que las personas que a continuación se identifican, viajaron a Santiago de Chile,arribando al Aeropuerto Nacional de Carrasco en las fechas indicadas, desconociéndose los motivos de sus viajes:

Compañía Alitalia, arribó día 2 de marzo,hora 17.25'; MARIA ELINA CAPURRO DE AMBROSIO,titular de la Cedula de Identidad No. 875.866,Registro Fotográfico No.1.942.458,hija de Fabio y Elsa, nacida el 25 de junio de 1939 en la 11a.Sección Judicial de Montevideo, domiciliada en Ellauri No. 998.- Carece de antecedentes.-

Compañía Iberia, arribó día 2 de marzo,hora 13.20'; JUAN JOSE PEREIRA VIVANCO,titular de la Cedula de Identidad No. 843.356,Registro Fotográfico No.1.481.544, hijo de Victorio y Alicia, nacido el 12 de julio de 1937 en la 1ra.Sección Judicial del Dpto.de Tacuarembó,domiciliado en Carlos Crocker No.2648.-Carece de antecedentes.-

Compañía Lan Chile, arribó día 2 de marzo,hora 18.30'; GABRIEL SERGIO FERRER ENSENAT,titular de la Cedula de Identidad No. 584.871,Registro Fotográfico No.1.224.232,hijo de Guillermo y Francisca, nacido el 18 de marzo de 1932 en la 18a.Sección Judicial del Dpto.de Montevideo, domiciliado en la calle Rio Grande No. 938.Carece de antecedentes.-

En el mismo vuelo arribó: MARIO ALFREDO SVIRSKY GILBERT,titular de la Cedula de Identidad No. 1.491.711, Registro Fotográfico No. 108.909,hijo de Ruben y Dora,nacido el 5 de julio de 1959 en la 10a.Secc.Jud. de Montevideo y SOFIA PAULA SVIRSKY GILBERT,titular de la Cedula de Identidad No. 1.491.712,Registro Fotográfico Nro.108.910,hija de Ruben y Dora,nacida el 9 de marzo de 1963 en la 23a.Secc.Jud.de Montevideo, ambos domiciliados en la calle Francisco Araucho No. 1162,apartamento No. 003,-
Carecen de antecedentes en esta Dirección.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/3/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 5066

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
28-III-73
Varios
484

DEP. I
PROCESADO
W

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

(...A.).-

INFORME Nro. 59.-
FECHA: 21 de marzo de 1973.-
COMENTARIO:A-1.-

ASUNTO: Regreso de Buenos Aires de periodistas de la página política del diario "El Popular", que realizaron la información correspondiente a las elecciones argentinas para ese periódico.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 14 del corriente mes, en vuelo No.308 de la Cia.Austral, arribado al Aeropuerto Nacional de Carrasco a la hora 19.00' viajaron los responsables de la página política del Diario El Popular, que tuvieron a cargo cubrir la cobertura correspondiente a las oleeciones en la República Argentina,resultando ser los siguientes:

A/N LUCIANO WEINBERGER,uruguayo,nacido el día 7 de enero de 1930, titular de la Cedula de Identidad No. 563.906,periodista, ocupando la Jefaturía de la página política de "El Popular".-

A/N HECTOR MESA,uruguayo, nacido el 18 de noviembre de 1940, titular de la Cedula de Identidad de Florida No. 15.418, de profesión fotógrafo del diario "El Popular".-

Estas personas poseen antecedentes en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - - - - - -

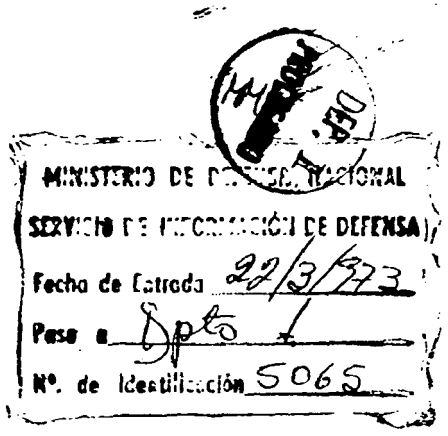

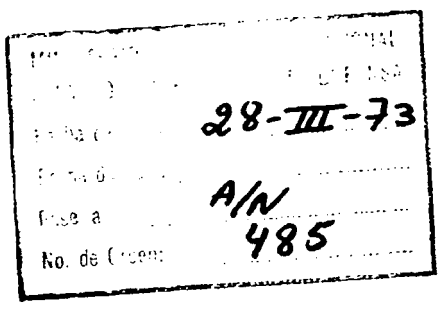

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-

(S.I.D.).

INFORME Nro. 58.-
FECHA: 21 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-2.-

ASUNTO: Funcionaria de la Asociación Española Ira. de Socorros Mutuos que proximamente viajará a Santiago de Chile, según manifestaciones de ella a participar en un Congreso de Sicología, suponiéndose que su concurrencia se debe a razones políticas y sediciosas, ya que mantiene una estrecha amistad con los sediciosos requeridos RICARDO ELENA PERCOVICH y MARIO NAVILLAT (a) "Come Uñas", actualmente en aquel país.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que la funcionaria de la Asociación Española Ira. de Socorros Mutuos ANGELA MARIA CRISTINA SATURNO CANCELO, oriental, soltera, nacida el día 7 de abril de 1946 en Montevideo, hija de Sábado y Marta, domiciliada en la calle Chaná No. 2317 apto.1 y también en Juan Paullier No. 1425 (domic.de una prima suya), solicitó licencia extraordinaria en su trabajo - aduciendo su concurrencia y participación a Santiago de Chile a un Congreso de Sicología a realizarse proximamente-.-

De acuerdo a nuestro informante se sabe que su viaje se deberá a razones políticas.-

-En el Sanatorio de la Asoc.Española, ella mantenía una estrecha amistad con los requeridos Dres. RICARDO ELENA PERCOVICH y MARIO NAVILLAT(a) "El come uñas", -actualmente radicados en Santiago-.-

Esta persona tiene antecedentes en esta Dirección. Su ideología es Socialista, colaboró en forma activa en la 5ta.Marcha cañera y además es activista gremial de la F.U.S. y C.N.T.-

Se sabe además que en el Sanatorio Español mantenía relaciones amistosas con los sediciosos remitidos ENRIQUE MARTINEZ TEJERA, ROSARIO BARREDO y Dr. RUBEN ESPERON.-

- - - - - - - - - - - - - - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/3/973
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 5064

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 28-III-73
Pase a PE
No de Entrada 486

DEP. I
PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

(S.I.D.).-

INFORME No. 61.-
FECHA: 27 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos uruguayos que en distintas oportunidades regresaron de Santiago de Chile.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que las personas que a continuación se identifican, viajaron a Santiago de Chile, regresando a nuestro país en las fechas indicadas, desconociéndose los motivos de sus viajes:

Compañía Lan Chile, arribada el día 2 de marzo, hora 18.30'; EMILIO DOMINGO SANZ, titular de la Cedula de Identidad No. 409.468, Registro Fotográfico No.508.765, hijo de Canesa Sanz, nacido el 27 de marzo de 1902 en España, domiciliado en la Avda. San Martín No. 2242 apto.No. 6. Carece de antecedentes.-

Compañía Lan Chile, arribada el día 2 de marzo, hora 18.30'; MARIA VIVIANE OGARDO MARTINEZ, Cedula de Identidad No. 1.039.333, Registro Fotográfico No.1.318.179, hija de Constantino y Esther, nacida el 15 de noviembre del año 1944, domiciliada en Adolfo Berro No. 1129. Carece de antecedentes.-

Compañía Lan Chile, arribada el 14 de marzo, hora 17.30', viajaron las siguientes personas:

ADRIANA VASCONCELLOS COSTA, titular de la Cedula de Identidad No. 828.233, Registro Fotográfico Nro. 1.126.049, hija de José y Beatriz, nacida el 6 de agosto del año 1944, domiciliada en Colonia No.1768. Sin antecedentes;

BERTA FERNANDEZ SEUANEZ, titular de la Cedula de Identidad No. 1.11.512, Registro Fotográfico Nro. 1.438.144, hija de Emilio Ricardo y Renee, nacida el 9 de junio de 1947, domiciliada en la calle José Scosería No.2535. Sin antecedentes;

WALDO BORIS WARREN DIAZ, Cedula de Identidad No. 642.907, Registro Fotográfico No. 1.738.950, hijo de Carlos y Soledad, nacido el 30 de junio de 1932 en Montevideo, domiciliado en Maldonado No. 2420 apto.206. Con antecedentes en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/3/973
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 5067

DEP. II
PROCESADO

28-III-73
Varios
487

001 1

487 11

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

D - 205

INFORME Nro. 46.-
FECHA: 7 de marzo de 1973.-
CONFIDENCIAL: A-2.-

ASUNTO:Ciudadanos uruguayos que en distintas oportunidades, regresaron desde Santiago de Chile, arribando al Aeropuerto Nacional de Carrasco en el mes de febrero y marzo del corriente año.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en distintos vuelos arribados al Aeropuerto Nacional de Carrasco, entre el mes de febrero y marzo del corriente año,arribaron las personas que a continuación se nombran, desconociéndose los motivos de sus viajes.-

Dia 21 de febrero,hora 18.15' en vuelo de la Compañía Lan Chile, arribó EMILIO RAMON BONIFACINO BO, titular de la Cedula de Identidad No. 777.387,Registro Fotográfico No.1.460.
9 069,nacido en la 21a.Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el 31 de agosto de 1937, hijo de Hugo y Luisa,domiciliado en la calle Canelones No. 2685.- Carece de antecedentes en esta Dirección.-

Dia 27 de febrero,hora 20.15' en vuelo de la Compañía S.A.S., arribó GONZALO FIDEL SERANTES LOPEZ,titular de la Cedula de Identidad No. 1.490.498,Registro Fotográfico No.104.
1/A 705,nacido el 8 de diciembre de 1960 en la 18a.Sección Judicial de Montevideo,hijo de Gustavo y Socorro,domiciliado en la calle Miguel Graul No.5817.-Carece de antecedentes en esta Dirección.-

Dia 6 de marzo, hora 20.10' en vuelo de la Compañía S. A.S., arribó Ricardo HECTOR SAXLUND BERETERVIDE,titular de la Cedula de Identidad No. 416.129,nacido el día 29 de julio del año 1926,casado,de profesión Arquitecto,domiciliado en Las Delicias No. 4729.- Esta persona ocupa la corresponsalía del
1/A Diario "El Popular" en Moscú,-tiene radicación en Rusia-,habiendo ocupado anteriormente el cargo de empleado en el Banco Hipotecario del Uruguay.- Posee antecedentes en esta Dirección.-

---------- Varios a fs.

DEP. II
PROCESADO
W

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
28-III-73
Varios
488

001/1

488 11

D-240

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

R-22/3/73

INFORME No. 57.-
FECHA: marzo 20 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Viaje con destino a la Ciudad de Artigas, del Representante Nacional VLADIMIR ILICH TURIANSKI.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 16 de los corrientes, a la hora 08.15', en vuelo de TAMU (Transporte Aereo Militar Uruguayo) viajó con destino a la Ciudad de Artigas, el Sr. Representante Nacional VLADIMIR ILICH TURIANSKI, el mismo es integrante del Secretariado del Partido Comunista -por el cual es Diputado- Presidente de la Agrupación U.T.E. e Integrante del Secretariado Ejecutivo de la Convención Nacional de Trabajadores.-

Se desconoce los motivos de su viaje y la fecha de su regreso.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

28-III-73
Archivo
489

001 | 1

480

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento No. 6

Rapiña en la calle Valle Edén Nro.3732.-

BALLARES CARDENAS,Ismael Ruben,damnificado.-

A N T E C E D E N T E

(Suple al papel membrado).- (D.I.D.).-

D-230

R-21/373

ASUNTO _____ OFICIO Nro.542.ewpp.-

Montevideo,8 de marzo de 1973.-

AL SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

El día 27 de febrero p.pdo.,siendo la hora:14.-20',se tiene conocimiento por intermedio de la M.C.O. que en la finca de la calle Valle Edén Nro.3732,se había efectuado una rapiña.-

Al lugar concurre de inmediato,personal de esta Dependencia,entrevistando al propietario de la finca Sr. Ismael Ruben BALLARES CARDENAS,oriental,casado,de 27 años de edad,Cédula de Identidad nro.1.090.061;quién manifestó:que próximo a la hora mencionada,se hicieron presentes en la puerta de su domicilio,dos N.N. (uno femenino y otro masculino),quienes bajo amenazas con armas de fuego,se manifestaron ser integrantes del M.L.N., y"que venían en busca de las armas",las que son de su propiedad; 1 escopeta de un tiro con cerrojo,Nro.46005156;otra de calibre 16 con gatillo oculto,Nro.31702; y una tercera,calibre 16 con gatillo a la vista Nro.34.057;siendo todas de procedencia Belga,siendo avaluadas en la suma de $ 85.000.-oo (ochenta y cinco mil pesos m/n.),careciendo de seguro.-

Agrega el Sr. BALLARES,que la N.N. femenina, era: de cutis blanco,cabellos corotos,(al parecer teñidos) vestía pantalón oscuro;el N.N. masculino:de estatura y complexión regular,cabellos cortos negros,cutis blanco;posteriormente arribó a la finca un tercer N.N.masculino,de estatura alta,cutis blanco,cabellos rubios cortos,vestía traje gris oscuro;dirigiéndose prontamente al lugar donde se encontraban las armas mencionadas,en la pared de la cocina, procediendo a desclavarlas y envolverlas en papel de diario y otro de color verde.Luego procedieron a desconectar el teléfono,dando la fuga a pie;manifestándoles antes de retirarse,que debían transcurrir unos minutos,para dar aviso a la Policía.-

Se indagó a los siguientes personas: Gladys BRESSANI de VILLAMIDE,oriental,casada,de 47 años de edad,

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Fecha de Salida
Pase a Archivo
Hoja de Ruta 490

S/F/E

001/2

////.....domiciliada en el nro.3736 de la misma vía de tránsito,titular de la C.I.nro.537.303; Isabel CERRO de RESTI,oriental,casada,de 60 años de edad,domiciliada en el nro. 3737,de la misma calle,los que no aportaron datos de interes.-

Cabe agregar,que las armas utilizadas por los A.A.,serían revólveres Cal.38 largo.-Averiguaciones practicadas al respecto,no han arrojado resultados positivos,continuándose las mismas.-Realizado el reconocimiento fotográfico en el albúm de requerimos por las FF.OO.,su resultado fue negativo.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso que se continuarán las diligencias ya iniciadas, y con lo actuado lo fueran elevados a su consideración estos obrados,a lo que doy debido cumplimiento.-

S|T|e

Saluda a usted atentamente.-

Sub-Comisario:_____

JUAN CARLOS [illegible]
Jefe de Departamento.-

002|2

490

D-247

Montevideo, 25 de Marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

Continúan en igual situacion los Numerales: 1 al 4; 6 y 9.-

Nral. 5to

Con la excepción de un Nral. 5 del parte de Novedades del día 24-3-973, es de consignar que en el día de ayer por orden superior, recobro su libertad el funcionario Policial que fuera detenido en el Departamento de Treinta y Tres.-

1)- DETENIDOS POR TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES.-

Archivo

Eugenio GOMEZ GARCIA, Manuel Andres PICHE, Omar CARTERI REGUEIRA, Carlos Alberto RODRIGUEZ COSTA, Marian FELIU de CARTERI, Horacio DEL PINO PEÑA, Julio Norberto GARCIA VIEYRA y Juan Ignacio SANTOS, todos ellos vinculados a los procedimientos que viene llevando a cabo esta Dirección en represión del tráfico de estupefacientes.-

Poco LEGIBLE

2)- FALTA ALUMNA.-

s/le

A la hora 02.40° se tiene conocimiento por Intermedio de Jefatura de Operaciones, que en la Avda. 18 de Julio y Martín C. Martínez, habían cometido una "Rapiña", por parte de varios desconocidos.-

Al lugar concurre personal de esta Dirección, constatando que allí no había ninguna novedad; haciendo una recorrida por las inmediaciones; y retirándose la misma sin novedad.-

3)- SUSTRACCION AUTOMOVIL.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 28-III-73
Recibido
Hora
Archivo
No de Orden 491

Siendo la hora 15.10° del día de ayer, Mesa Central de Operaciones informó a una de las Dependencias de esta Dirección que en la intersección de las calles Salto y Durazno, un vehículo de Radio Patrulla había detenido un coche con tres ocupantes en su interior, del sexo masculino, quienes portaban material literario sospechoso, por lo que solicitaban colaboración de esta Dirección.

Inte dlo concu ió al lugar un equipo de esta; procediendo a la revisación del rodado matrícula Nº 203-919, automóvil conducido por el Sr. Jorge [illegible] PEREZ VILLA, no encontrándose en el mismo elementos presumibles de delito.- Por otra parte se constató que la documentación presentada, se trataba en realidad de otro y no de la persona, correspondiente a otro de los pasajeros el cual resultó ser Roberto HERRERA [illegible], en cuanto al tercer ocupante del rodado, se trataba de Jorge Antonio [illegible].

A pesar de que no existían elementos comprometedores para las tres personas mencionadas, igualmente, como medida precautoria, fueron conducidas a esta dirección; donde al resultar negativo los pedidos de averiguatoria, antecedentes ideológicos y criminales, recobraron su libertad, por orden superior.-

001/2

0491

4)- FALSA ALARMA.-

A la hora 03.01° del día de la fecha se tuvo conocimiento en esta Dirección que en la intersección de las calles Sebastián y Brenda, se oyeron ruidos disparos de armas de fuego.-

Atento a ello concurre al lugar un equipo que re-

//..corre la jurisdicción de la seccional 26a., comprobandose allí que el hecho ocurrió en la finca de la calle Uspallata Nº 1375, donde con motivo de un aniversario, se hicieron detonar varios "petardos".-Se indago a la persona:Washington BENTOS, la cual corrob r° lo antes mencionado.-

5)- [illegible].-

Equipos de esta Dirección en el horario de 22.00°a 06.00°y de 06.00°a 14.00°continúan recorriendo jurisdicciones de las Seccionales 7a. 8a. 9a. y 10a..-

6)- [illegible].-

Abdul Latif ALI MOH°D, permanece aún a la espera de la resolución Judicial , por parte del Sr. Juez Militar de instrucción de 3er. Turno.-

7)- INSPECCION EN BALNEARIO SANGRILHA.-

De acuerdo a declaraciones de un detenido, de que el requerido por esta Policía Guillermo Rubén BERNAL DOLZ, estaría "enterrado", en alguna finca del Balneario Sangrilhá.-Personal de esta Dirección, concurre al mencionado Balneario, donde se entrevistan con varias personas; las que manifestaron que sí, efectivamente el requerido BERNAL DOLZ, hasta hace dos días ha sido visto en la zona ; en virtud de esas declaraciones se procedió a pasar revista en el"Motel Canmar", sin resultados positivos.-

A L L A N A M I E N T O S.-

Sin Novedad.-

s/f le

EL SUBCOMISARIO A CARGO DEL DPTO. INTERNO INTAL.

Inspector _____

José María Luz.-

POCO LEGIBLE

SID

D-248

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 26 de Marzo de 1973.-

N.V. [illegible] A LA HORA 07.00 DE AYER [illegible] A HORA 07.00 DE LA FECHA.-

PARTE 23-3-973.- Continúan en igual situación los Numerales: 1 al 4 ; 8 y 9 .-

1)- DETENIDOS POR TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES.-

Eugenio GOMES GARCIA; Manuel Andres PUCHE ; Oscar CARTERI REGUEIRA; Carlos Alberto RODRIGUEZ COSTA; Miriam FELIX [illegible]; Horacio DEL PINO PEÑA y Julio Norberto GARCIA VIEYRA; todos ellos vinculados a los procedimientos que viene llevando a cabo la Dirección en represión del tráfico de estupefacientes.-

2)- PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES.-

Abdul Latif ALI MOH'D, permanece aún a la espera de la resolución Judicial por parte del Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

3)- TENTATIVA DE ROBO Y HERIDO DE BALA.-

Siendo la hora 21.40 del día de ayer, se tuvo conocimiento por intermedio de Base de Radio, que en Cno. Maldonado Nº 6260, había sido herido de bala ignorándose las circunstancias del suceso. Presente en el lugar personal de esta Dirección, pudieron constatar que se trataba de una tentativa de rapiña, siendo herido el Sr. Roberto BARTOLA REGALADO, oriental, casado de 33 años de edad, quien ya había sido trasladado al Sanatorio de la Asociación Española Ira. de Socorros Mutuos, presentando herida de bala en la pierna izquierda; dijeron que los delincuentes fugaron a pié sin lograr sus propósitos.- Se interrogó al sereno Sr. Juan José LAURINO; al Sr. Miguel [illegible] y su esposa Delia PIZZORNO de [illegible]; quienes expresaron que : Próximo a la hora 21.30 BARTOLA REGALADO, [illegible] un pequeño almacen, sito en el [illegible], se hallaba parado al frente el negocio [illegible] un matrimonio anciano, vecinos del lugar, cuando pasaron el Sr. [illegible] (dos metros y [illegible] antes atras), cuando [illegible] lo atacaron, empuñando uno de ellos al parecer un revolver Cal. 38, amenazando al [illegible] e intentando hacerlo pasar al negocio. En circunstancias [illegible] arma BARTOLA, se trabó en lucha con [illegible], en los resultados ya mencionados.-

[illegible]

Sin Novedad.-

001/1 0492

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
28-III-73
Archivo
492

S. I. D.

D-246

Montevideo, 24 de marzo de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

Parte 23/3/73

Continúan en igual situación los numerales No. 1,2,3,4,5,8,9.-

Nal.6 Por así haberlo dispuesto el Señor Juez Militar de Inst. de 3er. Turno, fueron detenidas,- digo, emplazadas las personas Eduardo ODDO VALLEBONA y Mohamed AYUL MAJJOUL. En cuanto a Abdul Latif ALI MOH'D, permanece aún a disposición del mismo Magistrado.-

Nal.7 Con lo informado oportunamente, en el día de ayer por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Letrado de Inst. de 5to. Turno, fueron remitidas las personas Elbio Leonel CABRERA GONZALEZ, por los delitos de: USO DE DOCUMENTO PRIVADO FALSO, CO AUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO Y TENTATIVA DE ESTAFA"; Eduardo Alberto VIGORITO LANATA, fué remitido por los delitos de: "ESTAFA REITERADA, FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO, CON TENTATIVA DE ESTAFA". En cuanto a José María VIGORITO GORGA, dicho Magistrado dispuso la libertad.-

Nal. 11 Con lo ya informado cabe destacar, que el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 4to. Turno, dispuso la libertad del causante (Ruben Martínez POSE).- así como también la del detenido Walter Enrique GUAYATTO SPEZIA, como es informara por numeral No.14.-

10).-PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION DEL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES.-

En base a información confidencia, en el día de ayer, personal de esta Dirección practicó las siguientes inspecciones domiciliarias y detenciones de sus moradores.- Rambla O'Higgins No.6095 ("otel Bristol), domicilio de las personas Eugenio GOMEZ GARCIA, argentino, casado, de 46 años de edad, comerciante; Manuel Andrés PUCHE, argentino, casado, de 47 años de edad, comerciante; y Ariel FERNANDEZ, oriental, casado, de 47 años de edad, domiciliado en calle B. No.6597 de profesión mecánico. Dichas personas fueron trasladadas al departamento en averiguación. Luego fué detenido Carlos Alberto RODRIGUEZ COSTA, domiciliado en Ramón Pérez No.3190; (taximetrista en la ciudad de New York) Jomar CARTERI REGUEIRA, y su esposa Mirian FELIX de CARTERI, ambos domiciliados en Gabriel Pereira No.3284 ap.302, donde se logró incautar 9 tubos de unos 10 gramos cada uno, al parecer de cocaina y otros objetos presumiblemente con entrada ilegal al País. En el interín de la inspección, donde concurrió el Sr. Juez Ldo. de 2do. Turno, se hizo presente la persona Julia Elena ALBORNOZ PINTOS de FERNANDEZ, domiciliada en calle B. No.6597, Km.16 de Av. Italia, la cual también fué detenida con el matrimonio. Es de hacer notar que los detenidos vienen siendo interrogados por personal de esta Dirección.-

11).-

...r así haberlo dispuesto la superioridad, dis-

../11

11..

pŭso que fueran trasladados a esta Dirección en averiguación de actividades, desde la Seccional 5ta., las personas Julio-César CERRIC BIANCHINI y Eduardo Enzo LONG FERNANDEZ; Luis Alberto MELBLING S. ALAVA; Mario Walter GARCIA MARRERO; Luis Eduardo RISSO CALERO y Carlos Andrés MILANI VERA; los cuales posteriormente fueron puestos en libertad por órden de la Superioridad.-

3).-[illegible]

A la hora 15.00' del día de ayer, se hicieron presentes en el escritorio rutal de la firma "Parenttini-Silva-Mario, dos NN masculinos, jóvenes; los cuales mediante amenazas con armas de fuego, luego de amedrentar a uno de los propietarios al hijo y dos empleados, no llevaron la suma aproximada de $500.000.oo, para luego darse a la fuga ignorándose en qué medios. El reconocimiento fotográfico no dió resultados positivos.-Los NN dijeron ser elementos sediciosos.-

A L L A N A M I E N T O S

Calle Yi No.1411
" Magallanes No.1418 ap.1101
" Constitución No.2374
" Av. Italia No.7457
" Irlanda No.1994
" Irureta Goyena No.3172

Estas inspecciones se llevaron a cabo en busca de material y/o elementos subversivos S/N.-

" Lorenzo Fernandez No.3190
" Rambla G'Higgins No.6095
" Calle B.No.6597

Estas inspecciones están referidas en el numeral No.1.-

[illegible] DE INTELIGENCIA

[illegible]

JOSE MARIA LUZ LAPUENTE

DEP. I
PROCESADO
FE

R. 23/3/73

ID-244

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SUPLE AL PAPEL MEMBRADO).- (S.I.D.).-

Copia

ASUNTO _____ OFICIO Nro.574.ewpp.-

Montevideo, 15 de marzo de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

Señor Juez:

El día 26 de febrero p.pdo., siendo la hora: 13.30' se tiene conocimiento en esta Oficina, por intermedio de la M.C.O., que en la calle Concepción Arenal y Porongos, donde se encuentra ubicada la Fábrica de Galletitas "COMPTE", se había llevado a cabo una rapiña.-

Concurre de inmediato personal de esta Dependencia al lugar; entrevistando al Sr. Pedro Conrado PAYRA COMPTE, oriental, casado, de 48 años de edad, propietario de la Fábrica, domiciliado en la Avda. Agraciada Nro. 1748 ap. 106.. quién manifestó: que próximo a la hora: 13.00' cuando se disponía a salir en el coche marca: FORD, de la empresa, siendo acompañado en la oportunidad por el Sr. Julio BUFANTI, a llevar la recaudación del día sábado y el de la fecha; siendo la suma total aproximada a $ 1.500.000.oo (un millón quinientos mil pesos), cuando en determinado momento son abordados por 2 N.N. jóvenes, encontrandose ya en la calle, los cuales vestían ropas sport, y bajo las amenazas de las armas de fuego que portaban, al parecer Cal.22., los obligan a entregar el dinero que transportaban, intentando llevarse también el coche mencionado, pero al no poder hacerlo arrancar, se dan a la fuga a pie, accediendo a un coche, al parecer marca "Impala", pintado de color blanco y rojo, del cual se ignora matrícula, en cuyo volante iba otro N.N.-

Cabe agregar que los N.N. en ningún momento se dieron a conocer como sediciosos, llevandose a cabo una recorrida por la zona, con resultado negativo.-

Otras averiguaciones que se practicaron al respecto, no han arrojado resultados positivos, continuandose las mismas en forma conjunta con la Seccional Policial, en cuya jurisdicción se llevó a cabo el ilícito.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuara con las diligencias iniciadas, y entre

001/2 ...../// 404 11

Rapiña contra la Fabrica de Galletitas "COMPTE".-

PAYRA COMPTE, Pedro Conrado.-Damnificado.-

A N T E C E D E N T E

Archivo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Destino Archivo
Hoja de Calle 494

9/2/e

/////.....tanto con lo actuado fueran elevados a su consideración estos obrados,a lo que doy debido cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES.-
SUB-CRIO. JEFE DPTO.6.

sello

R. 23/3/73

D-243

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

INFORME No. 62.-
FECHA: marzo 21 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos Uruguayos que regresaron de Chile, arribando al Aeropuerto Nacional de Carrasco el día 13 de marzo de 1973, en el vuelo de - la hora 20.00' de la Compañía S.A.S..-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 13 de los corrientes, en vuelo de la Compañía S.A.S. arribando al - Aeropuerto Nacional de Carrasco a la hora 20.00', procedente de Santiago de Chile, viajaron los ciudadanos Uruguayos que se mencionan a continuación y se ignoran los motivos de sus viajes:

DEPTO. I PROCESADO

Alfredo José GUELFI GANDOLFO, nacido en el Departamento de Montevideo, el día 18 de julio de 1914, hijo de Felix y Josefina, titular de la Cédula de Identidad No.251.409 Registro Fotográfico No. 1.601.633, domiciliado en la calle Miraflores No. 1441.- Sin antecedentes.-

Alicia GUELFI TUDELA, Cédula de Identidad No. 1.174.829, Registro Fotográfico No. 1.557.126, nacida en el Departamento de Montevideo, el día 3 de setiembre de 1949, hija de Alfredo José y Rosario, domiciliada en la calle Miraflores No. 1441 apto. 6.- Sin antecedentes.-

María Mercedes SALABERRY PASTORINI, Cédula de Identidad No. 1.205.718, Registro Fotográfico No. 1.624.884, nacida en el Departamento de Florida, el día 20 de abril de 1939, hija de Martín y María Mercedes, domiciliada en la Avda. Agraciada No. 1706 apto. 306. Posee antecedentes - en esta Dirección.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

28-III-73

Varios
495

DEP. I PROCESADO

001 | 1

Bn.Ing.No.4
LAGUNA DEL SAUCE
120017MAR973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/973

I.-EVALUACION:

II.-CORRESPONDE A: Información obtenida.-

III.-T E X T O:

-Habiendo sido detenido Juan Ramón DELGADO CASTRO,se tomó conocimiento de la existencia de un grupo dentro del Frente Amplio denominado "Tendencia" o "Corriente" que son grupos de extracción nacionalista de izquierda que trabajan a nivel político dentro del movimiento gremial;no estando encuadrados dentro del marco de la C.N.T.,aspirando,dentro de otras,la lucha por las reivindicaciones sociales,la lucha por las garantías individuales y los presos sin causa ni proceso.-

-Ante esto,considerando que se pudiera estar ante una nueva forma de lucha subversiva,y según declaraciones de Jorge BECCA TESSA,de fecha 25/XII/972,en su última parte,donde dice "El otro aspecto que encara el M.L.N.,.....", resulta evidente que la "Corriente" se ajusta a éste perfectamente tanto en lo que se refiere a la ideología,metas y sistemas de trabajo que puede estar realizando ya el M.L.N..-

DEP. I Asunto PROCESADO A

-Estando detenida en ésta,por haber integrado en 1971 un C.A.T.silvestre,Aída Esther GARCIA GOMEZ,quien en este momento era un cuadro intermedio del Partido Comunista y muy vinculada a los cuadros superiores,se le consultó referente a la "Tendencia" o "Corriente" y como lo veía el Partido,Comunista,dando ésta un amplio panorama de la situación.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 29-III-973 PE 496

-Con las declaraciones de Juan Ramón DELGADO CASTRO y los informes de Aida Esther GARCIA GOMEZ se confeccionó un Memorandum del cual se llega a la conclusión de que se trata de un movimiento netamente subversivo,que se diferencia del M.L.N.,de que en lugar de proponer la lucha armada,propone el copamiento de los gremios,permitiéndole coacciones al gobierno mediante la amenaza de huelgas generales y de esta forma obtener decisiones favorables a sus intereses, o bien sumir al País en una aguda crisis económica que permita el advenimiento de un golpe de izquierda.-

-Es de destacar que detenido Juan Ramón DELGADO CASTRO se inició una paralización de los gremios vinculados a la "Tendencia" que tendían progresivamente a la paralización total,por lo cual fue liberado a los cuatro días de su detención,por orden superior.-

001/6

DEP. I PROCESADO A

..//

496 14

//...IV.-ANEXO - Memorandum.-

V.-DISTRIBUCION:

1 Ej.-R.M.No.4.-
1 " S.I.D..-
1 " C.C.O.A..-
1 " Archivo.-
/S-2/ivb/

El Jefe del Bn.de Ing.No.4/
Tte.Chel.
Artigas W. Bianchi.-

M E M O R A N D U M

Habiendo sido detenido el día 9 de marzo de 1973 en la ciudad de Maldonado el dirigente gremial metalúrgico JUAN RAMON DELGADO CASTRO, oriental, soltero de 34 años de edad, nacido en la 1a. sección del departamento de Durazno el día 22 de noviembre de 1938, hijo de MARCOS y ZUNILDA, con Cédula de Identidad Nº 887.894 de Montevideo y de la Credencial Cívica serie B.C.B. Nº 15.874, de profesión tornero mecánico, domiciliado en la calle Amazonas 1591 de la Ciudad de Montevideo; por personal del Departamento de Investigaciones de la policía local, fué posteriormente pasado, por la Jefatura de Policía de Maldonado a jurisdicción de esta Unidad.
Interrogado en esta sobre los orígenes de unos documentos que portaba en el momento de su detención, titulados: "Propuesta del plan de trabajo para el trimestre Enero- Marzo 1973" manifestó que le habían sido entregados por el Secretario Sindical de la Lista 9988 para que los llenara con las metas a alcanzar por su gremio en dicho trimestre a los efectos de un posterior trabajo de evaluación, y que dicha propuesta pertenece a una serie de grupos políticos del F.A. denominado"LA CORRIENTE".-
De los interrogatorios realizados a dicha persona sobre dicho movimiento político, así como de los interrogatorios realizados a AIDA ESTHER GARCIA GOMEZ, oriental divorciada de 30 años de edad, nacida en la 1a. Sección del departamento de Lavalleja, el día 24 de diciembre de 1942, hija de CARLOS VICTOR y SARA REINA, titular de la Cédula de Identidad de Lavalleja Nº 18.400 y de la Credencial Cívica Serie (no recuerda) Nº 4854, de profesión profesora de Inglés, domiciliada en la Sede del Partido Comunista de la Ciudad de Maldonado; sobre el mismo punto se obtuvieron las siguientes informaciones:
.-En diciembre de 1971 el M.L.N., comienza a tomar conciencia de la gran carencia de que padece en lo que respecta a masas, por lo cual apesar de continuar su esfuerzo en el plano militar comienza a movilisarse por intermedio del R.O.E. que dirigen HUGO GATTI y CARLOS CORES a nivel estudiantil, o sea que, sin dejar de lados sus lineamientos ideológicos comienza a prestar atención a las ponencias sostenidas por la Micro-Fracción "22 de Diciembre".Con este motivo integrantes del R.O.E. o sea indirectamente del M.L.N. comienzan a viajar al exterior fundamentalmente Argelia a los efectos de recabar experiencia.-
.-En el correr del año 1972 con motivo de los reveses sufridos por el M.L.N. en el plano militar, el "26 de Marzo" queda sin línea política, y debido también a la falta de masas, surge lo que se ha dado en llamar "LA CORRIENTE" o "LA TENDENCIA". Esta falta de masas era en realidad a nivel gremial, ya que a nivel ~~gremial~~ estudiantil el R.O.E. ya había copado practicamente todas las facultades.-
.-A todo esto ya habían comenzado a surgir desavenencias a nivel F.A., ya que luego de las elecciones del 71 la 4190 se presentaba como una fuerza sumamente importante dentro del F.A. Esta preponderancia se debía a que si bien el M.L.N. no había presentado candidatos en las elecciones, el frente político estaba dado por la lista 77 en Montevideo que llevaba como candidatos a CORES y a GATTI; y en el interior por la 4190 y la 1811, lo que le daba a ERRO un poderoso respaldo militar que le podía permitir en un futuro dar un golpe de mano para erigirse como figura predominante dentro del F.A., todo lo cual resulta muy probable teniendo en cuenta la personalidad egocéntrica del antes mencionado. Ante esta eventualidad el P.C. comienza a armar a sus"Grupos de Defensa", los cuales cuentan con unos entre 3.000 y 4.000 hombres a pesar de que "legalmente" no pasan de 400.El armamento para estos grupos se obtiene a través de la Embajada de la U.R.S.S., la cual los introduce al país mediante la valija diplomática.En lo que se refiere al entrenamiento queda a cargo de los asesores de la embajada y de los que se ocultan detrás de la fachada del I.C.U.U.S.(Instituto Cultural Uruguay Unión Soviética).A nivel de cuadros se sabe que detrás de la fachada de este último se mueven aproximadamente unos 200 agentes comunistas.Unos

de estos "Grupos de Autodefensa" armados era según la detenida AIDA GARCIA? presumiblemente, el que ocupaba la Seccional 20 del P.C. el día que fue herido el Cap. Busconi.Es de hacer destacar que la detenida antes mencionada manifestó a esta altura que el P.C. tenía infiltrada las FF.AA. a nivel Oficiales, donde revistarían varios de estos que están secretamente afiliados al P.C., mencionando al Cnel(R) Viglietti, padre del folklorista DANIEL VIGLIETTI, que está afiliado al P.C. desde el grado de Capitán.-

.-Luego de contactos que comenzaron en el mes de setiembre de 1972, en diciembre del mismo año sale a la luz "LA CORRIENTE", la cual estaba liderada por el Senador ~~RAUL~~ MICHELINI, e integrada por los grupos políticos que a continuación se mencionan:

.-La P.O.E.(Gatti y Cores)
.-Nov. 26 de Marzo (Sassano, que es un instrumento de Erro, y que luego de su detención en febrero de este año es sustituído por el escritor Mario Benedetti)
.-Lista 9988 (Michelini, Roballo, Batalla)
.-G.A.U. (Héctor Rodríguez y Once de León)
~~LISTA 1151(XXXX)~~

La definición que sus integrantes dan a la CORRIENTE es la siguiente:"Grupos de extracción nacionalista de izquierda pertenecientes al F.A. que trabajan a nivel político y dentro del movimiento gremial".En cuanto a la C.N.T. dominada por el P.C., la CORRIENTE sostiene con ella 3 puntos básicos de divergencia:

1.-No están de acuerdo con la verticalización impuesta en los gremios por el P.C. a través de la C.N.T., sosteniendo en cambio una mayor democratización de las bases, o sea darle poder de desición a estas invirtiendo el proceso actual por el cual las desiciones se toman a nivel de cuadros.(Con esto se pretende ganar gran cantidad de adeptos).-
2.-Terminar con las actuales luchas individuales de los gremios contra la congelación salarial actuando la totalidad de los gremios en conjunto.Esto estaría dado por las conversaciones que se habrían mantenido entre los mandos militares y la C.N.T. por la cual esta aceptaría una congelación salarial si viene acompañada de una congelación del costo de la vida, a lo cual LA CORRIENTE actualmente se opone por no estar de acuerdo en sostener acuerdos con las FF.AA. por motivos que mas adelante se verán.-
3.-Se le debe dar igual importancia a la lucha por las reinvindicaciones sa[illegible] les como a la lucha por las garantías individuales y los presos pol causa al proceso, contrariamente a lo que es la política actual de la C.N.T. de empeñarse solamente en luchas gremiales.-

.-El día 8 de febrero del año en curso SEREGNI, en el discurso que pronuncia toma posición en nombre del F.A. a favor de las FF.AA. En la reunión previa al acto ERRO manifestó que si se tomaba esa posición, él se desvincularía del F.A. y por ese motivo no concurre al acto en que SEREGNI pronuncia su discurso.En esta posición apoyan a ERRO los grupos de la CORRIENTE menos el Grupode MICHELINI el cual sostiene una discución antes del acto con ERRO. Con motivo de esto, ERRO se erige como nuevo líder de la CORRIENTE.-

.-A partir de este momento el F.A. queda figurado en 4 grandes bloques a los que solo mantiene unidos SEREGNI, estimándose dentro de las filas frenteampplistas que el día que SEREGNI se retire o desaparezca será el fin del F.A. Estos 4 bloques a saber son:

1.- P.D.C..-Pertenece a la línea del Centro y se conserva más que nada a la expectativa.-
2.- F.I.DE.L.-P.C..-Línea de izquierda militarista. Trata de aprovechar la coyuntura actual para crecer numericamente, y por ese motivo aunque no apoya abiertamente al programa de las FF.AA., se mantiene en actitud expectante. Logicamente esto solo se maneja a nivel de cuadros dirigentes y no a nivel de militantes y menos de masas. aparte está realizando reuniones semanales del Comité Central con la Mesa Directiva de la C.N.T..Tratando de contrarrestar el accionar de LA CORRIENTE, y aprovechando su dominio de la C. N.T., el Partido está tratando de diferir la apertura de la 3ra. Convención Nacional de la C.N.T., mientras realiza cursos de capacitación ///

DEP. I PROCESADO 33

-////,.....

ideológica y gremial en forma intensiva. Estos cursos que antes se realizaban a razón de uno por año ahora se aumentaron a uno o dos por mes.Antes se hacían con instructores del P.C., cuadros intermedios, pero ahora se llevan a cabo con los principales cuadros del Comité Central. El fin de estos cursos es capacitar cuadros en forma rápida para reforzar los gremios en los cuales el P.C. está flojo, incluso se están cambiando cuadros intermedios, funcionarios del Partido y gente capacitada gremialmente está siendo destinada a gremios en los cuales por intermedio de gente amiga del P.C. se les ha conseguido empleo.Estos cuadros están siendo destinados en forma urgente a los gremios dominados por la CORRIENTE. Los egresados mas capaces de estos cursos de adoctrinamiento ideológico-gremial se han enviado por dos y tres meses a la Unión Soviética para terminar su capacitación.-

En general se puede decir que la consigna del P.C. a partir de marzo de este año es lanzar una escalada gremial, pero según informes del Comité Central, con un cambio de cariz en la posición anterior, ya que no se plantea en caso de golpe una huelga general revolucionaria, con ocupación armada de los centros de trabajo, sino que en caso de que no se realizase lo planteado por las FF.AA., se haría la huelga general con ocupación pacífica de los centros de trabajo. Otra de las decisiones del Comité Ejecutivo del P.C. es tener en permanente alerta y movilizados a los obreros. Esto se lograría mediante la realización de asambleas semanales en todos los centros de trabajo, e incluso en los gremios menos combativos, se realizarán de acuerdo a como lo exija la situación. En una reunión que se hizo con el Secretario General de Organización del P.C. con los dirigentes gremiales del interior, se planteó la nesecidad de penetrar en todos los gremios para el caso de tener que hacer la ocupación de los centros de trabajo , el interior que en estuviera en condiciones de hacerlo y de esa forma poder paralizar todo el país.-

3.- PARTIDO SOCIALISTA.-Línea de extrema izquierda anti-militarista.-El P.S. sostiene aunque no a nivel de masas, sino solo a nivel de cuadros, su gran desconfianza en cuanto a la posición de las FF.AA., ya que sostienen que van a hacer enmiendas a la situación actual, pero que no van a dejar de servir a la oligarquía. Dentro del P.S. hay 2 corrientes, a nivel de dirección no se apoya al M.L.N., pero los cuadros intermedios y la masa que tienen, los siguen apoyando y se sigue sosteniendo que la lucha armada es la única forma de llegar al poder. Por este motivo es que aparentemente el P.S., el P.C. y el F.I.D.E.L. forman un solo block, cuando en realidad están divididos y ERRO lidera LA CORRIENTE.Esto último lo demuestra el hecho de el P.S. habló en sucesivas reuniones de su cambio de posición respecto al M.L.N. pues en este momento no está por la lucha armada, sinó que quiere trabajar a nivel gremial,-ganar masas, pues en este instante, el P.C. domina practicamente todo los gremios de peso dentro de la C.N.T..-Esta aparente unión está asida con alfileres, pues existe grandesconfianza entre ambos partidos a nivel gremial, especialmente en el interior.En cambio dentro del estudiantado la unión es total, ya que habían comenzado a trabajar juntos antes que las direcciones de ambos partidos hubieran concretado dicha unidad

4.- LA CORRIENTE.-Línea de extrema izquierda antimilitarista.-Está tratando de subsanar el error de desprenderse de la masa, mediante la formación de cuadros gremiales de peso para destinarlos al M.L.N. ya que en este momento le hacen falta cuadros dirigentes. en este momento LA CORRIENTE domina los siguientes gremios:

F.U.N.S.A.
T.M
GENERAL ELECTRIC
ALPARGATAS
FUNSI
CONGRESO OBRERO TEXTIL
GREMIO D. LA BEBIDA
SINDICATO UNICO DE [illegible]
PHILIPS
RADINCA

20/3/73
Ofic. 1
Nº 026

005

.../// VER

SECRETO

//...

En este momento el frente de masas en la CORRIENTE esta dado por el 26 de M. mientras que la ideología legalmente la dá el G.A.U. mientras que en este momento en la parte clandestina la tendencia la da la R.O.E.

A nivel estudiantil la CORRIENTE domina todas las Facultades con excepción de DERECHO y VETERINARIA en la s cuales domina el P.C.En las últimas elecciones estudiantiles la CORRIENTE contó con el apoyo del M.U.N. que apoya a FERREIRA ALDUNATE. Este grupo tiene como orígen la LIGA ESPARTACO que era pro-tupa.Asimismo cuenta con el apoyo del FER-68 y del FER-69 que también son pro-tupas, en cambio el FER-70 y el FER-71 son de línea mas moderada.-

En este momento LA CORRIENTE esta esperando el 3er. Congreso de la C.N.T. para calibrar sus fuerzas y luego proceder en consecuencia.-

Como se ha dicho al principio estas informaciones fueron obtenidas esquematicamente por las declaraciones de JUAN RAMON DELGADO CASTRO y luego ampliadas y complementadas por la información brindada por AIDA GARCIA Secretaria de Propaganda del Comité Departamental de Maldonado del P.C. detenida en esta por actividades subversivas vinculadas a un C.A.T. silvestre.-

.-Si tenemos en cuenta las declaraciones de JORGE BECCA TESSA de fecha 25/12/72 en su última parte donde dice;"El otro aspecto de trabajo que encara el M.L.N. es el Frente de Masas.Se piensa desarrollar un aparato de masas que trabaje en el frente sindical y político, totalmente desvinculado en cuanto al funcionamiento, infraestructura, etc, pero si vinculado a la línea política, por supuesto.", resulta evidente que la CORRIENTE se ajusta a esto perfectamente tanto en lo que se refiere a ideología, como en lo que respecta a metas y a sistema de trabajo.-

.- Es este movimiento por lo tanto un nuevo tipo de movimiento netamente subversivo que solo se diferencia del M.L.N. en que en lugar de proponer la lucha armada como forma de conquistar el poder, propone un copamiento de los gremios que permita coaccionar al gobierno mediante la amenaza de huelgas generales, y de esa forma obtener desiciones favorables a sus intereses, o bien sumir al país en una aguda crisis económica que permita el advenimiento de un golpe de izquierda.-

Laguna del Sauce, 16 de marzo de 1973.-

El Jefe del Batallón de Ingenieros Nº 4.-

Tte. Cnel

Artigas W. BIANCHI.-

BATALLON DE INGENIEROS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II PROC. BB

006/6

496

Montevideo, 20 de marzo de 1973 .-

MEMORANDUM Nº 48/973 .-

Referente a: Milka ECHENIQUE de PIQUINELA .-

La Señora Milka ECHENIQUE de PIQUINELA (Maestra), madre de Cristina Teresita PIQUINELA, procesada por tupamara, envía correspondencia a Montevideo calle Sarandí 444 Piso 1; omite de exprofeso el nombre del destinatario, al serle preguntado el mismo en ONDA manifiesta no ser necesario .-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de Orden 497

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/3/73
Pasa a Dpto. 1
No. de Identificación 5037

E

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III
Servicio de Información de Defensa — P.O.E.

Montevideo, 17 de marzo de 1973.-

REQUISITORIA Nº 13/73

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación. Producida ésta se informará DE INMEDIATO a éste Servicio para estar a lo que se disponga.

634.- Roberto Julio GOMENSORO GOZMAN E
Nacido el 30 de enero de 1949 en Montevideo, Titular de la C.I. Nº 1.009.066 y de la C.C. Serie A.C.A. Nº 48.455. Docente de la Facultad de Agronomía. Estatura 1.70 mt., complexión fuerte, cabellos oscuros y ojos castaños. Ultimo domicilio Velazco Nº 2434.

Por haberse fugado de la Unidad Militar donde se encontraba detenido, por ser integrante del Autodenominado M.L.N. (Tupamaros).-

Distribución:	Original Nº 1	S.I.D.	Para su archivo.-
	Copia Nº 1	M.D.N.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 2	M.RR.EE.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 3	EE.MA.CO.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 4	D.G.D.C.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 5	E - II	Para su cumplimiento.-
	Original Nº 2	M - 2	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 6	A - 2	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 7	P.G.M.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 8	O.C.O.A.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 9	D.N.I.I.	Para su cumplimiento.-
	Copia NO 10	Dpto. I (SID)	Para su cumplimiento.-
	Original Nº 3	Casa Militar	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 11	O.P.FF.CC.	Para suc cumplimiento.-
	Copia Nº 12	Dpto. 4 (DNII)	Para su cumplimiento.-

SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de ...
Fecha de Salida 17/III/73
Pasa a ... Dpto. I (SID)
No. de Orden 167

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Hora
Folio E 499

001/1

DEP. I PROCESADO

499 11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
S.I.D.

Montevideo , 1. de marzo de 1973.-

E

R E S O L U C I O N Nº 12/973

Se requiere la captura de la persona que se encuentra a continuación.-
Una vez dada se informará D. de INMEDIATO a este Servicio a para estar a lo que se disponga.-

633.- Alfredo Raúl CASTELLI RODRIGUEZ Alias "Arturo"
Nacido en Montevideo el 1º de agosto de 1950 , titular de la C.I. Nº 1.208.875 , de profesión taxímetrista , con último domicilio conocido en Guillepit 356. De 1m70 de estatura , de complexión fuerte , color de ojos castaños y cabello castaño oscuro.-

Por pertenecer vinculado al autodenominado M.L.N. (Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

DISTRIBUCION : Original Nº 1 S.I.D.- para su archivo.-
Copia Nº 1 M.L.N.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 2 M.R.O.P.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 3 E3.MA.CO.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 4 D.G.D.C.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 5 E - II.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 6 M - 2.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 7 A - 2.- para su cumplimiento.-
Original Nº 2 J.C.C.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 8 C.C.C.A.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 9 D.N.I.J.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 10 Dpto. 1 (SID).- para su cumplimiento.-
Copia Nº 11 Cons Militar.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 12 Of.Ar.Z.C.C.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 13 Dpto. 4 (DMII).- para su cumplimiento.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 15/IV/73
Pase a Dpto I (SID)
Nº de Fojas 164

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 28-III-73
Firma E
Nº de Copias 500

DEP. I PROCESADO

001/1

500 14

SUPLE PAPEL NUMERADO SIMILAR OIGE. 35)

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/3/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Identificación 4995

R. No. 4.-
E. M. D - II
M i n a s .-
131015-MAR-973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 43 / 973

I .- EVALUACION : B - 2

II .- RESPONDE A : Declaraciones de un detenido

III .- T E X T O :

- "CORRIENTE": Está integrada por grupos de definición nacionalista dentro del Frente Amplio .-

Entiendo por definición nacionalista la que se encuadra en la problemática del País cuya raíces a soluciones de los problemas, deben surgir , de su tradición, y el desarrollo de su própia historia.-

INTEGRAN LA CORRIENTE los siguientes grupos del Frente Amplio:

Grupos Acción Unificadora (G.A.U.)

Movimiento Independiente 26 de Marzo

Lista 4190 U. Popular (PVP)

Lista 9738 (RICHELINI-ROBALLO)

(No estoy seguro si está el M.R.P. de DONIGNEZ CARUSO)

SEMANARIO RESPUESTA

El Semanario Respuesta será la voz en la calle de la llamada "CORRIENTE" .- A pesar de que aún no hay acuerdo en una línea común, se ha acordado que por el momento cada grupo tendrá su espacio, manteniendo su independencia.-

Habrá un redactor responsable que en principio será HECTOR RODRIGUEZ (G.A.U.), cuya misión será controlar cada uno de los artículos a publicar

Actualmente está circulando una "Carta de Respuesta" de pequeño formato y con cuatro hojas.- Pero se ideó para lograr informar y paralelamente hacer la campaña financiera por $10.000.000 necesarios para que saliera el primer número .- 001/3

Como decía al principio, estos grupos de la Corriente debieron unirse para poder sobrevivir con cierta coherencia, ante el crecimiento principalmente del Partido Comunista dentro del Frente Amplio y quién sue

501 1

/.

de tarde o temprano copar todos lo lugares más importantes en el Frente Amplio, a la vez que cuenta con la prensa diaria diciendo"su verdad" a la masa frentista (EL POPULAR , ULTIMA HORA) .-

Es intención hacer llegar Respuesta a todos los barrios, fábricas y centros de trabajo y estudios, creando comités de apoyo a "Respuesta en cada lugar.- Serán quienes se encargarán de venderlos todas las semanas.-

Además se pretende que esos comités de apoyo realicen ferias y campañas financieras, venta de bonos y suscripciones mensuales.- En principio se había fijado el 14 de marzo , para la salida, realizando ese día un gran acto artístico en la plazoleta de la Caja de Jubilados para sacar más fondos y asegurarse de que siga saliendo.- Además se vinieron realizando pequeñas ferias barriales con ese sentido .- Esos comités de apoyo se dividen en Barriales y Sectores de trabajos .-

DEP. I
PROCESADO
II

Los Barriales estarán a cargo de gente por Coordinación del Frente Amplio.

Los Fabriles donde haya gente de todos estos grupos de Corriente .-

Sabemos que en muchos sectores fabriles no podremos trabajar sin tener un enfrentamiento con la tendencia mayoritaria dentro de la C.N.T. y el P.Comunista .-

En el Sector que yo estoy es la Coordinadora "C" del Frente Amplio. para la corriente zonal Aguada .-

Allí se coordina con cada sector político integrantes de la"Corriente" (responsable político) la venta y distribución en lugares de trabajo y barrios .-

En cada lugar de trabajo debe haber por lo menos un NUCLEO de gente de un Sector Político de la "Corriente" y tratar de consolidarlo en esa tareas - Semanario Respuesta .-

El Semanario Respuesta es el punto de partida y de encuentros de sectores frentistas, no se sabe cuanto va a durar, pués se supone que depen

f 2

de del esfuerzo de los militantes de todos los grupos políticos que integran la "Corriente".-

Tampoco se puede aventurar el futuro de la "Corriente" misma dentro del Frente Amplio .-

SEREGNI dijo en un discurso que iba a beneficio directo de la unidad total del Frente Amplio .-

Personalmente soy el responsable Sindical Metal de la Corriente en el zonal Aguada (Coord. C) debido a la proximidad de mi trabajo.-

Mi tarea consiste en consolidar la corriente en cada gremio, ya sea presentando listas donde no las haya, para fundamentalmente llevar de esos gremios una línea común ante la proximidad del III Congreso de la C.N.T. .-

Es decir elaborar una plataforma común (movilizaciones, objetivos, programas) que cuestionen el inmovilismo de la C.N.T. (Secretariado Nacional) ante la congelación salarial , lucha dispersa y por gremio (Sostenida el año pasado) ajena a los intereses de las bases y gobernando la C.N.T. a gusto y paladar del Partido Comunista .-

IV .- DISTRIBUCION :

C. C. E.

RR.MM. 1 ; 2 y 3

S. I. D.

Regt I. 4.

B. C. 2.-

EM * D-II

O.R.d M.

M.A.S.

DEP. I PROCESADO SII

El J. M. M. 4.-

JULIO C. VALDORA ROLLER.-

AUTENTICO.

El Jefe D-II M.M.C.M.M.4.-

TTE.CNEL.

REGINO A. BURGUEÑO.-

003/3

501

Montevideo, 20 de Marzo de 1973.

MEMORANDUM No. 46/973.

Referente a : Material sospechoso .-DURAZNO.

Libros y material de literatura sëdiciosa en un altillo al fondo de donde fué la ex-Confitería "SAN JORGE".-

D.C.

5/8/e

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Pase a Arch.
No. de Orden 502

Fecha de Entrada 21/3/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Registro 5035

001/1

502

Montevideo, 20 de Marzo de 1973.

MEMORANDUM No. 42/973.

Referente a : HOTEL CENTRAL - DURAZNO.

(Amplía Memorandum No. 12/973)

La lista de personas que ocupan el Hotel y que pasan los encargados del mismo a la Policía es siempre incompleta.-

D.C.

s/t/e

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Pase a Arch.
No. de Orden: 503

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/3/73
Pase a Fto. 1
No. de Orden 503/

001/1

503

Montevideo 22 de Enero de 1973

MEMORANDUM Nº. 12/973.

Referente a: Establecimientos sospechosos. DURAZNO

Bar ONDA -Aparece trabajando aparentemente como socio un tal ARAUJO, padre del procesado Humberto ARAUJO, antiguo co-propietario de la confitería SAN JORGE donde se escondían armas.

Hotel CENTRAL - MARROCHE arrienda en sociedad con un señor TUCHI propietario de la misma confiteria SAN JORGE.

Un hijo de MARROCHE cuida del Hotel con despreocupación , viaja a Montevideo todas las semanas.

En los antiguos y nuevos locales aparecen elementos vinculados a la ciudad de Paysandú como tambien al F. A.

En conocimiento: Reg. Cab. Nº. 2.-

s/t le

D. C.

002/2

503

Montevideo, marzo 19 de 1973

MEMORANDUM No. 41/973

Referente a : Relevamiento ideológico

- El Frente Amplio, a través de sus Comités de Base, ha dispuesto un nuevo relevamiento ideológico de los vecinos de cada barrio, casa por casa.
- El trabajo se está distribuyendo entre elementos jóvenes(hay menores), integrantes, y hay activistas intentando comprometer y captar a otros jóvenes izquierdistas para este trabajo.

D. C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Fecha de Salida
Pasa a Arch.
No. de Orden 504

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/3/73
Pasa a Dpto. 1
N°. de Identificación 5030

001 | 1

594

Montevideo,20 de Marzo de 1973.

MEMORANDUM No. 47/973.

Referente a : Ex.Sdo. Lenin CORREA.- DURAZNO.

Prestó servicios en : F.A.(Carrasco)
G. Metropolitana
C.Bomberos
Reg. Cab. No.2
Base Aerea N0.2
R.M.2 donde fué baja.

DEP. I
PROCESADO
D

Es cuñado de un Soldado de apellido DEVITTA; vive en casa del Soldado OCAMPO quien conoce su filiación política (comunista) y recientemente su cuñada ha manifestado que era "Tupa".
-Posee dinero que gasta en bares,cines y lugares de diversión; frecuenta La Cantera-La Catalana,gasta y viste bien.

D.C.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Destinado a PE
No. de Orden 505

21/3/73
Dpto. 4
No. de Identificación 5036
505 1.1

Montevideo, 20 de Marzo de 1973.

MEMORANDUM No. 43/973

Referente a : Brenda CAMEJO.- DURAZNO.

La Sta. Brenda CAMEJO trabaja en la Comisión Honoraria de la Lucha Anti Tuberculosa, ha demostrado ante determinadas personas admiración y apoyo al movimiento sedicioso, habiendo hecho entrega a un compañero, Hugo SIBRU, de un libro sobre aquellos, que según ella tendría información desconocida .-

- Viaja de continuo a Montevideo .-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-73
Procedencia
Para PE - Varios
Nº de Orden 506

DEP. I
PROCESADO
Revisado

A-6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/3/73
Para Dpto. 1
Nº de Identificación 5032

001/1

506

S E C R E T O

Hoja 1 de 1.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº24/973.

Copia Nº 1)1

R. M. 1.

MONTEVIDEO.

160630MAR973.

INC-34

I-EVALUACION: F-6

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-T E X T O: La Agencia Aguada del Banco de la República, tiene varias cuentas corrientes con saldo deudor por un monto que totaliza aproximadamente unos 20 millones de pesos y fueron otorgados a firmas que no tienen nada que ver con negocios agropecuarios siendo estos giros concedidos con cargo a negocios del agro.

IV-DISTRIBUCION: S.I.D.
ES.MA.CO.
C.O.E.
ARCHIVO.

s/f/c

-ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO DE LA AUTORIDAD MENCIONANDO SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

El Jefe de la Región Militar Nº1.
General.
ESTEBAN B. CRISTI

REGION MILITAR Nº1 • REPUBLICA O. DEL URUGUAY •

-AUTENTICA:

El Jefe de la D-2/RM1.
Tte. Gral.
JUAN M. COSTA

REGION MILITAR Nº1 ESTADO MAYOR INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de recibido 28-III-73
Archivo
Nº 507

DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de recibido 20/3/73
Oficina Ope 1
Nº 5024

wjc

S E C R E T O

001/1

507 11

S.D.D.

D-229

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 21 de marzo de 1973

R-121/3/73

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

Parte 7/3/73

Continúan en igual situación las personas que se mencionan en numerales 1,3 y 9.-

Parte 10/3/73

Se incambiada la situación mencionada en numeral 1.-

S/Se

1).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CHEQUES

Procediéndose con las diligencias en base a el hallazgo de una imprenta clandestina de cheques tipo "travel ubicada en Av. Brasil No.3033; en el día de ayer a la hora 17.45' en el interior del City Bank ubicado en Cerrito y Misiones, se logra la detención de la persona Elbio Leonel CABRERA GONZALEZ, oriental, casado, de 36 años deedad, domiciliado en Oficial 17 Metros No.4080 (Piedras Blancas). Interrogado al respecto expresó que había concurrido a dicha casa bancaria a los efectos de hacer efectivo el cobro de un cheque a su nombre, que le fuera entregado por el prófugo de apellido BERNAL DOLZ, que sabe que dicho cheque es falso, digo, que se encontraba dentro del auto del ya mencionado y sin que aóste se diera cuenta, se le cayó el cheque al suelo por lo que el declarante lo levantó, sabiendo que el mismo era falso en razón de que BERNAL se dedicaba a este tipo de actividad. En cuanto al relleno expresó que lo hizo la persona Eduardo VIGORITO que trabaja en el Banco de Pan de Azúcar ubicado en Mercedes y Florida, donde el detenido concurrió a los efectos de que éste lo llenara. Con antelación había cambiado tres cheques falsos, dos de ellos se lo había proporcionado VIGORITO y el restante BERNAL, cobrándolos a todos en el Banco de Pan de Azúcar de marras. Que por la operación prestada él cobraba una comisión.-

Continuándose con las actuaciones, se logra la detención de las personas: Eduardo Alberto VIGORITO LANATA,- oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Pablo Podestá No.1425 (empleado del Banco Pan de Azúcar) y su hermano José María VIGORITO GORGA, oriental, casado, de 68 años de edad, domiciliado en Av. Brasil No.3096, piso 6vo.,apto.-14, quienes vienen siendo indagados.-

Archivo

28-III-73 Arch. 508

2).-FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

POCO LEGIBLE

Sigue en igual situación el funcionario policial que fuera detenido en el Departamento de Treinta y Tres por deserción.-

3).-[illegible]

A la hora 20.15' del día de ayer, se tiene conocimiento por intermedio de la M.C.V., que en Av. Rivera y Soca, intentaban amedrentar y atentar contra los trabajadores de las panaderías de la zona. Consecuente con ello un equipo de esta Dirección concurre al lugar, efectuando recorridas por la zona la que no arrojó resultados positivos.-

001/3 0508

4).-V[illegible]

Siendo la hora 21.10' del día de ayer, se tiene conocimiento que en la zona de la Universidad de la República

//..

ca, personas se encontrarían realizando una volanteada, cuyos- panfletos eran lesivos para las FF.CC. Atento a ello un equipo de esta Dirección concurre al lugar, no logrando la detención- de persona que integrara el grupo; pero se logró incautar un - ejemplar del mencionado panfleto, cuyo tenor literal es el si- guiente: "A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO: En el Uruguay de hoy "un Uruguay, con presos políticos, donde miles de trabajadores "costean con sudor diario las vacaciones de unos pocos oligar- "cas en Punta del Este, un Uruguay dividido cada vez más entre "oligarcas y trabajadores, entre unos pocos que lo tienen todo "y los más que no tienen nada, asistimos diariamente a un carnava "naval político donde las FF.AA. son cada vez más los protago- "nistas principales. Asistimos diariamente a una campaña publi- "citaria que pretende mostrar a los militares como salvadores- "de la patria, como los jueces imparciales de un Uruguay que - "se descompone, como la única opción política frente a la co- "rrupción, el robo, la crisis, etc. Ahora bién, ¿esto es ver- "dad? ¿es verdad, que las FF.AA. son los hombres "justos y ho- "nestos" que construirán el país?. Nosotros decimos que NO.Que "es mentira que los militares sean los defensores del pueblo.- "que mientras hablan de justicia e igualdad, someten costante- "mente al atropello y a la arbitrariedad a más de 20 presos po- "líticos procesados en el Cuartel de Caballería No.2 "Gral. Pa "blo Galarza" de la ciudad de Durazno al mando del Tte. Cnel.- "Enzo J. Curutchet, que no son una excepción, sino son solo un "ejemplo de lo que hoy sucede en los cuarteles de los "salvado- "res de la patria". Estos militantes del pueblo que dejándolo - "todo han dedicado su vida a la defensa de los intereses de - "los trabajadores viven hacinados en un sótano oscuro y húmedo "sin ventilación, del que salen solo 10 minutos al día. La aten "ción médica a cargo de los doctores Navarro y Rossí, es casi- "nula, incluso en el caso de enfermedades tales como tuberculo "sis, hepatitis, gastritis y asma.La comida es escasa y mala,- "siendo la misma para los enfermos".

AL ROJO: "Los detenidos son gratuitamente hostigados tanto — "por parte de los oficiales como clases. Durante el primer día "de su llegada al cuartel fueron sometidos a un plantón de va- "rias horas. No se les permite ningún tipo de actividad, salvo "la lectura de un libro por vez, siendo interminables los trá- "mites para conseguir el cambiodel mismo. Los familiares deben "trasladarse desde Montevideo para verlos solamente diez minu- "tos. La visita se desarrolla en un ambiente enrarecido por la "prepotencia de los soldados allí presentes que impiden todo- "contactofísico con el detenido, lo que agrava teniendo en —— "cuenta, que quienes concurren a la visita son los familiares- "más cercanos y que en la mayoría de los casos han estado va— "rios meses sin verse. Agravándose esta situación, ya que les- "fueron retirados, entre sus efectos personales, fotos (inclu- "so de sus hijos) y cartas recibidas anteriormente. Otras de - "las manifestaciones de esta actitud arbitraria es la censura- "impuesta a las cartas, quedando estas reducidas a algunos ren "glones, no pudiendo hablar en ellas de la situación en que se "encuentran allí. Esto es solo una prueba de la hipocresía de- "los militares, un eslabón más de la cadena de atropellos y —— "desmanes que las FF.AA. vienen cometiendo contra el pueblo.Pe "ro el pueblo y los trabajadores no se tragan la "píldora dora "da", no creen en cuento de los "salvadores de la patria" tie- "nen las manos ensangrentadas de matar, torturar y encarcelar- "a obreros y estudiantes, porque saben que los militares han - "exigido sueldos inmensos, pero para ellos y no para los obre- "ros, porque saben que mientras hablan de justicia, rodean,apa "lean y condenan al hambre y a la misera a 109 familias en el- "Cerro. Por tanto esto el pueblo cada día es más consciente de "que solo puede esperar algo de el mismo, de su lucha y de su- "trabajo. De que la cuestión no está ni en la opresión civil - "ni en la dictadura militar, sino en el Estado Obrero Popular" "A LUCHAR Y LIBERAR CON LA LUCHA POPULAR".-

S/F

0508

002

5).-

//..

A la hora 22.00' del día de ayer, se tiene conocimiento por intermedio de una llamada anónima, que en la bocatormenta existente en la Rambla República de Chile a la altura de la pantella de cine ubicada en la playa Malvín, días pasados y en horas de la noche de la fecha, penetraron a la misma tres personas entre ellas uno del sexo femenino, los cuales portaban aparecer radios tipo "Walkie-Talkie", saliendo los mismos en la playa Honda. Consecuente con ello un equipo de esta Dirección se trasladó al lugar, apostándose una vigilancia y luego de observar y revisar la bocatormenta, se llegó a un resultado negativo. No obstante a ello en horas de la mañana del día de la fecha, se solicitará cooperación del Cuerpo Nacional de Bomberos.-

A L L A N A M I E N T O S

Calle Nueva Palmira No.2214
" Asamblea No.4389 apto.5

Dichas inspecciones se llevaron a cabo en procura de material y/o elementos subversivos.-

S/Fk

[illegible]

R. 21:23

Copia

S.I.D.

D-2341

[illegible] Nro. [illegible] Nro. 802.=11011mapro.=

Montevideo, 19 de marzo de 1973.=

[illegible] PRIMER [illegible]

Señor Juez:

A fs. 1 [illegible] el día 19 de los corrientes, en base a informaciones confidenciales que lo ubicaron como vendedor (cocaína) en nuestro medio, personal de este Departamento procedió a la detención de la persona que resultara ser Ramón [illegible] oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Monte Caseros Nro. 1391, titular de la cédula de identidad Nro. 974.740, de profesión comerciante.=

Una vez en dicha oficina, donde registra su entrada respectiva, mediante acto cuyo original se adjuntara al memorándum Nro. 13 de f. fha. 17/3/973, expresó lo siguiente: que actualmente es propietario de una panadería sita en la calle Frutos Naranja Nro. 910, la cual se encuentra a nombre de su señora esposa, y que posee la misma desde el día 9 de los corrientes, habiendo entregado la suma de $b.400.000.oo (cuatrocientos mil pesos m/n), quedando de abonar el resto por la suma de $12.000.000.oo (doce millones de pesos m/n) en cinco años.- Que anteriormente a esta actividad, hace unos seis años, se radicó en el exterior, habiendo residido en ese tiempo varios países europeos, como España, Alemania, Francia, en este país lo hacía

...

001(A)28

509 14

"Panificadora"

DEP. I PROCESADO A fs. 1 de Autos: "Droga!" (y Carpeta agosto)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 28-III-73 509

Transcripcion parcial del Doc.509/73 - Fs.001 (LG)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DEPARTAMENTO 6

OFICIO Nro.602.-

ASUNTO Nro. ----------

Montevideo, 19 de marzo de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

O B J E T O

MARTINEZ BERNET, Ricardo.-Su remisión.-

S e comunica

"ANTECEDENTES"

El día 15 de los corrientes, en base a informaciones confidenciales que lo sindicaron como vendedor (cocaína) en nuestro medio, personal de este Departamento procedió a la detención de la persona que resultara ser: A mador CALVO HERMIDA, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado em la calle S anta Móni ca Nro.2393, titular de la Cédula de Identidad Nro. 974.740, de profesión comerciante.-

Una vez en estas Oficinas, donde registrara entrada respectiva, mediante acta cuyo original se adjuntara al Memorandum Nro.13 de fecha 17/3/973, expresó lo siguiente: que actualmente es propietario de una panadería sita en la calle Tristán Narvaja Nro. 910, la cual se encuentra a nombre de su señora esposa, y que posee la misma desde el día 9 de los corrientes, habiendo entregado la suma de $8.000.000.oo (ocho millones de pesos m/n), quedando de abonar el resto por la suma de $12.000.000.oo (doce millones de pesos m/n) en cinco años.- Que anteriormente a esta actividad, hace unos tres años, se encontraba en el exterior, habiendo recorrido en ese tiempo varios países europeos, como España, Alemania, Francia, en este país lo hacía

DEP. I PROCESADO DD

...///

509

001

../// cuando se le terminaba la estadía legal en España, pasando a sus fronteras a los efectos de poder visar su pasaporte, ya que se encontraba como turista.- que siempre éstos viajes lo realizó en compañía de su esposa, habiendo sido el motivo de viajar, el de progresar, estando empleado como vendedor ambulante en España, en la ciudad de Barcelona, no así en Alemania ya que en este país ingresó al trabajo a personas de otros países, sin poseer contrato, que su esposa también trabajó en España y Alemania en bares de camareras.- que regresaron al Uruguay, en razón de estar ar muchos los familiares, así poder radicarse definitivamente en el Uruguay, o instalarse con algún tipo de comercio.- que trajeron ahorrados de dicho viaje la suma de 15.000.oo dólares, invirtiendo dicha suma en la compra de su vivienda en la calle Santa Mónica Nro.3391 y la panadería de la calle Esteban Echeverría Nro.920.- que referente a si él vendía (cocaína), se expresó en forma negativa pero que en oportunidades había tomado, adquiriendo las mismas a un tal "NICO", cosa de la cual hace ya unos cuarenta días, siendo la última vez.- que incluso la misma hasta unos tres meses atrás, hasta la fecha que tomó la misma, luego de haberla comprado al tal "NICO", hace ya unos cuarenta días, que paga la suma de $1p.500.oo (quinee

...

DEP. II PROCESADO DD

..//

cuando se le terminaba la estadía legal en España, pasando a sus fronteras a los efectos de poder visar su pasaporte, ya que se encontraba como turista.-Que siempre estos viajes lo realizó en compañía de su esposa, habiendo sido el motivo de viajar, el de progresar, estando empleado como vendedor ambulante en España, en la ciudad de Barcelona, no así en Alemania ya que en este País impide el traslado a personas de otros países, sin poseer contrato, que su esposa también trabajó en España y Alemania en bares de camareras.- Que regresaron al Uruguay, en razón de extrañar mucho los familiares, así poder radicarse definitivamente en el Uruguay, e instalarse con algún tipo de comercio.- Que trajeron ahorrados de dicho viaje la suma de 15.000.oo dólares,invirtiendo dicha suma en la compra de su vivienda en la calle Santa Mónica Nro.2393 y la panadería de la calle Tristán Narvaja Nro.910.-Que referente a si él vendía (cocaína), se expresó en forma negativa pero que en oportunidades había tomado, adquiriendo las mismas a un tal "RICARDO",mozo de la Boite Bonanza,hace ya unos cuarenta días., siendo la última vez.- Que ingiere la misma desde unos diez meses atrás, hasta la fecha que tomó la misma, luego de haberla comprado al tal "RICARDO", hace ya unos cuarenta días, que pagaba la suma de $15.000.oo (quince

DEP. I
PROCESADO
DD

...///

mil pesos m/n)por cada paquetito de unos tres pesos aprocimadamente; que conoció a "RICARDO" en una oportunidad que fue a la mencionada Boite, donde trabó conocimiento con el mismo, fue en ese entonces estando en evidente estado etílico, es llevado al baño, lugar donde lo hace "RICARDO", ingerir un polvillo, diciéndole que eso le haría bien; que luego de tomar dicha droga se sintió más despejado, continuando bebiendo.-Que supo que se trataba de cocaína cuando en la segunda oportunidad, al encontrarse también en estado etílico, comenzando hacerlo cada uno de las pocas veces que se embriagaba, ya que para él era como un aliciente para seguir bebiendo.-

Por su parte y de acuerdo a las declaraciones precedentes, procedióse a la detención de la persona que acreditó ser: Ricardo MARTINEZ BERNET, español, casado, de 43 años de edad, domiciliado en la calle Maldonado Nro.1784 apto.2, carente de cédula de identidad, quien interrogado mediante actas en estas Oficinas, se expidió en los siguientes términos: que trabaja de mozo en la Boite "Bonanza"desde hace aproximadamente de ocho a diez años, de donde presisamente conoce desde hace tres o cuatro años a Amador CALVO HERMIDA, alias "Pololo", quien en varias oportunidades lo envió a comprar drogas a lo de un tal "Pitingo"

DEP. I PROCESADO A.D

..///

domiciliado en la calle Verdi esquina Velazco, donde una vez adquiridos los estupefacientes los entregaba al mencionado "Pololo" quien previo a estas operaciones, proporcionaban al deponente, para efectuar lasmismas, sumas oscilantes entre los $10.000.oo (diez mil pesos m/n) y $15.000.oo (quince mil pesos m/n); agrega que el tal "Pitingo" lo conoció el año pasado en el mes de junio, en circunstancias que "Pololo" y el dueño de la Boite Bonanza, Sr.Juan DE LEON, lo enviaron a comprar drogas diciéndole que en la esquina de Verdi y Velazco lo estaría esperando un hombre de unos 45 a 50 años de edad, obeso, más bien morocho, de lentes oscuros, ante quien se identificaría como "RICARDO", para acto seguido el desconocido proporcionarle la droga; en cuanto al dinero que el entregaba el Sr.DE LEON para adquirir los narcóticos ascendía a la suma similares a las que les daba "Pololo".-

DEP. I POLICIA DD

Así mismo y a los efectos de clarificar con exactitud la situación de los detenidos, fue interro-- gada en esta Dependencia, la señora de Amador CALVO, HERMIDA, de nombre Delia Elinor PINTOS SILVA de CALVO, oriental, casada, de 29 años de edad, domiciliada en la calle Santa Mónica Nro.2393, titular de la cédula de identidad Nro.1.099.634, la cual manifestó lo si-- guiente: que es propietaria de una panadería sita en

...///

la calle Tristán Narvaja Nro.910,poseyendo dicho negocio desde desde el día 1ro. en curso, abonando por la misma la suma de $8.000.000.oo (ocho millones de pesos m/n) restando pagar la suma de $12.000.000.oo (doce millones de pesos m/n), en el término de cinco años; que desde el año 1966 hasta el año 1969 ejer-- ció la prostitución; que desde el año 1969 hasta el año 1972 viajó en compañía de su esposo al exterior, ejerciendo la prostitución en los países de España, y Alemania, mientras que su esposo en España se desempeñó como vendedor ambulante; que viajó al exterior a los puros efectos de desempeñarse en la prostitución y que al regreso de ambos a Montevideo estuvo activado por los lazos familiares que los unen en esta capital y con el fin también de instalarme con algún tipo de comercio; que regresaron del viejo continenete con la suma aproximadamente de 15.000. oo (quince) mil dólares productos de sus actividades en aquellas latitudes , invirtiendo esas ganancias en la compra de su actual residencia en la calle Santa Mónica y la panadería de la calle Tristán Narvaja; finaliza expresando que ha quedado muy sorprendida por la detención de su esposo en torno a la consumición de cocaína cosa que ella ignoraba.-

DEP. I
PROCESADO
DD

Enterado usted de lo que antecede, dispuso:

..///

en el día de la fecha, que en el día de mañana a la hora 08.00' comparecieran ante vuestro despacho los detenidos CALVO HERMIDA y MARTINEZ BERNET, acompañados del presente Memorandum explicativo, a todo lo cual se dá cumplimiento.-

Ampliando el Memorandum Nro.13 de este Departamento, del día de la fecha, cúmpleme informar a Ud. que el detenido Amador CALVO HERMIDA, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Santa Mónica Nro.2393, durante el transcruso de los interrogatorios a que fue sometido, manifestó en forma verbal que habiá adquirido estupefacientes a una persona de nombre Jaime PIWEN, del cual desconocía el domicilio exacto, aunque podía el ihmueble ser reconocido por el declarante, lo que así hizo efectivamente cuando se le condujo al lugar indicado, resultando ser en la calle Colón Nro.1272 ap.4, donde tras un allanamiento que arrojó resultados negativos, se procedió a la detención de quien acreditó ser Jaime PIWEN KORSOWE, polaco, ciudadano legal uruguayo, casado, de 31 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 368.831, quien conducido a este Departamento, e interrogado mediante Acto (cuyo original se adjuntó), manifestó: Que conoce a Amador CALVO HERMIDA, alias "Pololo", quien en una oportunidad se enteró que el de-

DEP. I
PROC.

m/m

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento 6

claramente era adicto a las drogas, por lo que invitó con estupefacientes, haciéndole que cuando él no tuviera le iba a pedir a él, sacando entonces el comprimido anteriormente que tenía un año aproximadamente atrás, "Pelelo" fue por el domicilio del deponente, preguntándole si tenía algo para darle, por lo que el cuestionado le dio mejoral entreverado con leche y azúcar.-

Por otra parte, trascribo a usted el informe suscripto por la Sección Laboratorio Policía Técnica, y agrego a los análisis efectuados con una sustancia de color blanco, incautada en el domicilio de Calvo 4 Piso "A" "DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA-Departamento de Laboratorio.-Montevideo, 15 de marzo de "1973.-Sr.Director Nacional de Policía Técnica.Inf.Lab. "Nro.133/73.-Informo a Ud. que se procedió al análisis "de la sustancia recibida habiéndose comprobado reacción positiva de Cocaína frente a los reactivos ca-"racterísticos.La sustancia en mención se contie-"ne también una proporción considerable de ácido bórico "no soluble a Id.Atte.-Saverio Te Ata Ne.Cia.Lab".-.-

Atento Sr. de las novedades que antecesan, dispuso que la persona Pedro Laborde, fuera expulsada para este departamento, a la hora 07.30' del día de hoy, y continúa a la hora 08.30' a vuestro compa-

.../.

OD

8007(A)

clarante era adicto a las drogas, por lo que invitó con estupefacientes, diciéndole que cuando él no tuviera le iba a pedir a él, saldando entonces el compromiso anterior; que hace un año aproximadamente atrás, "Pololo" fue por el domicilio del deponenete, preguntándole al mismo si no tenía algo para darle, por lo que el cuestionado le dio mejoral entreverado con leche y azúcar.-

Por otra parte, transcribe a usted el informe cursado por la DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA, respecto a los análisis efectuados con una sustancia de color blanco, incautada en el domicilio de CALVO HERMIDA: "DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA. DEPARTAMENTO DE LABORATORIO. Montevideo, 15 de marzo de "1973.- Sr.Director Nacional de Policía T écnica.Inf.Lab. Nro.133/73.- Informe a Ud. que se procedió al análisis "de la sustancia remitida habiéndose comprobado reso-"lución positiva de Cocaína frente a los reactivos característicos. La sustancia es una mezcla que contiene también una proporción considerable de ácido bórico.- Saludo a Ud.Atte. Leonardo De S imone.Aux.Lab.".-.-

DEP. N
PROCESADO
DD

Enterado Ud. de las novedades que anteceden, dispuso que la persona PIWEN KORSONER, fuera emplazada para este Departamento, a la hora 07.30' del día de mañana, y conducida a la hora 08.00' a vuestro despa-

...///

../ uno, a todo lo cuál se dió y se dá respectivo cumplimiento.-

Posteriormente en el día de la fecha, a la hora 13.50' usted dispuso, por intermedio de su Sr. Actuario Escribano Oseiruga, que el detenido Ricardo [illegible], fuera remitido por el delito de "suministro de estupefacientes, art.14 de la Ley 9692 del día 11 de Noviembre de 1937, en cuanto al detenido [illegible], fuera puesto en libertad, y mientras tanto se elevaran estas obradas a su Despacho, a todo lo cuál se dió cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

DEP. F
PROCESADO

[illegible]
Sub-Comisario Jefe.-

509

008 (A)

cho, a todo lo cual se dio y se da respectivo cumplimiento.-

. Posteriormente en el día de la fecha, a la hora 13.50' usted dispuso, por intermedio de su Sr. Actuario Escribano Queiruga, que el detenido Ricardo MARTINEZ BERNET, fuera remitido por el delito de "Suministro de Estupefacientes, art.14 de la Ley 9692 del día 11 de Setiembre de 1937, en cuanto al detenido CALVO HERMIDA, fuera puesto en libertad, y mientras tanto se elevasen estos obrados a su despacho, a todo lo cual se dio cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

(Luce firma)
JUAN FRANCISCO REYES
Sub-Comisario Jefe.-

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

D-239

22/3/73

INFORME Nro. 56.-
FECHA:20 de marzo de 1973.-
CORRESPONDIENTE:A-1.-

ASUNTO: Viaje a Santiago de Chile, del dirigente sindical e integrante del Secretariado del Partido Socialista del Uruguay IGNACIO RUBEN HUGUET MARTINI.-

DATOS POSITIVOS:Se estableció que el día 14 del corriente mes,en vuelo de la Compañía Lan Chile,No.154, a la hora 18.25',que partió del Aeropuerto Nacional de Carrasco con destino Santiago de Chile,viajó el dirigente sindical e integrante del Secretariado del Partido Socialista del Uruguay, IGNACIO RUBEN HUGUET MARTINI,uruguayo,nacido el 13 de enero de 1930 en Florida,titular del Pasaporte Nro. 006077,domiciliado en la calle Soriano No. 1218.-

HUGUET MARTINI,además es Secretario del Congreso Obrero Textil y delegado por este gremio ante la Convención Nacional de Trabajadores.(C.N.T.).-

Posee antecedentes en esta Dirección.-

No se pudo establecer el motivo de su viaje,ni tampoco su regreso.-

A/N

DEPTO. INTI PROCESADO R

MINISTERIO [illegible]
SERVICIO [illegible]
Fecha de Entrada 28-III-73
Fecha [illegible]
Pase a A/N
No. de Orden 510

001/1

510

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.°3937/973. Carp. N.°- - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 235/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 23-III-973.-

T e x t o

Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I. No.42/973 de la Región Militar No.2.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-III-73
Hora
Folios E
No de Orden 511

DEP. I
PROCESADO
LCC

Sello de Repartición

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) · REPUBLICA O. del URUGUAY ·

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.
Coronel
JOSE D. ENRIOS.

001/6

Iniciales
A. T.

SECRETO 511 14

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 42/973

I.-EVALUACION: A-2

II.-RESPONDE A: Referente a actividades de personas liberadas en el ámbito de la Región Militar No.2.-(Complementaria de P.E.I. Nros. 12 y 24/973.-

III.-T E X T O:

Bn.I.No.4: CABRERA FIGUEROA, Diego Alberto:
Actualmente realiza sus actividades particulares en forma normal, se trata con familiares y amistades normalmente, aún cuando no realiza actividades sociales ni políticas no frecuentando dichos lugares.- Su situación económica y laboral no es satisfactoria, dado que aún no se ha reintegrado a su trabajo (era corrector de libros y revistas en la Editorial CODEX de Montevideo) viviendo de lo que obtiene su señora como peluquera.- No se ha constatado que realize actividades de índole política, es simpatisante del Frente amplio pero no se ha manifestando ni en favor ni en contra de la línea política de Gobierno.-

RODRIGUEZ MOLINARI, Julio César:
Realiza sus actividades particulares normalmente, tratándose con familiares solamente; no realiza actividades de índole social siendo su situación económico-laboral precaria dado que fué liberado recientemente y no tiene trabajo viviendo con sus padres, gestiona para entrar a trabajar en el puerto de Colonia, lugar este donde la mayoría de los empleados son de filiación comunista. No ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual del país, ni con respecto a la línea política del Gobierno

ARELLANO ALLIETTI, Juan Carlos:
Desarrolla sus actividades particulares, al parecer normalmente; se trata con familiares y amistades aún cuando aparentemente no despliega actividades de carácter social.- Su medio económico-laboral es precario, dado que fué liberado recientemente no habiéndose reintegrado a su trabajo anterios (era profesor en la Escuela Industrial) según sus manifestaciones está de ayudante de su padre que es comerciante y está gestionando trabajo dado que es mecánico tornero. No concurre a lugares y clubes políticos no manifestándose en ningún sentido políticamente.-

LIGUISAMO CARBAJAL, Jacinto Zenón:
Realiza sus actividades particulares normalmente, viviendo en el domicilio de Wilma Cornú, esposa del sedicios recluído en el E.M.R.No.1, Israel Roberto Pagalday, dado que su esposa luego de salir en libertad(Clarive Ducassou) vendió su casa.-Se trata con familiares y amistades aún cuando no realiza actividades de índole social. Su situación económico-laboral es aceptable dado que es empleado del Banco de Seguros del Estado Sucursal Colonia. No concurre a lugares políticos ha habiéndose constatado si ha efectuado o nó manifestaciones con respecto a la situación actual del País.-

ANSOLEAGA GARIN, Rosemary:
Aparentemente realiza sus actividades particulares normalmente; se trata con familiares y amistades, aún cuando no mantiene relaciones sociales ni políticas hasta el momento. Su situación económico laboral, es favorable dado que tiene el oficio de peluquera y trabaja en la peluquería que tiene instalada en su domicilio.- No concurre a lugares políticos manifestándose inactiva en ese sentido. No se ha constatado si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual del país.-

IRAOLA DE ARMAS, Pedro Julio:
Realiza sus actividades particulares normalmente, tratándose con familiares y amistades aún cuando aparentemente no mantiene relaciones sociales alguna. Su situación económico-laboral es favorable dado que ya se reintegró al trabajo que tenían anteriormente (Fábrica textil de Juan Lacaze Compomar) Concurre al Gremio Textil de dicha localidad del cual era Tesorero y aparentemente piensa seguir desempeñando dicha función. Ha manifestado estar conforme con el trato dado por las Fuerzas Conjuntas dado que durante su reclusión estuvo muy enfermo y le atendieron muy bien.-

PROCESADO [C.C.J]

27/3/73 Folio 1 Dpto. 5 Nº 5727

CASTILLO CENTURION, Walter Roberto:
Aparentemente realiza sus actividades particulares normalmente, tratándose solamente con familiares. No mantiene relación social alguna. Su situación económico-laboral es precaria dado que no tiene trabajo habiendo manifestado deseos de superación. No concurre a lugares políticos hasta el momento, No se manifiesta en ningún sentido respecto a la situación actual del país o de la línea política del Gobierno.-

BIDEGAIN GREINSING, Gabriel:
Realiza sus actividades particulares aparentemente en forma normal, se trata con familiares y amistades, aún cuando no mantiene relación social alguna. No trabaja dado que en el momento de su detención era estudiante de Ciencias Económicas, materia que ha manifestado piensa seguir estudiando. No concurre a lugares políticos, manifestándose inactivo hasta al momento No ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual del — País.-

Bn.I.No.5:-REPETTO AGUIAR, Uruguay Miguel:
Entre las horas 2100 y 2300 de cada día se le ve transitar por calles Roosevelt o Rodó de la ciudad de Mercedes en dirección al oeste, ignorándose hasta el presente el destino que este toma, ya que cuando se dispone un = "Seguimiento" vuelve sobre sus pasos regresando a su domicilio al parecer sospecha que es vigilado.-

TROGLIO SABELLA Griselda Iris; TROGLIO SABELLA Gladys Alicia; MARABOT FALCIONI Beatriz Thamar.-
Muy comunmente son vistas sentadas en mesas en el café "Sorocabana" o confitería "Indiana" de C.Mercedes junto Sergio Castos Franchez, Manuel Zelma Díaz y Miguel Angel Canedo, personas estas que están fichadas en el Bn I.5.por su reconocida fé antidemocrática.-

SOTO SOSA, Jorge Luis:
El día 21 de febrero a la hora 2355 se encontraba en el Bar "Sosa" ubicados en calles Rodó y Tomás Gómez de la ciudad de Mercedes. Al hacer abandono del local, siguió los pasos de Luis MOURA COLMAN (Maoista) fichado - en el Bn.I.5, elemento este que se dice participó en actos de "Sabotaje" cortando la energía eléctrica en C.Montevideo años atrás junto al ex-empleado de U.T.E. Aurelio PICCONE ALASIO (Izquierdista) fichado en el Bn. I.5,- Es de hacer notar que ambos (Jorge Luis Soto Sosa y Luis Moura Colmán)se dirigieron en la oportunidad al domicilio de Nebio Melo, quien reside en Montevideo, encontrándose actualmente en C.Mercedes.-

Reg.C.2(MM)-PINTOS DOMINGUEZ, Raúl Antonio:
No se ha constatado si mantiene o nó sus actividades particulares en forma normal, siendo sí normal el trato que mantiene con familiares y amistades Realiza actividades de carácter social manifestando en las mismas su apoyo a los elementos izquierdistas. Su situación económico laboral es normal Realiza continuamente reuniones con elementos comunistas.-

LOPEZ FERREIRA, Ernesto Ricardo:
No se ha constatado si mantiene o nó normalmente sus actividades particulares; siendo el tratocon familiares y amistades normal.- Aparentemente - no desarrolla actividades de carácter social ni político.

RIOS BENITEZ, Waldemar Ernesto:
En sus actividades particulares se ha notado un incremento realizando continuamente reuniones en su domicilio con familiares de detenidos y elementos puestos en libertad, concurre a clubes sociales en los cuales ha manifestado su apoyo a postulados izquierdistas.- Sus desplazamientos y gastos continúan no estando de acuerdocon sus entradas de dinero. Asimismo continúa sus manifestaciones de apoyo a la Sedición. Sobre sus actividades se mentiene especial y estricta vigilancia ya que en los último días aparte de la reuniones efectuadas en su domicilio ha realizado varios desplazamientos a distintos lugares de la ciudad.-

MIGUEZ, Luis Angel:
No se ha constatado sus sus actividades particulares se desarrollan normalmente o nó siendo normal su trato con familiares y amistades aún cuando aparentemente no practica actividades de índole social. Su situación - económico-laboral es normal. Se ha constatado que realiza reuniones con = elementos izquierdistas, presumiblemente vinculadas a la organización.-

SECRETO

ALONZO AREOSA, Mario Adolfo:
-No se ha constatado si sus actividades particulares se desarrollan o nó normalmente. Se trata con familiares y amistades aún cuando aparentemente no practica actividades de carácter social.- Su situación económico-laboral es normal no habiéndose constatado si desarrolla actividades de índole política.-

ORTIZ D'AGOSTO, Walter Adilio:
-No se ha constatado si mantiene o nó normalmente sus actividades particulares, tratándose con familiares y amistades aún cuando aparentemente no desarrolla actividades de carácter social. Su situación económico-laboral es normal. Realiza continuamente reuniones con elementos izquierdistas no sabiéndose si ha realizado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

NOGUEIRA DENEO, Jorge Eduardo:
-No se ha constatado si mantiene o nó normalmente sus actividades particulares, tratándose con familiares y amistades aún cuando aparentemente no realiza actividades de carácter social.-Su situación económico-laboral es normal. Se ha comprobado que realiza reuniones en su domicilio con elementos izquierdistas.-

ENCISO CORDERO, Julio César:
-Se ignora si sus actividades particulares se desarrollan normalmente o nó.Se trata con familiares y amistades aún cuando aparentemente no realiza actividades de índole social.- Se ha comprobado que concurre a reuniones con elementos izquierdistas.-

ROMANELLI ROVIRA, Vivian Beatriz:
-No se ha constatado si desarrolla o nó normalmente sus actividades particulares.Se trata con familiares y amistades, pero aparentemente no desarrolla actividades de índole social. Su situación económico-laboral es normal.-Se ha comprobado que concurre a reuniones con elementos izquierdistas.-

DSP. I
E.C.C.

RAMOS GIMENEZ, María Mabel:
-Se ignora si el desarrollo de sus actividades particulares es normal o nó Se trata con familiares y amistades, aún cuando aparentemente no realiza actividades de carácter social. Su situación económico-laboral es normal. Se ha podido comprobar que concurre a reuniones con elementos izquierdistas.-

Enviado Hoja ← c.c.c. contestada Hoy R

TOMEO FERNANDEZ, Mariangla Beatriz:
-Se ignora si sus actividades particulares se desarrollan normalmente o nó.Se trata con familiares y amistades aún cuando aparentemente no practica actividades sociales. Su situación económico-laboral es normal.Realiza reuniones con elementos que han sido puesto en libertad. El día 21 de febrero viajó a C.Montevideo donde permaneció por espacio de 48 horas, alojándose en Marcos Bruto 1428 Apt.303.-

SILVA SILVA, Ernesto Jaime:
-Se ignora si sus actividades particulares se desarrollan normalmente o nó Se trata con familiares y amistades pero aparentemente no desarrolla actividades de carácter social.-Su situación económico-Laboral es normal. Realiza reuniones con elementos que han sido puestos en libertad.-Se ignora si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

BRESLER ERGUIS, Walter Adolfo:
-Se trata de ubicar las actividades que desarrolla, dado el poco tiempo que lleva de liberado habiéndose trasladado a la C.De Sarandí del Yí.-

CARDOZO SARAIBE, César Alfredo:
Se carece de informes con respecto a las actividades particulares que desarrolla; ya que inmediatamente después de liberado, se trasladó a la localidad de Sarandí del Yí.

LOCKART SANTELLAN, Washington José:
Se ignora si sus actividades particulares se desarrollan normalmente o nó Se trata con familiares y amistades normalmente aún cuando aparentemente no realiza actividades sociales. Su situación económico laboral es normal No se ha constatado si practica o nó actividades de índole polítiqconi si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

SECRETO

X CORTAZZO FACCINI, Ida Teresita:
-No se ha constatado si sus actividades particulares se desarrollan en -- forma normal o nó. Su trato con familiares y amistades es normal aún cuando aparentemente no mantiene actividades de carácter social. Su situación económico-laboral es normal.- Realiza reuniones con elementos izquierdistas.-

X ANSORENA PORTA de PERALTA, Margarita María:
-No se ha constatado si sus actividades particulares se desarrollan normalmente o nó. Se trata con familiares y amistades aún cuando aparentemente no mantiene relaciones de índole social. Su situación económica es normal. Realiza reuniones con familiares de detenidos. Se ignora si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

X GRULER ACOSTA de POLONI, María Teresa:
-No se sabe si el desarrollo de sus actividades particulares es normal o nó. Se trata con familiares y amistades aún cuando aparentemente no mantiene relaciones de indole social.-Su situación económico-laboral es normal. Se ha podido comprobar que concurre a reuniones de elementos liberados ignorándose si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

X ITTE GONZALEZ, Yenny:
-Se carece de informes en cuanto al desarrollo de sus actividades particulares. Se trata con familiares y amistades normalmente aún cuando aparentemente no mantiene relaciones de caracter social. Su situación económico laboral puede considerarse normal. No se ha podido constatar si practica actividades de índole político xomo tampoco si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.- El día 24 de febrero viajó a C. Montevideo donde permaneció por espacio de 96 horas alojándose en RAMON ANADOR 3341.-

AQUINO GONZALEZ, Edgardo:
-Se carece de informes con respecto al desarrollo de sus actividades particulares. Se trata con familiares y amistades en forma normal aún cuando aparentemente no practica actividades de indole social. Su situación económico-laboral es normal. Concurre a reuniones de elementos puesto en libertad y familiares de éstos, ignorándose si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

CASTRO CANTERO, María Cristina:
-Se carece de informes con respecto al desarrollo actual de sus actividades particulares. Su trato con familiares y amistades es normal aún cuando aparentemente no mantiene relaciones de carácter social. No se ha constatado si practica actividades de carácter político ni si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

X LORENZO CONZE, Carlos Ademar:
-Se carece de informes con respecto al desarrollo de sus actividades particulares. Su trato con familiares y amistades puede considerarse normal, aunque aparentemente no mantiene relaciones de índole social. Su situación económico-laboral es normal. Realiza continuamente reuniones con elementos izquierdistas ignorándose si ha efectuado manifestaciones con respecto a las situación actual.-

X Bn.Ing.No.2-FERREIRA GONZALEZ, Luis Daniel:
-Se ha podido constatar que instaló un criadero de pollos con un Sr.CORTES de tendencia izquierdista, siendo su posición económico-laboral normal.- Su trato con familiares se ha visto resentido en virtud de que al contraer enlace se enemistó con sus padres.- Manifiesta estar totalmente en contra de la línea política del Gobierno y no haber recibido malos tratos mientras estuvo detenido.-

IV:-DISTRIBUCION:
3 Ej. al C.G.E.
1 Ej. al S.I.D.
1 Ej. al ARCHIVO.

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.
General
EDUARDO M. ZUBIA

SECRETO

Hoja 5 de 5.-

...///

AUTENTICA: EL JEFE DE LA D-II-DEL E.M.R.M.2.

Tte.Cnel.

MARCELINO H.RODRIGUEZ.-

rmbf

006/6

511 14

S.I.D.

D. m. Nº 648670

REGION MILITAR No.2.-

ESTADO MAYOR .-

DIVISION II

RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL PARTE

PERIODICO DE INFORMACION No.2/973.-

General.	EDUARDO M. ZUBIA.-	15-III-973 15-III-973.-
Coronel.	ALBERTO M. LUCENA.-	15-III-973 15-III-973.-
Coronel.	DOMINGO R. LUCERO.-	15-III-973 15-III-973.-
Tte.Cnel.	MAURICIO M. DE MORENO.-	15-III-973 15-III-973.-
Mayor	ALFREDO SANTOS.-	15-III-973 15-III-973.-
Sargento	PAUL BARRA O.-	15-III-973 15-III-973.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
29-3-73
513/973

Pase a Dpto. 1
19/3/73
4991

DEP. I
PROCESADO
G

001/10

513

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 2/973

PERIODO CUBIERTO: 010000-FEB-73 al 282400-FEB-73

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

A.-Social:

Colonia:-Los días 17 y 18 se realisó en la Plaza Independencia de la Ciudad de Carmelo, la primera fiesta Regional de la Uva, donde se coronó a las reinas, hubo bailes infantiles, desfile de carrozas entonándose marchas por la — Banda del Reg.I.2 y Bn.I.4.- Los principales organisadores fueron la Intendencia Departamental de Colonia, y Juntas Locales de Carmelo, Nueva — Palmira y Conchillas.-

-El día 25: con motivo de sus 40 años, la Sociedad de Fomento Rural de Conchillas, realisó una fiesta campestre y asamblea general.-

Soriano:-El día 3; el "Club de Leones" de la localidad de Palmitas se reunió con — el fin de proseguir los pasos a la construcción del edificio del Liceo para dicha localidad.-

-El día 4; se hizo entrega en forma oficial de las instalaciones del Ingenio Azucarero de Mauá.- Estuvieron presentes en dicho acto el Intendente y Secretario de la Comuna Local Arq.Francisco Russo y Esc.Martín Irisarri respectivamente.-

San José-El día domingo 12; fué inaugurada en la Picada Varela una pileta de natación para niños, obra realizada por el Intendente Dptal.de San José.-

-Desde hace 10 años en C.San José, se formó un grupo cinematográfico llamado "La Pantalla", sus actuales integrantes son los fundares como: Ninel Pláda, el cual está siendo objeto de una serie de reportajes en el diario "Aquí Está"; en pasada temporada realizaron los siguientes Filmes, "El Detector", "La Peligrosa Diarrea Infantil", otro Films realizado sobre los trabajos de investigación que viene realizando Juan Chabalgoity (uno de — los socios del diario "Aquí Está" y tío de la sedicisa Beatriz Chabalgoity) con respecto a la captación de imágenes en la sangre. Actualmente están por finalizar la filmación de una película que se titula "Los Mal Nacidos" en la cual se pretende demostrar un problema que afecta, según las declaraciones de Ninel Plada, la sociedad en general. El director del — film es Luis Pugliese Sánchez, los actores principales son Ignacio Espino y Hugo Ruiz Lombardo más conocido como "El Facha", esta persona mantiene estrecha relación con personas de extrema izquierda y en dos oportunidades le fué allanado su domicilio.-

Durazno:-El día 17 se llevó a cabo en el Mini Estadio de Baby Futbol, un campeonato del Sur, categoría "Cebollitas", participando del mismo los equipos de Canelones, Colonia, Flores, Florida y Durazno, no presentándose el equipo de San José.- El mencionado campeonato finalizó el día 18 clasificándose 1ro.Canelones, 2do. Colonia, 3ro.Flores, 4to.Florida y 5to.Durazno.-Concurrieron al campeonato de referencia aproximadamente 2.000 personas el primer día siendo superior el número de las mismas al finalizar el campeonato.-

-El día 18 en la Avenida 13 de Julio y Dr.Emilio Penza, actuó la Banda Municipal, congregándose aproximadamente 1.800 personas.-

Flores:-El día 1ro.de Febrero se realizó un homenaje recordatorio al Agente Simbad Sosa, con motivo de cumplirse el primer Aniversario de su fallecimiento, estuvieron presentes autoridades policiales de la Capital y de la ciudad de Trinidad.-

-Se aprobó un nuevo convenio con el Ministerio de Obras Públicas a favor — de la Escuela Nro.18 del Barrio INVE No.2, de la ciudad de Trinidad, con lo cual, más el aporte de la Comisión de Fomento, se construirán dos salones de clase, gabinetes higiénicos y reparación en general.-

-El día 5, dió comienzo una campaña de vacunación Antirrábica; designándose en dicho Departamento al Dr. Josna Jason, Médico higienista, a los efectos.-

-Mediante un convenio con el Ministerio de Obras Públicas, el Club Pevrongos de la ciudad de Trinidad, quedó habilitado para la construcción de un gimnasio cerrado en la Sede Social. Las obras ya dieron comienzo, con el — aporte en mano de obras de socios y simpatizantes.-

.../// 513

-El Plan Piloto de la Lucha contra la Hidatidosis, ha ampliado su campo de investigación en tal sentido, dando comienzo al estudio del ciclo evático de la zoonosis, mediante el análisis de las vísceras del zarro y la leche.-

-Continúan a buen ritmo las obras de construcción de la Usina Reductora en la Ciudad de Durazno, la que permitirá conectar las ciudades de Trinidad y Durazno con el sistema central de energía, solucionándose de esta manera los contínuos problemas en este aspecto.-

-Por resolución del Poder Ejecutivo, y en el marco de las obras por convenios, el Ministerio de Obras Públicas aportará un millón cien mil pesos para la construcción de una piscina en la Plaza de Deportes de la ciudad de Trinidad.-

-El día 15, dieron comienzo las obras de construcción del local propio para el Centro Comercial del Departamento de Flores, contando para ello con el aporte financiero de los Comerciantes de la localidad.-

-Con la asistencia de MEVIR (Movimiento de Erradicación de la vivienda insalubre Rural), se viene cumpliendo en la localidad de Ismael Cortinas, la construcción de numerosas viviendas, de las cuales ya hay un número de 10 terminadas, otras a las cuales les falta el techo y gran número cimentadas.-

-Se firmaron 6 nuevos convenios con el Ministerio de Obras Públicas a favor de las Escuelas Nros. 7, 22, 24, 35, 37 y 42 por un total de un millón novecientos mil pesos m/n, a los efectos de remodelación y ampliación de los respectivos locales.-

Flor de:-El día 2 se inauguró en Florida el ciclo de charlas, organizado por el Instituto de Héroes Americanos, el mismo se desarrollará semanalmente todos los días viernes en el Liceo Departamental, la primera parte de divulgación estuvo a cargo del Presidente del Instituto Sr.Alberto Ferrari y versó sobre San Martín.-

-El día 3 se realizó en Florida, un encuentro de Cooperativas, organizado por la Cooperativa de Viviendas de Florida (COVIDOF 1) y con el apoyo de la Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mútua (FUCVAM) estuvieron presentes ochenta y tres delegados de Cooperativas de catorce Departamentos, conjuntamente con representantes de tres Institutos de Asistencia Técnica como observadores, tratándose los temas sobre: Informe sobre movilizaciones, Movilización desarrollada en el año 1972 y a cumplirse por el Plan de viviendas (tema a cargo de la Secretaría de FUCVAM, Reglamento de funcionamiento de las mesas departamentales a Regionales (Secretaría del Interior); Informe de Finanzas, estado de situación y necesidades para el año 1973; dificultades de funcionamiento de las Cooperativas del Interior (se puso mesa de Paysandú); Posibilidades de aporte y participación de las Cooperativas del Interior en las movilizaciones del año 1973 (informe de COVIDOF 1).-

-El día 25 se realizó la inauguración de 36 viviendas construídas por MEVIR (Movimiento de Erradicación de Viviendas Insalubres Rurales), en la localidad de Cerro Colorado, Departamento de Florida, las viviendas inauguradas que fueron entregadas en el mismo acto a sus futuros propietarios constan de uno a cuatro dormitorios, concurrieron al acto el Intendente y el Secretario Municipal Sres.Roberto Harrinson y Cono Crucci respectivamente, el Dr.Jorge Da Silveira (Presidente de DINAVI), Dr.Alberto Gallinal Heber (Presidente de MEVIR) y un delegado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hicieron uso de la palabra los Dres. Gallinal y Da Silveira, el Intendente Harrinson y el Delegado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, refiriéndose a la significación y trascendencia del Acto.-

S/F/e

F.-GREMIALES:

1)-Gremios del Estado:

Soriano:-El día 5 se llevaron a cabo las elecciones de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (AEOM) de Mercedes, resultando ganadora la lista No.13 que lleva como candidatos a Delfino Castro (Izq.) y Conrado Montero

-El día 13 se realiza en C.Mercedes un paro de 24 horas de los funcionarios nucleados en COFE.-

-El día 22, El Plenario Intergremial de C.Mercedes realizó una mesa redonda en el Club A.Prego de dicha ciudad con la participación de dirigentes del Partido Nacional, Partido Colorado, Frente Amplio, representantes de

gremios; Asociación de Estudiantes Mercedes, Gremial de Profesores, Sindicato Unico de Asalariados Rurales de Soriano, Asociación de Empleados y Obreros de Mercedes (ADEOM), un delegado de la C.N.T. y pueblo en general En el mismo hicieron uso de la palabra las siguientes personas: Marcelo - Arias, Carlos Cardozo, Luis Muniz (Izq.) y el dirigente Textil representando a la C.N.T. Eduardo Nogueira.-

San José-Los funcionarios de la Oficina de Correo Departamental de San José, efectuaron paro con prestación de servicio del día 01 al 15 Febrero,-
-El día 1ro.Febrero, los funcionarios del Telégrafo Nacional realisaron paro parcial en reclamo del presupuesto de Diciembre de 1972.-
-Del día 6 al 15 de febrero, los funcionario de U.T.E.(Energía Eléctrica) realizaron paro parcial.-
-El día 13 de febrero, realizaron paro parcial los funcionarios de los Juzgados Letrado y de Paz.-
-La Asociación de Empleados y Obrero Municipales de San José, se adhieren al paro de media jornada decretado por la Federación Nacional en reclamo de $ 20.000.oo de adelanto a partir del 01/ENE/73.-
-El día 16 la A.D.E.O.M. reunida en su local de la calle Vidal No. 580 San José) hace públicas una declaración en la cual se pide $ 20.000.oo de adelanto a partir del 1ro.de enero de 1973, rechazar las amenazas y persecuciones del Intendente y sus colaboradores contra sus socios, responsabilizar al Intendente de los perjuicios que se ocasionen a la población en el caso de sanciones por parte decretados por la Asociación y por último "exigir el reintegro de los compañeros destituidos", mientras algunos Edi les ubican a sus familiares y amigos, conjuntamente con el Señor Intendente en una repartija jamás vista en dicho departamento.-

Durazno:-El día 7 U.T.E. realizó paro parcial, normalizándose el día siguiente
-El día 8 el Correo realizó paro total, normalizándose el día 16.-
-El día 9; U.T.E. realizó paro parcial, normalizándose el día 10.-
-El día 15 el Telégrafo Nacional realizó paro parcial, normalizándose el día 16.-

Flores:-El día 13 el Telégrafo Nacional realizó paro parcial entre sus turnos respectivos.-

Florida:-Los días 2, 3, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y 15 de febrero realisó paro total el Correo, por reclamo de atraso en el pago de sus sueldos.-

2)-Gremios de la actividad privada:

Colonia:-El día 12; el Sindicato de la construcción, filial SUNCA de la ciudad de Colonia realizó una asamblea por reclamos de salarios.-
-El día 26; el plenario sindical de la C.de Juan Lacaze realisó un mitín en la zona sub-urbana desde la hora 1730 a 1900 por distintos problemas en los gremios y reclamo de soluciones al conflicto textil de dicha ciudad.-

San José-El Plenario Obrero Popular Estudiantil Maragato, citó a las directivas de los sindicatos y a los trabajadores en general, a una reunión informativa que se realizaría el día 26 de febrero a las 2100 horas, como tema trataría la posición de los trabajadores frente al planteamiento de las FF.AA. Local a utilizar 25 de Mayo Nro.633 Asociación de Empleados Bancarios, no se realizó por falta de quorum.-

s/f le

3)-C. N. T. SIN INFORMACION.-

4)-Gremios de la Enseñanza:

San José-Continúan con normalidad los exámenes en Preparatorios y en el Liceo Departamental de San José, correspondientes al año 1972.-

Durazno:-El día 15, Secundaria realizó paro parcial, normalizándose el día 16.-

C.-POLITICO:

Colonia:-El día 25; el Frente Amplio realizó una mesa redonda en el cine Libertad de Juan Lacaze en horas de 1000 a 1300 y un acto público en la Plaza Artigas de 2000 a 2200 horas.-
-El día 26; la Junta Departamental de C.Colonia formula sus cargos al Señor Juez Letrado de Colonia por la conducta del Señor Intendente Municipal Juan Carlos González Alvarez, por abuso de funciones, omisión contumacial de los deberes del cargo y desacato por cuanto es arbitraria, omite

cumplir los deberes institucionales e implica desobediencia abierta de la autoridad competente (según publicación del Periódico Uruguay de la ciudad de Colonia, de fecha 23 de febrero de 1973.-)

Soriano:-Los días 3, 5, 7, 9 y 11; con motivo de conmemorarse el 2do.aniversario del F.A. esta agrupación política realizó actos públicos en las fechas indicadas anteriormente.-

-El día 15; con motivo de vencer el período presidencial en la Junta Departamental, el Dr.Cristian Correa hizo entrega de la misma al Edil Carlos Rouche (Partido Nacional).-

-El Edil por el Partido Nacional (Lista 58) Eduardo Bonora, presentó a la Junta Departamental de Soriano un Memorandum denunciando ciertas irregularidades cometidas por parte de los Profesionales que tienen a cargo la parte administrativa de la Intendencia Municipal de Soriano.- Este hecho trajo como consecuencia la realización de reuniones periódicas que se extendían hasta altas horas de la madrugada con la participación del Intendente, Secretario y los profesionales aludidos.- Estas reuniones no arrojaron un resultado positivo, nombrándose una comisión investigadora la cual está trabajando activamente en el problema.-

-Ante estos hechos la mesa ejecutiva del Partido Nacional (Lista 58) declaró persona no grata al Edil Eduardo Bonora y pidiendo su renuncia al cargo que ocupa.-

San José-El día 3; en el periódico "Los Principios" de San José, apareció un artículo sobre "Las sensacionales declaraciones del Senador Vasconcellos", dicho artículo apoya lo expresado por el político haciendo mención de que si esas revelaciones vinieran de "otro político"sin su jerarquía y su seria trayectoria constructiva, no tomaría el país tan en cuenta el sentido de esta premonición.

-La prensa oral y escrita comenta en forma cautelosa los acontecimientos de trascendental importancia por la que atraviesa el país, pudiéndose apreciar que los periódicos no apagatos no apoyan las actitudes asumidas por las FF.AA.-

-El día 10; aparece en el periódico "Los Principios" un artículo comentando los hechos le pública notoriedad del que se extracta lo siguiente "El Ejército Nacional, de gloriosa tradición, como suele decirse triunfalista de otra campaña se sintió atraído por la patriada, pues a sus ojos se abrió un panorama tentador para la acción.-

-El día 13 en un comentario sobre las palabras del Señor Presidente, el periódico "Los Principios" dice:"El Presidente logró una salida, él solo,enfrentando una fuerza de todos los comandos" y a la vez le expresaba "Un leal reconocimiento a esa grandeza de espíritu que no todos la poseen".-

-A partir del día 15 el periódico "Los Principios" en una serie de notas analiza punto por punto los comunicados Nros. 4/73 y 7/73 de los Mandos Militares, haciendo planteo una situación favorable.-

-En el diario "Aquí Está" referente al COMASE aparece un comentario en el que dice "Las Fuerzas Armadas cumplen papel protagónico en los quehaceres Nacionales, saliendo de este sitio para gobernar".-

-Se eligió en sección extraordinaria de la Junta Departamental de San José las nuevas autoridades para el período 1973-74, siendo presidente de la corporación el Edil Nacionalista Renán Peraza, como primer Vice-Presidente el Edil Herrerista Juan Angel Menendez Bulla, y como segundo Vice-Presidente el Edil Reconstrucción Ruralista Ernesto H.Díaz.-

-El día 15 aparece en la prensa escrita marsgata una declaración de la Junta Nacional de la Unión Radical Cristiana, firmada por su Presidente, Daniel Pérez del Castillo, en una parte de la declaración dice:"En momentos en que el principio de la Institucionalidad, ha sido conmocionado, reitera su defensa del Estado de Derecho y rechaza el método de los pronunciamientos militares y el desconocimiento de los actos políticos.-

-Que las afirmaciones del programa de acción, por más aceptables que puedan ser, y en el caso apuntan tibiamente a los problemas del país, no puede justificarse la transformación de las FF.AA., en fuerza de presión, extraña al ordenamiento jurídico, y actuando al márgen de la participación y decisión popular.-

-Que ante las manifestaciones del Señor Presidente de la República, esperamos que los próximos actos del Gobierno demuestren una sincera voluntad de modificar radicalmente las actitudes políticas asumidas hasta la fecha, pues...//

S/A/C

ra que todo los Orientales comprometidos en la patriótica tarea de salvar a la República, encuentren en la más amplia participación democrática, el camino que conduzca al País a la meta del desarrollo económico, social =- tan anhelado.-

-El día 25 fué inaugurada en San José la nueva sede del Comité Central del Frente Amplio, en la calle Colón No. 635.- Hicieron uso de la palabra, los Señores: Hernando Marrero, Edil Departamental Ademar Camargo, 1er. Secretario Carlos Altieri, Secretario del Comité Ejecutivo, Alberto Suárez.-

Flores:-El día 16; la Junta Departamental de Flores emitió una declaración en la que repudia la acción de los ediles Capitalinos frente a los sucesos de =- toriedad.-

-El mismo día, el Comité Ejecutivo Departamental del Frente Amplio, anuncia a sus militantes y simpatizantes la reinización de sus plenarios.-

-El día 27, el Comité Ejecutivo del Frente Amplio emite un comunicado, en el que rechaza el lineamiento político elegido por el Presidente de la República; manifestando que el único poder existente es el del pueblo, quien debe decidir en difinitive, rechazando enérgicamente el intervencionismo Militar.-

Florida:-El día 5; se realizó una reunión del Movimiento "Juventud Herrerista Unificadora de Florida" la cual contó con gran concurrencia de jóvenes y se concretó la formación de Comisiones de barrios que funcionarán hasta el 8 abril.-

-El día 18 el Partido Socialista bajo la consigna "Todos los Orientales a darlo todo contra la Rosca", realizó un acto en el local central del Frente Amplio (Barreiro 480), con la participación de delegados de Rivera, Minas de Corrales, Tacuarembó, Paso de los Toros, Durazno, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Casupá y Florida, haciendo uso de la palabra el Secretario General del Partido Socialista el Arq. Ramón Martínez.-

D.-ECONOMICOS:

Colonia:-El día 9 el Intendente Municipal de Colonia, votó a la Comisión Municipal de Fiestas para cubrir los gastos de la celebración del próximo carnaval de dicha ciudad, la suma de $ 2.500.000.oo y para el mismo fin dispuso $ 1.000.000.oo para Carmelo, $ 600.000.oo para Juan Lacaze.-

-El día 13; en la Avenida General Flores de la ciudad de Colonia, comenzó a colocarse las columnas para el alumbrado a gas de mercurio en su nuevo sistema colgante.-

-Con motivo de la terminación de 8 kmts. de carretera al Pueblo de Manantiales R-54 (Dpto. Colonia) el día 15, los vecinos de dicha zona ofrecieron un vino de honor al Intendente Municipal y Autoridades Departamentales

Soriano:-El día 4 la Intendencia Municipal de Soriano, estudia una sensible rebaja en el precio de la carne que se vende en los expendios Municipales.-

-Notorio avance en Apicultores del Dpartamento de Soriano, en el rubro exportación: en el año 1972 el Uruguay exportó casi 500.000 kgs. de miel correspondiéndole a Soriano la mayor parte de lo producido en el interior.-

-El día 13; el gremio de carniceros se está movilizando a nivel de la Intendencia Municipal de Soriano para dar una versión concreta sobre el posible aumento de la carne.-

S/f/e

-El día 13; el Contador Guillermo Barhard dió a conocer valores estadísticos sobre la actividad cumplida en la Unidad Cooperaria de Cololó (Dpto. Soriano) en el período Mayo-Diciembre de 1972.- Las mismas alcanzan un promedio de recaudación de $ 7.000.000.oo (siete millones) mensuales.-

-Debido a las intensas precipitaciones pluviales registradas en el período la balanza receptora de remolacha azucarera en ARISA se vió paralizada en varias oportunidades, dificultando el normal desarrollo en el procesamiento de este tubérculo y la recolección del mismo.-

San José-El día 3 a solicitud del Sr. Intendente Municipal de San José, se hicieron presentes Inspectores de Pesas y Medidas del C.N.S., los que fiscalizaron gran cantidad de balanzas, labrando actas a aquellos comerciantes infractores.-

-El día 17; Inspectores de Subsistencias recorrieron la Ciudad de San José en la que constataron infracciones en varios comercios y locales.-Se cerraron las inscripciones para la "Operación Uruguay 73", del Plan Agropecuario, anotándose 547 productores, con un total de 183.037 héctáreas.-

S/f°//

En los próximo días, únicos afectados a ese Plan comenzarán a visitar los establecimientos, para realizar los respectivos planes de mejoramiento, y gestionar los préstamos correspondientes.-

Durazno:- El día 7 finalizaron las ventas que se realizaban en la Sociedad Rural de Durazno, con motivo de la 69a.Exposición Nacional Ganadera, totalizando las mismas la suma de $ 190.000.000.oo.-

Flores:- El día 1ro. se dió comienzo a las obras de ingeniería civil, para pasar luego a la primera etapa de construcción de la Planta de Silos en el departamento de Flores.-

-El día 25 finalizaron dichas obras, estando a la espera de las maquinarias necesarias para comenzar la Planta.-

Florida:-En el período comprendido entre el 1ro. al 15 de febrero, se realizaron ventas por valor de $ 1.372.714.oo en el local propio de Subsistencias de Florida.-

-En el período comprendido entre el 16 al 28 Febrero, se realizaron ventas por valor de $ 998.937 en el local propio de subsistencias de Florida, no habiéndose cobrado multas por infracción durante el mes.-

E.-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES:

1)-Espionaje:

SIN INFORMACION.-

2)-SABOTAJE:

SIN INFORMACION.-

3)-Propaganda y rumores.-

San José-No ha habido propaganda callejera en la C.de San José, por parte de las distintas agrupaciones políticas o gremiales, con referencia a los acontecimientos del día 9/II/973. Apareciendo, en cambio, leyendas y murales referentes a la finalización de la guerra en Vietnam.- Ha comenzado una campaña anti-comunista, por parte del periódico "Los Principios" de San José.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

1)-Adoctrinamiento:

SIN INFORMACION.-

2)-Atentados:

SIN INFORMACION.-

3)-Actividades:

Colonia:-El día 5 se presentó en el Bn.I.4, el sedicioso Diego Alberto CABRERA FIGUEROA, C.I. No. 39.781(Colonia)dando cuenta que fué liberado.-

-El día 7, se presentaron en el Bn.I.4, los sediciosos Julio César RODRIGUEZ MOLINARI C.I. No.1.683.897(Mvdeo), Juan Carlos ARELLANO ALLIETTI C.I.No. 41.941(Colonia), Jacinto Zenón Leguísamo Carbajal C.I. No. 20.022 (Colonia), dando cuenta que habían quedado liberados.

-El día 15 se presentaron en la misma Unidad los sediciosos Rosemary ANSOLEAGA CARIN C.C. Serie N.L.B.7693, Pedro IRAOLA DE ARMAS C.I.No. 51.168(Colonia); Walter Roberto CASTILLO CENTURION (S/D) y Gabriel BIDEGAIN GREISING C.I.No. 1.671 (Mvdeo)dando cuenta de su liberación.-

DEPTO I PROCESADO C.C

San José-El día 6, concurrió el Dfl.S-2 del Bn.I.6, al E.M.R.No.2, a efectos de interrogar a la sediciosa María C. ARNABAL PESQUERA de COSTA (a)Tomasa

-El día 8 fué trasladada a prestar declaraciones ante el Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno el detenido Edgardo A.LALANE DOMINI.-

-El día 8, el Sr.Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno, dispuso enjuiciamiento y prisión, sin incomunicación, del sedicioso: Edgardo A. LALANE DOMINI.-

-El día 21 se realizó por parte del Bn.I.6, un allanamiento en la zona general AIYU, en el domicilio de: Amilcar FERNANDEZ DIAZ (a)Juan; siendo detenido y trasladado al Reg.C.No.9, el que lo requería.-

-El día 21, se realizó, por parte del Bn.I.6, un allanamiento y detención de: María del Pilar LARRIERA CASTRO. novia de Amilcar FERNANDEZ DIAZ, en su domicilio, ubicado en R-1 Km.56,500 la que luego de haber sido interrogada en dicha Unidad, recobró su libertad.-

Durazno:-El día 1ro. fué trasladada a Mvdeo. por disposición del Sr.Juez Mili...///

ser de Instrucción de 3er.Turno, la detenida Diana Cristina RAMIREZ - SABANI, siendo procesada por el delito de:"Asociación para delinquir - Art.150 del C.P.O.", reintegrándose el mismo día al Reg.C.2.(MM).-

-El día 3 fueron trasladadas al Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, las detenidas Graciela Silvya VALDEZ, Dora Lilian MONTERO MERLO, Mirta Teresita MONTERO MERLO, Marianela Beatriz TOMEO FERNANDEZ y Ernesto Jaime SILVA SILVA, decretando el Señor Juez Militar de Instrucción el procesamiento de Graciela Silvya VALDEZ por el delito de"Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios Art.132 inc.6 y 137.-Privación de libertad Art. 281 del C.P.O.- Rapiña Art.344 del C.P.O. y Asociación para delinquir Art.150 del C.P.O.-Dora Lilia MONTERO MERLO y Mirta Teresita MONTERO MERLO, por los delitos de:"Atentado a la Constitución en el grado de conspiración Art.132 inc.6 y 137 y asociación para delinquir Art.150 del C.P.O.- Asimismo decretó la libertad de los dos últimos mencionados.-

-El día 5 fué trasladado al Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno el detenido Walter Adolfo BRESLER ERGUIS, regresando al Reg.C.2.(MM) el día 12.-

-El día 7 fueron puestos en libertad, acorde a lo dispuesto por el Señor Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno, los detenidos Ernesto Jaime SILVA SILVA, y Marianela Beatriz TOMEO FERNANDEZ.-

-El día 13 por disposición del Sr.Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno.fué puesto en libertad el detenido Walter Adolfo BRESLER ERGUIS

-El día 16 se presentaron en el Reg.C.2.(MM) los detenidos puestos en libertad: Yenny ITTE GONZALEZ, María Cristina CASTRO CANTERO y Edgardo AQUINO GONZALEZ.-

DP. I PROCESADO F.C.C.

-El día 21 solicitó para viajar a Montevideo la detenida puesta en libertad Marianela Beatriz TOMEO FERNANDEZ, presentándose al Reg.C.2(MM) en el plazo de 48 horas.-

-Ese mismo día el Señor Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno decretó el procesamiento y prisión sin incomunicación y embargo genérico sobre sus bienes y acciones de los detenidos: Nilda Cristina SANCHEZ de ARAUJO, Walter Abelardo GIORDANO ITUSARRY, Hugo Carlos ROBIRA DIAZ y Raúl Carlos SANTINI.-

-El día 24 solicitó para viajar a C.Montevideo la detenida puesta en "libertad vigilada" Yenny ITTE GONZALEZ, presentándose en el Reg.C.2. (MM)en el plazo de 96 horas.-

-El mismo día fueron detenidos en averiguaciones por presunta vinculación con actividades subversivas las personas de: Pedro Enrique LABANDERA, Alejo Luis REY GARCIA y Jesús María REY GARCIA, siendo puestos en libertad los dos últimos mencionados el día 25, por no comprobarse su vinculación con la sedición.-

-El día 28 solicita para viajar a C.Montevideo el detenido puesto en "libertad vigilada" Edgardo AQUINO GONZALEZ, por el plazo de 24 horas

Flores:.....-El día 15 fué detenido el ciudadano Walter Benigno BENTANCOR SANCHEZ (oriundo de Flores)por su participación con otras dos personas en el secuestro de la camioneta Matrícula Q 2-2537, a la altura del puente sobre el Arroyo Media en Ruta 14.-

-El día 19 fueron detenidas dichas personas que resultaron ser Julio Omar VIERA BUSTELO y Laura RISSO SEIJEN, ambos domiciliados en C.Montevideo.- En base a interrogatorios primarios se ha establecido que los mencionados son integrantes del M.L.N.-

G.-CONTRABANDO:

1.-De Ganado:
SIN INFORMACION.-

2.-De Vehículos:
SIN INFORMACION.-

3.-Otros:
Colonia.-El día 16 fué apresado por una comisión policial de Colonia, un contrabando por $ 12.000.000 oo, a la altura de la Radial de la C.de Ombúes de Lavalle sobre Ruta 1.-En dicho procedimiento se detuvieron a tres personas las que fueron puestas a disposición del Señor Juez Letrado de Carmelo.-

H.-

51 ///

H.-TERRENO Y METEOROLOGICAS:

1.-Transitabilidad de Rutas:
Normales.-

2.-Cambios operados en las condiciones del Terreno:
Normales de acuerdo a la estación imperante.-

3.-Incidencia de los factores climatológicos:
Normales de acuerdo a la estación imperante.-

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE PAISES LIMITROFES:

1.-Cambios en el O.B.
SIN INFORMACION.-

2.-Destinos Militares de Comandos:
SIN INFORMACION.-

3.-Operaciones realizadas:
SIN INFORMACION.-

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

San José.-El día 1ro salió un reportaje en el periódico "Los Principios", realizado a la locutora de C.W.41 Broadcasting "San José" Margot Martínez, quien asistió al festival Folklórico de Cosquin, (R.A), dicha persona destaca la actividad del Frente Amplio, y en más de una oportunidad se ha podido constatar su labor que despliega en horas nocturnas, con elementos de extrema izquierda.-

-El día 14, en la emisora C.W.41 Broadcasting "San José" se efectuó una encuesta popular respondiendo a las siguientes preguntas:"Está de acuerdo con los comunicados Nros. 6/73 y 7/73, de los Mandos Militares y Fuerza Aérea" el resultado obtenido fué 21 llamadas contestaron que sí, 2 que esperaban los resultados y ninguna en contra.-

Durazno.-Los días 9, 10 y 11 se llevó a cabo en el estadio Municipal de Durazno el 1er.Festival Nacional de Folklore, donde concurrió gran cantidad de público manifestando su apoyo al mismo. Al iniciarse la etapa final de su primera presentación debieron rescindirles el contrato previo pago de $ 1.100.000.oo a los "Olimareños" dado el clima existente ya que los mismos al entonar la penúltima canción la dedicaron; "A NUESTROS COMPAÑEROS QUE PERDIERON SU LIBERTAD, POR DEFENDER LA LIBERTAD" lo que motivó la airada reacción del público presente. A este clima se unieron varios cientos de personas que esperaban la programación por ondas de la emisora Oficial.- La ira del pueblo que no comparte sus ideas, fué creciendo al punto de llegar con muchas dificultades a ser contenidas en su ánsia de quemar el vehículo que los transportaba.-

-Se inició en el Departamento la actividad de la Lucha contra la Hidatidosis, estando al frente de la misma el Sr.Cnel. Juan Pereiras, encontrando gran apoyo en la población para combatir dicha enfermedad.-

Florida.-El día 15 fueron inauguradas provisoriamente en la Central Telefónica de Florida, dos cabinas con discado directo a Montevideo, las mismas se ubicaron en el nuevo edificio de la Central Local, en calle Antonio M. Fernández, como primera parte del plan de automatización total que U.T.E. tiene previsto para la ciudad de Florida.-

S/f/2

-El día 25 se realizó el Congreso de Jueces de Paz del Departamento de Florida, a los efectos de considerar la designación de delegados ante el Congreso Anual a realizarse en Montevideo; la delegación estará compuesta por los Sres. Julio Martínez, Gonzalo Fos y Alejandro Volountarioff, dicha delegación efectuará en el seno del Congreso algunas ponencias relacionadas con la compra de una casa para sede de la Asociación, y Reglamentación de un sistema de traslado a cargo de la Suprema Corte de Justicia.-

Florida.-El día 2 finalizaron en la nueva Escuela Departamental de Policía "Coronel Artigas G.Alvarez" los Cursos para instructores, iniciados el día 22 de enero de 1973.-

-Mediante el aporte material de vecinos de la zona, se han comenzado los trabajos finales de reparación del camino rural a Chamizo de Perdigón.-

II.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:
De la Alerta Normal.-

...///

III.-CONCLUSIONES:

A.-Conclusiones generales sobre los factores de información

1.-En el aspecto de actividades subversivas se destacan la detención de nuevos elementos sediciosos en los Departamentos de San José, Flores y Durazno.-

2.-En el aspecto de actividades de contrabando, se destaca el matute incautado en el Departamento de Colonia por un valor de $ 12.000.000.00(Doce millones).

3.-En las restantes actividades no se han registrado hechos dignos de mención.-

B.-Desarrollo probable futuro de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército:

1.-Se prevee el mantenimiento de la actual campaña de desprestigio a las Fuerzas Conjuntas, por parte de los sectores adheridos al Frente Amplio, órganos de prensa, etc.-

2.-Se estima que el enemigo en la Zona de Acción del Ambito Regional puede seguir manteniendo los siguientes niveles de actuación.-

a)-Adoctrinamiento.-
b)-Reclutamiento.-
c)-Reorganización.-
d)-Infiltración.-
e)-Atentados contra integrantes de las Fuerzas Conjuntas, con fines de intimidación.-
f)-Acciones que comprendan secuestros, finanzas, golpes de mano, hostigamiento, destrucción de instalaciones e intentos de fuga.-

3.-Desarrollar una sistemática campaña de propaganda y rumores con la finalidad de desgastar, desacreditar y/o amedrentar a las Fuerzas Conjuntas y a sus integrantes.-

4.-El enemigo tiene latente la posibilidad de reiniciar en cualquier momento sus actividades subversivas, lo que unido a las actuales servidumbres impuestas a los Comandos subordinados, puede limitar sensiblemente sus posibilidades operativas.-

S/f/c

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

General. Eduardo Zubia

EDUARDO M. ZUBIA.-

AUTENTICA: EL JEFE DE LA D-II-DEL E.M.R.M.2.

Tte.Cnel.
MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

DISTRIBUCION: 2 Ej. al C.G.E.
1 Ej. al S.I.D.
1 Ej. a R.M.I.
1 Ej. a R.M.3
1 Ej. a R.M.4
4 Ej. al Reg.I.2.
1 Ej. al Reg.I.2.(MM)
1 Ej. al Grp.A.2.
1 Ej. al Bn.Ing.2.
1 Ej. al E.M.R.1.-
1 Ej. al ARCHIVO.-

mdpf

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 2476 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 168-B/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II DEL E. M. G. E..-

Fecha: 02 DE MARZO DE 1973.-

Texto

-Adjunto a la presente copia del PPI.No.1/973, de la R.M.2., para su conocimiento y demás efectos.-

DEP. I
PROCESADO
G

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/3/973
Pase a Dpto. 1
N°. de Identificación 4877

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E..-

Coronel ANGEL D. BARRIOS.-

Iniciales
-MEM-

SECRETO

001/973

514

SECRETO S.I.D.

NACION

D. m. Nº 648728

REGION MILITAR No.2.-

ESTADO MAYOR .- DIVISION II.-

RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL PARTE

PERIODICO DE INFORMACION No.1/73.- - - - - - - - - - - - - - - - -

General EDUARDO M. ZUBIA.- 15-II-973.-

Coronel ALBERTO M. LEBRIA.- 15-II-973.-

Coronel DEMETRIO R. LOPEZ.- 15-II-973.-

Tte.Cnel. MARCELINO H. RODRIGUEZ.- 15-II-973.-

Sargento RAUL BARRACO.- 15-II-973.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Entrada 29-III-73
Salida
Nº 514/973.-

5/1/2

24/2/73 Fco. 4706

Cdo.Gral.E.

SECRETO

Hoja 1 de 7...
Copia Nro. 2...
R. M. 2.
C. SAN JOSE.
151200-FEB-1973.
X D 31

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.1/973

PERIODO CUBIERTO: 010000 -ENE-73 al 312400-ENE-73

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

A.-Social:

Colonia:-El día 26, el Intendente Municipal Sr.Juan Carlos González Alvarez, realizó una reunión en el salón de Actos de la Intendencia, para conversar sobre la integración de la Comisión Fiscal de Fiestas de verano, Carnaval y Turismo donde concurrieron varios delegados de los distintos barrios de dicha ciudad quedando formada por directivos de CO.FO.TU.CO.(Comisión de Fomento y Turismo de Colonia)y de distintos Institutos y Comisión Vecinal de Colonia.-

-Los días 28 y 29 al cumplirse 293 años de la Colonia de Sacramento,la Comisión de CO.FO.TU.CO. celebró este nuevo aniversario, con una gran concurrencia de público.-

-Luego de arriarse el Pabellón Nacional en la Punta de San Pedro,se entonó el Himno Nacional, haciendo uso de la palabra el Señor Fernando Assuncao expresamente invitado por CO.FO.TU.CO..-A continuación hubo una retreta entonada por la Banda del Regimiento de Infantería No.2 y el Bn.I.4; cerrando el acto un conjunto folklórico.-

Soriano:-El día 3, Comisiones Vecinales de Risso y Egaña se encontraban abocadas en las realizaciones de diversas obras para esa zona del Departamento,entre las que se destacan, la creación de un Rincón Infantil, un bulevar y alumbrado público.-

-El día 9, la Comisión Pro-Dpto.de Fisiatría y Rehabilitación del Hospital - "Zoilo Chelle" de C.Mercedes, informó que hasta la fecha en colectas y espectáculos ha recaudado la suma de $ 200.000.-

-El día 19, próximamente la Localidad de Santa Catalina contará con luz a - Gas de Mercurio en otros barrios de la misma.-

-El día 20, estuvo en C.Mercedes, el Ministro Purriel, el que dictó charlas sobre la hidatidosis y planes para combatirla.-

-El día 26, visitó la localidad de Agraciada el Ministro de Salud Pública,el cual se preocupó por la construcción de una policlínica para la localidad, para la que ya hay reunidos $ 450.000.-

-El día 28, estuvo en C.Dolores el Ministro Ubillos el que se preocupó por - la bituminización de la Ruta 105 que une a esa ciudad con Palmitas.-

San José:-El día 16, suspendió sus ediciones el Diario"Aquí Está" a efectos de otorgar licencia anual al personal.-

-El día 18, en horas de la mañana visitó la Colonia"Dr.Bernardo Etchepare" y "Santín Carlos Rossi" el Señor Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Salud Pública, Ganadería y Agricultura y el Intendente de San - José.-

-El Primer mandantario dispuso medidas concernientes para dar solución a los graves problemas locativos del predio.-

-El día 18, visitó varios lugares del Dpto. el Ministro del Interior, Dr.Walter Ravenna, tomando como punto principal de su itinerario, la cárcel Dptal. habiendo constar que estaba previsto en el Plan de Inversiones las partidas necesarias para la construcción de una nueva cárcel para San José en un lugar accesible fuera de la ciudad.-

Durazno:-El día 16, concurrió una delegación de la Cooperativa Policial de C.Montevideo, a realizar un acto de confraternidad con integrantes del Círculo Policial de C.Durazno.-

-El día 7, se inauguró un mini-estadio de Baby Futbol, situado en un predio de la Plaza "José Enrique Rodó", haciendo uso de la palabra el Presidente del mismo Señor Elías Coltiari y el Vice-Presidente Señor Wilson Recarte. Culminó la misma con una competencia deportiva en la que intervinieron equipos de Florida, Flores, Paso de los Toros y Durazno.-

Flores:-El día 2, el Señor Luis de Olante,ciudadano de esta localidad contribuyó - generosamente con la Escuela No.40 donando 2 millones 100 mil pesos para la adquisición del predio lindero al que ocupa el actual edificio que también fuera donado por el mencionado ciudadano. En el nuevo predio se proyecta...

.../

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIRECCION MANDO E II - IR MINISTERIO SECRETO
Fecha 1132
Entr. Sep. Corp.

SECRETO

incrementar las aulas, gabinetes hijiénicos y talleres de trabajos.-
-El día 3 fué donado a Instrucción Primaria un Museo Indígena propiedad particular de un grupo de Educacionistas de este Departamento. Los trabajos tendientes a la integración de este Museo, fueron iniciados en el año 1962 y cuenta en el momento de su donación con un total de 2.000 piezas arqueológicas.-
-El día 4 fué aprobado un nuevo convenio de obras entre el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y la Comisión de Fomento de la Escuela Nro. 24 (Puntas del Sarandí) por un monto total de $ 640.000.oo.-
-Se efectúan trabajos de reparación de caminos y puentes en el paraje denominado Chacras de Borghi con el aporte económico de vecinos de la zona, maquinaria y personal realizan la obra que permitirá el acceso permanente durante todo el año a la Escuela Rural.-
-El día 15 fueron entregadas a la Comisión Honoraria para la Lucha contra la Hidatidosis, 5 nuevos vehículos donados por la F.A.O. que serán distribuidos adjudicándose dos para el Departamento de Flores y 3 a Durazno.-
-Originada por la deuda que tiene la Intendencia Municipal con U.T.E,el mencionado Ente adoptó resolución por la cual ha suspendido todos los trabajos y todo trámite de la Intendencia de Flores hasta tanto no se regularice la situación.-
-Vecino de este Departamento continúan contribuyendo con aportes en efectivo para realizar obras de ampliación en el Hospital Local.-
-Al igual que U.T.E. ; O.S.E; ha tomado medidas de paralisación de obras y / todo trámite de la Intendencia de Flores hasta tanto no se regularice la / situación.-
-El día 24 visitó esta localidad el Director del Instituto Nacional de Alimentación, Señor Ruben Calcbria y funcionarios del mismo Instituto.-Motivo su visita y entrevista con el Señor Intendente fué ultimar detalles para la más pronta puesta en marcha del Comedor Popular Municipal.-

Florida:-El día 24 visitó la ciudad de Sarandí Grande, invitado por la Comisión del Centenario de dicha Ciudad, el Presidente de Parques Nacionales Ing.Gabriel Caldevilla, a los efectos de estudiar la posibilidad de inaugurar, antes del 12 de Octubre de 1974, el Parque "Tomás Berreta" se reunió con integrantes de la Asociación Patriótica, cambiando ideas respecto a dicha iniciativa que está encuadrada en las programaciones del Centenario de la Ciudad mencionada.-

S/F/C

B.-GREMIALES:

1)-Gremios del Estado:

San José-El día 8, se procedió a integrar la nueva Comisión Directiva de Funcionarios Municipales (A.D.E.C.M.) para el período 1973 - 74.-La lista presidida por el Señor Pedro Camilo aventajó a su similar en 218 votos en un total de -- 393 votantes.-
-Los días 11 y 12 realizaron paro parcial los Funcionarios de A.F.E. en reclamo del pago de los haberes atrasados.-
-El día 13, el Señor Intendente Municipal resolvió a partir de esta fecha suspender a todo personal no permanente, Esta Resolución obedece a que el sueldo mínimo acordado por el Gobierno Nacional es de $ 45.000.oo, no pudiendo entonces cumplir con los presupuestos debido al gran número de funcionarios existentes. La suspensión será momentánea pués se efectuarán nuevas contrataciones del personal suspendido, teniendo en cuenta las condiciones de trabajo y disciplina.-
-El día 15 debido a las suspensión masiva efectuada por el Señor Intendente Municipal, se puede apreciar una gran movilización de parte de la Federación Nacional de Funcionarios Municipales, habiéndose realizado un Congreso Regional de la Zona C.San José y el Presidente de la Federación Nacional Sr.Horacio Lindner.-
-El día 18, los Funcionarios del Telégrafo Nacional realizaron paro parcial en reclamo de los haberes atrasados.-
-Los días 19, 20, 21, 22 y 23 las dependencias del M.S.P. realizaron paro total. El Hospital realizó paro con prestación de servicios los mismos días en reclamo de los haberes atrasados.-
-El día 31, los Funcionarios del Correo realizaron un paro de brazos caídos en reclamo del pago de los haberes atrasados correspondientes al mes de diciembre.-

SECRETO

../

Durazno:-El día 16, en U.T.E. los telefonistas de larga distancia realizaron un paro de tres horas por "Petitorio elevado en Agosto/72" referente a mejoras salariales.-

Florida:-El día 3, el Correo realizó paro total.-

2)-Gremios de la Actividad Privada:

Colonia:-El día 19, los Gremios de las Fábricas de C.Juan Lacaze, en particular el Gremio Textil, iniciaron gestiones frente a las Empresas sobre el reintegro a sus cargos de ex-procesados por actividades subversivas.-
-El día 25, de las 0900 a las 1100 horas la Agremiación de Jubilados y Pensionistas de C.Juan Lacaze inició actos de protesta por pagos atrasados.-

Soriano:-El día 3, se reunió el Planario Intergremial de C.Mercedes con diversos dirigentes de otros Sindicatos para tratar como único punto el conflicto de S E.C.S.
-El día 5, con el fin de tratar la realización de un homenaje al sedicioso fallecido Joaquín Kluver se reunió el Plenario Intergremial de C.Mercedes.
-El día 27, se reunió la Gremial de Carniceros para tratar y dar a conocer en los próximos días el nuevo precio del producto.-

3)-C. N. T. SIN INFORMACION.-

4)-Gremios de la Enseñanza:

a)-Públicas:

San José:-El día 6 la Asociación de Profesores reunidos en el local del P.O.P.E. N. fué informada de las resoluciones adoptadas por la Federación Nacional de Profesores. Entre las 5 resoluciones generales cabe destacar la No.1, que dice "Repudiar al Gobierno, a los sectores Políticos Oficialistas""A sus legisladores y Organos de Prensa por atacar con finalidades regresivas y argumentos difamatorios las Instituciones educativas y a los educadores que en ella han actuado", la resolución No.5, establece lo siguientes:"Levantar por ahora a partir del día lunes 08 a la hora 00 la medida de huelga general.-
-El día 18, la Asociación de Profesores del Liceo Dptal. acordó acatar la orden de la Federación Nacional, levantando la huelga que venía cumpliendo con la Ley de Educación y reclamando ampliaciones presupuestales para la enseñanza.-

Durazno: -El día 2, se realizó paro parcial en el Liceo Dptal. y Magisterio.-
-El día 5, se normalizó el paro parcial en el Liceo Dptal.y Magisterio.

C.-POLITICO:

Colonia: -El día 14; se realizó un almuerzo en el Hotel del Real de San Carlos en C.Colonia en homenaje al Diputado por el Departamento de Colonia, Señor Bernardo Porras Larralde.-

San José:-El día 3, aparece en el Diario "Aquí Está" Transcripción de las palabras por el Director del mismo Carlos Lacava Berardi en un programa especial irradiado por C.W.41 Broadcasting "San José", conducido por Omar Gutiérrez con motivo de la iniciación del año 1973. Lacava Berardi, refiriéndose a las aspiraciones y metas del diario que dirige expresó: "Que la labor periodística estaba al servicio de todas las inquietudes que consideramos vengan de donde vengan porque algún gobernante lo dijo públicamente hace muy poco tiempo que al país lo van a salvar los blancos y los colorados; nosotros creemos que al País lo van a salvar todos los Orientales la gran lo comprensión".-
-Es de destacar que el Señor Lacava Berardi es uno de los Tres Directores del Diario, los otros dos son Ariel Chabalgoity y Edgardo Alberto Lalane Domini detenido en el Bn.I.6 a disposición de la Justicia Militar.-
-El día 3, en el Diario "Aquí Está" aparece entre los saludos de fin de año al mencionado diario uno del Instituto Cultural Uruguayo-Soviético de Montevideo.-
-El día 4, provocó malestar las declaraciones del Edil Hugo Odriozola (Nacionalista)en la sesión de la Junta Departamental al plantear una crítica al actual gobierno, calificándolo de "Desastroso".-
-El día 24, fracasó la moción propuesta por los Ediles del F.A. de "Llamar

SECRETO 005 b 1 A

//

el Intendente, en la Junta Dptal, en 20 votos en 2), votaron la presencia del Jerarca Comunal los tres Ediles del F.A., el Edil de la U.R.C. y García Rondán de la Lista 15. Dicho llamado a sala responde a la suspensión de los funcionarios Municipales, resuelto por el Señor Intendente.-

-Fué desalojado del local que ocupaba frente a la Plaza principal, el Comité Central del F.A. trasladándose parte al local Batllista en 25 de Mayo 633 y parte al Comité del Partido Comunista.-

Flores: -El Frente Amplio prosigue llevando a cabo una serie de actos políticos en distintos barrios de la ciudad contando con una mínima concurrencia a dichos actos.-

Florida: -El día 1o., quedó integrado el Comité Departamental de la Agrupación "Arriba Corazones"(Partido Colorado), quedando el mismo formado de la siguiente manera: 1er.Vice-Presidente Sr.Raúl Latorrena; 2o.Vice-Presidente Sr.Lindolfo Cano Núñez; Tesorero Sr.Hugo D.Tarigo; Pro-Tesorero Sr.Jorge Pardomo, Secretario General Sr.Walter E.Sisto, Secretario Sr.Dante Rocca Ariamendi, Secretaría de Prensa Sres.Angel I.Corrado, Carlos Arrospide, Oscar Pellerey; Vocales: Sres. Pablo Orlando, Sergio Curuchet, Pedro Paez, Carlos Caetano, Luis A.Mattos, Felix Curuchet, Juan P.Brauchek, Germán Rodríguez, José V.Russo Arandia, Ramón Tejera, Luis C.Mañana, Gerardo Rodríguez, Carlos García, Raúl Echeverrito(h) y José Enrique Acevedo.-

D.-RECLAMOS:

Colonia: -El día 16, en reciente acuerdo con el Ministro de Obras Públicas, el Presidente de la República dictó resoluciones por las cuales se aprueban convenios para la realización de las siguientes obras en C.Colonia:
- Restauración de la Puerta de la Antigua Ciudadela por un costo de $ ..... 12.200.000.oo.
- Construcción (2da.Parte) de la cárcel Departamental por un monto de $. .. 7.000.000.oo.-

S/R

-El día 19, se encuentra en C.Colonia para prestar servicios de balizamiento en el Río de la Plata una lancha construída por los astilleros del M.O.P. y que el Comando de la Armada Nacional, afectó al servicio de iluminación y balizamiento local.-

Soriano: -El día 15, sufrió un nuevo aumento el precio del boleto en el Departamento el común pasó a costar $ 60.oo y el suburbano $ 100.oo.-

San José: -En la Sede del Club San Rafael de Rincón del Pino, se llevó a cabo una importante reunión de productores remolacheros y fleteros a efectos de considerar problemas que les afectan, por ejemplo la disconformidad con el precio de $ 16.000.oo para la tonelada fijada por el Ministerio de Ganadería y Agricultura.-

-Se han podido constatar las numerosas actuaciones que vienen cumpliendo los Inspectores de Subsistencias apoyados por las Fuerzas públicas.-

Flores: -El día 19 se reunieron en esta ciudad, las máximas autoridades del Plan Agropecuario y numerosos productores del Departamento. Motivo fundamental de esta reunión fué el lanzamiento de la "Operación Flores 73" dentro del "Plan Uruguay 73" que promueve el Plan Agropecuario.- Se informó ampliamente a los productores sobre los planes y beneficios que brinda en el presente año el Plan Agropecuario.y

Florida: -Se cobró multa a la firma "Guichón y Gongorra"por valor de $ 100.000.oo por venta de pan a mayor precio.-

-Se cobró multa a la firma "Jacinto Cancela Mesa"por valor de $ 40.000.oo por venta de aceite, papel higiénico, caldo knorr Suiza y lámparas a mayor precio.-

-Se cobró multa a la firma "Antonio Salvador"por valor de $ 40.000.oo por venta de arroz a mayor precio.-

E.-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES

1)-Espionaje:
SIN INFORMACION.-

2)-Sabotaje:
SIN INFORMACION.-

3)-Propaganda y Rumores:

San José:-Han aparecido en diferentes lugares de la ciudad leyendas alusivas magnificando al pueblo vietnamita con motivo de la Paz firmada en Francia.-Dichas inscripciones son propulsadas por el Partido Socialista.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

1)-Adoctrinamiento:

SIN INFORMACION.-

2)-Atentados:

SIN INFORMACION.-

3)-Actividades:

Colonia:-El día 2 se presentaron a la Unidad(Bn.I.4) los ex-procesados José Gastón ANSOLEAGA GARIN C.I. No.50.600 (Colonia) y Rodney Danilo CABRERA GARIN C.I. No. 54.038(Colonia) dando cuenta que habían quedado liberados.-

-Es trasladado desde el E.M.de Punta de Rieles a la Unidad (Bn.I.4)el sedicioso César Gerardo LONG DAMBOREANO por tener a su padre grave en la ciudad de Juan Lacaze, dicho sedicioso es conducido por personal del Bn.I.4 a ver a su padre.-

-El día 12, se presentó en el Bn.I.4 el ex-procesado, Orosmán Sergio VILLA DOMINGUEZ, C.I.No.51.579(Colonia)dando cuenta que había quedado liberado.-

-El día 24, quedó en libertad por disposición del Señor Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno la sedicionsa Olga Beatriz CHARBEAU PUCHE, C.I. No. 48.940 (Colonia).-

-A raíz del fallecimiento del padre del sedicioso César Gerardo LONG DAMBOREANO, éste es conducido por personal del Bn.I.4, al velatorio y sepelio en la ciudad de Juan Lacaze.-

Soriano:-El día 18, fueron procesados por el Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno las siguientes personas: Luisa Graciela MORALES de GARCIA por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios","Asociación para delinquir y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.- Rolando SASSO, Angel MASANET y Carlos CALLEROS, por los delitos de:"Asociación subversiva","Atentado"y"Traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.-

-El día 22, fué procesado por el delito de "Asistencia a la Asociación para delinquir, el detenido en el Bn.I.5, Uruguay PIRIZ EUDES.-

SAN JOSE:-El día 4, se brindó por parte del Bn.I.6, seguridad en la Ruta 1 para traslado de sediciosos que ingresan al E.M.R.No.1.-

-Fué dada de alta del H.C.FF.AA. la sedicionsa Ana María CASTAGNETO DA SILVA.-

-El día 10, fué internada en el H.C.FF.AA. para ser atendida la sedicionsa, Gloria Mariel MAZZONE VIVAS y reintegrada al Bn.I.6 por ser alta, la sedicionsa María de los Angeles MARQUEZ SABANES.-

-El día 11, estableció en el Bn.I.6, el Juez Militar de 4to.Turno con motivo de cumplir actuaciones declaratorias con el detenido Edgardo Alberto LALANNE DOMINI. Concurrieron a efectuar declaraciones los ciudadanos puestos en libertad-Heriberto Mauricio CURBELO DE LEON, Julio César BETARTE MARTINEZ.-

-El Señor Juez dispuso el traslado del E.M.R.No.1 para tomarle declaraciones del sedicioso Juan DIAZ SAMUZ, también citó a la señorita Margarita SORIA.- No concurrió por no encontrarse en C.San José el ciudadano liberado Ricardo GAMBETTA GALARETTO que deberá hacerlo el día 25 a la hora 1000 en C.del Pino.-

-El día 12, se cursó Oficio al Juez Militar de 3er.Turno, tramitando el casamiento por poder del sedicioso Eduardo María RUBIO VICO.-

-El día 19, fué dado de alta del H.C.FF.AA. al sedicioso Hebert Zacarías FACARIO PEREIRA y trasladado al E.M.R.No.1.-

-El día 22, concurrió al Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno, el sedicioso Romeo José ALVAREZ HERNANDEZ y al Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno la sedicionsa María de los Angeles MARQUEZ SABANES.-

-Fué dada de alta del H.C.FF.AA. la sedicionsa Gloria Mariel MAZZONE VIVAS.-

-El día 25, fué trasladada al H.C.FF.AA. para su atención la sedicionsa María de los Angeles MARQUEZ SABANES.-

-Los días 25 y 30, concurrió el ciudadano Ricardo GAMBETTA GALARETTO, al Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno a prestar declaraciones.-

Durazno:-El día 27, presente del H.C.FF.AA. la detenida Diana Cristina RAMIREZ ABANI y de prestar declaraciones ante el Señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, las detenidas Graciela Silvya VALDEZ ALTEZ, Marianela Beatriz TIMEO FERNANDEZ, Dora Lilián MONTERO MEDIO y Ernesto Jaime SILVA SILVA, quedando

a disposición del C.G.E. la detenida María de los Angeles Aldaya Soto.-
-El día 30, presente del H.C.FF AA. reintegrándose a Flores, la detenida Nilda Cristina SANCHEZ de ARAUJO.-
-El mismo día fué detenido en la Ciudad de Sarandí del Yí y trasladado al Reg.C.2.(MM) sin averiguaciones por presunta vinculación con actividades subversivas, la persona de César Alfredo CARDOZO SARAIBE, siendo liberado el día 31.-

Flores: -El día 18 de enero contrajo enlace en el Grp.A.2, la detenida y sedicio-sa ya procesada Edda DURSO con el ciudadano Armando Hugo LAGARJO.-

Florida:-El día 3, quedó en libertad Juana María CODAY TRISTANT, por no comprobársele ninguna actuación en el movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros)
-El día 23, se realizó un allanamiento en un establecimiento de la localidad de La Cruz, con resultados negativos.-

G.-CONTRABANDO:

1.-De Ganado:
SIN INFORMACION.-

2.-DE VEHICULOS:
SIN INFORMACION.-

3.-Otros:
SIN INFORMACION.-

H.-Terreno y Meteorológicos:

1.-Transitabilidad de Rutas: Normales.-

2.-Cambios operados en las condiciones del Terreno:
De acuerdo a la estación imperante.-

3.-Incidencia de los factores climatológicos:
Normales de acuerdo a la estación imperante.-

I.-O.B. y Operaciones de los Ejércitos de Países limítrofes:

1.-Cambios en el O.B.
SIN INFORMACION.-

2.-Destinos Militares de Comandos:
SIN INFORMACION.-

3.-Operaciones realizadas (Incluye maniobras)
SIN INFORMACION.-

J.-Otros factores de Información:

San José:-Durante el presente mes se han acrecentado en C.San José, los cortes de energía eléctrica, llegando a veces hasta 2 cortes en 24 horas.-

Durazno: -El día 18 concurrió a la ciudad de Durazno el Señor Ministro de Obras Públicas, Señor Coronel don Angel Servetti inspeccionando obras de dicha Secretaría en esta ciudad.-

Flores: -Fué ascendido al Cargo de Director Administrativo de la Comisión Honoraria para la Lucha contra la Hidatidosis, el actual Director Ejecutivo,Cnel. don Guillermo Lonteguy. El esquema administrativo no se modifica por el momento en lo que corresponde al "Plan Flores".-
-El día 12, el Señor Jefe de Policía del Dpto.de Flores, dejó sin efecto la Comisión Pro-Mejoramiento Policial de este Dpto. por razones de inoperancia e ineficiencia. Esta Comisión integrada por ciudadano del Departamento desde hace varios meses tenía proyectado renovar la flota de vehículos de la Policía sin haber logrado hasta el momento resultados positivos.
-Prosiguen los cortes de energía eléctrica en este Dpto. como consecuencia de desperfectos en los motores de la Planta Generadora de Ciudad Durazno.
-El día 9, el corte afectó a las dos ciudades.-
-El día 22, se inauguró en la ciudad de Trinidad, la Escuela de Policía"Coronel Artigas G.Alvarez" en la que ya se iniciaron cursos a nivel Regional para Instructores de las Escuelas Departamentales de Policía.-
-El día 19 se cumplió homenaje póstumo al Cadete de Policía de dicha Ciudad Heber Castiglioni Casco, al acto asistieron el Director de Escuela Nacio-

nal de Policía, Inspector Aldo Conserva, Sub-Director, Inspector Ordoqui y una nutrida delegación de Cadetes compañeros de Promoción del extinto.-

Florida:-El día 19, se llevó a cabo en los salones del Centro Comercial, de este Departamento, una reunión entre Técnicos del Plan Agropecuario y Productores del Departamento, estando presentes en el mismo, el Presidente de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, Ing.Agr.Julio Alvarez, el Director Técnico Ejecutivo, Ing.Octavio Pérez Monicbín, el Jefe del Departamento de Economía Dr.Rodrigo Von Oster y el Jefe de la Regional Agronómica de Florida Ing.Agr. Ricardo Methol, se realizó una exposición por parte de los Técnicos mencionados, tratándose temas de interés para los Productores.-

II.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:

De la A a la J normal excepto I)B)2, San José paro de brazos caídos de los Funcionarios del Correo y I)F)3 Durazno fué liberado el ciudadano Oscar Alfredo CARDOZO SARAIVA que se encontraba detenido en averiguaciones por presuntas actividades sediciosas.-

III-CONCLUSIONES:

A.-Conclusiones Generales sobre los factores de información:

1-En el aspecto gremial se destaca el levantamiento de la huelga en la Enseñanza Pública.-

2-En las restantes actividades no se han registrado hechos dignos de mención.-

B.-Desarrollo probable futuro de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército.-

1-Se prevee el mantenimiento de la actual campaña de desprestigio a las Fuerzas Conjuntas, por parte de los sectores adheridos al Frente Amplio, órganos de prensa, etc.

2-Se estima que el enemigo en la Zona de Acción del Ambito Regional puede seguir sosteniendo los siguientes niveles de actuación.-

a.-Adoctrinamiento.-
b.-Reclutamiento.-
c.-Reorganización.-
d.-Infiltración.-
e.-Atentados contra integrantes de las Fuerzas Conjuntas, con fines de intimidación.
f.-Acciones que comprendan pertrechamientos, finanzas, golpes de mano, hostigamiento, destrucción de instalaciones o intentos de fuga.-

3-Desarrollar una sistemática campaña de propaganda y rumores con la finalidad de desgastar, desacreditar y/o amedrontar a las Fuerzas Conjuntas y a sus integrantes.-

4-El Enemigo mantiene latente la posibilidad de reincidir en cualquier momento sus actividades subversivas, lo que unido a las actuales servidumbres impuestas a los Comandos subordinados, puede limitar sensiblemente sus posibilidades operativas.-

S/T/E

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.

GENERAL

EDUARDO H ZUBIA.-

AUTENTICA: EL JEFE DE LA II-II REGION E.M.R.No.2.

Tte.Cnel.

MARCELINO H. RODRIGUEZ.

DISTRIBUCION: 2 Ej. a C.C.E.
1 Ej. a S.P.D.
1 Ej. a R.M.1.
1 Ej. a R.M.3.
1 Ej. a R.M.4.
4 Ej. a Reg.I.2.
1 Ej. a Reg.C.2.(MK)
1 Ej. a Grp.A.2.
1 Ej. a Bn.Ing.2.
1 Ej. a E.M.R.L.-
1 Ej. a ARCHIVO.-

oooooooo000000000ooo.ooooooo

009/9

SECRETO S.I.D.

Hoja 1 de 46
Copia No. ...
D. - 2.
R. M. 2.
C. SAN JOSE
191230 FEB.973
T W 81

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.24/973.-

I.-EVALUACION: A-2

II.-RESPONDE A: -Referente a actividades de personas liberadas en el ámbito de la Región Militar No.2.-

III.-T E X T O: .-ETCHEVERRIA de BATTELLI, Nora Inés:

-Aparentemente realiza sus actividades normalmente, dado que fué libera da recientemente, actualmente no mantiene relación social alguna, no concurriendo a Clubes Sociales ni Políticos, Tratándose solamente con sus familiares.-Su medio económico es precario dado que está en la casa de sus suegros y no desarrolla actividad laboral alguna, habiendo - manifestado deseos de superación y querer trabajar.- Dado q ue fué liberada hace muy poco tiempo se encuentra cohibida, observando buena — conducta, estando conforme con el trato dado por las FF.CC.

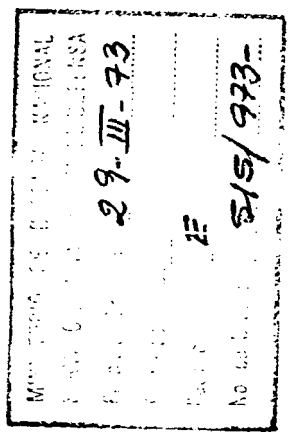

NANE GATTI, Graciela Zulma:
-Realiza sus actividades particulares normalmente, tratándose con sus - familiares y amigos; no mantiene relación social alguna, no concurrien do a lugares sociales ni políticos.- Su medio económico no es satisfac torio dado que es maestra y está gestionando para volver a ese trabajo y q ue el mismo sea en la Escuela No.71 de Montevideo.- Observa buena conducta.-

ANSOLEAGA GARIN, José Gastón:
-Actualmente realiza sus actividades normalmente, viviendo con sus padres, se trata con sus familiares y compañeros de trabajo.-No mantiene relaciones sociales, no concurriendo a locales sociales ni políticos.- Su situación económica es satisfactoria dado que se ha reincorporado a su antiguo empleo en una fábrica textil de Juan Lacaze.-Concurre al Local de la Agremiación Obrera Textil de Juan Lacaze, observando buena - conducta.-

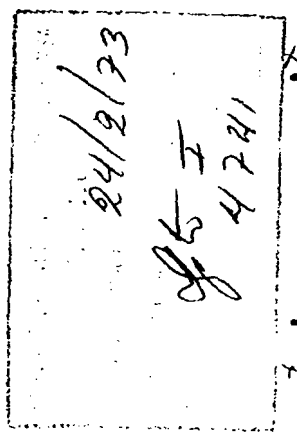

CABRERA GARIN, Rodney Danilo:
-Realiza sus actividades particulares normalmente, siendo sus medios — económicos precarios dado q ue aún no trabaja, habiendo gestionado para entrar a la Fábrica Campomar de Juan Lacaze.- Se trata con familiares y amistades, no manteniendo relación social y/o política alguna,ya que solo concurre al Local de la Agremiación Obrera Textil de Juan Lacaze, observando buena conducta.-

VILA DOMINGUEZ, Orosmán Sergio:
-Aparentemente realiza sus activides particulares normalmente, siendo - sus medios económicos satisfactorios, dado que se ha reincorporado a - su antigua ocupación en la fábrica textil de Juan Lacaze.- Se trata — con familiares y compañeros de trabajo, no manteniendo otra relación - social o política que su concurrencia al Local de la Agremiación Obrera Textil de Juan Lacaze.- Observa buena conducta.-

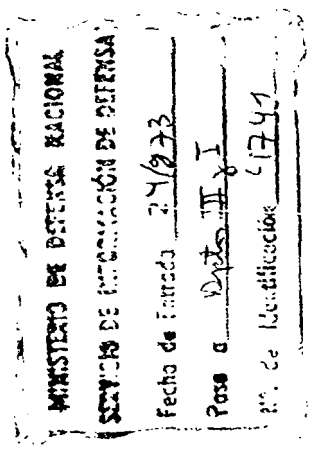

MANUELLI IMPERIAL, Angel Darío:
-Realiza sus actividades normalmente, viviendo con su madre y esposa, siendo sus medios económicos favorables, dado que trabaja en el empleo que tenía anteriormente en la fábrica textil de Juan Lacaze siendo un buen empleado. Se trata con familiares y compañeros de trabajo. Mantiene relación social, concurriendo al Club Cyssa de la ciudad de Juan Lacaze y al local de la Agremiación Obrera Textil de la misma ciudad, no concurriendo a clubes políticos.- Observa buena conducta.-

SILVA FERNANDEZ, René Carlos:
-Realiza sus actividades normalmente, siendo su situación económica satisfactoria al haber vuelto a su empleo en el telégrafo Nacional Suc. Carmelo además de ser zapatero.- Se trata con familiares, amigos y compañeros de trabajo.-No mantiene relación social alguna ni concurre a clubes políticos, observando buena conducta.-

SEC 001/6 515 ..//

HERBON CAZALAS de GYURKOVITS, Esther Susana:
-Aparentemente realiza sus actividades particulares normalmente, viviendo con su esposo e hijos, siendo su medio social favorable, dado que su marido es Mayor(R) de la Policía General Marítima y Profesor del Liceo de Colonia.-Se trata solamente con sus familiares, no manteniendo otra relación social y no concurriendo a lugares políticos.-Trabaja únicamente en su domicilio y Observa buena conducta.-

SILVA MOREIRA de VIERA, María Rosa:
-Aparentemente realiza sus actividades particulares normalmente no viéndose movimiento alguno en su domicilio, siendo su situación económica de acuerdo con sus posibilidades ya que es maestra de la Escuela No.2, Klmt. 76 Rincón del Pino y no realiza actividades gremiales.-Se trata con sus familiares y amigos no realizando comentarios.-No mantiene relación social alguna y no concurre a lugares políticos manifestándose inactiva. Observa buena conducta.-

DEP. I
PROCESADO
LCC

RAVIRU MARTINEZ, Mirtha Clariber:
-Aparentemente realiza sus actividades particulares normalmente viviendo con sus suegros e hijos, estando su medio económico de acuerdo con sus posibilidades dado que es educacionista de las Escuelas Nos. 39 y 105 de Juan Lacaze.-Se trata con sus familiares y amistades no teniendo relación social alguna ni concurriendo a lugares sociales y/o políticos, estando conforme con el trato recibido de parte de las FF.CC.-Observa buena conducta.-

CHARREAU PUCHE, Olga Beatriz:
-Fué liberada el día 24 de enero de 1973 y en la unidad observaba buena conducta. Dado el corto período de liberación no hay elementos de juicio para calificar su reacción.-

ARIAS DIAZ, Mario Roberto y su señora CHIFLET GIL de ARIAS, Ilèana:
-Concurren a un chalet de veraneo de su propiedad existente en el Paraje "Los Arrayanes" (Dpto.Río Negro) frente a C.MERCEDES normalmente los fines de semana y con la debida autorización del Comando de Bn.I.5.-Ileana CHIFLET acompañó los despojos mortales del sedicioso muerto en C.Montevideo, Joaquín Kluver hasta el cementerio local donde se llevó a cabo un acto.-

CHACON ACEVEDO, Narcisa Esther y OHACO CENTURION, Esther Elena:
-Concurren a un chalet de veraneo propiedad del Dr.José Má.RITORNI (Izquierdista) al cual se lo alquilan por lapsos de 30 días, existente en el Paraje "Los Arrayanes"(Dpto.d e Río Negro) frente a C.MERCEDES, normalmente los fines de semana o por espacios de 3 o 4 días, con la debida autorización del Comando del Bn.I.5.- Esther CHACON acompañó los despojos mortales del sedicioso muerto en C.Montevideo, Joaquín Kluver hasta el cementerio local donde se llevó a cabo un acto.-Es de hacer notar que la concurrencia de estas personas a dicho lugar traería aparejado la realización de reuniones de carácter sociopolíticos,ya q ue existen muchas familias de reconocida tendencia izquierdista que poseen casa de veraneo en ese paraje.-

POLONIADABALA, Leonel:
-Vive en Ciudad de Dolores, practicándose actualmente, averiguaciones al respecto.-

FASSANI CABRERA, Roberto:
-Actualmente se carece de informes respecto a su persona, pués ha dejado de frecuentar los lugares a los que concurría normalmente. Se practican averiguaciones al respecto.-

CARTALIA VIERA, María Josefina:
-Aparentemente realiza sus actividades normales, tratándose con sus familiares, continuando sus relaciones con izquierdistas.-Cuenta con los mismos medios económicos que tenía antes de ser detenida y aparentemente continúa sin trabajo.-Ha concurrido esporádicamente al local del Frente Amplio, habiéndose podido comprobar asimismo frecuentes relaciones con la Sra.Liticia Ramona PICCIOTANO GONZALEZ, esposa del detenido a disposición de la Justicia Militar, Edgardo Alberto LALANE DOMINI, -María Cartalla acompañada por Rosa Josefina Solari, concurren al domi-

cilio de Lalane en horas de la noche.-

ACUÑA MENENDEZ, Julio César:
-No se ha podido constatar si realiza sus actividades normalmente, tratándose con sus familiares en forma normal, aparentemente no realiza - actividades de carácter social y/o políticas, contando con los medios económicos normales que tenía al ser detenido.- No se le ha constatado actividades políticas ni que haya hecho manifestaciones públicas o privadas sobre la situación normal.-

DEP. I PROCESADO ICC

-PINTOS DOMINGUEZ, Raúl Antonio:
-No se ha constatado si realiza o nó sus actividades particulares normale, tratándose con sus familiares y amistades, su situación económica es normal encontrándose desarrollando el trabajo que tenía antes de - ser detenido.- Aparentemente no desarrolla actividades sociales ni políticas.-

TORRES DE DELGADO, Miriam Lucía:
-Concurre a casa de familiares de detenidos donde se realizan reuniones, manteniendo sus relaciones familiares normales al igual que el trato - con sus amistades; su situación económica está de acuerdo a su profesión(Fotógrafo).-No se ha constatado manifestaciones suyas con respecto a la situación actual.-

GUCHIN LUCHELIN, Nicolás:
-No se ha constatado si desarrolla sus actividades particulares normales, manteniendo el trato con sus familiares y amistades normalmente, su situación económica es normal.-No se le han constatado actividades de carácter político ni que halla efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

SCAFFO GUTIERREZ, Rúben Alfredo:
-No se ha podido constatar si mantiene o nó sus actividades particulares normales, se trata con sus familiares y amistades normalmente, manteniendo sus actividades sociales normales.- Su situación tanto económica como laboral es normal no habiéndose constatado su actividad política ni sé ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual que vive el país.-

GUANCO SCARONE, Norberto:
-No se ha constatado si mantiene o no sus actividades particulares normales. Mantiene sus relaciones familiares y con amistades normalmente, como así también es normal su situación económica y laboral.- No se ha constatado si desarrolla o nó algún tipo de actividad política ni tampoco si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual que vive el país.-

BUCHELLI GIORDANO, Juan Federico:
-No se ha constatado si mantiene o nó sus actividades particulares normales.- Se trata con sus familiares y amistades normalmente, no practicando aparentemente relaciones sociales.- Su situación tanto en lo económico como en lo laboral es normal.-No se le han constatado actividades de carácter político como tampoco que halla efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual del país.-

REVELLO OTEGUI, Edmundo:
-No se ha constatado si mantiene o nó sus actividades particulares en - forma normal.- Sé trata con sus fsmiliares y amistades normalmente, no practicando aparentemente actividades de carácter social.-Su situación tanto en lo económico como en lo laboral es normal.-No se ha podido - constatar actividades de carácter político, como así tampoco de que halla efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

REYES CAVALHEIRO, Juan José:
-Sus relaciones con familiares y amistades es normal; siendo su situación tanto económica como laboral normal.- Concurre a casa de familiares de detenidos y de los liberados desplegando gran actividad; continúa concurriendo a clubes sociales manifestando su constante apoyo a - postulados izquierdistas.-

DEP. I
PROCESADO
ECC

RIOS BENITEZ, Waldemar Ernesto:
-Continúa desplegando gran actividad, tratando de incrementar sus relaciones tanto con familiares como con amistades. En sus manifestaciones en lugares a los que concurre, continúa su apoyo a postulados izquierdistas.- Sus desplazamientos continúan no estando de acuerdo con sus entradas normales de dinero siendo su actividad laboral normal. En sus manifestaciones efectuadas con respecto a la situación actual, mantiene su apoyo a la sedición.- Sus actividades requieren especial vigilancia, habiendo en los últimos días, decaído la presencia de vehículos y personas extrañas en su domicilio, pero aumentado sus viajes.-

AREAN CHAINE, Pablo Ramón:
-No se ha constatado si continúa o nó sus actividades particulares normales, manteniendo el trato con familiares y amistades; su situación tanto en lo económico como en lo laboral se mantiene normalmente y aparentemente no practica actividades de carácter social.- No se ha constatado si concurre a reuniones de carácter político como tampoco que halla efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

SILVEIRA SILVA, Claudio:
-No se ha constatado si su actividad particular se mantiene o nó normalmente, tratándose con familiares y amistades e n forma normal.-Su sición económica y laboral es normal.- Aparentemente no practica relaciones de carácter social.- No se ha constatado que mantenga relaciones de carácter político, como tampoco que halla efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

MIGUEZ, Luis Angel:
-A la fecha no se ha constatado si mantiene o nó en forma normal sus actividades particulares, siendo el trato con familiares y amigos normal aún cuando aparentemente no practica relaciones sociales.- Su situación tanto económica como laboral se mantiene normal.- No se ha constatado si mantiene o nó relaciones de carácter político, como tampoco que halla efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual que vive el país.-

ARISTEGUI de BUONOMO, María Delfina:
-No se ha constatado si mantiene o nó normalmente sus actividades particulares, tratándose normalmente con sus familiares y amistades, aún cuando aparentemente no practica relaciones de carácter social.-Su situación económica y laboral es normal.- No se le ha constatado si mantiene o nó relaciones de carácter político como tampoco que halla efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

INCIARTE OXILIA de BOZZANO, María Clara:
-Se ha podido constatar que continúan las reuniones en su domicilio con familiares de detenidos, tratándose en forma normal con familiares y amistades, tratando de incentivar sus relaciones sociales al máximo.- Su situación económica y laboral es normal.- Apoya todo lo relacionado a postulados izquierdistas.- No se sabe de que halla efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual que vive el país.-

GONZALEZ SAPPIA, Rosa Brenda:
-No se ha constatado si mantiene o nó en forma normal sus actividades particulares, su trato con familiares y amistades se mantiene normalmente, aún cuando aparentemente no realiza actividades de carácter social.- Su situación económica y laboral es normal.- No se ha constatado si mantiene relaciones de carácter político ni que halla efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

ORTIZ D'AGOSTO, Walter Adilio:
-No se ha constatado si mantiene o nó normalmente sus actividades particulares, siendo el trato con sus familiares y amistades normal, aún cuando aparentemente no practica actividades de carácter social.- Su situación económica y laboral es normal.- Realiza reuniones con elementos izquierdistas. No se sabe si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual del país.-

MENDOZ FERNANDEZ, Socorro Senón:
-No se ha constatado si mantiene o no normalmente sus actividades particulares.- En el trato con familiares y amistades su conducta es normal aún cuando aparentemente no practica relaciones de carácter social Su situación económica y laboral es normal.-Realiza reuniones con elementos izquierdistas sin haberse podido constatar si ha efectuado manifestaciones o comentarios con respecto a la situación actual del país.

NOGUEIRA DENEO, Jorge Eduardo:
-No se ha constatado si mantiene o nó en forma normal sus actividades particulares.- En el trato con familiares y amistades su conducta es normal, aún cuando aparentemente no practica relaciones sociales. Su situación económica y laboral es normal. No se ha constatado si practica relaciones de carácter político como tampoco si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual que vive el país.-

PAJARES ROSAS, Noes Alfredo:
-No se ha constatado si sus actividades particulares las realiza normalmente o nó, siendo el trato con familiares y amistades normal. Aparentemente no practica relaciones de carácter social.- Su situación económica y laboral es normal. No se ha constatado si concurre a reuniones de carácter político, como tampoco si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

DA SILVA DE LEON, Mario Rodolfo:
-No se ha constatado si mantiene o nó en forma normal sus actividades particulares, se trata normalmente con familiares y amistades, aún cuando aparentemente no practica relaciones de carácter social. Su situación económico-laboral es normal, concurriendo a reuniones de elementos izquierdistas.- No se ha constatado si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación que vive el país.-

ENCISO CORDERO, Julio César:
-No se ha constatado si mantiene o nó en forma normal sus actividades particulares; se trata normalmente con familiares y amistades, aún cuando aparentemente no practica actividades de carácter social. Su situación económico-laboral es normal. No se ha podido comprobar si realiza actividades de carácter político, como tampoco si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual del país.-

DIAZ TARELA, Alba Rosa:
-No se ha constatado si mantiene o nó normalmente sus actividades particulares. Se trata con familiares y amistades aún cuando aparentemente no practica actividades de carácter social. Su situación económica y laboral es normal.- Se ha podido comprobar que concurre a reuniones de elementos izquierdistas pero no se sabe si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual del país.-

COUTO CHASSALE, Hugo Luis:
-No se sabe si mantiene o nó en forma normal sus actividades particulares, siendo normal el trato con familiares y amistades. Aparentemente no practica actividades de carácter social.- Su situación económico-laboral se mantiene normal. Se ha podido comprobar que concurre a reuniones con elementos izquierdistas sin saberse si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

ROMANELLI ROVIRA, Vivian Beatriz:
-No se ha constatado si mantiene o nó normalmente sus actividades particulares. Se trata en forma normal con familiares y amistades aún cuando aparentemente no practica actividades de carácter social. Su situación económica y laboral es normal.- No se ha constatado si realiza actividades de carácter político como tampo si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual del país.-

RAMOS GIMENES, María Mabel:
-No se ha constatado si mantiene o no normalmente sus actividades particulares, actuando en forma normal en el trato con familirares y amistades. Aparentemente no realiza actividades de carácter social y su situación tanto económica como laboral es normal.- No se ha constatado si realiza actividades de carácter político ni si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual que vive el país.-

DEP. I PROCESADO

SECRETO

DIAZ UALDE, Oscar María:
-No se ha constatado si realiza a nó en forma normal sus actividades particulares, siendo el trato con familiares y amistades normal.- Aparentemente no practica actividades de carácter social. Su situación económica y laberal es normal.- No se ha constatado si realiza actividades de carácter político ni si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual del país.-

AZZIS MANSUR, Uruguay Antonio:
-No se ha constatado si mantiene o nó normalmente sus actividades particulares, siendo su trato con familiares y amistades normal. Aparentemente no practica actividades de carácter social. Su situación económica-laboral es normal.- No se ha constatado si realiza actividades de carácter político como tampoco si ha efectuado manifestaciones con respecto a la situación actual.-

DEP. I
PROCESADO

ZUBIETA EJHERALDE, Carlos Manuel:
-No se tiene conocimiento con respecto al desarrollo de sus actividades particulares. En el trato con familiares y amistades su comportamiento es normal como también son normales sus relaciones sociales. Concurre a Clubes del Frente Amplio. Aparentemente no apoya la sedición pero manifiesta estar totalmente en contra de la política de Gobierno.-

CASTRO CELAYES, María de los Angeles:
-No se ha constatado si el desarrollo de sus actividades es normal o nó En el trato con fsmiliares y amistades se comporta normalmente. Tanto sus actividades de carácter social como su situación económico-laboral es normal.-Manifiesta haber recibido buen tratamiento mientras estuvo detenida siendo su opinión contraria a la sedición.-

CURUCHET RUBIO, María Celia:
-No se ha constatado si el desarrollo de sus actividades particulares es normal o nó. Tanto el trato con sus familiares y amistades como sus actividades de carácter social son normales.- Manifiesta estar totalmente en contra de la línea de gobierno concurriendo a clubes del Frente Amplio.-

FERREIRA GONZALEZ, Luis Daniel:
-No se ha constatado si desarrolla o nó normalmente sus actividades particulares, siendo normal el trato con familiares y amistades como también sus actividades de carácter social. Su situación económica y laboral es normal.- Manifiesta estar totalmente en contra de la línea de gobierno y no haber recibido malos tratos mientras estuvo detenido.-

ALVAREZ FRUGONI, Hugo Nelson:
-No se ha constatado si el desarrollo de sus actividades particulares es normal o nó.- El Trato con familiares y amistades es normal como también lo son sus actividades de carácter social. Su situación económica es normal.- Concurre a clubes del Frente Amplio.- Manifiesta estar totalmente en contra de la política de Gobierno y no haber recibido malos tratos mientras estuvo detenido, aunque tuvo trastornos psíquicos.-

NOTA: El presente responde a información parcial del P.E.I.No. 12/973 de este Comando Regional.-

IV:DISTRIBUCION:
3 Ej. al C.G.E.
1 Ej. al S.I.D.
1 Ej. al ARCHIVO.-

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.
GENERAL
EDUARDO M. ZUBIA.-

AUTENTICA:
El Jefe D-II-del E.M.R.M.2.
Tte.Cnel.
MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

R&BF

006/6
SECRETO

515

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
151130-MARZO-1973.-
M N - 3 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.51/973.

I. - EVALUACION: B- 2-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III. - T E X T O :

DEP. I PROCESADO

- A la sediciosa GRACIELA SOSA DE LOPEZ, que llegara a MONTEVIDEO, procedente de COLONIA, le fueron incautadas en sus pertenencias un Croquis (del cual se adjunta copia), con la ubicación de una casa existente a la altura del Km.24 de RUTA 5, que según la reclusa es la casa de su madre e hizo el plano para que otra lo memorizara y lo pasara en una de las visitas que recibía.- La que lo memorizó fue la sediciosa GLORIA LABANCA DE PIRRI y se lo pasó a la hermana Dra.LABANCA, en una visita, pero esta no quería comprometerse).-

- La finalidad de tal maniobra (según la detenida) era para que la madre de GRACIELA SOSA , fuera a verla.-

- También le fue incautada una carta recibida por GRACIELA SOSA DE LOPEZ en COLONIA y que según ella pasó por el S-2 de allá, de la cual se adjunta fotocopia.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.1.

O. C. C. A. - Ejemplar No.2.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A.I.

20/3/73
Expte. 3 81
5018

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Expte. 20 (III) 1973
Dpto. I-
5018

MINISTERIO NACIONAL DE DEFENSA
29-III-73
E
516/973

001/3
SECRETO

516

Illegible

902 516

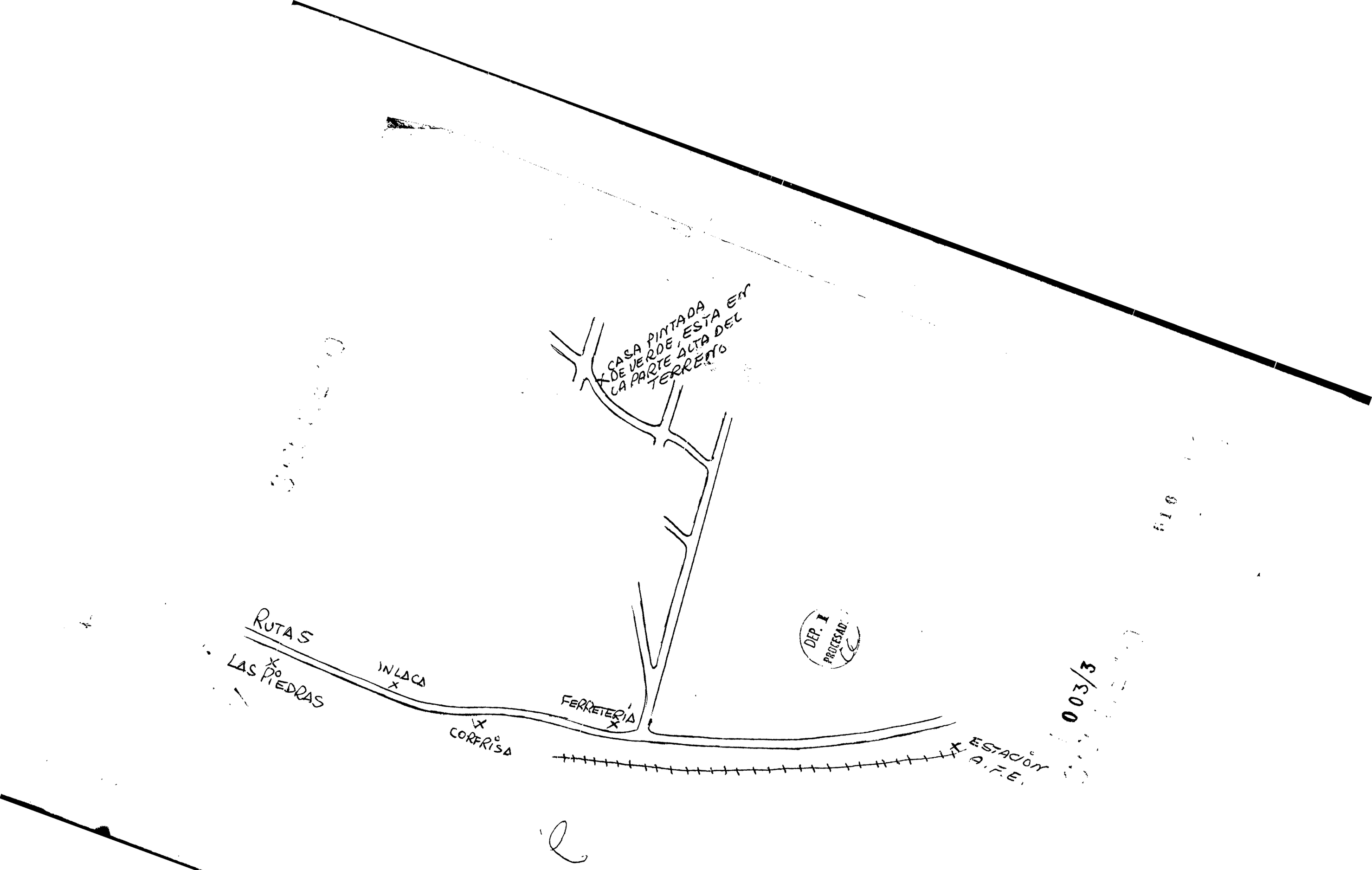
CASA PINTADA DE VERDE, ESTA EN LA PARTE ALTA DEL TERRENO
RUTA 5
LAS PIEDRAS
INLACA
CORFRISA
FERRETERIA
ESTACION A.F.E.
DEP. I PROCESADO
003/3

(SUBSTITUYE PAPEL NUM R 0)

ACTA: En Montevideo, a los catorce días del mes de Marzo, del año mil- novecientos setenta y tres, ante el Suscrito Sub.Comisario Jefe del Departamento Nro.5 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia Comparece la persona de :Eduardo Luis Ernesto QUINKE ARECO, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en la calle Echevarriarza Nro. 3269, apto.7.,de profesión estudiante de preparatorios de Ciencias Económicas, 2do año, en el Inst. Zorrilla; titutar del Prontuario Nro. 1.130.840.; quién es interrogado en base al sigueinte tenor :..-.-.-.- PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.- CONT: Vive, con mis padres.- PREGUNTADO: Sobre su profesión y medios de vida.- CONT: Soy estudiante y mantenido por mis padres.- PREGUNTADO:Qué relate lo- sucedido en su domicilio en la tarde del día Lunes 12 ppdo.- CONT:Llegué a mi domicilio próximo a la hora 22.30'; enterándome mi madre de - que momentos antes se habían hecho presentes en casa, dos personas del sexo masculino, los que dijeron ser policías y a su vez pretendieron - realizar un allanamiento en busca de drogas; a lo que mi mamá se niega ya que dudó de que fuesen policías. Una vez mi madre terminaba de relatarme lo sucedido, llaman a la puerta de casa y es un amigo mío de - nombre Fernando García, al ver la persona de éste mi mamá le confunde con uno de los falsos policías. Yo salgo y converso con Fernando García, al que le explico lo sucedido al tiempo que mi madre me manifiesta estar equivocada, que no es la persona.- Quedándo yo y GARCIA, para encontrarnos a las 22.30' en el Bar Haiti, dónde concurro a la hora señalada y recorremos la zona a fin de poder localizar a los falsos policías; pero al llegar nuevamente de regreso al citado bar fuí detenido. No sin antes,intenté correr pero al darme la vos de preso me detuve.- PREGUNTADO: Sí tiene algomás que agregar, quitar ó enmendar.- CONT:Que no señor, leída la que me fuera presente en lugar y fecha arriba indicados firmo un original y cinco copias, en fe de ello.-.-.-.-.-.-.-.-

Eduardo Luis Quinke Areco

EDUARDO QUINKE ARECO.-

Deponente.-

001 / 1

SUBCOMISARIO

HUGO CAMPOS HERMIDA.-

Jefe del Departamento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/3/973
Para o Ptos. 311
Nº de Identificación 4977

16/3/73
4977

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
30-III-73
E
517

517

(SUSTITUYE PAPEL NUMERADO)

ACTA: En Montevideo, a los catorce días del mes de Marzo del año mil novecientos setenta y tres, ante el Suscrito Sub.Comisario.Jefe del Departamento Nro.5. de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, Comparece la persona de : Fernando Hugo GARCIA DIAZ, oriental, soltero de 19 años de edad, domiciliado en Solano Antuña Nro.2606.,de profesión estudiante de la Escuela Industrial, titular del prontuario Nro. 1.326.275., quién es interrogado en base al siguiente tenor: .-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.- CONT: Vivo con mis padres, quienes me mantienen.- PREGUNTADO: Si ha estado detenido ó procesado en alguna otra oportunidad.- CONT: No señor nunca.- PREGUNTADO: Qué narre en qué circunstancias fue detenido.- CONT: Fuí detenido en mi domicilio, por haber estado en el bar Haití dónde fuese la policía a efectuar detenciones y yo salí corriendo hasta llegar a mí casa, dónde horas más tarde fuí detenido.- Hago notar que huí del bar por temor de ir detenido; pero cuando fuí preso en mi casa ignoro por qué era detenido.- PREGUNTADO: Sí tiene algo más que agregar, quitar ó enmendar.- CONT: Que no señor, leída la que me fuera presente, en lugar y fecha arriba indicados, firmo un original y cinco copias, en fe de ello.-.-.-

Fernando Hugo García Díaz

FERNANDO HUGO GARCIA DIAZ.-

Deponente.-

SUBCOMISARIO.

HUGO CAMPOS HERMIDA.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO.-

MINISTERIO ... Fecha 30-III-73 E 518

DEP. Abierto PROCESADO A

001 | 1

518 13

3

SUSTITUYE PAPEL NUMERADO.

ACTA: En Montevideo, a los catorce días del mes de Marzo del año mil novecientos setenta y tres, ante el Suscrito Sub.Comisario Jefe del Departamento Nro.5., de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, Comparece la persona de : HUGO JUAN ZAMBADO ANDRES, oriental, soltero de 26 años de edad, domiciliado en Achiras Nro.1359.,de profesión Productor Artístico, Cédula de Identidad Nro.1.200.627., quien es interrogado en base al siguiente tenor: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Sobre su profesión y medios de vida.- CONT: Soy productor artístico, por lo que percibo unos ochenta mil pesos mensuales m/n.- PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.- CONT: Por mi madre y padre y un hermano.- PREGUNTADO: Si ha estado detenido ó procesado en alguna otra oportunidad.- CONT: Sí señor estuve detenido por las FF.CC., durante un mes, ésto ocurrió en el mes de Setiembre del año ppdo, saliendo en libertad ya que estava por averiguación.- PREGUNTADO: Qué narre en qué circunstancias fué detenido por ésta policía.- CONT: Me encontraba en el Bar Haití, en momentos que se hizo presente la policía, solicitándome documentos a la vez que me detenían, ignorando las causas por la que era detenido.- PREGUNTADO: Sí tiene algo más qué agregar, quitar ó enmendar.- CONT: No señor, leída la que me fuera presente, en lugar y fecha arriba indicados, firmo un original y cinco copias, en fe de ello.-

HUGO JUAN ZAMBADO ANDRES.-
Deponente.-

SUBCOMISARIO.
HUGO CAMPOS HERMIDA.-
JEFE DEL DEPARTAMENTO.-

MINISTERIO ... SERVICIO ... FECHA 30-III-73 E 519

DEP. I Ausente PROCESADO A

DEP. I PROCESADO

001 | 1

519 1

ACTA: en Montevideo, alos trece dias del mes de marzo del año mil novecientos setanta y tres, ante mí el Sub Comisario Jefe del Departamento 5 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece: Esther Ofelia Areco Quincke,orintal,casada, de 38 años de edad,domiciliada en Echevarriarza 3269 ap. 7,quien es indagada sobre el siguiente tenor: PREG.- Por su ocupación y medios de vida.- CONT.- Me dedico a las tareas innerentes a mi casa,siendo mantenida por mi esposo.- PREG.- Cómo está compuesto su núcleo familiar.- CONT.- Por mi esposo Rodolfo Guillermo Quincke,oriental,casado,de 39 años de edad y mi hijo Eduardo Luis Ernesto,oriental,soltero,de 19 años de edad,ambos con igual domicilio.- PREG.- Que detalle todo lo acontecido el la noche de ayer.- CONT.- Aproximadamente a la hora 20.30',llegó hasta mi casa un hombre joven de unos 20 a 25 años de edad, de estatura mediana,de cabello castaño, el que viste ropas del tipo vaquero.- Me dice que él es policía y que debe entrar en micasa, dado la hora que era y la vestimenta que llevaba, le pido que me muestre documentación, por lo cual me exhibe un carnet parecido a las cédulas de Identidad, que se usaban antes de ser plastificadas, no me convenze con eso y le pregunto si tiene alguna autorización para entrar en mi casa; por lo que me contesta que Yo no puedo negarme a que la Policía entre en mi casa, ya que saben que mi hijo Eduardo, está vinculado al tráfico de drogas; que ya lo tienen detenido y que deben revisar mi casa.- Al continuar Yo en la negativa, decide irse, acudo al balcón de mi apartamento y veo desde allí,que el individuo,se encuentra con otro hombre en la puerta del Edificio, los dos caminan hasta la esquina de Echevarriarza y Buxareo,donde se encuentran con un tercero.- Yo salgo de mi casa con dos perros ovejeros,que poseo tratando de seguirlos; luego de caminar y buscar por varias calles del barrio y no hallarlos;

520 11

///...vuelvo a mi departamento y encuentro en el Hall del Edificio a la persona que estuvo en mi casa anteriormente acompañado de otro hombre, les pregunto si vienen de mi casa y me dicen que si y que debo dejarlos entrar.- Nuevamente les pido documentación por lo que el que había estado antes en casa,me muestra el carnet de la vez anterior, se lo quito de las manos y alcanzo a leer -"Policia de Salto"-, me es imposible seguir leyendo ya que me es arrebatado de las manos; al seguir insistiendo con revisar mi casa, les digo que me acompañen hasta la Seccional correspondiente, a fin de establecer su identidad; entonces me invitan a subir a un automovil del que no pude ver marca ni model y que se encuantra estacionado frente a mi casa, ante lo que me niego y al decirme uno de ellos (textual) "a su hijo lo tenemos marcado y va a caer", les amenazo con soltar los perros que me acompañan y deciden retirarse, luego de eso no volví a verles.- Poco tiempo después llega mi esposo y mas tarde mi hijo, a los que explico lo acontecido.- Mi hijo decide salir a buscar a los autores de ese hecho y sale de mi casa con su novia y dos amigos que le acompañaban y no volví a saber de él hasta que al otro dia, a las nueve de la mañana, llamo a casa de un amigo de él, y su madre me dice que se encuentra detenido en este Departamento y que probablemente mi hijo esté con él.- PREG.- Si tiene algo mas que agregar, restar o enmendar.- CONT.- No Señor.-.-

Y leída que la fue se ratifica en sus dichos y firma un original y cinco copias del mismo tenor en la fecha antes indicada.-.-.-.-.-.-.-.-

ESTHER OPAZO ARAGO QUINTEROS
DECLARANTE

SUB COMISARIO
INGO. CA . OS HERRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO

30-III-73
E
520

002/ 2

DEP. E
PROCESADO

520

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.=
DEPTO. NUMERO. Nro.5. c1m.=

6

M E M O R A N D U M. Nro.92.=

Montevideo, 13 de Marzo de 1973.=

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

Señor Director:

Siendo la hora 22.30' del día de ayer, en el Departamento Nro. 6 de ésta Dirección, se recibe una comunicación telefónica del Señor Jefe de Policía, ordenando que un equipo de ése Departamento concurriera al S.I.D.=,

Dándo cumplimiento a lo ordenado un equipo concurre al lugar, dónde se suma al equipo un Oficial de esa Unidad.=

Concurriendo entonces, por información de éste último al Bar " Haití" sito en la Rambla y Guayaquí. Una vez en éste lugar se procede a la detención de las siguientes personas : Carlos Omar FRANCO CABRERA, oriental, soltero de 22 años de edad, domiciliado en Bvar. España Nro.2718 apto. 901; Jorge SOLARI GOMEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, domiciliado en Miguel Barreiro Nro. 3337; Eduardo QUINCE ARECO, oriental, soltero de 19 años de edad, domiciliado en Echevarriarza Nro. 3269, apto.7.; y Hugo Juan ZAMBADO ANDRES, oriental, soltero de 26 años de edad, domiciliado en Achira Nro. 1359., los cuáles fueron trasladados en primera instancia al Departamento. Nro.6., los que a posterior pusieron por orden superior todos los detenidos a disposición de éste Departamento.=

Según información en poder del señor Oficial del S.I.D., éstas personas detenidas se encontrarían realizando un contacto a fin de realizar la venta de cierta cantidad de "Marihuana". en razón de qué en horas de la tarde la Policía había hallanado el domicilio de Eduardo QUINCE ARECO, en busca de dicha droga, por lo que a ésta persona le era imperioso deshacerse de la misma.=

Al ser interrogado en éstas oficinas la persona de : Eduardo QUINCE ARECO, manifestó: "que en horas de la noche del día de ayer su señora madre fué amenazada por dos personas del sexo masculino, los cuáles la conminaron a qué abriera la puerta de su domicilio, diciéndole que eran Policías y qué debián realizar una inspección en busca de cierta cantidad de droga que su hijo tenia en su domicilio, ante lo cuál mi madre no los autorizó por tener dudas de qué los mismos fueran policías. En momentos qué mi madre

52 [illegible]

///...=

al llegar a mi casa no enteraba de lo sucedido, eran próximo a la hora 21.30', sonó el timbre de la puerta, atendiendo mi padre a la persona de Fernando GARCIA, el qué es conocido de la zona de Pocitos, saludándonos, siempre que nos encontramos. Fue entonces que mi madre confundió a ésta persona con uno de los que anteriormente la habían amenazado, con realizar un allanamiento en mi casa, ante éste tomo de un arma a Fernándo GARCIA, para que me explicara lo sucedido, a lo qué mi madre salio dentro de mi diciéndome que no se trataba del mismo, que se había equivocado, en igual forma hablé con él explicándole lo sucedido a éste y a Juan ZAMBRANO AMORES, quién lo aguardaba en el frente de mi casa.= Diciéndoles entonces qué nos encontrábamos a la hora 22.30' en el bar Haiti, para salir en la busqueda de las personas que amenazaron a mi madre; posteriormente me encontré en la vereda de dicho bar a la hora señalada, decidiéndo ambos yo y Fernándo GARCIA, caminar hasta la Vela entre Las Acacias ésta en Ferreyra y Chucarro, regresando casi de inmediato nuevamente al Bar, dónde se encontraba Juan ZAMBRANO AMORES, al llegar a la entrada del bar nos quedamos conversando, pero vimos en el interior del mismo a la persona Juan ZAMBRANO AMORES acompañado dos personas desconocidas, de inmediato Fernando GARCIA, sale corriendo y me pide que lo siga cosa que yo hago, y de ina diato soy detenido.=

En base a éstas declaraciones se concurre al domicilio de Fernando GARCIA, quién una vez detenido e interrogado manifestó:"que en horas de la tarde entabló conversaciones con una persona de su amistad a la cuál no le conoce su nombre, quién le manifestó tener la suma de veinte mil pesos, para comprar "Marihuana", solicitándolo le consiguiera con alguna persona que vendiera la misma.=

Por tener él conocimiento de qué la persona de Eduardo NUÑEZ ARECO, se dedicaba a la venta de la "Marihuana", concurre al domicilio de éste sito en Echevarriarza Nro.3269 apto.7., dónde es atendido por el padre y la madre, que habitan en la casa éstos pero saliendo Eduardo a NUÑEZ, quién le manifiesta lo antes relatado por él a ésta Policía.= Diciéndole Fernándo GARCIA, entonces que en bar Haiti, se encontraba = una persona la que tenía veinte mil pesos para comprar "Marihuana"; contestándole NUÑEZ, que a la hora 2230', pasaría por el bar Haiti, para concretar el negocio. A posteriori a la hora ya señalada en momentos que hablaba con NUÑEZ, en el bar éste me pide que caminando me aleje del lugar, ya que dos personas al parecer policías venían en busca de nosotros, cosa que yo hago y me dirijo a mi domicilio.= dónde soy detenido horas más tarde.=

///...

DEPTO 5 S-5 PROCESADO

///...,=

Detenido e interrogado Hugo Juan ZAMBADO ANDRES , manifestó:" Qué a la hora 16.30 del día de ayer se encontró con Fernando GARCIA, en el Bar España, sito en Benito Blanco y Bvar España, de dónde nos dirigimos hasta el Parque Villa Biarritz, de dónde nos dirigimos hasta = el domicilio de QUINKE, próximo a la hora 21.30', quién nos manifestó = que en horas de la tarde habían estado en su domicilio dos personas las que habían intentado hacer un allanamiento ó robar, con cun carnet de = Policía falso, separándome de QUINKE, y me dirigí en compañía de Fernando GARCIA, al bar Haití tomando juntos un refresco, retirándose GARCIA, con rumbo desconocido, quedándome yo en el bar mientras entraban las personas de: Omar FRANCO CABRERA y Jorge SOLARI GOMEZ, los que son amigos = míos desde el liceo, invitándome ellos a tomar un cafe, en momentos que ésto ocurría fuí detenido en compañía de ellos.-

Interrogados Omar FRANCO CABRERA y Jorge SOLARI GOMEZ , se pudo establecer que la presencia de éstos en el citado bar era accidental, por lo que recobraron su libertad a la hora 01.35' del día de la fecha.=

Es de significar que interrogada la señorra :Esther ARE[illegible] de QUINKE, madre de Eduardo QUINKE, manifiesta que:" Siendo aproximadamente,la hora 20.30 del dia de ayer, llegó hasta la puerta del apartamento que ocupo con mi familia, un joven de unos veinte o veinticinco años el cual me dijo que era policía y que debía abrirle la puerta porque tenía que entrar; Yo le exijo documentación y me mostró un carnet parecido a los que se utilizan para la Credencial Cívica, pero de menor tamaño.- Le pido que me lo dé para verlo y se niega, por lo que Yo también me niego a abrir la puerta, esta persona se muestra nerviosa y me dice que, él es policía y que quiere entrar porque mi hijo Eduardo,se encuentra vinculado al tráfico de drogas, finalmente decide irse.- Yo me dirijo al balcón de mi casa y desde allí lo veo cuando sale del Edificio y se encuentra con otro hombre en la vereda, los dos se dirigen a la esquina de Etchevarriarza y Busarco,donde se encuentran con un tercer individuo.-
Yo salgo de mi casa con dos perros que poseo, a fin de seguirlos, porque desde un principio dudo de que sean policías, luego de buscarles por varios lugares, vuelvo a mi casa y encuentro que en Hall del Edificio, se encuentra el hombre que fue a mi casa con otro mas,;los interpelo y me dicen que deben entrar en mi casa, los dijo que si eran policías realmente me mostraran la documentación, finalmente uno de ellos me muestra un carnet, el que lo arrebato de sus manos y veo que no se trata de un carnet,de los conocidos por todos, sino que es aparentemente

...una cédula de identidad, alcanzo a ver en ella "Policía de Salto" sin poder leer mas en el documento,ya que me es arrebatado de las manos. Les amenaze con soltar a los perros que me acompañan y optan por retirarse.No sin antes invitarles a ir todos juntos a la Comisaría, a fin de aclarar las cosas y al invitarme a subir a un auto que se encontraba estacionado frente a mi casa, me niego a subir.Despues de esto ya no volvi a verles.-

Debo hacer constar, que los detenidos de referencia, recobraron su libertad, por asi haberlo dispuesto el Señor Juez de Instrucción de Quinto Turno.-

Saluda a usted atentamente:

SUBCOMISARIO:_____

HUGO CAMPOS HERMIDA
Jefe del Departamento.-

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento No. 5

DEP. I S-S PROCESADO

SECRETO 01

ESTADO MAYOR
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
16/330-MAYO-1973.
E II - 6 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.58/973.

I. - IDENTIFICACION: C- 3-

II. - PROCEDENCIA: - Información suministrada por el Departamento E-II del E.M.G.E.

III. - TEXTO :

- La señorita JUANA AEVEZ SOSA, Pasaporte No.602 del Cuadro de fotos, actualmente se encontraría viviendo en la Ciudad de BUENOS AIRES (República ARGENTINA) y estaría trabajando como enfermera en un Sanatorio de la Ciudad mencionada.-

- Su padre vive en Calle 18 DE JULIO y PEREZ CASTELLANOS en C. DURAZNO, recibió correspondencia de su hija frecuentemente, siendo la última carta recibida hace unos 15 días.

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. -Bienblanco.

D. N. I. -Bienblanco.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

COR. D. RAMIREZ

A. T.

DEP. I PROCESADO CC

SECCION DE INFORMACIONES DE ESTADO
Fecha de Entrada 20/3/73
Pase a Dpto 2 fl
Nro de Identificación 5019

DEPARTAMENTO I INTERIOR
Fecha de Salida 21-MAR-973
Pase DEPARTAMENTO I -
Número de identificación 5019 -

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL
30-III-73
E
522

001/1

SECRETO

522 1.1

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 80/972, (YZ - 074) DE LA REGION MILITAR No. 3.-

DECRETO 2737 Art. 12 (23-12-943).-

GRADOS.	N O M B R E S.	FECHA.
Coronel.	Hugo M. Medina.	
Mayor.	Juan C. Gómez.-	18 Mar 73
Capitán.	Luis Aguirregaray.	18 - MAR 20 - 73
Sdo.1ra.	Ariel Schiera.	17 - Mar 20 - 73 -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-III-73
Pase a E
No. de Orden 523

DEP. I
PROCESADO
A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/3/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 5074

DEP. I
PROCESADO
5 B

001/12

523 1.1

SECRETO

E. M. R. M. 3.
D - II.
Sec.CONTRAINFORMACIONES.
Paso de los Toros.
15-III-Marzo-73.
YZ - 074.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.80/972.

ANEXO No.10:Reactualización de informes cursados en la R.M.3 relacionado con actividades subversivas.-

APENDICE B:Reactualización de informes Guarnición Salto.-

I.-EVALUACION: A - 1.

II.-RESPONDE A:Propósito del P.E.I.No.80/972,Anexo No.10.-

III.-T E X T O:

A.-Reactualización de Informes:

1.-Documento/Asunto Reactualizado:

P.E.I.No.8/969 de la B.C.1.-
P.E.I.No.8/69 del Reg.I. No.3.-
Oficio "S" No.165/972 del Bn.I.No.7.-
P.E.I.No.9/970 del Bn.I.7.-
Oficio "S" No.7/69 del Reg.I.No.3.- P.E.I.No.179/972 del E.M.R.M.4.-

a.-Asunto:

JUAN JOSE PORTUGAU CARDOZO.-

(1)En el mes de Noviembre de 1969,la Policía de BELLA UNION detuvo al ciudadano JUAN PORTUGAU CARDOZO,C.I.No.30.787(Salto),jubilado bancario de 36 años de edad,domiciliado en Piedras No.199(Salto)quién según la Policía de Salto pretendía impartir clases de "Guerra de Guerrillas".-

(2)El día 14 de Noviembre de 1969,se realiza un acto en la Plaza 33 en la ciudad de Salto organizado por la C.N.T.-
En el mismo hace uso de la palabra el ciudadano JUAN PORTUGOU CARDOZO,quién expresó: "Saludo a obreros y estudiantes en la lucha contra el govierno,manifestando que irian adelante si se mantenian unidos,que el actual gobierno es de fuerza,y que todos los años promete pero no cumple,como culminación de su disertación expresó su repudio al Servicio de Inteligencia y Enlace,diciendo que los policías que controlaban sus reuniones,(palabras textuales)eran chismosos y alcahuetes por unos míseros pesos y que ellos no necesitaban alcahuetes.-
Por lo antes mencionado estuvo detenido 24 horas en la Jefatura de Policía.
Adujo que lo antes mencionado si lo había dicho fué sin darse cuenta.-

(3)Un informante de éste Comando,informa que en 1971,un grupo de católicos que habitualmente se reunían en dicha capilla,se vió sorprendido por la inclinaciónpolítica que se quiso dar las mismas.Se destaca que un cura llegó a aconsejar como solución popular,la defensa por las armas de sus derechos.-Esto trajo una incisión del grupo.-
A cuatro de este grupo no se les permitió concurrir más a las reuniones, por no acatar las directivas que según el cura Mario eran las directivas de la Curia.Este cura Mario se fué a Italia hace unos meses.No obstante el resto del grupo se sigue reuniendo.Se destacan en ese grupo como concurrentes y dirigentes del mismo: JUAN JOSE PORTUGOU,curas párrocos de la Capilla,Obispo MARCELO MENDIARATH y otros elementos,todos izquierdistas.-
A esta Capilla concurría el sedicioso ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA,quién fuera recientemente detenido en Montevideo,e integrante del grupo de sediciosos que asesinaron a cuatro soldados,el 18 de Mayo de 1972.-

(4)Con motivo del asesinato del ciudadano Norteamericano Sr.Dan A. Mitrione, fué organizado en la ciudad de Salto una misma acción de gracia en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen el día 11 de Agosto de 1970.-
En momentos en que la Iglesia se hallaba repleta de personas que concurrían a dicha Misa,la misma fué suspendida;manifestando el Presbítaro CARLOS BERNARDO que la misma no se iba a realizar,y que se realizaría otra Misa en otra Iglesia"por todas las muertes acaecidas en Montevideo".-Esto trajo como consecuencia una reacción entre el público asistente,produciéndose escenas de pugilato.Estuvo presente durante el desarrollo de dicho acontecimiento el Sr. JUAN JOSE PORTUGAU CARDOZO,quién salió en defensa de los Presbíteros allí presentes.-

(5)En dicho Oficio se informa de las actividades desarrolladas por la"Coorporación del Norte"ubicada en la zona Termas del Daymán.-

DEP. I PROCESADO (55)

DEP. I PROCESADO (55)

///...

///... A través de una vigilancia establecida y por informes de vecinos se logró obtener la siguiente información:
En dicho lugar se realizaban reuniones asistiendo a las mismas hasta un total de 10 personas.-
Las mismas eran de carácter gremial y político y concurrian a las mismas las siguientes personas,o sean los prinsipales dirigentes izquierdistas de la localidad y de otros puntos del país,siendo identificads las siguientes personas:
LUIS HUIBERTO ARTEGAYTIA domiviliado en 19 de Abril No.849 (Salto)
ROEMO FERNANDEZ PEREZ C.I.No.964.156.-
ARMANDO AGUIRRE,integrante del Fidel y Periodista del Diario EL PUEBLO.- Domiciliado en calle 1ro. de Mayo 750 (Salto);recibió curso de capacitación en Cuba.-
-Contadora pública de apellido RINALDI,se trataría de ISIA o IRIA.-
-Empleado de AFE MIGUEL SELVA.-
-Empleado del Banco de Salto JUAN JOSE PORTUGOU,comunista activo.-
-Químico Farmacéutico del Hospital Local (Salto) AREOL TEXEIRA y sus hijos,todos comunistas activos.-
-GLON BERMAN,alemán residente en Montevideo(en Pocitos),quiénrecibiría dinero del exterior para ser distribuído a gremios llevar a cabo sus programas.-
-Dirigentes gremialistas de la Capital MIGUEL CARDOZO.-
-Estudiante del Liceo Nocturno de Salto Srta.MARTINEZ RIGALDI.-
-Periodista (ya citado) ARMANDO AGUIRRE.-
-Profesor de Secundaria MIGUEL PUIGVER,domiciliado en calle 25 de Agosto No. 95 (Salto)
-NESTOR ALPRINTE DURANTE empleado del Banco de la Plata.-

(6)Se han contactado en la Empresa"EXPRESO MINUANO" se utiliza un pase libre expedido por el Ministerio de Transporte Comunicaciones y Turismo No.138.-Dicho pase se ha utilizado periodicamente por conocidos elementos izquierdistas y con el mismo se puede viajar en todas las Empresas de Transportes Automotores y con cualquier destino dentro del País.-

b.-Hechos conexos posteriores.-
En el documento (6),posteriormente se logró averiguar que el usuario del pase libre No.138,era utilizado por JUAN PORTUGOU CARDOZO.-
En el desarrollo de las operaciones llevadas a cabo en la Guarnición Salto han sido detenidos por su probada vinculación con el M.L.N.:
AREOL TEXEIRA (a) Fernando (1055-Bb-313).-
Hilda RENE RINALDI (a) Inés (532- B-088).-
NESTOR ALPRINTE DURANTE (a)Roberto (021-B-017).-
ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA,sedisioso detenido en Montevideo,autor de varios homicidios c integrante Militar de la organización.-

c.-Pedido de Información de las UU./Subordinadas.-
Cualquier tipo de información al respecto y que pueda llevar a probar la vinculación de JUAN PORTUGOU CARDOZO al movimiento sedisioso.-
Cualquier otro tipo de información sobre las restantes personas nombradas en los diferentes documentos.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales.
(1)Todos estos como antecedentes .-
(2)Cualquier información que se pueda proporcionar al respecto.-

2.-Documento/Asunto reactualizado:
P.E.I.No12/969 del E.M.R.M.3.-

a) Asunto.
El día 25 de junio de 1969 a la hora 1915 se llevó a cabo una manifestación relampagó por la calle Uruguay de la ciudad de SALTO de alrededor de 50 personas,en su mayoría estudiantes,en reprobación de las Medidas de Seguridad decretadas.-
En el trascurso de la misma los manifestantes ocacionaron la rotura de un vidrio de un ventanal de la Sucursal Salto del Banco Mercantil de Río de La Plata.-
Intervino la Policía disolviendo la manifestación,siendo detenidos MANUEL LESTRADE SOSA,funcionario del Bano República y la Stra.RAQUEL MARIA BARATTA VILLAR,estudiante menos de edad,los que quedaron a disposiciónde1 JuezLtdo.

b) Hechos conexos Posteriores.
No se poseen más antecedentes al respecto sobre las mencionadas personas.-

c) Pedido de Información a los Escalones Subordinados.
Bn.I.7
¿MANUEL LESTRADE SOSA(c) y RAQUEL MARIA BARATTA VILLAR(v) han sido investigados por su posible vinculación al M.L.N.?.-

....////

...../////

3.-Documento/Asunto Reactualizados.

P.E.I.No.17/969 del Bn.I.7.-

a.-Asunto.

En la zona del Río DAYMAN junto a la Ruta 3 existe un predio perteneciente al Obispo de de Salto ,actualmente dicho lugar se encuentra ocupado por personas que forman "LA COMUNIDAD DEL NORTE"Cooperativa Agraria y Lechera que esta integrada por familias provenientes del departamento de Artigas y de este departamento.-

De fuentes Fidedignas se sabe que las personas que integran dicha comunidad son:ANGEL ROCHA,ARIEL FAGUNDEZ,EDUARDO FAGUNDEZ,JUAN H.BORDENAVE,ARIEL ARZUAGA,JUAN DENNIS y ADELA ROCHA FRANCIA.-

Posiblemente el día 9 de noviembre partieron a ROSARIO;JUAN BORDENAVE, y ARIEL ARZUAGA con con la finalidad de intervenir en un congreso departamental que se realiza en esa ciudad.-

En estos ultimos meses la comunidad de NORTEutiliza empleados para realizar el trabajo de tambo,cosa no normal,pués estas actividades las realizaban los integrantes de la misma lo que hace suponer que otras actividades les ocupa el tiempo.-

En el transcurso del año pasado,se efectuaron reuniones a Nivel Nacional e Internacional habiendo las personas concurrentes a las mismas conversado con nuestro informante,el cual el cual nos puso en antecedentes de las mismas eran personas muy cultas.-

Profesores del Sur del País,e inclusive en una oportunidad concurrió el Embajador en Nuestro País de Alemania.-

Dentro del mismo predio de la COMUNIDAD DEL NORTE,junto al puente ferrocarrilero existe una carbonería,en la misma se encuentra un señor de nombre MAXIMO COLMAN,el cual realiza trabajos de Correo,para la antes mencionada COMUNIDAD,recibiendo muy buena paga por tales servicios,ha realizado dicho trabajo,llevando correspondencia a Montevideo y datos recientes dan la posibilidad de que este Sr,realice este mes un viaje CORREO a Brasil.-MAXIMO COLMAN tiene en Montevideo un hermano que por medios policiales se sabe que integra una celula TUPAMARA y hace poco tiempo tuvo una discución con un cuñado por motivo de este último haber visto en su domicilio algún meterial subversivo.-Los contactos con la ciudad de Artigas,que realizan los integrantes de la COMUNIDAD,son realizado por intermedio de camiones de combutibles,que realizan el trayeto Artigas-Paysandú ;al pasar porla COMUNIDAD normalmente dejan correspondencia también reciben correspondencia por intermedio de nuestro informante,que tiene Comercio frente a la referida COMUNIDAD y es Agencia de Correos.-Los camiones antes mencionados son de ANCAP (Artigas).-

Los trabajos a mimeografo que realizan los integrantes de la COMUNIDAD,son realizados en los talleres del Periodico EL PUEBLO y en las dependencias de la Iglesia DEL CARMEN en el antes mencionado diario,trabaja para conpaginar el mismo un sacerdote católico de nombre MANUEL DIBARD,dicha persona frecuenta la COMUNIDAD DEL NORTE,este sacerdote realiza una actividad independiente,pués ha alquilado una finca en el BARRIO CEIBAL y vive en ella con dos personas,posiblemente estudiantes de B.UNION y ARTIGAS.-

Se sabe que en la comunidad del NORTE había sido traída una persona de ARTIGAS de nombre JOSE MARIA FERREIRA GONZALEZ VAZ,al cual deseaba integrarlo a la misma,cosa que no consiguieron y tuvieron que expulsarlo,pués la antemencionada persona no compartió sus ideas incluso les pasó datos a la Policía.-Actualmente se encuentra en la C. de Artigas

En el mismo paraje se encuentra el PARADOR TERMAL DAYMAN perteneciente a MANUEL CANAREK el cual en estos días se encuentra tramitando la venida y debut en su Parador del conjunto Folhlorico "LOS OLIMAREÑOS" los cuales hace muy poco tiempo estuvieron en SALTO y visitaron la COMUNIDAD DEL NORTEinclusive el Chalet que tiene el Sr.BIBBO ,Oscar,en dicho peraje;posiblemente concurran"LOS OLIMAREÑOS", el Sr ANIBAL SAMPALLO, el cual posiblemente venga de incognita con la finalidad de establecer contacto con los integrantes de la COMUNIDAD,previa gira por el extranjero del mismo.-

Este año una de las personas que más frecuenta dicho lugar es el Sr.LUIS A. LEBRERO,cuya actividad grandel es la de ser Presidente del GRemio de Relojeros de esta ciudad,Este Sr.no se introduce en los predios de la Cooperativa pero si se reune con ellos y otras personas de esta ciudad en los montes del Río DAYMAN.-

Los hermanos FAGUNDEZ integrantes de la COMUNIDAD,tienen en ARTIGAS otro hermano el cual frecuentes viajes a un país centro-Americano,estos dos hermanos catalogados de ser ,por los propios vecinos desser necias y de acciones radicales y subversivas.-

b.-Hechos Conexos Posteriores.

Han sido detenidas y procesadas por su probada vinculación al M.L.N.-

ANGEL MARIA ROCHA (a)Jesús (150-B- 067).-

OSCER BIBBO (a)Flavio (353-B-068).-

MANUEL DIBARD (a)Pablo (235-B-059).-

ANIBAL SAMPALLO ARRASTUA (a) Martín (082-C-002).-

c.-Pedido de Información a los Escalónes subordinados.

1.-Bn.I.7:

Se ha invetigado la realización a posible vinculación del resto de la personas al MLN.-

Que actividades desarrolla actualmente la COMUNIDAD DEL NORTE?.-

Nombre,domicilio y actividad desarrollada del hermano de MAXIMO COLMAN.-

Cualquier tipo de información que se pueda brindar al repecto.-

....//////

2.-Demás UU/R.M.3.-
Se solicita cualquier tipo de información sobre las personas que se mencionan,y que no han sido detectadas como integrantes del M.L.N.-

d.-Se Recuerda al Escalón Superior y/o Laterales.
El hecho en sí como entecedentes y cualquier información que se pueda brindar al respecto.-

4.-Documento/Asunto Reactualizado:
P.E.I.No.16/969 del Bn.I.7.-

a.-Asunto:
Por datos de fuentes propias se obtuvo la siguiente información:
El matrimonio formado por JOSE NELSON PEREIRA y ELBA SILVEIRA UBAL DE PEREIRA domiciliados en la calle OSIMANI y LIERENA No.267,han comprado hace aproximadamente unos tres meses una chacra perteneciente al Sr.JOSE MATTIO situada a la altura del Kilómetro 13 de ruta 31.-En dicho lugar se supone la construcción de POLIGONO y de PRACTICA DE TIRO,habiendo concurrido al mismo,en oportunidades,grupos de personas jóvenes posiblemente estudiantes invitados por el matrimonio antes mencionados-
El Sr. JORGE NELSON PEREIRA es empleado Auxiliar del Banco de Crédito,Sucrsal Zona Este y además es jugador de Basquetbal en el Club Atlético Nacional.-Como último antecedente del SR.JOSE NELSON PEREIRA;al establecerse la movilización de la Banca Privada, el día 3 de setiembre concurre a su trabajo y firma el acta de movilización,pero comienza a faltar a partir del día 4 de setiembre y lo hace hasta el 10 inclusive,presentándose el día 11 cuando,se cumplía las 144 horas estipuladas para el cometimiento de deserción.-Cumplió en esta Unidad la pena correspondiente.-
La Sr. ELBA SILVEIRA UBAL DE PEREIRA,es profesora de Historia en el Liceo Piloto en el Barrio Baltazar Brum,siendo militante izquierdista activa.-Como último antecedente en el periódico TRIBUNA SALTEÑA de fecha 7 de setimbre aparece el siguiente titular,el cuál transcribimos "EXTRAÑA EXPERIENCIA EN EL LICEO PILOTO" alumnos del Liceo Piloto nos han expresado su extrañeza por la desición de una profesora de realizar una experiencia polémica con la clase.-
En efecto la experiencia consistiría,siempre que se lleve a cabo,en que la mitad de los alumnos deberán defender el régimen cubano,y la otra mitad atacarlo.-
Es evidente que este tipo de experiencias docente tienen un amplio márgen positivo,incitando al alumno a documentarse sobre el tema que se fije,acusando el ingenio para la lucha polémica.-Lo que no entendemos es precisamente el tema seleccionado.Consideramos que mucho antes que ese hay otros temas importantes,en el órden nacional,que merecen la preferente antención de profesores y alumnos.-
Nos limitamos a dar carácter publico al hecho.-Que no se diga después que andamos a la "caza de brujas".-En el mismo periódico con fecha 9 de setiembre se publicó una aclaración titulada PROBLEMA SUPERADO",en el mismo se hace resaltar la actitud del Director del Liceo Piloto,Profesor DALMIRO AMIR,que por fuentes fidedignas se sabe,observó a la profesora ELBA SILVEIRA UBAL DE PEREIRA haciéndole saber que en su Liceo no se hacía procseletismo con los alumnos.-

b.-Hechos Conexos Posteriores:
No se ha obtenido información posterior sobre el mencionado matrimonio.-

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados.-
1.-Bn.I.7.-
Ha sido investigado el matrimonio PEREIRA-UBAL?,si ha sido investigado su posible vinculación al movimiento,sedicioso?.-

2.-Restantes UU/R.M.3.-
Cualquier información al respecto que se pueda proporcionar.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y/o Laterales:
El hecho en si como antecedente y cualquier información que se pueda brindar al respecto.-

5.-Documento/Asunto reatualizado.
P.E.I.No.15/969del Bn.I.7.-

a.-Adunto.
Dicho P.E.I.responde al P.E.I.No.82 del C.G.E.y se relaciona con los sucesos de PANDO.
En el se piden datos y todo tipos de Información sobre los sediciosos capturados AUGUSTO TEODORO GREGORI SCUTO y ELBIO ANIBAL CARDOZO RODRIGUEZ.-
En el Bn.I.7 se eleva todos los antecedentes que pueda recojer y a su vez eleva una relacion de personas que directa o indirectamente estan vinculadas con los dos sediciosos
Esas personas son:
ROQUE CARBONESSI: Empleado del B.R.O.U.,tenia un local de fotografía junto con GREGORI SCUTO,dedicandose además de la fotografia platisfirado canet de Condutor entregado por la Intendencia Local.-
Viajaba muy seguido a Buenos Aires,donde también poseía negocios o trabajaba allá,donde expresó más de un vez que ganaba muy bien .-
LICIA SCUTO IRAGUIA:19 años,nacida en Artigas,domiciliada en B.Unión,hija de Casimiro y Nely,Estudiante,detenida en la segunda Sección Policíal (Salto)por agitadora, realizar una manifestaciónpublica y desacato.-

DEP. I PROCESADO (GG)

DEP. I PROCESADO (GG)

..../// 005

Fué puesta a disposición de la Justicia y remitida el día 21 de octubre de 1968 por "Falso testimonio".-

JOSE SOTO:20 años,domiciliado en Joaquín Suarez No.105 (Pensión)"SAN MARTIN",Estado civil soltero;profesión estudiante,oriundo de BELLA UNION.-Activo y reaccionario,detenido en la 2a.Secc.Policial el 25 de octubre de 1968 por pegatinas y reunión clandestina en la casa del Abogado AUGUSTO BUSH.-

LUIS SOTO:22 años,oriundo de Artigas,domiciliado en BELLA UNION y accidentalmente en J.Suarez No.183 (SALTO) en la Pensión "San Martín",hermano de JOSE SOTO.-El 19 de octubre fué detenido y puesto a disposción de la Justicia por:Agitador y realizar manifestación pública,desacato a la Policía.-

JOSE SPASANDINI:domiciliado en Avda.Brasil No.640 (Salto)(Hotel Uruguay)estudiante oriundo de Montevideo,es muy activista y se dedicaba a realizar manifestaciones.-Detenido el 25 de noviembre de 1968 por pegatinas y reuniones clandestinas en la casa del Abogado AUGUSTO BUSH.-

RUBEN SILVESTRE URUSTRA:integrante del Movimiento Revolucionario Oriental(M.R.O.) domiciliado en J.P.Varela No.1248(Salto),soltero,muy activista,organizador de Movimientos Estudiantiles,concurre a todas las reuniones de esa índole.-

MIGUEL PUIGVERT VALERIO:oriental,nacido el 21 de setiembre de 1945,C.C.Serie J.B.E. No.28.71,C.I.No.50.258(Salto).-Domiciliado en 25 de Agosto No.97.-Fué detenido el 18 de octubre de 1968 por desacato,manifestaciones y agitador.-El 9 de julio de 1969 fué detenido por contravenir las M.P.S.-

ARTIGAS NOEL VILLEGAS:domiciliado en Artigas y Maldonado s/n(Barrio Umpierres)Salto;estudiante del Liceo Nocturno,integrante del M.R.O.,distribuidor de propaganda subersiva,fué detenido en averiguaciones el 18 de julio de 1969.-Compañero de ANIBAL CARDOZO.-

LUIS ALBERTO LEVRERO DA ROSA:domiciliado en Uruguay No.2191 (Salto)presidente del gremio de relojeros,muy activista,mantiene contactos con los integrantes de la "COMUNIDAD DEL NORTE".-

HUBER FRAIZONI:domiciliado en Amorín No.287 (Salto),comerciante,casado,C.C.Serie J.B.E. No.3759;integrante del M.R.O.,muy activista.-

SAUL FACCIO:estudiante de B.UNION,domiciliado en Salto en la Pensión "POCHOLO"(Uruguay No.1149).-Estudiante de Preparatorio de Notariado.-Activista,organizador de todos los actos en el Liceo Nocturno.-

MARIA TERESA SENGRALD:nacida en 1939,C.C.Serie J.B.E.No.3241,C.I. No.334.533 domiciliada en Artigas No.1911 (Salto)Estudiante en Montevideo._Posible integrante del M.L.N.,mantiene contactos en Salto por intermedio dell Profesor WALDER CARBALLO y Sra.-

b.-Hechos conexos posteriores.-

AUGUSTO TEODORO GREGORI Y ANIBAL CARDOZO RODRIGUEZ se encuentran detenidos por su probada vinculación al M.L.N.-

ROQUE CARPANESSI actualmente requerido No.524 (a)Enrique.-

c.-Pedido de información a los Escalones Subordinados.-

1)En.I.7.-

¿Ha sido investigada la relación y/o posible vinculación de algunos de los nombrados con el M.L.N.?Todavía se domicilian en SALTO?¿Que actividades desrrollan? ¿Residen en otra localidad? ¿Donde?.-

2.-A la demás Unidades de la zona de Acción de la R.N.3.-

Remitir todos los antecedentes que se posean sobre los nombrados,en especial sobre la familia SOTO HAQUIA y SAUL FACCIO.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales.-

El hecho en si como antecedente y se solicita cualquier información que se pueda brindar al respecto.-

6.-Documento/asunto reactualizado.-

P.I.No.1/970 del Bn.I.7.-
P.I.No.7/970 del Bn.I.7.-
P.I.No.9/970 del Bn.I.7.-

á)Asunto.-

1)El Servicio de Inteligencia de Salto detuvo el día 19 de diciembre de 1969 al ciudadano SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI,el cual transitoriamente se domicilia en dicha ciudad en la calle MORQUIO No.284,tipografía perteneciente a un señor de apellido BUFFA,-Su detención fué causada por contravenir el referido ciudadano antes mencionado las M.P.S.(portaba en la vía pública libros,folletos y revistas de tendencias anti-democráticas),por tal causa también fué allado su domicilio donde tambien se le encontró materiales de la misma índole;habiendo sido puesto en libertad según Oficio Policial No.11 de fecha 23 de diciembre de 1969El día 27 de enero de 1970 se obtuvo,de fuentes policiales,que en la ciudad de Montevideo el ciudadno MEJIAS COLLAZO,declaró al Servicio de Inteligencia,que el referido ciudadano SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI,hijo de GREGORIO GUILERMO y de EMMA,había participado de convecciones del movimiento subversivo que el antes mencionado MEJIAS COLLAZO dirigía.-Se deduce que BENAVIDEZ CHIECHI puede ser un elemento de importancia, el cual sigue ejerciendo actividades gremiales,participando de reuniones organiza-

DAS principalmente en el predio de U.R.D.E.(Unión de Regadores y Destajistas del Espinillar).-

2)El día 20 de junio de 1970,la Policía de Salto realizó un allanamiento en una chacra propiedad del Sr. JUAN JOSE LAXAGE DURAN,en la 6ta.Secc. Policial de Salto,en el Paraje denominado TROPEZON.-
En el procedimiento fueron incautados diversos material de lectura de tendencia izquierdista y fueron detenidas en averiguación las siguientes personas:
JUAN JOSE LAXAGE VOLPI,oriental,nacido el 31 de agosto de 1944,hijo del propietario,domiciliado en el luagr.-
SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI,oriental,nacidd el 30 de enero de 1945,C.I. 1.346.805.-Esta persona registra antecedentes en la Jefatura de Policía de Salto.-
JOSE LUIS DELFINO ESPINOSA:oriental,nacido el 21 de julio de 1942,C.C.Serie M.A.A.No.29.949,domiciliado en Zapican 505 de la ciudad de MERCEDES,donde registra antecedentes por hurto.-
ELSA MARIÑO ALCARAZ,oriental,nacida el 15 de octubre de 1934,domiciliada en el Km.28 1/2 del Cno. MALDONADO.-
HUBERTO YAMANDU EROSA BONIFACIO,oriental,nacido el 18 de diciembre de 1943, domiciliado en TOMAS GALARZA y JOAQUIN SUAREZ en la C.Mercedes.- Esta persona fué detenida en horas de la tarde,momentos en que llegaba a la chacra de referencia.-
Todos los detenidos fueron puestos a disposición de la Justicia.-
Declararon encontrarse en el lugar a efectos de construir un horno de ladrillos.-

DEP. I PROCESADO (55)

3)En el mencionado P.E.I. se amplía el P.E.I. anterior e informa sobre antecedentes SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI.-
El mencionado P.E.I. expreza en su parte mas fundamental:
A raíz de la detención del Argentino JOSE LUIS NEILL TACHI,realizó un allanamiento en la calle ARAZATI No.1106 en la ciudad de CANELONES,lugar éste de reunión de integrantes del M.L.N. "TUPAMAROS".-
En el mismo se halló armas,municiones y artefactos explosivos prontos para armar.también se encontraba durmiendo en ese lugar SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI.-Manifestó en ese momento ser vendedor de NATIVA LIBROS,y pertenecer al M.I.R.,ya que era también vendedor del periódico "VOZ REBELDE",órgano oficial del M.I.R.-
Dijo conocer a GABINO FALERO MONTES DE OCA,ELEUTERIO FERNANDEZ,NELLY JORGE PANCERA,VICLETA SETELICH,CARLOS RIVERA YIC y MARIO ROBAINA,fallecido éste último en el enfrentamiento del 22 de diciembre de 1966.-
Es de hacer notar que a estas personas las conocía de "BASE HEREDIA",primer local de los sediciosos que se comprobó al cual concurría por al M.I.R.-
El día 19 de setiembre de 1969,se realizó un allanamiento en la calle 4 de julio,No.3125,Apto.3 (MONTEVIDEO),donde se suponía era el domicilio de BENAVIDEZ CHIECHI encontrándose en el lugar a EDUARDO MARIO PETRONE y ALBERTO CARDOZO DOMINGUEZ,quienes manifestaron que la finca en la cual estaban viviendo era arrendada por BENAVIDEZ,a quien hacía tiempo no veían.-
Todas las personas mencionadas en el P.E.I. anterior,a excepción de YAMANDU EROS BONIFACIO que se trasladó a la C. MERCEDES,todas las demás continuaron viviendo en la chacra.-

DEP. I PROCESADO (56)

b)Hechos conexos posteriores.-
Se tiene casi la certeza que SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI sea integrante de alguno de los grupos subversivos que operan en nuestro territorio.-
No existen más antecedentes al respecto.-

c)Pedido de información a los Escalones subordinados.-
Bn.I.7.-
¿Ha sido investigado la posible vinculación de SERGIO ENRIQUE BENAVIDEZ CHIECHI con algún movimiento subversivo¿.-Actualmente¿donde reside¿ ¿A qué se dedica¿
Recoger el máximo de información sobre las actividades y donde se encuentran las personas que se mencionan y que aún no ha sido probada su vinculación al M.L.N.-
Demás Unidades de la Zona de Acción de la R.M.3.-
Se solicita toda la información que se pueda recoger sobre alguna de las personas mencionadas en especial de SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI.-

d)Se recuerda al Escalón Superior y Laterales.-
1)El hecho como antecedente en si.-
2)Se solicita antecedentes sobre la partisipación de SERGIO BENAVIDEZ CHIECHI en los hechos mencionados.-

7.-Documento/Asunto reactualizado.-
P.E.I.No.27/970 del Bn.I.7.-

a.-Asunto.-
El día 12 de octubre de 1970,se realizó en el Parque Harriague de la ciudad de Sal-

to,un festival folklórico.-
Durante el transcurso del mismo interpretaron canciones de protesta las siguientes personas:
OSCAR BIBBO,empleado de la Caja Nacional de Ahorro Postal.-
HECTOR RUBA MORAES SILVA,oriental soltero de 20 años de edad,C.I.No.26.702,domiciliado en Fco.MIRANDA 4512(Montevideo).-
EVA AGUILAR,soltera,25 años,C.I.No.1.197.407,también domiciliada en Francisco Miranda 4512
PEDRO NOMERO LARRIQUE LOPEZ,soltero 25 años,Credencial Cívica Serie E.A.B.No.12.857,domiciliado en Paysandú No.941 Apto.7 de la ciudad de DURAZNO.-
Estas tres últimas personas en un pasaje de una canción manifestaron "quememos la Bandera de la Patria",por la de los tu..."lo que provocó la reacción de público presente que subió al escenario agrediéndolos,interviniendo la Policía, que luego de varias horas,logró sacar a las mencionadas personas del lugar,conduciéndolas detenidas y quedaron a disposición del Juez Letrado de 2do.Turno de .-Salto.-

DEP. II PROCESADO (56)

b.-Hechos conexos posteriores.-
OSCAR BIBBO BULNTI,(a)Flavio(353-B-068)integrante del M.L.N.y se encuentra detenido y procesado.-
HECTOR RUBA MORAES SILVA,actualmente requerido No.401.-
c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados.-
Cualquier información que se pueda brindar al respecto sobra las mencionadas personas
d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales.-
1.-El hecho en sí como antecedente.-
2.-La relación del requerido RUBA MORAES con las personas EVA AGUILAR y PEDRO NOMERO LARRIQUE y las direcciones que mencionan.-
3.-Documento / asunto reactualizado.-
P.E.I.No.35/970 del Bn. I. 7.-
a.-ASUNTO:
El día 27 de setiembre desetiembre de 1970,en las dependencias de la cárcel de Salto y alojamientos para reclusos del Hospital de la misma ciudad,se incautó el siguiente material perteneciente al recluso NESTOR ROBERTO GAUDIN MALLET:
Un sobre vacío cuya destinataria es "LAURA MALLET"Alarcón No.1416 Apto.9 (MONTEVIDEO).-Un pedazo de papel con el siguiente escrito:"Unión No.384" y el nombre de tres aparatos eléctricos con cuatro cifras de dinero.-Un pedazo de papel con el siguiente escrito:"MARTHA GARRIDO" "VICENTE CAÑEZ CINGAU" No.4420,Montevideo,UTE.39-27-85".-Dos pedazos de papel con el siguiente escrito:Saludos al amigo GAUDIN de parte de BARREIRO,el vecino de "MALLET".-
Un sobre vacío cuyo remitente en "IRENE BEATRIZ REYNA",Rpbca.Italiana No. 1895,ciudad".-Una hoja de cuaderno de una raya con la misiva que a continuación se transcibe:"ROBERTO;perdoná que no te escribí antes vos sabés que soy muy haragana.-Espero te encuentres bién de salud,yo ando bastante resfiada y con tos.-¡No te enterastes de lo que pasó con un empleado de Radio Cultural¿;yo no pude escuchar muy bién la información,pero parece que denunció a dos sediciosos,el apellido del alcahuete es de FEO,ahora dicen que a MITRIONE lo mataron al mediodía,no puede ser que después de tantas horas recién empezara a perder sangre a las 4 y 20 de la madrugada,vos qué opinás.-Sabés que anoche iba al club pero después cambié de idea y me acosté temprano. Me compré un saco azul marino con botones dorados y dice NESTOR que lo único que me falta es el gorro para que me confundan con un milico(con el amor que les tengo).-No te escribo más por que tengo que ir a trabajar.-chau MILA dirigida a ROBERTO).-
Una hoja de carta con la misiva que a continuación se transcribe:"Querida amiga;espero no molestarte con ésta misiva que te mando,tú te preguntarás que hice para estar aquí adentro,pués fué poca cosa.-Te lo explico en pocas palabras;yo en el año 1969 traje un contrabando de armas(Mauser Carabinas armas militares),y cinco mil tiros para Montevideo,éstas armas tenian un destino político pero caí en manos de la Justicia y me pidieron seis años de penitenciaría,la suerte me ayudó,después de haber revuelto cielo y tierra pude conseguir $250.000.oo.-Con eso salí al poco tiempo y vine para Salto,para que no me molestaren más.-Y recién ahora en el año setenta cayó un compañero de armas mio y como yo me había juntado con él antes de fin de años para tratar asuntos varios y después me vine de vuelta para Salto.-Este muchacho es ROMERO y cayó en la casa de MUIRU,estaban haciendo unos túneles para llegar a las cañerías principales.-(Es sedicioso)(Hay dibujada una estrella de cinco puntas con una T mayúscula).-Todo eso no se si tú lo comprendes a mi se me acusa sin pruebas,sólo por que se me ha visto hablar con él y como yo traje estas armas y no tengo justificativo para que crean me acusan por sospecha.-Te pido por favor que quemes después de haber leído.-

DEP. II PROCESADO (55)

////....

Si quieres puedes venir,todos lod días hay visitas,mi madre está viniendo todos éstos días pero creo que la semana que viene se va para Montevideo y volveré a quedar solo,no sé si tú podras venir,pero si vienes te contaré muchas cosas interesantes de mi sobre vida,mis viajes y de más próximas actuaciones y proyectos.-
Bueno,te dejo,te espero (potiza) asi te llamo y no sé si te gusta y si no rectifico,chau ROBERTO"S.-

b.-Hechos conexos posteriores.-
No se poseen más antecedentes al respecto.-

c.-Pedido de información a los Escalones Subordinados.-
Bn.I.7.-
NESTOR ROBERTO GAUDIN MALET ¿ya fué dejado en libertad¿¿dónde recide actualmente¿ ¿se ha investigado su posible vinculación al M.L.N.¿
MILA¿ha sido identificada¿¿qué actividades desarrolla¿¿ha sido investigada su posible vinculación al M.L.N.¿
Las armas que manifiesta GAUDIN MALET que trajo de contrabando¿de donde vinieron¿ ¿por qué medios¿¿dónde se encuentran¿¿para quién eran¿¿cuántas armas eran¿ etc.-

d.-Toda la información que se pueda brindar al respecto.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales.-
El hecho en si como antecedente y toda la información que se pueda brindar al respecto,sobre todo lo referente al contrabando de armas.-

9.-Documento/asunto reactualizado.-
P.E.I.No.5/971 del Bn.I.7.-

a.-Asunto.-
El día 21 de enero de 1971 la Policía de la C.Salto,realizó allanamiento el la finca ubicada en la calle GUARANI No.291(Salto)domicilio del Sr.HUBER FRANZONI LURACHI,habiendo sido detenido el antes mencionado junto a su concubina MARY ISABEL CARPANESSI FONTES.-
En dicho allanamiento la Policía se incautó de material subversivo,tal como, instrucciones manuscritas para construcción de artefactos"Lanza Panfletos"y modelo para su fabricación.-Es de hacer notar que del mismo modelo ya habían sido arrojados en Salto.-
De una libreta incautada a MARY ISABEL CARPANESSI, se obtuvieron las siguientes direcciones:
RUTH AGUERO NIETO: Ellauri No.848 UTE 60-10-24.-
ALFREDO ALVAREZ: Propios 4141 Maestro.-
TERESITA ARRAIBIDE: Rivera 365,Florida,maestra.-
GIRSES BACHINI DE BERGERAU: Gral.Artigas 1562,Mdeo.
MIRTA BURGHI: Pasaje Dennis No.3426,Barrio Capurro.-
IARA BONINI: Paulier 1280.-
MARIA JULIA BOEDO: Porongos 2966.UTE,20-12-47.-
MARIA ROSA BASAISTEGUY: Ramón Ansina 3109,UTE,69-07-30.-
MARIA DOLORES ARRUA DE BARLA:Carlos M.Ramírez 628.-
FAUSTA CLAVIJO: Rondeau 1502 UTE,8-47-32.-
MARGARET CORAZO,UTE 58-06-59.-
MARISA CASTRO: UTE .41-08-62.-
TITINA: 21 de Setiembre 2799,Apto.3.-
RINA CAPUTTO DE GONZALEZ,Juán de Dios Peso 1794,Apto.4.-
CRISTINA FELLIER: Mercedes 1332;Apto.UTE.80-56-06.-
MARY R. GONZALEZ: Jordano 361,Concepción del Uruguay.-
ILDA GUTIERREZ: Rincón 465.-
SARA FEBRERO DE GINI: Mac-Eachen 1667,Tel.69-60-23.-
SILVIA LARRALDE: Jackson 270,Apto.1,UTE 49-36-92.-
MARINA MONTEIRO: Aguilar 1293,UTE 2-86-34.-
RENEE MARTINEZ: Brígido Silveira 330,Minas,UTE 667.-
MARIA: Convención 1385.-
EDUARDO MONTAÑA: Eduardo Acevedo 1346,UTE 4-76-03.-
RAQUEL ARAUJO DE PEICHAGA: Santiago Nieves 2181.-
VILMA PERCIBALE: Rte.7 Km.40 de Canelones.-
CARLOS E.PERDOMO: Gaum. 3672.-
SUSANA PEDERCET DE SOLER: UTE 50-01-12 y 79-22-82.-Almería 4794,Apto.802.-
GLADYS PERRONE: Bvar.Artigas 2692,Apto.1,UTE 20-48-69.-
PELUSA: Colonia 2129,Apto.2.-
DELFA RUIZ DE FRESSA: Timoteo Aparicio 4394,Apto.2.-
VIOLETA RAMOS: Calegui 167,Tel.39-11-64.-
RUBEN: Gral.Pagola 2385,UTE 40-71-70.-

DEP. I PROCESADO GG

DEP. I PROCESADO GG

///...

CARMITA ROBALLO DE ROSASSAS: Avda.Italia 3692 UTE.58-04-42.-
ESTELA RINALDI: Rmbla.Rep.México,Apto.203.-UTE.50-45-31.-
MARTHA PASO DE RIVERO: Avda.Italia 3557.Apto.2.-
ALMA SALDAÑA: Fco.Simón 2193.UTE 5-76-79.-
SONIA AMMED DE GODOY: Pedro Sumarán 5940.-
NORMA TABOADA: 25 de Mayo 803,Pando.-
También se le incautó a la misma persona correspondencia remitida desde Montevideo,por MARGARET CORAZZO,la que se clasificó como sospechosa e importante,por contener frases tales como "Hemos festejado la muerte del Torturador",se supone se refiere a la muerte del Inspector CHARQUERO.-
También se ha podido saber que en la ciudad de Montevideo,reside Celia Carpanessi de Sabarros,domiciliada en Leandro Gómez 2565,hermana de MARY ISABEL CARPANESSI FONTES,dicha persona es catalogada como muy peligrosa,tales seducciones responden al tenerse conocimiento de que,CELIA CARPANESSI DE SABARROS es muy activa y se encuentra vinculada a todos los grupos de izquierda,también se sabe que posée una residencia en Lagomar,en el paraje "LOS BOSQUES".-
Luego dicho P.E.I.describe la bomba "lanza panfletos" y las instrucciones al respecto.-
También se ha podido saber que en las declaraciones efectuadas a la Policía,el Sr.HUBER FRANZONI LURACHI,aseguró como positiva la visita,que el día 19 de enero de 1971 tuvo en su domicilio del Diputado Nacional Sr.ARIEL COLLAZO,que según él esta concurrió a su domicilio a realizar una llamada telefónica a Montevideo para anunciar su retorno al Sur desde las Termas del Arapey.-
Ambas personas luego de ser sometidas a la Justicia Civil quedaron

b.-en libertad.-

b.-<u>Hechos conexos posteriores.-</u>

HUBER FRANZONI LURACHI (a) Andrés(234-B-065)actualmente se encuentra detenido y procesado por su vinculación al M.L.N.-
MARY ISABEL CARPANESSI FONTES:Fué detenida el día 18 de mayo de 1972, quedando en libertad al día siguiente por su presunta vinculación al M.L.N.-
De la lista de direcciones surge la vinculación de MARY ISABEL CARPANESSI con el sedicioso detenido en Bn.I.7,EDUARDO MUGURUZA(a)Abel, (036-B-031).-

c.-<u>Pedido de Información a los Escalones Subordinados.-</u>

<u>Bn.I.7.-</u>

Se ha investigado la total desvinculación de MARY ISABEL CARPANESSI con el M.L.N.-

d.-<u>Se recuerda al Escalón Superior y Laterales.-</u>

1)El hecho como antecedente en sí.-
2)El parentesco de MARY ISABEL CARPANESSI con la sediciosa requerida ESTELA FAVIER DE CARPANESSI(Requerida No.322).-Tener en cuenta domicilios en la Capital.-
3)Cualquier información al respecto.-

10.-<u>Documento/asunto reactualizado.-</u>

P.E.I.No.29/971 del Bn.I.7.-

a.-<u>Asunto:</u>

El día 27 de agosto de 1971,visitó la casa del Sr.ANTONIO MAGLIO,la Srta.GRACIELA MARGARITA BANTUCCIO DA COSTA,con motivo del alquiler de una finca propiedad del visitado.-
Dada la imposibilidad de concretar la visita a la citada finca,debido a que ya se asercaba la noche,se convino por ambas partes efectuar la inspección de la finca a alquilar el sábado siguiente en horas de la mañana.-
El día 28 la Srta. visitó a la hora 0800 acompañada de un hombre al Sr.ANTONIO MAGGLIO,éste los invito a pasar y una vez dentro de la casa el hombre le apuntó con un revólver y entraron otros dos h hombres más.-
A continuación se llevaron todos sus documentos particulares y pintaron leyendas del M.L.N.en las paredes interiores de la mencionada finca.-
Antes de hacer abandono del domicilio maniataron con alambre de cobre al dueño de la finca.-
La Srta.GRACIELA MARGARITA BANTUCCIO DA SILVA fué vigilada por la Policía por estar sindicada por elementos sediciosos.-

DEP. I PROCESADO (56)

///...

-Posteriormente un comunicado del M.L.N. hace referencia a dicho hecho.-

b.-Hechos posteriores.-

No se tiene más información sobre el hecho y sobre las personas que menciona el documento.-

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados.-

GRACIELA MARGARITA BANTUCCIO DA COSTA:

¿reside en Salto¿¿o en qué punto del país se encuentra¿Toda información que se pueda recoger sobre el hecho,los participantes en especial sobre GRACIELA MARGARITA BANtuccio DA COSTA,quién pertenecería al M.L.N.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales.-

El hecho en si y cualquier información que se pueda brindar al respecto.-

11.-Documento/asunto reactualizado.-

P.E.I.No.50/971 del Bn.I.7.-

a.-Asunto:

De acuerdo a informes proporcionados por la Policía de Salto, se tomó conocimiento que concurrían a visitar a los sediciosos detenidos en aquella ciudad,y que se encontraban alojados en la cárcel local,las siguientes personas:

GRACIELA RODRIGUEZ VIERA:oriental soltera de 18 años de edad,C.I.No.35.605, expedida en Artigas.domiciliada en B.Unión.-

ANA GRACIELA DE VARGAS ODRIOZOLA:oriental,soltera de 19 años de edad,estudiante de Preparatorios,C.I.No.33.449,domiciliada en la Calle Rincón No.282 de la ciudad de Artigas.-

También concurría el "FLACO LEMES".-Estas personas realizaban visitas a los sediciosos OLGA IRIS BARRIOS CAMACHO y HUGO ARIEL DE SOUZA SANCHEZ.-

b.-Hechos conexos posteriores.-

"Flaco Lemes"puede ser RICARDO LEMES CALVENTE(a)Héctor(1040-Gg-615) integrante del M.L.N. y detenido en C.Artigas.-Asimismo existe la posibilidad de que se trate de su hermano RODOLFO LEMES CALVENTE.-

ANA GRACIELA DE VARGAS ODRIOZOLA(a)Griselda(022-Gg-609)actualmente en libertad,luego de haber estado detenida y procesada por "Asociación para delinquir" y "Encubrimiento de Rapiña".-Estuvo detenida desde el 25 de enero de 1972 hasta el mes de junio del mismo año.-

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados.-

Reg.C.10.

¿Se ha investigado a GRACIELA RODRIGUEZ VIERA por su posible vinculación al M.L.N.¿¿Dónde reside¿Elevar el máximo de información sobre la mencionada persona,como asi mismo que tipo de relación la une a las sediciosas arriba nombradas.-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales.-

El hecho en si como antecedente.-

12.-Documento/asunto reactualizado.-

Oficio "S" No.93/972 del Reg.I.3.-

a.-ASUNTO:

En dicho Oficio se informa la nómina de integrantes del Movimiento "26 de Marzo" en el ámbito del Reg.I.3.-

GUARNICION SALTO:

EDUARDO MUGURUZA.-Profeción Odontólogo.-
BATLLE OXANDABARAT.-Empleado ANCAP"El Espinillar".-
ASHIEL RIVAS IBARRA.-Empleado de UBUR.-
MANUEL DIBAR.-Cura Párroco.-
JUAN PAUL BIDEGAIN.-Ex-Cura,empleado de "El Espinillar".-
IRMA YOLANDA ARCE.-Empleada Oficina Parroquial.-
TABARE ARIEL CARRERAS.-Empleado del Bco.Seguros.-
TULIO H. COCCO PEREZ.-Sin profeción.-
OSCAR BOBBO.-Empleado de ANCAP.-
ROLANDO CABRAL.-Maestro.-
GABRIEL CHAPARRO.-Empleado telégrafo Nacional.-
JOSE LUIS URRETA.-Empleado Bco.Comercial.-
ALEJANDRO SOTO.-Empleado M.G.A.-
DARIO MORAES O MORALES.-Empleado del M.G.A.-
CARLOS REY.-Profesor del Liceo Nocturno.-
PAULINA R.M.DE REAL.-Profesora Liceo"OSIMANI y LLERENA".-

////...

///...

B.-Hechos conexos posteriores.-

Con el desarrollo de las operaciones llevadas a cabo durante el año 1972,han sido capturadas los siguientes sediciosos de dicha relación:

EDUARDO MUGURUZA.-(a)Abel (036-B-031)
BATLLE OXANDABARAT.-(a)Valerio (252-B-086)
ASHIEL RIVAS IBARRA.-(a)Juancho(566-B-097)
MANUEL RIVAS.-(a)Pablo(235-B-059)
IRMA YOLANDA ARCE.-(a)Ana (533-B-089)
TABARE ARIEL CARRERAS.-(a)Walter (509-B-080)
TULIO H.COCCO PEREZ(a)Ricardo(037-B-043)
OSCAR BIBBO.-(a)Flavio (353-B-068)
ROLANDO CABRAL(a)Emilio (042-B-046)
JOSE LUIS URRETA.-(a)Pedro (239-B-064)

DEP. I PROCESADO (EB)

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados.-

¿Se ha investigado el resto de las personas que menciona dicha relación como posibles integrantes del M.L.N.¿

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales.-

El hecho como antecedente en sí.-

IV.-DISTRIBUCION:

"A" y "B"

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Región Militar No.3.-

Coronel.

Rodolfo H. Zubía.-

ACUSE RECIBO:Por Radio Secreto para Mandos Subordinados.-

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - - - Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 222/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 20-III-1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Of. No.7/973 del A.M.U. en ARGENTINA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-III-73
Fecha Cr...
Pase a E
No. de Orden 524

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/3/973
Pase a Dpto 4
Nº. de Identificación 5069

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
(INFORMACIONES)

Seguridad
Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel ANGEL D. PARIOS.

Iniciales
A.I.

0015

SECRETO 524

Buensos Aires, 12 de Marzo de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL E.M.G.E..-

Oficio No.7/73.-

Adjunto al presente remito a Ud. dos memorandums sobre personas , en relacion a actividades subversivas en nuestro país.-

Saluda a Ud. atentamente

Rem. Memorandums.

El Agregado Militar en la Republica Argentina

Cnel. Hunaldo H. Scasso.

002

MEMORANDUM 1/73.-

Asunto.- Proveer informacion complementaria sobre la persona MARIA CRISTINA USLENGHI RIZZI requerida por PFOC segun prensa del Uruguay correspondiente al dia 11 de marzo de 1973.-

INFormacion.- La persona requerida MARIA CRISTINA USLENGHI RIZZI,-de acuerdo a informes proporcionados por el Sr. Embajadador en ésta Sr. Adolfo Folle Martinez y asimismopor el Ministro Dr. Manuel Lessa Márquez,circunstancialmente Enc.de Negocios a la inidiacion de actuaciones-, ha tenido participacion activa en hechos ocurridos durante los años 1970/1971 cuando dichos representantes diplomaticos se hallaban acreditados en Brasil.-

MARIA C.USLENGHI estuvo encarcelada en Rio de Janeiro por vinculaciones con TARZAN DE CASTRO, figura importante del movimiento sedicioso en Brasil.- En esta situacion hizo llegar pedido por carta a la Embajada requiriendo proteccion y posteriormente documentacion , esta última para casarse con el mencionado DE CASTRO.-

De estas actuaciones,que podrían proporcionar eventualmente elementos informativos sobre su actual paradero y actividades, deben de hallarse antecedentes en las carpetas del archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.-

Asimismo la Embajada del Uruguay en Brasilia ,puede disponer de una carpeta completa sobre las mencionadas actuaciones.-

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1973.-

el Agregado Militar en la R. Argentina

Chile

Humaloa

003

MEMORANDUM 2/73.-

Asunto.- Proporcionar información sobre presunto sedicioso.-

Informacion.- La precedente información es provista por el Sr. WILSON FERNANDEZ ,ciudadano argentino, promotor de viajes de la firma Togo azul ubicada en Cordoba 880 B.Aires; agencia que se encarga de excursiones de turismo,paseos y cruceros internos e internacionales.-

La referida persona solicitó una cita con el suscrito, en su caracter actual de Presidente de la Asociacion de Agregados, con latinidad enunciada de propiciar planes de excursión para los hijos de los miembros de dicha asociación.-

Posteriormente en el trascurso de la conversacion mantenida ,preguntó si la Fuerza Aerea Uruguaya realizaba vuelos charter con ciudades del Brasil p.ej.. Al expresarsele que ello no era así,dado que los vuelos no tienen finalidades comerciales sino unicamente se realizan para colaborar con entidades publicas o privadas en beneficio de la comunidad, manifestó que dicha respuesta confirmaba sus presunciones por lo que quería ponerse en conocimiento de ciertos hechos que a nuestro país podrían interesar.-

Expresó que estando en Porto Alegre por actividades vinculadas a su profesion de organizar excursiones, tomó contacto con una persona llamada JOSE M. SCHORR, cuya tarjeta se adjunta al presente.- S/A

Dicha persona se presentó como secretario general de la Camara de Comercio Brasil Uruguay en P. Alegre manifestandole que: - tenia influencias para obtener vuelos chartes de la F. Aerea Uruguaya desde P. Alegre

- y que lo viera en el Uruguay en Atlantida A.45 en avda. Circunvalacion casi esq. Jose Roger Balet, Chalet"Suyai" atras de la casa de Aguas de Ose.

Manifiesta el Sr. W .FERNANDEZ que dicho nombre de JOSE M SCHORR lo ha visto como requerido por las autoridades uruguayas (en diarios argentinos).

Que tiene mucha memoria grafica y que ya en otra oportunidad vió a un sedicioso cuya captura solicitaba la policia comunicando a ésta (autoridades argentinas),obteniendose la detencion del requerido.-

Que al manifestarle el suscrito que la F.A.U. no cum-

..//

//

esos vuelos, concluye que podría ser una trampa que le tendieran a él por esa denuncia anterior en la Argentina, dado las vinculaciones entre organizaciones subversivas, por lo que no iría a Atlantida, lugar de cita, pero que estaba seguro que el referido SCHORR era buscado en el Uruguay.

Que adjunta una guia sobre "Precios de hoteles en algunas ciudades de Brasil", que puede tener impresiones digitales de SCHORR "dada que tomó la precaución de no tocarlo", salvo por sus cantos.-

Observaciones.- En la documentacion disponible en esta representacion no existe informacion positivo sobre requerimiento de esta persona SCHORR.-

- Tampoco es posible evaluar el grado de confiabilidad de estas declaraciones formuladas por el SR. Wilson Fernandez y, por consecuencia, la validez de la acusacion planteada.-

Anexo.- Se incluye guia de " Precios de Hoteles...."
tarjeta y direccion del involucrado.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1973.-

El Agregado Militar en la A. Argentina.
Cnel.
Reinaldo D. Casse.

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º - - - - - Carp. N.º - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.º 218/273.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 20-III-1973.-

Texto

DEP. II PROCESADO CC

- Adjunto a la presente remito fotocopia del Of. S-3/973-D, del Liceo Militar "Gral. Artigas".

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 30-III-73
Folio [illegible]
Para [illegible] E
No de [illegible] 525

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/3/973
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 5068

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ·
Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.
Coronel
ARIEL D. DARIOS.

Iniciales
A.I.

001/4 525

Liceo Militar "Gral. Artigas"
"D A. GARIBALDI ..."
Telefs. 29 73 20 - 29 73 96
M O N T E V I D E O

D. L. Nº 190632

Montevideo,- 15 de marzo de 1973.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

OFICIO Nº S-3/973-D

Elev. cop. Inf. m. Enrique Martinez

-Elevo a su conocimiento la adjunta copia del informe producido por el Alumno Enrique Martinez Larrachea, relacionada con su detención por elementos de las Fuerzas Conjuntas el día 11 de marzo del corriente año.-

-Al respecto informo que el alumno de referencia ha sido EXPULSADO de este Liceo por " Haber sido aprehendido por las Fuerzas Conjuntas en circunstancias de intentar un contacto con elementos sediciosos, admitiendo posteriormente pertenecer a una organización subversiva, habiéndose constatado además actividades desarrolladas en el Instituto tendientes a captar adeptos a la misma".-

-Con referencia a esta última circunstancia, a la fecha se continúan las averiguaciones tendientes a individualizar a los Alumnos involucrados, de cuyo resultado se informará una vez finalizadas las mismas.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Liceo Militar "Gral. Artigas"

Coronel

Martín S. Guarino,-

52:5

NACION

D. m. No. 417386

ACTA: En Montevideo, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mí en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona Enrique Daniel MARTINEZ LARRACHEA, Oriental, Soltero, Menor de edad, Nacido el ocho de Julio, de mil novecientos cincuenta y siete, en Montevideo, de Profesión Estudiante de 4to. año de Liceo Militar "General Artigas", domiciliado en Brito del Pino No. 1230, Apto. 1, Cédula de Identidad de Montevideo No. 1.521.610, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si integra el M.L.N (Tupamaros).=

CONTESTA: Que sí.=

PREGUNTADO: Por sus alias y encuadramiento.=

CONTESTA: Que "Emilio" y fue reclutado por "Rosario" cuyo apellido legal no recuerda y es de nombre Ana ARMONIA ya que vió su requisitoria en los informativos.=

PREGUNTADO: ¿ Desde cuando integra la organización ?.=

CONTESTA: Desde hace aproximadamente cinco meses, formando parte de un grupo conjuntamente con "Rosario" como responsable; "Rosana" Graciela Cristina SALERNO y "Esteban" Mario CAUDIO.=

PREGUNTADO: ¿Que actividades desarrolló dentro del grupo?.=

525

CONTESTA: Que tenían formación y decisión política, y no recibí instrucción de armas pues ya tenía por mi

SERIE	Nº							
SERIE A		Uno	Nueve	Cero	Seis	Tres	Dos	—

estudios.También tenía conocimiento de que existía una Sub-Ametralladora MP-40 que estaba en poder de "Rosana" Graciela Cristina SALERNO.=

PREGUNTADO: Si tenía conocimiento que la organización pretendía destruir el sistema Democrático Republicano por medio de la Revolución Armada.=

CONTESTA: Que si.=

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.=

CONTESTA: Que no Señor.Y en virtud de ello se labra y firma la presente de conformidad, un original y cuatro copias de un mismo tener en lugar y fecha arriba indicado.=

(hay una firma)

Enrique Daniel Martínez Larrachea

Declarante =.DD.=

Es copia fiel del original que certifico.

Coronel

MARTIN S. GUARINO.=

5965

S E C R E T O

Hoja 1 de 1.
Copia Nº
I.M.I.
MONTEVIDEO.
150725MAR973.
RE-76

PARTE DE SITUACION DE INTELIGENCIA Nº 019/973.

I-SITUACION: B-2.

II-MISION A: Información existente en este Comando.

III-PASO: En la zona de la Barra del Chuy -Barrio Palmeyer- se habría construído un refugio subterráneo (tatucera),el que se identificaría con el nombre de "Los Malvones",ubicado más allá de donde terminaría el alumbrado eléctrico,y próximo a una casa conocida como "Casa Coronel",hacia esa zona y en horas de la noche se ven pasar vehículos con varios ocupantes.

-Asimismo,a altas horas de la noche,un auto perteneciente a los propietarios de la casa "Cairo" del Chuy,va hacia la Playa con el conductor únicamente,y regresa con 2 o 3 personas,que presumiblemente estarían entrando clandestinamente al País,procedentes del Brasil.

IV-DISTRIBUCION: M.I.A.
...I.M.
...I....
ARCHIVO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
30-III-73
E
526

-ACTUACION:FUE OBTENIDA O RELEVADA EN UNA INVESTIGACION,INMEDIATAMENTE DESPUES DE SU OCURRENCIA.

Jefe de la Región Militar Nº1.
General

REGION MILITAR Nº 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - ESTADO MAYOR - INFORMACIONES - 0-2

001/1

20/3/73
Q/65. 3.1
5020

526

wjc

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
III
20/III/973
Dpto. II
5020

Región Militar N.º 3

Estado Mayor Coordinador

División D-II.-

N.º P.E.I.80/72

Objeto: Elev.P.E.I.80/72

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.80/72

(ANEXO No.10,APENDICE A2) DE LA REGION MILITAR No.3.-

Decreto No.2737,Artículo 12(23-12-943).-

Grados	N o m b r e s	Fecha.-
Coronel	Hugo M.Medina.-	
Mayor	Juan Carlos Gómez	21 Mar 73
Cap.	Luis Aguirregaray.	21-MAR-73
Sdo.la.	Anelio Guimaraes.-	21-Marzo-73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-III-73
Pase a E
Nº de Identificación 532

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/3/73
Pase a DZ 1
Nº de Identificación 5025

001/4

532 1

E.M.R.M.3.-
D-II.-
SECCION CONTRAINFORMACIONES.-
Paso de los Toros.-
161000MARZO073.-
Y Z -077.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.80/972.-
ANEXO No.10.-
APENDICE A 2: Reactualización de informes Guarnición ARTIGAS.-

I.-EVALUACION: A-1.-
II.-RESPONDE A: Propósito P.E.I. No.80/972 Anexo No.10.-
III.-T E X T O:

El Regimiento de Caballería No.10 ha elevado a este Comando los informes obtenidos de acuerdo a los solicitado en el P.E.I.No.80/972,Anexo No.10, Apéndice A (Reactualuzación de Informes Guarnición ARTIGAS).-
De ello se desprende lo siguiente:

1)Documento/asunto considerado.-
P.E.I.No.8/969 de la B.C.1.-
a)Asunto
LUIS ALBERTO TORTOZA RUIZ, actualmente procesado por sedicioso.-
OSCAR OCTAVIO DELGADO GONZALEZ,actualmente procesado por sedicioso.-
NELSON BURGOS, actualmente requerido por sedicioso (No.440).-
JESUS REMIGIO MACHADO, posee antecedentes por abigeato y hurto;integrante de marchas cañeras a la Capital.- El 15 de marzo de 1972 es detenido en B.UNION por su posible vinculación al M.L.N., quedando en libertad.-Reside en el domicilio de sediciosos en B.UNION.-Repartió volantes en granjas de la zona de B.UNION.-
Se desconoce actividad posterior.-
DAVID RABINOVICH y RAQUEL MILKA WOLTER CASSANI se desconoce actividad posterior de lo ya informado en P.E.I.No.80/972, Anexo 10,Apéndice A.-
Todas estas personas fueron enviadas a BELLA UNION por el sedicioso ya procesado WASINGTON RODRIGUEZ BELLETTI.-

DEP. II PROCESADO CC

2)Documento/asunto considerado.-
P.E.I.No.8/969 de la B.C.1.-
a)Asunto:
ISAAC SEREBRO, actualmente se encuentra enfermo en C.MONTEVIDEO.- Su domicilio ha sido allanado en diversas oportunidades, no encontrándósele material subversivo.-
JOSE MARIA OLIVERA RODRIGUEZ, actualmente procesado por sedicioso.-

3)Documento/asunto considerado.-
P.E.I.No.8/969 de la B.C.1.-
a)Asunto:
MARTA GEIMONAT,ALBA NUÑEZ,NESTOR CASTRO, RICARDO PARRILLA, ARIEL CAGGIANI, JOSE PEDRO CARUSSO,CARLOS ALBERTO FABRE,PABLO GERARDO CASTELLECHI VELAZQUEZ, AZUCENA GEIMONAT y WALTER EMILIO FAVAT; no se lograron más antecedentes de todas esas personas pero se logró averiguar que las mismas fueron enviadas a B.UNION por el sedicioso WASINGTON LUIS RODRIGUEZ BELLETTI.-

4)Documento/asunto considerado.-
P.E.I. No.4/970 de la B.C.1.-
a)Asunto:
1)De la lista total no se obtuvó más información.-
2)ARIEL COLLAZO, se entrevistó directamente con NELSON SANTANA (sedicioso actualmente detenido)entrevistándose luego con JESUS REMIGIO MACHADO y luego en la Iglesia local con los Curas ZANETTI y COUTO.-
3)HECTOR NUMA MORAES (Requerido No.401) está casado en B.UNION con SILVIA RAMONA FAGUNDEZ, domiciliada en B.UNION en la calle SAN JOSE casi MONTEVIDEO.-

DEP (CC)

5)Documento/ asunto considerado.-
P.E.I.No.47/970 del C.G.E..-
a)Asunto:
CRISTINA PORTA,estudiante,hija del extinto Dr.SALVADOR ELISEO PORTA.-Cursó estudios en el Liceo de B.UNION integrando el gremio estudiantil G.I.B.U. (Gremio Estudiantil de Izquierda Bella Unión).-Persona de cáracter violento y muy activa, viajaba a menudo a C.MONTEVIDEO.-Participó en varias huelgas en el liceo junto a los sediciosos ya procesados RAFAEL WINS DE LA PEÑA, GLORIA VIDAL (requerida),JORGE PEREIRA,VIRGEN DE LA AYUDA FAGUNDEZ,etc, y concurría al local de U.T.A.A.-

(CC)

De las demás personas no se agregan más información de lo ya elevado.-
...../////

6)Documento/ asunto considerado.-

Oficio"S" del Bn.I.7 del año 1971.-

a)Asunto.-

LUIS ALBERTO BARRETO (a) Teco.-

Intimamente ligado a las actividades del sedicioso RODRIGUEZ BELETTI, profesor de "karaté" del mencionado sedicioso y y de "amigos" del Sindicato de Subsistencias.en MONTEVIDEO.-Declaraciones de un menor y luego confirmadas por M/R.BELETTI.-Ex-Tambor del Bn.I.3.- Vivirá en un Hotel de la calle Rivera entre ANDES y CONVENCION en MONTEVIDEO.-

(CC) Sería asiduo concurrente al domicilio de JUAN RAMOS RAMOS en BARTOLOME MITRE 1541 esquina PIEDRAS, MONTEVIDEO.-

De las demás personas nombradas no se tienen más información salvo que integran gremio de U.T.A.A.- POSIBLE INTEGRANTE DEL M.L.N.-

7)Documento/asunto considerado.-

P.P.I.No.4/971 del C.G.E.-

a)Asunto.-

No se ha obtenido más información sobre los nombrados.-

8)Documento/ asunto considerado.-

P.P.I.No.2/971 del Esc.B.UNION del Reg.C.10.-

(CC) a)Asunto.-

JONHY WEIS LAUDESMAN,GRACIELA MAÑZ SOSA y JULIO MARIA MOREIRA, estuvieron en UTAA, y su vinculación fue permanente con elementos ya procesados por integrar el MLN.-Se desconoce actividad posterior.-

9)Documento/asunto considerado.-

P.E.I. No.11/971 del Reg.C.10.-

a)Asunto.-

RODOLFO LEMES CALVENTE:oriundo de Artigas, hermano del sedicioso procesado RICARDO LEMES,pasó a la clandestinidad cuando su hermano fue detenido.-Se radicaba en MONTEVIDEO, en la calle SIMON BOLIVAR 1466, Apto.16.-Luego se presentó, fue interrogado por la Policía y el S.I.D.-Fue interrogado sin ningun tipo de exigencia, lo cual le permitió salvar la situación quedando en libertad.- Integrante del "M26M", actuaba a nivel de coordinador para la zona de RIVERA y TACUAREMBO.-Según P.E.I. No.2/972 del Reg.C.5, es detenido al ser allanado un domicilio particular donde se advertían movimientos sospechosos.-Quedó en libertad.-En noviembre de 1971, su nombre aparece vinculado a un grupo de personas que son detenidas y procesadas pero sin detnerlo.-En ese grupo de la personas que quedaron en libertad muchas luego fueron detenidas por su probada vinculación al M.L.N..-Realizaba visitas a sediciosos detenidos en SALTO.-SE TIENE LA CERTEZA QUE INTEGRARIA EL M.L.N.- No se le debe dejar hablar, pues tiene mucha facilidad para hacerlo, debiendo ser interrogado a fondo.-

(CC) MARY SEIGEAO XAVIER, antes de las elecciones de 1971 abandonó su hogar dejando una carta en la cual anunciaba su integración al M.L.N.-El mismo Movimiento la habría retirado porque estaría embarazada y porque su conducta "liberal" le haría daño al Movimiento.-Se radica actualmente en MONTEVIDEO y se hace acompañar por JOSE PRADA GARELLI, C.I.No.1.101.994, quien sería piloto civil.- De ser interrogada es una persona que puede aportar nueva información.-

(CC) [illegible]LY LOS PINTOS, ex-Oficial de la Policía de MONTEVIDEO,fue sorprendido integrando una manifestación canera en MONTEVIDEO.-Un reglamento de su pertenencia aparición en un "berretín".-De activa participación de izquierda Realizó la agresión a un Oficial del Ejército.-Detenido en ARTIGAS en 1969 durante las M.P.S., se fuga de la cárcel siendo recapturado.-Integrante del "M26M".-Según declaraciones de los sediciosos RUBEN SUTIL y RODRIGUEZ BELETTI y las declaraciones iniciales y luego rectificadas de ARY SEVERO BARRETO pertenece al M.L.N.-Posiblemente actualmente se encuentre en EE.UU.-INTEGRANTE DEL M.L.N.-

(CC) GLETY PEREZ, estudiante actualmente en MONTEVIDEO,integrante del "M26M".-En febrero de 1972 es detenida por la Policía y posteriormente liberada al no poder comprobarsele su vinculación al M.L.N.-Posteriormente es detenida por el Bn.I.1, vivía en una pieza con una compañera que fue procesada por sediciosa-En sus declaraciones manifestó que las relaciones que mantenía era la de compartir la pieza, ignorando su militancia.-Recuperó la libertad.-POSIBLE INTEGRANTE DEL M.L.N.-

10)Documento/ asunto considerado.-

P.E.I.No.303/971.-

(CC) a)Asunto.-

JACINTO ECHEVERRIA ITUARTE estuvo en B.UNION durante 1971, trabajando en....

U.T.A.A.-Proyectaba películas de caracter subversivo.- Se desconoce actividad posterior.- Se desconoce su actual paradero.-

11)Asunto considerado.-
P.E.I. No.42/972 del Reg.C.10.-
ANITA FONTOURA fue detenida y liberada pese a su vinculción al M.L.N, en virtud de no considerarse que lo que había realizado para el M.L.N. era de poco valor y en virtud de ser enferma.-

12)Documento/asunto considerado.-
P.E.I.No.11/971 de la B.C.I.-
a)Asunto.-
EDUARDO CASTRO GALEO (a) Carlitos en la Organización.-ES INTEGRANTE DEL M.L.N.-Participo junto al sedicioso ZABALZA el asalto a la Dirección Impositiva de C. PAYSANDU. Junto a otros sediciosos llevó a cabo un atentado contra el Jefe de Personal de AYELANA o PAYCUEROS en C.PAYSANDU.-Estuvo en el grupo de monte de la Col 24.-Fue enviado posteriormente a MONTEVIDEO, siendo reencuadrado en la Col.70.-Se dedica al interior junto al sedicioso RODRIGUEZ BELETTI a través del M.26.M.-A fines de febrero de 1972 se traslada a TREINTA Y TRES al frente de un grupo cañeros de B.UNION a realizar trabajos políticos en las arroceras.-
Es una persona de cutis oscuro, fisico y estatura regular, pelo lacio y oscuro.-Para caminar entre los cañeros.- Presenta dificultad al caminar.-No posee dientes en la parte frontal del maxilar superior.-

13)Documento/asunto considerado.-
Oficio "S" No.9/969 del R.C.10.-
a)Asunto.-
No se obtuvieron nuevos informes.-

14)Documento/ asunto considerado.-
P.E.I.No.5/970 del Reg.I.3.-
a)Asunto.-
Se constató la propuesta efectuada por ARIEL COLLAZO al Dr.GOTARDO BIANCHI y su negativa.-El Sr.ARIEL COLLAZO estuvo antes de las elecciones en la casa del Dr.PEDRO ACOSTA dos o tres veces.-

15)Asunto/documento considerado.-
P.E.I.No.27 del R.C.10.-
a)Asunto.-
RODRIGUEZ BELETTI conoce al funcionario JUAN RAMOS RAMOS de Subsistencias, no sabiendo si funciona.-Corrobora las declaraciones del menor LAURENTE, no sabiendo si concurrían sediciosos al sindicato de Subsistencias y niega haber viahado a CHI JUAN RAMOS RAMOS.-

Funcionario de Subsistencias en MONTEVIDEO, domiciliado en BARTOLOME MITRE No.154 Envió a su hijastro a B.UNION al local de U.T.A.A. a buscar una persona de seudonimo "ZULU", quien posteriormente resultó ser el sediciosos ANGEL MARIA DIAZ PERE (a)Pedrito.-Envió a su hijo en Mayo de 1972, siendo detenido el mencionado sedicioso en junio de ese mismo año.-Amigo personal del sedicioso RODRIGUEZ BELETTI.-Le habría regalado un pasaje oficial para que viajara a CHILE el sedicioso anteriormente nombrado.-Declaraciones del hijastro de RAMOS indicarían que al local del Sindicato de Subsistencias concurrían sediciosos requeridos como ser :
ANTONIO BANDERA LIMA.-
NIVIA FERNANDEZ DE IGUERUL.-
YAMANDU RODRIGUEZ CLARIGA (detenido).-
EDGAR TISCORNIA RUSSO(detenido).-
Durante un allanamiento habría estado BANDERA LIMA y no fue reconocido.-
Relacionado con LUIS ALBERTO BARRETO (a)Teco.-
POSIBLE INTEGRANTE DEL M.L.N.-

IV.-DISTRIBUCION

1 Ej.al C.G.E.-
1 Ej.al S.I.D.-
1 Ej.a la E.M.L.-
1 Ej.e Archivo R. .3

El Jefe de la Región Militar No.3.-
Coronel
RODOLFO H. ZUNIA

L 002 661

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III.
P.O.E.

Montevideo, 29 de marzo de 1973.-

INFORME I - 42/973.

MOTIVO : Elevar documentación referente al "O.P.R. 33".

EVALUACION : A - 2

TEXTO : Se adjunta librillo con información general sobre la "Organización Popular Revolucionaria (O.P.R.33)", dicho trabajo fue realizado por el Gpo.Art. No.5 en el año 1972. Asimismo se adjunta un organograma de dicha organización en la actualidad, según el Reg. C. No.4.-

Distribución: Original No.1.-S.I.D.-para su archivo.
Copia No.1.-Departamento I(SID).

PARA PROCESAR

001/11
(A)

DEU SID DPTO 33 [illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de recibido 29/3/73
Pase a DPTO - I -
Nro. de Folio 193.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de recibido 30-III-73
E
533

533

J.C./M.S.

(LC)

ORGANIZACION POPULAR RLVOLUCIONARIA 33 (O.P.R.33)

En el año 1966-1967 comienza a organizarse de aceurdo a los grupos de izquierda que hay en el país, y en los Doc. 1 y 2 adjunto se plantan las bases y se hace el estudio. En una reunión que se hace en base a la Federación Anarquista del Uruguay (F.A.U.) y sindicales independientes.-
Los cursos para la militancia con temas en el Doc.3 adjunto, termina explicando el Foquismo; Zunino (Explosivos) Manrupe (Armas).-

La MISION de esas reuniones era: Desformar al individuo y formar en la línea del O.P.R. al "NULVO HOMBRE".-
Por esta fecha (Agosto 1966) estarían realizando contactos en el Interior de la República y en Montevideo en distintos Gremios y Dindicatos.-

El Secretariado en esa fecha estaría formado por: GOMEZ, CARRIL, RAMOS, HUGO, JEIME, MONA, HECTOR, BELLETTI, CHARQUERO, DUBRA, J.GARCIA,STRAPETTI.-
En Montevideo los Gremios y Sindicatos que actuarían en esa fecha serían:

-TEXTILES.- Héctor y su núcleo.-

-BANCARIOS: Ramos y otros.

-BANCA PRIVADA- Jaime, Hugo y otros del Banco de Seguros.

-VIALIDAD Y OBRAS PUBLICAS - Mora y su grupo y Vitale del MUSP.-

-CAUCHO - Dubra y su grupo.-

-PRENSA - Charquero y su grupo

-ADER - Lemos

-JOCKEY CLUB -Strapetti

-UTAA -Bellett.-

-AUTE - Héctor, Salazar y varios

-ANCAP - Químico J J L L.-

-G P M - Herrera

-PUERTO - El Negro (Administración)

-TRANSPORTE: Gómez y Perrone.-

-CARRE - Jorge

C N T

En el interior hicieron contactos con gente ubicada con el O.P.R.

-Paysandú

-Colonia

-Juan Lacaze

-Carmelo

...///

Los Instructores del Curso fueron: VICTOR
JULIO
DANILL
SILVA
SANTIAGO
MATEO
FEDERICO.

LA APLICACION DE LA VIOLENCIA EN EL FRENTE DE MASA: Doc. adjunto Nro.4

Tiene dos niveles:

A) VIOLENCIA PROTAGONIZADA POR LOS MILITANTES QUE TRABAJAN DIRECTAMENTE EN EL FRENTE DE MASA: tiene los siguientes rubros:

I) Experiencia Logística.-
II) Grupos de Autodefensa.-
III) Atentados.-

Observaciones I y II no es necesario que sean integrantes del O. P.R.33, pero deben ser controladas por éste.-

B) VIOLENCIA REALIZADA POR LOS COMANDOS OPERATIVOS.-

I) Apoyatura.-
II) Solidaridad: a) Ollas sindicales
b) Roobin Hood
c) Solidaridad - internacional.-

III) Justicia Popular.-

EN SINTESIS:

Esta Organización es de tendencia ANARQUISTA, trabaja particularmente a nivel Gremial, Sindical y Estudiantil.-
Sus principales fuentes de reclutamiento con la R.O.E. (RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL), la F.A.U. (FEDERACION ANARQUISTA DEL URUGUAY), y en los Gremios y Sindicatos y a nivel Estudiantil, con esta evidencia.-Se caracterizan por no reclutar Profesionales, pero cuentan con ellos como COLABORADORES.-Usan una lexicografía única dentro de todo el O.P.R.-

FINALIDAD DEL O.P.R. 33.-

La finalidad que persiguen , aunque sus integrantes no lo declaren cuando son detenidos, es OBTENER EL PODER DE LA LUCHA ARMADA PARA ASI LLEGAR A UNA SOCIEDAD SOCIALISTA, según consta en sus propios documentos.-

METODOS QUE EMPLEAN PARA OBTENER LA FINALIDAD.-

I) CONCIENTIZAR LAS MESAS . a) Trabajo a Nivel de Masas (Sindicales, Gremiales).-

b) Trabajos de Apoyatura(Acciones para apoyar a los Gremios y Sindicatos en conflictos(Ej.Molaguero).-

II) PROPAGANDA: Mediante volanteadas,envio de cartas a personas obreras,pintadas,etc. para hacerse Conocer como Organización.-

(LG)

LA ORGANIZACION POPULAR REVOLUCIONARIA 33 EN SUS COMIENZOS ESTUVO CONSTITUIDA POR:

EL FOMENTO: en el local está toda la dirección de la Constitución.- Sería el Ejecutivo dentro del M.L.N..-El Fomento dirigía las resoluciones de la ACCION DIRECTA y de la ACCION INDIRECTA.-

LA ACCION DIRECTA.- Constituído por lo que es todo el APARATO MILITAR, llamado dentro del O.P.R.33 como "DIANA ó CHOLA" integrada por las Unidades Operativas, cada una de ellas con sus dos o tres Equipos Operativos, el "AGUIRRE ó REGUEIRO"que es la parte de Seguridad de la Organización; la "CUMA" que es la parte del O.P.R.33 que es la encargada de la parte disfraces, maquillajes disimulación facial,etc; la parte llamada dentro de la Organización como "TORRES o DE FEO" que es la parte de Información; pudo tener además una parte que se dedique a los Explosivos llamada "ZUNINO" y otra referente al armamento llamada "MAMRUPE" .- Toda esta parte de la Organización estaría debajo del "AGUILAR" que serían los Comandos de la parte nilitar. Esta parte de la Organización es la que se encargaría de todas las acciones y de las coordinaciones con el FOMENTO.-
LA ACCION INMEDIATA, sería la parte política de la Organización trabajaría a nivel casa y comprendería todo lo que fuese Sindicatos, Gremios, como también trabajarían a Nivel Barrial, Estudiantil, y posiblemente a nivel Religioso.-
La forma usual de trabajo en lo que atañe a la parte sindical o Gremial es a grandes rasgos lo siguiente: ante cualquier tipo de reunión Sindical o Gremial realizada bajo cualquier auspicio la O.P.R.33 hace llegar su moción y por todos los medios que este triunfe o sea llevada adelante.- Esto último posibilita -de ganar la acción- que esta sea llevada adelante por todo el Sindicato.-Cumplido esto como vemos en última instancia se cumplen los deseos y aspiraciones de la Organización. Esto que trae aparejado? Trae aparejado que el obrero hasta ese momento totalmente ajeno al

...///

problema sin darse cuenta, se va concientizando y haciéndosele común el ideario de la O.P.R. y su forma de pensar y actuar.- Llegado a este punto como se puede ver el citado obrero es facilmente captable y casi sin darse cuenta ya está apoyando por lo menos a la organización, más tarde y ya a sabiendas y a la luz de un estudio pormenorizado que le hace la Organización en una ficha tipo extraído de la que lleva en Chile los MIRISTAS (integrantes del MIR) si sirve será reclutado e integrado.-

Para llevar adelante la finalidad Organización, con el mayor apoyo obrero, teniendo a los profesionales como Colaboradores solamente, ya que los cargos que desempeñan dentro de la Organización, los de mayor importancia son por lo general personas de cultura media.-

A efectos de aclarar, ver Esquema No.1.-

En base a la experiencia de las detenciones masivas y la forma que practicmanete se vio derrotado el MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS), ante esto el O.P.R.33 lleva a cabo una nueva reorganización, comparándola con la anterior, sacan al Comando Militar, es decir el "AGUILAR", quedan con tres Unidades Operativas y una Unidad de Operaciones Especiales, siguen con el "GUMA" el "REGUEIRO" o "AGUIRRE", el "TORRES o DE FEO", es lo que formaría la "CHOLA o DIANA".- Cada Unidad Operativa contaría con tres Equipos Operativos.-Además la compartimentación se hace estrictamente vertical y a "conciencia".-

A nivel de masa o el F.A.I. (FUERZAS ARMADAS IBERICAS) estaría constituídas por el Sector Sindical, Sector Gremial, el Sector Estudiantil, el Sector Barrial y muy posiblemente el Sector Religioso y todo el Sector que les sea de fácil acceso para que lleguen sus integrantes.-

De esa forma al igual que el M.L.N. ante alguna detención de cualquiera de sus integrantes estarían en condiciones de seguir funcioando; ya que en el O.P.R. todo integrante de Equipo está en condiciones de sustituir al responsable del equipo Operativo. Cuando van a una acción uno de los integrantes del Equipo lleva en clave un No.telefónico que muchas veces él mismo no sabe con quien tiene que hablar, tienen seña y contra seña; para ello, a efectos de fijarme un contacto, en el supuesto caso que el responsable sea detenido, en ese contacto a la vez le dan otro para que entonces sí pueda seguir funcionando.-Poseen un archivo con firmas de ...

(LG)

////....todos los integrantes, en el cual consta todas las personas conocidas del O.P.B.,como también los locales; a efectos que cuando sean detenidas;el Servicio de Información de la Organización (TORRES O DE FLO) alertan a las personas que conoce el detenido a efectos que pasen a la clandestinidad y los locales sean evacuados al menos por unos días, si las FF.CC. no los va a buscar o no los requiere vuelven a la vida normal; igual que las del M.L.N.-
En la nueva reorganización el O.P.R. estaría constituído por el "FOMENTO"; no estaría constituída la "LIGA"; pero se formaría, es decir que la "LIGA"es la reunión de un integrante del Fomento con un responsable de una Unidad Operativa.-
Cabe agregar que es la "CHOLA o DIANA" (Aparato Militar) hay además una parte denominada "ZUNINO" que se dedica a los explosivos otra llamada "MANRUPE" que se dedica al armamento.-
A efectos de aclarar, ver esquema No.2.-

"2. F. R. 33"

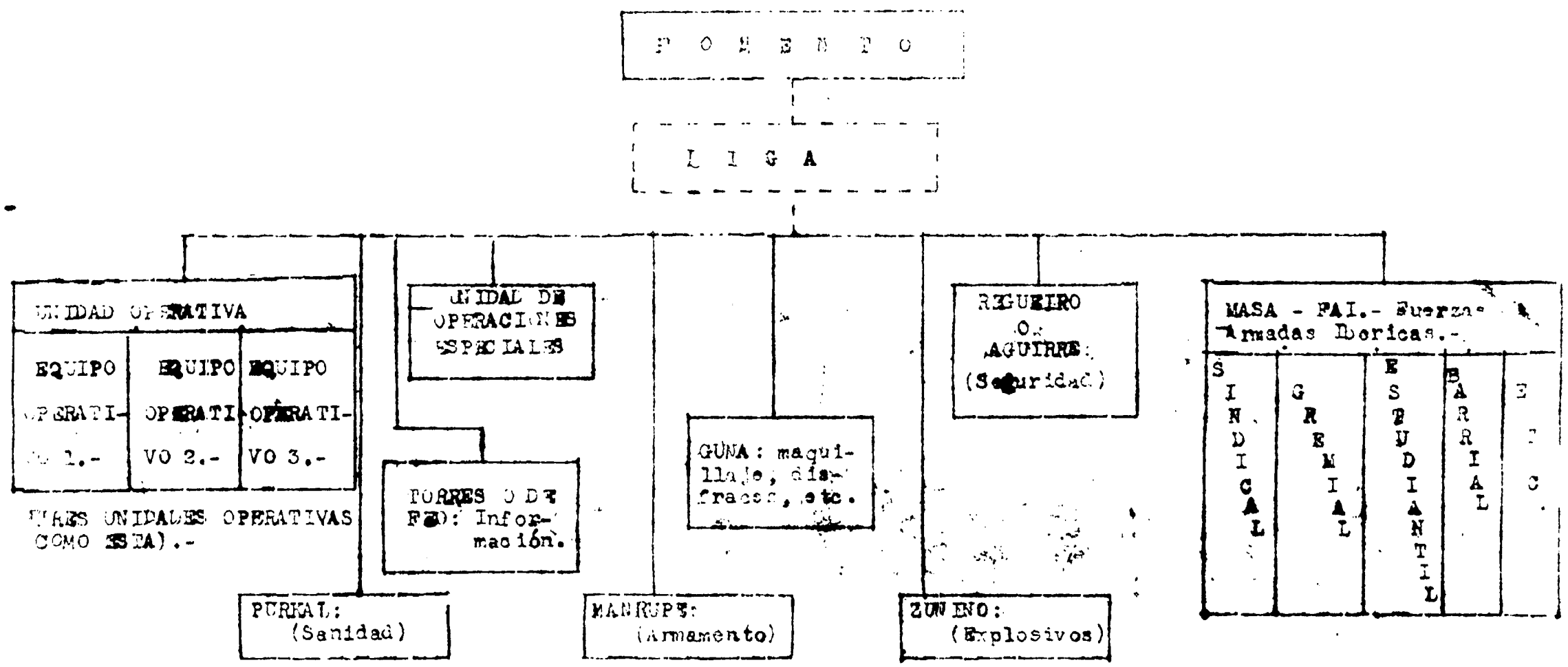
F O M E N T O
L I G A
UNIDAD OPERATIVA
EQUIPO OPERATIVO 1.-
EQUIPO OPERATIVO 2.-
EQUIPO OPERATIVO 3.-
(TRES UNIDADES OPERATIVAS COMO MINIMA).-
UNIDAD DE OPERACIONES ESPECIALES
TORRES O DE FEO: Información.
GUNA: maquillaje, disfraces, etc.
REGUERO O AGUIRRE: (Seguridad)
MASA - FAI.- Fuerzas Armadas Ibericas.-
SINDICAL
GREMIAL
ESTUDIANTIL
BARRIAL
ETC.
PURKAL: (Sanidad)
MANRUPS: (Armamento)
ZUNENO: (Explosivos)

E S Q U E M A No. 1-A

"O. P. R. 33"

AGUILAR:
"MONTES" o "CAMPOS":
Aníbal GRIOT AVONDET.-

UNIDAD OPERATIVA No.8
"MARIO" o"MARCELO":
Jorge Luis VAZQUEZ ROSA.-

EQUIPO OPERATIVO DE "EL GRECO": Jorge Ariel VELAZ-QUEZ FERNANDEZ.-

FELIPE: César Martínez Reyles

MARIELA: Susana ALVAZ

HECTOR: Fernando Ramón ALBERRO

PICHE: Idilio DE LEON BERMUDEZ

EQUIPO OPERATIVO

Pablo FARIAS.-

VICTOR: Jorge LEONI MARENCO

ANIBAL:

"EL PICHE" había pertenecido al equipo de "RUBEN", pasando al de

"FEDERICO": Félix GORGA DURAN)-
"TERESA": Lola Rosa ORSIRO IBARRA)-Habían pertenecido al equipo.
"FRANCO": Heberton CAMPIGLIA BAZ)-quedando como colaboradores.

"SUSY" o
"YOLY": Susana PIGUETTI)- Idem a los anteriores, pero pasando otra
"ERNESTO": ?)- dad operativa.-

533 1.1

ESCUELA No. 2

"O.P.R. 33"

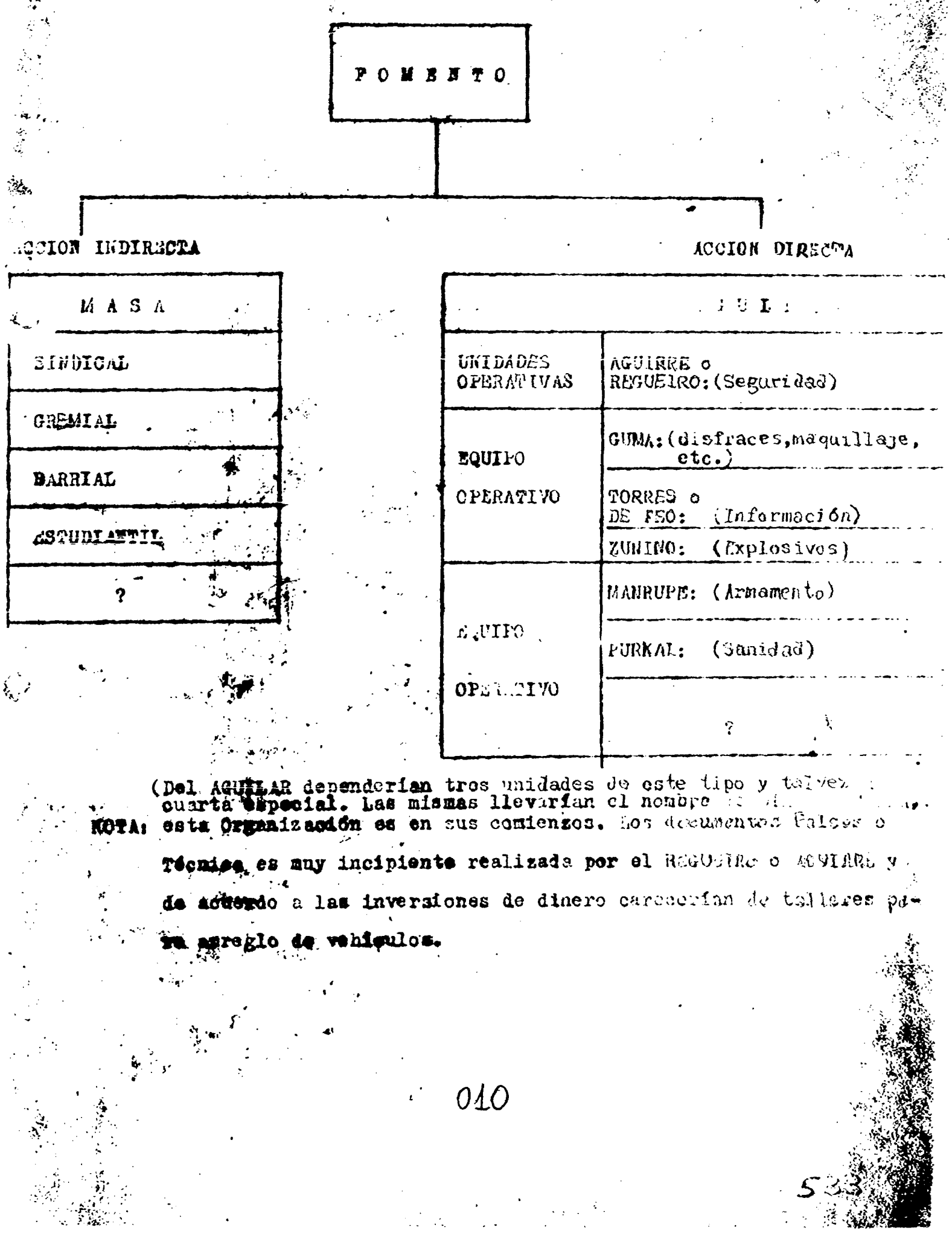

(Del AGUILAR dependerían tres unidades de este tipo y talvez cuarta especial. Las mismas llevarían el nombre [illegible]

NOTA: esta Organización es en sus comienzos. Los documentos Falces o Técnica es muy incipiente realizada por el REGUEIRO o AGUILAR y de acuerdo a las inversiones de dinero carecerían de talleres para arreglo de vehículos.

11

LEXICOGRAFIA EMPLEADA POR LA O.P.R. 33

011

533 1..1

PALABRA:	SIGNIFICADO:	OBSERVACIONES:
"A" AGUIRRE o REGULIRO.....	SEGURIDAD.-	
ALEJANDRA	Cuadros políticos de la R.O.E.-	
ARENA o CHARLO	DINERO.	
ACADEMIA		
ACEITE		
AMARILLO		
ACCIONES (Ileg.).....		
A.N.		Una parte por encima de las UU.OO y le da tareas
AMERICO	ESTABLLCIMIENTO DE DETENCION "CARCEL CENTRAL"	Podría ser cárcel de P.Carretas ó C.G.I.O.R.-
ALBOS	TUPAMARO PRESO.-	Grupo de presos, pueden ser Tupas 22 de Diciembre, etc.-
ACSOS		
ALBERTO.....	CONTACTO DE UN LOCAL IMPORTANTE PARA OBTENER INFORMACION.-	
"B"		
BARAJAS.....	CARTA DE LA F.A.U.(FEDERACION ANARQUISTA DEL URUGUAY).-	
BARAJILLAS.....		Cartas pequeñas de la F.A.U.-
BONIFACION		Nombre de una operación realizada.-
BOBINA		I d e m.-
BENITIN.....		
"C"		
CHARLO o ARENA.....Dinero.-		
CARRET.....UTE POLICIAS.-		
COMPAÑERO.....DIARIO LEGAL DE LA O.P.R. 33.-		
COLEGAS .....Integrantes del M.L.N.-		
CARMETAS		
CINE		Cine Ramón, Cine Fernández.-

P A L A B R A	S I G N I F I C A D O:	OBSERVACIONES:
CARMELOS		
C A P	Comité de Apoyo o Ayuda Popular a nivel público.-	
CUADRO H	GRUPO DE PERSONAS POR ENCIMA DEL CAP QUE RECLUTA MILITANTES.-	
CASABLANCA.....	COMERCIO O INDUSTRIA CON SUCURSALES.-	
LA CORDOBESA.....	INSTITUCION O GRUPOS DE PERSONAS QUE REALIZAN DONACIONES Y POSIBLEMENTE EXPROPIACIONES O ROBOS.-	
C.D.	DOMISION DEPARTAMENTAL.-	
CONSTANZO		
CARTILLA	DIARIO CLANDESTINO DE LA "O. P.R. 33".-	Se editaron por lo menos 2 números. Lo hace una UU.OO.-
CREDITOS		
CHAMPION		Nombre de una Operación realizada.-
CASTRO		Nombre de una operación.-
CAJAS		Archivo de Información.-
CENTIMETRO.....		
CAMISA		"Un ojal de camisa".-
COMPTE-MERA		
CARMELO		Una de las once tareas de Diana.-
CASILLA		Casillas para perros.-
C.S.P.		Nivel: estudia posibilidades del U.F.-
"D"		
DIANA O CEOLA.....	APARATO OPERATIVO DE LA "O.P.R.33".-	
DENTISTA		
DEPORTE		Subversión o izquierda.
DONACION A LA CORDOBESA		Tipo de donación en un estilo especial.-
DISCOS		
DIANITA		Una de las 11 tareas de Diana.-
(ileg.) .....Equipo.-		

	PALABRA	SIGNIFICADO	OBSERVACIONES
"E"	ELEFANTES.....	BANCO DE SEGUROS.-	
	ETAPA R.M.		Los R.M. no son integrantes del CAR.-
	Ex.T	Ex-Tupamaro	Habla de Camuzo.-
	Ex.(ileg.).....		Habla de Galinde.
	Ex.L.	Ex-Colaborador	Habla de Cortazzo.
"F"			
	FAUSTINO		Todo lo referente a la FAU.-
	FUNCION ROCAMBOLICA.....		
	FAUSTINICOS o PEÑAROLES.....	Equipo del O.P.R.	Integrante de la F.A.U
	FIDELEROS.....	Gente del F.I.D.E.L.	
	FLORENCIO		Cabeza de una UU.OO.-
"G"			
	GUMA	PARTE DEL OPR DEDICADA A CAMBIOS PARCIALES. DISFRACES,etc.-	
	G.S.O.		
"H"			
	HOUDINI	BERRETINES(PODRIA SER).-	
	HERCULES		
"I"			
	I.U.A.		
	INFRA		Hay 4,la 4ta se llama Solís.-
	I.O.		Nivel.-
"L"			
	LEUKO		
	LIBRETAS.....		
	LUISA		Se menciona junto con MAMRUPE y es uno de la 11 tareas de 1 equipo.
	LEON		Es una tarea a llevar a cabo por el OPR 33 obtención de datos sobre?.-
	LUBO		Etapa inicial de una operación.-
	LOLO SOBADO		

...///

	PALABRA:	SIGNIFICADO:	OBSERVACIONES:
"M"	MARTILLO.....	COCHES, CAMIONISTAS, etc.-	
	MARTILLITO.....	MOTO O MOTONETA.-	
	M.C.H.....		Ejecución de M.C.H.-
	MOE.....		
	MANRUPE.....	MANIPULEO DE ARMAS.-	
	MACETA.....		Podría ser un camión o una bicicleta.-
	MERA-COMPTE.....		
	MOJISTICA.....		Debe venir de Mojos.-
"N"	NYLON.....		
	NORMA.....		
"O"	OPERACION Z		
	OJALES.....	1 OJAL DE CAMISA.-	Seguimientos, vigilancias, sobre ?
	OLLAS SINDICALES....	CUANDO SE VUELCA EL PRODUCTO DE UNA EXPROPIACION EN COMIDA.-	
"P"	PAPEL SELLADO.....	ARMAS.-	
	PACKARIANAS, PACKAR o PACK.....		
	PRESUPUESTO.....		TAREAS, podría ser o a tener en cuenta.-
	PROGRAMA.....		
	PRIMUS SONADO.....		
	P. R.....	PEREYRA REVERBER.-	
	P. G.....	PELEGRINI GIAMPRIETO.-	
	POTABLE.....	BUENO, FACIL DE ARMAR, CORRECTO.-	
	PRE-PROTOSIS.....		
	PERIPLO.....		Trato.-
	PURKAL.....	SANIDAD, MEDICO, GPO. SANITARIO.-	Relacionado con medicamentos o medicinas.-
"R"	REPUBLICA AGUIRRE..	SEGURIDAD.-	
	R.....		Rubro básico cubierto por un local material.-
	R.....		Podría ser la relación entre presos.-

REVERBEROS..... CONTACTOS DE U.T.E.-

4 RISSOS..... 2 de colaboradores, 1 accidental y 2 en afuera.-

RETENVER.....

RIUS..... 1 de las 11 tareas de Diana.-

ROOBIN HOOD..... TIPO DE EXPROPIACION QUE SE DESTINA A GENTE NECESITADA(comtegriles,etc.)

"S"

SOBAR..... Lo utilizan como verbo,ej. el Sobe del primus.-

SOLINGEN.....

"T"

TORRES O DE FEO.... INFORMACION.-

TIMBRES..... MUNICIONES.-

TORNJO.....

TAXI.....

TALLER SACONI..... Local legal de mecánica, herrería, armería, comercial.-

TIJERAS.....

TAMAYERIA..... Podría ser [illegible] procos.-

TAREA PAROPIAÑA....

TARTAS..... CUSTODIA DEL ESTABLECIMIENTO(AMERICO).- Llega de los Tartas a Américo, serían los custodias, Policias o Soldados.-

TAMAY..... Es una tarea;podía ser llevada por la UU.00 -

TAMAYIN.....

TOQUEN..... Puede ser clave ;elementos imprescindibles para los equipos.-

"V"

VEO VEO..... MAQUINA DE MIRAR DIAPOSITIVAS.-

V. G..... Donación V.G. intentaron.

VACUNACIONES..... APORTAR ELEMENTOS PARA HACER RESALTAR UNA OPINION.-

VID..... Es una tarea a llevar a cabo por el O.P.R.,obtención de datos sobre

V. P..... Nivel del O.P.R.- Sub-Zonal Seccional 16 y 24.-

D E S I G N I F I C A D O S D E T R A N S M I S I O N E S

"W"

W. T..... WALKIE-TALKIE.-

W.A.4..... EQUIPO.-

"Z"

ZUMINO..... EXPLOSIVOS.-

NOTA: Referente a Claves empleadas por el "O.P.R. 33", hasta el momento se ha usuatado una solamente, que consistia en el Abecedario utilizado en forma inversa. Ej.: la letra "A" correspondía a la "Z".-

INFORMACION ACERCA DE LOCALES DE LA "O. P. R. 33"

1)-RECOMENDACIONES DE LA ORGANIZACION REFERENTE A LOCALES.-

2)-LOCALES CAPTURADOS A LA ORGANIZACION.-

A)-RECOMENDACIONES DE LA ORGANIZACION REFERENTE A LOCALES.-

-Referente a la elección de locales, en documentos capturados mencionan no usar los locales como "cobertura", pese a que el capturado en la calle Rafael No.3419 era una Avícola tipo comercial.-

B)-LOCALES CAPTURADOS A LA ORGANIZACION.-

CALLE Y NUMERO		PERTENECE Y/O BRINDABA COBERTURA.-
Ramón Márquez	3564	Ana Rosa AMOROS ALONSO BALADO de RODRIGUEZ.-María Cristina MARIN GARRIDO.-
Humbert 1o.	4097	Anibel GRIOT AVONDET.- Enilda Gladys SILVEIRA DE GRIOT.-
Vidal y Fuentes	3156	Nenufar SOSA DE LOS SANTOS.-
Elbio Fernández	4255	Jorge Luis VAZQUEZ ROSA.-
Heraclio Fajardo	3361 bis	Jorge Ariel VELAZQUEZ FERNANDEZ
Héctor Pena	4388	Heberton CAMPIGLIA BAS.-
República Francesa	848	Lola Rosa OREIRO IBARRA.- Féliz GORGA DURAN.-
Adolfo Valiant	111	
Austria	s/n(entre 15 y 16)	César MARTINEZ REYLES. Susana ALVEZ.-
ARACHANES	5855(La Paz,Canelones).	Olivar CAUSSADE.-
Ruta 11-km.85"RANCHO BOLIVAR".-	(Dep.San José, campo de Entrenamiento)	Olivar CAUSSADE.
Ciudadela	1185-Ap.9	Nora OXANDABARAT.-
Rambla Rep.de Chile	4419	Eduardo Efraín CHIZZOLA CANO. María del Pilar VIDERRIGAIN PACANO.-
Rafael	3419	DE AVILA PRATTO.- Héctor ROMERO.- Milton VICENTE.-
Osvaldo Martínez	3211	Patricio ZULCAGA María del Huerto DONINELLI DE ZULOAGA.-
Rossell y Rius	1533 Ap.3	Patricio ZULOAGA. María del Huerto DONINELLI de ZULOAGA.-
Sucre	1129	Dardo Yamandú GONZALEZ SIERRA Mariselva ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO, Lilián CELIVERTI de CASARIEGO.-
Colonia	876(T.8-A5-	Walter ALVAREZ FERREIRO Manuel ALVAREZ FERREIRO (BETO)

INFORMACION REFERENTE A "DIANA o CHOLA" (APARATO MILITAR DEL O.P.R.33).-

a) TAREAS DE "DIANA o CHOLA"

b) REFERENTE A LOS EQUIPOS OPERATIVOS.-

c) NORMAS DE CADA MILITANTE DEL O.P.R.EN LA ACCION.-

d) TAREAS PERMANENTES CON LOS EQUIPOS.-

e) TAREAS PRONTAS.-

f) LAS 11 TAREAS DE UN EQUIPO ORTODOXO.-

(LG)

a) <u>LAS 11 TAREAS DE DIANA o CHOLA</u>.- (Aparato Operativo del O.P.R.)

1) PERRO
2) MARTILLO - MACETA - MARTILLITO.-
3) ARENA
4) DIEGO
5) SOLINGEN
6) AGUIRRE
7) TORRE
8) COMPTE-MERA
9) CARMELO
10) DIANITA
11) RIUS

<u>OTROS</u>:

- CASILLA
- HOUDINI
- PRESUPUESTO
- NORMA

b) <u>REFERENTE A LOS EQUIPOS OPERATIVOS</u>.-

C/E equipo debe tener: 1 Local Houdini.-
1 Programa por Unidad
1 Local de repliegue
2 Locales de Colaboradores
Houdinis mediana de urgencia
Vehículos -1 Motoneta
1 Moto
1 Camioneta
Vehículos de colaboradores
PERTRECHOS
CARRETAS
PLAN DE ABASTECIMIENTO DE CARRETAS
PLAN DE ABASTECIMIENTO DE NECESIDADES

c) <u>NORMAS PRESUPUESTALES LAS 11 DE AGUIAR</u> (Normas de c/individuo) tener en cuenta para dura acción).-

1)Papel sellado y timbres c/porta adecuado
2)Leuko (ileg.) en planchas de acrílico de 20x12
ocular
auditivo
3) algodón y reserva de leuko.-

...///

4) Chaura; trozos de 1.50 mts.
5) Vestimenta: apropiada para c/caso en coordinación con "GUMA" zapatos abrochados o de cordones.-
6) Documentos: en bolsillos cerrados.-
7) Reloj: en hora controlada por UTL telefónica.-
8) Gpo.Sanguíneo y R.H.; vacunas antivariólica y si es alérgico a algo;llevarlo anotado en reloj o libreta imprescindible para PURKAL .-
9) No llevar más que lo necesario, limpiar los bolsillos
10) Llevar "ARENA" suficiente para emergencia.-
11) Medicación: sobrecitos que haga llegar PURKAL.-

d) TAREAS PERMANENTES CON LOS EQUIPOS (8 elementos)

IMPRESCINDIBLE:

1) Casillas para perro.-
2) Normas presupuestales: las 11 de aguilar
3) Guma
4) Aprender manejo del martillo
5) Houdini
6) Papel sellado y timbres
7) Radio, grabador y toques
8) Purkalitos.

TAREAS MINIMAS.-

Tres martillos con perros prontos.
Tres rutas turísticas normales
Tres rutas turísticas originales
1 Lolo sobado
1 Primus sobado
3 Repartos de RH.
Desplazamiento en la ciudad y salida correcta de c/barrio.-
circuitos.-

e) PRESUPUESTOS PRONTOS (Tareas prontas)

1)Coyunturales
2)Un Juventus
3)Un ludo financiador de Juventus
4)Un centímetro
5)un levanta para Arena.
6)Un Benitín
7)Tres (ileg.)

(LG)

///...

8) Dos papel sellado y timbres.

9) Un ojal de camisa

10) 1 retenver.-

f) 11 TAREAS DE UN EQUIPO ORTODOXO (Posiblemente detenidos en Cárcel Central y sus relaciones con el exterior y éste con los detenidos).-

INFRA 1

INFRA 2

INFRA 3

INFRA 4 - (Solís)

REGUEIRO 5 - (Seguridad)

DE FEO 6 - (Información)

Manrupe o Luisa 7 (En el año 1969 sería la tarea central).-

PACKARD 8

CHOLITA o CHOLA 9 (Aparato Operativo)

ONDE 10 (Sería el correo)

RECLUS 11 (Relación entre los presos)

ALEJANDRA 12 (Cuadros políticos de la R.O.E.).-

SERVICIO DE INFORMACION DE LA "O.P.R. 33"

a)-FUENTES DE INFORMACION.-

b)-FUENTES EXCEPCIONALES.-

c)-ARCHIVOS.-

a)- FUENTES DE INFORMACION DE LA "O.P.R. 33".-

I)-DIARIOS: a) Sociales y Oligarcas.-
b) Diplomáticos.-
c) Milicos, etc.-

II)-CREDITOS:

III)-ALBERTO:

IV)-CHOLA(Aparato Operativo de la "O.P.R.").-

V)-ALEJANDRA:(Aparato Político de la R.O.E.).-

VI)-REVERBEROS: Informes obtenidos por contactos en UTE sobre teléfonos y direcciones.-

b)-FUENTES EXCEPCIONALES.-

-Todo tipo de información obtenida por cualquier medio y no incluida en las anteriores.-

c)-ARCHIVOS DE LA "O.P.R. 33".-

I)ARCHIVO DE INFORMES.-

II)ARCHIVO DE FICHAS.-

III)ARCHIVO DE FOTOS.-

025

INFORMACION DEL MATERIAL DEL O.P.8. 33.-

a) ARMAMENTO.-

b) MUNICION.-

c) VEHICULOS: I) Vehiculos de la Organización.-

II) Vehículos capturados.-

A) REFERENTE A ARMAMENTO.-

Armas calibre	22	-	25
" "	38	-	5
" "	32	-	6
" "	14	=	24
" "	38 C.y Rep.		26
" "	9 mm.corto		16
" "	7.65		6
" "	9 mm.largo		5
" "	20		6
" "	7 mm.Car.Mau.		1
" "	20 Mac.recorte		1
" "	22 Rifle Bem.		1
Mira telescopica			1
Astra larga			1
Astra mediana			1
Revolver Ruby			1
Colt			1
Smith y W.			1
Lugher			1

B) REFERENTE A MUNICION.-

2 Cajas 22 largo.-

2 Cajas 32

1 Caja cartuchos 20.-

C) REFERENTE A VEHICULOS.-

I) VEHICULOS DE LA ORGANIZACION.-

1 Citroen (Falco)como colaboración.-

1 Opel Kapitán c/radio(Federico)

1 Camioneta Peugeot blanca fué pintada y arreglada en agosto de 1972.-(Briot).-

1 Moto Trinf 500 cc.(Santana)intervino en el secuestro.-

1 Motoneta Vespa(Barret).-

1 Auto V.W.(Benedetti)podria ser Celeste s intervino en el secuestro.-

1 Auto Fiat c/Radio 850 nuevo(Lucia).-

1 Bici-moto marca Honda 50 cc.nueva ablandada(falco).-

1 Motoneta (Leonel).-

1 Motoneta Vespa(Federico).- 027

1 Camión (Benito).-

533

////.....II) VEHICULOS CAPTURADOS.-

- Auto N.S.U. Color naranja Mat.253-085 Jorge Velazquez.-

-Motoneta Vespa . Color celeste Mat.54.179 Mod.1962(Jorge Leoni Maranco).-

-Honda: Color blanca y roja mat. ? No.motor 6.0.50 N. C.D. 53.036,podría haber sido comprada por el mes de enero en $ 300.000 y luego una cuota de $ 20.000.oo en ese mismo mes.-

-Motoneta Vespa,perteneciente al requerido Walter Rubben Prieto Benensia.-

[redacted] DE INTEGRANTES DE LA "O.P.R. 33".-

a)- [redacted]DOS.-

b)- [redacted]IDOS.- MUERTOS

c)- [redacted]IDOS.-

NOTA: Los números indican el lugar en el álbum de fotos de la "O.P.R. 33".-

029

533

C A P T U R A D O S

NRO.	N O M B R E	L E G A L.-	ALIAS o SEUDONIMO	DETENIDO POR:	F E C H A	OBSERVACIONES
1	Hugo Roberto	CASARIEGO PALUMBO	-	Dpto. 4	25-Oct-71	por medidas Seg.en MPS
2	Roberto Valentín	LARROSA OUTEDA	-	Dpto. 4	01-Dic.71	Pta.Carretas.J.P.M.-
3	Héctor Alfredo	ROMERO	"ARIEL"	Dpto. 4	01-Dic.71	Pta.Carretas J.P.M.
4	Antonio	FACHELI	-	Dpto. 4	01-Dic.71	E.P.R.-
5	Enilda Gladys	SILVEIRA MEDEROS de GRIOT	-	Reg.Cab.4	20-Jul-72	Fue requerido.
6	Ana Rosa	AMOROS ALONSO BALADO DE RODRIGUEZ.-	-	" " "	20-Jul-72	(O.C.C.A.)
7	Jorge Luis	VAZQUEZ ROSA	"Mario"-"Marcelo"	" " "	31-Jul-73	
8	Nenufar	SOSA DE LOS SANTOS	-	" " "	31-Jul-72	
9	Jorge Ariel	VELAZQUEZ FERNANDEZ	"El Greco"	" " "	02-Ago.-72	
10	Lola Rosa	OREIRO IBARRA	"Teresa"	" " "	02-Ago-72	Fue requerida.-
11	Félix Jorge	DURAN	"Federico"	" " "	02-Ago.72	
12	Ivonne Irma	TRIAS HERNANDEZ DE RODRIGUEZ	"Lola"	" " "	02-Ago.-72	
13	Heberton	CAMPIGLIA BAZ	"Franco"	" " "	21/Ago.-72	
14	Gerardo Miguel Angel	DE AVILA PRATTO	"El Choclo""El Negro"	Grpo.A.5	15/Set/72	Fue requerido(J.P.M.)
15	César	MARTINEZ REYLES	"Felipe"	Reg.Cab.4	11-Oct.-72	Fue requerido(J.P.M.)
16	Nora	OXANDABARAT	-	" " "	11-Oct.-72	J.P.M.
17	Rodolfo Diego	PAEZ	"El Negro" "Tito"	Grpo.A.5	25-Oct.-72	S.I.D.(Req.J.Canelones)
18	Patricio Roberto	ZULOAGA ORREGO	"Emiliano"	" " "	04-Nov.-72	
19	María del Huerto	DONINELLI BASSEDAS DE ZULOAGA	"VIRGINIA"	" " "	04-Nov.-72	
20	Martín Carlos	PAGOLA DE MARTINI	"Marcelo"	" " "	06-Nov.-72	
21	Mariselva Eugenia	CHAGUE ZAPPETINI DE PRIETO	-	" " "	08-Nov.-72	Fue requerida.-
22	Dardo Yamandú	GONZALEZ SIERRA	"Gustavo"	" " "	08-Nov.-72.-	
23	Manuel	ALVAREZ FERREIRO	"Bigote" "Beto" "El Brasilero" "Monje" "Muerto"	Bn.Ing.1.-	17-Nov.-972.-	
24	Julio	GONZALEZ BERMUDEZ	"El Brasilero"	" " "	18-Nov.72.-	
25			"El Chino"	" " "	19-Nov.72.-	
26	Magdalena	ESCUDERO CORREA DE PAGOLA	"Anahí"	Grpo.A.5	Noviembre 1972	
27	Heriberto Ariel	FONTES MORA	"Barrabás""Campomar"	" " "	29-Jun-72.-	

F A L L E C I D O S - MUERTOS

Nro.	N O M B R E	L E G A L	ALIAS O SEUDONIMO	DETENIDO POR	FECHA	OBSERVACIONES
1	Oliver	CAUSADE	"Bolívar" "Pocho"	-	-	Se suicidó cuando iba a ser detenido por el Reg.Cab. 4 el 1o.de Octubre de 1972.-

R E Q U E R I D O S

Nro. de requerido de acuerdo al cuadro	N O M B R E	A L I A S	OBSERVACIONES
20	Isaac BROMBERG LERNER	-	
23	Alfredo PAREJA CARAMBULA	"Nicolás"	
77	Mario Roger JULIAN CACERES	-	
104	Juan Carlos MECHOSO MENDEZ	"Andrés"	
108	Adalberto SOBA FERNANDEZ	"Polo" "El Chiquito" "El Flaco Chico".-	
118	Idilio DE LEON BERMUDEZ	-	
177	Olga CAIRELLO PIREZ	"Andrea"	
200	Stella Myrna SARAVIA RIVERA DE PAREJA	-	
211	José Luis YOUNG BERDAN	"Perez"	
215	Carlos Hebert MEJIAS COLLAZO	-	
219	Sonia Elizabeth LAPORTA GUÑA de MEJIAS		
334	Aníbal Daniel GRIOT AVONDET	"Montes""Campos""El Gordo"	
391	Jorge LEONI MARENCO	"Víctor"	
392	Walter Omar LEONI MARENCO	-	
394	Carlos Alfredo RODRIGUEZ MERCADER	"Santana" "El Pelado"	
395	Pablo León FARIAS LEBDUSKA	"Ruben"	
397	Ruben PRIETO GONZALEZ	-	
402	Gerardo Fco. GATTI ANTUÑA	-	

(LG)

No. de Requerido de acuerdo al cuadro	N O M B R E		ALIAS	OBSERVACIONES
404	María Cristina	MARIN GARRIDO	"Ana"	
413	Hugo Andrés	CORES PEREZ	-	
427	Darío Antonio	ESPIGA CORBO	"El Peludo"	
428	Ruben Rey	RODRIGUEZ CORONEL	"El Banana"	
450	Silvia Hortensia	VALERON LAFARGUES	-	
459	Ruben Walter	PRIETO BENENCIO	"El Flaco Pepe"	
	María del Pilar	VIDEVERRIGAIN PAGANO DE CHIZZOLA	-	
	Eduardo Efraín	CHIZZOLA CANO	-	
	Susana	PIGUETTI GUTIERREZ	"Susy" "Yoly"	
	Alberto Cecilio	MECHOSO MENDEZ	"Martín"	

A) OPERACIONES LLEVADAS A CABO EN APOYATURA.-

I) Por Equipos: Operación "Alfredo" -Se desconoce a qué acciones
" "Dandi " se refieren.-
" "Charlito" "
" "Luisito" "

II) En forma ihdividual: Se hicieron 10 en total, la de "FELIPE" y 2 periodistas.-

B) ACCIONES ACLARADAS:

ATENTADO AL REMATADOR PEDRO R. CORE(Fallido).-

Intentado al 28 de diciembre de 1970.-

Intervienen: Carlos Alfredo Rodríguez Mercader(a) SANTANA.
Wáshington Pérez Rossini (a) El Perro.
Selva Aurora Artigas Antúnez de Brenberg.-
Augusto Andrés Díaz.-
Adalberto Soba Fernández (a) El Chiquito
Isaac Bremberg Lerner.-

MISION: Expropiación de dinero.-

ATENTADO AL ABOGADO ESTEVEZ PAULOS (Realizado en el mes de Diciembre de 1971.-

Intervienen: GRECO (Jorge Velázquez).-
MARIELA (Susana Alvez).-
FELIPE (César Martínez)
FEDERICO (Félix Gorga Durán)
HECTOR (Fernando Ramón Alberro Coitinho).-

Pintaron leyendas en la Oficina, tiran ácido sulfúrico en el auto del Abogado, marca Mercedes Benz.-

ATENTADO A MANPOWER: Realizado en la 2da.quincena del mes de abril de 1972.-

Intervienen: GRECO (Jorge Ariel Velázquez Fernández).-
FELIPE (César Martínez Reyles).-
FRANCO (Roberto Campiglia Baz).-
HECTOR (Fernando Ramón Alvarez).-
ERNESTO (Fernández).-

Sustraen documentación de carácter gremial, destruyen máquinas y ficheros.-

////.... CONSTRUCCION DE LAS CARCELES DE LAS CALLES HUMBERTO 1ro.Nro.4097 Y RAFAEL Nro.3419.-

Fueron construídas por:

- Heriberto Ariel Fontes Mora (a)BERNADAS o CAMPOMAR
  En la calle Rafael No.3419 permaneció Secuestrado Fernández Lladó.-

SECUESTRO DEL SEÑOR SERGIO MOLAGUERO: intervienen.
Fue realizado el día 11 de Mayo de 1972.-
Montes o Campos: Aníbal Griot, entrega la orden o información

Mario o Marcelo: Jorge Luis Vázquez Rosa, responsable de la Unidad Operativa Nro.8.-

Graco: Jorge Ariel Velázquez Fernández, responsable de un equipo Op.

Ruben: Pablo Farías, responsable de un equipo operativo.-

Franco: Heberton Campiglia Baz, integrante del Equipo de Graco, realiza vigilancias pero no interviene.

Felipe: César Martínez Reyless intégrante del Equipo de Graco, realiza vigilancias pero no interviene; brinda cobertura en la calle Austria.-

Víctor: Jorge Leoni Marenco -Integrante del equipo de Ruben.-

Aníbal: -Integrante del equipo de Ruben.-

Santana: Alfredo Rodriguez Mercader, no pertenece a la Unidad Operativa Nro.8, fue ordenado por Montes.-Es quien lleva las armas, disfraces, etc. en una moto TRIUNPH 500 cc.-

LOCALES RELACIONADOS CON EL SECUESTRO:

-Heraclio Fajardo 3361 bis.-Domicilio de Graco.Planificación hecha por Mario o Marcelo, Graco y Ruben.-

-AdolfoValiant 111.-Domicilio de Santana, Primer lugar a donde llevan al Sr.Sergio Molaguero, sin berretín.-

-Humberto 1ro.4097.-Domicilio de Montes o Campos, 2do. lugar donde es trasladado el Sr.Sergio Molaguero, con berretín.-

-Austria entre 15 y 16.-Domicilio de Felipe y Mariela.-3er.lugar donde es trasladado el Sr.Sergio Molaguero con berretín.-"Cárcel del Pueblo del O.P.R.".-

MATERIAL EMPLEADO EN EL SECUESTRO:

1 Moto Triunf 500 cc.
1 V.W. celeste lo pasa Montes o Víctor
1 Camioneta Peugeot blanco Montes.-

-Al momento de microfilmar parte de la hoja de este Documento se encuentra rota.-

:::::::::::::::::::::
:::::::::::::::::::::
.....
.....

2 Políes
1 Birrete
1 Linterna
2 Walkie Takie

CUSTODIAS DE MOLAGUERO.-

-Adolfo Valiant 111.-
Lola .. Ivonne Trías de Rodríguez Mercader
Adalberto Sosa Fernández (a) El Chiquito.-

-Humberto 1ro. 4097

-Austria entre las calles 15 y 16.-

Greco (a) Jorge Velázquez
Héctor (a) Fernando Alberro
El Pione
Mariela (a) Susana Alvez Sosa
Felipe (a) César Martínez Reyles
Juan
Angel

CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE LA CALLE AUSTRIA.-

Intervienen:	GRECO	(Jorge Velázquez)
	FRANCO	(Heberton Campiglia Baz)
	ERNESTO	FERNANDEZ.-
	POCHO	(Olivar Caussade) Fallecido
	ADAN	
	FELIPE	(César Martínez Reyles)

C) ACCIONES A SER AVERIGUADAS

I) Robo de la bandera de los Treinta y Tres Orientales del Museo Nacional.-
II) Atentado a Casa Sanz Deportes, consistente en el incendio del Comercio.-
III) Atentado al Sr.Roberto Gervitz,consistente en disparos con armas 9 mm.-
IV) Atentado al Sr.Luis Molaguero,consistente en disparos con armas 9mm. y artefactos explosivos.-

(LG)

///... V) Atentados en el Pueblo de Santa Lucía

VI) Atentado a Divino S.A.-

VII) Secuestro de Fernández Lladó.-

VIII) Secuestro de la Periodista Francesa (simulado)

IX) Asalto a la Joyería Rosello el 28 de agosto de 1972 por valor aproximado de $100.000.000(cien millones de pesos m/n)

X) Asalto a BANFLD por valor aproximado a $10.000.000 (diez millones de pesos).-

037

DOCUMENTACION CAPTURADA QUE SE ADJUNTA:

DOCUMENTO 1: de fecha agosto de 1966

DOCUMENTO 2: del año 1967

DOCUMENTO 3: curso realizado

DOCUMENTO 4: la vigilancia de las masas.

DOCUMENTO 5: Boletines sobre la teoría del foquismo

DOCUMENTO 6: Tabla de valoración para los integrantes del O.P.R. (individual).-

DOCUMENTO 7: Columnas detectas con alias en el año 1972.-

NOTA: Los documento 5 y 6 de encontrarse dan la pauta de a quien se los captura o a las casas en las cuales se encuentran pertenecen al O.P.R.33, pese a poder tener una cobertura ade-- cuada.-

[redacted]

038

533

(LG)

D O C Ú M E N T O No.7.-

Héctor Negro Tano A	Sebastián Wash. (Otelo) Mónica Susana E	Marcela Teresita Benjamín Natalia Néstor B	Rodrigo Muniz Lucía Alba LL	Paco Carmen Amelia J	Antonio Laura Lucía Evaristo Ana V
Blas Cecilia Otelo Damián R	Saúl Montaño Gastón AN	Federico Nicolás Ramiro C	Viera Patricia Manolo Ricardo Abraham F	Grisel ..... Javier Mauro G	Ismael Federico Armando Laura H
Mónica Gorgias (Oribe) Ostaldo Rolando	Paysé (Alicia) Manuel (Rocha) Toto Virgilio	Fernando Piero Jorge Tato Horacio	1 2 3 4 P	Sonia Mariano Mario Angel O	
Magnolia	Clavel M				

DE OTRA DOCUMENTACION INCAUTADA.-

GORGIAS ANTONIO
GASTON EVARISTO
ANA LAURA
BAGNULO PAMELA
ISIDORO AGUSTIN
ROLANDO (ELISA)
SUSANA

DOGO
(AQUILAS)
LANZA

VERDE
-( )
-( ) QUIQUE
-MIGUEZ
ELBA
POCHO

GORGIAS
OSBALDO
LANZA
ISIDORO
BAGNULO
BABY

D O C U M E N T O No.7(continuación)

FLACO VIANA-ATENEO	NENE PIBA DURRUTUE-VENANCIO	NEGRA PETIZO CAL-VARELA-BERDITOS
1) GORGIAS 2) ANTONIO 3) LAURA (MARIANO) 4) EVARISTO 5) ISKRA 6)MAMELLI 7)ROLANDO 8)(IRIARTE) 9)(OTORINO) 10)(PIERINO) 11) MONTAÑO 12) GASTON	1) SIRE 2) GARCIA 3) MANUEL 4) BLAS 5) ARTIGAS 6) CRUZ 7) TOMAS 8) QUIQUE 9)EUSTAQUIO 10)URALES 11)VIRGILIO 12)JOSE PEDRO 13)JUNIORS 14)BARBOSA 15)PIETRO 16)RIBAS 17)AMORIN 18)DANTE 19)TOTO 20)LUCIO 21)TEJERA 22)NERVO 23)ANIBAL 24)MARCELO 25)ERICO 26)DE ARMAS 27)BETINO 28)PISTACHO 29)RAMALLO 30)TIGRE 31)MOREIRA 32)PAYBA 33)JULIO 34)MARTIN 35)PAULINO 36)(ileg.) 37)MAGNO 38)(ileg.) 39)LUISA 40)(ileg.) 41)ARGELINO 42)MAGALDI 43)FALU 44)DARNINO 45)JACOBO 46)ENZO 47)BALDO 48)CONRADO	1)CRISPI 2)AMARAL 3)RUSO 4)JAVIER 5)YERBAL 6)JORGE 7)LUISA 8)JESUS 1)FLORENCIA 2)COSME 3)TIMOTEO 4)LINACERO 5)SEGOVIA 6)COQUITO 7)MARTINEZ 8)SERRANA 9)TONELLI 1)MARIO 2)ANGEL 3)MARIANO 1)CESAR 2)FLAVIA 3)AMERICO 4)ENRIQUE(U) 5)CARMEN (B)
13) (CANTERO) 14) ISIDORO BILLY RAMON (HUGO) FRANE BAGNULO		

D O C U M E N T O No.7 (Continuación)

DE INVERSIONES INCAUTADAS (de dinero)

ANTONIO
EVARISTO
SANTANA - Carlos Alfredo RODRIGUEZ MERCADER (requerido)
MARTIN (Benito ..)
EDGARDO (TANO)
FEDERICO
GALLO
MARCELO -Jorge Luis VAZQUEZ SOSA (detenido)Reg.Cab.4.-
MARTA
LOLA -Ivonne Irma TRIAS DE RODRIGUEZ MERCADER (detenida)Grpo.A.5
NEGRO - Rodólfo Diego PAEZ ó Gerardo DE AVILA PRATTO (det.Grpo.A.5)
NORA

DE UN DOCUMENTO

"PERROS"
CEFERINO
EDGARDO
LOLA - Ivonne Irma TRIAS DE RODRIGUEZ MERCADER (detenida Grpo.A.5)
VICTORIA (o VICTORIO)

"ESP"
EDGARDO
PEREZ (Podría ser José Luis YOUNG VERDAN, requerido Nro.21).-
IBAÑEZ
JULIAN
LUIS
ROQUE
ANGEL
BENITO
ANDREA
NICOLAS
MARTA

NOMBRES DE ALGUNOS LOCALES: (podrían ser)
Echegoyen y (ileg.) ..... nombra a un tal Pereira para FOMENTO
Iglesias y Graseras
Casilla 1
Casilla 2
Dumont

HABLA DEL PERRO PEREZ Y EL PERRO RAMON

INVENTARIO DE INFORMAC. (TORRES o DE FEO)
NOMBRA FOLCO ó FALCO
FEDERICO
BENEDETI (de cada uno existe un inventario de lo que tienen).-
LUCIA
ALBERTO

DESPUES HABLA DE UNA INVERSION:
LEONEL
MONTES - Daniel GRIOT AVONDET (Requerido Nro.331,también alias "CAMPOS" ó "EL GORDO".).-
MARTIN
ERNESTO

041/44

Dpto. I de I.
Sección N° 001
M.I.I.
ANEXO.
2003/45 N°973.
CA- 45.

1

[illegible] N° 1/973

I-FILIACION: N-F

II-DENUNCIA: Información aportada en forma Secreta.

III-DESARROLLO: Un individuo de cútis blanca "A DE" de nacionalidad [illegible], de estado soltero, del pelo, cito, pelo largo rubio, de edad aparente de 18 a 19 años se le identifica como traficante y proveedor de drogas, vive en casa de la Sra Elia Arcena, ubicada en (illegible) D N° 1763 (Carrasco) -Dicha chica provee a Pablito Triunfo (illegible) que vive en Pablo Federé N° 1366 entre Arcena y Mega. "ANDY" en medio de la Vía arter de la Elia. Arcena y se encontraban todos veraneando en Punta del Este, se ignora si regresaron.-

-DISTRIBUCION: S.I.D.
S. [illegible].
Dpto.Pol.Urbano.
O.C.O.A.
[illegible].

-ATTE: [illegible] DE LA POLICIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY DEPARTAMENTO DE [illegible].

DEP. I PROCESADO

REGION MILITAR N°1 - ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] Jefe del Dpto. D-2/72.

[illegible] Capitán.

001 | 1 536

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-III-73
Hora E
No de Orden 536

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/2/73
Hora Dpto 1
526

Suprema

D. m. Nº 572944

D. m. No. 7 19 V.

Mdeo, 29 de Marzo de 1973

CMDTE 1ra.Brig./973 [illegible]

REGION MILITAR No. 1 Ejército del URUGUAY

[illegible] .-

Cmdte :Con.entera... [illegible] .-

Atendiendo a lo dispuesto Decreto No.2039, eleva a consideración del Señor Comandante en Jefe del Ejército GUSTAVO WALTER MALET MALET, con el grado en retención, el tenor de la correspondencia cifrada con el Señor ATTACHE MILITAR y el Señor AGREGADO AEREO URUGUAYO .-

Saludo a usted atentamente.-

JULIO C. VADORA BONETTI .-

[illegible]

EM / D-II
C.d. e I. L.M.G.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible]
Fecha 30-III-73
Folio E
Año de Origen 537

DEPARTO PROCESADO A

001 2

SECRETO

537

///PLIACION DE ACTA.- En laguna del Sauce, (MALDONADO), a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres, ante el suscripto Jefe del Batallón de Ingenieros No. 4 comparece quien acreditó ser JAIME MANUEL FRANCIA CHIALE, oriental, casado(en trámite de divorcio), de 55 años de edad, nacido en la 9na. sección del Departamento de MONTEVIDEO, el 9 de mayo de 1917, hijo de JAIME y CAROLINA, titular de la cédula de identidad de MONTEVIDEO No. (no recuerda) y de la Credencial Cívica Serie B.R.A. No. 7117, de profesión ávidor y ganadero, quien es interrogado en legal forma al siguiente tenor : - - -

AMPLIACION DE ACTA.- En Laguna del Sauce,(MALDONADO), a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos setenta y Tres, ante el suscrito, Jefe del Batallón de Ingenieros No.4 comparece quien acreditó ser Carlos WALTER FRANCIS CERIANI, oriental, casado(en trámite de divorcio), de 55 años de edad, nacido en la 9na. Sección del Departamento de MONTEVIDEO, el 9 de mayo de 1917, hijo de JAIME y CAROLINA, titular de la cédula de Identidad de Montevideo No. (no recuerda) y de la Credencial Cívica Serie B.R.A. No.3217, de profesión aviador y granjero,quien es interrogado en base al siguiente tenor:- - - - - - - - - - - - - - - - - - PREGUNTADO (1): Si concurrió a hablar con el senador Enrique ERRO a quien le solicitó le consiguiera un contacto con el MLN. CONTESTA: Que concurrí a la casa del mencionado Senador pero no por esa razón. Las razones de mi concurrencia al domicilio del mencionado Senador, en dos o tres oportunidades; fueron dos: la representación del senador ERRO, o sea de su grupo político, en la Coordinadora del Frente Amplio en la ciudad de PIRIAPOLIS, y la otra, cuales eran los objetivos del F.R.T.y cuales eran las personas prominentes en el mencionado movimiento.Según lo contestado por el Senador ERRO ante mi última pregunta comprendí que no se encontraba muy enterado de lo que era este movimiento por lo confuso de sus contestaciones, ddiciéndome al final quien me podía asesorar más ampliamente del tema,según sus suposiciones, era el Doctor FELIPE CANTERA, PREGUNTADO(2): Si luego de la entrevista con el senador Enrique ERRO se entrevistó con el Doctor FELIPE CANTERA y cual fue el tenor de la misma. CONTESTA.Si señor, me entrevisté con el Doctor FELEPE CANTERA, en la misma el temario versó sobre lo que era el F.R.T., sus objetivos y cuales eran las personalidades políticas que lo representaban, a lo cual,y según las manifestaciones del Doctor CANTERA, llegúe a la conclusión de que él no estaba tampoco profundamente enterado.-PREGUNTADO(3): Si a fines de octubre o principios de Noviembre de 1972 concurrió al domicilio del Doctor FELIPE CANTERA acompañado de un muchacho y si es positivo, qué le manifestó al Doctor FELIPE CANTERA, quién era su acompañante y cuando quedó de volver nuevamente al domicilio del mencionado facultativo. CONTESTA: Que si, concurrí por esa fecha al domicilio del Doctor FELIPE CANTERA acompañado de LUMBARDINO SANCHEZ, que no existieron manifestaciones, que se trató, en base a mi planteamiento, la posibilidad de crear un nuevo grupo político a nivel gremial para trabajar independiete de la C.N.T. el doctor CANTERA no contestó nada concretamente; me preguntó cuando se rpoducía mi próximo viaje a MONTEVIDEO,a loque yo contesté que sería el próximo mes, me dijo que no dejara de ubicarlo o llamarlo telefónicamente, por lo cual llegué a la conclusión de que en esa oportunidad me daría una contestación más clara a nuestro planteamiento.-PREGUNTADO(4): Si en su próximo viaje a MONTEVIDEO ubicó al Dr. CANTERA de acuerdo a lo que él mismo le solicitara; CONTESTA:Que en mi viaje posterior a MONTEVIDEO traté de ubicar al doctor CANTERA,concurriendo a su domicilio a esos efectos, donde me dijeron que no se encontrata no tratando posteriormente de ubicarlo. PREGUNTADO:(5): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado; CONTESTA:Que no señor.-A esta altura se clausura la presente, leída que le fue e instado a leerla por si mismo, en prueba de conformidad firma un original y cinco copias de un mismo tenor; TESTADO "NO VALE" CONSTE.--

(HAY UNA FIRMA)

CARLOS WALTER FRANCIS CERIANI

El Jefe del Bn. Ing.4

Tte.Cnel. (HAY UNA FIRMA)
Artigas W. Bianchi

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-
El J. D.-II E.M.R. R.M.4
Tte.Cnel.
Regino A. Burgueño

DEP. I PROCESADO

NACION

D. m. Nº 572934

D. m. No. 57 29 34.-

Anbcnde Fo.1. Copia Acta Felipe Cantera

Minas, 14 de Marzo de 1973.-

OFICIO (S) No. 2039/973.-/ SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

REGION MILITAR REPUBLICA del URUGUAY

Adjunto al presente, a los efectos que estime conveniente, remito a usted, copia del acta del detenido AGAPITO FELIPE CANTERA SILVERA, en la misma se menciona al actual Senador ENRIQUE ERRO.-

OBJETO: Remite copia acta 1 detenido.-/

/.M.D.II./MG./MAD./

Saluda a usted atentamente.-

El J. R. M. No. 4.-

General

Julie C. Vadora Rozier.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 30-III-73
Pase a E
No. de Orden 538

DEPTO I Asunto PROCESADO A

001/3

SECRETO

538

S. n. No. 57 29 34.-

Minas,14 de Marzo de 1973.-

OFICIO (S)No.2039/973.-/ SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente,a los efectos que estime conveniente,remito a usted,copia del acta del detenido ACAPITO FELIPE CANOBBIO SILVERA,en la misma se menciona al actual Senador ENRIQUE E

OBJETO:Rem.copia acta I / HDO.-
detenido.-.-.-.-.-.-.-.-/
/.EM.D.II./MB./PAD./

Saluda a usted atentamente.-

M. J. M. M. No. 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

002

AMPLIACION DE ACTA: _ En Laguna del Sauce(MALDONADO),a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres,ante el suscrito,Jefe del Batallón de Ingenieros No.4,comparece quien acredita ser AGAPITO FELIPE CANTERA SILVERA,oriental,casado,de 52 años de edad,nacido en la 6ta.Sección del Departamento de Treinta y Tres,el día 18 de agosto de 1920.hijo de FELIPE EMAULIO y CORINA HERMINIA Titular de la Cédula de Identidad del Departamento de Treinta y Tres No.6332 y de la Credencial Cívica Serie F.A.A. No.9096,de profesión médico, domiciliado en Fernandez Crespo 2141(Montevideo),quien es interrogado en base al siguiente Tenor.: PREGUNTADO (1). Si aparte de las ya mencionadas entrevistas con CARLOS FRANCIS mantuvo alguna otra conversación con él y cual fué el tenor de la misma.CONTESTA: En fecha posterior a las entrevistas mencionada mantuve una conversación con CARLOS FRANCIS quien fué solo a mi casa. En dicha conversación FRANCIS me manifestó que como yo había fracasado en conseguirle un contacto con el Movimiento de Liberación Nacional,él había concurrido a hablar con el Senador ENRIQUE ERRO a quien le solicitó le consiguiera un contacto con el Movimiento de Liberación Nacional.Me dijo asi mismo que ERRO le había manifestado tener dificultades por no estar en condiciones de proporcionarle el contacto que pedia y que lo mandaba a hablar conmigo.-PREGUNTADO(2).Si se enteró por otra via de que CARLOS FRANCIS le había solicitado un contacto con el M.L.N. al Senador ENRIQUE ERRO; CONTESTA:Poco tiempo después de mi entrevista con FRANCIS (unos dos o tres dias),se hizo presente en mi domicilio el Senador ENRIQUE ERRO al solo efecto de hacerme presente que estaba muy preocupado porque CARLOS FRANCIS había concurrido a hablar con él a los efectos de solicitarle lo conectara con el M.L.N..-ERRO me manifestó también de que le había dicho a FRANCIS que no se encontraba en condiciones de conectarlo al M.L.N y que fuera a verme a mi.-Aesta altura el deponent manifiesta que desea rectificarse por no ser verdad lo dicho hasta el momento y manifiesta lo siguiente: CARLOS FRANCIS vino a mi domicilio acompañado de un muchacho cuyo nombre no conocí(fines de octubre o principios de noviembre de 1972),me dice que viene de la casa del Senador ENRIQUE ERRO.que como yo había fallado en conseguirle el contacto con el Movimiento de Liberación Nacional, había recurrido a ERRO solisitándoselo .- Me dijo que ENRIQUE ERRO le había manifestado de que no no podia conseguirle contacto con el M.L.N. y que me viera a mi._En ese momento pensé que la muchacha con la que hiba yo a nacer contacto para enterarme de mi hijo;podia servir para conectar a FRANCIS con el M.L.N..-Ese mismo día desistí nuevamente de la idea y cuando me ancontré con mi contacto que era CRISTINA,no le dije nada de FRANCIS.- FRANCIS quedó en volver a mi casa al sábado siguiente para saber si le había podido conseguir el contacto con el M.L.N. _El día fijado,sin dar aviso a FRANCIS ME FUI PARA EL INTERIOR del País y cuando este llegé a mi casa y fué atendido por mi esposa se mostró sorprendido de que le dijeran que yo no estaba.-PREGUNTADO:(3) Si tiene algo más que agregar,quitar o comendar a lo ya expresado;CONTESTA: Quiero agregar que en acta anterior aparece como que el Doctor MARIO MAVILLAT me pide una consulta para una paciente de él. cuando la verdad es que yo solicité la consulta al Doctor MAVILLAT para una paciente mia.-
A esta altura se clausura la presente,leída que le fue o instado a leerla por si mismo,en prueba de conformidad firma un original y cinco copias de un mismo tenor.TESTADO "NO VALE" CONSTE

HAY UNA FIRMA.

AGAPITO FELIPE CANTERA SILVERA.
Declarante.-

Por el Jefe;El 2do.Jefe del Bn.Ing.No.4.-
Mayor. HAY UNA FIRMA.-
Aquiles U. Moraes.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-
El Jefe D.I.E.M.R.M.No.4.-
Tte.Cnel.
PEDRO BURGUEÑO.-

DEP. 1
PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/3/73
Para el Dpto. 1
Nº de Orden 5043

-C O M P L E M E N T O-

En esta época, Heber era muy influído por Gutierrez Ruiz que estaba en su agrupación. También por Fernando Oliú y por Terra Carve. Este último está hoy prácticamente con el Frente.

El contador Jorge López (peronista) viajó a España en 1968 e iba a instalar una oficina de promoción electoral aquí.

Ante Milat también está vinculado a la Embajada de Indonesia . Fue presentado a Heber por la Embajada de Indonesia.

7-6

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-III-73
Fecha de Salida
Pasa a C y G.
No de Orden 539

539

ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO HERRERA HEBER

Alberto Heber vinculado al Contador Argentino Jorge López posiblemente instale su central electoral en el escritorio de éste.

Lopez fue asesor económico del gobierno de Perón con Borlengui.

Viajó a Madrid en 1969 y proyectó otro para octubre de 1970.

1) El 21 de agosto dictó una conferencia a la juventud del Partido (San José entre Andes y Convención) el Dr. Hector Paysée Reyes sobre "El Partido y sus soluciones". Dijo que a pesar de algunas discrepancias con el Directorio tenía la obsesión de la Unidad del Partido.

Refiriéndose a problemas de actualidad expresó: "Santo el Policía que muere en el cumplimiento de su deber y Santo el Tupamaro que cae defendiéndo su ideal".

2) El 28 de agosto, Mario Heber hablando de El Partido y los Movimientos subversivos dijo: A pesar de ser condenable por su prédica y sus métodos no es menos cierto que una forma, equivocada pero sincera, de resistirse ante lo que llamó un ensayo de Dictadura.

Luego en conversación con Eduardo Puga (Presidente del Movimiento) y V Victor Sosa que en política muchas veces para lograr el objetivo (combatir al Gobierno) no importa quien nos ayude.

Habló el Cnel. Malán haciéndo críticas a Pacheco, Borba y Francese. Es amigo personal del General Seregni y algunas fuentes de crédito piensan que pueda estar vinculado a los Tupamaros.

3) El Contador Jorge Lopez y Ante Milat se reunieron con Fassano y Eduardo Paysée Gonzalez con el periodista del Diario Pueblo de Madrid, Camarero.

Se comenta que el Debate salga en Editorial Alborada.

4) El día 4 de Setiembre Eduardo Víctor Haedo, dirigiéndose a la juventud dijo "Los Partidos Tradicionales, si quieren sobrevivir necesitan inyectarse sangre revolucionaria, inyecciones de izquierda.

Ha llegado la hora de recapacitar, de tratar de que el pueblo sea continuamente explotado. Para esto debemos si es necesario abdicar de nuestros principios. "Estoy seguro que hoy Herrera sería izquierdista".

5) El diputado Santoro, está en constante contacto con Ramirez, argentino pro Peronista que controla Radio Colonia y que es informante de la Embajada Indonesia en Buenos Aires. Fue presentado al movimiento por el Contador Oscar Rovella, Consul Honorario de Indonesia en Uruguay y amigo personal de Heber y Haedo.

Quita Haedo Cnel. Gavazzo

DEP. I
PROCESADO
I9

539

Inf. Ref. a Acosta Arteta.

Parte de esto pasó en la prensa, parte NO SE.

Dpto I está en mejores condiciones de informar al respecto. Juzgue por la línea a tomar si es que se puede hacer algo.

Ya se habló (Dpto III) con el Sr. Dir. al respecto. Dpto I informará al S. Dir. si estima procede algo.

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE DEFENSA
30-3-73
001/9 CyG
540

Recibido del Sr. M.D.N. el 28/III/73
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/3/73
Pase a Dpto. 3
Nº. de Identificación 5097

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-III-73
Fecha de Salida
Pase a C y G.
No de Orden 540

QUIEN ES LA LEY EN MALDONADO

A pesar de que las irregularidades que se han sucedido durante la administracion del PROFESOR Gilberto Acosta Arteta en la Intendencia de Maldonado son por demas conocidas, me dirijo a la opinión pública a fin de alcarar definitivamente las actividades desplegadas por el mismo que haciendo uso de la inmunidad que le otorga su cargo, ha permitido que el Departamento de Maldonado se convierta en la Chicago del Uruguay. Lugar donde los dictamenes judiciales carecen de valor como lo demuestran los hechos que refiero y a los cuales me remito:

Divididos en dos partes: a) los que se refieren al Parador Zorba y b) los que han perjudicado a diferentes personas igualmente afectadas por la extraña manera de administrar del Sr. Actosta Arteta el Departamento que circunstancialmente le ha tocado gobernar.

1) Soy concesionario del Parador Zorba hubicado en Avenida Lorenzo Batlle y Chiberta de Punta del Este por concesión otorgada según la resolución Nº 28663/70 con la redacción dada por la resolución Nº 29571 del 3 de diciembre de 1970 expediente municipal Nº 7551. Esto consta en la denuncia penal que efectúon el Dr. Jose Luis Rios Aguirregaray en el expediente caratulado "Evans Eduardo Guillermo, su denuncia" Nº 372/72 en el juzgado de 1ª instancia de Maldonado.

DEP. I
PROCESADO

Dicha concesión me fue otorgada con autorización de la Junta Departamental por el plazo de 4 años con opción en caso de llamado a licitación en primer término igualando la mejor oferta.

Zorba como es público y notorio se constituyó durante las temporadas que van del 69 al 72 en la principal atracción turística y privada del balneario, cosa que sin duda habrá impresionado al Sr. Intendente a tratar de cambiar al concesionario, no respetando el contrato firmado, y que no ha sido respetado por la Intendencia.

2) Dando una muestra más de su intachable conducta de fiel cumplidor respetuoso de la justicia el Sr. Acosta Arteta designó en el cargo del Parador Sr. Luis Alberto Olivera que se encontraba en mis servicios, funcionario municipal, con fecha 17 de mayo de 1972. Ordenándole impedir la entrada al PARador a mi o a cualquier otra persona ajena a mi confianza y del PARAño, según el mismo Olivera le manifestara a la prensa.

007

540

que fue incorporada a la denuncia penal realizada contra el Intendente

3) El Sr. Intendente procedió en ese lapso a pedir la supresión de los servicios de agua y luz mediante oficios librados a O/S/E con fecha 12 de mayo de 1972 y a U.T.E/ CON FECHA 18 DE MAYO DE 1972. Exigiendo a dichos entes pasaran a nombre de la Intendencia los contadores de servicios que legalmente no le correspondían. La aventura no termina ahí, con fecha 5 de setiembre el Juzgado de Maldonado libró oficio a U.T.E. y O.S.E. notificandoles que debían restutuir de inmediato a su legítimo usuario los servicios suprimidos por pedido de la Intendencia. Esta orden judicial no se pudo llevar a cabo por haberlo impddido el Sr. INTENdente.

DEP. I
PROCESADOS
FF.

4) En el expediente Nº 372/72 fue llamado a declarar el Sr. Acosta Arteta para que explicara el fin que había tenido el millón de pesos pagado por mi mediante cheque contra el Banco de Londres Sucursal Punta del Este cuya fotocopia se encuentra incorporada al referido expediente, manifestando el mismo que no había constancia en la Intendencia de dicho pago, y que el expediente municipal en que se me otorgaba la concesión había desaparecido inesperadamente de la Intendencia. Habiendo transcurrido más de un año esta situación de desaparicoón de fondos de la Intendencia no ha sido aclarada a pesar de haber sido aceptado como válido por los funcionarios municipales debidamente autorizados por Banco República para efectuar el cobro del pago de la suma; mencionada que correspondía a la temporada 1971/72.

5) A raíz de estos hechos y presentada la denuncia penal se me restituyó judicialmente la posesión del parador con fecha 27 de mayo de 1972, resolución a la cual el Intendente hace caso omiso, ya que el 26 de diciembre de 1972 funcionarios de su confianza comandados por los Sres. Roberto Silva y José Mardarás, como consta en el acta labrada por la Escribana Elena Villar Rodriguez, mandada a esos efectos por la INTENdencia con el Nº 19 del folio 23 al 25 toman por las vias de hecho, sin ninguna orden judicial que rectificara la resolución anteriormente dictada, el Parador Zorba. Esta actuación se realizó ante la presencia del Consul Argentino en PUNTA del Este y de los testigos firmantes en la referida acta, y se realizó no obstante haber manifestado el asesor letrado de la Intendencia Dr. Julio Chiappara Nocetti, presente en este acto no posser ninguna orden judicial y posteriormente extraído por haber recibido una orden del Intendente de igual tenor

003
540

A las 20 hrs. de ese día fue sacado por la fuerza del parador por los colaboradores del Intendente entre los cuales se hallaba un ex-boxeador y no obstante haber recibido seguridades de parte del asesor letrado que esto no sucedería. La orden de echarme por la fuerza llegó pocos minutos antes de las 20 hrs. por intermedio del hijo del Intendente Sr. Ricardo Acosta Arteta que concurrió al Parador en la camioneta Jeep matrícula Nº 177 de la Intendencia de Maldonado. En los días que transcurrieron desde el 26 de diciembre de 1972 al 3 de enero de 1973 se cometieron dentro de Zorba una serie de tropelías por intermedio de los ocupantes mandados por el Intendente a saber: pintaron con cal todos los vidrios del parador, actuaron en nombre de las Fuerzas Conjuntas manifestando a los Sres., Luis María Astigueta, Hector Peyru, Nelly Amigorena y varias personas más que considero inútil nombrar que el Parador estaba intervenido por el Ejército que lo había tomado. Todo esto matizado con partidas de truco, comidas y bebidas que convirtieron al parador en la "casa" de estos Snres.

6) Presentada denuncia reiterativa en el mismo expediente penal se habilitó feria y la fiscalía de Montevideo ordenó se restituyera el Parador a su legítimo poseedor, hecho que ocurrió el 3 de enero de 1973.

7) No quedándole al INTENdente más artimañas para quedarse con Zorba utilizó otros medios persuasivos indudificables. El 4 de enero de 1973 como consta en el acta labrada por el escribano Rappti Tassano, concurrieron al Parador para realizar una supuesta inspección de higiene los mismos personajes que comandaban el grupo que tomó Zorba el 26 de diciembre de 1972 Sres. Roberto Silva y José Mardarás y con total desparpajo manifestaron que a pesar de que el Parador se encontraba en perfecto estado, denegarían la habilitación por falta de agua y luz. NO IMportó que Zorba funcionara desde hacía 4 años sin problemas en iguales o peores condiciones de las que se encontraba el día de la inspección, ni que el agua y la luz hubieran sido mandadas cortar por el Intendente. Presentada nueva denuncia el Juzgado libró oficio reiterando la intimación anterior a U.T.E. y a O.S.E/B PARA que en el término de 24 horas y sin más trámite se me restituyeran los servicios de agua y de luz. Reunidos en pleno los directorios de U/T. E/ y O.S.E. y viendo la gravedad que [illegible] constituía la [illegible], actuó de inmediato

DEP. I
PROCESADO
FF

004 540

equipos electrógenos U.T.E. y agua proveída por tanques debidamente higienizados O. S/ E. hasta que se terminara la instalación de los servicios definitivos.

8) En el interín el Intendente que había tomado conocimiento de las resoluciones de U.T.E. y O. S. E. de restablecer los servicios utilizó tres caminos carentes de toda lógica para que ello no fuera posible: a) Cercó el día 10 de enero de 1973 con arena transportada por camiones de la empresa Francisco Sarubi las entradas al Parador y su playa de estacionamiento, según consta en el expediente radicado en el Juzgado de Maldonado y caratulado "Evans Eduardo Guillermo Inspección Ocular". Ocasionándole gastos al Municipio por valor incalculable, ésto no obstante el desconocimiento por parte de la empresa contratista Traxpaco y del MINIsterio de Obras Públicas de esta medida tomada unilateralmente. b) mediante la remisión de sendos oficios a O.S/E. y U.T.E. prohibiéndoles realizaran las conexiones de los respectivos servicios lo cual consta en el expediente penal 372/72. c) Ante la iniciación por O.S.E. de los trabajos para realizar la conección el INTENDente mandó instalar una topadora en el lugar elegido por O.S.E. para realizar los trabajos , con órdenes expresas a los conductores de la misma de permanecer en ella las 24 horas del día, sin mover la máquina,no obstante esta medida ocasionara al MUNICIPio un inmenso gasto del que quisiera saber quien va a responder? y en otra demostración de que la fuerza es el derecho que utiliza el Intendente para sus actos.

DEP. I
PROCESADO
FF

9) El Sr. Acosta Arteta manifiesta ante la actuación periodística que se le hiciera días atrás, en su remitido de fecha 15 de febrero de 1973 que los trámites administrativos promovidos por la INTENdencia contra Zobba son regulares y que están a disposición de quien quiera consultarlos,cosa que expresa un profundo desprecio por la verdad ya que como consta en acta notarial realizada por el escribano Roberto Casamayou en la misma Intendencia y con testigos se le negó el acceso al expediente municipal, hecho que se ha reiterado hasta hoy 16 de marzo de 1973 y no obstante constituir esta acción una irregularidad contraria a las ordenanzas municipales que la disponen respecto.

del Dr. Rios Aguirregaray mi apoderado y miembro de la Fundación UNIcipal por tiempo indeterminado, en represalia que [illegible] quien es el Sr. Acosta Arteta? un gobernante o un déspota?

16) Será objeto de mi negativa a dejarme corromper, de los infecturables hechos que a continuación refiero que el Sr. Intendente no permitió la apertura de el Parador Zorba? a) El 15 de noviembre de 1972 se presentó en Africa de Buenos Aires el Cap. R. Caraballo en nombre del Intendente Acosta Arteta según él lo manifestara y me solicitó el 50% de las entradas de Zorba, caso contrario como sucedió, no me permitirían abrir el Parador, testigos de este hecho son los Sres. Jorge Alfredo Torres, Nelly Amigorena de Sturgeont y Héctor Peyru.

b) El 8 de diciembre de 1972 se presentó en el estudio del Dr. Rios Aguirregary el Sr. Raúl Costábile, manifestando que tenía arreglado con el INTEndente para proseguir él con la conseción de Zorba, por lo cual tenía que presentar mi renuncia ofreciéndome a cambio de ésto el pago de $8.000.000 por mi concesión.

c) O QUIZÁ NINGUNA VINculación tenga con el INTENDENTE el Sr. JOSé HOMero PERez conocido como "Papa Homero" cuñado de Acosta Arteta y que pidió primero el 15% DElas ganacias y posteriormente el 10% de las entradas brutas para un mejor control, exigiéndome a parte la renuncia a mis futuros derechos en Zorba porque las mismas era una herencia que el Sr. Intendente le dejaba para él y a su hijo Ricardo Acosta Arteta.o

d) O SERÍa un ejemplo edificante para la población de Maldonado impedirme abrir el Parador, como lo manifestara el Dr. Rios Aguirregaray en su domicilio el Sr. Ricardo Acosta Arteta para que quedara sentado el principio de autoridad imprescindible para el omnipotente Intendente?

Me refiero a continuación a una serie de irregularidades económicas realizadas mediante la aprobación del Intendente Acosta Arteta

1) LA Intendencia de MALdonado aprobó un fraccionamiento promovido por Fiducam S.A. en el paraje de "Laguna y Rincón del Diario" Inmediato a Pineres del Chileno, reduciendo la zona fiscal de ese paraje de 150 mts. a 90 Mts. en violación de la ley del 1º de octubre de 1946

DEP. I FF 20

Y A COnsecuencia de ello la Intendencia adjudicó a particulares el dominio sobre tierras fiscales que no pueden ser poseídas por terceros,; nó pueden prescribirse como surge del artículo 478 del código civil. Lo cual dió origen a las denúncias formuladas en el Juzgado de 1ª Instancia de MAldonado en los expedientes caratulados: "Grimaldi Arturo contra Fiducam S.A." "Lynch DE Olarra Raquel contra Fiducam S.A." fichas 200 y 202 de 1970 y 2 y 3 de 1970.

Los Sres. Grimaldi y Olarra en salvaguardia de sus intereses y los del estado presuntamente violados por el Intendente cursaron telegrama colacionado a la Comisión Represiva de los Delitos Socio-Económicos.

2)Anteplaya de.l Portezuelo- El INTENdente Acosta Arteta suscribió convenios con PUNTa Ballena S.A. el 28 de octubre de 1960 expediente Nº 9492/68, ampliado el 10 de marzo de 1969 y notificado y consentido por Punta Ballena S.A. el 27 de abril de 1970 expediente Nº 13567/69 que son un liso y llano despojo al Estado. Convenio en el que se cometieron impunemente todo tipo de arbitrariedades a saber: a) INScribir como de propiedad privada un bien nacional de uso público, en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado b) En violación de la ley orgánica municipal, pues se hizo sin la aprobación de la Junta Departamentel ley 9515. c) En violación de leyes nacionales art. 477 del Código Civil y ley 10,723 que determina que la franja de playa es bien nacional de uso público. POR CIFRAS que según estimación de Punta Ballena S.A. oscilaban en los mil millones de pesos hechos que dieron origen a las denuncias, policial, presentada por el Dr. José Estévez Pauloz el 31 de octubre de 1970 Y AL Juzgado de 1ª INStancia de MAldonado con fecha 6 de noviembre de 1970, ampliada el 13 de noviembre de lmismo año. d) La violación de las normas constitucionales, Código Civil, ley de Centros Poblados y avasallamiento de la Junta Departamental son por demás notorios.

3) El Sr. Walter Gonzales consesionario del Parador Playa Verde es otra víctima del abuso de poder que hace ostención el Sr. Acosta Arteta. Según sus declaraciones ganó por licitación pública el derecho a explotar la playa del mencionado PARAdorpor el término de diez años que terminaban en la temporada 71/72, pero eso no le fue posible el

Sr. Intendente

540 17

se lo impidió otorgando permisos para la colocación de varios kioskos dentro del predio que le correspondía al Parador Playa Brava y que se dedicaron a la explotación de los mismos productos expendidos en el Parador. Que ventaja otorgaban a la Intendencia los explotadores de dichos kioskos, que carecían y carecen de las más elementales condiciones higiénicas? Y con qué ventaja para el bien público se le otorgó al Sr. José HOMERO Perez cuñado del Intendente el kiosco de Coca Cola que explota a cuarenta metros del Parador Playa Brava?

DEP. I PROCESADO

4) El Sr. Jorge Canessa que recibiera una concesión otorgada por el Poder Ejecutivo para realizar un Parador en el lugar denominado Las Rocas en la Playa Brava se vió obligado a presentarse durante el mes de enero ante la JUSTICIA de MALdonado, al no poder hacer uso de sus derechos puesto que la Intendencia otorgó el uso del predio para la instalación de otro kiosco también carente de instalaciones higiénicas violando nuevamente lasnormas legales como fuera reconocido por la justicia del Departamento. Esta concesión también le fue otorgada para que la explotara a algún familiar del Intenndente? - SERÍa bueno también conocer quienes son los beneficiados explotadores de la inmensa cnatidad de kioscos diseminados en las playas de PUNTA del Este todos los cuales carecen de las instalaciones higiénicas que con tanta rigurosidad el Intendente le exige al PARador Zorba.

5) MIENTRAS tanto crecen en Punta del Este edificios de apartamentos que infrigen los planos urbanísticos reguladores de la zona. Innumerables negociosen pleno centro de la PUNTa que no reunen ninguna de las condiciones necesarias para su habilitación, a saber: fábricas de empanadas en el modernísimo Edificio Kennedy, parrillada en plena calle, en una paralela a Gorlero, el restaurante Tip en el edificio MORRÓ abierto contra dispociciones expresas de la Junta Departamental, &c., etc.

Seguramente estos negocios estarán regenteados por personas que gozan del beneplácito del Sr. Intendente. Sería bueno que la opinión pública pudiera saber cuales son las dotes especiales que éstos comerciantes poseen.

Qué método va a emplear para explicar todos estos hechos, a la ciudadanía a quien Ud. se debe sin que no desconoce los derechos y deberes de la función pública Sr. Intendente? Me va a mandar los padrinos, o la verdad será silenciada por desacato a su inmunidad de gobernante?

EDUARDO EVANS
C.I Nº 4.734.473

DEP. I
PASADO

340

E [illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III-Planes,Operaciones y Enlace.

Montevideo, 30 de marzo de 1973.-

I N F O R M E No. 31/973

DESTINATARIO : Departamento I.-

EVALUACION : -

REFERENTE A : Ricardo Raul BARREIROS PEREZ.-

T E X T O : Se adjuntan dos fotografías de Ricardo Raul BARREIROS PEREZ que se menciona en el Memorandum I - 07/973 de las actuaciones llevadas a cabo por el Regimiento de Caballería No. 4 (mm).-

DEP. II PROCESADO

Distribución ; Original Departamento III

Copia Departamento I.

[illegible] 30/3/73 I 194

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 30-III-73 E 541

001/1

J.F./j.c.

541

ANEXO No.2.-

PARTE PERIODICO DEL PERSONAL (CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO).-

I.- Período cubierto.-

Desde el 14 En. 73 al 31 Feb.73.-

II.- Lista nominal de bajas en combate.-

Ninguna

III.- Lista de detenidos y liberados.-

A.- Región Militar No.1.-

1.- Regimiento de Infantería No.1.-

c) Evacuados.-

(1) Sandra ANGELERI (a E.M.R.No.2)
(2) Genoveva CORULLS "
(3) Adriana CASTERA "
(4) Elena DUFORT Y ALVAREZ "
(5) Ida M. MACIEL "
(6) Mirta CHALCO "

a) Detenidos.-

(1) Walter CRISCTI
(2) Diana ECHENIQUE DE CRISCTI

2.- Grupo de Artillería No.1.-

b) Liberados.-

(1) Felipe Javier GIGENA MARTINEZ (Or.J.M.I.3er.T.)

c) Evacuados.-

(1) Carlos AMIR PERGEL (a E.M.R. No.1)
(2) Alberto COSTA "
(3) Gabriel CARBAJALES "
(4) Carlos FUQUEZ "
(5) Julio PARAVELLI "
(6) Mario MEDINA "
(7) Donato MARRERO "
(8) Marcos ROSENCOFF "
(9) Carlos SANCHEZ "

3.- Grupo de Artillería No.4.-

c) Evacuados.

(1) Eduardo VOLPE (a Reg. C.9)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-III-73
Pase a E
No. de Orden 542

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/3/73
Pase a G2 I
No. de Orden 4959

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/3/973
Pase a G2 3 II
Nº. de Identificación 4959

(2) Jaime STECLEN (a Bn.I.3)

(3) Jorge MANERA (a E.M.R.No.1)

(4) Alberto COCO PERRI "

(5) José A. MUJICA "

4.- Grupo de Artillería No.5.-

c) Evacuados.-

(1) Carlos SERRALTA (a E.M.R.No.1)

5.- Regimiento de Caballería No.4.-

a) Detenidos.-

(1) Juan Ramón ANTUNEZ DIAGO (de Reg. C.8)

(2) José CARDOSA OLIVERA "

(3) Héctor JAURENA "

b) Evacuados.

(1) Juan Ramón ANTUNEZ DIAGO (a Reg. C.8)

(2) José CARDOSA OLIVERA "

(3) Abol David BARBOZA SUAREZ "

6.- Regimiento de Caballería No.6.-

a) Detenidos.

(1) María Magdalena BRUGNINI GARCIA

(2) Carlos Alberto María SOBRAL SENA

(3) Alfredo Angel SALCHI FERNANDEZ

b) Liberado.

(1) Carlos BERTA PERFUMO (Ord. J.M.I.5to.T)

c) (2) Carlos Alberto María SOBRAL SENA (Ord. Cdo.U.)

c) Evacuados.

(1) Henry ENGLER (a E.M.R.No.1)

(2) María M. BRUGNINI (a H.C.FF.AA.)

(3) Alfredo Angel SALCHI FERNANDEZ (Ev.a Centro de Observación No.1(Alvaro Cortez)

9.- Regimiento de Caballería No.9.-

a) Detenidos.-

(1) Buenaventura RAMIREZ

(2) milcar FERNANDEZ DIAS

DEP. I PROCESADO (D) S/A

002

(3) José Luis BORGES SABOLO

b) Liberados.

(1) María del Carmen BENITEZ (Ord.J.M.I.5to.T.)

c) Evacuados.-

(1) José A. SERRANO (a E.M.R.No.1)

(2) Jorge VAZQUEZ (a E. M.R.No.1)

(3) Víctor ROMANO "

B.- Región Militar No.2.-

1.- Regimiento de Caballería No.2.-

a) Detenidos.-

(1) Pedro LAVANDERA

(2) Alejo Luis REY GARCIA

(3) Jesus María REY GARCIA

b) Liberados.

(1) Alejo Luis REY GARCIA (Ord.Cdo.U.)

(2) Jesús María REY GARCIA. (Ord.Cdo.U.)

2.- Grupo de Artillería No.2.-

a) Detenidos.-

(1) Walter Benigno BENTANCOR SANCHEZ

(2) Laura Lucía RISSO SHIEN

(3) Julio Omar VIERA BUSTELLO

b) Evacuados.

(1) Julio Omar VIERA BUSTELO (a Bn.Ing.3

3.-Batallón de Ingenieros No.2.-

c) Evacuados.

(1) Albino SANCHEZ RODRIGUEZ (a H.C.FF.AA.)

(2) Ana María LAVECHIA DE PALLEJA " " "

C.- Región Militar No.3.-

1.- Batallón de Infantería No.7.-

b) Liberados.

(1) Fernando Eugenio GIL ANELLE (Ord.J.M.I.1erT. por clausura de Presumario).-

a) Detenidos.

2.- (1) Tita María Cristina ZACHINO DE SEPILOV (de H.C.FF.AA.)

2.- Regimiento de Caballería No.3.-

b) Liberados. . . . //. . .

. . .//. . .

DEP. I
PROCESADO
D

(1) Julio C. MATTIAS VALERIO (Ord.J.M.I. por clausura de Pre-sumario)

c) Evacuados.

(1) Juan J. FERNANDEZ (a Bn.Ing.3)

(2) Eduardo MARTINEZ PLATERO (a Bn.Ing.3)

(3) Alberto GRASSING FUSTER (a Bn.Ing.3)

(4) Raúl en KALINSKOSKI FREY (a Bn.Ing.3)

3.- Regimiento de Caballería No.10.-

b) Liberados.-

(1) Lidio Daniel MORAES VAZQUEZ)Ord. Cdo.U.)

(2) Juan Eladio DIENTE FRICHDIMEN "

(3) Jesús A. MORAES VIZQUEZ "

4.- Establecimiento Reclusión No.1 de la Región Militar No.3.-(femenino)

a) Detenidos.-

(1) Blanca Celia CLAVIJO (de H.C.FF.AA.)

(2) María Cristina BENAVIDES DE OLIVERA "

D.- Región Militar No.4.-

1.- Batallón de Ingenieros No.4.-

a) Detenidos.-

(1) Rosendo Elías CHIOSSI GIMENEZ

(2) Nelis Esmeralda VEGA BARRALES

(3) Carlos Walter FRANCIS CERIANI

(4) Walter Ubaldo IRIGOYEN BALIERO

(5) Víctor GONZALEZ GARRIDO

(6) Mirian NIEDU LARREA

(7) María Victoria GONZALEZ CARRADORI

(8) Glondra M. RUGUEZ RODRIGUEZ

(9) Esteban COSTA DE BAGNUOLI

(10) Joaquín Carmelo GALLINARES MOSQUERA

(11) Agapito Felipe CANTERAS SILVERA

(12) Wilman Wedy VIERA GIORGETTA

(13) Raúl Hilario PONS DUARTE

(14) Nancy Mabel FLORES MOSQUERA

(15) Blas Ricardo AQUINO AGUIAR

0 0 4

542

. . .//. . .

(16) Héctor DUARTE RODRIGUEZ

(17) José GANDARIA

2.- Regimiento de Caballería No.7.-

b) Liberados.

(1) Eddy J. BENAS (Ord.J.M.I.3er.T.)

(2) Fredy IACUESTA (" ")

(3) Julio M.GIELES (" ")

3.- Regimiento de Caballería No.8.-

a) Detenidos.-

(1) Artigas GANDARO (de Mvdeo.)

(2) DARLEY CHAGAS "

(3) Fernando MEDEROS "

(4) Fernando GIMENSORO "

B) Liberados.-

(1) Juan LEIS (J.M.I.3er. T.)

(2) Ramón VILOLES (" " ")

(3) Rodolfo PALLARES (" " ")

(4) Rafaél De BITENCOUR (" " ")

(5) Juan SERRON "

(5) Carlos PEREIRA "

(6) Luis ACOSTA "

(7) Dardo ROCHA "

(8) Narciso FIGARI "

(9) Walter FONTES "

E.- Regimiento de Caballería No.1.

c) Evacuados.-

(1) Nelly María MOLINA PERCHERO (a H.C.FF.AA.)

(2) Graciela Jorge PANCERA DE FERNANDEZ "

F.- b) Liberados.-

(1) María Emilia HERNANDEZ DE CARRERA (Ord.J.M.I.2do.T.)

F.- Batallón de Infantería No.13.-

c) Evacuados.

(1) Francisco QUINTANS a (Carcel Central JPM)

(2) Carlos GUIMARANS (a Carcel Central JPM)

//. . .

(3) Jorge IBARRA (a H.C.FF.AA.)

G.- CGIOR.-

c) Evacuados.

(1) Walter GOICOCHEA (a Dpto. C.G.)

(2) MIGUEL CABRERA FIGUEROA (" " ")

IV.- BAJAS PROPIAS.-

Ninguna.

Pdriel Cte. en J. del E.M.por su. Ord.;

El. Jefe del E. M. G. E.

Coronel

DARDO B. GROSSI.-

[illegible]

I.- [illegible]

[illegible] 30 [illegible] 14 [illegible].-

II.- [illegible]

[illegible]

III.- [illegible]

A.- [illegible].-

1.- [illegible].-

a) [illegible].-

(1) [illegible]

(2) [illegible]

b) [illegible].-

[illegible] (1) [illegible] ([illegible])

2.- [illegible].-

b) [illegible].-

[illegible] (1) [illegible] ([illegible])

[illegible] (2) [illegible] ([illegible])

3.- [illegible].-

c) [illegible].-

(1) [illegible] ([illegible])

4.- [illegible].-

a) [illegible].-

(1) [illegible]

(2) [illegible] ([illegible])

(3) [illegible] ([illegible])

(4) [illegible] ([illegible])

b) [illegible].-

[illegible] (1) [illegible] ([illegible])

(2) [illegible] ([illegible])

c) [illegible].-

(1) [illegible] ([illegible])

(2) [illegible] ([illegible])

(3) [illegible] ([illegible])

(4) [illegible] ([illegible])

5.- [illegible].-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-III-73
Pase a DEP. II
No. de Control 543

DEP. II
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24/11/73
Pase a DEP. II
No. de Control 11243

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/12/1973
Pase a DEP. II
No. de Control 11243

ANEXO No.2.-

PARTE PERIODICO DE PERSONAL(CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO).

I.-Período cubierto.-
Desde el 30 Enero 73 al 14 Feb.73.-

II.-Lista nominal de bajas enemigas.-
Ninguna

III.-Lista de detenidos y liberados.
A.- Región Militar Nro.1.-
1.-Grupo de Artillería Nro.1.-
a) Detenidos.-
(1) Alberto Ulises COSTA BARREIRO
(2) Nelson BURGOS

b) Liberados.-
(1) Antonio Rodríguez (Ord.J.M.I.4to.)

2.-Grupo de Artillería No.5
b) Liberados.-
(1) Julio C. TUCUMA.... (Ord.J.M.I.1er.T.)
(2) Elisa Brignones de GUINOVART (Ord.J.M.I.1er.T.)

3.-Grupo de Artillería No.4.-
c) Evacuados.-
(1) Elbio BALDOVINO (a Reg.I.1)

4.-Regimiento de Caballería Nro.4
a) Detenidos.-
(1) Juan Rodolfo .... DELGADO
(2) César Gerardo LONG DAMBOREANO (de Reg.I.4)
(3) Walter Adolfo BRESLER (de Reg.C.2)
(4) Ruben Venancio BUTIL (de Bn.Ing.3)

b) Liberados.
(1) Mario CHARBONNIER (Ord.Reg.C.4)
(2) Walter GRISETTI FERRARI (Ord.J.M.I.3er.T.)

c) Evacuados.-
(1) Fernando Loreto GOMENSORO .... (a Reg.C.8)
(2) Pedro Ruben TORRES RAUSSA (" " " ")
(3) Carlos Alberto ..... (" " " ")
(4) Walter Adolfo BRESLER (Reg.C. 2)

5.- Regimiento de Caballería Nro.6.-

...///

DEP. I PROCESADO

//. . .

a) [illegible]

(1) [illegible] (dos.)

(2) [illegible] (dos.)

(3) [illegible] (dos.)

b) [illegible]

(1) [illegible] (dos. d.R.I.2do.)

[illegible]

a) [illegible]

(1) [illegible]

(2) [illegible]

(3) [illegible]

(4) [illegible]

(5) [illegible]

(6) [illegible]

(7) [illegible]

b) [illegible]

(1) [illegible] (dos. d.Cdo. U.)

(2) [illegible] (dos. d.[illegible] U.)

(3) [illegible] (dos. [illegible] U.)

[illegible]

I.- [illegible]

c) [illegible]

(1) [illegible] (dos. [illegible])

2.- [illegible]

a) [illegible]

(1) [illegible] (dos.d.[illegible])

c) [illegible]

(1) [illegible] (dos d.[illegible])

3.- [illegible]

c) [illegible]

(1) [illegible]

(2) [illegible] (dos [illegible])

(3) [illegible] (dos d.[illegible])

(4) [illegible] (dos d.[illegible])

DEP. II
PROCESADO

a)Detenidos.-
(1) Roberto Bervejillo ..... (de Grpo. A.1)
(2) Ernesto Nelly VASCONCELLOS (" " " ")
(3) José Luis RODRIGUEZ FERILLO (" " " ")

b) Liberados.-
(1) Wilson Néstor ROMERO (Ord.J.M.I.2do.T.)

6.- Regimiento de Caballería No.9.-
a) Detenidos.-
(1) Pablo NOBLE PINTOS
(2) Carlos Martín ARBALLO BELEDO
(3) Sixto BUENAHORA HELGUERA
(4) Mario Nelson GONZALEZ MACHADO
(5) Angel Wilson CARDELLAC
(6) Jorge FEDEBER GALLARDO
(7) José Luis VILLAMARIN

b) Liberados.-
(1) José Henry MONTERO (Ord. Cdo.U.)
(2) José VILLAMARIN (Ord. Do.U.)
(3) HéctorMORALES (Ord.Cdo.U.)

DEP. II PROCESADO

7.-Región Militar Nro.2.-

1.-Batallón de Infantería Nro.4.-

c) Evacuados.-
(1) Rúben LAUTARET RIVOIR (a H.C.FF.AA.)

2.-Batallón de Infantería Nro.6.-

b) Detenidos
(1) Edgardo LALANE DOMENI (del J.M.I.1er.Turno)

c) Evacuados.-
(1) Egdardo LALANE DOMENI (a J.M.I.1er.T.)

3.-Regimiento de Caballería No.2

a) Detenidos.-
(1) César Alfredo CARDOZO
(2) Hilda Cristina SANCHEZ DE ARAUJO (de H.C.FF.AA.)
(3) Diana RAMIREZ SABANI (de J.M.3er.T.)
(4) Ernesto Jaime SILVA SILVA (de J.M. 3er.T.)

//. . . . .

(5) Graciela Silvia VALDEZ ALVEZ (a J.M.I.3er.T.)

(6) Marianela [illegible] FERNANDEZ ( )

(7) Dora Lilian MONTERO MERLO ( )

(8) Hirtha Teresita MONTERO MERLO ( )

(9) Adolfo [illegible] (a d[illegible])

a) Liberados.-

(1) Marianela TOMEO FERNANDEZ (Ord. J.M.I.3er.T.)

(2) Ernesto J. SILVA SILVA (a J. d. [illegible] .)

(3) Adolfo BRESLER ([illegible] .)

b) Evacuados.-

(1) Nilda Cristina Sanchez de ARAUJO (a Grpo. A.2)

(2) Lo informado en el parágrafo C. 3.-a) del (3) al (9)

4) Batallón de Ingenieros No.2.-

a) Detenidos.-

(1) Ana María LAVECHIA DE VALLEJA (de H.C.FF.AA.)

(2) Albino SANCHEZ RODRIGUEZ (de H.C.FF.AA.)

(3) María del Lujan (a H.C.FF.AA.)

b) Liberados.-

(1) Flora María ALANIZ APARICIO

c) Evacuados.-

(1) Mariela CANCLINI MODERNELL (a H.C.FF.AA.)

C.- Region Militar Nº.3.-

1.- Batallón de Infantería No.2.-

b) Liberados.-

(1) Pablo ZUNIN PADILLA.- (Ord. J.M.1.1er.T.)

c) Evacuados.-

(1) Edith Filomena CASTILLO DE [illegible] (a E.R.No.1/[illegible])

(2) Silvia Graciela [illegible] ( )

(3) Dora [illegible] ESCOBAR ( )

(4) Hilda Rene RINALDI DEVOTO ("

(5) Nelly Teresita HERNANDEZ GOMEZ "

(6) Ingrid Mabel [illegible] "

(7) Irma BIANCHI DE VARELA "

(8) Iris URRUTI De CABILLON "

(9) Dora. LOPEZ DE DOMINGUEZ "

POCO LEGIBLE

///. . .

(10) Lelia Mirian POGGIO FERRARI (a [illegible])

(11) Nelida Susana ORTIZ CAMEROTTA (a

(12) Miriam FERNANDEZ DE ZABALZA "

(13) Iris LUNA "

(14) María TOPOLANSKI DE MARTINEZ "

(15) Adela Cristina [illegible] "

(16) Nelsa Esther SUISINA CURBELO "

(17) Ana Luis SUISINA "

2.- Batallón de Infantería No.7.-

a) Detenidos.-

(1) Sonia Mabel BLANCO DE FIGUEROA (de Bn.I.6)

(2) Fernando Eugenio [illegible] (de Bn.I.6)

b) Evacuados.-

(1) Humberto DE MARIA ROCHA (a Dis.J.Civil)

(2) Rafael PALUMBO OLIVERA (a Disp.J.Civil)

(3) Edmundo María SAVIO CANEINI (a Disp.J.Civil.)

(4) María Cristina [illegible] (a H.C.FF.AA.)

3.- Batallón de Infantería No.9.-

b) Liberados.-

(1) Miguel Oscar [illegible] SILVA

(2) Rafael Reinaldo Contreras GUAJARDO

(3) Antonio Mateo SILVA

(4) María [illegible]

(5) Alfredo Dagoberto ARCE RODRIGUEZ

(6) María Antonieta LETELIER BUSTAMANTE

POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO

4.- Regimento de Caballería No.1.-

b) Liberados.-

(1) Arnaldo GODOY MARQUEZ

5.- Regimento de Caballeria No.10.-

a) Detenidos.-

(1) Daniel ACOSTA

(2) Juan José HORAES

(3) Lidio Daniel MORAES VAZQUEZ

(4) Juan Eladio [illegible]

(5) Jesus Alberto MORAES

.../...

//. . . . . .

b) Liberados.-

(1) Jesus Alberto MORAES (Ord. Cdo.U)

6.- Batallón de Ingenieros No.3.-

b) Liberados.-

(1) Roberto REVELLO NOGUEIRA

C.- Región Militar No.4.-

1.- Batallón de Ingenieros No.4.-

b) Liberados.-

(1) Aristides LARROSA (Ord. J.M.I.6to.T)

2.- Batallón de Infantería No.10.-

a) Detenidos.-

(1) Mabel ZABALZA De Bn.I.11

(2) Marianela T . . . . RODRIGUEZ "

(3) Grenda CUERVO "

3.- Batallon de Infantería No.11.-

a) Detenidos.-

(1) Elbio POMATTA LOPEZ

b) Liberados.-

(1) Elbio POMATTA LOPEZ (Ord. J.M.4to. T. y esta con Libertad vigilada).-

c) Evacuados.-

(1) Mabel ZABALA (a Bn.I.10)

(2) Marianela TOURNE RODRIGUEZ "

(3) Grenda CUERVO "

(4) Carlos J. PEREIRA "

(5) Edgardo RUIZ "

4.- Batallón de Infantería No.12.-

c) Evacuados.-

(1) Rodolfo Da COSTA PEREYRA (a Reg. C.6)

5.- Regimiento de Caballería No.

c) Evacuados.-

(1) Francisco CASTILLO (a Reg. .6)

(2) Boos LABARTHE "

(3) Washington SUAREZ "

(4) Orivaldo ANTUNEZ "

DEP. I PROCESADO

543 13

//. . . .

(5) Denis SILVERA — (a Reg. C.8

(6) José TECHERA — "

(7) Alecio FEIJO — "

(8) Emilio SUAREZ — "

6.- Regimiento de Caballería No.6.-

a) Detenidos.-

(1) Francisco CASTILLO — (de Reg.C.7)

(2) [illegible] — "

(3) Washington SUAREZ — "

(4) Oriovaldo ANTUNEZ — "

(5) [illegible] — "

(6) José TECHERA — "

(7) Alecio FEIJO — "

(8) Emilio SUAREZ — "

(9) Rodolfo DA COSTA — de Bn.I.12

(10) Evaristo OTERO GAMARRA — de Bn.Ing.4.

(11) Graciela OTERO AGUERO — " "

b) Liberados.-

(1) Juan . MALVAREZ

(2) Juan A. SARAVIA — J.M.I.2do. T.

(3) Hugo D. ALVAREZ — J.M.I.2do. T.

(4) Jaime CORONEL — J.M.I.2do. T.

(5) Luis O.VIÑAS — J.M.I.2do. T.

(6) Darwin CARBALLO y Raúl Rivero — J.M.I.1er. T.

(7) Raúl. RIVERO — J.M.I.1er.T.

D.- Batallón de Infantería No.13.-

a) Detenidos.-

(1) Wilson NUÑEZ — de Bn.I.1

(2) Marisa DE SOLE — De Reg. C.3

b) Liberados.-

(1) Raúl MEDINA — Ord. J.M.I.1er.T.

(2) Graciela SAN MARTIN — Ord. J.M.I.2do.T.

e) Evacuados.-

(1) Héctor LEPIANI — a J.P.M.

(2) Luis BERNIER — a E.M.R.1

(3) Walter MARCOVICH — a E.M.R.1 ...// ..

DEP. I PROCESADO

(4) Fernando PERDOMO — a E.M.R.1

(5) Eduardo BONOMI — "

(6) Wallhen HALLER — "

(7) Zulcisa GUIDA — a E.M.R.2

(8) Noris MENOTTI — "

F. Batallón de Ingenieros No.3.-

a) Liberados.-

(1) Jorge BELL — Ord.J.M.I.Sto.T.

(2) Edebar RODRIGUEZ — "

emplazados.

c) Evacuados.-

(1) Walter Cavino NUÑEZ AYALA — Carcel Central.

IV.- Bajas propias.-

Ninguna.

Por el C. J. E.y por su orden

El J. E. M. G. E.

Coronel

DARDO B.GROSSI.-

DEP. PRACTICADO

Policía Local Zárate

S.I. 1:172.230.

Elegí a Montevideo con la Orquesta Típica de Lobo por el Verano de 1.[illegible] el día 25 de enero de 1.977.-

Vivo en [illegible] de los padres de ella en Zárat. Feito del Pino 1[illegible]. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DEP. I
PROCESADO
CC

001/2

644

VAL ISA 3

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO A-II.
M O N T E V I D E O.
201000-FEB- 973.-

RA - 90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.35.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en Dpto. E-II del E.M.G.E.-

III.- T E X T O:

-ROLANDO ACHE GOMEZ (a) "ARADEO" nacido el 06 - OCT-949 en Montevideo, prontuario de identificación criminal- 229337, Reg. fot.155.004, sedicioso remitido el 24 de Junio de 1969, por "Asociación para Delinquir", "Tenencia de explosi - vos", liberado el 31 de Marzo de 1970, integrante de una célu la del "Comando de Autodefensa del Pueblo" organización perte neciente al M.L.N.-
Había sido detenido en circunstancias en que pretendía colocar un artefacto explosivo en la residencia presidencial de Avda. Suárez, junto con FERNANDO MAXIMO GONZALEZ GUYER, vinculado - a los extremistas FERNANDO GONZALEZ GUILLEN, RICARDO GUSTAVO- VISCARDI y DEMETRIOS STRAUMAKIS MAURICV.-

Una vez puesto en libertad viajó a ARGENTINA y CHILE; en fe - cha 16 de Febrero de 1973 fue visto en C. MONTEVIDEO.-
Se tiene conocimiento que su madre está actualmente casada con "TOTO MIRANDA" propietario de la BOITE "PORTOFINO".- Esta per sona expulsó en 1970 al causante de la información por haber- le robado dinero y 2 revólveres.-

Posibles lugares que frecuenta:

- AGRACIADA 1448 TEL 8.34.96 Domicilio del Padre.-

- PLAZA CAGANCHA 1174 Negocio propiedad de familia res.-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar No. 1
C.C.O.A. Ejemplar No. 2
ARCHIVO. Ejemplar No. 3

Jefe del Departamento A-II del E.M.G.E.

CNEL
ARIEL D. ARCOS.-

ROGER MELO
RADIO O TELEFO
DE LOTE GLOBO
PRIORIDAD.-.-.-.-.

002/2

jrd.

SECRETO

PRIORIDAD

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.F.

Montevideo, 27 de febrero de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A Nº 9/73

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a éste Servicio para estar a lo que se disponga.-

627.- Líber Fernando DE LUCIA ORAJALEN
Nacido el 23 de Julio de 1941 en la 12 Sec. Judicial del Dpto. de Montevideo, Titular de la C.I. Nº 912.137, Profesión Dibujante. Cutis blanco, cabellos castaño oscuro, ojos castaños, estatura 182 m.

628.- Sabino Martín PALMIRO MONTES DE OCA
Nacido el 6 de febrero de 1941 en la 20 Sec. Judicial del Dpto. de Montevideo, Titular de la C.I. Nº 1.056.103, Profesión Mecánico Tornero. Cutis blanco, cabellos castaño oscuro, ojos castaños, estatura 172 m.

629.- Anibal PERSIDA CABRERA
Titular de la C.I. Nº 19/057 (Rocha). Estatura aprox. 169 m complexión fuerte, cabellos castaño claro.

630.- Jorge Mario BLANCO GONZALEZ
Nacido el 23 de abril de 1948 en Cardona Dpto. de Colonia. Titular de la C.I. Nº 47.637 (Colonia) y C.C. Serie M A B Nº 9219. Complexión normal, cabellos rubio claro, ojos azules, nariz chica recta, estatura 171 m.

Por haberse fugado de la Unidad Militar en donde se encontraban detenidos y procesados por ser integrantes del autodenominado M.L.N. (Tupamaros).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-III-73
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 545

Distribución:	Original Nº 1	S.I.D.	Para su archivo.-
	Copia Nº 1	M.D.N.	Para su conocimiento.-
	Copia Nº 2	M.GR.EE.	Para su conocimiento.-
	Copia Nº 3	ES.MA.CO.	Para su conocimiento.-
	Copia Nº 4	D.G.D.C.	Para su conocimiento.-
	Copia Nº 5	E - II	Para su conocimiento.-
	Copia Nº 6	N - 2	Para su conocimiento.-
	Copia Nº 7	A - 2	Para su conocimiento.-

DEP. I PROCESADO

001/2

545

COPIA Nº 10

Original Nº 2	P.C.M.	Para su conocimiento.-
Copia Nº 8	C.C.C.A.	Para su conocimiento.-
Copia Nº 9	D.N.I.I.	Para su conocimiento.-
Copia Nº 10	Dpto. I (SID)	Para su conocimiento.-
Copia Nº 11	Dpto.VI (SID)	Para su conocimiento.-
Copia Nº 12	C. Militar	Para su conocimiento.-
Copia Nº 13	O.P.FF.CC.	Para su conocimiento.-
Copia Nº 14	Dpto. 4 (DNII)	Para su conocimiento.-

SERVICIO [illegible]
Fecha [illegible]
Fecha [illegible]
Fecha [illegible]
1º/3/73
Dpto. I (SID)
137

002/2

545 1

R. 2./3/73 S.I.D.

D-241

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 22 de marzo de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

Parte 7/3/73

Continúan en igual situación los detenidos mencionados en numerales 1,3, y 8.-

Parte 18/3/73

Es incambiada la situación de las personas enumeradas en nal.1.-

1).-SITUACION DE NAL. 1 EN FECHA DE AYER

Procediéndose con las diligencias del caso, en el día de ayer, un equipo de esta Dirección efectuó una inspección en el local de Remates propiedad del prófugo Ruben Nelson [illegible], la que se llevó a cabo en presencia del Sr.- Jefe de Policía y posteriormente del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno; incautándose en el subsuelo del local una máquina impresora, una fotocopiadora, una plastificadora, un mimeógrafo, cartas de circulación interna de bancos, estados de cuentas enviadas al exterior, letras de pagos, impresos - con advertencia de como debe operar hasta la suma de U$s5.000 (cinco mil dólares. Es de agregar, que continúan a disposición de dicho Magistrado las personas Libio Leonel CABRERA GONZALEZ, José María VIDALIN [illegible] y Eduardo Alberto VIGORITO [illegible].-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31 MAR 73
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden
DEP. I
PROCESADO

2).-[illegible]

A la hora 18.00' de ayer, procedentes de Seccional 19a., son trasladadas a esta Dirección las personas María del Carmen ARENA SAINZ de [illegible], oriental, casada, de 26 años de edad, domiciliada en Mac Eachen No.1678 apto.1; María del Cármen INVERNIZZI Cabrera de [illegible], oriental, casada, de 26 años de edad, domiciliada en Baltimore No.1556 y Adelaida [illegible] de CANDARARAT, oriental, casada, de 53 años de edad, domiciliada en Carlos Borg No.2419 apto.104. Estas personas fueron detenidas por funcionarios del Cuerpo Nal. de Bomberos en el interior de la Planta de Refinamiento de ANCAP, en circunstancias que llevaban a cabo una volanteada, cuyos panfletos eran del "Comité de Familiares de presos de ANCAP.-

P. I
PROCESADO

Interrogadas en primera instancia expresaron que son esposas, cuyos cónyuges respectivos son empleados de ANCAP y se encuentran detenidos. La primera de las nombradas manifestó que su esposa Victor Hugo [illegible], se encuentra detenido desde hace ocho meses por problemas sindicales. La segunda en segundo lugar dijo que su esposo Hestor [illegible] se encuentra procesado desde hace unos ocho meses atrás, por el delito de "Atentado a la constitución en el grado de conspiración". Y la última manifestó que su esposo fué procesado hace unos nueve meses por el delito de "Atentado a la constitución", como así también su hija Estela Margarita [illegible] de [illegible], por el delito de "Atentado a la constitución en el grado de conspiración".- 001(A) 19 0546

Prosiguiéndose con las averiguaciones, se inspeccionó los domicilios de las detenidas y en el de Adelaida [illegible] se logró incautar otros ejemplares similares a los incautados en el momento de ser detenida. En el domicilio de María del Cármen [illegible] de [illegible], se incautó un panfleto titulado "Soldado" firmado por [illegible] "Voz del Pueblo" y una esquela dirigida por una ex detenida del Cuartel de Durazno de nombre María [illegible], y un uno de los pasajes de la misiva hace mención de que "la guerra" - continúa adelante.-

(LG)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 22 de marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

Parte 7/3/73

Continúan en igual situación los detenidos mencionados en numerales 1,3 y 8.-

Parte 18/3/73

Es incambiada la situación de las personas enumeradas en Nal. 1.-

1).-AMPLIACION DE NAL. 1 DE FECHA DE AYER

Prosiguiéndose con las diligencias del caso, en el día de ayer, un equipo de esta Dirección efectuó una inspección en el local de Remates propiedad del prófugo Ruben Nelson SIRI SUAREZ, la que se llevó a cabo en presencia del Sr. Jefe de Policía y posteriormente del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er.Turno; incautándose en el subsuelo del local una máquina impresora, una fotocopiadora, una plastificadora, un mimeógrafo, cartas de circulación interna de bancos, estados de cuentas enviadas al exterior, letras de pagos, impresos con advertencia de como debe operar hasta la suma de U$S5.000 (cinco mil dólares). Es de agregar, que continúan a disposición de dicho Magistrado las personas Elbio Leonel CABRERA GONZALEZ, José María VIGORITO GORGA y Eduardo Alberto VIGORITO LANATA.-

2).-DETENIDAS POR VOLANTEADA .-

DEP. I PROCESADO

A la hora 18.00' de auer, procedentes de Seccional 19a., son trasladadas a esta Dirección las personas María del Carmen INNANORATO CAMEROTA de CONDE, oriental, casada, de 26 años de edad, domiciliada en Baltimore Nro.1556 y Adelaida FERANDINI de OXANDABARAT, orienta, casada, de 53 años de edad, domiciliada en Carlos Berg No.2419 apto.104. Estas personas fueron detenidas por funcionarios del Cuerpo Nal. de Bomberos en el interior de la Planta de Refinamiento de ANCAP, en circunstancias que llevaban a cabo una volanteada, cuyos panfletos eran del "Comité de Familiares de presos de ANCAP".-

Interrogadas en primeras instancias, espresaron que son esposas, cuyos cónyuges respectivos son empleados de ANCAP y se encuentran detenidos. La primera de las nombradas manifestó que su esposo Víctor Hugo TOSSETO, se encuentra detenido desde hace ocho meses por problemas sindicales. La expresada en segundo lugar dijo que su esposo Néstor CONDE se encuentra procesado desde hace unos ocho meses atrás, por el delito de "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración".- Y la última manifestó que su esposo fue procesado hace unos nueves meses por el delito de"Atentado a la constitución", como así también su hija Estela Margarita OXANDABARAT de CUJO, por el delito de "Atentado a la constitución en el grado de conspiración".-

Prosiguiéndose con las averiguaciones, se inspeccionó los domicilios de las detenidas y en el de Adelaida FERRANDINI se logró incautar otros ejemplares similares a los incautados en el momento de ser detenida.- En el domicilio de María del Carmen INNAMORATO de CONDE, se incautó un panfleto titulado "Soldado" firmado por ODRACIR FERREIRA "Posta del Pueblo" y una esquela dirigida por una ex detenida del Departamento de Durazno de nombre María Kela Beatriz TOMEO, y en uno de los pasajes de la misiva hace mención de que "la guerra " recién ha comenzado.-

//..
3).-AVERIGUACION

A la hora 19.00' del día 8 ppdo., según memorandum de Seccional 12a., ésta comunica que recibió una llamada telefónica proveniente del Hogar Femenino No.1 ubicado en Duguas No.3101, la cuál expresaba que solicitaba la colaboración de esta Policía, en razón de que en la azotea del edificio se encontraba un NN del sexo masculino en actitud sospechosa.Con secuente con ello personal de esta Dirección concurrió al lugar, entrevistando a la encargada de dicho centro, la que manifestó que el desconocido aún se encontraba en el lugar. Los funcionarios ascendieron a la azotea y al asvertir la presencia del desconocido efectuó varios disparos con armas de fuego, retirándose en igual forma los policías, que no llegaron a efectos positivos. Dado la oscuridad reinante el intruso se - dió a la fuga, ignorándose en que dirección y por donde, perdiéndose de vista sin ser alcanzado. Cabe destacar, que - allí se encuentra desde el 30/5/72 la internada Norma BERNBACHE ALDOCORT, la cual es hermana de una sedicciosa procesada, por lo tanto se prosiguen las averiguaciones al respecto.-

4).-RECORRIDAS POR SECCIONALES

Continúan las recorridas por las Seccionales 7a., 8a., 9a. y 10a., en horas matutinasy en vespertinas la Seccional 26a.-

A L L A N A M I E N T O S

Calle 25 de Mayo No.661 (referido en nal.1)
" Baltimore No.1536 (referido en nal.2)
" Carlos Berg No.2419 ap.104 (referida en nal.2)

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO No.2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.I.-

INFORME Nro. 74.-
FECHA:30 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

DEP. 1 Asunto PROCESADO 0

ASUNTO: Encuentro Nacional por Soluciones organizado ayer en la Explanada de la Universidad, con el respaldo de la Convención Nacional de Trabajadores y grupos políticos integrantes del Frente Amplio.- Agrupó en la misma la cantidad de 18.000 personas.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el denominado Encuentro Nacional por Soluciones, que organizara en el día de ayer la Convención Nacional de Trabajadores y grupos políticos integrantes del Frente Amplio en la Explanada de la Universidad, en su momento de mayor concentración agrupó unas 18.000 personas, finalizando luego de 2 horas con 5.000 integrantes sindicalistas y manifestantes.-

A partir de las 19.10' horas, comenzaron a desplazarse por la Avda.18 de Julio desde el Obelisco, (punto de concentración) unas 11.500 personas que fueron a sumarse a las que esperaban en la Universidad, dando comienzo el acto a las 19.30' contándose con la palabra de los siguientes oradores:

FELIX DIAZ, por la C.N.T.-
ABEL ORONO, en representación de los pequeños productores.-
CARLOS GOMEZ PEROTTI, por el Secretariado de la Convención Nacional de Trabajadores.-
TABARE GONZALEZ, en representación del Sindicato Médico del Uruguay.-
José D'ELIA, Presidente de la C.N.T.-

Félix DIAZ, en representación de la C.N.T. en su oratoria, entre otras cosas dijo que : No por casualidad es que los trabajadores en el día de hoy hemos cumplido una jornada de lucha, para decirle a los "rosqueros" y a la oligarquía del País, que se les terminó para ellos la vía libre; que ahora tienen un pueblo y una clase trabajadora unida para marcarlos a fuego. Que sepan los señoritos de la oligarquía que recibieron suculentas comisiones en el negociado de "Sorocovi", que denunciara nuestro compañero Turiansky y que al igual que Peirano Faccio, estos últimos presos por la justicia ordinaria, la que también ha llamado a declarar al Dr. Ulises Pereira Reverbel, señorito este que junto con su comandita, no esta muy lejano el día que por la valiente combatividad de la C.N.T., deba ir a hacerle compañía al Clan de Peirano Faccio en el Departamento de Flores. Desde la epoca de Pacheco Areco y terminando con la situación actual de Bordaberry marca una etapa de negociados en el País, llegando inclusive a enajenarse el oro que es el patrimonio de los orientales, a espaldas del pueblo. Por eso, nuestra central de trabajadores como primer punto de los catorce de su plataforma, reclama la renuncia del Presidente de la República, porque no le merece confianza al pueblo y a los trabajadores.-Aunque le moleste al Sr. Presidente, como lo expresó en el día de ayer por la cadena de radio y t.v., vendremos a este lugar nuevamente a expresar nuestra voz de protesta, porque tenemos al pueblo que ha comprendido que el único camino para desalojar del gobierno la inmoralidad, los negociados y las roscas frigoríficas y bancarias, es la unidad.-

./-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/3/73
Pase a DEP. I
No. de Identificación S/162

DEP. I E E PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Fecha de salida
Pase a Gremios
No. de Identificación 547

./- Abel ORONO, en representación de los pequeños productores rurales, expresó: Traigo la palabra de los pequeños y medianos productores del campo, que angustiados por sus problemas económicos reclaman una salida. No es la primera vez que venimos a una tribuna a reclamar soluciones, lo hacemos junto a la central de los trabajadores, porque entendemos que los problemas de los trabajadores del agro son comunes a los problemas a de los trabajadores de la ciudad. Luchamos para que se teminen los minifundios en nuestro País, para que dejen de ser propietarias de la tierra las 600 familias que componen la oligarquía encaramada al poder.

Reclamamos asistencia para los productores rurales medianos y no como ahora que las existencias crediticias estan a ordenes de los grandes consorcios financieros que dominan el agro del país y no es por casualidad que desde la era del "pachecato" Ministro Bordaberry y Presidente del Plan Agropecuario y hoy Bordaberry Presidente y Benito Medero, Ministro de Ganadería. Todavía están frescas en mis oídos las palabras dichas en Tacuarembó por el Ministro de Ganadería referente al resultado de la Veda, pero lo que no dijo Medero fué que las ciento cincuenta mil cabezas de ganado que han salido de contrabando para el Brasil, de los seis millones en que ha disminuído el stock ganadero del País, de los prestamos a la rosca frigorífica por centenares de millones y del olvido en que estamos, los medianos y pequeños productores sin la existencia crediticia que nos permita hacer frente a los compromisos que tenemos.- Por lo expuesto, las clases vivas y populares del País, buscamos una salida a los problemas y ella la lograremos en la medida en que hagamos una causa común y enfrentemos todos en conjunto a la oligarquía inmoral que encaramada en el poder defienden su privilegio.-

Carlos Gomez PEROTTI, en representación del Secretariado de la Convención Nacional de Trabajadores expresó: Ha llamado la C.N.T. a los trabajadores, hemos cumplido una jornada de lucha en reclamo a una salida que permita conjurar las crisis actuales. Aunque les pese a los hombres que están en el gobierno, que representan a la oligarquía y que son los responsables de la situación que vive el País, que son los que han enajenado a espaldas del pueblo sus reservas de oro, que a través de la hisotria solamente se han preocupado por defender sus intereses, olvidándose de que habían llegado a ese sitial elegido por el pueblo.

No importa que se molesten y que cataloguen nuestra medida de lucha como de carácter político, como lo hiciera el Presidente en el día de ayer, lo que importa es que el pueblo ha comprendido que el único camino que le queda para desalojar a la oligarquía del poder es unirse y luchar para lograr que el País tenga un gobierno popular, que son los que están surgiendo en Latinoamérica.-

Dr. Tabaré GONZALEZ, quién en representación del Sindicato Médico, dijo: Estamos en esta tribuna del pueblo, como médicos, sintiendo la voz de los estudiantes, de aquellos que la oligarquía asesinó, de aquellos que lucharon primero, para derrotar la intervención a la Enseñanza, que después lucharon para derrotar la Ley de Reglamentación de la Enseñanza. Estamos juntos a los trabajadores que luchan para encontrar una sali-

.../-

...//- da económica a los problemas que afligen al País. Estamos contra Bordaberry porque mientras las 600 familias viven en la abundancia,gastando los dineros del pueblo en lujos y guardando sus reservas en los bancos de Las Bahamas y cuando el pueblo levanta su voz de protesta y lucha,para en la carcel, en torturas y confinamientos, "estamos con el uniforme de los tupas, aunque no compartimos su filosofía", porque son frutos del régimen imperante del País. Como médicos hemos visto que mientras la oligarquía nada en la abundancia,vemos caerse a pedazos los hospitales, carencia de medicamentos y se declaran enpidemias y enfermedades que nosotros las conocíamos a traves de libros de estudios. Estamos con los que luchan, estamos junto a la clase trabajadora y el pueblo, aunque le moleste a la oligarquía encaramada en el poder, aunque realicemos paros y la oligarquía se lamente por los millones que le cuesta,pero durante los 365 días del año son los trabajadores los que laboran la riqueza del país,y ellos después malgastan. Estamos con los que luchan porque somos pueblo y porque sabemos que un pueblo unido,jamás será vencido.-

Finalizando el acto,hizo uso de la palabra José D'ELIA, Presidente de C.N.T. quién expresó:

Nuestra Central en el día de hoy ha decretado una jornada de lucha en reclamo de soluciones, lo hacemos los trabajadores concientew de la inmoralidad de los hombres que en estos momentos ocupan los puestos de gobierno,ellos, que con su política de entreguismo al imperialismo, han favorecido a la rosa bancaria y frigorífica,que en beneficios de los grandes consorcios financieros, han liquidado practicamente los Entes Autónomos y que un integrante de esta Central, el compañero Turiansky haya denunciado en el Parlamento el negociado de Sercovi, la liquidación de la flota marítima uruguaya, la liquidez en que vive Ancap, supeditado a los grandes consorcios del petroleo. Ellos, que a espaldas del pueblo han enajenado el tesoro del País,no pueden sentirse molestos porque los trabajadores agobiados por la situación económica reclaman una salida para hacer frente a la crisis. No estamos de acuerdo con el discurso del Sr. Presidente de la República, que se lamenta las pérdidas millonarias que significan las jornadas de lucha y desde esta tribuna, le decimos que somos un pueblo en marcha que realizaremos jornadas de lucha a través del año, todas las veces que sea necesario, porque los trabajadores somos el nervio motor del País, los que producimos la riqueza nacional que después la oligarquía disfruta. Nuestra plataforma de lucha tiene un primer punto, que es la renuncia del Sr.Presidente. Cuando los sucesos difíciles de febrero, este llamó a su pueblo, concurrieron escasamente trescientos ciudadanos, quizás menos porque dentro de ellos habían muchos menores. Pero aquí frente a nosotros,hay un pueblo que hoy paralizó sus actividades, que cumplió un mandato de su Central y que está presente para escuchar a sus oradores. Otra cosa distinta habría sido si este mismo pueblo hubiera acompañado al Presidente Bordaberry en los sucesos de febrero.El solamente asumió actitudes que podrían haber siginificado un baño de sangre para los Orientales. Los catorce puntos de nuestra plataforma de lucha,encierran en ella las soluciones que el país reclama para derrotar a la rosca banquera y frigorífica,

...///-

.../// para combatir la inmoralidad en el Gobierno, que es lo que reclaman las fuerzas populares. Se nos acusa de que hayamos aceptado los Comunicados 4 y 7,. Los aceptamos porque ellos tienen una afinidad con nuestra plateforma de lucha y como estamos dispuestos a aceptar, sea de los militares, aun que los cataloguen como el Diario Acción de Peruanistas, estamos dispuestos a: sea del lado que sea que vengan las propuestas de soluciones aceptarlas y luchar por ellas en el momento oportuno y que creamos conveniente.-

Es de hacer constar que esta jornada de lucha tuvo carácter nacional y hasta el presente se están recogiendo informaciones de la trascendencia que el mismo pudo haber tenido en el interior de la República, por lo que se informará oportunamente.-

- - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETO

C. G. E.

E. M. G. E.

Matrícula N.° [illegible] Carp. N.° [illegible]

HOJA DE TRAMITE N.° 240/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO II-II del E. M. G. E.

Fecha: 26-III-1973.

Texto

- Ampliando la información remitida a ese Servicio adjunto a H.T. No.211/973, se comunica que se solicita la censura de la persona de referencia por sabérsele vinculado a la Organización Subversiva.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 548

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/3/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 5164

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. II-II del E. M. G. E.

Coronel [illegible]

[illegible]

Iniciales

.001|2

SECRETO 548 1.1

001 SECRETO

DEPARTAMENTO II
DEPARTAMENTO E-II
F O N T E V I D E O
SOLICITO-URGENTE-1972.

F A - 70

PARTE DE FUGA DE INFORMACION (I) No. 67/972.-

I. - EVALUACION: C - 3

II. - REFERENCIA: Proceso. Inicio de Documentación Fotográfica.-

III. - T E X T O:

- Informo a Ud. que fue dispuesto por la Unidad de identificar al integrante del Movimiento Subversivo "Tupamaro" cuyo nombre en clave es "SOCIAS", para lo cual, obtenido el/los documento/s expedido a ETHEL RUTH ANGEL CAMPISTEGUI, procedan a exponer que el mismo es HEBER MACARIO PIRELLI, se encuentra actualmente detenido en el E.M.R. No. 1 (LIBERTAD) a disposición del Sr. Juez Militar de 2do. Turno.

- El original de lo citado se encuentra en poder del Dpto. E-II del (E.M.G.E.)

- Se adjunta el siguiente material con la cual se identificará al "SOCIAS" encubierto y la solicitud de reconocimiento.-

IV. - DISTRIBUCION:

Ejemplar Cdo. del S.I.D. para conocimiento
" Cdo. C.C.C.A.
" Cdo. ARCHIVO.

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.-

CORONEL D. [illegible]

002/2 SECRETO

548

Establècimiento Agrícola Ganadero

UMBERTO GALLUZZO

~~PAPELERÍES~~

Radioeléctrica C. X. 5 J. V.

Avenida ~~19 de Abril 1235~~ Varela 267

SALTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de entrada 2-IV-73
Fecha de salida
Pase a Varios
No. de Orden 550

Salto, Marzo 6 de 1973

Señor

Jefe Regimiento Infanteria No 3

Presente

De mi consideración:

El que suscribe, con el animo de colaborar en lo que está a mi alcance con la acción depuradora que en materia de sanear en todos sus aspectos la Administración Publica, como tengo entendido que a sido creado C.O.S.E.N.A. ;hago llegar por su intermedio, para que en su caracter de Jefe del Regimiento, tenga a bien darle el tramite que correspoda, para que ésta, llegue a la mencionada organisación.

Motivo mi inquietud y por tal motivo me dirijo; el hecho de que se a divulgado por la Prensa que entre los posibles candidatos para Directores de Entes Autonomos, figuran dos ciudadanos de nuestro medio, que son los Sres Ramon J Vinci y Ruben Moriondo; de cuyas condiciones morales, me considero en el deber de acusar, por considerar que cualquira de ellos resulterian funestos para el Pais, en cualquier puesto de administración que se les designe; como tambien, en función del cargo de Edil que ocupo en la Junta Dptal, el mismo sentido del deber me impone mencionar las causas y los nombres de tres Ediles que integran la misma Junta, por considerar digno de hacerlos rectificar conductas y que por ser extenso, lo hago en hoja aparte, la que adjunto, como tambien informes publicados de "Comisiones Interventoras" que han intervenido en asuntos relacionados con actuaciones de algunas de las personas que dan motivo a esta mi preocupación.

Quedando a enteras ordenes por cualquier ampliación de mas datos, me es grato saludar a Ud con la mayor consideración.

Umberto Galluzzo

Umberto Galluzzo

DEP. I
PROCESADO
W

001/5

550 1.1

DATOS AMPLIATORIOS MENCIONADOS EN MI CARTA AL JEFE REGIMIENTO INFANTERIA No3
para C.O.S.E.N.A. y que firmo al pie.

Con respecto al primero nombrado en mi carta, como Gerarca del Gobierno Dptal, a llegado a ser complice en la construcion de Casas para sus allegados, con material y obreros del Municipio, como se le justificó en los casos del Sr Guillermo Castillo y la Sra Dolores Boedo de Carballo, cuya ubicación están en calle Vilardebo y Misiones Y Costanera Sur de nuestra ciudad, respectivamente; cuyas construciones hoy a mas de un año de que los obreros del Municipio bajo sus ordenes, dejaran de trabajar en ellos se encuentran a igual grado de construción que los dejó.

Igual suerte ocurria con las cuadrillas de pintores del Municipio, que entre los tantos desvaríos llegó a justificarse que su Secretario ordenaba entre los tantos trabajos a sus allegados, el haber refaccionado y pintado el Prostibulo de la Calle Agraciada No 427 de nuestra Ciudad.

Tambien adjunto el informe de la "Comision Interventora", nombrada con el cometido de conocer el estado de las distintas reparticiones de nuestro Municipio, al dejar el cargo el referido Gerarca, lo que por considerarlo de utilidad para conocer las condiciones y capacidad administrativa; allí se detalla. (Este Sr es Colorado)

En cuanto al segundo de los nombrados, de no menos frondosos antecedentes que el primero, debo decir que sumado a los pesimos antecedentes comentados a VOZ POPULI desde su puesto de Empleado en el Juzgado Letrado; tambien fabricante y explotador de diversas "Sociedades de Responsabilidad Limitada", que despues de dudosas andanzas dejaban solo quiebras financieras y detras de ellas, las deudas a "Organismos de Previsión", etc, etc, que jamás serán cobrables y que presumiblemente ya eran creadas para ese fin. Detallo a la vez un caso y es el siguiente: Este Sr compró una [illegible]deria a CALSAL, (Cooperativa Agropecuaria Limitada Salto) por valor de Cuatro millo[illegible] y medio de pesos m/n, a pagar en [illegible]tres cuotas iguales, anuales y consecutivas, con determinado interes por mora, en caso de no pagar las obligaciones a su debido tiempo, pagó con mucho atraso las dos primeras cuotas y la ultima, despues de largo y penosa gestión por medio de Abogado, solo se consiguió que pagara "Un millon", quedando de esta forma debiendo el saldo y todos los intereses convenido por el mismo.

Transcurrido ya mas de dos años y no haber pagado nada mas, creo este solo hecho de derecho a considerarsele, como elemento de mala conducta, y a la vez, pésimo elemento para administrar la cosa Publica. (Este Sr es Nacionalista)

Este hecho lo menciono, por conocer bien de cerca, en mi caracter de Presidente de la Comision Fiscal de dicha Cooperativa.

Pasaré ahora a otros casos y es el que se relaciona con la mala costumbre delos Empleados Publicos, "en comisión", o sea: que cobran un sueldo para ocupar una función publica y que jamás concurren a ocupar el puesto, para el cual se les paga el sueldo.

Para estos casos diré lo siguiente: En función del cargo de Edil que ocupo en la Junta Dptal, creo estar en la obligación de mencionar a tres Ediles de la misma; dos de ellos, por la razón mencionada anteriormente y que son los siguientes:
El Edil SERVANDO DA CUNDA, cobra un sueldo por concepto de un puesto publico, como empleado de una dependencia del Ministerio de Ganaderia y Agricultura, como inspector de control en carnes, en el Frigorifico CIBRAN de nuestra Ciudad y jamás concurre a ocupar su referido cargo. (Este Edil es Colorado)

El Edil Fernando Malvasio, cobra un sueldo por concepto de un puesto publico, como empleado de una dependencia del "Ingenio Espinillar", (ANCAP), y jamás concurre a ocupar el referido cargo. (Este Edil es Nacionalista)

Y el ultimo, por otra causa no menos repudiable, el Edil Hector H Corti, que sumando a corta actividad, toda ella se a caracterisado por la explotación de un cargo en beneficio propio, el de la triste historia, como Administrdor de C.O.S.A.L. (Cooperativa Omnibus Salto), y para su mejor ilustración, adjunto un ejemplar del "texto del informe sobre COSAL, realisado por una Comision Interventora designada para ese fin, cuyas firmas de sus integrantes lucen al pie de la misma. (Este Edil es Colorado)

Creyendo con esto, haber cumplido con un deber patriotico, de contribuir en lo que este a mi alcance, para que a los Cargos de responsabilidad en la actividad publica no se lleve a ellos, a elementos de baja catadura moral, que solo sirven para desprestigio de nuestro regimen de Gobierno Republicano Democratico Representativo, esperando que la organisación Nacional a la cual me dirijo, tenga la suerte de influir en la actividad de Gobierno en el sentido de cumplir la tan anhelada recuperación Nacional; para lo que en tal caso, me pongo a enteras ordenes.

Sin mas por ahora, me es grato saludar muy atte.

Umberto Gallazzo

Dirección: Avenida Viera 267. Salto.

DEP. I
PROCESADO
W

002

550

JUZGAR ACTUACION EDIL HECTOR H CORTI-

Cooperativa Omnibus. Salto.

Texto del Informe Sobre C.O.S.A.L.T.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL
Arq. Nestor J. Minutti
ASUNTO:— INFORME RELATIVO AL SERVICIO DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS.—

———oooOooo———

Es necesario, —dada la enorme confusión existente en general— para ubicarse mejor, efectuar algunas precisiones que permitan fijar claramente como se creó el actual servicio urbano de ómnibus, cual es su 'status' actual, y cómo se ejerce su administración, para luego entrar al análisis concreto de cual ha sido la conducción del mismo en la faz administrativa.

ANTECEDENTES Y ORGANIZACION DEL SERVICIO

Por Decreto 4865 del 30/12/66 se concedió al Concejo Dptal. de Salto autorización para adquirir a la firma Ambrois y Cía. S. A., 15 ómnibus Mercedez Benz de procedencia brasilera. Por Decreto 4903 del 4/5/67 se aprobó por unanimidad el informe de la Comisión de Leg. y Reglamento, redactado en el expediente "Aval del Banco de la República". Este decreto fue dictado en virtud de haber sido elevado por consulta de la Intendencia, la resolución del Banco de la República del 6/4/67 por la cual se otorgaba el aval a la Intendencia, y se establecía por parte del Banco el compromiso de regular las tarifas del transporte toda vez que fuera necesario para atender los pagos de las unidades.

Se estableció asimismo el compromiso de afectar en favor del Banco de la República cualquier recurso que pudiera asignarse a la Intendencia por cualquier ley, libre de destino específico. Determina también la suscripción de un contrato de prenda por cinco años; la contratación de un Seguro y establecer asimismo la obligación de NO EFECTUAR ACTO DE DISPOSICION ALGUNA hasta tanto no se hayan PAGADO TOTALMENTE las unidades.

Por resolución del 26 de Diciembre de 1967, la Intendencia resolvió realizar el transporte urbano de pasajeros POR SU CUENTA Y RIESGO. El mensaje del Sr. Intendente Ramón J. Vinci del 26/12/67 constituye un elemento decisivo en la determinación del 'status' de la organización del servicio urbano de pasajeros.

En dicho mensaje, el Sr. Vinci establece que "el Dec. 4865 no obstante su carácter programático y declarativo, crea una expectativa en un grupo de personas", y por lo tanto "es lógico que informe a la Junta de la forma en que se concretan tales aspectos". Dice el Sr. Vinci que "la forma cooperativa es incompatible con el propósito de la Junta, la cual tuvo por motivación impedir que se lanzara a la desocupación a un grupo de empleados y obreros que estaban prestando servicios al operarse la caducidad de la concesión, por cuanto las Cooperativas deben ser necesariamente abiertas". Continúa diciendo que "por el momento estima suficiente ese pacto de organización", y que "si no aceptan la forma propuesta la Intendencia se vería abocada a la explotación directa del servicio sin condicionamiento alguno". Más adelante, el Sr. Vinci expresa que "el Intendente está convencido que comprometería gravemente su responsabilidad si entregara bienes cuantiosos QUE HAN ENTRADO AL PATRIMONIO MUNICIPAL sin las más eficientes y seguras garantías"; y que "es por aplicación de esos principios cautelares que ni siquiera es posible organizar un servicio en forma de concesión". En "tales condiciones —manifiesta— que es obvio que LA INTENDENCIA SOLO PUEDE ACEPTAR UNA COLABORACION DEBIDAMENTE REMUNERADA"; y expresa más adelante que "la situación legal de los empleados y obreros que acepten colaborar en la prestación del servicio, se regirá por las normas del derecho privado, vale decir, que no serán presupuestados, efectivos, ni contratados, sino simplemente trabajadores privados que efectúan un servicio público". Finaliza diciendo que "en cuanto al Reglamento que regirá el servicio, es UNA FACULTAD PROPIA DE LA INTENDENCIA, tanto más en este caso que la INTENDENCIA CUMPLE EL SERVICIO POR SU CUENTA Y RIESGO".

Un informe del Dr. Bentos Pereira del 13/3/1968 establece que "la presentación del servicio se haría en forma directa, por la misma Administración con medios propios y dependientes propios"; que "los riesgos de explotación serían de cargo exclusivo de la Intendencia", y que en lo que se refiere al "producido de la misma sería aplicado a pagar el costo de explotación, a pagar el precio de los automotores, y el sobrante, si lo hubiera, quedaría a disposición de la Intendencia". Expresa el Dr. Bentos Pereira, que "los empleados y obreros son particulares que cumplen una función pública regida por el derecho privado" y que "están ligados a la Intendencia por un arrendamiento de servicios".

Finalmente, el REGLAMENTO DEL SERVICIO URBANO expresa que "la Dirección y Administración estará a cargo de una Comisión Integrada por tres miembros DESIGNADOS POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL" y cuyas atribuciones serán:— 1º) CONTROLAR LA RECAUDACION EN TODAS SUS ETAPAS... 2º) Controlar la parte mecánica de las unidades... 3º) Disponer de los fondos para el pago de GASTOS QUE SE PRODUZCAN por la explotación del servicio o para amortización de deuda u compra de unidades y otras varias a disposición del trabajo y contralor del personal.

En cuanto a las obligaciones de la Comisión, establece además, "firmar conjuntamente las cuentas". Finalmente se establece que "toda resolución que tome la Comisión Administradora debe adoptarse por simple mayoría (dos miembros).

B):— ANALISIS DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA COMISION ADMINISTRADORA

ACTUACION: CORTI-

Según Resolución del 2.I.68) el Intendente Municipal Sr. Ramón J. Vinci nombró a los Srs. **HECTOR** H. CORTI, OSCAR PEREZ y UEBE ALEJANDRO. Este último RENUNCIO casi enseguida, por lo que prácticamente desde mediados de 1968 EN ADELANTE HA ESTADO REGIDA POR LOS SRS. CORTI Y PEREZ.

No se ha procedido a un análisis minucioso y detallado por cuanto entendemos como más importante prestar toda la atención posible a los actuales problemas de mejorar el servicio reduciendo los costos operativos.

Por otra parte, la Contabilidad no se ajusta a las disposiciones legales en lo que a su forma se refiere. Todo ello sin perjuicio de que tratamiento impuesto no corresponde a la realidad de la explotación ya que dichos libros establecen rubros a la fecha de cierre con que fueron entregados 30 de Noviembre de 1971— lo sea casi con cuatro meses de atraso en se entró en vosesión de los mismos en Mayo cifras completamente irreales, errores de concepto res inexistentes, etc. y en consecuencia no se ajustan a la realidad.

Se procedió a un examen de comprobantes que impulsa de conceptos que han llamado la atención se han relevado situaciones muy llamativas, por no decir irregulares.

A):— Política de Compras.—

La norma usual era no hacer pedido de precios por las adquisiciones con el argumento de que, por tratarse de vehículos de determinada marca, no era necesario. Sin perjuicio de ello **se ha probado que comprando los mismos repuestos directamente por la Administración (sin intermediarios)** se obtienen bonificaciones adicionales de casi un 10 %. El encarecimiento del servicio por esa sola causal, en el lapso transcurrido sería evidentemente de entidad.

B):— Política de Gastos.—

Se han constatado evidentes excesos, lo cual denota que no se ha efectuado una administración ajustada. Por ejemplo:—

1º):— Se ubicaron dos comprobantes de fecha 3.10.71 y 18/11/71, ambos con salida en el mes de Diciembre de 1971, y por los cuales se pagó al Sr. Juan Guzzetti la cantidad de $ 13.296.oo en cada caso. Según dicen dichos comprobantes, la causa fue "POR TRABAJOS REALIZADOS EN LA EMPRESA'.

Cabe establecer que dicho funcionario, que actúa como CHOFER, NO TRABAJO en esos períodos, según surge de las respectivas planillas de los diferentes coches de servicio. El administrativo Sr. Manuel Sosa expresó que el Sr. HECTOR H. CORTI ordenó que lo incluyera en la nómina normal de personal en el mes a lo cual se negó, dado que el chofer no había trabajado. En virtud de esto, el Sr. Corti ordenó al empleado Sr. Ugolino que redactara dichos recibos y se procedió a pagar. Esta circunstancia ha sido confirmada a los miembros de la Comisión Interventora Sr. Carlos A ce, y Cdor. Eduardo Minutti, por parte del Sr. Oscar Pérez y del Sr. Ugolino, quienes ratificaron lo expresado por el Sr. Sosa, hecho este que se produjo en los primeros días de Marzo 72.

Así se pudo establecer, al preguntar al Sr. Guzzotti, el trabajo realizado fue conducir una camioneta particular empleada para propaganda política, ya que la misma era prestada por su propietario "a condición de que el conductor fuera el Sr. Guzzetti'.

2º):— Los viáticos percibidos por los Srs. Héctor H. Corti y Oscar Pérez en el año 1971 ascendieron a $ 332.500.oo lo cual hace un promedio de $ 27.708,oo por mes. Lógicamente, dichos viáticos eran independientes de los salarios que percibían y que superaban los cincuenta mil pesos mensuales. No abrimos juicio sobre la procedencia o no de tales viáticos por cuanto pero si hay que considerar otros hechos para adoptar posición al respecto. Por ejemplo:—

3º):— Nafta en vehículos particulares. En Marzo 72 cuando aún permanecía en la Administración, el Sr. OSCAR PEREZ expresó que su camioneta estaba al servicio de la empresa y que en consecuencia, todos los gastos de conservación de la misma serán soportados por la empresa, al igual que el consumo de combustible (el cual fue en 1971 de 143 lts. por mes). Expresó el Sr. Pérez que el vehículo del Sr. HECTOR H. CORTI no estaba afectado a la empresa.

Sin embargo, se localizaron comprobantes correspondientes a nafta suministrada por Fco. Forti y Hnos. S.A. con la especificación del vehículo y que es el Citroen H- 11.866. TODOS ellos FIRMADOS por el Sr. Héctor H. Corti y que arroja las siguientes cifras en el año 1971: Enero 60 Lts.; Febrero 75 Lts.; Marzo 120 Lts.; Abril 80 Lts.; Mayo 245 Lts.; Junio 160 Lts.; Julio: 120 Lts.; Agosto 100 Lts.; Setiembre 145 Lts.; Octubre 160 Lts.; Noviembre 30 Lts.; Diciembre 75 Lts.; todo ello hace un total de 1.370 Lts. o sea un promedio **mensual de 114 Lts.** totalmente cargados a las cuentas del Servicio Urbano. Sin perjuicio de que posteriormente se continuará investigando años anteriores, habrá que estudiar **el reclamar el reembolso de tales gastos.** Es evidente que si como afirma el Sr. Pérez, con su camioneta hacía las gestiones de la empresa, y hay comprobantes ubicados por 143 Lts. mensuales, más los 114 Lts. del Sr. Corti, entre ambos vehículos se hacía un **recorrido aproximado de 1.703 Kms.** para las gestiones de administración de la empresa (comprar repuestos, hacer depósitos bancarios, etc.).

4º):— Reparaciones de vehículos particulares. El automóvil Citroen H 11866 fue reparado totalmente en los talleres del servicio, y fue retirado sin pintar unos días antes del 15 de febrero de 1972. También fue reparada una camioneta matriculada por el Sr. Corti, matriculada en Montevideo con el Nº 405.665. La camioneta del Sr. Pérez siempre fue totalmente reparada a costo de la empresa, incluyendo chapa, pintura, etc., sobre todo al sufrir un accidente de tránsito de entidad.

Los coches de la Agencia Central Cooperativa se reparaban en los talleres del Servicio si era necesario. Se los hacía lavado, engrase y cambios de aceite. Se expresó que el trabajo se hacía "fuera de hora' y que se "hacía por reciprocidad, por cuanto cuando los coches del servicio iban a Montevideo, recibían idéntico tratamiento". Es imposible, —o no vale la pena— determinar si los hechos son como expresó el Sr. Oscar Pérez, lo mismo en lo que se refiere a la devolución de los repuestos que eventualmente hubieran sido colocados en dichos coches.

Con fecha 28.12.71 se abonaron a un profesional $ 475.000.oo por concepto de honorarios profesionales. Se omitió consignar cual fue la gestión encomendada, aunque cabe presumir fuera el informe realizado en lo que se refiere a la organización del servicio.

Con fecha 5.12.19 y 26 de Octubre y 2 de Noviembre de 1971 se ubicaron 5 vales de Caja por $ 100.000.oo c.u. todo lo cual totalizan la cantidad de $ 500.000.oo. los cuales según boleta de Caja del 29 de Octubre de 1971 obedecían a "ADELANTOS A DESCONTAR POR TRABAJOS ELECTRICOS A REALIZAR', y que fueron abonados al Sr. Horacio Silva.

En 85 días contados desde el 5 de Octubre —por el 1er la primera entrega— hasta el 31 de Diciembre de 1971, el importe fue totalmente cancelado. Ello significa que el Sr. Silva efectuó trabajos para el servicio urbano, lógicamente ordenados por los Sres. Perez y Corti, por un valor de $ 5.882.35 por día por concepto de reparaciones eléctricas en los coches.

Cabe acotar que la modificación en la paridad del dólar y la suba en los salarios se produjo en Marzo y Abril de 1972.

Se hizo un contralor de trabajos eléctricos realizados por el mismo Sr. Horacio Silva en un lapso que abarcó del 1º de Junio al 30 de Setiembre de 1971, o sea 120 días anteriores a la fecha de los adelantos, lo cual totalizó $ 254.600 o sea casi la mitad del valor en un período mucho más prolongado de tiempo.

c) Política de Administración

Sin perjuicio que los hechos referidos anteriormente, denotan "algo" de la política administrativa, cabe poner en relieve otros hechos:

1º):- El local no poseía garantías de seguridad. Existía un portón al norte el cual se encontraba permanentemente abierto. Se procedió a cerrar de firme el mismo hasta la construcción muro correspondiente.

2º): Cosas de terceros dentro del local. Existían diversos elementos, como por ejemp. una heladera comercial y una chalana del Sr. Perez, cocinas, marcos de puertas, catres americanos en construcción, cajoncitos para avíos de pesca, etc., etc.

3º):- Las liquidaciones de viajes por contratos (Agencia Central, Pluna, y viajes para particulares) no eran proporcionadas al Administrativo Sr. Manuel Sosa, y la libreta con los duplicados de los recibos operaba en poder de los miembros de la Comisión Srs. Perez y Corti, quienes liquidaban directamente al cajero cuando lo estimaba oportuno. En consecuencia solamente los miembros de la Comisión conocían

DEP. 15 PROCESADO W

003

350

En reemplazo de esta hoja, el punto que se trata, obtuvo de la misma, el punto que se encuentra subrayado en lila, el proporcionado por una empresa, el cual creemos Co-administrativo de C.O.S.AL - (Cooperativa Omnibus, Salto)

las condiciones de los contratos.
En lo que se refiere a los viajes a Montevideo efectuados para la Agencia Central, en 1971, los mismos totalizaron $ 9:401.099,oo teniendo en cuenta que hubo un promedio de 24 viajes mensuales arroja un **ingreso bruto por viaje de $ 32.642.70** lo cual teniendo en cuenta la distancia recorrida establece un ingreso bruto de $ 65,28 por cada kilómetro (o sea 10 cuadras) recorrido con el coche completo.
Como se aprecia, para el Servicio Urbano era totalmente desastroso el realizar dichos viajes y por lo tanto, se cancelaron de inmediato, máxime considerando que había una deficiencia total en el servicio urbano por falta de coches y recorridos.
4º):- Los libros de contabilidad no se encontraban en la administración y no estaban al día (tenían 4 meses de atraso). Arrojan en cierres rubros cifras incorrectas. El saldo bancario no obedece al estado remitido por el Banco. El inventario de Repuestos arroja una cifra de $ 6:441.390.oo pero se constató que gran cantidad de fichas no son correctas, y se procedió a relevar totalmente los datos, de manera de iniciar el contralor sobre elementos reales.
5º): En Agosto de 1971 se hizo un adelanto al personal por "Aguinaldo" y que ascendió a $ 1:130.000,oo. En Noviembre de 1971 fue condonado por los miembros de la Comisión Administrativa, quienes en Diciembre procedieron a abonarlo de nuevo.
En Enero de 1972 se otorgó un nuevo aumento del 20% —sin perjuicio del aumento legal ya otorgado en Octubre|71— y dado que se había subido el precio del boleto se utilizó como motivación de esto último. Dicho aumento otorgado contravenía expresas disposiciones legales del Poder Ejecutivo.
6º):- Se adquirió un banco de pruebas en $ 1:500.000.oo sin determinar previamente la justificación y|o la conveniencia de dicha adquisición.
7º):- Se procedió el 30 de Diciembre de 1970 a adquirir el **Inmueble** que sirve de asiento al servicio, el cual era propiedad de los Srs. Lagreca, Angellini y Rodriguez en **la suma de 21.650.000 pesos** y que está totalmente pago. Cabe destacar que esto **viola totalmente todas las facultades de los miembros de la Comisión Administradora** Srs. OSCAR PEREZ y HECTOR H. CORTI por cuanto podían "disponer de fondos para el pago que se produzcan por la explotación del servicio o para amortización de deuda por las unidades".
De ninguna manera podían comprar ningún inmueble, y menos aún pagarlo con cargo a la planilla de gastos normales, como si fuera aceite o gas-oil. Y esto de por sí IRREGULAR Y GRAVE, es infinitamente PEOR si se tiene en cuenta que, según el compromiso de compra - venta fue adquirido por la "Cooperativa Salteña de Transporte (Cosalt)", entidad independiente, particular, con personería jurídica propia, y que nada tiene que ver con la Administración del Servicio Urbano de Pasajeros, parte integrante de la Intendencia de Salto. En consecuencia, **se adquirió utilizando FONDOS MUNICIPALES**, un inmueble **en favor de una entidad particular** en lugar de hacerlo a nombre de la Intendencia de Salto. La responsabilidad de los integrantes de dicha comisión Srs. Corti y Pérez es grave, **pero lo es también**, tal vez EN MAYOR GRADO, la del Sr. Intendente Municipal, que de ninguna manera podía ignorar los términos del compromiso de compra-venta y que **incluso tuvo que firmar** los cheques por los pagos.
Deberá entonces emprenderse una inmediata acción judicial a efectos de incorporar dicho inmueble a la Intendencia de Salto, o sea para el pueblo de Salto por cuanto fue pagado con dinero proveniente del boleto, o sea dinero de la población.

Solamente cabe acotar que de acuerdo a la fecha de compra y teniendo en cuenta la superficie y las condiciones de edificación del inmueble citado, el precio del mismo aparece como algo fuera de lo común.
8º):- No fue posible ubicar ningún acta de dicha comisión en la que constara los acuerdos o las decisiones que afectaban el patrimonio público. Según se expresó por los funcionarios NO SE HACIAN ACTAS.
9º):- El Sr. Héctor H. Corti presentó renuncia en los primeros días de Febrero de 1972. El último miembro de la Comisión Administradora, Sr. Oscar Pérez fue declarado cesante, en primer lugar porque siendo miembro de una Comisión nombrada directamente por la Administración anterior, su mandato debía caducar al hacerlo el de quienes lo habían nombrado; y, en segundo lugar, lo fue porque de acuerdo a los hechos relevados su gestión como co-administrador **no satisfacía de ninguna manera** las aspiraciones de este gobierno en lo que se refiere a la forma en que deben administrarse los bienes del pueblo de Salto. Por tal motivo, tampoco se ha hecho lugar a la reincorporación que solicitó el Sr. Pérez como inspector, aduciendo que al cesar en la Comisión tenía derecho a recuperar su puesto anterior. El Servicio Urbano de Pasajeros es propiedad de la Intendencia de Salto, y ello lo administra y lo dirige; y en consecuencia, se reserva el derecho de tener a su servicio al personal que considera más adecuado y|o necesario, ya que es evidente que los cargos en el mismo no se adquieren a perpetuidad por el mero hecho de ser fundador de una Cooperativa o haber trabajado al 31 de diciembre de 1966.
Finalmente, con posterioridad al cese del Sr. Pérez en la Administración, se procedió a efectuar un arqueo de Caja el cual puso de manifiesto un déficit de $ 230.509,oo el cual, en virtud del mecanismo de organización previsto no tendría justificación, por cuanto los depósitos de la recaudación diaria eran vertidos cada dos o tres días. El Acta con las declaraciones a que hubo lugar dio origen a la instrucción de un sumario Administrativo sin perjuicio de la elevación de los antecedentes a la Justicia a los efectos a que hubiere lugar. El sumario permitió establecer con claridad los siguientes hechos:
a):- **Si la Administración hubiera sido correcta** efectuando los contralores a que estaba obligada, **el hecho no se hubiera producido.** El mismo obedeció, por lo menos, al desorden administrativo impuesto por los jerarcas responsables, lo cual arrastró a que en el manejo de los fondos se produjeran una serie de factores que explican, en parte, el que se provocara la situación.
b):- **Nunca se hizo un arqueo de Caja.** Ambos responsables Srs. Corti y Pérez manifestaron que hacían **"arqueos de hecho"**, lo cual, sin duda inaugura una nueva técnica y una nueva interpretación en materia de terminología. En virtud de la evidente contradicción existente entre lo declarado por los funcionarios sobre la "no realización de ningún arqueo" y lo afirmado por los jerarcas responsables, el Sr. Pérez declaró que "carecía de atribuciones para disponer la realización de un arqueo" puesto que él era "nada más que un delegado obrero". Al hacérsele notar que el que hubiera sido propuesto por los obreros, no cambiaba el hecho de que era miembro junto al Sr. Corti de la Comisión Administradora, y que, por lo tanto ellos eran quienes debían disponer los contralores y hacerlos, respondió que "carecía de atribuciones ya que el único responsable era el Director Sr. Corti, quien manejaba los dineros" (textual). LOGICAMENTE EL REGLAMENTO ESTABLECIA QUE TODA RESOLUCION DEBIA TOMARSE POR DECISION DE DOS MIEMBROS.
c):- Se otorgaban préstamos a los funcionarios que alcanzaban a cifras de $ 250.000,oo y hasta $ 400.000,oo mensuales que se anotaban en simples papelitos y que luego se descontaban de a poco.
d):- **Se pagaban cuentas particulares de los administradores**, así como se retiraba dinero circunstancialmente. Se estableció que en ambos casos el dinero se restituía. Sin embargo, es evidente que se producía una circunstancia anormal, ajena a una administración eficiente. El Sr. Pérez negó en su primera declaración que se pagaran cuentas particulares. Posteriormente en virtud de la contradicción, reconoció el hecho, estableciendo que las cancelaba al cobrar su sueldo.
e):- El producido de los viajes por contratos (Agencia Central, Pluna, Particulares, etc.) era manejado directamente por los jerarcas responsables, quienes luego liquidaban al cajero. El Sr. Corti manifestó que quien recibía directamente era su co-administrador Sr. Pérez. Dichos dineros no se depositaban de inmediato sino que se vertían una vez al mes o cada 45 ó 50 días.
Estos importes no depositados eran empleados para cubrir los faltantes por préstamos a empleados y|o administradores y|o pagos de cuentas particulares. De esta forma los depósitos por los viajes de recorrido normal diario se hacían siempre por los totales exactos, ya que estos últimos eran controlados por el Sr. Manuel Sosa quien fiscalizaba eficientemente los totales del recorrido normal.
En consecuencia, cabe concluir que el desorden administrativo propició que se produjeran situaciones anormales, ya que "préstamos anotados en papelitos", "pagos particulares", "adelantos", etc. —sin perjuicio del hecho de que fueran devueltos agregados a que NUNCA desde la iniciación, se hizo un contralor real, que NUNCA SE HIZO UN ARQUEO, explican que suceden cosas de esta clase.
El hecho no significa de ninguna manera rozar o calificar la integridad moral de ninguna persona, ya que esto no nos corresponde, pero sí es evidente que, con la aplicación de los mecanismos normales, simples y lógicos de contralor, tales hechos no se producirían.

NORMAS DE ADMINISTRACION IMPLANTADAS

En virtud de todas las situaciones que hemos referidos al Sr. Intendente se procedió a efectuar los ajustes necesarios de tal forma que permitiera corregir todas las anormalidades constatadas. Sin perjuicio de todos los aspectos destinados a lograr una mayor eficiencia en el servicio y a título de ejemplo, se han implantado en sus aspectos más generales las siguientes normas:
a):- **Políticas de Compras**
Las compras de repuestos de representación exclusiva, se efectúan directamente eliminando intermediarios. Por compras superiores a $ 50.000,oo se hace pedido de precio.
b):- **Supresión de adelanto**
Se suspendieron los adelantos al personal que antes se hacían en cualquier momento lo cual dificultaba el trabajo administrativo, propiciaba situaciones como la analizada, y finalmente, creaba una situación diferencial frente a cualquier otra clase de funcionarios o empleados. Se fijaron dos días de pagos (3 y 18 de cada mes) para liquidar jornales de acuerdo a lo trabajado.
c):- **Suspensión de Retenciones.**
Se suspendió la retención en planilla de órdenes en favor de particulares, manteniéndose únicamente las autorizadas por ley (Anda, Invc, y Coop. Salteña de Consumos). Fue adoptada para simplificar el trabajo administrativo, pero además, porque al percibir un salario gravado con retenciones se tiene una impresión distorsionada del mismo.
d):- **Rotación del Personal**
Tiene por finalidad lograr un mejor conocimiento por parte de los empleados de todos los recorridos que cubre la empresa, lo cual evita problemas en caso de faltas, licencias, enfermedades, etc.
e):- **Estudio racional de Pases Libres**
Vista la enormidad de pases de libre tránsito otorgados por la Administración anterior sin ninguna base racional, se procedió a un estudio ordenado de las necesidades que tienen los distintos organismos públicos para el cumplimiento de sus funciones exclusivamente. De tal forma se contemplan las situaciones reales justificadas, ya que no es posible que se siguiera gravando y encareciendo el servicio público por esta vía.
f):- **Prohibición absoluta de trabajos a particulares.**
Se ha prohibido terminantemente toda clase de trabajos ajenos a las necesidades del servicio, por cuanto en la administración anterior como ya se dijo anteriormente, además de arreglar vehículos, se hacían trabajos de carpintería como parezosos, cajoncitos de pesca, muebles, etc.
g):- **Reacondicionamiento de coches.**
Se ha procedido a reacondicionar varias unidades tanto en el aspecto mecánico como en pintura y tapizado.
h):- **Nuevos recorridos**
Se amplió el recorrido de la línea H-6 abarcando Barrio Cien Manzanas y costanera. Se simplificó el recorrido intermedio de la línea primitiva (centro) —actual Nº 1— y se conectó el cerro con el antiguo liceo por el traslado del Liceo Piloto. Se inauguró un nuevo servicio que conecta directamente el Cerro con la Escuela Industrial, Cementerio, y Ceibal. Y por la misma vía, **Avenida Harriague con Plaza de Deportes, Centro y Cerro.**
i):- **Nuevo régimen de paradas**
Se estableció régimen de paradas cada dos cuadras, impuesto necesariamente para una mejor conservación de los coches, por cuanto las parada sucesivas provocaban deterioros de entidad en los motores y lógicamente en frenos y cubiertas.
motores, y lógicamente en frenos y cubiertas. Teniendo en cuenta el encarecimiento enorme de todos los insumos que repercuten directamente en el precio del boleto, se adoptó esta determinación. Sin perjuicio de lo anterior, la medida era necesaria para lograr una agilitación mayor en el tránsito, toda vez que los espacios necesarios para estacionar dificultaban la circulación, ya que evidentemente los coches —sobre todo los de más reciente adquisición— no son los indicados para ciudades como la nuestra, por cuanto sus dimensiones los hacen totalmente inadecuados. Tales los motivos de este cambio. Evidentemente es de urgente necesidad poder concretar el plan ya elaborado y que comprende:
1º) Identificación visible de paradas de las diferentes líneas.
2º) Construcción de los refugios peatonales necesarios en determinadas zonas.
3º) Identificación clara y visible de los espacios reservados para el estacionamiento de los coches de tal forma que no se entorpezca su maniobralidad por parte de otros vehículos.

Estos aspectos no han podido ser concretados por la absoluta escasez de los materiales necesarios (caños, chapa, etc.)

Hemos así concretado algunos de los aspectos más relevantes que se refieren al servicio urbano de pasajeros, los cuales esperamos contarán con vuestra aprobación.

Sin más saludamos al Sr. Intendente.

Por Comisión Especial Interventora
Carlos Arce Palladino
Cdor. Eduardo Minutti Migliaro
Dr. José Silvestre

DEPARTAMENTO PROCESADO

ESTABLECIMIENTO AGRÍCOLA GANADERO

UMBERTO GALLUZZO

~~10 DE ABRIL 1852~~
Avenida Vera 267
SALTO

Estampilla

(Dpto. Salto) Radioeléctrica CX5JV.

Sr

JEFE REGIMIENTO INFANTERIA No. 3.

Salto

005|5

550

SID
D-2251

DIRECCION NACIONAL de
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

R-119/3/73

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 17 de marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

Parte del 7/3/973:

Continúan en igual situación los numerales Nros. 1, 3 y 9.-

Parte del 16/3/973.-

Nral. 3: Continúa siendo indagado Israel ROSENFELD, mediante declaraciones de este, fueron detenidos , Leon KATZ SVIRSKY,oriental, casado de 47 de edad, domiciliado en la calle Pedro Berro Nro. 1187 apto. 602, y Jorge Peter CARDOZO PEREIRA, oriental, soltero de 26 años de edad, domiciliado en la calle Rio Branco NO 1190. Enterado el Sr. Juez de Turno, dispuso que ROSENFELD y KATZ, permanecieran en la misma situación, debiendo ser conducidos a su despacho hoy a la hora 08.00', mientras que: CARDOZO PEREIRA, fuera esplagado y conducido con los anteriores.-

DEP. I PROCESADO FF

1) INSPECCION EN INMEDIACIONES DEL PENAL DE PUNTA CARRETA.-

Ante informaciones recibidas sobre la inminencia de una nueva fuga masiva de sediciosos del Penal de Punta Carreta, a través de un túnel conectado desde el exterior al Hospital Penitenciario, se informó de ello al Sr. Director General de Institutos Penales y se solicitó la colaboración del Cuerpo de Bomberos para realizar una prolija inspección en el caño de saneamiento que corre debajo de la calle Porto Alegre, tarea que se cumplió sin novedad.-

DEP. II PROCESADO

Asimismo, personal de esa dependencia realizó una excavación en la acera del Penal, sobre la calle Guipizcoa hasta llegar al túnel utilizado para la fuga del 12 de Abril de 1972, comprobándose que el mismo fué rellenado en su oportunidad, no existiendo evidencias de que se hallan realizado nuevos trabajos con posterioridad.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
S. Pol. Jefe Estado Mayor de la Armada de Defensa
Fecha Entrada 2-IV-73
Destinatario E
Folio 553
Asunto

2) INTENTO DE ATENTADO y HERIDO DE BALA.-

Próximo a la hora 13.00' en la Panadería sita en la calle Carlos María Ramirez Nro. 2349, propiedad de Orlain BELTRAN MARTINEZ,oriental,casado de 37 años, allí afincado, se hicieron presentes 4 N.Ns, dos de ellos armados de revólver, y los restantes con una botella con nafta, cada uno, ya que la misma se encuentra en conflicto, amenazando a la menor Susana DARRIN LEITES,or. de 14 años,con igual domicilio, quién atiende al público, siendo hermana de la compañera del dueño, Sefarina DARRIN LEITES,or.sol. de 25 años de edad, con igual domicilio. Acto seguido se llevaron a la menor a la cuadra de elaboración, dónde redujeron al dueño y su compañera llevando a todos al dormitorio. Ante ésta situación, a la señora Sefarina DARRIN, le dió una crisis de nervios, aprovechando tal circunstancia el dueño del comercio, para escapar del lugar, y en el exterior solicitó socorro a viva voz, siendo perseguido por los individuos y en Carlos Ma. Ramirez frente al 2318 uno le efectuó dos disparos con el arma, hiriéndolo en ambas piernas, fugando de inmediato del lugar los sujetos.

DEP. I PROCESADO FF

La víctima fué conducido al H.Español, quedando internado, siendo el estado satisfactorio, al igual que el de su compañera, la que se encuentra internada en el mismo sanatorio.-

3) DETENIDOS POR VOLANTEADA.-

Próximo a la hora 00.30', de la fecha, registran entrada en estas dependencias, procedentes de la Seccional 4ta. de Policía los per

Varios

0553

..//sensa: Juan Nelson HERNANDEZ ARREGUI, oriental, soltero de 19 años de edad, domiciliado en Atahona Nro. 3672, estudiante de 5to. año del Liceo Nº 18, Heriberto Maria MARQUEZ SABANES, oriental, soltero, de 20 años, domiciliado en Patriotas Nro. 4379, estudiante de la escuela Agraria de Libertad, Maria Rita LIMA OLIVERA de MARRERO, oriental, casada de 25 años de edad, domiciliada en la calle Palmar Nro. 2332 apto. 5, empleada, Hilda Emilia CORRAL DE NIGRIS, oriental, soltera de 17 años de edad, domiciliada en la calle Naranja Nº 4284, estudiante del Liceo Larrañaga (preparatorio de medicina), quienes fueron detenidos en la intersección de Canelones y Yi por un funcionario de la preci- tada Seccional, cuando repartian volantes cuyo texto es el siguiente; "SANIDAD MILITAR RESPONSABLE. MARIE ELENA CURBELO: DETENIDA ACTUALMENTE EN PUNTA DE RIELES, NECESITA. URGENTE INTERVENCION QUIRURGICA DE UN TUMOR EN LA COLUMNA, ACTIVADO POR LA APLICACION DE ALCANAELECTRICA. SI NO ES ATENDIDA, SU VIDA CORRE PELIGRO.-LA INTERVENCION SOLO PUEDE SE REALIZADA EN EL HOSPITAL DE CLINICAS Y SANIDAD) MILITAR NO DA LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION.-COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS.- En el reverso "En este momento en que las FF.AA. quieren dar la imagen de SALVADORES DE LA PATRIA, , ha recrudecido la represión; se sigue encarcelado, se sigue torturando, se incrementan los malos tratos a los presos politicos. La palabra LIBERTAD ni se menciona y por lo tanto tampoco se habla de TRABAJO, SALARIO, SOBERANIA, NI JUSTICIA SOCIAL. Comite de familiares de presos politicos".-

DEP. I PROCESADOS AF

Excepto Maria Rita LIMA OLIVERA de MARRERO, la que es esposa de un sedicioso actualmente remitido, los demás carecen de antecedentes.- Se ampliara con el resultado de los respectivos allanamientos.-

4) AMPLIACION DEL NUMERAL 3. DEL PARTE ANTERIOR.-

Prosiguiendo diligencias, relacionadas a los cheques que fueron ubicados en la imprenta clandestina ubicada en la Avda. Brasil Nº 3033, personal de esta Dirección; concurrió al Banco Holandes Unido S.A., sito en la calle 25 de Mayo y Treinta y Tres, entrevistandose con el Apoderado General de dicha Institución, Sr. Charles YOUNG, quien manifestó; que el dia 3 de Octubre ppdo, siendo aproximadamente las 15.00' horas, se presentó un señor que dijo llamarse Luis Alberto FERRER GARCIA, identificándose con la Credencial Civica Serie A.Z.B. Nro. 2511, acompañado de otro señor de nombre Abel CESTAN SANTOS, quien se domicilia en la Avda. Uruguay Nro. 2125, siendo este último persona conocida y vinculada a esa Institución, el que presenta al señor FERRER, con la finalidad de que se efebue la compra del cheque Nº 23737, emitido por el Bco. Holandes Unido sucursal San Paulo a cargo del ALGEMENE BANK NEDERLAND N.V. New York Branch, por la suma de US$ 3.750.00.-

DEP. I PROCESADOS AF

Una vez realizado el trámite de rigor con cualquier cheque y verificándose la autencidad del mismo, y además por ser emitido por una de sus Sucursales y ser al portador(o sea al nombre del Sr. Luis Alberto FERRER GARCIA), se procedió a la compra del cheque abonándose al señor Ferrer el importe en billetes de dollares.

El mismo día 3, el cheque fue enviado a Nueva York para su cobro como es normal en tales casos, conservándose unacopia para los archivos.-

El día 5 del mismo mes y año, o sea dos días después vuelve a presentarse el señor FERRER GARCIA, con un nuevo cheque de caracterísitcas similares al anterior, pero este por la suma de US$ 3.400.oo y con el Nro. 23555.-

En el interín del 3 al 5 de octubre, la Casa Matriz envia a esta Sucursal un felex, por el cual le advierte, que se extremen las medidas de precaución, por haberse descubierto una falsificación de cheques en la Sucursal de San Paulo; por tal motivo se informó al señor FERRER, que existian ciertas dudas en cuanto los trazos de una de las firmas del cheque y por tal motivo antes de pagarlo debian consultar con la sucursal San Paulo por Telex, a lo que el Sr. FERRER accedió. A las 17 horas del día 5, se tiene respuesta por felex de San Paulo por la que se confirma que los cheques tanto el abonado el día 3 como el que se encontraba para ser abonado eran falsos.-

Es de hacer notar que la amistad que existía en..///

...///tro el señor Luis Alberto Ferrer García y el Sr. Abel Cestan Santos que lo presenta ante la Institución, databa de entrevistas circunstanciales en el Hipodromo Nal. de Maroñas y siendo en una de estas entrevistas que el Sr. Ferrer le manifiesta que había recibido un cheque para ser abonado en dollares pero que no tenía conocimiento con que Institución operar, siendo por este motivo que el Sr. Cestan se ofrece para presentarlo ante esa Institución por tener vinculación con ella. El señor Cestan una vez al descubierto la maniobra se comprometió frente al Banco a tratar de salvar el monto de estafa y pagos de treinta o cuarenta mil pesos por vez, cosa esta que ha ido realizando.

Posteriormente se establece que la Credencial Civica que presento el mencionado FERRER no le correspondía por la edad. Presentadas las fotografías correspondientes a la persona GUILLERMO BERMAL DOLZ, ante el funcionario del Banco que mantuvo la entrevista comercial en ésa oportunidad, éste lo reconoce como la persona que presenta a operar con el nombre y documento LUIS ALBERTO FERRER GARCIA.-

5) PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES.-

Siendo la hora 17 y 30 del día de ayer, personal de esta Dirección, instalado en una vigilancia en la intersección de las calles 18 de Julio y Julio M. y Obes, tratando de identificar a una persona de origen arabe, debiendosele seguir, en virtud de tenerse dudas sobre la autenticidad del Pasaporte, posteriormente se ve a la persona indicada en compañía de otro N.N. de estatura baja, vestido de sport,portando un portafolio, siendo de cutis blanco de estatura regular,cabellos rubios.

Iniciado el seguimiento se efectuo por la Avda. 18 de Julio, atravesandose la Pza. Independencia, tomando por la calle Sarandí, antes de llegar a esta, se les junta a las dos personas un señor de edad, de aspecto extranjero, al llegar a la altura de Sarandí e Ituzaingo, se separan el que portaba el portafolio y el señor de edad, mientras que la persona indicada seguía por esta para tomar por la calle Colon y por esta Washington, para penetrar en el Hotel ubicado en el Nro. 214, de esa vía de transito, denominado "CALABRIA".-

Penetrando los funcionarios al mencionado Hotel, se constata que en la libreta de ingresos del hotel, no figuraba alojado, motivo por el cual se detiene al encargado del mismo Sr. Antonio DOS SANTOS FERNANDEZ, portuguez, casado de 47 años de edad, domiciliado en dicho hotel.-

Conducido el seguido y una vez en estas dependencias se estableció que el mismo es de nombre ABDUL LATIF ALI MOH'D,jordano, soltero de 33 años de edad, el cual había ingresado a nuestro País, por "ALITALIA", arribando a esta Capital el día 11 de los corrientes.- Que la persona que lo acompañaba en primera instancia lo era de nombre AYUL, siendo el propietario de la fabrica de camisas "EL LEÑADOR", ubicada en Buenos Aires Nº 310.

Entre sus pertenencias el detenido, poseía la suma de 40 Dollares, y tres cheques tipo travells en blanco y por por la suma de 1.000.oo dollars.-

Es de hacer notar que Abdul Latif Ali Moh'd, había concurrido al consulado brasilero, con la finalidad de obtener la visa para ingresar al Brasil, cosa que no lo podría hacerlo ya que se estableció que el mismo fué expulsado del mismo, donde estuvo radicado varios años. Según sus declaraciones fué expulsado por una pelea, lo que se esta tratando de verificar.- Se ampliara.-

6) A L A R M A M I E N T O S .- S I N N O V E D A D .-

D-227

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 19 de marzo de 1973

R-19/3/73

DEP. I
PROCESADO
FF

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

Parte 7/3/73 Continuan incambiados los numerales 1,3 y 9

Parte 18/3/73 Continúan en igual situación los numerales No. 5,3.-

1).-AMPLIACION DE NAL.2 PARTE 17/3/73

Con lo informado en dicho numeral, se estableció - que una de las personas autores del atentado, podría ser la- que figura en la Bolsa de Obreros Panaderos con el No.067,de apellido QUIROGA, domiciliado en Ausebio Vidal No.3165. Consecuente con ello se concurre a dicha finca, siendo informado por sus moradores que desde hace un año el causante no vive más allí, pero podría domiciliarse en el No.3099 de la - misma vía de tránsito. Consecuente a ello se trasladaron los funcionarios a dicha dirección, constatando que éste, por razones de salud residía con sus suegros en Cronardo No.3020.- desde donde Schubert Aníbal QUIROGA STEFANO, es trasladado - a dependencias de esta Dirección. Por la misma causa es detenido en averiguación la persona José Adán FERNANDEZ MUÑEZ,domiciliado en Camino Francia No.1991.-

DEP. I
PROCESADO

Valio

2).-ATENTADO

Siendo la hora 21.15' de ayer, se tuvo conocimiento por intermedio de la R.C.O., que en el domicilio de un - funcionario policial sito en Zapucay No.3696.Atento a ello - un equipo de esta Dirección concurre al lugar, entrevistando al Sr. Raúl Feliciano CENTURION CRIADO, quién expresó que es hijastro de un Sargento de la Seccional 15a. y que éste fué amenazado por un delincuente de apellido "MUÑEZ", por haberlo detenido y luego procesado. Que dicho delincuente fué visto por la zona por su esposa la que de inmediato concurrió a Seccional 13a. a efectuar la denuncia, y en el trayecto MU- ÑEZ le efectuó 3 o 4 disparos de armas de fuego desde un auto no llegando a herirla. Consecuente con ello se concurre - nuevamente a la finca, manifestando la Sra. madre de CENTU- RION, que su hijo padece de lagunas mentales y además no fué hallado impactos de bala en la finca.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR CONJUNTO DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Hora 10 001 /2 0554
Firma de recibido E 554

3).-ATENTADO

Se tiene conocimiento por intermedio de la R.C.O.- que en Río Guayas y Rancagua, a la hora 23.45 se había perpetrado un atentado. Se concurre al lugar siendo el domicilio- del integrante de la Fuerza Aérea Uruguaya, el que expresó- que hace varias noches personas desconocidas arrojan piedras contra su finca y que en el día de la fecha fué arrojada una que produjo la rotura de un vidrio de una ventana. De ello - iba a dar cuenta a la Seccional, cuando en la intersección - de las calles mencionadas más arriba, tres NN la efectuaron- 2 ó 3 disparos de armas de fuego, dándose posteriormente a - la fuga, ignorándose el motivo de tal actitud.-

DEP. I
PROCESADO

4).-FALSOS POLICIAS

A la hora 22.15' del día de ayer, se tiene conocimiento por intermedio de una llamada telefónica, que en el hotel sito en Uruguay y Convención, habían dos policías o pre-

..//

//..

suntos policías, los que manifestaron pertenecer al Departamento especial de narcóticos. Consecuente con ello concurre un equipo al lugar, procediendo a la detención de los causantes, resultando ser dos menores: Alvaro Omar SALA IGLESIAS, oriental, soltero, de 16 años de edad, domiciliado en Lavalleja No.1894 apto.6 y Juan Humberto BATAGLIA PONTE, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Magallanes No.1472 apto.1. En primera instancia negaron tales imputaciones, pero luego optaron por expresar que en varias oportunidades han salido a procedimientos con un funcionarios policial de la Seccional 5ta., que luego se pudo constatar lo era Omar ECHEINGOMBERRY. Además dijeron que ellos trabajaban conjuntamente con el Ejército en narcóticos y conocían bién el problema, que en la policía se tenían que ir varios y entre ellos el Sub Comisario encargado del Departamento No.5, que conjuntamente con un funcionario apodado "Tractor", realizaban torturas. El funcionario policial fué citado para esta Dependencia y en cuanto a los menores fueron emplazados para el día de hoy a los efectos de esclarecer los hechos.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

A la hora 09.30' del día de hoy, un equipo de esta Dirección que recorre Seccional 26a., concurre a Seccional 10a., a los efectos de hacerse cargo de los detenidos: Jorge Pedro MONTAGLIO NESA; Juan Carlos FERNANDEZ MARFETA; Walter ESTEVEZ BARREIROS y Victor Andrés ROBERTS SOSA; los cuales fueron detenidos por un equipo de la Guardia Metropolitana en la intersección de Luis. A. de Herrera y José L.Terra. En su poder se les incautó varios ejemplares de una revista del Movimiento 26 de Marzo, con la siguiente inscripción "IBERO TU LUCHA CONTINUA". Los detenidos expresaron que los ejemplares los habían obtenido en el Club del Frente Amplio sito en Roberto Bock y José L. Terra, para ser llevados a sus domicilios y venderlo entre los familiares

6).-SIGUEN LAS RECORRIDAS

Continúan las recorridas, las que se informa en los partes anteriores.-

A L L A N A M I E N T O S

Calle Camino Francia No.1991 (sin novedad)
" Solano García No.2623 ap.1 (sin novedad)

EL SUB DIRECTOR NAL. DE INF. E INTELIGENCIA

INSPECTOR

JOSE MARIA LUIS LAPUENTE

DEP. I PROCESADO FF

D-228

[illegible]
[illegible]

R-20/3/73

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 20 de Marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1)- LIBERADO PENAL

A la hora 19.45' del día de ayer, fué liberado del Penal de Punta Carretas el sedicioso Edison MARTINCORENA JAKES, quién fué trasladado a este Jefatura y - quedando a disposición de este Comando. El mismo había sido procesado el día 31 de octubre de 1971 por el Sr. Juez de Inst. de 4to. Turno, por los delitos de: "ASOCIACION - "PARA DELINQUIR- PRIVACION DE LIBERTAD-USO DE CERTIFICADO "PUBLICO FALSO Y VIOLENCIA PRIVADA".-

DEP. I PROCESADO

Parte 7/3/73

Continúan incambiadas la situación que se - menciona en los numerales 1,3 y 9.-

Parte 16/3/73

Continúa incambiada la situación de los detenidos mencionados en numeral 1

Nal.3

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, fué procesado la persona Ricardo MARTINEZ BERNET, por el delito de: SUMINISTRO DE - ESTUPEFACIENTES.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Pase a E
No de Orden 555

2)-AMPLIACION DE NAL.1 DE PARTE DE AYER

DEP. I PROCESADO

Con lo informado en dicho numeral, cabe destacar que el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, dispuso la libertad de las personas: Schubert Aníbal QUIROGA STEFANO y- José Adán FERNANDEZ NUNEZ.-

3)).-AMPLIACION DE NAL.5 DE AYER

DEP. I PROCESADO

Con lo ya evacuado, cabe consignar que por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, fueron - puestos en libertad las personas: Walter ESTEVES BARREIROS; Juan Carlos FERNANDEZ MARFETAN; Jorge Pedro MONTIGLIO MESA y Victor Andrés ROBERTS SOSA.-

4).-CUSTODIA

Como está dispuesto por orden Superior, en el - día de ayer se prestó garantías al Sub Gerente de la firma "Hisisa", Sr. NATERO. Ello se llevó a cabo a la hora - 09.30' y 17.5[illegible]' del día de ayer.-

001/2 0555

5).-AVERIGUACION SOBRE FINCA SOSPECHOSA

De acuerdo a una información proporcionada por - un Oficial del Interior de la República, que reside accidentalmente en el Centro de Funcionarios Policiales del - Interior, en el sentido de que en el sótano de la Institución sito en Av. Millán, personas de ambos sexos, aproximadamente unas 20, se reúnen en dicho sótano a altas horas de la noche, penetrando los mismos por la entrada acce

/...

//..

soria al local ubicada por la calle Avaristo Ciganda; las conversaciones son en voz alto y pudo percibir que entre los reunidos llamaban a uno de los concurrentes con el apellido de MIRABALLES. Agregó además que hace unos cinco días atrás, concurrió allí una persona Alicia Aurora ARBELO MACHADO, y al solicitarle su identificación aquella expresó que concurría al sótano ya que tenía una reunión.-

Posteriormente la Seccional 12a., informa que se hizo comparecer a la misma al inquilino de la finca sita en Avaristo Ciganda No.1419, Sr. Luis María ARBELO GATTI, oriental, soltero de 42 años de edad, quién al ser inquirido al respecto manifestó que hace aproximadamente un mes va ocasionalmente a la finca y que no estaba enterada de que allí se llevaban a cabo reuniones y que además se domicilia actualmente en la calle Jacobo Rousseau No.4405.-

Consecuente conello personal de esta Dirección realizó una inspección en la finca de Avaristo Ciganda, la que fue llevada a cabo en presencia de su principal inquilina Sr. Hodesto Matías MIRABALLE, oriental, casado, de 50 años de edad; quién expresó al ser interrogado al respecto que la finca se la había alquilado al Sr ARBELO y su familia, pero éste fué abandonado por su esposa, ya que las hijas tienen citas galantes en la finca; pero que actualmente y desde el día de la fecha, optó por cerrar la casa.-

6).-FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO

Permanece desde el día de ayer, detenido un funcionario policial Marcolino ORTIZ ALVEZ, quién anteriormente fué detenido en el Departamento de Treinta y Tres por deserción.-

A L L A N A M I E N T O S

Calle Avaristo Ciganda No.1419 (resultado negativo)
" Camilotegui No.3036 (resultado negativo)
" Pedro Piñeyrúa No.4949 (resultado negativo)
" Horacio Areco No.3416 ap.3 (resultado negativo)
" Sebastopol No.5721 (resultado negativo)
" Carlos de la Vega No.4068 (resultado negativo)
" Yaguarón No.1108 ap.3 (resultado negativo)

DEF. I
PROCESADO
FF

R- 23/3/73

D-242

POLICIA [illegible]
DIRECCION N.N.J. INT.
NACION [illegible]

DEP. I
PROCESADO
FF

Montevideo, 23 de Marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00* DE AYER A LA HORA 07.00* DE LA FECHA

1)- SEDICIOSO LIBERADOS DETENIDOS A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO

En esta Jefatura a disposición del Poder Ejecutivo se encuentran las siguientes personas: Enrique José TURELL TAGLIABURE; Humberto MORAES RIBEIRO; Jesus Humberto RODRIGUES DE VARGAS; Jorge Ariel FUENTE ABRAHAN; Edison MARTINICORENA YAQUES; Diego Olivera EVIA VILLAMIL.- Es de hacer constar que el ultimamente nombrado fué liberado en el día de ayer, por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, el cual había sido procesado anteriormente con fecha 8-7-972, por el delito de "ATENTADO A LA CONSTITUCION ".-

DEP. I
PROCESADO

2)- FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO.-

Jorge Mario VEZOLI, permanece a la espera de la resolución Judicial, por parte del Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer Turno.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 556

3)- DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES.-

DEP
PROCESADO
FF

Daniel Anibal ESTELA TOGNOLA y su esposa Sara Raquel NUÑOS LANCASTER de ESTELA, permanecen a la espera de la resolución Judicial.-

4)- DETENIDAS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

Continúan en dependencias de esta Dirección a la espera de la resolución Judicial Altair Josita MAGRI DIAZ y su madre Magdalena DIAZ DE MAGRI.-

DEP
PROCESADO
FF

5)- FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO.-

Sigue en igual situación el funcionario Policial que fuera detenido en el Departamento de Treinta y Tres.-

6)- PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES.-

Permanecen en esta Dirección a disposición del Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno, las personas mencionadas en el Parte de fecha 17-3-973 Nral. 5 : Abdul Latif ALIMON'D; Mohamed AYUL MAJJOUL y Eduardo ODDO VALLEBONA.-

FF

7)- DETENIDOS EN AVERIGUACION DE CHEQUES.-

DEP
PROCESADO
FF

Prosiguiendo las averiguaciones en base al hallazgo de una imprenta clandestina de cheques tipo "Travel", siguen siendo indagados en dependencias de esta Dirección las personas : Elbio Leonel CABRERA GONZALEZ; José María VIGORITO GORGA y Eduardo Alberto VIGORITO LANATA, todos a disposición de la Justicia Letrada de Instrucción de 5to. Turno.-

8)- DETENIDAS POR VOLANTEADA.- 001/3 0556 13

DEP
PROCESADO
FF

Continúan siendo indagadas en esta dirección las personas mencionadas en el Nral. 2 del Parte de fecha 22-3-973 María del Carmen ARASA TASENDE de TOSSETO; María del Carmen INMAMORATO CAMEROTA de CONDE y Adelaida FERRANDINI de OXANDABARAT, las que fueron detenidas en relación a una volanteada , cuyos panfletos eran del "Comité de familiares de presos de A.N.C.A.P.".-

PROCESADO FF

9)- DETENIDO EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

En el día de ayer se realizó una inspección en la finca de la calle Santiago Vazquez Nº 1160, domicilio de Fernando Carlos NUÑEZ RAUSCHERT, el cual es detenido y trasladado para ser indagado sobre actividades subversivas.-

10)- INSPECCION DOMICILIARIA.-

En el día de ayer próximo a la hora 01.00° se procedió a inspeccionar la finca de la calle Baltimore Nº 1556 en presencia de la detenida allí afincada María del Carmen IBNA-HORATO CAMEROTA DE CONDE; se incautó un panfleto titulado "Soldado", firmado por Odracir FERREIRA; "Posta del Pueblo"; y una esquela dirigida por una ex detenida del Departamento del Durazno de nombre María Nela Beatriz TOMEDO; en uno de sus pasajes hace mención a que la"guerra recién a comenzado"; la cual queda para estudio de los superiores de esta Dirección.-Asimismo se halló material de izquierda, que no fué retirado.-

11)- DETENIDO EN AVERIGUACION.-

Siendo la hora 10.30°del día de ayer , se procede a la detención del Sr. Ruben MARTINEZ POSE, oriental, casado de 46 años de edad, domiciliado en José María Vidal Nº 469, empleado de la Planta de "ACODIKE SUPERGAS S.A.", donde fué detenido en averiguación por el hurto de garrafas, que denunció dicha empresa

12)- AVERIGUACION.-

Próximo a la hora 12.20°del día de ayer comunicó Mesa Central de Operaciones que en la intercesión de las calles Rubens y Atlántico, se encontraría una sediciosa requerida, vendiendo telas en una feria allí existente.-Concurre un equipo de esta Dirección al lugar, donde ya se habían retirado los feriantes averiguaciones practicadas en el lugar no arrojan resultados positivos, una de las personas interrogadas manifestó que los días de feria no hay ninguna mujer que venda telas, que concurre desde hace algun tiempo, que a los feriantes los conoce a todos ya que son siempre los mismos , los que concurren a dicha feria.-

13)- AMPLIACION DEL NRAL. 3 DEL DIA DE AYER (AVERIAGUACION).-

Personal de este Departamento concurre al Hogar Femenino sito en la calle Burgues Nº 3191, entrevistando a la Directora, quien expresó que la internada Norma BARNECHE ALDACORT se encuentra a disposición del Sr. Juez Lto. Departamental de Treinta y Tres.- Caba agregar que personal de esta Dirección , la interrogó en aquella ciudad , cuando fué detenida, tratándose de una sediciosa, a la cual se le comprobó su participación en reclutamiento, adoctrinamientos, y en el fallido operativo del Casino de Piriápolis, junto con sediciosos clandestinos.-

14)- DETENIDO EN AVERIGUACION.-

A la hora 17.14°registra entrada en esta Dirección el detenido por averiguación del hurto de garrafas de la Empresa "ACODIKE SUPERGAS S.A."; Walter Enrique CUAYATTO SPEZIA, oriental,casado de 25 años de edad, domiciliado en la calle Heredia Nº 4029 Bis, empleado de la firma mencionada.-

15)- DETENIDA EN AVERIGUACION 002 0556

En el día de ayer, personal de esta Dirección apostados en el Aeropuerto Nal. de Carrasco, procedio a la detención de Margarita María ABARACON OLIVERA, oriental, soltera de 26 años de edad, domiciliada en Mar Artico No.1264 y Ricardo Raúl BARREIROS PEREZ, oriental, soltero, de 26 años de edad,

..//

//..
domiciliado en Colonia No.2273 apto.11. La primera expresó que había concurrido al Aeropuerto en una camioneta internacional con el mencionado BARREIROS PEREZ. En razón de que las explicaciones no eran del todo convincentes y la filiación de la mujer coincidía en casi un todo con la de una requerida por las FF.CC., dichas personas fueron trasladadas a esta Dirección para proseguirse con las diligencias. En la camioneta conducida por BARREIROS fueron trasladados, pero cuando llegaron a la altura del Hospital de Clínicas por Av. Italia, sorpresivamente éste abrió la puerta y se dió a la fuga perdiéndose de vista en el espacio existente entre el Hospital mencionado y el de Traumatología, aprovechando en esos momentos la gran concurrencia de personas que concurren al nosocomio nombrado en primer término. Los funcionarios salieron en su búsqueda pero fueron infructuosos los esfuerzos por capturarlo.-

Lo sospechado por los funcionarios, se cristalizó en razón de que la mujer posteriormente expresó ser en realidad la requerida María Cristina MARIN GARRIDO, y estaba "enterrada" desde el mes de julio de 1972 conjuntamente con BARREIROS PEREZ. Se procedió a inspeccionar el domicilio de BARREIROS PEREZ sito en Colonia No. 1173 apto.11 en presencia de su madre, la que manifestó que su hijo no había llegado en horas de la tarde, pero podría encontrarse en la fábrica de Cafés "El emperador", de la cual es co-propietario, ubicada en la calle Zapicán No.2571, donde no les se logró penetrar en razón de estar cerrada; no obstante se inspeccionó el domicilio del otro propietario sito en Av. Millán No.2862 apto.6, donde se detuvo a José CASTRO FREIJO, oriental, soltero, de 26 años de edad, quién en su presencia se inspeccionó la fábrica, lográndose incautar en un cajón de un escritorio utilizado por los titulares de la firma, diverso material de corte subversivo, que fué incautado para su estudio. Posteriormente, los detenidos fueron entregados a una Unidad Militar, por así haberlo dispuesto este Comando

A L L A N A M I E N T O S

Santiago Vazquez Nº 1160 (Ver Nral. 9 del presente)
Carlos Berg Nº 2419 Apto. 104.-
Bartolomé Mitre Nº 1556.-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elemantos subversivos S/Novedad.-

EL SUB-DIRECTOR NAL.DE INFOR. E INTEL.-

Inspector _____
José María Luz.-

DEP. I
PROCESADO
FF

D-254

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 27 de Marzo de 1973.-

N V [illegible] 07.30° DE AYER HASTA LA HORA 07.30° DE LA FECHA

PARTE 23-3-973.-

continúan en igual situación los Numerales: 1 al 4 y 9 .-

Nral. 3 Con lo informado en dicho Nral. cabe consignar que el Sr. Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno dispuso la libertad de María del Carmen [illegible] de M[illegible], María del Carmen [illegible] de C[illegible] y Adelaida [illegible] de G[illegible]

DEP. I
PROCESADO

PARTE 26-3-973.-

Continúan en igual situación los Numerales: 1 y 2.-

1).- [illegible] AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

Relacionados con lo informado en el Nral. 9 del Parte de Novedades del día 23-3-973, fueron detenidos Alvaro [illegible]; Lourdes [illegible]; Walter Darwin [illegible]; Antonio [illegible] y Arnoldo Washington [illegible] los que se encuentran detenidos en dependencias de esta Dirección donde vienen siendo indagados.-

DEP. I
PROCESADO

2).- [illegible] Nral. 20a. EN AVERIGUACION.-

A la hora 00.10° del día de la fecha registra entrada en esta Dirección la persona Felipe Winston [illegible], procedente de la Sec. 20a., el cual fuera detenido en averiguación de hurto y de Acuerdo a lo manifestado por la Sra. Carmen [illegible] da [illegible], la que dice haber oído en una oportunidad al detenido Murasich decirle a una vecina con la cual hablaba en la vereda del domicilio de éste, que no se preocupe, que ya no iba a acostumbrar a dejarse inyectar, que las inyecciones no le iban a causar dolor alguno.-

De acuerdo a estas declaraciones el Sr. Juez [illegible]do. de Inst. de 2do. Turno, por intermedio de su Actuario dispuso, que el detenido en lo que respecta a la averiguación de hurto no fuera privado de su libertad, pero que fuera entregado a esta Dirección a efectos de proseguir diligencias a fin de aclarar los hechos y la probable vinculación del detenido con drogas, el cual viene siendo interrogado.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-IV-73
Entrada Nº 6
Hora 5572
Recibió

DEP. I
PROCESADO

3).- [illegible] NV [illegible].

Próximo a la hora 19.20° del día de ayer se inspecciona la finca de la calle Industri Nº 2680 Apto. 5, domicilio de Juan José [illegible], en una valija se encuentran 12 frascos de mercurio; y una caja de metal en la cual se encuentran unas piedras preciosas(al parecer).-

Se incauta la valija y se le hace al causante interrogatorio en esta manifestó que los frascos con mercurio, como así también 500 gramos de oro; 12 Kilos de plata y 160 gramos de platina, se los había dado para vender una Sra. de nombre Sofía [illegible], domiciliada en la calle Juan Jacobo Rousseau Nº 3722.-

DEP. I
PROCESADO

0557

001(A)/2

Transcripción parcial del ~~A~~ 57/73 Fs.001 (LG)

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NAL. DE INFOR-
MACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 27 de marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER HASTA LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 23-3-73.- Continúan en igual situación los Numerales:
1 al 4 y 9.-

Nral.8-Con lo informado en dicho Nral.cabe consignar que el Sr.Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno dispuso la libertad de María del Carmen ARASA TASENDE de TOSSETO, María del Carmen INNAMORATO CAMEROTA de CONDE y Adelaida LLAMA FERRADINI de OXANDABARAT.-

PARTE 26-3-73

Continúan en igual situación los Numerales:
1 y 2.-

1)-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES.-
Relacionados con lo informado en el Nral.9 del Parte de Novedades del día 23-3-973,fueron detebidos Alvaro GOMEZ MOREIRA; Lourdes DE JESUS de MOREIRA; Walter Darwin RISSO RODRIGUEZ; Antonio IMBRENDA LEPORE y Bernabé Wáshington MIGUEZ los que se encuentran detenidos en dependencias de esta Dirección donde vienen siendo indagados.-

2)-DETENIDOS POR SECC.20a. EN AVERIGUACION
A la hora 00.10' del día de la fecha registra entrada en esta Dirección la persona Felipe Winston MURISSICH BELTRARI,procedente de la Secc.20a. el cual fuera detenido en averiguación de hurto y de acuerdo a lo manifestado por la Sra.Carmen NOGUEIRA VIVAQUA de TORRLS,la que dice haber oído en una oportunidad al detenido Murissich Beltrami, decirle a una dama con la cual hablaba en la puerta del domicilio de éste, que no se preocupe, que ya se iba a acostumbrar a dejarse inuectar, que las inyecciones no le iban a causar dolor alguno.-
De acuerdo a estas declaraciones el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do.Turno, por intermedio de su Actuario dispuso, que el detenido en lo que respecta a la averiguación de hurto no fuera privado de su libertad, pero que fuera entregado a esta Dirección a efectos de proseguir diligencias a fin de aclarar los hechos y la probable vinculación del detenido con drogas, el cual viene siendo interrogado.-

DEP. I PROCESADO FF

3)-DETENIDO EN AVERIGUACION.-
Próximo a la hora 19.20' del día de ayer se inspecciona la finca de la calle Industria Nro.2880 Apto.5, domicilio de Juan José FRAIGOLA ESCUDERO, en una valija se encuentran 12 frascos de Mercurio; y una caja de metal en la cual se encontraban unas piedras preciosas (al parecer).-
Se incauta la valija y se detiene al causante interrogado en esta manifestó que: los frascos con mercurio, como así también 500 gramos de oro; 12 kilos de plata y 160 gramos de platina se los había dado para vender una Sra. de nombre Sofía SPASLNIA KOSELIKIN TRIZZKY, domiciliada en la calle Juan Jacobo Rousseau Nro.3722.-

001(3)

0557

Indagada esta persona manifestó que efectivamente le dió a FRAIGOLA, para quelos vendiera, los metales nombrados; y que también éste poseía la documentación de los mismos; que se trataba de una herencia que le dejó su padre.= Inspeccionados los papeles que se encontraban en el interior de la valija, se pudo constatar la veracidad de lo narrado, por las dos personas mencionadas.-El detenido carece de antecedentes y requisitoria; recuperando la libertad a la hora 19.30 por orden superior.=

4)= PRINCIPIO DE INCENDIO.=

A la hora 00.55 del día de la fecha en la puerta del Culb Partido Socialista personas desconocidas arrojaron papeles de un tacho de basura allí existente e incendiándolos, causando daños no avaluados, dicho Club esta ubicado en la calle Maldonado Nº 1076; concurrió al lugar una dotación del Cuerpo de Bomberos.=

5)= HALLAZGO DE AL PARECER ARTEFACTO EXPLOSIVO.=

Próximo a la hora 22.20 denunció el Sr. Pedro PINTOS DE LEON, domiciliado en la calle Soriano Nº 1685 Ap. 2 que en circunstancias en que llegaba a asu domicilio observó en la finca deshabitada reseñada con el Nº 1691 de Soriano un bulto sospechoso, concurrio personal y fué solicitada la colaboración del Servicio de Material y Armamento, los cuales se hicieron cargo del objeto.=

ALLANAMIENTOS.-

SIN NOVEDAD

DEP. I
PROCESADO
FF

D-255

Montevideo, 28 de marzo de 1973

DEP. I PROCESADO

NOVEDADES DE LA HORA 07,00' DE AYER A LA HORA 07,00' DE LA FECHA

PARTE 23/3/73

Continúan en igual situación los numerales 1 - al 1 al 3, y 9.-

DEP. I PROCESADO

N4.4 Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Inst. de 2do. Turno, fueron puestas en libertad en calidad de emplazadas las personas: Nelly Magdalena DIAZ SEKULICH y Altair Jesica NAGRI DIAZ.-

PARTE 26/3/73

DEP. I PROCESADO

Sigue incambiada la situación de los numerales 1 y 2; debiéndose destacar que en el primero - por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do. Turno, recuperó la libertad la - persona: Horacio DEL PINO PEÑA.-

1) DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

DEP. I PROCESADO

Relacionado con lo informado en el Nal.2 del - Parte de novedades de fecha 23/3/73 y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 3er. Turno, fueron puestas en libertad las personas: Alvaro GONEZ MOREIRA, Lourdes DE JESUS DE MOREIRA, Waltox Dardo RISSO RODRIGUEZ, Antonio IMBRENDA LE PORE y Bernardo Washington HIGUEZ.-

2) DETENIDOS EN SECC. 20a. POR AVERIGUACION

DEP. I PROCESADO

Ampliando Nal. 2 de fecha de ayer, es de destacar que por Orden Superior, recuperó su libertad la persona: Felipe Winston NURISSICH BELTRAMI.-

3) TRASLADO DE DETENIDA

DEP. I PROCESADO

En el día de ayer, fué trasladada hasta la Escuela Naval, la excarcelada Mirta Raquel ARISMENDI SILVEIRA

A L L A N A M I E N T O S

S I N N O V E D A D

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 2-IV-73
Hora
Firma E
No de Folios 558

001/1 0558

D-256

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NAL. DE INFORMACIONES
REGION 3 INTELIGENCIA.-

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 29 de Marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

PARTE 23-3-973.- Continúan en igual situación los Numerales 1 al 3 y 9 .-

PARTE 26-3-973.- CONTINUAN EN igual situación los Numerales 1 y 2 .-

1)- DETENIDA EN AVERIGUACION

A la hora 16.15°del día de ayer, registra entrada en esta Dirección Judith PERERA SANMARTIN, la que fué detenida en su domicilio por haberse encontrado en el mismo: (Calle Valeriano Nº 1558),documentación izquierdista y una bolsa de Nylon conteniendo hojas de coca.-Interrogada manifestó: en un primer momento que en tres oportunidades viajó a la República de Bolivia, lugar de donde trajo la coca.- Y sobre la documentación manifestó que: En las últimas elecciones trabajó para el "Frente Amplio", pero que posteriormente tuvo una discusión con la esposa del sedicioso Almiratti; retirándose de dicha línea política.-La detenida agregó que hace unos siete años viajó a Bolivia, donde adquirió la coca, trayendola a nuestro País, donde la tomaba como infusión después de las comidas y que luego dejó de hacerlo; permaneciendo el sobrante en su domicilio, donde fué encontrado.- Con respecto al viaje fué comprobada su veracidad, por parte del personal actuante.-

Es de hacer constar que la misma posee antecedentes ideológicos; quedando emplazada la misma para esta Dirección, donde debe presentarse en el día de hoy a la hora 10.00°.-

DEP. I PROCESADO

2)- ATENTADO.-

Próximo a la hora 19.30°y por intermedio de la Seccional 26a. de Policía se tuvo conocimiento en esta Dirección que en el British School, sito en Máximo Tajes Nº 6400, se había realizado un atentado.-Al lugar concurre personal de la Seccional antes mencionada, pudiendose establecer los siguientes: Que a la hora 15.20°en el Colegio y Liceo, antes nombrado y desde un coche marca Mercedes Benz, pintado de color gris, matrícula Nº 258.101, modelo 1969, estando estacionado por la calle Máximo Tajes, habían arrojado huevos contra en edificio; no habiendo daños declarados, solamente la suciedad causada en el local.- Se inició en el lugar de mención al Sr. Leonel MILONE FRANSETTI, Secretario del Colegio, quién no aportó información de interés.-

Preguntado a la Comisaría de Tránsito sobre datos del propietario del automóvil de mención, informaron que pertenecía a Norberto ENFORNACION, domiciliado en la calle Gral. Flores Nº 2675.- En esta dirección está ubicada la casa de Compra Venta de Automóviles " AUTO PALACE "; esta firma informó a los funcionarios actuantes , que dicho rodado fué vendido por un vendedor de nombre Julio HEICH, pero que dicha persona no trabajaba más en el local; que se podía ubicar en el garage sito en la calle Magallanes Nº 1524.- Trasladados los funcionarios a ésta Dirección , e informados por el Sr. Presidente de la Sociedad anónima allí existente Don Julio BETTER MARDEN, que el tal Julio HEICH, no trabaja mas allí, sinó que lo hace en la calle Colón, al parecer; teniendo solamente el teléfono de dicha persona, siendo el Nº 81088.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 559

//..

Por dicho teléfono se pudo verificar que pertenece a la esquina de las calles Buenos Aires y Colón; siendo interrogada en el lugar, la persona Elsa ETCHANDY AVELYRA, empleada en el lugar, quien expresó: que el Sr.Heich, no se encontraba; en esos momentos el mencionado llamó por teléfono, quedando emplazado para esta Dirección a efectos de continuar con las averiguaciones del caso. Es de acotar, que está pendiendo el encuentro del vehículo de mención.-

Posteriormente siendo la hora 20.50' se presentó el Sr.Julio HEICH ZAIDMAN; quien es indagado sobre el vehículo matrícula 258.101, expresando que: lo había vendido a Julio BERGERES, quien a su vez posee una casa de compra venta de autos ubicada en las calles Paraguay y Galicia, que lleva el nombre de "CARROS".- Se continúan las averiguaciones; se ampliará.-

3)- TRASLADO DE PROCESADOS.-

A la hora 16.30' un equipo de esta Dirección, colaboró con personal de las FF.AA. en el traslado de los procesados WASSEN ALANIZ y Mauricio ROSENCOFF, desde el Establecimiento Penitenciario de Libertad, hasta el Juzgado Militar de 3er. Turno; y posteriormente se reintegró.-

4)- DETENIDOS EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES.-

En el día de ayer personal de esta Dirección efectuó tres inspecciones domiciliarias resultando detenidas las siguientes personas: Avda.Brasil Nro.2909 Ap.10, se detuvo a Aparicio SARAVIA ORTIZ; Achiras Nro.1359, fue detenido Hugo Juan ZAMBADO ANDRES; en Juan Benito Blanco Nro.831 Ap.4 a Lilián Aída AÑORGA PLAZA .-

Cabe agregar que en los allanamientos de las tres fincas fueron sin novedad.-

5)- RECORRIDAS

Continúan equipos de esta Dirección recorriendo Jurisdicción de las Seccionales Policiales 7a.8a. 9a. y 10a. en el horario de 22.00' a 06.00' y de 06.00' a 14.00'.-

A L L A N A M I E N T O S

Avda.Brasil 2909 Ap.10
Achiras Nro.1359.-
Juan B. Blanco Nro.831 Ap.4
Ibirocay Nro.3596.
Valeriano Nro.1558.-
Valeriano Nro.1560.-

DEP. I PROCESADO FF

Los mismos se efectuaron sin novedad.-

DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL.-

Comunicado de Prensa

El Directorio del Partido Nacional rechaza en forma absoluta el proyecto llamado de Consolidación de la Paz, presentado por el Poder Ejecutivo al Parlamento:

1°) Por su carácter inequívocamente totalitario, revelado en los siguientes aspectos: a) negación de la especificidad del delito político: b) concepción de la peligrosidad como entidad independiente; c) creación del delito de opinión; d) espíritu totalitario exacerbado, aún más, con las monstruosidades adicionales de : castigo de vinculaciones con sediciosos; castigo por tenencia de objetos de sediciosos; castigo de "intento de impunidad", es decir, intento de reconciliar a un país anarquizado por divisiones internas agudizadas por los excesos de los métodos represivos.

Todo lo cual implica un intento de instauración del Gheto y de la Muerte Civil.

2°) Por constituir un flagrante atentado a la Constitución de la República, por que: a) ataca en su letra y en su espíritu, las garantías primarias del hombre; b) lesiona al régimen de la separación de Poderes, dando al Ejército lo que compete al Poder Judicial.

3°) Todo esto se agrava si se tiene en cuenta que: a) el Gobierno que formula el proyecto carece de suficiente fuerza representativa, pues surgió de elecciones fraudulentas; b) no ha adquirido, sino debilitado esa fuerza representativa, dejando lesionar la soberanía del país, arruinando el crédito, comprometiendo el patrimonio nacional en todas su formas, y permaneciendo indiferente a los reclamos del idealismo juvenil.

El Partido Nacional que durante un siglo ha luchado en las urnas o con las armas revolucionarias para combatir las situaciones engendradas por los excesos de los oficialismos enardecidos y contra la pseudo legalidad de los gobiernos usurpadores del poder, considera que no debe tolerar en silencio este intento de atque a las libertades esenciales del hombre y del ciudadano y a los fueros sagrados del Parlamento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-IV-73
Fecha de Salida 001/2
Pase a CyC.
No. de Orden 560

DPP 10/IV/73

560

A LA OPINION PUBLICA

En presencia de los hechos que son de pública notoriedad, de los pronunciamientos realizados por mandos militares, mediante los cuales, invocando elevados propósitos, se pretende confundir a la opinión pública y desprestigiar ante la misma al Parlamento y a los Partidos Tradicionales, que instauraron en el país el régimen republicano, representativo y democrático; consolidaron la independencia de la República y afianzaron el ideal de la libertad política y de la justicia social,

El Directorio del Partido Nacional declara que:

Al Partido Nacional no lo intimidan la exhibición de fuerzas, ni las amenazas de los que pretenden constituirse en factor político arrasando con la decisión popular.

Fiel a su tradición legalista y democrática, resistirá con el apoyo popular todo intento de quienes invocan la representación de las Fuerzas Armadas, en cuyos mandos se han encaramado por la debilidad cómplice del Presidente de la República, para retrotraer al Uruguay a la época de los gobiernos de fuerza. Solo reconoce como juez de su conducta al supremo tribunal de la ciudadanía ante el que ha comparecido permanentemente y está dispuesto a comparecer en todo momento. El Directorio impulsará, de acuerdo a la "Declaración de Principios y Bases Programáticas" del Partido Nacional las grandes reformas sociales y económicas que el país reclama para abatir los privilegios de que gozan determinados sectores; para sanear la condcta de los dirigentes públicos y privados, recrear la estructura administrativa sobre principios racionales; para nacionalizar los destinos del Uruguay y defender su soberanía, comprometida por los gobiernos incapaces que han degradado la jerarquía del poder político.

Ratifica su adhesión a los principios que sustentan el orden constitucional, nuestro patrimonio más preciado, y exhorta a todos los ciudadanos que militan en las filas del Partido Nacional a repudiar y resistir con firmeza de ánimo las intimidaciones y los desbordes de quienes pretenden erigirse en salvadores del país por la demagogía y por la fuerza.-

Montevideo, marzo 27 de 1973.

002 | 2

560

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

-.I.-

INFORME Nro. 67.-
FECHA: 28 de marzo de 1973.-
COMENTA IO: A-1.-

DEP. I Adjunto PROCESADO A

ASUNTO: Jornada de lucha organizada por el Encuentro Nacional por Soluciones y el Secretariado Ejecutivo de la Convención Nacional de Trabajadores.(C.N.T.).-

Ampliación Informe Nro. 63.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que continuando con la organización de la "jornada de lucha" del próximo 29, elSecretariado Ejecutivo de la C.N.T. y las autoridades que componen el Encuentro Nacional por Soeluciones, llevaron a cabo en el día de ayer una conferencia de prensa en la que participaron emisoras radiales,televisivas y prensa escrita.-

A esos efectos se nombraron distintas Comisiones,todas presididas por el Presidente de C.N.T., el que informó sobre el alcance de esta "jornada de lucha", a su vez contestando preguntas que al caso requerían los cronistas presentes.-

Las mesas informantes estuvieron integradas por los siguientes dirigentes gremiales:

JOSE D'ELIA CORREA,C.I.297.466,dom.en 26 de marzo No. 1247 apto.3,(Dirigente de la Federación Urug.de Industria y Comercio; Presidente de la C.N.T.),

DEP. I PROCESADO

ANTONIO TAMAYO SANCHEZ,C.I.514.317,dom.en Alejandro Gallinal No.1659,(Dirigente del Comité Coordinador del Transporte;Integrante de la C.N.T.; Delegado ante COPRIN de C.N.T.),

FELIX DIAZ CLAVIJO,C.I.470.635,dom.en José Olmedo No. 4098 bis,(Secretario Gral. del Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos; Integrante del Secretariado de la C.N.T.),

RUBEN ENRIQUE VILLAVERDE BELSEGUY,C.I.800.592,dom.en Isla de Flores No.1716,(Integrante del Consejo Directivo de la Federación de Funcionarios y Obreros de OSE;Integrante de la Secretaría de la C.N.T.),

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA Fecha de Entrada 29/3/73 Pasa a G Nº de Entrada 561

HECTOR PIO RODRIGUEZ DA SILVA,C.I.994.229,dom.en Gral. Flores No. 3442,(Integrante del Secretariado del Congreso Obrero Textil y de la C.N.T.),

OSCAR TASSINO ASTEZAU,C.I.782.811,dom.en Capurro Nro. 724,(Integrante del Secretariado de A.U.T.E. y de la C.N.T.),

IGNACIO RUBEN HUGUET MARTINI,C.I.542.313,dom.en Santiago Sierra No. 3699,(Integrante del Congreso Obrero Textil y Secretariado de la C.N.T.),

LUIS ALBERTO IGUINI FERREIRA,C.I.591.898,dom.en Pablo de María No. 1290,(Integrante del Secretariado de C.O.F.E. ,del Secretariado de la C.N.T. y Encargado de las relaciones Obreras Internacionales de esta Central),

ADRIAN MONTAÑEZ PASCALE,C.I.974.130,dom.en Formento No.1673 bis apto.3.(Integrante del Secretariado del Congreso Obrero Textil y del Secretariado de la C.N.T.),

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE DEFENSA Fecha de Entrada 29/3/73 Pasa a Dpto. 1 Nº de Identificación 514 Y

GERARDO CUESTA VILA,C.I.582.483,dom.en Mariano Moreno No. 2619 bis apto.10,(Integrante del Secretariado del UNTMRA y del Secretariado de la C.N.T.),

SERVANDO PEDRO ALDROBANDI CASTILLO,C.I.484.364,dom.en Francisco Vidal No. 610,(Integrante del Secretariado de la Unión Obrera del Dulce,del Secretariado de la C.N.T. y Encargado de Asuntos Campesinos de esta Central),

CARLOS ADOLFO GOMEZ PEROTTI,C.I.464.792,dom.en Maldo-

./-

561

./- nado No. 1820,(Presidente de la Asociación de Bancarios del Uruguay,Integrante del Secretariado de la C.N.T. y Presidente de turno de esta Central.-

Después de informar a la prensa de los detalles de esta jornada,contestaron preguntas efectuadas por los cronistas.-

En una parte de la conferencia,el cronista de T.V. 10 Omar De Feo,preguntó a José D'Elia cuales eran las causas en que su plataforma de lucha fuera exigir la renuncia del Presidente de la República en primer término, contestando éste que figuraba en el primer punto de sus reivindicaciones por representar el Sr.Presidente a la oligarquía que tanto mal le había hecho al País, y de la cual no se había desprendido,pero que en esta solicitud de renuncia no estaba cuestionada su actuación constitucional en virtud de que el Sr.Presidente, durante su ejercicio,en ningún momento se había apartado de sus deberes constitucionales.-

Otra de las preguntas efectuada por este cronista fué: del porqué se aceptaban los Comunicados 4 y 7 de las FF.CC. emitidos en el mes de febrero, a lo que D'Elía contestó que: los mismos si bién no contemplan toda la plataforma de la C.N.T. ellos tienen un punto de coincidencia y por eso esta central obrera apoya todas las soluciones que puedan dar salida a la crisis económica actual sin mirar la tienda política o autoridades que la propongan.-

Ante la pregunta de que si las Fuerzas Armadas en el mes de febrero tuvieron algunacontacto con la C.N.T. contestó D'Elia que " el no había efectuado ningún contacto con las Fuerzas Armadas por razones personales, pero que integrantes del Secretariado de la C.N.T. habían llevado a cabo entrevistas con integrantes de esos momentos del comando militar.-

De acuerdo a la organización que a esta medida de lucha dió la C.N.T.,los paros en los diferentes gremios se llevarán a cabo de acuerdo a la siguiente programación:

CONSTRUCCION: S.U.N.C.A.-Comienza el paro a partir de la hora 16.00' con Asambleas en las obras,volanteadas en los alrededores de los lugares de trabajo,y posterior traslado en camiones an la concentración del Obelisco.-

TEXTILES: Congreso Obrero Textil:-Al iniciar la jornada(hora 06.00'),ocupan los establecimientos industriales,realizan asambleas matutina y vespertina,reparto de volantes y arribo en camiones al Obelisco.-

METALURGICOS: Adoptan igual sistema que Textiles.-

MADERA: Adoptan igual sistema que Textiles y Metalúrgicos.-

EMPLEADOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO: Paran a las 14 horas.-

ENSEÑANZA: Secundaria; Docentos paran a la hora 17 realizan asamblea y luego se concentran en el Obelisco.-

Asoc.de Empleados de Enseñanza Secundaria: Estos realizen paro por 24 horas.-

GASTRONOMICOS:Realizan paro de 24 horas.-

ENTES AUTONOMOS:OSE,ANCAP,estos trabajadores ingresan a partir de las 06.00' de la mañana y comienzan el paro por toda la jornada.Asambleas matutina y vespertina.Volanteadas en la zona de sus trabajos.Concentración en el Obelisco.-

..//-

DEP. I PROCESADO

..//- UTE (AUTE),ha dispuesto parar a la hora 17.00' para concurrir al Obelisco .-

Está establecido que mantendrán guardias de emergencia para los servicios normales.-

FERROVIARIOS: Realizan paro de una hora en la mañana y por la tarde concurren a la concentración sin suspender servicios.-

TRANSPORTE:

Interdepartamentales,llevarán a cabo un paro entre la hora 12.00' y la 24.00'.-

Taximetros:Paran de 09.00' a 12.00' hs.-

Transporte urbano:Realizarán paro entre las 09.00' y 12.00' horas.-

Con referencia al transporte urbano al parecer se trataría de una nueva modalidad de lucha, ya que manteniendo los servicios esenciales y totales para la hora de iniciación de la concentración en el Obelisco, lograrían una mayor afluencia de participantes en la jornada de lucha, no descartándose la posibilidad de que sorpresivamente se suspendan los servicios una vez que estén reunidos los trabajadores para la movilización final.-

En cuanto a la manifestación y acto en la Explanada de la Universidad, están anunciada su iniciación a la hora 19.00'.-

Hasta el momento las autoridades organizadoras de esta movilización no han dado a publicidad el nombre de los oradores que harán uso de la palabra en el acto de la Explanada,-no descartándose la posiblidad de que representantes de partidos políticos sean invitados para participar en la oratoria,- ya que es norma general y pensamiento de la C.N.T.-

Con referencia a la afluencia del público a la concentración y acto final por las causas enumeradas en el Informe Nro. 63, es difícil predecir la cantidad de personas que pueda llevar esta movilización.-

DEP. DE ESTADO

- - - - - - - - - - - - - - -

561

Montevideo, marzo 27 de 1973.-

MEMORANDUM No.57/973

REFERENTE a:

Material a estudio referente a AMDET se remite.

D.C.

Carpeta
AMDET.

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

Referenciar incluyendo F-3
12 Marzo/976
Hay Mella
ROBALLO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Fecha de Salida
Pase a G
No. de Orden 562

001/14

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/3/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Identificación 5115

562

[illegible] (estos son Administrativos:)

Por su orden:

COMITE DE BASE DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION:

TITULARES:
[illegible]
Carlos Alizón S/A-V
Sara Nogueira -V
Oscar Traversa V
Gladys Hernando - S/A
Sonia Tríes de Lassa -S/A
Silvia Nogueira - S/A
Ester Lolo - S/A
Orfa Olivera - S/A

SUPLENTES:
[illegible] -S/A
Olga Cortese de García - S/A
Juan Pintos - V
Ruben Blanco - S/A
Jorge Mongrini - S/A
Víctor García - S/A
José Corral - S/D
Juan Lanzardo - A
Walter Klein -S/A
Luis Bon. - S/A

DEP. I PROCESADO RR

DEP. I PROCESADO B.B.

--- Administrativos de Estación Reducto--

S/A Oscar Clavelli.- (Oficina médica-)
S/A José Darmetas.-
S/A Juan José Lanera(" "

DEP. I Ctral PROCESADO B.B.

---- Administrativos de Estación Larrolle.---

S/A Santos Torres.-
S/A Viana.-

DEP. I Ctral PROCESADO B.B.

---- Administrativos de Estación Artigas:---

S/A Juan Viera.-
S/A Víctor Besio.-

DEP. I Ctral PROCESADO B.B.

---------- Administrativos de Estación Unión:---

G Omar Leliqui
S/A Nelson Angaldi
S/A Enrique Lombardo

DEP. I Ctral PROCESADO B.B.

------ Administrativos de Estación Lucco.---

S/A Carlos Laurino
S/A Miguel [illegible] Vega
G Carlos Caneiro (Inspector Lavador.)

DEP. I Ctral PROCESADO B.B.

COMITE DE [illegible] CENTRAL DE TRANSITO:

S/A Mario Santos, S/A Dante Cidone, S/A Walter Goicochea, S/A Marta Muños, S/A Raul Listur, S/A Juan Castro, S/A Roberto Olivaldo, S/A Angel Armendari, S/A José Armendariz, S/A Emilio Díaz.-

DEP. I Ctral PROCESADO B.B.

X COMITE DE [illegible] DE TALLERES CENTRAL (Ponte y Reyuena.)

Javier Ferreira, S/A Humberto Ynos, S/A Julio Ferrero, S/A Rodolfo Colle, AN Antonio Devitta (suplente) -S/A Daniel Ferreto, S/A Walter Lacaze, G Mario Castelnuovo, S/A Olga Stanie-[illegible], S/A Jorge [illegible], S/A Américo Pintos, S/A Mario Marcelli, S/A Alba Arbore, S/A Ulisses Lazzetta-[illegible], S/A Raul Sartori, S/A Felipe [illegible], S/A Aquilino Barrientos.-

DEP. I Ctral PROCESADO B.B.

Todos estos elementos son militantes activos del partido comunista, junto a otros que de una u otra forma componen el [illegible] cuadro de colaboración que dispone los colores de A.D.E.-

DPTO. I PROC: 562

[illegible] ya expresados
[illegible] lugares. Lo creí conveniente redactar-
[illegible] mencionados; en algunos casos los comités de bases;
[illegible] trabajo, en parte no están completos.
(Ref. ANTERIOR sin NO TENGO INFORMACIONES DE LOS NOMBRES.-)

DEP. I PROCESADO RK

Estación Unión- : COMITE DE BASE - Período 1/72-1/73.- (LISTA Nº 1.) Única.-

1. \[illegible] ALBARCA
2. \ALBERTO MONTIEL -S/A
3. \[illegible]
4. \[illegible]
5. \JUAN B. ACOSTA -S/A
6. \JUAN C. NEGRON -S/A
7. \ASCENCIO LOPEZ DE CRA.-S/A
8. \[illegible]
9. JOSE LOPARDO -(S/A
10. \Oscar MARTINEZ -S/A
11. \Nelson LAGALDI -S/A

(Estos tres son administrativos auxiliares de esta sección y eslases de los comunistas entre obreros y administrativos.-

DPTO. I PROC: (BB)

12. \[illegible] ENRIQUE GONZALEZ -6
13. \[illegible] -6
14. \[illegible] -6
15. \CARLOS ALBERTO -S/A
16. \MARTINS PEDRO -6
17. \LUIS NICOLETTI -6
18. \EDUARDO DIGON -S/A
19. \JUAN LOPEZ -S/A
20. \EDUARDO LACUNZA -6
21. \WASHINGTON TABAREZ -S/A
22. \CESAR RAMIREZ. S/A

DPTO. I PROC:

Relación Fiscal:

1. \[illegible] -S/A
2. \[illegible] -S/A
3. \[illegible] -S/A
4. \[illegible]
5. \IVAN MELIAN -S/A
6. \WASHINGTON CURBELO -6

DPTO. I PROC: (BB)

-- COMISION ELECTORAL--

1. \MARTINS PEDRO -6
2. \[illegible] -S/A
3. \LUIS NICOLETTI -6
4. \[illegible]
5. \CESAR RAMIREZ.
6. \WASHINGTON TABAREZ.-

DPTO. I PROC: (BB)

Montevideo, 6 de Noviembre 1972.-

SIGUIENTES:

DPTO. I PROC:

\CLEMENTE CLAVIJO, IVAN MELIAN, \[illegible] AROSTEGUI, (hoy es inspector)
\[illegible] ACUÑA, \LUIS NICOLETTI, \[illegible], \[illegible] IRAZOQUI,
\[illegible], \[illegible] (hijo) -S/A
(Todos los nombres aquí son de afiliación bolche.)

DPTO. I [illegible] (BB)

003

562

Nómina de Guardas Comunistas de la Estación UNION (AMDET/)

DEP. I PROCESADO RR

RODRIGUEZ ORLANDO YAMANDU Chapa N°6107 C.Cívica. NAA 584- C.Id: 692.877 Dom: Magallanes 1215. Elemento Muy activo de F.Choque del P.C.

NICOLETTI ALBERTO LUIS: " 6116 C.Cív: B.B.A. 16443-C.Id: 827.891- Dom: Chayos 5016.-Miembro de base y Muy activo miembro del P.C.)

DEP. I PROCESADO

MARCELINO MENDEZ: "6062.-B.U.A. 4092- C.Id: 551.151-Dom: Serratossa 3760Apt: 2.-(Muy Activista.)

POMI JUAN: (Pasó a Inpector.) C.Cívica: B.D.B. 22312. Id: 884.916. Dom: Celiar 3360.Miembro de base Activista

MILLER BERNABE: Chapa6154. C.Cív: F.A.A. 18939-C.Id: 218602- Dom: Cháverry 3232,miembro de base, componente de la fuerza de choque del P.C. estubo detenido en en el C.G.I.O.R. y San Ramón por agitador.-

GARCIA BASILIO: Chapa 6155.- C.Cív: B.B.A. 13146-C.Id: 879.987. Es afiliado colabora con la base, domiciliado en F.Bentos 4192.-

WILMER REHERMANN: Chapa:6163. C.Civ: B.D.B. 20503 - C.Id: 822.950 Dom: Gdor: Vigodet, 2647.- (Agitador.) Miembro de base muy ACTIVO/-

DE LA CRUZ ANGEL : Chapa 6157. B.D.A. 27282. C,Id: 1.129.809.- Piccioli 3178- (Pésimo empleado, faltador vevedor empedernido, colaborador activi de los comunistas de base.-

GOMEZ AGRASSO ALBERTO LUIS: Chapa: 6159- C.Cív: B.J.A. 925.396. Dom: F-Bentos 4185.Apto: 2- Muy activo es el segundo "jefe"después de Chassales miembro "importante" habla en la audición comunista del transporte; estubo detenido por agitador, además es"capo " en la estación UNION.-

MELIAN BRAULIO IVAN: Chapa 6172. C.Cív: C.Id: 1. 196.2 Es miembro activo comunista y de base.-

AGRASSO FERMIN : C.Cív: A.L.A. 4232.- c/Id: 473.522.- Habana 2954. (Bis:) No acitiva es afiliado.-

FERNADEZ JORGE: C.Cív: B.U.B. 16600.- Id: 1.147.708. Dom: Granaderos 462. Apto: 3- (activista permanente.) Pasó a talleres.)

DE LEON HECTOR: Chapa 6187: C.Cív: B.N.B. 16653- C.Id: 672.229.- Dom: Guenoas 3444.- Miembro de base muy activista; malísimo funcionario faltador; vevedor, y fanático bol

DEP. I PROCESADO 562

ALFARO VICTOR: Chapa 6182. C.Cív: B.N.B. 7253- C.Id: 731.8

(Continúa en siguiente.)

DEP. II
PROCESADO
RR

(Se inscribió en la nómina de Guardias bolches de estación Liniers.(v. 252.)

Dom: Scalvson 37%. Este elemento es un bolche fanático muy activo en miembro de base; del secretariado del comité central y la organización comunistadel transporte.-

PEREZ LUIZ JOSE: Chapa 6265. C.Civ: ...1.3. 25600. Id: 1.147.708-Granaderos 4262.Apt;3.
(Activista.-)

RAMIREZ CESAR: C.Civ: a.... 47592. C.Id: 1.169.639. Dom: Carreras Generales 3628. Idéntico funcionario faltador; miembro activo del P.C.- Activador.-)

DUPET ANSELMO JOSE:MATEO: A...3. 26628- C.Id: 1.280.628.- Dom: Del Andalúz Nº-2 : Elemento nuevo en el gremio pero de mucha actividad bolche, es ACTIVO.-)

RONDAN ROMAN : Chapa 6016.- a.r... 2001. C.Id: 673.331. Manuel Melendez Nº36 Des afiliado al P.C. no activo.)

MUSAC EUCLIDES : Chapa 6077. C.Civ: a.... 13371. C.Id: 658.064. Dom: Santana 3388-Apt: 3.-

PEREZ ARTIGAS: " C.Civ: B. ... 25725. C.Id: 121.040. Pintados 5430 elemento muy activo activador.- Apt:5.-

CURUTCHET CELESTINO : Chapa 6120.- ..... 25186-C.Id: 604.884.- Timoteo Aparicio 226.(pasaje s/ Apt:5. Militante NO activo.-)

Valdez SANTIAGO: Ingresó -20/9/70. ...n. 4592) C.Id: 1.255.226. Dom: Pablo Perez 4214. Colaborador de la Base.)

Gonzalez Fuentes ANGEL JOSE: Chapa 6280 Ingreso: 4/11/71.- L.E.S. 36780 C.I: 1.262.9... Cnel: Raíz 2263.

Este elemento rese / su juventud; y ser "novato" en el gremio: es revolucionario, de tendencia "Dura" .-

DEPTO. I
PROC.
(B.B)

NOMINA DE COMUNISTAS DE ESTACION UNION AMDET.

PROCESADO RR

Guarda:

ERNESTO MONTIGLIO..... B.D.B. 15281-C.Id: 861.909- Dm: Juan Jacobo Rosseau 4079. Casi E. Clay.-)
-Es afiliado colabora con la base.-

ROBERTO NOGUEIRA..... B.B.A. 16689- C.Id: 851.166- Dom: Carreras Nacionales 4442-Apt:4.-
Colaborador con los Bolches.-)

ISIDORO LARROSA..... A.R.A. 6465.-C.Id: 899.166.- Dom: Leonard 2231.
Es afiliado al P.C. NO ACTUA.)

RICARDO LEMAN..... L.D.B. 17810- C.Id: 114.200 - Rambla Costanera 5375
Km: 16.R-8.- de tendencia extrema Izq:

FELIX ACUÑA..... A.N.B. 6694- C.Id: 838.924. Cap: Villademoro y Cno:
Maldonado: integrante del comité de base bolche
(activista.-)

AMABILIO NUÑEZ..... B.D.A. 40211- C.Id: 1.149.027.- Calle "A".4074.-
Ex guarda pasó a chofer; elemento nuevo en el gremio
activista.-

DEP. I Fol. PROCESADO BB

DEP. I
PROCESADO
RR

TELEFONAZO:

Chassales JUAN ..nuel: C.Cív: ..l... ;02: 2.1ª: 4oo.o2.- Dom: ...l-
...ero 01/. ... te es el "jefe" de los bolches
... este sect; y uno de los primeros líneas col-
... de ...2ª; es cuñado de Enrique Pastorino, ha
viajado a Europa a países comunistas; Checoeslovaquia, Alemania Oriental,
Rusia, Cuba, etc. Es mano de confianza de Arismendi pues de chofer de
éste; estuvo preso en el S.C.I.O.R. y San Román por agitador.; figura de
primera línea en el transporte y el comunismo.-

COLIN.. RAMON JUAN: C.Cív: I.S...616/. C.Id: 710.902. Dom: ..vellaneda 4221.
..itador vecinte; ..este violentarse, miembro del comité
comunista del transporte: al igual que Chassales, y "jefe" de base.-
en su domicilio se efectúan reuniones.)

CURBELO WASHINGTON : C.Cív: ..V.S. 53.9. C.Id: 691.057 .- Dom: Opal;Urqui-
za 3202, ..CTIVIST..-

LIREZ JOSE: : ...S.7...k. C.Id: 60...2.1. Dom: José ..a Cabrera 4114.
elemento fanático comunista tiene un hijo en Rusia estu-
diando le ... an realizado allanamientos domiciliarios, en-
contrándole armas de contrabando

NELSON JUAN: C.Cív: ...d... 5241. C.Id: 307.610. Itazurivé 5173, Activista.-

RRERA ANTONIC: C.Cív: ...... 9321. C.Id: ~~XXXXXXXX~~ Id: 303.083.-
afiliado activa muy poco.) Dom: Dr: Capdeurat 2691.

LOPEZ WASHINGTON: ...r.a. 10667- C.Id: 526.366. S/d/ consido, es comunista
muy hábil: elemto de enlase entre los bolches.-

SOTTO HUGO: ..N.S. 4900.- C.Id: 998,129- Juan Carrara 3391.- (comunis-
ta activo.. y fanático.-)

FIGUEREDO CARLOS: Chava 5572, C.Cív: D.F.A. 5607- C.Id: 13...9.
Dom: 8 de Octubre 4124, elemento muy peligrosos el "teo-
rico- e ideólogo del cuadro bolche de la zona.-

GUERRA ANIBAL: ...I. .. 2041. Id: 669.3...- Dom: Gon: Maldonado 2m-26..-
activista tiene Jun del frente obrero en es lugar le
la 1001 sus hijos estudian todos en bolches.-

CONTRERAS ALBERTO: C.C.A. 17167 -C.Id: 765.073- Do : Dolgar 3192. elemento
comunista sindicalista, activista; se podría denominar
un fanático comunista.-

VIANDO RAMON: ...d.a. 1862- C.Id: ...1. 6...6. Garibaldi 2...o..p: 2.-
...fil...o activo.-

...IJO RAMON: (Hijastro de Viviano) C.Cív: ...7/. C.Id: 3...203.
Dom: Rivera 3...; activista.-

DEP. I
PROCESADO

CONTINUACION DE COMUNISTAS DE ESTACION UNION- ANDET.-

DEP. I PROCESADO RR

CHOFER:

MORENO MARTINEZ G. JOSE-.. C.Id: 1.106.502- B.P.B. 10.517.-

Ingresó: 18/9/72. Casado, Nació 16/8/44.
Licencia de conductor: Nº 175.766.
Dom: 25 de Mayo 589- 4to:piso.-

Este ehemento: es "hombre"de confianza de Seregni; condujo el ómnibus de la campaña electoral pasada, del Frente amplio; con Seregni y toda su comitiva.-Los bolches de esta secc: le consiguen horarios adecuados cuado el solicita y hay que ver como se movilizan cuando este sugeto desea algo,que el partido requiere su presendia para algún "cometido".-

DEP. I PROCESADO BB

-NOMINA DE COMUNISTAS DE ESTACION REDUCTO AMDET.-

DEP. I
PROCESADO
RR

LARROSA HEBER: C.Id: 1.225.655.- C.Cív: B.N.A. 22791. Santos 4982.-

MUNIZ RAUL: C.Id: 919.345. - C.Cív: B.N.B. 21039. Venezuela 1432, cueva de F.O.T.

CAMACHO MIGUEL: C.Id: 700.647.- C.Cív: B.L.A.8518. Rivadavia 1807 ap:3.-

MARTINEZ GERARDO: C.Id: 881.373. C.Cív: A.B.A. 13879.- Serside 641.-

FRANCO EMILIO: C.Id: 1.082.300.- C.Cív: B.D.A. 25643- Callao 3466.ap: 2.-

ESPOSITO HECTOR: C.Id: 883.555.- C.Cív:L.D.B.7271.- Dunant 3954 Ap: 2.-

MORENO RAMON: C.Id: 598.934.- C.Cív: A.S.B. 3426. Calle 21, entre 25 y Beco (Lagomar.)

SILVA APOLO MARCOS: C.ID; 21271. C.Cív: S.B.B. 4897.- Rivadavia 1583.-

GONZALEZ ARMANDO: C.Id: __ C.Cív: B.R.A. 6625.- Trébol 1690 ap:2.-

ROTELA UBERTIL: C.Id: 712.538.- C.Cív: B.C.B. 12735 Concordia 4369.

HERNANDEZ GUSTAVO: C.Id: 943.601. C.Cív: B.D.A.29670. Gral Flores 4509 ap:4.

ALVAREZ MANUEL: C.Id: 997. 891.-C.Cív: B.D.B. 8594 .- s/d.

Todos estos elementos son de suma peligrosidad . integrantes de las fuerzas de choque del partido bolche y agitadores de primera línea; revoltosos.-
Todos ellos pertenecen a la Estación Reducto.-

DEP. D
E. D.
PROCESADO
B B

Nómina de Comunistas de Estación LARROBLA (AMDET.-)

DEP. I PROCESADO RR

CHOFERES:

BONFIGLIO WALTER: C.Cív: B.A.A. 6995, Edinson 5422; Afiliado al P.C. de actuaciones irregulares (pasivo).-

FRANCISCOVICH LUIS: B.Z.A. 12847- Dom: Carlos Bacigalupi 2081-Apt:2.- año 1965 o 66.- (activo) Integrante de la base; y muy activista del comunismo, se infiltra en los partidos tradicionales estuvo un tiempo con Beltran Rodriguez, militandos juntos ambos en un "club Betllista" en la calle India Muerta se presta muy bien para infiltrarce, al servicio del partido extranjero. -ACTIVO)

BANQUERO JOSE: B.U.B. 7972-Carlos María Ramirez 824.- Otro elemento igual al anterior; los utiliza el P. comunista como lemento de infiltración para podrir los partidos tradicionales este sugeto militó conjuntamente a B.Rodriguez y Franciscovich en le club de India Muerta(capitaneados por ellos.) en 1966.-

SILVERA o SILVEIRA JUAN: C.D.A. 9387- Dom: Pedro Bustamante 1827 apt:5. (alias el cabezón)unoo de los cabesillas de la sección fué a Cuba, a recibir "instrucciones"de sabotage, es miembro de base;del comité comunistadel transporte.(MUY ACTIVO).-

SILVEIRA LUIS: G.E.D. 1341.Emancipación 5510:- miembro del comité de base agitador fanático del P. C/- lo mismo que el anterior ocupan lòs mismos cargos en el plantel comunista.-

MEDINA ANGEL: B.M.A. 16360.- Dom: Cuba y Rusia, (Cerro-) Muy Activista.)

MOREIRA ROGELIO: A.C.B. 5404. Dom: Avda:30 Mts:2575.(Barrio Municipal) Afiliado Activo.-

TARDAGILA BENIGNO: Chapa 4691. Emancipación 5510 no tengo más datos lamentablemente, de este sugeto;es un comnista MUY ACTIVO;y de caracteristicasa especiales.-

FERRARIS LUIS: Chapa 4693- Gorland: 528 (ACTIVO).

VIERA AMERICO: Chapa 4702; Antonio Zavllaga 557.- miembro activista de la base también se infiltra en los partidos tradicionales; militó en le partido Nacional;Agrp: Erro lista 41.- luego cuando se pudrió esa fracción se paso de nuevo al P.C.

OBELAS ALMER: Chapa 4714.- Vizcaya 3972, Es activo.- (caresco demás datos.)

Nota:

Por cualquier complemento de datos deben dirigirce a la oficina de tránsito (Gral: Flores y Domingo Aramburú- o à la Administración central calle Rincón 508.) Están estas oficinas plagadas de bolbhes.)

DEP. I PROCESADO 93

-GUARDAS COMUNISTAS DE ESTACION LARROBLA (AMDET.-)

DEP. I Gral. PROCESADO (A)

ADELINO MEDINA..			Dom: Abalos 3212.
LUIS DIVON	C.Civ:	B.L.H. 10855	" Fco: Sánchez 493 (La Paz.)
DALBERTO TERRA.....	"	B.R.A. 9529	Alfredo García Morales 1340
ONILDO TERRA..	"	B.B.A. 8378 13508	Avda: 40.Mt; 2180.
JUSTO GOMEZ.....(Activista)		B.A.A. 8374.	Cap: Vidella E 3066.A- 5.
BELTRAN RODRIGUEZ	"	A.S A. 7427	Mariano Moreno 2342 Ap.4.
EULALIO DEVITA	"	B.K.B. 6163	Oficial 3ro: 4933.
NIEMEN EMILIO BERRUTTI		B.V.B. 13255	Torricelli 4758.
WALTER MEDINA AMARO		A.O.A. 3749	Servidumbre 4076.
AGUSTIN RIVERO.....		B.V.A. 8195	Calera de las Huérfanas 4086.
WALTER JAUREGUIBERRY		B.S.A. 7155	Burdeos 1757.
ISABELINO ARRAGA		B.T.B. 12017	Grecia 3459 (Cerro.)
JUAN QUIÑONERO		B.N.B. 3258	Espinillo 1487 Apto:2.-
JESUS ANGEL CABRERA		B.M/A. 16360	Blas Basualdo 3761.-
FRANCISCO DE LA LLANA		CB.C.. 703	(Activista)Illesca 5250-Nvo: París.)
JUAN ROMERO			Mercedes 1785 Apto: 2.-
WASHINGTON REGUEIRA.....			Vázquez Cores 3064.-
JOSE ROJAS.....		B.E.B. 4325	Victoria 510(La Paz)
ROGELIO PAREDES		B.G.B. 3949.....	Agraciada 2588 Apto:3.-
ROBERTO GARCIA PATIÑO..	C.D.A.	21587.....	"El Dorado" Canelones.)
JUAN PEDRO BRITOS.....			Cubo del Sur 3747.-
LUIS SAN MARTIN /////.....			César Conti 4027 Apto:2.
JUAN CARLOS CABRERA.....		B.M.A.16360	

DEP. I Gral. PROCESADO BB

011

NOMINA DE GUARDAS COMUNISTAS DE ESTACION ARTIGAS.-

DEP. I
PROCESADO

Guardas: -ARTIGAS:

YAMANDU MONTES DE OCA: B.D.A. 14044. C.Id: 777.089.- Dom: Avda: 40 Mts: 3307(Punta de Rieles.- Integrante de la Fuerzas de choque delP.C. estuvo detenido por incediar un omnibus de CUTSA, junto a otros elementos como él, es agresivo peligroso es de la línea PEKINESA.-

ALEJANDRO MONTAÑO: A.R.A. 7482- C.Id;669.823- Chaná 2022 Apt 2.(Activo)
Elemanto de base, distribuye progandas"mandadetro"

LUIS ALBERTO ACUÑA: A .X.A. 12402- C.Id: 90.36.90 - o 930.690- o 903.069. (Adulterada)
Son elementos difincuentes, que el partido extranjero hizo entrar al organismo en común acuerdo con los políticos qué han pasado por el ente.- Esto es muy común encontrar en los registros del ente.-
ES DOMICILIADO: CONSULADO- 3267.Ap: 1.-

CARLOS CASSALLA:(alias cantinflas) A...A. 3468.- C.Id: NO POSEÍA;
Otro sugeto como el anterior; fué punguista en la vida particular, y aún estando trbajando como guarda; "trabajaba" con estos antisociales; la cédula de Id; no la tenía en su poder; y menos en el fichero personal, a los efectos de no dificultar cualquier reconocimiento, se cubren con el partido comunista que los utiliza para sus bajos designios de espías, entre los trabajadores, para infiltrarce en los mismos,- Es mal funcionario; bebedor recalcitrante.-

DEP. I
Cedido
PROCESADO
(I)

Vivía en Saint Bois4779- (Caminos Nacionales-Lezica.)

WALTER ALTAGAVEYTE : A.X.B.4656-C.Id: 692.252.- Legionarios 2386 Ap 2;
Muy activo, como premio a ser comunista activo lo asendieron a Inspector en esta última remesa, donde el sr: comunista Carlos Caneiro, y otros comunista integraban la mesa examinadora, verdadera verguenza fueron"asendidos varios bolches.-

WALTER LORENZO: (Espacial) Tte:2do: Reserva arma Ing: "valor" Importante teniendo en cuenta su capacitación militar; y además es inteligente, SUMAMENTE PELIGROSO: está en la línea china; por demás datos en el C.G.I.O.R.
Este bolche tambien pagándoles los favores -lo acienden a Inspector en la última promoción de Carlos Canetro, el Sr: Maguna "jefe de Inspeción".- (1)

Tambien en Buceo, otras veces está en Artigas hay un sugeto que es Guarda; es muy conocido militante activísimo se llama;

ALFONSO PEREZ: este elemento hasido muchas veces dirigente de primera plana; ha participado en dirigir las audiciones ppo. Radio Nacional; audición de propaganda de los comunistas del transporte, elemento MUY ACTIVO.-

(1) Mientras se realizaron cursos normales en el CGIOR concurrie a los mismos, donde aparentaba tener un caracter campechano buscando atraerse la simpatia y amistad con sus camaradas y superiores, en las competencias deportivas era donde mesponia de manifiesto estas aptitudes, haciendose ver y resaltando una imagen falsa de su personalidad.—

DEP. I
Cedido
PROCESADO
(BB)

Nómina COMUNISTA de Estación ARTIGAS:
(AMDET.)

DEP. I
PROCESADO
(7)

CHOFERES: (ARTIGAS:)

AGUSTIN CARBALLIDO: B.A.B. 1881- C.Id: 561. 476, Dom: Godoy 4665-(Malvin Norte) integrante de las fuerzas de choque del P.C.(Peligroso.)

ELBAR DE LOS SANTOS:..... A.H.A. 4501- C.Id: 813,113.-Dom: Vidal y Fuentes 3084-Apt:12.-

Este elemento De Los Santos~~igua~~ ~~muy importante;~~ sumamente peligroso, agresivo, fué a Cuba, realizó cursos de capacitación en disturbios callejeros, sabotage y agitación en los gremios, fué detenido en varias oportunidades, por desórdenes etc.

Tomó parte activa cuando mataron al funcionario de ANCAP frente a la casa del partido comunista, en una manifestación, llamado Bilotto, hay una foto tomada por el diario "EL PAIS" luchando con la policía, ~~xxx~~ frente a la sede del P.C..- Es dirigente de primera plana, del sindicato bolche, y de la federación bolche del transporte.- (Alias pájaro loco.)

LORENZO DE LOS SANTOS: B.N.A. 15369.- ~~XXXXXXXX~~ Id: 990.608.-
Dom: Emilio Romero 871.Apt;2(La Teja) Al igual que el hermano Elbar; concurrió a Cuba recibieron las mismas "instrucciones" pertenece a las f.de Choque del P.C. (PELIGROSO)-.

ALBERTO SANCHEZ: B.D.B. 11414- Id: 732.101.- Dom: Pintas 1984.-(~~XXXXXXXXXX~~
(Gultemberg-Lezica.-)

ACTIVISTA.

LEANDRO RODRIGUEZ: B.C.B.5201. C.Id: 107.969.- Dom: Comercio 2162-
elemento muy activo pertenece a la base de lassecc;
(ES UN GRAN ACTIVISTA COMUNISTA.)

LUIS GIMENEZ: B.R.B. 6536 - C.Id: 962.815.- Dom: José A.Cabrera 6536

ACTIVISTA DELOS BOLCHES.-

888888888888888888

En Artigas hay un capataz llamado Hernández; morocho de bigote estatura conflección reguar es un elemento útil para los comunistas es un ~~XXXXX~~ CRIPTO BOLCHE; HACE PROPAGANDA en forma muy hábil igual al capataz Doralino Correa, y otros que ocupan esos mismos cargos parece que tuvieran instrucciones para actuar de esa manera con el personal.-

DEP. I
Carvalho
PROCESADO
(I)

DEP. I
Expd.
PROCESADO
(13)

562

ALGUNOS COMUNISTAS ADMINISTRATIVOS..

CORREA MORAES DORALINO...:Inspector Largador Nº123- (comunista activo y muy hábil la vá de"simpático"con el personal;ajudicándoles horas improductivas(a los bolches) es bebedor; con el personal se entrvera, y hace el "trabajo" dentro del mismo. ES PRIMO HERMANO DEL ASESINO Asís Moraes Píráz ; comunista que asesinó a Alemán y Pallas Obreros de Cutsa.-(Fué soldado.-)

LUCIO FERNANDEZ..... Inspector Largador Nº 215 estáén la ofcina de tránsito ("en comisión" otro bolche cripto comunista) dice ser Batllista; y es del frente amplio.)

MARIO LIGUNNANA..... auxiliar de Unión.. Nº cargo .. 2048, ex- Jokey; dom: Juan Victorica 5043 Tel: 53256.- otro elemento"dicimulado aparentemente "inofencivo"pero es el elemento clave que informa de lo que pasa en la oficina a los bolches de la base; conjuntamente con otros del mismo estilo del suyo.

JUAN JOSE MANERA: Nº de cargo: 2082 ; está en la oficina médica de AMDET trabajó en la Cervezería Norteña; anteriormente, es comunista activo, es el "hombre clave" para fecilitarle partes médicos a los bolches con los médicos bolches de esa reparticion. Es primo del Ing: tupamaro de Lluveras Maneras se Dom: en Almería 4612, Tel: 59.1375.- (Eleemento útil para el comunismo.)

ROQUE LOMBARDO..... B.D.B. 22629.- C.Id: 1.009.680 dom: calle B.3283.Km-2 Cnó: Maldonado.- integrante del comité de base bolche.- - Activista.-

OMAR MARTINEZ.... B.L.B. 15356.- C.Id: 713.283. Dom: Elcano 3318.- (este sugeto es activista es revoltoso) es considerado unos de los de primera línea en la sección UNION; es muy mal funcionario; faltador bebedor; no es de confianza para los manejos con dineros,fué militar; ha recorrido todas las estaciones y en todas ellas tubo problemas por asuntos de dineros no lo han despedido por ser justamente comunistax .

NELSON MAGALDI: auxiliar cargo Nº 602.-

ACTIVISTA: afiliado al P.C.

HUGO BENTACUR: Auxiliar: es afilaido al P.C. Dom: Dr: Magestid 1602 Tel: 26380.

CARLOS CANEIRO: No poseemos datos ni documentación personal es inspector largador de Estación Buceo; elemento sumamente útil del comunismo lo utiliza muy bien para sus manejos; otro similar a Doralino Correa, bebedor empedernido; a incurrido muchas veces en faltas graves; y como enk actos similares de bolches no ha pasado nada; todo hasidp arreglado .....

DEP. I Ejod. PROCESADO (BB)

DEP. I Gracias PROCESADO (I)

014/14

382

-INFORMACION.- Sobre una persona que integra las Listas que los Partidos elevarán al Pte.;caso concreto,Lista 400 UNB.-

-INFORMANTE : Mayor WASHINGTON SCALA ,por ser amigo de la persona de la cual se informa.-

-REFERENCIAS: Jorge Manuel HANDO.aproximadamente 70 años.-Diputado por el Dpto. de Rio Negro hasta el golpe de Terra en que fué enviado a la Isla de Flores por unos meses.-

-Período 1958 - 1962 : Vice Presidente de O.S.E.-

-Período 1962'- 1967 : Presidente de O.S.E.-

Su actuación en OSE :

1o.) Iniciación de la construcción de la 4ta. Línea de bombeo y finalización de su construcción en el 2do. período.-

2o.) El Organismo saldó sus deudas anteriores y sus apertes a la Caja de Jubilaciones.-

3o.) Se construyó la nueva Planta de tratamiento de agua potable de Montevideo.-

4o.) Se planificó y financió la Planta en Laguna del Sauce; se comenzaron las obras.-

5o.) Inició la construcción del Edificio de OSE en la calle Constituyente.-

6o.) Dicha persona se ha manifestado abiertamente de acuerdo con la posición asumida por los Mandos del Ejército y la FFAAUU.-

7o.) Estima el suscrito que puede ser de valor por sus conocimientos de OSE.-

Mayor WASHINGTON SCALA.-

001 | 1

563 1.1

2-IV-73 Arch. 563

28/3/73 Pto. 1 5112

Bn. I. 8.-
S - 2
PAYSANDU.-
142130MAR73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/973.-

I) EVALUACION: A - 1

II) Real Cdad: Información obtenida por la Unidad.-

III) T E X T O : Se ha constatado que el Señor Emilio M. de Melero usufructua en provecho propio una camioneta Rural oficial perteneciente a la Intendencia Municipal de Paysandú, marca Mercedes Benz, chapa Oficial 5138.-
-Además de la documentación correspondiente este ciudadano exhibe una tarjeta personal que presenta:
en su ángulo superior izquierdo los escudos en dorado de los Departamentos de Paysandú y Rio Negro,
-en su ángulo superior derecho en letras de imprenta azul dice:

Departamento de Paysandú y Rio Negro
DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS PARA EL EXTERIOR

-en el centro de la tarjeta tiene inscripto:

Emilio M. de Melero
CANCILLER

-en el ángulo inferior derecho tiene inscripto.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

-esta Unidad continua con las averiguaciones.-

IV) DISTRIBUCION: Regimiento de Infantería No.3.-

El Jefe del Bn. I. 8.-
Tte.Cnel.
MARIO MORALES.-

Varios

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Pase a Varios
No de Orden 564

DEP. I
PROCESADO
W

001/1

564 1

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO.Nº 6.-

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

Copia S.I.D.

ASUNTO Nº _____ (OFICIO Nº 651.-C.C.-

D - 261

Montevideo,23 de Marzo de 1973.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

Siendo la hora 14.15',del día 22 de Diciembre del año 1972,se tuvo conocimiento en este Departamento,/ que en la calle Julio Herrera y Obes Nro.1212,Apto.201, habían colocado un artefacto explosivo.-

Concurrió personal de este Departamento,estableciendo que siendo la hora 14.15',de la fecha,la empleada María Cristina RAMOS TERRA,oriental,soltera,de 22 años de edad,domiciliada en la calle Maldonado Nro.1058,Cédula de Identidad Nro.1.398.477,había recepcionado una llamada telefónica anónima,en la cual una voz masculina le manifestó que en el coche del Dr.Néstor MARTINEZ ITURRIDE, / (principal del Escritorio sito en dicha dirección),que se encontraba en la ciudad de San José,le habían colocado / una bomba.-

Se informa de inmediato a M.C.O.,quién por intermedio de Policía Caminera,interceptaron el paso del coche, matrícula Nro.(M) 32.356,marca FIAT 850,pintado de color / blanco,propiedad del Dr.antes nombrado,siendo examinado minuciosamente el mismo;conjuntamente con otro equipo de las FF.CC.;arrojando resultado negativo.-

Es de mencionar que no fué entrevistado el Dr. / mencionado,porque se encontraba en el campo y dejó su coche en San José a un amigo;quién manifestó que dicho Abogado es integrante de la Contaduría General de la Nación.-

Averiguaciones practicadas no arrojaron resultados positivos,continuándose las mismas en forma conjunta con la Seccional correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB-COMISARIO

JUAN FRANCISCO REYES.-
Jefe del Dpto.Nº 6.-

=O B J E T O=
María Cristina RAMOS TERRA.-Denuncia sobre explosivo-.-

SE COMUNICA.-

s/r/e

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-11-73
Pase a Archivo
No. de Orden 565

001/1

565

(S.I.D.)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPARTAMENTO 6

(NOTA DE PAPEL NUMERADO)

ASUNTO Nº D-260 OFICIO Nº637.-ffa

Montevideo,23 de marzo de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 12.00',del día 8 del mes en curso,se tiene conocimiento en ésta Oficina,que en la calle Uruguay Nº1331, personas desconocidas habían cometido una rapiña.-

Al lugar concurre un equipo de éste Departamento, comprobándose que en la citada dirección funciona la "Editorial KAPELUSZ",allí es indagado el señor Arnaldo MEDONE TRIAY, argentino,casado,de 47 años de edad,afincado en la calle José Ellauri Nº522,titular de la Cédula de Identidad Nº1.136.525, Gerente de la firma,quién manifestó que momentos antes de la hora arriba mencionada,se presentaron en el interior del local dos N/N.,masculinos,jóvenes,de 20 a 22 años de edad,aproximadamente,bién vestidos,los que mediante amenaza con armas de fuego;el primero portando un revolver y el restante una pistola;ignorando sus calibres,redujeron al personal del comercio,apoderándose de la suma de $500.000.oo (quinientos mil pesos m/n.),huyendo del lugar inmediatamente en un taxi marca Peugeot,cuya matrícula terminaba en 801,quién afuera estaba esperándolos.-

Averiguaciones practicadas en las inmediaciones, no arrojaron resultados positivos,continuándose las mismas conjuntamente con la Seccional Policial correspondiente,en cuya jurisdicción se cometió la rapiña.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso que se continuaran las averiguaciones,y que se elevaran éstos obrados a su consideración,todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES.-
SUB.COMIS.JEFE D:TO.6.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento Nº 6

R- 21/275

RECIBIDO

Rapiña a Editorial "KAPELUSZ",sita en la calle Uruguay Nº 1331.-

"ANTECEDENTES"

S/T/e

28/3/73 Ref. I $140

28/3/72 Dpto. 3 $120

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE TRANSMISIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Para Archivo
Nº de Orden 566

001/1

566

(SUSTITUYE AL PAPEL HUMEDECIDO)

Copia S.V.D.-

D-259

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-Dpto.Nro.6.-

ASUNTO Nro_____)OFICIO No.621.-jeba.-

Montevideo, 21 de Marzo de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 4TO.TURNO.-
Señor Juez:

A la hora 21y30" del día 4 de los corrientes,mediante una comunicación emanada por la Mesa Central de Operaciones,se tuvo conocimiento en ese departamento,que en Avda.8 de Octubre No.4446,se había perpetrado una rapiña.-

Atento a ello concurrió de inmediato al lugar un equipo del expresado,indagando una vez allí al Sr.Pedro María LOSANO MEIJADER,oriental,casado,de 46 años de edad,poseedor de la Cédula de Identidad Nro. 875.508,afincado en Calvour No.3164 bis,apto.3,el cual expresó:que a la hora que se indica,1 N.N.del sexo - femenino,baja,gruesa,cutis blanco,cabellos rubios,largos,llamó a la puerta que da por calle Vera,siendo atendida por la Sra.Elida MATEO de LOPEZ,oriental,casada,de 40 años,afincada en Tabó No.1810,a la que solicitó que le vendiera un helado,a lo que ésta accedió, dado que el comercio que gira en el ramo de panadería, tiene ese anexo;cuando regresó con el pedido,apareció un N.N.masculino,regular,morocho,cabellos ondulados negros,que le pidió otro helado y,cuando lo fué a servir,se vió encañonada por un tercer N.N.,alto,delgado, blanco,cabellos rubios,lo cual hizo tambien con su suegro Sr.Antonio LOPEZ VARELA,español,casado,de 69 años de edad,afincado en Avda.8 de Octubre No.4458,exigiendo la entrega de dinero,que cuando éste entra en una pieza simulando ir a buscarlo y así darse en fuga para pedir auxilio,le efectúan un disparo sin dar en el - blanco,acto seguido y luego de sustraer la suma de - $180.000.oo(ciento ochenta mil pesos m/n/u)de la caja registradora,se dan a la fuga a pié en dirección que ignora.-

Otras averiguaciones practicadas no arrojaron resultados positivos,continuándose las mismas en forma conjunta con la seccional policial correspondien

=OBJETO=
LOSANO MEIJADER, Pedro María;víctima de Rapiña.-

=ANTECEDENTES=

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 2-IV-73
Hora Arch.
No de Orden 567

001/2

567//1.1

///...te,en cuya jurisdicción ocurrió el ilícito.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso que se continuaran las diligencias ya iniciadas,y entre tanto con lo actuado se elevaran a su despacho estos obrados,a todo lo que se da debido cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Juan Francisco Reyes.-
Sub-Crio.Jefe del D-6.-

s/f/e

002/2

567

002/2

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO.Nº 6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO) Copia

ASUNTO Nº _____ (OFICIO Nº 620.-cac.-

Montevideo, Marzo 21 de 1973.-

D-258

-O B J E T O-
BELTRAN MARTINEZ, Orlein; atentado contra su comercio.-

SE COMUNICA.-

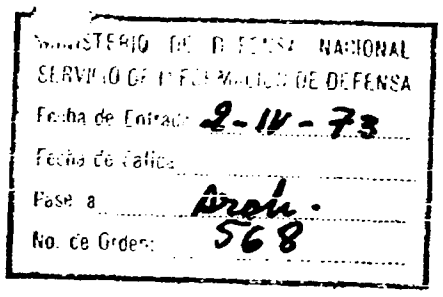

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 4TO.TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 04.00' del día 3 de los corrientes, se tuvo conocimiento en este Departamento por intermedio de la Mesa Central de Operaciones, que en Carlos María Ramírez Nº 2349, personas desconocidas habían cometido un atentado.-

De inmediato concurrió al lugar un equipo del expresado, constantando que en dicha dirección, funciona una Panadería, propiedad del Sr. Orlein BELTRAN MARTINEZ, oriental, de 37 años de edad, casado, Cédula de Identidad Nº 707/881, allí afincado, quién indagado expresó: que próximo a la hora 01.00', en momentos que se encontraba descansando, oyó una explosión, por lo que salió por los fondos del local, viendo que la leña que allí estaba depositada tomaba fuego, agregó que ante ello solicitó los servicios de una Dotación del Cuerpo Nal. de Bomberos, quienes concurriendo al lugar, sofocaron el foco ígneo.-A su parecer, el ilícito se debe a que los trabajadores de dicha rama están en conflicto.-Se indagó además a la señora Ceferina DARIN LEITES, oriental, soltera, de 25 años de edad, poseedora de la Cédula de Identidad Nº 1.294.731, allí afincada, la que manifestó: que luego de sentir la explosión y ver lo que ocurría, salió al exterior arrojando un recipiente con agua a una botella que había sido arrojada contra la puerta, cuyo líquido inflamable se hallaba en combustión.-

De allí y por parte de Bomberos, fueron retiradas varias botellas con un líquido inflamable.-

Otras averiguaciones practicadas no arrojaron resultados positivos, continuándose las mismas en forma conjunta con la seccional policial correspondiente, en cuya / jurisdicción ocurrió el hecho.-

..//

568

U/5

..//Enterado Usted de esta novedad,dispuso:que se continuaran las diligencias ya iniciadas y con lo expuesto se elevaran a su consideración los presentes obrados,a todo lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB-COMISARIO

Juan Francisco Reyes.-
Jefe del Dpto.Nº 6.-

S/T/e

002/2

568

(S.I.D.).- (SUPLE A PAPEL NUMERADO)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPARTAMENTO 6

D-257 ASUNTO NO_____OFICIO NO618.ffoo.-

Montevideo,21 de marzo de 1973.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento No 6 ★

-O B J E T O-

Hurto en la finca de lacalle Santa Mónica Nro.1708.-

PERFSZTEIN STOLOVICH Israel.-Danmificado.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

Señor Juez:

El día 4 p.pdo.del mes en curso,se tiene conocimiento en esta Oficina,por intermodio de M.C.C.,que en la calle Santa Mónica NO1708,personas desconocidas había cometido un hurto.-Llevado a cabo aproximadamente a la hora 21.55'.

Al lugar concurre un equipo de éste Departamento entrevistando allí al señor Israel STOLOVICH PERFSZTEIN,ciu-

A N T E C E D E N T E dadano legal,casado,de 61 años de edad,titular de la Cédula de Identidad NO462.272,quién manifestó que siendo la hora - 20.00',salió de su domicilio,regresando al mismo próximo a la hora 21.05'notando que personas desconocidas,mediante - efracción de una reja de la puerta trasera habian penetrado al interior hurtando la suma en efectivode $32o.000.oo(trescientoveinte mil peso m/n) y joyas no avaluadas,las que poseen seguros.-

S/T/e

Otras averiguaciones practicadas no arrojarón resultados positivos, continuandose las mismas en forma conjunta - con la seccional policial correspondiente,en cuya jurisdición- ocurrio el ilícito.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso que se continuaran lasdiligencias ya iniciadas,y entre tanto con lo actuado se elevarán a su despacho estos obrados,a todo lo que se da debido cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES.-
SUBSCRIO.JEFE DPTO.6.

Fecha de Entrada 2-IV-73
Pase a Arch.
No de Orden 569

001/1

560 11

D-265

S. I. D.

2-IV-73

Bxx - A/N - V.
570

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

INFORME No.69.-
FECHA: marzo 29 de 1973.-
COMENTARIO A-1.-

ASUNTO:Viaje con destino a la Ciudad de Buenos Aires del General (R) Liber SEREGNI.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 27 de los corrientes, en el Vuelo No. 155 de P.L.U.N.A. de la hora 15.00' partió con destino a la Ciudad de Buenos Aires (República Argentina) el General (R) Liber SEREGNI, siendo el motivo central de este viaje el entrevistarse con personalidades y Dirigentes de la C.G.T. y del FREJULI, posteriormente proseguirá viaje a Chile y Perú con la finalidad de mantener contactos con Dirigentes de Izquierda de esos Países.-

Fué despedido del Aeropuerto Nacional de Carrasco, por autoridades Nacionales del Frente Amplio, Senadores Enrique Rodriguez, Juan Pablo Terra y Dr. Juan José Crottogini, Diputado Daniel Sosa Diaz y personas de su amistas, tales como el Dr. Manuel Liberoff Reisajovich.-

Se estableció que la comitiva que acompaña al Gral. Seregni, la integran Miguel VASALLO, enviadp especial del diario "Ahora"; Hermes CUÑA y Luciano WEINBERGER, fotógrafo y corresponsal respectivamente del diario "El Popular"; Arecio GONZALEZ, que integraría la "custodia personal", todos los nombrados - poseen antecedentes ideológicos en esta Dirección.-

Cabe consignar que los restantes pasajeros del vuelo No. 155 de P.L.U.N.A. que a continuación se detallan, carecen de antecedentes en esta Dirección no comprobándoseles vinculación alguna con el viaje del lider del Frente Amplio, Gral. Liber Seregni:

•Angel SOLA	C.I.arg.2.184.159	
Bxx Carlos ZUFRIATEGUI	C.I.	327.577
•Julio ROSTELLO	C.I.	507.712
•Victor ACUÑA	C.I.arg.3.356.236	
•Cesar LARRONDO	C.I.arg.3.301.195	
•Ellhard BECKER	C.I.	659.567
•León IORIO	C.I.	621.730
•Alfredo GORINI	C.I.arg.5.009.749	
•Marina ILEMAN	C.I.arg.3.192.450	
•Donald BURNETT	C.I.	536.756
•Ines LAVISTA	C.I.arg.4.840.882	
vCelestino SOBRAL	C.C. AXX 4546	

001/1

570 11

D-264

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

S. I. D. .-

INFORME No. 70.-
FECHA: marzo 29 de 1973.-
COMENTARIO .-1.-

ASUNTO: Ciudadanos uruguayos que regresaron de Chile, arribando al Aeropuerto Nacional de Carrasco, el día 17 de marzo de 1973, en el vuelo 153 de "Alitalia" de la hora 17.15'.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 17 de los corrientes, en el vuelo No. 153, de "Alitalia" de la hora 17y15', llegaron al Aeropuerto Nacional de Carrasco, procedentes de Santiago de Chile, los siguientes ciudadanos uruguayos, ignorándose los motivos de sus viajes:

María Cristina FILIPPINI SALDUM, nacida el día 5 de noviembre de 1943, en la 18va. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, hija de Raúl y Elena, titular de la Cédula de Identidad No. 969.943, Registro Fotográfico No. 2.193.803, domiciliada en la calle Pedro Cambell No. 1538.-

Osvaldo María de SANTIS GIL, titular de la Cédula de Identidad No. 452.334, Registro Fotográfico No. 1.648.750, nacido el día 8 de noviembre de 1925, en la 19 na. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, hijo de José y Manuela, domiciliado en la Avda. Gral Rivera No. 3278.-

Gloria Noemi URIAGA AITA, titular de la Cédula de Identidad No. 430.118, Registro Fotográfico No. 643.842, nacida el día 14 de enero de 1928, en la 24ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, hija de Juan y Anuncia, domiciliada en la Avda. Gral. Rivera No. 3278.-

Los nombrados carecen de antecedentes en esta Dirección.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Varios

2-IV-73
Varios
571

DEP I
PROCESADO
W

001/1

571 1.1

D-265

-.S.I.D.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

INFORME No.71.-
FECHA: 29 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadano español que visito Chile y actualmente se encuentra en el Uruguay, dando charlas de alfabetización y problemas políticos de actualmente vive Chile en la Capilla San José de los Obreros.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que quién resultó ser: JUAN CRUZ UNZURRUNZAGA GOICOECHEA, español, soltero, de 33 años de edad, nacido el 14 de setiembre de 1939 en Guipuzcoa (ZARAUZ-ESPAÑA), hijo de Francisco y María, titular del Pasaporte Español No. 1175/72, expedido en Santiago de Chile el 27/12/972 con fecha de vencimiento 26/12/77, arribó el día 28 de los corrientes, procedente de Santiago de Chile en la Compañía Iberia.-

Su profesión es Abogado, pero según sus propios comentarios arribó a nuestro País a efectos de brindar "charlas" de alfabetización y problemas políticos que actualmente vive Chile.-

Se domicilia accidentalmente en la Iglesia Tierra Santa sita en 8 de Octubre y Estero Bellaco.-

Ayer, próximo a las 21.40' realizó una única reunión en la capilla sita en la calle Coruña S/No. entre Apóstoles y Agaces, a la que concurrieron aproximadamente 25 personas (en su mayoría menores de edad).-

Es de hacer constar que la entrada al templo San José de los Obreros era controlada desde adentro y solamente penetraban las personas que eran reconocidas por el que oficiaba de "puerta".-

JUAN CRUZ UNZURRUNZAGA GOICOECHEA se va del Uruguay (presumiblemente con destino Santiago de Chile), el día de mañana. Carece de antecedentes en esta Dirección.-

---

DEP. I
PROCESADO

1) Ustian a D-II

Anexo 1) Documentación [illegible] Declaraciones de Juan Cruz Unzurrunzaga, procedente de Chile

PROCESADO
A

2-IV-73

~~Copiado~~ Archivo.

572

001/1

572 1.1

D-262

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 30 de marzo de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

Parte 13/3.73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 3 y 5.-

Parte 26/3/73

Continúa en igual situación los numerales 1 y 2

1).-DETENIDA EN AVERIGUACION

Ampliando anal. 1 de fecha de ayer, se da cuenta que la procesada Judith PERERA SAN MARTIN, aún permanece amparada por esta policía.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ATENTADO

Ampliando anal. 2 de fecha de ayer, y prosiguiéndose con las diligencias del caso, luego de algunas averiguaciones, se logró establecer que la persona citada bajo [redacted], domiciliada en calle Lensendy No.2490, piso 7 quien acaba de ser detenido en el hecho mencionado, junto con las demás personas que posteriormente fueron detenidos:- [redacted] y [redacted], fueron enviados a [redacted] y [redacted]. Cabe destacar que los menores fueron dejados en libertad por disposición del Juzgado de Menores de 2do. Turno y en cuanto a los mayores, recobraron su libertad por órden del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 3er. Turno.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Cabe destacar que de información en Anal. 4 de fecha de ayer es la siguiente, que permanecen en igual situación los detenidos mencionados.-

4).-AVERIGUACION

A la hora 20.35' del día de ayer, por intermedio de la mesa central de operaciones, se tuvo conocimiento que en la Central Nacional de Mandados en Mercedes No.880, una persona estaba instigando a la huelga. Concurrió un equipo de esta Dirección integrado al Departamento de dicha Central, quien manifestó que momentos antes vió a un NN masculino que no pertenecía al personal, por lo que le dijo que se retirara del lugar. Es de destacar que los funcionarios del mismo, se hallaban haciendo un paro a los efectos de tratar - si concurrían o el día de ayer al acto de la C.N.T.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Personal de la Insp. 25a. detuvo a la persona José [redacted], domiciliado en 9 de Junio No.1459 bis, en razón de encontrarse en atentado contra los títulos - dos: " [redacted] 26/3/73, [redacted] 1". Una vez en- cuta diligenciado y luego de su indagación, fué puesto en libertad por [redacted].-

6).-[redacted] 0 0 1(A)2 [redacted] 0573

A la hora 17.00', por coincidir sus datos filiatorias con una requerida por las FF.CC., fué detenida en la intersección de Fernandez Crespo y la Rbla. la persona autodenominada [redacted], quien luego de verificarse su verdadera identidad, por orden superior fué puesta en libertad.

,,

Transcripción parcial del Doc.0573/73-Fs.001 (LG)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INF.E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 30 de marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE 23/3/73

Continúan en igual situación los numerales 1 al 3 y 9.-

PARTE 26/3/73

Continúan en igual situación los numerales 1 y 2

1) DETENIDA EN AVERIGUACION

Ampliando Nal.1 de fecha de ayer, es de destacar que la persona Judith PERERA SAN MARTIN, aun permenece emplazada por esta policía.-

2) DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ATENTADO

Ampliando Nal.2 de fecha de ayer, y prosiguiendose con las diligencias del caso, luego de algunas averiguaciones, se logra detener a la persona Carlos Edmundo GIAMBRUNO DE AMICIS, domiciliado en Lord Ponsomby Nro.2490, piso 7 quien aceptó haber participado en el hecho mencionado, junto con las demás personas que posteriormente fueron detenidas: Emeterio María BALPARDA ARROSPIDE, Pablo Juan CARRERA CHARINO; Raúl Marino YUDE GURMENDEZ, Guillermo Enrique DEAL IRIGOYEN y Ricardo DEAL IRIGOYEN. Posteriormente los menores fueron puestos en libertad por disposición del Juzgado de Menores de 2do.Turno y en cuanto a los mayores, recobraron su libertad por orden del Sr.Juez Ldo. de Inst. de 3er.Turno.-

3) DETENIDOS EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES.-

Con lo que se informara en Nal.4 de fecha de ayer es de destacar, que permeneden en igual situación, los detenidos mencionados.-

DEP. I PROCESADO FF

4) AVERIGUACION

A la hora 07.05' del día de ayer, por intermedio de la mesa Central de Operaciones, se tuvo conocimiento que en la Central Regional de UTE ubicada en Mercedes Nro.880 una persona estaba incitando a la huelga. Concurrió un equipo de esta Dirección indagando al Sub-Gerente de dicha Central, quien manifestó que momentos antes vio a un NN masculino que no pertenecía la personal, por lo que le dijo que se retirara del lugar, Es de destacar que los funcionarios del Ente, se hallaban haciendo un paro a los efectos de tratar si concurrían en el día de ayer al acto de la C.N.T.-

5) DETENIDO EN AVERIGUACION

Personal de la Secc.25a.detuvo a la persona José Rodolfo RUIBAL MANER,domiciliada en 9 de Junio No. 1469 bis,en razón de encontrarse repartiendo panfletos titulados: "ORGANO DEL SECC.CHE DEL PARTIDO COMUNISTA-SUPLEMENTO DE "EL COSTERO" 26/3/73,BORDABERRY DEBE IRSE".Una vez en esta Dirección y luego de su indagatoria, fue puesto en libertad por Orden Superior.

6) DETENIDA EN AVERIGUACION

A la hora 17.00', por coincidir sus datos filiatorios con una requerida por las FF.SC.,fue detenida en la intersección de Fernández Crespo y La Paz, la persona Zulma Loreley DEL SCR RIESTRA,quien luego de verificarse su verdadera identidad, por orden superior fue puesta en libertad.-

11..

7).-ATENTADO

A la hora 22.05' se tuvo conocimiento que en Cno. Corrales y Río Guayas, personas desconocidas habían atentado contra un funcionario perteneciente a las FF.AA..Concurre un equipo de esta Dirección, manifestando el empleado que en dicha intersección desde las sombras se hicieron varios disparos con armas de fuego, por lo que se arrojó al suelo y repelio la agresión de la igual forma, - nodando en el blanco. Se efectuó recorridas por la zona,- conjuntamente con otros equipos que se prestaron a colaborar, no lograndose la identificación de los desconocidos, e indagada la esposa del Soldado, expresó que continuamente personas desconocidas merodean la zona y que hace una semana atrás su esposo sostuvo un tiroteo con 4 NNs. que luego se dieron a la fuga. Se prosiguen lasa averiguaciones.-

8).-RECORRIDAS POR SECCIONALES

Prosiguen las recorridas por las Seccionales y horarios establecidos.-

A I L A N A M I E N T O S

[redacted]

[redacted] DE INF. E INTELIGENCIA

[redacted]

DEP. I
PROCESADO
FF

S. I. D.

S E C R E T O

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 00/
E. M. 1.
MONTEVIDEO.
28L230MAR973.
NU-56.

PARTE ESPECIAL. INFORMACION. Nº927/973.

-I-REFERENCIA: E-2.

II-INFORMACION: Información existente en este Comando.

III-TEXTO: -Se transcribe programa de paro en UTE para el día Jueves 29 Marzo 1973.

-Se ha amenazado al personal que manifestando no estar de acuerdo para que se realice el paro.

-DISTRIBUCION: S.I.D.

O.C.O.I.

ARCHIVO.

-ACLARACION: POR RADIO O TELEFONO EN ESA SEGURIDAD MENCIONANDO SOLAMENTE NUMERO DE PARTE.

El Coronel Jefe de la Región Militar Nº 1.

Cordero

JEFE DE ESTADO MAYOR

Por el Jefe E-2/E.M.1.

E-2

Mayor

JEFE DE CUERPO

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha recibido 2-IV-73
Grenior
574

ujc.

574

1

BOLETIN DE LA COMISION DE CENTRALES

COMO PARTICIPA CENTRAL BATLLE EN LA JORNADA DEL JUEVES 29

A) TURNO FIJO

El turno de la mañana: Paro de brazos caídos con ocúpación de 6 a 12.-

El turno de la tarde: Paro de brazos caídos con ocupación de 12 a 17.-

Se marca entrada y sali-da

B) PERSONAL DE GUARDIA

Se indica la adhesión al PARO en los partes diarios y en el libro diario, en todos los turnos.-

El paro comienza a las 22 h. del miércoles.

DEP. II
PROCESADO
R R

6

Se marca entrada y salida Se llena-n las planillas

Se mantienen los servicios

Y

¡TODOS A LA MANIFESTACION DE LA CNT!

A LA HORA 18 NOS CONCENTRAMOS EN LA PLAZOLETA AGRACIADA

A LA HORA 19.30 ARRANCA LA MANIFESTACION DESDE EL OBELISCO

De 6 a 9 se realizan Asambleas para discutir sobre la jornada en cada sector.-

HORA 10: ASAMBLEA GENERAL

PLAZOLETA FRENTE

A LA CANTINA

002 / 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/3/72
Pase a Dpto. 1
Nº de Identificación 51464
574

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Pase a Gremios
No de Ficha 575

PROC. RR

INFORME No. 68.-
FECHA: marzo 28 de 1973.-
COMENTARIO A-1

ASUNTO: Jornada de lucha organizada por el Encuentro Nacional de Soluciones y el Secretariado Ejecutivo de la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.)

Se amplían Informes No. 63 y 67.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en el diá de mañana, se llevarán a cabo las siguientes Concentraciones, previas a la Concentración final a realizarse en el Obelisco:

FUNCIONARIOS DEL ESTADO:	A partir de las 18y30' se concentraran en la Avda. 18 de Julio y Beiso.-
FUNCIONARIOS DE UTE:	Se concentrarán frente al local de la Estación Agraciada a las 17.00'.-
MUNICIPALES	A las 18.00' se concentrarán en la Explanada Municipal.-
BANCARIOS	Se concentrarán en la Plaza Matriz a las 18.00'.-
PERIODISTAS	A las 18.00' se concentrarán en la Plaza Matriz.-
CONSTRUCCION	A las 18.00' se reunirán en Asamblea General en el Complejo Habitacional 70, sito en Luis Alberto de Herrera y Gral. Rivera.-
INDUSTRIA DE LA MADERA	Los trabajadores de esta industria se reunirán en Asamblea General a las 16.00 en el local del S.O.I.M.A,-hubicado en Hocquart No. 1523.-
EMPLEADOS DE COMERCIO	Se concentrarán en el local de F.U.E.C.I. sito en Río Negro No. 1210 a partir de las 17.00'.-
GASTRONOMICOS	Se concentraran en el local del S.U.G.O. sito en Canelones No. 1003, a las 15.30'.
INDUSTRIA DE LA LANA	Se concentrarán en el local de la F.O.L. sito en Francisco Acuña de Figueroa No. 2223, a partir de la hora 15y30'.Previa a esta Concentración los obreros desocupados de esta Industria se reunirán en los siguientes puntos: San Martín y Chimborazo, Gral. Flores e Industria, Carlos María Ramirez y Tellier, Yugoeslavia y Santa Lucía, Barrio Obelisco (Las Piedras

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/3/73
Pase a Dpto 1
Nº de Clasificación 5196

575

PERSONAL - RESERVADO

Ministro del Interior

Cnel. Dr. Don J. Bolentini

Héctor J. Bolentini, saluda con la cordialidad de siempre al Señor Director del Servicio de Inteligencia de Defensa, Coronel Don Ramón Trabal y le hace llegar el memorandum presentado por Don Luis Alberto Iper Castillo, funcionario del Banco de Previsión Social, que en algún tiempo actuó como informante de la Policía y de las Fuerza Armadas.- 576

001/12

Montevideo, 28 de febrero de 1973.-

DEP. I
ARCHIVADO

El suscrito,LUIS ALBERTO IPAR CASTILLO,oriental,casado,de 49 años de edad,domiciliado en la Avda.Brasilia Nº1030(Barra de Carrasco) Tel.50.64.76,funcionario del Banco de Previsión Social,(Sector Caja Civil),dando cumplimiento a lo ordenado por Vd. eleva para su conocimiento,lo expresado verbalmente al Sr. Ministro,en la entrevista que mantuvieramos el día 19 merced a la intervención del Sr. Cnel. Don Domingo B. García.-

Nací en el Dpto. de Artigas,el día 2 de agosto del año 1923,hijo de Atalivas Ipar Goñi,(actualmente 86 años de edad,retirado como Inspector de Policías de Artigas) y de Gasparina Castillo Benitez,hermana del entonces Capitán de Infantería,Manuel Castillo Benítez(fallecido en la ciudad de Colonia hace yá muchos años).-

A los quince años mi padre,que había permutado su cargo de Inspector de Policía por el cargo de Inspector de Impuestos Internos,fué trasladado a la ciudad de de Trinidad (Dpto. de Flores)donde cursé mis últimos años de Enseñanza Secundaria,siendo compañero allí,de Raúl Sendic y de su hermano Alberto(según informes,uno de los elemntos mas importantes de la Internacional Socialista en la actualidad),con ellos,fundamos la Asociación de Estudiantes Trinitarios y fué ahí en Flores,donde pude asistir por primera vez al trabajo de demolición que se comenzaba contra nuestra democracia;el Dr.Atilio Grezzi viejo militante Socialista,(de fundamental influencia en la formación de los Hermanos SendicOatacaba en forma permanente a los partidos tradicionales de nuestro país,tratando de torcer nuestra vocación demócrática,en una oportunidad,me retiré de clase y denuncié su actividad,al entonces Director del Liceo Optal. Q.F/ Carlos Dell Acqua (padre de la Dra.Alba Dell Acqua,defensora de una gran mayoría de integrantes de la organización subversiva,que era también compañera nuestra en aquél entonces).-

Posteriormente me trasladé a Montevideo,y en el año 1947,siendo Jefe de Policía de Montevideo,el entonces Cnel. Alberto Fajardo,familiar de mi padre,ingresé a la Policía de Montevideo,en la Dirección de Investigaciones;en el año 1948,comenzó a organizarse el Servicio de Información e Unteligencia del Ejército y de la Policía y el Cnel Fajardo,me designó como Oficial de Enlace entre ambos Servicios y fué allí,donde tu-

002
576

ve la oportunidad de asistir al ocso de formación e integración ambos servicios,enéquél entonces el Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército era el Cnel. Juan Carlos Villar,yá fallecido;de las cosas que recuerdo con mas nitidez,de aquellas charlas fabulosas del Oficial de la Inteligencia del Ejército de los Estados Unidos,fué la que nos dijo refiriéndose a la forma de combatir una subversión(La técnica de la INFILTRACION es fundamental y por lo menos,da la posibilidad de hacer estallar desde adentro toda una organización).-

DEP. I
PROCESADO

En el año 1952,siendo Escribiente de 2da.Clase,de la Dirección de Seguridad,habiendo cometido el delito de cobrar unas órdenes de pago de locomoción,que estaba autorizado a firmar,para combatir el juego clandestino de carreras en el Hipodromo de Las Piedras,perteneciente a jurisdicción de la Seccional 21a. y no pudiendo resistir el cargo de in-ciencia por haberlo hechó,resolví presentarme al Sr. Comisario Don Victor Sivori,poniendolo en antecedentes de lo que había sucedido,a efectos de asumir responsabilidad,no podía soportarlo mas.-

Mi situación económica era muy precaria,tenía dos hijos del primer matrimonio,que había contraído con María Alcira Gette Patiño,del Dpto. de Flores(prima de Sendic,pues su madre era Marcela Patiño Sendic),en una palabra,no vivíamos,moríamos todos los días un poco,en el sumario consta,que la Hípica de las Piedras,no quiso formular la denuncia,pués había sido yo quien ha-combatido con éxito el juego clandestino y consta también,que fuí yo,quién tomé la iniciativa para ser procesado por un delito que había cometido y que debía purgar.-

Estuve detenído durante cincuenta y cuatro días y cuando se me dió la libertad,mi esposa me había abandonado y solicité el divorcio que obtuve dos años mas tarde,en ese lapso me emplee en la Dirección Gral.de Impuestos Internos y contraje nuevas nup-cias,con ALBA ORTIZ SCHNIZPHAN,maestra,actual Directora del Instituto Magisterial Superior, Cuareim entre 18 de Julio y Colonia(de probada actuación en contra de disturbios comunistas en la enseñanza).-

En el año 1963 habiendo sido designado como funcionario de la Caja de Jubilacio-nes y Pensiones Civiles y Escolares,renuncié a ese empleo de Impuestos Internos .-

Mientras transcurrían todos estos años de mi vida,seguía con

profundo interes y atención el desarrollo de las actividades subversivas,que se hacían cada vez mas intensas y a la presencia de mi viejo conocido Sendic,vino a agregarse la de un primo hermano mío,ATALIVA CASTILLO LIMA,quien integró el movimiento de"cañeros" y que fué junto a VIQUE y SANTANA,los primeros en intentar el asalto a una institución bancaria.-

A fines del año 1968,mientras me encontraba convaleciente de una afección a la columna vertebral que me mantuvo seis meses en cama,decidí ofrecer mis servicios a las autoridades para la lucha anti-subversiva (esto dicho con la humildad y la modestia de los que sienten verdaderamente,la causa de la PATRIA y por que no decirlo,de los que nos sentimos policías,porque nacimos en una comisaría y porque aprendimos a amar desde niños esa función de fundamental importancia) y fué así,que una vez recuperado escribí una carta al actual Inspector Piriz Castagnet, que era el Jefe del Servicio de Inteligencia de la Policía,viejo amigo y compañero del Instituto y excelente funcionario.-

DEP. I
PROCESADO
88

Recibí entonces la visita del Comisario Lucas,también viejo amigo y compañero de mis años de policía y a él le expliqué las posibilidades que yo entendía que tenía de poner en práctica la tecnica de la infiltración ,(en el año 1963,residiendo en la Avda. Simón Martínez,recibí la visita de mi primo,Castillo,el que me invitó en nombre de Sendic a unirme a"su lucha",contestándole yo,que por el momento me mantenía fiel a mis principios y que seguía siendo,colorado y batllista,apesar de todo,que ya hablaríamos si alguna vez dejaba de pensar así.-)ésto facilitaría enormemente mi misión,ya que mi conocimiento y amistad y además parentezco,con varios de los integrantes,me permitiría a mi entender encontrar rápidos contactos.-

Mi inquietud,fué planteada al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,por el Sr. Inspector Piriz Castagnet y posteriormente el Sr.Comisario Lucas,me visitó nuevamente para comunicarme qué el Sr. Jefe había encontrado viable,mi ofrecimiento y que le había planteado al Sr, Ministro del Interior(en forma interina lo desempeñaba el Sr.General Francese)la necesidad de contar con mi cólaboración,para lo cual se tendría que solicitar al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad de la época (Dr. Espínola,ex Juez de Instrucción)que se me prestara al Ministerio del Interior,y así se hizo,habiendo concurrido a prestar servicios al Ministerio del Interior,ya era Ministro el Sr.Alfredo Lepro,a órdenes directas del mismo,en el mes de enero de 1969

El Sr. Ministro,me ordenó que me presentara a la Jefa

tura de Policía de Montevideo y me pusiera a órdenes del Sr. Jefe de Policía de Montevideo el Sr. Coronel Zino Fernandez y así lo hice.-

Comenzó entonces la etapa de estructurar un plan,para justificar mi presencia y facilitar mi acceso lo antes posible a los medios donde desarrollan su actividad los personajes que nos ocupan,(contrabando,robos,crímenes),en ese momento el Sr. Jefe entendió que la mejor forma de conseguirlo,era mi actuación en el medio (Dpto. de Artigas,punto Bella Unión) como Inspector de Represión de Contrabando,dependiendo del Ministerio del Interior,pues ello permitiría que los elementos que actúan en esas actividades ilícitas,buscaran conectarse lo antes posible conmigo,obteniendo en esa forma,datos que podrían ser valiosísimos.-

En los primeros días del mes de fenrero del año 1969,luego de haber recibido las armas,un vehículo y el carnet correspondiente,partí hacia el departamento de Artigas,con la órden expresa de hacer cualquier cosa ,para obtener la información y conseguir la penetración que buscábamos.-En ese momento no contabamos con la cerrada oposición que encontramos desde el primer momento,en el Jefe de Policía de Artigas, Ariel Riani,perteneciente a una vieja familia de cuatreros y contrabandistes de aquél departamento,(lo conozco desde el año 1932 y concurrimos juntos a la Escuela de la localidad de Tomás Gomensoro,conozco además el orígen de la fortuna de su padre,Contrabando de lana y ganado) y tengo el orgullo de decir que a mi padre Comisario e Inspector de Policía de aquél departamento,en aquella época,no lo pudieron comprar jamás (vive con una modesta jubilación a los ochenta y seis años de edad)mientras en Artigas se encuentran ex funcionarios policiales,actuales y jubilados,que cuentan con propiedades,que jamás pueden haber sido adquiridas con sus sueldos.-

DEP. I
PROCESADO
86

Inmediatamente después de haber llegado y de acuerdo a las órdenes recibidas concurrí a presentarme al Sr.Jefe y presentarle la nota que llevaba del Sr. Ministro,eso dió lugar,a que el mismo viajara inmediatamente a Montevideo,buscando con su influencia con el Presidente de la República,dejar sin efecto mi misión.-Contó entonces,con el respaldo del Sr. Ministro y del Sr. Jefe de Policía,lo que permitió que me dirigiera a Bella Unión y comenzará mi actuación en aquél medio,tratando en lo posible de recuentar los lugares donde se reunían el tipo de personas que era necesario localizar y trabajar con ellas.-

Desde el primer momento,sindiqué

como una de las integran s de mayor importancia de la organización subversiva,a una estudiante de Magisterio(Xenia Itte) ex Directora de la Radio de Bella Unión,oriental,soltera, 25 años mas o menos,en aquél momento,hija de Omar Itte,ex Inspector de Policía de Artigas,gran amigo de mi padre.-

DEP. I PROCESADO

Desde el primer momento,dediqué mis esfuerzos mas que nada,a buscar la forma de inicia una vinculación amorosa con la misma,siendo alentado por ella,no obstante eso,durante el tiempo que duró mi permanencia en aquella ciudad,envié todo tipo de información al Sr. Jefe,por intermedio del Sr. Teniente Coronel Legnani,Carlos Legnani,a quién agradezco,la forma siempre cortés en que me atendió y el aliento que recibí en los instantes en que era atacado,desde información menor,a mapas,marcando en los mismos los lugares importantes de posibles refugios de elementos de la organización,en los montes y ríos de la zona,mantuve contactos e informé de los mismos con el Sr. Coronel Seratti,uno de los mas altos oficiales del Ejército del Brasil,con mando en la ciudad de Uruguayana,quienes sindicaban a Carlos Mayo,como uno de los ganaderos de mayor envío atravez de la frontera,el Sr.Carlos Mayo(fallecido hace unos meses)era un fuerte hacendado de aquél departamento,hermano del integrante de la Suprema Corte de Justicia,Dr.Edenes Mayo y que había desempeñado como Jefe de Policía de Artigas,en la Presidencia de Don Tomás Berreta.-

No puedo omitir aquí,la mención de dos distinguidos oficiales de nuestro Ejército,los entonces Capitán Jorge Prémoli y Tte.Aguirregaray,quienes colaboraron y con quienes colaboré siempre y quienes en determinado momento,me autorizaron a que solicitase la autorización,para integrar conjuntamente conmigo un grupo,que se encargaría de administrar un tratamiento especial a los asesinos de la organización terrorista,a efectos de hacer mas ágil el avance de su erradicación,ello,fué sometido a la consideración del Sr. Cnel. Zina Fernandez y el mismo lo puso en conocimiento del Sr.Ministro de Defensa Nacional,quien entendió que ello no se dxbía hacer,(esto fué lo que me contestó el Sr.Cnel.Zina).-

Omití mencionar,que durante mi permanencia en Bella Unión,conseguí que se enviara a aquella ciudad,para prestar servicios en la Agencia de la Caja de Industria y Comercio de aquella localidad a mi hijo mayor del primer matrimonio,Atalivas Ipar Gette,el que siendo muy jóven se dedicaba demasiado a la vida nocturna de Montevideo,mas adelante se verá que hago ésta mención por la necesidad de hubicarlo posteriormente en la trama de éste relato.-

Avanzaba en forma paulatina pero segura mi vinculación,con Itte y en un momento determinado,pasamos a mantener relaciones íntimas ésto era ya por el mes de junio,durante todo ese tiempo,había tenido que soportar el asedio constante de la policía de Artigas,que buscaba un motivo para poder justificar mi alejamiento del lugar o mi prisión,por otra parte el Cnel.Zina Fernandez,me apuraba para la concreción del trabajo y aúnque me repaldaba,no dejaba de insistir en que tratara de hacerlo,en el menor tiempo posible pues lo apremiaban para que me sacara del medio.-

DEP. I
PROCESADO

De ninguna manera podía yo,hechar a perder un trabajo que entendía y <u>aún entiendo</u>,que podría dar por tierra con el núcleo central de la organización y conocer además,los principales contactos de los mismos,en Argentina y Brasil,los que se hacen y de ello no me cabe la mínima duda,justamente por la ciudadvde Bella Unión.-

Enterado de que me encontraba por aquél Opto. un contrabandista que se encuentra prófugo en Brasil(fuerte hacendado uruguayo y fué compañero de escuela en Artigas)Nelson Paulo,me pidió una entrevista,que se realizó en una de sus estancias en las afueras de la ciudad de Quaraí y en el transcurso de ella,se me ofreció la posibilidad de conseguir para ofrecerlos a las autoridades uruguayas,documentación que probaría la vinculación de Riani,Jefe de Policía de Artigas al tráfico de drogas;ésto fué puesto de inmediato en conocimiento del Sr.Cnel. Zina,en forma personal en su despacho,contestándome él mismo que no podía manejarse esa información pues el Sr. Riani era íntimo amigo del Presidente de la República-

Inmediatamente después se dió por terminada mi comisión en Artigas y se me trasladó a la ciudad de Salto,desde donde ante la evidencia de dos o tres poderosas organizaciones de contrabandistas que operaban con total impunidad,con complicidad de elementos venales de la policía y utilizando algunos de ellos hasta la nafta,que disponía la Fuerza Aérea en el campo de aviación de aquella ciudad,para abastecer sus avionetas en sus viajes a Asunción del Paraguay,informé detalladamente de dichas actividades y señalé además que a cinco kilometros de la ciudad descendían en campos o pistas clandestinas las avionetas que retornaban de Paraguay,esto sucedía en el transcurso del mes de julio (media dos) y se dispuso que buscara el contacto con alguna de dichas organizaciones,sin perjui-

cio de contnuar con los contactos,cada vez mas frecuentes con Xenia Itte,a la que en uno de los viajes que realizó a Salto para verme le manifesté que debía tener sumo cuidado pues en la Jefatura de Montevideo,en un momento determinado,había tenido a mi alcance documentación que la sindicaba como integrante de la organizeción y que por lo tanto debía cuidarse(eso no era exacto y jamás tuve acceso a ningún tipo de documentación)ello me granjeó aún mas la confianza de la misma y me permitió pedirle con mas insistencia,que facilitara una entrevista mía con Raúl,contestandome la misma que estaban estudiando mi actuación y que en el momento en que se considerara necesario y siempre que contara con la confianza de los jefes,se requeriría mi colaboración.-

A fines del mes de julio,y en circunstancia en que conducía un jeep,propiedad de de la Jefatura de Policía de Montevideo,que circulaba con chapas particulares,(no se le había cambiado el color azul apesar de mis insistentes pedidos)por una de las principales avenidas de Salto,al llegar a la intersección de una de las calles,un auto que se encontraba detenido a la izquierda,aceleró y entró en la Avda. provocando la colisión y volcando el vehículo,a raíz de ello sufrí el desprendimiento casi total del pabellón derecho y un fuerte golpe en la cabeza,no incendiándose el vehículo, por felicidad pues toda la nafta del tanque se volcó hácia el interior del mismo.Se me llevó al Hospital y se me tuvo en calidad de detenido,se envió al Médico de Policía para que me examinara,para constatar mi aliento por si estaba alcoholizado,mientras que a la conductora,no se le molestaba en absoluto.-

Salido del hospital al cabo de una pequeña convalescencia,continué trabajando tanto en uno como en otro caso,pudiendo establecer con relación a una de las organizaciones de contrabandistas,que los mismos eran una parte de una organización internacional,que responde a las directivas de un conocido delincuente internacional que opera en Paraguay,Brasil,Argentina,Uruguay y Panamá,cuyo nombre y apellido son ANGEL CURI (Alies Angelito)archimillonario,cuyo centro de actividades está en la Ciudad de Concordia,pude establecer además que dicha organización cuenta con aviones,bimotores,cuadrimotores y avionetas,lanchas y además todo tipo de vehículos dedicándose a todo tipo de contrabando,inclusive a traer y llevar delincuentes y prófugos de la justicia de una a otra margen del Río Uruguay,estaban en ese momento por concretar la inicia-

DEP. I PROCESADO

ción de la fabricación clandesti... de wiskhi en gran escala,no pudi... do establecer el suscrito donde se iba realizar la misma,a raíz de que el día 19 de setiembre del año 1969,recibía la órden a traves de la Jefatura de Policía de Salto,de presentarme al Sr. Jefe de Montevideo pues se había dado por terminada la comisión.-

Así lo hice y al insistir para ser atendido por el Sr. Jefe,le solicité al mismo la autorización para ser partícipe del procedimiento para detener y someter a la justicia a los delincuentes que integraban la organización de Curi,cuyos representantes en éste país eran dos delincuentes de apellidos Palombo y Segovia,ambos residentes en la ciudad de Salto,los que habían introducido al país decenas de automóviles de procedencia argentina los que habían sido empadronados y reempadronados en distintos departamentos en forma fraudulenta y falsificando toda la documentación,obtuve en primera instancia la autorización y conseguí la detención de un auto ford cupe modelo 1956,dos puertas y solicité la colaboración de la policía de Montevideo para la detención de los dos delincuentes que habían viajado a Montevideo y que se ebcontraban alojados en el Hotel Artigas(8me.Mitre y Sarandí y que tenían en su poder en ese moneto un auto Impala modelo 962,que había sido empadronado con documentación falsa y con la complicidad de un funcionario de la Intendencia de Salto,Dirección de Tránsito,de apellido Paiva,por órden del Sr. Jefe se colocó una imaginaria de la dirección antes mencionada a la hora 18 y el suscrito se enteró al día siguiente,que la misma había sido levantada y que los delincuentes habían partido.

Se me exigió de inmediato,la entrega del carnet,las armas y el vehículo,dando por terminada la comisión en forma definitiva,lo que así hice,no sin antes formular las respectivas denuncias de contrabando a las órdenes en ese entonces del Sub-Comisario Falcón y presentando un memorandum,mediante el cuál indicaba en forma precisa,los pasos que se dxbían dar para detener a los delincuentes en la ciudad de Salto y obtener los elementos que se utilizaban para la falsificación de la documentación,se entendió entonces que el procedimiento en cuestión se debía hacer en la Jefatura de Policía de Paysandú,pues la chapa adulterada del vehículo detenido pertenecía a la Intendencia de aquél Dpto. algo insólito pues los coches no entraban por allí y no se había hacho ninguna falsificación en aquél departamento,no obstante eso igual se hizo

DEP. 1
PROCESADO

allí y entonces se solicitó la captura de Palombo,Segovia a las autoridades de Salto y los mismos fugaron,presentándose Segovia mas tarde y demorando unos cuantos días Palombo en hacerlo,tuve que prestar declaraciones en el asunto y la negativa de los delincuentes se mantuvo siempre,pero en un momento determinado el Juez Dr. Malherbe,ordenó un allanamiento en el domicilio de la concubina de Palombo,encontrándose para felicidad mía y por un descuido de los delincuentes uno de los sellos falsificados que manejaban los mismos,lo que dió mérito a la remisión de los mismos y apesar de que les fuera negada la libertad,en un momento determinado,fueron puestos en libertad por órden del Fiscal de Crimen,no así el funcionario Paiva que estuvo detenido largos meses,(el mismo no contaba con la influencia política de los otros que respondían al ex Intendente de Salto Ramón Vinci).-

DEP. II
PROCESADO

Vuelto a mis ocupaciones en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares en ésta Capital,seguí siempre con suma atención todo lo que sobrevino después,la ola de atentados en cadena,los crímenes monstruosos y me mantuve siempre alerta,por si en un momento determinado,podía dadas las circunstancias,ser útil a mi patria y en una tarde del otoño del año 1970,encontrándome en la casa de mis padres,fuí sorprendido por la presencia de una comisión al mando del Sub-Comisario Stratta(motociclista en la época en que yo actuaba en la Dirección de Investigaciones) quién al verme me manifestó que venía a interrogarme sobre paradero de Xenia Itte,contestándole el suscrito que todo lo que sabía respecto a la misma lo había puesto en conocimiento de mis superioreres en el momento oportuno y que dicha información había sido canalizada atraves del Sr. Comandante Carlos Legnani.-

Transcurrieron muchos días y en una oportunidad en que me dirigía a la sociedad médica Impasa,con mi pequeño hijo Daniel,que sufre de una afección crónica de las vías respiratorias,haciéndolo en un omnibus del recorrido 185,a la altura de la Avda. Larrañaga y Cádiz,subió Xenia Itte y en un momento determinado pude sentarme a su lado y hablar con ella la que manifestó su alegría y la necesidad que tenía de contar con alguién en que confiar, le reiteré mis "sentimientos hacia ella y le dí mi teléfono para que me llamara,prometiendo hacerlo.-Inmediatamente,puse el hecho en conocimiento del Sr, Ministro del Interior que era el Sr.Gral. Francese,quien me citó de inmediato a su despacho,hablando conmigo por espacio de treinta minutos en el curso de los cuales intenté convencer al Sr. General de que se de-

010 576 11

bía organizar una Agencia de Información que actuara independientemente de los Servicios de Inteligencia de Ejército y Policía,los integrantes del mismo actuarían liberados de una serie de normas dictadas por las leyes de nuestro país,que impiden que en un moneto determinado,los delincuentes sean tratados con la rigurosidad a que se han hecho acreedores por los delitos cometidos,el Sr.General me respondió que si yo contaba con los elementos para integrar el servicio,ello se podría hacer,contestándole yo,que para ello era necesario un cuerpo selecionado de de elementos y que era obvio,que yo no podría reunirlos,prometiéndome él,que lo estudiaría y que en caso de ser viable me llamaría nuevamente.-

DEP. II
PROCESADO

Los años pasaron,se sucedieron una interminable cadena de hechos lamentables que empañaron la historia del civilismo y de la democracia de nuestro país,sangre de inocentes y de Héroes,ante la memoria de los cuales me inclino reverente-costó hasta el momento la criminal organización y ahí estuve yo,esperando el momento oportuno,para plantearle a un hombre que creyera en mí,la posibilidad,de trabajar nuevamente en el mismo asunto,entendiendo que la historia no ha terminado y que nuevamente volveremos a soportar el asedio de dichos elementos.-

Por ello Sr. Ministro,llegué a Vd. acompañado el Sr.Chel.Domingo B. García a pedirle que me dé la oportunidad de trabajar nuevamente,seguro de que no defraudaré a los hombres que crean en mí.-

Entiendo que una nueva acción,que arrancando de una entrevista con Xenia Itte detenida junto a Sendic en el momento de la caída del mismo-que podría realizarse en un local donde la conversación pudiera grabarse para ser analizada posteriormente,pretextando odio contra las autoridades por la prisión de mi hijo,sindicado como tupamaro en el transcurso del año pasado y detenido en el departamento de Artigas y contando con los sentimientos de la misma con respecto a mi persona,nos permitirían,contar en algún momento con los elementos necesarios para iniciar una acción tendiente a localizar a los elementos que aún falta detener,conocer los planes y liquidar la acción de los mismos.-

Y abusando de la benevolencia del Sr, Ministro,me permito sugerirle en caso de interesar el trabajo que someto a su consideración,que el mismo puede encararse de dos maneras una;actuando en la misma forma que lo hice en la primera vez en calidad de funcionario dependiente de ese Ministerio,lo que me permitiría el uso de armas para una eventual defensa y lo que permitiría además que elemntos que viven l margen de la ley en la frontera buscaran la o a -

nectarse conmigo,(algo muy común en estos individuos)y los cuales podrían apprtar valiosa información que no dudo interesaría enormemente al Sr. Ministro,relacionada con esas actividades y con la subversión.-

Señalo como el lugar mas adecuado,la zona de Bella Unión en el Dpto. de Artigas y agrego que la otra forma podría ser mi traslado a aquella zona en mi calidad de funcionario del Banco de Previsión Social,a prestar servicios en la Caja de Industria y Comercio o en la Caja Rural,pues en Bella Unión no hay agencia de Caja Civil,lo que tendría la desventaja de impedirme la movilización que se necesita para un tipo de trabajo como el que nos ocupa y que además no me permitiría tener una explicación lógica para el uso de armas.-

De todas maneras Sr.Ministro,estoy a sus órdenes,cumpliré de acuerdo a la forma que Vd. indique y que considere mas viable.-

Y por último un pedido,en el momento de obtener la información con respecto a mi persona,aparte de mi foja de servicios,le rogaría al Sr. Ministro que la misma fuera requerida a personas de inobjetable moralidad y que no tengan porque expresarse en forma tendenciosa,no les temo,pues mi pobreza,nuestra pobreza,la de toda mi familia y las deudas que arrastro desde hace años,sin tener siquiera un techo de propiedad mía para ofrecer a mis hijos,me pone a cubierto de todo aquello que pueda hechar sombras sobre mí.-

Espero confiado en Vd. que se me haga justicia,

DEP. I
PROCESADO
584

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/3/73
Pase a Dpto. 1
5109

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
Nº de Folios 576

SECRETO

D. No. 57 29 56

E. F. No. 40.-

A. A. D. II.-

C. I. I. A. S. .-

221620- MAR- 1973 .-
- 01- 24 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.56/973.-

I.--EVALUACION: A - 1 -

II.-RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.-

III.--T E X T O .

Ante manifiestos de distintas agrupaciones de la Gremial de Profesores de los que se adjuntan copias.-

Se deduce que la mencionada Agrupación ya estaría realizando previsiones para llevar la lucha al ambito general de la Enseñanza en conjunción con las entidades gremiales y Sindicales.-

IV.--DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.Ejército.-

ES.MA.CO .-

S. I. D. .-

.....

[illegible] Nuevo Lozier.-

AUTENTICA:

El [illegible]

Tte.Cnel.

REGINO -URUGUEÑO

001/9

DEP. Abierto PROCESADO A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Fecha de Salida
Pase a Gremios
Nº de Identificación 577

DEP. II PROCESADO (I)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/3/73
Pase a Pto. 1
Nº de Identificación 5724

577 1

Este documento fue publicado en diciembre dentro de la Gremial de Profesores.

Carta abierta de la AGRUPACION

A TODOS SUS VOTANTES, ADHERENTES Y AL PROFESORADO DE MONTEVIDEO

21

Hemos tomado conocimiento - através de profesores vinculados a nuestra Agrupación, a quienes se solicitó su firma - de la existencia de una nota cuyo contenido, entre otros conceptos, implica una adhesión a la conducta seguida por la Gremial de Profesores de Montevideo en la lucha contra el Proyecto - hoy Ley - General de Educación.

Como saben los compañeros, por acuerdo en Directiva, la GPM no realizó en la Asamblea del 4.1.73 (levantamiento de la huelga) su balanne de dicho período de movilización y de lucha. Sin perjuicio de que oportunamente presentemos nuestro análisis, balance y perspectivas para el gremio, la nota aludida nos obliga a hacer algunas puntualizaciones.

1. que todas las medidas que puso en práctica la GPM fueron adoptadas por unanimidad de las cuatro agrupaciones representadas en la Com. Dir. (6, 3, 21, 68) constituyendo posiciones de la GPM y no de ninguna agrupación en particular.

2. que la nota que se ofrece para firmar NO ES OFICIAL de la GPM sino que es impulsada por la lista 6 y la 3 algunos de cuyos miembros más representativos - Fausto Pérez y Geza Stary - encabezan la lista de firmas.

3. que los miembros de la Com. Dir. integrantes de la Lista 21, no hicieron cuestión en pos de la conveniente unificación de la lucha, de aspectos no fundamentales que eran motivo de divergencia. (A título de ejemplo, anotamos que entendíamos necesario discutir más ampliamente a nivel de asambleas por Liceo y de organismos de dirección la táctica a seguir, asi como la fecha de comienzo de la medida de huelga general - que preveíamos sería de larga duración -, antes de llevar la propuesta a la asamblea general de la GPM).

4. que desde nuestra formación como Agrupación, sin perjuicio de sostener nuestro punto de vista y nuestra línea sindical y contribuir a la polémica constructiva y formativa; hemos actuado en la Comisión Directiva, no como minoría opositora, sino como integrantes responsables de la dirección gremial.

002

5. que en relación a la lucha contra el proyecto hoy Ley General de Edu. corresponde señalar:

(a) que nuestra Agrupación descrepó con la orientación de las listas 6 y 3, que sostuvieron criterios que implicaron no dar la batalla en forma y tiempo por los sueldos en el año 1972, así como para precipitar el tratamiento en Julio, Agosto, a lo más Setiembre, del Proyecto de Ley Orgánica

577

de Ens. Sec. que dormía archivado en una carpeta en el Senado de la Rep. Pues era necesario procurar dar la batalla cuando al movimiento sindical le convenía y no cuando el gobierno quería: fin de año. Al respecto, además de los correspondientes planteos en la Com. Dir., recordamos la Asamblea del 8 de setiembre de 1972, en la cual se descartó por 96 votos contra 69 la moción de movilización presentada por militantes de nuestra agrupación.

(b) que nuestra posición en relación a la lucha contra el proyecto hoy Ley Gen. de Ed. fue dada en los boletines de la Agrupación 21 de fechas 30.10. y 21.11. y 22.12.72 y 4.1.73, asi como en las intervenciones de nuestros militantes en las asambleas de la GPM.

(c) que sostuvimos al comienzo, durante y a l final de la movilización - como consta - que la única posibilidad de triunfo radicaba en que el movimiento popular no se limitara a dar la solidaridad a los gremios de la enseñanza, sino que encabezara la lucha contra el engendro represivo.

> Esto era posible y se facilitaba por la coincidencia en el tiempo de reivindicaciones muy sentidas por los trabajadores que facilitaban la organización de una contra-ofensiva por parte del movim. popular.

(d) Definida la perspectiva a seguir, no correspondía proponer desde la Agrupación 21 medidas concretas de lucha a adoptar por la CNT que instrumentaran esa perspectiva. Pues son los organismos de dirección de la CNT los que tienen esa responsabilidad específica. La no adopción de una perspectiva de lucha de conjunto y creciente - que era para nosotros la correcta - fue por sustentar criterios en contrario y no por falta de condiciones o de propuestas concretas.

(e) que por otra parte comprobamos que nuestro punto de vista es análogo a la actuación y a los criterios sustentados sobre el papel y la táctica del movimiento sindical por varios e importantes sindicatos filiales de CNT/

6. que continuaremos en nuestro esfuerzo por contribuir a la tarea gremial, al fortalecimiento de la unión para la lucha, así como al estudio y comprensión de la realidad que debemos conocer para transformarla. No preocupados por ser mayoría - aunque nos importa - pues sabemos que a l márgen de los números nuestra Agrupación por su actuación constante, consecuente y seria, gravita efectivamente en el seno del profesorado.

7. que si bien hemos realizado plenarios, encuentros nacionales y publicaciones al margen de objetivos electorales, esta carta abierta tiene un sentido electoral en la medida que la nota que la origina, lo tiene.

marzo de 1973

003

Agrupacion 21

577

MANIFIESTO Y CONVOCATORIA

A LOS SOCIOS DE LA GREMIAL DE PROFESORES

En los últimos años la Gremial de Profesores de Montevideo libró batallas contra los embates reaccionarios orientados a liquidar la autonomía de la enseñanza, a abolir la libertad de cátedra, a implantar la persecución ideológica y a destruir las organizaciones gremiales de profesores, funcionarios y estudiantes.

A través de estas luchas se logró la derrota de la Interventora, la anulación de todas las sanciones arbitrariamente impuestas por la misma, la reinstalación de los órganos representativos que se habían abolido (Asamblea de Profesores, Salas Liceales, Consejo Asesor del IPA, etc.) el llamado a concurso para la provisión de todos los cargos docentes y el desbaratamiento de los intentos fascistas de crear el caos y provocar la clausura anticipada de los cursos en 1971 y 1972.

Ante el ataque perpetrado mediante el planteamiento de la Ley de [redacted]neral y el presupuesto de miseria para la enseñanza, la [redacted]cuadamente con la huelga general, que impulsó en [redacted]ores y que se cumplió en conjunto con las demás [redacted] y con el apoyo coordinado del movimiento [redacted]organizado.

Este combate, enmarcado en una importante movilización de masas, dentro de la que se destacó la participación activa de la C.N.T., logró arrancar mejoras presupuestales, poner en evidencia ante vastos sectores el carácter regresivo de la Ley de Educación General y crear las condiciones para la lucha que posibilitara la derrota de su aplicación práctica. De no haberse dado esa respuesta, la Ley se habría aprobado con perspectivas de firme aplicación y no con la oposición de un movimiento gremial que se apresta a combatirla y derrotarla sobre la base del fortalecimiento adquirido en la movilización desarrollada.

Asimismo, la lucha librada significó un importante avance de la G.P.M., porque a través de ella no sólo mantuvo su integridad sino que que acrecentó sus filas con un elevado número de nuevas incorporaciones, solidificó su organización y se proyectó acertadamente logrando el apoyo activo de importantes sectores de opinión. Como consecuencia de todo ello ha logrado mejores condiciones para perfeccionar sus formas de organización y de lucha, alcanzó una elevada capacidad de movilización y se ha constituido en el obstáculo insalvable para la aplicación práctica de la política reaccionaria implícita en la Ley de Educación.

Factor fundamental de ese proceso de lucha y avance de la organización gremial ha sido la orientación que ha primado en su conducción y que ha sido compartida por más de un sector.

Doc. PAPELES
POCO LEGIBLES

Tal orientación ha hecho cuestión capital para la eficacia de la acción gremial de la unidad y coherencia interna de la organización, de la participación masiva de sus integrantes en las acciones, de la amplitud de los objetivos fijados, del apoyo a lograrse en la opinión pública, de la coordinación orgánica con el movimiento estudiantil y las demás gremiales de la enseñanza y de la consustanciación de objetivos y coordinación de acciones con el conjunto del movimiento sindical organizado en la C.N.T.

Asimismo, dicha orientación ha sido sustentada con firmeza y responsabilidad sin caer en radicalismos meramente verbales ni en aventurerismos que condujeran al gremio a callejones sin salida. Ha sido impulsada mediante el planteamiento al conjunto del gremio de propuestas y planes elaborados a través de un trabajo serio y permanente, ajeno a toda improvisación. Se ha trasuntado en un funcionamiento orgánico y sistemático de la organización gremial en el que no han tenido cabida las falsas contraposiciones entre base y dirección. Y, asimismo, ha implicado una acción unitaria con el conjunto del movimiento sindical, por encima de ciertas posturas referentes a la C.N.T. que se agotan en la mera crítica a su conducción, sin concretar nunca algún aporte positivo a las luchas sindicales.

Ante la perspectiva de la dura lucha que deberá librase contra el CONAE y los planes regresivos de la oligarquía aparece como necesario fortalecer esa orientación que ha primado [redacted] conducción.

Por ello, y por entender que ese fo[redacted] talmente de la unificación de la acción [redacted] parten los postulados fundamentales de esa orientación, convocan a todos los demás socios de la G.P.M. a un gran encuentro para intercambiar ideas y acordar criterios acerca de la mejor forma de lograr esa unificación, como elemento fundamental para dar batalla junto a la clase obrera y las organizaciones más avanzadas del pueblo, por una salida popular a breve plazo, en el camino de la liberación definitiva.

Anita García de Zúñiga, Luis Guidotti, María E. Vales de González, Germán D'Elía, Manuel Claps, María del Socorro Argencio, Miguel López Lomba, Lucía Sala de Touron, Spencer Díaz, Elia Rodríguez de Artuccio, Daniel Buquet, Heber Raviolo, Geza Stary, Fausto Pérez, Danilo Rodríguez, Gualberto Moreira, Diego Pérez Pintos, Manuel Xavier, Jorge Lorenzo, Carlos Machado, María Elida Castelo, Dante Mara, Milte Radiccione, Niurka Sala, Washington Viñoles, Celeste Gayon, Jorge Moretti, Miguel Tomé, Irene Campodónico, Marcelino Gallarreta, Luis C. Benvenutto, Alicia Suárez, Nora Salvat, Delia Monzo, Dorys Zeballos, Atilio Magadan, Rafael López Lomba, Carlos Gil, José Pedro Díaz, Maribelle Agorrody de Piana, Nelly García Bouzas, H. Borjas, Tito Livio Macedo, Alicia Corbo, Juan Kupfer, Dina Caorsi, Napoleón Baccino, Juan A. Climent, Susana del Campo Rosario G. de Baccino, Myriam Errea, Sara Silveira, César Fernández, Daniel Fernández Ruiz, Renata Sella, Herminia Feo, Hugo M. Alonso, Jorge González, Nelly Machado de Salkind, Leonor Graña de Correa, Herman González, Alicia Brusciani, Juan C. Lapezzo, Liliana Suchanek de Rivara, Myriam Petito, Ana María López de Minarrieta, María del Pilar Martínez, Marlies Lange, Nieves Olmos, Renée Menéndez, María I. Casavalle, Raúl Montaldo, María del C. Martínez de Dinetti, Juan C. Mondragón, Alba Firpo, María C. Cabrera, Miguel A. Marengo, María del C. Olivera, Isabel Olivera, Nibia Salbasaray, Eduardo López de Leo, Elida Cuadrado, Mario Odín, Ercilia Peña, Rosa Palermo, Celia Roca de Musetti, Renée Puerto, Margarita Páez, Elsa Picerno, Isabel, Pequeño, L. Presno, Carlos Pai-

DEP. K
PROCESADO

Margarita Leone de Bordes, Martha De Luis, María E. [illegible] María del C. Silvera, Fernando Prego, Conrado Porto, María Rodes de Clér[illegible]an A. Stipanick, Mercedes Terra, Leonardo Traversoni, Héctor Pérez, Edu[illegible]Bajean, Marta Paulick, Margarita Pais, Ademar Bas, Antonia Yáñez, Cristina [illegible] Lila Rubi de Gallin, Susana Ritta, Derna Roca, Teresa Rosso, Julio Jahn, Hé[illegible]ntroini, Nelly Grecco de Rodríguez, Adela Guido de Sales, Perla Etchebarren, Gori[illegible]a Cánepa, Pablo Bonavía, María del Rosario Bonito, Graciela Barreix, María [illegible]el C. Yuguero, Leonor Diez de Sacarello, Francisco Zapater, Juan J. Viñoles, José [illegible]Ponasso, Jorge Medina Vidal, María E. Beceiro, Rafael Romano, R. Stillo de Capdevie[illegible]lle, M. Villademoros de Bolla, Benjamín Nahun, Ethel Filardo, Juan Ferreira, Enrique [illegible]Amaral, Marta Pérez, Gaetano Mancini, Elida Rey, Celiar Mena Zegarra, Germán C[illegible]rrera, Este[illegible]a Barrio de Vidal, Mario Galup, René Menéndez, Ana M. Borche, Ketty C[illegible]reira, Wiston Marra, Ana Isern, Jorge Roldós, Adela Fernández, Elisa Ricetto, Zaida Macedo, E. Maggi de Corletto, Yamili Bitar, Rosina Harley, Gladys Valeta, Rosario Brunettto, Elsa Barros de Fernández, Elena Camou, Susana Cucovich, Dracena Lara, Marisa Peláez, María H. Perera, Daysi Armstrong, Alba Firpo, Silvia Ferrari, Irene Gaggero, Cristina Geninaz, Norma Acquarone, María A. Guillot, Lila Glas de Pareja, Dora Regalatti, Marta Grompone, Norma Goron, María de Lourdes Pettini, Juan Gonzalez, Norberto Fernández, Gloria Colombo de Errazquín, Siboney Montaldo, Aldo Cánepa, Zully Suárez, Juan F. Costa, Celeste Borra[illegible]as, Sara Pristrer, María M. Bocage, María C. Gagliardi, Washington Paz, Gabriel Galán, Luisa Gus de Rodríguez, Serené Buenafama, Leontina Decarolis de Pérez, R. Baeza, Graciela Pereira, María Antonia Gallin, Mirta Rebuffo de Mancini, Ana R. Baruch de Espínola, Sara Silveira, Cecilio Peña, Victoria Morón, Yamandú Fau, Angela M. Cerrutti, Varenka Eloy, Sara Berriolo, Horacio Rey, Ana Escobar, Marta Bertinat, Graciela Rezzano, Matilde Mallada, Celia Bloconá, Susana Escofet de Rovira, Gloria Mancini de Morassi, Mirna Rivas, Graciela Escuder, German Bocage, Daniel Mañana, Guillermo Rochón, Nelly Bolon, Blanca Espinosa de L'ambi, Jorge F. Rodríguez Glaria, Julieta Etcheverry, Clerma Bormida de Mara, Roberto Marenales, Ilse Marino, Manuel Rodríguez Deragón, Clotilde Brescia, María A. Fedele, César Briozzo, Nelson Martínez Díaz, Marina Rodríguez, Lindora Martino de Faedo, Oriclina Rodríguez, María Olga Brito, Cecilia Fernández, Nidia Mastandrea, Ruth Rodríguez de Zamalvide, Guido Brunetto Pala[illegible]Joaquín Fernández Indarte, Washington Rodríguez, Carlos Mato, Graciela Bue[illegible]Julio A. Fernández Alves, Judith Ferrari de Bonavita, Nelson Román, Alba [illegible]María M. Buquet, Silvia Ferrari, Susana Meitin, Enrique Fierro, Roberto Bussero, Félix Rosales, Clelia Mendoza, Silvia Rossani, Olga Filliol, Gloria Caballero, Myriam Minarrieta, Elisa Flo, Rogelio Mirza, Renée Cabrera, Enrique Rovelli, Jose M. Montaldo, Héctor Ruiz, Juan J. Flo, Imazul Cal, Eduardo Folco (h.), Juanita Calafat, Rosa Montañez, Raquel Franchi, César Campodónico, Emérita Montero, Luisa Frediani, Asención Saldivia de Barruffa, Blanca Monterrubio, Marta Monteverde, Ana Salom, Laura Freire de Luchini, Laura Campodónico, Silvia Campodónico, Perla Fuentes de Pascale, Isabel Sánchez, Silvia Canel, Héctor Galmés, Carmen Garayalde, Susana Santiago, Yolanda Moreni, Dina Caorsi, Victor Moreno, Raquel Capuozzolo, María C. Sánz de Cajerville, Marta Carballal, Cora Saravia, Elena García González, Elsa García Spinelli, Graciela Sarubbo, Anabella Morón, Beatriz Mosca, Alice Carzoglio, María del Carmen García, María Sasiain, Dina Carniglia, Rebeca Morón, Manuel García, Javier Sasso, Carmen Sellera, Raquel García, María del Rosario Motz, Marta Navarro, Alma Sederza, Judith Gargano de Guerra, Ana I. Amondarian, Daniel Sicardi, Pedro Gatti, Marta Novatti, Luis Silva, Ana Novoa, Ana M. Giangrossi, Enrique Sivik, Cristina Notaro, María del C. Socas, Beatriz Oggero, Pedro Ojeda, Ademar Sosa, Cinnia Giovinetti de Martín, María M. Giudicelli, Celina Spiller, Nancy Gobluska, Manuel González Lago, Lemen Stepanovich, Alma Grandi, Celia Grau de Santi, Nidia Telles, Eduardo Gravina, Luis Gravina, Celeste Trías, Ricardo Grille, Elida Urtiaga, Romeo Grompone Grille, Esther Valentini de Badano, Marta Guerrero de Cano, Guillermo Vázquez Franco, Mary Vázquez, Norma M. Gumila, Rosa Vega, Myriam Heinrich, Corina Velozo, Aida Villar de Hernández, Ariel Hernández, Silvia Herrera, Joaquín Vianna, Gladys Hoffmann, Marta Hoffman, Ida Vitale, Gladys Warda, César Indarte, Adalberto Weinberger, Susana Insúa de Gary, Martín Wolf, Ruben Yáñez, Wellington Melogno, Ernesto Martínez, Gladys Castelvecchi, Nieves Olmos, Esmeralda Iralde de Mo[illegible]era, Sara Abadie de Langón, Walter Castro, Tatiana Oroño de Landinelli, María I. Iriart, Eduardo Acevedo, Leonora Celario, Nelson F. Oria, Juan Hodel, Renée Acuña de Anézaga, Mirtha Cereijo, Celia Ortiz, Sonia Joanicó de Acevedo, Olga Acosta, Stella Maris Cerruti, Ivonne Joseph, Yamandú Acosta, Lorenzo

DER I PROCESADO

DER I PROCESADO

DER I PROCESADO

DER I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

Ceschi, Oscar Enrique, Silvia Ortiz, Eva Collazo, Roberto Laborde, Elida Iglesias de Braga, Sonia [illegible], María I. Collazo, Ana María Paradeda, Marta Labraga, María M. Amarillo, José Eduardo, Alicia Conforte, Héctor Lamas, José Pedro Amaro, Olga Cohn, Odette Ami[illegible], Jorge Landinelli, Alejandro Paternain, Silvia Larghero, María M. Coratto, Mirta Amorín, Milka Córdoba, Clara Larocca, Alejandro Amy, Marina Peña de Fernández, Beatriz Corletto, Anabella Anfusso, Susana Larrainzar, Cervantes Pernas, Raúl Latorre, Héctor Corletto, Ariel Pérez Alfonso, Mary Aranzady, Alba Lauretta de Martínez, Beatriz Corvino de Castelgrande, Lía Cosse, Raquel Layagnino, Glaucia Pérez Mosquera, Sirenia Lavalle, Susana Crellis, Themis Arnellini, Alicia Crovara de Pereda, Jaime Pérez Jorge, Alicia Lemes, Cristina de Dell' Oca, Margarita Cudeiro, Carlos A. Lesino, José Luis Pérez, Carlos Asuaga, Ruiz Pereyra, Istra Cuneio, Rubén Atme, Alicia Lezama, María Angélica Petit de Prego, Hugo A. Licandro, Rosa Curbelo de Porro, Rosa Baffico, Rosario Peyrou, María Marta Licio, Silvia Da Costa de Marcos, María del Carmen L. Balmaceda, Mercedes Piquero de Piccinini, Liliana Liguera, Alberto Darré, Olga Balparda, María del Carmen Pisano de Polgar, Hilda Lingeri, Honorio De Espada, Raquel Barboza, María Isabel Podestá, Brenda Lissardy de Reghers, Eduardo Del Cas, Graciela Bardallo, Angela R. Ponasso, Graciela De Ferrari de Badía, Ilda Lopatkin de Vareica, Liliana Bardallo, Susana Porta de Frigerio, Alejandro López, Nelly Dellacá, Sara Barrocas de Arigón, Julio Alberto Pose, Carlos López Saracini, María del Carmen De Sierra, Jenny Barros de Risso, Sara Barsimanto, Olga Deus, Silvia Prida de Lambach, Hugo López, Juan Puig, Selva López, Nevers Díaz, Mario Quintana, María Luisa Battegazore, Luis Battistoni, Eudoxio Dimitroff, Leonor Lorido, Lila Ramos de Yáñez, Rosario Losada, Miriam Divenuto, Leonor Baudean, Imelda Donato, Rodolfo Louro, María del Luján Ramos, Solveig Bentancourt, Ana María Ranieri, Sergio Macelaro, María del Carmen Donato, Zulma Berardi de Iguini, Mario Dotta, Martha Rava, Ruth Bernhein, Eros Dotti, Ariel Madeiro, Beatriz Renart, Olga Carmona.

DEP. I PROCESADO

REALIZACION DEL ENCUENTRO

VIERNES 6 DE ABRIL

—Hora 20: **Acto inaugural**

SABADO 7 DE ABRIL

—Hora 9 a 17: **Deliberación en Comisiones.**

—Hora 19: **Deliberación Plenaria y Clausura**

TEMAS PROPUESTOS A CONSIDERACION:

- **La situación del país y las luchas de los trabajadores de la enseñanza.**
- **La situación del país y las luchas del conjunto del movimiento sindical.**
- **La situación de la enseñanza secundaria y las luchas de la Gremial de Profesores y de la Federación Nacional.**
- **Organización, conducción y funcionamiento de la Gremial de Profesores.**

LOCAL DE AEBU — RECONQUISTA 574 (esq. Juan C. Gómez)

007

577

DEP. I
PROFESADO
15

Gremial de Profesores de MONTEVIDEO

Con motivo del comienzo de los cursos, el CONAE ha difundido por la prensa un remitido ante el cual la G.P.M. entiende que debe expresar su opinión.

Dicho comunicado comienza reclamando "la participación constructiva de todos: docentes, alumnos, padres de familia" para lograr un desarrollo normal de los cursos. Nuestra gremial siempre ha deseado la normalidad y estabilidad necesarias para el pleno ejercicio y asimilación de la enseñanza y ha luchado por ello. No así el Poder Ejecutivo que con su política persecutoria para con la enseñanza llegó en 1970 a clausurar los cursos luego de la nefasta gestión de la inconstitucional "Interventora". Pero la opinión pública debe comprender que, no obstante esta posición de principios, si llegamos a realizar paros o aun huelgas que suponen el no dictado de clases, es porque nos vemos obligados a defender con estas y otras medidas de lucha nuestra concepción de la enseñanza, que implica laicidad, autonomía y libertades públicas, como así también debemos luchar por un presupuesto que nos permita vivir con decoro y crear y equipar adecuadamente más liceos para colmar las necesidades educativas del país. Y esto es objeto de una dura lucha porque la política oficialista ha cercenado la autonomía y las libertades públicas y porque ha pretendido imponer a la enseñanza un presupuesto de miseria que en su proyecto original parecía más bien una condena o una venganza, y al cual —siempre luchando— pudimos arrancarle algunas mejoras que aún no consideramos suficientes.

Por supuesto que, como dice el remitido del CONAE, "no puede haber posibilidad auténtica de formación con continuas interrupciones y con un clima psicológico absolutamente inadecuado para enseñar y aprender, preñado de tensiones y amenazas". Pero ¿quién es responsable de ese clima? ¿quién negó la venia al Prof. Rodríguez Zorrilla en 1968? ¿quién impuso la "Interventora" en 1970?

008 577

¿quién impone ahora una inconstitucional, regresiva y [illegible] "Ley de Educación General" que no cuenta con el respaldo de los docentes, de los funcionarios, ni de las estudiantes y contra la cual han luchado unidos amplios sectores populares?

Nosotros responsabilizamos a los sectores oficialistas del gobierno de esta situación de tensión que hoy vivimos.

Además el CONAE no puede dejar de transfucir en este comunicado la misión para la que fue creado, pues luego de lamentarse de "tensiones y amenazas" incluye hacia el final una formulación que no es otra cosa que una amenaza.

Queremos señalar además que el párrafo donde dice "que las instituciones pedagógicas no pueden imponer las normas o fines de una ideología, un partido...", es insultante para los docentes en cuanto parece aludir a una situación que nunca existió. Siempre se respetó el laicismo como principio educativo. Jamás (si no que lo prueben) los docentes **impusieron las normas** o los **fines de un partido o ideología** desde su función educativa en clase.

El comunicado habla también de "diálogo" pero nosotros recordamos que no hubo diálogo cuando de lo que se trataba era de imponer con prepotencia y a expensas de un pacto de reparto politiquero una ley antipopular cuyas consecuencias imprevisibles todos debemos afrontar mientras se insista en llevarla adelante en vez de derogarla como nuestra mejor tradición educativa aconseja.

ASAMBLEA G. P. M.

VIERNES 23 LOCAL I.P.A. HORA 19.30

Orden del día:

I) SITUACION DE SECUNDARIA
II) PERSONERIA JURIDICA

JUEVES 29

MANIFESTACION DEL ENCUENTRO
NACIONAL POR SOLUCIONES.
POR UNA SALIDA POPULAR A LA CRISIS.

CONCENTRACION G.P.M.

Br. Artigas y Brandzen **Hora 19.**

DEPTO. PROCESADO 55

009/9 527

P 25/11

D-253

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
=.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
=.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

INFORME Nro. 66.-
FECHA:26 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: BUMA S.R.L.,firma importadora de productos de la República Popular China. Su Casilla de Correo pertenece al No. telefónico 78.71.54.El titular de este teléfono es el padre del sedicioso miembro del C.A.I.(comité asuntos internacionales) Adhemar Jorge ACERENZA LIPPI, (procesado) ,siendo el que manejaba la firma LALOFILMS.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que la firma BUMA S.R.L. es importadora de productos de la República Popular China,y como único dato en revistas navieras,da el teléfono 78.71.54.-

DEP. II PROCESADO W

La titularidad de este teléfono es del Sr. Adhemar Roque Nicolás ACERENZA BUSSIELLO,titular de la Cedula de Identidad No. 222.405,Registro Fotográfico No.595.834,hijo de Roque y Teresa, nacido el 8 de noviembre de 1914 en la 15a.Secc.Jud. de Montevideo,domiciliado en la calle Canelones No. 2844 apto.No.10 (abril de 1967).

Esta persona posee antecedentes en Identificación Criminal, a;o 1943, por Hurto.Prio.96.706, carece de antecedentes en esta Dirección.-

Es el padre del tupamaro procesado ADHEMAR JORGE ACERENZA LIPPI,C.I.838.055,que integraba el C.A.I. (Comité de Asuntos Internacionales),conjuntamente con Bottaro Giordano, León Grinstein Fux y señora y era quién manejaba la firma "LALOFILMS ",que fuera investigada oportunamente sin resultados positivos por este Departamento.-

- - - - - - - - - - - - - - -

DEP. II Alto PROCESADO A

Ver también: Buma S.R.L. importadora de productos de China (Popular)

2-IV-73
Varios
578

001/1

578

D-252

-.S.I.D.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

INFORME Nro. 65.-
FECHA: 26 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Frente Popular de Liberación Palestina (FPLP), responsable de los secuestros de aviones en el año 1970; matanza en el aeropuerto de LOD, Tel Aviv el 30 de mayo de 1972, aceptó oferta de Al Fatah para designar miembros de alta calidad para reanudar operaciones terroristas en todo el mundo.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que dirigentes de Al Fatah han pedido a los mandos del Frente Popular de Liberación Palestina (F.P.L.P.) que se reanuden operaciones terroristas internacionales.-

Esta medida al parecer resulto la consecuencia de la matanza de Kartoum, ya que Al Fatah tiene la impresión de haber perdido el respeto del F.P.L.P..-

Al Fatah ofreció al Frente personal suyo a los efectos de apoyar la nueva "operación terrorista". El F.P.L.P aceptó entonces la oferta y dirigentes de esa, tomaron las medidas necesarias para designar a su vez miembros de "alta calidad" para servir en oficinas de la Organizacion Palestina de Liberación en todo el mundo.-

Es de hacer constar que el F.P.L.P., es el responsable de los secuestros de aviones registrados en Palestina, Irak, Arabia, en el año 1970 y la matanza de Tel Aviv el 30 de mayo de 1972.-

---

2-IV-73
Arch.
579

001/1

570

P 23/4/73

D-251

-.S.I.D.-

Mobra a D-II Archivo

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

-.DEPARTAMENTO Nro.2.-

-.INFORMACION.-

INFORME No. 64.-
FECHA:26 de marzo de 1973.-
COMENTARIOS: A-1.-

ASUNTO: Pasaportes falsos usados por terroristas arabes.-
Formas de identificar estos documentos de los legales.-
Pasaportes libaneses que son usados por integrantes de la organización Setiembre Negro (O.S.N.) y al parecer intentarían viajar con ellos desde El Libano ó Tailandia, hacia América del Sur.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que terroristas árabes están usando pasaportes jordanos falsos. Entendidos en documentación han comprobado que en algunos de estos se les pueden constatar las irregularidades que a continuación se detallan:

a) PASAPORTE JORDANO LEGITIMO: tiene numeración perforada, estos miden 7 m/m desde el punto más alto hasta el punto más bajo del número y 6 m/m desde el centro de la perforación mas alta hasta el centro de la perforación mas baja del número.-

La primera página de un pasaporte genuino(que para nosotros es la última página),tiene el mismo color que todas las demás páginas

S/f/e

b)PASAPORTES JORDANOS ADULTERADOS(NO GENUINOS).-

Tiene la particularidad de tener números más grandes a las medidas expuestas.-

Su primera página es de un color verde,un poco más oscuro que el de las páginas siguientes.-

--o--

El día 7 del corriente mes,un empleado de una agencia de viajes (Kehdi Hanari ó Kehdi Henri)de nacionalidad libanesa,llevó de El Cairo a Bangkok cuatro pasaportes libaneses a efectos de pedir visas en la Embajada del Brasil en Bangkok.-

Oficiales consulares brasileños sospecharon de estos documentos por ciertas irregularidades que estos presentaban y además les faltaban algunos datos,como ser: permiso de salida del Libano y visa para entrar en Tailandia.-

Se comprobó que estos documentos estaban expedidos a nombre de: Walid Muhieddine El-Hage,Fte.38856.-
Jean Massour El Kassie, Fte.31585.-
Jamil Youssef Iskandar, Fte. 8741.-
y Mohamad ahmad Youssef, Fte.25747.-

../- teniéndose la certeza de que son nombres usados por la Organización Setiembre Negro (O.S.N), con fines desconocidos hasta el momento y debido a la maniobra que se pretendió consumar estarían ramificados por América del Sur.-

S/f/c

- - - - - - - - - - - - -

2-IV-73
Droh.
580

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 2739(a)/973 Carp. N.° - - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 232/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 23-III-1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No. 015/973 de la Región Militar No.3, el que complementa la información existente en el Texto del P.E.I. No.266/73 de O.C.O.A.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 2-IV-73
Fecha de salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 581

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · Sello de la Repartición

001 / 2

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel
ANGEL D. BARRIOS.-

Iniciales
A.T.

SECRETO 581 14

E.M.R.M.3.-
D - II.-
SECCION INFORMACIONES.-
PASO DE LOS TOROS.-
16-1200-MARZO-1973.-
PQ 001.-

PARTE DE NOVEDAD DEL DIA NUMERO No.015/973.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- REFERIDA A: Pedido de Información (I) No.7/973 del Depto.E-II/E.M.G.E.-

III.-T E X T O :

-ALFREDO BARREIRO CLAVERS fué procesado por desacato el 1º de Mayo de 1971.-

-La Policía de Rivera mantiene vigilancia sobre el referido BARREIRO por presuntos ilícitos económicos.-

-Regimiento de Caballería No.3 intensificó la vigilancia ante posibilidad de fuga del mencionado BARREIRO al extranjero.-

IV.- DISTRIBUCION:

2.Ejemplares a C.G.E.-
1.Ejemplar a D-II/RM3 (archivo).-

El Jefe de la Región Militar No.3.-

Coronel.

Rodolfo H. Zubía.-

Jhh.-

DEP. I
PROCESADO
W

15-III-973
RM 3
Sec. e Insp.
37439 (C)

002 | 2

28/3/73
Depto. I
5726

581

Montevideo, marzo 27 de 1973.-

MEMORANDUM No.56/973

REFERENTE a: Implicancia del Sr. Mattos MOGLIA. Hasta hace poco fue Presidente de INAC; Actual asesor de dicho organismo.

Al congreso de Productos Cárnicos que se realiza en estos momentos en Punta del Este, se presenta el Frigorifico"San Antonio" de Rio Grande Sol, como único representante de Brasil. Mattos MOGLIA es copropietario del mismo.

D.C.

DEP. I
PROCESADO
W

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Pase a Varios
No de Orden 582

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/3/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 5128

Montevideo, marzo 22 de 1973.-

MEMORANDUM No.50/973

Referente a:

Dr. Carlos SCHETTINI MELENE y Dra. Elvira COCCIO de SCHETTINI.

Recientemente aparecía en DURAZNO con antesedentes no comfirmados de comunista ingresado en el Sindicato Medico. Se hase cargo el primero de los nombrados, de la clientela del Dr. PERALTA (Procesado), Atiende gratuitamente a los que concurren con carnet de identificación del FA. Mantiene reuniones con los hermanos ARRIETA militantes del FA en casa de José Ma. ARRIETA en la calle MORQUIO y MACIEL,(DURAZNO)-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. 583

DEP. I
S/S
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/3/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 5192

001/1

583 1..

Montevideo, marzo 22 de 1973.-

MEMORANDUM No.53/973

Referente a:Vehicculos Sospechoso.

Se a visto a la altura de las Piedras coche Morris modelo 72 chapa Durazno No.Q.369 en su parte trasera,chapa Argentina delantera., Viajaban dos hombres que al ser observado imprimieron gran velosidad.-

D.C.

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Fecha de [illegible]
Pase a Archivo
No. de [illegible] 584

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/3/73
Pase a Dpto. 1
Nº. de Identificación 5734

001/1

584

Montevideo, marzo 22 de 1973.-

MEMORANDUM No.51/973

Referente a:Reuniones.sospechosas. DURAZNO.

En casa de Poloni (procesado) se realizan reuniones hasta altas horas de la madrugada; concurren a la misma portando paquetes entre otras la Sra. de Peralta, la Sra. de de Souza Pereira (Tramite divorcio) el marido es sastre de la casa Rey Hnos.
En dicha sastrería tambien se reúnen frecuentemente Kicho Rodon (Banco Durazno), Saut (Banco Crédito), el Sastre antes mencionado, Pereira y el Gerente de UBUR.-

D.C.

DEP. J
S.S
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Procedencia
Hoja a Varios
No de Orden 585

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/3/73
Procedencia Dpto. 1
No de Orden 5733

001/1

585

1-6

Montevideo, marzo 23 de 1973.-

MEMORANDUM 54/973

Referente a:

María DELIA PAGGIOLA ANTUNEZ Divorciada con un hijo menor, mantenía relaciones intimas con Rúben JESUS ABREU BENITEZ (a) "Hermán" actualmente procesado, actuó en la última elección por el F.A. Uno de sus hermano Romeo VICTOR PAGGIOLA ANTUNEZ es estudiante de Medicina actualmente en Montevideo militante activo del F.A. Los anteriormente mencionados son hijos del Dr. Romeo PAGGIOLA PEREIRA con domicilio en la calle 18 de Julio 540 de la ciudad de Melo, es profesor de los cursos de emfermeria de D.C., ha sido investigado y no estaría vinculado a las actividades de los nombrados, como asi tampoco los demas componente del nucleo familiar.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPTO. DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-IV-73
Pase a Varios
No. de Orden 586

DEP. I
S.S.
PROCESADO
001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/3/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Orden 5731

586 1.1

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 732.-

HORA: 20

Montevideo, 30 de Marzo de 1973.-

En virtud de procedimientos realizados en la Ciudad de Maldonado y en particular en el Balneario de Piriápolis y en base a declaraciones de los detenidos fué posible poner el descubierto los pormenores de una nueva organización subversiva con la sigla de F.O.R.E. (Frente Obrero Revolucionario del Este).-

Esta organización estaba ligada al F.R.T. (Frente Revolucionario de los Trabajadores) y por consiguiente con iguales fines, organizacióm y características.-

Su finalidad era llegar al poder por medio de la lucha armada. Su característica era infiltrarse en los gremios obreros y obtener así de ellos adictos que lleguen a formar una masa capaz de realizar operaciones militares y políticas para enfrentar a las Instituciones legalmente constituidas. En lo organizativo estaba constituida por 3 Sectores; Política, Militar, Coordinador cada uno de ellos con un Jefe.-

Tanto el F.R.T. como el F.O.R.E. pretendieron ser independientes del M.L.N. (Tupamaros) con los cuales también se llegó a discrepar, no obstante algunos de los integrantes habían estado vinculados al M.L.N. formando un C.A.T.-

De las averiguaciones y procedimientos fueron detenidos y puestos a disposición de la Justicia Militar las siguientes personas cuya vinculación y actuación en el F.O.R.E. es la que se detalla:

-CARLOS WALTER FRANCIS CERIANI, (a) "LUIS", casado, de 55 años de edad, de profesión retirado de tropa de la aviación Militar y granjero. Este sujeto pertenecía a un C.A.T. al cual se integró voluntariamente. Intervenía en reuniones clandestinas en donde se leía y comentaba el Correo Tupamaro.-

Por sus conocimientos Militares era el que organizaba y dirigía las marchas de entremamiento que hacía el grupo en muchas ocasiones de noche.-

Fué el propio WALTER FRANCIS que denunció en la Seccional 5ta. de Canelones la existencia del mencionado movimiento subversivo.-

-AIDA ESTHER GARCIA GOMEZ, (a) "CHICHITA", divorciada, de 30 años de edad, Profesora de Inglés -- que se domiciliaba en la Sede del Partido //

001 5 587

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/4/73
Pase a Dpto E
Nº. de Identificación 5/79

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 587

002

0587

002

Comunista en la Ciudad de Maldonado. Se dedicaba además a vender libros de E.P.U. (Ediciones Pueblos Unidos).-

En el mes de Octubre del año 1971 integró un C.A.T. que comandaba -CARLOS FRANCIS, alias "LUIS" y fué quién la reclutó.-

-AIDA ESTHER GARCIA, reclutó a su vez a LUIS GANDALIA MARTINEZ conocido por el "GATO" a quién encomendó a su vez a formar otro grupo.-

Este grupo estaba en posesión de un plan para incendiar el Auditorio de Piriápolis.-

-JOSE LUIS GANDALIA MARTINEZ, casado de 31 años, de profesión pescador, Este sujeto estaba en conocimiento de la existencia de grupos clandestinos subversivos que fué apalabrado por AIDA GARCIA y CARLOS FRANCIS para integrarse a los grupos y la oportunidad que se le presentaba de obtener una barca para el alije y contrabando de armas ya que su condición de pescador le daba cobertura.-

-BLAS RICARDO AQUINO AGUIRR, soltero, de profesión fotógrafo.- Había sido detenido en la 1ra. Sección del Departamento de Maldonado por hurto de una camioneta.-

Posteriormente pasó a integrar un C.A.T. que comandaba CARLOS FRANCIS.- Había sido reclutado por AIDA GARCIA.-

Intervino en marchas de entrenamientos nocturnos y en la planificación del Estudio de la Red Cloacal de Piriápolis para realizar una volanteada en apoyo del M.L.N..- Aunque no interviró en la planificación iba a tomar participación en la Operación de incendiar el Auditorio de Piriápolis.-

-WILLIAN FREDY VIERA GIORGETA, casado, de 31 años de edad.- Estaba en conocimiento de la existencia del grupo subversivo F.O.R.E. al cual quisieron integrarlo con la argucia de que se trataba de unas conquistas amorosas para lo cual debía adjudicarse un apodo obteniendo el de "POCHO". Se leyeron proclamas y lo enteraron de los fines del movimiento, no aceptando los requerimientos pero tampoco realizando la denuncia correspondiente.-

-AGAPITO FELIPE CANTERA, casado, de 52 años, de profesión Médico.- Se reconoce simpatizante, pero no integrante del movimiento, a pesar que fué invitado a hacerlo por el requerido Dr. MARIO NAVILLAT.-

También realizó contactos con integrantes del M.L.N. e incluso intentó facilitar contactos con sediciosos que así se lo solicitaban.- Estaba enterado también del plan para incendiar el Auditorio de Piriápolis.-

-JOAQUIN CARMELO GALLINARES MOSQUERA, casado de 65 años, jubilado. Facilitó su domicilio para una reunión de sediciosos a solicitud de CARLOS

///

FRANCIS.-

-ESTEBAN COSTA BAGNUOLI, casado, docente de Enseñanza Primaria en el Pueblo Gregorio Aznares de Maldonado.-

DEP. I PROCESADO (00)

Era integrante del F.R.T. (Frente Revolucionario de los Trabajadores).- Actuó con el alias de "RODOLFO", "JUAN", "JORGE" y últimamente "COCO".- Reclutó para el movimiento a WALTER IRIGOYEN que se apodaba "OSCAR".-

Funcionaba dentro del grupo de Información. Ofició también de enlace entre otros grupos y en una oportunidad transportó y ocultó armas de la organización. Tuvo en su poder los planos del E.M.R.Nº 1, los cuales hizo circular en la organización.-

-MIRIAM MIEUDU LARREA, soltera, estudiante.- Tenía conocimiento de la existencia de un grupo subversivo por haber sido invitada por CARLOS FRANCIS a integrarse al mismo. Cosa que no aceptó pero tampoco lo denunció.-

DEP. I PROCESADO

WALTER UBALDO IRIGOYEN BALIERO. (a) "OSCAR", casado, mecánico dentista.- Se considera integrante del F.O.R.E. (Frente Obrero Revolucionario del Este).- Fué reclutado por ESTEBAN COSTA alias "COCO" para el F.R.T., en noviembre de 1972 y debía actuar en la Capital, pero su aspiración era trabajar en el Interior, por lo tanto resolvió integrarse al F.O.R.E..-

Era enlace con el F.R.T. en Montevideo además era responsable del Sector Político.-

Tuvo en su poder el plano de la red Sanitaria y eléctrica del E.M.R.Nº1.

-VICTOR GONZALEZ GARRIDO, (a) "WASHINGTON", soltero, estudiante y empleado por temporadas en el Argentino Hotel.- Se reconoce integrante del F.O.R.E. y fué reclutado por WALTER IRIGOYEN (a) "OSCAR" y a su vez él reclutó a ROSENDO CHIOSSI.-

VICTOR GONZALEZ era el responsable del Sector Coordinación.- Previamente desde noviembre de 1972 integró el F.R.T. recibieneo material del mismo para estudiar y que luego de circular fueron quemados.-

Tenía conocimiento que en el domicilio del Dr.GALLINARES habían maquillado a sediciosos para facilitar su fuga.-

DEP. I PROCESADO (00)

-ROSENDO ELIA CHIOSSI GIMENEZ, (a) "JORGE", soltero, estudiante.- Se reconoce integrante del F.R.T. desde los primeros días de diciembre de 1972 y fué reclutado por VICTOR GONZALEZ, alías "WASHINGTON". A este grupo estuvo vinculado aproximadamente 1 semana asistiendo a reuniones de adoctrinamiento. Luego se fué a Piriápolis, pero recibiendo documentación que leyó y devolvió.-

-JUAN JOSE OVIEDO CARRA, soltero, empleado de la Compañía de Fumigación MOLEX.- Por haber realizado un trabajo de fumigación de roedores en el Penal

de Libertad estaba en conocimiento de su sistema cloacal con lo cual realizó un croquis que entregó a una persona de su amistad teniendo la presunción de que era para un grupo subversivo.-

OLGA NELIDA PRESA, soltera, de 30 años, estudiante de la Escuela de Bellas Artes por lo cual obtiene dinero como becaria siendo eso su medio de vida. En el año 1972 ya había sido detenida por las FF.CC. en averiguaciones.- Hizo confeccionar por su novio un relevamiento del Penal de Libertad que entregó a WALTER IRIGOYEN (a) "OSCAR" presumiendo que el mismo pertenecía al M.L.N. por así habérselo hecho entender.-

GLAUSIA ARRECHE MOREIRA DE GALLINARES, casada de 57 años, jubilada y depiladora.- Es acusada por varios sediciosos de haber realizado en su domicilio maquillaje a sediciosos requeridos con la finalidad de cambiarles la fisonomía para huir al extranjero.- En su domicilio se realizó una reunión con varios sediciosos a efectos de formar un grupo clandestino y de carácter subversivo y que sería el origen de la formación del movimiento F.O.R.E..-

Estos grupos tenían necesidad de obtener dinero para su mantenimiento, por lo cual planificaron la llamada "OPERACION SOLIS" que consistía en el asalto al Peaje del Balneario Solís.-

Planos, croquis y demás detalles del asalto, se incautaron a los nombrados.-

DEP. I
PROCESADO
00

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 783

SEGUN DECRETO Nº 140/73

HORA: 20.00

Montevideo, 30 de Marzo de 1973.-

Por sabérsele vinculada a la organización criminal, se requiere la colaboración de la población para lograr la captura de la siguiente persona:

DEP. I
PROCESADO
00

-CORINA ITALIA DEVITA DECUADRA DE FALERO

Nacida en Montevideo, de 32 años de edad, de profesión Enfermera, esposa del sedicioso requerido GABINO MARTIN FALERO MONTES DE OCA, con último domicilio conocido en José Castro 4491.

Estatura 1m62, complexión delgada, ojos castaños, cabellos castaños canosos.-

DEP. I
PROCESADO
00

NOTA: Se adjunta foto.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de salida
Fojas 6
No de Orden: 588

001 | 1

588

La base más importante de los grupos Tupamaros, está en el Sindicato de Funsa y en la Federación Uruguaya de la Salud.-

En la Unión de Obreros y Empleados Supervisores de Funsa, priman los grupos anarquistas, bajo la comandancia de León Duarte y son los más agresivos.-

Estos han estado ayudando a distintos grupos que tienen, como el pequeño grupo que operaba la Unión de Obreros de Divino y la Unión de Obreros de Seral. Esta última ha desaparecido ante la formación hace un año de la Unión de Trabajadores de José H. Melaguero, filial de la CUT.-

La Federación Uruguaya de la Salud, evidentemente también con una movilización permanente, junto con la anterior, forman el grupo de acción directa y como le llaman en su jerga "la tendencia", dentro de la CNT, que es quién desea imprimir mayor virulencia y el empleo de la violencia en los conflictos gremiales.-

También existen sectores de obreros, como los del Paso del Molino y otros de la sede de la calle Arequita, que siguen la tendencia anarquista, que forman un pequeño reducto tupa en el gremio.-

Otra de las agrupaciones sindicales importantes que tiene "la tendencia" es del Sindicato de Obreros del Bao, que desempeña un importante papel en la Resistencia Obrera Estudiantil-ROE- grupo que milita dentro de la CNT junto a los anteriores.-

Agrupación incipiente, pero de gran virulencia, existe en la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida, organización siempre autónoma, que ahora está recibiendo una andanada de ataques, con vistas a su copamiento.-

En el Hospital de Clínicas, en la Asociación de Funcionarios, existe una importante agrupación, que con el nombre de Lista 7 es también de "la tendencia", entre los cuales militaban importantes hombres como Jorge Vázquez y Javier Velázquez, ambos presos en el momento, que tuvieron participación en el asalto, secuestro y prisión del hijo del Industrial Melaguero. Ambos fueron dirigentes gremiales.-

El Sindicato de Funcionarios del Sindicato Médico, también milita dentro de este grupo revolucionario y en su local de la calle Garibaldi, se realizan muchas de las reuniones más importantes, tendientes a coordinar la acción dentro de la CNT, con los demás grupos afines.-

También en varios sectores de funcionarios públicos, bancarios y sectores de profesores, la "tendencia" mantiene células trabajando con una profusa propaganda, con agresividad en las asambleas gremiales donde reclaman una mayor acción, que intentan ganar cargos directivos sindicales, pero luego coordinan una mejor acción. Estas agrupaciones se identifican todas por el lema "Arriba los que luchan".-

Proviene del ESMACO — 27/III/73.

F-3 ALCALDE

001/1

3-IV-73

28/3/73 589

Dpto. 1

5110

Gremios
589

Montevideo, marzo 27 de 1973.-

MEMORANDUM No.55/973

REFERENTE a: Manifestaciones Sr. Bari GONZALEZ.

X X : Ché no te parece que te estás poniendo pesado y que te van a enjaular.

Bari GONZALEZ ¡No! a los milicos hay que pegarles cuatro gritos y se cagan hasta el pelo. Están acostumbrados a obedecer y no a mandar; Vas a ver que mañana o pasado tengo un Coronel (mirando hacia atrás y señalando con el dedo al suelo) sebandome mate.

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de Salida
Pase a C y G
No de Orden 590

DEP. I
PROCESADO
II

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Entrado 28/3/73
Pase a Dpto. 1
No. de Movilización 5729

590 IN

El Jefe de Policía de Montevideo

Les solicita, la información sumaria
que A.N.E.D.P, y su conducta
como vecino observe

DEP. I
PROCESADO
RR

001/6

591

Montevideo, marzo 28 de 1973.-

MAÑANA ES LA GRAN JORNADA

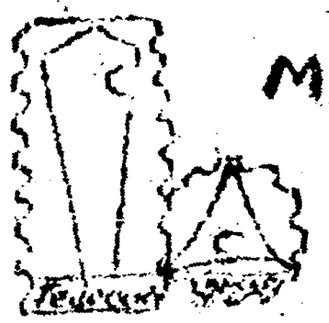

Como estaba proyectado, en el día de mañana, el conjunto de los trabajadores de Ancap participamos de la gran jornada nacional que al llamado de la C.N.T. y el Encuentro Nacional por Soluciones llevaremos a cabo. La misma es en reclamo de una plataforma de soluciones a los grandes problemas que tiene el país, para unir al conjunto de nuestro pueblo en torno a la misma, para hacer que los responsables de esta situación dejen de ser un obstáculo en el camino que el pueblo debe recorrer, para construir su propio destino, que a no dudarlo será de justicia, libertad y soberanía.-

COMO PARTICIPAMOS EN ANCAP

Se mantienen los servicios esenciales como en los días de paro general.-
Los compañeros que entran a las 6 y 7 de la mañana inician el paro ocupando sus respectivos lugares de trabajo, permaneciendo en los mismos hasta la hora 17.-

Los compañeros que hacen 8 horas, se quedarán en el lugar de trabajo como el resto de los funcionarios, no marcando la salida ni entrada intermedia y sí haciendolo a la hora 17.-

Se marca tarjeta a la entrada y al finalizar la ocupación a las 17 horas. En caso

momento saldremos TODOS juntos en camiones para participar de la GRAN MANIFESTACION que partirá desde el Obelisco hasta la Exp. de la Universidad.-

PLATAFORMA DE LA JORNADA

// Renuncia del Presidente de la República -
// Más salarios, sueldos y jubilaciones, recuperando el poder adquisitivo perdido.-
// Presupuestación nacional en toda la Ad. Central y los Entes Autónomos.-
// Mayor seguridad social, mejor vivienda mejor educación y atención de la salud del pueblo.-
// Vigencia plena de las libertades democráticas y sindicales y la libertades de los presos sin causa ni proceso.-
// Real independencia económica y plena soberanía nacional.-
// Ruptura con el F.M.I. y moratoria de la deuda externa.-
// Defensa de los Entes Autónomos del Estado y Servicios Descentralizados con representación de los trabajadores en su dirección.-
// Medidas de reactivación de la industria nacional y protección efectiva a los pequeños comerciantes.-
// Desarrollo de la marina mercante nacional, con flotas frigoríficas, pesquera y petrolera.-
// Coordinación efectiva de todos los medios de transporte.-
// Nacionalización de la banca, el comercio exterior y la industria frigorífica.-
// Reforma agraria, con medidas de protección y ayuda a los pequeños productores del campo.-

A CUMPLIR TODOS ESTA MEDIDA PATRIOTICA, PARA RECORRER EL CAMINO HACIA LAS GRANDES REALIZACIONES QUE EL DESTINO NOS TIENE ASIGNADO.-

Adquiere ticket para los camiones - es una medida de lucha.-

003

3

D. i. Nº 682799

RIO DEL INTERIOR

Antecede Nota de A.N.C.A.P.
y Anexos sobre Exportación Ar

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Montevideo,28 de marzo de 1973.

Pase a la Jefatura de Policía de Montevideo para que adopte las medidas que estime pertinentes.

Sáquense fotocopias de la nota de la referencia y remítanse al Estado Mayor Conjunto y al Servicio de Inteligencia de Defensa en el día de la fecha.

SM
H.R.

DEP. 3
PROCESADO
RR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-11-73
Pase a Genaro
No. de Orden: 591

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/3/73
Pase a DEP. 1
Nº. de Identificación 5450

004

501

Montevideo

de Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Pórtland

1

Montevideo, marzo 28 de 1973.-

Señor Ministro del Interior,

CNEL. DR. NESTOR J. BOLENTINI

Presente.-

Of. 192-973-D

Senor Ministro:

Cumplo con el deber de poner en su conocimiento que determinado grupo de funcionarios de este Organismo, agremiados en Sindicato afiliado a la C.N.T., ha organizado para el día 29 del corriente mes su permanencia, sin ajustarse a los horarios establecidos en esas dependencias, incluídas las Plantas Industriales, la cual finalizará a las 17 horas, como resulta del comunicado que se adjunta.-

La acumulación de personal, que a la hora 15 se produciría, podría determinar que en los lugares de trabajo se encontraran simultáneamente varios turnos de funcionarios, con los consiguientes trastornos, inconvenientes e, incluso, peligros para personas e instalaciones.-

Debo señalar al señor Ministro que esta Administración tomará todas las medidas de vigilancia y contralor a su alcance, incluso la indicación de que al término de sus tareas deben retirarse del lugar de trabajo, pero no cuenta con otros medios necesarios para impedir la mencionada permanencia.-

El Cuerpo de Seguridad y Vigilancia del Organismo sólo podría tomar las medidas indicadas y aquellas esenciales para tratar de mantener el orden y evitar daños.-

Por lo expuesto, resulta obvio resaltar los riesgos que la medida anunciada por dicha gremial -acto que no registra antecedentes en este Ente- implica para nuestras plantas de producción, por la concentración en ellas de todo el personal correspondiente de varios turnos y la imposibilidad de su desalojo, máxime

005

591

si se tiene en cuenta que las fábricas y refinerías se mantendrán en producción según lo consignan en dicho comunicado.-

En esta emergencia -salvo mejor opinión del señor Ministro- podrían reforzarse los cuadros de Seguridad y Vigilancia propios del Organismo, a los efectos de lograr una mayor efectividad en el mantenimiento del orden o en la adopción de otras medidas que pudiera disponer ese Ministerio.-

Agradeciendo la atención que el señor Ministro se digne prestar a este asunto, lo saluda con su mayor consideración,

DEP. I
PROTOCOLO
RR

HECTOR POLLERI CARRIO
Secretario General

HECTOR BATLLE CORREA
Presidente

Adjunto: boletín.-

306/6

591

Civil

Def

CARTA ENVIADA POR EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL SENADOR WILSON FERREIRA ALDUNATE.

Señor
Senador don Wilson Ferreira Aldunate.
Presente.

En el día de ayer el Directorio que obedece a sus directivas emitió una declaración en la que pretende desconocer la legitimidad de los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, designados conforme a las prescripciones legales y constitucionales, y califica la conducta del Presidente de la República al respecto como de debilidad cómplice.

Me he impuesto la norma, entendiéndola inherente al cargo, de no responder a los agravios personales en la forma que merecerían, norma que hasta ahora he cumplido estrictamente. Sin embargo estimo que en estas circunstancias, por el contrario, forma parte de los deberes funcionales rectificar a usted y ante la opinión pública afirmaciones tan temerarias.

Queda afirmada, más arriba, la legitimidad de los Mandos de las FF.AA.. Son muy originales, sus conceptos de debilidad y fortaleza.

Fortaleza debe ser, para el señor Ferreira Aldunate, no vacilar en enlodar, por primera vez en muchos años, tantos que ya forma parte de nuestros más caros títulos, la pureza de un acto eleccionario en el que por encima de todo triunfó la democracia uruguaya, sirviendo así usted a los intereses de la sedición, que no vaciló en utilizar en el mundo entero y para provecho propio la acusación de fraude, y pudiendo disimular así el repudio que le expresó el pueblo uruguayo.

Debilidad, en cambio, será para el Sr. Ferreira Aldunate, pasar por alto tamaño agravio al entonces Presidente electo y a toda la ciudadanía uruguaya e ir a visitarlo a su casa y a la de su partido para pedirle que integrara el Gobierno, en un esfuerzo de unidad para sacar al país adelante.

Fortaleza, a su vez, será entonces para Ud. rechazar ese ofrecimiento y en cambio dedicar prioritariamente su acción a agraviar a dos ciudadanos que no vacilaron en ofrecer su colaboración al Gobierno, aún cuando no fuera el de su Partido.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-11-73
Fecha de Salida
Pase a C y G
No de Orden 592

DEP. I
10/9/81
PROCESADO
I I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/3/21
Pase a D.E 1
Nº de Identificación 5193

O dedicarse a impedir la acción de Gobierno,con interpelaciones pedidas con el sólo propósito de escándalo político o promoción personal.

Fortaleza será para el señor Ferreira Aldunate atacar a las Fuerzas Armadas estilando una agresividad y militancia que no usó para atacar a la sedición,no habiéndose preocupado cuando asesinaba servidores del Estado y de la socicdad y obstaculizando luego la acción de las Fuerzas Armadas recogiendo la menor denuncia que se hiciera contra ellas.

Debilidad será en cambio,para usted que el Presidente de la República haya apoyado decididamente a las Fuerzas Armadas en su lucha y haya conducido luego su aspiración de jugar un papel en la construcción de la Patria y en los cambios que ella reclama,en lugar del tracicional ostracismo en sus unidades.

Debilidad será,por fin, asumir solitaria y silenciosamente por así imponerlo las circunstancias,la inmensa responsabilidad de vender parte de las reservas de la nación a fin de que el país,pudiera ser abastecido sin detrimento de la cancelación de una deuda externa que nos desangra y nos hace dependientes.-

Fortaleza será, para el señor Ferreira Aldunate, unirse en coro escandaloso para criticar esa operación que cualquier gobernante responsable hubiera hecho,con el jefe político de la coalición bolchevique-tupamara, en un abrazo que aún asombra a la ciudadanía demócrata que le apoyó a usted.

Fortaleza será tal vez revelar documentos que comprometen la defensa de la soberanía nacional,con un propósito de política interna.

Ciertamente,tiene usted originales conceptos de fortaleza y debilidad,señor Ferreira Aldunate. Y también de patriotismo.

DEP. I
PROCESADO
I I

Juan María Bordaberry

Montevideo, marzo 22 de 1973.-

MEMORANDUM No.52/973

Referente a:Drogas, DURAZNO.

Parecería ser que Mario RODRIGUEZ (Chamaco RODRIGUEZ) introduciría drogas en ambientes tales como Sorocabana, Onda, Indarte, y Papagayo. No se le conoce trabajo pese a que maneja siempre dinero, se vincula con capitalistas del Departamento, viaja muy seguido a Montevideo.

D.C.

DEP. I Asunto PROCESADO A

DEP. I PROCESADO W

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Pase a Varios
Nº de Identificación 593

DEFENSA
II 30/3/73
I 5135

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/3/73
Pase a Dptos. 3 y 1
Nº de Identificación 5735

593

001/1

~~503~~ 1

(E)

ANEXO Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
F.O.k.

Montevideo, 27 de marzo de 1973.-

I N F O R M E I - 40/973

MOTIVO : Referente a captura de asaltantes, María Cristina MARIN GARRIDO (Requerida Nº 404) y Rodolfo PANFILO PENZZOLANO (Requerido Nº 619).-

EVALUACION : A - 1

T E X T O : Queda sin efecto Requisitorias solicitadas a María Cristina MARIN GARRIDO (Requerida Nº 404 - Requisitoria Nº 70/972) y a Rodolfo PANFILO PENZZOLANO (Requerido Nº 619 - Requisitoria Nº 04/973) en razón de haber sido capturados, los días 10 y 22 del corriente respectivamente.-

Distribución: Original Nº 1 S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1 M.D.N.-para su conocimiento.-
Copia Nº 2 M.R.R.E.E.-para su conocimiento.-
Copia Nº 3 E.M.A.-para su conocimiento.-
Copia Nº 4 D.O.D.C.-para su conocimiento.-
Copia Nº 5 E.-II.-para su conocimiento.-
Copia Nº 6 E - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nº 7 A - 2.-para su conocimiento.-
Original Nº 2 A.G.I.-para su conocimiento.-
Copia Nº 8 D.C.O.A.-para su conocimiento.-
Copia Nº 9 D.N.I.I.-para su conocimiento.-
Copia Nº 10 Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-
Copia Nº 11 Casa Militar.-para su conocimiento.-
Copia Nº 12 Of.Jr. FF.CC.-para su conocimiento.-
Copia Nº 13 Dpto.4(DNII).-para su conocimiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
Nº de Orden 594

27/III/973.
Dpto I. (S.I.D)
187

001/1

594 1..

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III-Planes,Operaciones y Enlace.-

A/N

Montevideo, 28 de marzo de 1973.-

I N F O R M E No. 30/973

DESTINATARIO : Departamentos I y II.-

EVALUACION : A - 2.

REFERENTE A : Relación de Visas del 26/3/973.-

T E X T O : Ion ANGELESCU y Elena ANGELESCU;

Rumanos.

Remplazará a ION ARDELEAN portero de esa Embajada quien retornará definitivamente a Rumania.-

ION ANGELESCU y su señora esposa poseen Pasaportes de Servicio.-

Peter HUSZTI,Laszlo SZENDREY KARPER y Karola SZENDREY KARPER;

Húngaros.-

PERMANENCIA: 5 días.-

MOTIVO : Participar en conmemoración del Poeta Húngaro SANDOR PETOFI organizado por esa Embajada.-

Nació en BUDAPEST el 4/5/944.-

Pte. B 050913 - Actor.-

Nació en Budapest el 28/1/932.-

Pte. C 036348 - Musicólogo.-

Nació en Budapest el 30/3/927.-

Pte. C 036349 - Cantante de Opera.-

Manfred WOIF;

Aleman.-

Director General Adjunto de la Empresa en Comercio Exterior MAHRUNG.-

Nació en FLOEHA - Alemania el 29/7/928.-

Domicilio: Berlín,SPRINGHORNSTR. . 170.-

///...

001/2

595

COPIA Nº 1

...///

Pte. Oficial 112421.-

MOTIVO: Invitado a participar en el Primer Congreso Internacional de Productos Cárnicos que tendrá lugar entre el 27 y el 30/3/73.-

DEP. I
PROCESADO
R

Distribución : Original Departamento III
Copia No.1 Departamento I
Copia No.2 Departamento II
Copia No.3 Departamento III

28/3/73
Dpto. I
189

002 | 2

305

SECRETO

Copia Nº 3
R.M.1.
MONTEVIDEO
160910FEB73
YY-1Ø.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 8/73

I-EVALUACION: B-2.

II-RESPONDE A: Informante de confianza del Comando.

III-TEXTO:-Algunos cortes de luz, particularmente aquellos que no se han localizado las fallas podrían tratarse de sabotaje. Según un informante se realiza de la siguiente forma:

-En el momento de la carga máxima, tocan un relay de alguna turbina hidráulica y ésta emite una señal de falla saliendo de servicio y recargando a las demás.

-Esta recarga al sobrepasar los límites de seguridad, hace salir de servicio a todas las demás, lo que provoca el apagón. Para solucionar en parte esta falla, es necesario arrancar la turbina de gás, Central Calcagno, pero éstas también han sido saboteadas o su motor de arranque que es un diesel, no marchan.

-La forma usada de sabotaje para evitar el arranque de la turbina de gas, es que mientras que el que tiene la responsabilidad de hacer marchar la máquina va poniendo las llaves de cañerías en determinadas posiciones, otro la va cambiando.

-Se estima que debido a indicios que se producirían en los próximos días un corte importante de electricidad.

-Se detalla información sobre algunos empleados, particularmente de Central Calcagno:

1-Roberto ARES: hace las veces de Jefe de Turno de Central Calcagno, tiene ideas comunistas.

2-Elbio SOCA: es commista, tiene una hija requerida por tupa, se estima que es el enlace de TURIANSKY, con el resto de la Central.

3-Ducleson PATISON: se estima que el hijo puede estar relacionado con los tupas, ya que son simpatizantes.

4-Elbio VAZQUEZ: tiene un hijo Médico, ó practicante anestesista, le encontraron un berretín en la casa.

5-Juan PGES: tiene una casita en Punta del Este, es

SECRETO

001/3

508

aficionado a la motonáutica y en la época del Directorio que encabezaba el Ing. MAURI habría sido expulsado por activista. Posteriormente reingresó, estuvo junto al Dng. Ubillos (pro-tupa) y ahora fué enviado nuevamente a la Central. Realiza viajes contimos al interior con su camioneta Renault, Mini 4. Estos cinco primeros reciben órdenes de TURIANSKY.

6-Julio C.ABREU: Encargado Reductora de Punta del Este, manifestó que eso era un lugar ideal para copar, justo antes de darse a conocer el Plan Verano Caliente. Recibe órdenes del Ing. ALVAREZ (pro-tupa), quién lo colocó en ese puesto, tiene relaciones con GALLERO IBARRA, que es comunista.

7-Enrique SOCA: es tornero, aunque no se desempeña como tal en UTE (maquinista Central Calcagno) estuvo averiguando referente a carga de rotura de caños sin costura que hay en la Central y formas de ensuncharlo o encamisado. Lee en forma permanente manuales guerrilleros y hace prácticas de tiro, detrás del Cerro. Saboteó el funcionamiento de las máquinas cuando entró la Marina (huelga de UTE).

8-Edison FERREIRA: comunista, traia a una individuo (no identificado) a la Central, que le enseñaba el mecanismo de las armas.

9-Sergio BLANCO: vive en el Cerro, simpatisante de los tupas, ha hecho cachiporras y posiblemente utilice los tornos de la Central para hacer piezas. Existen sospechas que intervino en los desórdenes de la Teja (cuando se produjo la fuga de Punta Carretas.

10-Héctor SANDS: es comunista y activista.

11-Víctor GONZALEZ: es commista, daba instrucciones como transformar armas para lanzar granadas.

12-Héber VALVERDE: comunista.

13-Julio RODRIGUEZ: comunista.

14-Yamandú BALBELA: su apellido anterior era JARDIM, hasta que su padre lo reconoció. Justifica la violencia y es partidario de los tupas. Era Estudiante de Ciencias Económicas y se dedicaba a inventar códigos para cifrar y descifrar mensajes.

15-Nolson DEPRADO: apagó la turbina de gas (BROWN BOBERI), cuando entró la Marina, e hizo la señal de apagar la otra turbina de gas.

16-Raúl RAMOS: es comunista, apagó la turbina de gas (GENERAL ELECTRIC) cuando entró la Marina.

17-Ramón CERDEIRO: es español, salía con las brigadas de choque del F.A., y para ello habría conseguido un revólver calibre 44.

-Cuando la UTE pide meritorios a la UTU, de allí le mandan gente seleccionada como comunista y si incluyen alguno que no lo es, luego no ingresa.

-El Ing. Manuel ARESTINO (no es comunista) influenciado por los comunistas es de los que contribuyeron a realizar lo anteriormente expuesto.

-Un tal GARCIA, en la Gerencia de Personal, es el enlace para colocar a los comunistas en los puestos claves.

-Un apagón que se produjo en el mes de junio o julio del año pasado, Enrique OCCA hizo apagar la caldera de la Central Calcagno, mediante una treta. Le dijo al fogista (individuo sin preparación técnica e inocente) que estaban mandando presión de la Central Batlle y que apagara la Caldera para evitar una explosión. La Marina llevó detenido al fogista y luego lo dejó en libertad. OCCA continuó su trabajo como tablerista, apareciendo como un funcionario cumplidor.

IV-DISTRIBUCION: S.G.E.
S.I.D.
OCOA.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono en esa prioridad, mencionando sólo referencia de mensaje.

El Jefe de la Región Militar Nº 1
General
ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:
Por el D-2/ R.M.1
Mayor
OTTO O. GOSSWEILER

SECRETO

COPIA Nº 9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,13 de marzo de 1973.-

I N F O R M E I - 32/973

MOTIVO : Amplía Memorandum I - 02/73.-
EVALUACION: -
T E X T O : Por Comunicado de la O.P.FF.CC. Nº 753 de fecha 20 de febrero de 1973 daba publicidad la nómina de un grupo de uruguayos detenidos por robo y faena de ganado en la República de Chile. Se incluyó por error a Waldemar PRIETO PRIETO y Ruben Gerardo PRIETO PRIETO,cuando verdaderamente debieron decir Edilberto PRIETO PRIETO (tal cual lo estipulaba el Memorandum I - 02/73). De esta forma se hace salvedad de la desvinculación de los dos nombrados inicialmente y tambien de la Imprenta "Comunidad del Sur",con las personas que están detenidas en la República de Chile.-

Distribución : Original Nº 1 S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1 M.D.N.-para su conocimiento.-
Copia Nº 2 M.RR.EE.-para su conocimiento.-
Copia Nº 3 ES.MA.CO.-para su conocimiento.-
Copia Nº 4 D.G.D.C.-para su conocimiento.-
Original Nº 2 E - II.-para su conocimiento.-
Copia Nº 5 M - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nº 6 A - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nº 7 P.G.M.-para su conocimiento.-
Copia Nº 8 O.C.O.A.-para su conocimiento.-
Original Nº 3 D.N.I.I.-para su conocimiento.-
Copia Nº 9 Dpto.I(SID).-para su conocimiento.-
Copia Nº 10 Casa Militar.-para su conocimiento.-
Copia Nº 11 Of.Pr,FF.CC.-para su conocimiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Pase a E
No. de Orden 597

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/3/73
Pase a Dpto I (SID)
No. de Orden 157

DEP. I

001/ 1

597 17
597 14

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 3514/973 Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 204/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 15-III-1973.

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.P.I. No.2/973 de R.M. No.3.-

20/3/73
Opto I
5014

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E-A/N-G-V-C y G
No. de Orden: 598

DEP. I
1
PROCESADO

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO INFORMACIONES
Sello de la Repartición
REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel
ANGEL D. BURROS.

Iniciales
A. T.

001/10

598 14

E. M. R. M. 3.-
D-II.-
PO.DE LOS TOROS.-
081200-MARZO-973.-
MN-043.-

-PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.2/973.-

-PERIODO CUBIERTO: 01 al 28 de Febrero de 1973.-

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

A.-SOCIAL:

1.-Cultural:

RIVERA:

-En el período se realizó una importante reunión en los salones de la Biblioteca Municipal Artigas,donde el Sr.Intendente ADOLFO GUTIERREZ, fue recibido por el Dtor.Gral.de Secretaría Sr.ALVEAR J.MENDEZ,el Jefe de la División de Oficina Central,Sr.JULIO C.FERNANDEZ y la Sra. Jefa de Sección,ANILDA POGGIO,en el transcurso de la cual fue informado de los nuevos planes de trabajo que se desean implantar.-

DEPTO PROCESADO A

TACUAREMBO:

-Con gran afluencia de alumnos los centros educativos de la misma,sigue la inscripción de los mismos para el próximo período lectivo.- En academias donde se desarrollan cursos de corte y confección,tejidos a máquina,bordados,manualidades y cursos de Idioma Francés llaman a interesados a inscribirse para el próximo año lectivo.-

RIO NEGRO:

-El día 2,salió a la circulación en Fray Bentos,el Periódico Bisemanal "NUEVO LITORAL",el cual es de tendencia izquierdista,cuyo Dtor. es HORACIO MARIO ALVAREZ FERNANDEZ.-

2.-SALUD:

RIVERA:

-Continúa en la ciudad y zonas rurales del Dpto.la vacunación antipoliomielitica.-

TACUAREMBO:

-Con motivo de la visita realizada por el Inspector del Ministerio de Salud Pública Sr.Conrado GARCIA CASTRO,inspeccionó el local de A.M.D.E.T.(Asociación de Músicos de Tacuarembó) acompañado por el Dtor. del Centro Dptal.de Salud, Dr.CESAR de LIMA;el mencionado Inspector emitió su opinión favorable para una moderna Policlínica en lo que los asociados de AMDET,podrán gozar de un nuevo y muy importante servicio.-

ARTIGAS:

-La Comisión Dptal.de Lucha contra la Hidatidósis,ha intensificado en el presente mes sus actividades.-Se ha dispuesto la división de la ciudad y del Dpto.en sectores para la vacunación antirrábica y la educación de la población,referente a la profiláxis del mal. La mencionada Comisión ha solicitado la contribución de las diversas Instituciones del Dpto.a tales efectos. Es de hacer notar que personal de la Unidad está colaborando con dicha Comisión,en el aprendizaje de la vacunación,para que luego puedan ser utilizados sus servicios.- Desde el día 20 de los ctes.,el personal de la Unidad,se está realizando exámenes de sangre,para la profiláxis del Mal de Yagas.-

3.-Actividades Sociales:

-RIVERA:

-En el período se realizó un Show Artístico presentando por Charles Atlas,deportista brasileño;el mismo representará el hombre lanza llamas,la fuente humana y realizará saltos mortales,levantamientos de coches,que a actuado en Europa y Japón con singular éxito.-

-Leones de Tranqueras homenajearon a jóvenes que salvaron a una familia que mientras se bañaban en el Arroyo Rubio Chico,perdieron pié y se estaban ahogando.-

-En el período viajó a Mdeo.el Intendente Municipal ADOLFO GUTIERREZ, a los efectos de entrevistar al Ministro,de Transporte Comunicaciones y Turismo para solicitar la sala del Ex-Cine América para instalar allí una sala Municipal de Espetáculos.-Ante la proximidad de Carnaval las Instituciones de este medio se encuentran abocadas a la realización en todo lo que concierne al mayor éxito del mismo.

TACUAREMBO:

-Con motivo de la proximidad de la fiesta de "MOMO" el Sr.Intendente Municipal don NORBERTO BERNACHIN recibió en su despacho a repre-

///...

sentantes de varios conjuntos carnavalescos.-Para ello se llamó a inscripción a los interesados.-
-Con motivo de culminar una temporada brillante,la Federación Ciclista de Tbó.se reunió junto a familiares e invitados especiales en el local de la Sociedad Criolla.-
-Con motivo de haberse realizado en la ciudad de Paysandú dos importantes eventos Folklóricos. Actuaron los artistas de Tbó.,como ser LUIS AMARILLO,WALTER VIQUE y CARLOS BENAVIDEZ,este último sobrino del Poeta Uruguayo,WASHINGTON BENAVIDEZ.-

ARTIGAS:
-El día 3, organizado por el Club Wanderers y Círculo de la Amistad, se realizó un Show y reunión bailable a beneficio del Hospital local.- La Cruz Roja Dptal.realizó una campaña de ayuda solicitando la colaboración de la población,para los damnificados de las inundaciones.-La Intendencia Municipal nombró una comisión,encargada de organizar los festejos de carnaval que actúa conjuntamente con las Instituciones sociales de nuestro medio.-

SALTO:
-Los días 2,3 y 4 de los ctes.se realizó en esta Ciudad un festival Folklórico en el Parque Harriague,denominado "Cosquín",auspiciado por el A.E.O.LL.(Asociación Estudiantil Osimani y Llerena),con la participación de cantores y conjuntos Folklóricos del Uruguay y Argentina.-
-El día 25,auspiciado por los Clubes Juventus y Dublin Central,se realizó un festival en el Parque Harriague,con la participación del Conjunto Folklórico Argentino "Los del Suquía".-

RIO NEGRO:
-Mediante un decreto del Ejecutivo Comunal,se dejó constituída la Comisión Municipal de Fiestas del Dpto.de Río Negro,la misma la integran: Pte.AMERICO VILLALBA;Srio.Gral.ALCIDES AGUIAR,Tro.MIGUEL A.CARRANCIO;Vocales: JULIO TIHISTA,RITO BADIA,ALVARO RODRIGUEZ,CARLOS LEZCANO,DARDO GRIECCO,ORLANDO REPUBLICA SANGUINETTI y RAUL LUNA CANONIERO.-
-El día 18,especialmente invitados,visitaron Fray Bentos,integrantes de la Banda Musical del Liceo de Rivera,quienes hicieron su presentación en el Teatro de Verano y Club Nacional;en este último amenizaron una reunión bailable.-

B.-GREMIAL:

1.-Gremios del Estado:

RIVERA:
-Correo realizó paros totales los días 5,6,7,8,9,10,12,13,14,15,16 y 17.- Telégrafo realizó paros parciales los días 13 y 14.-

TACUAREMBO:
-Entre los días 1o.de febrero la ciudad se vió afectada por paro realizado por el Correo.-
-El día 12 del corriente el Telégrafo Nacional realizó un paro parcial.
-El día 15 de los ctes.la Intendencia Municipal realizó un paro por 24 horas y lo mismo realizó el Telégrafo Nacional.-

DEP. I PROCESADO

ARTIGAS:
-Los funcionarios de la Junta Dptal.iniciaron el día 1o.un paro en reclamo de haberes atrasados.-
-El día 1o.los funcionarios del Correo iniciaron un paro de brazos caídos por tiempo indeterminado en reclamo de haberes atrasados.-
-El día 14,se adhirieron al paro Nacional decretado por C.N.T.,los funcionarios de Salud Pública y Municipales del Dpto.
-El día 28,efectuaron paro los funcionarios del M.O.P.(Vialidad)en reclamo de haberes atrasados a personal contratado.-

SALTO:
-El día 2 de los ctes.el Correo Nacional,realiza paro total de 24 horas,reanudando sus tareas el día siguiente;tal medida es tomada por mejoras salariales.-
-El día 4,realiza paro Correo Nacional,en reclamo de mejoras salariales.-
-El día 6 realizan paro funcionarios del Correo Nacional,continuando los días 7,8,9 y 10;tal medida es tomada por mejoras presupuestales.-

///...

-Del día 12 al 25 de los ctes.,mantuvo paro el Correo Nacional, reanudando sus tareas el día 26;tal medida es tomada en reclamo de mejoras presupuestales.-
-El día 25,realizan paros parciales,Bancos Oficiales,Municipales, Telégrafo Nacional y COSALT.,en horas de la mañana,en reclamo de mejoras salariales.-

PAYSANDU:
-El día 1o.funcionarios del Correo Nacional,inician una huelga en reclamo del pago del Presupuesto de Diciembre/72.-
-Día 1o.Telégrafo Nacional realiza paros de: 1100 a 1300,de 1600 a 1800 y de 2100 a 2300.-
-Día 12, el 50% del personal del Palacio Municipal y de la Dirección de Limpieza,realiza un paro de 0800 a 0830 en reclamo del pago del presupuesto de enero/973.-
-Día 15,se realiza un paro de 2 horas decretado por la C.N.T.por "La paz en Vietnam-por las libertades sindicales-por el levantamiento de los Vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo-por el levantamiento de la suspensión de Garantías Individuales.-El paro se verifica solamente en: Intendencia Municipal 50% del personal de 0800 a 1000,Telégrafo Nacional,50% de 0900 a 1100.-
-Día 21,se levantó la huelga que mantenía el Correo.-

RIO NEGRO:
-El día 2,funcionarios del Correo,inician paro de brazos caídos, por tiempo indeterminado,en reclamo del pago de haberes atrasados.-
-El día 13,personal de Salud Pública realiza un paro por el término de 24 horas,en apoyo al personal contratado.-
-El día 14,personal de Salud Pública realiza paro de una hora por turno,en apoyo al personal contratado.-
-Día 15,personal de Salud Pública para una hora por turno;personal de O.S.E. y Telégrafo,2 horas por turno,en adhesión a la plataforma de la C.N.T.-
-Día 15,funcionarios Municipales,realizan un paro de media jornada en reclamo de aumento de sueldos.-
-Día 20,personal de Salud Pública,realiza un paro por tiempo indeterminado,dejando servicio de urgencia,en reclamo del pago de haberes atrasados.-
-Día 21,quedó normalizada la situación de funcionarios Postales.-
-Día 24,a la hora 1200,se normalizó la situación de Salud Pública.-

2.-Gremios de la Actividad Privada.-

RIVERA:
-En el período se efectuó una reunión de la Patronal de la Industria de la madera,a los efectos como único punto a considerar, unificación sobre evaluación de tareas.- En el período se efectuó una asamblea de A.N.A.C.I.R.(Asociación Nacional de Abastecedores y Carniceros del Interior de la República)para considerar la nueva veda de carne,que comenzará el próximo 15 de agosto por el término de 3 meses en la ciudad de Tacuarembó;en representación del gremio carnicero de Rivera (GREGAR),concurrió una delegación integrada por: ABILIO VALLEJO(Pte.),EDGAR JOSE SOARES(Srio) y los directivos GENERO SOSA;OSCAR SANTIAGO CONTI,ABEL NUNEZ;ARTIGAS y RAUL BICHINGUE.-

ARTIGAS:
-El día 9,la empresa de transporte C.O.R.A.,retiró de servicio el turno a Montevideo de la hora 1300,manteniéndose unicamente el turno de la hora 2100. La medida se debe al mal estado de la Ruta 30 y a lo oneroso del mantenimiento de los coches. Se presume por parte de dicha empresa que de no solucionarse la situación-reparación de la ruta-retirarían la totalidad de los servicios del Departamento.-

SALTO:
-Día 15,realizan paros parciales Bancos Privados;tal medida es tomada en reclamo de mejoras presupuestales.-

PAYSANDU:
-Día 15,se adhieren al paro de la C.N.T.,PAYLANA 100%,PAYCUEROS 100%,ACEITERA 100%,Bancos Privados 100%.-

///...

DEP. I
PROCESADO

-RIO NEGRO:
-Día 15,realizó paro de 3 horas en adhesión a la plataforma de la C.N.T.,la Banca Privada.-

3.-C.N.T.:
RIVERA-TACUAREMBO y ARTIGAS:
-Los paros anteriormente mencionados han sido patrocinados por las respectivas filiales.-
SALTO:
-El día 14,la C.N.T.,en el periódico "El Pueblo",emite un comunicado sobre la situación política actual.-

4.-Gremios de la Enseñanza:
RIVERA:
-En el período el Profesor ANTONIO CABRERA asumió funciones en Consejo de Enseñanza Primaria,el cual está integrado por tres miembros: El Presidente y Director General,Profesor BAUTISTA ETCHEMERRY BOGGIO y dos Consejeros,el Prof.Dr.JOVER ETCHEMANDI y ANTONIO CABRERA.-
TACUAREMBO:
-Con motivo de la proximidad de aperturas de Cursos se continúan los preparativos para el año lectivo.-Sigue la inscripción de postulantes para los próximos Cursos.-
ARTIGAS:
-A partir del 19 de los ctes.Enseñanza Secundaria y el Instituto Normal,comenzaron un período de exámenes correspondiente al año 1972.-

C.-POLITICO:
RIVERA:
-En el período una delegación de la Cámara de Vendedores de Livramento,visitó al Intendente Municipal,la cual estaba integrada por: Pte. RAMON GARAGORRY,Srio.CARLOS ARAUJO y el Asesor en Relaciones Públicas,SILVIA MEDINA,considerando con el Jerarca Comunal diversos asuntos de interés.- La Mesa Ejecutiva Dptal.del F.A.,realizó el día 23 una reunión con militantes de todos los Comités de Base; en la misma se trataron los siguientes puntos: 1ro.Situación Política,2do.jornada de organización del Partido para el año 1973. En la misma intervinieron integrantes de los Comités de Base de la ciudad e interior;en el transcurso de la misma,los Ediles ARTURO PEREIRA,HEBER SUAREZ y ALDA MADEDO realizaron distintas exposiciones referentes a la marcha interna y externa del Partido Demócrata Cristiano.-
TACUAREMBO:
-No se han realizado actos políticos,pero sigue el Frente Amplio realizando tareas proselitistas.-
ARTIGAS:
-El día 4 en la Localidad de Tomás Gomensoro,el F.Amplio realizó un acto,participando en el mismo,las autoridades Departamentales de dicho partido.-
-El día 11 de los ctes.,se realizó en el Club del Frente Amplio,una reunión del ejecutivo Dptal.del Partido y adherentes,con la finalidad de analizar y comentar los sucesos políticos de carácter Nacional,que se están sucitando en nuestro País.-
-El día 16 se realizó la renovación de Autoridades de la Junta Dptal. siendo electo el Presidente Edil Dr.(Vet.)LUIS SARAZUA,perteneciente al sector nacionalista "Por la Patria".-
SALTO:
-El día 5 se reunieron la Comisión Departamental conjuntamente con las Coordinadoras territorial y sindical del P.D.C.,donde confeccionaron un informe sobre la reunión a llevarse a cabo el día 12 de los ctes.,en Daymán.-
-El día 23 se realiza una reunión del P.D.C.,en el Daymán,confeccionándose un intenso informe sobre la situación política que vive el país.-
-Día 23 a la hora 2030,se realizó una reunión del Partido Obrero Revolucionario(Trotskista),donde se trataron los siguientes puntos: Tema del F.A.y las necesidades de un frente anti-imperialista, entre

.../////

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

la C.N.T. y el F.A.,los nacionalistas civiles y militares,para imponer un gobierno popular basado en los Sindicatos.-

PAYSANDU:

-Día 2 se realiza un acto del F.A.en calle Independencia y Minas.- Orador CLODOMIRO BANITEZ,concurrencia 15 personas.-

-Día 11 acto del Partido Comunista en la Plaza Constitución,organizado por la U.J.C.- Oradores: JORGE JESUS REGGIARDO y GERARDO CUESTAS.- Concurrencia 80 personas aproximadamente.-

-Día 13 acto del F.A.en Ituzaingó y Ledesma,Oradores: CLODOMIRO BENITEZ y Dr.CARLOS FAGGETTI.-Concurrencia 5 personas.-

-Día 16 acto del F.A.en Zorrilla de San Martín y Artigas,Orador:RUBEN OBISPO,concurrencia 18 personas.-

-Día 18 acto del P.O.R.((Trotskista),en Guayabos,Oradores:RAUL CAMPANELLA y FERNANDO CASTRO.-Concurrencia 14 personas.-

RIO NEGRO:

-Día 12 organizado por el Partido Comunista en su Sede Departamental, en 18 de Julio y Giebert,se llevó a cabo un acto el que dió comienso a la hora 2115 y finalizó 2155,tuvo una asistencia aproximada de 40 personas e hizo uso de la palabra el Edil del F.A.EDISON DE PASCUA.-

TEMA: 1o.)-Críticas a la crisis de Gobierno de pública notoriedad.-
2o.)-Críticas al régimen del Presidente de la República,con duras menciones sobre la persona del Dr.ULISES PEREYRA REVERBEL y el Ex-Presidente PACHECO ARECO.-
3o.)-Exaltación a la lucha de la C.N.T.-
4o.)-Crítica a la política de créditos a productores,rurales.-
5o.)-Críticas a la devaluación de la moneda.-

-Día 16,organizado por el F.A.se llevó a cabo un acto en la intersección de las calles 19 de Abril y Hudges,el que dió comienzo a la hera 2040 finalizando 2150, con una asistencia aproximada de unas 30 personas;hicieron uso de la palabra: PABLO SILVA,JUAN GIMEZ Y MARCOS YAMANDU DORREGO.-

TEMA: 1o.)-Actuación de los Ediles del F.A.en la Junta Departamental.-
2o.)-Críticas al contrabando de ganado.-
3o.)-Elogios al proyecto de reforma agraria,presentado por el F.A.-
4o.)-Críticas a las gestiones del Gobierno Nacional.-
5o.)-Duras críticas a la persona de los señores PEYRANO FACCIO y ULISES PEREYRA REVERBEL.-

S/f/e

PASO DE LOS TOROS:

-El día 19 se difundió por CX-158 una conferencia del General SEREGNI grabada en la campaña pre-electoral.-

-El día 25 se realizó un acto del F.A.en la Plaza Gral.Artigas haciendo uso de la palabra el Gral.LICANDRO.-

D.-ECONOMICO:

RIVERA:

-En el Local AMARILLO se realizó una subasta de ganado vacuno alcanzando las ventas a la cantidad de $ 30:000.000.oo,obteniéndose los siguientes precios: por vacas gordas,$ 80.000.oo a $ 90.500.oo,por vacas de invernar $ 63.000.oo a $ 75.000.oo,por vaquillonas de $ 65.000.oo a $ 85.000.oo por ganado de cria,de $ 40.000.oo a $61.000.oo por novillos de año y medio $ 55.000.oo por novillos de 2 años y medio, $78.000.oo y por novillos de 3 años y medio $ 90.500.oo.-

-En el Local Vichadero se realizó una subasta bajo la conducción de los Martilleros [illegible] y RAUL PERUTTI la que alcanzó a $ 20:600.000.- En la misma se obtuvieron los siguientes precios: por novillos de tres años $ 85.000.oo a $ 95.000.oo,por vacas gordas de $ 80.000.oo a $92.-000.oo,por ganado de cría $ 53.000.oo.- Por lanares se obtuvo un promedio de $ 14.000.oo.-

En el Local TORIBIO FERNANDEZ se realizó una subasta por $ 39:000.000., obteniéndose los siguientes precios: por ganado de cría $ 71.000.oo, por vacas gordas $ 107.500.oo,por vacas de invernada $ 73.000.oo,por novillos de invernada $ 80.000.oo,por lanares se obtuvieron los siguientes precios: por ovejas gordas $ 19.5000.oo y por borregos $ 17.000.oo.

///...

///...

TACUAREMBO:
-En el transcurso del presente mes se realizó una feria en el local Tacuarembó donde se subastaron vacunos y lanares por una cantidad de $ 112'518.000 y en local LOS RANCHOS se subastaron haciendas por un monto de $ 37'874.900.oo.-

ARTIGAS:
-Existe malestar entre los productores agrícolas del Dpto. debido a que las cosechas y plantíos han disminuído su rendimiento o se han perdido, en consecuencia de las frecuentes precipitaciones pluviales caídas en los presentes meses de verano.-La semana comprendida entre los días 19 al 26, estuvo en la ciudad un Inspector del Consejo Nacional de Sub-sistencias que actuó conjuntamente con el Oficial Delegado de Sub-sistencias de esta Unidad, en el control de molinos arroceros de la zona.-

PASO DE LOS TOROS:
-El día 21 se llevó a cabo la feria mensual de la S.A.Rural de Paso de los Toros.-

E.-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES:

1.-Espionaje:
-Sin novedad.-

2.-Sabotaje:
-Sin novedad.-

3.-Propaganda y Rumores:

RIVERA y TACUAREMBO:
-Prosigue la propaganda oral y escrita de los sectores del F.Amplio.-

ARTIGAS:
-Circulan manifestaciones en el ámbito de la Guarnición por parte de varios sectores de la población, de conformidad con las medidas adoptadas por las FF.AA. en el conflicto político-militar recientemente acaecido. Asimismo, varios integrantes de partidos políticos de izquierda, han adoptado una posición de mesurado conformismo, no manifestándose ningún sector izquierdista, hasta el momento, en forma negativa o de crítica a la actuación de las FF.AA.- Ha comenzado en el Dpto. una campaña a cargo de la prensa oral, escrita, televisada, comercio, instituciones, etc., destinada a efectuar un llamado a la atención de las autoridades correspondientes por el estado crítico de las Rutas del Dpto. Se utilizan Slogans como lo siguiente: "Artigas también es Oriental", "Artigas no es una isla".-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

1.-Adoctrinamiento ideológico:
-Sin novedad.-

2.-Atentados:
-Sin novedad.-

3.-Actividades:

RIVERA:
-En el período no fueron detectados elementos de la Organización subversiva.-

TACUAREMBO:
-No se han detectado nuevos elementos integrantes de la organización sediciosa que opera en nuestro país; se sigue observando a algunos elementos que militan en partidos políticos de izquierda.-

ARTIGAS:
-El día 5 de los ctes., fueron detenidos en la ciudad de Uruguayana, Brasil los ciudadanos Uruguayos JUAN JOSE MORAES, JESUS ALBERTO MORAES (menor de edad) y DANIEL EDUARDO ACOSTA y el ciudadano Boliviano ROGER CANDIA. Se le incautó literatura izquierdista y una carta dirigida al sedicioso clandestino JORGE MORAES, así como también un relevamiento del Puente Uruguayana-Paso de los Libres. El día 11 fueron entregados por las Autoridades Brasileñas del 5 R.C. de Guaraí a esta Unidad, siendo interrogados por un Oficial del S.I.D. recobrando posteriormente la libertad, en virtud de no habérsele comprobado vinculación con la organización clandestina.-

DEP. 1 PROCESADO

-El día 14 de los ctes.,fueron detenidos en averiguaciones en la ciudad de Bella Unión,los siguientes ciudadanos:JUAN JOSE MORAES,DANIEL ACOSTA,JUAN ELADIO DIESTE FREDHEIM,LIDIO MORAES, LUIS ALBERTO CARRION HOPPOR, recuperando posteriormente la libertad por no habérsele comprobado vinculación con la organización clandestina.-

DEP. V PROCESADO

PAYSANDU:

-El día 16,el Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno,dispuso la libertad de BERTA ISABEL BATISTA LASARGA "D" 131;paralelamente se solicitó su internación bajo el amparo del Art.31.-

RIO NEGRO:

-El día 10 en Fuerto Fray Bentos,se detuvo en averiguaciones a las siguientes personas; RAFAEL REINALDO CONTRERAS GUAJARDO,ANTONIO MATEO SILVA TORRAZA,ALFREDO DAGOBERTO ARCE RODRIGUEZ y MARIA ANTONIETA SELETIER BUSTAMANTE,de nacionalidad Chilena.-

DEP. V PROCESADO

-El día 10 recobraron su libertad: ALFREDO DAGOBERTO ARCE RODRIGUGUEZ y MARIA ANTONIETA SELETIER BUSTAMANTE.-

-El día 11 se detuvo en Puerto Fray Bentos,a las siguientes personas procedentes de Chile; MIGUEL OSCAR NORABUENA,Chileno y MARIA MIRYAM ROGNONE REZOLA,Uruguaya.-

-El día 13 fueron puestos en libertad: RAFAEL REINALDO CONTRERAS GUAJARDO,ANTONIO MATEO SILVA TORRAZA,MIGUEL OSCAR NORABUENA SILVA y MARIA MIRYAM ROGNONE REZOLA.-

PASO DE LOS TOROS:

DEP. II PROCESADO

-El día 10 fue puesto en libertad condicional por la Justicia Civil el sedicioso ROBERTO REVELLO NOGUEIRA siendo detenido por esta Unidad y quedando en libertad vigilada el día 14.-

-El día 23 quedó detenido en averiguaciones en esta Unidad el ciudadano ARIEL MEDINA.-

-El día 25 fue trasladado desde el Grupo de Artillería No.2 a esta Unidad el detenido JULIO OMAR VIERA BUSTELO,el cual fue transportado de regreso el día 28.-

G.-CONTRABANDO:

1.-De Ganado:
-Sin novedad.-

2.-De vehículos
-Sin novedad.-

3.-OTROS:

RIVERA:

-Continúa la entrada en pequeñas cantidades de artículos de primera necesidad,provenientes del Brasil.-

ARTIGAS:

-El día 22 de los ctes.,en la ciudad de Bella Unión fué incautado en la estación de A.F.E.de esta ciudad,100 barras de jabón,12 paquetes de tabaco,3 botellones de aceite,8 kgs.de harina de trigo,2 kgs.de harina de máiz,2 latas de Royal,2 kgs.de grasa bovina, 1 caja de jabón de tocador,2 cajas de fósforos, 6 kgs.de azúcar y cuatro bolsas,mercaderías éstas de procedencia Brasileña y Argentina,que fueron dejadas abandonada sin aparecer el dueño.-

SALTO:

-En procedimiento realizado por la Policía Local,se procedió al allanamiento de la finca ubicada en la calle Charrúa No.2665, perteneciente al Señor JOSE ANTONIO TORRENS,oriental,casado de 44 años de edad,donde se incautó lo siguiente: 1 ventilador de pié,1 máquina fotográfica,1 tubo y 2 camisas para lámpara Aladino, 3 estuches c/4 limas cada uno,5 guías de válvulas,1 llave cambio luz(para automóviles),1 repuesto para pantalla de televisión y 1 valija.-

-En una casa contígua que se encontraba deshabitada se incautó lo siguiente: 13 bultos y una caja de cartón los que contenían 150 bolsas de 2 kgs.de azúcar c/u,5 bolsas de 5 kgs.de azúcar, 15 rollos de tabaco marca Beira Flor extra de 3 kgs.c/u,y 5 botellas de caña Brasilera,dicho ciudadano,una vez efectuadas las declaraciones ante el Juez de Feria,éste dispuso su encarcelamiento en la Cárcel Departamental.-

-En un operativo realizado por Autoridades Aduaneras,se procedió a la incautación de un contrabando millonario,procedente

///...

///...

de la República Argentina;dicho matute se encontraba depositado en las costas del Río Uruguay,en la zona rural de Itapebí,compuesto de lo siguiente: aparatos de aire acondicionado,motores de heladeras,tubo circuladores,bombas,etc.-De dicho contrabando no se registraron detenciones.-

RIO NEGRO:
-El día 15 personal de la Prefectura Marítima,detuvo en Nuevo Berlín al ciudadano CARLOS ALZA BALDI,con un contrabando de productos Argentinos,consistente en: Caña Pady,aceite,Chinelas,repuestos para bicicletas,repuestos para tractor,perfume, 1.000 electrodos y 50 kgs.de té; también detuvieron una camioneta,empadronada en Concepción del Uruguay(R.A.) y una lancha a motor,donde era transportada dicha mercadería.-

H.-TERRENO Y METEREOLOGIA:

1.-Transitabilidad de las Rutas:

RIVERA-TACUAREMBO y ARTIGAS:
-Rutas principales buenas,secundarias malas.-

ARTIGAS:
-A raíz de las frecuentes precipitaciones pluviales caídas en el Dpto.en la primera quincena,se produjo la crecida de ríos y arroyos determinando crecientes,que por su magnitud se semejaba a la acaecida en el año 1969. En virtud de lo mencionado anteriormente,determinó el abandono de sus hogares de aproximadamente 7/700 personas (200) familias que fueron ubicadas en dependencias estatales,municipales,religiosas,militares y particulares.
El día 11 se recibió de parte de la Cruz Roja Nacional,donaciones de víveres,ropas y medicamentos para los damnificados, por intermedio de un avión de la F.A.U.,único medio de transporte que comenzó a llegar a partir de ese día.-
El día 21 de los ctes.,en horas de la noche se produjo una tormenta con fuertes vientos que determinó la voladura de techos de casas y árboles. Los daños de mayor entidad fueron acusados por la Compañía Industrial de Tabacos que funciona próximo a la ciudad de Artigas,derrumbandose una estufa,voladura de techos de estufas,edificios centrales y pérdida de aproximadamente 500 kgs.de tabaco seco,avaluándose todo en una cifra de $6.000.000.oo.-
También una plantación de eucaliptus del Sr.OCTAVIO ARBIZA,sufrió las consecuencias del temporal,registrándose la perdida de más de 1000 árboles.-

S/T 16

RIO NEGRO:
-El día 21 debido a precipitaciones fluviales caídas en el departamento,el Ao.Negro y Pso.de las Cadenas,sobre Ruta 24,no dió paso.-
-Los días 23 y 24,debido a las precipitaciones pluviales,el Ao. Negro sobre Ruta 24 no dió paso;rutas y caminos sin bituminizar, en mal estado.-

PASO DE LOS TOROS:
-Rutas principales en buen estado.-

2.-Cambios Operados en las Condiciones del Terreno:

RIVERA:
-Se terminaron los trabajos de arreglos de la Avda.1825.-
-Se continuaron los trabajos de arreglos de calles de la ciudad.-

ARTIGAS:
-Los suelos se encuentran blandos y anegadizos.-

3.-Incidencia de los Factores Climatológicos:

-RIVERA:
En el período se registraon abundantes precipitaciones pluviales en todo el Dpto.,provocando el desborde de varios arroyos los cuales impidieron por varios días el transito nromal de vehículos.-

ARTIGAS:
-Existen interrupciones durante 5 días, del 8 al 13,en las carreteras,aislando al Dpto.del resto del país en este término.-

PASO DE LOS TOROS:
-En períodos de lluvias abundantes rutas y caminos secundarios presentan limitaciones que llegan a impedir el tránsito.-

I.-O.B. y OPERACIONES DE LOS EJERC.DE LOS PAISES LIMITROFES:

1.-Cambios en el O.B.:

ARTIGAS:

-El día 11 de febrero se alejó del Comando del 5 R.C. de la ciudad brasileña de Guaraí el Tte.Cnel.Carlos NASCIMENTO,que pasará a prestar servicios en el Comando III Ejército en la ciudad de Porto Alegre. Por el momento el Comando de la mencionada Unidad quedó a cargo del Capitán Peaguazú. Existen algunas versiones que la Unidad será trasladada al Estado de Paraná,quedando en la Ciudad de Quaraí una Compañía Mecanizada.-

-El día 17 de los ctes.,se efectuó relevo en el Comando de la Sub-Brigada de la Policía Militar de la ciudad de Quaraí,relevando el Tte.(PM)Riograndino FERREIRA con el Tte.Cnel.(PM)JORGE PACHECO.-

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

-RIO NEGRO:

-La Suprema Corte de Justicia designó Fical de Crimen para el Departamento de Río Negro,en sustitución del Dr.ENRIQUE VIANA REYES, al Dr.MARTIN SALAVERRY VAZQUEZ.-

II.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:

A.-SOCIAL: Lo expuesto en A-1,2 y 3.-
B.-GREMIAL: Lo expuesto en B-1,2,3 y 4.-
C.-POLITICO: Lo expuesto en C-
D.-ECONOMICO: Lo expuesto en D.-
E.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES:Lo expuesto en E-1,2 y 3.
F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS: Lo expuesto en F-3.-
G.-CONTRABANDO: Lo expuesto en G-3.-
H.-TERRENO Y METEREOLOGIA: Lo expuesto en H.-1,2 y 3.-
I.-O.B.OPERACIONES DE LOS EJERC.DE LOS PAISES LIMITROFES:Lo expuesto en I- 1.-
J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION: Lo expuesto en J.-

III.-CONCLUSIONES:

A.-CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LOS FACTORES DE INFORMACION.-

1.-En el aspecto gremial se destacan los paros realizados por el Correo Nacional,de larga duración y frecuencia casi diaria.-
-En segundo lugar en lo referente a duración se encuentran los paros realizados por personal de Salud Pública y Telégrafos, aunque por sus consecuencias fueron mucho más perjudiciales.-
-Se advierte total normalidad en el Gremio de la Enseñanza,realizándose las inscripciones sin dificultades.-
-En el aspecto político continúa el trabajo de comités,siendo los actos políticos escasos,particularmente en los partidos tradicionales.-

2.-La actividad subversiva se ha desarrollado en base a la reactualización de informaciones que realizan las Unidades sobre conclusiones emanadas del Estado Mayor Regional,estándose aún en la etapa de estudio y análisis.-

B.-DESARROLLO PROBABLE FUTURO DE LAS ACTIVIDADES ANALIZADAS Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS AL EJERCITO.-

1.-Se prevee un incremento en el ritmo general de actividades de izquierda,particularmente en el de la Enseñanza y en el de los Partidos Políticos,en relación al período actual.-

2.-Respecto a las actividades subversivas se entiende que desde el punto de vista acción directa se mantendrá en general el actual panorama. En lo que tiene que ver con actividades de reorganización de las fuerzas subversivas,se entiende que se verá incrementada,particularmente por medio de acciones de adoctrinamiento,infiltración y reclutamiento.-

3.-No se descarta la posibilidad de que puedan realizar en cualquier momento acciones aisladas tales como robos y atentados.

IV.-DISTRIBUCION:
"A","B" y "C".-

El Jefe de la Región Militar No.3.-
Coronel
Rodolfo H.Zubía.-

ACUSE RECIBO:Por R-Sec.para Mdos.Sub. 010/10

[redacted] NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO.-.-.-.
051130 -MARZO- 973.
A M - 9 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 40/973

I.- EVALUACION: C - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III.- T E X T O : INFORME SOBRE PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS DESARROLLADAS DENTRO DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA.-

A.- FUENTES: Se han tomado como fuentes para estructurar el presente informe las siguientes:
a.- Documentación incautada al enemigo
b.- Declaraciones de un sedicioso capturado
c.- Declaraciones de un detenido, integrante del citado Movimiento.-

B.- INFORME:

1.- Un documento capturado en el local del M.L.N. sito en AMAZONAS No.1440, correspondiente a un informe de la CAI (Comisión de Asuntos Internacionales); sobre reuniones de "izquierdas" en CHILE, durante la visita de FIDEL CASTRO, establece que la opinión del Movimiento Socialista en nuestro país es: (transcripción textual) "Esta es la última opción electoral de nuestro pueblo, la decisión "del Movimiento, si este intento fracasa es la lucha armada".-

2.- Declaraciones del sedicioso prófugo MARIO PIRIZ BUDES, (a) TINO, indican: "El Movimiento Socialista se formó la base de los integrantes "de la "corriente Frugonista" del Partido Socialista, estando desde "fines de 1969 aproximadamente separados de dicho Partido".- "Son de tendencia pro-tupa y ofrecen al M.L.N. buenas posibilidades "de reclutar gente.- Aparentemente los integrantes de la Dirección "de dicho Movimiento eran también integrantes del M.L.N., como por "ejemplo "el viejo DUBRA" (se refiere al Dr.CARLOS M.DUBRA) y JAUNA "RENA (se refiere a MARIO JAUNARENA .- En el domicilio de este último el Comité Ejecutivo del M.L.N. se habría reunido varias veces, "y esta persona habría trasladado a TINO a varios lugares en un automóvil VW, color negro).- "Las relaciones de este Movimiento con "el M.L.N. se llevarían a cabo a través del Movimiento de Independientes "26 de Marzo".- Se trata de un Movimiento Político poco importante y poco numeroso (a fines de 1971).- Eran voceros del M.L.N. en el Ejecutivo del Frente Amplio, junto con la U.P. y el Mov. "Ind."26 de Marzo"".-

3.- Por declaraciones del detenido JULIO OMAR VIERA BUSTELO perteneciente al Movimiento Socialista, se sabe que éste es un Movimiento que no constituye un partido político, de ideología marxista-leninista y que pretende lograr un cambio de estructuras utilizando como medio para la toma del poder, la lucha armada.-
Los integrantes de este Movimiento reciben instrucciones sobre comportamiento en manifestaciones y otras formas de acción directa, tales como quema de cubiertas y vehículos, atentados y desórdenes en la vía pública.-
La línea política del Movimiento es una línea radical coherente con la sustentada por todos los grupos que sostienen que el único medio para la toma del poder es la lucha armada; aunque se una a otros grupos políticos que sustenten otros métodos para el acceso al poder; para no quedar aislados de las masas y poder reclutar nuevos militantes en sus filas.-
En el correr del año 1971, y en épocas anteriores, integrantes de este Movimiento, junto con integrantes del F.E.R. 68, intervinieron

...//

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de Salida
Hora PE
No de Entrada 599

DEP. I
PROCESADO
13/3/73
0990
PE

13/3/73
1/0795 3
4920

SECRETO
001/2

599

///...

en varias manifestaciones en la vía pública, oficiando de agitadores y provocando varios incidentes; tales como incendio de ómnibus de transporte colectivo y otros vehículos.-
Aparentemente el Movimiento Socialista está vinculado al M.R.O. y a los G.A.U..- En algunas reuniones realizadas en el local de la Juventud del Movimiento Socialista, se leyeron y comentaron documentos del F.A.R.O. (Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales) y correos tupamaros y Partes de Guerra del M.L.N..-

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D.	:	Ejemplar 01
O.C.O.A.	:	Ejemplar 02
R. M. 2	:	Ejemplar 03
R. M. 3	:	Ejemplar 04
R. M. 4	:	Ejemplar 05
ARCHIVO	:	Ejemplar 06

Por el Comandante en Jefe del Ejército y p.s.o.
El Jefe del Estado Mayor General del Ejército

CORONEL
DARDO B. GROSSI.-

e.m.

SECRETO
002/ 2

509

Radio No. 721/R/73 22/III/ 973
SID URGE R:4
REFERENTE INFORME SID DE FEBRERO 73 SOBRE VIAJE A URUGUAY DE 6 SEDICIOSOS DESDE EUROPA A RESGUARDO ARGENTINA DE COLON INFORMA SE ESPERA DESEMBARCO ARMAS SID AGENTE DESTACADA DESDE BUQUE ANTOFAGASTA EN COSTA URUGUAY A DESDE BARRA CHUY A PUNTA SALINAS PARTICULARMENTE EN VALIJAS O PUNTA PALMAS SIENDO ENLACE EX CAPITAN ODDO STOP EN PUNTA PALMA HAY CASA CON PISTA ATERRIZAJE STOP OTROS ENVIOS LLEGAR EN BARCOS BANDERA CUBANA CONJUNTAS EMPRESA COMERCIAL AGRICOLA STOP SE DISEMINARAN OTROS INFORMES CASO OBTENERSE.-

J.R.M.3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Forma de Salida Archivo
No. de Orden 600

SEP. 1 Punto PROCESADO A

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24/3/73
Forma de Salida Ofic. T
No. de Orden 5085
001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 24/3/73
Destino Dptos. 3 y 1
No. de Orden 5085
600 14

DI[illegible]
FOR[illegible]
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

R. 26/3/73

Montevideo, 19 de marzo de 1973.-
SECCION: A-2.-

DEP. I
PROCESADO

ASUNTO: Conjuntos carnavalescos cuyas letras sufrieron modificaciones por la censura. Integrantes y responsables de estos conjuntos./ Identificaciones de los mismos.-

DATOS OBJETIVOS: Se estableció que entre los conjuntos carvanalescos, murgas, parodistas, que fueron censurados por sus letras de demostrada tendencia "terrorista","izquierdista", entre las que se hallan La Celeste; Arca la Cana; La Censurada; LaSoberana; La Nueva Ola; Curtidores de Hongos; Nueva Milonga; Diablos Verdes; La Bohemia y Los Sandros, sus integrantes y/o responsables poseen antecedentes en esta Dirección:

X LA CELESTE:(Murga); Directores responsables:
• ANTONIO LOPEZ OLIVERA,Cedula de Identidad No.1.061.443, domiciliado en Gowland No. 238.- Sin antecedentes.-
• LEONEL LUIS ORTIZ CASTRO,Ced. de Identidad No.1.151.567, domiciliado en Benito Riquet No. 652.Con antecedentes.-

Componentes:

• OSCAR DELFINO GARCIA LAPORTA,Ced. de Id.No.629.633, domiciliado en Manuel Herrera y Obes No.4061.Con Anttes.-
• LEONEL LUIS ORTIZ CASTRO,Ced. de Id. No. 1.151.567, domiciliado en Benito Riquc No. 652. Con Antecedentes.-
• DANIEL CANCELA MACCHIAVELLO,Ced. Id.No.1.024.407,domiciliado en San Petersburgo No. 4353.Con antecedentes.-
• MARIO AGUERRE NUÑEZ,Cedula de Id. No. 1.123.182,domiciliado en Japón No. 1967.- Con antecedentes.-
• PABLO SANTOS CRAVI,Cedula de Identidad No.572.270, domiciliado en la calle Centro América No. 1735.Con anttes.-
• ALFREDO TRUJILLO MOLINA,Ced. de Id. No. 1.279.458,domiciliado en Laureles No. 507.- Con antecedentes.-
• JUAN AYUSTO PERALTA,Ced.Id.No.936.943, domiciliado en Miguel Martinez No. 3820.- Sin antecedentes.-
• DOROTEO IBAÑEZ MIRABALLES,Ced. de Id. No.933.716,domiciliado en Tomás Basañez No. 1279.-Sin antecedentes.-
• WASHINGTON JULIAN GRUNULLU SILVA,Ced.de Id.No.1.342.057,domiciliado en Jacinto De León No. 4576.Sin antecedentes.-
• JORGE GARRIDO,Ced. de Id.No. 1.447.618,domiciliado en Ruperto P.Martinez No. 822. Sin antecedentes.-
• NELSON SICOLA TUCCI,Ced.de Id. No. 1.020.747,domiciliado en Juncal No. 714 apto.No.10. Sin antecedentes.-
• RAFAEL VALDEZ RODRIGUEZ,Ced. de Id. No. 1.483.075,domiciliado en Bartolomé Mitre No. 1488.Sin antecedentes.-
• WASHINGTON PERAZZA LOPEZ,Ced. de Id. No. 436.758,domiciliado en Yañez Pinzón No. 4446.-Sin antecedentes.-
• HUBER FERNANDEZ OLIVERA,Ced. de Id. No.898.775,domiciliado en Yañez Pinzón No. 4448.Sin antecedentes.-
• ARIEL CALENI SANTULLO,Ced. de Id. No. 924.945,domiciliado en Lorenzo Fernandez No.3290.Sin antecedentes.-

X ARACA LA CANA:(Murga); Directores responsables:
• JOSE MARIA SILVA LOPEZ,Ced. de Id. No. 917.621,Cred. Civica serie B.V.B.No.16739,domiciliado en Santa Lucía No. 4528.- Sin antecddentes.-
• ADEL LOPEZ BENITEZ,Ced. de Id. No. 890.231,Cred.Civ. serie No. B.V.A.No.16027,domiciliado en Carlos de la Vega No. 4969.- Sin antecedentes.-

Componentes:

• [illegible] DEL PUEBLO,Cedula de Identidad No.1.273.063,domiciliado en Bartolomé Mitre No. 1523.-Con antecddentes.-

../-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IV-73
Pase a Varios
No. de Folios 601

../-

●JULIO CESAR [illegible] MOLA,Ced. de Id. No. 1.240.956.Dorrellin o en Daniel Fernandez Crespo No.1048. Sin antecedentes.-

●JOSE MARIA ORTEGA GARCIA,Ced. de Id.No.1.066.914, domic.en Oficial 17 Petros No. 4837.Sin antecedentes.-

DE DANIEL ANGEL LOPEZ ITURRALDE,Ced. de Id.No.1.101.991,domic.en Mariano Sagasta No. 200.Sin antecedentes.-

● RUBEN DARIO SILVA PAIVA,Ced. de Id. No. 1.083.686,domiciliado en Anoghino No. 4666.Sin antecedentes.-

● FREDY RODRIGUEZ,Ced. de Id. No. 1.327.197,domic. en Carlos Tellier No. 4558.Sin antecedentes.-

● WASHINGTON ARTIGAS ESPINOSA SILVERA,Ced. de Id.No. 996.176.domic.en Avellaneda No.3580.Sin antecedentes.-

● MIGUEL ANGEL SILVA MENDEZ,Ced. de Id.No.1.122.450, domic.en Gonzalo Ramirez No. 1363.Sin antecedentes.-

● JAIMER GARCIA ARAMBILLETE,Ced. de Id.No.1.086.076. domic.en Patagonia No. 4139.Sin antecedentes.-

● ——— JOSE LUIS MARTINEZ,Ced. de Id. No. 981.430,domic. en Victor Manuel No. 6122.Sin antecedentes.-

● ——— ESTEBAN ANTONIO DI DOMENICO DE LOS SANTOS,Ced. de Id.No.1.506.275,domic.en Minas No.2010.Sin antecedentes.-

D/N ——— MANUEL ANGEL CADENAS BIRRIEL,Ced. de Id.No.977.930, domic.en Trento No.2765.Sin antecedentes.-

● ——— JUAN ANGEL DIAZ OVIEDO,Ced. de Id.No.1.040.880,domic.en A.Baillan No. 688. Sin antecedentes.-

● ——— RUBEN CARLOS MOLINA MUNIZ,Ced. de Id. No.551.320, domic.en Ramón Massini No.2923.Sin antecedentes.-

X LA CENSURADA:(Murga):- Directores responsables.-

✓ SERGIO BLANCO BALLAQUE,Cedula de Identidad No.1.046.912,Credencial Civica serie B.V.B.No.22100,domiciliado en Villavicencio No. 125.- Con antecedentes.-

● JORGE MODESTO BERMUDEZ VECINO,Ced. de Id.No.793.609, Credencial Civica serie B.UB.No.12462,domiciliado en la calle Amoghino No. 4277. Sin antecedentes.-

Componentes:

● JULIO CESAR HEROSA BIAGGIO,Ced. de Id.No.1.189.791,domic.en 1ra.Diagonal No.2478. Sin antecedentes.-

D/N CHERY ALDO ALVARADO MUNIZ,Ced. de Id. No.996.473, domic.en Cuba No. 835.Con antecedentes.-

✓ ALEJANDRO JUAN ARRIOLA,Ced. de Id. No.797.749,domic.en Cabildento No. 3530.Con antecedentes.-

● CARLOS ALBERTO GANTI RAMOS,Ced. de Id.No.772.361, domic.en Ramón Alvarez No. 4965.Sin antecedentes.-

● CARLOS ALBERTO SANCHEZ VEGA,Ced. de Id.No.1.045.043,domiciliado en A.Vaillant No.121.Sin antecedentes.-

● SERGIO HEDIO BARONE FERNANDEZ,Ced. de Id.No.1.365.024.domic.en Rio Negro No. 1623.Sin antecedentes.-

● JULIO CESAR MACHADO FEDERICO,Ced. de Id.No.1.292.200,domic.en Aurora No. 431.Sin antecedentes.-

● OSCAR ANTONIO AQUINO DEL CAMPO,Ced. de Id.No.1.296.879,domic.en Pedro P.Bauzá No.3843.Sin antecedentes.-

● JACINTO DANIELI RODRIGUEZ,Ced. de Id.No.1.159.583, domic.en Aribeños No.3425.Sin antecedentes.-

● ROBERTO MAGALLANES OLIVERA,Ced. de Id.No.979.043. domic.en Francisco Lavandeira No.3434.Sin antecedentes.-

● ROBERTO GERVASIO PEREYRA ALESSANDRIA,Ced. de Id. No.1.309.227,dom.en Aparicio Saravia No.3537.Sin antts.-

● JULIO CESAR CUNA, Ced. de Id. No.1.223.532,domic. en Juan B.Viacaba No.1550.Sin antecedentes.-

● JUAN ALFREDO SANDES,Ced. de Id.No.434.734.domic. en Jujuy No. 2536.- Sin antecedentes.-

● ANGEL BARRIOS RIVAS,Credencial Civica BUB.No.15.582,domiciliado en R.Caceres No.600.Sin antecedentes.-

● JOSE GONZALO BORGES,Ced. de Id.No.1.125.660,domiciliado en la calle Dufort y Alvarez No.3202.Sin antts.-

.../// -

.../// a

• JUAN CARLOS [illegible] Cod.de Id.No.1.175.811,domic.en Real No. 4495.Sin antecedentes.-

✗ LA SOBERANA:(Empresa).-Directores responsables.-

✓ (GUSTAVO CESAR [illegible] Cod.de Id.No.667.516,Cred.Civica serie B.V.A.No.9812,domiciliado en la calle José Lllupes No.4547 apto.3.-Con antecedentes.-

✓ JOSE MILTON [illegible] Cod.de Id.No.955.717,Cred.Civica serie B.V.A.No.17750,domiciliado en Victoria No.17(ex-De la Marina).-Con antecedentes.-

Componentes:

[illegible] (no se logró identificar hasta el momento),Con antecedentes.-

[illegible] (no se logró identificar hasta el momento),con antecedentes.-

[illegible] Cod.de Id.No.907.717, Con antecedentes.-

[illegible] Cod.de Id.No.1.661.918.Con antecedentes.-

[illegible] Cod.de Id.No.1.322.839.-Sin antecedentes.-

•JULIO JOSE [illegible] Cod.de Ident.No.1.061.922, .Sin antecedentes.-

• [illegible] Cedula de Identidad Nro. 8.0.607.Sin antecedentes.-

• [illegible] Cedula de Identidad No. 1.274.068,Sin antecedentes.-

• [illegible] Cedula de Identidad No. 1.282.935.Sin antecedentes.-

• [illegible] Cedula de Identidad No.979.935.Sin antecedentes.-

• [illegible] Cedula de Identidad No. 1.251.674.Sin antecedentes.-

• [illegible] Cedula de Identidad No. 735.035.Sin antecedentes.-

• [illegible] Cedula de Identidad No. 735. 95.Sin antecedentes.-

• [illegible] Cedula de Identidad No. 1.283.789.Sin antecedentes.-

✗ [illegible] (Empresa).-Directores responsables:

• [illegible] Cedula de Identidad No.531.221,Cred.Civ.serie B.V.A.No.11.53,domiciliado en Carlos de la Vega No. 52.-Sin antecedentes.-

• [illegible] Cedula de Identidad No.960.779.Cred.Civica serie B.V.A.No.12978,domiciliado en Enrique [illegible] No. 1976.Sin antecedentes.-

Componentes:

• [illegible] Cod.de Id.No. 926.989, domic.en Juan [illegible] No.2310 [illegible].-Sin antecedentes.-

• [illegible] Cédula de Identidad No. 557.477, dom.en H.Cordinguez No.399.apto.5.Sin antec.-

• [illegible] Céd. de Identidad No.274.949.dom.en H. Solar No.3104 apto.2.S/antec.-

• [illegible] Céd.de Ident.No.661.430 dom.en Jose'Llupes No.4491.-Sin antecedentes.-

• [illegible] Céd .de Ident.No. 1.332.117 dom.Juan Acosta No. 4994 apto.6.-Sin antecedentes.-

• [illegible] Céd.de Ident.No.1.259.646 dom. Bella Vista No. 1559.-Sin antecedentes.-

• [illegible] Céd.de Ident. No. 796.606 dom. en Monte Caseros No.3263 apto. 3.Sin antecedentes.-

• [illegible] Céd.de Ident.No.974.986 dom. en Fonsenal No. 2513 apto.5.-Sin antecedentes.-

(QG) DEP. I PROCESADO

..../////

JULIO BAYONE BRAVO, Céd.de Ident.No. 925.644, dom. en Paraninar No. 162.- Sin antecedentes.-

- JULIO CESAR NUÑEZ PEREZ, Ced.de Identidad No. 1.180.332, dom. en G. Ramirez No. 1393.-Sin antecedentes.-

- JUAN CARLOS FUENTE LOREIRA, Céd.de Identidad No. 560.818, dom.en Cordobés No. 329 bis.-Sin antecedentes.-

- JUAN ANTONIO DIAZ LAGES, Céd.de Ident.1.215.776 dom.en H. Berindaguc No. 1176.- Sin antecedentes.-

- NELSON HERNANDEZ SEIJERA, Céd.de Identidad No. 373.778, dom. en Londres No. 3503.- Sin antecedentes.-

- NITUR OMAR SANZINI PEREIRA, Céd. de Identidad 1.130.949, Com. en Mariano Pagnsta No. 66.-Sin anttes.-

- RUBEN GARCIA LUGO, Céd. de Ident. No.1.184.668 dom. en Paraguay No. 150.- Sin antecedentes.-

- RICARDO URIARTE, Céd. de Identidad No.1.219.782 dom. en Santa Lucía No. 4070.- Sin antecedentes.-

X "DIABLOS VERDES" (Murga).-DIRECTORES RESPONSABLES:

- LEONEL NACHIN CARABALLO, Céd.de Ident. No.941.731 C.C. Serio B V A No. 24185, dom. Jose Pedro Ramirez No.4951 Sin antecedentes.-

- ERNESTO MANUEL DELGADO LOPEZ, Céd. de Identidad No. 949.835, C.C. Serie B V A No. 17942, dom. en Yañez Pinzón - No. 4717 .- Con antecedentes.-

COMPONENTES:

- OSCAR NUÑEZ, Céd. de Identidad No. 1.128.006,dom. en Smidel No. 3237.- Sin antecedentes.-

- HUGO RUIZ LOMARDO,Ced.Identidad de San José Nro. 10.451,domic.en Fresch No. 411.Sin antecedentes.-

- VENTURA RAMIREZ MORELIA. Ced.de Identidad No.1. 014.923,domic.en Real No. 4125.-Sin antecedentes.-

- HECTOR RAMON BERNAZAY,Ced.de Identidad No.716. 070,domiciliado en Campeche No.4543.-Sin antecedentes.-

- EMILIO ROSA MARTIRO,Ced. de Identidad No.1.049. 135, domic.en Inclusa No.695.-Sin antecedentes.-

- JOSE BALDARA PEREZ,Ced. de Identidad No.1.117. 458.domic.en Vicente Yañez Pinzón No.4178.Con antecedentes.-

- JESUS DE LOS SANTOS LARRAÑAGA,Cedula de Identidad No.1.123.767,domic.en G.Camino No.587.-Sin antecedentes.-

- JUAN ANTONIO QUIROGA QUIROGA,Ced. de Id.No.781. 205,domiciliado en Central y Mirunga s/No.-Sin antecedentes.

- MANUEL SUAREZ CORDESA,Ced. de Id.No. 1.224.886. domic.en Rivera Indarte No. 23.-Sin antecedentes.-

- JOSE MANUEL SANTOS GARCIA,Ced. de Id.No. 784.319. domic.en Vizcaya No. 3715.-Sin antecedentes.-

- FRANCISCO ACOSTA MEDICE,Ced. de Id.No.1.017.382, domic.en A.Serratosa No. 3962.-Sin antecedentes.-

- LUIS LEIRA PIPANIA,Ced. de Id.No.1.016.698,domic. en Oficial 1ro.No.4555.-Sin antecedentes.-

- JORGE OSCAR SOSA SIRVALEA,Ced. de Identidad Nro. 1.149.268,domic.en Burundi No. 221(Dpto.San José)Sin anttes.-

- CARLOS CABALLO,Ced. de Identidad No.965.200,domic. en Saratoga No. 4082,Sin antecedentes.-

- JULIO FLORES GONZALEZ,Ced. de Identidad No.1.194. 543,domic.en José Marmol No. 1038.Sin antecedentes.-

- CARLOS CUENCA,Ced. de Identidad No. 1.029.708,domiciliado en Egipto No. 4178.-Sin antecedentes.-

- LEONEL NACHIN CARABALLO,Ced. de Identidad No.941. 731,domic.en José P.Ramirez No.4951.Sin antecedentes.-

X LA BOHEMIA:(Murga).-Directores responsables:

- JULIO CESAR GOMEZ GARAY,Ced. de Identidad No.844. 595,Credencial Civica serie BUB No.11810,domiciliado en la calle Benito Rique t No.684.- Posee antecedentes.-

..//-

DEP. I PROCESADO

001

004

../-

•JOSE MAIORANO MEDINA,Cedula de Identidad Nro. 1.320.586,Credencial Civica serie BXB No.5483,domiciliado en Oficial 7 No. 6777 apto.Nro.3.-Sin antecedentes.-

Componentes:

• MILTON CROJANO SANO,Ced. de Identidad No.1.020.511,domiciliado en Botafogo y Danubio (Playa Pascual).Sin antecedentes.-

• ROBERTO SILVA NAVARRO,Ced. de Id.No.735.765,dom. en Guillermo Tell No. 3971 apto.7.-Sin antecedentes.-

• TOMAS MOYANO, Ced.de Identidad No. 1.218.386,domiciliado en Yugoeslavia No. 661.Con antecedentes.-

, JESUS PEREIRA GUEVARA,Ced. de Id.No.951.510,domiciliado en Inclusa No. 430.Sin antecedentes.-

, LUIS FERREIRA ARRUA,Ced. de Id.No. 740.970,domiciliado en Calle 2 (Barrio Ferreiro).Sin antecedentes.-

• FREMIN BAZAN CEJAS,Ced.de Identidad No.940.901, domic.en Gral.Homes No. 5218.Sin antecedentes.-

• JAVIER DE LEON CORDERO,Ced. de Identidad Nro. 911.486,domiciliado en Cordobés No.319.-Sin antecedentes.-

, MIGUEL DIAZ BARBOZA,Ced. de Identidad No.1.178.023,domic.en Carlos Tellier No.4068 ap.1.-Sin antecedentes.-

, ALCIDES BENITEZ CURBELO,Ced. de Identidad No.806.871,Dom.en A.Perez Martinez No.819.-Sin antecedentes.-

• ARTIGAS CORREA BALBON,Ced. de Identidad No.1.411.556,domic.en Ascasubi No.4622.-Sin antecedentes.-

• HUGO ARTIGAS HERBERT MIERES,Ced. de Identidad No. 928.697,domic.en Triunfo No.197.- Sin antecedentes.-

, WALTER FERNANDEZ VERDES,Ced. de Identidad Nro. 623.479,domic.en José Marmol No. 525 ap.2.-Sin antecedentes.

• FELIPE GONZALEZ PEREZ,Ced. de Id.No.506.822,domiciliado en Pernambuco No. 2309.-Sin antecedentes.-

• MIGUEL MOREIRA, Ced. de Identidad No.1.461.500,domiciliado en Larrobla No.922 a .10.-Sin antecedentes.-

• ANSELMO VASILLI GONZALEZ,Ced. de Ident.No.786.818, domic.en Larrobla No.922 ap.10.-Sin antecedentes.-

(QQ) DEP. I PROCESADO

LOS SANDROS:(Parodistas).-Directores responsables:

OSCAR WILSON GUTIERREZ SPINA,Cedula de Identidad No.784.451,Cred.Civica serie BLA.No.11536,domiciliado en Enrique Montero No. 3348.-Sin antecedentes.-

JAIME RODOLFO MUÑOZ NUÑEZ,Cedula de Identidad No. 939.685,Credencial Civica serie B.V.A.No.18460,domiciliado en Martin C.Martinez No. 1959.-Sin antecedentes.-

Componentes:

ALBERTO AZAR MARTINEZ, Ced. de Identidad No.392.559,domic.en Porvenir No. 2406.Sin antecedentes.-

LUIS ALBERTO RAMIREZ SEQUEIRA,Ced. de Identidad No.1.122.121.domic.en José Marmol No.545.Sin antecedentes.-

OSCAR ITALO AGRESTI SILVA,Ced. de Identidad No. 763.447,domic.en Cipriano Miró No.2920.Sin antecedentes.-

LUIS HOGUERA BREGONIS,Ced. de Identidad No.1.019.659,domic.en Cno.Vecinal No.5366.-Sin antecedentes.-

NUMA AGRESTI SILVA,Ced. de Identidad No.975.309.domic.en Cipriano Miró No. 2920.-Sin antecedentes.-

JOSE MACHADO ECHAGUE,Ced. de Id.No.321.029,domiciliado en Acropolis No. 3703 ap.4.-Sin antecedentes.-

MANUEL OCTAVIO SOSCHIO VILLARROO,Ced. de Id.Nro. 870.964,domic.en Salcedo No.2643 ap.5.Sin antecedentes.-

JORGE AGUILAR TORELLO,Ced. de Id.No. 1.083.031, domic.en Maldonado No. 1093 ap.1.-Sin antecedentes.-

.../-

.../- JULIO CESAR PEREYRA RAMIREZ,Ced. de Identidad No. 1.412.816,domic.en Mijdo No. 1646.-Sin antecedentes.-
JOSE GABAY SALINAS,Ced. de Identidad No.1.033. 704,domic.en Bvard.Artigas No.530.apto.201.Sin antttes.-
WALTER PEREYRA TUCHUIN, Ced. de Identidad Nro. 1.264.722,domic.en M.Melóndez No.4032 ap.8.-Sin anttes.
CARLOS ANIBAL CALDICOTA SILVA,Ced. de Identidad No. 875.964,domic.en Juan B.Morelli No.3427.Sin antecedentes.
HECTOR WALTER SANSANA LEIA, Ced. de Id.No.751.821, domiciliado en Pedro C.Bauzá No.4578.-Sin antecedentes.-
HUGO ANTONIO FABIANI ANDRADA,Ced. de Id.No.904. 362,domic.en Nancy No.4207.Sin antecedentes.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

QQ

DEP. I
PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDE
DIRECCION DE SEGURIDAD
"SI" SECCIONAL 19a. wcl.

R - 26/3/73

S.II.D

D - 249

M E M O R A N D U M Nº 242.-

Montevideo, 21 de marzo de 1973.-

Señor Director de Seguridad.-

Señor Director:

Foto

Atento a disposiciones en vigencia, y a su ulterior resolución, llevo a su conocimiento que, a la hora 13.00 de hoy, registraron sus respectivas entradas en esta dependencia, las Sras. ANA MARIA ARAZA DE ROSETTO, oriental, casada, de 26 años de edad, domiciliada en la calle Eduardo Mac Eachen Nº 1638 apto. 1, de profesión labores, Cédula de Identidad Nº 1139361; MARIA DEL CARMEN INNAMORATO CAMEROTA de CONDE, oriental, casada, de 26 años, residente en la calle Baltimore Nº 1556, profesora del Instituto ANGLO, Cédula de Identidad Nº 63200 (de Paysandú); y ADELAIDA LLAMA DE OXANDABARAT, oriental, casada, de 53 años, afincada en la calle Carlos Berg Nº 2419 apto. 104, jubilada del Magisterio, con Cédula de Identidad 1652921.-

Varios
1 Sumario

Las mismas, fueron aprehendidas y conducidas a ésta Oficina por el Alférez Pereyra, del Cuerpo de Bomberos de ANCAP, en instancias en que, en el interior de dicha planta fabril, se dedicaban a repartir volantes entre los empleados, de los cuales se incautó cierta cantidad.-

DEP. I
PROCESADO
A

Examinadas dichas misivas, se comprueba que ha sido titulado "COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS DE ANCAP. BOLETIN Nº 2. MARZO 1973". Y en su texto se habla que se solicitó en el mes ppdo. al Consejo Federal Agrupación ANCAP (ex-Federación), su local para sesionar dicho comité, lo cual fue negado, aduciendo que de accederse a ello, se deberían controlar las actividades de dicho Comité; pero ello también implicaría una resolución de la Federación, que estiman que el gremio aún no está en condiciones de adoptar.-

3-IV-73
Varios
602

Indagadas las detenidas por el suscrito, dijeron que son esposas de empleados de dicho Ente que se hallan detenidos y/o procesados, no recibiendo actualmente las remuneraciones de los mismos, por parte de la Administración.-

Que a fin de paliar tales necesidades, como así también la de los detenidos, habían resuelto la formación de tal Comité, que actualmente se halla en plena formación, ya que la ignorancia de ello, ha impedido que personas que saben que se integrarán a ella, no lo han hecho.

DEP. I
PROCESADO

Y que en instancias que se encontraban repartidndo los panfletos que se les incautara, en el interior de la planta, fueron detenidas y trasladadas a esta Seccional.-

001/2

602 11

//

Se adjuntan al presente los escritos incautados, siendo de señalar que, consultadas las Secciones correspondientes, se ha establecido que las detenidas carecen de antecedentes penales e ideológicos, como así también de requisitorias pendientes.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON CALAFAT LOPEZ
SUBCOMISARIO.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-. DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

I-236

R/22/73

INFORME Nro. 5.-
FECHA: 19 de marzo de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos de nacionalidad uruguaya que el día 3 del corriente,arribaron al Aeropuerto Nacional de Carrasco,procedentes de Santiago de Chile.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que las personas que a continuación se detallan,de nacionalidad uruguaya, arribaron al Aeropuerto Nacional de Carrasco el día 3 del corriente, en Vuelo No.208 de la Compañía Iberia,hora 11.15, desconociéndose los motivos de sus viajes:

s/ SALVADOR ALABAN DEMARE,titular de la Cedula de Identidad No. 664.767,Registro Fotográfico No. 1.307.073,nacido el 25 de marzo de 1926 en la 18a.Secc.Jud. de Montevideo,hijo de Eugenio y Dora María, domiciliado en la calle Ibicuy No. 1255,apartamento Nro. 3.-

s/ SANTIAGO HECTOR VINAZA CASTRO,titular de la Cedula de Identidad No. 1.007.643,Registro Fotográfico No.2.152.536,nacido el 25 de julio de 1944 en la 18a.Secc.Judicial de Montevideo, hijo de Santiago y Raymunda, domiciliado en la calle Candelaria No. 1617.-

s/ MARIA RECIDY PEREZ,Cedula de Identidad No. 1.111.536, Registro Fotográfico No. 1.438.043,nacida el 17 de setiembre de 1945 en Barcelona (España),hija de Eduardo y Riconda,domiciliada en la calle Candelaria No.1617.-

s/ CRISTHIAN MIGUEL ROJAS HILL,Cedula de Identidad No. 1.676.199,Registro Fotográfico No. 619.499,nacido el 22 de julio de 1966,en la 18a.Secc.Jud. de Montevideo,hijo de Miguel Angel y Mary, domiciliado en Beyrouth No. 1352.-

Todas las personas nombradas en el presente, carecen de antecedentes en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Varios 3 interes.

DEP. II
PROCESADO
W

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA
Recibido el 3-IV-73
Pasa a Varios
No corresponde 603

.001/1

603

El Boleto que Ud. desea
saber el asellido CORRECTO.
Es:
WILMAR BEHERMANN K

Delincuente comunista

C. cívica - B.D.B. 20.503
C. Fd: 822.950

DEP. I
PROCESADO
W

Domic. Gdor. VIGODET 2647.

001/2 004

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE PUBLICACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 604

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMITE DE PUBLICACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/3/73
Pase a Apto. 1
No. de la Biblioteca 4889

002/2

604

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de Salida
Pase a 6
No. de Orden 605

DEP. I
PROCESADO

14/2/73
Depto. I
4636

REGION MILITAR
REPUBLICA ARGENTINA

14/2/73
Depto. III
4636

605 13

D.

No.57 26 24

R. M. 4.-

E.M.E. II
M I N A S
091145-FEB-973.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.24/973

I-EVALUCION: A - 1

II-CORRESPONDE A: Complemento del P.E.I.No.210/72.-

III-T E X T O:Complementando la información diseminada por P.E.I. No.210/972 adjuntas al presente se envían las fichas de antecedentes copias fotográficas y fichas de Peligrosidad de los elementos obtenidos y ya procesadas del Departamento de LAVALLEJA a saber:

-HIPOLITO CHURY IRIBARNE.
-MABEL ZABALZA de MAZZUCHI.

para ser agregados a los ya remitidos, correpondientes a ese Departamento.-

DISTRIBUCION:
C.G.E.-
RR.MM.1 .....
S.I.D.
E.M. D-II .....

Saluda a usted atentamente
General (Luce firma)
Julio C. Vadora ROZIER

AUTENTICA:
El Jefe D-II E.M.R.M.4
Tte.Cnel. (Luce firma)
Regino Burgueño

001(3)

605

NUMERO: [illegible]

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SOSPECHOSOS.-

APELLIDOS [illegible]

NOMBRES: [illegible]

NACIONALIDAD... [illegible]

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION..... EDAD..37.....EST.CIVIL..casado...

LUGAR DE NACIMIENTO..... ABONO.....

CED.IDENT..... FECHA NACIMIENTO.....

DOMICILIO..Hotel "Nación" (Bruno)..... CC.270.753.-..DEP.DIG.....

Nombre del padre y la Madre.....

Otros datos: lo que a Bruno un plano de la planta Baterna de Radio levantada en el que constaba la planta y la vivienda, los puestos que trabajaban en la planta, el tipo de cables entre el edificio y la planta Baterna y los lugares en Radio que trabajaban.-Dada correlativo con Informe con Expediente.-

El referido Hotel cuando fue clausurado el allanamiento de la Planta Baterna de Radio Nacional y Radio Mitre con fecha que era.-

(pp)

1002(A) 805 14

NOMBRES: HIPOLITO IRIAIN
APELLIDOS : CHURY IRIBARNE

Nacionalidad: Oriental
Edad: 37 años - Est. civil: Soltero
Domicilio: Hotel "Verdún" (Minas)
C.C.: SCO 3531

Otros datos: Le dio a Zamora un plano de la Planta Emisora de Radio Lavalleja en el que constaba, la planta y la vivienda, las personas que trabajaban en la planta, el tipo de enlace entre el estudio y la planta Emisora y los técnicos en Radio que trabajaban.- Tenía conocimiento que Morola era Tupamaro.-
El sedicioso Merola cuando le pidió el relevamiento de la Planta Emisora de la Radio Lavalleja le dijo que era para los Tupa pero no para qué era.-

DEP. I
PROCESADO

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: [illegible]

DOCUMENTO: [illegible] EDAD: 37 ESTADO: [illegible]

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: [illegible]

FECHA DETENCION: 7-XII-2020 FECHA INGRESO: 23-XII-73

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asociación a la Asociación y su Dirección

II.- DATOS FAMILIARES:

		ESTADO M.I.M.:		OBSERVACIONES:
		ST	NO	
ESPOSA:				
HIJOS:	EDAD	ST	NO	
	"	ST	NO	
	"	ST	NO	
	"	ST	NO	
	"	ST	NO	
	"	ST	NO	

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter	[illegible]	NORMAL	[illegible]
b.-Peligrosidad	[illegible]	MEDIA	[illegible]

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: [illegible] Unidad: [illegible]

b.-Motiv. reclutamiento	[illegible]	Convencimiento	Simpatía	Obligación [illegible]
c.-Grado Concientización:	Fanático	Convencido	Simpatizante	[illegible]

d.-Funcionamiento:

Columna: [illegible] Sección: [illegible]

Sector [illegible] Grupo: [illegible]

Cargo-Labor: [illegible]

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	[illegible]	MEDIA	[illegible]
b.-Conducta:	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VI.- FACTORES REPRESION:

a.-Seguridad necesaria:	[illegible]	[illegible]	[illegible]
b.-Aislamiento necesario:	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VII.- TURNO DE JUZGO QUE INTERVIENE EN LA C. S.: [illegible]

Defensor Pedro: [illegible]

VIII.- EN CASO DE A CIFUNTE O SALUCIONADO [illegible]

IX.- ACTIVIDADES CONTRA DAS: [illegible]

X.- OTROS ANTECEDENTES: [illegible]

El Jefe del [illegible]

[illegible]

003(A) 605

. Transcripción parcial del Doc. 605/73 - Fs.003 (IG)

NOMBRE : HIPOLITO CHURY IRIBARNE

DOCUMENTO: C.C. SCO 3531 - Edad: 37 años - Estado: Soltero

Profesión: Locutor de radio

Fecha de det. 7 AGO-1972 -Fecha de procesamiento: 23-ENE-73

Causal procesamiento: Asistencia a la Asociación para Delinquir"

Carácter: Normal

Peligrosidad: Media

Fecha de reclutamiento: Diciembre 1971 por Luis Merola

Motivo de reclutamiento: Simpatía

<u>Funcionamiento</u>

Columna 21 - Zona: Minas

Sector: Información - Grupo: Información

Cargo-tarea: Hacer relevamientos.-

Turno de Juzgado que entiende en la causa: 2do.Turno.-

En caso de accidente o fallecimiento notificar a: Horacio Chury pueblo Solís

Actividades comprobadas: efectuó relevamientos de la Radio Lavalleja en Minas.-

DEP. I
PROCESADO

NUMERO: B • 69.-

LEGION MILITAR NO.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE INDIOSOS.-

APELLIDOS [illegible]

NOMBRES: [illegible]

NACIONALIDAD...Colombia.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION [illegible] EDAD [illegible] EST.CIVIL [illegible]

LUGAR DE NACIMIENTO..... ABODO.....

CED.IDENT. [illegible] FECHA NACIMIENTO.....

DOMICILIO. [illegible] CC.....EXP.DIG.....

Nombr del padre y la Madre.....

Otros dat s: [illegible] de un fondo envuelto en nylon,el cual estaba cuando en los puntas y [illegible] los hasta el [illegible] contactos en la cara de hielo.-

004 (A) 605 11

Transcripción parcial del Doc.605 - Fs.004 (IC)

APELLIDOS: ZABALZA de MAZZUCHY

NOMBRES : MABEL

Nacionalidad: Oriental

Profesión:Com..... Hosp.Clínicas - Edad: 27 años- Est.civil: Casada

Céd.Ident.: No.20.067 - Lavalleja

Domicilio: Juan Paullier 1276 Apto.201 - Montevideo

Otros datos: Sacó Documentación del Penal de Punta Carretas, en papel del tamaño de un fósforo envuelto en nylon, el cual estaba quemado en las puntas y para abrirlos había que romperlos.- Realizó varios contactos, dichos contactos los hacía ir a la panadería, al ir a tomar el ómnibus y también efectuó contactos en la zona de Malvín.-

DEP. I
PROCESADOS

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE:.....ALIAS:.....

DOCUMENTO:.....EDAD:.....ESTADO:.....

PROFESION:.....ESPECIALIDAD:.....

FECHA DETENCION:.....FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO:.....

II.- DATOS FAMILIARES:..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA:.....	SI	NO	
HIJOS:.....EDAD.....	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad.....	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento:.....por:.....

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Extorsión
c.-Grado Concientización:	Fanático	convencido	Simpatía	Indiferente

d.-Funcionamiento:

Columna:.....Zona.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea:.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. . .	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:.....

Defensor Nombre:.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:.....

.....EN.....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS:.....

.....

X.- OTRAS PRESISIONES:.....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

005(A)

805 1.4

Transcripción parcial del Doc.605/73-Fs.005 (IG)

NOMBRE: MABEL ZABALZA WASEMAN - Alias: PAULA

DOCUMENTO: C.I. 20.067 - Edad: 27 Est.civil: Casada.

Profesión: Practicante de Medicina.-

Causal de procesamiento: Art.60 Ley de Seguridad del Estado.

Esposo: WINSTON MAZZUCHY

Fecha de reclutamiento: Octubre de 1969 por Jorge ZABALZA.

Cargo-tarea: ..... a nivel ejecutivo.-

Turno de Juzgado que entiende en la causa: 2do.Turno.-

En caso de accidente o fallecimiento notificar a: Pedro Zabalza en Minas 18 de Julio entre Sarandí y Florencio Sánchez.-

Actividades comprobadas: Sacó documentos del Penal de Punta Carretas e hizo contactos con elementos de la organización y llevó personas a hacer contactos.-

DEP. I
PROCESADO

P. 10. No. 87 00 06

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 60/973

I.- EVALUACION : A - 1

II.- RESPONDE A : Complementando mi P.E.I.(I)No.210 /972

III.- TEXTO: - Complementando la información diferida por mi P.E.I.No.210/972 adjuntos al presente se envían las fichas de antecedentes, copias fotográficas y fichas de peligrosidad de los elementos detenidos y ya procesados en los Departamentos de CERRO LARGO, MALDONADO y ROCHA respectivamente.-

C-30 JUAN SIXTO CABRERA LEAL

C-30 MANUEL TOLEDO

C-94 JULIO CESAR HERNANDEZ (files)

C-103 OMAR A. NUÑEZ VIROGA

C-52 FELIPE E. OCAMPO

C-31 WALTER CARDOZO RODRIGUEZ

C-80 ORONIEL E. NUÑEZ CARDOZO

C-82 WALTER V. [illegible]

C-83 RAMON N. LANTES

C-81 PINTO UNGERFELD BONES

C-84 ANILCAR GIORGETTA COSTA

C-87 JOSE N. NOGUERA

C-73 PEDRO P. ESCUDERO

001/42

606

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de salida
Pase a E
No. de Orden 606

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/3/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 5168

C-54 SARAH DUBRA GARCIA

C-14 DANIEL L. CARDOZO RODRIGUEZ

C-32 JOSE H' TORRES

C-86 FERNANDO RODRIGUEZ LIMA

C-95 LUIS C. PUR[illegible]

E-69 EDUARDO MEDINA ESTEFAN

E-89 RODOLFO DA COSTA PEREYRA.-

Para ser agregados a los ya remitidos correg
pondientes a esos departamentos

IV.- [illegible] :

[illegible]

[illegible]

[illegible]

NUMERO: C-203

SECCION MILITAR No.4.-
SECTOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS NUÑEZ VIROGA E

NOMBRES: OMAR ANTONIO

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION.....Empleado de U.T.E Secc.Telefonos.- EDAD..32..años..EST.CIVIL.Casado.....

LUGAR DE NACIMIENTO.....Pan de Azúcar.-..... ABODO.....

..... FECHA PACIFICADO 24 de JUL de 1940

Atanacio Sierra y Reconquista(Piria' CC DCB.2695.....DEP.DIG.....
polis.-)

El padre y la madre.....José Antonio y María Elena (fallecida).....

Se reconoce integrante del M.L.N. fué reclutado por el abogado Elbio Virgilio Moreira Piegas en el Verano de 1970 a 1971.- Efectuó relevamientos del Banco de Pan de Azúcar y República, a funcionarios de los mismos, los cuales entregué a Moreira Piegas en su estudio en Montevideo. También consiguió los planos de la Ciudad de Piriápolis y se los entregó a dicho abogado en su estudio.-

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: OMAR ANTONIO [illegible] ALIAS: /

DOCUMENTO C.C. 703.2697 EDAD: 32 ESTADO: Casado

PROFESION: Empleado D.A.S. ESPECIALIDAD:.....

FECHA DETENCION: 12-9-970 FECHA PROCESAMIENTO: 21-II-973

CAUSAL PROCESAMIENTO: Acceso ... Art. 150 del C.P.O.

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: JULIA [illegible]	SI xxx	NO	
HIJOS: [illegible] EDAD 10	SI xxx	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	FUERTE xxxxxx	NORMAL	DEBIL xxxxx
b.-Peligrosidad.....	MUCHA xxxxxxx	MEDIA	POCA xxxxx

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: Fines Dic. 969 ... por: Mario VIRGILIO MORENA

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	Simpatía xxxxx	Compromiso xxxxxxx	Convenio xxxxxx
c.-Grado Concientización:	Pánico xxxxxxx	convencido	Simpatí xxxxx	[illegible] xxxxxxx

d.-Funcionamiento:

Columna: Interior Sur ..... Zona: Pirápolis

Sector..... Grupo:.....

Cargo-tarea: Información

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA xxxxx	TOTAL xxxxx
b.-Conducta:	MALA xxxx	REGULAR xxxxxx	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . . .	MAXIMA xxxxx	REGULAR xxxxxx	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	TOTAL xxxxxx	MEDIO xxxxxx	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: ..... 3er. Turno .....

Defensor Nombre:.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Alcidel Nuñez .....

.....EN Super Mercado [illegible] PIRAPOLIS .....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROMETIDAS: Relacionamiento de funcionarios del Banco - Confección planos PIRAPOLIS .....

.....

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

(E)

NUMERO: 4 - 95

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE IZQUIERDA.-

E

APELLIDOS PUIG OLITA

NOMBRES: LUIS OMAR

NACIONALIDAD...Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION Docente y estudiante de Medicina EDAD 30 años EST.CIVIL Casado

LUGAR DE NACIMIENTO..... APODO "WALTER"

CED.IDENT. No.463.312 FECHA NACIMIENTO.....

DOMICILIO Feliciano Rodríguez 3295 APTO.1 CC B/B 13.003 IMP.DIG.....

Nombr del padre y la Madre.....

Otros dat s: Fue detenido en el Ministerio de Salud Pública el día 2 de agosto por las Fuerzas Conjuntas.- Fue reclutado por el Dr. RICARDO ELENA, vinculando al M.L.N. a Fernando RODRIGUEZ LIMA y a Isabel RODRIGUEZ LIMA. Su tarea consistía en conseguir medicamentos irrastreables (y su preparación) así mismo realizó contacto con el Dr. ELENA y leyó documentos del M.L.N. El equipo de hombre-rana que llevó a la casa de ISABEL RODRIGUEZ LIMA lo fue entregado por el Dr. RICARDO ELENA "APARICIO", posteriormente llevó dos cajas de balas Calibre 22 y unos 20 ó 30 cartuchos para caza. Dicha munición fue tirada en un arroyo. Se presentó en la casa de la persona antes mencionada con una pistola 7-65 que se la había dado el Dr. ELENA "APARICIO".- Recibió un curso sobre armas dado por un individuo de alias "TOTO".- Reclutó a ISABEL RODRIGUEZ LIMA " NENA".-

DEP. I
PROCESADO

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: 4 - 95

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: [illegible] (Nieto) ALIAS: "ALTO"

DOCUMENTO: C.I. 643.312 EDAD: 38 años ESTADO: Casado

PROFESION: [illegible] ESPECIALIDAD: .....

FECHA DETENCION: 5-VIII-72 FECHA PROCESAMIENTO: .....

FOTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 150 con C.P.O.

II.- DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: [illegible] SI NO .....

HIJOS: [illegible] EDAD: 13 SI NO .....

[illegible] " 7 SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter..... [illegible] NORMAL [illegible]

b.-Peligrosidad..... MUCHA MEDIA POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: 1967 por: [illegible]

b.-Motivo reclutamiento.... Convencimiento Simpatía Compromiso [illegible]

c.-Grado Concientización: Político convencido Simpatía [illegible]

d.-Funcionamiento:

MONTEVIDEO

Columna: ..... Zona .....

Sector ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: .....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: . . . . . NINGUNA MEDIA TOTAL

b.-Conducta: . . . . . MALA REGULAR BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION: NORMAL

a.-Seguridad necesaria: . . [illegible] REGULAR

b.-Aislamiento necesario: . . TOTAL MEDIO [illegible] NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible], Cuarto

Defensor Nombre: .....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: HELTON BRAVO DE PUEME .....

EN 3295 Montevideo Ap. 1

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reclutamientos. Consiguió medicamentos o inyectables. [illegible] Cajas de balas Cal. 22 y cartuchos. Dio contactos a otros integrantes del MLN. Recibió clases sobre manejo de armas: .....

X.- OTRAS PRECISIONES: .....

El Jefe del.....

.....

.....

DEP. I
PROCESADOS

006

006

NUMERO: G-94

...ILITAR No.4.-
...YOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS HERNANDEZ LORENTE

NOMBRES: JULIO CESAR

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION.Experto Forestal..... EDAD.24.años..EST.CIVIL.Soltero....

LUGAR DE NACIMIENTO.2a. Seco. Maldonado..... ABODO.....

...T..... FECHA NACIMIENTO.24.de ENE. de 1943

...Balneario San Francisco(Piriápolis) CC.....DnP.DIG.....

...padre y la Madre.....Teodoro(fallecido)y Rosa.....

...s:. A mediados del año 1967 intervino en el cierre de la carretera costanera a la altura de la Parada 19, colocando bolsas y trapos para incendiarlos, además estuvo en la acción donde se detuvo el ferrocarril a la altura de C.Y.L.S.A. a un kilómetro de la estación de Maldonado cortando los cables telegráficos con una pinza para evitar la comunicación con la estación de Maldonado

007

606

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: ... C - 94 .....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: .. JULIO CESAR HERNANDEZ ..... ALIAS: .....

DOCUMENTO C.C. DAA.15.134 .. EDAD: .44 ..... ESTADO: Soltero .....

PROFESION: Experto Forestal .... ESPECIALIDAD: .....

FECHA DETENCION: .3-VIII-972 ..... FECHA PROCESAMIENTO .. 14-II-973.

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asoc. para delinquir Art. 150 y 216 C.P: 0; .....

II.- DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA:	SI	NO	
HIJOS: .....EDAD.....	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter	xxxxxxE	NORMAL	PERFIL xxxx
b.-Peligrosidad	xxxxxA	xxxxxx	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: .....por: .....

b.-Motivo reclutamiento	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c.-Grado Concientización:	Fanático	convencido	Simpatía	Arrepentido

d.-Funcionamiento:

Columna: .....Zona.....

Sector .....Grupo: .....

Cargo-tarea: .....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	xxxxxxNA	xxxxIA	TOTAL
b.-Conducta:	xxxxxA	xxxxxxxAR	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . . .	xxxxxxA	xxxxxxxxAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	TOTAL	xxxxxI	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. Turno .....

Defensor Nombre: .....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Teodora Hernandez .....

.....EN: Balneario San Francisco - PIRIAPOLIS .....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: 1º - Intervino en el cierre de la R-Iterbalneario en la parada SAN CARLOS y MALDONADO .-

X.- OTRAS PRECISIONES: .....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

PROCESADO

008

606

NUMERO: G.92.-

...ILITAR No.4.-
...YOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS OCAMPO LOPEZ

NOMBRES: FELIPE EDUARDO

...ACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION Fotógrafo(Actualmente Pintor). EDAD..21. años..EST.CIVIL. Soltero....

LUGAR DE NACIMIENTO.....Montevideo..... ABONO.....

...DENTIDAD No.23.815.-Maldonado..... FECHA NACIMIENTO 26. de .Ag°. de 1950

...Baltasario. San.Francisco(Piriápolis) CC.....DEP.DIG.....

...adre y la Madre.....Castiego.e.Irma.Nelia.....

...s:. A raiz de la.detención.de.los estudiantes de.Silvicultura de. . .
Maldonado,intervino en.el.cierre.de.la sustancre a la altura de.la..
Parada.19.y.en.la detención del.ferrocarril.a la.altura de. . . . .
C.Y.L.S.A. a 1km de la estación.de Maldonado.-Preparo.los cocteles .
molotov.que fueron utilizados en.la acción.de la Parada.-José Torres
.intentó.reclutarlo en 1971.- . . . . . .

. . . . . .

. . . . . 1 . . . . . .

. . . . . .

009

606

FECHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS: [illegible]

UNIDAD: 0-92

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: [illegible] ALIAS: .....

DOCUMENTO C.I. 23.815 EDAD: 22 ESTADO: Soltero

PROFESION: Fotógrafo ESPECIALIDAD: Pintor

FECHA DETENCION: 2/8/972 FECHA PROCESAMIENTO: 14/2/973

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asoc. para. Delinquir. Art. 150 y 216 C.P.O.-

II.- DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA:	SI	NO	
HIJOS: .....EDAD.....	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	[illegible]	[illegible]	[illegible]
b.-Peligrosidad.....	[illegible]	[illegible]	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: .....por: .....

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveni
c.-Grado Concientización:	Fanático	convencido	Simpatía	Arrepenti

d.-Funcionamiento:

Columna: .....Zona.....

Sector.....Grupo: Militar

Cargo-tarea: .....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	[illegible]	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . . .	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	[illegible]	MEDIO	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: .....Cr. Turno.....

Defensor Nombre: .....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Carlos Correa .....

.....EN: Belgrano 480 Cap. Federal .....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Participó en el copamiento de la Junta Interventora de la Unión de la Provincia 19 y en la detención de un Gran Frente a la Unidad. MLSA propuso metodos. Mallo intentaron reclutarlo para el MLN.-

X.- OTRAS PRECISIONES: .....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

010

606

NUMERO: 0-87

...TILITAR No.4.-
...YOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS MOGUERA G

NOMBRES: JOSE MARCOS

...CIUDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION Horticultor..... EDAD 53 años EST.CIVIL Casado

LUGAR DE NACIMIENTO Higueras Dpto. Canelones.- ABOGADO.....

CED. IDENT..... FECHA NACIMIENTO 27 de ABR 1919

...Km.80. de R-9.-..... CC DGA 6229 IMP.DIG.....

... madre y la Padre.....Padre desconocido e Ignacia.....

OBSERVACIONES: Fué detenido el día 31 de Julio del corriente año por la policía aproximadamente a la hora 1800.-Es integrante del M.L.N. Lo reclutó Raúl Sendic en presencia de Pinio Ungerfield.- Conoció como integrante del M.L.N. a varios sediciosos, concurrió a reuniones con algunos de estos y en dichas reuniones se habló de hacer relevamientos en la zona con ubicación de puentes, rutas, puestos policiales etc.-

011

006

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: JOSE MARCOS NOGUERA ..... ALIAS:.....

DOCUMENTO..CC.DCA.6225..EDAD:...53.....ESTADO:...Casado.....

PROFESION: Horticultor.....ESPECIALIDAD:...Ninguna.....

FECHA DETENCION: 31/7/972.....FECHA PROCESAMIENTO.14/II/973

CAUSAL PROCESAMIENTO:..Asoc.para.Delinquir.art.150..C.P.O.-...

II.- DATOS FAMILIARES:..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: MARIA ADELA MENDEZ....	SI	NO	
HIJOS: ROSA .....EDAD..15...	SI	NO	.....
MIRTA..... " ..25...	SI	NO	.....
MARIE..... " ..21....	SI	NO	.....
RUBI..... " ..13...	SI	NO	.....
JOSE..... " ..12..	SI	NO	.....
FIDEL..... " ..10...	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	[illegible]	NORMAL	[illegible]
b.-Peligrosidad.....	[illegible]	[illegible]	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: Mediados de 1963 por: Pinio Ungerfeld .....

b.-Motivo reclutamiento.... Convencimiento [illegible]

c.-Grado Concientización: [illegible] Arrepentido

d.-Funcionamiento:

Columna: Brazo Armado ..Zona...Pan de Azúcar.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea: Información .....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.	[illegible]	MEDIA	[illegible]
b.-Conducta:	[illegible]	[illegible]	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. . .	[illegible]	[illegible]	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	[illegible]	[illegible]	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:..... 3er.Turno.....

Defensor Nombre:.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PEDRO NOGUERA.....

.....EN..Molino Ugarte Minas.....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reunión con sediciosos Clandestinos.-Relevamiento de la Zona de Piriápolis y Pan de Azúcar.Mantuvo en su custodia un arma de la Organización-Recibió Instrucción sobre explosivos.-..

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

.....

.....

.....

El Jefe del..... ... ...

.....

....

012

506

NUMERO 6 - 86

REGIO[illegible]LITAR No.4.-
ESTADO [illegible]YOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS [illegible]RIGUEZ LIMA

NOMBRES: EDUARDO

NACIO[illegible]DAD....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION.....Maestro..... EDAD.....EST.CIVIL.....

LUGAR DE NACIMIENTO.San Ramón (CANELONES) APODO.....

CED.IDENT.No. 1[illegible].028 FECHA NACIMIENTO.....

DOMICILIO Paraguay Bruno c/n. (P. DE AZUCAR) CC.DGA.6170 .....DEP.DIG.....

NOMBRE DEL padre y la madre.....JUAN BAUTISTA y OLIDA (Fallecida).....

[illegible]s: [illegible]. [illegible]. [illegible]. Conocé a PAUL CRIPPO (a)"BEBE", EDGAR [illegible]LA (a) "JUDAS", SULIVAN CASTILLO, HUGO VIKING (a)"ARTURO", LUIS OMAR [illegible] (a) "[illegible]", [illegible] (a) "NORA", ROBERTO GRIECO (a) "JOAQUIN" y JOSE [illegible] (a) "TRAVE"..... 1 .

Recibió [illegible] de [illegible] de Holdando para completarlo y luego fotografiarlo, teniendo por finalidad planear la evasión de ROBERTO GRIECO.-

AMPLIACION DE NOTA : LUEGO [illegible] llevó a su casa un traje de "hombre-rana" y un paquete con municiones así como también documentación.- Junto a OMAR NUÑEZ VIEGA realizaron un intento de incendio de un ómnibus, por medio de una damajuana de cinco litros de nafta, un corte carretero con explosivos molotov en puente de PAN DE AZUCAR K-9 posteriormente realizó un intento de contacto con el M.L.N. por intermedio de ISABEL RODRIGUEZ LIMA. y LUIS OMAR [illegible].-

[illegible]

013 606

FICHA DE PROCESAMIENTO DE DETENIDOS

UNIDAD: C. 86

FOTO

I. - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: FERNANDO RODRIGUEZ LARA ALIAS: "ANTONIO"

DOCUMENTO: C.I. 1.4.028 (Mldo) EDAD: 31 años ESTADO: Casado

PROFESION: MAESTRO ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 1-VIII-972 FECHA PROCESAMIENTO:

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 150 C.P.O.

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: TERESA LAFUENTE	XX	NO	
HIJOS: FERNANDO EDAD 2 años	XX	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	
"	SI	NO	

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad	MEDIA	MEDIA	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: 1973 por: LUIS OMAR PURIA

b.-Motivo reclutamiento	Convencimiento	Simpatía	Compromiso
c.-Grado Concientización:	Política	Convencido	

d.-Funcionamiento:

Columna: Zona PAN DE AZUCAR

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta:	Mala	Regular	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	MINIMA
b.-Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NINGUNO

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. Turno

Defensor Nombre:

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: TERESA LAFUENTE DE RODRIGUEZ

EN: CTTE. DE BIEN s/n. PAN DE AZUCAR

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Realizó contactos. Recomendó la colocación de una chapa. Tuvo en su poder un plano de la Cárcel de MALDONADO para planear la fuga del soldado RODONIO ORTIGO. Tuvo en su poder material subversivo XXXXXXXXXXXXXXXXX cantidad de diferentes calibres y un trabuco de hombrana. Actual de fabricación de explosivos. Intento de incendio a un ómnibus. Etc. Asaltaron con machetes y

X.- OTRAS PRECISIONES

El Jefe del.....

.....

.....

014 606

NUMERO: G-84.-

...ILITAR No.4.-
...YOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE ICIOSOS.-

APELLIDOS GIORGETTA COSTA

NOMBRES: AMILCAR

...DAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION.....Bancario..... EDAD.45 años...EST.CIVIL.Casado...

LUGAR DE NACIMIENTO.....6ta.Secc. Tacuarembó..... ABODO.....

CED ...T.....No. 40.612..... FECHA NACIMIENTO.19 de JUL de 1927

...Avda. de Mayo y Uruguay(Piriápolis) CC.....INP.DIG.....

...l padre y la Madre.....

...s: Integró un grupo de auto defensa del Partido Socialista junto con Finio Ungerfeld, Ramón Lantes y otros.-En una reunión en Playa Hermosa Bendix se comprometió en hacerles llegar un rifle para instrucción de tiro, el cual le fué entregado en la casa de Batista, llevándoselo luego a Noguera.-

DEP. I

UNIDAD: C-34.-

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: ANIBAL GIORGETTA COSTA ALIAS:.....

DOCUMENTO C.I. No. 612 EDAD: 45 ESTADO: Casado

PROFESION: Bancario ESPECIALIDAD:.....

FECHA DETENCION: 31/7/972 FECHA PROCESAMIENTO 14/II/973

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asoc. para Delinquir art. 150 C.P.O.-

II.- DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA: Clodis Casenave		XXX	NO	
HIJOS: Ruben	EDAD 21 (a)	XXX	NO	
Raúl	" 18 (a)	XXX	NO	
Clodis	" 16 (a)	XXX	NO	
	"	SI	NO	
	"	SI	NO	

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter	XXXXX	NORMAL	XXXXXX
b.-Peligrosidad	XXXXX	MEDIA	XXXXXX

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: Julio de 1964 por: Pinio Ungerfeld

b.-Motivo reclutamiento	Convencimiento	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
c.-Grado Concientización	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	Aceptable

d.-Funcionamiento:

Columna:.....Zona Pan de Azúcar

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea: Información

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	XXXXX	MEDIA	XXXXXX
b.-Conducta:	XXXXX	XXXXX	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . . .	XXXXX	XXXXX	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	XXXXX	XXXXX	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. Turno

Defensor Nombre:.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Clodis Casenave

.....EN Avenida de Mayo y Uruguay Piriápolis

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Encubrimiento de clandestinos-reuniones.-

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

El Jefe del.....

.....

.....

016

006

NUMERO: 6-87

SECCION MILITAR NO.4.-
MONTEVIDEO YOK D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS LAMAS HERNANDEZ

NOMBRES: LUCIO MANUEL

NACIONALIDAD Oriental

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION Bancario EDAD 30 años EST.CIVIL Soltero

LUGAR DE NACIMIENTO Solís de Mataojo (LAVALLEJA) ABONO.....

DOMICILIO Edificio "TRINSA" Ap.20 (PIRIAPOLIS) FECHA NACIMIENTO 13-AGO-941

NOMBRE del Padre y la Madre ALFONSO Y ETELVINDA CODIGO 63:7 IMP.DIG.....

Otros datos: Concurrió a una reunión en Montevideo en la cual concurrió RAUL SEIJO .- Posteriormente realizaron una reunión en la casa de PINTO UNGERFELD, donde se organizaron en grupos de a tres para funcionar... Tenía conocimiento de que un rifle para fines de instrucción traído de Montevideo, lo tenía en depósito JOSE VERA .- El robo a la Cantera de BURGUEÑO fue entregado por un grupo .-

017

006

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: P-83

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Alfonso M. Lanteo Hernandez ..... ALIAS: .....

DOCUMENTO: [illegible] EDAD: 31 años ESTADO: Soltero .....

PROFESION: Periodista ..... ESPECIALIDAD: .....

FECHA DETENCION: 30-7-972 ..... FECHA PROCESAMIENTO: 1°/II/973

CAUSAL PROCESAMIENTO: Arts. Pert. Colinguir Art. 150 C.P.C/.

II.- DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA:	SI	NO	
HIJOS: .....EDAD.....	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad.....	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: 1964 .....por: Pinio Ungerfeld .....

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Convenc.
c.-Grado Concientización:	Político	convencido	Simpat.	Indeciso

d.-Funcionamiento:

Columna: Brazo Armado Zona Pro. de Artigas .....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea:.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . .	MAXIMA	REGULAR	Normal
b.-Aislamiento necesario: . .	TOTAL	MEDIA	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: ..... 3er. Turno .....

Defensor Nombre: Azucena Berreta .....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ..... Alfonso Lanteo .....

.....EN..... Edificio Tristán Narvaja 80 Piso Apto. 1 .....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Participó en reuniones. Tenía conocimiento que había un arma con fines de instrucción. Tuvo contacto con un sedicioso clandestino, sobre el cual el robo de la empresa de Bun-

X.- OTRAS PRECISIONES: cuelo fue entregado por su enlace .....

CTA. DE DIST. C.F. .....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

018

606

NUMERO: C-82

MILITAR Nº.4.-
MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE IGIOSOS.-

APELLIDOS GOICOCHEA MENDES

NOMBRES: WALTER VENTURA

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION..Marronero de Canteras Iggam Uruguay EDAD..58 años..EST.CIVIL..Casado....

LUGAR DE NACIMIENTO..... ABODO.....

DOMICILIO..... FECHA NACIMIENTO..14 de JUL de 1914

(Calle y Nº) Felix Nuñez s/n. P.de Azúcar) CC..DCA. 1906.....DEP.DIG.....

Nombre del padre y la madre.....

Causas de su detención: Fué reclutado por Plinio Ungerfeld en la casa del mismo se realizaban reuniones,-Mantuvo contactos con Sendic en una reunión en Playa Hermosa donde este se comprometió mandarles un arma para instrucción del grupo la que fué traida por Giorgetta.-

019

606

UNIDAD: G-02

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: WALTER VENTURA SCHOSTAK ALIAS:

DOCUMENTO C.C. DGA.1406 EDAD: 58 ESTADO: Casado

PROFESION: Harmonero ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 30/7/972 FECHA PROCESAMIENTO 14/II/973.

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asoc.para Delinquir. Art.150 C.P.C.-

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: Zelmira Balladares XXX NO

HIJOS: Yolanda Hebel EDAD 14 años XXX NO

" SI NO

" SI NO

" SI NO

" SI NO

" SI NO

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter..... XXXXXX XXXXXX DEBIL

b.-Peligrosidad..... XXXX XXXXX POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: Mediados 1964 por: Pinio Ungerfeld

b.-Motivo reclutamiento.... Convencimiento XXXXXXX XXXXXXXXX XXXXXX

c.-Grado Concientización: XXXXXXo convencido Simpatía XXXXXXX

d.-Funcionamiento:

Columna: Brazo Armado Zona Pan de Azúcar

Sector..... Grupo:

Cargo-tarea:

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: . . . . XXXXXX MEDIA XXXXX

b.-Conducta: . . . . . XXXX XXXXXXX BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . . . XXXXX REGULAR XXXXXXX

b.-Aislamiento necesario: . . TXXXX XXXXXX NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.Turno

Defensor Nombre: Asusena Borreta.-

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Zelmira Balladores

EN: Felix Muñez s/n. Pan de Azúcar

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reuniones con sediciosos requeridos-reconocimiento Canteras de Burgueño(y relevamiento Polvorin Cantera de Burgueño) Recibió instrucción con explosivos.-

X.- OTRAS PRECISIONES:

El Jefe del.....

.....

.....

020

606

NUMERO: G-81.

MILITAR NO.4.-
SECTOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SOSPECHOSOS.-

APELLIDOS UNGERFELD BONES

NOMBRES: PINIO

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION. Empleado de Comercio..... EDAD. 39. años..EST.CIVIL. Casado.....

LUGAR DE NACIMIENTO. 13a. Secc. Dpto. Montevideo.- DOMICILIO.....

CEDULA..... FECHA NACIMIENTO. 25. de JUL. de 1932.-

FILIACION..... CC.....DEP.DIG.....

Nombre del padre y la madre.....Mauricio y Ethel(ambos..fallecido).....

Antecedentes: Fué detenido en su domicilio el día 30 de Julio 1972, por las... Fuerzas Conjuntas. No se reconoce integrante del M.L.N.(Tupamaro) pero si, integra grupo de auto defensa del Partido Socialista o Brazo Armado los cuales fueron origen del Movimiento Tupamaro. Lo reclutó Manera Iluveras.- Concurrió a varias reuniones en una de las cuales conoció a Sendic, el grupo fué presentado a este y mantuvo una reunion en Playa Hermosa en la cual Sendic explicó la lucha armada y que esta era la unica salida que tenia el país.- Se desvinculó del grupo por darse cuenta que el mismo no tenia destino y por haberse desilucionado de este, de inmediato debido a la actitud ante emitida del Partido Socialista frente a la guerra de los seis días se desafilia de este.-

DEP. I PROCESADOS

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: C.-81

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: . PLINIO. UNGERFELD. BOLES.....ALIAS:.....

DOCUMENTO. C.I. 29.866.....EDAD: 39. años.....ESTADO:..Casado.....

PROFESION:...Empleado.....ESPECIALIDAD:.....

FECHA DETENCION: .30-VII-972.....FECHA PROCESAMIENTO..14-II-973.

CAUSAL PROCESAMIENTO:..Asoc..para.delinquir..Art..150.del.C.P.O....

II.- DATOS FAMILIARES:..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA:.....MARY SILVEIRA..... XX NO

HIJOS: .....Moisés.....EDAD. 9. meses XX NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	xxxxx	NORMAL	xxxx
b.-Peligrosidad.....	xxxxx	MEDIA	xxxx

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: .fines. 1963.....por:..MANERA. LLUVERAS.....

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	xxxxxxx	xxxxxxx	xxxxxxx
c.-Grado Concientización:	xxxxxxx	xxxxxxx	Simpatía	Arrepentim.

d.-Funcionamiento:

Columna:..Brazo. Armado...Zona. Pan. de. Azúcar.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea:.....Información.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.	NINGUNA	MEDIA	xxxx
b.-Conducta:	xxxxx	xxxxxx	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. . .	xxxxx	xxxxxx	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	xxxx	xxxxx	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:.....3er. Turno.....

Defensor Nombre:.....Israel Cramiel.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: ....Mary. Silveira.....

.....EN. Rojas. . c. Piedras. s/n. Piriápolis.....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Reuniones. con. sediciosos. clandestinos,. recibió. instrucción sobre. explosivos. -. planificación. robo. explosivos. Cantera. Nueva. Carrara. -.....

.....

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

DEP. INVESTIGACION

022 606

NUMERO: 6.80.-

...ILITAR Nº.4.-
...ICK D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

A/N

APELLIDOS MUÑEZ CARRADO

NOMBRES: ORONIEL ENRIQUE

NACIONALIDAD....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION.....Comerciante..... EDAD 32 años..EST.CIVIL..Casado....

LUGAR DE NACIMIENTO.3a.Secc..Dpto.Maldonado ABODO.....

..... FECHA NACIMIENTO.4.de.ENE.de.1940

Edificio.GLORIA.Apto.4(Piriápolis) CODCA..56.61....DEP.DIG.....

...madre y la Padre..Oroniel.Fallecido.y.Elida.Julieta.-.....

...ntos:. .Reclutado por Pinio Ungerfeld.-En una reunión en la casa de Pinio se habló de hacer un relevamiento de la cantera de Burgueño. Luego relaizaron otra reunión en punta Colorada a la que concurrieron varios clandestinos.-En una reunión realizada en la Playa hermosa, se explicó el fin del movimiento y Sendic se comprometió en traer un arma larga para instrucción del grupo siendo traida por Giorgetta.Posteriormente en otra reunión en punta Colorada, Manuel Toledo dió una clase teórica sobre manipulación de artefactos explosivos y seguimientos.-

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: .....C.-.80.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: ...OCOTIAL.EDUARDO.NUÑEZ.....ALIAS: .....

DOCUMENTO.: C.C. D.C.A. 5661 EDAD: .....32.....ESTADO: ..Casado.....

PROFESION: ..Comerciante.....ESPECIALIDAD: .....

FECHA DETENCION: .29-VII-972.....FECHA PROCESAMIENTO. 14-II-973.

CAUSAL PROCESAMIENTO: .Asoc. para delinquir Art. 150 C.P.O. .....

II.- DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: ...OB.CIELA.PUTRIOLA.....	SI	NO	
HIJOS: ...LAURA.PATRICIA.EDAD..2.años	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	XXXXXX	NORMAL	XXXXXX
b.-Peligrosidad.....	XXXXXX	MEDIA	XXXXXX

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: Mediados 1964 ...por: PINO UNTERFELD .....

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
c.-Grado Concientización:	XXXXXXX	convencido	XXXXXXX	XXXXXXX

d.-Funcionamiento:

Columna: Brazo Armado ...Zona....Pan de Azúcar .....

Sector.....Grupo: .....

Cargo-tarea: .....Inteligencia.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . . .	MAXIMA	REGULAR	XXXXXXX
b.-Aislamiento necesario: . .	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: .....3er. Turno.....

Defensor Nombre: .....Asasena Barreta.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: .....Graciela Petrolia.....

.....EN..Edificio "GLORIA" (PITAPOLIS .-).....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: .....Relevamiento a Cantera Nueva Carrara - Recibió Instrucción de explosivos - Reunión con personas clandestinas .-.....

.....

X.- OTRAS PRECISIONES: .....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

024

006

NUMERO: G.73

REGION MILITAR NO.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SOSPECHOSOS.-

APELLIDOS

NOMBRES: ESCUDERO ALVAREZ.-
PEDRO FEDERICO

NACIONALIDAD.....

COLOR DE PIEL Trigueña.....

COLOR DE PELO.....

ESTATURA.....

PROFESION.....

LUGAR DE NACIMIENTO.....

CED.IDENT.....

DOMICILIO.....

COLOR DE OJOS.....

SEÑAS PARTICULARES.....

.....

EDAD.....EST.CIVIL.....

ANTECEDENTES.....

FECHA INGRESO.....

CC.....INF.DIG.....

Nombre del padre y la Madre.....

Otros datos: JUAN ANTONIO(F) y MARIA ELENA.-

Conoce a AKA y MILA la que concurría a reuniones del 26 de Marzo,integrandose posteriormente a la Unidad Rumbos,quién le manifestó que ROQUE MORSIBA se hacía pasar por Tupamaro y le ofrecían un contacto con integrantes del M.L.N.,encontrándose presente cuando el ofrecimiento . varios integrantes del M.L.N.

AMPLIACION DE ACTA: El movimiento por la tierra estuba compuesto por el grupo MACRO(que era un grupo que se separó del M.L.N. y que tenía como jefe a MARIA ELIA TOPOLANSKY).-Dicho grupo disponía que en la chacra de su propiedad se prepararía gente de Montevideo,a los efectos de conocer el lenguaje,la sicología y el trabajo de campo.-En una oportunidad estuve en su casa HECTOR CASTRO (MORENO) que fuera detenidos por pertenecer al M.L.N..-

AMPLIACION DE ACTA: Concurrió a BELLA UNION debido a una invitación de la Comunidad del SUR fuí con CLAUDIO GARAY integrante en ese momento de la Comunidad RUMBO,para ayudar en la construcción de una Policlínica.-

Conocí a varios cañeros que ayudaban.-Me reunió dos veces con Jaime ROSEN.-

025 (A)

006 1.4

NOMBRES: PEDRO FEDERICO
APELLIDOS: ESCUDERO ALVAREZ

Nacionalidad: Oriental

Profesión: Agricultor

Edad: 20 años - Casado

Lugar de Nac.: 1ra.Secc. Treinta y Tres

Fecha de Nac.: 4-Dic.-1929

C.Id.: 25.581

Otros datos:

Nombre del padre y de la madre: Juan Antonio (F) y María Elena

Conoce a ANA BONILLA la que concurría a reuniones del 26 de Marzo,integrándose posteriormente a la Unidad Rumbos,quien le manifestó que ROQUE MOREIRA se hacía pasar por Tupamaro y le ofrecían un contacto con integrantes del M.L.N.,encontrándose presente cuando el ofrecimiento varios integrantes del M.L.N.-

AMPLIACION DE ACTA: El movimiento por la tierra estaba compuesto por el grupo MICRO(que era un grupo que se separó del M.L.N. y que tenía como jefe a MARIA ELIA TOPOLANSKI).-Dicho grupo dispuso que en la chacra de su propiedad se preparara gente de Montevideo, a los efectos de conocer el lenguaje, la sicología y el trabajo de campo.-En una oportunidad estuvo en su casa HECTOR CASTRO DAGNINO que fuera detenido por pertenecer al M.L.N..-

AMPLIACION DE ACTA : Concurrió a BELLA UNION debido a una invitación de la Comunidad del SUR fui con CLAUDIO GARAY integrante en ese momento de la Comunidad RUMBO, para ayudar en la construcción de una Policlínica.-

Conoce a varios cañeros que ayudaban.-Se reunió dos veces con Pedro REICH.-

P. I
DD

UNIDAD: .....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: PEDRO FEDERICO ESCUDERO ALVAREZ ALIAS: .....

DOCUMENTO.: O.I: 25.581 EDAD: 42 años ESTADO: CASADO

PROFESION: AGRICULTOR .....ESPECIALIDAD: .....

FECHA DETENCION: .....FECHA PROCESAMIENTO. .....

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 237 (encubrimiento del 150 C.P.O.)

II.- DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA:	SI	NO	
HIJOS: .....EDAD.....	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad.....	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: .....por: .....

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c.-Grado Concientización:	Fanático	convencido	Simpatía	Indiferente

d.-Funcionamiento:

Columna: .....Zona.....

Sector.....Grupo: .....

Cargo-tarea: .....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . . .	MAXIMA	REGULAR	
b.-Aislamiento necesario: . .	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: ....

Defensor Nombre: .....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: .....

.....EN.....

.....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: .....

.....

.....

X.- OTRAS PRECISIONES: .....

.....

.....

.....

El Jefe del..... .....

.....

.....

026

606

NUMERO: C.54

REGION MILITAR NO.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS DUBRA GARCIA

NOMBRES: SARHA

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL.....Blanco..... COLOR DE OJOS....Azul Claro.....

COLOR DE PELO.....Castaño..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA.....1.69.mts..... .....

PROFESION.....Estudiante..... EDAD 25. años...EST.CIVIL Casada.....

LUGAR DE NACIMIENTO...Montevideo..... ABODO..."Emilia".....

CED.IDENT...No.1.086.180.-..... FECHA NACIMIENTO..13-JUL-1942.-....

DOMICILIO...José Mo. Chamy 1985 (Vma). CC.....IMP.DIG.....

Nombre del padre y la Madre.....Jorge Ernesto Dubra y Sarah Garcia.-.....

Otros datos: .Concurrió a la tatucera que se encontraba en la estancia . . . . .
"Sparteacus" allí conoció a Feluchp, Ernesto, Andres, America, Rona y Beto.- . . .
. Colaboró con el M.L.N. con montos y ropas.- . . . . . .
. En oportunidad que se encontraba con su esposo en Playa "El Pinar" se . .
. encontraron con un amigo "Sebastian" siendo este Horacio Dardo Ramos . . . .
. Bentancourt fugado del Penal de Punta Carretas.- . . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . 1 . . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

027

606

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: SARAH DUBRA GARCIA ALIAS: "JULIA"

DOCUMENTO: C.I.1.086.180 EDAD: 25años ESTADO: casada

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Química

FECHA DETENCION: 27/6/72 FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO:.....

II.- DATOS FAMILIARES:..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: Walter Stanff Torres... SI XX "ELTIJO"

HIJOS: PABLO.....EDAD 2 meses SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	XXXXXX	XXXXXX	DEBIL
b.-Peligrosidad.....	XXXXX	XXXXX	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento:.....por:.....

b.-Motivo reclutamiento....	XXXXXXXXXX	XXXXXX	Compromiso XXXXXXXX
c.-Grado Concientización:	XXXXXX	XXXXXXX	Simpatía XXXXXXXX

d.-Funcionamiento:

Columna:.....Zona.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea: Ayuda a su esposo en tareas para la Organización

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.	XXXXXX	MEDIA	XXXXX
b.-Conducta:	XXXX	XXXXXX	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. . .	XXXXX	XXXXX	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	XXXXX	XXXXX	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:.....

Defensor Nombre:.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: .....

.....EN.....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS:.....

.....

.....

.....

.....

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

NUMERO: C - 32

REGIMIENTO MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ENFERMOS DE IGIOSOS.-

APELLIDOS TORRES PEREZ

NOMBRES: JOSE DOLORES

NACIONALIDAD...Chilena.....

COLOR DE PIEL...Blanca..... COLOR DE OJOS.Negros.....

COLOR DE PELO...Negro..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA.....1 mts. 70..... .....

PROFESION.....Jubilado F.F.C.C..... EDAD.64 años..EST.CIVIL.Soltero....

LUGAR DE NACIMIENTO..San José..... APODO.....

CED.IDENTIDAD..42.056..... FECHA NACIMIENTO..4 de Septiembre de 1918

DOMICILIO..Pdte.Ibañez N.1714 N.D.I..... CEDULA.15.899...DEP.DIG.....

Apto.101 A

Padre y la Madre.....y.Pabla.....

Otros datos: Ingresa con fecha 9/7/973 por presentar cuadro de otros estados.- Se retira con fecha 19/VII/973 con destino a su domicilio.- Motivo de su ingreso, JORGE NADA y LUIS LUISSI, GUILLERMO ... [illegible] y OSVALDO CH[illegible] Y [illegible] Por motivo del conflicto en la U.T.U. entran en contacto con JULIO [illegible], quien luego de [illegible] y [illegible] JOSE M[illegible] y JULIO CARRERA, quien [illegible] y detención de un [illegible] entran en contacto con [illegible] esto último dicto clases de explosivos que [illegible] en privado la persona a JORGE DIAZ el acalte al cuartel SAN. RAFAEL.- Posteriormente convocó una reunión conjuntamente PRADA, CH[illegible] y CARRANZA, donde se [illegible] una entre él y CARRANZA, días después CARRANZA le pide que [illegible] su posición, citando ambos a [illegible] del hermano del declarante.

DEP. I PROFESORADO

029 (A)

006

Transcripción parcial del Doc.606/73 - Fs.029 (16)

APELLIDOS: TORRES PEREZ

NOMBRES: José Rodolfo

Nacionalidad: Oriental

Estatura: 1m.70

Cabello negro - Ojos marrones

Profesión: Empleado de UTE

Edad: 24 años- Estado civil: Soltero

Lugar de Nac.: San José

Fecha de Nac.: 4-Set-948

Céd.Id.: 21.056

C.C.: DCA 15.899

Domicilio: Edificio Del Vid F. del Este Ap.101 A.

Padre y madre: Santiago Torres y Paulina Perez.-

Otros datos: Fue detenido el 9/7/972 por declaraciones de otros detenidos. Se reúne con CARLOS WALTER CARDOZO, JORGE PLADA y LUIS LUISSI, GUILLERMO PUGNIONE y SEVERINO GIL y EDUARDO CANTO.-Con motivo del conflicto en la U.T.U. entran en contacto con JULIO HERNANDEZ, EDUARDO CANTO,OSCAR RIBEIRO FERNANDO RODRIGUEZ LIMA y JULIO CABRERA, realizan una barricada y fogata y detención de un tres.- Se entera en reuniones posteriores en las que concurren JOSE DIAZ y CRONIEL NUÑEZ este último dicta clases de explosivos que CRIECO en privado le propone a JOSE DIAZ el asalto al casino SAN RAFAEL,-Posteriormente convocó una reunión concurriendo PLADA, GIL y CARDOZO, donde se produce una ruptura entre él y CARDOZO, días después CARDOZO le pide que reconsidere su posición, viajando ambos a MONTEVIDEO a casa del hermano del declarante.-

DEP. I PROCESADO JJ

029 (16) 606

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: G - 32

I . - DATOS PERSONALES:

FOTO

NOMBRE: JOSE RODOLFO TORRES PEREZ ALIAS: "FRANCO"

DOCUMENTO: C.I. 21.056 EDAD: 24 años ESTADO: Soltero

PROFESION: Empleado de U.T.E. ESPECIALIDAD: .....

FECHA DETENCION: 9/7/972 FECHA PROCESAMIENTO: .....

CAUSAL PROCESAMIENTO: Arts. 150 y 1 340 del C.P.O.

II.- DATOS FAMILIARES: ..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: ..... SI NO

HIJOS: .....EDAD..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	FUERTE	~~NORMAL~~	~~DEBIL~~
b.-Peligrosidad.....	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: 1969 por: JORGE TORRES

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	~~Simpatía~~	~~Compromiso~~	~~Coerción~~
c.-Grado Concientización:	~~Militante~~	convencido	~~Simpatizante~~	~~Adepto~~

d.-Funcionamiento:

Columna: .....Zona: MALDONADO

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea: .....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	~~NINGUNA~~	MEDIA	~~TOTAL~~
b.-Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . . .	~~MAXIMA~~	~~REGULAR~~	NORMAL
b.-Aislamiento necesario: . .	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	~~NORMAL~~

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. Turno

Defensor Nombre: .....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: PAULINA PEREZ

.....EN: Barrio del B.I.D. Apt. 101 A. P. DEL ESTE

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: Barricada en la rambla costanera a la altura de Parada 19 y detención de un tren frente a la fábrica de CYLSA entre SAN CARLOS y MALDONADO. Reclutamiento. Intervino en el planeamiento del asalto al casino de SAN RAFAEL. Hurto de armas

X.- OTRAS PRESICIONES: Relevamientos.-

OTRAS PRESICIONES .....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

DEP. I

030

006

NUMERO: G-31.-

CIRCUITO MILITAR No.4.-
CARPETA MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS CARDOZO RODRIGUEZ

NOMBRES: WALTER

NACIONALIDAD....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION Y/: Obrero Gráfico Hoja de Composición EDAD 32 años EST.CIVIL Soltero....

LUGAR DE NACIMIENTO..Treinta y Tres..... ABODO.....

[illegible]..... FECHA NACIMIENTO.17 de AGO de 1940

[illegible] Vdas.Inva No.164...Maldonado.. CC.....DEP.DIG.....

[illegible] madre y la Padre.....Carlos (fallecido) Lila Blanco.....

Observaciones: Integró un grupo del Brazo Armado del Partido Socialista. . . . .
. Realizaron dos acciones,la primera consistió en la interrupción) . . .
. interrumpir el tránsito de la rambla costanera en horas de la . .
. noche.La segunda consistió en la detención del tren,entre San . .
. Carlos y Maldonado,además cortaron los hilos telefónicos. . . . .
. Concurre a una reunión en la cual José Díaz da clase de manipulación
. de explosivos,posteriormente en otra reunión,Toledo da clase sobre
. detonantes,fabricación y manejo de explosivos. . . . . .
. Por diferencia de carácter ideológico,en cuanto a la vía de toma
. del Poder y otros se desintegra del grupo. . . . . .
. El declarante integra el Partido Socialista. . . . . .
. . . . . .

DEP. I PROCESADO

031 606

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD 9 - 32

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: CARLOS WALTER CARDOZO

DOCUMENTO C.I. 37.263 EDAD: 32 ESTADO: Soltero

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD Ninguna

FECHA DETENCION: 29-7-972 FECHA PROCESAMIENTO 14-11-973

CAUSAL PROCESAMIENTO: Asoc. para delinquir Art. 150 y 216 C.P.C.

II.- DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: AUTAS:

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD	SI NO	
	"	SI NO	
	"	SI NO	
	"	SI NO	
	"	SI NO	
	"	SI NO	

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad	ALTA	MEDIA	BAJA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: ... por: ...

b.-Motivo reclutamiento	Convencimiento	Empresa	Compromiso	Amistad
c.-Grado Concientización:	Fanático	convencido	Simpatizante	Indeciso

d.-Funcionamiento:

Columna: Brazo Armado Zona MALDONADO

Sector ... Grupo: ...

Cargo-tarea: ...

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta:	FRANCA	RETICENTE	HOSTIL

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:	MEDIA	ALTA	NORMAL
b.-Aislamiento necesario:	TOTAL	PARCIAL	NINGUNO

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er. Turno

Defensor Nombre: ...

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: LILA BLANCA RODRIGUEZ

EN ITUZAINGO 855-MALDONADO

IX.- ACTIVIDADES COMPROMETIDAS: Cierre de carreteras, detención de un tren.. se enteró de un posible asalto al "Casino San Rafael" asistió al curso de explosivos.

X.- OTRAS PRECISIONES: ...

El Jefe del ...

032 006

NUMERO: G-14

REGION MILITAR NO.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DELICTIVOS.-

APELLIDOS CARDOZO RODRIGUEZ

NOMBRES: RAQUEL LILA

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL....Blanco..... COLOR DE OJOS.....Oscuros.....

COLOR DE PELO....Castaños Oscuro..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA.....1.60.mts.-..... .....

PROFESION.....Peluquera..... EDAD 24.años..EST.CIVIL.Casada.....

LUGAR DE NACIMIENTO..Treinta y Tres..... ABODO.....

CED.IDENT...No.22.352.-Maldonado-..... FECHA NACIMIENTO 6 de Dic-1947.....

DOMICILIO..Ituzaingó 855.-Maldonado.-..... CC.....DEP.DIG.....

Nombre del padre y la Madre..Carlos Cardozo y Lila Rodriguez.....

Otros datos:. Fué detenida el 26/6/972 por declaraciones de otros detenidos.-

. . . . . 1 . . .

. . . . . 1 . . . . .

. . . . . v . . . . . .

DEPARTAMENTO I

606

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE:.....ALIAS:.....

DOCUMENTO.:.....EDAD:.....ESTADO:.....

PROFESION:.....ESPECIALIDAD:.....

FECHA DETENCION:.....FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO:.....

II.- DATOS FAMILIARES:..... INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSO:		~~SI~~ XX	"[illegible]"
HIJOS:	EDAD	~~SI~~ NO	.....
	"	~~SI~~ NO	.....
	"	SI NO	.....
	"	SI NO	.....
	"	SI NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	XXXXX	NORMAL	XXXX
b.-Peligrosidad.....	XXXXX	XXXXX	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento:.....por:.....

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c.-Grado Concientización:	Fanático	convencido	Simpatía	Arrepentido

d.-Funcionamiento:

Columna:.....Zona.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea:.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.	NINGUNA	XXXXX	XXXXX
b.-Conducta:	XXX	XXXXXX	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. . .	XXXXXX	XXXXXX	
b.-Aislamiento necesario: . .	XXXX	XXXX	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:.....

Defensor Nombre:.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: .....

.....EN.....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS:.....

.....

.....

X.- OTRAS PRECISIONES:.....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

034

006 11

(E)

NUMERO: ~~F - 6 9~~

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DELICTUOSOS.-

(6)

APELLIDOS: DA COSTA PEREYRA

NOMBRES: ~~RODOLFO~~

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL.....Blanco.....

COLOR DE PELO.....Castaño oscuro.....

ESTATURA.....1,75 mts.....

PROFESION..Profesor de Guitarra.....

LUGAR DE NACIMIENTO..Villa CHUY.....

CED.IDENT..No. 20.960 de Rocha.....

DOMICILIO...Luis A. de Herrera No. 1647.....

COLOR DE OJOS....Marrones.....

SEÑAS PARTICULARES.....No presenta

.....

EDAD..24 años....EST.CIVIL..soltero...

ALIAS.....

FECHA NACIMIENTO 23/IX/948.....

CC ~~EPD.~~ 3363.....DEP.DIG.....

Nombr del padre y la Madre.JOSE MARIA ..y LUCY.....

Otros datos:. Este ciudadano fue detenido el día 23/IX/972 por personal del Reg. C. No. 6. a solicitud del Bn. I. 12. por sospechas de pertenecer al M.L.N. (Tupamaros) , fue puesto a disposición de la Justicia Militar el día 21/I/973; y procesado por el Señor Juez Militar de Instrucción de 2do: Turno, el día 29/I/973, por el delito de "Asistencia a la Asociación subversiva.(Art.60 . Parag. VI Ley. 14.068 de la Constitución.) . . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . 1 . . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

.

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: .....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: .....ALIAS: .....

DOCUMENTO: Rodolfo DA COSTA PEREYRA EDAD: .....ESTADO: No tiene

PROFESION: C.I. 2o.960. .....ESPECIALIDAD: 24 años Soltero

FECHA DETENCION: Prof. Guitarra .....FECHA PROCESAMIENTO: .....

CAUSAL PROCESAMIENTO: 23/IX/972 .....29/I/973

II.- DATOS FAMILIARES: ..... LITIGRA M.L.N.: Violación Art.60. Parag.VI. Ley 14.068 ALIAS:

ESPOSA:	SI	NO	
HIJOS: .....EDAD.....	SI xx	NO	.....
..... "	SI xx	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad.....	MUCHA xxxxx	MEDIA xxxxxx	POCA

IV.- INTEGRACION: xxxxxx xxxxxx

a.-Fecha Reclutamiento: .....por: .....

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c.-Grado Concientización:	Fanático xxxxxxxxxx	convencido xxxxxx	Simpatía xxxxxxx	Arrepentido xxxxxx
d.-Funcionamiento:	xxxxxx	xxxxxxx	xxxxxx	xxxxxxxxx

Columna: .....Zona.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea: .....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta:	MALA	REGULAR xxxx	BUENA xxxxx

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: . .	MAXIMA xxxxx	REGULAR xxxxx
b.-Aislamiento necesario: . .	TOTAL xxxxx	MEDI xxxxx NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: .....xxxxxx.....

Defensor Nombre: No tiene .....xxxxx.....xxxxxx.....

..... 2do. Turno.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: .....

.....EN.....

..... José María Da Costa (su padre).

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: .....Villa. CHUY.....

.....

.....

X.- OTRAS PRECISIONES: .....

.....

..... No. confesó. pertenecer. al M. L. N.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

036

006

NUMERO: F-69

SECCION MILITAR No.4.-
CUARTEL MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE ICIOSOS.-

APELLIDOS: **MEDINA ESTEFAN**

NOMBRES: **EDUARDO**

NACIONALIDAD.**Oriental**.....

COLOR DE PIEL...**Blanco**.....

COLOR DE PELO....**Negros**.....

ESTATURA..**1.71.Mts.**.....

PROFESION.**Técnico busqueda de Uranio**.....

LUGAR DE NACIMIENTO.**20.Sección Montevideo**....

CED.IDENT...**1.115.063**.....

DOMICILIO.**Las Magnolias 4552 Montevideo**.....

COLOR DE OJOS.....**Verdosos**.....

SEÑAS PARTICULARES.**No presenta**.....

.....

EDAD:..**24 años**..EST.CIVIL.**Soltero**....

APODO....**"JAVIER"**.....

FECHA NACIMIENTO.**24/I/948**.....

OCUPACION.**Estudiante**.....IMP.DIG.....

Nombre del padre y la madre.....**Hiocia y María Luisa**.....

Otros datos: **Esta persona es detenida en C.MONTEVIDEO a solicitud de esta Unidad el día 15 VII-972 siendo trasladado a esta Unidad el día 17/VII/972.-**

Es puesto a disposición del Señor Juez Militar de Instrucción de 1er.turno el día 23 de julio de 1972.-

No habiéndo sido aún procesado.-

DEP. I PROCESADO

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD:.....

FOTO

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: . . Eduardo MEDINA ESTEFAN .....ALIAS: "JAVIER "....

DOCUMENTO. :C.I. 1.115.061 .EDAD: 24 años ....ESTADO: . Soltera .....

PROFESION: Téc. Búsqueda Uranio ESPECIALIDAD: Est. Fac. Agronomía. . . .

FECHA DETENCION: . 15/VII/972 .....FECHA PROCESAMIENTO.....

CAUSAL PROCESAMIENTO:.....

II.- DATOS FAMILIARES:.....INTEGRA M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA:.....	XX	NO	- - -
HIJOS: .....EDAD.....	XX	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....
..... "	SI	NO	.....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter.....	FUERTE xxxxx	xxxxxx	DEBIL
b.-Peligrosidad.....	xxxxxx	xxxxx	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento:.....por:.....

b.-Motivo reclutamiento....	Convencimiento xxxxxxxxxxxx	Simpatía	xxxxxxxx	Co:xxxxx
c.-Grado Concientización:	Bxxxxxxx	co xxxxxxdo	Simpatía	xxxxxxxx

d.-Funcionamiento:

Columna:.....Zona.....

Sector.....Grupo:.....

Cargo-tarea: Proporcionar material fotográfico .....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:.	xxxxxx	xxxxx	TOTAL
b.-Conducta:	xxxxxx	xxxxxx	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:. . .	xxxxx	xxxxxx	
b.-Aislamiento necesario: . .	TOTAL xxxxxx	MEDIO xxxxx	NORMAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:.....1er. Turno.....

Defensor Nombre: Carlos Martínez Moreno .....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: . Las Magnolias No. 4552 .....

.....EN. Montevideo (Sayago).....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS:.....

.....

.....

X.- OTRAS PRECISIONES: De poco carácter. . Es manifiesta su simpatía por el M.L.N.....

.....

.....

.....

El Jefe del.....

.....

.....

038 006

NUMERO: B-34

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS DE IZQUIERDA.-

APELLIDOS: CABRERA LEAL

NOMBRES: JUAN SIXTO

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION..... EDAD 21 años EST.CIVIL Casado.....

LUGAR DE NACIMIENTO..... ABODO.....

CED.IDENT..... FECHA NACIMIENTO.....

DOMICILIO. Agraciada 258, Tacuarembó..... CC FAA.23.463....IMP.DIG.....

Nombre del padre y la Madre.....Rufino y María Donata.-.....

Otros datos:. En el año 1968 viajó a Cuba con la finalidad de hacer un curso de guerrilla rural, designado por el Partido Socialista por intermedio de José Díaz.-Se especializó en fabricación de explosivos y bombas escrituras secretas y en clave, tiro, fotografía, topografía, cartografía, orientación diurna y nocturna, arme y desarme de armas.-

DEP. I
PROCESADO

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD: D-34

FOTO

I . -- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: JUAN SIXTO CABRERA LEAL ALIAS: MARIO LEON

DOCUMENTO: C.I.17.236 EDAD: 32 ESTADO: CASADO

PROFESION: VENDEDOR AMBULANTE

FECHA DETENCION: 10-JUL-72 FECHA PROCESAMIENTO: 14-II-973

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de actos preparatorios.- Arts.132 y 137 CPO.

II.- DATOS FAMILIARES:

ESPOSA: CATTTA MARLENE BERON ENTREGA M.I. N.: SI NO ALIAS:

HIJOS: .....EDAD..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

III.- PERSONALIDAD:

a.--Carácter..... XXXXXX NORMAL XXXXXX

b.--Peligrosidad..... XXXXXX XXXXXXXXX

IV.- INTEGRACION: P.S.(Brazo Armado)

a.--Fecha Reclutamiento: Febrero 1968 por: José Diaz Chaves (a)Hector.-

b.--Motivo reclutamiento.... Convencimiento XXXXXXXX XXXXXXX XXXXXX

c.--Grado Concientización: XXXXXXXX fanático convencido XXXXXX XXXXXX

d.--Funcionamiento:

Columna: NORESTE Arma.....

Sector TACUAREMBO Grupo MILITAR

Cargo-tarea: INSTRUCTOR

V.-- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.--Colaboración: XXXXXX MINIMA XXXXXX MEDIA XXXXXX

b.--Conducta: XXXXXX PASIVA XXXXXX AGRESIVA XXXXXX

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.--Seguridad necesaria: XXXXX XXXXXXXXX

b.--Aislamiento necesario: XXXXX Ser.Turno.-

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE INTERVIENE EN LA CAUSA:.....

Defensor Nombre:.....

.....

VIII.--EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A:.....

.....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: En 1968 viaja a Cuba realizando un curso de guerrillero rural. Instrucción de cheques y contra cheques, formación política, tiro y fabricación de explosivos. Concurrió a Cerro Largo un campamento en arroyo Quebracho para instruir a elementos del P.S. de Cerro Largo.- Tesorero y cobrador del P.S. en Tacuarembó y delegado del F.A.

X.-- OTRAS PRECISIONES.....

El Jefe del.....

.....

DEP. I PROFESADO

040

006

IMP. [illegible]

NUMERO: D-30

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS TOLEDO

NOMBRES: MANUEL

NACIONALIDAD.....Oriental.....

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION. Maestro -Profesor..... EDAD. 42 años EST.CIVIL. Casado.....

LUGAR DE NACIMIENTO..... ALIAS.....

CED.IDENT..... FECHA NACIMIENTO.....

DOMICILIO Coledonio Rojas s/n. c/Jacinto Trapani.- CC FAA.14.521 IMP.DIG.....

Nombr. del padre y la Madre.....

Otros dat s: En 1969 intruyó a personas que pertenecían al M.L.N., habiéndo concurrido por indicación del Secretario General del Partido Socialista José Díaz, donde dió clase al grupo militar y al grupo Político.- Realizó cursos en Cuba.-

DEP. II PROCESADO

041

006

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS — B - 30

UNIDAD:.....

FOTO

I.- DATOS PERSONALES:

NOMBRE: MANUEL TOLEDO ALIAS: JULIO PUENTES

DOCUMENTO:..Ci. 7424 EDAD: 43 años ESTADO: Casado

PROFESION: Maestro ESPECIALIDAD: Profesor Matemáticas

FECHA DETENCION: 26-JUN-972 FECHA PROCESAMIENTO 14-II-973

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Const. en el grado de Conspiración de Actos Prep. Art. 132 Inc. 6o. y 137 del C.P.C.

II.- DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS:
ESPOSA:	LUZ [illegible]	SI NO	
HIJOS:	[illegible] EDAD 1 año	SI NO	
	"	SI NO	
	"	SI NO	
	"	SI NO	
	"	SI NO	
	"	SI NO	

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV.- INTEGRACION:

a.-Fecha Reclutamiento: 1966 por: M.I.R. (L.) MIR OTCR

b.-Motivo reclutamiento	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Convencimiento
c.-Grado Concientización:	Fanático	convencido	Simpatía	Aceptación

d.-Funcionamiento:

Columna: P.S. Primero Arriazo Zona: Este

Sector: T. y Tnes. Grupo: Político-Militar

Cargo-tarea: Miembro del Nacional Este del P.S. 1968-1970

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b.-Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	MINIMA
b.-Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIA	MINIMA

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:.....

Defensor Nombre:.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: .....

.....EN.....

.....

IX.- ACTIVIDADES COMPROBADAS: En 1966 [illegible] Cnel. del P.S. realizar en Cuba un curso sobre explosivos, nociones generales sobre explosivos, clases, empleo de explosivos, tiro y entrenamiento general. Comprobado en [illegible] y antitanques con hoja Ltda. Concurrió a Cerro Largo a un campamento en Arroyo Cuebracho para instruir a elementos del P.S. de C.Largo.-

CRIMINALIDAD: Actividades: 1)Sorteo de [illegible] 2)Organización del partido y sus finanzas 3)Capacitación para [illegible] sus militantes.-

El Jefe del.....

.....

.....

DEP. PROC.

042/42

009

[illegible]

[illegible]

[illegible] de 1973.

[illegible] No. 19/73

[illegible] a la Base de Operaciones que por su [illegible] acción, será la única que informará [illegible] a esa Unidad para evitar [illegible] que en el espacio.-

436.- [illegible]

[illegible] el 11 de octubre de 1969. Cédula de [illegible].
[illegible] de operaciones de vuelo [illegible] 1.65 m. aproximadamente,
[illegible] rojizo, colorado, ojos [illegible].
[illegible] Avenida [illegible].-

[illegible] el mismo (Aeroparque) y [illegible] a la de destinación.-

[illegible] para su archivo.
[illegible] para su cumplimiento.
[illegible] para su cumplimiento.
[illegible] para su cumplimiento.
[illegible] para su cumplimiento.
[illegible] para su cumplimiento.
[illegible] para su cumplimiento.
[illegible] para su cumplimiento.
[illegible] para su cumplimiento.
[illegible] para su cumplimiento.
[illegible] para su cumplimiento.
[illegible] para su cumplimiento.

21/3/73
Dpto. I (S.D.)
180

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de salida .....
Pase a E
No de [illegible] 607

C01(A)/1

807

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 21 de marzo de 1973

R E Q U I S I T O R I A Nro. 15/73

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación.Producida esta se informará DE INMEDIATO a esta Servicio para estar a lo que disponga.

636.- Yoseli Ricardo FRAIMAN MAUS

Nacido en Montevideo el 11 de diciembre de 1949.Cédula de Identidad 1.130.073 Estudiante.Trabajaba en Agencias de Viajes Nelson.Estatura 1.65 mts.aproximadamente; complexión regular, ojos celestes, cabellos rubios.
Ultimo domicilio conocido:Avda.Brasil 2385.

Por sabérsele vinculado al autodenominado MLN(Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.

Distribución: Original 1 SID para su archivo
Copia 1 MDN para su cumplimiento
Copia 2 M.RR.EE. para su conocimiento
Copia 3 ES.MA.CO. para su cumplimiento
Copia 4 DGDG para su cumplimiento
Copia 5 E -II para su cumplimiento
Copia 6 N - 2 para su cumplimiento
Copia 7 A - 2 para su cumplimiento
Copia 8 O.C.O.A. para su cumplimiento
Original Nro. 2 P.G.M. para su cumplimiento
Copia 9 DNII para su cumplimiento
Copia 10 Dpto.I(SID) para su cumplimiento
Copia 11 Casa Militar para su cumplimiento
Copia 12 O.F.FF.CC. para su cumplimiento
Copia 13 Dpto.4(DNII) parasu cumplimiento.

DEP IV PTE BB

OD1(b)/1

607

7E11

COPIA 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
I.O.I.

Montevideo, 24 de marzo de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A Nº 16/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.- Producida ésta se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

637.-Carina Italia DEVITA ECHAGUE de PALERO É

Nacida en Montevideo el 27 de octubre de 1941, titular de la C.I. Nº 1.369.777, de profesión enfermera, esposa del sediciose requerido Nº 628, Gabino Martín PALERO MONTES DE OCA, con último domicilio conocido en José Castro 4491. Estatura 1m62, complexión delgada, ojos castaños, cabellos castaños conocos.-

Por estársele vinculada al autodenominado M.L.N.(Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

Distribución:

Original Nº 1	S.I.I.-para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 2	M.I.P.E.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 3	E.M.C.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 4	D.G.I.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 5	J - II.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 6	E - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 7	A - 2.-para su cumplimiento.-
Original Nº 2	D.G.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 8	C.G.F.A.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 9	J.M.J.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 10	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nº 11	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 12	Of. r. Pl. E.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 13	Dpto.4(SID).-para su cumplimiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de salida
Nº 1 E
Nº de Orden 608

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
24/III/973
Dpto. I (SID)
133

DEP. III PUBLICACIONES

001/1

008

Copia No. 4...
D 2 .
R. N. 2 .
C. SAN JOSE.
120900/MAR/973.
D R - 97.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 39/973.

I. EVALUACION: A 1.

II. RESPONDE A: Información solicitada por P.I.No.6/973 de este Comando Regional.

III. T E X T O :

MARIO ALBERTO RAMOS FILIPPINI:

Viajó aproximadamente en Octubre de 1972 regresando en diciembre del mismo año.

ROBERTO AQUINO:

Viajó aproximadamente en Enero de 1973 regresando en febrero.

VELARDE GONZALEZ RIGOIN:

Viajó aproximadamente en Enero de 1973 regresando en febrero.

JUAN FRANCISCO RODONS:

Viajó en Enero de 1973 regresando a fines del mismo año.

ROBERTO FILIPPINI:

Viajó aproximadamente en Noviembre o principios de Diciembre regresando a fines de éste.

SUSANA ISABEL LIGUERA:

Se tiene conocimiento que viajó pero no se sabe fecha del mismo.

NILDA RIBERO:

Se tiene conocimiento que viajó pero no se sabe fecha del mismo.

RIVERA BENITEZ ECHENAGUCIA:

Viajó aproximadamente en Noviembre de 1972 regresando en Diciembre del mismo año.

CARLOS ARIEL BAINTZ DE LA PEÑA:

Viajó aproximadamente en Noviembre de 1972 regresando en Diciembre del mismo año.

ARIEL ROJAS PORTES:

Viajó en Octubre de 1972 no habiéndo regresado aún a C.Durazno.

HUGO LUIS COUTO CHASSALE:

Viajó en Febrero del corriente año no habiendo regresado aún a C.Durazno.

BEATRIZ DIAZ UALDE:

No ha viajado aún, permaneciendo en C.Durazno.

Asimismo se informa que todos los anteriormente nombrados son de nacionalidad oriental y mayores de edad.

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de Salida
Pase a
Nro de Ficha 609

DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA
Fecha 29/3/73
Pto. 1
Nº de Identificación 4992

DER. II
PROCESADO

600 1.1
III

///.....

IV. DISTRIBUCION:

C. G. E..

S. I. D..

Archivo.

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.

GENERAL EDUARDO M. ZUBIA.

STE

002

Copia No..4....
D - 2 .-
R. N. 2 .-
C.SAN JOSE .-
270900-FEB-973.-
S J - 0 7 .-

PEDIDO DE INFORMACION No.6/973.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Cuando se obtenga.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION : B - 2 .-

B.-T E X T O :

Se tiene conocimiento que personas que han sido detenidas en el Regimiento"Gral.Pablo Galarza" de Caballería No.2(MM y posteriormente liberadas, así como también otras de clara tendencia izquierdista han solicitado a la Jefatura de Policía del Departamento de Durazno Certificados de Buena Conducta para viajar alexterior del País en el período comprendido entre los últimos seis meses. La relación de los mismos es la siguiente:

BEATRIZ MARIA DIAZ UALDE, hija de OSCAR DIAZ ZAMUZ y hermana de LILIAN MARIA DIAZ UALDE, ambos procesados por la Justicia Militar.-

HUGO LUIS COUTO CHASSALE: esposo de Vivian Beatriz ROMANELLI ROVIRA

MARIO ALBERTO RAMOS FILIPPINI: Hermano del sedicioso muerto,MANUEL RAMOS FILIPPINI

ARIEL ROJAS PORTES: Hermano del sedicioso detenido RUBEN ROJAS PORTES.-

ROBERTO AQUINO: Hermano del sedicioso detenido EDGARDO AQUINO.-

VELARDE GONZALÉZ IRIGOIN: Fue detenido en el Reg.C.2(MM) y puesto en libertad por M.P.S..-

Los anteriormente nombrados solicitaron el certificado de buena conducta para viajar a la República de Chile.-

HILDA RIVERO: a Perú.-

RIVERA BENITEZ ECHENAGUSIA a Canadá.-

JUAN FRANCISCO RODONS a Argentina .-

CARLOS ARIEL SAINZ DE LA PEÑA a Canadá.-

SUSANA ISABEL LIGUERA a Canadá.-

ROBERTO FILIPPINI a Canadá

Las vinculaciones de éstas personas con elementos izquierdistas son actos y reuniones realizadas por los mismos.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

Se solicita se gestione ante la Oficina de Emigración los informes necesarios para establecer si las mencionadas personas cumplieron a satisfacción todos los requisitos necesarios para viajar al exterior.-

IV.-DISTRIBUCION:

C. G. E. .-

S. I. D. .-

Archivo .-

DEP. I
PROCESADO

POR EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-EL 2do.JEFE.-
Coronel
ALBERTO N. LEREN.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/3/973
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 41853

003/3

E"

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
R.O.U.
Montevideo,20 de marzo de 1973.-

R A D U I S I T O R I A Nº 14/973

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación.- Producida ésta se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se dispone.-

635.-Gustavo SAUGUINETTI DIAZ
Nacido en Montevideo,de 20 años de edad,titular de la C.I. Nº 1.238.177,estudiante,con último domicilio en la calle Guillermo Tell Nº 3950.Cabello castaño oscuro,ojos castaños.-
Por sabérsele vinculado al autodenominado M.L.N.(Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

Distribución:

Original Nº 1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 2	M.AA.EE.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 3	EE.MA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 5	E -II.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 6	E - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 7	A - 2.-para su cumplimiento.-
Original Nº 2	D.G.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 8	C.C.C.A.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 9	C.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 10	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nº 11	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 12	Of.Jr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 13	Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de Salida
Para E
Nº de Orden 610

DEP. I
PROCESADO

21/3/73
Dpto. I (SID)
176

001/1

010

SECRETO

01

EJ[illegible]IT[illegible]RACIONAL
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
221130-MARZO-1973.
L L - 4 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.58/973.

I. - EVALUACION: A- 2-

II. - RESPONDE A: - Procesamiento de Documentación Incautada.-

III. - T E X T O :

- En fecha 13 de Enero de 1972 por P.E.I. N°.13/972 se informa al S.I.D. referente a la persona HECTOR FERNANDO FIGUEREDO RIOS, con domicilio en CORONILLA No.596 Apto.1, a quién se consideraba entregador del asalto al Frigorífico CASTRO S.A., hecho ocurrido en Abril de 1970.-

- Este informe se basaba en que en documentación incautada al F.A.R.O., se menciona que los datos del relevamiento del interior del local habían sido proporcionados por un individuo que "había trabajado" en la Empresa y conocía todos los movimientos del mismo.-

- El mencionado FIGUEREDO RIOS trabajó en la empresa desde el 1-VI-967 al 30-VI-68.-

- Actualmente esta persona se encuentra detenido en el Grupo de Artillería No.4 a disposición del Sr. Juez Militar de 2do. Turno, procesado por actividades sediciosas.-

- Se solicita sea reinterrogado a efectos de documentar en Actas la comisión de dichos delitos, en caso de que haya sido el entregador del asalto.-

(X) Se adjunta al Ejemplar No.02 la solicitud de reinterrogatorio y la copia del Material Capturado.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.01.

O. C. O. A. - Ejemplar No.02.

A R C H I V O - Ejemplar No.03.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - SECRETARIA - O. del URUGUAY

ARIEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO DE IGUAL ORDEN DE PRIORIDAD.-

001/1

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Recibido el 3-IV-73
Clase E
Folio 615

DEFENSA
24/3/73
Hora 4pt 1
No. de Ref. 5073

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Recibido el 23/3/73
Pase a D.I. II | I
No. de Ref. 5073

SECRETO

615

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO E-II.
M O N T E V I D E O
221130-MARZO-1973.
A E - 0 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.56/973.

I. - EVALUACION: A- 1-

II. - RESPONDE A: - Procesamiento de documentación incautada.-

III. - T E X T O:

- Investigaciones practicadas con la finalidad de identificar a la integrante del Movimiento Subversivo "tupamaros" que con el seudónimo de "SOFIA", perteneciente a la COLUMNA 15, Sub Columna A - GAF 3, había confeccionado "SOSIAS" para la organización, se llegóa la conclusión que dicha persona era GEORGINA BEATRIZ RODRIGUEZ NEBOT, sediciosa actualmente detenida en el Batallón de Infantería No.13 a disposición del Sr. Juez Militar de 2do. Turno.-

Dep. I PROCESADO CC

- Es necesario reinterrogar a dicha sediciosa a efectos de documentar en Actas su intervención en la confección de "SOSIAS".-

- Se adjunta al Ejemplar No.02 la copia del material incautado y la solicitud de reinterrogatorio.-

IV. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.1.-

C. C. C. A. - Ejemplar No.2.-

A R C H I V O. Ejemplar No.3.-

El Jefe del Departamento E-II del E. M. C. E.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - S.I. - URUGUAY

CORONEL
ANGEL D. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Pase a E
Nº de Identificación 616

24/3/73
A.T. I
5072

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/3/73
Pase a D.II.III y I
Nº de Identificación 5072

001/1

SECRETO

616

"E"

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
I.C.D.

Montevideo,14 de marzo de 1973.-

I N F O R M E I - 33/973

MOTIVO : Amplía Memorandum I - 04/973.-

EVALUACION : - - -.

T E X T O : En el citado se establece en el Parágrafo II) Planificación: Armando BLANCO KATRAS (a) "Joaquín" , debe decir Armando BLANCO KATRAS (a) "Marcos".-

Distribución: Original Nº 1 S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1 M.D.N.-para su conocimiento.-
Copia Nº 2 E.M.C.-para su conocimiento.-
Copia Nº 3 E.M.A.-para su conocimiento.-
Copia Nº 4 D.G.I.C.-para su conocimiento.-
Copia Nº 5 E.M. -II.-para su conocimiento.-
Copia Nº 6 E.M. - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nº 7 E.M. - 2.-para su conocimiento.-
Original Nº 2 D.N.I.-para su conocimiento.-
Copia Nº 8 C.C.C.A.-para su conocimiento.-
Copia Nº 9 D.N.I.I.-para su conocimiento.-
Copia Nº 10 Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-
Copia Nº 11 Casa Militar.-para su conocimiento.-
Copia Nº 12 Cf.Ar. FF.CC.-para su conocimiento.-
Copia Nº 13 Dpto.4(SNII).-para su conocimiento.-

DEP. I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 14/IV/1973
Para Depto. I (S.I.D.)
Nº 1460

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de Salida
Hora E
Nº de Orden 617

001/1 3 017 14

SECRETO

C. G. E.

E. M. G. E.

Matricula N.° 3515/973. Carp. N.° [illegible]

HOJA DE TRAMITE N.° 205/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO II-EE del E. M. G. E.

Fecha: 16 de Marzo de 1973.-

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No.37/973 de D.M. No.2, el cual complementa información existente en el Memorandum No.29/973, del S.I.D.-

MINISTERIO DE [illegible] SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 618

20/3/73
Depto. I
5015

DEP. I PROCESADO

Sello de la Representación

El Jefe del Dpto. II-EE del E. M. G. E.
Coronel [illegible]
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Iniciales

001/2

SECRETO 618

SECRETO

copia No.....2
D - 2.-
R. M. 2.-
C.SAN JOSE .-
070900-MAR-73.-
A M - 3 7 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.37/973.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en la D-II E.M.;R.M.2, referente PEI No.32/973 del Dpto.E-II del E.M.G.E.-

III.-TEXTO:

-REFERENTE A: ANA MARIA GOMEZ

-El Regimiento de Infantería No.2, registra antecedentes de una profesional de ese mismo nombre y profesión:

ANTECEDENTES:

- NACIDA EN EL DPTO. de TREINTA Y TRES.-

-MILITANCIA: ANARQUISTA.-

-VIVIO EN UNA COMUNIDAD DE LOS MISMOS.-

IV.-DISTRIBUCION

C. C. E.	3 ejemplares.-
Dpto.E-II EMGE.-	1 ejemplar
Reg.I.2	3-ejemplares.-
Bn.I.6	1 ejemplar.-
Reg.C.2	1 ejemplar.-
Grp.A.2	1 ejemplar.-
Bn.Ing.2	1 ejemplar.-
Archivo.-	1 ejemplar.-

DEPTO I PROCESADO

VII.-DEPENDIENTES: ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO DE ESTA OFICINA DE PRIORIDAD.

EL JEFE DE LA SECCION MILITAR No.2.-
GENERAL
HILARIO M. ZUBIA.

AUTENTICA: EL JEFE D-2 E.M.;R.M.2.-
MAYOR
MARCELINO M. RODRIGUEZ.-

BM 2
Sec. C. Trup
13-III-973
3515
0930

002/2

618

SECRETO

D. m. No. 57 26 44

R. M. No. 4.-

E. M. D. II.-
C.M I N A 8 .-
211200 - FEB-73 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No.29/973.-

I.-EVALUACION:

II .-RESPONDE A: Declaraciones del detenido SILVIO FRANCISCO AMODEI PAULOS.-

III.-T E X T O :

Reconoció intento de soborno efectuado el día 12 de Noviembre de 1971,a la patrulla Militar que lo detuvo,elemento de juicio,que este sedicioso negó terminantemente al Juez que lo procesó.-

Reconoció el nombre legal y alias de la persona que lo reclutó,cosa que no había reconocido ante el Juez pertinente.-

Hasta este momento ha reconocido haber estado,y tenido contacto en diferentes locales con varios sediciosos,legales y clandestinos,cosa que negó al Juez pertinente(entre ellos PIRIZ BUDES).-

No ha querido explicar absolutamente nada de la documentación que traía al ser detenido en la cual figuran nombres de elementos sospechosos de la Zona de Acción del Batallón de Infantería No. 12;y una acción equis que llevarían a cabo el día 20 de Noviembre de 1971 en la ruta 15.-

1001/2

////....

SECRETO

618 11

Reconoció haber funcionado en un primer momento en la Columna 7(COLLAR) en la Zona de Santa Lucía y haber integrado un grupo entre los cuales se encontraba ABEL BARBOZA"DANCHO", una de los asesinos del Teniente BOTTO el día 14 de Abril de 1972

En este momento se investiga la posibilidad de que sea uno de los integrantes del grupo que asesinó a los dos Coraceros del Hospital PEDRO VISCA, acción llevada a cabo el día 2 de setiembre de 1971

En la fecha el Batallón de Infantería No. 12 se encuentra abocado a la realización del presumario.-

IV.-DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.Ejército.-

S/I/D.-

E.M.No.2.-

Gral J. R. M. No. 2.-

General

Julio C. Medora Bozier.- /RB./MAD./EM.DDII./

AUTENTICA:

El Jefe D.II.E.M.R.No.4.-

Tte.Cnel.

REGIMIENTO BURGUESA.-

REGION MILITAR No. 2 REPUBLICA O. del URUGUAY

DER. I PROCESADO

002 12

619

S/D

[redacted] Nº 572652.-

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted] (Y) Nº 21/973.-

I.-[redacted]

II.-[redacted] información existente en el [redacted].-

III.-[redacted]

Fué detectado en la Ciudad de PARAPOLIS un grupo subversivo en formación que se autodenominaba FARE(Frente Guerrero Revolucionario del [redacted]).-

Este grupo se formó a raíz de la expulsión de un integrante del P.R.T. de BORDEVIDEO.-

Una vez de formado el grupo debían tomar contacto en BORDEVIDEO con integrantes del P.R.T. en unas actividades que no se llegaron a hacer.-

Este grupo aspiraba a romper el bloqueo y aislamiento del Movimiento de Masas de BORDEVIDEO, y al agrupamiento de trabajadores del interior, con el fin de lograr la unidad nacional del movimiento obrero-campesino ante la perspectiva de la consolidación de un partido clandestino, para la toma del poder plurinacional, reconociendo como única vía de aproximación la lucha armada.-

En una segunda etapa este grupo extendería [redacted] miento antiimperialista creando el F.A. [redacted] en radio de acción al movimiento [redacted] (Frente Antiimperialista Revolucionario del [redacted]) [redacted] IV.-[redacted] del interior primario del [redacted] (material capturado).-

[redacted] ...///

001 (A) PROCESADO

[redacted]

[redacted]

R. M. Nro.4
N. M. D.II
C. MINAS
220930 - FEB - 1973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 31/973

I.-EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en el Bn.Ing. Nro.4

III.- T E X T O:

Fue detectado en la Ciudad de PIRIAPOLIS un grupo sedicioso en formación que se autodenominaban FORE (Frente Obrero Revelucionario del Ente).

Este grupo se forma a impulsos de un integrante del F.R.T. de MONTEVIDEO.

Una vez de formado el grupo debían tomar contacto en MONTEVIDEO con integrantes del F.R.T. en unos automáticos que no se llegaron a hacer.

Este grupo aspiraba a romper el bloqueo y aislamiento del Movimiento de Minas de MONTEVIDEO, y al agrupamiento de trabajadores del Interior, con el fin de lograr la unidad nacional del movimiento obrero-campesino ante la perspectiva de la consolidaciónde un Partido clandestino, para la toma del poder ploretariado, reconociendo como única vía de aproximación la lucha armada.

En una segunda etapa este grupo extendería su radio de acción al movimiento estudian il creando el F.E. R.E. (Frente Estudiantil Revolucionario del Este).

IV.- ANEXO Nro.1 Informe primario del FORE(Material capturado).-

DEP. I
PROCESADO
A

001(B)

621

SECRETO

..../// V.- [redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted] d. h. [redacted]

[redacted] [redacted] [redacted]

DEP. I
PROCESADO
A

002(A)

1 621

SECRETO

V.- DISTRIBUCION:

Cdo. Gral. de Ejército
RR.NN. 1, 2 y 3
Reg. I. Nro. 4
B% C. Nro. 2
/RN./MAD./MM.D.II/

El J. R. M. Nro. 4
General
Julio C. Vadora Rezier.-

002(8)

621

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 2910/973. Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 198/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 9 de Marzo de 1973.

Texto

DEPTO ADJUNTO PROCESADO A

- Adjunto a la presente, remito copia del P.E.I.(I) No.31/973 de la Región Militar No.4.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 621

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 15/3/73
Fecha de Salida
Pase a Dpto F
No. de Orden 4955

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/3/73
Pase a Dptos 3 y 1
Nº de Identificación 4955

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.
Coronel
ANGEL D. BASILICO.

Iniciales
A. T.

1003

SECRETO 621 14

[illegible] ORIGINAL [illegible]

Laguna del Sauce, 1[illegible] de [illegible] de 1973.-

MATERIAL CAPTADO [illegible] Base de Punta del Este, el 31/973.-

[illegible] escrito en un cuaderno):

E.O.Roca

[illegible] PUNTOS.-

[illegible] necesidad histórica llamada a romper el bloqueo y aislamiento del Movimiento Obrero de la Capital y el lógico agrupamiento de los sectores de trabajadores del Interior con el fin de lograr la unidad nacional del movimiento obrero-campesino ante la perspectiva de la consolidación del Partido Clandestino, para la toma del poder por el proletariado, reconociendo como única vía de aproximación, la lucha armada.-

Por considerar que existen condiciones subjetivas para realizar dicha empresa en torno a sectores de trabajadores, obreros y campesinos que aún se mantienen vírgenes en su faz gremial y política [illegible] decidido emprender en forma experimental basándonos en un enfoque [illegible], manteniendo [illegible] la teoría marxista-leninista en cuanto al trabajo de Masas y [illegible], una acción conducente a los fines antes expresados.-

[illegible] creada por el reformismo por un lado y el foquismo por otro, [illegible] camino a seguir, basado en el análisis ideológico del Cuadro Político [illegible] en descomposición dentro de un proceso de transición, pensando evitar [illegible] los factores que aceleran el movimiento Revolucionario que culminará con la concientización del gran obrero.-

[illegible] son conscientes de que las tareas que nos proponemos llevar a cabo, no es fácil [illegible] la mentalidad reaccionaria y la ignorancia predominante en la mayoría de la [illegible].-

El [illegible] uno de los bastiones más sólidos de la Oligarquía y el Orden actual.-

[illegible] posible cuyos resultados se verán sobre la marcha [illegible].-

[illegible], en el interior también; habrá que encontrar la brecha [illegible] adecuada a las características de la zona [illegible].-

[illegible] que tenemos, manteniendo un responsable por cada Sector.-

[illegible] estudio de la zona en relación [illegible] un diálogo con los compañeros [illegible] marxista-leninista.-

[illegible] detallada la responsabilidad [illegible].-

A

[illegible] del sector político en [illegible] especializados, pertrechados con [illegible] del sector político evitándose cualquier [illegible] gremial.-

[illegible] Movimiento Gremial.-

.....////

[illegible] (A) 624

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL E.E. 621/73 Pág.004 (M.C)

BATALLON DE INGENIEROS Nro.4 OFICINA S-2
Laguna del Sauce 19 de febrero de 1973
MATERIAL CAPTURADO ANEXO Nro.1 al P.E.I. 31/73

(Copia de lo escrito en un cuaderno):

FORE
INFORME PRIMARIO

El F.O.R.E., surge como una necesidad histórica llamada a romper el bloqueo y aislamiento del Movimiento de Masas de la Capital y el lógico agrupamiento de lo los sectores de trabajadores del Interior con el fin de lograr la unidad nacional del movimiento obrero campesino ante la perspectiva de la consolidación del Partido Clandestino para la toma del poder por el proletariado, reconociendo como única vía de aproximación , la lucha armada.

Por considerar que existen condiciones subjetivas para realizar dicha empresa en brno a sectores de trabajadores, obreros y campesinos que aún se mantienen vírgenes en su faz gremial y política se ha decidido emprender en forma experimental basándo e en un enfoque zonal, manteniendo siempre la teoría marxista-leninista en cuanto al trabaje de Masas y la existencia paralela del Brazo Militar, una acción conducente a los fines antes expresados.

Superada ya la confusión creada por el reformismo por un lado y el foquismo por otro, y concientes del camino a seguir, basado en el análisis ideológico del Cuadro Político actual que presenta un régimen en descomposición dentro de un proceso de transición, pensamos ayudar a crear las condiciones que aceleran el movimiento Revolucionario que culminará con la consolidación del poder obrero.

Somos concientes de que la tarea que nos proponemos llevar a cabo, no es fácil ni es a corto plazo, debido a la mentalidad reaccionaria y la ignorancia predominante en la mayoría de la gente.

El Interior es uno de los baluartes más sólidos de la Oligarquía y el Orden actual.

Es una tarea a realizar lo antes posible cuyos resultados sé verán sobre la marcha de los acontecimientos.

Condiciones existen, material humano también, habrá que encontrar la brecha que allana el camino y proyectar la estrategia más adecuada a las carácterísticas de la zona o interpretar la mentalidad del medio ambiente.

FORMAS ORGANIZATIVAS

La Organización será por sectores, manteniendo un responsable por cada Sector.

SECTOR POLITICO se encargará del análisis y estudio de la zona en relación a las corrientes políticas e ideológicas, controlando mediante un diálogo con los compañeros la línea que surja más clara sobre una confección marxista-leninista.

En próximo informe se ampliará en forma más detallada la responsabilidad y el alcance que corresponda a este sector dentro del grupo.

SECTOR MILITAR

Supeditado a las consideracionesy necesidades del sector político en lo que a este entienda necesario.

Tendrá autonomía para la formación de cuadros especializados pertrechamientos y abastecimientos para sector y grupo, con el conocimiento del sector político evitándose cualquier dispersión en las perspectivas del trabajo político gremial.

Actuará como respaldo del Sector Político y el Movimiento Gremial

DEP. I
PROCESADO
A

004(B)

621

SECRETO

Toda acción Militar en la zona, será considerada por el Sector Político en base a la capacidad de entendimiento de la Masa a ganar, evitando de esa forma caer en los mismos errores que llevaron al foquismo, al aislacionismo y al aventurerismo.-

SECTOR COORDINADOR

Tendrá bajo su responsabilidad las coordinaciones entre los Sectores Político y Militar; observar la posibilidad de integrar nuevos compañeros destacando su capacidad etc, ante la reunión de responsables y recabar información de la zona.-

Variantes: En un primer momento se pensó en crear un sector gremial.-

La pérdida del hombre más importante para encargarse de ese sector, la importancia que tiene dicho sector en el desarrollo del trabajo de Masas y del PCR en sí, nos obliga a introducir variantes.-

Estudiadas las condiciones reinantes en la zona (no hay una conciencia de clase basada en la unidad gremial), este sector quedará descentralizado, manteniendo la coordinación de los gremios con los sectores políticos y Militar.-

La idea es crear los gremios; puerto, fábr[illegible], FIAT, Ford, Pause, Municipal (ex-de zonal) y etc.-

En todos los casos se intentará que la dirección de los gremios en formación responda a los lineamientos del PCR tratando las urgencias y necesidades de cada gremio.-

El trabajo político será coordinado con los dirigentes gremiales por el sector de Coordinación, que trasladará a la reunión de responsables toda información del movimiento gremial.- Los sectores político y Militar se [illegible] concretar correctamente el desarrollo de la lucha de clases en [illegible] (ver Esquema), que habrá de ligarse posteriormente con el [illegible] para el Partido.-

Es destacable la importancia [illegible] responsabilidad que le incumbe a cada integrante la exigencia del [illegible] y en lo interno a nivel subordinado.-

[illegible]

Cada [illegible] Nacional, de los [illegible] integran el PCR tendrán la oportunidad de discutir [illegible] por los responsables de cada sector.-

[illegible] que lo perderá [illegible]

[illegible] necesarios para la [illegible]

[illegible]

[illegible] en forma decidida [illegible] teniendo la lucha armada como [illegible] en [illegible] nuestras fuerzas y [illegible] [illegible] en los grupos de base [illegible] Nacional Revolucionario [illegible] a todos los militantes [illegible] [illegible] [illegible]

Toda acción Militar en la zona, será considerada por el Sector Político en base a la capacidad de entendimiento de la Mesa a ganar,evitando de esa forma caer en los mismos errores que llevaron al foguismo, al aislamiento y al aventurerismo.

SECTOR COORDINACION

Tendrá bajo su responsabilidad las coordinaciones entre los Sectores Político y Militar,observar la posibilidad de integrar nuevos compañeros destacando su capacidad etc, ante la reunión de responsables y recabar información de la zona.

Variantes: En un primer momento se pensó en crear un sector gremial.

La pérdida del hombre más importan e para encargarse de ese sector, la importancia que tiene dicho sector en el desarrollo del trabajo de Masas y del FORE en si nos obliga a introducir variantes.

Estudiadas las condiciones reinantes en la zona(no hay una conciencia de clase basada en la unidad gremial)este sector quedará descentralizado,manteniendo la coordinación de los gremios con los sectores políticos y Militar.

La idea es crear los gremios, gastronómicos, construcción,FIAT,Ford,Rausa,Municipal (sede zonal) y etc.

En todos los casos se intentará que la dirección de los gremios en formación responda a los lineamientos del FORE trasmita las exigencias y necesidades de cada gremio

El trabajo político será coordinade con los Dirigentes gremiales por el sector de Coordinación, que trasladará a la reunión de responsables toda información del movimiento gremial.Los sectores políticos y Militar se encargarán de [illegible] correcto desarrollo de la lucha de clases y en una próxima etapa la Unidad del Frente Obrero que habrán de lograr posteriormente del movimiento estudiantil en la formación de cuadros y el Partido.

Es destacable la importancia de este sector y la responsabilidad que le incumbe ante la exigencia del Frente, por cuanto lo gremial se manejará a nivel de superficie y en lo interno a nivel subterráneo.

[illegible]:

Será un frente horizontal de cada uno de los gremios que integren el FORE tendrá la oportunidad de discutir sus inquietudes que serán en cada reunión por los responsables de cada sector.

Los responsables de cada sector constituirán la dirección del FORE,que no perderá su experiencia democrática dentro del poder Obrero.

Hemos constituído en los [illegible], grupos responsables y los militantes necesarios para la [illegible].

En lo que es la organización y formación del FORE.

Muy optimista y al compromiso por parte del grupo de llevar adelante en forma decidida todo lo que sea necesario para la consolidación del poder obrero,recogiendo la lucha armada estratégica [illegible].

Este informe intenta hacer lo más objetivo posible en la medida de nuestras fuerzas y limitaciones sin llamarse a engaños sino haciendo hincapié en la organización del Partido.

De una vez por todas [illegible] de acción a través de los cuales se va a construir.

La penetración en el movimiento estudiantil mediante el FORE(Frente Estudiantil Revolucionario del Este)estará integrado por un compañero integrado a la Dirección

Dentro de este período,cuando se dé el momento oportuno,saldremos a luz a todos los niveles con la expectativa de observar y analizar cuidadosamente los efectos que habrían de producirse.

No es previsible sin lo que puede acontecer solo hacemos conjeturas con buenas perspectivas.-

DEP. I
PROCESADO
A

SECRETO

Si,tenemos en cuenta que el [illegible] era hasta hace pocos años también [illegible]
luego de los primeros pasos se ha transformado en un hecho concreto.-
Nuestra consigna: Aquí no se rinde nadie carajo!!

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

El Jefe D.I.I.E.M.E.M.Nº.4.-

Tte.Cnel.

REGINO BURGUEÑO.-

DEP. I
PROTOCOLO
A

6(A)

Si, tenemos ERA SOBRE TARJETA TEL. c.c. 621/73 Fdo. 006 (M.C.)

Si, tenemos en cuenta que el FORM era hasta hace pocos meses también una conjetura
Luego de los primeros meses se ha transformado en un hecho concreto.

Nuestra consigna: Aquí no se rinde radio comejo!

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL
EE Fdo. A.U. J.T. Tte. 4
Tte.Cnel.
[illegible] C.-

DEP. I
PROCESADO

006(b)/6

C. G. E.

E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - - Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 207/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 15 de Marzo de 1973.-

DEP. I PROCESADO CC

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.I. No.3/973 del A.M.Argentino en nuestro País.-

20/3/73
Opto 1
5017

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 4-IV-73
Fecha de Salida:
Pase a: PE
No de Orden: 622

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel
CAPEL D. PEDROS.

Iniciales A. T.

E 001/4

622

I. DE: COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO (EMCE) JEFATURA II- INTELIGENCIA

II. PARA: LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO II DEL EME DEL EJERCITO DEL URUGUAY.

III. EVALUACION: B-2.

IV. INFORMACION EXISTENTE: Sobre detención de personas en URUGUAIANA (BRASIL).

A. Se tiene conocimiento que el 28 Ene 73, personal de Fusileros Navales Brasileños, procedieron a detener a ROGEL CANDIA MONTAÑO, JUAN JOSE MORAES VAZQUEZ, JESUS ALBERTO MORAES VAZQUEZ y DANIEL EDUARDO ACOSTA PEREZ, quienes intentaban crear el frente Internacional que une la ciudad de PASO DE LOS LIBRES (ARGENTINA), con URUGUAIANA (BRASIL), portando material de literatura de carácter izquierdista.

B. Datos de identidad y antecedentes de los nombrados

-ROGEL CANDIA MONTAÑO. Boliviano, CINro: 47.896 expedida por la policía de CORDOBA. Hijo de HONORATO y LUCINDA MONTAÑO, nacido el 14 Jul 39 en ALTO VALLE - SANTA CRUZ DE LA SIERRA (BOLIVIA). Domiciliado en 27 de Abril 737 del Barrio AIBERDI - CORDOBA (ARGENTINA). Casado con AZUCENA ZANON.

El causante cursó estudios primarios y secundarios en un Colegio de la Orden Redentorista de su ciudad natal, siendo enviado a su solicitud en 1958, al noviciado que funciona en la localidad de MANUELA OCAMPO (Prov Buenos Aires).

En el año 1959 para a continuar sus estudios al Seminario "SAN ALFONSO" de VILLA ALLENDE (CORDOBA), donde cursa tres años de Filosofía y Teología.

A mediados del año 1965, abandona el Seminario y se vincula a un grupo de la Acción Católica Argentina que actúa en la Capilla de la calle Brasil 350 del Barrio COLON (CORDOBA). A fines del citado año, se aleja del Grupo por considerar que el mismo no satisface sus necesidades espirituales y no interpretar el Evangelio de acuerdo al pensamiento de CRISTO.

Durante su permanencia en el Seminario de VILLA ALLENDE, se relaciona con JUAN JOSE MORAES VAZQUEZ y JULIO BENITEZ SAQUERO LOIS y posteriormente lo hace con el Padre ARTURO PAOLI, quien en la ciudad de la RIOJA (ARGENTINA), dirige una congregación denominada "HERMANOS DEL EVANGELIO" a la cual se incorpora conjuntamente con BENITEZ SAQUERO LOIS.

En octubre de 1972, recibió en su domicilio la visita de JORGE MORAES VAZQUEZ, quien le expresó que. "era requerido por las autoridades uruguayas por sus actividades en el Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS". Dándole alojamiento en la vivienda que ocupa como cuidador y que pertenece al Colegio Farmacéutico de CORDOBA.

Durante la permanencia de MORAES VAZQUEZ en la finca, fue visitado por EDITH VAZQUEZ, madre del causante. Además lo hicieron entre otros, el Padre PAOLI y BENITEZ SAQUERO LUIS, quienes lo compañaron a CANDIA MORIANO a viajar a MONTEVIDEO (ROU). el 09 Ene 73, vía PAYSANDU. Realizando visitas a conocidos en compañía de MORAES y PAOLI

El 11 Ene 73, concurre a la cárcel sita en LIBERTAD, Departamento de SAN JOSE (ROU), a visitar a PABLO MORAES, detenido por actividades extremistas.

El 20 Ene 73, viaja a BELLA UNION, permaneciendo en dicha localidad hasta el 26 Ene 73, fecha que viaja a la localidad de PASO DE LOS LIBRES (ARGENTINA), a fectos de adquirir pasajes de regreso a CORDOBA (ARGENTINA), por la Empresa de Omnibus "El Litoral". Lo hizo acompañado por JUAN JOSE MORAES y la esposa de éste.

El 28 Ene 73, es detenido en momentos que intentaba cruzar el Puente Internacional, portando material de literatura izquierdista.

-JUAN JOSE MORAES VAZQUEZ. Uruguayo, CINro: 213.984 expedida por la Policía de CORDOBA (ARGENTINA). Oriundo de BELLA UNION (ROU), lugar donde residen la totalidad de sus familiares. Gerente de ventas en MONTEVIDEO (ROU), de la Cooperativa Azucarera Ltda del Nordeste Uruguayo (CALNU). Casado con ALICIA ACOSTA.

-JESUS ALBERTO MORAES VAZQUEZ: Uruguayo, CINro: 39.960 expedido por la Policía Uruguaya, nacido el 05 Nov 55 en BELLA UNION (ROU) y domiciliado en dicha localidad.

-DANIEL EDUARDO ACOSTA PEREZ: Uruguayo, CINro: 39.499 expedida por la Policía Uruguaya, nacido el 27 Nov 54 en MONTEVIDEO (ROU). Cuñado de JUAN JOSE MORAES VAZQUEZ.

C. Nómina de la literatura secuestrada:

-BOLIVIA, REQUIEM PARA UNA REPUBLICA (SERGIO ALMARAZ).
-GUATEMALA, CLAVE DE LATINOAMERICA (EDUARDO GALEANO)

-CANTOS DEL NORTE Y DEL SUR (OSIRIS RODRIGUEZ CASTILLO).
-TACURUCES (SERAFIN J. GARCIA).
-MONTEVIDEANOS (MARIO BENEDETTI).
-V.I. LENIN - OBRAS ESCOGIDAS (EDUARDO GALEANO).
-7 IMAGENES DE BOLIVIA (EDUARDO GALEANO).
-POESIA REBELDE URUGUAYA.
-EL CUMPLEANO DE JUAN ANGEL (MARIO BENEDETTI).
-LA MUERTE Y OTRAS SORPRESAS (MARIO BENEDETTI).
-GRACIAS POR EL FUEGO (MARIO BENEDETTI).
-CRONICAS DEL 71 (MARIO BENEDETTI).
-LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA (EDUARDO GALEANO).
-CRONICAS LATINOAMERICANAS (EDUARDO GALEANO).
-REPORTAJES (EDUARDO GALEANO).

BUENOS AIRES, de febrero de 1973.-

DISTRIBUCION

R BC 2 y DE 9

DUA/4

6

Montevideo, 20 de marzo de 1973 .-

MEMORANDUM Nº 49/973 .- S/A

Referente a : Tambor Néstor LACERDA .-

En el B.M.D.N. Nº 6638.- Resolución 46.354, ha sido publicada la designación del Tambor Néstor LACERDA para prestar servicios en el Estado Mayor Conjunto .-

Dicho elemento, conocido por prestar servicios durante años en el Cuartel General de la R.M. Nº 3 y Batallón de Ingenieros Nº3 y residir luego como retirado en la ciudad de Paso de los Toros, donde dejara lamentables recuerdos por mal pagador, es conceptuado como sumamente peligroso y comprometedor por su falta absoluta de escrúpulos y baja moral, con tendencias anárquicas, eterno disconforme, con inclinación a congraciarse con el Superior y sembrar discordia entre sus iguales.- Dispuesto, por su modalidad, a convertirse en cualquier momento en elemento venal

DEP. I PROCESADO R

D.C. 1001/2

623 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/3/73
Pasa a Dpto. 3 y 1
Nº de Identificación 5038

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-IV-73
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 623

DEFENSA
21 IV 1973
Depto. I
5078

002/2.

623

Montevideo, 20 de mar o de 1973 .-

MEMORANDUM Nº 44/973.-

Referente a: Propaganda contra la Ley de Enseñanza .-

En el Liceo "Dr.Miguel C. Rubino"-DURAZNO- con conocimiento de su Director Capitán (RT) Retirado Juan Carlos LABORDE y con material del Instituto hicieron carteles de propaganda contra la "Ley de Enseñanza" las siguientes personas: Arquitecto Isaac APOLO, Profesor Juan José REYES y Adscripto Waldemar RIOS .-

D.C.

Ref. a: Ley Orgánica I. 32/973 a la R.M.2.

DEP. I
PROCESADO
W

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IV-73
Pase a Varios
Nº de Identificación 624

21/III/973
Dptos III y I.
5033

A-6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/3/73
Pase a Dptos. 3 y 1
Nº de Identificación 5033

624 11

Copia jz. EL SID

1

D. 272

De [redacted]

ASUNTO : [redacted] 16.1069 Ntra. 139/973.-

Montevideo, 30 de Marzo de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez :

De acuerdo a lo que surge del estudio del material incautado a integrantes de la Organizacion terrorista Tupamaros se obtiene un trozo pequeño de papel con la siguiente inscripcion : "Daniel Estela 8. Fructuoso 1167 apto. 11. Para pasar noche hasta una semana aproximadamente (en primera instancia)" y en el reverso se lee "[redacted]".-

Atento a esto se procede a solicitarle a Usted una orden de allanamiento para la finca 1167 apto. 11 de la calle 8 de Octubre, la cual Usted librara, realizandose el mismo, el dia 3 de los ctes., obteniendose como resultado la detencion del indicado que alli reside y cuyos datos personales son los siguientes :- [redacted], oriental, casado de 25 años de edad, de profesion estudiante de Medicina, cursando 6to. año, docente de la Universidad y Sara Raquel [redacted] de [redacted], oriental, casada de 22 años de edad, de profesion estudiante de Medicina de 2do. Ciclo y tambien docente de la Universidad.-

Indagado en un primer momento este matrimonio negó sus vinculaciones con dirigentes de la organizacion, para luego admitir sus relaciones con la organizacion terrorista M.L.N. Tupamaros, reconociendo como suyas las notas que se adjuntan y en las cuales dicen : [redacted], manifestando que

.../...

001(2)/9

625

P E D I D O

Sara Raquel [redacted] de [redacted] y Anibal Daniel [redacted], sus procesamientos por los delitos de "ASOCIACION A LOS FINES DE LA LEY" y otros.-

A N T E C E D E N T E S

DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO DE DEFENSA NACIONAL

5-IV-73

E 625

DEP. PROCESADOS

X

TRAMITE MINISTERIAL ... .1973 Fs. ... (...2)

POLI... ...
...
...
...
...

...: ... O.I. ... ...

...: ... ORDEN ...129/973

Montevideo, 30 de ... de 1973

...
Señor Juez:

De resultas de la ... del material incautado a integrantes de la organización terrorista tiempo atrás, se obtiene un trozo pequeño de papel, con la siguiente inscripción: "Daniel Data la T. Fructuoso 1167 apto. 11. Para pasar noche hasta una semana medicamentos (en primera instancia) y en el reverso se lee "SOPLON, SERAPIN SERENA".-

Atento a ello se procede a solicitarle a Usted una Orden de Allanamiento para la finca 1367 apto. 11 de la calle San Fructuoso, la cual Usted brinda, realizándose el mismo, el día 3 de los ctes., obteniéndose como resultado la detención del matrimonio que allí reside y cuyos datos patronímicos son los siguientes:-DANIEL ANIBAL TOUYOLA, oriental, casado, de 25 años de edad, de profesión Estudiante de Medicina, cursando 6to. año, Decano de la Universidad y Sara Raquel MUÑOZ LANZ de TOUYOLA, oriental, casada de 22 años de edad, de profesión Estudiante de Medicina de 2do. Ciclo y también Decana de la Universidad.

Interrogados en un primer momento este matrimonio negó sus vinculaciones con elementos de la Organización, para luego admitir sus relaciones con la Organización terrorista MLN Tupamaros, vertiendo declaraciones en las actas que se adjuntan y en las cuales dicen: SARA RAQUEL MUÑOZ de ESTOLA, manifiesta que

OBJETO

Sara Raquel MUÑOZ LAN... de TOUYOLA y Anibal Daniel TOUYOLA TOUYOLA ... antecedentes por los delitos de "ASOCIACION TOUYOLA Y OTRAS ASOCIACIONES".

ANTECEDENTES

DEP. H
PROCESADO

..//.. a su ingreso a la Facultad en el año 1960, pasa a integrar un grupo, donde traba amistad con un compañero de nombre LUIS COSTA y LUIS ALBERTO [illegible], concurriendo en Octubre de ese mismo año a una casa de campo que poseían familiares de este último, en el Departamento de Cerro Largo, donde concurre conjuntamente con su esposa reanudo una amistad entre ambos hombres, a pesar de que ya se conocían de antes.- Con fecha de este el matrimonio LUIS ALBERTO COSTA, se suman con una compañera del mismo curso de nombre BEATRIZ ANGELA ALBERO, encontrando desde ese momento a estudiar juntos los tres, bajo el asesoramiento de su esposo, viviendo a esta altura de los hechos en una pensión ubicada en la calle Tacuarembó previo a 18 de Julio, que en el mes de Agosto de 1971, pasan a residir a la finca de la calle San Fructuoso, que a mediados de 1971, COSTA y ANGELA le hacen saber a ellos que eran integrantes del M.L.N., solicitándoles la cooperación de los mismos, que ante este planteo ellos hacen notar que eran una situación muy riesgosa, dado que hacía poco que vivían en ese apartamento y tenían consigo a sus dos hijos, que aquellos les hacen ver que no corrían riesgo ninguno, ante lo cual aceptan y a fines de ese mismo mes [illegible], la cual tenía el sostenimiento de SARAVIA, lleva a la finca a una mujer, la que se la presenta por la [illegible], con la finalidad de que le dieran albergue, la cual permanece allí viviendo por espacio de una semana, no saliendo al exterior debido la punta de que era una clandestina; que a instancias de la deponente y su esposo, aquella se retira a la se-

..//..

DEP. I PROCESADO

002(A)

..//.

...u ingreso ... en el año 1969, ... un pue-
blo, donde trabó amistad con ... con quien ... UIS
ALBERTO MOTT, ... en ... en el
... en el ... en el Departamento de Libro Libre, lugar donde conjuntamente con su
mujer ... un cristal sobre sobre hombres, ... por lo que
ya se conocían de antes.Que luego a poco el homónimo LUIS
ALBERTO MOTT., se conocía con una compañera del mismo curso de
nombre BEATRIZ AVORIN ALLEVI, ... siendo ... desde ese momento a estu-
diar juntos los tres, bajo el asesoramiento de su mujer, vi-
viendo a este alguno de los hechos en una pensión ... en la
calle Sacramento próximo a 18 de Julio, que en el mes de Agosto
de 1971, pasan a residir a la finca de la calle San Frutuoso;
que a mediados de 1971,SOSA y ... , le hacen saber a ellos que
eran interesantes del ...,solicitándoles la cooperación de los
mismos,que ante ello ... ellos hacen saber que ... a una si-
tuación muy mal ..., pero que ... vivir en un ese apar-
tamento y tener consigo a sus hijos, ... aquello los hacen
ver que no corrían ningún peligro, ante lo cual ... y fines
de ese mismo mes BEATRIZ AVORIN ALLEVI, ... tenía el seudóni-
mo de SILVIA, llevan a la finca a un mujer, la que se le presen-
ta ... de la SOSA, con la finalidad de ... la finca, lugar, la
cual permanece allí viviendo por espacio de unos ... , no salien-
do al exterior ... de la puerta ... que era una alumbrina ... a
instancias de la ... y su esposo, aquella se retira a la se-

DEPTO PROCESADO

Bnio. Nro. 82095

..///a la misma.-Que luego de esto ella, se va para el Departamento de Minas, a la casa de sus padres y al regresar, se entera que la Sorda", había sido detenida y que su verdadero nombre no era Anabella Balbuena.-

Referente a esta mujer, se debe establecer que es ARABELLA MARGARITA BALBUENA MARQUEZ, oriental, soltera, de 24 años de edad, la cual se encontraba en la clandestinidad desde el 14 de Julio de 1972, cuando se realizo un procedimiento en la calle Fco. Simon 2059, donde funcionaba una libreria- "BAYOVAR" - teniendo como domicilio la calle Rivera 2035.-

El dia 1ro. de octubre de 1972, la misma es detenida en el procedimiento llevado a cabo en la calle Misiones 1267, en ocasion de cuyo delitos, integrantes de la organizacion terrorista, siendo procesada con fecha 4 de octubre de 1972, por el Sr. Juez Ltdo. de Instruccion de 5to. Turno, por los delitos de Asoc. para delinquir"Contraria de Falsificacion de Certificado Publico y Violacion de domicilio.-

Que luego de que esta mujer se fuera de de su casa, Costa-Acerin, Continuan frecuentando su domicilio,encargado en el mes de noviembre a realizar rondines efectuando una donde intervienen cinco seis o siete personas, a las cuales cuando hablan con ellos, pudiendo apreciar que una de las integrantes era una mujer rubia , durante esto por espacio de dos horas aproximadamente.- Que en el mes de enero de 1972, la declarante se muda de nuevo para Minas y al regresar a fines de ese mes,

..///

003(A)

...///

[illegible]. Que luego [illegible], se [illegible] el De[illegible]-
[illegible] de Mina, [illegible] para [illegible] y [illegible] regresar a, se entera
[illegible] que la Gorda, [illegible] había sido [illegible] y que su verdadero nombre
era Arabella Galluvino.

Referente a esta mujer, se debe establecer que en [illegible] "CASA [illegible] BARBERIA [illegible]", oriental, voltear, de 24 [illegible] de edad, la cual se encontraba en [illegible] desde el 14 de Julio de 1972, cuando se realizó un procedimiento en la calle Fco. Simón 2059, donde funcionaba una librería "[illegible]" teniendo como domicilio la calle Rivera 2005.

El día 1ro. de octubre de 1971, la misma es detenida en el procedimiento llevado a cabo en la calle Misiones 1267, en compañía de otros delincuentes, integrantes de la organización terrorista [illegible] procesados con fecha 4 de octubre de 1971, por el Sr. Juez Lto. de Instrucción de 5to. Turno, [illegible] los delitos de Asociación "Delinquir" "Copartoría de Falsificación de Certificado Público y Violación de Domicilio.

Que luego de que esta mujer se [illegible] de su casa, Costa-Amorin, Continúan frecuentando su domicilio, comenzando en el mes de noviembre a realizar reuniones efectuando una donde intervienen como seis o siete personas, a las cuales comparticipan con ellos, pudiendo precisar que uno de los integrantes era una mujer rubia, durando esta por espacio de dos horas aproximadamente. Que en el mes de enero de 1972, la declarante se [illegible] nuevamente para Minas y al regresar a fines de ese mes,

DEF. DE PROCESADO

003 (B)

625

..// alemán internado por su esposa, que habían tratado a vivir a otro integrante de la organización el cual no se encontraba en ese momento, conociéndolo la deponente con dicha depuso, a quien se le presentó se denegaba con el nombre de [illegible], que en el curso del tiempo aquel le dio su verdadero nombre, que era [illegible], informándose ella para saber su identidad completa, estableciendo que se llamaba FERNANDO MAYANS.- Que a el período que vive en su casa que es hasta el mes de setiembre aproximadamente, esto realiza una vida normal y normal, por lo cual deduce que es legal dentro de la organización terrorista.-

Que unos días antes del 25 de Julio de ese año MAYANS, trae a vivir a su casa una persona de color, a quien se los presenta como ANTONIO, el cual daba la impresión de ser del interior del país, e indicándoles aquel que el mismo era prófugo del Penal de Punta Carretas.- siendo identificado como Alvear Victoriano LEAL DA ROSA, oriental, soltero de 27 años de edad, el cual fuera detenido en una chacra de Pando, con elementos explosivos y procesado el día 12 de diciembre de 1968, por el Juez Ldo. de Instr. de 1er. Turno, por los delitos ASOCIACION PARA DELINQUIR y ATENTADO A LA CONSTITUCION, fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971, encontrándose aun prófugo.-

Que ANTONIO (LEAL DA ROSA) permanece en su casa por espacio de una semana, retirándose y no volviendo a verlo mas.-

Que en el mes de julio MAYANS, lleva a su domicilio una carretilla de hierro en la cual se encontraba un "barretin" y la manija-

///..

004 (A)

625

..//

[illegible] de la [illegible] pero, [illegible] decir : [illegible] integridad [illegible] la percepción [illegible] en ese momento, como [illegible] de [illegible] después, a quien se le presenta se conjuga con el nombre de [illegible]. Que con el correr del tiempo [illegible] de su verdadero nombre, que era [illegible], imponiéndose ella [illegible] sobre su identidad real, [illegible] que se llama [illegible]. Que ese período que vive en su casa [illegible] de octubre aproximadamente, este realiza una vida común y normal, por lo cual [illegible] se le [illegible] de la percepción de carácter.

Que unos días antes del 25 de junio de [illegible], trae a vivir a su casa a una persona de color a quien se [illegible] como [illegible], al cual [illegible] la impresión de ser del interior del país, e indistintamente igual que el mismo era prófugo del Penal de Punta Carretas, siendo identificado como Héctor Victoriano [illegible], originario [illegible] de 27 años de edad, el cual [illegible] en una chacra de Pando, con elementos religiosos y [illegible] el día 12 de diciembre de 1968, por el Juez Ldo. de Instr. de 1er. Turno, por los delitos ASOCIACION PARA DELINQUIR y [illegible] a la [illegible], fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971, encontrándose aún prófugo.

Que [illegible] (C.I. [illegible]) permanece en su casa por espacio de una semana, retirándose y no volviendo a verlo más.

Que en el mes de julio [illegible], lleva a su domicilio una [illegible] de trapo en la que se encontraba un "berretín" y la maneja-

Dpto. H PROCESADO

///..ba solo el, procediendo a ocultar documentos de la organiza-
cion terrorista, la cual fue ocupada por esta policia.-que este es
debido a que en el mes de febrero de ese ano MAYANI, le propuso re-
alizar un "berretin" en la casa llevando para ello a un integrante
de la organizacion apodado [illegible], no realizandose el berretin, en
virtud de que ella se opuso a ello.- Individualizado PALERO resul-
to ser, el comprimido ALBERTO CIA DEL CAMPO, quien fuera detenido e
en el correr del ano 1970 y procesado por el Sr. Juez Lte. de Ins-
truc. de 2do. Turno, por los delitos de Atentado a la Constitucion
en el Grado de Conspiracion, Rapina, Uso de Documento Publico Fal-
so, fugado de la carcel de P. Carreta, durante el operativo deno-
minado El Abuso, acaecido el dia 6 de setiembre de 1972, y vuelto
a detener, en el correr del mes de agosto de 1972, siendo nuevamen
te procesado por la Justicia Militar, por los delitos de ATENTADO
A LA CONSTITUCION, RAPINA, COMPLICIDAD EN FALSIFICACION DE DOCUMEN-
TO PUBLICO, ASOCIACION,VIOLACION DE DOMICILIO Y PRIVACION DE LI-
BERTAD, HURTO(2), ASOCIACION PARA DELINQUIR, habiendo intervenido
en el Juz. Militar de Inst. de 1er. Turno.-

Estas declaraciones son ratificadas en un todo por e
el exposo de la declarante quien agrega, que en una oportunidad
FERNANDO MAYANI , LLEVO A SU DOMICILIO dos revolveres, llevandose-
los consigo ese mismo dia.-

Atento a esto se establecio que el mencionado FERNANDO MAYANI se encontraba detenido en esa Unidad Militar, por la cual se recabo la autorizacion pertinente ...//...

[illegible] declaración, [illegible] declaró [illegible], [illegible] reconocer un "secretín" en la casa [illegible] se [illegible] entrevistó [illegible] organización [illegible], no reconociendo el secretín, en virtud de que allí no operó nadie. Individualizado [illegible] resultó ser, el apodado [illegible], quien fuera detenido en el correr del año 1970 y puesto [illegible] Sr. Juez 5to. de Instrucc. de 2do. Turno, por los delitos de atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración, Robo, Uso de Documento Público Falso, fugado de la cárcel de Punta Carretas, hecho al operativo denominado "El Abrazo" acaecido el día 6 de setiembre de 1971, y vuelto a detener, en el correr del mes de [illegible] de 1972, siendo nuevamente procesado por la Justicia Militar, por los delitos de ATENTADO A LA CONSTITUCION EN [illegible], ASOCIACION [illegible] DOCUMENTO PUBLICO, AUTOLAVADO, VIOLACION DE [illegible] Y PRIVACION DE LIBERTAD, HOMICIDIO, ASOCIACION PARA DELINQUIR, habiendo intervenido el Sr. Juez Militar de Instr. de 3er. Turno.

Estas declaraciones son ratificadas en un todo por el propio declarante quien agrega, que en una oportunidad [illegible], llevó a su domicilio los revolveres, llevándose los consigo ese mismo día.

Atento a lo establecido en el mensaje [illegible] se encuentra detenido en una Unidad Militar por lo cual se recaba la autorización pertinente

DEP. II
PROCESADO

.../...del Sr. Registrado Militar de 1ro. Turno, que entiende en la causa de orte, o en la finalidad de indagarlo al respecto, le que sui se hizo, labrandose el Acta, cuya copia adjunto al presente y en la cual el mismo admite haber estado viviendo con el matrimonio [redacted] y haber participado en el "aparte" de una finca para sustraer un vehiculo para concretar el secuestro del Redactor del Diario [redacted], Sr. Ramero Farias Biancachini, ocurrido el dia 12-II-972, con las armas que observo [redacted], que aquel portaba y que tambien participo en la toma de una finca en el barrio de la Victoria, para sustraer el vehiculo, que se utilizara en el secuestro del Cnel. Artigas Gregorio [redacted], ocurrido el dia 25- de julio de 1972, hechos estos cfme se desprende de las fechas, concordado por [redacted], mientras habitaba la casa del matrimonio [redacted].- Continuo manifestando la declarante SARA RAQUEL [redacted] de [redacted], que tambien concurria una persona, llevada por Luis Costa a quien lo decian [redacted], pero que su verdadera identidad era la de [redacted] o SIRIO [redacted], concurriendo despues de la caida de la Galeguina, quien comienza a llevar documentos de la organizacion para su lectura y discusion.- Que en el mes de noviembre de 1971, cuando ella regresa de un viaje emprendido a Minas faltando dos o tres dias para la realizacion de las elecciones, encuentra en su casa, a una mujer que su esposo le presenta como Paula, ignorando por quien fue llevada, pero presumiendo que fuera por SILVA [redacted].- Que esta se va de la finca al otro dia, dado que despierta a gritos en una vecina del edificio.- Esta tal Paula.../.

006(A)

1625

DEPTO. PROCESADO

../.fue identificada como ALICIA RENEE REY MORALES, procesada el día 31 de agosto de 1970, por el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to.Turno, por los delitos de ASOCIACION PARA DELINQUIR, ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, COAUTORIA DE HURTO, COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO, ENCUBRIMIENTO DE PRIVACION DE LIBERTAD, habiendo fugado de la Carcel de Mujeres, cuando el operativo ESTRELLA, el dia 30 de julio de 1971 y siendo detenida nuevamente en el transcurso del ano 1972, estando en la actualidad a disposicion de la Justicia Militar, en una Unidad de las FF.CC.-

Que de acuerdo a una carta incautada por la Policia, proviniente de Chile, se pudo establecer que Costa y Morin, se encontran radicados en aquel Pais, mientras que en la misma hacen referencia a un tal ENRIQUE, de acuerdo a las declaraciones del matrimonio detenido se pudo establecer que le es ENRIQUE FANDULLI, el cual todavia no ha sido ubicado para ser indagado, dado que de las manifestaciones de los detenidos se desprende de que el mismo es integrante de la organizacion.-

De acuerdo a las diligencias practicadas se pudo establecer que los datos patronimicos de Luis A. ACOSTA y Beatriz A-MORIN, son los siguientes:-

LUIS ALBERTO COSTA BONINO, oriental, soltero, nacido el 1ro. de junio de 1951, hijo de Humberto y Nilda, siendo su ultimo domicilioen este Pais en Molino de Raffo Nro.649, habiendose ido para Chile, el 6 de junio del ano ppdo., teniendo den-

.//...

.//...tro de la organizacion el seudonimo de SERAFIN.-

BEATRIZ MABEL AMORIN AGUIRRE, oriental, soltera de 23 a-nos, hija de Julio Roberto y Olga Mabel, encontrandose actualmente en Chile, habiendose ausentado para ese Pais a mediados de Junio, teniendo el seudonimo de Sabrina.-

De acuerdo a posteriores andagatária seestablecio que el tal SILVIO LOPEZ (a)"Roberto" se encuentra detenido en una Unidad Militar, estando imputado de haber participado en el atentado perpetrado el dia 18 de Mayo del ano ppdo.contra 4 soldados que se encontraban de guardia en la casa del Sr. Comandante en Jefe del Ejercito, estando el mismo encargado de hurtar la camioneta utilizada en el hecho.- Tambien se establecio que pertenecia a la Sub-Columna B -Sector Politico Grupo B-6 de la Columna 15.-

Es de hacer nota que la persona DANIEL ANIBAL ESTELA TOGNOLA, ratifico en un todo las declaraciones de su esposa, motivo po lo cual no se extracta en el presente, dado que seria incurrir en una redundancia de hechos y nombre.-

Impuesto usted de todo lo que antecede, dispuso:-que se le elevase el presente antecedente a su despacho, lo que cumplo adjuntando al presente las actas labradas al respecto, como asi tambien una galeria fotografica de las personas mencionadas en este, el "berretin" incautadoy fotocopias de documentos mencionados.-

En dia de la fecha dispuso usted por Oficio Nro.718/973,el cual trascribo, la siguiente resolucion refente al matrimonio ESTELA MUNOZ, cuyo tenor literal es el siguiente: .///..

008

1'625

D. i. No. 32-02-00-

//..Montevideo 30 de Marzo de 1973.-"Senor Jefe de Policia de Mon-
"tevideo.-Cumplemo llevar a su conocimiento del Senor Jefe,que por
"auto dai dia de la fecha Nro.507/973, dictado en la causa Nro.25/
"973, se ha dispuesto el libramento del presente, comunicando que
"por dicha providencia se ha decretado el procesamiento y la pri-
"sion preventiva sin incomunicacion de los ciudadanos SARA RAQUEL
"MUNOZ LANCASTER y DANIEL ANIBAL ESTELA, por hallarse incurso en
"el delito previsto en el C.P.M. Art.60.Nro.VII.-(Asistencia a los
"Asociados).-Ley 14.068.-Saluda a Usted atentamente.-Por el Juez
"Militar de Instruccion de 1er.Turno y por su orden.-El Secretario
"Capitan.-Aniceto Normey.-

Saluda a Usted atentamente.-

PABLO.D.FONTANAZUNINO.-
SUB-COMISARIO ENCARGADO.

SENOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:-

SENOR JEFE:-

Envio a Usted copia fiel de los originales enviados al Senor Juez Militar de Instruccion de Primer Turno.-
Saluda a Usted atentamente.

PABLO.D.FONTANA ZUNINO.
SUB-COMISARIO ENCARGADO.

1009/9

SID

D-273

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL DE ORDEN
POLICIA E INVESTIGACIONES.-

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 5 de Abril de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA.-

PARTE 23-3-973.- Continúan en igual situación los Numerales 2 y 3.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Recibido el 5-IV-73
E
626

Nral. 1.- Con la información en dicho Nral. es de consignar que en el día de ayer por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción fué liberado el peticionante recluido en el Penal de Punta Carretas Pedro Archivaldo MONTAÑEZ GUTIERREZ, el cual había sido procesado anteriormente por los delitos de "ENCUBRIMIENTO" y "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION".-

PARTE 2-4-973.-

Continúan en igual situación los Numerales:

1 y 2.-

Nral. 4.- Es de hacer constar que los detenidos mencionados en dicho Nral. en el día de ayer por orden Superior recobraron su libertad.-

1).- INSPECCION DE FINCA Y DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En mérito a una información confidencial en el día de ayer se procedió a intervenir el Apto. Nº 2 del edificio "LINCOLN", sito en la calle [illegible] Nº 1313, donde se estaría realizando reuniones de carácter subversivo.-

Constituidos allí y cumplido con la correspondiente orden de allanamiento expedida por el Sr. Juez Militar de Instrucción 4to. Turno, se constituyen en el lugar ficiales Superiores de la Sub-Jefatura y Personal de esa Jurisdicción; en dicho Apto. se procedió a la detención de la ocupante del Apto. de marras, quien dijo ser Lilian CANOSE GARIBALDI de CAUBIOS, la cual se encontraba reunida con las siguientes personas las que también fueron identificadas: Estela CORTINAS DAGUERRE: María del Lujan LORET PROYA, Nelly Julia GARCIA LAPORTA. Mirtha RODRIGUEZ SCARIA, Antonia Luisa REBAGLIATTI HERNANDEZ de FELLIPOLLI, Rosario FRANCO VAZ, Tabare NOEL BARRIOS AMARAL, Homero DEYROT LADO, Jorge Hilari GUZMAN ECHEPARE, Otto Jiye GONZALEZ PACHECO y Jose Luis PAGALDAY GOMEZ.- Los [illegible] manifestaron que se encontraban realizando una reunión de carácter político, relacionados al partido Socialista "FRENTE AMPLIO".- A la simplificación de la misma y las personas [illegible] fueron [illegible] identificadas, y en el tercero [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] dichas detenciones [illegible] [illegible] [illegible]

"...///...-

...tenía ... ...ejares diversos del F.A.L.N.; ...vista ... "...l Cubano de la Tarde" ... "El Diario Vespertino" (Nos. 29 y 26); Organo central de las F.A.L.N. y "Frente Urbano" de las F.R.V.-F.A.L.N..- n capilla ...mpresa ... Apto. 1005, en presencia de la ...ra. Graciela PEÑA GOMEZ, ...ue entre ... material de ...paganda para no ... carácter subversivo.-

...egún ...anifestó ... ...mana de su esposa Eduardo Hughes; se encontraría en Chile , cubriendo la información periodística sobre las elecciones que se llevaron a cabo el 4 de marzo ppdo.; motivo por el cual no se logró su detención.-

Al ...presentarse el detenido , expresa que efectivamente estuvo en Chile y que el día 16 de Febrero partió para Cuba; de allí el día 16 de Marzo, para Buenos Aires, donde fue ...tificado por su esposa, quien había llamado telefónicamente, de que debía ponerse en contacto con esta Policía; lo que así hizo, luego de llegar a Carrasco en la mañana del día de ayer.- Interrogado en acta manifestó: que vive con su esposa e hijos menores de edad, que se desempeña como encargado de publicaciones de la Universidad; Escritor y Periodista, actualmente en uso de licencia de la Universidad; trabaja como Director de la revista "IDEAS, ARTES Y LETRAS EN LA CRISIS", que está próxima a editarse en la ciudad de Buenos Aires y que es autor de varios libros traducidos en diversos idiomas.- Que sus viajes al exterior están vinculados a trabajos que realiza como escritor y periodista.-

En cuanto a ser destinatario de los folletos subversivos, manifestó: que probablemente, gente que no con ha mantenido contacto en la Universidad de Caracas y ha enviado esos materiales, para crearle una situación difícil, en virtud de sus posiciones políticas; que nada tienen que ver con los hechos analizados.- Que es colaborador de la Universidad de Caracas, en la publicación de la revista "Revista de Economías y Ciencias Sociales" .- En cuanto a los folletos se enteró nunca los vió y probablemente llegaron a su casa por correo, mientras estaba de viaje.- En cuanto al movimiento F.A.L.N.; tiene entendido que no existen los hechos base hace unos siete u ocho años, cuando estalló la crisis política en Venezuela, de la que los diarios mundiales hablaron profusamente.- Que recibe con cantidad de revistas y publicaciones de varias clases; utiles para su trabajo de Escritor, Edictor y Periodista; y que ello no implica afinidad con la forma de vista que esas publicaciones ostentan.-

Que hace ...tenido a disposición de esta ...vestigación ...s profesos antecedentes...ne ampliara.-

3 - RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD

A la hora 15.45' se presentó a la Sec. 3a. de Policía el Sr. Ranan MORELIKA ARMACHE; expresando que a la hora 13.30' en circunstancias en que se encontraba en la intersección de las calles Palmar y Acevedo Díaz se le acercaron dos jóvenes , blanco, uno de ellos de estatura mediana ; los cuales le expresaron ser "ERAN TUPAMAROS", que subieron al costado de su propiedad allí estacionado; auto marca CHEVROLET, modelo 1938, pintura color rojo bien, blanco matrícula Nº 225.425, lo que hizo seguidamente en el mismo , siendo en el momento de los N.N. bajar y viajar ellos dentro de dicho vehículo en Palmar y Acevedo Díaz; donde a la altura del número 1.200 aproximadamente, fue bajado por los N.N. quienes continuaron viaje hasta la hora 15.0 por Instrucciones Superiores, se hace en libertad de acción, manifestando que el N.N. que dirigía el vehículo y que se hacía llamar el Loco , fue bajado en el lugar.-

002 0626

...DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

A ... hora 20.30 del día de ayer un equipo ...

DEP. II
PROCESADO

a la Seccional 6ta. de Policia, donde se encuentran detenidas las mismas Jose Antonio CASERZA RODRIGUEZ y Clara Maria Juana UGARTE MORTOLA de CARREGAL.- Estas personas fueron detenidas en un [illegible] de Avda 18 de Julio y Minas [illegible] "FRENTE OBRERO", diario argentino, y el resultado de las elecciones y material referente al seguro de salud popular, diario "AHORA".- Siendo los mencionados trasladados a esta Direccion en procedio a [illegible] de ambos, donde fue [illegible] el P.O.R.(Partido Obrero Revolucionario) (Trotskista).-Permanecen a disposicion [illegible].-

[illegible]

Resistencia Nº 1741.- S/Novedad.-
Servidumbre Nº 2477.- S/Novedad.-
Colombes Nº 1517.- S/Novedad.-
Fco. Labandeira Nº 3404 S/Novedad.-

DEP. II

2 31/3/73

Cuando y/refs familias de un

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

S. I. D. .- Referido AVISAR

D-267

5-IV-73

Varios
627

INFORME No. 73.-
FECHA:marzo 30 de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos Uruguayos que regresaron de Santiago de Chile, arribando al Aeropuerto Nacional de Carrasco, el día 24 de los corrientes.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 24 de marzo de 1973, en el vuelo No. 992 de "Iberia", llegado al Aeropuerto Nacional de - Carrasco a la hora 11.20', arribaron las personas que se mencionan a continuación desconociendose los motivos de sus viajes:

Sandra Aracaly MASSA SITO, Titular de la Cédula de Identidad No. - 1.305.490, Registro Fotográfico No. 855.232, nacida el día 18 de mayo de 1956, hija de Milton Luis y Dora, domiciliada en la calle Río de la Plata No. 1529, carece de antecedentes en esta Dirección.

Milton Luis MASSA SITO, titular de la Cédula de Identidad No.1.440. 972, Registro Fotográfico No. 2.274.039, nacido el día 19 de enero de 1960 en la 18va. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, hijo de Milton y Dora, domiciliado en la calle Río de la Plata No. 1529, carece de antecedentes en esta Dirección.-

Milton Rubens MASSA ROSSI, titular de la Cédula de Identidad No. - 543.368, Registro Fotográfico No. 1.559.676, nacido el día 26 de mayo de 1928, en la 18va. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, hijo de Luis y Dora, domiciliado en la calle Río de la - Plata No. 1529, posee antecedentes en esta Dirección.-

Heliana Eufrosina GUFFANTI BARDELLA, titular de la Cédula de Identidad No. 903.193, Registro Fotográfico No. 2.006.365, nacida el - día 1 de setiembre de 1940, hija de Andrés y Adriana, domiciliada en la calle Massini No. 3369, carece de antecedentes en esta Dirección.-

Pedro Tomás BENEDEH CSILLG, Cédula de Identidad No. 774.623, Registro Fotográfico No. 1.535.107, nacido el día 27 de marzo de 1937, en Hungría, hijo de Ernesto y Elena, domiciliado en Rambla República del Perú No. 1043, posee antecedentes en esta Dirección.-

Omar Adolfo PAGANINI GELSI, Cédula de Identidad No. 664,419, Registro Fotográfico No. 1.134.031, nacido el día 21 de diciembre de - 1934, hijo de Omar y Julia, domiciliado en la calle 21 de Setiembre 2276, carece de antecedentes en esta Dirección.-

DIP. R. PROCESADO W

.-.-.-

R - 51/3445

D - 266

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No. 2.-
-.INFORMACION.-

S. I. D. .-

INFORME No. 72.-
FECHA: marzo 30 de 1973.-
COMETIDO A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos Uruguayos que regresaron de Santiago de Chile, arribando al Aeropuerto Nacional de Carrasco en distintas oportunidades.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que las personas que a continuación se identifican, viajaron a Santiago de Chile, regresando a nuestro País en las fechas indicadas, desconociéndose los motivos de sus viajes:

Compañía "Alitalia", arribó día 23 de los corrientes, a la hora 17.15' :

Rosario Concepción TUDELA RUG, titular de la Cédula de Identidad No. 364.518, Registro Fotográfico No. 1.601.632, nacida el día 2 de mayo de 1921 en la 18va. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, hija de José y María, domiciliada en la calle Miraflores No. 1441, carece de antecedentes en esta Dirección.-

José Manuel RODRIGO MARTIN, titular de la Cédula de Identidad No. 853.857, Registro Fotográfico No. 1.411.985, nacido el día 8 de diciembre de 1932, en España, hijo de José e Isabel, domiciliado en la calle Misiones No. 1473, carece de antecedentes en esta Dirección.-

Compañía "Iberia" arribó el día 23 de los corrientes, a la hora 13.30'.-

S/A Alacia PISANO RODRIGUEZ, titular de la Cédula de Identidad No. 1.109.322, Registro Fotográfico No. 1.804.582, nacida el día 2 de febrero de 1952, en la 14ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, hija de Lorenzo y Nelly, domiciliada en la calle Cairoli No. 2014, carece de antecedentes en esta Dirección.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DEP. I
PROCESADO
W

5-IV-73
Varios
628

L 0 1/1

G 2 8 1 1

P A S A D O

POLICIA D... PAN VI...
DIV SOCIAL NAL. DE INFO...
MACION E INTELIGENCIA.-

D-271

DEP. II PROCESADO

[DOC POCO LEGIBLE]

Montevideo, 2 de Abril de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00* DE AYER A LA HORA 07.00* DE LA FECHA

PARTE 23-3-973.- CONTINUAN EN IGUAL SITUACION LOS NUMERALES 1 ; 2 ; 3 .-

1)= PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES.-

DEP. I

Continúa a la espera del la resolución Judicial por parte del Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno: Abdu) LATIF ALIHOH*D.-

2)= PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION DEL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

DEP. I PROCESADO

Continúan a disposición del S. Juez Militar de Instrucción de 4to. turno: Eugenio GOMEZ GARCIA ; Manuel Andres BUCHE; Julio Norberto GARCIA VIEYRA; Omar CARTERI REGUEIRA; y Carlos Rodriguez Costa.-

3)= PERSONAS DETENIDAS RELACIONADAS CON MARIHUANA.-

DEP. II PROCESADO

Como se informara en Partes anteriores, hasta el momento han sido detenidas y vienen siendo indagadas las siguientes personas: Aparicio SARAVIA ORTIZ; Hugo Juan ZAMBADO ANDRES; Lilian Aida ANORGA PLAZA; Carlos Anibal CASTRO PARANDINI; Hugo Ramón RODRIGUEZ PARODI; Roberto MACALUZO DINORA y Nandi Gloria PAUNESSE CLAVELLI.-

4)= DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

DEP. II PROCESADO

A la hora 22.10* registran entrada en esta Dirección las personas Eduardo Ramón VERDES DA SILVA , Heber Mary MENETTI FRANCO DE VIDART, los que fueron detenidos en la Avda. 18 de Julio y Paraguay, por un equipo de Guardia Metropolitana, carecen de antecedentes y requisitoria.- Se ampliará.-

5)= PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION Y POSTERIOR LIBERTAD

D.I. I PROCESADO

Domingo GUZMAN NIN NOVOA, el causante en el día de ayer por disposición del Sr. Juez 1do. de Inst. de 3er. Turno fué puesto en libertad, fué detenido en las inmediaciones del Puente del Arroyo Pantanoso, como se informara en el Nral. 5 del Parte de fecha 31-3-973.-

6)= AMPLIACION DEL Nral. 3 DEL PRESENTE.

DEP. PROCESADO

Por disposición del Sr. Juez 1do. de Inst. de 3er. Turno, en el día de ayer fueron recluidas a la Cárcel : Nandi Gloria PAUNESSE CLAVELLI ; Roberto MACALUZO DINORA y Hugo Ramón RODRIGUEZ por : "TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES" ; a Liliana Aida MORGA PLAZA, por el delito de "TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES".- Las restantes personas dispuso, que fueran puestas en libertad.-

001/1 0629

A L L A N A M I E N T O S.-

Calle Pinaco y Calle Lirio entre Nelvín y Crisantemo (Departamento de Canelones San Brilá).- Las mismas se efectuarán en horas de oficina y/o en las horas subsiguientes S/Novedad.-

f. 73

D. 270

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 1ro. de abril de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 370.73

Continuan en igual situación los Numerales 1, 2,9.-

1).-PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

Continúa a la espera de resolución del Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno Abdul LATIF ALIMOH'D.-

2).-PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIEN

En el día 30 del mes ppdo., el Sr. Juez Militar de Inst. de 4to. Turno, dispuso que las personas Eugenio GOMEZ GARCIA; Manuel Andrés PUCHE; Julio Norberto GARCIA VEYRA, - Omar CARTERI RUGGIERO y Carlos RODRIGUEZ COSTA, quedaran a- disposición de dicho Magistrado.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA Fecha recibido 5-IV-73 Hora 6.30

DEP. I PROCESADO

3).-PERSONAS DETENIDAS RELACIONADAS CON "MARIHUANA".-

De acuerdo a lo informado en nal. 3 en el Parte — de ayer, permanecen en igual situación las personas que se- mencionan; debiéndose agregar a Nandi Gloria POUNNESSE CLA- VELLI, la cuál fuera detenida en el día de ayer, por las au toridades de la Jefatura de Policía de Maldonado y enviada- a esta Dirección.-

DEP. I PROCESADO

4).-PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION

Permanece en igual situación la persona que se men ciona en el nal. 5 del parte de ayer.-

5).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Personal de la Seccional 20a. detiene en averigua- ción en la intersección de Antonio Díaz y Olavarría, a la - persona Orosman Román Benito ZUNINO GOMEZ, domiciliado en - José Marmol N.287, quién se hallaba en el lugar en forma - sospechosa. Posteriormente el detenido fué trasladado a es- ta Dirección, quién manifestó que se hallaba en el lugar es perando a una dama, con la cual pretendía entablar conversa ción. Posteriormente se hizo presente el Sr. Jorge ACETTO - VARELA expresando ser Jefe de la Sección Orden Interno de - la J.U.P., expresando que tiene información fidelígna que - la C.N.T. está utilizando personas de edad avanzada para in ducir temor a los obreros trapecihuelga y que reconoce al- causante como uno de ellos. Posteriormente concurrió la es- posa del detenido Sra. Elida María VELANDO VERA, manifestan do que su esposo padece de alteraciones mentales y que en - muchas oportunidades lo suele a caminar sin rumbo fijo.-

DEP. I PROCESADO

001/2 0630

6).-AMENAZAS TELEFONICAS

Se tuvo conocimiento por intermedio de la M.C.C. de que en Villamayo N.5[illegible], sus moradores son objeto de llamadas telefónicas anónimas, las cuales los amenazan. Atento a ello concurre al lugar un equipo de esta Dirección, interrogando allí a Víctor Hugo [illegible] EMBRIAGO, quién expresó - de que hace un año atrás, viene recibiendo llamadas telefónicas las cuales le dicen que tiene que pasar al comunista o le harán explotar su casa. Agregó además que no sería ajeno al hecho la misma persona que [illegible] ALVAREZ, domiciliado en Cerro de [illegible] militante activo del P.C.

11..

F.E.R. 68, quien conjuntamente con Eduardo FLORES, domiciliado en Dpto. 1 .°069, en calidad apoderado de la sepultura un nicho [illegible] le pertenecen [illegible]."

7).-HEREDEROS UNIVERSALES:

Contestar [illegible] por [illegible] decenales y horarios, [illegible]."

ALLANAMIENTOS:

[illegible] Av. Brasil .2577 apto.5 [illegible]
" José Marmol .287 [illegible]
[illegible] material y/o electrónico [illegible]."

DEP. I
PROCESADO

S I O

ID- 269

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 31 de Marzo de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE LA FECHA

PARTE 23-3-973.-

Continúan en igual situación los Numerales: 1 ; 2 ; 3 .-

Nral. 3.- Con lo informado en dicho Nral. cabe destacar que en el día de ayer por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno fueron remitidos a la Cárcel por estar incursos en el delito previsto en el C.P.M. art. 60; Ley 14068 (Asistencia a los Asociados), los detenidos en averiguación de actividades: Daniel Aníbal ESTELA TOGNOLA y Raquel MUÑOS LANCASTER de

1)= PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

Continúa a la espera de la resolución del Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno Abdul Latif ALIMOH'D.-

2)= PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION DEL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

En el día de ayer el Sr. Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno dispuso que las personas Eugenio GOMEZ GARCIA Manuel Andres PUCHE ; Julio Norberto GARCIA VIEYRA ; Omar CARTERI REQUENA y Carlos RODRIGUEZ COSTA; quedaran a disposición de dicho Magistrado, en tanto que las restantes personas fueran puestas en libertad en calidad de emplazadas.-

3)= PERSONAS DETENIDAS RELACIONADAS CON "MARIHUANA"

Prosiguiendo las diligencias relacionadas con las personas ya detenidas por el tráfico de drogas, en el día de ayer se procedió a inspeccionar la finca de la calle Gaboto Nº 1668, donde fué incautado un paquete conteniendo aproximadamente unos 300 grs. de "Marihuana", en el lugar fué detenido el propietario de dicho paquete Sr. Roberto MACALUZO DINOSA, oriental, soltero de 25 años de edad.-También fué allanada la finca de la calle Cnel. Belinzón Nº 4798, donde fué incautadas 23 plantas de "MARIHUANA", las que estaban plantadas en la quinta de la finca; fué detenido el propietario de la finca, Sarandí GARIBALDI FAUNESSE, oriental, soltero de 46 años de edad, posteriormente este por disposición del Sr. Juez de Inst. de 3er. Turno, recobró su libertad quedando emplazado para el día de la fecha a la hora 08.00.-

Es de hacer constar que las personas detenidas hasta el momento son las siguientes: Aparicio SARAVIA ORTIZ ; Hugo Juan ZAMBRANO ARNOS ; Lilian Aida ARCHIA PLAZA; Hugo Ramón RODRIGUEZ PARCHI; Carlos Anibal CASTRO PRAMPARI y Roberto MACALUZO DINOSA.-

S-11-73 E 631

001/2 0631 1.1

4)= RAPIÑA DE VEHICULO.-

Próximo a la hora 12.30; por intermedio de Seccional 21a. de Policía, se tiene conocimiento que en dicha Seccional se había presentado el Sr. Daniel HERRA VANDE, conductor del taxi matrícula Nº 42.142 manifestando que: en circunstancias que circulaba por la calle Caldeirón de la Barca, al llegar a la intersección con la calle Negros; [illegible], acto de dos N.Ns., los cuales una vez en el interior del vehículo lo manifes

../

taron textual "Nosotros no somos rapiñeros, llevate el dinero y la radio, preferimos el taxi".-Lo hacen descender y la llevan el rodado; cabe agregar que la rapiña se efectuó próximo a la hora 11.30', se realizó el reconocimiento fotográfico, por parte del damnificado, con resultado negativo.-

5)" PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION.-

Próximo a la hora 22.10' del día de ayer fué trasladado a dependencias de esta Dirección la persona Domingo GUZMAN IRIN NOVOA, estudiante de la Facultad de Medicina y de profesión Viajero(venta de accesorios para automóviles).-Dicha persona fué detenida en el Puente del Pantanoso, ocupándosele en esa oportunidad, un panfleto FIRMADO POR EL F.O.R.(Frente Obrero Revolucionario) y el F.E.R.(Frente Estudiantil Revolucionarios) un Diario titulado POLITICA OBRERA Edición Nº 4, perteneciente al Grupo F.O.R.; y otro titulado CERRO NORTE Nº 3; al igual que otro material de la misma que se encuentra en estudio por parte del personal de esta Dirección, consultado antecedentes ideológicos, Identificación Criminal y Requisitoria, carece.-Se amplia

A [illegible].-

Rivera Nº 1663.-
Gral. Pelinzón Nº 4798.-

Ver Nral. 1 del presente.-

DEP. I
PROCESAMIENTO
F F

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
=. DEPARTAMENTO Nro.2.-
-. INFORMACION.-

-.S.I.I.-

ID-268

INFORME Nro. 77.-
FECHA: 31 de marzo de 1973.-
COMETIDO: A-1.-

Después de procesar, agregar a carpeta correspondiente

ASUNTO: REPERCUSION EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, DEL ENCUENTRO NACIONAL POR SOLUCIONES, DE DONDE RESULTA QUE SE ACOMPAÑO A LA MOVILIZACION PROGRAMADA POR C.N.T. EN UN PROMEDIO DE UN 10 ó 12 % POR DEPARTAMENTO.-

DEP. I PROCESADO RR

DATOS POSITIVOS: Se estableció que la repercusión que tuvo el denominado Encuentro Nacional por Soluciones en el interior de la República, no fué de la trascendencia que se estimaba por parte de la Convención Nacional de Trabajadores, sus organizadores.-

A continuación se detalla la movilización realizada en los distintos Departamentos del Uruguay, la que arroja que entre un 88 ó 90 % de los pobladores, estuvieron contra esta medida de lucha planteada el día 29 de marzo.-

ARTIGAS:

Banca oficial y privada : paro total.-
Municipio local; paro total.-

Las demás oficinas trabajaron normalmente.-
No se realizó acto público.-

El 75 % de la población estuvo contra el paro.-

SALTO:

Banca oficial y privada: paro total.-
Intendencia: paro 1 hora de mañana y 1 de tarde.-
Transporte urbano: paro 1 hora en la mañana.-

Las demás oficinas trabajaron normalmente.-
Acto en Pza.Treinta y Tres: Público 150 personas.-

No hay porcentaje de población discorde (sería alrededor de un 75 %).-

PAYSANDU:

BBanca privada: paro total.-
Banca oficial: trabajó un 50 %.-
Construcción : trabajó un 50 %.-
Frigoríficos : trabajó un 50 %.-
Entes autonomos: trabajó un 30 %.-

Las demás oficinas trabajaron normalmente.-
Se realizó concentración y acto: 150 personas.-

El 70 % de la población estuvo contra el paro.-

RIO NEGRO:

Banca oficial y privada: paro total.-
Municipio: paro de 1 hora por turno.-
Telégrafo: paro de 1 hora por turno.-

Las demás oficinas trabajaron normalmente.-
Se realizó concentración con 100 personas.-

El 80 % de la población estuvo contra el paro.-

5-IV-73
Genios
632

001/3

../-

ASUNTO
632

../- MERCEDES:

Banca oficial y privada: paro total.-
Municipio: paro total.-
Ose(mantuvo serv.emergencia).paro total.-
Las demás oficinas trabajaron normalmente.-
Se realizó acto con 200 personas.-
El 80 % de la población estuvo contra el paro.-

COLONIA:

Banca oficial y privada: paro total.-
Afe; Admin.Nal.de Puertos; Cajas de Compensaciones; Construcción; paro total.-
Las demás oficinas trabajaron normalmente.-
No hubo concentración.-
El 65 % de la población estuvo contra el paro.-

RIVERA:

SE TRABAJO NORMALMENTE.-
(sólo dos empleados administrativos no entraron a trabajar de un total de 11 en O.S.E.).-
100 % DE LA POBLACION ESTUVO CONTRA EL PARO.-

TACUAREMBO:

Banca oficial y privada: paro total.-
Las demás oficinas trabajaron normalmente.-
No hubo concentración.-
El 90 % de la población estuvo contra el paro.-

CERRO LARGO:

Hospitales: realizaron paro de 3 hs.por turno.-
Telegrafo : realizó paro de 1 hora por turno.-
Las demás oficinas trabajaron normalmente.-
No hubo concentración.-
100 % DE LA POBLACION ESTUVO CONTRA EL PARO.-

DURAZNO:

Banca privada: paro total.-
Banca oficial: Trabajó medio turno a puerta cerrada.-
Las demás oficinas trabajaron normalmente.-
100 % DE LA POBLACION ESTUVO CONTRA EL PARO.-

TREINTA Y TRES:

SE TRABAJO NORMALMENTE.-
No hubo concentración.-
100 % DE LA POBLACION ESTUVO CONTRA EL PARO.-

ASESORIA PROCESADO

.../11/-

.../// -

ROCHA:

Banca privada: trabajo a puerta cerrada.-
Banca oficial: trabajo a puerta cerrada.-
Intendencia : trabajó un 40 % de su personal.-
(Castillos) : Sólo paró el Banco de Pan de Azucar.-
Las demás oficinas trabajaron normalmente.-
El 90 % de la población estuvo contra el paro.-

MALDONADO:

Banca privada: paro total.-
Banca oficial: trabajó a puerta cerrada.-
Ute: Ose: :trabajaron un 50 % de los obreros.-
Demás oficinas trabajaron normalmente.-
El 70 % de la población estuvo contra el paro.-

FLORIDA:

Banca privada: paro total.-
Banca oficial: trabajó a puerta cerrada.-
Salud pública: paró 2 horas por turno.-
Municipales : pararon de 16 a 24 horas.-
Las demás oficinas trabajaron normalmente.-
No hubo concentración.-
El 80 % de la población estuvo contra el paro.-

FLORES:

SE TRABAJO NORMALMENTE.-
No hubo concentración.-
100 % DE LA POBLACION ESTUVO CONTRA EL PARO.-

SAN JOSE:

Banca privada: paro total.-
Banca oficial: paro total.-
Municipales: paro total.-
Ose; Telegrafo: trabajaron de (brazos caídos).-
No hubo concentración.-
El 90 % de la población estuvo contra el paro.-

MINAS:

Banca privada: paro total.-
Banca oficial: paro total.-
Telégrafo: paró de 17 a 18 horas.-
No se realizó concentración.-
El 95 % de la población estuvo contra el paro.-

CANELONES:

SE TRABAJO NORMALMENTE.-
No hubo concentración.-
100 % DE LA POBLACION ESTUVO CONTRA EL PARO.-

ASUNTO RR

-*-*-*-*-*-*-*-*-*-*-*-*-

COPIA No. 1

SITUACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 4 de abril 1973

ASUNTO: **Posible entrenamiento de subversivos uruguayos en una "base" cerca de PORTO ALEGRE.-**

DIVISION DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) PARA DEPARTAMENTO I

MEMORANDUM No. 21/973.-

TEXTO: **De fuentes confidenciales se ha recibido la siguiente información:**

Que subversivos uruguayos, que habrían recibido apoyo de COREA DEL NORTE, estarían entrando al BRASIL, aparentemente como turístas, para fines de entrenamiento en una "base" cerca de PORTO ALEGRE.-

- El primer grupo habría entrado el 18 y 19 de febrero último, debiendo regresar en la primera quincena de abril (el entrenamiento tendría una duración de 45 días).-

- Un segundo grupo entraría a BRASIL después del regreso del primero.-

- Los nombres de los subversivos uruguayos serían los siguientes:

- HARUJO CAMPO

- ARGELIO GRECO

- MARIA LUNA FIERRO

- DOMINGO CICHELLI

- GUSTAVO MARONI

- JOSE BILLER (1)

- ESTEBAN GOLDBERG

- CRISTINA BRUQUETAS.-

DEP. I PROCESADO A

DISTRIBUCION:

Archivo

Copia No. 1 Departamento I

Copia No. 2 Departamento III

Copia No. 3 M-2

Copia No. 4 A-2

Copia No. 5 D-2

(1) Ficha debuelta orden Tte Cnel Rodríguez 20/FEB/76

ROBAIN.

DEP. II PROCESADO D

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 5-IV-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
Nro de Orden: 633

001/1

633

8-12-72

A COBRAR DE CLIENTES

AICHHORN		3.365,88	ULTIMO VAPOR 22-6 MARCIA
QUIBLIER		2.97375	" " 21-7 ARG.STAR
HEILMUTH		32.384,86	" " 30-7 R.REEFER (INCLUIDOS 6.000 [illegible] I
SOCARD		221,94	" " 17-7 WILD AUK
IMPEXA	687,19		" " 14-11 AV.CORB (EL SALDO A FAVOR DE [illegible]
J.OTTER		567,53	" " 27-4 H.BRUECKE
AMIEL +)		6.885,49	" " 13-9 PUNTAL
SABRA		4.916,43	" " 8-11 BANANA CORE
AGROEXPORT		27,20	" " " 27-11 FRIGO TEJO
DAFBRERAS		310.11	" " 5-7 KARPATOS
BLONDEAU		4.346,73	" " 14-11 AVOCADO CORE
MARIELOS		2.005,-	
FRANZINI		14.213,56	CORRESPONDEN AL SESTRIERE DEL 6-7
JORDANIA		102.948,70	" " DROMON DONDE SE CARGARON 502.179 k
			Y SE DISCRIMINAN 38.920,88 85% y 64.027,82 ko.
VAPORES CHILLED		388.318,41	
		552.998,40	
		XXXXXXXXXX	

+) EN AMIEL HABRIA UNA DIFERENCIA DE 1.876,55 SI CONSIDERAMOS IMPAGO UNICAMENTE A PARTIR DEL MONTE ARUCAS DEL 25-7-72

X X X X X X

PROVEEDORES

CARRASCO	17.644,86	
INPROGAN	11.366,70	
CYBARAN	9.131,96	
SUDAMERICAN	10.966,89	(AYER SE LE ABONO 3.662,87 QUE NO REBAJE DE ESTE SALDO PORQUE NO SABIA SI CORRESPONDIA)
	49.109,41	
	XXXXXXXXX	

X X X X X X

SALDO CBS $ 693,72 EN CONTRA NUESTRA ADEMAS DE LOS CHEQUES EMITIDOS POR JA- QUE NO SABEMOS LOS CONCEPTOS, FALTAN IMPUTAR 5300, 5000 y 8000 GIRADOS ACA AHORA HAY UNA ENTRADA DE 20000 SIN CONCEPTO Y TAMBIEN OTRAS DOS: LA PRIMERA AMIELBANK DEL 25-7-72 POR 1.743,62 GIRO INCA SA UBS ROECHLING BANK SAARBR Y " " 28-9-72 " 728,82 SIN NINGUNA ACLARARACION TAMBIEN SIN

NI IMPORTE DE 4.743,62 BIEN PODRIA SER AMIEL PERO SI VEMOS QUE EN ESA FECHA EL SALDO ERA DE 1.876,55 (QUE SE ESTABLECE ARRIBA) DA QUE DUDAR

EN ALEMANIA EL ULTIMO SALDO CONFORMADO QUE TENEMOS ES 1.932,08 AL 25 [illegible] ENTRAMOS 20 400 (15% KAROS Y GIRAMOS CHEQUE 5279 POR 20 000 EL 25-7

DARMO 5.266 104,- Y CAJA PESOS AL 1.12-72 526 156.

X X X

SS

1/4

Dpto. 26/3/73

5089

634

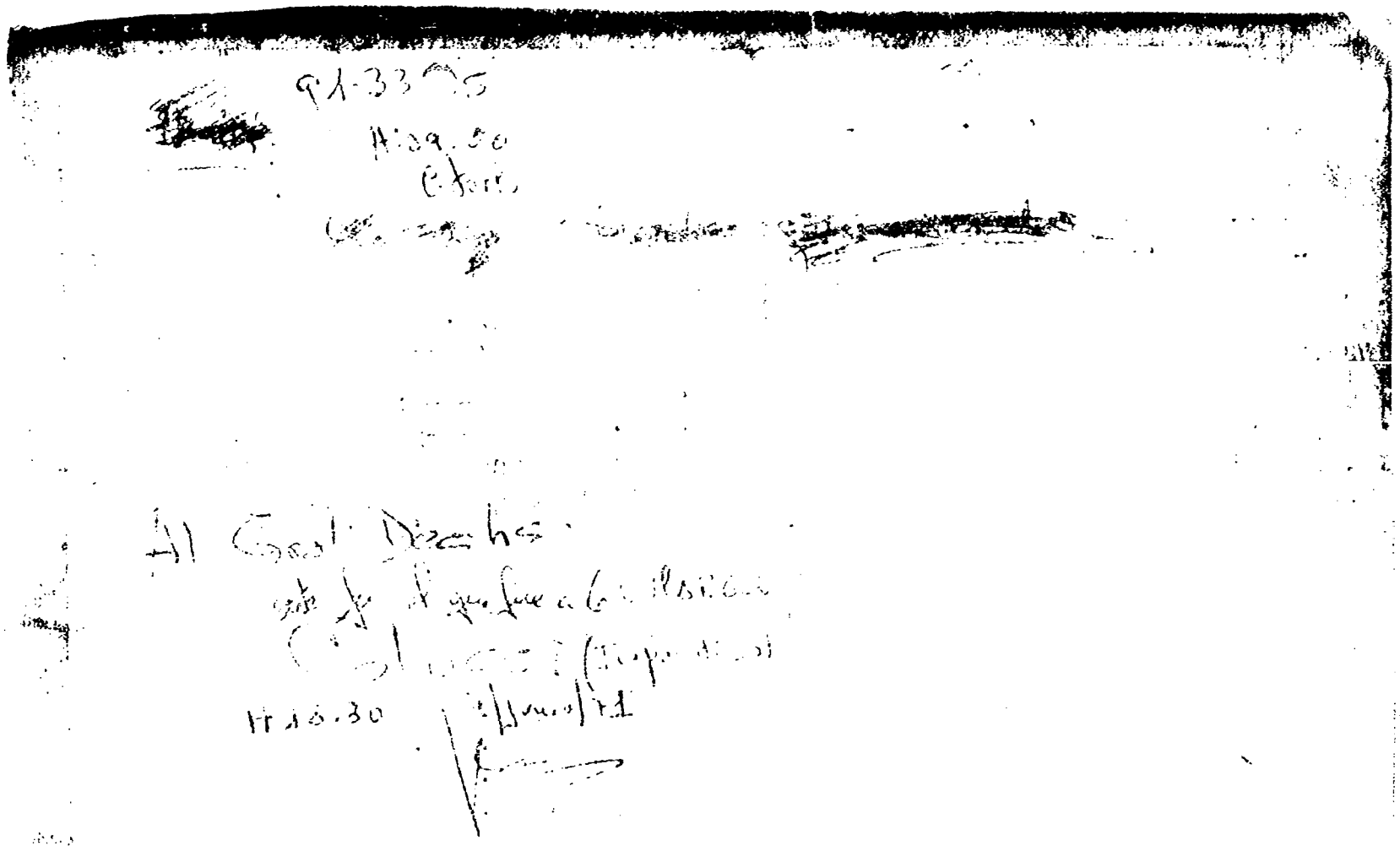

EXPLICACION HOJA OBTENIDA DE INFORMANTE.-

a) Los datos que figuran en la misma fueron confeccionados en Buenos Aires extractados de oficina de JORGE ANGELOPOULOS en esa capital.

b) Donde dice a cobrar de clientes, corresponde a saldos adeudados por los-mismos por sobre precios en ventas de carne, operándose "en confianza", o sea que por ejemplo "Sabra Internacional" de los Sres. Mitelmann dirigida - contablemente por Buka Asociados figura con un saldo deudor de 4.916.43 -- délares, esta deuda se genera por venta de carne de COMARGE o cualquier -- otro frigoríficos en que intermedia JORGE ANGELOPOULOS, en la que la factura se confecciona por, digamos, 1.000 délares la tonelada pero se pactan --- aproximadamente 200 délares negros más (o sea que el verdadero valor a pagar son 1.200 délares) que se depositán en la U.B.S. (Unión de Bancos Suizos) a nombre de J. ANGELOPOULOS (cuenta posiblemente anonominada). A medida- que "SABRA" deposita rebaja su cuenta. En definitiva "a cobrar de clientes" pone de manifiesto el saldo en délares negros debidos a JORGE ANGELOPOULOS al 8 de diciembre de 1972, saldo resultante de una ficha cuenta corriente - en délares negros.

Este es el caso general, pero donde dice Jordania y Vapores Chilled, ahí sí se hace doble factura. Se opera de la siguiente manera: el comprador en Jordania abre carta de crédito sobre Alemania a 1.000 délares, y Alemania- a su vez sobre Montevideo a 800, la diferencia de 200 délares sale negro - de Jordania (o Grecia en su caso) a acrecentar las cuentas en délares del Sr. JORGE ANGELOPOULOS, perjudicando a nuestro país que pierde esos délares y al país comprador pues esos délares salen ilegalmente.

c) Donde dice "Proveedores", es el saldo debido por JORGE ANGELOPOULOS a - los frigoríficos por operaciones de carnes en délares negros. Esta cuenta se genera así: Cuando se hacen operaciones tipo Jordania y Grecia (donde dice Vapores Chilled) el frigorífico vernáculo (Darrasco en el caso de los Sres. Oyenard) cobra una parte de los délares negros generados a través de Alemania-para el caso 80 délares la tonelada-que el Sr. JORGE ANGELOPOULOS debe al Sr. OYENARD pues sin su complicidad no puede realizarse - la operación chilled a Jordania. Para el caso de Jordania cabe acotar que- fue una licitación en la cual intervino directamente el gobierno jordano, podrían buscarse relaciones en la embajada jordana para poner al descubierto toda la maniobra ya que esta perjudicó tanto a nuestro país como - al gobierno jordano.

d) Donde dice "Saldo U.B.S. 6.692.72 en contra nuestra" es el saldo de la cuenta de délares negros en la Unión de Bancos Suizos y algunos movimientos de cheques y depósitos de délares negros. Por ejemplo de AMIEL que- figura con un saldo deudor de 6.885.49 délares y parcería depósito 4.743. 62 délares.

DEPARTAMENTO PROCESADO

e) Donde dice "Alemania" corresponde a cuentas en dólares negros donde figura un depósito de 20.400 dólares (15% Kares), esto quiere decir que sobre una operación Chilled se depositó el 15% de la operación que corresponde a los dólares negros. Kares es el nombre del vaper en que se hizo el embarque.

f) Donde dice Damonte 5.266.104 no se pudo establecer a que corresponde.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se tiene conocimiento (indicios) que los insumos que declararon los frigoríficos como adeudados al 30-7-71 (decreto 402) fueron en muchos casos falsificados. Se operó así:

a) Se hacia una compra real en una casa mayorista de plaza por un importe X.

b) Con esa factura se fue a otra plaza (Buenos Aires) y se hizo hacer una boleta igual.

c) Se llenó esa boleta con cifras muy superiores a la real presentándose esa factura como real a los efectos de la consolidación.

Sería del caso realizar el chequeo correspondiente con todas las facturas presentadas por los frigoríficos para la consolidación.

También se tiene la certeza que las deudas que se hicieron figurar por compra de ganado no eran tales, sería del caso realizar un chequeo similar.

S.C.

4/4

Fijese como "Informe de la Dirección". A-6

Algunos datos a tener en cuenta:

LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA: Diputado del grupo "Herrera Heber".
Antes de ser diputado era funcionario de la Dirección General Impositiva (Ganancias elevadas). Sería interesante averiguar cuantos días concurría por mes al empleo, especialmente en el lapso 1963-67. */.

ALEJANDRO ZORRILLA DE SAN MARTIN: hoy Senador. Antes Canciller y Consejero Nacional por fallecimiento de Ciarattasio. */.
Empleó a todos sus hijos en la Administración pública: en RR.EE. en el Senado y en Ganancias elevadas.
Tuvo tres autos de los denominados "Chapatos".
Hizo uso del préstamo para vivienda, siendo que tenía la del suegro en la Av. Millán.
Viajó reiteradas veces al exterior en misiones de diversa índole, con viáticos de U$S 70,oo por día.
En la última elección hizo un pacto con Heber consistente en que si salía Senador y Dip. por San José renunciaba al Senado entrando por la Cámara, y se quedó en el Senado para que entrara Morat dejando a Heber en la estacada.

EDUARDO PAZ AGUIRRE: Estaba como delegado en París, en la Ac. de UNESCO cuando se produjo en Octubre la detención de Jorge Batlle. Había llevado viático para 60 días y apareció en Montevideo, a los 20 días y no volvió a París. Devolvió lo correspondiente a los días que permaneció en ésta? Otro tanto a parecido hizo Justino Carrere Sapriza, siendo comentario la abultada del equipaje con que llegó al país.

JUAN A. PIVEL DEVOTO: Ex Ministro de Instrucción Pública en el lapso 1963-67.
Era al mismo tiempo Director del Museo Histórico Nacional, puesto que se hizo declarar docente para poder conservarlo y cobrarlo, primero con su Jubilación y luego agregarlo al sueldo de Ministro. El cargo de Director de Museo es eminentemente administrativo, de docente no tiene nada; por otra parte ninguno de los visitantes del Museo ha visto jamás al señor Pivel ni ha recibido de ella más mínima explicación que pudiera reputar o justificar el carácter de docente del cargo.
Actualmente Pivel cobra: jubilación (383), sueldo de Director del Museo, Profesor de E.Secundaria.

ARMANDO D. VIDEGARO: Ex Legislador. Cobra su jubilación por el 383, y sobre su sueldo de Profesor en la Facultad de Humanidades, una a dos cargos de la cátedra "Investigaciones históricas" y "Filosofía de la Historia" con sólo a seis alumnos cada uno y una dotación de $ 1.100.000 el mes. Son dos cargos paralelos.

DEP. I PROCESADO I I
DEP. I PROCESADO I I
DEP. I PROCESADO I I
DEP. I PROCESADO I I

Carpeta O.B
Nro 56 - 21

R.N.P.1.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO
30|3001MARZO 73.-
W P.102.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 277/73.-
EVALUACION :A - 2
RESPONDE A :Informe sobre el Frente de Masas.-
TEXTO :

I) Se adjunta al presente el D.D.I.Nº 24 y D.D.I.Nº 25

II) En el D.D.I.Nº 24 se transcriben las declaraciones de 2 elementos sediciosos, integrantes además del Partido Comunista.-
En él se desbrozan los siguientes puntos:

A) Situación a principios de marzo del Frente Amplio.-

B) La existencia de grupos de auto-defensa del Partido Comunista y la ingerencia de la Embajada Rusa en el entrenamiento y pertrechamiento de los mismos.-

C) Confirmación de la existencia de "LA CORRIENTE" , lo que ya había sido informado por los PEI Nº 206/72 del 10 de NOVIEMBRE 1972 y 248/72 del 7 de diciembre de 1972 de este O.C.O.A.-

III) En el D.D.I.Nº.25 se transcribe un análisis del FRT (Frente Revolucionario de los Trabajadores).-

A) En el mismo se confirma lo expuesto en algunos puntos del D.D.I.Nº.24.-

B) Hace mención a una nueva organización denominada Movimiento Marxista, (MM).

IV) Los Documentos de Diseminación de Información que se adjuntan son de carácter doctrinario y constituyen una ayuda para los Oficiales S - 2, pero además se los debe dar una difusión tal que permita a todos los escalones conocer la nueva orientación de la Sedición.-

El Jefe del O.C.O.A.-

Coronel.-

QUEIROLO.-

OFICIAL.-
El Jefe Div.Inf.del O.C.O.A.-

MAYOR.-

WINSTON FUÑELES.-

DEP. Archivo PROCESADO A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IV-73
Fecha de salida
Pase a E
Nº de Orden 637

001/6

637

DOCUMENTO DE DISEMINACION DE INFORMACION Nº24

R.M.No.1.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO
COPIA No._____
1-Abril-1973.-

DEP. I
PROCESADO
A

Se transcribe a continuación declaraciones de Juan Ramón DELGADO CASTRO y [illegible]
Ester GARCIA GOMEZ.-
Temas fundamentales:
-Situación actual del Frente Amplio
-LA corriente
-Vinculaciones con el MLN, del F.A.

TEXTO:

Habiendo sido detenido el día 9 de marzo de 1973 en la ciudad de Maldonado el dirigente gremial metalúrgico JUAN RAMON DELGADO CASTRO ,oriental,soltero de 34 años de edad, nacido en la 1a. sección del departamento de Durazno el día 22 de noviembre de 1938, hijo de MARCOS y ZUNILDA, con Cédula de Identidad No.887.894 de Montevid eo y de la Credencial Cívica serie B.C.B.No.15.874, de profesión tornero mecánico, domiciliado en la calle Amazonas 1591 de la Ciudad de Montevideo por personal del Departamento de Investigaciones de la Policia local,fué posteriormente pasado , por la Jefatura de Policia de [illegible] jurisdicción de esta Unidad.

Interrogado en esta sobre los orígenes de unos documentos que portaba en el momento de su detención, titulados: "Propuesta del plan de trabajo para el trimestre Enero-Marzo 1973" manifestó que le habían sido entregados por el secretario Sindical de la lista 9988 para que los llenara con las metas a alcanzar por su gremio en dicho trimestre a los efectos de un posterior trabajo de evaluación, y que dicha propuesta pertenece a una serie de grupos políticos del F.A.denominado"LA CORRIENTE".-

De los interrogatorios realizados a dicha persona sobre dicho movimiento político, así como de los interrogatorios realizados a AIDA ESTHER GARCIA departamento de Lavalleja, el día 24 de diciembre de 1942, hija de CARLOS VICTOR y SARA REINA, titular de la Cédula de Identidad de Lavalleja No.18.400 y de la Credencial Cívica (Serie (no recuerda)No.4854, de profesión p[illegible] Profesora de Inglés, domiciliada en la [illegible] Sede del Partido Comunista de la Ciudad de Maldonado; sobre el mismo punto se obtuvieron las siguientes informaciones:

.-En diciembre de 1971 el M.L.N.,comienza a tomar conciencia de la gran carencia de que que padece en lo que respecta a masas, por lo cual a pesar de continuar su esfuerzo en el plano militar comienza a movilizarse por intermedio del R.O.E.que dirigen HUGO GATTI y CARLOS CORES a nivel estudiantil,o sea que,sin dejar de lados sus lineamientos ideológicos comienza a prestar atención a las ponencias sostenidas por la Micro-Fracción "22 de diciembre". Con este motivo integrantes del R.O.E. o sea indirectamente del M.L.N. comienzan a viajar al exterior fundamentalmente Argelia a los efectos de recabar experiencia.-

.-En el correr del año 1972 con motivo de los reveses sufridos por el M.L.N. en el plano militar, el "26 de Marzo" queda sin línea política, y debido también a la falta de masas, surge lo que se ha dado en llamar "LA CORRIENTE" o "LA TENDENCIA". Esta falta de masas era en realidad a nivel gremial,ya que a nivel estudiantil el R.O.E. ya había copado practicamente todas las facultades.-

.-A todo esto ya habían comenzado a surgir desavenencias a nivel F.A.,ya que luego de las elecciones del 71 la 4190 se presentaba como una fuerza sumamente importante dentro del F.A. Esta preponderancia se debía a que si bien el M.L.N.no había presentado candidatos en las elecciones, el Frente político estaba dado por la lista 77 en Montevideo que llevaba como candidatos a CORES y a GATTI; y en el interior por la 4190 y la I.S.L, lo que le daba a [illegible] un poderoso respaldo militar que le podría permitir en un futuro dar un golpe de mano para erigirse como figura predominante dentro del F.A.,todo lo cual resulta muy probable tehiendo en cuenta la personalidad egocéntrica del [illegible] mencionado. Ante esta eventualidad el P.C.comienza a armar a sus "Grupos de Defensa",los cuales cuentan con unos entre 3.000 y 4.000 hombres a pesar de que "legalmente" no pasan de 412. El armamento para estos grupos se obtienen a través de la Embajada de la U.R.S.S.,la cual los introduce al país mediante la valija diplomática, En lo que se refiere al entrenamiento queda a cargo de los asesores de la embajada y de los que se ocultan detrás del I.C.U.U.S.(Instituto Cultural Uruguay Unión Soviética). A nivel de cuadros se sabe que detrás de la fachada de este último se mueven aproximadamente unos 200 agentes comunistas.Uno de estos "grupos de autodefensa" armados era según la detenida AIDA GARCIA, presumiblemente el que ocupaba la Seccional 20 del P.C.el día que fue herido el Capitan Ascona. Es de hacer destacar que la detenida antes

///...

mencionada manifestó a esta Oficina que el P.C. tenía infiltrado las FF.AA. a nivel Oficiales, donde revistarían varios de ellos que están secretamente afiliados al P.C., mencionando al Coml(R)Miglietti, padre del tupamaro DANIEL MIGLIETTI.que está afiliado al P.C. desde el grado de Capitán.-

.-Luego de contactos que comenzaron en el mes de setiembre de 1972,en diciembre del mismo año sale a luz "LA CORRIENTE",la cual estaba liderada por el Senador RAUL MICHELINI, e integrada por los grupos políticos que a continuación se mencionan:

.-La R.O.E. (Gatti y Cores)
.-Mov.26 de Marzo(Fasano,que es un instrumento de Erro,y que luego de su detención en Febrero de este año es sustituido por el escritor Mario Benedetti)
.-Lista 9908(Michelini, Roballo, Batalla)
.-C.A.U.(Héctor Rodríguez y Ponce de León)

La definición que sus integrantes dan a la CORRIENTE es la siguiente:"Grupos de extracción nacionalista de izquierda pertenecientes al F.A.que trabajan a nivel político y dentro del movimiento sindical". En cuanto a la C.N.T.,denominada por el P.C., la CORRIENTE sostiene con ella 3 puntos básicos de divergencia:

1.-No están de acuerdo con la verticalización impuesta en los gremios por el P.C. a través de la C.N.T.,conteniendo en cambio una mayor democratización actual por el cual las decisiones se toman a nivel de cuadros.(Con esto se pretende ganar gran cantidad de adeptos)...

2.-Terminar con las actuales luchas individuales de los gremios contra la congelación salarial actuando la totalidad de los gremios en conjunto. Esto estaría dado por las conversaciones que se habrían mantenido entre los mandos militares y la C.N.T.por la cual esta aceptaría una congelación salarial si viene acompañada de una congelación de costo de la vida,a lo cual LA CORRIENTE actualmente se opone por no estar de acuerdo en sostener acuerdos con las FF.AA. por motivos que mas adelante se verán.-

3.-Se le debe dar igual importancia a la lucha por las reivindicaciones que como ala lucha por las garantías individuales y los presos sin causa ni proceso contrariamente a lo que es la política actual de la C.N.T. de empeñarse solamente en luchas gremiales.-

.-El día 8 de febrero del año en curso SEREGNI en el discurso que pronuncia toma posición en nombre del F.A a favor de las FF.AA En la reunión previa al acto ERRO manifestó que no se tomaba esa posición,él se desvincularía del F.A.y por ese motivo no concurre al acto en que SEREGNI pronuncia su discurso.En esta posición apoyan a ERRO los grupos de la CORRIENTE menos el Grupo de MICHELINI,el cual sostiene una discución antes del acto con ERRO. Con motivo de esto, ERRO se elige como nuevo líder de la CORRIENTE.-

.-A partir de este momento el F.A. queda fisurado en 4 grandes bloques a los que solo mantiene unidos SEREGNI, estimulándose dentro de las filas frenteamplistas que aludía que SEREGNI se retire o desaparezca será el fin del F.A.

Estos 4 bloques a saber son:

1.- P.D.C..-Pertenece a la línea del Centro y se conserva más que nada a la expectativa.-

2.- F.I.DE.L..-P.C..-Línea de izquierda militarista. Trata de aprovechar la coyuntura actual para crecer numericamente, y por ese motivo aunque no apoya abiertamente el programa de las FF.AA., se mantiene en actividad expectante. Lógicamente esto solo se maneja a nivel de cuadros dirigentes y no a nivel de militantes y menos de masas, aparte está realizando reuniones semanales del Comité Central con la Mesa Directiva de la C.N.T. Tratando de contrarrestar el accionar de LA CORRIENTE, y aprovechando su dominio de la C.N.T.,el Partido está tratando de diferir la apertura de la 3ra. Convención Nacional de la C.N.T. mientras realizacursos de capacitación ideológica y gremial en forma intensiva. Estos cursos que antes se realizaban a razón de uno por año ahora se aumentaron a uno o dos por mes.Antes se hacían con instructores del P.C., cuadros intermedios, pero ahora se llevan a cabo con los principales cuadros del Comité Central. El fin de estos cursos es capacitar cuadros en forma rápida para reforzar los gremios en los cuales el P.C. está flojo, incluso se están cambiando cuadros intermedios. Funcionarios del Partido y gente capacitada gremialmente está siendo destinada a gremios en los cuales por intermedio de gente amiga del P.C. se les ha conseguido empleo.Estos cuadros están siendo destinados en forma urgente a los gremios dominados por la CORRIENTE. Los egresados mas capaces de estos cursos de adoctrinamiento ideológico-gremial se han enviado por dos y tres meses a la Unión Soviética para terminar su capacitación.-

En general se puede decir que la consigna del P.C. a partir de marzo de este año es lanzar una escalada gremial, pero según informes del Comité Central, con un cambio de carta en la posición anterior, ya que no se tomaría en caso de

DEP. I.

...///

///...

golpe una huelga general revolucionaria, con ocupación armada de los centros de trabajo, sino en caso de que no se realizase lo planteado por las FF.AA., se haría la huelga general con ocupación pacífica de los centros de trabajo. Otra de las desiciones del Comité Ejecutivo del P.C. es tener en permanente alerta y movilizados a los obreros. Esto se lograría mediante la realización de asambleas semanales en todos los centros de trabajo, e incluso en los gremios menos combativos, se realizarán de acuerdo a como lo exija la situación. En unareunión que se hizo con el Secretario General de Organización del P.C. con los dirigentes gremiales del interior,se planteó la necesidad de penetrar en todos los gremios para que en el caso de tener que hacer la ocupación de los centros de trabajo, el interior estuviera en condiciones de hacerlo y de esa forma poder paralizar todo el país.-

3.-PARTIDO SOCIALISTA.-Línea de extrema izquierda anti-militarista.-El P.S. sostiene aunque no a nivel de masas, sino solo a nivel de cuadros, su gran desconfianza en cuanto a la posición de las FF.AA., ya que sostienen quevan a hacer enmiendas a la situación actual, pero que no van a dejar de servir a la oligarquía. Dentro del P.S. hay 2 corrientes, a nivel de dirección no se apoya al M.L.N., pero los cuadros intermedios y la masa que tienen, los siguen apoyando y se sigue sosteniendo que la lucha armada es la única forma de llegar al poder. Por este motivo es que aparentemente el P.S.,el P.C. y el F.I.D.E.L. forman un solo block, cuando en realidad están divididos y ERRO lidera LA CORRIENTE. Esto último lo demuestra el hecho de el P.S. habló en sucesivas reuniones de su cambio de posición respecto al M.L.N. pues en este momento no está por la lucha armada, sinó que quiere trabajar a nivel gremial, ganar masas, pues en este instante, el P.C. domina practicamente todo los gremios de peso dentro de la C.N.T..-Esta aparente unión está asida con alfileres, pues existe grandes confianza entre ambos partidos a nivel gremial, especialmente en el interior.En cambio dentro del estudiantado la unión es total ya que habían comenzado a trabajar juntos antes que las direcciones de ambos partidos hubieran concretado dicha unidad.-

4.-LA CORRIENTE.-Línea de extrema izquierda antimilitarista.-Está tratando de subsanar el error de desprenderse de la masa, mediante la formación de cuadros gremiales de peso para destinarlos al M.L.N. ya que en este momento lo hacen falta cuadros dirigentes, en este momento LA CORRIENTE domina los siguientes gremios:

F.U.N .S.A.
TEM
GENERAL ELECTRIC
ALPARGATAS
FUESI
CONGRESO OBRERO TEXTIL
GREMIO DE LA BEBIDA
SINDICATO UNICO DE SIAM? FERROSMALT? SERRATOSA
PHILIPS
RADESCA

DEP. I Archivo PROCESADO A

En este momento el frente de masas en la CORRIENTE está dado por el 26 de M. mientras que la ideología legalmente la dá el G.A.U. mientras que en este momento en la parte clandestina la tendencia la da la R.O.E.
A nivel estudiantil la CORRIENTE domina todas las Facultades con excepción de DERECHO y VETERINARIA en las cuales domina el P.C. En las últimas elecciones estudiantiles la CORRIENTE contó con el apoyo del M.U.N. que apoya a FERREIRA ALDUNATE .Este grupo tiene como orígen la LIGA ESPARTACO que era pro-tupa.Asimismo cuenta con el apoyo del FER-68 y FER-69 que también son pro-tupas, en cambio el FER-70 y el FER-71 son de línea mas moderada.-
En este momento LA CORRIENTE esta esperando el 3er. Congreso de la C.N.T.para calibrar sus fuerzas y luego proceder en consecuencia.-
Como se ha dicho al principio estas informaciones fueron obtenidas esquematicamente por las declaraciones de JUAN RAMON DELGADO y luego ampliadas y complementadas por la información brindada por ANA GARCIA Secretaria de Propaganda del Comité Departamental de Maldonado del P.C. detenida en esta por actividades subversivas vinculadas a un C.A.T.silvestre.-
.-Si tenemos en cuenta las declaraciones de JORGE BECCA TESSA de fecha 25/12/72 en su última parte donde dice;"El otro aspecto de trabajo que encara el M.L.N. es el Frente de Masas.Se piensa desarrollar un aparato de masas que trabaje en el frente sindical y político, totalmente desvinculado en cuanto al funcionamiento, infraestructura, etc, pero si vinculado a la línea política, por supuesto.", resulta evidente que la CORRIENTE se ajusta a esto perfectamente tanto en lo que se refiere a ideología, como en lo que respecta a metas y a sistema de trabajo.-
.-Es este movimiento por lo tanto un nuevo tipo de movimiento netamente subversivo que solo se diferencia del M.L.N. en que en lugar de proponer la lucha armada como forma de conquistar el poder,propone un copamiento de los gremios que permita coaccionar al gobierno mediante la amenaza de huelgas generales,y de esa forma obtener desiciones favorables a sus intereses,o bien sumir al país en una aguda crisis económica que permita el advenimiento de un golpe de izquierda.-

DOCUMENTO DE DESCRIMINACION DE INFORMACION 3.25

R.M.1.
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO
31 MARZO 1973.-
COPIA Nº_____

Se transcribe a continuación un informe del Bn.I.Nº.2 sobre el FRT (Frente Revolucionario de los Trabajadores)y M.M.(Movimiento Marxista)
TEXTO :

El Aparato, dado la cantidad de caídas en los últimos tiempos y la desorganización que trajo como consecuencia; en estos momentos practicamente no existe. Ante esto,se llega a la conclución de que los diferentes Sectores (Militar y Servicios),sean absorbidos por el POLITI-
CO.-

A esta decisión, se llega a través de um serie de AMPLIADAS(Reuniones de la Dirección con delegados de cada sector,que representan distintas posiciones políticas.)En las mismas,no se llegan a posiciones definidas.-

Ante esta situación se plantean tres posiciones distintas:

a).-POSICION DE SEBASTIAN: Plantea la unificación absoluta con el O.P.R.- 33

b).-POSICION DE WALTER: Plantea la completa independencia con respecto al O.P.R.-33

c).-POSICION DE LA DIRECCION: Plantea una independencia Organizativa, no a nivel Estudiantil en la cual piensan que se debe dar una estrecha relación entre el F.E.R.y el R.O.E.-

En estas posiciones cuando se nombra al P.F.R.,tambien se tendría que hacer mención a los siguientes grupos:

G.A.U.
Liga Espartaco.-
P.R.T.
Ciertas tendencias del 26 de MAR.
ZO.-

DEP. I
PROCESADO
A

Estos elementos estaban de acuerdo en la creación de un PARTIDO REVOLUCIONARIO.-

Es en este momento, que el M.M.(Movimiento Marxista) se acerca al F.R.T.para entablar conversaciones de unificación, que no, llegaron a identificarse, por haber diferencias de carácter político.-Las mismas se centraban en que los primeros definen la etapa como democrático burguesa y el F.R.T.la define de transición al socialismo.-

El M.M. es una Organización clandestina existente desde hace aproximadamente dos años, siendo su mayor asce[illegible] a nivel estudiantil (fundamentalmente en la Fac.de Derecho); se tendría la certeza de, que los mismos actuaron en el conflicto de CLUTINA(Fábrica de fideos).

005

///...

037

...///

Se posee información de que los mismos pertenecerían al Aparato Armado, pero se sabe, que han recibido instrucción militar por parte de elementos del F.R.T. Esta Organización se caracteriza por la técnica del ENTRISMO (es la infiltración de elementos de una Organización, en las filas de otra con la finalidad de hacer sentir su visión política sobre la otra).-

---

DEP. II
PROCESADO
A

EJERCITO NACIONAL
E. M. G. E.
Depto.E-II y O.C.O.A.
M O N T E V I D E O
281300-MARZO-1973.
W R - 2 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.68/973.-

RESPONDE A: - Información obtenida de detenidos y documentación capturada.-

EVALUACION: B- 3-

T E X T O : - ORGANIZACION ACTUALMENTE CONOCIDA O DEDUCIDA DEL AUTODENOMINADO MLN "TUPAMAROS".-

I.-) G E N E R A L I D A D E S:

- El presente parte resume organización actualmente conocida ó deducida sobre el M.L.N.

- Los datos contenidos en el mismo no son definitivos, sino que son suceptibles de cambios de acuerdo a la situación.

- Las Unidades Dependientes deberán hacer conocer inicialmente antes del 09-ABR-973 y posteriormente inmediatamente de conocida toda información que complete, amplíe o modifique el presente documento.-

- Se dispone que las UU. que puedan ampliar lo que en el presente P.E.I. se expresa, mediante reinterrogatorios de sediciosos que en algún momento hayan estado bajo su responsabilidad, procedan a tramitar los mismos de acuerdo a lo dispuesto y posteriormente sea informado por el Canal del Mando sobre el resultado del mismo.-

II.-) O R G A N I G R A M A G E N E R A L

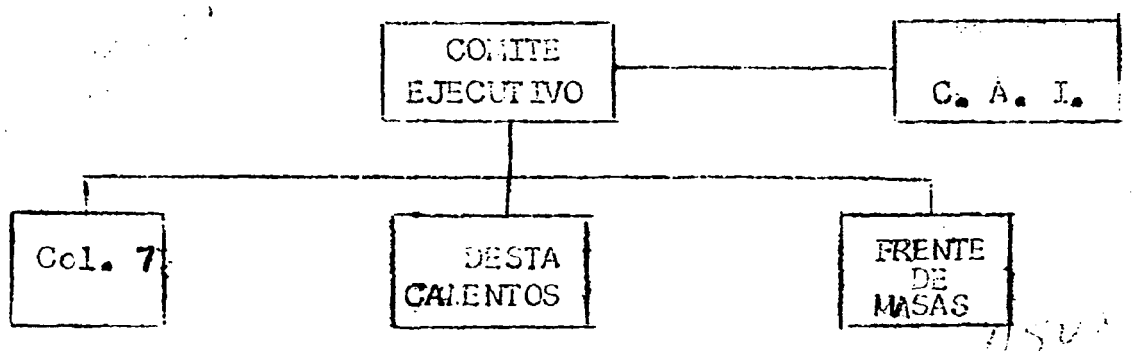

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 638

DEP. I
Pasado
PROCESADO
A

001/18

638

III) C O M I T E E J E C U T I V O

AQUINO: - Es un legal. Se desconoce su nombre.

- Habría sido detenido y dejado en libertad a fines de 1971 ó principios de 1972.-

- Descripción:
  - Cabello Rubio Corto, ondulado, señas particulares similares a las de TOMAS (Responsable del CAI. (Podría tratarse de la misma persona).-

Por declaraciones de detenido no es la misma persona TOMAS y Aquino

- Funcionamiento Anterior:

  -Integró una unidad militar de los destacamentos junto con MAURICIO (Det. R.C.6) y el MATO (Det. Reg.C.6) con el alias de MANUEL.
  -Anteriormente a los destacamentos estuvo encuadrado en la Columna 15, en el grupo de MANOLETE con el alias de MANUEL.
  - MANOLETE - JOSE LUIS BORZANI (USACBL)
  - GUSTAVO - ALFREDO GUIDO GARCIA (FUSNA)
  - MANUEL -
  - RODOLFO -
  - MARCELO -
  - GASTON -

Funcionamiento? Col. 15 sub/c Luego pasó a la Col B Grupo de Manolete.

- Al integrar el AF. AQUINO pudo haber adoptado el alias de MANOLETE.

- Habría estado en el D-6 con el alias de MANUEL.
  - NERY MUTTI SEVERO (ANICETO y RAMON MACHADO (TINCHO) tendrían posibilidad de aportar más datos sobre la identidad y antecedentes de AQUINO.-

- "AQUINO" Atendería el CAI y la Columna 70.

- O.C.O.A. procede el reinterrogatorio de ANICETO y TINCHO.-

X ORLANDO - HUGO WASHINGTON WILKINS MENDEZ (Reg. No.32)

DEP. I PROCESADO (cc)(cc)

- Tiene gran experiencia en Columna 7 (desde comienzos de 1971).

- Atiende Columna 7 y Destacamentos.

- Habría viajado a CHILE para solucionar problemas de "LA GUACHA" a fines de diciembre y podría haber regresado.-

OTROS POSIBLES INTEGRANTES DEL EJECUTIVO:

X - JORGE BLANCO - Recientemente fugado de una Unidad Militar. Gran experiencia en acciones militares.- Asimismo de gran preparación política. Muy hábil en los interrogatorios.

- EFRAIN MARTINEZ PIATERO - Ideólogo del movimiento. Ya habría estado en el Ejecutivo con SENDIC. Cuando éste cayó se fué para CHILE por que su caída sería políticamente desastrosa para el movimiento.- Una de las finalidades del viaje de ORLANDO, habría sido traerlo de CHILE.

DEP. I PROCESADO (cc)(cc)

DEP. I PROCESADO (00/CC)

- LUCAS PAISILLA.-
  - No existe seguridad que haya regresado de CHILE. Si regresó es probable que esté en el Ejecutivo o vinculado al mismo.-

- EMILIA CARLEVARO. (FLORA)
  - Cuando cayó el Chiquito BECCA TESSA, que era "FANTASMA" del Ejecutivo, posiblemente haya ocupado su lugar, mientras continúa "bancando" el Frente de Masas.-

DEP. I PROCESADO H

DEP. I PROCESADO (00/CC)

- ISIDRO FERNANDEZ ZOLA (ISMAEL).
  - No existe ningún indicio positivo, pero por sus antecedentes si se encuentra en el "FANTASMA" es probable que esté en el Ejecutivo, o muy relacionado a él vinculado con la actividad subversiva del Interior.-

- GABINO FALERO MONTES DE OCA.
  - Recientemente fugado de una Unidad Militar, gran experiencia.-
  - Fué fundador del M. L. N.

DEP. I PROCESADO

IV.) DATOS SOBRE LOS 4 SEDICIOSOS FUGADOS DE UNA UNIDAD MILITAR.

- Posible Encuadramiento:

DEP. I PROCESADO (00/CC)

GABINO FALERO MONTES DE OCA	- EJECUTIVO
JORGE BLANCO	- EJECUTIVO
LIBER DE LUCIA	- DESTACAMENTOS
ASDRUBAL PEREIRA CABRERA	- Columna 7 ó 70

- No se tienen datos positivos de lo expuesto anteriormente pero se deduce de los encuadramientos anteriores.-

- Existe también la posibilidad que alguno de ellos o todos hayan salido del País.-

- Todos son elementos de activa militancia, por lo tanto deberían tener cargos de responsabilidad.-

- - - o o 0 o o - - -

V.)- C O L U M N A 7

A) - Anteriormente esta Columna era la que se hacía cargo del Plan "COLLAR". Estando dividida en 2 zonas y lo iba a estar o pudo estarlo en 3, entre agosto a noviembre de 1972.

- En la actualidad la Columna 7 no estaría dividida en Zonas y sería una Columna Militar, no basándose para su funcionamiento en lo que era el Plan Collar, el que por el momento habría sido dejado de lado.-

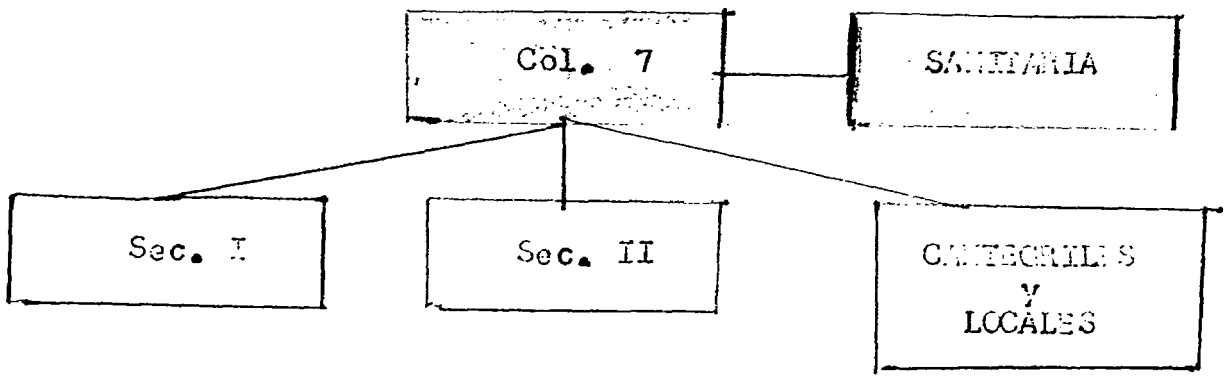

- La división en Sec. I y Sec. II (en cuanto a su denominación) es arbitraria del C.C.C.A.

(Grup.de CCIC

- La Columna en sí para su funcionamiento tiene 2 G.A., probablemente a nivel superior de futuros destacamentos. Cada uno de ellos es el esqueleto de cada una de las Secciones.-

B) - COMANDO de Columna:

MARCOS - Podría tratarse de EDUARDO PEREZ SILVEIRA

Doc 2861 Joaquín

- Sustituyó al "CHIQUITO" BECCA TESSA (o TULIQUE) en el Comando de la Col. 7 cuando éste fué detenido.

- Anteriormente era responsable de uno de los G. A. (Grupos de Acción) de la Columna.-

- TINCHO (RAMON MACHADO) y ANICETO (NERY MUTTI SEVERO) pueden aportar datos sobre la identificación de MARCOS(aclarado por C.C.C.A).-

- MARCOS fué reclutado por ANICETO en 1969(los dos son salteños). Actuó en la Zona 2 del COLLAR con el alias de JOAQUIN (era cobertura del local "CORONILLA" en la Ciudad de LAS PIEDRAS, donde actuaba como peón)

- La compañera de MARCOS es legal. Es Salteña también y ANICETO también la conoce.-

DEP. I
PROCESADO
OO

- MARCOS vivió en CASA DE SALTO.-

Nery Mutti Severo

- ANICETO (anteriormente COCO), conoce locales que en la actualidad posiblemente estén vinculados con la Columna 7.- Dab.

. . .//

038 14

- El Local "EL BABOSO" y Local de CAURADO (posteriormente REMIGIO y actualmente detenido en el Departamento de TREINTA Y TRES. A fines de 1971 pasarían al COLIAR. Antes eran de la Columna 70.-

DEP. I PROCESADO C.C.

- El Local del BABOSO estaría ubicado en el CERRITO DE LA VICTORIA (PROPIOS - GRAL.FLORES - CHIMBORAZO - SAN MARTIN).-

- El Local de CAURADO estaría en las proximidades de 8 DE OCTUBRE y 20 DE FEBRERO.-

- Descripción física de MARCOS:
  - Cabello Negro, Alto, Grueso, Tiene un huevo encima de la ceja izquierda, tiene asento de un hombre de campaña (apaisanado)

C) - SECCION I)

1)- Hasta fines de 1972, la atendía "EL CHIQUITO" BECCA TESSA, desde el Comando de Columna y a su vez era el responsable del grupo de acción que lo integra.-

- Consta de los siguientes elementos:
  - Grupo de Acción.
  - Taller.
  - Técnica.

2)- Grupo de Acción:

a) - Una etapa (hasta fines de 1972 - Caída de BECCA)

X MARCOS - EDUARDO PEREZ Silveira posiblemente.
FERNAN - HECTOR BARBOZA SANTOS (Det. en Dic.972 por USACBL)
✓ ERNESTO - FRANCISCO PIREZ NEWBORONG (Det. en Dic.972 por USACBL).
✓ ESTELA - MARIA CRISTINA ZILLY RODRIGUEZ Reg. No.

DEP. I PROCESADO J

b) Etapa posterior (En febrero de 1973)

OMAR - JOSE LUIS BORGES (Det. en Feb.73 por Reg.C.9)
JUAN - (Det. por el Grup.A. No.1.).-
JUAN - ANILCAR FERNANDEZ DIAZ (Det. en Feb.973 por Reg.C.9).
LA NEGRA - Compañera de MARCOS (Salteña). Eduardo Perez Silveira.
- La conoce ANICETO.
- Está prófuga.

c) ESTELA - MARIA CRISTINA ZILLY RODRIGUEZ.

- Existen dudas de si se encuentra vinculada a este G. A. a pesar de lo manifestado por BECCA TESSA, o si está encuadrada en los Destacamentos.-

DEP. I PROCESADO J

- Se trata de la Compañera de ORLANDO(K. WILKINS).-

- Posiblemente haya cambiado el encuadramiento últimamente.-

....//

3) - Taller:
- Se trata del LOCAL DE SENAQUE

- Aparentemente es un local muy compartimentado, habría enterrados en él 20 MP.40 y 3 UZI..-

- Sólo 3 personas conocerían el local.

SENAQUE: - ARAPEY CABRERA SUREDA (Req. No.112)
- Se desplazaría en 2 bicicletas:
-una de color rojo, de carrera, con filete blanco en la horquilla.-
- -otra verde.-
- Viste con overol - tiene apariencia de un obrero. Es igual a su hermana ANAHI CABRERA SUREDA en sus rasgos faciales.-
- Se desplaza por la Calle QUESADO normalmente.-

DEP. I PROCESADO 001

Fidel alias

RUBEN: - Identificación a cargo del Batallón de Ingenieros No.1.-

- Legal, Reclutado por ANDRES(LEOGALDO ARTIGAS, Funcionario de ANCAP Requerido, actualmente estaría en CHILE o habría vuelto, con una menor CRISTINA de la Columna 70).-

DEP. I PROCESADO (CC)

Fidel

- Es empleado de ANCAP.-

- Relacionado con una Química de la Planta de Alcoholes de ANCAP.-

DEMETRIO: - Identificación a cargo de O.C.C.A.
- Ex-MANUEL de la Columna 45.- Podría tratarse también de NELSON LARRAUD.-

- Clandestino

- Podría haber venido del Interior.-

- Este Local anteriormente tenía otra ubicación pero fué evacuada el 14 de enero de 1973 (Según G.A. No.1) Próximo a GRAL. FLORES e INDUSTRIA.-

- En la actualidad se encontraría en la Zona CERRITO DE LA VICTORIA.-

- La cobertura sería un Taller de Electricidad.-

- En el se fabricarían cargadores, berretines portátiles, elementos para la técnica, se repararían armas,etc.-

- Cuenta con un equipo de soldadura autógena.-

- Es posible que en la actualidad la técnica se halle funcionando en ese local (Ver TECNICA).-

4) - TECNICA:

a) -Una etapa (hasta fines de Noviembre de 1972)

- Funcionaba en LARRAÑAGA No.1152.-

SENAQUE - ARAPEY CABRERA SUREDA - RESPONSABLE
GERVASIO - JORGE DURALDE (Requerido No.620).-
- Era la Cobertura.
- Profesor de Secundaria.
-Aparentemente de mal funcionamiento

DEP. I PROCESADO (C)

//....

- Tendría problemas con ALINA o SANDRA que también daba la cobertura.-

ALINA o SANDRA - ANA MARIA GRAVIZ- Requerida.-
- Estuvo relacionada a la Técnica del Collar desde antes de may/72.-

BB GUYUNUSA - Lia RODRIGUEZ LARROSA de CABRERA(Req)
- Casada con Senaqué(Arapey Cabrera Sureda)

JOSE LUIS - Pedro Lerena (Req.)

-Era en este momento la única técnica del M.L.N.-

-Cuando cayó Anahí Elina Cabrera Sureda (Req.C. 4) fue evacuando este local por precaución.-

b)-2da. Etapa(desde la caída de Anahí Cabrera Sureda hasta la caída de Becca Tessa el 22 dic.72.-)

-El M.L.N. al evacuar el local de la calle Larrañaga - queda sin técnica.-

-Pedro LERENA (José Luis) es enterrado en el local de - MARCOS (de los destacamentos) quien es fotógrafo o - tiene elementos de fotografía y había decidido enseñar le la técnica de falsificación de documentos y así habría nacido un nuevo local de técnica del M.L.N. de - pendiendo de los destacamentos.-

e)-3ra. etapa principios de 1973 hasta la fecha.-
Posiblemente se haya reconstruído la técnica de la Col 7 ya que la idea era que cada uno de los elementos que formaban la técnica se instalara en locales comparti - mentados independientes.-

-Integración probable.-

GUYUNUSA - Lía Rodríguez.

BB

- JOSE LUIS- Pedro Lerena.

- ALINA O SANDRA- Ana Graviz.-

DEP. I PROCESADO J

d)-Matilde- María Rosa Fernández Espano de Lima.-
-Esposa de Omar Lima Huertas.-

-Existen dudas de si integra o integró la tecnica de Col. 7.-

-Podría formar parte de uno de los G.A.(Grupo de Luis).-

D) SECCION II.-

GRUPO DE ACCION (a fines de 1972.-)

DEP I PROCESADO

LUIS - Alberto Blanco Siola(Responsable).-
-Cuñado de Luis Luzardo Cazenovna(Casanova)
-Antes Bernardo Era cobertura del local "el Charquito" (Zona I del Collar) junto con su Cra. - Gloria.(actualmente Luisa-Mary Telechea de Blanco Responsable de uno de los destacamentos)

...///

638

ESTEBAN-Omar Lima Muertas(Roq).
-Esposo de Matilde. (María Rosa Fernández Espino de Lima.)
-Anteriormente HECTOR.-
Hijo del "VIEJO JUAN" Oscar O. Lima.-

MATILDE-María Rosa Fernández Espino de Lima.
-Esposa de Esteban.-
-Existen dudas en cuanto a su verdadero encuadramiento.-
-En alguna circunstancia podría haber estado en la técnica de Col. 7.-

..... -Juan Isaac MENA CLAVIJO- Ex Policía de la Secc. 19.- Clandestino.-
-Existen dudas respecto a su encuadramiento.-

EL GAUCHO -Alvaro Leal de Rosa.-
-Existen dudas en cuanto a su encuadramiento.-
-Estaba enfermo posiblemente de los pulmones.-
-Conoce un "buco" donde hay una M.P.40 enterrada en el interior)
-En una oportunidad fue en tren a buscarla pero no se animó a traerla porque en el viaje se encontró con 2 policías o soldados conocidos.- Lo engrasé con grasa de capón.- Estaba en muy malas condiciones.-
Trajo consigo una pistola 45.-

E) CANTEGRILES Y LOCALES.-

1) Cantegriles.

- Los"banca" un individuó de alias SANTO O EL SANTO, delincuente común integrado al MLN. Es hermano de otro delincuente común integrado al MLN que murió en un enfrentamiento y que utilizaba dentro de la "orga" el mismo alias que usaba en su actividad de delincuante común.-

-Tiene varias armas en su poder(armas cortas, el rifle y-La escopeta.)

2) Locales

a)Local del Manco

- Sería EL MANCO, el "Secretario" o "Inter" de ORLANDO, MARCOS, AQUINO.-

- Se dedica a venta callejera(en ómnibus inclusive)

- Existe un dato que un Kiosco, en 18 DE JULIO y JUAN PAULLIER, atendido por un manco sería usado como BUZON de la organización.-

- Sería manco del Brazo izquierdo. Tendría el Brazo Ortopédico.-

b)Local de PEPE y MARIELA
- SHANGRILA
- Posiblemente se halle enterrado el "GAUCHO LEAL" o haya estado enterrado allí.-

..../

- Tienen armas (posiblemente 1 MP 40).

c) Local de PENELOPE (XULIA DEBALI DE LORENCINI).

- La Veterinaria del PEMAR (G.A.1 -USACBL)

- Estaría nuevamente funcionando.- O.C.C.A. va a designar una Unidad para la vigilancia.- El Requerido HUGO WILKENS concurriría con relativa asiduidad allí.-

F) S A N I T A R I A:

- Estaría atendida por una practicante de Medicina cuyos demás datos se ignoran.-

Rocio Diaz Cap 10.- Anexo Sanidad - Exp. Quirúrgicos, Legajo personal a la Clandestinidad (por declaraciones de Bermejillo Gerupolis

DEPTO I PROCESADO

- - - - - o O o - - - - -

009

638 14

VI) DESTACAMENTOS:

A) GENERALIDADES
- Constituyen (junto con la Columna 7) el Aparato Militar del M.L.N.

- Por su organización esquemática, remitirse al P.E.I. No. 206/972 de O.C.O.A. - R. M. No.1 (declaraciones de la sediciosa MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ OLARIAGA).-

- Están integrados por elementos que se consideran en el "Primer Nivel" en cuanto a su instrucción y experiencia.-

B) ETAPAS SUFRIDAS POR ALGUNOS DE LOS DESTACAMENTOS

1) DESTACAMENTO 8
- No se conoce exactamente su organización. A continuación se describe la organización cuando el homicidio del Cnel. ARTIGAS ALVAREZ(fines de Julio de 1972).

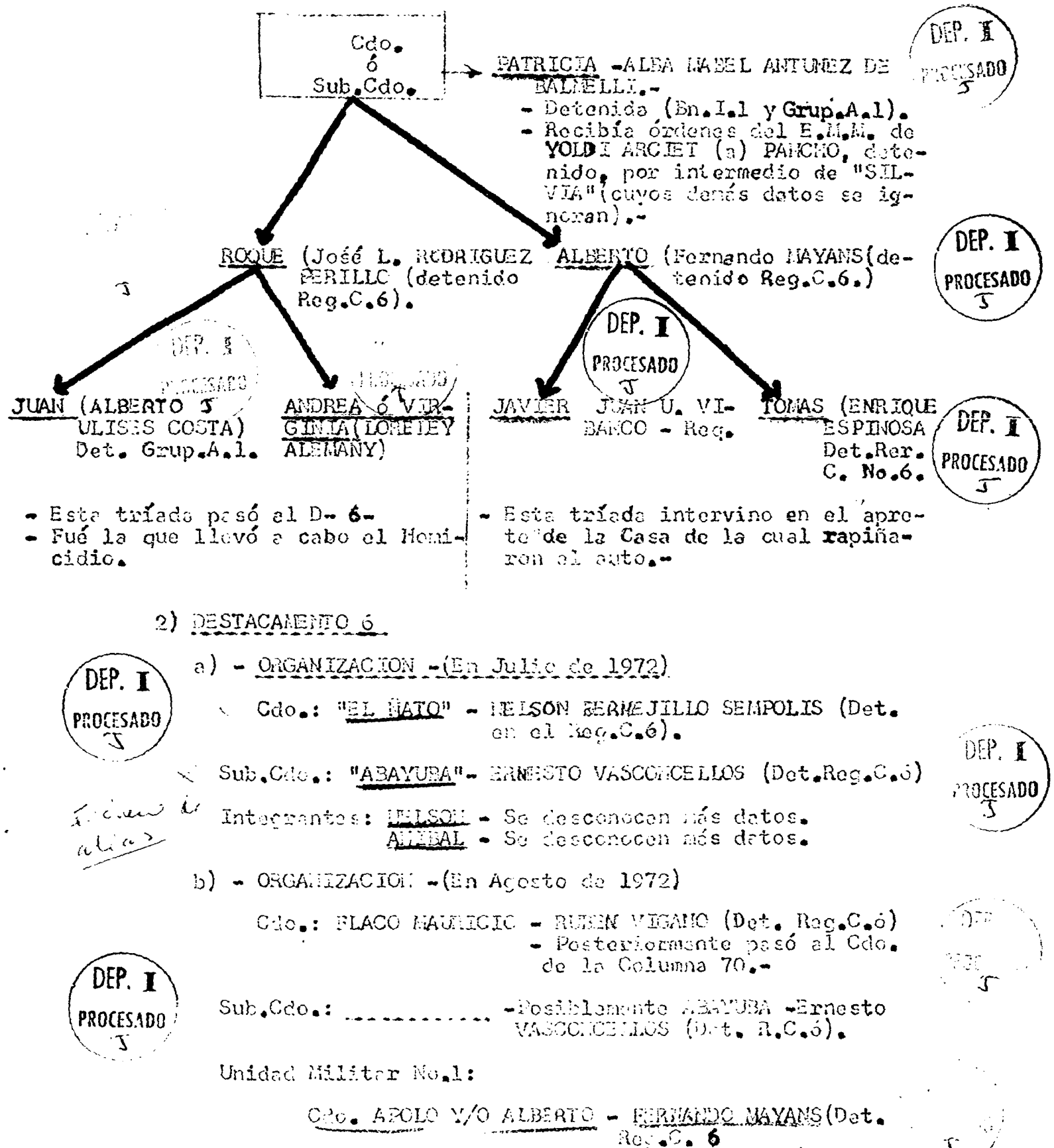

2) DESTACAMENTO 6

a) - ORGANIZACION -(En Julio de 1972)

Cdo.: "EL NATO" - NELSON BERMEJILLO SEMPOLIS (Det. en el Reg.C.6).

Sub.Cdo.: "ABAYUBA"- ERNESTO VASCONCELLOS (Det.Reg.C.6)

Integrantes: NELSON - Se desconocen más datos.
ANIBAL - Se desconocen más datos.

b) - ORGANIZACION -(En Agosto de 1972)

Cdo.: FLACO MAURICIO - RUBEN VIGANO (Det. Reg.C.6)
- Posteriormente pasó al Cdo. de la Columna 70.-

Sub.Cdo.: ..... -Posiblemente ABAYUBA -Ernesto VASCONCELLOS (Det. R.C.6).

Unidad Militar No.1:

Cdo. APOLO Y/O ALBERTO - FERNANDO MAYANS(Det. Reg.C. 6
Ante D-8.

//....

Integrantes: - EL NEGRO JAVIER - JUAN V. VIBANCO(Reg.)
- Antes D-8.
- TOMAS - ENRIQUE ESPINOSA (Det.Reg.C.6)
- - Antes D- 3-
- GODOY - Se desconocen todos sus datos.

Unidad Militar No.2.:

Cdo.: ROQUE -José Luis RODRIGUEZ MERILLO (Det. Reg. C. 6).
-Antes D- 8-

Integrantes: - JUAN -Alberto Ulises COSTA BARREIRO
-Det. Reg.C.6.
-Antes D-8.
-Tenía 2 colaboradores:
- PEDRO
- ALICIA ó AIDA.

- VIRGINIA -LORELEY ALEMANY (Reg.)
-Antes ANDREA del D-8.

DEP. II PROCESADO J

c) ORGANIZACION (Desde Agosto hasta el 12-IX-1972)

Cdo.: MAURICIO -RUBEN VIGANO
-Detenido en Reg. C. 6.
-Compañero de FLAVIA SCHILLING
-Pasó a la Columna 70 -Comando Sector Estudiantil.-

GRUPO 1:

DEP. I PROCESADO J

Cdo.: RITA - FLAVIA SCHILLING (Det. Reg.C.6)

Integrantes: MATEO -Se desconocen sus datos.

GRUPO 2:

DEP. I PROCESADO J

Cdo.: ENRIQUE -

Integrantes: PELO - NICOLAS CONTI
ESTELA - Posiblemente MARY ZILLI RODRIGUEZ(compañera de WILKINS).

DEP. I PROCESADO J

GRUPO 3:

Cdo.: ANDRES -RUBEN BENITEZ (Det. Reg.C.6)

Integrantes: GABRIEL - Se desconocen datos.
MAXIMO - Se desconocen datos.

DEP. I PROCESADO J

d) ORGANIZACION: (En Setiembre y Octubre de 1972)

- El Destacamento era "bancado" del el "Eje" por AQUINO.-

....///

011

038

Cdo.: ABAYUBA ó-UPA -ERNESTO VASCONCELLOS.
-Det. Reg. C. 6.
-Era Sub. Cdo. en el mes de Julio.

GRUPO TECNICA:

- JORGE - CARLOS GROPP (Det. Reg. C. 6)
- INES - ANA MARIA LIA SCARIATO MARTINEZ(Det.Reg. Caballería No.6).
- IRENE - Se desconocen datos.-

U. MILITAR 1:

Cdo.: ROQUE - JOSE LUIS RODRIGUEZ PERILLO.
- Det. Reg. C. 6.

Integrantes: -JUAN -ULISES COSTA BARREIRO.
-Det. Reg. C. 6.
-Tiene 2 Colaboradores:
-PEDRO
-AIDA

-VIRGINIA -LORELEY ALEMAÑY (Det.Reg.C.6)
-Antes ANDREA.

U. MILITAR 2:

Cdo.: MARTA -MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ OLARIAGA.-
-Det. Reg. C. 6.

Integrantes: -PELO -NICOLAS CONTI.
-Det. Reg. C. 6.
-Era responsable de:
-RAMON -Se desconocen datos.
-RUBEN -Se desconocen datos.
-CHELA -Se desconocen datos.
-Tenía los siguientes colaboradores:
-DOMINGO -FELIX GALEANO.
-AURELIO -CARLOS MOROÑA.

-TOMAS -ENRIQUE ESPINOSA.
-Det. Reg. C. 6.
-Era responsable de:
-RICARDO -Que tenía como colaboradores a:
-BRENDA.
-ROBERTO.
-CAROLA.
-JUAN.
-ESTELA.

-ANA -
-CAROLA -IRMA BERNINZONI (Det.

U. MILITAR 3:

Cdo.: ANDRES -RUBEN BENITEZ.
-Det. Reg. C. 6.

Integrantes:-GABRIEL -Se desconocen datos.
-Era responsable de:
-LA BRASILERA-Se desconocen datos.-
-JOAQUIN -Se desconocen datos.
-PAULA -Se desconocen datos.

MAXIMO -Se desconocen datos.
-Era responsable de:
-ELENA -Se desconocen datos.
-MARIO -Se desconocen datos.
-ALBERTO -Se desconocen datos.

3) DESTACAMENTO 11

-"Bancado" desde el "EJECUTIVO" por CHELO.-

- Integrantes (Se desconoce encuadre):

-TOMAS -
-LUIS
-CARLOS - PABLO
-VILLA
-RAQUEL -
-CLAUDIA
-JOAQUIN
-CAROLA - Probablemente pasada a la Columna 70.
-MARTA
-ERNESTO
-PEPE
-RITA - ANA DELIA PEREIRA VEIRA DE D'OLIVEIRA (Col. 7).
-LUCHO - OSCAR D'OLIVEIRA (Columna 7).
-BERNARDO - ALBERTO BLANCO SIOLA (Col. 7 - LUIS).
-GLORIA - MARY TEJECHEA DE BLANCO (Actualmente Cdo. de Destacamento).-
-ARIEL
-AMERICA
-MARCOS - Puede ser EDUARDO PEREZ (Cdo. Col. 70 el de la Técnica de los Destacamentos).
-RAMON
-GABRIELA
-TEO
-PABLO
-SILVIA
-ROMEO
-MARIA
-LETICIA
-TITO
-VIRGINIA - Probablemente LORELEY ALEMAÑY, antes ANDREA del D- 8.
-CARLA
-OLIVIA

C) ORGANIZACION ACTUALMENTE CONOCIDA DE LOS DESTACAMENTOS

1) - Serían "bancados" desde el "Eje" por ORLANDO. (Wilkins Hendaw)

2) - Organización:

Comando:

- CLEMENTE - LUIS LEDESMA PACHECO.
- Ex-DENEB de los Grupos Especiales.
- Estudiante de Medicina.
- Tuvo contacto con el Dpr "BACCARO" en Gral. PLATA fin año - la Estación GOES.-

DEP. I PROCESADO

Sub. Comandos y Comando de Destacamento:

a) LUISA - MARY TELECHEA DE BLANCO.
- Ex-GLORIA de la Col. 7 -(COLLAR).
- Junto con su esposo (ALBERTO BLANCO SIOLA -actualmente LUIS de la Col. 7 y antes BERNARDO del COLLAR)
- Eran cobertura del Local "EL CHARQUITO".
- Actualmente ambos están prófugos.-

b) MARIANA - ELIZABETH WITHELAW.
- Es la Compañera de AQUINO.
- Su hermana (EILEEN) era LUCIA de la Columna 15 - Funcionó posteriormente en los destacamentos -(en una tríada)- Era la Compañera de "EL NATO" -NELSON BERVEJILLO (Det. Reg. C. 6).
- El Hermano (también del M.L.N.) fué detenido y dejado en libertad por el Juez de Menores.-
- Se sabe que la madre mantiene el contacto con sus hijos.-
- Es la responsable de:
  -ESTELA -Posiblemente MARY ZILLY RODRIGUEZ -Compañera de H.W.WILKINS.-
  -BASILIO-ALBERTO ULISES COSTA BARREIRO.-
  -Antes JUAN del Dest.6 y D- 8.
  -Detenido por el Grup.A.1.
  -VIERA -. . . . BURGOS
  LEANDRO-Antes PEPE de la Columna 15.-
  -Det. por el Grupo A. No.1.

DEP. II PROCESADO

- - - - o o 0 o o - - - -

O R G A N I G R A M A.-

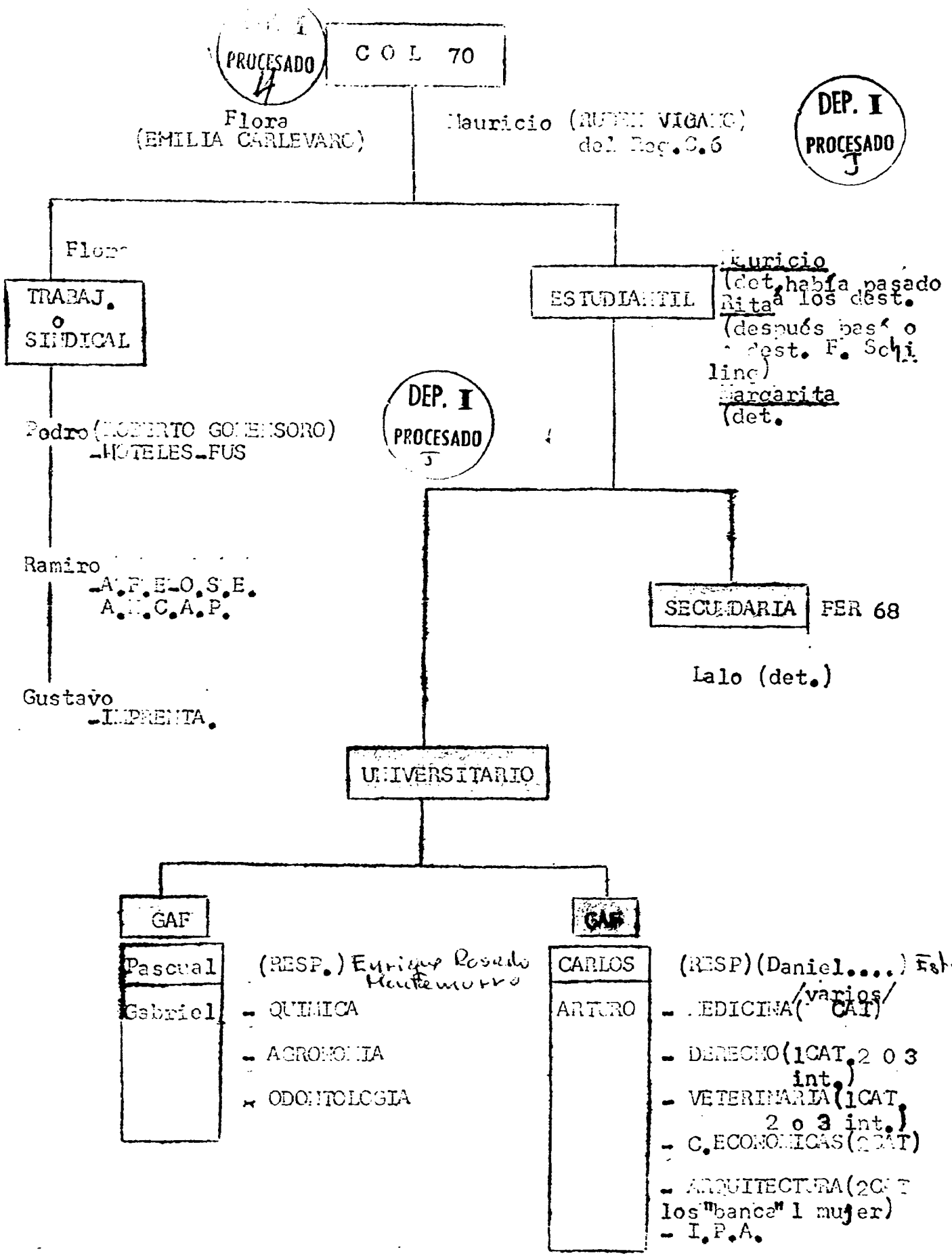

- Local de: ESTEBAN Y ANDREA.-
CABRERA No.3487, entre CROCCIER y SANGUINETTI
Dependían de DANIEL (EISENDI CABRERA)

Esteban - Juan Carlos CALCAGNO
Andrea - Lidia Cledesir [illegible] - Hermana del Médico-Col.45,
- Cayó el 13 de Marzo/73 (R.C.6).-

...///

3) Cdo. Etapa

Se transcribe lo que actualmente se conoce de la Col. 70.-

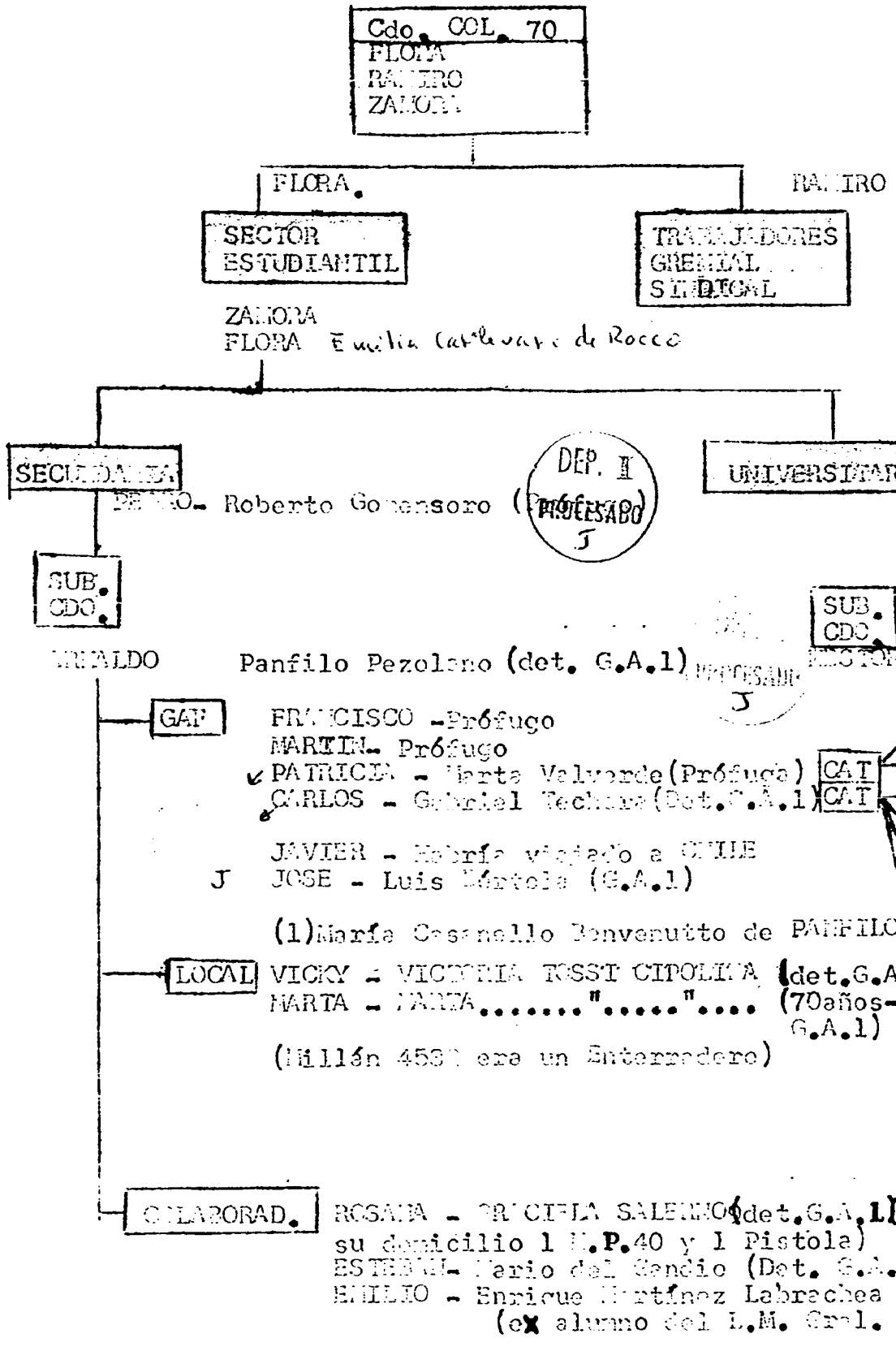

IDENTIFICACIONES:

FLORA -Emilia Carlevaro de Rocco.-
-Esposa de Américo Rocco Berreneche (det.Reg.C. 9)
-Es homosexual
-Es hermana del Ex decano de la Fac. de Medicina.
-Siempre anda con papeles comprometedores en su poder.

DEP. I PROCESADO J

DEP. I PROCESADO J

...////

-Diariamente hace contacto con el"Eje"y con b técnica casi todos los días.-
-En algún momento "pancó" el C.A.I.-
-Diariamente hace gran cantidad de contactos.-
-Jamás usa pantalones (Según BECCA TESSA).-

RAMIRO -"Bancaría" el Sector trabajadores(gremial o sindical)-
-Sería el comando del Sector.-
-Anteriormente habría "bancado" el local de JACINTO, próximo a la Facultad de Medicina (Ese local estaría actualmente asignado a los estacamentos)
-Cecilia(Nones Sosa de Celiberti) la conocería.-
(Investigación a asignar por O.C.O.A.)
-Grupos a los cuales podría haber estado integrando:

GAF Col. 10 Sub/ A.
RAMIRO- Responsable
Alberto.
Jacinto- Cobertura del local de Jacinto
Alejandra- Anahí Cabrera Sureda
Ernesto
Tincho - Ramón Machado (detenido)
Anteriormente a este grupo habría estado en el siguiente grupo.

Lorenzo - Gabriel Solé (det)
Raúl-
Dora-
Elena- Marisa Zulma Malcuorsi de Solé
Martín-
Lisa-
Ramiro - Posteriormente habría pedido la baja.-
-No existe la certeza que haya funcionado en esos grupos pero se mencionan los mismos por la posibilidad que los haya integrado con el mismo elias.- Invest. a cargo de O.C.O.A.-

ZAMORA -Habría bancado la sub-columna estudiantil.-
-Actualmente estaría en el Comando y se mantendría continuamente enterrado.-
-Mantendría contacto con Flora y con Pedro por intermedio de "Marcos" cuyos demás datos se desconocen.-
-Actualmente la sub columna estudiantil la atendería - Flora desde el Comando.-

PEDRO -Roberto Gomensoro
-Fue detenido
-Posteriormente se fugó en un contacto.-
-No se sabe si se reencuadró o si permanece enterrado.

PATRICIA -Marta Valverde(Prófuga)
-Estuvo detenida en una unidad.
-Integraba un C.A.I. posteriormente quedó en libertad por orden judicial y falta de elementos de juicio en ese momento.-

DEP. I PROCESADO (5)
DEP. I PROCESADO (6)
DEP. I PROCESADO (1)
DEP. I PROCESADO (1)
DEP. II PROCESADO (1)
DEP. I PROCESADO (1)

- - - - o o O o o - - - -

IX) A R M A S

Se transcribe los informes sobre las armas que se estime que tiene el M.L.N. o podría obtener.-

A)A fines de diciembre de 1972 se recibió el informe de que - según(un sedicioso detenido)se habrían traído de la Argentina 20 Sub. Amtr. BATAN Cal. 22 Informe sin confirmar.-

B)Se estima que en dTaller de Senaqué se tendrían enterradas

30 M.P. 40
3 U Z I

C)"El gaucho" Leal da Rosa Conoce de la existencia de 1 M.P. - 40 en un "buco" en el interior.-

María Magdalena.

D)Victoria (.....Brugnini de SOBRAL) que integró el C.A.I. habría viajado a Bs. Aires en una oportunidad, para solucionar un problema de un contrabando de armas.- Las mismas se tenía pensado traerlas desde España por vía aérea en un avión- que no pasara por países socialistas.-

E)Existiría un contrabando permanente de armas desde Paraguay.

F)"El Santo" (Col.7-Cantegriles)tendría 5 armas cortas y 2 - largas(rifle y escopeta).

G)En los destacamentos habría 3 o 4 M.P.40y fusiles M-1 y c/u tendría armas cortas.-

H)En el collar Grupos de acción tienen armas cortas.-

J)En el local de Pepe (.) y Mariela (Collar)habría armas.-

- - - - - o o 0 o o - - - - -

D I S T R I B U C I O N

UU. y REPARTICIONES DE LAS FF.AA.

Por el Comandante en Jefe del Ejército y P/S/O.-

El Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

COR... L.
DARDO B. GROSSI.

AUTENTICA: El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

CORONEL
... EL D. RIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - - -

A. I.

DEP. II
PROCESADO
9

018 18

038

(E)

...ICIA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

...MUNICADO Nº 466

(DE CARACTER INFORMATIVO)

HORA:20.00'

Montevideo,31 de agosto de 1972.-

DE CLARO ASESINATO PERPETRADO POR LA ORGANIZACION CRIMINAL

...de abril pasado para la historia de nuestra Patria,el comien... ...pa,la ...organización criminal Tupamara,decidió desatar una ola de sangre y horror sin precedentes sobre el pueblo uruguayo.-

Las pruebas confirmadas ...rado demostrar al respecto,la detallada y fría planificación de estos asesinatos,así como la saña criminal de sus ejecutantes,quienes actuando de verdugos de sus propios compatriotas,dedicados a la defensa del país,esgrimen argumentos ya utilizados con anterioridad en otros países,por las viles organizaciones mafiosas.-

En el presente comunicado se detalla la planificación y ejecución del asesinato del Capitán de Corbeta ERNESTO MOTTO,llevado a cabo por la citada organización,complementado con la matanza - calculada y ejecutada casi simultáneamente de ese día - de las personas del Señor Profesor ACOSTA Y LARA, Sub-Comisario OSCAR BERRO y Agente CARLOS ALBERTO LEITES.-

El esclarecimiento de estos asesinatos,fue fruto de una constante y tenaz labor de investigación de las Fuerzas Conjuntas,basada en inquebrantable espíritu de [illegible] y la firme determinación de no dejar impunes los crímenes contra el país y su pueblo.-

...ejecución de los hechos previstos...

La ...da acción fue tomada por el llamado ... ...ón integrada entre otros por:

1) ...ABEL ...AJBER (a) "RUBIO" - actualmente prófugo
2) ...(a) "PATO" - actualmente detenido
3) ...BOCA ...(a) "CHIQUITO" - en la actualidad prófugo

La ...asesinato de ...BOCA ...a LEONEL MARTINEZ ... RAMON SERAFIN PUIG CASAS ...principales integrantes ... de la Columna 15.-

...omitió la orden de ...la organización criminal, ...dispuso ...la casa del Capitán de Corbeta ERNESTO MOTTO, para lo cual dispuso de la Columna 15 como un dispositivo a esos efectos.-

Estos hechos ...dos ...cedió aproximadamente 20 días,fueron ...egidos a los ...locales de la Calle ... ...a elaborar el Plan.-

La información de los movimientos de la víctima,recogida por los integrantes de la Columna 15 complementados por otros datos recogidos por los ... ...durante un período prolongado,fueron concretados en ...reservas ...realizadas en los siguientes locales:

A) ...
B) ...
C) ... 4945

... ...foco en la planificación ...ción en... ...llevar a cabo su ejecu...

- ...
- ...
- ...
- ...

//

00

639

[illegible] 39/73 Fto.001 (1.c)

[illegible]

[illegible]

[illegible]

//

EL PLAN.-

Este,fue parte integrante de la acción conjunta que llevó a cabo la organización ese día y autotitulada "Operativo Hipólito".-

Ultimados todos los detalles a través de las reuniones efectuadas por el Grupo asesino,fue enviado,por intermedio de BECCA TERRA al Grupo Director,que lo aprobó y dispuso su ejecución para la fecha indicada.-

Este,por ser tan simple,resulta realmente macabro,ya que toda la planificación se reduce a montar guardia en el día escogido,a la espera de que la víctima,al abandonar su domicilio,arribara a un determinado lugar próximo a su casa,para prácticamente descargar a mansalva la totalidad de proyectiles que portaban sus armas.-

El principal responsable del Grupo destinado a la ejecución era JOSE RAMON FIEDECASAS (a) "RUBEN",de 32 años de edad,español,soltero,ingresado al país en enero de 1969,teniendo su captura solicitada desde el 6 de agosto de 1971 por sabérsele vinculado a la mafia criminal.-

Junto a él actuaron BERRETA HERNANDEZ, BARBOZA SUAREZ y ROMERO BASANTA (a) "VICTOR",actualmente el único prófugo.-

EJECUCION.

El 14 de abril a las nueve de la mañana,se aproximó a la casa del Capitan de Corbeta MOTTO,el Grupo nombrado en una camioneta "Grumet".

Unas tres cuadras antes de la casa,descendió BARBOZA SUAREZ ubicándose a la esquina de la misma mientras que,el vehículo estacionó fuera de la vista de la puerta de calle.-

Al salir la víctima,BARBOZA SUAREZ,ejecutó la señal convenida de antemano,ante lo que,BERRETA HERNANDEZ,al volante del vehículo,puso en marcha el mismo recogiendo a aquel,para seguir tras los pasos de la futura víctima.-

Al pasar a su lado,sin detener la marcha,los mafiosos efectuaron innumerables disparos sobre él,quien cayó salvajemente acribillado.-

Huyeron los criminales hasta el Cementerio de La Paz,dejando abandonada la camioneta donde los esperaba otro integrante del Grupo con dos motonetas.

Unos se dirigieron en ellas y un elemento lo hace en ómnibus.-

Además en el local "La Placita" (Kilómetro 19 de Ruta 5),se encontraba JOSE ROMERO con un vehículo y los elementos necesarios para apoyar sanitariamente la operación.-

Cabe destacar que el interviniente en este triste episodio,un integrante de la Columna [illegible] MARIO SANTOS,de 29 años de edad,procesado [illegible],cuando se lo tenía detenido,tenía su captura solicitada [illegible] 30 de julio del corriente año.-

Los [illegible] en la operación fueron:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EL HECHO

[illegible] "Operativo Mitílito".-

[illegible] Director, que lo aprobó y dispuso su ejecución para la fecha indicada.

Entonces con tal fin, resultó sumamente necesario, ya que toda la planificación no reduce a cuentas previsibles el 'factor sorpresa', a la manera de que la víctima [illegible] sufriera un determinado lucro cesante o un daño, resultó imprescindible disponer de la totalidad de proyectiles que contenía una carga.

El personal responsable del Curso destinado a la ejecución del [illegible] (c) "VICTOR", de 32 años de edad, casado, soltero ingresado al mismo en enero de 1969 tenía en su contra solicitada desde el 6 de agosto de 1971 una detención virtual de su país original.

Junto a él retuvieron [illegible], actualmente el único prófugo.

RECORRIDO

El 14 de abril [illegible] se trasladó a la casa del Capitán de Corbeta [illegible], el Curso mencionado en una camioneta "Grumet". Una 3 cuadras [illegible] descendió BARBOZA SUAREZ ubicándose en la vereda de la misma manera que, el vehículo estacionó fuera de la vista de la puerta de calle.

Al salir la víctima, BARBOZA SUAREZ, ejecutó la señal convenida de tocamos cortado que [illegible], el volante del vehículo, puso en marcha el mismo precipitándose aquel, a seguir tras los pasos de la futura víctima.

Al pretender subir, sin detenerse en el [illegible] efectuaron irresponsablemente [illegible], quien cayó salvajemente acribillado.

Huyeron los criminales hacia el Santuario de La Paz, dejando abandonada la camioneta, [illegible] encontraba otro integrante del Curso con dos motocletas. Unos se retiran en ellas y un elemento lo hace en ómnibus.

Además en el local "La Alameda" (Kilómetro 15 de Ruta 5), se encontraba [illegible] con un vehículo y los elementos necesarios para cumplir satisfactoriamente la operación.

Cabe agregar que el involucrado en este hecho criminal, un integrante de la Columna 7, LUIS ROBERTO [illegible] SUAREZ, de 26 años de edad, profesor del Liceo [illegible], recientemente, detenido, tenía su contra solicitada [illegible] del 31 de julio del corriente año.

Las armas que se usaron en la operación fueron:

1) Carabina M-2 Cal. 30 con culatín PLEGADIZO
2) 1 Revolver Cal.38 con tambor [illegible]
3) 1 Metralleta M 40 llevada por BARBOZA
4) 1 Pistola Ametralladora, usada por [illegible]

NOTA: Se adjuntan fotos.

0028

38

Montevideo, 29 de marzo 1973.-

MEMORANDUM No.59/973

REFERENTE a:

Remitir artículos diario local de ROCHA.-

D.C.

DEPTO PROCESADO A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/4/73
Pase a DI 1
Nº. de Identificación 52 18

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IV-73
Hora Arch.
Nº de Identificación 640

001/2 640

DEP. PROCESADO

La Gaceta

N.o 563 —Año 3
Afiliado a O.P.I.
Valor del ejemplar
$ 50.-

Un diario nuevo en el Departamento de Rocha

Director: Elio T. Sánchez González -- Treinta y Tres N.o 130 — Teléfono 676 — Rocha, 17 de Marzo de 1973 — 2.a época

No puede ser!!

Desde hace unos días se encuentran de maniobras en La Paloma elementos de la armada.

Y ayer la cosa tomó caracteres de alarma para la población.

Cuando ésta despertó se encontró con La Paloma poblada de gente de metralletas. Corrían para un lado y para otro y entraban donde se les antojaba. No hay creemos ninguna ley que por estar de maniobras les de derecho a invadir propiedad privada, detener ómnibus, autos o cuanto vehículo se movía.

Creemos que este «juego de la guerra» no puede continuar en La Paloma en momentos que aún hay mucho turismo.

Ayer nos decía un vecino que los niños estaban aterrorizados por ese andar de gente armada.

Y la gente mayor estaba alarmada, cosa que culminó cuando anoche se rodeó el Casino y las dependencias vecinas.

Es sin duda un alarde de efectivos que no corresponde.

0026

540

DEP. I PROCESADO
DEP. I Punto PROCESADO A

Montevideo, 28 de marzo 1973.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/4/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 5219

MEMORANDUM No.58/973

REFERENTE a: ADUANA de SALTO.-

-La denuncia del Edil GAUDIN en el diario Tribuna Salteña referente al Sub-Receptor PETRAGLIA son verdad y relatados casi objetivamente.-

-En un procedimiento por presunto contrabando de cuatro cubiertas de un coche, en reprecentación de la Aduana y del marinero ALMEIDA, el asesor jurídico Dr. Carlos ORIHUELA exigió una "coima" (textual) de $700.000 pesos o la pérdida del coche; transado por la suma de $125.000.

-El último procedimiento de la Aduana en boca del Aº Itapebí dejaron un contrabando abandonado por valor de tres millones como pagó de casi un mes de contrabando diario.-

-El contrabandista principal, mecánico, de apellido RODRIGUEZ le quitó un coche Fiat que le había dado al Receptor de aduana MILICH, por no defenderlo, cuando fué aprehendido por la Policía, y el Sub-Receotor como consecuencia de esto, se vió obligado a restituir una heladera, un televisor y otros artefactos electricos que había hecho llevar a casa de su amante.-

-Existen además inrregularidades con respeto a derechos consulares, que han sido usufrutuados entre el Receptor y Sub-receptor.-

D.C. [redacted]: 001/1 641 [redacted]

Montevideo, 3 de abril de 1973.-

MEMORANDUM No.67/973

REFERENTE a: Eduardo CAMAROTA CASTILLOS. Memorahdum 39/973

-Su verdadero nombre es Emilio CAMAROTA CASTILLOS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IV-73
Pasa a Varios
Nº de Identificación 642

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/4/73
Pasa a Dpto 1
Nº de Identificación 5212

DEP. II
PROCESADO
W

001/1

642 1.1

D-274

Montevideo, 4 de Abril de 1973.-

SIENDO LA HORA 7.00 DEL DIA DE LA FECHA

///A.I. 23-3-973.- Continúan en igual situación los Numerales 2 y 3.-

Nral. 1.- Se hace constar que en el día de ayer por disposición del Sr. Ministro del Interior Don Néstor Bolentini, fue puesto en libertad definitiva el detenido penal de fecha 2-4-973, Sr. Archivaldo [illegible] GUTIERREZ.-

PARTE 3-4-973.- Continúa en igual situación el Nral. 2.-

Nral. 4.- Se hace saber que en este Nral., se ha agregar que en el día de ayer por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 4to. Turno, fueron puestos en libertad: José Antonio Raul CABRERA [illegible] y Ana María Juana AMATO PORTOLA de [illegible].-

1).- [illegible] Y REPRESION AL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES.-

En base a datos confidenciales de que estarian vinculados con el tráfico internacional de estupefacientes, [illegible] personas: Jorge Romualdo FERNANDEZ [illegible]; Roberto AYALA [illegible]; Victor HUGO VILLANUEVA; María [illegible] de SILVEIRA; Alejandro [illegible] MAYOR, los que vienen siendo investigados en averiguaciones de esta Dirección.-

2).- [illegible].-

Procedentes de la Sec. 12a. registran entradas [illegible] Oscar Souta Fiscicttario, de 17 años de edad, nacido el día 26-10-955 y Rosario [illegible] Medina de Cabrera; quienes al personal de la Sec. 12a. a raiz de una denuncia que formulara la madre del menor, se les [illegible] "MARIHUANA" y un poco de "PASTA", que al parecer seria "[illegible]", sustancias que fueron enviadas al Laboratorio de la Policia Nacional de Policia Tecnica para su [illegible].-

En cuanto a los menores el Sr. Juez de Menores de [illegible] que la menor fuera internada en el Buen Pastor y el menor en el Instituto de Observados Nº 1 Dr. Alvaro [illegible], una vez en el día de la fecha fueran conducidos a su despacho [illegible].-

3).- DETENIDOS EN AVERIGUACION POR Sec. 18a.-

A la hora 10.30 del día de ayer, se procede a [illegible] en averiguación, a Israel Angel [illegible] y a Nelson [illegible], los que fueron [illegible] poseyendo [illegible], siendo el último de los [illegible].-

[illegible] respectivos, en sus [illegible]; posteriormente a [illegible], en presencia de testigos, por orden del Sr. Juez [illegible].-

4).- [illegible]

001(A)/2 0643

En el día de ayer a la hora 17.30, personal de se-

[illegible]

POLICIA [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] 1 07.00 [illegible] A LA HORA 07.00 DE LA MAÑANA

[illegible] 23-3-973.- [illegible]

Test. 1.- En la ciudad [illegible] el día [illegible] Juzgado [illegible] Dr. [illegible] Juez de Instrucción Doctor Salvador [illegible], fue puesto en libertad condicional el detenido [illegible] Pedro Aroldo [illegible]

DATOS 3-4-973.- [illegible]

Test. 4.- Con lo informado por [illegible] el Juez [illegible] Juez Ldo. de Instrucción de 1ª Turno, Dr. [illegible] Antonio Raúl CASTRO RODRIGUEZ y Dr. [illegible] [illegible]

1) - [illegible]

[illegible] internacional de estupefacientes, fueron detenidos los siguientes personas: Jorge Romualdo FUENTES [illegible], Ramón ARAIA [illegible], Víctor SOLANO VILLANUEVA, Hernán Marcelo VALDIVIA, Alejandro TACUCO COMISARIO, los que vienen siendo [illegible] en [illegible] de esta Dirección

2) - MENORES DETENIDOS

Procedentes de la Sec.12 registran en radas en esta Dirección los menores: Raul Ademar MOUTA FISCIOTTANIO, de 17 años de edad, nacido el día 26-10-955 y Rosario CARDOZO FERREIRA de CARRERA, quienes al determinarlo personal de la Sec.12 citada de una denuncia que formulara la madre del menor, se les [illegible] [illegible] y el [illegible] "FUENTES", que el restante sería "CARRERA", quedando ambos puestos a la [illegible] de la Dirección Nacional de Policía Técnica para su [illegible] [illegible].

[illegible] Factory y el nombrado en el Centro de Observación Nro.1 Dr. Alvaro Cortes, y que en el día de la fecha fueron conducidos a su destino. Se cumplió.

3) - [illegible]

A las 10.20 del día de [illegible], se procedió [illegible] Sec.12 de Policía a esta Dirección, a [illegible] [illegible] en la misma, [illegible] [illegible] y Nelson [illegible], los que fueron [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

...ista Dirección concurrió al Hotel "LA PUERTA PALACE HOTEL", a fin de entrevistarse con el Señor Manuel VILLAR CAPRIATTA el cual se hospedaba en la habitación 606 del mismo.-

...dicho señor es propietario de una fabri-
...a de cerámica en la Rep. Argentina, y con sucursal en nues-
...tro país)..el mismo expresó que al tomarse en contacto con su
...persona por teléfono, esta le dijo que estuvo con el un amigo
...del Sr. [illegible] se auxilio [illegible], y que le había dicho
...tener conocimiento una carga, en la cual le avisaban que iban a se-
...cuestrar al Sr. [illegible]; y que iba a efectuarse el
...secuestro, en alguna salida que hiciera este al exterior y pro-
...bablemente en el Uruguay.-

...requerido el Sr. [illegible], si tenia moti
...vos para que le hicieran tales amenazas; expreso que no; ya que
...no militaba en ningun partido politico, y que nunca habia tenido ningun
...problema.-Por lo expuesto, se dispuso una custodia a esta
...persona, por parte de dos funcionarios; mientras dure su per-
...manencia en [illegible].-

5)-[illegible].-

...en el dia de ayer se procedio al relevo
...del personal de esta Direccion que brindaba funciones en el
Aeropuerto Nacional de Carrasco.-

6)-[illegible].-

...a la hora mencionada se tiene conocimiento
...por intermedio de Mesa Central de Operaciones, de que en un om-
...nibus de la empresa C.O.N.D.O.R.S.A., que había salido de Punta del
...Este, viajaba un N.N. que respondia a la siguiente filiacion: ...
...portaba un bolso; vestia camiseta blanca con vivos rojos en las
...mangas, el cual estaba requerido por las FF.CC..- Atento a ello
...personal de esta Dirección se trasladó a la Terminal de omnibus de
...C.O.N.D.O.R.S.A.; quienes luego de realizar una pequeña pesquisa
...dentro de las personas allí existentes, se pudo ubicar a la
...persona requerida, según la información por M.C.O., la cual se
...encontraba sentada en uno de los bancos existentes en la Plaza
...Cagancha, con el frente hacia la Cia. de autobuses mencionada.-

...al solicitarle la documentacion correspon
...diente, la misma dijo llamarse de : Juan Edgardo TORRES
...[illegible], casado, de 35 años de edad , domiciliado en
...la calle [illegible] de profesion: propietario de la in-
...mobiliaria sita en la calle 17 nº 570 (Punta del Este), al ser
...interrogado sobre su permanencia en el lugar este manifestó:que
...estaba esperando un omnibus que salia para el Dpto. de Rivera
...a la hora 3.00; con el cual tenia que hablar con respecto a
...una operacion inmobiliaria, a lo mismo fue trasladado a esta Direc-
...cion donde viene siendo requerido.-no Ampliara.-

...[illegible].-

...[illegible] 23.-
...[illegible] 6.-

[illegible]

[illegible] Directiva ordenará el [illegible],
[illegible]
el cual se [illegible] la prohibición [illegible] virus.
Dicha señora se [illegible] una [illegible],
en lo sucesivo en la [illegible], [illegible] un
tercero. El mismo expresó que el número se entregó en un
sobre con teléfono de la [illegible] el [illegible]
del Sr. [illegible] quien [illegible],
haber recibido una [illegible], en la cual le exigían que iba a se-
cuestrar al Sr. [illegible], y que iba a efectuarse el
secuestro, en [illegible] que hicieran entrar el criterio y pro-
bablemente en el Uruguay.

Preguntado el Sr. [illegible], si tenía [illegible]
sobre quién hacían [illegible] expresó que no tuvo
ningún [illegible], y que había tenido siempre
problemas. Por orden superiores, realizaron un [illegible]
persona, con [illegible] de ser [illegible], mientras duró su per-
manencia en [illegible].

5) = AEROPUERTO INTL. DE CARRASCO

El día [illegible] en la [illegible]
del personal de tierra Dirección que [illegible] en el
Aeropuerto Internacional de Carrasco.

6) = DEPTO. DE INVESTIGACIONES

A la hora [illegible] tiene conocimiento [illegible],
por la oficina de [illegible], de que en una [illegible]
bus de la Compañía [illegible] que había salido [illegible]
Este viajaba un [illegible] que manifestó llamarse [illegible]:
estaba en baño [illegible] y [illegible] dejó en los
vagones el cuadernito recuerdo [illegible] libro [illegible]
en cuyo [illegible] [illegible] y cualquier otro pequeño recuerdo e insce-
nificación [illegible], [illegible] y que [illegible]
[illegible] [illegible] que [illegible] en [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Al solicitarle [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible], divorciado, [illegible], de [illegible] domiciliado en
[illegible] [illegible] [illegible]; manifestando [illegible] in-
habilitado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

ASUNTO: Presuntas irregularidades cometidas por dos ciudadanos supuestamente propuestos por Entes Autónomos.-

FIRMA: JOSE M.SOSA TELLECHEA
A.N.A.3241

EXTRACTO: Detalla irregularidades de los Ex-Diputados DR.GUTIERREZ CHIRIMELO y SR. SALGADO.-

DEP. II
1 1
PROCESADO

S/D

C/G Prioridad

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
9-IV-73
CyG
644

001/2

644

Señor Secretario General del CCI.NA
General Dn.Grogorio Alvarez
Presente

DEP. I
PROCESADO

Señor General:

ha sido denunciado en dos oportunidades, por dos comentaristas radiales distintos, uno de ellos lo hizo ya hace meses y el otro termina de hacerlo estos dias, el hecho, anormal e indelicado, -por calificarlo de alguna manera,= de los diputados que cesantes el 15 de Febrero de 1972, siguieron cobrando como tales hasta el mas de Febrero de 1973 mientras a propósito retenían sus expedientes jubilatorios en el Banco de Previsión.

El hecho ha sido calificado de inmoral por los dos comentaristas. Los favorecidos, mejor dicho los autofavorecidos, habían resuelto ellos mismos que la tesorería de la Cámara los siguiera pagando, no obstante su cese, en la sesión de la Cámara del 2.de Febrero de 1972. A esta altura, cualquiera coincidiría pués con la calificación de inmoralidad administrativa para ese acto.

Entonces señor General ¿ puede concebirse que dos de los autofavorecidos de esa manera, los ex=diputados Dr.Gutierrez Cirimello y el Sr.Salgado (derrotados por otra parte por la opinión pública en las elecciones nacionales de 1971) puedan ser propuestos por el P.E. para ocupar cargos en la administración autónoma nacional?

Quizá no se trate solamente de estos dos casos, pero son los únicos trascendidos.-= Mi nombre es solamente uno del montón. El de un ciudadano comun y silvestre a quién le preocupan esos actos de inmoralidad administrativa e insensibilidad política.=

Lo saluda atte.

José H.Sosa Pereda
A.N.A.

002/2 644

ASUNTO: Presuntas irregularidades cometidas por dos ciudadanos, supuestamente propuestos para Entes Autonomos

FIRMA: ANONIMO

DEP. PROCESADO

EXTRACTO: Detalle irregularidades de CARLOS SARRAGA y de CAPITO BARRIOS

Procesar en forma incondicional.

S/D

B. 001/2

845

Montevideo, 16 de marzo de 1973.-

Señor Secretario del COSENA
General don Gregorio Alvarez.
P r e s e n t e.

Señor General:

En momentos en que se anuncia la integración de los Directorios de los Entes Autónomos, oportuno es hacerle llegar a S.S. y por su intermedio al Consejo Nacional de Seguridad algunos datos relativos a candidatos que algún Partido ha indicado para aquellos destinos.

La ciudadanía sana tiene fundadas esperanzas en que la labor del COSENA ha de ser altamente beneficiosa para los intereses del país y que ella ha de redundar en un sentido moralizador de la política y de jerarquización de las funciones dirigentes, hasta ahora bastante descaecidas por despreocupación de los políticos o por contemplar esos intereses espesos que los vincula.

Se dice que Carlos Arraga será propuesto para el Directorio del Banco Hipotecario.

CARLOS ARRAGA. Fué Diputado 4 años, de 1962 a 1966. No abrió la boca una sola vez, pues su ignorancia se lo impedía.
Faltó por lo menos al 60 % de las sesiones que celebró el Cuerpo.
Trajo dos o tres de los " autos baratos ".

En 1963 el Consejo de Gobierno lo designó Vice Presidente del Directorio de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio.

Concurría a dos o tres sesiones al mes, y cuando lo hacía entretenía a los Directores con cuentos y payasadas.

En cuanto se incorporó al Directorio, pidió el préstamo para vivienda(que compró) y luego el préstamo para mobiliario.

De las cinco órdenes de pago total que podía dar cada Director al mes, él en determinado mes dió veintisiete (27) ! Esas órdenes eran por sumas abultadas ($ 100.000 o más en la época) y de esa suma retiraban un porcentaje " para el Partido " según decían.

Llevó consigo una nube de secretarios, sacados de sus puestos de orígen para montarle la máquina electoral de la Lista 8. De la Caja nada se ocupaban.

Por último, es menester recordar la estafa millonaria que hizo con aquel sorteo que inventó y que llamó " LA PARTIDA DOBLE " que usufructuó en su beneficio pues al segundo sorteo se declaró en quiebra, luego de haber colocado entre sus correligionarios billetes ciertos para los sorteos que no se hicieron.

Se menciona como otro candidato al interior Cabito Ramírez.

CARLOS RAMIREZ. Fué Diputado por Lecha varios períodos. Cuando no salió reelecto se hizo designar miembro del Directorio del Banco de Seguros; ante fué el inventor de la botella de whisky para cada Director; cuando el Presidente fue. Local se ocupó prohibió la entrada de whisky pagado por el Banco. Hace entonces el mismo Cabito firmaba las órdenes de pago en lugar de Lasala. Entraban 10 cajones por mes. La Contaduría del Banco podrá ratificar o rectificar lo que decimos.

Saludo al señor General muy respetuosamente

Un ciudadano.

002/2 -

645

DEP. I
PROCESADO

9-IV-73
CyG
645

SECRETO

COPIA Nº 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento III

P.O.E.

Montevideo, 20 de febrero de 1973

INFORME I - 18/73

ASUNTO : Informaciones sobre Líneas Aéreas LAN - AVIANCA y PLUNA.

EVALUACION : B - 3

TEXTO : La Compañía de Aviación L.A.N. Chile ha presentado una solicitud de convenio con PLUNA, a los efectos del transporte de toda la correspondencia vía Pacífico (Chile, Ecuador, Perú, Colombia, Panamá, etc.). A tal efecto, tomaría las cargas postales en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, desde donde opera dicha Compañía.
El pago del flete correspondiente a L.A.N. deberá realizarse en moneda extranjera, de acuerdo a una cotización establecida por la Unión Postal Internacional. El expediente se encuentra a estudio del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, con informe favorable de algunas dependencias de la Dirección General de Correos, que aparentemente no serían las específicas para brindar su asesoramiento en este tipo de gestiones, no contándose con el informe de la Asesoría Jurídica, ni del Director General.
Paralelamente, existe similar gestión por parte de la Compañía AVIANCA, la cual tomaría las cargas postales por intermedio de PLUNA, en Buenos Aires, ya que no opera desde Carrasco. El pago del flete correspondiente se realizaría en moneda uruguaya.
Se estarían realizando gestiones para que la concesión sea otorgada a la Compañía AVIANCA, en razón que existen serias dudas en cuanto a la intención y propósito de L.A.N., avaladas por la siguiente información complementaria:

> -El Representante General de L.A.N. Chile en el Uruguay, Sr. Dionisio Leckling, en el año 1972 descubre accidentalmente, al romperse algunas bolsas de correspondencia que transportaba su Compañía desde Chile, que dirigida a la Representación diplomática de Venezuela, llegaban a nuestro país cartas de notorios sediciosos que se encontraban en Chile desde que pasaron a la clandestinidad. Ante ello envió nota de inmediato a la Dirección de la Compañía, haciendo ver el hecho y señalando que por las buenas relaciones con nuestro país, tal cosa resultaba de todo punto de vista inconveniente.
> La respuesta que tuvo a su planteamiento fue la rápida órden de traslado, sin tener en cuenta que ocupaba la representación desde hace más de diez años. Solicitó infructuosamente explicaciones, sin resultados positivos, y se le instó a viajar de inmediato a Chile, cosa que hizo sólo, dejando a su familia en el Uruguay, donde sus hijos se están educando en nuestros centros de enseñanza, y aún se la reprende.
> También se enteró al Sr. Leckling, saber que quien le iba a sustituir no era un funcionario de la categoría adecuada, sino el encargado de L.A.N. en la oficina de Valparaíso, Sr. Hugo Urrego, notorio dirigente Comunista, lo que a su juicio, le daría a la Representación de su Compañía en nuestro país, una notoria connotación política y entorpecería el contacto con la población mas activamente.
> Hasta el momento, se desconoce la fecha de llegada del Sr. Hugo Urrego.-

9-IV-73 Mch. 646

E 001/2 SECRETO

PASO A PROCESADO

///...

SECRETO

COPIA Nº 3

///...

Distribución: Original S.I.D. para su archivo.
Copia No.1 N.D.N. para su conocimiento.
Copia No.2 ES.MA.CO. para su conocimiento.
Copia No.3 Dpto.I (SID) para su conocimiento.
Copia No.4 Dpto.II (SID) para su conocimiento.

20/2/73
Dpto. I (S.D)
106

002/2

PROCESADO
4

POR QUE NOS INCORPORAMOS
AL FRENTE AMPLIO

LLAMAMIENTO

Transcribimos el llamamiento que hemos dirigido y que invitamos a firmar a todos los trabajadores de la enseñanza industrial y agraria que aún no lo hayan hecho.

[illegible] Congreso [illegible]
Constituyente [illegible]
cativo que [illegible]
PLIO, en el que [illegible]
vo[illegible] [illegible]
respecto [illegible] voluntad [illegible]
los cambios sociales y económicos [illegible]
el progreso del país.

Conscientes de la necesidad de constituirse en instrumento de trabajo y de acción social y política que posibilite esos cambios,

[illegible] a la solicitud hecha por la [illegible] Enseñanza Pública [illegible] posible agrupación en el marco de [illegible] más estructurado que el Frente Amplio [illegible].

INVITAN a todos sus colaboradores a sumarse a ello y a integrarse de lleno a la lucha colectiva, en base [illegible] de los intereses populares en general [illegible] de la Enseñanza Pública.

Marzo de 1971

DICE LA DECLARACION CONSTITUTIVA del FRENTE AMPLIO:

"El pueblo lúcido, su clase trabajadora y su juventud estudiantil, los creadores y difusores de la cultura, los partidos políticos progresistas, enfrentaron esa conducta antinacional y antipopular defendiendo la existencia de la nación, y al hacerlo, sufrieron vejaciones, privaciones de libertad, destituciones, confiscaciones, proscripciones [illegible] los fortines y comunes, cercenamiento de derechos y clausura de órganos de expresión, toda una gama de atropellos que parecían relegados a la oscura peripecia de pasados tiempos. Sangre juvenil y obrera regó las calles, pero la voluntad libertaria del pueblo uruguayo se dignidad y decoro y la creciente comprensión de

POR QUE NOS INCORPORAMOS AL FRENTE AMPLIO

El 5 de febrero de 1971 se constituyó el FRENTE AMPLIO, mediante la conjunción de las fuerzas políticas y de la ciudadanía independiente, para plantear la lucha de inmediato, en todos los campos, tanto de la oposición a la actual tiranía, o a quienes pretendan contumarla, como en el Gobierno" EL FRENTE AMPLIO, asimismo declaró, en esa histórica ocasión, que su objetivo fundamental "es la acción política permanente y no la contienda electoral, aunque al mismo tiempo afrontará unido las instancias comiciales, con soluciones honestas y claras que restituyan a la ciudadanía la disposición de su destino evitando la actual falsificación de su voluntad".-

El 18 de febrero - 13 días después de constituido organicamente el FRENTE AMPLIO un núcleo de trabajadores de la enseñanza industrial y agraria hizo un llamamiento a todos los compañeros de este sector de actividades nacionales para constituir este Comité. La respuesta de nuestro sector fué rápida y muy importante.-

Las respuesta del pueblo oriental de los vastos núcleos de su población explotada, ante las perspectivas que abre el FRENTE AMPLIO xon sus Bases Programáticas y su organización de formas de poder y de gobierno, es terminante, concluyendo avasallante. La inmensa mayoría del pueblo oriental se siente representado en el FRENTE AMPLIO y se incorpora a la lucha por sus objetivos, porque la considera una necesidad y un camino de liberación. EL FRENTE AMPLIO recoge el sentimiento de rebelión latente del pueblo oriental y busca organizarla consciente, programática y responsablemente, en una alternativa de poder popular EL FRENTE AMPLIO es, va siendo cada vez más, la in-

---

siones nacionales y sectoriales y en el cumplimiento de las mismas.- Por eso, el pueblo trabajador se organiza responsablemente en forma territorial y por sectores de ocupación, para intervenir en el FRENTE AMPLIO.-

Por todo esto, porque somos una parte del pueblo que sufre la restricción de la libertad, la inseguridad económica, que el régimen vigente impone a los ciudadanos, como tales, a los trabajadores, como tales, a la enseñanaza como expresión de todo un esfuerzo popular, mancomunado de decenios y decenios, por parte de profesores, maestros, funcionarios, alumnos, ex alumnos graduados y padres de alumnos, por que soportamos, como parte del pueblo, trabajador, la entrega de las fuentes de trabajo a la oligarquía y al imperialismo, de la enseñanza a interes ajenos a las necesidades del progréso del país y, por consiguiente a las necesidades concretas de padres, alumnos, graduados y funcionarios de la enseñanza, porque queremos recorrer un camino cierto de liberación social y económica y participar en las tareas que éste implica los trabajadores de la enseñanza industrial y agraria nos incorporamos al FRENTE AMPLIO.-

Somos conscientes de que:

--los problemas que afectan a la población trabajadora, de salarios, educación, vivienda, salud, no tienen solución parcial.-

--la solución hay que buscarla a través de una lucha organizada de toda la población trabajadora, sobre la base de un programa y una acción unificada de todas las fuerzas políticas y sociales que adhieren al FRENTE AMPLIO.-

--la enseñanza, en general, y la enseñanza indsutrial y agrario en particular, no puede discutir programas, perspectivas y metas, fuera de este contexto de acción común.-

--la orientación de la enseñanza debe discutirse en función de los intereses de toda la población y para servir al progreso del país.-

--el gobierno de la enseñanza debe ser una consecuencia natural y organizativa de los postulados antedichos.-

--los trabajores de la Enseñanza Industrial Agraria, hemos dicho ¿Basta! a las "promesas y pàanes de enseñanza que se nos han ofrecido hasta ahora.-

--estamos hartos de que nos hable de una

---

de los intentos y en lo que más nos concierne en lo industrial y agrario, porqué lo de científica, democrática y popular, sólo está en la letra de las disposiciones y los reglamentos, y nunca en la realidad de las Escuelas e Institutos.-

--queremos una enseñanza realmente científica, popular, democrática.-

--para obtenerla, comprometemos nuestro esfuerzo en el esfuerzo común, social, liberados del FRENTE AMPLIO, y declaramos nuestra adhesión a su Declaración Constitutiva, a sus Bases Programática y a su Reglamento de Organización.-

L L A M A M I E N T O

Transcribimos el llamamiento que hemos dirigido y que invitamos a firmar a todos los trabajadores de la enseñanza industrial y agraria que aún no lo hayan hecho

Quienes suscriben este llamamiento:

Conscientes de la necesidad de apoyo a la iniciativa que dio nacimiento al FRENTE AMPLIO en el que ya tiene y ha de tener cada vez más auténtica representación y verdadero ejercicio la voluntad popular para conquistar los cambios sociales y económicos que reclama el progreso del país.-

Conscientes de la necesidad de constituir un instrumento de trabajo y de acción social y política que posibilite esos cambios.-

DICE LA DECLARACION CONSTITUTIVA DEL FRENTE AMPLIO:

El pueblo lúcido, sus clases trabajadora y su juventud estudiantil, los [illegible] y difusores de la cultura, los partidos políticos y progresistas, enfrentaron esa conducta antinacional y antipopular defendiendo la existencia de la nación; por

Conscientes de la necesidad de luchar por la elevación y reforma de la Enseñanza Pública, lo que sólo será posible lograr en el marco de las transformaciones estructurales que el Frente Amplio postula.-

INVITAN a todos sus compañeros a suscribirlo y a incorporarse de lleno a la lucha colectiva en beneficio de los intereses populares en general, en especial de la Enseñanza Pública.-

001(B)647

Marzo de 1971.-

[illegible], tortura y crímenes, el encarcelamiento de decenas y decenas de [illegible] de expresión, toda una gama de atropellos que parecían relegados a la oscura memoria de pasados tiempos. Sangre juvenil y obrera regó las calles, porque la

religiosas y filosofía diferentes, a trabajadores estudiantes, docentes, estudiosos y prestigiosos pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes, civiles y militares, intelectuales y artistas, en una palabra, a todos los representantes del trabajo y de la cultura, a los legítimos voceros de la auténtica unidad de la nacionalidad. Porque es un movimiento profundo que enraiza con las puras tradiciones del país, que recoge y venera las contribuciones que vienen del fondo de la historia, y tiene, simultáneamente, sus objetivos para alcanzar un porvenir venturoso siendo por esa vertiente más hondo lo enlaza con la existencia [illegible] del universo.

NOMINA INICIAL DE ADHERENTES

COMITE DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y AGRARIA
CON EL FRENTE AMPLIO

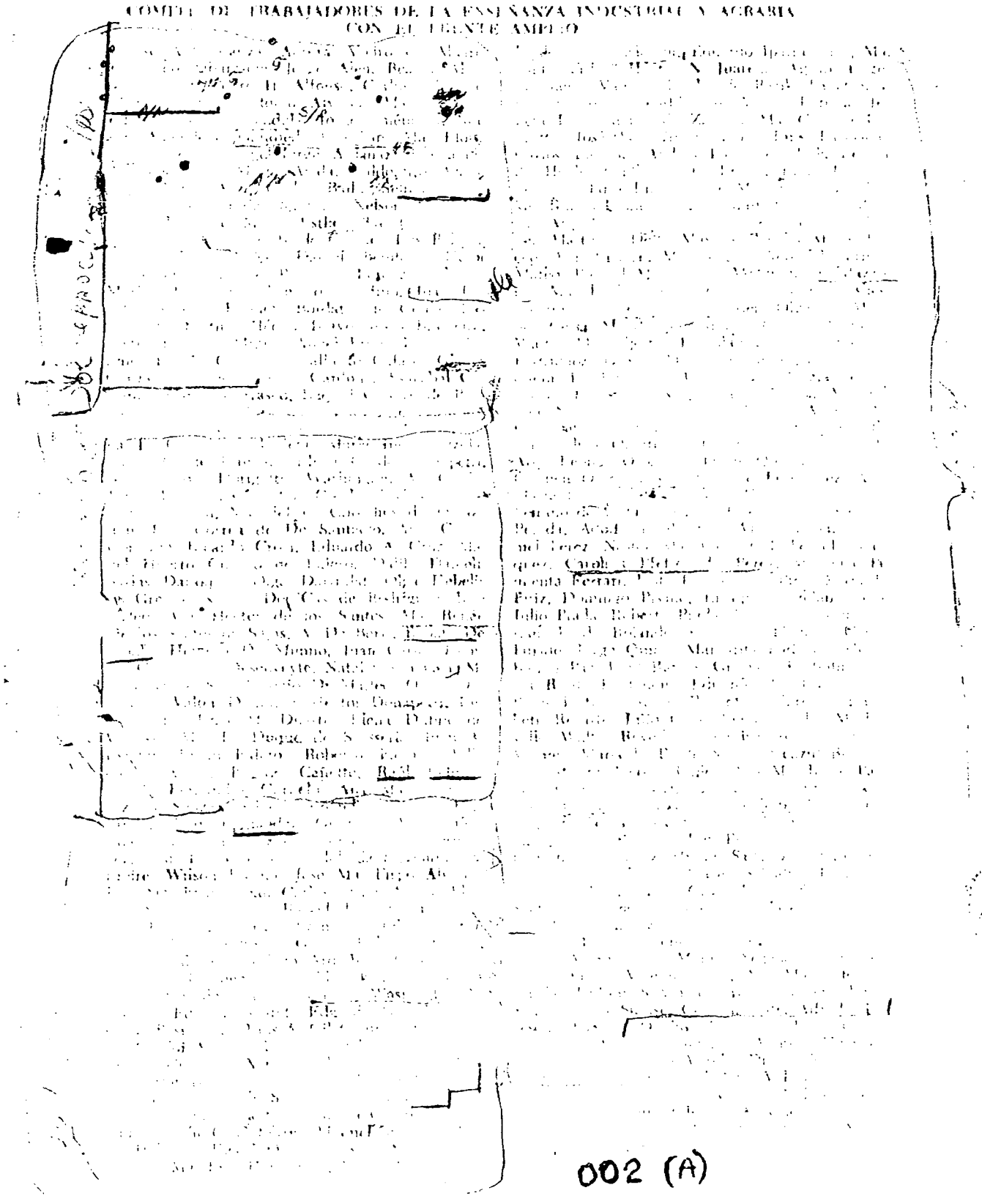

002 (A)

647

cio del poder exigía una respuesta que [illegible] definió ante la hazaña represiva y fué forjando, en la clara experiencia de la lucha, las bases de la unidad popular".-

"La unidad política de las corrientes progresistas que culmina con la formación del Frente Amplio cerrando un ciclo en la historia del país y abriendo simultáneamente, otro de esperanza y fe en el futuro , se gestó en la lucha del pueblo contra la filosofía fascitizante de la fuerza. Y esa unión, por su esencia y por su origen, por tener el pueblo como protagonista, ha permitido agrupar fraternalmente a colorados y blancos, a demócratas cristianos y marxistas, a hombres y mujeres de ideologías, concepciones

estudiantes, docentes, sacerdotes y pastores pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes, civiles y militares, intelectuales y artistas, en una palabra, a todos los representantes del trabajo y de la cultura, a los legítimos voceros de la entraña misma de la nacionalidad. Porque es un movimiento profundo que enraiza con las puras tradiciones del país, que recoge y venera las construcciones que vienen del fondo de la historia, y tiene, simultáneamente claros objetivos para alcanzar un porvenir venturoso, siente que su vertiente más honda lo enlaza con la esclarecida, insobornable y combatiente gesta del artiguismo".-

N O M I N A I N I C I A L D E A D H E R E N T E S

Comite de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria con el Frente Amplio.-

José Abbondanza, Aurora Abeiro de Abeiro, Francisco Albarracin, Jorge Alen, Beatriz Alende de Sant, Pedro H.Alfonso, Carlos Alliaume, Miryam Alted, Antonio Alvarez, Marcos Amaral,Giscardo Améndola, Jorge Améndola, Nelson Améndola, Garbed Arakelian, Ma. Eloisa Araujo de Bonavita, Jorge Ardanaz, Raymundo Artecona, Ana Marta Ayala. Baldomiro Azambulla, Nibia Assi, Carlos Balbi, Selmar Balbi Fiorda Balestra de Domingo, Nelson Banfi, Alberico Barboza,María Esther Barreto, Ciceron (ileg) Denise B. de Canale, Tris Bellieti, Mirta Clea Bedek, Daniel Benítez, Héctor Berninzoni,Susana Bianchi, Lorenzo Blanco.- Mario Blás, Sara Blixen de Delfino, Juan Boghi, Alberto Bonnet, Bordato de Cerda, Lorenzo C. Bottini, Héctor Bravo, Jesús Brameiro, Víctor Brindisi, Miguel Angel Brum, Rúben Burone, Emilio Calzano, Gualberto Cafaro, Gladys Canzani de Suárez, Luis Cardona, Asdrúbal Carranza, Carlos Carrasco, Raquel Carrero de de Brum

---

.Alba E. Cavalhento Balleta, María Inés Cazzola, María C. de Damián, Elena C. de Donapetri, Rosa C. de Dorigotti, Washington A. Ciarloberg, E. Colina, Milton Conde, José Sondez, Julio Cóndom, Ma. del C. Cornelius de Darakjian,Flor Correa de De Santiago, Arq. Carlos Cortazzo, Ricardo Croci, Eduardo A. Cruz, Ma. del Huerto Cusano de Falero, Dalila Danieli, Sarkis Darkjian, Olga Darriulat, Olga Debelis, Grecca, Norma Del Cas de Rodriguez, José (ileg), Arq. Héctor de los Santos, Ma. Renée De los Santos de Sapis, A. De Béjar, Renato De Monte, Homero De Munno, Juan Carlos Denise, Clemin A. Descoveyte, Natalio A. Diana, M. E. Díaz de Sa, Antonio Di Matteo, Iscar Dota Dotti, Irma M. Duarte, Elena Dubra de Venossa, Ma. D. Duque de Scossería, Juan A. Estefan, Julian Falero, Roberto Farias, Willy Farías, Amelia F. de Cañette, Raúl Felipez Adolfo Fernández Curbelo, Ana Ma. Fernández de Souza, Delcio Fernández, Fermín Fernandez, Juan Fernández, Gregorio Walter Fernandez. L. Fernández de Lorenzo, Raúl Fernández, Juan E. Ferrería, Teodolinda Fiorentino de Freire, Wilson Fiorini, José Ma. Firpo Alvarez, José Ma. Firpo, Juan Carlos Firpo, Alvaro Fleitas, Sonia Focaccio, Rafael J. Fosalba, Hugo Franchini, Juan Carlos Franchini, Julio Francia Alfredo Fulle, Julio C. Gadea, Robinson Gaitán Raquel Gales de Cardozo, Arq. Jorge Galup, Ariel Gambogi, Carmen Garayalde, Federico Garcia Pardo, Ma. del Carmen Garcia Washington, N. García, Eduardo Garet, Edgardo Garrido, Lola G. de Gesuiersky, Luis A. Gil Couture. Arq.Héctor Giraldi Allegro, Alicia González Ferreyra, José Marcos Gonzalez, Ma. del Pilar Gonzalez de Asarián, Marija González Accos, Roberto González, Mario González de Soarez, Carmen Grille, Raquel L. Guido Morales, Graciela Gumila, Héctor Gumila, Julio C. Gutiérrez, Manuel Gutiérrez, Jorbardell de Tedeschi, Eduardo Iparraguirre, Ma. Elida Jardim, Héctor N. Juarena, Agrim. Eugenio Jauri, Valeria Karolvi de Bazik, Israel Kasrelevitz, Juan Keoshkerian, Víctor Lafiora, Julieta Lagomarsino de Zanella, Ma. Cristina Lagrotta, José W. Larrandaburu, Luis Larrasolo Carlos Larrosa, Andres Lasplaces, Lola Leconide Heide, Guillermo E. Leirós, Elida Leis de Seoane, Marta Licandro de Márquez, Gorki Lukin, Ruben Llorach, Carlos Malfatti, Severo Manzur, Arq. Arturo J. Marí, Elizabeth Martinez, Ruben Martinez,Delta Maseda, Amelia Massa Rocco, Arq. Juan P. Mastrángelo, Ma. del Carmen Mateo, Raquel Mato, Luis Mazziotta, L. Mazzone, Ma. Paulina Mendizabal de Gortari , licia Mendoza, Amelia C. Mercader, Olga B. Merino, Celsa M. de Hernández, Gaspar Miglione, Walter Missirdjeff, Ma. Blanca Monterrubio de Rodriguez, Gladys Mori de Pintos, Jorge Mosquera, J. Mutarelli, Ma. Angelica Naggi de Pereyra, Ma. Nieves Nalotto, Elsa Nappa, Marilú Esther Nicolina de Paz, (nom y apell ileg)Alfredo Olazabal, Celia Olivera Masson, Stella Maris Olivera,Alma Onetti de Brezzo, Angélica Onetti, Arq. Leonel Cronoz, Marín Cronoz, Ma. del Carmen Otero, Iris Outeda de Fernández, Alba Marta Paiva,Víctor Basulli, Dardo Postorini, R. Peirano de Lista, Peña de Goicoechea, Ana Ma. Pereda, Adolfo J. Pereira, Walter Pereira, Daniel Pérez, Néstor Mario Pérez, J. Pezzólo Marquez, Carolina Pfeffer de Pérez, Marilena Pimienta Ferrari, Justo Pintos, Inés Piriz, Mirta F. Piriz, Domingo Pisano, Enrique Pizzólanti, José Julio Prada, Roberto Prada, Javier Premazzi, Miriam P. de Rolamdo, E.P. de Thomas, Carlos Pujado, Jorge Quian, Margarita Radelico, Heber Ramos Paz, Raúl Ramos, Graciana Rastellino, Irma R. de Bentancur, Eduardo Reboledo, María R. de Duthe, Carmen Necarey de Trelles, Elizabeth Recarte, Julio César Reino, Carlos M. Revello. Walter Revella. Alcen Ribeiro. Juan Rivas Verdier,María B. R. de Núñez, Geazul Robledo de Pastorini, Heber Robles, Ana Ma. Roca, Paulino Rocha, L. Rodriguez Caosi, Federico Rodriguez, Gualberto Rodriguez Toletti, Heber Rodriguez, Carlos Rolando, Elena Romanelli de Di Fabio, Gloria Romero, Ing. Pedro Rovira Beltran, F. Rubio, Ivo Ruiz, Miguel Saadaskas, Nehir Salaberry de Laborde, Mario Salvidio, Francisco Sánchez, Juan Santa Cruz, Dante Santo, Juan Santurión, Elizabeth Saravia de Macedo, José Savio, Angel Sanz Silva, Blanca Scandroglio, José Scappa, Elba Scarone de Sanz, Leo Schwarz, Emilio A. Sedrashi, Manuel Segade, M.A. Seijas de Paica, Vicente Serio, Ana Ma. Soler de Amela, Isidoro Spaizman, Juan Stadler, Jonás Stáneri, Irma Stasse, Germán Tate, Alfredo Tedeschi Sierra, Ovidio Toscano, Hosquermann Tourende, Alberto Tugores, Andrés Unamián, Adolfo Vadasni, Jorge Varela, Diego Vegas, Elsa J. de Vignales, Flor del Alba Velazco, Gúdula Verri Centáneo, Floreal Vicario, Nelson Viera, Lorena H. Vigliecchi, Eduardo A. Vila, Avadis Ya-

DEP. I
PROCESADO
002(B)|2

A-2 Ref. Cnel Tejera Rosas

FRENTE AMPLIO — Trabajadores de la Enseñanza Estatal y Privada

MERCEDES 1604 esq. CARLOS ROXLO — AÑO I Nº 2

DEP. V PROCESADOS JV

LOS COMITES DEL FRENTE AMPLIO DE LA ENSEÑANZA CONVOCAN AL PUEBLO AL GRAN ACTO DEL LUNES 21, DE LA PLATENSE PATIN CLUB

Hablarán el GRAL. SEREGNI y el Dr. [illegible]

Una preocupación que alcanza [illegible] es la situación de la enseñanza pública que [illegible] impuesto por la crisis económica y que lo somete [illegible] económica [illegible] de la Universidad [illegible] es la misma índole de la enseñanza que [illegible] sostenida por [illegible] Secundaria, Educación [illegible] República. A [illegible] unirá los esfuerzos [illegible] con todas las ramas de la docencia. Medida [illegible] profesores y estudiantes, las sanciones que [illegible] sueldos y la separación del cargo hasta [illegible] imperio de las medidas prontas de seguridad.

Esta situación de la enseñanza pública forma parte [illegible] del sistema, que se expresa en la bancarrota [illegible] de la industria, en el retroceso del pago, en la [illegible] endeudamiento exterior; la enseñanza no puede [illegible] rollo dentro del marco de la situación nacional [illegible].

El Frente Amplio abre una perspectiva [illegible] progreso de todo el sistema educativo.

El Gral. Liber Seregni y el Dr. Juan J. Crottogini, representando a los maestros, los profesores y los funcionarios de la [illegible] vía que abre la lucha popular del Frente Amplio.

Compañero: concurra al acto del Platense [illegible] Asista con su familia, invite a su barrio a escuchar [illegible] sobre la educación y la enseñanza.

Es un compromiso que nos impone la [illegible] como trabajadores de la enseñanza, como padres [illegible] que buscan integrarse a esta lucha constructiva [illegible].

Nuestro Comité constituyó sus autoridades

En la Asamblea realizada el 7 de [illegible] dades de nuestro Comité se acordó [illegible] Regional Norte del Frente Amplio. La Mesa [illegible] tuvo entre los representantes [illegible]

[illegible] Mesa Provisoria [illegible] Mercedes 1604, [illegible] mente en el [illegible] 21 hs.

Se integran las Comisiones [illegible] Organización, Propaganda [illegible] tas, que [illegible] de todos los compañeros colaboren.

Nuevas adhesiones recibidas

A las ya [illegible] se han adherido [illegible] las siguientes: [illegible] Carlos Arellano, Adolfo C[illegible] Amarilla, [illegible] Vierte, [illegible] Angela Mc Garbaty, [illegible] de Buchanan, [illegible] Roberto [illegible] adillo, Jorge Mi[illegible] da, Lubi[illegible] Cabrera, Brian [illegible] Nicolás, Eduardo [illegible] Walter [illegible] Campbell, Isabel [illegible] Hermano Cedric [illegible] de la Cruz, Zelia [illegible] Carlos De Fe[illegible] Verónica Victoria [illegible] Elsa Pardo [illegible] Mabel [illegible] Juan [illegible] Carlos A[illegible] Gustavo A[illegible] Pedro José Pelaez [illegible] Vera.

I(A)1

648

[illegible] 1971 [illegible] AÑO IV Nº 2

[illegible] A, VOLVAMOS AL PUEBLO AL
[illegible] 21, DE [illegible] AMIT MIR
[illegible] al Dr. CROTTOGINI

DEP. I
PROCESADO
VV

[illegible] ión [illegible] del país, [illegible] ión [illegible] político que acarrea el más grande deterioro [illegible] ión [illegible] de la parte del gobierno. [illegible] asfixia [illegible], [illegible] la potencialidad del Pueblo adquiere características dra- [illegible] de [illegible] Pero, por fuerte, es igual cuanto so- [illegible]. [illegible], Educación Física y la Universidad de la [illegible] [illegible] [illegible] la autonomía la inves- [illegible] [illegible] la Transformación, la comprensión ideológica [illegible], [illegible] [illegible] las detenciones de [illegible] ión del [illegible] ión y el confinamiento bajo el [illegible] [illegible].

[illegible] ión [illegible] [illegible] parte de la crisis general [illegible] [illegible] [illegible]

Comisión Uruguaya de Defensa de Hidrocarburos y Minerales " C.U.D.E.M. "

CONSIDERACIONES SOBRE LA

PROSPECCION DEL PETROLEO EN EL SUB-SUELO URUGUAYO Y SUS PROBLEMAS.-

1o.- En 1908 la Compañía Llambías de Olivares y Méndez Alcaín, en zonas del Departamento de Cerro Largo, había perforado en la Estancia "EL ÁGUILA", llegando el pozo a unos 300 mts. de profundidad. Sobre la interrupción de los trabajos solo se obtuvieron noticias confusas.

2o.-En la Estancia de Guadalupe, también se realizaron trabajos de prospección perforando a una profundidad de 450 mts.- Por relatos que hiciera uno de los hijos del señor Guadalupe, dijo que, cuando aparecieron los primeros vestigios de petróleo, fueron asesinados un capataz y un peón . Este hecho sangriento dió lugar a la suspención de la perforación.

3o.-En 1915 el Instituto de Geología y Perforaciones, contrataba al geológo alemán Sr. Ing. Rolf Marströnder. - Los estudios realizados por este técnico, en la cueca que comprendía los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha, dieron como resultado la afirmación de que los "esquistos" bituminosos de petróleo aparecidos en Cerro Largo , eran tan buenos como los "esquistos" bituminosos de Escocia.-

4o.-En 1947, el Instituto Geológico del Uruguay, se alejaba de esta zona propicia a la existencia de los hidrocarburos, trasladando sus equipos a lugares dudosos.-

5o.-Los hechos se suceden en forma extraña.-Así podemos citar, como desfavorables a la búsqueda de petróleo, cuando Ancap contrata para trabajar en el Instituto de Pando , al prestigioso experto francés miembro del Instituto Pasteur de París, monsieur Pierre Bertran, al que , luego, le rescinde el contrato cuando éste afirmó de acuerdo con el Gerente General de Yacimientos Petrólíferos Fiscales de Argentina, una vez terminados los estudios, que existía petróleo en la cuenca de Lavalleja y Poblado Colón.-

6o.-La noticia comienza a difundirse por todo los ámbitos del País.- Es necesario destacar la importancia del problema, ya que se ponía de manifiesto la ansiedad pública en que se dilucidara , de una vez por todas , pues cada vez era mayor el interés en conocer los hechos, siendo que la existencia del "Oro Negro" abriría nuevas fuentes de trabajo cuando se explotara aquella rica cuenca sedimentaria existente en nuestro suelo.

7o.-El Ing. Vivian Martín afirma que existe petróleo en el Uruguay. - El es testigo y actor , cuando se estuvieron efectuando trabajos de perforación en la Plaza 27 de Junio (Plaza de las Carretas) de Melo y se produjo un sabotaje o accidente al constatar que la obstrucción del pozo se debía al atascamiento que producían varias herramientas arrojadas dentro del mismo. Con anterioridad a este hecho se había procedido a examinar y analizar las muestras que surgían de la perforación, que llegaba a la profundidad de 490 mts, una vez sometidas a la prueba del agua se comprobó que tenía un elevado porcentaje de hidrocarburo.

.-Se hace notar que mas de 26 expedientes con denuncias hechas por técnicos de fama mundial como: Karl Walter , Orelli , Rolf Mastrander , Ing Cánepa de Yacimientos Petrólíferos Fiscales Argentinos , su Gerente General Ing. de minas Andrés Rozlosnik, se perdieron misteriosamente , no habiendo contestación oficial de tal anormalidad.-

9o.-Por las noticias obtenidas en algunas oportunidades , en casos similares al que nos ocupa, cuando un país pretende emanciparse de la tutela extranjera, explotando sus riquezas, tratan de oponerle toda clase de obstáculos para impedirlo y evitar no solo el autoabastecimiento, sino que en el caso del petróleo como de otros productos, no podríamos transformarnos en exportadores y no habría pérdida de sus mercados ni afectaríamos los intereses de los "trust" extranjeros.

10o.-Una sucesión de hechos anormales se producen siempre que se busca petróleo y por consiguiente continuamos las denuncias aunque pudieran ser casuales y no haber habido intención , El asunto es sugestivo , pues en el año 1947 , cuando todo estaba listo para iniciar las perforaciones en las denominadas "Sierras de Mangrullo" (Departamento de Cerro Largo) fué , precisamente que en ese momento se incendiaran las únicas máquinas perforadoras del Instituto Geológico del Uruguay. Descuido ? negligencia ? Así no se podrá llegar a nada concreto en este país. Que diferencia se nota cuando nos referimos al Brasil . En Bahía se hicieron 96 pozos inútiles pero en uno de ellos surgió el petróleo. Aún así los beneficios sobrepasan a los gastos y se obtienen ganacias fabulosas.

11o.-El extinto Ing. Serra de Ancap. era pesimista respecto a la existencia del petróleo en nuestro territorio . Pero resultaba contradictorio que sostubiera que en nuestro sub-suelo, los primeros horizontes duros (refiriéndose al cristalino) ya alcanzaban a los 500 mts. de profundidad y expresándose en términos comunes , afirmaba que todo el territorio tenía una forma de palangana, manteniendo mas omenos dicha profundidad. Por otro lado , cuando ANCAP contrató con la Compañía DUMLOP AN GRAHAM DRILLING INC/ , perforó en 1955, en San Jacinto y puerto Gómez, dejando en pose-

sión del Organismo la máquina que la mencionada compañía había utilizado en aquellos pozos, siendo su alcance de 3000 mts. de profundidad. Con este equipo ROTARY, se hicieron 16 pozos de exploración. Citaremos algunos ejemplos de profundidad que no concuerda con lo sostenido por el Ing. Serra de Ancap. CUENCA DE SANTA LUCIA: San Jacinto SJ 1.200 mts. SJ 3 1.243 mts. SJ 4 1.230 mts. Sauce No 1 2.461 mts. No. 2 1.692 mts. .- Progreso 838 mts..- El gasto ascendió a 20 millones de pesos.-

12o.-Lamentablemente en San Jacinto los resultados no fueron muy claros. De acuerdo con las informaciones que se tenían, se esperaba una mayor profundidad en los pozos, pero no fué así, pues cuando se llegaba aproximadamente a los 1200 mts, detenían la labor. Cuando se terminaron los trabajos y levantaron el material y las máquinas, corrió la noticia de que se había encontrado indicios de petróleo. Sobre este hecho da cuenta una maestra existente en la escuela de Monjas de San Jacinto cuyo edificio está ubicado frente a la plaza, de aquella localidad. Este pozo se tapó virtiéndole 300 bolsas de portland. Se hizo una plancha y se construyó una casa encima.

13o.-El petróleo que se encuentre en el Uruguay proviene de una napa de líquido Hidro Carburo que va del Brasil a la Argentina, tal como lo sostienen Revistas especializadas como PETROLEO INTERAMERICANO de México.

14o.-Por último nos ocuparemos de lo acontecido últimamente en la "ESTANCIA EL AGUILA" Con el propósito de perforar en ese paraje, el Instituto Geológico empleó una antiquísima máquina a propulsión y percusión compuesta por una vieja torre deformada por el uso. Como la mayoría de las veces funcionaba mal, dos peones se encargaban de ayudarla para mejorar la labor. Por medio de un cable empujaban los dos como se ha dicho. Era realmente ridículo y por tanto como es posible que de esta manera se pueda encontrar petróleo ? .- Al igual que el pozo de Cerro Largo también se atascó con herramientas y hubo que abandonar el trabajo. En este juego se llegaron a gastar 4 millones de pesos .-

15o.-En 1918 - 1919 en Cañada de los Burros (Cerro Largo) El Director de Química Industrial de ANCAP Dr. Lathan Clark, instaló una pequeña Planta de Destilación de "Esquistos" y el resultado fué el siguiente: por cada tonelada de esquistos 60.000 de gas - 100 kilos de agua - 50 kilos de petróleo -Azufre 3 ½ y 4 % - Peso específico 0.010 a 28 º de temperatura.- Este resultado da la posibilidad de existencia de petróleo en la profundidad.-

15o.-Las estadísticas anuncian que actualmente, se extraen de las entrañas de la tierra 2.500 millones de toneladas de petróleo, y de continuo aumentan los países que lo encuentran. Hoy día lo extraen más de 60.-

Darío Del Puerto Delgrande.-Presidente de "C.U.D.E.M."

STC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE DEFENSA
Fecha Entrada 9/4/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 5199

9-IV-73
Arch.
649

002/2

649

¡DE CARA AL CONGRESO!

VIERNES 23 en el PLATENSE P.CLUB - HORA 20

SABADO 24 - DOMINGO 25 EN LARRAÑAGA 3597

PROCESADO

Estamos en el marco del acto inaugural del 2do.CONGRESO DE LA FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE,un acontecimiento fundamental para todos los Gremios del Transporte para asentar más su Unidad monolítica,a la par que nos estamos dando para todo el conjunto del movimiento obrero un instrumento que pesará en las decisiones de la problemática nacional.

La Federación desde su primer Congreso recorrió con acierto el duro camino que siginifca ir librando la Unidad de todos los sectores de trabajadores de la Industria del Automóvil y sus Organizaciones Sindicales,muchas de ellas con diferentes orientaciones;se llegó al Interior donde las empresas explotan a sus obreros,también se ayudó a su Organización y practibamente todo el Interior estará representado e incorporado a la F.O.T.

Se ha recorrido un trecho importante del camino,con el 2do.CONGRESO se comenzará una etapa superior en los Gremios del Transporte que tendrá su repercusión en todo el movimiento obrero.

U.T.A.: 22 DELEGADOS AL CONGRESO

Nuestra Organización Sindical de una larga y profunda trayectoria dentro del movimiento obrero,es parte fundamental de la F.O.T.;su clara orientación,su perfil claro de Organización de clase, su nunca desmentida solidaridad y Unidad,son elementos que nunca se desprendió del actuar diario de los trabajadores de AMDET y su Organización,ni en los momentos más difíciles.

Llegaremos al Congreso de la F.O.T. con 22 Delegados,donde recogeremos experiencias y vertiremos modestamente las nuestras,pero eso sí,colocaremos en el centro del Congreso,la grave situación de nuestra Fuente de Trabajo,que como lo tomó el Plenario de la F.O.T. en su última reunión esto no es la batalla sólo de los trabajadores de AMDET,esto pasa a ser un toma de toda la Federación.-

Los trabajadores del Transporte nos estamos dandoinstrumento para seguir adelante,como avanza el rpceso de nuestro País resultado de la lucha del movimiento sindical que unido a otros sectores,caminamos hacia un nuevo amanecer.-

APOYO A NUESTRA LUCHA

Dos fundamentales declaraciones de apoyo a nuestra lucha por el mantenimiento de nuestra Fuente de Trabajo,esto es necesario que cada trabajador comprenda y conozca.

Ante la grave situación que venimos soportando los trabajadores de AMDET;atrasos en los pagos,unidades paradas por falta de repuestos,lo que se recauda no alcanza ni mediadamente para cubrir el presupuesto,amenazas ciertas de cierre,etc.

Ante esta difícil situación de los Obreros de Amdet,los Trabajadores de CUTCSA de los dos sectores en su Asamblea realizada el Lunes 13 emiten una Declaración que están dispuestos a dar todo su apoyo a los Obreros de Amdet por su Fuente de Trabajo.

Y el Martes 20,el Plenario de Todas las Organizaciones por UNANIMIDAD votan que "LA LUCHA DE LOS OBREROS DE AMDET,ES DE TODA LA FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE"

Esto es el resultado de siempre brindar nuestra más amplia solidaridad,hoy tenemos el apoyo de todos los demás Gremios del Transporte.

¡¡SALUD 2do CONGRESO!!

UNION TRABAJADORES DE AMDET -UTA-
(Filial F.O.T. - C.N.T.)

21/3/73

001/3

65

- A LA OPINION PUBLICA !!!

CONAE, única responsable de la paralización de las obras de U.T.U..-

El Comite Sindical de la D.T.A. de la U.T.U. (S.U.N.C.A. -CNT) denunciaron al CONAE, como responsable de ésta situación que ocasiona graves perjuicios a los Obreros de la Construcción, dependientes del Departamento mencionado, pues la paralización de los trabajos a nivel nacional nos ha efectado en nuestros ingresos familiares, hambreando nuestro hogares.-

Los Trabajadores responsabilizan públicamente al Poder Ejecutivo y al CONAE de la situación, por no votar las partidas necesarias para la continuación de las obras.-

Los Trabajadores tenemos conocimiento que se votaron 50 millones de pesos para la obra de Entrozzi, dinero que no fue hasta el momento entregado al D.T.A. de U.T.U..-

EXIGIMOS: al CONAE que se pronuncie frente a todo esto y por -- conservar nuestra fuentes de trabajo de la cual dependen cientos de familias de modestos trabajadores.-

EXIGIMOS: soluciones inmediatas a tan grave problema.-

COMPAÑEROS ESTUDIANTES:

Nuestras fuentes de trabajo es vuestra --- segunda casa, por eso los Trabajadores concientes, estamos en la lucha como obreros y como padres, esto así es compañeros; por eso haremos -- respetar los ideales de Jose Pedro Varela, en la Unidad y la Lucha de la Clase Obrera organizada junto a nuestra Central Obrera (C.N.T.) y todos los orientales honestos.-

COMITE SINDICAL DE D.T.A. de U.T.U.

SUNCA

CNT

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y PRENSA
Fecha de Entrada 4/4/72
Dpto 1
N. de Entrada 5198

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN Y PRENSA
9-IV-73
Genios
651

002

651

HACIA LA UNIDAD TOTAL

DEP
PRESUPUESTO
AA

23. 24 y 25 DE MARZO
CLUB PLATENSE

2do CONGRESO DE LA FOT

En la vispora del inicio del 2do CONGRESO DE LA FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE, deseamos brindar un combativo saludo a todos los SINDICATOS filiales a dicha Federación, pero también hacer algunas refleccionas, que permita a los trabajadores de nuestra Estación, ubicar su pensamiento en torno al desarrollo de la lucha que hemos librado los trabajadores y el pueblo en el transcurso de los últimos años.

Nadie ignora que la Federación Obrera del Transporte, nació en medio de una situación desconocida en nuestro País; esa situación desconocida surge a raíz de la implantación por parte de la oligarquía, de unas Medidas de Seguridad,el 13 de Junio de 1968, que se extienden a estos días, disfrazadas con distintos apelativos.

Fueron años muy duros, que le dieron al Movimiento Obrero, una nueva ténica, la UNIDAD, la ORGANIZACION y la LUCHA, pasaron a cumplir un papel preponderante en la vida del País, el convencimiento de que solamente con una TACTICA JUSTA, y una ESTRATEGIA ADECUADA, permitiría abrir las brechas para una segura Liberación, ganó la conciencia de los hombres pre claros de nuestro pueblo, y hoy tenemos ante sí, los resultados.

La TORTURA, la CARCEL, las DESTITUCIONES, las MUERTES, las MILITARIZACIONES, y toda la gama derecursos que esgrimió la OLIGARQUIA,no logró amendrentar a nuestro pueblo, HOY PODEMOS DECIR A TODA VOZ, QUE HEMOS SALIDO AIROSOS DE ESA DIFICIL PRUEBA.

Los que preconizaban NUESTRO ESTILO DE VIDA, los que para engañar a nuestras mujeres MOSTRABAN EL MURO DE BERLIN, los que decían que HABIA QUE SALVAR LA DEMOCRACIA Y AL URUGUAY DE LOS"ROJOS", hoy están en la picota pública.

Cuantas veces denunciamos la CORRUPCION IMPERANTE EN EL MANEJO DE LOS DINEROS PUBLICOS, cuantas veces DIJIMOS QUE EN EL GOBIERNO HABIAN POLITICOS VENDIDOS A LOS GRANDES CAPITALES NACIONALES Y EXTRANJEROS, cuantas veces planteamos que muchos de los que hablaban de moral desde las altas esferas?, eran delincuentes organizados.

Esos que nos congelaban los SALARIOS para "salvar al País", son los mismos que dejaron salir del país por la via del contrabando,cientos de millones de pesos en ganado para enriquecer a un puñado de GANADEROS, esos que hablaban de sanear la ADMINISTRACION PUBLICA, són los mismos que robaron descaradamente en la JUNTA Y EN OTROS ORGANISMOS, esos mismos que hablaban de DESARROLLO Y DESPEGUE, son los que cierran a diario FUENTES DE TRABAJO, o como en el caso mas fresco VENDEN EL RICO PATRIMONIO DE LOS ORIENTALES (EL ORO) para pagar parte de los intereses de los leoninos emprestitos "yankis".

De moral podemos hablar los trabajadores, que supimos enfrentar y derrotar esa política nefasta.

Por ello hoy, cuando el pueblo Oriental está de pié, señalando a los traidores, cuando sentimos en lo mas profundo de nuestro ser la satisfación de ser los denunciantes de los atropellos de la gran Oligarquía, somos concientes que todos los cambios que se produzcan en beneficio del País, debe tenernos como protagonistas de los mismos, y nó como simples espectadores.

Y en ese camino está la FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE, esta Federación que aún con errores, pero con grandes aciertos, es un FIRME PUNTAL DE LA C.N.T., y del Movimiento Obrero-Popular.

La UNIDAD , no es un simple Consejo de Salarios, la UNIDAD no debe mirarse solamente para la conquistas de nuevas reivindicaciones, LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE, debe ser EL EJE QUE NOS PERMITA MIRAR HACIA ADELANTE CON MIRAS A TERMINAR CON ESTE REGIMEN CORRUPTO Y HAMBREADOR, teniendo presente que solamente de esa forma tendremos TRABAJO, PAZ y LIBERTAD.

¡¡ SALUD SEGUNDO CONGRESO DE LA F.O.T.!! Agrupación COMUNISTA Est. UNION.

003/3 051

COPIA No. 1

E

SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 5 de abril 1973

ASUNTO: Requerida No. 533 BELKIS MARGARITA CASTIGLIOCCI de ACOSTA.-

DIFUSION DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) PARA DEPARTAMENTO I

MEMORANDUM No. 23/973.-

TEXTO: De fuentes confidenciales se tuvo conocimiento de que la requerida de referencia vivía actualmente en la calle Santa Fé No. 1039 de la ciudad de CORRIENTES (Rpca. Argentina) finca que pertenecería a la familia ACOSTA.-

También allí residiría su esposa, ocupándose ambos en la atención y explotación de un bar y salón de BOWLING ubicado en el PASAJE AGUSTIN GONZALEZ No. 1081 de dicha ciudad, cuyo propietario sería un tío político de la requerida, de nombre MIGUEL ANGEL ACOSTA.-

DISTRIBUCION

ORIGINAL Archivo

Copia No. 1 Departamento I

Copia No. 2 Departamento III

DEPTO. 5-ABR-973

DEPARTAMENTO I

SIN

9-IV-73

E

654

B1 001/1

B. 654

C/67

Procesado

Pase Dpto I - Gerencia de M. C.

DEP. II
PROCESADO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES

REP. Nº 67/973.-

ASUNTO: ULYSES PEREIRA REVERBEL.
SOBRE : REFORMA DE CEDULA POR SERVICIOS AL CESE.
F.I. 577.483 - MONTEVIDEO.

GERENCIA GENERAL

Montevideo, 6 de febrero de 1973.-

VISTO: la solicitud del titular presentada en fecha 12/12/972 a fs. 74;

RESULTANDO: I) -que el titular fue declarado jubilado civil por Superior Resolución de fecha 1/10/959, como Representante Nacional, (fs. 21 vta.) y obtuvo posteriores reformas;

II) -que reingresó a la Administración Pública como Presidente de U.T.E. en fecha 16/5/967, permaneciendo en el cargo hasta el 7/12/972, (fs. 77);

III) -que Sección Técnica a fs. 80 solicita opinión de Departamento Jurídico respecto a la computabilidad del Período en que el titular estuvo alejado de su cargo por hechos de pública notoriedad y ajenos a su voluntad;

CONSIDERANDO: -que DEPARTAMENTO JURIDICO dictamina: (fs. 80)

"Informe Nº 53.395.
SEÑOR GERENTE GENERAL:

Según el art. 8 de la Ley Nº 9940, 'La suma de los 'años de servicios efectivos y de edad del funcionario, for 'man, en cada momento, el coeficiente jubilatorio'.

En principio, por años de servicios efectivos se entienden todos aquellos en que el funcionario permaneció vinculado a la administración pública, desde su ingreso hasta su cese, salvo las excepciones expresamente establecidas -

//

9-IV-73
CyG
655

en la ley y casos asimilados.

El titular, en razón de su secuestro, se vió impedido de prestar sus servicios, no obstante lo cual continuó percibiendo sus haberes 'como si estuviera en el ejercicio activo de su cargo', (fs. 76).

Esa situación no está prevista entre las excepciones no computables y si a alguna situación la pudiéramos asimilar sería a la de los funcionarios en goce de licencia retribuída por razones de salud, pues en ambos casos nos encontramos con funcionarios impedidos de prestar servicios por razones de fuerza mayor, ajenas a su voluntad.

En virtud de lo expuesto cree el suscrito que debe computarse el período cuestionado.
Montevideo, enero 4 de 1973.
(Fdo.: J. OMAR ROVELLA, Abogado)";

-que SECCION TECNICA en fecha 8/1/973 a fs. 81, establece el derecho a reforma de cédula jubilatoria a efectos de computar servicios por actividad de reingreso;

-que SECCION LIQUIDACIONES a fs. 83 en fecha 18/1/973, efectúa el cálculo de la pasividad, la que asciende a $6:311.034,oo anuales;

-que esta GERENCIA GENERAL compartiendo el dictamen de Departamento Jurídico, estima que el período en que el titular de autos estuvo alejado de su cargo por razones ajenas a su voluntad, debe computarse en su pasividad, teniendo en cuenta que percibió la totalidad de sus haberes en forma contínua como si estuviera en ejercicio activo del mismo;

ATENTO: a lo expuesto, se eleva a consideración de Directorio el siguiente:

6.311.034 12 325919
0 31 071 190 23 1.14

//

L 655

L 002

//ASUNTO: ULYSES PEREIRA REVERBEL. (3)

PROYECTO DE RESOLUCION

1º) Apruébanse los informes de Departamento Jurídico Nº 53.395 de fecha 4/1/973, de Sección Técnica de 8/1/973 y de Sección Liquidaciones de 18/1/973 y declárase que el Sr. ULYSES PEREIRA REVERBEL tiene derecho a computar en su pasividad el período que estuvo alejado de su cargo por razones ajenas a su voluntad.

2º) Elévese al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, significándole que corresponde declarar que el Sr. ULYSES PEREIRA REVERBEL tiene derecho a REFORMA DE CEDULA jubilatoria a los efectos de computar la actividad de reingreso como Presidente de UTE, siendo de aplicación los arts. 10 (servicios escolares), 21 inc. b), 22 Nral. 2º, 25 y 101; de la Ley Nº 12.076; de 4.12.953, arts. 1º y 2º; de la Ley Nº 12.381, de 12.2.957, art. 9º; de la Ley Nº 12.761, de 23.8.960, art. 94; de la Ley Nº 13.032, de 7.12.961, art. 383 y de la Ley Nº 13.315, de 22 de diciembre de 1964, art. 6º, con una asignación anual de $6:311.034,oo (SEIS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS), sujeta a los descuentos legales en vigencia y a servirse haberes a partir del 8/12/972.

3º) Con aprobación Superior, vuelva al Banco de Previsión Social y por Caja Civil, notifíquese y cúmplase.-

ALVARO BOSA
Gerente General (I)

INF.: ASD
DACT.: srv
REP.: Nº 67/973.-

655

003/3

MEMORANDUM SOBRE EL SR. ANTONIO DELGADO, POSIBLE CANDIDATO A INTEGRAR DIRECTORIOS DE ENTES AUTONOMOS POR EL REELECCIONISMO

DEP. I PROCESADO (H)

NOMBRE: Antonio Delgado
DOMICILIO: San Bautista (Depto. de Canelones)
CARGO: Director de OSE

1) Utiliza un Mercedes Benz de OSE para sus desplazamientos diarios entre Montevideo - San Bautista (63 kms) quedando en esta localidad de noche, sábados, domingos y feriados en que se usa con fines particulares.

2) Para lo anterior hizo construir un garage para capacidad de dos autos (el particular y el oficial) con personal de OSE y presumiblemente con materiales de OSE.

3) Hasta hace poco los hijos manejaban el auto oficial para sus desplazamientos a pueblos vecinos, en particular San Ramón.

4) Ha empleado a cantidad de personal del pueblo y de otras localidades en OSE parte de cuya nómina se establece a continuación, [illegible]ándose que la lista es mucho más larga, faltando pueblos como Santa Rosa, Sauce, etc.

MIN. INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA 9-IV-73 Varios 656

FAMILIARES:

Sobrinas: Norma Moreira (Montevideo)
Julio Moreira (")
Norma Delgado de Guerra (Durazno)
Cuñado: Evaristo Héctor Espino (Montevideo)
Pariente: Elbio Pérez de los Santos (Montevideo)

DEL PUEBLO SAN BAUTISTA:

Basilio Gonzalez (Mvideo) Es un enano!
Delindo Lemos (Sereno)
Antonio Muniz (Mvideo)
Pablo Freire "
Oscar Rodríguez Sodano (Mvideo)
Julio Guerra (Mvideo)
Ernesto Martínez (Servicio Médico de Sta. Lucía)
Horacio Moreira (Mvideo)
Sonia Vera (Secretaria (Mvideo)
Muñeca Rabera de Morales (Mvideo)
Rosa Alpuin Santos (Mvideo)
Ariel Ayul Flachussi (Serv. Médico de Santa Lucía)

20/3/73 Expte. [illegible] 70.27

658 1.1

Lito Bergero Pintado (Mvideo)
Juan Birriel (Mvideo)
Gelma Conti (Mvideo)
Ismael Couto (Mdeo)
Ruben Duarte (Mvideo)
Cesar Calandria (Mvideo)
Pedro Conti (Mvideo)
Isaias Santos (Mvideo)
Ariel Vera (En Cacupé)
Juan Pirotto (Mvideo)
Ramón García (Mvideo)
Roque Novas (Mvideo)
Mauro Novas (Mvideo)
Zunilda Fernández (Mvideo)
Celestino Tejera (Mvideo)
Pedro Tejera (Mvideo)
Héctor Tejera (Mvideo)
Roberto Figueredo (Mvideo)
Walter Santos (Mvideo)
Gustavo Malfato (Servicio Médico de Sta. Lucía)
Julio García (Mvideo)
Servando Santos (Mvideo)
Mario Martínez (Mvideo)
Froilán Plácido (Mvideo)
Ruben Plácido (Mvideo)
Amado Negri (Mvideo)
Bebe Luzardo (Mvideo)
Jacinto Villalba (Mvideo)
Mario Aduchi (Mvideo)
Ernesto Aduchi (Mvideo)
Antonio Marrero (")
María Celia Luc (Rivera)
Nora García (Mvideo)
Carmelo Alvarez (Mvideo)
Pintado Gonzalez (Mvideo)
Hugo Estevez (Mvideo)
Pedro Gonzalez Cuadro (Mvideo)
José Roldán Simois (Mvideo)
Estela Pérez de Vidal (Mvideo)
Esther Silveira (Mvideo)
Hugo Fariña Gambetta (Mvideo)
Muniz Larriuna (Mvideo)

Ramón D'Elía (Mvideo)
Roque Birriel (")
Macías Pérez (")
Villalba Garrido (Mvideo)
Duarte Duarte (")
Hugo Rodríguez Ruiz (Mvideo)
Riverón Guadalupe (Mvideo)
Ramón Pérez (Mvideo)
Artemio Santos (Santa Rosa)
Ismael Herrera (C nelones)
Leoncio Santos (Las Piedfas)
Santiago Cruces (Las Piedras)
Cvidio De León (Las Piedras)
Abel Corujo (San Bautista)
Osvaldo Corujo (Cerro Colorado)
Roque García (Casupá)
Erenildo Parrilla (Atlántida)
Ismael Martínez (Secretario) (Mvideo)

DEL PUEBLO CASTELLANOS

Walter Cruces
Osvaldo De León
José Satrán
Esteban Ruiz
Elso Caravallo
Dardo Satrán
Jorge Rodríguez
Carlos Lemos Tejera
Mario Izzi
Felipe Cruces
Rómulo Marquisio
Tomás Ravera
Francisco Cabrera
Gladys Balbi de Gutierrez
Ramón Martínez

DE FLORESTA

Oscar Piriz
Miguel Aparicio
Ignacio Gutierrez
Norberto Couste
Pablo Furino
Benigno Silvera

Alcidez Gonzalez
Bebe Gutierrez
Mario Rodríguez
Didier Sosa
Francisco Lacassie
Luis Zuluaga
Cecilio Roldán
Erasmo Alonso
Jorge Olivera (Atlántida)
Jorge Curuchaga

(A)/2

[illegible] D.I. 557/73 Fº 001 (B)

[illegible]: F -3

[illegible], 14 de febrero de 1973

- D E N U N C I A S O B R E O P E R A T I V O -

Se realiza [illegible] y norte al Brasil, en [illegible] ultimillonarios.

Su nombre: Domingo Mazuco, [illegible] en la calle Jaime Cibils 2848, UTE:42926

El núcleo familiar está integrado por su señora y un hijo, los que no tienen relacion alguna con los "negocios" del Sr.Mazuco

Los lugares fronterizos por donde pasan sus camiones son los siguientes;Chuy,Acegua y los Dptos. de Treinta y Tres y Cerro Largo.

En el Chuy trabaja, en sociedad con una joven llamada Sonia Estrella, la cual posee 2 camiones a nombre de su padre y figuran como de alquiler para así recuperarlos rapidamente en caso de decomiso, esto sucedió varias veces.

Otro habitual es una [illegible] en el Arroyo de la Pina cérca de Acegua donde hay un puente levadizo, al cual luego del "pasaje" se lo cubre con tapes, por haí pasan varios y altos contrabandistas el dueño del mismo [illegible] el paso.

Tiene o tuvo un deposito para realizar el trasborde de alcohol de un camión a otro para hacerlo pasar de hora, en el Dpto. de Roche, dentro de un monte.

Del Brasil trae alcohol que lo vende a varios bodegueros del Dpto. de Canelones, y antes de la suba de combustibles llevó, NAS-011, al más vecino.-(esto fue denunciado por el Dr. Corso

DEP. M
PROCESADO
SS.

001(B)

657

en audiencia radial, donde, el día y la hora exacto de tal pasaje).-

Se estima que la cantidad de cables en su totalidad es de 8 unidades, los que se encuentran a cargo de sus conductores, no pudiéndose comprobar la falta de alguno.-

Hace un par de años [illegible] cuyos destinatarios eran [illegible] era tener el cambio libre.-

Tiene [illegible] que le protege.-

Se le [illegible] Brasil [illegible] dicho [illegible] económica [illegible] pueda [illegible] sa [illegible]

Hace [illegible] consec [illegible]

Todo [illegible] dicado, [illegible]

en automóvil Fiat, tipo, el [illegible] je.

Se estima que la cantidad de vehículos en su poder es de 8 unidades, los que se encuentran a nombre de sus familiares, no pudiéndosele [illegible] ningún delito alguno.

Hace un año [illegible] televisores en [illegible] gran Comisaría del Pueblo. Se desconoce, aquí de este [illegible] el camino libre.

Tiene constantemente a sueldo una [illegible] protegen.

Se el denunciado hace algún tiempo un coche marca DODGE, traído de Brasil, [illegible] ser usado por el Secretario que intervino en dicha incautación. El Sr. [illegible] 2 hombres sobre el coche y quitarle piezas indispensables para su funcionamiento; de esta manera el coche no era usado, pudiendo esperar el remate judicial donde lo iba a comprar por menos de su valor debido a la inutilidad.

En el mismo posee 3 coches o más, uno de los cuales es un Mercedes Benz, con artículos de Lujo el cual no lo usa de su casa por no encontrarse en forma reglamentaria.

Hace 2 años, construyó en su casa una piscina de natación que le costó 20 millones de pesos.

Todo este [illegible] de lujos son productos de la diferencia de precios de los artículos que contrabandea, siendo el único perjudicado, el Estado y por lo tanto el Pueblo.

DEP. I S.S. PROCESADO

002(B)/2

057

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 3.181/973. Carp. N.° - - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 186/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 9 de Marzo de 1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Oficio "S" No.23/B/973 del Batallón de Ingenieros No.5.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-IV-73
Hora
Año de Entrada 658

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/3/73
Hora Dpto. I
Año de Entrada 4943

DEP. I
PROCESADO
I

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel Angel D. [illegible]

Iniciales
A. T.

SECRETO 001/5 658

..h. No. 046749

R [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] (2 ATTISTION F).

[illegible] [illegible] DE LAS PERSONAS QUE

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] DEL PARTY PERIODICO LA [illegible]

[illegible] No.2/975 [illegible] [illegible] UNIDAD, CORRESPONDIENTE AL

[illegible] 010000 AL 022400 DE FEBRERO DE 1973.-

[illegible]: [signature] FECHA. 03 Mar 73

ALEJANDRO C. MEDELIN.

[illegible]. [signature] FECHA. 03 Mar 73

[illegible] VIVAS.

[illegible]. [signature] FECHA. 03 Mar 73

HUGO CANDOZO.

[illegible]. [signature] FECHA. 03-Marz-73

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] CO.

[illegible]. [signature] FECHA. 03 Mar 73

[illegible] [illegible].

[illegible]. [signature] FECHA. 03 Marzo 73

[illegible] C. [illegible].

jr.

[illegible] DE. II
PROCESADO

658 1

E J É R C I T O

S. n. No. 502170

Oficio No.23/B/973. Peñarol, Marzo 02 de 1973.

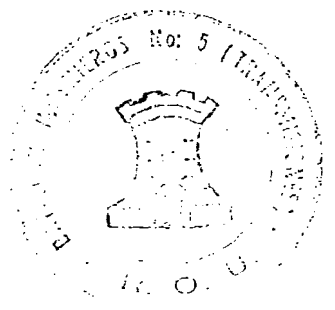

OBJETO: elevación P.I. No.2/973.....

AL COMANDANTE DE LA 5ª BRIGADA DE INFANTERIA DEL EJERCITO.

Acorde a lo dispuesto en las Directivas Generales de Información No. 1/969, cúmplido al remitir al Señor Comandante en Jefe el Parte Periódico de Información Nro. 2/973, de esta Unidad, correspondiente al período 010000 al 282400 de Febrero de 1973.-

Saludo a usted atentamente,

El Jefe Bn. Ing. No. 5 (Arsm).

Tte. Cnel.

Alejandro C. Martínez.

jr.

DEP. I
PROCESADO
(T)

E J É R C I T O

SECRETO

COPIA No. 9

[illegible] No.02/973.

[illegible]: 010900 al 282400 [illegible]-975.

B'.ETO:No.5(T [illegible]).
[illegible].
031200 MARZO - 973.
G A 35

I).- [illegible]:

A.- General.
I.- Al finalizar el período no se han registrado actividades generales que afecten el normal desarrollo laboral en la zona de responsabilidad de la Unidad.

B.- Actividades subversivas.
I.- [illegible] indicios de posibles actividades de carácter subversivo en la zona de responsabilidad de la Unidad.

C.- Propaganda y mítines.
I.- Al finalizar el período no se ha registrado propaganda de carácter general por parte de la Unión Democrática así como la política por parte de los militantes del comité [illegible] del Frente Amplio rito en la calle Canelones No.1666.-

D.- Terreno y meteorología.-
I.- En las vías de comunicación de la zona, la transitabilidad es normal.-

I).- ACTIVIDADES [illegible] 10.0:

A.- General.
I.- Durante el período no se han registrado actividades generales que obstaculicen el normal desarrollo laboral de la zona.-

B.- Actividades subversivas.
I.- No se han tenido indicios de posibles actividades subversivas en la zona de responsabilidad de la Unidad.

C.- Propaganda y mítines.-

Realizados:
1. 14-febrero - Se adjunta recorte de prensa política obtenido por personal de la Unidad en Avda.Gral. Lorzo e Industria.-
2. 14-febrero - Se adjunta recorte de prensa política obtenido por personal de la Unidad en Avda.Gral. Lorzo e Industria.-
3. 24- febrero - Se adjunta recorte de prensa política obtenido por personal de la Unidad en Avda. Agraciada Esquina Cnel. Raíz, en la cual se refiere a la [illegible] de la Hoja. Loa. del T.C. oportunidad en que hizo uso de la palabra el diputado Julio Pérez.

III).- VARIOS.
Detenidos.
Al finalizar el período no se han registrado detenciones por parte del personal de esta Unidad.-

Libertades Vigiladas.
1.- 03-[illegible]-Por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno, se dispuso a esta Unidad por Oficio Nro.412, fueron puestos en libertad los ciudadanos Jorge Sali y Alovar Rodríguez y notificado de lo dicho, habiendo comunicado lo antes dicho al Comando General del Ejército por Oficio No.16/B/973.-

2.- 04-[illegible]-Por disposición del Juez [illegible] en Jefe, queda bajo control de esta Unidad, en calidad de "libertad vigilada", la ciudadana Nancy Estilita Vera Bardini.-

[illegible]
05- 5-[illegible]-Procedió a la detención [illegible] de calle sita en calle Colonia Nro.1774, [illegible] en la cual se [illegible] los comunicados emitidos por la M.C.C. habiéndose [illegible] Comando General del Ejército en el Oficio Nro.17/B/973.-

004 //////...

658 1.1

SECRETO

.../////

IV).- CONSIDERANDO.-
Se ha visto sensiblemente disminuídos los indicios referente a posibles centros de distribución de propaganda de carácter sedicioso, así como los medios de propaganda de índole gremial.-

Al Jefe Bn.Ing. Nro.5(Trasm).
Pte.Cpol.
Alejandro C. Martínez.

DISTRIBUCION:

2 ejemplares al Comando Gral. del Ejército.
1 ejemplar al Sr. Jefe del Bn.Ing.Nro.5(Trasm), para su conocimiento.
1 ejemplar al Sr. Sub-Dctor. del C.T.E., para su conocimiento.
1 ejemplar al Sr. Sub-Dctor. de la J.T.E., para su conocimiento.
1 ejemplar para archivo.

AUTENTICA:
Oficial (Informaciones).
Capitán.
INFORMACIONES. Tacci.

DEP. I
PROCESADO
(I)

L. 005/5

SECRETO

S E C R E T O

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 1)
C.M.1.
CONSEJO.
150930.AB973.
MA-10.

FASE DE ALERTA: EXPEDIENTE 963/973.

I-EVALUACION: F-6

II-INFORMACION A: Información existente en este Comando.

III-TEXTO: Según un informante se estaría procesando un corte de energía total. El mismo afectaría todo el sur del Río Negro (excepto Usinas Bicel) ya que el mismo se puede efectuar desde la Central Batlle. Los dirigentes de las Usinas del Interior, no estarían de acuerdo con dicha medida por lo que el corte no afectará el Norte del Río Negro. Aparentemente gran parte de los 22 de los 83 destituídos que fueran restituídos y que están trabajando nuevamente en Central Batlle serían los encargados de coordinar y efectuar los cortes.

IV- DISTRIBUCION: E-II.
D.I.D.
ARMADA
D.N.A.CC.
COCOA.
ARCHIVO.

-ACUSE DE RECIBO: SE RUEGA ACUSE RECIBO DE LOS PRESENTES, INDICANDO SEGUIDAMENTE REFERENCIA DE ENTRADA.

SERVICIO NACIONAL DE DEFENSA
Fecha 9-IV-73
Para Genios 659

AUTENTICADO:

REGION MILITAR Nº 1 - ESTADO MAYOR - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
D-2 Nro. Cnel.

El Jefe de la Región Militar Nº1.
Gral. de Brig. ESTEBAN F. CRISTT

DEP. I PROCESADO RR

wjc

20/3/73
Ofic. 371
5023

SECRETO

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 20/III/973
Para Dpto. I
5023

001/1

050 11

COMD. C.F.C

S E C R E T O

Hoja 1 de 1.

Copia Nº 12

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº21/973

M. M. 1.

MONTEVIDEO.

150830MAR973.

MS-87.

I-EVALUACION: B-6

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III-T E X T O:

ASUNTO: PRESTAMO DEL BID. A LA U.T.U.

1º)-El 18/I/73,el BID lo depositó en la Cuenta Nº34.533/10.

2º)-Por valor de $ 18:300000.oo,fué usado para pagar sueldos el 29/I/973 y fué reintegrado a la Cuenta 34.533/40 (cuenta específica) el 28/II/973.

3º)-En el contrato del BID,se habla en uno de sus artículos de, rescisión del contrato,en caso de que no fuera usado en forma específica.

-La órden para pagar los sueldos con dicho dinero fué dada por Efraín REDOLIO,Dtor. Gral. de la U.T.U.

-El total del préstamo del BID,de 500.000.oo dólares,es administrado por el Ing.E. PAIADES.

-La denuncia ante el Presidente Bordaberry,fué hecha días pasados con toda la documentación,incluyendo fotocopias de los documentos

-Ante este hecho consumado existe la posibilidad de la rescisión del contrato por parte del BID,con el consiguiente desprestigio internacional,que dicha medida significaría para el País.

IV-DISTRIBUCION: S.I.D.
ES.M.A.CO.
E-II-E.M.G.E.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO:POR RADIO O TELEFONO EL [illegible] MENCIONADO SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 9-IV-73
Varios-
Orden 660

REGION MILITAR Nº1 • REPUBLICA O. DEL URUGUAY • 1

El Jefe de la Región Militar Nº1.
ESTEBAN F. CRESTI

REGION MILITAR - ESTADO MAYOR - D-2 INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AUTENTICA:
Jefe D-2/M.M.
Tte. Cnel.
JUAN R. COSTA

20 ABR 1973
Dpto I.
5021

S E C R E T O

20/3/73
Opés 371
5021

wjc

DEP. I
PROCESADO
W

DO1/1

660 11

S E C R E T O

Hoja 1 de 1.
Copia Nº 20
R. M. 1.
ORTSVIDEO.
160645mar973.
NA-78

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº25/973.

I-EVALUACION: F-6

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando

III-T E X T O: El camión Nº32 de UTE sale de Central Batlle los días sábados y domingos particularmente en las primeras horas de la mañana o de la tarde con material robado de dicha Central. El sábado 10 de febrero sacaron materiales robados y emenazaron con "romperle la cabeza" a los vigilantes del portón de salida si los denunciaban.

-DISTRIBUCION: Jefatura Policía de Mdeo.
S. I. D.
C. G. E.
ARMADA
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO EN ESA PRIORIDAD MENCIONANDO SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
9-IV-73
Archivo
661

El Jefe de la Región Militar Nº1.
General
ESTEBAN R. CRESTI

AUTENTICA:
Jefe R. M. 1.
Tte. Cnel.
JUAN R. COSTA

20/3/73
Oficios 391
5025

SERVICIO DE INTELIGENCIA Y DEFENSA
20/IV/1973
Pase a Dpto I
5025

wjc

S E C R E T O

001/1

681

Montevideo, 3 de abril de 1973.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/4/73
Pase a 021
Nº. de Rectificación 5215

MEMORANDUM No.65/973

REFERENTE a: Contrabando en Zona de Frontera

-Es sintomático que habiendo el Brasil, levantado las detracciones existentes sobre sus carnes, han aparecido ultimamente, personas que acompañan a compradores de ganado, de origen Brasileño a los locales donde se comercializan estos.-

-Aún no se ha puesto de manifiesto que se realicen operaciones a gran escala, debido principalmente a que las medidas Brasileñas dotan poco tiempo atras;

-Pero estando los precios en una relacion de $240 el kilo en pie Uruguayo frente a $400 el kilo en pie en Brasil esto pronto ocurrira.-

-En conversación con productores y rematadores serios de la zona, se puede captar, el futuro gran daño, que ésto traería al país.

-Todos concuerdan que ésto es un hecho económico y que el mismo solo podría ser contrarrestado con medidas económicas.

-Con carácter constructivo se barajaba que las medidas más apropiadas podrián "Ser el aumento inmediato de los precios internos del ganado" y simultaniamente contrarrestarlos con un " gravámen equivalente a las tierras".-

D,C. 001/2 662 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-IV-73
Pase a Arch.
No. de Oficio 662

002/E

662-

Montevideo, 3 de abril de 1973.-

MEMORANDUM No.66/973

REFERENTE a: Cecilia GURRUCHAGA de LOLA.

-Pamfleto repartido en la Escuela No.180 por la Maestra Celia GURRUCHAGA de LOLA.

D.C.

DEP. I
PROCESADO
W

9-IV-73
Varios
663

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/4/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 5216

001

663 1 1

JUEVES 29

Los maestros junto el Pueblo a 18

BORDABERRY DEBE RENUNCIAR

EL CONAE DEBE IRSE

Mov. Coord. del Magisterio-Unión

Dep. de Maestros de Canelones

002 **FUM - CNT**

663

Para derrotar a la Rosca por Soluciones de Fondo

LA RENUNCIA DEL SR. BORDABERRY que personifica la rosca, continuador de la política de Pacheco Areco, se hace imprescindible. Entre otros motivos por la venta clandestina y anticonstitucional de oro por 67.000.000.000, que es la riqueza que han producido varias generaciones de orientales. Para que nuestro Uruguay eche a andar por un camino democrático, con la participación real del pueblo en la aplicación del programa de Soluciones en el que coinciden los orientales honestos.

EL GOBIERNO DE LA ENSEÑANZA LE CORRESPONDE A LOS DOCENTES ELEGIDOS POR LOS DOCENTES

Para terminar con la improvisación en la enseñanza, con los presupuestos recortados, con la corrupción echa ley, para una enseñanza efectivamente democrática el CONAE debe IRSE.

Porque son representantes de los mismos intereses de la rosca oligárquica que ha sembrado la corrupción, el caos económico, la venta de la soberanía, la represión y el hambre para el pueblo.

FUM - CNT

003/3 663

Montevideo, 2 de abril de 1973.-

MEMORANDUM No.64/973

REFERENTE a: Paro General del 29 de Marzo del Corriente.

-Con respecto al paro general del día 29 los funcionarios de UTE de PASO de los TOROS y Rincón del Bonete solo 21 votaron el paro, en más de 400, por lo que se temían atentados.

-Fué puesto en conocimiento de la R.M.3. quien dispuso vigilancia y servicios especiales.-

D.C.

MINISTERIO ... NACIONAL
SERVICIO DE ... DEFENSA
9-IV-73
Varios Gremios.
664

DEP. I
PROCESADO
6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/4/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 5210

001/1

604

Montevideo, 20 de marzo de 1973

MEMORANDUM Nº 45/973 .-

Referente a : Profesor Albino SANCHEZ .- DURAZNO .-

De la casa del Profesor Albino SANCHEZ (detenido) en la noche del 25-II-72 alrededor de las 23 horas sacaron bolsas con material aparentemente pesado.- El episodio ocurrió luego de la detención de Jesús REY .-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-IV-73
Pasa a PE
No de Orden 665

DEP. I PROCESADO

Ref. III : Eleva Informe I-59/973 a la R.M.2.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 21/III/913
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. I
No de Orden 5034

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/3/73
Pasa a Dptos. 3 y 1
Nº. de Identificación 5034

665 1.1

Montevideo, 2 de abril de 1973.-

MEMORANDUM No.63/973.-

REFERENTE a:

-Hospital PASO de los TOROS.

-Amplia Memorandum No.31/973.-

-El Dr. Efrain ZAMONSKY, mantuvo una entrevista imformativa con el Sr. Jefe del Estado Mayor de la R.M.3.

-Se remite artículo periodístico aparecido en "La Idea" de fecha 30 de Marzo del Corriente.-

D.C.

STC

[illegible] FFAA
9-IV-73
Arch.
666

[illegible] DE DEFENSA NACIONAL
[illegible]
Fecha de Entrada 4/4/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 5211

La Ciudad sigue sin Ambulancia

STC

Las autoridades de Salud Pública no dan señales de vida en cuanto a ofrecer una explicación sobre la insólita situación de que nuestra importante ciudad se encuentre sin servicio de ambulancia.

No sólo somos nosotros los que realizamos este reclamo, sino la población entera que aportó económicamente para que la ambulancia fuera adquirida.

Ya supera todos los límites de insensibilidad. La población no puede estar a merced de quienes hacen oídos sordos a los reclamos de todos los pobladores de nuestra ciudad.— ¿Qué esperan las autoridades para efectuar el reclamo con toda dureza?

009/2 667

Montevideo, 2 abril de 1973.-

MEMORANDUM No.60/973

REFERENTE a: Presidente Honorario del C.N.S.yC.P. de Cerro Largo Juan GUARINO.

-Edil lista 15. Retuvo aceite decomisado hasta la suba para venderlo despues, no se sabe que hizo con la diferencia de precio.

-Retuvo imformación de una licitación, para adquirir una camioneta para la distribución de pescado del SOYP hasta 5 dias antes, lo que trajo aparejado que se presentara un solo oferente,familiar del mismo, que por consiguiente la ganó.

D.C.

MINISTERIO
SERVICIO
Fecha 9-10-73
Varios
667
No

DEP. II
PROCESADO

DE DEFENSA NACIONAL
INFORMACIÓN
Entrada 9/4/73
Dpto. 1
Ficha de Identificación 5214

001/1

667 14

Montevideo, 2 de abril de 1973.-

MEMORANDUM No.62/973.-

REFERENTE a:

-Ruidos cercanos Carcel Local PASO DE LOS TOROS.

-Reiteradas versiones, indicaban que vecinos de la Carcel Local y contiguas a una casa deshabitada, escuchaban ruidos en horas de la madrugada.

-Dicha imformación fue puesta en conocimiento de la R.M.3.

D.C.

STC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-IV-73
Pase a Archivo
No de Orden 668

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/4/73
Pase a Dpto. 1
No de Orden 512

001/1

668

Montevideo, 2 de abril de 1973.-

MEMORANDUM No.61/973

REFERENTE a: CONTRABANDO.-

-Blanca PAZ Barrio Porvenir (TACUAREMBO) envía por A.F.E. en forma periódica entre los dias 5 y 8 contrabando en bolsa de arpillera desde Tacuarembó a Paso de los Toros.

-Se supone que es mercadería en tránsito a Montevideo, pues ella, en forma periódica viaja a la Capital.

-Quien hace los despachos, es su concubino Olivio GONZALEZ obrero del Frigorífico Tacuarembó y quien los recibe es Guillermo Artigas PAZ, en Paso de los Toros. Este último tiene un hermano en Radio Patrulla (Policía de Montevideo) llamado Manuel PAZ.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
9-IV-73
Varios
669

DEP. U PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/4/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 5213

001/1

669

F-6

En la región general dpartamentos de Tacuaremb6 y Rivera,existen campos propiedad de Onassis donde se dice hay plantios de tabaco.
Esto lo ha afirmado un carpintero de Salto,que mostró al informante unos cajones muy bien confeccionados y de buena madera que son para embalar el tabaco que se exporta.
Referente a este puntose tuvo la siguiente información sin confirmar
-El tabaco se exporta en fardos a veces recubierto por una especie de barrica,pero no en envases finos.
-Existe una planta haschis,puede estar errado el nombre,cuya hoja es muy similar a la del tabaco,aunque algo más chica ,De la cual se extraen narcóticos

STC

Alberto Diegos Cuadros

haschis

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-11-73
Pase a Arch 1
Nº. de Identificación 670

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 9-11-73
Archivo
Nº 670

001/1

670 11

S E C R E T O

Hoja 1 de 1.
Copia Nº___
R. M. 1.
MONTEVIDEO.
290900MARZO973.
YQ-89.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº29/973.

I-EVALUACION: B-6

II-RESPONDE A; -Información existente en este Comando.

III-T E X T O: -El Ministro de Ganadería y Agricultura Sr. Benito Maderos vendió su ganado a un Sr. llamado Gastón Mailhos un día antes de ser firmado el decreto por el cuál se modificaban los créditos por compra de ganado pejudicando al mencionado intermediario.-

-DISTRIBUCION: C.G.E.
S.I.D.
ES.MA.CO.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: POR RADIO O TELEFONO EN ESA PRIORIDAD MENCIONANDO SOLAMENTE REFERENCIA DE MENSAJE.

El Jefe de la Región Militar Nº1.

-AUTENTICA:
El Jefe D-2/RM1.
Tte. Cnel.
JUAN R. COSTA

wjc

DEP. I
I 7
PROCESADO

S E C R E T O

9-IV-73
C y G
671

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/4/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 5203

Carcel Cautiones Euros 3 [illegible]

Secuente Cotina

Instrucción de Diligencias Comunes

Procedente:

Del Juzgado nº [illegible]

Auto Vd. expresa:

Que con fecha [illegible] del corriente mes y año, en virtud denuncia presentada por [illegible] de las Piedras - Por [illegible] de esta Provincia de Corrientes, de orden [illegible] denuncia que Vd. conoce y que obra [illegible] en el Sumario Secuente) Instruido [illegible] en Cautelares por el grave delito de [illegible] acusados y recluidos [illegible] en esta Cárcel Pública - Los firmantes de la referida denuncia

En el establecimiento Procedente se nos entregó a nosotros un Oficio de Policía [illegible] encabezado donde [illegible] nos ordena [illegible] de servir a un preso de nombre [illegible] de las Piedras - lo fabricamos un debido y remitido a la Cárcel a igual que a [illegible] por un delito de Desacato, por hechos [illegible] falsos e imaginarios [illegible] ante el Juzgado L.

MINISTERIO DE [illegible]
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CONTENANDO
FOLIO DE ENTRADA 1-4-74
PASO A Archivo
Nº de Orden 0672

DOC. POCO LEGIBLE 001
ARCHIVO 0672/973

[illegible] (Causa de sedicioso). Este como [illegible] se [illegible] y puede identificar [illegible] vinculados y Grupo sedicioso - [illegible] donde se reunía - lugar donde fabricaban [illegible] - [illegible] y escondijo de [illegible] - Visita al lugar donde se practicada tiro [illegible] (Cara [illegible] persona). -

[illegible] vinculados con los Grupos [illegible] - Seguidamente tiene que ver con [illegible] Mariñero - (Capitán de [illegible]) - con las mismas que en una [illegible] (Cuerpo Jueces y señores del Juzgado [illegible] de las Casas de los habitantes de Los [illegible] y Bolsa como Jefes por cualquier [illegible] que la Banda de delincuentes cometían - y Asimismo los nombres y apellidos de algunos de ellos - Son - CASABALLO - Domiciado Barcelona continuamente [illegible] - ERRANDONEA - Hnos y Padre - calle Ballbe y Ronda con el Bar Cabrera - SERRIANI - calle 19 de Abril - [illegible] Jefe) entre ellos BALERIO Hnos - Reuniones - Casa de Cultura - Fabricaban de Explosivos - Solpán - calle Capitán Pérez - (frente al matadero Municipal) - Depositos - Lerroux Primer Piso - Vinculaciones con los del Juzgado de - [illegible] (Cuarta vez) amiga intima de la Sra Ballestrin [illegible] - hoy Lunes [illegible] de Segundo Sumario 0672 se [illegible]

DOC. POCO LEGIBLE

ARCHIVO

Raúl - secretario del mismo Juzgado - actúa de puente entre los sediciosos y el Juez L. Dr. Stella - Borra - funcionario del Juzgado - en su casa se hacían reuniones e intervenían el Dr. Ibarra (Comunista) de igual manera servía de puente la Sra. FUENTES, que se ocupaba de individualizar a las personas de filiación comunista - los que no eran, no tenían justicia. - Resultados ... [illegible]

En síntesis - el Juzgado letrado de Tacuarembó - desde tiempo atrás es conducido a una suma de sediciosos. - El Juez Stella en su condición y estado de ciudadano en uso con todos sus derechos y obligaciones é inobservancias por cualquier motivo, de sus actividades al margen de la Ley de seguridad. -

La actitud que asumieron para con mujer y otros, - configura por el móvil - odio, resentimiento y represalia - la calificación de "sediciosos" porque atenta contra la Constitución y la sociedad.

Cómo prueba de lo expuesto firman -

Raúl Morris - Carlos A. Rodino Viazzo [illegible]

ARCHIVO

DOC. POCO LEGIBLE

copia

TELEGRAMA
COLACIONADO

Juan María Bordaberry
Presidente Uruguayo
Casa de Gobierno

Ante Ustedes y Pueblo y Ejército denunciamos situación nuestra Nación sobrevenida crisis y mengua, con actitud anticonstitucional asumida por Presidente Rep. en contra Dr. Perdomo, con cual abierta pugna atribuye delito el carácter de denunciado estado de conmoción interna, enquistamiento de delito, de hecho económicos y especialidad, del Estado.

Surge pretensión reconocer y proteger influencia del ordenamiento fundamental y decisiones emanadas en la soberanía, del Pueblo Civil que del poder no. Ese Medidas frontal de inconstitucionalidad que tienen deber dar garantías a los elementos de tales delitos.-

Solicitamos investigación exhaustiva a fondo contra la actitud por usurpación o Honor de la Justicia ordinario Civil.

ADJUNTO

Arel Kohn y Carlos A Pedro Vinzzo

004

DOC. POCO LEGIBLE

0672

-.S.I.D.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

INFORME Nro. 81.-
FECHA: 4 de abril de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Regreso a Buenos Aires, del ciudadano español Juan Cruz Unzurrunzaga Goicochea.-

Ampliarción del Informe Nro. 71 (29/3/973).-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el ciudadano español JUAN CRUZ UNZURRUNZAGA GOICOCHEA ,soltero, de 33 años de edad,titular del Pasaporte No. 1175/ 72 que diera una conferencia de alfabetización y problemas que actualmente vive Chile en la Capilla San José de los Obreros,sita en Coruña e/ Apostoles y Agaces, el día 30 de marzo p.pdo. hizo abandono de nuestro País, en el Vapor de la Carrera 33 Orientales, ocupando la posición de lista No. 54.-

- - - - - - - - - - - - - - -

10-IV-73
Archivo
673

DEP. I
PROCESADO

Fecha de Entrada 6/4/73
Pase a Dpto I
5245

001/1

D. M. No. 670016.-

Hoja 1 de .....
Copia No. .....
n. M. No. 4.-
M I N A S .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 648973.-

I.- EVALUACION : A - 1.-

II.- RESPONDE A: Personas vinculadas o presuntamente vinculadas a la Organización Subversiva, que han sido puestas en Libertad en la Región Militar No.4.-

III.- T E X T O :

Se adjunta la relación mencionada actualizada al 05-MAR-73., especificando: Nombre, Fecha, Unidad, Autoridad que dispuso y domicilio.-

REFERENCIAS:

Cdo.U. .....Comando Unidades

J.L.D. .....Juez Letrado Departamental.

J. M.I .....Justicia Militar de Instrucción

J.C.J. .....Junta de Comandantes en Jefe.-

ACLARACION:

-En la clasificación de Liberadas por recomendación de la Junta de Comandantes en Jefe se ha considerado los casos de las personas que se encontraban internadas por M.P.S. o privadas de la Libertad por aplicación del Artículo 31 de la Constitución de la República.-

IV.- DISTRIBUCION:
Cdo.UU.BD.-
C. G. E.*
S. I. D.
Mi.Mi. 1;2 y 3.-
Nav. 1. Seg.4.-
Ens. 1. Seg. 10;11;12.-
B. U. No.2.-
Log. C. No.7;8.-
Em. Ing.No.1.-
E.M.U-II/A.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IV-73
E
674

DEP. I
J
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/4/73
Pase a Dpto 3.7.1
Nº. de Identificación 5239

5/4/73
Dpto. 1
5039

001/7

J. ... No.4.-

VALIDEZ ... DOCTOR.-

674

..../////.....

AUTENTICA:

El Jefe D-II.B.V.L.M.No.4.-

Tte.Cnel. REGINO BURGUEÑO.-

002

No	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	UNIDAD	DISPUSO
A-3.-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J.Reg.C.7.-
A-4.-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J.Reg.C.7.-
A-6.-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J.Reg.C.7.-
A-7.-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J.Reg.C.7.-
A-8.-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J.Reg.C.7.-
A-9.-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J.Reg.C.7.-
A-10.-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J.Reg.C.7.-
A-11.-	LUIS PENTAVALLE	01-6-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-12.-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J.Reg.C.7.-
A-13.-	OSCAR [illegible]	20-3-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-14.-	[illegible]	20-3-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-15.-	GUADALQUEVIR [illegible]	20-3-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-16.-	ALFREDO FERNANDEZ ACOSTA	20-3-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-17.-	ROBERTO [illegible]	20-3-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-18.-	HELIODO [illegible]	21-3-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-21.-	FREDDY [illegible]	15-2-73	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-23.-	JULIO CESAR [illegible]	15-2-73	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-24.-	JUAN MIRANDA [illegible]	30-3-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-25.-	RUBEN GARCIA [illegible]	24-3-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-30.-	[illegible]	09-12.72-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-33.-	DIXIANA CARBALLO	09-12.72-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	UNIDAD	DISPUSO
B-3.-	ROSA DEL ALMA RODRIGUEZ,	20-5-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-14.-	OLGA PEREIRA	17-5-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-24.-	SAVERIO MORIN	15-5-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-27.-	JOSE LUIS MACIEL VAZ	30-6-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-33.-	JULIO CESAR GUERRA MOREIRA	03-7-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-36.-	JUAN LUIZ ACOSTA	14-2-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-38.-	LUIS FELIPE SERRAT PRAGA	20-7-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-40.-	RAMON VIÑOLAS HUART	14-2-73.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-41.-	RODOLFO FALLARES VIERA	14-2-73.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-42.-	RAFAEL DE BETTANCOURT	14-2-73.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-44.-	RAUL FIGUEIRA HERNANDEZ	01-03-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-46.-	MARIA D. CARBALLO	30-8-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-51.-	ENILDA FIALHO SOUZA	21-9-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	UNIDAD	DISPUSO
D-48.-	IGNACIO GARRONE	18-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-52.-	OSCAR CECILIO BARBOZA	21-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-53.-	VICTOR RICARDI SANCHEZ	22-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-59.-	JUAN MARIA LUCIO MUNIZ	23-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-61.-	MARIA ROSARIO ALVAREZ	23-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-62.-	REINALDO GUTIERREZ NUÑEZ	28-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-64.-	MIGUEL SUAREZ	22-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-71.-	NIBER ACOSTA	22-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-72.-	RODOLFO ARAUJO	17-3-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-75.-	NELLIS SOSA SALLA	05-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-76.-	JESUS RAMOS	23-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-78.-	HUGO [illegible]	23-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-79.-	BORIS MACHADO	21-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-80.-	SERGIO MACHADO	21-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-81.-	HUGO MACHADO	21-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-82.-	ALFREDO ALVAREZ	30-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-86.-	LUIS PEREIRA	24-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-87.-	JULIO BONILLA	24-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-88.-	[illegible]	24-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-89.-	[illegible]	24-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-91.-	JOSE ORTIZ	24-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-92.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-93.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-95.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-96.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-97.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-98.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-100.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-

DEP. II

DEP. II

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	GRADO	DESTINO
A-3.-	[illegible]	22-5-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-4.-	[illegible]	23-5-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-6.-	[illegible]	09-6-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-7.-	[illegible]	09-6-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-8.-	[illegible]	19-6-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-9.-	[illegible]	19-6-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-10.-	[illegible]	01-6-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-11.-	[illegible]	01-6-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-12.-	[illegible]	15-2-73.-	Reg.C.7.-	J.M.I.3er.T.-
A-13.-	[illegible]	20-8-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-14.-	[illegible]	20-8-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A15.-	[illegible]	20-8-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-16.-	[illegible]	20-8-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-17.-	[illegible]	20-8-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-18.-	[illegible]	21-8-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-21.-	[illegible]	15-2-73.-	Reg.C.7.-	J.M.I.3er.T.-
A-23.-	[illegible]	15-2-73.-	Reg.C.7.-	J.M.I.3er.T.-
A-24.-	[illegible]	30-8-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-25.-	[illegible]	24-8-72.-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-30.-	[illegible]	09-12-72.-	Reg.C.7.-	J.M.I.3er.T.-
A-33.-	[illegible]	09-12-72.-	Reg.C.7.-	J.M.I.3er.T.-

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	GRADO	DESTINO
B-8.-	[illegible]	23-5-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-14.-	[illegible]	17-5-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-24.-	[illegible]	15-5-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-27.-	[illegible]	30-6-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-33.-	[illegible]	02-7-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-36.-	[illegible]	14-2-73.-	Reg.C.8.-	J.M.I.3er.T.
B-39.-	[illegible]	20-7-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-40.-	[illegible]	14-2-73.-	Reg.C.8.-	J.M.I. 3er.T.
B-41.-	[illegible]	14-2-73.-	Reg.C.8.-	J.M.I.3er.T.
B-42.-	[illegible]	14-2-73.-	Reg.C.8.-	J.M.I.3er.T.
B-44.-	[illegible]	21-8-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-46.-	[illegible]	20-8-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-51.-	[illegible]	21-8-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	GRADO	DESTINO
D-48.-	[illegible]	18-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-52.-	[illegible]	21-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-53.-	[illegible]	22-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-59.-	[illegible]	23-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-61.-	[illegible]	23-5-72.	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-62.-	[illegible]	22-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-64.-	[illegible]	22-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-72.-	[illegible]	22-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-72.-	[illegible]	17-8-72.-	Bn.I.10.-	J.M.I.
D-75.-	[illegible]	05-6-72.-	Bn.I.10.-	J.M.I.
D-76.-	[illegible]	23-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-78.-	[illegible]	30-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-79.-	[illegible]	21-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-80.-	[illegible]	21-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-81.-	[illegible]	21-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-82.-	[illegible]	30-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-86.-	[illegible]	24-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-87.-	[illegible]	24-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-88.-	[illegible]	24-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-89.-	[illegible]	24-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-91.-	[illegible]	31-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-92.-	[illegible]	01-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-93.-	[illegible]	01-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-95.-	[illegible]	02-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-96.-	[illegible]	02-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-97.-	[illegible]	02-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-98.-	[illegible]	02-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-100.-	[illegible]	06-6-72.-	Bn.I.20.-	J.Bn.Bn.I.10.-

DEPTO I PROVINCIAS

003(A)

674 14

TRANSCRIPCION PARTE [illegible] P.E. [illegible] 993-(SR)...

No	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	UNIDAD	DISPUSO
A-3.-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A-4.-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A-6.-	[illegible]	20-6-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-7.-	[illegible]	20-6-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-8.-	[illegible]	19-6-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-9.-	[illegible]	19-6-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-10.-	[illegible]	24-6-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-11.-	LUIS PINTANEL [illegible]	24-6-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-12.-	[illegible]	15-8-73	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-13.-	OSCAR [illegible]	20-8-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-14.-	LIBERT SILVEIRA	20-8-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-15.-	GUADALQUIVIR DIEGO	20-8-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-16.-	ALFREDO FERNANDEZ ACOSTA	20-8-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-17.-	ROBERTO [illegible]	20-8-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-18.-	HECTOR [illegible]	21-8-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-21.-	FREDDY [illegible]	15-8-73	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-23.-	JULIO CESAR [illegible]	15-8-73	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-24.-	JUAN MIRANDA [illegible]	30-8-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-25.-	RUBEN GARCIA MENDEZ	24-8-72	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-30.-	TERESITA NUÑEZ	09-12.72-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-
A-33.-	DIXIANA CARBALLO	09-12.72-	Reg.C.7.-	J.Reg.C.7.-

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	UNIDAD	DISPUSO
B-8.-	ROSA DEL ALMA RODRIGUEZ,	20-5-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-14.-	OLGA PEREIRA	17-5-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-24.-	SAVERIO MORE	15-5-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-27.-	JOSE LUIS MACIEL VAZ	30-6-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-33.-	JULIO CESAR GUERRA MOREIRA	03-7-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-36.-	JUAN LUIS ACOSTA	14-2-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-38.-	LUIS FELIPE SERRAT [illegible]	20-7-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-40.-	RAMON VIÑOLAS HUART	14-2-73.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-41.-	RODOLFO FALLARES [illegible]	14-2-73.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-42.-	RAFAEL DE BETTANCOURT	14-2-73.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-44.-	RAUL FIGUEIRA HERNANDEZ	01-08-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-46.-	MARIA D. CARBALLO	30-8-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-
B-51.-	ENILDA FIALHO SOUZA	21-9-72.-	Reg.C.8.-	J.Reg.C.8.-

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	UNIDAD	DISPUSO
D-48.-	IGNACIO CARRONE	18-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-52.-	OSCAR CECILIO BARBOZA	21-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-53.-	VICTOR RICARDI SANCHEZ	22-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-59.-	JUAN MARIA LUCIO MUNIZ	23-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-61.-	MARIA ROSARIO ALVAREZ	23-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-62.-	REINALDO GUTIERREZ NUÑEZ	28-5-72.-	Bn.I.10.	J.Bn.I.10.-
D-64.-	MIGUEL SUAREZ	22-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-71.-	NIBER ACOSTA	22-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-72.-	RODOLFO ARAUJO	17-8-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-75.-	NELLYS SOSA SALLA	05-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-76.-	JESUS RAMOS	23-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-78.-	HECTOR ACOSTA	23-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-79.-	BORIS MACHADO	21-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-80.-	SERGIO MACHADO	21-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-81.-	HUGO MACHADO	21-5-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-82.-	ALFREDO ALVAREZ	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-86.-	LUIS PEREIRA	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-87.-	JULIO BONILLA	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-88.-	MIGUEL MADERA	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-89.-	HENRIQUE BONILLA [illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-91.-	JOSE CURTI	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-92.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-93.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-95.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-96.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-97.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-98.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-
D-100.-	[illegible]	[illegible]	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-

DEP. II
PROCESADO

DEP. II
PROCESADO

003(8)

674

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	UNIDAD	DISPUSO	
D-103.-	JOSE MUJICA	03-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-	
D-107.-	ELOIDES GALVAN	10-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-	
D-108.-	DORILA GARAY DE FRANCO	30-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-	
D-109.-	JOSE MARIA LEMOS	10-6-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-	
D-113.-	JUPITER DEL PINO	03-7-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-	
D-114.-	EMILIO MIER	03-7-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-	
D-119.-	JULIO CESAR DENIS	15-8-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-	
D-126.-	JOSE MARIA FREIRE	29-12-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-	
D-128.-	ANGEL MIERES FERNANDEZ	29-12-72.-	Bn.I.10.-	J.Bn.I.10.-	
D-129.-	NELSON GARCIA RAMOS	29-12-72.-	Bn.I.10.-	J.M.I.3er.T.-	
D-116.-	LUIS ACOSTA	15-2-73.-	Bn.I.10.-	J.M.I.3er.T.-	
D-117.-	NARCISO FIGARO	15-2-73.-	Bn.I.10.-		
E-1.-	LUIS COLLAZO.	18-4-72.-	Bn.I.11.-	J.Bn.I.11.	
E-2.-	SILOS PIEDRA CUEVA.*	18-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-3.-	ELIOMAR CEDRES.	16-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-4.-	MARIA CECILIA PIO	18-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-5.-	NELLY LECUONA DE VARELA	16-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-6.-	ARTILIANO CABRERA	18-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-7.-	ANDRES CHOCHO BERRUETA	27-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-8.-	ELDA FALKIRIA NICOLA	20-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-9.-	CARMEN CHIRIBAO BABIO	20-4-72-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-10.-	ERNESTO HEBERT DIANO	20-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-11.-	ALBERTO FERNANDEZ PARGA	25-4-72.-	BN.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-12.-	JORGE EDISON NERVERIS	23.-4.72?-	BN.I.LL.	J.Bn.I.11.	
E-13.-	ORFEO CROSSA	26-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-14.-	ALEJO MESA LARRAMBEBERES	26-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-15.-	WALTER NORASCO	26-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-16.-	JORGE SAN MARTIN	26-4-72-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-17.-	MARIA PERENDONES BOSQUES.	06-6-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-18.-	NELVA ROMERO ETCHEVERRIA	06-6-72.-	Bn.I.11.	J Bn.I.11.	
E-19.-	ERNESTO PREIRA	02-4-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-20.-	NELSON FRANCISCO SOSA	17-5-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-21.-	WASHINGTON DELGADO	19-5-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-22.-	ELSA MOZO CUADRADO	19-5-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-23.-	OLGA MARIA TERRA	19-5-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11	
E-24.-	JUAN ARCE CABRAL	19-5-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-25.-	RAMON EULOGIO CASTILLO	19-5-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-26.-	ANGEL TOLEDO ARCE	19-5-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-27.-	MIRIAM GARCIA SOSA	20-5-72.-	Bn.I.11.	J.BN.I.11.	
E-28.-	WILSON PEREZ SALERNO	22-5-72.-	BN.I.11	J.Bn.I.11.	
E-29.-	GENOVA LIMA GONZALEZ	22-5-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-30.-	ALCANTE MIGUEL MENDEZ	28-5-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-31.-	ADOLFO GUIDALES MANNICES	28-5-72.-	B".I.11.	J.Bn.I.11.	
E-34.-	OSCAR BERACOCHEA *	02-6-72.-	B".I.11.	J.Bn.I.11.	
E-35.-	ESTHER FERRARI	02-6-72.-	BN.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-37.-	CARLOS ETCHENIQUE	02-6-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-39.-	ANTONIO ROSELLO	02-6-72.-	BN.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-40.-	TOMAS GUADALUPE	02-6-72.-	Bn.I.11	J.Bn.I.11.	
E-41.-	HUGO CASULO CAL	02-6-72.-	Bn.I.11	J.Bn.I.11.	
E-42.-	MARIA ESMITCH DE CASULO	02-6-72.-	Bn.I.11	J.Bn.I.11.	
E-44.-	TOMAS FERNANDEZ PELUCHE	08-6-72.-	B".I.11.	J.Bn.I.11.	
E-45.-	LAURA MARTINEZ CASTRO	08-6-72.-	Bn.I.11	J.Bn.I.11.	
E-46.-	FELIX MAZZO JUILIANI	16-6-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-47.-	VICTOR CLAVIJO QUIROGA.	14-6-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-49.-	LEANDRO BUGANI GALLI	14-6-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-50.-	SIXTO ROJAS	02-8-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-51.-	VICENTE POMATA	03-7-72.-	Bn I.11.	J.Bn.I.11.	
E-52.-	ZULY PIREIRO	12-7-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-53.-	DOMINGO MARTINS DESPRESVISTES	15-7-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-54?-	CARLOS GARCIA URRUTIA	15-7-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-55.-	HUGO OBAL FUNGI	19-7-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-56.-	GABRIEL TABEIRA MARQUEZ	19-7-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-57.-	ADOLFO LANGO *	19-7-72.-	Bn.I.111.	J.Bn.Ing.4.-	
E-58.-	ANA MARIA BONILLA	09-8-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.Ing.4.-	
E-59.-	JOSE ANGEL BOSSI	22-7-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.Ing..4.-	
E-60.-	BLANCA LARROSA SILVA	04-9-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-64.-	ANTERO AMARAL ROCHA	04-9-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-65.-	MARTHA LIMA	27-8-72.-	Bn.I.11.	J.Bn.I.11.	
E-66.-	CARLOS GARCIA GOMEZ	27-8-72.-	Bn.I.111.-	J.Bn.I.11.	

DEPTO I PROCESADO

DEPTO I PROCESADO

DEPTO I PROCESADO

	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	UNIDAD	DISPUSO.
noE-67.-	LUIS MIGUEL FERNANDEZ.	29-8-72.-	Bn.I.11.-	J.Bn.I.11.-
-E-71.-	VLADIMIRO COLLAZO	29-12-72.-	Bn.I.11.-	J.M.I.3er.T.-
noE-72.-	MARCELINO BORGHINI	29-12-72.-	Bn.I.11.-	J.M.I.3er.T.-
noE-73.-	RAUL DE LEON	10-10-72.-	BN.I.11.-	J.Bn.I.11.-
noE-78.-	ELBIO POMATA LOPEZ	12-3-72.-	Bn.I.11.	J.M.I.4to.T.-
noF-5.-	JULIO C. SANGUINETTI	16-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-10.-	WALDERLEYM TEIXEIRA	05-6-72.-	Bn.I.12.-	J.MI.1er.T.-
noF-16.-3	MARIO VAZQUEZ GARCIA	30-5-72.-	Bn.I.12.-	J.M.I.1er.T.-
noF18.-	PABLO PEREIRA	12-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-19.-	HORACIO AMARAL	12-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-22.-	DELIA RODRIGUEZ BARRIOS	12-5-72.	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-24.-	JUAN MARTINEZ	25-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-26.-	MARGARITA LALLANA	19-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-27.-	ALCIDES NIETO MOLINA	31-5-72.-	Bn.I.12.-	J.M.I.1er.Te
noF-28.-	PABLO CURBELO SANCHEZ	31-5-72.-	Bn.I.12.-	J.M.I.1er.T.-
noF-30.-	ARIEL COLMAN	10-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-32.-	ANTONIO BARRIOS	12-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-33?-	ROBINSON CASERES	10-5-72.	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-34.-	SOLIMAN SANTA CRUZ SANGUINETTI	10-5-72.	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-35.-	ELBA FERRO	10-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-36.-	MARI MACHADO MARTINEZ	10-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-37.-	MIRIAM RAMOS DE MENDEZ	10-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
no F-38.-	BLANCA VEIGA SOSA	10-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
noF-39.-	ROSA FREDERE	29-5-72.-	Bn.I.12.-	J.L.D.-
F-40.-	ALBA SANGUINETTI	11-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
NE F-41.-	VENUS MARCO SANGUINETTI	11-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
V F-42.-	HUGO SILVEIRA	11-5-72-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-43.-	ROBERTO MAIDANA	11-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
no F-44.-	JOSE CARRADO	11-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-45.-	JULIO SILVEIRA	12-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-46.-	PABLO PEREIRA	12-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
no F-47.-	MARIO JUMBELTZ JUANEZ 2	21-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
no F-48.-	EVANI ACOSTA	22-5-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
no F-49.-	MARIO MARCELO LABORDE	26-5-72.-	Bn.I.12.-	J Bn.I.12.-
no F-52.-	ANGELO DA SILVA	21-6-72.-	Bn.I.12.-	J.M.I.3er.T.-
no F-53.-	JOSE GONZALEZ SENA	11-6-72.-	Bn.I.12.-	J.M.I.3er.T.-
no F-54.-	ESTEBAN BARRIOS	07-7-72.-	Bn.I.12.-	J.M.I.3er.T.-
noF-55.-	SONIA FARIAS DE MENDEZ	11-6-72.-	Bn.I.12.-	J.M.I.3er.T.-
F-56.-	WILSON ROCHA SOBA	13-6-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-57.-	ADAN GOMEZ PEREIRA	19-8-72.-	Bn.I.12.-	J.M.I.1er.T.-
F-58.-	JORGE ROSSI REBUFELLO	19-6-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F -.-	VICTOR FONSECCA	19-8-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-63.-	OFELIA NUÑEZ MAEZ	09-9-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-67.-	WAREMBER PEÑA PEREIRA	11-7-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-68.-	DEMETRIO SPONTON	07-7-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.1.2
F-70.-	FERNANDO UMPIERREZ	22-7-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-71.-	GUILLERMO CANASI FERNANDEZ	22-7-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-72.-	WILSON SOSA GURI	22-7-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-75.-	MARIA GARCIA BARRIOS	09-8-72.-	Bn.I.12.	J.Bn.I.12.-
F-76.-	OTAIR TEIXEIRA RAMIRES	21-8-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-77.-	ANTONIO VIANA ACOSTA	09-11-72.-	n.I.1.2-	J.Bn.I.12.-
F-78.-	ALMA QUINTANAS	26.-8-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-81.-	AMANDAS TORT SILVA	26-8-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-82.-	LILA CLOTILDE GARRAMON	26-8-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-84.-	FLORINDO VIANA ACOSTA	19-9-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.
F-85.-	OLIBER VIANA ACOSTA	19-9-72.-	Bn.I.12.	J.Bn.I.12.-
F-86.-	MARIA MARTINEZ NOGUERA	19-9-72,-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-91.-	LEON YULY DEBY	06-7-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-92.-	HERIBERTO SOSA	06-7-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-93.-	ERNESTO MENDEZ ALVARADO	28-8-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-94.-	ARTURO WILSON ALVAREZ REYES	28-8-72.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-95.-	LUIS ALBERTO ALVAREZ REYES	16-1-73.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-96.-	SUSANA MIRTA PERROSO SILVA	16-1-73.-	Bn.I.12.-	J.Bn.I.12.-
F-				

DEPTO I PROCESADO

674

[illegible]:		NOMBRES Y APELLIDOS:	FECHA:	UNIDAD:	DISPOSICION:
C-11.-	no	GUILLERMO ECHEVERRY.-	17-5-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-16.-	si	MARIO MOREIRA.-	27-5-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-21.-	si	RUBEN RODRIGUEZ.-	20-5-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-22.-	no	LEOPOLDO COMENSORO.-	20-5-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-30.-	si	NORMA MEDEROS PALOMINO.-	26-5-72.-	Bn.Ing.4.-	J.M.I.3er.TURNO.-
C-35.-	si	MARIA DE LAS MERCEDES DEL FANTE.-	26-5-72.-	Bn.Ing.4.- Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-36.-	no	MARIA TEJERA DE CARDOZO.-	29-5-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-40.-	si	GUILLERMO MUÑOZ AGUIAR.-	04-6-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-42.-	no	ERMELINDO DE BRUM CARBAJAL.-	04-6-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-43.-	no	RUBEN TOLEDO PERLAS.-	06-6-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-46.-	si	PEDRO TOLEDO PERLAS.-	31-5-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-47.-	no	NIRMA VIERA MARTINEZ.-	06-6-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-50.-	si	OMAR DI GIORGI RODRIGUEZ.-	07-6-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-51.-	no	MARTA FERNANDEZ DE CASTRO.-	08-6-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-52.-	no	NORMA SIERRA DE MANSILLA.-	08-6-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-56.-	no	ELSA YOLANDA ROMERO DE PEREZ.-	19-7-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-57.-	no	HRACLIO PEREZ MIRANDA.-	19-7-72-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-58.-	si	MARTA ELENA CORREA.-	29-12-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-59.-	no	RUBEN ARNOLDO MENDEZ.-	23-8-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-63.-	no	MANUEL FERRIN CHAN	20-7-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-68.-	no	MARIA DE LEON CASTIGLIONI.-	19-7-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-69.-	no	MARTIN RODRIGUEZ.-	20-7-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-70.-	no	LUISA NUÑOZ.-	19-7-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-72.-	no	JUAN DANIEL RODRIGUEZ.-	19-7-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-[illegible].-	no	LUIS DE LEON.-	19-7-72.-	Bn.Ing.4-	J.Bn.Ing.4.-
C-[illegible].-	si	PEDRO FEDERICO ESCUDERO.-	29-12-72.-	Bn.Ing.4-	J.M.I.2do.TURNO.-
C-74.-	no	GUILLERMO NUÑEZ LLORENTE.-	19-7-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-76.-	si	ANA MARIA BONILLA IRIGOYEN.-	09-8-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-77.-	si	JOSE ANGEL BOSI LOZADA.-	22-7-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-89.-	no	EDGARDO RUIZ RODRIGUEZ.-	04-8-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-93.-	si	ALBA CLAVIJO GUTIERREZ.-	02-8-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-97.-	no	CARLOS RODRIGUEZ LIMA.-	12-8-72.-	Bn.Ing.4.-	J.M.I.3er.TURNO.-
C-98.-	si	ALFREDO ACOSTA.-	02-8-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-104.-	si	MARTA LAPORTA DE SOSA.-	17-9-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-105.-	si	LUIS ALBERTO DOMINICI.-	17-9-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-106.-	no	MARIA ISABEL CEDRES.-	19-9-72.-	Bn.Ing.4-	J.Bn.Ing.4.-
C-107.-	si	JOSE LUIS INVERNIZZI.-	17-9-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-108.-	si	JUAN RAMON SERRON .-	17-9-72.-	Bn.Ing.4.-	J.M.I.3er.TURNO.-
C-112.-	no	MARIA MERCEDES MARTINEZ.-	25-9-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-113.-	no	DAVID MAÑANA BOLLA.-	25-9-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-114.-	no	RUDECINDO DIMAS BENTANCOURT.-	25-9-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-115.-	si	ALBERTO BENSION .-	09-10-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-117.-	si	NIDIA OCCELLI.-	09-10-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-[illegible].-	no	ALBERTO EDDY RAGGIO.-	26-1-73.-	Bn.Ing.4.-	J.M.I.3er.TURNO.-
C-[illegible].-	si	HUGO CORDOBA.-	26-1-73.-	Bn.Ing.4.-	J.M.I.3er.TURNO.-
C-124.-	no	OSCAR CORREA BUSCARELLI.-	23-10-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-125.-	no	JESUS ARISTIDES LARROSA.-	10-2-73.-	Bn.Ing.4.-	J.M.I.6to.TURNO.-
C-126.-	no	JUAN RODRIGUEZ.-	23-10-72.-	Bn.Ing.4.-	J.M.I.6to.TURNO.-
C-128.-	no	NEY ROSAS.-	02-12-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-129.-	no	RAMON MARIA NUÑEZ.-	02-12-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-130.-	si	CARLOS PEREIRA.-	20-12-72.-	Bn.Ing.4.-	J.M.I.3er.TURNO.-
C-131.-	si	JUAN JOSE SAROBA.-	26-12-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-132.-	no	ARIEL FARRUGIA.-	02-7-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-134.-	no	FREDY FLORIN.-	11-12-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-135.-	no	NELSON FLORIN.-	02-12-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-136.-	no	JUAN PEDRO SALAZAR.-	10-11-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-138.-	no	JOSE VILLANUEVA.-	23-10-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-140.-	no	RUBEN MELO FLORENCIO.-	02-12-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-141.-	no	CARLOS DIAZ GUTIERREZ.-	02-12-72.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-143.-	no	NELYS ESMERALDA CHIOSSI.-	23-2-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-148.-	si	MARIA GONZALEZ CARRADORI.-	23-2-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-149.-	si	ALONDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ.-	23-2-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-154.-	si	RAUL HILARIO FOMES DUARTE.-	23-2-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-157.-	si	HECTOR DUARTE RODRIGUEZ.-	02-3-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-160.-	si	DEMETRIO KIRIASIS.-	25-2-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-161.-	si	DIANA KIRIASIS.-	25-2-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
C-163.-	si	CARLOS ALFREDO BAYGORRIA.-	05-3-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-

(4)

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

006 074

(5)

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	UNIDAD	DISPUSO.
-G-142.-	ROSENDO CHIOSI GIMENEZ	26-3-73.-	Bn.Ing.4.-	J.M.I.5to.T.-
no G-143.-	NELIS ESMERALDA BARRALES	23-2-73.-	Bn.Ing.4.	J.Bn.Ing.4.-
no G-147.-	MIRIAM NIEDDU LARREA	26-3-73.-	Bn.Ing.4.	J.M.I.5to.T.-
no G-148.-	MARIA VICTORIA GONZALEZ CARRADON	23.-2-73.-	Bn.Ing.4.	J.BN Ing.4.0
noG-149.-	ALONDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	23 -2-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
-G-153.-	WILMAN FREDDY VIERA GIORGETTA	26-3-73.-	Bn.Ing.4.	J.M.I.5to.T
no g-154.-	RAUL HILARIO POMES DUARTE	23-2-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
-G-157.-	HECTOR DUARTE RODRIGUEZ	02-3-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
-G-158.-	LUIS CANDARIA MARTINEZ	26-3-73.-	Bn.Ing.4.	J.M.I.5to.T.-
noG-160.-	DEMETRIO QUIRIACIS ISIDORO	25-2-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
noG-161.-	DIANA QUIRIACIS	25-2-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
noG-163.-	CARLOS ALFREDO BIGORRIA	05-3-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
-G-164.-	JUAN RAMON DELGADO CASTRO	15-3-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-
-G-165	WALTER MARCELINO GUERRA PEREIRA	15-3-73.-	Bn.Ing.4.-	J.Bn.Ing.4.-

DEP. II
PROCESADO

Minas,30 de Marzo de 1973.-

Al Jefe D-II E.M.C.M.No.4.-

Tte.Cnel.

REGINO BURGUEÑO.-

007/7

07 3 14

DEP. II
Asunto
PROCESADO
A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IV-73
Pase a E
No. de Orden 675

REGION MILITAR No.4.-

ESTADO MAYOR .-

Relación del personal del Comando de Región que tomó conocimiento del Oficio secreto No. [illegible]

N O M B R E	F E C H A
[illegible]	29 Mar 73
[illegible]	29- Marzo -973
[illegible]	29- Marzo. 973
[illegible]	29- Mar.- 973

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/4/73
Pase a Depto 3 J 1
No. de Rectificación 559 41

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
5/4/73.-
Depto 5 Fal

AMPLIACION DE ACTA.- En Laguna del Cisne(MALDONADO), a los 23 días del mes de marzo de 1973, ante el suscripto, Juez del Batallón de Ingenieros No.4. comparece quien acredita ser [illegible], casado, de 52 años de edad,nacido en La Gta. Sociedad departamento de FLORIDA el día 18 de agosto de 1920, hijo de FELIPE BRANDT y de [illegible], titular de la Cédula de Identidad No.6332 del departamento de FLORIDA y con y de la Credencial Cívica Serie F.J.A. No.9096 de profesión médico,domiciliado en la calle [illegible] No [illegible] de esta ciudad a fin de ampliar lo informado en hoja 41 siguiente tenor : - - -

[illegible] 675/73 [illegible].002 (1.2)

[illegible].- En [illegible] (F[illegible]), a los 23 días del mes de marzo de 1973, ante el suscrito, Juez del Juzgado de Instrucción Nro.4 comparece quien dijo llamarse [illegible], casado, de 62 años de edad, a quien en la Dirección del Departamento de [illegible] y el día 18 de agosto de 1930, hijo de [illegible] y [illegible], titular de la cédula de Identidad Nro 6332 del departamento de [illegible] y de la Credencial Cívica Serie P.L.A. 9996 de profesión médico, domiciliado en la calle [illegible] 2141 de [illegible] quien es interrogado en base al siguiente tenor: - - -

AMPLIACION DE ACTA:En laguna del Sauce,Maldonado,a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres , ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros No. 4,comparece quien acreditó ser AGAPITO FELIPE CANTERA SILVERA,casado,oriental,de 52 años de edad,nacido en la 6ta. Sección del Departamento de TREINTA Y TRES , hijo de FELIPE BRAULIO y de CORINA HERRERIA,titular de la cédula de identidad del departamento de TREINTA Y TRES No. 6332y de la Credencial Cívica serie F.A.A. No. 9096, de profesión médico,domiciliado en la calle FERNANDEZ CRESPO Fo. 2141 en MONTEVIDEO quien es interrogado en base al siguiente tenor.- - - PREGUNTADO (1): Quienes tuvieron conocimiento de la presencia en su domicilio del requerido HUGICA CONDARCO.CONTESTA: Yo, mi esposa de nombre NINA CARLOMAGNO, mi hijo RAFAEL, y su novia de nombre ROSARIO CAVAGNARO,fallecido en CHILE, y mi hijo CARLOS,quienes se encargaron de cuidar al mencionado antes mencionado.CONTESTA / Yo, mi hijo RAFAEL y la novia.PREGUNTADO (3):Si en alguna oportunidad atendió a un mencionado enfermo de hepatitis.Si señor.En los meses de julio o agosto de 1971,el Señor HUGICA fue a mi casa y le entregó a mi hijo RAFAEL un papelito con las siguientes indicaciones:Al día siguiente a la hora 1800 a la calle General Flores con esquina a una cuadra antes de Industria,portando un diario debajo del brazo izquierdo, allí se me aproximaría una señora quien me preguntaría si la estaba esperando, al día siguiente cumplí con el pedido del nombrado Hugica, y me encontré con una señora de unos 40 años,quien me dijo que tenía que recibir un enfermo a lo que le contesté que no sabía si podía hacerlo o no y ella me respondió que por mi bien y el de mi familia me convenía hacerlo, en esas condiciones yo acepté y ella me indicó que al día siguiente y a la hora 1800 debía estar en la calle Guayabos esquina Magallanes con un diario debajo del brazo que una persona que una persona que supuestamente estaría allí a esa hora, se iba a hacer conocer de la siguiente forma me iba a preguntar si de hoy en diario a lo cual yo tenía que responder no es de ayer,cumplido ese trámite esa persona de unos 25 años ,estatura mediana, morocha, y de complexión gruesa me ordenó que la acompañara caminando por Magallanes hasta Herrera y luego por Herrera hacia el centro,conversó mucho durante el viaje pero de cosas intrascendentes y de repente en forma brusca me hizo doblar por una calle hacia la izquierda, a continuación me ordenó que cerrara los ojos, que íbamos a entrar a una casa donde estaba el enfermo y que no los abriera hasta darme la orden, creo que caminamos un poquito y derrepente me encontré en una pieza donde había una muchacha y un enfermo en cama, de unos 22 años de edad aproximadamente,delgado,alto,lo interrogué y examiné con la mayor prisa posible pues estaba muy asustado, y le hice diagnóstico de una hepatitis, antes de retirarme le dije a la persona que me había acompañado, que fuera a mi consultorio al día siguiente donde yo le entregaría el régimen alimenticio y las indicaciones medicamentosas, cuando salimos de la pieza donde estaba el enfermo la persona que me había acompañado me dijo que cerrara los ojos nuevamente y que no los abriera hasta que él no lo ordenara, así lo hice caminamos rápidamente, hasta 18 de Julio, y nos subimos en la calle Carlos Paolo, siendo que la calle donde ocurrimos fue Río Negro y 18 de Julio, el mismo acompañante a los cuales de la tarde de esta persona fue a mi consultorio a retirar las indicaciones del tratamiento, allí después volvió a decirme que el enfermo estaba mejor y preguntaron por cuanto tiempo tenía que hacer el tratamiento,yo le contesté que por tres meses, después volvió nuevamente (cada vez que venía me quedaba en la puerta del consultorio) una decirme que el enfermo marchaba bien pero que estaba muy nervioso le indiqué un tranquilizante, a la semana siguiente, antes el temor de que estas visitas se repitieran o de que este señor me trajera el propio enfermo dejé de ir al consultorio primero por un tiempo, después definitivamente, mucho tiempo después la señora de la entrevista que decía llamarse Señor de PEREZ, me llamó por teléfono a mi casa por un enfermo y yo le contesté que me perdonara que no encontraba muy enfermo y que no había tomado ninguna medicina por tiempo indeterminado,no volvió a llamar más.- PREGUNTADO (5): Si reconoce haber manifestado al señor CARLOS FRANCO CAPDET, que había comprado una pistola y que había dado cinco pesos para la compra en que la necesitaba para matar cerdos en CARLITOS. CONTESTA . Hace tiempo, no recuerdo bien la fecha,

003(A)

675

[illegible] /973 [illegible] 223 (1.)

[illegible]: En [illegible], [illegible], [illegible] veintitres días del mes de [illegible] mil novecientos setenta y [illegible], ante el suscrito Notario Público e [illegible] compareció quien se identificó con [illegible] [illegible], de [illegible], de 52 años de edad, casado en [illegible], de profesión [illegible], hijo de [illegible] y de [illegible], [illegible] y de [illegible] de identidad número [illegible] y de [illegible] Serie P.A.V. Nro. 0096, de procedencia médica, [illegible] [illegible] Nro.6332 y de [illegible] Serie P.A.V. Nro. 2141 en [illegible] y quien se encuentra en el uso de sus derechos civiles. [illegible]:Quiero [illegible] [illegible] en el [illegible] [illegible]: Yo, mi esposa denominada [illegible] [illegible], casada en Chile, y mi hijo [illegible].[illegible]:Quienes se encuentran de viaje al exterior.[illegible]:Yo, mi hijo [illegible] y la novia.[illegible]:Si en alguna oportunidad visitó a un médico o curandero de nombre.Si se refiere a los días de julio o agosto de 1971, el Senador [illegible] fue a mi casa y le entregó a mi hijo [illegible] un sobre con las siguientes instrucciones: ir al día siguiente a la hora 19.00 a la calle General Flores con esquina a una cuadra antes de Industria, portando un fósforo debajo del brazo izquierdo, allí se me acercaría una señora quien me preguntaría si la estaba esperando, el día siguiente cumplí con el pedido del senador, [illegible] y me encontré con una señora de unos 40 años, quien me dijo que tenía que atender un enfermo a lo que le contesté que no sabía si podía hacerlo o no y ella me respondió que por mi bien y el de mi familia me convenía hacerlo, en esas condiciones yo acepté y ella me indicó que al día siguiente y a la hora 18.00 debía estar en la calle Guayabos esquina Magallanes con un diario debajo del brazo que una persona que una persona que seguramente estaría allí a esa hora, se iba a hacer conocer de la siguiente forma:me iba a preguntar es le hoy que diario a lo cual yo tenía que responder no es de ayer, cumplido este trámite esa persona de unos 25 años, estatura mediana, morocha, y de complexión gruesa me ordenó que la acompañara caminando por Magallanes hasta Arequeda y luego por Arequeda hacia el centro, conversé mucho durante el viaje pero de cosas intrascendentes y de repente en forma brusca me hizo doblar por una calle hacia la izquierda, a continuación me ordenó que cerrara los ojos, que ibamos a entrar a una casa donde estaba el enfermo y que no los abriera hasta darme la orden, creo que fueron 15 minutos y efectivamente me encontré en una sala donde había una grabadora y un enfermo en cama, de unos 25 años de edad aproximadamente, delgado, alto, lo interrogué y examinó con la mayor seriedad posible, me sentí muy asustado y le hice diagnóstico de una hepatitis, antes de retirarme le dije a la persona que me había acompañado que fuera a mi consultorio al día siguiente donde yo le entregaría el régimen alimenticio y las indicaciones medicamentosas, cuando salimos de la pieza donde estaba el enfermo la persona que me había acompañado me pidió que cerrara los ojos nuevamente y que no los abriera hasta que él no lo ordenara, una vez en la calle caminamos rápidamente, hasta 18 de Julio y nos metimos en la calle Bvlos [illegible], pienso que la calle donde estuvimos fue [illegible] Olivar, el día siguiente a la misma hora de la tarde, fue a mi consultorio a retirar las indicaciones del tratamiento, días después volvió a decirme que el enfermo estaba mejor y preguntarme que si yo tenía que hacer algo en el tratamiento, yo le contesté que por tres días, después volvió nuevamente(la vez que venía me encontraba en la calle) para decirme que el enfermo estaba bien pero no estaba muy convencido de iniciar un tratamiento, a [illegible] siguiente [illegible] hora de mi consultorio [illegible] [illegible] [illegible]

...habiendo regalado una escopeta que a su vez, me la había regalado el Adjunto de [illegible] y ante la necesidad de un arma, para matar los coyinchos que me hacían destrozos en la chacra a orillas de una laguna, fuí a tales efectos y con el fin de que no sospecharan a una señorita de la calle Canelones esquina Río Branco ("LA BECANCHA") cuyo dueño era conocido mío, este señor me dijo que ni con escopeta ni con revólver yo iba a matar coyinchos, que para eso necesitaba un arma larga, yo tenía un revólver calibre 32 corto, recuerdo de mi padre, y como él me dijo que con ese revólver ni el mejor tirador mataba un coyincho, quedamos en que si en algún momento el dispondría de un arma larga me iba a llamar por teléfono y hasta eso el momento tomándome el revólver y pagando la diferencia, no dijo de el arma que necesitaba yo anduvía por los suyertes mi peón, ni él me llamó por teléfono no yo volví más a la armería. Por lo tanto después de lo expresado si yo le contó esto al señor CARLOS PAREDES, esto habiendo entendido mal. PREGUNTADO (5) Al responder haberle manifestado el señor CARLOS PAREDES, en presencia de la señorita AIDA GARCIA, que el Senador PRADO RIVO, había transportado en su coche, al periodista [illegible], a su domicilio (del Senador PRADO) y que en el transcurso del viaje el Senador PRADO le hubiera manifestado a [illegible] que el jefe Militar él era el Jefe Político. CONTESTO: No señor, lo único que reconozco de lo expresado por el señor CARLOS PAREDES y la señorita AIDA GARCIA, es o son dos hechos, uno de ellos que estando en una discusión mantenida en mi casa por el Senador PRADO con el periodista [illegible] DE CORDERO, ante el propósito del primero de llevarse al segundo a su casa esa noche y la negativa de éste rogándole que a él lo mantuviera como Jefe Político pero que él se considerara un Jefe Militar y que en ese sentido tenía que cumplirse su voluntad; el otro hecho es el siguiente: habiendo ido yo al Palacio Legislativo a solicitarle a PRADO que se llevara de mi casa a FUJIGAMA porque yo estaba mejor y tanto yo como mi señora estábamos muy nerviosos en un determinado momento de la conversación sonó el teléfono, llamando el Senador PRADO y cuando éste colgó el tubo comunicó sus problemas no llamándome que el coche que tenía que transportar esas personas se descompuso y hoy día de paro donde se consigue un mecánico, me preguntó si yo no conocía ningún mecánico y le contesté que no, continuamos la conversación sobre el pedido mío y él me dijo que me quedara tranquilo que cuanto resolviera el problema de ese coche iría por mi casa a buscar a FUJIGAMA de PRADO, nos despedimos a la hora 2000, quedando de ir PRADO por mi casa a las 2200 horas, y llegando a las 2400 horas, es posible que yo le haya contado esto a PRADO y que él a quien conozco desde hace tiempo como un fabulador lo haya arreglado a su modo y que se lo haya contado a la señorita AIDA GARCIA y de ahí la coincidencia de las dos declaraciones. (La señorita GARCIA dice en su declaración que esto yo lo había en voz baja con FUJIGAMA por separado), de todos modos no recuerdo y en cuanto creer que yo le haya contado esta anécdota a PRADO.- PREGUNTADO (6) Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya encontrado. CONTESTO: No señor. - A esta altura se le hace saber a [illegible] que se ha dispuesto a recibir por su pedido, en virtud de la conformidad manifestada de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados. - - -

habiendo recibido una encomienda en su casa de habitación de calle el Guanero de [illegible] y ante la necesidad de un arma, esta entidad [illegible] en la Armería [illegible] filial de una Legunt, Pistola Calibre y con el fin de que se encontrara a una armería de la calle Canalones esquina Río Bravo (La [illegible]) cuyo dueño era amigo mío, este señor me dijo que mi arma estaba no servía revolver ya [illegible] estaba en [illegible] pero necesitaba un arma larga, yo tenía un revólver calibre 32 corto, propiedad de mi padre, y como él me dijo que era un revólver muy bueno y de mejor tiro que un escopeta cualquiera en vez de un [illegible] de repuesto el disponía de un rifle largo me iba a llamar por teléfono y buscábamos el arma que necesitaba yo con el revolver y pagando la diferencia, me dijo que el arma que necesitaba yo no había por los cuerpos policíacos, ni él me llamó por teléfono no yo volví más a la armería.Por lo tanto desde ahí no lo encontré ni le crucé carta al señor [illegible], debe haberlo entregado el.PREGUNTADO:Si reconoce haberle entregado él señor MARIO FRANCIS, en presencia de la señorita AIDA [illegible], que el Senador ERRO, había transportado en su coche, el sedicioso RAUL [illegible], a su domicilio del Senador ERRO y que en el transcurso del viaje el Senador [illegible] ERRO le habría manifestado a CERVIO, que el bien [illegible] era el Jefe Militar él era el Jefe Político. CONTESTA:No señor, lo único que reconozco le lo expresado por el Señor [illegible] y la señorita AIDA [illegible], es o son dos hechos, uno de ellos fue coincide con una discusión mantenida en mi casa por el Senador ERRO con el sedicioso RAUL CORDANO, ante el propósito del primero de llevarse el segundo a su casa esa noche y la negativa de éste sosteniendo que al él lo respetaba como Jefe Político pero que él se consideraba un Jefe Militar y que en ese sentido tenía que cumplirse su voluntad; el otro hecho es el siguiente:habiendo ido yo al Palacio Legislativo a solicitarle a ERRO que se llevara de mi casa a RAUL CORDANO pues ya estaba mejor y tanto yo como mi señora estábamos muy nerviosos en un determinado momento de la conversación sonó el teléfono, llamando el Senador ERRO y cuando éste colgó el tubo comentó que problema me llacen comunicándome que el coche me tenía que transportar unas personas me lacompuso y hay día de [illegible] me consiga un mecánico, me preguntó si yo no conocía ningún mecánico y le contesté que no, continuamos la conversación sobre el pedido mío y él me dijo que me quedara tranquilo que cuanto resolviera el problema de que noche iría por mi casa a buscar a RAUL CORDANO, nos despedimos a la hora 20.00 quedando de ir ERRO por mi casa a las 2200 horas y llegando a las 2400 horas, es posible que yo le haya contado esta anécdota a FRANCIS y que él a quien conozco desde hace tiempo como un fabulador le haya agregado a su modo y que se lo haya contado a la señorita AIDA [illegible] y de ahí la coincidencia de las declaraciones (la señorita AIDA dice en su declaración que esto yo le hable en voz baja con [illegible] con lo cual) de [illegible] y [illegible] no coinciden en ese punto. PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a su declaración. CONTESTA: No señor.A esta altura se situación personal, [illegible] en la que inserta [illegible] en mi vida [illegible] a responsabilidad, a hipotecado la casa [illegible], tengo un prestigio [illegible] y [illegible] de un mi no bueno, en el barrio y [illegible] público [illegible].

(Fdo) [illegible]

[illegible] Juzgado [illegible] No.4.
[illegible] Fiscal.( )
[illegible]

004(8) 675

AMPLIACION DE ACTA.- En Laguna del Pauce, Maldonado - los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres, ante el suscripto Jefe del Batallón de Ingenieros No. 4, comparece quien acreditó ser CARLOS WALTER FOSATI CARIAT, oriental, casado, de 55 años de edad nacido en la Ciudad de Rivera, del departamento de RIVERA, el día 9 de marzo de 1917, hijo de DAVID y JANET, titular de la Cédula de Identidad de Civil Vigente No. (no recuerda) y de la Credencial Cívica Serie B.K.A. No. 3217, domiciliado en Barrio FUENTE DE VENUS PEDRAPOLIS, quien se interroga en base al siguiente tenor:. - - - - - PREGUNTADO (1): Diga para narrar la conversación que mantuvo con el Doctor CANTERA referente a la vinculación del Senador ENRIQUE ERRO y del soldado [illegible] especificando lugar fecha y circunstancias.CONTESTA:Que en oportunidad de la segunde visita que realizó al Doctor [illegible] en compañía de [illegible].La entrevista fue en su consultorio.Allí CANTERA me narró que en oportunidad de estar SERRO herido en un hombro,ERRO lo trasportó en su coche, el cual sufrió un desperfecto a la altura de las calles Bulevard y Millan; dado lo avanzado de la hora y que era un día feriado y ante la imposibilidad de conseguir un mecánico, [illegible] solicitó ante ERRO para que lo dejara valerse por sus medios, produciéndose una discusión en la cual [illegible] que él es el Jefe Militar y como tal le corresponde decidir en esas cosas, entendiendo ERRO que no [illegible] que la decisión es de él por ser el Jefe Civil, cree que a continuación el Doctor [illegible] habría conducido a SERRO a su casa (Ja de [illegible]) donde SERRO pernoctó por unos veinte días. PREGUNTADO (2):Si [illegible] mantenido que el Dr. CANTERA le habló sobre la compra de una metralleta y en caso afirmativo que relate la conversación. CONTESTA: Si señor,es dijo que el vendía la metralleta con muy poco y que no se comprometía hacer todo lo que costar mucha dificultad dar, diciendo como ejemplo que la compra que la necesitaba [illegible] la cual le costó 1.000 dólares que la compró se efectuó en BRASIL. PREGUNTADO (3): Si en alguna oportunidad el Senador ERRO le manifestó haber mantenido una entrevista con el recién [illegible] en su alojamiento, diga. Si señor, en cierta oportunidad en que me encontré en un [illegible] con quien [illegible] una muy vieja amistad desde mi niñez, éste me manifestó que luego de una prueba de [illegible] siendo ya SERRO [illegible] había mantenido una entrevista con el entonces [illegible] que toda ésta [illegible] PREGUNTADO(4)Si tiene algo que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado. CONTESTA: no señor.- A esta altura se [illegible] lectura de lo actuado a lo que leída por sí mismo, en prueba de conformidad, ratificándose de [illegible] firma un original y otro copia de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados .- [illegible]

(HAY UNA FIRMA)
CARLOS [illegible]

El Jefe del Bn. Ing. 4.
Tte.Cnel. (HAY UNA FIRMA)
[illegible] Director.-

[illegible]

El Jefe del [illegible]

[illegible]

DEP. II
PROCESADO

875

005(A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 675/73 FAS.005 (C)

AMPLIACION DE ACTA .- En Laguna del Cuareo, Valdenado a los veintitres días del mes de marzo, de mil novecientos setenta y tres, ante el suscrito Jefe de Batallón de Ingenieros No.4, comparece quién acreditó ser CARLOS WALTER FRANCIS CERIANI, oriental, casado, de 55 años de edad nacido en la 9na. Secc. del Departamento de MONTEVIDEO, el día 9 de marzo de 1917, hijo de CAROLINA y JAIME, titular de la Cédula de Identidad de MONTEVIDEO No.(no recuerda) de la Credencial Cívica Serie B.P.A. No. 3217, domiciliado en Barrio "PUENTE DE VENIS PIRIAPOLIS, quien es interrogado en base al siguiente tenor: ---------- PREGUNTADO (1): Que pase a narrar la conversación que sostuvo con el Doctor CANTERA referente a la vinculación del Senador ENRIQUE ERRO y del sedicioso RAUL SENDIC ANTONACCIO, especificando lugar fecha y circunstancias. CONTESTA : Fue en oportunidad de la segunda visita que realice al Doctor CANTERA en compañía de AIDA GARCIA.La entrevista fue en su consultorio. Allí CANTERA me narró que en oportunidad de estar SENDIC herido en un hombro, ERRO le transportó en su coche el cual sufrió un desperfecto a la altura de las calles Bulevard y Millán; dado lo avanzado de la hora y que era un día feriado y ante la imposibilidad de conseguir un mecánico, SENDIC insistió ante ERRO para que lo dejara valerse por sus medios, produciéndose una discución en la cual SENDIC manifiesta que él es el Jefe Militar y como tal le corresponde decidir en esos casos, contestándole ERRO que no, que tal decisión es de él por ser el Jefe Civil, cree que a continuación el Doctor CANTERA manifestó que ERRO había conducido a SENDIC a su casa (la de ERRO) donde SENDIC permaneció por unos veinte días. PREGUNTADO (2) Si fue en esa oportunidad que el Doctor CANTERA le habló sobre la compra de una metralleta y en caso afirmativo que relate la conversación. CONTESTA : Si señor, me dijo que el precio de la metralleta era muy elevado y que para comprarla había tenido que sortear muchas dificultades, poniendo como excusa para la compra que la necesitaba para cazar capinchos, lo cual me hace suppner que la compra se efectuó en BRASIL. PREGUNTADO (3) : Si en alguna oportunidad el Senador ERRO le manifestó haber mantenido una entrevista con el sedicioso RAUL SENDIC ANTONACCIO: CONTESTA: Si Señor, en cierta oportunidad en en que me encontré en un ómnibus de la empresa SANTA LUCIA, creo , con el Senador ERRO, con quien me une una vieja amistad desde mi niñez, éste me manifestó que luego de una marcha de los cañeros, siendo ya SENDIC requerido por su participación en el aslto al TIRO SUIZO, había mantenido una entrevista con el antes nombrado en un campamento que tenía este en el Departamento de ARTIGAS. PREGUNTADO (4) Si tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado. CONTESTA: No señor.- A esta altura se clausura la presente leída que le fue instado a leerla por si mismo, en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- TESTADO "NO VALE" CONSTE.----------

(HAY UNA FIRMA)
CARLOS WALTER FRANCIS CERIANI

El Jefe del Bn. Ing. 4.
Tte. Cnel. (HAY UNA FIRMA)
Artigas M.P. Bianchi.-

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
El Jefe D-II D.I.M. N.4
TTE. CNEL.

VIRGINIA A. RODRIGUEZ

675

005(8)

EXPLICACION DE ACTA.-En Laguna del Sauce (MALDONADO)a 1 de veintitres días del mes de marzo de mil novecientos setenta y [illegible], ante el suscrito,Jefe del Batallón de Ingenieros No. 4 compareció quien acreditó ser AIDA [illegible] ORIENTAL,divorciada,de 50 años de edad, nacida en la Ir.. [illegible] Dpto. de LAVALLEJA, el día 24 de diciembre de 1942, hija de [illegible] y SARA [illegible] (fallecidos),titular de la Cédula de Identidad de LAVALLEJA No.18400 y de la Credencial Cívica Serie D.C.N.No.4054 [illegible] en el Timón entre Ruta de Gorriti y Doodere en MALDONADO, quien en interrogada en base al siguiente tenor.- PREGUNTADO (1): Que haga [illegible] conversación que oyó entre el Doctor [illegible] y doña [illegible], referente a la vinculación entre el [illegible] y el [illegible], en cuanto a fecha, lugar y circunstancias.CONTESTA:En oportunidad de la segunda [illegible] que recibió el Doctor [illegible], en consultorio de [illegible], la cual tuvo lugar en el consultorio del [illegible] de los nombrados, y en momentos en que [illegible] dialogaba con el doctor [illegible], [illegible] de la pregunta anterior,mientras yo me encontraba sentada algo distanciada de ellos,pude oir como el doctor [illegible] narraba el hecho de que un [illegible] llamado [illegible] se desplazaba en el [illegible] de su propiedad, [illegible] del [illegible] en un auto, este se había descompuesto en la calle [illegible]. Este había recibido un golpe o un [illegible] de la nodriza y el motivo del viaje era un [illegible] en un horno o en un [illegible]. A ese momento se había detenido a que [illegible] que lo [illegible] con el cual [illegible] no cuenta detenido, se suscitó una discusión en cual [illegible], le había manifestado a [illegible] que el bien él([illegible]) [illegible] Pero Hilter él ([illegible]) era el [illegible] la cual debía acatar su decisión ya que en su casa [illegible], y luego [illegible] permaneciendo en el [illegible], de Viernes Cían, viaje solo y que [illegible] se encontraba en [illegible].- [illegible]. A fue en una ocasión [illegible] que [illegible], que había recibido de la [illegible] una [illegible], y en esa [illegible], no [illegible], [illegible] en otra [illegible] que [illegible] como de [illegible] hacerle que había [illegible] en un [illegible] por ello [illegible] tuvo la intención [illegible] de [illegible] verdad [illegible] dicho fuga [illegible] pudiendo [illegible] en [illegible], hasta que finalmente [illegible] y le [illegible] [illegible] le corre bacano matar capinchos [illegible]. PREGUNTADO (3) El [illegible] a más que [illegible], [illegible].CONTESTA lo mismo.- [illegible] Leído que le fue, [illegible] por [illegible], en [illegible] de conformidad ratificándose en cuan dicho,firma un [illegible] y [illegible] con [illegible] señor.- En el lugar y fecha [illegible].- [illegible] .- - - - - - - - -

([illegible])

[illegible]

[illegible] Jefe del Bn. Ing. 4.

[illegible] ([illegible])

[illegible] Mayor [illegible]

[illegible]

[illegible] Jefe [illegible] U. [illegible]

[illegible]

006 (A)

006(8)900

PROCESSADO

9

D. m. Nº 870013
D. m. No. 870013

Minas, 29 de marzo de 1973

OFICIO No.2059/973

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFEN

SA.-

OBJETO: Rem. dec.Sed.

Ampliando mis Oficios Nos.2039 y 2044/973, adjuntas al presente, remito a usted declaraciones de los sediciosos AGAPITO F. CANTERA, AIDA E. GARCIA y CARLOS W. FRANCIS, sobre vinculaciones del Senador ENRIQUE ERRO, con el Movimiento de Liberación Nacional.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. R. M. 4.-

GENERAL

JULIO C. VADORA ROZIER.-

EM/D-II/O.E.d M.-L.E.G.

DEP. II
PROCESADO

007/7

875

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.C.N.

Montevideo, 3 de abril de 1973

NOTA INFORMATIVA Nº 18/73

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas estas se informará al Ministerio y éste Servicio para estar a lo que se disponga.

640.- Gustavo Eduardo COSTA BARREIRO S/A
19 años de edad, estudiante. Cabellos castaños, ojos castaños, complexión mediana, estatura 1.70 mts.
Ultimo domicilio conocido: Rumbo Nº 2756.-

641.- Guillermo Enrique ETCHEVERRY MALAN S/A
Nació en Maldonado el 26/3/1951, estudiante. Cédula de Identidad Nº 23.597 (Maldonado).
Ojos azul claro, cabellos castaños claros, complexión fuerte.
Ultimo domicilio conocido: Piriápolis.
Fue anteriormente detenido por tener amistad con sediciosos de Piriápolis. Habría integrado un C.A.T. se encontraría en la Ciudad de Buenos Aires.-

por subversivos vinculados al autodenominado M.L.N. (Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

Distribución: Original Nº 1 C.I.D. para su archivo.
Copia Nº 1 D.N.I. para su cumplimiento.
Copia Nº 2 D.N.I.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 3 D.N.I.A.C.U. para su cumplimiento.
Copia Nº 4 D.C.J.C. para su cumplimiento.
Copia Nº 5 D.N.I. para su cumplimiento.
Copia Nº 6 D.N.I. - 2 para su cumplimiento.
Copia Nº 7 D.N.I. - 2 para su cumplimiento.
Original Nº 2 J.C.C. para su cumplimiento.
Copia Nº 8 C.C.C.A. para su cumplimiento.
Copia Nº 9 D.N.I.I. para su cumplimiento.
Copia Nº 10 Dpto.3 (D.N.I) para su cumplimiento.
Copia Nº 11 Cons Militar para su cumplimiento.
Copia Nº 12 S.I.F.F.C. para su cumplimiento.
Copia Nº 13 Dpto.4 (D.N.I) para su cumplimiento.

SERVICIO ...
Fecha ...: 3/4/73
Hora ...: Dpto. I - SID
No de ...: 204

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... DE PRENSA
Fecha ...: 10-IV-73
Hora ...: E
No de ...: 677

001/1

077

COPIA Nº 10

Ejército Nacional
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo , 31 de marzo de 1973.-

REQUISITORIA Nº 17/973

Se requiere la captura de las personas que se encuentran a continuación.- Producida ésta se informará de la misma a este Servicio para entrar a lo que se dirija.-

638.- Beatriz Isabel AMORIN DE LIMA S/A(a) " Sabrina "
Oriental , soltera , de 23 años de edad , nacida en la 6ta. Sección del Dpto. de San José , Estudiante de Medicina , con último domicilio conocido en 18 de Julio Nº 1703.- Cutis blanco , cabellos castaños , ojos castaños.- La misma se ausentó para CHILE en el mes de Junio del año pasado.-

639.- Luis Alberto COSTA BONINO S/A(a) " Serafín "
Oriental , soltero , nacido el 1º de Junio de 1951 , con último domicilio conocido en Molinos de Raffo Nº 649.
El mismo se ausentó para CHILE el día 6 de Junio de 1972.-

Por estársele vinculados al autodenominado M.L.N. (Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

DISTRIBUCION : Original Nº 1 S.I.D.- para su archivo.-
Copia Nº 1 M.I.D.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 2 D.N.I.N .- para su cumplimiento.-
Copia Nº 3 D.G.A.C.O.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 4 D.G.D.C.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 5 E - II.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 6 N -2.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 7 A - 2.- para su cumplimiento.-
Original Nº 2 I.G.F.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 8 C.G.C.A.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 9 D.N.I.J.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 10 Dpto. I(SID).- para su cumplimiento.-
Copia Nº 11 Case Militar.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 12 Of.Pr.Pr.C.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 13 Dpto. 4 (SMI).- para su cumplimiento.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. I
31/3/73
1057
198

001/14

678 14

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,30 de marzo de 1973.-

I N F O R M E I - 44/973

MOTIVO : Captura de sediciosos requeridos Nº 23(Alfredo PAREJA CARAMBULA), Nº 104(Juan Carlos PECHOSO MENDEZ) y Nº 200(Stella Myrna SARAVIA RIVERA de PAREJA).-

EVALUACION : A - 2.-

T E X T O : Quedan sin efecto Requisitorias solicitadas a:
- Alfredo PAREJA CARAMBULA (Requerido Nº 23)
- Juan Carlos PECHOSO MENDEZ (Requerido Nº 104)
- Stella Myrna SARAVIA RIVERA de PAREJA (Requerida Nº 200) ,
en razón de haber sido capturados el 25 de marzo ppdo.-

Distribución:
Original Nº 1 — S.I.D.-para su archivo.
Copia Nº 1 — M.D.N.-para su conocimiento.-
Copia Nº 2 — M.R.R.E.E.-para su conocimiento.-
Copia Nº 3 — E.M.C.C.-para su conocimiento.-
Copia Nº 4 — D.G.D.C.-para su conocimiento.-
Copia Nº 5 — [illegible] -II.-para su conocimiento.-
Copia Nº 6 — N - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nº 7 — A - 2.-para su conocimiento.-
Original Nº 2 — I.C.J.-para su conocim ento.-
Copia Nº 8 — O.C.O.A.-para su conocimiento.-
Copia Nº 9 — D.N.I.I.-para su conocimiento.-
Copia Nº 10 — Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-
Copia Nº 11 — Casa Militar.-para su conocimiento.-
Copia Nº 12 — Of.Pr. FF.CC.-para su conocimiento.-
Copia Nº 13 — Dpto.4(DNII).-para su conocimiento.-

DEPTO. III PROCESADA

[illegible]
30/III/973
Dpto-I (SID)
196

[illegible] NACIONAL
DEFENSA
10-IV-73
E
679

001/1.

678 11

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 4302/973. Carp. N.° . . . . .

HOJA DE TRAMITE N.° 255/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 30-III-1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. (I) No.2/973 de la Región Militar No.2.-

- PREMIOS
- EXTREMISTAS (incrementados "F.O.R.E.")

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IV-73
Fecha de salida
Para E - Gremios
No. de Orden 680

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/4/73
Para el Dpto 1
Nro. de Identificación 5230

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - REPUBLICA ARGENTINA - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.
Representante
Coronel
ANGEL D. AMARIOS.

Iniciales
A. T.

DEP. I
PROCESADO

SECRETO 001/13 680

[illegible]

[illegible] 37 29 15.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

1.-[illegible]

A.-[illegible]

Se realizan en [illegible] actos que concentran gran cantidad de [illegible] especialmente en el Cambegril Country Club de [illegible] y el Auditorio de C.[illegible].-

B.-[illegible]

1.-[illegible]

[illegible] Serrano Correo en C.[illegible] por atraso cobro presupuesto.-

[illegible] al Serrano parciales en Correo de C.[illegible].-

[illegible] y Serranos totales y parciales de Correo en C. [illegible].-

[illegible] de Serrano de [illegible] [illegible] en C.[illegible] por reclamo de haberes [illegible].-

[illegible] en Jefe recaído telefónica en C.[illegible].-

[illegible] y 14 Serrano de [illegible] Correo en C.[illegible] en reclamo de haberes [illegible].-

[illegible] en realizarse Jurisdiccional de Funcionarios "Unidos" en [illegible], [illegible] y [illegible] [illegible] de este Juzgo [illegible] de $ 30.000.oo.-

F 002(A)

.....///

680 [illegible]

DEP. Asunto PROCESADO A

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 680/73 (SM)

D.m. N. 57 29 15.-

R. M. N. 4.868

R. M. D. II

C. M I N A S.-

091200- MON - 1973

LB - 46.-

PARTE P ERIODICO DE INFORMACION (I) N.2/971.-

PERIODO CUBIERTO Ø1ØØØØ-FEB-73 al 2824ENE-FEB 1973.-

I. ACTIVIDADES DESARROLADAS DURANTE EL PERIODO

A.-SOCIAL

Se realizan en PUNTA DEL ESTE y PIRIAPOLIS actos que concentran gran cantidad de Turistas, especialmente en el Cantegril Country Club de PUNTA DEL ESTE y el Auditorio de C.PIRIAPOLIS.-

B.-GREMIAL

1.- GREMIOS DEL ESTADO

Día 1re: Paro Correo en C.MINAS por atraso cobro presupuesto.-

Días 1 al 20: Paro parciales en Correo de C.MELO.-

Días 2, 6 y 15:Paros totales y parciales de Correo en C. MALDONADO.-

DEP. Archivo PROCESADO

Día 6: Paro de brazos caídos Municipales de C.ROCHA por reclamo de haberes atrasados.-

Día 7: Paro en U.T.E. Sección teléfonos en C.MELO.-

Días 5, 10, 13 y 14: Paro de empleados Correo en C.ROCHA en reclamo de haberes atrasados.-

Día 14: Se realizó paro Parcial de Funcionarios Municipales en C.ROCHA,MALDONADO, TREINTA Y TRES,MELO,LAVALLEJA ante demora otrogar adelanto de $20.000.oo .

002(B)

080

...////..

2a 15'ara 2a "ólégrafo en C.ALBAD,dos horas por turno.-

2.- GIROS DE LA ACTIVIDAD PRIVADA.-

.ía 19: .l Centro Comercial emitio una resolución por la cual aconseja no pagar impuestos municipales,aducen que son abusivos.-.ía 20: Otra reunión del Centro Comercial de Arvillaje,entre otros temas se resolvieron encender vidrieras y luminosos,recolar firmas y exortan a no pagar impuestos.-

.ía 20: Paro por 24 horas de ACTIVIDAD BANCARIA.-

.ía 27: .e realiza acto programado por el Centro Comercial en C.MIRAS,se realiza caravana con 130 vehículos.-

3.-S. E. E.

.ía 15:Paro parcial de los obreros de la construcción en C.ALBARRACIN.-

S.PUBLICA: Lo informado en 2.-

4.- SECTOR DE LA ENSEÑANZA:

a.-PRIVADA:

No se han computado actividad debido al receso de vacaciones.-

b.-PUBLICA: Lo informado en a.-

5.-INSTITUCIONAL:

.ía 21:Visita el Ministro Radio Fabril acce-

diendo a una invitación de la "unta Departamental y del

-oncejal Local.-

003 (A)

.ía 6: Realizó acto en la Plaza Liberación de C.ALBA

.....///

.../// Día 15: Paro de Telégrafo en C.MINAS,dos horas por turno.-

2.- GREMIOS DE LA ACTIVIDAD PRIVADA.-

Día 19: El Centro Comercial emitió una resolución por la cual aconseja no pagar impuestos municipales, aducen que son elusivos.- Día 20: Se realiza reunión del Centro Comercial de Lavalleja,-entre otras cosas se resuelve no encender vidrieras y luminosos, recabar firmas y exhortan a no pagar impuestos.-

Día 26: Paro por 24 horas de EMPLEO PRIVADO.-

Día 27: Se realiza acto programado por el Centro Comercial en C.MINAS, se realiza caravana con 150 vehículos.-

3.-C.N.T.

Día 15: Paro parcial de los Obreros de la Construcción en C.MALDONADO.-

C.MELO: Lo informado en B-1.-

4.-GREMIOS DE LA ENSEÑANZA.-

A.- PUBLICA

No se han constatado actividad debido al receso de vacaciones.-

B.-PRIVADA: Lo informado en A.-

C.-POLITICO:

Día 3: Visitó C.MINAS, el Ministro PABLO PURRIEL accediendo a una invitación de la Junta Departamental y del Hospital Local.-

Día 8: Se realizó acto en la Plaza INDEPENDENCIA de C.ROCHA

.../// 003 (B)

DEP. I Equipo PROCESADO (A)

680

[SUAT]

D. n. Co. 57 29 16

.....////

el reato anglo.-

A raíz de la crisis que llamaron 'cívico- militar y su solución,se ha creado un clima de expectativa con respecto las fuerzas armadas.-

".- ECONOMIA

Día 9: reanudó sus servicios A.F.E. en C.ROCCA al "almacenero LA PRIMERA .-

Continúa la escasez de artículos de primera necesidad en C.ROCCA.-

Continúa el incremento de la actividad comercial en C. ROCCA ante la gran cantidad de turistas que se encuentran en dicha ciudad.-

E.- [illegible]

1.-[illegible] Nada digno de mención.-

2.-[illegible] No se han registrado.-

3.-[illegible] No se tiene conocimiento.-

F.-[illegible]

1.-[illegible] No se tiene conocimiento.-

2.-[illegible] No se han registrado.-

3.- ACTIVIDADES

El Sra. fueron puestos en libertad por orden del.I.3er. Cuerpo [illegible] del Regimiento de Caballería n.7 y por disposición del J.P. 1.Dto. Turno Fuero [illegible]

DEP. I
PROCESADO

004 (R)

.....////

el Frente Amplio.-

A raíz de la crisís que llamaron Político-Militar y su solución, se ha creado un clima de expectativa con respecto a las Fuerzas Armadas.-

D.-ECONOMICO

Día 9: Reanudó sus servicios A.F.E. en C.ROCHA al Balneario LA PALOMA.-

Continúa la escasez de Artículos de primera necesidad en C. MALDONADO.-

Continúa el incremento de la actividad comercial en C. MALDONADO ante la gran cantidad de turistas que se encuentran en dicha ciudad.-

E.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES:

1.-ESPIONAJE: Nada digno de mención.-

2.-SABOTAJE: No se han registrado.-

3.-PROPAGANDA Y RUMORES: No se tiene conocimiento,-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

1.-ADIESTRAMIENTO IDEOLOGICO: No se tiene conocimiento.-

2.-ATENTADOS: No se han registrado.-

3.-ACTIVIDADES:

DEP. I PROCESADO J

Día 1ro. Fueron puestos en Libertad por orden J.M.I.3er. Turno: TERESITA NUÑEZ MISSE, MARIA DIXIANA CARBALLO del Regimiento de Caballería Nº7 y por disposición del J.M. I.2do. Turno: JUAN PEDRO MALVAREZ, JUAN ANTONIO SARAVIA, HUGO DILAMAR ALVAREZ, JAIME CORONEL NIETO, LUIS OMAR VI-

...del Regimiento de Caballería No.8.-

Día 3: Por disposición del J.M.I.Ter.Turno fue procesado ANIBAL OLIVERA LIMA y pasó a alojarse a Prefectura de Policía de Montevideo.-

Día 9: Por disposición J.M.I.Ter.Turno fueron puestos en "Libertad Vigilada" DARIO C ABALLO GARCIA y RAUL FRANCISCO OLIVERA DIAZ del Bn.I.No.10 recluídos en el Regimiento de Caballería No.8.-

Día 14: Por disposición J.M.I. 7mo. Turno fueron puestos en libertad ANDY JORGE DAVID CARDOZO, PEDRO LAGUESTA y JULIO CESAR MARISCO del Regimiento de Caballería No.7.-

JUAN FRANCISCO LEZO, RAMON ANGEL VIROLES, RODOLFO PALERMO SILVA, RAFAEL DE SOUSA MONT, del Regimiento de Caballería No.8; LUIS P.A. OTO, PABLO BANDA, MARCOS FIGARI y WALTER FARIAS LOPEZ del Bn.I.10 recluídos en el Regimiento de Caballería No.8; JUAN FRANCISCO SUAREZ y CARLOS JULIO PEREIRA del Bn.Inf.4 recluídos en el Regimiento de Caballería No.8.-

(...illegible):

...e detectó en ...illegible un grupo subversivo en formación que se autodenomina F.O. ...(Frente Obrero Revolucionario del Sur) que tenía vinculaciones con el F...T(Frente Revolucionario de los Trabajadores).-

d.- ...illegible:

1.- ...illegible:

005 (A)

.....///

SECRETO

ÑAS del Regimiento de Caballería Nº8.-

Dia 3: Por disposición del J.M.I.1er. Turno fué procesado ANIBAL OLIVERA LIMA y Pasó a alojarse a Jefatura de Policía de Montevideo.-

Día 9: Por disposición J.M.I.1er.Turno fueron puestos en "Libertad Vigilada", DARWIN CARBALLO CAMPOS y RAUL FRANCISCO RIVERO DIAZ del Bn.I. Nº10 recluídos en el Regimiento de Caballería Nº8.-

Día 14: Por disposición J.M.I 3er.Turno fueron puestos en libertad EDDY JORGE BENAS CANESSA, FREDY LACUESTA y JULIO CESAR MERILES del Regimiento de Caballería Nº7.- JUAN FRANCISCO LEYS, RAMON ANGEL VIÑOLES, RODOLFO PALLARES MORA, RAFAEL DE BITENCOURT, del Regimiento de Caballería Nº8, LUIS F.ACOSTA, DARDO ROCHA,MARCELO FIGARI y WALTER FONTES LOPEZ del Bn.I, 10 recluídos en el Regimiento de Caballería Nº8, JUAN FRANCISCO SERRON y CARLOS JULIO FERREIRA del Bn.Ing. 4: recluídos en el el Regimiento de Caballería Nº8.-

C.MALDONADO:

Se detectó en C.PIRIAPOLIS un grupos subversivo en Formación que se autodenomina F.O.R.E. (Frente Obrero Revolucionario del Este) que tenía una dependencia con el F.R.T. (Frente Revolucionario de los Trabajadores).-

C.-CONTRABANDO

1.-DE GANADO:

005 (B)

080

SECRET

- - - -

D. n. No. 37 29 23

...../////

Día 6: Fueron apresados por el Ejército en la 3a. Sección Zona Maya, 36 vacunos luego de un tiroteo con desconocidos que se dieron a la fuga.-

Día 23: 2a. Sección, Estación Vargas, fueron apresadas por la Policía vacunos, siendo remitidos a la cárce 3 personas.- .

2.-DE VEHICULOS

No se tiene conocimiento.-

3.-OTROS

Con motivo de haberse realizado en C.ROCHA distintas procedimientos fueron incautadas 200 latas de sardinas, 5 cajas de las medianas y 5 de pilas grandes las que habían entrado ilegalmente al País.-

4.-TERRENO Y METEOROLOGIA

1.-TRANSITABILIDAD DE RUTAS

C.MELO

RUTA 8: Buena y Mala.

RUTA 26: Mala

RUTA 7: Regular

OTRAS : Regulares.

Continúa destruido el Puente Ruta 8 sobre el Arroyo EL PLATA Jurisdicción Bn.I. No.11.

Con motivo de las intensas lluvias caídas en C.Rocha en los últimos meses y el intenso tránsito turístico en esa zona el el estado en que se encuentra la Ruta 19

DEP. I PROCESADO J

006 (B)

680

.....//// se puede catalogar de culminante,por la enormidad de cargos que hay en el mismo entre las localidades de La de Julio,con más todo el Partido de Adolfo.-

2.-[illegible] Sin embargo.-

3.-[illegible] -Sin cambios.-

1.- [illegible]

Fijo:

1.-[illegible] Sin cambios.-

2.-[illegible] -Se ha pedido información.-

3.-[illegible] -Se ha sido constatado.-

4.-[illegible]

1.-[illegible]

13-Feb-73.-Se presentó voluntariamente a las P.F.A.en la persona de J. Pal (Comandante) Carlos Walter Madi- cli (Mayor)(Colorado.3.237) reconociendo de- ber integrado un Comando de apoyo armado y pos- teriormente integrado un grupo subversivo denomi- nado P.R.T.E.(Partido Obrero Revolucionario del Es- te).-

17-Feb-73.-Fueron detenidos en [illegible] PEDRO I- PASCUAL MARINO y VICTOR [illegible] HARRIS,reconocien- dose ambos ser integrantes del P.R.T. -.-

18-Feb-73.- Fue detenido [illegible] Y ENCARNACION GONZALEZ DE- [illegible] por posible vinculación con grupos-

007(A).....////

.....///// se puede catalogar de calamitosos, por la enormidad de pozos que hay en el tramo entre las localidades de 1a. de Julio, San Luis hasta el Empalme de LESCANO.-

2.-CAMBIOS OPERADOS EN LAS CONDICIONES DEL TERRENO
Sin cambios.-

3.-INCIDENCIAS DE LOS FACTORES CLIMATOLOGICOS: Sin cambios.-

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE LOS PAISES LIMITROFES

1.-CAMBIOS EN EL ....: Sin cambios.

2.-DESTINOS MILITARES DE COMANDO : No se posee información.

3.-OPERACIONES REALIZADAS : No se han constatado.

J.- OTROS FACTORES DE INFORMACION

1.-ACTIVIDADES VARIAS: C. MALDONADO

13-FEB-73. Se presentó voluntariamente a las FF.CC. en la Ciudad de LA PAZ (C.C. PBANo.3.217) reconociendo haber integrado un Comando de Apoyo Tupamro y posteriormente integrado un grupo subversivo llamado F.O.P.E. (Frente Obrero Revolucionario del Este).-

17-FEB/73-Fueron detenidos en C.PIRIAPOLIS WALTER WALDO IRIGOYEN BALIERO y VICTOR GONZALEZ CARRIDO, reconociendo ambos ser integrantes del F.O.R.E..-

18-FEB-73.Fue detenida NELLY ESMERALDA CONCEICION VEGA DAPRALES por posible vinculación con otra organiza-

.....//////

DEP. I PROCESADO J

DEP. I PROCESADO J

DEP. I PROCESADO J

007(6)

680

SECRET

f. No 04 57 37

.....///// cia. "Nacional" Nro.de 23 de Febrero de 1973.-

19-FEB-73.-Fue detenido en Montevideo Juan Carlos Chavez C.I.627.475

y a Nildonado Nuñez en calidad integrante del Movim.

...

19-FEB-73.-Fue detenido en C.Montevideo ALONDRA CANTERA ROSAS

C.I.2.21.231 de Maldonado por presunta vinculación

con el grupo extremista habiendo sido liberada el 23

de Febrero de 1973

19-FEB-73.-Fue detenido en C.Montevideo MARIA VICTORIA CANTERA

ROSAS C.I.2.11.509 de Maldonado por presunta vincula

ción con un grupo subversivo,liberada el 23 de Febre-

ro de 1973.-

19-FEB-73.-Fueron detenidos en C.MONTEVIDEO por presunta vincula

ción con grupos subversivos:EDUARDO ANDINO RODRIGUEZ

C.I.2.2.379,MIRIAM MIEUDU LARROSA C.I.26.200 de Nacio-

nal.-

19-FEB-73.-Por su posible vinculación a grupos extremistas fue-

ron detenidos en MONTEVIDEO: ADOLFO FELIPE CANTERA

SILVERA,C.I.2.2.352 de MONTEVIDEO Y WILSON DARIO

CANTERA ROSAS,C.I.2.036.011 de Montevideo,quién fue

liberado el 23 de Febrero de 1973,WILSON RAUL VIL-

LAMIDE,C.I.2.018.247 de Montevideo y ADOLFO

GONCALVES DE LIMA,C.I.251.513 de Montevideo.-

19-FEB-73.-Fue detenido en Montevideo ELIAS NAUM DAHA,C.I.2.529.316

de Montevideo,residente en la Cdad.Fuerteventura de Ma-

1 008 (A)

.....//////

...///

sión Sediciosa; fué liberado el 23 de Febrero de 1973.-

18-FEB-73: Fué detenido ROSENDO ELIAS CHIOSSI GIMENEZ C.I.:27.495 de Maldonado quién se confesó integrante del F.O.R.

19-FEB-73: Fué detenida en C.PIRIAPOLIS ALCYDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, C.I.: 21.231 de Maldonado por presunta vinculación con un grupo extremista habiendo sido liberada el 23 de Febrero de 1973.-

19-FEB-73: Fué detenida en C.PIRIAPOLIS MARIA VICTORIA GONZALEZ CARSADORI; C.I.:31.599 de Maldonado; por presunta vinculación con un grupo subversivo; liberada el 23 de Febrero de 1973.-

19-FEB-73: Fueron detenidos en C.PIRIAPOLIS por presunta vinculación con grupos subversivos: ELIAS AQUINO AGUIAR C.C.: DGF Nº936, MIRIAM MIEUDU LARREA C.I.:26.100 de Maldonado.-

19-FEB-73: Por su posible vinculación a grupos extremistas fueron detenidos en MONTEVIDEO: AGAPITO FELIPE CANTERA SILVERA, C.I.:6.332 de C.TREINTA Y TRES, RAUL ILARIO POMES DUARTE, C.I.:1.636.011 de Montevideo, quién fue liberado el 23 de Febrero de 1973, WILMAN FREDY VIERA GIORGETAA, C.I.: 1.038.047 de Montevideo y JOAQUIN CARMELO GALLINARES MOSQUERA, C.I.:151.513 de Montevideo.-

19-FEB-73: Fué detenida NANCY MABEL FLORES MOSQUERA, C.I.:1.529.316 de Montevideo, residente en la Paz, Departamento de Ca-

[illegible] de la diligencia de cateo [illegible]
del [illegible] y cuenta [illegible] del [illegible] de [illegible]
de [illegible].-

ESTEBAN COTA

DEP. I PROCESADO J

[illegible]-73.-[illegible]

[illegible] $1,[illegible].173.[illegible] de [illegible] en [illegible].-

HECTOR DUARTE

[illegible] $1.17.[illegible] en [illegible]-
nado por vinculaciones con grupo extremista.-

DEP. I PROCESADO J

22-[illegible]-73.-[illegible] detenido en [illegible]
A.P.C. [illegible] por posibles vinculaciones con
grupos extremistas que operan en [illegible].-

DEP. I PROCESADO J

24-[illegible]-73.-Fue detenido en [illegible]
[illegible] $1,18.400 de recompensa, por autoridades investiga-
ban de grupo extremista que [illegible]
otros detenidos.-

II.-[illegible]

A.-[illegible] "sin nigro de nombre.-

B.-[illegible] se informara en [illegible].-

C.-[illegible]

D.-[illegible] informado en [illegible]

E.-[illegible]

1.-[illegible] de desconocen.-

2.-[illegible] se ve [illegible]

3.-[illegible] "sin di ma de nombre".-

F.-[illegible]

1.-[illegible]

009 (A)

.....///

nelones, menor de 16 años, quién se confesó integrante del F.R.T. y quedó a disposición del Juez de Menores de Maldonado.-

DEP. I PROCESADO J

20/FEB/73: Fueron detenidos en C.MONTEVIDEO, ESTEBAN COTTA BAGNUOLI: C.I: 1.173.938 de Montevideo, y en C.PIRIAPOLIS, HECTOR DUARTE RODRIGUEZ, C.I.: 17.024 de Maldonado por vinculaciones con grupos extremistas.-

22/FEB/73: Fue detenido en C.PIRIAPOLIS; LUIS GANDARIA MARTINEZ C.C.: H.B.B.Nº8.166 por posibles vinculaciones con grupos extremistas qué operan en esa Ciudad.-

DEP. I PROCESADO J

24/FEB/73: Fué detenida en C.MALDONADO: AIDA ESTER GARCIA GOMEZ, C.I.: 18.400 de Lavalleja por sabérseles integrantes de grupos extremistas según declaraciones de otros detenidos.-

II.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:

A.-SOCIAL: Nada digno de mención.-

B.-GREMIAL: Lo informado en B-1

C.-POLITICO: Lo informado en C.-

D.-ECONOMICO: Lo informado en C.-

ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES

DEP. I PROCESADO J

1.- ESPIONAJE: Se desconocen.-

2.- SABOTAJE: No se han registrado.-

3.- PROPAGANDA Y RUMORES: Nada digna de mención.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1.- ADIESTRAMIENTO IDEOLOGICO: No se tiene conocimiento.-

D. N. Nº. 57 29 18

2.- [illegible] no han registrado.-

3.- [illegible] se informan en F-3.-

[illegible]

1.- [illegible] se informan en G-1.-

2.- [illegible] no se tiene conocimiento.-

3.- [illegible] se informan en G-3.-

[illegible]

1.- [illegible] se informan en H-1.-

2.- [illegible] Sin Cau-

sas.-

3.- [illegible] Sin Cambios.-

1.- [illegible]

[illegible]

2.- [illegible] no se han registrado.-

3.- [illegible] se desconocen.-

III.- [illegible]

1.- En virtud de los acontecimientos de notoriedad, acaeci-

dos en el mes de febrero, se ha creado un clima de expec-

tativa con respecto a las futuras medidas, limitando

el [illegible] en el orden comercial a las mismas.-

2.- La empresa privada se encuentra

[illegible] formales realizadas por la Direc-

ción Nacional de Correos y las Fronteras Inter-

nacionales de la Capital Federal.-

010 (A)

SECRETO

...../

2.- ATENTADOS: no se registran.

3.- ACTIVIDADES.- Es informada en F-3.-

G.-CONTRABANDO:

1.-DE GANADO: Lo informado en G -1.-

2.-DE VEHICULOS: no se tiene conocimiento.-

3.-OTROS: No se tiene conocimiento

H.-TERRENO Y METEOROLOGIA:

1.-TRANSITABILIDAD DE LAS RUTAS : Lo informado en H-1.

2.-CAMBIOS OCURRIDOS EN LAS CONDICIONES DEL TERRENO: Sin cambios.

3.-INCIDENCIAS DE LOS FACTORES CLIMATOLOGICOS: Sin cambios

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE LOS PAISES LIMITROFES.-

1.-CAMBIOS EN EL O.B.: Sin cambios.

2.-DESTINOS MILITARES DE COMANDO : No se han registrado.-

3.-OPERACIONES REALIZADAS : Se desconocen.

III.-CONCLUSIONES:

A.-Con motivo de los acontecimientos de notoriedad, acaecidos en el mes de febrero, se ha creado un clima de espectiva con respecto a las Fuerzas Armadas, amnifestando la población un amplio apoyo a las mismas.

En el aspecto gremial se destacan:

- Los paros totales y parciales realizadas en la Dirección Nacional de Correos y los Funcionarios Municipadel en la Z.A. de este Mando

DEP. I PROCESADO

...../// - El Movimiento liderado por el Centro Comercial de la C.M.V.M.S.contra la Intendencia Departamental de Montevideo por considerar abusivos los tributos correspondientes al presente año ..

B.- ACTIVIDAD SUBVERSIVA:

Se detectó en C.PUERTAPOLIS y fueron detenidas la mayoría de sus integrantes un grupo subversivo autodenominado F.O.L.R.(Frente Obrero Revolucionario del Este) que tenía dependencia del P.R.T.(Frente Revolucionario de Trabajadores).-

- Los elementos subversivos no han realizado acciones visibles manteniéndose aparentemente en sus etapas de reclutamiento y reorganización.-

C.- CONTRABANDO:

Se continúa realizando con éxitos procesantes de represión particularmente de vacunos.-

-INFORMACION PARA PRODUCIR EN LOS PROXIMOS 90 DIAS.-

ACTIVIDAD.-

- Se prevée un incremento de las actividades de los Partidos Políticos particularmente el Frente Amplio.-

- En relación a la actividad subversiva se mantendrá la actual situación

011 (A)

...///

..../// - El movimiento liderado por el Centro Comercial de la C.MINAS.contra la Intendencia Departamental de Lavalleja por considerar abusivos los tributos correspondientes al presente año.

B.-ACTIVIDAD SUBVERSIVA:

-Se destacó en C.PIRIAPOLIS y fueron detenidos la mayoría de sus integrantes un grupo subversivo autodenominado F.O.R.E. (Frente Obrero Revolucionario del Este) que tenía dependencia del F.R.T. (Frente Revolucionario de Trabajadores).-

-Los elementos subversivos no han realizado acciones visibles manteniéndose aparentemente en una etapa de reclutamiento y reorganización.

C.-CONTRABANDO :

-Se continuan realizando con éxito procedimientos de represión particularmente de vacunos.

DESARROLLO PROBABLE FUTURO DE LAS ACTIVIDADES ANALIZADAS

- Se prevee un incremento de las actividades de los Partidos Políticos particularmente el Frente Amplio.
- En relación a la actividad subversiva se estima que se mantendrá la actual situación

DEP. I PROCESADO J

.../// 011 (B)

080..

SECRETO

D. a. Se. 57 29 19

...../// de reconquista y reclutamiento, particularmente a nivel vinfual y estudiantil.-

Son factibles de llevarse a ejecución en forma aislada re hechos,atentados y fugas de elementos detenidos en dependencias Militares y/o Policiales.-

IV.-ANEXO No.1 al P.R.I.No.2,documentos extraviados.-

V.-DISTRIBUCION:

Com.Gral.Directo.-

Unidades,1,2 y 3.-

(Reservado).-

REGION MILITAR ◆ REPUBLICA O. del URUGUAY ◆

J. R. M. No. 4.-

Julio C. Vadora Rozier.-

012 (A)

SECRETO

...///

de reorganización y reclutamiento, particularmente a nivel Sindical y estudiantil.-

Son factible de llevarse a ejecución en forma aislada robos, atentados y fugas de elementos detenidos en dependencias Militares y/o Policiales.-

IV.- ANEXO Nº1 al P.R.I. Nº2, documentos extraviados.-

V.- DISTRIBUCION:

Cdo. Gral. Ejército.-

RR.MM Nos.1,2 y 3

J. R. M. Nº4

Coronel

Julio C. Vadora Rozier.-

DEP. I
PROCESADO
J

SECRETO

D. C. No. 57 29 41

[redacted]

[redacted]

[redacted]

D. c. N°57 29 41

REGION MILITAR N°4 — ESTADO MAYOR

DIVISION II

ANEXO N°1 al PARTE PERIODICO DE INFORMACION N°2-DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

C.MINAS

Abel M. Esteban C.I..- Hilda C. Corres Gatés C.I... Miguel A. Garcia C.I.... Alberto Galletana Telechea C.I....Rogelio Ladoroche y Blanca Ferreira de Ladoroche C.I. y CC.... Juan C. Silvera CI.....Eduardo A.Marobo C.I....Subat B. Delgado C.I....María (ileg)C.I. ..y C.C...Rosana País de Casulo C.I.... José Rodriguez Mancuello CI... y CC... Carlos Pertuelo C.I....José A. Laporta C.I.....

C. ROCHA

Raúl Artigalás C.I. y Libreta de Chofer.William Panteán Mendivil C.I. y Comprobante de Credencial Cívica.Guillermo Gariboni C.I. y C.C. y targeta trámite Jubilatoria,Manuel Lanza Garone C.I.

E. J. R. M N°4

General.

Elía C. Vadora Rezier.-

DEP. I PROCESADO J

013 (-85) /13

680

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 1017/973. Carp. N.° - - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 87

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DPTO. E - I I del E. M. G. E.

Fecha: 29 - I - 1973

Texto

- Adjunto a la presente, remito copia del P.P.I.No.12/972, Región Militar No.1.-

- GREMIOS
- EXTREMISTAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IV-73
Pase a E - Gremios
No. de Orden 681

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/2/973
Pase a Dpto I
Nº. de Orden 4619

Sello de la Repartición

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - REPUBLICA O del URUGUAY - DIVISION INFORMACIONES

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.
Jefe de la División Información.
Coronel

Iniciales

001/8 881 14

CCE

RESERVADO

Hoja 1 de 7
Copia Nº 003

1017

PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº12/72
Período cubierto: 01/DIC-24/DIC/972

R. M. 1.
MONTEVIDEO
111610ENE73
YJ-33.

I-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

A-Social.

-Sin novedad

B-Gremial.

1-Gremios del Estado.

1-Funcionarios Postales, estafeteros, en la fecha comenzaron un paro por tiempo indeterminado, en reclamo del pago de viáticos, que se les adeuda desde el mes de julio ppdo.

-Continúan su movilización los funcionarios de INVE, en reclamo de mejores salarios.

4-Los funcionarios Judiciales, en la mañana de la fecha realizaron un paro, como medida preventiva en reclamo de sus demandas.

-A partir de la hora 0000 de la fecha funcionarios de Telecomunicaciones comenzaron un paro de 48 horas, en apoyo a sus reclamos de mejoras salariales.

6-En la fecha los funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cumplen un paro de 24 horas en reclamo de que en la nueva Rendición de Cuentas, sean incluidos los beneficios que perciben.

7-Funcionarios de ANCAP, se mantiene en todos sus términos el conflicto que afecta a la tripulación de los vapores del mencionado ente.

8-A partir de la hora 0000 de la fecha, los fucionarios de Telecomunicaciones comenzaron un paro de 48 horas como medida de lucha para que en la nueva Rendición de Cuentas sean inclídos los beneficios que actualmente perciben.

9-Finalizó el paro dispuesto por los funcionarios mencionados, novedad anterior.

-Se preveen futuras movilizaciones (a disponer por la asamblea del gremio).

10-Dejaron sin efecto las movilizaciones anteriormente dispuestas, los funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ante propuesta del Titular de la Cartera.

29-Los Fleteros de UTE, trabajadores a destajo, al servicio de ese organismo, iniciaron en la fecha paro de actividades por 48 horas, en reclamo de un aumento ya dispuesto por el Poder Ejecutivo desde el 30 de octubre de 1972.

2-Gremios de la Actividad Privada.

1-UTU., en la fecha a partir de la hora 1600 los funcionarios de UTU., iniciaron abandono de sus lugares de trabajo en rechazo de de la propuesta del Directorio sobre sus demandas.

2-Los obreros del sector de la Industria de la Carne, comenzaron a aplicar medidas de lucha en reclamo de un aumento en las compensaciones por insalubridad.

-Prosigue inalterable el conflicto que afecta a la Industria Molinera, Fideería Chalbaud, cuyo personal reclama el reintegro de una

RESERVADO

./

002

681

/. obrera despedida.

3-Se mantiene incambiado el conflicto que afecta a la Industria del Cuero, Empresa Paycueros, donde sus obreros reclaman el reintegro de una despedida, pago del porcentaje del 19 % y salarios perdidos por el conflicto.

4-Se mantiene incambiado el conflicto que afecta a la FUS., luego que el Poder Ejecutivo anuló la cláusula "D" del Convenio entre esa gremial y la patronal, por entender que "favorecía a la sedición", por los dirigentes sindicales de ese gremio detenidos.

7-En la fecha personales de la empresa CUTCSA, vienen realizando paros parciales como medida de lucha en reclamo de mejoras salariales y en solidaridad con los gremios en lucha.

8-Continúan los paros en la Empresa Supertoy, Industria Metalúrgica, cuyo personal reclama el cumplimiento de la categorización y de los convenios.

11-Convocada por la Federación de Obreros del Transporte (FOT), mañana a partir de la hora 1700, se reunen en asamblea general los trabajadores de ese gremio para considerar la participación del mismo en el paro programado para el día 14 de los corrientes.

19-El personal de Regusci y Voulminot S.A., ocupa la embarcación "CECILIA", ante el atraso del pago de jornales y en defensa de la fuente de trabajo, trayendo como consecuencia un incidente entre un representante de la firma y obreros, resultando de ello muerto por disparos de arma de fuego.un obrero.

-USOP., esta central de obreros del transporte marítimo, conjuntamente con el SUANP y SUEM resolvieron cumplir un paro de 24 horas, a la hora 1100 del día 20, se realiza el sepelio del obrero muerto.

3-C. N. T.

1-Informa de la movilizacion realizada en la víspera. Para el próximo 14 realizarán un paro de actividades de carácter general por 24 horas, por mejoras salariales y otros postulados. Previo a esta movilización se cumplirá un paro parcial afectando éste a la actividad privada y a algunos sectores públicos.

DEP. I Asunto PROCESADO

7-Decretan paro entre las horas 1000 y 1230 del día sábado 9, para el sepelio del estudiante Joaquín Ariel KLUVER OTARONA, (alias) "PICO", integrante de las Agrupaciones Rojas, agitador de la Agrupación de Agronomía, de cuya muerte se acusa a las Fuerzas Conjuntas y como protesta contra la Ley de Enseñanza, de la que dicen es la primer víctima.

9-Se cumplió como estaba previsto, en forma conjunta con la FEUU, no afectando la actividad laboral, al cumplirse media jornada en la fecha.

14-Se llevaron a cabo diversos actos durante el paro general de carácter nacional, que en la fecha se llevó a cabo. Se informa por medio del Secretariado Ejecutivo de los organizadores del paro, que el discurso del Señor Presidente de la República, sería contesta-

/ ,

do por el mismo medio.

16-A partir de la hora 1600, en diversos lugares se concentraron obreros en manifestaciones zonales diversas con mitin final en el palacio Legislativo. Se dispuso idéntica movilización para el día 20 donde participarán los gremios y la Coordinadora de Enseñanza, realizando en la parte final una demostración contra la Ley de Enseñanza, y por un justo presupuesto para la misma.

19-El Secretariado Ejecutivo, resolvió ante el ataque al personal que ocupaba la embarcación "CECILIA", por parte de un Ejecutivo de la firma Seguscí y Voulminot, que costara la vida de un obrero y poner en peligro la de otros 4 más. Paralizar actividades por una hora antes del sepelio y concurrir en forma masiva al mismo.

20-Se llevó a cabo lo programado contra la Ley de Enseñanza, en la fecha. Manifestaron circunvalando el Palacio Legislativo en el mitin final, coreando el slogan "La enseñanza la defiende el pueblo".

21-Se llevó a cabo el 3er. Festival Internacional de la CNT, en el Estadio Centenario, en la Tribuna Olímpica, única habilitada, hicieron uso de la palabra diversos dirigentes. Los distintos números artísticos lo hicieron conocidas figuras del ambiente de militancia izquierdista.

4-Gremios de la Enseñanza

a-Pública

-Primaria

7-Se mantiene el conflicto iniciado en esta rama de la Enseñanza el 30 de octubre.

-Secundaria. UTU. Educación Física

7-Se mantiene el conflicto iniciado el 6 de noviembre.

-Universidad de la República

7-El paro se inicia a partir del 7 de noviembre, manteniéndose ocupada la misma y los demás centros dependientes de esta rama de la Enseñanza desde esa fecha. Los estudiantes que ocupan estos establecimientos realizan contra-cursos y conferencias sobre la situación del País y sobre el Proyecto de Ley de Enseñanza.

Doc. PROCESADO A.

-En la zona de la Facultad de Medicina se realizaron en la tarde de la fecha peajes y volanteadas. Y manifestaciones relámpago en actitud de desbordes.

-En los alrededores de la Universidad un grupo de 200 personas aproximadamente, hicieron manifestaciones, cobro de peajes y volanteadas, con leyendas y actitudes ofensivas contra las Fuerzas Conjuntas y Policía de Montevideo. Esto acontece a consecuencias de la muerte del estudiante de la Facultad de Agronomía, Joaquín Ariel KUNER OTAROLA, soltero de 22 años de edad. En horas nocturnas de la fecha colocaron en la Universidad, un cartel atacando a las Fuerzas Conjuntas (las Fuerzas Conjuntas mienten).

8-Con motivo del sepelio del estudiante de la Facultad de Agrono-

/.

mía Joaquín Ariel KLUWER OTAROLA, a partir de la hora 1045, se produjeron cortes de tránsito, volanteadas y peajes en los alrededores de la Universidad, ésto se repitió por la tarde y se anunció un acto para el día de mañana.

9-Alrededor de la hora 1100, estando haciendo uso de la palabra el Rector de la Universidad, se produjo disparo de arma de fuego, continuando dicho acto en orden.

-A la hora 2100en la intersección de Avenida 18 de Julio y Río Branco se realizó manifestación relámpago con barricada con fuego, posteriormente se restableció el orden.

11-En defensa del presupuesto universitario y contra el proyecto de Ley de Educación, los funcionarios del Hospital de Clínicas iniciaron en la fecha huelga general por tiempo indeterminado, con ocupación de los lugares de trabajo y con guardia de emergencia, aceptando unicamente casos de urgencia dictaminados por los médicos de guardia.

18-A la hora 1300, fue levantada la huelga que afectaba al personal del Hospital de Clínicas, al haberse contemplado sus reclamos en el Senado, Comisión de Presupuesto, equiparación de sueldos con los funcionarios de Salud Pública.

b-Privada

-Sin novedad.

C-Política

-Sin novedad.

D-Económico

-Sin novedad.

E-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores

-Sin novedad.

F-Actividades Subversivas

1-En la Zapatería "GRIMOLDI" en Soca 1393, siendo la hora 0905 llegan dos desconocidos que manifiestan ser "tupas", comenzando a separar zapatos, unos treinta pares, para hombres damas y niños, luego se retiran llevándose la mercadería y los dejan atados con cuerdas de "nilon", manifestando que ellos darán cuenta a la policía. No se sabe que medios utilizaron al retirarse.

-En la firma Rocco S.A., Marne 3356 se perpetró una rapiña alrededor de la hora 1845. Entraron allí dos desconocidos jóvenes manifestando ser "tupas" y que necesitaban dinero, mediante amenazas con armas de fuego hicieron abrir la caja fuerte sustrayendo la suma de $ 250.000.oo en efectivo.

5-Un remesero de la firma Anselmi y Compte, en la intersección de Arenal Grande a la altura del 1921 próximo a la estación de servicio donde pretondía aprovisionarse de combustible, fue abordado por dos desconocidos armados de revólveres que le expresaron "correte y no hagas nada", al tiempo que subían a su vehículo, haciéndose cargo de su conducción. Este lo observa un empleado de la estación de servicio que lo denuncia. Posteriormente lo hacen descender en Hocquert y República, siguiendo en el vehículo. Le despojaron de documenta-

/.

ción personal e importante suma de dinero, y cheques.

-Según filiación aportada por denunciante, los mismos desconocidos y otro con los mismos fines se hicieron presentes en las oficinas de Molinos Gramón S.A. y COUSA en Paraguay 2253 esq. Gral.Freire y mediante amenazas a empleados y clientes, se apoderaron de la suma de $ 800.000.oo, fugando luego. Penetraron expresando "somos tupamaros" y amenazaron al cajero al que conminaron a conducirlos a la caja Fuerte que se encontraba abierta de donde sustrajeron $ 500.000.oo y de un cajón de un mostrador $300.000.oo fugando luego.

7-En Andes 1536, ap.301 realizaron rapiña cuatro desconocidos que mediante argucias utilizando el portero eléctrico, dominaron con amenazas de armas a una señora en avanzado estado de gravidez y a una anciana postrada en cama, a las que por la fuerza y tapándole la boca les dijeron que se quedaran tranquilas que no les iba a pasar nada y que eran sediciosos "tupamaros", que necesitaban la plata. Se introdujeron hasta el cuarto de la anciana, levantándola por la fuerza y llevándola a la habitación contigua, revisando todo, se llevaron de un"cofre fort" la cantidad de $ 200.000.oo, apoderándose de una llave penetraron al apartamento 302, consultorio del titular de la finca, dentista, desordenándolo en busca de dinero, y apoderándose de una billetera con $ 27.000.oo.

15-En el comercio del ramo de Tienda y Peluquería en Av. San Martín 2524, se presentaron dos desconocidos, uno masculino portando arma de fuego que esgrimía en amenaza y reduciendo a los presentes manifestando textualmente:"que necesitaban ropa, por que había mucha gente pobre que la necesitaba", procediendo a llevarse, cantidad de diversos artículos, ropa, 1 reloj de dama, quitado a uno de los presentes y dinero en efectivo $ 83.000.oo. El monto de lo hurtado se estima en $ 700.000.oo.

16-A la hora 0950, se localiza un túnel en el Penal de Punta Carretas, en el sótano de la Sección Zapatería, se encontraba a la entrada. Con la presencia de un Equipo del Cuerpo Nacional de Bomberos, se constatan sus características y dimensiones. Se acota que con fecha 15 se localizó un barrote "limado" de una ventana que da al lugar, por lo que en la fecha se realizó una requisa general localizándose de esta forma el túnel.

21-En el local de la firma Bambina S.A., en José L. Terra 2722, alrededor de la hora 1145 penetran 2 desconocidos autodenominándose "tupamaros", quienes mediante amenazas de armas de fuego reducen al personal y Gerente de la firma, hurtando en efectivo un valor aproximado al $ 1.000.000.oo.

22-En Adolfo Berro esquina Cuaró, personas desconocidas atentaron contra un Oficial de las Fuerzas Conjuntas, el que interrogado manifestó que transitando a esa altura notó la presencia de cuatro desconocidos masculinos, los que le efectuaron 2 o 3 disparos sin lograr herirlo, dándose posteriormente a la fuga.

23-En Carlos María Ramírez 1252, dos elementos sediciosos, ingresaron por la puerta abierta, dominando a la dueña de casa mediante amena-

/.

zas con sus armas calibre 38, luego llegó el dueño de casa que igualmente fue reducido. Los sediciosos se llevaron cantidad de diferentes efectos personales, alhajas y $ 600.00 en efectivo, dándose a la fuga en un coche VW color blanco carente de matrícula que los aguardaba. Antes de irse de la dirección mencionada intentaron robar en una estación de servicio de la misma calle, del mismo dueño, sin lograrlo por diferentes causas.

27-Fueron rapiñados en la vía pública por dos desconocidos que esgrimían armas de fuego, que luego huyeron en un VW color crema dos funcionarios pertenecientes a la Oficina de Impuestos Internos , calle Piedras 311. Un funcionario de la Sección Tesorería y otro que custodiaba al primero, manifiestan que saliendo de la Oficina; del Nro. 329 de esa calle se le apersonaron empuñando revólveres los desconocidos que les hicieron entrar a los apartamentos, donde les quitaron el portafolio con los valores, en total entre diferentes procedencias de cheques y efectivo por la suma de$105.083.981.oo.

28-En la Peluquería sita en Coronel Mora 584 dos desconocidos portando armas de fuego calibre 38, se dan a conocer como "tupamaros", procediendo a maniatar a seis personas, entre clientes y empleados. Apoderándose de alrededor de $ 300.000.oo y unas pelucas usadas.

-Alrededor de la hora 1945, tres estudiantes del IPA (Instituto de Profesores Artigas), fueron heridos de bala por un desconocido, siendo trasladados para su atención al Sindicato Médico. Según versión de testigos aproximadamente a la hora 1900 en Lavalleja y Eduardo Acevedo, 20 jóvenes cobrando peaje, en esas circunstancias pasó una persona desconocida, y en estado de ebriedad, que efectuó 3 o 4 disparos, con el resultado mencionado.

G-Contrabando

-Sin novedad.

H-Terreno y Meteorológicas

-Sin novedad.

I-O.B. y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes

-Sin novedad.

J-Otros Factores de Información

-Sin novedad

II-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO

1-Social

-Sin novedad.

2-Gremial

1-Gremios del Estado

-Continúa el conflicto de los funcionarios de INVE.

2-Gremios de la actividad Privada

-Continúa el pre-conflicto decretado por AEBU, Banca Privada. Continuarán trabajando a reglamento en las jornadas el año próximo.

-Continúa conflicto en Glutina, con ocupación por los motivos ya expuestos.

-Continúa conflicto en Pavcueros, en todos sus términos.

-Continúa conflicto en Cupertoy, en todos sus términos.

/. 3-C. N. T.

-Continúa sus movilizaciones pro mejoras salariales para diferentes gremios.

4-Gremios de la Enseñanza

-No ha sufrido variante la situación en todas las ramas de la enseñanza, que continúa en conflicto en rechazo a la Proyectada Ley de Enseñanza, realizando huelga general.

C-Político

-Sin novedad.

D-Económico

-Se mantiene espectativa ante el anuncio de futuras subas de artículos de primera necesidad, a decidir por COPRIN.

E-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores

-Sin novedad.

F-Actividades Subversivas

-Sin novedad.

G-Contrabando

-Sin novedad.

H-Terreno y Meteorológicas

-Sin novedad.

I-O.B. y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes

-Sin novedad.

J-Otros factores de Información

-Sin novedad.

III-CONCLUSIONES

A-Conclusiones generales sobre los factores de información

-La actividad Gremial del Estado y Privada ha continuado con una serie de paros y movilizaciones en forma coordinada y escalonada.

-Los gremios de la Enseñanza se movilizan contra la Ley de Enseñanza.

-La actividad subversiva, se mantuvo relativamente en calma, produciéndose hecho aislados, como asaltos en búsqueda de fondos para la organización que al parecer se encuentra en un período de reorganización.

B-Desarrollo probable futuro de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército

-Se espera que en el correr de los próximos meses la subversión reanude sus actividades en forma más violenta que en la actualidad y que una vez iniciados los cursos de Secundaria y Universidades, se inicie una ola de agitación y de violencia buscando en enfrentamiento de la masa estudiantil con las Fuerzas Armadas.

Asunto PROCESADO A

El Jefe de la Región Militar Nº 1
General
ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:
El D-2/R.M.1.
Tte.Cnel.
JUAN R.COSTA

-ANEXOS:no hay.

-DISTRIBUCION: "E".

-ACUSE RECIBO:por radio o teléfono en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje. pg

RESERVADO

008/8

681

C. G. E.

E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - - - Carp. N.° - - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 227/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 22-III-1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E.I. No.2/73 de la Región Militar No.1.-

- GREMIOS
- EXTREM.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IV-73
Pase a E
No. de Identificación 682

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
28/3/73
Pase a EF
No. de Identificación 5137

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECCION DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/3/73
Pase a Pdos 371
No. de Identificación 5137

DEP. II Buit PROCESADO A

ESTADO MAYOR GRAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A.T.

001/8 682

RESERVADO

Hoja 1 de 7
Copia Nº 002
R. M. 1.
MONTEVIDEO
051312MAR73
HG-21.

PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº 2/73

Periodo cubierto:010000a282400FEB73

I-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

A-Social

Sin novedad.

B-Gremial

1-Gremios del Estado

1-COFE, de acuerdo a lo anunciado, esta confederación llevó a cabo en la fecha paro parcial de actividades entre las 0900 y 1130, en reclamo de mejoras salariales.

2-Funcionarios de la Contaduría General de la Nación, prosigu[illegible] con el plan de movilización dispuesto por la Asociación gremial de ese nombre, que los nuclea, para la derogación de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo a la Rendición de Cuentas.

3-Funcionarios Postales. Mantienen en todos sus términos la huelga de brazos caidos, decretada por la Asociación de Funcionarios Postales, exigen pago de compensaciones de noviembre y diciembre.

10-Funcionarios del Dique Nacional. Personal de referencia, viene realizando movilizaciones consistentes en paros parciales de una hora por jornada en reclam de reivindicaciones salariales y laborales.

11-AUTE. Los funcionarios de este sector comenzaron un paro de brazos caidos que afecta los sectores de Larga Distancia, Mediciones, Plan y Central Telefónica, en reclamo de sus postulados.

17-Funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Los obreros de este sector, comenzaron medidas de lucha en reclamo de la derogación de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo, donde los Funcionarios Centratados se ven afectados por el Artículo 17.

23-Funcionarios de Salud Pública. Los funcionarios de referencia prosiguen realizando paros a fin de obtener la derogación de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo, que afecta a los funcionarios contratados del sector administrativo del Ministerio de Salud Pública.

28-En la fecha continúa incambiada la situación referente a los distintos gremios en conflicto.

2-Gremios de la Actividad Privada

1-Taximetristas. Permanece incambiada la situación en torno a los personales del sector taxistas ex-chapa libre, los que exigen de las autoridades tratamiento especial con el fin de absorber ese presupuesto, a causa de la suba de la nafta.

Sindicato Unico de la Aguja. A partir de la hora 1500 de acuerdo a lo informado, se llevó a cabo un paro de estos personales, reclaman el proyecto de ley de equiparación salarial.

3-Federación Obrera de la Bebida. Estos personales realizan gestiones ante la patronal, exigiendo el cumplimiento de los convenios vigentes, firmados en el último conflicto.

4-Industria de la Carne. Los personales del Frigorífico Modelo mantienen en todos sus términos el conflicto con la patronal, pese al trabajo normal que vienen realizando estos obreros reclaman: horario continuo, ajuste de categorías, seguro de enfermedad, etc.

10-Sindicato de Artes Gráficas. Prosiguen los paros de dos horas por turno, por

/. parte de los obreros gráficos del sector obras, en reclamo de mejoras salariales; aplicación de nuevos beneficios y derecho al trabajo.

22-Industria del Pan. No ha sufrido variante la situación conflictual planteada en los establecimientos de Panaderos de la Villa del Cerro, como consecuencia del cierre semanal.

-Sindicato de Artes Gráficas. En el día de la fecha quedó normalizada la situación entre las partes en conflicto, en virtud de que en la asamblea que se celebró en la víspera, se aceptó la fórmula presentada por las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

23-Industria Frigorífica. El Poder Ejecutivo decretó la intervención del Frigorífico Comargen y sus sociedades colaterales, ante la constatación de irregularidades en perj-uicio de la economía Nacional, mediante especulación en el arbitraje cambiario, siendo detenidos los principales jerarcas de dicha firma .

28-Industria Papelera. Los obreros de la firma CICSSA, ubicada en Camino Carrasco, vienen realizando paros sorpresivos de dos horas por turno en reclamo de la pro[illegible] de la fuente de trabajo y el reintegro de varios operarios despedidos.

3-C. N. T.

3-El Secretariado Ejecutivo de la CNT, no ha previsto ninguna movilización para los próximos días.

23-De acuerdo a lo informado, en la fecha a partir de la hora 2000, se llevó a cab o en el Pa-lacio Sudamérica, la reunión de dirigentes de la CNT y USOP, donde el tema principal de la misma fue la militanci-a gremial conjunta, finalizando la misma con una cena de camaradería.

4-Gremios de la Enseñanza

a-Pública

-Con motivo de las vacaciones anuales, no se han registrado actividades, en esta rama de la Enseñanza .

b-Privada

-Sin novedad

C-Político

1-El Senador Amílcar Vasconcellos emite una declaración que es trasmitida por la audición "Tomándole el pulso a la República", atacando al Ejército.

7-Se designa nuevo Ministro de Defensa Nacional al Gral .(R) Antonio Francese.

13-Se designa Ministro de Defensa Nacional a l Dr. Walter Ravenna y Ministro del Interior al Cnel. Señor Néstor J. Bolentini.

14-Se designa Comandante en Jefe del Ejército al Señor General Don Hugo R. Chiappe Posse y Comandante en Jefe de la Armada, al Capitán de Navío Conrado Olazábal.

21-Fueron procesados 10 Ediles y jerarcas de la Junta Departamental de Montevideo, por el Juez de Instrucción de 5ro. Turno, por diversos delitos cometidos en el desem-peño de sus funciones.

D-Económico

-Sin novedad.

E-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores

-Sin novedad.

F-Actividades Subversivas

1-En Avenida Italia 3844, ap.402, en un allanamiento se recuperó un revólver pertenicciente a un señor Oficial de las Fuerzas Armadas, marca Smith & Wesson ca-

libre 38 caño reforzado Nº C 501425.

5-En la fecha denuncia un Agente de Radio Patrulla, que mediante efracción de bonderola desconocidos habían penetrado a su domicilio hurtando un revólver marca Smith, calibre 38 y una pistola automática marca Star, calibre 9 mm., 18 proyectiles calibre 38 y 34 proyectiles 9 mm.

-En el Frigorífico Modelo, Porongos 2192, a la hora 1545, dos elementos desconocidos que se identificaron como sediciosos hurtaron $ 570.000.oo, mediante amenaza con revólveres del calibre 38.

10-En Bélgica 1731 se registra un atentado con dos bombas, una de alquitrán y otra molotov, el titular de la finca tiene comercio de Panadería on el Cerro. Los daños fueron estimados en $ 200.000.oo.

14-En 8 de Octubre y Abreu, local del Sindicato Médico, dos desconocidos, jóvenes, mediante amenazas con armas de fuego realizan volanteada en todos los pisos del local. Los panfletos eran del F.R.T.

22-Denuncia la Directora de la Escuela Nº 23, Agraciada y Freyre s/n., que desconocidos se ignora cuando, mediante rotura de vidrios de ventanas penetraron al local procediendo a quemar fichas de alumnos egresados en los años 1958-66; pintando leyendas en las paredes interiores deferentes al M.L.N.

24-Desconocidos atentaron con armas de fuego, hiriéndolo de un disparo, contra el sub-gerente de la fábrica MSISA en su domicilio de Camino Fénix 4439, tomó intervención la Seccional Policial 17a. Según la víctima habría sido amenazado de muerte reiteradas veces de agosto a la fecha, realizando las denuncias correspondientes.

26-Dos desconocidos rapiñaron en Camino Colman 8018, una carabina automática, marca "Maholy", de procedencia argentina, modelo M.21 Nº 44152, pat. Nº115277, 250 proyectiles calibre 22 y 25 cartuchos 12, y una escopeta vieja, 9 mm., a la cual le faltaban varias piezas. Manifiestan pertenecer al M.L.N.

27-En Guayaquí y Juan Benito Blanco se produce tiroteo al serle pedida documentación, entre un agente policial y un desconocido, que lo hiriera de varios disparos. Fue perseguido por un compañero del herido que logra apresarlo y entregarle a personal de Radio Patrulla. Según manifestaciones del mismo pertenece al M.L.N., el agente herido falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

-En la calle Valle Edén 3732, ocurre una rapiña, manifestando el dueño de casa que tres desconocidos que esgrimían armas de fuego, le hurtaron una escopeta de un tiro, con cerrojo Nº 6005156, otra calibre 16 con gatillo oculto Nº 31.702 y una tercera calibre 16 con gatillo a la vista Nº 34.957, todas de procedencia Belga.

G-Contrabando

-Sin novedad.

H-Terreno y Meteorológicos

-Sin novedad.

I-O.B. y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes

-Sin novedad.

J-Otros Factores de Información

8-Hora 0900, el Ministro de Defensa Nacional se entrevista con el Comandante en Jefe de la Armada.

-0915, el Ministro de Defensa Nacional se entrevista con el Comandante en Jefe

DEP. I Auto PROCESADO A

/ dela Fuerza Aérea.

-0915, Se realiza una reunión de Comando presidida por el Jefe de la Región Militar Nº 1, con Jefes de las UU. Dependientes e integrantes del Estado Mayor Regional en la sede del Comando, donde se informa sobre el estado actual de la situación y se consulta a los Jefes sobre el enfoque individual y posición de los Oficiales Subalternos de sus respectivas Unidades, respecto a la Linea de Acción decidida por los Señores Generales.

-1000, el Ministro de Defensa Nacional, mantiene conversaciones con el Comandante en Jefe del Ejército, al fin de la cual éste presenta renuncia y solicita su pase a retiro. Queda encargado del despacho el General José Verocay a la hora 1115.

-1400, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, se presenta en Casa de Gobierno solicitando una entrevista con el Señor Presidente, la cual le es negada.

-1430, se reune en el despacho del Ministerio de Defensa Nacional, el Titular con el Comandante en Jefe de la Marina, Contra Almirante José Zorrilla; la Marina continúa apoyando al Ministro.

-1615, el Presidente llega al Comando de la Armada y se entrevista con su Titular.

-1830, el Ministro de Defensa Nacional, llega a Casa de Gobierno, luego de una hora de permanencia se retira.

-1900, se confirma la adhesión de todas las Unidades de las Regiones Militares 2, 3 y 4, a la Posición de los Señores Generales.

-1945, se toman las previsiones necesarias para poder irradiar el comunicado de la hora 2000.

-2000, se irradia el comunicado de los Comandos del Ejército y Fuerza Aérea en el cual no se reconoce al Ministro Francese y se exige su sustitución.

-2010, el Ministro de Defensa Nacional llega a Casa de Gobierno y ofrece su renuncia que el Presidente rechaza.

-2030, la Armada bloquea el Puerto de Montevideo.

-2100, el Presidente mantiene una reunión en Casa de Gobierno con los Ministros de Defensa Nacional, del Interior y de Obras Públicas.

-2230, habla el Presidente por Cadena de Radio y TV, anunciando su decición de mantener al Ministro de Defensa Nacional y hace una llamado a la ciudadanía a la defensa de las instituciones.

9-Hora 0015, el Presidente visita la Prefectura de la Marina.

-0040, la Armada bloquea los accesos a la Ciudad Vieja con barricadas formadas por ómnibus y autos particulares a los que se les desinfla los neumáticos. Obligando a sus propietarios a abandonar el lugar.

-0400, es citado el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, para concurrir a la Casa Presidencial.

-0430, concurre a la Casa Presidencial el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Presidente le pregunta si firmó el comunicado de la hora 2000 y le presenta disculpas por no haberlo recibido el día anterior.

-0500, el Presidente abandona Casa de Gobierno dirigiéndose a la Casa Presidencial de Avenida Suárez.

-1005, Tropas del Ejército se hacen cargo de CX-20 y CX-16, y a partir de ese momento pasan a ser emisoras Oficiales de los Mandos Militares.

-1010, las Emisoras Oficiales irradian el Comunicado Nº 1 de los Mandos Militares del Ejército y la Fuerza Aérea.

-1055, las Emisoras Oficiales, irradian el Comunicado Nº 2.

DEP. II Ejército

-1125, vuelve a Casa de Gobierno el Presidente.

-1127, llegan a Casa de Gobierno el Ministro de Defensa Nacional y el Ministro del Interior.

-1150, efectivos del Ejército intervienen las Emisoras de CX-14, CX-18 y Montecarlo TV Canal 4.

-1300, el Doctor Ravenna en nombre del Gabinete pone a disposición del Presidente la renuncia de todos sus integrantes. El Presidente no se pronunció sobre si aceptaba o nó las renuncias.

-1305, se anunció oficialmente que se canceló la visita del Presidente de Venezuela Doctor Rafael Caldera, cuya llegada estaba prevista para el día 10.

-1340, llegan a Casa de Gobierno los Ministros de Industria y Comercio y de Economía y Finanzas.

-1455, abandona la Casa de Gobierno el Señor Presidente.

-1530, las Emisoras Oficiales de los Mandos irradian el Comunicado Nº 3. Volviendo a su programación normal a la hora 1538, con la prohibición de difundir información y la obligación de leer cada media hora los tres comunicados mencionados.

-1635, los Mandos Militares del Ejército nombran como Comandante del Ejército en Operaciones a su General más antiguo, recayendo por tanto dicha designación en el General Don Hugo R. Chiappe Posse.

-1640, llegan el Ministro del Interior, de Industria y Comercio y de Relaciones Exteriores, a la Sede Comando Regional retirándose 20 minutos más tarde.

-1755, se irradia por la Cadena de los Mandos Militares, el Comunicado Nº 1 del Ejército con el nombramiento del General Don Hugo R. Chiappe Posse, como Comandante del Ejército en Operaciones.

-1800, concurre a la Sede de la Región Militar Nº1, el Comandante en Jefe de la Armada, retirándose a las 1945.

-1915, la Casa de Gobierno informa oficialmente que el Presidente había aceptado unicamente la renuncia del General Francese.

-2000, el Ministerio del Interior da a conocer un Comunicado firmado por el Mando de las Fuerzas Policiales, por el cual informa que el Personal del Instituto Policial permanece a través de sus Jefes naturales, a las órdenes de los Mandos del Ejército y la Fuerza Aérea.

-2145, efectivos de la Marina comenzaron a levantar las barricadas que bloqueaban la Ciudad Vieja.

-2230, se irradia por la Cadena de los Mandos Militares el Comunicado Nº 4.

-2300, se irradia por la Cadena de los Mandos Militares el Comunicado Nº 5.

10-Hora 1730, se toma conocimiento que surgen discrepancias en la Armada y que FUSNA intentaría reducir a los disidentes, particularmente los que se encontrarían en el Area Naval del Cerro.

-[illegible]0, se irradia en CX-4 Radio Rural, el Comunicado Nº 1 y 2 del Area Naval del Cerro, poniendo en conocimiento de la población que desconocen a sus mandos naturales y se adhieren a la posición del Ejército y Fuerza Aérea.

-1900, se toman los dispositivos necesarios para bloquear los accesos a la zona del Cerro en el Puente del Aº Pantanoso, por parte de efectivos del Ejército.

[illegible]11, Comunicado de los Disidentes de la Armada, comunicando que se formó un Comando presidido por el Contra Almirante (R) De Castro.

Reunión del Presidente de la República con los Mandos.

12-Hora 1600, se anuncia un acuerdo entre los Mandos Militares y el Presidente de

la República, en la base Aérea de Boiso Lanza.

II-SITUACION AL ACTUALIZAR EL PERIODO

A-Social

-Sin novedad.

B-Gremial

1-Gremios del Estado

-Prosiguen las medidas de fuerza en los distintos gremios del Estado, contra los Vetos interpuestos por el Poder Ejécutivo a la Ley de Presupuesto.

2-Gremios de la Actividad Privada

-Continúa en conflicto el Sindicato de Obreros en Lenas impidiendo la exportación de dicho producto.

-Continúa la intervención del Frigorífico Comargen y sus colaterales a causa de ilícitos constatados.

-Continúa el conflicto en la firma CICSSA.

3-C. N. T.

-No se ha anunciado ninguna movilización para los próximos días.

4-Gremios de la Enseñanza

-Las clases para la enseñanza están previstas se inician el día 12 de marzo y para Secundaria el día 2 de abril.

C-Político

-Se integrarán en los próximos días los Directorios de los Entes Autónomos.

-Se sigue la investigación por parte de la Justicia, de la Junta Departamental de Montevideo.

D-Económico

-Sin novedad.

E-Sabotaje, Espionaje, Propaganda y Rumores

-Sin novedad.

F-Actividades Subversivas

-Continúan prófugos los cuatro sediciosos que se escaparon del Bn. Inf. 1.

G-Contrabando

-Sin novedad.

H-Terreno y Meteorológicas

-Sin novedad.

I-O. B. y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes

-Sin novedad.

J-Otros Factores de Información

-Sin novedad.

Dir. Asuntos PROCESADO A

III-CONCLUSIONES

A-Conclusiones generales sobre los factores de información

-Continuarán las movilizaciones de los gremios del Estado hasta el levantamiento de los Vetos a la Ley Presupuestal por parte del Poder Ejecutivo a su aprobación tácita por falta de pronunciamiento del Poder Legislativo.

-Las actividades en los gremiales de la Enseñanza se intensificaran en medidas que comienzan los cursos en los distintos niveles de la misma, particularmente dirigidas contra la gestión del CONAE.

-La actividad política se verá incrementada con la reanudación de las actividades parlamentarias. Algunos sectores políticos particularmente los del Senador

Vasconcellos, proseguirán su campaña contra las Fuerzas Armadas.

-La campaña contra los ilícitos y corrupción administrativa continuará manifestándose en actividades aún no investigadas.

B-<u>Desarrollo probable futuro de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército</u>

-Debido a la nueva misión asignada a las Fuerzas Armadas y a que éstas incursionarán en campos hasta ahora desconocido, afectando poderosos intereses; se verá enfrentado a fuertes presiones y a una campaña de desprestigio y rumores que pondrán a prueba como nunca sus convicciones morales y la determinación inquebrantable de alcanzar los objetivos forjados.

El Jefe de la Región Militar Nº 1
General
ESTEBAN R. CRISTI

-AUTENTICA:
Por el D-2
Mayor
OTTO O. GOSSWEILER

-ANEXOS: no hay.
-DISTRIBUCION: "E".
-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.

pg

DEP. Asunto A

SECRETO

C. G. E.

E. M. G. E.

Matrícula N.° - - - - - - Carp. N.° - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 167-B/973..-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Orígen: DEPARTAMENTO E-II DEL E. M. G. E..-

Fecha: 02 DE MARZO DE 1973.-

Texto

- Adjunto a la presente copia del PEI.(I)No.1/73,de R.M.No.4,para su conocimiento y demás efectos.-

GREMIOS

EXTREMISTAS

[illegible] NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
10-IV-73
E - Gremios
683

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/3/973
Para el Depto I
Nº de Identificación 4878
DEP. I
PROCESADO

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II DEL E.M.G.E..-

Coronel [illegible]
[illegible] D. BARRIOS.-

Iniciales
-IEIY-

SECRETO

1/91 083

SECRETO

D. H. No. 57 26 97.-

De Ha Bo. 4.-

De R. D. 44.-

E. H. A. D. .-

23.2[illegible] - FEB - 973 .-

PARTE DIARIO DE INFORMACION (X) No.1/973.-

PERIODO COMPRENDIDO [illegible] -00-73 AL 312400 - FEB- 973.-

1.-ACTIVIDADES OPERACIONALES DURANTE EL PERIODO:

A.-SOCIAL:

Los días 13 y 14 se realizó en contra del Sto Oliver CARBAJAL y TRES un festival folklorico,asistiendo al mismo numero con delegaciones de otros departamentos,no desarrollandose la totalidad del espectáculo debido a la fuerte lluvia que comenzó a caer.-

El día 14 se realizó un acto en homenaje a la Patria organizado por el Teniente FELIX GARCIA ALVAREZ en la localidad de PASO PEREIRA,Ja.Sección del Departamento de CERRO LARGO habiéndo concurrido numeroso pibico de la Zona y zonas vecinas.- Concurriendo 1.500 personas aproximadamente.- A pesar de las inclemencias del tiempo,haciéndose presentes Autoridades departamentales y Militares.-

El día 25 visitó CASTILLOS y TRES el Señor Ministro de Obras Públicas por motivos propios de su Cartera,firmando varios convenios con autoridades de dicha ciudad,regresando a MONTEVIDEO en horas de la tarde.-

B.-MILITAR.

El día 24 se libró al uso de Público de Colonia la Central Telefónica automática.-

DEP. I Asunto PROCESADO A

.../// C.-CALETA:

El día 13 visitó C.CALETA el Señor Ministro de Salud Pública Dr.PABLO PURSELL,visitando los distintos Centros de Salud.-Celebró en el Hospital Local una reunión con diversas Autoridades Departamentales.-

D.- C.CRIOLLA:

1.-SECTOR DE LA SALUD:

C.CRIOLLA)

El día 10 realizaron paro por 24 horas Funcionarios de A.F.

E.-

El día 14 paro total de funcionarios del Banco de Seguro, e Hipotecario,Cajas de Industria y Comercio y Rural,Telégrafo Nacional y paro parcial de funcionarios de la Caja de Asignaciones No.14.-

El día 28 y siguientes paro total de Correos C.T

C.TRANSPORTE Y OBRAS:

El día paro de telegrafo de una hora por turno.-

El día 11 paro total de A.F.A. por 24 horas en reclamo del pago de sus haberes.-

2.-SECTOR DE LA ACTIVIDAD PRIVADA:

C.CRIOLLA:

El día 12 de [illegible]paro de la Banca Privada de la C.CRIOLLA [illegible].-

C.CRIOLLA:

El día 14 realizaron paro total los funcionarios del Ban-

....////

SECRETO

D. R. No. 57 26 97

.....///// co Comercial.-

Calidad:

Continúa ocupada la Fábrica de Productos de Tabaco SIMON.-

Dificultades:

El día 20 se inaugura el Congreso de la Confederación Empresarial del Interior que agrupa al Comercio e Industria del Interior.-

3.-Gremial

Calidad: Lo informado en 2-1.-

4.-Situación Política:

A.-Nacional

El día 14 se aprobó la Ley de Enseñanza,no teniendo repercusión ya que los cursos se encuentran paralizados debido a las vacaciones.-

B.-Partidos: Lo informado en A.-

C.-Político

La Coalición continúa por parte del Frente Amplio una campaña propagandística muy intensa.-

El día 27 de Mzo. se inauguró en el Palmar la Filial un Comité del Frente Amplio.-

5.-Situación Social:

General:

Ha causado intranquilidad la escasez y alza de los artículos de primera necesidad.-

Laborales:

DEP. E PROCESADO

F 004(A) .....//////

SECRETO 8 8 3 1

D. n. No. 57 26 99

...../////co Comercial.-

C.ROCHA

Continúa ocupada la Fábrica de Productos de Pescado SIALY.-

C. MINAS

El día 28 se inaugura el Congreso de la Confederación Empresarial del Interior que agrupa al Comercio e Industria del Interior.

3.-C.N.T.

C.MELO: Lo informado en B-1

4.-GREMIOS DE LA ENSEÑANZA

A.-PUBLICA

El día 14 se aprobó la Ley de Enseñanza, no teniendo repercución ya que los cursos se enuentran paralizados debido a las vacaciones.

B.-PRIVADA :Lo informado en A.-

C.-POLITICO

En C.ROCHA continúa por parte del Frente Amplio una campaña propagandística muy intensa.-

El día 27 de ENE se inauguró en el Balneario La PALOMA un Comité del Frente Amplio.-

D.ECONOMICO

C.MELO

Ha causado malestar la escacés y suba de los Artículos de primera necesidad.-

C.ROCHA

...../////

683

04 (B)

.....///////Visitó los días 11y12 esta ciudad el Ministro de Obras Públicas

Firmando militares proyectos de obras por convenio.-

El día 12 fué inaugurado el Casino del Balneario La Paloma el

que contó con numerosa concurrencia de público.-

C.Radicales:

Continúa la ocupación de algunos artículos de primera necesidad.-

2.-Policiales,Judiciales y Cárceles:

1.-Policiales: No se tiene información.-

2.-Judiciales: No se tiene conocimiento.-

3.-Cárceles y Bomberos: Nada digno de mención.-

4.-Actividades Subversivas:

1.-Adoctrinamiento Ideológico:

El constante control ha impedido que se implante en el medio adoctrinamiento alguno,no obstante a ello el sector Político del P.N.pretende en implicancias políticas favorables a sus tendencias,favorecido últimamente por los hechos acaecidos en la Junta Departamental de ROCHA.-

2.-Armamento: No se tiene conocimiento.-

3.-Activados:

En el presente período fueron procesados:RODOLFO DA COSTA .-

Militares: Juan P.BALBIANI,Juan A.SILVA,Hugo D.ALVAREZ,

Jaime Coronel,Luis A.Vidal,Alberto Julio RAMOS,Hugo CARDOZO,

Mirta Guerra Pedrozo SILVA,Adolfo Lango y Juan BALBIANI .-

El día 5 fué arrestado dentro del Regimiento de Caballería No. 8

al Batallón de Infantería No.13 Hugo CARDOZO quién quedó

005 (A) .....///////

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

...../////Visitó los días 11 y 12 esta Ciudad El Ministro de Obras Públicas Firmando múltiples proyectos de Obras por convenio.-

El día 12 fué inaugurado el Casino del Balneario LA PAIOMA el que contó con numerosa concurrencia de público.-

C.MALDONADO

Continúa la escacés de algunos Artículos de primera necesidad.-

E.-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES :

1.-ESPIONAJE : No se tiene información.-

2.-SABOTAJE : No se tiene conocimiento.-

3.-PROPAGANDA Y RUMORES : Nada digno de mención.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

1.-ADIESTRAMIENTO IDEOLOGICO

El constante control ha impedido que se implante en el medio adoctrinamiento alguno, no obstante a ello el Sector Político del F.A. persiste en implicancias políticas favorables a sus tendencias, favorecido ultimamente por los hechos acaecidos en la Junta Departamental de MONTEVIDEO.-

2.- ATENTADOS: No se tiene conocimiento.-

3.-ACTIVIDADES

En el presente período fueron procesados:RODOLFO DA COTA.-

LIBERADOS: Juan P. ALVAREZ,Juan A.SARAVIA,Hugo D. ALVAREZ, Jáime CORONEL, Luis C. VIÑAS, Alberto Edie BAGGIO, Hugo CARDOZO, Mirta Susana PEDROSO SILVA, Adolfo LANGO y Juan SALAZAR.-

El día 5 fué evacuado desde el Regimiento de Caballería No.8 al Batallón de Infantería No.13 PEDRO ESCUDERO quién quedó

...../////

SECRETO

D. a. S. 57 29 01.-

.....//////// en libertad en la misma fecha.-

El día 25 por disposición del Señor Juez Militar de Instrucción de primer turno en la causa seguida a [illegible] declinó jurisdicción para ante el Juzgado Letrado de Instrucción de Primer turno de [illegible].-

C.-[illegible]

1.-[illegible]

En el [illegible] se aprehendieron 13 reses vacunas.-

En el [illegible] se aprehendieron 78 vacunos.-

En la [illegible] se aprehendieron 19 vaquillonas.-

2.-[illegible]

En el [illegible] se aprehendieron 4 vehículos introducidos ilegalmente al país.-

En el [illegible] fue aprehendida camioneta Volkswagen y 480 Kgs, de cereales introducidos ilegalmente al País .-

3.-[illegible]

En la [illegible] se incautaron 1.340 Kgs.de azúcar,760 Kgs.de yerba,60 litros de caña,41 botellas de cognac,4 botellas de whisky y otras mercaderías.-

En la [illegible] se incautaron 120 Ks de yerba,44 Kgs.de cebar.-no hubo detenidos.-

4.-[illegible]

1.-[illegible]

El día [illegible] en [illegible] se derrumbó puente sobre el Arroyo EL [illegible] en la ruta 8.-

DEP. H PROCESADO V

006 (A)

.....////

883

...../////2.- CAMBIOS CLIMATICOS EN LAS CONDICIONES DEL TERRENO

Normal acorde a la estación imperante, con lluvias frecuentes.

3.- INCIDENCIAS DE LOS FACTORES CLIMATICOS: Sin cambios

I.- O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE LOS PAISES LIMITROFES:

1.-CAMBIOS EN EL O.B. Sin cambios.

2.-DESTINOS DE MILITARES DE COMANDO:.No se posee información.-

3.-OPERACIONES REALIZADAS: Se desconocen.-

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION

1.-ACTIVIDADES VARIAS : No se han registrado.

K.-DOCUMENTACION EXTRAVIADA:

C.MINAS :

Asunción Arrillaga CL- Glauco Tirés Corbo C.I. y yC.C.-Francisco Bonilla C.I..-Gregorio Pereira C.I..-María C. Fernández C.I.-Agustio Y.Vollé C.I.-Enrique Alsugaray C.I.-Leoncio C. Falero C.I../Pedro Riveira C.I. y C.C..-Oscar Montesdeoca C.I..- Julio De León C.I. y C.C..- Rodolfo C. Clavijo C.I. y C.C..- Jorge Díaz Maña C.I..- Rubens W Trías C.C..-

II.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO

A.SOCIAL :Nada digno de mención.-

B.GREMIAL:Lo informado en B-1.-

C.POLITICO:Lo informado en C.

D.ECONOMICO:Nada digno de mención.

E.ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES:

1.-ESPIONAJE : Se desconocen.-

2.-SABOTAJE: No se han registrado.-

SECRETO

CAMBIOS OPERADOS EN LAS OPERACIONES DEL T.L.P.O.

Normal acorde a la estación imperante,con lluvias frecuentes.-

3.-INCIDENCIAS DE LOS PACTOS RADIOELECTRICOS: Sin cambios.-

I.-O.M.Y OPERACIONES DE LAS ADSCRIPTAS DE LOS PAISES LIMITROFES:

1.- CANALES EN EL O.M. Sin variación.-

2.- BOLETINES MILITARES DE CANALES: No posee información

3.-ESTACIONES CLANDESTINAS: No desconocen.-

J.- OTROS FACTORES DE INFORMACION:

1.-ACTIVIDADES VARIAS: No se han registrado.-

K.- INFORMACION EXTRAVIADA:

C.Militar:

Asunción Arrillaga CI.-Glauco Pirán Corbo C.I.y C.C.-Francisco Lonilla C.I..-Gregorio Pereira C.I..-Carlos C.Fernandez CI.-Agustin Y Vollé C.I..-Enrique Albagaray C.I..-Leoncio C.Falero C.I..-Pedro Riveira C.I.y C.C..- Oscar Montesdeoca C.I..-Julio De León CI.y C.C..-Rodolfo R.Clavijo C.I.y C.C..-Jorge Chiarino C.I..-Rubens D.Orfan C.C..-

II.-UTILIZACION AL PUBLICO DE RADIO:

A.- Radio: Nada digno de mención.-

B.-Televisión: Lo informado en A-1.-

C.-Diarios: Lo informado en C.-

D.-Información: Nada digno de mención.-

E.-Estaciones clandestinas y otras:

1.-Privadas: No conocen.-

2.-Otras: No se han registrado.-

007(A)

PROCESADO

.....////

...../////en libertad en la misma fecha.-

El día 25 por disposición del Señor Juez Militar de Instrucción de primer turno en la causa seguida a WALTER BLANCO declinó jurisdicción para ante el Juzgado Letrado de Instrucción de Primer turno de CERRO LARGO

G.CONTRABANDO

1.- DE GANADO

Día 6: En FICADA TALAVERA se apresaron 13 reses vacunas.-

Día 8: En Paraje LAS BARRANCAS se apresaron 78 vacunos.

Día 19: En Zona TALAVERA se apresaron 19 vaquillonas.-

2.-VEHICULOS :

Día 9: En C.MELO se apresaron 4 vehículos introducidos ilegalmente al país.-

Día 22: En C.MELO fue apresada camioneta Volkswagen y 480 kgs, de bananas introducidos ilegalmente al País.-

3.OTROS

Día 4: En Estación DRAGON se incautaron 1.340 kgs. de azúcar,760 kgs. de yerba, 60 litros de caña, 41 botellas de cognag, 8 botellas de whisky y otras mercaderías.-

Día 13: En Estación A.F.E. de FRAILE MUERTO se incautaron 120 ks. de yerba, 44 kgs. de azúcar.- No hubo detenidos.

H.TERRENO Y METEOROLOGIA

1.TRANSITABILIDAD DE RUTAS

El día 010300 en C.MINAS se derrumbó puente sobre el Arroyo EL PALTA en la Ruta 8.-

D. m. No. 5727 02.-

...../////// 3.-PROPAGANDA Y RUMORES: Nada digno de mención.-

F.-ACTIVIDADES [illegible]

1.-[illegible] lo informado en F.1.-

2.-[illegible] no se han registrado.-

3.-[illegible] lo informado en F.3.-

G.-[illegible]

1.-[illegible] lo informado en G.1.-

2.-[illegible] lo informado en G.2.-

3.-[illegible] lo informado en G.3.-

H.-[illegible]

1.-[illegible] lo informado en H.1.-

2.-[illegible] Sin cambios.-

3.-[illegible] Sin cambios.-

I.-[illegible]

1.-[illegible] Sin cambios.-

2.-[illegible] no se han registrado.-

3.-[illegible] se desconocen.-

XII.-CONCLUSIONES:

a.-La Inspectora dió por terminada las novilleciones en [illegible] chazo de la Hoy de Discación indicando que continuará la [illegible] bres grenial,pero sin especificar como realizará la misma en el futuro.-

- La población ha contribuido con cambios e intimación la [illegible] ditiva ola de asentos que se inició con los Servicios esenciales prestados por el Estado y continuó con la to-

008 (A)

...../////

[illegible]

D. M. No. 57 27 02

...../////3.- IROIAGANDA Y RUMORES

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

1.-ADIESTRAMIENTO IDEOLOGICO: Lo informado en F.1.-

2.-ATENTADOS : No sehan registrado.-

3.-ACTIVIDADES: Lo informado en F.3..-

G.-CONTRABANDO

1.-DE GANADO: Lo informado en C.1..-

2.-DE VEHICULOS: Lo informado en C.2.-

H.-TERRENO Y METEOROLOGIA :

1.-TRANSITABILIDAD DE RUTAS : Lo inormado en H1

2.-CAMBIOS OPERADOS EN LAS CONDICIONES DEL TERRENO: Sin cambios

3.-INCIDENCIAS DE LOS FACTORES CLIMATOLOGICOS: Sin cambios.

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS EN LOS PAISES LIMITROFES :

1.-CAMBIOS EN EL O.B. : Sin cambios.

2.-DESTINO MILITARES DE COMANDO : No se han registrado.

3.-OPERACIONES REALIZADAS: Se desconocen.-

III.-CONCLUSIONES

A.- La Enseñanza dió por terminada las movilizaciones en rechazo de la Ley de Educación indicando que continuará la lucha gremial, pero sin especificar como realizará la misma en el futuro.-

- La población ha contemplado con estupor e indignación la última ola de aumentos que se inició con los Servicios esenciales prestados por el Estado y continuó con la to-

...../////

SECRETO

...../////tualidad de los artículos de primera necesidad.-

a.-La actividad [illegible]

La acción continúa en etapas de reorganización y practicamente paralizada en acciones visibles.-

b.-[illegible]:

Se prevé una disminución en el contrabando hacia el BRASIL motivada por el aumento de precios y condiciones más favorables de comercialización, y los incentivos procedimientos del Ejército y la Policía.-

IV.-[illegible]:

[illegible]

[illegible]

/[illegible]/

DEP. A PROCESADO

REGION MILITAR Nº 4 General REPUBLICA O. del URUGUAY

J. [illegible] O. 4.-

[illegible]ulio C. Vadora [illegible]onier.-

009(R)9.

SECRETO

...../////talidad de los Artículos de primera necesidad.

B.-LA ACTIVIDAD SUBVERSIVA:

La sedición continúa en etapas de reortanización y practicamente paralizada en acciones visibles.-

C.-CONTRABANDO:

Se prevée una disminución el Contrabando hacia el BRASIL motivada por el asumento de precios y condiciones más favorables de comercialización, y los sucesivos procedimientos del Ejercito y la Policia.-

IV.-DISTRIBUCION:

Cdo. Gral. Ejército.-

RR.MM.Nos. 1,2 y 3.-

.EM.D.II.MAD.

J. R. M. No. 4.-

Coronel

Julio C. Vadora Rozier

09(13)/09

683

10-IV-73
E
684

REGION MILITAR No.4.-

ESTADO MAYOR .-

Relación del personal del Comando de Región que tomó conocimiento del Oficio secreto No. 3086/73.-

N O M B R E	F E C H A
General Julio C. Vadora Berger.-	30 Marzo
Coronel Manuel J. Mires.-	30 Marzo 73
Tte. Cnel. Carlos A. Burgueño.-	30 - Marzo - 973
Mayor Raúl H. Moreno.-	30/MAR/973
Roberto Ricardo Federos Marco Federos.-	30/MAR/73

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/4/73
Pase a Ptos 371
Nº. de Identificación 5942

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
5/4/73
5942

DEPTO I
PROCESADO
001/4

684

S.U.M.I. de Operaciones desarrolladas en la Z.A. del Reg.C.7 (parte de los Departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo).- (continuación)

II. Complementando la información anterior y en base a interrogatorios practicados, se logró establecer que las siguientes personas estaban vinculadas al M.L.N., según se expresa en cada caso:

A -CARLOS EDUARDO MUNIZ FERNÁNDEZ.

Fué reclutado por Jesús Mario Rárez, realizando trabajos de correo, participando en reuniones con clandestinos (Samuel Blixen).-

B -BOOS ERNESTO LABARTHE PINHO (a) Luis.

Fué reclutado inicialmente por Oscar Prieto (a) JOAQUIN, en el año 1967, interviniendo en un intento fallido de robo de dinamita a una cantera de A.F.E. en las afueras de "33". Lo acompañaban en la oportunidad Ricardo Estevez, Oscar Prieto y Jesús Rodríguez.-El intento fracasó por desperfectos en el auto de su propiedad.-

Al año siguiente fué reclutado definitivamente por Jesús Rodríguez.-

Tuvo en su poder manuales y documentación del M.L.N.-

Estuvo encargado de formar una célula en Río Branco, realizando un plano de la ciudad, con la ubicación de los lugares más importantes, que entregó a Jesús Rodríguez.-

Reclutó a Carmencita Cheroni (a) RAMON, con la que realizó prácticas de tiro y por intermedio de la cual hizo contactos en Melo.-

C -WASHINGTON SUAREZ BENTANCOURT.

Fué reclutado por Nery Olivera.-

Integró un grupo de Apoyo, participando en reuniones y volanteadas.-

Proporcionó al M.L.N. el No. de Sdos. y Policía de R.Branco.-

D -ORIOSVALDO ANTUNEZ VIERA DE BRITOS.

Reclutado por NERY OLIVERA integró un grupo de apoyo con Washington Suárez y José P. Techera, realizando reuniones en su domicilio, haciendo volanteadas y adquirió un plano de R.Branco para el M.L.N.-

E -DENIS SILVERA GONZALEZ.

Reclutado por José S. Piedecasas en 1969.

Perteneció al grupo de NERY OLIVERA. Realizó reuniones en su domicilio,

...///....Hizo para el M.L.N. un censo de los barrios TABLADA, 18 de Julio, MONTEVIDEO y PAJARO AZUL. Intervino además en volanteadas y se le encomendó un relevamiento de comisarías.-

F -CARMENCITA CHERRONT de LARROSA.

Reclutada por ROSS LABARTHE en 1968.

Integró el grupo LIBRA con este, manteniendo contactos con JESUS RODRIGUEZ, guardó en su casa documentos y un arma.- Efectuó prácticas de tiro con LABARTHE.-

G -JOSE PEDRO TRIGUERA.

Reclutado por NELSY OLIVERA y por PIEDECASAS.

Integró un grupo de apoyo, en el cual su trabajo era de reclutamiento y adoctrinamiento para lo cual realizó reuniones en su casa, donde también alojó a PIEDECASAS.-

H -ALCIDES TEIJO.

Reclutado por OSVALDO ANTUNEZ.

Concurrió a reuniones de adoctrinamiento para formar un grupo de apoyo al M.L.N. con el nombrado Antúnez.-

Chequéo el salario de los arroceros.-

I -EMILIO SUAREZ BERNANCOURT.

Niega su integración al M.L.N. a pesar de haber concurrido a reuniones de adoctrinamiento con el grupo de O.ANTUNEZ.-

DEP. I PROCESADO

D. m. Nº 572503
T.m. No. 57 25 03

OFICIO No.3086/973.-

Minas, 29 de Marzo de 1973.-

REGION MILITAR ✦ REPUBLICA O. del URUGUAY ✦

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

ASUNTO: Rem. documentación ref. Columna No. 21.----------/

Complementando la documentación remitida por Oficios Nros.3289,3359 y 3384/72, se adjunta al presente información adicional de la Columna No.21.-

Saluda a usted atentamente.-

M. J. H. / M. No. 4.-

General

Julio C. Vadora Rosier.-

EM/D-3.
rm.
mab.-

JEFE DEPARTAMENTO I

DEPTO I PROCESADO

004/4

SECRETO

Copia No. 1
D - 2.-
R. M. 2.-
C. SAN JOSE.-
041000-ABR-73.-
R B - 3 7 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.57/973.-/

I.-EVALUACION: D - 4 .-

II.-RESPONDE A: Complementa a PEI No.20/973 de este Comando Regional.-

III.-T E X T O :

Luego de una detallada investigación, en base a la correspondencia que sale del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 y teniendo en cuenta los detalles caligráficos señalada en el Parte Especial mencionado, se puede establecer con razonable precisión que dicha lista fue confeccionada por el recluso MIGUEL ANGEL PEREIRA AYALA.-

IV.- DISTRIBUCION:

C. G. E. .-

S. I. D. .-

Archivo .-

EL JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-
GENERAL
EDUARDO M. ZUBIA.-

Cuando se procese este Documento hacerlo junto con el Nº 67/73 correspondiente al P.E.I. 20/73 de la R.M. 2. -

10-IV-73
E
685

DE DEFENSA NACIONAL
SECCION DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/4/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 5369

DEP. I
PROCESADO

001/1

(S.I.D.)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPARTAMENTO 6

(SUELTO A FOJAS NUMERADO)

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº638.-

Montevideo,23 de marzo de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 16.40',del día 8 del mes en curso,se tiene conocimiento en ésta Oficina, por intermedio de M.C.O.,que en la calle Hocquart Nº1314,personas desconocidas habían cometido una rapiña.-

Al lugar concurre un equipo de éste Departamento, comprobándose que en la citada dirección funciona la fábrica de plásticos "PLASTIDUCTO",allí es indagado el señor Roberto LEAL DIAZ,oriental,casado,de 27 años de edad,domiciliado en la calle Molque Nº1442,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.078.088,quién expresó:que momentos antes de la hora arriba mencionada,se presentaron en el interior del local dos N/N.,masculinos,de aproximadamente unos 15 a 18 años de edad,vistiendo uno de ellos,camisa blanca,pantalón azul,y el restante una campera oscura y pantalón azul,ignorando otros datos de los mismos;el primero también portaba una cartera (portafolio) de color marrón,los que mediante amenaza con armas de fuego, lo redujeron a igual que a tres empleadas;siendo las mismas: Ana María SORA RAMIREZ,oriental,soltera,de 21 años de edad, domiciliada en la calle Málaga Nº4766,titular de la Cédula de Identidad Nº1.208.228;Nélida Rita ARIGON HERRANO,oriental,soltera,de 18 años de edad,afincada en la calleGilbor Nº2848,titular de la Cédula de Identidad Nº1.308.221,y María Mercedes TALLONES CARALEIRO,oriental,soltera,de 31 años de edad,domiciliada en la calle Juan Cabal Nº2296,titular de la Cédula de Identidad Nº712.725,apoderándose de la suma de $50.000.oo (cincuenta mil pesos m/n.),aproximadamente,y encerrándolos en un pequeño cuarto de vestir;por tal motivo ignoran por que medios se dieron a la fuga.-

Averiguaciones practicadas en las inmediaciones,no arrojaron resultados positivos,continuándose las mismas conjuntamente con la Seccional Policial correspondiente,en cuya jurisdicción se cometió la rapiña.-

OBJETO

Rapiña a la Fábrica de Plásticos "PLASTIDUCTO",sita en - Hocquart Nº1314.-

"ANTECEDENTES"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/4/73
Pase a Depto 1
Nº de Identificación 5257

10-IV-73
Arch.
691

STC

001/2

////....

Enterado usted de lo que antecedo,dispuso que se continuaran las averiguaciones,y que se elevaran éstos obrados a su consideración,todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO REYES.-
SUB.CRIO.JEFE D.I.O.6.-

STe

002/2

691

(S.I.D.)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 6

(SUELE A PAPEL NUMERADO)

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº639.-ffoo

Montevideo,23 de marzo de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 11.30', del día 9 del mes en curso, se tiene conocimiento por intermedio de M.C.O., en ésta Oficina, que personas desconocidas habían cometido una rapiña en el comercio sito en la calle Oficial B Nº3837 (Cont.Santader).-

Al lugar concurre un equipo de éste Departamento, comprobándose que en la citada dirección, se halla ubicado un comercio on el ramo de Almacén; allí es indagada su propietaria la señora Concepción OVEJERO BOQUETE de FUCHARIEL, oriental, viuda, de 52 años de edad, la que manifestó que momentos antes de la hora arriba mencionada, había penetrado al interior del comercio, un N/N., masculino, jóven, de unos 18 a 20 años de edad aproximadamente, de estatura mediana, complexión regular, siendo de cutis morocho, cabellos castaños, quién vestía una camisa de color azul y pantalón vaquero de color azul, tipo "Lee", quién mediante amenaza con un revolver al parecer calibre 38, lo apoyó a ella, como así también a varios clientes que allí se encontraban en la oportunidad, exigiéndoles la entrega del dinero, que cada uno portaba.-Fue entonces y ante un ademán de una de las personas que estaban allí, a quién la señora de FUCHARIEL, conoce por el nombre de "Luis Alberto", y que es peón de un vendedor de productos porcinos, él que había concurrido a los efectos de entregar mercadería; dicho N/N., le hace un disparo que fue a herirlo en una de las piernas, despojándolo de una suma de dinero, que no se pudo determinar, para luego darse a la fuga rapidamente.-La persona herida fue trasladada por su patrón a un Centro Asistencial, por lo que fue imposible obtener su filiación, ni la de éste.-

Se indaga además al señor Juan Miguel ROTELA, oriental, casado, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Cno.Carrasco Nº2231, titular de la Cédula de Identidad Nº576.154, y a Roque Lorenzo FUCHARIEL OVEJERO, oriental, soltero, de 21 años de edad, allí afincado, titular de la Cédula de Identidad Nº1.217.585, quienes corroboraron lo antes expuesto.-

Otras averiguaciones no resultaron positivas, continuándose las mismas conjuntamente con la Seccional Policial correspondiente, en cuya jurisdición se cometió la rapiña.-

Enterado usted de lo que antecede, dispuso que se continuaran las averiguaciones, y que se elevaran éstos obrados a su consideración, todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

JUAN FRANCISCO ROTELA.-
SUBOFICIAL AYUDANTE M.10.6.-

S.T.C.

OBJETO

Rapiña a comercio (Almacén), sito en la calle Oficial B Nº3837.-

OVEJERO BOQUETE de FUCHARIEL, Concepción. propietaria.-

"ANTECEDENTES"

10-IV-73
Arch.
692

001/1

692

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(COPIA AL PAPEL NUMERADO).-

(S.I.D.)

ASUNTO _____ OFICIO Nro.673.ewpp.-

Montevideo,29 de marzo de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-
Señor Juez:

El día 21 de marzo p.pdo.,siendo la hora:21.10' se tiene conocimiento en esta Oficina,por intermedio de la R.C.O.,que en la "Avicola Carrasco" sita en Avda.Italia Nro.6519,se había llevado a cabo una rapiña.-

Atento a ello concurre de inmediato un Equipo al lugar,entrevistandose a: Francisco Juan CARAMES FERRARI oriental,soltero,de 24 años de edad,C.I.Nro.1.170.251.domiciliado en Juan de Dios Peza Nro.1939,empleado de la avicola;y a Alicia MIGLIETTI RICCI,oriental,soltera,de 21 años, C.I.Nro.1.214.588,domiciliada en Avda. Italia Nro.6121,quienes expresaron:que próximo a la hora 20.00' ingresaron al comercio 3 N.N. jóvenes,de aprox.,22 años de edad,portando armas de fuego,dos de ellos con revólver Cal.38; y el restante una Pistola de tamaño chico.-Los desconocidos respondian a la siguiente filiación:1)=de estatura media,complexión regular,cabellos castaños,vestía pantalón vaquero, y camisa celeste;2)=estatura baja,semi-calvo,vestía pantalón gris y camisa oscura;3)=usaba lentes oscuro, y barba de varios días.-Luego de reducirlos y hacerlos pasar a un depósito,se abocaron a la tarea de retirar el dinero existente en la caja en esos momentos,ascendiendo esta suma en $300.000.oo(trescientos mil pesos m/n),dandose de inmediato a la fuga,ignorandose en que medios,no sin antes romper los cables del teléfono.-Existe seguro,cabe agregar que los N.N. no se identificaron como funcionarios.-

Las diligencias practicadas hasta el momento,no han arrojado resultados positivos,continuandose las mismas en forma conjunta con la Seccional Policial correspondiente en cuya jurisdicción se cometió el ilícito.-

Interesado Usted de lo que antecede,dispuso que se continuaran las diligencias ya iniciadas,y entre tanto con lo actuado se elevaran a su despacho estos obrados.-

Saluda a Usted atentamente

001/2, ...///

-O B S E R V A D O-

Rapiña en "Avicola Carrasco".-Avda.Italia Nro.6519.-

A N T E C E D E N T E S

10-IV-73
Arch.
693

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

=O B J E T O=

Rapiña en "Avicola Carrasco".-Avda.Italia Nro.6519.-

A N T E C E D E N T E

(COPIA AL PAPEL NUMERADO).- (S.I.D.)

ASUNTO _____ OFICIO Nro.673.ewpp.-

Montevideo,29 de marzo de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-
Señor Juez:

El día 21 de marzo p.pdo.,siendo la hora:21.10' se tiene conocimiento en esta Oficina,por intermedio de la R.C.O.,que en la "Avicola Carrasco" sita en Avda.Italia Nro.6519,se había llevado a cabo una rapiña.-

Atento a ello concurre de inmediato un Equipo al lugar,entrevistandose a: Francisco Juan CARAMES FERRARI oriental,soltero,de 24 años de edad,C.I.Nro.1.170.251.domiciliado en Juan de Dios Peza Nro.1939,empleado de la avicola;y a Alicia MIGLIETTI RICCI,oriental,soltera,de 21 años, C.I.Nro.1.214.588,domiciliada en Avda. Italia Nro.6121,quienes expresaron:que próximo a la hora 20.00' ingresaron al comercio 3 N.N. jóvenes,de aprox.,22 años de edad,portando armas de fuego,dos de ellos con revólver Cal.38; y el restante una Pistola de tamaño chico.-Los desconocidos respondian a la siguiente filiación:1)=de estatura media,complexión regular,cabellos castaños,vestía pantalón vaquero, y camisa celeste;2)=estatura baja,semi-calvo,vestía pantalón gris y camisa oscura;3)=usaba lentes oscuro, y barba de varios días.-Luego de reducirlos y hacerlos pasar a un depósito,se abocaron a la tarea de retirar el dinero existente en la caja en esos momentos,ascendiendo esta suma en $300.000.oo(trescientos mil pesos m/n),dandose de inmediato a la fuga,ignorandose en que medios,no sin antes romper los cables del telefóno.-Existe seguro,cabe agregar que los N.N. no se manifestaron como sediciosos.-

Averiguaciones practicadas hasta el momento,no han arrojado resultados positivos,continuandose las mismas en forma conjunta con la Seccional Policial correspondiente en cuya jurisdicción se cometió el ilícito.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso que se continuaran las diligencias ya iniciadas,y entre tanto con lo actuado se elevaran a su despacho estos obrados.-

Saluda a usted atentamente

001/2 .....///

10-IV-73 Arch. 693
STC
603 14

////.....JUAN FRANCISCO REYES.
SUB-CRIO. JEFE DE DPTO.

002/2

693

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION INTELI-
GENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).-

Copia

Montevideo, 5 de abril de 1973.-

ASUNTO _____ OFICIO Nro.704.awpp.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

El día 11 de marzo p.pdo.,siendo la hora:18.00' se tiene conocimiento en este Departamento,porintermedio de la M.C.O.que en el apto.1.del edificio sito en lacalle Cuareim Nro.1416,sehabía cometido un hurto.-

Concurre de inmediato personal al lugar,entrevistando a la principal moradora,Sra. Raquel Esmeralda BOCHING de CAVESTANY,oriental,casada,de 42 años de edad,Cédula de Identidad Nro.558.811;quién manifestó:que aproximadamente ala hora:14.00'salio en compañia de sus hijas: María CAVESTANY BOCHING,oriental,soltera,de 21 años de edad C.I.Nro.1.280.033. y Margarita CAVESTANY BOCHING,oriental, soltera,de 18 años de edad,C.I.Nro.1.355.036;regresando próximo a la hora:17.00',notando que la puerta de acceso al apartamento se encontraba abierta,sin el "tambor" de la cerradura,ni el "pestillo",al ingresar,pudo apreciar, que del ropero ubicado en su dormitorio,le habían hurtado los siguientesefectos: 1 reloj marca "BRANDX" deoro; 1 reloj de platino y brillantes; 1 reloj marca BRELA; 6 pulseras deoro; 5 prendedores del mismo metal; 2 cadenas con medallasde oro; 6 anillos de oro; 1 gargantilla de oro;3 pasajes de la Cía P.L.U.N.A.para ser utilizados el día martes 13;avaluados en la suma de $ 9.600.oo(nueve mil seiscientos pesos m/n.)c/u. y la suma de $ 130.000.oo(ciento treinta mil pesos m/n.)en efectivo.-Cabe agregar que no fue avaluado lo hurtado en joyas.-

Averiguaciones practicadas por personal de éste, no han arrojado resultados positivos hasta el momento,continuandose las mismas en forma conjunta con personal de la Seccional 3ra.,en cuyajurisdicción ocurrió el ilícito.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso que se continuaran con las diligencias ya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevaran a su consideracipón estos obrados,a lo que doy debido cumplimiento.- 694 14

001/2 Sa...../////

- O B J E T O -

Hurto en el apto.1 del Edificio sito en la calle Cuareim Nro.1416.-

BOCHING de CAVESTANY, Raquel Esmeralda.Danmificada.-

A N T E C E D E N T E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE ESTADO
Fecha 10-IV-73
Firma Arch.
Nro. 694

STC

///////.....luda a usted atentamente.-

JUAN FRANCISCO REYES.-
SUB-CRIO JEFE DPTO.6.-

002/2

694

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION EINTELI-
GENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

(SUPLL AL PAPEL SELLADO).- (S.1.D).-

Copia

ASUNTO _____ OFICIO Nro.703.ewpp.-

Montevideo, 5 de abril de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

El día 11 de marzo p.pdo.,siendo la hora:10.30' se tiene conocimiento en este Departamento,por intermedio de la M.C.O.,que en el comercio de compra-venta sito en la calle Ejido Nro.1429 de nombre "Santa Paula",habrían sido hurtados objetos varios.-

Atento a ello se concurre de inmediato al lugar, entrevistandose a la propietaria Sra. Rosa ALTMAN LESKA, oriental,casada,de 26 años deedad,domiciliada en Ejido Nro. 1431 ap.3.titular de la C.I.Nro.1.075.974;quien expresó a los funcionarios actuantes;que a la hora:09.15' aproximadamente,su esposo Ramón Angel PEREYRA CASTAÑET,oriental,casado,de 29 años deedad,titular de la C.I.Nro.1.121.692,con igual domicilio;al salir a la calle notó que la vidriera del comercio estaba rota,por lo que le entera de inmediato lo que había sucedido,al bajar,observa que en la vidriera faltaban aproximadamente 10 pelucas y varias estatuillas de adorno,no aportando la cantidad exacta de las mismas.-El vidrio roto responde alas siguientes medidas: mtrs.1.20 x mtrs.2.50 al que arrojaron un trozo de baldosa.-

Al parecer,para ingresar al local,lo hicieron por la puerta principal,la que es toda de vidrio,pero usando llaves apropiadas,ya que la misma no fue rota.-No se obtuvieron testimonios,ya que los moradores del Edificio no se encontraban,y en la acera opuesta al comercio mencionado,se encuentran otros similares a éste,pero en el ramo de:tienda, juguetería,zapatería,etc.-Cabe agregar que no fue valorado el monto de los daños,ni lo hurtado,careciendo de seguro.-

Averiguaciones practicadas porpersonal de ésta, no han arrojado resultados positivos,continuandose las mismas en forma conjunta con la Seccional 3ra.,en cuya jurisdicción se llevó a cabo el ilícito.-

Enterado usted delo que antecede,dispuso que se continuaran las diligencias ya iniciadas, y entre tanto con

001/2 695 ...../////

Hurto en el comercio de compra-venta "Santa Paula",sito en la calle Ejido Nro.1429.-

LESKA ALTMAN,Rosa.Damnificada.-

A N T E C E D E N T E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
10-IV-73
Archivo
695

STC

//////.....lo actuado se elevaran estos obrados a su consideración,a lo que doy debido cumplimiento.-

Saluda a ustedatentamente

JUAN FRANCISCO GILES.-
SUB-CRIO.JUZ.PR. DI.NO.6.-

57c

002/2

695

(S.I.D.).-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO).-

Copia

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

ASUNTO: OFICIO Nro.702.ewpp-.

Montevideo, 5 de abril de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DEINSTRUCCION DE QUINTO TURNO.-

Señor Juez:

El día 10 de marzo p.pdo.,siendo aproximadamente la hora:13.20',se tiene conocimiento por intermedio de la Seccional Policial 9na.,que en el interior de la Escuela existente en el Hospital "Pereyra Rossell",personas extrañas habían hurtado material y habían causado daños en la maquinaria dela misma.-

Atento a ello,concurre de inmediato al lugar personal de este Departamento,quienesentrevistan allí al Sr. Miltón Pablo VILLAMIL,oriental,casado,de 42 años de edad,domiciliado en Agustín Abreu Nro.2383 ap.3;de profesión Maestro.-

El mencionado expresó a los funcionarios actuantes;que a lahora 08.00',cuando ingreso a la Escuela,la cual funciona para los niños allí internados,pudo apreciar que persona/s,desconocidas mediante el uso de llaves apropiadas,penetraron a la misma,de la cual hurtaron la cantidad aproximada de 100 (cien) libros de variado texto,causando daño en la maquinaría allí existente,ignorando el valor de lo hurtado y los daños.De inmediato dió cuenta de lo sucedido al personal superior de dicho Hospital.-

Personal de ésta,realizó varias diligencias con el fin de identificar y detener alos autoresdel hecho,en forma conjunta con la mencionada Seccional Policial,las cuales no han arrojado resultados positivos hasta el momento.-

Enterado usted de lo que antecede,dispusoque se continuaran las averiguacionesya iniciadas, y entre tanto con lo actuado se elevarán estos obrados a su despacho, a lo que doy debido cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.

JUAN FRANCISCO REYES.-
SUB-CRIO.Jefe Dpto.6.-

-O B J E T O-

Hurto y Daños en el interior de la Escuela del Hospital Pereyra Rossell.-

VILLAMIL,Pablo Milton.
Denunciante.-

A N T E C E D E N T E

10-IV-73
Arch.
696

001/1

696

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA

C O M U N I C A D O

RECIBIDO
RR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA
Entrada 14-III-73
Salida Comico
Nº de Orden 698

Montevideo, 9 de Abril de 1973.-

Ante el plan de paros anunciados por la Intergremial de P.L.U.N.A. la FUERZA AEREA lleva a conocimiento de los usuarios que los vuelos del Convenio T.A.M.U. - P.L.U.N.A. se realizarán los días y horas que están programados, bajo cualquier circunstancia, salvo condiciones metereológicas adversas.-

F 001/1 698

S. F. O.

D-276

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE [illegible]

PARTE [illegible]

Jorge Romualdo FERNANDEZ ROSHA RINO; Rodrigo AYALA LOPEZ; Minor ROMANO VILLANUEVA; Maria Mercedes SALDIVIA; Alejandro PACHECO SOTOMALLOR.

DEP. I PROCESADO CC

1) DETENIDO EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

Abdul LATIF ALI'D,

DEP. I PROCESADO CC

2). DETENIDOS POR "PEGATINA"

Juan Miguel VAZQUEZ PLACER,
Pedro Alberto COPELOTTI ROSINO,
Daniel Roqui HANZO SERRATO,

"ACCION DIRECTA ES EL ARMA DEL PUEBLO. ADELANTE CERRO NORTE"

14-IV-73 99 DEP. I PROCESADO CC

3). DISPAROS DE ARMAS DE FUEGO

DEP. I PROCESADO CC

Edison Alberto ERCHINI HERRERA,

4). [illegible]

CC [illegible] detenidos

0699

5). [illegible]

CC

001/02

PROCESADO
CC

DEP. I
PROCESADO
CC

//..

DEP. I PROCESADO CC

6).-[illegible]

DEP. I PROCESADO CC

7).-RECORRIDAS POR SECCIONALES.-

DEP. I PROCESADO CC

A L L A N A M I E N T O S

DEP. I PROCESADO CC

DEP. I
PROCESADO

DEP. I
PROCESADO

DEP. II
PROCESADO

002(B)/2

599

SECRETO

E.M.G.E.
Depto.E-II
MONTEVIDEO
030730/ABR/273.-
D D - 3 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.72/273.-

I .- EVALUACION: B-2

II .- FUENTE A: Información existente en el Departamento E-II del EMGE

III .- T E X T O:

Comunico siguientes perdidas de documentos.-

-Sargento ROBERTO V[illegible]EZ, perteneciente al Gpo.A.No.1, extravió C.I. 1032479 y C.Mil. 6098, en la vía pública -

-Soldado de 1ra. RUBEN VIERA perteneciente al Liceo Militar extravió C.Mil. en las inmediaciones de Ruta 5 Km.28.9

-Soldado de 1ra. [illegible] RODRIGUEZ, perteneciente al Batallón de Infantería No.2, extravió C.I. PAI-18737 y C.Mil.65895 en la vía pública.-

-Ex-Aspirante a Ingreso en la Escuela Militar, ADOLFO MENDARO, extravio C.I. 1696996 y C.Mil.25.-

-Cbo.[illegible]ENIO ROS[illegible], perteneciente a la Brigada de Caballería No.1, extravió C.Mil. 51069.-

-Capitán [illegible] VILLALBA, perteneciente al Estado Mayor General del Ejército, le fué sustraído del automovil, un revolver "Smith y Wesson" Cal.38 largo cañón 2 pulgadas, No.748714.-

DEP. I PROCESADO

IV.-DISTRIBUCION:

-Ejemplar No.1.

El Jefe del Departamento E-II del EMGE
CORONEL [illegible]
[illegible]

[illegible] O DELGADO
[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IV-73
Pase a Arch.
No. de Orden 703

JCR

SECRETO
001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/4/73
Pase a Dpto. 1
No. de Identificación 5288
703

ESTADO MAYOR NAVAL
2da. DIVISION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INFORME INMEDIATO DE INTELIGENCIA

Comando General de la Armada
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo
Abril 061200P

ININT Nº I/973.-

De acuerdo a informes recibidos en esta Agencia, referentes al Requerido Nº 636, Ricardo FRAIMAN, el mismo habría optado por salir del país en el mes de junio de 1972, estando desde esa fecha radicado en Israel, junto con su esposa, habiendo tenido un hijo hace poco tiempo.-

EVALUACION: A-2

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D. . . . . 1 ARCHIVO N-2. 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ARCHIVO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IV-73
Pase a E
Nº de Orden 704

6/4/73
I
5263

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECCION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/4/73
Pase a I 3 7 1
Nº de Identificación 5263

DEP. I
PROCESADO

001/1

704

D-977

11-IV-73

E

706

Montevideo, 7 de Abril de 1973.-

NOVEDADES DE LAS 07.00 DEL DIA DE AYER A LAS 07.00 DE LA FECHA

1)- SUBVERSION (DETENIDOS A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO).-

En Dependencias de esta Jefatura a disposicion del Poder Ejecutivo se encuentran las siguientes personas: Enrique Jose TURELL TAGLIABUE; Humberto MORAZ RIBEIRO; Jesus Humberto RODRIGUEZ DE VARGAS; Jorge Ariel FUERTE ABRAHAN; Edison MARTINEORENA YAQUES; Diego Olivera EVIA VILLAMIL;-

DEP. I PROCESADO

En el dia de ayer por disposicion del Sr. Juez Ldo. de Instruccion de 4to. Turno fue excarcelado el sedicioso Celso Wilson FERNANDEZ HERNANDEZ; el que fuera remitido el dia 18 del mes de Marzo del año 1972, por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR", puesto en libertad fue detenido por funcionarios de esta direccion y luego de ser trasladado a esta Jefatura quedo a disposicion del Poder Ejecutivo.-

2)- FUNCIONARIO POLICIAL DETENIDO.-

DEP. I PROCESADO

Continua detenido a disposicion del Sr. Juez Militar de Instruccion de 1er. Turno, y de quien esta a la espera de la resolucion de dicho Magistrado: Jorge Mario VEZOLI.-

3)- DETENIDO EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

DEP. I PROCESADO

Permanece a la espera de la resolucion judicial Fernando Carlos Nuñez Rauschert, quien fuera detenido en su domicilio el pasado 23 de Marzo.-

4)- DETENIDOS EN AVERIGUACION DEL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

DEP. I PROCESADO

Con respecto a los detenidos por trafico de estupefacientes, el Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do. Turno dispuso la reunion de Manuel Andres PUCHE, por "TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES" Y "CONTRABANDO"; Omar CARTERI REGUEIRA, por " CO-AUTORIA DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES" Y "CO-AUTORIA DE CONTRABANDO", por ultimo a Eugenio GOMEZ GARCIA, por "TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES" Y "CO-AUTORIA DE (digo) "CONTRABANDO", con respecto a las demas personas recobraron su libertad definitiva, los cuales son: Miriam FELIX de CARTERI; Juan Horacio BARRIOS ; Aldo Arnoldo CITTA BORGATTI; Julio Norberto GARCIA VIEYRA y Carlos Alberto RODRIGUEZ COSTA.-

Referente a los detenidos Jorge Romualdo FERNANDEZ ROSMARINO; Rodrigo AYALA LOPEZ; Minor Romano VILLANUEVA; Maria Mercedes SALDIVIA y Alejandro PACHECO SOTOMAYOR, el Sr. Juez Ldo. de Instruccion de 4to. Turno, dispuso la libertad de todos ellos

001/3

0706

5)- EVACUACION del Nral. I de la E. de MARINA.-

DEP. I PROCESADO

En el dia de ayer por asi haberlo dispuesto el Poder Ejecutivo, quedaron en libertad las personas que a continuacion paso a detallar, las cuales se encontraban a disposicion mismo en dependencias de Jefatura y de la Escuela Naval: Domingo Manuel ROLANDO VEIRA; Enrique Jose TURELL TAGLIABURE; Humberto MORA RIBEIRO; Jesus Humberto RODRIGUEZ DE VARGAS; Jose Ariel FUERTES ABRAHAM y Nejida Raquel MAZZAS DOTI.-

6)-RAPIÑA POR QUIENES DIJERON PERTENECER AL "M.L.N."(TUPAMAROS).-

Siendo la hora 18,10 del dia de ayer se tiene conocimiento por intermedio de Mesa Central de Operaciones , que en Rambla Roosevelt Nº 460, se habia efectuado una rapiña.-Concurre al lugar un equipo de esta Direccion , constatandose que alli funcionan las oficinas de la Cia MOORE MC. CORMACK URUGUAY,en el 1er. Piso, en el lugar se entrevisto al Sr. Olimpo Pebo CASTELLANO De FIORIDO, cajero de la firma; Bernardo GUTENHASER CORN, encargado de contaduria y al Sr. Victor PINEIRO GARCIA, Sub-Gerente de la Firma.-Los cuales manifestaron que; proximo a la hora 16.45 penetraron a dicho lugar dos N.Ns., uno de ellos de unos 30 años aprox. otro de 18 a 20 años aprox. mal vestido, se aproximaron al mostrador sacando de dos portafolios que portaban; uno una pistola el otro un revolver, a la vez que le decian"Que se quedaran tranquilos",dirijiendose hacia las personas presentes (unas 10 o 12 personas), apreciando que eran "TUPAMAROS"; les hicieron pasar para la parte de atras de una mampara , los despojaron del dinero que poseian, ademas del que se encontraba en la caja,ascendiendo este a la suma de $ 350.000.oo; al retirarse una dama fue a encender un cigarrillo, por lo que uno de los N.Ns. le lleva el encendedor; agregando que dejaban transcurrir unos diez minutos para realizar la denuncia.-

7)- RAPIÑA DE ARMAS DE FUEGO Y PROYETILES.-

En el dia de ayer proximo a la hora 19.40 se hicieron presentes en la finca de la calle Vilardebo Nº 1309 3 N.Ns., dos masculinos y uno femenino; la N.N. femenina llamo a la puerta de la finca y cuando fue atendida por la Sr.a Martha Toyos de Bocages, esta le expreso que deseaba y la N.Ns. le dijo que estaba haciendo un censo de estudiantes de Magisterio, como estaba un poco obscuro la N.N. le pide que encienda u una luz, momento este que aprovecha para empujar la puerta y penetrar conjuntamente con los 2 N.Ns. restantes a la finca.-

Una ves reducida la Sra. queda en su custodia la N.N. , en la parte superior de la finca estaba en su dormitorio la Srta. Juanita CEVERO AGUILERA, oriantla, soltera de 26 años de edad y tambien en su dormitorio el menor Alberto BOCAGE TOYOS, los cuales tambien fueron reducidos; los N.Ns. luego se abocaron a la tarea de sacar de un armero: 1 escopeta Cal.16 de dos caños Nº J.J.102.414, de gatillo oculto; 1 rifle marca Brno Cal. 22 automatico Nº 82002; 1 escopeta Cal. 16 de un caño Nº AG.004925, luego van hacia un ropero , sacando de alli un revolver Cal. 38 largo, marca S&W Nº 532476; 250 proyetiles Cal. 22; 85 proyetiles Cal. 38 Largo y 25 cartuchos Cal. 16 cargados con balines.-Llevaron tambien una maquina fotografica marca VOIT-LANDER;Inutilizaron el telefono y es de destacar que los N.Ns. conocian muy bien la casa, como asi tambien el lugar donde se guardaban las armas, varios vecinos de la zona informaron que los integrantes de la finca son izquierdistas que antes de las elecciones, se llevaban a cabo reuniones en el lugar.-El principal morador de la misma es el Sr. Alberto Constancio BOCAGE AGUIRREZABALA, empleado bancario (Banco Republica no es coleccionista es aficionado a la caza, no encontrandose en poseion del hecho.-

002 0706

8)- INTENTO DE RAPIÑA Y FUGA DE UNA PERSONA DE IDS.-

A la hora 20.30 del dia de ayer se tiene conocimiento por intermedio de R.C.T. que en la Farmacia en Constitucion e Isla de Gorriti, se habia intentado realizar una rapiña, frustrandose la misma por la intervencion de un funcionario Policial que resulto herido.-

Se concurre al lugar de inmediato ubicando en el Nº 1951 de Isla de Gorriti el referido comercio.

../

//..

Entrevistada la propietaria Sra. Julit Teresa SOUTO de CALCAGNO y su esposo Mario Domingo Elias CALCAGNO POZZI, expresaron que siendo la hora mencionada, ingresaron al negocio 2 N.N. uno de 18 a 20 años aproximadamente, los que sacaron a relucir de entre sus ropas revolveres al parecer Cal. 22,con los cuales fueron amenazados, dirigiendose uno de ellos a los fondos del local, lo que no llego a hacer ya que se encontraba en esos momentos un funcionario policial quien se encontraba prestando servicio pago de vigilancia en dicho Comercio; aparecio en la puerta y ante una seña hecha por la Sra. Calcagno, salio al exterior extrayendo su arma de reglamento (pistola),haciendo accionar el mecanismo de la misma para poner una bala en la recamara, lo cual alerto a los delincuentes que de inmediato salieron a la calle formalizandose un tiroteo.-El funcionario que pertenece a esta Direccion resulta herido por cuatro proyetiles Cal. 22, dos de ellos en el brazo a la altura del hombro izquierdo, otro en el hemitorax derecho, y un cuarto en la rodilla izquierda, ignorandose si alguno de los rapiñeros resulto herido, aunque aparentemente logro hacer blanco en uno de ellos.-El funcionario logro trasladarse por sus propios medios hasta un Almacen sita en la calle Isla de Gorriti hacia Bvad. Artigas,(Nº1971), donde le comunico a la SraJulio CUÑETTI COLONNO, que llamara al "890", lo que hizo pero al ver que estaba herido, procedio a su inmediato traslado en el auto de su propiedad Mat. 250.322 al H.M.C de las FF.AA., donde el funcionario quedo internado no siendo su estado grave, pero pasando al Block Operatorio ya que se le debia practicar una intervencion quirurgica a los efectos de extraer el proyetil que lo hirio en el Torax costado derecho.-

Siendo la hora 20.25°un equipo de las FF.AA. conjuntamente con un funcionario de la Direccion de Investigaciones procedian a inspeccionar automoviles en la salida (Norte) del viaducto de la Avda. Agraciada, detienen al taxi Mat. 40.679, y de su interior abren fuego contra los funcionarios, formalizandose un tiroteo que finaliza con la detencionde dos N.Ns., uno de los cuales estaba herido en una mano, resultando ser :Ricardo RUIZ HENDIETA y Walter Enrique CABRERA LEIVO,quien fue trasladado a la Sec. 19a. mientras que el primero de los nombrados fue trasladado al H.M.C. de las FF.AA..-Una vez que el detenido CABRERA, se encontrara en el interior de la Sec.- tras algunas evasivas , manifesto que el herido y un tal "PIPO" Luis Sergio FERREIRA RODRIGUEZfueron los autores de la rapiña, mientras que el autor de las lesiones fue el funcionario Policial Cabe agregar qùe los detenidos fueron entregados a la Direccion de Investigaciones.-

DEP. I PROCESADO CC

PARTE 6-4-973.- Con lo informado en dicho Nral. es de agregar Nral.2. que en el dia de ayer el Sr. Juez Militar de Instruccion de 6to. Turno dispuso la libertad de los causantes.-

A L L A N A M I E N T O S.-

"21 de Setiembre Nº 2635 ap. 9.- S/Novedad.-
Calle Verdun Nº 4803.- S/Novedad.-

01 SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
MONTEVIDEO
271000-MARZO-973
GK - 57

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.65/973.-

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Procesamiento de documentacion incautada.-

III.- T E X T O:

-El 261800-Marzo-973 se procedió a la detención de la sediciosa MERCEDITA AURORA ARBALLO MENDEZ,estudiante de Magisterio,soltera,de 21 años de edad,titular de la C.I.No.1.208.499 integrante del Movimiento Subversivo Tupamaro con el seudónimo de "Beatriz" perteneciente a la columna 15,sub col.B,grupo 7.-

Esta mujer admitió haber confeccionado "Sosias" para la organización;habiendo sido detenida y puesta en libertad con anterioridad, en oportunidad en que un sedicioso amigo suyo murió en el atentado al Bowling de Carrasco.-

En sus declaraciones manifestó ser actualmente novia de ROBERTO FERREIRO ARANDA con domicilio en Atlántico 1623 en C.MONTEVIDEO, corredor del Laboratorio WALCO que viaja frecuentemente a SALTO y PAYSANDU;manifiesta además que dicha persona viaja por avión a dichos lugares,lo cual resulta poco convincente dado que es raro que los corredores de casas comerciales hagan uso de ese medio de transporte.-

-En su poder tenía una carta,cuya copia se adjunta,enviada desde SALTO por una mujer que firma "Cacha".-

Interrogada al respecto manifestó què dicha persona es de apellido ACHIGAR,que se domicilia en calle BRASIL(posiblemente No. 621)de C.SALTO,cuyo padre es propietario de una torneria en esa ciudad;manifestó ademas que el esposo de "Cacha" es un sedicioso que fue detenido y posteriormente al recuperar la libertad viajó a Chile.-

A juicio del Dpto.E-II(E.M.G.E.)se estima conveniente investigar las actividades de la mencionada "Cacha"asi como el mencionado ROBERTO FERREIRO ARANDA dado que èl texto de la carta deja aparentemente entrever la existencia de actividades en el taller que por alguna causa no puede ser de conocimiento del propietario.-

IV.-DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar No.01 para su conocimiento
R.H.3	Ejemplar No.02
Archivo	Ejemplar No.03

P 001/3

SECRETO

707 /

SECRETO

/.

El Comandante en Jefe del Ejército

Coronel

DEP. I
PROCESADO
ff

002

SECRETO

707 11

FOJA POCO LEGIBLE

707

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
F.O.E.

Montevideo, 10 de abril de 1973.-

REQUISITORIA Nº 21/973

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación.- Producida ésta se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

645.-Sara Rita MENDEZ LOMPODIO
Titular de la C.I. Nº 1.010.231, con último domicilio en la calle Santa Ana Nº 4011. Cabellos castaños, ojos castaños, complexión delgada.-

Por sabérsele vinculada a la autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 (O.P.R.33)" y haber pasado a la clandestinidad.

Distribución: Original Nº 1 — S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1 — M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 2 — M.R.R.E.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 3 — E.M.A.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 4 — D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 5 — E-II.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 6 — N-2.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 7 — A-2.-para su cumplimiento.-
Original Nº 2 — P.G.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 8 — O.C.O.A.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 9 — D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 10 — Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nº 11 — Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 12 — Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 13 — Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

10/4/73
Dpto I (SID)
214

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IV-73
Pase a E
Nº de Orden 708

001/1

708

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III
Servicio de Información de Defensa — F.O.E.
Montevideo, 4 de abril de 1973.-

REQUISITORIA Nº 19/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.- Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

642.-Marta Pilar VALVERDE LORENZO

Nacida en Montevideo en el año 1954, titular de la C.I. Nº 1.318.757, estudiante de 2do. año de Arquitectura en el I.B.O. con último domicilio en Ramón Massini 3325 apto. 701. Cabellos negros, ojos castaños, complexión delgada, 1m65 de estatura.-
Por saberse le vinculada al autodenominado M.L.N.(Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

Distribución:

Original Nº 1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 2	M.R.R.E.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 3	M.S.M.A.C.O.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 4	D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 5	E -II.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 6	N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 7	A - 2.-para su cumplimiento.-
Original Nº 2	P.G.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 8	O.C.O.A.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 9	D.N.I.e I.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 10	Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nº 11	Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 12	-Of.Pr.FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 13	Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

SERVICIO DE DEFENSA — Fecha de Entrada 6/4/973 — Para el Dpto. I (SID) — No. de Orden 208

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE DEFENSA — Fecha de Entrada 11-IV-73 — Hora E — No. de Orden 709

001/11

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 9 de abril de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A Nº 20/73

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

643.- Raquel FYNN RODRIGUEZ S/D
Nacida en Montevideo el 19 de julio de 1951, Titular de la C.I. Nº 1.238.771, Ind. Dpto. V-4333 y V-4222, estudiante de la Facultad de Agronomía (3er Año), conocida en la organización sediciosa con el Alias de "Ana", con último domicilio en Juan Manuel Perez Nº 6012.-

644.- Victor Hugo SOSA ARISTIMUÑO S/D
Profesión, Vendedor de Libros, estatura 1.65 mt., complexión fuerte, color de ojos castaños oscuros, cabellos color oscuro, con último domicilio en Yaro Nº 1212 Apto. Nº 107. 23 años aprox.

Por sabérseles vinculados al autodenominado M.L.N. (Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

Distribución:	Original Nº 1	S.I.D.	Para su archivo.-
	Copia Nº 1	M.D.N.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 2	M.RR.EE.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 3	ES.MA.CO.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 4	D.G.D.C.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 5	E - II	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 6	N - 2	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 7	A - 2	Para su cumplimiento.-
	Original Nº 2	P.G.M.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 8	O.C.O.A.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 9	D.N.I.e I.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 10	Dpto. I (SID)	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 11	Casa Militar	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 12	Of.Pr. FF.CC.	Para su cumplimiento.-
	Copia Nº 13	Dpto. 4 (DNII)	Para su cumplimiento.-

DEP. III PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-IV-73
Folio
Hora
Nº de Orden 710

Dpto. I SID 10/4/73 013

JF/11

001/13

710

DIRECCION NACIONAL DE
INVESTIGACION E INTELI-
GENCIA. DPTO.No.3.-

I N F O R M E No.407.-

Ref.Se informan antecedentes de...
Dest. Expediente No.4591/72

NOMBRE: DUCCA MARINI, Feliciano

NICHTLAPIC: 407.436

OCUPACION: Médico de "Asociación Española"

Domicilio: Libertad No.2915 (en III-972)

DATOS PERSONALES: Artafol, nacido el día 9/6/920, hijo de Pedro y Julia. Carta de ciudadanía No.31.436, Exp.No.36.070 de I/947.-

ANTECEDENTES : 20/3/972: Según informe No.12 del 16/3/972 del Dpto.No.2 de esta Dirección el causante se habría manifestado partidario de la lucha mantenida por el"Movimiento de Liberación Nacional M.L.N. (Tupamaros).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 19-IV-73
Fecha de Sal.
Pase a PE
No de Orden 711

DEP. I

001/1

Mucho Importante

SRE

Chefe de Aduana en
Montevideo.

C - 696

Direccion: Administracion
del Puerto,
Montevideo.
URUGUAY

FOJA POCO LEGIBLE

Inglaterra 29/3-

Senores de

ADUANA EN Montevideo.

Bague Dinamarqueses nombre y
"ELISABETH HEINTZER" Peres
Armadas en cargar por
los Tupamaros en su
PAIS.
GRACIAS
P.S. Entre Montevideo el
23 de Abril.

001/2

712

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 11-IV-73
Fecha de Salida
Pase a: E
No. de Identificación: 712

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/4/73
Pase a Opt 53 F1
Nº. de Identificación 5261

S.C.

6/4/73
Opt. F
5261

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACIONES E INTELIGENCIA.
-SECCION INFORMACIONES-
-DEPARTAMENTO No.2.-
-INFORMACION.-

-. S.I.D. -

D-285

INFORME Nro. 92.-
FECHA: 10 de abril de 1973.-
COMENTARIO:A-1.-

DEP. I PROCESADO RR

ASUNTO: Congreso del Plenario obrero de la C.N.T. de Colonia.-

DATOS POSITIVOS: El Partido Socialista,después del año 1959 al perder prestigios sindicales en Montevideo,comenzó a realizar trabajos de organización sindical en los Departamentos del interior. Se recuerda los trabajos llevados a cabo por estos con los cañeros de Bella Unión hasta lograr su organización total con la reivindicación de la expropiación de tierras para estos trabajadores y la lucha que los mismos mantuvieron por posiciones políticas, frente al Partido Comunista. Que inclusive llegaron a promover desórdenes en los años 67 y 68 en los festejos del 1ro.de Mayo.-

Entre los gremios que más lucharon contra el partido Comunista se cuentan, los obreros de frigoríficos del interior, cañeros y textiles, estos últimos lograron quitarle la mayoría política que el P.Comunista tenía en sus Sindicatos.-

En los últimos años el P.Comunista mediante sus dirigentes gremiales del interior y Montevideo, ha venido realizando un trabajo de organización en cada uno de los Plenarios obreros que tiene instalado en los distintos Departamentos y es así que ha intentado infinidad de veces volver a tomar la mayoría política en el Congreso Obrero Textil,para ello en el correr del año pasado y lo que va de éste, centró su moviliación de acción y propaganda en el Dpto.de Colonia.-

Con ello buscaba lograr dos fines, uno, contrarestar los trabajos realizados por los dirigentes radicales en pro de las agrupaciones sediciosas (como se recordará este Departamento fué uno de los primeros donde se descubrió la sedición más organizada del interior). Por otro, formar una conciencia entre las masas trabajadoras de que el camino para lograr las reivindicaciones para los obreros del interior estaba en la influencia política comunista y en la C.N.T.,central esta que ellos dominan.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 11-IV-73
Origen Gremios
No de Orden 714

Aprovecharon en principio crear una situación conflictual en la fábrica Sudamtex,la misma no prosperó en virtud de la organización que esta fábrica tiene y además porque este establecimiento cumple estrictamente con todas las funciones atributarias marcadas por Ley, inclusive los jornales están uno o dos puntos sobre el laudo, posteriormente se dedicaron a crear una situación conflictual en la firma Camponar & Soulas, la que por su sistema venía trabajando en forma deficitaria economicamente,lo que trajo aparejado el actual conflicto, por la violación que la misma hacía de los aportes.-

El sábado 6 del mes en curso,la C.N.T. realizó el Plenario Regional Obrero de la C.N.T. en Juan Lacaze y entre sus directivas una de las principales reivindicaciones resutlas fué: la de fijar un aumento previo para la industria privada de Montevideo, el interior y clases pasivas del 35 %, medida ésta refrendada por la Unión Solidaria de Obreros Portuarios, que tiene también filiales gremiales y conjuntamente con la C.N.T. representan a las organizaciónes gremiales del País en la C.O.P.R.I.N..-

Para la iniciación del Congreso,aprovechando las movilizaciones obreras que en estos momentos se están llevando a cabo en Juan Lacaze se fijó como sede del mismo el local del Congreso Obrero Textil de esa zona y para ello viajaron hacia allí los dirigentes de la C.N.T.,José Artigas D'Elia Correa (Presidente de turno),Gerardo Cuesta Vila(integrante del

./-

DEP. I PROCESADO RR

DEP. I PROCESADO RR

001

714

DEP. II PROCESADO RR
DEP. II PROCESADO RR
DEP. II PROCESADO RR

./-Secretariado de la C.N.T.) y Ruben Ignacio Huguet Martini,(Integrante del Consejo Directivo del Congreso Obrero textil - desidente del partido comunista-).-

Por la localidad de Juan Lacaze,la representación estuvo a cargo de Roberto Chamorro(integrante del Secretariado de la Agrupación Obrera Textil de Juan Lacaze, y Congreso Obrero Textil), Ruben Camacho (en representación de C.N.T. filial Colonia), Gladys Mendez de Rojas (por la Federación de Magisterio de Colonia), Nestor Arrua (en representación de la C.N.T. de Salto)y además por el Plenario Obrero del Interior,.-

El acto se llevó a cabo en la Plaza principal de la localidad de Juan Lacaze y contó - según la Jef. de Colonia-, con 300 personas en su comienzo,finalizando con 200. Por su parte, los órganos de prensa de izquierda adjudican al acto un público de 3.000 personas.-

El Plenario del Congreso sesionó durante todo el día 6 y 7,con la participación de delegados de las siguientes organizaciones gremiales del Departamento de Colonia: Asociación de Bancarios del Uruguay; Federación Uruguaya de Empleados de la Industria y el Comercio;Sindicato de F.U.A.Y.E.; Sindicato de Marcopel;Organizaciones de Obreros textiles filiales del C.O.T.; Sindicato de Papeleros;Sindicato Unido de la Administración Nacional de Puertos; Sindicato Unico de la Construcción y Afines; Federación Uruguaya del Magisterio de Montevideo,Canelones, San José,Durazno,Florida y Flores; Representantes de las filiales de la C.N.T. de Salto,Paysandu,Soriano; Gremial de Profesores de Carmelo,Nueva Helvecia,Tarariras,Rosario y Colonia; Delegados de la Federación de Salud Pública del Departamento de Colonia; y de organizaciones gremiales de Sanatorios,Clínicas particulares y Laboratorios.-

Se aprobó la siguiente plataforma reivindicativa con carácter Nacional:

1)-Aumento previo del 35 % de adelanto a partir del 1ro. de mayo a cuenta del ajuste salarial al 1ro. de julio.-
2)-Llevar a cabo el apoyo solidario a todos los gremios en lucha.-
3)-Aprobar las bases programadas por la C.N.T.,para la celebración del próximo 1ro. de mayo, comprometiendo a dicho evento la participación de todos los trabajadores del interior.-
4)-Volverse a reunir nuevamente el próximo sábado en la Ciudad de Tarariras el Congreso integrado con representantes de todos los gremios del Departamento y Delegados departamentales de la C.N.T. .-

- - - - - - - - - - - - - - - -

E 002/2.

714

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 774.

(DE CARACTER INFORMATIVO) HORA:21.00'

Montevideo,22 de marzo de 1973.-

AMPLIACION DEL COMUNICADO Nº 71.

En el día de hoy dejó de existir en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas el integrante de las Fuerzas Conjuntas Agente ~~SEGUNDO~~ Dagoberto GOÑI,quien prestaba servicios en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

El citado agente había sido uno de los ocupantes de la camioneta, donde fueran ultimados,el SubComisario OSCAR DELEGA y el agente CARLOS ALBERTO LEITES CARFAGNO por la mafia criminal,en el alevoso ataque realizado el día 14 de abril de 1972,en la intersección de las calles Luís P. Ponce y Rivera,donde recibiera nueve impactos de bala en el cuerpo.-

El agente GOÑI,fue trasladado en esas circunstancias al Hospital de las Fuerzas Armadas,donde le practicaron varias intervenciones quirúrgicas que dieron esperanzas en su recuperación,pasando a su domicilio en convalecencia.-

Desde hace cuatro meses aproximadamente,las viejas heridas volvieron a recrudecer y el temor de un desenlace fatal quedó concretado en el día de hoy al fallecer en el nosocomio militar,dejando como saldo trágico,una esposa y un pequeño hijo de dos años y medio.-

El velatorio se realizará en su domicilio sito en calle Inglaterra 1682 esquina Grecia.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IV-73
Para o E
Nº de Identificación 715

F 001/1

715

"E ORIENTACION SOBRE EL TRABAJO " ... RIAL DE DISCUSION DEL P.R.T."

Este trabajo realizado por el P.R.T. con fecha 12 Dic. del 71, titulado "Material de Discusión (Recorte A)", se subdivide a su vez en varios subtítulos donde exponen sus ideas, puntuaciones y análisis al respecto.

Correlativamente ellos son:

"La lucha prolongada exige definiciones"

Aquí analiza la actitud del gobierno en el proceso inflacionario acusándolo de no querer ni poder encontrar salidas verdaderas .

Ya que las posibles exigirían transformaciones de fondo que serían fatales para la conservación del sistema a partir de ello sienta dos premisas: a) la resistencia seguiría intensificándose, aún variando sus formas y b) ella tenderá cuestionar cada vez más a la clase política dominante.

El problema del poder no puede plantearse ni resolverse adecuadamente a nivel sindical sino por medio de la lucha política y necesitando la lucha armada.

El centro del proceso se desplaza desde el campo gremial (donde el reformismo (CGT) primara) al plano de la disputa del poder de la burguesía.

Sin negar la impotencia de la actividad sindical se establece que las vías reformistas aún adquiriendo importancia electoral constituyen nada más que una válvula de escape para el sistema

En los lineamientos estrtégicos de la resistencia las formas de acción armada ocupan un lugar decisivo. El aparato armado, configura un compromiso de poder llegar a disputar el poder al aparato represivo.

Aceptar esa tarea, como imprescindible e inmediata, implica una importante definición política, y la aceptación de la lucha armada como inevitable, rechazando las vías pacíficas.

Ello conlleva al trabajo clandestino, compartimentación seguridad y dirección centralizada.

Prepararse para esta lucha armada significa comenzar a practicarlo desde hoy, aunque no se deba limitar al desarrollo del aparato armado, sino que este debe insertarse en una concepción estratégica global. Esta no puede igualar la actividad político organizativa a nivel de masas y la lucha ideológica contra las concepciones de la burguesía Reformista.

La acción armada ha adquirido un nivel de desarrollo irreversible . Valorarla en sus reales proporciones y conectarla con la acción de masas es la tarea de hoy. Conclusiones al 1er. Capítulo.

En esencia, en este Capítulo se reiteran los conceptos de la necesidad de la lucha armada, para la obtención del poder, desplazando el centro del proceso del campo gremial al plano de la disputa del poder de la burguesía . La lucha entonces trasciende de los márgenes gremiales, a la definición política, al trabajo organizado. En la interpretación de los lineamientos estratégicos para la resistencia las formas de acción armada ocupan un lugar decisivo .

Aceptar esa tarea, con su definición política introduce métodos de clandestinidad, compartimentación, seguridad y dirección centralizada.

Se establece que una escala modesta, hay que comenzar a trabajar ya.

El segundo concepto importante es que paralelamente a la acción armada esta debe insertarse a un concepto estratégico , la actividad político-organizativa a nivel de masas y lucha ideológica. Ello se ajusta a una estrategia no corto placista, de lucha prolongada, condición para el desarrollo y consolidación de la acción armada.

Otro concepto, por fin,alude al riesgo de las no definiciones claras sobre aspectos vitales, como los constituídos por la línea reformista y sus aplicaciones concretas. Su última frase es clara :"Valorarla (la acción armada) en sus reales proporciones y conectarla con la acción de masas es la tarea de hoy".-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de Salida
Pasa a E
No de Orden 716

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

001/84

716

II) Crear dos, tres, muchos Vietnam.

Indica que la represión fracasa en A y . pese a la ayuda exterior, produciéndose una visible intensificación de las luchas populares. Lo atribuye a la no solución y si al apa iento de los problemas que motivan la rebeldía popular.

En base a la propia experiencia y los vecinos se saca en conclusión que ninguna movilizaciónpuede por si sola destruír el poder burgués. Ello se conseguiré solo con una lucha prolongada, para la cual hay que crear condiciones materiales y subjetivas.

Importante papel tiene la movilización organizada de masas, la acción militar sóla no es viable y ella siendo eficaz genera mov. de masa.

Hay que derrotar para obtener la victoria en regiones de A . L . - militarmente a los agentes locales del imperialismo y a las propias intervenciones de aquel, pero ello es poco probable a nivel nacional derrotando solo a la reacción interna y evidente en nuestro país , donde sobrevendría la intervención.

Se considera como inevitable el confrontamiento con la intervención N/Americana , en todo proceso revolucionario. De manera que en Uruguay (y otros) dicha intervención extranjera no debe considerarse como el fin necesario e inevitable de toda posibilidad de lucha . Su análisis, para una coyuntura de este tipo es una necesidad .

Se estima luego, que una intervención nos llevaría forzosamente al cese de la lucha. Y esta se dinamizaría en los países intervencionistas . Aún esa coyuntura extrema en Uruguay serviría al proceso interno en los vecinos.

Necesidad de una eficaz coordinación revolucionaria en A.L. lo que supone (para algunos) esperar a que todo esté "maduro" afuera para entrar" a Fondo" en Uruguay . (El trabajo considera irreal esta hipótesis, dado que la magnitud de los conflictos deriva de condiciones objetivas, que no desaparecen por meras desiciones de dirigencias políticas .)

-Para una política revolucionaria en Uruguay, la coordinación de esfuerzos con los vecinos es vital . Ello considerando que la intervención extranjera no simplificaría el fin de la lucha, pero la revolución uruguaya sus solas fuerzas no podría obtebor la victoria

A lo sumo se podría hacer una larga lucha contra los intervencionistas. la idea es que a través de unconflicto prolongado nos constituyamos en "elementos detonantes" que trasciende fronteras a nivel regional.

De todos modos frenarse esperando la sincronización perfecta es erróneo . Nuestra lucha es un estímulo para los vecinos y la de ellos a la inversa La realidad es que la revolución se hace con modalidades nacionales, locales, al ritmo de las condiciones del país. Visando eso debe llegarse a la estrategia común.

Se insiste luego en que en Uruguay es posible enfrentar una intervención extranjera a nivel militar y de masas recayendo su nivel de una a otra según la situación. Pero se necesitará para vencer dicha intervención la participación de los pueblos hermanos. "La aplica ción de una estrategia tipo Vietnam es incombatible con toda ilusión cortoplacista".-

En la etapa en que estamos en Uruguay, la tarea central es procesar el desarrollo de una organización capaz de promover eficazmente la lucha a todo nivel , actuando como un "pequeño motor" dinamizando las movilizaciones pupulares.

CONSIDERACIONES AL 2o. CAPITULO.

Las principales acciones pueden resumirse así:

1o) La represión fracasa en Argentina y Brasil.

2o) Ninguna movilización espontánea puede destruír al poder burgués. Ello solo se logra una lucha prolongada para la cual hay que crear condiciones subjetivas y materiales.

3a) Importa la movilización de masas. La acción militar no lo es todo, y siendo eficaz genera la primera .

4a) En nuestro país al igual que en otros regiones de A. Latina es poco posible la derrota de los agentes locales del imperialismo y la intervención a nivel local derrotando solo a la reacción interna .

5a) Una intervención no debe significar el cese de la lucha , pudiéndo Uruguay servir en ese caso "dinamizador" de otros países . Para ello se necesita una eficaz coordinación revolucionaria en América latina, lo que es vital para una política revolucionaria en Uruguay.

6o) Luchando contra una intervención una larga lucha constituiría al Uruguay en un elemento "detonante"

DEP. I Sau PROCESADO A

7o) Frente a una coordinación o encuadre estratégico, las luchas regionales deben ceñirse a la realidad local, al ritmo de condiciones de cada país.
Es posible pues , enfrentar una intervención, conteniéndose en la lucha armada y en la acción de masas (huelga, manifestaciones) reservando más en una u otra según las condiciones .
Importa el concepto final , ya vertido en otros documentos de que el movimiento tendrá como tarea central la de actuar como un "pequeño motor" dinamizando las movilizaciones populares, la lucha en todos los niveles.

III) LA ORGANIZACION ES LO DECISIVO

Destaca aquí la lucha política, y el requerimiento de la organización política revolucionaria, el "partido", actuando enraizado en las masas.
La actividad política no puede ser reducida a la lucha económica, a la práctica sindical, aunque ellas pueden desarrollar la conciencia política pero la lucha económica no produce espontáneamente la lucha contra el poder político . Como tal, y cierto tipo de movilización espontánea de masas-por acumulación de problemas - difícilmente trasciende al plano político en términos de modificar relaciones de poder.
Se debe crear para ello otro "modelo", como una ideología y lucha armada, todo ello extraído de ejemplos (Francia, Argentina etc.y con movimientos en masas que deben considerarse como "amorfos" heterogéneos en sus niveles de conciencia , y con falta de medios técnicos. La huelga general no es factor de victoria . Lo único actual que garantiza el triunfo es la destrucción del aparato del poder burgués por medios de medios militares y una acción armada mas o menos prolongada .
Se niega luego validez a la sola acción sindical o al electorismo.
Sin embargo cualquiera sea la hipótesis o situación es necesario el desarrollo de una política de masas.
No es posible una insurrección ni un proceso de lucha prolongada a espaldas y a parte de las masas. Y menos construir un nuevo sistema entonces esclarecer no solo en forma "intelectualista" y de "toría" (con su importancia) sino también demostrar prácticamente la posibilidad de enfrentar exitosamente a la represión y, demostrar en los hechos la pertinencia y posibilidad de la acción violenta como respuesta a una situación social política determinada .
Finaliza expresando que hay que contar con una organización política . En las circunstancias actuales ella tiene características derivadas de la familiaridades estratégicas que la situación impone.

CONSIDERACIONES AL Ser SU TITULO

En el se expone la necesidad dentro de la lucha política de la organización política revolucionaria actuando dentro de las masas, habida cuenta de que no basta la lucha sindical, la lucha económica . De manera que los dos factores decisivos son:
1o) medios militares y una acción armada mas o menos prolongada.
2o) Desarrollo de una política de masas. para lo cual se necesita, en lo que respecta a este 2o. punto una organización política .

IV) [illegible]

Se extiende acá en consideraciones acerca de líneas estratégicas y tácticas y su interrelación.-
No puede existir una estrategia política ni neutral ideológicamente.
Niega también la validez para A.L. de proceder de acuerdo a "modelos" prefabricados sin embargo, reiciden en estas modalidades de traslados de "recetas", ha generado un criterio de subestimación de lo ideológico , considerado como "teoría" prescindible .

DEP. I Archivo PROCESADO

Termina diciendo que superar ese criterio es tarea de ahora, de lo que hay que partir avanzando en el sentido del conocimiento y elaboración teórica que fundamente una línea estratégica - táctica ya definida.

V) A ESTO LLAMAMOS ESTRATEGIA

Para establecer una línea estratégica correcta, hay que partir de una valoración objetiva y subjetiva de las condiciones de la realidad . Dentro de ello y para Uruguay la línea revolucionaria no puede evadirse de una realidad continental latino-americana, de la cual somos parte . Fruto de esta valoración son las siguientes conclusiones:

1o) Hay desde hace varios años un proceso de deterioro económico-social tanto de la dependencia y sub-desarrollo. Hay que ir a un cambio revolucionario de extructura que ataque antes que nada el derecha de propiedad, niega el "desarrollismo" el cual se inserta en el sistema de países ricos y pobres sistema que sufre un deterioro a nivel mundial. En Uruguay podrá haber períodos de recuperación transitoria, pero la única solución valedera es la revolución.

2o) El deterioro mencionado genera el endurecimiento de la línea desarrollada por las clases dominantes , por ser la violencia un integrante indispensable de toda política Burguesa . Importa entonces estratégicamente evaluar las posibilidades de distinsión, como factor de enlenticimiento en una conciencia política revolucionaria de las masas, de ahí la necesidad proveer y combinar de acuerdo a esos períodos de distención la práctica política a nivel de masas y a nivel de minorías revolucionarias, recayendo ya en una o en otra según la radicalización del momento .
Finaliza expresando que el medio insustituíble para la organización política revolucionaria , sin la cual no hay estrategia ni práctica política posible siendo su desarrollo indispensable en la estrategia revolucionaria

CONSIDERACIONES AL V

Establece este capítulo primeramente que Uruguay no puede evadir la realidad Latino-americana.Luego efectúa una valoración, con los siguientes puntos:

1o) El proceso de deterioro, para el cual hay solo el camino de cambio revolucionario de extructura, atacando sobre todo el derecho de propiedad.

2o) Aquel deterioro genera un endurecimiento de las clases dominantes, con períodos de distención que pueden enlentecer el proceso de conciencia política revolucionaria de las masas . Para ello se debe prever la combinación de la práctica política ya a nivel de masas de minoría revolucionarias.
Finaliza expresando que el medio insustituíble será la organización política revolucionaria , siendo su desarrollo indispensable en la estrategia revolucionaria.-

VI) PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACION POLITICA REVOLUCIONARIA

Las caracteristicas de la organización política del "partido" no pueden ser definidas en abstracto; además de considerarlas aspiraciones y deseos propios, se debe tener en cuenta el análisis y evaluación de los hechos y situaciones dentro de los que se actúa . Dentro de la opción posible (clandestinaje, compartimentación etc) habrá la elasticidad que permita elegir la forma concreta de organización que se avenga a los fines deseados . Otra cosa que no se debe hacer es dogmatizar en materia de forma organizativas concretas.Al respecto enumera lo que denomina "característics"generales que debe tener una organización política revolucionaria ahora y aquí.

1o) la orga supone un nivel bien preciso de definición y acción que se diferencia claramente de las organizaciones de masas y de las org. de tendencias. Ello es fundamentalmente como org. pol. que debe hacerse cargo de las responsabilidades que le competen en todos los terrenos .

2o) Ello impone un criterio selectivo en el reclutamiento, a diferencia de lo que hacen los partidos reformistas y electoralistas burgueses, al respecto los hechos son el mejor encuadre para el criterio selectivo, midiéndose la aptitud y efecaia del militante por el entusiasmo y aplicación en sus tareas y no por la exhibición de conocimientos "ordinarios " o " teóricos".

DEP. 1 PROCESADO

3) Clandistinidad y dirección centralizada, aunque incompatibles con una total democracia internas son necesarias sobre todo en esta etapa.
Los reflejos y la mentalidad que se trata de crear en una organización político revolucionaria son esenciales, cualativamente distintos a los que se generan en el ejército burgues.
Todo militante debe tener la información y la explicación necesaria sobre la estrategia y táctica generales y circunstanciales de su organización
La actividad militar no es más que un aspecto fundamental de la acción política, donde la disciplina, en forma inconveniente puede llegar a tener importancia exagerada creando una situación de "despolitización", en la cual la vida política es "tragada" por una manera tecnicista y" apolítica" de concebir las tareas militares . Ello puede generar germenes de concepciones autoritarias peligrosas dentro de los procesos revolucionarios . De ahí que el cuidado por el nivel político y la capacidad de iniciativa y decisión de los cuadros es siempre muy importante .

CONCLUSIONES AL CAPITULO VI.

Luego de algunas consideraciones enumera algunas "características generales que debe tener una organización político revolucinaria, ahora y aquí"

1) Debe tener un nivel bien diferenciado de las organizaciones de masas y tendencias, para poder hacerse cargo de las responsabilidades que le competen en todos los terrenos.
2) Por ello se debe mantener un criterio selectivo de reclutamiento.
3) Clandestinidad y dirección centralizada.
Se trata de crear reflejos y neutralidad distintos a los generados en el ejército burgués; todo militante debe la información, la explicación necesaria sobre la estrategia y táctica generales y circunstanciales de la organización . Se debe cuidar el nibel político y la capacidad de iniciativa y decisión de los cuadros.

VII) LA VIOLENCIA COMO TAREA DEL PARTIDO.

Comienza estableciendo que la organización revolucionaria tiene entre sus cometidos, el desarrollo de las formas de acción violenta, cosa que la diferencian de las organizaciones de masas.
Claro que no se debe olvidar las tareas a nivel de masa, pués ninguna orga revolucionaria triunfó sin la movilización de aquellas.
Como cometido especifico del "partido", la preparación y desarrollo de las condiciones para la práctica de la violencia es una de las tareas centrales y permanente . Ello debe ser así aún para los momentos de "paz", cuando la violencia no es la tarea principal .

PUNTUALIZACION SOBRE MODALIDADES DE ACCION VIOLENTA

1) Acción directa de apoyo a conflictos gremiales y movimiento de masas.
2) Operaciones comando de propaganda económicas, equipamientos etc.
3) Operaciones típicas militares contra objetivos o fuerza enemiga .
4) Operaciones militares de entidad, con la finalidad de destruír parcial o totalmente al aparato represivo en la perspectiva de la liquidación mas o menos inmediata del poder burgués.

Esta enumeración no sugiere un orden cronológico, en la separación en compartimientos estamos, pudiendo a veces saltearse etapas, o encarar procesos involutivos de mayor a menor, etc.
El pasaje de una a otra forma de acción puede realizarse de varias formas.
En Uruguay se va desarrollando la modalidad de acción directa de apoyo y operaciones comando con finalidad de expropiación propaganda y equipamiento ,.lara a formas burguesas se actuaría en base a una evaluación estratégico-táctico que debe atender un complejo de circunstancias y factores (situación general , capacidad operativa, desarrollo del mov. de masas, coyunturas internacional , etc.)

PROCESADO

REFERENCIAS A DISTINTAS FORMAS DE ACCION VIOLENTA

1) Apoyo a conflictos gremiales y movilizaciones de masas.
En las condiciones actuales ello es imperioso, aunque nunca es suficiente con ello, especialmente en conflictos "chicos" (fábrica o taller)

Los conflicos se afirma en nuestro país , tienden a estar cada vez mas institucionalizados (Ejemplo: el papel de CORREA), y al tener gobierno una línea reaccionaria hasta los conflictos mas pequeños se agudizan, tratándose de doblegar a los trabajadores.

Es decir que ahora todos los conflictos toman un carácter "político".-

Se trata entonces de difundirlos, trascenderlos para lo cual la acción directa es valiosa, además de castigar traidores y presionar a patronos .
Es un poderoso medio de lucha, que incide en los factores de poder del Sistema con la acción directa de apoyo los conflictos gremiales y movilizaciones de masas adquieren resonancia , presionando a la vez a patronales y " autoridades". También sirve de sostén y promoción de la moral de lucha de las masas.

Es importante para todo ello, desterrar el espontamismo. Todo debe estar bajo control político, que devienen responsabilidades personales y políticas. La previción de estas acciones alcanzará a lo práctico e inmediato y a lo político inmediato.

Ya pasó el tiempo de que las mismas se hacían como respuesta o protesta, constituyendo flageantes desaciertos políticos, que no se canaliza a través de una acción colectiva-política enmarcada en una perspectiva de conjunto, estratégico.

Entre la acción directa de apoyatiya y las formas mas elevadas de violencia no hay una real solución de continuidad una diferencia de naturaleza esencial. Ellas sirven a una estrategia general, un designio político donde nada está librado al azar.

De todas formas la organización revolucionaria-política , aunque "elige" oportunidades y características de las acciones, está limitada en su elección por las circunstancias que afectan un conflicto gremial (represión, actitud patronal, mejoramiento , formulas etc.)

Una acción puede ser contraproducente debiéndose adoptar a nivel político y ejecutándose desde allí de acuerdo a condiciones generales en la acción o nivel de masas, en las organizaciones de masas. Insiste luego en que la apoyatura es cometido específico de la organización del "partido"

Las restantes modalidades de la acción violenta, son más "autónomas" respecto del nivel de la lucha de masas, mas "propia" de la organización, quien es mas "libre", pudiendo trazarse una estrategia previsora de acciones militares importantes, hasta con un desenlace, con prescindencia de las masas, donde solo se consulta circunstancias político-militares y los factores de la situación , masas inclusive , obtienen una consideración secundaria o casi inexistente.

La acción violenta de mayor complegidad son aún más responsabilidad de la organización político-revolucionaria.

Las operaciones "cuando " además de lograr los objetivos sirven a la propaganda, creando condiciones subjetivas para la lucha popular.
Este impulso se debe concretar en movilizaciones políticas en los niveles de la acción de tipo militar y la de masas.

La acción de tipo militar es conmocionante y su eficacia es por ser generadora de un estado de conmoción permanente radicando ahí la principal propección política de esta forma de violencia .

En América Latina hay una estructura de poder muy arraigada siendo difícil su destrucción sin una acción armada de entidad mayor , en un proceso mas o menos prolongado, de acciones con finalidades específicamente militares . Las acciones "comando" así como las directas de apoyo nada más crear o tienen la finalidad de crear condiciones para la acción armada, propiamente militar.

DEP. I
PROCESADO
A

Ellas no implican el enfrentamiento directo . Operaciones de este tipo con finalidades específicamente militares.,contra objetivos o fuerza enemiga para despertarlas material y sicológicamente por derrotas parciales .

Son por ejemplo las operaciones de guerrilla . Típicamente las operaciones de guerrilla rural . Un nivel tal solo es posible bajo el control de la organización político-revolucionaria.

En torno a la discusión sobre el papel de la guerrilla dentro de los niveles de la lucha popular, resulta imposible negar la validez de este método, siendo en lo que respecta a la liquidación del aparato represivo, insoslayable.

Para ello es necesario la coordinación regional, pues no en todos los países se dan las condiciones para la guerrilla rural, clásica . Se subraya aquí que la opción Guerrillera o partido excluyente, es una falsa alternativa . La guerrilla no puede concebirse al margen (u opuesta) de la acción política general a todos los niveles . No puede plantearse como excluyente de la acción de masas y del desarrollo de todas las formas de violencia "menor"

Dentro de la necesidad , pues , de coordinar y armonizar los distintos niveles de lucha a través de la organización político-revolucionaria , debe señalarse que no puede hacerse guerrilla eficaz sin dirección política eficaz, y esa dirección implica la existencia y el papel dirigente del partido.

Para finalizar expresa que Conclusión puede afirmarse que a todos niveles de la acción violenta el papel y la responsabilidad de la organización político - militar son decisivos . Solo a través de esto pueden integrarse armónicamente en una perspectiva estratégico-tactico de esos dictritos móviles, entre sí con las acciónes de masas.

CONSIDERACIONES A ESTE CAPITULO

Establece primeramente que la organización de diferencia de las de masas debe desarrollar entre otros cometidos la forma de acción violenta.

Las principales modalidades son :

1) Acción directa de apoyo a conflictos gremiales y movimientos de masas
2) Operaciones Comando
3) Operaciones típicas militares contra objetivos o fuerzas.
4) Operaciones de entidad visando la liquidación mas o menos inmediata del poder burgués

Dentro de ello subraya que en Uruguay prime actualmente la acción directa de apoyo y operaciones comando .-

En la condición vigente e importante del punto 1o. , aunque nunca es suficiente especialmente en conflictos "chicos".

Todos los conflictos tienen ahora un caracter político , tratándose de difundirlo por medios de la acción directa, lo cual sirve de presión y método de castigo a la vez, como asimismo de sosten y promoción de la moral de lucha de las masas.

Debe ser desterrado el "espontaneismo", debiéndo todo estar bajo control político .

Fuera de la 1o. modalidad, las otras son mas"propias " o "autónomas" de la organización, prescindiéndo del nivel de lucha de masas.

Las operaciones "comando" sirven a la propaganda creando condiciones subjetivas para la lucha popular, debiéndose todo concretar en movilización de masas.

La acción militar es conmocionante, de ahí la proyección política las acciones de los dos primeros tipos crean solamente condiciones para la acción armada, propiamente militar.

Proclamar luego la validez de la guerrilla, "insoslayable" para la liquidación del aparato represivo.

Es fundamental la coordinación regional, en todos los países no hay condición para la guerrilla rural clásica la opción guerrillera el "partido" no son excluyentes. La guerrilla no lo es respecto a la acción de masas y el desarrollo de las demás formas de violencia menor.

No puede haber gerrilla eficaz sin dirección política eficaz, lo cual implica la existencia y el papel dirigente del partido . El papel y la responsabilidad de la organización política militar son decisivos a todos los nivelles de la acción violenta.

DEP. I
PROCESADO

CONCLUSIONES GENERALES

En principio podría establecerse como punto importante, que de este trabajo trascendería cierta forma de "explicación" o "justificativo" para la no obtención de mayores logros o tan mentados pasajes a formar superiores de luchas" .

De todas maneras su principales puntos se refieren a :

1o) Necesidad de la lucha armada, desplazando el centro del proceso del campo gremial,(definición política) con sus secuelas de clandestinidad , compartimentación, seguridad y dirección sentralizada.

2o) La acción armada debe enmarcarse en un concepto estratégico, global la actividad política-organizativa a nivel de masas y de lucha ideológica no cortaplasista , condición para el desarrollo y consolidación de la acción armada . "Valorar la acción armada y conectarla en la acción de masas a la tarea de hoy".

3o) Ninguna movilización espontánea puede destruír al poder burgués . Necesidad de la lucha prolonganda a la cual hay que crearles condiciones . Importa la movilización de masas .

4o) Poca viabilidad de la derrota de los aparatos locales del imperialismo .

5o) Necesidad de una coordinación revolucionaria en A. Latina; a la vez se destaca el papel que podría tener Uruguay como "detonantes" en el marco de una lucha prolongada . Por lo demás cada región debe ceñirse a su propia realidad local .

6o) Al referirse a la organización señala que los factores decisivos son: medios militares y una acción armada mas o menos prolongada y desarrollo de una política de masas.

7o) En lo referente a estrategia es de resaltar que en su valoración reiteran que ante el proceso de deterioro se debe ir al cambio revolucionario de estructuras , atacando mas que nada el derecho de propiedad se debe preveer la combinación de la práctica política a nivel de masas y a nivel de minorías revolucionarias(según la radicalización de las circunstancias)

8o) En lo que respecta al desarrollo de la organización política revolucionaria expresa que la organización debe tener un nivel bién diferenciado de las organizaciones de masas y tendencias; tener un criterio selectivo de reclutamiento y mantener la clandestinidad y dirección centralizada .

9o) Finalmente en su última parte , acerca de la violencia como tarea , se extiende largamente en torno a las tareas de este tipo con una gradación de importancia que va desde el simple apoyo a conflictos, hasta acciones militares de envergadura ,primaria actualmente en Uruguay la acción directa de apoyo y operaciones-comando .
Se insiste en el control político de todas la s formas. Se le da validez a la guerrilla, como no excluyente .
En conclución, se insiste en la reafirmación del papel "organización política -revolucionaria" y el papel dirigente del "partido".
Sería de estimar que por lo menos en las actuales circunstancias no no se irá mas allá de las dos formas mas sencillas ya mencionadas de lucha . Se enfatiza sobre la (coordinación regional) previendo ello mas bien tener un tinte " justificativo" o "dilatorio".
Muy importante es uno de sus afirmaciones , de que la revolución uruguaya con sus solas fuerzas no podría obtener la victoria . Pero a la vez lo que hay que hacer es procesar el desarrollo de una organización capaz de promover la lucha a todo nivel , como un pequeño motor, dinamizando las movilizaciones populares.

DEP. II
PROCESADO
A

Ministerio de Defens Nacional.
Servicio de Inform ción de Defensa.

MINISTERIO DE DEFENSA
11-IV-73
Pase a E
No. de Orden: 717

Memorandum sobre documento capturado en la calle Menorca Nº 1981.

El documento empieza con un subtítulo "¿ Que es la ideología?", bajo el cual encontramos un texto muy teórico, muy "docente", en el que fácilmente se pierde el hilo de las ideas en la maraña de una redacción excesivamente recargadas de definiciones confusas. Pudiera responder a alguna cátedra de alguna materia universitaria o similar, por el estilo docente y por la coherencia con que se van presentando las ideas.

Hay un subrayado al respecto de la necesidad histórica de destruir la ideología burguesa, que interesa destacar ante los que creen que este movimiento revolucionario o sedicioso pretende cambiar solamente la sociedad o economía vigentes, o sea, simplemente cambiar el sistema; es de alertar que no, que persigue lo antes dicho y realmente las ideologías para ser destruidas,en forma rápida(no evolutiva) requieren algo peor que simples cambios de dirigentes o gobernantes.

Luego,el documento analiza las razones por las cuales es necesaria una política largoplacista y entre otras reflexiones, comenta la supuesta influencia del conflicto en VIETNAM sobre la economía de EEUU, con un criterio simplista, o al menos, sin aportar referencias que las validen, como es, por ejemplo, la afirmación de que el dólar fue devaluado por influencias del conflicto.

También reflexiona que al disminuir el esfuerzo bélico en VIETNAM, EEUU puede concentrar mayores medios en Latinoamérica, lo que es simplista, pues supondría a la gran potencia con la totalidad de sus posibilidades absorbidas por ambas regiones, lo que es probablemente incierto.

Es simplista también, la conclusión de que los EEUU "se desprestigiaron en grado antes nunca alcanzado" por su acción inhumana en VIETNAM demostrando "la vacuidad de los principios tradicionales en que se fundamenta la democracia norteamericana: el respeto por el hombre..." etc. etc.

Posteriormente, pasa a analizar la "modalidad de acción imperialista",análisis que resulta "flojo", forzando una clasificación en tres "modalidades" ambiguas, por cuanto la tercera es un poco"de relleno" al englobar casi todo lo que puede imaginarse, mezclando actitudes de EEUU recientes, con otras de antigua data, e incluso con asuntos de discutible ingerencia suya; hay trazas de cierta conciencia de que se forzó el esquema, en la frase en que se resume con "frescura":..."la política imperialista se ha ido caracterizando por su tendencia a la diversificación(¡¡)

DEP. I Asunto PROCESADO A

Luego de este largo y recargado introito, se analiza la actividad guerrillera en nuestro País, para lo cual, se dice, es necesario hacer referencia a la situación en LatinoAmérica (sobre la cual sí, hay abundante literatura de donde adaptar o transcribir). Se transcriben,según dice, puntos de vistas enunciados en la Conferencia de las C.L.A.S de 1967, y pese a la búsqueda que se hizo, no se pudo detectar quien fue su autor, para deducir el autor del presente.

Del considerando Nº 5,..."toda esa tarea revolucionaria debía encaminarse sobre claras e inequívocas posturas ideológicas, posibilitándose una coherencia en el accionar político", se concluye que los Tupamaros no habrían actuado en consecuencia, por cuanto no han expresado clara a inequívoca postura ideológica ni han posibilitado coherencia con accionar político visible.

Reitera el documento, que el único camino de la revolución es el de la acción armada.

Hay al final, una breve reseña sobre movimientos revolucionarios,muy esquemática y una última conclusión de cierto interés, en la que se expresa que como las fuerzas del "imperio" (EEUU), están experientes en lucha antiguerrillera rural, conviene que la revolución se inicie urbana.

---o---

Difusión recomendada:

De escaso o ningún valor táctico, puede difundirse como contrapropaganda, a nivel Escuelas e Institutos, y aún Unidades para Academia de Oficiales, haciendo resaltar que se trata de documento emanado de alto nivel antinacional o izquierdista, pudiendo ser del mismo autor de lo expresado en CLAS 1967; que pese a ese alto nivel, no deja de ser un escrito mediocre, donde se quiere expresar algunos conceptos y para ello se fuerzan esquemas, se transcribe y adopta una mezcolanza de conceptos de todos lados y se rellene con palabrerío rimbombante allí donde no se sabe que decir. Las conclusiones salen gratuitas y forzadas y todo ello se supone que emana de un "ideológo". Tal vez estamos sobreestimando el enemiga en lo intelectual, por extensión de sus exitos en el campo táctico operativo, en el que juega más nuestra inexperiencia que su valor real.

La sobreestimación en lo intelectual,ya podría concluirse de la anterior documentación capturada, la que no ha llegado a todos los niveles, pero que no ha sido materializado en los hechos ocurridos a posteriori.-

DEPTO. I
Recibido
PROCESADO
A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE:

— LUIS RICARDO GARCIA QUAGLIA

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 12-IV-73
Fecha de salida:
Pase a: E
No. de Orden: 718

001 (A) 14

718

GARCIA

ACTA:En la ciudad de Paysandú a los diesciseiente día del mes junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.8 comparece quien acreditó ser:LUIS RICARDO GUAGLIA,oriental,casado de 24 años de edad,sin domicilio fijo,titular de la Cédula de Identidad expedida en Montevideo No.1.363.206 el cual es interrogado en base al siguiente tenor.-PREGUNTADO:En qie forma se-vinculó al M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:Sucedió que el 25 de junio de 1970 fui procesado por Asociación para Delinquir,en Montevideo,siendo puesto en libertd el 6 de noviembre del mismo año.-Seguí reluído en el Centro de Instrucción de la Marina,hasta el 14 de enero de 1971,en que me dieron la opción de viajar a Chile en calidad de turista.-Ese día viaje a Santiago,dónde me dedique a jugar al basquetbol,estando en esa ciudad en varias ciudades.-Allí me vinculé algente del M.L.N.(tupamaros) que se encontraba en la misma situación que yo siendo conversado por una "compañera" de nombre NORA CAMPOS,la que me propuso volver al Uruguay.-Fue así que en los roimeros día del mes de febrero de este año, viajé a Buenos Aires por vía aérea,llevando un contacto entregado por NORA CAMPOS, en Chile,por el cual me vinculé a una muchacha argentina que conocí por el seudónimo de"MARIZA" perteneciente al F.A.R (Fuerzas Armadas Revocucionarias).-Esta compañera me preguntó si tenía documentos para viajar al Uruguay y como con el mío legal no podría entrar al país,me indicó que me sacara dos fotografías en cualquier estudio fotográfico,lo que así hice,entregandome posteriormente cceo que a la semana dos documentos falsos,una Cédula de Identidad argentina No.7.475.707 y un carnet que me acreditaba como corresponsal en el exterior de la revista PANORAMA ambos a nombre de VICTOR EDUARDO JEANDET con esta documentación viajé en el vapor de la carrera hasta Montevideo.-PREGUNTADO: Con quien se vinculó an Montevideo,perteneciente al MLN (Tupamaros).-CONTESTA:Me conecté por intermedio de un contacto automático que me habían dado en Chile con un compañero del MLN que conocí por el seudónimo de "DOUGLAS"en Gral Flores y Marcelino Barthlot,de donde me llevó compartimentado a un local de la Organización.-En ese local permanecí por espacio de unos dos meses en un berretín subterráneo bastabte pequeño.-Durante esos dos meses estuve sin hacer nada para la Organización.-PREGUNTADO:Como llegó a Paysandú.-CONTESTA:De ese enterradero salí en los primeros días de abrilppdo.-,en un camión Bedford frontal, de color claro,conducido por un compañero morocho,de complexión robusta,cabellos largosmcuyos demás datos ignoro,incluso el seudónimo,Ese camión nos levantó desde aquel local y traía una carga de zapallos,carga esta que presentaba una cavidad en el centro,donde viajé en compañía de MACHADO RODALES "CARLOS" y RODEVEL CABRERA "TITO",-Viajamos por ruta dos hasta Río Negro a la altura de la Rura 20,allí descendemos y nos conectamos con GERMAN GONZALES ROMAY "RICARDO" y RAFAEL WINS DE LA PEÑA "ISRAEL" con ellos caminamos hasta un monte sobre el Río Negro,ubicado a unos 8 kilometros del cruce de las rutas 20 y 24.-Allí se encontraban los compañeros "JUAN" que no se su nombre "RUFO" (RAUL SENDIC" con quienes formamos un campamento en ese lugar,permaneciendo hasta mediados de mayo,debiendo abandonarlo en razón aque el Ejército andaba rastrillando la zona.-Por esta causa,viajamos a Paysandú en una camioneta de esta ciudad,conducida por el compañero "GONZALO" que fue a buscarnos,viniendo todos los nombrados menos SENDIC,que ya se había venido.-Una vez en Paysandú nos repartimos y yo junto con MACHADO RODALES y "SANDRO" que es "MARTILLO" VARELAel cual también estaba en el campamento del Río Negro y yo me había olvidado de mencit fuimos al berretín de "PETER" que es JUAN CARLOS CABILLON?mientras que RODABET CABRERA y GONZALEZ ROMAY ven para otro local que desconozco,Así permanecimos unos quince días en el curso de los cuales se nos unen "CAROLA" y RODABE CABRERA,este abandona el berretín de "PETER" primero que nosotros y se va al monte.-Nosotros luego de algunos días nos trasladamos con "PETER" en un vehículo,que nos deja cerca de la Tatucera No.5.-Permanece,os por espacio de unos cuatro o cinco días y después de esp se nos unen GONZALEZ ROMAY,"CAROLA",ZABALZA y la esposa que es MIRIAM FERNANDEZ DE ZABALZA "MARIZA" o "LA GORDA",ELIA TOPOLANSKI "LA PARDA" O "CARMEN",DE LUCIA GRAJALES "RAUL" y "PETER" que es JUAN CARLOS CABILLON,-Todos juntos caminamos por vía hasta llegag al Río Queguay,caminamos hacia el este haciendo campamento hasta las costa del arroyo Bacacuá, donde estuvimos unos días.-PREGUNTADO:Porqué causas llegan a la Estancia "EL TROPEZON" ubicada sobre la Ruta 26,realizando un copamiento en el que resultaran heridas dos personas femeninas y un masculino o el capataz de ese establecimiento, su esposa y otra mujer,como así tambien ZABALZA.-CONTESTA:Sucedió que en el monte no podíamos estar mas por falta de alienntos y por las crecientes causa por la cual decidimos conseguir algo en alguna estancia cercana.-Fue así que en una tapera cercana a la estancia planificacmos la "acción" y ZABALZA,DE LUCIA y otro compañero,se adelantaron para hablar con la gente del estableci-

Def. Pública PROCESADO

miento;nosotros nos dividimos en grupos un poco mas atrás.-Yo llevaba un fusil M-1 y una MP-41,y cuando me disponía a tomar agua en un tanque del patio de la éstancia,sentí varios disparos y gritos de que habían herido a ZABALSA.-MACHADO y RODALES y otro salieron a la Ruta a parar un camión para trasladar a ZABALZA a algun centro de asistencia,se lo encargaron al conductor y apretamos otro camión que venía más atrás,subimos las cosas y nosotros en la caja,reco que MACHADO RODALES viajó en la cabina.-Viajamos en dirección a Paysandú,antes de llegar a Constancia,nos bajamos y cruzamos el pueblo caminando,luego cuando nos disponemos a subir al camión nuevamente,somos detenidos.-PREGUNTADO:Con el seudónimp funcionaba en el MLN (Tupamaros)CONTESTA:Con el seudónimo de "FLACO SANTOAGO".-PREGUNTADO:En cuantas oportunidades exhibió a las autoridades que se lo requirieron,los documentos falsos que portaba,o sea la Cédula de Identidad argentina No.7.475.707 y el Carnet de Corresponsal de la revista Panorama.-CONTESTA:En dos oportunidades,es decir en Buenos Aires cuando subí al vapor y en el viaje otra vez.-PREGUNTADO:Si la impresión digital de dicha cédula falsa es suya.-CONTESTA: No,no es la mía,lo que es mío en ambos documentos es la fotografía.-En la Cédula la firma tampoco es mía,ya que tengo entendido que es una Cédula auténtica que le cambiaron solamente la foto.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar.-CONTESTA?No señor y luego de leer el contenido de la presente acta,dice ractificarse en los términos expuestos en la misma y de conformidad firma un original y seis copias del mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.----------

LUIS RICARDO GARCIA QUAGLIA

Acepto PROCESADO (A)

ACTA:En Paysandú a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos en el Batallón de Infantería No.8,comparece la persona que acredita ser:LUIS RICARDO GARCIA QUAGLIA,quien es reinterrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO:Si despues de su viaje a Chile,hizo algun viaje a algun otro país.-CONTESTA:Que en julio de 1971,aproximadamente viajó a Cuba.-PREGUNTADO:Cual era la finalidad de dicho viaje.-CONTESTA:Realizar un entrenamiento acerca de práctica de guerrilla rural.-PREGUNTADO:Quienes eran los que realizaron dicho curso.-CONTESTA:Que eran PABLO ARARI DUBINSKY "GABIREL",RAUL HERNADEZ "ANTONIO",WALTER SANZO "ARGI",PABLO BLANCO "DIEGO",AMERICO ROCCO "BRUNO",TABARE CUBELO " TOMAS" PEDRO DUBRA "NICOLAS",JULIA ARMAND UGON "LA FLACA LAURA",EMILIA CARNEVARO DE ROCCO "LUCIA",LIBER DE LUCIA "FAFAFA",NOEL VIANA "ERNESTO",JESUS RODRIGUEZ "JULIA RODEBEL CABRERA "TITO",MARIO MARROL "ALBERTO",JORGE RAMADA "NICO",SAMUEL BLIXEN "JOAQUIN",YANQUI CABRERA CUBEDA "JOSE",y una mujer llamada ROSITA,que iba a realizar un curso de maquillaje,en otro lugar diferente al que nosotros íbamos.-PREGUNTADO:Que tipo de instrucción recibió durante la realización de dicho curso.-CONTESTA:Que la general del grupo en total,que incluía tiro con diversas armas,instrucción táctica individual,explosivos,guerrilla urbana y guerrilla rural y yo en particular junto con "GABIREL" realizamos un curso de hombre-rana y demolición sub-acuática,durante unos veinte días aproximadamente.-PREGUNTADO:En que lugares realizó los cursos.-CONTESTA:Parte en la ciudad de La Habana,parte en la localidad de Artemisa,donde hay instalaciones del Ejército de Cuba,y el de hombre-rana en la zona de Marianao donde hay un puesto de guardia forntera,dependiente de la Fuerza Naval.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,enmendar o ractificar.-CONTESTA:Que no y luego de leer el contenido de la presen acta,dice ractificarse de los expuesto en la misma,y de conformidad firma un original y seis copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-

LUIS RICARDO GARCIA QUAGLIA.-

DEP. I Auto PROCESADO (A)

003

718

ACTA:En la ciudad de Payandú a los veinte días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.8,comparece la persona quien va a ser reinterrogada nuevamente y acreditó ser LUIS RICARDO GARCIA QUAGLIA, quien es interrogado al siguiente tenor:PREGUNTADO (1) Luego de venir de Cuba por donde entra al país y con que documentación:CONTESTA:Entro por vía Buenos Aires en el vapor de la carrera,trayendo documentación a nombre de LUIS POLACOF GOLEMAN la cual me fue enviada desde Montevideo a Cuba.-PREGUNTADO (2):A su llegada a Montevideo a que local va y con quien.-CONTESTA: Soy internado en el "Commeljo" conjuntamente con RODOBEL CABRERA,JULIA ARMAND UGON,JORGE RAMADA.-PREGUNTADO:(3):Luego de haberse integrado a los grupos de acción de la columna 25 participa ud.en el atentado del Oficial del Ejército realizado en Mercedes.-CONTESTA:Que no.-PREGUNTADO (4)Participó en el atentado realizado en ruta 2 y 24 donde estaba ubicado un puesto policial y del Ejército.-CONTESTA:No ya que estaba lesionado en un pie y me quedé en el campamento conjuntamente con LUIS ALBERTO MACHA RODALES y "SANDRO (VARELA).-Leída que fue se ratifica en su contenido y firmando de conformidad un original y seis copias de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados anteriormente.-.-.-

MINISTERIO DE D... NACIONAL
SERVICIO DE I... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de salida .....
Pase a E
No. de Orden 719

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE:

ANIBAL SAMPALLO

(VIAJES A BS. AS. Y CHILE, ARMAS)

r 001/5

719

DR. L. Davila
PROCESADO

ACTA DE ANIBAL SAMPAIO

VIAJES BAIRES Y CHILE ARMAS

ACTA :En la ciudad de Paysandú,a los catorce días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infanteria No.8., comparece quien acreditó ser ANIBAL DOMINGO SAMPALLO ARRASTUE,oriental , casado,45 años, de edad, nacido en esta ciudad,el día 16 de agosto de 1926;domiciliado en la calle Carreras No.1154,titular de la cédula de identidad No.28.786,quien es interrogado en base al siguientev temor.-

PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medio de vida.-CONTESTA: Me desempeño como artista profesional,autor y compositor de temas sobre proyección folklórica,siendo éste mi único medio de vida.-PREGUNTADO:Como está formado su nucleo familiar.-CONTESTA:Está formado por mi esposa MARIA ESTELA QUINTEROS, y mis hijos SELVA CECILIA y TABARE ANIBAL,de 13 y 5 años de edad respectivamente,todos domiciliados en mi casa.-PREGUNTADO:EN ~~XXXXXX~~ forma se vinculó al MLN(Tupamaros).-CONTESTA:En el mes de octubre o noviembre del años mil novecientos setenta,en unas peñas folklóricas estudiantiles que se realizaban en un local donde era antes el Jokey Club, conocí a un tal " DAVID" ,quien presumiblemente hubiera sido conversado por mi amigo HOMERO SOLER.-Este joven me propuso si quería integrar el MLN(Tupamaros)o si quería realizar algún trabajo para dicha organización lo que yo acepté,pero ese día no hablamos mucho sobre ese tema.-

Nunca participé en rueniones previas a mis trabajos,ya que yó-que sentía gran simpatía por la lucha de Sendic,me ocupé por mi cuenta de leer comunicaciones y correos del MLN .-PREGUNTADO: Que influencia tiene la participación de HOMERO SOLER,en su integración al MLN(Tupamaros)CONTESTADO Antes de yo conocer a "DAVID",ya HOMERO SOLER me había hablado confiándome que el estaba integrado al MLN,y ~~XXX~~ aquí yo presumo que el fué quien envió a "DAVID" para hablarme.-Entiendo que HOMERO SOLER,cuando me habló a mí, ya estaba integrado y participaba en ruenienes.-PREGUNTADO:Enumere las personas con las cuales se vinculó dentro del MLN(Tupamaros).-CONTESTA: Me vinculé con WALTER SORONDO(a) "ALEJANDRO" o "MAURO";HOEMRO SOLER (a) ANTONIO ; JUAN CARLOS(a)"PETER" ;El Pacho SPERONI (a)"JUANCHO" ;MIGUEL CHIPILOV (a) "LUCHO;ENRIQUE GRAU(a) "COCO"; el POCHO TERRA y una compañera que vine en una oportunidad de Monetvideo,que conocí por el seudónimo de "EVANGELINA" PREGUNTADO:Una vez que fuera reclutado por "DAVID",de quien dependía o recibia órdenes en su grupo.-CONTESTA:En un principio recibía órdenes de "TINO" ya e que estuve en Paysandú y posteriormente en froma esporádica viajaba a Montevideo y luego dependía de ALEJANDRO.-PREGUNTADO:Si,luego de su integración participó en alguna reunión ~~XXXXX

hasta la plaza principal de aquella ciudad,en la camioneta de mi propiedad Rastrojero Diesel,modelo 1970,Mat. Ne.53075;allí hizo un"contacto",en las inmediaciones-ya que yo le esperá allí-y trajimos un paquete que al parecer contenía pamfletos,al cual lo retiré de mi casa "LUCHO".-A es a altura quiero ac aclarar,que el motivo del viaje en realidad era trasladar a JOSE hasta la ciudad de Tacuarembó,ya que se quedó allí.-En otra oportunidad llevé al Ingeniero ALMIRATTI que conocié por el seudónimo de "JULIAN",hasta el Kms.483 de la Ruta 26,donde al llegar ya se encontrba una avioneta allí esperándole y en la que se fué .XXXXXXXXXX En otra oportunidad,de la intersección de las calles Salto Y Límite Este,levanté a DAVID junto con otros tres-desconocidos-,y a los que trasladé en mi camioneta hasta la ciudad de Tacuarembó,descendiendo aquellos en la esquina donde se halla ubicada la Estación ANCAP de aquella ciudad.-Posteriormente,viajé a Montevideo,donde hice contacto con "TINO" en un bar de Gl Guabiyú y Garibaldi,de donde nos trasladamos a Bvar Artigas, a unas tres cuadras del Obelisco,donde me entregó dos bolsos,uno conteniendo un trasmisor de radio y el otro que al parecer contenía "fierros" o sea armas cortas.-Estos bolsos los retiré de mi casa en compñia de ALEJANDRO (Serondo).-En otra oportunidad,viajé a Montevideo en compañia de "COCO";hice contacto con "TINO" en unn bar de Gral Flores y Guadalupe,donde me presenté a un tal "RICARDO" y otro que no recuerdo,los que se llevaron la camioneta y me la devolvieron a , los dos días,en la puerta frente a la Estación Central del Ferrocarriles, presentando los "berretines" que posee a ambos lados de la carrocería en la parte trasera o sea que las puertas de esos "berretines"son los dos faros traseros.-En esta oportunidad "COCO",se quedó y yo regresé solo a Paysandú,sin traer nada,es decir que el motivo del viaje era la construcción de los "berretines" detallados.-En esta oportunidad,unos días antes de la Elecciones, concurrí al Km.402 de la ruta 3,donde a eso de las 2100 hs.descargué tres chapas de cing,viberes y un tarro de retráçua ,-Desde ese lugar,trasladé a RUFO (Raul Sendic) y cuatro compañeros más,hasta poco antes de llegar al Arroyo .-Quebracho,XXXXXXXXX

intersección de las calles San Antonio y Agustína en la ciudad de Santiago de Chile .-Allí existía un Bar Black.-Fué así que en el mes de marzo del corriente año,viajé a Santiago de Chile,efectué ese contacto,conectándose con Pocho TERRA, el cual me presentó a los compañeros"MARCOS" de apellido Selves y "JOAQUIN",-ye presumo que son del C.A.I.-"JOAQUIN" se llevó mi camioneta y a los cinco días me la entregó con los "berretines"llenos-ye presumo que eran armas-.Desde Santiago de Chile,viajé a Montevideo,conectándome con POCHO TERRA" en el Bar "STROCO" ubicado en 8 de octubre y Garibalde.-Desde allí fuimos a otro bar en Garibalde y Gral Flores,donde me presentó a otro compañero-compartimentado-con el cual fuimos en la camioneta a un local a unos ocho minutos de viajedonde en el interior de un garaje aquel descargó los "berretines"de la camioneta .-Quiero aclarar que conducía mi compañero y que al descompartimentarme y entregarme nuevamente el vehículo,me encontraba cerca del tunel de la Avda. 8 de Octubre.-Al día siguienteyregresé a Paysandú sin traer nada.-En otra oportunidad,desde Montevideo,viajé en compañía del compañero"FLORENCIO",a una estancia,ubicada en la Ruta 9 cerca de San Carlos..- Allí fuí compartimentado,pero sé que es cerca de la ruta,allí permanecí durante el día y en horas de la noche regresamos a Montevideo,dejando a"FLORENCIO" en la calle Cuchilla Grande y ye viajé a Paysandú,al día siguiente y descargué en la casa de COCO(Enriuqe Grau)nueve armas largas y proyectiles que habían sido cargados en aquella estancia,en los "berretines"de la camioneta.-En otra oportunidad y para ser más preciso el día 26 de abril del corriente año,viajé a Buenos Aires,en la camioneta vía Colón.-Me espedé Hotel Suipacha,donde me conecté con POCHO TERRA,con el cual en un pasaje por Paysandú,habíamos concertado ese viaje.-Allí POCHO TERRA me pidió la camioneta y al entregarla tenía viente rifles automáticos calibre 22 largo.-De allí regresé con esa carga en los "berretines" de la camioneta,por vía Colón, y descargué en la casa de "COCO " de donde los retiré "ALEJANDRO" o "MAURO" (Walter Serondo).-También hace unos dos o tres meses,viajé a Salto,donde hice un contacto automático,en la calle Uruguay entre Guayabos e Invernici,por la acera de los números pares,entregando papeles con"mensajes".-La contraseña era (textual)"Vas a tomar el tren" a lo que debía contestar"No,voy al Hotel". PREGUNTADO:Quienes dirigían sus actividades,o sea en los traslados de compañeros,armas,contactos,etc.-CONTESTA: En lo internacional lo dirigía era POCHO TERRA,mientras que en los viajes a los distintos puntos de nuestro país,yó recibía órdenes e instrucciones de parte de "MAURO" o "TINO" y en algunas oportunidades de "DAVID".-PREGUNTADO: Si antes de conectarse con POCHO TERRA,en Santiago de Chile,tuvo vinculación con el mismo.pCONTESTA: Lo conocí acá en Paysandú en un campamento de una marcha cañera,pero ignoraba que perteneciera a alguna organización subversiva,me enteré en Santiago.---.-.-.-------.-.-.-. PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar.---.-.-.-.-...

CONTESTA : No señor,y luego de leer el contenido de esta acta,se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor,en lugar y fecha antes indicado.-.

A continuación hay una firma.--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE:

- JOSE LUIS ALVAREZ DEL MONTE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden: 720

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

001/(A)/71

720 14

SINTESIS DE DECRARACIONES DE JOSE LUIS ALVAREZ DEL MONTE

CAI, viajes y lo tratado en ellos.- BAIRES CHILE INTERIOR

DEP. I
Asunto
PROCESADO
(A)

001(B)

720

[illegible] "PA" ([illegible]).

[illegible] "[illegible]" y "[illegible]" pr[illegible] por "[illegible]", l[illegible] co[illegible] Control (Chile) y [illegible] Gorla.

[illegible] Dirutti), esta semana, tratando de cerdos [illegible] los cerdos.

[illegible] cambio de [illegible], conectándose [illegible] con "Gil"(Martirano), [illegible], Ricardo [illegible]) en un local [illegible] todas las bases de futuros fun[illegible]. [illegible] con "Gil" [illegible] "Gil", una reunión [illegible] con motivo de la [illegible] de la "CAI". [illegible] "Helena" Peruzzo, [illegible], representante del P.S.U. importante (P.S.U. apoyo a guerrilla [illegible] natural apoyo del gobierno), dijeron (no claramente, las características [illegible].

[illegible] Ricardo [illegible], dijeron en [illegible] contacto con Bigotes, otro por [illegible] con "Alfredo" [illegible] con motivo de posible compra por $.1.500.000.m/n [illegible], con contenido [illegible] positivo el no poder pasar el control absoluto [illegible] con [illegible] perteneciente al M.L.N. Hacer [illegible], cuando no es para vos del Ejecutivo.

[illegible], dijeron sobre el curso de electrificado de documentos [illegible] realizar un curso de carpintería [illegible] (Montevideo), cuando este curso fue realizado por [illegible] de la [illegible] compañeros de los que expresaban de Chile.

[illegible] "Petiso" [illegible] "Gallego", en medio escuchando [illegible] los condujo [illegible] primera instancia "Gallego" en contacto con "Pepa" [illegible], la otra oportunidad [illegible] "Pedro" con "Ana" por un problema de documentación [illegible] $.1.000.000.m/n. Sobre la organización. Otros [illegible].

[illegible] "Gil" [illegible] "Gil" [illegible] públicos una [illegible] "Gil" [illegible] "Pepa" (Pepa) y "Pedro" (Pedro).

[illegible] "Gallego" [illegible] "prioridad" [illegible] Pedro, Rodríguez, Escudero.-

[illegible] Escudero (con él), Escudero (con él) "Pedro" (le vió con Becerra [illegible] "Gallego" (le trajo [illegible] "Enrique Salvatore"). [illegible] con Pedro Rodríguez, [illegible] Pedro [illegible] Montevideo [illegible] hacer [illegible] Pedro [illegible] Gallego.

[illegible] hacer [illegible] con [illegible], [illegible] Montevideo [illegible] Montevideo [illegible] Montevideo

Síntesis de las declaraciones del detenido JOSE LUIS ALVAREZ DEL MONTE, "A" (GALLEGO RODRIGUEZ)----------

-Fuí reclutado por Martirena a principios del año 1970 conocido de "PRENSA" LATINA".-.-.-.

...///...

[illegible] "[illegible]"(Ortiz)"Alcides" y "Alma" (Argentina) [illegible], [illegible] Gallego Rodriguez, Tino [illegible] Montevideo. En la [illegible] (ver Croquis) luego [illegible] inmediatamente a Montevideo, como [illegible] la ciudad. Al regreso Tino le manifestó [illegible] Montevideo, cosa no posible para el "Gallego".

En otra oportunidad, Tino ordena al Gallego, [illegible] enviar a Canelones nombre TEDY CUBA, y Cándora [illegible], cosa que así sucedió. - - -

Ortiz (Díaz Mainero) lo conecta con un brasilero, CUBA pero [illegible] el F.A.P. - - -

.../// Hace viaje sólo en la camioneta y hace contacto con "Salomón"(Ruíz)"Alcides" y "Alma" (Inquintanelli de Mansilla), posible viaje a Tacuarembó. El Gallego Rodriguez, Tino y otra persona que hace contacto en Durazno y regresa a Montevideo.-
En la ciudad de Tacuarembó deja a Tino a media cuadra de un local (ver croquis) luego de esto, le manifiesta que debe ir de inmediato a Montevideo, cosa que impide la realización de sus tareas en la ciudad. Al regreso Tino le manifiesta la necesidad de ir a Piriápolis, cosa no posible para el "Gallego".-

En otra oportunidad, Tino ordena al Gallego,mercaderías del Bazar,a enviar a C.Alto a nombre TEDI GUTIERREZ, y Cámpora pagaría,cosa que así acontece.-
Ortíz (Díaz Mainard) lo conecta con un brasilero MOURA para que lo conecte con el FAP----------
Contacto en Montevideo con Soledad Barret representante de Guimaraes Pinto (marcada con Svástica en los muslos) (1971).-
Contacto con Luis Teran, se organiza visita de dos integrantes del P.S. vinieroy y se alojaron en el Hotel "Emperador" uno de ellos se llamaba Salazar y finalmente el M.L.N. no los recibe (principios año 1971) y ellos buscan contacto con el P.S. Uruguayo que tampoco los recibe.-
Octubre 71 recibe"Carlos Boliviano" y este da el nombre de colaboradores en Montevideo Alberto Kupferschmidt y le pide a este la posibilidad de importar material de trasmisiones y se lo pasa a "Vicente","Ramiro" Chileno,en Chile"Agustín" con cargo importante, cerca del COMITE CENTRAL del P.SOCIALISTA y lidera un grupo del E.L.N. (lo integra la Hija de Allende),brazo armado del P.S Chileno, este llevó libras posiblemente junto con Cruz, a Chile, el destino de dichas Libras era el L.L.N. y por su intermedio la guerrilla Boliviana, un tiempo después del "Chato" Peredo agradece por carta al M.L.N. dichas Libras.-
El Gallego RodriguEZ" se conectó con "Tati" (Hija de Allende),por intermedio de "Julia", el problema tratado era que el ELN solicitaba dinero para apoyo al "Chato" pero el M.L.N. por intermedio del "Gallego Rodriguez" contesta que difiere en la entrega de dicho dinero (esto es antes del envio de las Libras) El ELN le había proporcionado a el "Chato" y su grupo un apartamento y facilidades para estadía en Chile, pero antes la solicitud de documentos y posibilidades de ingreso de nuevo a Bolivia por intermedio de un País vecino, es esto negado por el Gobierno, porque sería un compromiso muy importante con los países vecinos.-.-
Ante esta negativa el "Chato" y su Grupo se van por la Selva a Bolivia y destrozan el apartamento.-
Los Tupamaros que se encuentran en Chile trabajaban en un laboratorio de documento del LLN. En Junio o Julio del 71 llega "Ramiro" a Montevideo con planteamiento por la liberación de Jackson.Chile intercondría su influencia(sobre MLN para liberar a Jackson, esto lo haría simpático al Gobierno Inglés cuya Reina es árbitro en el conflicto con Argentina por el Canal de Beagle,viéndose favorecido en el fallo sobre dicho conflicto, esta a su vez,podría ser usado en la política interna Chilena como pantalla, para la cesión de una salida al mar de Bolivia, cosa difícil de explicar al pueblo, y entraba dentro de los compromisos de Allende con la guerrilla Boliviana, el M.LN. no acepta este planteamiento, agregando a las tratativas la cesión de dinero. Las tratativas las centraliza "Leonel" (Rossencolf) y el correo de la respuesta final es "Pérez" (Maurique Salvarrey).-

DEP. II Asunto PROCESADO (A)

..///...

-INTEGRACION DE C.I:

-Hasta Diciembre del 70: Inicial.

-"Enrique" (Cedric). Coordinador.
-"Raúl" (Carreiras)
-"Martín" (Bottaro).
-"Raúl" luego "Rodríguez" (Alvarez).

-Desde Diciembre del 70: Julio 71

-"Daniel" (Rocamondi). Coordinador.
-"Raúl"
-"Martín"
-"Pérez"
-"Rodríguez"
-"Ricardo" (Rossi).

-Desde Julio de 71 se alternan como coordinadores "Tino" y "Ortín"
-Septiembre.....

-Desde Septiembre. 71. Como coordinador "Federico" antes "Gregorio" después "Alberto" (Campora). - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
-en Diciembre 71. Se integra "Pocho" (Adhemar Terra)

ARGENTINA: Contactos en:
FAL: "Alfredo" "Cristobal" "Bigote". -

FAP: "El Negro" luego posiblemente se escindido COMO "Miguel" "Pedro" "Lucía" (los dos primeros de mayor responsabilidad, sobre los otros). - - - - - - - -

CHILE: Contactos con:

MIR "El Gato"
MONTONEROS:

Mantiene contactos con Carlos Sanz (Sainz) o similar brasileño, que había venido a dictar cursos en alguna Facultad (Literatura) (Filosofía o similar). - - - - - - - -

-Miguel Perseguido.
-Pedro Escindido recibido por el gallego y pasado a Bottaro lo que traería serios problemas Orgánicos.
"Pérez" pasado a Montoneros después de funcionario para C.I. pero se va a trabajar a BAIRES posiblemente HUANCAYO o Puerto Iguazú

DEP. I
Asunto
PROCESADO
(A)

004/4

120 11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE :

- MAYOR ROLANDO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 12-IV-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No de Orden: 721

DEP. I
PROCESADO

001/5 t 721 1-1

D. 1. No. 54 60 02

Montevideo, 30 de Mayo de 1972.-

Oficio No. 219/972.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

El día 28 de mayo el Mayor (PAM) (R) Rolando en el transcurso del Interrogatorio a que era sometido declaró entre otras cosas lo siguiente:

Se inf.acus.a un Ofic. Sup. y un Jefe.-

- Que el grupo del SIFA (Servicio de Información de las Fuerzas Armadas) que integraba en la organización sediciosa recibía el aporte de datos suministrados por colaboradores que establecían contacto a esos fines con determinados individuos del grupo.

-Que tenía conocimiento de que Susana TOSAR ERRECART (Marta) que actuaba como enlace del Secretariado de la Organización para el SIFA conocía personalmente por lo menos a dos militares en actividad que pasaban información al Movimiento, por su intermedio.

- Que de conversaciones mantenidas con ella pudo establecer que uno de ellos es el C/N. Yamandú DELLA SANTA conocido en la organización como JUAN, quién se domicilia en la calle Priamo y Fritburgo. Tal extremo era confirmado por el hecho de que Marta cuando concurría al domicilio del mencionado Oficial Superior, desde el local de la calle Fritburgo en que funcionaba el SIFA, generalmente demoraba unos pocos minutos.

DEP. I Decreto PROCESADO A

-Que en lo que respecta al otro militar nunca supo su nombre, pero de conversaciones mantenidas con Marta pudo establecer que se trataría de un Teniente Coronel, Ingeniero, casado, cuya

.../// ...

///...esposa sería estudiante de Facultad. Que la misma persona le expresó la impresión que le causaba conversar con dicho Teniente Coronel por la gran capacidad de síntesis y la forma concreta como abordaba los problemas.

- Que además de Marta sabía que Carlos CAILLABERT (Wilde) conocía personalmente al mencionado Teniente Coronel (HOMERO en la Organización) por haber sido portador en varias oportunidades de pedidos de informes, enviados por el SIFA y de las respuestas a los mismos.

El día 29 luego de ser detenido Wilde ,declara al ser interrogado lo siguiente:

1- Que efectivamente conoce a Homero, pero que no sabe su verdadero nombre y apellido.

2- Que sabe que es casado con quien conoce por la Flaca y que no tienen hijos.

3- Que efectivamente concurrió entro o cinco veces a su domicilio el que queda en la calle Dalmiro Costa.

4- Que puede describir la ubicación de la casa lo que efectivamente hace.

5- Que tiene entendido que es militar y a la vez ingeniero o arquitecto.

6- Que puede describir con cierto detalle el interior de la casa lo que así hace.

7- Que lo sabe poseedor de una camioneta chica cuya marca no puede precisar, pintada de color claro que tampoco recuerda

...///

///...

con precisión.

8- Que para efectuar contacto podía concurrir cualquier día a las 14 o 21 horas.

De los hechos que involucraban al Oficial Superior de la Armada se informó al Señor Jefé del Departamento N-2 (Inteligencia del Estado Mayor Naval).

Con respecto al Teniente Coronel del Ejercito por los datos reunidos se estableció que podría tratarse del Teniente Coronel Luis LAZO. En consecuencia se concurrió a su domicilio donde se le interrogó sobre los hechos que se le imputaban, con resultado negativo y se efectuó una inspección de la casa la que permitió ubicar en la biblioteca el Tomo I del libro titulado "El Ciclo Artiguista". Dicho libro consultado el dueño de casa manifestó que no había tenido pportunidad de leerlo aún, lo cual se confirma por el estado de conservación del mismo.La página 9 del mismo, se ha comprobado con anterioridad, que fué utilizada frecuenterente para codificar mensajes por la organización sediciosa. Varias veces se colocó el libro en la palma de la mano con el lomo hacia abajo y al ceder la presión sobre la primera cara, al tiempo que se abría la mano, el mismo quedaba abierto entre las hojas 8 y 9.

DEP. I PROCESADO

Conducido al Grupo de Artillería No. 1, donde se encuentra el detenido que lo acusaba, se volvió a reinterrogar a dicha persona en presencia del Teniente Coronel, pero

...///

72 11

///...sin que advirtiera la presencia de éste.Ratificó todos los términos de su declaración anterior. Luego se le presentaron dos fotos carnet del acusado reconociéndo en ellas a Homero.

Finalmente se colocó al Teniente Coronel Lazo, vistiendo de particular, en una misma línea con otros seis Señores Jefes y se invitó al detenido a que indicara cual de ellos era conocido por él como Homero. El reconocimiento fué positivo e inmediato.

Ante tal evidencia, se solicitó al Comando de Ejército se determinara en que local militar podía quedar detenido el Teniente Coronel Lazo, entre tanto se procura profundizar la investigación a efectos de aclarar definitivamente su participación en los hechos que se imputan, ya que dicho Señor Jefe niega terminantemente toda vinculación con la persona que lo acusa.

DEP. I
Archivo
PROCESADO
A

El Jefe del Departamento E-II del Estado Mayor del Ejército dispuso que fuera trasladado a la Escuela de Armas y Servicios donde se encuentra actualmente alojado.

Inmediatamente se puso en conocimiento del Señor Director del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar tal circunstancia por tratarse de su Jefe natural.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Ramón Trabal.

...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE:

- ITE. CNEL. LUIS LAZO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de salida
E
722

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

001/14

722 11

D.I. No. 54 60 35

Oficio No. 254/972.

Montevideo, 8 junio de 1972.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Con fecha 30 de mayo de 1972 y por Oficio No. 219, se informó al Señor Ministro, sobre las actuaciones iniciales que tuvieran lugar, con motivo de la imputación que se hace al Tte.Cnel. Luis Lazo por parte de un integrante del movimiento sedicioso, acerca de su participación en tales actividades.

Eleva Actas.-

Adjunto al presente se elevan las actas de interrogatorios celebrados el día 1o. de junio, 4 de junio y 7 de junio, las que no han permitido verificar la veracidad de los hechos imputados al Señor Jefe mencionado ya que el mismo niega terminantemente toda relación con quién lo acusa.

Sin embargo, Carlos Caillabert (Wilde) ha reiterado en sus declaraciones y actas tomadas en el Grupo de Artillería No.1 la afirmación de que Homero, contacto que le fuera entregado en el mes de Febrero del corriente año por Susana Tosar Errecart (Marta), resultó ser luego de reconocido personalmente y verificado a quién pertenecía la casa a la que concurría para el intercambio de documentos, el Tte.Cnel. don Luis Lazo.

El día 7 de junio a la hora 1000, se procedió a verificar por parte del detenido Carlos Caillabert, un reconocimiento de la Señora del Jefe mencionado, presentándole tres mujeres simultaneamente a quienes supuestamente no conocía de antemano. En tal circunstancia indicó de inmediato y sin titubeos a la Señora de Lazo como la esposa de la persona que

DEP. I Orden PROCESADO

...///

002 1

722 11

///...conocía por el apodo de Llanero, manifestando que la conocía por el apodo de "La Flaca". No obstante aclaró que dicha Señora a su juicio no integraba la organización y que si bien había presenciado sus conversaciones con el esposo, no debía saber de que se trababan, por hallarse compartimentada al respecto.

En la misma oportunidad, la Señora de Lazo, expresó que nunca había visto antes de ese momento, a la persona que decía reconocerla.

Estima esta Dirección que a esta altura de la investigación salvo que aparezcan nuevos elementos de juicio la situación del Tte.Cnel. Luis Lazo, no parece poder ser exclarecida totalmente ya que en síntesis, frente a una acusación concreta, efectuada por un sedicioso que le imputa ser informante de la organización subversiva a través suyo, y que reconoce positivamente a los dos integrantes del matrimonio Lazo así como el domicilio en que habitan, tanto el Señor Jefe involucrado como su esposa, alegan total desvinculación de los hechos en cuestión.

DEP. I Asunto PROCESADO A

De las minuciosas pesquizas realizadas, incluyendo personas que mantienen amistad estrecha con el Tte. Cnel. Lazo, no han surgido elementos de juicio que permitan concretar pruebas de su vinculación con la sedición, pero tampoco que destruyan las dudas razonables que derivan de la acusación formulada por Carlos Caillabert, concordantes con los elementos que aporta el Mayor (PAM)(R) Rolando sobre la misma persona y la evidencia de que en definitiva existe un sedicioso "Llanero" que

...///

D.I. No. 54 60 64

////.. aporta datos militares a la organización.

Es evidente que la Señora Susana Tovar Errecart (Marta) constituye una pieza fundamental para poder llegar a la verdad, ya que dicha persona con el enlace del Secretariado de la organización con el SIFA y que de acuerdo a lo señalado por Caillabert el contacto con Romero hasta el mes de febrero en que le entrega esa tarea a este último. Pero dicha persona, se encuentra detenida desde el 16 de abril del corriente año y fue procesada por la Justicia Civil a cuya disposición se encuentra, por lo que habiendo sido interrogado, se limita a expresar que ya está procesado y no declara si no es ante el Juez que entiende en su causa y con la presencia de un abogado.

El único hecho irregular que surge de estas actuaciones en forma talvez lateral del motivo central de la investigación, está constituído por la propiedad de la pistola Astra a nombre del Señor Jefe, pero en poder de un particular y las explicaciones que al respecto brinda el Tte.Cnel. Lazo, así como la compra de munición con destino a terceros, llevada a cabo en el Servicio de Material y Armamento.

En consecuencia, entiende esta Dirección que en este estado y sin perjuicio de continuar procurando aportar nuevos elementos de juicio, cabría someter estas actuaciones al Señor Juez Militar de Turno, a los efectos que este determine.

Saluda a usted atentamente.

Der. I
Auds
PROCESADO
A

El Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel.

Ramón Trabal.

DEP. I
Asuntos
PROCESADO
A

D. I. Nº 546007

1973: ante mí, Director del Servicio de Información de Defensa, siendo las 23.00 horas del día 1º de junio de 1973, en el local de la Escuela de Armas y Servicios es interrogado el señor Teniente Coronel don Luis LAZO de acuerdo al siguiente tenor:1)PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad fue conocido por el apodo de Romero.CONTESTA:No.2)PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad integró dentro del M.L.N. la Columna 10,Sub-Columna C, Sector Político Grupo 3, conjuntamente con, entre otros: Inés ELIANA de TERRA (Eleonora).CONTESTA:No.3)PREGUNTADO:Si últimamente no ha estado colaborando mediante el suministro de información con el S.I.E.A. del M.L.N.CONTESTA:No.4)PREGUNTADO:Si conoce personalmente o ha escuchado hablar de Susana TOSAR [illegible] (Bertha) o de Carlos CALIXTO (Wilde), que nos serían integrantes del mencionado S.I.E.A. y según declaraciones de éste último sucesivamente en el tiempo enlaces para recibir información que usted proporcionaba.CONTESTA:No.5)PREGUNTADO:Esta misma persona conocida por Wilde dice haber concurrido a su casa cuatro o cinco veces, quedándose incluso a dormir en una oportunidad.Puede haber concurrido,dice,ocurrido eso sin su conocimiento.CONTESTA:No.6)PREGUNTADO: A qué atribuye entonces que Wilde describa el aspec-

...///

DEP. II Asunto PROCESADO

722

///...to exterior e interior de su domicilio sin cometer errores.Ciclista: Agrego que de alguna manera alguien entró a mi casa la apreció por el interior y además la vigiló exteriormente.Incluso algunas cosas se ven por las ventanas desde la vereda de enfrente.La señora de turismo dejó la llave de mi casa a una vecina para que regase las plantas y diera de comer al perro.La limpiadora concurre dos o tres veces semanalmente; acompañada de su hija, una muchacha joven y están allí solas muchas veces, mi señora cuando debe salir les deja la llave en la peluquería, el almacén o en el domicilio de la vecina.Igual procedimiento sigue la doméstica cuando debe irse y no se encuentra mi esposa.A ese almacén iba el hijo de la familia MOVILLA de la calle Núñez Goyar, el que después supe era sodicioso.Pienso que alguien puede haber entrado pidiendo la llave de parte nuestra o de la doméstica en alguno de esos lados.Mi señora para ciertos tests, entrevista a padres de los niños en la habitación que me sirve de estudio.La entrada gente de ANTEL para instalar el teléfono.Dos veces por mes entra el empleado del supermercado con la garrafa.Alguna vez recibimos la visita del médico del sindicato.Una empresa de transportes fue a retirar un mueble..Allí dieron una despedida de soltera a una amiga de mi suegra.Cual

.../// 007

DEP. I
PROCESADO

///...

...///

722

[illegible] 723/3 P(.)? (.)

1. 1. Tno. 545006

///... quiere le asignaron [illegible] estuvi lo el interior le la casa.7)[illegible] 0: A que atribuye el reconocimiento personal que [illegible] Hilde, señalándole dentro de su grupo de 7 personas.[illegible]: A una vigilancia y seguimiento l [illegible] nube con anterioridad.8)[illegible] 0: A que atribuye l coincidencia de las declaraciones de Hilde y del T pac (?AT)(R) ROS[illegible] (Diario), en cuanto le se [illegible] la persona [illegible] cida por el nombre de Romero en la organización político-m.[illegible]: Creo que suelen buscar adherentes por razones de dinero, simpatía o atractivo.Tal vez pensaron que podría llegar a serles útil por el cargo que desempeño y la zona en que ejerzo mi misión.Tengo un cargo como defensor del Departamento Técnico que me permite conocer las Unidades y tengo todos los planes al alcance mío.Seguramente creyeron poder comprometerse estudiando a fondo todo lo relacionado conmigo.Luego podían detenerme y hacerme comprender que estaba perfectamente individualizado.En ese caso podían amenazarme diciendo que si no colaboraba dejarían la documentación con explosivos en un lugar tal que llegara a las autoridades competentes.En este momento puede que hubieran planificado una cosa así, aunque no la hubiran llevado a la práctica.Ahora bien, creo que partiendo de esa base podría existir un acuerdo previo ra-

008(B)

[illegible] 722

///...

...

...

[illegible] que en [illegible] se hacer necesario la declarar [illegible] un interrogatorio sobre [illegible] hechos [illegible] investigación, incluso [illegible] si [illegible] cubrir el cargo del verdadero [illegible] diciéndole contestaron en [illegible].)"SIETE-20: Que viajes realizó durante el año 1972 fuera del departamento de Montevideo. OCHO: En distintas fechas y por razones del Servicio, concurrí al Batallón de Ingenieros Nro.2, en Florida;Grupo de Artillería Nro.2 en Trinidad;Batallón de Infantería Nro.11 en Minas;Comando de la Región Militar Nro. 2 en San José Comando de la Región Militar Nro.3 en Paso de los Toros y Grupo de Artillería Nro.4 en San Ramón y Parque Nacional de Santa Teresa el día 18 de mayo, último lugar al que concurrí.En semana de turismo fuihasta el Chuy a fin de estrenar la motoneta que había adquirido siguiendo por 18 de Julio, Lascano, Treinta y Tres Melo, Ruta 26, Ruta 3, Mercedes Montevideo . En el trayecto pernoté en un hotel de la Coronilla, en la estancia del Teniente(R) Walter ALCAUDE, sito en Carapetá, en un hotel de Tacuarembó y en la casade mi amigo Hugo BROSA en Mercedes. Luego fue alrededor de tres veces a Mercedes a la casa de la familia de ese amigo, quien fuera compañero mío en facultad y que aún no se ha casado, en razón de que estoy haciendo conjuntamente conél un salón en el Club Praga. El

...///

DEP. I Asunto PROCESADO A

. . .

///...

...///

DEP. I
PROCESADO

///... último hubo el 30 de julio conjuntamente con Pedro DIAZ, no se en que año de la década quince-
ténica. 10) [illegible] Los dos hechos del 30 de e-
nero ocurrido en la Administración del Parque Zoológico de Santa Teresa. [illegible]: Efectivamente, concurrí en mi vehículo, con mi esposa, en ómnibus. Pude concurrir a la chacra porque me llevaron en su auto los integrantes de la familia de una farmacéutica del Hospital Militar de apellido [illegible]. Tengo entendido que ellos son comunistas.11) [illegible]: Enumere las armas que se encuentren en su poder. [illegible]: En mi carga tengo dos revólveres Smith Wesson Calibre 38, un rifle Reno Calibre 22 y un Winchester viejo, todos ellos de mi propiedad. También tengo parte de un rifle calibre 12, modelo argentino, creo que es Saurio, que me pidieron lo llevara al Servicio de Material y Armamento a fin de separarlo por que no carga. Su dueño es un amigo de [illegible], radicado en Barcelona, de apellido [illegible]. Lo traje el día 20 de mayo cuando estuve por el í. ehiel Servicio tengo un Colt 45, propiedad del Ejército, en una de las cajones de mi escritorio. En el ropero del mismo despacho hay un revólver viejo 38 de cachas a un rifle 22 de un tiro, también viejo, todo ello [illegible] de mi propiedad. En el caso que encuentren un revólver 22 largo niquelado, no

010(B)

DEP. I. Auto PROCESADO A

722

///...

...

...

///... un [illegible] del [illegible]. Tenía [illegible] bu-
[illegible] 9 [illegible] al [illegible] (f[illegible] e de
febrero.12) [illegible] 20: La [illegible] 9 [illegible] 13.340
[illegible] a [illegible] parte [illegible] por que [illegible] tra
[illegible] a [illegible] [illegible] [illegible], fue ubicado
en el domicilio del señor [illegible]. CONTESTO:Lo
que pasaba es que yo la recibía a mi hor-
bre y que mientras se [illegible] 9 [illegible] de un pro-
ce no sale con [illegible] particulares. Por eso mi
amigo me pidió de [illegible] a mi nombre ya que
con ella había [illegible] de su edificio ahora era suya.
13) CONTESTO:En el último viaje que realizó a Mercedes,
puede [illegible] recibir lo [illegible]. CONTESTO: Fui
un sábado de [illegible] con el señor, Pablo DIAZ y su hi-
jo. Almorzamos en [illegible] [illegible] [illegible] a [illegible] al re-
[illegible] la [illegible], [illegible] en una casa que tiene
[illegible] al [illegible] [illegible]. El domingo la mañana pasamos
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] las obras; [illegible]
[illegible] en [illegible] [illegible] y de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], [illegible]. 14) CONTESTO:Cuan-
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] se entrevistó en Merce-
[illegible]. CONTESTO:El sábado [illegible] en [illegible] [illegible]
[illegible] en un almuerzo [illegible], al que asistían Ru-
[illegible] y [illegible], el [illegible] de [illegible], la hermana de
la señora de [illegible] y su esposo; la madre de la se-

DEP. I Santa PROCESADO A

011(B)

722

D. 1. Nº 546004

///...re de BROGGI; continúa que es hermano de BROGGI ; ... Lilo que es hermano de BROGGI y un matrimonio de Montevideo de apellido PAGLIA.El domingo por la mañana entrevisté por razones de trabajo al Presidente del Club Nacional, señor [illegible], y un señor GUASTAVINO integrante de la Comisión Directiva y dos o tres miembros más de la Directiva de dicho Club cuyos nombres no recuerdo.Al regreso creo que es importante señalar que traje tres rifles calibre 22 a pedido del hermano de mi amigo cuyo nombre es Enrique, a fin de completar el trámite de registro en el Servicio de Material y Armamento.Dos de las armas pertenece a él, otra es propiedad de un señor ISTALLER y la tercera su dueño es un señor ROCCA.De dichas personas conozco las dos primeras, no así la último.15)PREGUNTADO:Dónde se encuentran esas armas actualmente.CONTESTA:Se las entregué a Enrique BROGGI el martes 23 o miércoles 24 de mayo, quien supongo las habrá hecho llegar a sus dueños. 16)PREGUNTADO:Hizo usted en alguna oportunidad comentarios sobre supuestos episodios ilegales ocurridos en Unidades Militares.CONTESTA:De ese tema lo único que conozco es lo que se ha dicho en la Cámara al respecto. 17)PREGUNTADO:Pero usted comentó acerca del caso. CONTESTA:Lo recuerdo.18)PREGUNTADO:Usted cree que puede haber ocurrido realmente algo de eso,

...///

722 1-1

///... en el ánimo de los Unidades Fiiibures. CONTESTA:No

diere ser, porque al fin y al cabo es humano que o-

curre. 19)PREGUNTADO:Usted conoce cuál es el objetivo

fundamental que procuran los Tupamaros. CONTESTA:Sí,

la destrucción del actual orden constitucional por me

dio de la violencia, para sustituirlo por otro.20)PRE-

GUNTADO:Entiende que constituye un deber para usted o-

ponerse por todos los medios lícitos a ese intención

expresada precedentemente. CONTESTA:Sí, por supuesto.

21)PREGUNTADO:Tiene algo más que agregar, enmendar o

testar. CONTESTA: Debe agregarse en la contestación a

la pregunta No.9 lo siguiente:en el viage de Semana

de Turismo,la primera noche pernocte en un Hotel de

La Paloma.En la misma contestación en lugar de:"Lue-

go fuí alrededor de tres veces a Mercedes...",debe

decir :En todo el día fuí dos o tres veces a Merce-

des...".Debe textarse la última parte de la contes-

tación de la pregunta 10 donde dice :"Tenge entendi-

dido que ellos son socialestas".Enla pregunta 11 e-

xiste un errer al contestar la marca del rifle cal.

22 que es Brno en lugar de Reno.En la pregunta 13 la

persona que se señala como Pablo Diaz es en realidad

Pedro Diaz.En la contestación a la pregunta 14 debe

agregarse que regresé a Montevideo en mi vehículo la

la señora Delia Zezaya ,además de los que Ruines.

DEP. I Auto PROCESADO A

D. F. No. [illegible] 03 50.

Declarante:

Sto.Cnel.

[illegible] Jano

El Exmo. Sr. Sub Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Unión Cubel.

014/14

[illegible]

722

DOCUMENTO INCORPORADO AL NO-
MINADO DE LA MICROFILMACION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de Salida .....
Pase a E
No. de Orden 723

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: **DECLARACIONES DE:**

- **JORGE BECCA TESSA**
- **JORGE BARBOZA SANTOS**
- **HECTOR DANIEL PIRIZ NEUGOURG**

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

001/11

723

COPIA Nº

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III-Planes, Operaciones y Enlace.-

Montevideo ,8 de enero de 1973.-

I N F O R M E No. 4/73

DESTINATARIO : Departamento I.

EVALUACION :

REFERENTE A : Ampliando Informe No. 1/73.-

T E X T O : Se adjunta organograma actual según declaraciones de Jorge Becca Tessa de la Organización sediciosa.-

"E" 7/0 incumbentes

DEP. I PROCESADO A (MLN 1973) Organograma según declaraciones de J. Becca Tessa

13-II-73

E 171

Distribución : Original Departamento III

Copia Departamento I.

DEP. I PROCESADO

8/1/73 Dpto I 11

001 (B)

723

171

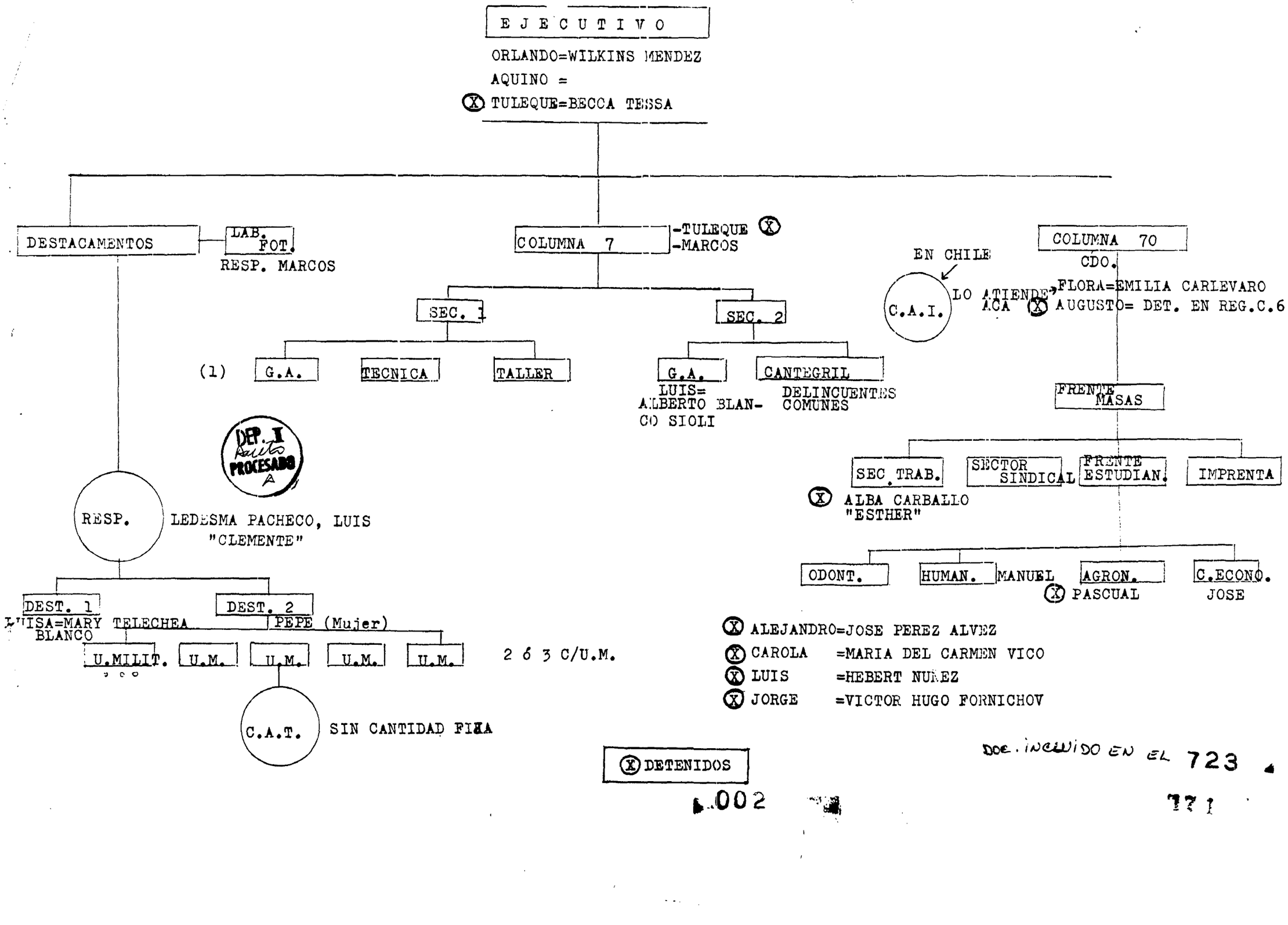

DOC. INCLUIDO EN EL 723

(1) G.A.

ERNESTO = PIRIZ, Newbourg-Det.
FERNAN = BARBOZA SANTOS-Det.
ESTELA = Marta ZILLY RODRIGUEZ-Req.
JUAN = era de la Micro - Cro. de María Elia TOPOLANSKI - fue Comando Col. 10

TECNICA

JOSE LUIS = Pedro LERENA-Req.
GUYUNUSA = Lia RODRIGUEZ LARROSA
SENAQUE = Arapey CABRERA SUREDA
GERVASIO = Jorge DUHALDE
ALINA/SANDRA= Ana GRAVIZ

TALLER

Resp. DEMETRIO - Claude era MANUEL, de la Técnica de Arenal Grande (flaco, bigotes, elegante, tez oscura, pelo lacio negro para atrás, 27 años).-

SEÑAQUE -
RUBEN - Legal (parece que trabaja en alcoholes de ANCAP).-

ARMAS 20 MP 40
TOTAL UZI - 3 RESTOS DEL INTERIOR

DEP. I Archivo PRUEBAS A

003

DOC. INCLUIDOS EN 723
171

COPIA Nº

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III-Planes, Operaciones y Enlace.-

Montevideo, 2 de enero de 1973.-

I N F O R M E No. 1/73

DESTINATARIO : Departamento I.

EVALUACION : A - 2.

REFERENTE A : Declaraciones de Jorge BECCA TESSA, Jorge BARBOZA SANTOS y Héctor Daniel PIRIZ NEUGOURG.-

T E X T O : Se adjuntan las declaraciones de los sediciosos anteriormente mencionados.-

"I"

Poseen nombres y alias

DEP. I PROCESADOS A

Asunto: MLN (1973) Declaraciones de J. Becca Tessa y otros.- Prontuario

Distribución : Original Departamento III

Copia Departamento I.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Dpto. III Fecha de entrada 2/1/73 Pasa a 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha 6-II-73 Pasa a E No de Orden 52

: 004

DOC. INCLUIDO EN EL 52/73 1:1

USAN "ZBU" / SIN DIR.-

Declaraciones de Jorge [illegible], alias "[illegible]", alias "[illegible]". (1)

Oriental , casado de 35 años , sin ocupación , antes odontólogo , ni domicilio fijo. PREGUNTA. Cual es su actual encuadre? RESPUESTA: Estoy en el Ejecutivo. P: Quienes integran el Ejecutivo? R : " Mario " que antes era "Andres" y "Eduardo". P: Son legales? R: No sé P: Donde vive usted? R: En un local cuya cobertura es "Mario" , que no se donde queda porque fui compartimentado. P: Desde cuando vive allí? R: Desde el 14 de Abril. P: Ocho meses viviendo en una casa y no sabe donde queda? R: No responde. P: Que puede decir usted sobre la militancia de su esposa? R: Mi mujer no tiene militancia. P: Donde vive ella ? R: En la casa de sus padres. P: Que puede decir sobre el "COLLAR"? R: Al "COLLAR" lo banco YO y casi no ha variado en nada ,con lo que ustedes ya conocen , La única variante es que ya no existen más zonas dentro del COLLAR , está todo integrado en una sola columna. P: Quienes son los que fueron detenidos con usted? R: No los conozco , casi , porque hace muy poco tiempo estoy funcionando con ellos , yo los conozco por"Juan" y " Jorge". P: Cuando hace contacto con " Beto"? R: Tenía que hacerlo hoy a las 18.30 , pero lo perdí. P: Y el automático? R: No lo tengo. P: Donde está el local de Servicios del Ejecutivo ? R: No lo conozco. P: Que plan de hostigamiento hay contra las FF.AA. este fin de año ? R: Ninguna absolutamente. P: CABRERA SUHEDA está en el Ejecutivo R: No. P: Cuando se reúne el Ejecutivo ? R: Mañana en el local donde yo estoy enterrado. P: Donde queda? R: No lo sé.-

DEP. I Exhibido PROCESADO A

Declaraciones de Jorge NEXCA TASSA , 24 de diciembre de 1972.-

Mi alias acutal de funcionamiento es "Tuleque" , antes era "Chiquito". El Ejecutivo está compuesto por dos compañeros. Yo soy uno de los integrantes del Ejecutivo , el otro es " Aquino" , que es muchacho de unos 25 años , más o menos rubio , más bien delgado , estatura mediana , frente ancha , pelo corto , ojos mas o menos castaños , es legal. Las reuniones del Ejecutivo las hacíamos en el local de él , pero no se donde queda , pues todas las veces que fui , me llevaron compartimentado y no se donde queda. Anteriormente había declarado , que las reuniones del Ejecutivo , las hacíamos en el local donde yo estaba enterrado , el local de "Mario" , pero todo es verso , actualmente el organigrama es el siguiente: Ejecutivo , "Aquino" y "Tuleque" Destacamentos : "Orlando" ,"M. H" , Columna 70 "Joaquín" y Columna 7 ? .

Yo actualmente , estuve enterrado en un local , que queda en la calle Juan José Quesada , entre San Martín y la de abajo , para el lado de Gral Flores , mas o menos a mitad de cuadra.

DOC. INCLUIDO EN EL 7 3

///...

Referente a armamento ,hay mucho , pero que ha venido del exterior , que yo tenga conocimiento , son mas o menos unas 20 metras .ATAN , calibre 22 , que vinieron de la Argentina y que no sirven para nada. Los contactos con los comandos los hacía "Beto" (WILKINS [illegible]EZ) y "Marcos" que es un clandestino , pero que no está requerido aún. De esto se que está requerido porque lo fueron a buscar una vez a la casa. Este también se hace llamar "Joaquín" , que es el que banca el "COLIAR". Yo tenía que hacer contacto con "Beto" , el día que me capturaron en Rondeau y Colonia , yo lo había dado ese contacto el día anterior en Mercedes y Rondeau. Nos contactabamos diariamente. El (se refiere a WILKINS [illegible]EZ) , es el administrador del movimiento.-

DEP. I Asunto PROCESADO

<u>Movimiento en el aspecto político</u>.

Se ha hecho una valoración en el momento , en un documento que está a estudio de la Orga , referente a Uruguay y cuyos objetivos de estudio son: La oligarquía , el Ejército , y las fuerzas populares. En el documento se reafirma una de las líneas fundamentales , ya tratados después de la primera tregua , en una reafirmación nacionalista. El Ejército está realmente contra la Organinación , pero pueden haber , en determinados momentos, algunos puntos de coincidencia , de tal manera que si se observa , detenidamente , podríamos marchar juntos o por lo menos paralelos. Los políticos venales , son los que dieron pie para que se originara la Orga , pero nosotros no tenemos el mismo criterio. Cuando se trató la tregua , yo mantuve el actual criterio , el de las dos fuerzas. Lo que la Orga piensa del General Cristi , es que puede aglutinar mucha gente , que tiene peso , como cosa general. A nivel personal puedo decir que la Orga está atenta a los acontecimientos , a la expectativa , tratando de ver claro , para ver que posición ocupar. Opino que primeramente , hay que ver bien cuales son los caminos , que puede tomar el Ejército en la problemática actual. Opino que el Ejército puede tomar un camino diferente , al de la oligarquía porque en el Ejército no existen las prebendas , ni los acomodos , ni las cosas conseguidas. Sabemos que en la dinámica no existen grandes diferencias entre las armas y también creemos posible , el golpe de estado en lo futuro. Yo estuve en Chile desde noviembre del 70 , hasta mediados del 71; como Pedro [illegible] , al llegar practicamente , me hice cargo de "C[illegible]AR" y cuando pase al Ejecutivo se lo pasé a "Beto". El "COLIAR" (columna 7) , actualmente funciona ,organicamente como una clásica columna , con un sector servicios y otro sector militar y en grupos como los de antes de 5 a 7. Yo nunca estuve en Cuba , solamente en Chile y en Buenos Aires.

006

52

DOC. INCLUIDO EN EL 723

///... Referente a los destacamentos , funcionan de la siguiente manera: en unidades compuestas de 3 compañeros cada una. y describen el organigrama ya conocido.-

DEP. I PROCESADO

24 de diciembre de 1972.- Resumen de las declaraciones de Jorge DIEGA TESSA.-

A partir del 14 de abril , comienza a cambiar la mentalidad de la Orga. Existe una carta , Usted ya l debe tener , en la que se analizan y se piensan , que pueden haber puntos de coincidencia entre la Orga y las FF.AA.- Al respecto , recalco nuevamente lo que ya declaré en el día de ayer , hay una cosa que es un hecho , que somos enemigos y por eso estimo que las FF.AA. , no van a aceptar ningún tipo de alianza o pacto con el M.L.N. Pero creo en la posibilidad de incidir en cierta forma , sobre los compañeros que están presos de tal manera que se llegue a lograr un cese en las acciones de la Orga. De seguir así va a llegar un momento en que vamos a llegar , a un punto que que va a ser imposible volver atrás. Nos estamos todos las FF.AA. y nosotros , metiendo en un brete prefabricado en el que cada vez nos estamos enfrentando más , a pesar de que en líneas generales, creo que todos tenemos en mente crear un Uruguay nuevo. Quisiera ver también , que sentido se le dan a mis palabras y para eso también quisiera saber que es lo que ustedes entienden al respecto. Yo les hablo como Uruguayo y en tal sentido veo que se avecina un proceso casi de corte fascista , en el Uruguay , promovido por algunos sectores políticos y militares. Tengo entendido que las FF.AA. no van a volver a los cuarteles , así como tampoco , cesará en esas condiciones el accionar de la Orga. Nos quedan entonces dos únicos caminos a seguir , uno es el que estamos siguiendo que sigue todo igual , con todas las correspondientes consecuencias de muertes y o desde ambos lados y el otro que es el que yo quiero , buscar una salida nacionalista y creo que esta última es la que se está intentando por parte de algunos sectores. Existe un proceso en el cual se van creando de a poco las condicionantes para llegar a que alguien dé un golpe de estado , cuando, no lo sé. Como les dije ya , la mentalidad de la Orga , ha cambiado , ha cambiado la línea general del M.L.N. aunque hay ciertas divergencias , pero ya se discute en términos general , la creación de una conciencia nacionalista y no se buscaría más la toma del poder por parte del M.L.N.. El M.L.N. en líneas generales , entiende que debe impulsarse , la creación de la conciencia nacionalista , de tal manera que cuando se llegue al golpe de estado , quien tome el poder, esté convencido de que , el primer trabajo que tiene que encarar es erradicar la vieja conciencia. Yo quiero conversar con todos los compañeros que están presos , para lograr al final la paz y creo que eso es posible con

DEP. I Orden PROCESADO

/////... una línea desde adentro.-

Declaraciones de Jorge BECCA TASSA , 25de diciembre de 1972.-

El local donde yo estuve enterrado , hasta ahora , queda en la calle Juan José Quesada No____.- Es una casita común de material , que al fondo se han hecho una especie de viviendas , en las que se quedan cuatro estudiantes. Dos de ellos son armenios que rajaron de Israel y no tienen nada que ver en la cosa. El que es tupa , es el que está en Melo actualmente , porque se fue para allá a pasar las fiestas con sus padres ,el nombre el Heber NUÑEZ , Este local me lo pasó la "Canaria Vico" , que funciona en la Columna 70 , que vive en la calle PedroCampbell en un en un edificio de apartamentos en un primer piso al fondo,esto es necesario confirmar.Yo opino que,no es conveniente ir al local de vivienda mía,dado que de ir ustedes,se va a alarmar Heber NUÑEZ,y con la alarma de éste se van a alarmar otros compañeros que yo considero son muy importantes para una caída casi general de la poca infraestructura que le va quedando al Movimiento.Lo que yo sugiero al respecto,es montar una discreta vigilancia.El,tarde o temprano va a ir por el local y este es positivo porque no tiene otro medio para saber de mi caída.Este Heber NUÑEZ es alias "Luis". Local que yo conozco exactamente donde queda es el de "Gervasio" que queda en la calle Larrañaga 1932.Ese es uno de los dos locales de Técnica que le queda a la Orga.-

Allí funcionaron primeramente "Senaqué" y "Alina" haciendo el verso de que "Gervasio" que es un veterano hiciera de padre de "Alina" que estaba por casarse con "Senaqué" (CARRERA SUREDA).- Después hubieron algunos problemas y quedó finalmente sólo el viejo.Allí se fabrican Cédulas y Documentos en general,se hacen las fotografías y el plastificado de los documentos.Es posible que en este local,hallen un "berretín" aunque puede estar tapiado y posiblemente vacío.El viejo yo creo que trabaja en Secundaria,porque una vez,lo ví en una cola de Secundaria que hay por allá por la calle Juncal.(Por las averiguaciones realizadas por la U.S.A.M.C.B.L.,se comprobó que efectivamente la cobertura de ese local,es profesor de Secundaria de nombre:Jorge DUHALDE ODONAIE oriental,divorciado de 40 años de edad quien en este momento se encuentra en la clandestinidad.) Yo sé que ese viejo va a volver a ir al local,porque ya ha ocurrido otras veces,él no quiere abandonar el local y se que va a volver a ir a ver que ha pasado.Además en estos días viene de [illegible] la mujer legal de CARRERA SUREDA,la RODRIGUEZ de CARRERA no requerida.Los que trabajan en am-

///... _bos locales son "Senaqué" , "Guyunusa" , "Gervasio" , Jorge DUHALDE , José Luis LEZAMA , "Alina" , que antes era "Sandra" (Ana GRAVIZ). Este local es por las inmediaciones de Cno Maldonado y Lidia y allí es donde se encuentra la mayor parte de los materiales , de fotografía y plastificado. Estoy plenamente seguro que capturando este local se acaba definitivamente con la Técnica del L.L.N.- José Luis también se encuentra enterrado por la zona de ese local.

Otros locales que yo conozco , existe un precario taller , en la zona 1 , previsto para la confección de tapas de "berretines" y cargadores.La cobertura de ese local recién se asienta y es "bancada" por "Demetrio" que antes era "Manuel",un clandestino quien no conozco nombre,no tengo idea de por donde pueda quedar ese local.Otro local cuya cobertura pudiera ser "Pepe" y la compañera que pudiera ser "Mariana" .Tengo idea que ese local,puede quedar en Shangrilá.Allí está "enterrado" actualmente, "El Gauchito Leal",cañero.Ese local es "bancado" por "Marcos" quien tiene contactos con ellos."Pepe" y "Mariana" ,eran de una de las columnas de Montevideo y aparentemente son legales.Los compañeros que fueron capturados conmigo son "Fernán"y "Ernesto"y los que faltaría capturar del grupo son: "Estela" que es la compañera de WILKINS,hija de un militar,y "Juan" uno que era comando de la 10,y compañero de la "Parda" TOPOLANSKY,es bajo,rubio,más bien delgado,nariz afilada y trabaja en el Centro de 14 a 20.Puede que el Movimiento tenga algunos locales más,pero si los hay finalmente son muy pocos.Eso si ni contamos como locales de las casas de los colaboradores en donde se encuentran "enterrados" algunos compañeros.Los compañeros que tenían contacto conmigo aparte de los ya nombrados son: Ricardo VAZQUEZ,es un Doctor que vive en la zona de Pocitos , Jaime Zudañez 2806 Apto. 1 o Francisco Aguilar 418 Apto. 1. , quien utiliza a RIBAS, SILVA VAEZA , TORRES DE LA MESA y STALIENCK , como fuente de información . Los utiliza en forma de que ellos no se den cuenta , que son fuente de información . Este a su vez tiene contacto con un visitador médico que vive en la zona de Rivera y Comercio que es Daniel o Julio , de nombre legal y ambos son amigos desde chicos. Referente a contactos con políticos , puedo decir que el secuestro de GUTIERREZ RUIZ , fue verso , él se ofreció a ser llevado y fue MEDIO quien lo llevó. Finalmente se quedó con libras u oro.-

DEP. I Asuntos Políticos

Doc. incluido en el 723
52

eclaraciones de Jorge BARBOZA SANTOS.-

Oriental , soltero de 23 años de edad , domiciliado en la calle Tangarupá 5036 , junto con sus padres , hermanos y tíos.- Capturado con Jorge BECCA TESSA y con Héctor PÍRIZ NEUGOURG , el 22 de diciembre de 1972 en el Bar Onda."Fui capturado en el Bar Onda , junto con "Tuleque" y "Fernán". Mi alias es "Ernesto". Fui reclutado por "Germán" , que me habló por teléfono a la Fábrica ARPUSA y me dijeron que fuera a contacto a Gral. Flores y Propios , allpi me encontré con un tipo que dijo que se llamaba "Germán" , habló un poco de política y luego concertamos una nueva cita en Rondeau y CésarDíaz , donde finalmente me habló de formar un grupo. Esto fue hace mas o menos 3 meses atrás. Me integró primeramente en la 70 ; luego me pasa a la columna 7 , en un GAF y nos seguimos viendo y me estable un contacto entre San Martín y Gral. Flores.- Allí se me acerca una persona que se dió a conocer como"Marcos" , quien me planteó la formación de un grupo con él , como responsable. Posteriormente me presentó a "Fernán" , e hicimos varias reuniones con el Grupo , después vino"Ramón " , que ya cayó , y finalmente vino "Estela" , luego "Marcos" nos pasó contacto con el "Tula" y desde hace dos meses que estamos funcionando con él , llendose del grupo "Marcos".

"Ramón " o "Juan" , Carlos Omar TORTEROLO NUÑEZ capturado por U.S.A.C.B.L.-

"Sergio" , Porfirio Conrado MONTERO , capturado por U.S.A.C.B.L.-

"Estela" , Marta se desconoce el nombre.

"Tuleque" , Jorge BECCA TESSA ,

"Germán" , se desconoce su apellido.

"Fernán" , Héctor PIRIZ NEUGOURG , capturado por U.S.A.C.B.L.

"Ernesto" , Jorge BARBOZA SANTOS , capturado por U.S.A.C.B.L.

DEP. I
PROCESADO
A

DOC. INCLUIDO EN EL 723
52

Declaraciones de Héctor Daniel FRUTZ HEUGOURG.-

Oriental , soltero de 18 años de edad , domiciliado en Nativa 1429 , con sus padres y tres hermanos, Capturado el 22 de diciembre de 1972 en el Bar Onda, San José Esquina Ibiray , junto con Jorge ARCOA TEXEIRA y Jorge César MENDOZA SANTOS.

" Fui reclutado por María Mónica CAVARIANI , alias "Marta" , de la columna 15 , en el mes de marzo de este año , en la agrupación 26 de Marzo del barrio y comencé funcionando como colaborador de "Marta" con el alias de "Ribio" , pasando informes , sosías de documentos etc. En ese grupo de la columna 15 , funcioné con "Roberto" de responsable hasta que en agosto se me pasa contacto con "Marcos" dela Columna 7 , pasando entonces a integrar un grupo compuesto , por "Marcos" , "Omar", "Sergio" ,"César" y yo. Hacíamos vigilancia de un tira de la Metropolitana , que vivía en la calle Granaderos. Un día apareció un rifle 22 y buscamos lugar para enterrarlo, hicimos un relevamiento detrás de Coca Cola , hasta que después , " Marcos" consiguió un lugar y se lo llevó , luego dejamos colgados a "Omar" , "Segio" cayó ,"César" se fue del movimiento.-

A fines de agosto formamos nuevamente , el grupo con :"Ernesto" , "Marcos" , "Ramón" , "Estela" y yo. El nombre legal de"Estela" es Marta. Esto lo sé porque salió requerida , hace como dos o tres días. Ella tiene , compañero, recibimos un poco de instrucción de armamento y relevamos el Sindicato Médico por Agraciada y Gargón . Al grupo le faltaba experiencia y por ese motivo no se le dieron objetivos grandes. Luego tuvimos reuniones con "Tuleque" , de quien se que es integrante del Comando , este por setiembre de este año y con él comenzamos a hacer discusiones políticas y de situación interna de la Orga , las reuniones las hacíamos en la playa. Los contactos que teníamos que hacer , eran con"Ernesto" a las 10 en el boliche frente a la Universidad , para luego ir a buscar a "Estela" a las 15 o 16 en Comercio y La Rambla, para ir finalmente todos , juntos al Bar de la Orda , para encontrarnos con "Tuleque". Los actos futuros , los íbamos a arreglar en esa reunión. Yo pasé informes , sobre dos de mis tíos , que son militares , de apellido FRUTZ , uno es Mayor del Ejército , y el otro es también del Ejército de grado Comandante. Este último actualmente , se encuentra en Tacuarembó, destinado. Esto lo hice , porque Marta me obligó a hacerlo . Yo no estoy en la línea de fierro , entiendo que hay que cambiar la cosa , pero de otra manera y no estoy para nada de acuerdo en la realización de atentados. De "Marcos" puedo decir que usa dos sosías de son de la JUP."

011/11 Documento 723

52

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 724

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

No. de Orden:
Pase a
Fecha de Salida
Fecha de Entrada
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE:

— JORGE BLANCO GONZALEZ

(a) EMILIO - RENAN - DAMIAN

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

F 001/73 724

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Pág. 1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ESTRUCTURA DEL ORDEN DE BATALLA OBTENIDO DE LA CAPTURA DE JORGE BLANCO GONZALEZ

(*) EJERCITO-REGIMIENTO-DIVISION.

Tomando como fecha mediados de octubre de 1971 se puede determinar que la organización estaba integrada de la siguiente manera:

Convención Nacional
Comité Ejecutivo
Secretaría Ejecutiva: Con el SIFA, SIPE, SIPI y CAI.
Columnas de Montevideo: 10 y 15 militares (1)
60 y 70 de reclutamiento (2)
7 Collar Sur (al sur de R. Negro hasta excepto Canelones)
30 Sur
20/30 Norte (al Norte del R. Negro).

En lo referente a las zonas de acción determinadas para cada columna se ha determinado perfectamente que éstas se respetarían pura y exclusivamente al solo efecto de las operaciones, no habiendo ninguna ordenanza para la ubicación de locales con o sin berretín.
En oportunidad de esa fecha y ante la presencia de un voluminoso contingente de viejos integrantes de la organización que recuperaron su libertad se dispuso una reorganización de los cuadros para preparar la ofensiva proyectada para el año corriente.
Es así que para abril se dispone que el movimiento proceda a integrarse de la siguiente manera:

Convención Nacional
Comité Ejecutivo
Secretariado Ejecutivo: Con el SIFA, SIPE, SIPI y CAI.
2 Destacamentos Especiales (compuesto cada uno de 3 unidades militares de 10 c/u).
Columna 15 (militar)
Columna 70 (de reclutamiento)
Columna 7,5 (de servicios)

Antes de detallar el estado de las columnas es necesario aclarar que para antes de esta fecha se dispuso que la columna 30 Sur se dividiera en dos regiones las que coinciden perfectamente con la R.M 2 y 1.
Es de esta manera que una nueva reorganización que coincide con la ejecución del mes de abril dispone de las columnas 30 SUR y la columna 20/30 Norte pase a formar columnas por departamento o grupos de departamentos.
Col.21-Treinta y Tres-Lavalleja-Maldonado-Rocha-Cerro Largo-Tacuarembó
Col.22-Tacuarembó y Rivera Comando
Col.23-Salto-Artigas-Comando
Col.24-Paysandú-Comando
Col.25-Río Negro-Soriano y Flores-Comando
Col.26-Colonia y San José Comando
Col.27-Florida-Durazno y Paso de los Toros-Comando.

Volviendo a la organización que se divide podemos decir que las columnas dependen del EMM(Est. Mayor Montevideano) (3), salvo la columna con el Secretariado Ejecutivo.
En esa instancia de reorganización las bombas comienzan a golpear.
La columna 10 para esas fechas (fines de marzo comienzos de abril) deja de funcionar como tal al dispersarse sus efectivos pasan a integrar la columna 15.
Recomendó el reclutamiento la mayoría de los integrantes.

NOTA: (1) La columna 15, en cuanto a zona de acción se le asignó el Oe. de la línea que había formado primitivamente: Río Cebollatí, Br. Artigas, Melo, Fraile Muerto, Isidoro Noblía, Ramón Trigo, Tupambaé, Cerro Chato, Cerro Largo (excepto Melo).
La columna 15 tiene por zona de acción la sección semi-rural que está al Oe. de la línea que había antes mencionado, hasta el Río Santa Lucía.
(2) La columna 60 no se conoce.
La columna 70 tiene por zona de acción la misma que Cerro Largo.
(3) En el interior las columnas dependen del Estado Mayor Interior.

ASUNTO A
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VII/72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1969
001(A)
1969
DOC. INCLUIDO EN EL 724
DIVERSOS 1 SIDE
1969

[illegible] por el partido [illegible] en el [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible]

H.-1

Situación en 2ª Quincena de Octubre 1971

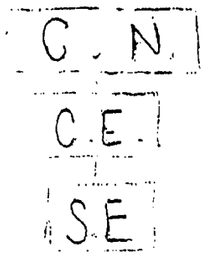

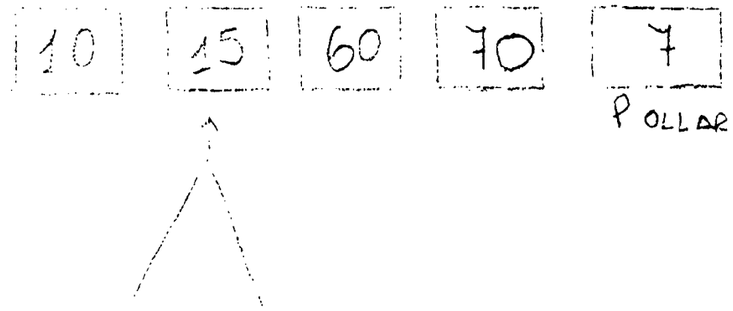

Aportaron sus elementos a la 15 cuando quedaron desintegradas en 1970

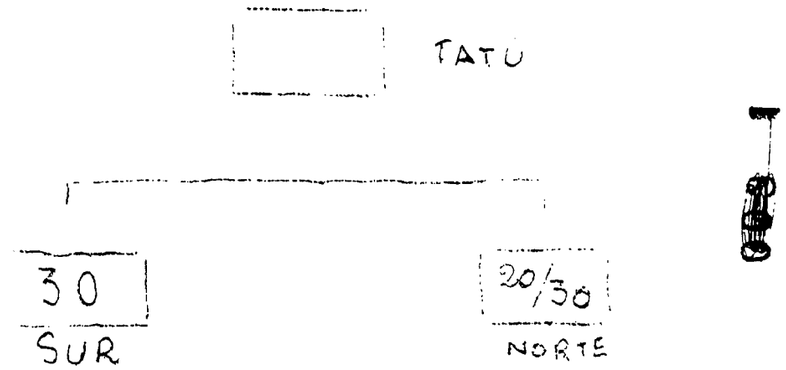

Columnas Militares — Columnas de Reclutamiento

003

ASUNTO PARA EL PRESIDENTE
Doc. incluido en el 1969 724

H.- 2

* Situación Abril 1972 del
Comando General del Interior

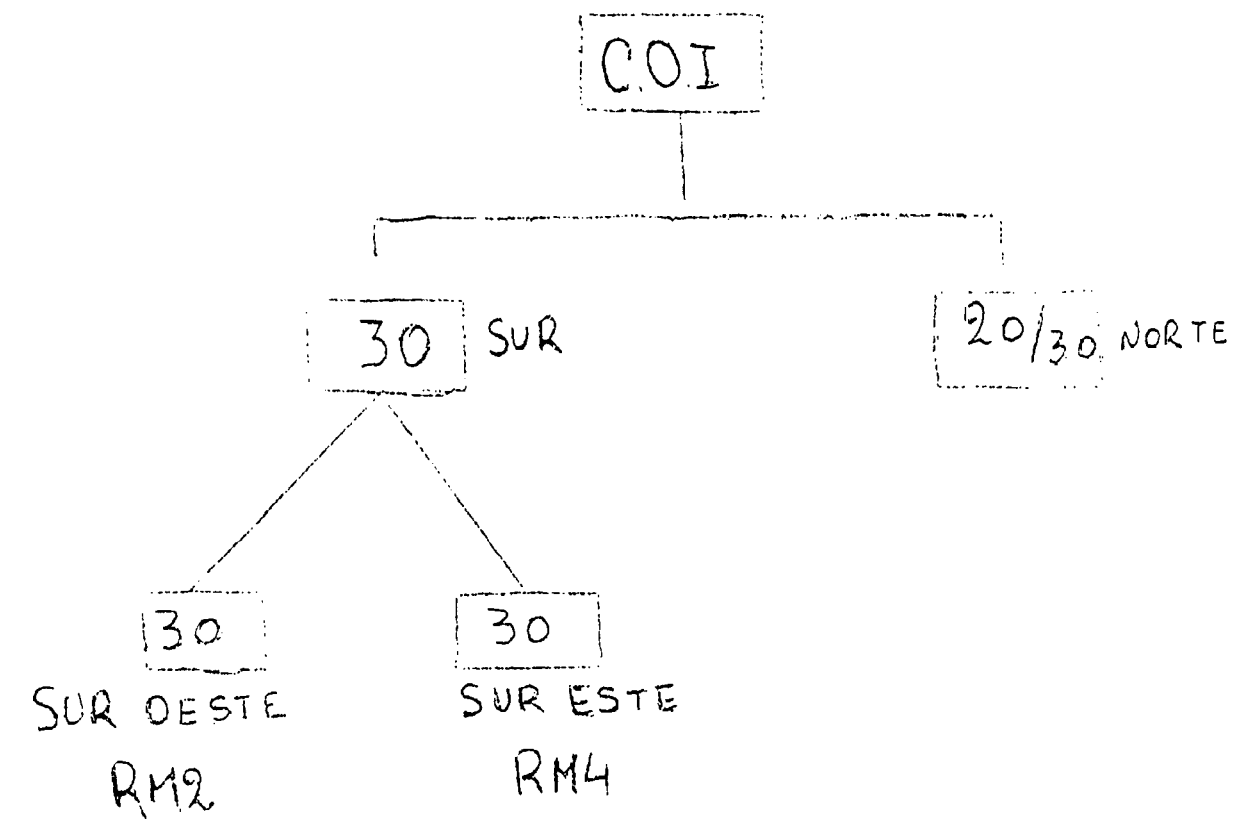

ASSMP A
1960
DOC. INCLUIDO EN EL

H. 3

Fines de Marzo - Principios de Abril

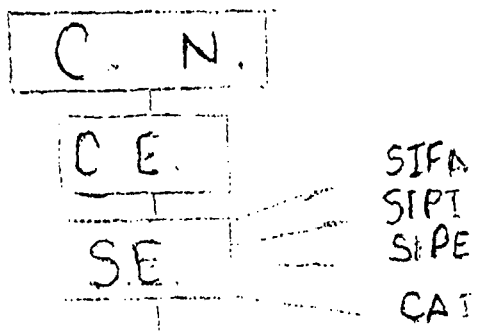

E M M Estado Mayor Montevideo

DE 1	15	70	45	7
	Cbte.	Reslut.	Servicios	Collar

Acciones
Especiales

E M I Estado Mayor Interior

21	22	23	24	25	26	27
Treinta y Tres	Tbó	Salto	Pdú.	R. Negro	Colonia	Florida
Lavalleja	Rivera	Artigas		Soriano	S José	Durazno
Maldonado				Flores		Paysandú
Rocha						
Cerro Largo						

ASESORIA DEP. I Doc. 724 1969
Doc. INCLUIDO EN

005

H 4

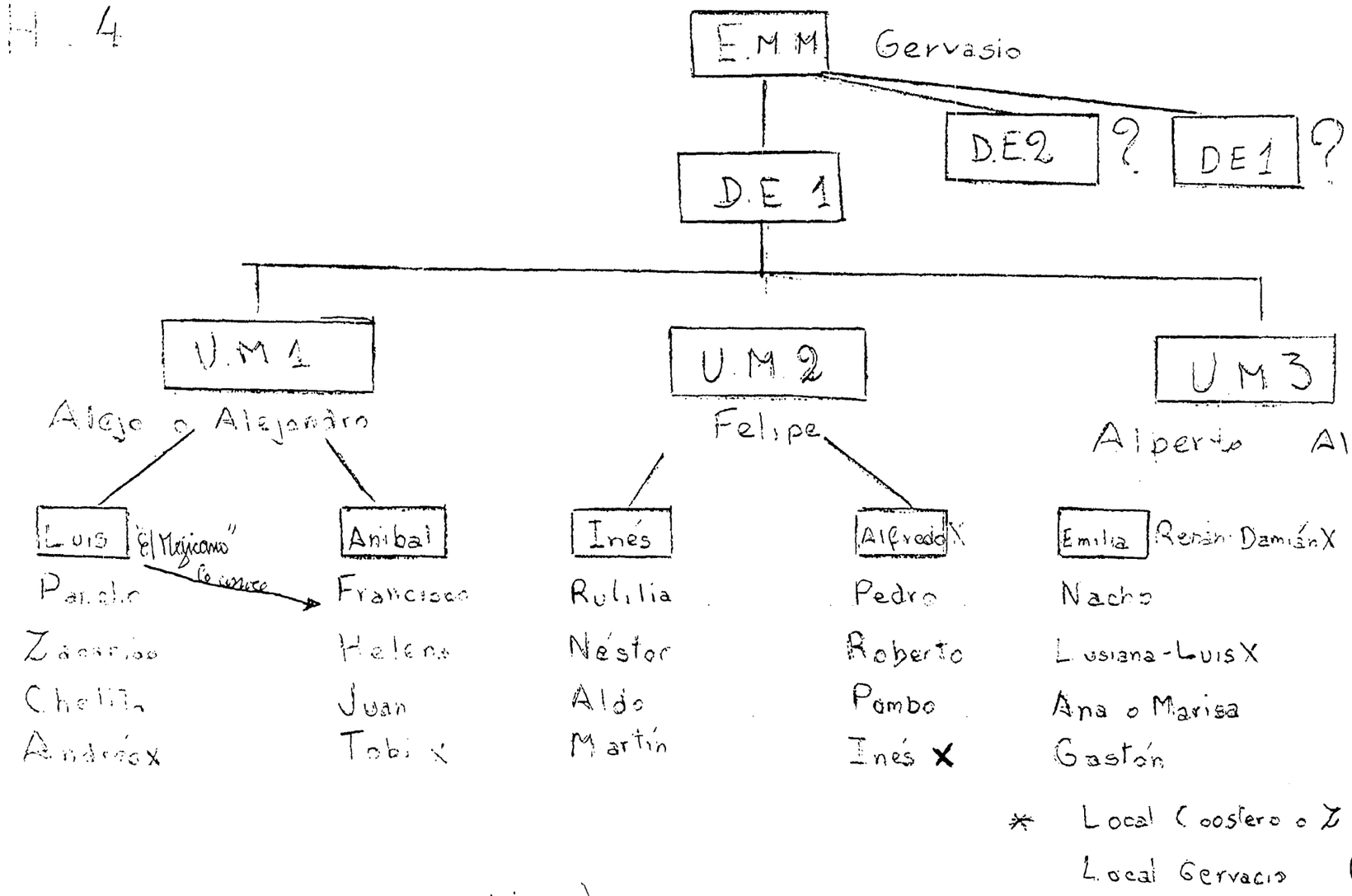

X- detenidos
X - identificado

1969
Doc. incluido en el 724

Alias identificados en la DE 1

ANDRES:	JUAN PABLO MIRZA	DETENIDO
TOBI:	CARLOS LAZO LOPEZ	DETENIDO
INES:	LUCIA TOPOLANSKI	
EMILIO o RENAN o DAMIAN:	JORGE BLANCO GONZÁLEZ	DETENIDO
ALFREDO o ALVARO:	MARIO TETIS IZQUIERDO	DETENIDO
LELITON o PALMIRO:	BOLIVAR ESCUDERO	DETENIDO
LUCIANO o LUIS:	EDGAR EDUARDO TISCORNIA	DETENIDO
Aníbal	CARLOS LIZCANO	"
ZACARIAS	CARLOS SANCHEZ	

ASUNTO DEPTA

007/71

1969

DOC. INCLUIDO EN 724

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 12-IV-73
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 725

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEP. I
ASUNTO PROCESADO
A

ASUNTO: DECLARACIONES DE:

— RODEBEL CABRERA BRITOS

(a) EL CANARIO - TITO

001/3[illegible] 725

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DPTO. 1

SINTESIS DE LAS DECLARACIONES DEL DETENIDO RODEBEL CABRERA BRITOS (EL CANARIO, TITO) Y SUS RELACIONES Y ACTIVIDADES FUERA DEL PAIS.-

Estando detenido en el C.G.I.O.R. y ante la posibilidad de viajar a Chile lo hace. Este trámite lo efectúa su abogado de apellido CARVALHO y el pasaje se financió por colecta en la fábrica APSA donde el trabajaba; el viaje se realiza por Avión y a SANTIAGO (6 MAYO 71) (fecha aproximada).

En Santiago los recibe Ana María Boggiani y lo lleva al Apartamento de Avda. MATA 1381 Apto. 3, casi SAN DIEGO. En dicho apartamento vivía con PEDRO DUBRA, JESUS RODRIGUEZ y SEÑORA de Alias MARIA y NOEL VIANA.

En el apartamento fue visitado por Pablo BLANCO y Ana María BOGGIANI que serían los responsables y encargados de las relaciones con los Chilenos (En la GUACHA).

A principios de Junio es invitado a realizar un viaje a CUBA, por los encargados, para realizar un curso de guerrilla, siendo la contestación positiva; inicia los trámites legales pertinentes con sus documentos, incluso ante INTERPOL.

El viaje, lo realiza por Barco "SIERRA MAESTRA", sin inconvenientes. En Panamá es revisado por un Oficial de EE.UU. que controla el pasaje. Al llegar a Cuba, los recibe "EL VASCO" que tendría apellido VEITIAS responsable de ellos, pasando por Argentinos.-

En su estada en Cuba hace un cursillo de Comunicaciones, y uno de Guerrilla.

El viaje de regreso lo realiza con Julia ARMAND UGON (La Flaca), en diciembre, por avión Comercial, de La Habana.- Canadá por La Cubana; Canadá - Franckfort, por línea Canadiense; Franckfort - Paris - Daccar - Buenos Aires por Air France llegan a Ezeiza los primeros días de Enero.

El dinero se lo entrega Américo ROCCO (BRUNO) en U.S., así también como los documentos falsos, pasaporte y Cédula para el viaje.

En B. Aires no es esperado por nadie pero tenía un contacto previsto, donde lo llevaron compartimentado a un local de la F.A.P. (Fuerzas Armadas Peronistas) donde estuvo por espacio de un mes y medio esperando contacto de Montevideo (posiblemente con la C.A.I.)

En el lugar donde vivían era de Chito, la Gorda, su esposa, un hijo, y otra pareja que atendían la parte Política del movimiento, a grupos chicos.

A mediados de febrero se produce el contacto y le entregan documentos Argentinos a nombre de Daniel PRIANO y con indicaciones de entrar separados con la "Flaca".

Viaja a mediados de febrero, por Aliscafo y ONDA a Montevideo, en Boulevar y Millan lo recibe Raúl, posiblemente COSTANZO y lo lleva compartimentados a la Quimica "COLON", donde permanece aproximadamente un mes.

001(A) BIOGRAFICO Conocimiento 2259 725
Doc. incluido en

..//

En este local estaban las Fotos robadas del M.G.A., municiones, armas etc., la cra. de RAUL (La Flaca Margarita) y se dedica a ordenar las fotos para repartir.

Las fotos se clasifican en tres grupos - ESTE, SUR y NORTE. Las del Norte en grupos por De partamento (Tacuarembo , Artigas, Salto, Paysandú y Ríos Negro), los demás fueron preparados en otro lugar (Este y Sur).

NEJO decide su futuro destino, columna 24 le sacan pasaje por ferrocarril y contacto con conocido en Paysandú en Estación donde es llevado al local de Peter.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-VII-72
E
2250.

Of. BIO... 2250
Conocimiento
Doc. incluido en fs. 725

RELACION DE TUPAMAROS QUE REALIZAN CURSOS EN CUBA

		CURSO ESPECIAL	CURSO NORMAL
PABLO ANIBAL DUBINSKY	GABRIEL	HOMBRE RANA	GUERRILLA
RAUL HERNANDEZ	ANTONIO	PILOTO AVIADOR	"
WALTER LANZO	ARGI	ARMAMENTO	"
PABLO BLANCO	DIEGO		"
ALBERTO ROCCO	BRUNO		"
TABARE CUBILLO	TOLAS		"
LIDIA MUSSA	ITALAS		"
JULIA ARCAND ORON	LA FLACA LAURA		"
EMILIA CARLEVARO de ROCCO	LUCIA		"
LIDER DE LUCIA	PAPA FA	FALSIFICACION	"
NOEL VIANA	ERNESTO		"
JESUS RODRIGUEZ	JULIO		"
RODRIGO CABRERA	TITO	COMUNICACION	"
MARIO MARICI	ALBERTO		"
JORGE MANERA	NICO		"
SAMUEL BLIXEN	JOAQUIN		"
YAMANDU CABRERA MURIDA	JOSE		"
	ROSITA	MAQUILLAJE	
LUIS RICARDO GARCIA	EL FLACO SANTIAGO	HOMBRE RANA	GUERRILLA
VLADIMIR SAWCHUK SAED		COMUNICACIONES	
NINO ROCCO		INTELIGENCIA	
RAUL SENDIC ANTONACCIO	LUPO	REUNION O.L.A.S.	
JESSIE ARLETTE MACHI TORRES	-		
MANERA LLUVERAS	-		
ZABALZA	-		

31/8/93

116/3

2250

DOC. INCLUIDO EN 725

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 726

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
ASUNTOS
PROCESADOS
A

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE :

— ALBERTO LOPEZ MERCAO

(a) NEGRO

001/7

726

(SUPLE [illegible] EL NOTARIADO SEGUN OFICIO 3543)

Minas, 6 de Octubre de 1972 .-

OFICIO No. 2204 /972.-

[illegible] ESTADO MAYOR GENERAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Adjunto al presente remito a usted un ejemplar de las declaraciones del sedicioso detenido ALBERTO LOPEZ MERCAO (a) " NEGRO " .-

REGION MILITAR Nº 4 REPUBLICA O. del URUGUAY

OBJETO : Rem. 1 ej, decl.
1 sedicioso .- - - - - -

Saluda a usted atentamente .-

El J. [illegible] R. [illegible] 4.-

JULIO C. VALORIA [illegible].-

EH/D-II

O.E.d M.

GENERAL

AUTENTICA:

El Jefe D-II E.M.R.M. 4.-

TTE.CNEL.

REGINO BURGUEÑO

Asunto PROCESADO DEP. I 2

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Tipo III
Fecha 10/X/72
Planilla Gto I
No. de Orden 3680

10/X/72
Tipo: 31
3680

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 30-X-72
Planilla E
No. de Orden 3882

DEP I

SECRETO

doc. incluido en 726
3882

DECLARACION DE ALBERTO LOPEZ SERRAO (a) "NEGRO"

Integración: Durante los años 1967 y 1968 concurrí asiduamente a la Parroquia del Buceo donde sostenía charlas con TED [illegible] OLIVERA, Sacerdote de dicha Parroquia.-
Luego, por un tiempo lo dejé de ver al ser [illegible] designado de Parroquia.-
A fines de 1968 recibí un [illegible] de integración al MLN. por parte del CUSTY VO COUGHET.-
La rechacé diciendo que el MLN, no había formado un Partido sino un foco armado y que sino no creaba dicho Partido con lo cual no me aseguraba una reigambre popular, estaba perdido, se [illegible], creó una polémica que duró toda una tarde tras la cual no logré despejar mis dudas y desconformidades .- A mediados de 1969 (Julio-Agosto), encontré a OLIVERA en un ómnibus, después de eso quedó en verse conmigo al otro día en un bar (Cno. Carrasco y Centenario) con el que quería hablar de un "tema importante".- Al otro día me propuso mi ingreso al MLN yo le planteé que aceptaba [illegible] pero tenía algunas reuniones (hacía muy pocos meses que me había casado y vivía en la primera etapa del casamiento en las que no se quieren perder muchas responsabilidades) y como depósito de material. Me dio que su seudónimo era "JACINTO" y me ayuda "CARVIDOR" y me prometió que va a ir un compañero a mi casa a los efectos de concretar cosas. Me da la siguiente contraseña, una persona va a ir a casa, golpea y pregunta -"Si está el NEGRO, que viene de parte de JACINTO"-yo le tengo que contestar , "Usted es amigo de JACINTO?", Me dijo que iba a venir".- así se hizo una semana después el compañero me dijo que se llamaba FELIPE(1) yo le pregunté por qué no se hizo el contacto en una esquina cercana y no en la casa, él me dijo que tenía que conocer la casa por que iba a quedar a cargo mío, me dijo que JACINTO era del Comando (sector Servicios) y que él también (sector Político). Me dijo que iba a venir un compañero que estaba a cargo del intercolumna y que me iba a dejar material(ARMAS- VOLANTES BLANCO) . Obviamente, previo a todo esto discutimos varios días con Pedro y se pasó el tema de la escritura organizativa.-
Comencé a ver periódicamente a FELIPE, el que me traía encuestas con cosas para que cuerdara. Al poco tiempo FELIPE me dijo que iba a venir un grupo del sector político a reunirse. -
El grupo vino, estaba formado por [illegible]ACTOR o NICOLAS, PABLO, [illegible] , GERENTE y MACHADO.- Allí discutimos y fundamentamos tres o cuatro cortes que armaban y desarmaban hasta que un día se nos ocurrió un tipo cosa que sumada a anteriores libertinajes (llegaba tarde de hora, ruidos excesivos,etc.) llevó a que los echaran y los dijeran que no volvieran más. Eso me valió una crítica de FELIPE y una suspensión .-
Al poco tiempo de [illegible] Felipe y me dijo que preventivamente me fuera del local que ALGUILABA por que [illegible] había caído y con un poco flojo y no sabía que iba a [illegible].-
Me llevó a una casa que alquilaba en la zona del Buceo(entre Propios y Barroso) allí estuve aproximadamente tres meses, al principio venía FELIPE y CARLOS con su [illegible]. A la tercera vez que fui se habían allí sucedido tres cosas dos de ellas los planteos para el MLN y la tercera para mí.-
Pensé en el MLN y el saber que tenía que asimilar la Organización como consecuencia .- La segunda es el hecho, conocido como Ocupación que se focaliza en la Columna 25 ([illegible] en la que estaba en aquel momento).-
La tercera es que a la mía foto en el diario [illegible] como autor de la muerte de un Policía en el Tigre, inmediatamente se rectificó pero a esa altura me comunicaron que era [illegible] a [illegible].-
Origen de la Disco : Posteriormente a todo la Columna 25 se reorganizó pero esa reorganización fue [illegible], creando según parece con una comunicación verbal de la Dirección al Comando de la 25 a los efectos de que se cumpliera en el menor plazo [illegible] dicha división de la Columna y la integración de sus miembros a otras Columnas.-
la resolución no [illegible] con entendió el Comando de la 25 de que ese necesitaba una fundamentación [illegible].-
La Dirección fundamentó que [illegible] PENCO la Organización había quedado resentida y que no podía [illegible] de Columna no existente(la 25 no tenía apoyo Militar), la fundamentación no [illegible] de la 25 que pensó un cuestionamiento de la Dirección y [illegible] del MLN a lo que la Dirección contesta con otro largo planteo.-
Se hacen [illegible] documentos por toda la Organización y se resuelve por mayoría el apoyo a la Dirección.- Ante esto la 25 se disuelve yendo sus miembros a Columnas diferentes .-
A mí me integran a la Columna 15.-

(1)-Posiblemente DANIEL FERREIRA o FERRERA

002(A) DO

SOE INCLUIDO EN 726

3882

DECLARACION DE ALBERTO LOPEZ MIRAGAYA (a) "NEGRO"

Integración: Durante los años 1967 y 1968 concurría asiduamente a la Parroquia del Pedregal donde mantenía charlas con EMILIANO CLIVETA, Sacerdote de dicha Parroquia.-
Luego, por un tiempo largo lo dejé de ver al señor EMILIANO, cambiado de parroquia.-
A fines de 1968 recibí una propuesta de integración al MLN, por parte de GUSTAVO CAUCHER.-
La rechacé alegando que el MLN, no había formado un Partido sino un foco armado y que sino no creaba dicho Partido que le asegurara una raigambre popular, estaba perdido, se iba a autoaislar, según una polémica que duró toda una tarde trae la cual no logró despejar mis dudas y discrepancias.- A mediados de 1969 (Julio-Agosto), encontré a OLIVETA en un ómnibus, después deeso quedó en verse conmigo al otro día en un bar (8 de Octubre y Centenario) por que quería hablar de un "tema importante".- Al otro día me propuso mi ingreso al MLN yo le planteé que aceptaba cooperar prestando mi casa para hacer reuniones (hacía muy pocos meses que me había casado y vivía en la primera etapa del casamiento en las quene se quieren asumir muchas responsabilidades) y como depósito de material. Me dio que su seudónimo es JACINTO" y me apoda "SALVADOR" y me promete que va a ir un compañero a mi casa a los efectos de concretar cosas. Me da la siguiente contraseña, una persona va a ir a casa, golpea y pregunta.-"Si está el NEGRO, que viene de parte de "JACINTO", yo le tengo que contestar, "Usted es amigo de "JACINTO", Me dijo que iba a venir".- Así se hizo una semana después el compañero me dijo que se llamaba FELIPE (1), yo le pregunté por que no se hizo el contacto en una esquina cercan y no en la casa, él me dijo que tenía que conocer la casa por que iba a quedar a cargo mío, me dijo que JACINTO era del Comando (sector Servicios) y que él también (sector Político).Me dijo que iba a venir un compañero que estaba a cargo del intercolumna y que me iba a dejar material (ARIEL- ARMANDO BLANCO).- Obviamente, previó a todo este discutimos varios días documentos y me puso al tanto de la escritura organizativa.-
Comencé a ver periódicamente a ARIEL, el que me traía paquetes con cosas para que guardara. Al poco tiempo FELIPE me dijo que iba a venir un grupo del sector político a reunirse.-
El grupo vino, estaba formado por HECTOR o NICOLAS, PABLO, ENRIQUE, CELESTE y MAGDALENA.- Allí discutían y frecuentemente traían armas cortas que armaban y desarmaban hasta que un día se les escapó un tiro cosa que sumada a anteriores liberalismos (llegadas fuera de hora, ruidos excesivos, etc.) llevó a que los echara y les dijera que no volvieran más. Eso me valió una crítica de FELIPE y una suspensión.-
Al poco tiempo de eso vino FELIPE y me dijo que preventivamente me fuera del local que ALQUILABA por que HECTOR había caído y era un poco flojo y no sabía que iba a pasar.-
Me llevó a una casa que alquilaba en la zona del Buceo (cerca de Propios y Barrozo) allí estuve aproximadamente tres meses., al apartamento solía concurrir FRNACO y COCO con su esposa. En el transcurso de mi estadía allí sucedieron tres cosas dos de ellas importantes para el MLN y la tercera para mí.-
La primera es PANDO y al golpe que tuve que asimiliar la Organización como conciencia.- La segunda es el hecho, conocido como microfracción que se focaliza en la Columna 25 (Columna en la que estaba en aquel momento).-
La tercera es que salió mi foto en el diario indicándome como coautor de la muerte de un policía en el Pinar, inmediatamente se rectifica pero a esa altura me comunicaron que era imposible una vuelta a la legalidad.-
Origen de la Micro: Posteriormente a PANDO la Columna 25 se reorganizó pero esa reorganización tuvo muchas idas y venidas, comenzó según parece con una comunicación verbal de la Dirección al Comando de la 25 a los efectos de que se cumpliera en el menor plazo posible la disolución de la Columna y la integración de sus miembros a otras Columnas.-
La resolución no fue acatada por entender el Comando de la 25 de que esa necesitaba una fundamentación que la Dirección no aportaba.-
La Dirección fundamentó que después de PANDO la Organización había quedado

...///

resentida y que no podía mantener dos Columna no operante (la 25 no tenía aparato Militar).- La fundamentación no convence al Comando de la 25 que manda un cuestionamiento a la Dirección y a la línea del MLN a lo que la Dirección contesa con otro largo planteo.-
Se hacen circular los dos documentos por toda la organización yse resuelva por mayoría el apoyo a la Dirección.- Ante ésto la 25 se disuelve yendo sus miembros a Columnas diferentes.-
A mí me integran a la Columna 15.-
(1).- Posiblemente DANIEL PEREIRA o PEREIRA.-

002(B)

DEP. I
JUZGADO
DD

3882
726

Columna 15 : A principios de 1970 se me dió un contacto en la Columna 15 a efecto de proceder a mi reenganche. El contacto se realizó en la calle Comercio y a él concurre HUGO (C.I.D.I.) y JULIO (B.I. 40). Me llevan a un local en un coche(el local como posteriormente supe)está ubicado en la calle Piriápolis. Allí conozco a "CHICO PANTA" y Sra. y a [illegible] y Sra. Apenas el local comercial HUGO (C.I.D.I.) y LUCIA (A.N.I.) estando enterada por un tiempo ILIANA (PLANTA TELEFONICA). En el local funcionaba un ramo legal con el cual estaba comercializando y tenía colocación de carpintería. La relación que tuve con el local fue muy pobre porque si no estaban se reunían y si no hacía [illegible] en la actividad [illegible] yo no tenía acceso.-
A fines de marzo le planteé a [illegible] que no me aguantaba más ese encierro improductivo y que [illegible] Columna o irme regularmente a la calle.-
El 4 de abril a [illegible] y el día antes había llegado la esposa de WARREN .-
El 9 de abril de [illegible] y me comunican [illegible] con una cadena y candados.-
Yo había dicho antes [illegible] Secuestro con que no se concretó.-
Cuando volví al local estaba [illegible], cuando almorcé del lugar me encontré con [illegible], le hablé [illegible] y me dio un contacto para esa noche [illegible].-
Fui a [illegible] y me encontré con [illegible] y OLIVO ([illegible]) que me llevaron a un departamento [illegible] ANITA (esposa de "CHICO" [illegible]) y ANA [illegible] ([illegible]), el 1 no quedé hasta el otro día en el que OSVALDO (MODO) me llevó un rato [illegible] (presumo) y me dejó en [illegible], donde estuve 5 ó 6 días aproximadamente allí , estando en la casa con [illegible] ([illegible]), le llevó un llamada telefónica tras la cual [illegible] ([illegible]), así lo hicimos y me llevó [illegible] debía [illegible] .-
A los pocos días me [illegible] contacto [illegible] con la Columna del Interior.-

Columna del Interior/ : El contacto personal se llamaba RUBEN ([illegible]) y además de [illegible] ([illegible]), RUBEN nos llevó a un local en [illegible] y [illegible] Polvo (de esto no estoy absolutamente seguro) y nos dejó entendos rancho de [illegible] que allí concurrían , a MILLO(que no concurría sino que vivía allí).-
Posteriormente , el [illegible] nos dió la información definitiva a la Columna del Interior y nos encontramos con JOSE (PACHECO) y con [illegible] .-
El local tenía [illegible] que en realidad eran dos locales a los que se iba a [illegible] mediante [illegible] un tabique que en sus dos extremos tuvieron bisagras [illegible].-
Uno de los locales lo [illegible] a nombre de [illegible] (No conozco el nombre [illegible]), [illegible], y en el otro HUGO y yo (más chico).- El local [illegible] y [illegible] con [illegible] y [illegible] y [illegible] y

Columna 15: A principios de 1970 se me da un contacto en la Columna 15 a efecto de procede a mi reencuadr.-El contacto se realizó en la calle Comercio y a él concurre HUGO (CANDAL) y ARIEL (BLANCO). Me llevan a un local en un coche (el local como posteriormente supe) estaba ubicado en la calle Maipú.- Allí conozco a ROMEO BACANTA y Sra. y a ALFREDO RIVERO y Sra. Aporta el local concurrían HUGO (CANDAL) y LA NEGRA (ALICIA REY) estando enterrada por un tiempo ILENA (BLANCA CASTAGNETTO). En el local funcionaba un grupo legal con el cual estaba compartimentado y tenía cobertura de carpintería.La relación que tuve con el grupo fue muy pobre porque si nosalían, se reunían y si no hacían tareas de coberturas en la carpintería a la cual yo no tenía acceso.- A fines de marzo le planteó a ALFREDO RIVERO que no se aguantaba más ese encierro improductivo y que me dieran encuadre o me dejaran salir regularmente a la calle.-
El 6 de abril se va ILEANA y el día antes había llegado la esposa de WASSEN
El 9 de abril de mañana me dejan salir y me dan dinero para comprar Badan y calcomanías.-
Yo había dicho antes que me hicieran un documento cosa que no se concretó
Cuando volví al local estaba la Policía, a pocas cuadras del lugar me encontré con ALICIA REY, le informé lo que había pasado y me dio un contacto para esa noche en la calle Centenario.-
Fuí esa noche y me encontré con REY y GUSTAVO (AMODIO PEREZ) que me llevaron a un departamento en el cual estaban ANIELA (esposa de RODRIGUEZ REGALDE)y ANTINO (COCO PEREZ), allí me quedé hasta el otro día en el que GUSTAVO (AMODIO me llevó a una chacra en el Departamento de Canelones.-(presumo) y me dejó en compañia de PURO FERRER, a los 4 o 5 días de estar allí, estando en la casa con AMODIO (FERRER se había ido), le llegó una llamada telefónica trás la cual AMODIO dijo que teníamos que irnos (de madrugada), así lo hicimos y me llevó al apartamento donde habíamos estado anteriormente.-
A los pocos días me dieron un contacto cerca del Cilindro Municipal con la Columna del Interior.-
Columna del Interior: Al contacto referido concurrió BIDEGAIN (RUBERTO) y además de ILEANA (BLANCA CASTAGNETO), BIDEGAIN nos llevó a un local en Cno. Maldonado y Estrella Polar (de ésto me entero posteriormente) y nos dejó enterrados conociendo sólo de los que allí concurrían, a EMILIO (que no concurría sino que vivía allí).-
Posteriormente, al mes de estar allí nos dan a ambos la integración definitiva a la Columna del Interior y nos descompartimentamos con JOSE (ECHEDO)y con FLORA.-
En el local tenía características especiales por que en realidad eran dos locales a los que se iaba a unir mediante un túnel que en sus dos extremos tuviera berretines grandes.-
Uno de los locales iba a ser utilizado dando cobertura EMILIO (No conozco el nombre pero era pariente de CARIN), ILEANA, y JOSE y en el otro FLORA y yo (más chico).- El local chico permanecía transitoriamente ocupado por "EL TORO" y yo éste era un compañero albañil que había venido a hacer el berre y que se trasladó al local chico junto conmigo a fin de hacer el berretín. Allí estuvimos del 10 al 20 o 25 de mayo haciendo el berretín no haciéndonos ver por el barrio, trayéndonos del local antiguo la comida.-
En ese lapso se dieron en el local grande cursos a gente venida del interior, pasando por ese local 8 o 10 personas que recibieron nociones de seguridad, armas cortas, esloisteria, etc, los cursos se realizaban con capuchas.Recuerdo de ese lapso los siguientes seudónimos:DIEGO,JULIO CESAR,ENRIQUE y SILVIA.El día previo a la realización de la Marina se informó a los legales que debían irse por que la Organización iba a dar un golpe grande y se espera respuesta.-
La noche que se realiza al MARINA concurre al local FELIX MAIRANA BENTIN (JULIAN).-
Dos días después se produce el operativo rastrillo en el que cae JOSE, JUAN yo (JUAN y yo heridos).-
Más temprano se habían retirado ILEANA y EMILIO.-

DEL. I
PROCESADO
DD

La Cárcel: En mi estadía en el Perú se distinguen dos etapas: una primera previa a los procesos civiles y la posterior.-
En la primer [illegible] actividad oficial es más o menos limitada: Razón se pueden concebir pueblos [illegible] cierto cursos políticos o militares, pero en la psicología del preso existen otros [illegible] que lo hacen más llevadero la reclusión. Ejemplo: tenía curiosidad un curso sobre un partido de football, pero en la [illegible], el curso estaba prohibido por ésto; ejemplos como el citado hay muchos que permiten concluir que existe una relación entre la mentalidad de fuga y el régimen de reclusión. En la medida en que la [illegible] es más severa y más difícil de [illegible] existe, al carácter ofensivo de la cárcel es más notorio y los estímulos para la fuga son mayores. [illegible] se vaya [illegible] de que cuando la cárcel "deja vivir" nadie va a querer fugarse, pero es un hecho que los estímulos para conocerla y el nivel de [illegible] son mínimos en la medida en que las condiciones de la prisión son más duras.-
En la segunda etapa caracterizada con prisión preventiva (sin auto ni visita), la total incertidumbre [illegible] sobre la libertad no ser cuestión con que la organización tenía posibilidad de [illegible] del contingente de fugados. En los otros [illegible] organización no se por qué medios se realiza.
Existían dos organismos de dirección (C - 1 y C - 2).-
El C-1 dirigía los pabellones políticos y el C-2 los administrativos, posteriormente se suprimió el C-2 entendiendo que dichos problemas administrativos eran solucionables [illegible] (excepto de celdas por incompatibilidad de caracteres, "pavos", etc.) .-
Existía un organismo que hacía de [illegible] y otras necesidades por intermedio del [illegible].-
De carácter comisiones, algunas de vida efímera, otras de más duración (comisión de economía, [illegible], etc.).-
Los errores de [illegible], ofensivos, etc. nunca provinieron por la falta de material subversivo, y [illegible] también [illegible]. Lo mismo ocurrió con [illegible] se discutió [illegible].-
Otro aspecto importante fue el trabajo de los presos comunes, que, a la larga dio pocos resultados, y, a veces contraproducentes.-
La Fuga: Me enteré de la fuga poco tiempo antes de realizarse, llegué a la celda 27 con LI T.L. y LOZ ORE y le dos horas en la prisión habían hecho y tramado, varios días antes se estaban los trabajos de acondicionamiento de la salida estaban bien [illegible].-
Diariamente mientras se trabajaba llevaban "informativos" de cuanto se llevaba trabajado. El día que el día previo a la fuga se informó que ese día, hasta que a la tarde [illegible] que se extendía hasta al otro día .-
En cuanto a los [illegible] momentos en la fuga, VARELA hizo un [illegible]. Dentro un [illegible] y la [illegible] fue, es decir, bebió un cubrebocas de "cervicol" para [illegible] dicho .-
Entre la personas que [illegible] C-1 y C-2 se pueden mencionar a [illegible] DIO, H BENAL, [illegible], [illegible], MUJICA, [illegible], BARRIOS, ALCIDIO PEREZ, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], VARGAS, BTANCAIN y MUJICA.-
[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] citados más arriba los que en [illegible] [illegible] se hacían [illegible] de las tareas de ambas organizaciones.-
En otra celda [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] y en la 29 con [illegible] y [illegible] ([illegible]) .-

004(A)

Policía [illegible]
Doc. Inquirido 726
38 82

La Cárcel: En mi estadía en el Penal se distinguen dos etapas:una primera previa a los preparativos para la fuga y la posterior.-
En la primera: la actividad política es más o menos limitada:Razón se pueden concebir muchos planes para dictar en sus políticos o militares, pero en la psicología del preso priman otros aspectos superficiales que le hacen más llevadera la reclusión. Ejemplo: tenía prioridad un curso sobre un partido de football, pero en la práctica, el curso quedaba relegado por éste;ejemplos como el citado hay muchos que permiten concluir que existe una relación entre la mentalidad de fuga y el rigor de la prisión. En la medida en que la prisión es más rigurosa y no permite determinadas distracciones, el caracter opresivo de la cárcel es más notorio y los estímulos para la fuga con mayores.- Es decir,no vamos a llegar a la concusión estúpida de que cuando la carcél "deja vivir", nadie va a querer fugarse, pero es un hecho que los estímulos para concebir y planificar una fuga con mayores en la medida en que las condiciones de la prisión son más duras.-
En la segunda etapa coincidente con restricciones (sin patio ni visita), la total inactividad la fuga se planifica contando por supuesto con que la organización tenía posibilidades de bancamiento del contngente de fugados.-
En los otros aspectos la comunicación con el exterior no sé por qué medios se realiza.-
Existían dos organismos de Dirección (C - 1 y C-2).-
El discutía los problemas políticos y el C-2 los administrativos, posteriormente se suprimió el C-2 entendiendo que dichos problemas administrativos eran solucionables sin la existencia de un organismo (cambios de celdas por incompatibilidad de caracteres,"rayados", etc).-
Existía un organismo que buscaba los suministros de comida y otras necesidades por intermedio del Ctté. de Familiares.-
Se crearon comisiones,algunas de vida efímera, otras de más duración (comisión de Economía, de Peligión, de Moral, etec).-
Los cursos de armas, explosivos, etc.nunca propperaron por la falta de material práctico, y por ser extremadamente teóricos aburrían. Lo mismo ocurrió cuando se discutió el Doc.5.-
Otro aspecto importante fué el trabajo de los presos comunes, que, a la larga dio pocos resultados, y, a menudo contraproducentes.-
LA FUGA: Me enteré de la fuga poco tiempo antes de realizarse, llegué a la celda 270 con LISTRE y LOPARDO y los dos huecos en la pared estaban hechos y tapados, varios días antes de comenzar los trabajos de acondicionamiento de la pared estaban hechos también.-
Diariamente mientras se trabajaba llegaban "informativos" de cuanto se llevaba trabajado. Hasta que el día, previo a la fuga se informó queera ese día, hasta que a la tarde pasó ANCDIC informado que se suspendía hasta el otro día.-
En cuanto a los que participaron más directamente en la fuga,MARENALES hizo un fuelle.-CCCCCC un carrito y las herramientas, es decir, había una cobertura de "servicios" para el trabajo propiamente dicho.-
Entre las personas que estuvieron a nivel de C-1 y C-2 se pueden mencionar a SENDIC, MARENALES,MANERAS,FERNANDEZ HUIDOBRO, FALERO,BASSINI, ANCDIC FERREZ,CANDAN,ZABALZA,RODRIGUEZ RECALDE,RIVERO CEDRES, WASSEN,BIDEGAIN y MUJICA.-
Cada uno de esos organismos tenía 6 integran es siendo los citados más arriba los que en términos generales se hacían cargo de las tareas de ambos organismos.-
En otras celdas en la estuvo fue en la 283 con MARENALES y SUAREZ PIRIZ y en la 249 con CAMANEU y CACERES (Caminaristas).-

004(B).

DEP. I
PROCESADO
DD

3882

DOC. INCLUIDO EN 726

Caracteristicas de la zona en que vive el Punto Comercio: Vivienda : Las características [illegible] en la concurrencia (muy voluntarioso) y poca [illegible] ubicación debido a la prolongada permanencia en la cárcel. Antes de ser detenido estuvo en la Dirección. Interesante no tuvo actividad en él.-

Alfredo Ruiz : Vive [illegible] en buen edificio y con características [illegible], pero con un menor nivel.-

El Bar : Muy nuevo en el negocio que es, con el "arriba del lomo" (de lujo) tiene como característica ser muy extrovertido y descontinuado (exhuberante), con todos los días [illegible] tiene un permanente marco de gente [illegible] en el local [illegible] de 1966.-
Otro elemento, [illegible] tiene problemas con la columna vertebral.-
[illegible].-

Pedro [illegible] : Con características netamente intelectuales, [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

La vinculación se daría al trabajo junto (próximo) a UTAA en el Norte (en ofrecerá [illegible]). [illegible] (norte) y allí su participación en la misma.
[illegible].-

Pedro [illegible] : [illegible], de [illegible] allí con que según él,"no contemplaba [illegible]". [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Características de la gente que conocí en Punta Carretas: MARENALES:Las características principales que tenía eran la consecuencia (muy voluntarioso) y por otra parte una cierta desubicación debido a la prolongada permanencia en la carcél. Antes de su primera caída estuvo en la Dirección.Anteriormente no tuve noticias de él.-
GOMEZ VIALE: Tenía fama de cuadro de acción además era buen albañil y con características parecidad a MARENALES, pero con un menor nivel.-
LISTRE: Muy nuevo en el momento que caí, con casi 3 años "arriba del lomo" de preso) tiene como características ser muy criterioso y disciplinado (ex-bancario), como todos los salidos de este sector tiene una preferencia marcada hacía el trabajo sindical en el cual se desempeñó hasta el año 1968.-
Otro elemento, es que tiene limitaciones físicas debido a un problema ès la columna vertebral.-
Tiene tendencia a ser ordenado.-
LOIACONO: Con características netamente intelectuales, experto economista de larga vinculación con la Organización pero con militancia reciente.-
Su vinculación se debía al trabajo junto (próximo) a UTAA en el Norte (es originario de Paysandú). Estuvo en Chile estudiando economía hace varios años (becado) y allí se perfeccionó en la materia.-
Era profesor de la Facultad de Economía.-
SAMANDU: Seminarista, no pertenecía al MLN por que según él, "no contemplaba la filosofía cristiana". Su máxima preocupación era su vocación sacerdotal cortada. De buen carácter y con buena disposición para sobrellevar la carcél.
Salió rumbo a Chile junto con Cáceres el año pasado.-
CACERES: Con parecidas características a las del arriba citado (también seminaristas) recidió cierto tiempo en Argentina, en donde transcurrió por razones de estudio.-
Allí tuvo relaciones con curas del Tercer Mundo.-
Las diferencias fundamentales con Cáseres con las siguientes:
Carácter agrio, muy irritable, muy obsecado en materia religiosa y con algunos años más.- Sus con radicciones con el MLN llegaban a tener carácter antagónico.-
BIDEGAIN: Muy inflado por la propaganda y ahora muy desinflado por la contra propaganda.-
Características principales: Muy impulsivo, con todo lo que tiene ello de positivo y de negativo, por momentos algo irreflexivo.-

EL INTERIOR: Después de la fuga tve un entierro largo y engorroso en un local de Punta Gorda (que cayó, después) y a mediados de enero, luego de un fallido contacto con ANDRES me trajo PUERTO en tren a Minas donde estuve pocos días. Luego estuve en Piriápolis, en el CARAGUATA y en Treinta y Tres.-
En los cuatro lugares conocí distintas personas en su totalidad del interior.-
EN MINAS: Estaban HUGO, (GARCIA) ETCHENIQUE (JESUS), PUERTO (BIDEGAIN) CLEMENTE (RICARDO), además de GREGORIO, PEPE,MARCOS,ALBA, y CHOLO.-
Se funcionaba enbase a dos tatuceras (ACUINO y CAIRON) la primera fuera de uso cuando llegué (a CARLOS,FERNANDO y JAIME los vi a cada uno en una oportunidad),-
EN PIRIAPOLIS: JESUS,PUERTO,CLEMENTE,BENEDETTO, y MANUEL (NEGRO) y MANUEL (DIAZ), ALBA, CHOLO, ALCIDES y ANDRES, éstos últimos con un grupo de legales que tenían el campamento a un kilómetro de la tatucera.-
El fundamento para ésta separación estaba en la cobertura de turistas que podrían tener éstos en caso de problemas.- En ese grupo estaban MIGUEL,COCA,. y RAMIREZ a parte de otros legales con los cuales tuve una compartimentación relativa puesto que me agregué a último momento (días antes) a la acción fallida (también conocí a TINO).-
En el CARGUATA: Conocía a PACO (ESCLAVO), JESUS (el Hijo), PANCHO (BASSINI), ANDRES (PANERA),ENRIQUE (COMPADRE FERNANDEZ) y a BETO y a JUANCHO (y a la NEGRITA la ví).-
En Treinta y Tres: Llegamos a principios de abril en un camión que nos recogió en el Caraguatá. Hicimos campamento a orillas del Olimar donde ya estaba instalado otro grupo (el resto). Estaban JUAN CARLOS(JESUS RODRIGUEZ), LAURA

(JUAN JOSE), ESTEBAN, NORA (pariente de un detenido en Minas (Marcos c T
llegamos CLEMENTE, MANUEL,MANUEL,CARLOS FERNANDEZ, y yo. Inmediatamente nos
1) LAURA,ALBERTO,ANA,RAMIRO,GRETO (JC y yo.-
2) ANDRES,CARMEN,NORA y ESTEBAN.-

DEP. II
PROCESADO
DD
3882
726

El grupo en que iba yo rumbeó a una toturo en common Perinetti, donde debía esperar órdenes en vista a dos acciones.-
Las dos acciones eran : atentado a un Oficial de Treinta y Tres y toma de la radio .-
GREGORIO estaba adscripto al grupo a fin de ir hacia Treinta y Tres y juntar un grupo de legales con el que iban a realizar el atentado.-
En Uno. Perinetti quedó en esperar, yendo ALBERTO a poner en contacto y traer comida.
La situación era crítica y con ese objetivo y con la radio que el grupo 2 había tomado un tiroteo y tenía un herido y se alertó sobre la zona donde podríamos estar que es precisamente en la que estábamos.-
El 18 viene ALBERTO con ROBIN y trae orden de levantar la retura con MANUEL el cual le dijo que nos quedáramos allí hasta nuevo aviso.-
Ese mismo día en MANUEL con la que se debía izar (sin colorido).-
El 22 somos detectados y tenemos que dispersarnos, el 23 llego al campamento del Olimar donde el 23 de noche oímos tiros a lo lejos, el 24 a la mañana llega el Ejército siguiendo CARUSO (herido) y yo .-

I : Valoración sobre el Interior y el T.26 :

Aunque no cuento con los suficientes elementos creo tener claro por qué fracasó la creación del 2do. Frente en el Interior y hasta cuáles causas que se impusieron por su propio peso :
a) La falta de trabajo, previo a la intervención del tatú
b) La herencia del Interior
c) La base social
a) Este primer punto fue uno de los que determinó la destrucción del "2do. Frente" antes de haber sido creado.-
El Tatú,para desarrollarse,debe primero asentarse y para lograr asentarse debe tener un apoyo en las ciudades (y una base mínima en el campo)que la permita subsistir, y ese aparato debe estar organizado en función del tatú y el Interior tenía un aparato organizado para nada(o para tareas que nada tenían que ver con el método Tatú).-
Eso fue degenerando en [illegible] reclutamiento, descompartimentación y otros vicios similares .-
b) Precisamente la antes mencionada es la herencia de un funcionamiento sin perspectivas (en el Interior) de años. Descompartimentación que por otra parte es también el resultado del trabajo en ámbitos en que son pocos y se conocen.-
c) La base social : Relativamente buena en algunas ciudades , inexistente en el campo, donde no estaba lograda la movilización de la gente , por eso cada habitante del medio rural era un peligro potencial.-
Las ciudades en que existía una base social no fueron muchas (es el caso de Treinta y Tres) y en muchos sectores fue desperdiciada.-

Es así que se prevee que el trabajo Tatú , fue un trabajo precipitado, no atendiendo a la necesidad de un trabajo silencioso y a largo plazo.-

Perspectivas del MLN :

No tengo actualmente ningún elemento que pueda valorar las perspectivas del MLN, pero no cabe duda que ante golpe tan tremendo como el que recibió va a salir, aunque debilitado, fortalecido en algunos aspectos.-
Todo esto es resultado en parte, de cambio de la situación en que el MLN hizo su opción inicial . Compartimentación relajada, seguridad subestimada, incorrecta valoración de la represión , que, (no son términos que fueron creando años de "guerra ficción" sobre los cuales la realidad ha echado un balde de agua fría.-
Tendría más sobre esto pero creo innecesario porque no tengo ni siquiera un panorama parcial de la situación .-

006.

DISTRIBUCION:
D. I. D.
MLN.1,2 y 3.-
MLN.1.No.4.-

SECRETO

DO doc. incluido en 726

98 82

S.C.U.D. 2.-
U.L.U.C. No.4.-
E.M.D.I.I. D.E.d.M.

SECRETO

AUTENTICADA.-

El Jefe D.II.E.M.C.F.M.No.4.-

TTe.Cnel.

ROBELIN BURGUEÑO.-

007/7

7.26

SECRETO

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

El Jefe D.II.E.M.C.M.H.Mo.L.-

TTe.Cnel.

[redacted] BUI.GUZMO.-

007/7

726

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 727

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II
ASUNTOS
PROCESADO
A

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE:

- CARLOS LOPEZ LAZO

(a) TOBI

001/4

727

~~Ref. Militante "Abril" U. Mov. de Abril~~

-Militante autor de abril en la Col. 15 sub - B C/A. Grupo B 10 responsable "Tunelero".-

-Intervino en acciones: Asalto varios de vehículos, operativo en la casa de Vda. del Dr. Cosiri Montiven y otras acciones propias de los U.M.-

-Se especializó en cloacas, red cloacal bajo dirección del Ministerio en los siguientes operativos: "Colonia", "Kanguro", "Mono", "Comando".-

-A partir de los primeros días de mayo fue en el grupo de Aníbal de la Unidad Militar 1 (UM 1) al mando de Alejandro.- Ese grupo estaba formado por:

- Aníbal
- Leonidas
- Francisco
- Helena
- Tobi

-Del otro Grupo de la UM 1 sólo se conoce que el responsable era Luis.-

-Alejandro, tradición se le llama Alejo o El Negro.-

- Funcionaron en el local de Aníbal. - El local Tobi era anexo con Serrotín.- El local Central de funcionamiento no había sido aún asignado.-

-Tobi es primo hermano por línea paterna del Cap. de la Fuerza Aérea Miguel Lazo de quien se dice saber solamente que prestaba servicios en el SIE.- Manifiesta no ser pariente ni conocido del Tte. Cnel. (CT) Lazo.-

-Dice que las U.Militares fueron creadas a principio de mayo de 1972 con la finalidad de ocupar en las grandes acciones militares y prepararse para el funcionamiento y vivienda o base en las redes cloacales en un futuro inmediato.-

-Manifiesta que fue seleccionado para integrar una UM por su preparación ideológica y principalmente por su experiencia como "Tunelero".-

-Las condiciones exigidas para integrar las UM son:

- experiencia militar
- chofer c/esp.
- formación política integral
- alguna especialidad: construcción(ej.tunelero)

-No conoce su efectivo, el Grupo "A" de la Col. 70 pero que habiendo oído de su posible intención sobre 16 hombres conviviendo en la casa (12 en Negro).- Actúa en la Col. 15 tiene unos 300 integrantes y que los jefes de la sub-Col. B son o fueron:

- Pedro el Flaco SS
- Roberto SP
- Alejandro Ex Jefe UM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/11/72
1665

002
SOC. INCLUIDO EN 727
DEPTO I
PROCESADO
1665

- Se le pudo confirmar que los G.A.F. (Grupos en Formación) no se usan mas.- los G.A.F. (Grupo de Acción en Formación) son centralizados por el S.P. (Sector Político) de las Sub-columnas.- Los S.A. (Grupo de acción) son centralizados por el S.M.(Sector Militar) de la Sub-Columna.-

* * * * * * * * * * * * *

DESCRIPCION INDIVIDUAL

ALEJANDRO - ALEJO - EL [illegible]

-Usa una volcoclox naranja la cambió a Julio del 71 o antes, tuvo un accidente con su móvil en el cual se quebró dos dientes de arriba (incisivos), puede vivir en Radio Sur de 8 de Octubre cerca de Pan de Azúcar.- Militaba como Alejandro como resp. del S/M de la Sub-B de la Col. 15.-

* * * * * * * * * * * * *

LUIS

-Jefe de Grupo especial le llaman también "El Mejicano" es alto,moreno, pelo corto, no usaba bigote, mulato, a principio del año en curso era responsable de un grupo de acción en la Sub - Col. B de la 15 (SM)

Este conoce a Francisco del grupo de Aníbal y a Arnoldo.-

* * * * * * * * * * * * *

ANIBAL

-Le Carlos Lizzano detenido por el Grupo 1. Sabe Auchelsino según Told. estaba en el Comando de la Col. 10 tenía experiencia política y por eso fue seleccionado como Jefe de Grupo Especial.-

* * * * * * * * * * * * *

[illegible]

-Antes "Roberto" de un G.A.F. de Col. 15 Sub-Col B S/P. -Sobre legal [illegible] .-

-Sus padres y antiguo como en Marlano Lorenzo 26 ...., entre Juan Benán Báez y Carlos Anaya, ocupa solo único garaje con puerta de madera; tenía local "ZACA" en el edificio de la ex-tienda Pazos (ver plano) donde funcionó mucho tiempo.- Tenía un colaborador con local en las proximidades de Boca y Rivera al cual "Ramona".-

-Trabajó como [illegible] como chofer (especialidad que desarrollaría en el proyecto en la"Cruz") soltero de 23 años.- Es el G.A.F. su responsable era Margarita, esposa de Julio Donad. que vive por Rivera y Bolivia.- Mide 1,75 ; físico grueso, rubio, pelo ondulado y largo, está de novio con ella de 22 o 23 años que vive en 8 de Octubre a la izquierda de "Nelson (ver Plano)

DOC INCLUIDO EN 727

DEP. I
Auto
PASADO

1065

F 003

[redacted]

-Teniente Vespa colorado.-

* * * * * * * * * * * * *

[redacted]

-Cnel. de Aníbal y Señora a su voz.-

* * * * * * * * * * * *

[redacted]

-uerido por la Policía. Iniciales vista en un llavero J.C. de Montevideo, legal 24 o 25 años, tiene un hijo y un auto Austin rojo, capota negra mod. 30; trabaja en una Mutualis - ta, el coche a veces está con carnet de un año; da inyecciones. Después de la reorganización quedó responsable de un grupo grande en el S/M de la Sub - B de la 15 ; buscaba un local ([illegible]) p Goiano y Ver. Olorto y Avda. Italiana. Vive de un Club del P. Amplio; ya no vive allí el hermano.-

-Se ubica por la Cuesta que vive por Verdi.- Mas datos en AS-2 U.S.A.C.BL. especialmente sobre U. Especiales documentación incautada en [illegible] en el mes de 3089.-

* * * * * * * * * * * *

[redacted]

-Era o es del Comando Especial de Montevideo e iba al "Hangar".-

* * * * * * * * * * * *

[redacted]

-Mozo resp. del C.A. de la Sub - B de la 15.-

* * * * * * * * * * * *

[redacted]

-Conocido de todos ha hecho 10 borrettines de varios tamaños.-

* * * * * * * * * * * *

ex tiene [illegible] veron	casa [illegible] Lacon

Casa Alicia	MAISON

Allanada 2 de agosto ppdo. por Jefatura.-

Local Parque del Plata

Funcionó hasta ó recién con 3 de un C.A.P. - después se separaron..- Local de la calle, Bulin con la planta baja techo del cnl.-

F 004/4

727

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 728

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE :

- DANTE MELO RAMOS

(a) FLACO MANUEL

DEP. I
ASUNTO
PROCESADO
A

001/91

728

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

SECRETO

Minas, 09 de Octubre de 1972.-

OFICIO No. 2205 / 972 .-

REGION MILITAR A REPUBLICA O. del URUGUAY

OBJETO : Rem.Dec.l Sed.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA .-

Adjunto al presente remito a usted un ejemplar de la copia de las declaraciones del sedicioso capturado DANTE MELO REMOS (a) "FLACO MANUEL " .-

Saluda a usted atentamente .-

El J. R. M. 4.-

JULIO C. VADORA ROZIER .-

EM/D-II
O.E.d M

AUTENTICA :

El Jefe D-II R.M.R.M.4.-

GENERAL

TTE. CNEL.

ROGINO BURGUEÑO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/10/972
Pase a Ofic 3 I -
Nº de Orden 3697

DEP. I
PROCESADO

11/X/72
Ofic I
3697

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-X-72
Fecha de Salida .....
Pase a E
Nº de Orden 3881

ND

002

3881
DOC INCLUIDO EN 728

DEPTO PROCESADO

Se le ha pedido que escriba sobre su pasaje en el MLN. Como considera que
todo individuo que ha llegado a la [illegible] una motivación,una motivación
ha. [illegible] al externo dijo lo mío.-
Nací en Paysandú,el 25 de junio de 1938,en una familia de pobres,mi
padre militar,según él por vocación. Económicamente,mi madre laburaba en casa,2
hermanos más constituían mi nucleo familiar.Desde chico trabajé con mi pa-
dre en una chacra,luego en casa de [illegible] hasta 3er.año de liceo.Cuan-
do tenía 15 años dejé de estudiar y no fuí de mi casa.Las relaciones con mi
padre siempre fueron pocas y malas.Empecé a trabajar en varios lados,de mandá-
dero,ico,en varios comercios,de albañil después y por último en un cine
de centro,lo que duraba muy poco,porque no podía vivir ya que a esa
altura,veía que en la vida,con mis esfuerzos actuales muy poco lograría. Ya
en mis años de liceo,a partir [illegible] con las lecturas de materiales poli-
ticos, fui así [illegible] y más adelante en el Partido
Socialista. Aquí mi labor fue muy limitada, lo hacía con lo que nosotros lla-
mamos [illegible], y por mi [illegible] juvenil, [illegible] muy natural en
jóvenes de mi edad, jóvenes a quienes la Sociedad Capitalista conciente
o inconcientemente [illegible] a buscar su propio camino. En un [illegible] fui delegado de la F.E.U.U..
Viajaba seguido a Montevideo y con él conversaba mucho, en aquel momento
eran los estudiantes que [illegible] el gobierno. A
fines del 63, con mis trabajos logré juntar un poco, alquilé una
casa y [illegible], en Chapicuy, y en el Uruguay sus
estructuras a ser [illegible] y evidentemente, en aquel [illegible] MLN. se presen-
taba como una opción [illegible], y hacia ahí fue que en la tierra todos los xxxx
somos hermanos tienen igual derecho y que la Patria debía ser de todos y no
de unos pocos, no era nada nuevo ni lo era, lo quizo Artigas, y por ello luchó en
toda su carrera [illegible].-
Mi nivel político antes fue mucho, simplemente porqué, que debía en mi vida ha-
cer algo, no [illegible] mí [illegible] que tuvo igual o menor que yo. De
este modo, y por intermedio de FEUU obtuve mi integración al MLN. A lo
mismo se limitó simplemente [illegible] y documentos y
estaba a la espera de un encuadre. No olvidé venirme a Montevideo
y que aquí [illegible] en el Interior nada se podía hacer. Decidí aceptar, hasta
[illegible] en [illegible] y [illegible] mi familia y quizas que no venía
a Montevideo a trabajar. Mi contacto en la Capital era [illegible], y en una prime-
ra [illegible] no fue [illegible] ción. Mi problema en Montevideo eran
varios, en primer vez sólo de mi pueblo y no estaba mucho y además no cono-
cía casi, sólo de vista, casi de la calle, creo que no di con [illegible] de
cabeza [illegible]. [illegible] debo [illegible] en algo,
de esa forma no llevaba chapa, manejaba él una camioneta, allí se iba a
hacer [illegible] un curso político y militar.-
Éramos allí más de un centenar, había otros compañeros para hacer el curso
igual que yo.- El curso lo dió en el sector político primero MLN y en lo Militar
PARTIDO. [illegible] es un compañero muy claro y charlamos y discutimos sobre
varios temas, creo que lo [illegible] que [illegible] en conclusión era que la
orga estaba en [illegible] ción y [illegible] momento en aquel mo-
mento hace [illegible] haciéndose crecer cada vez más por la
acción, [illegible] ción y su inserción, y que las
[illegible] del MLN xxxxx seguir por subsistir por sí que fueran golpeados o
destruídos [illegible].-
Pasó [illegible] Joven, [illegible] conocí [illegible] de armas,
cuando vos [illegible] libro [illegible] permitía con [illegible]. Según él los
[illegible] y [illegible] y [illegible] fácil, [illegible] y largas
y otras [illegible] [illegible], etc.- El final [illegible] creo
que [illegible] y [illegible] [illegible] había [illegible] pero retomé
yo [illegible] dirección. Por eso entonces [illegible] me comunicó que de a po-
co se [illegible] a [illegible] [illegible] del Interior ya que yo
[illegible] [illegible] Partido [illegible] Norte, de la parte norte.-
[illegible] el [illegible] Montevideo [illegible] crecía
su acción [illegible]. Había [illegible] buena calidad militar y política y que
además no necesitaba un [illegible] armas. [illegible] con el otro la-
do del Interior era [illegible], más [illegible] con él, pero
por un lado había gente que quería [illegible] y xxx había que darles
armas. A resolver entonces [illegible] Interior [illegible], o ver
había [illegible] con [illegible] [illegible] y no [illegible] político. Lo
[illegible] que a mí se me encargó. De [illegible] [illegible] pero mi
[illegible] cuando voy [illegible] y [illegible], charlé con ellos sobre la [illegible] de [illegible]

SECRETO 003(A) 38 01 11
se incluyó en 728

- DECLARACIONES DE DANTE MELO RAMOS(a) "FLACO" MANUEL".

Se me ha pedido que escriba sobre mi pasaje en el MLN. Como considero que todo individuo que ha llegado a la Orga.,tiene una explicación, una motivación Sin ser pedantes ni extenso diré lo mio,
Nací en Paysandú, el 24 de junio de 1948, me crié en una familia de pobres, mi padre militar, según él por necesidad económica, mi madre laburaba en casa, 2 hermanos más constituían mi nucleo familiar.Desde chico trabajé con mi padre en una chacra, luego empecé a estudiar, llegué hasta 3er. año de liceo, Cuando tenía 15 años dejé de estudiar y me fui de mi casa. Las relaciones con mi padre siempre fueron pocas y malas. Empecé a trabajar en varios lados, de mandadero 1ro. en varios comercios, de talabartero después y por último en un cine de portero. Lo que ganaba eramuy poco apenas me daba para vivir ya que a esa altura, veía que en la vida, con mis esfuerzos actuales muy poco lograría. Ya en mis años de liceal me había interesado por la lectura de materiales políticos, fue así como milité a nivel es udiantil y más adelante en el Partido Socialista.Aquí mi tarea fue muy limitada, lo hacía por lo que nosotros llamamos consciencia de clase y por mi ímpetu juvenil, cosas muy naturales en jóvenes de mi edad, jóvenes a quienes la Sociedad Capitalista consciente o inconscientemente los margina y ellos, equivocados o no buscan su propio camino.En un ambiente estudiantil conocí a PUCURUL, era delegado de la F.E.U.U. Viajaba seguido a mi ciudad y con él conversamos mucho en el aquel momento eran los estudiantes los que presentaban muy fuerte rebelde al gobierno. A fines del 69, con mis trabajos había logrado progresar un poco, alquilé una casa y estuve a punto de casarme, pero a esta altura ya qn el Uruguay sus estructuras a ser cuestionadas y evidentemente, en serio.El MLN se presentaba como una opción para presionar y hacer ver que en la tierra todos los seres humanos tienen igual derecho y que la Patria debía ser de todos y no de unos pocos, no era nada nuevo ni lo es,lo quizo Artigas, y por ello luchó en toda su carrera Militar.
Mi nivel político nunca fue mucho, simplemente pensé, que debía en mi vida hacer algo, no solo para mi sino para los que tenían tanto o menos que yo. De esta forma, y por intermedio de PUCURUL obtuve mi integración al MLN. A lo primero me limité simplemente a leer material de propaganda y documentos y estaba a la espera n encuadre Se me planteó venirme a Montevideo y ya que por ahora en el Interior nada se podía hacer.Decidí aceptar , liquidé todas mis cosas en mi pueblo y le dije a mi familia y amigos que me venía a Montevideo a trabajar. Mi contacto en la Capital era PUCURUL, y en una primera instancia me fui a vivir en una pensión. Mis problemas en Monteivco eran varios, por primera vez salía de mi pueblo y me sentía raro y además no conocía nada, por lo tanto, una de las primeras tareas que me dieron fue la de conocer la ciudad, PUCURUL me plantea entonces que debo instruirme en algo, de esa forma me lleva a una chacra, manejaba él una camioneta, allí se iba a realizar un curso político y militar.
Pasamos allí más de una semana, había otros compañeros para hacer el curso igual que yo. El curso lo daba en la parte política PUCURUL y en lo Militar PANCHO PUCURUL era un compañero muy claro y charlamos y discu imos sobre varios temas, creo que lo más importante que sacamos [illegible] era que la Orga estaba en un proceso de consolidación y que era fundamental en aquel momento hacer propaganda armada para ir haciéndonos conocer cada vez más por la población, hablamos además de la compartimentación y su importancia, y que las columnas del MLN aseguraban subsistir por más que fueran golpeadas o destruídas algunas de ellas.
PANCHO era un compañero joven, que tenía [illegible] armas, [illegible] ayudaba con libros para [illegible].Según el las armas no abundaban y el curso se limitó a balística, armas cortas y largas y otras enseñanzas tales como aprender a apuntar, etc. Al finalizar este curso se volvió a repetir [illegible] había aprendido rápido actuó yo como segundo instruxtor. Por ese entonces a PUCURUL me comunica que de a poco me voy a ir haciendo [illegible] del Interior ya que yo paso a estar encuadrado dentro de la columna del Interior, de la parte norte. Rivera es el primer departamento. Mientras tanto en Montevideo la Orga hace una acción grande, la Marina.Acción de buena calidad militar y política y que además [illegible]. Mientras tanto por el otro lado del Interior era un gran dilema, [illegible] había que hacer con él, pues por un lado había gente que quería hacer [illegible] y había que darles tareas.Se resuelve entonces [illegible] Interior administrativamente o sea hablar con compañeros de distintos lugares y pasarles material político.Esa es la tarea que a mi se me encarga, de esa forma viajo por encargo de PUCURUL a Rivera donde veo a LAURA y TOCHIM, charlo con ellos sobre las posibilidades de

RECIBIDO
004 (A) 28 38 81

desarrollo y dejo material, allí no había prácticamente nada y nos veíamos [illegible] dejé automáticos para varios Montevideo con LAURA. Ambos compañeros no sabían casi nada de la orga y eran poco responsables, ya que a Montevideo vino esporádicamente LAURA muy pocas veces y la cosa allí no caminaba. Pues [illegible]

Luego viene Tacuarembó me veo con PEDRO y con RIOS, la situación allí no es diferente a la de Rivera, según ellos hay más gente la cual no [illegible] una oportunidad, [illegible] (cantón) y piensan que es muy difícil de conseguir por las características del medio.
Mientras tanto aquí en Montevideo TUCURUL es muerto y FRUCTUOSO es con quien sigo trabajando, a FRUCTUOSO también me lo había presentado TUCURUL, conozco también por esa fecha a ILEANA. Bueno a los únicos lugares que viajo son entonces Rivera y Tacuarembó, a los demás lugares no, por varias razones. Más al norte no quería ir por no pasar por Paysandú, pues yo no tenía cobertura y me podía detener. Mientras tanto para los gastos, recibía dinero de la orga. FRUCTUOSO era legal y yo también por lo tanto nos podíamos ver en cualquier lugar incluso él se veía a veces en las pensiones, donde vivía, FRUCTUOSO era un militante muy trabajador y nos llevábamos bien. Entró entonces él ayudarme, quedando yo con dos contactos más. MARCELO de Artigas y JACOBO de F. Bentos. FRUCTUOSO se haría cargo de Paysandú y Salto. A los dos primeros los veía en Montevideo en contactos callejeros, contactos que el final llegamos a la conclusión que eran inútiles, pues los compañeros viajaban cada 15 días y a veces hasta cada un mes y yo los veía después de viajar kilómetros .....una hora, ...caminando o sentado en un boliche. Allí hablábamos y yo les daba material, la conversación era siempre la misma, hay gente para reclutar, se consiguió alguún local, aunque la respuesta ya fuera positiva, por el momento no importaba mucho, pues nada podíamos hacer. En Montevideo la Columna tenía también sus aparatos militar y de servicios. De lo militar nunca conocí nada, de servicios teníamos un local de técnicos, donde concurrí 6 o 7 veces llevado por FRUTOS, había llí una compañera, MARIA, que era la que trabajaba en él, allí se hacían documentos para los clandestinos. Varias noches me quedé allí era un localcito chiquito y más tarde se quemó, se que lo alquilaba MARIA y son documentos falsos. Conversé mucho en esta compañera era poco entendida en la materia y como yo antes leí algo sobre fotografía, revelado, etc. intercambiábamos conocimientos. Además me hice hacer un documento falso por si algún día precisaba y con el que más adelante caigo. En Montevideo ocurren los secuestros y más tarde los sucesos de Almería. La orga se había planteado una ofensiva capturando prisioneros y pidiendo un canje la libertad para nuestros compañeros. La cosa iba marchando bastante bien y creo que hubiera seguido mucho mejor si no cae Almería, concretamente si no cae el BEBE o sea RAUL SENDIC. Esta victoria próspera, le dio elementos al gobierno para asumir una actitud conocida hasta el día de hoy como "No hablo con delincuentes". Internamente el golpe lo sentimos, ya que la desorganización fue total, la tarde que cae Almería me vi con FRUTOS, el cual me dijo mira la cosa se va a poner brava no te muevas y espera unos días hasta que te vuelva a ver, me dejó algunos pesos y lo volvía ver 15 días después, la calle mientras tanto era un hervideropinzas, rastrillos y allanamientos. Por seguridad no voy a los automáticos del interior y los canarios pasan un buen tiempo desconectados. Mientras tanto, conozco a quien fue mi compañera ESTER y con ella me voy a vivir al Cerrito, lugar del cual ustedes ya tienen la dirección.
Con ESTER nos llevábamos muy bien, ella era legal y trabajaba, la conozco por medio de FRUTOS, cuando la conozco no estaba ni siquiera integrada y aunque de hecho yo la integré nunca tuvo encuadre, pues se dedicó a tareas de cobertura, en donde convivíamos.
Bueno cuando veo a FRUTOS me dice que la cosa se va arreglando paulatinamente y que va a ver restructuración y que vamos a discutir el problema de la Columna. Me doy cuenta que FRU ha pasado a la Dirección. Bueno aquí empiezan los primeros problemas para mí, sin decirme nada, los compañeros de Dirección me cuestionan, por dos razones, por ser muy joven y mi formación muy dudoso y yo pienso que tenían razón, pero no me dicen nada, sino que resuelven fusionar las dos columnas Norte y Sur y hacen un sólo comando, quedando yo JULIANA, GREGORIO, y el FRU. Por otro lado la orga comienza a tener el problema de la micro-fracción, problema que es conocido por todos ustedes, compañeros equivocados, arribistas, diría yo, que se equivocaron, pero hoy ya es un hecho pasajero el cual yo no tuvo conocimiento inmediato, sino me informó y a los pocos días caí. Las razones no las conozco. Se decide por otra parte formar lo que llamamos un equipo de administración, para lo cual eligen dos compañeros PAULA y EMA. Estas compañeras son informadas por mi fin del Interior y les paso yo por mi lado los contactos que mencioNé arriba y FRU los otros...

005 (1)

No. 1,328,728

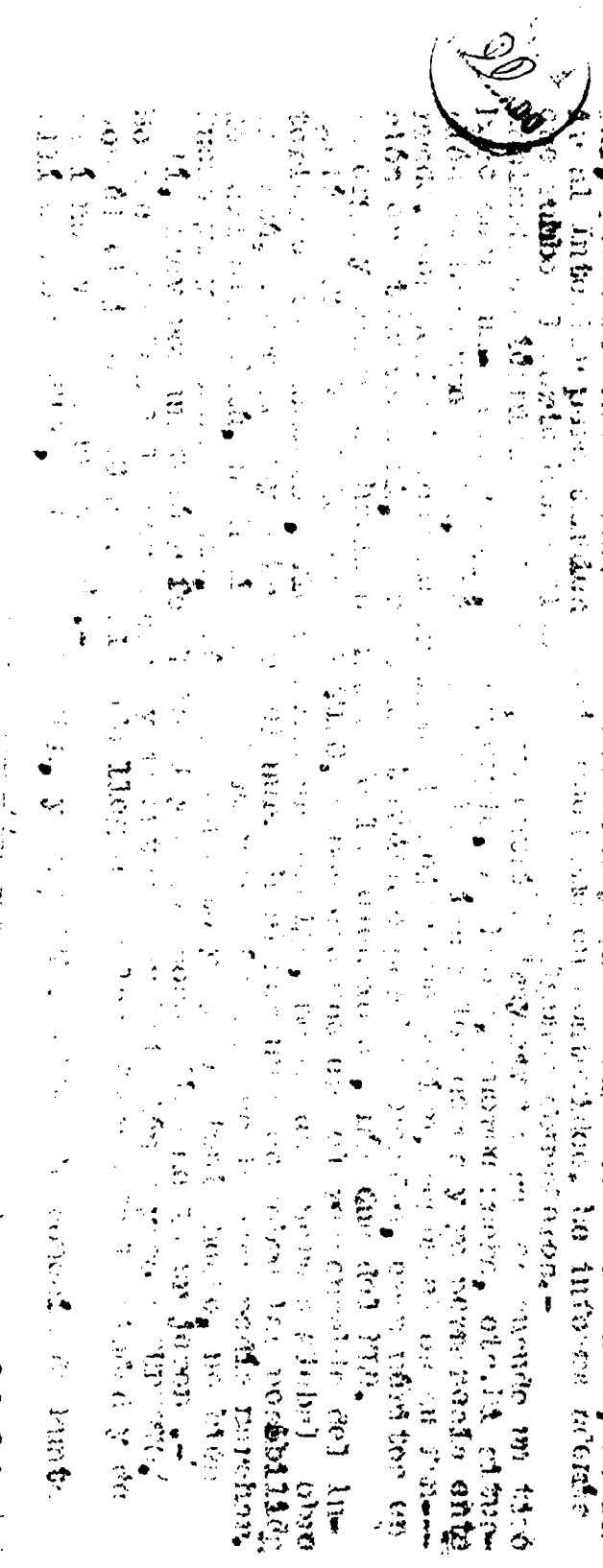

005 (A)
98 04 28

rabes compañeros son elegidos, por poco viajan con o bautura y por eso
[illegible].Por otra parte la Dirección decide que el Interior necesita inter-
nos para funcionar.Deciden sobre la salida de gente para el Interior, de
esto se encarga FRU. De que va gente a F.Bartes y Tacuarembó.
En cuanto a todos hechos no los tengo muy claros, porque la fusión de
Columnas es técnica, ya que no funcionamos como equipo, las resoluciones,
por ejemplo las que señalé más arriba, son tomadas por la Dirección y no por
nosotros.
Bueno en cuanto a EVA y LAURA, ambas compañeras hicieron siempre el trabajo
de correo y nunca llegué a conocerlas mucho, eran responsables de sus tareas
JULIANA se que era clandestina y de confianza, pues siempre anduba con el FRU,
tenía además un buen nivel político.
GREGORIO, no lo conocía mucho, me pareció un compañero capaz de asumir respon-
sabilidades.
Por otra parte LAURA se viene a Montevideo, y alquila un local por su cuenta,
local que luego es utilizado para un par de reuniones.
Bueno en esta parte yó paso un buen tiempo, prácticamente sin hacer nada,
pues veo que además los compañeros no se esfuerzan ni en informarme ni en dar-
me tareas, la situación es así. El FRU buscando la Dirección de la Columna
el equipo de administración y todavía supervisaba la parte militar.JULIANA
se encarga de Servicios, GREGORIO del sector político.Yo me limitaba a hacer
algún contacto y generalmente con el FRU, tales como el que hice con RIOS,
aquí en Montevideo, donde charlamos sobre las arroceras. Después como no enten-
día mucho lo que pasaba me dediqué a esperar a ver que pasaba.
Pasaron los meses y más o menos por marzo del 71, FRU nos comunica oficialmen-
te todo el problema de la micro-fracción y que estamos todos cuestionados en
nuestros lugares de trabajo.Nos avisa que él sale del Ejecutivo y que con los
demás se va a ver más adelante.
Los cuestionamientos se basaban fundamentalmente en que no habíamos llevado
adelante la Columna.Personalmen e no acepté las críticas, por que yo entendía
que si a mi se me había mantenido al margen prácticamente de toda la actividad
no podía hacerme responsable de lo que ocurría. Como contestación se me res-
ponde que se me va a reencuadrar en el Sector Militar de otra Columna. Bueno
pasan algunos días más y recibo el contacto, en el momento de ira a hacerlo
caigo.Como no sabía que iba a ser ese día llevo documento falso y un arma
con la cual soy detenido.Después me fugo.
TINO me ve un día, me dice que han discutido mi problema y que en cierta medi-
da me dan la razón.
Bueno, en LUNA CARRETAS paso 5 noches, allí conozco unos 100 y pico de Tupas,
unos 20 días antes, CANDAL y TINO me comunicaron de la fuga.Soy cambiado
de celda, no intervengo en ningún trabajo y el 6 de setiembre nos vamos.
Lo que más recuerdo de aquello, es 100 tupas esperando en un salón dentro de
la casa la llegada de los camiones, parecía una asamblea.
Después que salgo, viene una etapa bastante fulera, pues soy llevado a un lo-
cal en donde me paso casi cuatro meses enterrado.
Convivo con una pareja de compañeros, que salían de mañana y volvían a la no-
che, eran periféricos, a esta casa venía un compañero, no recuerdo el seudó-
nimo, que era al que cada tanto no veía y me traía noticias, así como mate-
rail de lectura.Allí leía a fondo el documento sobre el Tatú y manuales sobre
armas.
Donde estaba no tenía berretín, pero afuera se vivía un clima de elecciones
y la cosa estaba tranquila.Tenía televisión y me miré todo lo que pasaban
sobre las elecciones.El compañero que me veía me decía que tenía que espe-
rar, que había mucha gente para encuadrar y que conmigo no sabía bien, podía
ir al Interior, pero podía quedarme en Montevideo. Me informa además
que rumbo al Norte han salido ya algunos compañeros.
Hablando en términos de cárceles, yo entré a "rayarme" o sea es cuando un tipo
hace cosas un poco raras, por ejemplo, no habla, duerme mucho, etc. Mi situa-
ción es bastante mala, pues pasaban los días y los meses y yo permanecía ente-
rrado.Los periféricos me trataban lo mejor que podían, según ellos su fun-
ción era tenerme a mí,y, que ellos también esperaban encuadre, eran méritos en
la orga y con ellos hablamos mucho de las elecciones, más [illegible] del MLN.
Recién a fines de diciembre el TINO, compañero que era el responsable del In-
terior en ese momento, viene a hablar conmigo, me da un panorama global sobre
el Tatú, y que no voy a ir para el Int.Charlamos un poco sobre las posibilida-
des del plan Tatú, no había nada claro y pensábamos que la cosa podía marchar.
Pero ya estaba presente, [illegible] ya lo tenía claro, no bien
salí, [illegible] trabajaron.
[illegible]

..../.....

SECRETO

006 (A)

88 81

Doc. Nº 728

///... Carretas luego no hablé mucho con él, era un buen compañero, muy trabajador.CLEMENTE y RUPERTO, creo entre los dos, bancaban la zona. Bueno a los pocos días de estar aquí y de varias reuniones sobre el Tatú, con CLEMENTE y EL NEGRO MANUEL empezamos a conversar la posibilidad de irnos a otra zona.Vivíamos ocupados y en caso de necesidad había una tatucera en construir, casi en frente que es en donde cae HUGO más tarde "El Galpón". La comida era poca pues parece que los abastecimientos eran malos. De las reuniones que tuvimos llegamos a pocas conclusiones pues la experiencia era poca, resolvimos entonces, aprovechar el tiempo dando cursos a compañeros que en el futuro pudieran ir a las tatuceras.Además por otra parte la Orga se planteaba hacer una reestructuración de todas sus columnas.
Asi fue entonces como MANUEL y yo salimos para la Coronilla CLEMENTE se encargaría a mandar gente para los cursos.Habíamos dejado contacto fijados.Llegamos a la Coronilla e hiciera contacto con el CHANCHO, un hombre que me impresionó, muy bien.Con indicaciones de él fuimos a una zona, por la Laguna Negra a relevar, el Baqueano era EL NEGRO pues yo soy muy torpe para orientarme. Hicimos un relevamiento y nos volvimos atrás.Hicimos tiempo en la Coronilla, allí conocí al "GORDO" que era el que nos iba a transportar y abastecer una tatucera.Estuvimos creo nueve días, en donde se charla sobre el Tatú tomando como base el documento que hay sobre este.Se dio el curso de armas, se hizo tiro y se trabajó en la tatú.No tuvimos inconvenientes y nos volvimos para atrás, ellos para sus pueblos nosotros para la Coronilla.De la Coronilla viajo al Chuy y lo veo a ATANASIO y a dos más. Los otros dos no tienen mucho tiempo. Hablamos con ATANASIO, hay posibilidades de hacer una acción. Puede colaborar con el coche y habría una colaboradora.Todo esto lo dejamos en el aire hasta que yo vuelva a verlo.
Vuelvo a la Coronilla con otro grupo de cinco (el segundo) salimos de nuevo para la Zona de la Laguna, o sea el absto. Allí volvemos a repetir y lo mismo que con el grupo anterior pasando igual cantidad de tiempo y terminamos la tatu. Volvimos para atrás yo esa noche aparece CLEMENTE en una camioneta, y nos vamos para Piriápolis, Allí estaba RUPERTO, ALBO, LUCIA, y RAMIRO.
El objetivo era el Casino.RUPERTO era el encargado. Más tarde vinieron algunos compañeros más, para trabajar en la construcción de la tatu. La hacemos en una noche. Mientras tanto pasábamos acampados por los montes y playas.
Los informes del Casino empiezan a llegar y de ahí para adelante había que pensar como hacerlo. La información que trae RUPERTO es mediocre y a veces entre todos otras veces en un grupo reducido, de CLEMENTE,RUPERTO y yo vamos haciendo la planificación.
Una tarde recibimos armas, las recibió CLEMENTE, algunos fusiles, una metra y 1 M-2 las guardamos en la tatu.Una vez terminado de planificar el Casino nos preparamos para hacerlo , pero falta el comienzo cuando se va a apretar una casa y todo se viene abajo.Se decide suspender e irnos.
Pienso que aquí hubo dos factores fundamentales para que la operación no saliera: 1o) Mala planificación, el Interior no es como Montevideo para apretar coches o casas, habría que haber sido más cuidadoso en esto.2o)Fue un error haber suspendido la operación, pues a pesar de todo se hubiera pedido seguir, pues el objetivo propiamente dicho, no estaba quemado.
Bueno con los primeros que conviví aquí, puede decir que RUPERTO, que es un cuadro Militar,CLEMENTE un compañero claro y brillante en todo sentido
La retirada de Piriápolis la hicimos en un camión que recibió RUPERTO, el camión tenía berretín y en él cargamos armas y bultos.
Nos fuimos en él ALBA, RUPERTO, NEGRO MANUEL, NEGRO EDUARDO y yo.
Ibamos en dirección para Minas, los demás tomaron distintos rumbos que desconozco, salvo CLEMENTE que se fue para Montevideo.
A l llegar nosotros a Minas nos esperaba una sorpresa, la tata que había allí había sido localizada y nos esperaban, La cosa ahí fue simple, nosotros veníamos tranquilos, casi al llegar, se nos dió la voz de ALTO y inmediatamente comenzaron a tirar. Caimos en una típica emboscada y no la dieron a ninguno de nosotros, de pura casualidad.No entendimos mucho lo que pasaba, por lo tanto medio espontáneamente nosotros nos retirarnos hacia atrás dejando lo más pesado que eran las armas que cargábamos envueltas y al hombro. RUPERTO decide entrar a caminar y nos retiramos a pie al Caraguatá donde pasamos un mes hasta irnos a Treinta y Tres.Allí vamos al pozo chico, donde quedamos viviendo.

DEPTO I PROCESADO

..../////.....Allí también estuvimos con el PACO, no hablé mucho con él, se mostraba muy [illegible] de aventura. De la familia en general todos trabajadores y unas chas muy ricas. En el poco tiempo que estuve con PAUNO, es un tipo muy [illegible] en general. Ya que estoy hablando de gente, ALBA era una muchacha que hablaba muy poco, LUCERO NUEL es un peludo, [illegible] sacrificado y muy trabajador, de casi mucho [illegible], con dificultades para hablar. Personalmente lo estimo mucho. MACACO, un gran tipo, un [illegible] compañero y que he pasado allí en cana que libre. Es muy canaz.
Un día nos llevaron [illegible] dirección a Piriápolis, iban a hacer un relevamiento, [illegible] se había visto con alguien en el otro pozo y se había entendido con [illegible]. [illegible] volvió y nos llevó a [illegible] para Piriápolis en donde estaba [illegible] en el [illegible]. [illegible] nos dijo que probablemente tuviéramos que [illegible] porque se cambia. No pasó nada y nos volvimos de nuevo para atrás. [illegible] llevó a [illegible] y después a [illegible]. Se había realizado la reconocimiento, el interior se dividía en [illegible] y se lanzaba el Tatú con todo.
Viniendo [illegible] Piriápolis [illegible] hablando del Día D, Línea H, etc. cuestión de unas cuadras [illegible], con [illegible] levadizo, Cerro Lazo, Pocitos, [illegible] y [illegible]. El campamento lo dejamos allí por no tener [illegible], [illegible] que [illegible] y se dirige a Treinta y Tres. Por ese [illegible] no se estaba bueno y había gente en la ciudad para abastecernos. [illegible], [illegible] modificó mi [illegible], de allí nos habían cambiado [illegible]. Pasó el Cerro nos fuimos en un [illegible] con berretín para Treinta y Tres, pero [illegible], que se fueron con otro destino. Cuando llegamos a Treinta y Tres (sin problemas) creo que a la zona de los ceibos [illegible] [illegible]. ALCIDES [illegible] uno de ellos. Descargamos los fierros y nos fuimos al asentamiento del Cimar, allí había una tatu. Allí estaban la [illegible] y el PACO con JOSÉ, y para ser objetivo había un desacuerdo muy difícil de describir. Lo primero que hicimos fue dividir grupos y dar tareas y organizar todo lo que nos dejaron el campamento. También conectar la ciudad, ver que había y desarrollarnos. Duramos quince días más o menos así que poco es lo que se hace. Que nos plantearon entonces, repartir los grupos, hacer batucadas y sacionar. Por lo tanto a uno de los grupos seló hacer un relevamiento para posterior trabajo de infraestructuras, en el grupo que fue detectado y una compañera herida. Hacemos contacto con PACO, en una reunión que se hace con él yo no participo, pasé casi todo el día acostado con terrible grippe y dolor en el cuerpo. Lo que más se concreta es asegurar el abastecimiento de medicamentos y de [illegible], [illegible] por que se agudiza la relación desde el lugar donde está LOPEZ. Desde allí nos planteábamos hacer en primera instancia la Radio y luego alguna acción de hostigamiento. La acción de hostigamiento que nos planteamos, podía ser copar una pinza [illegible] buscar un oficial, etc. Se dice que teníamos todo planificado, cosa que es falso, ya que para planificar se necesita información y nosotros todavía no la teníamos. ROBIN era uno de los encargados de proporcionarla y se que fue muerto no en que oportunidad.-
Lo más, el grupo de LOPEZ, ese, fundamentalmente por quedarse a esperar la información que nunca llegó.-
Por otra parte los que habíamos quedado en el campamento recibimos la noticia de la compañera herida, e inmediatamente salgo para Treinta y Tres, donde voy a ver al Doctor y al volver para atrás soy detenido.-
Bueno de los compañeros nuevos que allí conocí sólo puedo abrir opinión de 2: ALCIDES, un veterano, muy tranquilo y conocedor de la zona, con buena capacidad. AMANDA, una compañera de físico débil pero de mucho espíritu, de buen carácter y amable.-
Creo que por aquí estaría todo en cuanto a mi pasaje, los hechos de más relevancia, o de importancia que mejor recuerdo.-
En cuanto a un análisis crítico y concreto creo que podría ser más o menos así, por lo que hicimos yo.-
En lo político, habíamos llegado a distintos en los sociales fundamentalmente en Montevideo, el interior crecía y vivía a reflejos de lo que ocurría en la Capital, pero se había llegado y nada más.-
En la Militar teníamos una organización que era prácticamente un monstruo y como [illegible] muy poca preparación.
No tengo mucho elementos para analizar lo que ocurre del 14 de abril a la fecha.-
Anteriormente le creo, buscando [illegible] que [illegible] condujeron al Escuadrón había detenido a BARBEITO, por declaraciones de éste se obtienen varias pistas más y es [illegible] a eso es que se elabora la ofensiva contra el Escuadron conocida como "HIPOLITO".-
Por estar en el monte y bastante desconectado, no tengo claro como se dieron

..../////.....Allí también estuvimos con el PACO, no hablé mucho con él, se mostraba muy atareado con las tareas de cobertura. De la familia en general todos laburadores y unas tortas muy ricas. En el pozo grande estuve con PANCHO, es un tipo muy serio pero muy piola realmente. Ya que estoy hablando de gente, ALBA era una muchacha que hablaba muy poco, EL NEGRO MANUEL es un peludo, sacrificado y muy trabajador, no sabía mucho leer y escribir, con dificultades para hablar. Personalmente lo estimo mucho. ENRIQUE, un gran tipo, un verdadero compañero y que ha pasado más en cana que libre. Es muy canaz.
Un día salieron Roberto y Alba en dirección a Piriápolis , iban a hacer un relevamiento, Alberto se había visto con alguien en el otro pozo y se había estudiado un tema. Alberto volvió y nos llevó a mí y a ENRIQUE para Piriápolis donde estuvimos a punto un día . ENRIQUE nos dijo que probablemente tuviéramos que apoyar un coche en la Rambla. No pasó nada y nos volvimos de nuevo para atrás. Más después llevó a ALBERTO y después a TITO. Se había realizado la reestructuración , el interior se dividía en columnas y se lanzaba al Tatú con todo.
Vinieron una cantidad de boletines escritos en donde se hablaba del Día D, Línea H, etc. Nuestra columna sería la 21, con ejes de Lavalleja, Cerro Largo, Rocha , Valdenses y Treinta y Tres. El panorama no lo veíamos allí por no tener tiempo , había que decidirse que antes nos íbamos y se divide a Treinta y Tres. Por ese momento no estaba cuestionada y había gente en la ciudad para abastecernos . A Alma, por ejemplo no podíamos ni acercarnos, de allí nos habían corrido a los tiros. Pasó el Carnaval nos fuimos en un camión con herretín para Treinta y Tres , menos ALBA y ENRIQUE, que se fueron con otro destino. Cuando llegamos a Treinta Y Tres (sin problemas) creo que a la zona de los ceibos nos acompañaron los compañeros . ALCIDES era uno de ellos. Descargamos los fierros y nos fuimos al campamento del Olimar, allí había una tatu. Allí estaban la NEGRA AMANDA y el FLACO JUAN JOSE, y para ser objetivo había un despelote muy difícil de describir, lo primero que hicimos fue dividir grupos y dar tareas y organizar todo lo que rodeaba el campamento. También conocer la ciudad, ver que había y desarrollarnos. Duramos quince días más o menos así que poco es lo que se hace. Que nos planteamos entonces, repartir los grupos, hacer letrinas y seccionar. Por lo tanto a uno de los grupos salió hacer un relevamiento para posterior trabajo de infraestructura, en el grupo que fue detectado y una compañera herida. Hacemos contacto con NEPO, en una reunión que se hace con él yo no participo, pasé casi todo el día acostado con terrible gripe y dolor en el cuerpo. Lo que más se concreta es asegurar el abastecimiento por medio de Artigas y de ROBIN,
otra cosa que se estudia es accionar desde el Buceo donde cae LOPEZ. Desde allí nos planteábamos hacer en primera instancia la Radio y luego alguna acción de hostigamiento. La acción de hostigamiento que nos planteamos , podía ser copar una pinza ir a buscar un Oficial, etc. Se dice que teníamos todo planificado, cosa que es falso, ya que para planificar se necesita información y nosotros todavía no la teníamos. ROBIN era uno de los encargados de proporcionarla y se que fue muerto no se en que oportunidad.-
Es más, el grupo de LOPEZ, cae, fundamentalmente por quedarse a esperar la información que nunca llegó.-
Por otra parte los que habíamos quedado en el campamento recibimos la noticia de la compañera herida, e inmediatamente salgo para Treinta y Tres, donde voy a ver al Doctor y al volver para atrás soy detenido.-
Bueno de los compañeros nuevos que allí conocí sólo puedo abrir opinión de 2: ALCIDES , un veterano, muy tranquilo y conocedor de la zona, con buena capacidad. AMANDA, una compañera de físico débil pero de mucho espíritu, de buen carácter y amable.-
Creo que por aquí estaría todo en cuanto a mi pasaje , los hechos de más relevancia , o de importancia que mejor recuerdo.-
En cuanto a un análisis crítico y concreto creo que podría ser más o menos así, por lo que hicimos yo.-
En lo político, habíamos llegado a distintos organismos fundamentalmente en Montevideo, el interior crecía y vivía a reflejos de lo que ocurría en la Capital, pero se había llegado y nada más.-
En lo Militar teníamos una organización que era prácticamente un monstruo y pero se hacía muy poco para mejorarla.
No tengo mucho elemento para analizar lo que ocurre del 14 de abril a la fecha.-
Anteriormente le cayó, lo cual hace que la compañera al Escuadrón había detenido a BARBEGI , por declaraciones de éste se obtienen varias pistas más y en base a eso es que se elabora la ofensiva contra el Escuadrón conocida como "HIPOLITO" .-
Por estar en el monte y bastante desconectado, no tengo claro como se dieron

///...Allí también estuvimos con el PACO, no hablé mucho con él, se mostraba muy atareado con las tareas de cobertura. De la familia en general todos laburadores y unas pibas muy ricas.En el pozo grande estuve con PALUCHO, es un tipo muy serio pero muy capaz manualmente.Ya que estoy hablando de gente, ALBA era una muchacha que hablaba muy poco, el NEGRO MANUEL es un peludo, sacrificado y muy trabajador, no sabía mucho leer y escribir, con dificultades para hablar.Personalmente lo estimo mucho.MERCADO? un gran tipo, un verdadero compañero y que ha pasado más en cana que libre.Es muy capaz.
Un día salieron RUPERTO y ALBA en dirección a Piriápolis, iban a hacer un relevamiento, RUPERTO se había visto con alguien en el otro pozo y se había estudiado una tarea.RUPERTO volvió y nos llevó a mi y a MERCADO para Piriápolis en donde estuvimos a monte un día.RUPERTO nos dijo que probablemente tuviéramos que apretar un coche en la Rambla.No pasó nada y nos volvimos de nuevo para atrás.Días después llegó CLEMENTE y después TINO.Se había realizado la reestructuración, el Interior se dividía en Columnas y se lanzaba el Tatú con todo.
Vinieron una cantidad de hojas escritas en donde se hablaba del día B, Línea H, etc.Nuestra Columna sería la 21, con Zonas de Lavalleja, Cerro Largo, Rocha,Maldonado y Treinta y Tres.El papelería no lo leíamos por ahí por no tener tiempo, había que decidir a que zona nos íbamos y se dirige a Treinta y Tres. Por ser una zona que no estaba quemada y había gente en la ciudad para abastecernos.A Minas, por ejemplo no pdíamos ni acercarnos, de allí nos habían corrido a los tiros,desde el Caragua nos fuimos en un camión con berretín para Treinta yTres, menos ALBA y RUPERTO, que se fueron con otro destino.
Cuando llegamos a Treinta y Tres,(sin problemas) creo que a la zona de los ceibos nos esperaban los compañeros.ALCIDES era uno de ellos.Descargamos los fierros y nos fuimos al campamento del Olimar, allí había una tatu. Allí estaban la FLACA AMANDA y el FLACO JUAN JOSE, y para ser objetivo había un despelote muy difícil de describir. Lo primero que hicimos fue dividir grupos y dar tareas y organizar todo lo que podíamos el campamento.También conectar la ciudad, ver que había y desarrollarnos.Durante quince días más o menos así que poco es lo que se hace.Que nos planteamos entonces, repartir los grupos , hacer tatuceras y accionar.Por lo tanto a uno de los grupos sale hacer un relevamiento para posterior trabajo de infraestructura, es el grupo que fué detectado y una compañera herida.Hacemos conctacto con NEPO, en una reunión que se hace con él yo no participo, pasé cadi todo el día acostado con terrible gripe y dolor en el cuerpo. Lo que más se concreta de asegurar es el abastecimiento por medio de éste y de ROBIN, otra cosa que se estudia es accionar desde el ..... donde cae LOPEZ. Desde allí nos planteábanos hacer en primera instancia la Radio y luego alguna acción de hostigamiento.La acción de hostigamiento que nos planteamos, podía ser copar una pinza ir a buscar un Oficial, etc.Se dice que teníamos todo planificado, cosa que es falso, ya que era para planificar se necesita información y nosotros todavía no la teníamos.ROBINA era uno de los encargados de proporcionarla y se fue que fue muerto no se en que oportunidad.
Es más el grupo de LOPEZ, cae, fundamentalmente por quedarse a esperar la información que nunca llegó.
Por otra parte los que habíamos quedado en el campamento recibimos la noticia de la compañera herida, e inmediatamente salgo para Treinta y Tres, donde voy a ver al Doctor y al volver para atrás soy detenido.
Bueno de los compañeros nuevos que allí conocí solo puedo abrir opinión de 2: ALCIDES, un veterano muy tranquilo y conocedor de la zona, con buena capacitación.AMANDA, una compañera de físico débil pero de mucho espíritu, de buen carácter y amable.
Creo que por aquí estaría todo en cuanto a mi pasaje, los hechos de más relevancia o de importancia que mejor recuerdo.
En cuanto a un análisis crítico y concreto creo que podría ser más o menos así, por lo que pienso yo.
En lo político, hubiéramos llegado a distintas capas sociales fundamentalmen-

te Montevideo, el interior crecía y vivía a reflejos de lo que ocurría en la Capital, pero se había llegado y nada más.
En lo Militar teníamos una organización, que era prácticamente un monstruo y como se dice muy pesado para moverse.
No tengo muchos elementos para analizar lo que ocurre del 14 de abril a la fecha.
Anteriormente la otra, buscando pistas que la conmujeron al Descalabrón había detenido a RAMIRO, por declaraciones de éste se obtienen varias pistas más y en base a una de ellas se elabora la ofensiva contra la Tupa conocida como "HIPOLITO".
Por estar en el norte y bastante desconectado no tengo claro como se dieron

.....////.....todos estos hechos, salvo los que yo conocía diez minutos de oír la radio .-

De todas formas, estén o no en que el complot verdaderamente existía, y sea cierto, no cabe duda de la actitud de la opinión pública, cansada de [illegible], que no se ningunee nuevos golpes, nada ha sido creado y utilizado en esa forma de ambiente, especialmente por todos, [illegible] conjunto [illegible] para [illegible] y la [illegible] Ejército, [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] tor, [illegible] [illegible] [illegible]

todos estos hechos, salvo los que yo recuerdo días antes de por la radio.
De todas formas, [illegible] verdaderamente existía, y como actuaba, [illegible] orga. contra este [illegible] en otras redes de índole, como todos, Brasil por ejemplo conjuntamente con esto también hablábamos del Día D y de la línea H Claro que para esto también debíamos estar preparados [illegible] que sin querer y sin estar mínimamente preparados, [illegible] el Hipólito y otras acciones, llegaron el día D, por lo que [illegible] el de ustedes, con las consecuencias que están a la vista, por supuesto más a la de ustedes que la mía.
El MLN se enfrenta entonces a una violenta ofensiva de las Fuerzas Conjuntas [illegible] victoria en el plano Militar. No es la primera derrota que en este terreno sufre la orga. puede que esta dos la más importante, pués, llegaron por ejemplo a la "Cárcel del Pueblo". Pero la valoración definitiva no la puedo hacer yo.
Los factores que la llevaron a las Fuerzas Conjuntas a lograr tan buen rendimiento, creo que además de las nombradas más arriba, fueron por la aplicación masiva de la tortura, votación en el Parlamento, un buen trabajo del S.Inteligencia, por lo menos son los que alcanzo a ver.
En cuanto al Tatu, pienso que era un plan que necesitaba, como toda guerrilla y como segundo frente que pensamos representar, asentarse con tranquilidad, hacer unas cuantas [illegible] y con lo que dicen los documentosssobre el Tatú, montar buenos sistemas de comunicación y abastecimientos. A l interior y al Tatú se le vino terrible depresión encima, mientras recién algunos grupos andaban buscando el lugar donde clavar el pico y la pala, en la ciudad otros se arrontaban a pensar como le iban a llevar comida a los del monte, lo que ocurre después es bien conocido por todos.
Con esto no quiero decir que piense de qué el tatú fracasó sólo por esto, y particularmente mi experiencia (digamos práctico) fue muy poca como para firmar que era todo negativo o positivo.
Sobre la relidad actual guiándome por los diarios, por uh lado siguen las bajas para el MLN un panorama político confuso y un informe de un Senador sobre negociaciones o conversaciones del Ejército con la Orga. Creo que es cierto y hasta natural que esto ocurra en las actuales circunstancias.
Pienso que es importante, pueés en una negociación o lo que sea, (no vamos a entrar en problemas de términos) aunque una de las partes pida la Rendición Incondicional a la otra, no sólo se discute [illegible], sino que se tocan todos los temas, por lo menos de fondo, lo que resulta de todo esto, depende de los hombres actuales.
Creo además que los hombres son inteligentes y saben y [illegible] se arregla solo a tiros.
Veremos que ocurre en el transcurso del tiempo, por no decir meses o años, el Uruguay ha ido entrando de a poco en las horas de definiciones, personalmente y aunque me esperen varios años de cárcel, tengo confianza en el futuro, y pienso que nuestro país encontrará el camino que hace mucho se busca, como y en que momento es difícil predecirlos, pero en una u otra forma, todos hemos entrado en la Historia, y en ella todos nos revolveremos y actuamos de acuerdo a nuestras ideas, ojalá que como dice el dicho:" El sol salga para todos" y eso sea una realidad.
Bueno en cuanto a las especificaciones es todo lo que recuerdo y que sé ; y me [illegible] dos cosas y me contestar la primera es que yo mencioné que el MLN era probable que hubiera salido de retaco militarmente pero no políticamente.
Con esto hacía referencias simplemente, al que el MLN, no es sólo una banda armada, sino que a esta altura de los acontecimientos es un hecho político, que no se borra de la faz de la tierra, de la misma forma que se borre a 200 o 300 hombres en armas. Nosotros hemos salido del pueblo y después de tantos años de lucha no somos más desconocidos, y se sabe lo que queremos pues hemos presentado hasta planes de gobierno y

DEP. I Procesado

SECRETO

E 009(A)

8881

DOC. INCLUIDO EN 728

.../// y demás credenciales, y ¿por qué el "Problemas Tupamaro",no es una violencia sin causa, sino un problema de lucha de clases o como le llaman algunos intelectuales un problema socio-político.El día que existan Gobiernos que interpreten y cumplen con el sentir del pueblo, ese día se terminarán las rebeldías, mientras esto no ocurra de una u otra forma continuarán.-
Este es un tema muy amplio y quizás otros compañeros lo pueden desarrollar mejor que yo, de eso estoy seguro.-
También seguro, que si algún día, alguien les dijera a todos los tupas "Bueno a este País para levantarlo, hay que organizarlo,distribuyendo todo ordenado y equitativamente, pero para eso hay que ir a agachar el lomo", todos mataríamos de acuerdo y nos sacrificaríamos por aprender lo que no sabemos y trataríamos que hacerlo lo mejor posible, legalmente que si por ejemplo nos tocara trabajar en la tierra,exigiríamos garantías, de que realmente estamos laburando para el País y en la comunidad y no para mister X. Ustedes podrán creerlo o no; pero conocen igual o mejor que yo la actual situación en que se encuentra el país, también saben que un pueblo organizado, es capaz todo,o sea hacer, de un país fundido como el nuestro, un País rico en todos los aspectos.- Ustedes están jugando en este partido y el juego de ustedes bien orientado puede hacer mucha presión,para que las cosas vayan cambiando y haviéndose mejor; si realmente son honestos y se plantean hacer las cosas bien.-La segunda era en cuanto a los dólares que manejaba la organización. No se muy bien como es el asunto, personalmete nunca manicbré con dólares. De todas formas pienso que si la orga. utilizó dólares, fue en primer lugar por que no se tendría otra cosa, en segundo lugar no creo que haya tomado los dólares con el objetivo de dañar al País, y en tercero que este dinero (como el resultado de otras tantas apreciaciones) no es utilizar en beneficio de ninguna persona en particular sino que va para toda la organización y como yo no entiendo mucho donde radica la "bronca" le dejo por ahí, o sea no se que cantidad es, ni en que forma utilizado, pero mas bien, es una maniobra y según ustedes muy mala, pero digo yo, el Sr.JOSE PATIÑO no hizo en determinado momento terrible maniobra, conocida con el nombre de infidencias (Nombre este negociado sucio,por ser el más publicamente conocido pues los hay no solo con la "gubia", sino con con la sierra o inda-rosca". A este señor nunca se le puso una esposa, ni se le tiró dentro de un calabozo,por el contrario, cayo gratificándole sus honorables servi-

DEP. I
DO
PROCESADO

Cirs [illegible] le fué de prestigio a Nuñez y luego el tiempo,cuando las
luces realmente no [illegible], el Servelvo le más conveniente y todavía
se presenta a las elecciones con candidato.-
En fin, no se me ocurre más nada sobre este asunto, así que lo dejo
acá dice el dicho "por ese plato".-

NOMBRES QUE NO CONOZCO: PANCHO,LAURA,CRISTY,PEPE,FRUCTUOSO,JULIANA,
MARCELO,JACOBO,EVA,TANIA,TITO APOLASIO,CHANCHO,AIDA,LUCIA,RAMIRO,
IACO,SUSY JOSE, (ilegi),ROSIN.-
NOMBRES QUE CONOZCO: RUBENS:RITTER/SILVEIRA/ RICARDO/ NEGRO/MARCEL
DIAZ PEREZ/ EDUARDO/LOPEZ (ilegi)/ ARMAND UGON/HUGO BIANCHIMANO,ALCI-
DES CONDRA/PEDRO RIOS/SEBASTIAN CASTORA/(TIZIO PARISINI/.-
SOBRE LOS LOCALES:Aparentemente:Joaquín Arteaga (Cerrito 3823 c 3834 ,
Soriano y Río Negro, no recuerdo el número donde vivía LAURA,-
Del local de MARIA y de la CRUZ en que estuve con TUCCHI, desco-
nozco las direcciones.-
Creo que esto, sobre las especificaciones que se me pidió.-

El Copia fiel del original
El Jefe D-II E.M.P.Nº4

Tte.Cnel.
Regino Burguño

DEP. II
DIGESTADO

009(e)/9

3881
DOC. INCLUIDO EN 728

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Oficio 729

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA DE CHILE

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE:

- JUAN DIEGO PICARDO ESTEVEZ

(a) CLEMENTE

DEP. I
ASUNTO
PROCESADO
A

001/6

729

MAYO 1972

Asunto PROCESADO A

DEP. I PROCESADO

Informe sobre [illegible] Liberado Palomeque (PCR-Uruguay)

A- [illegible]

Acompaña en este [illegible] que tiene con [illegible]

en [illegible]

B- [illegible]

Para una [illegible] los siguientes [illegible]:

1) [illegible] (Pelo)

2) [illegible]

3) Personas [illegible] (Blanco)

4) [illegible] de [illegible] de [illegible] de Punta Carretas,

5) [illegible] [illegible], todos los problemas administrativos internos.

[illegible] [illegible] [illegible] [

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.1664/72.- (3ª)

Declaraciones de Juan Diego RICARDO BETBEZE (CLEMENTE").-

A- CONVENCION NACIONAL:
Acepta su existencia en la organización,pero hace años que se tiene conocimiento de su funcionamiento.-

B- COMITE EJECUTIVO:
Creen que pueden ser sus integrantes los siguientes:

1) Raúl Sendic (Bebe)

2) Amodio Pérez

3) Fernandez Huidobro (El Ñato)

4) Cardan Grejales (Tenían relevancia dentro del Penal de P.Carretas

5) Marenales Saenz manejando todos los problemas administrativos internos.-

A Manera Lluberas le dieron importancia dentro del sector servicios no integrando el Comité Ejecutivo(Este dato confirmado por Bazzini Campiglia y Fernadez Cabelos).-

C- SECRETARIADO:
Organización creada para asesorar al Ejecutivo por problemas económicos,políticos y gremiales.-
No tiene conocimiento de quienes lo integran.-

D- REUNION PARA LA REORGANIZACION DE LAS COLUMNAS DEL INTERIOR
Se efectuó en el mes de marzo/72.El declarante fue recogido en Ariel y Garzón y fue conducido a una finca que podía estar ubicada en Colón y cuyo plano se adjunta.-
A dicha reunión concurren los siguientes:

Almiratti Nietto como jefe de la columna Norte,(entregando el mando en esa reunión y quedando en Montevideo).-
"Ismael"
"Dionisio"(legal)Julio C.Sánchez representante de Colonia Col.Sur.
"Raúl" Anibal de Lucía representando a Paysandú.-
"David"(legal) de Salto.-
"Emilio" Vladimir Cabrera Carin.-
"Tino" Tirez Budes (legal)
"José" (legal) de Tacuarembó.-
"Bebe" Raúl Sendic.-

y duro 24 horas, intercambiándose experiencias adquiridas y decidiéndose la reorganización de las columnas delInterior.De esta reunión surgirá el documento incautado en "Congreso"cuyo conocimiento es indispensable para completar esta información.-

DEP. I Acuerdo PROCESADO 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de D. 27/VI/72
Pasa E
Nº. de Orden 1664

DEP Depto PROCESADO A

CLIENTE Juan Diego Picardo

Se reunía cada 2 meses para intercambiar experiencias y determinar líneas de acción futuras.

[illegible]OR DEL CDO. DEL INTERIOR CON CDO. GRAL. Y COLUMNAS.-

TIFO (Mario Pérez Pedes) dob. en Durazno

(Por documento incautado sería también el Coordinador entre Col. 7 y Cdo. Gral.)

[illegible] DE LOS GRUPOS CLANDESTINOS

[illegible](Fernández Silva)

[illegible] DE LAS COLUMNAS

Col. 21: T. y Tres, C. Largo, Lavalleja, Rocha, y Maldonado.

[illegible]: Dante Iglesias Ramos (Detenido)

[illegible]: Hector Gándara (Clandestino)

[illegible]: Juan Diego Picardo (Detenido)

Col. 22: [illegible] (Legal) Tacuarembó y Rivera.-

[illegible]

23: [illegible] (Legal) Salto y Artigas

[illegible] (presumiblemente)

Col. 24: [illegible] Aníbal de Lucía (Clandestino) Depto. de Paysandú.-

Col.25: .....Soriano, R. Negro y Flores.

Col. 26: [illegible] Vladimir Cabrera Garín (Dep.) Colonia y San José.

[illegible] Ezequiel Martínez Pérez (Detenido)

Col. 27: [illegible] Daniel Quinovat Tonelli (Detenido)

E.- [illegible] DE LA COLUMNA 21

No se había realizado totalmente, contando con Sector Militar que actuaba en tatuceras y montes, particularmente del Cebollatí con efectivos aprox. de 15 hombres.

Actuó en forma experimental con efectivos de 8 hombres sobre R. 60, y con Sector Político en algunas localidades pero solamente basados en la acción de los "Farolitos" (Localidades no [illegible]).

El presupuesto para la tatucera experimental de "Martín Aquino" y "El Galpon" sobre R. 60 por valor de $ 200.000,00 P/mes.-

F- [illegible] DE LA COL. 24

Organización similar a Montevideo con gran importancia de la ciudad, y similar [illegible] Montevideo, había además 1 o 2 grupos trabajando en tatuceras

002 (A)

DOC. DOC. EN DOC. 1664 729

CLEMENT Juan Diego Ricardo

Se reuniría cada 2 meses para intercambiar experiencias y determinar líneas de acción futuras.-

+COORDINADOR DEL CLC.DEL INTERIOR CON CDO.GRAL. Y COLUMNAL.-

TINO (Mario Pirez Sodan) det. en Durazno.-

(Por documento incautado sería también el Coordinador entre Col.7 y Cdo.Gral)

+A CARGO DE LOS APRONTAMIENTOS.-

ISMAEL (Fernandez SALA)

+COMANDOS DE LAS COLUMNAS

Col.21: T. y Tres, C. Largo, Lavalleja, Rocha y Maldonado.-

MANUEL: Dante Melo Pames (Detenido)

ALCIDES:Maestro Cándara (Clandestino)

CLEMENTE:Juan Diego Ricardo (Detenido)

Col.22: JOSE (legal) Tacuarembó y Rivera.-

PEDRO

23: DAVID (Legal) Salto y Artigas

BANDERA LIVA (posumiblemente)

Col.24: PAUL: Anibal de Lucía (Clandestino) Depto. de Paysandú.-

Col.25:.....Soriano,R.Negro y Flores.-

Col.26: EMILIO Vladimir Cabrera Carín (Det.) Colonia y San José.-

SEGUNDO Emilio Exequiel Martinez Pirez (Detenido)

Col.27: WATO Daniel Guinovat Tonelli (Detenido)

E.-ORGANIZACION DE LA COLUMNA 21:

No se había realizado totalmente, contando con Sector Militar que actuaba en tatuceras y montes, particularmente del Cébollatí con efectivos aprox. de 15 hombres.-

Actuó en forma experimental con efectivos de 8 hombres sobre R.60,y con Sector Político en algunas localidades pero solamente basados en la acción de los "Parcelitos" (Reclutadores legales)

El presupuesto para la tatucera experimental de "Martín Aquino" y "El Galpón" sobre R. 60 por valor de $200.000.oo P/mes.-

F.-ALGUNOS DATOS COL.24:

Organización similar a Montevideo con gran importancia de la ciudad, y similar táctica a la utilizada en Montevideo. Había además 1 o 2 grupos trabajando en tatuceras.-

DEP. I Datos PROCESADO Δ

002(8)1

Doc. Incautado 729

1664

DEP. I
Bouzat
PROCESADO

sastrería, buena cantidad de vehículos, Técnica.

existirían buenas posibilidades de reclutamiento, principalmente en la parte gremial.
(Buenas canteras)

Almiratti, que actuara como jefe de la columna 30 Norte mantuvo su P.C. en Paysandu,
por lo cual debe conocer toda la organización de la columna 24 e integrantes de las
que se formaron poste luego al Norte del País.-

G- TATU: (

próximo a centros poblados por problemas de abastecimiento. Tamaño ideal para 6
personas. Distancia máxima del centro poblado a 20 km. aprox.
El armamento debe contar con 1 arma automática como mínimo. Tatucuara de recambio por
si una es descubierta con una distancia máxima de una jornada nocturna a pie.-

H- DATOS SOBRE PERSONAL RELACIONADO CON EL TATU:

ARIEL RADIC: Continuaría actuando en la diferentes áreas, particularmente Salto.
apoyo y contribuyó al Plan Tatú.-

ARIEL RADIC: Conocido de MARIA ELA.

Alias que usa: Loquerto- Daniel - Santana - Flaco Ramírez - Loco Coca
Cola. Suele usar apellidos en lugar de nombres o alias.-
Viste muy bien. Siempre anda con suficiente dinero. Tiene el pelo rubio
blanqueado, un poco más largo que en las fotos. Anda en ómnibus Inter-
departamentales. Le agrada permanecer en las terminales, gustándole
trasladarse frecuentemente. Está fracturado en la pierna izquierda y
por ello camina rengo y tiene el tobillo izq. más grueso.
A principios de abril se había trasladado a Colonia desde Carmelo.

[illegible]: Habría sido puesto por haberse ido a la aventura sin permiso.

[illegible]: Habría sido quien más diseñó el plan TATU junto con el "LE".-

I- [illegible]

[illegible] por columna 7. Había sido su creador y promotor [illegible] en
F. Correas.-
organizado por zonas subdivididas en otras más pequeñas, con sub-columnas y sus co-
rrespondientes responsables.
La parte pública se dividía dentro de la misma columna (similar col. del Int.)
Personal parte de la col. 7 : 1, responsable Beto, 2) Martínez Pintos, 3) Teresa
Cabrera, 4) [illegible], 5) "Ricardo Rodríguez (Tato)

DOC. INCLUIDO EN 729

00 - (A)

rastrería,buena cantidad de voluntarios, Técnicos.-
Existirían buenas posibilidades de reclutamiento,principalmente en la parte geneial (Buenas costumbres).-
Abdinetti, que estuvo como jefe de la columna 20 Norte tambien su P.C. en Tacuarembó, por lo cual debe conocer toda la organización de la columna 24 e integrantes de las que se formaron posteriormente al Norte de Río Negro.-

G.- TATUCERAS:

Próximas a centros poblados por problemas de abastecimientos.Tamaños ideal para 6 personas. Distancia máxima del centro poblado a 20 km.aprox. Su armamento debe contar con 1 arma automática como mínimo.Tatuceras de recambio por si una es descubierta con una distancia máxima de una jornada nocturna a pie.-

H.- DATOS SOBRE ALGUNOS IMPORTANTES INTEGRANTES.-

PAUL SENDIC: Continuaría actuando en el Litoral-Norte, particularmente Salto. apoyó y contribuyó al Plan Tatú.-

PAUL BIDEGAIN: Concubino de YENIA I"TE.-

Alías que usa:Ruperto-Daniel-Santana-Flaco Ramirez-Loco Coca-Cola.Gusta usar apellidos en lugar de nombres o alías.-

Viste muy bien.Siempre anda con sufieiente dinero.Tiene el pelo rubio,blanquezino, un poco más largo que en las fotos.Anda en omnibus Inter-departamentales.No le agrada permanecer en las tatuceras, gustándole trasladarse frecuentemente. Está fracturado en la pierna izquierda y por ello camina rengo y tiene el tobillo izq. más grueso.-

DEP. II Depto PROCESADO

A principios de abril se había trasladado a Colonia desde Caragua.-

HERALTA LAPROSA:Habría sido penado por haberse ido a la Argentina sin permiso.-

ZABALZA:Habría sido quién más impulsó el plan TATU junto con el PEBE.-

I.-PLAN COLLAR:

Realizado por columna 7. Habría sido su creador y propulsor MARTINEZ PLATERO en I. Carretas.-

Organizado por tener subdivididas en células más pequeñas, con sub-columnas y sus cerrados respectivos.-

La parte política se atiende dentro de la misma columna (similar col. del Int.)

Formarían parte de la col.7:1) Marenales Saenz,2)Martinez Platero,3) Teresa Sabanek,4).....Fernandez,5)Wanadú Rodriguez (Indio)

003 (8) Doc. incluido en 729 1664

DEP. I
Gpo. 6
PROFESARS
A

J- [illegible]

1) [illegible]

[illegible] por estudiantes de las carreras de Sociología y Ciencias Políticas.

[illegible] Inicialmente existían discrepancias de [illegible] con otra de la Agrupación Reformista, que tenía pretensiones de ocupar [illegible] y que de por sí eran mayores que el I.E.F.D. no se dedicaba a tratar [illegible] de los claustros, principalmente el estudiantil y el gremial, fue la que ganó la mayoría.

[illegible] Reforma Universitaria, se quedaron con [illegible] nuevas autoridades serán unos [illegible].

2) [illegible]

[illegible] que salió a la luz, cuando el alumnado el club de G.E.F.

[illegible] utilizando el nombre del I.E.F. para efectuar sus reclu-[illegible].

3) [illegible]

[illegible] independiente que lleva el I.E.F., del tipo candillista, comandada por [illegible].

4) [illegible]

Organización estudiantil [illegible] independiente. Su líder es Lejins Collazo [illegible] HOMERO y el [illegible].

[illegible]

[illegible] estudiantiles.

[illegible] del claustro de profesores, [illegible] se [illegible] [illegible] [illegible]

J.-OTRAS FRACCIONES Y SUS RELACIONES CON EL M.L.N.

1) MICRO-FRACCION O GUARDIA ROJA:

Aparece posteriormente de los atentados a Sudantex y Carrasco Bowling.-

Inicialmente funcionó dentro de la Orga.Posteriormente surgen discrepancias de índole personal con esta de la "Tarda"Topolanski,que tenía pretenciones de ocupar puestos importantes y que esgrimió como motivos que el M.L.N., no se dedicaba a trabajar en el frente de masas, particularmente el estudiantil y el gremial fue lo que produjo la ruptura.-

2) 22DE DICIEMBRE:

Sería un Sub-grupo del primero que salió a la luz, cuando el atentado al club de Golf.-

Ambos grupos continúan utilizando el nombre del M.L.N. para efectuar sus reclutamientos.-

3) FARO:

Organización independiente ligada al M.R.O., del tipo caudillista, comandada por Rossi Carretano.-

4) O.P.R. 33

Organización de tendencia anarquista-independiente. Su líder es Mejías Collazo y conoce como integrantes a un tal HOMERO y el GAUCHO.-

H.-CANTIDAD (ileg) DE EFECTIVOS.-

El M.L.N. tendrá aprox. 4.000 hombres actualmente.-

Cada columna del interior se integraba con efectivos aprox.a los..... integrantes.-

I.-VARIO:

1)Para el transporte de clandestinos,abastecimientos,armas y munición se estaban utilizando camiones cargados de alfalfa,cajones o vinos pertenecientes a elementos legales.-

2)La principal dificultad encontrada en la ejecución del plan Tatú ha sido la dependencia en abastecimientos,comunicaciones,etc.por parte de la tercera con los elementos responsables del apoyo en las ciudades. Un las tatuceras que se ubicaran a distancias mayores de 20Km. de la ciudad provocaron por supuesto la dificultades en los establecimientos incluyendo en ello el ..///

DEP. II Auto PROCESADO

004 (8)

1664

Doc. incorporado en 729

DEP. I Jefatura POLICIALES

3)-Se adjunta para su consideración una organización de una Columna del Interior que se encontraba en una etapa más desarrollada.

Los Organos Coordinadores en todos los casos, están constituidos por los Jefes del escalon inmediato inferior. Por ej. el Coord. de Col. lo constituyen los Jefes de Zona y el coord. de zona los Jefes de Sectores. Los clandestinos son jefes de Col., pero pueden encontrarse también en los Cdos. de Zona (como consecuencia directa en los Coord.) y como jefes de Gr. Militares, de manera de realizar mejor el encuadramiento de los elementos legales y de menor experiencia.

- - - - - o O o - - - - -

Por informaciones recogidas se tiene idea de:

Los Jefes de Zona integran el:

-Coordinador de columna (Zona igual a Dpto. o localidad)

-Pelucas - Jefes politicos a nivel Departamento.

-Los clandestinos pueden ser Jefes de Grupo Militar y hacen el encuadramiento de los legales.

-Jefes de Sector politico, militar y servicio junto con el Comando de Zona integran la coordinadora de Zona.-

1660
DOC. INCLUIDO EN 729

3) -Se adjunta para su consideración una organización de una Columna del Interior que se encontrabe en una etapa más desarrollada.-
Los Organos Coordinadores en todos los casos, estan constituides por los Jefes del escalon inmediato inferior. Por ej. el Coord.de Col.lo constituyen los Jefes de Zonas y el coord. de zona los Jefes de Sectores. Los clandestinos con jefes de Col.; pero pueden encontrarse también en lls Cdos. de Zonas (como consecuencia directa en los Coord.) y como jefes de Gr.Militares, de manera de realizar mejor el encuadramiento de los elementos legales y de menor experiencia.-

---------- o ----------

Por informaciones recogidas se tiene idea de:

Los Jefes de Zona integran el:

-Coordinador de columna (Zona igual a Dpto.o localidad)

-Pelucas - Jefes políticos a nivel departamento.-

-Los clandestinos pueden ser Jefes de Grupo Militar y hacen el encuadramiento de los legales.-

-Jefes de Sector político, militar y servicio junto con el Comando de Zona integran la coordinadora de Zona.-

DEP. I
Parte
PROCESADO
A

1664
DOC. INCLUIDO EN 729

DEP. I
Datos
PRISIONEROS

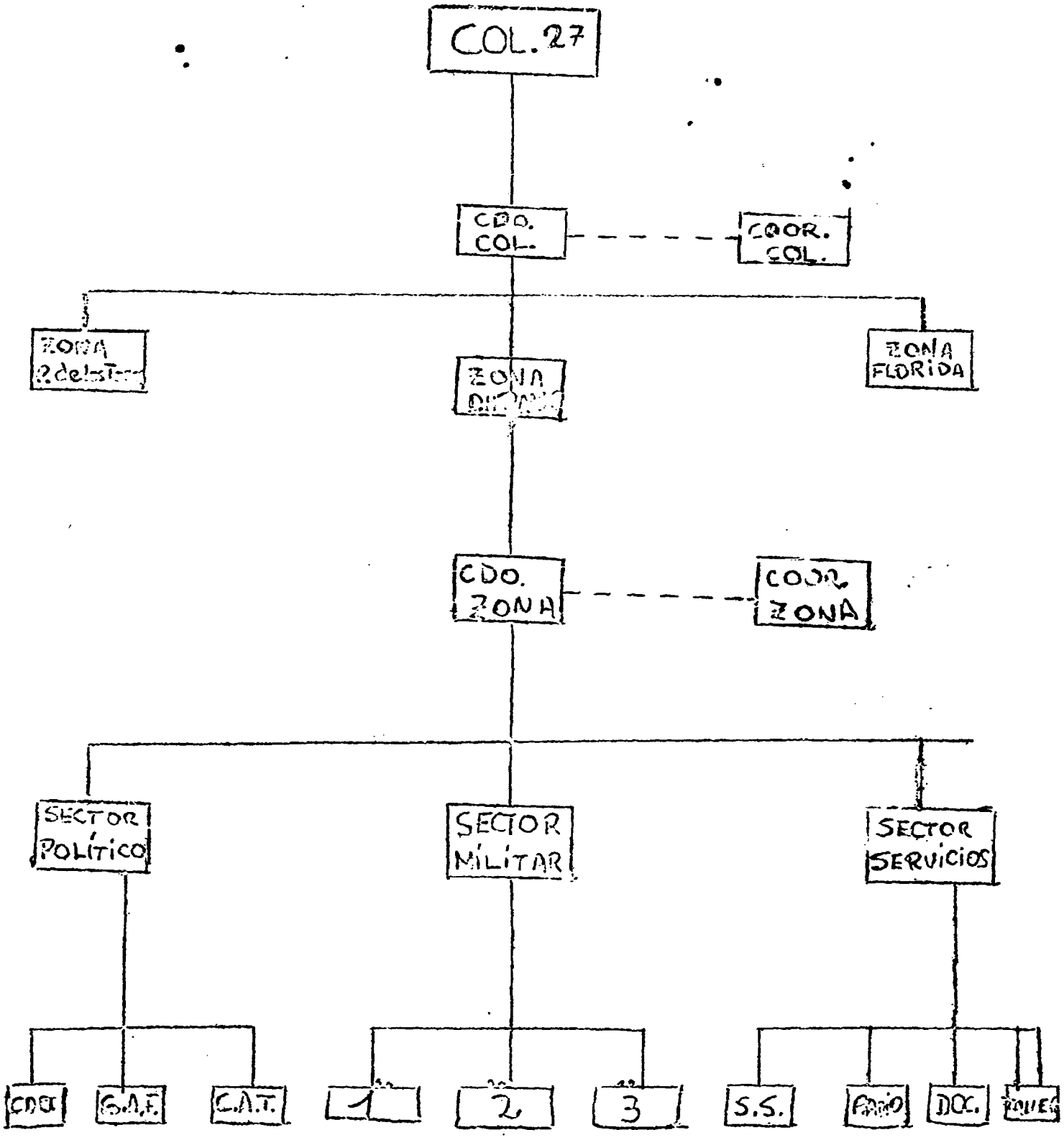

CASO DE COLUMNA DEL INTERIOR DESARROLLADA.

0736/6

1664
DOC INCLUIDO EN 729

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de Salida
Base a E
No. de Orden: 730

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE :

— MARCOS ROSENCOPF ZIBERMAN

(a) LEONEL

- 001/5

730

15/VI/72

COS ROLANDO ZI BERMAN

(a) "LEONES"

- Entro en la organización después de haber escrito el libro "La Revolución de los Cristos" habiéndo sido redactado por Cáceres.-

- En los primeros meses del año 71, integro el Ejecutivo conjuntamente con Lepo, Mauro y Octavio, los cuales fecha se gesta en la cárcel de Punta Carretas los planes "PAT", "CAMAÑA" y "ABC". Paralelamente a esto, redacta junto con otros personas el "El Reportaje a Urbano" cuyo contenido expresaba la finalidad de lo mismo como así también su modalidad, esto serviría para entregar a periodistas extranjeros que venían a interesarse por el movimiento como una guía sobre el tema.-

- A fines del 1970 se decide brindar el apoyo al Frente Amplio. Este apoyo tenía como finalidad el insertar al MLN en una corriente política frente a la importancia del acto electoral, a la vez que cobraba el diálogo entablado con relación a los diferentes sectores políticos.-

- Posteriormente a la entrada de Octavio en el "Ejecutivo", tiene la misión conjuntamente con Mauro y Pino la creación de la Columna 70. Esta columna fué creada por impulso de una preocupación política; formativa en lo político y prestando atención al frente de masas, siendo a lograr una mentalidad distinta en la gente que ingresa. Mediante la sustitución de la imagen del "Che" por la de Artigas, se pretende acentuar una mentalidad nacionalista propio del Uruguay y no un nacionalismo continental como es la imagen que tienen en su mayoría los elementos ingresados a la organización en virtud del medio en el cuál se han educado políticamente.

- A fines de marzo del 71 viaja a Chile con la finalidad de tomar contactos con elementos que van a Cuba, recibe material que viene enterrado y probablemente dinero.-

- Durante su pasaje por éste período, estuvo encargado de la CAI En esos momentos

DEP. I PROCESADO

16-6-72 Dto 5295

001(A)

16/6/72 d/to 3 1.- 2295.-

Ace. Negocios en $ 730.- 1660.-

///..-la CAI tenía su Comando en Montevideo haciendo sus enlaces por medio de contactos con las distintas organizaciones de Argentina y Chile.En este país se realizan los contactos con el resto de las organizaciones.Como consecuencia de la cantidad de exiliados en Chile los cuales se sienten abandonados del M.N,se crea una columna a la que llaman"la Guacha",nombre puesto por lo anteriormente dicho que tiene la finalidad de cumplir con todas las funciones de la CAI que funcionaba en Monte-video.A su vez como anteriormente se hacían contactos muy seguidos con el MIR chileno y se creía que éstos habían sido infiltrados por la CIA,la "Guacha",actuaba como filtro como medida de seguridad.-Por intermedio de la "Guacha" distintos organismos legales cómo ilegales se ponen en contacto con el M.N a fin de conocer el movimiento.Como cosa más palpable cita que los peruanos se connectan con ellos por medio de organismos estatales tal como el (2)Mal denado que pertenece el Ministerio del Interior u que tenia una tendencia de Socialista-nacionalista.Hace referencia cómo cosa aparte,que en una oportunidad un grupo de militares Argentinos,d los cuales nada precisa,se conectaron con el M.L.N.-

En lo que respecto al"Mov.26 de Marzo"manifiesta que fue creado por un fenómeno del momento,en el cual los diferentes grupos independientes y las personas que no se querían comprometer directamente con los diferentes sectores,se aglutinaron para llevar su impulso el Frente Amplio.-Este mismo fenómeno,hace que se incorporen a él,una gran cantidad de simpatizantes del M.L.N.,de todas partes. Es así que el M.L.N. trata de orientar políticamente esa masa.Esa orientación consistía en la concepción ideológica nacionalista que se proponía el Movimiento,tratando de crear la misma condición existente en la Columna 70,como así tambien"destupamarizar"el "Mov.26 de Marzo",que se estaba "pudriendo" ante la ///...

DEP. I PROCESADO

///.. existencia de tantos "oca maros" o sea "tupamaros"de "oca que en mitines y manifestaciones del F.A. coreaban el nombre del M.L.N.-

En lo que se refiere a la revista "Cuestión", indica que tambien su finalidad era la de orientar hacia una conciencia nacionalista nuestra. Esto se manifiesta en los artículos de la misma, todos los cuales apuntan hacia una concepción más clara de todo lo nuestro.-

Luego de su regreso de Chile, se forma el Cdo. General de Montevideo.

Después de las fugas previas al "Plan abuso", se comienza a informar sobre el "Plan Tatú" y el "Collar", y se deshecha el Cdo. Gral.-

Se produce el "Abuso" quedando un tanto desorganizada la dirección del Mov., ya que cuando los Jefes del M. .N. se encontraban en Punta Carretas, era ahí donde funcionaba el verdadero Comité Ejecutivo, siendo el de afuera, un aparato administrador del mismo. Con la fuga se crean grandes problemas de enterraderos, documentación, sosías, etc.- Luego de un tiempo se comienza a poner en practica el "Plan Tatú" y "Collar", saliendo hacia el interior parte de los fugados. Es así que "Abdón" o sea Arregalos pasa a integrarse al "Collar" integrando el Cdo. y siendo responsable del Sector Servicios.- En esa época el Comité Ejecutivo, queda formado por "Nepo", "Tino", "Mauro" y "Leonel".-

"Octavio", que hasta ese momento estaba en el "Ejecutivo" pasa a hacerse cargo del "Collar", manejando a su vez el "Caraguatá".-

Sobre el "Plan de Contragolpe" expresa: Ellos toman conocimiento por intermedio del P. Comunista, que se estaba manejando la posibilidad de un golpe de estado por parte de militares golpistas, en caso de que el F. Amplio ganara las elecciones en Montevideo. Por esta razón se decide hacer contacto con integrantes del P. Comunista para tratar de impedir la violación del acto eleccionario. A esas reuniones, él no concurre en virtud de que se tomen medidas más graves de se-

Dep. I Exmo PROCESADO (A)

guridad mediante una estricta compartimentación. A pesar de esto se entera de los lineamientos generales del plan.-

Sabe que un gran numero de oficiales civilistas en actividad, no van a permitir que se realize el golpe. Con algunos de estos se hace contactos, en lo que se le manifiesta:

-No se va a hacer pública la participación del M. .N.

-Aceptar sin discutir por parte del Mov. el mando del Ejército

-Si el Ejército controla la situación por parte de los institucionalistas, el Mov. no intervendría, salvo pedido.

Manifiesta que en el transcurso de las reuniones, el P. Comunista puso en conocimiento de ellos que tenía mucha gente armada para llevar adelante el plan, como así tambien podrían realizar la paralización total del pais, mediante la ocupación y hostigamiento de los gremios que controlan. Resumiendo el plan sería así:

En caso de controlar la situación los militares civilistas, no pasaría nada.-

En caso de estar equilibradas las fuerzas, tanto civilistas como golpistas, se echaría mano a las masas, osea la paralización del pais.

En caso de que esto no fuera suficiente, entraría a accionar el M. .N.

Hace notar que el M.L.N. le vió poca seriedad al planteamiento puesto por el P. Com. con relación al plan.-Cuando se le pregunta que participación tenía "Claudio" en este plan y si sabía quien era, manifestó que intervendría en el "Collar" conjuntamente con "Octavio" y que sabía que era un Oficial de grado del Ejército, en actividad.-

Hace notar con respecto a las acciones de la Secc. 27a. y de la Comisaría de Soca nada tenían que ver con el plan de "contra golpe" pero, si la puesta en práctica de acciones que a la vez de mantener en movimiento al aparato militar, significara la toma de territorio, como ser el caso de Soca o el barrio de la Secc. 27a.

DEP. I PROCESADO

P 004 Doc. Incautado en 730
1660

Este tipo de acciones, así como las de hostigamiento a las FF.AA. salen de un simposio o congreso de la Dirección General, realizado por el mes de diciembre después del acto eleccionario, en el local denominado "El complejo", situado en Lezica 5808. Al mismo concurrieron: Nato (Huidobro), Nepo (Maniz), conel (Rosencopf) Octavio (Engels), Rufo (Sendic), Rodolfo (Gendan Grabales), Abdon (Marenales), Mauro (Marrero), Alicia Rey Morales y Clemente.- El simposio tiene una duración de 13 horas.-

[illegible] GENERAL
[illegible] DE PRENSA
Fecha 21-VI-72
Folio E
No. de Orden 1660

DEP. I
PROCESADO

005/51
DOC INCLUIDO EN 730
1660

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 731

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

M. D. N.
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
ASUNTO: DECLARACIONES DE :
— Mo. del CARMEN RODRIGUEZ OLARIAGA

DEP. II Asunto PROCESADO A

001/8

731

SECRETO "E" COPIA Nº 11

Ministerio de [illegible]
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
J.C.C.

Montevideo, 16 de noviembre de 1972.-

INFORMACION I - 93/972

MOTIVO: Declaraciones de la detenida Nerfa del Carmen RODRIGUEZ GALARZA (ex-requerida Nº 155).-

INFO: -La información precedente del Ejecutivo que llega a nivel de los Cuerpos (por debajo del NIVEL 2) es escasa y prácticamente no se discute siendo fijadas las posiciones de manera rígida y absoluta.-
-Hace 8 ó 10 días fueron recibidos, a ese nivel, los últimos documentos. El primero es un estudio de la situación actual interna de las FF.AA. el que ha sido profusamente distribuído por lo que podría ser encontrado en cualquier momento en poder de futuros detenidos aún del más bajo nivel. El segundo es un comentario acerca de un artículo aparecido en la revista Visión en el que se estudia en forma objetiva el proceso que llevó a la neutralización de la "Fuerza"; atribuyéndose a las errores cometidos por la misma y particularmente a un reclutamiento efectuado a la ligera.-
-En los últimos días las conversaciones acerca de las FF.AA. son más frecuentes dentro de la "Fuerza" y circulan entre sus integrantes numerosos rumores al respecto. En ese sentido se dice que la ARMADA está dominada a nivel de los Mandos Superiores por un sector que apoya a [illegible] para el resto sería de tendencia golpista-nacionalista. Es así que el 9 de Agosto habría fracasado un golpe militar por la oposición y discrepancia de la Armada.-
En la Fuerza Aérea prácticamente no existe apoyo al Presidente Bordaberry ya que los pocos individuos con esa posición no llegan a conformar un grupo de consideración. Todos los integrantes de la Fuerza Aérea serían, al igual existiendo dos líneas una progresista y otra conservadora. Existe que los oficiales en caso de golpe serían controlados y conducidos por los mandos ya que ocupan cargos de jerarquía importancia y además les asiste un núcleo constituído por pocos oficiales de la generación actual entre jóvenes en el Ejército [illegible] que [illegible] y constitucionalista que a ejemplo del Brigadier [illegible] y lord la conexiones con "la rosca" y el otro [illegible] de tendencia nacionalista integrado por dos núcleos [illegible] diferentes, uno "gorila" y la otra [illegible] pero unidos en contra de la acción inmediata.-

ASUNTO DEP. I PROCESADO A

002

SECRETO

4141
///... 731
Doc. Incluido en

SECRETO

COPIA Nº //

///...

...ntes últimos están de acuerdo en que el país requiere cambios profundos para poder salir adelante y en consecuencia no creen que pueda modificarse la actual situación con las estructuras existentes.Pero serán de acuerdo en la ejecución del golpe pero habrán de dividirse en la posterior búsqueda de soluciones.La "orga" tomó conocimiento de esto en una reunión o asamblea llevada a cabo por oficiales jóvenes,recientemente,los presentes habrían señalado su deseo tanto con la decisión tomada por el Ministro Legnani al frenar las operaciones de ilícitos económicos.Esta decisión ministerial se comenta en la "orga",habría sido adoptada como consecuencia de que en un ilícito aparecido en una Oficina de Aduanas estarían vinculados integrantes del Gobierno.-
-Aparentemente hace una semana corrían rumores de que un sector liderado por los generales AGOSTI Y GALTIERI se disponía a tomar el poder pero que en algunas horas,que desconoce,integrantes de la orga alcanzarían posiciones de dirección nacional.
-La detención de Jorge BATLLE por parte del Ejército causó dentro de la "orga" gran desconcierto,pero en general la impresión,a su nivel,fue de que constituía un hecho positivo.
-Dentro de la orga entiende que existe falta de moral la que lleva a los militantes a declarar todo lo que saben apenas son capturados y cuando a lo sumo se le ha aplicado algún apremio menor.Seguramente pudo constatar luego de detenido que los rumores sobre torturas no son magnificados a extremos increíbles que no se ajustan a la realidad.Contribuye a desmoralizar,la poca información que se desarrolla e incluso las discrepancias que en muchos produce la línea adoptada actualmente para la toma del poder y que presupone el sacrificio de mucha gente y un baño de sangre para el país.
Manifestaba hacer notar que supuso una contradicción la línea de acción adoptada,con la manifestada,acerca de que existían núcleos en las FF.AA. que en general se pretendía llevar a cabo modificaciones estructurales semejantes a las preconizadas por la "orga",manifestó que no existía una gran coherencia en la posición de los integrantes de la "orga" precisamente por la falta de discusión interna de los problemas y documentos,a un nivel de actuación todo lleva,a esquematizado y diferido,para su conocimiento y cumplimiento. Ha última noticia tenía la instrucción celular de remitir a la lectura del Manifiesto de Marx y las del Credo de las operaciones y ni la diarios se leen.Otra situación que cree inconvenientes internos le constituye la disconformidad entre la falta de autoridad con que se distribuye el dinero, y un derecho en

DEP I Jurídico PODER JUDICIAL

COPIA Nº //

///...

que existe amplia disponibilidad,el que militantes solo reciben lo suficiente para alimentarse con té y pan,pudiendo adquirir leche cada tres ó cuatro días.Sin embargo otros almuerzan en restaurants.-
Aprecia que a total habrían emigrado a Chile y Buenos Aires aproximadamente 2.000 personas.Un elevado procentaje habría sido suncionado temporalmente por la "caja";otros se habría decidido salieron del país por estimarse que se encontraban "quemados" y no estaban capacitados política o militarmente;por fin en el último caso se trata de "rayados"(personas que han sido afectadas profundamente por el temor).Tanto en Chile como en Buenos Aires se está intensificando la infiltración en todo sentido y en el país se empieza a contar con los locales adecuados para recibir a los repatriados,por lo que supone que ello comenzará a ocurrir en un futuro próximo.-

Distribución:

Original Nº 1 A.I.I. para su archivo.
Copia Nº 1 I.B.B. para su conocimiento.
Copia Nº 2 ...P.C. para su conocimiento.
Copia Nº 3 I - II para su conocimiento.
Copia Nº 4 N-2 para su conocimiento.
Copia Nº 5 A - 2 para su conocimiento.
Original Nº 2 Sr.Director del ...I.D.
Copia Nº 6 ...E.M.C. para su conocimiento.
Copia Nº 7 D.G.M. para su conocimiento.
Copia Nº 8 C.E.C.A. para su conocimiento.
Copia Nº 9 ...I.I. para su conocimiento.
Copia Nº 10 Cona Militar para su conocimiento.
Copia Nº 11 Intel (...) para su conocimiento.

DEP. II PROCESADO A

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
15-XI-72
E
4141

004

DOC. INCLUIDO 731
4141

(08)

01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N TEV I D E O
171100 - NOV - 72
LK - 21

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No.385/72.

I.-EVALUACION: D - 4

II.-RESPONDE A: Declaraciones de la detenida MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ OLARTAGA (ex-requerida No.155).-

III.- T E X T O:

-La nueva organización prevée la separación del aparato militar del frente de masas, incluso con autonomía táctica. La infraestructura también estaría separada y compartimentada. Las antiguas Columnas se han convertido en destacamentos, que a la vez se dividen en Unidades, Tríadas y Cuartas Unidades.-
-Se trata de darle la mayor autonomía a cada una de estas divisiones, hasta Nivel Cuarta Unidad exclusive, especialmente para la realización de acciones.-

-Esta autonomía se ha llevado hasta el extremo de que los servicios, actualmente se hallan a nivel colaboradores, por debajo de las Cuartas Unidades, aunque se proyecta elevarlos de categoría, dependiendo en un futuro del nivel Unidad (grupo fuerte).-
Actualmente se sabe que hay un destacamento completo (D-7) y el D-6 en organización, se estima que el número de destacamento tiene relación directa con la cantidad existente de los mismos.- El Ejecutivo estaría integrado actualmente por tres integrantes legales, y la Columna 70 se transformaría en el frente de masas, que funcionaría en las siguientes condiciones:
-Habría un Comando del frente de Masas que sería Tupamaro que se encargaría de organizar las diversas agrupaciones a nivel estudiantil y barrial de tendencia izquierdista o popular, para tenerlas bajo su control, sin que éstas integren el M.L.N., o sea, que las personas integrantes de esas agrupaciones serían usadas por los Tupamaros, sin integrar la organización, pero para facilitar la realización de sus fines.-
Para llegar a esa conquista de las masas populares se ha formado lo que es dado llamar "LA CORRIENTE", que es la unión de todos aquellos movimientos de izquierda que actúan a nivel popular (Movimiento "26 de marzo","Pro-Chinos" F.P.T., F.E.R., O.P.R.33, Anarcos, Grupos de Acción Unificadora,etc.) excepto los integrantes del P. Comunista, P.Socialista y la Democracia Cristiana.- P/A
El Frente de Masas, que tendría importancia vital en la nueva organización, sería el encargado de poner en ejecución la línea ASO, que sería el llevar al enfrentamiento del pueblo contra el Ejército para que se produjeran víctimas, que pondría a éste en una posición impopular, dando lugar a que interviniera recién el aparato militar en apoyo del pueblo. Este aparato militar actualmente está en un período de reorganización, sólo hace rapiñas, y sería usado aparentemente, durante la aplicación del plan mencionado con anterioridad.-

/////.....-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Recibido 29/11/72
Pase a Dpto 1
Nº de Orden 4087

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 13 - 12 - 72
de Salida
a E
Nº de Orden 4456

Asunto
Procesado
A Documentación

731
4456

-Han previsto también la participación de una ola o sector del Ejército, llamado por ellos "Progresista", en esta última etapa, tratando en lo posible de dividir o enfrentar a la tropa y los Oficiales.-

-La nueva organización permite:
- Autonomía
- Continuar funcionando en caso de quedar desconectados
- Posibilidad de reconstrucción en caso de detenciones dentro de la Unidad.
- Infraestructura variable, flexible y compartimentada
- Mayor compartimentación
- El comando de Unidad puede dar órdenes a cualquier nivel lo que da una mayor flexibilidad.-

-INSTRUCCION Y RECLUTAMIENTO.-

Actualmente se da instrucción militar en todos los niveles, incluído el de colaboradores. Esta instrucción se estaría llevando a cabo en cualquier monte utilizable para esos fines, especialmente los de CARRASCO y PARQUE ROOSEVELT, donde el pretexto de un picnic sirve para efectuar una reunión de varias personas realizando charlas de politización; para hacer tiro van generalmente a la zona de Bañados de CARRASCO.-

También se estaría realizándo instrucción en BUENOS AIRES, ARGENTINA, donde hay comentarios de que hacen instrucción de tiro con hasta una cantidad de 1.000 tiros semanales.-

Los evacuados a CHILE son en una proporción de un 50% sancionados, que se prevée su recuperación, y el resto son legales que van a instruirse militarmente y politizarse, a los efectos de que cuando vuelva al país, sea un elemento bien formado. Esto es debido a que en la actualidad la politización se hace poco frecuente por las dificultades para reunirse.-

El reclutamiento es numeroso, a pesar de la represión, y se trata de integrar los estudiantes y profesionales en el frente de masas y los obreros y trabajadores en el aparato militar.

Se ha llegado últimamente al reclutamiento de vulgares rapiñeros para el mantenimiento de las finanzas.-

-LOGISTICA.-

Actualmente circula mucho dinero, especialmente en los niveles altos, aunque no en los bajos, dándose el caso de que algunos clandestinos tienen que trabajar para mantenerse.-

Se ha logrado una ubicación de muchas armas que estaban en escondrijos no localizados y que se habían dado por perdidos, esperándose para una fecha próxima un embarque procedente de CHILE.-

La infraestructura se trata de mantener compartimentándose al máximo los locales existentes y se está tratándo de conseguir locales con buena cobertura para legales que regresen instruídos de CHILE y ARGENTINA. No se hacen más escondrijos grandes, dedicándose únicamente a la construcción de portátiles.

En estos momentos la técnica funciona en casas copadas, que en un principio eran de simpatizantes izquierdistas, pero ahora se trata de que no lo sean.-

En sanidad de los servicios, disponen de gran cantidad de médicos unicamente; a los mismos los utilizan en casos de urgencia)por ejemplo un herido). Para la atención del mismo habría que copar una casa. En caso de operaciones se ha pensado en internar al sedicioso en forma ilegal y clandestina en un sanatorio u Hospital con la complicidad de los empleados del mismo.-

.....-

DEP. I
Archivo
PROCESADO

DOCUMENTO N° 731
4456

Para los casos de enfermedades corrientes lo que se utiliza es darle dinero al enferm.) para que se haga ver con un Médico particular. Para ello recurren a uno elegido al azar, ya que si se trata de un izquierdista o simpatizante puede estar "quemado".-

-DEBILIDADES.-

En la actualidad los niveles bajos critican la falta de cohesión en una línea y la falta de información proveniente desde los altos niveles.-

Se corren rumores de que se habría formado otra MICRO con elementos disidentes con la línea seguida y muchos elementos no saben actualmente si están en el movimiento o en la MICRO.-

La falta de politización hace que no haya un convencimiento firme en los integrantes lo que se pone de manifiesto durante los interrogatorios.-

-INFORMES VARIOS.-

La línea ASO hace previsiones para que diversos grupos o agrupaciones de nivel estudiantil u obrero, se reúnan en los locales de estudio o de trabajo, estando a la orden. En determinado momento se les ordenaría reunirse en determinada esquina adonde llegaría un vehículo portando cócteles molotov y/o armas y junto con los mismos les indicarían el objetivo, que estaría en las inmediaciones, se realizaría el atentado y se dispersarían rápidamente.-

Las ocupaciones de Fábricas, Entes, Oficinas, etc.,se produciría en horas de labor, los obreros y empleados serían obligados a resistirse y luchar y prevéen la toma del poder después de un gran derramamiento de sangre.- Aparentemente el M.L.N. no se ha planteado la posibilidad de una actitud pasiva de las FF. AA. lo que se convertiría en un verdadero caos para los resultados de la asonada.-

NOTA:-Se adjuntan dos CROQUIS referentes a la Organización actual del autodenominado M.L.N. (TUPAMAROS).-

IV.-DISTRIBUCION:

-UUs. Y REPARTICIONES DEPENDIENTES.-

El Comandante en Jefe del Ejército.-

GENERAL

CESAR A. MARTINEZ.-

-AUTENTICA: El Jefe del Dpto.E-II del E.M.G.E..-

CORONEL

SERGIO L. d'OLIVEIRA.-

-ACUSE RECIBO CONFIRMADO TELEFONO O TELETIPO DE ORDEN DE - - PRIORIDAD - - - - - - - - - -

-NEY-

DEP. I PROCESADO

007 DOC. INCLUIDO EN 731

4456

ANEXO 1 al PEI.283

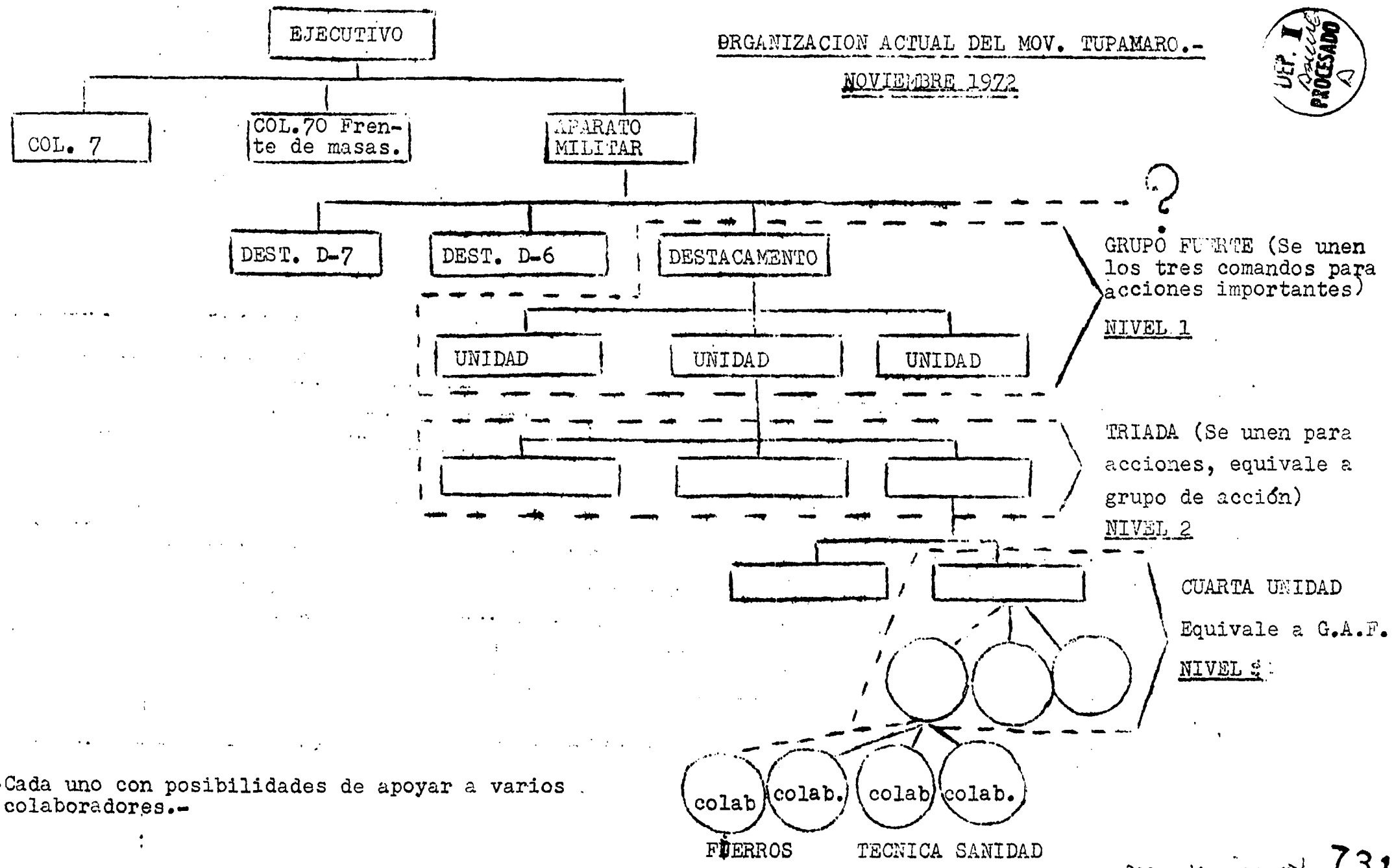

ORGANIZACION ACTUAL DEL MOV. TUPAMARO.-

NOVIEMBRE 1972

UEP. I Pasó a PROCESADO

4456

* -Cada uno con posibilidades de apoyar a varios colaboradores.-

F 008

Doc. incluido en 731

4456

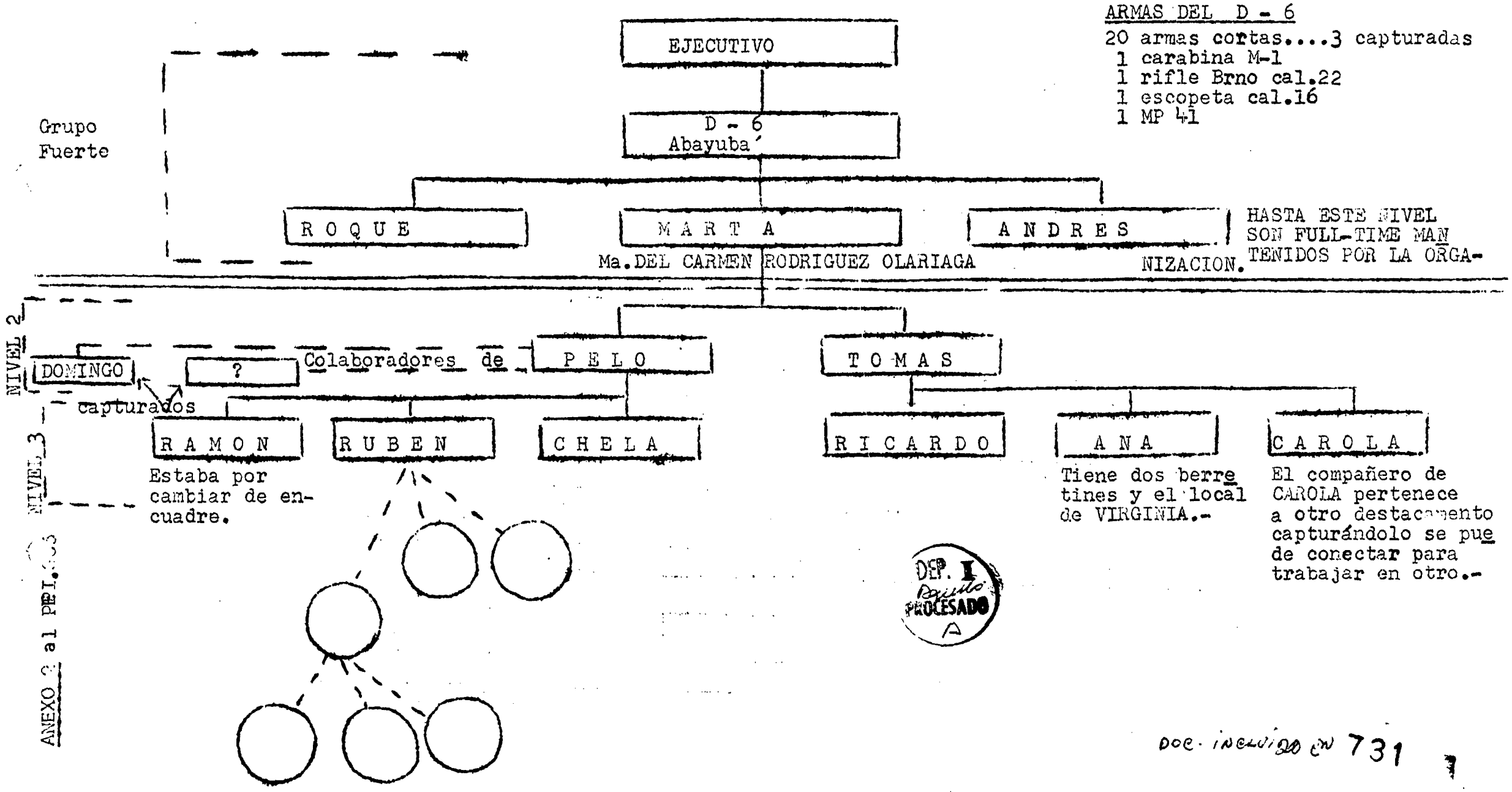

ARMAS DEL D - 6

20 armas cortas....3 capturadas
1 carabina M-1
1 rifle Brno cal.22
1 escopeta cal.16
1 MP 41

HASTA ESTE NIVEL SON FULL-TIME MANTENIDOS POR LA ORGANIZACION.

ANEXO 3 al PEI.-

DEP. I Equipo PROCESADO A

doc. incluido en 731

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Oficio 732

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
ASUNTO
PROCESADO
A

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE :

WASHINGTON RODRIGUEZ BELLETTI

(a) GONZALO

2

E 001/28

732

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
301430-AGOSTO-972
MP - 54

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.321/972.-

I.-EVALUACION: F - 6

II.-RESPONDE A: Declaraciones del sedicioso WASHINGTON RODRIGUEZ BELLETTI.-

III.-T E X T O : "Funciona con el alias de Genzalo y mi militancia política se inicia en el año mil novecientos sesenta y dos; fundé el MIR por discrepancia con el partido Comunista al no dejarse discutir el problema y los materiales de la polémica chino-comunista(soviética). Integré el MIR con los Etchenique, el ingeniero Arizaga, con el "perote"Saravia,Jorge Terres, Germán Vidal-quién pasa por el MIR sin integrarlo-Tarece y despues vino Mujica Cerdano.-

DEP. I PROCESADO TORRES PEREZ JORGE ?

Año 1963: fundación del MLN, se hace una convención en el Pinar en una cabaña que tenía Raúl Sendic.Allí estamos Sendic, quien se puso el alias de Bebe, Huidobro,se puso el alias de Ñato, el Doctor Navillat-cuyo alias no recuerdo-,Mauricio Gatti, Mejías Collazo,Marenales Zaens y un socialista cuyo alias no recuerdo, y yo adopté el alias de Genzalo. Allí se habló del brazo armado de la izquierda y de la tarea específica que en ese sentido se debería desarrollar.No logramos un acuerdo y yo seguí trabajando desde el MIR, cuando vine a Bella Unión mantenía algunos contactos con éste movimiento que durante un tiempo se diluye; posteriormente vuelve a reintegrarse y ahí marchamos como toda la izquierda en forma paralela a la organización; en fin, en el MIR estuvimos con la línea China.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/9/72
Pase a Dpto. 3/1.-
Nº. de Identificación 3313

Finalmente en el año 1967 y mediante un contacto en un kiosco que está en las proximidades de San Martín y Enrique Martinez -ye cree que Mi la calle es Junta Económica Administrativa -me enlacé con Sendic y allí me reincorporé activamente al MLN y en ese sentido desarrollé mi actividad fundamentalmente en Constitución y Bella Unión.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Pase III
Fecha de entrada 5/9/72
Pase a Dpto 2
No. de Orden 3313

El sindicato de UTAA en este momento se fortalece, entra en todas las chacras, se producen grandes movimientos por aumentos de salarios y por el respecto de las leyes laborales. La organización sediciosa entiende también en ese momento que no basta solo con desarrollar el sindicalismo y que es necesario además el desarrollo de la organización propiamente; y es en ese momento pues que tomo en mis manos una doble función : entro a formar parte del comando de la columna del Norte, aunque por poco tiempo junto con Vizcaya, Cardozo y Nelson Santana.-

DEP. I PROCESADO

DEP. 2 PROCESADO

El tiempo me imposibilita realizar los dos trabajos, entonces pongo el acento en el trabajo de masas, pero me preocupo mas seriamente o por el reclutamiento.-

La organización también toma cuerpo; nuestro objetivo fundamental es el cambio de estructuras a través de la lucha armada, entendemos que el País necesita grandes transformaciones y solo sacando a la oligarquía de los puestos de mando, será posible construir el Uruguay que soñamos.-

Entre las cosas que resolvemos en Bella Unión es trabajar no solo entre los peludos, sino además en reclutar y ganar gente de las otras capas, profesores, médicos, comerciantes, empleados, etc.-

En ese sentido recluto gente en forma directa y en forma indirecta.-

DEP. 1 PROCESADO

En Constitución mi trabajo es indirecto y la organización gana a Gogó Oxandabarat, Yacú, Nery Suarez, las hermanas Aramburu, Meneses, Valeriano de los Santos, Albercio Fontoura, Valerio Jacques, Daniel López, Anita Fontoura, Ulma López de Núñez.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-IX-972
E
2887

...///

L 002

Doc. incluido en 732

2887

///...

Reclutamientos en Bella Unión (forma directa) : Chela Santa Nélida Fonteura, Xenia Itté, Chelo González, José Oliveira, Cardozo, Cauio Díaz, Nelson Santana, Mario Gabet Generalli, José Aldevar Vázquez, Ovidio , Carlos Silva Celso Fonteura, Isidoro Lucio Santiago, Orestes Pereira dos Santos, Petizo Rivero, Filens Martins Araujo, Adir Pintos Lamas, Adán Rivas Rodrigues Remans, Gloria Galván de Porta, Valeriano Vallejo, Marie Duffort y Alvarez, Rúben Santana, Angel Ma.Díaz Pérez, Sonia Mulhethaler, Graciela Vidal, Migel Angel Pereira, Rodolfo López, Rafael Amaral y Blanca Clavijo.-

Correos de la Organización. Reparto de "El Chasque", cuando llegaban paquetes al sindicato los salía a repartir, también participaban algunos de los compañeros nombrados.-

Pintadas. Se realizaron algunas pocas pintadas para la organización sediciosa.-

Reuniones. Solía realizar reuniones en mi casa con la gente del MLN fundamentalmente cuando llegaba algún material para la organización.-

Tatuceras: No participé en la construcción de ninguna, sabía que existía en la chacra del doctor Acosta una, y en ese sentido, el mimeógrafo que apareció allí fue comprado por mí con el dinero recabado en una colecta hecha a través de la prensa para UTAA, sé que despues se le dió otros fines y se imprimieron materiales de la organización.-

Mis contactos: Despues del año 1967 hablé cuatro veces con Sendic; con él discutimos todos los problemas del interior para el trabajo de concientización de masas, planificamostoda la lucha por la exprepiación de las 30.000 hectáreas de tierra a Silva y Rosas y además yo le entregaba novedades de la marcha de la organización en la zona de mi responsabilidad. También discutimos todos los problemas que planteaban las sucesivas marchas a Montevideo de manera de interesar y conseguir el apoyo de la clase trabajadora y del pueblo, a los efectos de influir frente al Gobierno para que llevara adelante la exprepiación,que permita levantar un combinado agro-industrial y allí explotar los primeros, vid,citrus, tambo y sus derivados, huertas, etc.-

Como la lucha por la exprepiación de tierras, encajonada en Bella Unión daba escasos resultados, en UTAA se resolvió organizar la idea, de formar el MLNT (Movimiento Nacional de Lucha por la Tierra). Participan en ésa reunión, un centenar de obreros estudiantiles, la idea [illegible] es acogida con entusiasmo, pero al fin la mayoría son de la ciudad y no van a trabajar al campo-única forma de trabajar-y el movimiento se estanca y al final se disuelve.-

A Sendic lo conocí de la FEUU. Nuevos contactos con él del partido Socialista; despues la ya mencionada convención para la creación del MLN nos hace estar en contacto un tiempo; una vez me reuní con él en mi casa alguna vez en la del doctor Navillat, otras en su cabaña del Pinar y otra vez recuerdo fue en una camioneta roja manejada por un oriundo de Rivera -era un bacanazo-aparentemente de plata, me impresionó un mate y una bombilla grande labrada todo en oro que tenía.-

Despues lo ví en Bella Unión por el año 1964 al anochecer en unas chacras a la derecha de la Ruta 3 -él ya era perseguido y no podía entrar a Bella Unión-;luego fuí a Libres pasando por Uruguayana a visitarlo cuando cayó preso en la Argentina.-

Canario Cruz:lo conocí en el Reducto hace muchos años y luego en el Cerro merodeaba hacia la Teja. Mide aproximadamente 1.75, es corpulento y fuerte tiene la cara blanca, me pidió dinero para irse al Brasil o la Argentina diciendo que habían matado a un policía en el Cerro. Fue el que apareció en cuclivas contra un árbol. Yo primero puse en dudas, luego pensé que puede ser cierto y le dí algunos pesos.-

Germán Vidal Nevoa:Soy su amigo; lo ví por última vez a principios de año (enero o febrero) estuve con él es un asado que hicimos en su casa con la participación de la familia. Trabajé en el diario La Idea y en Epoca. Es cuñado de Jessie Arlette Machi Torres, integró el MLN por muy poco tiempo supongo sin afirmar que pertenece al MLN.-

Cristina Porta y su novio: A su padre fallecido, Dr.Porta, yo lo llevé a hablar con Sendic a la cabaña del Pinar. Me dijo Graciela Vidal que ambos pertenecen a la Microfracción, pues son partidistas.-

Doc. Incautado 732

2887

///....

Flaco Mena: Militaba en el medio estudiantil y estoy seguro que pertenece a la Orga.-
El Flaco Alexis: era mi contacto con la orga. Es un ex-funcionario de ANCAP, concurre diariamente a la sede del 26 de Marzo, estaba en estrecho contacto con Tino.-
Lidio: Es un nuevo contacto que la orga me mandó, es un joven delgado de temperamento nervioso, de estatura baja, usa barbita y lleva siempre un portafolios tipo sobre. Me vino a ver a la sede del 26 de Marzo, conversamos como endurecer la linea de lucha frente al Gobierno. Me comunicó que Marenales Zaena quería conversar conmigo también sobre los problemas de masas y el encuentro no se hizo porque cayó herido.
Lidio seguiría concurriendo a la sede del 26 de Marzo.-
El doctor Aren y Jota Jota: Pertenecen a la comisión del Interior y son de la organización sediciosa.-
Agustín Antunez: Es el encargado de la revista Cuestión, también pertenece a la organización clandestina y a través de la revista tuve un contacto a fin de coordinar lo que se escribía en Cuestión con lo que se decía en los volantes (Propaganda orquestada).-
La Flaca Esther: Concurre casi a diario a la sede Central del 26 de Marzo. Es la encargada de conseguir casas para los papas perseguidos, precisamente fue la que me había conseguido la casa para mí cuando allanaron la mía.-
El Dr.Pirri de Juan Lacaze: Médico, pertenece a la orga, estoy seguro de ello allí mandé a Rodolfo López para que se capacitara como enfermero para atender la policlínica de UTAA, cuando terminó mandé a la Negrita Aramburo.-
Dr.Martinez Platero: También médico de Juan Lacaze, casado con la Hija de Coitinho, dentista fallecido de Bella Unión, estoy casi seguro que pertenece a la orga, lo digo en función de la gente que le rodeaba y de una charla que tuve con él cuando realizamos la última marcha. En realidad no hablamos especificamente, ni directamente de la orga. Lo mío es una suposición.-
Malikesqui(a)Guarí: Cuando salió del Penal de Punta Rieles fue directamente a mi casa, creo que era un sábado anterior a la semana de Turismo Nos fuimos para el 26 de Marzo y el comité de apoyo a los presos políticos le consiguió un local. A través de Alexis hice un contacto con Tino, habló con Malikesqui y se lo llevó.-
Como se hacen los contactos en la calle: Se toman 5 cuadras de una calle de poco tránsito y a una misma hora se sale caminando desde las esquinas opuestas hasta encontrarse en la misma vereda, se marca una hora para hacerlo, si falla se vuelve hacer media hora mas tarde, si se ha vuelto a fallar se repite el procedimiento en una calle diferente.-
El 26 de Marzo: La dirección está compuesta por Mario Benedetti, Ruben Sazzano, Quimal Amir, Daniel Vidart, (actualmente fuera del país), Carlos Carlos Amir también lo integra y son todos de inspiración nacionalista Sitienen militancia en la organización todos o algunos de ellos, la compartimentación no lo deja traslucir. Mi tarea junto a ellos consiste en atender la comisión obrera, formada con delegados de distintos sindicatos atendía además directamente una audición radial a las 19.30 horas en radio Vanguradia con el nombre de"El Pueblo Responde".-

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar No.1
O. C. O. A. " No.2
R. M. 2. " No.3
R. M. 4. " No.4

El Jefe del Departamento S-II del E.M.G.E..-

CORONEL

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE [illegible]

SECRETO U. O. CLAVE [illegible] Doc. Recibido 732 IRB

1004 2887

R. C.. 10.-

S - 2

A r t i g a s

1415//Ago.72

BH -57

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.41/72

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Declaraciones del sedicioso Washngtón Rodriguez Belletti.-

III.- T E X T O : "Funciono con el alias de Gonzalo y mi militancia politica se inicia en el año mil novecientos sesenta y dos,fundé el MIR por discrepancia con el partido Comunista al no dejarse discutir el problema y los materiales de la polémica chino-comunista(soviética).Integré el MIR con los Etchenique,el ingeniero Arizaga, con el "poroto" Saravia,Jorge Torres,Germán Vidal-quién pasa por el MIR sin integrarlo -Taroco y después vino Mujica Cordano.-
Año 1963: fundación del MLN,se hace una convención en el Pinar en una cabaña que tenía Raúl Sendic/Allí estamos Sendic,quién se puso el alias de Bebe,Huidobro,se puso el alias de Mato,el Doctor Navillat-cuyo alias no recuerdo-,Mauricio Gatti.Mejías Collazo,Marenales Zaens y un socialista cuyo alias no recuerdo, y yo que adopté el alias de Gonzalo.Allí se habló del brazo armado de la izquierda y de la tarea específica que en ese sentido se debería desarrollar No.logramos un acuerdo y yo seguí trabajando desde el MIR,cuando vine a Bella Unión mantenía algunos contactos con éste movimiento que durante un tiempo se diluye(M.I.R.) posteriormente vuelve a reintegrarse y ahí marchamos como toda la izquierda en forma paralela a la organización,en fin,en el MIR estuvimos con la línea China.-
Finalmente en el año 1967 y mediante un contacto en un kiosco que está en las proximidades de San Martín y Enrique Martinez -yo creo que la calle es Junta Económica Administrativa-me enlacé con Sendic y allí me reincorporé activamente al MLN y en ese sentido desarrollé mi actividad fundamentalmente en Constitución y Bella Unión.-
El sindicato de UTAA en este momento se fortalece,entra en todas las chacras,se producen grandes movimientos por aumentos de salarios y por el respecto de las leyes laborales.La organización sediciosa entiende también en ese momento que no basta solo con desarrollar el sindicalismo y que es necesario además el desarrollo de la organización propiamente,y es en ese momento pues que tomo en mis manos una doble función, entro a formar parte del comando de la columna del Norte, aunque por poco tiempo junto con Vázquez,Cardozo y Nelson Santana.-

.../// Doc. ingresado con 732

3229

005

ASUNTO DEP. I PRISIONES A

Mdeo. 28-IX-72 E 3229

///...

El tiempo me imposibilita realizar los dos trabajos,entonces pongo el acento en el trabajo de masas,pero me preocupo mas seriamente o por el reclutamiento.-
La organización también toma cuerpo,nuestro objetivo fundamental es el cambio de estructuras a través de la lucha armada,entendemos que el país necesita grandes transformaciones y solo sacando a la oligarquía de los puestos de mando,será posible const.el Uruguay que soñamos.-
Entre las cosas que resolvemos en Bella Unión es trabajar no solo entre los peludos,sino además en reclutar y ganar gente de las otras capas.profesores,médicos,comerciantes empleados,etc.-
En ese sentido recluto gente en forma directa y en forma indirecta.-
En Constitución mi trabajo es indirecto y la organización gana a Gogó Oxandabarat,Yacú,Nery,Suarez,las hermanas Aramburuo,Meneses,Valeriano de los Santos,Alberdio Fontoura,Valerio Jacques,Daniel López,Anita Fontoura,Ulma López de Nuñez.-
Reclutamientosen Bella Unión (forma directa):Chela Santa Nélida Fontoura,Xenia Itté,Cholo Gonzalez,José Aldevar Vázquez,José Oliveira Cardozo,Caio Díaz,Nelson Santana,Mario Gabot,Generalli,Ovidio,Carlos Silva Celso Fontoura,Isidoro Lucio Santiago,Orestes Pereira dos Santos Petizo Rivero,Aileno Mertins Araujo,Adir Pintos Lamas,Adir Pintos Romans,Gloria Galván de Porta,Valeriano Vallejos,Mario Duffort y Alvarez Rúben Santana,Angel Ma.Díaz Pérez,Sonia Mulhethaler,Graciela Vidal, Miguel angel Pereira,Rodolfo López,Rafael Amaral y Blanca Clavijo.-
Correos de la Organización. Reparto del "el Chasque",cuando llegaban paquetes al sindicato los salía a repartir,también participaban algunos de los compañeros nombrados.-
Pintadas.- Se realizaron algunas pocas pintadas para la organización sediciosa.-
Reuniones.- Solía realizar reuniones en mi casa con la gente del MLN fundamentalmente cuando llegaba algún material para la organización.
Tatuceras.- No participé en la construcción de ninguna,sabía que existía en la chacra del doctor Acosta una,y en ese sentido,el mimeógrafo que apareció allí fue comprado por mí con el dinero recabado en una colecta hecha a través de la prensa para uTAA,sé que después se le dió otros fines y se imprimieron materiales de la organización.-
Mis contactos: Después del año 1967 hablé cuatro veces con Sendic,con él discutimos todos los problemas del interior para el trabajo de concientización de masas,planificamos toda la lucha por la expropiación de las 30.000 hectáreas de tierra a Silva y Rosas y además yole entregaba novedades de la marcha de la organización en la zona de mi responsabilidad.También discutamos todos los problemas que planteaban las columnas marchas a Montevideo y lo que hacemos de interesar y conseguir el apoyo de los obreros trabajadores y del pueblo,a los efectos de influir frente al Gobierno para que llevara adelante la expropiación

DEP. I Fondo PROCESADOS A

F 732

///...

que permita levantar un combinado agro-industrial y allí explotar los primores,vid,citrus,tambo y sus derivados,huerta etc.
Como la lucha por la expropiación de tierras,encajonada en Bella Unión daba escasos resultados,en UTAA.se resolvió organizar la idea,de formar el MLNT(Movimiento Nacional de Lucha por la Tierra).rarticipan en ésa reunión,un centenar de obreros estudiantiles,la idea resacogida con entusiasmo,pero al fin la mayoría son de la ciudad y no van a trabajar al campo-única forma de trabajar-y el movimiento se estanca y al final se disuelve.-
A Sendic lo conocí de la FEUU.Nuevos contactos con él del partido Socialista,después la ya mencionada convención para la creación del MLN nos hace estar en contacto un tiempo,una vez me reuní con él en mi casa alguna vez en la del doctor Navillat,otras en su cabaña del Pinar y otra vez recuerdo fue en una camioneta roja manejada por un oriundo de Rivera -era un baqanazo-aparentemente de plata,me impresionó un mate y una bombilla grande labrada todo en oro que tenía.-
Después lo ví en Bella Unión por el año 1964 al anochecer en una chacras a la derecha de la Ruta 3-él ya era perseguido y no podía entrar a Bella Unión-,luego fuí a Libres pasando por Uruguayana a visitarlo cuando cayó preso en la Argentina.-
Canario Cruz: lo conocí en el Reducto hace muchos años y luego en el Cerro merodeaba hacia la Teja-Mide aproximadamente 1.75 es corpulento y fuerte,tiene la cara blanca,me pidió dinero para irse al Brasil o la Argentina,diciendo que habían matado a un policía en el Cerro.Fue el que apareció en cuclivas contra un árbol.Yo primero puse en dudas,luego pensé que pudo ser cierto y le dí algunos pesos.-
Germán Vidal Novoa: Soy un amigo,lo ví por última vez a principios de año (Enero o Febrero)estuve con él en un asado que hicimos en su casa con la participación de la familia.Trabajó en el diario la Idea y en Epoca.Es cuñado de Jessi Machi Torres,integró el MIR por muy poco tiempo,supongo sin afirmar que pertenece a la organización sediciosa.-
Cristina Porta y su novio: A su padre fallecido,Dr.Porta.yo lo llevé a hablar conSendic a la cabaña del Pinar.Me dijo Graciela Vidal que ambos pertenecen a la Microfracción,pues son partidistas.-
Flaco Mena:Militaba en el medio estudiantil y estoy seguro que pertenece a la Orga.-
El Flaco Alexis:era mi contacto con la orga.Es un ex-funcionario de ANCAP,concurre diariamente a la sede del 26 de Marzo,estaba en estrecho contacto con Tino.-
Lidio: Es un nuevo contacto que la orga.me mandó,es un jóven delgado de temperamento nervioso,de estatura baja,usa barbita y lleva siempre un portafolios tipo sobre.Me vino a ver a la sede del 26 de Marzo,conversamos como endurecer la linea de lucha frente al Gobierno.Me comunicó que Marenales Zaens quería conversar conmigo también sobre los problemas de masas y el encuentro no se hizó porque cayó herido.
-Lidio seguiría concurriendo a la sede del 26 de Marzo.

DEP. II Archivo PROCESADO

Doc. Incautado 732
3229

///...

El doctor Aren y Jota Jota:Pertenecen a la comisión del Interior y son de la organización sediciosa.-

Agustín Antunez:Es el encargado de la revista Cuestión,también pertenece a la organización clandestina y a través de la revista tuve un contacto a fin de coordinar lo que se escribía en Cuestión con lo que se decía en los volantes(Propaganda orquestada).-

La Flaca Esther:Concurre casí a diario a la sede Central del 26 de Marzo Es la encargada de conseguir casas para los tupas perseguidos,precisamente fue la que me había conseguido la casa para mí cuando allanaron la mía.-

El Dr.Pirri de Juan Lacase:Médico,pertenece a la orga.estoy seguro de ello. allí mandé a Rodolfo López para que se capacitara como enfermero para atender la policlínica de UTAA.cuando terminó mandé a la Negrita Aramburu.-

Dr.Martinez Platero:También médico de Juan Lacase,casado con la hija de Coitinho,dentista fallecido de Bella Unión,estoy casi seguro que pertenece a la orga.lo digo en función de la gente que lo rodeaba y de una charla que tuve con él cuando realizamos la última marcha.En realidad no hablamos especifícamente,ni directamente de la orga.Lo mio es una supsición.-

Malikosqui(a)Guará:Cuando salió del Penal de Punta Rieles fue directamente a mi casa,creo que era un sábado anterior a la semana de Turismo/Nos fijamos para el 26 de Marzo y el comité de apoyo a los presos politícos le consiguió un local.A través de Alexis hice un contacto con Tino,habló con Malikosqui y se lo llevó.-

Como se hacen los contactos en las calle:Se toma 5 cuadras de una calle de poco tránsito y a una misma vereda,se marca una hora para hacerlo si falla se vuelve hacer media hora mas terde,si se vuelto a fallar se repite el procedimiento en una calle diferente.-

El 26 de Marzo:La dirección está compuesta por Mario Benedetti,Rúben Sazzano,Quimal Amir,Daniel Vidal(actualmente fuera del País).Carlos Amiral también lo integra y son todos de inspiración nacionalista/Si tienen militancia en la organización todos o algunos de ellos consiste en atender la comisión obrera,formada con delegados decdistintos sindicatos,atendía además directamente una audición radial a las 1930 horas en radio Vanguardia con el nombre de El Pueblo Responde"

DEP. I Exhibido PROCESADO A

El Jefe Reg. Cab. No. 10.-
Tte.Cnel.
Carlos J. Barrios.-

Declaraciones tomadas al ciudadano Luis Rodriguez Belleti (a) Gonzalo El Flaco.
-En el año 1954 se realiza en San Pablo un encuentro de estudiantes y jóvenes. El Partido Comunista envía una delegación de la que yo formo parte.Cuando llegamos a esta ciudad,el encuentro había sido suspendido por el gobierno y tuvimos que regresar.La delegación estaba compuesta por un equipo de futbol de barrio (creo que del Cerrito de la Victoria),estudiantes de algunos centros y delegados del Partido Comunista que militaban en la sección estudiantil,como ser Samuel Wainstein y Ormaechea.Yo iba al liceo nocturno,donde hacía primer año.
Del liceo recuerdo que fueron Perez y Giridi que eran de la directiva.
Alrededor de 1955 el Partido Comunista forma la U.J.C..El secretario general es Samuel Wainstein,de Organización Julio Arizaga,de Propaganda Rodriguez Belleti,Estudiantes Sanseverox,la Juventud Obrera la atiende Omar Mir.-
Comienza un gran trabajo para formar círculos de la U.J.C. en los barrios,entre los estudiantes y en el interior.
Se forman círculos en todas las facultades,en secundaria y en los barrios de Montevideo.Además poseen locales públicos para las reuniones.En el interior existen donde el P.C. está instalado.
No recuerdo en que fecha,pero se pueden ver los diarios del partido,se realiza el Congreso de la U.J.C. y se aprueba el programa de la Juventud y los Estatutos
En el año 1956 se realiza en Sofía,el encuentro preparatorio del 6to.Festival Mundial de la Juventud del Mundo a realizarse en el año 1957 en Moscú.
Se le resuelve llamarlo 6to.Festival Mundial de la Juventud "Por la paz y la amistad".Es un encuentro mundial de la Juventud con actividades como:deportes,arte,religiones,ciencia,ramas de la industria.De vuelta a Montevideo,la U.J.C. se lanza a la tarea de formar la delegación que irá al festival.
Se realizan campeonatos de futbol para sacar un seleccionado,los estudiantes nombran delegados,incluso una delegación de Estudiantes de Arquitectura que andaban de viaje de estudios por Europa,llega hasta el festival.También va un delegado de los tamberos,va un grupo folklórico,van pintores.Los nombres de toda la delegación se pueden encontrar en la lista de pasajeros salida los primeros días de julio de 1957.
Entre otros recuerdo a Bonavita,Presidente de la Delegación,a Dogliotti (pianista),Leopoldo Bruera,Samuel Wainstein,Omar Mir,Manuel Espínola (pintor),Aramis Tabarez,Zamora (bancario),Marrero (tambero),Marcelino (jugador de Rocha en futbol),Ocampo (profesor),Lisigurski,Istra y su esposo Ruben Acasuso,Cáceres (del P.C. de Colonia),Barreiro (jugador),Fizorno (jugador),Peralta (pintor de Salto) Escobar (cantor) María Borges (cantante) Ana (delegada del Zitcloski) iban también delegados de las juventudes eslavas.
El festival duró 10 días,participaron 35.000 jóvenes de mas de 100 países.
De vuelta conocimos de pasada Budapest,donde se le hizo recepciones a la delegación y se le mostró la ciudad.
La encargada soviética de la delegación uruguaya se llamaba Nina (hablaba español).De vuelta a Montevideo,se hicieron actos en cines,sindicatos,clubes de barrio,donde los delegados,explicaban lo que habían visto en el Festival,las fábricas,teatros,parques que habían visitado.
En Montevideo yo seguí trabajando en la U.J.C. en propaganda.En aquel momento

DEP. I PROCESADO
Doc. Inedito 732

la gran tarea,fue preparar especialistas,para levantar los talleres de propaganda en todos los círculos.El partido había nombrado a Armando Gonzalea y a Campaña para preparar a los especialistas en hacer murales a planograf (además de dibujarlos e imprimirlos),hacer volantes,periódicos (de barrio y empresas).
Y después el trabajo,era sacar adelante las distintas campañas que lanzaba el Partido.Hacer propaganda por finanzas,aniversarios,luchas salariales,etc.
Alrededor,creo de 1959,el Partido hizo una reestructura en la U.J.C.
Yo fui a trabajar al círculo del Cerro (Chile y Austria).Se empezó a organizar el deporte,se hacían ventas de Popular,se apoyaban toda la lucha de los trabajadores de la carne,se hizo un censo,sobre los desocupados de la zona, y se luchaba por la reconstrucción de los barcos paralizados,levantamiento de viviendas y hacer del Campo de Golf (del Cerro) una gran chacra.
En 1963,surgen diferencias con el Partido y un grupo de la U.J.C. se separa.
Las diferencias surgen partiendo de la polémica chino-soviética.
El Partido impedía que se discutieran internamente,incluso ocultaba los materiales.El grupo que sale es reducido,son estudiantes universitarios y un grupo de Mercedes.Hay unos meses de no saber que hacer,se discute,se leen materiales de la polémica y al final el Ingeniero Arizaga,los hermanos Etchenique, Cardozo (hijo del Dr.),Roroto Taroco,Rodriguez Belleti,Torres y la gente de Mercedes Correa,Nebio,hermanos Moura forman el M.I.R.Mas adelante se integran Germán Vidal (poco tiempo),hermanos Amir,un profesor Eduardo Mariani y Jose Mujica Cordano.
El objetivo del M.I.R. es en primer lugar dar la lucha ideológica contra el Partido Comunista,entiende que sin la destrucción del Partido (Línea Moscú), la clase trabajadora y el pueblo no pueden llegar al poder,porque el Partido Comunista está comprometido con los gobiernos oligárquicos por acuerdos que hacen entre los EE.UU y la URSS,quines se han repartido el mundo en zonas de influencia.
De allí que el MIR no sacaba ninguna propaganda sobre lo que fuere,que no hiciera duros ataques contra el Partido Comunista.Otro de los objetivos del MIR es el de llegar a formar el Partido de la Revolución,el MIR entiende que no existe.
El MIR dice que es la vanguardia porque domina la "teoría revolucionaria".
El MIR entiende que Mao es el mas grande marxista y en su libro "El pensamiento de Mao Tse Tung" dice.Le falta darse la organización revolucionaria para formar ~~xxxix~~ el partido...
Mi opinión es que ese movimiento no tiene futuro,no se le ve en ninguna parte, y tampoco se que aparezcan sus materiales 'como ser diarios,folletos,etc.)
Este hace un traslado de los problemas y las soluciones chinas al Uruguay,que no tiene nada que ver,ya que sus problemas y su pueblo son distintos.Como delegado del MIR junto con Etchenique participé en la Convención que se realizó en una cabaña que vivía Sendic,no recuerdo si en el Km.23,5 o 28,5 de Avda.Italia,donde se discutió sobre la formación del "brazo armado de la izquierda".
En esa reunión estaban:el Dr.Mario Mavillat,Raul Sendic,Marenales Saenz,Mejías Collazo,Fernandez Huidobro,Mauricio Gatti y un delegado de la Juventud Socialista~~a~~que no conocía.En esa reunión los grupos dieron sus puntos de vista y no hubo acuerdo,cada uno salió por su lado.

DEP. I Aquí PROCESADO

DOC INCLUIDO EN 732

El MIR sostenía la necesidad de formar un partido que tuviera en cuenta la lucha armada si,pero que la revolución solo la podía hacer el pueblo y que nadie podría ~~xxxxxxx~~ suplantarlo.El Partido para dirigir a la clase trabajadora y al pueblo.

Los anarquistas entendían que los sindicatos como tales,dándoles conciencia revolucionaria y combatiendo solamente por aumentos de salarios,podían alcanzar el poder.

Marenales,Sendic,Fernandes Huidobro,defendían la posición de crear el brazo armado de toda la izquierda,sin distinción,para actuar en cada momento que fuera necesario.Yo después me fui por el MIR a Bella Unión,a mediados de 1964 donde me radiqué.Meses antes,había hecho con los cañeros la primera marcha por la tierra a Montevideo.Cuando llegué se estaba por iniciar la zafra de caña.

En el sindicato viejo (fundado en 1961 por Sendic) se estudió un convenio de precios para luchar en las plantaciones o sea precio a cobrar por tonelada de caña cortada y cargada.

En el sindicato estaba Nicolas Estevez,Anacleto Almada,Moreira,el Cholo-Chela, Chongo,Maliboski,Preto,Gallo,Vique,Santana,Castillo,el Loco Diaz,Cepillo,Amaral y con toda esta gente se atendían las chacras,se hacía la propaganda por el convenio y se organizaba la lucha por aumentos.

Era una pelea continua.Los patrones estafaban en los jornales,muchas veces pagaban incluso por debajo del laudo que hacía el sindicato patronal.Estafaban no pagando licencia,aguinaldo,indemnización por despido,metraje de surcos,balanza, cantina,etc.

Las patronales,hacían listas negras con los trabajadores que peleaban por aumento.No recuerdo si fue en el año 1964 o 1965,en tres o cuatro chacras,los trabajadores prendieron fuego a la caña,antes de que los patrones los mandaran,y asi se terminaron las listas negras.La caña estando quemada no puede quedar mas de 10 días sin cortar,porque pierde pureza.Los trabajddores fueron llamados a cortar sin dejar a nadies fuera.

DEP. I Arch. PROCESADO A

Todos los años,la historia de la convenios es parecida.

Yo atendía la oficina del sindicato.Se denunciaba en el juzgado y se le iniciaba juicio a los patrones morosos.

El abogado era el Dr.José Diaz y un tiempo breve,el Dr.Sofildo Lavecchia.

Se llamaba de tanto en tanto,pero demoraba hasta un año en ir el Inspector de Trabajo de Artigas,no me acuerdo el nombre.Las sucesivas marchas por la tierra, dieron por resultado la expropiación.En colonización presentamos solicitudes de casi 100 familias.La gente que participó en las marchas han sido fichadas una a una en Colonia Palma y también en otros departamentos por la policía.

Con los dineros de las marchas,dado por sindicatos,el pueblo,organizaciones religiosas,levantamos la policlínica y estabamos levantando el comedor infantil y en posterior etapa hariamos el Hogar de ancianos.

Mi vinculación con la CNT se debe a que UTAA formaba parte de la mesa de la convención.Cuando las marchas llegaban a Montevideo siempre tomabamos contacto con la CNT para organizar actos conjuntos e ir a los sindicatos a realizar mesas redondas.

Cuando UTAA me designaba,iba como delegado.Habia Mesa Representativa de la CNT una vez por mes.Se reunían todos los dirigentes:

DOCUMENTO EN 3229 732

D'Elía,Pastorino,Diaz,Iguy,Duarte,W.Perez,Montemar,Hector Rodriguez,Vilaró, Escobar,Domingo y otros que no recuerdo,para discutir los planes de movilizaciones.
En la última Convención de la CNT,UTAA se retiró de la Mesa,porque le asignaron 1 solo delegado con voz y voto y entendíamos que merecíamos por lo menos3.
MLN/.-
No recuerdo si entré al MLN a fines del 67 o a principios del 68.Tuve una reunión previa con Sendic en las primeras horas de la noche a la salida de Bella Unión en un campo a la derecha de la ruta 3.
Estaba Ventín,el Cholo Gonzalez y otra persona que no conocí.
Hablamos sobre el sindicato y me propuso integrarme al M.L.N.
Yo no lo veía desde que había caido preso en las costas argentinas con Ventín y Anacleto.Lo visité en la cárcel de Paso de los Libres,le llevé un dinero que juntamos y me pidió que hablara con su abogado para apurar la libertad.Luego que entré al MLN lo vi tres o cuatro veces antes que cayera preso en Punta Carretas,para verlo iba a un kiosco que estaba en las cercanías de San Martín y Enrique Martinez y al otro día me decían en que calle lo podía encontrar.
Cuando estaba preparando la Convención en el año 1963,hablamos en mi casa una vez.Después,al poco tiempo tuve una reunión en una camioneta roja de uno que era de Rivera (según dijo).
Con el Dr.Porta habló una mañana en la casa del Km.23,5 o 28,5 la cual era de madera rodeada de pinos.
Mi trabajo dentro del MLN consistió en seguir trabajando sindicalmente con el fin de que UTAA y en parte "El Espinillar" (donde éramos débiles) hicieran punta como sindicatos que luchaban no solo por mejoras económicas,sino por cambios de fondo (en especial una auténtica reforma agraria) y luego la toma del poder para la clase trabajadora y el conjunto del pueblo.
Rechazábamos de plano los seguros de paro,que fomentan la haraganería y exigíamos la creación de fuentes de trabajo.
Y en torno a esto yo hacía un trabajo político,tomando como base las injusticias que nos golpeaban a cada paso,explicaba sus causas,(clase poseedora de las herramientas de trabajo y clase desposeida,explotadores y explotados) y como la solución era la toma del poder por los de abajo.Explicaba como en esta sociedad todo es violencia contra los de abajo(la ignorancia,la familia desintegrada,el hambre,la desnudez,la falta de techo,la muerte por enfermedades curables)y que contra todo esto,no había que quedarse con los brazos cruzados sino,rebelarse contra la ley,las instituciones,porque el primer derecho del hombre es el derecho a la vida y aquí al pobre no lo dejan vivir.
Y con el grupo mas estrecho del sindicato,cañeros,profesores y estudiantes que se acercaban,les hablaba del papel que iba a jugar el MLN para tomar el poder, aunque veía sus limitaciones porque no estaba arraigado dentro del pueblo.
Se preocupaban mucho del aspecto militar y poco de concientizar al pueblo.
Entendían que las acciones del aparato militar concientizaban.
Cuando llegué a Bella Unión me ocupé de toda la oficia.
Negro,Viejo,Colaco,Chongo,Peto,Bandera Lima,Malicoski,el gaucho Leal,Almada, fue un grupo que se separó del trabajo del sindicato y andaban por los montes.

DEP. I Archivo PROCESADO 12

DOC. INCLUIDO EN 732 3229

Pero durante todo ese tiempo yo diría hasta el año 1969 no hubo trabajo en serio del MLN en Bella Unión.Colacho se fue para Paysandú y luego de a poco empezaron a desaparecer otros.Al principio Colacho venía regularmente.Se que hacía reuniones en Constitución en la casa del Gogo y en Bella Unión se reunía en la casa de la Chela,no se hacía ver mucho.Durante ese mes y medio mas o menos que yo estuve en el comando de Bella Unión vino de Montevideo un estudiante bajo,que yo había visto en la facultad de Química cuando la marcha, creo que era directivo (puede ser el Mauro).Santana le decía "cicuta" en broma. En Montevideo tuvo bastante contacto con la marcha de los cañeros.
La reunión se hizo en la casa de Oliveira.En ella estaba Vazquez,Santana,Cardozo y Rodriguez Belleti.Hizo críticas sobre la lentitud del trabajo.Solo había un berretín en construcción en la chacra del Dr.Costa.Se planteó organizar y agrandar el MLN.Hasta ese momento Vazquez era el principal luego Mauro dispuso que fuera relevado por Santana quien quedó como coordinador.
Estando yo en el comando,me reuní en la casa de Vazquez con el,Santana y Oliveira,y le hicieron una crítica dura,porque le habían dado una plata,para comprarle parte de un chacra y unos materiales para construir un berretín y había pasado el tiempo y no lo había hecho.Y le plantearon que si no lo hacía tenía que devolver el dinero.
No pudiendo atender los dos trabajos yo me salí del comando.Después venía otro individuo llamado Tino.
Para ese entonces yo ya no estaba en el comando,por lo tanto las reuniones de Tino se realizaban con Santana,Vazquez y Cardozo.
Cuando inauguramos la policlínica Tino estuvo en el acto de inauguración,
Yo hablé solamente en el campamento pero refiriéndome a la inauguración.
La gente con quién yo tenía contacto y hablaba abiertamente como de la Organización era:Cacho,Cardozo,Santana,Mario Generali,Oliveira,Mario Dufort,Itte (memos),Chela,Cholo,Graciela,Wins (cuando venía al campamento pues estaba en Salto) y algunas veces hable con el Dr.Forta.
En las charlas del campamento y donde fueron reclutados asistían:
Lucía,Lucho,Fontora,Carlitos Silva,Amaral,Cepillo,Adir,Tatu,Fileno,Gloria Forta, Macedo,Gloria Vidal,Salome,Blanca Clavijo,Nery Suarez,Negrita Aramburu,Bureca Aramburu,.En mis reuniones en Constitución: Yacú,Gogo Oxandabarat,Sra.de Yacú, Lopez,Sra.de Suarez,Yaques,Fontora,Viejo Santana,Meneses,estos reclutamientos de Constitución no fueron hechos por mi.Yo di unas charlas,sobre la situación de los trabajadores y la necesidad de organizarse y luchar,mostrando la salida del MLN.Esta gente también participó en marchas de UTAA.En Bella Unión cuando venía material propagandístico del MLN al sindicato,se salía a repartir con la gente que había en ese momento.
Luego me fui a Montevideo donde me encontré para las fiestas de 1971.

Artigas 22 de agosto de 1972.-

DEP. 1 PROCESADO

F 013 3229
INCLUIDO EN 732

Declaraciones del detenido Rodriguez Belleti sobre el"26 de marzo".

Dirección:

Mario Benedetti

Carlos Amir

Kimal Amir

Ruben Sazzano

Daniel Vidart

Betarte (al ingresar el declarante al 26 de marzo ya no estaba)

Delegados del 26 de marzo en el Frente Amplio.

Mario Benedetti

Mingo Carlevaro.

Organización interna del 26 de marzo:

Carlos Amir

Kimal Amir

Alexis Almada

Tabaré

- Mesas redondas

  Ruben Sazzano

- Ràdio

  Rodriguez Belleti

  Ruben Sazzano

  Mario Benedetti

  Tojas (el cual habló cuando hubo lucha obrera por aumento del 40% y vino el 20%).

- Comisión interior

  J.J.

  Dr.Arem

  Yolanda

  El Viejo (estudiante de agronomia)

- Finanzas

  Teresa

- Comisión obrera en formación

  Pirulo (en subsistencias)

  Tojas (Funsa)

  Palito (Ancap)

  (textil en la Mundial)

  (bancario)

- Propaganda

  Alicia

  Mono (estudiante de arquitectura)

  Pieri (dibujante de "marcha" se le encargaba la tarea de hacer los clises).

-Activos de agrupaciones

Atendian: Carlos Amir

Kimal Amir

Lilian

Jaime

Alexis Almada

DEP. I Doc. PROCESADO

Ester
Tojas

- Estudiantes

Mena (al caer este preso,ese sector debería haber sido atendido por alguien de Organización.No se quien podría ser el nuevo encargado Pero puedo deducir que podría ser Tabaré que es estudiante).

- Elaboración de materiales teóricos

Daniel Vidart

- Revista Cuestión

Era autónoma.No se editaba desde el 26 de marzo sino que venía y se repartía a travez de seccion finanzas
Agustin Antúnez.

... Mi militancia en el Movimiento Independiente 26 de marzo,comienza en los primeros días del mes de febrero de 1972.Mi contacto con la Organización es Alexis Almada.Durante un breve tiempo,estoy boyando en el movimiento.
El trabajo que hacía en UTAA,con asalariados rurales era de características distintas,al trabajo de la capital.
Tengo algunas reuniones con la Comisión del Interior,en donde trasmito mi experiencia del trabajo en el campo (Bella Unión).
Hago notar,que es imposible crear y desarrollar organizaciones gremiales en el interior,sino se va la gente a radicarse al interior,o de lo contrario preparar gente del interior (trabajadores) para que realicen el trabajo de organización del campo.Como la producción de una zona es distinta a otra, distintos son también los problemas de sus trabajadores.
Ahí lo que se hacía,era atender el campo desde la ciudad.
Cada tanto,salía un encargado de zona a interiorizarse de los problemas del lugar.Recuerdo que el escribano Castro atendía la zona que va de Maldonado a Rocha.Luego pasó a Finanzas y ahora está preso.
Un estudiante de ingeniería llamado "El Colorado" iba a Paso de los Toros.
J.J.atendía Canelones y San José.
El Dr.Arem iba a la zona lechera (cuenca).
La zona remolachera (Paysandú) estaba atendida desde ahí.
Cuando la C/N.T. formó la Asociación de Asalariados Rurales recuerdo, que por Paysandú asistió un delegado mas alto que yo a quien también llamaban el flaco,era estudiante de agronomía y también del 26 de marzo.El apellido creo que era Agasi o algo asi,no estoy seguro.
La comisión del interior,fue la que se preocupó de enviar a los cañeros Amaral y Santana (que consiguieron trabajo)Fileno,Lucho,Cacerola,Gallo(que no consiguieron) a los arrozales de Treinta y Trés con el fin de ver si en el futuro se podía formar sindicato.
Con el fin de formar la Asociación d Asalariados Rurales se hizo una reunión en Paysandú antes de las elecciones a la que asistieron los siguientes sindicatos de la C.N.T.:
Tamberos-remolacheros-Espinillar-UTAA-Frutas y verduras de Salto-
como observador de la C.N.T. participó Pedro Aldrovandi (delegado).
En un principio,el 26 de marzo discutió la posibilidad de organizar a los

DEP. I Depto PROCESADO

Doc. INCLUIDO 32732

los desocupados.Luchar por la creación de fuentes de trabajo.Pero luego, esta tarea no fue encarada por el 26 de marzo.El movimiento de desocupados se formó fuera del 26 de marzo.

Se efectuaban reuniones en el Sindicato de Subsistencias siendo el principal un tal Juliao tambien del 26 de marzo.Se crearon entonces algunos problemas con el 26,porque iban a sacar gente a las agrupaciones.Tengo entendido que luchaban por la creacion de una terminal pesquera y no seque otra reinvindicación concreta.

El movimiento de desocupados salvo unas pegatinas no hizo mas nada.

Comision obrera

Al principio la teoría que primaba en el 26 de marzo era la de participar debilmente en el trabajo sindical porque la casi totalidad de los mismos estaban dirigidos por el partido Comunista y era un trabajo esterik.Ultimamente se había formado una opinión distinta,y se pretendía por lo tantohacer un trabajono en todos los sindicatos,sino en aquellos donde se entendía que el Partido Comunista era débil o por lo menos mas debil que en otros.

Los sindicatos en los cuales se encontró esta condición son:

-Bancarios-Subsistencias-Bebidas-Ancap-Textiles-Salud-Funsa

(En el sindicato de ls Salud hay dos directivos del 26 de marzo que son Abuchalca y otro que le dicen el Vasco)

Lo que el 26 de marzo se había propuesto era penetrar estos sindicatos con propaganda,y con la gente que se ligraba ganar presentar lista en las elecciones, siempre y cuando fuera posible.

La tarea era organizar estos sindicatos desde abajo,formando los comites de base por sección.

En el rubro bancarios hay una lista conjunta entre gente del 26 de marzo,anarquistas y GAU a este conglomerado le llaman la tendencia.

En ANCAP (la Teja) según lo que manifestaba Pacito el 26 de marzo tenía afiliados y simpatizantes en buen número.

En el aspecto Salud tambien,el dirigente con mas peso era Abuchalca (del 26 de marzo y cfeo también del secretariado de subsistencias) la C.N.T.).

En subsistencias habían ganado creo que los comunistas pero el 26 de marzo tiene gente en la Directiva (2 o 3 miembros).

En el gremio de la bebida la cosa recién empezaba.

En el rubro textiles la fuerza está representada por el G.A.U. (grupo de acción unificadora)que es el grupo de Hector Rodriguez,pero el 26 de marzo tiene gente en la Mundial,Alpargata.-

En FUNSA la fuerza es de los anarquistas pero el 26 de marzo se proponía trabajar alli ya que Tojas creia que igual habia posibilidades.

DEP. I Archivo PROCESADO

MESAS REDONDAS

En los barrios y los centros estudiantiles,en el paraninfo de la Universidad, en facultades el 26 de marzo impulsa la salida de xxxxxx mesas redondas en las que se debaten con la participación de todos los partidos o tendencias que quieran hacerlo los grandes problemas que tiene el país y sus soluciones.

El que tenía mas participación en estas mesas redondas era Ruben Sazzano tambien Mario Benedetti y muy poco Kimal Amir aunque al principio tambien participó Daniel Vidart.

Actos centrales

Este año yo recuerdo que se hicieron dos actos centrales.Uno de ellos en el Platense donde actuaron artistas,folkloristas y habló Mario Benedetti.

Y en el mes de junio otro en la explanada municipal donde hablaron Mario Benedetti y yo.El motivo central era reclamar publicamente la libertas de Ruben Sazzano.-

F.O.P. (Finanzas,propaganda y organizacion)

El 26 de marzo, es un movimiento nuevo muy heterogeneo,formado en su mayoría por gente sin militancia política.

Tienen una granresistencia a la Organización.

Es por eso que se decidió organizar los FOP en todas las agrupaciones estudiantiles,barriales y del interior.

La comisión de organización utilizó los domingos de casi 2 meses para instruir a los secretarios de finanzas organización y propaganda nombrados por la agrupación sobre como se debía conducir una agrupación.

Entre otras cosas:

Como hacer un Plan de Trabajo,teniendo en cuenta las necesidades de la zona o lugar donde funciona la agrupación ?

Esto se explicaba porque el 26 de marzo era un movimiento y no un partido. . .

Artigas,21 de agosto de 1972.-

DEP. I
PROCESADO

017

Doc. incluido en 732
3229

R. C. 10.- Carrizal en Artigas, Julio 6 de 1971.-

S. C. SUB-JEFE DE LA POLICIA DE CANELONES No.1.-

OFIC. No. /71/74. -Aplicando mi Oficio No.280/71 y dando cumplimiento a su Pedido 1448, cúmpleme informar a Usted:

-Que el Sindicato UTAA--sin personería--funciona en un local comprado y pagado por el gestionante Isidro Fernandez Golf (A)Ismael.-
-Que durante el día común y viven allí alrededor de 15 personas que no tienen otra habitación y esta cifra asciende a las 30 en época de zafra,no siendo mayor en este período el número de albergados por la distancia que existe entre las plantaciones y el denominado "campamento de UTAA".-
-Que la Policlínica que allí funciona atiende en forma normal con sus dos Médicos concurrentes, aproximadamente procesados aproximadamente 1.000 personas de acuerdo a un promedio diario de 15 a 20 personas,alcanzando en época de zafras un total de 5.000 siendo el promedio de 30 a 15 por día.(los llamados"Toledos y su familia) Se hace notar que inmediatamente de detenidos aquellos dos "médicos" se trasladó a ocupar sus lugares un nuevo Médico presumiblemente enviado por la Organización Sindicalista pues resultó estar vinculado a la misma de acuerdo a una solicitud de captura del Dpto.Inf.?.-
-Que el referido médico a la que se agrega provisión total de medicamento de hace en forma completamente gratuita,sin que estos remedios sean"muestras gratis"si no que son remedios comprados.-
-Que la Policlínica actualmente no posee techo necesitándose cubrir una superficie de 90 Mts.cuadrados (existen 25 chapas y la restante para cubrir 65 mts.cuadrados).-
-Que el mencionado local funciona como un CAT desde su fundación el 3 de Setiembre de 1961,siendo la totalidad de sus dirigentes hasta entonces también dirigentes del MLN (Tupamaros)y practicamente la totalidad de sus allegados e integrantes tambien sedicentes procesados o actualmente en la clandestinidad.Especificamente las actas tomadas a los sediciosos Rúben Santana Perez, José de la Paz,Juan Paiva,Rogelio Cardozo,Ricardo Salsamendi, Juan Pedro Mastroni(Liberado)evidencian la constitución y el funcionamiento subversivo de este sindicato.-
"de Zafra"para desarrollar durante la zafra que se iniciará antes de 10 días ll-- y que está intimamente ligado a la tarea futura que el Batallón debe desarrollar allí informo a Usted:

..../////

DEP. I
PROCESADO
(A)

F 018

DOC. INCLUIDO EN 732
3220

///....

1) [illegible] 260 a 265 pesos la tonelada de caña cuando, mediante la sindicalización y unidad se logra obtener a los cañeros de corte con un precio que alcance los 450 pesos. Cabe señalar que este salario no se fija en todas las plantaciones pues algunas colonias intentan pagar menos por el trabajo realizado, circunstancia que aprovecha la organización por intermedio de los dirigentes de UTAA para decretar primero la sindicalización de los obreros de esas plantaciones y cuando al final el colono pase a pagar el precio razonable bajo la amenaza de perder su cosecha--y aparecer ahora al disponer el reintegro de los atrasos a esas plantaciones como los salvadores y defensores de la situación del zafrero.-

2) Consiguir que en el momento del pesaje de los 10 primeros ntes. de caña cortada estén presente un representante obrero cuya tarea específica sea esa y no exista la necesidad de que los obreros retiren a un cortador del trabajo la jornada de sus salarios para que este pueda estar presente en aquel pesaje.-

3) El "Peludo" sabe que necesita usar violencia y la usa--, para conseguir que los surcos tengan 100 mts. y no más"., Y para conseguir que al terminar cada jornada se le rinda cuentas expresándole que corte X cantidad de caña.-

4) El Peludo sabe en bares que debe gastar en la Cantina que el Colono coloca--no siempre próximo a donde él está cortando y el llegar hasta allí pierde horas de trabajo --y necesita que Subsistencia controle los precios de la mercadería pues estos no son los establecidos por aquel ente.-

5) Calvo 3 o 4 colonos disponen de galpones para albergar al zafrero y su familia (y estos están llenos de veneno proveniente de abonos químicos y matayuyos) en los demás plantaciones el " Peludo " arma una tienda con latas tiendas de armar para vivir normalmente la familia con camas de palos, cueros, naylon y ropas viejas., y son levantadas en los corredores que sirven tambien como canales de riego y desague. Esta situación se prolonga del 1o. de Julio hasta fines de Diciembre practicamente.-

6) Finalmente un última causa aparente que iría motivar desorden en las plantaciones es el reclamo de la entrega a los damnificados (la mayoría " Peludos ") de 7 bloques de viviendas en construcción hace un año y medio y aún sin terminar. Estas familias viven desde la fecha en vagones de la Estación Concepción.-

--Que en este medio y en este ambiente es altamente fructífera la propaganda, la acción, y aún la amenaza utilizada por los integrantes de la organización solidaria para lograr apoyo y apoyo., haciendo entre otras cosas aparecer al Soldado como un instrumento que le prohibe al " Peludo " a que se defienda.-

-Saludo a usted atentamente-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DEP. I Archivo PROCESADO A

F 019

F 732

D. 1. No3-5-3-6-4-9-

R. Cab. 10.-

S - 2.-

Cuartel en Artigas,Junio 13 d 1972.-

OFICIO No.288/S-2/72.SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

-En el procedimiento realizado en la ciudad de Bella Unión y que culminara con la detención de 40 sediciosos,14 de ellos son integrantes de U.T.A.A (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas),10 trabajadores del Espinillar y miembros de U.B.D.M,3 Doctores en medicina directamente ligados a esas asociaciones,puesto que asistían a sus integrantes,desde el punto de vista médico,3 comerciantes,2 mecánicos,1 maestra,1 profesora 1 herrero y 5 más sin profesión ni trabajo fijo.-

OBJETO: Inv.inf.sobre proced.realizados.-

-U.T.A.A. es una Institución sin personería Jurídica que agrupa a un sector de trabajadores cañeros (algunos no trabajan)radicalizados de extrema izquierda,dominados,adoctrinados dirigidos y financiados por la organización sediciosa (Tupamaros)

-Funciona en un Local ubicado en un terreno que fue adquirido y donado por el Maestro Isidro Fernandez Zolá,que posteriormente desapareció del ambiente.En ese terreno existe un Local,tipo galpón que se le ha denominado campamento de U.T.A.A. donde viven muchos obreros con sus familias,algunos en plena promiscuidad y que normalmente son los que integran la columna de los llamados cañeros,que periodicamente recorren el interior del país y hasta Montevideo en su "lucha por tierras para trabajar".-

-Hace unos años y mediante donaciones y aportes irdividuales,comenzó a construirse en ese mismo predio,una Policlínica,de cuya obra era frecuente que vinieran a grabajar profe-

.../// ...

Brum PROCESADO D

Doc. incluido en 732 3250

////...

sionales y estudiantes de Montevideo,Colonia y San José principalmente muchos de estos fueron fichados por lapolicía local y ahora se,los ha visto figurar en los comunicados de prensa,como integrantes del M.L.N. Esa Policlínica está equipada con moderno material e instrumental y ha recibido donaciones en dinero enviados por el Pastor Emilio Castro, en más de una oportunidad. En un principio el Dr.Gotardo Bianchi,cuyo nombre lleva la policlínica era el médico que atendía a los obreros y sus familias,luego se retiró y vinieron otros.Acualmente el médico que atendía la Pliclínica,era el Dr.Mario Duffort y Alvarez,detenidos y confeso como integrante del M.L.N,así como las dos enfermeras que lo secundaban,éstos al parecer eran rentados y percibirían un sueldo de $ 30.000 y 20.000 mensual respectivamente.Además a esa Pliclínica solían venir especialistas de Montevideo,entre ellos la Dra.Azarela García de Almirate,esposa del Ing.Juan Almirate Nieto.En esa Pliclínica las consultas,no se cobraban o se cobraba muy poco y además los remedios y medicamentos se regalaban,a pesar de que no eran muestras gratis.-

-U.T.A.A. fue creada y organizada por Raúl Sendic y luego que este pasó a la clandestinidad,estuvieron como dirigentes Estevez,Cultelli,Rodriguez Baletti,José A.Vazquez Todos procesados o prófugos por integrar el M.L.N.-

- n el campamento de U.T.A.A..Se realizaban reuniones de adoctrinamiento y muchos de sus integrantes eran enviados a Montevideo a relizar cursillos de concientización de masas.-

-De todo ello se saca en conclución que U.T.A.A. en un C.A.T. y además un centro de reclutamiento del M.L.N.-

-Por lo expuesto el suscrito sugiere que por donde corresponda,se adopten medidas tendientes el control de U.T.A.A, en el sentido de que no siga siendo una base de operación del M.L.N.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Reg.C.b.No.10.-

Te.Crnl.

Carlos J.Parrios.-

DEP. II
Daud
PROCESADO
A

Texto de una grabación pronunciada por Rodriguez Belleti.

. . . La sociedad en la que vivimos es una sociedad que esta dividida en clases. Desde que la sociedad estuvo dividida en clases fue imposible que toda la población estuviera armada.Con la división de la sociedad en clases nace el estado. En el comunismo primitivo que fue la primer organización social no habían clases ni tampoco hubo la necesidad de que hubiera estado.El estado es el instrumento de opresión de una clase sobre otra clase.Es el instrumento de opresión que tiene la clase dominante para aplastar a la clase dominada.En que consiste la fuerza de la clase dominante?Consiste en que tiene a su servicio,ejércitos de hombres armados,tiene a su disposición cárceles,tienen jueces y todo esto no cumple en este Uruguay otra función que no sea la de aplastar y sojuzgar al pueblo y a la clase trabajadora.Si el estado estuviera al servicio de todo el pueblo y no al servicio de la clase rica,como esta en nuestro país.Sería posible que todo el pueblo estuviera armado.No se correría ningún riesgo de que los uruguayos lucharan entre si.Pero como la sociedad en nuestro país esta dividida en clases, en dos clases enemigas irreconciliables que se tienen un odio mortal,no dejarán de luchar hasta que una de las dos desaparezcan.Esta es la razón de porque no todo el pueblo está armado.Si asi fuera en el mismo momento en que las armas cayeran en manos de la clase oprimida la sangre comenzará a correr.Y el estado de los burgueses,el estado de los gringos todo esto lo sabe y ahí que dicta leyes que llevan hasta el procesamiento de una persona que porta armas.

¿Cuántos peludos han sido llevados presos y luego trasladados a la carcel de Artigas,por el delito de llevar en su cintura un cuchillo cuya hoja sobrepasa los cuatro dedos?En nuestro como en todos los paises donde gobiernan los capitalistas /los explotadores están armados hasta los dientes,pero impiden por todos los medios que l los explotados se armen.

Cuando los peludos son robados en forma descarada por los gringos y todos los peludos se juntan y desatan una huelga y encierran a los gringos como rehenes en los escritorios o ponen fuego a las plantaciones para que se termine con las listas negras,¿ que es lo primero que pasa? el gringo llama y aparecen en las chacras hombres vestidos de uniforme con gorras chatas o cascos de acero,armados de fusiles,armados de ametralladoras,y lo primero que hacen es rodear y apuntar con sus armas a los peludos sin tener en cuenta que la razón esta en un cien por ciento del lado de los que luchan reclamando justicia.Cuando un hombre acosado por el hambre sin tener a donde ir a ocupar sus brazos,y viendo a sus hijos muertos de hambre que le reclaman pan y no tiene con que darles,se pone un cuchillo a la cintura salta por encima de las alambradas de una estancia,le carnea una oveja al gringo entre las miles que tiene y la policía agarra a ese peludo ¿qué le hace? ¿ Le preguntan cuantos días hacía que sus hijos no comían? ¿ Le preguntan cuantos días hacía que buscaba trabajo y no encontraba? No,no le preguntan nada.Lo curten a palos,lo tiran al fondo de un calabozo.A las 24 horas un juez que también está al servicio del estado burgués,lo interroga,luego lo procesa,lo mandan hasta 2 años como ha ocurrido a pudrirse a la carcel de Artigas donde hombres armados de fusiles y ametralladoras lo van a cuidar desde el primer segundo en que puso el pie en esa carcel hasta el ultimo segundo en que tuvo que cumplir su condena.

DEPARTAMENTO A
022
DE INCLUIDO EN 732
3229

Y los que apuntalan al estado opresor no abandonan las armas ni siquiera por un instante mientras que a los oprimidos solo se les permite portar un limpia uñas.Es que acaso todos estos hechos no nos están enseñando a las claras la importancia que tienen las armas para tomar el poder.Se dijo con todo acierto el poder nace del fusil.Lenin,el gran revolucionario,dájó con toda claridad "No basta agruparse en relación a las consignas políticas,es preciso agruparse también en relación a las cuestiones de la insurrección armada" y quien este en contra quien no se prepare para ella debe ser echado sin piedad de las filas de los partidarios de la revolución.Echado al campo de los adversarios, de los traidores,de los cobardes,pues se aproxima el día en que las fuerzas de los acontecimientos y las circunstancias de la lucha nos obligarán a reconocer por este signo a los amigos y a los enemigos.No debemos predicar la pasividad ni la simple espera del momento en que la tropa se pase a nuestro lado.En nuestro país hay muchos que se dicen revolucionarios y no creen en el pueblo y sin embargo tienen gran confianza en el ejército que por su tradición de lucha ~~xxxxx~~ democrática dicen un sector,dicen un sector importante se pondrá del lado del pueblo y contra Pacheco,o algún otro aspirante a dictador. Debemos echar todas las campanas a vuelo sobre la necesidad de laofensica intrépida y del ataque a mano armada.Para nosotros que no queremos ser complices de todos los sufrimientos que le espera a nuestro pueblo,si no se lo conduce por el camino del triunfo y por el contrario se lo arrastra por el camino de la derrota.Decimos por nuestra experiencia,por nuestra vida práctica,por toda la experiencia internacional ,los explotados no tienen otra salida para aplastar los explotadores sino es con las armas en la mano.De ahí que el papel mas importante que tiene que jugar en este momento un sindicato revolucionario es preparar las condiciones para que la revolución se haga en el menor tiempo posible,disciplinar y organizar a los trabajadores y como toda organización revolucionaria tiene que ser fanática de la verdad,tenemos que hacer que en todas partes que nos encontremos la propaganda por la lucha armada. . .

. . .impidiendo además que la familia de su personal viva en la estancia.Eso significa que la familia del peon quede diseminada,desintegrada,que la mujer y l y los hijos vivan en los pueblitos,en los rancheríos,en los pueblos de ratas. Si la estancia fuera atendida como debe ser,habría en ella trabajo para mucha gente,porque habría agric ltura,habría hornos de ladrillo para hacer casas para el personal.Habría quintas donde sacar frutas y verduras,habría árboles de montes artificiales que den sombra al ganado y podría haber árboles frutales,granjas y lechería,fabricación de queso y de manteca.Todo esto daría trabajo a mucha gente que hoy vive muerta de hambre y agobiada en los rancheríos.

Nuestra agricultura está también atrasada.Hay 52000 familias que viven en pedacitos muy chicos de tierra que apenas los da para sacar algo de maiz,de boniatos,de papas,de zapallos,pero después de consumir lo que producen no les queda nada para vender.Por eso el puesto desde el punto de vista nacional no son productores sino que son solo consumidores.

DEP. H Arch. PROCESADO A

DOCUMENTO Nº 732

3249

F 023

El índice de producción por habitantes era de 118,7 en los años 1955-57 y bajó al índice de 80 nada mas en los años 1967-69.Los que plantan mayor cantidad de maiz,por ejemplo,sacan solo en sus tierras agotadas siete veces menos de lo que saca un productor en los EEUU.En cuanto al trigo nuestros rendimientos son 3 veces menos que los rendimientos que se dan en Francia.Eso se debe a que nuestro agricultor pobre mal ayudado sin recibir del estado la ayuda necesaria,no abona la tierra,no las riega,no selecciona las semillas.Esta situación no puede continuar.Los latifundistas no tienen ningún derecho a seguir siendo dueños de la tierra.Su derecho de propiedad que aquellos tanto defienden no es otra cosa que el robo legalizado.Estas tierras estaban pobladas por indios,los cuales fueron los primeros habitantes de nuestro país.Desembarcaron en nuestras playas los ejércitos del rey de España.Tomaron posesión de estas tierras y fueron repartidas entre los españoles.Los latifundistas de hoy son los nietos de los españoles invasores y ladrones de ayer.Es por eso que anteriormente dijimos que el derecho de propiedad que agitan los latifundistas no es otra cosa que el robo legalizado.Artigas peleó para que los dueños de la tierra fueran los indios,los negros,los sambos,los criollos pobres los hombres que la trabajan. Artigas fue derrotado y hoy los cañeros con Sendic al frente,el hombre que ha tomado el sendero marcado por el Jefe de los Orientales,luchamos para que el deseo de Artigas se haga realidad.A tan justo deseo la oligarquía descarga contra nosotros la violencia contrarevolucionaria.En el único terreno que podemos contestarle es en el de la violencia revolucionaria.Por eso Sendic y un grupo grande de esclarecidos compañeros cañeros tomaron las armas e iniciaron la lucha contra los que sojuzgan y hambrean y matan al pueblo de hambre.

Las cartas estan echadas sobre la mesa por mas que este gobierno corrupto de Pacheco Areco,defensor de los grandes intereses oligárquicos con la prensa a su servicio,mientras calumnie,deforme la verdad por mas que las cárceles se abarroten de presos políticos y sindicales,por mas que los mejores hijos del pueblo sean torturados y asesinados en plena via pública hoy nadies tiene dúdas que estos monigotes pasarán a la historia como figuras nefastas y el unico triunfador absoluto será el pueblo y la clase trabajadora. . .

El problema mas importante que tiene toda revolución es el problema de tomar el poder.¿Cómo se logra que el poder del estado caiga en manos de la clase obrera? y una vez en manos de ella como construir el poder del proletariado? -Estas son las cuestiones primordiales para todo verdadero luchador revolucionario de la clase obrera. . .

Artigas,21 de agosto de 1972.

DEP. I
PROCESADO
A

F 024 Doc. Incluido en 732
3234

Extracto de una grabación pronunciada por Rodriguez Bélleti.

. . . Compañeros.Nosotros tenemos que hacer madurar un sindicato que este en condiciones de contribuir a la preparación del pueblo uruguayo,con su clase obrera al frente,para que tome el poder,no por medio de las elecciones,sino por medio de las armas.Decimos por las armas,porque la violencia solo se puede contraponer con otra violencia.Si a los violentos,armados hasta los dientes se los pretende destruir con urnas desbordantes de votos,no es necesario ser profeta,para vaticinar que será el cadaver del pacífico el que primero bajará a la tumba.Lo que caracteriza al Uruguay de hoy,es un desborde desconocido de la contrarevolución,que con un miedo ciego y a tientas,lanza golpes a diestra y siniestra desesperado por el futuro irreparable que le depara la vida.Lo único que hace la oligarquía encabezada por Pacheco es ahondar las condiciones para que la revolución se desarrolle como nunca lo ha estado.El 13 de junio de 1969 hay un cambio cualitativo en la política de la reacción,la fuerza se desencadena con toda brutalidad.Las medidas extraordinarias se tornan ordinarias, las puertas de las cárceles se abren para miles de trabajadores,obreros y estudiantes,ellos son torturados y asesinados en plena via pública,la libertad se retacea.

¿ Cuál es la tarea mas importante que tiene que hacer en estos momentos un sindicato revolucionario ?

Preparar las condiciones para hacer lo mas pronto posible la revolución.En la lucha es donde vamos haciendo nuestra experiencia para desatar una ofensiva revolucionaria cada vez mayor.Pero para luchar con acierto tenemos que tener bien claro los blancos sobre los que vamos a descargar nuestras baterías,esos blancos son:el imperialismo,el latifundio y la gran burguesía entreguista.Y el otro plan las fuerzas conciliadoras y reformistas que militan dentro del movimiento obrero.La revolución no la van a hacer unos pocos para entregársela en bandeja a unos muchos que es el pueblo.La revolución le interesa a la mayoría del pueblo,por lo tanto,la tiene que hacer todo el pueblo.Los revolucionarios tenemos que unir a todo el pueblo para hacerlo luchar contra el imperialismo, contra el latifundio,contra la oligarquía entreguista.Tenemos que formar un frente revolucionario.La revolución no la puede dirigir un sindicato.Los trabajadores,repetimos,lo que tienen que hacer es preparar la revolución.La revolución la va a dirigir el partido de la clase obrera y del pueblo.Este partido no esta constituido y ya es tarde para constituirlo y que dirija la revolución. El partido Vanguardia se ira construyendo en la misma marcha.Se ira construyendo con aquellos que estan luchando mas efectivamente contra el imperialismo,el latifundio y la burguesia,los que estan dando una orientación cada vez mas clara,señalando y golpeando a los enemigos fundamentales del pueblo,con las armas en la mano que es la forma superior de lucha.Cada lucha que librab los trabajadores debe ser una escuela de aprendizaje.En cada lucha los trabajadores aprenden a distinguir bien a sus enemigos:los gringos;el estado capitalista,con sus jueces,su policía,su ejército,sus cárceles,sus comisarías,sus leyes.Contra los enemigos de los trabajadores y del pueblo,debemos desatar una gran propaganda denunciarlos en cada acto,a travez de nuestros diarios,de nuestras audidiones radiales,de nuestros volantes.En cada lucha que nosotros desatemos tenemos que

DEP. I PROCESADO

DOC. INCLUIDO EN 732
3220

elegir aliados y tenemos que saber cuales son los aliados que nos van a acompañar hasta el final y cuales son los aliados que se nos van a quedar a mitad de camino.Pero siempre el timón tiene que estar en las manos de la clase trabajadora.Decimos esto,porque las luchas que puedan llevar adelante,ya sea la pequeña burgesía,la burguesía media o nacional nunca van hasta el final,porque estas clases siempre tienen algo que perder.La única clase que no tiene nada que perder mas que sus cadenas (al decir de Marx)es la clase trabajadora.Por eso la clase trabajadora es la única que debe conducir la lucha para que esta llegue a buen puerto.Nuncamnunca,bajo ninguna situación,la clase obrera debe renunciar a su papel de vanguerdia.Tenemos que tener en cada sindicato del campo un programa sobre el cual trabajar.Sin un programa no se tienen los caminos claros para transitar.Si los caminos no estan claros,se anda a los tumbos y quien anda a los tumbos se queda por el camino.Para UTAA en este momento los puntos principales de su programa de lucha son :luchar contra el latifundio,tomar medidas de lucha antilatifundista como asi tambien antiimperialista,luchar contra la burguesia entreguista,cuyos intereses estan estrechamente ligados a los intereses del capital extranjero.La lucha reivindicativa para esto,un número cada vez mayor de compañeros,se estan preparando para la lucha armada.Tratamos de desarrollar al máximo la conciencia de clases.Luchamos contra el latifundio cuando exigimos la expropiación inmediata de las 30000 hectáreas.Luchamos por la instalación de la cooperativa con características muy partic lares en Bella Unión,teniendo en cuenta la situación de aquel lugar sin pensar que a travez de las cooperativas nosotros podremos transformar las estructuras.Luchamos por el salario,única forma de acercar al trabajador sin conciencia y de ahí iniciar un trabajo político.Luchamos contra los sindicatos reformistas que solo se quedan en la lucha por vintenes.Luchamos contra la represión,preparándonos para contestar en forma efectiva todos los golpes que la reacción descarga sobre la clase obrera y el pueblo.Luchamos contra la desocupación,trstando de transformar latifundios en productivos en esa gran cooperativa como han hecho algunos gremios transformando las fábricas paradas en fábricas en actividad.

DEP. I
PROCESADO

Las formas tácticas

Se puede tener una buena plataforma de lucha pero si no se utiliza una táctica acertada en cada momento no se logran conquistas.Las listas negras fueron barridas en Bella Unión cuando los trabajadores se resolvieron meterle fuego a las chacras de aquellos gringos mas reaccionarios.Otro punto que queriamos tratar es con respecto a la necesidad de formar la tendencia revolucionaria dentro de cada sindicato,unificar después la tendencia revolucionaria a nivel nacional.El trabajo para esto hay que hacerlo abajo en las bases.El trabajo sindical tiene que estar vinculado al trabajo político porque sin un movimiento revolucionario que se transformará en partido de vanguardia no se podrá desarrollar una labor sindical revolucionaria . . .

. . . El primer gran problema que tiene que resolver cualquier revolución es de como el poder del estado cae en sus manos.La revolución que estamos preparando,tiene que resolver como el poder del estado cae en las manos de la clase obrera y como después construimos el poder del proletariado.Este es el punto

F 026
3220

mas importante que los revolucionarios tenemos que estudiar y no solo estudiar sino tambien resolver.Los sirvientes de la burguesía,los sirvientes de los explotadores que utilizan el disfraz y el antifaz de revolucionarios y disfrazados han entrado a las filas de lax clase trabajadora lanzan la teoría de que el poder se puede conquistar por medio del tránsito pacífico.Si la clase trabajadora y el pueblo siguieran los consejos de estos traidores nunca tomarían tomarían el poder y por lo tanto la revolución nunca alcanzaría la victoria. Lo que buscan los sirvientes de la burguesía,es meter de contrabando en nuestras filas el veneno del pacifismo de manera de frenar de inmovilizar a los verdaderos revolucionarios.La violencia ha jugado y seguirá jugando un papel revolucionario en la historia.Desde el mismo momento en que la sociedad fue dividida en clases,las clases dominantes con el fin de aprimir y explotar a las clases dominadas crearon sus máquinas de violencia que llamamos estado. ¿Qué es el estado? El estado es el instrumento de la violencia empleado por las clases dominantes para aplastar toda la rebeldía y la resistencia que pueda surgir de las clases dominadas.Las clases dominantes tienen tropas,policías,agentes de investigaciones,tribunales de justicia,cárceles para sojuzgar a sus dominados.Las clases explotadoras que están en el poder siempre emplean la violencia para aplastar a la clase explotada.Simultaneamente al empleo de esa violencia emplean a sus teoricos,a sus periodistas para envenenar a los explotados con la teoria de la no violencia.Muchos hombres,mujeres y niños padecen la violencia de pasar y morirse de hambre,sin embargo el gobierno dice que aquí nadies muere de hambre.El pueblo uruguayo no tiene libertad cada vez que grita lo encarcelan,cada vez que saca un periódico o un diario que no este de acuerdo con la posición del gobierno lo clausuran.Sin embargo cada vez que los voceros del gobierno hablan con respecto a la libertad que existe en este país,dicen que no hay otro país igual,la manifestaciones obreras y las manifestaciones estudiantiles son reprimidas en medio de la mayor violencia,sin embargo cada vez que el gobierno habla sobre este tema dice que todos los hombres pueden manifestar libremente en nuestro país.¿Qué se busca con todo esto?Lo que se busca es que el pueblo y los trabajadores se resignen mansamente a sufrir privaciones,recibir garrotes,pero nunca a utilizar la violencia contra los de arriba.El gobierno de Pacheco que ha desatado una terrible violencia contra el pueblo y los trabajadores es el que grita a cada rato que esta en contra de la violencia.Ellos xx estan contra la violencia que emplean los de abajo para defenderse de los de arriba.Pero apoyan la violencia que emplean los de arriba para aplastar a los de abajo.Los que siempre recurren a la violencia,los que siempre recurren a la labor del pueblo trabajador son los que gritan con todas sus fuerzas contra el uso de la violencia.La única violencia que ellos atacan,repetimos,es la violencia que emplean los pobres,que emplean los explotados,contra la violencia que emplean los ricos,contra la violencia que emplean los explotadores.Hay otras personas que se dicen buenas,que tambien estan contra todo tipo de violencia y no hacen ninguna diferencia sobre las dos clases de violencia que se conocen,o sea la violencia contrarevolucionaria y la violencia revolucionaria..ara esas personas la violencia que emplea la burguesía para aplastar a los trabajadores y la violencia que emplean los trabajadores para defenderse de la burguesía son tas y una misma cosa..ara esas per-

DEF. Fondo PROCESADO

027 732 3281

sonas todo tipo de violencia es malo.Frente a la muerte que causa la violencia esas personas lloran y se lamentan.Solo ven el lado feo de la violencia.No se dan cuenta que ademas de su lado feo,la violencia juega un papel revolucionario en la historia.Marx lo dijo con toda claridad"la violencia es la partera de toda vieja sociedad que lleva en su seno otra nueva".Sin embargo los burgueses hacen el solo y los reformistas,los conciliadores,los contrarevolucionarios,los pacifistas hacen el coro y nunca mencionan la palabra violencia y cantan loas a la paz,loas al humanitarismo,loas al tránsito pacífico.Los verdaderos revolucionario no predicamos la no violencia,tampoco predicamos la violencia por la violencia misma.No somos peleadores sedientos de sangre como siempre nos acusan los gringos explotadores.No somos hombres terribles con el cuchillo entre los dientes que solo queremos matar,Lo que hacemos los revolucionarios es mostrar con toda objetividad un hecho.La violencia es un fenómeno social,un resultado de la explotación del hombre por el hombre y un medio empleado por los explotadores para mantener su dominio sobre los explotados.Nosotros decimos que la clase obrera y del pueblo deben recurrir sin ningún tipo de duda a la violencia contrarevolucionaria de manera de poder lograr la propia emancipación. . .

Artigas,21 de agosto de 1972.

DEP. I
PROCESADO

028/28

DOC. INCLUIDO EN 732

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de salida
Pase a E
No. de Orden 733

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II
ASUNTO PROCESADO
A

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE:

— JULIO CESAR SANCHEZ GUTIERREZ

(a) DIONISIO

001(A)/13

733

SECRETO

D. I. Nº 594427

RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL OFICIO SECRETO No.2610/972/D-2; DE R.M.2.- - - - - - -

General		31-VIII-972
	EDUARDO M.ZUBIA.-	31-VIII-972.-
Coronel		31-VIII-972
	ALBERTO N.LERENA.-	31-VIII-972.-
Coronel		31-VIII-972
	DEMETRIO R.LOPEZ.-	31-VIII-972.-
Tte.Cnel.		31-VIII-972.
	MARCELINO H.RODRIGUEZ.-	31-VIII-972.-
Mayor		31-VIII-972
	ALFREDO SANTOS.-	31-VIII-972.-
Mayor		31-VIII-972.
	SERGIO CORONEL.-	31-VIII-972.-
Capitán		31-VIII-972
	ICARO N.MENDEZ.-	31-VIII-972.-
Cbo.1ra.		31-VIII-972
	MIGUEL A.MENDEZ.-	31-VIII-972.-

ASUNTO DEP. I PROCEDIMIENTOS A

4/6/72 Oficio 311 3337

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-IX-72
Pase a E
No. de Orden: 3255-

001(B)

SECRETO

3255

Doc. Incautados 733

Viene a fs 1 de la exp. de ref. DTS2

fs 2

-REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2.-

-BATALLON DE INFANTERIA No. 5.-

-RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO

-DEL PARTE MEDICIAL DE INFORMACIONES No. 8/972 DE FE-

-CHA.-21-AGO-972.

-Mayor.	Carlos ROSERO.	21 Agto 72 21-AGO-972.
-Capitán.	Darío S. LEON.	21-Ago-972 21-AGO-972.
-Sdo.1a.	Luis O. GIL.	21-Ago-972 21-AGO-972.
Cnel.		21 Agto 72
Tte.Cnel.		21-Ago-972
Mayor		21-Ago-972
Cap.		21-Ago-972
2do.Tte.		21-Ago-972

DEP. I PROCESADO

002

3255

DOCUMENTOS 733

Sigue a fs 2 de elev PEI 148/72 de Ag 25

SECRETO

f 2

D.I. No. 85497.-

Oficio No. 148/972.8-2

Mercedes, 21 de agosto de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2.-

OBJETO: Elev. P.E.I.No. 8/972.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Adjunto al presente remito a usted el Parte Especial de Informaciones No. 8/972 de este Comando / que contiene declaraciones del sedicioso detenido en esta Unidad Julio César SANCHEZ GUTIERREZ "Dionisio" B - 21, referentes al asalto a la Sucursal Colonia del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

Saluda a usted atentamente.-

Mayor.

Carlos Rombys.-

Log.-

ASUNTO No.111/972-S.
-eg-

Colonia, 27 de agosto de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO No.2.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el precedente oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.5,al que se le adjunta el Parte Especial de Informaciones No.8/972 de dicha Unidad que contiene declaraciones del sedicioso detenido en la misma Julio César Sánchez Gutiérrez "Dionisio"(B-21),referentes al asalto a la Sucursal Colonia del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

Saluda a usted atentamente.-

Cnel. J. Reg. I. 2.-

Cnel. Borcán Hontou.-

DEP. I PROCESADO A

003

3255

DOC. INCAUTADO 733

Sigue a fs. 3 de los PEI N°8/72 de Bs. I S

fs 4

3 - 2.-
Bs.I.S.-
C. MARACAIBO.-
2115AC0972.-
I. C. 88.-

PARTE REGIONAL DE INVESTIGACIONES No. 8/972.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RELACION A: Declaraciones del sedicioso latenido Julio César SANCHEZ Gutiérrez "Mantilla".-

III.- T E X T O: ANTE LA JEFATURA DEL BANCO REPUBLICA DE LA CIUDAD DE COLONIA.-

La acción comenzó y se desarrolló en el mes de octubre de 1-971.En ese momento yo comenzaba a trabajar en la columna "JM" del interior,como integrante al comando coordinador de la columna. Posteriormente yo llegué para la acción.Ya estaba designado "Pablo"(Buscaima) para trabajar en la misma.Paraba en el local de "Jacinto"(Abisai) junto con "Inés"(Urisbasterra). En el local había un "berretín" construído debajo el piso de la cocina,de buena capacidad,que tenía entrada por el piso / del fogón,levantando una tapa de cuatro o seis baldosas,no / recuerdo bien.En ese local se pensaba montar un laboratorio aprovechando el "berro". "Ismael" ya trabajaba en la zona desde unos meses atrás como fotógrafo.Cuando yo llegué en compañía de "Ismael" totalizamos 5.Ya había algunos relevamientos realizados en la ciudad,ubicación del banco,vías de evacuación, posibilidades de hacer la acción,casi fundamentalmente.Se // trabajaba en ese momento conectado a la gente de Colonia ("Felipe","Miguel"y"Yamandú").Casi enseguida llegaron "Rafi" (Peluffo) y "Emilio".Totalizábamos 7.Estos venían de Flores. No se curo se hizo el traslado.Luego llegó "Coco" que debía venir con "Felipe" (ambos de Durazno).El "contacto" se había armado cuyo que a través de "Emilio" para que lo esperaran en Colonia.El plano era en la esquina de la Plaza de Deportes. Sobre canal. Flores.Hicieron que vinieron separados (no se porque razón) y el "contacto" lo hizo "Coco" solamente y se perdió a "Felipe".No recuerdo si llegaron el mismo día.Ello motivó la falta de un eco. de los que iban a participar en la acción.La falta de "Felipe" la suplió "Gacho" (Peralta) que estaba en Juan Lacaze y que fue traído por "Ismael" quién lo fue a buscar.Creo que este es el orden cronológico de llegada;no puedo precisar las fechas.Los movimientos en el local

DEP. I Detenido PROCESADO A

L. 004 00 anteriores 3255 733

Sigue a fs 4 de copia PCI N: 8172 de Bs As

eran exclusivamente de noche o sino de madrugada;durante el día se utiliza-
ba el vehículo de "Jacinto" pre salir (una Peugeot gris de caja cerrada)./
Se usaba en ocasiones el local de "Yamandú",que quedaba cerca,para repartir
la gente y no tenerla toda junta en un local.El local de "Yamandú" tenía un
"perro",no sabía precisar su ubicación pues nunca bajé,con entrada debajo /
del fondín de la cocina y un túnel hacia afuera que terminaba en el "perro".
Recién con la llegada de "Nacho" el grupo quedaba más o menos armado.Durante
ese tiempo se salió a conocer la ciudad y relevarla (la gente que no la co-
nocía).Para eso se utilizaba la motoneta de "Miguel" (Vespa color de fabri-
ca) o la camioneta de "Jacinto".Creo que en alguna oportunidad se salió en
pareja a conocer.Yo no tuve necesidad de salir pues ya conocía la ciudad de-
bido a que había estado en Colonia estudiando 2 años (1964 y 1965) y conocía
la ubicación del Banco,las calles principales,la salida.Las reuniones eran
algo bastantes constantes,se veía en ese clima,discutiendo,analizando,posi-
bilidades y balanceando lo hecho en el día.Se hicieron las rutas de evacua-
ción y los que intervendrían,una o más veces hasta conocerlas bien,fundamen-
talmente los choferes probables ("Coco","Gabriel" y "José"),"Gabriel"(Révo-
ri)estuvo una vez en el local y con él se discutió la probable vía de evacua-
ción."José" (Vila) de J.Lacaze tenía una moto negra,grande (no sé la marca)
y era la posible vanguardia de la evacuación.En una oportunidad salimos de
noche a hacer la ruta "Gabriel","Coco","José" y yo en el camión de "Gabriel".
El canal de información que teníamos era "Efraín" (no sé su nombre legal)
que trabajaba en el banco y lo bancaba "Pablo",que hacía "contactos" con él
afuera del local.Se comportamentó estrictamente con el compañero del grupo.
Por esa vía se conoció la disposición interna del banco y la casa,alarmas y
guardias,número de empleados,tesoro,cajas fuertes,quiénes tenían las llaves,
hora de apertura del tesoro(por mecanismo de reloj),existencia de armas en
el local,entradas,horarios de trabajo de oficina,guardia externa y algunos
datos menores.Con esa información y los relevamientos hechos se analizaron
las distintas posibilidades de realizar la expropiación.Lamentablemente al ana
lizar las rutas se iban tocando los tiempos de evacuación.Las posibilidades
que surgían de la discusión eran dos:a)entrar al banco en horas que estaba a
bierto el tesoro y que las llaves estaban en el local o,b)copar la casa del
corente y abrir un hueco en la pared del tesoro tratando de enterarse las
llaves de la caja fuerte.La primera posibilidad era extremadamente compleja
dado la cantidad de gente nueva que ingresaría el conocimiento(no recuerdo el

Sigue a fs de copia PEL 8172 de Bn ES

fs 6

.../ Hoja 3 de 7

número de empleados) y lo dificultoso,casi imposible,de la evacuación por lo aparatoso de la acción(mucho movimiento imposible de disimular a pleno día y en la Avda. principal). Además el problema era donde evacuar pues la alarma se daría de inmediato.Otro problema era que la guardia era mayor que de noche y ahí ya aparecían posibilidades de tiroteo,el que podría acarrear consecuencias,muertos o heridos,que de todo punto de vista debíanevitarse.La acción debía ser espectacular y limpia fundamentalmente.Eso hace que nos volquemos a la posibilidad del hueco como la más realista,de acuerdo a las posibilidades nuestras y atendiendo los inconvenientes de la otra.Para eso se consulta a un Arquitecto colaborador de "Felipe" acerca de la posible construcción de las paredes del tesoro,su grosor,material que la constituye,el posible piso del tesoro (si tenía o no planchada,de acero o de hormigón armado)basándose en la antigüedad del edificio.Se obtiene con el oro. del banco información de la familia del gerente,integrantes,costumbres,rutinas,vehículos.disposición interna de la casa,donde da la pared del tesoro,salida,entradas,muros,luces,etc.La información que se recoge es que aparentemente las paredes del tesoro pueden ser de ladrillos,que en la época de construcción del banco eran más grandes y anchos que los actuales y puede ser posible practicar un hueco en ella con herramientas adecuadas.Así es que a través de un oro. Muñoz (no recuerdo su nombre legal) que tiene un talleresito se consiguen herramientas (pinzas,cortafierros,martillos,mechas,palancas,uñas)que se consideran necesarias.Algunas de las herramientas no se consiguen en Colonia mismo;las consigue "Ismael" en J.Lacaze.En J.Lacaze se consiguió un pico oxiacetilénico capáz de cortar planchas de acero de un grosor considerable en el caso de que la pared tuviera adentro refuerzos metálicos.El tubo de oxígeno pequeño se consiguió en J.Lacaze y en lugar de acetileno se utilizaba gas butano de una garrafa común de cocina que facilitó "Miguel".Todo ese material se llevó al local de "Jacinto".Para los traslados se utilizó generalmente la camioneta de éste.De la parte de los materiales se encargó "Ismael".Por esa entonces se avanzaba en la planificación posible de la acción en reuniones casi diarias.La ruta de evacuación estaba establecida y finalmente se optó por evacuar hacia Florea,local del "Pichi",en caso de que el tiempo lo permitiera y una ruta de emergencia para evacuar hacia Carmelo en caso de inconvenientes o sea que se hiciera de día (ahora de Mávori).La ruta era:

DEP. I Bruto PROCESADO

006 3255 DOC. INCLUIDOS EN 732

Sigue a fs 6 de copia PEI Nro/72 de Bs.I.S

fs 7

..../ Hoja N° 6

Pasan, luego, [illegible] y [illegible] que va al [illegible], pasa [illegible] hasta [illegible] al [illegible] primer camino que cruza a la derecha llamado de Juan Antolín, que llama el cuadro./ Hasta ahí los pasan con normalidad, hacia Plaza no pasan más de hasta Virgen Nueva Nro 57 y "Gallo", hacia Corrillo no pasa por caminos intransitables que no conocen bien esta parte de la zona), ahí van conociendo los barrios y fijan la mira, la noción se desarrolló de la siguiente manera: Iban "Gallo" y "Colmenero" subían del local, iban [illegible] tenían la CASA en observación a hacerle lugar señalado para levantar el vehículo, que es el único que se va a levantar para la noción. Se piensa levantar un taxímetro en buenas condiciones. No lleva en el resto ninguna documentación en "apreto" en el interior y se optó por una más sencilla y menos valiosa. Llevan cada uno un arma corta (38). Iban [illegible] se llega a Canario, se habla con el propietario de un auto Fiat, Duramax, blanco, modelo nuevo y se le contrata para hacer un viaje a Curicó con el pretexto de que nuestro padre ("Gallo" y yo llamos hermano) había muerto un accidente y debíamos pasar por buscar y traernos una hermana que ahí vivía. Se instruía (Se [illegible] pistola, silbo, salvo, cuchillo), tranquilizándolos por teléfono a la señora para avisarle que podía volver tarde pues tenía un viaje a Curicó que hacer. Hacía poco una contratista que [illegible] a la [illegible] y a las 8 de la tarde, Gallo" que va sentado de atrás, fingió un malestar y pidió al chofer que viene, se baja, se pone a su lado y le entregan un tranquilizador que llaman "Tupac" y lo hacen a golpear un momento por el vehículo que la neutralizaban. El chofer no será sacado junto arriba y "Gallo" se sube al volante. La tarjeta le fija las velocidades necesarias y recibirán rumbo a Colonia. El chofer se muestra tranquilo y se ha entregado con el distintivo tarea en el camino. La ruta será [illegible], Lo[illegible], Lonquén, [illegible] y camino inverso al de la ocasión. Por el camino, cuando se "pasa" a Colonia, la entrega con "apretón" en el asiento que había ocupado "Gallo" o "Juan" que ahora [illegible] que iban a entrar a la casa del vecino. Se [illegible] con los antiguos que habían conocido el vehículo y en [illegible] la noche. "Gallo" [illegible] en un camino oculto más [illegible] que "Juan" [illegible] a él y en [illegible], levantará a "Gallo" o "Juan" (no es muy [illegible]). Cambia entre él en ese viaje los [illegible] y [illegible] nuevamente rumbo a la noción [illegible] un avisar una nueva [illegible] del "Juan" en el [illegible] [illegible] en el [illegible]

007(A) [illegible] 32553 X

Durazno, Km 20,Canelones,Km .....,cruce por caminos interiores hasta Ruta 11, sigue por caminos interiores hasta R-83, de ahí por R-6, a Cerrillos, R-82 primer camino,que sale a la derecha después de pasar Molino, que lleva al cuadro. Hasta ahí las rutas son comunes. Hacia Florencio se tomaba por R-12 hasta Cardona luego R-57 y"Echeverría" . Hacia Cerrillos se salía por caminos interiores que no conozco (no hice esta parte de la ruta).Una vez conseguidas las herramientas y fijada la ruta, la acción se desarrolló de la siguiente manera:
Hora 1330 "Coco" e "Ignacio" salen del local.Hora 1400 toman la CNDA en dirección a Pearson luego rápidamente para levantar el vehículo, que es el único que se va a levantar para la acción.Se piensa levantar un taxímetro en buenas condiciones. No había en ello ninguna experiencia en "apriete" en el interior y se optó por una más sencilla y menos peligrosa.Vacan cada uno una cuadra (3ª), Hora 1445-1500 se llega a Pearson, se habla con el propietario de un coche taxi,Chevrolet, blanco, chapa nueva y se le contrata para hacer un viaje a Cerrillos con el pretexto de que nuestro padre("Coco" y yo éramos hermanos) había sufrido un accidente y debíamos pasar por Barker a levantar un herrano que ahí vivía.El taxiretrista (50 y pico, alto, calvo, corpulento, tranquilo) llamó por teléfono a la señora para avisarle que podía volver tarde pues tenía un viaje a Cerrillos que hacer.Llamó desde una confitería que hay pegado a CNDA, saliendo a las 9 o 10 min. de Pearson, "Coco" que va sentado atrás, finge un malestar y pide al chofer que pare, se baja, se pone a su lado y le explicamos en tono tranquilizador que éramos "Tupas" y le íbamos a solicitar un morocho por el vehículo que le necesitábamos.El chofer pasó para atrás junto conmigo y "Coco" se colocó al volante.El taxista le dió las indicaciones necesarias y partimos rumbo a Colonia.El chofer se mostró tranquilo y se fue charlando con él distintos temas en el camino.La ruta seguida fue:Pearson,Barker, Tarariras,R-83 y camino inverso al de la evacuación. Por el camino, antes de llegar a Colonia, nos cruzamos con "Jacinto" en su camioneta que había acordado a "Coche" e "Inés" que eran los que iban a entrar a la casa del gerente.Era la vía libre para que supieran que habíamos conseguido el vehículo y se largaba la acción."Jacinto" los dejaba en un camino secundario para que "Coco" luego de dejarme a mí y al taxista, levantara a "Coche " e "Inés" (no se cuál era el lugar). También subió en ese viaje los materiales y herramientas necesarias para la acción para evitar una nueva salida del local con el vehículo.Nosotros seguimos en el vehículo hasta el

DEP. I
Archivo
PROCESADO
A

Sigue a fs 7 de esta PET. Viene de fs 22 de Aut. 5

fs 8

.../ Hoja 5 de 7

[illegible] y en una parte del suelo cerca del río una chamarra de hombre y [illegible] de cuadros de "Pedro" y "Pablo" y pensaron que [illegible] los estaban vendiendo a una enfermera, pensaron, el hombre, arma, ropa y zapatos. Ya los sacó el arma que llevaba, el hijo había sido [illegible] cuando vio "Pablo" que se lo llevaba a él, se volvió al taxista y se fue con "Pedro" al que le dijo antes que llevara particularmente la calle de atrás [illegible] "Pablo" en automático la toma ella y de "Pedro" en la derecha aún hasta que la calle para ir por que todo estaba tranquilo. "Pedro" fue y levantó a "Pablo", "Ana" y los metralletas y se dirigieron a la casa del vecino. A los dos llevaron, bajaron del taxi y vieron. Había uno a dos metros en la vereda. "Ana" les vacía de ropa y el perro para entrar en la fuente fueron con un hacer de niños. "Pedro" y se reconocieron la entrada y como todo fue tranquilo por fuera. Entraron con el perro y estaba la señora del servicio, se encuentra al fato estaba, lo que él es que la hija no estaba. Dentro todo estaba normal se identificaron como "Pedro" y luego de entrar a la casa inmovilizaron la casa, "No estaba tranquilo. "Pedro" y ya casi fuimos rumbo a la casa de Valentina, cajero que tenía las llaves de la casa. Los armados con "Pablo" y "Pablo" que iban a vigilar la casa y la hijastra vaya de que todo era normal. Salieron en la casa, entraron para el cajero todavía no había llegado. El perro era afuera el cajero una reproducción de un intercambio con un buen porcentaje. Le pedían los hijos pasar y amarrarlo hasta que llegara el perro y cuando estuvo calmo se identificaron como "Pedro" y le dijeron las llaves. El hecho fue confuso y no lo conozco bien, ó que le pedían salió y se dirigió a la casa de un vecino y hubo necesidad de apuntar la otra casa y tranquilar sus sospechas a la de Valentina. Llegaron todos juntos a la casa a unos 50 mts. Llegaron todos "Pedro" y "Pablo" a la puerta y tocaron el timbre y salió la señora "Pablo" y "Pedro", "Pablo" fue hasta el perro y "Pedro" pasa un cuarto que tenía con "Pedro" que estaba en una habitación que nada era de "Pedro" y éste a su vez tenía la de "Pablo" era. De ahí, luego, "Pedro" y se mientras tanto nos encontramos a [illegible] de la casa de [illegible], para ver el todo estaba normal. A esto llegaron "Pablo" y "Pedro" y salieron en la de "Pedro" cuyos fueron a la casa del vecino, en el vaso de la casa encontraron [illegible] salieron se encontraron) y vuelven a [illegible] los mismos, [illegible]

008(A) doc. incluido 7335 3255 X

...///

balneario Fernando y en una parte del monte cerca del molino abandonado me bajó yo y el taxista y quedó éste en custodia de "Benito" y "Víctor" (no conozco sus nombres legales) que estaban provistos de una cachiporra, mantas, alimentos, agua, radio y repelente. Yo les pasé el arma que llevaba.El lugar había sido elegido anteriormente por "Miguel" que me lo mostró a mí.Yo volví al taxímetro y me fui con "Coco" el cual me bajó cerca del Hogar Estudiantil (en la calle de atrás)donde me aguardaba "Miguel" en motoneta.La tarea mía y de Miguel" era de movernos cada tanto por la cuadra para indicar que todo estaba tranquilo."Coco" fue y levantó a "Cacho", "Inés" y los materiales y se dirigieron a la casa del gerente. A las 1915 llegaron, bajaron del taxi y pagaron. Había uno o dos policías en la vereda. "Ines" iba vestida de monja y el verso para entrar era que juntaba fondos para un hogar de niños."Miguel" y yo presenciamos la entrada y como todo fue tranquilo nos fuimos.Entraron con el verso y estaba la Señora del gerente, no recuerdo si éste estaba,lo que sé es que la hija no estaba.Cuando todo estuvo normal se identificaron como "Tupamaros" y luego de calmar a la señora inspeccionaron la casa.Todo estaba tranquilo."Miguel" y yo nos fuimos rumbo a la casa de Calcaterra, cajero que tenía las llaves de la caja. Nos cruzamos con"Pablo" y "Emilio" que iban a apretar la casa, y le hicimos seña de que todo era normal. Golpearon en la casa, entraron pero pero el cajero todavía no había llegado. El verso era ofrecerle al cajero una representación de un laboratorio con un buen porcentaje.La señora les hizo pasar y enseguida llegó aquél.Le hicieron el verso y cuando estuvo calmo se identificaron como "Tupas" y le pidieron las llaves. El hecho fue confuso y no lo conozco bien, sé que la señora salió y se dirigió a la casa de un vecino y hubo necesidad de apretar la otra casa y trasladar sus ocupantes a lo de Calcaterra.Mientras tanto "Coco" estacionaba cerca de la casa a unos 5 mts. Llegaron luego "Ismael" y "Sigifredo" que iban a ser los encargados de la custodia. Golpearon y entraron.Cuando todo estuvo tranquilo salieron "Emilio" y "Pablo". "Emilio" fue para el taxi y "Pablo" para un contacto que tenía con "Raúl" que lo esperaba en una motoneta (la motoneta era de "Miguel" y éste a su vez tenía la de "Felipe" era de J.Lacace)."Miguel" y yo mientras tanto nos apostamos cerca de la casa de Rivera (Militar),para ver si todo estaba normal.Al rato llegaron "Pablo" y "Raúl" y golpearon en lo de Rivera cuyos fondos dan a la casa del gerente, con el verso de que eran maestros (la señora de Rivera es maestra) y venían a buscar información, etc..... Con el verso entraron y luego///...

DEP. I
PROCESADO
A

Sigue fs. 8 de copia PEI N°8/12 de Bs. 5

f. 8

..../ vta. f. de 7

llorá el tal,corrieron a buscar "Pepe" y "Nito" que volvieron y entraron con los infantes. A la casa ya a todo dar llegaron. "Nito" y yo nos fuimos y nos unimos a "José" que estaba en una estación de servicio y allí no nos quedamos a esperar.Tanto de la de Nivea llegaron "Pepe" y "Pablo" de cuatro y "Jedi" y "Anita"(no estoy segura)llegaron a la casa del coronte por / todos con las instrucciones para empezar a saquear.Allí se trabajó hasta las 3 de la mañana con regularidad interrumpida por tratarse de una zona de mucho / ajo del.Se acabó el coronte y a la orden.Se pasaron todos para la de Nivea. "Pablo" se fue con "José" en la moto a la de Ismael","José" y a mí que la noche no nos la.Los demás entraron al vehículo y comenzaron a evacuar(no sé si ayer o hoy).Yo no fui con "José" en la moto pues hacíamos la vanguardia en la evacuación.Antes pasamos por lo del coronte y avisamos a "Ismael" y "Nini" que evacuaran."Ismael" se fue a pie a lo de "Fernando" y "Nini" se fue con "Ismael"."Ismael"pasó por Fernando y levantó la custodia del taxista y se fue a Jacobo a "Nini" a entregar la motoneta(no se como me la entregó).Pablo" y yo en la de vanguardia,"Gabriel" comenzó con el camión en el camino que va de la Unión a la carretera del Sol;ahí tambaleó la carga del vehículo (Fernando,Emilio y Coco) y los materiales."José" y yo íbamos adelante.El camión arrancó detrás.En lugares inaccesibles de la ruta la vanguardia cambiaba noticias de vía libre al camión con un faro piloto y éste seguía adelante. Al llegar al cerro que sale a la derecha de la Unión encontraba un vehículo,tipo Ford o Chevrolet viejo que era fácil de ir a trabajar el cobre ("Gabriel" de cachillas) y se le dió la orden de retirarse.Siguió la evacuación hasta / luego de pasar el puente (en dirección a Ismael pues no debe para llegar a / Nogal). A partir de ahí comenzó el labrar la vanguardia,pues estaba retardando la evacuación.Se pasó el camión y "José" vuelve a Jacobo solo.El camión pasa a la altura de Nivea y nuestra el "barro" donde estamos aproximadamente 2 días cuando yo retorno a Montevideo por 48 horas,pues se fue "Coco" por el mismo motivo.Mientras tanto "Pablo" a "Jedi" habían abandonado la motoneta y esperaron hasta el final de "Jacobo".Jacobo "Pablo" y "Anita" se fueron a Nogalino (Río Negro).Los mismos a "Gabriel" este había llegado a lo de "Jacobo" y dos días antes de la acción.Todo listo la casa, ida y se quedó a buscar a J. Jacobo."

32 55
Doc. Incautados 733

Los presos que se hallaban en la acción fueron trasladados todos al Batallón Florida inclusive una noche [illegible] donde todos fueron sometidos, con la excepción de [illegible]

009 (A) X

llegó el taxi, se subieron y bajaron "Coco" y "Emilio" que pagaron y entraron con los materiales. En la casa la acción fue tranquila, "Miguel" y yo nos fuimos y nos unimos con "José" que estaba en una estación de servicio y allí nos quedamos esperando. Dentro de la casa quedaron "Coco" y "Emilio" de custodia y "Raúl" y "Emilio" (no estoy seguro) partieron a la casa del gerente y tocaron con los materiales y la explosión debió . Allí se trabajó hasta las 3 de la mañana con resultados infructuosos por tratarse de una pared de granito o algo así. Se mantuvo el cerco y a la mañana. Se juntaron todos para lo de Rivera. "Pablo" se fue con "Inés" en la motoneta para avisarnos a "Miguel" "José" y a mí que la acción no salía. Los demás entraron al vehículo y comenzaron evacuar (no se si lo hicieron todos). Yo me fui con "José" en la moto pues haríamos la vanguardia en la evacuación. Antes pasamos por lo del gerente y avisamos a "Ismael" y "Sigi" que evacuaran, "Ismael" se fue a pie a lo de "Yamandú" y "Sigi" se fue con "Miguel", "Miguel" pasó con Fernando y levantó la custodia del taxista y se fue a J. Lacaze con "Sigi" a entregar la motoneta (no se como era la entrega). "José" y yo salimos de vanguardia, "Gabriel" esperaba con el camión en el casino que va de la Manga a la carretera del Real, ahí trasbordó la gente del vehículo (Raul, Emilio y Coco) y los materiales. "José" y yo íbamos adelante. El camión arrancó detrás. En lugares preestablecidos de la ruta la vanguardia daba señales de vía libre al camión con un faro pilotoy éste seguía adelante.
Al llegar al camino que sale a la derecha de la R-22 aguardaba un vehículo, tipo Ford o Chevrolet viejo que era donde se iba a trasbordar el dinero ("Tabaré" de Conchillas") y se le dio la orden de retirarse. Siguió la evacuación hasta luego de pasar el cuadro (en dirección a Carmelo pues no daba para llegar a Flores). Se decide de común acuerdo, eliminar la vanguardia, pues estaba retardando la evacuación. Yo paso al camión y "José" vuelve a J. Lacaze solo. El camión llega a la chacra de Rávory nosotros 4 pasamos al "berre" donde estamos aproximadamente 2 días cuando yo retorno a Montevideo por ONDA, Luego se fue "Coco" por el mismo medio. Mientras tanto "Pablo" o "Inés" habían abandonado la motoneta y evacuaron para el local de "Jacinto". Después "Raúl y "Emilio" se fueron a Flores (no se como). Con respecto a "Sigifrido" había llegado a lo de "Jaciento" 2 o 3 días antes de la acción. Hacía falta un cro. más y se mandó a buscar a J. Lacaze.
Las armas que se utilizaron en la acción fueron recolectadas todas en la zona. Había inclusive una moto. MALCOM. Los demás eran todos fierros cortos, casi to-

DEP. I
PROCESADO
A

Sigue a fs 9 de esta PET N° 8/12 de Bm 25

fs 10

Folio 7 de _____

en ser[illegible], pero que expide hasta una [illegible] que en el tiempo
que [illegible] se [illegible] de [illegible] en [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

dos revólveres, creo que calibre 38 pero no estoy seguro. "Miguel" no participó mucho en su tarea. "Felipe" colaboró en la tarea de recolección de armamento con "Ismael". Creo que fue él que apoyó con "Pluto", exp. de Compañías (veterano, alto, canoso) para arreglar el tablero del auto de Sr. pensaba trasbordar una parte del dinero y con el resto seguir a pie al lugar de evacuación.

En la acción se levantaron algunas armas. Había calibre 32,30 y también una pistola Llama 22 nueva.

Los revólveres fueron levantados en el banco, la pistola no recuerdo bien si era de Rivera y del cajero Colombres. La participación de "Yarandú" fue casi nula, pues trabajaba, además su situación era bastante insostenible, en cuanto a dedicación a la tarea. De los que fueron al banco de lo de Rivera, no estoy seguro si fueron "Emilio" o "Pablo", "Miguel" y yo dábamos cada tanto una recorrida para verificar que todo estuviera normal. La entrega de la motoneta en J. Lacaze por parte de "Miguel" había sido arreglado de antemano por "Ismael"."Cacho"evacuó en el taxímetro y se quedó en el local de "Yarandú" junto con "Ismael". La cobertura sanitaria la hacía el servicio de J. Lacaze ("Ernesto","Ana" y "Leal"). En definitiva se montó en J. Lacaze, o no se montó, no recuerdo, pues la utilidad de la sanidad teniendo solo infra-estructura urbana, es bastante utópica, de acuerdo a lo que discutimos cuando se realizaba la planificación de la acción.

Por el Jefe del Bn. I. Nro. 5

El 2do. Jefe

Mayor

Carlos Pombys.-

DEP. I
Boquito
PROCESADO
A

010(B)

733

NOMBRES LEGALES DE LOS ALIAS MENCIONADOS EN EL P.E.I.No.8/972

DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

"PABLO"-Alejandro Hector Maria BUSCARONS MORELLI; Detenido .-

"JACINTO"-César Edgardo COLLAZZI PALACIOS; Detenido por Batallón de Infantería No.4 y procesado.-

"INES"-Esther Carmen URIBASTERRA MATTAS; Detenida por Batallón de Infantería No.5 y procesada.-

"ISMAEL"-Isidro FERNANDEZ ZOLA-Requerido.-

"FELIPE"-Rodolfo Angel ROJAS SCHUSSELIN-Detenido por Batallón de Infantería No.4 y procesado.-

"MIGUEL"-Enrique Pedro DIBAR CURUTCHET-Detenido por Batallón de Infantería No.4 y procesado.-

"YAMANDU"-Alfonso Ramón BATELLI MACHUCA-Detenido por Batallón de Infantería No.4 y procesado.-

"RAUL"-Anibal Raúl DE LUCIA GRAJALES-Requerido.-

"EMILIO"-Roberto Vladimir CABRERA GARIN-Detenido por Batallón de Infantería No.5 y procesado.-

"COCO"-Luis Guillermo LASSERRE LABORDA-Detenido por Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No.2(MM).-

"FELIPE"-Guillermo Alcides LUZARDO CAZENEUVE-Detenido por Regimiento "Gral.Pablo Galarza" de Caballería No.2(MM).-

"CACHO" -Nestor PERALTA LARROSA-Detenido por Grupo Artillería No.2y procesado.-

"GABRIEL"-Ventura Roberto REBORI SACHS-Detenido por Batallón de Infantería No.4 y procesado.-

"JOSE"-Orosman Sergio VILA DOMINGUEZ-Detenido por Batallón de Infantería No.4 y procesado.-

"EFRAIN"-Israel Roberto PAGALDAY MAZZOLA-Detenido por Batallón de Infantería No.4.-

"Arquitecto colaborador"-Clive Ulises ARMAND UGON BERGER-Detenido por Batallón de Infantería No.4.-

"NUÑEZ"-Hector Eduardo SILVA-Detenido por Batallón de Infantería No. 4 y procesado.-

"DIONISIO"-Julio César SANCHEZ GUTIERREZ-Detenido por el Batallón de Infantería No.5.-

"BENITO"-ECHENIQUE-Detenido en Minas.-

"VICTOR"-Amado Israel CURBELO ROBERT-Detenido por Batallón de Infantería No.4.-

"SIGIFREDO"-Oscar Sabino MADERA-Detenido en Montevideo.-

DET. E Asunto PROCESADO A

3255
de Ingresos en 733

///....

///.....

"TABARE"-Alfonso María BATELLI PAZ-Detenido por Batallón de Infantería No.4.-

"ERNESTO"-Dr.Dionisio PIRRI-Requerido.-

"ANA"-Dra.Gloria Nélida LABANCA DE PIRRI-Detenida por Batallón de Infantería No.4.-

"LEAL"-Elina LOURDES CASCO-Detenida por Batallón de Infantería No.4.-

"LOCAL DE PICHI"-Chacra perteneciente al Ingeniero Agrónomo Fernando RODRIGUEZ PAZ en el Departamento de Flores.-Detenido por el Grupo de Artillería No.2.-

"TAXIMETRISTA ASALTADO"-Agustín Eladio RAMOS GUTIERREZ-

"GERENTE BANCO R.O.U."-Jacinto M.GONZALEZ.-

"CAJERO BANCO"-Alfredo CALCATERRA.-

"RIVERA(MILITAR)"-Cnel.don Fructuoso RIVERA.-

-o-o-o

Fotocopia de Copia FEI 8/72 de Asunto F.S.

SECRETO

fs 18

D. I. Nº 957703

D.I. No. 957703

OFICIO No.2610/972/D-2.

San José, 31 de agosto de 1972.-

REGION MILITAR - 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

O B J E T O /- - - - -
Rem.declaraciones de un detenido.- - - - - - -

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente remito al Señor Director, copia del Asunto No.111/972-S del Regimiento de Infantería No.2, por el cual eleva el Oficio No.148/72-S-2 del Batallón de Infantería No.5, referente a declaraciones del sedicioso detenido JULIO CESAR SANCHEZ GUTIERREZ, relacionadas al asalto de la Sucursal Colonia del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Región Militar No.2.

General

EDUARDO M. ZUBIA.-

DEP. I Asunto CLASIFICADO A

SECRETO 013/13

3255

Doc. Incluidos en 733

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
Fecha de salida
Pase a E
No. de Orden: 734

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA DEL URUGUAY

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE:

— JORGE AMILCAR MANERAS

— ARIEL BOLIVAR COLLAZO ODRIOZOLA

F: 001(9)24

DEP. I
ASUNTO
PROCESADO
A

734

COPIA Nº

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III-Planes,Operaciones y Enlace

Montevideo, 28 de agosto de 1972.-

I N F O R M E No. 84/72

DESTINATARIO : Departamento I.

EVALUACION : A - 1.

REFERENTE A : Actas realizadas a Jorge Amilcar MANERA LUVERAS y Ariel Bolívar COLLAZO ODRIOZOLA.-

T E X T O : Se adjunta copias a "TERMO-FAX" de las actas realizadas a las personas arriba mencionadas.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VIII-72
Fecha de Salida .....
Pase a E
No. de Orden 2789

APUNTO DEPTO I PROCESADO A

Distribución : Original Departamento III

Copia Departamento I.

28/8/72 Dto I 2136

(B)

Doc. Inteligencia 73:1
2789

PI 002(d)1 doc.incoming 734
2780 : 1

NOTA: En Montevideo a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas el ciudadano JORGE AMILCAR MANERA LIUVERAS, oriental, casado 42 años de edad, nacido el día 18 de noviembre de 1929 en el Departamento de Salto, con Credencial Cívica Serie D.N.A. Nro.12954, sin domicilio fijo, clandestino y requerido por la autoridad policial desde el 5 de setiembre de 1971 quien es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: En que circunstancias y momento fue detenido:

CONTESTO: Fui detenido luego de haber salido del domicilio de calle Luis de la Torre, no recuerdo el número, esquina Taruman, el día 21 de junio del año en curso aproximadamente a la hora 2030.

PREGUNTADO: Si pertenece o perteneció a algún Movimiento Subversivo.

CONTESTO: Que pertenece al M.L.N.(Tupamaros) desde el año 1963.

PREGUNTADO: Relate desde sus comienzos su participación dentro del M.L.N.(T)

CONTESTO: En el año 1963 se formó un grupo de integrantes del Partido Socialista que se denominó de anti-defensa del Partido Socialista, ese grupo estaba formado entre otros por:MARENALES,RIVERO CEDRES,HECTOR AMODIO, ERACLIO RODRIGUEZ,EDIT MORALES,ALICIA REY,siendo ese su grupo origianl.
Este grupo toma contacto con otros grupos tales como el MIR, el M.A.C. (Movimiento de Ayuda Campesina) disidente del M.R.O. y otro grupo de personas de distinta precedencias que actuaban nucleados por SENDIC.
Los contactos realizados con estos grupos era la de intercambiar ideas y experiencias militares. Eran reuniones teóricas y se llega a nada concreto.A fines del 63 o principios del 64 SENDIC que se encontraba por Argentina o Brasil viene a Montevideo y se reintegra directamente al grupo por el nucleado.Nuestro grupo se pertrecha de explosivos en una acción realizada en el polvorín de las Canteras de San de Azúcar.
El grupo en ese momento estaba integrado por :HECTOR AMODIO PEREZ,ERACIO RODRIGUEZ RECALDE,RIVERO CEDRES y Yo. La acción se realiza ya que teníamos conocimiento de la existencia de explosivos en el lugar por intermedio de un ex-funcionario de la Cantera, se hace un relevamiento previo y luego de estar bien chequeada la zona se realiza la acción sin ningún impedimento ya que no había custodia en el lugar, Se retiraron del polvorían aproximadamente unos 400 kilos de dinamita. Posteriormente luego de esta acción el grupo realiza entrenamientos tipo militares como ser: tiro,fabricación de explosivos, y se trataba de conseguir materiales técnicos y políticos.En octubre del 64 durante una tentativa

DEP. I Archivo PROCESADO A

de asalto a un Banco ubicado en la calle San Marín y Larrañaga, nos detienen a JULIO MARENALES , ALBERTO GIMENEZ y a mi. Al recobrar la libertad se encuentra con que los ctecs grupos anteriormente citados se habían disuelto por discrepancias.Como consecuencia de esto se inicia nuevamente los contactos con esos grupos los que llevan a la realización de la Primera Convención Nacional a principios del añe 66. En esta Convención que se realiza en la Cabaña del Pinar de ALBERTO GIMENEZ en donde surgen realmente el M.L.N. (Tupamaros).En dicha Convención se aprueba el primer Reglamento interno del Movimiento y se nombra el primer Ejecutivo el cual estaba formado por:SENDIC,MARENALES, FERNANEZ HUIDOBRO y yo.
El resto se organiza en células de aproximadamente 5 hombres cada una en un número de 4 o 5. Los responsables de cada célula eran entre otros RIVERO CEDRES,AMODIO PEREZ, BRAULIO RODRÍGUEZ, FALERO MONTES DE OCA, etc. y CARLOS FLORES. En un primer momento se trabaja con el material didáctico sacado de la experiencia de otros como será la Lucha de los Ingleses con los Judíos, la Batalla de Argelia y otros.En el transcurso del año 65 el Movimiento consigue locales, se monta algún taller, Laboratorios y un local para reuniones en la calle José L. Terra.En diciembre del 66 cuando se está por realizar una acción de finanzas consistente en la expropiación de los abueles de FUNSA, cae la camioneta donde iban CARLOS FLORES, NEEL TACHI, otro Argentino que no recuerdo el nombre ahora y que en ese momento integraba la organización.Estos iban a hacer el grupo de apoyo de los elementos que iban a realizar la expropiación propiamente dicha. Como consecuencia de esta acción caen en La Teja BALADABIAN, NIEVES, RIVERA YIC, que pertenecían a la célula de FLORES y como la Policía había agarrado algunos puntos pasamos a la clandestinidad alrededor de 26.Como consecuencias de esto se produce una inactividad durante el año 1967 y parte del 69 ya que habían caído locales y había que comenzar a reorganizarse.
A principios del 68 se realiza la Segunda Convención. Previo a la Segunda Convención o sea durante el año 1967 el Movimiento redacta los Documentos Nro.1 y 2 y las 30 preguntas a un Tupamaro. En esta Segunda Convención se rectifica el Ejecutivo anterior o sea el formado por :SENDIC,MARENALES, FERNANDEZ HUIDOBRO y yo y se aprueba el Documento Nro. 3 conjuntamente con un nuevo reglamento. Antes de la Segunda Convención la organización iba creciendo por lo que se decide formar dos columnas, la Columna Nro. 1 o sea la Este que estaba a cargo de SENDIC y HUIDOBRO y Nro. 2 o sea la Oeste que estaba a cargo de MARENALES y Yo. La Nro. 1 funcionaba en los Balnearios en varios locales, la Oeste o sea la Nro. 2 también en varios loca-

DEP. I PROCESADO A

Rec. 004 (A) 2780 DOC. IDENTIFICATION 734

les pero fundamentalmente en la chacra de Camino Pajas Blancas, local en el cual se realiza la Segunda Convención. Durante el año 68 la organización va creciendo más y se forman nuevos grupos los cuales son dirigidos políticamente y militarmente por compañeros clandestinos. En agosto del mismo año mi actuación dentro del Movimiento se va interrumpido por la realización de un viaje a Cuba donde permanecí hasta el Febrero del 69. Este viaje a Cuba se realizó por intermedio de una invitación hecha por el Gobierno cubano a través de GULTELLI ya que tenía interés en realcionarse con el M.L.N. El itinerario fue el siguiente, por O.N.D.A viajé hasta la ciudad de Colonia de ahí a Buenos Aires, En Buenos Aires tomé un avión hasta París de ahí otro avión hasta Praga y de Praga de otro avión directamente a La Habana .Para estos desplazamientos como estaba en la clandestinidad usé un documento falso a nombr de "ALEJANDRO STAVINAKIS". Durante mi estadía en Cuba realicé cursos de explosivos y tiros, cursos estos dictados por instructores cubanosy cuya ralización era teórica y práctica. Durante mi ausencia el puesto del Ejecutivo que yo dejaba vacante le ocupó AMODIO PEREZ.Al regresar me incorporo al Ejecutivo.A esa altura el Movimiento hanía crecido más existiendo 5 columnas numeradas correlativamente las cuales eran autónomas semi descentralizadas y capaz de reorganizarse en caso de destrucción de las otras.El 21 de marzo del 69 caigo preso cuando concurría a una reunión en la calle Talcahuano. Una vez en el Penal se trata de buscar organizarse de acuerdo a las posibilidades que brindaba el mismo, razón por que se forma un Comando y varios grupos. La finalidad de este Comando era la orientación política,estar en permanente contacto con los abogados a fin de mantener el contacto de como marchaban las defensas, atender el reparto equitativo de los víveres y ropas que recibían los presos.Este Comando estuvo integrado en primer momento por: MARENALES, MARTINEZ PLATERO y yo. Posteriormente al aumentar el número de detenidos se organizauun Comando Administrativo que se encarga delas tareas anteriores con excepción de la Política. Uno de los trabajos políticos que comandó el digo encomendó el Comando fue la realización de programas sociales tales como la Reforma Agraria,Urbana e Industrial.Las integraciones de los diferentes comados se van rotando.

DEP. I Auto PROCESADO A

REGUNTADO: Relate los detalles de la fuga del 6 de setiembre de 1971

CONTESTO: El Comando de adentro del Penal nombró una Comisión integrada por: AMODIO PEREZ,BLANCO KATRAS, CAMPBELL, los cuales tenían a suc cargo los trabajos de la realización de la misma.Se estudia las posibilidades de realizar la fuga de afuera hacia adentro o de adentro hacia afuera,optan-

...

...

...

dose por esta última en razón de no existir un local cerca del penal . La Comisión encomendó tareas a los distintos grupos lo que trabajaban con los materiales que tenían.Como se permitía tener digo hacer trabajos en la celda se podía contar con alguna herramienta las que a su vez permitía la fabricación de otras caseras. La tarea que se encomandó fue la de darle orientación y dirección del túnel y la fabricación delas linternas usadas para el mismo. Otros grupos se encargaron de la fabricación de los carritos para sacar tierra, las palas para la construcción del túnel etc. Una vez que el túnel estuvo terminado hubo que esperar un día en razón de haber problemas afuera.El día de la fuga yo me encontraba en la celda Nro. 280 la compartía digo la que compartía junto con ARBELO GATTI y JUAN JOSE NOUECHE SOSA, fuimos alertados la tarde del día 5 que esa noche aproximadamente a la hora 1000 digo 2200 se realizaba la misma. A la hora convenida fuimos descendiendo digo fuimos agrupándonos en las dos últimas celdas del Pabellón Superior a efectos de esperar que abriera la salida del túnel la que se realizó 4 horas después.Luego de abierta la salida fuimos descendiendo hasta la planta baja y de allí por el túnel hasta una casa vecina.Una vez fuera del penal se me entrega una pistola 45 y dinero. Conjuntamente con LAZ CABALLERO,ARION ZALAZAR,FERNANDEZ HUIDOBRO, CANDAN GRAJALES,AMODIO PEREZ yRAUL SENDIC, subimos a una camioneta VW Blanca y fuimos al local del MANOLO en la calle Emilio Raña.En ese local permanezco un mes enterrado y luego de tener la documentación a nombre de "RODOLFO FERRANDO", soy trasladado al local de Electricidad de la calle San Martin. En dicho local realizo trabajo de radio y permanece durante un mes y medio aproximadamente.

PREGUNTADO: Luego del local de la calle San Martín a que otro local concurrió.

CONTESTO: Luego concurrí al local ubicado en la cercanía de Pan de Azúcar o sea al local de ESCLAVO o de CARAGUATA.

PREGUNTADO: Relate las rareas realizadas en dicho local.

CONTESTO: Como primera medida fue poner el local en condiciones ya que no se encontraba como para ser habitado en buenas condicones.Se instaló electricidad, se hizo una tapa nueva, se acondicionó el sistema de ventilación y se acondicionaron en forma de ser aprovechada las filtraciones de agua. Una vez de acondicionado el local fueron realizados los trabajos propios del servicio como ser:Fabricación de explositos,granadas,reparaciones de armas, ensayos de fabricación de armamento, y etc.

DEP. I Bruto PROCESADO

PREGUNTADO : Cuantos días permaneció ....detenido en Caraguatá.
CONTESTA : Aproximadamente cuatro días.
PREGUNTADO : Conoce algún otro caso de ejecución por parte del M.L.N..-
CONTESTO : Directamente no, por informaciones recuerdo el caso de Roque Arteche. Yo me encontraba en el Penal por el año 70 o 71 cuando me enteré de este caso, era un delincuente común que había sido integrado al M.L.N. que uso las armas y el nombre de la organización para hechos delictivos tales como el haber matado a otro delincuente común con armas de la Organización y haber cometido asaltos para beneficio propio.
PREGUNTADO : Porque razón la dirección lo traslada a Montevideo luego de su actuación en el Caraguatá.
CONTESTO : En el mes de marzo del año en curso se crea la Columna No.45 o sea de Servicio, la que abarca todo lo referente a los servicios de la Organización. Por esta causa soy nombrado como uno de los integrantes del Comando de esta Columna.
PREGUNTADO : Con quienes compartía el comando de esta Columna y cuales eran las misiones específicas de cada uno de los mismos.
CONTESTA : Coco Pérez encargado de Sanidad y falcificación de documentos, Arguiñarena encargado de seguridad y talleres de coches y yo encargado de fabricaciones militares.
PREGUNTADO : Cuantas locales tenía bajo su responsabilidad y que misiones específicas cumplia cada uno.
CONTESTA : 2 laboratorios de explosivos
a) La farmacia Caballero
b) Un grupo de químicos que no tenían local
c) El Caraguatá ya nombrado.
El Local Sorreta o sea el local de la calle Constitución donde se estaba montando un taller con misiones parecidas a las del Caraguatá.
El taller de Dionisio Coronel para fundición donde se fabricaban las carcasas.
El taller de Winsor en el Garage de la calle Carlos Berg.
El taller pesado donde se hacía trabajos de tornería.
Dos talleres de recarga para cargar y armar granadas.
a) Peluquería de la calle propios
b) En Acuña de Figueroa.
Local de radio en la calle que pasa frente al Hipodromo.
PREGUNTADO : Que local tenía usted como vivienda.
CONTESTO : El local de la calle Constitución, el local de Acuña de Figueroa y ultima-

...///

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

007(a)

Doc. Incluido en 2788

mente a un local que me había conseguido (Enrique) el cual iba compartimentado quedando este en las proximidades de Tropics y Burgues.

PREGUNTADO: Hasta que fecha estuvo viviendo en la vivienda de la calle Constitución

CONTESTO: Aproximadamente dos o tres días antes de caer el local.

PREGUNTADO: En qué parte del local vivía.

CONTESTO: En el berretín

PREGUNTADO: Durante su permanencia en el berretín hubo algún detenido por el M.L.N.

CONTESTO: Que si,que estuvo Bardecio, que no se los días que estuvo por haberme hecho cargo del local cuando el ya estaba.También estuvo por 24 horas el Diputado Gutiérrez Ruiz.

PREGUNTADO:Que responsabilidades respete al detenido Bardecio como responsable del local.

CONTESTO: Responsabilidad ninguna ya que cuando me pasaron el local con el Berretín ya se encontraba Bardecio en el mismo enterándome que esa era una situación proviseria y a todo lo concerniente al detenido se iba a seguir encargando DIEGO,que era el antiguo responsable del local.

PREGUNTADO: Si sabe quien o quienes interrogaron a Bardeccio.

CONTESTO: Durante mi permanencia lo interrogó unicamente Amedio Pérez.

PREGUNTADO: Si sabe las causas por las cuales se liberó a Bardecio y quien dio la orden.

CONTESTO:La orden la dio la Dirección y las causas fueron paraqque la Justicia Civil se hiciera cargo del asunto.

PREGUNTADO: Explique las razones por las cuales se enterró en el local de la calle Dionisio Coronel el cadáver deun elemento integrante del M.L.N.

CONTESTO: Las razones fueron para evitar que se detectara otros integrantes del movimiente.

PREGUNTADO: Que responsabilidades le cupo a usted en este hecho.

CONTESTO: La dirección me pone al tanto del problema y me indica que el cuerpo fue enterrado en el local de la calle Dionisio Coronel en virtud de que este tenía terreno suficiente.Posteriormente le trasmito laoorden al encargado del local que era Baltazar y le entrego un contacto para recojer el cuerpo.Posteriormente Baltazar con gente del local entierran el cuerpo.

PREGUNTADO:Relate los hechos ocurridos en el Apartamento 11 de la calle Comercio y la Rambla.

CONTESTO: "PEDRO"(Pasamay) había conseguido ese local para reuniones. Nos dirigimos hacia allí con un intervalo de 16' cada uno."PEDRO" llegó primero posteriormente cuando lllegúé encontramos que había una ratonera en el lugar siendo los dos detenidos conjuntamente con los dueños de casa

DEP. I Asunto PROCESADO

(A) Doc. incluido en el

2780

PREGUNTA: Durante su permanencia en Caraguatá se realiza la ejecución de un ciudadano que accidentalmente pasaba por el lugar, relate como fueron los hechos.

CONTESTO: El hecho ocurrió en las proximidades del Berretín chico cuando un ciudadano pasa por el lugar en momentos en que la tapa de este se encontraba abierta, En dicho berretín que se encontraba aproximadamente a 800 mts. del berretín grande, se alojaban 3 o 4 compañeros.
En ese momento se encontraba de guardia Ataliva Castillo el que al ver al ciudadano lo detiene al comprobar que este se había dado cuenta de la existencia de dicho escondrijo.Acto seguido se me informa del hecho decidiendo sea conducido al berretín grande.
En virtud que era un problema que nosotros no pódíamos solucionar mando a "PACO" (Esclavo) que tenía la forma de trasmitir los problemas a la dirección en Montevideo, para que informara sobre el mismo."PACO" trasmitió el problema, haciéndose presente deinmediato, en el Caraguatá "OCTAVIO"(Engel).Al enterarse del problema ve que tampoco él puede decidir retornando nuevamente a Montevideo a plantear la situación al Ejecutivo.Dos días después regresa "OCTAVIO" con la desisión tomada por el Ejecutivo, que era la de ejecutarlo, trayendo consigo el pentotal que era el medio que se iba a usar.En la primera ida de "OCTAVIO" al Caraguatá se habían planteado la posibilidad de sacar al detenido fuera del país, cosa que resultó imposible para la Organización por no contar con los medios necesarios para realizarlo. Luego de la llegada de "OCTAVIO" nos reunimos conjuntamente con él y conmigo Rodriguez Canzani,Ismael Bassani,Conrado Fernández y Néstor Esclavo comunicándose la decisión que había tomado el Ejecutivo.
Posteriormente se le dice a Baez que era el detenido,que va a ser trasladado a Montevideo razón por la cual se le iba a dar una inyección lo que él aceptó sin sospechar las consecuencias.El pentotal fue inyectado por Ismael Bassini falleciendo Baez instantáneamente.Se decide enterrarlo en el Monte haciendo para este un pozo en el cual trabajaron Conrado Fernández,Rodríguez Canzani y yo. Una vez terminado el mismo se entierra en presencia aparte digo conjuntamente con los tres anteriores "ESCLAVO", "BASSINI" y "NGEL".

DEP. I Auto PROCESADO A

PREGUNTADO: En el momento de la detención de Baez, que otras personas aparte de las mencionadas anteriormente, se encontraban en el Caraguatá.

CONTESTO: Los dueños de casa Ataliva Castillo,una muchacha que le decían la Negra y otra señora que le decían el Negrito.Quiero aclarar que ninguna de estas personas tuvo participación en

B 009 (A)

2789

ind. en doc. 734

mente a un local que me había conseguido (Enrique) el cual iba compartimentado quedando este en las proximidades de Propios y Burgues.-

PREGUNTADO: Hasta que fecha estuvo viviendo en el local de la calle Constitución.-

CONTESTO: Aproximadamente dos o tres días antes de caer el local.-

PREGUNTADO: En que parte del local vivía.-

CONTESTO: En el Berretín.-

PREGUNTADO: Durante su permanencia en el Berretín huvo algún detenido por.....-

CONTESTO: Que sí, que estuvo Bardecio que no se los días que estuvo por haberme hecho cargo del local cuando el ya estaba. También estuvo por 24 horas el Diputado Gutierrez Ruíz.-

PREGUNTADO: Que responsabilidades respecto al detenido Bardecio como responsable del local.-

CONTESTO: Responsabilidad ninguna ya que cuando me pasaron el local con el Berretín ya se encontraba Bardecio en el mismo enterandome que esa era una situación provisoria y todo lo concerniente al detenido se iba seguir encargando DIEGO, que era el antiguo responsable del local.-

PREGUNTADO: Si sabe quién o quienes interrogaron a Bardecio.-

CONTESTO: Durante mi permanencia lo interrogó unicamente Amodio Pérez.-

PREGUNTADO: Si sabe las causas por las cuales se liberó a Bardecio y quien dió la orden.-

CONTESTO: La orden la dió la dirección y las causas fueron para que la Justicia Civil se hiciera cargo del asunto.-

PREGUNTADO: Explique las razones por las cuales se enterró en el local de la calle Dionisio Coronel el cadaver de un elemento integrante del M.L.N./

CONTESTO: Las razones fueron para evitar que se detectara otros integrantes dell movimiento.-

PREGUNTADO: Que responsabilidades le cupo a usted en este hecho.-

CONTESTO: La dirección me pone al tanto del problema y me indica que el cuerpo sea enterrado en el local de la calle Dionisio Coronel en virtud de que éste tenía terreno suficiente. Posteriormente le trasmito la orden al encargado del local que era Baltasar y le entrego un contacto para recoger el cuerpo.-Posteriormente Baltasar con gente del local entierran el cuerpo.-

PREGUNTADO: Relate los hechos ocurridos en el Apartamento 11 de la calle Comercio y La Rambla.-

CONTESTO: "TEDRO" (Pasamay) había conseguido ese local para reuniones. Nos dirigimos hacia allí con un intervalo de 15' cada uno. "TEDRO" llegó primero posteriormente cuando llegé encontramos que había una ratonera en el lugar siendo los dos detenidos conjuntamente con los dueños de casa ..--

010 (A) 2789

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 734 Pág.010 (M.C)

ACTA: En Montevideo a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece al suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas el ciudadano Ariel Bolivar COLLAZO ODRIOZOLA, oriental,casado,de 45 añosdde edad,cédula deidentidad:818.900,domiciliado en la calle Almas y Ombúes 6003,quien es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO:Si integra o integró algún movimiento subversivo

CONTESTO: Si señor,integré la FAR Orientales.

PREGUNTADO:Que cargo ocupaba dentro de la misma

CONTESTO:Era responsable Político.Encargado de la organización de masas.

PREGUNTADO:Que finalidad tenían las FAR Orientales.

CONTESTO: La finalidad era la formación de cuadros y la obtención de recursos materiales para apoyar e incorporarse a la guerrilla Rural en los Países del Cono Sur donde hubieran dictaduras "Gorilas" y existieran condiciones geográficas.

PREGUNTADO:Cuales eran los medios para conseguir esos recursos

CONTESTO:Por intermedio de la Guerrilla Urbana, o sea habiendo expropiaciones de armas y dinero

PREGUNTADO: Intervino usted directa o indirectamente en alguna acción cometida por las FAR Orientales.

DEP. I PROCESADO

CONTESTO: Que si.

PREGUNTADO:Que intervención le cupo en las mismas.

CONTESTO:En el año 1968 actuó indirectamente en las expropiaciones del Banco UBUR Sucursal Pocitos de la calle 21 de setiembre y de la Sucursal Arroyo Seco del Banco Comercial.

PREGUNTADO:Fual fue su intervención.

CONTESTO:Como integrante de la FAR Orientales en ese momento, conocía las acciones que se iban a realizar,sin participar en su plantificación ni en su ejecución.

PREGUNTADO:Previo a cada acción sehizo algún tipo de reunión en caso afirmativo quienes intervánían.

CONTESTO: Si señor se hacían reuniones en las cuales aprobaba la realización de acciones de expropiación, intervenían Mario César ROSSI y un Argentino cuyo apodo era "RICARDO" y yo.

PREGUNTADO:Que fin llevaba el dinero de esas expropiaciones.

CONTESTO: El dinero lo recibíala dirección de la FAR Orientales,la que la distribuyó de la siguiente manera, la mitad para la Guerrilla Argentina, otras cantidades para Brasileños y Paraguayos que estaban en ese momento en

Montevideo y el resto para creación de una infra estructura del aparato Militar.

PREGUNTADA: Como estaba integrada la Dirección de la FAR Orientales en ese momento.

CONTESTO: Mario César ROSSI y yo.

PREGUNTADO: Donde se hacían las reuniones

CONTESTO: En la casa de Mario ROSSI.

PREGUNTADO: Con que seudónimo funcionaba en la FAR Orientales.

CONTESTO: "VILMA" y "LUIS".

PREGUNTADO: En alguna oportunidad dio o consiguió alojamiento para algún fugado del Penal de Punta Carretas.

CONTESTO: Si señor, a Mario César ROSSI en la Clínica de la calle Tapes.

PREGUNTADO: Como consiguó dicho alojamiento para él

CONTESTO: Yo conocía a la dueña de la clínica de nombre Negra Iparraguirre la que me había sido presentada tiempo atrás por Mario ... Espasandin .

PREGUNTADO: Cuantas veces concurrió a dicha Clínica encontrándose Mario ROSSI instalado en ella.

CONTESTO: Dos veces más.

PREGUNTADO: Como explica la aparación de matrices de corte subversivo en el coche de su propiedad el cual no era conducido por usted al ser detenido por una comisión Policial.

CONTESTO: Eran matrices que encontré ya usadas dentro de la sede del M.R.O. las que habían dejado en el coche para posteriormente quemarlas, ya que en la sede era muy concurrida y era peligroso hacerlo allí.

PREGUNTADO: En que acción realizada por la FAR Orientales participó usted directamente.

CONTESTO: En una acción contra un Kiosco Policial abandonado en el Prado.

PREGUNTADO: Relate como fueron los hechos.

CONTESTO: Se decide hacer una acción simultánea para que se conozca la Organización Esta iba dirigida contra los símbolos de la represión, Oligarquía y Imperialismo. "YONI"(Mario ROSSI), me informa que Héctor CARDOZO, un integrante de la Organización se había enterado de que yo era el responsable Político y criticó que no participara en acciones militares. Eso me decidió a participar esa vez. Tenía que ir con mi auto a la calle Larrañaga y Caiguá a las 03.30, la acción estaba fijada para las 0400 o 0500. A la hora fijada o sea las 0330 levanté en el punto indicado a CARDOZO y a Néstor FIGUEREDO. Luego fuimos hasta una calle en las proximidades del Prado y esperamos hasta que se hiciera la hora, mientras uno de ellos se bajó para colocar unas cintas plásticas a la matrícula del coche a fin de

DEP. I Pasado PROCESADO A

falsificarla. A la hora indicada llegaron al Prado.Era una noche tranquila y sin gente y fueron hasta la Garita Policial ubicada donde se hacen los exámenes de chofer. Ellos se bajaron del coche y estuvieron un rato dentro de la garita, regresando al auto con una de las bombas, manifestando que tenía que explotar en diez minutos. Luego regresamos y los deje en la calle Cuchilla Grande cerca de 8 de Octubre. Durante el trayecto en el coche Héctor CARDOZO se sentó a mi lado mientras que FIGUEREDO se sentó atrás.

PREGUNTADO: Como integrante de la FAR Oriental hizo usted contactos con integrantes del M.L.N.

CONTESTO: Si señor

PREGUNTADO: Especifique con quien o quienes y cuales fueron los motivos

CONTESTO: Con Raúl SENDIC,Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO,CANDAN GRAJALES y con Rodolfo WOLFF(a) "HECTOR".Los motivos eran el intercambio de información con toda la izquierda combativa y por otro lado cuando se realizaron intentos de integración, que no prosperaron, por las diferencias Ideológicas y políticas que existían.

PREGUNTADO: Que se sinifica FAR Orientales

CONTESTO: Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o modificar

CONTESTO: Que si señor, que quiero aclarar que la diferencia fundamental entre la FAR Orientales y el M.L.N. radica en dos cosas:Primero que nuestra línea es continentalista, de apoyo a las guerrillas de otros países del Cono Sur, y no para la toma del Poder en el Uruguay, para el que concebimos la posibilidad de proceso reformista como el actual de Chile.Segúndo nuestra concepción es partidista y no foquista, para desarrollar en el Uruguay un proceso de masas a largo plazo, que evitando el deterioro de la situación Política, permita la aplicación de aquella línea continentalista.

DEP. I Autos PROCESADO A

Ariel Bolivar Collazo Odriozolo.-

(S UPLE APEL NUMERADO IOGE 3543)

Minas, 9 de Octubre de 1972

OFICIO No 2206 / 972 .- SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA .-

REGION MILITAR

OBJETO :Rem.Dec.1 Sed.

Adjunto al presente remito a usted una copia del Acta de declaraciones del sedicioso captu rado JORGE AMILCAR MANERAS LLUVERAS (a) " EL INGE " "ANDRES "

Saluda a usted atentamente .-

El Jefe D.I.M. 4.-

GENERAL

JULIO C. VADORA ROZIER.-

EM/D-II
O.E.d M.

AUTENTICA

El Jefe D-II E.M.R.M.6.4

TTE.CNEL.

REGINO BURGUEÑO

El que suscribe certifica ser fiel copia del original que tuvo a la vista.-

Fecha 14/x/72
Fjs. Oficios 3 y 1
Nº de Identificación 3715

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19-X-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3570

DEP. I
2
PROCESADO

15/x/72
DE I
3715

013

SECRETO

Doc. Incluido a fs. 734

3570

ACTA.-En la Laguna del Sauce(Maldonado) a los 19 días del mes de setiembre de 1972,ante el suscrito,Jefe de el Batallón de Ingenieros No.4,comparece quién acreditó ser:JORGE ANIBAL MARTINEZ LLAVERAS,oriental, casado,de 42 años de edad,nacido en la 1ra.Sección del Departamento de SALTO,el 18 de Noviembre de 1929,hijo de AMILCAR y MARIA SARA,titular de la Cédula de Identidad de Montevideo No.(No recuerda) y de la Credencial Cívica Serie B.M.A.No.12.954,de Profesión Ingeniero Civil,domiciliado en Enrique Martínez 2275 Apto.No.5,quien es interrogado en base al siguiente tenor:----------
PREGUNTADO (1):Medios son sus medios de vida;CONTESTA:Mis medios de vida eran mi Profesión de Ingeniero-Civil y mi trabajo en la División Estudios de U.T.E..-PREGUNTADO (2):Cómo está compuesto su núcleo familiar:CONTESTA:Mi núcleo familiar está integrado por mi señora esposa y tres hijos de nombres:GABRIEL,ADRIAN y LEONORA.-PREGUNTADO (3):Cuando fué detenido,por quién,en que circunstancias y a qué hora.-CONTESTA:Fuí detenido el 21 de Junio de 1972,por las Fuerzas Conjuntas,en circunstancias en que salía de la casa de la Calle Luis de la Torre esquina Tarumán donde vivía una compañera,a la hora 20½.-PREGUNTADO (4):Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenido y/o procesado.Por quién, por qué causa y si fué penado.-CONTESTA:Estuve en dos oportunidades detenido:en octubre del año 1964, fuí procesado por Tentativa de rapiña fuí penado terminando de cumplir la pena en la segunda oportunidad en que estuve detenido;el 21 de Marzo fuí procesado por asociación para delinquir y tenencia de documentos falsos pero no fuí penado.-PREGUNTADO(5):Si desarrolla alguna actividad gremial,sindical, política, cultural,deportiva o de otra índole:CONTESTA:Fuí afiliado al Partido Socialista hasta que renuncié en el año 1966.-PREGUNTADO(6):Donde desarrollaba sus actividades anteriormente.-CONTESTA: En Montevideo.-PREGUNTADO (7):Si se reconoce integrante del Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA:Qué sí.-PREGUNTADO(8):Cual es su nombre de funcionamiento.-CONTESTA:Mis nombres de funcionamiento fueron:SEBASTIAN,MATEO,MATIAS,ANDRES.-PREGUNTADO(9):Quién fué el encargado de su reclutamiento.-CONTESTA:No fuí reclutado por que soy uno de los iniciadores del Movimiento de Liberación Nacional.-PREGUNTADO(10):Que relate las circunstancias de su vinculación con el Movimiento de Liberación Nacional y su fundación.-CONTESTA:A fines del año 1963 un grupo de militantes del Partido Socialista decide organizarse en vistas de una necesidad de auto defensa del Partido ante posibles situaciones anormales valoradas dentro del partido tales como asonadas, golpres de estado etc.-Constituímos el grupo inicial JULIO ANGEL MARENALES,HECTOR AMODIO PEREZ ,TABARE RIVERO CEDRES,HERACLIO RODRIGUEZ , EDITH MORALES ALVES,ELSA GALLEIRO, y Yo.-La iniciativa de crear este grupo fué inicialmente de WASHINGTON BATISTA y Yo.-Casi inmediatamente se puso en contacto con nosotros TABARE RIVERO CEDRES quién había tenido la misma iniciativa y entre los tres hacemos el planteo a JOSE DIAZ al que nos autoriza a la formación de esos grupos de auto defensa.-Utilizando las vinculaciones que tenía BATISTA con muchos militantes del Partido fuimos tomando contacto con los mismos,resolviendo organizarnos en forma de grupo secreto.-La primer tarea a la que nos abocamos fué la de conseguir material de estudio sobre experiencias de lucha armada tales como la lucha argelina,cubana y judía;también algunas armas que cada uno de los integrantes pudo conseguir por sus propios medios.-Se plantea la necesidad de que los partidos de Izquierda organicen sus grupos para la auto defensa,comenzamos a realizar contactos con los grupos M.A.C.(Movimiento de Ayuda Campesina)y M.I.R.(Movimiento de Izquierda Revolucionaria).-El primer contacto se realiza en el campamento de los cañeros realizado en Montevideo en el año 1964(primeros meses).-Cada grupo de estos estaba constituído por integrantes de distintas extracciones políticas:el M.A.C. lo componían ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO ,NELLY GRACIELA JORGE DE FERNANDEZ,GABINO FALERO MONTES DE OCA,CARLOS RIVERA SHICH,MARIO ROBAINA,CARLOS FLORES DOMINGUEZ,SALADINO RIAL,NIEVES MEJIAS COLLAZZO,AMERICA GARCIA,EDUARDO PIRELA, y otros.-El M.I.R.estaba constituído por los hermanos ETCHENIQUE, GERMAN VIDAL ,JOSE MUJICA CORDANO ,DAVID MOLIAN,y otros.-El M.A.C.era un grupo disidente del M.R.O.(Movimiento Revolucionario Oriental)y el M.I.R.era un grupo disidente del Partido Comunista.-Aparte de estos grupos estaban vinculadas otras personas que no pertenecían a ninguno de ellos,entre los que recuerdo a RICARDO ELENA,MARIO NAVILLAT(ambos médicos),ALBERTO GIMENEZ y uno de nombre OMAR que solamente lo ví una vez en el local del M.A.C.,a quién reconocí en una foto como LUIS OMAR PUIME.-Cada varias semanas nos reuníamos los representantes de cada grupo por lo general en la peluquería de RIVERA SHICH o en el local del M.A.C.en la teja.-Se cambiaron ideas sobre la forma de propiciar soluciones para la permanente crisis nacional.-Se hablaba de la ayuda necesaria para los cañeros barajándose la posibilidad de ocupar junto con los cañeros las tierras de SILVA y ROSAS ;también se intercambiaron conocimientos sobre armas y otros temas militares;además de las discusiones políticas se planteaba la necesidad de unificar los grupos,de aunar esfuerzos en las tareas de auto-defensa.-RAUL SENDIC se encontraba en el Norte y había pasado a la clandestinidad como consecuencia del asalto al Tiro Suizo en Colonia.-Se mantenía al margen de estas convesaciones aunque fué visitado algunas veces por FERNANDEZ HUIDOBRO quién mantenía con SENDIC algunos contactos políticos.-A principio de 1964 SENDIC viene para Montevideo y se aloja en la casa de VIOLETA ZETELICH y las reuniones de los grupos comienzan a hacerse en la casa de VIOLETA ZATELICH incluyéndolo a él,o como todos los grupos tenían confianza política en SENDIC,este se constituye como un elemento unificador de los distintos grupos.-Por intermedio de SENDIC me entero de que las armas del Tiro Suizo fueron enterradas en el Norte y creo que no hayan sido encontradas.-A esta altura las relaciones del grupo con el Partido Socialista se habían cortado ya que no le teníamos confianza a JOSE DIAZ y que íbamos a encarar acciones clandestinas para las cuales se necesitaba el máximo secreto y discreción.-Más o menos en Marzo o abril de 1964 WASHINGTON BATISTA que integraba nuestro grupo,lo pidió a PINIO UNGERFELD que cite a las personas de más confianza de su localidad o sea Pan de Azúcar(donde residía),para sostener una charla sobre problemas de actualidad del Partido Socialista.-PINIO cita la gente y nos comunica,disponemos una fecha y vamos con BATISTA.-La reunión tiene lugar en una casa del balneario de PUNTA COLORADA y les hacemos planteamientos de la creación de los grupos de auto defensa del Partido.-A esa reunión concurren PINIO y cuatro personas más de la localidad.-El concepto de los grupos de auto-defensa era funcionando dentro del Partido.-Uno de los participantes de la

Doc. Recibido el 34 35 10 11

reunión manifiesta haber trabajado en la zona de la cantera.-Le pedimos información sobre la misma y luego con él,BATISTA y YO fuimos hasta el lugar.-A nuestro regreso comentamos los resultados de la reunión con los demás integrantes del grupo y decidimos que la gente de PINO no estaba en condiciones de ser integrada por lo que no volvimos a hablar con ellos;decidimos así mismo,intentar la expropiación de la cantera para hacernos del explosivo allí depositado.-Concurrimos con RIVERO CEDRES,AMODIO y HERACLIO RODRIGUEZ a la zona referida,permanecemos tres días realizando el relevamiento para la expropiación;posteriormente a esto hurtamos un vehículo jeep Land-Rover y los mismos que estuvimos en el relevamiento hicimos la expropiación de la cantera.-Llevamos el explosivo a una zona del Pinar cerca de donde estaba el rancho de ALBERTO GIMENEZ,que era uno de los que no pertenecían a ningún grupo pero que estaba vinculado al nuestro;y enterramos el explosivo.-Este explosivo nunca se usó y no sé si fué retirado del lugar.-En la siguiente reunión de los grupos informamos de la expropiación realizada y de la cantidad de explosivo obtenida(aproximadamente 500kg).-Con posterioridad al regreso de SENDIC,este me pide que yo recoja en la puerta de la casa del Pueblo a PINO y otras personas,lo que realicé;luego levanté a SENDIC en la calle en un lugar convenido y que no recuerdo.-Ellos mantienen una conversación con SENDIC.-Posteriormente a esto no tuve más noticias de PINO ANCHEMPILO y de los otros integrantes del grupo.-El mismo planteamiento que se hizo a la gente de PINO para esa localidad se debe haber hecho en otras localidades por parte de otra gente en las mismas condiciones.-El grupo a partir desde este momento hizo los reclutamientos visitando y hablando personalmente con los elementos a reclutar.-Para esa fecha BATISTA que se había ido alejando de la militancia paulatinamente,dejó de tener contacto con el grupo en forma definitiva.-Se siguen manteniendo conversaciones a nivel de los grupos,las que se prolongan durante el año 1964.-Se realizan algunos atentados con bombas a compañías extranjeras tal vez por parte de la gente del M.I.R..-Un tema de las conversaciones que nunca se llevó a cabo fué el tema de los campos de SILVA y ROSA.-En esta fecha se habían realizado dos marchas de cañeros,colaborando YO en la última en las tareas del campamento y haciendo traslados en mi auto.-Se empiezan a realizar colectas entre nosotros para la compra de armas y nos valemos de los avisos de los diarios para hacer dichas compras.-En octubre de 1964 entre el grupo del Partido Socialista planificamos el asalto a la Sucursal del Banco ~~de Caja Obrera~~ de Larrañaga y San Martín.-La planificación se efectúa en la casa de MARENALES y participaron él,AMODIO,GIMENEZ,RIVERO CEDRES y YO.-La distribución de tareas es la siguiente:entraban al Banco MARENALES y GIMENEZ,-AMODIO y RIVERO iban en la camioneta en forma de apoyo y YO conducía la misma.-La camioneta había sido hurtada un día antes del asalto;el asalto fracasó debido a un desencuentro de los que entraban y la camioneta,se dió la alarma y nosotros nos fuimos pensando que MARENALES y GIMENEZ ya habían escapado;estos fueron detenidos a la salida del Banco.-Como consecuencia de las declaraciones de GIMENEZ fuí detenido en mi casa al día siguiente,cabe agregar que el punto de dialogue fijado para después del asalto era en la calle y cada uno obraba desde ese punto en forma independiente.-Permanecimos MARENALES,GIMENEZ y YO presos durante ocho meses.-Meses antes habían sido detenidos los cañeros VIQUE,SANSANA y ATALIVA CASTILLO a raíz de otro asalto con fin de obtener dinero para ayuda a los cañeros.-Estos permanecieron cinco años presos.-Cuando salimos de la Cárcel los grupos M.A.C.,M.I.R.,P.S. y otros se mantenían aún en conversaciones y hacían apoyo de material y armas.-Se logra una forma de funcionamiento en base a un coordinador formado por ETCHENIQUE,FERNANDEZ y RIVERO CEDRES,SENDIC se mantenía autónomo,en esa época GIMENEZ se va para CHILE.-SENDIC era el que en ese momento tenía más experiencia política y era el que aportaba más en esa materia;la parte militar organizativa y administrativa la mantenímos entre todos.-A fines de 1965 se integran BASSINI y ALICIA REY y TIRAS FONTORA.-Se alquilan dos locales en la Calle José Larrea;en uno se instala el taller que queda a cargo de PABLO y MARIO MORALES y trabajan allí HERACLIO RODRIGUEZ,RIVERO CEDRES y YO.-La cobertura es un taller de motos y bicicletas y se hacían reparaciones de armas,se reparó una máquina de imprimir y se arreglaron vehículos que tenían los compañeros.-En un altillo del otro local se instaló el primer laboratorio de la organización,haciéndose las primeras prácticas con fórmulas de explosivos.-Trabajaban en el laboratorio MEJIAS COLLAZZO,BASSINI y RUBEN RODRIGUEZ.-En este local se realizaban las reuniones del coordinador y como cobertura era una casa de familia.-RUBEN RODRIGUEZ había venido de la Argentina junto con JORGE A.CATALDO,JOSE LUIS NELL TACCI,y JOSE MAZER,4 exilados argentinos que se ponen en contacto con la organización y colaboran como grupo,aislado sin llegar a integrarse a la misma por-que se mantenían con la perspectiva de regresar a la Argentina.-Aportaron algunos conocimientos sobre armas y explosivos como así mismo trajeron armas(dos metralleta,una pistola y dos revólveres).-A principios del año 1966 se realiza la primera convención a la que concurren integrantes de todos los grupos.-Se realiza en un rancho de GIMENEZ ANDRADE en el Pinar.-Concurren FERNANDEZ-HUIDOBRO, PALERO MONTES DE OCA,MEJIAS COLLAZZO,MARENALES,RIVERO CEDRES,AMODIO PEREZ,SENDIC,RODRIGUEZ RECALDE, los hnos.ETCHENIQUE y YO,además un representante de un grupo socialista autónomo a quién llamábamos EL CUBA(ese grupo era gente que pertenecía militando en el Partido Socialista y mantenía un contacto circunstancial sin estar integrado al coordinador).-En la convención se aprueba el primer reglamento del Movimiento de Liberación Nacional y un primer documento político,se separan por estar en discrepancias con la línea a seguir,el M.I.R.y el grupo socialista autónomo.-Se elije la primera dirección del Movimiento que queda constituída por SENDIC,MARENALES,FERNANDEZ HUIDOBRO y YO.-El primer documento del Movimiento daba la línea a seguir por este,que era la de comenzar la lucha guerrillera;esta fué la principal causa de desavenencia con los dos grupos que se retiran dado que ellos consideraban que primero había que crear un partido político para después encarar la lucha armada.-El reglamento aprobado en la convención prevela una estructura del Movimiento en base a un ejecutivo celulas y un organismo intermedio representativo de la celula llamado coordinador.-Se constituyen inicialmente cuatro células designadas con letras de la A a la D,siendo los responsables de cada célula los integrantes del coordinador.-A las reuniones del coordinador concurría un representante de la dirección que normalmente era FERNANDEZ HUIDOBRO.-El coordinador proponía a la dirección los re-

→ CHANGE DE CONSPIRATEURS

Doc. 1 INCLUIDO EN EL 734

../../..
clutamientos y esta tomaba sus decisiones.-El coordinador lo formaban AMODIO,RIVERO CEDRES,PALERO y RODRIGUEZ RECALDE(responsables de las cuatro células).-Posterior a esto se incorporó LEONEL MARTINEZ PLATERO con la célula E,siendo esta célula la única compartimentada con el resto y la componían además del ya nombrado su hermano EFRAIN ,MARIA ELIA TOPOLANSKY y ANIBAL DE LUCIA;estando al principio integrado a este otro más que no recuerdo el nombre y que luego se separó.-El material de adoctrinamiento político lo daba la dirección y se trasmitía en el coordinador.-Allí se recibían las iniciativas y se procesaban.-MEJIAS había traído de su viaje a Cuba por el M.7.O.algunos apuntes sobre explosivos en base a los cuales se hacían estudios y se desarrollaban algunos trabajos sobre el tema.-La organización tenía también una chacra en el Camino de la Instrucciones en la que se estaba haciendo un criadero de aves.-En ese período nos planteamos la posibilidad de desarrollar la guerrilla rural.-En vista de eso hacíamos campamentos en los que practicábamos las marchas y formas de vida en el monte y también alguna práctica de tiro.-Algunos grupos iban a las Sierras de las Animas o de Minas y otros grupos iban a los montes del Río Negro.-De estas experiencias se sacó en conclusión que nuestro territorio es poco apto para este tipo de guerrilla y se abandonó la idea comenzando a pensar en la guerrilla urbana.-Se hace una expropiación en la Sucursal del Banco La Caja Obrera en la que participanSALADARIAN,NIEVES,DOMINGUEZ,AMODIO y TIMAS;se obtiene bastante dinero de acuerdo a la época.-La planificación estuvo a cargo de los participantes de la acción y se realizó en el local de José L.Terra al que llamabamos el CLUB y estuvo a cargo de AMODIO.-El dinero obtenido quedó en custodia de AMODIO que ocupaba de tesorero.-En esta epoca también se tomó conocimiento por medio de TIKAS de que en el grupo de teatro que funcionaba en la carpa FUTI se empleaban en la representación doce fusiles y que los mismos quedaban depositados en la carpa.-Se decide expropiar los fusiles y se planea la acción y se ejecuta a cargo de AMODIO,ELSA GARREIRO,TIKAS PALERO y NIEVES,resultando ser doce fusiles SPRINGFIL sin percutor.-Se obtuvieron también dos o tres uniformes militares que también se usaban en la representación.-Las armas y los uniformes fueron llevados al CLUB y fueron posteriormente pasando de local hasta que fueron encontradas en un procedimiento posterior.-Como consecuencia de la caída de una camioneta expropiada circunstancia en que muere CARLOS FLORES,cae la célula en que el estaba y cuyo responsable era RAMON que estaba constituída por SALADARIAN,NIEVES,RIVERA SHICH y DOMINGUEZ(estos son detenidos) logrando escapar PALERO.-A raíz de la caída de esta célula pasamos a la clandestinidad la mayoría de los miembros de la organización,quedando legales la célula E y TIKAS.-Los clandestinos son:RAUL SENDIC, VIOLETA ZETELICH,MARENALES,FERNANDEZ HUIDOBRO,NELLY JORGE DE FERNANDEZ,PALERO MONTES DE OCA,RIVERO CEDRES,RODRIGUEZ RECALDE,EDITH MORALES,MEJIAS COLLAZO,AMERICA GARCIA,BASSINI,ALICIA REY,ELSA GARREIRO,AMODIO,los cuatro argentinos y YO.-Quedó solamente el local de la célula E llamado El Sótano.-Caen los dos locales de la calle Jose L.Terra y la chacra en Camino de las Instrucciones.-Se empiezan a construír otros locales que eran ranchos en la zona balnearia.-A medida que se fueron haciendo se iba estabilizando la situación.-Los encargados del enlace en Montevideo eran los legales de la célula E.-Se compran terrenos en Solymar,Sangrilá, y el Pinar.-Se alquila un chalet en Sangrilá,se encarga de ello NELL TACCI con documentos falsos que el tenía.-Se comienza el local de Lomas de Solymar al que lollamabamos el 2,el local 1 era un rancho de SENDIC en Solymar.-Se construye el local 3 cerca de la interbalnearia en Solymar y se alquila el chalet que lollamamos el 5.-En el local 1 viven SENDIC,VIOLETA ZETELICH,AMODIO,ALICIA REY y BASSINI.-En el 2 estábamos MARENALES,FERNANDEZ HUIDOBRO,MEJIAS COLLAZO,AMERICA GARCIA,NELLY JORGE DE FERNANDEZ y YO.-En el local 3 estaban PALERO,RODRIGUEZ RECALDE,RIVERO CEDRES y EDITH MORALES.-En el local 5 estaban ANDRES CATALDO ELSA GARREIRO y NELL TACCI.-De tarde se van del 1 para el 5 AMODIO y ALICIA REY.-En el local 2 BASSINI instala un nuevo laboratorio donde se hacen experiencias para la obtención de amonal,mechas,flictores y se trata de hacer el primer modelo de granada de onda.-Se hacen pruebas de explosivos en los bosques de la zona y en las costas del arroyo Pando.-En el laboratorio trabajábamos BASSINI.MEJIAS y YO.-A raíz de la caída de NELL TACCI en la casa de LEONEL MARTINEZ PLATERO,pasa toda la célula E la clandestinidad quedando en la legalidad unicamente TIKAS y ANDRES CULTELLI que se había incorporado hacía poco.-Inicialmente la célula E.pasa a alojarse en el local 5.-Se alquila un rancho en el camino a Pajas Blancas que se denomina luego Parquetalia.-EFRAIN MARTINEZ PLATERO pasa al local 2 para ayudar a BASSINI junto con RUBEN DANIEL RODRIGUEZ que había venido por unos días antes de la Argentina.-JOSE BAXTER y RUBEN RODRIGUEZ se habían ido definitivamente para la Argentina en enero de ese año(1967).-En el rancho de Pajas Blancas pasamos a vivir MARENALES,LEONEL MARTINEZ PLATERO,ANIVAL DE LUCIA,MARIA ELIA TOPOLANSKY y YO(mediados de 1967).-En esa época el Movimiento de Liberación Nacional se divide en dos columnas llamadas Columna Este y Columna Oeste.-A cargo de la Columna Este quedan FERNANDEZ HUIDOBRO y SENDIC;a cargo de la Columna Oeste quedamos MARENALES y YO.-Desaparece el coordinador,se empieza a funcionar por locales de los compañeros que se encuentran en cada uno como si fuera un grupo.-La dirección continúa formada por SENDIC,FERNANDEZ,MARENALES y YO.-Los locales empiezan a funcionar dentro de las Columnas con un responsable por local.-Eran responsables de local:SENDIC en el 1,BASSINI en el 2,PALERO en el 3,AMODIO en el5 y MARENALES en Parquetalia.-Se empieza a trabajar en el reclutamiento de alguna gente que se había oído acercando tales como LIBER DE LUCIA,CANDAN CRAJALES,ELIDA VALDOMIR,JOSE MUJICA, DAVID MELIAN,JESUS TACCHI,LUCIA TOPOLANSKY,DAYMAN y ARAPEY CABRERA,RODRIGUEZ CANZANI,MARIO RIVERO CEDRES.-Estos reclutamientos fueron realizados por parte de la Columna Oeste.-La Columna Este por su lado realiza sus reclutamientos los que permanecen compartimentados con los de la Columna Oeste reclutamientos de la Columna Este que recuerdo BLANCA CASTAGNETO,CONRADO FERNANDEZ,LUIS DUBRA,PEDRO DUBRA,ARTURO DUBRA,JESUS RODRIGUEZ,JULIO LEDESMA y JULIO ROCATAGLIATA.-La Columna este tenía además a su cargo la atención de todo el interior aparte de los grupos en Montevideo.-La Oeste tenía todos sus grupos en Montevideo.-En Parquetalia se instala un pequeño taller y un laboratorio.-En el taller trabajamos MARENALES,ANIVAL DE LUCIA y YO;se reparan armas,se fabrican cargadores y se

Doc. incluido en el 734

reparan vehículos.-En el laboratorio trabajan BASSINI,EFRAIN MARTINEZ y MARIA ELIA TOPOLANSKY,se fabrican detonadores,amonal y se construye carcazas para las granadas.-Teníamos en ese local una camioneta V.W.Combi,expropiada a la que habíamos hecho modificaciones.-Desde este local salimos con MARENALES y LEONEL MARTINEZ PLATERO,hacer contacto y mantener reuniones,para atender los reclutamientos para eso los legales nos cedían locales y allí les damos los cursos políticos o instrucción de armas,se discutía material de la organización y los Legales colaboraban con abastecimiento e información.-Se les pedía información de objetivos marcados(Militares,políticos,personalidades y posibles objetivos para expropiación,etc).-El responsable de la Ira,Central de Inteligencia que tuvimos ,era AMODIO PEREZ.-La información se archivaba en un local que el había alquilado en el Reducto(Un SOTANO),AMODIO se encargaba de procesar la información y de vez en cuando informaba a la dirección para lo que nos reuníamos en la Barquetalia.-Las reuniones de dirección eran más o menos cada 15 días,la información de los que iban siendo reclutados se destruía a medidax que se iba probando su ingreso.-A partir de esta fecha cada integrante de la Dirección se ocupó preferentemente de los aspectos para los cuales tenía mucha afinidad y sin descuidar el conjunto,en lo político actuaban preferentemente SENDIC y FERNANDEZ HUIDOBRO;en lo militar MARENALES y en los servicios YO.-A principio de 1968 se realiza la segunda convención DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-Participan en esta MARENALES,SENDIC,FERNANDEZ HUIDOBRO,AMODIO,ALICIA REY,FALERO,RIVERO CEDRES,los Hnos. MARTINEZ PLATERO,RODRIGUEZ RECIADE,ANDRES CULTELLI,ELIDA VALDOMIR,ANIVAL DE LUCIA,BASSINI y YO;en esta convención se aprueva una modificación del reglamento,un documento político elaborado por la dirección sobre la situación política y línea a seguir por el Movimiento,en el que se daba prioridad a los reclutamientos.-Se reelige la misma dirección que contenía integrada por SENDIC,MARENALES FERNANDEZ y YO.-Se mantienen las dos columna existentes.-Como local nuevo surge el 10 una chacra en las afueras de Pando a donde van a vivir SENDIC,VIOLETA ZETELICH y FALERO .-Las columnas empiezan a tener una cierta autonomía,ja las acciones las empiezan a planificar las columna respectivasyson luego sometidas a la aprovación de la dirección.-Como acciones que recuerdo en esta fecha tenemos la segunda expropiación de la cantera del Km.110,en la que participan RIVERO CEDRES,AMODIO y otros.-El explosivo obtenido es llevado a Barquetalia en el mismo vehículo utilizado para la acción que era un Jeep Land -Rover expropiado.-La expropiación de la cantera en esta segunda vez se efectúa de identica forma que la vez anterior.-El explosivo es alnacenado,luego pierde efectividad si haberse llegado a utilizar y es destruído.-El primero de mayo se hace una volanteada en la manifestación con aparatos lanza volantes fabricados en Barquetalia,participando los grupos legales entre los que recuerdo a ELIDA VALDOMIR,CANDAN CHAJALES y LIBER DE LUCIA.-En Julio me voy a la Argentina vía Colonia por O.N.D.A. con documentos falsos preparados por AMODIO en el local que el tenía en la calle San Fructuoso entre Pando y Marsella(El SOTANO).-Los documentos son a nombre de ALEJANDRO STA VINACHIS.-De Argentina me voy en avión a París de allí en ferrocarril hasta Praga y desde allí por avión hasta Cuba.-Este viaje lo realicé en virtud de una invitación que trajo a su regreso de Cuba ANDRES CULTELLI quién había sido invitado unos meses antes.-CULTELLI concurre a Cuba en el período en que es legal y trabaja en "Epoca".-La finalidad de mi viaje era la realización de algunos cursos y trabar conocimiento con el proceso revolucionario de Cuba.-Luego de haber recibido la invitación la dirección decide quién de sus integrantes debe concurrir y la elección recae en mi por considerarse que era quién podía sacar mejor provecho de los cursos técnicos.-En Praga voy a la Embajada de Cuba donde me presento con mi verdadero nombre manifestando a que Movimiento pertenezco y pido avisen de mi llegada a Cuba.-Llego al aeropuerto de la Habana y allí me estaba esperando un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba quién me recibe y aloja en un apartamento de la Habana en el Barrio Vedado.-A través del funcionario que me recibe tomo conocimiento de que se encontraba en Cuba la esposa de MEJIAS COLLAZO,SONIA GUMA DE MEJIAS quién también estaba realizando un curso y había sido enviada por el M.L.N..-Los cursos que recibí fueron de fabricación de explosivos, voladuras,construcción de granadas caseras y tiro.-Recibí también folletos y materiales escritos sobre esos temas.-Con ese representante de apellido SANCHEZ tratamos temas políticos y situación actual del País y de la Organización.-Le planteo nuestro esquema de lucha urbana y de que la guerrilla puede subsistir en el Uruguay,explicándole como se estaba dando el fenómeno del crecimiento de la Organización.-Este representante ofrece la posibilidad de entrenar grupos del Movimiento de Liberación Nacional,cosa que es tenida en cuenta por mí.-Todos los cursos se me dieron siempre en el mismo lugar a cargo de diferentes instructores de acuerdo a la materia a tratar.-En mi grupo había unos 10 compañeros de otros países,en su mayoría argentinos;había un paraguayo y YO como único uruguayo, dado que la esposa de MEJIAS ya había finalizado y había regresado.-Todos los instructores estaban vestidos con uniformes de miliciano.-Acompañado de SANCHEZ hago algunas excursiones a lugares de la Isla .-Con mi viaje queda establecido un vinculo de relaciones entre la Organización y el Gobierno de Cuba.-Regreso al País por la misma vía usada en el viaje de ida.-Cuando regreso entro al País por Colonia,de allí voy en O.N.D.A. a Montevideo,me bajo en la Teja y de allí me dirijo a la casa de AMODIO que vivía en Avenida Italia cerca de Propios,que era otro local de la Organización.-AMODIO que había ocupado mi lugar en la dirección durante mi ausencia se encarga de los contactos para reunir a la dirección.-Los reunimos en la casa de AMODIO:SENDIC,FERNANDEZ HUIDOBRO ,AMODIO y YO;MARENALES había caído en Octubre junto con LEONEL MARTINEZ PLATERO y CARLOS RODRIGUEZ DUCOS y como consecuencia de esto fue evacuado Barquetalia.-Reunida la dirección informo de mi viaje y se me informa a la vez de las novedades más importantes ocurridas durante mi ausencia.-entre ellas figuran:la caída de Barquetalia como consecuencia de la caída de MARENALES,la caída del local 10 chacra de Pando, donde son detenidos BASSINI,FALERO,ANIVAL DE LUCIA,PEDRO DUBRA,ALVEAR LEAL y JESUS RODRIGUEZ;SENDIC VIOLETA ZETELICH y el Hijo de ambos se habían trasladado de ese local un mes antes para otro local.-Durante el período en que estuve en Cuba se realiza la división de la Organización en Columnas que son cinco:Columna 1,Columna 5,Columna 10,Columna 15 y Columna del Interior.-Cada Columna a su vez se

Doc. Incluido en el T.34 F 3520

divide en sectores que son:Sector Militar,Sector Político y Sector Servicios.-A mí se me asigna la tarea de organizar la Columna 5 cuyo comando estaba integrado por [illegible] LUIS DUBRA y FRANCO(creo que apellido Rodón).-MODIO se ocupó de las otras Columnas de Montevideo mientras que OSCAR DIB quedaba la del Interior.-Se me informa de las acciones que se habían realizado en el período Atentado a Radio Ariel;secuestro de PEDRO ESTEVEZ el cual fué llevado a una casa alquilada por [illegible];la finalidad del secuestro era propagandística y también para ser sometido a un interrogatorio sobre problemas de actualidad.-Se me informó del asalto del Casino de San Rafael y de la suma obtenida que es del orden de los $ 55.000.000.-El dinero de las expropiaciones lo guardaba MODIO y se pensaba utilizarlo para locales y la subsistencia de la Organización.-Posteriormente al asalto del Casino se realiza la operación de la financiera MONTY;la información para dicha operación fué proporcionada por LUCIA TOPOLANSKY quién trabajaba en la financiera.-Los libros de la financiera fueron dejados en la vivienda del actuario de un Juzgado como forma de entregarlos a la justicia.-MODIO fue el encargado de hacerlos llegar.-Le hago el informe de todo mi viaje a la dirección del Movimiento y de las propuestas del Gobierno de Cuba las que son tenidas en estudio.-Mi caída se produce el 21 de marzo de 1969 en las proximidades de Tala Huano cerca de la casa de ALEJANDRO LEREÑA,adonde iba para realizar una reunión con integrantes de la Columna 5 y donde caen LUIS DUBRA, ZORRA y ALEJANDRO LEREÑA.-En esta oportunidad lograron evitar la detención los otros dos integrantes del grupo que eran FRANCO y RIVERO CEDRES.-Somos procesados y luego de permanecer un mes en la Jefatura somos trasladados al penal.-Allí se encontraban recluídos ya NELL TACCI,NIEVES,DOMÍNGUEZ, RIVERA SHICK,GIMENEZ ANDRADE,MARENALES,LEONEL MARTINEZ PLATERO,CARLOS RODRIGUEZ DUCOS,BESSIRI,PEDRO DUBRA,LEAL,ANIGAL DE LUCIA,JESUS RODRIGUEZ y FALERO.-Con el fin de organizar la vida de los presos se elije un Comando que queda integrado por:MARENALES,MARTINEZ PLATERO Y YO.-Los cometidos de este Organismo eran orientar las discusiones políticas,elaborar los materiales de estudio que incluían también economía y Historia Nacional;administrar los suministros que nos llegaban por parte de familiares atendiendo a su reparto equitativo.-Existía una vía de comunicación ya con la Organización que manejaba exclusivamente LEONEL MARTINEZ PLATERO.-El resto de los compañeros se organizaron en 6 tres grupos encabezados por cada uno de los integrantes del Comando.-En los grupos se discutían sobre la realidad nacional o interpretación de las acciones de la organización.-También se hacía gimnasia por grupos.-Simultaneamente habían caído en otro local COUCHET y JOSE MA.OLIVERA.- Luego se producen las caídas de PABLO BLANCO y WITELON en un laboratorio de explosivos de la calle Requena.-DE VISIOLA,MINETTI y ACOSTA en un local de la calle Madrid.-El primero de mayo se procede al copamiento de la radio Sarandí y lanzamiento de una proclama;de los que actuaron recuerdo a MODIO GATTI.-Recibimos información del asalto a la armería de la Galería Uruguay.-Detienen a EMILIO JESUS RODRIGUEZ ESCALDE.-Nos enteramos del asalto al Banco UBUR que queda al lado de la Casa de Gobierno y que realizado por delincuentes comunes y fué entregado por un agente de la Guardia Metropolitana que después conocí en el Penal.-Posteriormente en una finca que era un taller de fabricación de granadas son detenidos PEDRO ZABALZA,CESAR LONG,NICOLAS ESTEVEZ,ATALIVA CASTILLO,NATALIO DERGAN y ROBERTO MANES.-Cuando los nombrados se encontraban en la Cárcel Central se hace una tentativa fracasada de liberarlos;se subió a los techos del referido local a través de una casa vecina y desde allí se pensaba llegar a las ventanas de las celdas y cortando las rejas sacar a los presos.-Como consecuencia,de un allanamiento a un taller de armas son detenidos:ARBELO GATTI y LOPEZ PECOY pasando a la clandestinidad SIOLA PAREDES quién no se encontraba en ese momento en el local.-En ese taller se estaban fabricando morteros y un cañón sin retroceso.-En el mes de octubre de 1969 y conmemorando la fecha de la muerte del CHE se lleva a cabo la toma de la Ciudad de Pando.-Tengo conocimiento de que actuaron allí todos los grupos militares de la organización incluyendo integrantes de la dirección.-A consecuencia de esta operación mueren RICARDO ZABALZA,ANDRES CULTELLI y JORGE ZALERNO y son detenidos FERNANDEZ HUIDOBRO,YAMANDU RODRIGUEZ,FERNANDEZ CABELES,OSCAR PUIG,CLAVIJO,ARTURO DUBRA,AUGUSTO CENICOLY,OSANO,SOLSONA, y RUBEN GARCIA.-FERNANDEZ HUIDOBRO se incorpora al comando ( ) pasa a quedar integrado entonces por cuatro miembros:FERNANDEZ,MARENALES,MARTINEZ PLATERO y YO.-FERNANDEZ nos informa de la situación de la organización;se había producido la reducción a dos de las cuatro columnas 1,5,,10 y 15,quedando solamente las columnas 10 y 15 que eran las más fuertes en las que se distribuyó la gente que tenían las columnas 1 y 5.-Nos da una idea del panorama del crecimiento de la organización y enumera la cantidad de locales nuevos que se tenían los que habían aumentado en varias docenas.-Nos informa las razones del secuestro de PELLEGRINI y el contenido político de la operación,ello fué debido a que el diario de su propiedad(La Mañana) estaba llevando una prédica columniosa contra ciertos sectores sociales.-Su liberación fué hecha luego de que la empresa del diario hizo una donación de $10.000.000 a la caja de auxilio de los frigoríficos.-En esa oportunidad recuerdo que los doctores MANINI y BAROFFIO hicieron una visita al doctor DUBRA a fin de preguntarle si tenía alguna posibilidad de intercedar ante el M.L.N. para conseguir la libertad del secuestrado.-El doctor DUBRA declinó toda posibilidad al respecto.-FERNANDEZ no informa también de una gestión de compra de armas para la organización realizada por intermedio de los exiliados argentinos que anteriormente militaron en la organización.-Esta gestión culminó con la compra en Argentina de seis metralletas calibre 9mm.y su respectiva munición(no recuerdo la cantidad).-Es posible que parte de estas armas fueran donadas por grupos guerrilleros argentinos pertenecientes al F.A.P.(Fuerzas Armadas Peronistas)a las que pertenecía ANDRES CATALDO y otros.-Entre los caídos a raíz de la acción de Pando se realizan reuniones de autocrítica sobre la misma,elaborando luego un documento escrito sobre la misma,cuyos lineamientos eran los siguientes:se valoraba que la acción en sí en la Ciudad de Pando había sido correctamente realizada ya que se habían logrado todos los objetivos propuestos:asalto a tres bancos y toma de la Comisaría,Central de U.T.E.y bomberos;incluso en estas acciones hubo que resolver varios imprevistos graves como la presencia de un compañero herido,la rotura de dos coches y varios enfrentamientos a tiros.-El contraste sufrido en la operación radicó en la retirada de algunos de los coches que fueron bloqueados por la policía.-Se criticaba

Dpto. Inteligencia y Enlace
3570 14

//.../...

el hecho de que varios coches habían equivocado la ruta lo que hizo que fuera mayor aún la cantidad de compañeros bloqueados.-Fue allí que se decidió que en vez de lugar de dispersarse a pie se debió retroceder en los coches buscando otra ruta de escape.-Se criticaba el hecho de que la mayoría de los compañeros estuvieron desarmados en el momento de la dispersión pués las armas se habían llevado en otro vehículo.-Otro elemento que no se tuvo en cuenta fue el control del puesto de la caminera en el Km. 29 de donde partió la primera alarma.-Esta autocrítica se dió a conocer luego a todos los compañeros presos y se envió a la Organización.-Se hace el atentado contra LUCAS en represalias por torturas.-Se produce la fuga de la cárcel de mujeres a través de la Iglesia;no conozco quienes actuaron en la eventualidad.-Entre las discusiones que se hacían en los grupos se comentaban las acciones de la Organización;se transmitía toda la información que se podía obtener por distintos medios.-Por medio de la radio nos enterabamos en primera instancia sobre las acciones de la Organización y en algunas oportunidades,algunos familiares aportaban noticias.-Se elaboró por parte del Comando una Historia del M.L.N. política y organizativa como material de estudio para los presos y que fue objeto de discusión en los grupos.-Al principio de 1970 se produce la caída de AMODIO y COCCO PEREZ MARTINEZ PLATERO se retira del Comando y AMODIO pasa a ocupar su lugar.-Desde ese entonces es él quíen se ocupa de la correspondencia con la organización.-La organización realiza en esa época con el fin de hostigar a la Policía una serie de operaciones de desarme a sus integrantes,ya sea en la calle o en sus domicilios.-En algunas de esas acciones mueren agentes policiales.-Esto motiva una propuesta de los presos en suspender esa forma operativa pués era considerada negativa desde el punto de vista político.-Surge también la idea en el penal de realizar secuestros con la finalidad de plantear en canje de ellos por los presos del M.L.N..-Los secuestrados tenían que ser necesariamente representantes extranjeros para tener suficiente peso ante el canje.-En base a esto es que se realizan los secuestros de:MITRIONI,DIAZ GOMIDE y FLY.-El M.L.N. pide al mismo tiempo la libertad de todos los presos políticos a cambio de los secuestrados.-En esos días es que cae en poder de la Policía una carta escrita por mí dirigida a SENDIC(MARIANO).-El contenido de ella era una contestación a una consulta que me habían hecho sobre dos aspectos:uno de ellos si todos los presos estaban dispuesto a aceptar un posible canje(tener en cuenta que había presos de otras organizaciones y algunos próximos a salir en libertad) el otro aspecto se referería a cual sería el País más conveniente para asilarse en el caso de que aceptaran el canje.-La Organización proponía a PERU pero los presos preferían ARGELIA o CUBA.-Se produce entonces la caída del local de ALMERIA con la prisión de SENDIC,CANDAN,BIDEGAIN,PICARDO,ALICIA REY y EDITH MORALES.- El Gobierno niega el canje y la Organización ejecuta a MITRIONI ya que sus actividades en el País es considerada como una intervensión extranjera.-El Gobierno decreta la suspensión de Garantías Individuales.-SENDIC es llevado al Penal para entrevistarse con MARENALES,FERNANDEZ HUIDOBRO y YO.Es portador de una propuesta Oficial por la cual se ofrecía el levantamiento de las incomunicaciones a los detenidos a cambio de que el MLN pusiera en libertad a los dos secuestrados que quedaban.-Nos permiten reunirnos los cuatros y llegamos a la conclusión de que hay que consultar a la Organización y a otros presos tras lo cual el se retira dejando establecido la forma en que le mandaríamos la contestación por escrito.-Se hacen las consultas de las que surgió un consenso negativo a la propuesta y en ese sentido le mandamos la contestación a SENDIC.-También en esos días se elaboró en el Penal una propuesta de plan de acciones que se llamó Plan CACAO.-Consistía este Plan en el ataque a propiedades y lugares de diversión de las clases más pudientes.-Este Plan se lleva a la práctica tales como el Bowling ,SUDANTEX,algunas Boites(entre ellas las del Cerro)y dos chalets en Punta del Este(uno de ellos de JORGE BATLLE).-

Posteriormente esta línea de acción se abandona pués se considera que es negativa políticamente.-Luego del arribo al Penal de los detenidos de Almería somos sustituídos en el Comando MARENALES y YO por CANDAN y SENDIC.-En la reunión que se efectúa este cambio se nos da como razones la necesidad de dar entrada en el Comando a compañeros recién caídos ya que nosotros debido a nuestra permanencia en el Penal estabamos muy desubicados con respecto a la realidad del M.L.N. y del ambiente político y social,cosa que aceptamos.-Al mismo se nos hace al mismo tiempo críticas por manifestar una mentalidad tercia y esquemática.-Se crea dentro del Penal un segundo Organo que se llamó C-2(al comando se le comenzó a llamar C-1).-El C-2 se ocupaba de todas las tareas administrativas tales como discusiones en grupo,cursos,distribución de víveres,guardia,etc.-El C-1 se ocupaba solamente de las tareas de elaboración política.-El C- 2 era integrado por BASSINI,LEONELMARTINEZ PLATERO,ARIVAL DE LUCIA y MUJICA CORDANO.-Se crean tres comisiones para estudiar las soluciones a problemas económicos del País que son:Comisión de Reforma Agraria,Comisión de Industrias y Comisión de Viviendas.-Yo entro a integrar la primera de estas junto con LOPARDO,EMIDGIO BARBOSA,ARTURO DUBRA,ALBERTO CIA,SOLSONA y otros.-Hacemos un estudio a cerca de la realidad Agropecuaria en base al material estadístico que se pudo conseguir y esbozamos un plan de desarrollo.-En esa época se seguía manteniendo en Montevideo las Columnas 10 y 15 habiendose dividido el interior en dos columnas,la Norte 20 y la Sur 30.-Todas tenían un aparato Militar en Montevideo consistente en grupos de acción.-Antes de la caída de Almería se comienza con la práctica de los integrantes de la dirección tenían un sustituto automático para sustituirlo en caso de caída y que era conocido solamente por el Titular respectivo(según creo).-Después de Almería la Columna 15 que era la más numerosa se divide en varias sub-Columnas,en cada sub-columna existía un sector militar,un sector político;el Sector Servicios de la Columna era común para todas las sub-columnas.-A fines de 1970.de realiza el secuestro del Embajador JACKSON.-La finalidad fue la hacer otra tentativa de canje por los presos políticos,esta vez con un personaje de más peso.-Sin embargo no se hace ningún pedido en este sentido por parte del M.L.N.con el fin de medir las represiones del secuestro saber si se producían o nó presiones sobre el Gobierno en el sentido de lograr la liberación de JAKSON.-Esas presiones no se dieron y no se consideró prudente plantear el canje que seguramente sería negado.-La liberación del secuestrado se hizo más

Doc. incluido en el T.34 f. 35

de cuando se consideró que no tenía más razón política su mantenimiento detenido.-Estoy enterado de un planteo hecho llegar a compañeros exiliados en Chile por representantes de ese Gobierno. En aquella época estaba en trámite un litigio fronterizo entre Argentina y Chile.-Inglaterra era el mediador en ese conflicto.-El Gobierno chileno entendía que el desarrollo de su incidencia en la liberación de JACKSON podía comprometer con el Gobierno inglés en vistas a ese problema.-El planteo que se les hizo a los compañeros fué concretamente que se proponía al M.L.N. que pusiera en libertad a JACKSON luego de un pedido público en tal sentido por parte del Gobierno chileno.-Tengo entendido que este pedido no se hizo en ese momento y que tampoco existió un planteo público.-A diciembre del 70 tenemos conocimiento de nuevo a la caja de préstamos ignoraticios lo que reporta a la organización una suma del orden de los $ 300.000.000.-A principios del 71 se elabora un documento político que luego se llamó documento 5.-En el se hacía un análisis de la realidad nacional y del M.L.N.-Se consideraba que se había llegado ya a un nivel de desarrollo y de popularidad suficiente como para empezar a plantearse la creación de organismos de masas.-Se plantea entonces la creación de los C.A.T.(Comité de Apoyo Tupamaro) como célula de esa organización de masas directa ó indirectamente conectados con los sectores políticos del M.L.N..-Se proponía promover la creación de otros C.A.T. en los sindicatos,barrios,fábricas,lugares de estudio y todos los sitios en que hubiera simpatizantes.-La función primordial de los C.A.T. era propaganda.-Este documento fue luego aprobado por la Organización que se encontraba afuera.-Por esta fecha se crea la Columna 70 cuya finalidad primordial fue la de encargarse de los rescatamientos;más tarde pasan también a encargarse de mantener la conexión de los C.A.T..-La línea de acciones que practicaba en esa época el M.L.N.era la de Justicia Revolucionaria.-En ella están encuadrados los secuestros de PEREIRA REBERBELL,ERICK DAVIES y el allanamiento a distintos domicilios.-Esa línea también explica los secuestros de BEREMBAU y FERRES por quienes además el M.L.N. cobró rescate.-Se realizó el secuestro al Juez PEREIRA MINELLI motivado porque en determinado momento comenzó a negar sistemáticamente todos los pedidos de libertad para los presos políticos.-Se le interrogó con respecto a eso y también sobres las causas de que hubiera archivado el expediente relativo a las infidencias en las que estaba involucrado JORGE BATLLE.-Explicó que ambas cosas se debían a presiones que se ejercían por parte del Gobierno.-Por causas parecidas se hace el secuestro del Fiscal de Corte BERRO ORIBE quién también explica su situación relatando las presiones recibidas.-A mediados del año se discutió la actitud que debía asumir el M.L.N. frente al proceso electoral. Se llegó a la conclusión de que se debía apoyar públicamente al Frente Amplio sin definirse por ninguno de los dos sectores que lo componen y alcanzando de todos modos que no se creía que las soluciones para el País se podían lograr por la vía electoral;también en esa época se elaboran dos iniciativas estratégicas:el Plan TATU y el Plan COLLAR.-El Plan TATU consistía en la implantación de grupos de acción en el medio rural.-Se construirían refugios o tatuceras en los lugares que fuera posible disimularlos.-Se planteaba que los grupos habitarían las tatuceras y se prepararían para desarrollar un accionamiento de guerrilla rural.-El abastecimiento en general estaría a cargo de gente de las ciudades.-El plan COLLAR se planteó para ser aplicado en la zona suburbana de Montevideo o zonas rurales muy pobladas.-Se planteaba la necesidad de crear formas tácticas intermedias entre la guerrilla rural y la guerrilla urbana;se incluía la concepción de tatuceras pero también de berretines en casas como refugios.-Se recomendaba como para la guerrilla rural incentivar la preparación de los compañeros para el accionamiento a pie;Conocimiento detallado del terreno,practicas de marchas,etc.-La zona de aplicación del Plan COLLAR se preveía que fuera dentro de un radio de 70 Kms. en torno a Montevideo.-A mediados del año 1971 se crea una comisión que se encargó de la planificación de la fuga del Penal,integrada por AMODIO,WASSEN y BLANCO KATIAS.-Esa comisión elabora un plan y una lista de los presos a incluir en la fuga,tomando como base el peso político de los compañeros,el mayor grado de la condena.-El plan de fuga elaborado consistía en la excavación de un túnel desde la celda de la planta baja hasta la casa que quedaba en la acera de enfrente al Penal;copamiento de esa casa por integrantes de la Organización que se encontraban afuera para salir de allí a la calle.-Se debían hacer aberturas en las paredes de las celdas para llegar hasta la entrada del túnel y además se debía agujerear el piso de la planta alta para comunicarse con las celdas de la planta baja.-La comisión se encargo de comunicarse con el exterior a los efectos de coordinar la fecha y medios necesarios para la fuga,principalmente vehículos.-La Organización planeo una asonada en la zona de la Teja como medio de distraer la atención de la vigilancia policial en el momento de la fuga.-La Comisión asignó tareas a los distintos compañeros que trabajaron en el plan.-Los trabajos de excavación duraron cuatro semanas;a mí me tocó hacer el calculo de la orientación del túnel y fabricar las linternas necesarias para iluminarlo.-Para la orientación del túnel me valí de plomadas y niveles rudimentarios que fabricamos con los restos que teníamos al alcance.-MARENALES preparó los conductos de ventilación y el fuelle para proporcionar aire a los que trabajaban.-En la confección de bolsas trabajaron varios compañeros como asimismo en la confección de cuerdas.-La tierra que se sacaba se ocultaba debajo de las camas.-El túnel tenía unas dimensiones de 60 por 60 centímetros aproximadamente.-Se establece un orden de salida de acuerdo a la importancia de los elementos en ese momento;los primeros fueron:SENDIC,MARENALES,RIVERO CEDRES,FERNANDEZ HUIDOBRO,AMODIO y MANERA,los dos presos comunes,CASSINI,LEONEL MARTINEZ PLATERO,PALERO y CANDAN GRANALES.-Los dos presos comunes eran CARLOS LA PAZ CABALLERO y ARIEL ZALAZAR.-Se produce la salida con un retardo de varias horas debido a una diferencia en el nivel calculado.-Tres horas más tarde se produce la fuga.-A la salida del túnel nos entregaban a cada uno un arma,munición y dinero.-Yo me voy en una Combi VW junto con SENDIC,CANDAN,AMODIO,FERNANDEZ HUIDOBRO,ZALAZAR y LA PAZ a un local del gordo MANOLO en la calle Emilio Reyna.-Permanecí allí algo más de un mes que tenía berretín en un dormitorio.-En ese período se habían ido retirando primero ZALAZAR y LA PAZ,luego FERNANDEZ HUIDOBRO

Doc. incluido en el 734

...ARIO,después BASILIO.-Cuando me retiré del local pertenecía CANDAU en él.-El gordo MANOLO en su camión la me saca del local y me lleva al local de la calle San Martín que era un taller de electricidad donde funcionaba un servicio de radio que pertenecía al COLLAR;la cobertura la de una pareja de la que no recuerdo los nombres y que fueron detenidos cuando el local cayó.-Estaban enterrados allí RIERA y MASTELLI.-La casa tenía un sótano y a ese sótano daba un borracón.-En ese local estaba JESSIE MACCHI TORRES.-Realizó trabajos de radio y arreglo de un transistor.-Mientras estuve allí recibí un documento que se hizo con una foto que se sacaron en el local de MANOLO a nombre de RODOLFO FERRANDO.-Al final de ese período CHIQUITO(BECCA TESSA) me visitó y me planteó que fui designado para acompañar al Caraguatá.-Le doy un contacto con el dentista del Gordo TEO que me llevó hasta ese local ubicado en el Km.113 de la ruta 9.-Cuando llego allí se encontraban HORACIO RAMOS,XENIA ITTE OSANO y CANZANI.-A los pocos días llega BASSINI por sus propios medios y FERNANDEZ CABELES en el camión de TEO.-El Caraguatá lo componían dos nerretines que servían como depósito y vivienda.-Comenzamos a trabajar en el barretín grande para ponerlo en condiciones de ser usado como laboratorio.-Primeramente se arregla el sistema de ventilación,la instalación eléctrica y las filtraciones de humedad.-Luego se hace una tapa nueva.-Algunas de las partes de la tapa,como la armazón de hierro se encargan al servicio de Seguridad por intermedio de TEO de acuerdo con un plano que había hecho YO y luego este la trae en su camión.-Entre SCLAVO y YO instalamos un teléfono desde la casa a la Tatucera.-Se instala luego el taller y el laboratorio y se comienzan a hacer los trabajos de servicios en todo lo referente a explosivos,granadas de mano y también se experimentó con un arma que llamaron YO.-Experimentaron diferentes tipos de carcazas para granadas en base de aluminio probando con distintos tacos de madera,cartón,aluminio,etc.-El local dependía directamente de la Dirección siendo nuestro enlace primeramente CHIQUITO y luego OCTAVIO(WILLY ENGLER).-Por estas fecha se crearon estado mayores,uno para Montevideo y COLLAR y otro para el Interior.-Los estados mayores pasan a depender de un nuevo organismo que es el secretariado ejecutivo.-Del secretariado Ejecutivo depende también el C.A.I.,la comisión de finanzas y un servicio central de Información formado por S.I.F.A.,S.I.P.E. y S.I.P.I..-Llega al CARAGUATA ATALIVA CASTILLO; a los pocos días mientras se encontraba en la Tatucera chica ATALIVA CASTILLO,OSANO,y XENIA ITTE y en la grande CANZANI,BASSINI,FERNANDEZ CABELES,RAMOS y YO.-OSANO detiene a una persona que pasa encima de la tatucera chica.-CASTILLO la comunica y le avisamos a SCLAVO que venga a los efectos de ver si es persona conocida.-Paralela a esto lo trasladamos a la tatucera grande.-SCLAVO No lo reconoce; estudiamos la situación y manejamos en forma hipotética las posibilidades(en vista de que no lo podíamos dejar en libertad)de las cuales era tenerlo retenido indefinidamente,sacarlo del País o ejecutarlo;se pensó también en hacerle una cura antialcohólica y posteriormente intentar su reclutamiento.-Como la situación es difícil,enviamos a SCLAVO a Montevideo para que se ponga en contacto con la Dirección.-Este establece contacto y vuelve con OCTAVIO.-Se le plantea el problema a OCTAVIO,se le explican los antecedentes de BAEZ MENA(que era la persona capturada) y este se va prometiendo traer una respuesta a breve plazo.-En este interín se van XENIA ITTE,OSANO y CASTILLO.-Vuelve OCTAVIO y se reune conmigo BASSINI,CANZANI,CABELES y RAMOS(quién estaba en la tatucera grande desde el momento de la captura de BAEZ).-Nos comunica la decisión de la dirección en el sentido de que se ejecutaría a BAEZ MENA.-La decisión no se discute aunque dos compañeros que fueron CANZANI y FERNANDEZ CABELES les resulta muy difícil la decisión de la dirección,fijándose para dos días después la ejecución de BAEZ MENA.-Dicha reunión se realiza afuera de la tatucera y BAEZ queda abajo custodiado por uno del grupo(que no recuerdo) y que no participó de la reunión.-Se va OCTAVIO y le comunicamos a SCLAVO tal decisión(no recuerdo para pueda haber participado de la reunión).-Le digo a SCLAVO que elija el lugar donde sepultar a BAEZ MENA,lo marca y se lo comunico.-Al día siguiente regresa OCTAVIO acompañado de CHIQUITO quién trae unos inyectables que iban a ser usados en la ejecución.-En el lugar elegido para enterrar a BAEZ se comienza a pozo en el que trabajan CABELES, SCLAVO,CANZANI,RAMOS y YO.-Se hace un hoyo de Mts.1.50 de profundidad,el que es terminado en la noche;bajamos a la tatucera OCTAVIO,BASSINI y YO;lo damos ropa a BAEZ MENA para que se vista y se le dice que va a ser trasladado por lo cual se lo va a inyectar una droga para que se duerma.-BASSINI le aplica la inyección y le da muerte.-Posteriormente a esto desvanitina total y ayudados por SCLAVO y CHIQUITO lo sacamos de la tatucera.-Entre BASSINI,OCTAVIO,SCLAVO y YO lo trasladamos en una camilla improvisada hasta el lugar donde va a ser enterrado y donde nos esperan FERNANDEZ CABELES, RAMOS,CHIQUITO y CANZANI.-Dejamos el cuerpo de BAEZ MENA que es cubierto por SCLAVO y YO comenzamos a acarrear la tierra sobrante para esparcirla en la cañada.-Regresamos al Caraguatá y se van OCTAVIO y CHIQUITO.-De la familia de SCLAVO sabían de la captura de BAEZ y de común acuerdo entre nosotros se decidió decirles que este había sido trasladado hasta Montevideo.- Un legal que daba la cobertura a lo de SCLAVO al que conocí por JUANCHO había ido a ver a sus familiares y a su regreso se le dijo que BAEZ había sido trasladado a Montevideo.-Se sigue trabajando luego en las tareas de laboratorio y limpieza de armas.-En dos oportunidades se entregaron armas y municiones a TEO quién las transportó en el camión.-Realizamos varias pruebas de granadas en la ruta 39 en unos campos; vamos:FERNANDEZ CABELLS,JUANCHO y YO llevados por PACO que va acompañado por uno de los hijos.-El nos deja en un lugar y luego pasaba a recogernos a la hora convenida una vez finalizadas las pruebas.-viene al Caraguatá DAYHAN CABRERA SUREDA quién permanece más o menos un mes trabajando en el YO,y además colabora con la limpieza de las armas,y para conseguir un grado de granal optimo hacemos muchas pruebas con distintas fórmulas llegándose a obtener una potencia superior al T.N.T..-Todas las fórmulas que se emplearon tenían como ingredientes Nitrato de Amonio,Aluminio en polvo y Carbono,los que figuraban en distintas proporciones.-En una oportunidad llevaron MARENALES,IGLESIA PACHECO,LEONEL MARTINEZ PLATERO,BETO y CHIQUITO,se quedan un día y prueban varias granadas,una metralleta,1 fusil M-1,una Carabina M-2 y una escopeta semi automática,luego de esto se queda BETO,y se van los restantes.-DAYHAN CABRERA prepara para [illegible]02 cargadas,miguelitos,y armas con las cuales hace diversos paquetes,viniendo el camión de TEO, a levantar los mismos.-A los pocos días se pro

DOC. INVESTIGACIÓN 20 1 SEP 2005

...

...s la acción de Soca.-En cierta oportunidad PACO trae a EMILIO,quién comienza a trabajar con nosotros y a realizar aprendisaje sobre explosivos;en total vino 4 o 5 veces mientras yo estuve en el Carapachay,lo cual hacía los fines de semana,en febrero viene ANIVAL,quién permanece unas horas y luego se retira,en carnaval viene EMILIO y EMILIA,y permanecen en la casa de SCLAVO,unos 4 días y van a la tatucera todos los días,a realizar aprendisaje de explosivos;EMILIA baja todos los días menos unos-EMILIO realiza una donación de materiales de laboratorio(matrices,tubos de ensayo,una balanza,etc) y de 20 Kg.de nitrato de Amonio Calcareo,la otra balanza que había en el laboratorio la llevó SCLAVO,a quién se le entregó en uno de nuestros contactos y a la que habían escondido guardada en un barretín(SCLAVO era el contacto del Carapachay conmigo.Mis anteriores después que me hice responsable de la Columna No. 45.-A mediados del mes de marzo llegaron OCTAVIO y CANDAN,quienes me informan de la creación de la Columna No.45,o de servicios y me comunican que fuí designado para integrar el Comando de dicha Columna.-También informa de la creación en el Interior de 7 Columnas en lugar de las dos que habían antes.-Regreso con ellos a Montevideo y me llevan al local de la calle Constitución (Berreta).-En el correr de los días siguientes me fueron proporcionando los contacto que me hicieron posible ponerme en comunicación con los distintos locales y servicios que me correspondía atender,este proceso insumió unos 20 días.-El Comando de la Columna 45 quedó integrado por COCCO PEREZ,ARGUIÑARENA y YO.-La columna estaba sub-dividida en tres sub-columnas cada una de ellas a cargo de uno de los nombrados y que son:Sanidad y Documentos;a cargo de COCCO cuyo sub-comando estaba integrado por tres miembros entre los que estaban(OSVALDO)JORGE TISCORNIA y PABLO,tenían a su cargo el aspecto de atención sanitaria común y la atención de heridos,contaba con un hospital una ambulancia,tres o cuatro grupos quirúrgicos,varios médicos para atención Sanitaria y dentistas.-Los grupos quirúrgicos hacían guardia para lo cual se turnaban,cada uno de dichos equipos estaba compuesto por un cirujano,un anestesista y uno o dos ayudantes,para lograr la atención sanitaria había un sistema de contactos automáticos en la calle,en base a una contraseña.-Ese sistema de contacto se cambiaba cada semana;el servicio era el que organizaba el sistema,comunicándolo previamente a la organización.-Los medicamentos eran suministrados por los médicos o por otras vías de contacto.-El propio sector sanitario se encargaba de formar stok de medicamentos.-El sector Documentos desarrollaba servicios y confección de documentos(tecnicas) y un taller de impresiones,en los primeros se sacaban las fotografías y se llenaban los formularios y se hacía la plastificación,para lo cual contaban con la maquinaria apropiada.-El taller de impresión era el que producía los formularios de los diferentes documentos que se hacían.-Desconozco la forma que se distribuía la responsabilidad de los miembros del sub-comando,sobre los mencionados servicios.-La sub-columna seguridad estaba a cargo de AGUIÑARENA,contaba con un sub-comando de tres miembros uno de los cuales era ENRIQUE.-Tenía como tareas la construcción de berretines de todos los tipos,ya sean en edificios,como en coches o portátiles de cuero contaba con dos talleres de herrería,2 de carpintería,2 grupos de albañiles de tres o cuatro personas,2 talleres de cuero,y dos para automóviles.-La sub-columna de fabricaciones estaba a mi cargo y un sub-comando integrado por ARBELO GATTI,PABLO BLANCO y ALFREDO, este era Legal,cuyo nombre no recuerdo.-Yo me ocupaba directamente de la atención del Carapachay; siendo responsable de este local BASSINI,y además de el trabajaban WALTER SANSO,FERNANDEZ CASTRO y RODRIGUEZ CANZANI.-Las tareas que realizaban eran fabricación de explosivos,granadas y armas cortas,además había también allí numerosas armas depositadas.-A cargo de ARBELO GATTI estaban los siguientes locales:local de la calle Constitución a dos cuadras de Cunapirú(BERRETA),tenía como cobertura una fábrica de plásticos y allí trabajaban ISMAEL,JUSTINO y PEDRO,este era SANTIAGO POSADAY,vivía también la señora de ISMAEL,en el servicio estaban ARBELO GATTI,que era el responsable del local HERACLIO RODRIGUEZ y ERNESTO:mecánico clandestino,el local contaba con un gran berretín,en el que se estaban montando un taller para fabricar granadas en este local estuvo alojado BARDESIO, quién se encontraba allí cuando me encargué el local,y sobre el cual no tuve ninguna responsabilidad,ya que de él se ocupaba DIEGO,quién era el que estaba a cargo del local anteriormente,en una oportunidad estuvo allí AMODIO con el fin de tomarle declaraciones a BARDESIO lamentablemente un voto, que fué firmada,un tiempo después es secuestrado GUTIERREZ RUIZ,que es llevado allí y alojado con BARDESIO,en esa ocasión estuvo también AMODIO PEREZ,quién estuvo presente en un interrogatorio que le hizo GUTIERREZ RUIZ,este fué liberado a las 24 horas,aunque pidió para quedarse otro día más para tener conversaciones con los compañeros.-Unos días después fué liberado BARDESIO por indicaciones de la dirección.-En el local también había una camioneta MORRIS verde,furgón.-Estuvieron allí enterrados algunos días JOSE MUJICA CORDANO y TABARE RIVERO CEDRES.-LOCAL DE FLORO:Este en calle Comercio,a dos cuadras de avenida Italia,la cobertura era una peluquería de hombre,trabajaban FLORO, que era peluquero y su SEÑORA,además un local que era SUSANA,no se acuerdo los nombres legales de estas personas,el local tenía un berretín donde estaba el servicio que era el armado y cargado de granadas aunque no estaba funcionando,pues no habían dejado de producir las granadas que en el se hacían,que eran todo el tiempo de uso.-En el berretín había almacenado,fidel,placas de granadas y detonadores.- LOCAL DE HORACIO:era un apartamento en la Calle Acuña de Figueroa.-HORACIO de apellido ERUM y su SEÑORA que la llamaban CARMEN daban la cobertura.-La tarea de este servicio consistía en la recarga de proyectiles para lo cual se hacían los equipos completos.-Había un pequeño berretín de doble pared.-LOCAL DE RADIO :quedaba frente al hipódromo.-Tenía como cobertura taller de radios que estaba a cargo de PORRAS Y SAMUEL,ambos legales,tenía un berretín y el servicio consistía en almacenamiento y fabricación de transformadores y walky-talk,se adaptaban los receptores de frecuencia modulada,para interceptar las onda policiales,estaban allí almacenados numerosos equipos, de transmisiones ,trabajaba también LEANDRO,clandestino,vivía frente al hospital de alienados:PABLO BLANCO tenía a cargo los siguientes locales:LA OLLA(Farmacia Caballero)está en calle Ibicuí esquina Valdonado,frente a Inteligencia y Enlace de la Policía,la cobertura de función estaba a cargo de una mark

brión...a cual o conocí,ni de sus nombres,había un gran secretín que había sido algibe,donde estaba instalado un laboratorio muy completo,trabajaban en él JULIO y ALFREDO;ellos legales cuyos nombres no conozco,en el servicio de inteligencia dando a producir explosivo,y había depositado gran cantidad de ácido nítrico.-El laboratorio no.2:estaba constituído por tres químicos que no tenían local,no conozco sus nombres,estaban trabajando en producir un explosivo llamado Cicionita,o exógeno.-Estos trabajos los hacían en sus casas o sus lugares de trabajos.-ALFREDO se ocupaba de atender los siguientes locales:TALLER 1 :que quedaba en la calle Dionisio Coronel,en la teja,tenía como cobertura un taller de fundición de aluminio,trabajaban allí BALTASAR,que era el responsable, MARIO NACHO, y TITO,los tres últimos eran legales y eran los que daban la cobertura,tenían un camión antiguo hecho camioneta que se usaba para cobertura,la tarea era fundir las cacerolas para las planchas de aluminio,se estaban escavando un berretín en el que se depositaban los moldes para las cacerolas,en el momento del allanamiento estaba enterrado YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA.-TALLER DE WINSOR:sito en la calle Carlos Berg,la cobertura era un garage para automóviles,como así también taller,trabajaba WINSOR y CARLOS en la cobertura,se había comenzado hacer un berretín en ese local se pensaba instalar un taller para hacer armas cortas y también hacer reparaciones de coches.-XXX TALLER DE ARMERIA: sito contra el laboratorio de IMPASA,la cobertura del local era un taller mecánico dental,en la cobertura trabajaba SEBASTIAN,,no sabía era el que estaba con la familia en ese lugar,existía un berretín donde se almacenaban armas y se hacían reparaciones de las mismas.-En el servicio trabajaba SEBASTIAN y otro compañero del cual no recuerdo el nombre,en ese taller se había realizado la adaptación de fusil M-1 para tiro automático.-El comando de la columna se reunía una o dos veces por semana en el local de la calle Constitución,y a estas reuniones concurría MARENALES,y enlace con el estado mayor de Montevideo.-Las reuniones del Sub-comando de mi sub-columna,se realizaban en el mismo local para lo que concurrían allí PABLO BLANCO y ALFREDO;existía una forma de contacto con el estado mayor a través de un mecanismo de correo que estaba a cargo de MARIA,esta persona hacía un contacto diario,con cada una de las sub columnas y otros con el estado mayor y el inter-columna,por esa vía se podían mandar mensajes o pequeños bultos.-El dinero para la Columna lo recibíamos de parte del Estado Mayor por intermedio del correo,como forma de enlace con el CARAGUATA,yo mantenía un enlace semanal con PACO,en la calle,en lugares que se variaban en casi todas las entrevistas en esa forma yo me enteraba de las necesidades,aparte de los trabajos y les transmitía el encargue de los que se necesitaba,se encargó al Caraguatá en una oportunidad una docenas de granadas y en posteriores ocasiones otras cantidades hasta completar una suma de unas 50 granadas,en una oportunidad concurrí con SANSO al CARAGUATA,llevado por ANIBAL en su Jeep, donde en momento SANSO se quedó allí.-En esa oportunidad verifico los avances de su trabajo planificamos algunas tareas nuevas y posteriormente regreso.-Días más tarde recibo en un contacto en Cuareim y Defensa un paquete que me trae ANIVAL del CARAGUATA,conteniendo doce granadas.-Se las entregó a ISMAEL para que se las lleve a gente del aparato militar,los cuales me habían dado un contacto.-A las otras partidas de granadas las llevé a Montevideo PACO, y se las entregó a ALFREDO, quién a su vez se encargó de entregarlas al aparato Militar.-En otra oportunidad posterior,concurro al CARAGUATA con PABLO BLANCO,en furgoncarril a los efectos de hacer un nuevo control de trabajos y darle a conocer a BLANCO,el local pues existía la intención de que él se encargara de atenderlo más adelante.-En tres o cuatro oportunidades entregué dinero a PACO,para el CARAGUATA,en sumas que no recuerdo,pero si tengo presente que en una oportunidad le entregué una cantidad grande para el pago de unas deudas en vales que se los vencían,durante mi permanencia en el CARAGUATA aparte de los nombrados anteriormente los siguientes compañeros BIDEGAIN,LOPEZ MERCAO,TINO,CEFERINO DIAZ PERES,PICARDO y MELO RAMOS.-Después de la caída del CARAGUATA continué recorriendo los locales que quedaban en forma periódica.-En la casa de la Calle Tres de la Torre esquina Tarumán,reside una compañera de nombre MARIA,junto con su Madre y dos hermanos adultos,hacía poco tiempo que COCCO me había dado un contacto con esta compañera que ya había desempeñado funciones en su sub-columna,como correo y ahora pasaba a militar en Tupamaros.-A costumbre de le pensión dar el mismo tipo de cartas y para conversar y saber que cosas ocurrían a su derredor y el segundo viernes 21 de junio de 1972.- encontré en esa oportunidad también allí en forma accidental,otra compañera bonita,que era amiga de MARTA,y se alejaba de otras casas que ya he conocido.-LAURA se encontraba en esa entonces sin encargo,un tiempo atrás había estado en el CARAGUATA aprendiendo hacer cartuchos para y se pensaba darle esa tarea,pero el encargado de ese trabajo local no lo hizo que trabajara.-En momentos en que había dejado mi coche estacionado a unos 50 metros fui detenido.-Fui contactado (11): no informo si está encerrado en lo que era el VERANO CALIENTE.-Según tengo entendido eso fue el proyecto de Tupamaros para el año pasado objetivo someter a turistas de turismo mediante acciones tales como:tiroteos a hoteles y contratacar diversiones de los balnearios de más categorías,ese proyecto no fue aceptado,ya que posiblemente hubiera sido negativo más hubiera afectado importantes fuentes de trabajo,ese proyecto o fué con bien procedimiento y la prensa lo divulgó como si hubiera sido un fatigo plan de cuadros del M.L.N.,en realidad nunca se llevó a efecto y ni siquiera estuvo a nivel de discusión,debe agregar que uno de los atentados ocurridos en punta del este, correspondieron al Plan CACAO y no VERANO CALIENTE.-[illegible] (12): no informo como es que desarma a soldados en la población.-A pesar de encontrarme detenido durante el mes de abril PEDRO(SANTIAGO ROSAMAY), me indicó que saliera de mi apartamento,que podía servir para hacer reuniones.-Le dije que me llevara a conocerla y para hablar con los dueños de esa casas hasta el lugar sito en Comercio y Amblá, aproximadamente,dejamos separados,entrando al primero y a los 10 minutos llegué yo.-Cuando golpeo en la puerta me hubieron dos soldados encañonándome y deteniéndome.-Me revisaron y no pidieron documentos y luego me hicieron pasar a un dormitorio donde se encontraban ya PEDRO, un sobrinito con una hija,que posiblemente eran los dueños de casa y una policía femenina.-Luego de un rato ,uno de los soldados salió al corredor y salió de la habitación.-Aprovechando las circunstancias me arrojé sobre el otro soldado y tras breve lucha le saqué la carabina,mientras PEDRO

Doc. incluido en 52 - 734

como la otra.-Inspeccioné rapidamente el apartamento,sin lograr ver al otro soldado,abrí la puerta de entrada y salimos corriendo hacia la calle,llevando las armas.-Allí encontramos a una persona que descendía de su coche al que tomamos dejando a la persona en el lugar.-En el coche partimos rápidamente del lugar y nos trasladamos hasta las proximidades de avda.Italia y propio donde dejamos el auto, dejando las armas en un baldío y luego nos separamos abandonando la zona cada uno por su lado.-Que informe si está enterado de que [illegible] otro fusilamiento.-CON RESPECTO A ROQUE ARTUCHE;era un preso común que salió en libertad en el año 1970,y fué reclutado por el M.L.N..-En los primeros tiempos fué un buen militante,pero luego fue decayendo gradualmente.-Al retornar nuevamente buscó y dió muerte a otro delincuente común con el que tenía una antigua enemistad,luego de esto se le retira de la militancia,aunque se le sigue dando alojamiento,hasta que cierto día se va del local donde estaba,llevandose dinero de un compañero y un arma [illegible].-Se dedicó un tiempo a la delincuencia común hasta que en un momento en que se sentía,en peligro,buscó refugio en un local de la Organización.-En entonces cuando se tomó la decisión de ejecutarlo,es cuanto estoy enterado al respecto.-PREGUNTADO (14)"Que informe si esta enterado como fue la reunión de la dirección del M.L.N.",después del ABUSO.-CONTESTO:Hubo una reunión con algunos de los que habían quedado en libertad donde se decidió dejar la dirección,tal cual estaba y encuadrar los evadidos en tareas de base,no habiendo estado yo en esa reunión.-PREGUNTADO (15):Que informe cuando conoce a PACO,o sea NESTOR ESCLAVO ARHAN.-Lo conocí en el Penal de Punta Carretas,en oportunidad en que él estaba preso,trabajo en esa misma relación personal,y la misma no fue más que ver con su posterior encuadre.-PREGUNTADO (16).-Que se entiende por Líneas de Justicia Revolucionaria.-CONTESTO:Existe en nuestra sociedad cierto tipo de crímenes en la Justicia,no actúan sancionando como los del tipo social o económico.-También se da el hecho de que dicha Justicia castiga con muy distinta severidad a los delitos cometidos por los políticos,llegando incluso a dejarlos impune.-El M.L.N.se planteó entonces la tarea de tomar en su mano el castigo de esos delitos, estableciendo la línea de JUSTICIA REVOLUCIONARIA.- Para ello estaba previsto la difusión pública de los delitos contra el pueblo,desenmascarando sus autores.- A tal sentido se procesaron acciones tales como el primer secuestro de PEREIRA REVERBEL,(Ejecución segunda) y contra los obreros de U.T.E.,la financiera [illegible] y el banco francés o italiano,(contra de Pascual Cafiero y otros).-Se dió amplia publicidad a las pruebas que se conseguían contra esos delitos,pero nunca se actuó,ni tampoco se hizo el menor esfuerzo de atacar esos problemas.-Que lo que dió en llamar el directorio de JUSTICIA REVOLUCIONARIA,ante la presión más alta,fueron varios secuestros.-PELEGRINI GIAMPIETRO,era un individuo que se valía del hecho de ser propietario de un diario para [illegible] por el mismo medio y calumniar contra determinado sectores sociales.-Por tal causa objeto de un secuestro,por espacio de cierto tiempo existiéndose para su liberación,una donación en dinero.-Luego de la línea caben los secuestros de PEREIRA REVERBEL,la segunda vez y de Frick Davies,este último era uno de los cerebros máximos sobre todos los problemas de divisas,y otros de orden económico.-Dentro de la LINEA DE JUSTICIA REVOLUCIONARIA,estaban también los allanamientos que se hacían a residencias de oligarcas.-Esto era una respuesta a los allanamientos indiscriminados que se hacían al pueblo en esa época por parte de la Policía,con todo lo peor que puede seguir,y otras formas de violencias.-Conviene aclarar que con esas líneas de acción el M.L.N. no pretendía ejercer la tarea de administrar Justicia en el país.-Se trataba en realidad de no dar un cuadro al Pueblo y a la vez denunciar en forma estridente la existencia de tantas situaciones injustas.-Todo lo [illegible] operaciones se [illegible] en estas líneas,eran(los comandos del Aborto),o sea expropiación de comestibles,ropa u otros artículos y su reparto en las barriadas más miserables.-PREGUNTADO (17):Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar a lo ya expresado.-CONTESTO:Que no somos.-A esta altura se da[illegible] la presente,leída que le fué e instado a leerla por sí misma,en prueba de conformidad firma un original y sello todas de un mismo tenor.-PASANDO A VALE" CONSTE.-

[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

F 024 Doc. incluido en el 734
3570 13

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

024/24
Doc. incluido en Ex. 734

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 12-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 735

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
Asunto PROCESADO
A

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE:

JOSE RAMÓN SERRANO PIEDE-CASAS

(a) RUBEN

001/6

735

ASUNTO DEPTO. 1 PERSONAL A

NACION

D. I. Nº 944881

D. i. No. 94 48 81

Minas, 14 de Noviembre de 1972 .-

OFICIO No. 2506/972 SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA .-

OBJETO: Adj.Dec.l Sed

Adjunto al presente remito a usted, un ejemplar de las declaraciones del sedicioso JOSE RAMON SERRANO PIEDECASAS (a) "RUBEN" para su conocimiento .-

Saluda a usted atentamente .-

EL J. R. M. 4.-

GENERAL

JULIO C. VALORA ROZIER .-

EM / D-II
O.E. d M.

AUTENTICA:

El Jefe D-II E. M. R. M. 4.-

TTE.CNEL.

REGINO BURGUEÑO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/11/72
Pase a Depto 3 / 1
No. de Orden 3996

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/11/72
Pase a Depto. I.
No. de Orden 3996

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-XI-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 4220

002

doc. incluido en 735
4220

D. i. No. 94 48 81

Minas, 14 de Noviembre de 1972 .-

OFICIO No. 2506/972

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA .-

Adjunto al presente remito a usted, un ejemplar de las declaraciones del sediciose JOSE RAMON SERRANO PILDECAS (a) "RUBEN" para su conocimiento .-

OBJETO: Adj.Dec.1 Sed

Saluda a usted atentamente .-

al J. K. M. 4.-

GENERAL

JULIO C. VADORA ROMERO .-

EM / D-II
O.E. d M.

AUTENTICA:

El Jefe D-II E. M. R. M. 4.-

TTE.CNEL.

REGINO BURGUEÑO.-

003

Doc. incluido en 735

4220

DECLARACIONES DEL PROCESADO JOSE LUIS [illegible] PEREZ.

DEP. I Anexo A PROCESADO

-Llegué al Uruguay el 26 de Diciembre de 1968. Me radiqué en la ciudad de Treinta y Tres, viviendo primero en la parroquia y posteriormente con LUIS FERNANDO GARCIA VIANA en el barrio de la Estación. Trabajé en el curso de ese año en un taller mecánico y en la Empresa de Construcción ARIEL CABRERA. También desarrollé actividades en el Instituto de Promoción Social JUAN XXIII. Mis actividades políticas ocasionan a tener lugar principios del año 1970 con ocación de una visita hecha a Treinta y Tres por BELENTI y OSVALDO (la reunión se efectuó en la parroquia y aproximadamente se efectuó en enero de ese año) .El objeto de la misma fue preparar el congreso del M.L.N. a celebrarse en Bella Unión . En Treinta y Tres los que trabajamos más activamente en este cometido fuimos : VIANA, BEBIANA, SOSA, PIPO MENDEZ y YO. A través de PEPO MENDEZ conocí a IRINEO y su señora, a CHOLA y a TOÑO en la Charqueada. Allí fui en dos o tres ocasiones pero sin éxito en el cometido de preparar el congreso. A Río Branco viajé con frecuencia y este a partir de 1969 pero con una finalidad exclusivamente política desde principios de 1970. A este pueblo viajé en una ocasión con MARTINEZ de Bella Unión . No recuerdo la fecha pero supongo que sería aproximadamente en el mes de febrero Se celebraron dos reuniones , una primero en casa de JOSE PEDRO TEJERA a la que asistieron; NERY OLIVERA, TERESA, WASHINGTON SUAREZ, ARACI, DIXIANA, ORIONALDO. Luego se celebró otra de carácter más general y abierto en casa de ORIONALDO en ambas reuniones concurrió MARTINEZ; El congreso se efectuó en Bella Unión en el mes de abril o mayo. Por Río Branco concurrió NERY OLIVERA, por Melo, dos personas que no conozco su identidad y por TREINTA y TRES yo. Después de efectuarse el congreso, lo único que quedó en pié fueron un grupo en Treinta y Tres y otro en Río Branco. En Treinta y Tres estaba el mismo integrado a parte de mi por VIANA, PEDRO VERGARA, MANUEL SOSA, PIPO MENDEZ rechazó el integrarlo. El grupo en sí no estaba aún conectado con el M.L.N., era una especie de CAT. en Río Branco existía un grupo similar integrado por NERY OLIVERA, TERESA, ORIONALDO, DENIS y W. SUAREZ. Este último grupo terminó por disolverse, sin que yo sepa que llegará ha hacer contacto con la Organización. Mi última ida a Río Branco fue en Julio de 1970 en aquella ocasión no entrevisté con W. SUAREZ y NERY OLIVERA. Precedente a esa fecha asistí a dos reuniones en casa de DENIS (mes de Junio) con todo el grupo.
El grupo de Treinta y Tres efectuaba sus reuniones en casa de VIANA y en la parroquia. Yo fui reclutado en Julio (quizás principios de agosto) por [illegible] MATA.
Todo el grupo quedó integrado al M.L.N. . El grupo recibió un curso político y de funcionamiento dado por JULIANA. Las reuniones se efectuaban en casa de VIANA. En Treinta y Tres reclutó a PIER LUIGI BONFIGLIONI y le facilitó un contacto entre JULIANA y ATOLA. Este último tendría lugar aproximadamente en septiembre de 1970. Me pusieron , en contacto con GUIDO (LUIS [illegible]) al cual me expresó que mi encuadre estaba en Montevideo, para integrar un grupo y dar cobertura al local del mismo. Aproximadamente a últimos de setiembre o principios de Noviembre, me trasladé a Montevideo yendo a vivir a la pensión Agraciada. Allí me reencontré con JULIANA que me puso en contacto con EMILIO (Oscar PRIETO). El era el responsable del grupo. el mismo estaba integrado por AMELIA CUCCI DOTTO, FERNANDO(legal luego pidió la baja no conozco su nombre) PEDRO (el hijo de SILVIO) y ANA M. (un cabello bastante conozco el nombre del mismo) . Estuvo también integrado un mes tan sólo ELIANA (la hermana de CASTAGNETTO). Alquilamos el local (Alejandro Gallinal 2019) la Botica en diciembre de 1971 . Su cobertura la dimos AMELIA CUCCI DOTTO y Yo. Para facilitar la misma se instaló una papelería y librería. El grupo pertenecía a la columna Sur, y estaba encuadrado en el sector militar. Sin embargo su operatividad fue reducida. EMILIO dejó de ser responsable del mismo (en enero o febrero de 1971) y hasta marzo funcionó sin responsable. En aquella fecha se hizo cargo del mismo MABEL (CUCCI) . Se integró también otro compañero GERMAN (no conozco el nombre legal, pero se que está preso). En marzo o abril de 1971 se hizo un reparto de víveres en un canteguil de Piccioli. Se utilizó una camioneta de propiedad de la firma OTORELLO . Yo participé en esta acción junto a FERNANDO, ANIBAL, GUSTAVO y RAFAEL. En abril se efectuó un atentado con una T-1 a un vehículo de la represión desocupado en Pocitos (la calle Viejo Pancho). En la misma intervino también PEDRO y GERMAN . Yo resulté herido en una pierna como consecuencia de un fragmento de la granada. Estuve un mes y medio internado en el hospital (el viejo) de la organización . En julio fui designado como integrante del Comando de la Columna 7 (integrado por TERESA, VALENTIN (MAS TARDE)) La primera tarea que realicé fueron atender Fecha y Maldonado. De forma efectiva el primer Departamento ya que el segundo no llegué a ahí. Viajé en junio a Fecha, me acompaña la Ira. vez TEJERA(empresa de GALLOTTI). Allí conocí a EMILIANO, CARMEN MILLI, LAURA y un empleado bancario creo se llamaba JUAN. Volví en 2 ocasiones más a Fecha. La última en Juli de 1971. A últimos de este mes , CARMEN y EMILIANO viajaron a Montevideo teniendo una reunió conmigo en la Botica . A principios de agosto de 1971 fue allanado el local la Botica pasando la clandestinidad .
A partir de aquella fecha fui a vivir al local la Finca (Teniente Galván y Paline Raffo)

004(A) Soc. Incluido en 735 4220

DECLARACIONES DEL SEDICIOSO JOSE RAMON SERRANO PIEDECASAS

Llegué al Uruguay el 26 de Diciembre de 1968.Me radiqué en la ciudad de Treinta y Tres, viviendo primer en la parroquia y posteriormente con LUIS FERNANDO GARCIA VIANA en el barrio de la Estación,Trabajé en el curso de ese año en un taller mecánico y en la Empresa de Construcción ARIEL CABRERA.También desarrollé actividades en el Instituto de Promoción Social JUAN XXIII.Mis actividades políticas comienzan atener lugar a principios del año 1970,con ocación de una visita hecha a Treinta y Tres por BELETTI y OSWALDO(la reunión se efectuó en la parroquia y aproximadamente se efectuó en enero de ese año).El objeto de la misma fue preparar el congreso del MLN a celebrarse en Bella Unión.En Treinta y Tres los que trabajamos más activamente en este cometido fuimos: VIANA,BERGARA,SOSA,PIPO MENDEZ y YO.A través de PIPO MENDEZ comencé a IRIONDO y su señora a CHOLA y a TOÑO en la Charqueada.Allí fui en dos o tres ocasiones pero sin éxito en el cometido de preparar el Congreso. A Río Branco viajé con frecuencia y esto a partir de 1969 pero con una finalidad exclusivamente política desde principios de 1970.A este pueblo viajé en una ocación con MARTINEZ de Bella Unión.No recuerdo la fecha pero supongo que sería aproximadamente en el mes de febrero.Se celebraron dos reuniones una primero en casa de JOSE PEDRO TECHERA a la que asistieron;NERY OLIVERA,TERESA,WASHINGTON SUAREZ,ARAXI, DIXTANA,ORIOWALDO.Luego se celebró otra de carácter más general y abierto en casc de ORIOWALDO en ambas reuniones concurrió MARTIENE.El Congreso se efectuó en Bella Unión en el mes de abril o mayo.Por Rio Branco concurrió NERY OLIVERA,por Melo,dos personas que no conozco su identidad y por TREINTA y TRES yo yo.Después de efectuarse el Congreso, lo único que quedó en pié fueron un grupo en Treinta y Tres yotro en Río Branco. En Treinta y Tres estaba el mismo integrado a parte de mi por VIANA,PEDRO VERGARA,MANUEL SOSA,PIPO MENDEZ rechazó el integrarlo.El grupo en si no estaba aún conectada con el M.L.N. era una especie de CAT, en Río Branco existía un grupo similar integrado por NERY OLIVERA,TERESA,ORIOWALDO,DENIS yW.SUAREZ. Este último grupo terminó por disolverse,sin que yo sepa que llegara a hacer contacto con la Organización.Mi últimaida a Río Branco fue en Julio de 1970 en aquella ocasión no entrevistó con W.SUAREZ y NERY OLIVERA.Procedente a esa fecha asistía a dos reuniones en casa de DENIS (mes de Junio) con todo el grupo.E
El grupo de Treinta y Tres efectuaba sus reuniones en casa de VIANA y en la parroquia.
Yo fue reclutado en Julio (quizás principios de agosto) por URIBASTERRA MATA.
Todo el grupo quedó integrado al MLN. El grupo recibió un curso político y defunciongmiento dado por JULIANA. Las reuniones seeefectuaban en casa de VIANA.En Treinta y Tres reclufé a PIER LUIGI MOURGIONI y le facilitó un contacto entre JULIANA ARTOLA.Este último tendría lugar aproximadamente en setiembre de 1970.Me pusieron en contacto con GUIDO (LUIS NIETO) el cual me expresó que mi encuadre estaba en Montevideo, para integrar un grupo y dar cobertura al local del mismo, Aproximadamente a últimas de etiembre o principios de Noviembre, me trasladé a Montevideo yendo a vivir a la pensión Agracidad.Allí me reencontré con JULIANA que me puso en contacto con EMILIO(GARIN TRIMO).El era el responsable del grupo, el mismo estaba integrado por AMELIA CUCCI DOTTO FERNANDO (legal luego pidió la baja no conoce su nombre) POCO(el hijo de SCLAVO) y ARIEL (un cañero tampoco conozco el nombre del mismo).Estuve también integrado un mes tan solo ILIANA (la hermana de CASTAGNETTO). Alquilamos el local(Alejandro Gallinal 2019) la Botica en diciembre de 1971.La cobertura la dimos AMELIA CUCCI DOTO y Yo. Para facilitar la misma se instaló una papelería y libererío.El grupo pertenecía a la columna Sur, y estaba encuadrado en el sector militar.Sin embargo su oportunidad fue reducida.EMILIO dejó de ser responsable del mismo(en enero o febrero de 1971) y hasta marzo funcionó sin responsable.En aquella fecha sehhizo cargo del mismo MABEL(CUCCI).Se integró también otro compañero GUSTAVO(no conozco el nombre legal, pero se que está preso).En marzo funcionó sin responsable.En marzo o abril de 1971 se hizo un reparto de víveres en un cantegril de Piccioli.Se utilizó una camioneta de embutidos de la firma OTTONELLO.Yo particié en esta acción junto a FERNANDO,ARIEL,GUSTAVO y MABEL.En abril se efectuó un atentado con una T-1 a un vehículo de la represió desocupado en Pocitos(la calle Viejo Pancho).En la misma intervino también GUIDO y GUSTAVO.Yo resulté heido en una pierna como consecuencia de un fragmento de la granada.Estuve un mes y medio internado en el hospital(el viejo) dela organización .En julio fue designado como integrante del Colmando de la Columna 7(integrado por TERESA,VALENTIN(MAS Y MAS).La primera tarea que realicé fueron atender Rocha y Maldonado. De forma efectiva el primer Departamento ya que el segundo no llegué a ahí.Viajé en junio a Rocha, me acompaña la 1ra. vez TERESA (esposa deGUINOVART).Allí conocía a EMILIANO,CARMEN,WILLI, LAURA y un empleado bancario creo que se llamaba JUAN.Volví en dos ocasiones más a Rocha.La última en Julio de1971.A últimos de este mes CARMEN y EMILIANO viajaron a Montevideo teniendo una reunión conmigo en la Botica. A principios de agosto de 1971 fue allanado el local la Botica pasando a la clandestinidad.
A partir de aquella fecha fui a vivir al local la Fiaca (Teniente Galván y MolinoRaffo)

DEPTO. IV Revista PRENSA A

En el Comando de la Columna se realizó una división de tareas, haciéndose cargo del sector político este sería más o menos en la 2 de Octubre o Noviembre . El Comando estaba integrado por : NICOLAS (OLIVERA), JULIA (compañera de GUIDOBRO) y yo CHIQUITO(BECCA TESSA) , integraba en Comando General y bancaba la Columna . A finales del 71 o principios del 72 se realiza la división de la 7 en dos zonas, la zona uno que comprendía la Ruta 8 y la Interbalnearia y la zona 2, Ruta 5 y la 1 . Yo paso a hacerme cargo de la zona 2 trabajando estrechamente con [illegible] (NELSON BARRETA) . Se forma dos grupos en las Piedras y otro en Santa Lucía . Aparte había otro grupo bancado por [illegible] en Carrillos que cayó íntegro. Por esos entonces todo el aparato de la Columna se vuelca en la zona 1. A su vez se realiza una serie de cambios en el Comando[illegible] (ALBOR) a bancar el Sector Servicios y BECCA TESSA se hace cargo de la zona 1 . En cuanto a NICOLAS (OLIVERA) pasa a trabajar a la zona 2 . En febrero del año 1972 tiene lugar el operativo Sosa (Yo no participé) . y en abril el asentado al C. NORTE en el cual participó junto a [illegible], VICTOR y PANCHO . El jefe de la Columna por aquel entonces era CHIQUITO (1) .

En mayo de 1972 se lleva a cabo la reestructuración definitiva de la Columna 7 dividiéndose en 3 zonas, la zona 1 (Ruta 8 e Interbalnearia) bancada por RAUL (ILIAN) la zona 2 (Ruta 5) por [illegible] Y LA ZONA 3 (Ruta 1) por mí. Después de la muerte de YANANDU ocupa su puesto CASANOVA .-

En la zona 3 existían dos grupos , uno bajo la responsabilidad de VICTOR, el cual cae íntegramente excepto él, en Playa Pascual; el otro que se formó casi paralelamente dirigido por [illegible] ([illegible] y MAS) el cual también cae en su totalidad excepto VALENTINA y CAMILA .

La Columna quedó sin contacto con el Ejecutivo a partir del mes de Julio mediados, el contacto se retomó el 17 de Agosto de 1972 con OCTAVIO (INGLES) fecha de mi caída junto con [illegible] .

BECCA TESSA (CHIQUITO)

Poca gran experiencia de funcionamiento . Capaz y con contracción al trabajo."Canchero". Gran capacidad dialéctica. Buena formación política y militar . Me creo que posee grandes dotes organizativos. Poco objetivo, reiterativo y confuso. Tuvo problemas con los compañeros que bancaba, debido fundamentalmente a prejuicios y esquemas (subjetivismo).

Me extrañaría fuese designado para ocupar un puesto de responsabilidad a nivel de dirección .

ILIAN ([illegible])

Impulsivo. Muy afectivo. Experiencia funcionamiento. Poco objetivo. Atropellado. Muy desprendido. Toma decisiones por su cuenta y no siempre son acertadas. A nivel de responsable de grupo, aunque controlando su funcionamiento.Contracción al trabajo. Humilde.

VICTOR

Capaz, con muchos recursos para salir de situaciones difíciles, gran experiencia militar. formación política deficiente. Tiene habilidad para llevar un grupo. Poca contracción al trabajo. Inestable afectivamente. Temperamento [illegible] , sujeto a altos y bajos que repercuten en la moral del grupo. No estaría para ninguna responsabilidad .-

[illegible].

Capaz. Muy confuso en su exposición. Con frecuentes depresiones de ánimo. Poco decidido. No estaría para ninguna tarea de responsabilidad.

VALENTINA o CAMILA

Capaz , decidida , sabe tener iniciativa en momentos difíciles. Muy afectiva y poco política para llevar un grupo. Humilde y desprendida. Le falta quizás empuje para realizar una tarea constante y monótona . No estaría para una responsabilidad intermedia.

[illegible] al hermano de JAVIER , no lo he conocido , sin embargo las referencias que tengo de él no le sitúan a nivel de Dirección . A [illegible] lo conocí en una reunión no puedo abrir juicio ya que una reunión de algunos minutos sin embargo la impresión que tuve fue la de un compañero dotado de un carácter severo, metódico y ordenado. De todos los compañeros que he conocido los que mejor impresión me han causado por su integridad y madurez humana y política fueron [illegible] (JAVIER) y YANANDU (NELSON BARRETA) ambos muertos. GUIDOBRO y [illegible] me parece tienen una capacidad de Dirección muy completa . GUIDOBRO con una formación política fuera de lo común

---

(1)La Zona 1 quedaba bancada por PLATINO (JAVIER) después de su muerte se hizo cargo de ella [illegible] , de nuevo .

"Hector" ("PANCHO") [illegible] en Setiembre de 1971 .

A [illegible] no lo conozco .-

Asunto
A
Doc. Anexo Fs. 735
005 (A) 4220

En el Comando de la Columna se realizó una división de tareas, haciéndose cargo del sector político este sería más o menos en el mes de octubre o noviembre.El Comando estaba integrado por:NICOLAS(OLIVERA),JULIA(Compañera de HUIDOBRO)y yo CHIQUITO(BECCA TESSA), integraba un Comando Comunal y bancaba la Columna.A finales del 71 o principios del 72 se realiza la división de la 7 en dos zonas, la zona uno que comprendía la Ruta 8 y la Interbalnearia y la zona 2,Ruta 5 y la 1.Yo pasé a hacerme cargo de la zona 2 y trabajando estrechamente con YAMANDU (NELSON BERRETA).Se forma dos grupos en las Piedras y otro en Santa Lucía.Aparte había otro grupo bancado por GUIDO en Cerrillos que cayó íntegro.Por ese entonces todo el esfuerzo de la Columna se vuelca en la zona 1.A su vez se realiza una serie de cambios en el Comando entrando MARENALES(ABDON) a bancar el Sector Servicios y BECCA TESSA se hace cargo de la zona 1.En cuanto a NICOLAS(OLIVERA) pasa a trabajar a la zona 2.En febrero del año 1972 tiene lugar el operativo Seca(Yo no participé) y en abril el atentado al C.MOTTO en el cual participé junto a YAMANDU,VICTOR y PANCHO. Ej jefe de la Columna por aquel entonces era CHIQUITO (1).

En mayo de 1972 se lleva a cabo la reestructuración definitiva de la Columna 7 dividiéndose en 3 zonas.La zona 1(Ruta 2 e Interbalnearia)bancada por PAUL(ILIAN) la zona 2(Ruta 5) por YAMANDU y la ZONA 3 (Ruta 1) por mi.Después de la muerte de YAMANDU ocupa su puesto CASANOVA.

En la zona 3 existían dos grupos,uno bajo la responsabilidad de VICTOR, el cual cae integramente excepto él,en Playa Pascual;el otro que se formó casi paralelamente dirigido por VALENTIN (MAS y MAS)el cual también cae en su totalidad excepto VALENTINA o GABRIELA.

La Columna quedó sin contacto con el Ejecutivo a partir del mes de Julio mediados, el contacto se retomó el 17 de agosto de 1972 con OCTAVIO(ENGLER) fecha de mi caida junto con CASANOVA.

BECCA TESSA(CHIQUITO)

Posee gran experiencia de funcionamiento.Capaz y con contracción al trabajo."Canchero". Gran capacidad dialéctica.Buena formación política y militar.No.No creo que posea grandes datos organizativos.Poco objetivo,reiterativo y confuso.Tuvo problemas con los compañeros que bancaba,debido fundamentalmente a prejuicios y esquemas(subjetivismo). Me extrañaría quefuese designado para ocupar un puesto de responsabilidad a nivel de dirección.

WILKIN (BETO)

Impulsivo,muy afectivo.Experiencia funcionamiento.Poco objetivo.Atropellado.Muy desprendido.Toma decisiones por su cuenta y no siempre son acertadas.Anivel de responsable de grupo,aunque controlando su funcionamiento.Contracción al trabajo, Humilde.

VICTOR

Capaz, con muchos recursos para salir de situaciones difíciles, gran experienciamilitar formación política deficiente.Tiene habilidad para llevar un grupo,Poco contracción al trabajo.Inestable afectivamente.Temperamento por ende,sujeto a altas y bajas que repercuten en la moral del grupo.No estaría para ninguna responsabilidad.

SERAFIN

Capaz.Muy confuso en su exposición.Con frecuentes depresiones de ánimo.Poco decidido No estaría para ninguna tarea de responsabilidad.

VALENTINA o GABRIELA

Capaz,decidida, sabe tener iniciativa en momentos difíciles.Muy afectiva y poco política para llevar un grupo.Humilde y desprendida.Le falta quizás empuje para realizar una tarea constan e y monótona.No estaría para una responsabilidad intermedia.

A PLATERO (el hermano de JAVIER) no lo he conocido,sin embargo las referencias que tengo de él no lo situan a nivel de Dirección. A ISMAEL lo conocí en una ocasión no puedo abrir juicio ya que casi carezco de elementos sin embargo la impresión quettuve fue la de un compañero dotado de un carácter sereno, metódico y ordenado.De todos los compañeros que he conocido los que mejor impresión me han causado por su integridad y madurez humana y política fueron:PLATERO(JAVIER) y YAMANDU(NELSON BERRETA)ambos muertos. HUIDOBRO y MARENALES me parece tienen una capacidad de Dirección muy completa.HUIDOBRO Ycon una formación política fuera de lo común.

---

(1) La Zona 3 quedaba bancada por PLATERO(JAVIER) después de su muerte se hizo cargo de ella CHIQUITO, de nuevo.

* Reclute a "FLORENCIO" (HUGO BORCHE, el de Melo) en setiembre de 1971.

A SENDIC no lo conozco.

DEP. I Sector PROCESADO A

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º 29.733/972 Carp. N.º - - - - -

HOJA DE TRAMITE N.º 1515/972.- - - - - -

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Orígen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 20-XI-1972.-

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del Oficio Secreto No.2305/972 de la Región Militar No.4.-

ASUNTO
DEP. I
PROCESADO
A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-I-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 4435

6/XII/72
Of 5 +
4141

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/12/72
Pase a Dptos 3 y 1
No. de Orden 4141

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.
Coronel
JEFE DEL DPTO. E-II del E.M.G.E.

Iniciales
A.P.

SECRETO

006/6 Soc. Inteligencia 4435 35

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
de Salida
Hora E
No de Orden 737

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

M. D. N.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: DECLARACIONES DE "TINO"

REF: ESTRATEGIA de los TUPAMAROS

DEP. I
PROCESADO

001/306

737 14

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA_

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) .-

RESEÑA SOBRE ALGUNAS DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-

Asalto contra la firma "Domingo Basso".- Fue llevada a cabo por el grupo de accín que tenía como responsable a Carlos-Mas Mas y como subresponsable a el negro Alejandro.- Dicho grupo integraba el sector militar de la subcolumna "C" de la columna Nº 15.-El responsable militar del subcomando era Carlos, que tambien era el responsable del grupo indicado.-Desde el comando de la columna quien atendía este subcomando era Mauro, que a su vez era el responsable politico de la columna. En la parte militar el responsable era Oxtavio, que a su vez atendía creo que el subcomando de la subcolumna "B". El comando de la columna 15, en esa momento era atendido desde el Ejecutivo por Nepo.-
El negro Alejandro, se encargaba de traer un vehículo, que en definitiva fue un taxi.
El contacto inicial se hizo, en la terminal del Omnibus 187 y 188.-

La disposición ante de entrar en acción era la indicada en el croquis. 1 y 2, eran Carlos y Luis -Mai Lima,que estaban vestidos de trajes, haciendo que hablaban de negocios agrícolas, a la espera de que llegara el primer empleado de la firma y golpeara en la puerta de Rondeau a los efectos de que el sereno le abriera, entonces ellos tenían que llegar en el justo

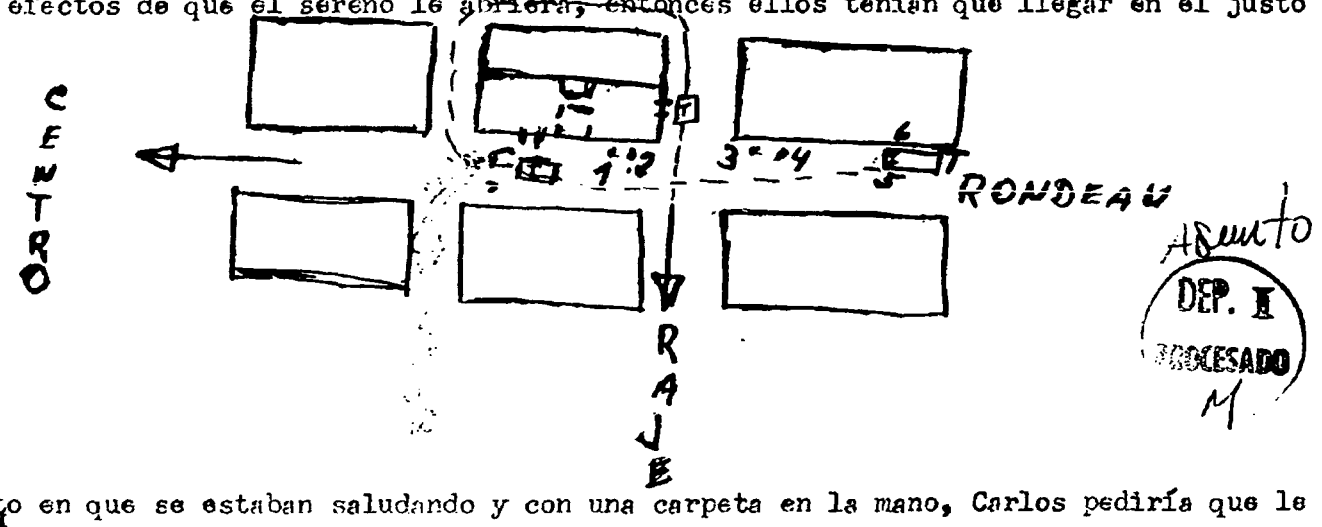

momento en que se estaban saludando y con una carpeta en la mano, Carlos pediría que le evacuara una consulta, momento aprovechado por Luis para empujar la puerta, sacar armas e intimidar e iniciar el copamiento del establecimiento.-
El numero 3 y 4 respectevimanete, eran, el negro Alejandro y Tino. Ambos, una vez que Carlos y Luis llegaran a la puerta, se movilizaban en esa dirección, partiendo del punto indicado en el croquis, que era una parada de omnibus.-Tino llevaba en un bolso, los artefactos explosivos, consistentes en dos cargas con sus respectivos mecanismos de relojería electricos de encendido.Cada carga, creo que consistía en dos o tres cartuchos de fedel launa y de cuatro o cinco la otra.-Una vez que llegaramos a la puerta, el negro Alejandro, se quedaría de puerta y Tino haría entraga de los explosivos a Carlos que era quien los colocaría y luego se dedicaba con Luis, de la custodia de las personas intimidadas y de terminar de copar el establecimiento.
Por otra parte, 5 y 6, estaban en el taxi, siendo Tony y Marta respectivamente.-Cuando se hubiere efectuado laentrada de la segunda pareja, ellos se movilizaban en el taxi, y se detenían en frente a la puerta de entrada por Rondeau, donde Marta se bajaba, con un bulto que contenía una metralleta MP 40,con lo cuál penetraría al establecimiento, y se plegaría a la custodia de las personas intimidadas.Ello, a laespera de que Carlos terminara de colocar los explosivos, que sería uno, en una avioneta que estaba a la venta y otra en medio de los escritorios de la administracción. Luego de haber efectuado eso,Marta le entregaría la metralleta,la que sería llevada por él hasta lo último. Mientras tanto, Tony, daba la vuelta a la manzana en el taxi y se detenía por la paralela que indica el croquis.Mientras él hacía eso, ya los explosivos tendrían que haber sido colocados y las personas detenidas, conjuntamente con Carlos,Alejandro,Marta,Luis y Tino, se habían trasladado para la puerta que sale a la paralela indicada, donde estaría el taxi esperando. Ante de ello, se habían secuestrado las llaves de la puerta de Rondeau, cerrándosela y las llaves de la puerta por la cula ibamos a salir.- Llegado ese momento, se le explica el motivo por el cual se hace la acción y se les pide que se alejen rápido del edificio ya que corren riezgo sus vidas. Luego de ello el grupo, sube al taxi, y sale como indica la flecha. Se bajan de dos, hasta que los últimos, en bajar son Carlos y Tino, quienes, llevan en un bolso todas las armas y con las mismas se van hasta el partamento de M.Rosa 2555 Nº4, domicilio, entonces de Tino. Dichas armas son luego retiradas de ahí.-El armamento del grupo consistía en una pistola cal.45, llevada por Carlos y el resto con revolveres cal.38, todas creo eran armas de las hurtadas a la Marina.-
No recuerdo, donde se hizo, el contacto final y tampoco donde era la sanidad entonces.-
Esta acción es la primera en que participo, desde mi ingreso a la organización.-Los explosivos y las armas las trajo Carlos.Los explosivos creo que eran preparados por los servicios.

Asunto
DEP. II
PROCESADO

Al frete de los cuales, desde el subcomando creo que entonces estaba **Pedro el tierno.-**
La planificación de la acción se llevó a cabo en el local de Marta donde vivía con su familia ya que entonces era soltera.Dicho local no sé donde era, puésera llevado compartimentado, pero era pôr la zona de Rivera y Veracierto. Fue detectado debido a la detención de la madre de Marta, María , en el servicio de información de la calle Misiones.-
En esa acción creo que se le hurtó un revolver al sereno y no sé, pero me parece que al taximetrista o a este en definitiva se le terminó dejando ya que no lo había usado contra los integrantes de la organización , además de pedrir que no se lo llevarán y prometer que nunca lo usaría contra la organización.

ATENTADO DE CANAL 10.- Es realizado por el mismo grupo. A esa altura Alejandro, ya no es integrante del grupo ya que había sido promovido a responsable de otro grupo de acción.En su lugar había pasado a integrar este grupo, del que seguía siendo responsable Carlos, el esposo de Marta, que a esa altura ya se había casado. El seudónimo de este ultimamente era Facundo, pefo no recuerdo el que tenía en ese momento.-
Creo que Facundo y Tony, eran los encargados de traer el vehículo, que en definitiva fue un auto chico, medio veijo de cuatro puertas creo.-El contacto inicial se hizo, por Maldonado o una de esas calles, dondehabían parada de omnibus.Hubo confusión con respecto a ello, que llevó casi a suspender la acción. Desde abajo encontes,iniciaría su marcha,en primer lugar, Carlos y Marta, como una pareja normal. Marta unos dos o tres días antes, había concurrido en horas de la mañana, al canalxx a reclamar un supuesto monedero perdido en ocasión dexxxx haber concurrido a un programa ahí.Le dijo eso al sereno y además, que venía a esa hora(la 7 de la mañana) dado que tenía que entrar a trabajar en una supuesta oficiana a la hora 8.-
Dicho eso, el sereno le dijo que se iba a encargar de averiguar y que ella volviera otro día a ver si había novedades. Marta, le dice que sí que va ir, pero que quizás lo haga acompañada de su esposo.Esto dicho, en medio de otras conversaciones.El día de la acción, el verso entonces era ese, y Carlos, figuraría entonces como su esposo. Es de hacer notar que había dicho un nombre supuesto .No podía mostrar documentación, pués se había tenido cuidado, de que dijera que junto con el monedero había xxxxx perdido, todos absolutamente todos los documentos.-El día de la acción, el sereno, al reconocer a Marta le abrió la puerta confiado con lo cual prácticamente se inicia el copamiento. Las armas, se sacan recien cuando la segunda pareja, compuesta por Luis y Facundo, que venían a unos 50 metros detrás de Marta y Carlos,llegarán a su vez a la puerta del canal y pretendieran entrar. como a ellos el sereno le iba a negar la entrada, entonces Carlos y Marta sacan armas. A partir, de ahí, comienzan a recorrer, todo el edificio, quedando Facundo a la custodia de las primeras personas secuestradas.-Por otra parte, Tony y Tino, en el auto, estarían en Canelones casi Tacuarembó, esperando que pasara la última pareja de Facundo y Luis, una vez que ellos pasarán se movilizaban y daban la vuelta, hasta venir a estacionarse frente al canal, donde Tino se baja con los explosivos, los que son entregados a Carlos y Tino queda en la puerta. A esa altura ya estaba todo el establecimiento tomado. Los puestos entonces eran los siguientes:Marta y Luis a la custodia de las personas intimidadas, Facundo y Carlos colocando las tres cargas explosivas. y Tino, en la puerta y Tony, al volante del coche a la espera.
Unade las cargas explosivas, en realidad creo que es colocada por Luis, en unas de las cámaras televisivas, mientras que las otras dos eran colocadas en la cabina donde estaban todos los aparatos. De estas cargas solo explota una ya que las pusierón en una misma habitación y con tiempos distintos, de tal forma que cuando estalla la primera, la onda expansiva de ésta destruye el sistema eléctrico de encendido de la otra.Ello era producto de la ignorancia del grupo e inresponsabilidad de quienes nos mandaban a hacer esas cosas.
Las tres cargas explosivas, contenían creo que cerca de 12 cartuchos de xxxxx de fedel.-
Una vez, que se colocan las cargas explosivas, Tino permite que un obrero de allí saque su motoneta para fuera. Luego de lo cual, se reune a todos las personas que habían sido intimidadas, en la puerta del canal del lado de adentro y se les pide que se alejen rápido del establecimietno dado que correnriezgos sus vidas.-Luego de los cual, el grupo sube al auto en el siguiente orden.Facundo y Marta primero,Luis y Carlos después y por último Tino. Se va por la primera trasversal a Tacuarembó que creo que es Canelones y a las pocas cuadras se bajan en grupos chicos. Las armas son llevadas por Facundo y Marta creo, parasu local en la calle Caramburú y Grito de Gloria, donde vivían y tenían un berretin de doble pared.-
El contacto final y la sanidad no sé bien donde fuerón.-La planificación de la acción se hizo parte en la playa Malvin y parte en el local de Facuando y Marta. En ella, no participa casi Carlos. A falta de Alejandro, el subresponsable del grupo, había pasado a ser Luis, a pesar de cierta oposición por parte del grupo.Dado que Luis, tenía manifestacionesextrañas, y si bien era la persona que tenía más experiencia militar del grupo, no servía para nada más.-

Adulto
M. I. 41

003

737

ATENTADO CONTRA LA VIVIENDA DE UNO DE LOS DUEÑOS DE LABORATORIOS SANTA ELENA.-Dicha vivienda estaba situada en la calle Garzón en la zonade Colón.-Fue llevada a cabo por el mismo grupo de las anteriores acciones reseñadas.- No recuerdo quien fue el ecargado de conseguir el vehículo, que para el caso consistió enun taxi.El contacto inicial, se efectuo como seis o siete cuadras de la vivienda por Garzon, hacia el centro. De ahí, parte Tino, solo adelante vestido de cura, con un cuello romano y una camisa confaccionada por Marta y siendo copia

textual, de lo mismo, que usaba el cura de la iglesia de La Teja, y que había sido conseguido por Tony.-Seguidos a unos 100 metros de distancia, por la pareja compuesta por Carlos y Marta, ludgo iba Luis y Facundo(de este no estoy muy seguro, creo que en esa época no estaba en el grupo).-Tino, llega,golpea en la casa y es recibido por un anciano, que no se convence con el verso, por lo cuál, ~~xxxxxxx~~ ya Carlos y Marta se habían aproximado tambien en la puerte, se le intimida al anciano y se entra. Marta queda a la custodia del anciano y el resto ,Tino,Carlos y Luis, se dedican a pintar consignas y revisar todos. La vivienda luego de eso queda en muy mal estado.-Afuera mientras tanto, está Tony, con el taxi esperando.-Luego de concluído, se sube al taxi y con el mismo se van por la primera trasversal a Garzon, hacia el centro y a la derecha, y a partir de ahí se inicia la bajada en grupos chicos. Las armas creo que son llevadas por Carlos y Marta al local de Marta.- No recuerdo bien donde fue planificada esta acción, pero ~~xx~~ puede haber sido en cualquiera de los tres lugares donde dicho grupo se reunía, es decir, en la playa,en lo de Marta y en la casa de Toný, que quedaba por La Teja, llendo por Carlos Ma.~~Quixx~~ Ramirez hacia el Cerro, a mano derecha.-No sé bien en realidad donde queda, ya que fui siempre compartimentado, pero es por la altura de la Plaza de Deportes.El padre tenía un almacen.-
La sanidad y el contacto final, no recuerdo tampoco donde era.-De dicha casa creo que no fue sustraído nada.-

PROCLAMA EN EL CINE COPACABANA- AGRACIADA Y ARTIGAS.-Fue hecha por el mismo grupo que las anteriores,teniendo también a Carlos como responsable.-El vehículo, fue conseguido creo que por Tony y no sé quien más.En esa acción no estoy seguro de la participación de Facundo y del negro Alejandro.-Más bien me parece que este último fue el que participó.-El contacto inicial, se efectuo, por la calle Agraciada, en una parada de omnibus proxima al viaducto.- No recuerdo muy bien como se llevó a cabo la acción, pero sé que Tony estaba en el volante de un vehículo frente al cine, mientras que Luis, estaba en la puerta,Carlos con otro había subido a la cabina desde la cual proyectarón unas placas con consiganas y en la sala estaban Tino y otro que podía ser Alejandro. Tino y este último, distribuyen volantes desde la parte de arriba del cine. En esta acción creo que no participa Marta.Luego de lo cual, rápidamente se sube al vehículo y se huye, por la calle Artigas,rumbo al Prado y en la marcha van bajando de a poco.-No recuerdo luego, que se hacen con las armas. Creo que incluso se las lleva Tony. No recuerdo donde se efectua el contacto final y donde s estaba instalada la sanidad.-
La planificación no recuerdo bien donde se efectuo.-

CUSTODIA DE CHOFER SECUESTRADO.-Se trata del chofer del vehículo empleado en el atentado a las oficinas de la agencia de comunicaciones telegráficas,Wester, creo quoera.-Dicho chofer, se trataba de una persona que era un médico recien recibido o estudiante avanzado de medicina. Casado y con un hijo chico.Vivía por la zona de Pocitos. Trabajaba en Traumatología.-Dicha persona, fue entregada para su custodia a Marta y Tino, por Carlos que a su vez lo acababa de recibir del grupo que lo había secuestrado y que ya entonces en ese momento creo que iba derecho a efectur el atentado.-El pasaje se efectuo en la parada de omnibus hacia el centro situada en la calle Rivera y Acevedo Diáz. En el grupo de custodia, el responsable por tener mayor experiencia militar era Marta. Se lo llevó a diversos lugares, caminando y a un bar, desde donde la persona secuestrada efectúo una llamada a su casa ~~xxx~~ para tranquilizar a su esposa.Esta persona secuestrada, era de ideas izquierdista y dijo estar a las ordenes de la organización para cuando ésta solicitara su auto u otro servicio de parte de él.Creo que no se le empleo para nada. Más tarde quizás halla sido reclutado dado el lugar donde trabajaba.- ~~En~~ Esta custodia no fue planificada.No recuerdo donde se fectuo el contacto final con Carlos y ni donde estaba situada la sanidad.-

ATENTADO CONTRA MARIO RENA EN LA CALLE JUAN PAULLIER.-Dicho atentado fue llevado a cabo por un grupo de acción en formación del sector politico de la subcolumna "C", de la columna 15.- El responsable de dicho grupo había ~~xx~~ sido el colorado Leonel, que en ese momento es sacado del subcomando y luego termina lléndose con la microfracción.-Debido a lo cual, a los efectos de que esa acción se sacara, el responsable fue Tino, que en ese momento ~~xxxxx~~ era recien promovido al subcomandd de la subcolumna "C", como responsable politico.-Los encargados de conseguir un vehículo, eran Alberto y Matías.Alberto era el chofer y se trata de un legal, que vivía por Piedras Blanca, de profesión bancario ~~xxx~~ unos 35 años aproximadamente.Matías, era del mismo barrio, joven, creo que sin profesión. Dichas personas, eran conocidas de Carlos y de Armando, sobre el que informé en lista de legales.-El auto que consiguierón era un taxi.- El contacto inicial se efectuo creo que por Bulevar y Charrua.Era un día de lluvia.-Un legal, cuyo seudónimo no recuerdo y Tino, fuerón adelante y mostrando un falso carnet de policía se logra que la madre de Mario Rena , abra la puerta. Inmediatamente después entra la segunda pareja constituída por Matías y Jacinto(este creo que es procesado ahora) y luego más tarde entra Julia(la que muere,en abril de 1972 en el cerrito de la Victoria).Luego de haber entrado ella, Alberto al volante del coche se detiene frente a la casa y se pone a la espera.-
Es tomada la casa y las personas intimidadas.Se hace con cuidado dado la situación de embarazo en que estaba la señora de M.Rena.-Luego de revisar y de Tino haber hecho algunas preguntas a la persona indicada, se le sustrae los documentos y una carpeta con apuntos. Luego de los

Asunto N

cual se inicia la retira, se sube al taxi, y se xxx con rumbo hacia el centro, creo que por la calle Maldonado, luego se toma unatrasversal, y en la marcha descienden todos. Ese xxx legal cuyo seudónimo no recuerdo, se lleva las armas y los papeles, para su casa, que es una pieza de un conventillo del barrio Reus.No sé bien donde queda.Fuí una vez solo pero dado que ahí como las casas son todas iguales,no sabría especificar bien de cual exs. Era una persona de unos 25 años, morocho,cutis oscuro,pelo lacio, peinado hacia el costado, picado de viruela, casado.No sé donde trabajaba.-El contacto posterior se efectúa por D.Aramburú y Gral. Flores en la parada del omnibus.-La sanidad no recuerdo bien donde estaba situada.-Olvidaba decir, que dentro de la casa la distribución fue la siguiente,Julia y este legal cuyo seudónimo no recuerdo se encargaban de la custodia de las personas intimidadas, Matías y Jacinto a revisar toda la casa y Jacinto en particular a pintar la consigna.Tino,era el que trató a Mario Rêna, luego de que estuvo atado.-
La planificación de dicha acción, se llevó a cabo , parte en una carpintería de un viejo anarquista por el barrio,de Alberto y Matías, a donde fuí compartimentados.Ellos me levantaban en gral.Flores y C.Grande y de ahí marchabamos a pie.Otra reunión de planificación se efectúo en casa de este legal couyo seudónimo no recuerdo, aunque ahora me parece que se llamaba Diego.-Tambien ahí, a la pieza de este supuestamente Diego,fuí compartimentado. El que yo no conociera esos lugares, donde se reunía el grupo se debía a lo transitoria de mi responsabilidad, ya que yo en ese momento era responsable de otro grupo de acción en formación a además como responsable politico del subcomando tenía que relacionarme casi diariamente con todos los responsables de los grupos de acción en formación o instrutores.-

ATENTADO CONTRA EL HIJO DEL DR.ARTECONA EN LA CALLE JUAN PAULLIER. Como el anterior , esta acción era de las que dentro de la organización de llamaban "allanamientos".Fue llevado a cabo por un grupo de acción en formación del sector politico de la subcolumna "C" de la columna 15.-Dicho grupo estaba constituído por,Fany y Pedro, que era un matrimonio, Marcos y Gabriel que eran amigos, Gabriela como subresponsable y Tino como responsable.-Este grupo había sido atendido por Tomás o Omar-Harari chico(procesado).Las reuniones de planificacion se hacían fundamentalmente en el apartamento de los padres del gordo Gabriel,en el edificio de la calle Juncal.-El grupo encargado de conseguir vehículo, estaba constituído por Tino como responsable, Gabriel como chofer y Gabriela.Se consiguió un taxi. No recuerdo quién efectuo la custodia del chofer.-El contacto inicial, creo que se hizo en Carapé y Acevedo Diaz. Marchan adelante Tino y Gabriela, que llegan a la casa del Dr.Artecono, entonces subsecretario de el Ministerio de Cultura, lo cual todo el grupo incluso Tino ignoraban.- Cuando golpean, son atendidos por la empleada a quien se le solicita hablar con el médico, en función de efectuar una consulta, la señora dentra para llamar el médico, pero olvida de trancar la puerta, motivo, por el cual, cuando viene con la respuesta todo el grupo ya esta adentro de la casa y distribuido en lugares estratégicos. Cuando se intimida a la empleada, scasi simultaneamente se hace lo mismo con toda la familia. En la puerta había quedado luego Pedro,en el volante del coche Gabriel,Fany era la encargada de custodiar a las personas intimidadas y Gabriela y Tino, se encargarían de interrogar al hijo del doctor que creo que era un militante de derecha de facultad de Derecho.-Marcos, no participa directamente en esta acción, creo que su participación se efectua solo en la planificación.-Como el Dr.,su sra. y la empleada, comenzarón a gritar y decir de todo, tuve que ir xxxxxxxxxxxxx Tino a auxiliar a Fany en la custodia. Luego de sustraer una libreta con direcciones y otros papeles, el grupo inicia la retirada. Unavez dentro del taxi, se dispara, por una trasversal de J.Paullier, hacia Bulevar Artigas. Antes de cruzarla ya todo el grupo prácticamente se ha bajado. Gabriel y Gabriela, se encargan de llevar las armas y lo sustraído a el apartamento de Gabriel. Dicho apartamento esutilizado, dado que sus padres creo que estaban veraneando o afuera en campaña.-No recuerdo bien donde se efectua el contacto inicial ni donde estaba situada la sanidad.-Las armas usadas, fuerón revolveres cal.38.L, mayoría de los hurtados en el cuartel de la Marina.-
Las preguntas que se les efectuaba a estos militantes acusados de ser de derecha, eran generalmente que relación tenían con los atentados efectuados a los familiares y personas allegadas a los tupas presos en Punta de Carreta.-En todos los casos nadie dijo nada.

ATENTADO DE CONTRA EL GUARDIA DE LA METROPOLITANA DE LA CALLE R.ANADOR.- Se trata del "allanamiento" efectuado a un guardia de la Metropolitana, en ese entonces en comisión en el Dpto.6 de Información e Inteligencia, que vivía en un apartamento del edificio de R.Anador entre Larrañaga y Fragoso de Rivera.Esta acción fue hecha por el mismo grupo de acción en formación que efectuo el otro atentado anteriormente reseñado, es decir el de Artecona.-
El vehículo lo consiguierón,Gabriel,Marcos y Gabriela creo.Era un taxi.El contacto inicial, se efectúo por la calle Julio Cesar o una paralela, sobre la cuál hay paradas del omnibus de la linea 405 creo.-Gabriela, para el día de la acción se había hecho conocer por la señora del guardia como vendedora de no sé que.Y creo que el propio guardia la había visto. Motivo por el cuál, ella con Gabriel, son los que golpean la puerta y el guardia los recibes pero un tanto alerta por locual, el gordo Gabriel, lo empuja hacia dentro y lo intimida con una pistola cal. 45, que era el arma que el llevaba.Inmediatamente después entra Tino y luego es seguido por Fany, no recuerdo si Pedro participa en esta. Mientras tanto Marcos, está al volante del vehículo, a la espera frente al edificio.-Una vez todos dentro, Tino se dedica a interrogar al guardia, mientras que el resto, revisa todo el apartamento.De dicho I

Adent.º DEP. I PROCESADO 17

lugar, fuerón sustraidos el arma de reglamento del guardia, una máquina de sacar fotos, y diverso papeles y fotos de índole familiar.De ello, la máquina de sacar fotos y todos los efectos de índole personal y afectivo, fuerón devuelto al guardia. Para hacerlo se siguió el procedimiento siguiente.Gabriel y Gabriel, se encargan de hacer un paquete con una carta dentro, hecha por Tino, lo que llevan a una agencia de reparto de correspondencia.Dicha agencia lleva y el guardia responde a lo que le habiamos pedido en la carta, es decir, que hiciera publico el hecho de la devolución.Ello por dos razones, una de índole politica y otra como certificación de que las cosas llegaróan a las manos del guardia.-
Una vez efectuado el interrogatorio al guardia y de haber revisado y sustraído lo indicado se inicia la retirada,haciéndolo en primer lugar Fany y Gabriel y por último Tino y Gabriela. Esta última pareja , mientras van bajando la escalera del edificio, van tirando volantes. Una vez dentro del vehículo,se pone en marcha y toma rumbo a avenida Italia y Propios, y en el camino,se van bajando todos.-Fany y Gabriela, son las que llevan, las armas y las cosas sustraidas para la casa de Gabriela, quien lo oculta en un sótano de su casa.Todos eso permanece, poco tiempo ahí , luego es trasladado para el apartamento de Gabriel, donde se había efectuado un escondrijo, en la mesa del comedor.-
Creo que el contacto final, se efectuo en 8 de Octubre y Garibaldi. La sanidad no recuerdo donde era.-
Este grupo de acción en formación, a partir de esta acción, es encuadrado a nivel del sector militar,de la subcolumna "A" creo, como grupo de acción, con Gabriela como responsable.-

SECUESTRO DE BERRO ORIBE .- Este secuestro fue llevado a cabo por el llamado grupo de los mejicanos, que tenía como responsable a Francisco y como subresponsable a Luis. Era un grupo del sector militar de la subcolumna "B" de la columna Nº15.-El responsable militar del subcomando era el mismo Francisco. Ese subcomando era atendido desde el comando por Tino, que era el responsable del sector politico a su vez de la columna.-En el comando de la col.15 entonces, creo que el responsable militar era Octavio o mejor dicho, este ya no estaba y recién había sido promovido paraesa responsabilidad a Carlos-Mas Mas.-
La planificación fue supervisada por Tino, y se efectuo gran parte de ella en el local de Seba, en la calle Larrañaga, junto al sanatorio de Impassa,casa del mecánico dentista.-
El grupo de apoyo de la acción estaba constituido por integrantes del grupo de acción del que era responsable Hector, que a su vez era integrante del sbcomando de la subcolumna "B", como responsable politico.-Creo que en definitiva,los integrantes de dicho grupo de apoyo eran los siguientes:Alejandro-Malet,Seba-como chofer, Seba-el mecanico dentista, manejando el Ml y Hector, con un arma automático.- De esta información no estoy muy seguro de que sea así como la indica. De acuerdo a la planificación, el secuestro debería concretarse, cuando B.Oribe, saliera desde dentro de su casa en el vehículo, cosa que lo hacía rutinariamente, aunque había fallado en reiteradas veces. Cuando el vehículo estuviera sobre la vereda a punto de bajar hacia la calle, lo intimidarían por ambos lados, llendo Francisco por el lado del volante, lo harían pasar al medio y con Francisco al volante se alejarían de la zona, todo como si fueran a secuestrarlo solamente para utilizar el vehículo.- Si el llegara a no salir el día indicado, la acción se suspendía y se llevaría a cabo otro día.-El grupo se dispersaría en la cuadra donde esta ubidada la vivienda de B.Oribe y el grupo de acción de apoyo, estaría en una camioneta, a unos 50 metros de l lugar indicado,por la acera del lado de la casa y con rumbo hacia el centro de la ciudad por la calle Rivera. Este vehículo, además de ser el vehículo de apoyo, que seguiría de cerca todo el secuestro, tenía como función además, de que cuando el auto de secuestrado, fuera saliendo de su casa, ellos se pondrían en marcha y eventualmente, ante la posibilidad que la persona a secuestrar intentara acelerar la marcha y ganar lacalle, el apoyo, la cortaba por detrás dichos posible intento.-El grupo del secuestro estaba constituído por Francisco como responsable,Luis,Walter y la gorda, cra de Walter y clara destina. No recuerdo si Leon y Mariana intervienen en dicha acción.-
El día de la acción , en definitiva, el plan confeccionado no sirvió para nada, pués Berro Oribe no sale a la hora indicada.- En función de lo cual, Francisco reune al grupo en una parada de omnibus, fundamentalmente a Luis y Walter, y ahí improvisan un plan para sacarlo de dentro de su propia casa. Reparte los puestos a ocupar por cada uno en ese intento y el se encarga de golpear en lapuerta y con un verso intentar de que le abran la puerta con lo que se iniciaría todo.-Efectivamente, todo se llevó a cabo así, y salen en su vehículo con el secuestrado, al poco rato de haber entrado.- Luego de ello, no recuerdo bien el o mejor dicho los lugares del primer y segundo trasbordo. Pero creo que cruzan Avda. Italia de Atlántico, e inmediatamente llevan a cabo el primer trasbordo y creo que el segundo se efectua en un punto detras de el Piñeiro del Campo.No sé bien a donde se lo lleva, pero creo que fue llevado al berretin del local de "Z", que precisamente estaba ubicado por esa zona.-No recuerdo donde estaban situados los puntos de la sanidad ni donde se efectuo luego el contacto final. El local para el cual se llevarón las armas creo que fue al del Seba, aunque no estoy muy seguro de ello.-
El secuestro de esta persona se llevó a cabo, con el objeto de presionar sobre la Suprema Corte de Justicia, a los efectos de que acelerara la liberación de algunos tupas y no sé porqué más. El que realiza el interrogatorio a B.Oribe, creo que es Leonel y no recuerdo si Nepo participa en algo.-De ante de concretarse la acción ya se había dicho, de que era para tenerlo en un berretin por poco tiempo.Según comentarios oídos luego, por parte de fugados y

Adunto
DEP. I
PROCESADO
11

de otras personas, con dicho secuestro se logra realmente ejercer las presiones que se pretendía.-
El grupo que llevó a cabo dicho secuestro iba creo armado con armas cortas todos y Francisco creo que llevaba una pistola cal.45.- l resto lleva revolveres cal.38, la mayoría como en casi todos las acciones, de los hurtados en el cuartel de la Marina.-

SECUESTRO DE FERRES.- Está acción fue llevada a cabo por un grupo de acción del sector militar de la subcolumna "A", de la columna 15. No sé bien quien era el responsable militar en dicho subcomando, pero a nivel de comando el responsable era Carlos, aunque dicha subcolumna era atendida entonces desde el comando por Marcos-Armando Blanco, que a su vez era responsable del sector servicio de la columna.-Creo que el grupo que lleva a cabo dicha acción es el grupo que tenía como responsable a Toto-Juridi chico. Creo que unos de sus integrantes era Nacho. En la acción mismo el responsable sin embargo es Marcos, que participa en la planificación y en la realización.-No conosco los detalles del plan.-Una vez queel secuestro se concreto creo, luego más o menos lo supe, que Ferres, es llevado al berretin del "Complejo", local de la calle Lezica, que en ese momento tenía cautivo a su vez al embajador Británico.-
Creo que el secuestro de Ferres, se hizo en forma equivodada, ya que no era pared a él, a quién el Ejecutivo, quería traer secuestrado.-
El chofer del secuestro es casi seguro que haya sido Marcos, yaqueese era generalmente el puesto queocupaba en todas las acciones.-
Con respecto a Ferres, es importante tener en cuesnta, que las negociaciones para liberarlo se llevan a cabo con amigos personales de él y no con los familiares, dado que parece que se llevaba muy mal con sus hermanos.-Dichas negociaciones, los que pueden informar en detalle como se llevaróán a cabo, pueden ser Leonel,Nepo y Mauro, entre los que supongo saben mejor esto. Nepo era al menos el que hablabaen el local con Ferres.Con el mismo había llegado al acuerdo final, que fue el que se concretó. Dicho acuerdo estableciá la liberación a cambio de 20 millones de pesos y un porcentaje determinado, que no recuerdo cuanto era, sobre las entradas mensuales que tenía Ferres. Como se cobraba ello no sé.Nepo esel que podría informar bien como se llevó a cabo ello y si se efectuo el cobro de ese percentaje establecido.-En otro aspecto, parece que Ferres, quería que el médico que lo atendío en su cautiverio, lo atendiera tambiér legalmente, lo cuual no fue aceptado .-
Con respecto a poder informarse mejor sobre como se realizóó esta acción, creo que sería por la vía de ,además de las personas indicadas, habría que ver si en ese época, el integrante del subcomando de dicha subcolumna, responsable de servicios, no era Alejandro-Malet, y el responsable politico no lo era Furtado Topolasky, cuyo suedónimo de entonces no recuerdo.-
Ambos fuerón integrantes del subcomando de la subcolumna "A", lo que no sé es si eran en el momento de realizarse dicho secuestro. El responsable militar del subcomando indicado, podría ser el negro Alejandro, que lo fue , pero tengo la misma duda con respecto a los otros. Si alguno de ellos, estaba con esas responsibilidades indicadas, en el momento de efectuarse dicha acción, es sin lugar a dudas, la persona que podría aportar más datos.-

SECUESTRO DE BEREMBAU.-Esta acción fue llevada a cabo por un grupo del sector militar de la columna Nº 10. No sé quienes eran los que tenían responsabilidades en dicha columna.Uno creo que era Andres-Mirza, que creo que integraba el comando como repponsable del sector politico de dicha columna. Otro de los que tenía responsabilidades era Dionisio(el del cdo.gral.del interior,Regal,que fue detenido en Colonia).- En el caso de Dinisio esseguro de que el puede informar en detalle sobre la acción o al menos indicar quien puede informar.Estoy casi seguro de que el participó en el secuestro de dicha persona.-
Aquí también se equivocarón al secuestrar a esta persona , ya que la que el Ejecutivo había ordenado hacer, era a Mariano, el hermano.-
El primer lugar donde fue llevado la persona secuestrada, fue al local de Jose.Este local, es el que cae, cuando cae el de la cobertura con una camioneta y un grupo de acción en Abril de 1972, en la esquina de Las Violetas y Millan.-En dicho local, que era de la columna 10, había entonces creo que un berretin de doble pared. Mientras estuvo ahí, lo tenían creo, fuera del berretin dentro de una carpa, en la ahabitación donde estaba la doble pared y manteniendo la puerta del berretin abierta.Aquí, estuvo pocos días, dado que luego fue trasladado a otro berretin que creo que puede haber sido al del local de la calle Lezica, dado que supe luego que estaba junto con Ferres, y además por el hecho de que el local de la calle Lezica , siempre fue administrado por la columna Nº 10.En algunas oportunidades, creo que fuerón a hablar con él, Nepo, Leonel y a lo último creo que tambien Mauro.-
Las negociaciones finales parala liberación se llevarón a cabo por Mauro fundamentalmente.-
Primeramente, se había llegado a un acuerdo , mediante al cual se liberaba a Berembau, siempre que las empresas del las que era dueño, dieran 100 millones de pesos por conceptos de no sé que deudas que mantenía la empresa con los obreros. A su vez,la patronal, los obreros y luego la organización se comprometían a sacar sendos comunicados informando del hecho.-Para que la parte obrera aceptara, se había hablado con la gente del GAU, creo que concretamente con Hector Rodriguez.- Cuando se realiza el secuestro de Naeso, el abogado de la empresa, esta negociación queda anulada.Se inicia luego otra, directamente con una mujer que era secretaria personal de Marino Berembau.-Dicha mujer, según Mauro que era quien trataba con ella era

Asunto
DEP. I
PROCESADO
Nº

una mujer algo madura pero muy atractiva.El acuerdo definitivo, el que se concretó al final fue, que se liberaba al secuestrado por la suma de 100 millones de pesos moneda nacional.-Marinao Berembau, entonces creo que estaba en Bs.As., desde donde envía la plata. Para que hubiera una razón publica de la liberación, se quiso, hacer que la policlinica de Juan Lacaze, recibiera de manos de la empresa, 25 millones de pesos. Pero cuando se fue a consultar con la gente de la columna Nº 30-Sur, sobre ello, ellos dijerón que no, dado que dicha policlinica, era el local de sanidad que tenían, y hacer ello significaría hechar a bajo toda la cobertura y inutilizarlo como local del servicio y las personas que estaban integradas allí iban a quedar super detectadas.- Razón ésta, entonces, que termina haciendo que las negociaciones se concrete por la plata anteriormente aindicada y nada más.-
La plata, le fué entregada a Mauro, y el tiempo que se demora entre la enfrega de la plata y laliberación de Berembau, es aquel, que se necesita para contar la plata y ponerla en un local seguro. Lo cual creo que lleva algunas horas. Mauro es quien puede informar en detalle sobre todo esto.- Incluso quizás sobre la forma en que se llevó a cabo la acción.-

SECUESTRO DE FRIK.-Originalmente está acción la tendría que haber hecho un grupo de acción del sector militar de la columna Nº 10.Incluso montó la acción cerca de siete veces, sin llegarla a concretar. En esos siete intentos de secuestro, intervino, creo que como responsable, el propio Leonel, integrante entonces del Ejecutivo.En definitiva no sé que columna la sacó, si la 10 o una de entonces creo que reciente creacción, de Nº 35.-Lo concreto es que el responsable de dicha acción es Joaquin-Shoeder, y creo que otro de los que interviene es un tal Martin, ultimamente integrante del collar-Col.7, pero que anteriormente a este encuadre había sido integrante dex un subcomando de la col.10.-
Sobre esa acción, lo único que sé es que cuando ya lo llevaban, al secuestrado, éste intentó resistir por última vez e hizo una maniobra con la dirección del auto o mejor dicho llegó xxxxx a tirar un manotazo, sobre la dirección del vehículo, que llevó a que se estrellara contra un árbol creo. En función del choque, unos de los integrantes del grupo cayo sobre el pavimento y quedó medio herido por el golpe, a tal punto,que no podía caminar casi.-
Sobre este secuestro, el que puede aportar información casi seguro debe de ser Leonel y quizás tambien Mauro, que en esa época si no atendía la columna nueva , andaba muy cerca.-
Con respecto a los lugares donde estuvo cautivo, lo único que sé seguro , es donde estaba a lo último, que es en el local de Tito conjuntamente con Pereira Reverbel.Ante de ello, es probable que haya estado en alguna oportunidad en el local de la calle Lezica,"el complejo".-Exxxxxxxxx En relación al establecimiento de negociaciones para su posible liberación, xx creo que algo se había empezado a hacer.Quizás Nepo,Leonel o Mauro, puedan confirmar algo en ese sentido. Según tengo entendido, si no se lo liberó antes era porque , no tenía plata para pagar un posible rescate. Según parece, era de menor capital todavía que Ferres.-

INTENTO DE SECUESTRO DE JUAN CARLOS PEIRANO, .- Este intento se efectúo como a principio de 1971, creo.-Lo intenta un grupo de acción del sector militar de la subcolumna "C", que tenía como responsable militar en el subcomando a Camilo(foto Nº 55, del album de requerido), y desde el comando de la columna 15, quien atendía el subcoamando indicado, era Carlos que a su vez, era responsable del sector militar de dicha columna. l grupo en definitiva no sé cuál era, pero tanto Camilo como Carlos participarón, y ambos como responsable creo que en distintos aspectos.
El secuestro xxxxx creo que se debería hacer,frente a la casa de dicha persona, xxxx que xxx está situado por Bulevar Artigas. Peirano,salía según parece, casi rutinariamente de su casa en vehículo, alrededor de 8 o 8y30 de la mañana aproximadamente.- Lo iba a buscar o salía en su auto, una vez que llegaba alguien , a quien se suponía de la policia que oficiaba de guardax espalda.-Se iba a secuestrar a Peirano y dejar atado, luego de dominarlo, al supuesto policia. El plan estaba elaborado según eso. Para concretarlo, el grupo encargado de llevarlo, se iba aproximar en un camión de basuras y vestidos con *mamelucos*, y todos los implementos necesarios, iban a ir acercándose, hasta , ubicar el camión de basura, de tal forma de cerrarle la salida al coche en que viajaba Peirano, y los supuestos "basureros", atacarían con las armas simultaneamente.-Justo a la hora indicada, acostumbraba a pasar, el camión de la basura de la intendencia, de esos modernos, con un grupo domo de tres o cuatro trabajadores. Para conseguir utilizar deicho camión, algunas cuadras antes de que llegarán a la altura de la casa de quien se pensaba secuestrar, los basureros fuerón intimidados y obligados a ir a un campo valdío , donde estuvierón bajo la custodia de algunos tupas.-
Entonces, el camión con el grupo, vestidos todos como basureros, empezarón a juntar basura por Bulevar Artigas, haciendo tiempo a su vez, para llegar justo a la hora indicada a la casa de quien se pensaba secuestrar.-
A pesar de llevarse a cabo todo como se había previsto, no se concretó el secuestro debido a qué, justo ese día parece que Peirano, rompió la rutina, y creo que no salió durante la mañana o salió muy tarde, luego ya que el grupo se había retirado.-Creo que estuvierón como cerca de una hora , esperando a que saliera.-
Después hubo que cambiar el plan, dado que no se podía utilizar nuevamente el camión de basura. Pero además se parece que Peirano se alarmó y terminó desapareciendo.-Este era el hermano de quien había sido ministro de estado. El objetivo, que se buscaba concretar era el secuestro de quien había sido ministro, pero ello, parecía que era practicamente

Adulto
Dpto. 1.
PROCESADO

imposible, dado la índole de los movimientos diarios que hacía y además del tipo de custodia numerosa y bien provista que tenía.-Recién a principio de 1972 se trató de intentar de secuestrarlo, pero se termino alarmando. Ello, se debió a que integrantes del grupo que iban a llevar a cabo el suecuestro, entre ellos Joaquin,Marcos y Bolita(el delicuente común que fue detenido herido ya).-Cuando dichas personas se iban a acercar a la zona donde se iba a llevar a cabo el secuestro, son seguidos y detenidos, por el oficial y el cadete, que llevan a cabo un enfrentamiento, done el cadete cae muerte, por Joaquin, quien lo asesina con una metralleta Usis.-
Ese hecho,hace que abandonen el vehículo, donde llevaban , algunos implementos que se utilizan en los secuestros, motivo por el cual, sale publicamente luego, que el destino de esa gente era realizar un secuestro. Lo cual como se ve era realmente exacto. Ello hace que Peirano, el que había sido ministro,conjuntamente con otras personas que se sentían factibles de ser secuestrados por la organización, rompieran las rutinas,y parece que incluso hubo algunas que se cambiarón de domicilio o se fuerón de viaje.Ello se supo, dado que se pensaba hacer otros secuestro si no salía el de Peirano, pero cuando fuerón a comprobar la información que tenían , todos se habían alarmado e ido o roto rutinas.

MUERTE DEL CADETE DE LA ESCUELA DE POLICIA.-

Con respecto a la muerte del cadete de policia, según la información que me llegó, los hechos sucedierón así.Marcos-Armando Blanco y Joaquin- Shoeder(ambos integrantes del comando de la columna Nº 15), acaban de recibir el vehículo del grupo que lo había secuestrado.Mejor aún,estaban en eso, ya que quien iba manejando, era la persona que en esa calidad de chofer , había participado en el secuestro del vehículo.A quien debería entregarselo era a Marcos, que parece que iba ser quien oficiaría de chofer en el secuestro de Peirano a realizar.-
Por ello, en el momento en que se detienen y donde luego le solicitan documentos o algo así, la disposicion de quienens iban dentro del vehículo era así.En la cabina, el chofer, cuyo seudónimo no sé, y junto a él Marcos, que iba armado con una pistola P.38.En la parte de atrás, oculto en la caja estaba Joaquin, con una pistola Browing 9mm. y una metralleta Usis.y además Bolita, que es el delicuente común que termina siendo el único que cae herido y luego detenido.-
En un determinado momento el cadete se baja del vehiculo plicial, para según parece a efectuar alguna pregunta a los tupas que estaban dentro. Ese movimiento es comunicados por Marcos a Joaquin, quien inmediatamente, se saca la pistola y con la metralleta en la mano, salta afuera y tomando al cadete por sorpresa, lo asesina a mansalva.- El fin oficial que acompañaba al cadete intenta resistir,y Marcos y Bolita y el otro que estaban en el volante, parece que le tiran a muy pocos metros,a lo locos,y no logran herirlo. Todos huyen y parece que Marcos, estaba como fuera de sí, y disparaba sin sentido para todos los lugares,motivo por el cual, se cree que fue él quien haya podído herir a Bolita y no el policia como se dijo públicamente.-Este hecho parece estar confirmado, además por el hecho, de que de acuerdo al orden en que iban disparando, Marcos, iba primero junto con Joaquin y Bolita venía último, aunque sí bien lo hacía por la acera de enfrete, ello no sería,obstáculo para haberlo herido Marcos, ya que este disparaba su arma para todos los lados.-No sé luego cuando se le hizo, la cura en el hospital, que tipo de proyectil se le encontró.Yo traté de averiguar, pero nadies me dió corte.Quizás en ello esté la confirmación. Por otra parte, Marcos era zurdo para disparar las armas.
En relación a este hecho, creo que Alicia Rey Morales o medio, podrían informar más en detalle, dado que en ese momento creo que estaba ellos en el comando general de Montevideo .-

ATENTADO CONTRA LA VIVIENDA DE PEIRANO FACIO EN COLON.- Me refiero, a la oportunidad de que entró un grupo en la casa indicada y roceó con nafta dentro de ello y luego le prendió fuego.-
Dicha acción fué llevada a cabo por un grupo de acción del sector militar de la columna Nº35. Esta columna, reiterando, tuvo muy poco tiempo de existencia.Cuando se la crea, creo que es Mauro que fue promovido al Ejecutivo, a los efectos de responsabilizarlo por la atención al comando de esa columna. Efectivamente es así, siendo él por lo tanto la persona que quizás pueda informar en detalle como se realizó dicha acción o indicar quien lo puede hacer.-
El responsable del grupo que hace dicho atentado es Facundo-Gioldi.-No sé si era realmente solo responsable de grupo de acción o estaba como responsable militar a nivel de comando.-
Todo esto lo puede informar realmente Mauro. Por él supe que en esa acción participó un tal Paulo que luego de dicha acción pide la baja de la organización. Este Paulo, creo que se lastimó en la cara en la oportunidad de esta acción. Según tengo entendido es un intelectual, que creo que es medio poeta o escritor no más. Le faltaba una mano.En relación a esto, Mauro me contó una anecdota en relación a él. Según ella, en un oportunidad en que estaba custodiando a un chofer de un vehículo que se había secuestrado para una acción, llegarón a un restaurant y pidierón comida, pero este Paulo , no lo hizo y para justificar porque no lo hacía, dijo, que era porque tenía una gradada de mano sin seguro en el bolsillo, por lo cual no podía sacar la mano(artificial) del bolsillo. En vez de calmar a la persona que estaban custodiando el hecho, lo hizo tener una crisis de nervios.-Según parece, tenía actitudes típicas de un sádico y en algunos caso hasta medio masoquista era. En el último verano, parece que se había encontrado este Paulo, con Mauricio-Huidobro, o le mandó a decir que quería hablar con él. Y lo que le dijo a Mauricio o le mandó a decir, era que lo habían expulsado de la organización. Motivo esto que generó una serie de problemas con Mauricio, en el seno de la col.7-Collar.En general eran criticas de deshumanización que se le hacían al comando del collar e indirectamente a la dirección. En el fondo el hecho era cierto, y si bien no había muchos que lo manifestara, sin embargo no es de extrañar que ahora, sea constatado por mucho y en varias la eras de militancia.

Asunto
DEP. I
PROCESADO

En definitiva, con respecto a Paulo, como tambien, a los detales del atentado como también,sobre quienes participarón, es Mauro quien puede informar.-

ATENTADOS A LA COMISARIA 27 DE CAMINO MALDONADO.-Esta acción fue llevada a cabo por integrantes del sector militar de la columna Nº 15. Creo que fundamentalmente por grupos del sector militar de la subcolumna "C", en cuyo subcomando como responsable militar, estaba Camilo(foto Nº 55 del album de requeridos). No sé en detalle como se llevó a cabo, pero creo que Alicia Rey Morales y Amodio, lo saben y serían ellos quienes podrían pasar la mejor información, ya que estaban en el comando general de Montevideo, como tambien algo podría aportar Mauro, que atendía dicho comando general desde el Ejecutivo.-De acuerdo a la información que me fue dada, los hechos trascurrierón así.Del grupo encargado de la toma de la comisaría, la pareja que entró realmente todo sucedió así, detrás dee ellos venía creo que Camilo con otro, cuando vierón al guardia civil que estaba de puerta y empuñaba un arma automática. En función de ello, Camilo, le disparó con una MP 40, que creo que era lo que llevaba, sin entrar a discernir nada, luego de lo cual sale disparando y da la voz de retirada, ya que era él el responsable, pero disparando él en primer lugar. A esto, otros grupos, estaban a cargo de tomar los bares de alrededor de la comisaría. En un bar había un integrante, cuyo seudónimo era Javier, que al no haber ningún guardia civil en el bar que le había tocado a él, sale corriendo hacia la camioneta que estaba sobre camino Maldonado y que en definitiva queda sobre la cuneta ahí.- Cuando va corriendo, se toma con 3 o cuatro policías que alertados venían , hubo intercambios de tiros y Javier cae herido, y logra aproximarse a la camioneta anteriormente indicada.- En dicha camioneta habían como tres o cuatro integrantes que intentarón disparar creo contra los policias.El volante de dicha camioneta, estaba un tal Aramiz, que era a su vez integrande del subcomando como responsable del sector politico. Dentro de dicha camioneta había un fusil R.15, que lo iba a manejar, Javier.-Este cae sobre la camioneta y Aramiz, intenta dar marcha a tras, para que el cuerpo de quien estaba en ese momento ya muerto, callera sobre el suelo. En dicha maniobra parece que cae con el vehículo a la cuneta. Lo que los lleva a abandonar el vehículo.Aramiz, toma el fusil R.15, con el cual intimida a los policias cubriendo así los movimientos de dicho grupo.Aramiz, no sabía manejar el fusil,por lo cual simplemente lo muestra ya que no sabe dónde está el seguro o no sé qué,lo cierto es que no podía disparar. Mientras tanto el resto del grupo intentaba parar algunos de los vehículos que pasaban y todos pasaban de largo o disparaban, motivo por el cual desiden, retirarse a pie.Así lo hacen y creo que marchan a través de los balnearios de Carrasco, en la marcha, abandonan el fusil y otras cosas que en definitiva, es lo que luego es encontrado por los efectivos de las FF.CC. Una vez que abandonarón las armas siguierón caminando, pero luego se arrepintierón de haberlas abandonadas y volvierón a buscarlas, pero cuando estaban proximos al lugar donde estaban las armas,un chacreros los corrió a escopetazos, impidiendo de esa forma que recogieran dichas cosas.El chacrero lo hizo debido a que creo que se habían metido dentro del predio de su propiedad.- Como cerca de las 5 de la mañana ese grupo llega a camino carrasco, donde encuentran un taxi, en el cual se van.-
Esta es la totalidad de la información sobre este grupo. Mientras que el de Camilo, creo que disparan todos dispersos, dado que Camilo no los espera. El chofer del vehículo de este grupo creo que era Paco, el que muere en Abril de 1972, en el Cerrito de la Victoria.-Parte de la gente de este grupo o a este mismo grupo, en parte del camino, es sacado por un tal Jacinto, que es uno que daba cobertura a un local que había por ahí por la zona de Libia y Cno. Maldonado.- A este local, con berretin grande creo que es donde van a parar el grueso de la gente que participa en esta acción.-No sé bien pero creo que uno de los que participa en esta acción es también Pancho-Vazquez, aunque no estoy nada seguro sobre ello.-
Posteriormente, después de esta acción se quedó de mandarnos a los del interior una reseña sobre como habían sucedido los hechos, dado que su realización tal como había sucedido contradecía toda la línea impuesta en el momento, donde se había recalcado especialmente que no podía haber muerte o cosas así.Al menos con ese criterio es que se realizan las accionesde Paysandú de finesde 1971.Esa explicación sobre la acción nunca nos fué trasmitida.Por otra parte, se informó que a Camilo, lo habían separado de las responsabilidades, pués según parece, después de haber matado como mató se asustó y abandonó al resto de los integrantes de que participarón.-

ATENTADO CONTRA EL COMISARIO NACCHI.-Esa acción fue realizada, por un grupo de acción del sector militar , de no sé cual de las dos columnas de Montevideo, es decir la 15 o la 10 El responsable del grupo era un tal Felipe, que era de los fugados. Según se nos informa los hechos trascurrierón así.El objetivo era secuestrar al comisario y no hacer lo que se hizo.- Parece que rutinariamente, el comisario, cumplía determinado recorrido en su auto, a veces acompañado y otras solo.-A la altura de la calle Vilardebó, donde trascurrierón los hechos, la marcha del auto iba a ser cortada por medio de un camión.Tal como se efectuo. Una vez hecho eso, se lo hizo descender y antes de que se lo pusiera con las manos arriba de frente al vehículo para desarmarlo, alguien no sé si Felipe mismo, le pegó con algo en la cabeza, lo que no le hizo nada al comisario, pero si se armó confución, lo que fue aprovechado por Nacchi, para salir corriendo rumbo al taller, medio agachado y en forma de zig-zag.Mientras corría le dispararón y lo llegarón a herir. Luego fue Felipe, hasta donde había caído, con la intención de matarlo, algo resuelto por él en ese momento creo. Le disparó creo que en la cabeza un tiro y se retiró, creyendolo ya muerto.-Se retirarón del lugar no sé como.

Asunto DEP. PROCESADOS

caso creo que también quienes pueden informar más en detalle sean Alicia Rey Morales y Amodio, ya que si bien creo que Amodio, ya estaba preso, al menos ella seguía manteniendo responsabilidades a nivel del comando general del xxxxx Montevideo. Mauro tambien podría informar o al menos indicar quién lo puede hacer.-

SECUESTRO DE BARDESIO.- Está acción creo que fue hecha por un grupo de acción del sector militar de la columna 10.-No sé bien como fué.Pero Alicia Rey Morales, como también Mauro, que era quien atendía el comando general.- El lugar al cual fue llevado cautivo, es al berretin de la "Estrella", local de la calle Constitución.-
Según parece, había quedado detectado, Candan Grajales y una motoneta usada por él, debido a qué anduvo dando vuelta, cuando el secuestro, por las inmediacionesdel lugar donde se desarrollarón los hechos.-
Dicha acción fue hecha, en forma contraria a lo indicado expresamente.Efectivamente, se había estableciа, que el método seguido para concretar dicha acción debía llevar a pensar que no había sido hecho por la organización. Por ejemplo no llevar mujeres a la acción, no identificarse y tampoco llevar armas de las hurtadas del cuartel de la Marina, así si caían no lo ligarán a la organización. Todo ello, debido a que se pretendía sacar un comunicado, firmado por un sello, que podía ser: organizaciónes antifascistas unidas o algo por el estilo.

PRIMER ROBO DE MOTORES HONDAXA PRINCIPIO DEL I) 1971.-.-Esta acción fue llevada a cabo por un grupo de acción perteneciente a la recientemente creada col.7-Collar, que entonces todavía era conocida como Collar simplemente y no tenía para nada la conformación de columna todavía.-
Quién estuvo al frente de dicha acción creo que fue Carlos-Más Más.Si el no fue el responsable de la acción participó en algo. Más xx creo que hasta Francisco, por no sé que motivos, creo participó en la parte del traslado de los aparatos creo que en parte al local de Gabriel en Carmelo, dpto. de Colonia.-
Para poder hacerlo, creo que días antes se fué a vivir en una pensión que había arriba del comercio y cuya entrada estaba por el costado.El día indicado para concretar, creo que fueron algunas mujeres vestidas de monja como a visitar a la que se estaba hospedando en la pensión.-
Tomarón la pensión y arrimarón un camión frente a la pensión. Abrierón un xx boquete en el techo de la casa de comercio, por la cual entrarón y sacarón, motores , radios, grabadores y un montón dec cosas más. Lo sacarón por la pensión y lo cargarón en el camión indicado. Luego se retirarón y se efectuarón como dos trasbordo, uno antes del Punte de Santa Lucía y otro después, de haber pasado dicho control.-
Creo que Carlos es uno de los que pueden informar bien sobre esto, no sé si el gordo Gabriel, que si estaba a esa altura en el collar ya, quizás puede saber algo al respecto.-

X

MUERTE DEL MEDICO CIENTIFICO Y COLECCIONISTA DE ARMAS HECHO SUCEDIDO EN 1972.-Está acción fue hecha por un grupo de acción en formación de la columna Nº 70.-Se trataba de ir a buscar las armas que dicho médico poseía en su casa.- La información sobre este hecho la recibía como a fines de Abril o comienzo de Mayo de 1972, por parte de Mauro, que entonces estaba encargado desde el comando de la columna Nº 70, de los grupo de acción en formación o al menos de la formación en general.- Según lo que me dijo Mauro, el responsable del grupo, iba con el médico ya dominado, cuando de pronto dicho médico, se escapó haciendo un movimiento extraño y empuño una pistola luger, con la cual llegó a efectuar algunos disparos, frente a lo cual respondió el encargado del grupo, creo que con una pistola cal.45.Luego dispararón y desaparecierón de la zona. Sobre quienes participarón y como lo hicierón todo realmente, quién puede informar en detalle, es Mauro o al menos indicar quien puede conocer todos losdetalles de la acción.-

↑Donato Marrero

ROBO DE TRASMISORES DE LA PATRONAL DE TAXIMETROS.-.- Dicha acción fue llevada a cabo por un grupo de acción de la columna Nº 70.- El responsable de la acción era Rodolfo-Candan Grajales. Creo que era un grupo numeroso y tipo seleccionado. Entre los que Leonel me informó que participarón, estaba Ruben-Agustin Antunez, como chofer. Creo que tambien participó Ruben Sassano.-
Quien realmente puede informar quienes participarón y como lo hicierón, o al menos indicar quien sabe sobre ello en detalle, pueden ser Leonel y Mauro, y además los que integraban entonces el comando de la columna Nº70, entre los cuales creo que estaba Juvenal y Ana-clandestina , señora de Andres-Mirza.-
Dicha acción se llevó a cabo con cierto apresuramiento, según parece. Ello debido a que se tenía información de que los trasmisores que habían allí, iban a ser embargados por una institución publica y que por esa forma iba a llegar a manos de las Fuerzas Armadas.-
No recuerdo para que local fueron llevados dichos trasmisores. Creo que en definitiva no se utilizó para nada, ya que no había formas muy practicas de usarlos, y además había que comprar cristales creo, pero fundamentalmente debido a la falta de organización que determinara ágilmente el uso de las cosas tipo los trasmisores esos.
Creo que después de su fuga, Candan Grajales, es esta la primera acción a la cual concurro.

Asunto DEP. I PROCESADO

PROCLAMA DE LIBOPLAST.-Poco realmente sé de esta acción que terminó siendo fallida, dado que cercarón al grupo o al gnueso del grupo y los detuvierón.-Dicho grupo era integrantes del sector militar de la columna Nº 10. Leonel, es probable que pueda informar en detalle sobre ello o al menos indicar a quien puede informar, ello debido a qué era él quien creo atendía dicha columna en ese encontonces del Ejecutivo.-Si no es él, pueden ser Mauro o Nepo.-Con respecto a la acción en si mismo, según habían informado, todo el cerco y posterior tiroteo y detención se debió fundamentalmente, al hecho de que habían secuestrado un taximetrista para utilizar su taxi en la acción y quienes lo custodiaban fuerón con el por la zona donde se ibarealizar la acción y deonde a su vez el taximetrista según decían tenía gente concocida que en última instancia fue quien denunció o algo por el estilo.-Además creo que era una mañana media lluviosa y mientras los dos custodias iban bien resguardados de la lluvia el pobre taximetrista, entre ambos iba mojandose todo, lo que terminó llamando la atención.Esta acción se realizó el mismo día en que se fectúo el segundo secuestro de Pereira Reverbel.-

ATENTADO DEL BOWLING.- No sé mucho de esta acción. Creo que el grupo que lo hizo, pertenecía al sector militar de unas de las subcolumnas de la columna 15. El que muere,Roberto Ron, era el responsable del grupo.Había integrddo un grupo de acción en la columna 15, conjuntamente con Carlos,el negro Alejandro y Luis-Mai Lima.-Todos eran integrantes de la misma agrupación estudiantil,de la facultad de medicina.-Creo que el seudónimo que tenía era Paulo o Paulito. Era según parece uno de los mejores responsable de grupo de acción que tenía la organización en ese momento.-Ese atentado y su muerte, se deben a la inresponsabilidad de quienes dirigían la organización en ese momento. La ignorancia hace que sucedo todo eso. Si no pasó cosas peores en los otros atentados efectuados con explosivos, fue de pura casualidad.-
Nepo puede creo informar más sobre está acción o al menos indicar quien puede informar sobre ello.El era desde el Ejecutivo quien atendía el comando de la columna 15, que creo que en ese momento estaba integrado por Octavio, en lo militar, Marcos en los servicios y Mauro en lo politico.-

ATENTADO A LO DE SUDANTEX .-No sé mucho sobre esta acción, creo que fue realizada por un grupo de acción del sector militar de la columna 15. Su realización se debe a las mismas desiciones que llevarón a realizarse todos los otros atentados similares con explosivos. Supe que cuando la llamas estaban prácticamente destruyendo todo, Nepo directamente o alguien mandado por Nepo, llamaban por telefono a los bomberos y a la policia, a los efectos de que concurrierán rápido, sin identificarse.Ello, debido a qué después de haber adoptado la desición de hacer lo que hicierón, se asustarón, pués podía derrumbarse también el edificio de apartamento que estaba junto al deposito.-Este tipo de acciones encontrarón una gran oposición dentro de la organización , reflejo de lo que en general el pueblo pensaba de ello. Más tarde es lo que hace que se suspendan.-La responsabilidad de haber elaborado el plan por el cual dichas acciones se concretarón , la tenían los dirigentes de la organización que estaban en Punta Carreta presos en ese momento.Eran en general todos los dirigentes viejos. Los que estban en el el Ejecutivo entonces,como era algo aprovado por los viejos, ordenarón que se pusiera en práctica sin asmir para nada ninguna actitud critica.
El plan este, se llamó Plan Cacao.-

ASONADA DE LA TEJA LA PELEA CAI A LA FUGA GRANDE DE SETIEMBRE.- Esta acción, que no sé en definitiva, como fue planificada y nada de los detalles de su realización, fue llevada a cabo por grupos~~xxx~~ y CAT de la columna 70, y teniendo como "agua territorial" digamos a las agrupaciones del 26 de Marzo de la zona. Esta acción formaba parte del plan de fuga. Era una acción que tenía por objeto distraer los efectivos de las Fuerzas Armadas.-Lo primero que se había pensado era un ~~xu~~ simulacro de toma de la localida de La Paz.Dicha acción estaría a cargo de la columna Nº 7-Collar.En realidad lo estuvierón estudiando y haciendo vigilancia e incluso lo planificarón y no sé si no habían empezado a hacer infraestructura en función de su realización.- A lo último, se suspendió debido a que era muy probable que ante una alarma de toma de la Paz, punta Carreta fuera uno de los primeros puntos a cubrir, pués así lo indicaba la experiencia.-Sin embargo, la acción de dispersión tendría que ser algo menor que eso y que cumpliera el objetivo de dispersar sin alertar nada lo de punta Carrta. En función de ello se piensa en movimientos agitativos en un barrio como La Teja, sin pensar nunca que fuera a llegar a constituirse en lo que realmente fue.-No recuerdo bien si se hizo el mismo día de la fuga o un día ~~xxxxx~~ antes. Lo cierto es que a último momento se ordenó suppender, pero parece que Leonel ni el comando de la columna 70, pudo llevar a cabo eso, dado que lo habían preparado con la parficipación de gente que ignoraba el verdadero móvil de la cosa .-
Leonel, puede casi seguro informar como se planifico eso y como se realizó.Si no lo sabe , debe saber quien es el que puede informar sobre ello.
Lucro de la realización de dicha asonada, en definitiva,se entendía que fue un hecho importante, aún sin propónerselo.-En función de lo cual, se pensaba que una de las formas más típica de participación de los sectores politicos-sindicales en la lucha armada, podría ser precisamente ese tipo de acción siempre que estuviesa subordinada a acciones de mayor importancia realizadas por los grupos de acción de los sectores militares.-

Ausente
DEP. I
PROCESADO

INTENTO DE HURTO DE FRAZADAS DE LA TEXTIL "LA AURORA" DE MARTINEZ REINA.El grupo que inteta hacer dicha acción era uno que integraba el sector militar de la subcolumna "B" de la columna 15. Tenía como responsable a Bonny-Olga Barrios.Dicho intento se efectuo en los primeros meses de 1971.En el grupo ese creo que el chofer era un tal Manolete, que era amigo de Francisco tambien.-Para dicha acción,que eran llamados dentro de la organización "comandos del hambre", creo qeu habían secuestrado un taxi flet.Fuerón a los depósito de la fabrica y según parece, era muy amplio el local y no lo pudierón tomar todo.Iniciarón la toma pero terminarón por salir,disparando luego, debido a la cantidad de gente que había y al la gran extensión del local. o sé si hubo resistencia por parte de alguien. Lo cierto que no lo pudierón concretar. La cosa era, hurtar una frazadas y llevarla al cantegril situado en Simón Martinez y Yugoslavia.Repartirlas entre los habitantes de dicho cantegril colocar una bandera y entregar volantes explicatorios.-
Al tener que salir disparando, tuvieróan que abandonar sus propósitos. **Bonny, detenida en Salto podría aportar la información sobre los integrantes de ese grupo y sobre los detaller de esa acción fallida.-**
En el sucomando de dicha subcolumna creo que entonces el responsable militar era Francisco en caso contrario, se realizó cuando en ausencia de esté ocupó esa responsabilidad la propia Bonny. Desde el comando de la columna 15, dicho subcomando era atendido por Tino, que a su vez era el responsable del sector politico de la columna 15.-

INTENTO DE SECUESTRO DE GARI.-Esta acción no sé bien a que columna pertenecía el grupo de acción que la llevóa acabo. Pero, creo que fue la columna Nº 35. En ella participarón como responsable creo que Joaquin-Shoeder y Facundo-Gioldi.Ambos,sin estar muy seguro,eran de los que llegarón a la casa de Gari, vestido de oficiales de las Fuerzas Armadas, en un coche de los similares usados por las propias Fuerzas Armadas.- Mauro es casi seguro que puede dar una reseña bastante exacta sobre como se llevó a cabo ello. Más aún, creo que el propio Mauro participó en dicha acción.Creo que el fracaso en sintexis, fue confiar demasiado en el caracter convincente del "verso", ya que en razón de ello, esperarón sentados, mientras qué el hijo de Gari, se daba cuenta del hecho y se armó para resistir.Todo sucedió como luego relató la prensa según tengo entendido.-
En función de lo que se dijo, a propósito de ese intento de secuestro, sobre la saluda del señor Gari, no se volvió a repetir intentos algunos de secuestrarlo, ya que existía la convición de que si se lo secuestraba, iba morir en ~~xxxxxxx~~ algún berretin dado la enfermedad que ~~la~~ padece y que no sé en este momento de que se trata.-

ATENTADO CONTRA EL PERIODISTA DEL "EL PAIS" DE APELLIDO ESTELLANO.Dicho atentado fue llevado a cabo por un grupo de acción en formación del sector politico de la subcolumna "C" de la columna Nº 15. El responsable politico en dicho subcomando era el colorado Leonel y desde el comándo eran atendidos por Mauro , que a su vez era el responsable del sector politico de la columna.-
El responsable o instructor de dicho grupo de acción en formación era el negro Alejandro, que además de ~~xxx~~ tener esa responsabilidad, era integrante y subresponsable del grupo de acción que tenía como responsable a Carlos.-Los demás integrantes del grupo de acción en formación eran los siguientes": Facundo-Gioldi,Pancho-Vazquez,Vicente -Rondeau,Pedro el Tierno y Pelusa.
A realizar ese atentado no concurren todos. Creo que suceden los hechos aproximadamente así.-Dicho periodista es abordado por el frente por parte de Rondeau que llevaba un revolver 38 largo, y por detrás, por parte del negro Alejandro y creo que por Gioldi.Lo dominan y le sustraen una pistola 6,35 que llevaba.Luego lo llevan a un sitio baldío donde le hacen de todo creo. Lo desnudan incluso.Todo ello, según tengo entendido por propia iniciativa de ellos.Lo dejan atado y con un cartel y huyen a pie. Este grupo funcionaba fundamentalmente en una pieza que alquilaban en una casa situadada en Spikerman entre Belgrano y G.Funes.Los que alquilaban y vivian allí eran Gioldi,Vazquez,y Rondeau, los tres maestros.-
Creo que las armas empleadas en esa acción la llevan para esté local donde tenían un escondrijo debajo del piso de tablas.No sé en esta acción que rgarticipación pudierón haber tenido Pedro el Tierno, Pelusa y Vazquez.-
La vivienda del periodista objeto de dicho atentado, estaba situada por Gral.Flores cerca de la esquina de Propios creo, o al menos por esa zona.-

FUGA DEL "PELUDITO" DE LA COLONIA DE SUAREZ.-Dicha acción fue estudiada por el grupo de acción cuyo responsable era Carlos, integrante del sector militar de la subcolumna "C" de la columna 15. En la planificación y concreccción posterior intervinierón, el negro Alejandro, Calos y Tony.El indicado se fuga por si solo de la colonia y atraviesa campo hasta encontrarse en un puente situado sobre la ruta que une al pueblo de Suarez, con camino Maldonado yque pasa por el costado del predio de la Colonia.En dicho puente está Carlos, con una moto que es legal yereo que era la motoneta de Anselmo(de esto no estoy seguro).Carlos lo trasporta hasta camino Maldonado, donde creo que después de cruzar un puesto de la caminera, el"peludito", que ya se había cambiado de ropa, sube a un auto legal manejado por Tony o sube a unos de los omnibus del trasporte colectivo .Mientras tanto , Alejandro, que tenía bicimoto o algo así, corta la línea de telefono de la Colonia, sobre la ruta que une al pueblo de Suarez con dicha Colonia de menores.Luego creo q se iba por el lado del camino Maldonado."el peludito", en un primer momento creo que va a entrevistarse con el local de carta. Creo que está un poco en el local de

Asunto
DEP. I
PROCESADO
1

la madre de Marta, de seudónimo María, ya que en ese momento me parece que Marta todavía no es casada. Luego está creo también en el local real de Marta en la calle Caramburú y Grito de Gloria.-

PROCLAMA Y ATENTADO DEL CINE LUTECIA.- Dicha acción fue llevada a cabo por un grupo de acción en formación que en ese momento integraba creo que el sector politico de la subcolumna "A" de la columna 15, que tenía como responsable del sector politico a nivel de subcomando a Omar-Harari chico.A nivel del comando dicha ~~columna~~ subcolumna era atendida por Marcos, que a su vez era responsable del sector servicios.-
Si esto no es así, puede ser que dicho grupo de acción en ese momento ya hubiese pasado a integrar la reciente entonces creada columna 70. Lo cuál puede ser perfectamente, dado que Omar, en esa época pasa a integrar la columna 70, como instructor militar de los distintos grupos de acción en formación que la integraban.-
El objetivo de dicha acción era pasar una proclama en dicho ~~cine~~ cine.-Una vez compado todo la disposición de los distintos integrantes era la siguiente:Omar como responsable, estaba arriba pasando las placas.Sixto(empleado de UTE que vivía por el Cerrito de la Victoria) controlando los espectadores que estaban en la parte de arriba del cine. En la parte de abajo, custodiando estaban un tal Matias(encargado de seguridad, a nivel del ejecutivo del 26 de marzo últimamente) y Leticia, compañera de Matias, y ambos estudiantes creo.En la puerta o paseandose por el hall de entrada, estaba el hermano de los Rivero Cedrés, y en la boletería haciendo cobertura, Juana, la tía del colorado Leonel.Estas dos personas eran de alrededor de 40 años cada uno.-
No sé porqué motivo,se alarma la cosa y llega un patrullero al cine. De él se baja un policia ~~un~~ con una metralleta en la mano. El hermano de los Rivero Cedrés, corre para dentro de la salaa avisar. El policia entra derecho a la sala y Matias lo espera oculto detrás de las cortinas y lo desarma.A esa altura ya Omar sabe lo que pasa y comienza a descender con Sixto, en ese momento el otro policia del patrullero se había bajado y atrincherado ~~atrá~~ detrás de un arbol o algo así, dispara contra los que bajan pero no hace blanco.-En eso, salen los que estan en la sala llevando al otro policia como escudo. A ello se plegan,Omar,Sixto y Juana.Omar toma la metralleta y en fila y cubriendose con el cuerpo del policia que está dominado, marchan hacía donde está el otro policia a los efectos de desarmar al otro. Ello se realiza y entonces Omar ordena que Junna, el hermano de los Rivero Cedrés y Sixto se vayan, ya que son los menos ágiles por la edad y no puedn correr mucho.-Hecho eso, creo que Leticia se desarma y queda dentro de la sala confundiéndose con los espectadores.Mientras que Matías huye en el preciso momento que Omar ordena a los dos guardia civiles que corran hacia Rivadaviapor la vereda de Gral.Flores. Una vez que dichos policias, salen corriendo, Omar se le antoja, disparar todo el cargador de la metralleta sobre el policia que había intentado resistir.Dicho policia cae herido mientras que el otro sigue corriendo. Efectuado eso, Omar dispara hacia el lado de la calle Rivadavia, toma por esta luego hacia la calle Marcelino Sosa y se mete en un edificio de partamentos situado por esta ultima calle casi Rivadavia. Allí deja la metralleta detrás de la puerta de entrada al edificio y se va hasta el paratamento Nº 4 de M.Sosa 2555, vivienda de Tino, a quien le comenta lo sucedido y donde espera como hasta la 1 de la mañana para irse,ya que el barrio estaba lleno de policias y vehículos rondando.-Por otra parte Sixto, creo que estuvo hasta la madrugada en un apartamento de un edificio de la calle Concepción Arenal, proximo creo a San Martin. No sé bien donde era. Pero a él llegó a intimidando a quienes los habitaban permanecion allí hasta la madrugada, hora en que se va, dejando previamente el arma oculta por ahí, que al otro día recoge.-
Este grupo hace una reunión luego de autocritica en un apartamento que conseguió Juana creo y estaba situado por la zona de Pocitos.A esa reunión concurrió Tino , por un rato a trasmitir la aprovación de dicha acción, que la dirección había indicado que trasmitiera.-No lo hizo expresamente pero sí indicó como algo conveniente, a través de Nepo.-
Este grupo, a partir de ahí creo que se destruye pués sus distintos integrantes van a integrar otros grupos de acción en formación de lacolumna 70.-

TOMA DE LA CIUDAD DE PANDO.- Según parece está acción fue llevada a cabo por la totalidad del sector militar de toda la organización. Fue dirigida directamente por el Ejecutivo. El único que en ese momento no participa, parece ser Efraín Martinez Platero,que siendo integrante del Ejecutivo se encontraba herido de un pie,ya que se le había escapado un tiro.-Parece que en un principio lo que se pensaba hacer es el asalto de los bancos de dicha ciudad por parte de los grupos de acción de la columna del interior,luego recién se terminó por pensar en la toma del pueblo.-
Un local de importancia fundamental para el estudio y planificación parece que era el de Paco o Callejo, que tenía una cabaña por las inmediaciones.El que dirige la planificación y oficia de coordinador en la acción misma parece ser Amodio.Siendo él por lo tanto quién puede informar más en detalle en general sobre toda la acción.-Sendic y gente del interior creo que logran salir de la zona después de mucho esconderse, mezclado entre la gente como chacreros y trabajadores de la zona.-
Esa acción si hubiese salido como lo que salió, pudo haber significado el fin de la organización , ya que parece que en ella se jugaba la totalidad de la organización.-A tal punto es así, que muchos de los militantes que participarón en dicha acción eran prácticamente a la primera acción que iban.-No sé que información pueden pasar sobre esto, Leonel y ~~Xxxx~~ Nepo, pero supongo que sino participarón debieron luego poseer una información detallada de su realización.-De lo contrario deben poder indicar quién puede informar bien sobre el caso.-

Asunto DEP. II PROCESADOS

ASALTO DE ARMAS Y PERTRECHOS DEL CUARTEL DE LA FARIA.-Básicamente, esta acción fue llevada a cabo por el sector militar de la columna del interior. Uno de los que la dirige o él que la dirige parece ser Pucurull.No sé que participación tuvo Amodio, pero creo que en algo participó,quizás puede haber sido en la planificación .
Sendic participa en dicha acción pero creo que sin responsabilidades concretas desde el punto de vistade la acción a pesar de que era integrante del Ejecutivo.- Es probable que Emilio, pueda ser unos de los que pueda informar sobre dicha acción en detalle. Pués tengo la impresión que participó en dicha acción y además de ser quién reclutó a Garin.Emilio, es Cabrera Garin.-No lo pude confirmar nunca, pero además de primos hermanos, eran amigos desde gurises parece.Con respecto a Garin, parece que estuvo durante dos semanas virtualmente dopado. Ello se debió a que dicha acción sufrió reiteradas postergaciones y durante todo ese tiempo se mantuvo algo sereno en base a tomar pastillas para los nervios. Ello fue a tal punto que inmediatamente después de la acción, paso creo que cerca de dos días durmiendo casi sin parar. Ultimamente, además de tener un problema en el corazón estaba medio mal de la cabeza a mi parecer.Debido a eso y a pedido de él, se pensaba sacarlo del país.-
Amodio debe ser uno de los que mejor puede informar sobre esta acción o de lo contrario indicar quien lo puede hacer.-

ASALTO AL CASINO SAN RAFEL.- Está acción fue llevada a cabo por grupos de acción de la columnadel interior.-En ella participan Sendic, creo que como responsable. Unos de los que vino de afuera, para participar, era Ataliva Castillo creo. Leonel, según me lo dijo él, participa tambien en dicha acción.- Lo hace como chofer a invitación creo que del propio Sendic. Es además la primera acción en la que participa. Según me informa Leonel, dicha acción salió bien porque en ese entonces la situación represiva lo permitía realmente.Pués según parece había sido planificado a lo bandido, y participando gente en ella, como el caso de Ataliva Catillo, que nunca había ido a una acción bien hecha y desconocía en general el terreno donde se iba a desarrollar los hechos y cuando andaban Montevideo había que acompañarlo para que no se perdiera.-
Esta acción significó mucho en su momento para el desarrollo posterior de la organización, ya que creo que es la primera vez que se puede disponer de una cantidad tal de plata, que lleva luego a comprar locales y pertrechos que se necesitaba para desarrollarse.-

ASALTO A LO DE BALLIOS.- Está acción fue hecha sobre la base de la columna Nº 10.Creo que en ella tienen participación debido a ello, Leonel.Esto según me lo cuenta Almiratti, que conoce a Leonel en esa oportunidad. No sé si directamente en la acción o en la etapa de preparación.- Sin embargo, los integrantes de la columna indicada pueden concretar recién la acción, cuando integran al grupo que realiza la acción a Almiratti y a Bandera. Estos lo hacen en función de lo dificil que parece que era sacar la caja fuerte desde donde estaba y ponerla sobre el camión.Ambos eran personas prácticas y fué gracias a ellos que lo pueden concretar. En ~~xxxxx~~ está acción,Almiratti es además el chofer del camión.En esa época tanto él como Bandera son integrantes de la columna del interior. Almirati vive en un barrio pobre junto con Sendic.Ambos son los que dan cobertura a la vivienda. Almiratti a su vez la cobertura que tiene es de camionero,ya que a tales efectos creo que habían comprado un camión con documentos falsos.-
Supongo que Leonel, podrá dar una información más exacta sobre esta acción o indicar a quién lo puede hacer.-

ASALTO AL BANCO REPUBLICA DE TACUAREMBO.- Fue una acción hecha sobre la base de gente integrantes de la columna Nº 20-Norte.-Las reuniones de planificación fueron hecha en dos locales fundamentalmente, uno era la chacra de Camilo y el otro era la casa de Piedras, él que fue detenido luego.-
Los participantes directos en la acción fueron los siguientes:Carlos(del comando entonces de el Collar) como responsable de la acción por ser el de más experiencia militar.Tino, integrante del comando general del interior y responsable de dicha columna dirigió desde el comienzo la planificación y en la acción era el subresponsable dado que luego de Carlos era el de mayor experiencia.Aurelio-Garin, era el que seguía en función de la experiencia, era además integrante del comando de la columna.David, sin ninguna experiencia, legal de Paysandú, integrante también del comando de la columna.Enrique o Julian, sin ninguna experiencia, bancario legal de Salto, recién integrado a nivel de comando,Ruperto, sin ninguna experiencia, carpintero legal de Salto,integrante entonces o luego del coordinador de allí.Miguel o el Pato, legal de Salto, sin ninguna experiencia. Rafael, obrero legal de Paysandú, había participado en la fuga de Dominguez y Varela de la carcel de Salto.El Gordo , cuyo seudónimo no recuerdo,obrero legal de Paysandú,había intimidado a un policia cuando participó en la fuga de Dominguez y Varela de la carcel de Salto.-Jacinto-Lilan, subrogante del banco, existe grante del coordinador de Tacuarembó, ofició como entregador.José, legal de Tacuarembó y recientemente promovido a nivel del comando de la columna, ofició de enlace entre Jacinto y el grupo que realizó la acción y a su vez entre este grupo y los grupos que actuarón apoyando y cortando las líneas telefónicas.-Pedro, legal de Tacuarembó y entonces integrante

Asunto
DEP. I
PROCESADO

del coordinador de allí.El además de oficiar de chofer a partir del primer trasbordo, se encargó conjuntamente con José de constatar al equipo de sanidad y a los grupo de corte de las líneas telefónicas. Estos grupos, tres de ellos, estaban a cargo del Vaquenao,un pescador y medio delicuente común , legal de Tacuarembó, entonces de reciente integracción a la organización.-
Esto es lo fundamental de la acción, si es necesario hacer un informe detallado de todos los hechos sucedido, lo haré si me lo piden. No lo hago ahora, debido a que piensa que ya puede estar en su mayor parte en vuestro conocimiento.-

ASALTO FALLIDO AL BANCO REPUBLICA DE COLONIA.- Dicha acción fue llevada basicamente por integrantes de la columna Nº 30-Sur. En ella participarón Dionisio, que entonces era integrante del comando general del interior, teniéndo a su cargo dicha columna.Pancho-Buscarón, clandestino, recientemente entonces fugado cuando el Abuso, responsable de la planificación y ejecución de lax acción. Raul,el Caqui-Anibal de Lucía, clandestino y recientementeentonces fugado cuando el Abuso, era de los que participan de los de más experiencia.Coco-Lacerda, oriundo de Durazno,legal, sin ninguna experiencia, creo que oficia de chofer en dicha acción.-Emilio-Cabrera Garin, clandestino, integrante del comando de la columna, encargado entonces de la zona centro.Los otrosque participan no sé quienes era, sé que había alguien que trabajaba en dicho banco y que oficiaba de entregador e informante.Por otra parte la planificación de dicho acción se efectua creo que en el local de un tal Jacinto de la ciudad de Colonia mismo.-
Los nombrados, pueden aportar seguramente muchos más datos sobre la planificación y ejecución de esta acción.-

ATENTADO CONTRA EL OFICIAL DE MERCEDES.-Dicha acción fue llevada a cabo por integrantes del grupo de monte de la recientemente , entonces, creada columna Nº 25.-Parece que el grueso del grupo acampa en los montes del Rio Negro y un grupo de 4 integrantes entrelos que estaban Ismael,Emilio y Ruffo, se aproximan a la ciudad de Mercedes, para qué con los datos aportados por los familiares del flaco Garcia y de R.Cabrera, concretar dicho atentado. Lo pensaban hacer y como creo que lo hicerón con dos integrantes no más. Primero fuerón dos una noche y les fracasó .Entonces creo que concurrierón a la casa de dos o tres oficiales de las Fuerzas Armadas de allí. Luegó fuerón una segunda noche donde terminarón por cometer el atentado. Parece que quienes los llevaróan a cabo fuerón Ruffo y Emilio.-
Los integrantes de dicho grupo de monte son los que podrían aportar información más detallada sobre esto.-

TOMA Y ATENTADO EN EL JUZGADO DE SOCA.- Está acción fue llevada a cabo por latotalidad del sector militar de la clurna Nº 7-Collar.-Los responsable de la planificación y la ejecución en general fuerón Octavio, integrante del Ejecutivo y responsable de dicha columna y el Chiquito-Becca, integrante del comando de dicha columna y concretamente el responsable del sector militar.-En general el conjunto de la gente que llevaba a cabo dicha acción estaban organizados en ~~xxxgxxupxx~~ en cuatro grupos. Uno, de asalto a la comisaria, al frente del cual estaban Octavio y Chiquito, secundados por Cecilia,Falero Montes de Oca y como por tres o cuadro más. Un segundo grupo encargado de cortar las comunicaciones telefónicas de la ciudad que no sé quienes lo integraban, un tercer grupo encargado de bloquear la entrada a la ciudad desde Montevideo, por R.8, cuyo responsable era Marenales, un cuarto grupo encargado de bloquear la salida hacia,afuera,de laciudad, donde creo que estaba un grupo dirigido por Mauricio -Medobro.-Además habían en la plaza del pueblo creo que una pareja encargada de apoyar el grupo de la comisaría.
La evacuación se realiza, en tres sentido o cuatro. Grupo de Mauricio a una tatucera cercana, grupo de Marenales a otra tatucera, un grupo de legales se van por la interbalnearia y el grueso del grupo de la comisaría se van ocultos en un barretin del camión del collar.-
Cualquiera de los nombrados podría aportar mayor información sobre esta acción.-

FUGA DE LA ASTENCIA SAN RAFAEL EN EL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.- Esta acción fue llevada a cabo por el grupo de monte de la entonces todavía columna Nº 20-Norte, y que luego pasa a ser el grupo de la columna Nº 25, con algunas variantes.-Dicho grupo tenía como responsables a Ruffo, como Chofer a Sandro-Varela y como integrantes participantesen dicha acción, seguro,a Yamila, que está en realidad integrada a nivel de Tacuarembó pero que va a ese lugar a participar en dichaacción,Emilio y no sé quienes más participan.Entre los integrantes de ese grupo que pueden informar y que yo no sé siparticipan estan, Ismael,Ernesto, ambos legales.Raul, un clandestino de lo último oriundo de Salto y no recuerdo quién más.Secuestro parece una carlomet siguiendo un método empleado a fines de 1971, que consite en poner a un militante en un punto de la carretera con un Ponquitoque, informando sobre los vehículos que van pasando, diciendo que a un kilometro o más de dicho punto se encuentra el grueso del grupo vestidos con uniformesde soldados, con otros aparatos de los indicados, recibiendo la información y en consecuencia alerta más de acuerdo a la información que reci-

Asunto
DEP. I
PROCESADO

ban deban proceder a detener o no el vehículo indicado. Es así como secuestran una camioneta de un colono, a quien lo llevan a la estancia junto con el grueso del grupo. Según parece, llevan a cabo dicha acción sin que los peones se enteren de que ellos estaban allí . Luego que sustraen armas, una radios, una de las cuales era de tal potencia que dice que durante el raje, van escuchando a la radio "abana de Cuba, y además otras cosas. Con todo eso a campo traviesa,se dirigen hasta unos montes creo que sobre el arroyo Negro donde poseen en ese entonces algunatatucera chica hecha.Luego, en los días siguientes el grupo marcha haciaPaysandú y terminan Ruffo y algunos otros con las armas en la casa dd Coco, que había berretin.Más tarde son distribuidas y algunas de ellas creo que son depositadas en la tatucera Nº 5 , sobre el arroyo San Francisco y la vía Ferrea.Allí estan las que no han sido distribuidas, hasta que el grupo de monte de la columna Nº 24, las retira para su uso.-

CANTERA DE CALCITA DEL QUEGUAY.-Esta acción se realiza el 31 de diciembre creo de 1971 y forma parte de un conjunto de tres más que se hicierón en la misma noche; el responsable era Ruffo y creo que la planificación , si existió fue practicamente nula. Después de apropiarse de un camión por el método anteriormente indicado se dirigierón a esa cantera de calcita situada en las inmediaciones del Rio Queguay y la Vía Ferrea.-Para llegar hasta allí perdierón tiempo enorme dado que no conocían el camino. Tuvierón que intimidadr a un trabajador para que los conduciera hasta el objetivo. Allí dominarón a un guardia civil y sustrajerón algunas cajas de explosivos y mechas.-Luego en el camión se fuerón y en el camino, se bajarón tres o cuatro y llevarón lo sustraído a una tatucera distinguida por el Nº4,que estaba sobre la margen norte del Rio Queguay.En esta acción, participan, Bandera,Varela,Solzona,Samuel creo, aul el de Salto,con Duter y su compañera,la Mansa o Erminia, como él clandestino también y no recuerdo quien más.-

ATENTADO CONTRA EL PUESTO POLICIAL DE CONSTANCIA.- Esta acción es llevada a cabo por el mismo grupo que hace la cantera, sin los que llevan el explosivo hasta la tatucera indicada. Mientras eso sucedía, creo que habían dejado a Ernesto de guardia cerca del puesto policial, a los efectos de que captara alguna variación posible en dicho puesto policial.
Llegan al puesto y creo que encuentran a un guardia civil solo que es dominado.Rompen de todo.Con respecto a esto , Ruffo y el grupo quería colocar explosivo de que los que hurtaran en ocasión la cantera, en dicho puesto policial, pero luego de una discución y posterior orden bajante de Tino, no se llevó a cabo.-
Luego que hicierón, lo conocido, se fuerón con el camión en una dirección opuesta a donde estaban las tatucera. Creo, abandonan el camión y regresan a pie por medio del campo y en el camino casi se encuentran con una patrulla que la cantera comenzaba a vigilar los alrededores.-Luego de estas dos acciones,un grupo numeroso parte Hacia el norte encabezados por Bandera. Luego ese grupo se divide en dos , y uno marcha cerca de Bella Unión(con Bandera) y otro se queda por las inmediaciones del Rio Daymán.-

HURTOS DEL AEROPUERTO Y RADIOFARO DE PAYSANDU.-Efectuados en la misma novhe que las dos anteriores, pero por integrantes de Paysandú de la ciudad.Los dos responsable de la acción eran Almiratti(integrante entonces del comando general del interior como responsable de la columna Nº 20-Norte) y Raul-Anibal de Lucia, integrante del coordinador de la ciudad como responsable militar.-El conjunto de los participante son organizados en tres grupos, uno encargado de sustraer el vehículo que se iba a utilizar, con Tulio, como responsable secundado por dos integrantes legales de la ciudad que no sé quienes era.Un segundo grupo encargado de tomar el aeropuerto, con Almiratti como responsable , secundados por el Pochito, legal,Carola legal y Mauro como chofer.-El otro grupo, era el encargado de sustraer los aparatos del Radio faro, teniendo como responsable a Raul-De Lucia y a secunda do por Agustin legal de ahí e informante fundamental, y por Mauro en parte como chofer.-
No recuerdo bien los detalles, pero las cosas hurtadas son llevadas para el berretin del local de Coco, donde a en vez los clandestinos se pensaban enterrar.En dicho local , se trasformaría en cuasi de labor Revidos, en local de sanidad.-

ASALTO AL AEROPUERTO DE PAYSANDU.- Esta acción se hizo en el curso de abril de 1972, y la llevó a cabo grupo de acción del monte encabezado por Raul y Tulio.Para poder efectuarla vinierón desde el monte hasta el local de Peter en la ciudad. No sé bien quienes participan pero creo que entre los que fuerón estaban el Pochito y Carola, creo. de Raul.Se fue al aeropuerto, en busca de sustraer fusiles M2, pero al no encontrarlos se fuerón sin llevar nada.-Si hubiesen conseguido los fusiles indicados hubiesen cometido un atentado contra el puesto policial de la R "La Isla", sobre la ruta 3 al sur de la ciudad de Paysandú.-
No conozco los detalles de esta acción pero cualquiera de los integrantes del monte o Peter y Mauro, podrían aportar mayor información sobre ello o indicar quien la puede aportar.-

Asunto
DEP. II
PROCESADO

017 737

FACILA... DE CI... DE C... -PAIS...- Dicha acción fue llevada a cabo

por integrantes de la columna Nº 20-Norte, encuadrados a nivel de Paysandú. Los responsables de dicha acción eran Zabalza y Gioldi, ambos clandestinos y fugados del Abuso. Además de ellos, y de quien fue detenida luego por los documentos, creo que participan entre otros, Martin-aníbal Sampayo, como chofer del vehículo.-Mauro es quizás quien pueda informar mejor sobre los detalles de esta acción.-

REMESERO DE LA DIRECCION IMPOSITIVA DE PAYSANDU.-Esta acción hacía bastante tiempo que estaba por realizarse pero por distintas razones se había postergado. Quien aportaba todo la información sobre ello, era alguien cuyo suedónimo no recuerdo, pero que trabajaba en la Dirección Impositiva, y además era medio escritor y dirigente de la agrupación del 26 de Marzo del lugar.-
El responsable de esta acción, fue Zabalza, quien secundado por Carlos-el Gallo,legal ,hicierón todo.Esperarón al anciano que llevaba la plata , rutinariamente a la misma hora todoslos días, de la D.Impositiva hasta la sucursal del Banco Republica. Cuando salió en el trayecto lo intimidarón con una pistola cal.45, que usaba Zabalza y le obligarón a entregar el portafolio. Dispararón luego a pie, y creo que fuerón así hasta la chacra de Coco.Aquí también Mauro quizás pueda aportar mejor información o al menos indicar quien lo puede hacer.-

REMATADORES DE PAYSANDU.- Por la misma época que la anterior acción, fuerón llevados a cabo creo que a dos casas de remates, sendos asaltos. Ello era para ir a sustraer algunas armas cortas que dicen que en dichas casas tenían.- Esas acciones fuerón dirigidas en su planificación y ejecución por Gioldi y Zabalza. Creo que endefinitiva sustrajerón algunas muy pocas armas.No sé si sacarón algunas otras cosas. No sé bien quien los secundó en dichas acciones pero creo que hubo gente de la ciudad que no fue agena a el hecho. Quizás Mauro,y algún otro puede aportar información más precisa o indicar quien la puede aportar.-

ATENTADO CONTRA EL JEFE DE PERSONAL DE PAYLANA O LA OTRA FABRICA.En esta acción el responsable de la misma fue Rafael, obrero legal de ahí por ser de los que tenía mayor experiencia militar. Creo que el vehículo que utilizarón era legal. Los que participarón , camuflados , fuerón Alejandro o Mauro, quién fue el que golpeó directamente a dicha persona y el otro fue Carlitos-el Gallo, que por ser de otra ciudad (Bella Unión), fue el que lo intimidó con un revolver cal.38.-Luego de haber cometido el atentado huyen y creo que lo hacen en parte a pie y luego en vehículo.-Mauro puede informar bien en detalle como fue hecha dicha acción. La orden de llevarla a cabo fue impartida por Tino, como integrante entonces del comando general del interior. Las razones x que movían a efectuar dicho atentado, eran de que los obreros estaban en conflictop por suba de salarios y otras reivindicaciones, y el jefe de personal, buscando dividir los obreros, fue entrevistando en sus casas a cada trabajador, a los efectos de que firmarán la entrada masiva a la fabrica a trabajar,como ello era hecho en forma indivual, nadie se atrevía a no firmar según parece, dado que luego del conflicto, dado el poder que tenía esta persona como encargado de personal, podría venir el despido o sanciones.La información esta era aprobada por Rafael en parte y por Mauro que se entrevistaba con alguien de la directiva del sindicato en conflicto.-

ARMERIA DE DONDE SE HURTARON ARMAS en SALTO.- Esta acción fue hecha por gente de la columna Nº 20-Norte, encuadrada a nivel de la ciudad de Salto. Eran todos legales de Salto mismo.La responsable del grupo y de la acción era Bony-Olga Barrios, clandestina, que a su vez integraba el coordinador de ahí, como responsable militar. No sé bien quienes eran los que la secundaban en la acción, pero uno de ellos al menos era Miguel,el Lato, hoy creo procesado.-No sé si Marta, señora de Julian, ambos detenidos, ella procesada y el bajo el régimen de medidas pornta de seguridad en la Escuela de Tropas, no participóx en esa acción.-

PROCLAMA A LOS OBREROS DEL ESTABLECIMIENTO EN RUTA 3 - SALTO.Acción llevada a cabo por el mismo grupo que la anterior, dirigidos por la misma Bony. En ella participarón también,Marta y Lola , esta oriunda de Treinta y Tres, detenida a fines de 1971, en las cercanías del pueblo de Quebracho, en el dpto. de Paysandú.-En estas acciones, no sé que posible participación podrían haber tenido Eduardo y Mario o Atarasildo.Digo esto pués ellos al menos por esa época , estaban ligados a los grupos de acción en formación y en particular creo que a Bony y a Lola, en principio,efectuaban traslados y daban cobertura , es decir permitían el xx uso de sus respectivas viviendas, quizás podrían al menos aportar información al igual que David, sobre la realizqción de estas acciones, como tambien los detalles y quienes las efectuarón.-

Asunto
DEP. I
PROCESADO

LA CLAVE DE LOS DATOS DE LAS DE LA TOMA DE SALTO.-En esta acción creo que la persona que estuvo a responsable del grupo fue Lola, quien a lo último sea la responsable de unosde los los grupos de acción en formación que se habían organizado por entonces en Salto.-Los demás eran todos legales de ahí, quienes para las acciones, prácticamente se disfrazaban , poniéndose bigotes postizos, pelucas, bigotes, todo eso efectuado por ellos mismo antes de salir a la calle.-Creo que en esa oportunidad evacuarón a pie de la zona hasta cerca de un vehículo legal que había por ahí, que inclusocreo que después lo habían denunciado.

En definitiva es David quien puede aportar los detalles de todas las acciones hechas ultimamente en Salto, de lo contrario al menos indicar quien puede informar al respecto, ya que él era quien desde el comando de la columna atendía a la organización de Salto.-

ATENTADO-"ALLANAMIENTO"- A ESCRIBANO DE SALTO.- Está acción fue la primera acción que dirigió y planifico Bony, en Salto,ajunto con legales de ahí.-En está participarón Lola y creo que una persona que luego fue detenida, y que se trataba del hijo de la departamental del P.C.C de ahí de Salto, y cuyo seudónimo no recuerdo.-
De ahí se sustrajerón una serie de documentos, que se había ordenado que alguien tecnico en asunto jurídicos los analizará a los efectos de poder constatar alguna inrregularidad que pudiese haber, para luego hacer una denuncia. Creo que ello , no se hizo, pero en cambio parece haber habido alguna cosa delituosa en dichos documentos, dado que dicho escribano había hecho llegar o había comentado que estaría dispuesto a dar plata a cambio de la devolución. En principio ello no se aceptó, en función de tener una real certificación de que había cosas sucias en los papeles. No sé en sintexis que pasó, pienso que es probable que esos papeles, estuviesen en el berretin del local de Paulo, que cayó.-

DOS INTENTOS DE FUGA FALLIDOS DE MAS MAS DE LA CARCEL DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO.-Ambos intentos fuerón planificados y llevados a cabo por el grupo cuyo responsable era Toribio,Tobias-Barrio Camacho, clandestino, fugado cuando el Aparuso.-La información era aportada fundamentalmente por los legales del pueblo y el enlace con Carlos-Más Mas, no sé bien quien era pero Pedro y José son los que deben saber bien.-En el primer intento , se tomo una casa que tenía vehículo y que a su vez, daba por los fondos a la pared de la celda de Carlos.-El grupo creo que estaba constituído por Toribio,Pedro como chfer, Yamila y no sé si Pocho (otro fugado) o algun otro .-
Abrierón el hueco en la pared, pero se habían equivocado en los calculos y parece que en vez de dar a la celda de Carlos llegarón a una especie de doble pared o algo por el estilo. Debido a lo cuál tuvierón queretirarse, y la cosa no se alarmó, porqué terminarón consiguiendo la complicidad de quienes habían intimidado.-
La segunda vez, fuerón y tomarón la misma casa de la anterior vez, u otra, pero creo que Pedro no participaba en esta.--llo se debía a que Toribio, con el grupo partió a lo loco a tratar de concretar la fuga.Esta vez, habían logrado encontrar el punto exacto, pero según parece el gurdia había empesado a vigilar más a Carlos, por el echacho según parece de que este se había puesto medio nervioso. Las señales,para detener y continuar de abrir el hueco, la daba Carlos, de acuerdo a el paseo que se daba la guardia por frente de su celda. La forma de comunicar dicha señales era a través de unos golpecitos en la pared.-Lo cierto, que estuvierón toda la noche por concretar el hueco, por el cual debería fugarse Carlos y no lo pudierón, en razón de lo cula tuvierón que irse, pero esta vez, sin poder dejar impedir que el hecho fuera conocido publicamente. Luego de ello Mas Mas fue trasladado a Punta Carreta.Quizás si lo hubiese dejado en Tacuarembó, con algunas otras medidas de seguridad no se hubiese fugado luego, en definitiva, como lo hizo, en Abril de 1972.-

ASALTO DE ARMAS DE UNA ESTANCIA SITUADA EN LAS CERCANIAS DE PASO DE LOS TOROS.- El grupo de acción que la llevó a cabo, fue uno de la columna Nº 20-Norte , encuadrado a nivel de la ciudad de Paso de los Toros. El responsable del grupo era Susana-la Chola Fontoura, fugada cuand la "Estrella", de la carcel de Cabildo. Los otros participantes en esa acción fuerón los hermanos Fermin y Joaquín,Sebastián-Herrera y no sé quien más.- La información para poder concretar dicha acción había sido aportada por Raul-Irazoqui, ya por que él conocía personalmente o porque el conectaba a alguien que conocía personalmente dicho establecimiento.-El vehículo empleado, fue sustraído por el encargado del 26 de Paso de ahí, a un frente amplista que en ese momento concurría a una asamblea.-Cuando se enteró para que se había utilizado su auto, se ofreció para colaborar en la organización, cosa que creo que en definitiva hizo.-Las armas hurtadas, fuerón traídas en el auto, hasta la orilla del Rio Negro, donde creo que estaba Coco, con un bote a la espera, subierón en dicha bote y por el rio se fuerón hasta el lugar donde habían hecho un pozo, para enterrarla. Eduardo, mientras tanto creo que tenía que movilizar a los CAT a los efectos de volantear la ciudad, cosa que creo que se efectúo con la colaboración de Joaquin.En ese momento Joaquin,Fermin, Eduardo y Susana, conformaban el coordinador de ahí. Desde el comando eran atendidos por José legal de Tacuarembó.- La sanidad de esa acción tenía que arreglarla José , con los médicos de Tacuarembó. Ello no sé si se concretó. José es quien puede informar si se llegóa concretar algo en ese sentido.-La era, de Joaquin, en ese sentiro creo que había ido a efectur algún curso de primero auxilio a Tacuarembó, para cubrir minimamente, conjuntamente con un empleado de una farmacia de Paso de los Toros , las necesidades de Sanidad que pudiera haber.-Dichas armas, parte fuerón llevadas al litoral creo, la metralleta cal.22, estaba en tacuarembó en el berretin de madera de Pedro y el resto habían sido trasladadas a Durazno para uso del grupo de acción que se pensaba organizar en la columna Nº 27.-

ASALTO DE ARMAS Y OTRAS COSAS DE CAT DE UN ESTANCIA DE PASO DE LOS TOROS.- Esta acción fue hecha por el mismo grupo que la anterior.Participando Susana, como responsable del grupo, Fermin y Alí, este era un integrante de la organización de Bella Unión que vino a Paso de los Toros, a efectuar esa acción, dado que en ese era en plena ciudad no podían participar en todos lo puestos cerca de la ciudad misma. Joaquin, no sé si con algún otro, hacía de campana a una cuadra del

18 enero
737

del lugar donde trascurrían los hechos.-La sanidad esta vez, la hizo, en paso de los Toros mismo, Efrain-Peralta, integrante del grupo de sanidad de Durazno.-La noche en que se efectuo dicha acción casi son detenidos Joaquin y Eduardo, y el propio Efrain en el momento en que lo trababan de alejar de la ciudad a través del rio y luego en la carretera.-

Los nombrados y José podrían aportar información más detallada sobre como se planificó y se realizarón estas acciones en Paso de los Toros.-

ROBO DE ARMAS DE LA FINCA DE CAMPOMAR EN COLONIA. Y DE APARATOS DE LA ESTANZUELA.-
Estas acciones no sé si fueron llevadas a cabo por el mismo grupo, ello lo puede indicar Ismael, que como integrante del comando de la columna 30-Surx, era quien atendía dicha zona, o quizás también Dionisio lo pueda hacer, dado que el era del comando general y tenía conocimiento de ello, o al menos indicar quien puede informar.
Con respecto a lo de Campomar, el grupo que lo llevóa a cabo, era dirigido por Anibal Rondeau, aue estaba como responsable de grupo de acción ultimamente.-El resto de quienes participarón no sé quieneseran y las cosas de ahí fueron llevadas en casi su totalidad para la tatucera dondo se encontró parte de las cosas, el resto había sido sacadas de ahí, cuando dispararón creo qeu parala chacra de Rosario, donde luego, cuan do los hechos de Molores,termina siendo detectada tambien .-
Dionisio y algunos de los que tenían responsabilida de coordinador en Juan Lacaze, podrían aportar información sobre estas dos acciones, aunque lo de la estanzuela estaba más bien ligada al coordinador de la ciudad de Colonia mismo.-
Había alguien quexx trabajaba en la Estanzuela, que era quien pasaba toda la información que permitión luego llevar a cabo la acción.-

PROCLAMA Y TOMA DE LA RADIO EMISORA DE MINAS.- Esta acción fue llevada a cabo por el grupo de acción de monte de la columna 30-Sur, encuadrado en los alrededores de la ciudad de Minas. Quien pu de informar en detalle sobre dicha acción puede ser Clemente,Picardo Estevez, quien era el responsable del grupo, aunque creo que el no partició en esta acción.-
Los que participarón fueron entre otros,un legal de Colonia que creo que cae junto con la tatucera "el galpón",Bidegain, La negrita-la Ita y no sé quienes más.Creo que otro era Andres, un legal de Treinta y Tres.
Había alguien ligado a la radio que les facilitó creo la información necesaria para llevar a cabo la acción.
Luego se fueron hacia la tatucera llamada del "Aquino" creo, y en la marcha, casi se encuen con una patrulla de las Fuerzas Armadas que había iniciado la recorrida luego de producirse la alarma.Creo que el grupo iba a campo traviesa y cuando iban a cruzar la carretera , tuvierón que esperar ya que dicha patrulla con unosa reflectores estaba controlando todo.-
No sé si tenían sanidad para esa acción. es probable de que no la tuvierán ya que eran de la primera posición de no usarla para todas las acciones, en contradición con el criterio general que imponía el uso de la sanidad, como medida preventiva para todas las acciones.-

ASALTO DEL BANCO DE AIGUA.- Esta acción fue hecha por el mismo grupo que la anterior.
En xxxx está acción el responsable de la misma es Clemente. Los participantes no sé bien quienes eran, pero entre otros estaban creo que Ernesto el médico(Clandestino), Ataliva Castillo, cuyo seudónimo era Rosendo no parece.El "peludito". Creo que Teresa,la sra. de Guinovart, también participó.-El grupo luego de efectuar el asalto, se escondió durante algunos días en una tatucera, que habían hecho para esa acción en la parte de abajo de una de las carreteras que van a Aiguá.De ahí luego se trasladarón de a poco a la tatucera cerca de Minas que la llamaban "Aquino".-
Con la plata esa que hurtarón comprarón creo que un camión viejo que lo utilizaba el grupo y en general, en la compra de comidas y todas las cosas que necesitaban ahí en la zona de Minas-Treinta y Tres.-
Clemente y todos los que estaban en ese grupo pueden aportar información sbre esa acción o al menos indicar quién puede hacerlo.-

2 9/7/72 Ppto. III 2860

ESTA ES LA NOTICIA DE LA INFORMACION SOBRE ACCIONES QUE RECUERDO. PUEDE QUE DE ALGUNAS HAYA OLVIDADO DE ALGUN DETALLE O QUE PUEDA RECORDAR LUEGO ALGO SOBRE ALGUNAS DE OTRAS DE LAS ACCIONES HECHAS POR INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION.-

Aburrido
DEP. II PROCESADO

PEN [illegible] SOBRE ALGUNAS DE LAS ACCIONES DEL MLN.-

020

////////////////////////////////

737
MINISTERIO DE [illegible]
29/7/72
Ppto. 3
2860

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 12 de junio de 1972 .-

III Parte

PROCESADOS SEGUN ALBUM DE FOTOS

DEP. I PROCESADO CC

Juan Amelio ESPINOSA + - Lo conocía del colegio San Javier de Tacuarembó, sé que es integrante de la organización, por enero-febrero 1972, cuando y o estaba en el Sub comando de la sub columba "C" reponsable político, en la columba 15. Lo llevaron a unos cuantos, en dos oportunidades, a recibir unos cursos que nos daba Nepo, ayudado por Mauro. Después me enteré que Nepo es del ejecutivo y Mauro del comando de la columna 15.Después lo que sé de él,es que era de la columna del interior, que allíhabían tenido creo que à Fly y Gomide, que había sido allanado varias veces y que en una estaba Garin y Nepo y se ocultaron en el berretín.

Mario Nelson ATENCIO DA ROSAS (a) Paco - Lo conocí personalmente en Paysandú.Sabía que era Tornero y de Salto. Trabajó un tiemp en Paysandú junto fundamentalmente a Lucho en los servicios. Creo que también con Ruben = Arbello hermano del calndestino. Es de los que puede viajar y lo hace en varias oportunidades a Montevideo , A Salto y no sé si a otros lugares. Cuando cae en Montevideo, estaba trabajando en el taller que hacía las T 1. Estaba aprendiendo junto con Ayala, que es tornero también. Iba a éstas un tiempo más y después iban a trabajar casi seguro que con Lucho en Paysandú. Caen estando en esa.

Ariel AYALA ALVEZ - Creo que había sido reclutado antes ya por su hermano. Lo conozco personalmente a propósito de la desaparición del hermano. El reconecta a la gente de Rivera, permitiendo que José se conecte con ellos. Aprovechando que él está en Montevideo r que se le propone trabajar en el taller en el que cae, con el objeto de aprender y volver al interior. En eso cae.

Jorge BAIG JUNCOSA (a) Tony- El flaco - En la foto está sin lentes, pero usaba lentes de aumento. Lo conocí en el grupo de acción donde Carlos era responsable. Participó en: Basso, Canal 10, Embajador Británico, dueño de laboratorio "Santa Elena" en Garzón en el Cine que está en Agraciada casi San Quintín, en "allanamiento" a casa de un militante estudiantil sindicado como de derecha, en la calle Ellauri casi Avda. Brasil o media cuadra de esta. Ha levantado varios vehículos. En oportunidad de un atentado que había que hacer en Carrasco, en casa de Stajano Peirano o a la inverza, y que yo tenía que ir vestido de cura, a golperar la puerta, el consiguió con el cura de La Teja la camisa con saco o cuello romano, que tienen los curas para andar de traje. Creo que el cura sabía para que era. El además había conseguido una habitación en los fondos de la iglesia para hacer reuniones. Fuimos una o dos veces más, pues parece que ahí se reunian otros grupos. Fuimos en una o dos oportunidades a reunirnos en su casa que queda en la Teja, llendo por Carlos Ma. Ramírez hacia el Cerro a mano derecha, pero a los fondos. Nunca fui.

DEPTO. LEGAL 261 PROCESADO

solo, allí nos reuníamos en el cuarto de él. Creo que él participó en la fuga de "el peludito" de la Colonia Suarez. Después sé que es intructor de un grupo que hace una proclama en una fabrica, luego no se porque le perdí el rastro.

Olga Iris BARRIOS CAMACHO (a) Beatriz- Bony-. La conocí personalmente cuando cayó"Coceo Peres, antes de Alderia, El era su"compañero" y cuando cae a los dos o tres días ella pasa a enterarse junto con Asdrubal Cabrera en mi anterior domicilio en la calle Marcelino Sosa 2555 ap.4 .- Era fugada de la primer fuga de mujeres "Las palomas" les decían. Sé que había estado en Pando y que había sido "compañera" de Salerno, que muere en Pando. Siempre integró el Sector Militar. Cuando la conosco se llama Beatris. Después se va de casa y pasa a militar no sé donde, de vez en cuando aparece por casa, está un rato y se va. Luego la encuentro en casa de Marta, la hija de María, la profesora que cae en el S. Información de la calle Misiones. Allí en la calle Caramburú, casi grito de gloria creo, a los fondos vi un chalet grande, esta enterrada creo, pero tintegramdo un grupo de acción. Allí fujciona con el nombre de Bony, luego, encuentro de responsable de un grupo de acción de la Sub columna "B", de la col. 15, y además es instructora de un grupo de acción de formación. Luego ella pasa a integrar el sub comando de una subcolumba como responsable del Sector Militar. Luego cuando yo estoy en el Interior, es recomendada en Salto a nivel del coordinador como responsable militar. Alli atiendo dos grupos, uno de los cuales a lo último a es atendido directamente por Lola, la que de 7y 7m. cae ante de fin de año en Quebracho, en Paysandú. Allí participa como responsable en las accionest atentado a un escribano del cual se llenan papeles, el asalto a la armería de la cual se llevan armas, la proclama que le dal a los obreros del espinillar en la carretera, y no se bien si va a lo de la Coca-Cola. Yo me reuno con ella y el resto del coordinador en varias oportunidades Unas veces en lo de José, oteas, en lo de Ñato, otros en lo de Paulo. Ella cuando cae conoce pacticamente todo lo de Salto. Al o último era compañera de "Carlos" MásMás, donde [illegible] aproximadamente , Marzo 1971. Estando ella en Montevideo, se veía muy seguido con su madre. Participó en muchas acciones, no se bien en cuales. El último coordinador en Salto, que allá integraba, estaba compuesto por ella como respondable militar, Paulo en los servicios y " la petiza", "la flaca", que era la compañera del Ñato, como responsable político. Cuando estaba en Montevideo, en una oportunidad que mi grupo va a llevarse frazadas de lo de Martínez Reina y que no se que pasa que dispara, la responsable del grupo era ella. A Salto la llevo yo personalmente en tren, en el mismo viaje en que llevo a Susana, la Chela Fontoura hasta P. de los Toros, que se la entrego a Fermín primo de Joaquín que me esta esperando cerca de la estación. A Bony la llevo a Salto, donde me espera Lola y Edmundo, ultimamente Isidoro y en una camioneta que éste maneja vamos hasta la casa del Ñato creo y despues a lo de Paula o algo así. Ella conoce a los médicos en Montevideo, pues creo que varias veces la vieron, pues tengo entendido que sufre de un flujo infeccioso y tiene problemas de ovarios.

737

Elida Baldomir COHELO (a) La flaca Cora - No la conozco personalmente lo que sé es que

cuando cae Almería ella es integrante del comando de la columna 1, que existía por esa época. Sé que hubo muchso problemas con ella que quería integrar el ejecutivo o no estaba de acuerdo con quien lo integraba. Por problemas de esa índole y creo que también en otro plano, ya que oí comentario de que era medio homosexual,se que es expulsada de la organización. Sentí hablar de ella, a propósito de los problemas que hubo en Cabildo hace poco tiempo atrás, debido a que no se estaba de acuerdo con ella hicieran lo que hicieran, pero las que eran de la organización estaban con condiciones similares, sin mucha voz ni voto, a las que no eran, entre las cuales está esta flaca.

Antonio Daniel MALLET BOGGIA (a) Alejandro - Lo conocí como Alejandro aproximadamente por el secuestro de Berro -Oribe. A lo último creo que tenía otro seudónimo. Integraba un grupo de acción de la subcolumba B, de la columba 15. Lo vi en una reunión de dicho grupo cuyo responsable era Héctor, en casa del Seba, el mecanico dentista que vive pegado a la PASA. Creo que participó en el secuestro de Berro Oribe. Sé que "levantó" vehículos y qué a otras acciones había ido. No estoy muy seguro, pero creo que integra nuevo el subcoman - do de la subcolumnaA de la columba 15, como responsable de servicios luego pierdo el rastro y me encuentro con él a propósito de tener que ir a informale a Facundo = Gioldi donde va a ir encuadrado, es entondes que él me lleva a su casa que no supe donde era hasta que cayó. Allí en el berretín hay unos cuantos fugados enterrados y con el único con quien hablé es con Gioldi. El me lleva allí en una camioneta que él maneja y salgo en ella misma.

Luis Eduardo ANDREOLO SOSA - Creo que tenía por seudónimo Roberto. Sé que era integrante o responsable de un grupo de acción de la subcolumna A, de la columba 15, a la altura de febrero de 1971. Luego pasa al subcomandà en la subcolumna "C", columba 15 como responsable político. Sé que va a muchas acciones. Creo que vivía por las cercanías de Bvard y J.Suarez, mas bien para el lado del Prado. En una oportunidad me reuní con él y otros en el garage de su casa por ahí. Sé que era estudiante de Medicina.

Edinson MARTINICORENA JACKES - No recuerdo dle seudónimo. Fué reclutado a la altura de Marzo por ahí de 1972. Venía del grupo Faro del MRO. Creo que no había ido a ninguna acción. De acuerdo con lo que había del Faro, se integra la organización. El es radio-operador y había trabajado en Radio Sur,creo,. Yo lo paso para integrar un grupo de accion en formación. A partir de ahí no sé que fué lo que hizo. Sé recién cuando cae, que lo hace cuando estaba paseando un chofer, creo. Lo conocía más bien de vista de Rivera, charlé con él, cuando él vino a parar al pensionado del Cerrito de la Victoria. El pasa los planos de la Radio en la cual trabajó, que creo que era la Sur.

Martha Loreley PALLAS SILVEIRA (a) Sálvia - La conocí por Mayo-Junio 1971 por Silvia. Teníamos que dar cobertura juntos a la librería "Batoni", de la calle Fco. Simón . Ella figuraba como novia mía y que comprabamos la librería para trabajar y juntar plata para casarnos. El dueño del salon, que es un señor anciano, dueño de taximetro, nos pidío referencias. Yo le dí las firmas en las cuales trabajaba, y que dejaba para dar cobertura.

Estas eran la Asociación de Industriales de la Madera y afines del Uruguay y Asociación de empresarios latinoamericanos participantes en la Alalc,de la cual hacía las cobranzas y ella creo que dió o ofreció dar donde antes trabajaba. Ella trbajaba medio día en la librería, pues integraba creo otros servicio y yo hacía lo mismo pues ~~xxx xx~~ atendía grupos que trabajaban a nivel gremial fundamentalmente. Inicialmente ese local, fué local de reunión de los dos organismos políticos de la columna 15, ambos atendidos por Mercedes en ese momento = Alicia Rey Morales. El Opus integrado por Héctor y yo y el"Aparato Digestivo" organismo de formación, integrado por el "petizo" Becca y "Leonel", "el colorado", que eran ambos del sector militar. El que me presenta a Silgia, creo que es Bolita = Samuel Blixen. En ese local iba Candan Grajales fundamentalmente a verse con Mercedes o se encontraban ahí. Se hizo el berretín que fué solamente hacer el ropero. Lo hizo Guillermo el carpintero con el cual integré el primer grupo que Aurelio = Asdrubal Cabrera era responsable. Dicho carpintero vivia a los fondos de la casa de Aurelio. Después de Albería,fueron ahí también ~~xxxxxxxx~~ Nepo y Fructuoso, Yamandú del interior en aquel momento. Después de Almería los organismos esos son disueltos y el servicio de recarga creo que empieda a funcionar ahí. Mauro en esa época también va por ahí, luego a mi me pasan a un grupo de acción y me hacen abandonar la tarea de cobertura. Ya para esa época, estaba integrada Laura a la cobertura. Escribo una carta de ruptura de relaciones a Silvia, como si lo Hiciera de Bs.Aires creo. Ella se lamenta al señor dueño del local y consigue quedarse ella como la dueña. En eso está hasta que cae creo . Ese servicio está en la subcolumna C de la columna 15. El responsable en untiempo del subcomando del Sector servicios, es "el tierno" "Pedro", que ahora creo que es fugado, en ese entonces era legal. Cuando Silvia cae me entero de que tiene novilio y que es"Luis" "el Francés" de Seguridad central, con el cual cae.

DEP. I
PROCESADO
CC

Luego que se fuga de Cabildo, a propósito de que había que reproducir el taller de recargo, soy llamado por la compañera de Mauro = Marrero, a un local donde está instalado el servicio de recargo de la columna 15. Dicho local era por la zona de la Comercial y tenía un berretín chico de doble pared. Allí la encuentro de nuevo a Silvia con otro seudónimo. Antes de caer de nuevo iba a ser creo encuadrada en el interior en la columna 30 Sur, dado que su "compañero" "Luis" estaba tabajando allí. Este cae en Carmelo en el local de Gabriel.

Estela Marys SCHENK CLARA de GUINOVART-(a) Teresa- La señora legal de Guinovart.- No la conozco personalmente. Sé que integró el comando de la columna 3 0 Sur o de la columna 7 Collar. Cuando después del abuso creo que no tenía responsabilidad, Como es la "compañera" de Clemente, se va con él. No se si va a la acción del Banco de Aiguá. Cae por ahí, no se bien si en Treinta y Tres o Minas.

Carlos RODRIGUEZ GARCIA (a) Luis - El francés. - No lo conocí personalmente. Se que era de la columna 10 y últimamente antes de caer la primera vez, estaba integrado a Seguridad central, servicio este donde estaban los que hacían berretines en cualquier parte

de la organización. El era uno de los primeros en hacer berretines.

Después de la fuga del Abuso es encuadrado en el interior columna 30 Sur para hacer berretines. Trabaja en ese tiempo fundamentalmente en la zona Oeste. Creo que aparte de recorrer los distintos lugares del departemento de Colonia, había ido a Mercedes, Trinidad, Durazno. Quien puede informar bien de lo que hizo en la columna 30 es Ismael fundamentalmente.

Domingo W. Da SILVA ECHAMENDI - No recuerdo el seudónimo, creo que es el mismo que yo conocí el 25 de agosto de 1971, a propósito de la inauguración de la Policlínica de U.T.A.A. en Bella Unión, él con otro de Artigas tuvimos una reunión en la calle a media cuadra del Sindicato sobre unos troncos grandes que hay para el lado del río. El usa barba creo en ese momento e integraba un conjunto teatral de Artigas que había venido a actuar. El integraba el coordinador o pasaba a integrarlo de ahí a Artigas. Iba a arrendar una chacra donde se iba a hacer un berretín y donde se pensaba llevar un clandestino, luego el cae. Esta información quiza no corresponda a Domingo W. DA Silva, quien está en la foto No.58. No recuerdo quien es el de la foto. Si la foto es de otro que pasó a la clandestinidad la información es otra distinta pues este estaba si ultimamente en Salto tendría que mirar de nuevo la foto.

Jorge Raúl GONZALEZ CARDOZO.(a) César -. Lo conocí personalmente a fines de julio comienzo de agosto de 1971. En la chacra de Marcos a la que fuí llevado por Oribe, en oportunidad de llevarles un mimeógrafo y hojas desde Paysandú en la camioneta de Gonzalez, pero que era manejada por uno que tiene un auto Fiat, que vive frente al Liceo en Paysandú y que fué el que trajo a los de Paysandú y Salto después del Banco República de Tacuarembó. Allí en lo de Marcos de noche, hicimos una reunión con los que estaban del coordinador de Bella Union. El ya así lo integraba. Era de los más activos del pueblo. Sé que era hijo de un funcionario policial y que [illegible] vendía "La Idea" ahí en Bella Unión y trabajaba además como repartidor en el almacén de otro que era también integrante de la organización. Había viajado en alguna oportunidad a Salto y no sé bien a que otro lugar. Cerca de fin de año o después, en razón de que Oribe = Nelson Santana, estaba muy detectado, viene él a las reuniones, algunas almenos del comando de la columna 20 Norte. Cuando cae ocupado ese lugar. No recuerdo que haya intervenido en alguna acción.

Carlos Eduardo COZZANI RUIZ DIAZ (a) Eduardo .- Lo conocí a mediados del año 1971 en Paso de los Toros en la casa de Joaquín, que era profesor del Liceo de ahí. Actuaba a nivel de coordinador ahí en P. Toros. Responsable del sector político, pero conocía todo el resto de la organización ahí,. No sé bien que participación pudo tener en las acciones de la estancia y el rematador. Era el que atendía los CAT y la propaganda. Eduardo viaja en algunas oportunidades a Durazno a ver a Efraín el Médico.

Jorge Adalberto EPISCOPO CAPORALE (a) Fermín hermano de Joaquín.- Lo conocí en la misma oportunidad del anterior. Estaba en el coordinador, a cargo de servicios pero también integraba el grupo de acción. Era el que hacía los berretines en madera y los

otros que había.conocido. Cuando fué Susana(La Chela) Fontoura, para hallá,se hizo "compañero" de ella. Ella pasa a vivir con él en casa de sus padres, frente a la esta= ción, allí hacen berretín, que creo que es una dobre pared en el sótano y la entrada creo que estaba en el cuarto que les servía de dormitorio. Cuando él cae, Susana sigue viviendo ahí hasta que es trasladada a Durazno, poco antes de caer en la Estancia cercana de Baigorria. Cuando ella sale de la casa, creo que el berretín es destruído.Fer= m=in y Joaquín, son hermanos de Francisco, el que junto con su esposa, que es profesora, dan cobertura a la chacra de Camilo hasta unos meses después de hecha la acción del Banco República de Tacuarembó. Fermín y Coco,creo, son los que hacen berretines de madera en la carpintería que estaba instalada a los fondos de la casa de Joaquín. En el banco de carpintero creo, tenían un berretín ahí. Ellos hicieron un macetero ? que lo tenían hasta lo último creo, Armando Blanco y Sra. en su apartamento de Punta Carretas. Fermín participa en la acción de la estancia y no se bien en la del rematador.

Nestor Eduardo EPISCOPO CAPORALE - Lo conozco en la misma oportunidad que a los otros. A su casa soy llevado por José de Tacuarembó. Se que el había sido reclutado ya sea un tiempo creo que una opertunidad estube charlando con Mario en Montevideo. Era profesor del Liceo y dirigente del partido Socialista ahí. Integraba el coordinador ahí. Era de hecho el dirigente de la organización ahí. Participó en la acción de la estancia, él a través del que estaba a cargo del "26" ahí, creo, le llevan el auto de una persona del F.Amplio de una reunión que estaba.Con ese auto van a la acción. Después terminan reclutando al dueño del auto que creo que era un estanciero. Joaquín participa también como campana en la acción del rematador dentro de la ciudad. Después de esa acción creo que él con Eduardo ? a Efraín = Peralta médico de Durazno que ha venido a hacer la Sanidad de esa acción. Tienen problemas esa noche pues se encuentran como dos veces creo, con un jeep del cuartel y ambas veces logran convencer al oficial ,creo de que no estaban haciendo nada malo. Joaquín a la altura de Noviembre, Diciembre de 1971 pasa a integrar el comando de la columna 20 Norte, con miras de que cuando se haga la reestructuración el quede en el comando de lo que sería después la columna 27. El conoción todo lo que había ahí en P.de los Toros, Estando en el comando, viaja a Paysandú ,Salto y Tacuarembó a reunirse o llevar y traer cosas. Viaja a Montegideo en dos o tres oportunidades, casi siempre que fué hizo pequeñas reuniónes conmigo. Después que cayó preso poco antes de caer yo, había mandado una carta firmada por él, Fermín y Eduardo, en la cual comunicaban dos posibilidades de fuga. Una, que era para uno solo creo que consiguiendo para ir al dentista y la otra era abirndo un hueco en la pared del pabellón donde ellos están, y que saliera a los fondos del edificio que está al lado de Jefatura en el cual vive Camilo en la parte de arriba. Dicho hueco daba salida al apartamento de un militante del P. Comunista, que parece se le podía comvencer. De los que estban presos ahí, en

DEP. I (CC)

Tacuarembó, había unos cuantos que no querían fugarse, pues dicen que tenían para poco. Desde P. de los Toros, también había oposición y estaban de desacuerdo con Susana, pues éstas a través de cartas que le mandaba Fermín, los aconsejaba que se fugaran.

DEP. II PROCESADO (CC)

Alejandro Héctor María[illegible] "Tancho" "El Negro". Lo conozco en el local de Manole en la reunión que se hace con los fugados, después de la fuga grande. Sé que antes había tenido responsabilidad de Comando, creo que en la Columna del Interior Sur. De él se decía que era de los pocos que sí usaba armas porque en caso de ser detenido iba a tirar. El se integra a la Col. 30 Sur y tiene directa participación en la acción fallida del Banco República de Colonia. El la dirige. Cuando cae Donny = Olga Barrios en Salto, es encuadrado allá para sustituirla. Va de responsable militar del Coordinador. En lo de Paulo tengo un par de reuniones con él. El es el responsable de la acción fallida también, del remesero de la Repositiva de Salto, donde se produce un tiroteo. Después de eso lo veo en lo de Edmundo. Cuando las acciones de Paysandú, él fue en tren de Salto, con Lola, y el otro que cae junto con ella en Quebracho. La acción era la toma del pueblo de Quebracho. Al caer esa pareja, se decide no hacerla. El cuando eso estaba en el monte, luego regresa a Salto. No participa en las acciones de fin de año. Cuando él cae, se iba a instalar en el monte junto al resto de los clandestinos, que ya estaban por ahí.

Sé que tiene desde antes muchas acciones, era considerado por los viejos uno de los mejores cuadros de acción que tuvo la Columna Sur.

Juan Antonio SIOLA PAREDES. No recuerdo el seudónimo. Lo conocí personalmente en los montes del Queguay. El me trajo desde cerca del río y la vía hasta la carretera. Me mostró una tatucera adentro. Era tornero de profesión, pero dentro de la Organización se le consideraba más un integrante del sector Militar, que de servicio. En el monte era responsable de uno de los sub-grupos en lo que se dividía el grupo grande. Participa en la acción que la gente del monte hace a fin de año. Luego marcha hacia Salto como responsable de grupo, ahí cae, no sé exactamente que cosa hace. Sé al menos, que llega a entablar contactos con la unidad y el coordinador de ahí.

Jorge Washington [illegible] PUIG (a) "Polo" "El Yuye". Lo conocí personalmente en el local de Tito después de la fuga grande. Sé que ahí está enterrado durante mucho tiempo. Luego es integrante en la Columna Sur-30, en Mercedes. Ahí sé que organiza, construye un berretín. El es el responsable, casi único ahí, pues no sé si había coordinador todavía. Cae cuando va a hacer una acción de robo de armas. Creo que había "apretado" un taximetrista. Quien puede informar bien es Ismael de su trayectoria ahí. Sé que él pasa, en forma escrita, un informe sobre sus padres a la gente de Paysandú. Según él ellos eran contrarios, por lo cual él pasa el plano de la casa y las rutinas de ellos, pues dice que ellos tenían unas armas. Es oriundo él de Paysandú. Dentro de la gente vieja del interior, era conocido. Creo que había caído en Pando.

Ruben GARCIA [illegible] (a) "El Gordo". Sé que tenía otros seudónimos, lo conocí en oportunidad de ir a Piriápolis. Era considerado un buen integrante del Sector Militar. El es del grupo inicial que se va con Clemente para el Este. Creo que participa en las acciones que

DEP. I
PROCESADO
(C C)

se hacen ahí. A propósito de su caída, establezco contacto con Isabel = Inés no sé cuánto, la abogada de él, quien me informa de lo que pasó y de la situación posterior. Creo que cuando cae él es el responsable del grupo en el cual cae y de la tatucera esa. (Capuccio

José María OLIVERA RODRIGUEZ (a) "Marcos". Lo conocí a fines de julio, principios de agosto de 1971. En oportunidad de ir a llevar un mimeógrafo para Bella Unión y que lo llevé hasta la chacra donde da cobertura. Ahí llego con Oribe, que es quien me lleva, pues es la primera vez que voy a Bella Unión. Sé que había sido creo un delincuente común. En ese entonces ahí no había berretines. Luego sería proyectado plantar creo que tomates, se iba a hacer un galpón, donde se iba a poner una de las de agua, que iba a servir para darle cobertura a la puerta del berretín que iba a estar en el piso de dicho galpón. Dicho proyecto no sé si se lleva a cabo, pues creo que se le da prioridad a otro berretín que se hace en la chacra que habían conseguido por un médico viejo de ahí de Bella Unión. La última vez que lo veo es el 25 de agosto en Bella Unión.

Mario Abel GABOT CIBILLI. De éste no recuerdo el seudónimo le conocí la primera vez que fuí a Bella Unión y que conocí a César, Marcos. Estaba en esa época en el coordinador. El creo era el que andaba por los montes, y las chacras. Tenía conectado creo a un contrabandista que tenía a su vez un amigo peronista en Monte Caseros o el contrabandista era él mismo peronista que estaba dispuesto a colaborar. Parece que en la época de antes había colaborado. Este también creo tenía conectado o se la arreglaba para utilizar una o dos chacras. Creo que después lo sacan del Coordinador porque según dice es medio mentiroso.

Nelso Ariel SANTANA PEREZ (a) "Oribe". Lo conocí personalmente cuando me hice cargo del comando de la Col. 20 Norte, en Tacuarembó, en casa del químico "Luis". De él sé que está integrado desde los orígenes de la Organización. Participó del robo de armas que se hizo de la Aduana de Bella Unión. Luego en el Banco de Montevideo en el cual es detenido junto a VIEJUE y CASTILLO. No sé si participó en alguna otra más. Integra el comando de la Col.20 Norte, en oportunidad de ir Mauro a atenderla. Antes había trabajado a nivel predial. Con Mauro se conocía de ahí. En el comando es el responsable de Bella Unión y Artigas. Viajé varias veces a Paysandú y va a varios locales, lo mismo que en Salto y Tacuarembó. Está detenido una vez en Salto. Lo agarran en el automático de Salto y le llevan pues anda con un revólver 38 hossi. Lo trae para mostrarlo pues le habían hecho un ofrecimiento de 100 y había apuro de concretar el negocio pues quien lo vendía, que era Oribe quien lo conocía, le había dicho que la fábrica en Brasil había empezado a fabricarlos y que antes que salieran públicamente a la venta no tenía problemas en vender la cantidad que fuese. Lo largan ahí. No es muy regular su venida a las reuniones del comando pues a que le es difícil salir de Bella Unión, pues es muy centralizado. El concurre al frente del Uruguay, para participar en la toma de Quebracho, pero al ser detenida la mayoría, se arrepiente y el va hasta Salto creo, Luego a Bella

DEP. I
PROCESADO
(C C)

Unión, donee cae detenido. El Gallo cree que está como un mes medio enterrado.

José Alcebar VALDEZ TEROMI. No estoy muy seguro que el que aparece en la foto sea el mismo sobre el cual informaré, pero a quien yo me refiero es un tal "Antonio", que cree que era funcionario de Salud Pública en Bella Unión, estaba construyendo alrededor del 25 de agosto de 1971, una casa pegada al sitio donde está la policlínica de UTAA que tenía una camioneta Willy Rural pick up que cuando yo la ví estaba toda descolorida, pero era medio colorada. Yo lo conocí a él el 25 de agosto. El cree que no sabía que yo era Tino, pues me lo señaló como Antonio a él. Sé que es viejo integrante de la Organización. Cuando había que integrar gente al comando de la Col.26 Norte, de esa zona, se discutía si él o Cribe. Luego quedó Cribe. El ahí casi siempre tuvo responsabilidad de coordinador. Cuando a él "Flaco Gonzale", = "Gonzalez Beletti, es nombrado para integrar el Ejecutivo del 26 de marzo en Montevideo, junto El se queda al frente del sindicato, secundado por el médico creo de la policlínica. Que yo sepa él no ha ido a ninguna acción. Este Antonio, es un muchacho moreno, bien claro, y de ojos azules o claros al menos.

Carlos Eugenio FURTADO HOPCHANSKI. No recuerdo el seudónimo, le conocí por febrero - marzo de 1971, en un grupo de acción de la Sub-Col. "B", Col. 15, creo que había sido responsable de grupo de acción. Sé al menos que ya hacía como un año que estaba en el Sector Militar. Luego tuvo en el Sub-Comando de la Sub-Columna "A" creo, a cargo del Sector Político, no sé si cuando creo no era integrante del comando de la 15. Luego de la fuga lo que sé es que cuando creo caer, era un grupo de acción. No se si él lo integraba, si tenía alguna responsabilidad. Quienes lo conocían decían que no era de confiar pues era medio alocado.

Juan [illegible] (a) José, Julián, Bertola, Juancito. Lo conocí personalmente al mes y medio de su fuga, a principios de su ida a Tupamaro. De antes sé que como él lo dijo "que quien lo había de hacer caer con este, era Alicia" su mujer. Había empezado todo según él, acarreando cañeros en un camión de su propiedad, cuando las primeras marchas cañeras. Luego de cobertura a una chacra. Luego pasa a la clandestinidad y pasa mucho tiempo enterrado. Comienza a dar cobertura a un camión que compró con documentos falsos. Da cobertura simultáneamente al local en el cual vivía él con Luffo. Cree que hace algún viaje por el interior y participa en la acción de Melilla, él es el que maneja el camión. Siempre está como integrante de la columna del Interior ó la No. 1. Cree, antes de caer era integrante del Comando de la Col. del Interior.- Dentro de la cárcel según él "se descubre como comunista político, trabajando con los presos comunes. Relacionan con Marx Menéndez, un diario para los presos comunes. Recluían. El y Bensilla parecen que son los que más entran en los presos. El ahí parece que tiene mucha importancia en la elaboración de plan de Fuga, llamado "el Gallo", pero es el primero hecho sobre la base de las cloacas, pero que es descubierto. Luego hacen el plan llamado "el Pampeano" que tenía decenas de metros de túnel. Cuando el se fuga, éste último plan está en marcha. Se fuga con la ayu-

DEP. I
PROCESADO
CC

da del abogado, quien antes de Julián salió dos meses, el abogado ha comprobado que afuera no hay más represión que los guardias que están afuera. Sale disparando y en la calle una bala lo raspa. Luego, todos según él , toman un taxi.etro y se va a la casa de unos amigos de él, que es arquitecto, creo. Adonde espera, la hora de un contacto que ya desde antes se había arreglado. De ahí, cree que después de hablar con Nepe y Leopel, se integra a trabajar en el "Mangangá", que aún falta como dos meses de trabajo para llegar. Por esa época fracasa un plan de fuga de las mujeres, pues este plan era tomando las guardias de la cárcel de Cabildo, que por ese entonces estaba media baja parece. Fracasa, a el Ejército pasar a ser la guardia. Entonces se piensa en las cloacas para las mujeres. Resulta que era más fácil, pues había que hacer menor túnel. Entonces se abandona el Mangangá temporariamente y se lleva a cabo el plan de Fuga de las mujeres, que se llama "La Estrella". El responsable de dicha acción es Almiratti. Luego cree que pasa un tiempo enterrado, en el local del Sosa (?), en la calle Larrañaga, pegado a EFASSA, hasta que se le nombra en el Cdo. de la Col.20-Norte para organizar los servicios, Va a Paysandú en tren y se instala ahí/ Al poco tiempo su señora Alicia, se va a vivir con él a Paysandú. Para ello ha aparentado en Méd. estar loca y que tiene que irse de reposo. Ella va a lo de Gonzalo. Luego pasan a vivir en el hotel París, hasta que la policía se entera de que hay Tupas ahí. Como en Montevideo han aparecido algunos comentarios de que ella pasa a la clandestinidad y cosas así. Vuelve nuevamente a separarse de ella. Luego cree que en 1 ó 2 oportunidades ella vuelve a Paysandú a verlo. En Paysandú, el está a cargo de todo hasta la restructuración de Marzo de 1972. Cuando, se nombran para el ejecutivo el pasa al Comando General, a cargo de la Col. Norte. Sé que viajó en una ó dos oportunidades a Salto, va a Pase de los Toros, al otro día cree de la acción de la estancia. Está en casa de Joaquín, donde cree que lo ha llevado Raúl (el candidato a intendente en Tbé. por el Frente Amplio) . Raúl es el que lo levanta en camión de su propiedad en la ruta 24, a la altura del Km. 180, zona llamada "la recta de Acuña". Lo lleva hasta P. de los Toros. Luego lo saca en avión, para lo cual le hace subir en un campo cerca de la ciudad, sin que lo vean subir, y luego le mete echado dentro del avión. Va creo, hasta la estancia de Raúl que queda en la punta del Queguay. Luego en avión van a la estancia de uno que ha reclutado Raúl. Ahí cree que el hombre no estaba. Luego lo deja cerca de Guichón y ahí Julián se va en tren hasta Paysandú. Estando Ruffo en el monte Julián iba todas las semanas. Siempre viajando en tren va a Tacuarembó en varias oportunidades. En una de ellas se entrevista con Ansina= Secco Aparicio, en la casa de éste creo. En una oportunidad viaja hasta Rivera, donde se reúne con el coordinador creo de ahí, al menos con Darío= Domínguez, Alfredo =Estévez. En en Paysandú tuvo una charla con O'Neill, a propósito de que este le solicita a "Martín"=Aníbal Carpayo, que le ayude con la camioneta a recibir una carga de armas de contrabando, por ahí cerca del arroyo Negro-Casablanca. Esas armas parece que no llegan. Ahí O'Neill le manifiesta que él con otro tienen una

DEP. I PROCESADO CC

organización, que no está definida pero que casi todos son pre-tupas y que están en una etapa de comprar armas y conseguir de locales. El va a hacer acciones de finanzas para eso. Julián participa como responsable, de la toma del aeropuerto de Paysandú. Cuando la reunión del Comando General ampliado participa. A partir de ahí queda designado para el Cdo. de la Col.24, Paysandú. Pero no llega a integrar dicho comando pues se integra a trabajar en el plan de la última fuga. Está para irse a Paysandú cuando cae. Cree que él ha participado en alguna otra acción.-

Eleuterio FERNÁNDEZ HUIDOBRO (a) "El Ñato", "Mauricio".- Lo conocí personalmente en el local de Manolo después de la Fuga. Ha sido siempre la persona más respetada en toda la organización. Fundamentalmente por su personalidad y sus ideas siempre integró el Ejecutivo de la Organización. Siempre jugó el papel de punto de unión entre los que se openían. Cree que él atendía las Col. 1 y 5, y cree que la 10. Esto antes de caer por primera vez. Es el que recluta junto con Sebastián el Documento N°.4. Antes era el que se encargaba parece de casi todas las situaciones problemáticas. El era el que iba relacionándose con las otras organizaciones de izquierda. Se comentaba que en una oportunidad de una reunión con gente del M.I.R. , estos le reprochaban las grandes carencias teóricas de la organización y el le contestó que "la organización era como un elefante con patines, una cabeza chiquita, pero que no la paraba nadies". Hoy en día parece que se rompieron los patines y encontró un donador que le va a hacer desaparecer. BBueno, luego que cae, en P. Carretas es de los autores del plan collar, creo del Plan Cadena, del documento S. y del libro "Acciones Tupamaras" y de un documento llamado "Fece y Partido". A propósito de la existencia de la Micro fracción, "La Parda", escribe una carta a los viejos en el Penal y el Ñato le contesta por todos. Eso gira en la organización después a forma de documento, titulado "Carta del Ñato a la Parda" . En El Penal escribe también unos cuentos, que cree que son publicados en "Liberación", semanario del M.R.O.. Después de la fuga es encuadrado en el Collar, al frente de un grupo, pero con un nivel de información del Ejecutivo. Cree que se instala en Pando, junto con su compañera que la conocí, por Julia, en un local que tiene cobertura de consultorio médico ó algo así. Allí hacen un berretín. Hace relevamiento en la zona, cree que hacen alguna tatucera. Interviene en la acción de Seca. El durante ese tiempo ha escrito el documento que se llamaba "Plan 72". Participó en dos reuniones que se hacen en casa, en una por unos problemas causados a partir de que Mauricio ha reclutado a alguna gente vieja que había estado en la organización y que se había ido ó había sido expulsada. El caso más concreto era de un tal Paulo, que es Blanco, que lo conocía bien Mauro. La otra reunión es para escucharlo a Mauricio exponer sus ideas en torno al plan 72.- Ese fue como a fines de Febrero de 1972 el a partir de ahí fue a reuniones no parece del Comando del Collar. Luego participa en el Ejecutivo Ampliado y a partir de ahí comenzó a integrar el

DEP. I
PROCESADO
ICEP

Ejecutivo, responsable fundamentalmente del Secretariado, pero también muy ligado a Leonel en la parte política. El vivía ahí en la calle Amazonas donde cae. Estando él en el Ejecutivo, le ví una vez en un bar en Malvín frente al Rodelú . El me pasó plata que le había pedido através de Raúl, es escribano al pasa rato.-

David Alberto CABEZAS RICHARD, "Federico".- Creo que últimamente tenía otro seudónimo y antes otros. Lo conocí personalmente a fines de 1971 en el local de Javier en la calle Caribaldi y Guadalupe. De antes lo que sabía, es que después de Almería creo integró el Comando de la Columna del Interior como responsable militar. Que daba cobertura a un local que era su casa al caer, que tenía un berretín en el piso de la estufa, que luego creo que se deshizo. En el local el con Mary, vivían en la casa que da para Guadalupe y le daban la cobertura de matrimonio. Cuando allanan y detienen a Javier ellos se van y ya no vuelven más ahí. El trabaja en el secretariado atendidos por Nepo. Creo que el era el responsable del grupo del secretariado, Paralelamente a ese estaba integrado a un grupo de acción, donde fue a algunas acciones. En el secretariado atendió la C.A.F y no se que más hacía a parte de llevar la contabilidad. Pero al menos decía ser la persona que más sabía en detalle de las cosas del secretariado, pues como era clandestino era creo junto con Mary, los que ordenaban los papeles y escribían mucho a máquina. A parte Nepo recurría siempre a él por problema de ahí.

Noemí Lidia ALONSO FERRI.- Creo que es la misma que cayó siendo legal con el Servicio de Información de la calle Misiones."Marta","Celia","Mary".- La conocí ahí en el local de Javier más ó menos a fin de año. Se que antes era integrante del Servicio de Información de la Col.15, donde cae y después de su fuga pasa a integrar el secretariado. No se bien ahí como tenían distribuídas las tareas, pero ella era una persona de confianza de Nepo. No llegó a estar creo en un grupo de acción, pero la iban a integrar también. Era junto con Federico la que vivían y daba cobertura en la casa de Javier que tiene el frente por Guadalupe. Hasta que cayó estaba en el secretariado.

Manuel Marx HERNANDEZ OLIVERA, "Enrique".- No lo conocí personalmente pero antes de Almería creo existía una columna No.60, que era tipo grupos especiales. El creo integraba el comando de dicha columna. Es viejo en el S. Militar. Dentro de la cárcel se dedica creo a trabajar con los presos políticos. Cuando la fuga grande , creo que se le encuadra en la Col. 15 como responsable de un grupo de acción. No se si no habrá llegado a un subcomando ó algo así. Se que interviene en el secuestro del director del diario Acción y en el enfrentamiento que hubo en el Cerrito de la Victoria con el Comisario Reyes, creo que es el quien le hiere con un fusil M1. El y Joaquín = Sheeder son los únicos que se salvan ahí. Después Joaquín vuelve con Candan Grajales y a los pocos días Enrique es detenido. Asedio quizás pueda saber mucho más de él, más creo que ante . Enrique era de la Col.15

DEP. I PROCESADO (C C)

Ricardo Dante MELLO RAMOS, "Manuel","El Flaco Manuel",- Lo conocí personalmente como a mediados de 1970. Lo ví 2 ó 3 meses en la calle, a propósito de alguna gente de Rivera, pues el era de la columna del Interior. Sé luego que por esa época el integraba el comando de la Col. Norte y después de Almería el comando de la Col. del Interior. Sé que el conectaba por esa época, a alguna gente del Panamericano y a algún soldado, de estos uno es Enrique del Blandengues, oriundo de Rivera, que en la organización tuvo un problema de plata y le habían expulsado, que es hermano de una "gorda Laura", maestra, que también estuve en la organización y que ahora último estaba en el 22 de Diciembre. Creo que estuvo en el Coordinador de Paysandú. Después de la Fuga, lo ví en el local de Manolo, luego como a la altura de Noviembre-Diciembre, en un local de la Col. 70, que estaba cerca de Agraciada y Blanco. Lo de la cobertura creo que era una señora o hija. Profesora de piano de Ferreira Aldunate. Luego se fue al Este, al grupo de T. y Tres. No se a cuales de las acciones que se hicieron ahí fue. Sé que estuvo dando cursos con "el peludito" a un grupo de gente de T. y Tres, en Rocha, cerca de la fortaleza o por ahí andaba. Que habían hecho una tatucera y robado en una estancia ó casa donde no había nadie y que estuvieron cerca de 20 días y habían matado 19 ovejas. Luego lo veo en Piriápolis en la ciudad y en la Tatucera. Sé que después es de los que integra el grupo que es corrido a tiros de la tatucera de Minas. Cuando se reestructura el interior él es designado al comando de la Col. 21. - Lo seguía haciendo creo cuando cae en T. y Tres, a donde se había trasladado desde Caraguatá. -

Roberto Vladimir CABRERA GARIN(a)"Emilio", "el negro Emilio".- Lo conocí como en Noviembre-Diciembre de 1971, en una reunión del Cdo. de la Col. 15 en la casa de la que había sido Cra. de Ismael. Desde, cre que fue él quien reclutó a su prima Garín, el de la Marina. Siempre estuvo en la Col. del Interior, creo que casi siempre como integrante del sector militar, antes de ir al comando, creo que había sido responsable de grupo de acción. Integra el comando de la Col. 30-Sur, desde por lo menos comienzos de 1971. No sé bien pero creo que siempre estuvo a cargo de la zona centro, al menos desde que yo lo conocí.-

DEP. I PROCESADO (C C)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

DEP. I PROCESADO ICC

Montevideo, 15 de junio de 1972.-

IV Parte

PROCESADOS SEGUN ALBUM DE FOTOS

La zona centro era la que comprendía, Durazno, Florida, Flores y S.José. Sé que participa en el Banco República de Colonia. Es el compañero de Liliana=Blanca Castañeto, con la cual llegan a tener un hijo. Cre que había ido a la acción de la Marina. Concurre a la reunión del Comando General Ampliado del Interior. Es designado para integrar el Comando de la Col. 26, está en esa cuando cae en Dolores Dpto. de Soriano.

Emilio Exequiel MARTINEZ BIRIZ (a) "Segundo".- Lo conozco personalmente a principios de 1971, en el local "La Soledad", donde dan cobertura "Coco" y "Paulo", del otro la del Yi, Santa Bernardina, en la ciudad de Durazno. Cuando cae la primera vez creo que era integrante o responsable de un grupo de acción. Creo que siempre estuvo en la Columna del Interior. Después de la fuga "Abuso", es encuadrado en la Col. 30-Sur, No sé cuando es realmente llevado al Interior. Sé que no va derecho a Durazno. Sino que creo va hasta Trinidad y luego a Durazno o es llevado a Colonia y luego a Durazno. En Durazno, él atiende 1 ó 2 grupos "para la acción". Con ellos hacen relevamiento de monte y construye una tatucera. Creo que ahí funciona con otro seudónimo. No sé si participa de un hurto en la chacra de un inspector de escuela. Luego de la reunión del Comando General Ampliado es integrado a nivel del Comando de la Col. 26. A propósito de eso se traslada a la zona de Colonia. Cae en Dolores estando en eso.

José Alberto LOPEZ MERCADO .- Lo conocí antes de carnaval de 1972 en la zona de piriápolis. Sabía que después de la fuga había sido encuadrado en la Col. 30-Sur, con el grupo de Clemente. Creo que fué de los últimos que se integró. Estando antes enterrado en Montevideo. No sé si no participa en la acción de la Radio de Minas. Integraba el grupo que fué corrido a tiros cuando la caída de "El Galpón" de Minas. Luego lo ví en la tatucera chica de Caraguatá. Después se fué para T. y Trés. Ahí cae. No sé si a a lo último en razon de las caídas él no integraría el Comando de la Col. 21. Cuando cayó la primera vez, había sido herido. A propósito de eso, tenía un maxilar embromado. Estaba por venir a Montevideo para que una dentista que tiene el Collar se lo arreglara. Cre que no llegó a concretarse eso.

Aníbal Rodolfo RONDEAU BARRETO (a) "Vicente".- Ultimamente tenía otro seudónimo. Fué reclutado por mí a fines de 1969, o principios del 70. Era yo, Secretario rentado del Movimiento Coordinador del Magisterio de Montevideo, cuando en oportunidad de una Convención de la F.U.M., en el Paraninfo de la Universidad, nos pusieron de porteros juntos, a través de él fueron reclutados Gioldi="Facundo", "Pancho"=Vazquez. Con tres maestros, que vivían

DEP. I PROCESADO

juntos en la calle Spikerman, entre Belgrano y Gregorio Aunes, en una pieza que alquilaban. Con ellos se reclutó a más maestros y se trabajaba dentro del gremio fundamentalmente. El queda ahí en el gremio a nivel de directivo, como tapa, a propósito de que yo dejolen-los escritorios y se lo encargo al comunista que es el encargado del local de Maldonado en ese momento, un paquete conteniendo papeles, donde figura el nombre de Vicente, junto con un Manual de Gimnacia de la organización. Este comunista luego lo ~~xxxx xxxxx~~ abre y se arma el tal escándalo. A mí me hechan, mejor dicho me hacen renunciar y me dan tres meses de sueldo y a Vicente lo marcan de arriba. Quienes trataron el caso, fueron como 8 de la directiva, donde estaban, Víctor Brindisi, Mario Gonzalez, un viejo comunista de lentes que era el cabecilla de los bolches ahí, Rolando Vieira-Socialista y otras mujeres maestras. Con Vicente y los otros igual se sigue trabajando en el gremio y reclutando gente, hasta que a mí mepasan a un grupo de acción en formación, atendidos como responsable por el "Negro Alejandro". El participa en el atentado al periodista de El País, Estellano. Luego cuando ese grupo se transforma en grupo de acción es de los grupos más activos. Este grupo era tipo grupo especial, hacía dos allanamientos" a casa de guardias de la Metropolitana de corrido. Vicente era del grupo el que menos importancia tenía y creo que casi siempre hacía de custodia de chofer en la calle. Ahí cae la primera vez. Después de la fuga, no recuerdo bien si llegué a estar ~~xxxxx~~ alguna vez con él en Montevideo. Pero es encuadrado a nivel de la Col. 30-Sur. Va hasta Trinidad y luego a Colonia. Es responsable de un grupo, con el cual, hace una acción, contra uno de los dueños de Campomar. No sé si participa en alguna otra ahí. Luego de la reestructuración es encuadrado a nivel de grupo de acción de la Col. 27. Tendría que haber ido ya, pero los de Durazno no habían conseguido vehículo para traerlo. Viene de Rosario hacia Trinidad, cre que huyendo cuando cae.

<u>Néstor PERALTA LARROSA</u> (a) "Paulo" "El Gordo Paulo".- No lo conozco personalmente. Ultimamente tenía otro seudónimo. Cuando cae, se que es integrante de un grupo de acción de la Col. 15, en el que está también "El Chiquito" Becca. Cre que era responsable del grupo. A propósito de su caída Becca me regala un par de botas de lluvia que habían sido de Peralta y que había dejado en casa de Becca. Se que ha ido a muchas acciones. Después de la fuga, es encuadrado en la Col. 30-Sur, en función de que tiene mucha experiencia militar. Trabaja fundamentalmente creo que ne J.Lacaze, donde integra el coordinador. Creo que cerca de fines de 1971, desaparece y por cerca de un mes no se sabe nada de él. Hasta que escribe una carta desde Buenos Aires, a donde se había ido, pidiendo que lo consideren dentro de la organización, esa carta me llega por vía de Nepo y yo entrego a Dionisio. El había mandado la dirección de la pensión donde estaba parando, Va creo que Ana, la que cae en Mercedes con Leiva, a buscarlo y llevarle plata, Vuelve creo por la misma vía por la cual había salido, es decir Colonia. Ahí comienza a trabajar, quedando su situación media indefinida pués él dice que sí fue porque él es para estar haciendo acciones y en la

DEP. I PROCESADO

Col. 30-Sur no se hacen. Cae y su situación era esa. Quién puede informar mejor de este último período,es Ismael.

Eduardo Héctor JUAMBELTS RODRIGUEZ (a) "Martín" "El Canario".- Lo conozco personalmente. Sé que después del Abuso,es encuadrado en la Col. 30-Sur. Está en Trinidad un tiempo. No sé si recorre en esa época o la conocía de antes, la Sierra de Maboma en el Dpto. de San José. Es llevado luego a Florida, donde está un tiempo en una tatucera con Guinobart, cerca de Isla Mala, Dpto. de Florida. Luego de la restructuración es encuadrado a nivel de grupo de acción en la Col. 27. Es llevado en función de eso a Durazno, al campo de Paulo De León. Ahí cae. Cuando cae está por ir a verlo su compañera que es creo enfermera del H. de Clínicas, que estaba conectada con Julia=la Sra. legal de Huidobro.

Carlos Venancio ECHEDO ACOSTA.- No recuerdo el seudónimo. Lo conocí personalmente en el local de Tito. Era de S.José y dicen que se integró a la organización siendo ya clandestino del P.Socialista. Sospecho que a lo mejor es uno que Ramón Martinez trajo a casa, alrededor de mediados de 1969, cuando yo vivía con mi ~~señora~~ primer señora, en la calle 2 de Mayo esquina Gral. Prim. Nunca lo pude saber. Es encuadrado en la Col. Sur-30, creo que también está gran parte del tiempo en Trinidad y luego a lo último es llevado junto con Juambelts a Florida, a la tatucera cerca de Isla Mala, sobre el Santa Lucía. Cuando la reestructuración es encuadrado a nivel de la Col. 27. Es llevado a Durazno, y creo que tiene un cayo infestado. Francisco=El Pelado, trata de arreglar la situación, dado que Effaín=Peralta no está, recurre a otro médico, quién sabiendo la situación de Echedo lo,opera igual en el Sindicato Médico de ahí creo. Luego va a lo de Paulo, donde cae. No sé si ha ido a acciones ni tampoco antes donde había estado encuadrado.

Juan Diego PICARDO ESTEVEZ (a) "Clemente".- Lo conozco personalmente en el localdde Manolo, después de la fuga. Sé que antes de caer en Almería, había ocupado cargos de responsabilidad. Había integrado la dirección en Punta Carretas. Cuando se fuga es encuadrado en la Col. Sur-30, en la zona Este, al monte. En el caso de él, también se le informa a nivel de Ejecutivo. Se va hasta el Caraguatá y ahí ayudado por el vehículo de Paco o Calleja, quién a su vez recluta al actuario de Minas, se instala en la zona de Minas, donde hacen el Martín Aquino y la acción de Aiguá. Pasan sin contacto con el resto de la organización durante mucho tiempo. Mantiene discrepancias de como se trabaja en el Interior. Durante ese tiempo organizan en Minas y reconectan gente en otros lugares. Está con su "compañera" Teresa=la señora legal de Guinovart. Luego se conecta nuevamente. Bidegain va para la zona con él y Alcedes de T. y Trés, pada alcomander trabajando junto con Clemente. Dionisio va en un par de oportunidades a hablar con él. Luego de la acción de la Radio de Minas, se traslada a Piriápolis para hacer el Casino, allí lo veo. Ayudo a hacer el camuflaje de una tatucera, mantengo una reunión con todos y con él en particular.

DEP. II
PROCESADO

Luego voy a llevarle un M2 a Paysandú, luego voy nuevamente a reunirme con él. No se bien, creo que el despues va hasta Minas o Treinta y Tres luego a Montevideo para la reunión del interior. Participa en dicha reunión quedando integrado al comando general del interior, responsable de la columna 21. Concurre tambien al ejecutivo ampliado. Luego irá creo hasta el Caraguatá y de ahí a Treinta y Tres. Antes en Montevideo habiá tenido una seria reuniones con él. Una para organizar el aparato de abastecimiento aquí en Montevideo., otras para organizar la salida de alguna gente para la zona Este, otra para recibir información sobre algunos oficiales de las Fuerzas Armadas (Cte. Minas y Treinta y Tres) y para pasarle gente para reclutar en Maldonado. Del Caragua creo que ira a Piriápolis a intetar hacer un atentado contra un oficial, creo que de Minas, que estubo viviendo por ahí en Playa hermosa. El oficial es pariente de Alfredo Feti Izquierdo, del comando entonces de la columna 10. Luego de eso, se va a Treinta y Tres, en el camíon que se había comprado en Montevideo creo. A partir de ahí, hasta que cae no había información sobre él, no sabiéndose si había caido o no.

Daniel Camilo GUINOVART TONELLI (a) Pedro, El Tapichí - Ahora último tenía otro seudónimo. Lo conocí personalmente dos otres días antes de que cae en el local de Coco"La Soledad", del otro lado del Yí en Durazno. Creo que siempre estuvo en el sector militar. Creo que tenía responsabilidades. Después de la fuga es encuadrado en la columna 30 Sur. Creo que va directamente a Florida. Allí sé que estuvo parando en el local de Clemente, creo un viejo que era militante de Michelini allí. En Folorida creo que trabaja a nivel de coordinador. No sé que pasa que todo el mundo se va de la organización ahí. Quedando a lo último un tal Roberto y un pariente de Bidegain. Guinovart se había hecho una tatucera, en la cual sé que estuvo a lo último con Juambeltz y Echedo. Esa tatucera estaba creo que en el Santa Lucía, cerca de Isla Mala. Después en la reorganizacion, es nombrado para el comando de la columna 27 como responsable militar. Cuando le conozco hacía creo que una semana que estaba en Durazno.

Santga Nélida FONTOURA SANTOS DE GONZALEZ (a) Susana , La Chela - La conozco personalemnte después de su fuga en el berretín ed de la farmacia de Maldonado e Ibicuy. Sé que dentro de la cárcel era responsable del grupo que antes de caer había participado en algunas acciones desde las primeras peludas reclutadas. Tiene una hija o hijo, que se lo cuida el hermano de ex-cura J.P. Bidegain que trabaja en "el Espinillar" en Salto. Antes de irse a Paso de los Toros ve a la hija y creo que le deja un nombre al cual escribir a la ONDA de Paso de los Toros. A Paso de los Toros la llevo yo en un tren nocturno, salimos de Sayago. Al llegar allí, me bajo con ella y se la presanto a Fermín, que estaba esperándola. Allí creo que va a casa de Joaquín y luego a otros locales. Es la responsable militar del coordinador de ahí. Es la responsable de laacción de la estancia y del rematador. Ella había roto rela-

ciones con su esposo legal, y en P. de los Toros se arregla con Fermín, del cual queda embarazada. Viaja a Paysandú donde un médico de ahí le hace un aborto. En P. de los Toros cuando cae Fermín y Joaquín ella queda en casa de los padres de Fermín donde había un berretín. Ahí está hasta que va a Durazno en casa de Paulo donde cae.

Juan José DOMINGUEZ DIAZ (a)Darío - Lo conocí personalmente después de su fuga en el local de Manolo. Sabía que había ido a la armería de Salto, su fuga de la cárcel de ahí, su salida en avión, creo que después de eso estuvo en el comando del interior y no se bien si cuando lo de Almería no llegó a integrar el ejecutivo. Dentro del penal integra la dirección allí. Después de la fuga se integra al monte junto con Ruffo. Es el responsable del segundo grupo. Allí está en la zona del Rincoón de los Gauchos, cuando se perderá y luego se los encuentra encuadrado en Rivera con Colacho este mes. Allí dan cobertura a la chacra y organizan toda la ciudad. Desde ahí, creo informa que en oportunidad de él estar preso en Salto, conoció a un Sargento y a un agente de la Sec.2a.,que estaban bien ubicados. El Sto. era del Ejército y que en Punta Carretas había reclutado a un soldado de Salto. Los nombres no me acuerdo, pero parecidos a la gente de Salto. Ahí en Rivera , sibien integra el coordinador es el responsable casi a nivel de comando. Allí lo ví una vez en el local de un muchacho, casado con una estudiante de Magisterio, y él era del Partido Socialista, en la calle Ituzaingó, la de la Intendencia, entre Rodó y Carambula creo que es la calle que es paralela a Brasil, anterior a ésta llendo hacia el Hospital digamos.
Otra vez me reuní con él en otro local que estaba en esa calle que le llamo Carámbula. Y la paralela anterior a Centenario, o una más abajo, la casa tiene la entrada por la paralela a Centenario. Creo que los que vivían ahí eran un matrimonio joven y que él en alguna época usó barba. Luego de la restructuración el quedó en el comando general del interior como responsable de las columnas 22 y 27. Luego de eso me reuno con él en la chacra, en cuya cobertura está Alberto. Ahí voy después una vez más, luego tengo otra reunión con él en lo de Pedro, en Tacuarembó y otra en casa de la madre de Pedro en Tacuarembó , que no está y Pedro está a cargo de la casa. Darío, vino esa noche del monte, donde estaban juntos y a los grupos de Alfredo y Pocho. Nos reunimos y al otro día tomamso el tren rumbo a Durazno. Los Olimareños venían en ese tren también. En Durazno nos bajamos en las "barreras", de la calle Riviera ? , fuimos hasta lo de Francisco y ahí estuvimos hasta la noche, de noche en ombibus nos fuimos al otro lado del Yí, a lo de Coco "la Soledad". Creo que eso era el Vienes, el sábado nos reunimos todo el día y yo de noche me fuí. Creo que el cae el domingo.

DEP. I PROCESADO (CC)

El había sido compañero de la Jessi Machi , que en oportunidad de informar sobre ella ya comentélo que pasó. A lo último había idos a visitarlo a Rivera, la que

habría sido su "compañera" legal. Después de la fuga, que no va creo a ninguna acción.

Alicia REY MORALES (a) Mercedes , La Flaca , La Negra ,Renée - Alicia Rey Morales la conocí personalmente a principios de 1970, en casa de Aurelio =Asdrúbal Cabrera. Me tenía que ver con ella, pero ella era muy irregular en los contactos, luego me pasó con Bolita = Samuel Blixen, para que empezara a buscar un local para dar cobertura. Me entero que había participado en la primer fuga en las mujeres, "El vuelo de las palomitas", y como decían y que ella era la compañera de Amodio. Cuando paso a dar cobertura a la librería, ella va dos veces por semana a reunirse con Héctor y yo, que integramos el Opus, el cual luego integro con otro más que era estudiante de Arquitectura, Javier de seudónimo. Luego ella sale a visitar los grupos que yo atiendo. Va a ver el de los maestros en la calle Spikerman, va a una reunión conmigo, Olga la que es viuda ahora de Ibero Gutierrez y Susana ambas estudiantes en aquel entonces de Humanidades y vecinas mías de la Teja. La reunión se hizo en casa de Olga que esa época era soltera y vivía con sus padres, y luego, no recuerdo bien si llegó a ir a una reunión con el grupo FUNSA que tenía integrado por el Gaucho su tío Fernando y otros más. El local de reunión de ese grupo era la casa de Fernando, que era un apartamento que está en la calle Corrales frente a FUNSA el edificio tenía la entrada pegada a la farmacia. Era el apartamento No.1, creo. El era una persona mas bien alta, pelo crespo peinado para atrás, cutis blanco, casado. Tenía una moto y casi siempre usaba campera de cuero negro. Estando en eso c ae. Luego supe que integraba el comando de la columna 15 Sector político y que cuando Amodio cae, creo, sube Candan Grajales al ejecutivo y ella pasa a hacerse responsable del sector militar. Dentro de la Carcel de Mujeres pela que dirige todo con ella a traves de la abogada, se planifica la toma de la carcel. Luego la fuga de la "estrella". Es la única que después sale con responsabilidades. No sé bien en que momento se da una cosa u la otra, pero sé que integra el comando de una de las columnas y luego el comando general que en esa época termina siendo uno solo. Hasta que se disuelve y se deja un solo comando general de l interior, esto siempre todoantes de la fuga grande de Punta Carretas. Con ella tenemos una reunión para informar del interior y ver el plan "tatú" , en el local llamado "la Victoria" que está por ahí en la zona de la carcel de mujeres creo. En ese local ella vive, luego sufre un accidente, creo que ella va en una motoneta con otro, chocan ella pierde el conocimeito. El otro sube al auto que los chocó la ayuda a ella y disparan. Se quiebra una pierna y con ella así estaba hasta ahora lo último. Cuando se reorganiza de nuevo el comando general de Montevideo, queda integrado por ella al frente de la columna 15 y Amodio al frente de la 10. Vive junto a Amodio, en el local de Pando y Sofía, en la calle Morelli.

Allí hay un berretín. Cuando cae Amodio ese comando general queda así nomás pasando creo Mauro a atender la 10. Se hace el ejecutivo ampliado, ella participa asumiendouna posición discrepante con lo que se resuelve allí. A pesar de haber unos cuantos que tienen los mismos planteos que ella. Entre ellos Mauro y yo. Pero no pasa de eso. Luego ella se dedica en el comando general creo que a atender la col. 10 y la última oruga?. Luego de eso creo que iba a estar a cargo de los grupos de acción común y la formación. La última vez que la veo es en lo de Paulo y Sofía, y está con Amodio. Hay mar de fondo pues Amodio pide parece reconcideren lo resuelto por el ejecutivo ampliado. La cosa venía de antes, y en el otro extremo estaban Uidobro, Candan, Leonerl, Sendic y Antonio. La cosa era muy turbia por el lado de éstos quienes a cusaban a Amodio y Renée , no de frente, sino a nosotros se nos decía de ambición de poder. Se que hubo una reunión con ellos dos y Ruffo y Marenales , que según me informa Ruffo, el diferendo queda solucionado. Yo no se hasta que punto pues Ruffo no me informa bien. Habría o no ambición de poder, pero las dudas de Renée y Amodio, las teniamos muchos, entre ella, si era o n o correcta , lo del ostigamiento, los grupos especiales, el planteo para elaño 72 y las valoraciones que se hacían sobre determinados individuos.

Renée, creo que siempre tuvo problemas así, por lo menos una vez Huidobro, en función de eso, fué que dijo que era ambición de poder. Esto yo lo siento por primer a vez, de boca de Huidobro. Desconozco los primeros tiempos de la organización gran parte de su historia comos para poder valorar eso.

Estando en el comando general ella varias veces me reuní con ella para pedir cosas del interior. Ella andaba con una peluca canosa, con lentes blancos, se había cortado la nariz y usaba un bastón. Estando ella en el comando general, se hacen los atentados contra Acosta y Lara, Delega y el oficial. No se si estaba todavía cuando la muerte de los soldados.- - - -

Pablo Juan [illegible] (a)"Andrés". Lo ví sólo una vez en oportunidad de un contacto que se hizo para que él se pasara no sé que casa. Supe que se llamaba Andrés y que era el egipcio, cuando atendí el Comando de la 70, al comenzar, y conocí a Ana la señora legal de él, Vivían junto en el local de José, ese que cae a propósito de la detención de José, en su casa[illegible] en Millán y Las Violetas. Ella en ese entonces era integrante del Comando de la Col.10, Responsable del Sector Político. Lo seguía siendo hasta antes de la creación de los grupos especiales, No sé si a él no lo pusieron en el Comando de los grupos de acción comunes y de formación. Ha participado en algunas acciones no sé bien cuales.

Héctor ARODIO [illegible] (a) "Silva", "El Negro". Lo conozco personalmente después de la fuga grande, en una reunión del Comando General de Montevideo, en la cual participé para informar y hacer pedidos del interior. Dicha reunión es en lo de Paulo y Sofía, y estaba además de Silva, Rodolfo, Hence y Mauro. Silva está recién operado de la nariz y el labio y apenas puede hablar. Ahí ya estaba en el Ejecutivo y fue antes de fin de año de 1971, creo.

Creo que integra el Ejecutivo, desde la caída de Marenales en 1968. Se integra con la oposición de alguna gente. Creo que siempre estuvo a cargo de la Col.15. Era considerado un cuadro militar y organizador. Aunque se decía que no era completo porque nunca había combatido, es decir, no había estado en ningún tiroteo.

Sé que es él coordinador de la Toma de Pando y el responsable de la "Fuga" primera de mujeres. No sé en que otra acción participa. Dentro del Penal integra la dirección allí. Creo que ahí es sancionado, porque escribe una carta que luego es requisada, creo. Estando yo al puesto del 26 y 70. Mando información oral para adentro a través de la abogada, y es él quien la recibe. Su hermana era correo y si bien últimamente no estaba integrada se le pasaba a través de Armando Blanco y Sra. , 25.000 mensuales. El esposo de la hermana, creo que es medio mal de la cabeza, o algo así. Se intentó varias veces integrarlos, pero ellos no respondían creo. Después de la fuga, es integrado al Comando creo que de la Col.10 y luego pasa al Comando General a cargo de esa misma Columna. El cree que es que menciona que Candán Grajales pasa a integrar el Comando de la Col.70. Lo hace creo aunque no lo dice ahí, porque no quiere que Candán esté en la Columna Militar o algo así. Parece que ahí hay una rivalidad media vieja también. Según me cuenta Ruffo, que en oportunidad de elegir integrante del Ejecutivo o suplentes de éste, hay una discusión grande por el hecho si es elegido Candán o Illicda [illegible] C[illegible], parece que termina siendo elegido Candán, con la posición del centro de votos. Entonces Arocha y Illicda hay locales en el Comando General, creo que se hacen las siguientes acciones: Roncalo, la Comisaría 27, secuestro de un Director de Acción, y no sé si se [illegible]. Cuando cae, lo hace con los teléfonos más o menos completos de tres locales. Luego de su fuga, lo veo una vez solo, en el local de Paulo y Sofía. Sé que lo han designado para hacerse cargo del servicio de Inteligencia, que no sé si es el mismo

Secretariado o cosa es la cosa. Sé además que él pide discutir alguna cosa. Por lo cual se hace una reunión con él y Rence, a la concurre Ruffo y Barrenles. Según Ruffo los problemas se habían arreglado. Antes de ese, ya me entere por Coca de Zabalza. Con el cual me reuno en casa de Rence. De la calle Sanguinetti , del informe que da Anedio en el Penal cuando fue la última vez. Según Zabalza entre las cosas que dice está: "que Ruffo es un buen responsable del grupo de acción y que Tino lo tiene en el bolsillo". Sé que eso agrava la situación polémica que había, después de eso, es que se hace la reunión, de la cual me informa Ruffo, diciendo que los problemas se han solucionado. Desde el mismo día que lo conocí, me dió siempre la impresión de una persona desmoralizada, como que lo que estaba haciendo, lo hacía obligado. Demostrándose siempre muy cariñoso con "la flaca" Rence, causándome la impresión también, como que a "la flaca", era lo único que quería. Impresiones digo porque nunca pude hablar largo con él y ni él tampoco era muy abierto, más bien parecía reservado. Algo de eso ya Aluiratti me había contado, de cuando lo conoció adentro del Penal.

Ismael Fernando BASSINI CAMPIGLIA
~~Víctor Hugo AGUIAR ARRIBERE~~ (a) "El Pelado". Ultimamente tenía seudónimo. No lo conocí personalmente, aunque de lejos lo ví. Sé que operó a A. De Lucía, en "Marquetalia", chacra de Pajas Blancas. Que dentro del Penal era medio médico, para todo el mundo. Es considerado uno de los que sabe más de explosivos. Por ello es encuadrado en el Caraguatá, donde junto con Andrés, sacan el amonal, la granada y el T.O. Cuando sucede la muerte de ese señor de Pan de Azúcar, creo que él interviene y es el que le da la inyección. Creo, que al caer yo estaba todavía en el Caraguatá.

José Manuel SOLSONA ACOSTA (a) "Leandro", "El Bocha". Lo conocí en lo de Manolo después del Abuso. Integraba el grupo que fue segundo con Ruffo al mente. Sé que siempre fue integrante de la Col. de Interior. En mente está hasta las acciones de Paysandú en las que participa. Ahí en Paysandú ha estado en el local de Coca varias veces, en una oportunidad fue a arreglarse los dientes, que le hizo creo el padre de Coca, Alejo, que es dentista. Después de Paysandú se va para Salto. Ultimamente era responsable del grupo. Anduvieron en el Daymán, Chapicuy, Meseta de Artigas y no sé si no habían bajado en una oportunidad que la cosa estaba fea en el Daymán, hasta el Cuaviyú. Durante algún tiempo fueron abastecidos por Ernesto, creo, de la Estancia "Santa Elena". Este grupo tenía una serie de acciones para hacer entre ella la que recuerdo: una estancia cerca de La Meseta donde había armas, el destacamento policial sobre el Puente del Daymán y agravios por los de la ciudad, atentados contra Oficiales del Ejército en Salto.

Juan Carlos [illegible] (a) "El Pepe". Tenía otro seudónimo. En Punta Carretas dicen que se había alzado y no quería funcionar o algo así, por lo cual cuando se fuga, se dice que hay que sacarlo del país. Se entera recién de la fuga en el local de Tito. Allí pide encuadre y es cierto que en la [illegible] pide, es el mismo con Ruffo. No sabe si cree cuando éstos ya están [illegible] Allí participa de las acciones

de Paysandú y luego se va para Salto. Allí integra el grupo de Leandro. En una oportunidad es reconocido en el monte del Chapicuy por un almacenero que entonces cree que estaba casado. Luego de eso va el Ejército con fotos policiales y allanan el monte durante 10 horas. El con Leandro creen que se meten dentro de la Petrocera y están cerca de un día.

Adolfo WILSON ARCE (a) "Pájaro", "Raciforo", "Prieto", "El Negro", "Negro" y "Víctor". Lo conocí en agosto - octubre en la Librería Latorre, en la calle Francisco Simón. Allí fue en esa época en un par de oportunidades, sin saber yo de quien se trataba. Luego sé que por esa época era integrante del Ejecutivo. Sé también que es un integrante viejo del Sector Militar, responsable de grupo de acción. Siempre en la Col.15. Estuvo integrando el Comando de 4ch. Columna antes de Almería. Cuando cae el Ejecutivo el que es nombrado para integrarlo es Gerardo creo, que era integrante del Comando de la 15, responsable del Sector Militar. Pero dicho Comando resuelve que el que vaya al Ejecutivo en representación de dicha columna sea "Negro", que en ese momento era responsable de un grupo de acción, pero que había tenido experiencia de Comando. Es así como se integra junto con Leonel y Fructuoso. El atiende la Col.15 y alguna otra columna, no sé como tenía repartida la cosa. En la Col. 15 impulsa la militarización de todos los militantes, deshacen los organismos intermedios en el Sector Político y crean las Sub-Columnas. Antes de Almería, había sido sancionado porque cree que hace ir a su compañera a una acción con los documentos de identidad en la cartera, y teniendo ella que salir rajando, deja la cartera y cree que pasa a la clandestinidad. Cuando integra el Comando de la Col.15, lo conozco mejor. El vive donde se reune dicho comando, que es en el apartamento de 21 de Setiembre, Parque Rodó, de los padres de Armando Blanco. El va a las Cárceles en varias oportunidades a interroga a los secuestrados. Siendo sin embargo Leonel, quien lo hace con más frecuencia. Mantiene contacto con informantes importantes de las Fuerzas Armadas. Cuando Leonel va a Cuba, el queda prácticamente solo a cargo de todas las columnas, ya queda al frente de CAI, 26, 70, revista y diario, como suplente del Ejecutivo, pero sólo con él trato los problemas, dado que no se me permite ir a las reuniones. En esa época, se ha hechado a andar, algo del collar, estando, él también a cargo de eso. Atiende casi toda la correspondencia de Punta Carretas, al menos siempre lo ví lleno de pastillas. Estando en un Sub-Comando, concurro al único curso que he asistido. Fue en casa de Amelia Espinosa y le dictaba Negro. Previo a la vuelta de Leonel a Cuba, se lleva a cabo, una restructuración que se venía implementando hace algún tiempo. La síntesis se trata de un Comando General, que administra frente a las Columnas, tareas que antes hacía el Ejecutivo y la creación de un Secretariado, que era ni más ni menos una Secretaría de Ejecutivo, que se encargaría, de redactar informes, y cosa así. Esto varía mucho, pero llega a estar en una oportunidad así creo: Leonel - Col.15

Jorge Wilson - Col.10
Octavio - Col.20 Sur y Collar.
Jhe - Col.20 - Norte.

DEP. II PROCESADOS

Atendidos desde el Ejecutivo por Mauro, Nepo y Leonel. Las pocas reuniones que se hicieron, casi siempre fue Nepo.

Antes del Banco de Tacuarembó, él cae con casi todo el Comando de la Col.15. El cae concretamente con "El Negro Alejandro", pero el mismo día, por Malvín o por ahí, cae también Armando Blanco, Pedro "El Pierino", y otros. Después del Banco, el Comando General prácticamente no funciona, hasta que en una reunión que se hace en"el Ombú", Farmacia del Brito del Pino y Rivera, se decide que las columnas de Montevideo sean atendidas directamente por el Ejecutivo y que como queda un Comando General del Interior. A dicha reunión concurre,Renee, que hacía poco que se había fugado, el Chiquito, Joaquín, Tino y del Ejecutivo Mauro y Octavio. El Comando General del Interior queda integrado por "Chiquito" que atiende Col.30-Sur y Collar, luego es suplantado por Dionisio, que pasa a atender directamente Col.30-Sur y el Chiquito se queda en el Collar y Tino a cargo de la Col.20-Norte. Todos éstos cambios se efectúan, antes de la Fuga Grande del Penal.

Mientras tanto en el Penal, Nepo tiene serios problemas, pues al informar parece que agranda todo. A propósito de eso dice que tiene una discusión a los gritos con Raúl Sendic. Este hasta ese momento parece que consideraba a Nepo el mejor cuadro político-militar de la organización y a partir de ahí, será hasta lo último señalado por su dedo.

Afuera también había problemas con Nepo, pues se le responsabilizaba de haber sido el impulsor de un fenómeno que se da en la Col.15 en ese entonces que se llama "el accionismo". Es decir, que los grupos salían a hacer acciones, por la acción misma y no por otra cosa. A pesar de eso cuando después de La Fuga se hace una reunión entre el Ejecutivo de afuera y la Dirección de Punta Carretas, se decide que Nepo pase al Ejecutivo. Ahí no sé bien a cargo de que queda. Lo cierto es que cuando se decide que el Servicio de Inteligencia es importante se pone al frente del mismo a Nepo. La del Servicio de Inteligencia es teoría, pues en los hechos él atiende el Secretariado, que además de tener infiltración y los Servicios de Información, atiende la CAI y a través de ese la gente que hay en Chile y Cuba, administra la plata, y atiende la Cárcel del Pueblo creo, además de tener el aparato judicial y las carceleo. Cuando Fidel [illegible] viaja a Chile, Nepo viaja a entrevistarse con él. Debido fundamentalmente a que los cubanos le habían prometido a Leonel, plata, 2ª armas largas y 100 cortas y sólo había venido parte de la plata y de lo otro no se sabía nada. Nepo es llevado hasta Tacuarembó en el jeep inglés, al local de Pérez Gomar donde en abril muere Candán. Allí restablece contacto con Rómulo, el piloto de GOULART y en el camión de la organización que tiene Rómulo, un bimotor, va hasta el Paraguay, de ahí por vía terrestre creo, o quizá también en avión hasta Santiago de Chile. En Chile habla con Fidel, con ALLENDE. Deja organizada"la Cuacha", Columna de los Tupas que están en Chile. Cree que habla con MIRAY, con los del MIR y establece contacto creo que con los Tupamaros, argelinos y chinos.

Vuelve, y sigue trabajando el secretariado. En esa época o después se hace la cirugía. Se achica la nariz y le cortan parte del labio. Vive con su esposa legal en un apartamento de la calle Durazno a la altura de Blanes. Ella pasa a máquina y está integrada a un grupo de acción en formación de una de las Columnas de Montevideo. Cuando el secretariado funcionaba en la casa de Javier en la calle Garibaldi y Guadalupe, en una oportunidad se recibió allí a un brasilero que venía de Cuba creo y con destino a Brasil. Era clandestino. Yo asisto junto a Nepo a parte de la reunión. El local queda clausurado y yo salgo con el brasilero y nos vamos a el bar de Blandengues y Gral. Flores. Luego el se va y al otro día tenía un contacto con la C.A.I. y Nepo. Ese brasilero paró en el Hotel Ermitage en Pocitos y era alto, mas bien fornido, calvo, usaba lentes de aumento, morocho, cutis blanco de unos 35 años, con apariencia de intelectual. Era una persona similar físicamente a Maneras Lluveras el ingeniero lo que sí más joven.-Luego ~~xxxxxxx~~ creo, é al poco tiempo el local de Javier es allanado. Después que lo sueltan a Javier, el secretariado es instalado en el local de Amazonas de Raúl= el escribano, al cual nunca fuí. Se hace luego el Ejecutivo Ampliado, al cual Nepo concurre. Allí se decide que él pase al Comando general de Montevideo. Así es y se hace cargo de la Col. 15. Ya se habla de reestructurar y crear los grupos especiales, cuando soy detenido eso está bastante avanzado, hablándose de crear el comando de los grupos especiales, al frente de los cuales desde el Comando General estaría Nepo. Cuando el día de los atentados y la posterior caída de Amazonas y Perez Gomar, Nepo casi cae. Pues sale del local de Amazonas para ir al de Perez Gomar, cuando en el viaje cae los dos. Cuando la última ida de Leonel a Cuba , Nepo queda medio funcionando a nivel del Ejecutivo. Es así la situación cuando soy detenido.

Nepo, sé que ha participado en varios tiroteos y creo que en oportunidad de ir a una acción de un coleccionista es herido. Cuando estoy en el Comando de la Col.15, él participa en un atentado contra un vehículo de la Guardia Metropolitana en la calleGGral. Flores en la que muere el chofer. El manejaba la camioneta y era responsable de un grupo que había sido seleccionado por él. Sé, es también responsable del robo fallido al Banco Francés e Italiano en Ciudad Vieja. Participa en la acción de la Caja Nacional. Es muy posible que él esté informado al detalle de cómo se llevaron los atentados contra el comisario DELEGA, AGOSTA Y LARA y el Oficial, pues él es el Comando General debe haber dirigido eso. Creo también que participó en el secuestro de DAVID GUILLEL. Nepo, debe ser la persona que en la organización tenga la mayor cantidad de información. Siempre me pareció muy ególatra, siendo por ello parecía al menos, el más inflexible y pudiendo ello por la experiencia de que era el mejor de la casa. Es una persona que tiene una lógica bárbara, y fríamente se creía uno de los más capaces. Muy habituado a hacer juicios lúcidos sobre los demás. Pobre de los viejos con siempre en forma

DEP. I
PROCESADO
CC

despectiva. Era muy sensible con todo. Por poco si se le decía, algunos de sus defectos. Luego me enteré que se estuvo por agarrar a piñazos, porque yo le dije que me parecía que su puesto de militancia debería ser el Comando de la 30, por lo mucho que él hablaba.

Me olvidaba que con respecto a una ejecución que hubo en el local de Tito, por parte de la Col.15, él era que estaba a cargo junto con Armando Blanco, Marcos. El ese lo debe saber al detalle. Además sabe de otra al menos que hubo y que estaba relacionado con la gente de Colonia. Casi seguro que él sabe que asesinó a WITHOM y todo lo relacionado con ese.- - -

DIR. I
Recc

046

737

Eduardo Omar CAVIA LEZARDO - No recuerdo dle seudónimo. Lo conozco después del Abuso en el local de Tito. Iba a ser encuadrado en la columna 30 Sur. Cuando el se hace compañero de la señora legal de Tito. A propósito de eso, pide para quedar integrado a la cobertura, después de serios problemas causados por esa relación. Cuando ese local, es transformado en cárcel el sigue ahí y lo que sé, es que a lo último estaba como responsable de la cárcel. Cuando él entabla esa relación, el local era de la columna 15 y había una cantidad grande de fugados. Todo el mundo está en desacuerdo pero parece que después hablan con Tito quien parece acepta seguir dando cobertura igual por la importancia del local. No sé como lo acepta. Lo cierto que no deja de ser una excusa para esconder un grado muy alto de inmoralidad.

Luis Eduardo PIOLI PEREZ (a) Pepe - Tenía otros seudónimos que no recuerdo. No estoy muy seguro pero creo que lo conocí personalmente antes de fines de 1971, en los montes del Queguay.

Antes había creo estado en el comando del interior. Ahí se integra y participa en las acciones de finde año creo. Y no se si en la est. San Ramón. Ha estado en Paysandú, en el local de Aquiles. Pide reencuadre pues se encuentra muy mal de animo, es traido a Montevideo y creo que estaba en" el complejo", local de Lezica.

El escribe desde el local de Aquiles una carta a Ruffo, en el cual le dice que quiere tener una compañera y llevar una vida tranquila, que está cansado de las tatuceras, Ruffo le contesta en una carta en forma muy dura, a tal punto era lamentable que Raúl decide no darsela a leer a Pioli, pues si el la leía no se sabía como iba a quedar Pepe, pues Ruffo le invertía la escala de valores, y hablaba en forma despectiva de los deseos plenamente humanos de Pepe.

Juan José NOUCHET SOSA (a) El Manco, Américo - Tenía otro seudónimo. Lo conocí personalmente en una reunión del coordinador de Salto, a la cual me llevo David, en un apartamento en la calle Uruguay de Salto, en el primer piso, apartamento 2 creo, de un edificio situado llendopor Uruguay hacia el puerto a mano izquierda creo. De él sabía que había integrado el comando de la columna 10 antes de caer creo. Que había hecho la tapa del berretin del "complejo", local de la calle Lezica y que dicha tapa había sido de las primeras hechas.

Va a Salto, fundamentalmente porque tiene experiencia en servicios, allí se integra a nivel de coordinador no se concretamente cuales fueron las cosas que hizoahí pues después de la caída de Bony, mis idas a Salto son muy espaciadas, y estando Julia en el comando general no tengo mucha información detallada. Se que después que tiene el tiroteo cuando h iba con sus hijos, se integra al grupo de monte de Pedro= Bandera. Es conocido creo bien de Leonel, pues Leonel antes de entrar al ejecutivo siempre estuvo en la columna 10 de Montevideo.

DEP. II PROCESADO CC

Fin lista de procesados según album fotográfico. PD. Tanto de procesados como de requeridos necesitaría ver los albunes de fotos, pues hay fotos que anoté y no recuerdo de quien se trata, para poder informar. -

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 10 de Junio de 1972.-

-RESEÑA SOBRE INTEGRANTES REQUERIDOS DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL-

Carlos Alberto VARELA RAMIREZ (a) "Sandro", lo conocí personalmente después de la FUGA grande, el abuso. De antes lo que sabía es que cuando su fuga de Salto con DOMINGUEZ, fueron enterrados en un berretín de doble pared, hecho en el taller de Enrique ó Julián a lo último un bancario del Banco República de Salto, que fue detenido allí, cuando trasportaba un paquete con volantes el año pasado. No fué procesado y ahora último estaba en Chile.- Ese berretín de doble pared hasta la caída de BONY (Olga Barrios) en Salto aún existía, pues no había sido posible destruirlo porque en el taller siempre había gente que no tenía nada que ver en el asunto.- No recuerdo exactamente, si a Varela lo conocí en el local de Tito ó en lo de Manolo, lo cierto es, que es de los que integra el grupo de clandestinos al frente del cual estaba Ruffo, que se instala en el Río Queguay. El es el mejor chofer con que cuenta el grupo, y participa en la toma del puesto Policial de Constancia y en la acción de la Cantera de Calcita el 31 de Diciembre 1971.- Luego es el chofer también en la acción de la estancia S. Ramón, de la cual se llevan fundamentalmente armas. Inmediatamente después, parte de esas armas son llevadas a todos en principio al local de Coco en Paysandú.- En esa oportunidad es que un grupo de clandestinos se hacen la cirugía.- Creo que en esa oportunidad, son tres seguros los que se hacen: Ruffo, Sandro y Tulio. No recuerdo bien si Raúl - Aníbal De Lucía se lo llega a hacer.-

Dos médicos que han venido de Montevideo secundados por el dentista Alejo y el médico José de Paysandú, hacen dicho trabajo.- En el caso de Sandro, le sacan un pedazo del labio inferior, dejándolo más chico y fino y le transforma la nariz en aguileña, para lo cual le sacan un hueso ó un pedazo de hueso de la cadera en la parte de adelante y se lo colocan en la nariz. Luego de esto, no sabría precisar bien la fecha, se integra al grupo a un grupo que está instalado en la margen norte del Río Negro en ese momento. Ese grupo fue el que llevó a cabo el atentado al oficial de las Fuerzas Armadas en Mercedes y fue también el que hizo luego el atentado al puesto de las Fuerzas Conjuntas

que estaba en el empalme de las rutas 2 y 24 en el Dpto. de Río Negro. No sé que participación pudo el tener en ambas acciones. Su Sra. que llevaba vida legal en Paysandú, estuvo en varias oportunidades con él en el monte.- Ella era conocida por mi como Sandra. A lo último estaba por irse definitivamente con él para el monte.-

Luis DUBRA AMARELLE (a) "El peludito", "El Negro", "Manuel" .- Fugado de la Colonia Suárez, se que es enterrado en casa de Marta, la hija de María, que es la profesora que cae con el Servicio de Información de la Columna 15 en la calle Misiones.
Sé que estuvo en el Caraguatá, local del Dpto. de Maldonado, que participa en la construcción de dichas Tatuceras. Luego del Abuso, cuando Clemente va para el Este, el se integra a dicho Grupo. No se la participación que pudo tener en el banco de Aiguá, ni en la radio Minas. Sé que él con el otro Manuel, que es el flaco Mello, se van a dar cursos a un grupo numeroso en el Dpto. de Rocha. Ahí creo que con ese grupo, van y roban de todo en una estancia ó casa, que no tenía gente en ese momento. Ahí hacen una tatucera, creo que están ahí casi 20 días, en los cuales llegan a matar para comer cerca de 19 ovejas.- Luego, en este último verano, antes de carnaval, lo veo personalmente por primera vez, en Piriápolis, mejor dicho llendo hacia el Este, en un lugar que se llama Punta Fría, creo ahí está junto a un número muy grande, entre los que estaban: Clemente, Ruperto (Bidegain) y su compañera "La Negrita" (La Ité), el Cholo, el flaco Mello, el gordo García, otros más, entre los cuales algunos legales.- Ahí había un berretín en un médano, que la primera vez que fuí ayudé a hacer. Esa gente estaba ahí, porque se pensaba hacer el Casino de Piriápolis. Esa acción no marcha y la última vez que lo ví fue, no estoy muy seguro, en la tatucera chica del Caraguatá, a posteriori de la caída del grupo y tatucera de Minas (que le llamaban el Galpón). El junto a Bidegain, "La Negrita", el Flaco Manuel, López Mercao y "Ernesto" que es un médico clandestino, casi caen ahí en Minas, una noche posterior a la caída del grupo del gordo García. Pues ellos iban para ahí, creo que"el peludito", llevaba las armas cortas en un recipiente de color blanco, sobre la cabeza, cuando los soldados le dan la voz de alto y comienzan a disparar. Ellos abandonan gran parte de las cosas y huyen entre las balas hacia una tatucera que le llamaban "El Aquino" que dice que está a unos 2 Kms. de "El Galpón", y excepto Ernesto que se va solo con 1 M2 que no utiliza hasta el Caraguatá. El resto del grupo se va a la otra noche. En esos momentos, con Clemente estamos en la reunión grande de la calle Lezica, después es cuando voy a verlos, pues Clemente no puede ir. Sobre "El Peludito" lo que sé después es que él y el Flaco Mello, se iban a encargar de atender la gente que había en la ciudad de Treinta y Tres. De Mello era integrante del Cdo. de la Columna 21, no se bien si "El Peludito", no entra a dicho comando en lugar de Ramirez ó Ruperto(Bidegain).

DEP. I PROCESADO CC

José Ignacio VITA HERNANDEZ -Lo conocí fundamentalmente por "El Tiempo", pero tenía otro seudónimo que no recuerdo bien cual era. Sé que estuvo integrado a un grupo de acción en formación, de la Columna 15, sub-columna C, sector político, por Julio ó Agosto de 1971, dicho grupo era dirigido por Alejandro, integrante de un grupo de acción dirigido por Carlos (Más, Más) y al cual estaba integrado yo. Ese grupo fue el que hizo el atentado al periodista del país, Estellano, no sé que participación tuvo, lo que sí sé es que el es chofer que tiene grupo. Yo no sé si a esa altura el ya no es integrante del subcomando de dicha subcolumna "C", lo cierto es que después del secuestro del embajador inglés en el cual él participa, yo paso a integrar ese subcomando como responsable político y ~~él ya era integrante de el como responsable político y~~ el ya era integrante de él como responsable de servicios. En ese sector estaban, creo los servicios ó mejor dicho los talleres que tenían que ver con la fabricación de la T 1 y la granada y no recuerdo cuales más , seguro sé que estaba el de recarga, que funcionaba en la Librería Batoví, de la calle Fco. Simón, pues yo meses atras había dado cobertura ahí. El siempre a pesar de ser del subcomando, seguía siendo integrante del grupo de Alejandro, al menos para ir a las acciones. No recuerdo en cuales participó, pero ese grupo sé que sacaba muchas acciones. Yo pase luego al comando de la columna 15, y atiendo el subcomando de la "B", eso durante muy poco tiempo pues después pase a trabajar a nivel de 70 y 26 de Marzo y luego del interior. Lo que sé es que cuando cae era integrante del comando de la Columna 15 ó había estado y acaba de salir para volver a un subcomando. Después de la fuga del Abuso, él vuelve a desempeñar creo que casi la misma respensabilidad de sub comando.-

Raúl SENDIC ANTONACCIO, Ruffo, "El Bebe", le conocí otro seudónimo con el cual funcionaba ante de Almería, que no recuerdo. Lo conozco personalmente después de la Fuga-Abuso, en el local de Manolo, en la calle Jaime Cibils. Sin embargo sé que desde siempre fué integrante de la dirección. Concretamente en la época del local de "Marquetalia" que así le llamaban a la chacra que había allá en Pajas Blancas, el integraba el Ejecutivo, junto con Marenales, Maneras y Huidobro. El era el que estaba a cargo de las columnas del interior, que es por esa época que se crean y según parece era considerado el bocho político, lo que hacía que no lo llevaran a ninguna acción en Montevideo. El participa en el Tiro Suizo, y es él personalmente el que llama por teléfono parece de Paysandú desde el boliche de los Amir que está sobre ruta 3, antes de llegar al Río Negro. También él participa en el robo de armas que hubo en la Aduana de D. Unión.-

A tal punto, parece que el estaba en desacuerdo con eso de no ir él a las acciones, que en oportunidad del primer secuestro de P.Reverbel, el se aparece por el local y cepera callado y cuando vé que ni Marenales ni Maneras lo llaman para ir, se calienta y se va, y según cuenta apareció luego, y tiró la renuncia sobre la mesa al ejecutive. Después de ese

DEP. PROCESADOS CC

y a impulso de él, me parece que se crean las columnas y el queda a cargo del Interior, y según es entonces que comienza a ir a cuanta acción hay.-

Dice que recorrió todo el país siendo clandestinos, conocedor bastante de los montes, fundamentalmente del Norte. Anduvo por el litoral argentino y parte de Río Grande Do Sur. Estuvo viviendo durante un tiempo en Uruguayana-Brasil, en todos esos viajes le acompañaba fundamentalmente Ventu...(?), pero también en algunas oportunidades le hizo Malihorki. Siendo clandestinos viajó a Cuba dice, en oportunidad de la reunión de la O.L.A.S. fue por París, donde dice que escribió un "Manual de Guerrilla Urbana".- Sé que fue a las acciones del "Casino San Rafael", "El Cuartel de la Marina", "Rancho" y no recuerdo cual más. En la dirección del Interior, cuando se crearon las columnas Sur y Norte, parece que en la Sur, estaba al frente, Eliseo-Fansilla y no se llevaban muy bien pues tenían muchas diferencias. Ha sido parece siempre medio militaristas. Fué uno de los principales autores de un documento que se hizo por el año 1969, parece, que se llama "Las Líneas Militares".-

DEP. I
PROCESADO
cc

DEP. I
PROCESADO
CC

Es partidario a muerte de la línea "H", hostigamiento a las Fuerzas Armadas, al menor últimamente. Fué el que tuvo la idea parece de crear la Columna Nº 45, una que tuvo poca vida y existió antes de Almería y que era integrado solo por grupo de acción y con la gente más experiente últimamente. Algo parecido pensaba llevar a cabo en el interior y Montevideo consistía concretamente, en el empleo como en Argelia, de 1 ó 2 militantes aislados llevando adelante atentados individuales, según él, como se hizo en Mercedes, últimamente.
Estuvo al frente de la C.A.I. parece que desde sus orígenes.
El ahí aparece con otro seudónimo. Sé que se entrevista en Montevideo, con la gente de otras organizaciones similares en otros países.
En Punta Carreta, integra la dirección ahí, luego a lo último a propósito de la sacada de Maneras de ella, el también sale, según él, por ser solidario con aquel.
Sé que ahí tiene directa participación en todos los planes que se elabora. Se que constribuye armando confusión a que el cambio de Bidegain por su hermano, se lleve a cabo, la confusión la arma en la visita. A través de su abogada Isabel, Ines legalmente, sale la correspondencia para llevar a cabo las fugas. Después de la fuga lo conosco personalmente en casa de Manolo, Mauro y yo le informamos todo lo que hay en el interior. Hacemos una reunión con él y Porta, que es un viejo amigo de él, técnico en radio y que trabajó creo en Radio Universal o Sarandí.
El de ahí se va a los montes del Queguay a la zona que se llama Rincón de los Gauchos, La primera tanda es Ruffo, el gauchito, Colacho Esteves, el flaco Arión, Bandera, y se van en un camión que había en Salto de traer frutas al mercado, camuflados entre los cajones.
Se que hagarran ruta 3 y en Young, la ruta 25 creo, luego la 90 y por ahí bajan luego la otra tanda. Se que ahí la pasan muy mal. Al poco tiempo Ruffo y Ernesto se pierden y salen a la ruta 26, donde llegan hasta la casa del pariente de Ruffo que vive en el puente del Queguay sobre ruta 3. Yo voy a buscarlo con Coco y vamos hasta el local de este. Luego vuelve al monte con el resto de la gente, pero sobre ruta 3, Se que hacen dos Tatuceras sobre el Queguay en el pedazo que hay entre ruta 3 y la vía ferrea, una en la margen norte y otra en la Sur. Luego habían hecho otra al Este de la ruta 3 creo sobre la margen Norte. Luego hicieron sobre el arroyo Quebracho en la margen sur, dice que está muy próxima a la carretera y luego tenían bajo la vía ferrea otra que era de depósito y que parece que está al Norte del arroyo. Luego hicieron otra sobre el arroyo San Frc. y la vía Ferrea. Cuando hicieron todo eso : El con la gente que tiene lleva a cabo la toma de la cantera y del puesto policial de constancia. Luego el se va para la zona del arroyo Negro, donde creo hacen otra tatucera o utilizan una que hace mucho que está hecha. Por ahí sacan la Estancia "San Ra-

mon". Luego de esó vuelve a Paysandú, y en el local de Coco, le hacen la cirugía estética. La nariz se la dejan recta, como queda undida parece como los boxeadores y le juntan las orejas más a la cabeza que las tenía separadas.

Creo que después se va hasta la estancia Nueva Melemn, donde vigilan a Romay, y hacen una carcel en unos pajonales muy grandes que dice que hay en la margen Norte del Río Negro, creo que en los campos mismos de la estancia. En eso estaba cuando sale el Comando general ampliado del interior, y creo que en el Camión del Collar Col. 7 se lo va a Buscar. Se hace la reunión en la calle Lezica, se decide lo del TATU. El queda en el Comando General a cargo de las Columnas 24 y 23. Manda a Raúl y a David respectivamente a llevar las resoluciones. El se queda en Montevideo organizando conmigo el aparato de abastecimiento aquí y se está también en los preambulos del Comité Ejecutivo Ampliado. Terminado esto, ya se ha comprado el camión y Ruffo, con Rodesel Cabrera, el flaco García, el basquebolista, el gordo Machado delincuente internacional fugado de P.Carreta. Se van por ruta 2 y se vajan en Dpto. de Río Negro. No tendría que ir pero lo hace porque el conoce ese lugar donde está el resto del grupo y porque va a sacar el atentado del oficial de Mercedes. Yo luego lo tengo que ir a ver ahí cerquita de Mercedes al Monte, estando en ello, es que en Montevideo se suceden los atentados a Delega, Acosta y Lara y al oficial y la muerte de los ocho tupamaros. El se queda allá pero esperando que lo manden a buscar, yo vuelvo e inmediatamente vengo a buscarlo, creo que a esa altura ya ha pasado como una semana. El llega a Paysandú en bicicleta acompañado por un peludo. Estamos en la casa de Peter, me dicta una carta para los de Salto y hace una reunión con Peter y Mauro de Paysandú. Días después el llega a Montevideo, en el berretín del auto de Peter . El pasa a integrar el Ejecutivo y se queda 1 día en lo de Renee, conversa con Zabalza y Bidegain. Concurre a una reunión. Zabalza fue nombrado para el Comando General del Interior y se va para Paysandú a los 2 ó 3 días. Yo salgo a buscar a Marenales a quien localizo a través de Renee, Alicia Rey Morales, y el 1º de mayo logré juntar a Ruffo y Marenales, quienes se van juntos. Luego lo veo de nuevo, me cuenta como se solucionó el problema que había entre Amodio y Renee con el Ejecutivo, que aparte de atender al interior, va a atender la Columna 70, pués Leonel está en Cuba y que con dicha Columna iba a conseguir un local de vivienda. El lunes 8 lo veo, estaba todavía parando en lo de Renee, como estaba media alarmada la cosa va de noche solo, y à las 7 y 30, ya se pelaba para la calle. El martes se iba a reunir con el Ejecutivo en un local que se llama el Papagayo. Me da un contacto al mediodía en Colorado, pués por teléfono no me puedo comunicar porque la cobertura era un boliche. Por lo cual tampoco me da el teléfono.

Con respecto a las mujeres, creo que lo que más interesa es que su última compañera habría sido Eloisa, ITE, que estaba detenida en el C. Nery. Con ella tuvo una niña, que estaba bajo el cuidado de Renee de la calle Sanguineti.

DEP. II PROCESADO cc

Siempre anda armado, últimamente andaba con una 45. Siempre anda vestido como pobre, con pinta de trabajador.

El intervino en la acción del atentado al oficial de Mercedes y también el otro atentado a el puesto de las Rutas 2 y 24 del Dpto. de Río Negro.

Augusto GREGOR SOUTO, "TITO", GREGOR, "TULIO". Lo conocí personalmente después de la fuga. No estoy bien seguro en que local. Lo que sabía de él, fundamentalmente, era que, sabía falsificar documentos y que en la organización fue de los primeros en hacer

Eso hace que el vaya a Paysandú. Va junto, en los mismos días en que van Zabalza y Gioldi. Ahí integra el coordinador a cargo de los servicios. Se dedica fundamentalmente a hacer berretines ahí. Participa en las acciones de fin de año. El va con dos de Paysandú, a buscar la camioneta para ir al aeropuerto. Se la sacan a una persona que tenía una chacra o algo así. Este también se hace la cirugía estética, creo que le hacen la nariz más chica.

Hace algunos documentos del interior para algunos clandestinos luego de van al monte, junto con Raúl, Caqui-Aníbal de Lucía, creo que después va también a la otra ida al aeropuerto. Es un buen chofer. En algunas oportunidades se vió con su compañera en Paysandú, ella es enfermera creo que del H. de Clínicas. La hija de Peter sabía donde vivía aquí en Montevideo, la hija más grande.

Antonio BANDERA LIMA, PEDRO, BANDERA. Lo conocí en el local de Tito, después de la fuga. Antes de irse para el monte, fui a ver su señora legal, he hice que la viera con los hijos en el local de Manolo. Luego el se fue para el monte junto a Ruffo. Era la mano derecha de él. Es bien considerado por todos los clandestinos. Dice que tiene una gran manualidad. Aportó muchos conocimientos prácticos al plan TATU. Iba ser llevado a la reunión del Comando General Ampliado. En Paysandú fué él, el que ideó gran parte de las tapas de las Tatuceras. El participa en las acciones de Paysandú y marcha luego hacia el monte con un grupo. Se que se instala en las proximidades de B. Unión. Tiene problemas con la gente de la ciudad porque dice que se veía mucho con su señora en B. Unión y porque consumían muchas bebidas alcoholicas en su campamento. Ese grupo estaba por hacer un atentado contra el oficial ORTIZ.

El destacamento militar del Ñaquiñá. Pedro y su grupo lo que sabía, es que andaban muy mal, pués el Ejército andaba trás ellos, esto hace, dos meses atrás. En la zona esa cerca a Bella Unión, Tomás Gomensoro, ellos dicen que habían hecho Tatuceras chicas. Sobre el Cuaró en el Departamento de Artigas, hay un monte muy grande, que en los primeros tiempos de la organización, Ruffo como con veinte peludos, hizo un campamento donde estubieron viviendo sin ningún problema.

DEP. II PROCESADO

LAMEIRAS "El Inge", "Andrés".- Lo conozco personalmente después de la fuga en casa de Manolo, se que antes de caer integraba el Ejecutivo y cuando cae hacía bien poco dice que había venido de Cuba. Se que iba a las acciones. Dentro del Penal, sé que estuvo integrando el C 1, ó dirección allí, luego lo habían sacado pues según dice es muy terco y esquemático, El creo que participa en todos los planes de fuga. Sebe ser autor ó coautor de gran parte de los trabajos escritos que hay, y que salieron del Penal, sobre explosivos, armas, comunicaciones, y servicios en general.- Después de haberlo visto en lo de Manolo no se bien que hizo, pero al tiempo , se que va al Caraguatá, local del Dpto. de Maldonado, donde pasa gran parte del tiempo. Ahí fabrican una granada, con la que hacen no sé cuantas decenas de prueba, alguna dentro de la tatucera grande otras afuera, creo que en la zona de playa con Paco. Ante de eso, él con los que están ahí hacen la puerta de la tatucera grande, ponen un teléfono entre la tatucera grande y la casa de Paco, arreglan el sistema de ventilación, creo que de una emanación de agua que había ellos hacen una pileta ó algo así, para tener agua dentro. Arreglan y limpian armas y municiones que de estar enterradas por ahí se habían hechado a perder. Antes de fabricar la granada, hacen Amonal, y también hacen no sé que cantidad de pruebas. Luego de eso hacen una escopeta ó similar, é mejor dicho cañoncito sin retroceso que ellos le llaman el T cero, Además ahí probaban todo tipo de armas. Un Ml automático, que había transformado el mécanico dentista, Sosa. También lo prueban ahí. El está ahí hasta después del Ejecutivo Ampliado, que resuelva crear la Columna de Servicio N. 45.- A propósito de éste él viene a Montevideo a integrar el Comando de dicha Columna.- Ahí yo le pierdo el rastro. Sé que es considerado el mejor técnico. de la organización y a él y el pelado Bazzini, las personas que más saben de explosivos. Antes de caer era compañero de la Jessi MACCHI, según decían era la relación más estable y duradera que se le conoció a la Jessi,. Después de la fuga, son compañeros durante 1 mes parece y el loco la larga.

Germán GONZALEZ, Emilio.- Lo conozco personalmente después de la fuga. Creo que en el local de Tito. Lo que sé de antes es que ha ido a muchas acciones y en Pando es el único según Ruffo que da enfrentamiento. Es considerado por Ruffo fundamentalmente, como de los mejores combatientes.- Sé que es oriundo de Paysandú y que del boliche que el padre tiene ó tenía allí, habían salido un montón de Tupas. Se va en la segunda tanda junto con Domínguez, Varela, y otros al monte junto a Ruffo. Participa en todo lo que se hizo en el Queguay, en la estancia San Ramón en el atentado de Mercedes junto a Ruffo, y en el atentado de Ruta 2 y 24. Estaba en el grupo de la Col. No.25, por ahí en el Río Negro pero había sido asignado al grupo de Raúl en Paysandú, pues este parece que había integrado mucha gente sin experiencia de monte y necesitaba tipos como éste Emilio.- No sé si se concretó la ida de él a Paysandú. Si iban lo hacían como responsable de un grupo.-

ARBELO ,"El Pocho".- Lo conocí personalmente en el local de Tito, la primera vez que me llevaron. Ahí Había como 23 fugados enterrados y el era el responsable. Sé que de ahí lo sacan a propósito de problemas que el tuvo con la señora de la cobertura. Es integrado a los servicios de la Columna No. 10. En oportunidad de ir al local de la calle Constitución, que le llamaban "La Estrella" y "El Berreta", sé que es él el responsable, cuando voy ahí por primera vez, estaban terminando el berretín, para instalar dentro de él un taller que fabricaría granadas creo. Ese berretín tenía salida a las cloacas y creo que por ahí salieron las mujeres fugadas de Cabildo. Tenían en la cobertura una Fca. de Plastico y ahí habían hecho una parte de la granada, en plástico duro. Todos esos trabajos se detienen cuando secuestran a Bardesio y lo llevan para ahí. Ahí había unos cuantos cladestinos. Yo no voy más por ahí. Lo que sé es que cuando cae Arodio en la calle E. Raña, cae con parte creo del teléfono de ese local. "El Pocho", era compañero ahora último de una gurisa que yo conocí como Laura, pero que últimamente tenía otro seudónimo. Es la que trabajaba en la cobertura de la Librería "Batoví", de la calle Eco. Simón junto con La Pallar-Silvia, y que cuando cae dicho local ella pasa a la clandestinidad. Ella no estaba creo en el local de la calle Constitución, pues creo que ella trabajaba en el [illegible] servicio de recarga.
Cuando se creó la Columna No.45, Arbelo pasa a integrarla, desconociendo en qué puesto lo hace. De antes lo que sé es que concurre, a la acción de la radio Sarandí la primera vez , también que fue de los creadores ó algo así de la T 1. Cae estando en eso.-
Asdrúbal CABRERA,"Aurelio", "Joaquín".- Fue quien me reclutó. Lo conocía de las Brigadas Socialistas. Me habló por primera vez al finalizar la huelga de los frigoríficos en 1969, en la casa de un vecino, cercano al campamento de dichos obreros que estaba instalado en Cibils yPernambuco.- Durante algunos meses él es enlace y me informa de la línea política y esa cosa. Durante esa época mi situación es indefinida, pues si salgo del Partido iba a saber todo el mundo para donde me iba. Cuando a traves de Aurelio, la organización me dice que abandone el Partido, comienza a haber a propósito mío un lío entre el Partido y el M.L.N. que revienta de ahí pero que se venía arrastrando desde antes, en la razón de la gente que reclutaba el M.L.N. y que eran del Partido. Es a propósito de eso que conozco una noche en casa de Aurelio, a Hugo, que luego se que es CANDÁN CHAJALES, tengo dos ó tres charlas con él y luego Aurelio me integra a un grupo que se estaba formando.-

DEP. I
PROCESADO
CE

por GUILLERMO, que era un carpintero que vivía a los fondos de la casa de Aurelio en Cabrera, en una casa o apto. que alquilaba a la madre de Aurelio, un viejo medio pelado que vivía por Villagrán creo a 20 mts. de Cabrera para el lado de Cambno Carrasco y Armando uno que vivía por Piedras Blancas y que trabaja en un taller mecánico que era de un hermano. Aurelio era el reponsable. Nos reuníamos en casa de Aurelio o en la de Guillérmo, o en la del viejo. Traía documentos,nos contaba las acciones, nos traía manuales, armas para provar. Nos hacía hacer relevamientos de garages, pasaje de información sobre integrantes de la represión. También teníamos que ver que gente, que conociéramos podíamos reclutar, etc.. Ese grupo fue luego trés días a un monte en una estancia que conseguía Aurelio, en la zona de Piedras de Afilar. Yo no pude ir, y fue el resto del grupo. Luego de eso los contactos empezaron a ser irregulares y luego me entero que era porque este Aurelio, da cobertura al garage de la calle Yaro. Por boca de él, me entero que Bidegain y C. Grajales, son los que manejarían la ambulancia de la lera. fuga de mujeres. Luego se que él también participó, creo que en los trasbordos. En esa época,creo que es que se crea un organismo político llamado Opus, atendido por Mercedes; Rocia Rey Morales. A propósito de que yo tenía un montón de gente reclutada es que paso a tener contacto con ella, que también son muy irregulares. Luego Aurelio pasa a la clandestinidad, junto con otros, cuando cae el local de Yaro. Después no se nada de él. Vengo a saber cuando cae Antonio- Coco Perez. Pués el parece que vivía en el mismo local junto con Beatriz-Olga Barrios, que era la "compañera" de Coco Perez y que a propósito de que Beatriz y Aurelio, pasan a enterrarse en un apartamento que yo consigo, es que conozco a Beatriz. El apartamento es en la calle Marcelino Sosa 2555, Apto. 4, que es donde yo vivía hasta fines de 1971. En ese momento yo todavía no me había separado de la que era mi mujer. Allí Aurelio está, hasta unos días antes de lo de Almería. Un día la policía fue a hacer averiguaciones al edificio a propósito de que habían robado en un apartamento y Aurelio se va. Creo que unos trés días antes es llevado al apartamento ese de Almería donde cae. Luego supe que había integrado un grupo de acción junto a Carlos "EL GALLEGO" (MAS MAS). El negro o canario Alejandro, El canario Luis (Mailima ¿), y no se si R. Ron. Todos ellos eran estudiantes de Medicina, integrantes o cabecillas de la agrupación conocida en 1968 "Los Bravos". Con ese grupo se que al menos fueron a desarmar policías y que tuvieron tiroteos. Este Aurelio por cosas que contaba en esa época ya, creo, que estaba en la Columna 70, en un sub-comando. Creo que a cargo de atender las cárceles. Pués después de la caída de M.Cordano, Martinez Platero,y Gioldi y Zabalza en Paysandú, desde Punta Carretas mandan proyecto de creación en la 70 de una sub-columna para atender todo lo relacionado con el Penal: reclutar, recibir información y mandar, los familiares, etc.. En ese sub-comando tenía que haber un fugado del Penal, una fugada de Cabildo y al-

DEP. I PROCESADOS CC

DEP. I
PROCESADO
CC

gúnas familiam. Se que él era el fugado y funcionaba con el nombre de Joaquín, la familiar era oreo Marcela, la hma. de los Cedrés que era dirigente del S.I2M.A., y trabajaba en un laboratorio. Eso es al menos lo que yo sentí pelotear, no sé si realmente sé comentó así. Los de la 70, son los que deben saber mejor ésto. Luego, la última noticia que tuve de él fue, cuando en una oportunidad me tenía que reunir con "el flaco Gonzalo"= Rodriguez Beletti, y "El Negro Gonzalo", integrante del comando de la 70 en ese entonces para discutir el problema del 26 en el interior, y esa reunión se iba a hacer donde vivía Joaquín. Ese no sale y esa reunión se hace luego en casa de Anselmo en la calle Benito Blanco.

44 - TOBIAS - TORIBIO - BARRIOS, hermano de Olga Barrios. Tengo noticias por primera vez de que existe un tal TOBIAS, cuando trabajo en el Opus, organismo político de la col. 15. El en esa época es considerado el hombre de confianza, el "farolito" en la Facultad de Derecho. Quien lo veía creo que era Héctor, estudiante de química. Luego a principio de 1971, lo conozco personalmente en un grupo de acción de la sub-columna "B" de la col.15 cuyo responsable es Héctor, que integra a su vez el sub-comando y que tiene como responsable militar del sub-comando a Francisco. El creo que era recién integrado y venía de un grupo de acción en formación. No recuerdo bien a que acciones va, pero sí se que va a la quema de un Maveric en la calle Quijote, va también como responsable a una timtorería a pasar una preclama, van sin armas y simulando llevarlas poniendo las manos en los bolsillos y apuntando con los dedos. Cuando oae venía de una acción creo, donde había levantado no se que materiales. Cuando yo era responsable político del comando col. 15, él integró el sub-comando de la sub-columna "B", de la col.15 y cuando yo salí para trabajar a nivel de 70 y 26 el pasó a ocupar el comando de la col.15, come responsable político. Estando yo trabajando en el interior él oae. Luego lo vuelvo a ver después de la fuga, en "la ella", local situado en Maldonade e Ibicuy creo que tenía como cobertura una Farmacia lo veo dentro del berretín, que es dentro de un aljibe pero que tiene entrada por la Farmacia. Voy a decirle que va para Tacuarembó. Antes de ir ve a su señora legal. Luego se va en tren y creo que es acompañado por Yamila, no estoy segure. Allá va a pasar a la chacra de Camilo, junto a otros que habían allí. Es integrado al coordinador en calidad de responsable militar. Es ahí en Tacuarembó la persona de mayor experiencia. El es quien dirige los dos intentos de fuga de Carles de la Cárcel. Ahí se hace compañero de Yamila, quien está embarazada de él, pero sin romper relaciones parece con su señora legal. Sé que ahí él tiene directamente a su cargo 1 ó 2 grupos de acción en formación o grupos de acción. Y el Pocho = fugado, El Cholo, legalmente, circuido de la Chela Fontana legalmente dirige otro grupo TORIBIO que así se llama después de la fuga, se dedica por esos grupos a estudiar objetivos y a hacer tatuceras para reuniones en la cercanía de la ciudad de Tacuarembó, ya que en la ciudad no hay locales para funcionar. Esas tatuceras le llaman tarros. El Pocho, con su grupo se dedica a hacer tatuceras en los montes.

Esto trae entre ambos, problemas y rivalidades. Cuando se hace el Comando General Ampliado del Interior, se resuelve llevar el TATU adelante y se le nombra a él en el comando de la col.22. El está en total desacuerdo y pide la baja de la organización.

DEP. I
PROCESADO
cc

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

_ RESEÑA SOBRE INTEGRANTES REQUERIDOS DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL _ II Parte

Yo voy a hablar con él y él pide reencuadre en Montevideo como había orden de que todos los clandestinos se fueran al monte, viene Darío de Rivera y lo llega consigo al monte. Pocho pasa a integrar el comando eln lugar de él. Allí está hasta el primero de Abril, que se decide que el venga a Montevideo. El lunes 8 y martes , creo hay contactos con él en Montevideo a los cuales tenía que ir Yamila . Ruffo pensaba integrarlo a un grupo especial, no sé si se comentó. Toribio antes de irse para Tacuarembó se había hecho la cirujía, la nariz se la había achicado.

Eduardo Luis, LEON DUTER (a) Enrique "El manso" - Se que era el chofer del grupo de acción, cuando cae cerca del museo Oceanográfico, donde perece un tupa. Era creo del sector militar de la columna 10. Es oriundo de Fray Bentos , lo conozco personalmente después de la fuga en un contacto que hago con él en la calle Caraguatay y Cuffe frente a la Iglesia de nochesita. Dicho contacto era para pasarle, para ir al monte junto con Ruffo. El es la Sanidad del grupo. Participa en las acciones de Paysandú, en oportunidad de ellos, es llevada su "compañera" que una clandestina de Seudónimo, "Ermiña","la mansa", que estaba en la comlumna 15 en un grupo de acción en formación es fugada y asmática. Luego de dichas acciones, el se va con Ruffo para Arroyo Negro, donde participa en la estancia San Ramón. Cuando Ruffo, viene para el comando general ampliado , el queda de responsable del grupo del monte, que en esos momentos está en los campos de la Estancia Nueva Melem, esperando que aparezca Romay para secuestrarlo.

Después de la reunión que que se dice el "Tatú", es nombrado para el comando de la columna No.25,. Participa en el atentado de las Rutas 2 y 24. No se que participación puede haber tenido en el atentado al Oficial en Mercedes. Tiene un pelo medio teñido de rubio. Sé que él personalmente iba a atender dos grupos que serían formados en Fray Bentos. Se que él habia ido a un contacto con una mujer reclutada en Young. En Paysandú habia ido al local de Coco y que creo algunos más.

Alvear W. LEAL DARROSA (a) "El gauchito" - Lo conozco personalmente en el Local de Tito. De ante lo que se era medio problemático que era de los primeros peludos reclutados, entró en la Orga siendo casi un gurí. Se integra al grupo del monte junto a Ruffo. participa en la acción de Paysandú. Luego va o ya a esa altura había ido al establecimiento de Linosa ? , en el Dpto. de Río Negro, creo que está cerca de N. Berlín , Rincó de las Gallilnas. Ahí creo que hace una tatucera o creo que ya está hecha cuando llega él. Con Linosa ? y unos remolacheros. Luego de ahí, el pasaa integrarse nuevamente al grupo de Ruffo y luego se va a integrar al grupo de Bandera de la Col. No.2. El había

DEP. II PROCESADO

pedido estár en un lugar tranquilo y donde pudiera conseguir compañera. Se le llega a ofrecer creo la salida del país que no acepta , pide el encuadre en Bella Unión porque ahí conoce quien puede llegar a ser su compañera, se que tiene varios problemas a consecuencia de ello pues quiere que sea compañera a prepo una señora de otro militante de Bella Unión. En una oportunidad va a verla de noche con una metra revinusus ? , que a la vuelta como viene con bronca la tira contra el suelo . Sé que otra vez fué a verla armado con una 45 y un revolver 38 y cuando vuelve con ambas armas en la mano tira unos tiros al aire. Todo ello hace que se le ofresca la salida del país y el pide para quedarse en el grupo. Ahí en dicho grupo tiene problemas con la "flaquita" que quiere él hacer que ella fuese su compañera, cuando Ismael uno legaá que está integrado a los montes casá desde el mismo momento en que Ruffo se va al Queguay, [redacted] nombrado al comando de la Columna 23 , se integra otra gente de Bella Unión a los montes y el grupo de Pedro se divide y queda Pedro al frente de uno e Ismael al frente del otro.

El "gauchito" es integrado al grupo de Ismael.

Jesús Nicolás Antonio ESTEVEZ (a) Alfredo, el flaco, colacho - Medio pariente de Clemente. Sé que es de los primeros que estaba en la organización. Dice que es de los que más conoce los montes del norte, trabajó en U.T.A.A. tiene reponsabilidad de comando parece antes de caer. Después de la fuga , se va con Ruffo al monte del Queguay. Ahí tiene problemas con Ruffo y el "flaco" Arión. En momentos en que el grupo del grupo se traslada al Queguay proxima a la Ruta 3, él y Dominguez son reencuadrados en Rivera.

Ahí van a la chacra que hay antes de entrar a la Ciudad, donde aparecen dando cobertura como que son de Durazno y trabajando la chacra y creo que llegan hasta a vender leche en el pueblo. Paralelo a eso hace el berretín y organizan a la gente de ahí. Forman un coordinador, donde están él ,Darío,Papa y dos más de ahí de la ciudad, que no recuerdo los seudónimos, pero a uno de ellos lo conozco personalmente. Al monte del Queguay , una vez y a Rivera dos veces fué a verlo su señora legal, que pernoctaba en Paysandú, en el coordinador con el seudónimo de Juana, la última vez ya no volvió más a Paysandú, y se integró con el grupo del monte. En Rivera primero se encarga de la parte del servicio y luego de la militar. En ambos casos atiende gente. Cuando todavía es columna 20 norte, el tiene problemas con Alberto , es uno de Rivera que también daba cobertura a la chacra y Darío. Apropósito de eso pide la baja una vez más . Almiratti con el seudónimo de "Julian" que estaba en el comando general del interior, habla con él y sigue trabajado ahí. Creo que hace una tatucera o sale a conocer simplemente con un grupo de ahí, la zona de los Portones Negros que le dicen , al Oeste de Rivera. Luego se hace el Comando general ampliado, y en oportunidad de tener que ir a comunicarle lo resuelto a Darío, ya que éste no había podido concurrir, lo conozco personalmente en la chacra. El se va al monte con gente de allí de Rivera y su señora . Se le da responsabilidad de comando. Darío va con ellos, pues este grupo se junta de entrada con el de Tacuarembó. Lo hacen cerca

DEP. I
PROCESADO
CC

de Manuel Díaz. Creo que el grupo de Tacuarembó estaba en el Arroyo Tres Cruces entre la Ruta 5 y 24. Después que se encuentran hacen tatuceras, relevamientos y estudian como objetivos el puesto policial de Manuel Díaz. Creo que va gente a relevar un puesto policial o destacamento que está cerca de Tranqueras en el paraje llamado Subida de la Pena, pues piensan trasladarse después de tomar Manuel Diaz a esa zona.

Se que tiene un monton de acciones hechas, no se cuales. Los viejos de la época de él deben saber.

Julio FARAVELLI CUEZZO (a) Camilo - Lo conocí en el invierno de 1970 en el grupo de que yo integré y cuyo responsable era "el petizo" Becca, Ese grupo era en formación , y se reunió un par de veces en casa de Camilo que vivía cerca del Hotel Carrasco. El usaba barba y parece que había estado o estaba por entrar a un grupo de acción. Ese grupo se desarma y yo no se mas nada de esto., hasta que recién a la altura de febrero de Marzo del 71, me entero que es responsable de un grupo de acción en al columna 15 SubC. y que anteriormente venía de otra columna. Yo a él lo conocí como "Danilo" pues antes tenía otro sudónimo. Ahí creo que ya era clandestino y me entero que había sido secretario general de la juventud de Erro. Sé que va a una serie de acciones, y es integrante del Sub comando de la "C" , como respònsable militar cuando cae . El al caer , con la motoneta que tenía y con una serie de papeles donde están las vigilancias hechas a un monton de jerarcas policiales y de las fuerzas armadas, que eran casi todos los objetivos que esa subcolumna tenía. Después de la fuga lo vi de lejos dos veces y andaba vestido de nuevaolero, con una peluca de pelo negro o era el pelo natural de él, lacio hechado para adelante y los costados en forma de cerquillos, Con lentes medio verdecitos chiquitos, de fasaje ? con pantalones Oxford y mocacines. Se que estaba integrado a un sub comando y que fué responsable de la acción de la comisaría 27, siendo él quien mata al guardia-civil. Parece que él abandona al grupo y a consecuencia de ello muere un tupa. No se bien sé que creo que lo iban a sacar del sub-comando a consecuencia de eso. Quien sabe bien eso es Alicia Rey Morales y Amadio quien en ese momento son los que están al frente desde el comando general de Montevideo de las columnas 15 y 10 respectivamente.

El pasa a la columna 15 subC Sector Militar cuando estaba Carlos (Más Más)en ese sub comando de responsable militar y Octavio en el comando mx responsable militar creo.

Cuando Camilo integraba el sub-comando como responsable militar en el comando , el responsable militar es Carlos.

DEP. I PROCESADO cc

Raúl BIDEGAING GREISING (a) "el flaco",Coca-Cola , Daniel, Ruperto, Ramírez - Antes de caer se llamaba Daniel, en el Penal creo que es donde le dicen Coca-Cola. Después que se fuga se comienza a llamar Rupero y ultimamente Ramírez . Sé que antes de caer era responsable militar de la columna del interior o de columna Sur. Sé que es de las personas que más acciones ha hecho. Cuando se fuga es integrado al comando de la columna 30 Sur. que se está organizando. Se llama del "Ombú" que así se llamaba el local del Gordo"Teo", la farmacia de Brito del Pino y Rivera, a la que había ido ya su compañera y que hasta

DEP. I
PROCESADO
CC

ahora así lo era, la "negrita"la ITE, fugada creo de Cabildo. El atiende la zona Este creo En una carretera no se si choca o vuelca con una moto que usaba y se quiebaa la pata . No se bien si participa en el Banco de Colonia. Sé que estubo en Treinta y Tres fundamentalmente. Luego sale del comando y entra Alcides un legal de Treinta y Tres y él se entera al grupo de Clemente. En oportunidad de eso es que lo conozco personalmente, en la tatucera más chica de Caraguatá , local de Maldonado. El se va y no se bien que participacion pudo tener en las acciones que se hicieron en esa zona. Luego lo veo de nuevo en Piriápolis, cuando estaban por hacer el Casino cuando eso no sale él con cinco o seis más van en un camión hacia Minas, a la tatucera "El Galpón", sin saber que esta había caído y son corridos a balazos por los soldados que estban ahí. Van a la otra tatucera que se llamaba "El Aquino" y luego vuelven al Carguatá. En eso se resuelve lo del tatú y a él se le nombre para integrar el comando de la columna 21. Cuando Clemente va, al poco tiempo aparece Ruperto en Montevideo, pues han resuelto que es mejor que él se integre al comando de la 26 pues él es de la zona.

En Montevideo para en casa de René con su compañera. Luego ella por un asunto de arreglo de dientes lo lleva a otro local, creo que Julia es quien la lleva. El último día de marzo todavía estaba ahí, Sabalza con su compañera también y Ruffo.No estaba confirmada la caída de Dionicio, pero sí la del grupo todo de Dolores, por lo cual se decide que Ruperto vaya al comando de dicha columna, al monte al frente de un grupo en el local creo que estaban los hermanos Viña y otros. Ese grupo se iba a consentrar en el"Complejo", local de Lezica al cual iba a ir Ruperto y ahí se iban a equipar y ver la forma de irse pues no se podía utilizar el camión. La forma en que habían pensado irse era ir haciendo una cadena de tatuceras, empezando con hacer una delotro lado del Río Santa Lucía y seguir hasta llegar al Dpto. de Colonia. Ruperto andaba bastante desmoralizado hasta que habló con Ruffo con el cual desde el Penal no se había visto y había pedido varias veces para hacerlo. Usaba ahora último, el pelo bien cortito como si se ubiera rapado la cabeza y se había hecho cirujía, la naríz se la habían cortado y la tenía bien chica.

Mario Heriberto MAI LIMA (a)"Luis","El Canario"- Lo conocí personalmente cuando me integraron a un grupo de acción después de Almería, fines de agosto comienzo de setiembre del 71. Era ya clandestino el responsable era Carlos(Más Más) el Sub-responsable el"negro Alejandro" y el otro de experienciaa era Luis .También lo integraba Toni y Marta la hija de María, la profesora que cae con el servicio de información de la calle Misiones. Después supe que antes ese compañero había integrado junto a Carlos y Alejandro un grupo de acción desde hacía como dos años. Que había dado cobertura a un local cerca de Millán y Bvard., que tenía lavadero y a propósito de eso es que pasa a la clandestinidad. Que siendo legal, junto a ellos había integrado la Agrupación "los Bravos" en Medicina en 1968. Que Luis había sido siempre medio loco y que siempre hablaba de matar. Estando en ese grupo comienzo a participar en varios "apretes" de vehículos, en el atentado a Domingo Basso, en el Canal 10,en la toma del cine que está en Agraciada casi San Quintín, en el secuestro al Embajador Británico, en un alla-

na miento a la casa del dueño o unà de los dueños del Laboratorio Santa Elena en la calle Garzón. Luego me voy del grupo y sé que él es el intructór de un grupo de acciones de formación, donde estaban Anselmo, Gabriela compañera de Mauro que es Marrero, Fernando y otra mujere No recuerdo si él saca alguna acáión con ese grupo. Luego lo que sé es que sigue con el sector Sanidad y que se hace compañero de la mujer que muere en el enfrentamiento que hay con el Comisario Reyes en abril de este año en el Cerrito de la Victoria. Después de la fuga de Punta Carretas- El Abuso- se hacen varias acciones de robo de ropas y calzado ,sé que en una que se hizo en la calle San Martín el dueño de la tienda le da una puñalada a Luis y le parte el vaso, con eso impide que le lleven las ropas, este Luis creé que era el responsable, mientras tratan de curarlo se enloquece, intenta matarse, no quería usar ropa y decía un monton de cosas. Los médicos lo ven y aconsejan llevarlo a Cuba o algo así, pues para podár curarse necesitaba estar como cinco años tranquilo bajo un buen tratamiento. Luis creo que fué custodia también.

Fernando GARIN LANERI (a) "Aurelio" -Antes creo que tenía otro seudónimo. Lo conocí mayo 1971 Tacuarembó, cuando Mauro "[illegible]"Marrero, me presentó al comando de la columna 20 Norte, en casa de un químico que tiene laboratorio allí, cuyo seudónimo creo que es Luis.

Allí estaban, Aurelio -David-Oribe-Santana -Mauro y yo.

El sabía que había pasado un allanamiento en el berretín junto con Nepo, en el local de la calle Centenario, que daba cobertura Espinosa un enfermero del Hospital de Clínicas. Que había sido custodia de Fly y que había estado en Treinta y Tres y que se escapó de que lo agarraran porque se había subido a los tirantes de un techo y luego otro clavé unas tablas y allí no se cuantas horas estuvo así, luego con otro clandestino se fueron para los montes, en Tacuarembó se que estubo en varios locales pero fundamentalmente en la chacra de Camilo. Va al Banco República de allí, después de la acción, Pedro que manejaba en esa parte la camioneta, nos deja en el empalme de la ruta 5 vieja, que era entrada a Tacuarembó desde Montevideo, y la Ruta 5 nuega. Con dos bolsas de arpillera y gran parte de las armas nos vamos a pie hasta la chacra. Allí se entierra la plata en el galpón dentro de un tanque y permanecemos cerca de tres o cuatro días. Ahí conozco a su compañera de [illegible] seudónimo "Ina" , que acaba de quedar embarazada. Después de esos días, nos vamos con "el vaquesano" un viejo que era de Tacuarembo , que pescaba en el Río Negro en San Gregorio, Aurelio, Ina y yo, hasta qle el arroyo Tranqueras, al puente sobre Ruta 5 y por la margen sur de dicho arroyo caminamos hasta las barras del arroyo Tacuarembó chico, allí yo vuelvo con el vaquesano a Tacuarembó, para luego venir a Montevideo. Aurelio se queda y luego vuelve a Tacuarembó. Es por entonces que hacen el berretín en la chacra, creo que él va en una oportunidad al local del"Panta" que es Martinez Platero, en la zona de Sarandí de Arapey en Salto. Va a Paysandú en varias oportunidades, hasta que el pide reencuadre dado que se siente mal , va al médico porque le duele el corazón y se sabe que tiene un ventrículo más grande. Sale de comando en la columna 20 y se queda fundamentalmente a la espera que lo saquen del país. Esto no se puede y vuelve a Montevideo creo que al principio de este año.

DEP. I
PROCESADO
CC

Su compañera estaba por tener familia. Es traído en tren por uno de Paso de los Toros. Aquílos recibe Irene (La madre de A. Blanco) me lo,pasa a mi que lo llevo al apto.donde vivía Nepo, en la calle Durazno. De ahí lo,que se es que le dió un ataque al corazón que por casualidad no se muere. Una noche que hiba dela chacra de Camilo a un local de la ciudad el y Ina, se que los paró una patrulla del Ejército y les pidieron documentos y no pasó nada. Creo que fué la única vez de que era clandestino que le pidieron documentos, siempre andaba armado con un revolver 38, esa noche también andaba,pero no le hicieron cacheo de armas. Por boca del mismo se que a la acción de la Marina, fué dopado le dieron pastillas para los nervios. Según el, sino fuera por eso no hubiera podido entregar el Cuartel.-

Su traída a Montevideo es para arreglarles documentos y eso para sácarlos del País. No se si esto se llevó a cabo creo que no.-

-María del Carmen BERETA CURI (a) "La Flaquita" "Mabel".-

No la conosco personalmente, lo que es que la compañera del cura Idalecio Clivera, hasta su muerte. Que ella fué al abuso a apretar los parientes de ella, pués como ella fuera de la familia había garantías según los que estaban al frente de la cosa, de que no hubiera problema ya que si los sabía aquello hiba a ser una batalla campal, en caso de que se alarmará la cosa. Se que ha ido a algunas acciones, no se cuales. Va a Salto, [illegible] con destino a trabajar en Bella Unión y vuelve a Salto, donde nuevamente tiene que rajar para el monte a propósitos de las caídas. Es integrante del grupo de acción de Pedro. Creo que fué compañera[illegible]ante de pancho (buscaron), y a lo último había sido de Píris que cayó en Rocha fugado, con el Orial?al menos se carteaba no se si pudieron ver.-

-Jessie Arlette Macchi,Torres. (Alias Secilia).

No la conozco personalmente, lo que se que antes había tenido responsabilidad de Comando en el interior. Siempre ha ido a acciones y ha sido responsable del grupo de acciones. Yo la he conocido más que nada por los problemas de índoles afectivos que ha tenido dentro de la organización. En ese plano quienes la conocen dicen que es muy atractiva y cargadora. De esas que deja a todo el mundo metido, porque no dice nunca no definitivamenté.- Los casos más concretos que conozco son:Andrés (Marenale), con quien dicen haber tenido sus relaciones más acentadas. De Darío (Dominguez)antes a propósito de ellos le escribe y utilizan la Sra. legal de Dominguez (Sin ella saber, hasta que lee una carta) como correo, cuando Dominguez está preso ya la Jessie afuera. Parece que una oportunidad de un viaje que ella hizo a Cuba,haya se arregló con un Cubano, luego creo que sin estar arreglado al menos lo dejó metido al Pepe Piole hasta ahora. Ultimamente estaba arreglada con el marido legal de la "Parda Topolaski", Javier de seudónimo, que creo que es Martinez Platero. Ultimamente estaba de responsable militar de sub Comando de la Columna 7 Collar.

DEP. II PROCESADO

Por problemas diversos creo que últimamente le habían sacado la responsabilidad. Se que estaba por la zona de los balnearios, fundamentalmente en Pinar. Se ha visto algunas veces con su hermana y cuñado, creo que en una casa que estos mismo tienen por los balnearios. Cuando Soca ella participó y fué la que tiró la granada para dentro de la Comisaría.-

-Miriam R. Fernández Marzico de Zabalza.-Alias "La Gorda".-

Tiene otros seudónimos que no recuerdo. La conocí personalmente en el local de Manolo, en oportunidad de haber ido ella allí, h verse con su marido. Desde su fuga estubo encuadrada en el Collar. Cuando se fuga Zabalza ahora último la veo en lo de Renée pués ahí está el. No la pude ver de frente pero me parece que se arreglo la boca, lo cual puede ser perfectamente pues se que en el Collar había un dentísta que hacía eso de arreglar los maxilares. Como Zabalza se iba para Paysandú ella se iba a trabajar al monte junto a el. No se si esto se concretó. Creo que ha ido algunas acciones se que se veía con su suegro, a propósito de ellos tener a su hijo y además supongo por que el viejo fuera correo con Penal.-

-Sandra PETRIVICH GOMEZ (a) Sandra.-

La conocí personalmente cuando fuí integrante de un grupo en formación del que era responsable el "Petizo" Becca, y estaba integrado por ella, Camilo, Ramón y yó. Se hizo muy pocas reuniones y se deshizo. En ese momento era legal. Es muy probable que se haya cambiado de seudónimo y por eso no tenga más información sobre ella. Nunca más la vi.-

María del Carmen RODRIGUEZ OLARIAGA. (a) "La Gorda", Sandra, Martha.-

La conocí en febrero marzo del 71. Ella era integrante del grupo de acción que le llamaban "Los Mexicanos" de la sub Columna B de la columna 15, en ese momento. El responsable era Francisco y estaba integrado por Andrés, que últimamente estaba en el Secretariado, León y Mariana, que son fugados últimamente, Luis y Walter. Este era su compañero. Este grupo hizo muchas acciones. Entre ellas "la Bruja", la Caja Nacional el secuestro de Berro Oribe, el intento de secuestro de DEAMBROSIS, el de PEREIRA REVERBEL, un atentado a un Oficial de la Metro Politana, creo que al Segundo Jefe, que le hicieron con una motoneta. Ella participó seguro en el de BERRO ORIBE, DEAMBROSIS y no estoy muy seguro creo que en el de PEREIRA REVERBEL.-

Creo que se había arreglado viviendas por el lado de la familia de éste Walter que era legal. En esta época había quedado embarazada. Ella tenía en la cara un lunar que la hacía muy identificable y se lo habían sacado. Ya en esa época era clandestina. Yo la vi en el local del SESA, el mecánico dentísta, pegado a IMPASA, en la casa de Andrés, en la calle M. García y una vez en la casa de Luis, que quedaba en Piedras Blancas, adonde me llevó Francisco en motoneta.-

-Mirtha Ercilia FERNANDEZ V. de PUCURULL.-

No la conosco personalmente. Se que es una persona de mucha confianza de Ruffo. Hay quienes dicen que cuando trabajan juntos antes de la caída de Ruffo las relaciones eran íntimas. Ella era en la columna del interior medio la mano derecha de Ruffo y era la encargada de un servicio que estaba pegado a Ruffo, que se llamaba de "información y formación". Cuando ella cae,

Creo que por unos días es integrante del Ejecutivo, pues ella cab en la zona del Parque R-Rodó y juntos a quienes constituían el llamado primer Ejecutivo después de Almería. No se si lo integró. Yo pienso que puede ser dada la confianga que Ruffo le tiene. Ultimamente no iba a trabajar al interior pués.

DEP. II
PROCESADO
ee

le falta un riñón y entonces así no podría ir al monte. No recuerdo bien cuales han sido sus seudónimos, creo que últimamente funcionaba como Elisa. Sé que estaba integrando el Servicio de Informacién en el collar Col. 7. -

Luis María DEL CASTILLO LARRAZABAL, "Telmo".- Lo conocí personalmente después de la reunión del Comando General Ampliado del Interior. Es una persona que es viejo integrante de la organización. Es de Bella Unión y creo que vino en la primera marchha cañera.- Trabajaba de enfermero en el Hospital Militar, luego sef fué o lo fueron. Su señora era hasta caer, nurse en el H. de Clínicas. Era integrante del grupo de acción de la Col. del Interior, antes de Almería. Conocía a Ruffo desde hace muchos años según él. Cuando cae Almería, después lo van a ver creo que Ismael y una tal Juliana, no sé bien que problema tuvo que lo dejaron de un lado. - A partir de ahí, según él, es reclutado por Navillat que encabeza junto a un tal O'Neill, un grupo que sé llama "La Guerrilla", ahí él se integra junto con un tal Enrique, que es soldado del Blandengues, que tiene una hermana en el "22 de Diciembre" que es maestra. Este Enrique y su hermana cuyo seudónimo era "Laura" cuando estuvo en la organización, son oriundos de Rivera. Ellos integraban la columna del Interior, a él creo que lo habían echado, pues no sé si no se fué con plata y ella después de Almería, creo se va. Yo no los conozco personalmente, Telmo sí y creo que Manuel, el Flaco Hello, era cuando era legal quien los atendía. Sé que este Telmo y Enrique iban a casi todas las acciones de esa organización, las cuales eran casi todas de finanzas. En oportunidad de un asalto que hicieron en Ibarra, creo que ese Enrique es herido y lo curan en la casa de Telmo, que vivía en un apartemento de un edificio que está frente á haciendo cruz con la Coca Cola, en la calle República del El Salvador creo. El conecía mucha gente de esa organización y también, según él, conecía todos los locales que tenía el movimiento "22 de Diciembre", grupo este que está constituído por no más de 10 personas, comandadas por un clandestino cuyo seudónimo es "Felipe". Amedio é gente así debe saber bien quien es realmente él, lo que sé es que había sido expulsado de la organización. Telmo lo conecía . Cuando Ruffo viene a Montevideo, por las reuniones esas que se hicieron, a posterieri hay que organizar el aparato del abastecimiento en Montevideo, lo cual hace que Ruffo visite un montón de gente que había quedado fuera de la organización, es así como lo recluta nuevamente a Telmo. Se hacen enseguida algunas reuniones en su casa, él pasa informes y recluta a algunas personas. Luego se decide comprar el camión y se trae a Pedro,que es de los "ocupantes" de Indagro en Libertad y se

DEP. II
PROCESADO
ee

le junta con Telmo. Pedro sería el camionero y Telmo el acompañante. Buscan Camión, quien compra es Alejo el dentista padre de Coco de Paysandú. Se compra un camión Bedford grande, nuevo, con chapa del Sauce creo, de color blaco y barandas altas como para cargar ovejas, haciendo un doble piso. Hacen un viaje, en el cual dejan a Ruffo, fotos, armas y gente en el Dpto. de Río Negro. Luego siguen hasta Paysandú donde se deja en casa Coco, las fotos y armas correspondientes a Paysandú y las armas o parte de ellasaa Rivera y Tacuarembó. Luego yo voy con ellos hasta Salto, salimos de Salto de vuelta hacia Montevideo con David.y Y vamos de madrugada hasta la estancia "Santa Elena" de Ernesto, creo, donde dejamos las fotos y armas para la Col. 23, es decir Salto-Artigas. Luego volvemos a Paysandú con David, en lo de Coco, se carga unos trasmisores y marchan por ruta 24 creo a ver a Ruffo de nuevo y llevarle lo que tiene en el camión y David luego creo que hace un viaje hasta Colonia, y después van al Este, donde ven a Clemente, creo que van hasta T. y Tres, Luego hacen un viaje conmigo hasta Durazno, donde de dejan armas y fotos y luego seguimos hasta Tacuarembó donde se dejan las armas y fotos correspondientes a esa zona, ellos vuelven solos y creo que ya no hacen ningún viaje más, pues a los pocos días, cae ó ya había caído el camión de Indagro y Pedro queda tocado. En esa misma fecha aproximadamente allanaron el apto. de Telmo en un momento en que el creo está ó cuando iba llegando. Lo cierto que el no va y espera uno ó dos días, hasta que certifica por una vecina de que lo buscan. Entonces ahí se va en tren a Salto, con el automático de ahí , para poder ir a integrarse al monte. No sé si todo sucedió así. En su casa hubo un berretín panadera para armas y papeles. Días antes de que allanaran, había sido detenido pues parece que habían visto movimientos raros en el barrio.-

Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA, Manolo, El Gordo Manolo.- Lo conozco a la altura de Abril aproximadamente, de 1971. Lo es en el momento que Leonel viajó a Cuba y quedó a cargo del 26 y de empezar a organizar la 70. Era da cobertura a un local que existió en J. Cibils a media cuadra de 8 de Octubre, frente a los fondos del H. Militar. Ese local lo paran para empezar a organizar la 70. Tenía una camioneta VW, blanca de doble cabina y un berretín en la casa, grande de doble pared. En su casa se reunía el primer comando que tuvo la Col. 70, que era integrado por Ana-clandestina la señora legal de Andrés, el egipcio, clandestino, Juvenal, Gonzalo = el negro Gonzalo y Ayala uno que estuvo en el ejecutivo del 26 de Marzo, oriundo de Artigas. Ovito le decían, y Marcelo, era el seudónimo. En esa época él me traía información porque era enlace ó mejor el los conectaba, a el Tobas = Gutierrez Ruiz, Gutierrez Chirimelo, Marcos, uno que trabajaba en la parte de fotografía, técnica de jefatura, y no sé si él directamente ó a través de G. Ruiz ó no sé de quien, traía información de algunos jefes de las F. Armadas, de un grupo que se llamaba "Los Verdes". Creo que Manolo había trabajado antes con Mansilla, que era me parece quien antes hablaba con todos ellos. Por esa época, el collar pidió a alguien que pudiera

DEP. I PROCESADO CC

comprar ó arrendar una afuera donde antes había sido local, este pedido me viene por Nepo. Yo se lo planteo a Lenolo para que se lo plantee al Tobas y Manolo men aconseja que le consulte a Nepo, le hago y me entero de que no se le tiene mucha confianza pues parece que se quedó ó con un lingote dexix oro de los de Mahiles ó con el importe, y que había dado una excusa. Pero igual hizo que Manolo se lo plantee y parece que el acepta pero no se concreta porque no se le tiene confianza. Manolo luego trabaja a nivel de S. Información de la 70, a la vez que da cobertura. Creo que el fue el que reclutó al Viejo Máshington FERNANDEZ y con el hicieron una gira por el interior, donde reclutan a un dentista Gil, líder de Vasconcellos en Rivera, y en T. y Tres, a Torterolo, que había sido intendente no sé donde, al abogado de los arroceros de ahí y no sé a quien más. Después me entero que Manolo es hermano de Tee y Ricardo cree, uno que era ó había sido militar y que estaba en un S. de Información, Manolo creo que interviene en los trasbordos de la Fuga Grande-El Abuso- y la Fuga Grande de mujeres "La Estrella". Después del Abuso voy en varias oportunidades, estando allí, Maneras , Sendic, Huidobro, C. Grajales, Martínez Platero, Domínguez, Picardo Estévez, El Flaco Mello, y después en la medida que algunos de éstos se iban fueron otros. Sé que ahí estuvo La Paz Caballero. Por esa razón creo, es que rompen el berretín, y entregan la casa y creo que vende la camioneta que había sido comprada en Tacuarembó. Luego él consigue otro local, que es el de E. Raña, que después de terminado el berretín iba a ser el local de funcionamiento del Ejecutivo. Pero cae antes. Creo que su familia no estaba integrada a la organización y creo que vivía en un Dpto. del Interior.

Agustín Emir ANTÚNEZ MUNIZ, (a) Ruben,-Lo conocí en Abril aproximadamente, de 1971. El era el responsable de la revista "Cuestión" y también trabajaba a nivel del diario "La Idea". Sé que es una ppersona que había estado en la organización y con esto volvía a trabajar adentro. Creo que fue integrante de un grupo de acción de la Col. Nº.1, que existió creo que hasta poco tiempo después de Almería, que se desarma y es absorbido por la 15 y la 10 (?). No sé bien pero me da la impresión que era integrante viejo de la organización. Luego que ye paso al Interior, la Col. 70, crea los grupos de acción en formación, para la gente que trabaja a ese nivel y del 26. Sé que hace algunas acciones, no estoy bien seguro, creo que va a la de la patronal de taxímetros, donde se llevan los radios trasmisores. A esa acción Candán Grajales, según tengo entendido. A lo último había sentido hablar de que lo iban a integrar al secretariado no se si eso se concretó . En oportunidad de tener que trabajar con él , le ví un sinnúmero de veces, en diversos bares, dentro de la redacción del diario "La Idea", estuvo en una imprenta de la calle Florida, en nombre de la revista. Algunas veces solo, otras veces con Martín (Bottaro),

DEP. I PROCESADO cc

DEP. I
PROCESADO
ce

otras con Pascual=el que es cuñado de la Jessi Pacchi. Todos siempre me conocieron por TINO. Isidro, FERNANDEZ SOSA, "Ismael" "El Gordo".- Lo conocí personalmente, siendo él integrante del comando de la Columna Sur y creo que fue como por Enero por ahí de 1972. Sabía que estaba en el comando desde por lo menos mayo aproximadamente de 1971, No sé bien si ya lo integraba o nó. Lo que sé es que antés creo que fue a algunas acciones y que está integrado a la organizsción desde hacía mucho tiempo. Creo que siempre trabajó en las Columnas del Interior. En la Col. Sur No.30, estaba a cargo de la zona Oeste que le decían, es decir Dpto. de Colonia y Soriano, creo que siempre atendió esa zona. No sé bien si fué al B. de Colonia y en cuales de las acciones que se hicieron por ahí participé. El comando de dicha columna se reunió en varias oportunidades en la casa donde vivía la que era su señora legal. Yo fuí en el verano unppar de veces. Conocía absolutamente todo de esa zona. Cuando comienza a caer gente en esa zona, comienzo a ir menos. Generalmente trabajaba sobre los coordinadores que había en todas las ciudades xxx de Colonia y Soriano. Luego ahí se crearon un llamado Grupos de Trabajo, con los cuales él trabaja y ellos eran los que atendían los coordinadores. Iba a los grupos y de las acciones por lo menos si no iba conocía los planes y quienes las hacían. Sé que él conoce a mucha gente del interior de antes y creo quessabe de quienes son los que se quedaron encuadrados a nivel de collar.

En oportunidad del Comando General Ampliado del Interior él concurre al mismo y ahí se le designa con la Julia la Sra. legal de Mauricio = Huidobro, a cargo del aparato logístico que se proyecta crear aquí en Montevideo, compuesto por tres Servicios fundamentalmente: Servicio de Abastecimiento, Servicio de Comunicaciones, Servicio de Impresión e Información. Yo sería el responsable de ellos. Ese aparato se le llama "la TITA". Aquí no estaba bien organizada la cosa y un poco él y otro poco Julia, pero ambos metían la mano en todo. El conocía mi casa, la de Renee, la de Telmo, la de Dionisio, no sé si la vivienda de Julia, conocía un local que el de la cobertura es un zapatero con zapatería, dicho local iba ser el local buzón para las cosas urgentes que tuvieren los Comandos de las Columnas del Interior, conoce creo un apartamento de una persona que trabaja o tiene el bar del Palacio Legislativo. Este y a otro o no sé si es el mismo que trabajaba o trabaja en UTE, sé al menos que él los conectaba a través del zapatero. Sé que conoce un mayorista que había sido reclutado por Paco o Calleja, que es el de la cobertura del Camaguatá el local de Maldonado. Este mayorista tenía un depósito y un local de ventas en el Mercado, a dónde Julia o Ismael iban a verlo. Alrededor del 8 de mayo iban a pasarle a Julia o Ismael el local de Jacinto que está en la zona de Canino Maldonado y Libia. No sé si lo llegó a conocer. Cuando estando en el Comando él había ido a Durazno, Flores, creo que a Treinta y Tres, a Florida, ahí siempre a las reuniones de dicho Comando, últimamente partía en casa de una señora viuda de él. La había separado de su Sra. legal.

Carlos Alberto [illegible], "El", [illegible], le conocí [illegible] cobertura el año pasado

al local de la calle Rivera y Brito del Pino, la Farmacia, conocido dentro por "El Cabú". Las mujeres que atendían eran todas de la organización. Tenía una camioneta V., toda cerrada. Allí tenía un berretín de doble pared, que ahora último lo habían deshecho. El viaje era a la altura de enero - setiembre de 1971, fuera de un carión. El estaba encuadrado en el collar. Por esa fecha es que, con él voy por primera vez al Caraguatá a buscar armas, relojes, municiones. Esto fue antes de la fuga grande - Abuso.- A mí me dejan en la cocina y Pace, que no sabía nada de mí, motivo por el cual en ese momento no le descompartimenta nada, es que trae las cosas y junto con Pace y otra gente la carga en el camión camuflada en una media carga de ladrillo. De ahí nos vamos con Tco hasta Paysandú, ahí durante las primeras horas de la noche, descargamos en un local, que después cae y tenía cobertura de carpintería. Ahí también cae casi todo lo que llevé. Allí me ayudan a descargar, Albiratti, Carlitos = que es el que era dirigente de UTAA, el Gallo. El de la cobertura y otro más trabajan en la chacra con sus padres. El también cae. Al otro día vamos con Tco a Tacuarembó, donde veo a Pedro, quien me entrega la metra Fam y plata creo, de ahí nos volvemos a Montevideo por Ruta 5. En Montevideo me lleva compartimentado al local donde guarda al camión, que le dicen "lo del Abuelo". Allí nos bajamos, yo me quedo en un galponcito, mientras él va en busca de su camioneta. Viene le levanta y nos vamos. Sé que él manejaba el camión, porque no se había conseguido quien lo hiciera. En oportunidad de ir a buscar a Ruffo, Albiratti, Raúl, a Paysandú para la reunión del Comando General Ampliado, ya creo que era otro el que manejaba dicho camión. Ese local era conocido por Ismael, Ruperto, y mucha gente más, pues se le había dado mucho funcionamiento. Con su camioneta había hecho traslados de todo tipo de gente y material. Después del Abuso, como después de la Estrella (fuga de mujeres grande) había estado enterrados fugados-das, ahí. Antes de él pertenecer al collar, al igual que su hermano, eran de la Columna del Interior. No sé la situación de su familia con la cual vivía no sé dónde, pero sé cuando él estaba en su casa, quienes conocían su teléfono lo llamaban para ubicarlo. No sé si Tito, el local que tenía era conocido por Tco, pero al menos Tito sabía de la Farmacia.

DEP. E
ee

RESEÑA COMPLEMENTARIA DE INTEGRANTES REQUERIDOS DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-

De acuerdo a No. de fotos

Walter GONZALEZ DIAZ.-

Creo que la foto no corresponde a quien en la lista de nombres figura con el nombre de Walter González Díaz. No recuerdo bien ni el nombre y apellido ni el seudónimo de quien figura en la foto Nº 20. Pero sé que hace como dos años que integra la organización. Que era estudiante de Química y consejero de la Federación de Estudiantes Universitarios. Trabajaba en F.U.N.S.A., donde en 1971, creo, comenzó a integrar la directiva del Sindicato Obrero, por la lista creo de los anarquistas encabezados por Duarte. Había estado casado y a los pocos días de contraer enlace, fallece su esposa. El año pasado conoció a Caty, una ex-militante comunista del Preparatorio Nocturno del I.A.V.A.. Con ella se casó creo, y pasó a vivir en una apartamento creo que de un edificio de la calle Mariano Moreno. Creo que ella también pasó a integrar la organización. Yo lo conocí como a fines de 1970, cuando trabajaba en el"Opus" organismo político de la Col.15. Me lo habían pasado para que lo atendiera. Hablé en varias oportunidades con él, en la calle siempre, en varios puntos de la ciudad. Mejor dicho, creo que lo conocí como a mediados de 1970. Luego nos desconectamos y finalmente empezó a ser atendido por otros. Durante 1971, sé que era un baluarte firme del 26 de Marzo y de la Col.70, creo que en el sector estudiantil.

Carlos Humberto MARTELL DELGADO.-

Martel Delgado. Creo que fui de los primeros que hablé con él, cuando él ingresó a la organización. No sé si no fue por principios de 1970. Quizás lo conocía del Partido Socialista. No estoy muy seguro como fue que lo conocí. Hablé muy pocas veces con él. Creo que cuando es detenido, integraba un grupo de acción en formación. Cuando se fuga en el Abuso, lo ví en un par de oportunidades en el local de Teo, en el "Ombú", Farmacia de Brito del Pino y Rivera. Allí había ido después de tener que evacuar con otros fugas de un local que en esos días había caído. Iba a ser encuadrado en una columna de Montevideo o en el Collar. No supe más de él.

DEP. I
PROCESADO
cc

De acuerdo a Nº de lista de nombres

Jesús María MELIAN.-

El flaco Melian. No lo conozco personalmente. Después de la fuga del Abuso, estuvo integrando un grupo de acción de una columna de Montevideo, hasta que fue a principios de 1972, integrado a la Col.20-Norte, en la ciudad de Tacuarembó. Su seudónimo no lo recuerdo. Después de la reorganización del interior, pasó a integrar el grupo de acción de Monte cuyo responsable es Pocho del Comando de la Col.22. Ultimamente se había hecho "compañero" de la señora legal de Mansilla.

Ataliva CASTILLO LIMA.-

Ataliva Castillo Rosendo. No lo conocí personalmente. Siempre estuvo integrado a la Col. del Interior, donde creo que llegó a tener responsabilidades de Comando. Luego de su fuga cuando el Abuso, pasa a integrarse al grupo de Clemente, zona Este, Col.30-Sur. Allí participa de la construcción de la tatucera llamada "Martín Aquino" y de la que se hizo para el Banco de Aiguá. Participa en la acción del Banco de Aiguá. Luego va hasta el "caraguatá" local de la R.9, departamento de Maldonado. Allí está un tiempo y luego pide que lo saquen para el exterior, pues no quiere caer detenido. Se decide sacarlo del país y que hable con Leonel, ya que son viejos conocidos. Viene a Montevideo, donde habla con Leonel y desde donde se va a preparar su ida al extranjero. Se pensaba sacarlo acompañado por una mujer y con documentos falsos, en el avión con Rómulo hasta Paraguay y de ahí a Chile, para luego ir a Cuba. Esto no sé si se llegó a concretar. De los que iban a ser llevados al exterior él era de los primeros que iba a hacerlo.

DEP. I PROCESADO CC

Pedro Manuel EIZMENDI CABRERA.-

Pedro Eizmendí Cabrera. No lo conocí personalmente. Antes de caer tenía responsabilidad de Comando creo que en la columna del Interior. Parece que siempre integró el Sector Militar. Desde hace tiempo era por lo menos responsable de grupo. Después que se fuga cuando el Abuso, estuvo por pedir la baja creo. Estuvo mucho tiempo enterrado creo que en local de Seba, en la calle Larrañaga, pegado al Sanatorio de Impaña. Iba a ser encuadrado en el Sector Militar de una de las columnas de Montevideo creo.

Julio MARENALES SAENZ.-

Julio Marenales Saenz. Abdón. El Viejo. Lo conocí personalmente a la altura de fines de marzo de 1972, estando él en el Comando General de Montevideo a cargo de la Col.45, de Servicios. Desde los orígenes de la organización integró el Ejecutivo hasta su caída enel año 1968. Era responsable militar. Iba a todas las acciones de la época. Se le atribuye, en esa época, ser uno de los más radicales y militaristas. Una vez detenido, en el Penal es uno de los integrantes de la Dirección allí. Vocero público de los tupas ante las autoridades del Penal. Allí era según parece el que dictaba los cursos de índole puramente militar. Sobre táctica y cosas similares. Cuando la fuga del Abuso, fue uno de los que más trabajó en la construcción del túnel y el primero que asomó la cabeza. Estuvo un tiempo enterrado en el local de Javier, en la calle Garibaldi y Guadalupe. Luego fue a otro local. Se comentaba que a donde iba trabajaba, tratando de arreglar todo. Se dice que es una persona de una gran resistencia física. De un carácter muy fuerte y temperamental. Las anécdotas referidas a él que escuché tanto en el Partido Socialista como dentro de la organización, siempre estaban relacionadas por peleas o cosas así protagonizadas por él. Dentro del Partido era el responsable del grupo de choque dicen. Fue encuadrado a nivel del Comando de la Col.7-Collar. Como responsable de los Servicios. A partir de que él está en el Comando es que se organizan los Servicios y el Collar comienza a tener infraestructura propia. Partidipa en la acción de la toma de Soca, como responsable de uno de los grupos que controla una de las entradas a la ciudad por la carretera. Luego va a una tatucera que habían construído en las proximidades. Partidipa en la reunión del Ejecutivo Ampliado, realizada en marzo de 1972 en la calle Lezica. A partir de ahí comienza a integrar el Comando General de Montevideo, como responsable de la Col.45-de Servicios. Lo conozco en una reunión de dicho Comando General, en el local de Paulo y Soffía de la calle Morelli. En dicha oportunidad había ido a informarles y hacerles pedidos sobre el interior. Cuando los atentados del mes de abril de 1972, se reorganiza la Dirección y el pasa a integrar el Ejecutivo. El primero de Mayo debe comunicarle que Ruífo ha venido de afuera; debido a eso Alicia Rey Morales, me da el teléfono de la vivienda de él a donde debo llamar y pregunatar por Enrique. Ese teléfono lo rompí enseguida y no lo recuerdo, pero era de la zona de Colón. Lo llame y acuerdo de que me pase a levantar por la calle Colorado, ya que él tiene vehículo para movilizarse. El vehículo era el de la cobertura. Me leyanta como lo habíamos convenido, en un vehículo chiquito, blanco de dos puertas, manejado por una persona de edad, que tendría como 60 años. Con ellos voy hasta las proximidades del local de Renee, de la calle Sanguinetti donde estaba Ruffo esperando. Subimos con Ruffo y me llevan hasta cerca de mi casa. Esa fue la última vez que lo ví.

074 737

Alberto CCCCO PEREZ. "Antonio", "El Pandorga". No lo conocí personalmente. Antes de caer trabajaba en los Servicios de la Col.15, pero también creo que integraba el Sector Militar. Concurría al pensionado del Cerrito de la Victoria, donde fotografiaba todas las fichas de la Policía que Emiliano-Ayala, hurtaba de una dependencia de Sanidad Policial. Era compañero de Beatriz, en ese momento. Olga Barrios es su nombre legal. Con ella vivía en un local que cae a propósito de la caída de él. Después de la fuga creo que es encuadrado en un Sub-Comando de la Col.10. Una vez que se hace el Ejecutivo Ampliado, y se crea la Col.45 de Servicios

DEP. I
PROCESADO
cc

pasa a integrar el comando de dicha Columna.

José Luis NELL TACHI. No lo conocí personalmente. Después de su fuga de Punta Carretas en el Abuso, está durante mucho tiempo enterrado en el local de Montevideo. Mauro era quien hablaba con él. Su destino era la Argentina, donde pertenecía a una organización similar de allá, creo que las F.A.R.. Como hubo una serie de invonvenientes para su traslado, tuvo que estar en enterrado. Luego se decide que vaya vía Paysandú. Va para allí y se instala en el local del Pochito, quien vivía con su compañeroa que es costurera. Allí creo que en ausencia de Pochito, se hace compañero de su mujer, lo que hace que Pochito se vaya de su casa. Es pasado para el otro lado, lado argentino por medio de una lancha de un contrabandista que cobra 20.000 por cruzarlos. En Concepción del Uruguay, va a parar a la casa de un amigo de Martín que tiene churrasquería allí. Allí estuvo hasta que sus compañeros argentinos lo van a buscar. Para poder hacerlo, se les había hecho llegar a través de la C.A.I., la dirección y contraseña.

Anibal DELUCIA GRAJALES. "Raúl", "El Caqui". Lo conocí en Paysandú a fines de 1971. Es de los fundadores de la organización. El en los primeros tiempos hacía viajes a Buenos Aires. Donde se entrevistaba con integrantes de organizaciones de allí. Antes era responsable de grupo de acción y como tal iba a casi todas las acciones. Fue al primer secuestro de Pereira Reverbel. En una oportunidad fue herido y curado por el "Pelado" Bassini, en "Marquetalia", la chacra de Pajas Blancas. Cuando se creó las columnas el fue del primer Comando de la Col.15. El reclutó a su primo CANDAN GRAJALES. En aquella época fue compañero de la Lucía TOPOLANSKI, la "Tronquita", después de la fuga del Penal, el Abuso, pasa a encuadrarse en la Col.30-Sur. Creo que en la zona Oeste. Interviene en la acción fallida del Banco República de Colonia. Luego está un tiempo enterrado en Durazno y de allí va a Paysandú, donde es integrado a nivel de Coordinador como responsable militar. Vive fundamentalmente en lo de Aquiles. Participa en las acciones de fin de año en Paysandú. El es el que va a hurtar el trasmisor del Radiofaro. En Paysandú se hace compañero de una integrante de la organización de allí que era legal. En marzo de 1972, concurre al Comando General Ampliado del Interior. Es designado para responsable militar del Comando de la Col.24-Paysandú. Vuelve y una vez que organizan un grupo para el monte, se va para el monte acompañado por su compañera. Se van al monte del Queguay. Es el responsable de la 2da., del aeropuerto de Paysandú, donde no logran sus propósitos de llevarse armas pues no las hay. Vuelve al monte y estaban encarando como acción, la toma de una estancia de la firma Mailhos, sobre la R.26.

Luis Alberto MACHADO RODALES. Creo que es el mismo que conocí en el monte del Río Negro, a mediados de abril de 1972. Le decían el gordo Machado y lo que sabía es que había sido un delincuente común, que se dedicaba a la falsificación fundamentalmente. Después de su fuga del Penal, cuando el Abuso, creo que estuvo haciendo algo de lo que sabía, por lo menos estuvo charlando con quienes podrían concretar algo. Al menos esto oí decir. Quien puede saber algo en ese sentido puede ser Amodio. En marzo de 1972, Luego de las reuniones, se va con Ruffo y otros en el camión para Río Negro. Allí no sé que participación pudo tener en los atentados de Mercedes y R.2 y 24. Se integra al monte con él, también su compañera. Ella es legal y tiene unos 30 años. Más bien baja, delegada, rubia de ojos celestes. En Montevideo trabajaba en una agrupación del 26 de Marzo en la cual era media dirigente. Ella guardaba o sabía quien tenía una motoneta que el gordo había traído de contrabando creo de Europa. Por tal razón se pensaba llevar al monte. Se la habían pasado creo que a Renee de la calle Sanguinetti. Esa motoneta era para una persona sola y se desarmaba y se podía transportar como una valija. Ella antes del atentado en la R.2 y 24, se volvió a Montevideo y se le iba a decir que no re-

DEP. I
PROCESADO
cc

gresara. El gordo quedó integrando el grupo de acción de la Col. 25.

Gabino FALERO MONTES DE OCA. No lo conocí personalmente. Es uno de los más viejos integrantes de la organización. Después de su fuga del Penal, cuando el Abuso, fue encuadrado en la Col.7-Collár. Creo que en el Sector Militar. Creo que va a la toma de Soca, siendo no estoy muy seguro uno de los integrantes del grupo que toma la Comisaría.

Leonel MARTINEZ PLATERO. "Javier". Lo conocí en el local de Manolo en la calle Jaime Cibils, después de su fuga del Penal, cuando el Abuso. Había sido el esposo legal de la Parda Topolansky. Es encuadrado en la Col.7-Collar, en el Sector Militar. No estoy muy seguro pero creo que tenía responsabilidad de Sub-Comando. Vivía en la zona de los balnearios, no estoy muy seguro pero creo que en el Pinar. Participó en la toma de Soca. En una oportunidad al menos, se encontró a pedido de ella, con su ex-esposa, "La Parda". No sé si lo hizo otras veces. Ultimamente su compañera era la Jessi Macchi. Con la cual vivían juntos o se encontraban muy seguido por tener un igual lugar de militancia.

José BAXTER DENARO. Creo que también le dicen q se hace nombrar Joe Baxter. No lo conozco personalmente. Tuve información sobre él a principios de 1971 o mejor dicho por abril. Estaba atendiendo en lugar de Leonel, la C.A.I. Se da la posibilidad en Argentina de establecer relaciones con el E.R.P. (Ejército Revolucionario del Pueblo). La iniciativa la tenemos nosotros, razón por la cual la dirección de dicha organización comunica que desea saber la opinión que el M.L.N. tiene de este Joe Baxter y que de acuerdo a cual sea dicha opinión establecerá o no relaciones. Ya que consideran importante el hecho dado que este Joe Baxter, era integrante de su dirección. Ahí Nepo me informó que este Joe Baxter, integraba la organización cuando se produjo el desbande de diciembre de 1966. Debido a eso la dirección de entonces comunicó, que el que quisiera irse que se fuera, ya que no podía obligar a nadie a quedarse en las condiciones en que estaban. Parece que el único que aceptó irse fue Joe Baxter que partió hacia Cuba parece. La opinión que parece que había sobre ese hecho era simplemente que él había tenido miedo y por eso se fue. Como interesaba entablar relaciones con el E.R.P., la respuesta que se convino en dar era que, el M.L.N. le consideraba un revolucionario, a pesar de que están convencido de que en 1966 él había cometido un error.

María Elia TOPOLANSKI de MARTINEZ. "La Parda". No la conozco personalmente. Integrante vieja de la organización. Tuvo varios puestos de responsabilidad, Comando y Sub-Comando. En la Col.15 en los primeros tiempos, en la Col.10 antes y después de Almería creo. Parece que siempre se caracterizó por su afán a los cargos, tomándose en serio la propaganda que se le había hecho a través de la prensa. Siempre en una forma u otra estuvo dentro de corrientes microfraccionalistas, como se les decía dentro de la organización. Es expulsada de la organización como a fines de 1970. Antes de eso había sido sancionada creo y estaba en un grupo de acción. Las razones de su expulsión habían sido explicadas por un documento que giróen forma compartimentada elaborado por el Ejecutivo de entonces, Nepo-Leonel-Fructuoso, dicho documento la acusaba de discrepar con la línea oficial de la organización, desprestigiar a militantes, realizar contactos horizontales, descompartimentar locales, acciones, etc.. Descompartimentar los nombres de los integrantes del Ejecutivo y desacatar la disciplina dela organización. Además junto con los que con ella se fueron, de organizar una "Guardia Roja" a los efectos de ejecutar a los integrantes del Ejecutivo. A propósito de la ida de ella y de otros más en la organización circularon tres materiales elaborados por el Ejecutivo, uno era el que informaba de la expulsión y sus razones, otro una carta delm"Nato" Huidobro contestando a una carta de "La Parda" a los que estaban en el Penal, y otro, las resoluciones finales del Ejecutivo sobre el hecho de la micro. A "La Parda" como a todos los clandestinos que se fueron se les daba documentos falsos, arma, municiones y contactos por si necesitaban

sanidad. Cuando se fueron se llevaron locales, gente, y armas. Esto hizo que se mantuvieran relaciones de organización a organización pues el Ejecutivo pensaba que llegado un momento podían pedirles que les devolvieran las armas hurtadas en la Marina y la organización a cambio le daba armas, que no se identificarán con el M.L.N.. Esas relaciones se mantenían con contactos esporádicos. Quienes lo hacían eran Leonel, Nepo y Marcos-Armando Blanco. Mientras tanto "La Parda", con los otros formaron una organización en cuya Dirección estaban según comentarios, ella, un tal Coco, el flaco Rodríguez Larreta y otro de seudónimo"Felipe", que luego de abrió y fundó el"22 de Diciembre". Todos eran expulsados de la organización. Esa organización llegó a cabo algunas acciones de hurto de armas y cosas así. La primera vez que se identifica públicamente, es cuando matan a los dos guardias de la Republicana, estaban de servicio en el Hospital Pasteur creo. Allí dejan volantes firmados por FER 71. En dicha acción se comentó que participó"La Parda". Lo cual no es de extrañar ya que era la que tenía más experiencia militar de dicho grupo, según los que la conocían desde antes. Esa organización pasó a llamarse luego F.R.T. (Frente Revolucionario de los Trabajadores). Tenían su militancia fundamentalmente entre los estudiantes de Secundaria, agrupados en el FER. Había establecido relaciones parece con el E.R.P. argentino. Por marzo-abril de 1971 me enteré de que "La Parda" había estado viviendo durante bastante tiempo en la casa de un bancario, que en esa época se había integrado a la organización por medio de la Col.70. Dicho bancario era casado con una profesora de Secundaria. Ambos eran muy jóvenes, El había sido dirigente de la Democracia Cristiana, siendo ese yo lo conocí hace unos cuántos años atrás, no recuerdo su nombre. Pero es una persona de mediana estatura, delgado. Medio rubio, de pelo crespo. Antes de entrar a la organización había estado según él sin saberlo integrando la micro. Una vez que fue detenido en cabildo conversaba con un grupo de 2 ó 3 detenidas que eran integrantes de dicha organización. Cuando la fuga de "La Estrella", a ella se le permite salir, pues su situación no es conocida públicamente y si se la deja puede serlo. Y para todo el mundo ella seguía integrando la organización. Luego de su fuga vuelve a integrarse al FRT. Cuando se produce el Abuso, ella solicita hablar con Marenales o gente así. Se cree que es para hacerse cartel y los que la siguen viendo son Nepo y Leonel. Ella para solicitar entrevista con gente de la organización solicita a Sebastián, el que vive a los fondos de Inteligencia Militar. Se encuentra con su marido. Solicita luego que se reconsidere su caso. Parece que tiene miedo de seguir en el FRT al que creeque está infiltrado. Ella informa que ha pedido la baja de dicha organización. Se deside sacarla del país y llevarla a Cuba. Ella a pesar de ello acepta. Se la lleva al local de Fernando, en la zona de Cuchilla Grande y 8 de Octubre, hacia afuera, donde hay berretín. Allí está enterrada a la espera de que la puedan sacar fuera del país. Cuando se realiza la fuga del Penal de abril de 1972, van para ese local Zabalza, Más Más y no sé si algún otro. El local se alarma y se van de allí. Zabalza antes de irse para la casa de Renee en la calle Sanguinetti, le pide a "La Parda" una pistola P.38, que ella tenía. Se sucede la venida de Ruffo a Montevideo a integrar el Ejecutivo, y éste decide ante la imposibilidad inmediata de sacarla del país de llevarla para los montes. Estaba designada para encuadrarse en el grupo de acción de la Col.24 a cargo de Raúl, en los montes del Queguay. No sé si se concretó.

Lucía TOPOLANSKU SAAVEDRA. "La Tronquita". No la conocí personalmente. Siempre parece que tuvo responsabilidad de responsable de grupo de acción y responsable militar de Sub-Comando. Había sido compañera de Raúl Aníbal DELUCIA. Luego fue compañera de Marcos-Armando Blanco. Luego de su fuga es encuadrada en una de las columnas de Montevideo. Creo que estaba integrando un Sub-Comando.

DEP. I
PROCESADO
CC

Nora MALTERO I. de MANSILLA. No la conozco personalmente. Trabajaba antes de caer en Fray Bentos, en la Columna del Interior. Tenía responsabilidad. Luego de su fuga está enterrada durante algunos meses en un local de la Col.70. Tiene un problema de columna desviada. Luego es encuadrada en la Col.Nº 20-Norte en Tacuarembó. Luego de la reorganización queda integrada al grupo de acción del monte cuyo responsable es Pocho. Allí o ya desde antes se hace compañera del Flaco Melián.

Xenia ITTE GONZALEZ. "La Negrita". La conocí antes del Carnaval de 1972, en una tatucera cercana a Piriápolis. Siempre fue integrante de la Col. del Interior. Sector Militar creo. Cuando después de la fuga, "La Estrella", queda encuadrada en la Col.30-Sur, con Ruperto-Bidegain, que es su compañero. No sé bien que hace, hasta que se integra al grupo de Clemente, no sé bien en que acciones participa, pero creo que ella fue a la toma de la radio de Minas. Había concurrido a Montevideo a hacerse arreglar los dientes con un dentista del Collar. Creo que estuvo enterrada en un local que le decían de Eloísa. Estaba en el grupo que iba a participar en la acción del Hotel Argentino de Piriápolis. Integraba el grupo que fue corrido a los tiros cuando se aproximaba a la tatucera "El Galpón" en Minas. Fue al Caraguatá y después de la reorganización es junto con Ruperto reencuadrada en la Col.26. Vienen a Montevideo, al local de Renee de la calle Sanguinetti, donde permanece varios días. Se termina de arreglar los dientes y creo que después se va junto con Ruperto al "Complejo" local de la calle Lezica. De allí iban a partir para la zona de la Col.26. No sé si se concretó.

Lia Margarita MACIEL RODRIGUEZ. Por la foto que corresponde a ese nombre, me parece que es a quien yo conocí con el seudónimo de "Mariana". Esta que yo digo, cayó siendo legal, en junio aproximadamente de 1971. Luego se fugó. A Mariana la conocí en febrero o marzo de 1971. Ella integrante junto con su compañero del grupo de acción llamado de los "Mejicanos". Participó en varias acciones, entre las que yo conozco, está, el secuestro de Bèrro Oribe, secuestro de Pereira Reverbel, intento de decuestro de Deambrossi en la calle Rondeau entre Colonia y Mercedes. Creo que se había ido de su casa y se había juntado con León. Cuando cae creo que seguía siendo integrante de dicho grupo. Luego de su fuga cuando "La Estrella", pasa a encuadrarse en una Columna.....

DEP. II
cc

de Montevideo, casiseguro al Sector Militar, integrando un grupo de acción.-

[illegible] "La Petisa". Compañera de Nepo. La conocí en oportunidad de ir a fin de año de 1971, al local donde ellos vivían. Ultimamente después de su fuga cuando "La Estrella", integran un grupo de acción en formación de una de las columnas de Montevideo. Paralelamente ayudaba a esconder a Máximo en el Departamento.-

Robert Henry [illegible]. No lo conocí personalmente. Creo que se trata de uno de los presos comunes que se fuga cuando el Abuso. En el caso de él, es él y el hermano. El más grande que no sé si es éste o el otro, era recibido con ellos para integrar un grupo de acción. El chico iba hacia el grande. Creo que a los dos han sido encuadrados a nivel del Sector Militar de la Col.15. De esto no estoy muy seguro, pero sí seguro que los iban a integrar al Sector Militar de una de las columnas de Montevideo.

Oscar Héctor [illegible]. No sabía que era militar. Sobre parecían que habían estado afiliados a la Juventud del Partido Comunista. A punta Carretas el local, no parecen que son reclutados.

Nelson [illegible] COMESAÑO. No lo conocí personalmente. Fue uno de los fundadores de la organización. Tuvo responsabilidad de Comando en la Col.10. Luego por discrepancia se va de la organización. Se transforma en anarquista. Cuando fue detenido según versión de la organización, informa a la policía de quienes son los integrantes de la Dirección del M.L.N. y de algunas otras cosas más, lo que hace que se rompa relación con él y con los anarquistas. En Punta Carretas es aislado. Se le considera un traidor, consideración ésta que no es la misma de la de los anarcos quienes no aceptan que Nejías sea bal. Cuando el se fuga, pasó a integrarse a su organización, la OPR 33.

Ulises Aníbal [illegible]. No lo conocí personalmente. Siempre parece haber militado en el Interior. Cuando fue detenido después de la fuga del Penal del Abuso, estaba por ser encuadrado en la Col.20-Norte de Salto. Ahora después de ésta última fuga, la de Abril, iba a ser llevado a un grupo de acción de la Col.23. El cree en su vida de legal fue un pastor protestante de Constitución -Salto, o algo así. No sé si se concretó su ida para allá.

Sergio Luis DA ROSA [illegible]. La conocí personalmente en una oportunidad que fuí al local de Tito. Era considerado un buen responsable de grupo de acción. Cree que siempre estuvo integrado en la Col.15 y cuando cayó la Col.40, de grupos especiales, estaba o era candidato a estar. Luego de su fuga del Penal cuando el Abuso pasó a ser responsable de un grupo de acción de una de las Col. de Montevideo.

César Gerardo [illegible] DA [illegible]. "El Canario". Después de su fuga del Penal cuando el Abuso pasó a integrarse a la Col.30-Sur, para Salto, donde después de la recolección de hurto de armas en Cerro Largo. No lo conocí personalmente. Luego de su última fuga del [illegible] de abril, pasó a integrarse al grupo de [illegible] que formaba parte de la [illegible] de la Col.30. Cree que siempre había estado integrada a la Col. del [illegible].

079

DEP. II
PROCESADO
cc

737

DEP. I

José Pedro Labiba LaCava. No lo conocí personalmente. Es considerado el mejor técnico desde el punto de vista económico de la organización. Dentro del Penal participó en la elaboración del programa político de la organización y participado en la elaboración de los análisis económicos de la realidad. Después de la fuga cuando el Toba, fue encuadrada a nivel de Secretariado, a cargo del grupo de economía del cual era responsable. Che cuando está en eso.

Luis Efraín MARTINEZ PLATERO. No lo conocí personalmente. Integrante de la organización desde sus orígenes, ocupó puesto de responsabilidad. Cuando la acción de la Toma de Pando, él integraba el Ejecutivo, siendo el único de dicho organismo que no participó, dado que se le había escapado un tiro y estaba herido de un pie. En el Penal ante de la fuga de abril estaba en la Dirección allí. Luego de esta fuga de abril, creo que iba a ser encuadrado a nivel del Comando de la Col.7-Cellar.

Antonio MAS MAS. "Carlos", "El Gallego". Lo conocí personalmente cuando a mí me dieron contacto con el Sector Militar, por setiembre-octubre de 1970. El en ese momento era integrante del Sub-Comando de la "C", de la Col.15. Estaba allí como responsable militar pero además era responsable del grupo de acción al cual me integré, siendo su sub-responsable, el Negro Alejandro. Era considerado uno de los que tenía más experiencia militar. Era un ex-estudiante de Medicina, integrante de la agrupación estudiantil de 1968, llamado los Bravos, se había integrado creo en ese año; desde el comienzo casi fueron integrados al Sector Militar, siendo Candán Grajales uno de sus responsables y que salí a las acciones con ellos. De antes de yo conocerlo no sé bien a qué acciones había ido, pero después supe que fue como responsable a: atentado contra la firma Domingo Basso; atentado contra el canal 10 de televisión; atentado contra la casa de uno de los dueños de laboratorio "Santa Elena" de calle Cargén, donde se entró a la casa; atentado contra el apartamento y la persona de un militante estudiantil de derecha, en la calle Ellauri o paralela inmediata, entre Avda. Brasil y Martí: secuestro del Embajador Británico; robo del Banco República de Tacuarembó; precinto en el cine de la calle Arrechea casi San Martín, en el Paso Molino. Intento de atentado contra la casa y persona de Peirano Basjunc, en Carrasco, donde casi se estuvo por entrar a su casa. Intento de secuestro a Juan Carlos Peirano Facio, que no salió ese día, pero ha sido detenido días después y sometido a torturas. Robo de "El Polvillo" de la Colonia Suárez, en Suárez. Fue publicado el día . tras el atentado y el secuestro de Pereira Reverbel. Aparte de la participación en estas acciones, que creo, a principios de 1971, creo a la altura de marzo-abril, pasó a integrar el Comando de la Col.15, como responsable militar. Ya a esa altura era el responsable junto con otro grupo de las primeras tareas en relación a la creación del Cellar. Cuando creo después del abril se fue, integrando el comando de la Col.7-Cellar como responsable militar. Hubo dos intentos de fuga fallidos de él de la Cárcel departamental de Tacuarembó. Una vez fue en abril del 71. Fue encontrado en el local de Montes en la zona de Cuchilla Pereira y la otra fue en octubre-noviembre. Ya como responsable del Sector Militar

737

DEP. I
PROCESADO
CC

de Montevideo. La [illegible] de ellos, Olga [illegible], a quien se interceptaban correspondencia a través de sus familiares. En el verano del 70-71, fue detenida en la Playa Malvin, junto con un grupo en el que la mujer que [illegible] era clandestina. En el grupo de Alberto-Luis Correa. Fueron llevadas a una [illegible] de la Unidad, donde fueron interrogadas, luego de pasar por Jefatura para ver los detenidos, fueron liberadas y pasan la clandestina. Integraba ese grupo, Armando amigo y vecino de Carlos, a los legales. Aparece Lía, detenida posteriormente y la clandestina de nombre Luz, la ex-compañera de Carlos Líber, últimamente integrante de la microfracción.

José Alberto RUZZA COLMAN. "Facundo". Integrante viejo de la organización. No lo conozco personalmente. Antes de caer tuvo responsabilidades no sé bien si de Comando o de Ejecutivo. Era de la Col.1C. Luego de su última fuga de abril, iba a ser encuadrado a nivel del Comando de la Col. 7-Collar. Tiene experiencia militar.

Tabaré NAVARO COLMAN. No lo conozco personalmente. Integrante de la organización desde sus orígenes. Ha tenido responsabilidad de Comando. Cuando cae en Cuchilla Alta, el balneario, estaba suspendido del funcionamiento creo. Sabía mucho sobre temas militares dicen. Después de su última fuga de abril, se hablaba de encuadrarlo en la Col.21, zona Este por el conocimiento que él tenía de los balnearios. Como creo que eso era imposible pues la Col.21 prácticamente había desaparecido por las detenciones, por lo tanto pienso que es muy probable que haya sido encuadrado en el Collar-Col.7.-

Angel María GIOLDI ALCUET. "Facundo". Lo conocí a fines de 1969, cuando él siendo maestro militante del Movimiento Coordinador del Magisterio, concurrió a una convención de la FUM. Yo era secretario administrativo del gremio. Posteriormente fue reclutado por Aníbal Rondeau y pasó a formar un grupo de trabajo político en el gremio dirigido por mí. Después de Almería fue transformado el grupo en un grupo de Acción en Formación, que tenía como responsable al Negro Alejandro. Dicho grupo fue quien mantuvo secuestrado al taximetrista, en cuyo coche se llevó a cabo el atentado contra Domingo Basso. Ese grupo fue también el que hizo el atentado al periodista de El País, Estellano. Luego fue transformado en grupo de acción y era un grupo que fundamentalmente hizo muchos encontrones (allanamientos) a los guardias de la Metropolitana. Gioldi cree que pasa a otro Col. -Col.[illegible] donde es responsable de un grupo de acción. Luego integra el Comando como responsable de Militares, una Columna que tuvo corta existencia: la C.L.35. Lotanda en ese cree que encuentro de responsable del auto que lleva a cabo el atentado contra la [illegible] de Peirano en Colón. Que detenido y en el local cree que pasa antes el Fuso integra la Dirección allí. Cuando se fuga con el Fuso, cree que se esconden en el local de Tacuarembó, [illegible] de los mejores vecinos [illegible] allí. Lo llevan a la Col. 2-Larre, pasa allí en tránsito hacia Montevideo. Después [illegible] en Zabalza. Allí participa [illegible] de Casablanca y cree

DEP. 1
PROCESADO
CC

que en un arroyo se arma que hubo a una patrulla junto con él. Che junto con Ramírez cuando iban a vigilar la posta militar argentina que tiene asiento en una isla del Río Uruguay. Dentro del Penal de nuevo integra la Dirección. Luego de su fuga en abril, no lo vi pero iba a ser encuadrado en el aparato de acción de la Col.27 del Interior. Esta Col. es destruída sin que él hubiese llegado, por lo tanto no sé donde se iba a encuadrar.

Jorge Pedro AGUIRRE MAZZUCHI. "Julio","Antonio". Lo conocí personalmente cuando después de su fuga del Abuso en el local de Manolo en la calle Jaime Cibils a media cuadra de 8 de Octubre. Es integrante viejo de la organización, a la cual se integró después de no poder ir a Bolivia, a integrarse junto al "Che" GUEVARA. Cuando la muerte de éste estaba en Cuba pronto para salir para allí creo. Luego vuelve al Uruguay. Es integrado a la Col. del Interior, donde al poco tiempo tiene responsabilidad de Comando. Concurre a muchas acciones y da cursos para la gente del interior. Recorre éste conjuntamente con Ruffo en una oportunidad. Dentro de la Cárcel tiene responsabilidades, poco antes del Abuso su padre oficiaba de correo entre el Penal y la organización afuera. Luego de su fuga cuando el Abuso, es encuadrado en la Col.20-Norte, en Paysandú. Junto con Gioldi, comparten la responsabilidad militar. Participa en las acciones de la proclama a los obreros, el asalto que va a Casablanca, en el hurto de plata al señor que transportaba de la Empacadora de Paysandú, y en el hurto de armas a unos civiles de monte. Che cuando junto con Gioldi iban a vigilar la posta militar argentina que tiene asiento en una isla del Río Uruguay. Luego en el Penal integra nuevamente la Dirección y luego de su fuga en abril de 1972, estuvo encuadrado en el local de Mercedes, a la orden de Gioldi, pronto para el 8 de Octubre hacia afuera. Allí estuvo hasta que fue clausurado, creo de ahí se llevó la pistola P.38 que tenía "La Parda", que también estaba allí. Luego vuelve a Montevideo y allí se encuentra con su esposa Raquel, y se queda con ella y con Ruffo. Luego se va para allá. Se va para Paysandú en el momento del pase de la Col.20 y 26, pues había sido nombrado para integrar el Comando del Norte.

Ovidio DIAZ LOPEZ. Es integrante de la Columna Bolivariana. Reclutado dentro de Punta Carretas. Es uno de los que pasa a la clandestinidad para incorporarse en la zona de la Col.26. Se fuga junto con él en abril de 1972.

Víctor DIAZ. Es integrante de la Columna Bolivariana. Fugado en abril de 1972. Seguidamente es reclutado dentro del Penal. Se pasa a la clandestinidad y se incorpora en la zona de la Col.26. Es integrado a la Columna Bolivariana. Es integrado a la Columna Bolivariana. Es integrado a la Columna Bolivariana

tenía la iniciativa en las cosas más importantes que se llevarón a cabo.El interrogó a casi todos los secuestrados y en el caso de Bardesio, fue el que tuvo la iniciativa de la puesta en práctica de método para el interrogatorio,uqe por lo menos para mí, no era otra cosa que la tortura psocológica.
Cuando la elección de un nuevo ejecutivo en marzo de 1972, fue la fórmula manejada por él la que finalmente salío como resolución. Era entusiasta partidario de Huidobro y Candan Grajales. Con este último,desde la fuga del abuso, estuvo trabajando con él, en el comando de la col.70.-
Como integrante del Ejecutivo, junto con Octavio, viajó dos veces a Paysandú para hablar con Rufo. Como no había sido posible ubicarlo a Rufo, ellos aprovecharón el tiempo en hablar con Mauro de Paysandú y no sé si con alguien más.-
Los comunicados,cartas, volantes y proclamas que salían a publicidad casi la mayoría eran redactados por él.-
Defendía a Seregni y al frente Amplio con mucho entusiasmo.Estaba siempre dispuesto a [illegible]ar la consulta que fuere necesario a ellos.- Hasta la creacción del Secretariado, conel a[illegible]o siempre la Comisión de Asunto Internacionales.
"Mauro", MARRERO.-Lo conocí personalmente, cuando pasé a integrar como responsable politico el subcomando de la subcolumna "C" de la col.Nº 15. Esto fue en Enero-Febrero de 1971. A ese momento era integrante del comando de la Col.Nº 15, como responsable del sector politico y a su vez atendiendo directamente la subcolumna "C".En ese momento el comandode la columna era atendido desde el Ejecutivo por Nepo y acompañaban en el comando a Mauro, Octavio como responsable del sector Militar y Marcos-Armando Blanco, cmo responsable del setor servicio.-
Mauro creo que integró el comando de la columna Nº 15 casi enseguida de lo de Almería.-
El ha participado en algunas secciones y no sé bien en cuales.Cuando se crea una comisión para organizar el frente politico, el la integra. Cuando paso al Comando de la Col. 15 el es integrado al Ejecutivo y atendió desde ahí una columna que tuvo una corta existencia.Ella fue la col. Nº 35. Antes de entrar en el comando de la col. 15, creo que había integrado un organismo intermedio de Servicios en lapropiá col. 15. Y ante de eso todavía o después o paralelo, trabajaba tambien en el plano gremial, reclutando gente y expresando la linea del Movimiento en el medio universitario.-
Después de lo de la el. 35, atendió desde el propio Ejecutivo la col.20-Norte,mientras que Octavio desdeel Ejecutivo tambien, atendía la col.30-Sur. Una vez que vino Leonel de Cuba en su viaje de Marz-Abril de 1972,se creó el comando general, y me integran ahí a cargo de la col.20-Norte. Mauro desde el Ejecutivo atiende el Comando General, conjuntamente con otros.-Cuando se decide que el servico de inteligencia se considere un frente más de trabajo del Ejecutivo, yo paso al Ejecutivo y atiendo el Comando general del Interior y Mauro atiende el Coamdado General de Montevideo, hasta Marzo de 1972, en que es reestructurada la dirección y Mauro pasa al comando de la Columna Nº 70, a ocupar el lugar que Candan Grajales había estado y que por el hecho de él pasar a integra el Ejecutivo, estaba libre.-
Mauro concurría a l algunas reuniones que se efectuaban con Seregni, el Pattido y algunos militares.- como tambien en un caso al menos con Michelini. La negociación de la liberación de Berembau, fue llevada a cabo por él. La misma se efectúo a cambio de 100 millones de pesos. Dentro del Ejecutivo, Mauro siempre tuvo una posición aparentemente moderada.
En su casa de la calle Nelson casi Larrañaga, en varia s oportunidades se efectuarón reuniones del Ejecutivo, n los días en que Nepo estuvo fuera del país por tener que ir a hablar con Fidel Castro, el secretariado fue atendido precariamente por Mauro.-

"OCTAVIO".ENGELS.- Lo conocí personalmente a fines de 1970, en oportunidad de la planificación del secuestro del Embajador Británico. El en ese momento integraba el comando de la columna 15 y cmo responsable militar había ido a supervisar la planificación y realización de dicho secuestro.Parece que ya era un viejo integrante del sector militar de dicha columna y uno de los mejores responsables de grupo de acción conjuntamente con Nepo. Cuando Almería yaera integrante de dicho comando. Es integrado al e Ejecutivo a principio de 1971.Creo que es puesto de responsable de la columna Nº 30-Sur y del Collar. Cuando se organisa el comando general, el desde el Ejecutivo, atiende dicho comando general, conjuntaente con Mauro.
Luego atiende solo al Comando de la columna Nº 7-Collar.Es considerado conjuntamente con Candán Grajales el tipo más capaz desde el punto de vista militar. Desde el Ejecutivo concurre a las reuniones con los militares y el Partido, en función del plan de contragolpe.Tambien concurre a reuniones con seregni y otro. Atendía a Montañez y a otros militares creo.
Había sido detenido varias veces y su casa allanada. Armó por ello el verso de que se dedicaba a la bebida y por lo tanto se pensaba divorciar. No vivía últimamente en su casa .
Participa en la acciíon de la toma de Soca. Es el responsable de la misma. Es quien durante el desarrollo de la acción mantiene un tiroteo con un guardia civil en medio de la calle principal El en ese momento estaba usando una metralleta Usis de las venidas de Cuba. El se va en el camión que se dirige luego hacia un local que tenían por las Piedra.-Durante la acción es él conjuntamente con el "chiquito" quien dá la orden a Cecilia de disparar la granada para dentro de la Comisaría.-Cuando la muerte del peón de Pan de Azucar, el es encargado de dar la solución al problema conjuntamente con la gente del Caraguatá. Ello se resolvió en el Ejecutivo dado que como organismo estaba imposibilitado de resolver, por la poca informacióncon que contaba. Es encargado a Octavio, que se informe y resuelva. El participa en el hecho, conjuntamente con Andrés, el Pelado Bassini y Paco.-Luego de llevar a cabo lo que sucedió, él informa en el Ejecutivo, la solución que había desidido.-
Creo que tiene muchas acciones hecha. Cuando se reestructura en Marzo de 1972, la dirección él queda a cargo del comando general conjuntamente conCandan grajales.Esto es en Montevideo, pero él y Leonel, a su vez son los designados desde el Ejecutivo, para atender el comando

general del Interior. Al a comienzo de 1972, elabora un documento que creo que no fue impreso ni circuló en la organisación, en el cual desarrollaba unatesis militar, según la cual luego, y en función del plan 72, se reorganisa toda la organisación.- Dicho documento, definia lo que era un Primer frente y lo situaba a en Montevideo,definia lo que era un Segundo frente y lo situaba en el interior.Definía que era una retanguardia y la situaba en Montevideo.Al mismo análisis lo hacía de las Fuerzas Armadas. La caracteristica del Primer frente era presisamente la existencia de 4 grupos especiales como los que luego se crearón.-

" H E C T O R ".-Lo conocí como a principio o mediados de 1970.El estaba integrado al organismo intermedio de trabajo politico, llado "Opus", de la columna 15.-Allí trabajabamos juntos atendidos desde el Comando por Mercedes-Alicia Rey Morales.Al atendía algunos grupos estudiantiles fundamentalmente.- Cuando cae por primera vez Amodio, el pasa a integrar a el comando de la col.15, como responsable politico, en lugar de Mercedes que sigue en el comando pero creo que en esa épocalo hace como responsable militar.-Al poco tiempo, creo que sale del comando. No recuerdo bien si lo hace cuando se efectua unareestructuración dentro de la Col.15, por la cual,después de Almería se crean los subcomandos.-Cuando estaba yo en el comando de la Col.15, el integraba el subcomando de la subcolumna "B", como responsable politico.-Paralelamente integraba un grupo de acción del sector militar de la misma subcolumna.Creo que participó en el secuestro de Berro Oribe.Ha participado en otras acciones y últimamente lo hizo en el atentado a Acosta y Lara.-
Luego integró el comando de la columna Nº 35, que tuvo poca vida.En esa epoca creo, fue integrado al Ejecutivo del Faro, como representante de la organisación a fin de dicutir el pasaje masivo de esa organisación al M.L.N. No recuerdo bien luego donde estaba integrado, pero al poco tiempo vuelve al comando de la col.15, donde permanece hasta el 14 de Abril, fecha en que se inicia la ultimareorganisación de la dirección. El es integrado al Comando General de Montevideo, como responsable de la columna de servicios Nº 45, ocupando el lugar de Abdón que pasa en s ese mismo momento a integrar el Ejecutivo.-En los primeros tiempos en que se comenzó a organisar el secretariado, Hector fue quien estaba de responsable creo. En esa época el secretariado era un organismo todavía no muy definido.-
Tambien en alguna epoca creo que Hector llevó a cabo tareas politicas y de reclutamiento en la Facultad de Quimica, de la cual era estudiante.-

"RUBEN" " EL GALLEGO" no lo conocí personalmente.Era integrante del comando de la columna Nº7, el collar.Estaba como responsable del sector politico.Creo que era de la antigua columna del interior.Parece que él con su compañera, daban cobertura también a un locla en carrasco que calló. La cobertura de dicho local era unalibrería y creo que tenían un berretín de papeles que era un maseteró.Debido a la caida del local, el pasa a la clandestinidad.Creo que su requerimiento no se hizo público. Ante de estar en el comando creo que r era responsable de un grupo de acción del sector militar de la col. Nº 7 -Collar .-

"FRUTUOSO ""FRUCTOS" "YAMANDU".- Lo conocí personalmente inmediatamente después de Almeria en una oportunidad en que él fue a la Librería "Batovi" en la cual daba yo cobertura. Antes parece que siempre había integrado la columna del interior. Cuando Almería, integra el Ejecutivo en representación del interior.ante de ello integraba el comando de la columna del interior conjuntamente con el flaco Manuel-Mello.Permanece en el Ejecutivo, junto a Leonel y Lepo hasta principios de 1971.En esta fecha, se dice que el interior a caido en una desviación Ideológica que yo nunca supe de que se trataba. En general estaba relacionada con el hecho de que el interior tenía que haber estado sacando acciones hace un año atrás y sin embargo c por distintas razones no se había cumplido con esa orden.-En razón de ello Fructuoso sale del Ejecutivo y entra Mauro y Octavio en su lugar.-Fructos es encuadrado en un grupo de acción, creo que primero en la col.15 y luego pasa al Collar, con el seudónimo de Yamandú.En el collar, creo que fue responsable de grupo y últimamente trabajaba en la zona de las Piedras, como responsable politico de algunos grupos de esas caracteristicas y eat, que existían en dicha zona. No sé bien en que acciones intervino, pero sé que no lo ha hecho en muchas.-

"DIONISIO".- Lo conocí personalmente, a mediado de 1971, Ambos como integrantes del comando general del Interior. El como responsable de la col.30-Sur.Antes había estado integrado en la col. Nº10, donde parece que hacía trabajo politico fundamentalmente. Luego creo que es integrado a un grupo de acción, pero no participa creo que en casi ninguna acción.Luego integra el comando de la Col.10.No sé responsablede qué era. Luego creo que tuvo un breve pasaje por el Comando General de Montevideo, en sus orígenes.Estando ahí creo que participa en el secuestro de Berembau. Luego desde el comando general del interior participa en la acción fallida del Banco República de Colonia.-Cuando la reestruturación en el interior en Marzo de 1972, queda incluido en el comando general que se organiza y como responsable de las columnas Nº26 y Nº 25.

DEP. II PROCESADO

Como lo resuelto establecía que los integrantes de dirección tenían que estar en las tatuceras,el se integró al monte con el grupo de Dolores.Allí creo que fue detenido. El conocía toda la col. 26 y parte de la 25,Trinidad, ya que el resto,Mercedes y Rio Negro, todavia no había llegado a establecer contactos.p ra de las personas que conocí, que más notoriamente se veía que d estaba como obligado cumpliendo las xx tareas.Ello lo supe por boca de Raquel su cra. de acuerdo a las actitudes que él adoptaba en u su vida privada. El sin embargo nunca lo expresó.

"JUVENAL".- Lo conocí como a fines de Marzo de 1972, en el localde Manolo, de la calle Jaime Cibils, casi o a media cuadra de 8 de Octubre. Ello fue a propósito de la primera reunión del comado de la columna Nº 70. El integraba dicho comando conjuntamente con Gonzalo, responsable del sector obrero,Marcelo-Onito Ayala, responsable del 26 de Marzo y sector barrial, Ana-clandestina cra. de Mirza, responsable del resto del sector barrial y Juvenal era el responsable del sector estudiantil.-Había sido antes integrantes de la col.15,trabajando en grupos del sector politico, ya que parece que a pesar de ser un integrantes viejo de la organización, no lo podía integrar al sector militar porque d era muy "quemado" y reconocible por su altura y fisico.-Desde el comando de la col.70,trabajaba a nivel de 26 de marzo, tambien creo y de la Unión Popular. Cuando se lleva a cabo la reestructuración en marzo de 1972, el es integrado a un orgaismo nuevo que se crea , que se dedicaría a la parte de Politica Legal. Lo integra él conjuntamente con Gonzalo y Ignacio-Amir.-Ha ido sin embargo ha alguna acción, no sé bien a cuáles.-

"IGNACIO" AMIR.- No lo conocí personalmente, pero sé que es de los dos hermanos Amir que trabajaban a nivel de 26 de Marzo, este es el más chico.Es viejo integrante de la organización. Creo que estuvo integrado a la col.Nº 10. En algún momento integró el comando de la col Nº1 creo, que existió hasta poco despues de Almería . Luego fue detenido y estuvo unos cuantos meses en el C.I.O.R. hasta que fue liberado. Inmediatamente despues fue integrado a trabajar a nivel de 26 de Marzo. Era creo que bastante conocido de Leonel. luego de la restruturación de Marzo de 1972, es integrado al Comando de Politica legal, junto con Juvenal y Gonzalo.- Creo que había tenido problemas relacionados con el hecho de haber sido compañero de una o dos integrantes de la organización, mientras que por otra parte mantení a relaciones con su compañera. Si no esasí algo de eso al menos había con él, pués era cuestionado para ejercer cualquier responsabilidad.-

"GONZALO" .-Lo conocí en Marzo de 1971.Era integrante del comando de la col.70, de reciente creacción en ese entonces.El trabajaba en Ancap, donde era creo medio dirigente sindical. Es soltero,de unos 25 a 30 años,morocho, cutis blanco,Cejas espesas.Pelo negro xxxxx, peinado para atrás, más bien alto, fisico regular.Cuando integraba el comando de la col. 70, lo hacía como responsable del sector obrero.Ante de ello había realisado trabajos politico, integrado a la col. 15 creo.Había estado en un grupo de accion en formación pero no había hecho ninguna acción creo. Luego, hacia a fines de 1971, es integrado al comité ejecutivo del 26 de marzo, como responsable de la organización allí.-Cuando se hizo la restraturación y luego se creó el comando de Politica Legal, el fue integrado allí. Leonel y cualquiera del comando de la col.70 y de Plolitica legal podría informar concretamente cuales fueron las tareas cumplidas por él.-

"ANA".- Clandestina. Compañera legal de Andres-Mirza,el egipcio. La conocí en marzo de 1971, como integrante del comando de la col.70, encargada de atender grupos de acción en formación que a su vez atendían los C.A.T. , existentes en los siguientes barrios: el Cerro,La Teja, Nuevo Paris y Peñarol.Dichos cat a su vez, eran los elementos dinámicos de las distintas agrupaciones politicas y sindicales del 26 de Marzo, existentes en xxx esos barrios.-Ante de la fundación de la col.70, ella integraba la columna Nº 10.No sé si tenía responsabilidad de comando. Pero al menos ella fue la que organisó fundamentalmente los grupos politicos de esos barrios.-Había ido a pocas acciones. A lo último seguía en el comando de la col.70, pero no sé bien en que consistía las responsabilidades que tenía.Cuando yo la conocí vivia junto a Andres en el local de Jose,el Táno,que estaba situado en las proximidades de Las violetas y Millan, y pegado a la casa de Manuela, la hermana de los Rivero Cedrés.Ese local calló como a fines de Abril de 1972.

DEP. I
PROCESADO
CC

"MARCELO" ONITO AYALA Lo conocí en Marzo de 1972, como uno de los organizadores de lo que sería después el 26 de Marzo.Era de Artigas donde integrabe la organizzación,a nivel de coordinador creo. Cuando se organiza la col.70, es integrado a nivel del comando como responsable de atender algunos grupos barriales y a su vez a cargo del 26 de Marzo, cuyo Ejecutivo integraba.En esa época no había hebo ninguna acción. xx Luego se le quita todas las responsabilidades debido a que mantenia relaciones con varias integrantes del 26 de Marzo, a su vez tenía a su esposa en Artigas con hijitos chicos.Luego de eso creo que es encuadrado en el Collar en un grupo de acción.-

"Ruben" ANTUNEZ.-Lo conocí por Marzo de 1971, como encargado de la revista "Cuestión" e integrante de un equipo que tenía que ver todo lo relacionado a la prensa. Dicho equipo estaba dirigido directamente por el Ejecutivo, por Leonel. Ante de eso creo que había estado integra-

de a un grupo de acción de la col.1, columna esta que existió hasta después de Almeria. Luego seguía trabajando en lo mismo creo, pero paralelamente estaba integrado a un grupo de acción en formación de la Col.70, donde creo que participó en algunas acciones.- A lo último creo que estaba por interarse o ya lo había hecho, al secretariado.-

"MARTIN" BOTTARO.- Lo conocí en Marzo de 1971, dentro de los que estaban organizando lo del 26 de Marzo, pero tambien integrando el equipo encargado de la prensa.- Antes estuvo integrado en la col.10, creo que alguna responsabilidad allí tuvo. Era dirigente de A.S.U (Acción Sindical Uruguaya).-Por via de él creo que se había reclutado a la mayoría de sus dirigentes. En el local de esa organización , en la calle Lavalleja se hicieron muchas reuniones. Martin también integraba la Comisión de Asuntes Internancionales, y como tal había hecho varios viajes a la Argentina y Chile. Era unapersona de mucha confianza de Leonel.-
Creo que había integrado unos grupos de acción en formación, pero nunca había participado en ninguna acción. No sé si luego lo hizo.-

"PACUAL". Lo conocí en Marzo de 1971, cuñado de la Jessie Machi, casado con la hermana que tambien es integrante de la organización al igual que el suegro. Estaba integrando el equipo encargado de toda la parte de prensa. Prácticamente el era el encargado de la publicación del diario y de su administracción. Era integrante viejo de la organización. Me parece que había participado en el Tiro Suizo, en el año 1963. Estuvo un tiempo alejado de la organización no sé bien porque razones.-Creo que estuvo integrando también la col.1. Cuando comenzó a trabajar en el diario, el era él el que supervisaba todas las diversas tareas relacionadas con el diario. Conocí quienes de los que s trabajabanen el diario estaban integrados y quienes no. Después de la fuga de su cuñada, más bien sbre el fin del año 1971, creo que él o su cra. se encontrarón con ella en los balnearios. Una vez que el diario dejó de salir, no sé que encuadre tuvo. Sé que a fines de 1971, trae de chile armas escondida en su coche o uno prestado, de las que Cuba había quedado de mandar.-Fue esa la última vez que lo xxx ví, y fue en el local de Javier de la calle Guadalupe y Garibaldi, cuando descargaba dichas armas.-

"GONZALO" "EL FLACO " RODRIGUEZ BELETTI . Lo conocí personalmente como a mediado de 1971, cuando comencé a trabajar en el Interior. Está integrado a la organización desde los comienzo. Siempre ligado a la col.del Interior. Creo que nunca fue a una acción. Siempre hizo trabajo politica, fundamentalmente a través del gremio de cañeros. Integró por muy poco tiempo el coordinador de B.Unión. Como estaba muy quemado, no se lo integraba a casi ninguna actividad clandestina. A lo último había sido encuadrado dentro del 26 de Marzo, a nivel del Ejecutivo de este movimiento. Desde alli se encargaba fundamentalmente del trabajo del 26 del interior y de la audición de radio.
Cuando la muerte de un guardia civil en el cerro, que fue muy publicitado, debido a que lo dejarón sentado y que la prensa de izquierda creo que acusaba a la propia policia de haber cometido el homicidio, uno de los que lo mató recurrió a Gonzalo para pedirleplata y ver que hacia. Parece que dicha persona que es conocida de Gonzalo y Leonel, del partido Comunista, se fue luego para el Brasil, quedando de venir al cabo de un tiempo, cuando el hecho fuera olvidado.-
Michelini había solicitado que Gonzalo, fuera a dar unos cursosen la Lista 9988, para cuadros intermedios, no sé si esos se llevó a acabo. Este año Gonzalo organizó, a un grupo de cañeros para ir a trabajar y hacer trabajo politico, en las arroceras de Treinta y Tres. Fueron a la altura de Febrero-Marzo de 1972, epoca de iniciada la s safra .-
Parece que Beletti con Sendic, no se llevaban muy bien, dado que opinaban mutuamente uno del otro y dichas opiniones eran de no valoración casi de uno y otro.
Dentro de la C.N.T el sindicato de cañeros y en general en todos en todo el ámbito gremial, siempre fue el portavoz de las posiciones de la organisación. Y hasta la fundacióndel 26 de Marzo, tambien lo fue en el ámbito politico.-Además UTAA siempre fue utilizada como cantera de reclutamiento y centro de adoctrinamiento politico e idelógico.-

MARIO BENEDETTI.- Lo conocí personalmente a fines de Marzo de 1971. Creo que si bien estuvo siempre en una posición favorable a la organización, recien se integra cuando lo invictan a formar la mesa ejecutiva del 26 de Marzo. De él se hablaba, al menos Leonel lo decía, que era un amigo de la organización.- Siempre fue atendido directamente por Leonel. Aparte de ese encuadre no le conocí otro. Siempre estuvo desarrollando todas las tareas correspondientes al cargo que ocupaba en el 26 de Marzo.-

DANIEL VIDART.- Lo conocí por la misma época que el anterior. Trabajaba en xx la revista fundamentalmente. Tambien dentro del 26 de Marzo. No supe q desde cuando estaba integrado y donde. Por los datos que tenía y por como era considerado, me parecía que estaba en una misma situación que Mario Benedetti.-

MINGO CARLEVARO. Lo conocí en la misma época que losanteriores. Dentro del Ejecutivo del 26 era de los más activos. Era el enlace que había entre Seregni y la organización, al menos por la época que lo conocí. Luego supe que se encargaba junto con Leonel de las relaciones dentro del Frente Amplio. Creo que ya haía algun tiempo que estaba integrado, al menos al nivel de familiares

de procesos políticos.- Leonel puede informar mejor sobre todas estas personas que integrarón el Ejecutivo del 26 de Marzo.-

RUBEN SASANO.-Lo conocí alrededor de Marzo de 1971, como unos de los promotores del 26.- Antes había integrado la columna Nº 10. Era conocido por Leonel.Por ser ambos ex-militantes del Partido Comunista.Sazano creo que hacé muchos años que integra laorganización pero siempre mestuvo tareas de tipo politico, pués era muy quemado e identificable, como para estar en un grupo de acción. Aún así ultimamente estaba integrando un grupo de acción en formación en la col. 70 creo, y ha ido a algunas acciones.
Estuvo integrando el Ejecutivo del 26, pero creo que después solo quedó en una comisión que fundionaba cerca o al mismo nivel del Ejecutivo del 26.-
Al principio paralelamente , funcionaba en un grupo de acción en formación que tenía a su cargo la atención de los cat del Cerro.-

GUTEMBERG CHAROUERO .- Lo conocí como a principio de Abril de 1972, como integrante del grupo que se encargaba de la administracción y publicación del diario "La Idea".Ante de hacer estas tareas hacía como un año o más que estaba colgado.Parece ser un integrante viejo de la organización.-En algún tiempo me parece que estuvo integrado a la col.1.-
Trabajaba en general a nivel de la prensa. Ultimamente no se que encuadre tenía.

"JAVIER".- Procurador , que vivía en Garibaldi casi guadalupe y en cuna casa que tenía salida pro Guadalupe, a través de otra que tenía el frente sobre la última calle.-
Lo conocí como trabajando en tareas a las que después serían las tareas del Secretariado.-
Ese fue por principio de 1971.-Cree que había sido integrante de un servicio de información de la columna Nº 10.-
Cuando integra el secretariado, lo hace como responsable del grupo de la Intercolumna.No sé si tuvo alguna otra responsabilidad de grupos.Funcionaban en su casa. Allí hacia fin de año funcionó varias veces el Ejecutive.A esa altura x a Javier lo sacan creo del Secretariado por problemas surgidos creo de la poca eficacia de él en las tareas.Pero siguió trabajando en tareas menores creo. No sé si llegó a integrar un grupode acción en formación, como lo había oído decir.En su casa se hizo un berretin, en la parte en que tiene su frente para Guadalupe, habitaciones separadas por un patio y en las que vivian una parejas de clandestinos.-A rpincipio de 1972, fue detenido y la casa allanada.Todas las cosas del secretariado que luego caen en mi en la calle Amazonas, estaban en el berretin y recien pueden ser encontradas cuando él es liberado.Luego de este creo que el queda medio sin desarrollar ninguna tarea. Antes, fuerón allí que se llevó unas de las primeras venidas de armas de Cuba.Leonel y Nepo son los que pueden detallar más la información sbre Javier.-

MARTA".- La conocí como a fines de 1971, creo que en su propia casa de la calle Cnel.Alegre, en un apartamento, en función de que allí se efectuarón unas cuantas reuniones del Ejecutive.-
Conocida de Leonel parece que bastante, sabía que había integrado el servicio de información de la columna Nº 10 y que unavez que se creo el secretariado la integró como responsable creo del ~~servicio de información central~~. En función de ello, estuve conversando en dos o tres oportunidades con ella. Una fue cuando le pasé una lista de los jefes de la Región Militar Nº 2. Otra vez, fue en función de discutir con ella, como hacer para formar a los integrantes de los precarios services de información que había en cada localidad del interior y como coordinarles y que desde información central pudiesen tener algún control sobre la información que tenían dichos servicios.-En razón de ello viajéa una vez a Salto, donde fue al automático y luego creo que estuve reunida con el grupo de información de allí.-
Leonel y Nepo podrían dar una información mucho más detallada de Marta.-

"PAULA" "CARLA".- No la conocí personalmente. Era la compañera de Leonel. Creo que había estado antes integrando la columna Nº 10. Fue de las primeras en integrar el secretariado. No sé bien cual era su trayectoria, pero a le último era la responsable de todos los informantes del Poder Judicial.No sé como se había organi ado para llevar a cabo dicha tarea. Leonel no se veía todos los días creo con ella. Tampoco sé si ella era la señora legal de él.

VIRGINIA DOMINGA JAURARENA

"LA RUSA" Y SU CRO..-A ambos les nococí a fines de 1971, en oportunidad de llevarse a cabo en su apratamento reuniones del Ejecutive. El apartamento era en realidad uno del último pise de un edificio situado en Soesería creo casi la Rambla. Su espose se llamaba Jaurena creo. Creo que ambos trabajaban o a nivel politico y prestaban la casa para reuniones o para quedarse algunas noches algún clandestino o gente que andaba media dectetada como el caso de Octavio.-
Eran muy conocidos de Leonel, siendo el creo el más indicado para informar en detalle sobre ellos.-

DEP. I PROCESADO

"ISABEL" " LA PETIZA" INES. La abogada de Sendic y de la mayoría de aquellos que estaban procesados y con penas muy grandes.La conocí en Marzo-Abril de 1971.Ella oficiaba de correo de mayor importancia entre P.Carreto y afuera, entre Cabildo y afuera.entre Cabildo y el Penal

y a la inversa.-A través de ella se comenzó a elaborar un plan de fuga de las mujeres que consistía en la toma de Cabildo desde afuera. Dos o tres días antes de llevarlo a cabo, el Ejercito entra a hacer la custodia y fracasa di cho plan. A partir de ahí se comienza a pensar en las cloacas y es luego lo que se hace.-
Ella integra la organisación de los primeros tiempos. Cree que antes estaba integrada en la columna Nº ~~12~~ 20-30, del interior. Siempre sutx tareas consistierón en la atención de los presos y cosas similares. Mientras yo la tiendo, gran parte del tiempo de los contactos es empleado en en tramitir y recibir información de diversa índole. Cuando yo paso a trabajar al interior la deje de atender y continúa con ella, cree que Leonel o Nepo.-

"CECILIO" SARANDY CABRERA. Es el compañero de Isabel, la abogada desde hace como 10 años.- Lo conocí en la misma época que la conocí a ella. Su tarea en ese momento consistía en pasar a máquina y en limpio los libros que desde Punta ~~xxxxx~~ Carreta se escribierón. Uno fue "Actas Tupamaras" que hecho editar por Cecilio, en Bs.As. y en Roma cree. Otro libro que finalmente no fue editado, fue uno llamado "Historia de las Revoluciones", cuyos originales no sé que fin tuvierón.
Cecilio, parece que hacía unos cuantos años que estaba integrado y estuvo trabajando en la columna Nº 1 creo. Allí oficiaba de instructor politico, dictando cursos sobre marxismo y cosas así. Viajó a China, donde fue como representante oficial de la organisación siendo esa creo la primera y única vez que la organización establece contactos con los chinos.-
En esa oportunidad es que viaja a Europa, donde en Roma vende la edición de "Actas Tupamaras" Mientras yo le vía le puse en contacto con el servicio de seguridad de la col.15, pero su inconstancia hizo que perdiera contacto en seguida y ya no se restableció. Una vez que vino Leonel de Cuba , siguió trabajando con él, encarando la organi ación de una editorial, que luego supe que se trataba de la que editaba los Mini-informes. Luego siguió ligado a Leonel y al frente politico y no sé más que tareas conretas desempeñó.-

"SIMON" ARTUCCIO.- No le conocí personalmente. Siempre oí hablar de él ligado al secretariado y concretamente siempre en torno al poder judicial y los presos. Con las ayuda de él se efectúa la fuga de Almiratti. Antes de la muerte de Ibero Gutierrez, el pasa a una semiclandestinidad, debido a que el Partido a través de Arismendi personalmente , le avisa que ellos tienen datos de que Simón iba a ser la próxima victima del llamado escuadrón de la muerte.- Primero pasa a enterrarse no sé bien en que local y luego se decide que le acompañe siempre alguien y que use armas y acondicione su casa para impedir que le hagan un atentado l y lo maten. Siguió trabajando y cree que estaba ligado a Nepo o a alguien del secretariado. Integraba cree un grupo de abogados, que tenían a su cargo toda la parte de los presos.

"RODRIGUEZ" ALVAREZ.- Le conocí en Marzo-Abril de 1971, como integrante de la Comisión de Asuntos Internacionales. Antes de ello parece haber estado integrado a la columna del interior. Allí era empleado a veces para transportar a Sendic al interior. Cuando se funda la CAI, él ~~xx~~ es integrado. Desde el Ejecutivo es atendida desde los comienzos hasta Almeria por Sendic, que funcionaba en ese entonces frente a la CAI, al menos con el seudónimo de Mariano. Rodriguez efectúo viajes y contactos en Chile y Argentina.- Las actividades desarrolladas por la CAI debe ser una de los que mejor las conoce. Luego de Almeria hasta practicamente la creacción del secretariado, la C A I fue atendida por Leonel.
A principio de este año Rodriguez, andaba con ganas de pedir la baja, dado que es una persona muy sensible y había cosas que le chocaban y le dejarón muy mal. Luego cree que a pesar de l ello sigue trabajando. Tiene un bazar y de su trabajo depende toda una familia.- Es gallego y campeón de ajedrez. Es una persona que siempre me dió la impresión que integró la organización y siempre se sintió contrariado en la práctica en sus ideales.-

" PERES".- Le conocí en marzo-abril de 1971, como integrante de la CAI. Era una persona de estatura regular, cutir balnco, pelo lacio peinado para el costado, castaño, de unos 30 años de edad, mas bien gordo. Era casado y periodista de profesión. Cree que trabajaba en Prensa Latina.- El era uno de los que más viajaba a Bs.As. fundamentalmente. Ya a aquella altura estaba en proyecto de mudarse a Bs.As. para trabajar allí y desde allí mismo continuar militando en la organización. Ante de estar en la CAI no sé donde trabajaba, pero me daba la impresión de que era muy nuevo en la organización. Quien lo debe de conocer bien es Leonel.

"JUAN" Y SU CRA. Le conocí en Abril de 1971. El era de la custodia de Seregni y su señora era profesora cree del Instituto Normal. Ambos integrados a la organización. El cree que era pilote de Pluna o algo así. Oficiaba de informante. No sé antes de eseque hacía en la organización, pero parecía que era nuevo. Le ví durante muy poco tiempo y luego le siguió viendo Leonel. No sé en definitiva si tuvo o no otro encuadre.- Era una persona alta de ficico regular, de unos 30 años, pelo lacio negro , cutis blanco y ojos azules creo. Su esposa era una petiza, ficico regular de unos 30 años tambien, pelo lacio y rubio.-

DEP. II
PROCESADO
CC

La información que pasaba era en parte referente a las actividades de Seregni y otra parte información general sobre las Fuerzas Armadas, que él recibia de diversas fuentes y que en la secretaria de Seregni era ordenada.

"VICENTE" RISSI.- No le conocí personalmente y supe su apellido cuando salió una lista de gente sentenciada por el escuadrón de la puerte en el cual dice que estaba él, pués ye no la pude leer. Siempre por el seudónimo sentí hablar de él, ligade a actividades del secretariado. No podría ~~xxxxxxxx~~ precisar el tipo de tarea que cumplía ahí, sn embargo cree que tanto Nepe y Leonel, que cree que le conecían personalmente, podría aportar información sobre el. Por lo que he oído es unapersonaix de confianza del Ejecutive y cree que con algun tiempe bastante grande de integracción.-

REVERDITO.- Decano de la facultad de Arquitectura. Le conecí a principie de 1971, y en dos o t tres eportunidades tuve charlas con él en su propia casa.No tenía seudónimo en esa época. Poco tiempo traté con él, siendo luego contactado cree que por Juvenal.-Era un colaborador y una persona de consulta. Desde hacía mucho tiempo que estaba conectade a la organización. Se pretendía que hiciera apertes desde el punto de vista técnico él y su señora. Fundamentalmente ella a través de él, ya que dicha señora estaba calificada como la mejor técnica en Latinoámerica, en Resistencia de Materiales.Les importaba mucho este a les integrantes de les equipos de seguridad que eran les que confeccionaban les berretines.-

AMIR.- El mayor cree de los hermanos, une que trabaja en el banco Hipotecarieu, en la sucursal de Gral. Flores, a la atura de Blandengues. Le conecí personalmente en Abril de 1971, en el local de A.S.U , en la calle Lavalleja.Era integrante en ese mamente del Ejecutive del 26 de Marzo. No sé que encuadre luego tuve. Leonel le podría informar.Cree que antes había estade integrade a la columna Nº 10, y efectuaba trabajes de indole politica en bancarios cree.-Su hermano era el que tenía un grade de integracción muy grande en la organización.- No recuerde con que seudónime se hacía conecer dentre de la organización pero este hermane que estaba mucho más integrade que él era conecide por Ignacio.-

CNEL. MACCHI.- No le conecí personalmente. Supe que estaba conectado a la organización y que en le referente al diarie, el sabía que era ix de la organización y fue encuadrade ahí como integrante de la dirección del mismo. Pascual, el casade con su hija, era quien le trataba y es supongo quien puede informar mejor sobre él. El le había dicho cree a Pascual, que hacía muches años había integrado una célula clandestina del Partido Comunista, junte con Seregni, y de la cual era respensable Arismendí.-

ROSIELLO.- No le conecí personalmente. Supe cuando estaba encuadrade a nivel de prensa , trabajande fundamentalmente en la revista "Cuestión". Antes no sé si estaba integrade. Fue tratade como informante, cuando pasé a organizar cree que la secretaria de Prensa del F.Amplio a pedide de Seregni. Leonel y Agustin Antunez, pueden informar mejor sbre el.-

RAQUEL.- La conecí a principio de 1971, dande cebertura al local del "Ombú"- la farmacia de Brito del Pino y Rivera, dende figuraba como dueño el gerde Teo.Ella era una muchacha de unos 25 años, morocha,narigona,de cuerpo grueso y estatura regular. Integrante de la col 7 - el cellar en ese mamente, cree que habían integrade antes la columna del Interior. Ultimamente cree que hacía la intercolumna en nombre del cellar. Cree que se hizo compañera o le iba a ser , de Tito, el de la carcel. Tito tenía descompartimentade el "Ombú" y ella el local de Tito.-

SUSANA. La conecí en la misma eportunidad que la anterior, ella tamvien dande cebertura al local de la farmacia. Era delgada, pelo castaño,largo, cutis blance, de unos 20 años, al menos representaba. Cree que conjuntamente con Raquel, habían side monjas o algo así. Eran amigas de Ana, la que casó junto d con Leiva en Mercedes, detenida.- Susana integrante del cellar-columna 7, y anteriormente integrante de la columna del interior.-

MARTIN.- Le ví en la calle en unaeportunidad cree que el año pasado. Era integrante de un subcomande de la columna Nº 10, como respensable militar. Tenía un jeep de esos Willis cree.Es unapersona de unos 30 años o más delgade , alte,morocho, pelo corto y crespo. Ha participade en varias acciones. Cuande la fuga del Abuso, el conduje unos 1 de los camiones hurtades.Como habían quedade sin vehicule de tr sporde para llevar les fugades a distintos locales, él les lleve a 50 que llevaba en el camión, directamente a su casa que

089

DEP. II
PROCESADO
cc

737

la tiene x en un balneario. Cruza la frontera de Montevideo y trae luego el camión y busca los locales y al otro día xx en distintos vehiculos los fugados vuelven a entrar a Mdeo. estando ya las fronteras cerradas.Leonel y los que hayan atendido la col.10 como Amedio, podrían creo informar mucho más sobre él, ya que cree que siempre estuvo integrando esa columna.Por fines de 1971, creo,es reencuadrado en el cellar-col 7 dado fundamentalmente por sus conocimientos de la zona de los balnearios. Participa luego en la toma de Soca y cree que integraba el grupo xx que asaltó la Comisaria.-

"PAULO Y SOFIA ".-Los conosco dentro de la organización como a fines de 1971. Daban cobertura al local de la calleMorelli, donde era local de vivienda de Amedio y Alicia Rey Morales.A Sofía la conocía del partido socialista y no sabía que integraba la organizaci´on hasta que los víx en ese local. Ella era estudiante de Arquitectura creo y ademas trabajaba en el Sindicato Medico en la calle Arenal Grande y Colonia.
A él no le conocía. Integrarón siempre la col.10 creo. Aunque tengo la impresión por los seudónimo que alguna vez les oí nombrar como integrantes dentro de la columna 15.-
En el local de ellos, se reunía el comando general de Montevideo y creo que los comando de las columnas 1o y 15 en alguna época. Su tarea creo que siempre fue dar cobertura.- El local tenía berretin y estaba situado a una cuadra y media de Comercio, hacia el lado del Asilo Piñeyrúa del Campo. Pegado al local vivia un comisario creo que de la Policia Caminera.-

"RAUL".- Lo conocí a principio de 1972, a propósito de la reunión del comando general ampliado del interior del mes de Marzo. El era integrante de la cobertura del local de la calle Lezica,"el complejo".- El vivia con su compañera a los fondos del local comercial. Era integrante de la columna nº 10 y estudiante de quimica creo. El manejaba una de las dos camionetas que tenía el local creo.-No sé antes de ese que hacia.

FERNANDEZ".- Lo conocí en la misma oportunidadxd quecl anterior. Figuraba creo que como socio capitalista en lacobertura del"complejo".-Creo que era conocido de Leonel y estaba integrando la organización desde hace mucho tiempo creo. Siempre,asi tengo entendido,integró la columna Nº 10.-Leonel podría por lo tanto creo informar mejor en detalle sobre Fernandez.- Denisio también lo conocía bien. Creo que Fernandes conocía los secuestrados que habían estado en el local e incluso creo que participo en el 2do. trasbordo de un secuestro.-
"TITO".- Lo conocí después de la fuga del abuso, en oportunidad de llevarme hasta su local en forma compartimentada, para hablar con algunos de los 23 fugados alli entonces estaban enterrados.Fui en varias oportunidades más pero siempre sin saber donde era el local.
el tenia un Indice color rojo creo. Luego ese fue transferamdo en carcel y ante había d sido muerta unapersona ahí en el berretin de ese local, pero creo que tTito se le había mantenido compartimentado, a pesar de que esa persona había sido introducida en su vehiculo creo y luego sacado el cuerpo de la misma forma.-El estaba separado de su señora, la que mantenía relaciones con un fugado que se mantuvo siempre ahí.En función de la cobertura del local, él a pesar de esa situación había quedado viviendo igual en la misma casa.
Ese local era atendido por la columna 15, aunque creo que Tito era 1 o había sido integrante de la columna Nº 10. Era conocido por Leonel. Tengo la impresión de que sin embargo había sido reclutado por la columna del interior, siendo Tito un integrante medio viejo en la organización. ppAparte de dar cobertura no sé que otra cosa había hecho.-

" LA GALLEGA" Y SU COMPAÑERO.- Los conocí después de la fuga del Abuso creo,en oportunidad de ir a hablar con Teribio-Barrios, fugado y con Susana-la chola Fonteura, fugada, que estaban enterrados allí. Tengo la impresión de haber ido antes a alguna reunión pero no estoy muy seguro.Daban cobertura al local llamado "La ella", que era la farmacia de la calle Maldonado esquina Ibicuy.-El local como tal pertenecía a la columna Nº 10. Ellos no se aparte de cobertura que otra cosa habían hecho. Daba la impresión de que eran nuevos en la organización.-

I " ISMAEL" .- Creo que este era el seudónimo del que daba la cobertura al local de la "Estrella o berreta", de la calle Constitución.-Lo conocí a propósito de algunas reuniones del Ejecutivo que se hicierón ahí.-El era medio rubio -castaño, de ojos xx claros, estatura y fisico regular, casado y cn un hijo chiquito.La cobertura del local era un taller de fabricación de articulos de plástico creo. El responsable en ese momento del local de la gente que estaba ahí era el Pocho Arbelle.Por ese local creo que fue que salierón las mujeres que se fugarón de Cabildo por las cloacas. Allí se pensaba instalar un taller subterraneo. Por ahí entrarón una vez creo parasenterrar unapersona en las cloacas.
Ahí tambien estuvo secuestrado Bardesio.Ese local tambien era administrado por la columna Nº 10 y creo que siempre le había sido. Aunque le habían cambiado la cobertura algunas veces.

DEP. I
PROCESADO
CC

" MARTA ".- Hija de Maria, la profesora que integraba el servicio de información de la columna L 15, y que cayo con el en la calle Misiones.-
La conecí a fines de 1970, como integrante del grupo de acción que yo integré y del que era responsable Carlos-Mas Mas.Dicho grupo estaba en el sector militar de la subcolumna "C" de la columna Nº 15.-Ella l ya había estado cree en otro grupo de acción.-Participa en las siguientes acciones: atentados a D.Basso, a Canal 10,secuestro del embajador Británico,y "allanamientos" a un militante de derecha universitario, en la calle Ellauri e paralela casi Avda. Brasil, a la casa de unos de los dueños de laboratorio Santa Elena.- En la preclama del cine de Agraciada casi San quintin.Y cree que en algunas otras acciones. En algun tiempo fue intructora de un grupo de acción en formación.-Cuando se casó fue a vivir a una casa a los fondos del chalet de Caramburú casi Grito de gloria. Allí se hizo un berretin de doble pared y estuvierón clandestinos enterrados. Ultimamente me parece que había dejado de militar dado que estaba embarazada esperando un niño. Siempre hasta esta fecha estuve en el sector militar.-

"JOSE" " FACUANDO".- Esposo de Marta, lo conecí un poco m ás tarde que a ella pero dentro del mismo grupo de acción. Participa entodas esas acciones menos en el atentado a D.Basso.
El tambien atiende como instructor un grupo de acción en formación. Luego cree que integra el subcomando de dicha subcolumna , es decir la"C", como responsable de Servicios. Luego cree que se le quita las responsabilidades y luego no supe más de él.-Era casado legalmente con Marta.
Cuando el no integraba todavía el grupo de acción cree que integraba un grupo de acción en formación de otra subcolumna. Era un mal chofer.Como tal muchas veces salió a "apretar" vehiculo para las acciones.-

"ALEJANDRO" "EL NEGRO" "EL CANARIO", fue detenido junto con Nepo a mediado de 1971,a pesar de que cae con él que es clandestino, no es procesado y está un tiempo detenido cree que en el CIOR.-Es una persona morocha de cutis oscuro, pelo lacio,negro peinado para el costado.Mas bien bajo y fisico regular a gordo.Ojos oscuros. Casado. Ex-estudiante de facultad de Medicina.Fue era unos de los oradores de la Agrupación "Los bravos" en 1968.Oriundo de Salto.Habla arrastrando la lengua bien como persona de afuera, del interior.Es integrante del sector militar desde 1969, junto con Carlos-Mas Mas,Luis-Mai lima.Era de los que tenía más acciones hecha.-
Lo conecí a fines de 1970, como integrante del grupo de acción en el que yo estaba y cuyo responsable era Carlos.Él oficiaba de subresponsable.Participó en todas las acciones anteriormente anotadas en el caso de Marta.Era responsable del grupo de acción en formación que hizo el atentado contra el periodista Estellano, participa además en la fuga del Peludito de la colonia Suarez. Ese grupo de acción en formación es promovido a grupo de acción y con el de responsable lleva a cabo varios atentados(allanamientos) a casa de agentes de la Guardia Metropolitana.Interviene en el atentado en que muere el chofer, de la "chanchita", en la calle general Flores dondé el dispara con el fusil R.15.-Interviene en el secuestro de Pereira Reverbel, donde a esa altura ya es integrante del sub-comando de unas de las subcolumnas, como responsable militar y a su vez es responsable junto a Carlos de un grupo que comienza a hacer los primeros trabajos sobre el Cellar.-Las primeras acciones que había hecho cree que fuerón desarmes de guardias civiles, y dirigidos por Candan Grajales.-Ese fue por el año 1969 cree.
Integra luego el comando de la columna 15, como responsable militar, luego cree que vuelve a un subcomando como responsable militar tambien. Ultimamente se hablaba de él para el comando de los grupos especiales.No s´ bien en que otras acciones intervino.Hector, Nepo,Alicia Rey Morales entre otros son los que podrían apertar más información sbre él.-

"LEONEL" " EL COLORADO".Lo conecí a fines de 1970, a propósito del secuestro del Embajador Ingles. Mejor dicho, lo había conocido ya antes, a mediado de año cuando como integrante del grupo de instructores del sector militar, llamado "digestivo", iba a reunirse a la librería en la que yo daba cobertura en la calle Francisco Simón.-Cuano lo del embajador, lo ví ya como integrante del subcomando de la subcolumna "c" como responsable politco.Hacia mucho tiempo que estaba integrado al sector militar parece.Participo en el secuestro del embajador y no sé en que otra acción.-
Era una persona entre los 22 a 24 años, estatura regular y fisico de la misma forma, pelirrojo, con pecas,ojos castaños, pelo lacio y peinado para el costado. Había sido de los fundadores de la agrupación estudiantil delUAVA conocida por FER, junto con el flaco Rodriguez Larreta.
Despues del secuestro, se va de la organización, y se sabe entonces que lo hace por que integra la micro fracción.En su casa se supo que se hacían reuniones posteriormente a eso, a las cuales concurría "La Parda" Topolasky.-Siempre que estuve en la organización integré cree la col.15.
Es posible que durante algun tiempo haya integrado también la col.25, una columna estudiantil que existió y que luego hubo problemas y desapareció.-

"GUILLERMO" " EL CANARIO",los conocí cuando recien integré la organización a fines de 1969. El integraba el primer grupo que integré y cuyo responsable era Asdrúbal Cabrera-Aurelio,haciamos trabajo politico. Guillermo era carpintero de profesión y vivia junto a su madre y hermanos en una casa que le alquilaba a la madre de Aurelio y que estaba a los fondos de la vivienda

DEP. II PROCESADO CR

de la propia familia de Aurelio.-Creo que luego pasó a un grupo de acción y luego a trabajar en los servicios. Cuando recién se crearán las subcolumnas ocupe un subcomando como responsable de servicios y luego pasé a ser responsable de un servicio de seguridad creo. El fue el que construyó el placart que servía para esconder la pieza que oficiaba de berretin en el local de la librería "Bateví", de la calle Fco. Simón.-
Cuando a principios de 1971,febrero-marzo, integré el comando de la col.15, el era el responsable del servicio de carpintería en el sector servicios de la subcolumna "B", de la col.15, otro oficial carpintero que no recuerdo el seudónimo y Joaquin un aprendiz, como pintaban el grupo del servico de carpintería.El local estaba creo que por la calle Echagoyen casi guerra en el H. de Mareñas.-Allí había construido un berretin de debel pared.No vivía más con su familia.Hacía una vida de semiclandestinidad dado que parecía que le tenían medio detectado.Luego de ese, no sé que otro encuadre podría haber tenido. No tuve más noticias de él.- El es una persona de unos 30 años, cutis blanco, pelo castaño, lacio y peinado hacia atras, con algunas entradas. Medio bajo, fisico regular.

"ARMANDO".- Le conocí a fines de 1970, en la misma oportunidad que el anterior.Hacia trabajo politico en su barrio.En Piedras Blancas , creo, que era el mismo barrio de Carlos creo Su hermano creo que tenía un taller mecánico y el era chapista o pintor. Ya hacía bastante tiempo que trabajaba en la organización parece. Hasta principio de 1971, el seguí haciendo ese trabajo politico y reclutando gente en su barrio. Luego fue integrado al sector militar de la subcolumna "C", en el grupo de acción que tenía como responsable a Alberto-Luis Correa que murió, en el atentado a el oficial Dos Santos.-En ese grupo participo en varias accion s no recuerdo bien en cuales. Fue el que acompañó a Alberto al tentado del oficial de la guardia Metropolitana, dos Santos. Cuando Alberto fue herido, el fue el que hirió posteriormente a dicho oficial y luego huye a pie.Creo que seguía estando en el sector militar. Los del comando de la col.15, le deben saber y podrían aportar más información sobre él. El es un muchacho, que representa unos 20 años aunque creo que en realidad tiene más. Flaco, de baja estatura,cutis blanco, pelo negro, lacio y peinado hacia el costado.Prácticamente no tenía barba.-

"EL VIEJO", le conocí en la misma oportunidad que los otros dos, siendo también él integrante de ese primer grupo que yo integré.Era vecino de Asdrúbal Cabrera y de Guillermo.Era una persona de unos 50 años, flaco,bajo,cutis balnco,ojos castaños,pelo lacio,pero con una pronunciada calvicie.Trabajaba en un taller metalúrgico, creo. El pasa a un grupo de acción y luego me entero como a principio de 1971, y a mediado aún , de que está detenido en el CIOP. Dentro de laorganización era más conocido por un seudónimo que no recuerdo. No sé si sale en libertad o no.-Creo que mientras estuve trabajando dentro de la organización siempre estuve dntro de la col.15.-

" PANCHO " "EL PETIZO", VASQUEZ , le conocí a principio de 1970, había sido reclutado por Anibal Rondeau, e integraba un grupo de trabajo politico en el gremio de maestros, dirigido por mi.Luego pasa ese grupo a transformrse en grupo de acción en formación, y esdirigido por el Nedro Alejandro, con quien llevan a cabo el atentado al periodista Estellano. Luego ese grupo es transformado en grupo de acción del sector militar de la sub-columna "e" de la col.15.Es uno de los grupos más activos. Pancho con las caidas de Rondeau y de Gioldi , queda medio clandestino. Luego sé que integra como a mediados de 1971, un subcomando como responsable militar creo.Después de ese no tuve más noticias de él. El era maestro de profesión oriundo de Florida, compañeros de oficina, de gioldi y Rondeau, en la calle Spikerman entre Belgrano yG.Funes.Era petizo, rubio, pelo lacio, ojos azules, flaco y usaba entonces bigote grueso.-

"JULIAN" "EL FLACO", JULIO.- Le conocí a fienes de 1969, y había sido reclutado por Ricardo, uno que conocíen un campamento de las huelgas frigoríficas en el Cerro.-Julian, era empleado del casino del Parque Hotel.Es una persona de unos 30 años, muy alto y flaco,de pelo lacio peinado para el costado, con el pelo medio canoso. Vivia por Nueve Paris, con sus padres en una vivienda economica bastantes viejas.-Había sido militante del M.R.O y conocía bien a Ariel Collazo. Integré un grupo de trabajo politico pero al tiempo abandoné. Tenía un amigo que era tornero, al cual el le llevé algunos trabajos de la organización para hacer.-

" RAUL " " EL PETIZO ".- Calle le decía en el barrio. Le conocí por la misma época y en la misma forma que Julián. Este era albañil.Integré ese grupo de julio tambien, pero luego pasé a trabajar en seguridad con Guillermo en la col.15.Guillermo era el carpintero. Ese fue como a principio de 1970, en Marzo aproximadamente. Luego no supe más de él, pero creo que tambien dejé la organización. El vivía por Nueve Paris, con sus padres,era amigo de Julian, era petizo, moreche, cutis blanco, pelo corto y crepe. Ojos castaños, de unos 25 años.-

092

DEP. II
PROCESADO
CC

737

"FICHINO" "EL PELADO".- No recuerdo su nombre legal.Lo conocí a mediado de 1969, en cam ento de los obreros fri oríficos, cuando la huelga. icho campamento estaba situado en Cibils y Pernambuco.- El era desocupado y tenía muc os amigos por ahí. Vivía con su señora e hijos por la ruta 101. Lo reclutè a fines de 1969, el pasó como un año trabajando en los barcos de Encap, viajando. Luego volvió a la organización y fue integrado a un grupo de acción en formación."nte había reclutado a Julian,Raul,el Negro y a José Mejar, estos dos últimos ahora dos más informaré sobre ellos. Una vez que pasó al grupo de acción en formacion yo no se que fin llevó. Era una persona de unos 35 años,morocho,cutis blanco, pelo crespo y peinado hacia atras, con una gran calvicie.Ojos claros.Alto y de fisico regular, vestia a lo bohemio.- l grupo de acción en formación al cual fue integr do era lax de la subcolumna "B" de la columna Nº 15.En ese entonces el responsable politico del subcomando era Tobias,Toribio-Barrios.

" EL NEGRO".- Lo conocí en la misma forma y por la misma epoca que a Julian y a Raul. vivia en los apartamentos dque quedan al frente de la Iglesia de Nuevo Paris. Tendría unos. 20 años y era desocupado. Integró ese grupo de trabajo politico junto con Julian y Raul, y luego se fue de la org nización.Era una persona morocha, cutis oscuro, pelo crespo y oscuro, peinado para el costado, fisico regular y estatura mediana.- Amigos del barrio de Julian y Raul.-

OLGA.- La viuda de Ibero Gutierrez. A principio de 1970 y mediados, la conocí como militante del Partido Socialista. A mediados de dicho año, la reclute y en una oportunidad hicimos una reunión en su casa en la calle Benito Blanquet, donde vivia con sus padres , pues era soltera y creo que no había conocido todavía a I.Gutierrez.A dicha reunión concurri con Alicia Rey Morales. A partir d e ahí se lo iba a integrar a un grupo de la columna del interior.Para eso Alicia Rey Morales, me dió un contacto, que se los dí a Olga. Luego de la caida de Almería me entero que habían quedado sin contacto ya que quien la veía era Danie - Bidegain, que en esa epoca funcionaba con ese e seudónimo. Luego no la vía más y creo que ultimamente estaba en un grupo de la columna Nº 70.-Lo supe a propósito de la muerte de su esposo,informe que me lo dió Leonel.-

SUSANA SUSANA.- Así creo que se llamaba, era estudiante de Humanidades y amiga íntima de Olga. a ambas las conocí en la misma oportunidad y ambas fueron reclutadas por mí, teniendo Susana el mismo sproblema que Olga. No sé ella si luego siguió militando. Es muy probable que esté integrando algun grupo tambien en la col.70.Ella vivía por el Cerro, es de estatura regular, flaca, morocha, cutis blanco tirado a oscuro, de pelo negro, lacio y que lo usaba bien corto. Tanto a ella como a Olga desde setiembre más o menos de 1970, no las ví más.-

"ALFREDO" JOSE MEJAR.- Lo conocí a principio de 1970.Fue reclutado por Ricardo. Lo ví en muy pocas oportunidades y luego quedó sin contacto. No sé si luego lo recuperó.El en ese memento, trabajaba en la fabrica de Forlant, esa que está proxima a la falcultad de Agronomí.Era dirigente del sindicato de allí y conocía a militantes gremiales de la facultad.
El estaba en una posición de franco apoyo a la línea de la organización, a pero al perderse los contactos no sé si logró conectarse nuevamente.-
Si lo hizo es muy probable, por ser dirigente sindical, que esté conectado a la columna 70.-

"RAMIRO".- Lo conocí a principio a mediado de 1970,como integrante de un grupo de trabajo politico dentro de Funsa.-Obrero de Funsa, vivía frente a la fabrica por la calle Corrales, por una entrada que hay pegado a una farmacia,tiene un corredor largo, el primer apartamento. El tenía una moto, color negro. Usaba casi siempre en invierno campera de cuero.Era casado. Alto,robusto, de unos 30 35 años, cutis blanco, pelo crepo peinado para el costado. En 1971, integrado crea la directiva del sindicato de funsa.-
Integró crea un grupo de acción en formación en la subcolumna "C" de la columna 15 y a principio de 1971, pasa a integrar un grupo de obreros en la reciente entonces creada columna 70.-
Ese grupo tenía como tareasx la atención de los CAT que militaban dentro de las fabricas.
No sé a que acciones podría haber ido. Luego de este último encuadre no tuve más noticias de él

"EL Pancho".- No recuerdo que otro seudónimo tenía. Era el Jefe de personal de FUNSA.Militante y dirigente intermedio del Partido Socialista.-Una persona fisico regular, delgado, de unos 45 a 50 años, medio rubio y ojos mx claros creo.Integraba la organización como colaborador , pasando fundamentalmente información.-Lo ví una o dos veces a mediado de 1970.Hasta luego que pasé, pues yo lo dejo de ver debido a que había perdido contacto con él.Fernando es quien puede saber si siguió trabajando a él.-

DEP. II
PROCESADO
ce

"CHIQUITO".- Lo conocí en enero de 1971. Integraba un grupo de acción en formación del que yo era responsable.Hacía como un año que venía integrando otros grupos de las mismas caracteristicas. En una oportunidad caí ellos junto con todo el grupo y el"chiquito" que era el instructor. El "chiquito" a quien me refiero es a Pocco, este junto con ese grupo, había sido detenido unos días antes en que luego es detenido nuevamente y procesado luego.esa vez que habían sido

detenidos todos, pués les allanorón el apartamento donde estaban reunidos que era por allí en 1º de Julio casi Pacuarechó en un edificio pegado a la Farmacia San Roque, y ahí les encuentran oculta una pistola 22 creo. Ellos luego dicen que estaban tomando clases de francés de Gabriela y que el arma la habían encontrado en la calle y que en ese momento estaban discutiendo para ver que hacían. Lo cierto que luego la Policía tuvo en la Tablada el convencimiento de que eran tupas los tenía bien claro.- Gabriela era estudiante de Servicio Social.Vivía en el barrio de Prendido entre las calles, Caribaldi,Bolivar Artigas, 1 de Octubre y Luis de Caseros.Vivía con sus padres y tenía varios hermanos, uno de los cuales estudió preparatorios en el IAVA y era amigo de la familia Medina Santos.-El en esa época integraba un CAL de estudiantes.-Ella era de estatura más bien baja, cutis blanco, pelo negro a castaño, ojos claros,físico regular, estando en ese grupo, participó, en las siguientes oportunidades:"allanamiento", a agente de la Jefatura metropolitana en comisión entonces en el dpto.6 de inteligencia, que vivía con su señora en un apartamento del edificio situado en L.Acador entre Larrañaga y Dragones de Rivera; en el "allanamiento" a la casa del Dr.Artecona, entonces subsecretario de Cultura, en la calle Juan Jaurlier.-Luego ese grupo fue promovido a grupo de acción y con ella de responsable pasó al sector militar de una subcolumna que no recuerdo cual era. Allí hicieron algunas acciones y después de ese grupo pasó a la col.7 el Collar.Ahí creo que siguió en el sector militar, pero Gabriela dejó de ser responsable. Ella era compañera del gordo Gabriel, pero dos por tres andaban dejándose, por la cual había problemas con ellos en el collar. Creo que ambos participaron en la toma de Pueblo. Además de eso no tengo más noticias de ella.

"GABRIEL".- Lo conocí en la misma oportunidad que la anterior y la trayectoria de él es la misma que la de Gabriela.Incluso las mismas acciones que ella participó estando en el grupo también lo hizo él. Gabriel es una persona de unos 23 a 25 años, alto, gordo,cutis blanco, pelo castaño, ojos castaños,creo que es técnico notario. Vivía con sus padres y un hermano, en un apartamento de un edificio de Juncal entre Rincón y Paraná. El tenía un VW blanco en ese momento, propiedad de su padre creo.El edificio tenía un garage en el subsuelo, con salida para la calle Paraná casi Juncal.Fue integrante del grupo de acción en formación que yo era responsable, en el sector político de la subcolumna "C" de la col. 15 y luego cuando el grupo pasó a grupo de acción él también lo integraba y era su chofer. Luego pasó al collar-col.8 y.Mi última información sobre el se refiere a los problemas de relaciones que tenía con Gabriela, que habían motivado cambios de grupos dentro del propio Collar.-

"PANCHO", Lo conocí en enero de 1971,como integrante del grupo en formación del que era yo responsable, participó en las mismas acciones que los anteriores e integró el sector militar junto con los anteriores, el era uno de los integrantes del conjunto folklórico "Los Montaraces", que se desarmó creo.Dicho conjunto lo integraba él conjuntamente con un hermano mayor que él.-El vivía por Rocito con su madre creo. Es una persona de 21 a 24 años, morocho de cutis blanco, pelo negro lacio peinado para el costado,estatura regular, y delgado.Su hermano y familia tenía un coche por el Dpto. de dio negro.El era creo también técnico agrario y amigo de Gabriel. Tenían un auto Fiat creo, propiedad de su familia. Al al contrario del resto del grupo, no pasó por el collar, sino que permaneció en la columna 15, donde luego integró el subcomando de una subcolumna como responsable político y luego el comando de la columna nº 15, como responsable político. Esto fue creo a mediados de 1971,luego no tuve más noticias de él. Era compañero o novio, de una integrante de la organización que era hermana de uno que estaba preso por tupa o había sido liberado ya.-

"[illegible] y Pluto" Lo conocí en la misma oportunidad que las anteriores y eran los otros dos integrantes de ese grupo de acción en formación, participaron también en las mismas acciones que los anteriores.eran casados.El estudiante viejo de derecho y creo que ella también. Ella era hija de una notaria.Vivían con unas hermanas de ella por la zona de [illegible].eran viejos integrantes de la organización y creo que habían estado integrados a la columna estudiantil nº 29, en la cual hubo problemas en el año 1969 y se deshizo.- Cuando el grupo es promovido a grupo de acción, creo que pidió la baja de la organización y [illegible] creo que se integró también luego a la col.7 -Collar. La baja de Pluto había traído consecuencia sobre su matrimonio, y creo, que se iban a separar, no sé si [illegible] creo. Esta es la última información que tuve sobre ellos.-

"[illegible]".- Lo conocí en la misma oportunidad que los anteriores y era integrante de un grupo de acción en formación del que era responsable político de la subcolumna "C" de la col.nº 15, del que era responsable en algún momento también como [illegible]. El vivía en Rocito en las 3 Bandas creo, junto con su [illegible] y hermano creo. Tenía a manejo una camioneta Peugeot, color blanco, a la cual le había mandado a hacer barretín y con ella hizo uno o dos viajes a [illegible] transportando joyas.- El era estudiante de derecho y medio dirigente del gremio estudiantil. Era una persona de unos 2[illegible] años, morocho cutis bien [illegible], pelo lacio peinado hacia atrás y medio calvo. Era compañero de

Tika, que era una que trabajaba en televisión y creo se dirigía a el programa de "Las tres Gracias de la buena voluntad".-
Le recuerdo con mucho cariño, ya que cuando creo que no se dedicó más a crear trabajo solidario. Durante el día trabajaba en el negocio de su padre que no sé que era. Cuando se creó la columna 70, ella ya estaba en el movimiento. Luego ya casi no la vi porque el trabajo del barrio me llevaba casi todo el día. Ella creo algunas agrupaciones de jóvenes en Cerro Norte. Intentaba dar algún vigilante creo que fue detenido varias veces en la dictadura de Pacheco, pero luego liberado. Más tarde creo una agrupación de la misma zona, se encargaba de dar ropa a otras agrupaciones del interior de la isla de Montevideo. Creo que también estuvo relacionada con el grupo de su familia se llevaban muchachos del cerro de noche a su casa, luego en otro lugar se encontraban a más los jóvenes que una de esas noches fue detenido él. Esto creo lo que recuerdo relacionado a él.-

"Tika".- La conocí en los primeros meses de 1971, en la zona donde yo daba cobertura y colaboraba a través de un compañero amarillo. Se encargaba del reparto diario de "Las tres Gracias de la buena voluntad" en la zona de Malvín Norte. Yo no creo en el Dios, creo que consistía en un local donde vendían cosas usadas, ropa, encontrándose en la manzana "C" de la col.1.Allí estuvo viviendo con Luis, una chica rubia que fue la que me fue a buscar la primera vez para ir a Cerro Norte a ver, creo. Ya no estaba en la zona cuando me detuvieron, creo que había sido en el mes de Octubre del 72, creo. Luego pasó a vivir en otro lugar de la misma manzana "C" de la col.1.Allí estuvo viviendo esporádicamente,al principio alberto, que a pesar de ser local, a lo último andaba casi haciendo una vida de clandestinidad pues había corrido desconcierto.Cuando se crea la columna 70, Tika pasa a integrar un grupo del sector barrial creo.El poco tiempo de conocer las relaciones entre Anselmo y ella, y yo se pierde la pista. Creo que ella debía tener aproximadamente igual..era una mujer delgada, más bien pelirroja,colorada , cutis blanco, pelo negro..de unos 25 a 30 años.
Ella vivía en un apartamento de un edificio situado en la calle Corrientes o una paralela de esa, a una cuadra o cinco cuadras de Millán.

"Ramón".- Ya no sé si lo conocí en 1971, como integrante de un grupo de acción en formación de la subcolumna "C", columna 1.1.-No se si ha hecho alguna acción.Era una mujer alta, ojos claros,de 25 a 30 años, pelo castaño que le caía más bien corto.Divorciada y con una niña de unos 9 o 10 años. Tenía una bicicleta, tonada, de cambios automáticos.Vivía en unacasa de Malvín.Yo fuí un par de veces, pero fuí de noche y con varias cuadras de distancia entre una y otra. Quien me llevó fue Anselmo, una vez cuando iba a integrar el grupo de acción en formación que integraba Anselmo.Creo que la vecina de atrás era incluso familiar de Anselmo.-Ella había trabajado en Ancap, pero fue echada por ineptitud del comando de la Política Económica, creo que tenía fama de medio prostituta.Hacía un trabajo en la calle, como colaboradora a nivel político.Cuando pasé a ser de acción en formación, estuve haciendo vigilancia a un semáforo. Ella vivía en el segundo piso de un edificio situado en Bulevar Artigas y la rambla. Ella con Anselmo iban en la camioneta de este y hacían cobertura de una piedra. Ella era una integrante de menos viaje de la organización. A mí me había ido a accionar pero que tenía una niña que sólo ella la cuidaba.Ella hacía trabajo político y de reclutamiento también. Sé que tenía un colaborador, que trabajaba en el municipio, que imprimía materiales para la organización en el mismo lugar de trabajo, creo. A su vez creo que ese colaborador era integrante de un grupo militar del partido Comunista y como tal pasaba materiales sobre esa tema a la organización a través de ella.-Estando que esto fue, creo que hizo algunos atentados con bombas molotov y de pintadas a las casas de algunas personas acusadas de ser militantes de derecha.Lo sé bien porque yo a ella le reservaba algunas.-
Cuando la creación de la columna 70, no sé si ella se la reencuentro ahí. Por esa época le perdí el rastro.-

"Ramón".- Integrante del grupo de acción en formación que tenía como responsable a Luis Mendiluce, y como integrantes a Anselmo,Sandra,y Ramón de Rivera.- A ella sin embargo la conocí a finales de 1970, en la época en que yo estaba en el servicio de recarga, en el sector técnico de la subcolumna "C" de la columna 1.1.Allí cuando este servicio se instaló en el local de "Tres Cruces" en esa época. Ella era de cobertura..en la camioneta era la jefa de taller. Vivía también en Cerro Norte incluso ahora creo que vivía junto con Mauro en la calle Nelson en el barrio... Hacia fines de 1971, antes de irme yo en el servicio integraba el grupo de acción en formación, creo que la jefa era Graciela. La conocía, pero hacía y estaba, poco clara, Tika era joven.-

"Ramón".- Sandra era otra compañera, creo que la recuerdo. La conocí a principios de 1971, en la época en que yo estaba en formación, ella ya era más antigua la conocí en la casa de Luis, no sé si la vi por la radio. Esta mujer era bien morocha al natural. No estuvo en el grupo de acción en formación con la subcolumna 1.1. Mauro Silva en el grupo de Anselmo, que no pasó a la clandestinidad. Sandra tiene entre 25 y 30 años.Es soltera. Pelo ondulado, ojos oscuros, cutis trigueño. Pelo negro, estudios primarios completos y un año en los comienzos de secundaria. Integraba una organización estalinista que recién empezaba, creo que se llamaba Unidad, o algo así.El grupo de acción en formación creo que el responsable fue fue el que hizo la acción del cine Victoria. Creo que el hermano de Sandra..en esa acción ella luego me dominaron al cajero ella, se puso en su lugar como verdadera de boletos.Luego del

DEP. II
PROCESADO
cc

tiroteo, ella fue la que se fue primero, pues no podía correr mucho por su edad. Ese grupo fue pasado entero luego a la nación entonces creada columna Nº 70, creo que ella fue a integrar un grupo de trabajo barrial. Luego de eso ya no supe más de ella.-Los de la microfracción a través de su sobrino, intentaron varias veces de reclutarla para sus filas. Ella sin embargo siguió trabajando dentro de la organización.- Yo no sé si ella vivía o tenían un local de esa organización religiosa dentro de un conventillo.-Lo cierto que ese local y cuarto de vivienda de ella lo habían allanado sospechando que fueran tupas. No sé en que quedó eso, pués no se reunierón más ahí.-

"JOSE 14" RIVERO CEDRES.-La conocí en los primeros meses de 1971.Integrada al sector político de la subcolumna "C" de la col.15. No sé si estuve en un grupo de acción en formación. Pero ella era el enlace con un grupo de gente que ella había reclutada.Creo que eran fundamentalmente del sindicato del medicamento.Ella era dirigente de dicho sindicato y en su sede yo concurrí a alguna reunión con ella.Había días en que ella era posible debido a que la única venta que iba era ella y a lo sumo uno o dos más que creo que eran colaboradores.Hermana de los Rivero Cedres, vivía por la zona de Millan y las Violetas, pegado al local de Jose o el Tano, con quienestaban descompartimentados.Trabajaba en un laboratorio por la zona de 18 de Julio y Bulevar Artigas. Era soltera, delgada, estatura regular, morocha cutis blanco a oscuro, pelo negro ,lacio y que lo usaba largo. Tenía entre 22 a 24 años.- Cuando se organizó la columna 70, pasó a integrarla, en el grupo de trbajo obrero. No sé bien despues que fin llevó ella. Tengo la impresión que puede haber integrado un grupo de acción en formación de esa columna que atendíael trabajo referente a los presos fundamentalmente con los del Penal de Punta Carreta.-Si estuvo ahí el responsable de ese trabajo creo que era Joaquin,"Aurelio- Asdrúbal Cabrera.-Manuela creo que había trabajado en el Comité de presos politcos y su recluto fue obra de sus propios hermanos creo.- El que la fue a ver afuera, cuando habían mandado el contacto desde dentro del Penal fué yo.

"HERMANO DE MANUELA" RIVERO CEDRES.-Tenía un seudónimo que no lo recuerdo. Lo conocí a principio de 1971,como integrante de un grupo de acción en formación, precisamente el mismo que integraba la tia de Leonel, el colorado. Sin embargo creo que el no participó de la acción del cine Lutecia. Estaba integrado desde antes que se integrara Manuela y mutuamente no estaban descompartimentados a pesar de que vivían creo ambos en la misma casa.- El era una persona de unos 35 a 40 años, estatura mediana , físico regular,moreno, cutis blanco,pelo creo que crespo peinado hacia atrás.Cuando la creación de la columna70, creo que pasó a integrar el mismo grupo de trabajo obrero junto con Manuela.No tuve más noticias de él. Antes parecía que hacía tiempo que estaba integrado a la organización.-
El grupo de acción en formación en el que yo lo conocí era del sector político de la subcolumna "C", de la columna 15.-

"SIXTO".- Lo conocí en los primeros meses de 1971. Era integrante de un grupo de trabajo político dentro de U.T.E.-Lo atendía Tabías,Toribio-Barrios, que en esa época era legal. Estaban en el sector político de la subcolumna "B" de la columna Nº 15.-Era delegado creo de base del sindicato en la central Batlle, donde trabajaba. Vivían en el Cerrito de la Victoria. Era petizo, ojos celeste, rubio,medio pelirrojo.Peinado hacia atrás, con entradas.Luego se integró a un grupo de acción en formación y participó en el cine Lutecia.Después del tiroteo, salió disparando y se metió en unapartamento de un edificio por cerca de Concepción Arenal, donde a punto de revolver estuvo escondido hasta la madrugada creo. Cuando se crea la columna 70, es integrado al grupo de trabajo obrero.No sé bien luego que destino tuvo. A principio de 1972, supe que en a su casa del Cerrito de la Victoria, la 70 había hecho un berretin, donde pensaban instalar la imprenta clandestina, con minegrafo y una máquina opson. En Marzo, eso parece que ya estaba pronto y el interior comenzó a imprimir el boletín informativo y volantes allí. Para poder hacer eso sin descompartimentar el local, Familia del grupo de abastecimiento del interior acá,tenía un contacto automático con Sixto en la calle San Petesburgo, todos los días a las 6 h. de la mañana.-En la imprenta se pensaba incluso llegar a publicar libros. Al menos se pensaba reeditar los documentos de la organizacion.- En ese local al que iba muy seguido creo que era Rodolfo-Candan trajalos. Leonel, creo que tambien los conoce.-Sixto era soltero y pienso que o se casó o debe haber una mujer dando cobertura con él. Juvenal creo que tambien conoce ese local.- Todos los materiales del interior que salieron publicado después de la reunión de Marzo en Montevideo, fueron editados allí en lo de Sixto.-Esos materiales,aparte del "El Chasque", estaba también el Plan Satú,lo del 2do. Frente, breve manual de formación del militantes, entre otros.-

"Gabriela" Ana Inés.- La fue reclutada por mí a fines de 1970,era estudiante en esa epoca de 1er. año de la Facultad de Química,oriunda de Rivera y medio oriente de Carlitos Brello, un lider político colorado del dpto. de Rivera.Entonces vivía con otros

estudiantes en un apartamento de la calle Méndez Núñez, a la altura de esparterо. Pasó luego con dos estudiantes más de química reclutados por él a integrar un grupo de acción en formación de no sé que subcolumna. Eso fue a fines de 1970. Luego supe que había pasado a un grupo de acción ya formado del sector militar de la subcolumna "D" columna 15.- En cierta ocasión voy a un contacto y en la calle me lo encuentro y me entero que va a un contacto para encontrarse con Castella en Libertad de Vieta". donde había sido llevado Pereira Reverbel y que creo se en esa época había otro de lo contrario prestaba Pereira. Eso no lo recuerdo bien. Esa fue la última noticia que tuve de él.-

"Cristóbal" "CARLOS".- reclutado por Alfredo, lo conocí cuando junto con él integraba el grupo de trabajo político del que yo era responsable a fines de 1969 o principio de 1970. Luego pasó a integrar un grupo de acción en formación junto con Alfredo y no tuve más noticias de él. era también estudiante de 1er año de Facultad de Química. Hijo de un español, que era capataz en la sección "I" de ANCAP. Vivía con sus padres. Era alto, de unos 20 a 22 años, morocho, pelo lacio y corto, peinado con el costado. Cursó las licencias de personal trabajó en la frontera, no sé cuándo.

RAMIREZ "JORGE".- Lo conocí en los primeros meses de 1971. era integrante de un grupo de acción en formación del sector político de la subcolumna "B". de la col.nº15. Lo ví una vez a propósito de la caída de su compañera legal, en un atentado con bombas molotov, creo que posterior al haberlas lanzados sobre una camioneta celeste de la policía. Paralelamente el integraba el servicio de carpintería del que era responsable Guillermo. En la carpintería trabajé y creo aprendí. El grupo de acción en formación que él integraba era también integrado por su compañera. El luego creo que también fue detenido y como no lo pudieron procesar creo que fue a parar a un cuartel. no tuve más noticias de él.-

"FRANCISCO".- Lo conocí a fines de 1970, en la planificación del secuestro del Embajador británico. El participó en dicha acción como chofer. Era responsable de grupo de acción en esa época.-Amigo de Octavio, con quien se conocían de la Facultad de Medicina. Era una persona alta, flaco o mejor dicho delgado. Cutis blanco, ojos azules, pelo negro crespo, peinado a lo moderno, medio para adelante. Casado y creo con dos hijos. Vivía en Barquisemento casi Calvani.-Había sido integrante de grupo de acción junto con Octavio. Integraba la organización desde hacía mucho tiempo. Fue el responsable de la acción de la "Bruja", la Caja Nacional. Chofer del secuestro del embajador británico, responsable de la acción en el secuestro de Pereira Reverbel, responsable del secuestro de Ferro Cribo. Tiene más acciones hechas pero no sé cuales son. Era considerado el tipo que tenía más experiencias en acciones. Era el único que "paraba" vehículos, parándose en una esquina y chiflándoles a los choferes los hacía detener y luego se los encaraba tuteándolos y gritándolos como si fuera un íntimo conocido y se le metía dentro de la cabina y luego los reducía con el arma.-Por Marzo de 1971, era integrante de secretariado de la subcolumna "B", de la col.15, como responsable del sector militar. Siempre fue además el responsable del grupo de acción llamado de los mejicanos. Sus padres están radicados en EE.UU. En esa época que integraba el subcomando, viajó a EE.UU, pues su madre estaba grave. Fué y estuvo como dos meses allí.- Sus padres que sospechaban donde él estaba metido no lo querían dejar volver. pero luego volvió y se integró nuevamente. Creé que fue luego integrado a un subcomando de la columna nº 10.-Era una persona que le gustaba y además era solo capaz de sacar acciones. no tenía últimamente noticias sobre él.- Creo que un familiar de su señora, era guardia espaldas de Pereira o algo así. A lo último andaban muy mal las relaciones con él, hasta creo que se habían sentenciado mutuamente. no sé si no era por un asunto de una arma que creo que, Francisco se la había sacado y nunca más se la había devuelto o algo así.-

"Tolo" CARLOS.-Lo conocí a fines de enero de 1971. El tenía un grupo en formación de gente que el había reclutado. Estaba entonces en el sector político de la subcolumna "C" de la col.15. Al verlo en la subcolumna a cargo, allí me parece que había sido responsabilizado. En ese entonces tenía un negocio de naranja creo por recibo, y en los estantes del lado de atrás tenía un arsenal de armas que luego lo desocupó y lo remitió pues el estaba muy "quemado". Hacía tiempo que integraba la organización. Era amigo de Ismael Olivera. El trabajaba en la expedición de "Marcha" en el "Bajo". Luego fue responsable de grupo de acción en la subcolumna "B" de la columna nº 15. Como tal creo que participó en el secuestro de Ferro junto con Marcos Armando Flores.- Luego creo se le sacó todas las responsabilidades no sé porque problema y cuando se creó la columna 16, todavía creo que seguía sancionado como integrante de un grupo de acción. Cuando se comienza a publicar la "Idea", el dejo de trabajar creo en "El País" y se hace cargo de la expedición del diario la Idea. Luego desde no sé que fin llevó.- Cuando tenía ese grupo en formación fuí a una de las reuniones de dicho grupo que se efectuaron en una casilla de veraneo que conseguía Tolo, de las que están allí en la playa de los Ingleses que le llaman, a la altura de la Rambla y Brito de Gloria. Dicha casilla yo no sé sino la había "heredado" él, del viejo Cultelli o de una persona así, vieja del partido Socialista.- En el barretín ese que tuvo en su negocio, llegó a tener entre otras cosas, un fusil M 15 y un uniforme de policía o de oficial de ejército no sé bien. También tenía ahí creo que un revolver cal. 38. Esto lo sé porque él me lo había dicho. Su señora creo que no sabía nada.

M.D. I
PASADO
CC

el a lo último era quien conectaba a su hermano,que desde Aeronáutica creo no había colaborado.

"[illegible]". Lo conocí en los primeros meses de 1971. Era integrante de un grupo de acción de la subcolumna "b", de la columna 15. Parece que hacía mucho tiempo que estaba integrado a la organización. Era mecánico dentista y trabajaba para la dentista de Pereira Reverbel, debido a ello pudo pasar el dato de día y hora de la consulta de Pereira, que permitió luego secuestrarlo. Antes de eso no sé bien si siempre había estado integrando el sector militar. Vivía con su señora y un hijito chico, en la calle Larrañaga, pegado a casa por medio del sanatorio de Lagasa. Entre el sanatorio y la Farmacia que está en la esquina. En su casa tenía berretín, creo que de doble pared, a los fondos del taller que tenía. Ha participado en acciones, no sé en cuales. A lo último, en base a él se había creado el servicio de armería en la columna 15. Se dedicaba a arreglar armas. Para las acciones de fin de año en Paysandú, llevó de allí una serie de revolveres, que el había reparado. El fue que hizo o transformó en él en automático. Había ido a probarlo al Cerro Chato. Fue creo compartimentado en un camión.
Creo que hace mucho tiempo había estado detenido pues creo que lo encontraron con un clandestino, pero luego lo liberaron.-
Siempre estuvo creo encuadrado dentro de la columna Nº 15. En su casa habían estado enterrados varios clandestinos, entre ellos Arigatti antes de irse para Paysandú y Jony antes de irse este para Salto.-En una de las acciones en que participó fue,en el secuestro de Berro Aribe, creo que integraba el grupo de apoyo.- También participó en un atentado que se efectúo con el T 1 por la zona del Prado. Fue, creo contra un vehículo de un señor que se le acusaba de militante derechista.-
No sé si últimamente no había sido encuadrado dentro de la columna Nº 45, de servicio.

"[illegible]".- Lo conocí como responsable de un grupo de acción del sector militar de la subcolumna "b" de la misma columna nº 15. Integrante viejo de la organización. Había sido integrante de grupo de acción junto con Octavio, con el cual además se conocían de la Facultad de Medicina. Anteriormente a ser responsable de grupo, había estado en un [illegible] como responsable militar.-Ha participado en muchas acciones. Luego sale de responsable de grupo y pasa a integrar el grupo de acción del que era responsable Francisco, el llamado "grupo de los rojicanos". Estando en ese grupo participó en el secuestro de Pereira Reverbel y luego en el intento de secuestro de Dembrosi.-Vivía con su señora en la calle Martín García, entre Justicia e Inca.-Allí se hacían reuniones del grupo creo. El tenía como berretín una mesita de doble fondo para mapas y otras cartas.-Era una persona de entre 22 25 años, estatura regular, físico regular, morocho, cutis blanco, pelo lindo, peinado para el costado. Usaba lentes de aumento de vidrios blancos. Era amigo de Francisco y de Octavio.-Luego de lo de Dembrosi no sé que fin llevó, supe algo recién a comienzos de 1972, a propósito de que se le pensaba integrar a el secretariado. Creo que efectivamente se integró. No sé bien allí que tarea cumpliría.-

La "[illegible]".- Lo conocí en marzo de 1971, en la planificación del secuestro de Pereira Reverbel. Era el subresponsable del grupo de acción del que Francisco era el responsable. Era una persona, más bien alta, de físico regular, morocho, cutis blanco tirando a oscuro, ojos castaños, y chicos. Pelo creo que usaba bien corto. Era casado y vivía con Faja blanca. Era muy pobre. Integraba la organización desde hacía mucho tiempo. Creo que siempre estuvo en el sector militar. Participó en la acción de la Caja Nacional, en el secuestro de Pereira Reverbel, en el intento de secuestro de Dembrosi, en el secuestro de Berro Aribe, y en el atentado contra el segundo jefe de la guardia metropolitana. Ha participado creo en más acciones. No sé ahora último donde estaría. Es muy probable que estuviera en algunos de los grupos especiales. En alguna época fue creo responsable de grupo de acción.- Tendría aproximadamente unos 25 años.-

"[illegible]".- Lo conocí en la misma oportunidad que el anterior y en la misma fecha, ya que también integraba el grupo de los rojicanos, del que era responsable Francisco. Participó en los mismos golpes que el anterior, pues lo era el atentado al segundo jefe de la Guardia Metropolitana. Era una persona delgada, pero fuerte, estatura mediana, morocho, cutis oscuro, pelo crespo y bien corto, ojos chicos y de pinta como de cansada. Era compañero de la gorda Sandra, una clandestina.- Era de familia también obrera. Tendría entre 22 a 25 años.-
Cuando estaba en el sector militar de la subcolumna "b", columna 15, en dicho grupo era responsable de un grupo de acción en formación.-Con ese grupo creo que hizo algunas acciones.-

"[illegible]".- Era el padre de [illegible], el que murió en la calle [illegible], lo conocí a principios de 1971, en el apartamento en el que vivía en la calle [illegible] frente al Parque Rodó. Su tarea allí era dar cobertura, allí era el local de vivienda de [illegible] y se reunían allí el Ejecutivo y el comando de la columna. Antes habían ido allí entre otros Gonzalo [illegible]. No sé de qué fecha estarían interpretando, cuando el hijo es detenido ellos luego se mudan por departamento de un edificio que hay en frente para los [illegible], en la calle [illegible]. Creo que hasta

DEP. II PROCESADO

de la fuga grande del penal, allí se reunía el Ejecutivo o parte de él..
Se a fines de 1971, integré un grupo cuya tarea era atender la intercolumna y el entretiro del interior. Era así como un pequeño equipo de abastecimiento del interior en clandestinidad.- En función de ello hice varios viajes a Paysandú llevando y trayendo cosas.- Era el líder de la lista 99 de Michelini.Como tal integré la lista para las elecciones, como suplente candidato a diputado por Paysandú. El local últimamente no era utilizado dado que había sido allanado varias veces. Cuando se hizo la reestructuración en el interior el pasó a integrar el aparato de abastecimiento aquí en Montevideo.Atendía creo los antentiros a fin de semana. Le veí Ismael o Julia.-

"_____".- La señora de Atilio,la conocí en la misma oportunidad y cumpliendo ella también las mismas tareas. En alguna época ella fue el contacto de la hermana de Amedio que servía de correo entre la dirección ex y el Penal.-Participó junto con su esposo en todas las tareas anteriormente indicadas. Juzgo ella trabajando mucho más que él últimamente pues se consideraba que por su edad y modo de ser era menos sospechosa de integrar la organización que en esos casos.-

"[illegible]".- Hermano de Pablo Mararí. Lo conocí en enero de 1971.El era integrante del subcomando de la subcolumna "A" de la columna Nº 15.Creo era responsable político. Nos conocimos conocimos, en el organismo político de la col.15, que era formado por los responsables de sectores políticos de cada subcolumna y el responsable político del comando de la columna que en esa época tenía como tal a Mauro.-Era integrante viejo de la organización parecía y había participado en muchas acciones. Estuvo un tiempo en el comando de la columna Nº 15. Es el responsable del grupo que hace el cine Lutecia. Luego de eso es integrado a la col.70 , como instructor militar de todos los grupos de acción en formación que atienden CAT. Como a fines de año y principio de 1972, es integrado a unas de las dos columnas militares. Cae creo que integrando un grupo de acción en Millan y las Violetas en Abril de este año .- Creo que había sido reclutado por Nepo, con quien se conocían de la Facultad de Derecho.- Participó creo en el secuestro de Ferres. Se decía de él que donde había tiroteo el siempre estaba metido.Vivía por la zona de Pocitos y andaba manejando un VW a veces que era propiedad de la novia creo.

"[illegible]".- La conocí en Mayo de 1971, en oportunidad de secuestro de Pereira Reverbel.Era integrante del grupo de los mejicanos. Era compañera de Mariano.El tenía sus padres que vivían por las afueras de Canelones. El y Marianafueron detenidos a mediados de 1971.Ella se fugó cuando la estrella y creo que el también cuando el abuso.El participó en el secuestro de Pereira Reverbel y en el intento de secuestro de Dembrosis.-No sé en que otra acción.- Habían sido integrados hace mucho tiempo parece a la organización. Estuvieron integrados en la columna estudiantil Nº 25, que desde sé desorganizó.-El era unapersona de unos 23 a 25 años, estatura mediana, físico regular, moreno cutis blanco,pelo negro ondulado, peinado con el costado.Tenía pinta de chacarero.Cuando fue integrado al grupo de los mejicanos, no sé si venían de algún otro grupo de acción.
Había sido creo militante del I.A.P.V. creo que del preparatorio nocturno. Iba casi todos los fines de semana a ver a sus padres que estaban en una chacra.Creo que era por la zona del Pando.Los padres de él no estaban en la organización y querían vender la chacra, ya que parece que eran de edad muy avanzada y no podían trabajar más. La organización recibió a través de León Duarte de Lavalleja, pero no había plata en ese momento para comprarla. No sé luego que pasó. Poco más del intento de secuestro de Dembrosis es posteriormente después de su fuga nos sé que fin llevó León, supongo que seguiría integrado al sector militar de alguna nueva columna.

099

"[illegible]".- Le recuerdo el sobrenombre de él. Lo conocí en los primeros meses de 1971, él era jefe político del subcomando de la subcolumna "A"; creo responsable de servicios.Tenía los siguientes servicios de la columna 15: taller de carpintería,responsable Guillermo;taller de costura que pienso creo que llegó a funcionar,la responsable era una tal Teresa, una persona de edad que según parece era muy quemada, pues era o había sido militante del Partido Socialista;taller de cuero, cuyo responsable no sé quien era, pero dicho taller era el que fabricaba los cinturones y todas las cosas en cuero con berretín. Cuando cayó la casa, creo que el documento en el cual creo estaba a nombre de la señora de uno de los que cayó en la casa, creo era el taller de chacinería, que hacía los berretines y los cintos, creo que no recuerdo bien era un tal "Cuero Verde"..; atendía también el anexo de Semana que creo unas cuantas cuadras antes de llegar hacia el Cerro, creo recuerdo bien pero creo que atendía un taller de fabricación de [illegible]. En el local de la Cristóbal Colón había un berretín que era una especie de cielo raso.El era medio albino y entendido en sacar fotos. Pasó a la clandestinidad y no sé bien por que razón dado que no salió el requerimiento

737

DEP. H PROCESADO CE

...lico de él y yo me enteré por pura casualidad.El había estado siempre trabajando en servicios en la columna nº 1 creo. En la columna 15, siempre estuvo a nivel de subcomando y trabajando en servicio. Creo que nunca fue a ninguna acción. Luego que pasó a la clandestinidad no sé que hizo. Supongo que si no fue detenido ante de la creación de la columna 85 de servicio, casi seguro que la estaría integrando y con algunares ensabilidad.- En las acciones su intervención se reducía a efectuar los trasborde de las armas y llevarlas a un local, al menos en ese corto tiempo que yo donde el comando atendía la subcolumna en cuyo subcomando estaba el integrado.El era un rubio ,ojos celestes, narigón, de unos 25 años, cuando,medio alto, físico regular, había sido profesor de UTU creo.-

"LUZ".- Clandestina.Compañera de Carlos Lejes muerto. Era creo estudiante del LAVA. La conocí a comienzo de 1971, como integrante del sector militar y responsavbel de un grupo de acción en formaciónde la subcolumna "C" col.15.Integraba el grupo de acción de Alberto-Luis Correa. Una vez fue detenida por la marina, en laplaya Malvin junto con todo el grupo y Carlos-Luis es. Pasó con los documentos falsos y como si fuera novia de Arecena, que fue detenido juntamente con ellos y que luego detenido de nuevo, fue procesado y libbrado más tarde.Hacía tiempo que estaba en el sector militar. Poco tiempo después se va de la organización con la microfracción.Hasta ese momento tenía como local de vivienda la casa de Tilda la compañera de Anselmo.-Despues de eso no sé más que fue de la vida de ella.-

"COBERTURA DE PERIS COMAR" Los conocí a principio de 1972, en oportunidad de hacerse una reunión del Ejecutivo allí. Los padres y el hijo que luego fallece junto con Candan,Sheeder y A.Blanco.-Ese local creo que era de la columna Nº 15 y no habían llegado a construir berretin todavía. En oportunidad de ir Nepo a Chile creo que fue el viejo en el Indio verde quien lo llevó, xxxi a Tacuarembó. A mí me llevé y me trajo,a y desde Tacuarembó. Su integración a la organización era reciente parecía.-Su única tarea a parte de algunes traslados había sido creo dar cobertura.

"CRA. DEL CHIQUITO". Creo que antes de ser detenido , su espeso, ella había integrado un grupo de acción en formación en la col.15.Luego de su detención trabajó a nivel de los familiares de presos politicos.Luego reclutó alguna gente en la facultad de Odontelogía y con ellos formó unagrupación del 26 de marzo en la facultad. Cuando el "Chiquito"-Becca, vino de Chile empezó a trabajar con él y creo que a nivel del 26 de Marzo de la zona de Canelones.- es su señora legal y tiene un hijo creo.- En su casa antes, era local creo que de un grupo de acción de la columna 15.-

"ROSA".- La conocí en Marzo de 1972. Había sido integrante de la columna del interior. Su tarea antes había sido darle cobertura de vivienda a Raul Sendic y su compañera del momento Eloisa-Ito, la que está en el Carlos Nery. Cuando ambos fueron detenidos ella se quedó cuidando la hija que habían tenido.Después de Almería hasta la fecha no había hecho nada dentro de la organización. En Marzo, el localese ubicado en la calle Sanguinetti, proximo creo a Avellaneda, fue utilizado para reunionesy vivienda de Sendic, durate unos días y enterradero circunstancial de Bidegain,Zabalza y sus respectivas compañeras .- Renee es integrada al grupo de abastecimiento del interior en Montevideo.Junto en ella vive Yamila.Ambas atendían automáticos y diversos contactos .-En la fecha que no trabajó en la organización estuvo trabajando a nivel del 26 de Marzo creo.-

"YAMILA".- La conocí el 25 de Agosto de 1971, en el sindicato de UTAA en Bella Unión. Había sido reclutada allí y había estado relevando montes con un grupo. Posteriormente es trasladada a Tacuarembó, donde se integra al grupo de acción y participa de los intentos de fuga de Carlos alli. Luego integra el grupo de Raffo en Rio Negro, donde participaxxx de la acción de la estancia de San Ramón. Vuelve luego de nuevo a Tacuarembó. Se hace compañera de Peribio-Barrios, de quien queda embarazada. Razón por la cual se traslada a Montevideo, donde es integrada al servicio de información y impresión del aparato de abastecimiento del interior en Montevideo. Vivía en casa de Renee dado que en su casa con sus padres si lo hacía no hubiera podido seguir militando.-

0100

"ISAAC".-La conocí a fines de 1971, es o integrante del comando de la col.930-Sur, responsable de la zona "oeste", es decir Colonia ,el dpto. y el de Soriano.Sé que siempre y desde hacía muchos años eran integrante de la columna del interior.Creo siempre efectuo trabajo politico y/o similar.A principio de 1971, creo que recien lo ponen en un grupo de acción y sin embargo al poco tiempo ya lo nombran para el comando de dicha columna.-Inicialmente Debido a las caidas de la zona de él, ya había dejado casi de trabajar,ya que parece que la policia de dicha zona tenía incluso un identikit de él.Creo que no participa en la accion fallida del banco nac. de Colonia ni en ninguna otra.Ello creo por la razón de que él tenía que moverse luego allí.El es conocer de todo lo que había en su zona y creo que conoce a todo lo que era antes de la columna del interior y que luego pasó al Collar.Se hicieron varias reuniones en la casa en la que el había vivido con su ex-esposa, en la calle Martin Fierro, a los fondos del Canal 5.Dicha casa está ubicada a la casa de los padres de ellos que a su vez son los

DEP. I PROCESADO

propietarios de ambas casas.La ex-señora de él cree que era integrante de la tecnica del Cellar.En su casa de ellos no se había hecho berretin, pués s egún parece en un local del cellar que había caido, fueron incautados los planos de esta casa y junto a un proyecto de berretin parece.
En el comando general ampliado del interior que se efectúa en Marzo de 1972, en el local de la calle Lerida, Ismael participa como integrante del comando de la col.30-Sur.En esa reunión es designado como responsable del aparato de abastecimiento que se proyecta crear entonces en Montevideo.-Como tal , junto a Julia, la señora de Maidobre,conocen al detalle todo lo que se habíahecho aqui.Es decir la compra del camión, los viajes efectuados, los colaboradores que se tenía,como tambien los automáticos y los materiales comprados y enviados al intererior.-
Ahora, últimamente, estaba viviendo en la casa de alguien que era colaboradora de la organización y cree que era una viuda o divorciada con una hija de unos 10 años me parece.-

"RAQUEL".- La conecí a fines de 1971, como la compañera de Dionisio.Había sido integrada hacía unos pocos meses. Al comienzo cree que fue integrante de un CAT ~~xxxxxxxxxx~~ de caracter estudiantil luego pasó a un grupo de acción en formación donde no llegó a participar cree quien ninguna acción debido a que fue reencuadrada en el grupo administractivo del interior en Montevideo.Más tarde integró tambien el grupo de abastecimiento del interior en Mdeo.
Su militancia era bastante inestable pués estaba dentro de la organización solo por acompañar a Dionisio casi.Y junto con él llevaban una vida parece no muy buena, pués ambos estaban un poco a pesar de sí mismos en la organización.-Vivia por la zonadel hospital de clinicas y en us casa había un berretin chico de papeles cree.

"JULIA".- La conecí personalmente a la altura de Marzo de 1972, fecha en que comienza a trabajar como responsable junto con Ismael, del p aparato de abastecimiento del interior en Montevideo.-
Era de las clandestinas del año 1966.Señora legal de Mauricio-Maidobre.Había sido integrante del comando de la col.nº1 o de la col.nº 5, ambas columnas existente por 1969 y 1970, cree.
Como integrante de unox de esos comando entonces, había sido responsable de los servicios.-
Fue detenida no sé como y se fuga del Penal cuando la Fuga de la Estrella.-Luego de ello es encuadrada en el Cellar-col.nº 7 .Cree que ahí en razón de sus antecedentes tiene responsabilidades circunstanciales en los servicios. Después de la fuga de su marido, pasa a vivir con él en la zona de Parque integrados ambos a un grupo de acción.-Ella como integrante del Cellar conoció parece algunos locales, entre ellos por ejemplo el de unadentista que hacía operaciones de cirugía en la boca.Cuando se integra al grupo del interior, se interioriza totalmente de lo que existe del interior en Montevideo. Es decir mantenía un mismo nivel de información sobre ese que Ismael. La col. 70 le había pasado un local de vivienda, que era unafamilia cree.
Dicho local estaba por la zona de Larrañaga y Rivera, no tenía berretin y tampoco tenía teléfono.
No siempre se quedaba ahí dado que cree que en la casa eran militantes del 26 de Marzo.
Estaba embarazada de dos o tres meses a la altura de Abril de 1972.Cuando su marido pasó a integrar el Ejecutivo, no habían conseguido un local adecuado para que fueran a vivir juntos todavía.-

"TONY".- No le conecí personalmente. Parece que es un viejo integrante de la organización, y de la columna del interior.Zapatero de profesión,y militante o conocido al menos como integrante del Partido Socialista. Estuvo integrando el Cellar-Col.Nº 7 desde los comienzos cree.
Cuando el cellar hizo una acción por la cual se llevarón como 20 pares de botas, de unafabrica situada en la zona de Gral. Flores y Larrañaga, algunas de dichas Botas estaban sin terminar y por eso cree que se la llevarón a Tony para que las terminara. Poco tiempo despues cree que lo allanarón y se asustó y rompió todas las botas que tenía y las tiró.Debido a ello, en el Cellar, cree que le habían dejado su funcionamiento.Como cerca de fines de 1971 o comienzo de 1972, Barenales, le fue a visitar pero cree que como amigos no más. En Marzo el que va a conectarlo es Ruffo, quien a su vez a traves de él conectaban a otros de los viejos.Tony pasó a integrarse, con el local.Dicho local era el buzón que los comando de las columna del interior tenían para cosas urgentes.Tony, conectaba a dos personas más que habían colaborado desde hace muchos años, parece. Uno de ello era un guarda de Onda, que hacía el recorrido Montevideo-Melo cree. Ese se había constituído en elenlace de urgencia que tenía Clemente y el comando de la col.21, para comunicarse con Montevideo y viceversa. Cree que nunca funcionó como tal. La gente de la col.21, se dirigía a él con su propio nombre y apellido cree. Otro que Tony conectaba era uno que era o había sido empleado de UTE. Este tenía un partamento cree y era soltero. Había guardado hasta Marzo de 1972, un mueble con berretin no sé desde que época,antes de caer Ruffo en Almería.
Ultimamente, esta persona, cree que trabajaba en el bar-restaurant, del Palacio Legislativo o o el concesionario del mismo ahora último.

"MALDISTA".- No le conecí personalmente. Me recuerdo el seudónimo que tenía. Había sido reclutado por Paco o Calleja, de la cobertura del carnaguá, local sobre R.9 en Maldonado. No sé bien la~~x~~ fecha precisa del reclutamiento, pero al menos el lo conocta al grupo de abastecimiento del interior en Mdeo. por fines de Marzo o principio de Abril de 1972. Este persona, era un comerciante mayorista , que tenía un depósito grande.Vendía de todo parece. Además tenía un local de

DEP. I
PROCESADO
CC

se en el mercado agrícola. Ahí acostumbraban ir a verlo Julia e Israel.Con él se pensaba solucionar en su momento todo el problema de abastecimiento a los grupos del momento. En los hechos eso todavía no se había dado y no sé bien que es lo que el hacía a no ser comprar algunas cosas que se pedían.-

"LAURA", La conocí a principio de 1971,inmediatamente después de la acción del Cine Lutecia. Fue la única vez que la ví. Entonces era integrante del sector politico de la subcolumna "B", de la columna 15. Integraba el grupo de acción en formación que con Omar de responsable llevó a cabo la acción del Cine Lutecia. Era una persona de unos 23 a 25 años. Derecha, cutis blanco, estatura regular, físico también, pelo negro medio lacio, peinado en forma moderna medio hacia adelante. Creo que era estudiante de Derecho.Cuando se crea la columna Nº 70, integra un grupo de acción en formación de trabajo barrial. Luego creo que es integrada a un subcomando de una subcolumna de la columna 70.A lo último creo que había sido integrada al Ejecutivo del 26 de Marzo, como responsable del aparato de autodefensa y acción popular, del 26 de Marzo en todo Montevideo. Desé si su integracción era algo público en el Ejecutivo y en el resto de la gente del 26 de Marzo. Si lo era estaría como responsable de seguridad o algo así. Creo que cualquiera del comando de politica legal, comodel comando de la col.70, como así mismo Leonel, podría informar sobre él.

"LETICIA".- La conocí en la misma oportunidad que el anterior.Era su compañera. No sé si su unión era legal o nó.Integraba el mismo grupo de acción en formación que llevó a cabo la acción del cine Lutecia.-Pasó a integrar la col.70, junto con Matias su compañero. Ahí no sé luego que trayectoria hizo.Era considerada tan eficaz como él. Ella era una persona morocha, cutis blanco pero más oscuro que él de él, pelo creo que lacio y medio largo. Estatura y fisico regular, de casi creo la misma edad que él y estudiante me parece tambien.-

PABLO TOMAS.-Lo conocí creo que a mediado de 1970. Era dirigente de la Facultad de Quimica e integraba creo el consejo central de la universidad o algo así. Trabajaba en la fabrica FUNSA.Integraba yo entonces el CRUS, el organismo politico de la col.15 y él hacía un nuevo intento de trabajar dentro de la organización. Entonces era viudo creo, pués su señora se le había muerto a los 15 dias de haberse casado y en ese entonces tenía relaciones con una estudiante del Instituto de profesores, con la cual tuve por medio de él contacto y que no sé luego si siguió trabajando dentro de la organización, dado que el se peleó con ella y yo perdí contacto tambien con ella y luego con él.A mediado de 1971, fue conectado nuevamente a través de quimica mismo. Ya en ese momento, se había casado y vivía en un apartamento de la calle Mariano Moreno, en el que estuve una vez pero no recuerdo ahora bien su ubicación. Su señora, era Caty, una exmilitante del Partido Comunista, cuyo campo de trabajo había sido el Preparatorio Nocturno del LAVA. Allí la había conocido en el momento en que yo militaba todavía dentro del Partido Socialista.Desde el momento en que fue conectado nuevamente, estuve integrado a la columna 70.En esta época su actividad gremial creo que se centraba fundamentalmente en la fabrica FUNSA.Allí había integrado una lista anarquista para las elecciones dentro del gremio. Esa lista ganó y el pasó a integrar la directiva. Cuando los anarcos se enteraron de que el era del 26 de Marzo y por lo tanto Tupa, creo que plantearon problemas.
Creo que últimamente tenía responsabilidad dentro del 26 de Marzo. Hector,Mauro,Juvenal y Leonel creo que son los que podían agregar información sobre él.-

"JOAQUIN" CUADRIS.- No estoy seguro ni del seudónimo ni del apellido.Pero se trata del autor de la obra de teatro llamada"Falcox X", que fue estrenada creo en el teatro "El Galpón".-
Creo que era además profesor de secundaria en el liceo Joaquin Suarez y además medio pastor de no sé que religión.Yo no le conocí personalmente, pero supe por Octavio y por Francisco que había integrado el grupo de acción que ellos integraban, que había ido a algunas acciones y que según parece era bueno desde el punto de vista militar. Pero era una persona muy sensible parece y pidió la baja de la organización. Luego creo que volvió de nuevo y no fue perseverante según me informaron en las tareas y estaba casi trabajando a nivel de colaboración.Como viajaba mucho parece,se acercaba a la organización cuando estaba aqui.No sé en definitiva si estaba ahora ultimo integrado o nó.-

"IDEA VILARIÑO".No la conozco personalmente. He oido Hablar de ella como integrante de la ex-col. Nº 1.Creo que tiene una hermana que tambien es escritora. Supongo que está integrada a la col.70 o quizás a nivel del 26 de Marzo. Creo que tenía una casa en los balnearios que había servido como local en algún tiempo.Leonel y Mario Benedetti podrían quizás informar mejor sobre el caso.-

CARLOS NUÑEZ. No lo conocí personalmente y no sé que seudónimo tenía. Supe como a principio de 1972, que estaba integrado al secretariado, como responsable de un grupo de redactores de el "Correo", publicación de la organización que en ese momento se había decidido que saliera cada quince días creo. Creo que es una persona de mucha integración dentro de la organización.

Hasta la fecha indicada sin embargo no había oído hablar de él. Cree que tanto Leonel como Nepe, podría aportar buena información sobre él.-

LOS OLIVERAS.- No los conocí personalmente.Pero supe que estuvierón conectados a la columna Nº1 en una época.No sé que tipo de trabajo habrían estado llevando a cabo. Ahora último era así seguro que estuviesen conectado. Ella debido a dos razones, una por el lado del 26 de Marzo, que cree que tenía una comisión de artistas y otra por el lado delsecretariado, ya que habíaintención de conseguir grabaciones de canciones referidas a los tupamaros, para luego editar discos en Cuba para la venta.- Tanto Nepe como Leonel y la gente del comando de política legal, como del secretariado debe haber alguno que puedan informar al respecto.-

DANIEL VIGLIETTI .- No lo conocí personalmente. Supe que estuvo en una epoca integrado a la col.Nº 1, y en un grupo de acción. Salía a hacer vigilancia parece pero no concurrió cree que ninguna acción dado que era muy identificable.Ahoraúltimo no sé si estaba conectado. En una oportunidad por la altura de principio de 1972, sé que Octavio andaba por verlo e incluso lo llamaba por telefono. No sé muy bien , pero cree que era para ponerlo en contacto con alguien del secretariado.-Leonel,Octavio,Nepe y algunos otros relacionados con el 26 y la 70, podrían quizás informar mejor.-

ZAFARONI.- Como integrante de la organización no lo conocí.Lo conocí cuando el era cura y yo todavía no estaba metido en nada.-En la organización supe y no recuerdo bien la fuente, que el tenía un grupo clandestino parala lucha armada. Ese grupo se integró a la organización como una columna y él integró el Ejecutivo o un organismo similar, desde donde atendía la columna formada por su gente. Luego no sé porque razones el se va y abandona todo.Parte de la gente que el tenía se queda dentro de la organización parece.Ese es todo lo que sé, pero algún dirigente viejo de laorganización como Leonel,Huidobro, y otros deben de poder informar más en detalle sobre el pasaje de Zafaroni por la organización.- La impresión que tengo es que se fue , porque era parece puro hablar y en los hechos, no respondía.-

MAURICIO.- Es un cura que no sé que hace. No lo conocí personalmente.Supe que él era unos de los cabecillas de unareunión que se efectuo en Montevideo y a la que concurrierón curas,monjas y religiosos de todos lados. Quien me informó fue el cura Verissimo de Rivera que había concurrido. Dicha reunión parecía publicamente organizada por ISAL, que es una organización religiosa protestante creo. Luego hablando con Mauro-Marrero, me dijo que esa reunión había sido organizada por la columna 70.Allí se había tratado el apoyo a la organización por parte de los religiosos como tales.Es por ello que supongo que este cura Mauricio estaría integrando algún grupo de la 70 o quizás trabajando a nivel del 26 de Marzo simplemente.-

CURA DE LA TEJA.- No lo conocí personalmente. No sé si estaría conectado directamente. Pero lo cierto es que con la gente del 26 de la zona se llevaba muy bien.Además en su iglesia se reunían dos o tres grupos de la organización, entre ellos el grupo de acción que yo integré se llegó a reunir allí. Quien hablaba con el cura era Tony que a suvez era vecino de él.En una oportunidad de necesitar el uniforme del cura para ir a hacer una "allanamiento" en una mansión en Carrasco, Tony lo consiguió con él.No sé si se le pidió indicándole para qué era, pero según comentario el cura lo sospechaba al menos.-

PASTOR CASTRO.- No lo conocí personalmente. Pero sé que tenía contactos con la organización por el lado de la gente que trabajaba en el Cerro y La Teja en ex la columna 70.Por la altura de Abril de 1972, me enteré de ello, pués la gente del Cerro y de La Teja , lo acusaban de trabajar para la policia.Parece que le habían interceptado cartas,desde Bella Unión a Montevideo, donde según ellos, se pasaba información sobre Beletti y demas militantes de UTAA y de la izquierda incluso de Bella Unión.Castro hasta entonces se había dedicado a seleccionar y mandar gente que en Montevideo fuera militantes de confianza, fundamentalmente estudiantes, a trabajar a Bella Unión.- Gente de esa era la que según estos militantes de la col.70, era la que le mandaba información a Castro a Montevideo.-En síntesis no sé en que quedó todo eso, la gente ligada a la col.70, quizás pueda informar sobre Castro mejor.

PASTOR VAZ/DUSLAW.- No lo conocí personalmente.Sé que fue unas de los principales impulsores del 26 de Marzo en La Teja. En unaoportunidad había pasado una pistola lugar creo.Estaba en un CAT allí pero había una serie de dudas con respecto a él. Según parece era una persona que tenía buenos conocimientos sobre diversas materias e incluso en lo militar. Siempre andaba en haciendo cosas raras. Por ejemplo una vuelta convenció a la sobrina de Baliñas, para que le tirara la lengua a Baliñas y le pusiera un grabador oculto para grabar todo.El le seleccionó las preguntas que tenía que hacerle. Realmente salió todo así y la gravación la pasó a la organización.Por otra parte se decía que llevaba una vida de muchos gastos y no se sabía de donde sacaba la plata. Además creo que en una oportunidad había intentado organizar un grupo pero separado de la organi-

DE PROCESADO CE

zación, siendo que el estaba conectado. A parte los fines que tenía no eran muy claros, esa misma gente luego ingresó a la organización no sé si por él mismo o por otra vía.- El a pesar de ello seguía trabajando dentro de la organización, pues todo lo que se sospechaba de él, nunca se llegó a comprobarlo así si más tarde, durante el resto de 1971, se llegó a saber al e.-

HARARI.- Yo lo conocí personalmente. Es el padre de Pablo Harari y Omar el hermano, ambos procesados como integrantes de la organización.-El según parece era un tipo de delincuente de alto vuelo. Más bien un comerciante de esos muy sinverguenza. Por ello y además por que dice que eran individualista perdido, en la organización se hablaba más o menos mal de él. Mas o menos mal, porque Beyo y Candan Grajales, sin embargo lo admiraban parece, dado que el viejo era medio teorico y según dice había hecho algunas apertes importantes a la organización. Según los comentarios que he oído, el era el autor de la tesis del llamado Doble Poder. Yo alcancé a leer un material a máquina escrito por él, donde fundamentaba el carácter político del Doble Poder, es decir ,la intervención masiva del pueblo en el ejercicio de dicho poder. Esto en contraposición a la tesis de que el caracter fundamental del Doble Poder, era el ~~xxxxxxx~~militar, es decir , la capacidad de sobreponerse por la vía de la fuerza, restandole importancia a la intervención del pueblo. Esta tesis se la ví esbozar verbalmente a Rufo, quien parece fue unos de los opositores teoricos del viejo Harari.Candán Grajales sacaba algo de ambos parece.-En los orígenes del Frente Amplio y del 26 de Marzo, parece que el viejo Harari tuvo cese integrante de la organización un papel protagónico. Leonel, es quien probablemente pueda informar sobre ello.

¿ESTOS SON LOS INTEGRANTES LEGALES Y ALGUNOS CLANDESTINOS O PROCESADOS? SOBRE LOS QUE SE HABIDO NO CONTAR O ENCONTRAR.
LOS DEL INTERIOR DEL PAIS LO HARE EN HOJA A PARTE.-HOY DEBERIA DE HABER CONOCIDO O AL MENOS DE HABER OIDO REFERENCIAS A OTROS MILITANTES DE MONTEVIDEO PERO AL NO RECORDAR CASI NADA NI SIQUIERA POSIBLE INFORMAR.

FIN DE LISTA DE LEGALES Y ALGUNOS REQUERIDOS O PROCESADOS INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.- EN MONTEVIDEO.-

ANEXO:

A.I.1

A.I.2

A...3

A.I.4

A.I.4

B-II

..-2

..-2

L.M.L.N.

DEP. I
PROCESADO
CC

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEFENSA Nº 33 (Cap. Int.) -V I.M.T.-

...A DE LOS INTEGRANTES DE GRUPOS DE ENFRENTAMIENTO

...ERACION NACIONAL.

Jorge DECA Nabi. (a) "El Chiquito", "Yoska","El Petiso","Dentista" Decca". Lo conocí personalmente a mediados de 1970 él era integrante de un grupo de acción de la Col.15, creo que junto con Paulina Larrosa- el gordo Paulo. ...e él era integrante junto con el "colorado" Leonel, el ...gentino, organizador inter...ado atendido por Mercedes-Alicia ...s Morales, en el Sector Político de dicha Columna, ...que ...rupa a los instructores de grupos de acción en formación. El es el responsable de un grupo el que integré junto con Carilic, Ramón y Sandra. Dicho grupo efectúa unas 3 reuniones en casa de Carilic próxima al Hotel Carrasco, y se reunía. Luego se integran a dicho grupo de acción en formación, la primera reunión que hace ese grupo yo fuí. Por donde está reunión se efectúa un allanamiento en el local, que creo que era un apart... en el 11 de julio casi Propios, de un edificio pegado a la Parroquia San Roque. Cuando llegan a allanar ellos están con un arma corta sobre la mesa y no se con papeles. Son detenidos todos y declaran que estaban estudiando francés y que uno de ellos había encontrado con arma en la calle y que estaban pensando que hacer con ella cuando llega la policía.

Parece que el Comisario Jorge Peralta, habla con él y le dice que sabe que él es tupa pero como la cosa toda el grupo la conocen y va a ser eso lo que van a declarar ante el juez, no tiene más remedio que dejarlo.

En esa época el frecuenta la librería en la que doy cobertura en la calle Fco. Simón, pues es allí donde se reune con Mercedes y Leonel, el colorado. Antes de haber estado detenido creo, el había concurrido en lugar de Mercedes a una reunión con un grupo que yo atendía. El grupo era integrado por Julián, un flaco, alto de pelo lacio peinado para el costado, de unos 35 años, que trabajaba en el Casino del Parque Hotel, en el Parque Rodó, y que había trabajado en el I.M.O. y que vivía en Nuevo París, en una casa que alquilaban con otros no sé bien si en Piedras o Villavicencio, entre Rivera y Santa Lucía. El nombre legal de él era Julio el apellido no sé. Otro era Raúl, un pelotudo, que trabajaba de albañil y que vivía en la misma calle de Julio, no sé que pasaba con Santa Lucía unas tres cuadras. Otro del grupo es el hermano de Mercedes creo, que tenía unos 20 años y no hacía nada, que vivía con sus padres en un apartamento de los edificios de ...que están frente a la Iglesia de Nuevo París. Estos tres habían sido reclutados por Ricardo, que no sé si concurrió a esa reunión. Ricardo era uno reclutado por mí y que lo conocí siendo yo encargado de las bolsas del Antigerífico en 1969. El domicilio de él era en calle Gabriela ... cuadra de Avda. y Pernambuco llendo

Dpto. II
PROCESADO
CC

Fs. 105

737

por Cibils hacia afuera. También iba al campamento de los obreros que estaba en Cibils y Pernambuco. El vivía sin cambiarse por la ruta tal cre, con su mujer e hijos. Luego él estuvo trabajando en uno de los barcos de Ancap, a él le decían el pelado, porque era bastante calvo. Esa reunión con el chiquito se hizo en Lajas Blancas, el balneario, donde Julio había conseguido la casa con su hermano, que éste tenía allá para pasear. La excusa que le dió al hermano o cuñado no estoy bien seguro, era que quería comer un asado con unos compañeros del trabajo.

Al poco tiempo, "El Chiquito" es detenido en una casa donde había concurrido.

Está en el Penal y luego se va para Chile. De allí, es de los primeros que vuelve al Uruguay, creo que el segundo que los hace. Llega hasta Buenos Aires y de allí, creo que vía Colonia hasta Montevideo. Yo lo veo el día que llega en el local de Marcos, el apartamento de Armando Blanco y flia., de la calle 21 de Setiembre frente al Parque Rodó. Eso es a la altura de Abril-Mayo de 1971. Creo que es encuadrado a nivel del Comando del Collar o algo así. Sé que durante un tiempo es integrante del Comando General a cargo de la Columna 30-Sur y del Collar. Es la época en que se intenta tomar y pasar una proclama en la radio de Carmelo creo. Hasta la época del Banco de Montevideo, él ocupaba ese puesto. Luego queda sólo a cargo del Collar y casi enseguida esta columna pasa a ser atendida directamente por el Ejecutivo, a través de Octavio, y entonces "El Chiquito", pasa al Comando del Collar, como responsable del Sector Militar. No sé en que acciones interviene, sé que lo hace en Soca, donde junto con Octavio son los responsables de dicha acción. Ahí el es quien maneja el 12 que el grupo lleva, que es de los robados en el Aeropuerto de Paysandú a fines de 1971. Luego él se va en el camión hacia un local de Las Piedras. Después del Ejecutivo Ampliado, marzo 1972, es designado al Comando General de Montevideo, como responsable de la Col.7 -Collar. El conoce al detalle todo lo del Collar, pues cuando se integra, lo hace en una etapa en la que el Collar está prácticamente en sus orígenes.

José Enrique DIAZ CHAVEZ (a) José Díaz. Lo conocí creo que a mediados de 1968. Integraba yo el Partido Socialista y siendo él su Secretario General. Dicho Partido era en ese entonces clandestino. Lo ví muchas veces y por distintas razones. El daba cursos, sobre organización fundamentalmente. En dichos cursos, explicaba el funcionamiento piramidal y compartimentado, el uso de seudónimos,etc.. De él sé por boca del mismo que estuvo en la O.L.A.S. en Cuba. También recuerdo que en el año 1966, en diciembre, apoyó a las bases que habían salido del Partido. Hablaba siempre de las bases en forma peyorativa y afirmaba que la lucha armada sería la forma de tomar el poder, pero que todavía no era el momento de generla en práctica. Sé que fue reclutado para el Partido Socialista, por haúl Sendic, cuando él era dirigente de una Federación de estudiantes del interior, y Sendic era estudiante de derecho creo. Cuando soy reclutado por el P.S.U. hablo con él, para ver si hacía para ir, ya que en ese momento soy integrante de la dirección de las Bases Socialistas. El se opone a mi integración y

DEP. II PROCESADO CE

DEP. I
PROCESADO
CC

paso cerca dos meses recibiendo argumentos de parte del M.L.N. en contra del P.S. y de éste contra la organización. Al fin decido dejar el Partido y poco después hace crisis las relaciones entre el Partido y el Movimiento. Hasta esa fecha ha existido según se informan ambas partes un acuerdo, por el cual ambas organizaciones se comprometen a no hacer contrainos y trabajo de reclutamiento en las bases de sus respectivas organizaciones. El Partido acusa al Movimiento de haber violado dicho acuerdo y muestra una serie de casos, entre ellos el mío, que le asignan importancia ya que no soy un militante de base. No sé como se fue tejiendo la cosa, creo me parece que el Movimiento cierra la discusión, suspendiendo las relaciones, dado que el Partido no acepta como válido el argumento del Movimiento de que para la Revolución no pueden existir ese tipo de acuerdos. Por esa época, durante casi un mes me vivé encontrando "casualmente" con varios dirigentes del Partido, entre ellos con el Ing. Salle, mantuve varias charlas. Luego me entero que a aquellos militantes que en ese mes yo sigo manteniendo relaciones, son marginados partidariamente de sus respectivos puestos de militancia y paralelamente informan en la Comunidad de Montevideo de mi ida por el M.L.N., lo cual le hacen con nombre y apellido pero dando elementos de mi militancia, que aquellos que me habían conocido por Time, sabían que se refería a mí. Antes de definitivamente dejar el Partido, como argumento para que me quedara, José me invita para que integre los grupos de acción del Partido. Esta era la primera vez que sentía dentro del Partido, aunque había sospechado de su existencia. Mantenemos una discusión sobre si la revelución sería hecha por un Partido Marxista-Leninista en armas con él afirmaba o simplemente por un Movimiento de Orientales insurrectos, tipo la Revolución Artiguista que era como veía yo al movimiento en ese momento. No nos pusimos de acuerdo y no lo veo más después. Sé que después que cae preso, que creo que fue por cerca de lo de Almería, salió diciendo que había hablado con Benedic y todos los socialistas en el Penal, que estaban detenidos por Tupas y comprobó que, seguían siendo más socialistas que nunca. Según parece hace la defensa de determinados tupas, más bien por estar bien con el Movimiento que por otra cosa. Cuando establecí contactos con Isabel, la abogada de Benedic, me entero que ella trabaja con él pues él le da cobertura, desde hace mucho tiempo que ella está compartimentada con él. Ultimamente el Partido parece haber sufrido un vuelco en lo político. Mientras estuve en la clandestinidad y algo después todavía, mantenía una línea resistencia armada a nivel de base, pues siempre dejaba entrever siempre en sus posiciones que el Movimiento era un brazo armado de dicho Partido, afirmando que la lucha armada estaba bien y que ya tenía una organización que la estaba practicando y que el Partido practicaba la lucha sindical y política, porque a las bolches no se los podía dejar solos en ese terreno. A lo último el partido adopta una línea, que estando en las brigadas por una de sus dirigentes por Ivon Ubal [illegible] hacer [illegible]. La síntesis de dicha posición, era que el [illegible], no sólo son proletarios sino revolucionarios pues su acción polí-

tica era llevar a cabo sin participación del pueblo, que todo miraba como en un cine, el pueblo de espectador donde mirara en la pantalla una cantidad de aventuras que unas veces le parecían aprobables y otras no. (Claro ha, si alguien se hubiese ayudado a profundizar en esto, seguro que no se hubiese tragado once años y pico atrás en el calaboradar de algo tan reprobable!) Aún así, esta posición no ha sido practicada auténticamente por sus militantes, dada que durante el año electoral, partido y levantamiento lo pasaron fuera de algunos rocé como buenos "amigos".

Jesús Manuel RODRIGUEZ (a) Jesús Rodriguez, lo conozco personalmente después del Comando General Ampliado del Interior en donde se partía para los montes de Treinta y Tres. Lo que sabía es que había sido militante de la Columna del Interior y que como había sido maestro rural era, de los tupas de ahí, los que conocía mejor los montes del Olimar. Una vez liberado fue a Chile y luego había ido a Cuba, donde hizo los cursos comunes de preparación guerrillera y luego se había dedicado a conocer los tatucerus digamos, que allá en Cuba no sé como se llaman, y la experiencia hecha por los que durante 5 años estuvieron combatiendo contra el régimen de Fidel CASTRO, en Lacandonia creo, en el Ejército. Viene al Uruguay en una tanda como de 12. Cuando lo conocí personalmente, es un momento en que se intenta ir para Treinta y Tres, junto con Julia Arevalo Uren, y Clemente en un camión que la 70 había conseguido, pero sólo para los compañeros. Dicho camión lo consiguió un estudiante de química, conocido de Dionisio, con su padre con el verso de que era para salir de pesca. Su padre tenía varios camiones, pues parece que explotaban una cantera de cerca creo en el pueblo de Las Piedras. Los compañeros consiguieron un compañero [illegible] para llevar la ropa para disfrazar el grupo y lograr que llevaban, pero luego se negaron al día siguiente de salir. Tenían que volver este grupo al "centro" [illegible] en Montevideo. Nos que [illegible] con llevar a dos de ellos por el [illegible], [illegible], el que por luego a la clandestinidad y que vivía [illegible] creo. Jesús iba para integrar el grupo [illegible].

[illegible] Julia Arevalo Uren [illegible] Montevideo, [illegible] Chile, [illegible] Cuba. [illegible] Montevideo [illegible] Treinta y Tres, [illegible] llegar ahí [illegible] sobre eso.

M.I.R. C.E.

Lucas Víctor [illegible]. "Marcelino", "El Negro Lucas". No lo conozco personalmente. Sé que fue integrante del [illegible]. Lo conocí en el Ejecutivo. Lo fue a muchas reuniones del Ejecutivo, [illegible], teníamos ya a esa altura [illegible]. Se decía que [illegible] reclutar gente como el Tabaré Gutiérrez [illegible]. Dentro del Frente se comenta que era de los cabecillas de la toma. La cosa es conseguir gente y eso. En Chile es la persona de mayor confianza de la organización. No sé si integra el Comando de la Columna de allí o se encarga del de allá. Lo vi ir para el Uruguay, cuando Lepe va a Chile. Pero es justo ahí cuando se decide crear la columna allí, y no la conocemos al menos era importante su presencia allí. Cuando el Ejecutivo del Frente de marzo, todo el mundo comenta que en representación del Interior si no está Ruffo en el Ejecutivo hay que andar buscar urgente a Mansilla, para que ocupe ese puesto. Ruffo no va al Ejecutivo, porque se valora que la única forma de asegurar una buena puesta en práctica del plan Tatú es estando Ruffo dedicado a eso sólo. Se insiste que el ideal para el Ejecutivo es Mansilla, pues además Ruffo tiene otra contra afirman los que los conocen, que es que, es una persona que no puede trabajar en equipo, y el Ejecutivo tiene que ser un equipo. Todo esto es aceptado por Ruffo. Cuando Leonel vino esta última vez de Cuba, estuvo en Chile y cree que le dijo que Mansilla iba a venir pronto. Cree que Didegain y Clemente pueden informar, a parte de los viejos de todo lo referente a Mansilla. Esto porque en un momento en que Mansilla atiende la la Col. Sur desde el Ejecutivo, ambos creo que están en el Comando de dicha Columna. Su compañera legal, que es fugada no parece, estaba integrada al grupo de acción de monte de Tacuarembó, del que es responsable Poche, de la Col. 22. Ultimamente era compañera de un fugado que también está en ese grupo. Esta relación le entabla y Mansilla no lo sabe o al menos no lo sabía.

Mario Alberto [illegible] LA UNIÓN. Tetti Izquierdo, "Leonardo", "Alfredo". No lo conocí personalmente . Sé que es viejo integrante del Sector Militar. Fue compañero de grupo de acción de Octavio creo. Una vez liberado va a Chile y es junto con Rocca de los primeros que vuelve. Creo que es el que llega primero allá. No sé bien cuál es su encuadre inmediato, pero hace ya casi un año, quizás un tanto más integra el Comando de la Col. 10, como responsable militar. Sé que junto a Lence es el responsable de la última hora. Ahora con la creación de los grupos especiales, sentía [illegible] que iba a estar en el Comando de dichos grupos. A posteriori de la caída de Arieta y "El Abuelo" en Lima, él conjetura, creo que a través de su padre, la información sobre un [illegible] de la [illegible] de Beirta y Treu, que es pariente de él. Sobre [illegible] Clemente y su grupo a intentar cometer un atentado, en oportunidad de que [illegible] a descansar en Playa Hermosa, próximo a Piriápolis. Cree que cuando van él y [illegible] allá.

S.I.D.
CC

Américo [illegible]. "[illegible]". Sé que está integrado a la organización desde la misma época que los hnos. Walichski. No lo conozco personalmente. Sé que integraba al caer el Servicio de Información de la C.I. 15, creo. Sale liberado, va a Chile y se achí a Cuba. Allí hace los cursos cubanos y creo que se recibe en Inteligencia. Junto con su Sra. Emilia Carlevaro, integra la banda de 12 que vienen al Uruguay. Cuando llega acá no se que encuadre definitivo le han dado, pero se hablaba de encuadrarlo en la Col. 70, ya que era antes un dirigente estudiantil de la Facultad de Arquitectura.

Rubén WALIKOSKY [illegible]. "Walikoski", "Paré". Lo conozco personalmente después que lo liberan de Punta de Rieles. La casa del hno. de Cotiño fugado de punta Carretas cuando el Abuso. Dicho hermano trabaja a nivel de Sindicato de Panificadores y vive en Carrasco, a donde me llevó el flaco Gonzalez Rodriguez Seletti, allí se lo presentó y Walikoski me cuenta

DEP. II
PROCESADO
CC

los diversos problemas que la banda fundamentalmente con rubros de fieles. Un punto de desacuerdo más grande es el trato de los dirigentes hacia los fieles. La mayoría de fieles él pide la baja de la organización, la cual debía ser por escrito, motivo por el cual las autoridades de dicha unidad conocen el pedido de baja. El es indiferente que la hacha ese vuelo él quiere luchar por su libertad y lo que le ocasiona ser blanco de ellos para tomar medidas de fuerza y como con ellas podía comprometer toda la organización y meterla en un callejón sin salida, pide la baja. Hace luego una huelga de hambre de 7 días creo y posteriormente es liberado. Al iniciar dicha dicha huelga tiene un pequeño incidente con un oficial de la guardia. Luego de esa charla él pide reencuadre y unos pesos para"correr unas liebres" como decía él. Le doy plata y le anuncio que se va a integrar al grupo de región del monte en Tacuarembó. A los 2 ó 3 días lo veo en el frente de la Asociación de Bancarios, donde le presento a Yamila que es quien le va a acompañar en tren hasta Tacuarembó. Esa noche está borracho y parece que ocasa que yo le dí la plata vive más o menos igual. En la primera charla cuando le informé de que iba para Tacuarembó me dice que allí él conoce a dos remolacheros de la época de él, con quines trabajó juntos en la zona del litoral. Dichos remolacheros cuyos nombres él le tenía le habían dicho que tenían cerca de 70 más, que estaban a la espera de que el Movimiento les pegara el grito. Parece que de éste hace muchos años atrás, por lo cual él cuando llegara a Tacuarembó iba a tratar de ubicarlos, no sé si concretó eso. Es llevado allá por Yamila, quien la lleva a lo de Pedro, creo y luego llevado al monte donde estaba últimamente. Dentro de Punta de Rieles, integré hasta su pedido de baja, el coordinador de la organización allí, en lo que la dirección, A través de ellos habían conseguido los nombres de unos oficiales, tres en total creo, que ellos acusaban de tortura en una unidad de Montevideo. Dichos nombres fueron llevados a Chile por alguien que fue liberado, para que de allí fueran enviados a la organización en el Uruguay. No sé si ésto se hizo.

De Yamí, que así es el sobrenombre que usaba últimamente, lo que sé es que es de los fundadores de la organización, que anduvo con Bendic por casi todo el Uruguay y por Uruguayana. Que es un tipo conocedor del arte. Que aportó mucho cuando la elaboración del Plan Tatú, dentro del Penal. Es considerado dentro de la organización, como el pelado más inteligente y político.

Violeta María SETELICH SETELICH.-

No la conozco personalmente. Antes de caer, ya había oído hablar de "su pañera" de Bendic. Mientras ellos están presos, a pesar de todo existe intercambio de correspondencia. En este momento ella está en Cuba con sus hijos según me dijeron, no vuelve pues está dedicada a criar los gurises, los que allí están integrados y van a la escuela.

Elida REY de MEJIAS COLLAZO.-

La señora legal de Mejías Collazo. No la conozco personalmente. Sé que hace varios años que dejó de ser la compañera de Mejías. Sé que estaba integrada a la organización y que daba co-

737

cubrirá a un local. Se pocs sobre que allá a la altura de propósito de una denuncia. El local al que iba encontrar le llamaban creo la cervecita, pero allí era donde había que llamar para conseguir mail. Creo que ese local pertenecía a la Col.15.

Pablo Ricardo BLANCO MAZZARA.-

Sobre el que se hablaba de hacer venir de Chile junto con Tetti y Becca. Luego no sé que problemas tuvo en Chile, que creo que es por eso no vino. No sé después si lo hizo. No le conozco personalmente y no he oído que esté acá. Me parece que cuando se creó la Col. allá, él estaba y no estoy muy seguro, pero me suena de lo relacionado con el Uruguay.

Raúl Benito HERNANDEZ TORRES.-

No le conozco personalmente. Cuando cae en el local de Calle en la calle Emilio Mallo, se que hacía bien poco que había venido de Cuba. Allí fue el único que parece, que se hizo piloto y aprendió a andar y utilizar en función de la realidad nuestra, avionetas y aviones. En función de eso lo llaman a integrar al interior, dado que allí, existían algunos aviones que no prestaban mucho uso por no haber gente que lo supiera usar.

Natalio DERGAN JORGE.-

No lo conozco personalmente. Está en Chile. No sé que problemas había tenido con la organización que estaba medio abierto. Creo que ahora último los había solucionado y estaba integrado allá. Lo que me habían informado, que estaba medio de encargado del garage de la presidencia e integraba la guardia personal de Allende.

Samuel Gonzalo BLIXEN GARCIA.-

Lo conocí en la realidad en 1971. Cuando pasé a dar cobertura con él hice contacto. A penas alquilamos la Librería entrevi, pero no lo vi más: algunas veces creo que fue a encontrarse con Mercedes= Alicia de Mercedes. Luego sigue que integró el comando de la Col.40, columna ésta que tuvo poco tiempo de existencia, pero que era una columna de grupos especiales. Creo que cuando cae, integra el llamado de grupo ejecutivo, después lo abierta. Quien lo sabe bien si estaba o no es Hugo y Leonel. Sé que había ido a muchas acciones.

Rodebel CABRERA BRITOS.-

Lo conocí personalmente en los meses del año Negro o Olvidados de abril de 1972. Estuve en Cuba haciendo los cursos de unos que había especializado en comando civiles. Parece que siempre había sido del interior. De poca confianza de Raúl. A la altura de marzo de 1972, estaba enterrado sin chocolate en el "Colegio" local de la calle Lenin. Fue encontrado en la Col.25, cuando que él se retiraba de la reunión. Después de unos días creo aproximadamente, va para Río Negro, él va en la furgoneta a Río. Después el atentado al Oficial de Mercedes, creo que fue en la época en que Jaime cae Lorenzo a la altura del Río Negro. Ahora último, creo que había salido en el canje de extranjeros. Que Col.2 o Col.40 él se estaba sacar de Europa, [illegible]

DEP. A
PROCESADO
CC

sandú, para la zona [illegible] de la Col.25.

Yanduy Miguel CABRERA SUREDA.-

No lo conozco personalmente. Llegó de vuelta a Cuba, y creo que estuvo gran parte del tiempo en "La Estrella", local de la calle Constitución. Cuando el secuestro de Bardesio creo que estaba ahí. No sé si había hecho alguna especialización. Estaba para encuadrar en el interior. Cree que después de las caídas de Dolores, en oportunidad de la cual se formó un nuevo grupo para ir a la zona de la Col.26 encabezado por Ramírez= Ubiegain, a él lo habían integrado ahí.

Pedro Ignacio DUBRA DIAZ.-

No lo conocí personalmente. Había venido de Cuba, recién, cuando cae. Allá se había hecho "compañero" de Julia Arismendi Ugén. Se había especializado en artillería. Tiene fama de ser una persona no del todo normal, medio peligroso.

Liber Fernando DE LUCIA CRAJALES.-

Hermano de Raúl= Aníbal de Lucía. Integrante de la organización desde sus orígenes. Dibujante o con habilidad para ello. En Cuba creo que estuvo estudiando posibilidades de falsificación. No lo conozco personalmente. Vino de Cuba y creo que últimamente estaba en el "Complejo". No sé si no lo habían integrado al grupo de Ramírez. Creo que fue uno de los últimos en llegar, pues se había retrasado, desde que en Cuba se casó, con una cubana del Partido Comunista. No sé como arregló esa situación. Ha participado en varias acciones, cree que más bien que en los primeros tiempos.

Pablo Martín HARARI DUBINSKY.-

No lo conozco personalmente. Le parece que antes de caer era integrante de un grupo de acción en la Columna 15. Había venido de Cuba poco antes de caer. No sé en que estaba especializado.

Antonio Tomás MARMOL SUAREZ.-

No lo conocí personalmente. Vino de Cuba. No se si estuvo especializado en algo. Cree que estuvo en "La Estrella", local de la calle Constitución. Cuando el secuestro de Bardesio creo que estaba allí. Estaba para encuadrar en el interior. No sé si no fue integrado al grupo de Ramírez para ir a la zona de la Col.26.

Jorge Bernardo RAMADA PLENDIBENI.-

No lo conozco personalmente. Sé que era uno de los dirigentes juveniles estudiantil. Vino de Cuba. No sé en qué estuvo especializado. Estaba para encuadrar en la Col.70, pero su compañera [illegible], él se quedó.

Walter SANSO BIACHI.-

No lo conozco personalmente. Sé que [illegible] en la Col.10. Que es Uru[illegible], allí [illegible] era [illegible] en [illegible] de la [illegible]. Hace que [illegible] allí. [illegible] no tie-

DEP. [illegible] PROCESADOS

[illegible] Central [illegible], [illegible] dejara [illegible] "Mi Astrolla", pues [illegible] el taller.

América GARCIA RODRIGUEZ.-

No la conocí personalmente. Oí [illegible] Mejías Valera. Me dijeron que cuando fue liberada, fue a parar a la casa [illegible] Mejías. Un día la madre dice que descubre que Adela se escribe con [illegible] Mejías. La razón de ello la expulsa de la casa. El otro día es llevada y también la otra hija a la Fiscalía Militar de Mejías, razón por la cual esta última pasa a la clandestinidad.

María Teresa DIEZ de PIEDRA.-

La conocí antes del cerco de Carabanchel, en su casa allí junto a su esposo. Ambos como integrantes de la organización. No recuerdo bien los acontecimientos. En su casa hicimos algunas reuniones. Ella con [illegible], la cual no sabía, hicieron un día vigilancia en el banco. No sé bien que día, o no grupo integrado allí en Carabanchel.

SEP. H
RECIBIDO
CE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

RESEÑA COMPLEMENTARIA DE INTEGRANTES LIBERADOS DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

De acuerdo al No. de Lista de nombres.

Andrés Féliz CULTELLI CHIRIBAO. No lo conocí personalmente. Sé que hace muchos años atrás cuando el único clandestino era Sendic, estando éste en Uruguayana, fue CULTELLI en una oportunidad a llevarle plata y noticias. Es de los integrantes fundadores de la organización. Cuando cayó estaba en el Comando de la Col. 1, una Columna que existió hasta poco después de Almería. Era el responsable militar de dicho Comando. Nepo y Leonel podrían informaron mejor sobre él. Hubieron una serie de problemas con él, a tal punto que se cuenta que cuando el Viejo se va para Chile, creo que medio llorando le pregunta/Sendic, si la organización no lo quiere más. En Chile no sé que hace. Sé que Marina, la señora de Jacinto=Milans, de Tacuarembó, viajó hace poco a Chile para ir a verlo. Creo que son medio parientes.

Ignacio AROCENA LIM. Lo conocí por un seudónimo que no recuerdo, a la altura de enero-febrero de 1971. Yo estaba en la Sub-Col."C" de la Col.15, como responsable político del Sub-Comando y él era integrante del Sector Militar de dicha Sub-Col. y además en el Sector Político era responsable de un grupo de acción en formación. En el Sector Militar era integrante del grupo de acción que tenía como responsable a Alberto=Luis CORREA. Dicho grupo, al finalizar el verano fue detenido por una patrulla de la Marina, En el grupo había una clandestina, con seudónimo Luz y tenía documentos de identidad falsos. El grupo fue liberado totalmente y la clandestina también. Ante las autoridades quedó Arocena como novio de la Clandestina. No sé en que acciones participó. Creo que era chofer del grupo.

Javier Edgardo GURIDI RODRIGUEZ. No lo conozco personalmente. Cuando él fue detenido yo integraba el Partido Socialista. En los primeros meses de 1971, conocí al Toto=Guridi chico, que trabajaba en la expedición del diario El País, creo. Por él supe que su hermano, colaboraba hasta Almería en que cae Sendic, que es quien lo iba a ver. Luego quedó colgado. Cuando lo del diario "La Idea", se integró a trabajar ahí y no recuerdo bien lo que tenía que hacer. Pero dentro del diario era una persona de confianza que conocía todos los pormenores del periodismo, ya que creo que era Presidente en ese momento de la Federación de Periodistas del Interior o algo parecido.

Luis Ricardo GARCIA GUAGLIA. (a) "El Flaco". Lo conocí personalmente el 14 de abril en los montes del Río Negro. Antes de haber sido detenido, no sé en que Columna estaba integrado ni lo que hacía. Fue a Chile y de ahí se fue a Cuba, donde/parte de hacer los cursos comunes de especializó de hombre rana. Volvió al Uruguay en los primeros meses de 1972. Cuando se efectuó la reunión en marzo en el local de la calle Lezica, él estaba enterrado ahí, junto con otros que habían venido. Una vez que se decidió la reorganización del interior, él es integrado al grupo de acción de la Col.Nº25, a donde va junto con Rurfo en un camión de reciente compra. Allí consigue ponerse en contacto con sus familiares en Mercedes, quienes junto a los familiares de Rodobel Cabrera, aportan la información necesaria para que luego permitirá llevar a cabo el atentado contra el Oficial Criado

DEP. II PROCESADO CC

en la ciudad de Mercedes. El Flaco no participa en esta acción, pero creo que lo hace en el atentado a los soldados del Destacamento de las rutas 3 y 24. Después del 14 de abril, iban a cruzar para el monte del río del lado de Soriano, e iban a construir tatuceras para poder sacar una emisora de radio clandestina. Creo que su compañera legal estaba en Mercedes.

FIN DE RESEÑA SEGUN LISTA DE NOMBRES QUE ACOMPAÑAN EL ALBUN FOTOGRAFICO DE INTEGRANTES LIBERADOS DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.

DEP. II
PROCESADO
cc

PROCESADO

Identificaciones hechas por "Tino" en base a reconocimiento de album fotográfico.- 9/VI/72

ANEXO 5

Nº	NOMBRE	ALIAS	MILITANCIA
151	[illegible], Carlos Alberto	Sandro	Int. Col. No 25 G. Acción
48	DUARTE MARTINEZ, Luis	El Peludito	
		El Negro y Manuel	Int. Col. No 21 G. Acción
139	VITA LABANDEZ, José Ignacio	El Tierno	Col. No 25 Sub-Com. Servicios.
57	[illegible], Augusto	Tibio, Julio	Int. Col. No 24 Responsable G. Acción
70	[illegible], Antonio	Pedro	Int. Col. No 23 Com. Militar
41	[illegible], Jorge	Andrés	Ideo. Col. No 45 Servicio Comando
60	[illegible], Germán	Emilio	Int. Col. No 25 G. Acción
90	[illegible], Asdrubal "Joaquín"	Aurelio	Ideo. Col. No 70 Politica Sub- Com.
135	[illegible], Luis	Tobías	
		Toribio	Int. en Ideo. sin encuadre
94	[illegible], Eduardo Luis	Enrique	
		El Manco	Int. Col. No 25 Comandante Militar.
40	[illegible], Leal	El Gauchito	Int. Col. No 23 G. Acción.
48	[illegible], Jesús Nicolás Antonio	El Flaco	
		Alfredo	Int. Col. No 22 Com. Militar.
134	[illegible], Julio	Camilo	Ideo. Col. No 15 G. Acción ó Sub-Com.
30	[illegible], Raúl	Ruperto	
		Ramírez	Int. en Ideo. A Com. Col. No 26
16	[illegible], Mario Heriberto	El Canario	
		Luis	Ideo. sin encuadre
12	[illegible], Fernando	Aurelio	Int. en Ideo. Pronto hace viaje al Ext.
185	[illegible], Mirian	La Gorda	Int. en Ideo. A Col. No 24 G. Acción
166	[illegible], Sandra	Sandra	Ideo. Col. No 15 G. Acción
155	[illegible], La. del C.	La Gorda	
	"Martha"	Sandra	Ideo. Col. No 15 G. Acción
262	[illegible], Agustín Luis	Rubén	Ddo. Secretariado
265	[illegible], Isidro	Ismael	Int. en Ideo. Resp. Abastecimiento.
200	[illegible], Carlos Alberto	Teo	Collar Col. No 7 Coberturas
174	[illegible], La. del Carmen	La Flaquita	
		Mabel	Int. Col. No 23 G. Acción
191	[illegible], Jessie Arlette	Cecilia	Collar Col. No 7 Sub-Com. Militar
184	[illegible], Martha	Mirta-Elisa	Collar Col. No 7 S. Información

39 DE LUCIA GRAJALES, Anibal Raul

187 ITTE GONZALEZ, XENIA "LA NEGRITA"

DP. I
cc

P A C O S A D O S

N O M B R E	A L I A S	U B I C A C I O N
[illegible], Juan Amelio		Mdeo. Cobertura
[illegible] B., Rosa, Mario Nelson	Paco	Int.Col. No 20 Norte Servicios Paysandú
[illegible], Ariel		Int.Col.No 20 Norte en Mdeo. Col. No 15 Servicios.
[illegible], Jorge	Tony	Mdeo. Col.No 15 Resp. G. Acción en Form.
[illegible], Olga Iris	Beatriz	
	Tony	Int.Col. No 20 Norte Coordinador Salto Responsable Militar.
[illegible], Antonio Daniel	Alejandro	Mdeo. Col. No 15 Cobertura.
[illegible], Luis Eduardo	Roberto	Mdeo. Col. No 15 Sub-Com. Politicos Sub-col. "C".
[illegible], Mario César	[illegible]	Mdeo. Col.No 15 G.Acción en Formación.
[illegible], Martha Loreley	Silvia	Mdeo. Col. No 15 Resp. S. de Recarga
[illegible], Domingo M.		Internos Col. No 20 Norte Coordinador Ciudad Artigas.
[illegible], Jorge Raúl	César	Int.Col. No 20 Norte Comando.
[illegible], Carlos Eduardo	Eduardo	Int.Col. No 20 Norte P.de los Toros Coordinador S.Político.
[illegible], Jorge Adalberto	.	Int.Col. No 20 Norte P.de los Toros Coordinador S.Servicios.
[illegible], Héstor Eduardo	Joaquín	Int.Col. No 20 Norte Comando.
[illegible], Alejandro Héctor	Pancho	Int.Col. No 20 Norte Salto Coordinador R. Militar.
[illegible], Juan Antonio	.	Int.Col. No 20 Norte G.Acción.
[illegible], Jorge Washington		Int.Col. No 30 Sur Mercedes Coordinador R. Militar
[illegible], Rúben		Int.Col.No 30 Sur G. Acción.
[illegible], José Mario	Marcos	Int.Col.No 20 Norte B.Unión Coberturas.
[illegible], Mario Abel		Int.Col. No 20 Norte B.Unión Coordinador.
[illegible], Hebe Mariel	Caribe	Int. Col. No 20 Norte B. Unión Coordinador y Comando.
[illegible], José A.	.	Int. Col. No 20 Norte B.Unión Coordinador.
[illegible], Carlos Eugenio		Mdeo. Col. No 15 Sub-Com. S.Politico.
[illegible], Juan	Julian	Int. Comando Col. No 24 estaba en Mdeo.
[illegible], Mauricio	Mauricio	Mdeo. Ejecutivo.
[illegible], David Alberto	Federico	Mdeo. Resp. del Secretariado.-
[illegible], Lesmi Haydée	Mary	Mdeo. Secretariado.
[illegible], Ricardo Dante	Manuel	Int.Col. No 21 Comando.
[illegible], Roberto Vladimir	Emilio	Int. Col. No 26 Comando.
[illegible], Emilio Reynaldo	Segundo	Int. Col. No 26 Comando.
[illegible], José Alberto		Int. Col. No 21 G. Acción.
[illegible], Aníbal Rodolfo	Aníbal	Int. Col.No 27 G. Acción.
[illegible], Carlos Fernando		Int. Col.No 27 G. Acción.
[illegible], Juan Diego	Clemente	
[illegible], Daniel Camilo	El Consejo	Int. Col. No 21 Comando General.
	Pedro	
[illegible] S. de [illegible], Sonia I.	El Tapiola	Int. Col. No 27 G. Acción.
	Y Pedro	
[illegible], Juan José	Guerra	Int. Col. No 27 G.Acción.
	El J.J.,Mario	Int. Col. No 27 y Col. No 22 Com. Gral.

DEP. II PROCESADO cc

[redacted], [redacted]	[redacted]	
	Mercedes	
	[redacted]	
[redacted], Juan Pablo	Renee	Mdeo. Col. No 10 Comando General.
[redacted], Héctor	Andrés	Int.Col. No 21 G.Acción y Comando.
	El Negro	
	Silva	Mdeo. Responsable de Inteligencia.
[redacted], José Manuel	El Loco	
	Leandro	Int. Col. No 23 Resp. G. Acción.
[redacted], Juan Carlos	El Preto	Int. Col. No 23 G. Acción.
[redacted], Adolfo	Lopez	
	Lopecito	
	Nepo	
	Victor	Mdeo. Col. No 15 Comando General.
[redacted], Eduardo Cesar		Mdeo. Col. No 15 Responsable Cárcel
[redacted], Luis Eduardo	Pepe	Int. En Mdeo. sin encuadre.
[redacted], Rodolfo Daniel	Manolo	Mdeo. Col. No 10 Cobertura.
[redacted], Diego	Andrés	Mdeo. Col. No 10 Con-Sector Político.
[redacted], Juan José	El Flaco	
	Américo	Int. Col. No 23 G. Acción.
[redacted], Alberto Salvador	Paulo	Int. Col. No 23 G. Acción.
[redacted], Lilda	La Flaca	
	Cora	Mdeo. Expulsada.
[redacted] C. de [redacted], Estela Norys	Teresa	Int. Col. No 30 Sur G. Acción.
[redacted], Carlos	El Francés	Int. Col. No 30 Sur S. Seguridad.
[redacted], Manuel Marx	Enrique	Mdeo. Col. No 15 Resp. G. Acción.
[redacted], Héctor	El Gordo	
	Paulo	Int. Col. No 26 G.Acción.
[redacted] RODRIGUEZ, Eduardo Héctor	El Canario	
	Martín	Int. Col.No 27 G.Acción.
[redacted], Victor Romeo		Servicios Col. No 45 Explosivos.

DEP. II
PROCESADO
ce

ANEXO 5

NOMBRES	APODOS	UBICACION
[illegible], Jorge	El Petiso	
	Chiquito	
	Norka	
	El Negro	Collar Col. No 7 Comando General.
[illegible], Jesús Manuel		Int. Col. No 21 G.Acción.
[illegible], Graciela Margarita	Mará	Int. Col. No 22 G.Acción.
[illegible], Rodolfo	Otto	Int. Col. No 25 G.Acción.
[illegible], Eneas Víctor	Eliseo	
[illegible], Mario Alberto	Leonardo	
	Alfredo	Ideo. Col. No 10 Com-Resp. Militar.
[illegible], Enrique		Ideo. Col. No 70 sin encuadre (a encuadrar en Col. No 70).
[illegible], Alda		Ideo. Cobertura.
[illegible], Raúl Benito		Ideo. Int. sin encuadre.
[illegible], Natalio		Chile Servicio.
[illegible], Sandra Miguel		Ideo. sin encuadre (a encuadrar en el Int.).
[illegible], Pedro Ignacio		Ideo, sin encuadre.
[illegible], Antonio Tomás		Ideo. sin encuadre.
[illegible], Jorge Bernardo		Ideo. a encuadrar Col. No 70.
[illegible], Walter		Ideo. Servicios, Col. No 45.

DEP. II
PROCESADO
cc

[illegible]

Nº 1 - [illegible]

Nº 2 - [illegible]

Nº 3 - [illegible]

Nº 4 - Informe [illegible] sobre el movimiento .

Nº 5 - Identificaciones.

Nº 6 - [illegible] queridos.

Nº 7 - Le [illegible] valos.

Nº 8 - [illegible] guados.

Nº 9 - [illegible] ros.

Nº 10- Columna [illegible] 3 ([illegible])

Nº 11- [illegible] claraciones sobre la [illegible] da.

Nº 12- Pascual [illegible] ra.

Nº 13- [illegible] de [illegible] cuestro de [illegible] rida [illegible] overbal.

Nº 14- [illegible] [illegible] de [illegible] il

Leo cine
[illegible] apataz de [illegible] Plast

[illegible] gente de policía del [illegible] ro

[illegible] Chenclita en Gral [illegible] Flores

[illegible] Tte. [illegible] Des [illegible] antes

[illegible] 2do Jefe [illegible] Cía Metropolitana

Nº 15- [illegible] ursos realizados en [illegible] .

Nº 16- [illegible] El [illegible] Cine [illegible] infiltrado en la [illegible] Guardia Metropolitana.

Nº 17- Cent [illegible] ces con [illegible] Perón. [illegible] anión de Pedro.

Nº 18- [illegible] Mensaje de [illegible] Comando Oriental.
Informa sobre [illegible] secretaría de [illegible] Uruguayo

Nº 19- [illegible] cción [illegible] n del Embajador Británico y consecuencias.

Nº 20- [illegible] elaciones y compromi[illegible] de grupos políticos.
P.Comunista - Arismendi y J Perez.
[illegible] Socialista- J. Díaz e I [illegible]. Calle
U.C.U - Ariel Collazo
[illegible] - Jo[illegible]risp[illegible]e y [illegible]. Alberti.
[illegible] - Hector Rodríguez
[illegible] Socialista - Zaracen[illegible]
[illegible] - [illegible] Martínez Galliani.
[illegible] Michelini
Frente [illegible] - [illegible] i [illegible] Ventanez.

DEP. I
PROCESADO
CC

Amigos de la Idea - W. Fernandes

Partido Nacional - Gutierres Reis

Gutierres Chirimallo

Zabalza
Hijo de Pirel Devoto

Secco Aparicio

W. Ferreira.

Interior

No - 21 - Organisaciones similares al M.L.N.

FRT

22 de Diciembre

La Guerrilla

O P R 33

Grupos de Alcides y Grupo de France

G. A. U.

F A R O

P. Comunista

Comando de autodefensa del pueblo

No - 22 - Hacendado de Rivera

Rémulo el pilote de Goulart

No - 23 - Integrates legales que trabajan en F U N S A

No - 24 - Integrantes legales Col. 22 (Rivera Tacuarembó)

No - 25 - " " Col. 23 (Salto Artigas)

No - 26 - " " Col. 25 (R. Negro Soriano y Flores)

No - 27 - " " Col. 21 (C. Largo T. Tres Maldonado)
Lavalleja y Rocha

No - 28 - " " Col. 24 (Paysandú)

No - 29 - Modalidades empleadas para secuestrar vehículos .

DEP. I
PROCESADO
CC

Liberados

Violeta María Setelich Setelich	h. 59	(Ex compañera de Sendic)
Erica Rey de Mejías Collazo	h.	
Pablo Ricardo Flores Penzara	h. 60	
Raul Benito Hernandez Torres	h. 60	
Natalio [illegible] Borges	h. 60	
Samuel Gonzalo Abreu García	h. 60	
Heriberto Cabrera Brites	h. 60	
Yandury Manuel Cabrera Burgos	h. 61	
Pedro Ignacio Rubra Díaz	h. 61	
Libor Fernando De Lucia Grajales	h. 61	
Pablo Martín Harari Rubinstein	h. 61	
Antonio Tomás Manuel Suarez	h. 61	
Jorge Bernardo Lanada Biendibeni	h. 61	
Walter Tasso Bianchi	h. 61	
America García Rodriguez	h. 62	
María Teresa Díaz de Piedra	h. 62	
Andres Felix Collilla Chiribao	h. 76	
Ignacio Arocena Lix	h. 76	
Javier Eduardo Gauridi Rodriguez	h. 76	
Luis Ricardo García Cuaglia	h. 76	El flaco
Jorge Becca Tessa	h. 53 / V parte h.1	El chiquito - Jorka
		El petiso - Dentista
José Enrique Díaz Chaves	h. 54 / V parte h 2	
Jesús Manuel Rodriguez	h. 56 / " "	
Julia Nelly Arnaud Wyon Caurian	h. 56 / V parte h 3	
Lucas Víctor Machado Talleres	h. 57 / V parte h 3	El negro Lisco "Zumbo"
Mario Alberto Lotti Izquierdo	h. 57 " " "	Leonardo - Alfredo
Américo Lecce Parreneche	h. 57 " " "	Tito Rocco
Rubén Palinorki Frey	h. 57 " " "	Mará
~~Violeta María Setelich Setelich~~	59	

DEP. I
PROCESADO
ce

	Legales	
Mauricio Rosencoff	1	Leoncl
Marrero	2	Mauro
Engels	2	Octavio
Wolff	3	Hector
	"	Ruben - El Gallego
	"	Fructuoso - Yamandu
	"	Dionicio
	4	Juvenal
Amir	4/8	Ignacio
	"	Gonzalo
	"	Ana
Onito Ayala	"	Marcelo
Antunez	"	Ruben
Bottaro	5	Martín - [redacted]
Rodriguez Boletti	"	Gonzalo 6 El Flaco
Mario Benedetti	"	
Daniel Vidart	"	
Mingo Carlevaro	"	
Ruben Sasano	6	
Gutenberg Charquero	"	
	"	Javier
	"	Marta
	"	Paula , Carla
Jenia Duvnova	"	La musa
Abogada [redacted] Ines	"	Isabel - La petiza
	5 -	Pascual
Larauchi Cabrera	7	Cecilio
Astuccio	7	Simón
Alvarez	"	Rodriguez" Camara de Diputados
[redacted]		"Pores" del CAI
		Juan (asistente de Lorenzo
Rissi	8	Vicente (secretariado
Roverdito	"	Decano Fac. Arquitectura
Cuel Macchi		
Rosiello	"	
	9	Raquel (col 7)
		Susana "
		Marlen "
		Paula Silva
		Raul

DEP. I
PROCESADO
CC

			9	Fernandez (del Complejo)
			9	Tito
				La Galliega (ex "La Olla"
				Ismael (Local Estrella
			10	— Marta
				Jose, Facundo (Cajero de Marta)
				Alejandro - El negro - El Canario
				Manuel El Colorado (Col. 15 Secuestro Emb. Ingles)
				Guillermo El Canario (Col 15 Combustero
			11	— Armando (Col 15 atentado a Dos Santos Metropolitana)
				El Viejo Col 15
Washington	Vazquez	Clorijo	11	— Pancho - El Petizo
				Julian - El Flaco Tolio (Secuestrado Parque Hotel
				Raul El Petizo (Col 15 Albanil)

	agenerados	
Luis Dubra Aranello	h. 2	El peludo - El negro Manuel
~~[illegible]~~	~~h. 3~~	~~Manuel~~
[illegible]	h. 3	El tierno
Raul Dendic Antonaccio	h. 3	Muffo El bebe
Maneras	h. 3	El Inga - Andres
German Gonzalez	h.3	Emilio
Arbelo	h. 9	Arbelo
Asdrubal Cabrera	h. 9	Aurelio - Joaquin
Mas Vas	h. 10	El gallego
Barrios (Hermano de Olga Barrios	h. 11	Telias - Teribio
Eduardo Luis Iván Suter	h. 13	Enrique - El manso
Alvear Leal Larrosa	h. 13	El garchito
Jesús Nicolás Antonio Estevez	h.14	Alfredo - El flaco -
	h.	Celacho
Julio Caravelli Josse	h. 15	Candil
Raul Hidalgo Crotssing	h. 15	El flaco - Ceca Vela
		Daniel - Fuerte -
		Ramirez
Mario Heriberto Da Silva	h. 16	Luis - El canario
Fernando Garin Lameri	h. 17	Aurelio
Sandra Petrovich Gomez	h. 19	Sandra
María Del Carmen Rodriguez Olariaga	h.19	La gorda- Sandra -
		Martha
Victor Emilio Fernandez de Lucarini	h. 19	
Luis María del Castillo Larrambebe	h. 21	Pelo
Agustín Emir Antunez Ramis	h. 22	Pardo - El verde Manolo
Isidro Fernandez Diaz	h. 24	Manuel - El verde
Carlos Alberto Ubiria Diaz	h. 24	Pan
Carlos Gustavo Portell Delgado	h. 62	
Walter Gonzalez Blanco	h. 63	
Jorge María Mendez	h. 63	
Atalivar Castillo Vaz	h. 63	
Pedro Manuel Elizalde Cabrera	h. 64	
Julio Marenales Saenz	h.	Aldon - El viejo

DEP. I
PROCESADO
ce

ESUELTOS

Nombre		Alias
Alberto Cocco Perez	h. 64	Alberto - El ponderoso
José Luis Nell Tachi	h. 65	
Anibal de Lucía Grajales	h. 65	Maul - el caqui
Luis Alberto Machado Medales	h. 65	
Cabino Palero Montes de Oca	h. 66	
Leonel Martinez Platero	h. 66	Javier
José Baxter Denaro	h. 66	Joe Baxter
María Elia Topolanski de Martinh. 66		La pardo
Lucía Topolanski Saavedra	h. 67	la bronquita
Nora Malnero I. de Mansilla	h. 68	
Xenia Itte Gonzalez	h. 68	La negrita
Lia Margarita Maciel Rodriguezh. 68		Mariana
Senia María Pesquera V de Masenh. 69		La petisa
Roberto Henry Bernatte Verner	h. 69	
Oscar Hector Bernatte Verner	h. 69	
Hober Mejias Bellazo	h. 69	
Elbio Anibal Cardozo Rodriguezh. 69		
Sergio Emilio De Mesa Silveirah. 69		
Cesar Gerardo Lang Bambercano	h. 69	El canario
José Pedro Lagarde Telechea	h. 70	
Luis Arrain Fortiner Maiero	h. 70	
Antonio Mas Mas	h. 70	Carlos - El gallego
José Alberto Mujica Cordano	h. 71	Facundo
Tabare Olivera Pedres	h. 71	
Angel María Gladdi Arciet	h. 71	Facundo
Jorge Pedro Caballero Casteran	h. 72	Julio Antonio
Ovidio Elias Díaz	h. 72	
Edison Marin	h. 72	
María Del Carmen Beretta Curi	h. 18	La Flaquita - Mili
Jessi Violeta Machado	h. 18	Cecilia
Virginia Raquel Hernandez Larzabal de Caballeroh. 19		La Cora
Adolfo Daniel Molaxio Pedro	h. 22	Manolo - El gordo Manolo

Carlos Alberto Varela Ramirez h. i /

DEP. A PROCESADO CC

Procesados

Nombre		Alias
Juan Emilio Espinosa	26	[redacted]
Mario Nelson Asencio Da Rosa	26	Paco
Ariel Ayala Alvez	26	
Jorge [illegible] Barcena		Tony El Flaco
Olga [illegible] Barrios Zarracho	27	Beatriz/Beatriz
Antonio Daniel Palet Goggia	28	Alejandro
Luis Eduardo Andreollo Sosa	28	Roberto
Nelson Martinicorena Jaches	28	
Martha Lorelay Pallas Silveira	28	Silvia
Estela Mary Scenk Clara de Quinovart	29	Teresa
Carlos Rodriguez Garcia	29	Luis " El Frances "
Deringe M. Da Silva Echarondi	30	
Jorge Raul Gonzalez Cardoza	30	Cesar
Carlos Eduardo Cozzani Ruiz Diaz	30	Eduardo
Jorge Adalberto Episcopo Caprale	30	Fermin (Hermano de Joaquin
Hector Eduardo Dubisteo Caborale	31	Joaquin)
Alejandro Hector Maria Saucarena Morelli	32	Ancho " El Negro "
Juan Antonio Mola Paredes		
Jorge Washington Acivas Ruiz	32	Nelo- El yuyo
Ruben Garcia Blanchimano	32	El gordo
José Maria Olivera Rodriguez	33	Marcos
Mario Abel Gabri Generalli		
Nelso Ariel Damiana Perez	33	Uribe
José Aldenar Vazquez Tiroini	34	Antonio
Carlos Eugenio Gustavo Tomolarski		
Juan Adriatti Nieto	34	José - Julian - Urrutia
		- Juancito
Eleuterio Fernandez Medina	36	Eduardo - Mauricio
David Mario Campos Fernandez	37	Facundo
Noemi Lidia Alonso Rapa	37	Nora - Celia - Mary
Manuel Mario Fernandez Olivera	37	Enrique
Ricardo [illegible]	38	Manuel - El Flaco Manuel.
Roberto Vladimir Cabrera Carin	38	Emilio

Procesados

Nombre		Alias
Victor Andrade Abreu	73	
Mary Alicia Aiello de Ponessi	73	
Vladimir Nawchuk Gass	13	
Ismael Fernando Passini Campiglia	13 /47	El pelado
Victor Romeo Saccini Amarillo		
Adalberto Viñas Ruiz	74	
Nestor Esclavo	74	Paco - Calleja
Felipe Esclavo Echeveste	74	Pecho (Hijo de Paco)
Gloria Echeveste de Esclavo		Sra. de Paco
Norma Nedero		La negrita
Emilio Exequiel Matinez Piriz	39	Segundo
José Alberto Lopez Mercao	39	
Anibal Rodolfo Mondeau Garreto	39	Vicente
Nestor Peralta Larrosa	40	Paulo - El gordo Paul
Eduardo Hector Juanibelts Rodriguez	46	Martín - El canario
Carlos Venancio Echedé Acosta	45	
Juan Diego Ricardo Estevez	41	Clemente
Daniel Camilo Guinevart Tonelli	42	Pedro - El Tapichi
Santa Nelida Fonteura Santos de gonzalez	42	Susana - La chela
Juan José Dominguez Diaz	43	Dario
Alicia Rey Morales	44	Mercedes - La flaca - La negra Renee
Pablo Juan Mirza Nazerghi	46	Andres El Egipcio
Hector Amadie Peren	46	Silva - El negro
José Manuel Solsona Acosta	47	Leandro - El hacha
Juan Carlos Rodriguez	47	El prepo
Adolfo Wassen Alanis	48	Jose - Ejercito 6
		Prieto - El negro -
		Pepe - Victor
Omar Silvia Luzardo	52	
Luis Eduardo Ilidia Perez	52	Pepe
Juan José Nouchet Rosa	52	El parco - Enrique
~~Jorge Garcia Ferro~~	~~52~~	~~Pepe Chupete - Hacha~~

DEP. II PROCESADOS CC

12 "Ricardo" El Pelado" (~~estuvo~~ estuvo en Col 15 sub Col 'B')

" El Negro (trabajó con Julián y Raúl) vive frente a Iglesia de Nuevo París.

" Olga viuda de Ibero Gutierrez Col 70

Susana Susana " cuñada de Olga

José Bejar 1 "Alfredo" Col. 70

" Fernando es "Bernardo / numeral 23 (obrero de Funsa) Col. 70 CAT. FUNSA.

" El Veterano (Jefe de Personal de Funsa.

13 Gabriela Col. 7.

" Gabriel col. 7

" Marcos cdo Col. 15 recibimos boletín

" Fany y Pedro. de 15 Col. 70

" Anselmo. Col. 70 - 26 de Marzo Canelones.

14 Tika encargada profesora "3 tareas de la buena Voluntad Col. 70

14 Sandra. Sub Col. "C" Col. 15 (creo ahora ser Col. 70

" Gabriela (es Gran Legal de Mauro) Secr. Regega Col. 15 Sub C. "C"

Rivero Cedres " Tía del Colorado (de Leonel el Colorado) Col. 70

15 Manuela Col 70. Comité Fam. Presos Políticos

15 Sixto Sector Gráfico Col 15 Sub Col "B" y Col. 70 - Imprenta

De Mello 15 Alfredo. El Flaco Col. 15 Sub Col. "B"

16 Compañero de Alfredo

" Joaquín Col 15 Sub. Col. B

" Francisca - Col 15 (Chofer en secuestro Embajd. Británico) Jefe del grupo Los mejicanos

Zuridi ~~Zuridi~~ "Toto" Col. 70 Secuestro Ferres con MARCOS

17 "Seba" Sebastián Col 15 o 45. Secuestro Berro. datos sobre secuesto P. Reverbell

" Andres - Secretariado Sec. P. Reverbell y D'Ambrosio

" Luis - Grupos especiales - Varias acciones

" Walter Col 15 Sub C. "B"

Químico Armando Blanco " 17 Atilio Padre de Marcos (atendía los automóviles del Interior)

18 Irene Esposa de Atilio

Kaufuki 18 "Omar" Hermano de Pablo Col 70 Sec. Ferres

18 Leon de P. Reverbell

El de Cristobal Colón " ~~El de la Cristobal Colón~~ Col 15 Sub Cdo Sub Col B

19 "Luz" Compañera de Carlos Luis y) GAF Sub C. "C" Col 15

Asesinato de Pérez Gomar " Col 15

Cría del Chiquito " Col 15 de Mario Canelones

" Renee - Cría de Abuelo del Interior en Melo. Cría de Manuela

131 " Manuela " Cría de Toribio

DEP. I PROCESADO

19 Ismael

20 Raquel cabal. Interior en Moca

" Julia Sra de Fundoboro Collar Col 7.

" Tony Zuvaletero Col. 7 local buzon Calle Col Interior.

" Mayorista - local Mercado Agricola cbon Julio e Ismael.

21 Matias Sub Calle Sub Col C. 70 . Ejecutivo del 26 Marzo

21 Leticia Casa de Matias Col. 70

Ricardo Tejada 21/3 numeral 23 trabaja FUNSA - OPUS (Ofic. pol. Ed. 15). Col. 70 - 26 Marzo

Conteris " Joaquin autor obra "MALCOM X"

Idea Vilariño Col. 70, 26 Marzo

Carlos Nuñez " Secretariado responsable grp. redactores de "Correo"

Los Olimareños 22 26 M/2/20

Daniel Viglietti "

Zitarroni "

Mauricio " Casa 26 Marzo o Col. 70

Casa de la Teja " 26 Marzo

Pastor Castro " Col 70.

Pastor Valenzuela " 26 Marzo la Teja

Kacaki 23 Padre de Pablo y Omar

LEGALES DE FUNSA Numeral 23

Washington Rosario 1 " El Gaucho

" Bernardo (hr Fernando h 13 legales)

El Quijote

La Chola

Pepe Col 15 Asesinado a Radio

Jefe de Personal 2

Hug. Balle 2 "

Birigoyen "

Duarte

DEP. F
PROCESADO
CQ

OP: 33

Rivera legales Col. 23 (Riveta - Tac.) numeral 24

Pepe

Alberto

Ciriaco

Washington Ramirez 2 El Flaco Belarz

Rivera Verdesoto

Gil

Legals Cl. 22 (Rivera Este) Manzana 24.

Rivera Rivera

Pese
Alberto
Ariaco
El Flaco Belar
Washington Nuñez
Casa Veresimo
Gil
Silva Antuña
Lombardo Reyes
Carello
"Caipira"

Cuareim

José
Ruben
Ana
Jacinto
Camilo
Seco Aparicio "Ansina"
Eduardo
Luis
El Vaquiano
Juan
Maria
Francisco
El 21
El Turi
Maestro Jorge
Salvatierra
Pedro Martin Ruiz
Juan I y Juan II

Legales Cl. 23 (Salto Artigas) Manzana 25.

Salto

Edmundo, Isidoro y Cia
Manolo Divar "Pablo"
Alberto
Jose y Cia
Ernesto
Martinez Platero "El Pauta"
Victor Batlle
Andres
Ricardo
Roberto
Isaac y Cia
Marta
La Belize
Obispo Cumdicamant
Maria Almanacida

Bella Union

Carlitos El Gallo
El Petiso Miguel
Guaviyu
Medico Policlinica

Legals Cl. 25 (R Negro - Soriano Flores) Manzana 26

R Negro

El Flaco
Richard
Juan
Bumba
Alcides
Pedro
Jacobo Ruiz
Los de la Fundicion

Soriano

Hija de Roderel Cabrera
" del Flaco Gabeca
Churrasqueria de Dolores

Flores

Jimenez de Arechaga
Barreiro

DEP. I
PROCESADO
CC

PASCUAL Y SRA.-

Lo conocí a principio de 1971. Supe que es de los fundadores de la organización y que había participado en la acción del Tiro Suizo en 1963. Se había retirado en algún tiempo de la militancia. En base a él practicamente es que se saca el diario "La Idea".- El fue quien hablo con muchos de los que trabajaban en el diario. Era el que veía a Washington Fernandez. Una vez del cierre del diario no sé que tipo de tarea quedó haciendo. Su señora era la encargada de recoger toda la información que llegaba por la vía de el diario para pasarla a la organización.- De antes no se que haría. Pascual fue uno de los que fue a Chile a traer armas de las que Cuba mandaba.- Creo que lo hizo, en su propio vehiculo, que era una citroneta.-Tenía descompartimentado el local, de Javier que fue donde lo ví descargando armas, creo que del vehiculo del "Culo".-
En una oportunidad fue a interrogar a Pereira Reverbel. Estuve por hacerlo una vez más y no sé si lo hizo. En ese entonces, a Pereira creo que estaba en el local de "Zeta" donde se lo había llevado después del secuestro.0
El, junto con Bottaro, Antunez y Leonel, eran los que tenían en un principio en las manos en todo lo referente a la prensa y en parte tambien al parato politico.-

Distribución: R.M.1
R.M.2
R.M.3
R.M.4
E -II
N - 2
A - 2
D.N.I.e I.

DEP. I
PROCESADO
ce

RESEÑA SOBRE LA SEÑORA DE ALMIRATTI,DE SEUDONIMO "ALICIA"

La conocí poco despues de la fuga de Amiratti.Entonces, éste ya estaba en Paysandú,trabajando a nivel del comando de la columna Nº 20-Norte.
Según su esposo, ella fué quien lo reclutó para la organización.Ello se efectuo, durante o poco después de haber venido los cañeros a Montevideo, no sé bien pero creo que fue en oportunidad de las primeras marchas. Cuando eso,Almiratti, que era empresario y poséía camiones,a niciativa de su esposa había efectuado traslado de cañeros entre distintos puntos dela ciudad en sus propios camiones.Incluso creo que a Bandera Tima lo conocierón en oportunidad de esas marchas.A él y otro cañeros ellos le habían dado alojamiento en su casa.Ello todo a iniciativa de Alicia, que era quién tenía una militancia politica efectiva.Almiratti, en esa circunstancia, la acompañaba.
Cuando Almiratti es reclutado,creo que casi en seguida le dan como tarea dar cobertura a una chacra.Hasta el momento de él pasar a la clandestinidad,Alicia era mucho más activa que él.Ello siempre a nivel político.-Luego que sucede el pasaje a la clandestinidad de su marido, ella queda legal, y debido a razones familiares creo, su actividad dentro de la organización qx creo que es prácticamente nula.Incluso,estando su esposo en la clandestinidad, no sé bien, pero creo que no alcanzan a verse, dos veces, cuando él cae detenido.-
Entonces su militancia es fundamentalmente a nivel del comité de familiares.En ello está hasta que él se fuga.Poco antes de irse, para Paysandú, mejor dicho, un día o dos antes, él se ve por primera vez con su esposa luego de la Fuga.Alicia,entonces trabaja en forma independiente a nivel del 26 de Marzo.En Paysandú, Almiratti, insiste de encuadrarla a nivel de la columna del Norte,en Paysandú, su insistencia, se debe a qué, Alicia, según él, siempre estuvo cerca de la organización prácticamente desde sus orígenes, y la organización no le había dado nunca un encuadre, donde ella demostrara k su capacidad, que según él tenía en el plano político fundamentalmente.-Se deside encuadrarla a nivel de Paysandú entonces. Conmigo se vé en varias oportunidades en Montevideo, ante de irse. Luego se va y la cobertura que monta para ello, es hacer la loca.No sé si falsifica un certificado o consigue de parte de algún médico psiquiatra.Según no sé que enfermedad que se había adjudicado,ella solicitaba licencia donde trabajaba, en función de que necesitaba unos meses de reposo y que dichos meses los iba a pasar en la Argentina o lugar así.Ese verso se lo hace a los conocidos de ella y creo que a sus propios hijos.Su forma de vestir,de peinarse, etc. hacían parecer que estaba media loca no más.-Cuando va a Paysandú, cambia de modo de vestirse, se corta el pelo y se va en tren.No sé quien la recibe, pero va derecho al local de Gonzalo en la calle Monte Caseros.Allí no se cuanto está. La señora de Gonzalo, puede informarlo bien,ya que se había hecho amiga de ella. Luego pasa a vivir junto con su esposo en el Hotel Paris, frente a ONDA.En dicho lugar está , hasta que la policia llega a detectar sus presencia allí no sé de que manera.,uego va a otros locales, entre los cuales estuvo en la casa del flaco Agasi.Sus tareas eran auxiliares a las efectuadas por Almiratti.
Concretamente, ella y él, se dedican en esa época a organizar y darle forma a la agrupación 26 de Marzo de Paysandú.Esa tarea fue trabajosa, dado que los integrantes de la organización, eran públicamente de una organización que había ahí, que se llamaba Tendencia Socialista.Los integrantes del partido socialista que la integraban y que no eran integrantes de la organización, se negaban a ponerle el nombre de 26 de Marzo, por ello constó sacar toda la gente tupa y protupa de ahí y formar la agrupación del 26.Toda esa tarea estuvo dirigida por Almiratti y secundado por Alicia que a su vez ya tenía experiencia en trabajar en el 26 .-Eso fue su tarea más notoria ahí. No sé si hizo otra cosa.Cuando fue Zabalza y Gioldi para allá, y poco antes de realizarse la proclama a los obreros del omnibus que va a Casablanca, ella se viene del todo para Montevideo, por dos razones fundamentales, una que en Paysandú, no había encajado bien,ya que además de tener que ser clandestina allá, su trabajo según Almiratti no rendía mucho y podía ser hecho por un legal de Paysandú mismo.La otra razón, es que la hija o una de ella, se había enfermado y andaba corriendo el rumor parece que a determinado nivel de militancia de que ella había pasado a la clandestinidad.
Se comunica al comando de la columna 70,de qué la encuadrara para trabajar en el 26 de Marzo. Ello demoró un tiempo, pero luego supe que en definitiva la habían encuadrado a nivel del Collar para atender agrupaciones del 26 de Marzo de la zona de Canelones.Creo incluso que atendió la zonade los balnearios, sin estar muy seguro de esto.-En una oportunidad sentí que no se estaba conforme con ella dado que era medio indisciplinada.El ejemplo que ponían , xxx era que en una oportunidad le habían allanado la casa y le habían encontrado un papel medio embromado.Creo que era incluso un folleto titulado;"Foco o Partido un falso dilema", que estaba firmado como de la organización.Ella parece que xxx dijo no sé que, por lo cual no la detuvierón.-
Ultimamente, incluso creo que no trabajaba más a nivel del Collar, pués las discrepancias con ella y desconformidad eran grande.No sé en definitiva si seguía militando o nó.Si lo hacía era casi seguro que tendria contactos conx alguien de la columna 70 y podía o no tenerlo también con el Collar.-Creo que el xxxx problema mayor que tenía, en sintexis, era que se autoconsideraba una persona capaz y por lo tanto hacía bulla con eso,y con el hecho de que fuera la señora del "ingeniero" Almiratti,considerado unos de los jefes del movimiento.-
Ella conocía a varios integrantes de la organización, por xxxxx lo cual nunca podría quedar sin contacto, solo que ella no lo quisiera.-Conocía fundamentalmente familiares de clandestinos y presos.Así mismo xx conocía xx a los abogados, caso de Artuccio.-

31/7/72
Spc 3
2774

////////////////////////

DEP. II
PROCESADO
CC

135

31/7/72
Sr. IV
2874

737

[redacted] DEP. I PROCESADO CC 1710 19/VII/72

RESEÑA DE INTEGRANTES LEGALES DEL M.L.N QUE TRABAJAN EN F.U.N.S.A

TOJAS.- Estudiante de Facultad de Quimica y empleado de FUNSA.-Dirigente estudiantil en 1970, había sido concejero creo por el orden estudiantol.Lo conocí a mediado de 1970, en momento en que yo integraba el Opus,organismo politico de la columna 15. No recuerdo su seudónimo.El era viudo, pues se había casado y a los 15 dias se había fallecido la esposa;tenía una novia ,estudiante de Instituto de Profesores, que en dos o tres oportunidades tuve con ella.Por razonesque no recuerdo muy bien yo perdí contacto con él y recien a comienzo de 1971, fue reconectado por gente de quimica mismo, creo que por Juvenal.Eso fue más bien comó a la altura de mayo-junio de 1971.Ya para entonces se había casado y vivia en unx apartamento de la calle Mariano Moreno cre.Su señora es conocida por Caty.Era militante del Partido Comunista en Preparatorio Nocturno en 1970,en el I.A.V.A.-Luego se había ido del partido y creo que ultimamente integraba la organización.-
En 1971,Tojas integra una lista a la directiva del sindicato de FUNSA.Es la listacre patrocinada por los anarquista.Sale electo y más tarde al conocer los anarcos la militancia pública de Tojas en el 26 de Marzo,cuando ellos lo creían filo anarco,generan algunoas problemas.Creo que seguía aún dirigente del sindicato.A pesar de también tuvo responsabilidades o las tiene dentro del 26 de Marzo.

"EL GAUCHO" WASHINGTON ROSANO.- Tio mio, domiciliado en Smidel 3156 apto.2, casi Ignacio Barrios. En 1970, al comienzo, un grupo de tres trabajadores de FUNSA, sòlicita al Partido Socialista, por su intermedio, preparación militar.El partido contesta positivamente y entonces mi tío que sabía que me había ido del Partido ya que ello fue medio publico dentro de esa organización, me slicita lo mismo para dicho grupo. El en principio acepta la colaboración.A pesar de ello integra circunstancialmente dicho grupo , llevando a cabo tareas sindicales dentro de la fabrica, tratando de perfilar una tendencia independiente de las tres existentes, la anarquista que era mayoritaria,la socialista que le seguía en cantidad de adeptos y la comunistaque era minoritaria.-El Gaucho, es dirigente sindical por la tendencia socialista desde hacía ya algunos años;prefiere dedicarse solo a eso y abandona el grupo, que ya a tenido otra baja por esa misma epoca.-Cuando sale el diario"La Idea", lo hago llamar a los efectos de que cumpla la tarea de sereno, sobre lo cual el tenía experiencia pués había sido sereno del xxxx diario "Epoca", cuando este existió.-Cumplía esta tarea junto a Leguizamon el scialista que había organizado hace muchos años atrás los sindicatos de arroceros en el este, en Treinta y Tres.-
En el plano politico legal, el seguía integrando la seccional del Partido Socialistade FUNSA, de la cual era viejo dirigente. Eso no le impedía dar información o lo que fuera a los militantes de la organización que él conocía dentro de la fabrica.El y su señora, ambos son obreros de FUNSA.-
Ambos andan cerca de los 40 años, oriundo del interior y qa desde hace muchos años trabajan en FUNSA.-Tienen hijos y viven en modesta condiciones. Su casa no permitía reuniones ni mucho menos construcción de berretines.Creo que aún integra la directiva del sindicato.-Si no quiso comprometerse más en la organización fue debido a los hijos y la familia.Está ligado a la organización por lazos afectivos tambien.El es viejo integrante del Partido, y era amigo de Marenales y algún otro,además de ser el tío que medio xx ayudó a criarme cuando era gurí chico en campaña.-

"BERNARDO".- En el informe de los legales de Montevideo que hice, lo puse bajo el suedónimimo de Fernando, pero ahora recuerdo que ese no es, y que el verdadero es el que anoto al comienzo.-
Integraba el grupo que El Gaucho conectó con la organización.Vivía casi en frente a la parte de la Fabrica donde se deja las bicicletas y los autos.Por camino Corrales. En frente de dicho lugar está una Farmacia.Mirando de frente dicha farmacia,a la derecha de ella hay una entrada de un corredor,que dá a una serie de apartamentos. El vivía en el primero creo. Era casado y su esposa trabajaba en otra fabrica.Tenía una moto negra.El era uan persona más bien alta, fisico regular, cutis blanco, pelo negro y crepo, peinado paraatrás.-Siempre ha estado efectuado tareas politicas dentro de la fabrica a pesar de haber integrado algunos grupos de acción en formación en la col.15,subcol.C. Cuando se crea la columna 70, el pasa a integrar un grupo de dicha columna.No se bien que tareas desarrolla ahí. Creo que integra actualmente la directiva del sindicato de Funsa.-Era ya dirigente desde hace algunos años.Había figurado publicamente como ligado al Partido Socialista.No recuerdo en que sección de la fabrica trabaja pero creo que en los talleres.-Tiene aproximadamente unos 30 años.-

"EL CHIQUITO".- Creo que así era el seudónimo de otro de los integrantes del grupo.Lo ví en muy pocas oportunidad y no tengo muy claros sus características. Pero era una persona de estatura regular,fisico tambien, más bien castaño el pelo y cutis blanco. Casado y vivia en la calle Centenario casi Industria. Si se viniera por Centenario hacia 8 de Octubre desde afuera, sería a mano derecha, antes de cruzar Industria.En unosapartamentos que hay por ahí.-Tenía entonces una motoneta. Esta persona por enfermedad se había retirado momentaneamente, luego creo que siguió colaborando.
Era un militante del sindicato destacado y no recuerdo bien pero creo que hasta delegado de sección lo era.-Tenía una pistola 7,65, de su propiedad y con todos los documentos requeridos para su tenencia
Su edad aproximada era superior a los 30 años, pero no mucho.-

"LA CHOLA".- Así era creo el seudónimo, de otra de los integrantes del grupo aludido.Era unamujer de

35 años, divorciada o viuda, que vivía en las proximidades del secadero de basura que está en Corrales, llendo desde FUNSA hacia Centenario, por Corrales, a mano izquierda.
Era morocha,estatura mediana , fisico regular, cutis oscuro, pero blanco.Pelo negro y lacio.-
Era militante vieja del Partido Socialista y dentro de la fabrica era la vendedora en su turno del semanario"El Oriental".-Tiene un hijo o hija de 8 o 9 años.Vive en condiciones muy modestas.-
No conosco el nivel de integración que haya tenido y ni tambpoco sé si ultimamente seguía colaborando.Es muy probable que así sea.-

"PEPE".- Creo que este era un supervisor o dibujante,. No sé bien.Morocho,fsico mediano y estatura regular. Cutis oscuro.Este no integraba el grupo y era constatado por Bernardo.
Llevaba a cabo colaboraciones a nivel politico y en lo práctico, fue quien hizo unos sellos de goma para la organización.-Con esos sellos, iban mareados muchas veces los comunicados. Eran de la estrella.Creo que este Pepe fue conectado en alguna epoca al servicio de Radio de la columna 15.Dado que era creo aficionado y había llegado a concretar algo sobre sistema de encendido por control remoto o algo similar.-
Teníauna moto negra de las grandes tambien.-

JEFE DE PERSONAL.- Era constatado creo que por Bernardo. Socialista viejo, de unos 40 años de edad, estatura mediana,fisico regular, canoso y rubio.Estaba como colaborador.
Llevaba a cabo tareas de pasaje de información y cosas similares.
No sé si perseveró, ya que a la altura de comienzo de 1971, había pedido paraquedar un tiempo sin contactos.
Su ubicación dentro dex la fabrica hacia de él unaxxx persona de importancia para fundamentalmente las tareas politicas. El creo que integraba el sindicato de los empleados o de personal jerarquico.No recuerdo con que seudónimo se hacía conocer. Lo ví en un par de oportunidades.-

Estas son las personas que yo sé que estuvierón o están en contacto con la organización.Todas ellas fundamentalmente a traves de la columna 70.Sin embargo sé que hay muchos más, dado que prácticamente era posible llegar a tener un CAT por sección de trabajo. La cantera fundamental de reclutamiento es la seccional del Partido Socialista de la fabrica. Dicha seccional, en los últimos años a bregado dentro del Partido por la unificación de éste con el M.L.N.-Entre sus dirigentes más notables, de tendencia protupas, están el Ing.Salle, que a su vez esdirigente del sindicatos de los técnicos de FUNSA y otro es Birigaray,que esuna persona de unos50 años, que incluso estuvo integrado a las filas de las FF.AA en su juventud.-El es dirigente notorio también del sindicato obrero. Creo tradicionalmente las listas socialista a las xxx elecciones de dicho sindicato,eran encabezadas por él.-
Los anarquistas tienen como principal dirigente a Duarte. Dirigente de la F.A.U y no sé bien como es que están organizados, pero tiene responsabilidades creo tambien a nivel del grupo armado de dicha organización,el cual es conocido por la O.P.R 33.-La base mayoritaria del gremio son de los partidos tradicionales.Los anarquistas siempre tuvierón la mayoria del gremio dado que mantienen una posición anticomunista que es representativa de la mayoría de los obreros.
Ultimamente el sindicato a carecido de apoyo para unaserie de movilizacionesallejeras que como intrumento politico la directiva lo manejaba. "as que movilizaciones de los obrepos de FUNSA, parecía o emo lo era realmente, movilizaciones de 50 a 100 gatos locos de la R.O.E. (Resistencia Obrero Estudiantil) y pro-tupas, la gran mayoría estudiantes.
Las luchas en cambio auténticamente sindicales, es decir aquellas por reivindiciones salariales o cosas similares, eran apoyadas masivamente.-
La militancia gruesa de la gente de izquierda no debe llegar a 200 personas, del total de cerca de 3.000 que son creo lostrabajan en la Fabrica.-
Es de anotar, que FUNSA , es uno de los puntos fuertes, casí el más sólido para los anarquistas. En base a ellos han hechos varios intentos parece , frustrados de constituir otra central obrera.-
Toda su politica nivel gremial y sindical, era canalizada a traves de la R.O.E, hoy creo ya prácticamente inexsistente. La lucha armada, ellos la entiende como unaxxx lucha de apoyo y trasendente al plano sindical. Es por ello que se han caracterizado por los secuestros a personas ligadas a empresas en conflictos o similares.El caso claro fue el de Fernandez Lladó,integrande del directorio del Frigorifico Modelo y con interes en FUNSA. Ello se paralelamente en que enbarcan a los obreros en una serie de paros y huelgas.-
Esta politica era hasta lo último laprincipal diferencia con el Movimiento, además de la gran bronca que había con Mejias Collazo a quien la organización a cusabade traidor.-

DEP. I
PROCESADO
CC

DISTRIBUTION:

R.I..lo.1

R.I..o.2

R.I..lo.3

R.I..lo.4

A-II

1- 2

A- 2

D.I.o.I.I.

DEP. I
PROCESADO
cc

737

CAPITULO DE LA ORGANIZACION DE DEFENSA.

"[illegible] II ([illegible]).

[illegible] SOBRE LA ORGANIZACION Y ACTUACION DE LA COLUMNA Nº 22([illegible]) DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-

Esta columna, la 22 existe a partir de marzo de 1972, en que se decide que sea así en el Comando General Ampliado, realizándose el "Congreso" local de la calle Lezica. Por esa zona concurre el jefe,José, que es un ex-dirigente bancario de Tacuarembó, viejo integrante de la organización.Es una persona petiza,fornida, de unos 35 años aunque con el pelo lacio bastante canoso. Ultimamentetrabajaba como administrativo creo en un liceo. Era deportista, creo que dirigía un cuadro de football, de barrio. En tiempos de carnaval era creo director de una murga.Vivía en una casa modesta, en la zona limitada por un lado por la vía ferrea, por otro por la calle que pasa frente al Hospital, por 18 de julio y por el otro lado por la calle que pasa frente al Regimiento.-José participa en el Banco Rca. de esa ciudad,siendo fundamentalmente enlace, en las horas inmediatamente anteriores de consumada la acción, entre Jacinto el Gaucho Sub-gerente del banco de apellido Milans,y el resto del grupo que participa en la acción.Y entre este grupo y los otros grupos que llevan a cabo la cortada de las líneas telefónicas.-Hasta marzo de 1972, integra el comando de la Col.20-Norte al cual ingresa a mediados de 1971.En los primeros momentos, mientras Aurelio-Garin integra dicho Comando, el atiende la ciudad delEsco de los Toros y Rivera. Cuando Aurelio sale del comando, además de atender esas dos, atiende también Tacuarembó.Antes de integrar el comando, integraba el coordinador de Tacuarembó, junto con Pedro,Ana la cra. de Pedro, Jacinto-Milan y Marina la cra. de Jacinto.Nunca estuve reunido con ese coordinador pero me habían informado que era así.-Luego de la reestruturación de marzo de 1972, es integrado al coordinador de Tacuarembó.Las razones son dos: una,su escasa o casi cero experiencia militar.Dos, su alto grado de "quemasón".Sin embargo por ser la persona más informada de las cosas que hay en la zona de la columna, sigue de hecho trabajando muy cerca del comando nuevo de dicha columna.0
El que es designado, en el comando general, para estar a cargo de la col.22 y col.27, es Dario-J.J.Dominguez, fugado cuando el Abuso.-A marzo de 1972, Dario hace aproximadamente de entre 4 a 6 meses, que ha sido encuadrado en Rivera, a los efectos de lo que había en ese entonces y desarrollarlo.Cuando el llega a Rivera, hace poco que se ha restablecido contacto con ungrupo de gente vieja de la organización, que estaba "colgada" desde hace mucho tiempo. El contacto se restablece ~~xxxxxx~~ a través de Ayala, que está preso en Punta Carreta, que en ese entonces, se conecta en Montevideo a propósito de la desaparición de su hermano que trabajaba en Sanidad Policial y que estudiaba en la Facultad de Medicina.El grupo en Rivera está compuestopor :Pepe, liberado desde hace mucho tiempo, hijo del dueño de la casa Castro de Livramento. Pepe es un estanciero. Sarandy, que tambien le decían el blandengues, que había estado detenido en Montevideo cuando la muerte de Mario Robaina, que según decía, estaba medio mal de la cabeza y enfermo debido a las torturas que le había practicado en oportunidad de dicha detención.-El otro de dicho grupo, era Alberto,que era obrero sin antecedentes por tupas. Anuciada la ida de Dario y Alfredo para Rivera,Pepe arrienda una chacra, en las proximidades de la ciudad, dicha chacra esta situada, saliendo por ruta 5 hacia Montevideo,pasando el puesto de Aduana que esta inmediatamente después de pasar el paso Castro,a mano izquierda doblando por la segunda boca-calle,se camina unas cuatro o cinco cuadras y se dobla a la derecha, se camina una cuadra y se dobla a la izquierda, se camina otro tanto, cruza una cañadita el camino y cuanto se cruzadicha cañadita a mano derecha esa es la chacra.-Sobre la base de esa gente y la chacra,Dario conjuntamente con Alfredo-Colacho estevez, comienzan a organizar Rivera. Primero ellos directamente comienzan dando cobertura a la chacra.Dicen a los vecinos que son de Durazno.De día dan cobertura y de noche militan .Llegan incluso a vender leche en el pueblo. Debido a que Dario a visto un conocido y que se queda con la duda de si lo reconoció y también a que los vecinos comienzan a acercarse más a la chacra deciden ir abandonando paulatinamente la cobertura hasta que Alberto y su compañera se hacen cargo de la misma.Ya ha esa altura han hecho un berretin en el galpón donde ordeñan , como de 2mts. por 3mts. y 2mts. de alto.
Cuando es reorganizado el interior, en el Comando de la Col.22 quedan Alfredo y Pepe pr Rivera y Pedro y Pepe por Tacuarembó.-Alfredo, al frente de un pequeño grupo de acción como responsable militar del comando junto con Pepe, con quien posteriormente se junta en el monte. Los integrantes del grupo de Alfredo son: Juana, que es su señora legal, quien es maestra y esta integrada desde hace muchos años igual que él a la organización. Ante de venir para Rivera, integraba el coordinador en Paysandú. Deja el trabajo y los hijos en manos de sus familiares allí y se va junto a su marido. Otro de los integrantes del grupo es Sarandy, el que le decían el blandengues también.Luego no estoy muy seguro, creo que había oído decir a Dario que iban a uno o dos locales más de Rivera.Este grupo

DEP. I PROCESADO

luego de [illegible], es trasladado junto con Dario,en un vehiculo de un legal de Rivera, por ruta 27 y Minas de Corrales, hasta un punto sobre la ruta [illegible] al destacamento de Manuel Díaz, donde se encontrarían con el grupo de Pocho que está acampado en esa epoca-primeros días de mayo de 1972-sobre el arroyo tres cruces entre la Ruta 5 y 26..

Pepe,es el mismo del que hablé anteriormente. Para poder cumplir la tarea, se ha desvinculado, creo que con el plano de los negocios, con Livramento.Ha conseguido o iba conseguir una representación comercial o algo así.Ello para permitirle salir a campaña y así conectarse facilmente con los grupos del norte.En él se piensa que se va a llegar a tener asi un abastecimiento bastante seguro.El desde el comando atenderá el coordinador de Rivera, que queda integrado por Ciriaco y dos más que no recuerdo sus sendónimos. Ciriaco es legal y vive en la calle Ituzaingó, entre Rodó y la inmediatamente posterior paralela a esta para el lado de Avda. Brasil.Llendo de Brasil, por Ituzaingó hacia la línea divisoria a mitad de cuadra a mano izquierda. Allí vive en una especie de galpón pegado al cual está la vivienda de su familia. Es casado y vive con su mujer ahí, ella creo que es estudiante de magisterio y es media vasca.Allí no han hecho berretin pués creo que su familia no está relacionada con la organisación.Además Ciriaco y su cra. estan bastante quemados pues son conocidos como viejos integrantes del Partido Socialista.- Ciriaco integra el coordinador como responsable militar.-El otro integrante del coordinador, es el responsable de servicios, a quien no conocí personalmente y de cuyo seudónimo no me acuerdo. Sé que es una persona de edadparece. Creo que maestro de escuela. Tiene según parece mucha manualidad.El responsable politico no sé si había sido nombrado.-Dentro de los servicios, sé que estaba trabajando el Padre Verissino de la Iglesia de Santo Domingo de la calle Artigas esq. Cuaro. El fue reclutado por mí hace poco tiempo atras. Lo había ido a ver después en varias oportunidades Dario. Digo que trabajaba a nivel de servicios pues sentí que estaba relacionado con información, no sé si porque pasaba información o porque estaba integrado a un grupo que hacía eso. Me suena más lo primero, pués según me habían dicho era de las personas más vigiladas de Rivera. A nivel de Sanidad, creo que con quien contaban más firme era con el Dr. Silva Antuña. Ultimamente no sé que problemas había habido con él. El doctor Goyol, creo que le habían hablado y el no agarro viaje, aunque dijo que en caso de urgencia el no se iba a negar a tender a un tupa.-El dentista Gil, lider de Vasconcellos ahí, había sido reclutado por el viejo Washington Fernandez y Manolo en 1971. Ultimamente tenía contactos en Rivera, pero había antes de hacer algo manifestado sus deseos de hablar con W. Fernandez, lo cual no se si lo pudo hacer.En el sector politico, creo que el militante más fuerte que había era Washington Muñez,hijo de una radiotelegrafista de Defactura.Este había sido reclutado por el Padre Verissimo .El trabajo politico que hacia era más bien a nivel de Frente Amplio. Ultimamente andaba con problemas, pués estaba pronto para casarse pero no se animaba a hacerlo,dado que ella no sabía donde realmente estaba militando y en caso de casarse, ella iba a tener que saber, entonces era muy probable según él que hubiese rutura de relaciones.-El Padre Dario, de la misma parroquia que Verissimo, como también el Padre Bentancour, si bien no tenían contactos con la organización sabían del tipo de militancia de Verisimo y ria. Ultimamente creo que había sido reclutado tambien el Padre de la Iglesia del Rosario de Livramento.Otra persona que trabajaba a nivel politico creo era el flaco Belar , estudiante de magisterio creo, flaco,rubio,ojos celeste, pelo lacio. casado con una maestra recien recibida.Rubia y gordita.El había sido reclutado ahí en Rivera mismo, el año pasado.Ultimamente estaba a cargo de un grupo. Otro que lo iban a integrar al sector militar, pero que luego se profirio dejarlo que fuera a trabajar en la escuela de Ataques, en razón de que podía desde ahí, abastecer a los grupos de monte, es el caipira", maestro y jugador de football.Pereira creo de apellido.En una oportunidad tuve reunido con Dario y Jose, en un local que estaba situado a unas 4 o 5 cuadras de Sarandy, caminando por la primera paralela a Avda. Brasil del lado de la Línea Divisoria, rumbo al Pueblo Nuevo. Ese local queda justo en la esq.pero la puerta de entrada esta por la paralela a Centenario que cruza en frente. En dicho local creo que vivía un matrimonio joven, y que él era medio guitarrista y usaba barba, según me contaron. En esa oportunidad fuimos llevados por Ciriaco en la Camioneta de Pepe.- Con los que personalmente nos conocíamos como integrantes de la organización era:Ciriaco, Pepe, Alberto, la cra. de Ciriaco,el flaco Belar,Verissimo,M.Muñez y con Dario y Alfredo.- Supe que había un grupo por el lado que tenía unos grupos organizados y que se quería integrar a la organización, no sé bien que fin tuvo eso.El grupo de Pepe, Alberto y Sarandy antes de reconectarse,habían estado en contacto durante algunos meses con la disidencia.- El flaco era Juan Benito, un estudiante avanzado de medicina, que vivía en el Cerrito de la Victoria, en la [illegible] de los altos.Era estudiante de Brasilero, pero practicamente vivió siempre en el Uruguay.Bien bien y progresista en vivero.-En la epoca de La caída de "Lucía , o por ahí aproximadamente, en Rivera había unos dos o tres grupos, que luego nos enteramos que pocos días antes de ser caídos de un lado,De esos grupos uno de sus responsables era Isabelita Pérez, que creo que actualmente estudiaba magisterio. Otro era el profesor Gonzalez Criado, por creo que fundamental con el seudónimo de Cancer.Otro era Laura, una [illegible] joven, gorda, que al que creo que está en Montevideo entregó el local donde "02 de Mayo". Tiene un hermano que es soldado en el Blandengues que también estuvo conectado a la organización y que últimamente se había reconectado de nuevo , pero no sé [illegible] del grupo [illegible].

DEP. I PROCESADO CC

Pocho, en ésta época del comando de la costa también como responsable militar,a cargo del grupo de Tacuarembó.Lo conocí desde mi llegada de su trabajo cuando el Tano.-fue a vivir, junto a Yamila, Toribio-Ramos, Aurelio-Carlin, Ina, Guaviyú y El Petizo, en la chacra de Camilo, que está ubicada saliendo por ruta hacia Montevideo, luego de pasar el empalme de la ruta 26,la primera bocacalle a la izquierda, se camina unas 3 o 4 y al camino doble hacia la derecha,luego de 2 cuadras más o menos doble a la izquierda, y en seguida una senda de cañadit , inmediatamente después, a mano izquierda hay una casa que es la de la chacra.-Ahí terminan El Petizo que está abajo del comedero en el galpón.-Luego de esa participa en los intentos de fuga de Más las de la Carcel.-En esa época Toribio estaba dedicado con uno o los grupos de acción en formación de la ciudad a hacer lo s que ellos le llaman "tareas" y que no son otra cosa que tatuceras chicas situadas cerca de la ciudad.-Recuerdo que Pocho, junto con El Petizo , Guaviyú,Yamila y luego el Flaco Melian y Ramiro se van al monte. Construyen una tatucera en el monte llamado "En el bañado", en campos de un chacarero llamado "El Pierna" que había sido reclutado en esa entonces por, mio que era medio ganadero o director del Frigorifico Tacuarembó, cuyo seudónimo no recuerdo, pero que es una persona rubia, alto,pelo crepo peinado para atrás medio pordo, que tenía un autito chico color crema.-Cuando viene la reorganizacion, en marzo de 1972,Yamila como está embarazada pasa a trabajar en el grupo de abastecimiento al interior en Montevideo, Aurelio porque está enfermo y su compañera Ina, con un embarazo muy avanzado, marchan hacia Montevideo, donde se los enviará al extranjero.El Petizo, que es legal y oriundo de B.Unión, vuelve allá, pues no se acostubra el tipo de militancia dentro de la organización.-Toribio, despues de haber estado en los montes, por estar en desacuerdo con el Plan Tatú, pide rencuadre en Montevideo, a donde marcha y no sé si llega.-Después de todos esto el grupo de monte con Pocho a la cabeza,a la altura de los primeros días del mes de mayo de 1972, así más o menos: María-Malikoski,Chanito-Sra. de Mansilla,el Flaco Melian, y Guaviyú.-Las armas para esos grupos habían sido llevadas por mi,parte de ellas desde Paysandú, con Martin-Aníbal Sampayo, en su vehículo,en Tbó,es José quien se encarga de llevarla creo que a un tarro, que dentro de la chacra de alguien que había sido del M.R.O y que está situada en el empalme de R.5 con la ruta que una la 5 con la 26 del lado de Paysandú.-Las fotos y unos fusiles Sprinfol, son llevados allí, por mí, en el camión Bedford de Montevideo, con Pedro y Telmo. Quien se encarga de ello allí es Pedro. El camión va cargado con alfalfa y llegamos a Tacuarembó, el día del Sepelio del que había sido Intendente de Tacuarembó. Sr. Chiesa.-

Pedro, es legal de Tacuarembó, tanto o más viejo que José en la Organización. Vive por la calle que pasa frente al Hospital, entre 18 de julio y 25 de mayo, llendo de 25 hacia 18, a mano derecha. La puerta de entrada está al lado de una provición creo o de una carnicería, Hay que subir una escalera para entrar en la casa que es un primer piso.Ultimamente tenía un auto rojo, Tienen dos hijos grandecitos, un varón y una mujer. Su Sra. de seudónimo Ana, es enfermera creo, hija de un comisario retirado que fallece alrededor de la fecha en que se hace el Banco ahí.La madre de Pedro, que es viuda o divorciada del padre de Pedro, está casada con un solvente comerciante de Tacuarembó en casa del cual, en oportunidad en quellos estan para Montevideo creo, se realiza una reunión entre Pedro, Jose, Un muchacho joven que es maestro y que recien a entrado en el coordinador, Dario y yo. Dicha reunión si no me equivoco se hace en la noche del jueves 4 de mayo de 1972.-Pedro siempre ha integrado el coordinador de ahí, creo que participa o iba a participar en la acción de la Marina en Baco.Participa en el banco, es quien maneja la camioneta desde el primer trasbordo hasta dejarla abandonada.Participa tambien como chofer del grupo que intento dos veces hacer fugar a Mas Mas de la Carcel.Pedro y José, más bien Pedro, tienen contactos con unos amarco de ahí que son de la C.F.R.33.Uno de ellos creo que es casado con una paraguaya, ese hace poco hace llegar a la organización, a través de Pedro, el ofrecimiento de un negocio de armas que se le ha presentado a ellos.Según parece atras de dicho negocio está un alto oficial del Ejercito Paraguayo.Parece que ese señor a traves de un emisario le había ofrecido 1.000 armas puestas en Paraguay, al precio en que se compran allí en ese momento, que era razón de 200.000 pesos uruguayos cada pistola Astra 9m/m. Pedro había quedado de averiguar mejor como era, y no sé que pasó.-También Pdero conectaba a un oficial del Regimiento,seregfista, que en una oportunidad creo que se había reunido con Bendic en Tbó.Este oficial no quería que Pedro lo viera pués estaba muy quemado en el Regimiento.-Ana, había estado en el coordinador, ahora último había ido a Rivera a dar allí un curso de primeros auxilios. Cuando el banco creo que ella integraba la célula de ahí, junto con Luis, un paisano y un médico.

No sé bien como estaba organizada la casa últimamente en Tacuarembó, pero de las personas que integraba la organización allí, recuerdo a los siguientes: Ernesto -Milans, subgerente del Banco Rca. que fué quien la entregó.Su Sra. que no conozco personalmente pero sé que tiene por seudónimo Cristina, y las parejas domésticas de ellos. Viven en un aparto. del edificio del Banco.Ellos son medio familiares de la Sra. de Cal[illegible], pe t[illegible] Hospital de Clínicas.Dicha señora a través de Marina solicitó hace tiempo ya contacto para un capitán de la Marina que ella conecta. Había que ir al apto. de Psicología creo del H.de Clínicas, a ofrecer libres de parte de marina.Ese es el pedido del secretariado , creo que el designado Hector, del comité ejecutivo de la Col. 14, para que establezca dicho contacto. No sé si se lo[illegible] Leonardo y Carlos , creo que fue después del

DEP. I PROCESADO cc

Obligatoriamente había pedido para quedar sin contactos, dado que una cra. de trabajo de Carlos, había [illegible] Chacra' donde la cuida de esta y a hacer preguntas no muy normales.Dicha señora,para que una profesora de Inglés, que trabajaba para la A.L.D y que había viajado mucho.Debido a estas cosas y otras ellos la sospechan de pertenecer a la CLA. Integraba la organización allí, el directivo del Frigorífico que reclutó al Flaco, que ya lo hacía anteriormente.-Este último es quien junto a otros fundó los establecimientos a los grupos de ahora. -Creo que también integraba el Servicio de Información de allí.-El es quien reclutó a Ensina-Secco Agricio , el dueño del Frigorífico Tacuarembó.-Luego tiene en primera charla con un integrante de la organización aparte de quien lo había reclutado,en Montevideo, en un apartamento del edificio frente a Casa de Gobierno, sobre Plaza Independencia.-Dicha charla la efectúa conmigo. Luego tiene otra en Tacuarembó,a creo que en la propia casa, con Julian-Almiratti.- Despues ante que termine los reclutamientos finales, mantiene una reunión con Nepo y conmigo en el apartamento.A todas reuniones efectuadas en el apartamento concurre quien lo había reclutado.-Luego de esta última reunión Ensina y Nepo quedan de verse, pero creo que Ensina falla y no se conectan.-Lo ofrece todo lo que tiene para la organización , pero concretamente su colaboración, al menos la que yo conozco, pasando fundamentalmente información de carácter política y plata.En este rubro, pasó en Toó en una oportunidad 300.000 mil pesos, quedando de que le haría así todos los meses, no se si se concretó eso.-Mantenía relaciones amistosas con los cobanos.Para ellos parece que Secco era una hombre de confianza.-

Otra persona que creo que es importante en el Frigorifico, es Salustiano.Estuvo figurando como socio de Camilo en la cobertura de la Chacra.-Cuando en la chacra criaban cerdos la comida se la llevaba del Frigorifico a traves de él.-Otro que trabajaba en el Frigorifico es Eduardo, que es casado o vive con su madre.La casa me parece que queda sobre la calle Rivera. Ahí, una vez que despidieran a una empleada que tienen, iban a hacer un berretin.- Eduardo creo que integraba el servicio de Información. Olvidaba decir , que en casa de Pedro, hay un mueble de madera, con berretin, en el cual a fines de Abril había una metralleta calibre 22, que había sido robada en la estancia tomada próximo a Paso de los Toros.-

En la cobertura de la chacra, estuvieron viviendo , como encargados, Francisco y María. Ambos estan allí hasta unos meses posteriores al Banco.Ella prácticamente queda al margen de la organización, él creo que no. Ella es profesora en el liceo y tiene una hijita chica. Ambos habían sido reclutados en Paso de los Toros creo. El es hermano de Joaquin y de Fermin, ambos detenidos en Paso de los Toros y presos ahora en la carcel de Tacuarembó. Desde allí, habían enviado a principio de mayo de 1972, dos posibilidades de fuga, una, era para uno solo y creo que era a traves de la ida al dentista y la otra era para más y consistía, en práctica un hueco,desde el pabellón donde ellos están, y que les permitia salir al edificio, en que en la parte de arriba vive Camilo.Luego que ellos se van en la cobertura de la chacra, no sé bien que queda. Luego viene un muchacho de Bella Unión, reclutado allá, que es quien estaba ahora último y cuyo seudónimo no recuerdo.

Otro integrante de la organización allí es El Vaqueno,un señor blanco en cana, ex-delicuente común, que gran parte del año se dedica a la pesca en el Rio Negro, sobre San Gregorio.- El con personas reclutadas por él, unos 4 más, son los que cortan las líneas telefónicas cuando la acción del Banco. Luego el guia a un grupo compuesto por Aurelio,Ina y yo, desde la chacra, por el arroyo Tranqueras hasta su desembocadura xxx en el Tacuarembó Chico, alli quedan solo unos días Aurelio e Ina y el Vaqueano me conduce hasta la ciudad a casa del "21", un conocido de él, que tiene sucasa en el barrio limitado por la ruta 5 nueva,la ruta 5 vieja y la vía ferrea. Creo que tiene un taller de bicicletas en el centro de la ciudad y por vecino creo que tenía a un cuñado que era Policia en Lajefatura. Alli me deja y al otro día el "21" me acompaña hasta la estación donde me tomo el tren en el que llego a Montevideo.-Otro reclutado por el Vaqueano es "El Guri", albañil de profesión, creo que xxx aparece en la cobertura de la chacra transitoriamente y además ayuda a hacer el berretin creo de la chacra.-El coordinador había pasado a integrarlo ultimamente , a cargo de las tareas que hacia Toribio antes, un maestro joven, de unos 22 a 25 años,cuyo seudónimo no recuerdo.Morocho, cutis blanco,estatura mediana,pelo crespo negro peinado para el costado con raya.-Pedro Rios, tuvo una militancia activa en otra epoca, pero ultimamente no, pués parece que estaba muy quemado y que era medio "bombrigo fría".Había una aviador, cuyo seudónimo creo que era Juan II, que tenía un avión taxi y hace mucho tiempo que está conectado a la organización. En una epoca llevaba a Sendic creo de un punto a otro,, el fue quien sacó de Salto en su avión a Dominguez y Varela cuando se fugaron de la carcel de Salto.-Otro aviador que estaba conectado a la organización pero no ahí en Tacuarembó, era Ramis, piloto de Salsa.Gaucher. El pilotaba un bimotor que es propiedad de la organización. Creo que en Toó. medio de la organización estaba informado de ello.-

DEP. I PROCESADO cc

. R A Y B E N T O S

A partir del Comando General Ampliado del Interior,llevado a cabo en marzo de 1972 en Montevideo,Fray Bentos con todo el dpto.de Rio Negro,paso a ser zona de la col.25,que además tenía como zona el dpto.de Soriano y el de Flores.
En el comando de dicha columna,intregrándolo en calidad de responsable militar,Enrique o El Manso y en representación de la ciudad diganos,Lumba.-Enrique es un clandestino fugado del Penal,en el abuso.Había sido integrante de grupo de acción de la col. 10 de Montevideo Se llama León Duter,es un ex-estudiante de medicina oriundo de la ciudad de F.Bentos creo. Después de la fuga se va con Ruffo para los montes del Queguay,donde es el de la sanidad de dicho grupo.Participa en las acciones de Paysandú,en la Estancia "San Ramón",en el atentado al destacamento que estaba en el empalme de las rutas 2 y 24,y no sé que participación pudo haber tenido en el atentado hecho contra el oficial de Mercedes.Cuando se realiza el Comando General Ampliado del Interior,el queda a cargo del grupo de acción,dentro de los campos,sobre el Rio Negro,delix establecimiento de los Romay,Nueva Helem.Se instalan ahí por que estan a la espera de la llegada de Romay,con el fin de secuestrarlo.Habían hecho una carcel,en medio de un pajonal muy grande que hay sobre el Rio Negro en esa zona.Dicha carcel sonsistía en una excavación de creo 2x2x 50 cmts. de profundidad,techado con paja quinchada camuflado dicho techo el pajonal.Esto puede variar dado que los supe en ese momento y no estoy bien seguro que sea asi.Luego ese grupo,al que se le agregan otros más queda como el grupo de acción de la col.25.La integración aproximada de dicho grupo,a lo último es así:Enrique,Tito,El Flaco,El gordo, Juan,otro,ya lo ultimo no sé si no estaba todavía la compañera del gordo y Emilia,tambien estaba Sandro.Enrique es el responsable y el integrante del comando.Tito es Rodevel Cabrera,un liberado del Penal que ha ido a Chile y de ahi a Cuba donde hace los cursos sobre guerrilla comunes y se especializa en comunicaciones. Llega al Uruguay y despues del Comando General Ampliado,es encuadrado en dicha columna; llega a la zona en camión junto con Ruffo.Con los familiares de él y del flaco Garcia que ambos son oriundo de ahí de Mercedes creo,el grupo consigue la información y el apoyo minimo para que se haga el atentado al ofi dal de Mercedes.El participa creo,luego en el atentado al destacamento de las ruta 2 y24.-El Flaco,es Garcia el jugador de baskebool,que tiene otro seudónimo que no recuerdo.El tambien es liberado que va Chile y de Chile a Cuba,donde hace cursos sobre guerrilla y se especializa de bugo,para colocar cargas bajo el agua y usar armas y combatir en sintexis en esas condiconas.Una vez que está aca es encuadrado en la col.25,a cuya zona llega en la misma forma que el anterior. No sé que participación puede haber tenido en el atentado al destacamento de las Ruta 2 y 24.
El gordo,que creo que tiene otro seudónimo,es Machado fugado del Penal cuando el Abuso. El era un preso común creo,pero a nivel internacional.Ha estado creo en el asunto de la falsificación de dólares.Eso hace que su encuadre sea medio discutido luego del Abuso.No sé si mientras está en Montevideo,no ha establecido contactos con Amodio, a los efectos de charlas el asunto de la falsificación.A la altura de Marzo de 1972,todavía está sin encuadre.Cuando Ruffo regresa después del Ejecutivo Ampliado,se viene con él para el dpto. de Rio Negro junto Tito y el flaco. Luego es integrada a ese grupo su compañera,que es una rubia de unos 30 a 35 años,delgada,estatura mediana,ojos asules.Ella en Montevideo,creo que trabajaba a nivel de 26 de Marzo,en una agrupación donde tiene responsabilidades.Está ahí aproximadamente un mes y luego viaja a Montevideo.Sé que en Paysandú iban a hablar con ella o quizás en Montevideo mismo para que no regresara al monte dado que, a pesar de su voluntad para adaptarse,no lo había logrado.No sé que pasa con ella.Juan y otro que no recuerdo,son dos peludos,remolacheros,de la zona de Rio negro,reclutados creo que por Lumba.Son legales y como tal no están permanentemente en el monte,dado que hacen contactos y compras,como también sirven de correo,llendo en varias oportunidades al automaticos de Montevideo.Emilio es German Gonzalez,fugado del abuso.El a pricipio de Mayo de 1972,había sido encuadrado en la Col.24 junto con Raul-Anibal De Lucía,en el monte.No sé si su traslado se llegó a hacer.~~Pero hasta~~ Pero hasta ese momento,integraba el grupo de la Col. 25.El aparte de haber concurrido a las acciones de Paysandú a fin de año,va a la Estancia "San Ramón",creo que es él junto con Ruffo,quienes llevan a cabo el atentado contra el oficial en Mercedes,luego participa en el atentado contra el destacamento de las Rutas 2 y 24.-El otro integrante del grupo en calidad de chofer del mismo es Sandro,"El martillo" Varela,oriundo de Paysandú,fugado del Penal ~~dx~~ cuando el Abuso.Tiene la nariz aguileña y chica y el labio ~~xx~~ inferior más fino,debido a que se hizo la cirujia en Paysandú en la chacra de Coco.Para hacerle la nariz aguileña,los médicos le han sacado un pedazo de hueso de las costeras.Su señora legal,que en Paysandú funcionaba con el seudónimo de Sandra,había ido en varias oportunidades al monte a pasar algunos días con él,a lo último se le iba a proponer que se integrara al monte junto a su marido,lo cual no se si se llevó a cabo.Este grupo con todos estos que he nombrado mas Ernesto,el botija de Paysandú y Ruffo,Estaban acampados a la altura del 14 de Abril de 1972,día de los atentados en Mdeo. y muerte de Candan Grajales y los otros,en el lugar que acontinuación voy a indicar aproximadamente.El contacto se hace a las 21 h. pasando una calgelita que está situada,viniendo por ruta 24 desde Paysandú en camioneta,a unos 5 Km.(por el cuenta kilometros de la camioneta de Gonzalo de Paysandú) de la rodial de N. Berlin. rumbo hacia F. Bentos.Antes de llegar a una Escuela Pública que está frente a un monte de eucalitus grande sobre la carretera.Dicha escuela esta situada a mano izquierda llendo por la 24 hacia F.Bentos.Pasando la escuela,llendo en el mismo sentido y a la misma mano de la escuela,creo que hay una comisaria vieja.Bueno,de ahí,a dos horas de viaje a traves de los campos,sobre el Rio Negro estaban acampados.La dirección aproximadaseria:si fuera una linea recta que fuera del Rio hasta la carretera,formaria con esta un angulo que podría estar situado entre 50 y 100 grados.Para llegar al campamento,habia que atravesar un Pajoral de 3 o 4 cuadras de ancho. dicho pajoral se empezaba a cruzar a la altura de un

DEP. I
PROCESADO
ce

monte de eucalitus grande ahí se iba hasta comenzar a cruzar el monte a traves de un caminito formado por los animales para tomar agua que terminaba en el Rio mismo,en una playita.De ahi se agarraba a mano izquierda unas tres cuadras.Allí estaban acampados.No había hecho tatuceras pués consideraban que el lugar era para estar de paso simplemente y que para ello bastaba con el buen monte que había.Ese grupo sin Ruffo ni Ernesto ni la compañera del gordo Machado , luego del atentadodel destacamento de ruta 2 y 24,se traslada ha el Dpto. de Soriana,próximo a Mercedes,sobre el Rio Negro. El primer objetivo de ese traslado,creo que es colocar una cazabobos, son 5 cartuchos de explosivos hurtados a fin de año de la cantera de calcita del lado norte del Rio Rueguay en Paysandú.Lo segundo es construir tatucera para tratar de sacar una emisora clandestina,para la cual creo que Ruffo en el viaje que hace de Mdeo en el camión a traido algo ,pero además sé que el camión a la vuelta de ese viaje lleva desde paysandú,del local de Coco,un tramisor que entrega a ruffo,quien ademas se traslada en dicho camión al dpto de Soriano a los efectos de llevar a cabo el atentado al oficial de Mercedes. Quien intentaría sacar dicha emisora clandestina,seria Tito,Rodevel Cabrera.Eso es la informacion que tengo sobre el grupo de monte.Sobre la ciudad, quien puede aportar mucha información, es David, quien hace aproximadamente 1 año y pico que atiende F.Bentos,desde el comando de la columna 20-Norte.Lumba,creo que es reclutado a partir de la agrupación del 26 de Marzo que había en Nuevo Berlin.Creo que había sido él unos de sus fundadores.Tiene un campo de unos 300 cuadras creo, en él que planta remolacha.Dicho campo esta situado justo parece, donde comienza el Rincón de las Gallinas,próximo a la estación Haedo.Creo que estaba a una distancia de 10 kms. del Rio Negro y otro tanto del Rio Uruguay.A lo último creo que iba a comprar o arrendar un campo situado por ahí mismo, a los fondos del cual estaba el rio Uruguay.No sé si eso se concretó.A fines del 71 o comienzo del 72, Lumba junto a unos remolacheros que había reclutado construye una tatucera.No sé si es la misma que utiliza Ruffo para permanecer 2 o 3 días después de la acción contra el destacamento de las rutas 2 y 24.Si es la misma ,ella no estaría dentro del campo de Lumba sino de un campo lindero, al cual Lumba llegaba con los abastecimiento sin nungún problema.Antes de las acciones de Paysandú creo, es enviado a El gauchito, a los efectos de que vaya formando base en Rio Negro. Al poco tiempo vuelve, sin haber hecho otra cosa ahí que vivir .Cuando se hace la acción de la estancia "san ramón" creo que Ruffo a traves de David hace venir a Lumba a Paysandú,donde mantiene una reunión con él. Luego de eso Ruffo y el grupo se traslada a las proximidades de Nueva Helem, a los efectos de secuestrar a Romay.Ya en ese epoca creo que comienzan los contactos regulares con Lumba y el grupo de Ruffo.Sus tareas creo que son fundamentalmente las de abastecimiento,información, traslados con su vehiculo y reclutamiento.Durante esa epoca Ruffo realiza contacto con personas que son conocidas de él desde hace muchos años,algunas o casi todas del Partido Socialista de ahí.Esas personas no se quienes realmente son,pero algunas de ellas al menos por lo que me comenta Ruffo, estaban ante de esto ya integrada a la organización ahí.

Una vez que se resuelve aplicar el plan Tatú en todo el País,en Marzo, se crea la columna 25 con los dptos.de Flores, Soriano y Rio negro.En Flores las posibilidades son muy escasas y lo que tiene de importante es un local con berretin.Creo que el comando de la 25 nunca llega a establecer contacto con la gente de Flores,dado que es Dionisio quien tiene que establecerlo y este había caido.En Mercedes había caido todo el mundo cuando cae Leiva y lo que se tiene a lo último se consigue a través del Flaco Garcia y de Tito.Entonces el legal que en representación de la ciudad pasa a integrar el comando es Lumba,pués según Ruffo el mejor, a pesar de que no ha ido a ninguna acción.A la altura del 14 de abril,ya Enrique ha establecido contactos con una mujer, creo que maestra de Young y a la semana del 14 de abril tenía previsto reunirse con dos grupos que eran los que se habían formado en F.Bentos,en los montes próximos de F.Bentos.No sé si esas reuniones se llevarón a cabo.Esas personas no se si serían las mismas que había antes.Yo conocí personalmente en una reunión durante el año 1971,a Pedro en casa del cual nos reunimos, que era medio dirigente de los obreros frigoríficos y que en ese entoces integraba el coordinador y su señora esposa.Este Pedro,era uno mas bien alto,de pelo de [illegible] como un negro,pero de cutis blanco.Creo que ultimamente Había dejado su mujer y se habia mandado mudar con una prostituta para Montevideo.Otro era x Alcídes tambien militante del Sindicato del Frigorifico e integrante del coordinador. tro era Jacobo, creo de apellido Ruiz, que era el lider de los obreros.Había dos personas de edad, que eran o habían sido obreros del frigorifico, y que estaban junto a un tercero que no conocí, tratando de instalar una fundición, que trabajaría legalmentte para una fabrica de Mdeo.

El fin de esa reunión es precisamente aclarar un problema de plata con Jacobo. En dicha reunión estaba también David.y otro que luego pasaría a integrar el coordinador en lugar de Jacobo, que tenía por seudónimo El flaco.Este parecía que era empleado de comercio o algo asi.De unos 25 años, estatura mediana, de bigotes y pelo lacio negro, cutis xxx blanco.El era el que conectaba a la gente de Nuevo Berlin, que trabajaba en la agrupación del 26 de Marzo de allí. Jacobo, que era un señor gordo de unos 40 a 50 años, tenía un auto Citroe que era de la organización.El antes tenía otro auto, que se lo había vendido ,desarmado creo a Pedro. Ese coordinador atendía a la gente de la fundición, un grupo de información en el cual estaba la señora de Pedro, unos dos cat de estudiantes, creo que eran magisteriales,y en la parte politica gente ligada al partido socialista,siendo el secretario general de éste,ahí, el principal militante de la organicacion dentro del Frente amplio.En una isla frente al puerto de F.Bentos, creo que tenían reclutado a un isleño.Dentro del frigorifico creo que había alguna gente pero no mucha, dado que la mayor parte de los obreros eran personas de edad,siendo los jóvenes los que trabajaban como changadores y donde nunca creo el sindicato había podido entrar.Alcides es creo de los mas firmes de esa gente,me refiero a los que conocí,siendo el una persona de unos 30 años de cutis más bien oscuro.No tenían en esa epoca ningún berretin y pensaban que podían hacer alguno en unos tunneles abandonados del frigorifico.David es el que puede conocer en detalle casi todo lo de ahí.-

Dist.
R.M 1,2,3.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

13 de Junio de 1972.

M E M O R A N D U M

TEMA: COLUMNA No. 23 SALTO - ARTIGAS

Por resolucion del Comando General Ampliado del Interior efectuado en Marzo de 1972, en el "complejo", local de la calle Lezica, se crea la Col.23 y a cuyo frente quedan en el Comando: ISIDORO, DAVID y PEDRO = Bandera.

A dicha reunión concurre DAVID, que ultimamente se hacía llamar Fernandez, así al menos firmaba las cartas que los fines de semana mandó a Montevideo. Los Comandos nombrados era a referendum . Es decir después que se consultara a los nombrados y a otros quedarán confirmados. El criterio que había era que por lo menos en dichos Comandos tenían que estar integrados 1 por la ciudad y otro por el monte. David, con lo resuelto y con instrucciones de Ruffo en particular sale inmediatamente hacia Salto. A esa altura, la situación en esa zona era considerada así. Como columna se basaría en los grupos de acción de Pedro y Leandro y de la ciudad de Salto. Bella Unión se consideraba practicamente desbaratada, pero ofreciendo posibilidades de volverse a organizar algo así de nuevo, más todavía temiendo en cuanto, que estando Pedro en la zona, se podría trabajar sobre algunas personas que en el tiempo de antes habían colaborado.

En Artigas no había nada y en Constitución 2 ó 3, que no querían mucho compromiso. En función de esto el que queda nombrado, en primer lugar para el Comando es Pedro. Luego tendría que ir uno de la ciudad de Salto. Daniel por los conocimientos que tiene de la organización y del medio, era el ideal, pero resulta que está muy detectado y que por lo tanto no podía ser. Se discute quien puede ser y se resuelve que sea "Edmundo", "Isidoro", que es quien en ese momento el encargado de abastecer el monte y era el mejor de la ciudad, a pesar de que se recalca especialmente de que tendrá que formarse y hacer acciones, y que se le nombra al Comando simplemente porque no hay otro mejor que él. DAVID queda en el Comando como legal a los grupos de monte, y porque además es la persona que conoce, no solo lo que hay en Salto, sino tamoién lo de Bella Unión y el resto. En Salto se nombra un coordinador que es atendido por David fundamentalmente e Isidoro. Con dicho coordinador está Mario, que yo lo conocí antes con otro seudónimo y que es un bancario del Banco República. En Constitución hay un grupo de 3 o 4, que está semi-integrado al monte.

En Belen partiendo de la señora de Isidoro, parece que se podría llegar a reclutar algo. En Bella Unión la situación es media problemática, por boca de Daniel primero y luego del flaco Fernando, -Rodriguez Velebbi, me entero de algo. El flaco

.../// 145

737

DEP. I PROCESADO

///... le llega la noticia a Montevideo a través de un grupo de gente de Bella Unión que ha venido a hacer curso en Montevideo en el 26 de Marzo. Parece que el problema es que la gente de Bella Unión está en desacuerdo con lo del Monte y Bandera, porque:

1o. Bandera se ve muy seguido con su señora en Bella Unión.

2o. Porque el grupo de Monte consume mucho alcohol.

3o. Porque Bandera está quemando gente inutilmente con el problema del abastecimiento, Frente a lo cual la posición de los del Monte es que : 1o.)sobre lo primero tienen razón 2o)sobre lo segundo dicen que no es cierto que tomen tanto, pues el grupo lo mas que ha tomado ha sido 20 litros de vino y 3 lts. de caña en una semaña, 3o.)que en parte es cierto. Caiste quemazón fundamentalmente debido a las actitudes del gauchito, que en una oportunidad que no a ver a quien quiere que sea su compañera, tira con un 38 y una 45 tiros al aire pero nunca por problema de los abastecimientos y que así lo queppasa es que los de la ciudad son unos "cagones".

A propósito de esto Bandera solicita que manden a "Carlitos", El Gallo, peludo dirigente de U.T.A.A., a hacerse cargo del sindicato para poder reclutar otra gente. Rodriguez Beletti opina que no pues "Carlitos" se ha ido a los arrozales de T. y Tres a trabajar.

Uno de los que hacen el abastecimiento durante un tiempo es el hno. del "Peludito", de la Col.21. Otra cosa que dicen los de la ciudad es que las caídas de Bella Unión, es por culpa de Bandera, quién se hace trasladar de un punto a otro, por la camioneta de Antonio.

También parece según los de la ciudad que Bandera se hacía abastecer en algunas oportunidades por el médico que está a cargo de la policlínica de U.T.A.A., lo cual según ellos era un error, pues era el único que le quedaba para trabajar bien en el sindicato y estaba siendo arriesgado en algo que podía hacer otro.

Este problema seguía planteado hasta lo último.

Considerando que ese Comando era medio débil y que las ciudades eran también débil, Ruffo integra a dicho Comando a Ismael, que es legal y de Salto. Este Ismael es uno que a mediado aproximadamente de 1971, es llamado a Paysandú. Donde juntos a otros participa en algunas acciones y hace una tatucera sobre el Arroyo Negro, luego después del mismo se integra al grupo de Ruffo hasta fines de abril 1971. Ultimamente al pasar Ruffo al Ejecutivo y Arbelia se fuga, este queda en el Comando General a cargo de dicha columna 23 y la 24.

Ismael ya se había integrado y había ido al grupo de Pedro. Con la "Curuza" "Picarito" y no se que otro lo para formar dos grupos, chicos. Uno de 4 cro. y otro de 6. Se que Ismael se hace responsable de uno, al cual está integrado el gauchito

DEP. I PROCESADO CC

///... y Pedro del otro que es el más grande. Creo que a comienzo de Mayo ambos grupos estan sobre el Arapey. Estando creo el de Ismael más próximo al Río Uruguayque el de Pedro.

Estos grupos entre las acciones que pensaban hacer estaban: un atentado contra el Oficial Ortiz creo, de Bella Unión, toma del destacamento militar de Ñaquiñá, atentado contra una patrulla militar y un remesero que llevaba plata del Banco República de Salto a las sucursales de Bella Unión y T. Gomensoro.

Ultimamente habían pedido una revista vieja que tenía fotos y relatos sobre todas las estancias del Departamento de Artigas, por lo cual pienso que no es de extrañar que piensen hacer alguna estancia. Los abastecimientos no se como lo solucionaban lo que sé es que en varias oportunidades, fueron hechos por Isidora, otros por Mario y otra por el camionero. Eso era cuando Bandera estaba por cerca de Tomás Gomensoro y el contacto se hacía a unos 10km. de T.Gomenzoro. Creo que cuando iba Mario que antes se llamaba Atanasildo, este iba hasta la ciudad de Artigas, donde creo que tenía familiares y amigos.

El grupo de Bandera había construído varias tatuceras.

Alo último había un grúpo de 3 ó 4, que estaba semi integrado al monte, en constitución. Creo que hacía tatuceras por ahí cerca. El grupo de Bandera, el inicial estaba integrado por: El Gauchito, "el manco", "la flaquita", "tío Quique" y "Paulo".

El grupo del Dayma estaba integrado por LEANDRO,PRETO,VLADIMIR,DAVID y creo, no sé si llegó a integrarse una pareja de legales de Salto, creo que eran Alberto y su cra. No recuerdo si el seudónimo era ese que creo que era un bancario, que junto con Pablo = Manolo Arias, y "la Petiza", la cra. del Pato atendía antes el Sector político. Ese grupo a lo último creo que no tenía problema de abastecimiento, pues que lo hacía era LEANDRO creo que ese era el seudónimo, de un muchacho que era dueño de la Estancia "Santa Elena" creo, que está en el camino que va de Ruta 3 - Chapicuy a la Meseta de Artigas. Ese grupo había hecho tatuceras sobre el Dayman entre el Río Uruguay y Ruta 3, sobre el Chapicuy dentro de los campos creo de estos. Ernesto y en la Meseta. Habían estado creo también sobre el guanipú y no se si hicieron tatucera. Creo que es este Ernesto o un Ricardo que también tiene plata, que tenía algunas libras de los de Mailhos. que a propósito de la caída de los dólares en Amazonas se les había mandado decir que la mercaderías creo que lo que podían sacar por ellos era cerca de 1 millón de pesos.

Este grupo del Dayman estaba estudiando las siguientes acciones: Toma del destacamento policial sobre el puente del Dayman, una estancia en la Meseta y atenta

DEP. I
PROCESADO
CC

///...dos contra Oficiales de las Fuerzas Armadas en la ciudad de Salto. A principio o mediado de Abril creo, fui con el camión Bedford, cargado de zapallos y verdura, como camuflaje hasta Salto a llevar las fotos y armas.

+ Fui con DAVID, que subió en Paysandú y que fue emberretinado. Salió del berretín, al entrar a Salto después de haber pasado el puesto del Daymán, entramos a la ciudad y primero fuimos a buscar a Mario, que no estaba y luego fuimos a lo de Isidoro. A esa altura Isidoro estaba en duda con respecto a si aceptaba o no estar en el Comando. Parece que la ciudad está muy jodida, quienes llevan a cabo la vigilancia a los Oficiales son unos cot., que no vigilan, ya que Isidoro, no puede llenar información al grupo que lo tenía que hacer. Esa vuelta hablamos de que Isidoro, se comprara una camioneta en lugar del triciclo y se pusiera de vendedor, empleo este que se lo había ofrecido. Asi con ello se facilitaba las andadas de él por campaña. Dentro de la ciudad los locales practicamente no existen, creo que el de Ricardo es el único que más o menos sirve para eso.
Hay ahí unas cuantas cosas para vender pendientes. La camioneta Fordson de José está quemada, el camión Austin creo, también porque está quemado y porque hace mucho tiempo que solo tiene y no ha rendido nada, medio camión creo que ya estába casi vendido como por 6 millones. Ultimamente había servido para llevar cosas al monte, creo que consiguiendo fletes para artigas. También estaba para venderse la camioneta V., del Panta-Martínez Platero, también por quemazón porque el local de él no se le había encontrado utilidad, sino que había servido solo para devorar cantidades enormes de dinero, ya que el Panta y su socio, no habían explotado ni como negocio. Además la camioneta era brasilera y a pesar de que se le había dado plata para comprar gomas uruguayas y para pagar los impuestos, la camioneta seguía en las mismas condiciones pues el Panta se había gastado la plata. Personalmente yo, a principios de año en Montevideo, por que él lo pide le doy $750.000, para pagar deudas y largar la camioneta. No sé que fin llevó eso. En esa oportunidad que fui con el camión, Isidoro habla por teléfono a la estancia de Arrieto para arreglar que dejemos las armas allí, ya que ha sido imposible arreglar para ir a ver a Bandera y entregarle lo que le correspondía. De madrugada salimos con David en el Berretín. Vamos y recorremos el camino de la Meseta sin poder ubicar la estancia ya que las indicaciones no son claras. Preguntamos a un tractorista, sale del berretín David y llegamos. Ahí dejamos las fotos y las armas. El criterio que había para las armas es que cada grupo tuviera:

- 1 arma automática.
- 1 M-1,
- 1 Springfield.

luego el resto con rifles y escopetas. De ese [illegible] ahí vino 1 arma, una a cambio de

///...una Moora Meissing, que tiene el grupo de Pedro, M-l creo que no va ninguno,pues a esa altura en toda la organización creo que quedaban es mas o menos utilizable. Además á Springfield. También dejamos 2 bolsas de uniformes con las fotos de Salto y Artigas respectivamente. Las armas y las fotos de Artigas, ernesto las tenía que llevar a Salto en su camioneta al otro día. Seguro que fueron pues al tiempo caen las fotos en una tabacera cerca de Bella Unión. David sigue viaje con nosotros pués va a encontrarse con Ruffo y a traer a Ismael, que están en el Dpto. de Río Negro esperando el camión. Desde la caída de Bony hasta ahora fuí perdiendo el conocimiento que tenía. No sólo por que cae gran parte de la gente que yo conocía y los locales, sino porque eso lleva a cambios sucesivos a distintos niveles. La situación ultimamente era de gran debilidad comparado a cuando estaba Bony. Lo que había ultimamente era más que nada un sector político que a partir de él se podría llegar a tener algo, pero no pasaba de eso. Quién estuvo tanto en aquella época como ahora al tanto de todo es David, que incluso ultimamente prácticamente vivía en Salto, a pesar de que tenía su familia en Paysandú, lo mismo sobre B. Unión. El primer coordinador que conocí, a lo último de junio de 1971, lo integraban Enrique o Julián, Ruperto y Omar. Luego el otro fué de Marta, Lola y Ruperto. Luego Bony, Paulo y "La Petiza" del Pato. Luego Pancho, Paulo y otro legal. Luego Pancho, el Manco y el legal que era el que estaba en el sector político. Hasta lo último. El primer coordinador se deshace después del banco de Tacuarembó. Pués Ruperto, que junto con el Pato llegaban muy mal a Salto, comienza a ser irregular hasta que abandona el coordinador siempre él en el coordinador, su integración es más formal que de hecho.Luego son detenidos Enrique o Julián, que es el marido de Marta y Omar, por portar volantes y bandera que iban a colocar en el Liceo.Van al coordinador Lola y Marta, que ya lo habían integrado antes. Lola a cargo de lo que podía ser el sector militar, Marta a cargo de lo político y Ruperto de los Servicios que no atiende lo hace Lola en lugar de él. Esos servicios que habían eran información, Sanidad, laboratorio, la técnica que era Marta y Paulo que era carpintero. El sector político es lo único que marcha. Es atendido por Marta y un grupo formado por el cura Pablo, Alberto y "La Petiza" profesora que atiende los cat de estudiantes.Como las cosas no marchaban bien es que se trae a Bony, como responsable militar, pasando Lola y Marta a integrar l grupo de acción,"La Petiza" a atender el sector político, el Pato su marido es integrante de l grupo de acción y Paulo a cargo de los servicios. En esa época se monta el local de José y se hace el berre y se termina el de Paulo. Pero sin embargo el sector servicios tampoco marcha.Cuando conocí las cosas, comienzo a reestructurar, primero el sector militar y luego los servicios hasta ahora que lo que [illegible] político.

DEP. I PROCESADO cc

Sec. S. Unidos

Fijo - 15/4/72.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR).-

RESEÑA SOBRE LA COLUMNA Nº24(PAYSANDU) DEL MOVIMIENTO

DE LIBERACION NACIONAL.-

Cuando como integrante del Comando General del Interior, me hice cargo de la col.20-Norte,lo que sucedió por mayo de 1971,aproximadamente, el responsable de atender el coordinador de la ciudad de Paysandú desde dicho comando era David,oriundo de allí, que además atendía Fray Bentos y Salto. Poco antes de realizarse la acción del Banco Rca. de Tacuarembó, fui por primera vez a Paysandú y conocí a los integrantes del coordinador entonces. Ellos eran, Lucho, como responsable del sector servicios,La cra. de Lucho, como seudónimo no recuerdo como responsable del sector político y Juana como responsable del sector militar.Este sector se llamaba militar debido fundamentalmente a la disposición de sus integrantes a participar en acciónes, la misma Juana creo que no llegó a participar en ninguna acción.- Todos eran legales y Juana, de profesión maestra era una vieja integrante de la organización, señora de Colacho Esteves, entonces detenido en el Penal de P.Carreta, ahora es de los fugados cuando el Abuso.-
Cuando la acción del banco en ella participa de Paysandú,David, Rafael y un gordo, directamente y en el traslado participa Diego, con su auto Fiat, y luego en el ocultamiento de la plata que ellos se llevarón y las armas ,Lucho.-Hasta entocnes los dos locales que conosco son los de Diego y Lucho, ambos apartamentos frente al liceo, de edificios distintos.- La comapaera de Diego, entonces era la responsable creo del grupo de sanidad.-
En el local de Diego, se llevarón a cabo varias reuniones del comando de la columna en algunas de las cuales participó Aurelio-Garin.-
En el sector servicio a pesar de ser muy precarios los que había era sin embargo el más fuerte de todo el interior.No estaba organizado, pero se contaba con gente capaz de hacer muchas cosas a la vez.Así era el caso de Lucho y Ruben, que era el hermano de Lucho Arbello.-
Había un servicio de sanidad, integrado por dos o tres medícos y alguna enfermeras. El único médico que conocí,era a José-Engels, pero mucho más adelante.-Había uno que era de seudónimo Manuel.El taller, en los hechos era constituído por Lucho y Ruben(a este no lo conocí) y en esa época estaban abocados a la fabricación de una metralleta que ellos habían ideado .Había un servicio de radio, integrado por Gonzalo y otro que era un ingeniero por correspondencia en la materia.-En tecnica creo que estaba Juancho como fotografo y Ruben imprimía en la Opsen de la facultad de Agronomía donde el trabajaba.-Servicio de información había y era muy precario, estando en él, el que pasó el informe para la acción de la impositiva y que además trabajaba allí.Su seudónimo no lo recuerdo.-
En el sector politico había un grupo que atendía unos cuantos CAT, de estudiantes algunos y otros creo a nivel obrero o similar.-El sector militar creo que había uno o dos grupos .-
Locales con berretines no había ninguno.Al poco tiempo la cra.de Lucho, sale del coordinador y en su lugar entra Alejandro.Inmediatamente la cra. deLucho pida la baja de la organización, debido fundamentalmente a que su esposo, prácticamente no se ocupa de la casa para nada, siendo que tenían un niño recién nacido o de meses.Ello trajo una serie de problemas con Lucho, que intentó divorciarse y dedicarse del todo a la organización.-Desición ésta tomada por él personalmente y sin pensarlo mucho. Paralelamente, conocí a Coco y su cra., que al pedir la baja de la organización fui a hablar con ellos.-Se daban otros casos similares.Coco y su cra. integraban entonces uno de los grupos del sector militar, cuyo responsable era el gordo, cuyo seudónimo no recuerdo y que había participado en la acción del Banco Rca. Dicho grupo había iniciado un berretin en la chacra de Coco. El rpoblema central, que sucedía en ese momento en Paysandú, era que Lucho, que a pesar de ser el responsable del sector servicio, conocí igual tanto o más del sector militar y politico, conjuntamente con David, actuaban con el resto de los integrantes de la organización, medio a prepo y a falta de argumentos se escudaban como integrantes del coordinador y del comando respectivamente. A su vez usaban argumentos falsos incluso para hacer sentir su autoridad frente a los demás. En razón de ello, viene luego Julian-Almiratti, para tratar de cambiar las cosas. Pasa a trabajar a nivel del comando como responsable únicamente de Paysandú. David, sigue en el comando como responsable de F.Bentos y Salto, esto hasta la reestructuración de Enero de 1972.-
Hasta esa fecha, en Paysandú, se hacían volanteadas, pintadas y las únicas dos acciónes fueron un atentado personal, al encargado de personal de Paylana o Payceuero, una de ambas fabricas que en ese momento estaba en conflicto.En esa acción participa,Alejandro,Rafael, y Carlitos-el Gallo, ex-dirigente de UTAA.A propósito de dicha acción reclutan algunos dirigentes del sindicato de la fabrica en la que trabajaba la persona perjudicada y con ellos forman un CAT.-
La otra acción fue hecha por el grupo del que era responsable en ese momento creo que Diego y consistió poner una bandera en un obelisco o móvil, proximo al barrio de las fabricas.-
Antes de ello, Juana, con Lucho y otros habían intentado violentar la puerta del edificio de la dirección Impositiva, para volar la planta, pero no les fué posible.-
Cuando vino almiratti,personalmente él se encargó del sector politico y Lucho, salió del coordinador y después de arreglar su situación personal con su esposa pasó a ser un colaborador o similar.-Se había traído a Carlitos- el Gallo, de Bella Unión, para integrarse de lleno a trabajar conjuntamente con Ismael y Raul, dos muchachos jóvenes de Salto. Ellos fueron siempre integrantes del sector militar pero medio ocasionales. Sobre el arroyo Negro y con la colaboración de un

DEP. I
PROCESADO
CC

integrante viejo de la organización que era lañador por ahí, estos tres último mencionados, hicierón unatatucera chica, que no fue utilizada mucho.-
Por entonnes, tambien se instalaba un local con cobertura de carpinteria y donde se hizo el primer berretin, ese local luego es detectado y cae.-
Así se mantuvo la situación hasta octubre de 1971, en que son reencuadrados en Paysandú, Julio-Zabalza y Gioldi. Por otra parte un grupo como de 10 xxx fugados al frente de los cuales está Rufo, se instalan en el monte del rio Queguay.-
Almiratti sigue en el comando y Zabalza y Gioldi se encargan del sector militar en principio pero luego casi de todo y llevan a cabo unareestructuración.-Paralelemente, el comando en esa época se reune varias veces en Paysandú, algunas veces en lo de Gonzalo,otras en la casa de un primo de Coco que en ese entonces trabajaba en laempresa constructora de la ruta 26,Techin.-
En laparte de berretines y de servicio, segue trabajando Almiratti.-Este por entocnes,vivía con su esposa que se había venido para Paysandú, en el hotel Paris creo que está haciendo cruz con la Jefactura. Zabalza y Gioldi, paraban un poco en lo de Coco, otro poco en lacarpinteria, donde además estaban Carlitos, Raul e Ismael, o de lo contrario en cualquier otra casa.-
Zabalza y Gioldi, fuerón los que llevarón a cabo unaserie de accioneschicas entonces en la ciudad. En la rapiña de la Impositiva, participó Zabalza, junto con Carlitos.Luego vuelve a participar con Gioldi, en la proclama al omnibus de los obreros de Casablanca, y en el hurto de armas en dos casas de remates creo. Lo secundaban en dichas acciones algunos de ahí mismo de la ciudad.-
Luego que ellos son detenidos, se trae para suplirlos a Raul-Anibal de Lucia, fugado que hasta entocnes había estado encuadra en lacol.30-Sur. Para entonces había llegado junto con Zabalza y Gioldi, Tulio-Tito Gregori, fugado, para trabajar anivel del sector servicio.- Fundamentalmente tratando de sacar los documentos del interior parauso de los cxln clandestinos que iban siendo integrados a una de las dos columnas del interior.-Logró sacar algunoas documentos , pero fundamentalmente se dedicó a hacer berretinos.De los cuales dos de los que sé que los hizo él, fuerón el de Peter y Sixto, creo que así era el seudónimo pero no estoy muy seguro.-
Por la fecha en que son detenidos Zabalza y Gioldi, Almiratti con juntamente con su cxxx.Alicia, y Juana , organizan la agrupación del 26 de Marzo de ahí. Allí tratan de encuadrar todas aquellas personas, que estaban detectadas o semidectadas en Paysandú.Se organiza un grupo central, a cargo del cual está Juana, que abandona las otras responsabilidades y se dedica solo a eso e integra el coordinador igual como tal.-Tulio integra el coordinador como responsable de servicio y Raul-De Lucia, como responsable militar, mientras que Alejandro, que entonces comienza a llamarse Mauro, es encargado de abastecer a la gente del monte, de los automáticos y hace de todo un poco, dado que su condición de legal y alto grado de la organización de ahí que tenía, más el hecho que era de la ciuadad, hacían de él la personas que más tareas de índole administractiva acumulaba.-
El grupo del monte por otra parte estaba movilizandose, en la zona comprendida entre el arroyo San Francisco el pueblo de Quebracho, teniendo como columna vertebral la ruta 3.Eran en total cerca de 15, y estaban haciendo infraestructura para llevar a cabo la acción de la toma de Quebracho.Para dicha acción alguien de Paysandú que no sé quien era había sacado una serie de fotografias aereas, con avión de su propiedad dx del pueblo de Quebracho y de las inmediaciones.-
A la altura del 22 de Diciembre,fecha en que se tenía que hacer dicha acción, el grupo del monte había crecido hasta llegar a ser cerca de 20 individuos, ya que se le habían plegado gente de Salto y de B.Unión. Entre los primeros estaban además de la pareja que fue detenida en el pueblo, Pancho-Buscarons. De B.Unión, Pribe-Nelson Santana, de Montevideo, se había traido a lacra, de Leon Cuter, que era fugada de la estrella.-A parte de los fugados, estaban integrados como legales Ernesto, hijo de un viejo integrante de laorganización, ex-cañero, amigo de Sendic, Carlitos-el Gallo, Paul e Ismael ambos de Salto que habían venido tiempo atrás.-
La infraestructura para dicha acción, estaba casi toda hecha. Ella consistía en las siguientes tatuceras: la Nº 1, sobre la margen sur del Rio Queguay, en el trano que está entre ruta 3 y la vía ferrea, en capacidad era grande y era el paradero que se había hecho.En el entraban creo cerca de 30 personas.- La Nº4, sobre la margen norte del mismo rio que la anterior en el mismo tramo también. En ella se ocultó el explosivo que se hurtó el 31 de diciembre de la cantera de calcita.La Nº 5 ,bajo el terraplen de la vía ferrea, en el lugar que esta esx cortada por el arroyo San Francisco, ella era la más cómoda y la de más facil utilización dada la proximidad de la ciudad.Iba a ser agrandada.La Nº 6, hecha sobre la margen Norte del rio Queguay,en el trano al este de la ruta 3.Esta tatucera fue abandonada dado que se inundaba y creo que luego fue ubicada por los FF.AA..-Creo que luego las tatuceras Nº 2 y 3, eran las que estaban ubicadas en los siguientes lugares.: Una sobre la margen sur del arroyo Quebracho muy cercana a la ruta 3, y de una capacidad creo que muy reducida. La otra estaba situada en el terraplén de la via ferrea en algún punto del trano que va desde la estación de ferrocarril de Quebracho hasta el cruce con el arroyo del mismo nombre.Está se la iba a utilizar como depósito nuevo.
De estas tatuceras supe en forma indirecta, pero no sabría ubicarlas en la práctica.-
El grupo del monte cambió de objetivos debido a la detención de la pareja en las inmediaciones del pueblo de Quebracho.- Ellos se constituyeron, en la toma del puesto policial de Constancia y de la guardia,caserón y cantera de calcita, que no sé como se llamaba. Para esto, no era necesario tener a tanta gente en el monte, razón por lo cual, llegada de Salto, es decir Buscarons y Pribe se fueron.Y así los demás.
El 31 de Diciembre de noche, la gente del monte apretó un camión y efectúo esas dos acciones. Simultaneamente, en la ciudad, Pablo, con dos muchachos de un cat estudiantil, tomaba una vivienda y le sustrajeron la ca[illegible], para que Almiratti, al frente de un grupo constituído por Mauro, de chofer, Ismael, y Pochito, tomarán el aeropuerto y sustrajeran los aparatos de radios y las armas.

Simultáneamente también, Raul-De Lucía, conjuntamente con Agustín, hurtaban los aparatos del radiofaro.
Todas estas cosas fueron llevadas al boletín del local de Coco, que era a su vez el local que oficiaba de local de sanidad para dichas acciones.
Después de eso, el grupo del monte se dividió en dos, una parte se fue para el norte, Salto y Artigas y el resto marchó con Rufo a la cabeza hacia el sur, dpto. de Río Negro, desde el arroyo Negro.
El monte era atendido desde la ciudad, pro un equipo de gente con vehículo,qué no funcionaba como grupo. Dicha gente eran los siguientes: Coco,Gonzalo,Alberto que no conocí,Mauro,Juancho, y no sé bien pero creo que tambien Aquiles, unas maestras que tenían auto,el de la Impositiva y Peter.El responsable era Mauro.-
Luego de las acciones de fin de año, a pesar que psoteriormente a la acción de laEstancia de San Ramon , Rufo tenía contacto con Lumba , seguía igual abasteciéndose desde Paysandú.-
En los primeros meses de 1972, Paysandú llegó a tener cuatro berretines grandes creo, que eran los siguientes:el del local de Aquiles,el de Peter,el de Coco y el de ese tal Sixto creo. Gonzalo también tenía berretin pero creo que sin terminar.-
Antes de las acciones de fin de año, Almiratti, había sido integrado a nivel del comando general del interior como responsable del comando de la col.20-Norte.Sin embargo, siguió trabajando a nivel del comando de la columna como responsable del coordinador de Paysandú.-Cuando eso sucedía, ya había vuelto a Montevideo a trabajar a nivel del 26 de Marzo.-
Luego de laacción de la estancia San Ramón,Ruffo, Varela y Tulio, se hacen la cirugía estética en el local de Coco. Para ello habían concurrido dos médicos de Montevideo, los que fueron ayudados por Jose-Engels y Alejo el padre de Coco.-
Proximo a Marzo de 1972,el 26 de Marzo de Paysandú, que en manos de un grupo encabezado por el flaco Agassi, ya que Juana se ha ido con sumarido que está entocnes militando en Rivera.
Varias reuniones del comando general, integrado por Almiratti,Dionisio y yo, se hicierón en Paysandú, en los siguientes locales,:Gonzalo,Aquiles y Coco.No recuerdo si en algún otro.-
Cuando se realiza el comando general ampliado en Montevideo, participan en él :Raul-De Lucia, Almiratti, David,y Ruffo.-
Se crea la columna 24, que tiene como zona todo el departamento de Pyasandú. El comando queda integrado de la siguiente forma:Almiratti,Raul,Mauro y Peter.-
Almiratti, sin embargo no vuelve a allá, dado que se queda e interviene en la fuga del mes de Abril y poco después es detenido.Desde el comando general, el encargado de esa columna conjuntamente con la 23(Salto-Artigas), es Ruffo. Este después de esa reunión y del Ejecutivo Ampliado, ayuda a organizar el aparato de abastecimiento aquí en Montevideo, y con el camión Bedford que se compra entonces con la cobertura de dueño de Alejo, el padre de Coco, se traslada al dpto. de Rio Negro, a encontrarse con el grupo que él tenía y con el mismo se traslada para Soriano, donde hace el atentado del oficial Criado y luego al destacamento de las R.3 y R.24.-Recién entonces se dirige a Paysandú en bicicleta acompañado de un peludo de Rio Negro, y va a parar al local de Peter. Para eso, ya Raul y Tulio con un grupo de gente ya se había trasladado al monte y habían recorrido bastante .Incluso habían vuelto a Paysandú, donde volvierón a ir al Aeropuerto a buscar armas, con el objeto de con ellas, llevar a cabo un atentado contra el destacamento de la Lata sobre la R.3 al sur de Paysandú.
El grupo de monte, estaba por comenzar en esa época a hacer infraestructura, a los efectos de llevar a cabo una acción sobre una estancia de Mailhos, situada sobre la ruta 26.
El abastecimiento entonces se estaba organizando de tal manera, de qué los de la ciudad anduvierán lo menos posible en la carretera. A esos efectos se había reclutado, a alguien en Paysandú que podía hacer comidas envasadas,por otra parte existía alguien por cerca del paraje de Paso de los Carros o El Eucalipto, sobre ruta 26, que tenía una chacra o algo así, y que pensaban instalar un almacén.- Por otra parte Peter había reclutado una persona que tenía un pedazo de campo por Piñera y otro por las inmediaciones de Guichón o en el pueblo mismo.-A eso se agregaba el reclute o la posbbilidad de reclutar unos maestros de campo de la estancia de Mailhos , que estaban estudiando.
Martin-Aníbal Sampayo, tambien había sido de los que abastecía al grupo de monte, pero ultimamente estaba trabajando con la C.A.I, pues él venía viajar a la Argentina y Chile, como realmente lo hizo.Envió un viaje a Concepcion del Uruguay, que sirvió como buzón para ir a levantar a un [illegible] argentino.-En Abril, hubo vía Paysandú parte de los 50 Ustares, que había comprado en D.A. a 24.000 pesos cada uno creo. Dichas armas, eran metralletas de cal.22
Por otra parte, Coco a lo último había pedido la baja de la organización conjuntamente con su esposa debido a discrepancia que tenía con la organización.-A partir del comando se había formado una especie de coordinador, formado por [illegible] y Nicolás. Este último creo que era el responsable político o similar.Después los CAT.
Después del 24 de Abril, Rufo pasó al Ejecutivo y Varela, pasó a cumplir [illegible] del Comando General del Interior, a tal efecto se trasladó en el coche de Peter hasta allí. Al grupo de monte se le iba a agregar la esposa de Zabalza y la Pepa Topolansky.En Paysandú había algunos problemas latentes con Rufo y con el Flaco Tato.El grupo de monte poseía con todas las fotos aereas del dpto. arriba.Tenía pocas armas, [illegible] Rufo las había llevado con el grupo de Rio Negro.Cuando hable [illegible] Paysandú, aportaré alguna información que se me olvidó. Cuando [illegible] Tato, [illegible] Peter Lito, pues así era que era el seudónimo real.-

[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Tino 10/VII/72

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR).-

RESEÑA SOBRE INTEGRANTES LEGALES DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL DE LAS COLUMNA Nº 23- SALTO Y ARTIGAS.-

DEP. I PROCESADO CC

S A L T O

"EDMUNDO" "ISIDORO" Y CRA. Lo conocí en setiembre-octubre de 1971, en oportunidad de llevar a Beny-Olga Barrios, a Salto. El junto a Lola, estaban esperando en una camioneta manejada por Edmundo en la estación del Ferrocarril.-Creo que por esa época daba cobertura en su casa y creo que estaba en un grupo de acción en formación.-Luego sigue desarrollando actividades de índole administractiva,coberturas,traslados,etc., creo, hasta que se llega a Marzo de 1972, fecha en la cual se aprueba la puesta en práctica del Plan Tatú.- En función de que es de los más viejos y ademas legal y buen militante en la ciudad se lo nombra para el comando de la columna,como encargado de la ciudad y el abastecimiento a los grupos del monte, ayudado por David.
Su experiencia militar en nula prácticamente.Junto con su compañera siempre estuvierón en las tareas anteriormnte indicadas; en algunas oportunidades viajarón a Montevideo, a buscar diversas cosas y a llevar información fundamentalmente. Ella a prionipio de año fué unavez a traer a Salto las proclamas de Paysandú, las que las trajo en Tren.-
En su casa se hacían reuniones de diversax índole.No había berretin grande. Había solo uno para papeles, que era una mesita de doble fondo que estaba en el medio del Living.-
Integró el comando, a pesar suyo, ya que el no queria por que no se encontrava en condiciones, de integrarlo.Tenían un triciclo, que últimamente había desidido vender, para luego comprar una camioneta, con lacual saldría a efectuar ventas al interior del dpto. y con ello tener la cobertura suficiente y el vehiculo necesario, para hacer los contactos de abastecimiento con la gente del monte.-No sé si ese comando que el integraba, llegó a reunirse y él a participar en las reuniones.-Era una persona de unos 30 años, estatura regular, delgado,cutis blanco, pelo negro. Usaba lentes de aumento color oscuro. Su señora era maestra de escuela y creo que ahora último era medio directora de la escuela de Belen.-Aparentaba tener más edad que él.-

"PABLO" "ANCLO DIVAR.- Lo conocí por setiembre - octubre de 1971, como integrante de un grupo del sector politico que atendía a todos los CAT existentes. En la reunión en que lo conocí se efectuo en casa de la Petiza y el Nato(este procesado).- La Petiza, era la compañera del Nato y profesora del liceo creo.Ella era la responsable del grupo aludido.Pablo atendía lo concerniente a barrios y Frente Amplio(26 de Marzo).- Era un cura obrero, que trabajaba en el diario "El Pueblo de Salto.-Ya en la fecha en que lo conocí, hacía cerca de un año creo que estaba integrando la organización.Creo que siempre estuvo desarrollando tareas de índole politico.-
Ultimamente creo por el alto grado de "quemasón", en que estaba su militancia dentro de la organización era muy reducida, y no sabría especificar en que consistía.-
Por iniciativa personal, siempre andaba metido en eventos de la Iglesia católica, donde expresaba posiciones afines al Movimiento.-
Integraba el Ejecutivo del Movimiento 26 de Marzo en Salto.-

"ALBERTO".- Lo conocí en la misma época y en la misma oportunidad que el anterior. Como aquel era integrante del grupo del sector politico que atendía los CAT.-El atendía todo lo concerniente al sector obrero. Era bancario creo y dirigente del sindicato de dicho sector en Salto.-
También para esa época era integrante viejo de la organizació n.- No sé si llegó a tener alguna experiencia en el plano militar.-A lo último se integró o estuvo por integrarse junto con su compañera, al grupo de acción que tenía por zona la del Rio Daymán y cuyo responsable era Leandro-Era una persona de cutis blanco,medio rubio creo.De estatura regular y fisico igual.-Creo que tenía una motoneta.-No recuerdo muy bien sus raggos fisicos.-Lo ví un par de veces .-

"JOSE" Y CIA.Lo conocí como en octubre de 1971, cuando el daba cobertura a un local, que luego fue detectado y abandonado.-Había estado aprendiendo algo de radio con Gonzalo de Paysandu.-
Luego al venirse, pasó con su cra. a dar cobertura. Para lo cual se había instalado un negocio donde se bendían articulos de plástico, que en las partidas habíamos mandado desde Montevideo.-
Se compró una camioneta Forson creo.Además algún trabajo de reparacionesde radio hacíacreo.
Se había comenzado a hacer por parte de Paulo,un berretin, el que quedó a medio hacer dado que según parece los vecinos andaban comentando que se oían ruidos extraños en el local.-Luego se había desidido vender todo y que Jose se fuera a otra parte,. No sé si ello se concretó.A José lo ví en un par de oportunidades no más.Era una persona de unos 25 años,más bien alto,fisico regular, morocheda cutis oscuro.Era casado y tenían un hijito muy chico.-

" ERNESTO ".- Lo conocí por Marzo-Abril de 1972.Lo hice en la oportunidad de ir a llevavar las armas y los fotos para los grupos del monte.Lo ví esa única vez.Fue en su propia estancia situada en el camino que va desde R.3- Chapicuy a la Meseta de Artigas.Como a las 5 de la mañana con los camioneros de Pdeo. y David, fuimos y le dejamos allí todas las cosas correspondientes a la col.23- Salto,Artigas.-Creo que ya hacia bastante tiempo que estaba integrado a la organización

DEP. I
PROCESADO
CC

no sé bien que tareas había realizado antes. A lo último, había sido el enlace de abastecimiento y de información del grupo que andaba en los montes de la zona.No sé si era él o Ricardo, que tenían unas libras esterlinas, de las hurtadas a Mailhos, que la organización se las había dado para que las comercializara, ya hacía mucho tiempo.Dichas libras suman cerca de 1 millon de pesos aproximadamente y á lo último se le había dicho que las cambiara. No sé si le llegó a hacer.-
Ántes de yo conocer a Ernesto, su estancia había sido allanada, debido a unadenuncia que un alambrador había hecho.Dicho alalmbrader e su hijo, había reconocido y creo que llegado a hablar con El Prete, fugado, oriundo de Bella Unión.-
Cuando fue el ejercito a buscarlos,ellos se ocultarón en una tatucera que tenían por la zona y esperarón dentro de ella, a que se fueran.Estaban creo que el Prete y Leandro.-
Ernesto era una persona de unos 28 años, marocho, cutis blanco,de bigote.Casado y viví creo en la estancia con su señora.-Tenía una camioneta en la cual iba a la ciudad creo que periodicamente.-

"EL PANTA" MARTINES PLATERO.- No recuerdo en que epoca lo conocí personalmente. Lo he visto algunas veces y la última fue como en Febrero de 1972 en Montevideo.Efectivamente, él había ido al Penal a quejarse de que no se le atendía en Salto, lo cual no era cierto, y de que necesitaba urgente plata. En función de esto último, le dí cerca de 700.000,pesos , que él necesitaba para pagar las deudas y clausurar el negocio,vender la camioneta y abandonar la tarea de cobertura. Sobre todo lo indicado, habíamos discutido y visto que era la mejor solución.-Integraba la organización desde los primeros tiempos.Anduvo durante algunos años, haciendo trabajo politco,creo que fundamentalmente ligado a las arroceras.Desde dentro del Penal, creo, se le había aconcejado instalar un local en la zona de Sarandy de Arapey, pensando ya parece en el plan Tatú.-Es así como consigue que le alquilen creo por dos años, un local feria o algo similar en el cual pone un almacen. Compra una camioneta VW brasilera, con plata de la organización.La organización le da reiteradas veces plata para comprar cubiertas nuevas uruguayas y pagar los impuestos correspondientes para legalizar el vehiculo, y él reiteradas veces a su vez, le da otro destino a la plata.-A lo último lacamioneta creo que seguía en las mismas condiciones.-Ese local no sé utilizó nunca para nada.En la covertura estaba él y otro cuyo seudónimo no recuerdo, que era oriundo de Salto.-Maura-Marrero, y David otra vez, creo que habían ido por el local para ver que se podía hacer.-Se había quedado en llevar un grupo chico, para que levantara una pieza e hiciera un berretin. Este nunca se concretó.-
Cuando la acción del Banco Rca. de Tacuarembó, la camioneta sirvió para efectuar algunos traslados anteriormente. No recuerdo si la noche de la acción, no estaba en algún lugar como vehículo que sirviera en caso de apuro.-
No sé si tiene alguna experiencia militar.No sé si llegó a clausurar el negocio y dejar todo. Si ello se concretó no sé luego que encuadre le darían en Salto.-

"SOCIO DEL PANTA".- Lo conocí como a fines de 1971, en una oportunidad que me llevó en su auto desde Salto a Paysandú.- Estaba integrado a la organización por vía del Panta creo. Y fue reclutado creo que casi especificamente para dar cobertura al local de Sarandy de Arapey.Creo que era una persona sin antecedente de izquierda y que se dedicaba antes al negocio de boite.-
Dentro de la organización, a parte de dar cobertura y hacer algún traslado creo que no había desarrollado ninguna tarea más.-Creo que él era el que más viajaba del Local a Salto.-
El auto que manejabaera de su pripiedad.-No sé si su casa había sido utilizada alguna vez como local de reunión o para actividades relacionadas con la organización. Lo último no estoy muy seguro, pero creo que había abandonado en algo la tarea de cobertura, por haberse llevado mal con el Panta.Comprabán lanas y cueros en la campaña, y ensa tarea el alma mater no era el Panta sino este muchacho, y aquel parece que no sentía como debia de ser.Algo de eso había, sin estar muy seguro igual.-

"VICTOR" BATLLE.- No lo conocí personalmente. Era un integrante viejo de la organización.En los primeros meses de 1971, era el integrante más destacado del coordinador de Salto. Parece que con un gran individualistmo arriba, renunció a la organización cuando lo sacarón del coordinador. Era creo dirigente sindical de los obreros de UTE y empleados de Ancap de ahí de Salto.En tiempos de antes había tenido contactos con Sendic y Zabalza.Si bien se desvinculó organicamente de la organización seguía manteniendo contactos con algunos de los integrantes allí, que él conocía.-
Cuando se creo el 26 de Marzo, el se integró y creo que en Salto, integraba el Ejecutivo de dicho movimiento allí. Aparte de eso, creo que algún contacto tenía con integrantes del Movimiento en Montevideo, a nivel de la col.70.Ello se debía creo a la doble relacion que mantenía a nivel legal, por un lado como dirigente sindical y por otro como dirigente del 26 de Marzo.-
A estos niveles también, incluso tuvo problemas que lo llevaron a que lo sancionaran. No sé que tipo concreto de problemas tuvo.
Cuando estuvo en el coordinador, creo que era responsable del sector politico , sindical.

"ANDRES".- No lo conocí personalmente. Era otro que como Victor se había desligado pero seguía colaborando. Era corpintero , Aparte poco lo veía.Parece que era una persona muy detectada ,

DEP. I
PROCESADO
CC

Integrante viejo de la organización. Había hecho junto con Ruperto algunos berretines de madera creo.-
No sé bien antes que tareas había tenido, pero creo que llegó a estar en el coordinador tambien.- Según parece era un carpintero bueno y fabricaba muebles finos.-

"RICARDO".- No le conocí personalmente. A fines de 1971, en oportunidad de estar Almiratti al frente de la columna norte, supe de su existencia, puéssegún parece era el único local, que había en salto donde la cobertura era buena. Almiratti creo que fue en un par de oportunidades allí. Era una persona que tenía capital parece y poseía en propiedad una casa tipo chalet y además creo que tenía otra en un balneario cercano a la ciudad o zona residencial, no sé bien.-
No sé si era resientemente reclutado o de las personas que habían integrado la organización en otra época y que volvían a reintegrarse de esa forma.

"RUPERTO".- Lo conocí en Junio de 1971, a propósito de la acción del Banco Rca. de Tacuarembó.- Era un integrante viejo de la organización, que luego estuvo trabajando a nivel de coordinador, como responsable de servicios. Participa directamente en la acción del Banco, y luego llega como al cuarto día recién a Salto, debido a que tuvierón que ir caminando desde la ruta 26 hasta allí a través de los campos , él junto al Nato, otro se Salto que ahora está procesado.-
Después de eso y debido a esa caminata, estuvo un tiempo medio desmoralizado, pero luego continúo pero con un nivel de entusiasmo muy bajo, que le llevó reiteradas veces a ser poco perseverante en el trabajo. Creo que fundamentalmente, era debido a su familia.-
Era unapersona de unos 35 a 40 años, morocho, pelo negro y medio calvo. Carpintero de profesión.
No sé si tenía taller propio. Había hecho algunos berretinesde madera, para papeles.
A lo último creo que estaba medio retirado definitivamente de la organización. Creo que conocía a Sendic, de la época vieja.-
A parte de la acción del Banco creo que no participó en ninguna otra acción.-Era casado y creo que tenía algún hijito.-
Amigo de Andrés y de otros viejos de izquierda algunos de los cuales habían creo colaborado.-

"ISAAS".- Lo conocí personalmente por setiembre de 1971. Era integrante viejo de la organización. Daba cobertura desde hacia bastante tiempo a un camión Austin, de perpiedad de la organización.- Con dicho camión el trabajaba en el trasporte de la fructa a Montevideo. Debido a ese hacía dos o tres viajes semanales al Mercado.-A pesar de ello, el camión no fue utilizado casi nunca.-
Cuando la acción del Banco en Tacuarembó, se pensó utilizar, e incluso creo que estuvo esperando a la gente de Salto en la ruta 26. Pero no sé bien si estaba o no.-Entonces lo manejaba Omar, teniendo como socio a Isaas. Cuando la fuga, fue necesario traer gente para el interior y es entonces que hablo con ellos. El que lo acompaña a Isaas en el camión, es otro muchacho creo que cuñado de Omar o algo así. El no estaba integrado a la organización, pero debido a que era necesario que el supiera la utilidad que se le iba a dar, se habló con él y aceptó. Creo que se puso como sudónimo Enrique. Habló con ambos en un par de oportunidades en Montevideo mismo.-
Con ese camión fue que se trajo todos los fugados del Abuso, que vinierón a los montesdel Queguay. Salian de Montevideo, para llegar de noche al punto. Creo que esas ruta hacían la siguiente,: 1, 3, y en Young tomaban la 25 y los dejaban sobre la R.90, que une Paysandú con Guichón.-Ultimamente, debido a una serie de problemas y a la "quemasón" del camión se desido venderlo. Los principales problemas eran de índole económico. El camión que había sido comprado nuevo, no solo en un par de años de tenencia del mismo, no había prestado ninguna utilidada a las actividades propia de la organización, sino que a pesar de tener buen trabajo, nunca había dejado plata alguna. Más aún mensualmente se pedía por parte de los camioneros, miles y miles de pesos, con distintas razones.-Nunca se supo en definitiva la plata que se invirtió y lo que el camión dió. Esta situación había hecha desconfiar de Isaas y por lo tanto se desido la venta.
Ultimamente, todavía ello no se había concretado, y debido a la falta de vehiculos que se tenía para ir al monte , se recurre a Isaas, quien consiguiendo cargas para llevar a Artigas, en un par de oportunidades creo que alcanzó abastecimientos al grupo de Pedro -Bandera.-
Isaas, era una persona de unos 30 a 35 años, alto, fisico regular, morocho, cutis blanco, ojos claros, pelo lacio o ondulado, peinado hacia atrás creo. Creo que era bancario tambien o había sido.

CRO. DE ISAAS.- No conocí en la misma época que a Isaas. Era unapersona de estatura mediana, fisco regular, carbonero de profesión, rubio, pelo crespo. De unos 25 años aproximadamente. Era familiar o medio pariente de Omar, el anterior socio de de Isaas, que fue detenido cuando iba junto con Enrique a colocar una bandera y volantes en el liceo.-
Esta persona no estaba integrada a la organización a pesar que trabajaba en el camión.-Ello se debía a queel camión prácticamente no cumplia ninguna tarea dspecifica de la organización. Cuando fue necesario que lo cumpliera, se lo habló y el aceptó, dejando constancia que su colaboración, se limitaría casi exclusivamente a dar cobertura en dicho camión.-No se llevaba muy bien con Isaas. Creo que era fundamentalmente debido a que Isaas, que era parece unapersona de darse algunos aires indebidos, lo trata mal aún como si fuera un empleado.-Ultimamente no sé, si seguía ligado al camión y a la organización. Ello .-

"MARTA".- La conocí cese a mediados de 1971.Integraba el coordinador de Salto,como responsable político.-Era además la que atendía lo que había allí de servicio de técnica.Fué su profesión así lo permitia. Creo que se dedicaba al plastificado de las libretas de chofer o algo así.-
Era la señora de Enrique,que a esa altura había sido detenido, junto con Omar, cuando iban a colocar una bandera en el liceo y tirar volantes.No fueron procesados y fueron creo recluídos luego en la Escuela de Trecas. Ahora último habían logrado irse para Chile.Cuando vinmx fue Beny-Olga Barries, ella salió del coordinador, y pasó a integrar un grupo de acción.Creo que es detenida junto con Bony en una reunión en una chacra.-
Creo que había participado en una acción al menos, que era la proclama a los obreros del omnibus que val El Espinillar.-

"LA FELIZA".-La conosco a finmxxdmxix mediado de 1971.Integraba el grupo que antendía la totalidad de los CAT, del sector politico.Ella atendía a los cat de caracter estudiantil .
Era profesora. Cuando va Beny, ella pasa a integrar el coordinador como responsable del sector politico.Estuvo ahí hasta lo último.-Creo que luego de la caida de su marido, Miguel-el Nato le decían de apodo,se alejó de la organización.Creo que fue definitivo dado que luego no la ví más ni tampoco tuve referencias de ella.-

MENDIHARAT

EL OBISTO.MONSEÑOR MENDIARANT.- No lo conocí personalmente.Había desidido prestar su colaboración a través de Paulo, el del local con barretin.-No sé si llegó a realizar colaboraciones concretas, pero a lo último no sé que fin llevó.Si no lo había hecho era devido a que dada su importancia se le pretendía situar frente a una tarea en la que su colaboración tuviera a la altura debida.-Su reclutamiento se dió por cerca de fines de 1971.Estaba Almiratti, en el comando general y David en el comando de la columna a cargo de Salto.-Ellos podrían prestar una información más acabada sobre el caso.-

"MARIO" "ATANASILDO".- Lo conocí a la altura de agosto-setiembre de 1971.Era funcionario del Banco Rca. de Salto, y oficiaba como informante en el caso de que se encarara la acción de toma de dicho banco. En realidad se encaró, pero dado la poca infraestructura con que a contaba en Salto para guarecer un grupo numeroses, que necesariamente tenía que serlo.-En algunas oportunidades hizo algunos traslados a Paysandú y últimamente creo que trasladó abastecimiento para el grupo de Pedro-Bandera.-Era casado y en su casa creo que se hicierón algunas reuniones.-
Siempre tuvo desarrollando tareas menos las anteriormente indicadas, pero luego de la reestruturación de Marzo de 1972, fue integrado al coordinador de la ciudad de Salto.No sé bien que tipo de grupo llegóa atender, pero al menos en la tarea de abastecer a la gente del monte estaba.-
Tenía un auto chico, negro.-Era una persona de unos30 años,de estatura mediana, fisico regular y rubio.-

DEP. A
c.c

BELLA UNION / Isla de Eduardo Gallo

"CARLITOS" EL GALLO.- Dirigente de UTAA, lo conocí como a mediado de 1971.El en esa época dejó Bella Unión y pasó a militar en la organización en Paysandú. Alli participa junto a Zabalza, en el asalto a la Impositiva de la ciudad de Paysandú.Participa en alguna otra acción.Realiza algunas tareas junto a la gente del monte y luego es reencuadrado en la col.70, en Montevideo. Allí se dedica junto a Rodriguez Peletti al interior,fundamentalmente a través del 26 de Marzo. A fines de febrero o comienzo de marzo de 1972, creo que se traslada a Treinta y Tres, al frente de un grupo numeroses de gente de B.Unión a realizar trabajos politicos en las arroceras.-Esa es la última noticia sobre él.Es una persona de cutis oscuro, fisico y estatura regular, pelo lacio y oscuro.-Era conocido como orador de los peludos fundamentalmente en los ultimos tiempos.Tiene unos 30 años aproximadamente.-Nunca tuvo responsabilidades dentro de la organización.Las veces que trabajo, fue un simple integrante de grupo.-

" EL FLITCO" "MIGUEL".- Peludo de UTAA, activista de los primeros tiempos,lo conocí el 25 de Agosto de 1971, cuando la inauguración de la policlinica en B.Unión.-Integraba la organización desde hacía bastante tiempo, a esa altura estaba en un grupo que había estado haciendo relevamientos de los montes cercanos,luego es reencuadrado en Tacuarembó y va a la chacra de Camilo, adonde luego es integrado al grupo de acción del Pocho.Creo que no participa en ninguna acción.Fido para volver a B.Unión a trabajar a nivel politico. A fines de 1971 o principio de 1972, es enviado a la zona de T.yTres a trabajar en las arroceras creo. Era un petizo, bien bajo, morocho, cutis oscuros, ojos chicos, de unos35 años aproximadamente.-

"GUAVIYU".- Integrante de la orgganización en B.Unión,lo conocí el 25 de agosto de 1971, en la misma oportunidad que el anterior, dado que integraba el mismo grupo. Luego es reencuadrado en Tacuarembó, donde va a la chacra de Camilo, y luego es integrado al grupo de acción del Pocho. No participa en ninguna acción creo.A la última integraba el mismo grupo, pero que ya se había instalado en el monte y había construido algunas tatuceras.-Era una persona de unos 18 a 20 años, cutis oscuro, casi negro, de estatura y fisico regular.-Creo que era oriundo de Bella Unión donde había trabajado en la caña de azúcar.-

Cuando el grupo del Pache se había juntado con el grupo de Alfredo de Rivera, Gravina luego salió a hacer relevamiento con no sé quién, por Lezana próximo a Irrazábal, en el tramo de la subida de la cuesta.

EL TRABAJO DE LA POLICLINICA.- Como integrante de la organización nunca nos encontramos, lo conocí de vista el 25 de agosto cuando se inaugura la policlínica en la que el va a iniciar el trabajo. No integraba la organización, pues el había sido pedido legalmente a través de UTAA, creo que al propio sindicato médico. Aunque aquí parece que había colaborado con alguien y es reclutado recién allá en Bella Unión.- A lo último, después de todas las caídas era el a pesar de ser nuevo, el integrante de la organización de mayor responsabilidad, dado que era quien estaba a cargo del sindicato al faltar Rodríguez Beletti. Creo que incluso a lo último, había llevado a Artigas una gente cercana, abastecimientos al grupo de Pedro-Bandera.-

En Constitución, había un grupo de tres legales, que no conocí que habían construido parece algunas tatucaras cercana al pueblo y que anteriormente habían abastecido al grupo de Pedro cuando este estaba por las inmediaciones.-
Allí siempre hubo gente vinculada a la organización, quien las conocía era Arias-Nelson Santana y creo que también la gente vieja como Condic y Zabalza, la conocían. Mientras yo estuve en el interior nunca tuvieron una militancia constante y simplemente se mantenía los contactos. Ultimamente no sé si Edmundo no llegó a tener contactos con ellos.-

SI DE LA EXISTENCIA DE OTRA GENTE LEGAL? QUE A MI NO CONOCIERON PERSONALMENTE Y HABER TENIDO SOLO REFERENCIAS MUY SUPERFICIALES SOBRE LAS MISMO ESTOY IMPOSIBILITADO DE INFORMAR.-

RELACION DE LEGALES DE LA COL.23-SALTO.ARTIGS

Distribución: E - II
N - 2
A - 2
R.M.1
R.M.2
R.M.3
R.M.4
D.N.I.I.

cc

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (ACTUALIZA).-

Tino 11/VII/72

RESEÑA DEL INTEGRANTE "LUMBA" DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL - COLUMNA Nº 25 - RIO NEGRO, SORIANO Y FLORES -.-

DEP. II
PROCESADO
CE

RIO NEGRO

"EL FLACO".- .- Tenía otro sudónimo. Lo conocí como a mediados de 1971, como integrante del coordinador de F.Bentos.Tenía bajo su atención, uno o dos CAT estudiantiles, fundamentalmente de magisterio creo qud eran y además atendía una o dos personas de Nuevo Berlin, que habían organizado luego la agrupación del 26 de Marzo allí. Creo que a uno de los que atendía y que incluso que que había sido reclutado por el mismo, era Lumba,plantador de remolacha azucarera y propietario de unas 300 cuadras de campo por las inmediaciones.-
El Flaco, le conocí la única vez que fuí a F.Bentos, y fue en casa de Pedro, en oportunidad de celebrar allí una reunión con el coordinador de ahí.-
El Flaco creo que era de profesión comerciante o algo similar.Era una persona de unos 25 años, moreno,cutis blanco y pelo lacio.Usaba entonces bigote.Estatura y fisico regular.-Era nuevo en la organización y creo que había poco tiempo que estaba en F.Bentos, tenía pinta de una persona de Montevideo.-Creo que era soltero. Las actividades desempeñada dentro de la organización eran fundamentelmente de caracter politico.David es quien puede informar más en detalle sobre él, ya que hasta Marzo de 1972, él que el que los atendía desde el Comando de la Col.20-Norte.-

"RICHARD".- Lo conocí en Abril de 1972, en el monte sobre Rio Negro.Era un remolachero que reciente integracción.Estaba integrado recien al grupo de acción y en calidad de legal, ay conocedor de la zona.-Creo trabajaba antes con Lumba, siendo este casi seguro quien lo haya reclutado.-Era una persona de unos 23 a 25 años,estatura y fisico regular,cutis oscuro, pelo negro y crepo.-
Creo en una o dos oportunidadades había venido por esa época a Montevideo como correo de la columna, llevando y trayendo información y pedidos.-
Creo que no había parricipado en ninguna acción .-

"JUAN".- Conocí por Abril-Mayo de 1972, en Montevideo en una oportunidad que el vino como correo de lacolumna trayendo información y pedidos.Era de la misma edad aproximada que Richard, y muy parecido o al menos con rasgos generales muy similares a los Richar mismo. Era tambien remolachero y creo que había sido reclutado por Lumba , para quien el había trabajado. Había participado en el tiroteo del destacamento de las R.2 y R.24. luego acompañó a Rufo, hasta Paysandú en bicicleta. Con el mismo se hospedó por una noche en el local de Peter, desde el cual partió luego hacia Rio Negro a llevar unacorrespondencia de Ruffo para el grupo de acción de la columna.-Creo que había sido medio ciclista.-
Estaba integrado al grupo de acción como legal y conocedor de la zona.-
Era nuevo en la organización.-

"LUMBA".- No lo conocí personalmente. Creo que fue reclutado por El Flaco, como a mediados de 1971.Era creo de los fundadores de la agrupación del 26 de marzo de Nuevo Berlin.-
Se había dedicado a trabajos politicos fundamentalmente. Realizó con unos peludos que él había reclutado,algunos de los cuales creo que se tratasen de Juan y Richard,una tatucera en su campo o en campos de algún vecino.-Antes de fines de 1971, fue a su casa El Gauchito, fugado, para ver que se podía hacer.- Luego, a comienzo de 1972, Ruffo lo hizo ir por David a Paysandú y ahí habló con él, posteriormente el grupo de Ruffo se traslada aldpto. de Rio Negro y creo que mantienen contactos periodicos con Lumba.-El sirve como principal enlace de información y abastecimiento para el grupo de acción que andaba por la zona.Debido a ello, cuando l se lleva a cabo la reorganización en marzo de 1972, para llevar a cabo el plan Tatú, el es nombrado a proposición de Ruffo, para integrar en calidad de legal, el comando de la col.Nº 25.-Creo que desde ese puesto sería el encargado del abastecimiento y de los contactos con la ciudad de F.Bentos fundamentalmente y Montevideo.- No sé concretamente si atendía en función de ello algún grupo en particular. Luego de la acción contra el destacamento en la R.2 yR.24, Ruffo y alguno más fuerón a pasar unos tres diás ocultos en la tatucera que había hecho Lumba, el cual durante esos días fue quien los abasteció.-El encargado desde el comando General del Interior de esa columna era Dionisio, quien aún no había podido establecer contacto con ellos, no sé si pudo ver algunavez a Lumba.- Quien pude dar un buena información sobre la trayectoria de Lumba, es David, no solo por haber atendido desde el comando esos lugares sino, que lo conocía a Lumba y sabía concretamente todo lo referente a él, hasta por lo menos el momento en que Ruffo lo conoció y comenzó a verlo.-

"ALCIDES".- Lo conocí a mitad de 1971, en la reunión del coordinador que se hizo, la única vez que estuve en F.Bentos.-El integraba el coordinador, y hacía tiempo que estaba en la organización parece. Era obreo del Frigorífico y militante sindical.Creo que no era dirigente pero de ello no estoy muy seguro.-Era una persona de unos 30 años, alto,fisico regular,morocho,cutis oscuro,pelo crespo y negro.-Había participado en alguna marcha de los obreros del Anglo a Montevideo.-Antes del que El Flaco, integrara el coordinador, creo que era él el que atendía al flaco y los grupos que realizaban trabajo politico-gremial.-
Creo que hasta ahora último seguía integrando el coordinador y era de los elementos más firmes que había en F.Bentos.-Creo que era soltero y hacía yam unos años que trabajaba en el frigorifico.David podría aportar mucha información sobfe él como sobre en general todo lo de F.Bentos.-

"PEDRO".- Lo conocí en la misma época y en la misma oportunidad que el anterior. Integraba el coordinador y era responsable de un grupo dedicado a regoger información y creo que algún CAT que había a nivel de losobreros de la industria frigorífica de ahí. Era casado y en su casa se llevaban a cabo reuniones, como la que yo asistí.Fuí llevado allí por David.No tenía hijos creo y esperaba construir un muro o tipo garage, para tratar de llevar a caba un berretin.-Trabajaba en el Anglo y era una persona de unos 30 años, alto, fisico regular, cutis blanco, pelo de moda y medio rubio.Creo que se había quedado con el auto todo desarmado de Jacobo-Ruiz de apellido creo, medio lider de los obreros. Legalmente creo que apareció como unacompra de Pedro.-Ultimamente, supe por David, que había abandonado la organización y había dejado a su esposa, y se había ido para Montevideo, con una prostituta.- Su esposa, integraba la organización y creo que estaba en el grupo dedicado a la información.-
Participó en algunamarcha de los obreros del Anglo.Era militante sindical y no recuerdo bien, pero creo que había ocupado algún puesto en la directiva del sindicato.-
David,reitero prodría, tambien en este caso prestar información mejor.-

"JACOBO" RUIZ.- Lo conocí en la misma época y la misma oportunidad que los dos anteriores. Era el presidente o secretario general del sindicato.Integraba el coordinador desde hacía mucho tiempo. Creo que yalo integraba cuando F.Bentos era atendido por la Sra. de Mansilla, clandestina,fugada ahora. abía sido detenida en F.Bentos mismo.-
Ultimamente creo que Jacobo había abandonado en algo la organización. La reunión a la que asistí se llevó a acabo presisamente por él.Efectivamente, él poseía y creo que aún lo tiene un auto marca Citroen, que pertenece a la organización.-Debido a arreglos que se le tuvo que hacer al auto,Pedro acusaba a Jacobo de haberse quedado con cerca de medio millón de la organización. En realidad esa acusación era falsa.No sé que se pudo haber hecho con el auto, pero creo que êstaba medio archivado, dado que no solo no andaba muy bien sino que los papeles estaban en Montevideo, en manos de alguien que nunca supimos quien era. Ya que la compra del mismo se había efectuado a plazo y en Montevideo.Había unapersona que figuraba como dueña del vehículo que era la que se iba a encargar de pagar y luego enviar los papeles.-Ello no se efectúa y había creo dos personas que sabían al respecto, dado que integraban el comando de la columnadel interior cuando la compra, ellas eran ; Fructuoso o Yamandú y el flaco Manuel-Melo fugado.-
David podría informar más en detalle sbre la trayectoria de jacobo.-
Era una persona, de unos 40 a 50 años, estatura regular,gordo,creo que era casado.Trabajaba en el frigorifico, donde era lider sindical.-

LOS DE LA FUNDICION.- En la misma oportunidad y en la misma fecha, conocí a dos personas, cuyos seudónimos no recuerdo,que eran las encargadas del montaje de una fundición. Eran atendidas por Jacobo.Creo tambien eran obreros del frigorifico. La fundición se haría en base a una sociedad constituída por ellos dos y uno más que en ese momento no estaba en la organización pero que luego creo que había sido reclutado.-El capital, puesto por estos dos pertenecía a la organización.-Dicha fundición comenzaría parece a trabajar directamente para una fabrica de Montevideo cuyo nombre no recuerdo.-A esa altura creo que lo único que tenían era el terreno. Dichas persona , era gente de edadx abanzada, de unos 45 años para arriba.-
Uno era de estatura regular y delgado, cutis blanco. Otro era gordo,estatura regular,cutis blanco un poco más claro que el anterior.Parecían personas con familia y de trabajos.Los ví noche, una sola vez y durante muy pocas horas, de ahí la imposibilidad de dar una descripción más exacta sobre ellos.-

f. 159 737

SRO.GRAL. DEL PARTIDO SOCIALISTA DE F.BENTOS.- Por la época en que fuí a F.Bentos integraba la organización, pero no recuerdo con que seudónimo .Entoces era en el plano politico la persona de mayor militancia dentro de la organización. No lo conocí personalmente.Pero creo, que la mayoría de los estudiantes que integraban cat, allí, eran casi todos integrantes de la Juventud socialista. A fines de 1971, creo que se había ido de la organización, dado que se obligaba a dejar el P.S, para integrarse al 26 de marzo y él no estaba de acuerdo con ello. Creo que últimamente se volvió a conectar por via de Ruffo, del creo queera amigo. David podría dar más información sobre el caso a parte de la propia gente del coordinador de allí.-

S O R I A N O

Flia. DE RODEVEL CABRERA.- No los conosco personalmente, pero a la altura de Abril de 1972, supe que el padre de Rodebel,había contribuído a que el grupo cruzara el Rio Negro, hacia la margen norte. Efectivamente, parece que dicha persona, posee una estancia o chacra, sobre el Rio por la zona de Cololó.Creo que el hijo, en la noche del atentado al oficial Criado de la Unidad militar de Mercedes, le calló de sorpresa al padre, como para que este no tuvera más remedio que cumplir con lo que se le iba a solicitar.-

FLIA. DEL FLACO GARCIA.- Debido a que en Mercedes no había quedado nadies después de las detenciones de Leiva y el resto de legales, que fuerón detenidos en esa oportunidad, se recurrió a los familiares del Flaco Garcia,liberado venido de Cuba,a los efectos de recopilar información y poder llevar a cabo algún reclutamiento.Creo que la señora legal del Flaco era unade las principales colaboradores.Esto es lo que sé con relación a Mercedes, donde nunca fuí y no conocí personalmente a ~~ninguno~~ a ningún integrante de la organización de allí.-

CHURRASQUERIA DE DOLORES.-Nunca fui allí ni conocí a nadies, pero a la altura de Abril de 1972, tuve con Dionisio en Montevideo, quien me comenta de la gente que tienen ellos ahí en Dolores. La mayoria de lo poco que había era de reciente integracción. Entre ellos recuerdo que me dijo, de uno que tenía una churrasquería, en la que él había estado charlando con el dueño.-

En el dpto. de Soriano en general,siempre hubo muy poca gente, y la que había más firme ya había sido detenida en Mercedes, junto con Leiva.Quien atendía esa zona desde el comando de la col.30-Sur era el gordo Ismael y desde el comando General,Dionisio, aun despues de la reestruturación.A no ser con la gente de Dolores, con el resto no había llegado a tener contactos.-
A Ruffo, lo oí decir varias veces, qué no podía ser que en Soriano, no hubiera gente dispuesta a integrar la organización. Creo que el conocía la zona y supongo que tendría gente amiga de él o simplemente conocido, por ello hacía esa afirmación.-

F L O R E S

JIMENEZ DE ARECHAGA Y BARREIRO.- Dos personas con estos respectivos apellidos existían en Flores, donde creo daban cobertura y estaban en condiciones de darla. Se las había pedido para que fueran a dar cobertura a Paysandú.Esto no se concretó creo. El que sabe bien de esto es Dionisio, ya que este asunto había sido discutido en el comando general del interior integrado por él y Aldiratti.-
En flores había tambien un mecánico o ternero, que había sido reclutado en Montevideo; dicha persona había hecho algunos trabajos para los servicios. No sé si se llegó a establece contacto con ella en Flores, quien lo pasó creo que fue la col.nº 10 y del hecho estaba informado Amodio, quien en una oportunidad me preguntó si al hombre se lo estaba utilizando o no.-

FIN DE RESEÑA DE INTEGRANTES LEGALES DE LA COLUMNA Nº 25 -RIO NEGRO,SORIANO Y FLORES- DEL M.L.N..-

//////////////

DEP. I
PROCESADO
CC

HACENDADO DE RIVERA

HACENDADO DE RIVERA- ZONA DE SARANDY DE ARAPEY

En esa zona conocí al Panta-Martines Platero y a su socio que explotaban un negocio en un local feria del Banco República creo.-
A través de este y por otros comentarios, supe que existía un estanciero cerca de Tranqueras, que poseía unas 2.000 cuadras de campo. Este estanciero, era muy "querido", dado que se manifestaba abiertamente como simpatizante parece. En las primeras épocas había albergado a Sendic y a los cañeros ahí. Creo que tenía una avioneta. Ultimamente no se había establecido contacto con él debido a que parece que hablaba demasiado y no se le tenía confianza.Aunque se sabía que en caso de apuro, se podía recurrir a él tranquilamente.
No sé bien, pero creo que su estancia le había puesto el nombre de Fidel Castro o algo así.-El local del Panta estaba dentro de el dpto. de Salto y quedaba unas cuantas leguas creo de la estancia esta.-

ROMULO - EL PILOTO

El que normalmente establecía contactos con él era Joaquin-Shoeder, y este era atendido por Nepo. El bimotor adquirido, tenía entendido que había costado cerca de 20 millones de peso.Con dicho avión el hacia viajes a la Argentina y Paraguay.La mayoría de las veces creo que por razones personales. Dos o tres veces trajos armas de Asunción, en cantidades redusidas, algo así como 10 o 12 armas en cada viaje; siendo él las adquiria según parece a través de un cerocido que tenía allí. Luego que yo sepa llevó en euna oportunidad a Nepo clandestino a Asunción, desde donde este se trasladó hasta Chile en oportunidad de venir Fidel Castro a ese país. Luego volvió a Asuchón desde allí lo trajo Rómulo de nuevo en el aviión hasta el lugar desde donde había partido que era en Tacuarembó.Hasta allí Nepo se tr sladó en un vehiculo y al volver lo hizo en tren creo.
Rómulo nunca estuvo conectado a la organización en Tacuarembó, siempre fue atendido especialmente desde Montevideo, donde el creo que residía algunos días.-
A principio de 1972, me lo pasarón para atenderlo,el contacto me lo hizo joaquin y fue en una casa de Rómulo creo, a la cual fui compartimentado pero que quedaba sobre Av.Italia.En esa oportunidad quedamos de vernos en Tacuarembó un dia determinado, para entregarme 10 armas que había comprado y fuí pero llegé tarde. Luego ya no establecí más contactos con él y no sé quien lo podría haber visto.En esa oportunidad que lo ví en Montevideo, me llevó a hasta cesca de mi casa en un VW rojo, acompañado por un hijo de él de muy corta edad, un niño.-

DEP. I
PROCESADO
CE

ROMULO PILOTO GOULART.- 6/VII/72

Le conecí personalmente por Abril de 1972, en una casa sobre Avda.Italia en Montevideo, a la que fui llevado por Joaquin-Shoeder(muerto). Allí tuvimos hablando sobre cosas en general, sobre las posibilidades de explotación de un monte de lapacho, de Goulart, que este tenía en Paraguay y al fin arreglamos una forma de vernos en los días proximos inmediatos, en la ciudad de Tacuarembó, donde el me iba a entregar unas 10 armas cortas que el había comprado en Paraguay y que habían importado un total según el de un millón de pesos, plata esta que la organización le había dado para ese fin. Sabí que estaba conectado a la organización desde principio de 1971.No sabía bien quien le había reclutado. Pero últimamente quien le veía era Joaquin, quien parece que le había dado su telefono a Romulo o a la inversa.Por vía de Romulo la organización compró un avión bimotor,que salió una suma aproximada a los 20 millones de pesos. Romulo parece haber pedido en reiteradas opertunidades plata para hacerle algunas reparaciones en Bs.As. o en Paraguay. No sé si se le dió. Cuando vino Fidel Castro a Chile, Romulo llevó a Nepo desde Tacuarembó a Paraguay en el avión. Luego le volvió a traer.
En varias opertunidades por lo menos en dos más había comprado armas en Paraguay para la organisación.Siempre partidas de 10 a 12 armas creo.-
La opertunidad en que nos quedamos de encontrar en Tacuarembó, el me tenía que esperar en el Hotel Central. Le hizo hasta las 22h.aproximadamente es decir, hasta la hora que creo que sale una coche de Onda hacia Montevideo.No nos pudimos encontrar pués yo llegó a las 23 horas y el ya se había ido. Luego no supe más de él.
Anteriormente, desde la dirección se había mandado a pedir informes sobre él a los integrantes de la organización en Tacuarembó, a los efectos de hacer un tanteo a ver si era posible conectarlo a la organización allí. Pero la gente de Tacuarembó, informó que no era una persona de confianza, pués era borracho y mujeriego, y además, que contrabandeaba armas para todo el mundo. En razón de ese informe se optó por mantenerlo conectado desde Montevideo. Quien pude dar un informe detallado de las inversiones que se hicerón en relación al avión y las tareas cumplidas por Romulo, es Nepo.Este si no puede informar bien, al menos puede indicar quien es el que le puede hacer.-
Un detalle final,la opertunidad que lo conecí me llevó luego en un VW rojo, con su hijo de unos 12 años, hasta San Martin y Bulevar Artigas. Hicimos el trayecto siguiente:Avda.Italia,Bulevar Propios y Avda. San Martin. Ello fue aproximadamente a las 24h o más tarde aún. .-

DEP. I PROCESADO CC

Copia remitido a AII- 7/VII/72

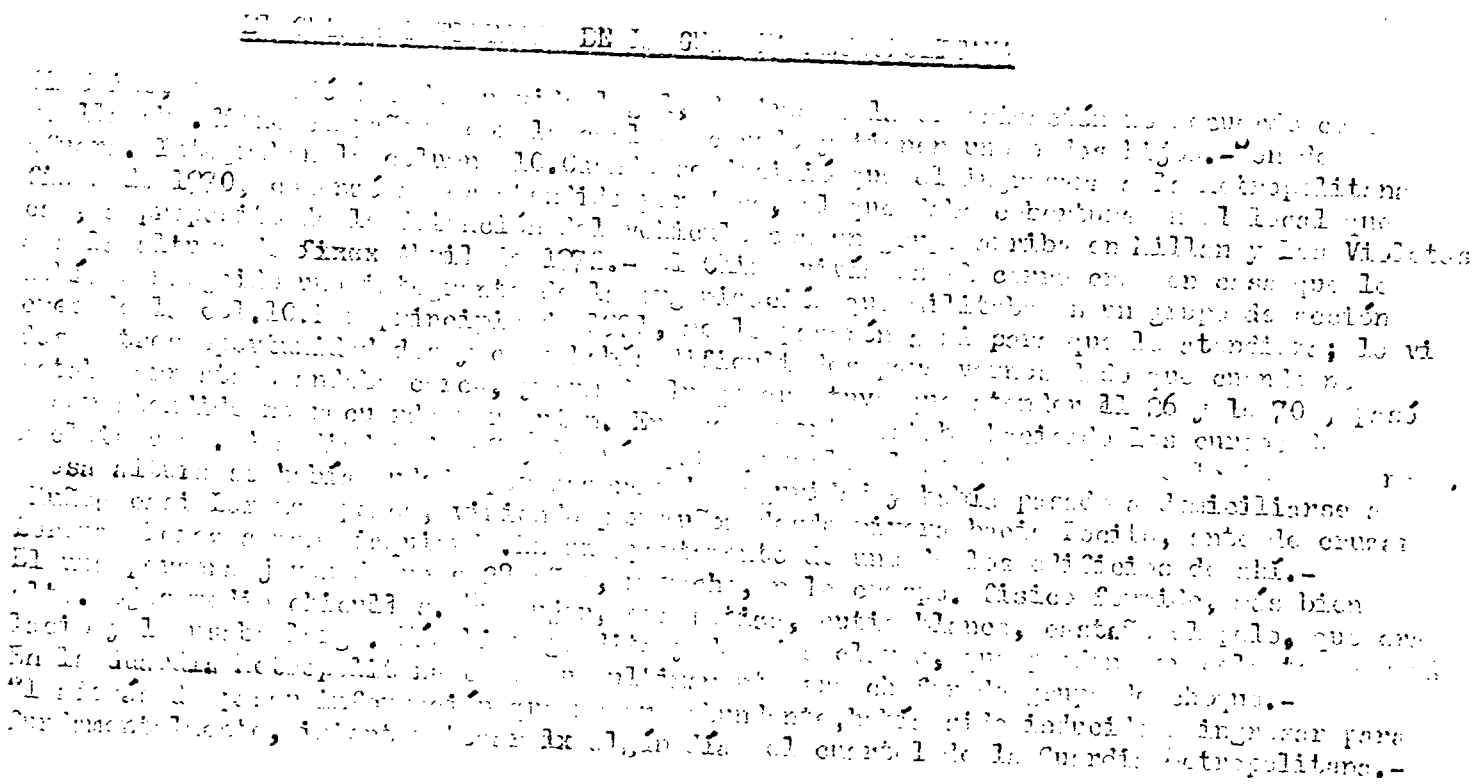

- Tener en cuenta que la casa del Cerro, donde vivió originalmente, es de la "organización". La hicieron mudarse de allí, ante el riesgo que fuera capturada la que le consiguió la casa, lo comprometiera. No obstante, parecería que la intención de que se mudara también del Apto. de la calle Muñoz, ya que no estaba de acuerdo a sus posibilidades, podría crear sospechas.-
- Si no puede ser localizado con estos datos, se puede hacer un reconocimiento fotográfico.

DEP. II
EGRESADO
CC

1ro 8/VIII/72

24 24

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE PRENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

RESEÑA SOBRE INTEGRANTES LEGALES DE LA COLUMNA Nº 22(RIVERA-TACUAREMBO)
DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL .-

RIVERA.-

"PEPE".-Lo conocí personalmente a fines de 1971, en la ciudad de Rivera mismo.Sabía que era el hijo dela dueño de la casa Castro de Livramento-Brasil.Integrante de la organización desde los comienzos casi.Estuvo detenido y procesado por tupa creo.-Era amigo personal de Sendic, quien parece que en los primeros tiempos paraba mucho en casa de Pepe y en la estancia que este tiene no sé donde.-
Unavez que es liberado parece que se aterroriza y durante mucho tiempo se alejaá de la organización.Por mediado de 1971, se sabe que se ha organizado con otros y tienen contacto con Juan Souto, integrante de la microfracción, que estudiaba entonces 4to. año de facultad de medicina y vivía en el Cerrito de la Victoria.Este era oriundo del Brasil, pero se creió y e hizo todos los estudios en el Uruguay.Cuando ellos se dan cuenta que con quién tienen contacto es con la microfracción, se logran conectar con la organizació a través de Ayala, el que está procesado en el Penal.-
Luego Pepe, compra o arrienda unachacra en las afueras de Rivera.A ella vendrán inmediatamente dos clandestinos a vivir y trabajar.-Ellos son Dario-J.J.Dominguez y Alfreo-Colacho Esteves.-
Se organiza el coordinador de la ciudad y Pepe lo integra como responsable del 26 de Marzo que es considerado en ese sentido como sector politico.-Lleva a cabo tareas politicas y de reclutamiento.-
Cuando se lleva a cabo la reestruturación, en Marzo de 1972, es integrado al comando de la col.22, como representante legal de Rivera.No sé bien si llega a participar en alguna reunión de dicho comando. Para ajustar su cobertura a la aplicación del plan Tatú, se ha conseguido creo que una representación comercial y piensa en ese entonces salir a vender los productos por la campaña, para así poder comunicarse con los grupos de monte y además de servirle para hacer llegar comida y demás cosas que se necesitaba.-
Tenía unacamioneta buena y además creo que era hacendado o algo parecido.Es casado y con hijos.-Por el hecho de que era de los primeros con los que se empezó a organizar el movimiento allí en Rivera , ahora último,supongo que debe conocer a muchos de los integrantes.

"ALBERTO".- Lo conocí en la misma epoca que el anterior. Parece que tambien era unos de los integrantes de los primeros tiempos de la organización.Una vez que tuvierón la chacra, Alberto pasó a trabajar en ella ayudando a dar cobertura. Siempre estuvo integrado a tareas de servicios allí, junto con Alfredo-Colacho Esteves.Cuando los clandestinos salierón de la cobertura de la chacra,el pasó a vivir en ella con su familia creo y dar cobertura solo él. Eso sucedió y el a pesar del Plan Tatú iba a seguir dando cobertura a dicha chacra.Creo,pero no estoy muy seguro que iba pasar a nivel de coordinador.Creo que era una persona pobre. Trabajador. Es morocho, pelo crespo y corto, de unos 30 a 35 años,petizo,fisico regular, casado.-

"CIRIACO".- Lo conocía de vista de antes, pero como integrante de la organización lo conocí en la misma epoca que los dos anteriores.Efectivamente, tanto a Pepe, como Alberto, los conocí en lacasa de Ciriaco,en una reunión en la que estaban ellos Mascias Tres y Dominguez.-
El vivía con su señora legal, en una especie de galpón pegado a la casa de sus padres y de propiedad de ellos creo. Ello estaba en la calle Ituzaingó a pocos metros de la calle Rodo.-
El era unapersona de unos 30 a 35 años.Militante viejo del partido socialista de ahí.Cuando el MUSI, el lo integró. Ahora último antes de integrarse a la corganización parece que integraba la juventud del Partido Socialista en Rivera. Integraba el grupo para la acción o militar, de ahí.Trabajaba a nivel de coordinador. Cuando la reestruturación el se quedaba en Rivera, como responsable militar del coordinador de la organización allí.-Podría en el futuro integrarse al grupo de monte ya que él lo queria y además era chofer.
En su casa se efectuaban reuniones y los que íbamos desde Montevideo yTacuarembó, casi siempre íbamos allí. Además él conocía como dos o tres locales a parte de la chacra.Su compañera creo que integraba el grupo militar junto con él.-
Su familia desconocía su verdadera filiación, lo cuál a parte de la incomodidad del galpon, que el usaba como vivienda, impedían que allí se construyera un barretin .-
Ese grupo militar que integraban más que tareas propiamente militares, creo que se dedicaban a efectuar relevamientos y recolección de información y el resto era creo trabajo politico y de reclutamiento.Ciriaco creo que se dedicaba a ventas tambien.Su señora era estudiante de magisterio y no sé si trabajaba en algo.-

22

246

"EL FLACO" o LAU.- Lo conocía desde mi época de estudiante liceal. Como integrante de la organización lo conocí cuando fuí a hablar por primera vez con la gente de Rivera a fines d e 1971. Fue él el que me recibió en el automático de ahí, que era entonces en Barandy y Brasil.- Le llevé luego a la casa de Ciriaco. Creo que por esa epoca era recien reclutado.I
El y su compañera creo que integraban el mismo grupo de Ciriaco y su era.era estudiante de magisterio o maestro ya recibido.Desarrollaba trabajo politico en ese medio.Su seudónimo dentro de la organización no lo recuerdo.-En su casa creo que se hacían algunas reuniones.-
Luego de lareestructuración del mes de Marzo de 1972, creo que el siguió encuadrado donde estaba .Era una persona de unos 22 años, rubio,pelo lacio y peinado para el costado, ojos azules flaco y de estatura regular.Medio artista creo que era.Creo que trabajó algún tiempo en radio Rivera,y ahora último era estudiante de magisterio o ya se habia recibido.-

WASHINGTON SUAREZ.- Lo conosco desde niño. A mediado del 70 aproximadamente lo había intentado reclutar pero sin resultado. Como a fines del 1971 y comienzo de 1972, es reclutado por el cura Verissimo. Dentro de losque desarrollaba tareas politicas, dentro de la organización era considerado el más capaz. Su tarea la canalizaba en torno al 26 de Marzo, y creo que ultimamente la había centralizado en un barrio muy pobre de la ciudad.-
No sé si llegó a integrar algún grupo. Pero creo que eso lo hacía solo, sin ningún grupo concreto que lo acompañara. Todo más se efectuaba a nivel de la agrupación del 26 de Marzo de la ciudad.-
Creo que sino tenía un grado de integración mayor se debía fundamentalmente a la novia y a sus padres, ya que ninguno de ellos sabía que estaba integrado a la organización,conocían simplemente sus actividades a nivel de Frente Amplio y a lo sumo 26 de Marzo.-
No recuerdo el seudónimo que tenía dentro de la organización.-

VERISSIMO.-Fue reclutado por mí la vez que vine a Rivera a establecer contactos por primera vez con la organización ahí. Ello sería por los meses finales de 1971.-Lo fue a ver luego algunos militantes del lugar, entre los que estuvo hablando con él fue Dario-Dominguez.-
Su integracción sin embargo era limitada, ya que se consideraba que era de los individuos más quemados del lugar junto con Pepe. El en el 69, creo, cuando la muerte de Marighela en Brasil, había tenido un insidente, con relación a un plano de pasaje de la frontera que los brasileros habían encontrado y que terminaba en la iglesia de él.-
Sus tareas dentro de la organización consistían fundamentalmente en reclutamiento y trabajo politico a nivel del barrio y Frente Amplio.A su vez pasaba información creo, o de lo contrario integraba un grupo de información.Esto no lo sé bien, pero sé que al menos información y cosas así el pasaba.-Guardaba la inquietud de que la Iglesia como institución, tuviera una posición más afin con la organización y con la lucha armada.-

GIL .- Dentista y lidor de Vasconcellos en Rivera. No lo conocí personalmente. Había sido reclutado como a comienzo de 1971, por Manolo y Washington Fernandez. Pero nè tuvo contacto con la organización creo que hasta fienes de 1971. No sé que tareas pudo llegar a desempeñar.
Creo que como profesional, viajaba periodicamente a Porto Alegre y Tacuarembó.-
Es probable que Pepe sepa lo que el llegó a hacer dentro de laorganización.-

DEP. I
PROCESADO
cc

SILVA ACUÑA.- Médico especialista en huesos creo. No lo conocí personalmente. Militaba creo a nivel del 26 de Marzo. Fue reclutado como a fines o comienzo de 1972. Era creo la única casi posibilidad de Sanidad.
Estaba muy detectado parece y eso hizo que lo dejarán creo sin contacto.-No sé que tareas concretamente pudo haber llevado a cabo.- No sé con que seudónimo funcionaba dentro de la organización.-

LOMBARDO REYES.- Yo conosco desde mi epoca de estudiante liceal. Nunca me ví con él como integrante de la organización. Estuvo integrando la organización allí, por el año 1970.
Creo que tenía uno o dos grupos que el personalmente atendía. En varias oportunidades creo que viajó a Montevideo. En una de ella dijo querer hablar con la dirección. Debido a ello fue Rojo a hablar con él. Lo hizo con otro seudónimo creo y como representante de la dirección y no como integrante de la misma, por razones de seguridad.
Era unapersona con ideas extrañas en la cabeza y un gran entrevero. Más tarde se lo dejó sin contacto pués nadie confiaba en él. Creo que luego se integró a la microfracción o anduvo por ahí cerca.

CANCIO .- Lo conosco como profesor del liceo. Nunca hablé con él como integrante de la organización. Creo que estuvo funcionando por la misma época en que estuvo Lombardo Reyes.
No estoy muy seguro, pero creo que dentro de la organización tenía como seudónimo Cancer.-
No sé que problema hubo con él y con Lombardo Reyes, que se los consderaba personas que no

podían integrar la organización. Ambos por ello creo que no estaban integrado ahora.-
Al había sido diri ente viejo del Partido Socialista de Rivera.-Era profesor y maestro a la vez.-
Cuando estuvo funcionando en la organización, en el comando de la columna del interior, el que los atendía desde Montevideo, creo que era Manuel, Xxxxxx Melo de apellido, fugado oriundo de Paysandú.-

CAPIRA.- Apodo de un maestro de la escuela de Ataque que era integrante de la organización. No lo conocí personalmente. Era creo integrante del grupo militar.
Cuando se llevó a cabo la reestructuración, a él se lo dejo en la zona de Ataques, a los efectos de tener en él un informante y posible abastecedor de víveres, si los grupos de monte estuvie sen mal y cerca de la zona.-Creo que era un jugador de football bastante conocido en Rivera. Había sido militante siempre de la izquierda.-

T A C U A R E M B O.-

"JOSE".- Lo conocí como en mayo -junio de 1971. Recién había sido promovido al comando de la columna Nº 20-Norte.-Hasta entonces había estado integrando el coordinador de la organización en Tacuarembó. Su integración en el comando era para ayudar a Aurelio-Carin, a atender la zona integrada por Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera. Era creo un dirigente bancario del lugar que había sido destituído o algo así. Participó en la acción del Banco de Tacuarembó en puestos secundarios y no en la acción mismo. Luego salió Aurelio del comando y quedó él a cargo de toda la zona. Como tal viajó y conoció gente y actividades desarrolladas en los tres lugares anteriormente indicados. Viajó a Paysandú y Salto a los efectos de concurrir a las reuniones del comando de dicha columna que se habían efectuado en distintos locales de dichos lugares.-
Integró el comando hasta Marzo de 1972. Concurrió a la reunión de la calle Lezica en Montevideo como integrante del comando de la columna Norte. Luego de ahí, en función de su poca experiencia militar y su alto grado de "quemasón", y en función de las directivas del Plan Tatú, quedó encuadrado a nivel del coordinador de la ciudad de Tacuarembo. Aunque de hecho, por el alto grado de información que poseía de la organización en esos tres lugares de la zona que el atendía, funcionaba igual ultimamente a nivel del comando, pero en la perspectiva de no dejar de integrarse definitivamente al coordinador.-
El conocía una serie de locales de todos los lugares y tenía un conocimiento al menos indirectos de la totalidad del organograma de la organización en su zona.-
Es una persona de unos 35 a 40 años, más bien bajo, físico regular, morocho, pelo lacio peinado para el costado y canoso. Casado, trabajaba como administrativo en el liceo ultimamente. Creo que también cursaba estudios magisteriales. Era aficionado al deporte y en epoca de carnaval era director de una murga de barrio.-

"PEDRO".- Lo conocí como por mayo-junio de 1971, también. Como integrante del coordinador de la organizacion en la ciudad de Tacuarembó.-Integraba la organización parece que desde hace mucho tiempo. No estoy seguro si había participado o tuvo por participar en la acción del hurto de armas del cuartel de la Marina en Montevideo.-
Participó como chofer después del trasbordo, en el Banco Nac. de Tacuarembó.-
Participó en los intentos de fuga de Carlos-Las Las de la carcel dptal. Siempre estuvo integrado a nivel de coordinador. Conocía al dedillo la organización ahí. En su casa se efectuaban reuniones y ahora último era el lugar al que se iba cuando alguien venía de afuera. Tenía un mueble con berretin en el que ultimamente había tenido escondida la metralleta cal.22 que había sido robada de una estancia en las proximidades de Paso de los Toros con otras armas más.-Era creo de profesión bancario creo, y vivía por la calle que cruza frente al Hospital entre 18 de julio y 25 de mayo.-Casado y con dos hijos, una niña y un varón. El era el que establecía contacto con Segundo un oficial sargentista de la unidad militar de Tacuarembó. Tambien él era quien tenía contacto con uno o dos anarquistas de ahí que pertenecían a la OPR 33.-Dichos anarquistas estaban en el asunto del contrabando de armas y creo que uno de ello era destituído bancario.-
Luego de la reunión de Marzo de 1972, con el asunto del plan Tatú, Pedro es nombrado para el comando de dicha columna como representante legal de Tacuarembó. No sé si llegóa a participar en alguna reunión de dicho comando.
A lo último atendía directamente creo, con un grupo los abastecimientos a el grupo Tatú que estaba en el monte.-

"Xxx".- La conocí en la misma época que los anteriores, como integrante o responsable del grupo de sanidad. Anteriormente había estado integrando el coordinador de ahí.-Era la compañera de Pedro y tenía como profesión creo que enfermera. Tuvo una participación muy indirecta,

en la acción del Banco Rca. de Tacuarembó.-
Como enfermera dió cursos de primeros auxilios a una gente de Rivera y creo que tambien de Tacuarembó. Era amiga de Marina, la señora de Jacinto Milans.
Después de la acción del banco quedó medio sin encuadre creo.Pero estando para cumplir diversas tareas igual. Creo que alguna vez hizo algún viaje a Montevideo.
Era hija de un comisario retirado que falleció.

"JACINTO"-MILANS.- Sub-gerente del banco República. Lo conocí por Junio de 1972, poco antes de llevar a cabo la acción de dicho banco.Cuando eso era un informante y nada más.- Pero se ve que era de los más viejos integrantes de la organización del lugar. Creo que era amigo de Raul Sendic.Integró el coordinador del lugar junto con su esposa,Marina de seudónimo. Cuando la acción del banco, no solo fue el informante fundamental, sino que participó en la totalidad de la planificación y en la acción misma, asumiendo en lo fundamental una actitud, pasiva.-Luego de la acción del banco, sus contactos con la organización prácticamente se suspendieróan hasta el presente.Ana la compañera de Pedro era la que iba especialmente a ver a Marina su compañera.A Marina no la conocí personalmente ni tampoco a la empleada que tenían que dice que integraba la organización tambien o al menos Jacinto y Marina estaban descompartimentados con ella.-En su casa antes de la acción, se acostumbraba parece a hacer reuniones, no sé si en el apartamento donde vivía últimamente o donde vivia anteriormente, que no sé donde era.-Tenía un revolver cal.38, de su propiedad,que tenía el caño reforzado. Creo que se lo había adquirido a un oficial de las FF.AA. o algo semejante.-
Marina, era creo pariente de la señora de Cultelli.Está por su intermedio, había pedido contacto con un capitán de la marina que ella había reclutado. Quien pensaba ir a verla en el Hospital de clínicas, era Hector del comando de la Col 15. No sé si lo llevó a cabo.-

"CAMILO".- Lo conocí a mediado de 1971, poco antes de hacerme cargo desde el comando general, de la columna Nº 20-Norte. Lo conocí en Montevideo, en un contacto en Avda. Italia y Larrañaga, al que él había venido a buscar la puerta para el berretin de la chacra a la que el daba cobertura en Tacuarembó.-Vino en una citroneta color roja.-Entonces parecía que no era muy viejo en la organización. Lo conocí siempre dando cobertura a la chacra y en función de ello, efectuando traslados,incluso creo que en algunas oportunidades a lo último,trasportó víveres para el grupo del monte.-Se dedicaba a la venta de vehículos y respuestos creo. Vivía pegado a la jefatura, con su esposa.Cuando la acción del banco su participación más importante, consistió en cubrir la chacra, donde nos habíamos ocultado algunos y donde se enterró la plata.-
Sin tener respons bilidades concretas mantenía un nivel de información alto, pués la chacra era el único local realmente utilizable que había y donde vivian clandestinos y donde se efectuaban las reuniones más importantes.-

Dicha chacra que estaba situada muy cerca de la ciudad,había sido adquirida con plata de la organización. El berretin proyectado desde los comienzos recien estuvo pronto a fines de 1971 o comienzo de 1972.Se tuvo que cambiar de cobertura, cuando Francisco y María se fueron. Mientras criaron cerdos, parte de la comida se traía desde el Frigorifico Tacuarembó, a través de Salustiano, que era un jerarca de ahí, y que estaba integrado a la cobertura de la chacra como socio de Camilo.-

"ARBILLA" SECCO ARAUCIO.- Reclutado a fines de 1971, por un integrante de la organización que era accionista y jerarca del Frigorifico Tacuarembó.Quien lo recluta era la mano derecha en el desarrollo de las actividades del frigorifico.Existieron dos reuniones con él en su partament o del edificio situado frente a la Casa de Gobierno en Montevideo.
Luego una vez se reunió Almiratti con él en Tacuarembó. Colaboraba pasando información y ofreciendo sus bienes, los que nunca fueron creo utilizados, a no ser algún vehiculo del Frigorífico. Colaboró dando 300.000 pesos en una oportunidad en Tacuarembó y prometiendo darlos todos los meses.Creo que no se concretó eso.
Ante de conectarse, creo que había sido tanteado por Pedro Dios. Como este es una persona desprestigiada, él parece que no le aceptó la insinuación.-
Según parece mantenía buenas relaciones con los cubanos a pesar de no tener relaciónes comerciales con ellos.Creo que recibia correspondencia. En una oportunidad creo que los cubanos leshicierón llegar algunacorrespondencia a través de Arismendi del Partido Comunista.
No sé en que año el concurrió a unareunión de la CEPAL, en Santiago de Chile,en la que los cubanos dice que le preguntarón o le insinuarón si él estaría a las ordenes de ellos fuera para lo que fuera o algo así.A lo que él contestó afirmativamente.-Esta es la razón, según él, por la cual aparece en la mochila de Ernesto Guevara, una libreta con anotaciones donde está su nombre y su dirección de Tacuarembó.El me mostro una fotoscopia de ello, sacada de un libro publicado con todas las cosas de Guevara que yo no conocí.-

"[illegible]".- Lo conocí como a fines de 1971, no integrante o creo que del servicio de informaci

DEP. I
PROCESADO
CC

de ahí de Tacuarembó. Lo conocí en una oportunidad que me llevó en un camión creo que de Salustiano, a la chacra, con la que el estaba descompartimentado.
Otra vez lo ví en su propia casa donde se hizo una reunión con Pedro y José. En su casa se había pensado hacer un berretin grande. El impedimento que había creo que era una empleada que tenían. A lo último creo que la iban a despedir para poder hacer el berretin.-
Era novio creo que de una estudiante de medicina. Ella acá en Montevideo, creo que integraba la organización, dado que según Eduardo había dado viviendo en su casa a la señora de Tetti Izquierdo, creo, que es una requerida. También puede ser que no integre la organización y sin saber integre la micro dado que esta clandestina creo que se había ido con la microfracción.-
Eduardo vivía creo que por la calle Rivera. Era un funcionario de determina jerarquía sino me equivoco del Frigorífico Tacuarembó.-

RECLUTADOR DE ANSINA.- No recuerdo su seudónimo. Lo conocí a fines de 1971 o comienzos de 1972. Lo hice en oportunidad de hacer la primera reunión con Ansina en su apartamento de Montevideo. Es una persona alta, físico regular, rubio, pelo ondulado, peinado hacia atrás. De unos 30 años, casado y tenía un auto modelo chico, color crema. Era uno de los más importante del Frigorífico Tacuarembó. Reclutó a Tocco Aparicio y además a otra gente, de los cuales sé de uno que es uno que le decía El Pierna, que era un estanciero de la zona de el Barbato. En sus campos se había contruido creo una tatucera.-
Esta persona hacía como un año creo que integraba la organización.-Ultimamente era que alcanzaba víveres a los grupos del monte y además integraba el grupo del Servicio de Información de allí. De esto último no estoy muy seguro, si era así efectivamente o se pensaba encuadrarlo allí. El hizo un trabajo sobre el contrabando del ganado hacia el Brasil, que me lo hicieron llegar a mi y que yo hice llegar una copia al secretariado.
En su vehículo efectuó traslado de gente legal y clandestina.

"LUIS".- Lo conocí a mediado de 1971. Allí se hizo la reunión del comando de la col.20-Norte, en que Mauro - Barrero, me hizo conocer y hacerme cargo de dicho comando. A esa reunión concurrieron, Mauro, Aurelio, David, Oribe y yo.-Luis en esa época creo que integraba el servicio de sanidad de la organización ahí en Tacuarembó. Era una persona bastante detectada parece y por ello su local no se utilizaba mas así. Creo que hacía un tiempo ya que estaba integrado. No sé luego, bien que hizo. En razón de que era bastante "quemado", creo que poca cosa. Quizás trabajase algo a nivel político.-Era químico, creo. Tenía un laboratorio de análisis, en la parte superior de su propia vivienda, creo que situada por la calle 25 de Agosto o paralela, para el lado de la estación de ferrocarril a unas pocas cuadras de 18 de Julio. No tenía berretin y la utilización del local se podía llevar a cabo creo que los domingos y feriados. Dado que los demás días trabajaba en el laboratorio y casi seguro que vendría gente extraña a la organización era conocido de Mauro, de Pedro, de Ana y de Jose, por lo menos.-

"EL VASQUITO".- Lo conocí por junio de 1971, en una reunión de planificación del banco en la casa de Piedras, el procesado. Hecién había sido reclutado. Era una persona media extraña. Según parece en su juventud había integrado las filas de un partido de izquierda. Había vivido casi toda su vida, medio disparando de la justicia o algo precido. Se había parece dedicado a politizar a peones y trabajadores y desocupados rurales. Hacía una vida media silvestre. En determinadas épocas del año vivía en las costas del Río Negro, en la zona de San Gregorio. Allí se dedicaba a la pesca fundamentalmente. Es reclutado por Jose. Participa en el Banco en las cosas secundarias. El con gente reclutada por mismo efectua el corte de las líneas telefónicas. Luego nos acompaña a tres, Aurelio, Ines su esa. y a mi, a disparar a través del monte del arroyo tranquera. Luego que pasó la situación más seria, creo que estuvo dando cobertura circunstancialmente en la chacra de Camilo. Ultimamente se había ido para la zona de San Gregorio, sin saber muy bien yo si se iba de la organización o simplemente se había tomado unas "vacaciones" por su cuenta.
Era una persona de unos 50 años para arriba, pelo crespo que usaba corto creo, canoso, cutis oscuro, estatura regular y fisico regular tambien y de andar ágil.-era casado o vivía en concubinato. Tenía una casa en la ciudad mismo que no sé bien por donde era, pero creo que estaba situada por las inmediaciones de la estación de Ferrocarril.-

"Lia".-La conocí como a mediados de Junio de 1971. Estaba viviendo en la chacra que daba cobertura Camilo. Era la compañera de Aurelio-Carlos, oriunda de Florida, donde creo que en alguna epoca creo que había integrado el coordinador allí. era legal, pero hacía una vida de clandestina, creo que fundamentalmente por Aurelio. No sé que encuadre tuvo en Tacuarembó. A lo último estaba embarazada y creo que por enero o febrero tenía que tener familia. Acompañaba a Aurelio en todo. Cuando él se vino a Montevideo a los efectos de que lo sacaran del país, ella tambien lo hizo y con la misma intención de partir con él. era de unos 22 a 24 años, estatura y fisico regular, morocha, cutis oscuro, pelo negro, lacio y corto. Con cierto aspecto de descuidada y media sucia.-

"MARIA".- La conocí en mediado de 1971, como integrante junto con Francisco de la cobertura de la chacra en la que figuraba como dueño Camilo.Era oriunda de Paso de los Toros, donde había sido reclutada.Profesora del liceo. Baja,físico regular, rubia.Estaba entonces embarazada.- Tenía con su esposo,Francisco, una camioneta de su propiedad creo.
Siempre desarrollo tareas relacionadas con la cobertura.A los pocos meses de llevarse a cabo la acción del Banco Rca., ella xxi solicita la baja y se va.Abandona la cobertura. Lo hace por discrepancia en diversos aspectos.-Su esposo la acompaña pero no es tan radical como ella.-

"FRANCISCO".Lo conosco en la misma época y en la misma tarea que su esposa, María.Como ella es oriundo de Paso de los Toros, donde también había sido reclutado.Creo que es hermano de Joaquin y Fermin, los dos hermanos de Paso de los Toros, ambos procesados en la carcel Dptal. de Tacuarembó. Siempre como su esposa desarrollo tareas relacionadas con la cobertura.
Cuando abandonó eso, creo que siguió manteniendo contactos con la organización.-
Era una persona de unos 25 a 30.Con aspecto de hombre de trabajo. Cutis blanco,pelo castaño, estatura y físico regular. Creo que toda la vida trabajo en tareas relacionadas con la tierra.-
Vivía junto con su esposa en laciudad de Tacuarembó, no sé bien en que lugar.-

COBERTURA ULTIMA DE LA CHACRA. El muchacho que daba ultimamente cobertura a la chacra,lo conocí a principio de 1972.Era oriundo de Salto creo, pero había sido reclutado en Bella Unión.- No recuerdo bien su seudónimo. Allí en Bella Unión creo que tambien había estado dando cobertura a una chacra o al menos relacionado.Era una persona de unos 22a25 años, delgado,estatura regular, morocho, cutis blanco creo, y pelo crespo.De apariencia pobre y trabajador.- Soltero, figuraba como peón encargado de lachacra de Camilo.Cuando las caidas de Bella Unión a la altura de marzo creo, posteriormente al fue creo hasta Salto y no sé si no estuvo también en Bella Unión. El motivo de dicho viaje había sido simplemente ver a su familia.-

"EL 21".- Creo que este es el apodo con que era conocido entre las personas cercanas a él. Lo conocía a la semana aproximadamente, de haberse realizado la acción del Banco. Allí fui llevado, a su casa, por el Vaqueano.Este era quien lo había reclutado poco tiempo antes de la accion.Una de las lineas telefonicas fue cortada por él conjuntamente por otro que no conocí pero amigo del Vaqueano tambien.- En su casa situada en el triángulo formado por la R.5 vieja,la R.5 nueva y la vía ferrea,estuvo creo tambien unos días Aurelio y luego creo que el Pocho.-Era muy borracho. Tenía una chacra que la había ofrecido a la organización, no sé si se utilizó.-Tenía un taller de reparaciones de bicicletas en la ciudad.Había sido creo soldado del Blandengues según el me contó.Tenía un cuñado creo que trabajaba en lajefatura o en la seccional 2da., a quien él en la época del Banco le tiraba la lengua.-Ultimamente creo que había dejado de tomar y se había vuelto a conectar con la organización.Le habían puesto un seudónimo.

"EL GUIA".- Lo conocí poco antes de la acción del banco. Había sido reclutado por el Vaqueano.- Era de profesión albañil.Como tal estuvo haciendo cobertura circunstancialmente en la chacra de Camilo.- Siempre estuvo ligado a cosas así.Ayudó a hacer el berretin de la chacra. Luego se casó y no quizo más contactos con la organización. Vivía por cera de la R.31,en las proximidades de la ciudad.Era una persona de unos 25 a 30 años, baja, delgada, morocha, cutis balnco y pelo crespo creo.-Aspecto de trabajador de la ciudad.-

DEP. II
PROCESADO
ce

MARTINO JOVEL.No recuerdo su seudónimo. Lo conocí como a principio de Abril de 1972.Recien había sido promovido al coordinador, luego de desidido la reestruturaciónde del interior en base a la aplicación del plan Tatú. Era de profesión maestro, y creo que había trabajado en su profesión en la zona donde está el Frigorifico Modelo de Caraguatá.-En Tacuarembó había trabajado en un grupo de acción en formación, de los que atendía Toribio-Barrios(fugado).- El con el grupo que integraba habían construido un "tarro" o tatucera chica en la zona del esplane de la R.5 en la salida para Montevideo y la R.26.Ultimamente habían intentado hacer unatatucera sobre el rio Tacuarembó creo, para el ladonoroeste de la ciudad, pero a medio hacer había sido detectado por las FF.AA. Era una persona de unos 22 a 24 años, morocho,cutis blanco,pelo crespo y negro.Era el coordinador estaba como encargado de esos grupos de acción en formación que trabajaban en base a tarros o tatuceras chicas cerca de la ciudad.Había entrado a sustituir a Toribio, ya que este había pedido reencuadre por discrepar con el plan Tatú.Los grupos esos creo que eran uno o a lo sumo dos.-

SALUSTIANO.- No lo conocí personalmente. Pero sé que integraba la cobertura de la chacra como socio de Camilo.Cuando ahí tenían criadero de cerdos, parte de la comida la traía Salustiano del Frigorifico Tacuarembó, pues ahí era medio accionista y funcionario de Jerarquía.-Creo que tenía un camión viejo.Fue integrado a la cobertura, sin haberlo integrado todavía. Como la cosa iba a terminar mal, lo integraron luego. Creo que su tarea siempre estuvo ligada a eso.-

PEDRO Y MARTIN RIOS.- Creo que Pedro Rios era el padre. Según algunos comentarios, había integrado la organización hacia unos años atras. La gente de Tacuarembó lo había dejado de un lado pués parece que hablaba mucho y además estaba muy quemado. Ultimamente creo que lo habían vuelto a conectar.- Su hijo Martin Rios, estudiante de agronomía, estaba conectado en Tacuarembó no sé con quien. Yo lo conocí a la altura de Febrero de 1972. Había hecho llegar no se porque quién un pedido urgente de hablar con la dirección de la organización. Voy yo a un apartamento de un edificio del banco comercial, situado por Constituyente frente al monumento al Gaucho. Creo que no vivía ahí él, pero fue a donde me hizo ir. El integraba la guardia personal de Seregni, y en función de ello y de los rumores de golpe de estado que hacían circular, le hizo por iniciativa propia, solicitar un local con berretin para esconder al viejo Seregni y a ellos. Me extrañó el pedido, y le dije que tenía que ver y que luego le contestaba. Quedé de verlo pero no fuí.-
En Montevideo, parece que no estaba integrado en nada. Sus contactos con la organización los tenía en Tacuarembó y no recuerdo con quien y con qué seudónimo se daba a conocer. Pedro y Jose sin embargo lo conocían y podrían informar mejor sobre él y su padre.-

"JUAN I Y JUAN II".- No sé bien si le decían primero y segundo indistintamente o había dos en Tacuarembó.- No lo conocí personalmente, pero sabía que estaba conectado en la organización desde hacia muchos años. Tenía un avión en el cual había viajado Sendic, muchas veces en los tiempos de antes. El fue que trasportó creo que hasta Montevideo, a Dominguez y Varela, desde las proximidades de Salto, luego que se habían fugado de la carcel dptal.-
Era medio electricista creo. Había hecho creo que una maqueta con berretin. Dicho berretin parece que se abría o cerraba por efecto de una célula fotoelectrica o algo parecido. Ello lo había hecho en forma experimental a pedido de gente de Montevideo hacía mucho tiempo atrás. Creo que Jose y Pedro lo conocía. Ellos prodrían informar mejor sobre él.-

HAY OTROS LEGALES?, QUE POR NO CONOCERLOS PERSONALMENTE Y POR TENER DATOS MUY IMPRECISOS SOBRE ELLOS NO INFORMO.- EN LA MEDIDA QUE LOS RECUERDE LO HARE.-

FIN LISTA DE LEGALES DE LA COL.22-RIVERA Y TACUAREMBO.

//

DISTRIBUCION:

R.L.1

R.L.2

R.L.3

R.L.4

S-II

I-2

I-2

I.I.I.

DEP. II
RELACIONES
CC

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR).-

RESEÑA SOBRE INTEGRANTES LEGALES DE LA COL.Nº21(CERRO LARGO,TREINTA Y TRES, LAVALLEJA,ROCHA Y MALDONADO) DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-

M A L D O N A D O

GRUPO DE PIRIAPOLIS.- Supe de su existencia a la altura de Febrero de 1972. No lo conocí personalmente. Luego de la caída del "Galpón" y del grupo de el gordo Garcia, el tambien fue detenido. Por esa fecha, fuí llevado desde Montevideo, por Paco o Calleja, en su camioneta Serrana, hasta la casa de los padres de dicho fotografo, en Piriapólis. Los padres no estaban integrados en la organización y Paco llevaba anotada en un papel el domicilio y el nombre legal de él, dado por Ruperto que entonces estaba en el Caraguatá. Nuestra ida allí se debía a recoger información sobre lo que pasaba en Minas. Cuando fuimos ya había sido detenido en Minas. Parece que allí él tenía tambien un laboratorio fotográfico o algo similar.-Según información dada por Clemente era la persona más firme con que se contaba en Piriapólis. El incluso creo era el que manejaba el camión de Minas, en el cual habían trasportado el grupo de clandestinos desde Piriapolis hasta la zona de "EL Galpón".-Fue una o dos noches posteriores a la caída de dicha tatucera, debido a lo cual, cuando el grupo se aproximaba, fueron atacados luego de dar la voz de alto, por los soldados queestaban de guardia allí. Fue cuando abandonaron como 12 armas cortas y otro tanto de largas.-
Sobre este fotográfo y el resto de la gente que había en Piriapólis pueden pre tar mejor información Clemente, el flaco Manuel y Alcides.-

COBERTURA DEL CARAGUATA.-Dando cobertura en el Caraguatá, local de Paco, sobre R.9 en el Dpto. de Maldonado, estaba un muchacho de Treita y Tres, de unos 20 años, estatura y fisico regular, medio rubio, y con modo de ser y similar a una persona de campaña. No recuerdo su seudónimo. Lo conocí como a fines xxxxxx de 1971.- Ultimamente, creo que se había ido, ya que quería estar x junto a su familia. No sé si era una persona de mucha o poca integración. Mas bien creo que era nuevo. Paco y su señora, podrían dar una información más precisa sobre él.-

En Maldonado no había más gente hasta la altura de Marzo o Abril de 1972, en que parece que una columna de Montevideo, había reclutado a un estanciero creo y algunos militares o gente x próxima a la unidad militar. Sobre esto es Clemente el que podría informar, dado que el se interesó por ello y creo que estableció contactos con las personas que habían llevado a cabo esos reclutamientos. No sé si llegó a conocer a algunas de las personas reclutadas.-

T R E I N T A Y T R E S

CALEA.- Abogado de los arroceros. No lo conocí personalmente. Supe que integraba la organización a principio de 1971(marzo-abril), por medio de Manolo, quien me informa que había sido reclutado por él y Washington Fernandez. Desconosco que tareas efectuaría en Treinta y Tres y como se conectó con la gente de la organización de allá.-
Por el hecho de ser unas de las personas más próxima a los arroceros y estar al tanto d la situación sindical del lugar, supongo que su tarea fundamental estaría ligada al sector politico Creo que oí hablar sobre él a Clemente, a propósito de la ida de un grupo de "paludos" de Bella Unión en Marzo de este año a trabajar en las arroceras.-
No sé que seudónimo tenía.-

TORTAROLO.- No lo conosco personalmente. Supe de su integración de la misma forma en que supe de Calea y por la misma epoca. También él había sido parece, reclutado por Manolo y W.Fernandez. Había sido un politico de una fracción de unos de los partidos tradicionales y creo que a lo último era dueño de unaestación de servicios en la ciudad de T y Tres. Estos datos no son muy precisos dado que no estoy seguro de que sea así.-
Según,xx los antecedentes de él era unapersona insospechable.Debido a ello supongo que si no estuviere relacionado a tareas de cobertura andaría cerca. No sé tampoco como se conectó a la gente de Treinta y Tres y que tarea en definitiva llevaba a cabo. No sé tampoco que seudónimo tenía.-

DEP. II PROCESADO CC

ALCIDES.- Lo conocí como a fines de 1971, como integrante del comando de la columna Nº 30-Sur, como encargado de la zona Este. Había antes integrado el coordinador de Treinta y Tres.Aní no sé como responsable de que sector estaba.- Era un integrante de los más viejos de Treinta y Tres.- Casado, de unos 30 a 35 años, estatura y fisico regular-rubio, pelo lacio y calvo.-
No sé que profesión tenía.Creo que era dueño de unam camioneta.-Lo vía en dos o tres oportunidades en reunionesefectuadas ,del comando, en "La soledad", local de Coco y Paulo, del otro lado del Rio Yi, en Durazno.-No recuerdo de que haya ido a alguna acción.- Como integrante del comando había ido creo que a Melo, a Minas a ver a Clemente varias veces,a Piriapólis además

de atender personalmente él el coordinador de Treinta y Tres.-
Estuvo trabajando de cerca en el grupo que iba a llevar a cabo la acción del Casino de Piriapólis, acción está en la que él iba a participar y creo que era la primera.-
La falta de experiencia de él, hacía que en la práctica, no ejerciera realmente la responsabilidad de integrante del comando, y fuera nada más un simple enlace entre el comando y Clemente y los coordinadores.-
Luego de la reestructuración de Marzo de 1972, se le quita la responsabilidad de comando y se le iba a integrar a un grupo de monte. Ello debido fundamentalmente a que había quedado muy detectado, dado sus continuos viajes y ya por sus propios antecedentes políticos en la ciudad.-
Olvidaba señalar, que en la localidad de Jose Pedro Varela, había una chacra que era de la organización creo y que Alcides conocía y a la cual había ido frecuentemente.-Creo que no tenía berretin y el vehículo que utilizaban era la camioneta de Alcides. Esta información no estoy muy seguro que sea así precisamente.-Clemente creo que podría informar mejor sobre esto como sobre Alcides mismo.-

ANDRES.- No conocí por Marzo de 1972. Era integrante del coordinador de Treinta y Tres y había concurrido al automatico de Montevideo a los efectos de informar sobre las caídas de gente de la ciudad.-Era una persona de unos 22 a 24 años, estatura y fisico regular, usaba lentes de aumento creo, soltero, cutis claro y pelo castaño oscuro y crespo. Estudiante de magisterio o maestro. Había estado circunstancialmente integrando el grupo de Clemente en Minas y creo que había participado en alguna acción.-
Estaba bastante detectado ultimamente.-Cuando la reunión del Comando gral. Ampliado, se desidió integrarlo al comando de la col. Nº 21, como el integrante legal de dicho comando y encargado de la ciudad. Cuando se va a poner en práctica dicha resolución resulta que Andres estaba en el monte medio clandestino. En razón de ello, no se justificaba entonces que él estuviese en el comando por lo cual no se lo integra. No sé quien pasa a ocupar el lugar de él.-
Desde el coordinador no sé responsable de que sector era.-
Viajó en dos o tres oportunidades a Montevideo a constatarse por medio del automatico con la organización aquí.-Su compañera era de la organización y sus padres lo habían sospechado y parecen que hicieron una denuncia. Además por otra parte las sospechas habían venido debido a la detención de una intima amiga de ella, de ahí mismo de la ciudad.-
Alcides y Clemente podrían agregar supongo mayores datos sobre Andres y su compañera, a la cual creo que no la conocí personalmente. Digo creo, pués en Piriapolis conocí de vista una o dos que eran integrantes de la organización oriundas de Treinta y Tres, pero no supe si alguna de ellas era compañera de Andres.-

MAESTRA JOVEN.- En Piriapolis conocí una muchacha de Treinta y Tres que me acompañó hasta Montevideo, a los efectos de entregarle plata e información para que la llevara de vuelta a Piriapolis. Dicha persona era de unos 22 a 24 años, morocha, cutis oscuro, pelo lacio negro, y largo. Ojos oscuros y chicos. Altura regular, fisico más bien de persona media gorda.-Estaba ahí en Piriapolis, para participar en la acción del Casino. Creo que había participado en los cursos hechos en las proximidades de la Fortaleza de S. Teresa por el Peludito y el flaco Manuel.-Era maestra de profesión. No sé si lo ejercía.-
Tambien Alcides y Clemente podrían aportar mayor cantidad de datos sobre ella.-
No recuerdo su seudónimo y parecía una persona que era nueva en la organización. Había participado en la vigilancia y recolección de información sobre el Casino de Piriapolis.-

SEÑORA DE CLEMENTE - RICARDO (STEVES).- No la conocí personalmente. Sabía que era de las integrantes más viejas de la organización allí.- Había dejado de ser la esposa de Clemente desde hacía mucho tiempo, según parece.-
En Treita y Tres se dedicaba fundamentalmente a las tareas politicas. No sé si tendría alguna responsabilidad. Lo cierto es que para el reclutamiento era muy eficaz, debido a su calidad de "farolito", es decir, que dado que era familiar de un integrante de la organización y ello era público todo el mundo que quería integrarse a la organización sabía que solo con aproximarse a ella, eso se podría lograr.-
No sé si legalmente integraba el 26 de marzo o la agrupación de Michelini allí.-
Tanto Clemente como Alcides supongo que podrían informar mejor sobre ella.-
No sé con que seudónimo funcionaba.-

DEP. I PROCESADO ec

M I N A S

ACUARIO.-No lo conocí personalmente. No sé con que seudónimo funcionaba. Fue reclutado posteriormente a la fuga del Abuso. El grupo Clemente partió del Caraguatá para las sierras de Minas. Como no había gente en Minas para conseguir información y llevar a cabo un abastecimiento mínimo, Paco o Callejo, de la cobertura del Caraguatá, reclutó a este hombre.-No sé que tipo de tareas específicas pudo llevar a cabo. Pero creo que por la vinde él se llegó a otra gente. Fundamentalmente Clemente, podría aportar mucha información sobre esta persona y también sobre todo lo de Minas dado que él personalmente dirigía casi todo lo de allí.-
En los primeros tiempos creo que el grupo se abastecía a través de dicha persona.-

esta persona además de ser actuario del Juzgado de Minas, creo que era profesional.Escribano o abogado.-

TOMACHO DE LA FUNDICION.-No recuero su sueudónimo, lo conocí en Montevideo a propósito de el venir a recibir unos cursos sobre fabricación de armas que él había pedido, pero que en definitiva no se llevarón a cabo.- ra una persona de unos 30 a 35 años,estatura y físico regular,rubio y con algunas entradas creo en el pelo.Creo que era casado.Ejercía su profesión en Minas.
Pensaba instalar una fabrica de caños o similar de aluminios, y en razón de ello instalar una fundición, que serviría luego para realizar tareas de la organización.-
Clemente era quien lo atendía personalmente.No sé si sería viejo en la org nización , pero me pareció que no. l había efectuado tareas en herreria(puerta de berretines) para el grupo de monte. No sé si daba cobertura a un camión de la organización o él tenía un camión de su propiedad que se utilizaba.
Para la instalación de esa fabrica de artículos sanitarios había conseguido el apoyo del municipio.- Creo que lo iba a sacar como forma de cooperativa.-
El terreno creo que ya lo había adquirido.estaba ya desidido a la compra de unas herramientas de alguien que él conocía.-
Como el había pedido para hacer cursos de fabricación de armas, se había convenido de que hablara con Andres Laneros Iluveras. Ello no sé si se llevó a cabo.
Clemente podría informar mejor sobre esta persona.-

En Minas, alrededor de fines de 1971, según información dada por Clemente, se había establecido contacto con un grupo de muchachos jovenes que según parece estaban conectados con la microfracción.- Sin embargo lo raro, era que estaban al tanto del Plan Tatú y de acuerdo con él y recibían periodicamente "El Chasque" boletin informativo del interior, de circulación interna.- En definitiva no sé si sería de la micro o algún integrante de Montevideo era quienlos había reclutado y los atendía. No tuve luego más información de esa gente.-

R O C H A

PABLO - PESCADOR DE LA CORONILLA.- No lo conocí personalmente. Supe de su existencia a través de Clemente que lo conocía y lo había visto, a la altura de Febrero de 1972, cuando ellos estaban en Piriapólis.-
Según parece que era integrante de la organización desde hacía mucho tiempo. Entonces había quedado sin contacto desde Agosto del 70, cuando la caida de Almería. Cuando eso, parece que estuvo detenido, no sé porque tipo de vinculación.
Fue a parar ahí a la Coronilla,debido a que vino a esa zona junto con Sendic, quien le había hecho abandonar B.Unión, a los efectos de dar cobertura creo que por esa zona.
Luego de ello, pasó a ser pescador y como tal había construido un rancho cerca de la costa donde vivía con su familia.
A la altura de febrero, parece que lo habían desalojado y no tenía donde ir a parar.Debido a ello se había desidido ayudarlo a los efectos de que levantara un rancho en otro lugar .
No sé si se llevó a cabo eso. Clemente podría informar más en detalle sobre él.-
No recuerdo el sondónimo que tenía.-

En la zona del Chuy, había uno o dos CAT, que habían sido reclutados por alguien de la col.70, que militaba en Montevideo. Quien los tenía era Juvenal,ultimamente integrante del comando de política legal.-No sé si se habían efectuado los contactos con la gente de la col.21, pero al menos existía la preocupación de que se llevara a cabo.-

ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE NUNCA FUI A LOS SIGUIENTES DEPTOS.:: CERRO LARGO,LAVALLEJA, TACUAREMBO Y TREINTA Y TRES Y ROCHA. LA UNICA VEZ QUE TUVE RELACIONES DIRECTAS CON GENTE DEL ESTE FUE EN FEBRERO CUANDO FUI A PIRIAPOLIS Y LAS VECES QUE FUI AL CARAGUATA.-
FIN DE INFORMANTE LEGALES DE LA COLUMNA Nº 21

//////////////////////

PROCESADO

SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIORES)

RESEÑA SOBRE LA COLUMNA Nº 21(C.LARGO,TREINTA Y TRES,LAVALLEJA,ROCHA Y MALDONADO) DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-

La zona de la col.nº 21, constituía antes la zona Este de la columna Nº 30- Sur.-
Esta columna a comienzos de 1971, y antes de crearse los comandos generales, era atendida desde el Ejecutivo, por Octavio. Luego de la creaacción del comando gneral, fue durante un tiempo corto, el Chiquito quien estuvo al frente de dicha columna y desde mediado de 1971, hasta marzo de 1972, Dionisio.-Cuando quedón encuadrada como col.21, fue Clemente-Ricardo Esteves, quien desde el comando general la atendía.Esto es el lo formal, pero en la práctica desde la fuga del Abuso, el verdadero responsable de esa zona fue Clemente.-
A nivel del comando, trabajaba, antes de la fuga de Ruperto-Bidegain, del Penal de Punta Carreta,creo que Iliana-Catañeto, no estoy muy seguro de ello, pero creo que era una mujer.-
Una vez que sale Bidegain , inmediatamente se integra a trabajar a nivel del comando.-
Frecuenta fundamentalmente la ciudad de Treinta y Tres, dado que es el único lugar entonces, donde existen un numero apreciable de gente integrada.-El caraguatá, local del dpto.de Maldonado, creo que en ese momento es administrado por el Collar. Hay in período en que dicho local, pasa un tiempo encuadrado dentro del collar y otro dentro de lacolumna sur,y a la inversa.-De hecho el local por lo que representaba, tenía todas las características de un local a central de la organización.Fundamentalmente por las dimensiones de sus tatuceras, que constutuían el depósito de armas más grande y el único polígono de tiro que existía.-
Luego de la fuga del Abuso, van para la zona Este,Long a trabajar junto a Ruperto, y Clemente con un grupo numeroso.Parte del cual es detenido en Rocha, por la zonade la Paloma, cuando andaban haciendo un relevamiento a los efecto de construir alguna tatucera.-La ida de Clemente para esa zona permitiría reconectar un montón de gente, que en otro tiempo había estado integrada a la organización y que a lo último, se había perdido contacto con ellas.-
Ruperto se movía por la zona en una motoneta, y por esa fecha se rompe una pierna, cuando chòca o simplemente vuelca en la carretera.-Para entonces el panorama general que tenía yo de esa zona era à el siguiente: en Cerro Largo gracias a uno reclutes efedtuados en Montevideo y lo que ya había creo que conformaban un grupo de unas 20 personas la que habían organizadas allí. La mayoría eran nuevos y las actividades reales desarrolladas allí por ellos eran escasas.- En Treintay Tres, era el lugar más firme, había mucha gente integrada, creo que alrededor de 30 a 40 personas, había un esbozo de sector servicios y poca infraestructura.Allí creo que había únicamente un berretin de dobàe pared, que creo que fue el primer berretin hecho en toda la organización.-Tenían en la agrupación de la lista 9988 de Michelini la mejor fuente de reclutamiento,estaban integrado el abogado Gadea de las arroceras que junto con Torterolo,un ex-dirigente politico creo- habían sido reclutados creo que por Manolo y el viejo Washington Fernandez.-En Minas, la situación era muy debil, se había hecho un reclutamiento por via de Paco del caraguatá.Dicho reclute era creo que del ~~xxxxxxxx~~ actuario de Minas.Luego se había reclutado más gente pero todo ~~xxx~~ sumarían unas 10 a 15 personas a lo sumo. En el dpto. de Maldonado, se había conectado Clemente con gente que él conocía o que había llegado a conocer por vía de lo que había en Minas.
En Rocha, creo que tambien se habíareconetado alguna gente vieja. Recuerdo que en la Coronilla había un pescador que había sido peludo y de los de la primera época.-En la zona del Chuy había unos CAT, que habían sido conectado por la columna 70, creo que por Juvenal, pero que todavía no habían sido conectado con la gente de la zona Este.-
Cuando Ruperto se fracturó la pierna, pasó cerca de un mes, la zona muy mal atendida, ya que no había nadie que lo supliera en ese momento.Luego, se lo saca del comando de la Columna, poco tiempo después de yo pasar a integrar el Ejecutivo.-Ya para entonces, se habían llevado a cabo las siguientes acciones en la zona Este: armería de Melo y posterior caída del grupo con Long a la cabeza.Robo de unas armas con secuestro del taximetrista en Treinta y Tres. Banco de Aiguá con robo de un taximetro creo.-El grupo de Clemente había pasado como dos meses aproximadamente, absolutamente desconectado del resto de la organización. Ellos son los que debido a estar colgados, llevan a cabo el Banco de Aiguá. Entoces el grupo además de Clemente los integran los siguientes:Ataliva Castillo, el gordo Garcia,el Peludito,Teresa-sra. de Guinovart, era. entonces de Clemente,Ernesto-el médico clandestino y no recuerdo si alguien más. Son ellos los que durante ese período hacen la tatucera llamada el "Aquino", en las inmediaciones de la ciudad de Minas y además una bajo la carretera, en la cual se guarecen ~~xxxxxxxxxxxx~~ inmediatamente después de haber llevado a cabo la acción del Banco de Aiguá.-El aislamiento del grupo se debe a tres razones,imposibilidad de ir anverlos de Ruperto, primero por las tareas y luego por la fractura, segundo porque Dionisio que era del comando general y legal, no conseguía contactos con ellos y tampoco tenía tiempo y tercero, porque adonde podía recurrir,al Caraguatá,no lo debían hacerlo dado que este local en ese momento estaba dentro de la columna Nº 7-el Collar.- Finalmente se reconectarón igualmente por esa vía dado que por la columna sur no lo habían podido hacer.-
Así es pués la situación de la zona Este, cuando sale del comando Ruperto y es integrado

DEP. II

en su lugar a Alcídes.Legal de Treinta y tres.Es una persona sin experiencia en acciónes y se lo nombra en función de que es de la zna y de los más viejos y además por su propia condición de legal que le permitía movilizarse sin mayores problemas. El atendía fundamentalmente Cerro Largo y Treinta y Tres y Clemente se encargaría desde Minas, de atender esta y todo lo que hubiese desparramado en el resto del Este. A su vez, el ayudaría a Alcídes en la atención de la zona ~~xxxxx~~ x noreste.-Ruperto mientras tanto es integrado al grupo de ~~xxxxxx~~ Clemente,con su compañera la Negrita-la Ité.-
Durante todo ese período la situación en Treinta y Tres y Melo, no varía mucho creo , mientras que en la zona que atendía Clemente, se habían hecho otras tatuceras y la acción de~~x~~ la radio de Minas. En ese período se empieza a construir la tatucera grande de cerca de Minas, llamada "el Galpón" que luego cae. Tambien el flaco Manuel-Melo, y el Peludito, han dictado unos cursos en la zona cercana a la Fortaleza Santa Teresa, creo, donde dejarón construída una tatucera.
A ese curso fue un grupo numeroso de gente de T.yTres y con ellos fue que hicierón esa tatucera y además robarón en una estancia o casa de la zona donde no había nadies y en 20 días que estuvierón parece que matarón cerca de 19 ovejas para comer.-
En el coordinador de Treinta y Tres y en el resto de los lugares, no sé quienes lo integraban dado que toda la información que siempre tuve sobre la zona Este, fue siempre de caracter gral. y bastante indirectamente recibida.-
A la altura de Febrero, alrededor de carnaval, la gran parte del grupo de Clemente y Alcides estaban todos dedicatos a sacar la acción del casino del Hotel Argentino de Piriapolis.-
Ahí es donde establecí contactos por primera vez, directamente con Clemente y la gente que estaba ahí.Fuí en dos o tres oportunidades y en una ayudé a construir una tatucera, por la zona creo que llamada de Punta Fría o algo así.-En otra oportunidad fuí desde Paysandú con Martin-Aníbal Sampayo, a llevar un M2 y conversar con Clemente.-Esa acción luego no se pudo llevar a cabo y el grupo se dispersó. Los legales la mayoría volvió creo a sus lugares de origen y un grupo de clandetinos terminó quedando en el Caraguatá.Esto es luego de producirse la caida del "El Galpon" y del grupo encabezado por el gordo Garcia en Minas.Clente más tarde va a Montevideo, donde participa de la reunión del Comando General Ampliado del Interior y del Ejecutivo Ampliado, ambas reuniones efectuada en el "Complejo", local de la calle Lezica.-
Una vez resuelto lo del Plan Tatú,queda designado Clemente para el comando general a cargo de la columna nº 21, que tiene por zona todo el este. Este se debe a que el único lugar donde realmente había algo organizado era Treinta y Tres. Por ello, si bien se le asigna toda esa zona a dicha columna ello se resuelve expresamente como algo provisorio.Dado que había que buscar rapidamente un desarrollo mínimo tal que permitiera hacer de esá zona este, la zona de una o dos columnas más.-Para integrar el comando habían sido designado dos clandestinos con experienci a militar y del Tatú y un legal con poca experiencia en ambas cosas. Los dos clandestinos eran el flaco Manuel-Melo(fugado del Abuso) y Ruperto-Bidegain.El legal, era Andres, de Treinta y Tres, que ultimamente había participado creo que en la acción de la radio o en alguna de las que se hicierón en esa zona y además había trabajado cerca del grupo de Clemente en Minas.
Creo por otra parte que integraba el coordinador de Trenta y Tres. Era maestro o estudiante magisterial.Debido a las acusaciones que se hacían de malos tratos en unidades militares de Minas, se deside atentar contra la vida de un oficial de ahí, que por esa entonces viene la información de que había ido a descansar en Playa Hermosa , próxima a Piriapólis.-Dicho información había llegado por vía de Tatti Izquierdo-Alfredo del comando de la col.10, dado que era familiar de dicho oficial.-La información creo que se la daba su padre.-En función de ello Clemente se va de Montevideo al Caraguatá para unirse al grupo de él que está ahí y llevar a cabo el atentado.Mientras tanto otra gente, dos liberados,Julia Armand Ugón y Jesús Rodriguez, se integraban a grupos de gente de Treinta y tres, que se había refugiado en los montes, del Yerbal creo, debido a que las FF.AA. habían empezado a detener gente.-El atentado fracas y Clemente y el grupo se trasladan a la zona de Minas o Treinta y Tres, en el camión Bedford, que se había comprado en Montevideo. Ruperto y la Negrita vuelven a Montevideo, dado que opinan que deben ser encuadrados en la zona de la col.26- Colonia, que es donde Ruperto dice conocer más.-
Luego de eso y debido a que Andres parece que se hace medio clandetino,el comando es reestructura y no sé en definitiva como quedó integrado.-Pronto comienzan las detenciones en Treinta y Tres, y en las inmediaciones y los contactos con Montevideo se cortan definitivamente.-No se sabe si Clemente había sido detenido o no, y extraña mucho la detención de Julia Armand Ugón en del Dpto. de Flores y sola.-En medio de las detenciones de Treinta y Tres el camión tendría que haber ido pero no lo hizo siendo esa la última posibilidad de contacto. El camión iba a llevar una serie bastante grande de víveres dado que ellos según parece no tenían muchas posibilidades de abastecerse bien .-ello se debía parece a que la gente de Treinta y Tres era en la gran mayoría muy detectable por su públicas militancia en la izquierda, y cuando empezarón con las detenciones, la gran mayoria se había ido para los montes según parece, haciendo de esa forma doblemente problemático el abastecimiento.-
Olvidaba señalar que en minas quién hacía los trabajos de herrería y similares para el grupo era un tornero o de oficio similar que había reclutado allí.Dicha persona incluso parece que iba a instalar una fundición.Para lo cual creo que había conseguido apoyo municipal, dado que iba a fabricar caños o cosas así.Como era una industria nueva la apoyaban.-
El peludo cuyo seudónimo no recuerdo,que era pescador en la Coronilla, últimamente había sido desalojado y creo que se lodió plata para comprar un terreno o casa.El era parece una persona muy quemada y que fue a parar ahí porque Mendic lo trajo para dar cobertura.Había en la época de Almería estado detenido por vinculaciones con la organización.-

DEP. I PROCESADO cc

F. 175

FIN DE RESEÑA SOBRE LA COLUMNA Nº 21.-

781

DEP. I PROCESADO (CC)

ORGANIZACIONES QUE PRACTICARON LOS MISMOS METODOS DEL F.L.N

F.R.T.- FRENTE REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES. Así se llamaba últimamente la organización, creada por los integrantes del M.L.N que a fines de 1970, habían sido expulsados por el fenomeno de la microfracción. La información sobre ellos más profunda la tienen Leonel y Nepo. Los que yo recuerdo son: "La Parda" Topolasky, Raul-el flaco Rodriguez Larreta, un tal "Coco que había estado en el comando de la col.10, Felipe, un cladestino responsable de grupo de acción que había sido sancionado por haber tratado de tener relaciones con la compañerade otro. Este dice que es una persona no del todo bien de la cabeza, y que en una oportunidad había hecho una acción casi solo. Otro era Leonel, que había estado en sel subcomando de la subcolumna "C" de la columna 15 y que una vez que participo en el secuestro del embajador Británico, se fue. Este era un pelirrojo de estatura y fisico regular, pelo lacio peinado para el costado, de unos 22 a 24 años, estudiante de los fundadores del FER. Amigo del flaco Raul. EsXreo que era hijo único y vivía con sus padres. Tenía una tía de unos 40 a 50 años, soltera, rubia , ojos celeste, estatura regular, que integraba la organización y estaba últimamente en la columna 70. Esta tía trabajaba en los conventillos y cantegriles como integrante de una organización católica, que se dedicaba a eso y cuyo nombre no recuerdo.-Había tambien un ex-integrante del FARO, que había pasado a la organización, y era un responsable de grupo de acción y creo que hasta llegó a ocupar un subcomando militar en la col. 10.-Este creo que era clandestinos. Había unos 10 o 15 más, pero estodx eran de los principales. Se organizarón y efectuaban trabajo politico, fundamentalmente en el medio estudiantil, más concretamente en secuandario, donde se expresaban politicamente a través del sector "partidista" dex la agrupación estudiantil FER (Frente Estudiantil Revolucionario). Han hechos algunas acciones algunas sin responsabilizarse e identificandose como tupas, otras no.-Entre las primeras, está una casa de cambio en 18 de Julio, a la que llegarón llevando al dueño o gerente o tesorero desde su propio domicilio. Luego fuerón a las casas de algunos oficiales de las Fuerzas Armadas y le llevaron las armas. Creo que también hicieróń un coleccionista de la zona de Carrasco, desde donde se llevarón unas armas que creo que eran muy viejas y no servían. Ellos fuerón tambien los que , con el nombre de FER 71, matarón a los guardias de la republicana del hospital Pasteur creo. Está organización sufrió divisiones que dierón origen a otra organización. "La Parda", se fue y pidió reincorporación al Movimiento, pero este no la aceptó, pero si la protegió. El otro que se fue del FRT fue Felipe que con otros funda el 22 de Diciembre.-

MOVIMIENTO " 22 DE DICIEMBRE " (TUPAMAROS).- Es fundado por Felipe el xxx el clandestino que fue expulsado de la organización y que luego funda el FRT y posteriormente se va de ahí también. Con dicho grupo hubo reuniones a los efectos de discutir el uso del término tupamaros y el cambio de las armas, dado que estos como los anteriores, tenían armas de las xxxxx hurtadas a la marina, que eran identificatorias de la organización. A esa reuniones fue Hector, al menos una vez y Nepo en otra oportunidad, y creo que lo hicierón juntos unavez. Ellos reconocierón en el grupo que estaba con Felipe a algunos que habían sido de la organización. No recuerdo con que seudónimo lo mencionarón. Yo no conocía a ninguno. En Marzo de 1972, Ruffo, reconectó a Telmo, Este era uno oriundo de B.Unión, que había sido enfermero del Hospital Militar, que había concurrido según él en la primera marcha cañera. Estuvo siempre integrado a la columnadel interior. Cuando lo de Almería el quedó colgado. Y desde entonces había conocido gente del grupo "La Guerrilla" de Navillat y O'Neill y gente del grupode de Felipe. En el primero había ido a acciones y en el segundo había participado en reuniones y conocía según el me lo dijo, los 2 o 3 locales que tenía el 22 de Diciembre y quienes eran los integrantes del grupo central Uno de losintegrantes del grupo de Felipe, era la gorda Laura. Está según tengo entendido, se trata de xxxxxxxx maestra de Rivera, que estuvo integrada a la col.20-Norte y a la col. del interior, en la época anterior a Almería. Creo que tenía responsabilidad de coordinador o algo así. Posteriormente después de Almería se había ido de la organización y ahora estaba integrada al 22 de Diciembre. Ella tiene un hermano que es soldado del Blandenguez. Este hermano había estado integrando la organización y no se porque problema de plata había sido expulsado o algo así. Posteriormente a Almeria junto con Telmo habían integrado el " grupo "La Guerrilla" y había participado en acciones. Su seudónimo parece que es Enrique. Después de Marzo de 1972, se le trató de reconectar pero los contactos no se pudierón hacer. Se le mandó a pedir toda la información d sobre la estancia "San Juan " en Colonia para mandarsela a la col.26. Mandó algo muy superficial y que después iba a mandar algo más completo. En Abril, más o menos pasa a la clandestinidad y creo que no se conectó a este Enrique. Telmo pasa a la clandestinidad debido a un allanamiento que le hacen y donde encuentran material creo. Su señora, que era una nurses del hospital de Clinicas, fue procesada me parece. El pasó a la clandestinidad y viajó en tren a Salto, donde iba al autómatico, para que desde allí lo llevaren a uno de los grupos de acción del frente.-

Este grupo del 22 de Diciembre era un grupo muy chico (10 personas más o menos), que la gran mayoría era de muy pocas luces. Hacían rapiñas para subsistir. Se dierón a conocer a través de la acción del Golf. Hacerón volantes con una estrella y una "T", pero llamandose Movimiento "22 de Diciembre" (Tupamaros). Según me había dicho Telmo, últimamente estaban haciendo una carcel pues consebir hacer un secuestro era sacar plata. En la organización se desconfiaba mucho de él pues dice que estuvo como 12 horas detenido en la Jefatura de Policia y que lo habían liberado, pues logró engañarlos con el documento falso que llevaba, según él.-

DEP. II cc

Este grupo tiene su origen a fiens de 1971.-

GRUPO "LA GUERRILLA".- Gran parte de la información sobre este grupo la tuve a traves de Telmo a la altura de Marzo-Abril de 1972.
Los dirigentes de dicha organización parecen que son:el dr.Navillat y un anarco viejo creo, llamado O'Neill.-Ambos parecen que han tenido contactos con la organización a los efectos de integrarse pero siempre fueron rechazados por considerarlos prácticamente unos delicuentes, esto según información de los integrantes viejos de la organización.-
Las primeras referencias sobre esta organización, la tuve a trves de Almiratti en Paysandú. En efecto, allí él había tenido una conversación con O'Neill, debido a que éste había solicitado a Anibal Sampayo, que sino lo acompañaba con su camioneta hasta las proximidades del arroyo Negro, pués alli tenía que recibir un contrabando de armas desde Argentina. Como Anibal Sampayo, era integrante de la organización consultó con Almiratti,ya que si bien el conocía a O'Neill desde hace muchos años, el rpoblema era de otra índole. En función de eso almiratti desidió ir a hablar con él. Fue a un local conseguido por O'Neill, donde llevó a Almiratti compartimentado creo. Allí le contó que el dirigía una organización que tenía cerca de 100 hombres armadas y que estabanen una etapa de construcción. Hacían fundamentalmente acciones de finanzas, con lo cual estaban instalando locales y comprando más armas. Que todavía no se habían definido si integrarse al M.L.N o formar un grupo distinto. La mayoría dde esa organización estaba en la linea del Movimiento y desidida a integrarse a la organización.En sintexis, que lo estaban discutiendo.
Se informó de ello a la dirección , y Leonel, me informa que por otra parte O'Neill está trabajando en la editorial que edita los mini-informes.No sé si como integrnte de la organización o por cuenta personal de él.
Por parte de Telmo recibo la información sobre O'Neill y además de que Navillat era otro de los dirigentes de dicha organiación y que se llama "la Guerrilla".Telmo integró un grupo junto con el soldado del Blandengues-"Enrique" y otros.Quien hacía de enlace y era responsable del grupo era un tal Lemos,periodista, que tenía un hermano joven que es agente de información e inteligencia.Parece que esta organización hacia toda clase de rapiñas.De las que me informó Telmo, una de ellos es el asalto,a un expendio municipal o de susistencia de la calle Joaquin Requena.En esa oportunidad intervinierón las compañeras de Telmo y Enrique, sin armas y como campanas parece.Otra de las acciones que hicierón fue el asalto al sanatorio de Ipasa en la calle Larrañaga. Allí tuvierón un tiroteo en el que creo que Enrique fue herido. Fue llevado creo que a la casa de Telmo, adonde fue después Navillat a curarlo.-Este Lemos iba a todas las acciones con ellos pero dice que siempre se ponía en los puestos menos riesgosos y disparaba primero. En una oportunidad, me contó Telmo, que fuerón a una escribanía y que este Lemos tenía que hacer de puerta cerca de la calle.Cuando Lemos les dió el portafolio para poner la plata, cuando ya estaban con el escribano se dierón cuenta que había un arma dentro. Después dice que supierón que Lemos había estado sentado d en la motonsta frente al edificio de la escribanía y sin armas.-
Habían hechos otras rapiñas más prece. A Telmo le comprarón una moto que tenía hasta lo último. Parece que la plata nunca paraecía y que era empleada para que Navillat y otros vivieran y viajaran al extranjero.- tro que yo conocí y que había integrado esa organización y que Telmo me lo presentó, era un viejo chofer de unos de lossecretario del intendente creo. El era hijo del taximetrista de los anarquistas que que asaltarón hace añares el cambio Messina. Este hombre había sido taximetrista y parece que el taximetro lo fundierón los de estas organización. Fu es se lo pedían al viejo para hacer rapiñas y parece que en varias oportunidades se lo dejarón todo roto.Luego tuvo que venderlo pués no podía creo pagar losarreglos y este grupo tampoco se los pagó.-Este viejo vivía a media cuadra de donde vivía el hermano de Lemos, el agente de Información e Inteligencia. Yo lo víx una solo vez y luego perdí contacto con él. I iba a pasar toda la informción que tenía sobre el tesoro del municipio.-
Tengo la impresión de que Telmo conocé mucho más de lo que a mi me dijo.Esta organización tenía a alguien en Paysandú que nunca supimos quien podría ser.Y que había era seguro pues, parece que a Telmo lo habían invictado ir a Paysandú para hacer una acción allí.

O.R.R. 33 .- ORGANIZACION REVOLUCIONARIA POPULAR TREINTA Y TRES ORIENTALES.-
Este grupo, es el brazo armado digamos, de la F.A.U., Federación Anarquista Uruguaya. Creo que se formó a partir de una division que hubo en el M.L.N. y que la encabezó Mejias Collazo.Hasta entonces los anarcos militaban creo dentro del movimiento o al menos estaban de acuerdo con la línea de acciones.Creo que el problema fundamental era que los anarquistas querían superditar la lineas de acciones armadas a las luchas sindicales o algo así.-
La primera vez que salierón a luz pública lo hicieron con el nombre de FARO, y como luego la gente del M.L.N. sacó su organización armada con el nombre de F.A.R. tambienellos cambiarón de siglas .Creo que dos de sus dirigentes eran Hugo Cores de bancario y Duarte de Funsa. Desde que hubo problemas con Mejias Collazo, creo que las relaciones con la organización poco o nada existierón.-Han hecho 2 o 3 secuestros y algunos atentados.De los que yo recuerdo, estan el secuestro de el integrante del directorio del Frigorifico Modelo y del de Funsa creo, el de la periodista francesa que es la esposa de Costa Gravas, el productor de cine.Fuerónellos según parece quienes hicierón el atentado al funcionario del Penal, posteri or al atentado contra Leoncino.El robo de las banderas de los 33 Orientales del Museo, fue

hecho por ellos también.Creo que fuerón ellos tambien los que hicierón una toma de Funsa y se llevarón las armas de los serenos.-
Hubo una acción que hicierón en la que tuvierón un tiroteo y murió unos de los integrantes del grupo.-
En el sindicato de Funsa, hubo algunos problemas con los anarqos de ahí debido a que acusaban publicamente a algunos de sus directivos de ser integrantes de la organización, cosa que por otra parte era verdad.-
En Tacuarembó, las relacion s con algunos militantesde la OPR ßß de allí eran buenas.
Quienes los conocían y se relacionaban con ellos eran Pedro y Jose.Los anarquistas de allí, creo que eran bancarios o algos asi.Cuando ellos secuestrarón y y posteriormente lo liberarón, al integrante del directorio del F.Modelo, allá en Tacuarembó se pusierón de acuerdo en ahacer una volanteada en el F.Modelo de Caraguatá, a los efectos de explicarles a los obreros de allí las razones de la liberación, pues parece que ellos estaban esperanzados en poder contar con una ambulancia alli debido al secuestro.El volante no fue firmado y creo que que quien los volanteo fue Raul Iruzoqui, desde un avión.-
Unos de los anarquistas de ahí de Tacuarembó, era casado ~~xx~~ con una paraguaya con quien había estado viviendo en Paraguay.Debido a eso tenía relaciones que les permitía adquirirx armas desde alli. Ultimamente había hecho llegar la noticia de un negocio que le habían ofrecido a ellos. El negocio consistía en laventa de 1.000 armas puestas en Paraguay al precio común.Según parece detrás de dicha oferta estaba un alto jefe del ejercito Paraguayo.-

GRUPO DE ALCIDES Y GRUPO DE FRANCO.- Bajo estos nombres oí referirse siempre en la organización como si fueran dos grupos diferentes que quizás realmente lo sean.Militaban fundamentalmente dentro del medio estudiantil y funfamentalmente en secundaria. Siempre los oí nombrar relacionados con el hecho q de a que reclutaban a nombre de la organización.-
Ambos creo que son expulsados de la org nización, o que se fuerón por propia iniciativa.
Ello me parece que sucedió cuando hubo unaseries de problemas en el año 1969, con la misma gente que más tarde forma la microfracción.En ese año parece que se había org nizado una columna puramente estudiantil, que se conoció como la col.Nº25.No sé bien cuales fuerón los problems, sé que circuló un material dice que muy voluminoso relatando todo lo sucedido.
n función de eso es que creo que se van algunos y formán pequeñas organisazaciones que nunca oí que hayan hecho acciones, pero que preconizaban sí la lucha armda y contaban con armas y locales.
Los viejos son los que pueden informar bien sobre todos esto.-

G.A.U.- GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA. Esta es la gente de Hector Rodriguez, tradicionalmente dedicados a las luchas sindicales, fundamentalmente en el gremio textil, pero que últimamente a través de un pedido de integracción masivo que le hace H.Rodriguez a Leonel, nos enteramos de que tiene un grupo de 25 hombres armados y que habían sido los que hicierón el asalto al Banco Israelita.-

F.A.R.O.- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS ORIENTALES.- Esta era la organizaciónque tenía el M.R.O de Ariel Collazo, en cuyo Ejecutivo estaba con el seudónimo de Luis.
Antes de la fuga grande del Penal(Abuso), ya la mayoría de la gente del Faro se había integrado a la organización.Los únicos que no se integrarón fuerón Ariel Collazo y los que estaban presos como integrantes del FARO. Cuando se hace la fuga, nuevamente se reorganizan pero al poco tiempo caen con lo cal y todo la totalidad de sus miembros.Y practicamente desapareció el Faro.
Cuando se integrarón, a la organización, el mimiegrafo y máquinade escribir electrica que ellos habían hurtado en unaembajada, se pasan en Paso de losToros, con un grupo de militantes que ellos tenían allí.-

EL PARTIDO COMUNISTA.- Dice tener un parato militar integrado por cerca de 2.000 hombres armados.
Los que mueren en el Paso Molino en Abril de 1972,eran integrante de un grupo del sector militar de ellos. Estaban a la custodia del local, cuando se aproxima al mismo un particular que ellos piensan que viene a hacer un atentado al local. Disparan contra él y resulta que parece que era el oficial que luego se supo que estaba herido.

Esta es la totalidad de mis conocimientos sobre las organizaciones de caracter armadas.
Todas con la ecepción del Partido comunista, consideraban al M.L.N. como la vanguardia y pretendía formar con el Movimiento una especie de frente donde estarían integrados todos.

COMANDOS DE "AUTODEFENSA DEL PUEBLO"

Olvidaba decir que en una e poca existierón los llamados "Comandos de Autodefensa del Pueblo". Que hicierón fundamentalmente atentados creo. Dichos grupos lo integraban creo que estudiantes fundamentalmentes de Medicina que eran tupas y narcos juntos. La agrupación "Los bravos" de medicina que existió durante el año 1968, integraba creo esos comando. Asdrubal Cabrera era el que entonces me había informdo de esto.-El era integrante de esa agrupación e integraba ya creo el Movimiento.-

//////////////////////////////

DEP. I PROCESADO

4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — 13 de Junio de 1972.

Servicio de Información de Defensa

M E M O R A N D U M

TEXTO: DECLARACIONES TEXTUALES DE UN DETENIDO ,REFERENTES A LA CURIA.

En los primeros meses del año 1970, tiene una reunión con los Padres Rangel y Bentancourt, en la iglesia del Rosario de Livramento, que está a 1 cuadra del Parque Internacional hacia el oeste, digamos.

El Padre Rangel, en ese momento creo que estaba paseando en Rivera, pues el tiene su familia ahí.Pero trabaja como cura en Porto Alegre, era asesor allí de la J.E.C.(Juventud de Estudiantes Catolicos). El Padre Bentancour en cambio trabajaba en la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Rivera, que está en la calle Monseñor Vera entre Agraciada y Sarandí. A ambos los conocia de antes . Esa reunión, se hizo para yo informarles sobre los fines de la organización y el caracter de la misma.Luego discutimos el nivel de compatibilidad del sadordocio con la guerrilla.

DEP. II PROCESADO CC

Rangel estaba en una posición de abierto appyo , mientras que Bentancour no.

En esa reunión proyectamos hacer otra con otros curas que no salió. A fines de año tengo una reunión del mismo tipo que el anterior con el padre Dario, que trabajó como cura en la Iglesia Santo Domingo, en Rivera que está en la calle Cuaró y Artigas .Su posición es de apoyo con reservas. A fines del 1971, tengo una reunión con el cura Verissimo, quien acepta integrarse y se integra trabajando a nivel politico y pasando información. Creo que Dario Dominguez Hace con el en varias oportunidades.Luego creo que también es integrado el cura de la Iglesia de la parroquia del Rosario de Livramento.Eso yo no se bien como era.

El cura Arambillete, que trabajó en Minas de Corrales,sé que estaba en una posición similar a Bentancour y Dario,nunca pude hablar con el .Estos curas de Rivera, sin estar en contacto con la organización para ello,contrabandeaban brasileros para el Uruguay y los mandaban a Montevideo donde hay creo otros curas que los recibian. En oportunidadde la muerte de Marighela en Brasil, sale a luz pública un plan de pasaje de la frontera que termina en la Parroquia Santo Domingo de Rivera de la cual Verissimo es el párroco.Dicho plan existia y Rangel en Brasil es quien ha confecionado creo, pasado a la gente de Marighela.-

DEP. II cc

Estos curas jóvenes, tenían serios problemas con el Obispo de la Dioxis de Tacuarembó-Rivera ,Monseñor Balaguer, dada la posición politica públicamente conocida de este.En oportunidad del último viaje de Balaguer a Rivera, en representación de la Arquidiocis, dice que Partelli, el arzobispo, se recomienda que se informe y lea todo lo que pueda sobre los tupas , poder en Roma, en las charlas informales con otros, ha de ser el tema sobre el cual va a tener que hablar . En función de eso Balaguer hasta creo con estos ~~curde~~ curas Siempre a nivel de curas , para que lo ayuden a informarse.

En Salto, el que estaba trabajando con responsabilidad en sector politico, de ahí, era el cura Manolo Dinas , Trabajaba como colaborador o lo estuvo , es el obispo de Salto,Monseñor Mendiarat. En Bella Union había un cura que era amigo de R. Beletti no se si estaba integrado . A Manolo Dinas lo conocí en agosto - septiembre de 1971, con el nombre de PABLO, a propósito de una reunión a la que concurrían, del grupo que atendia todo el sector politico de Salto y del que era responsable " LA FLACA" la casa del ÑATO.

La reunión se hizo en la casa del ÑATO.Del obispo Mendiarat , no se bien si PABLO el cura , o PAULO del local, era el que lo conectaba.

En Montevideo, cura que estuviera en contacto con la organización sabia del cura de la Teja, en cuya Iglesia había como 2 a 3 grupos que se reunían . El grupo de acción al cual yo estaba integrado ,se reunió un par de veces. El que conocí o trababa con el cura era Tony. En una oportunidad que había que ir como cura a golpear a la casa de la Peirano Stajano en Carrasco,para poder entrar, la camisa o buzo de tela con cuello romano que usan los curas con el traje, lo prestó el cura de la Teja a través de Tony y sabiendo creo que era para ha-cer verso en una acción.

I.S.A.L., en Montevideo es una organización protestante creo, Esa desde los comienzos del trabajo del 26 de Marzo estuvo colaborando en algunas .... oportunidades hasta plata dió.

En la última vez que fuí a Rivera en abril de 1971, fuí a visitar a Verossimo en la Parroquia Santo Domingo, el me contó que había concurrido a una reunión organizada por I.S.A.L. , en Montevideo, a la cual habían concurrido una serie de curas,monjas y otras personas .El había quedado desconforme pués lo único que se trató fue el apoyo a la guerrilla, en la forma que cada uno eligiese para ello lo cual según Verissimo, era obvio para todo el mundo que estaba allí, pero que el esperaba que además de eso se discutiera un tema de posición como Iglesia ,lo cual no se hizo.

Esa reunión después me entero por Mauro,que efectivamente se había hecho, Se que en el 26 de Marzo, antes del acto electoral había una serie de curas metidos.No se concretamente quienes eran.

En relación al Arzobispo, Ponge, Spadachino y curas así, lo que sé es que están en lo personal en una linea de no rechazar la guerrilla.Pero como son la máxima autoridad de la Iglesia dentro de estas hacían esfuerzos desesperados para que el barco no se la hundiera,asumiendo posiciones intermedia, oportunistas evitan las curas subversivos y los llamados sin derecha como Corso y Balaguer.La lucha interna en la Iglesia en los últimos era muy virulenta, pues ninguna de las dos fracciones ni la de izquierda ni la de derecha estaban de acuerdo con Partelli. Uno acusándolo de subversivo , los otros acusándolo de oportunista, que ponia trabas para que la posición de los subversivos y cercano no fuera la posición lisa y llana de toda la Iglesia.Hasta marzo de 1969, fecha en que me casé, tenía bastante información de como se hace todo este proceso , dado que hasta esa fecha desde hacee algunos años, tenía relaciones bastante grandes con una serie de curas .En 1968 por ejemplo, los sábados y domingos iba al seminario de curas seglares, que habia en Caraggatay y Cufre. Allí tenía a un amigo de Rivera, llamado Carlos Correa, que creo que después abandonó el seminario.Además la cocinera era de mis pagos y cuya hermana era conocida en mi familia.Ahí conocí al padre Custo y a Gerardo Falcón, seminarista que no se porque,simplemente creo porque era medio imaginativo, se asiló después en la embajada peruana.El cura Custo era rector de dicho Seminario.En 1966, en Rivera,siendo yo dirigente de la J.E.C en Rivera, conocí al cura que en ese entonces era asesor latino americano de la J.E.C, que no recuerdo el nombre ahora, pero es el que el año pasado creo, estuvo detenido en Paraggay, donde dicen que lo habían torturado y que acá se armó bruta bulla con ese cura, estuve en el año 1968 cuando vine de Rivera, en Parroquia Universitaria en la calle Lavalleja.Mi situación era muy jodida y me dió unos pesos y alguna ropa, hasta que encontrara trabajo .

Este cura , nunca sentí que estuviera conectado a la organización, pero en ese entonces ya era pro-tupa.

En Rivera, también conocí al P. Berdiña, como asesor del M.O.A.C (Movimiento Obrero de Acción Católica).De este cura luego tuve noticias , a través de la Sra. Elsa, que era compañera de trabajo mio, en la Asociación de Industriales de la Madera y Afines, en la calle Agraciada pegado al Sindica-

-to bolche de U.T.E. Esa señora estaba muy metida en la Iglesia y también era de izquierda. Concurrí una vez por semana o dos a la Parroquia de Pozzolo, donde Berdiñas era el párroco . Esta señora había conocido a Indalecio Olivera cuando este era cura.

En 1968 a fines, supe que dentro de la congregación de los Jesuitas Había también una fuerte lucha de tendencia. Siendo sereno en 18 de Julio, cerca del monumento al gaucho, me encontré un fin de semana de tarde con el padre Damiani, un argentino que lo conocí como maestrillo, en el Colegio de S. Javier de la ciudad de Tacuarembó, donde estuve tres años. En el 68 ya era cura recibido y trabajaba en televisión creo. Cuando lo conocí era medio poeta. Por lo poco que charló, me di cuenta que estaba dentro de una posición izquierdista. Luego me encuentro en la calle, haciendo yo trabajo , para la Asociación de la Madera, con el padre Terra, que en el colegio S. Javier era profesor de Religión y en ese año 68, estaba en el Sagrado Corazón, cree que como Vice-rector. Fuimos hasta un boliche y charlamos. Estaba desconforme con los curas, izquierdistas y derechistas, politiqueros, en una posición digamos conservadora. Principios de 1969, a proposito de un primo de 5 años, que era huérfano de madre y el padre un alcoholico perdido, que le quería hacer ver por un buen psiquiatra pues sin ir a la escuela sabía escribir y leer con letra de imprenta , pero que además se masturbaba , voy a ver al P. Algorta que en ese momento está en la parroquia de Larrañaga y Caigua. En oportunidad de eso tengo unas charlas y el se manifiesta directamente en una posición de derecha digamos. Por esa epoca es pública la participación de Zaffaroni en el Movimiento. Yo lo conozco personalmente. Cuando en 1969, cuando los cañeros instalan un campamento en el cerro. Allí voy a llevar una ropa que había conseguido, se la entregó a él y con el voy hasta una Iglesia cerca , donde concurre a la misa que es con celebrada con él y otro cura .Recuerdo que fue una misa rara, pues en vez de sermón, se hizo una charla , en la que los particulares que concurrian preguntaban y hablaban. De este Zaffaroni, luego ya en la organización me entero, que con su gente habian formado una columna de la cuál el era el jefe. Luego el se fué y parte de la gente que el tenía había quedado. Otra congregación que sufre también lucha de tendencia, son los Sacramentinos Estos curas son los estan a cargo de la Parroquia del Cerrito de la Victoria . En oportunidad de habilitar el Pensionado a través de Custo

DEP. II PROCESADO

conseguí para ir a vivir ahí. Fuí de los primeros y tuve poco tiempo pues había que ser estudiante para estar ahí. El cura que estaba a cargo del Pensionado, que no recuerdo el nombre ahora, también se dedicaba con un grupo de jóvenes , a trabhajar los fines de semana en el Cantegril del Cementerio del Norte. A propósito de eso me manifestaba que estaba solo, pues el resto de los curas no lo acompañaban. Digamos en ese entonces la cosa no era virulenta, pero luego me enteré que a lo último había algunos curas que estaban de ultra izquierdistas ahí.

Esta lucha de tendencia dentro de la Iglesia, por lo general no lleva a una actitud militante de los curas al estilo de Indalecio Olivera o Manolo Divas . Sino que usan bien de reflejo en el trabajo de "concientización" a nivel de la gente joven que siempre hay en cada Parroquia.

Esa lucha de tendencia tampoco es una lucha de índole politico, si lo fuera quizás los curas hubieran estado mucho más comprometidos , sino que se da fundamentalmente en el plano teológico , es decir en el plano de interpretación de una serie de fenómenos , tales como Dios, la fe, lo humano, lo sobrenatural, etc., indudablemente que no es una cosa tan en las nubes, sino que tiene indudablemente derivaciones politicos y sociales , creo que todo esto dentro de la iglesia comienza con el Concilio Ecuménico. De ahí que dentro de la Iglesia se hable de los pos conciliares = izquierdistas y los anticonciliares =conservadores. En A. Latina el hecho creo de mayor peso es la aparición de Camilo Torres , el cura guerrillero y su tesis de que "el amor si es verdadero tiene que ser eficaz", es decir tiene que llevar necesariamente a mejorar las condiciones de vida del hombre, haciéndolo más humano . Pone como ejemplo de falso amor , la limosna; pues hace siglos que dentro de la Iglesia , se viene expresando la caridad a través de la limosna y el mundo empeora. En sintesis, la Iglesia y sus autorida-des, como organización están siempre del lado que calienta el sol. De ahí su posición a través del Arzobispo ,publica oportunista y ambigua. Mientras que en particular, solapadamente, al menos verbalmente, no se si practicamente , está de acuerdo con los tupas.

Partelli ,desde que era Párroco en la Iglesia de la Inmaculada de Rivera, cuando fué Obispo de Tacuarembó-Rivera, como ahora siempre tuvo ideas izquierdistas. Pero en la practica nunca hizo nada. Es de los típicos que dice una cosa y en los hechos otra. Este año pasado, no se cual había sido su conducta.

ee

No lo oí para nada.

Con respecto a las monjas , creo que había una del Cerro con un grado de integración bastante grande . A nivel de la columna 7o

ce

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa. Departamento I

DECLARACIONES DE UN DETENIDO.-

EJECUCIONES REALIZADAS POR EL M.L.N.

DAN A. MITRIONI

Cuando ello, yo estaba dando cobertura en la "Librería Batoví" en la calle Francisco Simón. Existía mucha confusión y la información era muy escasa, sale la sentencia y Héctor que en ese momento por la caída de Alicia REY MORALES pasa al Comando de la Col. 15 viene a consultarnos. Todavía no se habían creado las Sub columnas y Yo estaba integrando el OPUS, organismo político de consulta a nivel mío y a quienes yo conecto; es más un hecho formal, pues como lo manifiesto, el nivel de información que tenemos es muy bajo. Señalo que para mí matar a Mitrioni es un hecho muy serio y que la Dirección es la responsable absoluta de ello, que por mí condición no estoy en condiciones de asumir ninguna responsabilidad del hecho. Entendí que la responsabilidad era doble, pues unos porque ellos sin consultar dan un plazo, comprometiendo con ello a toda la organización, metiéndola en un callejón sin salida. Que renunciara a lo que se había dicho públicamente con el plazo, para mí no era un error. La opinión de los otros que estaban era similar. Yo en esos días, he conocido a mi actual señora, el día que mataron a Mitrioni Yo estaba con ella en el apartamento de la calle Marcelino Sosa 2555. Ese día nos arreglamos y decidimos ser compañeros. Yo pasé en este como una semana junto a ella y voy algunas horas a la librería donde me reprocha que falto y yo doy diferentes excusas. Con mi señora compramos un par de alianzas que las hicimos grabar en la parte de adentro con la fecha en que nos arreglamos: 10-Agosto-de 1970. Estas alianzas son las que actualmente usamos. Estuvimos por ponerles un día después pues esa fecha nos traía un recuerdo que para nosotros era muy amargo pues fue el día que mataron a Mitrioni. Cuando estoy en el Ejecutivo me entero aproximadamente de quienes integraron la dirección en aquel entonces, ellos son: Leonel, Nepo y Fructuoso, quien luego sale y es integrado al "COLLAR" donde funcionaba últimamente con el seudónimo de Yamandú.

Este Ejecutivo, no sé bien cuando precisamente entra a funcionar, pues parece que hubo otro Ejecutivo en esos días que dura muy poco tiempo y que se le llamaba el segundo Ejecutivo, creo que es el cae en el Parque Rodó, integrado por Samuel Blixen, Domínguez y no sé quien más. Quien conoce al detalle lo que pasó en esos días en Leonel. El comando de la Col.15 estaba integrado por Héctor, Marcos, Armando Blanco, que esa época tenía otro seudónimo y Octavio - Engels que no sé si tenía otro seudónimo en esa época. Estas

Dep. I PROCESADO ce

personas deben de saber dónde estaba Mitrione y quienes lo mataron.

Cuándo me integro al Ejecutivo,era la segunda reunión,éste estaba discutiendo ya el caso de una persona,de la Col. 15 que integraba un grupo de acción en formación o de acción que había reclutado unos CAT y los habían hecho hacer acciones de finanzas y él con otro se quedaba con la plata.Esa reunión se hace en el local de Tito,de tarde,no siendo este local todavía Cárcel y habiendo en él varios fugados.En el berretín estuvo ese hombre detenido,no sé quien lo custádiaba,pero recuerdo que dice que todo el Comando de la Col.15 estaba dedicado a ello.
El que yo veo ahí es a Marcos=Armando Blanco.Adentro del berretín no sé como está.El que lo sabía era Nepo,pues éste bajaba y subía al berretín.Al hombre lo interrogaron y luego Nepo recomienda matarlo.

En esa reunión está Leonel,Mauro,Nepo y Yo,no recuerdo si,lo estaba Octavio;Leonel y Mauro lo apoyan y Yo contesto que soy nuevo y no conozco bien la cosa,que ellos lo decidan.
Ellos interpretan esto como una posición mas bien de apoyo a lo que ellos piensan,luego de tras mitir por lo menos,se encarga Nepo.Sé que al detenido lo tenía compartimentado con Tito y al resto de la gente que había en el local;
Creo que después del hecho,también está compartimentado con todo el mundo.No sé exactamente donde lo mataron,sé que lo sacaron en el vehículo de Tito y creo que lo llevaron al local "de La Estrella" y de ahí a las cloacas.
El verano último creo,después de la fuga grande Paco de Caraguatá,al no poder verse con Octavio que era el responsable del "COLLAR"al cuál pertenece ese local,me ve a mi y me comunica que vaya hasta el Caraguatá pues una persona que atravesaba el campo,pasa por la Tatucera chica sin que los que están adentro se den cuenta en el momento en que la tapa está abierta,frente a ella lo detienen y no saben que hacer con él,pues él y Andrés y resto opinan que lo único que cabe es matarlo,pues así lo exige según ellos la seguridad del local.La persona parece que no tiene nada que ver con la cosa y Yo informo que voy a informar a la Dirección,mientras tanto que lo tengan detenido,averiguen toda su vida.Octavio se hace cargo del asunto y averigua.
El hombre parece que trabajase en los kilombos de Pan de Azúcar,vive con una mujer la cual en e ese momento la tenía emferma en cama.El hombre era una persona de trabajo,changador,tenía un caballo.En busca de el iba cuándo atravezaba el campo.Parece que no tiene familia y vive pobremente.Una vez detenido toma una actitud buena,pide perdón,que lo hizo sin querer.Todo esto es informado al Ejecutivo por Octavio.El Ejecutivo,que él con Andrés,Paco y el pelado Bassini, deciden que hacer.Hay tres soluciones:sacarlo del país y llevarlo a Cuba,mantenerlo detenido y llevarlo a la Cárcel y la tercera era matarlo.Octavio se va y pasará como una semana y vuelve a informar, que el hombre entiende que no lo pueden dejar ir pues el conoce el campo y las Tatuceras y que quiere unirse con los Tupas igual.Dicen que decidieron matarlo igual.Que hacen que la gente del interior que está ahí,entre ellos Bidegain se vaya para el grupo de Clemente.
Lo trasladan al hombre a la Tatucera grande y a los de la cobertura le dicen que lo van a llevar a Montevideo.Al hombre también le dicen lo mismo y que le van a dar una inyección para que él

DEP. I PROCESADO CE

se duerma y no vea donde es la Cárcel del Pueblo. Dicen que el hombre acepta y le ponen creo, que el Pelado Bassini una inyección que lo mata. Luego lo sacan y lo entierran por la zona del local, Caco, Octavio, Andrés y el Pelado.

Esta muerte es totalmente injusta, pero en el Ejecutivo no se dice nada, en razón de ello, Yo informo al Comando General del Interior, Julián y Dionisio, para que por esa vía enteren a Ruffo y Clemente respectivamente. Hay desacuerdo pero nadie se atreve a decir nada, creo que esto es trasmitido en forma general a la gente del monte, al menos yo lo hice en el Queguay, recalcando que por un descuido de unos había pagado con su vida un inocente. Estos dos últimos hechos me dejan muy mal pero no me animo a manifestarlo por miedo que fueran a desconfiar y hacer otro tanto con uno. Pero sospechando que eso en la Organización era algo frecuente o que por lo menos se hizo otra vez. Pues varias veces sentí decir indirectamente a gente como Nepo cosas así.

Cuando las caídas de Colonia, La primera me enteré que había sucedido otro caso similar. Pues me informan que los que habían caído habían informado a la Policía la muerte de uno, cuyo seudónimo me dieron y me acuerdo. Parece que estas muerte están informados en P. Carretas, pues Ruffo también hizo una referencia indirecta a ella, a propósito de la del Caraguatá, diciendo que ésta había estado bien, suponiendo, me dio, la impresión de que Yo estaba informado.

Todo esto me hicieron poner en tela de juicio todo un montón de cosas de antes. Por ejemplo cuando apareció la microfracción, decían que "La Parda" y los otros si hubiesen estado en una guerrilla rural hubiesen sido fusilados. Pero que en el caso del M.L.N. esto no sucedía por el carácter de urbano de la misma allí y porque el M.L.N. estaba en contra de las muertes. Dada la filosofía y la idiosincracia del pueblo uruguayo. Cuando leí el Reglamento de la Organización, cuando habla de las sanciones, dice de aplicar "medidas especiales". Cuando pregunté que significaba eso al integrarme, me dijeron que eran sanciones que aplicaría de acuerdo a la situación en que estuviera el movimiento, pero nunca ello significaría la muerte. Todo esto se me vino al suelo cuando me empecé a enterar de la cosa realmente. Indudablemente decir lo otro, les daba más resultado, por eso mismo mantenían tan oculta esa muerte. A esta altura, pienso de que si no mataron a los de la micrifracción no fue por lo que decían, sino más bien que por que la organización había quedado tan mal parada cuando el golpe de Almería y la muerte de Mitrioni, que le resultaba mejor dejarlos ir; además, había gente, como Marcos, Nepo, que eran admiradores de Raúl Castro, el hermano de Fidel, pues dicen que era el cabecilla de los fusilamientos de Cuba,

Dicen que Marenales es de los duros también, al menos aparentemente creo, pues en el COLLAR hablan de los sanguinarios y de los humanistas y según contaba Octavio, el viejo le gustaba hablar como duro pero el mismo había dicho que en los hechos era humanista.

DEP. H
PROCESADO
CE

DEP. I
PROCESADO
cc

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

RESEÑA COMPLEMENTARIA SOBRE INTEGRANTES PROCESADOS
DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

De acuerdo a No. de fotos.

Víctor ANDRADA ABREU. Profesor de Educación Física en Paso de los Toros. Lo conocí personalmente en Casa de Joaquín. El era el encargado del 26 de Marzo ahí en Paso de los Toros. No recuerdo su seudónimo. Lo ví a lo sumo un par de veces más. A lo último creo que había abandonado en algo la organización allí.

Mery Alicia AIELLO de BONESSI. La conocí a mediados de 1971, en su propia casa, que era el local que tenía un berretín en Salto. Siempre que la ví luego daba fundamentalmente cobertura. Creo que además integraba un grupo encargado de la impresión de material de propaganda. Era compañera legal de Paulo. En dicho local concurrí a varias reuniones, del Comando de la Columna, así como alguna de Comando General. Allí estuve reunido también con BUSCARON, con Vladimir SAWCHUK y con BONY y Lola. Todo ésto en la segunda mitad del año 1971 y primeros meses de 1972. Supe que Paulo estaba integrado desde junio más o menos de 1971. No sé si antes lo estaba.

Vladimir SAWCHUK SWED. Lo conocí a principios de 1972, en Salto en el local de Paulo. No recuerdo su seudónimo. Creo que siempre militó en la Columna del Interior. Había hecho curso sobre comunicaciones en Cuba. Muchos de los materiales elaborados sobre ese tema son hechos con la colaboración fundamental de él. Luego de la fuga no sé bien en que local estuvo enterrado. Desde Montevideo se fue directamente a Salto. Allí después de las acciones de fin de año en Paysandú, se integró al grupo de acción del monte que operaba en los montes del Daymán y cercanos. El responsable de dicho grupo de la Col.23 era Leandro= El Bocha Solzona. Vladimir, en dicho grupo era el que tenía creo más manualidad, debido a eso creo que tendría que haber tenido buena participación en la elaboración de las tapas y las tatuceras que habían construído en esos lugares.

Ismael Fernando BASSINI CAMPIGLIA. (a) "El Pelado Bassini". No lo conocí personalmente. Siempre lo tuve relacionado con el asunto de Sanidad y explosivos de la organización. Se decía que en esos dos rubros sabía mucho. Después de su fuga del Abuso, no sé a que local va. Es encuadrado luego dentro del Collar - Col.7 y se va al local de Paco en el Departamento de Maldonado, "el Caraguatá", allí junto con Andrés= Maneras, dirigen la fabricación del explosivo llamado amonal, la construcción de una granada de mano, la fabricación de un cañoncito sin retroceso llamado el TO. Hacen la puesta de la tatucera grande y la acondicionan mejor. El junto con Andrés, Paco y Octavio, son los que asesinan a un señor que no tenía nada que ver en nada. Supongo que al crearse la Col. de Servicio No. 45, y al pasar Andrés al Comando, El Pelado Bassini, haya quedado como responsable del Caraguatá. Cuando fue herido Aníbal DE LUCIA, él fue quien lo curó en un hospital de campaña que tenían en "Marquetalia", chacra de Pajas Blancas.

Víctor Romeo BACCHI AMARILLO. No recuerdo el seudónimo. Lo conocí el 25 de agosto de 1971 en Bella Unión, El había concurrido desde Artigas para participar de los festejos de la inauguración de la policlínica de UTAA, al igual que yo. Aprovechamos la ocasión y habla-

mos sobre la organización en Artigas. Allí en ese momento él integraba el Coordinador. Ante las pocas posibilidades de desarrollo que había allí, y siendo él un integrante viejo de la organización en el lugar, según había supuesto de acuerdo con él, es reencuadrado en Salto, a nivel de Sector Militar. Se va de Artigas con una cobertura. Se integra en Salto, donde vive casi todo el tiempo en el local de Paulo. No sé si participa en algunas de las acciones que se hacen cuando Bony es la responsable del Coordinador, desde el punto de vista militar. Una vez que se lleva a cabo la reorganización, queda en la Col.23, integrado al grupo de acción de Leandro que trabaja en la zona del río Daymán.

Adalberto VIÑAS RUIZ. No lo conozco personalmente. Supongo que es uno de los hermanos VIÑAS, integrantes de la banda del Nincho MARTICORENA, fugado en el mes de abril de 1972, del Penal de Punta Carretas. No sé bien donde estuvo enterrado. Iba a ser integrado al grupo de Ruperto=Bidegain, que iba a suplantar el grupo de acción detenido en los montes en Dolores. En la Col.26. Iban a concentrarse en el "Complejo", local de la calle Lezica y de ahí partirían.

Néstor SCLAVO. (a) "Paco", "Calleja". Lo conocí personalmente a mediados de 1971. Sabía que es un integrante viejo de la organización amigo de Sendic, creo que desde el Partido Socialista. Que había sido detenido. Que había sido el único informante bueno que tenían para la toma de Pando. Que había trabajado con Almiratti en la construcción de unas granadas caseras, en el tiempo de antes. Creo que es medio tornero de profesión. Cuando quedó quemado ese local que tenían en las proximidades de Pando, creo que la organización le facilita la adquisición de esa chacra del Departamento de Maldonado. Allí comienza a hacer las tatuceras, no sé bien en que fecha. Siempre estuvo integrado a la Col. del Interior. A lo último hubo momentos que estuvo encuadrado en la Col.30-Sur, y finalmente estaba adentro del Collar - Col.Nº 7. Su tarea era fundamentalmente dar cobertura. Allí, se llevaron gran cantidad de armas de las hurtadas al CIM, como también municiones y rejas de los robados en la Caja Nacional. Se usaba como Polígono de Tiro y local de depósito. Luego de la fuga del Abuso, fueron encuadrados allí, muchos clandestinos. Se transformó en un local de servicio también. Fabricación de armas caseras. El responsable era Andrés=Ing.Maneras Lluveras. El junto a Andrés, El Pelado Bassini y Octavio, asesinaron a un señor de Pan de Azúcar. A lo último la organización le había hecho cambiar el auto que tenía por una camioneta, prestó servicios al grupo del interior que trabajaba en esa zona. Reclutó creo que al Actuario del Juzgado de Minas. También a la último, reclutó para el abastecimiento del interior en Montevideo, a un comerciante mayorista, que tenía depósito y un local de venta en el Mercado Modelo, creo el llamado el Agrícola.

Felipe SCLAVO ECHEVESTE. (a) "Pocho". Hijo de Paco. Junto con éste compartía las tareas de cobertura. Lo conocí como a fines de 1971, era quien oficiaba de guía para la gente que hacía relevamientos o se movía durante la noche por la zona. Siempre estuvo integrado a la Col.del Interior. No sé bien, pero creo que alternó la tarea de cobertura, participando en un grupo de acción de la Col. del Interior en Montevideo. En dicho grupo creo que participó en alguna acción. A pesar de estar en desacuerdo, finalmente trabajaba sólo en la cobertura del local, junto al resto de la familia.

DEP. II PROCESADO

Gloria SCHEVESTE de SCLAVO. Señora de Paco. La conocí cerca de fines de 1971, Junto con Paco era integrante vieja de la organización y amiga de Raúl Sendic, del Partido Socialista parece. Durante el tiempo en que estuvo preso Paco, ella practicamente no militaba en la organización. Creo que siempre trabajó en la tarea de dar cobertura al local, en lo cual se veía que era muy activa.

Normal MEDERO. (a) "La Negrita". La conocí cerca de fines de 1971, parece que era hija de criación de Paco y su señora. La conocí como integrante del grupo que daba cobertura. No sé cuando se integró. Creo que bajaba muy poco a las tatuceras. Parecía que era muy trabajadora, en las tareas propias de la cobertura.

FIN DE RESEÑA SEGUN LISTA DE Nos. DE FOTOS DEL ALBUN FOTOGRAFICO DE PROCESADOS.

DEP. I
PROCESADO
CC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento I

INFORMES VARIOS SOBRE EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (M.L.N.).-

El Plan "COLLAR" fué elaborado dentro de Punta Carreta,creo que aproximadamente a fines del 70,comienzos de 1971,utilizando para ello la experiencia hecha y los conocimientos que se tenían de los alrededores de Montevideo y fundamentalmente de la zona de los balnearios. Del que me habían informado que tuvo directa participación en la elaboración de dicho Plan fué Huidobro,pero quién puede informar como se gestó todo,creo que Amodio.

Cuando se intenta poner en práctica dicho Plan (febrero,marzo,abril de 1971)el Ejecutivo de entonces (Leonel,Nepo,Mauro y Octavio) a través de Nepo en el caso mío,comienza a plantear para discutir algunas ideas sobre reestructuración a nivel de Dirección.Las dos ideas fundamentales eran: lo.-Creación de una Comisión Fiscal,para controlar el Ejecutivo, que tuvo su origen en Punta Carreta;2o.Creación de un Comando General,que administrará directamente todas las Columnas del M.L.N. -

Durante este período ya es conocido el Documento No.5 elaborado también en Punta Carreta,el Documento de creación de los CAT y otro titulado "LOS CAT Y LOS SECTORES POLITICOS" cuyo origen creo que similar al anterior y "EL REPORTAJE A URBANO" que es escrito por Leonel. El tema central de todo esto es el DOBLE PODER y como expresión fundamental de ello LA JUSTICIA REVOLUCIONARIA.

Dentro de éste marco es que se pueden ubicar una serie de resoluciones y planes tendientes fundamentalmente al desarrollo global de la organización.De las resoluciones,la más importante es la que decide el apoyo al Frente Amplio que en ese momento surge,que dicho sea de paso genera una serie de problemas internos,fundamentalmente debido a la forma dictatorial con la cual se resuelve dicho Apoyo (fines de diciembre 1970).Los planes son elaborados todos dentro de Punta Carreta y ellos son: COLLAR,TATU,Columna Política y creo que también es de ese período el de la Columna de Servicio.

De la puesta en práctica del Plan Collar,se encargan desde el Ejecutivo Nepo,secundado por el responsable militar del Comando de la columna No.15 que en ese momento era Carlos (Más Más) que había entrado en Enero de 1971 en sustitución de Octavio,por haber pasado éste a integrar el Ejecutivo.Además de Carlos,se nombró para ello a un grupo de acción encabezado por el negro Alejandro,no recuerdo bien quienes eran los otros que lo integraban.

DEP. I PROCESADO CC

Las tareas de ese grupo en ese momento eran relevamiento,conocimiento de las zonas en todos sus aspectos,construirse su propia infraestructura,centralizar toda la información que iba a ir llegando de la zona y atender la gente que se iba a pasar.Paralelamente a ello se solicitaba al resto de la organización,que pasaran toda la información,los locales y la gente de la zona del Collar.No sé los resultados prácticos de todo esto,pero sin embargo,creo que no se hizo casi nada,y la razón fundamental era que se sobrecargó de tareas a Carlos y la demás gente,pues además de tener que cumplir con las tareas referentes al Collar,tenían que seguir cumpliendo las funciones en la Columna 15,como también era por ejemplo el caso mío,que además de tener que ser responsable Político de la Columna 15,tenía que cumplir funciones tendientes a crear la Col.70,junto con Leonel y Mauro.Sin embargo,creo que es desde esa época que siento hablar del Caraguatá (local del Departamento de Maldonado) que en ese entonces lo único que sé es que se habla de construir una tatucera.Quien sabe realmente si se comenzó o nó con ese local el collar es Carlos,Nepo y Octavio.

Cuando Leonel viaja a Cubaque es aproximadamente a fines de marzo o principios de abril de 1971,lo que sí es eso,estando la situación así.

Leonel que había estado al frente de la CAI,26 y poniendo a andar la Columna Política y el diario y la revista viaja a Cuba y me ponen a cargo de esas actividades en calidad de suplente, tratando todos los problemas referentes a esas actividades con Nepo,que es quién desde el Ejecutivo se queda a cargo de las columnas 15,10 y de empezar a organizar el Secretariado.En el interior hay una serie de problemas que más tarde me entero se llaman desviación ideológica. Eso hace que en ese Ejecutivo se resuelva que dos de sus integrantes se dediquen de lleno a conocerlo.Es entonces como Mauro se dedica a la Columna 20 Norte y Octavio a la Columna 30 Sur. No sé bien si a Octavio en ese momento,no se le responzabiliza también del Collar,lo que sé seguro que es que maneja el asunto del Caraguatá,siendo éste local en ese momento creo,local de la Columna Sur.Sin poder precisar bien,creo que es en éste momento que todo lo referente al Collar se suspende,fundamentalmente a la falta de gente para atender todo lo que existe.Dicha suspensión es temporaria pues en cuanto llega Leonel, se lleva a cabo la creación del Comando General y se reinicia nuevamente todo.Cuando se decide mandar a Octavio y Mauro al interior es por que ya hacía mucho tiempo antes,no sé bien cuando éste se ha decidido que el interior mismo comience a hacer acciones.En ese momento en el Ejecutivo el encargado del la Columna del Interior (pues en ese momento habían reunido en una sola las dos que habían) era Fructuoso,que ultimamente funcionaba en un Sub-Comando del Collar con el nombre de Yamandú.

El responsable militar del Comando del Interior en ese momento era Federico,que era ultimamente responsable del Secretariado y que en ese momento funcionaba con otro seúdonimo, que no recuerdo bien cual era.Como esa decisión no se cumple es que sale del Ejecutivo Fructuoso o Fruto y se reorganiza el Comando del Interior y las Columnas.Sin poder precisar la fecha,

CC

sé que esto se da dentro de un marco conflictivo en el que interviene directamente desde el Ejecutivo Nepo.Todo esto es antecedente del Collar en la medida de lo siguiente: desde la época en que se crearon las columnas al interior se le dió parece como zona,la de los balnearios y periferia de Montevideo,siendo para éstas columnas llamadas del Interior,el resto del país,el lugar donde se hacía el reclutamiento,es decir el ámbito donde estaba localizado el llamado Sector Político de dichas Columnas.Desde el Ejecutivo,el primer encargado fue SENDIC,luego SENDIC y MANSILLA,siendo AMODIO,HUIDOBRO,los que pueden informar mejor de ésto.Al decidirse que el Interior opere en el Interior me parece que las primeras medidas prácticas que se adoptan son la reorganización en 2 Columnas (Sur y Norte) y la ida de Octavio y Mauro,a recorrer y conocer; paralelamente a eso,se decide que lo que tiene el interior en la periferia de Montevideo y zona de balnearios sirva de base para organizar el Collar.Quienes pueden saber los locales y la gente habían eran:Fructuoso,Fruto ó Yamandú,Federico,Juliana,el Flaco Manuel de apellido de Mello, oriundo de Paysandú,Ismael,Emilio que era Cabrera Garín,Aurelio que es Garín que en esa época creo que tenía otro seudónimo,Nepo,Octavio y Mauro.Creo que la Columna que más tenía para dar al Collar era la Columna Sur.También quién puede saber es Carlos.Creo que algunos locales que estaban situados en Montevideo mismo pasan para la Columna de Montevideo,o sirven para ambas a la vez.Este es el caso de Manolo que tenía una casa en Jaime Cibils a media cuadra de 8 de Octubre,frente a los fondos del Hospital Militar,con una camioneta VW y un berretín de doble pared.Este local se abandona y él consigue otro,que es el de Emilio Raña donde cae su hermano TEO que tiene la farmacioa en Brito del Pino y Rivera con camioneta VW y también berretín. Creo que éste local se abandona cuando cae Manolo.El berretín había sido destruído antes,TEO tenía un camión THAMES creo, que llevaba un letrero de Barraca en la puerta.Ese camión,andaba por toda la zona del Collar.Iba al Caraguatá y en algunas oportunidades hizo viajes al Interior, Este camión no sé bien si antes o después de la caída de Manolo se iba a traspasar a otro integrante del Collar.Este camión cuando no andaba en la calle,paraba en la "casa del abuelo".Esta es una casa de una pareja de ancianos,que era una especie de casa quinta,no sabría ubicarla; quien lo sabe aparte del Gordo TEO puede ser Octavio y el Chiquito,casi seguro que también Huidobro y Marenales.En la cobertura de la farmacia trabajaban cerca de 4 mujeres,2 de ellas eran Raquel y Susana.Todas dependían del Collar.Manolo y Teo,creo que tienen un hermano que es militar o era militar cuyo seudónimo creo que es Ricardo y que trabajaba en un Servicio de Información.

Otro local que era del Collar y que cayó,era el local de Alberto,que me parece que tenía cobertura de taller de radio.Cayó porque había un fugado que en el momento de salir del berretín estaban haciendo el allanamiento.

Luego sé que existen locales en la zona de Pando y que lo conoce Huidobro-Mauricio yJulia,su mujer,pues ahí ellos vinieron y la cobertura la da un profesional que puede ser dentis-

DEP. II PROCESADO CC

ta,médico o algo así,también lo conoce Chiquito y Octavio.En El Pinar,La Floresta,San José de Carrasco,Las Piedras,La Paz,Canelones.También en el Collar se hicieron tatuceras,al menos para esconderse después de la acción de Soca .Estos eran sobre terrenos sin cobertura y alcanzaban a ser cerca de tres mas o menos,Marenales,Huidobro,Octavio y todos los que fueron a esa acción saben donde están.

Una de ellas que le llamaban La Escopeta,está dentro de una Botella de propaganda que hay por la Interbalnearia,a la altura,según tengo entendido de La Floresta ó El Pinar.Otra está en el predio de una casa abandonada que dice que hay en las proximidades de Soca.En El Pinar sé que hay un local cerca o enfrente a la casa de una persona de nacionalidad alemana,donde dice que se hacían reuniones de gente de derecha,entre quienes concurrían estaba un tal Caruso (no estoy bien seguro) que a propósito del secuestro de Maeso fué conocido públicamente.Este parece que concurría,así contaba Octavio al local en cuya cobertura hay una mujer joven soltera a dragonearla.También hay otro local que el de la cobertura,parece que era un hombre maduro que figuraba como el dirigente del 26 de Marzo de ahí,o al menos es la persona que más conoce el balneario y el que aportaba más en el plano de la información y reclutamiento ahí.
En canelones,sé que había un grupo de profesionales,uno de ellos al menos sé que era dentista y amigo del Chiquito,con los cuales se fundó el 26 de Marzo de ahí.La señora del Chiquito creo que trabaja con ellos.Me parece que a la altura de Noviembre,aproximadamente,de 1971,en el Collar se ha decidido definitivamente instalarse en la zona.A propósito de ello se decide que las agrupaciones del 26 de Marzo de la zona sean atendidas directamente por el Collar,con miembros del 26 que coordinaron a nivel legal,por el 26 de Marzo de Montevideo.A propósito de ésto la Columna Norte pasa al Collar a la señora AZARELLA GARCIA MUÑOZ de ALMIRATTI,que funciona entonces con el nombre de Alicia,para trabajar a nivel del 26,creo que en la zona de los balnearios.Ella habría estado trabajando a ese nivel pero clandestinamente en Paysandú donde vivió un tiempo con su marido.

Cuando vuelve Leonel de Cuba,se hecha andar el Comando General.A mí se me manda al frente de la Columna 20 Norte,con la orden de no hacer nada antes de sacar el B.República de Tacuarembó.Eso ya es a la altura de Mayo aproximadamente.Creo que es Octavio quien queda a cargo de la columna Sur 30 y el Collar.Carlos está en el Comando del Collar y me parece que el Chiquito ya ha llegado de Chile e integra el Comando también.En esa época hay una coordinación entre la Columna Sur y el Collar en el Plano de Formación del Sector Militar.Esa coordinación era la siguiente:El sector militar que tenía la Sur pasa para el Collar y la Sur pasa gente al Collar para que éste haciéndolos sacar acciones de pertrechos y Propaganda Armada en Montevideo, los formara y luego los mandara nuevamente a la Columna Sur y a partir de ello esta Columna iría formando su sector militar.El responsable militar del Comando del Collar era Carlos.

DEP. II
CC

En esa época y un poco antes me parece ya,sacan algunas acciones entre ellas:se llevan como 70 pares de botas de una fábrica de zapatos de la zona de Gral.FLORES y LARRAÑAGA. Algunas de esas botas están sin terminar,a propósito de ello se las llevan a terminarlas a un zapatero que más tarde le allanan el local y las rompe todas.A propósito de ello lo dejan sin funcionar.No estoy bien seguro,pero creo que es un zapatero,~~confirmado por nota desde Rivera (Hay."Negro").~~ amigo del P.Socialista de Ruffo y Marenales,que Ruffo lo hace empezar a funcionar a través de Ismael a la altura de Abril de éste año con el seudónimo de "Tony" ó "Toby".El local es transformado en el buzón que los comandos de las Columnas del Interior tienen para las cosas urgentes en los días hábiles de la semana.Ahí había berretines de madera para papeles.No sé si seguía estando.Otra acción que hizo el Collar fue cuando se llevaron por primera vez motores HONDA,radios y grabadores.Esas cosas creo que en el camión de TEO fueron llevados al local de Gabriel en Carmelo y de ahí distribuídas.Luego,también habían hecho algunos cines,no sé bien cuales.En esa época el Comando General no funciona y yo me veo con Mauro,que me pasa la información general y las directivas.

A propósito de la Orden de sacar el Banco cueste lo que cueste,yo pido que venga Carlos, por ser él más capaz que yo para sacar adelante esa acción y por que los que iban a intervenir

Del 8/VI/72- Continuará.-

La mayoría,era gente con ninguna ninguna experiencia en ese sentido.El comienza a intervenir unos 15 días antes de que se concrete esa acción.Posteriormente él cae y Yo regreso a Montevideo 1 día antes o el mismo día que se fugan las mujeres de Cabildo.A partir de ese momento se reorganiza el Comando General y recuerdo desde el momento que el Chiquito lo integra a cargo del Collar y la Columna Sur y entra también Alicia REY MORALES a cargo de una de las Columnas de Montevideo.Ese Comando General tiene dificultades para reunirse y en los hechos cada uno trabaja prácticamente por su cuenta.

Sé que el Chiquito tiene serias dificultades para trabajar,que se encuentra recargada y que no atiende bien ni una Columna ni otra.

La información que tengo sobre el Collar en ese momento es que no marcha bien y que hay problema con la Cobertura del Caraguatá.Cuando se produce la fuga de Bidegain,que pasa a funcionar con el nombre de RUPERTO,éste pasa a integrarse al Comando de la Columna Sur a cargo de la zona Este.Paralelamente desde el Ejecutivo se nos comienza a informar de un Plan de Contraofensiva y de la importancia del Collar y además del Plan Abuso,que es la fuga de Punta Carreta.En función de eso es que el Ejecutivo de entonces decide deshacer el Comando General hasta después de la fuga.Se deja solamente un Comando General del Interior,integrado por mí a cargo de la Columna 20 y de Dionisio al frente de la Columna 30 Sur,atendidos desde el Ejecutivo por Mauro.Las demás Columnas,son atendidas directamente por el Ejecutivo y los que eran integrantes del Comando General pasan a integrar los Comandos de las Columnas.Es así que con respecto al Collar,la situación queda así:Octavio desde el Ejecutivo,el Chiquito en el Comando a cargo del Sector Militar,secundado en ese Comando por el gallego Ruben,que todavía era legal y que pasa a la clandestinidad a propósito de la caída del local en el que su compañera daba cobertura.Este local era del Collar y tenía como Cobertura una librería,creo que era por la zona de Carrasco.El otro integrante del Comando creo que era un tal Nicolás,cuyo único dato que tengo es que era un poeta o algo así.Si el gallego Ruben y Nicolás fueron realmento del Comando en ese momento,el Chiquito y Octavio son los que saben bien.De las mujeres fugadas creo que es Julia,la señora legal de Huidobro,la que se integra en el Comando del Collar a cargo de los Servicios.La que sabe bien a donde se encuadraron las mujeres fugadas es Alicia REY MORALES.En el caso mío,Yo pasaba en ese entonces gran parte del tiempo en el Interior y la única que pudieron encuadrar en el Norte fué a la Chela FONTOURA,en Paso de los Toros,dado que era el único lugar donde si iba un clandestino,tenía que ser una mujer.Sin embargo,sé que para el Collar,fué no sé bien si fué en ese momento mismo,Julia,Cecilio,que era la Jessi MACCHI,Teresa,que era la señora legal de Guinovart,Creo que Julia y Teresa tuvieron en momentos distintos pasajes por el Comando de la Columna Sur y Teresa estuvo también en el Comando del Collar,no pudiendo precisar bien la época en que estuvieron.De Julia lo puede hacer Huidobro y de Teresa,creo que Clemente ya que éste era su compañero cuando ella cae.En esa época,el Cara-

guatá queda como local de la Columna Sur.En esa época el Collar,decide hacer acciones de P.Armada y Pertrechos en su propia zona y hacen ómnibus interdepartamentales y colocación de carteles y carros parlantes en Progreso y La Paz y otros más que no recuerdo.En esa época prácticamente llega muy poca información sobre el Collar,dicen que están instalando los Servicios y consiguiendo locales.En ese sentido,después me entero que la que era compañera legal de Ismael funciona en el Servicio de Técnicos del Collar y que el domicilio de ella era un local del Collar.Dicho local está por la calle Martín Fierro creo,pasando "laCrusch",es una casa en el primer piso,y los fondos,parte de atrás dá para una dependenciá de Canal 5 creo.Creo que la casa pegada,que es parecida,es de los padres de ella. En Dpto. VI Hay antecedentes al respecto.- Se llama LUCIANA PASTOR.- C.I. 837.346

En ese entonces ya están integrados al Collar en un grupo de acción,Gabriel el gordo y Gabriela su compañera,ambos legales.El vivía en la calle Juncal con sus padres y hermanos y ella en la zona esa que tiene por límite las calles 8 de Octubre,Bulevar,Monte Caseros y Garibaldi.Creo que es Urquiza.Allí ella vivía con sus padres y hermanos,uno de ellos que estudiaba en el IAVA integraba un CAT. Ella era estudiante de Servicio Social.Los conocí cuando integraban un GAF del que Yo era responsable en la Columna 15,Sector Político,Sub-Columna C.Luego ellos pasaron a un grupo de acción y supe después que los habían pasado al Collar.Sé que Fructuoso que ya en ese entonces se llama YAMANDU,es integrante de un G.A. del Collar en calidad de responsable.

En esa época el Collar solicita al Interior gente para dar cobertura a chacra.Nunca se logra concretar nada y luego de la caída de la Chacra de Los Cerrillos,abandonan la idea un poco de instalarse en chacras,dado lo adverso del medio,que hace que la tarea de cobertura sea muy difícil de concretar bien.

Cuando sale el Abuso,ante el hecho de que fallan los coches de traslado.Un camión con cerca de 50 fugados,manejado por Martín,cruza la frontera de Montevideo,que aún no había sido cerrada y los lleva hasta su casa en un balneario,luego vuelve y avisa que al otro día trae todos los fugados hacia Montevideo de nuevo.Este Martín lo ví en un par de oportunidades,siendo el integrante de un Sub-Comando de la Columna 10,responsable militar.Creo que por el hecho de que él vivía en un balneario y además los conocía,fué pasado para el Collar,intervino luego en la acción de Soca.Es una persona más bien alta,de unos 35 años,delgado,morocho,pelo crespo corto,medio canoso,sin bigote.Las veces que lo ví,lo ví en un Jeep,de color verde oscuro.
Después del Abuso,la fuga,se decide no sacar a nadie de las responsabilidades y sin ser algunos pocos,el resto todo el mundo va a trabajar a nivel de base.

Entre los pocos,está Marenales,que con el seudónimo de ABDON es integrado al Comando del Collar,responsable del Sector Servicio.Quedando éste integrado por Chiquito en lo Militar, Abdón en los Servicio y Ruben el Gallego en lo político.Luego sé que la Jessi y Javier,que era el marido legal de "La Parda",son integrados a un Sub-Comando de la Zona de los balnearios,am-

DEP. I PROCESADO CC

bos terminan siendo compañeros luego.Javier,creo que Martínez Platero.El Caraguatá más adelante es nuevamente integrado al Collar y Manera Lluveras,con el nombre de Andrés,es llevado de responsable.Ese local es igual utilizado como reculadero del grupo de elementos que salen para el Este (Minas,Treinta y Tres,Rocha).Además de Andrés,era el pelado Bassini y otros más que no recuerdo. A parte de éstos,Huidobro va a la zona de Pando con un grupo.Sé que en total se acercan a 40 los clandestinos que se encuadran en el Collar,número éste aproximado a los que había absorbido las dos Columnas del Interior.A partir de ahí,sé que el Collar comienza a tener una serie de problemas. Es el momento en que Yo entro al Ejecutivo que se reorganiza y también los Comandos Generales. La situación en ese momento es así: Nepo,que es de los fugados fué el único que entró al Ejecutivo en el momento de entrar Yo,él se queda a cargo del Secretariado,que a esa altura debía atender Servicios de Información,Aparato de Infiltrados,la Administración,las Cárceles y la CAI.

Leonel,a cargo del 26 de Marzo,Frente Amplio,Columna 70,revista y publicaciones y relaciones,Mauro el Comando General de Montevideo integrado por Amodio al frente de la Columna 15, Alicia Rey Morales al frente de Columna 15 y Candan Grajales que se reunía una vez por semana a cargo del frente de dicho Comando General de la Columna 70.

Octavio,al frente del Collar y de trabajos con Claudio,oficial de las Fuerzas Armadas, de apellido Montañez y con los bolches el Plan de contragolpe.Octavio,Nepo,Mauro y Joaquín del Comando de la Columna 15 Sector Militar,eran los que los que veían a infiltrados dentro de las Fuerzas Armadas de importancia.Yo quedé a cargo del Comando General del Interior,que estaba formado por Almiratti-Julián en el Norte y Dionisio en el Sur,estando Clemente en Sur y Ruffo en el Norte,al frente de grupos en los montes.A quienes se había resuelto informarles de todo y consultarlos en todo al menos en las cosas más importantes.Esto sucede un mes más ó menos antes del acto electoral.

Es ahí cuando me entero más en detalle de ese Plan de Contragolpe.En él interviene el Partido Comunista,que dice tener en ese momento 2.000 hombres armados,SEREGNI con la organización que dice tener en los militares y el M.L.N.-El Plan es dirigido aparentemente por la gente de SEREGNI.Se produce reuniones que son casi semanales a las cuales concurre fundamentalmente Octavio,Nepo y Leonel,pero creo que también lo hace Mauro.Yo no fuí a ninguna,pues paso casi toda la semana en el Interior,estando obligado a concurrir,fundamentalmente los sábados ó lunes.
En ese Plan,quién tenía directa participación es el Collar,pues ellos habían asignado como funciones: lo.-la de servir de apoyo a los seregnistas que iban a tomar el Aeropuerto y la Base desde adentro y luego controlar las entradas a Montevideo por Camino Carrasco y la Rambla.También a lo último parece que se habían puesto de acuerdo en que el M.L.N.intervendría también en control de caminos y zona de la Interbalnearia,como también en las proximidades de Laguna del Sauce,que creo que se llama así la base que está próxima al Caraguatá.Había reuniones a dos niveles:uno,creo fundamentalmente a nivel de Octavio y Montañez,para ir viendo detalles del Plan sobre la zona del

DEP. I PROCESADO cc

Collar,pues éste Monteñez era el encargado de los seregnistas para esa zona y otro nivel donde se reunían el Partido Comunista,representante de los seregnistas y del MLN para discutir la situación general,ver necesidades y discutir la cuestión de los mandos.

El MLN pide armas a los militares que prometen pero no cumplen.Dicen que las consiguen con los peruanos,también prometen explosivos.Lo que sé del Collar en ese momento es que tiene un monton de problemas con gran cantidad de militantes,entre ellos Huidobro,que es uno de los que los conoce en detalle.Por otra parte,con todos los clandestinos que tienen,se dedican fundamentalmente a la construcción de berretines y a la tarea de relevamientos.Ante el problema de las armas, que no llegan y la proximidad del acto electoral,el Caraguatá pasa a ser atendido por Chiquito y Octavio,desde allí piensan instalar a Andrés y a Bassini a ver el problema de los explosivos,pues piensan que en en base a esto que se va a poder cumplir en parte con el papel asignado por el Plan y aquellos dos son los que más saben de eso.Para el acto electoral y el Ejecutivo decide,lo que Ruffo ya le había planteado a través mío, hacer acciones de importancia que sacara de la mente de la gente el problema electorail y metiera el de los Tupamaros.

El plan consistía en lo siguiente: el 22 de Diciembre el interior tomaba un pueblo y se sacaba una proclama, que iba a ser difundida luego a través de la toma de la radio Minas y Durazno en el interior y Radio Sarandí y Universal en Montevideo, y luego se ibana tomar comiserías en Montevideo, un pueblo en el Collar y agitación en las calles, la Columna 70, y el 26 de Marzo. Como quien tenía que empezar era el interior y quemarse el objetivo que era Quebracho, por la caída allí de dos militantes, Ruffo estaba al frente de ello decide postergar y sacar el Aeropuerto, Radio faro, puesto policial de costanera y una cantera de calcita simultaneamente, luego sucede en Montevideo la radio, y luego la Comisería 27, no sale la de Colón y el Collar saca Soca yendo a esa acción Octavio de responsable secundado por el Chiquito, Dubra,Falero, la Jessi Macchi Marenales, Huidobro, Martín y no recuerdo el nombre de los otros. Se que ahí son bloqueadas las rutas de llegadas y salidas por dos grupos, el grupo que toma la Comisería y el que toma la central de teléfonos. Parte del grupo de la comisería en el que iba Octavio y el Chiquito se van en el camión que era no sé en ese momento de Teo, el hermano de Manolo, escondidos en una carga de ladrillos y llegan a Las Piedras, a un local que tienen por ahí. Creo que el camión sale hacia el Norte de Soca. El grupo que está bloqueando la salida Este de Soca se va a una tatucera, distante unos 5 Km. de ahí construída en el predio o muy cerca de una casa abandonada rumbo hacia la interbalnearia. Otro grupo, creo que es el de la central de Teéfono sale hacia otra tatucera que le llamaban"la escopeta", que estaba debajo de una botella grande de propaganda que hay en la interbalnearia y otro grupo a otra tatucera que no sé bien donde estaba. Algunos legales que había esa misma noche se fueron. Allí en esas tatuceras estuvieron como tres días y luegon fueron a locales de los balnearios. Quien sabe en detalle todo esto son estos que nombré, que participaron, Marenales se que estuvo mucha participación en la construcción de dichas tatuceras. Este gordo Gabriel,

DEP. II CC

que vivía en la calle Juncal sé que estuvo trabajando en la construcción de las tatuceras y casi seguro que también participó. Después de ello, los problemas con Huidobro, a propósito de una gente que había sido expulsada y que él volvió a reclutar, y de que él había escrito un plan para 1972, se han acentuado. Uno de los que él había reclutado es un tal Paulo que creo que es manco, que participó en el atentado contra la casa de Peirano, que me parece que es medio poeta y que dentro de la organización ha estado desde los orígenes. Este Paulo es bien conocido por Leonel y Manolo, Julia la señora dde Huidobro y por éste. Por todo esto es que se hace en mi casa una reunión entre Huidobro, Octavio, Mauro y yo y luego otra donde está Leonel, Octavio, Mauro y yo. En la primera se aclaró el primer punto y en la segunda él expuso todo el plan. Cuando después de la fuga hubo una reunión en la que se había decidido hacer un Ejecutivo ampliado o simposio para elegir los nuevos integrantes de todos los organismo de dirección y discutir el plan 72. A propósito de ello y de acuerdo con Huidobro se decide acelerar al máximo la fecha de ello y hacerlo después de un Comando General ampliado del interior, que ya venían hacía tiempo hablando de hacerlo. En esa época Octavio en una reunión informa en detalle de todo el Collar. Trae escrito un organograma y de lo que de ello recuerdo es que tiene tres zonas fundamentalmente la de los balnearios, la del centro y la del rincón del Cerro hasta las Piedras. Que estaban trabajando en las dos primeras como sub columnas y la otra tenía un grupo en Las Piedras creo que otro en La Paz y otro por ahí en Santa Lucía, que eran mas bien grupos tipo CAT, al frente de los cuales estaba Yamandú. Luego con reppecto a las sub columnas, éstas sólo tenían sector militar y Político, pues los Servicios eran atendidos directamente desde el Comando por Abdón. En el sub comando del centro estaba Nicolás y creo que la Jessi. Nicolás atendían a Yamandú pues él era el responsable político y si era la Jessi estaba en lo militar. En el de los balnearios estaba Javier que es Martínez Platero, y en lo Político no sé. Estos creo que eran atendidos desde el Comando tanto por Chiquito como por el gallego Ruben. Octavio conoce bien a fondo sin embargo porque él iba a casi todos los lugares con la Jessi, con Nicolás y con Javier. Sé que hubo problemas y no se bien pero creo que habían sido sancionados y sacado las responsabilidades.

Quienes tenían toda la información sobre el Collar era Huidobro, quien en los últimos tiempos antes del Ejecutivo Ampliado hacía reuniones con el Comando del Collar. Huidobro decía que el Collar no tenía que ser una columna sino que debía ser un plan militar, en función de eso no tenía que tener sector político y de servicio, sino que debía ser grupos de acción instalado con berretines en la periferia de Montevideo, como grupos auxiliares del Sector Militar de Montevideo y nada más.

El simposio se realiza en el local llamado "El Complejo" en la calles Lezica y concurren Nepo, Leonel, Mauro, Octavio, Ruffo, Clemente, Candán Grajales, Alicia Rey Morales, Marenales y no estoy bien bien segura si va también el Cuiquito. También va Huidobro, yo no asisto y por

DEP. II PROCESADO

razones de seguridad porque eran muchos y porque si iba tenía que hacerlo en representación del interior y con Ruffo y Clemente para trasmitir lo que se había resuelto en el Comando General Ampliado, hecho días antes así mismo ya bastaba. Lo que se resuelve es lo siguiente: que el Ejecutivo quede integrado por Huidobro, Candán Grajales, Leonel y Octavio. Que el Chiquito quede al frente del Collar desde el Comando General de Montevideo, o Estado Mayor. Que Marenales pase al Comando General de Montevideo al frente de la Columan del Servicio, que tiene número 45 y se se resuelve crear ahí y que queda en manos del Comando General y Luego Ejecutivo resolver a quien ponen en el Comando del Collar en lugar de los que salen. A Maneras Llueras , se lo pasan del Collar al Comando de la Columna de Servicio número 45 y el Caraguatá depende desde ese momento de esta Columan del Servicio, pero sigue cumpleinto el papel de reculadero, para ahora Columna 21 del interior que abarcaba la zona Este y a cuyo frente estaba Clemente.

Creo que en el lugar de Abdón en el Comando del Collar, iba a entrar Cabrera, apellido legal de un fugado cuando el Abuso, lo último de ese Comando del Collar lo supe después de la última fuga, es que a Mujica Cordano iba para el Comando del Collar y creo, que lo el otro, es Efraín Martinez Platero, de ésto no estoy muy seguro. Con lo referente al Collar por ahora lo que recuerdo es esto, que es lo grueso, si recuerdo más lo voy a ir anotando.

TINO. 9/VI/72

DEP. II
PROCESADO
CC

ALGUNOS ELEMENTOS PARA UN ESQUEMA QUE PROFICIE UN GOLPE AL BRAZO POLITICO A LA SUVERCION.-

DEP. I

Dos organizaciones son fundamentalmente, los intrumentos de expresión de la línea del MLN, a nivel sindical,social,parlamentario,etc. Ellas son:el Movimiento de Independientes 26 de Marzo y la Unión Popular.Ambas organizaciones, integran el Comité Ejecutivo del Frente Amplio. En reiteradas oportunidades, junto con Michelini,Seregni y otros, formarón mayoría para sacar adelante determinadas resoluciones.Ello puede ser, uno de los elementos ,más burdos, xpa provatorios, de las coíncidencia de dichos grupos en las pòsiciones politicas que tenían.
Movimiento de Independientes del 26 de Marzo.-El comité Ejecutivo de esta organización se reunía parte de ellos, con un integrante o representante dex la dirección del MLN, en forma periódica. Dichas reuniones se efectuaban en distintos locales, dado la calidad de legales de todos los concurrentes.En los meses de Marzo-Abril de 1971, era muy frecuente que lo hicierán en el Local de A.S.U(Acción Sindical Uruguaya) en la calle Lavalleja.En alguna otra oportunidad se efectuarón reuniones de esas caractoristicas en la casa de Daniel Vidart, en la calle Zubillaga.Tres de los concurrentes , casi seguros de dichas reuñiones, eran Mario Benedetti, Daniel Vidart y "Mingo" Carlevaro(hermano del decano de F.De Medicina).Una de ella, que se hizo en casa de Daniel Vidart, concurrierón ellos tres, más otros cuyo nombre no recuerdo, por el 26 de Marzo, y como integrante de la organización y del 26,"Cnito" Ayala(Marcelo) y Tino, como representante de la dirección de la organización.En à caso de Cnito Ayala, su encuadre real era en el comando de la columna 70, como encargado del grupo de los "viejos" responsables de la dirección del 26 de Marzo.-
Ante de ir Leonel a Cuba, por esa época, era quien los atendía como integrante de la dirección del MLN.Cuando el concurre a la isla, lo suple durante todo el tiempo que él permanece en el exterior,Tino.Este, como representante de la dirección del MLN, se vé en varias oportunidades, con "Mingo" Carlevaro.Dichas entrevistas de debía a que "Mingo",por ser amigo personal de Seregni, era quien aportaba buena información sobre Seregni,y a demás era la vía que tenía la organización, para mandar a decir lo que fuere a Seregni, como recibir de él, que fuera de su interés. Este enlace fue utilizado en varias oportunidades.
Una de las primeras veces, que Tino, se vió con "Mingo", este andaba en un coche , de su propiedad al cual subió Tino y dierón varias vueltas por la ciudad.En dicho encuentro, Tino recibió la posición de "Mingo", sobre la publicación del diario "La Idea"."Mingo", tenía una posición pesimista en cuanto a la calidad de la publicación y propiciaba la edición de una revista semanal de buena calidad.Parte de dicho viaje, fuerón acompañados por Mario Benedetti, quien había recibido del Partido Comunista, creo que una alarma sobre posble "Golpe de Estado".-Dicha alarma le había llegado a M.Benedetti, como integrante de la organización, por medio de un tal Caymare. Debido a lo cual, Tino se vió con M.Benedetti, en otra oportunidad, en una mañana en un Bar situado en la calle S.José esq,. Convención o Andes.-
En el caso de Daniel Vidart, Tino mantuvo una reunión con él, en su propia casa, acompañado por Ruben-Agustin Antunez, en oportunidad de realizarse una pequeña reorganización en el esquema organizativo de la revista "Cuestión".Dicha reunín se efectua inmediatamente de spués, de que los talleres de Marcha se niegan seguir editando dicha revista.
Sin embargo,Marcelo-Cnito Ayala, es quien en esos meses(Marzo-Abril), se reune con más frecuencia con ellos. Cuando viene Leonel de Cuba, las reuniones son directamente con él.-
Cuando el Movimiento del 26 de Marzo, es integrado al comité Ejecutivo del Frente Amplio, quienes lo representan en dicho organismo con más frecuencia, son Mario Benedetti y "Mingo"Carlevaro. Sin embargo, es este último, el más activo y el que actúa en formaindividual ligado a Leonel.Ello se debe, a las condicionesde "negociador", que Carlevaro tiene. Efectivamente, era él quien trataba de unificar posiciones, con los representantes de la Unión Popular,Michelini y el propio Seregni, generalmente cuando había que sacar resoluciones, no apoyada por la el bloque del partido comunista.-Ultimamente suplía a Leonel, prácticamente,en el plano de las relaciones a nivel del Frente Amplio. Es una persona que puede dar pruebas reales, de las conexiones del MLN con las distintas organizaciones del Frente Amplio, como testimoniar la calidad de brazo politico de la organización del Movimiento de Independientes 26 de Marzo.Sin embargo, no deja de ser Leonel, el hombre más indicado para esto.-
La Unión Popular.- Las personas que pueden testimoniar la calidad de integrantes de la organización de algunos diregentes de la Unión Popular son los siguientes:"Mingo" Carlevaro y Leonel, que eran quien hablaban con el viejo Erro, para verificar y tomar posiciones conjunta sobre determinados problemas, tanto a nivel parlamentario como a nivel xix politico en general.En cierta oportunidades, para tratar problemas internos de la propia Unión Popular. Tal es el caso, por ejemplo, de cuando se discute y se resuelve con Erro, la integracción de un integrante de la organización, a nivel de la Unión Popular,para organizar fundamentalmente el sector juvenil y formalizar un organizasmo dirigente .Para esa tarea, creo que fuerón designado Juvenal y Norberto.Este es un integrante bastante viejo de la organización, que siempre estuvo realizando trabajo politicos, dado que sufre del corazón y no podía efectuar prácticamente otras tareas. No lo conosco, pero era un estudiante de Veterinaria, fundador de la agrupación pro-tupa de dicho centro de estudios. Creo que era conocido por Hector.
Otra persona que puede testimoniar el caracter de organización paraMLN, de la Unión Popular, es Martin-Bottaro.Esto se debe a qué Martin,es quién oficiaba de enlace,del MLN y Erro, cuando ambos estaban al frente del Movimiento Nacional de Resistencia.
En el plano de la enseñanza,es importante el caso de Reverdito,decano de la facultad de Arquitectura y creo, que sub-rector de la Universidad de la Republica.-Es una persona que fue de

origen trosquista, y luego mantuvo una línea pro-tupa, y creo que desde los orígenes de la organización, estuvo casi colaborando.A principio de 1971, Tino mantuvo varios contactos con él.Dichas reuniones se efectuaban en supropia casa situada en Malvin.Generalmente se efectuarón en la habitación destinada a escritorio y sala de estudio.Lo hicierón casi siempre acompañados de vino y picadillo de queso y salchichón.-Eran reuriones de discución politica en general.En una de esas oportunidades, Tino le llevó el Documento Nº 5 de la organización. Luego Tino, deja de verlo y creo que quién lo atiende es Juvenal, desde , entonces en el comando de la columna 70.Reverdito con su presencia en algunas asambleas colaboró a la creacción del movimiento 26 de marzo.Ante de Tino dejarlo mx de ver definitivamente, se había arreglado con él, para que se hiciera cargo del alquiler de lo que sería luego el local central del 26 de marzo.En concreto no sé si se efectúo, aunque lo convenido, era que el no iba a figurar como alquilando un local político, pués en calidad de decano, le estaba prohibido.En función de ello, se convino de que pasara cerca de 30.000 pesos mensuales.En realidad el quería ,por ej.pasar la plata cada tres meses y toda junta.En las oportunidades de Tino ir a reunirse con él a su casa,generalmente, lo llevaba en su auto , un VW, a donde Tino le indicara que lo llevara.-

Con respecto al decano de la facultad de Derecho, hay que tener en cuenta, que luego del segundo secuestro de Pereira Reverbel, el aceptó, un pedido que la organización le hizo llegar a través de Tobías-Barrio Camacho(entonces legal y dirigente estudiantil en esa facultad, de que aportara elementos para el interrogatorio a dicha persona secue trada.Los elementos que aportó fue copias de procesos administrativos a determinados funcionarios de UTE, donde el Tribunal de lo Contencioso Administractivo,había fallado a favor de dichos funcionarios, p pero que el entonces presidente de U.T.E. los había desconocido.

Con respecto a enseñanza primaria, es de tener en cuenta, que a principio de 1970, siendo Tino , secretario rentado , del Movimiento Coordinador del Magisterio, con sede en la calle Maldonado, entre Ibicuy y Cuareim,y teniendo que dirigirse a Rivera a visitar sus familiares, se vió obligado xx a dejar un paquete conteniendo un manual de gimnasia de la organización y otras anotaciones, entre las cuales estaba el nombre de Vicente-Anibal Rondeau, en ese entonces legal y militante gremial conocido por todos en ese gremio.Dicho paquete, se lo dejó, al militante del xxxx partido comunista, que vive en la sede indicada junto con su familia.Se lo dejó ecom el encargo de que no lo abriera. Eso no lo respetó, y al darse cuenta de lo que contenía, informó a los directivos de su partido.Estos desidierón no decir nada de Anibal Rondeau, pero sí expulsar a Tino del empleo.Ello lo cubrierón, presionando a Tino con la denuncia policial, sino pedía la renuncia al empleo.A cambio de ello, le dierón a Tino tres meses de sueldo.-Quienes participarón de todo eso, fuerón Brindisi,actual presidente de la Federación de Magisterio del Uruguay,Mario Gonzalez, actual secretario general o vice-presidente de la misma organización y ambos comunistas y entre otros,Rolando Vieira, del partido socialista y también dirigente actual de dicha agremiación de maestros.Toda esa actitud asumida frente a Tino, por comunista y socialista juntos, se debía fundamentalmente a que no querían perder sus puestos burocráticos a nivel gremial,frente a una corriente de maestros jóvenes , que no estaban de acuerdo con ellos. El método seguido, fue aislar y calumniar.-Llegaban incluso a insinuar, mi filiación nacionalista y como algo que si no era fascista , andaba muy cerca.-
Tino había sido colocado ahí por el Partido Socialista, pero antes de que dicho partido supiera de la integración de Tino a la organización. Una vez que lo supe, no pudo sacarlo. Pero una vez que se supo a nivel de dicho gremio, se juntarón con los comunistas para lo mismo.

//////////////////////

UNA SUGERENCIA.-Para poder llevar a cabo un golpexx eficazmente al brazo politico del MLN,y por lo tanto a la izquierda que le hacex "el caldo gordo",sería importante una vez reunidas todos los elementos probatorios, proceder a la detención y en un plazo, no mayor de 24 horas, sacar un comunicado público, poniendo de manifiesto las vinculaciones de los detenidos con la subversión, como medida inmediata para contrarestar una posible campaña de prensa de la izquierda, a nivel nacional e internacional.
Sin embargo, para dar una efecacia trasedental al hecho, sería conveniente situarlo , en medio de toda una gama de medidas politicas generales, que se constituya en una real ofensiva en ese plano.De tal manera, que el hombre sencillo, entienda a la guerra como un fenomeno politico de gran importancia en el momento,que el Poder Politico y por ende,las Fuerzas conjuntas, están empeñada en librar una guerra contra todo aquellos, que atenta contra la vida y el desarrollo del pueblo.Algo asi como las "cruchas" para los suversivos, los corruptos, los especuladores, los agiotistas, los inmorales,etc.-es decir, que el pueblo comience a sentirse protegido y seguro, de otros peligros que siempre los ha tenido que xxxx enfrentar solos.
es decir, medidas tendientes a dar a conocer la verdadera imágen de las Fuerzas Conjuntas, hoy posiblemente un tanto deformada.En segundo lugar, tendientes a neutralizar tendencias opositoras, que terminan siendo utilizadas para la agitación por los que siempre lo han hecho y a su vez como medida, que logre aislar a los dirigentes de organizaciones para-lela.-
Los hechos y sus correspondiente difución son el mejor señuelo, para las personas sencillas.
Un ejemplo de real actitud patriotica puede ser por ej. que todos lo legisladores del Acuerdo Nacional,el Presidente,Ministros,personas de confianza,jerarqas de los entes,mandos superiores de las Fuerzas Conjuntas, renuncien a recibir sus sueldos y con dicho dinero se forme un fondo cuyo destino sea llevar a cabo una obra que combata la pobreza.Si eso se hace, e incluso que lo hagan tambien aquellos catedráticos no izquierdistas, el aislamiento en que se los puede dejar a los comunistas y cia. puede ser muy grande.Ellos probablemente que no lo harán, entonces quedarán en evidencia de que entre los parlamentarios y decanos no más, se embolzan en sueldos simplemente,cerca de 50 millones anuales.Pudo menos que ellos que dicen defender al pueblo,..su renuncia a los sueldos puede ser perfectamente durante el tiempo que dure

la veda de carne o algo así.Cuando se hable de defensa del nuestro estilo de vida, pienso que hay que salir de las generalizaciones y decir concretamente lo que eso significa. Creo que en la historia, hay ejemplo de ello.En época de guerra y crisis, el valor en la defensa de la patria, va junto al desinterés personal concreto. Hay que demostrar que los dirigentes defienden la patria, como en el caso de algunos parlamentarios,con o sin el cuarto millon de pesos de sueldo que ganan.En síntesis este es un ejemplo creo que sin mucha importancia comparado con otras medidas que acompañaría el golpe político proyectado.Los problemas son claros y las soluciones las tienen que dar los que saben.Muy poco puedo decir sobre ello.-
Lo que me mueve a plantear esta sugerencia es que creo que en dar ese golpe político, depende el que corra o no más sangre en nuestra patria.Si se lleva a cabo, se acallarán las bocas que hoy están propiciando indirectamente que continuen los atentados.Son los que siguen,en las sombras, alentando a los elementos clamando tinos agonizantes.Creo que de debe devolver al pueblo la tranquilidad cuanto antes en todos los ordenes de la vida.La sangre siempre enferma y envilece.
Luego que se me disculpe, si no hago bien al presentar este trabajo.No es más que una modesta inquietud, que desde luego desconfía que en lo fundamental se concretara. Si algo no se entiende o es necesario, un mayor desarrollo, creo que oralmente lo puedo hacer.-

cc

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR).-

ESQUEMA SOBRE ANTECEDENTE,APLICACION Y FRACASO DEL PLAN TATU PARA LA ORGANIZACION DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL EN EL INTERIOR DEL PAIS.-

ANTECEDENTE Y ELABORACION.- En cuanto a la elaboración del Plan Tatú, la misma fue realizada en en Penal de Punta Carreta, por parte de los integrantes de las columnas del interior allí detenidos y dirigidos por Raul Sendic.-Según tengo entendido se elaboraron dos Planes Tatú, que no tenían mayor diferencia entre si.Uno de ellos, el último, fue enviado desde el Penal, para afuera alrededor de Junio de 1971.Es el que conosco y el que ha circulado en forma escrita a partir de la reestruturación de Marzo de 1972.Aún la copia que circula creo que es incompleta.-
El primer plan Tatú, elaborado y enviado hacia afuera, data de fines de 1970, creo y ese nunca lo conocí ni tambpoco circuló por la organización. Creo que en definitiva se había perdido dado que luego de la reestruturación se había solicitado que quién lo taviese lo pasare, cosa que no sucedió.-
El proceso de elaboración del mismo, se realizó conjuntamente con todos los integrantes del interior detenidos y trabajando creo que mediante comisiones y reuniones plenarias.-
Para poder llegar a sintetizarlo,y afirmarlo lo más posible, recurrierón a la literatura de guerra referente al tipo de guerra de guerrilla y a los conocimiento del campo y los montes que tenían gente que estaban allí, tales como Ventin,Malikosky y Bandera.-Quienes lo escriben y ordenan todo parecen ser Zabalza y Sendic.-
Dentro de los antecedentes o fuentes que inspirarón dicho plan Tatú, podemos citar tres, a saber:
1) Chipre.El libro escrito por el Gral.Grivas,griego que desarrolló y dirigió un guerra de guerrilla exitosa en Chipre.-Creo que de esta experiencia, conocida a través fundamentalmente del libreo escrito por Grivas, titulado"Guerra de Guerrillas", sé tomó lo refente a los elementos técnicos-militares que dicho señor utilizó allí.Para nada se tuvo en cuenta o al menos muy poco las motivacionesy las causas de dicha guerra.Se decía que Chipre, era un territorio de cerca de 9.000 Km cuadrados de superficie(algo xigx así como el dpto. de Flores), con una población de 500.000 habitantes y sin grandes concentracción es urbanas.Se cita el casa de su ciudad capital, Nicosia, que no llega a tener 70.000 habitantes.-Por otra parte se señalaba que tenía que enfrentar un ejército de ocupación, inglés creo, de aproximadamente 50.000 hombres.-En el aspecto geográfico se señalaba que aunque era sí un territorio muy pequeño, tenía como cosas ventajosas bastantes accidentes geográficos, al menos , algunas montañas, que en definitiva favorecían la acción guerrillera.-
Todos estos ellementos, para el militante del interior,hacían pensar que si en Chipre algo así como un plan Tatú marchó con más razón iba a suceder en el Uruguay. Cosa sin embargo bastante falsa, dado que si bien, las tatuceras de Grivas, jugarón un rol importante, no fué creo que definitorio.El apoyo popular que tenía esa guerrilla desarrolllada fue el elemento crucial. Allá como acá el abastecimiento y la información, como los interrogatorios duros, fuerón problemas muy serios.-En Chipre se alimentaban en base a una fructa seca que no recuerdo el nombre y que en el Uruguay se venden siendo en cambio de procedencia extranjera.Salen muy caros acá.-Son fáciles de conservar y contienen un alto nivel de elementos alimenticios.-
2) Cuba, lucha de los opositores d F.Castro, según parece esta experiencia no fue conocida a fondo por la organización pero podía llegar a ser muy importante para el plan Tatú durante su desarrrollo en la medida que se conociera.Según la información procedente de Cuba, en la zona de Escambray, durante 5 años, los llamados "gusanos",opositores a F.Castro,desarrollarón una guerra de guerrilla exitosa,que únicamente fue derrotada a lo último; por medio de la infiltracción.-Según versión del capitan que condusco las operaciones contra esta fuerza guerrillera, calculan en ~~aproximadamente~~ cerca de 60 tatuceras, que cubrían las actividades de aproximadamente 2.000 hombres que eran los que componían dicha guerrilla.-Contaban además con un buen apoyo popular, quebrado luego por los asesinadtos y torturas dirigidas personalemente por Raul Castro entonces M.del Interior o Defensa de Cuba.-
Además de eran abastecidos por modernos sistemas,desde EE.UU, según parece. Había aviones que le tiraban por paracaidas armas y cosas que necesitaban,en "berretines", regimente perfeccionados tales como piedras de gran tamaño, que aparentemente eran tales, pero de hecho constituían verdaderos dépósitos.-
Creo sin embargo que la experiencia de estas fuerzas guerrilleras, fuerón tenida muy encuanta por quienes elaborarón el Plan Tatú.-Dado que se aproximaba mucho en los aspecto técnico militares a lo que podía ser la lucha en el Uruguay.En Cuba el terreno en que se desarrolló todo parece ser en la zona del llano y en medio de chacras o pequeños predios.Utilizaban mucho, la tatucera en el terreno de chacras cuyos habítantes normales daban la "cobertura" yla información y el abastecimiento necesario para los grupos que vivían prácticamente en las tatucera.-Según parece tenían verdaderos talleres bajo tierra.

3)Experiencia de los cañeros .-Importa de esto fundamentalmente, las recorridas y caminatas que efectuarón por varios puntos del interior del País, montes , etc. por parte de gente como Sendic, Ventin,Malikosky,Bolacho Esteves.Ello les permitió realizar relevamientos sin ser detectados por las Fuerzas Armadas, adquirir víveres y conocer en detalle algunos montes o lugares agrestes existentes en el País. Eso lo hicierón durante 2 años casi.-
Además de esto es de tener en cuenta, la experiencia de lo sucedido cuando se efectuarón accipnes en el interior del país desde el Tiro Suizo y la aduana de B.Unión hastael Banco Republica de Tacuarembó.-

DEP. II PROCESADO CC

Dentro de este rubro de antecedentes es de tener en cuenta también, la experiencia realizada por la columna del interior en toda su historia,manteniéndo un relativo funcionamiento en todo el interior, considerándolo a este como un gran sector politico y también sin lugar, a dudas, el funcionamiento realizado en las zonas de los balnearios e inmediaciones de las fronteras de los departamentos de Canelones y Montevideo.-
En resumen, de estas tres vetas de conocimientos, fuerón extraidas las ideas centrales del Plan Tatú.Ello claro está esta,mediando un análisis de la situación general del interior de la República.-

ALGUNOS ELEMENTOS DE IMPORTANCIA EN LA REALIDAD DEL INTERIOR .-En los planes de la organización parece que desde siempre se contó con la posibilidad de que podía llegar a plantearse la guerrilla también en el interior del país.En función es de tener en cuenta, lo escrito en el Documento Nº 1.Allí se hace referencia a algunas de las caracteristicas del interior y entre ellas se señala la existencia de montes agrestes,de grandes latifundios,etc. que ayudados por "medios artificiales" de defensa "(tatuceras),podían permitir la existencia de un pequeño contingente armado.-
El factor que indudablemente estaba negando la posibilidad más o menos exitosa de la guerrilla urbana en las ciudades del interior era la densidad de población exitante allí.Era muy claro en ese sentido la cosa. En Montevideo, con una densidad de 2.215,3 habitantes por kilometros cuadras, había costado mucho el desarrollo de la organización, siendo así mismo una de las ciudades más extensa al menos de sudamerica(300Km cuadrados de superficie), con más razón lo iba ser en cualquier ciudad del interior, donde la desidad máxima de población o una de ellas,lo constituía 251,1 habitantes por km.cuadrado(1er. sección de Salto).A nivel de departamentos tenemos la mínima en Artigas-4,3 H./Km.cuadrado y la máxima en Colonia con 17,2 h./km. cuadrado.-
Frente a unaciudad del interior incapaz de albergar un grupo armada, las grandes extensiones de campos de la campaña,se vislumbraban como una solución posible. Paradojalmente o nó, el latifundio improductivo, entraba en el análisis como un gran aliado posible de la acción clandestino. No por supuesto, por parte de los propietarios, sino que a pesar de ellos, y debido fundamentalmente al tipo de sistema productivo de las tierras,la falta de población, la soledad,lo agreste de algunos montes,y cuchillas,y abundancia de ganado lanar y bovino sin más cuidado que algunas rutinarias recorridas semanales de algunos peones,era un "mar territorial" adecuado para albergar a los clandestinos.-
Otro elemento importante lo constituía el de caracter politico.Efectivamente, en las valoraciones que se hacían del interior, se recalcaba que además de los efectivos de las Fuerzas Armadas constituídas en retanguardia, la totalidad de la población del interior lo era a si misma, la retanguardia politica de los Partidos Tradicionales.-Tres elementos contribuían a que ello fuera así :
a)La historia indica que gran parte de las luchas por las que se hizo Patria, tuvierón como escenario fundamental,las grandes extensiones de nuestra campaña.Una tradición oral,fundamentalmente lo atestigua.-Toda la historia institucional y politica de la Patria tiene sabor a las cuchillas de nuestro interior rural.-El pueblo sin tener o conocer muy profundamente todo ese mundo complejo de las "intituciones,la politica y la democracia", en el interior sin embargo tiene un conocimiento intuitivo y profundo del significadde Patria.Asume su defensa,aunque se haga oir por boca de un gaucho Martin Fierro, que la ley, es la ley del embudo,algo como se vé contrario totalemente a los "rubios",oficiales y foraneos llamados en defensa de la "democracia".La radio portátil y los patrones ciudadanos de "riñon cubierto", por lo general son el cordón umbilical que une a la inmensa población del interior,custodias auténticos de las mejores tradiciones y verdaderos valores del hombre oriental(por supuesto que no son los de P. del Este)con los Ferreira, los "infidentes", etc.-
b)Un segundo factor que se pliega al anterior, es el estancamiento productivo y social en que vive la población rural del interior.-Ello trae consigo la falta de información y nivel cultural mínimo para comprender la vida moderna.Desde unos años a esta parte, en el interior se han ido colocando especies de "islotes" de industrialización, que por primera vez, hizo que cientos de pobladores, se encontraran trabajando junto en contraposición a lo que lo general que era en nucleos de 8 a 10 hombres, peones casi todos como únicas fuerzas de trabajo del tradicional establecimiento ganadero.-Tal el caso de la caña de azúcar, la del tabaco, la del arroz, etc. Ello por supuesto,podía traer aparejado como lo trajo una cierta modificación en el modo de pensar y actur de la gente.Lo que por supuesto no significa que hubiesen dejado de ser tradicionalistas o incluso integrantes de los P.Tradicionales. Ello se puede probar a pesar de los gritos de la izquierda.Ello se debe a que un mayor grado de integracción social,una mayor ansia de progreso, mayor confianza en el sindicato y la cooperativa, no nesesariamente q significa un oponerse a los P.Tradicionales. Sin embargo ello se da, cuando la demagogia o similar de los politicos blancos y colorados, se hacen alianzas tácitas con los agitadores de la izquierda. Fructo de ello, son las falsas contradiciones que envuelven entonces al pobre del campo.La habilidad del agitador marxista, ayudado por la demagogia del blanco y colorado, hacen que la gente humilde, sin discernir mucho,llegue incluso a despreciar lo que antes amó.Así surge el ejemplar más conocido:el "peludo" o cañero tupa.-Sin embaro esto aún no modifica la mentalidad del hombre de campo.Pero hay que tener presente que con esto de la "descentralización industiar" los comunista van a tratar de aprovechar algo que creo que habría que defendese a toda costa pués ser tradicionalista en la gente del interior no quiere decir que sea conservadores.pero los bolches lo pueden utilizar, tanto como lo utilizan politicos,inmorales, ya que antes de

CC

ser blancos y colorados, son "ellos primero,después ellos y mañana ellos".-

c)"l tercer aspecto, pero que en realidad es un derivado del anterior, es la falta de crecimiento de la población rural.Ella cada vez disminuye más y de distribuye en mayor cantidad.-Fundamentalmente, la falta de ocupación rentable o humanamente necesaria y mínima, expulsa en primer lugar a los elementos más jovenes.Es de tener en cuenta que 190.000 uruguayos se habían ido del interior en 10 años, a la altura creo que de 1963.-Indudablemente que esa gente supongo que no será como dicen "la haragana o que no quiere trabajar", ni tampoco que se van del campo, porque éste está muy bien trabajado, y no necesita más gente que se le dedique a él. Si no precisamente,el sistema de producción no es el adecuado.Hombres para trabajar hay, tierras también,capitales se pueden conseguir, sin embargo ahí estamos, el país de la ganadería y la agricultura,importando, papas de bBrasil,trigo de EE.UU,cerdos no sé de donde,pescado de Argentina,azúcar no sé de donde, etc.etc..-] sin vacas ni ovejas, ni para alimentarnos a nosotros mismo.-
En sintexis,la población del interior es cada vez una población vieja, y la gente joven que sale de allí, marcha en peregrinación por todos los caminos, algunos de los cuales incluso recorrierón el de la suversión,esperanzado de conciliar un día los auténticos valores históricos del hombre oriental, con las instituciones y el poder en el ruguay.-
En alguna medida podemos decir que las mismas razones que hacen que en el interior se encuentre la gente que apoya incondicionalmente a los Partidos Tradicionales,han favorecido la labor de los bolches y sus aliados, para imponer cosas extrañas.-Tanto el politico inconciente o deshonesto, como los bolches, se encuentran contentos con ello.Es lamentable pero creo que es así. Ambos se complementan.
Estos factores, hacen pués que el interior sea un bloque que quién quiera cambiar las cosas en el país tiene necesariamente que tenerlo en cuenta.Los tupamaros, quizás por no poder hacerlo, lo desconocieron por cerca de 10 años o pretendierón utilizarlo sin exito.-En alguna medida ello estaba hechando por tierra, una superficial posición nacionalista. A tal punto ello era así, que mirado en perspectiva, las acciones de Paysandú y su proclama, aparecen como un manotazo de ahogado, que de quién descubre que el nacionalismo tiene dimensiones mucho más trasedentales que las hasta entonces propagandísticas mantenidas.
Todos elementos estaban impulsando a la elaboración de un plan de guerrilla rural o en definitiva influyerón en forma fundamental.-
Un punto quizás a tener en cuenta es la especial significación de todo el litoral del Río Uruguay.-Si bien no es la zona donde los factores más notorios del estancamiento del campo existan, es importante igual, dado que históricamente esa la zona del país donde se ha caracterizado por su mayor desarrollo en todos los planos.-Desde la Revolución artiguista, hasta el presente esa zona ha tenido un papel preponderante el el proceso en general.Para el MLN, significa una zona de importancia, dado que su desarrollo social y económico, permitía encontrar o llegar a tener en su seno las mejores canteras de reclutamiento.-El trabajo zafral y la industrialización, crearón allí desde siempre una población, más sensible, más informada quizás y por lo tanto más predispuesta al cambio.-La población zafral, incluía a su vez en su seno a los individuos más caracterizados para llevar a cabo una lucha armada de corte rural.-
Otro elemento dela significado político de la guerrilla rural, es la existencia en gran parte de la población del país de conceptos que identifican a la ciudad y cualquier movimiento como el MLN, como signos de corrupción e inmoralidad. La compresión cabal como movimiento de corte politico,, tenía que pasar necesariamente, por una práctica que se acercara a lo que conceptualmente el oriental común entiende por revolución o movimiento revolucionario, que , para expresarlo en los términos en que se hace comunmente, es salir "a las cuchillas y alzarse".-
Por otra parte, la guerra a nivel nacional, era una de las expresiones claras de poder que se debía necesariamente llegar expresar, como algo anterior a cualquier intento real de asalto al poder.-
Otro aspecto a tener en cuenta, era la baja densidad represiva que existía en el interior del país. Una lucha armada de tipo urbana,era estratégica y tácticamente errónea,dado que se iba a pretender levantarse en armas justo en las ciudades, donde ahí sí que las FF.AA eran fuerte, dado que es donde tienen concetrada la mayor cantidad de sus excasos efectivos.-Es de señalar de paso, que este hecho se analiza en forma medio superficial, dado que se asimala al hecho de estar las FF.AA concentradas en las ciudades a que eran incapaces o estaban en malas condiciones de actuar en en la campañas.Deducción errones,dado que se ignora dos cosas:una que a falta de fuentes reales de trabajo en la campaña, gran parte de desocupados rurales, encuentran en las FF.AA., el lugar donde no solo muchasveces solucionan sus problemas economicos, sino incluso culturales,etc.-Segundo que gran parte de los oficiales que dirigen la guerra, son de origen popular y de clase media.Estos dos elementos, fuerón desconocidos, siendo ellos, sin embargo de mucha importancia, dado que en sintexis,son los que en definitiva, iban a dar el triunfo a las FF.AA.como realmente sucedió.-Habría que agregar ademas , lo superficial que puede ser la referencia a las FF.AA.que las sindica como"que reprimen por un salario".-
En general, se podría ir señalando un conjunto más extenso de factores, que más o menos fuerón incidiendo en la elaboración del Plan Tatú.Sin embargo, los mencionados, en forma desordenadas, creo que son los más importantes.Si es necesarios mencionar algunos otros conocidos por todos o profundizar sobre los enuciados,lo podré hacer enforma oral .-

DEP. I
PROCESADO
CC

DEP. I
RECIBIDO
cc

APLICACION- En general, para llegar a esta etapa, se había previsto desde el primer plan elaborado, aplicarlo en forma paulatina y preparar la gente bien, tratando de integrar dentro de estas líneas generales, fundamentalmente elementos reclutados dentro de los trabajadores zafrales, es decir, cañeros,remolacheros,arroceros,etc.-
Sin embargo esto se retardó o hubo una dirección equivocada del trabajo.Me refiero en este sentido al año 1970, fundamentalmente.-De todo ese período señalamos como la única experiencia concreta en función del plan tatú, es la construcción o comienzo de la construcción de las tatuceras del Caraguatá, local del dpto. de Maldonado.-Ello al menos dentro de lo que conosco.
A fienes de 1970 o comienzo de 1971, se produce la reestruturación del interior, saliendo Fructuoso del Ejecutivo y renovándose todo el comando de la columna del interior. Ello se debe según parece a la mala dirección que ejercían quienes estaban a cargo de ello. Ese proceso se llamó de la "desviación idealógica del interior".Creo qeu en sintexis, consistía en que no se había tomado las medidas necesarias para llevar o poner en marcha el plan tatú.-La discución se libró entre la gente que estaba afuera y la totalidad de los integrantes de la columna del interior que estaban procesados en el Penal de Punta Carreta.-
Durante todo 1971, el plan tatú queda postergado, en función precisamente de lo que singnificaba, y teniendo en cuenta, que el 80 % de los integrantes del MLN, en el interior del país era gente de clase media para arriba,incapacitada por lo general para tener una práctica guerrillera como la exigida por el Tatú.Así mismo tenía como motivación, la poca aceptación que en general había tenido entre gente como los cañeros de B.Unión, cuando a algunos de ellos se le había trasmitido algunos de los líneamientos generales.-
Luego de la Fuga del 6 de setiembre, se largan a andar dos experiencia del plan tatú.Ellasfuerón las de Minas y la de Paysandú.-Para la dirección de entonces, ello no era otra cosa que una solución rápida, para alivier los localesde Montevideo, que no daban más de clandestinos enterrados.
Sin embargo para lagente fugada que se integró a dichas experiencias, no era ni más ni menos, que llevar a cabo lox que ello creían que era la línea, constituyendo en el fondo una especie de maniobra.-
Dichas experiencias, demostraron dos cosas fundamentales,en el orden de lo positivo: una, que para operar sobre unazona determinada, el monte o los refugios rurales, constituían sin lugar a dudas elementos de eficacia suficiente, como para aventajar a la ciudad u otra posible forma no descubierta de operar.La otra, de que por el Plan Tatú, era la única manera del interior poder absorver algún grueso poscentaje de los clandestinos existentes entonces en toda la organización.-
Sin embargo, un gran problema nunca resuelto, era el del abastecimiento.-Y en un segundo plano , como mantener una mínima ortanización en las ciudades, necesaria para tareas mínima de apoyo al monte y para la agitación politicay el reclutamiento.-Las dudas con respecto a esto, se tornarón más grande cuando se fuerón dando las salidas en cadena en el dpto. de Colonia, las de Paso de los Toros, las de Salto y por último la de Mercedes.-En líneas generales, la experiencia realizadas daban idea clara del tipo de militante que tenía que ser el que integraba un grupo del monte.El golpe de Minas, con la caída del "el Galpón", explicaba muchas cosas más que no fuerón luego muy tenidas en cuenta.-
Ha esta altura, a su vez,digamos que ya proximo a Marzo de 1972, la situación de indefinición que se vivía era insostenible. La llevada de los clandestinos a distintos puntos del interior había llegado a acelerar en muchos casos un proceso de desarrollo, que estaba necesitando ser encausado y uniformar a su vez los distintos criterios. Por otra parte,la estructura organizativa, y la faltade dirigente eran entonces los elementos que más trababan el desarrollo global del interios.
A esto se le agraban causas tales como:a)necesidad de que el interior operara exitosamente a la mayor brevedad posibleb)que posibilitara la absorción de la mayor cantidad de clandestinos posibles, dado que en Montevideo, no solo estaban ocupando la totalidad de los locales existentes, sino que además las columnas de la capital, estaban incapacitada para encuadrar más gente.c) que las Fuerzas Conjuntas habían habilmente empezado a combatir al MLN, por el punto más debil que tenía:el interior.Lugar donde había un inmensa cantidad de gente, pero que a su vez, no había sido probada y tampoco se le daba la utilidad que correspondía. En sintexis, se decía que lo que no se utiliza se pierde, y las caídas comenzaban a provar en rasgos generales, cierto acierto en eso.-
Con todos estos elementos se llega a Marzo de 1972, donde se aprueba la generalización del Plan Tatú.-Se crea unanueva estructura organizativa, en general de caracter más descentralizada.
Formalmente era casí lo mejor que se podía hacer, pero el punto más flojo, era la falta de gente con experiencia y capacidad param ocupar responsabilidades de comando al frente de las columnas creadas, con el agravante, de que dichos comandos eran incluso más autónomos que losde las tradicionales columnas y las del momentox columnas de Montevideo.-
En cuanto a armas, se podía afirmar que existían en las cantidades y calidad mínimas necesarias. se previa por cada grupo de monte lo siguiente: 1 arma automática con 3 dotaciones,x 1 M1 con 100 tiros,2 Sprinfel con 100 tiros cada uno.Esto como mínimo, y el resto con escopetas y rifles cal.22 con la mayor cantidad de municiones posibles.El criterio era que las armas individuales en el monte eran las armas largas y las cortas, si se podía hacer que todos tuvieran una bien, de lo contrario no era una cosa de vida o muerte.-Había como factor de alarma, la escases enorme de municiones.A tal punto alarmaba esto, que se decía que cualquier grupo, en un enfrentamiento común com los de Dolores, corría el riesgo cierto de que fuera detenido por no poder utilizar las armas.
Ello se acentuaba más aún con las armas consideradas las mejores, tales como las metralletas.-
Ya la el parque para dicha armas no era posible conseguirlo en el Uruguay, siendo casi siempre desde el extranjero (Cuba-Chile), desde donde se traían.-Con respecto a los M1, a la altura de Marzo de 1972, se hizo un recuento en toda la organización y se contabilizarón 18 fusiles creo.
De los cuales, cerca de 10 no ofrecían ninguna seguridad, ya que prácticamente habían sido totalmente recuperados de la humedad en el Caraguatá.Dichos fusiles, parecen que tenían como problema mas serio, el hecho de que no se que resorte o resortes,al disparar el arma de deshacían totalmente

mente, dejando inútil el arma misma. En defintiva todo esto hacía de que para el interior no fueran la cantidad de Ml pedidos.-Por otra parte es de anotar que la falta de balas 9 mm.era a tal punto grande, que son llevadas dos armas automaticas a Durazno, sin ninguna munición.No se sabía bien tampoco si había o no en Montevideo, dado que el descontrol de las existencias de los berretines era inmensa.-
Pero en general, se pdía afirmar que armas, el interior algo tenía y se consideraba que con las que había se podía hechar a andar el Plan Tatú.-
En cuanto a hombres para llevar a cabo dicho plan, se partía fundamentalmente de dos bases, por un lado integrar toda la cantidad posible de gente clandestinas que no tuviese en Montevideo encuadre claro y por otro, integrar todos los que se consideraban en el interior, bastante detectados o que incluso comenzaban a ser perseguido por las Fuerzas Armadas(ej. de Colonia).En ambos caso no se respecta en sintexis los criterios que la experiencia había considerado importantes e incluso los líneamientos generales del propio plan.Se partía del hecho de que en la marcha se iban a formar los militantes "tatuceros" y que podían llegar a serlo cualquier persona, a talesefectos se citaba el caso del montevideano y estudiantes, Leon Duter, el Manos. Dicho ejemplo lo mantenía Ruffo.-
Es decir, como se dice, los integrantes de los grupos de montes no eran en us 90% "tatuceros" y sí refugiados de la ciudad.-
El problema más serio lo constituían los abastecimiento.-Teoricamente, el campo nuestro es abundante en carne.Pero lo cierto es que por razones de seguridad no se podían alimentar en base a ovejas.Por otra parte había gente, la mayoría, que no sabía ni carnear.-La ciudad del interior por otra parte, era una fuente muy precaria de abastecamiento. No solo, en perspectiva se iba a dificultar la adquisición de los alimentos y cosas necesarias, sino que el traslado de ello hasta el monte era unade las cosas más dificil de solucionar, ya que era lo primero que las Fuerzas Armadas iba a controlar , siendo ello a su vez, de fácil control.
Debido a esas razones, se piensa entonces que Montevideo, debe ser el lugar donde se consiga la mayor cantidad de cosas que eran necesaria y haga luego el correspondiente traslado hacia tatuceras de deposito, que se preveían que iban a ser la solución. Sin embargo hasta mayo de 1972, no se habían realizado experiencia sólídas en ese sentido.-Para la consecución de las cosas necesarias se crea un aparato de abastecimiento y se piensa en que la red de distribución por todo el país de dichos viveres y demás, se iba a hacer, a través de vehiculos con berretines, incluyendo en esto también los camiones.
Todo el plan en general se podía en práctica bajo la dirección del principio organizativo enuciado por Ruffo,a saber:"la función hace el órgano".-La función planteada era desde el comienzo la realización de un plan de acciones, que tenían tres niveles.a)propaganda armada, en lo que los grupos de monte eran autónomos(pasearse "uninformados" por almacenes de campaña por ejemplo).-b)acciones de pertrechos, de armas,plata y vituallas en general, en que los comandos de las respectivas columnas eran los que desidían.c)hostigamiento a las Fuerzas Armadas, en que era el comando general quien desidía.En este aspecto, es de tener en cuenta que en los hechos, las desiciones las tomaba Ruffo, siendo Tino el correo para comunicarlas a los otros integrantex del comando general o comando.Ello debido a que el comando general como organismo en la etapa del Plan Tatú no funcionaba.-En función de ello el único que aplico dichas resoluciones fuerón Ruffo y nadies más. Quería que personalmente Tino fuera a realizar atentados, pero en definitiva no lo hizo por estar en desacuerdo,al igual que el 99% de la gente del interior.
Este plan de acciones, era entonces, el fin.En función de ello, los grupos de monte de tendrían que ir organizando y a partir de ahí todo lo otro.Teoricamente podía ser correcto el método, pero el los hechos tuvo mucho de aventurero.- azón por la cual hubo gente que no estaba de acuerdo y no trabajó así.Elaboró un camino de preparación mínima.Pero tampoco concretó nada En general, se pensaba que para fines de Junio aproximadamente, todas las columnas del interior iban a estar organizadas, el aparato de abastecimiento también, y con cerca de 100 hombres armados dispersos por todo el pais. A cabo de esto se iba a tratar de hacer un análisis para valorar la totalidad de la experiencia y volver a insistir en la solución más a fondo de los siguientes problemas:a)armas b)combatientes c)parque,víveres y vituallasd)refugios e)información e inteligencia f)comunicaciones.-En general, presupuesto global aproximado de todo el aparato del Tatú.-
En general, estos los elementos más importantes de la aplicación del plan.-
FRACASO.- Sintéticamente los elementos que llevan al fracaso de dicho plan , sin contar con qué las Fuerzas Armadas, comienzan a combatir en el interior, justo en un momento, donde todo estaba recién instalado y por lo tanto sufría de una debilidad increible.
Repito, los elementos son:
a)El más importante: falta de una buena dirección del proceso en el interior.aparentemente la presencia de Ruffo, en el comando general del interior es nefasta.Ello por dos razones:1) por que todo el mundo creía que era el hombre de más vision, algo así como el lider, todo lo cual, hacía que nadies se atreviera a oponerse a sus desiciones o modos de ver la cosa.Si alguien los hacía, nunca frente a él.2)Porque Ruffo, si bien es de las personas que más conoce el interior, ello lo hacía poner en unaactitud un tanto vanidosa, que se le agregaba al hecho de estar alienado con la experiencia cubana y otras extranjeras.No conocía o se hacía el que no conocía las guerras civiles de nuestra patria, en los términos que deberían conocer alguien que pretende dirigir un proceso de cambio violento en el país.-
b)Una insistencia enfermiza casi, de parte de alguna gente encabezada por Ruffo, en los últimos tiempos, en la necesidad del atentado personal a integrantes de las Fuerzas Armadas.-
c)tremendos errores de análisis y valoración en general del interior. Unos de los "pequeños" detalles no tenidos en cuenta, era que las tropas del Ejercito, eran gente de campo la mayoría y que en el mismo campo

DEP. II
PROCESADO
CC

la gran mayoría de la gente pobre, peones los más, puestos ante una alternativa de elegir si los tupas o las fuerzas armadas, por arribade su divisa iban a apoyar a las fuerzas armadas, por convición patriotica y honesta y por el gran respecto que la gente de afuera le tiene a al Ejercito.-

c) falta de hombres experientes, para actuar tanto en los montes, como los mismos de la ciudad, para moverse dentro de una dinámica de otra índole puesta por la existencia de l grupo de monte.-

d)No darse ninguna etapa de preparación minima para empezar.El práctisismo como tesis.-

e)Falta de realismo del Plan Tatú.O mejor dicho,pretender adecuar una teoría elaborada sobre la base de experiencias extranjeras, a una realidad, cuyo análisis no fué completo y serio, y tuvo en definitiva un papel secundario en la elaboración y puesta en práctica.-

Creo, que resumiendo serían esto los elementos más generales e importantes que influyerón en el fenomeno "tatucero".El resto está escrito en diversos papeles .Sin embargo habría muchos otros detalles y elementos a analizar y tener en cuenta para tener una visión más o menos profunda de la cosa.Si en particular es necesario extenderse más o detallar, lo puedo hacer.p El Plan Tatú, con tiempo y una buena dirección, quizás hubiese llegado a ser algo muy solido y con perspectivas realmente grandes.Al referirme al tiempo, se entiende , en el sentido que las Fuerzas Armadas, no hubiesen intervenido cuando lo hicierón sino mucho después.-

F I N

//////////////////////////////////////

DISTRIBUCION :

R.M.1

R.M.2

R.M.3

R.M.4

E-II.

N-2.

A-2.

D.N.I.I.

Dpto III S/D

" I "

DEP. II
PROCESADO
CC

Tino 15/VII/72 (Ya fué DNII) 10

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR).-

POSIBILIDADES EMPLEADAS PARA SECUESTRAR VEHICULOS POR EL A.L.N

R E S U M E N

A).- METODOS EMPLEADOS :
1).- Taximetristas
2).- Taxi flet
3).- Vehiculos con rutinas
4).- Casas con vehiculos
5).- Búsqueda en la calle
6).- Garages de autos
7).- Vehiculos de legales de la organización.-

B).-NUMERO DE VEHICULOS A SECUESTRAR DE ACUERDO A LA ACCION.

C).-TIPO DE VEHICULOS A SECUESTRAR

D).- TRATAMIENTOS A LOS DUEÑOS DE LOS COCHES SECUESTRADOS.-

DEP. II
PROCESADO
CE

A) METODOS EMPLEADOS.-
Es importante tener en cuenta,que estos métodos son empleados indistintamente y combinados incluso.Siendo lo más común el secuestro de vehículos que se los "apretaba" en la calle sin previa selección y el de los taximetristas. Este fundamentalmente se empleaba como último recurso, al cuál se acudía con la absoluta seguridad, de que si los otros llegaran a fallar, esto no era así.-Estos métodos encontraban su gran limitación, cuando uno de ellos era empleado con mucha frecuencia.Dado que esto alertaba a los automovilistas y a las propias FF.AA. En sintexis, se perdía la mínima sorpresa necesaria para poder secuestrarlos.-
Estos métodos no abarcan,por supuesto,aquellos "apretes " de vehículos que se hacen cuando, generalmente, se daban los enfrentamientos o sucesos similares, y hay que apresurar una evacuación iniciada a pie o en un vehículo x detectado o simplemente con fallas mécánicas o de cualquier índole.-

1).-Taximestristas.Lo común que es que se encare como una acción más y por lo tanto se eligen lugares,horas,y se planifica.-El grupo que lo lleva a cabo puede estar constituido por tres integrantes o por dos.Pueden ser integrantes a su vez del grupo de acción que va a llevar a cabo la acción en la que se emplea el vehículo o nó.Pueden a su vez no participar en la acción, pero sí ser los encargados de mantener secuestrado durante el tiempo necesario a la persona dueña del vehiculo.
Una vez que se tiene la hora aproximada en que se va a llevar a cabo la acción para la cual se necesita el vehiculo,se vigila y estudia tres puntos importantes sobre los cuales se planifica el "aprete". Ellos son por su orden de importancia:
a)Lugar de "aprete" del taximetrista.Este deberá ser un punto alejado de la zona donde se va a realizar la acción en la que se utilizará elvehículo.De tal manera que si el taximetrista se resiste o hay algún otro incoveniente,no se llene de represión la zona que realmente importa. Dicho punto deberá ser de poco tránsito, de tal manera que cuando se "aprete" al taximetrista ello se realice sin testigo. No debe ser a su vez un lugar tan alejado y solitario que termine alertando al chofer.-Dos ejemplos de puntos con esas características lo son los siguientes:
- Alonso entre Feliciano Rodriguez y 4 de Julio,en la parte de atras de la Iglesia que está en R.yRivs y F.Rodriguez. Este punto ha sido utilizado en algunas oportunidades.-
-Petrarca y Cebollatí.-
b) Lugar de pasaje del chofer secuestrado a quienes lo van a custodiar o de lo contrario, si el grupo "que "apretó" es el mismo que custodia,será entonces lugar de pasaje del vehículo.-
Ese punto será un bar o lugar donde se pueda esperar.Dado que quién espera para la custodia o quien espera el auto, tendrá que esperar ahí hasta que los que secuestran puedan llevar a cabo la acción. Generalmente, el que espera lo hace con una contraseña conociéndose o nó entre ellos.
c) El lugar donde se encontrarán para tomar el taxi. Como es lógico tendrá dos condicionantes, Una que no tendrá que ser dentro de la zona donde está elegido el punto parael "aprete", ni la zona del pasaje del chofer o el auto, ni la zona donde se va a llevar a cabo la acción. Segundo, será una zona donde no exista casi represión dado que andarán armados.-
Además entre ~~xxxx~~ el punto de "aprete" y el punto de pasaje del vehiculo o del chofer, se tiene que haber, de antemano, trazado una ruta y conocerla.Ellax será indudablemente la más corta, la menos transitada por la represión y en general por todos y que ofrece la menor posibilidad de accidentes.

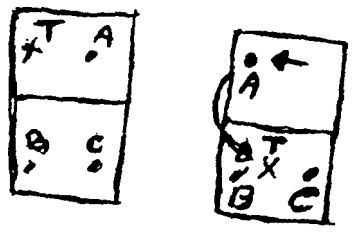

FIG. 1

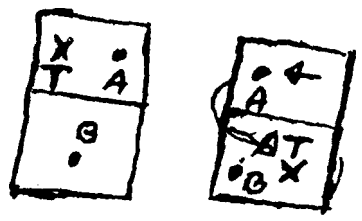

FIG. 2

Un ejemplo sencillo de los puntos y las rutas es el caso de cuando se hizo el atentado(allanamiento) al periodista Mario Rena, en la calle J.Paullier.El taxi se tomo por la zona de Bulevar y Garibaldi.Se apretó en Alonso casi Feliciano Rodriguez.Dex allí creo que se tomo C.Videla,luego S.Bolivar o B.del Pino, hasta Brasil y S.Bolivar, donde en ese bar creo estaban esperando los que iban a oficiar de custodia.-

Cuando el grupo de "aprete está constituído por tres personas, se trata de que una de ella sea una mujer. Al subir en el taxi, la disposición sería la siguiente de acuerdo a la Fig. 1:

A- el chofer, en el asiento de adelante,será casi siempre el responsable del grupo,dado que no solo es el responsable del volante sino es el que inicia el "aprete" al ser el primero que le muestra el arma al chofer y lo obliga a entregar la llave del auto.B-será el que en el asiento de atrás se sienta a espaldas del taximetrista.Será un varón, dado que simultaneamente a cuando A le saca el arma al dueño del taxi,B se baja por la puerta a la que está más próximo, y abriendo la puerta del lado del volante, toma al taximetrista del brazo y lo obliga a bajarse y meterse al auto de nuevo y sentarse al medio del asiento trasero.Cuando esto sucede en lo posible A ya tiene que estar en marcha con el vehiculo, para salir pronto de la zona.C se sentará al tomar el taxi, haciendo creer con el taximetrista y tratará de ser una mujer, que en tal caso irá del brazo de B.-Cuando llegue al punto de trasbordo, al que se baja a buscar a los que esperan en el bar será B o si el caso es de entregar el vehiculo, se bajará A con las llaves para entregar. En el primer caso, C del brazo del Taximetrista "T", caminando se alejará a lo sumo una cuadra hasta que son alcanzados por los que van a oficiar de custodia.Doblan en la esquina inmediata, y la entrega al secuestrado.En el segundo caso, se bajan C del brazo de "T" y xxxxxxxx son seguidos a unos diez metros de distancia por B.-

En el caso de que el grupo de "aprete" sea de dos integrantes, ellos serán en lo posible los dos varones. El chofer A se sentará en el asiento de adelante junto al taximetrista "T" y el integrante B en el asiento de atrás.Luego sucese lo mismo como si estuviera un tercer integrante C, como C no existe, B tendría que haber subido al vehículo por la puerta del lado que en el caso anterior estaba C, y al cerrar tomará la precaución de trancarla.Como es absolutamente anormal, que en un taximetro anden tres personas en el asiento de adelante dejando vacio el de atrás,se "aprete" a T y se lo hace bajar y subir entonces en la parte de atrás, cuidándose que T no se siente muy proximo a la puerta.Se tratará de que entre los tres formen un triángulo.Así T estará a la vista no solo de B sino también de A.Cuando se llega al punto de pasaje del secuestrado o del coche, se bajarán todos y pasarán caminando por frente del bar.Al pasar, bB sigue caminando despacio con T, pero siempre a la vista de A, que en ese momento irá a comunicarse con los que esperan.-En caso de que lo que esperan es el auto, A entregará la llave e indicará el lugar donde dejó el vehiculo como también alguna falla o caracteristica especial del manejo y luego irá a al encuentro de B.En xx caso contrario, de que los custodias sean los que están esperando,le pasarán al secuestrado en la misma forma que en el caso anterior.-

Cuando el grupo de "aprete" está constituído por dos integrantes, los riezgos son mayores, por lo que sus integrantes serán entonces gente experimentada en algo.-

Para concluir, es importante tener en cuenta que el pasaje del chofer secuestrado o del vehiculo, en la forma descripta es válido para cualquier método de secuestro de vehiculo. Inclusox para generalizar, el punto de pasaje del secuestrado y el punto de pasaje del vehiculo, pueden ser y en el caso de las acciones en que se emplean más de un vehículo, lo son, dos puntos distintos con similares caracteristicas.Estarían situados formando una escalera, entre la zona del punto de "aprete" y la zona donde se va a llevar a cabo la acción.Un ejemplo de ello sería por ej.en el caso del secuestro de Jakson y el de Pereira Roverbel.Los autos se tratarían de "apretar" en la zona de Pocitos,Buceo,Malvin,etc.Los puntos de pasaje de secuestrados estaban situados en torno al parque Rodó, a la altura de J.Paullier y Dr.España, mientras que los puntos de pasaje de vehículos estaban situados cerca de Constituyente y Magallanes.

Cuando los puntos de xxxxxxxxx pasaje de secuestrado y de vehiculo son distintos, entre la ruta que une uno y otro, el chofer del vehículo, debe verificar el combustibles,gomas y algún desperfecto que tenga. De acuerdo a eso, junto a la llave que debe entregar al chofer que espera en el punto de pasaje del vehiculo,deberá informar sobre el estado y manejo del mismo.-

Es de anotar como cosa general,que todos estos movimientos deben aparecer ante los ojos de quienes no saben nada como cosas normales. De ahí que abundarán las sonrisas y las conversaciones sobre temas muchas veces sin sentido en voz alta, para distraer a algún curioso al pasar.-

2).-Taxi-Flet.-Este tipo de vehículos que se secuestra no es algo frecuente, dado fundamentalmente dos condicionantes que tienen.Uno su numero limitado en relación al restos de los vehiculos y de útilidad especial.Segundo,versos no siempre fáciles, que permitan dar la sorpresa necesaria a los efectos de llevar a cabo el secuestro.-
Se planifica como una acción más,teniendo en cuenta las mismas cosas para la elección de los puntos de subida al taxi flet,de "apreta",de pasaje del chofer secuestrado y de entrega del vehículo, como en el caso anterior de los taximetristas.-Lo único diferente referente al anterior, es el punto en el xcual suben al taxi flet. Cuando, ello no se realiza en el donde para el Taxiflet lo cuál no es algo muy normal, tendrán que darle una dirección o punto determinado donde lo esperaran.Ello tendrá que ser o en la puerta de un edificio de apartamentos o en un lugar publico parada de omnibus o bar,para lo que tendrán que haber elaborado una "escusa" de porqué lo esperan ahí.Sk pueden ser perfectamente una casa, pero exigirán puntualidad de parte del chofer, a los efectos de que puedan realmente esperarlo en una casa determinada pero al frente de la misma, sin llamar la atención de los Habitante de la finca elegida.-
Los taxi-flet, camiones, etc,se han utilizado para accionesespeciales, tipo las fugas o en aquella donde hay que trasportar bultos grandes.Una caja fuerte,ropa, etc.-
Es un método que asegura realmente la consecución del vehículo necesario,dado que es"contratado" con el suficiente tiempo dEx común de que con alguna escusa determinada,tengan que postergar en un día o más, su utilización, debido por lo general a una suspención de la acción en la que se iba a utilizar dicho vehículo.-
El grupo de "aprete", puede constar de dos o tres integrantes.Por lo general deberá ser integrados por varones, ya que será posible, casi seguro, aparecer,uno como interesado y otro o los otros como amigos o peones contratados por, él interesado para ayudar a movilizar la supuesta carga.-
Subirán si son dos, en la cabina del chofer junto a él. En el caso de ser tres,subirá ese tercero atrás o en la caja.Llegado al punto indicado para cargar, donde por su puesto la supuesta carga" estará en una casa elegida con anterioridad, se bajará el que esté en el extremo de la puerta opuesta a la del volante y "distraídamente" dará la vuelta al vehículo y se acercará en la misma forma al chofer del taxi flet a hacerle una pregunta del momento. El otro que ha quedado en la cabina entonces saca el aparma,y uno y otro le indican que se corra para el medio de la cabina y entregue el volante, al frente del cual se pondrá el chofer que tendría que ser el que se bajó. En el caso de que vayan tres, el tercero simplemente ejerce una presencia intimidatoria.-
Luego del "aprete" se procede al punto correspondiente de entrega del secuestrado o del vehiculoo xxxCuando el vehículo será utilizado durante largas horas, generalmente cuando se lo va a contratar se especificará que tendrá las "x" horas de trabajo, debido a una escusa conveniente. De lo contario se le dirá que será para hacer un viaje largo a determinado punto del interior del país.-
/3).- Vehiculos con rutina.-Dentro de las tareas constantes de los grupos de acción en formación o de grupos de acción con pocas tareas, será la de localizar vehiculos particulares con rutinas, y fundamentalmente durante la mañana.
Se buscará la rutina de vehiculos de particulares que salgan de sus hogares solo fundamentalmente y sin que lo salgan a despedir alguien de su familia, esposa o hijo, o simplemente el empleado que acostumbra a cerrar la puerta del garage..Como también rutinas de aquellos empleados de casas de comercios o instituciones publicas o privadas, que acostumbran a llevar el vehículo de pertenencia de su lugar de trabajo para su casa.
Por supuesto que se encarán tambiencomo acciones y por lo tanto se la estudia y planifica como tal.Generalmente, estos vehículos con rutinas, son encontrados durante las horas de la mañana en las condiciones antes indicadas.Entre las 6y30 y 8y30, salen para sus respectivas tareas mucha gente, fundamentalmente en horario de verano, y como es de mañana, el resto de la familia generalmente no sale a despedirse o si sale no está con en algunos casos se dá, la esposa o quien sea esperando verlo desaparecer al volver la esquina o lo que sea.-Todo ello facilita entonces el secuestro.
Una vez encontradas las rutinas, el grupo hará un plan para secuestrar indopendientemente ,de los puntos posible de pasaje de secuestrados, etc.
Una vez, hecho ello, cada día por medio o dos días irá unos de los integrantes delgrupo , que siempre será distinto,a comprobar la rutina y nada más. Si en muchos días, semanas incluso, dicho vehículo no es reclamado para ser utilizado en una acción, se lo dejará de comprobar la existencia de la rutina, pero xx en cuanto se indiquen al grupo que en días determinados tendrán que salir a secuestrar vehículos, se renovará de nuevo la vigilancia para comprobar la rutina de nuevo. A veces eso llega demasiado tarde y la persona vigilada, cambia el hábita, lo o simplemente durante dos o tres días no lo cumple.
Generalmente el grupo para efectuar el secuestro estará constituído por tres personas.Uno de ellos no intervendrá sino que se mantendrá a distancia, cubriendo cualquier imprevista curiosidad de alguna vecino o de la propia familia, como también una patrulla no esperada.Los otros dos podrán ser muy bien una pareja.Llegada la hora en que la persona sale con el vehículo, estos avanzarán desde puntos opuestos y a un ritmo tal de que puedan llegar juntos al vehículo.
El chofer avanzará del lado que le permitirá llegar directamente al chofer y será quien sacará el arma y le dirá que se corra hacia el medio del asiento, para ello ya el otro que venía avanzando por el otro lado, estará abriendo la otra puerta o a punto de acerlo. De tal manera, que el chofer imprevistamente se sentirá abordado por ambos costados. Cuando se avanza hacia el vehículo solo uno de los dos estará siempre durante su trayectoria a la vista de la personas que se piensa secuestrar.En cambio el otro , avanzará semioculto a dicha vista, lo hará en forma oblicua o por la espalda del que se piensa secuestrar.-Luego del "aprete" y que hayan comprobado de nadies fue testigo, marcharán hacia los puntos como en los casos anteriores.Si llegan a ver que alguien

DEP. I
PROCESADO
C2

que por casualidad vió aunque no se haya dado cuenta, se utilizará el vehículo para salir de la zona y posteriormente se libera,dado que un vehículo requerido no sirve. Ello ha llevado en algunos casos a suspender acciones, por falta de vehículos adecuados para los fines que se indicaban.-

4).- Casas con vehículos.-Es una variante del anterior. Se vigila aquellas casas que tengan garages con vehículos si son varios mejor.En un principio se hará vigilancia alternadas desde las primeras horas de la mañana hasta altas horas de la noche. Al tercer día ya se llega a tener las horas aproximadas en que los vehículos estan en la casa. Sobre esas horas se vigilará entonces y se tratará de ver a que hora estando los vehiculos en la casa hay menos gente y menos movimiento de personas agenas a la casa.
Luego con distintos "verses",falsos inspectores, una embarazada que pide urgente pasar al baño,etc. se tratará de conseguir un plano aproximado de la finca.
Luego se planificará y se esperá ra el día indicado. Generalmente, el grupo estará compuesto por no menos de tres personas.Uno de ellos será el chofer.Con otro verso distinto, hecho por uno de los integrantes, que no haya sido visto en las vigilancia o en el cheque del plano,se buscará que abran la puerta y así entrar.El verso tendrá que ser representado y ser en si mismo , lo suficientemente convincente como para que abran la puerta bien, sin cadenilla o tranca alguna.-
Para entrar irán a lo sumo dos personas y elo los otros mientras dure el "verso" se mantendrán ocultos a la vista de los habitantes de la finca. Sin embargo en punto tal que ellos puedan obsrbar lo que vaya ocurriendo. Una vez que la puerta es franqueada,el resto entrará mientras dos de los que van a quedar a la custodia de las personas secuestradas, durante el tiempo que ya hubiera sido convenido, los cheferes o el chofer,pondrán en los vehículos y irán al punto de entrega del mismo.
Este tipo de metddo de secuestro de vehículo, se lleva a cabo cuando es nesesario para una operación importante generalmente.A veces la necesidad de hacerse durante la noche la acción en que se lo va a utilizar, obliga a la utilización de este métedo.-
Las ventajas que tiene a pesar de su "costo" diriamos, existe es el margen de seguridad grande para los custodias y tambien para quienes usan el auto, dado que si el "aprete" se hace bien es muy difícil que llege alguna alarma a la represión.-

5).- Desde la calle. Este es de los más frecuentes. Generalmente sale un grupo de tres. Dos marchan adelante y uno a una distancia de 20 metros detrás de ellos. Este último no interviene en el "Aprete", sino que oficia como apoyo. Pero generalmente el grupo está compuesto de tres, porque dos más de una hora [illegible], si no encuentran el vehículo que les importa, tomarán un taxi y llevarán el taxi con vehículo para suplantar el otro. Tambien secuestran taxis,a los efectos de con él , por ejemplo atravesarse en el camino a unx vehículo de las caracteristicas que buscan y así apropiarse de él.Este empleo del taxi, que no lo mencioné cuando hice referencia al secuestro de taxis tristes, es sin embargo poco usado,dado que ofrece muchos riezgos, hasta de no poder utilizar el vehículo que chocan para secuestrarlo, quizás por los desperfectos y la alarma provocada.-
Generalmente se busca los vehículos, en lugares públicos frecuentados por automovilistas.Un ejemplo de ello son los hospitales y sus inmediaciones.Estas instituciones están situadas en una de las zonas que más movimientos permite hacer a los integrantes de laorganización.
Tal es el caso, de las zona de Parque de los Aliados, Reducto,la Comercial,la Unión,etc.-
Sin embargo, dentro del plan de busqueda, estos puntos figuran dentro del último lugar en el intenerario. Primeramente se sale a buscar en aquellas zonas, donde esfrecuente encontrar los vehículos mejores, ello es el caso de Pocito,Malvin yCarrasco.
Para el aprete mismo, se recurre a la astucia personal de quienes integran el grupo. De ahí que no siempre salen bien estos "aprates".-Generalmente se los aborda a los cheferes por ambos lados del vehículo, haciéndole un "Verso" que concentrará la atención totalmente , en el momento , del automovilista y paralelamente le tratarán de abrir la puerta a los efectos de introducirse din la menor demora e intimarlo con el arma.
Hay algunos militantes que se han caracterisados por emplear métodos particulares. Tal el caso de Francisco del grupo de los Majicanos. Este acostumbraba pararse en una esquina de una calle de mucho tránsito, cuando venía venir un vehículo con solo su chofer y de la caracteristica que buscaba, le silvaba fuerte con los dedos y le hacia gesto, y daba gritos, como si estuviera dirigiéndose, pidiendo que le llevará a un automovilista del que era viejo conocido. El chofer sorprendido detenía la marcha y entonces el salía corriendo hacia él, tratando de ocultarse el rostro en algo,con un pañuelo que utilizaba como limpiándose la nariz. Cuando llega junto al chofer con sonrisa y gesto de amistad trataba de aumentar la sorpresa del automovilista, mientras que por otra parte el abría la puerta y una vez logrado dicho propósito, lo empujaba sin decir nada hacia el medio y se apoderaba del volante. Mientras esto sucedía otro integrante del grupo ya había avanzado y tratado de abrir la puerta y meterse dentro. Cuando el chofer menos pensaba se encontraba abordado por los dos costados.-
Luego de concretar el "aprete", se dirigían a los puntos de pasaje de autos a secuestrado respectivamente.-

6).- Garages de pensión de vehículos. Este método fue utilizado mucho en los primeros tiempos de la organización. Luego se abandonó,debido a que no ofrecía la utilidad ni la seguridad necesaria. Debido a ello, no lo conozco mucho. Pero creo que se tenaba como una acción más y se efectuaba la vigilancia,estudio y planificación correspondiente. El grupo era constituído por no más de tres personas y hacían las cosas similarmente como en el caso de las casas

con vehículos con algunas variantes.No sé bien que se hacía con las personas secuestradas.
Este método se empleaba para llevar a cabo acciones importantes fundamentalmente.

&7).- Vehículo de legales de la organización.- En algunas oportunidades se empleó este método. Indudablemente que todo se hacía como si fuera una acción de verdad, pero tanto el que debía dejarse secuestrar, como los secuestradores estaban ambos en sobreaviso.Generalmente el verso o hechos reales sucedía como si se hubiera salido a buscar vehículo en el lugar "X" se lo ubicó. No era en las accionesmismo donde se utilizaba realmente.Sino más bien, en los segundos trasbordes de secuestros o robos grande, y ello indudablemente en caso del que vehículo haya podido ser detectado, por visión directa de alguna patrulla o integrante de las FF.AA. o de lo contrario por simples sospechas de denuncia de algún vecino.
Un ejemplo que conosco de utilización en acciones de vehículos de esta característica, es por ejemplo cuando la "Bruja", accion de laCaja Nacional, fue utilizada la camioneta Peugeot cree, de Anselmo, al el que vivía en la calle B.Blanco.-
Otras veces, cuando un vehículo se"quemaba" realizando un traslado de armas u otro objeto,ya de antemano se previa ello, y con el dueño se armaba un verso, para que después de determinada hora sino le era devuelto el coche que efectura la denuncia correspondiente a la policia.
Además como costumbre, cuando se utiliza el vehículo de una propiedada de un militantes, por otro con el cual está compartimentado, el dueño del coche entrega un papelito con su nombre, dirección y lugar de trabaje, o uno sale de esos datos requeridos por el "verso", y dicho papel con ese anotado es guardado por el que utiliza el coche en un lugar discreto del vehículo y si al terminar con las tareas y devuelto el coche no le utilizó, le devuelve al dueño envuelto como este se le habían entregado.-

B). NUMERO DE VEHICULOS DE ACUERDO A LAS ACCIONES.-
Dentro siempre de lo común podemos dividir en dos de acuerdo al tipo de vehículo;
Las acciones comunes, donde se emplea un solo vehículo y las acciones grandes donde se emplea un mínimo de dos y un máximo de cuatro.
1).- Acciones comunes.- El vehículo que se utiliza es solo xxxxxxx en el que dispara el grupo luego de haber llevado a cabo la acción.- Generalmente se secuestra uno solo, pero hay casos en que se llega a dos, y ello debido a los posibles imprevistos.Uno de que halla sido detectado al realizar "el apreto" o pasaje posterior del vehículo o secuestrado.Y segundo por desperfectos en el vehículo o alguna enfermedad o cosa rara de la persona secuestrada.-
Incluímos en este rubro las siguientes acciones:

- Propaganda armada:Toma de fabricas,cines,etc.-
- Atentados: contra casas comerciales,canales de tv hasta,"allanamientos" a casas particulares de civiles o agentes de las FF.AA.
- Pertrechos chicos: de armas,de cosas de vestir, plata,etc.-
- Algunos atentados contra la vida de personas. Fundamentalmente cuándo consisten en tirotear algún vehículo o personas en la calle.-

2).- Acciones Grandes.Se usa un vehículo para evacuar el grupo de la acción mismo, otro para traspestar al grupo de apoyo, y un tercero de uso variable al igual que un cuarto.Generalmente el tercero es un vehículo, cual la acción lo indica, un coche para un primer trasbordo.El cuarto puede tener un uso cero eventual apoyo a la acción o como trasbordo de primero.
Por acciones grande se entienden las siguientes:

-Secuestros en general de determinadas personas.-
-De pertrechamiento grandes,caso de la Marina, Caja Nacional, determinados Bancos,etc.-
-Algunos atentados que se efectúan con apoyo.
-Propaganda armada: cuando el objetivo a tomar es grande materialmente, o como en el caso de los camiones, donde hay que trasportar cosas.-

DEP. I
FRANQUEO
cc

Para este tipo de acciones generalmente se tiende a secuestrar el doble de los vehículos que se necesitan.Ello debido a dos razones fundamentales: Primero porque así se asegura cubrir la necesidad de vehículo. Segundo porque ello permite una selección de los mejores x coches.-
En este sentido es importante señalar, que cuando aparecen vehículos secuestrados y ninguna acción acompaña a dichas acciones en ninguna parte de la ciudad,es debido a una suspención por diversas causas de la acción que se pretendía llevar a cabo. Nunca se secuestran automóviles con la única intención de "foguear" gente,ello fundamentalmente, porque secuestrar cualquier vehículo supone dos acciones simultaneas,Una el "apreto" que se dice y otro el "pase" o custodia de la persona secuestrada. Y en ambas la inversión de hombres,armas y demás cosas es muy grande como para justificar un "foguco", que muchas veces no lo dá una sola acción .-

C). TIPO DE VEHICULO A SECUESTRAR.-
Dejando de un lado lo que puede ser camiones o vehículo similar, las condiciones hacía las cuales debe tender un vehículo que se secuestran deben de ser las siguientes.-
1)No tener fallas mecánicas o de otra índole, que impida una marcha regular.-
2) Poseer cuatro puerta en la fundamental cuando es un coche. Ello esimportante, pués una evacuación puede ser sastifactoria,por el solo hecho de haberse hecho en forma rápida

favorecída por la existencia de un vehículo de cuatro puertas, que permitía un fácil ascenso al mismo, como también favorecía a la realización de aquellos movimientos dentro del cobhe mismo que hubiesen sido necesarie.-
3) No tener colores o caracteristicas particulares que pueda llamar la atención de los más distraidos o de algún amigo o familiar del dueño.-
4) Que sea un vehículo que pueda desarrollar buena velocidad.
5)Que sea un vehículo estable.-
6) Que esté bien de combustibles y neumáticos.Esto se logra por parte del chofer del "aprete" que ante de utilizarlo en la acción o de pasarlo al chofer de la acción deberá comprobar la existencia de dicho elementos.-
Según información que he recibido, ejemplo del tipo de vehículo con esas caracteristicas puede ser un Peugeot 404,o una camioneta Fork F.100 o similar.-
Esto sería las caracteristicas generales de los vehículos usados, pero de acuerdo a la acción priman unas sobre otras y a la inversa. Por ejemplo para el caso de trasbordos de secuestrados, es de mucho uso, los frugones chicos, empleados generalmente por el comercio.

D).- TRATAMIENTO A LAS PERSONAS SECUESTRADAS DUEÑAS DE LOS VEHICULOS.-

Si bien el trato depende mucho de los integrantes del grupo que lo custodia, en general se busca adoptar todas las medidas necesarias para el logro de estos dos fines:
1º Mantener durante el tiempo del secuestro,tanto al grupo como a la persona en cuestión,dentro del marco de actitudes normales.-
2) Hacer del secuestrado un amigo de la organización o al menos un neutral en la contienda.-
Para el logro del primer objetivo, se busca que en lo posible sea una mujer que lo acompañe, a los efectos de tranquilizarlo y a su vez de dar la idea de que es una pareja normal la que camina o concurre a un café a tomar algo o concurre a un cine.El segundo custodia,no es conveniente que vaya junto a ellos, y lo más seguro es que los acompañe siempre a una distancia prudencial detrás de los mismos.Además se tratará de llevar al secuestrado a lugares o ayudarlo de alguna otra forma a que se distraiga y disminuya su estado de tensión nerviosa.O de lo contrario si es una persona que se quiere vender se buscará la forma de amedrantarlo y se la llevará por lugares y calles poco concurrida.A tales efectos se le pregunta si lo sé sabe , donde vive, como se llama y donde tiene gente conocida. Todas esas preguntas se hacen en general baj@ presión.-
El segundo fin, no solo se busca lograrlo a través del buen trato y explicándole las ideas que mueven a los integrandtes de la organización a llevar a cabo eso, sino que se le requerirá todas la formas posibles de comunicarse con él a los efectos de reparar por ejemplo los daños causados al xxxx coche por haberse utilizado.Si es un taximetrista se le dará mil o dos mil pesos, a los efectos de pagarle las horas perdidas de trabajo.
Las consecuencias de esta política a llevado a que algunas personas a las que se le hacecuestrado el vehículo y luego se le ha hecho llegar el importe del daño, terminen aceptando y ofreciendo su colaboración. Otros simplemente, sin necesidad de ello, se ofrecen para colaborar,En general, sin embargo son los unos.Creo que con quienes se ha dado con mayor frecuencia a sido con taximetristas. Sin embargo, a pesar de ofrec su colaboración, por lo general, no se le ha utilizado, dado que el margen de seguridad que ofrecia un colaborador en esas circunstancias conocido era escaso.Creo que en el único caso que ya sé que se los había utilizado, creo que era con uno o varios de los camioneros , cuyos vehículos fueron utilizados para la Fuga del Penal de setiembre 1971.

Sobre todos estos procedimientos empleados en torno al secuestro de vehículos, es de tener en cuenta que ellos se llevan a cabo en la realidad no como lo he descripto, sino con variantes pequeñas, pero variantes al fin, productos de algunos imprevistos y del tipo de individuo que los lleva a cabo.-

F I N

//////////////////

ce

...ZADO EN [illegible] DEL [illegible] DEL
...NACIONAL DE [illegible] DEL P.I.N.

...guerrilla, y cuando en [illegible] desde ...Socialista.Esos cursos lo podían hacer cualquier ...militante de izquierda de Cuba y queriéndolo hacer, lo podía siempre ...con excepción de algún caso en el que algún cuadro...Casi todos los dirigentes de la izquierda uruguaya, que han ido por otros motivos allá, por lo menos durante un tiempo, se han hecho. Al menos en lo que lo sabía.Por otra parte a fines de 1970, [illegible] Fondo cerca de 1.000 comunistas uruguayos por esos cursos...de la organización política que lo habían hecho en distintas épocas,R.Semtic, Manerva Llantada,S.Rodney, Jacobo Nacelt,Gilberto Rego, y así otros [illegible] hasta fines de 1971, [illegible] Cuba no eran casi considerados. Ello se debía a [illegible] fundamentalmente,a) Porque los entrenamientos que impartían eran muy poco aplicables a la realidad uruguaya,pues cursos basados en la experiencia de los cubanos,sobre guerrilla rural y en base a las montañas.b)A la política mantenida hasta poco después de almería con relación a Cuba y las organizaciones de carácter marxista,era una política de contenido,por lo menos aparentemente , de carácter nacionalista. Estaba [illegible] expresada en aquellas publicidades famosas:"la revolución se nutre de lo que al rico le sobra. Las armas para la lucha hay que expropiarselas al enemigo".En función de esto, es que después de almería, creyendo los cubanos que prácticamente lo que quedaba no permitía continuar,hicieron un ofrecimiento de plata, armas e incluso hombres, si fuera necesario y en las cantidades necesarias para continuar.Según me contaron, en función repito del carácter de política llevada en las relaciones con dicho ofrecimiento. c)Una razón de política interna dentro de la propia organización,una de las cosas que la organización mantenía como firme valuarte principal, y mantener la base unida, era una determinada aureola de purismo con la cual se había fundado,purismo este referido fundamentalmente, a que era una organización que no pactaba los vicios de casi todas las otras organizaciones de izquierda,los cursos en el exterior, eran uno de los elementos más criticados en dichas organizaciones. En distintos grados, dicha crítica era válida y equivalente a lo que son los viajes, casi siempre hasta inevitablemente corrompentes por la compra de conciencias,cargos de importancia e influencia para quienes de alguna forma en algún momento un militante que los hacía sombra o los perturbaba determinados planes.-Estas tres razones son la explicación que personalmente encontré frente al hecho.A principio de 1971, una invitación a ir a Cuba un representante del Ejecutivo de la organización hecho personalmente por Fidel Castro, debido fundamentalmente a la propaganda que del M.L.N. se hacía en el exterior, más la propia debilidad de la organización internamente y el carácter de marxistas ortodoxos de gran parte de los que tienen responsabilidad en ese momento,eran que son los factores que llevan a cambiar el carácter de la política de relaciones en general y particularmente conCuba.La oferta es grande y comienzan a venir la gente de nacionalista que pueblo del M.L.N.-Se piensa en traer gente a Chile. [illegible] a juicio del Ejecutivo, lo más rápido posible. Vienen entonces Tetti Eggriendo y Pedro directamente de Chile.Ya ha esa altura se ha hablado con los cubanos acerca de los cursos y de la necesidad de que los mismos se ajusten al máximo a las condiciones de la lucha acá.-Va un grupo numeroso,de tupas que se han ido a Chile liberados. Dicho grupo creo que era de cerca de 25.-El curso tendría una duración creo de cerca de 3 o 4 meses. Al frente de todo lo referente a los tupas, estaba un cubano que era del servicio de inteligencia cubano, cuyo nombre en este momento no recuerdo. Parece que los cursos a esos grupos se retrasan debido fundamentalmente, al gran burocratismo, existente en Cuba, sumado eso a falta de organización y a la improvisación, con la cual parece que normalmente actúan los dirigentes cubanos. A los problemas creados por esas razones se le agregan luego otros. Ellos son debido fundamentalmente a que los cubanos han hechos los horarios de los cursos y el programa, dejando tiempo para que los "muchachos", puedan divertirse haciendo paseos y concurriendo a cabarets y lugares así. Esto siendo algo normal para los cubanos que dirigen hacen así, se constituyen en una sorpresa para los tupas que están ahí, que veían en eso un hecho contradictorio, uno más, que chocaba con los esquemas que ellos tenían en la cabeza de los cubanos, además de constituir eso el factor que prolongaba los cursos.- (Todo esto está contenido en extensos informes escritos que obraban en poder del encargado de hacer el programa de los cursos y su desarrollo.-)Con este grupo y los propios pasajeros que dictaban los cursos, se iba adaptando dichos cursos a la realidad nuestra.- Con esto fin, también se había solicitado a pedido acá el mandar toda la información posible sobre el terreno nacional, población, etc., proyectos del acto electoral, habían mandado a pedir todos los estudios publicados sobre el tema, así programas, material de propaganda [illegible] y libros de textos, cuadernos [illegible] todos los partidos que intervinieron en las elecciones anteriores. También se dijo que en Cuba iban a utilizar para los cursos, un territorio chileno, cuya propiedad pertenecía a la del brasileño.- Esto, más la gestión [illegible] de [illegible] y [illegible] la del señor común, [illegible] las [illegible] posibles [illegible] de [illegible], le hizo [illegible] pensar [illegible] hasta la propia especialidad que [illegible]. En lo cual los cubanos les [illegible] [illegible], todo [illegible] [illegible] [illegible], como [illegible] veía algo sobre [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], los [illegible], [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

ción [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] creo que el grupo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

SEGUNDO SECUESTRO DEL PTE. DE U.T.E

ULISES PEREIRA REVERBEL.

Desde hace mucho tiempo, es entregado a distintos grupos de acción dentro de la Columna Nº 15, como objetivo a estudiar, recalcandose que para la Dirección es el objetivo de mayor alcance politico pero a su vez,el más dificil de lograr pués Pereira es un hombre que es conciente de ello y se cuida mucho y además porque así lo ha manifestdo, está dispuesto a jugarse el todo por el todo ante de que lo lleven.- Efectivamente, a pesar de que son muchos los que lo estudian, ninguno logra encontrarlo una rutina más o menos que ofresca la oportunidad de secuestrarlo. Además,todo el mundo, a pesar de que se decía de que era "maricón", nadie dudaba de que se las iba a jugar y eso influía.Por eso la orden del Ejecutivo, era que había que traerlo vivo o muerto,o dejar las vidas en busca de lograr eso.-Personalmente me era m uy dificil entender lo que era Pereira.Por un lado las acusaciones públicas que se le hacían, de inmoral y asesino, xxxxxx cosas sobre la cuales nunca pude ver pruebas contundentes y por otra parte, su actitud cuando lo secuestraban la primera vez, su actitud durante el cautiverio y luego la que tuvo en su vida pública.Había dos alternativas, una pensar que era medio loco e inconciente y por lo tanto cabía las acusaciones que se le hacían.Pero¿cómo una persona así podía tener tanta responsabilidad en la admnistracción del Estado y cómo nadies decía que era un tarado y falto de inteligencia? Frente a esta pregunta no había más remedio que reconocer, que no era ningún loco y era realmente un hombre que tenía ideales e intereses justos o no, pero que los defendía con mucha valentía y estaba dispuesto a darlo todo. Esto en la organización no se hablaba, lo cual era lo que más me hacía confundir.Pero se notaba que en algunas personas había un clima de respecto en algunos casos y temor en otros hacia las persona de Pereira.Yo estaba recien empezando a trabajar a nivel del 26 y 70 , pero integrando aún el comando de la columna 15, cuando llega la información de que el Seba, de la sub-columna"B", que yo atendía , había recibido un trabajo para hacer y que la dentista para la cual trabaja se lo había pedido urgente pues era para Pereira Reverbel. El hace dicho trabajo pero creo que se acuerda con el Seba, de que lo haga de tal forma que tenga que ir de nuevo Pereira al consultorio, dando con ello tiempo a preparar el secuestro. Eso sucede creo que el viernes anterior al secuestro.Pereira va y no puede irse con el trabajo hecho y acuerda una nuva cita con la dentista para el día Martes creo a las 11h. La dentista le manda nuevamente el trabajo al Seba, quien le pregunta para cuando lo quiere, sácandole así o de una forma similar el día y la hora de la consulta. Quien lleva y trae los trabajos es el padre del Seba creo, que es una persona ansiana y que no está al tanto de nada. Eso da lugar a que la forma de intentar cubrir al Seba, luego se acuerda así, que cuando xx se llegué al consultorio, una vez dominada la situación se toma la agenda de la Dra. y se arranque la hoja donde esta anotado el día y hora de consulta de Pereira o simplemente nos llevemos la agenda.Esto daría lugar a pensar a las personas que estuviesen a cargo de la investigación, de que hicimos eso para no dejar pruebas de que la consulta esbaba anotado, dejando entrever así que la persona que nos pasó la información es de la casa y que lo hizo mirando la Agenda.- Confirmado el día y la hora, se inicia la preparación a contrareloj. Soy el responsable de la planificación. El plan está casi esbozado. Como es muy dificil sacar un hombre del Palacio Díaz, en pleno día, sin ser visto, se acuerda sacarlo en un cajón. Dicho cajón se manda construir con Guillermo, el carpintero del Hipódromo. El cajón deberá ser del tamaño justo, que permita entrar a un hombre como Pereira, sentado, con las piernas semi estiradas y con la cabeza sobre las rodillas. Tiene que ser forrado. Con buena respiración y una tapabuena y con dos asas para trasportarlo fácilmente por dos personas.Ese cajón tendría que ser llevado de mañana al Palacio, y puesto en un lugar donde pueda pasar desapercibido hasta la hora que se tenga que utilizar. erá trasportado alli, por dos con cobertura de empleados de una compañia de mudanzas o algo así.Se llevaría a pesar de ello, una bolsa de lona de 2mts. de largo por 1 de ancho. Alambre de cobre y leucoplax todo en un paquete.Este previendo que por una razón determinada el cajon no se pueda utilizar.Entrarán 6 al consultorio.2 para ir adelante y meterse donde está Pereira con la dentista.2 para tomar el resto de la casa. 2 que entrarían último con el cajón para meter dentro a Pereira y llevarlo hasta el vehiculo. La acción no puede ser apoyada como se hace normalmente con un vehiculo con el grupo dentro. Pués en 18 de julio no se puede estacionar durante mucho tiempo un vehiculo y por otra parte con los semáforos y las flechas en la calle se corre el riezgo de que el grupo de apoyo en caso de que tenga que entrar en acción no pueda cumplir con su función. Por lo cual se deside que el apoyo a la acción sea hecho, con uno parado sobre la vereda del Palacio Diaz, entre este y Ejido, con arma corta y otro parado sobre Ejido en la vereda del Palacio Municipal donde hay un techito de parada de omnibus, también con arma cortas. En la ruta de raje una vez que salgamos del centro, seremos xxpoyado por un vehiculo agil, con un chofer y dos más con armas cortas y largas.-Los dos con armas cortas son colocados por la dudas si pueden hacer algo, si hay problemas, dado que si llega a ver la cosa era muy fea para salir con vida.Ellos después se irían a pie. Se deside montar la acción desde las 10y30 o 10y45. Mientras se espera, estarán tres en el bar del Palacio Diaz.Dos en la parada de omnibus que está en 18 y Ejido por la acera opuesta a la del Palacio Diaz.Dos dentro del que está sobre esa misma parada y los dos del apoyo ya en sus respectivos puestos.Todos distribuidos, pero de tal forma que nos podamos ver entre nosotrses. Grupo de acción en formación y grupos de acción de otra

sub-columna se encargarán de levantar 6 vehículos, tratando de q sean en los posible camionetas pic-up, Ford f. 100 o 4 coches bueno, nuevos y de cuatro puertas.Harán que esten bien de combustibles, y ruedas.Luego los pasarán para que entre ellos se elijan los tres mejores.Uno Para la acción, otro para el apoyo y otro para el pimer trasbordo. Ya está elegida la ruta por los choferes,luego de conocerse el punto del 2do. trasbordo próximo a la carcel, dado por el Ejecutivo.De acuerdo a la ruta se elige el punto del 1er. trasbordo y el punto donde va a esperar el vehículo de apoyo.Es elegido el lugar donde va estar el coche legal de la sanidad y donde su chofer va a esperar con una correspondiente contraseña.El lugar es Carlos Anaya y Garibaldi.Sobre la ruta, l chofer va estarenel vehículo o en un boliche o parada de omnibus que hay ahí. La contraseña no recuerdo. Creo que había otra Sanidad.Los que llevan a cabo la acción son, de acuerdo al Nº del Planito:

1.- Francisco.Legal.El de más experiencia .Responsable de la acción.
2.- Tino.Legal.Poca experiencia.Segundo responsable
3.-Marcos.Armando Blanco.Legal en ese entonces. Con mucha experiencia. Es el Chofer de la accion.
4.Leon.Legal.Integrante del grupo lo Mejicanos,cuyo resp. es Fco.Es del 2do. grupo de dos que entra
5.- Mariana.Cra. de Leon.lo mismo que él.Es la otra integrante del grupo de dos que entra 2do.
6.-Walter.Buena experiencia militar.Lo mismo que los dos anteriores.Uninformado tiene a su cargo el
7.-Luis.Lo mismo que el anterior.Uninformado a cargo del cajón. cajón.-
8.-Andrés.Legal.Lo mismo que los anteriores.Apoyo a pie
9.El Boxeador.Legal.Apoyo a pie.-

En el Apoyo, el responsable es el Negro Alejandro.El chofer creo que era Pedro el Tierno. El otro, no estoy mue seguro,pero creo que era Facundo-Giol di.-No recuerdo quien es el que esta al volante del vehiculo del 1er. Trasbordo.-

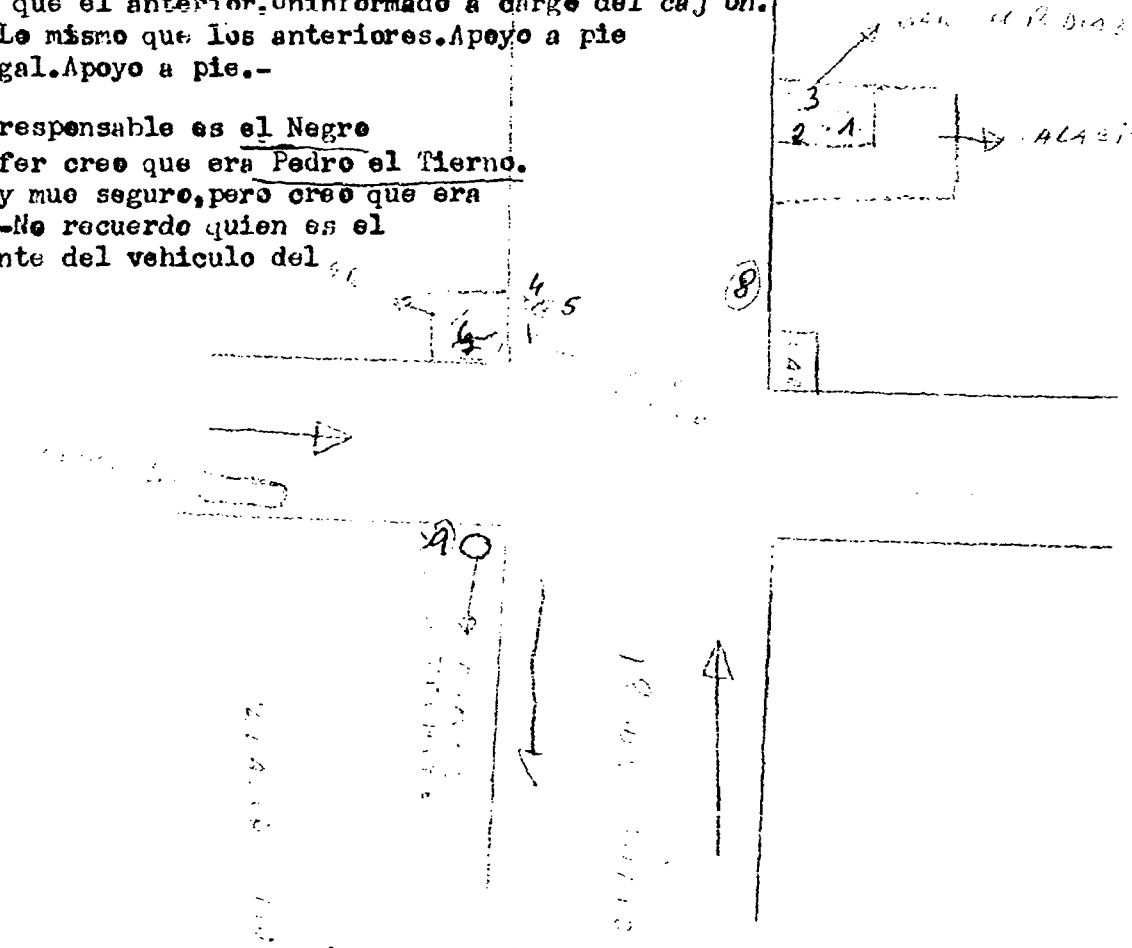

Todo está dispuesto y llega el día indicado.Me voy temprano para la casa de Marcos quien vive con sus padres en un apto. de la calle 21 de setiembre, frente al Parque Roé. Me tengo ropa y la madre de Marcos me da un trabaje nuevito de su hijo. Allí me entero de lo que sucede en Niboplas, escucho la radio y parece una batalla campal.Se llega la hora de ir al contacto inicial, y me siento muy mal; tengo la esperanza de que venga Nepe y de la orden de suspención de la acción.Pero nada de eso pasa.Desde que supe que la acción era posible de que salgo me siento entre la espada y la pared. Por un lado el Ejecutivo que solo quiere ver a Pereira en la"carcel" y el grupo de gente que me va a acompañar a la acción que ve en mi al dirigente del M.L.N. , a quien nunca le perdonarían que se achicara y dijera ayí en contra de todo eso.Y en medio de eso, yo con toda esa bruta responsabilidad arriba y sin poder valor ni bien ni mal a Pereira.Me pongo el traje y un pilot que conseguí dado que la mañana está medio lluviosa. Un revolver cal. 38, decaño bien cortito de los robado en la Marina es el arma corta que llevo.Llevo 18 proyectiles, de los cuales 12 los llevo en el bolsillo del pantalón envueltos en diario. Voy el que tengo que llevar la metra. Llevo la Pam cal. 9mm.Con la ayuda de la madre de Marcos consigo ponerla a lo largo dentro de un portafolio con el caño para afuera. Llevo abierto el portafolio,con unos papeles tapos la metre y con papel de embalar había hecho una especie de tubo con el cual desimulaba el caño. Como iba dispuesto a morir pero no a matar, aunque nunca se lo dije a mis compañeros de entonces, lleva la metra en condiciones de no usarla , con un cargador lleno de balas ~~proyectiles~~ puesto y otro en las mismas condiciones, en la cintura.En esta ademas del revolver y el cargador, llevaba una barrade hierro envuelta en diario.Dicha barra no la utilicé, como me molestaba despues que la situación estuvo dominada me la saqué y la dejé en el consultorio.- Francisco y Marcos , ya habían salido para elegir los vehículos que les tenían que pasar no sé bien en que lugar.Luego irían a hacer los contactos iniciales con el resto para ver si estaban en condiciones. A las 10h. creo, tengo el contacto inicial con ellos dos en un boliche de Maldonado y Ejido creo.Voy alli, y las rodillas me tiemblan a pesar de mí.Trato de desimular , pero creo que no lo logro, pues al llegar la hora de montar laacción, Francisco me pasa la mano por el hombre y medice:"tranquilo macho que no pasa nada.Vamos"Na voy con

DEP. I PROCESADO CC

Francisco por Ejido caminando Hacia 18.El lleva una pistola cal. .45 con tres cargadores con todas las balas y en la cintura tambien, una barra de hierro similar a la que yo llevo.- Caminando tratando de ser naturales.Mientras tanto Marcos sube a la camioneta que han elegido: una pic-up, color amarillo creo y con toldo.Marcha por Ejido hacia 18.Se detiene a unos 25mts. ante de 18, que es el lugar donde tiene que dejarla. Se baja como si fuera el dueño y señor de la misma, revisa las gomas y se va caminado para el bar del Palacio Diaz.Lleva una pistola F.38, cal. 9mm y 3 cargadores.El llega antes que nosotros y se sienta en una mesa contra la pared del fondo próximo a la puerta de entrada al bar por 18.Pide un cafe. Cuando llegamos nosotros,yo me equivoco y lo saludo y estoy casi al sentarme conél en la mesa cuando me avisa Francisco que tengo que hacer que no lo conosco. A pesar de todo creo que el mozo nota algo raro.Nos sentamos con Francisco en una mesa proxima al correder de entrada al Palacio.Desde ahí se ve bien la calle. Todo el mundo está en sus puestos.Ya estáa esa hora instalado el Grupo de apoyo esperando. Tiene creo un Peugeot 404, en marcha en Médanos, parado mirando hacia el Palacio Legislativo, en cuanto se cruza Paysandú. El coche del primer trasbordo ya esta esperando tambien.Está en Gianeli poco antes de esta encontrarse con Piedra Alta, es una camioneta cerrada tipo frugón,y está parada mirando hacia Piedra Alta. Ya está tambien el vehículo de la sanidad en Carlos Anaya y Garibaldi y Tambien el triciclo del segundo trasbordo en Pernas pasando 8 de Octubre.- omienza la espera. Muy larga. Llega después de las 12h. creo.Para el auto frente al Palacio y se baja solo. Venía solo con el chofer, va hasta los ascensores y toma uno. Ya todo el mundo se comienza a movilizar. Marcod se va a buscar la camioneta para traerla y estacionarla delante del vehículo de Pereira. León y Mariana ya estan por tomar el ascensor , mientras que Francisco y yo estamos en lo mismo frente a otro.Luis y Walter uninformado han subido por la escalera hasta el entrepóso donde han dejado oculto el cajón. Subimos todos hasta el 7to. piso. Salimos del ascensor y case simultanemente se abre el de Leon y Mariana y otro donde vienen Walter y Luis.Vienen sin el cajón. Este ha desaparecido.Con la bolsa que llevamos , desidimos entrar igual. Va Francisco adelante. Golpea y atienda una muchacha, el saca la 45 y entra, seguido por mi y luego los demás. Con Francisco a la cabeza seguimos hasta el consultorio, el abre la puerta y Pereira está en el sillón atendiendolo la dentista. Pereira está de espalda hacia la puerta. Francisco se va sobre él y yo le digo apauntando con la metra, a la dentista que se quede tranquila. Se oye un golpe fuerte, que luego me entero que es un tiro que se le ha escapado a Francisco cuando golpea a Pereira en la cabeza.Pereira salta hacia el rincón que esta a su derecha y Francisco también. Luego nos enteramos por la prensa que ahí tenía un revolver bajo unos diarios. Veo a Pereira de frente y ya está lastimado en la cabeza. Le grita que lo mate y se tira sobre mi, como intentando agarrarme la metralleta que sigue como la había puesto, es decir ,no está martillada. Cuando hace eso, salto para atrás y me alejo. en eso Francisco con el hierro que llevaba le pega en la cabeza. Pereira cae y por un momento parece que está dominado. Sangra mucho. En un pequeño descuide se arrodilla y me intenta agarrar la metra y me pide que lo mate, Francisco no está y me veo obligado a sacarmelo de arriba a puntapie. Sangra demasiado y lo veo mal, a pesar de que el sigue gritando que le mate. Cuando Francisco viene intentamos atarles las manos. El intenta de nuevo agarrarme la metra.Con la mano que tengo libre le pego un piñazo. uego de ese ya no hace más nada.Voy a conseguir algo más para envolverlo, pues la bolsa se había ensuciado. onsigo una colcha de dos plazas en la cama del matrimonio. on eso se lo termina de envolver, me lavo las manos y pongo la metre en el portafolio como estaba antes. Me saco la barrade hierro que no había usuado y bajo primero que todos Cuando llego a la camioneta, Marcos la tiene en marcha y con la puerta del lado de la vereda abierta. Me pregunta como va la cosa, con unos ojos saltados y con cara de loco, le digo que bien, pero su rostro me dejamás nervioso todavía. Veo que Andrés está en su puesto y veo al chofer de Pereira que mira pero sin desconfiar parece. spero en la vereda al lado de la puerta de la camioneta. Al rato aparecen Walter y Luis uninformado con Pereira envuelto.Un poco más atrás Francisco. Subimos entre todos a Pereira. uben luis y Walter con él. En la cabina Marcos maneja,Francisco va al medio y yo enla otra punta.León y Mari Mariana se fueron casi enseguida a pie.Comenzamos a marchar.Al llegar a Yaguarón tenemos que espera la luz roja del semáforo.Mientras tanto cruza una "Chanchita" y un auto opel con policias. uego seguimos y doblamos por Yi hacia el Palacio.Empezamos a hacer la ruta.Luego doblamos creo que por Paysandú hsta Medanos, donde nos empieza a seguir el grupo de apoyo. Llegamos a Gianeli, donde el chofer del 1er. trasbordotendría que habernos esperado con el vehiculo en marcha. Cosa que no sucede.Si hubiera estado tendría que haber pasado al volante de la camioneta amarilla y abandonarla lejos de ahí, para que no se supiera donde trasbordamos. En ese caso Walter y Luis,se hubieran ido con él . Pero al no suceder así, trasbordamos y walter y luis siguen con nosotros.Luego seguimos creo que por Piedra Alta hasta Lima,luego no se si Minas hasta Nicaragua y luego por esta hasta República y luego Nueva Palmira, cruzamos Bulevar Artigasy agaramosun pedacito de ".Caseros, luego Ramón y ajal hasta Carlos Anaya, por esta hasta Mariano MOreno , luego Urquiza, Rousseau, hasta una calle que pudo serPernas o una paralela, ararramos esa y enseguida de pasar 8 de Octubre estaba el triciclo con el de la cobertura de la Carcel y Carlos- Mas Más.Seguimos, seguidos de atrás por el triciclo.Creo que luego agarramos Azara hasta atrás del Asilo, por alli agarramos un camino de tierra y a la cuadra se hizo el trasbordo.Adelante en el triciclo iba el de la cobertura de la carcel manejándolo, el local se llamaba"Z" y al lado Carlos- Más Más.Atras con Pereira Francisco y yo, que no conocíamos el local. La metre se la había pasado a Carlos. legamos al local que quedaba cerca de ahí, pués no demoró mucho.Alli después que entramos a un garage nos bajamos y pasamos por una ventana al interior de la casa. iempre con Pereira.En la cocina, en un almario con pizo de baldosa estaba la puerta del berretin. entramos y lo llevamos a Pereira a la celda dentro de la cual hay una cama. Ya había dos custodias esperando encapuchados, ante de sacarle la venda de los ojos a Pereira nos encapuchamos. Le sacamos las vendas y hacemos que lo limpien .Está herido en la cabeza. Habla y me dice que está muy

dolorido. Como sus documentos, un papel con anotaciones y 40.000 pesos que llevaba.Dejo todo eso ahí. Le hago algunas preguntas y me dice que no tiene ganas de hablar,le digo que un médico va a venir a verlo. Subo a la cocina,pido ropa limpia y me sacan en el triciclo. Nunca más levi.Ese local me parece que estaría situado en la zona comprendida entre las calles: Avda. Italia,Veracierto,Cno. Carrasco,8 de Octubre y Comercio.-En la cobertura había un matrimonio joven.El era alto, fornido ,cutis oscuro, pelo negro lacio, de unos 25 años. Ella era medio petiza y rubia creo.En la cobertura creo que tenían un negocio. se berretin lo iban a agrandar, para hacer más calda.No sé si lo hicierón.Creo que a Pereira(que le decían "El Tajarito) lo llevarón a otro berretin, desde donde fué llevado creo que alrededor de fines de 1971 a lo de Tito, donde estaba ahora último. Inmediatamente después de su secuestro, se trata de buscar materiales para interrogarlo. No se si se llega a pedir al P.Comunista.Se le pide a través de Toribio-Barrios, al decano de la Facultad de Derecho algunos materiales que el tenía.Después de negarse, los pasa.Pascual, el cuñado de la Jessi, sé que en una oportunidad por lo menos, va a interrogarlo. Nepo lo hace en varias oportunidades. No recuerdo si Leonel. Se que Pereira pasa muy mal los primeros tiempos .Por Noviembre por ahí, Nepo informa que parece que está quedando medio mal de la cabeza, que vive diciendo que: si está despierto le parece que está dentro de una tumba y si está durmiendo dentro de un cajon de muerto".Debido a eso se decide que sepa la hora y se le entregue reloj. Luego que lea los diarios con fecha atrasada. Se le había dicho a Nepo que era el encargado, que le mejoraran al máximo la comida y lo dierán alguna bebida de y cigarro.Cosa que no sé si se hizo dió.Creo que ultimamente había pedido para escribir un libro sobre la organización.Se pensaba liberarlo, cuando se ofreciera la posibilid d de una "conyuntura politica" propicia se decía.-Sobre los participantes en el secuestro, informaré sobre cada uno en particular , en ó hoja aparte.-
Creoquevia espero que lo que pienso ahora de todo esto, sea el pensamiento verdadero. Antes no lo pude pensar y expresar libremente, hoy creo que sí.Cuando me enteré que Pereira estaba sano y salvo, sinceramente me alegré.Sin quererlo sonreí.Y cuando un oficial me mostró las fotos de él y su compañero de cautiverio, más aún me reafirmé en lo que pensaba.Ninguna persona ni organisación, puede darse el derecho de hacer justicia por sus propias manos y ello por tres razones: una, porque ese derecho solo lo tiene el pueblo, que a traves de año de Historia ha ido creando los instrumentos necesarios para ejercerlo.Fuera de dichos intrumentos, no conosco otros mejores que garanticen un ejercicio pleno de la Justicia.Dos, que en el caso del movimiento, los móviles reales, no eran los pregonados en los papeles, sino que había intereses materiales denigrantes e intereses politicos inmorales y agenos a nuestra realidadd, detrás de cada cautivo. Digo materiales pues, lo que perseguían, eran vender los cautivos, vender los"chanchos" como decían. Y en el plano político eran inmorales, pués a costa de los cautivos se hacía mérito, para que regímenes como el de Fidel castro y sus correligionarios criollos, los invitarán a su mesa.Esto es comprobable pués nunca el movimiento había sido tan conocido, como cuando empezó a secuestrar gente.En función de eso "la justicia revolucionaria" "los tribunales del pueblo", eran frases hechs para la prensa y la propaganda, pues nunca a ningún cautivo se le hizo proceso.Tres. Porque no es hacer justicia aplicar los medios tan atroces para detener, para el cautiverio y para la liberación.Si ser reaccionarios,como dicen, es volver atras la rueda de la historia,¿cómo calificar a una organización que pretende ejercer justicia, con instrumentosdignasde una historia que data de muchos siglos atrás? . Realmento entender esto, me a costado muy caro, a pesar de ello me siento un ORIENTAL y orgulloso estoy de ello.En mi Patria había Instrumento reales de ejercio de una Verdadera Justicia,y no lo supe ver.Hoy veo y estoy dispuesto a dar todo lo que pueda,para que se logre matar para siempre al enemigo que quiere destruir lo que costó muchas decenas de año construir anuestro pueblo.-

---

DEP. I
PROCESADO
CC

~~[illegible] Cía Cnel [illegible] Ltda. de Cabo.~~

Montevideo de Abril de 1972. De [illegible], se denota a gestar una posición radical contra el llamado "escuadrón de la muerte". Dentro del Frente, por ejemplo se comentó que en oportunidad de [illegible] Bardesio, proponía atentar contra la vida del ex-Presidente Pacheco. La dirección del Partido, decidió no responder, dado que si lo hacía con fuerte, se daría en cadena en el que las muertes se multiplicarían, logrando con ello plenamente implantar el terror en el Uruguay. La solución que maneja es de índole política, en donde la Unión Popular, a fin de cubrir el espacio político, está movilizando al pueblo. Esta posición es para los que mantienen una posición radical, algo bastante dudoso. Se suceden las otras desapariciones y lo que se decide es secuestrar a personas que se dicen que están en el escuadrón. Entre los que se mencionan es el comisario Machi., y Castiglioni. De Bardesio por el que había datos contradictorios y no estaban muy seguros. A Castiglioni se lo abandona pues dice que tiene una escolta muy grande. Se intenta entonces secuestrar a Machi. El responsable del grupo que lo hace es un tal Felipe, creo que es de los fugados y estaba en una de las dos columnas de Montevideo. Amodio y Alicia Rey Morales deben de saber quien es. Según la información que nos llega a nosotros los hechos sucedieron así: Un camión que estaba en el punto en que sucedieron los hechos, pechaba al vehículo en el que venía el comisario. Creo que al suceder eso, dos que estaban en la vereda opuesta saltan a agarrarlo. El comisario queda sorprendido. Lo hacen bajar del vehículo. Lo tenían que dar vuelta, ponerlo con las manos arriba del coche y cachearlo. Luego un tercero le daría con una culiporra en la cabeza, para desmayarlo y así luego llevarlo. Ese tercero en vez de esperar que se hiciera todo lo planeado, parece que le pega en la cabeza estando el comisario parado de frente a ello. El golpe no afecta en nada. Parece que el comisario hace que corre y sale corriendo agachado en forma zig-zag, hacia el taller. Ellos desde atrás le disparan y creo que uno solo logra herirlo. Ello no impide que el comisario entre y se meta en un rincón creo. Allí se dirigen Felipe y otro y le disparan y lo hieren de nuevo. Felipe parece que con una 45 se aproxima bien donde está el comisario y dispara uno o dos tiros para matarlo. Cree que había logrado su propósito y se va. Luego de esto un comisario cuyo nombre no recuerdo, visita a Daniel Vidart, en nombre creo de Machi y Campos Hermida. Seguro que es de parte de Machi. No estoy seguro si del otro comisario. Daniel Vidart es conocido parece de ellos desde cuando iban al liceo o la escuela juntos. La visita expresa es para que comunique a la organización, de que ellos no integran el escuadrón, pero que están dispuestos a informar sobre quienes son los que lo integran pero si la organización les respeta la vida. Sé que la respuesta es positiva, no recordando bien cual fué. Quien lo sabe bien es Leonel que es quien trata con Daniel Vidart el asunto. En eso se decide secuestrar a Bardesio, lo hacen pensando en en matarlo, fundamentalmente Leonel y Nepo, que son los que en apariencia están más informados sobre el llamado escuadrón. También Octavio, que además de conocer el dedillo, lo del Pinar donde dice que es un centro de reunión de gente del escuadrón, ha tenido charlas con gente perteneciente a las Fuerzas Armadas y siempre parecen lo pasaban datos de posibles integrantes de dicho escuadrón. Ese animo que había hace que a Bardesio, se lo lleve a la "estrella", local de la calle Constitución, que estaba alquilado por la caída de Amodio dado que este había caído con parte del teléfono de allí; además ese local estaba destinado a servicios y no a carcel. Quienes llevaron a cabo dicho secuestro, lo deben saber Nepo y Alicia Rey Morales, dado que ellos eran los que estaban al frente de la columna. Ahora que recuerdo, no parece que Amodio no había caído todavía cuando eso. Tampoco estoy muy seguro. Lo cierto es que por la forma que se hizo la acción, hay problemas, dado que se pretendía hacerla, sin mujeres en el grupo y teniendo en que por la forma de hacer el secuestro no se lo adjudicaran al P.I.R. Ya que pensaban denunciar el hecho, como si lo hubiesen llevado a cabo una serie de organizaciones de izquierda juntas, a pesar que parece que [illegible] como una sigla que se hizo para [illegible] del secuestro de Bardesio, viene la llamada desde el Feral y también por otro lado, de que ha estado rondando la zona. Parece que [illegible], un Leonel, quien da órdenes de otro tipo. Se que la [illegible] Bardesio. Luego me enteré, de que en ese lugar hay 2 o 3 que habían venido a dicha reunión, entre ellos estaba [illegible] Yandry Cabrera, Leonel y otros. Luego de algunas preguntas [illegible], final fueron para el taller. Esa gente se pone reaccionaria, recriminando la forma en que se trataba a Bardesio, ante lo cual Leonel les habla medio [illegible]. Parece que se dice que no está más, y eso pasa como una escena. Pero Leonel [illegible] que antes [illegible] toda la información que tienen, si [illegible] también [illegible] [illegible] Leonel les formula con las cuales [illegible] Se [illegible] una serie de preguntas [illegible] Bardesio, está [illegible] información. Pero, [illegible] [illegible] Bardesio [illegible], [illegible], para [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] del Interior y el Ejecutivo ampliado donde [illegible] toda la información, [illegible] consultando [illegible] de la que hace, [illegible] llos [illegible] importancia, Ruffo, [illegible], Heber, [illegible] opinan que [illegible], lo de mandar [illegible] a Buchan [illegible] para [illegible] y luego a Brasil, y los efectos de resguardo que esa información que se le pueda dar. para [illegible] procesamiento. Se habla de hacer un "San Quintín", [illegible] para [illegible] por Pepe y Lucas, [illegible] para [illegible] a [illegible] contar la vida [illegible] prisión. Sobre esto no escuché ninguna opinión a favor o en contra, pero tampoco opinándose. Ya la casi totalidad de los rehenes que estaban relacionados con el secuestro, creo que han sido distribuidos entre los grupos de las columnas de Montevideo, para que los vigilarán. Una vez que se produce el cambio en el Ejecutivo, y una buena parte de los atentados se encuentre en una oportunidad con Gutiérrez y en cómo con Lucas, quienes me manifiestan deseo de hablar con Ruffo, y que lo han intentado ya en dos veces llendo a Paysandú, pero que han llegado siempre días que no hay contactos en el norte. Como era imposible volar rápido, pues Ruffo estaba en la costa del Río Negro y se me decía que día había contactos, me pidieron que les informara del plan que había elaborado el Ejecutivo, y que en ese momento me informan. Consistía en lo siguiente: Hacer [illegible] el encuentro de Gutiérrez Ruiz, con el cual ya se había hablado y el ← recibido, a los efectos de que en el parlamento se le diera importancia al asunto del Escuadrón. A su vez se iba intentar ganar una pulsada. Para ello, se le diría a Ferreira Aldunate, que hablara con Bordaberry, para comunicarle que la organización podía que durante 48 h. no buscarán al Fabini y secuestrara toda la represión de la calle, pues de los contrario corría riesgo la vida de una persona que estaba en la carcel del pueblo pero que el M.L.N. no lo consideraba un prisionero, sino que lo habían secuestrado para probar que lo que se denunciaba era verdad. No sé que resultado tuvo esto. Luego se haría la fuga y luego el San Bartolomé. Inmediatamente después Río Negro, en Nueva Helvecia, debería ser secuestrado Ronay y si era posible buscar contactos en el resto del país mejor. Pregunté sobre que personas se iban a atentar y me contestaron, que no sabía de las que se estaban estudiando cuál estaba pronto los planes, que quienes lo sabían eran los del Comando General, es decir, Chiquito, Fabini, Manera y Pepe. Le dije que informara que el Ejecutivo se iba a cerciorar bien de que fueran personas de probada vinculación con el Escuadrón. Yo tenía que ir a ver a Darío urgente y lo hice. A pesar de que el Ejecutivo me había pedido la opinión de Ruffo solo, traté igual de recabarla de Darío ante que la de aquel. En general la opinión de este es de una aceptación pasiva, como siempre sucede en el interior, dado fundamentalmente al poco nivel informativo que se maneja en general. Con Ruffo me encuentro la noche antes de los atentados y me quedo todo el otro día con él en el campamento. Cuando por radio nos enteramos de los hechos posteriores de los atentados, Ruffo me dice que el estaba en desacuerdo con el San Bartolomé, pero que había dudado de decirlo, pues si Candan y Huidobro les parecía bien, contodo la información que ellos manejaba, no estaba muy seguro de oponerse. Cuando vuelvo a Montevideo, ya lo hago con la opinión de Ruffo de aceptar integrar el Ejecutivo e ir para Montevideo, opinión esta que trato de recavar pues no estoy seguro que Leonel y los que quedan no van a preguntar eso. Efectivamente, llegó y es lo primero. Luis después me informan de los citados hechos y algo de como sucedieron los hechos. Sobre los atentados, que habían estado a cargo de la Columna 15. Como el comando de dicha columna a desaparecido (desapin y 11 presos) y por el relajo que hay, me dicen que todavía no hay información sobre dichos atentados más que esa. Sobre como cayeron los locales de [illegible] y Pérez Bonavita, tampoco hay información. La única suposición que manejan y me recalcan que es nada más que una suposición, es la siguiente y aquí me informa de esto que no sabía [illegible] la pareja que muere en el Cerrito son dos integrantes del grupo de acción de Enrique-Mario Arrarte, que iban en busca de Miguel Soca; que hubo una denuncia y que fue gente de inteligencia al frente de el comisario Reyes. Que murieron los dos, Julia y Paco, y que Enrique con un fal alcanza la herida el comisario, pero que casi queda ahí también, siendo sacado por Joaquín-Gloster. Lo que suponen es que Enrique se la habría, parece de los dos teléfonos, el de Magdalena y el de [illegible] para volver después de la acción, y que este a lo mejor si los vio a algunos de los integrantes de su grupo que eran muerto y que por estos no que los podían tener registrados en un papel dentro de la ropa, por lo tanto la policía los pudo saber tenido así rápidamente. Además me informa que al frente de los procedimiento de las calles Dragones estuvo Campos Hermida y en el de la calle Ferrer Serra un oficial de la Marina cree, que ellos habían venido de paisanos al operativo y cuyo nombre no recuerda, pero que eran todos los de [illegible] de inteligencia y enlace. Cuando me informan sobre los atentados que se han hecho, me dice Ricardo, que llevara la pareja al Comando General, a cargo de la Columna de Servicios, que le hacen una buena propaganda política últimamente, y tal punto, que le parece que Ene de proponer al Plenario de hoy [illegible] en función de los hechos pasados. Los [illegible] hacer [illegible] [illegible] grupo de inteligencia [illegible] cabeza de la [illegible] que [illegible]

[illegible] Esto [illegible] propósito [illegible] por [illegible] fuga de [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Laboratorio. Cuando [illegible] de Marzo de 1972, un grupo de la Col. 10 de entonces, pensando tomar la fábrica para hacer una proclama, dicen que este señor hizo la denuncia, por la cual luego la fábrica es rodeada y cae todo el mundo. Yo creo que en otra oportunidad no se si antes o después de este procedimiento fue el Flaco, que también se lo cargaron a este hombre, pienso [illegible] no se como se hizo, se que la Mira creó un grupo de la Col. 10 o de la columna 35, una columna que tuvo unos meses de existencia y que era fue creada sobre la base de la Col. 10 y la Col. 1 creo. Quien puede saber esto bien o al menos saber quien puede informar sobre ello son Leonel, Negro y creo que Mauro.-

Atentado contra el Jefe de Policía en el Cerro. Creo que por Abril o Mayo de 1971, en el Cerro operaba un policía muerto. Creo que lo había dejado rentado. No sé bien que sucedió en esa época, pero creo que la izquierda no recuerdo si en la prensa, pero si al menos oralmente, acusó de ello a la propia policía. No recuerdo bien la fecha ni el momento que se vivía, lo que sé, es que un día el Flaco Gonzalo, Rodríguez Boletti, me llama urgente y me informa que los [illegible] encontraron la Policía, son del Cerro y que uno de ellos el lo conoce y que fue a hablar con él y le contó. Dicen que lo habían hecho, pues como no habían podido ingresar al M.L.N., porque los que ellos conocían como tupas no le tenían confianza hicieron eso para ganarse la confianza y además porque no entendía de porque el Movimiento no salía a matar a los Policías en ese momento. Esta persona creo había sido militante del Partido Comunista y de ahí que se conocían con Boletti. Luego creo que el habló con Leonel y este creo que también lo conocían. Ese tipo había actuado junto a otro que el no le tenía confianza, por eso decidió irse para Brasil, y creo que Boletti le dió plata. Iba estar un tiempo por allá y luego iba a volver.-

Atentado contra "chevalito" en Gral. Flores. Dicho atentado, fue hecho en represalia por la muerte de un integrante de la organización creo. Fue llevado a cabo directamente por el Ejecutivo, a través de Negro. Se formó un seleccionado para llevarlo a cabo. No recuerdo quienes eran todos, pero sé que Negro era el responsable e iba de chofer y que uno de los que disparó con R15 fue el Negro Alejandro. Para hacer ese atentado llevaban los dos R15 que había creo en la organización y no se cuantos mas. Hicieron "levantar" una camioneta y con ella salieron a buscar una "chevalito". Querían encontrar una que fuera llena de guardias. Pero de lo contrario, indiscriminadamente, lo pensaban hacer con la primera que encontrarán. Una vez que la encontraron el primero que pensaban herir por lo menos era al chofer, para que perdiera control la camioneta, hay así ellos hacían después lo que querían. Cuando encontraron en Gral. Flores, se la pusieron al lado y de atras y desde dentro de la cabina lo dispararon al chofer, los que la camioneta anduvo como una cuadra en zig-zag y luego se estrelló contra no sé. Ellos creí eran también. Luego huyen.

Atent[illegible] contra el Tte. Dos Santos. Ese atentado lo han intentado hacer varias veces antes de que lo hagan. Quien lo [illegible] el grupo de Alberto-Luis Correa, que es el que hace [illegible] que era responsable [illegible] grupo de acción. Lo hacen pues dicen que Dos Santos [illegible] Cabildo, en la [illegible] Dos Santos. El grupo que hace el [illegible] la columna "C" de la Col. 15, creo que el responsable [illegible] el embrollo. [illegible] al Cerro Chato [illegible] no veo bien atendía [illegible] sub-columna. Creo que para hacer dicho atentado habían solo tres, uno al volante del [illegible], que no [illegible] Alberto [illegible] Dos Santos [illegible]. Cuando sale Dos Santos [illegible] Alberto grita, ahora [illegible] Dos Santos [illegible]. Subió [illegible] a pie, el vehículo [illegible] Alberto. El chofer [illegible] y [illegible] a pie a dar [illegible] otro grupo.

Atentado contra el Jefe de Inteligencia [illegible]. Este [illegible] hacer [illegible] Alberto [illegible] el chofer y el [illegible], que no recuerdo no sé [illegible] sub-columna "B" de la Col. 15 [illegible], pero el que [illegible] Creo que [illegible] pensar [illegible].

D.N.I. Archivo CC

226

DEP. II
PROCESADO
ce

737

(26

REPUESTA A LAXSOLICITUD DE INFORMACION

A .- Los infiltrados en la FF.AA y Policiales eran atendidos directamente desde organismos que estaban dentro del Secretariado, el cual era atendido delEjecutivo por Nepe ante y en los ultimos tiempos por Mauricio, Huidobro. Esto sería lo común, pero dentro de una jerarquía determinada de infiltrados, estos eran atendidos por otros miembros del Ejecutivo asi como tambien por algúan integrante de comando de columna.-Cuando los infiltrados estaban radiados en el interior eran atendidos directamente por integrantes de la organización del lugar donde estaba dicho infiltrado.-Cuando el infiltrado era reclutado por gente de algún lugar del interior, pero el reclutado radicado en Montevideo, entonces por la vía del integrante del comando de la columna que atendía a quien reclutaba, se elevaba el contacto por el comando general del interior y de ahí al integrante delEjecutivo que atendía el interior. Este pasa el contacto con el infiltrado al integrante delEjecutivo encargado del Secretariado.- Cuando integré el Ejecutivo y a solicitud de Nepe, encargado del Secretariado, hice algunas giras por el interior tratando de que me informaran de los infiltrados que tenían conectados en cada zona y los posibles a reclutar.Una vez que recogí la información la pasé a Nepe. En razón de ello, algunos militantes del interios pueden haber pensado que el encargado de los elementos infiltrado era yo.-Sin embargo, circunstancialmente, en Montevideo llegé a atender a algún infiltrado.

B.- El contacto que realice con Ruffo, posteriormente a la acción contra el oficial de Mercedes, lo hice el dia 13 de Abril a las 21 h.Hasta el punto de contacto fui llevado desde Paysandú por Gonzalo y Sra. integrantes de la organización en Paysandú.Fui trasportado en la camioneta Peugeot pic-up, blanca que manejaba Gonzalo. El punto de contacto, era en una calzadita de la ruta 24 a a 5 km.(por el cuenta kilometro de la camioneta) de la radial de Nueva Berlin, viniendo hacia el sur.Dicha calzadita esta situada a unos 300 mts. de una escuela pública que esta a mano izquierda viniendo hacia el Sur.Allí ne recibió Ruffo acompañado por Richard, un remolachero legal de Rio Negro.Nos informa que estaban acampados en la margen Norte delRio Negro. Yo me fui con ruffo y Gonzalo volvió.Marchamos en una dirección sur-este, durante 2h. aproximadamente. La linea que podía ser trazada por esa dirección formaría con la ruta 24 un angulo que estaría situado en los 70 grados aproximadamente.- Ante de llegar al monte cruzamos un pajonal, que se iniciaba en un bosque de eucaliptus, de unas cuantas cuadras de largo.Se caminé unas cuanta s cuadras por el pajonal, hasta que se desembocé en un caminito, que a penas se ve, hecho por los animales para ir a tomar agua. Ese camino termina en el rio en una zona donde había una playita. se doblé a la izquierda y se camino 3 o 4 cuadras, en el sentido contrario a la corriente del rio.Alli estaban acampado a una media cuadra monte adentro.Ahí estuve toda la noche y todo el día 14.De tarde fui llevado hasta la carretera por Ernesto, donde me tomé un omnibus a las 17.15, frente a la Escuela. En el lugar del campamento no tenían tatuceras hechas ya que el monte era lo suficientemente bueno como para justificar la no existencia de tatuceras.Ellos Después del atentado, había cruzado para la margen norte del Rio, dentro del Dpto. de Rio Negro, auxiliados por el padre o familiar de Rodevel Cabrera parece.-Habían relevado el monte y habían desidido hacer tatucera más hacia el este. Estaban ahí acampados en razón de ser un punto bueno y cercano para realizar los contactos. Luego del atentado en las R.24 y 2, ellos cruzarón el rio Ppara el lado de Soriano y pensaban por ahí hacer tatucera. Cruzé el grupo al frente de Enrique-, con duter, ya que Ruffo conjuntamente con un legal, se quedé en la tatucera,unos días, que tenía Lumba en us campos y en campos vecinos. Luego Ruffo se va en bicicleta a Paysandú, y en el local de Fetor, me reuno nuevamente con él.-
Es de señalar que el campamento si bien estaba en la margen norte del rio, del lado del Dpto. de Rio Negro, por información que me dan el grupo, supe que estaría situado a unos 20 kms. de Mercedes, cuyos resplandores se alcanzaban a ver.-

C.- El camión Bedford, manejado por Pedro, fue comprado después de la reunión de la calle Lezica, pués fue ahí donde se desidió crear un grupo de abastecimiento en Montevideo, con camión, en función del Plan Tatú, que a partir de ahí se generalizaba en todo el País. El Primer viaje que Pedro hace con dicho camión es para llevar a Ruffo al dpto. de Rio Negro.El viaje le hace por R.2, y 24 creo. Lleva a Ruffo y a otres , ademas de armas y fetos para Paysandú y Salto.-

227

737

27

Ruffo es traido desde Paysandú e Rio Negro, a Montevideo para las reuniones que se hicieréan en la calle Lezica, en un camión perteneciente a la Col.7-Cellar. cuyo dueñeera e le había sido, el gordo Tes, el que figuraba como dueño en la fsarmacia de Brito del Pino y Rivera. Dicho camión en esa oportunidad era manejado por un integrante de la col.7-Cellar que no sé quien era. Además de traer a Ruffo, en el mismo viaje vino Almiratti-Julian, Aníbal De Lucia-Raul, y no sé si alguien más. Todos estos que nombré fuerón concurrentes al Comando General Ampliado del Interior efectuado en la calle Lezica.-

---

cc

228

737

SECRETO

DEP. II
PROCESADO
CC

DEF. A
PROCESADO
CC

[illegible] Calor(1) [illegible] Inés(3), [illegible] de [illegible] chocolate de negociar el propósito de [illegible] chocolate, que llevaba en un [illegible], [illegible] chocolate, [illegible].-Hemos [illegible] que en el punto del [illegible] Jose con el vehículo a la [illegible], deberían subir [illegible] con el Chocolate con el vehículo [illegible] y luego, [illegible] en el [illegible].-Esto es la 2ª. parte del plan.- [illegible] continuar [illegible] la [illegible] Diciembre se dió la orden de encontrar al [illegible]. El siguiente [illegible] la información de que se trata a [illegible] otra [illegible], [illegible], [illegible] desde el punto de vista político muy [illegible] [illegible].- [illegible] que [illegible] que se [illegible] que había para [illegible] [illegible] [illegible].- El chofer del [illegible] inglés para las [illegible] [illegible] [illegible] el chofer inglés tenía [illegible] ser dicho [illegible] [illegible] [illegible] dicho chofer del [illegible], era una [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del Gobierno de Pacheco. A su [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] inglés. Por ello no [illegible] [illegible] [illegible] inglés.-En razón de esto entonces, [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

SECRETO

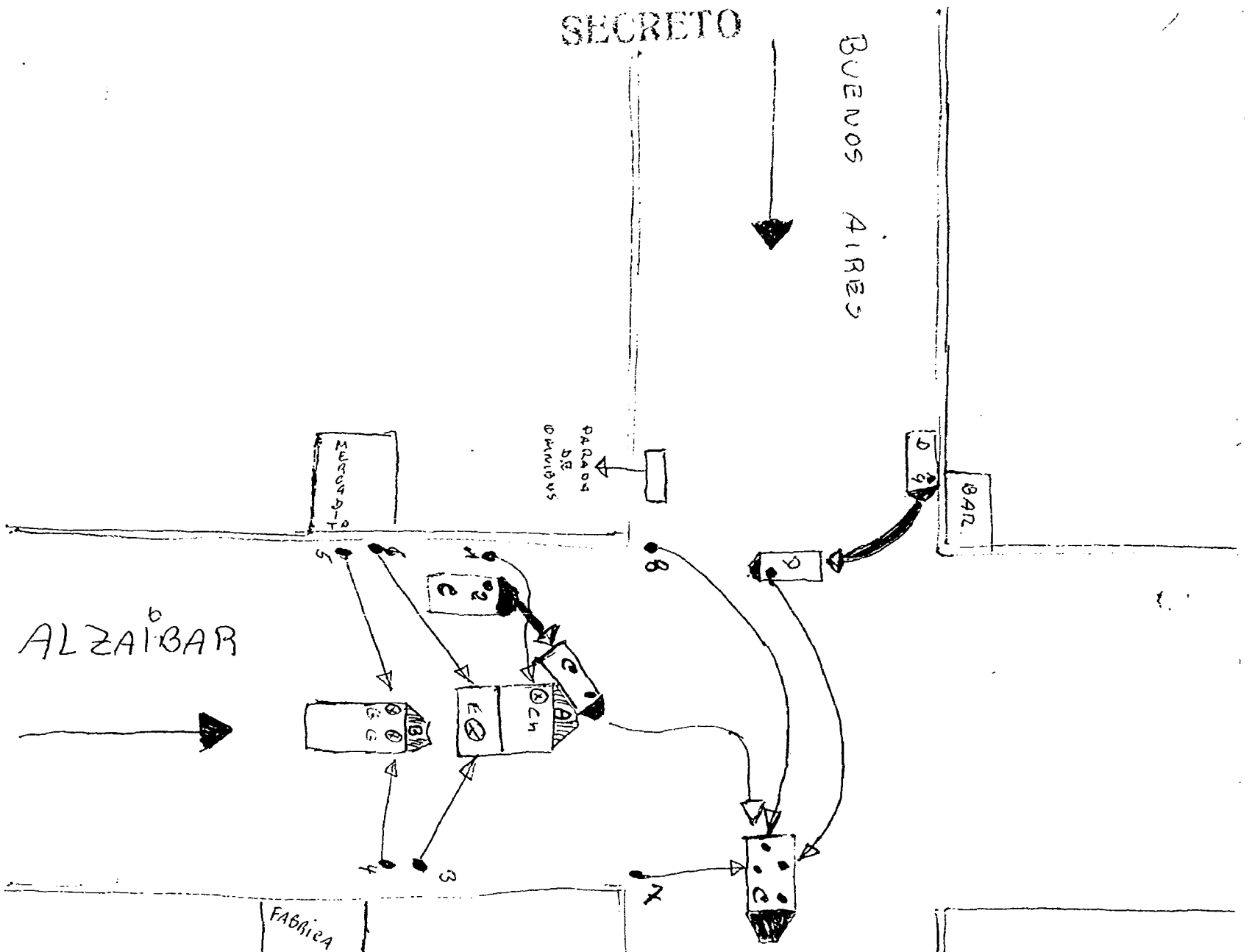

DEP. I
PROCESADO
ce

[illegible] Coll[illegible] no era [illegible] Indios [illegible] en lo [illegible] del pueblo [illegible] nombraría a los [illegible] ingleses, que los "indios" [illegible] ellos [illegible] "civilizados", creían [illegible] error.-
[illegible] cocal (1) [illegible] (2) [illegible] (3), cambia el cole en marcha y [illegible] en [illegible], pero [illegible] habito, dificultando así la [illegible] del lugar [illegible] [illegible] fundamentalmente, por dejar la calle libre. [illegible] vehículo (C) [illegible] por Lucas(2), [illegible] del vehículo del [illegible](1), y lograr detener [illegible] en el sentido de [illegible]. [illegible] dicha [illegible] y se [illegible] en [illegible], [illegible] Thomas(7) [illegible] le [illegible] golpe en la [illegible] (8). [illegible] (9) [illegible] (10), [illegible] los [illegible], los [illegible] y los golpeaban [illegible] Pascual(2), [illegible] del [illegible] y bombe [illegible], [illegible] (3), [illegible] (4); Tom (5) [illegible] entrada por [illegible] (6), [illegible] Luis(7). Una vez [illegible] [illegible] (8), [illegible] en [illegible] del grupo. [illegible] en esa situación [illegible] (9), [illegible] por Dolly. y luego [illegible] siguió [illegible] vehículo. [illegible] del vehículo del [illegible](10) [illegible] vehículo (11), [illegible] Isla de Flores. [illegible] y Luis, [illegible] y [illegible] sin nada y [illegible] Negrón, [illegible] bonaba hasta el Cementerio [illegible], luego [illegible] hasta Febrero y por esto hasta Caballito. [illegible] Una vez hecho el [illegible] Kelly [illegible] (1), [illegible] y [illegible] [illegible] hasta Negrón cerca [illegible] [illegible] con una cortaplumas, [illegible] [illegible] [illegible]

en total desacuerdo con el gobierno,

ce

- 7 -

[illegible] "bal[illegible]" [illegible] por los ingleses y [illegible] Belice británico, [illegible], que [illegible] y que [illegible] la línea más [illegible] de dicha [illegible] se debía cumplir el pago de los [illegible], el [illegible] en bloque, reflejándose [illegible] de sus empresas bonos de los [illegible] EE.UU. [illegible], el que se [illegible] obligado en el orden a [illegible] a los problemas de la llamada [illegible] en [illegible] lo [illegible] en el caso del [illegible].-

[illegible] tensiones que se estaban llevando a [illegible] paulatinamente las fronteras naturales y el reconocer la [illegible]

[illegible] "Base Decisión" a la Argentina"

[illegible]

- 8 -

[illegible] que había algunos agentes en los [illegible] "[illegible] [illegible] [illegible] [

SECRETO

DISTRIBUCION: R.M. 1
R.M. 2
R.M. 3
R.M. 4
E - II
N - 2
A - 2
D.N.I. I.

238

ee

SECRETO

737

D. III

cc

[illegible] .-[illegible] [illegible] [illegible] [

DEP. II
PROCESADO
CC

[illegible] Isabel, la abogada de Sendic, [illegible] José.-

Movimiento Revolucionario Oriental.M.R.O.- [illegible] (el abuso). Los [illegible] Collazo en particular, quien [illegible] el movimiento [illegible] Cuba y el Movimiento [illegible] confiaron en Collazo y su [illegible] la lucha [illegible] en el Uruguay. Era el [illegible] las guerrillas en América Latina. [illegible] Partido Socialista, había sido [illegible] después de no poder dar [illegible] el M.R.O.(Movimiento Revolucionario Oriental).- Ante [illegible] exteriorizar contacto con Cuba, fundamentalmente con la intención de que [illegible] el "Che". Según el hablan [illegible] problemas dentro del MRO, pues según parece Collazo [illegible] y no era capaz de visitar ni llevar noticias de los [illegible] el "Che" [illegible] cobrando. Cuando [illegible] del MRO fué según parece Collazo, hablaba y nada más [illegible] llevar una vida [illegible] y mujeres.- Estaba por integrarse al FIN, pero [illegible] el se integrara en su conjunto pero si podía integrar la [illegible] del Movimiento.- Integró la Dirección del MRO, como una especie de comisario político. Con fines del 70 y comienzos del 71, el FIN, discutía con ellos la integración [illegible] del FIN. El [illegible] acción con un procedimiento que se fue de la organización [illegible] la disgregación. Se pensaba en un [illegible] Sendic [illegible] se entendían [illegible] Sendic, [illegible] la integración del MRO a la organización del FLN, [illegible] Frente [illegible] la Dirección del FLN

DEP. I PROCEDENCIA cc

[illegible]

[illegible] (C.E.).-La [illegible] Comunista, que se efectúa [illegible] gente que en [illegible] ([illegible], [illegible], [illegible], etc) formaron el grupo [illegible] [illegible], terminó siendo el M.I.R. [illegible] quien en conjunto se [illegible], la hacían en grupos [illegible] organismo que la llevaban [illegible], se discutió se resolvía.- [illegible] del M.I.R., se hablaba dentro de la organi- [illegible] "para teoría" y que estaban [illegible] M.I.R.; también se escuchó que entre las [illegible] M.I.R. [illegible] su explicación del [illegible] un "[illegible] con palabras, una [illegible] en un argumen- [illegible], [illegible], [illegible] Rojas, [illegible] Asiel[illegible] [illegible] grupos pro cubanos eran mayoritarios, pero no trabajaban [illegible] que la gente [illegible] M.I.R. [illegible] y por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] gerón ch[illegible]

S.I.P. II
CE

[illegible] - [illegible] - [illegible] organización [illegible], [illegible] que se veía con Hector [illegible], [illegible] [illegible] y del C.C.T(Congreso Cívico Textil). Hector [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Lanús. Dicha actitud se debía a que [illegible] [illegible] [illegible] Comisión Directiva. En efecto,E.Rodríguez había sido dirigente [illegible] [illegible] [illegible], por lo especial que fundamentalmente en el [illegible] [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] [illegible].Cuando se intenta [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Hector [illegible], Rodríguez [illegible] [illegible] [illegible], que se lo liberaba si la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por el valor de 100 millones de pesos y [illegible] [illegible], el dirigente obrero debían respectivamente sacar [illegible] publicidad sendos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].Indudablemente que para lograr esto [illegible] [illegible] [illegible], que podía ser [illegible] [illegible] [illegible] debido al compromiso [illegible] [illegible]. De hablé con E.Rodríguez, [illegible] [illegible], con los votos de los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

PROCESADO
CC

[illegible] Michelini. [illegible] Michelini, y quien [illegible] voló.-Como que de con permiso [illegible] general. Según [illegible] hijo [illegible] hijo de Lara, el hubiera [illegible] manera de que no hubiera sucedido [illegible] septiembre del año 1972, [illegible] dijo

[illegible] altura de 1972, [illegible] y volando en [illegible] que Lara.-Los viajes de [illegible] Michelini.-

[illegible] Rodrigo, que [illegible] Carlevaro [illegible] obe.-

- 9 -

...cando Arismendi era integrante de las Fu...
...cl...
...ndo que el Ejecutivo había ...

...

...

[illegible]

b) [illegible]

as que habían eran [illegible] Serro

[illegible]

DEP. II
cc

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-

6.-

7.-

8.-

9.-

10.-

I N D I C E

Página 1
Página 2
Página 3
Página 4
Página 5
Página 6
Página 7
Página 8
Página 9
Página 10

DEP. I
PROCESADO
ce

SECRETO

DISTRIBUCION: R.M. 1
R.M. 2
R.M. 3
R.M. 4
E - II
N - 2
A - 2
D.N.I.e I.

DEP. II
PUERTO RICO
CC

249

737

SECRETO

Tino -
VII/72

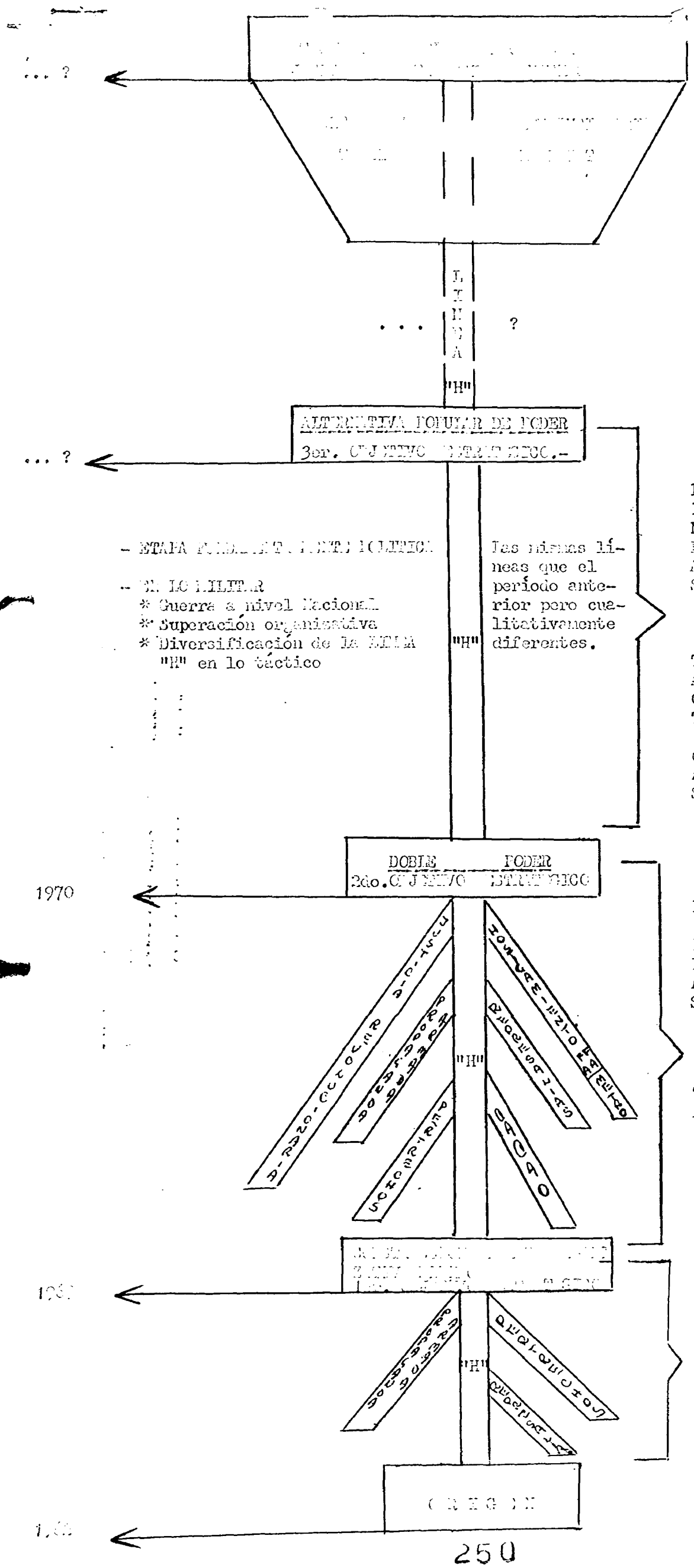

E S T R A T E G I A

La LINEA "H" hostigamiento a las Fuerzas represivas. Unica LINEA militar estrategica. Asuma características tácticas de acuerdo al período.

CC

Tupa-y-8 72- Lisdiscurso..

SERVICIO DE INFORMACION DE EL BASA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR).-

ALGUNOS ELEMENTOS SOBRE LA ESTRATEGIA Y DESARROLLO DE LA MASA DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-

Toma del Poder.- Es importante tener en cuenta que el presente trabajo,es una síntesis de conversaciones con Rapo y otros dirigentes de la organización, sobre el tema.Creo sin embargo que Amodio y Alicia Rey Morales, son quienes lo pueden desarrollar mejor, dado que lo que expondré,es parte de los cursos dictados en la llamada "escuela de cuadros", que existió en la columna Nº 15, y lo dictaban los indicados. Yo nunca fuí, a ninguno, por ello, no puedo trasmitir, lo que allí se enseñaba.-
La toma del Poder, era el objetivo de orden estratégico fundamental del Movimiento.Ello se entendía más que como un acto de "asalto al poder", como un proceso que podía durar años, mediante el cual, se trasformaría radicalmente, las estructuras económicas, sociales y políticas del país.Este proceso estaría caracterizado por ser Nacionalista y Socialista.Entendiéndose, que sería socialista, dado que ello constituía la única forma de de desarrollar y defender la Nación.-
Esto sería el esquema general, que había encontrado su expresión más concreta en el punteo de una serie de medidas de gobierno, que fueron encuadradas dentro del documento, publicado en 1971, que se dió en llamar el "Programa de Gobierno".Sin embargo, todo era insuficiente, dado que detrás de todas estas coordenadas generales, había una oscuridad política muy grande y era frecuente encontrar una gama muy grandes de opiniones distintas.El nacionalismo en general se podía constatar, que más que una concepción política acabada, era un elemento afectivo, sin dejar por ello sin embargo de ser importante.En definitiva, creo que no había un programa técnicamente bien concebido y políticamente bien inspirado.Su carencia era notoria,constituyendose en unas de las debilidades más grande del movimiento.Ello fue notorio, cuando hubo que asentuar en el plano político el nacionalismo,a propósito de ir a organizarse en serio al interior del país.-
En síntesis, tampoco había un apremio, de parte de gran parte de los integrantes de la organización en encontrar una definición precisa en ese sentido.Ello se debía fundamentalmente a la influencia que tenían las discuciones que se desarrollaban entre las distintas tendencias de la izquierda.Estas discuciones, versaban fundamentalmente sobre las vías de toma del poder y las formas de lucha.Y ello no porque se estuviera de acuerdo a nivel de toda la izquierda sobre lo que se entendía por Toma del Poder.Hasta el año 1950, más o menos, las discuciones programáticas eran las que estuvierón en el tapete, y en función de ellas, se calificaban de reformistas o revolucionarios a los distintos grupos izquierdistas. Luego de la revolución cubana, las discuciones se volcarón hasta las vías y formas de lucha para tomar el Poder.En función de ello, fuerón calificadas de revolucionarias las tendencias que propiciaban una lucha armada como estrategia de toma de poder o reformistas las que no aceptaban dicha estrategia.-En definitiva, a mi entender, la izquierda es una olla de grillo, aunque aparentemente parece un monolítico.
Situación Revolucionaria.- El primer acto de Toma de Poder o real Asalto del Poder, se concebía dentro del marco de una situación especial,llamada Situación Revolucionaria. Esto es una tesis elaborada por Lenin. En el Uruguay, quien la ha explicado creo que en forma más clara, es el socialista Frias, en su libro "Por un socialismo Nacional".En síntesis, dicha situación se entiende como el momento aquel, donde la crisis social, alcanza un pico máximo tal, que la virulencia de sus contradicciones, solo pueden desarrollarse o dilucidarse, en un ámbito caracterizado por la violencia a nivel popular, o de convulsión total de la sociedad.-
Solo en el marco de una situación así, el pueblo puede intentar un asalto al poder, con alguna posibilidad real de ser victorioso en el intento.-
A una situación de esa índole se llega, cuando confluyen la existencia de seis elementos, que lo dividen en dos:condiciones subjetivas y condiciones objetivas.
Las condiciones objetivas, son aquellas que se realizan independientemente de la voluntad de aquellos que pretenden hacer la revolución o de la de los que están en contra de ella.Sobre la existencia de estas condiciones objetivas en la realidad uruguaya, en general la izquierda estaba de acuerdo en que existían ya.-
Ellas eran tres a saber:
a) "Crisis en las alturas".Así se referían a la comprobación, de que los Partidos Tradicionales se desintegraban en una infinidad de grupos chicos , perdiendo totalmente, la otrora unidad y fisonomía típica de Partidos. Otro elementos, propio de esta primera condición,era la poca estabilidad que cada vez más se comprobaba en los equipos de gobierno. Renuncias ministeriales cada poco tiempo y sustituciones, que al poco tiempo volvían a renunciar. Ejemplo claro de ello, es si se compara la cantidad y la diversidad de ministros y jerarcas que desfilarón estando Pacheco en la presidencia.-
b)"Miseria a nivel del pueblo".-Esta condición se daba en función de la falta de fuentes de trabajo,aumento de los cantegriles,de la prostitución, de la delicuencia, de la niñez desamparada, etc.
c) "Movilización de las masas",esta condición es resultante casi de la otra.Se hacía a la comprovación del alto grado de huelgas y movilizaciones de los trabajadores,p ciones propias..Ello es un elemento real, dado que no hay día que Montevideo, en algunos de sus rincones no existan trabajadores en conflictos. en conflictos que no tienen ca

737

cas politicas directas, sino que son la mayor parte de ellos, reivindicativos a pesar de los "bolches".-Un elemento más claro de ello, es que si bien en las direcciones sindicales existen elementos izquierdistas que no pierden oportunidad de realizar conflictos políticos,las masas trabajadoras son integrantes incontrastables de los Partidos Tradicionales. Un partido comunista que domina sindical una CNT, con 500.000 trabajadores afiliados, saca con mucho esfuerzo, 100.000 votos en las elecciones nacionales.-
Estas tres condiciones objetivas, según los "teoricos", se comienzan a dar en el Uruguay a mediado de la década del 50 aproximadamente.
Sin embargo, como dicen"para tomar el poder no basta con que se caiga venga abajo, sino que hay que voltearlo".En función de ello, para que exista una Situación Revolucionaria, tiene que confluir, además de las condiciones objetivas, las de caracter subjetivas, que estas sí dependen de la voluntad de quienes pretenden hacer la revolución. Sobre cómo lograrlas, es la discución más ardiente que se desarrolla en la izquierda.-Es el tema de las famosas formas de lucha.-
Dichas condiciones subjetivas son tres a saber:
a)Existencia de "Conciencia de cambio", por parte de la mayoría del pueblo. Inútil es intentar hacer una revolución sin pueblo.Y para que el pueblo la lleve a cabo, debe elementalmente tener conciencia de la necesidad de cambiar el orden actual de las cosas por otro mejor.-
b)"Organización revolucionaria".Existencia de una organización, en cuyo seno el pueblo pueda volcar el esfuerzo que su conciencia de cambio le indica que es necesario efectuar.Un pueblo sin organización politica o mejor dicho, un pueblo que no esté organizado, difícilmente podrá llevar adelante lo que se propone.-
c)"Existencia de una dirección revolucionaria".Un pueblo con conciencia de cambio y organizado para ello, debe tener una dirección capaz de dirigir su esfuerzo de cambio correctamente.-

Cada organización de izquierda se autoconvence que que son los únicos instrumentos de creacción de las anteriormente expuestas condiciones subjetivos.La razón fundamental de sus acciones politicas, sean estas de caracter militar o parlamentaria o lo que fuera, tienen como objetivo públicamente pregonado, la creacción de la "conciencia de cambio" en el pueblo o sector del pueblo al que esten dirigidas.Si ello se logra conseguirán adeptos que se organizarán en las formas organizativas, que quienes protagonizan las acciones les den para ello.Si ello se extiende, y esa accionar encuentra en ello su aprovación masiva, quienes dirigen dichas acciones y dichas organizaciones serán pues la"dirección revolucionaria" que dirigirá el proceso de cambio.Esto digamos es una forma simplista de esquematizar la práctica de dichas organizaciones y por lo tanto del MLN.-
Por otra parte ninguna organizacion de izquierda desprecia ninguna de las formas de luchas politicas existentes.Las toman como un gran abanico de posibilidades, que de acuerdo a la situación existente le darán a una el caracter de fundamental y a las otras de secundaria, supeditando éstas últimas a la primera.Dos ejemplo de ello son:el Partido Comunista, tiene como forma fundamental de lucha politica, la lucha de masas, en función de ella se prepara o práctica las otras, es decir, la sindical,la parlamentaria, la militar.Otro ejemplo son los anarquistas, que tienencomo forma de lucha fundamental , la lucha sindical, en función de ella por ejemplo hacen acciones militares(todos los secuestros de la OPJJ responden a conflictos sindicales o a necesidades propagandísticas inerantes propias de la organización armada.Un tercer ejemplo es el MLN, que tenía como forma fundamental, la lucha armada y supeditaba a ella todo el resto del abanico de formas de lucha politica(parlamentarios tupas,sindicalistas tupa,26 de marzo) En síntesis,el objetivo estratégico fundamental y primario del MLN,es el asalto al poder en medio de una situación revolucionaria.-
La forma de lograr ello en el tiempo y en el espacio, se le llama estrategia.-

ESTRATEGIA Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS FUNDAMENTALES.

En el documento Nº 1 de la organización se encuentra la definición de estrategia, de aceptación general en la organización."Ahí se dice más o menos los siguiente:"estrategia es el camino por el cual suponemos o presuponemos que van a transcurrir los hechos."Es una declaración ambigua digamos, pero que sin embargo, tenía como elementos importantes fijos, para su estructuración un método de análisis de la realidad y un metodo fundamental de accionar politico:la violencia. El primer elemento estaba recalcado en el documento citado, en el cual se afirma que se establece que la estrategia y la tactica de la organización, estará sujeta a un determinado momento politico y será fruto de un analisis de la realidad policita,social,economica,cultural y demografica de la realidad nacional o internacional.-No era imposible preveer,todos los cambios que se efectuaran en la referida realidad hasta el momento de alcanzar el objetivo estratégico fundamental,era inútil elaborar un esqueleto o esquema básico y mínimo de la estrategia. Se podría sí, y era necesario, marcarse metas u objetivos, que marcarán etapas reales en el proceso político y que en el plano de una estrategia significaran saltos cualitativos en ese mismo orden global.-En cuanto al segundo elementos, era en cuanto al método de accionar politico, la violencia, dándose a este término, un contenido global,tal, que abarcara, tanto la acción guerrillera, como la de un ejercito, la de insurrección popular hasta la de aplicar o resolver mediante coacción,partiendo del hecho que cualquier sistema social es así, desde el momento que obliga a los individuos a hacer determinadas cosas,bajo pena de castigarlo sea con cárcel o lo que fuese.En síntesis, se acepta que la violencia es la forma en que se debe proceder a aplicar cualquier medida,existiendo como únicas diferencias gradaciones de la violencia, pero violencia al fin siempre.Al que el pueblo la acepte o no,no le quita su caracter de medida de fuerza,de coacción,de obligar.En cierta medida, la validez de cualquier norma jurídica, está dada por su aplicabilidad como medida coactiva.-

estos dos elementos estaban intimamente ligados en la vida de la organización y se condicionaban mutuamente.-
Con respecto a los objetivos estrategicos intermedios, los que marcaban reales etapas,eran considerados fenomenos, que aunque se alcanzaran, siempre serían inconclusos.De tal manera, que si se fijaba un nuevo objetivo en ese orden, por considerarse alcanzado el anterior, no significaba que el anterior perdiera vigencia sino que pasaba simplemente a un plano secundario,y desde ahí seguía siendo considerado y desarrollado.-
Todo esto expuesto, es el esquema teorico, que canalizaba en grandes trazos la práctica del MLN.-
Su síntexis, no fue algo efectuado en los origenes mismo del Movimiento, sino que creo que fue algo mucho más reciente.La historia de la organización, que se puede encarar siguiendo este esquema, creo que no se la puede considerar algo oficial, pués en ese sentido había tantas historias como militantes fundadores había.Si bien es cierto que muchas veces las diferencias era de matices,creo que a lo último, se había llegado a un acuerdo casi tácito sobre ello, aceptándose como verídica la que enunciaba Fernandez Huidobro.No conocí en cambio su versión, dado que se difundión fundamentalmente entre los elementos procesados, ante de la fuga grande de Setiembre de 1971.-
Ante de pasar a ordenar algunos hechos de acuerdo, al esquema teorico enuciado,es importante señalar que la táctica, se entendía fundamentalemte, como el conjunto de fenomeno que tendían a alcanzar el objetivo estratégico intermedio fijado.-En función de ello, fuerón teniendo origen una serie de planes tácticos militares, que en la medida del desarrollo de la organización, se iban consolidando como un conjunto de instrumentos que serían usados cuando fuera conveniente,creciendo en su número y alguno sufriendo cambios cualitativos digamos.-Indudablemente ello empezarón a tener origen en los distintos objetivos estrategícos intermedios fijados.Estos planes tácticos, también se le lamaban lineas de acción militar de orden táctico. Había un línea de acción,única, de orden estratégica.Ella se le llamaba línea "a", es decir hostigamiento. Todas las otras líneas tácticas significaban un desarrollo indirecto en el orden táctico de dicha línea "a".-En sintexis, el valor que se le atribuía a esas distintas líneas tácticas,se daba en función de, por un lado, el objetivo estratégico intermedio e inmediato que se tenía por delante y otra porque, singnificaba el desarrollo de la línea "a", indudablemente en un plano cualitativamente diferente.-
ORIGEN.- Es situado en general alrededor de 1962.Entre las causas politicas generales que llevan a un grupo de gente, del P.Socialista,F.A.U,Independientes de "EPOCA",M.I.R, etc, a pensar en la lucha armada como única estrategia eficaz de toma del poder en el Uruguay,se distingue las siguientes:
1).-Situación de ~~xixi~~ crisis global que se comienza a dar en la realidad uruguaya.Década de 1950, en adelante. Término de las "vacas gordas" como se dice.-
2).-Revolución Cubana.-Esta es quizás de las que más influencia tuvo.-
3).- Corrupción generalizada, en la gran mayoría de los cuadros dirigentes de los Partidos Politicos, incluídos los propios de la izquierda.-
4).- Fracaso electoral de la Unión Popular.-
5).- Los cañeros y sus nuevos métodos de lucha sindical.-
6).- Surgimiento al plano público de una generación joven, que encuentra una sociedad vicinda, que no le ofrece perspectivas y con cierta disposición a seguir un proceso de descomposición.- Más tarde una andanada de jovenes más tiernos digamos, se dispone a engrosar las filas,pegándose a los talones de la anterior.Generalemte, es gente extracción de la clase media,y un producto de su descomposición como clase social.

Ese conjunto de gente, que comienza a dicutir las formas de canalizar la lucha para llegar a la toma del poder, ~~en~~ más tarde ~~en~~ paralelamente, algunos de sus grupos comienzan a procesar acciones tendiente a empezar a organizarse y pertrecharse.-Esa práctica dura parece algunos años, y en la marcha se van alejando aquellos que en definitiva no están luego de acuerdo con la lucha armada, entre ellos, por ejemplo la gente del PCR.Mientras que, por otra parte, se va homogeneisándo el grupo que entiende que la lucha armada es el camino a seguir.-
Tácitamente o expresamente, el objetivo estrategico inmediato a alcanzar, se le titula "Construcción del Aparato Organizativo Mínimo", o la instalación del foco guerrillero.-Esta etapa es segú dicen, una de las más difícil de alcanzar, y en la cual se han quedado muchos movimientos similares en otros países.-En función de este objetivo,tres líneas militares tácticas, tienen origen.-Dos de caracter ofensivas, destinadas a alcanzar el objetivo fijado y otra de caracter defensiva, destinada a conservar y proteger el aparato existente.-Las tres en su conjunto singnificaban un determinado nivel de línea "a",nivel este correspondiente por supuesto a esa etapa que se vivía en la organización.-En esa epoca la clande tinidad era cerrada y solo se salía a luz cuando se efectuaban acciones que se consideraban de propaganda.-
En el plano de la accionar entonces, las dos líneas de carácter ofensivos eran las siguientes:
a) Líneas de pertrechos.- acciones destinadas a ~~xxxx~~ conseguir armas y plata para construcción de infraestructura y adquisición de vituallas y demás gastos que se tenía.-Tal es el encuadre que se le puede dar a las acciones del Tiro Suizo,Aduana de Bella Unión,etc.Aunque la primera, se la trasforma en un mojón de la vida de la organización por su significación en el momento,a partir del hecho de la identificación de Sendic y por la acción misma.-
b) Línea de Propaganda armada.Es la que marca en algún sentido, la etapa inicial.Como acción característica se puede citar el primer secuestro de Pereira Reverbel,atentado contra la General Motors,etc Sin embargo, había algunas acciones, donde lo buscado en ambas líneas de acciones, confluían.Tal es el caso de la Financiera Monty.En esta acción se consiguió plata y a su vez fue una acción propaganda distinta de gran envergadura.-

253

En cuanto a la línea de acción de orden fundamentalmente defensiva, era lo que se llamaba, Líneas de Represalias. Ella estaba destinada a combatir a enfrentar dos tipos de situaciones. Una era la tortura o malos tratos en los interrogatorios a que eran sometidos los integrantes detenidos y la otra era contra la delación por parte de integrantes del pueblo o lo que fuese.-

737

En verdad, esto era uno de los puntos que más preocupaba, dado que no se sabía con exactitud donde podría llevar.Se era consiente, que la información en una guerra como que la que se pretendía enbarcar tiene una importancia de un 60% a un80%, y que toda organización guerrillera clandestina por más estructura compartimentada que tenga es vulnerable frente a dos métodos de consecución de información.Uno la infiltracción y otro la tortura o interrogatorio fuerte.Siendo este último el más peligroso, ya que el primero ofrece un margen de posibilidades de ser controlado, mientras que el otro, depende fundamentalmente de la correlación de fuerza en que la guerra se situa.Pero una vez que se desencadena, es muy difícil de lograr evitar que la organización no sea destruída.Pierde la iniciativa, y el valor del factor sorpresa, no lograr ser el arma exitosa que devuelva a la guerrilla el sitial favorable.

En función de esto, la Línea de Represalias era bastante espinosa.Había gente(Ruffo) que optaba generalmente por una aplicación mécanica de la misma.En general, se definió pero nunca se le logró dar el contenido real de la definición en la práctica.Dado que la muerte, como se pregonaba, en los hechos, creo que más que medida defensiva,se volvió contraproducente y más se aproximó a la autodestrucción que a otra cosa.Esto era visto, pero la indefinición y falta de iniciativa, impidierón abandonar esa tipo de línea de represalias, por otra que fuese más humana y quizás moralizante.-

En este primer período de la organización, los factores internos que la caracterizan son los siguientes.

1)creación de las columnas.1968.La consigna que orientó esa reestruturación es conocida como: "Autonomía táctica y Centralismo estratégico".Creo que casi paralelamente, las columnas se comienzan a organizar, en sectores especializados en :Militar,Servicios y Político.-

2)En el plano político e idelógico, la aprobación de los siguientes documentos: a) Documento Nº 1 b) Reglamento de la Organización.c)Documento Nº 2 y d) Documento Nº 3.-En esta epoca se realiza en Cuba la O.L.A.S, a la cual concurre un representante de laorganización.Creo que el documento Nº 1 se prueba a la vuelta de quien fue a la OLAS.Ante de ello, Sendic, había elaborado un Manual de Guerrilla Urbana, que fue un antecedente fundamental de la confección de dichos documentos.-

Desconosco, la importancia de las relaciones con el resto de la izquierda en esta época y la posible insidencia de ello en la etapa que vive la organización.Creo que por esta epoca, las definiciones con la izquierda son mucho más claras y como producto de ello, comienzan a darse las primeras síntomas de rotura a nivel político e ideológico con los anarquistas y la gente del MIR.

La acción del casino, San Rafael, marca parece un verdadero mojón en esta etapa de la construcción del aparato organizativo mínimo.A partir de dicha acción, la organización tiene por primera vez, una cantidad de plata suficiente como para encarar inversiones realmente significativas en el rubro infraestructura fundamentalmente parece.-

En sintexis,en toda esta etpa hay muchos hechos que parece que tienen distintas consecuencia todas sin embargo de real significación.Tal como,a)Tiro Suizo.B)22 de Diciembre, muerte de Carlos Flores o Mario Robaina.C)Caida de Marquetalia(chacra de Pajas Blancas) y caida primera de Marenales. D) Pando.- Todos estos hechos guardanuna relación de importancia con la vida de la organización. Los viejos, caso de Amodio,Alicia Rey Morales u otros, podrían informar bien sobre ellos, dado que lo han vivido .Mi conocimiento sobre su significación, no pasade los titulares.-

En sintexis, estos son algunos de los elementos que se pueden entender desde el ángulo del objetivo que se buscaba , es decir,"construir el aparato mínimo organizativo".-Por primera vez, se considera como una etapa ya cubierta, cuando poco tiempo después de la toma de Pando, se response a un cuestionario del semanario policial"Al Rojo Vivo".A dicho semanario se le dice que se es "indestrutible".-Sin embargo, es una afirmación que no convence mucho, existiendo gente incluso que discrepaba y afirmaba que el aparato organizativo mínimo, aún no se tenía. La caída de gran parte de la dirección en Agosto de 1970, en la calle Almería, logra convencer a muchos, de que ese término de "indestructibles", podría ser verdad, más aún, luego de las accionesde la Caja Nacional y del secuestro del embajador Inglés.-

SEGUNDO OBJETIVO DE ORDEN ESTRATEGICO: "DOBLE PODER".-

Este objetivo comienza a ser buscado en la medida que se considera que que el aparato mínimo se tiene, pero siguen teniendo vigencia en esta época, las líneas de Pertrechso, la de Propaganda armada y Represalias. Pero surgen como fundamentales otras. Tales como la de la Justicia Revolucionaria,Hostigamiento a las fuerzas represivas(Metropolitana),Hostigamiento a la oligarquía("nadie balconeará esta guerra") consistente fundamentalmente en atentados a sus casas, medios de diversión,etc,.-

Originalmente, los secuestros, de 1970, por ejemplo, no fuerón consebido dentro de los lineamientos de la Justicia Revolucionaria, sino que se le llamó plan "Satan" y era creo fundamentalmente tendientes a ganarle una pulsiada al gobierno, obligandolo a salir de una situación convulsiva que se crearía en base a negociaciones.-Ello fue lo de Agosto de 1970.-

Esto x es algo de lo que se originó a propósito del objetivo marcado. Otros le llamarón a esta etapa,la de "jugarse las cartas de las masas".Entendiéndose ello, como un conquistarse a sectores del pueblo cada vez más,grandes,en base a un FIN, que demostrara tener fuerza y capacidad politica en una sociedad en crisis profunda.

El documento que caracteriza esta etapa es el llamado "Documento Nº 4".

Todas las acciones que se hacen buscan en definitiva, mostrar unaorganización cada vez más fuerte y un gobierno con us aparato represivo, cada vez más vulnerable y débil.En el plano organizativo interno, creo que los dos hechos significativos, es la creación de las super-

DEP. II
PROCESADO
CL

columna.(las columnas Nº 10 y Nº 15, cons sus respectivas subcolumnas).En sintexis, es un paso más en la descentralización operada con la propia creacción de las columnas. Se logra con esto, responder en mejores condiciones al crecimiento de los integrantes y se ensancha los sectores militares.-Se comienza a buscar una mayor especialización a todo nivel.
Se crea la Comisión de Asuntos Internacional.A su vez, se idean los organismos, que a nivel popular comiencen a canalizar la opinión favorable en los distintos sectores.Ellos es Los Comité de Apoyo a los Tupamaros.
En general, creo que los objetivos de esta etapa se desvirtúan por falta de consistencia y comprensión cabal de ello .Todavía hasta ahora último, la confusión que había sobre lo que era el llamad o Doble Poder, era muy grande.Más aún era en torno a los instrumentos de ejercício real de la Justicia Revolucionaria. Estos factores, terminarón por degener en objetivos totalmente distintos a los propuestos aunque no eran expresos. Caso bien claro era con respecto a la J.Revolucionaria. Ella ultimamente, no se encaraba como tal sino que se la entendía más bien como unafuentex de recursos económica.,
Es por ello, que yo caracterizaría esta etapa, como la de la desviación de la organización hacia objetivos ajenos , a los propuestos para la etapa, pero tambien a los que le dierón origen.Ello por un lado, xxxxxxxxxx y en otro sentido , el fenomeno del gran crecimiento que se dá y la aparición del Frente Amplio y del brazo politico del M.L.N.-El 26 de Marzo.-
Según los objetivos buscados por esta etapa, se puede dar , otro significado al segundo secuestro de Pereira Reverbel, lo mismo los otros que hubierón.Ello desde un punto de vista al menos propagandístico.-
TERCER OBJETIVO DE ORDEN ESTRATEGICO: TRASFORMARSE EN ALTERNATIVA POPULAR DE PODER.-
En particular, este paso no era considerado en sí, un objetivo estratégico, sino como una etapa superior del objetivo estratégico antes mencionado, es decir, el doble poder.
El "Proyecto de Documento Nº 5", que no llegó a constituirse en documento, es el material teorico que determina los pasos a dar en esta etapa.-
En el plano de las líneas militares, se creía que todas las líneas hasta este momento elaboradas se iban a fundir en una sola: la línea "H".-Prácticamente, ello se iba a dar cuando, los aparatos militares de Montevideo,pudieran adquirir una estructura tal, que se pudiese hablar de una especie de Ejercito.Que los grupos militares del Collar, pudiesen cumplir el papel de grupos auxiliares de ese Ejercito, y los grupos de autodefensa a nivel del 26 de Marzo,columna 70 y Frente Amplio, xxxx estuvierán en condiciones de llevar a cabo una práctica de lucha armada, símilar cuando la experiencia de la Asonada de la Teja, algo así como guerra popular. Por su parte, tenía que adquirir todo, la dimensión de una guerra Nacional, de ahí que debería estar para entonces en condiciones de operar todo el interior mediante la aplicación del Plan Tatú, que en lo militar tenía como objetivo, neutralizar todas las Fuerzas Armadas dipersas en el interior del País, en su posible intento de apoyar a los efectivos de Montevideo.En alguna medida, esto era las líneas generales del Plan 72, ofensiva proyectada para mediado de 1972. Indudablemente, que esto se basaba, en la derrota electoral del Frente Amplio, que había dejado clara para los izquierdista tradicionales, que aún llegando a organizar un frente como el organizado, no se podía lograr el triunfo por la vía electoral. A su vez,aquiría una importancia vital, la profundización de una consepción nacionalista de la guerra y del proceso de cambio social. Ello debido fundamentalmente,a que la gran mayoría del pueblo está consustanciado con esa consepción y en sí mismo, era revolucionaria, en la medida que la responsabilidad de la crisis en que se vive,no solo la tienen los que han corrompido todo sino también aquellos poderes extranjeros que fomentarón y sustrajerón las riquezas del Uruguay, bajo la complicidad de esos "peores americanos".-A su vez, un elemento de importancia era en sí mismo, desde el punto de vista de desarrollarse en el interior.Ya que es el lugar donde más arraigadas están las tradiciones de luchas patrias de la Nación.Es indudablemente el escenario donde no solo se desarrollarón las mayores cotidad de acciones de la revolución artiguiesta, sino de cuanta guerra civil hubo en el País, jugando en todo momento Montevideo, el papel de mostruo centralista en todo y de gran caja de resonancia.-
La proclama de Paysandú y las acciones efectuadas allí, responden a estas líneas generales.Sin embargo creo que a pesar de la intención manifiesta, había otros elementos que la contradecían y que en la práctica cotidiana pesaban más, por ej.las relaciones con Cuba.-
Otro aspecto, de importancia, de dicha posición, era aquirir la vanguardia real del proceso politico y actraer a todos los sectores realmente nacionalistas, tanto de los dos partidos tradicionales como de las misma Fuerzas Armadas.Un núcleo central sería el Ejercito de Liberación Nacional, pero en el plano politico, xx se pensaba llegar , en base a acuerdos a la conformación de un Frente de Liberación Nacional, donde todas las fuerzas nacionalista, apoyarán la lucha armada, mediante la práctica de todo el resto de luchas politicas existentes, es decir, sindical,parlamentaria,periodística,cultural, etc.-
Antes de mediado de Abril de 1972, todo iba encaminado en grandes trazos hacía ello.Sinx embargo las dudas más grandes estaban en cuanto a las acciones militares.Había una corriente radical , que en definitiva fue la que tenía la dirección de la organización, donde uno de sus portadores era Mujica, quien afirmaba que los resultados de la ofensiva tenía que medirse en bajas producidas de un lado u otro. Sin embargo la otra que no tenía posición definida y clara,mantenía una posición de reserva y crítica frente a ello.Esta posición,era mantenida entre otros por la mayoria del Comando general del interios, menos Raffo y en Montevideo, por Mauro,Alicia Rey Morales, etc. Raffó, había sido encuadrado a nivel del comando general del interior, para fortalecer alli,la línea mantenida por el Ejecutivo entonces.A él se debe fundamentalmente el inicio de los atentados contra elEjercito en el interior.-En general, la táctica básica, de esta etapa, pretendía generalizar las ofensivas militares, como factores de creacción de"conjunturas" politicas tales, que fueran cercando al gobierno y obligándolo a negociar cada vez más con el Movimiento, mientras

que por otra parte, se iba captando sectores cada vez más amplio del pueblo,organizándolo y transformándolos en protagonista de un proceso de lucha por el poder politico, cada vez a su vez más complejo y difícil de enfrentarlo dado la conjunción de formas de luchas más generalizadas,nuevas y coordinadas.-
Los factores internos de importancia de esta etapa serían entonces: La Reestructuración organizativa de marzo de 1972(descentralización de la dirección con la creacción de los comandos generales.Creacción del Frente de Politica Legal,Columna 70 con caracter formativo a gran escala. Creacción de los grupos y destacamentos especiales.Estructuración de la Retaguardia-columnas 45 de servicios,aparatod de abastecimiento,secretariado,etc.Plan Tatu y segundo frente.)
Todo esta reestructuración se venía gestando desde hacía por lo menos desde hacía un año atrás.
Otros hechos significativos son la influencia cada vez más importante que se tenía a nivel politico:bancada parlamentaria,mayoría a veces en el comité ejecutivo del Frente Amplio,prensa, buenas relaciones con la izquierday y algunos sectoresde los T.Tradicionales,etc.
Las fugas,fundamentalmente la de las mujeres y la del Pozo, de setiembre del Penal de P.Carreta.
Todo esto en su conjunto y en forma ahora descripta desordenada,en definitivo buscaban hacer del MLN, la única fuerza politica en condiciones de tomar el poder en el Uruguay, o al menos intentaría eso en 1972.Creo que en definitiva,las dudas de llegar a ello, tanto dentro de la organización como fuera de ella, eran muy grandes. ~~xxxxxxx~~ uchas cosas habían que hacían dudar.Las más personales, se centraban en la debilidad crónica desde el punto de vista politico que padecía la organización.-Militarmente, si las Fuerzas Armadas le hubiesen dado tiempo, quizás se hubiese logrado algo, pero sus carencias en ~~x~~ otros planos, hacían imprevisibles las consecuencias que ello podía traer.Creo que la falta de visión politica, estuvo en pretender medir los resultados con bajas y estar alienados en un esquema de valoración de la realidad totalmente ajeno y se puede decir incluso foráneo.Producto de ello, es por ~~x~~ej. ej. los juicios emitidos sobre el Ejercito Nacional y la posterior actitud adoptada.-Por otra parte creo que el chovinismo a nivel de dirección y consecuente desprecio hacia las demás organizaciones y el pueblo en general, había enceguecido a más de uno.-En sintexis, creo que esto es opinión personal y no cabe en función del trabajo.
Esto es un esquema,y nada más que ello.Por ello, se puede agregarle y enriquecerlo, contando con mayor cantidad de información.Se podría así quizás tener una historia de la organización.-Para ordenarlo y hacerlo bien, tendría que hacerlo unapersona que conociera mucho más a fondo la cosa, tal como Rodio,Huidobro, etc.-

256

737

Distribición : S.I.D.
R.M.1.
R.M.2.
R.M.3.
R.M.4.
E - II.
N - 2.
A - 2.
D.N.I.I.

DEP. I
PROCESADO
cc

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (INTELIGENCIA).-

ELEMENTOS DE JUICIO EN QUE FUNDAMENTA LA REESTRUCTURACION DE MARZO DE 1972 EN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-

A) PROBLEMAS QUE TIENDE A RESOLVER.-El problema más serio que tendía a resolver era de índole, fundamentalmente, organizativo.El crecimiento experimentado a fines de 1971 y principio de 1972, trajo aparejado una serie de problemas en cadena.El fundamental de ello, era que la estructura organizativa que se tenía era incapaz de absorber eficazmente todos los contingentes de gente que se quería integrar. La columna Nº 70, fue un intento de solución de dicho problema que ya se venía viendo desde hacía mucho tiempo.-No solo no se utilizaba debidamente todo lo que se tenía sino que los sectores militares,no avanzaban en calidad por falta de atención debida y falta de capacidad desde luego para ello, en los mandos existentes.-Esa falta de absorción de la estructura organizativa, estaba cimentada en dos elementos. Uno, un gran centralismo, que tuvo su vigencia cuando la organización era pequeña y que en línea generales, no se diferencia en mucho,de la centralisación admitida en 1968, cuando se crearón las columnas.Sus variantes habían sido la creacción de las subcolumnas, comode las más estables y los intentos circunstanciales de responsabilizar a especies de estados mayores por la tarea administrativa.Esas variantes, sin embargo, no rompierón, repito, el pronunciado centralismo, que trababa todo.-El otro elemento de importancia, lo constituía la falta de línea politica existente.Es decir,la falta de perspectivas concretas.La organización había creado expectativas, relativamente falsas, que hizo pensar a los desinformados, en la ruptura del statuo en que hacía algunos años, la organización se mantenía.Más allá de las frases de "desencadenar la guerra, en la realidad no había más que un gran desorden interno y un andar sin objetivos precisos.-

Resumiendo podríamos enumerar los problemas así:

a)En el plano Politico:-estancamiento o existencia en modic de unaespecie de "statuos"
-derrota electoral y creacción de falsas espectativas.
-falta de líneamientos estratégicos claras para la etapa.-

b)En el plano Organizativo:-gran crecimiento debido al trabajo en el año electoral y las dos fugas grandes de P.Carreta y Cabildo respectivamente.-
-gran centralismo,expresado fundamentalmente en que 4 o 5 persona sin mucha experiencia y capacidad, concentraban todos los resortes de la organización.-
-necesidad de darle caracter nacional a la lucha y por lotanto dar al interior y zona del Collar la estrutura y la capacidad que no tenían.-
-falta de formación politica y madurez en las estructura dirigente de la organización.-

c) En el plano Militar:-Falta de experiencia y capacidad para dotar de una táctica y estrategía acorde con la hora que se vivía.-
-falta de instrucción militar en el 90% de los integrantes del sector militar.
-desviación militarista, llamada el "accionismo", producto de razones de toda índole.Politicas, administrativas y madures misma de quienes la protagonizarón.Ello se dió en la columna Nº 15, que tenía un promedio de edad de 18 años y donde el 99% de sus integrantes eran estudiantes y de clase media.-
-ellos consideraban las victorias "revolucionarias" por la cantidad diaria deatentados y acciones diversas que llegaran a hacer y contabilizar.-
-falta de imaginación y espiritu creador.
-esquematizar a las Fuerzas Armadas ydesconocer sus valores y fallas.Algo así como estudiantes "superradicales",que le veían en todo uniforme militar y o policial,algo como un sable que en cualquier momento se le dormía sobre sus lomos de "mantequillas".-Frente a ello, el actuar inpunemente y sentirse guerrilleros",les hacía sonreir con suficiencia y vanidad,y ya con eso, se consideraban como realizados.Nepo a nivel de dirección era la expresión más clara de esta tendencia.
-En el plano militar, esto de manifestaba, en la falta de disciplina para el estudio, preparación y realización de todo y en una gran inresponsabilidad. Ello llevó a crear asesinos y no revolucionarios, y eso es una realidad que últimamente quema los ojos.-
-entender la guerra, como un rosario de escaramuzas y la "ganada de cuero" como el método invencible.

En sintesis, estos son los elementos, al menos algunos de ellos que caracterizaban la organización en los comienzos de 1972.

La necesidad de una idea organizadora, se hacía de funda ental importancia.Un"mostruo" tan grande como era la organización, sino tuviera sus sectores debidamente establecidos y sus estructuras orientadas en función de un fin determinado,realmente se iba a ir sola al abismo.-

La idea del fin a perseguir fue autoría fundamentalmente de Mauricio-F.Huidobro, y que en sintexis consistía en preparar una ofensiva politico-militar,a nivel nacional, en el momento en que el sobie estuviese más débil, que podría ser cuando la crisis hubiese hecho estallar huelgas y conflicto

DEP. II PROCESADO CC

en los más bastos sectores populares y posibilitar así aproximarse a entablar negociaciones.-
Las acciones que irían a realizarse en el marco de dicha ofensiva podrían ser de diversas índole.Su autor preconizaba, acciones dentro de la línea "H",-existiendo discrepancias notorias en ellos.Sin embargo,el Ejecutivo que se instaló a partir de marzo de 1972, era desididamente favorable a dicha posición.
Sin embargo, quien elabora la posición que lleva a marcar sectores de trabajo, fundamentar su importancia y sus distintintas estructuras organizativas, fue Octavio.- Para poder a elaborar dicha concepción estuvo estudiando cerca de 1 año.-Se valió de diversos materiales, entre ellos de los "Escritos Militares" de Mao,"De la Guerra" de Clausewich(No sé como se escribe)y efectuo ademas consultas con los militares que él atendía y leyó muchos materiales a su vez.-
En sintexis, definió en forma elemental, los escenarios donde se desarrollaban los hechos y analizó, el ordenamiento y capacidad de las Fuerzas Armadas, y luego propone y analiza antes la propia organización.-

B) DEFINICION DE LOS FRENTES DE LUCHA.-

a)Primer Frente .- Entendía por tal, el escenario fundamental de la guerra, debido a que allí se encontraba el objeto último de la guerra:las expresiones esenciales del Poder Politico.En función de ello,uno de los contendientes, asume su defensa, mientras que el otro la ataca.
Las formas en que se desarrollaba la guerra en este Primer Frente,caracterizaban el desarrollo global de la contienda.-
Tanto para el MLN como para las Fuerzas Armadas,este Primer Frente, estaba situado dentro del marco geográfico del Departamento de Montevideo.-
Para las Fuerzas Armadas,es el lugar donde tienen concentrados la mayor cantidad de efectivos. El nivel más alto de capacidad y experiencia.Excelentes comunicaciones.Con una Región Militar Nº1, con un ámbito territorial suficientemente pequeño como para asegurar,un alto grado de eficacia, rapidez y homogeneidad en los mandos superiores,bastante grande e importante.-Con el primer centro de comunicaciones,Base Aerea y Aeropuerto,del país, dentro de dicho territorio.-Con armas y parque más moderno de todo el país, y con vehículos,locales,etc,mejores.Indudablemente, todo ello al servicio de la defensa de un Montevideo-ciudad-puerto-capital administrativa,económica,financiera e intitucional.Centro de las comunicaciones.Centro industrial.
La experiencia en la lucha contra los disturbios estudiantiles y subversión en general,ha ido caracterizando los contingentes de las Fuerzas Armadas en Montevideo.-
Para el MLN, esel lugar donde tiene los sectores militares, más experientes y más diestros, dentro de lo precario deesto último. onde se ha desarrollado un tipo de guerra de guerrilla, particular y en general victoriosa.-La Guerrilla urbana.Tiene sus particularidades y eran varios los militantes diestros en moverse, como "peces en el mar de asfalto y garganta del enemigo".Buena organización clandestina y una concentracción de efectivos relativamente grande.Buenas comunicaciones.
Los elementos que staban caracterizando el desarrollo de la guerrilla urbana,como forma fundamental de lucha,en el desarrollo de la guerra en este primer frente, eran los siguientes:1)Gran cantidad de "reclutas"(crecimiento en el reclutamiento).-2)Necesidad de hacer acciones grandes, desde el punto de vista, que eran las que más acordes estaban con el momento politica y con los objetivos a largo plazo a perseguir(Doble Poder,Alternativa popular de Poder,).Deberían, por necesidad propia del proceso en el que se estaba,pasar a que las acciones grandes, en vez de ser excepcionales, fueran cotidianas.-Ello requerían cambiar mucho y dar una mayor especialización.Ello se consideraba como una etapa transitoria, entre la guerra de guerrillas clásica y la guerra de movimiento.Indudablemente que se entendía como guerra de movimiento, aquella donde las batallas que se desarrollen dependan fundamentalmente de la posibilidad que se tenga de concurrir a ellas y triunfar, en base a la concentracción de hombre,armas y apque,etc.que se pueda hacer en un escenario determinado.En el caso de Montevideo, ello iba aquirir unas caracteristica especiales.
Sería una especie de guerra de movimiento con tendencia marcada a trasformarse en guerra de posiciones, ya que en su desarrollo, iba a ser tal, en torno a la defensa o ataque de psociones, buscandose que las retiradas o aproximación del objetivo, se hiciera en base a la experiencia que la guerrilla urbana indicara como conveniente.-
Se pensaba que últimamente, las acciones de mediana importancia eran aquellas que antes habían logrado en cambio ser de gran trascendencia. Tal el caso de los secuestros. Estas acciones eran las acciones que pasaban a tener un importancia relativa y pddían,a vía de ejemplo, entrar a sustituir, las cotidianas proclamas en cine,fabricas,etc.porque era la única manera que se podía mantener la expetactiva en la gente.Pero sin embargo, a pesar de tener a una altura del proceso un importancia similar, a las acciones de propaganda armada mencionadas,en tiempos atrás, militarmente tenían una significación totalmente distinta.Y debido a esa sifnificación es que se pensaba en una etapa transitoria hacia la guerra de movimiento. l elemento de mayor peso en ese sentido,era el hecho que esas acciones llamadas a ser las de cotidiana realización, tenían que ser efectuadas por verdaderos destacamentos que rompían la tradicional estructura y mentalidad guerrillera.La experiencia así lo parecía confirmar.Ejemplo de ello, son el secuestro del embajador Ingles y el robo de la Caja Nacional.En la primera intervienen cerca de 80 efectivos, mientras que en la Caja son cerca de 100.Indudablemente, en lo táctico, ya no era el "pequeño grupo que golpea y desaparece", sino que la táctica se torna más compleja y para poder ser eficaz comienzan a adquirir vigencia prioritaria otros valorus, tal como serenidad en el mando,disciplina en los efectivos,imaginación y experiencia para la planificación,etc.Ya no más a las improvisaciones,al "machismo", etc.-La responsabilidad y madurez tendría necesariamente adquirir

dimensiones muchos más grandes y trascedentales que hasta ahora.En sintexis, el Primer frente, iba a ser el lugar donde tendría que desarrollarse, un verdadero Ejercito de Liberación,con jerarquías auténticas y con mandos y oficiales, con otras escalas de valores, bastantes agenas indudablemente a las existentes entonces.Detrás de todo esto sin lugar a dudas, estaba planteado

cc

un arduo problema politico.Había quienes, como Marenales, pensaban en mandar a los

interantes más experientes de los sectores militares a "cuart l de invierno", a los efectos de darle la instrucción necesaria, para trasformarlos en los efectivos del Ejército a crear.

b) Retaguardia.-Se entiende por tal, el sector aquel donde se encuentran los efectivos y los medios destinados a cumplir un papel de apoyo logístico al o los frentes de desarrollo de los hechos de guerra.-
Para las Fuerzas Armadas,la retaguardia se la sitúa en el interior del país en general.No solo de la población desocupada del interior extrae el grueso de su contingentes, sino que su estructura y ordenamiento está dispuesta de tal manera de cumplir su labor de apoyo al Primer Frente de desarrollo de la guerra en dos sentidos.Uno digamos de caracter vertical y otro de caracter horizontal ~~XXXXXX~~.Indice del primero, es cómo y dónde están situadas las Regiones Militares.-Las nº4 y nº 2, están situadas y tienen un ámbito territorial, de tal forma que forman un collar de protección al territorio de la Región Militar Nº1.Dominan todas las entradas y salidas de Montevideo, y su zona de influencia.Las vías de comunicación,carreteras,vías ferreas,etc.se abren en forma de abanico y penetran como un aparato nervioso en todo el territorio nacional.Dichas regiones militares, tomando como ejemplo al cuerpo humano, formarían una especie de cuello y extremidades superiores(manos y brazos) de la Región M.Nº1, que sería la cabeza o cerebro.-Sus sedes, en San José y Minas, están situadas sobre dos de las tres rutas nacionales más importantes del país, en inejorable situación para responder a las posibles necesidades del Frente fundamental.
La R.M.Nº3,situada sobre la Ruta Nº5, en directa comunicación con Montevideo, tiene la custodia del centro energético fundamental de la República.Siguiendo el ejemplo anterior, sería algo así como el corazón,en sus funciones, parece diferir de las 4º4 y Nº2.Mientras aquellas la defensa del anillo territorial de Montevideo, parece ser fundamental, ~~exíx~~ en la Nº3, está pasa a un plano de menor importancia,debido a territorio que tiene,distribución de los efectivos,etc.-Sin embargo,las tres tienen, la función general, de apoyar Montevideo, para lo cual estan dispuesta de tal forma de cumplir ello con la mayor eficacia posible.
El sentido de apoyo, que se llama de caracter horizontal, tiene, como ~~sentidoxhorizontal~~ rol fundamental la custodia de las capitales departamentales, por ser esta el centro de poder departamental,trasformados en centro de poder intermedio, del Poder central con sede en Montevideo.-
Para el Ejército, la retaguardia que tenía se la ubicaba en Montevideo mismo. El interior, hasta 1971, había cumplido el papel, de munir de efectivos frescos a las columnas que tenían como asiento Montevideo, pero ello en una proporción muy pequeña. En realidad, los grandes contingentes de militantes eran reclutados en Montevideo, siendo la clase media intelectual y el medio estudiantil, las canteras más abundantes.-No solo de Montevideo, provenían, los militantes, técnicos, políticos, etc, sino también, que era el espacio geográfico, donde existían los refugios más seguros, las ~~x~~ "cárcel" por ejemplo, todo el aparato de servicios, la gran mayoría de la información tenía origen en la Capital(ej.la información que permitió llevar a cabo el robo de armas de la estancia San Ramón en el Dpto.de Río Negro, la proporcionó un integrante de un GAP de la columna Nº 15), etc.-Montevideo, a su vez era la fuente de el 90% de los recursos y medios que permitía desarrollarse a nivel nacional.El Interior, dependía de Montevideo no solo en militantes experientes sino tambien en los medios que necesitaba, incluso en el plano de los vívéres.-

c) Segundo Frente.-Se entiende por segundo frente, el escenario de desarrollo de la guerra, que opera en forma auxiliar del Primer Frente y además por el tipo de guerra o mejor dicho, por el esquema táctico que emplea, tiende a cambiar en el plano estratégico los términos de la guerra.-Se partía, del hecho siguiente:en el interior, las Fuerzas Armadas, estaban relativamente más fuertes y en mejores condiciones de combatir cualquier foco de guerrilla urbana, no solo por el tipo de conglomerado urbano existente en el interior del país, sino porque todos los conocimientos adquirido en Montevideo, fueron aplicado a nivel nacional inmediatamente . La Policía y el Ejercito contaban con excelente medios de comunicación y de combate.-Además de poder desarrollar con relativa sencillez un excelente servicio de inteligencia, favorecido por los reducido del medio en que tenían que actuar.-A este hecho se le agregaba además dos necesidades de fundamental importancia:una de caracter política, la toma a nivel nacional, otra de caracter militar, la de neutralizar todos los contingentes de las Fuerzas Conjuntas dispersas en el territorio nacional.-
Por lo dicho, crear un foco guerrillero de tipo rural en el interior del país, con las particularidades que ello significara,no solo llevaría a cumplir las dos necesidades antes indicada, sino que tambien, que obligaría a las Fuerzas Conjuntas a cambiar de táctica de enfrentamiento y armarse de los medios propicios para ello, que sin lugar a dudas eran totalmente distintos a los empleados para la guerrilla urbana.Es decir, en síntesis, eran tres los objetivos del segundo frente,a saber:a)neutralizar toda la retaguardia de las Fuerzas Conjuntas b)darle caracter nacional a la guerra c) y por último la ~~xx~~ daría el caracter de Segundo Frente a la guerra en el interior:obligar a qué se especializarán en el combate a un foco guerrillero rural específico y tornar inútil para el interior las técnicas antiguerrilleras urbanas que se habían asimilado.-

260

Resumiendo, se puede decir que estas definiciones y análisi, llevaban a procesar un ordenamiento de toda la organización en tres frentes claramente definidos:1er.Frente o Fundamental,Retaguardia y 2do.Frente o Frente Auxiliar.-Ello era importante, pués por primera vez, se podia en base a ello proceder a un reencuadre de gran parte de los militantes a todos los niveles.Por primera vez, se podía llevar a una especialización bien definida a nivel de dirección..En función de ello ,por su parte se podía hacer una redistribución de las armas,cartuchos, etc.de acuerdo a la importancia de los frentes.Igual x criterio orientaría las finanzas de la organización,que hasta entonces era algo realmente ~~asaz~~ impreciso.

737

c) La reestructuración a fines de 1972
Es de anotar que una de las grandes carencias de la concepción antes esquematizada en sus grandes líneas, consistía en su falta de visión sobre el qué hacer, en el plano de las organizaciones políticas afines a la nuestra.-

a) en el primer frente, la reestructuración se lleva a cabo a tres niveles a saber, en su orden de importancia:
1)Las tradicionales columnas, la Nº 15 y la Nº 70, darían paso a dos tipos de organizaciones.La creación de los destacamentos especiales o grupos, que constituirían la vanguardia de la organización, estarían integrados por los integrantes más experientes y capaces del tradicional sector militar de las columnas antedichas.Se organizarían sobre la base de una gran especialización y capacitación teorico-práctica, en perspectiva.-El otro tipo de organización era el llamado sector de formación, constituídos por los grupos de acción poco experiente y los mejores grupos de acción en formación de ambas columnas.Tendrían como objeto, la de prepararse a los efectos de engrosar las filas de los destacamentos especiales y serían los que seguirían haciendo las acciones tradicionales que como guerrilla urbana se llevarón a cabo.-
2) Este segundo nivel estaba constituído por el llamado Plan Collar.En síntesis consistía en la preparación de grupos especiales auxiliares de los destacamentos especiales, experto en movilizarse y operar en las periferias del departamento de Montevideo. Indudablemente, que este plan llevaba a trasformar la columna Nº 7 -Collar, en un sector de grupos de acción especial.
3)-El tercer nivel se podría dividir en dos, a saber: la columna Nº 70 y el 26 de Marzo y la guerra popular.-La columna Nº 70, sería trasformada en el gran filtro que aportaría contingentes al resto de la organización.Sería algo así, como un Organismo de Instrucción y Formación de Reclutas.-Esa tarea la estaba haciendo, pero al especificarse, llevaba a que dicha columnaEx se despreocupara de la atención de los organismos de masas que hasta entonces tenía dentro de su órbita.-El otro punto, era la creación de lo que algunos llamarón "el pequeño ejército loco". Es decir, organizar un pequeño aparato de autodefensa del 26 y otras organizaciones en perspectivas, para actuar en forma similár a como se hizo, en oportunidad de la fuga del 6 de setiembre de 1971, del Penal de Punta Carreta, hecho conocido como Asonada de La Teja, u operación"Pepe".-

En síntesis, estos son los tres niveles en los que se organizaría el primer frente, con tendencia a organizarlo y trasformarlo en el primer embrión de un verdadero Ejercito de Liberación Nacional Es de tener en cuenta, que unosde los planes de mayor importancia que figuraba dentro del desarrollo de los destacamentos especiales, era aquel,referido a la instalación de destacamentos en toda la red cloacal, especializado en operar desde allí.Tener su infraestructura, su conocimiento y su capacidad de movilización adecuada a los momentos que se tenían que vivir. Siendo a su vez este plan, el que ofrecía para muchos las persespectivas a más largo plazo.Fue elaborado dentro de Punta Carreta y algo se había trabajado en él, pero en resumen, creo que lo concretado no sastifacía y se había suspendido.Ultimamente, se retoma nuevamente, y se comienza, con la conexión a cloaca de los berretines de tres o cuatro locales.
b)La retaguardia, se procede a organizar también a tres niveles a saber:
1)Creación de la columna Nº 45, de servicios. Se trataba de concentrar en un mando único y bajo una forma administrativa todos los servicios de la organización. Ello llevaría a una mayor concentración de los técnicos antes dispersos y a un mayor grado de producción en todos los niveles. Dentro de sus grandes cometidos, en primer orden estaba la fabricación de las armas, a saber: granadas,FAL,metralleta y explosivos en general.-Algunos servicios en cambio creo que iban a quedar en manos de la gente que actuara las acciones, como por ejemplo, parte al menos del servicio de sanidad. Pero en definitiva, no sé si realmente era así, dado que ello, se estaba discutiendo.
2) Creación del servicio de Inteligencia y ajuste en el Secretariado, dentro de cuyas funciones estarían la administración de las finanzas de la organización.-
3)Creación del Aparato de Abastecimiento al Interior, en Montevideo, encargado de suministrar todo lo que se considerara necesario, a las columnas del interior encargadas de desarrollar el Plan Latú.-
La Retaguardia de organización, no fue considerada como un frente especial, desde el punto de vista de la dirección, pensándose en cambio que en perspectiva que tenía que ser así y por lo tanto tendría que obedecer a un mando único.-
c)En el Segundo frente, la reestructuración llevó a crear siete columnas con sus respectivos organismos de dirección y su zona de operaciones.-El Plan central que se aplicaría es el conocido como Plan Latú.En síntesis consistía en instalar grupos de acción tatuceros, de aproximadamente 10 integrantes en los montes y organizar la ciudad en función del reclutamiento a efectuar y de las tareas de apoyo logístico a los grupos de monte, consistentes, fundamentalmente en abastecimiento de víveres, información y varios, además de ser las polea de trasición del apoyo logistico dirijido hacia dichos grupos desde el aparato de abastecimiento de Montevideo, llamado a trasformarse casi en el apoyo total a dichos grupos.La organización de este "foco rural", obedecía a los criterios más viejos de organización de un foco guerrillero. Es decir, las guías que tenía para su desarrollo eran muy distintas a las del primer frente.Dentro de esta la mentalidad tenía que formarse en lo sucesivo de un ejército regular, y el interior se desarrollaría dentro de las coordenadas de la mentalidad "guerrillerista", como algunos la caracterizaban.En otras palabras la especialización no se buscaba y si se inculcaba o se pretendía hacerlo,una mentalidad de montonero o cosa similar(en síntesis fue el error).-
d) La dirección, se reestructuro, en base al criterio "teórico" de una Mayor descentralización, sobre la base de una mayor especialización".Se entendía que ello no se debería expresar en un comité Ejecutivo, con individuos especializados, sino que en la estructuración de una dirección

que podíamos encontrar , siendo que se da a tres niveles, a saber por su orden de importancia:

19.-DIRECCION CENTRAL, se entendía por tal al organismo que supliera a la Convención o Congreso establecido en los estatutos. Este era el único organismo más o menos democrático dentro de la organización pero que creo que se reunió solo dos veces, ya que consistía en la reunión de un delegado por cada célula de la organización. Cosa que luego de crecer un poco, era imposible por razones de seguridad.Entonces la reestructuración, pretendía crear un organismo que cumpliera las mismas funciones o aproximadas a las de la Convención.-Este organismo que se proyectaba crear, iba estar constituído por la Dirección Nacional(Secretariado Ejecutivo+Cdo.Gral.Interior+Cdo.Gral de Montevideo) más representantes de los mandos de columnas y otros integrantes a elección creo en definitiva, esto estaba a estudiar, y todavía no existía un proyecto a aprobar.-

2) DIRECCION NACIONAL,era un organismo formado por todos o los representantes de los distintos organismos de dirección que se forman a partir de especializar las tareas que antes tenían centralizadas el Comité Ejecutivo.-En su conjunto dicha Dirección Nacional estaría constituída por cuatro organismos a saber:El Estado Mayor de Montevideo o Comando general,encargado de la dirección del llamado Primer Frente y parte de la Retaguardia;el Estado Mayor o Comando General del Interior, a cargo de la dirección del Segundo Frente;El Comando General de la Flotica Legal o lo que se pensaba que sería luego el Frente de Liberación Nacional,encargado de todo lo referente al 26,FP,"pequeño ejército loco",columna 70,etc.-Y el cuarto organismo el Secretariado Ejecutivo, que suplía en parte al anterior Comité Ejecutivo, que tendría como función específica la aplicación de la línea política,las relaciones y la atención del Secretariado,Servicio de Inteligencia a crear y la Comisión de Asuntos Internacionales.En el plano de la elaboración de líneas, ellos, los del Secretariado Ejecutivo, tenían que hacerlo pero Referendum de los otros organismos de la Dirección Nacional.-La reunión del Secretariado Ejecutivo, con un representante ~~de~~ por cada uno de los otros tres organismo de dirección o con todos los integrantes de dichos organismos formaban la referida ~~Suprema~~ Dirección Nacional.-

3)DIRECCION DE LOS DISTINTOS FRENTES DE LUCHA.-A Para este tercer nivel de la reestructuración se tomó en cuenta tres frentes de trabajo a Saber: el Interio,Montevideo en lo militar y la Política Legal.El Secretariado Ejecutivo, tenía a demás de sus tareas específica, la de la Coordinación de dichos Frentes.-

El organismo de direccion del interior se estructuró sobre la base de cuatro dirigente con responsabilidad directa sobre las columnas y uno con la misma responsabilidad sobre las columnas, pero además con la tarea de coordinar en dos sentidos.Uno en el propio interior entre los propios integrantes de dicho organismos de dirección y otro en el sentido de coordinadar lo de ese organismo del Segundo Frente, ComandoGeneral, con el Comando General de Montevideo, el de Flotica Legal y el Secretariado Ejecutivo.Este tipo de coordinación se hacía en función del Interior. Similar hacía, dos integrantes del Secretariado Ejecutivo, pero en función de la Globalidad de la organización ~~xxxxxxxxx~~.-

El organismo de dirección de Montevideo o Comando General de Montevideo, estaba estructurado sobre la base de un integrante al frente de la columna Nº 45,uno de los destacamentos especiales, otro del sector formación, otro de los grupos del Plan Collar.

El organismo de dirección de la ~~xx~~ Política Legal, aún no había sido estructurado debidamente.-

Del secretariado Ejecutivo, dos integrantes se encargaban de efectuar el enlace entre ese organismo y el Comando General del Interior,dos (siendo uno de ello integrante del anterior dúo), se encargaban del enlace con el Comando General de Montevideo y dos(siendo uno de ellos integrante del primer dúo indicado), se encargaban de la Política Legal y el secretariado y servicio de inteligencia como también de la C.A.I.-

En general estos son las líneas generales, de la concepción y reestructuración de marzo de 1972.-
Se le podría agregar algunos elementos más pero que son simple desarrollo de lo expuesto.-
Espero que conceptualmente, haber sido claro, aunque, faltas de ortografía,de redación y un gran desorden se hayan haber juntado para entorpecer el entendimiento.-

F. J. M.

//////////////////////////////

DEP. I
PROCESADO
ee

DISTRIBUCION:

S.I.D.-archivo.-

R.M.1

R.M.2

R.M.3

R.M.4

E -II

N - 2

A - 2.

D.N.I.e I.

DEP. II
PROCESADO
cc

CRA:DEL CHIQUITO. Creo queantes de ser detenido su espos , ella ha bía integrado un grupo de acción en formación en la col.15.
Luego trabajó a nivel de los familiares de presos políticos.
Luego reclutó alguna gente en la Facultad de Odontología y con ella formó una agrupación del 26 de marzo en la Facultad.
Cuando el "Chiquito"-Becca, vino de Chile empezó a trabajar con él creo que a nivel de 26 de Marzo en la zona de Canelones.
Es su esposa legal, y tiene un hijo.
Su casa antes, era local creo de un grupo de acción de la col.15.

LOS CLEMARECS

No los conocí personalmente. Pero supe que estuvieron conectados a la col.1 en una epoca. No se que tipo de trabajo habrían estado llevando a cabo. Ahora último era casi seguro que estuviesen conectados. Ello debido a dos razones, uno por el lado del 26 de Marzo que tenía una comisión de artistas y otra por el lado del secretariado ya que había intención de consumir grabaciones de candiones referidas a los tupamaros, para luego editar discos en Cuba para la venta. Tanto Nepo como Leonel y la gente del comando de político legal, como del secretariado debe poder informar al respecto

DEP. I
SECRETARIADO
CE

"ANA". Clandestina. Compañera legal de Mirza "Andrés", el egipcio En marzo de 1971 era integrante del Com.de la Col.70, encargada de atender grupos de acción en formación que a su vez atendían los CAL, existentes en los siguientes barrios: el Cerro, La Teja, Nuevo París, Peñarol. Dichos cal a su vez, eran los elementos dinámicos de lasdistintas agrupaciones políticas y sindicales del 26 de marzo, existentes en esos barrios.-
Antes de la creación de la columna 70, integraba la columna 10. Desde allí organizo fundamentalmente esos grupos políticos en los barrios.-
En marzo de 1971, vivía con Andrés en el local de "José", El Pan que estaba situado en las proximidades de Las Violetas y Millán, Pegado a la casa de Rivero Cedrés Ese local cayó en abril 1972.

737

"GUILLERMO" "EL CANARIO" Lo conocí cuandorecien integró la organización a fines de 1969. Estaba en el primer gurpo que integré y cuyo responsable era Ascrubal Pereyra "Aurelio" haciendo trabajo político.
Era carpintero de profesión. Vivía en una casa que alguilaba a la madrede Aurelio y que estaba a los fondos de la casa de éste.
Integró luego un grupo de acción y pasó luego a los Servicios.
Cuando se crean las subcolumnas integra un subcomando como responsable de servicios, y luego pasa a responsable del Servicio de Seguridad.
En Febrero marzo de 1971, integró el Cdo. de la col.15 atendía además la parte de Carpintería. Este estaba en un local de la calle Echagoyen y Guerra en Maronas. Allí había construido un berretin de doble pared.
Vivía en la semiclandestinidad porque parecía que estaba detectado.
Es una persona de unos 30 anos, cutis blanco, pelo castano, lacio y peinado hacia atras. con algunas entradas. Medio bajo, fisico regular.

Cuando [illegible]

"ISMAEL" Lo conocí a fines de 1971, como integrante el comando de la col.30-Sur, responsable de la zona oeste, es decir Colonia, y Soriano.
Creo que siempre efectuó trabajo político o similar.
A principios de 1971, recién lo ponen en un grupo de acción y al poco tiempo ya lo nombran para el comando de la columna. Debido a las caídas en la zona de él había dejado casi de trabajar, porque parece que la policia tenía un identikit de él.
El conoce todo lo que había en su zona y creo que conoce lo que era antes del interior y luego pasa al Collar.
Se hicieron varias reuniones en la casa en la que él natía viviido con su exesposa, en la calle Martín Fierro, a los fondos del Canal 5. Dicha casa está pegada a los padres de ella,
la ex señora de él creo que era integrante de la técnica del Collar
En el comando general ampliado del interior que se efectua en mayo de 1972, en el local de la calle Lezica, Ismael participa como integrante del comando de la col.30-Sur. En esa reunión es designado como responsable del aparato de abastecimiento que se proyecta crear entonces en Montevideo. Como tal, junto a Julia, la sra. de Fernandez Huidobro, conocen al detalle todo lo que se había hecho aquí. es decir la compra clandestina, los viajes efectuados, los colaboradores que se tenía, como también los automáticos y los materiales comprados y enviados al interior.
Ahora ultimamente estaba viviendo en la casa de Mirtha que era colaboradora de la organización y creo que era una viuda o divorciada con una hija de unos 10 años me parece.
Entre sus tareas se contaba la de atender a Atilio (Armando blanco que hacía el intercolumna por el interior y trasladaba cosas.

[illegible] FERNANDEZ ZOLA
200

"RAQUEL" La conocí a fines de 1971, como la compañera de Dionisio. Había sido integrada hacía unospocos meses. Al comienzo creo que fue integrante de un CAT de caracter estudiantil. Luego pasó a un gru o de acción en formación donde no llegó a participar creo que en ninguna acción debido a que fue reencuadrada en el grupo administrativo del interior en Montevideo. Su militancia era bastante inestable pues estabadentro de la organización solo por acompañar a Dionisio casi. Y junto con él llevaban una vida parece no muy buena, pues ambos estaban un poco a pesar de si mismos en la organización.
Vivia por la zona del hospital de clínicas y en su casa había un b berretín de papeles, creo.

CAT 810

"RAUL" EL PELUSO.- Gaíto le decian en el barrio.Lo conocí a fines de 1969 en un campamento de los obreros del frigorifico. Era albañil. Integró un grupo que realizaba trabajo político con "Julián y luego pasó a trabajar en Seguridad en la calle, con Guillermo Creo quedejó la organización. Vivía con sus padres, en Nuevo París, era amigo de Julian. Petiso,moreno,ojos negros, pelo corto y crespo,ojos castaños,de unos 25 años.

15 A 2 - 201

ee

"SUSANA", En 1971 cobertura del local "Ombú", farmacia de Rivera y Brito del Pino.
Delgada, pelo castaño, largo, cutis balnco,de unos 20 anos al menos representaba.
Era integrante de la columna 7 Collar y antes había estado en el I Interior.

"RICARDO" "EL PELADO" Lo conocí a mediado de 1969 en un campamento de los obreros frigoríficos, cuando la huelga.
El era desocupado y tenía muchos amigos. así. Vivía con su Sra. e jijos en la ruta 101.
Lo reclutè a fines de 1969, el pasó como un año trabjando en los barcosde la Ancap, viajando. Luego volvío a la organización y fue integrado a un grupo de acción en formación.
Antes había reclutado a Julian, Raúl, El Negro y a José Bejas, -
Era una persona de unos 35 años, moreno, cutis blanco, pelo crespo y peinado hacia atrás, con una gran calvicie. Ojos claros, alto y de fisico regular, vestía de bohemio.
El grupo de acción en formación al cual fue integrado era de la columna 8 de la 10. y el responsable político era Robles, Jerivio Barrios.

"RAUL". A principios de 1971, entra colaborando al local del "Ombú" la farmacia que dive a y Brito del Pino, donde figuraba como due ño el gordo DeC.
Es una mujer de unos 25 años, morocha natural, de cuerpo grueso y estatura regular. Integraba la col.7-Collar en ese momento.
Antes había estado en la columna del Interior.
Posteriormente pasó a la tercolumna en nombre del collar.

"DIONISIO". A mediados de 1971, integraba el Cdo.Gral.del Interior como responsable de la col.30-Sur.
Antes había estado integrado a la Col.10.
Tuvo un breve pasaje por el Cdo.Gral. de Montevideo, en sus orígenes. Estando ahí participa en el secuestro de Berembau.
Desde el Cdo.del Interior, participa en la acción fallida del Banco República de Colonia.-
Cuando la reestructuración en el interior en marzo de 1972, queda incluído en el Cdo.Gral. que se organiza y como responsable de las columnas 26 y 25. Como lo resuelto establecí que los integrantes de dirección tenían que estar en las tatuceras, se integró al monte con el grupo de Dolores.
El conocía toda la col.26 y parte de la 25, Trinidad,ya que el reto Mercedes y Rio Negro, todavía no había llegado a establecer c contactos.
"Era de las personas que conocí que más notoriamente se veía, que estaba como obligado cumpliendo las tareas. Ello lo supe por boca de Raquel, su Cra. de acuerdo a las actitudes que él adoptaba en su vida privada. El sin embargo nunca lo expresó.-

Julio César GUTIERREZ SANCHEZ

MARTA". Integro un servicio de información de la col.10.
En su casa de Cnel.Alegre se hicieron varias reuniones del Ejecutivo a fines de 1971.-
Conocida de Leonel (Rosencof).-
Cuando se integra el Secretario lo integra como responsable del servicio de Información central.
En función de ello estuve conversando en dos o tres oportunidade con ella, Una fue cuando le pasé(Tino) una lista de los jefes de la Región Militar No.2. Otra vez, fue en función de discutir con ella, como acer para formar a los interesados de los distritos servicios deinformación y

TOSAR ERRECART de MUSTO

268

737

"YAMILA" La conocí el 25 de agosto de 1971, en el sindicato de UTA en Bella Unión. Había sido reclutada allí y había estado relevando montes con un grupo. Posteriormente es trasladada a Tacuarembó donde se integra al grupo de acción y participa de los intentos de fuga de Carlos Mas Mas de allí.
Luego se integra al grupo de Ruffo enRio Negro, donde participa de la acción de la estancia de San Ramón. Vuelve luego de nuevo a Tacuarembó. Se hace compañera de Toribio (Bartios) de quien queda embarazada, pazón por la cual se traslada a Montevideo, donde es integrada al servicio de información e impresión del aparato de abastecimiento del interior en Montevideo.
Vivía en casa de Renée dado que en su casa con sus padres si lo hacía no hubiera podido seguir militando.

Tenía un contacto automático con Sixto, de la col.70., en la calle San Petersburgo a las 8 de la mañana para entregar y recibir material de la imprenta que estaba en la casa de éste.

CC

JUAN Y SU CRA. Lo conocí en abril de 1971. El era de la custodia de Seregni y su señora era profesora del Instituto Normal. Ambos integrados a la organización. El creo que era piloto de Pluna o algo así. Oficiaba de informante.No se antes de eso que hacía en la organización, pero parecía que era nuevo.Lo vi durante muy poco tiempo y luego lo siguió viendo Leonel. No se en definitiva si tuvo o no otro encuadre. Era una persona alta de fisico regular, de unos 30 años, pelo lacio negro, cutis blanco, y ojos azules creo. Su esposa es petisa, físico regular de unos 30 años también pelo lacio y rubia. la información que pasaba era en parte referente a las actividades de Seregni y otra parte información general sobre las Fuerzas Armandas, que el recibía de diversas fuentes y que en la secretaría de Seregniera ordenada.

cc

"LETICIA" La conocía principios de 1971. Integraba el mismo grupo de acción en formación que llevó a cabo la acción del Cine Lutecia El responsable era Omar (Harari).
Luego pasó a integrar igual que su cro.Matias la col.70. Se la consideraba muy eficaz. No se que trayectoria tuvo.
Es morocha, cutis blanco, pelo lacio y largo, estatura y fisico regular, de unos 23 a 25 años, estudiante.

DS. I
CE

"LUIS" Lo conocí en marzo de 1971, en la planificación del secuestro de Pereira Reverbel. Era el subresponsable del grupo de acción del que Francisco era el responsable.
Integraba la organización desde hacía mucho tiempo. Creo que siempre estuvo en el sectormilitar. Participo en la acción de la Caja Nacional, en el secuestro de Pereira Reverbel, en el intento de s secuestro de Deambrosi, en el secuestro de Berro Oribe, en el atentado contra el segundo jefe de la guardia Metropolitana. Ha participado creo en más acciones.
Es muy probable que ahora estuviera en los grupos especiales. En u una época fue responsable de grupo de acción.

DEP. I
ce

"MARCOS" Lo conocí en enero de 1971, como integrante del grupo en formación del que yo era responsable. Participó en los siguientes atentados: "allanamiento" a agente de la guardia metropolitana en comisión entonces en el dpto.6 de inteligencia, que vivía con su sra. en un apto. del edificio situado en R.Anador entre Larrañaga y Francoso de Rivera; en el "allanamiento" a la casa del Dr.Arteconna, entonces subsecretario de Cultura, en la calle Juan Paullier. Luego ese grupo fue promovido a grupo de acción.
El era uno de los integrantesdel conjunto folklorico "Los Montaraces" que se desarmó creo. Dicho conjunto lo integraba el conjuntamente con un hrmano mayor que él. Vivía por Pocitos con su madre creo. Es una persona de 21 a 24 años, morocho, de cutis blanco, pelo negro lacio perinado para el costado, estatura regular, delgado. Su familia tenía un campo por el Dpto. de Rio Negro. Era técnico agrario y amigo de "Gabriel" Manejaba un auto Simca, creo, propiedad de la familia.
Luego integró un subcomando político, y posteriormente el Cao.de la Col.15, a mediacos de 1971
Era compañero o novio de una integrantede la organización que era hermana de uno que estaba preso por tupa o había sido liberado.

1503 - 268-817

DEP. I
CONGESIDAD
ce

"..AFIAS" Lo conocí a principio de 1972, inmediatamente despues de la acción del Cine Lutecia. Fue la única vez que lo vi. Entonces era integrante el sector político de la subcolumna B de la col. 15. Integraba el grupo de acción en formación que con Omar (Harari de responsable llevó a cabo la acción del Cine Lutecia. Era una persona de unos 23 a 25 años, morocho, cutis blanco, estutra regular, fisico regular, pelo negro medio lacio, peinado en forma moderna medio hacia adelante. Creo que era estudiante de Derecho. Cuando se crea la col.70, integra un grupo de acción en formación que se encarga del trabajo barrial. Luego creo pasa integrado a un subcomando de la col.70.
Ultimamente creo que estaba en el Ejecutivo del 26 de marzo, como responsable del aparato de autodefensa y acción popular, del 26 en todo Montevideo. No se si su integración era público en el Ejecutivo y en el resto de la gente del 26. Si lo era estaría como responsable de seguricad o algo así.

ce

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.275/73.- (EM)

"SANDRA" La conocí a principios de 1971, como integrante de un grupo de acción en formación de la subcolumna C, col.15. No se si habia hecho alguna acción. Era una mujer alta, ojos claros, de 25 a 30 años,pelo castaño que lo usaba más bien corto. Divorciada y con una niña de unos 9 a 10 años. Tenía una bicimoto Honda, de cambio automático. Vivía en una casa de Malvín. Yo fui un par de veces, pero fui de noche y compartimentado. Quien me llevó fue Anselmo que sabía donde era y además Sandra integraba el mismo grupo de acción en formación que él. Ella había trabajado en Ancap, desde donde también era conocida por Gonzalo del comando de la Política Legal. En Ancap tenía fama de medio prostituta. Hacía cobranzas o algo así.-
Como integrante de ese grupo de acción en formación,estuvo haciendo vigilancias a un senado que vivia en un apto;de un edificio situado en Br. Artigas y la Rbla. Ella con Anselmo iban en la camioneta de éste y hacen cobertura de enamorados. Si no había ido a aciones era porque tenía una niña que solo ella cuidaba. Ella hacía trabajo político de reclutamiento.-
Tenía un colaborador que trabajaba en el Municipio, que imprimía materiales para la organización en el mimeografo de ADEOM, creo.-
A su vez este colaborador era integrante de un grupo militar del Partido Comunista y como tal pasaba materiales sobre ese tema a la organización a través de ella.-
Cuando la creación de la col.70, no se si a ella se la encuadró allí

DP. I
ec

"PEREZ" En marzo-abril de 1971, integrantede la CAI.
Es una persona de estatura regular, cutis blanco, pelo lacio peinado para el costado, castaño, de unos 30 años más bien gordo. Casado y periodista de profesión.Creo que trabajaba en Prensa Latina. Era uno de los que más viajaba a Bs.As.
En aquella época estaba en proyecto de mudarse a Bs.As. para trabajar allí y continuar militantdo en el organización.

CC

"PEREZ" En marzo-abril de 1971, integrantede la CAI.
Es una persona de estatura regular, cutis blanco, pelo lacio peinado para el costado, castaño, de unos 30 años más bien gordo. Casado y periodista de profesión.Creo que trabajaba en Prensa Latina.
Era uno de los que más viajaba a Bs.As.
En aquella época estaba en proyecto de mudarse a Bs.As. para trabajar allí y continuar militantdo en el organización.

DEP. 1
ee

"WALT R" Lo conoció en marzo d 1971, en oportunidad de la planificación del secuestro de Pereira Rebebel, ya que también integraba el grupo de los mejicanos, del que era responsable Francisco. Participó en las mismas acciones que Luis: Caja Nacional, secuestro Pereira, intento secuestro Deambrosi, secuestro Berro Oribe, atentado contra Jefe Guardia metropolitana.
Cuando estaba en el sector militar de la subcolumna B, col.15, era responsable de un grupo de acción en formación. Con ese grupo c creo que hizo algunas acciones.

"TONY" No lo conocí personalmente, Parece que es un viejo integrante e la organización y de la columna del interior. Zapatero de profesión, y militante o conocido al menos como integrante del Partido Socialista. estuvo integrando el collar-col.7 desde los comienzos creo.
Cuando el Collar hizo una acción por la cual se llevaron como 70 pares de botas, de una fábrica situada en la zona de Gral.Flores y Larrañaga, algunas de dichas botas estaban sin terminar y por eso se las llevaron a Tony para que las terminara. Pocot tiempo despues lo allanaron y se asustó y rompio todas las botas ue tenía y las tiró. Debido a ello en el Collar lo dejaron sin funcionamiento A fines de 1971 o comienzos de 1972, Marenales va a visitarlo pero creo que como amigos no más. En Marzos el que va a conectarlo es Ruffo, quien a su vez a través de él conectaba a otros de los viejos. Tony pasó a integrarse con el local. Este servía de buzón de los comandos del interior para las cosas urgentes.
Tony conectaba a dos personas más mas que habían colaborados desde hace muchos anos. Uno de ellos era un guarda de Onda, que hacía el recorrido Montevideo-Melo creo. Ese se había constituido en el enlace de urgencia que tenía Clemente y el comando de la col.21, para comunicarse con Montevideo y viceversa. Creo que nunca funcionó como tal. La gente de la col. 21, se dirigía a él con su propio nombre y apellido creo. Otro que Tony conectaba era uno que era o había sido empleado de UTE. Este tenía un apartamento y era soltero. Había guardado hasta marzo de 1972, un mueble con berretin no sedesde que epoca, antes de caer Ruffo en Almería. Ultimamente esta persona creo que trabajaba en el bar-restaurant del Palacio Legislativo o era el consigantario del mismo ahora.

S/

cc

737

GABRIELA En enero de 1971, integraba un grupode acción en formacm del que yo (Tino) era rsponsable.
En una oportunidad cayó detenida con todo el grupo incluído "el Chiquito" Báez, por un allanamiento en 18 de julio y Paraguarembó creo en un edificio pegado a la Farmacia San Roque. Los encontraron mirando una pistola 22. Ello dicen que estaban tomando clase de francés con Gabriela y que el arma la habían encontrado en la calle y que en esemomento estaban discutiendo para ver qué hacían. Lo cierto es que los liberan aunque la policía queda convencida de que eran tupas .
Gabriela era estudiante de Servicio Social. Vivía en el barrio comprendido entre las calles Garibaldi, Br.Artigas, 8 de octubre y Monte Caseros. Vivía con sus padres y tenía varios hermanos, uno de los cuales hacía preparatorios en el IAVA y era amigo de la flia. Abadie Santos,
Estatura baja, cutis blanco, pelo negro a castaño, ojos claros, físico regular.
Estando en ese grupo, participó en los siguientes atentado;"allana mientos" a gente de la guardia metropolitana, en comisión entonce en el dpto. 6 de inteligencia, que vivia con su sra. en un apto. del edificio situado n R.Anador entre Larrañaga y Fragoso de Rivera; 2allanamiento2 a la casa del Dr.Artecona, entonces subsecretario de Cultura, en la calle Juan Paullier.
Luego ese grupo fue promovido a grupo de acción y con ella de responsable.
Luego parte de ese grupo pasa al Collar y ella también pero deja de ser responsable.Ella era compañera del gordo Gabriel, pero os por tres tenían problemas en el Collar. Creo qùe ambos participaron en la toma de Soca.

1/9

DEP. I
POLICIA
CC

"GABRIELA" A mediados de 1970, la conocí como integrante y responsable del Servicio de Recarga, en la subcolumna C de la col.15.
En ese entonces este servicio estaba instalado en la librería de F Fco.Simón donde yo daba cobertural Luego integra además un grupo de acción en formación cuyo responsable era Luis (Mai Lima) y como integrantes a Anselmo, Sandra y Fernando de Funsa.
Era la compañero legal de Mauro (Marrero).
Siempre trabajó en Recarga incluso ahora último.
Vivia junto con Mauro en la calle Nelson casi Larrañaga.

Y/A

PROCESADO CE

"GABRIEL" La misma trayectoria que la de "Gabriela"
Es una persona de unos 23 a 25 años, alto, gordo, cutis blanco, pelo castaño, ojos castaños, creo que es técnico agrario. Vivía con sus padres y un hermano, en un apto. de un edificio de Juncal entre Rincón y Paraná. Tenía un VW blanco, propiedad de su padre, creo. El edificio tenía un garage en el subsuelo, con salida para la calle Paraná.
Fue integrantedel grupo de acción en formación del que y (Tino) era responsable en el sector político de la subcolumna C de la col. 15 y luego cuando el grupo pasó a grupo de acción él tambíen lo integraba y era su chofer.
Luego pasó al Collar- col.7 .

737

"[illegible]" a principios de 1971, integrante de un grupo de acción en formación del sector político de la subcol.C de la 15. del que fue responsable en algún tiempo Luis (Mai Lima). El vivía en Pca el con su padre y hermano, creo. Tenía o manejaba una camioneta Peugeot blanca a la cual le había mandado hacer berretín y con ella hizo uno o dos viajes a Bs.As.Trnsportando joyas. Era estudiante de derecho y medio dirigente del gremio estudiantil Era una persona de unos 25 años, morocho cutis blanco, pelo lacio peinado hacia atras y medio calvo. Era compañero de Tika que era uno que trabajaba en televisión y creo que dirigía el programa de "Las tres tareas de la Buena voluntad".
Cuando se creo la col.70, el integró el grupo de estudiantes. A fines del 71 integraba el coordinador del Interior, del 26 de marzo En atendía algunas agrupaciones de la zona centro del país. En oportunidad de hacer esas visitas fue detenido como dos veces en la ciudad de Paso de los Toros, pelo luego liberado. Más tarde en razón de la "quemazón" es encargado de atender junto a otros las agrupaciones del 26 de marzo de la zona de Canelones. En su casa y desconociendolo el resto de la familia se hicieron reuniones del grupo de acción en formación y luego creo que alguna con gente de la col.70.

CURA DE LA TEJA. No lo conocí personalmente. No se si estaría conectado direct mente, Pero lo cierto es que con la gente del 26 de la zona se llevaba muy bien. Además en su iglesia se reunían dos o tres grupos de la organización, entre ellos el grupo de acción que yo integré. Quien hablaba con el cura era Tony que a su vez era vecino de él. En una ooortunidad se necesitó el uniforme del cura para ir a hacer un "allanamiento"en una mansión en Carrasco, Tony lo consiguióncon él. No se si se lo pidió indicandole para que era, pero según comentario el cura los sospechaba al menos.

"MAURICIO" Es un cura. No lo conocí personalmente. Supe que él era uno de los cabecillas de una reunión que se efectuó en Montevideo y a la que concurrieron curas, monjas y religiosos de todos lados. Quien me informó fue el cura Verissimo de Rivera que había concurrido. Dicha reunión parecía publicamente organizada por ISAL, que es una organización religiosa protestante creo. Luego hablando con Mauro (Marrero), me dijo que esa reunión había sido organizada por la columna 70. Allí se había tratado el apoyo a la orgniza ión por parte de los religiosos como tales. Es por ello que suponga que este cura Mauricio estaría integranco algún grupo de la 70 o quizás trabajando a nivel del 26 de Marzo.

S/A

"MAYORISTA" No lo conocí personalmente. No recuerdo el seudonimo que tenía. Había sido reclutado por Paco o Calleja, de la cobertura del Caraguatá.
Se lo conecta con el grupo de abastecimiento del interior en Montevideo, por fines de marzo o principio de abril de 1972. Esta persona era un comerciante mayorista, que tenía un depósito grande. Además tenía un local de ventas en el mercado agrícola. Ahí acostumbraban verlo Julia o Ismael. Con él se pensaba solucionar en su momento todo el problema de abastecimiento de los grupos del monte. En los hechos eso todavía no se había dado y no se bien que es lo que el hacía a no ser comprar algunas cosas que se presisan

3/4

"OLGA" La viudade Ibero Gutiérrez. A principios de 1970 y mediados, la conocí como militantedel Partido Socialista. A mediados de dicho año la reclute y en una oportunidad hicimos una reunión en su casa en la calle Benito Riquet, conde vivía con sus padres. A dicha reunión concurrí con Alicia Rey Morales, ~~me dí~~ Se la iba a encuadrar en el interior. A esos efectos se me dio un contacto Luegode la caída de Almería me entero que había quedado sin contac to ya que quien la veía era Daniel (Bidegain). Luego no la ví más y creo que ultimamente estaba en un grupo de la columna 70. Lo supe a proposito de la muerte de su esposo, informe que me dio Leonel.

fs

"FERNANDEZ" Lo conocía a principio de 1972. Figuraba como socio capitalista en la cobertura del complejo.
Era conocido de Leonel(Rosencof) y estaba integrado a la organización desde hace mucho tiempo.
Estuvo integrado siempre a la columna 10.
Conocía a los secuestrados que habían estado en el local e incluso creo que participó en el segundo trasbordo de un secuestro.-

7A

cc

"FERNANDO" Lo conocí a principios o mediados del70 integrando un grupo de trabajo político dentro de Funsa. Obrerode Funsa, vivia frente a la fábrica por la calle Corrales, por una entrada que hay pegado a una farmacia, tipo un corredor largo, el primer apto. Tenía una moto, color negro. Usaba casi siempre en invierno, campe ra de cuero. Era casado, alto robusto, de unos 30 o 35 anos, cutis blanco, pelo crespo peinada para el costado. En 1971, integraba creo la directiva del sindicato de Funsa.
Integró un grupo de acción en formación en la subcolumna C de la 15 y a principios de 1971, pasa a integrar un grupo de obreros en l reciente creada columna 70.
Ese grupo tenía como tareas atender los CAT que militaban dentro de las fábricas. Luego no tuve más noticias de él.

FANNY Y PEDRO. En enero de 1971 integraban el grupo de accion en f formación del que yo era responsable. Participaron en el "allanamiento a un agente de la guardia metropolitana en comisión entonce en el depto.6 de inteligencia que vivía con su sra. en una apto. del edificio situado en R.Anador entre larrañaga y Fragoso de Rivera. En el "Allanamiento" a la casa del Dr.Artecona, entonces subcretario de Cultura, en la calle Juan Paullier.
Eran casados. Ella era hija de una partera. Vivían con unas hermanas de ella por la zona de Carrasco. Eran viejos integrantes de l la organización y creo que había estado integrados a la columna estudiantil 25, con la cual hubo problemas en el ano 1969 y se desligazo.
Cuando el grupo es promovido a grupo de acción, Pedro creo que pide la baja de la organización y Fany, sigue igual y creo que se integra también luego a la Col.7-Collar.
La baja de Pedro había traído consecuencias sobre su matrimonio, y creo que se iban a separar.

EL VIEJO" Lo conocí a fines de 1969. Estaba en el primer grupo que integré y cuyo responsable era Asdrubal Pereyra "Aurelio". Era vecino de Aurelio y de Guillermo. Era una persona de unos 50 anos, flaco bajo, cutis blanco, ojos castaños. pelo lacio pero con una pronunciada calvicie. Trab jaba en un taller metalúrgico. Pasa aun grupode acción y luego me entero a principios de 1971, y a mediaaos aún, de que está detenido en el CGIOR. Siemrpe estuvo en la columna 15.-

/A

"EL VETERANO" Era el Jefe de Personal de Fensa. Militante y dirigente intermedio del Partido Socialista. Físico regular, delgado, de unos 45 o 50 años, medio rubio y ojos claros, creo.
Integraba la organización como colaborador, pasando fundamentalmente información. Esto a mediados de 1970.

ec

"EL NEGRO" Lo conocí a mediados de 1969 en un campamentode los obrr ros del frigorifico, que estaban en huelga.
Vivía en los apartamentos que quedan al frente de la Iglesia de Nuevo Paris. Tendría unos 20 anos y era desocupado. Integró un grup po de rabajo político con Julián y Raúl y luego se fue de la organi zación. Era una persona morocha, cutis oscuro, pelo crespo y oscuro y peinado para el costado, fisico regular y estatura mediana.

cc

737

"ARMANDO" Lo conocía a fines de 1969. Estaba en el primer grupo qu integré y cuyo responsable era Asdrubal Pereyra "Aurelio".
Hacía trabajo político en su barrio, en Piedras Blancas. Su herman tenía un taller mecánico y el era chapista o pintor.
Hasta principio de 1971, el seguía haciendo trabajo político y reclutando gente en su barrio. Luego fue integrado al sector milita de la subcolumna C en el grupo de acción que tenía como responsabble a Alberto, Luis Correa que murío en el atentado al oficial Dos Santos. Con ese grupo participó en varias acciones.
Fu el que acompañó a Alberto al atentado al oficial de la Guardia Metropolitana Dos Santos. Cuando Alberto fue herido, el fue elque hirió posteriormente al oficial y luego huyó a pie.
Representa unos 20 años,, aunque creo que tiene más. Flaco, de baj estatura, cutis blanco, pelo negro lacio y peinado hacia el costad Muy poca barba.

PASTOR CASTRO. No lo conocí personalmente. Pero se que tenía contactos con la organización por lado de la gente que trababa en el Cerro y La Teja en lacolumna 70. Por abril de 1972, me enteré de ello, pues la gente del Cerro y de La Teja, le acusaban de trabaja para la policia. Parece que le habían interceptado cartas, desde Bella Unión a Montevideo, donde según ellos, se pasaba información sobre Beletti y demás militantes de UTAA y de la izquierda incluso de Bella Unión. Castro hasta entonces se había dedicado a seleccionar y mandar gente que en Montevideo fuera militantes de confianza fundamentede estudiantes, a trabajar a Bella Unión. Gente de esa era la que según estos militantes de la col.70, era la que le mandaba información a Castro a Montevideo. En sistesis no se que quedó todo eso, la gente ligada a la col.70, quizás pueda informar sobre Castro.

TIA DEL COLORADO. Tenía otro seudónimo, pero no lo recuerdo. En la era integrantede un grupo de acoáón en formación, del que era responsable la clandestina Luz (Camou Soliño) que luego se fue para la micro.
Esta mujer es tía de Leonel el Colorado (Pablo Recaño) que estuvo en el subcomando C de la col.15, que participó en varias acciones. Tiene entre 45 y 50 años . Es soltera, rubia ojos azules, estaturam mediana fisico regular. Era católica y trabajaba en los conventillos creo.
El grupo de acción en formación tenía como responsable a "Omar", uno de los Harari. Llevó a cabo la acción del cine Lutecia. En esa acción, ella luego que dominaron al cajero, se puso en su lugar c como vendedora de boletos.Luego del tiroteo, ella fue la que se fue primero pues no podía correr mucho por su edad.
Ese gtupo fue pasado entero luego a la recien creada columna 70, creo que ella fue a integrar un grupo de trabajo barrial.

CC

M E T O D O

1).-Datos objetivos sobre la realidad.-

estudio del objetivo

APLICADO EN EL PLANO DE LAS ACCIONES MILITARES.-

1)Tipo
- a)De composición de lugar
- b) de toma del objetivo
- c)de preparación de la mentalidad de los protagonistas.-

2)Procedimientos para conseguir la información
- a)vigilancias.-
- b)seguimientos.-
- c)prensa en general.-
- d)recursos varios.-
- e)informante.-

2).-Datos de la experiencia propia o ajena.-

Fuentes
- a)Experiencia militar del responsable del grupo y de sus propios integrantes.-
- b)Publicaciones militares y la prensa en general.-
- c)organismos intermedios militares y la información interna.-

3).- Análisis "cientifico".-

Planificación.-
1. Ordenamiento y confrontación de la información.-
2. Elaboración de distintas tésis sin descartar ninguna.-
3. Método de los pro y los contra, y estudio comparado. Luego se empieza a descartar.-

4).-Elaboración de una teoría o plan.-

Plan y Preparación

1) Plan propiamente dicho.
- a)Toma del objetivo.
  - I)Comienzo.-
  - II)Copamiento
  - III)Hechos propios del objetivo en particular.-
- b)Aproximación al objetivo.
  - I)Contacto inicial.
  - II)Rutas
  - III) Puestos de espera
- c)Retirada.
  - I)Orden de salida.-
  - II)Retirada y rutas del vehículo.-
  - III)Abandono del coche y contacto final.-

2) Preparación.-
- a) Distribución de puestos y armas.-
- b) Equipo colectivo.-
- c) Equipo individual;.-

DEP. I
PROCESADO
CR

5).- Teoría auxiliar.-

Plan de Imprevistos
1) Plan para posibles enfrentamientos.-
2).-Plan para cubrir imprevistos propios del objetivos a realizar

6).- Puesta en práctica de la teoría.-

Acción.-
- a) Elementos generales del grupo.-
- b) "lgunas caracteristicas particulaes de posible existencia.-

7).- Valoración crítica.-

Autocrítica.-
- a).- Autocrítica colectiva.-
- b).-Autocritica individual.-
- c).- Conclusiones y medidas a tomar.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

DP. II
PROCESADO
CC

ESQUEMA DEL METODO EMPLEADO POR EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-

ACLARACION.-Se entendía por método "revolucionario", lo siguiente: "un conjunto ordenado y coherente entre sí de criterios y elementos normativos, que tenían como objetivo el desarrollo de una línea politica revolucionaria".-Ha esta definición habría que anteponerle una de caracter conceptualm sobre el método.En cierto modo es definición de indole filosofica que no es necesario, creo, exponer.-
Por Línea politica, conceptualmente en cambio se entendía que debería definirse así:"Línea política es una teoría politica aplicada a una realidad histórica conreta";.-Es es en lo conceptual.Partiendo de esto se podía llegar a una definición de la línea politica de la organización de la siguiente manera:"el MLN entiende que dado que en el Uruguay, se han dado las "condiciones objetivas" para la toma del poder y que las de caracter"subjetivas"(conciencia,organización y dirección) se deben gestar a través de la violencia como la principal forma de que el pueblo llegue a la tomadel poder definitiva".-
Lo expuesto sirve a los solos efectos de ubicar dentro del panorama teorico,más ommenos , la situación o lugar que ocupa el método.-
Hay que tener en cuenta que el llamado método,constituye en definitiva una forma de encarar la solución de todos los problemas que se le encuentra a una persona. Dicha forma sirve tanto para buscar la solución de un problema de caracter afectivo, como la realización de una acción armada pasando por la de un problema de neto caracter politico como puede ser, por ej. el Frente Amplio.-
El perfeccionamiento en el uso de dicha forma de encarar los problemas, hizo incomprensible y a los cubanos por ejemplo, y a los comunistas en general,la existencia del MLN, como organización que no tenía lideres absolutos o especies de "Che" Guevara.-Ellos creían que los tupas eran Raul Sendic y unos 30 o 40, locos sueltos dispuestos a todo.-
El metodo difundido dentro de la organización no sabría especificar si era el famoso y tan mentado método marxista, o no tenía en realidad nada que ver con eso.Dentro de los socialista, por ej. no existía dicho método.Quizás alguna coincidencia, pero más circunstancial que de otra índole.-Personalemente me inclino a pensar que el método practicado dentro del MLN, tenía su origen, más que nada en el método cientifico en general, aplicada en las ciencias naturales y exactas.Por lo tanto creo que no se le puede poner el sello de marxista.Pero de todas maneras, mi ignorancia me impide afirmarlo con tal convición.-
Por otra parte, antes de empezar a desarrollar el tema,es importante señalar que la estructura de la organización y su funcionamiento, puede ser juzgado desde el punto de vista del método en forma más real.Lo dicho, como contraposición, al principio del "centralismo democrático", que da otra versión de la cosa.Por ejemplo, el hecho de la existencia de organismos colectivos en todos los niveles de la estructura organizativa, creo,que más respondía a necesidades metodologica,y que a las de caracter politico o a las tan metadas razones idelógicas. Esto es una conclusión que llego recien ahora a ella.Creo que en definitiva no eran por razonesde democracia interna sino que como única garantía de un relativo grado de veracidad en las soluciones y por supuesto que tambien de aplicabilidad.-No se si logro explicarme
En otro sentido, el esquema que voy a exponer, no está sintetizado en ningun documento de la organización y lo que hago es esquematizar parte de la experiencia conocida y opiniones de varios dirigentes.Por lo tanto, lo que expondré seguramente tendrá mucha cosas a completar y también quizas algunas equivocaciones.
El Método en sintexis lo resumo a siete elementos a saber:
1).-Datos objetivos de la realidad en la que se encuentra el problema a resolver.-
2).-Datos sobre experiencia propia o ajena sobre problemas similares al que se tiene que resolver
3).-Análisis"cientifico" de dicha realidad.(Ordenamiento de la información, confrontarla,elaboración de distintas tésis,análisis de cada una de ellas a través del métod de los pro y los contras o llamado método de la "T".-
4).-Elaboración de una teoría,hipótesis de trabajo o plan.-
5).-Elaboración de una teoría,plan o hipótesis de trabajo, de caracter auxiliar de la anterios, que tenga como objetivo, cubrir los posibles imprevistos que la anterior no los tiene porque tener en cuenta.-
6).- Puesta en práctica o concreacción de la teoría o plan.-
7).- Valoración crítica de los seis pasos anteriormente señalados.-
Con dos ejemplos trataré de desarrollar el esquema descripto.Uno con respecto a las acciones y otro pra resolver un problema politico, por ej. la definición sbre el Frente Amplio.-
A). EN LAS ACCIONES.-.-

El primer paso para poder, cumplir con las exigencias del primer punto a su vez, del método señalado, en el campo de las acciones, se logra creando unidades militares de cinco o seis militantes que con ello se logrará crear un primer ámbito favorable a la consecución de "datos objetivos".-
Tenemos entonces el grupo de acción.-Una vez que se le haya dado o marcado un objetivo a alcanzar, dicho grupo de acción comienza una etapa que se le llamaba comunmente,"estudio del objetivo".-
De acuerdo al objetivo asignado esta etapa podía ser más o menos largas, pero en general, era la que ocupaba más tiempo a cualquier grupo de acción.-El objetivo de esta etapa era pués, la de

conseguir la mayor cantidad de datos objetivos posibles sobre el objetivo militar asignado.-
En general podríamos clasificar en tres rubros la información a conseguir, a saber:
1)La que tendía a formar una composición de lugar, o conocimiento del escenario deonde se desarrollarían los hechos; generalmente se constituían en la repuesta a tres preguntas mínimas: Dónde (lugar) Cuándo (tiempo) Cómo etc.-
2) La que respondía a la necesidad de elaborar un plan concreto de y especifico de,de aproximación al objetivo,Toma del objetivo y retirada.-Rutas,planos,puertas,etc.-
3)La información tendiente a preparar una mentalidad determinada para llevar a cabo la acción. Por ej. conocer los hábitos,actitudes,etc. de la persona a la cual se le va enfrentar en la acción, importa para prepara no solo el plan, sino también para que cada integrante se forme una idea más o menos precisa de las reacciones y actitudes, que tendrá que protagonizar en función de la persona a la que tiene que intimar.-
Por lo general, la información que se entregaba cuando se asignaba el objetivo al grupo era muy escasa.por lo tanto el grupo tendía en sintexis a utilizar todas las formas posibles de consecución de la información.-Entre ellas podemos señalar:
a)Vigilancia.Se comenzaba tratando de cubrir la mayor cantidad de horas diarias posibles, hasta ir al cabo de una semana aproximadamente ,disminuyendo las horas diarias, y concentrando la atención sobre determinadas horas, que según el objetivo,son las mejores para su toma.-
Una especie de circulos concéntricos que se van reduciendo hasta el día de concretar el objetivo, en que si los dicho lo exponemos en una gráfico, el día y la hora, de llevar a cabo la acción, puede ser el punto céntrico.-
b)El seguimiento.Este métod sirve a los efectos de ir haciéndose la composición de lugar necesaria como tambien para conocer habitos y elementos que integrarán o nó luego el plan de acción.-
Las rutas de las personas objetos de estudios, para cuando van al trabajo u otros sitios, generalmente se descubren así.-
c)La prensa u otras publicaciones, muchas veces son fuentes de información insuperable. Por ejem. las páginas sociales de los diarios grandes.-
d)Recursos varios.- Por tal me refiero, por ejemplo al empleo de visitas domiciliarias o donde sea, a las personas objetos de estudios o cercanas a ellas. ara ello, el grupo de acción debe contar con los medios necesarios para ellos. Por ejemplo, equipo de vendedor de libros,de chucherías. Equipos para hacer censos en nombres de organismos oficiales,de visitadores médicos, o sociales. En ese sentido depende mucho de la imaginación del grupo pudiéndo llegar a casos increibles.-
Todo ello sirve, por lo general para mucho, pero casi siempre es por ejemplo para planificar como tomar el objetivo.Ejemplo de ello, es tratar de ir una o dos veces, para comprobar como abren la puerta, si con cadenas o no, en actitud reseloza o nó. ichas observaciones pueden haber sido hecha,desde las vigilancias, pero casi siempre se reiteran en función de darle un caracter objetivo, al dato observado.-
e) el Informante. En muy pocas acciones existe esa fuente de información. La existencia de ello, sin embargo no anula en general, para nada, ningúno de los elementos de esta etapad de estudio.-
La información aporta por esta fuente, tiene que pasar siempre por un buen cernidor, dado que todo debe tender, a que,suceda lo que suceda el informante no quede detectado.-
La objetividad de la información que se vaya recogiendo, se conseguira, por la rotacion, en los reiterados, seguimientos, vigilancias, chequeos domiciliarios, etc. que se hagan.Es decir, la reiteración de las observaciones y la rotación de quienes la observan a la larga asegura, que el subjetivismo posible, sea eliminado prácticamente.La dirección de dicha etapa, ejercida por parte del responsable del grupo, es de suma importancia. Tendrá que ser un individuo muy responsable en ello, dado que tendrá que ser imparcial en muchas cosas.Diariamente,se hacen reuniones de discución y aporte de los observado.-El responsable irá anotando todos los datos. Tendrá que hacerlo en forma de clave.Luego, antes de terminar la reunión, que generalmente es corta,se distribuirá las tareas del dia,horas de vigilancia, etc.-Aquí tendrá que ser muchas veces manos fuerte, dado que como todo, siempre existe una tendencia a negarse a efectuar por ejemplo aquellas vigilancias en horas impropias, como pueden ser a la madrugada o muy tarde de la noche, fundamentalmente en invierno.Dicha tendencia no siempre es expresa, pero se la logra detectar detrás de excusas de diversas índole, como pueden ser, "razones de cobertura",dolencias pasajeras varias,visitas de personas que no están en la"cosa" en su casa,etc.-Esto sucede, y en definitiva, es falta de conciencia politica de lo que se quiere.Esta tendencia, creo haberla observada, en forma más notoria en muchos elementos estudiantiles, de clase media,"chicos bien".-Por otra parte, en contrapartida de esa actitud, los mismos elementos, eran peligrosos en la acción misma, pués asumían una actitud de inconciencia terrible muchas veces.En general creo que es una expresión del aventurero, que en fondo puede llegar como creo que ha sucedido a veces, a constituirse en verdaderos asesinos o delicuentes comunes.Para expresar mejor esto, a su vez, son las mismas personas que viven rechazando,toda discución politica, calificándola de charlatanería.En fondo una forma indirecta de justificar su incapacidad y creo ahora,hasta sus verdaderos objetivos individualistas.-
b)El segundo punto del método, esdecir los datos de las experiencias , en el plano militar se lograba de tres formas fundamentales:
1) Por la jerarquía natural que existia. El responsable de grupo era en todos los casos un individuo de mayor experiencia en acciones que el resto del grupo.Las propias experiencias de los integrantes del grupo se constituían en fuente de datos a su vez.Además, del responsable de grupo para arriba, todos los responsables militares eran gente de mayor experiencia, que la volcaba al grupo a través de los controles que hacia y tareas de coordinación también.-
2) Otra fuente, eran todas las publicacionesde temas militares que se hacían circular, como tambien los relatos de la prensa sobre acciones efectuadas en otros paises y por otras organizaciones.No era en cierta manera algo sitemático, pero en definitiva algo que siempre esta a la orden del

día.-
3)La otra fuente, eran los organismo intermedios militares, , donde uno de cuyos objetivos, era precisamente el de lograr algún nivel de sistematización de la experiencia militar. Su funcionamiento nunca fue algo estable debbido a lo cual, la llamada sistematización de la experiencia dentro de la organización, siempre fue un simple titular.-sin embargo, dada la estructura de funcionamiento, sámpre por lo menos se aseguraba un mínimo nivel informativo, sobre las acciones que se realizaba, ya sea en forma de partes de guerra u oralmente,que en sí era una fuente de datos de la experiencia realizada.-
La trasmición de los datos de la experiencia no era algo que se efectuaba en forma racionalizada, sino quex era algo más bien tácito,es decir, que se debebería de reflejar en las opiniones de todos los participante y enterados del objetivo a realizar.
Es de tener en cuenta también, que no siempre, cantidad de acciones equivalía a experiencia militar asimilada.Se daba el caso de haber gente que era de las que más acciones habían hecho dentro de la organización pero sin embargo eran incapaz de planificar una acción de mediana importancia, con cierto grado de eficacia.-
c) El tercer elemento del método, se solía llamar en el rubro acciones militares,etapa de planificación.-Esta etapa la podemos subdividir en los siguientes pasos,a saber:
1º.-Ordenamiento y confrontación de la información.El responsable del grupo con el reunido en un local procede a hacer un resumen de la información pór el anotada y el resto del grupo le agrega o lequita aquellos datos que se cree conveniente.Cuando hay contradicciones,se realiza una discución,y el punto pasa a anotarse, para luego por los procedimientos indicados anteriormente, recoger más datos y llegar finalmente a al dato veraz que se necesita.-Toda la información en esta etapa una vez ordenada y comprobada, es llevada al papel en forma de esquema y planos.
2)Elaboración de distintas tesis.- Los planos y esquemas anteriormente mencionado, se llevarán en lo posible a un pizarrón o a un papel de suficiente tamaño,como para que todos los integrantes del grupo, pueden observarlo con comodidad, desde donde se encontrarén ubicado.-Luego siguiendo el procedimiento, de la ronda, cada integrante del grupo trata de elaborar una tesis, sobre como tomar el objetivo, en primer lugar y luego complementarlo sobre como se le aproxima y la posterior retirada.-Para dicha tesis, se hablará de los puestos necesariso a cubrir,y nunca directamente sobre quienes los cubrirán.Ello se realiza recine después de tener una teoría o plan suficientemente elaborado.-En la etapa esta de elaboración de la tesis, el responsable deberá conocer lo suficiente a los integrantes del grupo, como para impider que los que tengan mayor imaginación y grado de iniciativa, no dean los primeros en hablar.Ello es importante,a los efectos de un aprovechamiento integral de los recursos humanosdel grupo.Así los quedados, se le obligará también a pensar y aportar.Militarmente hablando, esto es también importante a los efectos de llevar a la acción individuos consustanciados realmente con un determinado plan.Es muy dificil lograr eso de alguien que no a tenido una participación activa en el plan,aunque más no fuera en una mínimo aporte.-
Por otra parte, en este paso de elaboración de tesis, no hay que admitir discución o critica de unos a otros.Ello contribuye que existan un número de opciones a estudiar grande.-
3)Estudio y descarte de cada tesis en particular.Este es un paso previo casi a la elaboración del plan de acción definitivo.Para poder concretar este paso, se tiene que haber logrado en el pizarrón un esquema de cada una de las tesis presentadas.-Luego se empleará el método llamado de la "T", para estudiar cada propuesta digamos.Dicho método es el de los pro y de los contra y se aplica de la siguiente manera.Presentada la tesis a estudiar,se obliga a su propio autor a exponer cuales son las cosas positivas.Luego del autor le seguirán el resto del grupo.-Luego, empezando por el propio autor, se tratará de exponer las cosas negativas que tiene.Todo ello se irá anotando en un pizarrón o en papeles .-Esto se repite con cada tésis.Se hace así, para contrarestar, en el autor de la tesis la tendencia a verle solo las cosas positivas, y en el resto del grupo, a efectuar la critica, resaltando solo las cosas negativas.-
Cuando se hace esto, con los resultados, se hace un estudio comparado y se procede a descartar todas aquellas propuestas que tienen la carga más grande de elementos negativos.
Toda esta etapa de la planificación , lleva varias reuniones, y durante todo ese tiempo, se continúan llevando a cabo los procedimientos de vigilancia y de recabar información en general.Ello va permitiendo ajustar los datos ya conseguido, como ir llenando los vacíos informativos, que la planificación vaya demostrando que existen. En general, estas vigilancia,son las que permiten a veces la consecución de los datos más "finos , digamos.Por ejemplo, el tiempo que demora en recorrer diez metros la persona en estudio, como hace el saludo, donde lleva las manos, etc.-
Para poder planificar bien, es necesario en lo posible que el grupo de acción cuente con un local que tenga las minimas comodidades para poder cumplir con las tareas. Tales comodidades,deben ir desde tener un pizarrón, planos, mapas a disposicion, hasta contar con viveres, mate, cigarros, etc, a los efectos que los integrantes del grupo puedan trabajar sin ningún tipo de molestia.
Por otra parte el tener una habitación espaciada, con una mesa y sillas, es importante, a los efectos ir prácticando los movimientos aquellos, que piensen que son necesarios para la acción, como también crear el ambiente apto, para que la concentracción y disciplina del grupo sea la mayor posible. Tales efectos, era importante, la estruturación de un horario.Dicho horario, debería preveer, que cada dos o tres horasde trabajo, el grupo contara con 10 o 15 minutos de recreo o esparcimiento, sin contar por supuesto,los minutos que de deberían dedicar a cada hora, para escuchar los noticieros o informativos radiales.-Todos estos elementos citados, eran aplicados en distintas formas a todo nivel.En algunos caso incluso no era algo expreso, sino que dependían de ordenes exclusivas del responsable del grupo.-

DIP. I
PROCESADO
CC

En general para las cosas que el grupo necesitaba, el responsable era el de la cobertura del local, que era quién las debería conseguir a pedido de unos de losintegrantes del grupo.-
l local además deberían contar entodos esos casos, o con un berretin grande para ocultar papeles,militantes, armas,etc. o con un berretin chico para papeles o con algo que posibilite quemar rápido todo lo "embromado " que se tenga.-Además de todo ello el grupo de tener un plan de defensa o de dispersión del grupo en caso de venir al local fuerzas represivas.-
d) el Cuarto elemento del méto, se llama elaboración del plan acción y preparación para su puesta en práctica: . mo lo dicho tien dos grandes etapas, posibles a su vez de ser subdivididas cada una de ellas.-
1) El plan propiamente dicho, consta de tres parte fundamentales, enuciadas a continuación por su orden de importancia y de realización:
a) Toma del objetivo.Es lo más importante del plan y de acuerdo a la acción muchas veces requiere ser encarado también en etapas sucesivas. Todo el plan debe llevar a realizar la toma y consecución del objetivo, dentro del marco de un alto grado de sorpresa y rápidez.Por su parte, teniendo por premisa a imponer, la que se ha indicado en el plano propagandistico como algo importante.Por ej. el trato delicado luego de haber intimidado a todas las personas.-
En la toma de cualquier objetivo, podemos tender a generalizar tres etapas , a saber:I)El comienzo, o momento terminal, de la aproximación. Puede ser el punto al que se haya podido aproximarse solo empleando procedimientos de simulación.Por tal , entiendo por ejemplo, el momento de abrir la puerta, a la casa a la cual se quiere tomar.II)La toma propiamente dicha.Es decir,todos los movimientos necesarios, para llegar a dominar toalmente el terreno de realización de los hechos y las personas que se encuentren en él.III) Realización en definitiva del objetivo para el cual se ha hecho la toma.En sintexis, es está la tarea que se le ha designado al grupo de acción su realización.-
b)Aproximación al objetivo.De acuerdo a como se piensa realizar la toma delobjetivo, se planifica la aproximación al mismo.Esta etapa podemos subdividirla en tres a su vez, a saber:I)contacto inicial.Es el lugar al cual se concurre,a los efectos de pasar revista el responsable y cerciorarse de que todo está como se había convenido.Es el punto de comienzo de la acción.Todos ya van armados y con todo lo necesario.En caso de los choferes, ya tienen que tener el vehículo para realizar la retira.Dicho vehículo,o mejor dicho conseguirlo es tomado como una acción encarada en forma totalmente separada de la proyectada para realizarse.II)Rutas individuales o colectivas, que conducen desde el contacto inicial hasta los puestos de espera.Es importante la planificación de todos estos movimientos dado que cualquier falla en ellos, puede significar la prisión del grupo, por el hecho de andar armados y la imposibilidad de concretar el objetivo.-
III)Puestos de esperas y rutas que confluyen hacia la toma delobjetivo.Aquí es importante las "coberturas" o los procedimientos de simulación, de acuerdo al tiempo de espera , zona,movimientos pripios del lugar, etc.-
c)Retirada. Aquí tambien se puede tomar tres etapas para la planificación a saber:I) Orden de salida del objetivo hacia el vehículo de la retira que debe estar en condiciones de recibir a la gente del grupo, es decir, con las puertas abiertas o sin traba,y el vehículo en marcha.II)Retirada del grupo en el vehículo y orden y lugares de descenso de los distintos integrantes. Habrá un encargado de ir recibiendo las armas en la medida que se van bajando los distintos integrantes del grupo.Está demás decir que los puntos donde se van bajando de a poco los integrantes del grupo, están sobre unaruta , que por supuesto se ha marcado y es parte del plan.-III)Abandono del vehículo y contacto final.Está etapa se debe haber planificado tambien en detalle,dado que paralelamente a que el chofer abandona el vehículo, cumpliendo con los movimientos planificados, tales como pasar el pañuelo en la dirección y todos aquellos puntos de contacto con las manos,etc, paralelamente decimos, el responsable de las armas comienzas a trasportarlas hasta donde se ha indicado.Por otra parte, el resto del grupo deberá ir a cambiarse de ropas y sacarse todo posible camuflaje usado, luego de haberse realizado todo,se concuerre a un lugar prestablecido donde el responsable confirmará si todo salió bien o nó.- Dicho contacto es trasformado en automático, por si alguien no puede concurrir a la primera hora.
2)Una vez elaborado todo el plan, se inicia una serie de tareas de índole práctica que son anteriores a la acción misma y a su vez paralelas al quinto punto del método, que será expuesto especificamente más adelante.-La preparación la podemos dividir en tres parte a su vez, a saber:
a)Distribución de los puestos y las armas.Se discutirá cada puesto en particular.Se toma como base el plan elaborado, para la toma del objetivo. Los dos criterios prioritarios que guían la distribución de los puestos, es uno, el de cubrir los puestos más importantes, con los integrantes de mayor experiencia y el otro es que se indica por razones de cobertura o movimientos de simulación a realizar.Por ejemplo, el puesto de "puerta" o "campana", debe cubrirlo en lo posible alguien de buena experiencia militar pero a su vez, que tenga una presencia que no llame la atención a las circunstanciales personas que lo puedan ver.Junto con el responsable del grupo es quien tiene una visión general de como se desarrolla todo, aunque fuere en forma indirecta.A través de él, todo el grupo está en condiciones de comunicarse siempre entre sí mismos.-Las armas también son distribuídas en función también de la cobertura, pero en primer lugar del tipo de función que debe cuplir de acuerdo al puesto.-
b)Equipo colectivo. Bajo este rubro, se desarrollan toda una serie de tareas prácticas, como puede ser, probar las armas larmas que se lleven, conseguir los implementos para atar y amordazar, a las personas dominadas, etc.-También , la de tener el lugar de sanidad claramente establecidos, y las contraseñas correspondientes.-De acuerdo al los movimientos de simulación que haya que efectuar, habrá que conseguir varias cosas que pueden ir desde ropas hasta tarjetas de una fabrica determinada como también carnet de policias de investigación,etc.-
c) Equipo individual.Por tal hay que dejar claramente establecido y controlar que se cumpla una serie de tareas y cosas que cada individuo de cumplir o conseguir.Ellas en general son las siguien

tes,a saber:
-Vacuna antitetánica y grupo de sangre.-
-Documentos completos.-
-Bolsillo con botón o cierre, para trasportar los documentos,carnet de vacuna y grupo de sangre.Las mujeres,también tendran que hacer lo mismo y nunca llevar en la cartera o separado del cuerpo.-
-Equipo para ir a las acciones.En este plano no se cumplía mucho, pero se trataba que cada integrante de grupo de acción tuviera un traje con un par de zapatos de vestir y un juego de ropa esport, con mocacines, que solo eran utilizado para las acciones.Estando terminantemente prohíbido utilizar dicha vestimentas en otras oportunidades a no ser cuando se hiciera una acción.-
Además de lo dicho, se considera tambien parte del equipo individual lo siguiente, al menos para la pasada de revista: -tener cohartada para la hora de llevarse a cabo la acción-haber dormido bien la noche anterior-haber comido poco-no haber tomado elementos excitantes(mate,cafe,etc.)-estar en buen estado fisico-agilidad y conocimiento del arma que se va a utilizar en la acción-no llevar ningún tipo de papeles -memorizar el plan global y la parte del plan que cada uno en forma individual tiene que cumplir.Para estos efectos, mientras el grupo se prepara y una vez hecho el plan, se busca que cada integrante lo repita en la mayor cantidad de veces posibles.-

e) El quinto elemento del Método,elaboración de la teroría auxiliar, en el plano militar se le llamaba plan de imprevistos.En general eran realizados inmediatamente despues de haber elaborado el plan y paralelamente mientras se realizabala preparación para la puesta en práctica del mismo.-Podríamos dividirlo en dos, a saber:
1)Plan para cubrir los posibles enfrentamientos a efectuarse en cualquier punto y momento de realización de la acción en su globalidad. A tal efecto, todos los contactos tenían sus correspondientes automáticos en otro punto prestablecido.To da ruta del plan tenía en función de esto su ruta de suplente digamos. l los lugares posibles de enfrentamientos, se calculaba desde donde y cómo se podrían dar, a los efectos de establecer puestos y armas de combate, como también ordenamiento y ruta de retirada, etc.-

2) Plan para cubrir posibles fallas del plan, de acuerdo al objetivo conreto a realizar.En tal sentido era más probable que se hicera, la planificación en un sentido más minucioso en este rubro que en el anterior.En el primer caso se actuaba muchas veces en forma esquemática con grandes desastres cuando había que realmente enfrentarse a las fuerzas del orden.En el segundo rubro el esquematismo no se daba mucho debido por supuesto a que estaba intimamente ligado a la naturaleza del objetivo, en tal sentido era obligación de preveer, pués en alguna medida de hacer ello, daba al grupo en general y a cada integrante en particular, más seguridades de exito.- a inseguridad en un factor negativo, que en la acción puede ser causa de desastre.-

f) El sexto elemento del Método en el caso de lo militar constituye la acción misma.En este plano lo que se puede generalizar lo divido en dos rubros,a saber:
1) En lo que tiene que ver con el grupo, cuya piedra angular, es la disciplina que debe traducirse, en los dos elementos básicos:a-un ajustarse estrictamente al plan elaborado.- b-supeditación absoluta a la voz de mando del responsable del grupo en ese momento o a falta de él a quien corresponda por el grado de experiencia militar que posea.-
2) las caracteristicas que importa que en la acción esten presente a través de la existencia en sus protagonistas.a-conocimientos mutuos que facilite su comunicación en momentos en que no siempre la tranquilidad existe.b-serenidad al máximo en el escenario de los hechos.-iniciativa canalizada a su vez, dentro de los marcos de los criterios disciplinarios establecidos.d-compañerismo a los efectos de saber discernir en circunstancias especiales que actitud adoptar.
En este sentido, por ej. entre salvar una vida humana y fracasar en el objetivo, por lo general tendría que optarse por lo primero.Aunque reconosco que en laorganización no siempre se actuaba así.e- contracción a la tarea y combatividad.-
En las acciones conretas habría que hacer un estudio de personalidad intervinientes y sus respectivas actuaciones, para poder profundizar y llegar a una buena sintexis.
La falta de experiencia mía o mi escasa experiencia, me impide en este caso, llegar a una sintexis conreta que refleje la realidad de las acciones en forma clara y veraz.-

g)El sétimo elemento del método, es la conocida etapa de autocritica, que la podemos subdividir en tres rubros, a saber:
1)Autocritica del grupo.Aquí siguiendo el método de hablar en ronda y destacando los puntos positivos y negativos, se eebe referirse a la práctica grupal digamos.Es decir,a aquellas cosas donde no se puede discernir claramente los límites de lo individual y lo colectivo, o lo claramente de este segundo orden.-
2) La autocritica individual.Se trata de análisis por los mismos procedimientos que la anterior etapa, las intervenciones en la acción y también en todas las etapas anteriores a la acción misma.Se destaca las cosas positivas y se critica las negativas.-
3) Las conclusiones y medidas a tomar. Todo esto debe tender a la superación individual y colectiva del grupo, en los tres ordenes de su vida en ese momento:el militar, el politico y el humano.-

B.- EN LO POLITICO.- En relación al ejemplo del Frente Amplio, es necesario tener en cuenta, que me refiero a la definición del la organización en relación a dicho nuclesmiento político, a fines de 1970 o comienzo de 1971.Ello se hizo publico a través de un comunicado entregado a la prensa.-
Dicha resolución fué pura y exclusivamente del Ejecutivo de la organización y el resto de los militantes se enterarón de ello, a través de la propia prensa. En sintexis, ello fue una demostracción del caracter dictatorial de la organisación.-Tampoco luego de producirse el hecho, la dirección no dió fundamentos claros de tal resolución.Para los que teniamos que darle razones claras a los integrantes de la organización que estaban bajo nuestra responsabilidad, la situación era dificil. Debido a ello, a mí se me ocurrió,hacer un anális, siguiendo el métodoexpuesto, a fin de tener así elementos para sastifacer la curiosidad de los militantes, que indudablemente les costaba entender, ya que en general la gente de la organización actuaba por medio de esquema atroces, preconcebidos, tales como que si se práctica la lucha armada, ello significa el rechazo total por toda otra forma de lucha. Indudablemente, para los esquematico ello podía significar un cambio de línea en forma muy notoria, algo así como que el MLN se iba a presentar a las elleciiones y abandonaría entonces las armas.-
En tal sentido, siguiendo el orden de aplicación del metodo, expondré esquematicamente los elementos de análisis para resolver lo del Frente Amplio, como se resolvió, a saber:
1)En cuando a los datos que la realidad estaba mostrando, y que se le podía llamar que correspondía a lo objetivo, citamos:
a)Seregni, como militar(y lo que ello significa:honradez,honestidad,nacionalismo,etc.)era un hombre que realmente respondía a las necesidades politicas del momento histórico, al menos en apariencia, y desconociendo yo en ese momento su filiación comunista.-En apariencia, repito, era el hombre que el pueblo creía que se necesitaba, para gobernar,. Quizás Gestido es el ejemplo, que se puede citar como antecedente confirmatorio de lo dicho.-
b)Pronunciamientos favorables a la constitución de dicho Frente olitico, de organización que realmente se les puede llamar polpulares, tales como el congreso obrero textil,algunas organizaciones religiosas, y sectores de los partidos tradicionales, que hasta entonces, incluso habían llegado a apoyar la politica oficialista.-Por otra parte era un hecho a tener en cuenta, que el partido socialista y el comunista, se lograban unir, más o menos sólidamente,por primera vez en la historiadel país.-Al menos por los e "sellos", era observable, que la mayoría de las organizaciones que se pronunciaban a favor,le daban a dicho Frente Politico, la apariencia al menos de una línea politica popular y nacionalista.-
c)A los cortos de vista, como yo,el hecho de existir unacentral obrera, con 500 mil afiliados, que agrupa la totalidad de los trabajadores del país, hacía pensar, que un frente politico con el apoyo, de dicha central, no era otra cosa, que la expresión de unidad politica, de la unidad sindical o profesional, ya realizada.Ello era importante, además, porque aseguraría en cierto modo la no existencia del fradude de los comunista.Ello pensadno que el programa de la CNT, es de caracter nacionalista y popular, y que la gente estaría de acuerdo con ello, y no con la implantación del sistema comunista.
En alguna medida esto eran los elementos de la realidad.En resumen, teniamos, toda la izquierda, ciertos sectorex de los partidos tradicionales,algunos militares, y sindicatos obreros.-
2) En lo referente a la experiencia de Frentes Politicos,lo divídía en el plano internacional, y nacional.En el nacional, historiar toda la trayectoria de la luchas sindicales en el ruguay desde los comiensos de la lucha por las 8 horas en 1897 hasta la fundación de la CNT, en 1962.-
Por otra parte,las guerras civiles del siglo pasado fundamentalmente la Tricolor, la oposición a determinadas dictaduras, tal como la de Terra, en este siglo, que llevó a que se unieran casi los mismo sectoresque hoy formaban el frente amplio.Dicha unidad sin embargo fué efímera.-
Los objetivos politicos-programáticos del frente amplio, hacía que la unidad fuera mucho más sólida. Un estudio historico podría encontrar con relativa facilidad sus fuentes o causas más profundas.-
En lo internacional, las experiencias más recientes daban un relativo aval al Frente Amplio, ella eran: la Unión Popular de Chile y el golpe militar del Perú.Este último, ccomo representante quizás más auténtico que lo anterior, dado que cuenta con el apoyo de amplio sectores y bajo una línea bien definida, nacionalista y popular.-
3)Frente a este panorama, ordenar y confrontar toda la información, llevaba en alguna medida a incluir el MLN, dentro de ese panorama como organización nacionalista.Varias tésis se podría poner sobre la mesa.Desde darlo un contenido exclusivamente electoral a un eventual apoyo, hasta oponerse drásticamente a dicho frente.-
4) En lo conreto, lo más veraz, era apoyar dicho frente por lo de popular y nacionalista tenía, pêro dejando claramente establecido, que debería trascender el plano electoral como única garantía de su honestidad.-Dicho apoyo, indudablemente, no sería solo un comunicado, sino que llevaba a considerar como limitación real y justa, la propia existencia del frente, a la línea de acciones militares.Además de por supuesto de colaborar a través de las organizaciónes amigas y fondos especiales, a laconsolidadión de dicho Frente.-El plan en definitiva, era algo a largo plazo, y se le dió en llamar FLN, es decir, que la organización se proponía sobre la base del Frente Amplio, la creacción del Frente de Liberación Nacional, como brazo politico de la posible revolución uruguaya.-
5)En los imprevisto, lo fundamental, consistía, en preveer, el posible desvío electoralero del Frente. para ello, se asumía una línea de no presentación de candidatos a través de una organización como el 26 de Marzo, además de asentuar la presencia del MLN,a través de una organizaciór de esta índole, a los efectos de agrupar a todos aquellos adeptos al Movimientos y así ir

DEP. I
PROCESADO
CC

organizando la b se social que cimentaría el futuro Frente de Liberación.-
Conjuntamente con esto todo una gama de medidas tambien fuerón tomadas, pero creo que es inútil mencionarlas, por tratarse del presente un simple ejemplo esquemático de la aplicación del método.-
En cuando a la puesta en práctica y posterior valoración crítica,aquella está agonizantex e inconclusa y la segunda habrá que hacerla entre las rejas.-

Esto es en general las líneas generales del método llamado revolucionario, aplicado por el MLN.Creo que puede ser perfeccionada la exposición pero por gente que pueda saber algo más sobre ello, como puede ser el caso de Marrero, que por ser medio o proyecto de cientifico,(est. de quimica), quiezs lo pueda desarrollar mejor.-
Los términos usados en el presente trabajo, pueden que sean en muchos casos errones, dado que los utilizo en forma antojadisa casí.-
Reitero que el presente método, creo que es de caracter científico.No sé si los comunista los usan. Indudablemente, como método puede ser usado para cualquier fin. Pienso, que solo el de salvar a nuestra Patria de la miseria espiritual y material en que está, es el fin más justo y loable, para el cuál habría que usarlo.Equivocadamente, transité por caminos que ,detrás de espesas cortinas de humo, ocultaba otro fin que no era precisamente el indicado. Espero sin embargo, estar hoy colaborando con quienes, tienen un sendero muy posible de poder de devolver lo perdido a los orientales.Eso me da confianza y ánimo para redoblar mi amor a nuestra tierra.-

FIN

DISTRIBUCION: D.N.I.- I. R.M.1
A - 2 R.M.2
N - 2 R.M.3
E -II R.M.4
S.I.D.-archivo.-
S.C.O. " -

D.P. II
CC

SEGUN TINO

VIGENCIA; AL 10-VI-72.

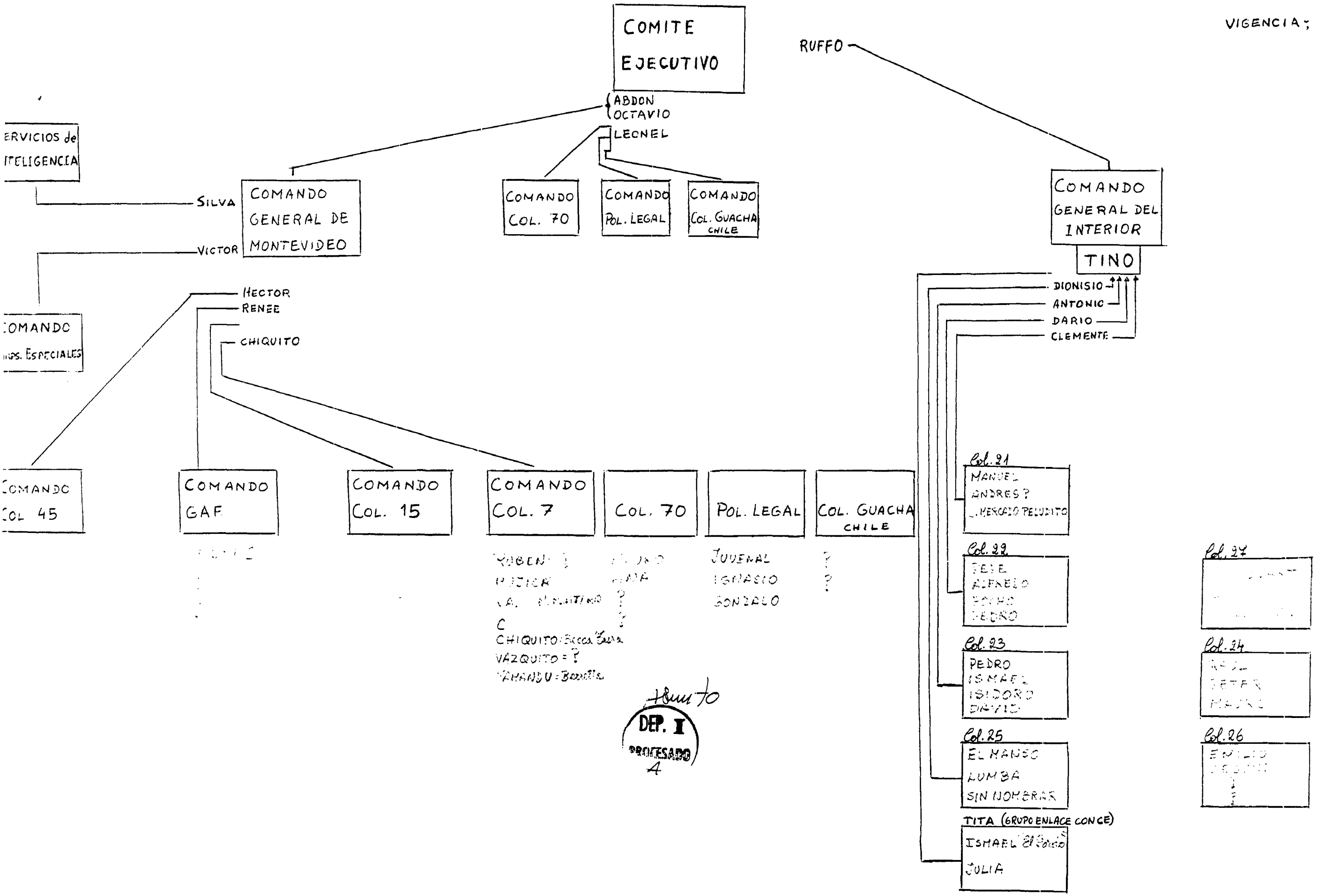

DEP. I
PROCESADO
4

SEGUN TINO

VIGENCIA : 1-XI-71 hasta 31-III-72 APROX.

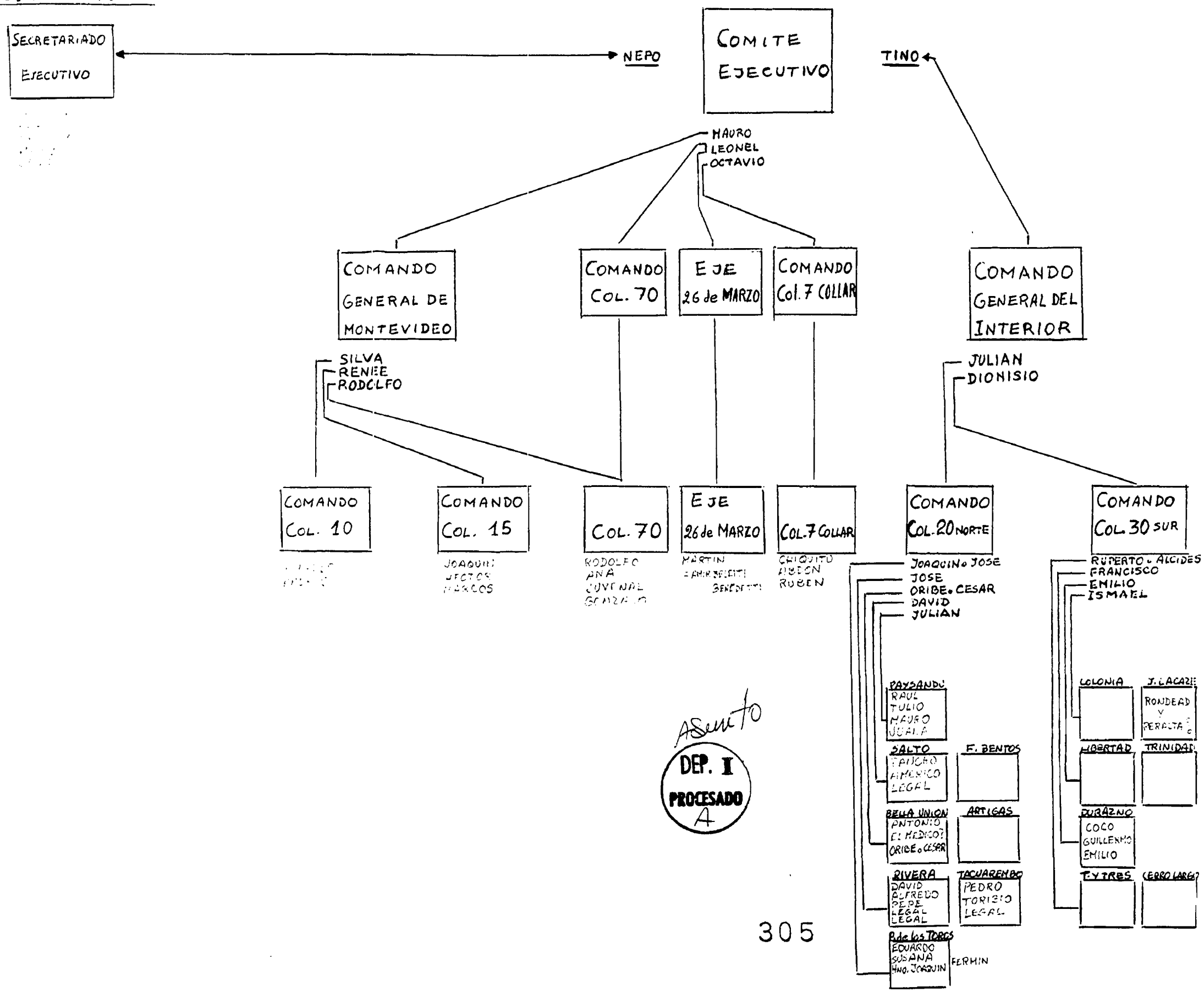

Asunto

DEP. I
PROCESADO
A

305

737

SEGUN TINO

VIGENCIA: III-72 hasta muerte Candán Grajales 15-V-72

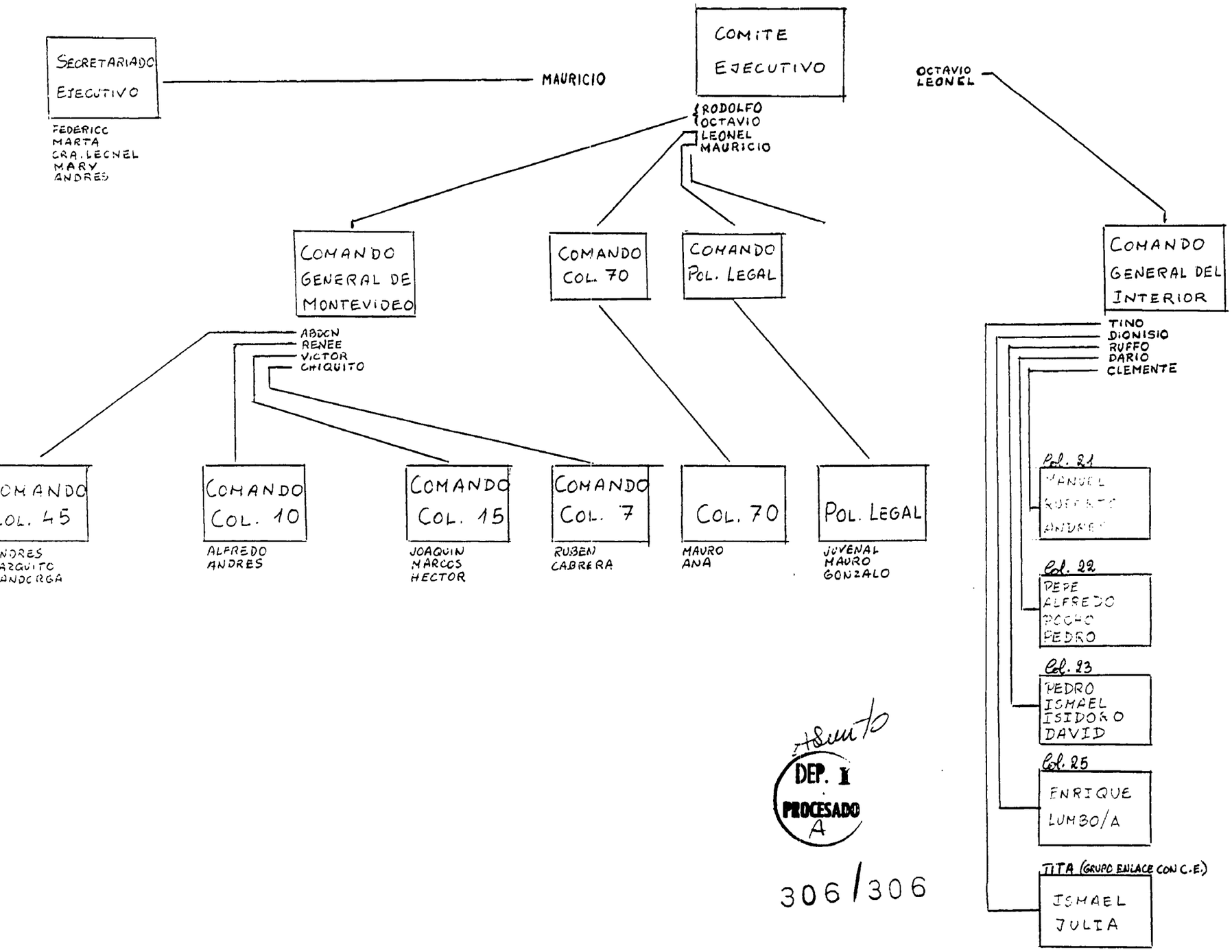

Asunto
DEP. I
PROCESADO
A

306/306

DE

CURSOS EN EL EXTERIOR CUBA

DE las declaraciones de RODEBEL CABRERA y LUIS RICARDO GARCIA
y actas.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-73
E
742

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

001/9

742

RELACION DE [illegible]		CURSO ESPECIAL	CURSO FORMAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	GUERRILLA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
[illegible]	[illegible]		"
[illegible]	[illegible]		"
[illegible]	[illegible]		"
[illegible]	[illegible]		"
JULIA ARIANO UGRA	LA NEGRA LAURA		"
[illegible]	LUCIA		"
[illegible]	PAPA FA	PALIFICACION	"
[illegible]	ERNESTO		"
[illegible]	JULIO		"
[illegible]	TITO	COMUNICACION	"
[illegible]	[illegible]		"
[illegible]	[illegible]		"
[illegible]	JOAQUIN		"
[illegible]	[illegible]		"
	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	GUERRILLA

[illegible]		COMUNICACIONES	
[illegible]		INTELIGENCIA	
[illegible]	[illegible]	REUNION O.L.A.S.	
[illegible]	-		
[illegible]	-		
[illegible]	-		

Idem

DEP. I
PROCESADO
A

002

742

MINISTERIO [illegible]
[illegible] de Información [illegible]

DPTO.I

[illegible] de S. [illegible] Fernández [illegible] José Pedro GARCIA

Y [illegible]

El detenido viaja a Chile el 15 de enero de 71 por opción estando recluído en el C.I.D., viaja a Santiago y se dedica a jugar al Basketball, por varias ciudades del país.

En julio del 71 le es propuesto por intermedio de Pablo Blanco realizar un viaje a CUBA y hacer un curso de guerrilla Rural y Urbana a lo que accede. Realiza los trámites normales para un viaje de estudio a Cuba y se traslada de Santiago a la Habana por avión (Cubana).

"El Vasco" lo recibe y aloja, estando aproximadamente 20 días sin actividad oficial pues había falla en la organización. Aprovecha este lapso para hacer un curso de hombre-rana con Pablo ARIEL DUBINSKY (GUERRIL), al serle ofrecido algunos pequeños cursos de especialización, este curso lo realiza en la zona de Mariano, donde hay un puesto de guardia fronteriza, dependiendo de la fuerza naval.

Luego hace un curso teórico de guerrilla urbana dado por Cubanos (Mapas, inteligencia, relevamientos, movimientos, seguimientos, choqueos, estudios objetivos, etc.) a nivel elemental, un mes de duración.

Terminado este curso se dirigen a la localidad de ARTEMISA y hacen curso de guerrilla Rural en un Cuartel, el 2do. Jefe concurre a algunos ejercicios, la población colabora (armas, explosivos, movimientos en el terreno, tiro, marchas, emboscadas, etc.), duración, 45 días aproximadamente, luego hacen un curso de 20 días de explosivos y regresan a La Habana.

Terminados los cursos le son entregados documentos con el nombre de LUIS POLANCO GOLDMAN que fué enviada de Montevideo y inicia el viaje de regreso con Jorge Ramada (Nico) vía Checoslovakia, Praga, Dinamarca, Lisboa, Río, Buenos Aires.

En Buenos Aires los reciben, por intermedio de un contacto elementos del F.A.R. (Mariza) y los alojan una semana hasta que llega JALO de la C.A.I. (alto, morocho, cara redonda y le entrega Nacionales y documentos argentinos a nombre de VICTOR EDUARDO JANDET y carnet de corresponsal de la revista AHORA ingresado a Montevideo vía Vapor de la Carrera.

Tenía un contacto previsto (DOUGLAS) y por su intermedio es internado en el CHALET (CALLE COLON). En tal lugar se encontrabe Rodebel Cabrera, Jorge Ramada y Julia Arismendi Agón, estuvo unos 2 meses sin hacer nada.

En los primeros días de abril es trasladado en un camión Bedford frontal color claro, con Berretín y carga de zapatillas hacia el norte en compañía de Machado Rodales (Carlos) y Rodebel Cabrera (Pito). Por la ruta 2 van hasta el río Negro y a la altura de R.20 descienden y se conectan con Germán Gonzalez Ronny (Ricardo) y Rafael Cins de la Peña (Israel) los que los guían por unos 8 Kms. hasta un campamento sobre el Río Negro a unos 8 Kms. de los cruces R.20 y 24 donde estaban los compañeros Juan, Rufo.

DEPTO. Asunto PRISIONEROS A

[illegible]

Pág. 1

DECLARACION DE LOS ORGANISMOS DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO URUGUAYO (S.I.D.E.) Y DE LA POLICIA Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL CARGO.-

Estando detenido en el C.G.I.O.R. y ante la posibilidad de viajar a Chile lo hace. Este trámite lo efectúa su abogado de apellido GARAÑO y el pasaje se financió por colecta en la fábrica ARA donde él trabajaba; el viaje se realiza por Avión y a SANTIAGO (6 MAYO 71) (fecha aproximada).

En Santiago los recibe Ana María Boggiani y lo lleva al Apartamento de Avda. MATA 1581 Apto. 3, casi SAN DIEGO. En dicho apartamento vivía con [illegible] DUBRA, JESUS RODRIGUEZ y ELENA de Alias MARIA y [illegible].

En el apartamento fue visitado por Pablo [illegible] y Ana María BOGGIANI que serían los responsables y encargados de las relaciones con los Chilenos (en la GUARDIA).

A principios de Junio es invitado a realizar un viaje a CUBA, por los encargados, para realizar un curso de guerrilla, siendo la contestación positiva; inicia los trámites legales pertinentes con sus documentos, incluso ante DIPRODAL.

El viaje, lo realiza por barco "SANTA ROSA", sin inconvenientes. En Panamá es revisado por un Oficial de EE.UU. que controla el pasaje. Al llegar a Cuba, los recibe "EL VASCO" que tendría apellido VASCONCELLOS responsable de ellos, pasando por Argentinos.-

En su estadía en Cuba hace un cursillo de Comunicaciones, y uno de Guerrilla.

El viaje de regreso lo realizan con Julia ARRIDO VIGIL (La Flaca), en diciembre, por avión Comercial, de La Habana.- Canadá por La Cubana; Canadá - Francfort, por línea Canadiense; Francfort - París - Dakar - Buenos Aires por Air France llegan a Ezeiza los primeros días de enero.

El dinero se lo entrega Américo ROCCA (TUPA) en U.S.A., así también como los documentos falsos, pasaporte y cédula para el viaje.

En B. Aires no es esperado por nadie pero tenía un contacto previsto, donde lo llevaron compartimentado a un local de la F.A.L. (Fuerzas Armadas Revolucionarias) donde estuvo por espacio de un mes y medio esperando contacto de Montevideo (posiblemente con la O.C.O.I.)

En el lugar donde vivían era de Chile, la dueña, su esposa, su hijo, y otra pareja que aún no pudo olvidar el nombre, eran chilenos.

A mediados de Febrero se produce el contacto de otro, un dictamen Argentino a nombre de Daniel [illegible] y con instrucciones de estar separados con la "Flaca".

Viaja a mediados de Febrero, por Ezeiza y llega a Montevideo, en Pando y Lilian lo recibe [illegible], posiblemente la [illegible] y lo llevan compartimentados a la quinta "CHILE", donde permanece aproximadamente un mes.

004

Asunto A

..//

En este Local [illegible] vehículos, [illegible], [illegible] etc., La cant. de [illegible] (de Buenos Aires) y se deben a obtener los Votos para ser elegir.

Los Votos se distribuyen en tres [illegible] , [illegible] y [illegible] . los del Norte en [illegible] por lo partamento (Sacramento , Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro), los demás fueron pre cesos a otro lugar (Casi y Cue).

Y el Decidió en Futuro Distrito, columna 2A le sacan pasaje por ferrocarril y contacto con concejo en Paysandú en Estación donde en llevado al local de Voto.-

DEP. I
Sumario
PROCESADO
A

A Sum 10
A

ACTA:En la ciudad de Paysandú a los diesciciente día del mes junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.8 comparece quien acreditó ser:LUIS RICARDO GARCIA,oriental,casado de 24 años de edad,sin domicilio fijo,titular de la Cédula de Identidad expedida en Montevideo No.1.363.206 el cual es interrogado en base al siguiente tenor.-PREGUNTADO:En qie forma se vinculó al M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:Sucedió que el 25 de julio de 1970 fui procesado por Asociación para Delinquir,en Montevideo,siendo puesto en libertd el 6 de noviembre del mismo año.-Seguí reluído en el Centro de Instrucción de la Marina,hasta el 14 de enero de 1971,en que me dieron la opción de viajar a Chile en calidad de turista.-Ese día viaje a Santiago,dónde me dedique a jugar al basquetbol,estando en esa ciudad en varias ciudades.-Allí me vinculé alguente del M.L.N.(tupamaros) que se encontraba en la mi ma situación que yo siendo conversado por una "compañera" de nombre NORA CAMPOS,la que me propuso volver al Uruguay,.-Fue así que en los primeros día del mes de febrero de este año, viajé a Buenos Aires por vía aérea,llevando un contacto entregado por NORA CAMPOS, en Chile,por el cual me vinculé a una muchacha argentina que conocí por el seudónimo de"MARIZA" perteneciente al F.A.R (Fuerzas Armadas Revocucionarias).-Esta compañera me preguntó si tenía documento para viajar al Uruguay y como con el mío legal no podría entrar al país,me indicó que me sacara dos fotografías en cualquier estudio fotográfico,lo que así hice,entregandome posteriormente acso que a la semana dos documentos falsos,una Cédula de Identidad argentina No.7.475.707 y un carnet que me acreditaba como corresponsal en el exterior de la revista PANORAMA ambos a nombre de VICTOR EDUARDO JEANDET con esta documentación viajé en el vapor de la carrera hasta Montevideo.-PREGUNTADO:Con quien se vinculó an Montevideo,perteneciente al MLN (Tupamaros).-CONTESTA:Me conecté por intermedio de un contacto automático que me habían dado en Chile con un compañero del MLN que conocí por el seudónimo de "DOUGLAS"en Gral Flores y Carolino Barthlot,de donde me llevó compartimentado a un local de la Organización.-En ese local permanecí por espacio de unos dos meses en un berretín subterráneo bastabte pequeño.-Durante esos dos meses estuve sin hacer nada para la Organización.-PREGUNTADO:Como llegó a Paysandú.-CONTESTA:De ese enterradero salí en los primeros días de abrilppdo.-,en un camión Bedford frontal, de color claro,conducido por un compañero morocho,de complexión robusta,cabellos largosmcuyos demás datos ignoro,incluso el seudónimo,Ese camión nos levantó desde aquel local y traía una carga de zapallos,carga esta que presentaba una cavidad en el centro,donde viajé en compañía de MACHADO ROSALES "CARLOS" y RODOLFO CABRERA "TITO".-Viajamos por ruta dos hasta Río Negro a la altura de la Rura 20,allí descendemos y nos conectamos con CERVAN GONZALES ROMAY "RICARDO" y RAFAEL MIGUEL DE LA PEÑA "ISRAEL" con ellos caminamos hasta un monte sobre el Río Negro,ubicado a unos 8 kilometros del cruce de las rutas 20 y 24.-Allí se encontraban los compañeros "JUAN" que no se su nombre "RUFO" (RAUL SENDIC" con quienes formamos un campamento en ese lugar,permaneciendo hasta mediados de mayo,debiendo abandonarlo en razón aque el Ejército andaba rastrillando esa zona.-Por esta causa,viajamos a Paysandú en una camioneta de esta ciudad,conducida por el compañero "GONZALO" que fue a buscarnos,viniendo todos los nombrados menos SENDIC,que ya se había venido.-Una vez en Paysandú nos repartimos y yo junto con MACHADO ROSALES y "SANDRO" que es "MARTILLO" VARELAel cual también estaba en el campamento del Río Negro y yo me había olvidado de mencionar-fuimos al berretín de "PETER" que es JUAN CARLOS CABILLON,mientras que RODABEL CABRERA y GONZALEZ ROMAY van para otro local que desconozco.Así permanecimos unos quince días en el curso de los cuales se nos unen "CARLA" y RODABEL CABRERA,este abandona el berretín de "PETER" primero que nosotros y se va al monte.-Nosotros luego de algunos días nos trasladamos con "PETER" en un vehículo,que nos deja cerca de la Tatucera No.5.-Permanecemos por espacio de unos cuatro o cinco días y después de esp se nos unen GONZALEZ ROMAY,"CARLA",ZABALZA y la esposa que es LILIAN FERNANDEZ DE ZABALZA "MARIZA" o "LA GORDA",ELIA TOPOLANSKI "LA PARDA" O "CARMEN",DE LUCIA GRAJALES "RAUL" y "PETER" que es JUAN CARLOS CABILLON.-Todos juntos caminamos por vía hasta llegar al Río Queguay,caminamos hacia el este haciendo campamento hasta las costa del arroyo Bacacuá, donde estuvimos unos días.-PREGUNTADO:Porqué causas llegan a la Estancia "EL TROPEZON" ubicada sobre la Ruta 26,realizando un copamiento en el que resultaran heridas dos personas femeninas y un masculino o el capataz de ese establecimiento,su esposa y otra mujer,como así tambien ZABALZA.-CONTESTA:Sucedió que en el monte no podíamos estar mas por falta de alimentos y por las crecientes causa por la cual decidimos conseguir algo en alguna estancia cercana.-Fue así que en una tropera cercana a la estancia identificamos la "acción" y ZABALZA,DE LUCIA y otro compañero,se adelantaron para hablar con la gente del estableci-

miento;nosotros nos dividimos en grupos un poco mas atrás.-Yo llevaba un fusil M-1 y una M-41,y cuando me disponía a tomar agua en un tanque del patio de la estancia,sentí varios disparos y gritos de que habían herido a ZABALSA.-MACHADO y RODALES y otro salieron a la Ruta a parar un camión para trasladar a ZABALZA a algun centro de asistencia,se lo encargaron al conductor y apretamos otro camión que venía más atrás,subimos las cosas y nosotros en la caja,reco que MACHADO RODALES viajó en la cabina.-Viajamos en dirección a Paysandú,antes de llegar a Constancia,nos bajamos y cruzamos el pueblo caminando,luego cuando nos disponemos a subir al camión nuevamente,somos detenidos.-PREGUNTADO:Con el seudónimo funcionaba en el MLN (Tupamaros)CONTESTA:Con el seudónimo de "FLACO SANTIAGO".-PREGUNTADO:En cuantas oportunidades exhibió a las autoridades que se lo requirieron,los documentos falsos que portaba,o sea la Cédula de Identidad argentina No.7.475.707 y el Carnet de Corresponsal de la revista Panorama.-CONTESTA:En dos oportunidades,es decir en Buenos Aires cuando subí al vapor y en el viaje otra vez.-PREGUNTADO:Si la impresión digital de dicha cédula falsa es suya.-CONTESTA: No,no es la mia,lo que es mío en ambos documentos es la fotografía.-En la Cédula la firma tampoco es mia,ya que tengo entendido que es una Cédula auténtica que le cambiaron solamente la foto.-PREGUNTADO: i tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar.-CONTESTA?No señor y luego de leer el contenido de la presente acta,dice ractificarse en los términos expuestos en la misma y de conformidad firma un original y seis copias del mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.----------

LUIS RICARDO GARCIA QUAGLIA

Asunto A

ACTA:En Paysandú a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos en el Batallón de Infantería No.8,comparece la persona que acredita ser:LUIS RICARDO GARCIA QUAGLIA,quien es reinterrogado sobre el siguiente tenor PREGUNTADO:Si despues de su viaje a Chile,hizo algun viaje a algun otro país.-CONTESTA:Que en julio de 1971,aproximadamente viajó a Cuba.-PREGUNTADO:Cual era la finalidad de dicho viaje.-CONTESTA:Realizar un entrenamiento acerca de práctica de guerrilla rural.-PREGUNTADO:Quienes eran los que realizaron dicho curso.-CONTESTA:Que eran PABLO ARARI DUBINSKY "GABIREL",RAUL HERNADEZ "ANTONIO",WALTER SANZ "ARGI",PABLO BLANCO "DIEGO",AMERICO ROCCO "BRUNO",TABARE CURBELO " TOMAS" PEDRO DUBRA "NICOLAS",JULIA ARMAND UGON "LA FLACA LAURA",EMILIA CARLEVARO DE ROCCO "LUCIA",LIBER DE LUCIA "FAFAFA",NOEL VIANA "ERNESTO",JESUS RODRIGUEZ "JULIA RODEGEL CABRERA "TITO",MARIO MARMOL "ALBERTO",JORGE RAMADA "NICO",SAMUEL BLIXEN "JOAQUIN",YANQUI CABRERA SUREDA "JOSE",y una mujer llamada ROSITA,que iba a realizar un curso de maquillaje,en otro lugar diferente al que nosotros íbamos.-PREGUNTADO:Que tipo de instrucción recibió durante la realización de dicho curso.-CONTESTA:Que la general del grupo en total,que incluía tiro con diversas armas,instrucción táctica individual,explosivos,guerrilla urbana y guerrilla rural y yo en particular junto con "GABIREL" realizamos un curso de hombre-rana y demolición sub-acuática,durante unos veinte días aproximadamente.-PREGUNTADO:En que lugares realizó los cursos.-CONTESTA:Parte en la ciudad de La Habana,parte en la localidad de Artemisa,donde hay instalaciones del Ejército de Cuba,y el de hombre-rana en la zona de Marianao donde hay un puesto de guardia forntera,dependiente de la Fuerza Naval.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,enmendar o ractificar.-CONTESTA:Que no y luego de leer el contenido de la presen eacta,dice ractificarse de los expuesto en la misma,y de conformidad firma un original y seis copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-

LUIS RICARDO GARCIA QUAGLIA.-

DEP. I
PROCESADO

ACTA:En la ciudad de Paysandú a los veinte días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.8,comparece la persona quien va a ser reinterrogada nuevamente y acreditó ser LUIS RICARDO GARCIA QUAGLIA, quien es interrogado al siguiente tenor:PREGUNTADO (1) Luego de venir de Cuba por donde entra al país y con que documentación:CONTESTA:Entro por vía Buenos Aires en el vapor de la carreramtrayendo documentación a nombre de LUIS BOIACOF GOLSMIT la cual me fue enviada desde Montevideo a Cuba.-PREGUNTADO (2):A su llegada a Montevideo a que local va y con quien.-CONTESTA: Soy internado en el "Comnejo" conjuntamente con RODOBEL CABRERA,JULIA ARMAND UGON,JORGE RAMADA.-PREGUNTADO:(3):Luego de haberse integrado a los grupos de acción de la columna 25 participa ud.en el atentado del Oficial del Ejército realizado en Mercedes.-CONTESTA:Que no.-PREGUNTADO (4)Participó en el atentado realizado en ruta 2 y 24 donde estaba ubicado un puesto policial y del Ejército.-CONTESTA:No ya que estaba lesionado en un pie y me quedé en el campamento conjuntamente con LUIS ALBERTO MACHA RODALES y "SANDR (VARELA).-Leída que fue se ractifica en su cotenido y firmando de conformidad un original y seis copias de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados anteriormente.-.-.-

SANIDAD MEDICA ASISTENCIA
Como usarla

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE DEFENSA
Fecha de recibo 13-IV-73
Fecha de
Pase a E
No de Orden 743

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

001/3

743

- Para la Central MEDICA ASISTENCIAL -

-Se creó un servicio de sanidad médica asistencial, para toda la parte de la organización que opera en Montevideo y zona del Collar.-

-Funcionará basado en una Central telefónica y un grupo médico. El hará llamar a Central quién asignará hora, y a la hora señalada concurrirá al automático correspondiente para verse con le médico.-

(1) - El número se descompartimentará hasta nivel del subcomando pues no se trata de un servicio de urgencia.- Siempre habrá tiempo de pedir médico por intermedio del subcomando a comando.-

(2) - Hay dos turnos para llamar: (1) - de 9 a 12 horas; (2) de 15 a 18 horas.- Para facilitar la tarea de los médicos decir en la llamada cual es la afección.-

(3) - Siempre se dará una asistencia primaria de médico general, quién, si lo cree conveniente dará pase a especialista.-

(4) - El servicio abastece también de medicamentos. Se hace llamado a central pidiendo contacto . Se informa al médico porqué se necesitan y quien los recetó; a los efectos de que el médico dictamine si son necesarios y convenientes para el tratamiento de la afección.-

(5) - A teléfono (7) SUUQSA.-

(6) - Automático Mendez Nuñez de Roseel y Rius a Mac Eachen.-

(7) - Llamado en horas de la mañana se dará contacto para horas de la tarde y llamados en horas de la tarde el médico irá de mañana.-

(8) - Contraseña de llamadas: Enfermo: Llamo para pedrir consulta "porque tengo tos"

(agregar la dolencia que lo afecta, por ej.)

Colt. 45: sí, para tal hora.-

Enfermo: A tal hora estoy allá.-

(9) - El enfermo debe informar al médico su seudónimo y lugar de militancia para control del servicio.-

(10)- Se deberá arreglar enchufe con el médico para pasaje de medicamentos.-

(11)- Se debe infomar al médico si ya había sido visto por otro cro. del servicio, respecto a la misma dolencia que lo afecta y demás tratamientos a que hubiera sido objeto.-

(13)-El cro. médico deberá dejar del informe excento sobre el estado de salud del paciente y las indicaciones de medicamentos y demás tratamientos deque hubiera dado lugar.-

(14)- Este servicio funciona para cros. clandestinos y/o legales autorizados por los cros.de demando donde militen.-

DEP. V
Adulto
PROCESADO
4

(15) - Este funcionamiento entrará en vigencia a partir de la hora 0 del día 10 de mayo de 1972.-

Sub-columna sanitaria - Colt. 45 - 27/4/72

* * * * * * * * * * * * * *

DENTISTA:

- Se pide hora por Central con la siguiente contraseña: Enfermo: llamo para pedir consulta porque ando mal de la boca.Colt.45: Sí, para tal hora.- Enfermo: A tal hora estoy allí.-
- Hayy automático especial para la parte odontológica al que se concurre para tales casos.-
- AUTOMATICO: (7) Defensa de Cuñapirú a I. Corriti, con la misma contraseña que para encontrarse con el médico general.-

* * * * * * * * * * * * *

FUNCIONAMIENTO TECNICO- A partir de la hora 0 del día 10/5/72 el servicio de documentación tendrá el funcionamiento: dos automáticos diarios: a las 9 Hs.: (7) Hagested de Burges a Carabelas.- A las 13 Hs. Guana de Ponce a Soca.-

Oro. clandestino o quién lo re resente.-

* * * * * * * * * * * * * *

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

Hallado en Jefatura de Confinados y clasificado en identificados

(E)

ejercito

Informe sintetico/ actividades/1967 (RMDn o. 5953)-5[illegible]68

a)GENERALIDADES En este informe sintético se reflejan las dificultades y limitaciones que han incidido en distintos aspectos, en el normal desarrollo del instituto armado. No obstante la efeciente colaboración de los mandos subordinados y la abnegada labor cumplida por oficiales & tropas ha permitido culminar el año con un saldo muy favorable en realizaciones, superación en la capacitación profesional y elevada moral.

b)PERSONAL Oficiales-- existe elevado deficit de ofs. subalterno con lo cual se ve afectado el desarrollo de la instrucción, servicios y requerimientos exigidos en unidades, escuelas, institutos & reparticiones. Tropa-- las exigencias en instrucción y el cumplimiento de un adecuado plan de Cursos ha incrementado el nivel técnico & cultural del personal, acentuandose su especialización y elevando su moral.

c) GANADO Las unidades montadas tienen deficit de ganado para tropa; el 60% del ganado existente está en límite del rendimiento efectivo; los equinos de ofs. muestran un elevado porcentaje de no ajuste a las exigencias delas reglamentaciones vigente; no se cuenta con fondos para reposición ni para impulsar la remonta.

d) MATERIAL La flota de Vehículos y las Dotaciones de Tanques, pese a los esfuerzos realizados para su conservación, presentan síntomas de desgaste por su prolongado uso. Las dotaciones presupuestales contemplan un mínimo de las necesidades, siendo necesario incrementarlo para reponer el material.
El arma de Artillería no cuenta con la munición necesaria para una efectiva instrucción específica, ni con los vehículos necesarios para su actividad.
En el Arma de Caballería hay unidades que(tienen) también carecen del armamento, material de transmisiones & vehículos asignados en la Tabla de Organización & Equipo. El Material de Intendencia, particularmente de Campamento & de Transporte se encuentra en avanzado estado de desgaste, siendo insuficientes los rubros para atender las deficiencias expresadas.

e)VESTUARIO & EQUIPO DEL PERSONAL Lo existente es deficitario, particularmente en abrigo & calzado, siendo imprescindible un incremento adecuado los correspondientes rubros.

f) SERVS. EXTRAORDINARIOS & ACCION CIVICA Se ha desarrollado una extensa labor correspondiendo a requerimientos de instituciones, comisiones & organismos, propulsando una acción de integración con el medio civil con lo que se han incrementado las relaciones públicas. La obra realizada ha sido recibida beneplácito de la ciudadanía, por la dedicación y eficiencia mostrada, además del beneficio aportado: esta actividad insume tiempo, gastos y resta personal y medios a la instrucción. Será necesario disponer de los medios apropiados en personal & material para realizar una obra de mayor extención.

g) ALOJAMIENTOS Existen unidades que ocupan cuarteles inadecuados y vetustos que, pese a los esfuerzos por mantenerlos, no brindan laadecuada capacidad locativa y el mínimo de confort necesarios. Se ha encarado la construcción de nuevas sedes para algunas unidades. Las viviendas para el pers. de tpa. han merecido particular atención por parte de los comandos, procurandose aumentar al máximo las obras con los recursos disponibles. Se tendió laconstrucción de viviendas para ofs., contando con una disponibilidad muy inferior a las necesidades.

h) INFORMACION Se ha procurado hacer una utilización racional de la información fueron impartidas directivas, instrucciones & conferencias informativas atendiendose preferentemente a las actividades de Información & Contrainformación.

i) OPERACION e INSTRUCCION Las directivas Generales de Instrucción fueron cumplidas en su casi totalidad, con resultados ampliamente satisfactorios; han afectado en algo el normal desarrollo de las citadas diversas dificultades de orden material, servicios extraordinarios & perturbaciones gremiales. La incrementación de cursos y de competencias ha reflejado positivos resultados.

DEP. E Anexo PROCESADO A

13-11-73

E 745

001/24

345

.../

j) SERVICIOS Han apoyado en forma adecuada, dentro de sus posibilidades, la labor del instituto armado; pero se limitado recursos son insuficientes para atender todas las necesidades. La alimentación del personal & del ganado y el suministro de combustibles pasa por períodos críticos y los déficit son cada vez mayores. Los abastecimientos de diversas clases, las reparaciones de la flota de vehículos & mantenimiento de edificios se realizan con enorme dificultades. Será preciso de adecuados rubros a los servicios para que puedan efectuar un eficiente apoyo logístico.-

Asunto

DEP. I
PROCESADO
4

ejército/mon[illegible]/inec/inspección general del e[illegible]rcito -------(IGE)

Sede: Soriano 1090 entre Paraguay y Río Negro (Barrio Sur) edif. compartido c/E-GE; Tel. 91621; 83293; 84156; 84382; 84451; 84554; 36710, 86757; 86933.

Comando Superior del Ejército; bajo la autoridad inmediata del ministro de Dn, el Inspector General del Ejército centraliza el mando directo del Ejército por intermedio de los Jefes de Regiones Militares El puesto se llena con un general en actividad (excepcionalmente en retiro).
Misiones: 1)asegurar el nivel más alto de instrucción para cumplir con su objetivo específico; 2)mantener a todos los Comandos, Unidades Escuelas, Institutos y Reparticiones en completo estado de eficiencia técnica y moral; 3) solucionar los problemas crados por las crecientes dificultades económicas y por las insuficiencias en rubros, logística e instalaciones; 4)adecuar la reorganización de las Unidades, 3s Escalones de mantenimiento y centros de Instrucción de Reclutas a las necesidades del Ejército; 5)coordinar el empleo del material de Ingenieros para ejecutar obras y proporcionar apoyo adecuado a las actividades de Acción Cívica; 6)solucionar los problemas sociales y económicos del personal.
El titutlar ejerce la inspección general sobre todos los órganos del Ejército, con el concurso de los Inspectores de Escuelas y Cursos, Armas Combatientes y Servicios; cuenta con la colaboración inmediata del Estado Mayor Genral; propone nombramiento y empleo de comando, así como la repartición general de tropas y servicios; proyecta y propone al MDN el Plan Estratégico Eventual; propone y dirige la aplicación del Plan Anual Militar.
La secretaría de la IGE integra, junto con la Ayudantía, el Despacho del Inspector General; centraliza asuntos, se relaciona, administra el personal interno de la IGE, dirige el personal de tropa de la IGE, registra, archiva, clasifica documentos; tanto el Jefe de Secr. IGE como los ayudantes del Inspector General pueden ser oficiales de armas combatientes.
Efectivos totales (ofs. + tropa) 1964: 9.756
Personal IGE: tropa(custodia): 110 (carabina Winchester M1 .30)
civil (oficina): 90
Inspector General (6571): gen.César R. Borba Ruidobro (I) 7 4165-Soca 1223 ap. 715 Chevrolet negro E. 001 y 520-615
Ayudantes del may. Otelo Nelson Bordagorry Olivera ()593100 Nancy4234
inspector gen. may. Hugo Nelson Arregui Villanueva () 390710 Hnos Ruiz 3364

Jefe Secr. IGE (81791):
diversas
asign.: gen. Hugo Nagl Tiribocchi Greco () 45112-Canelones 2321 ap 10
casadi cib José Santini y 1998 ap. 4
cnel. Federico Ariel Rubén ()
cnel. Miguel José Fort () 594992-Hernanil 495;Studebaker 273-622
cnel. Andrés Gonzalez
Cnel. Julio C. Gonzalez Arrondo (A) ascendido p. concurso '66
en cnel. Juan J. Vigó Trujillo-790653-JBBlanco 1094 ap7; Chev.negro 500-127
cnel. Francisco Bazzi
cnel. Antonio C. Apolito
cnel. Artigas Miranda Fuentes (I)
cnel. Eduardo C. Azanza

(IGE)
tte. cnel. Julio C. Gonzalez
cap. Carlos Noba
cap. José Prosa
cap. [illegible]nuel Suarez
tte. 1ro. Ricardo Jorge Gallardo (A) Guayaquí 3425 ap. 401 asc. '65; Chev. verde 502-179.

ejército/Montevideo/estado mayor especialistas----------(E M E)
Sede:edif.de EMGE

Dependencia del EMGE, se subdivide en las siguientes reparticiones:-

Depto.Oficiales de Enlace al frente dele cual está el Of.de Enlace con el US Military Group; en 1967 realizó 50 visitas acompañando a ofs.yanquis a inspeccionar los comandos,unidades,servicios & reparticiones que poseen Mat AAF y Arm. AP:

Dept.de Relaciones Públicas que en 1967 desempeñó, como servicios 51 guardias de honor, 3 paradas, 14 desfiles, 61 intervenciones de bandas militares; como acción social: proyecto de viviendas para ofs. y tpa.; como acción cívica: obras viales, sanitarias, asistencia a familiares de pers.tpa

Dept.Contable que en 1967 realizó operaciones por un monto de $ 150:300.000

Dept.Bienes Inmuebles & Obras que en 1967, incrementado con la División Viviendas Militares del SIAM y el Centro de Instruccion & Planificación Técnica de Ingenieros, desarrolló la sig. actividad: asesoramiento & supervisión de construcción,ampliación, mejoramiento & reparación de diversos locales militares; construcción del tramo de la RP.30 y del Aerop.de Rivera; proyecto de varios locales militares; trabajos coordinados con la Comisión Nac. de Aeropuertos y con diversos organismos del Estado; estudios técnicos sobre costos de mantenimiento del Mat.de Ing.;

Ofic.de Enlace con AFE que aseguró en 1967 el transporte por ferrocarril,en trenes ordinarios para 690 plazas de comandos del interior y 140 plazas de cdos. de capital; y en trenes especiales para 1,417 plazas (25AGO) i&v a Florida; asi como también la obtención de 50 pases-libres innominados para pers. tpa.uniformado y pases libres para pers. de BN.ING.3 y BCl.

Of. de Enlace(8 6757): ttc.cnel. ~~Angel Dalmiro Rodriguez~~

Jefe Dept.RR.PP: ~~cnel.Mario Alvarez~~ cnel.Federico Silva Ledesma (A) 7 7527? PAB.no 2636?

Jefe Dept.Cont.(8 3165):

Jefe Dept.BIMO:

Jefe Ofic.Enl.c/AFE:

DEP. I
PROCESADO
A

(E M C)...reparticiones públicas e instituciones privadas; confeccionó el plan de bases; actualizó & reorganizó la totalidad del Fichero de Vehículos (LAP y NOMAP).

Jefe Dept.E-I: cnel.

Jefe Dept.E-II:cnel. ~~XXXXXXX~~ ( )

Jefe Div.HBA:

Jefe Dept.E-III: cnel.

Jefe Dept.E-IV: cnel.

Jefe Sect.Servs:

Jefe Sect.Trans.:
~~XXXX~~

(US MILGP)----------united states military group/montevideo/ejercito

Sede: Paraguay 1185 entre Soriano & Canelones (Barrio Sur) edif.compartido c/EMGC

Telef: 9 6667

Asunto 4

(J M C)----------cato Mayor coordinador/ten.video/ejercito

Sede: edif.de EMGE

Dependencia del EMGE; se subdivide en las siguientes reparticiones:-

Dept.E-I/Personal que en 1967 realizó tareas de: cumplimiento del Plan de Becas con el envío de 19 ofs. y 3 pers. tpa. a US, Canal Zone, Brasil y Argentina; de ajuste de Compensación por especialidad a pers.tpa.; de incremento y adjudicación de vacantes según Art.12/Ley 13320; de continuación de Fichaje Completo de Jefes & ofs. en retiro; de trámite de 275 reingresos y de 157 pedidos del Juez Militar de Instrucción. Su División Historia, Biblioteca & Archivo compró & vendió libros, editó el "Boletin Histórico", administró el Museo Histórico Militar(Cortalezo del Cerro), colaboró con exposición histórica en el interior y la Argentina;

Dept.E-II/Información que en 1967 cumplió con sus labores específicas en el ámbito del Ejército, mantuvo activa correspondencia con distintas unidades, servicios & demás reparticiones, agregados militares extranjeros en el país Serv.de Información de Defensa y distintos Dept.E-II del continente; realizó la investigación de antecedentes de los aspirantes a ingresar como soldados de Paz, así como a los aspirantes a ingreso en institutos de formación profesional y personal civil. Su Centro de Mensajes tuvo el siguiente movimiento: 3,002 radigramas expedidos y 4,136 recibidos; 54 radigramas al exterior expedidos y 42 recibidos; 580 telefonemas recibidos y 733 expedidos;

Dept.E-III/Operaciones que en 1967 organizó 147 actos (9 desfiles, 72 guardias de honor, 51 servs. de Bandas, 15 sueltas de palomas), impartió Directivas Particulares para la Seguridad de las Instalaciones del Ejército durante la Jornada del 1º de Mayo, confeccionó las Ordenes de Operaciones para rendir honores xxxx y para asegurar el orden durante las dos conferencias panamericanas de Punta del Este, confeccionó el Plan De Colaboración del Ejercito con la Com.Asp. de Represión del Comercio Ilícito de la Carne y las Directivas De Apoyo del Ejército a la Com.Nac.de Subsistencias, actualizó el Plan Hércules, confeccionó directivas, programas y órdenes de instrucción, estructuró el Plan Anual de Becas, impartió las Directivas Para Tribunales de Concursos, planificó, asesoró, coordinó y supervisó las Actividades de Instrucción Primaria del Ejército, inspeccionó todas las bandas & charangas y creó el Servicio de Mantenimiento de Bandas Militares con asiento en el Serv.de Intendencia, realizó los concursos anuales de bandas & charangas, puso al día un mapa de la república escala 1/50,000 con la ubicación de efectivos y destacamentos del Serv.de Represión del Contrabando, distribuyó 500 manuales y 1,850 folletos gestionados ante el US Military Group.

Dept.E-IV/Logística que en 1967, en su Sector Servicios regularizó los movimientos del Mat.de Bandas con el fin de crear escalones de mantenimiento; coordinó con el Serv.de Intendencia la compra de repuestos para vehículos del Parque Central del Ejército del Serv.de Mat.& Armamento para trabajos durante las conferencias de P.Este; gestionó la tala de árboles en la zona de bañados del Parque Roosevelt para provisión de leña a las unidades, impartió Directivas para Uso & Limitaciones Para Provisión de Combustibles a Aeap; coordinó los distintos servicios para planificar las maniobras anuales de unidades, escuelas e institutos; encomendó al SMA el estudio de la conversión de un Furgón Militar para Traslado de Féretros al interior; en su Sector Material coordinó la provisión de armamento & materiales con las unidades dependientes de la IGE y con las regiones militares ;determinó el consumo anual de munición; continuó el equipamiento de las Compañías de Brigada de Mantenimiento; trámitó & procesó 37 Embarques MAP recibidos de los US con un total de 879 bultos; en su Sector Transportes cumplió misiones de apoyo a diversos servicios

...

Anexo 4

ejército/montevideo/estado mayor general del ejército-----------(J GE)
Sede: Paraguay 1165 entre Soriano & Cnelones(Barrio Sur)edif.compartido
c/IGE;
teléf:

Misiones: orientar, coordinar & supervisar la actuación de comandos,unidades, servicios & reparticiones dependientes de la IGE, en base a directivas del Inspector General.

El Jefe del EMGE es el asesor técnico,planificador & auxiliar inmediato del Inspector General; proyecta el Plan de Defensa Nacional. El puesto se llena con un general en actividad.

El Despacho del Jefe del EMGE y la Ayudantía realizan tareas administrativas, además de las específicas, en lo relativo: a los ofs.superiores,jefes & ofs. calificados por el Jefe y a diversas gestiones ante organismos del Estado.

El Cuartel General tuvo en 1967 el siguiente movimiento: Personal,altas 54, bajas 11; estado disciplinario,sanitario & físico: bueno. Trabajos varios de construcción & reparación en el local. Relación con el medio social, deportes: fútbol.

La División Reguladora de Tráfico & Archivo acondiciona, tramita & archiva(expedientes y fichas; dirige la imprenta para la confección de circulares, programas, escalafones, órdenes, encuadernación de archivos.

Jefe del EMGE (9 1973): gen.[illegible] Aloides R. Taniel (1) 79 3873-Social 263 p 7; ascend.p.selección'67 Ford negro s. 002 & 520-625

Ayudante del
Jefe EMGE: tte.cnel. [illegible]

1rs/jefe EMGE(8 2575): cnel.

2os/jefe EMGE(8 1983) cnel.Américo A. Colombo ( )

Jefe del Despacho:
Jefe del C.G.:
Jefe de Div.RTA:
Jefe Imprenta:
Jefe Guardia de
Prevención (8 0413):
diversas
asign.: cnel.Olegario Zuazrramurdi( )
cnel.Magnus E. Martinez (C)
tte.cnel.Washington Marchetti (A)
tte.cnel.Walter Regueiro( )
may.Juan C.Fernández Bidegain( )
may.Manuel Artemio Talim (I)

may.Luis A.Menesiglio( )
may.Washington J. Graving( )
may.[illegible]( )
cap.[illegible]
cap.Roberto H.Martinez (A)
cap.Jorge Urrutia( )

DEP. I
PROCESADO

ejército/montevideo/inspección del arma de artillería ---- (IAA)
inspección del arma de caballería ---- (IAC)
inspección del arma de infantería ---- (IAI)
inspección del arma de ingenieros ---- (IAING)
inspección de escuelas y cursos ---- (IEC)
inspección de servicios ---- (IS)

Sede: edif. de ICE

El Inspector es un auxiliar inmediato del Inspector General; actúa por delegación de éste, supervisando lo que atañe a la respectiva especialidad, proponiendo medidas y modificaciones de planes de instrucción y directivas de cuadros y unidades de su arma/escuela/servicio, inspeccionando todas las unidades, considerando solicitudes de aspirantes a disputa de concursos, a becas para cursar Estado Mayor, a becas para cursos en el extranjero, recursos interpuestos por jefes y oficiales, organizando los festejos anuales de la especialidad.

inspector del
arma de A: cnel. Otto Schultze Díaz (A)7 3061-Obligado 1177; casado con Sara Fernandez

inspector del
arma de C: cnel.

inspector del
arma de I: cnel.

inspector del
arma de ING: cnel. Rómulo Recine Silveira (ING) 4 2054-L Gómez 2501

inspector de
E & C: gen.

inspector de
Servs.: cnel.
/.../así como de las Directivas Generales de Instrucción
D

ejército/montevideo/comisión calificadora de servicios militares (CCSM)
comisión calificadora de servicios auxiliares (CCSA)
comisión calificadora de oficiales de reserva (CCOR)

CCSM: realizó 18 sesiones para cumplir con sus cometidos específicos:
a) calificar a 377 jefes y ofs. para los ascensos del 1FEB67,
b) calificar a la totalidad de jefes y ofs. de las armas combatientes
c) calificar a jefes y ofs. retirados pero prestando servicios en dependencias del MDN,
d) estudiar 206 solicitudes de jefes y ofs. para concursar vacantes.
e) considerar 31 solicitudes de ofs. para disputar becas para cursos de Estado Mayor.
f) informar a la IGE sobre 10 solicitudes para cursos/misiones en el extranjero
g) efectuar 96 cómputos de servicios.

CCSA: realizó 10 sesiones para cumplir con sus cometidos específicos: a) calificar a 250 por el año y 104 de grado, b) estudiar 32 solicitudes de jefes y ofs. de SS. AA. por retrotracción de fechas de estado militar y ascensos, c) estudiar 4 solicitudes de estado militar y 7 solicitudes para disputar vacantes por concurso, d) tramitar 26 cómputos para retiros.

CCOR: cumpliendo con sus cometidos específicos, calificó a 36 jefes y 192 oficiales.

DR. E. A. Smith RECIBIDO A 008

ejercito/montevideo/batallón de infantería nro.13- ------- (BN.I.13)

Unidad blindada dependiente de la ICE organizada en base a Compañía de Comando, Compañía de Tanques & Compañía de Servicios.

Sede: Instrucciones 2000 (Peñarol)
telef: 52367

En 1967 su per.militar tuvo 139 altas y 77 bajas, siendo el estado disciplinario, sanitario-físico bueno. Cursos realizados: en Academia de Ofs. se trataron temas sobre Cartas, Organizaciones & Funcionamiento del Estado Mayor de Pequeñas Unidades, Combate de Compañías. Instrucciones realizadas: la tropa la cumplió hasta el nivel de compañía. Maniobras realizadas: La Un. T realizó marchas tecnicas & ejercicios de tiro (en la región de Punta del Tigre); Las Cías. de Cdo. & Servs. también cumplieron allí frecuentes ejercicios de tiros. Cursos para tropas realizados: Instrucción primaria, Escuela de Clases Especialistas en comunicaciones, Mantenimiento de Vehículos Sobre Ruedas, Motoristas, Armamento, Radio, Torrecillas, Radiotelegrafía.

Servicios prestados: Destacmento Permanente en Serv. de Mat. & Armam. y Parque Central del Ejercito; apoyo a unidades del Agrupamiento Especial durante la "Operación Conferencia" (P.Este.), Destacamento de levantamiento de rieles en Rosario (-1ABR/28JUL), rompehuelgas durante el conflicto del correo.
Inspecciones & visitas: La Unidad fué inspeccionada por el Inspector del arma; visitada por el Ministro de DN, el Curso de Clases del Ejercito, jefes & oficiales de la Escuela de Armas & Servicios & de la Escuela de Guerra Naval.
trabajos extraordinarios: mantenimiento de las instalaciones internas.
Relaciones con el medio social: apoyo con vehículos a policia, ministerios servicios, escuelas.
Necesidades: disponer de stock permanente de repuestos para el Mat. HAP con el fín de mantener los vehículos en servicio; apoyo para el mantenimiento de los tanques; pavimentación de la Plaza de Armas; equipamiento, armamento & vestuario para 49 plazas.
Pers.tpa. ('64): 250 (fusil Garand M1 .30); parque: 22 tanques US M24
Jefes del BN.I.13: tte.cnel. José María Siqueira (I)
2o.Jefe BN.I.13: may. Emilio J.Siqueira (I) Rivera 3504 bis ap.

DEP. II
Asunto
PROCESADO
4

ejercito/montevideo/batallón de ingenieros Nro.5 (trasmisiones)--(BN.ING5 /de

Unidades motorizada dependiente de la IGE organizada en base a Sección Comando, Compañías de Construcción A&B y personal civil.

Sede: Casavalle 4600 esq.vía (Peñarol)
telef.: 33233
En 1967 su personal militar tuvo 56 altas & 25 bajas, siendo estado disciplinario, sanitario&físico bueno; su pers. de reserva tuvo 24 ciudadanos enrolados. Instrucción para tropa: se impartió la Instrucción Para Clases individual, básica e intensiva, alcanzándose el nivel de compañía con resultados satisfactorios. En Academia de Ofs. se cumplieron trabajo sobre Instrucción. Tactica&Tecnica del Arma, Guerra no convencional & Acciones Irregulares Temas Socio-económicos & Geográficos. Servicios extraordinarios: se proporcionaron 24 elementos de tpas. en apoyo del CERCIC. en los distintos taller de la unidad se realizaron trabajos de mejoramiento de instalaciones de alojamiento & despachos, casinos, talleres, ETC, STE, cumpliendo además tareas de mantenimiento.
Relaciones con el medio social: el taller pirotecnico realizó trabajos para diversas unidades, comisiones de fomento e instituciones deportivas.
La unidad fué inspeccinada por Inspector del arma.

Asunto
CONTESTADO
A

ejército/montevideo/escuela de trasmiciones del ejército -----(ETE)

Sede: Casavalle 4600 esq. vía (Peñarol) edif. compartido c/BN'ING N°5-T & STE

Organizada en base a Dirección, Ayudantía, Bedelía, Dept. de Instrucción, Profesores e Instructores, Compañía de Aprendices, depende de la IGE.

En 1967 su pers. militar tuvo 28 alumnos de altas X 24 aprendices de bajas, por egreso; siendo el estado disciplinario, sanitario & físico bueno. Los Cursos Especiales & el curso de Preparatorio se desarrollaron de acuerdo al programa vigente; los alumnos del Curso Prep. realizaron maniobras de 20 días en el Campo Militar Nro. 2 (Zapará) conjuntamente con la Escuela Militar.

La escuela fué inspeccionada por el Inspector del Arma de Ingenieros.

Planteamiento sintético de necesidades: los alojamientos son insuficientes; se carece de despachos para Bedelía y para Biblioteca; se necesita: un salón de clase para el Curso de Oficial con bancos & muebles, un depósito para el mat. de tras. de la escuela, un camión 1/2 ton. (jeep) para la instrucción vehicular de radio & como medio de transporte.

DEP. I
PROCESADO

.ejito/montevideo/centro gener l de instrucción p.ofs.de reserva---(CGIOR)

Sede: Dante 2020 & República XXX & XXX & Colonia XXX (Cordón) Cuartel de los Treita y Tres

Depende de la IEC, siendo su misión capacitar a los ciudadanos voluntarios en pro-ra la defens nacional.
Instrucción, ejercito: Resultaron aprobados 2 alumnos en Curso Mayor. 15 en Curso Común, 1sgto.1ro. & 3 sgtos. en Curso de Infantería, 1 sgto. & 5 cabos en Curso de Caballería, 2 sgtos. en Curso de Artillería, 2 sgtos. 4 cabos en Cursos de Ingenieros. Se cumplieron los horarios programados, realizandose ejercicios prácticos de instrucción dentro de las especialidades y de acuerdo al arma combatiente. Se participó en ceremonias & desfiles; festejandose el 25º Aniversario del instituto (-9/13SET).

Se impartió, durante 1967, Instrucción Básica de Reclutas al pers. ingresando al MDN & al SSFFAA (247 soldados de 2da).
Resumen sintético de necesidades: falta de alojamiento para ofs.& de salones para clases; dotación de material, armamento & vehículos de transporte; aumento de rubro correspondiente a "Vestuario" & "Propaganda".

Ejército
FUERZAS
A

12

ejército/montevideo/instituto militar de estudios superiores (IMES)

Sede: 8 de octubre y Centenario (La Blanqueada)

Depende de IEC, siendo su misión la formación de oficiales aptos para desempeñarse en comandos y estados mayores; estando organizado en base a Escuelas de Comando y Escuela de Estado Mayor.

Cursos realizados en 1967: 1)en el IMES-Curso de Coroneles de Armas combatientes con una concurrencia de 13 alumnos, paralelo a un Ciclo de Información para funcionarios del MRE con una concurrencia de 4; 2) en la EC a) Curso de Tenientes Coroneles Combatientes con 16 alumnos, b) Curso de Mayores Combatientes con 25 alumnos, c) Curso de Tenientes Coroneles de Serv. Aux. y de Mayores de Educ. Física con 3 alumnos, d) Cursos de Mayores de Serv. Auxiliares con 3 alumnos; 3) en la EEM a) Primer año con 15 alumnos, b)Segundo año con 15 alumnos, contándose con un jefe del US ARMY y otro del Ejército Argentino. Los cursos fueron aprobados por la totalidad de los alumnos con excepción de un alumno de 2do. año de la EEM separado por haber estado enfermo más de 30 días.
Instrucción, Ejercicio, Maniobras: Planteo de dos Temas Estratégicos desarrollados como supuestos estratégicos y tácticos a nivel regional (toda la cuenca del Plata) conjuntamente con la Esc. de Guerra Naval la Esc. de Cdo. Y Aéreo; asi como exposición de monografías relacionadas con el Tema relativo al Reclutamiento y la Movilización de Personal en el ámbito nacional.
Las exigencias docentes fueron acordes con las realidades nacionales desrrollándose el esfuerzo ordenado en los aspectos jurídico, económico, social y cultural relativos a la seguridad nacional. Se cumplió un Ciclo de Conferencias Informativas sobre temas de actualidad afines con la enseñanza cultural, técnica y profesional a cargo de profesional a cargo de profesionales y técnicos especialmente invitados. Se ejerció el funcionamiento de un Estado Mayor Conjunto integrado por oficiales del E. la M y la FA. Se cumplieron totalmente los programas vigentes para los distintos cursos, intensificándose el desarrollo a los niveles correspondientes de temas sobre la carta, temas sobre carta , terrenos, temas de discusión en grupo, presentación de casos históricos concretos, maniobras de cartas, monografías de geografía e Historia militar. Los alumnos de la EEM realizaron un viaje de Estudios de fin de curso por la zona litoral con estacionamiento en las guarniciones de Colonia, Paysandú y Salto utilizando como medio de traslado los aviones del TAMU. Los alumnos de 2do. año de la EEM realizaron un viaje de orientación a los US.

Trabajos realizados: impresión de manuales: E.C.101-5/Manual del Oficial de Estado Mayor; Operaciones; Agrupamiento de Infantería; Información de Combate; totalizando 600 ejemplares.

Planteamiento sintético de necesidades: mayor número de instructores internos a régimen de dedicación integral; incremento del número del personal auxiliar para apoyar el trabajo de escuelas e instructores; muebles y útiles para despachos y salones; construcción de Comedor para Tropa; ampliación del alojamiento de personal de Tropa; ampliación de la asignación mensual de combustible; incremento en diversos rubros y en medios de transporte.

DEP. II
PROCESADO

013

Ejército/Montevideo/escuela de armas & servicios----------(E A S

Sede: cno. a Maldonado km. 14 1/2 (Punta de Rieles
Telef:

Depende de la IEC , siendo su misión el desarrollo de Cursos para Oficiales Subalternos & para Personal de Tropa, capacitándolos profesionalmente para desempeñarse en el respectivo grado inmediato superior.

Instrucción: los cursos realizados tuvieron la concurrencia siguiente: 36 alumnos en Curso de Capitanes Combatientes, 12 en Curso de Capitanes de Servs. Auxiliares, 42 en Curso de Tenientes 1ros.combatientes, 6 en Curso de Tenientes 1ros. de Servs., 16 en Curso de Equitación especializada & 292 en Curso de Pasaje de Grado de Tropa. Los cursos de ofs. fueron aprobados por la totalidad de los alumnos con excepción de 2 ttes.1ros. que fueron separados por razones de enfermedad; los cursos de tpa. fueron aprobados en un 96.5%. En el desarrollo de los distintos cursos se cumplieron los programas vigentes, siendo complementados por un Ciclo de Conferencias sobre temas profesionales, históricos, científicos & culturales; se intervino en competencias deportivas asi como en la XIV.Semana Hípica Militar.

Trabajos especiales realizados: mantenimiento & conservación del edificio; cimentación del nuevo edificio de la EOE; remodelación de pistas, picaderos & juegos de obstáculos.

Planteamiento sintético de necesidades: renovación del ganado (por no estar en condiciones el existente); un copiador de tipo Ditto a alcohol; dotación permanente de armamento, mat.de trns. e instrumental de topografía; apoyo de un camión volcadora en permanencia mientras se realicen las obras de la EOE & del Polígono de Tiro; terminación de obras iniciadas & aumento de rubros para atender las reparaciones en techos e instalaciones.

DEP. I
Asim.
PROFESIONAL
A

ejército/montevideo/escuela Militar----------(E M)

Sede: ~~XXXX

(E M)...
cnel.Luis A. Rodríguez (sJE2/CGE)41.4091-m.caseros 2940 & 84554
cnel. Gustavo Ad. Ferrand (dgCom MTCT)79.2603-p.berro 2588 ap.12 o1290
cnel.Néstor J. Bolentini 59.3544-aconcagua 5211
cnel.Julio R.Ardanaz (CT.) 8.5953-paraguay 1248Ap 302
cnel. Sergio d'Oliveira (de EMGE) juan' 2229Ap4
cnel.Ramón Trabal (de D4/EMGC)50.3487-guardiabal 1135 & 8.5353
cnel.Nelson Santos (de D3/EMGE& IMES) 78.2397-alicante 1854 & 37237, 7900, 3178

EMAI

tte.cnel.Jorge A.Barrano 4.7703-santo 963 Ap 310
tte.cnel.Juan J.Almirenti(de D3/CGE)59.0867-s.d.ancal 456 Ap 102
tte.cnel.Juan A.Irigayen(de INES)78.5736-p.campbell 1461
tte.cnel.Walter Pérez(de SGM)40.6447-franc.vidiella 2386
tte.cnel.Germán González(de EAS)29.2606-paullier 2437 b ap 4
tte.cnel.Yamandú J.Silveira 58.4980-centenario 3729 Ap.3
tte.cnel.Juan A.Zerpa(de CGE)50.4205-av.central 6405
may.Nelson H.Corbo 58.2083-mirabal 1948
may.Ariel Gerona SJdCarrasco:Roque Sáenz Peña & Larrañaga
may.Otto Gosswiller(de RHI)2.5746-b.artigas 2716
May.José V.I.Pereira(EF)(de EAS)58.5497-irlanda 2016 & 58.6470
may.Antonio Blanco(SM-M) 59.1824-rivera 4604
may.Daniel Legnani centenario 3099 Ap 506
may.Hugo Silvera(deSMA)59.4409-retamosa 1795
cap.Angel Corrales(de IMES) -n.york 1680
cap.Víctor Escobal(de IMES) -millan 4565
tte.1ro.Jacinto Salvagno Pando:cno.a.mald.881
ing.Ruben Paolillo Toledo:38
Arq.Carlos OttRius(de SIAM)41.3862-canelones 2208 & 8.5726,6155
q.i.Eduardo Monne(de ESP?/Instit.d.Hig.)3.6503-soteio 3908 & 78.4643, 79.5615
sr.Antonio Seluja 20.1014-cnr.mart.1157b
sr.Pedro Herrera Cuñó(de Jr/dir.CárceCent)58.1747-juanicó 3656 & 9.7170
dr.Julio Lupinacci 4.4074-canelones 2341 Ap 2
dr.Mario Pascual 4.2835-s.salv.2036
dr.Rolando Perallo(de SVA)
may.Ernesto Pedetti(de SIAM) -c.coe 3691 (agrim)
tte.2do.Leonel Milone(de BN.1.13) 1.llamas 3456 & 3.3488 & 4226
dr.Daniel Mendona 9.2764(f.m.dearce)& LD43:Aeropuerto

Jefatura de Estudios/Cpo.de Profesores ('70) sustitutos:-

cnel.Dario Corgatelli 41.0393-paullier 1238
tte.cnel.Francisco Silveira(de RG C 9)59.1762-nancy 4288
tte.cnel.Luis A.Ferreira
may.Ivo Acuña -requena 2028 Ap 3
may.Elbio Umpiérrez(de IMES)5.7059-simón 2330
cap.Juan C.Grasso -constatt 3032 Ap 17
cap.Aniceto Normey(de Jugs Mil.)7.8389-dunant 4080
tte.1ro.Oscar Facello(ret) 40.4442-paullier 1276
may.Adolfo Gargiulo(de SIE)
dr.Hebert Arbuet -m.cardoso Nº 2

ejército/montevideo/liceo Militar ----------(L M)

"General Artigas" Depende de la IEC, siendo su misión la preparación de los futuros integrantes de las escuelas de formación de oficiales de las fuerzas armadas, dentro de las normas de la enseñanza secundaria; el Cuerpo de Alumnos está organizado en base a tres compañías (2 de externos, 1 de internos).

En 1967, el personal militar de alumnos tuvo 173 altas & 33 bajas, siendo el estado disciplinario, sanitario & físico bueno; el pers. de tpa. tuvo 55 altas & 20 bajas, siendo el estado d,s&f. bueno.

Instrucción,ejercicios,maniobras: Se cumplieron los programas vigentes totalmente,habiendo en 3raño 59% de promovidos 39% de promovidos mediante examen 2% de eliminados, y en 4º año 52% de prom.,44% de prom.c/examen 4% de elim. .
Las Maniobras de Fin de Curso se realizaron en el Apostadero Naval de La Paloma (11/21DIC) con total cumplimiento del programa. En oportunidad de efemérides patrias se participó en ceremonias & servicios dispuestos. Se intervino en Campeonatos Interliceales de Fútbol & Vólibol; realizándose un Campeonato Atlético-deportivo Inter-compañías.

Trabajos especiales realizados: continuación de un cerco de bloques de 210m de largo; construcción de Carpintería & de Cuadra para el pers. de Banda, de un campo de fútbol; se inició la remodelación de la Pista de Atletismo; se terminó el Gimnasio Cerrado; se inauguraron el Dpto. Sanitario & el Comedor de Alumnos en la planta baja del Gimnasio.

Planteamiento sintético de necesidades: remodelación del Pabellón de Ofs.; completamiento del Cuadro de Instructores.

DEP. II
Adjunto
PROCESADO
A

ejército/montevideo/regimiento de caballería nro.1 --------(REG.C.1) "Blandengues de Artigas" Unidad hipomóvil dependiente de la IGE organizada en base a Comando & dos Grupos de Escuadrones (integrados por tres & dos sub-unidades cada uno.)

Sede: Cuartel de Blandengues, G. Flores 3920 (Cerrito).
teléf: 2 5825

En 1967 su pers.militar tuvo 62 altas & 36 bajas, siendo el estado disciplinario,sanitario & físico bueno. Se limitó a instrucción a caballo, preservándose el ganado; se intensificó la instrucción individual & colectiva hasta el nivel de escuadrón; se realizaron Prácticas de Tiro (en Punta del Tigre) & Práctica de Estacionamiento (en Pque.Roosevelt).

La corporación de Jefes & ofs. intervino en la totalidad de las pruebas hípicas organizadas por el Centro Militar y clubes hípicos,dentro de la Federación Ecuestre; en la XIV.Semana Hípica Militar. El equipo de fútbol fué finalista en el Campeonato del Ejército.

Servicios cumplidos: guardia del Palacio de Gobierno y de la Residencia Presidencial;guardias de honor en escuelas,institutos,monumentos & clausuras de cursos.

Necesidades: es imprescindible contar con 200 equinos de silla para las formaciones de la unidad.

Pers.tpa. ('64): 350 (carabina Mauser M.1908 7 mm); equinos('67); 39 de Ofs., 100 de tpa.

Jefe de REG. C. 1: cnel.

2º Jefe REG. C.1: tte.cnel.

DEP. Asunto PROCESADO A

ejército/-/regiones militares - ----------(R M)
El territorio nacional se divide en regiones militares para la preparación y la ejecución del reclutamiento y la movilización nacional. Cada RM es asiento, por lo menos, de una División de Ejército, en cuadros. Los límites geográficos y la sede de los comandos fueron fijados por el Poder Ejecutivo; cada RM se subdivide en Departamentos que corresponden a los de la división político-administrativa, y en ellos el mando se ejerce por el Jefe de Tropas de Guarnición. Los Jefes de RM son generales, correspondiendoles lo relativo a disciplina y Jefatura Militar en general, administración, preparación, mantenimiento del orden, pudiendo obtener la colaboración de las fuerzas policiales. Cada Jefe de RM es secundado por un 2º Jefe de RM (un coronel), un Estado Mayor de RM (cuatro/cinco tenientes coroneles) y directores de servicios & comandantes divisionarios correspondientes a una DE.

ejército/montevideo,,canelones/región militar nro.1 ----------(R M-1)

Sede: Agraciada 3451 entre Capurro & 19 de Abril (Prado).
teléf.: 3 6480 .

Cuentan con guarniciones en diversos puntos de la capital, así como en San Ramón y en Canelones.

El EM de la RM-1 en 1967 informa: en su Div. Personal -- el pers.militar tuvo 511 altas & 343 bajas, siendo el estado disciplinario, sanitaria & físico bueno; el pers. de reserva cuenta con un total de 2,511 enrolados, pero que no concurren a instrucción. En su Div Información -- se continuó perfeccionando la tarea de información & contrainformación sobre la base de las Areas de Responsabilidad asignadas a cada unidad; se proporcionó a cada comando dependiente las Fichas de Registro de Personas que Realizan Actividades Anti Nacionales; se cumplió una intensa Acción Cívica en P.Este (cuando las conferencias) durante la huelga del correo, el conflicto del puerto, y en apoyo de Intendencia Municipal de Montevideo, Consejo Nac. de Subsistencias y Comisión Esp. de Represión del Comercio Ilícito de la Carne. en su Div. Instrucción -- supervisó ejercicios & maniobras, según las Directivas Generales de Instrucción para el año, emitidas por la IGE, dividiendo el tiempo en períodos alternados de forma que las unidades cumplieron dos meses de instrucción seguidos de uno de servicios internos y trabajos excepto el BN. ING.1; se realizaron maniobras parciales a nivel de subunidad, excepto en el BN. ING.5 que sustituyó su maniobra final por la Marcha Salto-Montevideo; se hicieron Cursos para Ofs. y Tpa.; funcionaron cuatro Centros de Instrucción de Reclutas cursando 525 reclutas en cada ciclo, así como tres Centros de Instrucción de Conductores con una asistencia de 198 alumnos; hubo competencias de tiro, esgrima, futbol, pelota y pruebas ecuestres con intervención de equipos de Ofs. y tpa. en su Div. Logística -- se prestaron servicios extraordinarios: de colaboración con el Min. de Ganadería & Agricultura (Com.Hon. del Azúcar), con el Min. de Salud Pública (Campaña Anti-Rábica), con el Min. de Cultura (Dir. Gen. del Registro Civil) y de custodia del Museo Histórico Militar y en AFE; se facilitó el trabajo del albañiles en dependencias del MDN y MSP; se cumplieron con las ceremonias, los desfiles y los honores militares dispuestos.

Las unidades fueron inspeccionadas por los inspectores del arma correspondiente; también por el Jefe de RM-1 acompañado por los Jefes de las Unidades de la guarnición; el GRP. A.1 fué inspeccionado por el presidente de la república acompañado por el min. de DN y el Inspector General del Ejército.

asunto
A

Las necesidades planteadas en 1967 son: reparación general y reacondicionamiento en el Cuartel León Palleja (Bucco), construcción de Dispositivos de Seguridad y Sistema Contra incendio de los Alvorines.- del GRP.A.1 (Cerrito), construcción de Depósito Anexo al Tanque de Agua en el citado cuartel, aumento de los efectivos de ganado de los regimientos hipomóviles a fin de estar en condiciones de montar los 2/3 de cada unidad.

Personal: tropa (custodia): 50 (carabina Winchester Ml .30).

Jefe de RM-1 : gen. Florencio Gravina (C)

2º Jefe RM-1: Cnel. Hermenegildo H. Irasterza.

Jefe EM/RM-1 : cnl.

DEP. I
PROCESADO

ejército/soriano,colonia, san josé/región militar nro.2------(R M-2)
flores,florida,durazno
Sede: San José : 18 de Julio 660
teléf. 995 Estación Onda Corta: CVL-5
Cuenta con guarniciones en las capitales departamentales.

El EM de la RM-2 en 1967 informa: en su Div. Personal --el pers.militar tuvo 396 altas & 189 bajas, siendo el estado disciplinario, sanitario & físico bueno; el pers. de reserva cuenta con un total de 942 enrolados. En su Div. Información -- se continuó relevando información general, manteniéndose actualizados los datos sobre Elementos De Ideas Extremistas Dentro del Ambito Regional; se continúan impartiendo clases teóricas en las unidades de acuerdo con la Directiva Sobre Temas De Información & Contrainformación; se realizaron reconocimientos topográficos por parte de diversas unidades para completar la Carta Topográfica . En su Div. Operaciones-- se cumplió la instrucción con ejercicios & maniobras,alcanzándose un elevado nivel de efectividad, complementada con Educación Física & Práctica de Tiro; de acuerdo con la Reglamentación de Centros de Instrucción de Reclutas se aprobaron 100 alumnos ; las unidades realizaron maniobras a nivel de sub-unidad por cortos períodos, con ejercicios de marchas, vivacs,tiro e instrucción de ofs; se desarrollaron Cursos para Ofs. y Tpa. así como competencias deportivas (fútbol & pelota) con intervención de equipos de ofs. y tpa. en su Div. Logística --cumplieron servicios extraordinarios: en apoyo del REG.I.1 (conferencias en P. Este) y del SRC (en Sector I-Artigas); en vehículos, la flota es insuficiente para movilizar las unidades , obligándolas a apoyarse en transportes ajenos, mientras que el GRP.A.2 no cuenta con tracción automotor para sus Cañones At 37mm.

Los comandos y las unidades fueron inspeccionados periódicamente por inspectores de armas combatientes, del Serv. de Intend., del Serv. de Mat. & Armamento, 2º Jefe de región, ofs. del US Mil. Gp y Jefe del REG. I.2; entre los trabajos especiales, se mejoró el fichero contralor de Correspondencia de la región y de sus dependencias, se talaron árboles en Paso de la Horqueta?depto.Colonia por el BN.I.4,el BN.Ing. 2 realizó diversas obras en su propio beneficio; en las relaciones con el medio social; se cumplieron actividades de Acción Cívica dispuestas, se participó en ceremonias & desfiles patrios, así como en competencias deportivas (hípicas, atléticas).

Las necesidades planteadas son: fondos para terminar la construcción de sedes de RM-2,BN.I.6,BN.ING.2; encarar la construcción de Polvorines o Depósitos adecuados para municiones explosivas en las unidades;acelerar la redistribución del Arm. MAP en las unidades que corresponda;construcción de Polígonos de Tiro en las unidades; construcción de varias obras en sedes.

Jefe de RM-2: general Silvio E.L. Groppi ( ) 78 9354-Alicante 1894

2º Jefe RM-2: conl.

Jefe EM/RM-2: cnel.

021

745

ejército/artigas,salto,paysandú/región militar nro. 3 -------(R M-3)
/rio negro,tacu rembo,rivera

Cuenta con guarniciones en las capitales departamentales,así como en Paso de los Toros.

Sede: Paso de los Toros: 18 de Julio sn .
teléf.: 104,264 Estación Onda Corta: CVL-3 .

El EM de la RM-3 en 1967 informa: en su Div.Personal— el pers. militar tuvo 292 altas & 136 bajas,siendo el estado disciplinario,sanitario&físico bueno; el pers. de reserva cuenta con un total de 717 enrolados. en su Div.Información— se cumplieron las tareas ordenadas;se relevó un informe mensual sobre los Elementos de Ideas Extremistas dispuesto; se confeccionó la cartografía con secciones policiales&judiciales, así como un cuadro demostrativo de Elementos de Ideas Extremistas cubiertos por las agencias dependientes. en su Div.Operaciones — se cumplió con la instrucción, los ejercicios & las maniobras de acuerdos con la Directivas Generales de Instrucción, alcanzándose un elevado grado de efectividad; se desarrollaron los Cursos para Ofs. & Tpa. funcionaron dos Centros de Instrucción de Reclutas, obteniéndose resultados satisfactorios; las unidades realizaron maniobras con ejercicios de marchas a pie y a caballo, vivacs,tiro e instrucción de ofs. a niveles altamente satisfactorios. en su Div. Logística— se cumplieron servicios extraordinarios; la Banda de Música del REG.I.3 concurrió a F.Bentos a un acto público, la Charanga del REG.C.5 actuó durante la XIV.Semana Hípica Militar; en lo relativo a transportes, se hace notoria la falta de pers.técnico y stock de repuestos para los vehículos.

Las unidades fueron inspeccionadas por el Jefe de la región y los inspectores de las armas de I e ING y de servicios; los trabajos especiales realizados incluyen: iniciación de la construcción de nueva sede para la RM-3, construcciones diversas en BN.I.7 y BN.I.8,así como desguace de un barco donado por la ANP en Paysandú, construcción del DEST. Tres Bocas en el Sector II del SRC; relaciones con el medio social: se cumplieron las actividades de Acción Cívica autorizadas o dispuestas, se participó en fiestas patrias y actos públicos y oficiales, se colaboró con enseñanza primaria y secundaria, se mantuvieron vivos vínculos con instituciones deportivas de todo tipo.

Se plantean las siguientes necesidades: incremento de los rubros "Equipos & Materiales varios", "Utiles & Materiales de oficina", "Inmuebles", "Locomoción & Viático"; un serv. odontológico para el BN.I.8, un Avión de Enlace para recorridos & controles en los DEST. del SRC; personal técnico & stock de repuestos para vehículos; construcción de locales en BN. ING.3; completar la dotación de equipos de montar y equinos.

Pers.tpa. (custodia): 40 .

Jefe de RM-3: gen.
2º Jefe RM-3: cnel.
Jefe EM/RM-3: cnel.

DEP. II
Asunto
PROCESADO
A

ejército/lavalleja/maldonado,rocha/región militar nro. 4-------(R M-4)
/ treintaytres,cerro largo

Cuenta con guarniciones en las capitales departamentales,así como en Pan de Azúcar,Olimar y Rio Branco.

Sede: Minas : TreintayTres en
telef: 614,714 EstaciónOndaCorta:CVL-2

El EM de la RM-4 en 1967 informa: en su Div.Personal— el pers.militar tuvo 387 altas & bajas, siendo el estado disciplinario, sanitario&físico bueno; el pers. de reserva cuenta con un total de 488 enrolados. en su Div.Información— se realizaron trabajos dispuestos por las directivas de la IGE sobre temas históricos y geográficos; se actualizó la cartografía en el ámbito regional. en su DivOperaciones—se cumplieron en su totalidad con las Directivas Generales de Instrucción; todas las unidades realizaron maniobras con marchas, vivacs & ejercicios de tiro con positivos resultados, cumpliéndose 50 días de maniobras; la instrucción de reservistas fué impartida en el Centro de Instrucción Para Oficiales de Reserva Lavalleja. en su Div.Logística— se realizaron servicios extraordinarios en apoyo al SRC en los Sectores III y IV con un promedio de 6 ofs. y 134 de pers. de tpa.; las unidades fuer

Las unidades fueron inspeccionadas por el Jefe y 2º Jefe de región con resultados satisfactorios; se realizaron trabajos extraordinarios:construcciones edilicias varias, plantación de árboles, reparación de aeropuerto, acondicionamiento de un parque; en lo relativo a relaciones con el medio social, en acciones patrióticas se participó en desfiles&paradas diversas y se realizaron conferencias históricas por parte de los ofs. en Acción Cívica se colaboró con personal,materiales y alojamiento con la población, enseñanza, policía; en Acción Deportiva se intervino en diversas competencias.

Se plantean las siguientes necesidades: completar la nueva organización del Comando de la BC-2; provisión de nuevos reglamentos y manuales ; aumento del rubro "Gastos de oficina"; eliminación de restricciones en el aprovisionamiento de municiones; creación de un Liceo Militar & Naval; dotar de equipo completo a todo el pers.dado de alta, y a las unidades de C. de todo el material de trasmisiones de acuerdo a la Tabla de Organización; que el Serv. de Mat. & Armamento asegure la provisión de repuestos & reparación de vehículos fuera de servicio; dotar a las unidades de C. de 10 carros de dos ruedas para portapiezas & dotación de munición, así como arreos correspondientes; expropiaciones & construcciones varias.

Pers. tpa. (custodia): 40

Jefe de RM-4: gen.
Ford.negro E.006

2º Jefe RM-4: cnel.

Jefe EM/RM-4: cnel.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.745/73.- (SM)

Ejército/ Montevideo/servicio geográfico militar

Sede: 8 de Octubre frente a Abreu (La Blanqueada)
Teléf:

En 1967 el pers.militar tuvo 25 altas de 14 bajas,siendo el estado disciplinario,sanitario,físico bueno. Económicamente los rubros asignados fueron insuficientes, recurriéndose a partidas extrapresupuestales;el movimiento de fondos fué de $20.473.000. Administrativamente,se cumplieron todas las tareas, se controló la existencia de aparatos y de los trabajos de mantenimiento y conservación;se emitieron 16 órdenes de servicio.-

Trabajos realizados: reparación de la Red Gravimétrica Nacional,suministro de cálculos de coordenadas geográficas para el cuartel de S.Ramón y diversas instituciones (Bco.Comercial,Canla 10 TV de Rivera,Plaza Pública de Libertad y 4 firmas comerciales); remedición de la Vinculación Estación Fundamental Aeropuerto de Carrasco-Nodal Montevideo;medición de las Líneas Salto-Tacuarembó,Salto-Bella Unión,Bella Unión-Artigas;reconocimiento de Línea Montevideo-Durazno,reconocimiento de 34 vértices geodésicos; nivelamiento de de 14 Km de construcción de 2 vértices de 2° orden; nivelamiento de 363 Km; terminación de Plancha 17 para la Intendencia Municipal de Montevideo;. medición de cálculo de 49 puntos para la Zona Cuenca de Laguna Marín, trabajos en planos departamentales: de Canelones escala 1/50,000, de Salto y de Flores 1/10.000; de varias escala 1:250,000; identificación de misiones fotográficas; confección de mosaicos para diversos organismos y particulares.-

Cursos, instrucción: se impartieron 1.020 horas de instrucción de aparatos se aprobaron 41 alumnos de dos Cursos para Mutación de Soldados de 2da. a Soldados de 1ra; 2 jefes, 2 ofs. y un funcionario civil visitaron el Instituo Geodésico de USARCARIB en Canal Zone; un oficial realizó un Curso de Fotointerpretación en el Centro de Estudios para la Evaluación de los Recursos Naturales.-

DEP. Asunto PROCESADO (A)

024/24

P.O.R. - PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO
M.I.R. - MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA
F.A.U. - FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA
P. S. - PARTIDO SOCIALISTA
M.R.O. - MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL
R.O.E. - RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL
F. A. - FRENTE AMPLIO
F.E.R. - FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO
L.E.R. - LIGA ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS
G.A.U. - GRUPO DE ACCION UNITARIA
- MOVIMIENTO BATLLISTA "26 de Octubre"
- AGRUPACION BATLLISTA AVANZAR
M.P.U. - MOVIMIENTO POPULAR UNITARIO

001/8

Cuadro 1

Org. antes IV-972

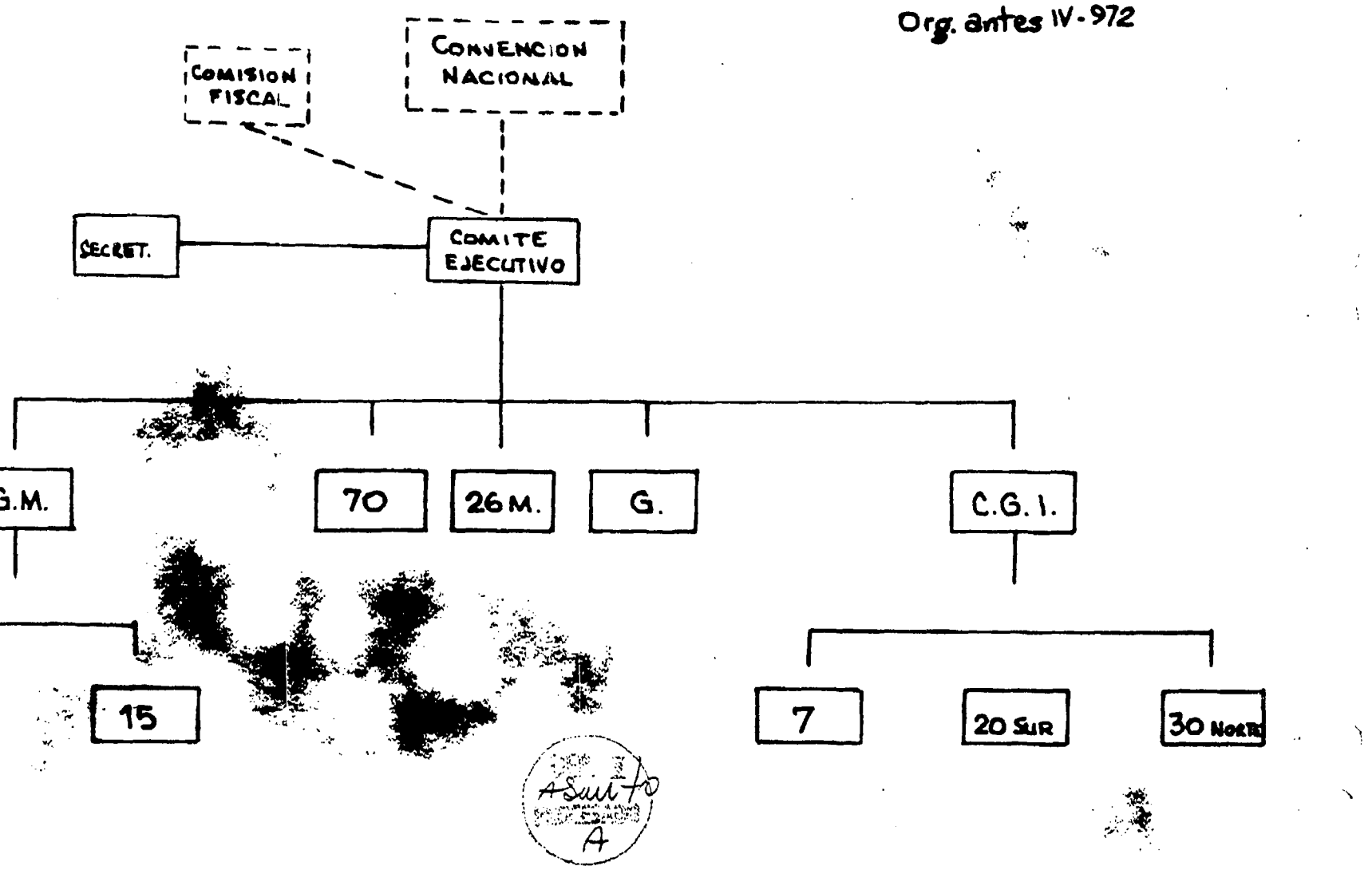

002

746

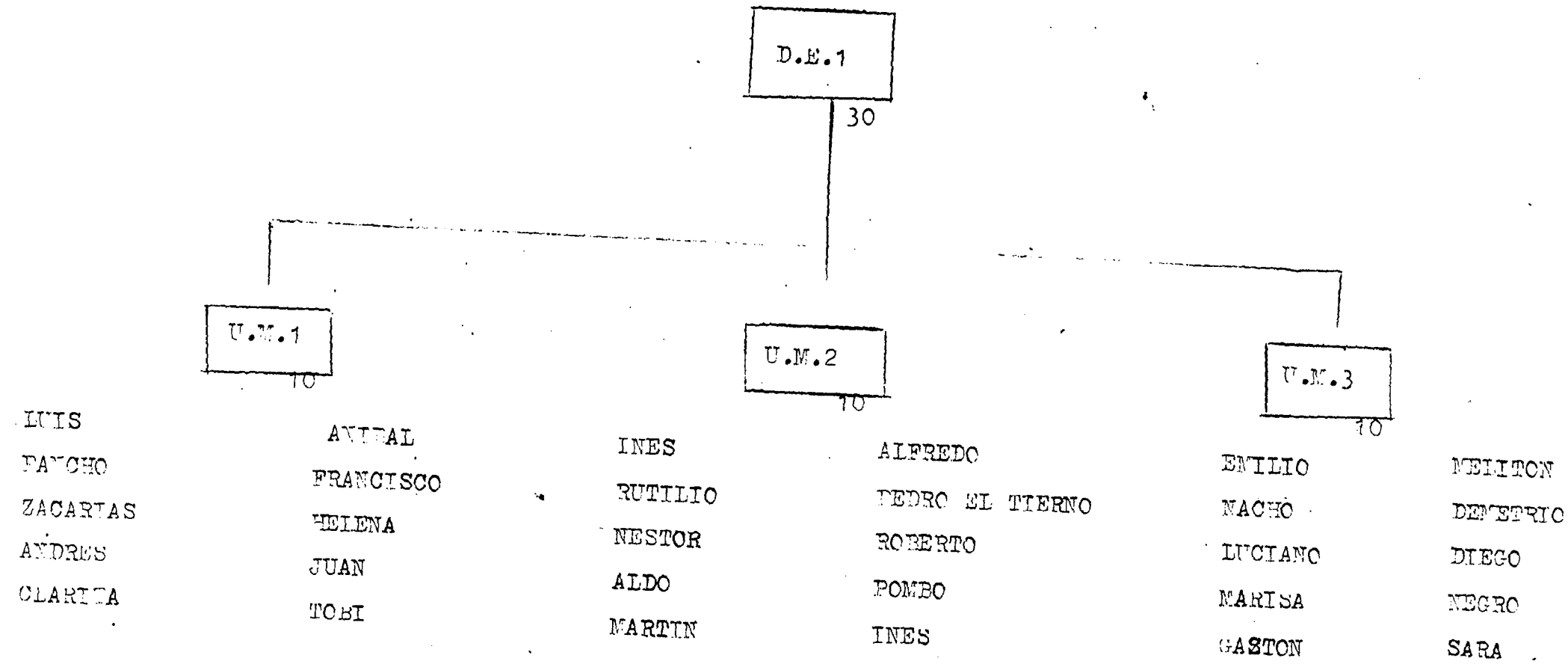

LUIS	ANIBAL	INES	ALFREDO	EMILIO	MELITON
PANCHO	FRANCISCO	RUTILIO	PEDRO EL TIERNO	NACHO	DEMETRIO
ZACARIAS	HELENA	NESTOR	ROBERTO	LUCIANO	DIEGO
ANDRES	JUAN	ALDO	POMBO	MARISA	NEGRO
CLARITA	TOBI	MARTIN	INES	GASTON	SARA

DEP. II
Asunto
PROCESADO
(A)

003

746

Cuadro 3
a partir 14-IV-1972

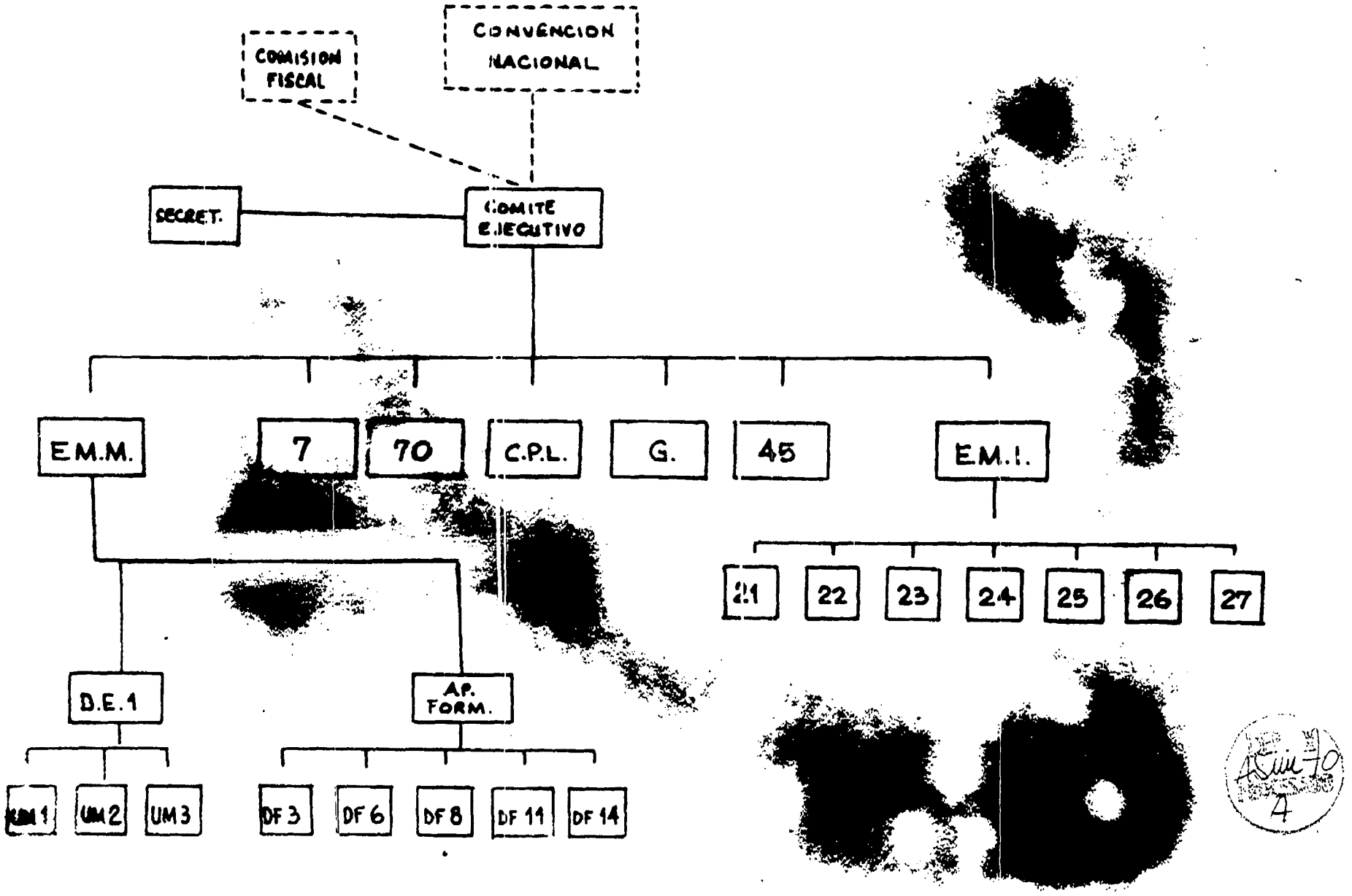

Asun 70
4

Cuadro 2
a partir III - 1972

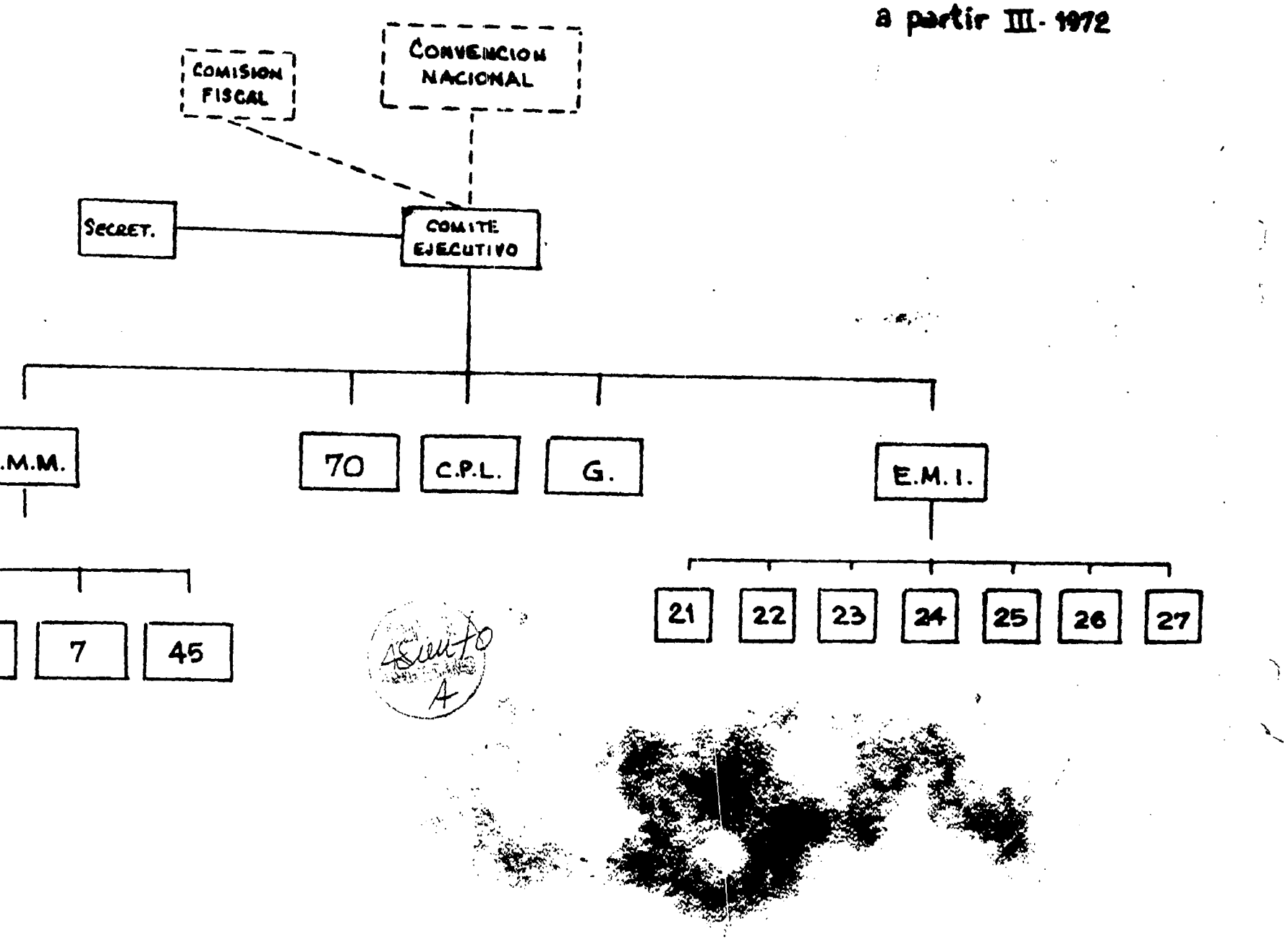

4251

900

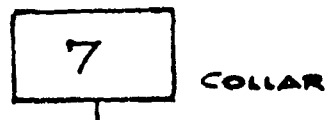

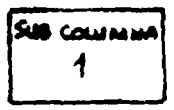

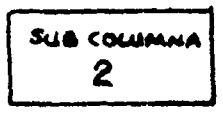

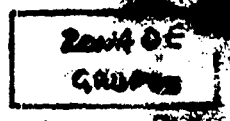

EL ÑANDU . LA QUIJADA

LOCAL 2

EL CHARQUITO

MANUEL

EBOE

EL LUCERO. EL SUICIDIO

EL PADRINO

LA CABAÑA

LAS VILLAS

OMBU

CARAGUATA

MANOLO I

MANOLO II

TECNIPLAN

RUTH

2 bis

PENELOPE

301

JUAN . ELENA

LOCAL 8 . MARTIN

LOCAL ?

EL ZORRO. EL PALAS

LA CORONILLA. EL TALA

EL QUINOTO

EL POTRERO . PONIENTE

LA PULGA

LA FIACA

YAMANDU

JUAN

JOAQUIN . ALICIA

RUBEN

LA PLACITA

ENRIQUE

DEL GORI

CHACRA PTA. YEGUAS

LA TORTUGA

LA GOTERA

STA. LUCIA S/N . LAS PIEDRAS

TATUCERAS

LA PECOSA. LA PESCERA

LULU

EL EMBRUJO

LA ESCOPETA

LA BOTELLA

BARRACUDA

KM. 28500 ALBA. ITALIA

DUCO : UTE LA FLORESTA

746

42510

A PARTIR 1.VII.1972

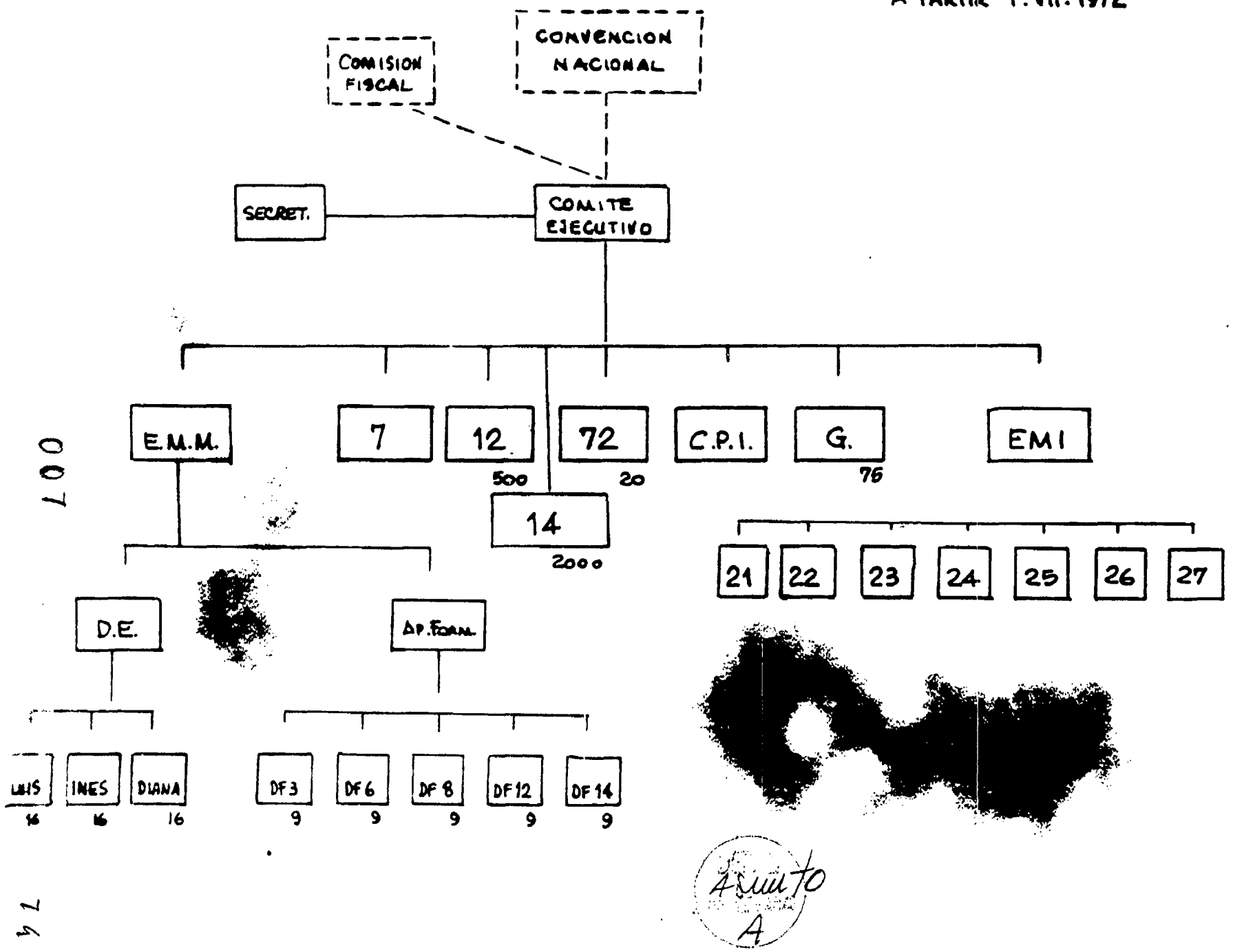

007
946

Asunto A

APOYO FORMATIVO F.E. 118

INTEGRANTES Ex. COL 10

ADRIANA	LUCAS	EMILIA	BEBA	DARIO	MARIO	DAMIAN	LORENZO	MANUEL	RAUL	LAURO
ISMAEL	ROSENDO	GERVASIO	BRUNO	LUIS	MARIA	ALBERTO	ELENA	PACHO	DORA	LALO
LUIS	VICTORIA	LAURA	ENRIQUE	MARCELO	MAXIMO	GERVASIO	RAMIRO	PATY		JOAQUIN
		ENRIQUE	INES	RICARDO	MANUEL	SONIA	MARTIN	PEDRO		FELO
		LUCIA		PILAR	MATEO		LISA	JOSE		RODOLFO

8/800

JACINTO
HUGO
} DAN COBERTURA

INTEGRANTES Ex. COL. 15

MARIOT	PEDRO	SOFIA	MIGUEL	ARIEL	ROMERO	BRASIL	EDUARDO	LEDA	SUSANA	MARTIN	SILVA	SEBASTIAN	JAVIER MERCEDES
MARIANO	RAQUEL	QUIQUE	MANOLO	TABARE	EMILIA	ISAIAS	RICARDO	TOMAS	BETY	EDUARDO		NESTOR	GERVASIO MAURICIO
ANA	PARDO						ROSARIO	JAVIER	GERVASIO	PEDROVIERA			RAMON MARCELA
RAUL	ILSE							JUAN	JORGE	TOMAS			VICTOR LUIS

FERNAN	HERMINIA	RAUL
OSVALDO	CARLA	FERNANDO
MATIAS		JOAQUIN
VICTOR		

7/6

OTROS INTEGRANTES DEL A.F.

MARIANA	ASDRUBAL	AUGUSTO	SAUL	ALFREDO
PATRICIA	SARACHO	SILVESTRE	IRIS	ENRIQUE
FEDERICO	MARCO	RODOLFO	FANNY	
FRANCISCO	MAURICIO	RITA	PEPINO	
LUCIA	MANUEL	MARGARITA	ALBERTO	
GOYO	ARTURO	APARICIO		

ASUNTO A

2 de Junio de 1977.-

En virtud de que en los registros correspondientes, el presente informe fijara con la anotación de procedencia, "Informe de la Dirección," siendo imposible por el tiempo transcurrido determinar origen y grado de confiabilidad, el suscrito dispone su reprocesamiento con valuación F-6.-

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

14-IV-73

748

El Jefe del Dpto I/S.I.

El Cnel Delmy Mata Rodríguez
WELNER ROSALES RODRÍGUEZ.-

Complementar con fotografías anexas, debiendo tener en cuenta que hay diferencias entre ambas.

001/4-3

748

MATE AMARGO

REDACTOR RESPONSABLE:

Luis Rico

REDACTORES:

**Roberto Altieri,
Manuel L. Alvarado,
Virginia Alvarado, Carlos Arroyo,
José María Barrientos,
Nelson Domínguez, Guillermo
Espinosa, Antonio García Pintos,
Walter Mariño,
Jorge Rodríguez Benítez,
Jorge Rodríguez Oteiza,
Juan Carlos Somma,
Danubio Torres Fierro,
Eduardo Varela, Oscar Zanine**

DIAGRAMADORES:

Facundo Marull,
Washington Scanielio

SECRETARIA

Rosario Terra

DIBUJANTES

Angel, Fabito, Oscar, Nacho
Negro, Pancho, Polifemo

FOTOGRAFOS.

**Fernando Irrazábal,
Manuel L. Alvarado**

DIAFOT, ANSA

TRADUCTORES

**Carlos Galber, Bárbara Merull,
Guma Pera**

SERVICIOS EXTERIORES:

Inter Press Service, ANSA

JEFE DE VENTAS.

Heber Berriel

Paraná 750. Teléf. 91 56 14

MATE AMARGO aparece los martes y viernes. Precio del ejemplar en todo el país: $ 100. Precio de venta al público autorizado por resolución de COPRIN del 19 de febrero de 1973. C 20147. Queda hecho el depósito que marca la ley. Depósito legal Nº 31.199. Autorizado por el Ministerio de Educación y Cultura. Resolución del 18 de enero de 1973. Registro de propiedad intelectual en trámite. Impreso en los talleres de COEDU, Juan Carlos Gómez 1380. Redacción y Administración: Juan C. Gómez 1380, teléfs. 98 39 91 - 92 y 98 37 87.

Revista Bisemanal de Noticias

Aparece los martes y viernes

Martes 5 de junio de 1973

Montevideo Uruguay

Año I - Nº 13 - P.V.P. $ 100

CONFIDENCIAL.-

Marzo 26 de 1973.-

Asunto: REVISTA "MATE AMARGO".- ANTECEDENTES DE SU CUERPO DE REDACCION.-

Ante la aparición de la Revista "MATE AMARGO", cuyo primer número salió con fecha 13 del corriente, corresponde analizar la ideología de la mayoría de su Cuerpo de Redacción a fín de obtener frente a los propósitos de sus editores.-

ANTECEDENTES: ROBERTO ALTIERI, viene de escribir en la publicación "CENTRO", de conocida filiación izquierdista.- MANUEL LUZ ALVARADO, fué Jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda del SODRE --1964-- y ha escrito en "MARCHA" y "HECHOS".- También colabora en un Suplemento de Radio y T.V. que edita "SEUSA", editora de "LA MAÑANA" y "EL DIARIO".- VIRGINIA ALVARADO, vinculada al primero, de la misma extracción.- CARLOS ARROYO y JOSE MARIA BARRIENTOS, colaboradores de "EL SOL" y "MARCHA".- HECTOR ESBRIEL, Jefe de Ventas, viene de "EL SOL", y fue candidato a la Junta Departamental de Montevideo por la Democracia Social.- NELSON DOMINGUEZ, anarquista, borracho, trabaja en "SEUSA", elemento de la Asociación de la Prensa Uruguaya, vinculado sentimentalmente a ENRIQUETA CONSTANTINI, activista, también empleada de "SEUSA".- Tiene con ella dos hijos naturales fuera de los que tiene con su esposa legítima a la que, al parecer, abandonó.-

Merece capítulo aparte la aparición en su Cuerpo de Redacción, de un tal GUILLERMO ESPINOSA, sin antecedentes, elemento que suponemos no existe.- Se nos ocurre que este "fantasma" representa una provocación.- De efecto, quien escribe este informe ha usado este nombre como seudónimo en numerosas publicaciones.- Se trata de su segundo nombre y segundo apellido.- Se nos ocurre pensar que se ha usado este nombre con malicia, para confundir.- De todos modos, ante esta realidad, no usaremos más ese nombre en ninguno de nuestros trabajos.- Con el correr del tiempo verificaremos si realmente "GUILLERMO ESPINOSA" existe.-

CARLOS GALEANO, Traductor.- Izquierdista.- ANTONIO GARCIA PINTOS.- Viene de "AL ROJO VIVO" y de "SUR".- Pro-tupa.- Sumamente conocido como para abundar en detalles.- WALTER MARIÑO: Director de "Cine Universitario", ex Secretario de Relaciones del Movimiento 8 de Enero (PCR) en 1963.- MARULL, Bárbara y Facundo, izquierdistas.- JORGE NOTARO: Tupamaro.- Vinculado estrechamente a SAMUEL BERAK WAINSTEIN, de cuyas actividades informamos en "Confidencial" de fecha Marzo 26 de 1973.- NOTARO, junto a PEDRO LEPARDO TELLECHEA y el Ing. DE LEON, tuvieron mucho que ver con el rapto de FLY en la Facultad de Agronomía.- Ese NOTARO alquilaba un apartamento frente a la residencia de la esposa de PACHECO ARECO en Pocitos y de allí espiaba los movimientos de ésta y sus hijos y fotografiaba a los funcionarios policiales que cubrían la custodia de los mismos.- "PANCHO" --FRANCISCO GRAELLS-- católico de izquierda, colaborador de la publicación "DOMINGO", "MARCHA", "YA", etc.- "MINGO" --DOMINGO FERREIRA-- vinculado a la Revista "CUESTION".- CUMA PERA, izquierdista.- JORGE RODRIGUEZ [redacted]- Católico de izquierda, vinculado a la publicación "FLECHA".- JORGE RODRIGUEZ OTEIZA, FERNANDO IRAZABAL, JOAQUIN SACCO, JUAN CARLOS SOMMA, vinculados a las siguientes publicaciones: "MARCHA", "EL ORIENTAL", "EL SOL", "IZQUIERDA", "EL SOCIALISTA".-

JORGE STILL y DANUBIO TORRES FIERRO, el primero vinculado a "DE FRENTE" y "VERDAD", el segundo a "MARCHA, "EL ORIENTAL", "LA IDEA" y "YA".- Pasó un año en Mexico becado por la UNESCO.- WASHINGTON SCANIELLO: [redacted], diagramador de "AL ROJO VIVO".- ROSARIO TERRA, izquierdista.- EDUARDO VARELA, vinculado a las siguientes publicaciones: "CUESTION", "EPOCA", "SUR", "GACETA DE LA UNIVERSIDAD".- OSCAR ZUNINO, vinculado a "EPOCA".- LUIS HORACIO VIGNOLO, que suscribe una colaboración anarquista, pro-tupa, escribe para "IPS" y "LA [redacted]" publicación [redacted], crítico de arte y ex marido de M.L. TORRES.- [redacted] "BATE" - época pro-tupa.- "PUENTE", [redacted]

[redacted] todos los elementos [redacted] sediciosa.-

003(A)

748

TRANSCRIPCION DOC:748/73 (SE)

DEP. I PROCESADO

ASUNTOS "PE"

CONFIDENCIAL.- Marzo 26 de 1973.-

Asunto: REVISTA "MATE AMARGO".-ANTECEDENTES DE SU CUERPO DE REDACCION.-

Ante la aparicion de la Revista "MATE AMARGO", cuyo primer numero sale con fecha 13 del corriente, corresponde analizar la ideología de la mayoría de su Cuerpo de Redacción a fin de ubicarse frente a los propósitos de sus editores.-

ANTECEDENTES: ROBERTO ALTIERI,viene de escribir en la publicación "CENTRO", de conocida filiación izquierdista.- MANUEL IUZ ALVARADO, fué Jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda del SODRE--1964-- y ha escrito en "MARCHA" y "HECHOS".- También colabora en un Suplemento de Radio y T.V. que edita "SEUSA", editora de "LA MAÑANA" y "EL DIAZ RIO".-VIRGINIA ALVARADO, vinculada al primero, de la misma extracción.- CARLOS ARROYO y JOSE MARIA PARRIENTOS, colaboradores de "EL SOL" y "MARCHA".- HEBER BERRIEL, Jefe de Ventas, viene de "EL SOL" y fue candidato a la Junta Departamental de Montevideo por la Democarcia Social.-NELSON DOMINGUEZ, anarquista, borracho, trabaja en "SEUSA", elemento de la Asociación de la Prensa Uruguaya, vinculado sentimentalemte a ENRIQUETA CONSTANTINI, activista, también empleada de "SEUSA".- Tiene con ella dos hijos naturales fuera de los que tiene con su esposa legítima a la que, al paracer, abandonó.-

Merece capítulo aparte la aparición de su Cuerpo de Redacción, de un tal GUILLERMO ESPINOSA, sin antecedentes, elemento que suponemos no existe. Se nos ocurre que este "fantasma" representa una provocación.- En efecto, quien escribe este informe ha usado este nombre como seudónimo en numerosas publicaciones.- Se trata de su segundo nombre y segundo apellido.- Se nos ocurre pensar que se ha usado este nombre con malicia, más ese nombre en ninguno de nuestros trabajos.- Con el correr del tiempo verificaremos si realmente "GUILLERMO ESPINOSA" existe.-

CARLOS GALBER, Traductor.-Izquierdista.-Antonio GARCIA PINTOS.- Viene de "AL ROJO VIVO" y de "ECO".-Pro-tupa.- Sumamente conocido como para abundar en detalles.- WALTER MARINO; Director de "Cine Universitario", ex Secretario de Relaciones del Movimiento 8 de Enero (ERRO) en 1963.- MARULL, Bárbara y Facundo, izquierdista.-JORGE NOTARO:Tupamaros.-Vinculado estrechamente a SAMUEL BEHAK WAINSTEIN, de cuyas actividades informamos en "Confidencial" de fecha Marzo 26 de 1971.-NOTARO, junto a PEDRO LOPARCO MELENDEZ y el Ing.DE LEON tuvieron mucho que ver con el-rapto' de FIT en la Facultad de Agronomía.- Este NOTARO alquilaba un apartamento frente a la residencia de la esposa de PACHECO AREQO en Pocitos y de alli espisba los movimientos de ésta y sus hijos y fotografiaba a los funcionarios policiales que cubrían la custodia de los mismos.-"PANCHO"-- FRANCISCO GRAELLS-- católico de izquierda, colaborador de la publicación "DOMINGO", MARCHA", "YA", etc.- "MINGO" -- DOMINGO FERREIRA-- vinculado a la Revista "CUESTION".- GUMA PERA, izquierdista.- JORGE RODRIGUEZ (ileg), Católico de izquierda, vinculado a la publicación "FLECHA".- JORGE RODRIGUEZ OTEIZA, FERNANDO TRAZAPAL, JOAQUIN SACCO, JUAN CARLOS SOMMA, vinculados a las siguientes publicaciones: "MARCHA", "EL ORIENTAL","EL SOL", "IZQUIERDA", "EL SOCIALISTA".-

JORGE STILL y DANUBIO TORRES FIERRO, el primero vinculado a "DE FRENTE" y "VERDAD", el segundo a "MARCHA", "EL ORIENTAL", "LA IDEA" "YA".- Pasó un año en Mexico becado por la UNESCO.- WASHINGTON SCANIELLO: anarquista, diagramador de "AL ROJO VIVO".- ROSARIO TERRA, izquierdista.- EDUARDO VARELA, vinculado a las siguientes publicaciones:"CUESTION","EPOCA","SUR","GACETA DE LA UNIVERSIDAD".- OSCAR ZUNINO, vinculado a "EPOCA".-LUIS HORACIO VIGNOLO, que suscribe una colaboración: anarquista, pro-tupa, escribe para "IPS" y "LA OPINION" publicación argentina, crítico de arte y ex marino de M.L. TORRENS.- Estuvo vinculado a "EL DEBATE"-- época pro-tupa-- "PUENTE", "HECHOS", "REPORTER","PAIS y "EL ORIENTAL".-

DEP. I PROCESADO R

Se estima que "MATE AMARGO" reunirá en sus filas a todos los elementos que están en la preparación de la nueva escalada sediciosa.-

R E V I S T A "M A T E A M A R G O"

REDACTOR RESPONSABLE

S/A Luis RICO +

REDACTORES

S/A Roberto ALTIERI +

Manuel L. ALVARADO +

S/A Virginia ALVARADO +

S/A Carlos. ARROYO +

José María BARRIENTOS +

Nelson DOMINGUEZ +

Guillermo ESPINOSA S/A +

Antonio GARCIA PINTOS + +

Walter MARIÑO

Jorge RODRIGUEZ BENITEZ + +

Jorge RODRIGUEZ OTEIZA + +

Juan Carlos SOMMA +

Jorge STILL +

Danubio TORRES FIERRO +

Eduardo VARELA +

Oscar ZUNINO +

DIAGRAMADORES

Francisco GRAELLS +

Facundo MARULL +

Washington SCANIELLO +

SECRETARIA

Rosario TERRA +

DIBUJANTES

Fakito +

Gosdar +

Mingo +

Nacho +

Negro +

Pancho +

Polifemo +

FOTOGRAFOS

S/A Fernando IRRAZABAL

DIAFOT

ANSA

TRADUCTORES

S/A Carlos GALBER +

S/A Bárbara MARULL +

S/A Guma PERA +

SERVICIOS EXTERIORES

Inter Press Service

ANSA

MANUEL L. ALVARADO

JEFE DE VENTAS

Heber BERRIEL +

DIRECCCION DE LA REVISTA

Paraná 750

Tel. 91 56 14

Asunto

DEP. I PROCESADO R
DEP. I PROCESADO R
DEP. I PROCESADO R
DEP. I PROCESADO R
DEP. I PROCESADO (U)

Consulta de Cédula Inscripción a la Justicia
Fuerza Aérea

PERLIA [illegible] GRADO, Beatriz	1179/72
PRADERE, Alicia	1180/72
NUÑEZ BALESTRA, Efraín	1181/72
COSTA IGUINI, Eber	1182/72
ELIZONDO ACOSTA, Lía	1183/72
SILVA, Zaída	1184/72
DE AVILA RUIZ, Ofelia	1205/72
VIANA, Bolivar	1206/72
GUERRA, Féliz Leonardo	1221/72
VITETTE, Beatriz	1222/72
MENY SPINILLI, Miguel Guillermo NO	1198/72
ARRUTI MONTENEGRO, Iris	1237/72
BERTOLO DE RUIZ, Gladys	1238/72
STIRLING SARALEGUI, Marta	1239/72
ORTIZ CABEROTA, Nelida Susana	1240/72
ORTIZ CABEROTA, Estela María	1241/72
COSSIO PRATS, Hugo Carlos Alberto	1242/72
FALERO, Delvo NO	1243/72
SANABRIA PRIETO, Washington Adolfo	1244/72
BARNECHE DE URIBARRA, María	1245/72
CABRAL, Roladdo	1422/72
CASTILLO, Edith	1421/72
ALVAREZ, Italo Eliasin NO	1420/72
GRIECO DE ROVIRA, Filomena NO	1131/72
ALVAREZ AGUILAR, Elbio Diego	1301/72
RIGUETTI DE CUHNA, Pliar NO	1386/72
DI PERNA, Rafael	1390/72
ALVAREZ DE PALACIOS, Shirley Jane	1389/72
PALACIOS JARGAS, Ruben Darío	1392/72
IRIGOYEN, María Catalina	1391/72
ESTEVES, Juan Antonio	1394/72
MACIEL, Juan	1393/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-IV-73
Fecha Contestación
Pase a E
No de Orden 749

DEP. I
PROCESADO

001/4

749

	ESTERON DE DA SILVA, Teresa	1396/72
	MENDEZ LONGO, Ruben	1395/72
	ARMENDARIZ, Susana Margarita NO	1355/72
	XAUBET MESA, Xavier Raúl	1536/72
	ICASURIAGA DE GONZALEZ, Cristina	971/72
	PEREIRA, José María	1407/72
?	TOURNES LEIS, Marianela	1401/72
	OBRER, Miguel	1399/72
	CAIRELO, Julio	1402/72
	BRIZOLARA DE GONZALEZ, María Vilda	1400/72
	CURI CAMIRUAGA, Carmen	1397/72
	LOPEZ MEQUERA,	1398/72
	ORGAMBIDE, Pablo	1419/72
	SOSA ARAUJO, Arley	1417/72
	SILVERA GONZALEZ, Ademar Danubio NO	1418/72
	BURGOS, Nol	1415/72
	YARZABAL, Washigton Daniel	1416/72
	RIVERO OLIVERA, María Teresita	1414/72
	NOBLE, Selfa	1454/72
	OSIMANI DE IRIBARNE, María Luz NO	1480/72
	LAGUNA, Carlos Alfonso	1489/72
	SAMUSENKO, Carlos	1490/72
	FERRAZ ZABALA, Yamandú	1487/72
	LOPEZ, Asdubal	1488/72
	LEMOS GOMEZ, Elida	1485/72
	DA SILVA, Domingo Eden	1486/72
	FULIETTI PINTOS, Olga Beatriz	1509/72
	COLMEV HEIN DE MALLARINO, Raquel Eunice	1515/72
	RODRIGUEZ, Jesus Exequiel	1514/72
	CARINA LAVARELLO, Juanita Carla	1513/72
	NILO NAN, Nidia Teresa	1512/72
	MELLO, José Homero	1511/72
	TITO VIRGILIO OSTAI, Francisco	1510/72
	GONZALEZ, SENA, José Antonio NO	1516/72
	NUNES DE MENDEZ, Sonia NO	1516/72
	MUHLETHALER DE BLANCO, Sonia 002	1542/72
	GONZALEZ DE DURO, Cristina NO	1547/72

DES. J. 32 MALDONADO

749

	DURAN DE GONZALEZ, Nilda	1547/72
	LAIRIHOY, Hugo	1529/72
	PEREIRA CRUZ, Ema	1589/72
	OLAONDO, Gloria NO	1621/72
	MURRO, Ernesto	1632/72
	KHAID, Fred Omar NO	1768/72
	SILA, Emilio	1784/72
	CARAM MARTINEZ DE FERNANDEZ, Marta NO	1772/72
	IBARRA, Federico	1771/72
	BUDAY REGO, María del Lujan NO	1848/72
	MELGAR FERREIRA, Elizabeth	1846/72
	SANABRIA PIETRO, Washington Adolfo	1845/72
	GUADARIERI DE FUENTES, Nilda	1910/72
	AVEGNO BERAZA DE PIJUAN, Marta Enriqueta NO	1954/72
	SPINELLI, Héctor NO	1953/72
	DIAZ, Mario Oscar	1961/72
	CARABALLO DE GUTIERREZ, Norma	1962/72
	RODRIGUEZ DE SADEA, Liropeya	1068/72
	LITVINENKO, Cristina	1944/72
	BENTCOURT DE TOMAS, Nélida NO	1964/72
	BETACOURT, Nybia Eldáa NO	1992/72
	KHAID, Fred Omar —	1991/72
	RABIRU DE OLIVO, Mirta NO	1965/72
	CANTONI, Ariel NO	2109/72
	CUNCI SAN MIGUEL, Lidia NO	2126/72
?	BALBI, Juan Pablo NO	2157/72
	HANTZIS DE QUINTANAS, Lina	2179/72
	MEHARU, Susana	2183/72
	LUZIO, Isabel NO	2308/72
	ROMERO, Ramón	2344/72
	LOUREN MACEDO, Marta NO	2405/72
	LOPEZ LOPEZ, Carlos Gustavo	2408/72
	RODRIGUEZ HERNANDEZ, Jorge NO	2430/72
	PIARONGELLI CARBONE, Victor Hugo	2478/72
	MAURIN DE PIARONGELLI, Mirta Susana	2477/72

O	MAITIA VALERIO, Julio César	2476/72
O	BELO CALABRIA, Braulio E.	2450/72
	BORALLO DE ROZZASO, María del Carmen ND	2449/72
	ALFARO, Lucena Ihara Yanet ND	2473/72
O	CARMEN CARBALLO DE GONZALEZ	363/71

749

R- 13/4/73

D- 303

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 13 de abril de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

PARTE 7/4.73

Continúa en igual situación el Numeral 1.-

2.- En el día de ayer y por Oficio No.844/73 del Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno, ordenó la libertad de Jorge Mario VEZOLI.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Sigue en la misma situación y a la espera de resolución Judicial la persona Roberto Eleazar CAMPBEL MARTINEZ.-

2).-DETENIDO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR

Como se informa en numerales anteriores, sigue en igual situación y a la espera de resolución del Sr. Juez Militar de Inst. de 4to. Turno, la persona Hector Sergio NAPOLI MARTINEZ

3).-AMPLIACION DE NAL. 3 DEL PARTE DE AYER

Prosiguéndose con las diligencias aclaratorias, en el día de ayer, se concurrió al local damnificado sito en Cerrito No.617 5to. piso, en compañía del Sr. CABRERA ALARCON, encontrándose en su interior un destornillador que éste confesó a los efectos de llevar a cabo la inscripción antes mencionada, para simular un atentado. Agregó además, dejar tres máquinas fotográficas al pié de la escalera, pero las mismas no fueron halladas, ya que el edificio queda abierto y allí penetran vagabundos a pernotar y posiblemente fueron hurtadas. Confesó además, que todo ello lo hizo a los efectos de cobrar el seguro, el cual iba a ser utilizado para pagar el costo de la enfermedad de su padre que se halla en Entre Rios (Argentina) padeciendo una dolencia.-

4).-AMPLIACION DE NAL. 5 DEL DIA DE AYER

Con lo informado en dicha numeral, un equipo de esta Dirección concurrió al domicilio, expresando la Sra. MENDEZ de PEREZ, que su esposo es integrante de las FF.AAA y que en muchas oportunidades ha prestado custodia a elementos sediciosos, pero que nunca ha tenido problemas.-

5).-AMPLIACION DE NAL. 6 DEL PARTE DE AYER

Ampliando dicho numeral, es de destacar que la inspección se llevó a cabo en procura de un túnel, ya que se tenía información de que pudiera estar construyendo uno. La inspección no arrojó resultados positivos, pero se constató que en el muro del Penal de Punta Carretas, que da frente a la finca inspeccionada se oyó ruidos de como si estuvieran cavando tierra, por lo que fueron advertidas las autoridades del Penal que también oyeron, como así también el Sr. Director de esta Dependencia.-

001/3

0750

6).-INSPECCION EN LA CARCEL DE MUJERES

A la hora 10.30° un equipo de esta Dirección, a cargo de un Oficial Superior de la Guardia Metropolitana, se abocaron a inspeccionar la Cárcel de Mujeres (sección sedicéosa), lográndose incautar en la Celda No.7, material literario perteneciente a la recluída María Teresa ALESSANDRO SCARELLA. Además esta celda está destinada a farmacia y depósito de cueros con el cual trabajan las mismas. En la celda donde se encuentra la sediciosa LABROCCA RAFFAELINO, se halló diverso material de izquierda, que

..//

//..
fué incautado para su estudio por el Superior de la Guardia ya mencionado. Según manifestaciones del Encargado de Cárcel, tan to los cuero como tijeras, son permitidos durante el día perma necer en poder de las reclusas a fín de llevar a cabo sus ta— reas.-

7).-REINTEGRO DE DETENIDA A LA ES ESCUELA NAVAL

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Su perioridad, fué reintegrada a la Es Escuela Naval donde se en— contraba detenida, la ciudadana Susana TOSAR ERRECART de HUSTO, la cual se hallaba internada en el Hospital Central de las FFAA

9).-EXCARCELACION DE SEDICIOSA PROCESADA

En el día de ayer, fué excarcelada la persona Estela Marys SCHENK CLARA de QUINOVART, la cual fué trasladada por un equipo de esta Dirección y una Policía Femenina, a esta Jefatu ra a los efectos de quedar a disposición del Poder Ejecutivo,- según lo preceptuado por el Art. 31 de la Constitución de la - República.-

10).-PRIVACION DE LIBERTAD Y RAPIÑA DE VEHICULO

A la hora 23.30' del día de ayer, se presentó en la- Seccional 9a., la persona Ramón RODRIGUEZ VARELA, español,solte ro, de 48 años de edad, domiciliado en Brito del Pino No.1503 manifestando que próximo a la hora 2025' al llegar a su comici- lio con el auto Dodge Mat.264.020, color marrón claro, techo,- blanco; cuando de improviso fué abordado por dos NN que se iden tificaron como elementos sediciosos y que le dijeron que nece- sitaban el vehículo. Lo hicieron ascender al rodado, sentando- se en el medio de ambos, ya que uno de ellos conducía el roda- do y comenzaron a andar por diversas calles. Al llegar a Av.— Rivera y Pastoriza, le hicieron descender, quedando custodiado por uno de los NN, mientras tanto el otro se llevaba el rodado Caminaron por diversas calles y a la hora 21.00' penetraron al Cine "Princess" sito en Av. Rivera y Joaquín de Salterain, don de permanecieron hasta la hora 22.00' y al salir comenzaron a caminar nuevamente y al llegar a Bar. Artigas y Av. Rivera el- desconocido le solicitó el número telefónico a fin de avisarle donde se encontraría el vehículo, por lo que le dió el 770255, y que además le dijo que esperaría el llamado y luego daría — cuenta a las autoridades Policiales. El denunciante agregó ade más, que en ningún momento hicieron demotración de arma alguna, pero le manifestaron que llevaban una en el bolsillo y ade más una granada. Posteriormente a la hora 23.15', recibió una- llamada telefónica de los desconocidos, diciendole que el vehí culo se hallaba en Luis A. de Herrera y Asilo. Concurrió al lu gar, levantó el vehículo y luego concurrió a la Seccional. Ex- presó además, que no puede aportar filiación fehasciente de — los sediciosos, en razón de que lo hacían mirar siempre hacia- adelante.-

11).-VEHICULO RECUPERADO 002 0750

A la hora 01.00' de la fecha, un equipo de la Marina luego de una persecución de los ocupantes del auto Renaul Mat. 248.455 que se hallaba requerido, logran recuperar el vehículo pero sus tres ocupantes se dan a la fuga. Concurre un equipo - de esta Dirección al lugar y luego de practicar averiguaciones llogra establecer que su propietario lo es el Sr. Andrés HEIMAN WOLFF, suizo, casado, de 35 años de edad, domiciliado en San— Fructuoso No.1167 apto.3, quién al ser interrogado en su domi- cilio expresó que a la hora 01.20' se percaptó de la falta de su rodado que se hallaba estacionado frente a su domicilio,por lo que concurre a la Seccional 14a. a los efectos de realizar - la denuncia correspondiente. En el lugar del hecho, se logró - la detención en caracter de averiguación de la persona Luis — Fernando CASTILLO ROSA, oriental, soltero, de 18 años de edad,-

//...

domiciliado en Fecha No.2886, estudiante de U.T.U., cursando 4to. año en la Escuela Mecánica Naval, quién permanece detenido a los efectos de esclarecer su situación. El rodado permanece en un Departamento de esta Dirección a los efectos de ser reintegrado a su propietario.-

12).-HURTO DE VEHICULO

A la hora 02.40' de la fecha, se tuvo conocimiento por intermedio de la Seccional 4ta., que momentos antes el Sr. Arnaldo GHIRINGUELLI MARIÑON, domiciliado en Río Branco No.1441, había efectuado una denuncia de hurto del auto de su propiedad Mat.225.520, marca "Chevrolet" y que en mismo se encontraba en la intersección de Río Branco y Maldonado. Concurre un equipo de esta Dirección al lugar, entrevistando al damnificado, quién expresó: que hasta dos años antes se había desempeñado como Gerente de Producción de la firma Enrique Ghiringuelli, habiendo sido víctima de atentados contra su vehículo, llamadas telefónicas anónimas amenazantes, todo lo que vincula con elementos sediciosos ya procesados y que trabajaban a sus órdenes; causa por la cual atribuye dicho hurto a elementos de esa organización. Actualmente el denunciante se desempeña como delegado del B.I.D. y de la U.T.U., se prosiguen las averiguaciones para esclarecer el hecho.-

13).-RECORRIDAS POR EL PENAL DE PUNTA CARRETAS

Como todo los días, dos equipos en horas nocturnas recorren la zona del Penal de Punta Carretas, en prevención de una posible fuga de reclusos. Lo mismo se realiza en horas de la mañana pero con tres equipos de esta, hasta el momento sin novedad.-

A L L A N A M I E N T O S

S I N N O V E D A D

SECRETO

C. G. E.

E. M. G. E.

Matrícula N.° 4727/973. Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 237/973.

Destino: SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA.

Origen: DEPARTAMENTO E-II del E. M. G. E.

Fecha: 10-IV-1973.

Texto

- Adjunto a la presente remito copia del P.E. I. No.14/973 del Batallón de Infantería No.3.-

17-IV-73
E
753

PROCESADO C.C

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/4/73
Pasa a Dpto. 1
N°. de Identificación 5353

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. G. E.
Coronel
JEFE DEPTO.

Iniciales

001/2

SECRETO 753

Bn.I.8.-
3 - 3.-
PASAN DU.-
24/03/MAR73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.14/973.-

I -EVALUACION : 0 - .-

II -RESPONDE A : Información obtenida por la Unidad .-

III-T E X T O: Se transcribe copia de un informe obtenido de las Prefectura de Zona -Concepción del Uruguay(E.R.)-referente a los requeridos No.582 y 583.-

"Por informes obtenidos se tiene conocimiento que el integrante del "MLN"(TUPAMAROS)-JUAN CARLOS PERE BARDIEL (a)"El Canario" o "El Canario Guillermo" y su esposa MABEL KARAMANIAN se encontrarían residiendo en nuestro país,en la localidad de SAN FERNANDO en el Restaurant Benett,propiedad de JOSE BENETTO,con TE 744-0989.-

"Informaciones posteriores han confirmado que el causante, no así su esposa,entre los días 1 al 18 de junio ppdo,se alojó en el Hotel "El Veneto",sito en Colon 74 de San Fernando cuyo propietario es el señor JOSE A.ANEDO,quien se domicilia en el mismo lugar .-

"Trabaja en un amerradero cercano a su domicilio,propiedad de un ciudadano uruguayo,que sería simpatizante de los extremistas.-

"Que el causante tenía un local en la calle GUERRA y ECHEGOYEN en Montevideo,que luego traspasó el local a otro integrante de los tupamaros,quien instaló allí un taller de reparaciones de material de trasmisiones .Al ser allanado el local,fué secuestrado material subversivo,por lo cual se pudo establecer que el causante y su compañera (no identificada hasta el momento),se encontraban en la localidad de Nueva Palmira (Dpto de Colonia).-

"PERE BARDIER y su compañera,se habían domiciliado en la casa de HUGO DANIEL GARCIA,conserje del "Club Nacional" de Nueva Palmira y que habrían viajado,en forma separada,a nuestro país (se ignora por que medios y lugar)en los primeros días de agosto de 1972.".-

IV- DISTRIBUCION: Rog.I.3.-

El Jefe del Bn.I.8.-
Tte.Cnel.
MARIO RETAMOSO

El Jefe Rog.I.3.-
Coronel
Roberto F. Bacco.-

ELEVADO A: R.M.3.
FECHA: 28-MAR-973.-
ELEVADO A: Cdo.G.E.-
FECHA: 29-MAR-973.-
wsr.-

00212

El Jefe de la Región Militar No.3.-
Coronel
Rodolfo H. Zubía.-

753

DEP. I
PROCESADO
L.C.C.

TRAMITE CUMPLIDO
Bn I 8
Jefe e Inf
2 IV 973
hora 1855
Cap. No
4795

SECRETO

COPIA

Nº 127/73.

Santiago, 3 de Marzo de 1973.-

ASUNTO: Ac.rec.nota
Dirección Personal
129/72.-

CCH/il

Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
DR.JUAN CARLOS BLANCO.

17-IV-73
Varios
754

Señor Ministro:

Dando cumplimiento a la solicitud que la Comisión Investigadora sobre Actividades Terroristas hiciera llegar a esa Cancillería y que fuera elevada a esta Misión diplomática por nota Nº 129/72 del 3 de Agosto de 1972, tengo el honor de dirigirse al señor Ministro para informarle que voluntariamente se presento a esta Embajada el señor Mario Nelson Benitez Saldivia el día 28 de Febrero.

Adjunto a la presente remito al señor Ministro el cuestionario de seis preguntas -con sus respectivas respuestas- que se le hiciera al señor Benitez Saldivia y que firmara ante el suscrito y el señor Agregado Militar, Naval y Aeronáutico Coronel Pedro Aranco.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/4/73
Pase a Depto. I
Nº 53204

EMBAJADA DEL URUGUAY

CESAR CHARLONE ORTEGA
ENCARGADO DE NEGOCIOS a.i.

DEP. I
PROCESADO
W

001/4

754

ANEXO A LA NOTA Nº. S/27/72

En Santiago de Chile a los veintiocho días del mes de Febrero de 1973 ante mi Ministro Encargado de Negocios a.i. César Charlone Ortega asistido a los efectos de esta providencia por el señor Agregado Militar, Naval y Aeronáutico Coronel Pedro Aranco comparece voluntariamente el señor Nelson Dario Benitez Saldivia, de nacionalidad uruguayo, quien acredita su filiación mediante la exhibición del Carnet de Identidad Nº 1.174.319 expedido por la Jefatura de Policia de Montevideo y domiciliado en la ciudad de Santiago.

Interrogado el señor Benitez Saldivia sobre si se ratifica o rectifica de sus dichos ante el Escribano Público Oscar E.Almada López registrados en el testimonio cuya fotocopia se le exhibe manifiesta que confirma todo lo dicho.

PREGUNTADO: ¿Porqué razones renuncio a su cargo en la Policia?

CONTESTA: "Por motivos de mi traslado a la Seccional Policial Nº 28 ubicada en Camino Maldonado. Mi primer trabajo en dicha Seccional sería como me manifestó el Comisario realizar guardia en Punta Rieles. Yo no podía aceptar esto por los trabajos que habíamos realizado como grupo e individualmente, siendo que varias veces en la vigilancia y seguimientos que realizábamos fui detectado y seguido varias veces. Yo por consiguiente al estar en Punta Rieles, cualquiera que pasara por ahí al verme vestido de uniforme me hubiera reconocido con el consiguiente riesgo de mi vida. Ese fue el motivo de mi renuncia".

PREGUNTADO: ¿Si es cierto que poco después solicitó su reingreso y si conoce las razones que motivaron que ello le fuera negado por las autoridades?

CONTESTA: "Solicité mi reingreso nuevamente a la Jefatura previendo que el señor Gardesio no hiciera nada perjudicándome. Dicho reingreso no se concretó porque fui

EMBAJADA DEL URUGUAY CHILE

DEP. II PROCESADO

pasa a la pág. 2 .....

amenazado de muerte. Intentaron además secuestrarme de noche poco después del secuestro de Gardesio, posiblemente un comando policial, inculpándome por supuesto del secuestro de Gardesio. Por eso fue que no me presenté más a la Jefatura a solicitar mi reingreso y por motivos de seguridad personal no me presenté en lugares públicos hasta mi salida de Montevideo. Yo desconocía que mi reingreso fuera negado por la Jefatura siendo que yo recibí comunicaciones de Jefatura para presentarme a hacer la Junta. Yo no me presenté debido a mis intentos de secuestro y amenazas de muerte."

PREGUNTADO: ¿Razónes que motivaron su alejamiento del país y porqué eligio Chile?

CONTESTA: "Por motivos de seguridad despues de mi declaración del 2 de mayo yo no podía seguir quedándome en Montevideo. Yo pensaba alejarme definitivamente del país con mi familia con destino a Venezuela. Debido a que la declaración realizada se llevó a cabo el 2 de mayo y los trámites para mi ingreso a Venezuela eran muy largos se eligio un país que fuera más cercano y con más posibilidades para mi entrada y previendo que en un futuro fuera llamado al Uruguay a ratificar estas declaraciones y al no poder llevar a mi familia conmigo fue que elegí Chile."

PREGUNTADO: ¿Si estaría dispuesto a regresar al país para someterse a una ampliación de sus declaraciones y algún careo con los ciudadanos que él cita en su conversación con un núcleo de Legisladores y otros ciudadanos?

CONTESTA: "Yo estaría dispuesto a regresar en cualquier momento con las medidas de seguridad que me garanticen no ocurriéndome ningún tipo de presiones o accidentes".

PREGUNTADO: ¿Si es cierto o nó que siendo funcionario policial, actuaba activamente en política, integrando los cuadros de organización de un Comité del Frente Amplio?

EMBAJADA DEL URUGUAY CHILE-A

DEP. I

pasa a la pág.3 ...

CONTESTA: "Niego eso. Niego esta supuesta vinculación mia con relación a mi actividad política. Dicha relación se hizo mucho después de mi abandono de la policia y se produjo a consecuencia de mis amenazas de muerte".

PREGUNTADO: ¿Cómo justifica su afirmación sobre la supuesta existencia del "Escuadrón de la Muerte", si a través de sus declaraciones también afirma que no presenció ningún atentado?

CONTESTA: "Yo no realicé ningún tipo de operativo con explosivos sabiendo sí que el grupo las había realizado por sus comentarios y jactancias que hacían de esos atentados, estando yo enterado de varios operativos dinamiteros, quienes los realizaron y quienes fueron los afectados por esos atentados. El grupo que yo integraba tuvo contactos, a través de la Embajada del Paraguay, relaciones con Crosa, Cuevas y otro paraguayo llamado Carlos, no recuerdo el apellido. Enterándome después por quienes habían realizado operativos que ellos pertenecían al "Escuadrón de la Muerte" y que Crosa Cuevas era su jefe."

NELSON MARIO BENITEZ SALDIVIA

CESAR CHARLONE ORTEGA
Ministro Encargado de Negocios a.i.

EMBAJADA DEL URUGUAY - CHILE

Cnel. PEDRO ARANGO
Agregado Militar, Naval y Aeronáutico

DEP. I
PROCESADO

004|4

754

S E C R E T O

FUERZA AEREA .-

Dpto. A-2

ESTADO MAYOR GENERAL.-

Sub-Jefatura E.M.Gral. F.A. (Inteligencia).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza" 11 ABRIL 973.-

INFORME ESPECIAL Nro. 11/973.-

1.- EVALUACION: A-6

2.- ASUNTO: Posible atentado contra ex-J.COOA, en Chile.-

3.- TEXTO:

A fines de febrero de 1973, en Santiago de Chile tuvo lugar una reunión de los grupos subversivos de Ultra-Izquierda de América Latina.

Entre los puntos tratados figuró la futura presencia, en Chile, del Coronel Arango como Agregado Militar, ex- Jefe de Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en el Uruguay.

Se resolvió condenarlo a Muerte y se encarga al grupo Luisa Lanzain llevarlo a cabo.-

DEP. I PROCESADO L.C.C

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/4/73
Pase a Dpto II/I
Nº. de Identificación 5341

13-ABR-973
Dpto. I
5341

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
17-IV-73
E
756

4.- DISTRIBUCION: Original.....SID
1 copia.....SIFA.-

001/1

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III
Servicio de Información de Defensa — F.O.E.

Montevideo,16 de abril de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A Nº 23/973

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación.- Producida ésta se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

650.-Jorge Mauricio GRINBERG URETA A/N
Nacido en Montevideo el 31 de diciembre de 1944,titular de la C.I. Nº 1.076.217 y de la C.C. Serie BZA Nº 22.580, de profesión obrero metalúrgico,con último domicilio conocido en Gustave Becquer Nº 1255.Estatura 1m75,pesa 68 Kgs.,ojos negros,cabellos negros,cutis blanco.-

Por, estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada",no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

Distribución: Original Nº 1 S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1 M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 2 M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 3 ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 4 D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 5 E -1I.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 6 N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 7 A - 2.-para su cumplimiento.-
Original Nº 2 F.N.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 8 C.C.C.A.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 9 D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 10 Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nº 11 Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 12 Cf.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 13 Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

DEP. INTELIGENCIA

Dpto. I 16/4/73 (SID) 396

17-IV-73
E
757

001/1

SECRETO

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE [illegible]
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
F.O.P.,

Montevideo , 16 de abril de 1973.-

M E M O R A N D U M I - 11/973.-

MOTIVO : Presos comunes son reclutados por miembros del M.L.N.(Tupamaros).-

TEXTO : Se tiene conocimiento que presos comunes en Punta Carretas y Miguelete son reclutados poco antes de la liberación por miembros del M.L.N. (Tupamaros). Una vez en libertad van a Juan Lacaze donde reciben ayuda económica y documentos para viajar al exterior.-
Por Nueva Palmira cruzan a Buenos Aires y allí se integran a grupos que actúan con radicales argentinos , manteniendo dependencia de un Comando Tupamaro afincado en Buenos Aires. Así pasan experiencia en tanto no se resuelve el regreso masivo al Uruguay , teniendo la ventaja de ser totalmente desconocidos en el ambiente que actúan durante el foquismo revolucionario a que son sometidos , aportando asimismo el conocimiento que ya poseen de los distintos focos de delinquir.-

DEP. I ASUNTO PROFESIONALES A

DISTRIBUCION :

Original Nº 1	S.I.D.- para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.- para su conocimiento.-
Copia Nº 2	M.I.M. EE.- para su conocimiento.-
Copia Nº 3	EE.M.C.C.- para su conocimiento.-
Copia Nº 4	O. C. E.C.- para su conocimiento.-
Copia Nº 5	A - II.- para su conocimiento.-
Copia Nº 6	A -2.- para su conocimiento.-
Original Nº 2	A -2.- para su conocimiento.-
Copia Nº 7	D.C.N.- para su conocimiento.-
Copia Nº 8	C.C.C.....- para su conocimiento.-
Copia Nº 9	D.N.I.I.- para su conocimiento.-
Copia Nº 10	Dpto. I (S.I.D).- para su conocimiento.-
Copia Nº 11	Cnel. Pilliter.- para su conocimiento.-
Copia Nº 12	Dpto. 4 (DNII).- para su conocimiento.-

DEP. I SECRETARIA SAIT

16/4/73
Dpto. I (SID)

17-IV-73

E
758

001/1

SECRETO

758

SECRETO

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.° 5401/974 Carp. N.° - - - -

HOJA DE TRAMITE N.° 202/973.

Destino: [illegible]

Origen: [illegible]

Fecha: 14 de Abril de 1973.-

Texto

- Adjunto se remite copia R.E.I. No.12/973 del Batallón de Inteligencia No.7.-

SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha 16/4/73
Dpto. I
5378

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE COMUNICACIONES
Fecha de Entrada 16/4/73
Pase a Dptos. 3 y 1
Nº de Identificación 5375

DEPTO I PROCESADO

Sello de la Repartición

El Jefe del Dpto. [illegible]
Coronel [illegible]

Iniciales

00112

SECRETO

759

Bn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
101200-Abr.973.-
J G - ØØ1.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.12/973.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: P.E.I.(I) No.68/973-V-B),Pág.4 y V-C)2)-b,Pág.5,del E. M.G.E.-

III-T E X T O :

-El sedicioso (a)MARCOS,Comando de la Columna 7 es EDUARDO PEREZ SILVEIRA,Fichado en ésta(E-308),oriental,soltero,nacido el 13 de octubre de 1950,en Salto,Cédula de Identidad No.59.362(Salto),domiciliado en Salto en casa de sus padres,calle URUGUAY No.2711.-

-DATOS COMPLEMENTARIOS:

-En el año 1968 hizo 5to.año de U.T.U.(ESCUELA INDUSTRIAL),en la especialidad de ELECTRICIDAD,desde fines de ese año desarrolla su actividad en ciudad MONTEVIDEO,viajando a SALTO periódicamente a visitar a sus familiares y en oportunidades de regresar a MONTEVIDEO / lo acompaña un hermano,en ésa almorzaría en"CASA DE SALTO",donde estaría vinculado a NERY MUTTI SEVERO(ANICETO),tambien concurriría a / la Sede de los BOYS-SCOUTS.-

-La sediciosa (a)NEGRITA,integrante del G.A.de la Sección I de la Columna 7,es GRISELDA MANUELITA CASTELLINI JARDIM,fichada en ésta (E-63),oriental,soltera,nacida el 10 de julio de 1948 en Salto,titular de la Credencial Cívica Serie J.A.E.No.4838 de Salto,expedida el 8 de mayo de 1968,domiciliada en Salto en calle 19 DE ABRIL No.2134.-

-DATOS COMPLEMENTARIOS:

-Actualmente estudia en MONTEVIDEO en MAGISTERIO,es novia de / EDUARDO PEREZ SILVEIRA(MARCOS),tambien concurriría a "CASA DE SALTO" y a la Sede de los BOYS-SCOUTS.-

-ULTIMA INFORMACION:

-Entre los días 31 de marzo/73 y 1o.de abril/73,habrían concurrido en ésta a casa de los padres de (MARCOS)de visita,sin confirmar.-Se prosiguen averiguaciones al respecto.-

-Se obtuvo por fuente digna de confianza que NEGRITA se encontraría en ésta y estaría por hacer una suplencia en la ESCUELA No.1, tiene un hermano estudiando en la FACULTAD DE MEDICINA.-

-A MARCOS se lo espera en ésta para Turismo.-

IV-DISTRIBUCION:

Dpto.E-II.EMGE.-

- - - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Ruben J.González.-

-jjg-

DEP. II
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Ent. 20-IV-73
Fecha de Sal.
Pase a E
No. de Orden 759

002/2

759

SUPIE PAPEL NUMERADO SEGUN (I. . 33)

R. M. 4
E. M. D -II
M i n a s .-
131330-ABR-973

DEP. I
Asunto
PROCESADO
A

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 72/973

I.- EVALUACION : A - 1

II.-RESPONDE A : Informe I-03/973 del 11 de enero de 1973

III.-T E X T O :

- Ampliando Parte Especial de Información (I) No. 28/973;
-La Organización del Estado que tiene responsabilidad sobre la matanza de lobos es SOYP.-
-Dicho organismo delega funciones en C.ROCHA al Sr. ISAIAS GIMENEZ quien es el responsable general
-Esta persona es la única que controla y verifica la cantidad de animales muertos y número de cueros remitidos.-
-La documentación que deben llevar las pieles en tránsito es : si el transporte se realiza en vehículos del SOYP recibo expedido por el Sr.ISAIAS GIMENEZ. Si el traslado se realiza en vehículos particulares , aparte del mencionado recibo debe llevar una guía de transporte expedido por el Resguardo Aduanero que se encuentre más próximo al lugar de partida

IV.-DISTRIBUCION:

S.I.D.

EM/ D-II
O.E.d M. A.E.C.

REGION MILITAR 6 REPUBLICA del URUGUAY

El J. R. M. 4.-

GENERAL

JULIO C. VADORA ROZIER

DEP. I
PROCESADO
W

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de E. 24-IV-73
Para a Varios
No de Ejes 760

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/4/73
Para el Dpto. 1
Nº. de Ejemplares 5410

760 1

ACION NACIONAL DE I[illegible]
FORMACION E INTELIGENC[illegible]
-.DEPARTAMENTO No.2.-
-.INFORMACION.-

-. S.I.D.-

Asuntos "Mate Amargo"
Nombres en Varios 6 incorporados

INFORME Nro. 97.-
FECHA: 15 de abril de 1973.-
CONFIDENCIAL: A-1.-

ASUNTO: Revista "MATE AMARGO", Identificaciones de sus responsables.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que la Revista "MATE AMARGO" se comenzó a editar en la Editorial Alborada, sita en la Avda. Garibaldi 2579, teléfono 493421, siendo su redactor responsable la persona:

LUIS ENRIQUE RICO ORTIZ, titular de la Cedula de Identidad No. 477.884, Registro Fotográfico No. 1.542.206, hijo de Osvaldo y Eva, nacido el 24 de enero de 1926 en la 10a. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo. Periodista de El País, afiliado al M.R.O..-Posee antecedentes en esta Dirección.-

Redactores:

JUAN CARLOS SOMMA RENART, titular de la Cedula de Identidad No. 581.966, Registro Fotográfico No. 1.147.359, hijo de Nicolás y Purificación, de profesión escritor profesorado, Redactor además del semanario Marcha.- Con antecedentes en esta Dirección.-

DANUBIO MIGUEL TORRES FIERRO, titular de la Cedula de Identidad No. 1.449.211, Registro Fotográfico No. 2.296.012, hijo de Danubio y María, nacido el 4 de setiembre de 1947 en el Departamento de Rocha, de profesión estudiante, Periodista del diario YA y Semanario Marcha. Domiciliado en G. Suarez No. 2816 apartamento Nro. 5.- Con antecedentes en esta Dirección.-

MARTIN FRANCISCO BUXEDAS FIERRO, titular de la Cedula de Identidad No. 850.385, Registro Fotográfico No. 1.627.073, hijo de Joaquín y María, de Profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en la calle Doniceti No. 1415.-Con antecedentes en esta Dirección.-

NELSON ENRIQUE DOMINGUEZ PENA, Cedula de Identidad Nro. 877.839, Registro Fotográfico No. 1.552.500, hijo de Antonio y Francisca, nacido el 24 de julio de 1939 en Montevideo, domiciliado en Llallemant No. 1931.- Con antecedentes en esta Dirección.-

JORGE ANGEL NOTARO ROUMAS, Cedula de Identidad No. 777.584, Registro Fotográfico No. 1.542.751, hijo de Orlando y Olga, nacido el 15 de diciembre de 1940 en la 15a. Sección del Departamento de Montevideo. Domiciliado en Jaime Zudañez No. 2841 apartamento Nro. 401.-Con antecedentes en esta Dirección.-

OSCAR ZUNINO BRIANO, titular de la Cedula de Identidad No. 847.572, Registro Fotográfico No. 1.999.829, hijo de Juan y María, nacido el 22 de julio de 1939 en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, domiciliado en E. Monte No. 3330.- Con antecedentes en esta Dirección.-

EDUARDO FRANCISCO VARELA NUÑEZ, titular de la Cedula de Identidad No. 780.295, Registro Fotográfico No. 1.332.236, hijo de Eduardo y María, domiciliado en la calle Zabala No. 1429 apartamento No. 6.- Registra antecedentes en esta Dirección.-

JORGE MARTIN RODRIGUEZ OTEIZA, titular de la Cedula de Identidad No. 1.393.227, Registro Fotográfico No. 2.132.156, hijo de Enrique y Dinorah, nacido el 10 de julio de 1946 en Nueva York, de profesión estudiante.-Domiciliado en la calle Blanes No. 1347 apto. 8.- Posee antecedentes en esta Dirección.-

JORGE SEGUNDO RODRIGUEZ BENITEZ, Cedula de Identidad No. 1.578.081, Registro Fotográfico No. 393.520, (hermano del anterior), domiciliado en Avda. Rondeau No. 1473.-Con antecedentes en esta Dirección.-

LUIS HORACIO VIGNOLO LOMENCHAL, Ced. de Id. No. 494.945, Registro Fotográfico No. 2.261.900, hijo de Luis y Carmen, nacido el 12 de julio de 1927 en Montevideo, domiciliado en Rambla Wilson No. 461, apto. 1.- Con antecedentes en esta Dirección.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERV. OFIC. DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 24-11-73 Pase a Varios No de Orden 761

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Fecha 17/11/73 Pase a Dpto 1 No de Orden 5409

DEP. I PROCESADO W

001/1

761 1.1

[illegible] NACIONAL DE I.-
[illegible] E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

-. S. I. D..-

INFORME Nro. 98.-
FECHA: 15 de abril de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos de nacionalidad uruguaya que regresaron de Santiago de Chile y cuya documentación luce visa en países de detrás de la cortina de hierro.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 31 de marzo a la hora 11.40' en vuelo de la Compañía Iberia, procedente del Aeropuerto de Santiago de Chile, arribó la persona PEDRO TOMAS BENEDEK CSILLAG, titular de la Cedula de Identidad No. 774.623, Registro Fotográfico No. 1.535.107, nacido en Hungría el 27 de marzo de 1938, hijo de Ernesto y Elena, domiciliado en Rambla Wilson No. 563. Esta persona en su Pasaporte registra visas en países de detrás de la cortina de hierro.- Posee antecedentes en esta Dirección.-

Varios
Ver anotaciones

El día 28 de marzo, en vuelo de la Compañía Alitalia que arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco a la hora 17.15' procedente de Sgo.de Chile, arribaron las siguientes personas y cuyos documentos también registran visas en países de detrás de la cortina de hierro:

- VICTORIA CRISTINA BEREMBAU YOROZSWRA, Titular de la Cedula de Identidad No. 1.167.297, Registro Fotográfico No. 1.540.504, hija de Adan y Yolanda, nacida en Polonia el 3 de febrero de 1950, domiciliada en Lord Ponsomby No. 2472. Carecede antecedentes en esta Dirección.-
- RAFAEL FERNANDO MERMOT VALE, titular de la Cedula de Identidad No. 1.448.827, Registro Fotográfico No. 2.294.255, hijo de Luis y Margarita, nacido el 4 de octubre de 1948 en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, domiciliado en la calle Comercio No. 2372.-Carece de antecedentes en esta Dirección.-
- DANILO AMADEO RICCIARDI, titular de la Cedula de Identidad No. 203.974, Registro Fotográfico No. 2.680.493, hijo de Mateo y Catalina, nacido en el Departamento de Salto el 2 de agosto de 1912, domiciliado en la calle Asturias Nro. 1434.-Carece de antecedentes en esta Dir cción.-

ALFREDO NELSON RUIZ LIARD, Cedula de Identidad Nro. 280.585, Registro Fotográfico No. 1.243.883, hijo de Isidro y Angela, nacido en Montevideo, el 15 de diciembre de 1917, domiciliado en la calle Palmar No. 2576.-Posee antecedentes en esta Dirección.-

---

DEP. I
PROCESADO
W

[illegible]
[illegible]
Fecha de Entrada 24-IV-73
[illegible]
Pase a Varios
No. de Orden 762

001/1

762

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-.INFORMACION.-

-.S.I.D.-

Varios. 2 incidencias

INFORME Nro. 99.-
FECHA: 15 de abril de 1973.-
COMETIDO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos de nacionalidad uruguaya, que en distintas oportunidades arribaron al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedentes de Santiago de Chile, ignorándose los motivos de sus viajes.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que en vuelo de la Compañía Iberia, hora 13.40' del día 9 de marzo p.pdo. arribó la persona ARTAGNAN NICOLAS SALERNO CARDOZO, titular de la Cedula de Identidad No. 487.354, Registro Fotográfico No. 622.135, hijo de Vicente y Cirila, nacido en el Departamento de Montevideo el día 6 de febrero de 1931, domiciliado en la Avenida Italia Nro. 2925 apartamento Nro. 7.- Carece de antecedentes en esta Dirección.- tiene ficha en BXX

PROCESADO DEP. I E

En la Compañía K.L.M. arribada el día 1 de abril, hora 13.30' arribaron las siguientes personas:

X CARLOS QUIJANO PERUCCIO, titular de la Cedula de Identidad No. 170.318, Registro Fotográfico No. 154.807, hijo de José y Concepción, nacido el 21 de marzo de 1900, domiciliado en la calle 1 de mayo No.1436.-Carece de antecedentes.-

• MARIA DEL ROSARIO QUIJANO CAPURRO, titular de la Cedula de Identidad No. 708.887, Registro Fotográfico Nro. 1.887.678, hija de Carlos y Lía, nacida el 5 de abril de 1935 en la 14a.Sección Judicial del Departamento de Montevideo, domiciliada en la calle Buschental No. 3461.-Carece de antecedentes.-

• CELIA EMMA HERRERA GUFRANTI, titular de la Cedula de Identidad No. 773.749, Registro Fotográfico No. 557.687 hija de Fernando y Celia, nacida el 11 de setiembre de 1937, domiciliada en la calle 21 de setiembre No. 2276.-Carece de antecedentes en esta Dirección.-

En la Compañía Lan Chile, arribada el día 6 de abril hora 19.00', viajaron las siguientes personas:

X FERNANDO HECTOR BRITOS VOLPE, Cedula de Identidad No.1.268.477, Registro Fotográfico No.1.764.675, hijo de Domingo y Leticia, nacido en la 6ta.Sección de Montevideo el día 29 de julio de 1945, domiciliado en la Avda.Garibaldi Nro. 1826.-Con antecedentes en esta Dirección.-

X MIGUEL EUDALDO JOSE SOLER ROCA, Cedula de Identidad No. 365.968, Registro Fotográfico No. 2.122.820, hijo de Emilio y Josefina, nacido en Barcelona(España) el 10 de abril de 1922, domiciliado en la Avenida 30 Metros No. 2922.- Con antecedentes en esta Dirección.-

• CELIA CAROLINA HERRERA RAMOS, Cedula de Identidad No. 342.848, Registro Fotográfico No. 1.623.419, hija de Isidro y Celia, domiciliada en la calle 26 de Marzo No.1319.Con antecedentes en esta Dirección.-

• SALVADOR ALABAN DEMARE, Cedula de Identidad No. 664.667, Registro Fotográfico No. 1.307.073, hijo de Eugenio y Dora, nacido en Montevideo, el 25 de mayo de 1936, domiciliado en la calle Ibicuy No. 1235 apto.3.-Con antecedentes en esta Dirección.-

• ATILIO JOSE SANTIAGO RIENZI PASTORINO, titular de la Cedula de Identidad No. 569.886, Registro Fotográfico No. 1.743.036, hijo de Atilio y María, nacido en la 18a.Sec. de Montevideo el día 4 de agosto de 1926, domiciliado en la calle Ramón Massini No. 3134.-Carece de antecedentes en esta Dirección.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. OFICINA PUBLICACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-IV-73
Fecha de Salida .....
Hasta el Varios
No. de Ejemplares 763

DEP. I PROCESADO W

001/1

763 11

ACTA DE LA SAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FRIGOMAR S.A., REALIZADA EL 12 DE MAYO DE 1972.-

En Montevideo, a los doce días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos, siendo las once horas se reúne en el local de la calle Plaza Independencia 753 piso 5 esc. 508, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Frigomar S,A. los accionistas que se detallan a continuación, según consta en el libro "Registro de Acciones" en el folio nº 3.-

Accionistas	Capital	Votos
Sr. Elías F. Ibrahim	100.000.-	6
	100.000.-	6

Son en total un accionista representando un capital de cien mil pesos valor nominal y con derecho a seis votos.-
Se deja constancia que no concurre inspector en representación de la Inspección General de Hacienda.-
Actúa en la Presidencia el Sr. Bruno Massiróni y en la Secretaría el Sr. Elías F. Ibrahim.- Estando la totalidad del capital representado, se da por iniciado el acto.- Se pone en consideración el 1er. punto de la orden del día: "Consideración de la Memoria Anual, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes a los ejercicios 1969, 1970 y 30 de Setiembre de 1971".- Se deja constancia que dichos estados se aprueban por unanimidad, como asimismo, no se transcriben los Balances Generales y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, por estarlo a fojs. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, del Libro Inventario. Se transcribe a continuación la Memoria Anual.-

S.T.C.

001/3

12/V/73
Dpto 1
5408
164

MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1969, 1970, y 1971.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración, los Balances Generales, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y esta Memoria Anual correspondiente a los ejercicios terminados al 30 de Setiembre de 1969, 1970 y 1974.-

Las actividades se han desarrollado normalmente en los respectivos ejercicios, siendolos resultados obtenidos los siguientes:

- er el ejercicio 1968-69 se registró una pérdida de $ 7.121.= (siete mil ciento veintiuno).-

- en el ejercicio 1969-70 se obtuvo una utilidad al fin del ejercicio económico de $ 150.977.= (ciento cincuenta mil novecientos setenta y siete).-

- en el ejercicio 1970-71 se registró una pérdida del orden de los $ 45.260.= (cuarenta y cinco mil doscientos sesenta).-

El Directorio propone que las utilidades del ejercicio 1969-70 sean destinadas a enjugar las pérdidas de los ejercicios anteriores y el remanente sea mantenido en la Sociedad en concepto de Fondo de Reserva, de acuerdo a la siguiente distribución:

Utilidades Ejercicio 1969-70 $ 150.977.-

Menos: I.S.T.C.I

Pérdidas Ejercicio 1968-69	$ 7.121.-	
Pérdidas Ejercicio 1970-71	" 45.260.-	$ 52.381.-
		$ 98.596.-
A fondo de Reserva		" 98.000.-
A cuenta nueva		596.-

Aprovechamos la oportunidad para saludar a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.-

EL DIRECTORIO

En consideración del 2do. punto de la orden del día:"Fijación del número de Directores y elección de los mismos".- Se resuelve por unanimidad mantener el número de directores y sasimismo designar a las siguientes personas José Ma. Maiorano y Bruno Massironi, quienes durarán en el cargo hasta que sean designados sus sustitutos o sean reelegidos.-

En cuanto al 3er. punto de la orden del día "Designación de un accionista para firmar el acta" se resuelve por unanimidad que el acta sea firmada por el Sr. Elías F. Ibrahim.-

No habiendo más asuntos que considerar, una vez que fue aprobada y suscrita la presente, se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos.-

E. Ibrahim

S.T.E.V

DOC. TOTALMENTE ILEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-11-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 765

23/4/73
Oficio 937

Doc. TOTALMENTE ILEGIBLE

6

DEP. H
PROCESADO

DEP. H
PROCESADO

DOCUMENTACIÓN

DEP I
BG
PROCESADO

003

705 11

Doc. Total Costs= ILL-81316

DEP. 1
PROCESSED

001

705 1:1

[DOC. TOTALMENTE ILEGIBLE]

005

705 14

DOC. TOTALMENTE ILEGIBLE

DEP. I Asunto PROCESADO A

SECRETO

Copia No. 4
R.M.1 - O.C.O.A.
Div. Informaciones
1307COabr73
A A - 9 7

* DOCUMENTO DE DISEMINACION DE INFORMACIONES No.26 *

Se transcribe literalmente a continuación un informe de la sediciosa (a) FLORA : Emilia CARLEVARO DE ROCCO, comando de la Columna 70 del autodenominado M.L.N., remitida al Ejecutivo que al parecer funciona desde la ciudad de Buenos Aires a través de Pedro RIOS REGGI (a) AQUINO el día 12 de los corrientes.- Al pié de la transcripción se incluyen las primeras interpretaciones de las abreviaturas empleadas.-

- - - 0 - - -

DEP. I PROCESADO (F6)

ASUNTO BIOGRAFICO PARAGUAYO

* e)-Asunto de Treinta y Tres (Aquino sabe)

A LOS COMPAÑEROS/AS:

Antes que nada un gran abrazo.1)Motivos por los que no fuí: a)Estamos terminando reestructuración sector T.(legal y clan.) es importante dejarlos marchando # b)Reestructuración Sector E- debe pasar un tiempo de consolidación.-Valoré tener 1 o 2 reuniones con ellos.# c)A nivel Cte. necesito 1 reunión por cartas a PP.y para pulir un poco mas lo del 15-20/ V # d) a nivel gral. conviene que esté uno de nosotros*.- Prefiero pues estar 7 ó 8 días mas acá e ir por mas tiempo para vichonear alo de los porteños.-## 2)Informe sobre los P.P.-Hemos creado un equipo para la atención de los PP (cartas,etc.) así como para la digitación del Cté.P.P. y M.D.D.H. La cosa va marchando muy bien.-Creemo que fué la respuesta organizativa adecuada a la preocupación del simp y del CC sobre los PP (¡Qué relajo de letras!) Hemos encarado una movilización que abarca los meses de IV y V - Esta incluye (en orden cronológico) repartido masivo del Boletín (en tiraje doble del habitual) (40.000); barriadas (durante 1 semana) - Se logra hacerlas buenas porque hay colaboración 26M - Mesas redondas y pegatinas ; actos zonales - en No. de 5 serán la antesala del acto final.- ;conferencias de prensa en : París - Londres - Roma - Stgo. - La Habana.-B A Las europeas están organizadas - faltan las latinoamericanas (pensamos que la de "La Hab" se puede hacer en Stgo.- De eso se encarga gente que va para allá y que hablará con Uds.- La movilización culminaría en un GRAN ACTO FINAL (organizado por M.D.D.H.) en que hablaría una personalidad EXTRANGERA.- Este acto se deberá hacer entre el 25 - 30 / V El conseguir esta personalidad YA es tarea de Uds..-OJO : ES LO UNICO que falta y nosotros prometimos hacerlo.- El balance del grupo que trabaja en el Cté. es altamente positivo.esto lo organizaron con plena autonomía y lo hicieron macanudo.- En cuanto a la correspondencia hemos logrado la introducción en casi todos los lugares de Montevideo y en 1 solo del interior .- Seguiremos trabajando .- 2) Informe S T - Aquí estamos en plena reestructuración con el criterio de separar definitivamente lo L de lo C.- Ello no es facil porque pasa por una buena consolidación del S T del 26 que está en la mismísima ruina.- Estamos viendo si podemos fortalecerlo y lograr una primitiva coordinación a nivel de corriente que luego nos permita formar una verdadera intersindical.- Todo esto está bastante cla-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-IV-973
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 766

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/V/73
Pase a Depto. I
No. de Hoja 5388

SECRETO 001/3

[illegible] en los casos [illegible] trabajamos en el sector pero en la [illegible] Incorporación del P C es un vien- [illegible] para [illegible] bien claro que debemos progre- [illegible] en [illegible] en los déficitis del [illegible] en el sector C pero [illegible] el punto de vista táctico el S L [illegible] de pasar [illegible] Desde el punto de vista estratégico el S C [illegible] que a corto plazo el S L sea

- - - - - (fin de página)

[illegible] el [illegible] que necesitamos para [illegible] (del que desde ya nos preocupa- [illegible] de [illegible]) .- El trabajo en este sector [illegible] que aparentemente los "tupas están muer- [illegible] y nuestros ojos, siempre se hallarán solos frente a un apa- [illegible] es [illegible] mucho la línea del P C que al confundir y polarizar no solo no hace progre- [illegible] sino que le hace involucio - nar a nivel teórico y político .- Esto a mi opinión [illegible] y debemos llegar a una correcta caracterización de las fuerzas que hoy inciden a nivel de [illegible] .- (Ver hoja a Ap. planteo oral que retrasmitirá) y ac- [illegible] .- Es esencial para el S T la conso - lidación [illegible] y organizativa de la corriente así como la aparición del periódico .- Para [illegible] no solo para el S T - es esencial para el país .- Porque [illegible] por ej. ¿quien le dará a las juventudes de [illegible] del P C [illegible] se abrirán una posibilidad de encua- [illegible] Porque [illegible] la corriente es el único sec- tor del [illegible] que tiene [illegible] tradicionales (con el peraón [illegible]) 3) Informe del S E - Aquí [illegible] marcos ya [illegible] lo que pasó después de su [illegible] que adoptar - (Que perdone [illegible] para [illegible] entre la cana y nosotros lo [illegible]) - Que la caída de Pedro (reción [illegible] del [illegible] se supo nada) decidi - [illegible] nos conocido a nosotros porque [illegible] nivel de 26 que tiene [illegible] que puede orientar , porque sabe mas que [illegible] incluída) y los [illegible] en la que los más correspondientes .- A ni- [illegible] en exilio) lo [illegible] construyendo se- [illegible] que hayan sido ahora [illegible] buscando bases [illegible] .- A nivel [illegible] los sectores [illegible] para [illegible]) y Héctor banca

Aguerto DEP. I PROCESADO 4

DEP. I PROCESADO 66

[illegible] en el trabajo de los compañeros que trabajamos en el sector pero en la práctica está en pugilato la línea imperante del PC en un viento a nuestro favor para tomarlos bien claro que debemos progresar basándonos en nuestros méritos más que en los déficits del adversario.- Aquí hemos tenido algún golpecito en el sector C pero ya creo sustituirlo. Desde el punto de vista táctico el S L lo consideramos principal y por eso no escatimamos de pasar lo mejor del SC a él.- Desde el punto de vista estratégico el SC es el principal y por eso nos interesa que a corto plazo el S L sea

(fin de página)

capaz de generarnos el agua territorial que necesitamos para formar y enmarcar a aquel (del que desde ya nos preocupamos de mantener un embrioncito).- El trabajo en este sector es muy lento sobre todo que aparentemente los "tupas están muertos".- y nuestros cros. siempre se hallarán solos frente a un aparato que, sin exagerar, es feroz.- Entroma mucho la línea del PC que al confundir y paralizar no solo no hace progresar la conciencia de las masa sino que la hace involucionar al nivel economicista y pasivo.- Esto a mi opinión merece un estudio especial y debemos llegar a una correcta caracterización de las fuerzas que hoy inciden a nivel de pueblo.- (Yo le hice a Aq. planteo oral que retransmitirá) y actuar en consecuencia.- Es esencial para el S T la consolidación política y organizativa de la corriente así como la aparición del periódico.- Bueno... no solo para el S T - es esencial para el país.- Porque por ej. ¿quien le dará a las juventudes de F.A.L. o del ERP que se escindan una posibilidad de encuadre.. Conviene no olvidarse que la corriente es el único sector del F.A. que tiene caudillos tradicionales (con el perdón del Cr. Vda.Com. que no cuenta).- 3) Informe del SE - Aquí puede informar Marcos yo agrego lo que pasó después de su ida y las resoluciones que tuvimos que adoptar.-(Que perdone Marcos pero lo que armé en 2 meses entre la cena y nosotros lo hicimos en una semana).- Con la salida de Pedro (recién promovido a Cdte.) del cual nunca mas supe nada) decidimos que el no se quedara mas conectado a nosotros porque entendemos que hay gente probada a nivel del 26 que tiene su línea y que los puede orientar, porque sabe más que nosotros, perfectamente (alguna "luces" incluída) y los ¿dos. lineages los llegarán por las vías correspondientes.- A nivel C hemos perdido casi toda Cba. (en cana y en exilio) los que en definitiva demostró que estábamos construyendo se nos hacen vulnerables.- Al fin lo mejor que haya sido ahora y no cuando tuviéramos más.- Estamos buscando bases mucho más sólidas para empezar de nuevo.- A nivel C promovimos a Cte. Sede. y emblemas los sectores que heredan c/uno.- Univ, le damos el nuevo Cte. (para Marcos - le pasamos en lugar de Arnaldo) y Néstor hereda

Asunto
DEP. I
PROCESADO
A

DEP. I
PROCESADO
GB

SECRETO

por ideología - MARGARITA - cra.firme , entregada , con gran espíritu de sacrificio - tiene algunas carencias ideológicas fáciles de superar.-En su práctica se revela una excepcional entrega .- Actualmente es responsable de P P y cosas anexas .- GUSTAVO : Actual responsable del Sector Logist. e infra - cro. criado en la vieja escuela de la 70 que a lo largo del naufragio fué viendo y superando los esquemas.- Cro. trabajador y dedicado a muerte a la causa .- Con una permanente actitud de superación y de sacrificio .- Su entrega es total .- Del cro. Ramiro pueden informar Simón y Clemente ; de Margarita , Aquino , Marcos y Clemente ; de Gustavo , El Beto y Joaquín.- Cabe agregar que de los 4 fugados Uds. tienen todos los elementos .-

Hasta pronto , un abrazo gde.

F

- - - - - - - - - - - - - - - - - (fin del documento)

INDICE DE PROBABLE SIGNIFICADO DE LAS ABREVIATURAS EMPLEADAS :

Sector T	Sector Tupa
clan.	clandestino
Sector E	Sector estudiantes
Cte.	Comité
P.P.	Presos Políticos
gral.	general
M.D.D.H.	Movimiento de Defensa de Derechos Humanos
simp.	simposio
C.C.	Comité Central
26M	Movimiento 26 de Marzo
Stgo.	Santiago
B.A.	Buenos Aires
"La Hab"	La Habana
S.T.	Sector Tupa
L	"legal"
C	clandestino
Sector C	Sector clandestino
S L	Sector legal
Aq.	"Aquino"
F.A.U.	Federación Anarquista Uruguaya
nivel C	nivel clandestino
Sec.	Secundaria
MAG	Magisterio
ur - Arg.	Uruguay - Argentina
ns.	nuestra
S T C	Sector tupas clandestinos

Asunto

DEP. I
PROCESADO
A

DEP. I
PROCESADO
66

003/3

SECRETO

R 24/4/73

*.S.I.D.-

D-319

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro. 2.-
-.INFORMACION.-

C/6 y ficha de Erro

INFORME Nro.104.-
FECHA: 23 de abril de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Movilización del grupo político Patria Grande de la cual es lider Enrique Erro y medidas dispuestas por ellos, ante el posible envio del Poder Ejecutivo de la solicitud de desafuero para el mencionado Senador.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el grupo político perteneciente al Frente Amplio (Patria Grande), del cual es lider el Senador nacional Enrique Erro,ante el posible envio por parte del Poder Ejecutivo de una solicitud de desafuero de éste, donde se le acusaría de actividades delictivas vinculadas a la organización terrorista tupamaros, han organizado una movilización que comenzará el día de mañana en el local central del Grupo de Erro,sito en Av.Rondeau y Cerro Largo, hora 19.00' analizándose en la misma un informe que será presentado el día domingo próximo al Congreso General del Grupo.-

En este Congreso, a la hora 10.00' en el local central se tomarán las primeras desiciones,con referencia a la situación política actual y al "desafuero" del legislador.-

Concurrirán al mismo, delegados de todo el País, participando además dos delegados por cada Comité de Base, los cuales deberán estar debidamente autorizados,-dado las importantes resoluciones a adoptarse-.-

El Congreso General del Grupo, tratará también los problemas existentes dentro del Frente Amplio entre los sectores integrantes de la "tendencia"(grupos de Erro: Michelini; Pregón; G.A.U.; 26 de Marzo y sectores del F.I.D.E.L.;P.Comunista y sus grupos).-

-Según las manifestaciones de Erro,estos problemas están motivados por los siguientes puntos:

1- Divergencias en cuanto a la conducción gremial, C.N.T.-
2- Serias divergencias en cuanto a la posición adoptadas frente a las Fuerzas Armadas.-
3- Divergencias en cuanto al problema de los "Ediles del Frente".-

Sobre estos numerales, la "tendencia" política del Frente (extrema izquierda),fundan sus discre-

./-

24-IV-73
C y G
767

767

./-pancias en los siguientes motivos:

a)-Sobre numeral 1-: Son conocidas y notorias las discrepancias en lo que se refiere a la conducción gremial,-el grupo Erro- sostiene que los sindicatos tienen que tomar una participación más activa en la vida del País, actuando de forma que sus acciones gremiales tengan realmente un método eficaz,..- -Este punto está ilustrado por un ejemplo que el mismo Erro diera en un discurso efectuado en el acto de la lista 1955 del gremio bancario,cuando dijo...." Cuando en la ciudad vieja, en una panadería despiden a un obrero y el Sindicato Unico de la Alimentación, un Sindicato nuevo y reciente, declara un paro y le dice que a las Fuerzas Conjuntas no le darán un pedazo de pan, ni a la Marina..... En 24 horas los mismos de la Marina,fueron a buscar a los patrones, obligándolos a reincorporar a aquel trabajador despedido...." " Es un metodo eficaz, entonces tenemos el arma en la mano, los trabajadores pueden parar este país, la banca, las fábricas, los comercios, tienen todo el poder en sus manos, si no lo utilizan pueden caer en calificativos que luego pueden ser inconvenientes. Que dirán los que no están en esa posición, cada uno tiene sus métodos y tiene sus procedimientos . Yo sé, las unanimidades aveces me horrorizan, pero que los métodos sean eficaces y sean seguir para adelante, no decir a la gente que espere"..-

b)-Sobre numeral 2.- Que se refiere a los militares, Erro expresó públicamente que su conducta de "oposición" no podía ser reciente por cuando el día 14 de abril del año pasado, se opuso al Estado de Guerra porque entendía que los militares salían de sus cuarteles y que luego no sería posible regresarlos y este hecho estaba confirmado.-(Palabras de Erro en sábados uruguayos, TV.Canal 12).-

En palabras pronunciadas en reunión de Bases en el local Central del Grupo 4190 Erro manifestó: "Que se podía conocer quienes estaban en esta movilización de las fuerzas armadas y que no les merecía ninguna fé, ya que se había registrado un hecho de enorme importancia y que debía ser tenido en cuenta.-" Todos ustedes saben que un sector de La Marina discrepó con los que apoyaban al gobierno legal y esto trajo como consecuencia la renuncia de Zorrilla, este sector estaba dirigido por un Capitán, el que luego pasó a prestar servicios al puerto de Montevideo, como premio del hecho, este Capitán es conocido de nosotros por su actuación previa al 14 de abril y en este día, dirigiendo uno de los equipos que parti

../7-

..//- cipó y actuó preponderantemente ese día, nos estamos refiriendo al Capitan Nader y si esta persona ocupa cargos de importancia, no nos merece ninguna fé, por mejores que puedan ser sus intenciones, el trabajo y los comunicados de las FF.AA.-

-Fundamentando su posición, Erro manifestó en el Congreso Nacional de la lista 1955 de los bancarios, refiriéndose a los militares:"...Estos peruanistas a la inversa, estos peruanistas sin certificado de nacimiento legítimo, estos peruanistas de última hora, si hubieran sido honestos en sus apreciaciones, no hubieran mandado el mensaje de suspensión de garantías individuales y además no mandarían la Ley de Estado Peligroso, porque esta Ley en el fondo apunta contra los que luchan. Pero otro cosa más grande, apunta además contra los que pretendemos luchar enérgicamente contra algo que la gentes se está olvidando, que es contra esa brutal Ley de Enseñanza, que pretende hacer de los orientales no hijos libres, sino hijos esclavos, para servir a quienes son sus ppresores y esto no podemos olvidarlo .-"..

-Seguidamente se refirió a problemas sobre la conducción gremial, criticando indirectamente a la CNT. y al Partido Comunista, por encarar en forma diferente la lucha, señalando para finalizar la parte referida a los militares....." Los militares están en la escena política del País, ahora tienen opinión, tienen decisiones y mandan y no quieren la responsabilidad del Gobierno, porque en la crisis con Bordaberry, evidentemente ellos no tenían interés que Bordaberry se fuera. En definitiva, aunque decían lo contrario porque la responsabilidad del Gobierno los haría pasibles a ellos de críticas y duras. En cambio cuando les conviene,aplicar criterios distintos. Pero, no nos entusiasmemos con esas cosas, también cuando cayó Irigoyen con el golpe de Uriburo, yo estuve releyendo algunas prensas de esos días y cosas parecidas a las que pasan en el Uruguay acaecieron. Gente que parecía de izquierda veía entusiasmada a Uriburo. Y la Argentina tuvo después que soportar decadas y décadas de aquella debilidad del pueblo que no salió a la calle, las organizaciones sindicales quedaron aplastadas. Y acá, en el país no solo yo digo esta noche y ojalá que me equivoque, que podemos tener militares para rato y que nadie se queje después y posteriormente trate de dialecticamente demostrar que su concepción era distinta"... .-

c)Sobre numeral 3)-: El sector de Erro discrepa con la posición adoptada por el Frente en defensa de los ediles, habiendo convocado a la prensa,previo al juicio, para aportar pruebas en las que estaban comprometidos los propios ediles frentistas.-

MEMORANDUM No.69/973.- Montevideo, 12 de abril de 1973.-

REFERENTE a: C.N. de SUSISTENCIA de la ciudad de MALDONADO.-

.-Existe malestar sobre la actuación del C.N de Susistencia que deja expuesto al consumidor a la expoliación.-

-El único Inspector de Susistencia para la ciudad, es José LOBIONDO que habría sido despedido de UTE por robos.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 24-IV-73
Fecha de Salida
Pase a: Varios
No de Orden: 768

DEP. I
PROCESADO

DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 16/4/73
Pase a: Dpto 1
Nº. de Clasificación: 5383

001/1

768

S.T.C.1

MEMORANDUM No.68/973.- Montevideo, 12 de abril de 1973.-

REFERENTE a: CASINO NOGARO- PUNTA DEL ESTE.-

-Presiones de todo tipo, incluso políticas de las más altas eferas han parado investigación a fondo.

-Cuando se vislumbraba un resultado posivo, se alejaba al interventor, como ocurrió con el Cnel.Erich JACKSON o lo pasaban a retiro como al funcionario de Investigaciones Hector DE LEON.-

-Nomina de personas comprometidas en maniobras fraudulentas del Casino NOGARO:

-Luis CAETANO.-

-Hugo SCARON.-

-Ernesto D'ALESANDRO.-

-ABISAB(Se averigua nombre).-

-SILVA(Se averigua nombre).-

-Oscar CAPOZZOLI.-

-Domingo BUCHINO(También es contrabandista).-

-DE LUCIA (a)"Pocho"(Se le encontró robando, y en castigo lo trasladaron al Casino de SAN RAFAEL como Jefe de Sala. Se averigua nombre).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-IV-73
Fecha de salida
Pase a Archivo
No. de Orden 769

16/4/73
Dpto. 1
Ident. E385

769

D.C. 001/1 -3

Se hizo copia y se fusionó con los antecedentes Hay Detalles

MEMORANDUM No.70/973.- Montevideo, 12 de abril de 1973.-

REFERENTE a: Edgardo Luis MAURENTE GENTILE.-

BLAS BASUALDO 3589 bis Ato.4.-

-En el gobierno anterior movía sumas importantes de dinero.-

-Hacía viajes frecuentes al Paraguay.-

-En la actualidad hace viajes al Paraguay no sabiéndoce en que asuntos anda.-

-Está registrado como 2do. suplente al 4to. titular de EDIL en la Lista del Dr. RACHETTI a la Intendencia.-

-Se supone actúa en el contrabando.-

D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-IV-73
Fecha de salida
Pase a Varios
Nº de Orden 770

DEP. I
PROCESADO
W

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de salida 16/4/73
Pase a Dpto. 1
Nº de Identificación 5284

001 1

770 1-1

Oriental

El destino de la PATRIA está en
tus manos

Cuidalo

Enfrenta la corrupción y la demagogia.

Legión Artigista y Unión Oriental

771

Oriental

Piensa en tu patria tanto como en tu familia.

Enfrenta al marxismo, a la corrupción y a los demagogos.

Legión Artiguista y Unión Oriental

¡ORIENTAL¡ ¡URUGUAYO¡

¿CIUDADANO?

¿Que deseas tu del URUGUAY?

¡DILO¡ ¡EXPRESALO¡

No dejes que esta Patria de Artigas sea llevada por ntereses foraneos de distinto tipo.-

Te esperamos Legión Artiguista y Unión Oriental

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Recibido el 24-IV-73
Dich.
77-1

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
Servicio de Información de Defensa

DIRECCION.

Montevideo, 14 de abril de 1973.-

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Informe recibido acerca de situación caótica que se vive en U.T.E..-

HECHOS:

1) Prácticamente no existe directorio el que no se reúne desde hace largo tiempo.-
2) Como consecuencia los gerentes no cumplen debidamente con sus obligaciones ni son llamados a responsabilidad.-
3) A nivel técnico se vienen resolviendo problemas muy graves, con soluciones transitorias y de emergencia tales como tener que contrabandear repuestos para sortear situaciones críticas.-
4) A nivel técnico se ha informado que en cualquier momento se puede producir una afectación del servicio por desperfectos que no será posible subsanar por no existir repuestos. Estiman que incluso puede llegar a quedar Montevideo a oscuras y no ser posible restablecer los servicios.-
5) Cuando los robos constatados en el Sector de cobradores del ente se llevó a cabo una depuración superficial ya que no se profundizó la investigación.-
6) El caos es tan manifiesto y tan importante que funcionarios de jerarquía comentan, que lo que se procura o pretende es precisamente dejar que se llegue a la quiebra del Servicio, para poder luego actuar en forma enérgica y drástica.-

1 ejemplar Director.

1 ejemplar EMACO.-

001/1

772

R. M. 1 – O. C. O. A.
DIV. INFORMACIONES

P. E. I
[redacted] N.o 268/73

17 - IV - 73
FECHA

PROCEDENCIA : SIFA

EVALUACION :
CONTIENE
[redacted] : INFORME SOBRE [redacted] .-

TEXTO :

En una reunión de importantes elementos de izquierda llevada a cabo en Santiago de Chile, en el mes de febrero de 1973, se habría sentenciado a muerte al Cnel. Pedro J. Arance, agregado Militar en la República de Chile. La acción sería llevada a cabo por el grupo "Luisa Larrain"

PROCESAMIENTO: según declaraciones de detenidos, el grupo "Luisa Larrain" es uno de los grupos separatos que actualmente funciona en Chile.-

DEP. I
PROCESADO
CC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/4/73
Pase a Dpto 1
Nº. de Identificación 5422

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No de Control 773

DISTRIBUCION : -EMGE- E-11
-SID.
-ESMACO
-ARCHIVO

El J.Div.Informaciones
Mayor: [signature]
Firma
WINSTON J. PUÑALES .-

001/1

773 11

Diputados
No pagan impuestos de renta ni patrimonio ,por ley especial.-
Por resolución especial de la Cámara si un Diputado pasa a ocupar un cargo en el Poder Ejecutivo,se convoca al suplente,pero aquel sigue cobrando el sueldo de legislador y-
Cada Diputado tiene derecho a tener un cierto número de secretarios,que los paga la cámara y cuyo sueldo es del orden de 80 mil pesos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-IV-73
A CyG
774

DEP. I
PROLES. 33
I I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/4/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 5406

S.I.D.- D.278

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL de
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

Montevideo, 8 de abril de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

1.- PARTE DEL 7/4/973.-

Ampliando el Nral. 1, continúan en dependencias de esta Dirección a disposición del Poder Ejecutivo las siguientes personas: Wilson MARTINICORENA JACQUES, Diego Oliveira EVIA VILLAMIL, Heliton Tomas SARAUZ PEREZ y Celso Wilson FERNANDEZ HERNANDEZ.-

Continúan en igual situación los Nrals. 2 y 3.-

2.- DETENIDOS POR CONTRABANDO DE EXPLOSIVOS.-

A la hora 02.00' del día de la fecha personal del coche Patrullero Nro. 58, en la Intersección de Gral. Flores y Carreras Nacionals procede a efectuar una "Inspección" a los ocupantes de una motoneta mat. Q.464, pretendiendo eludir la acción policial, por lo que son detenidos a dos cuadras después; una vez interceptada la marcha del rodado, con ambos ocupantes y al ser interrogados sobre la actitud asumida, aducen no percatarse de la presencia de la unidad policial. Efectuada una minuciosa Inspección en el rodado se incauto una lata rotulada "AFNE" (Fabrica Nacional de Explosivos) de procedencia Argentina, conteniendo la cantidad de 100.grs. de pólvora sin humo y una pequeña caja conteniendo 100 cápsulas de percusión "ORBEA" de igual procedencia.-

De inmediato fueron trasladados a Seccional 16a. de Policía, donde interrogados al respecto, se trataba de: Elbio Alais BARCENA, oriental, casado de 27 años de edad, domiciliado en Bérgano Nro. 3709; y Héctor Antonio BENTENCOURT BALADO, oriental, casado de 25 años de edad, domiciliado en Canarias Nº 3764; los que manifestaron que tales productos se los proporcionó un tal "Cardenal", que desempeña funciones en la Cía. "P.L.U.N.A.".-

Posteriormente arriba a dicha Seccional el tal "Cardenal", procediendose a su detención quién resulto ser Enrique Mario MAURENTE DURAN, oriental, casado de 34 años de edad, quien posee el Carnet Nro. 7449 que lo acredita como Comandante de "P.L.U.N.A.",al ser interrogado al respecto manifestó, desconocer totalmente el hecho, agregando que su presencia en la misma se debe a que como los detenidos son amigos, se quería interiorizar del problema.- A posteriori fueron conducidos a dependencias de esta Dirección donde fueron reinterrogados ; manifestando que tal producto lo adquirieron a una persona conocida, alejandose conocer mas datos; agregando que el "Cardenal" si bien en una oportunidad se comprometió a traerles la pólvora y las cápsulas percutoras, nunca cumplió su promesa. Agregando que el destino que se le iba a dichos productos, es para un Club de Caza que se integran conjuntamente con el mencionado MAURENTE DURAN.

Luego fué interrogado Mario Maurente Duran,quien negó haber traido la pólvora y las cápsulas, aceptando que el último viaje que efectuó a Buenos Aires, lo hizo el día viernes p.pdo.-

001/2 0775

3.- INFORME SOBRE POSIBLE FUGA MASIVA DE DETENIDOS.-

Aproximadamente a la hora 01.00' del día de la fecha, se recibió una información por Mesa Central de Operaciones, procedente de C.C.O.A., que en los alrededores del 14 de abril p.pdo., los sediciosos recluidos intentarían una fuga masiva. Dicha información surgió por declaraciones de detenidos ya procesados, siendo al parecer vana la información.-

DFP. I (CC)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUB SECRETARIA
94-IV-73
E 775

4.- [illegible].-

En la 01.01' personal de esta Dirección, se apostó en "Vigilancia" y protección "Capitulense" de la persona Ana María BERTOLINI, en la intersección de la calles Gonzalo Ramírez y Jackson, hasta que la misma sido citada por parte de un integrante del M.L.N. al cual conoce como "Martín", siendo su nombre legal Carlos Eduardo CORTE; de estatura alto, complexión fuerte, cutis blanco, cabellos castaños largos, para concurrir al Parque Rodó a la hora 0130', se finalizo el operativo a la hora 02.45' sin novedad. Se amplia.-

5)- RATONERA Y DETENIDO A DISPOSICION DE HURTOS Y RAPIÑAS.-

Personal de esta Dirección apostado en una "ratonera" ubicada en la calle 2 Nro. 2318 (Barrio Manairo) entre Cibils La Boyada, a órdenes del Depto. de Hurtos y Rapiñas, por carecer estos de personal, se detuvo a la persona Luis Evaristo FERREIRA ARRUA, oriental, casado de 47 años de edad(padre de la persona que se intentaba detener), quién fué entregado a dicha dependencia.- Posteriormente se procedió a levantar la ratonera, habiendo sido detenido el causante.-

6)- ALLANAMIENTOS.-

En las fincas de las calles: Melchor Ramirez Nº 4009, Tamboia Mahatma Grandi Nro. 567 apto. 301, Durazno Nº 1632, Galicia Nro. 2116.-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos, los que se realizaron sin novedad.-

Ref. 210

D-275

Montevideo, 5 de Abril de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00° DE AYER A LA HORA 07.00° DE LA FECHA

PARTE 23-3-973.- Continuan en igual situacion los Numerales 2 y 3.-

Nral. 1.- En el dia de ayer por disposicion del Sr. Juez Militar de Inst. de 6to. Turno fue excarcelado el peticiono Melitón Tomas SABAUZ PEREZ, el que fuera recibido el dia 26-1-973 por el delito de "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION"(Arts. 197 y 184 del Codigo Penal Ordinario).-

DEP. I PROCESADO (CC)

PARTE 3-4-973.- Con lo informado en dicho Numeral, cabe agregar que en el dia de la fecha los detenidos : Eugenio GOMEZ GARCIA; Manuel Andres PUCHE; Omar Carteri Requeira; Carlos Alberto RODRIGUEZ COSTA y Julio Norberto GARCIA VIEYRA; deberan ser conducidos al Juzgado Ldo. de Instruccion de 2do. Turno, conjuntamente con los emplazados:Aldo Aroldo CETTA BORGATTI y Mirian FELIX de CARTERI, quedando a disposicion del Sr. Juez las siguientes personas:Roger CANTON SOÑORA, Jorge Romualdo FERNANDEZ ROSHARINO, Rodrigo AYALA LOPEZ , Elnor ROMANO VILLANUEVA, Maria Mercedes SALDIVIA y Alejandro PACHECO SOTOMAYOR.-

DEP. I Resto PROCESADO A

1)-DETENIDO INTERNADO.-

proximo a la hora 23.29 el detenido Roger Cantor Señora, se sintio enfermo y sufre un desvanecimiento, siendo llevado con la premura del caso a Sanidad Policial y de alli al Hospital Militar Central de las FF.AA., quien luego de ser atendido en Sanidad Militar, se le expide una receta y aconseja su internacion en un Hospital de Salud Publica, posteriormente es llevado al Hospital Pasteur , donde le dan pase para el Hospital Filtro, dado que el enfermo se encuentra en estado comatoso y no presente sintomas de lesion alguna, por lo que era necesaria su internacion a fin de establecer las causas del colapso.-

DEP. I PROCESADO (CC)

2)-DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

De acuerdo a declaraciones formuladas por la menor Rosario Cardozo Medina de Cabrera, en el dia de ayer se procedio a la detencion de las siguientes personas: Walter NEGRIN SUAREZ, Liliam Haydee CACERES CHAVES, Victor Hugo SOUZA MARTINEZ, Miguel Angel CUCITO RODRIGUEZ y Inocencia BAGAJO de SIBALDI;de acuerdo a las declaraciones de los causantes y al no encontrarse ninguna prueba fehaciente que se pudiera establecer su vinculacion con la menor ja, por orden superior fueron puestos en libertad.-También fue puesto en libertad en menor interrogado Raul Adolfo HOJTA PISCIOTTANO.-

DEP. I PROCESADO (CC)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ... 94-III-73 ... 776

001/2

0776

3).- [illegible] .-

En el dia de ayer se realizo una inspeccion en la finca de la calle Convencion Nº 1236 Apto. 13, procediendose a la detencion de las personas Francisco PEREZ MEIJIDES y Raquel QUINTERO VERGARA, los que luego de indagados recobraron su libertad.- Las diligencias no arrojaron resultados positivos.-

DEP. I PROCESADO (CC) 42

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION LIBERADO.-

A la hora 11.50 del dia de ayer recupera su libertad el detenido en la Empresa O.N.D.A.S.A. : Juan Edgardo TORRES VIERA.-

5).-A L L A N A M I E N T O S.-

Calle Lajido Nº 932 (lugar de detencion de las personas mencionadas en el Nral. 2 del presente).-

Calle Convencion Nº 1236 Apto. 13.-(Ver Nral. 3 del Presente).-

D-286

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 11 de abril de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 3/4/73

Continúa en igual situación los Numerales 1 al 3.-

PARTE 3/4/73

Como se informara sobre la detención de la persona Eduardo Germán HUGUES GALEANO, en el día de ayer y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de - Instrucción de 6to. Turno, el mismo fué puesto en- libertad.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Con lo informado en nal. 2 del parte 9/4/73, perma nece a la espera de resolución judicial la persona Roberto - Eleazar CAMPBEL MARTINEZ.-

2).-DETENIDO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR

En el nal. 4 del día de ayer, se informó sobre la- detención de la persona Hector Sergio NAPOLI RODRIGUEZ y que el mismo se hallaba a disposición de la justicia orginara,lo cual fué informado por error, debiendo decir que el mismo - fué detenido a disposición del Sr. Juez Militar de Instruc— ción de 4to. Turno.-

3).-DETENIDO A DISPOSICION DE JEFATURA DE PAYSANDU

Por así haberlo solicitado las autoridades de la - Jefatura de Policía de Paysandú, en el día de ayer a la hora 11.45' fué detenida la persona Américo René TOULLIER LOPEZ,- oriental, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Francis co Muñoz No.2967, por orden del Sr. Juez Departamental en ra zón de estar involucrado en los sucesos notorios de la Junta Departamental. Posteriormente a la hora 03.00' de la fecha,- dicha persona fué trasladada a aquella ciudad pero personal- de la misma.-

4).-TRASLADO DE DETENIDA

En el día de ayer, un equipo de esta Dirección - y una funcionaria de la Policía Femenina, en horas de la ma ñana trasladó hasta el local del Juzgado Militar de Inst. - de 3er. Turno, a la detenida por el Art. 31 de la Constitu- ción, Susana TOSAR ERRECART de MUSTO y posteriormente a la- hora 17.00' fué trasladada al Hospital de las FF.AA., donde quedó internada en la sala 8.-

5).-RECORRIDAS POR ZONA DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS

Todos los días y hasta nueva Orden Superior, tres equipos de esta Dirección en el horario de 06.00' a 14.00'- recorren la zona del Penal de Punta Carretas en prevención- a una posible fuga. Durante la noche y en el horario de 22. 00' a 06.00', dos equipos tienen la misma misión.-

ALLANAMIENTOS SIN NOVEDAD

A LA HORA DE LA DIRECCION NAL. DE INF. E INTELIGENCIA

INSPECTOR JOSE MARIA LUZ LAPUENTE

001/1 0777

D-280

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 10 de abril de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 7/4/73

Continúan en igual situación los Numerales 1 al 3.

PARTE 3/4/73

Continúan a la espera de resolución Judicial la persona Eduardo Germán HUGUES GALEANO y que se informara su situación por nal. 2.-

DEP. I PROCESADO CC

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

DEP. I PROCESADO CC

Como se informara en el parte del día de ayer referente a la persona Roberto Eleasar CAMPBELL MARTINEZ, éste sigue en la misma situación a la espera de resolución judicial.-(nal.2).-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE HURTO

DEP. II PROCESADO CC

A la hora 02.45' del día de ayer, un equipo de esta Dirección, detiene en la intersección de las calles Bar.-José Batlle y Ordoñez y Rambla a la persona Rodolfo FERNANDEZ TELLEZ, quién resultó ser "sonuchante". En base a sus declaraciones se detiene a Antonio PACHECO ESPINDOLA, quién resultó ser el reducidor del nombrado en primer término. Al segundo se le incautó un grabador, un revólver cal. 32, una radio, 5 cassetes, un reloj, una cañana y una churrasquita. Luego se logró la detención de Pedro CAZERIAN ALAFEKIJAN, Adelmar AZAMBUYA GONZALEZ y Francisco SANTORO SAGULO; todos ellos vinculados en el hurto. Posteriormente fueron pasados al Departamento de Hurtos y Rapiñas de la Dirección de Investigaciones, a los efectos de continuar con las diligencias.-

3).-ATENTADO

24-11-72 DEP. I PROCESADO CC 4578

A la hora 12.00' del día de ayer, por así haberlo dispuesto la Superioridad, un equipo de esta Dirección concurre a la calle Cerrito No.617 apto.503, donde está instalada la Escuela Fotográfica Panamericana y una Cooperativa fotográfica. Allí se indagó a la persona Haydee Elena [illegible], la que expresó: a la hora 09.00' de ayer en circunstancias que procedía a la apertura del negocio, constató que la academia había sido objeto de un atentado, tomando fuego un sillón, biombos de tela, material de propaganda y al parecer sustrajeron dos máquinas fotográficas. En una pared dejaron la siguiente inscripción trazada con un objeto punzante: "TUPAS - "RATAS", "TUPAS ASESINOS", "ASESINOS TUPAS RATAS"; se prosiguen las averiguaciones.-

4).-DETENIDO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA ORDINARIA.-

En el día de ayer, registra entrada en esta Dirección la persona Hector Sergio NAPOLI RODRIGUEZ; ya que según mandato del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 4to. Turno, debe quedar en depósito a su disposición.-

A L L A N A M I E N T O S S I N N O V E D A D

001/1 0778

Yolita (1) Amaro

DIRECCION DE INFORMACION Y ESTADISTICA.
-.SECRETARIA PRO TEMPORE.-
-.TELEX 20101.-

-.S.I.D.-

D. 310

INFORME No.101.-
FECHA: 16 de abril de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO : Acto organizado el día 13 de abril por la Unión Popular en Avda.Carlos María Ramirez y Agraciada,que entre sus invitados asistieron: Zelmar Michelini ; Alba Roballo ; Mario Benedetti ; del M.R. O. Luciano Da Silva; Eduardo Jaurena y Sergio Previtale Roballo.-
Hicieron uso de la palabra el Edil Ricardo Perez Manrique y el Senador Enrique Erro.-

DEP. 1 Asunto PROCESADO A

DATOS POSITIVOS: Se estableció que al citado acto, asistieron unas 1800 personas,comenzando con la irradiación del himno nacional que fué cantado por los concurrentes y luego hizo uso de la palabra el Edil RICARDO PEREZ MANRIQUE que dijo: Realizamos en esta esquina un acto de homenaje al compañero Enrique Erro, hombre de una limpia trayectoria,de conducta ejemplar, que no vaciló en perder posiciones que tenía en el Partido Nacional, por defender a los humildes y la moral de la Administración pública. Hombre que después de haber cesado como legislador lo vimos ganar el sustento de sus familiares vendiendo libros por las calles de la ciudad, por haber rechazado por sus condiciones morales, acogerse al Art.383.-

DEP. 1 PROCESADO R

Lo hemos visto desde su banca,ha estado permanentemente denunciando las torturas de que eran objeto los jóvenes por luchar por parte de las FF.CC.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 24-IV-73
Fecha de salida A/N
Pase a .....
No. de Orden 279

Posteriormente, hizo uso de la palabra el Senador ENRIQUE RENE ERRO; quién en su oratoria expresó: Es para mí un honor la preocupación que sienten los integrantes de las FF.CC. en pretender mi desafuero de la Cámara de Senadores y sean mis primeras palabras para agradecer a estos que pretenden obtener mi desafuero desde el Senado,por el único delito de haber luchado junto al pueblo, pero yo diría que a los que hay que encarcelar son aquellos que conspiran,que intentan el asesinato desde el interior de la República,que contratan mecánicos para camuflar coches. A los mismos que han encarcelado y llenado los cuarteles de jóvenes,por el único delito de luchar; que no sigan torturando a los compatriotas que luchan, que defienden sus ideas.-

DEP. 1 PROCESADO R

El 14 de abril, cuando se trataba el estado de guerra -72- y Suspensión de Garantías, nosotros dijimos que no se podía dar, esas facultades al Ejercito, que no debían ser sacados de los cuarteles a los militares,porque después serían una fuerza imposible de dominar. Ellos coparon los órganos de prensa, se hicieron con el gobierno y disponen y realizan a su antojo,pero desde aca les decimos que ellos tienen la fuerza, nosotros tenemos el pueblo y el calor popular que es el que nos impulsa a seguir adelante. Así en esta lucha entablada fueron muertos primero el compañero Batalla, torturado salvajemonte por las fuerzas armadas,siguieron médicos, hasta que uno de ellos, no aguantando las torturas prefirió suicidarse y a pocos metros de este lugar, asesinaron vilmente al compañero Kluver. Pero el Juez Militar del Juzgado de 3er.turno, pretende configurar delito de desafuero y lo plantea ante la Justicia Militar. Pero este Coronel, Federico Silva Ledesma, quién ha traidionado a la patria, como lo he sabido yo por altos militares de ese Juzgado,recibió en las actas enviadas desde el Departamento de Treinta y Tres, los textos de la identificación en inglés, como así también los membretes de las mismas. Esto significa la ingerencia del imperialismo norteamericano en los asuntos del

./-

779

./-país. Significa esto que los asesores militares de los EE.UU., son los que dictan la justicia, por eso ante este pueblo reunido yo denuncio por antipatria al Juez de 3er. turno, Federico Silva Ledesma; considero que esta actuación configura el auto de traición a la patria. Que además,hoy con esto, ya puede él agregar otra hoja más al expediente mío.-

Ellos que vienen dictando todas las normas que debe realizar el gobierno. En el día de ayer cometieron la negación más profunda que conozca la historia del país. Se pusieron como salvadores de la patria y nombraron un militar aviador en Pluna. La hisetoria de Pluna,desde su fundación recuerda las tristes administraciones de los directores militares,(hacemos una excepción con el Gral.Gestido que aunque no compartíamos su conducta de administración, reconocemos su honestidad en el manejo de ese Ente, como así también en el de Afe).- Recuerdo al Cnel.Baeza a quién denunciamos por la compra de los Vickers que algún día servirán para que jueguen los hijos del pueblo en algún parque.- Recordamos a otro director militar de la epoca de Pacheco, a quién en estos momentos estará juntando margaritas en un campo; aquí un compañero me acota del Gral.Herrera, que practicamente se llevó la Intendencia para su casa, quién fué juzgado por el Tribunal de Honor, a quién le perdonó sus travesuras, el Presidente Pacheco Areco, porque se preocupan tanto de mi situación como legislador, porque les molesta que esté junto al pueblo,pueblo éste que ha comprendido que tiene un solo camino para lograr su liberación y es el de la revolución, siguiendo a muchos jóvenes que abandonaron todo para luchar contra la inmoralidad que existe en el gobierno y que desata el hambre y la miseria en los pueblos. Indudablemente que con la lucha del pueblo este año, tiene que haber una amnistía general y mientras ella no se concrete, mientras quede un solo preso político en las cárceles, no habrá pacificación nacional. Mientras tanto más de cuatro mil jóvenes se encuentran en las carceles y los cuarteles, donde en estos últimos tiempos han recrudecido las torturas, donde la personalidad humana no tiene ningún valor; donde los hombres con tal de que los dejen tranquilos y no los torturen más,dicen lo que hicieron y lo que no hicieron a gusto del interrogante.-

Tengo muchos amigos en las FF.AA y me decía un Oficial que está en el Juzgado de 3er.turno, de un hecho ocurrido hace pocos días, donde un Capitán de la Republicana torturó y apaleó a un preso esposado.-

Esto lo admite el Cnel. Silva Ledesma, pero no lo he visto, como no he visto al Gral.Cristi, como no he visto al Comandante en Jefe del Ejercito Gral.Chape Pose en las viviendas de Cerro Norte,viendo las necesidades que pasan los trabajadores, que haciendo honor a un Art.de la Constitucion de la República, que consagra viviendas para los ciudadanos,ocuparon Cerro Norte y no tenían adjudicatarios. Y que hoy anuncia el P.Ejecutivo que la Ley salida del Parlamento será vetada. Mientras se tortura y se encarcela a los jóvenes por luchar, no hemos visto que el Gral. Chape,El Gral.Cristi hayan hecho nada por combatir los ilícitos económicos; todos sabemos los negociados de la zona franca de Carmelo,implicados en ellos están los personajes afincados en Punta del Este y que aparecen los domingos de mañana en el suplemento de sociales de "El País" y "La Mañana".- Así vemos que del Cesena,donde están sentados los Generales Cristi,Chape y otros, no se dá la orden de detención de estas personas, mientras tanto permite y autoriza

..//-

..//-la designación del Cptan.Nader Curbelo, como Prefecto del Puerto de Montevideo, autor del asesinato del compañero Ibero Gutierrez por ser integrante del Escuadrón de la Muerte, con otros camaradas de varios compañeros que integraban los grupos que luchaban en defensa de las libertades.-

De los ilícitos económicos solo procesaron a los integrantes del Frigorífico Comargen, pero eso trajo aparejado que el Comandante de Artillería Baesa, tuviera un entredicho con el Gral. De Sirí. Ahora se agita otra bandera del gobierno que es la reglamentación sindical,indudablemente que es una Ley que saldrá si los trabajadores y el pueblo no comenzamos a partir de este momento a luchar,a paralizar las fuentes de trabajo, a ganar las calles para hacerlos retroceder de ese proyecto de ley que fué elaborado por el Cnel.Bolentini, cuando era Subsecretario del Ministerio del Interior y Ministro Alejandro Rovira.-

Los militares que buscan mi desafuero, porque no trajeron a Pereira Reverbel y lo dejaron ir del país,autor de un negociado con Sercobe por mas de quinientos millones de pesos; porque no hacen regresar a Pacheco desde España, país este donde están a su alrededor todos los integrantes del Escuadrón de la Muerte, indudablemente porque el Gral. Chape fué ascendido con un mensaje de Pacheco Areco; que hace el Cnel.Silva Ledesma, tan diligente en pedirme mi desafuero , que no ha encarcelado ó interrogado a los autores de la venta del oro del país; porqué no se ha interrogado a Forteza, quién en estos últimos días regresó y ocupa su banca en el Parlamento.-

Es para mi un honor haber venido a este acto organizado por compañeros de la Unión Popular y si me lo permitis, vamos a instalar el encuentro de pueblos latinoamericanos que como único fin tiene como cometido la libertad de los derechos humanos que son avasallados todos los días en los cuarteles; la libertad de enseñanza que ha sido estrangulada por una ley sacada a la fuerza en el Parlamento por los militares.-

En estos momentos difíciles que vivía el país, mi voz siempre estuvo al servicio de los torturados; recuerdo en una oportunidad en que un hombre de campaña, vino a hacerme la denuncia de las torturas que había sido objeto su hija y me dijo que él había votado a Pacheco Areco, yo le contesté que no me interesaba el grupo político que militaba, lo que interesaba en esos momentos era la integración de los hombres de buena voluntad a la lucha del pueblo. Que nosotros sabíamos que las frustraciones que sufrían los detenidos en los cuarteles, que no existía el respeto por la personalidad humana, donde miles y cientos de jóvenes eran torturados y ni ante el asesinato inclusive, las fuerzas armadas no se detenían, como en el caso del compañero Batalla y otros; hechos que nosotros denunciamos en el Parlamento.=

Los pueblos de América vienen realizando su revolución, nosotros no podíamos ser ajenos y estamos en la calle, para decirle a los militares que ellos no son tan puros, que en sus filas existe la corrupción y los negociados, que en el gobierno también existe la inmoralidad y que eso trajo a nuestro país la sedición y que ella sólo cesará cuando desaparezcan las causas que la crearon.-

Permítaseme que felicite a los compañeros que organizaron este acto, que permiten demostrarle a los escribas que hacían sus pronósticos de destrucción del Frente,de las diferencias que manteníamos con el Senador Zelmar Michelini y de otros integrantes del Frente, pero la verdad es una,en el Frente tenemos discrepancias de enfoque,pero todos los integrantes del Consejo, todos los grupos políticos que lo componemos, tenemos unprograma y a el nos ajustaremos,que

...///-

...///-ese programa es la defensa de las fuentes de producción, la defensa de las libertades, la nacionalización del comercio exterior, la reforma agraria y en ese camino estamos todos unidos, porque tenemos un gran conductor que es el Gral.Líber Seregni, en el recibimiento de su llegada sellamos con un abrazo la unidad que tenemos los hombres que componemos el Frente.-

- - - - - - - - - - - - - - - -

S I D.

D-312

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL de
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

Montevideo, 20 deabril de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE RE FECHA 16/4/973.-

Continúan en igual situación los Numera-
-les 1 al 4.-

PARTE DE FECHA 18/4/973.-

DEP. I PROCESADO

Nral. 2.- Continúa en igual situación la persona: Ana María BARBOZA PEÑA.-

1.- INSPECCION DE FINCAS ANTE PRESUNTA FUGA DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION DE MIGUELETE.-

A la hora 17.00' del día de ayer personal de esta Dirección, concurrio al Establecimiento de Detención de la calle Miguelete, entrevistando en el lugar al Sr. Comi-sario de la Seccional 8va. de Policía, quien expresó que la Dirección Gral. de Institutos Penales había puesto en conoci-miento una información confidencial, que daba a conocer que una finca ubicada en la calle Tala, entre Nicaragua y Hocquart, había un sótano el cual estaría conectado con la red cloacal, y desde dicho lugar se concretaría la fuga; estando implicada en la misma, una mujer residente en el lugar, agregandose en la información que el inmueble contaba con tres puertas a la y que posibilitaba su identificación un tronco que estaba pin-tado de blanco a su frente.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de recibo 24-IV-73
Folio 780
No de Orden

DEP. II PROCESADO

En consecuencia el personal actuante se tras-lado hasta la calle Tala ubicandose dicho "tronco" frente al Nro. 2228, procediendo a su inspección, tratandose de una ca-sa de inquilinato, la misma se llevó a cabo en presencia de: Carlos MOLINARI, oriental, soltero de 18 años de edad, María SOTO BERGELO, oriental, viuda de 85 años de edad y de Juana Petra ELENOZ SOTO, oriental, soltera, de 49 años; el resultado fué negativo, haciendose constar que el inmueble carece de só-tano. Posteriormente se realizó la misma operación en la fin-ca reseñada con el Nro. 2226; ante la presencia de Juvelina de los SANTOS TORRES de ALONSO, oriental, viuda de 64 años de edad, con resultado negativo, en la finca reseñada con el Nro. 2230, en presencia de Roberto BERRÍA, oriental, casado de 45 años de edad, resultado negativo, en el Nro. 2240 en presencia de Domingo Carlos ESPERANZA [illegible], oriental, casado de 53 años de edad, con resultado negativo

0780

...///Cabe agregar que la finca reseñada con el Nro. 2234, es la única aparentemente (observación externa) cuneta con un sótano, siendo imposible su inspección, por encontarse ausentes sus moradores, aunque se han iniciado indagaciones en torno a la identidad, modos de vida y cos-
-tumbres de los ocupantes del referido inmueble, cuyos re-
-sultado se informaran en próximos partes.-

Todos esta diligencias la efectuaron per-
-sonal de esta Dirección, siendos apoyados por efectivos de la Guardia Metropolitana y de la Seccional 14a. de Policía.-

2.- FALSA ALARMA.-

Consecuente con denuncia anónima, personal de esta Dirección conrrió a la zona de Br. Artigas y Joaquín Suarez, dónde según el informante, habían varias personas reunidas en una finca de fechada anaranjada. Al no ubicarse la misma, se implanto una vigilancia en las fincas de ambas calles, especialmente las señaladas con los Nros. 3140; 3142; 3144, de Joaquín Suarez, con resultado nega-
-tivo.-

3.- RECORRIDAS EN LA ZONA DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS.-

Continúan las recorridas en la zona del Penal de Punta Carretas, efectuadanse las mismas sin novedad.-

4.- A L L A N A M I E N T O S .-

Cno. Mendoza Nro. 4772. (sin novedad).-
Industria Nro. 2862. (sin novedad).-
Altamirano Nro. 3134.(sin novedad).-
Chamizo Nro. 4071. (sin novedad).-
Tala Nros. 2226; 2228; 2230 y 2240.(ver Gral. 1).-
Bvar. Artigas Nro. 1331. (sin novedad).-
Duxarea Nro. 1138. (sin novedad).-
Roque Grasereas Nro. 670. (sin novedad).-

...///Cabe agregar que la finca reseñada con el Nro. 2234, es la única aparentemente (observación externa) cuenta con un sótano, siendo imposible su inspección, por encontarse ausentes sus moradores, aunque se han iniciado indagaciones en torno a la identidad, modos de vida y cos-
-tumbres de los ocupantes del referido inmueble, cuyos re-
-sultado se informaran en próximos partes.-

Todos esta diligencias la efectuaron per-
-sonal de esta Dirección, siendos apoyados por efectivos de la Guardia Metropolitana y de la Seccional 14a. de Policía.-

2.- FALSA ALARMA.-

Consecuente con denuncia anónima, personal de esta Dirección corrió a la zona de Br. Artigas y Joaquín Suarez, dónde según el informante, habían varias personas reunidas en una finca de fechada anaranjada. Al no ubicar-
se la misma, se implanto una vigilancia en las fincas de ambas calles, especialmente las señaladas con los Nros. 3140; 3142; 3144, de Joaquín Suarez, con resultado nega-
-tivo.-

3.- RECORRIDAS EN LA ZONA DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS.-

Continúan las recorridas en la zona del Penal de Punta Carretas, efectuadanse las mismas sin novedad.-

4.- A L L A N A M I E N T O S .-

Cno. Mendoza Nro. 4772. (sin novedad).-
Industria Nro. 2862. (sin novedad).-
Altamirano Nro. 3134.(sin novedad).-
Chamizo Nro. 4071. (sin novedad).-
Tala Nros. 2226; 2228; 2230 y 2240.(ver Aral. 1).-
Bvar. Artigas Nro. 1331. (sin novedad).-
Buxareo Nro. 1138. (sin novedad).-
Roque Grasereas Nro. 670. (sin novedad).-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INF.
E INTELIGENCIA.-

D-302

Montevideo, 12 de abril de 1972

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 7/4/73

Continúan en igual situación los numerales 1 y-2.-

Nal. 3-

Con lo ya informado oportunamente, cabe agre - gar, que en el día de ayer, por así haberlo dis puesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de 3r Turno, fué puesta en libertad la persona Fernan do Carlos NUÑEZ RAUSCHERT.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

Sigue en la misma situación y a la espera de re solución Judicial, la persona Roberto Eleazar CAMPBEL MARTI-NEZ.-

2).-DETENIDO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR

Como se informara en numerales anteriores, si- gue en igual situación y a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno, la persona Hector Sergio NAPO LI RODRIGUEZ.-

3).-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Ampliando Nal.3 del parte de fecha 10/4/73 y - prosiguiéndose con las averiguaciones del atentado que se - hace mención, en el día de ayer y con la anuencia de la Sta Haydee Elena AMARO, un equipo de esta Dirección realizó en- su presencia una inspección en el domicilio de ésta sito en la calle Juan Carlos Gomez No.1241 apto.6, donde no se lo - gró incautar material subversivo que la comprometiera. Pero se constató que en el mismo había una máquina fotográfica - marca "Exa" con visor de cintura; una valija, una máquina - "Polaroid" con flash y demás accesorios; una máquina de es- cribir marca "Remmes" y un fotómetro. Interrogado el Sr. — Erasmo Bautista CABRERA ALARCON (Presidente de dicha Coopera- tiva), expresó que cuando llegó al lugar siniestrado ha - lló algunos implementos intactos, por lo que le dijo a la - Sta. AMARO y los llevara al domicilio de una persona de su conocimiento. Se estableció posteriormente que dicha perso- na lo era Graciano SCOTTI IRASASTEY, domiciliado en Policía- Vieja No.1368 apto.12 y al concurrirse a dicha finca se ha- lló cinco cubetas de plástico, dos arcudos del mismo mate— rial y una ampliadora. Interrogado el Sr. SCOTTI, expresó - que conoce hace varios años a la Srta. AMARO y que en el día 10 concurrió a su casa solicitándole dejar los implementos, no diciéndole mas nada. Reinterrogada la Srta. AMARO, dijo- que en el día de ayer concurrió al domicilio de su amigo SCO TTI y como vió la puerta abierta, colocó los implentos men- cionado en el interior de la finca. Ante ello y a los efec- tos de proseguirse con las diligencias, ya que el material- mencionado está asegurado, tanto la Srta. AMARO, como el Sr CABRERA ALARCON, permanecen detenidos a los efectos.-

4).-RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD

A la hora 15.30' del día de ayer, se presentó en- la seccional 12a. de Policía, la persona Juan Carlos QUIÑO- NE ARCIERI, casado, de 27 años de edad, domiciliado

//..

do en Ronda Voses No.6210, manifestando que a la hora 14.00' en circunstancias que quiaba el taxi Mat.40.270 por el costado Oeste del Palacio Legislativo, tres NN de cutis blanco y vestidos de sport, accedieron al vehículo solicitando que los condujera hasta Garibaldi y Marsella. Una vez en el lugar y mediante amenazas con armas de fuego y sin identificarse como integrantes de la sedición, lo hicieron descender del rodado, permaneciendo custodiado por uno de ellos, mientras los dos restantes se llevaban el vehículo. Luego de caminar con el desconocido por un lapso de 40 minutos, lo dejó libre de acción en la intersección de Gral. Flores y otra calle que no recuerda. Se prosiguen las averiguaciones del caso.-

5).-ATENTADO

A la hora 15.20' del día de ayer, se presentó en la Seccional 12a. de Policía, la persona Nibia Nancy MENDEZ de PEREZ, oriental, casada, de 23 años de edad, domiciliada en Pasaje Oficial 1 No.2906; expresando que a la hora 01.30' y en ausencia de su domicilio se presentaron 2 NN masculinos, preguntando por la Sra. de Perez. En un momento dado fué empujada hacia el interior de la finca, por lo que se golpeó en un mueble, perdiendo el conocimiento. Luego a la hora 03.45' al recobrar el reconocimiento, se vió atada con ligaduras de goma a un sillón, presentando además un corte en pantorrilla derecha. Expresó además la Sra., que no le fué inyectada ninguna droga, pero presumiblemente le hicieron ingerir unas pastillas que ella tiene. Se prosiguen las averiguaciones a los efectos de esclarecer el hecho.-

DEP. I PROCESADO CC

6).-INSPECCION DOMICILIARIA

En el día de ayer por órden Superior, un equipo de esta Dirección con apoyo de un equipo del Escuadrón de Prevención, realizó una inspección en la finca de Solano García No.2529 apto.4 y el apto. No.3, la cual se llevó a cabo en presencia de sus moradores, no lográndose incautar material y/o personas integrantes del movimiento subversivo.-

CC

7).-SITUACION DE DESALOJADOS DE "CERRO NORTE".-

En el día de ayer, registraron entrada en la Seccional 24a. 10 personas integrantes de familias desalojadas del "Cerro Norte" en razón de que pretendían levantar carpas en un predio lindero a la Iglesia San Rafael, ubicada en Carlos Ma. Ramírez No.2090. Estas personas fueron desalojadas de las viviendas del "Cerro Norte" y que no aceptaron ir al interior de la república como lo propusiera el Gobierno, alojándose momentáneamente en la Iglesia mencionada. Se indagó al cura-párroco Sr. José ACCORINTI MAZEO, argentino, de 33 años de edad, expresando que había autorizado a las personas ocupar la iglesia, pero nada tiene que ver con el alza de las carpas en el predio lindero. Posteriormente dichas personas fueron puestas en libertad.-

CC

8).-MARCHA DE TEXTILES DE JUAN LACAZE

En el día de la fecha es normal la actividad textil en nuestra Capital. En cuanto a los trabajadores textiles de la localidad de Juan Lacaze, dos mismos que asciende a unas 150 personas, se hallan acampados a unos 750 metros del Peaje en el Departamento de San José y posiblemente en el día de la fecha emprendan la marcha hacia esta Capital en Dirección al Palacio Legislativo.-

CC

9).-RECUPERACION DE VEHICULO 002 0781

Ampliando Numeral 4, a la hora 21.35' en la intersección de Av. Italia y Luis Bonfiglietti, fué recuperado el-

..//

//..
taxi Mat.40.270 que fuera rapiñado horas antes.-

A L L A N A M I E N T O S

Juan Carlos Gomez No.1241 apto.6 (referido en nal.3)
Solano García No.2529 apto.3 (sin novedad)
Solano García No.2529 apto.4 (sin novedad).-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-IV-73
Procedencia
Hora E
Folio 782

ID-3041

Montevideo, 14 de Abril de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 7/4/73

Continúa en igual situación en Numeral 1.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

DEP. I PROCESADO CC

Sigue en igual situación y a la espera de resolución la persona Roberto Eleazar CAMPBELL MARTINEZ.-

2).-DETENIDO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR

DEP. I PROCESADO CC

Como se informara en numerales anteriores, sigue en igual situación y a la espera de resolución del Sr. Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno, Hector Sergio NAPOLI MARTINEZ.-

3).-AMPLIACION DE NAL. 3 DE PARTE DE AYER

DEP. I PROCESADO CC

Luego de intensas averiguaciones e indagaciones a los damnificados de la casa fotográfica, se logró establecer por declaraciones de los detenidos, que el delito lo habían cometido ellos mismos a los efectos de cobrar el Seguro. El Sr. Juez Letrado de Instrucción de 4to. Turno, dispuso que CABRERA ALARCON, fuera procesado por el delito de: "SIMULACION DE DELITO", en tanto que la Srta. AMARO fuera puesta en libertad.-

4).-AMPLIACION DE NAL. 11 DEL PARTE DE AYER

DEP. I PROCESADO CC

Con lo informado en dicho numeral, es de destacar que se concurrió al domicilio del causante ubicado en Rocha No.2886 donde se realizó una inspección. El detenido manifestó que había estado en el domicilio de un amigo suyo, por lo que se concurrió a la calle Molinos de Raffo No.508 y se detuvo al menor José María LUZARDO MENDEZ, oriental, soltero, de 17 años de edad, quién fue trasladado al Departamento que sigue las averiguaciones, corroborando en un todo los dichos por el menor. Como reafirmación de las declaraciones, se concurrió al domicilio de Mirian CROCKER BURNEZ, domiciliada en Amado Nervo No.3690, la que expresó que COSTELO DA ROSA las iba a buscar pero desistieron en salir. Todo ello fué manifestado por el detenido.- Por orden del Sr. Juez de Menores de 1er. Turno, fué puesto en libertad LUZARDO MENDEZ, en tanto que COSTELO DA ROSA recuperó su libertad por orden del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno.-

5).-ALLANAMIENTO

PROCESADO CC

En base a información confidencial, que que en la calle Itapúa se hallarían material y elementos terroristas, en el día de ayer, un equipo de esta Dirección se trasladó al lugar y en presencia de èl Sr. Mateo PACHECO MOREIRA, se llevó a cabo la diligencia, no arrojando resultados positivos.-

6).-INTENTO DE EXTORSION

A la hora 11.00' del día de ayer, personal de esta Dirección se entrevistó con el Sr. Juan Antonio OTEGUI FERRAN, oriental casado, de 54 años de edad, domiciliado en Gaetán No.938, expresando, que momentos antes recibió una llamada telefonica expresando su interlocutor masculino, que tenía una carta de un familiar en el bar ubicado en Av. Suárez y Av. Millán. Concurrió al lugar y al leer su contenido, el mismo le exigía una fuerte suma de dinero para salvaguardar su integridad física. Concurrió nuevamente a su casa y recibió otra llamada del NN que se identificó como "Alfredo", debiéndose agregar que al pié de la misiva que era escrita a máquina decía "O.P.R. 33". El desconocido le inquirió si haría efectivo el pago, por lo que l...

//..

contestó en forma rotunda que no aceptaba. Se efectuó averiguaciones en la parrillada "Harem" ubicada en la intersección de las avenidas ya mencionadas, expresando su propietario que concurrió allí una persona de unos 25 años de edad, vistiendo ropa sport, solicitando que un amigo iba a levantar una carta y si podría dejarla allí y así lo hizo. Luego solicitó una Coca cola y terminada de ingerir habló por telefono para posteriormente retirarse. A la hora 16.00' aproximadamente, la hija del Sr. OREGUI, recibió una llamada telefónica del autodenominado "Esteban", expresándole éste que lo ocurrido había sido una broma.-

7).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

En el día de ayer procedente de la Seccional 18a., registran entradaen esta Dirección las personas Tomás BLEZIO BAEQUE, y Humberto Moisés SILVA MAZZONI, los cuales habían sido detenidos en la intersección de Av. Agraciada y Avda. Suarez, portando en su poder panfletos con los siguientes títulos: "TODA LA "SOLIDARIDAD CON HUMANIDADES Y CIENCIAS", en cuyo final dice«UJC UNIVERSITARIA". Otro panfleto titulado: "¿SON LOS PRESOS POLITI-"COS SERES HUMANOS" "LA VERDAD SOBRE LOS PRESOS POLITICOS. También portaban un libro titulado: "LAS CARTAS DE BARTOLOMEO VANZE "TTI" NO LLOREN MI MUERTE".-

8).-TRASLADO DE ESCARCELADA

En el día de ayer ynn equipo de esta Dirección y una Policía Femenina, realizaron el traslado de la sediciosa excarcelada Estela Marys SCHENCK CLARA de GUINOVART, desde esta Jefatura a la Ex Escuela Naval, quedando a disposición del Poder Ejecutivo

9).-INSPECCION DOMICILIARIA

A la hora 16.00' del día de ayer, un equipo de esta Dirección concurre a la finca de Av. Millán No.4575, a los efectos de realizar una inspección en la finca, ya que se tiene información confidencial de que sus moradores estarían vinculados a elementos terroristas. Dicha diligencia no se llevó a cabo en razón de la ausencia de los mismos. Se prosiguen las averiguaciones.-

10).-TRASLADO DE DETENIDA

En el día de ayer fué trasladada desde el Hospital Central de las FF.AA., a esta Jefatura, la internada por el Art.31 de la Constitución de la República, Edith Mabel CUÑADO CONDE, la que queda a disposición de este Comando.-

11).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

En el día de ayer, se realizó una inspeccion en la finca de Vilardebó No.1689, donde se logró incautar 40 semillas de Marihuana germinando, deteniendose a sus moradores Eduardo César BONAVITA FERNANDEZ y Carlos Plácito BONAVITA FERNANDEZ. También se inspeccionó con el mismo fin la finca de Plaza Independencia No.723,-ap.510, deteniendose a las personas María del Rosario GANDOZ CARAVIA y Fernando GANDOZ CARAVIA. Posteriormente en base a las declaraciones de estas personas, se detiene a las personas Liria Esther DE LEON DE LEON, María Cristina RODRIGUEZ POMBO y María Violeta VELAZCO BENTANCUR. Se prosiguen las averiguaciones del caso.-

12).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

En el día de ayer, fueron detenidas en averiguación de actividades en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, las personas Laura Blanca MASTRANGELO PUECH de LEBOSCHUKA y su esposo Vladimir LEBOSCHUKA RODRIGUEZ, ambos domiciliados en Blanca del Tabaré No.2972 apto.3. Luego de completado los requisitos referente a sus identidades, por Orden Superior recobraron su libertad.-

782

//..

///..

13).-PUNGA, DETENCION Y FUGA

En el día de ayer a la hora 14.00', en circunstancias que un funcionario de esta Dirección viajaba en un omnibus de la empresa COSIC, en la intersección de Eduardo Acevedo y Bvdes, se percaptó que al descender del omnibus varios ancianos, dos NN le hurtaban con la modalidad de "punga" a varios de ellos Ante esto al descender los NN en Eduardo Acevedo y Colonia, el funcionario los detuvo identificándose como policías. En esas circunstancias uno de ellos hace mención de sacar un arma, por lo que fué encañonado por el empleado. Comenzaron a caminar en dirección a la Seccional 5ta. de Policía y al pasar frente a una Ferretería y solicitar a los propietarios que hicieran una llamada al 890, los desconocidos se dieron a la fuga en distintas direcciónes, por lo que el policía efectúa un disparo al aire intimidatorio, no logrando sus propósitos.-

A L L A N A M I E N T O S

- Rocha No.2886 (referido en nal.4)
- Itapúa No.2233 ap.1 (referido en nal.5)
- Amado Nervo No.3690 (referido en nal.4)
- Vilardebó No.1689 (referido en nal.11)
- Plaza Iddependencia No.723 ap.510 (referido en nal.11)

782

[D-305]

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 15 de abril de 1973

DEP. I PROCESADO CC

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 7/4/73

Continúa en igual situación el numeral 1.-

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION

DEP. I PROCESADO CC

Sigue en igual situación y a la espera de resolución Judicial, la persona Roberto Eleazar CAMPBELL MARTINEZ

2).-DETENIDO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR

Como se informara en numerales anteriores, siguen en la misma situación y a la espera de resolución del Sr. Juez Militar de Inst. de 4to. Turno, la persona Hector Sergio NAPOLI MARTINEZ.-

3).-AMPLIACION DE NAL. 7 DEL PARTE DE AYER

DEP. I PROCESADO CC

Con lo ya informado en dicho parte, en el día de ayer y por así haberlo dispuesto la Superioridad, fueron puestos en libertad las personas Tomás BLEZIO BAEQUE y Humberto Moisés SILVA MAZZONI.-

4).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

DEP. I PROCESADO CC

Con lo ya informado, en nal. 11 del día de ayer, al Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 5to. Turno, dispuso la libertad de las siguientes personas: Plácido Carlos BONAVITA FERNANDEZ, María del Rosario CANDOZ CARAVIA y María Cristina RODRIGUEZ DOMBO. En tanto las otras personas quedaron a disposición del referido magistrado.-

MIN. DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE INTELIGENCIA DEFENSA
FECHA 24-IV-73
E 283

5).-ATENTADO

DEP. I PROCESADO CC

Se tiene conocimiento a la hora 12.45', que en la calle Oyarbide No.3204, se había perpetrado un atentado. Concurre una dotación de esta Dirección al lugar, indagando a la Sa María FERREIRA de BARROS, oriental, casada, de 51 años de edad la que expresó que se desempeña como encargada del personal en horas de la noche de la fábrica "Hisol" y que en horas nocturnas personas desconocidas arrojaron contra la fachada de la finca una botella conteniendo nafta, la cual al no producirse explosión no efectuó daño alguno.-

6).-ATENTADO

DEP. II PROCESADO CC

A la misma hora y por intermedio de la misma Seccional Policial referida en el numeral anterior, se tiene conocimiento que se había llevado a cabo un atentado contra la finca de la calle Zumarán No.4968. Concurre un equipo de esta Dirección al lugar, indagando al propietario de la finca Sr. Jaime ARBELO PIRIZ, oriental, casado, de 47 años de edad, expresando que trabaja como serano en la fábrica "Hisol" ubicada en Veracierto y Zumarán y que en horas de la noche personas desconocidas arrojaron contra la finca una bomba tipo "molotov", la que hizo explosión, pero sin causar ningún daño.-

7).-TRASLADO DE DETENIDAS 001/2 0783

E ✕ CC

En el día de ayer, un equipo de esta Dirección con una funcionaria del Cuerpo de Policía Femenina, trasladó desde

..//

//..

la Ex Escuela Naval a esta Jefatura, la sediciosa internada por el Art. 31 de la Constitución de la República, Estela - Marys SCHENK CLARA de GUINOVART, quién posteriormente fué - requerida por las autoridades Militares de la Región Militar No.1, donde fué entregada, a los efectos de ser indagada de nuevas evidencias sobre su actividad en la organización clandestina.-

DEP. I
PROCESADO
CC

A A A N A D I E N T O S

S I N

N O V E D A D

EL DIRECTOR NAL. DE INF. E INTELIGENCIA

INSPECTOR

VICTOR CASTIGLIONI

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

D-3061

Montevideo, 16 de abril de 1972

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

1).-SEDICIOSOS LIBERADOS A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO

En Dependencias de esta Jefatura a disposición del Poder Ejecutivo se encuentran las siguientes personas: Edison-MARTINI CORENA JACQUES, Diego OLIVERA EVIA VILLAMIL, Feliton Tomás SARAUZ PEREZ y Celso Wilson FERNANDEZ HERNANDEZ.-

DEPTO I PROCESADO CC

2).-DETENIDO EN AVERIGUACION

PROCESADO CC

Sigue en igual situación y a la espera de resolución Judicial, la persona Roberto Eleazar CAMPBELL MARTINEZ.-

3).-DETENIDO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno, sigue a su disposición la persona Hector Sergio NAPOLI MARTINEZ.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fs. 94-IV-73
Folio
Pase a E 784
No. de Inf.

4).-DETENIDO EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES

PROCESADO CC

Se encuentra detenido en Dependencias de esta Jefatura, la persona Abdul LATIF ALI NOHO, quién en el día de ayer partía con destino a Santiago de Chile, pero al parecer por razones climatéricas el vuelo de Alitalia que tenía que hacer escala en el Aeropuerto Nal. de Carrasco, por tal motivo no lo hizo, aguardándose el día que dicha persona pueda hacerlo.-

5).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

DEP. I PROCESADO CC

En el día de ayer y ampliando numerales anteriores, el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 5to. Turno, dispuso la remisión a la Cárcel de las siguientes personas que venían siendo indagadas por su vinculación con el tráfico ilegal de drogas: Eduardo César BONAVITA FERNANDEZ, por: "COMERCIO DE "COCA,OPIO Y SUS DERIVADOS" y Fernando GANDOS CARAVIA, por:IN "FRACCION AL ART. 94 DE LA LEY NO. 9642". En tanto María Violeta VELAZCO BENTANCUR, fué puesta en libertad por el mismo Magistrado.-

6).-INTENTO DE FUGA

DEP. I PROCESADO CC

En el día de ayer próximo a la hora 16.00', se tuvo conocimiento que del Establecimiento de Detención de Miguelete, unos reclusos habían intentado fugar, cuya acción fué frustrada al descubrir un Guardia una anomalía. Consecuente a ello una dotación de esta Dirección concurrió al lugar del hecho, donde entrevistaron a los Superiores del establecimiento en cuestión, los que manifestaron lo siguiente: Que próximo a la hora 23.00' del día anterior, los guardias notaron que una persona se hallaba junto a una reja que da al interior de uno de los patios, en actitud sospechosa. Al concurrir al lugar los funcionarios pudieron constatar que junto a la reja y al pié de la escalera que desciende al 1er. piso había sido dejada una cuarta fabricada con lonета de colchón y provista en su extremo de un gancho. Se ordenó de inmediato una "requiza" general, incautándose en la Celda No.217, los siguientes objetos. cuerda hecha con frazadas, una llave de la celda con mango de cuchara; 4 cocteles "molotov"; un "corte" de unos 40 cms. aproximadamente y un trozo de hierro a utilizar como ca

001/2 0784

//..

chiporra. En la Celda se encontraban recluídos cinco personas y uno de ellos Glemar ANTUNEZ GIMENEZ, se adjudicó la fabricación de todo el material mencionado. El plan consistía en cortar los barrotes de la celda donde fué visto el recluso. De -- allí pasaban a un patio, desde donde ascenderían al techo de - los depósitos que circundan el mismo. Luego hacían un rodeo y- saltarían por el muro a la calle República. Las bombas "molo- "tov" iban a ser utilizadas para arrojarlas en la carpintería- y así producir un principio de incendio y distraer la atención de los guardias.-

DEP. I PROCESADO CC

7).-<u>RAPIÑA Y ATENTADO</u>

A la hora 20.30' de ayer, se tuvo conocimiento de es ta Dirección que en la Panadería ubicada en Oficial 7 No.1226, entre Ganaderos y Laguna Merín, se había perpetrado una rapiña consecuente con ello un equipo de esta Dirección se trasladó- al lugar, constatando que anteriormente habían penetrado al lo cal 4 Nn jóvenes, los cuales mediante amenazas con armas de fue go redujeron al personal que allí se encontraba, llevándose la suma de $80.000, no sin antes maniatar a los damnificados y an tes de retirarse arrojaron una bomba al parecer casera, que hi zo explosión, hiriendo al Sr. Juan Nelson MONTEVERDE ISABELA,- oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Of. 7 No. 1241, quién fué curado en el Sanatorio Español. Se prosiguen -- las averiguaciones.-

DEP. I PROCESADO CC

A L L A N A M I E N T O S

S I N

N O V E D A D

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL de
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

D-515

Montevideo, 21 de abril de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE DE FECHA 16/4/973.-

Continúan en igual situación los Numerales 1 al 4.-

PARTE DE FECHA 18/4/973.-

Nral. 2.-

DEP. I PROCESADO &C

Continúa en igual situación la persona; Ana María BARBOZA PEÑA.-

1.- DETENCIONES DE PERSONAS, POSTERIOR LIBERTAD.-

En el día de ayer personal de esta Direc-
-ción procedió a inspeccionar la finca de la calle Avda. Central Nro. 6252, domicilio del sedicioso procesado Héctor COITIÑO ARI-
-GON. en el lugar fueron detenidas las personas: María Gloria TOS-
-CANO ANOLLES de CAMPO, oriental, casada, de 57 años de edad, con domicilio en Jujuy Nro. 2739, Daniel Mario SILVA QUINTANA, orien-
-tal, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Joaquín de Salto-
-rain Nro. 1433 y Martha Raquel Adela MORANDI FERNANDEZ de COITIÑO, oriental, casada, de 38 años, domiciliada en el lugar, los mismos fueron conducidos a dependencias de esta Dirección, donde una de ellos recuperaron su libertad por Orden Superior.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de recibido 24-IV-73 Firma de recibido ... Para ... No. del recibo ... 7786 DEP. I PROCESADO &C

2.- ATENTADO CONTRA LA FINCA DEL SR. COMISARIO DE TRANSITO.-

Próximo a la hora 01.25', se tuvo conoci-
-miento que elementos desconocidos, habían atentado contra el do-
-micilio del Sr. Comisario de Tránsito, don Humberto Sosa Silva, quién se halla ausente de la Capital. Consecuente con ello, un equipo de esta Dirección se constituyó en el lugar, calle Resis-
-tencia de 1730, donde se interrogó al funcionario de Comisaría de Tránsito, allí de custodia, quién manifestó que momentos antes, cuando cumplía su misión, se hallaba semi-oculto en las sombras, momento en que notó que un taxímetro, colores reglamentarios, es-
-tacionaba en la esquina próxima y acto seguido a dos N.N.(uno de ellos con bufanda y perro de lana) que se paraban y se separaban frente a la finca, haciendo fuego en cinco oportunidades contra la misma. Que de inmediato se parapetó en el muro de la edificación, repeliendo la agresión con su arma de reglamento, ignorando si dió en el blanco, poniendo así en fuga a los delincuentes que se per-
-dieron de vista, o observando si los desconocidos, huyeron en el vehículo mencionado, o a pie.-

DEP. I PROCESADO &C

El agente custodia, que vestía de particu-
-lar, resultó ileso, así como la esposa del jerarca, que se halla-
-ba dentro de la finca.

Cabe agregar que el día 15 del corriente, desconocidos intentaron secuestrar -mediante estratagema- a la Sra. Comisario Sosa, no lográndolo, lo que ya fue informado en su opor-
-tunidad.-

001/2 0785

En el lugar, fueron entrevistados, los se-
-ñores Adolfo Miranda, oriental, casado, de 31 años, Ramón Ríos, oriental, casado, de 40 años, ambos domiciliados en Resistencia Nº 1776, ..//

..//de la misma vía, respectivamente, quienes expresaron que oyeron una sucesión de cinco disparos al parecer dex revólver y cuando salieron, no observaron a persona alguna sospechosa. Se averigua.-

2.- A L L A N A M I E N T O S .-

Avda. Central Nro. 6252 (Nral. 1.).-

Jujuy Nro. 2739 apto. 2 (Nral. 1.).-

Joaquín de Salterain Nro. 1433 (Nral.1.).-

Los mismos se efectuaron en busca de material y/o elementos subversivos.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION NACIONAL de
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

D- 314

R- 24/4/73

Montevideo, 22 de abril de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE DE FECHA 16/4/973.-

Continúan en igual situación los Numerales 1 al 4.-

PARTE DE FECHA 18/4/973.-

Nral. 2.-

DEP. I PROCESADO C.C

En el día de ayer recupero su libertad la persona: Ana María BARBOZA PEÑA, por Orden Superior.-

1.- PERSONA DETENIDA, POSTERIOR LIBERTAD.-

DEP. I PROCESADO C.C

Personal de esta Dirección, en el día de ayer procedió a inspeccionar la finca de la calle Monte Caseros Nro. 3285 apto. 3, domicilio de la persona: Yamandu Maximo POUSO [illegible], oriental, casado, de 52 años de edad, el que fuera conducido a estas Dependencias para ser indagado.

Las deligencias no arrojaron resultados positivos, recuperando su libertad por Orden Superior.-

2.- FALSA ALARMA EN EL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION DE MIGUELETE.-

A la hora 15.20', del día de ayer se tiene conocimiento por intermedio de M.C.O., que en el Establecimiento de Detención de la calle Miguelete, se solicitaba colaboración por problemas de entidad dentro del mismo.-

I SADO C.C

Al lugar concurre de inmediato personal de esta Dirección, constatandose que se trataba de un incidente protagonizado por dos reclusos, el que no pasó a mayores, pero se solicitaba la presencia de Equipos Policiales, debido a que se encontraban la totalidad de la población carcelaria en recreo, y el incidente, posibilitaba un amotinamiento general. Los funcionarios se retiraron del lugar sin novedad.-

2.- PERSONAS EXTRAÑAS EN FINCA.-

Próximo a la hora 03.10', del día de la fecha se tiene conocimiento por intermedio de M.C.O., que en la finca de la calle Andres Bello Nº 3768 apto. 1, habrían personas extrañas.

DEP. PROCESA C.C

Atento a ello se concurre de inmediato al lugar, entrevistandose a la principal moradora del apto. mencionado, Sra. Martha Emilia RODRIGUEZ ARCA, oriental, divorciada, de 41 años de edad, quien manifestó a los funcionarios, que momentos antes había sentido ruido en los fondos, al asomarse, nota que un N.N. del sexo masculino, salía caminando por el corredor de la finca, no pudiendo aportar los datos filiatorios del mismo, debido a la oscuridad reinante.- Se llevó a cabo una inspección y posterior recorrida de la zona, sin novedad.-

3.- A L L A N A M I E N T O S .-

Monte Caseros Nro.3285 apto. 3 (ver Nral. 1.).-

El mismo se realizó en busca de material y/o elementos subversivos.-

[illegible] NACIONAL
[illegible] DEFENSA
Fecha de Ent. 24-IV-73
[illegible]
Pase a E
No de Orden 786

001/1 0786

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

D-3157

Montevideo, 23 de abril de 1973

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/4/73

Continúan en igual situación los numerales del 1 al 3.-

Nal. 4

DEP. I PROCESADO

Como estaba previsto, en el día de ayer a la hora 12.45' partió rumbo a Sangiago de Chile, en un vuelo de la Compañía "Alitalia", el detenido por actividades, digo, en averiguación de actividades: Abdul Latif ALI KADI.-

1).-PRIVACION DE LIBERTAD Y SECUESTRO DE VEHICULO

A la hora 01.00' aproximadamente del día de ayer se hizo presente en la Seccional 10a., la persona Juan Jacobo FRANCHI DEEA, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Clemente Pradini No.1731 (ex Viña del Mar), expresando que en circunstancias que se hallaba en la intersección de las calles Juan B. Blanco y Av. Brasil, estacionado con su auto Mat.-262.790, se aproximaron dos NN manifestando ser Policías, exhibiendo carnet que los identificaba como tales. De inmediato sacan relucir armas de fuego y se introducen en el interior del-vehículo, haciéndolo conducir hasta Colonia y Yi. En el lugar en-tregan el vehículo a otros dos NN que esperaban en el lugar, mientras tanto con los dos primeros se introducen en el Cine "Guazú" donde permanece hasta la hora 00.30'. A esa hora salen y es llevado hasta el Bar de 18 de Julio y Ejido, donde se une otro NN y comienzan a caminar por Ejido al Norte. Al llegar a la intersección de ésta con Paysandú, toman la misma hasta Carlos Roxlo y allí vé a su auto estacionado. En ese momento es que se dan a conocer como sediciosos, manifestándoles los desconocidos, que no mirara hacia atrás y posteriormente se pierden. Se prosiguen las averiguaciones a los efectos de esclarecer el hecho.-

DEP. I PROCESADO

2).-PRESUNTO DROGADICTO

A la hora 22.25' de ayer, registra entrada en la Seccional 25a. , la persona Blas CANTIZANO BALMAÑA, la que fuera detenida en el comercio de 18 de Diciembre y la Rambla, desacatándose a los funcionarios que procedieron a su detención. De inmediato fué trasladado al Hospital Vilardebó donde diagnosticaron un cuadro de situación sicomotríz, quedando internado en dicho nosocomio. Se prosiguen averiguaciones.-

DEP. Drogas PROCESADO A

A L L A N A M I E N T O S

Coquimbo No.2005; Av. Agraciada No.3144 bis; Joaquín Artigas No.4331; Morelli No.3492; Rosani No.1995; Bartolomé Mitre No.1488 ap. 8; Verdi No.4736 ap.2 y Miguel Martínez No.3614 ap.3 Estas inspecciones se llevaron a cabo en procura de material y/o elementos sediciosos.-

24-IV-73 DEP. PROCESADO

001/1 0787

SECRETO

RM1 - CCOA
Div.Informaciones
180900ABR73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES 289/73

DE: Declaraciones de la detenida SUSANA COCCO PEREZ

Evaluación: D - 2

RESPONDE A: seguridad de reclusos y detenidos

Uno de los métodos empleados para introducir y sacar información clandestinamente de los lugares de reclusión y detención sería mediante libros con "berretín".- Las comunicaciones escritas se pondrían en el interior de las tapas,entre la tapa y la página interior que la forra.- Los libros con "berretín" se identificarían perforando con un alfiler una de las letras del título en la primera página,utilizandose generalmente la ultima letra.-

ACCION A TOMAR:

En lo sucesivo las Unidades dependientes,al controlar los libros que entran y salen para reclusos,prestarán especial atención al interior de las tapas.-
De cualquier información que se encuentre se elevará copia de inmediato a este OCOA.-

Es del mayor interés QUE TODA COMUNICACION EMBERRETINADA EN LIBROS,UNA VEZ COPIADA LLEGUE A SU DESTINATARIO EXACTAMENTE COMO FUE ENCONTRADA, por la Unidad captora a fin de evitar que el enemigo tome conocimiento de que se detectó ese canal de correspondencia.-

DEP. II Asunto PROCESADO A

El Jefe de O.C.O.A.-
Coronel
LUIS V. QUEIROLO .-

Distribución :
"A" y 2 ej.a c/u:
-EMR1
-EMR2
-JPM

Oficial: El Jefe de la Div.Informaciones
Mayor:
WINSTON J. GONALES .-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-IV-73
Fecha de Salida
Pasa a E
Nº de Orden 788

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/4/73
Pasa a Dpto 1 §
Nº de Identificación 5423

001/2

SECRETO

788 RM1

SECRETO

Copia No. 28
M.M.1 - O.C.O.A.
Div.Informaciones
171200abr73
X Z - 0 2

DOCUMENTO DE DISEMINACION DE INFORMACION No.27

SE TRANSCRIBE LITERALMENTE A CONTINUACION UN INFORME CAPTURADO MEDIANTE UNA REQUISA EN EL PENAL DE PUNTA CARRETAS, M. EL 12 DE ABRIL DE 1973 SOBRE LINEA DE LA U.J.C.

POR UN CAFO DE DIRECCION
DE LA UJC, LA LINEA A
LLEVAR AHORA ES LIMAR
LAS ASPEREZAS CON EL
WILSON Y MARCHAR JUNTOS
Y TAMBIEN CON LOS MILICOS
POSTAS.
2-1-1. EL COMITE PLANEA
VOLANTEAR CON LA CONSIGNA
HABLAN MUCHO DE NACIONA-
LISMO Y EN LOS CUARTELES
SIGUEN TORTURANDO.
EN LA CALLE HAY GRAN
ESCEPTICISMO CON RESPEC-
TO AL EJERCITO. HAN PER-
DIDO APOYO POPULAR.-

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-IV-973
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 789

24/4/73
Dpto 1
5426

SECRETO

A.M.1 - O.C.O.A.
Div. Informaciones
191200abr73

DOCUMENTO DE DIFUSIÓN DE INFORMACIONES No.28 *

Se transcriben a continuación dos documentos capturados en una inspección practicada el pasado 12 en el Penal de Punta Carretas.-

DEP. I
PROCESADO

- - - - - - - X - - - - - -

Compañeros : pasaron los meses peores en cuanto a represión y por ende a caídas.-Pasó la locura y todo comenzó a sedimentarse como arena de río cuando deja de estar revuelta,período en que sedimentó la derrota,y ahora estamos con las manos mucho mas libres para empezar a construir "la Orga",pero el golpe fué demasiado importante cuanti como cualitativamente,como para hacer un alto todo lo largo que f fuera necesario,para pensar,y el alto se hizo,no se trata ya de reflotar el barco naufragado,sino de tener un buen barco para hacerse a la mar,después de haber obtenido una situación de relativa estabilidad (pocas caídas),reconexión de colgados, exilio de cuanto (todo) no fuera necesario o que se viera como mas provechoso afuera o vuelto capacitado,eliminación de gran parte de la "gordura",selección de "infra",etc.- Era indispensable sentarse a pensar,analizar los errores anteriores,ver las causas,delinear una estrategia,y determinar una táctica de acuerdo a las nuevas situaciones (nuestra,del país,del proceso,de América Latina),era imprescindible para transformar esta derrota en victoria estratégica.- Se analizó detalladamente la situación,se buscó detectar errores y buscar sus causas.-

Fué necesario ir mucho mas atrás del 14 de abril.- Descorreretodos los telones, buscar en profundidad para no caer en la política del parche.- Pensar para aprender de nuestros errores.- Rompernos todos los esquemas para empezar a construir una nueva "Orga".-Asimilar la lección es fácil,pero es indispensable.-El temario (es imposible trasmitirlo íntegro en una carta) fué: 1)-análisis del período anterior,2)-cuestiones ideológicas,3)-análisis de la situación nacional,4)-Línea estratégica y línea táctica,5)-Política de alianzas,6)-hacia la formación del partido,7)-formación de cuadros,8)-nuestros presos.-

A través de esta(s) carta(s) pretendemos trasmitirles una síntesis conceptual de la vista,somos concientes de la dificultad de hacerlo,totalmente comprensible, por tanto cualquier duda acerca de lo que se diga pregunten para aclararlo.- Una buena comprensión por parte de ustedes de esto,a que se llegó,es fundamental para que ustedes puedan aportar sus puntos de vista (discrepancias,amplificaciones,etc) Ustedes son una parte por mas importante de nosotros,tanto desde el punto de vista cuanti como cualitativo.-Es un hecho que hoy no tenemos afuera los mejores cua-

dros de la "orga" y habremos de estudiar la forma para que el aporte de los cros. presos sea una constante.-

1)-ANALISIS DEL PERIODO ANTERIOR ; 2)-CUESTIONES IDEOLOGICAS.-Tomamos como límite del período los años 70-72 mas precisamente desde Almería hasta diciembre/72.-¿Por qué desde Almería?.-Debemos recordar que A.fué un golpe a la cabeza de la "orga".-Fué un golpe selectivo de dirección.-Una carencia que ya tenía la "orga".-La carencia en la formación de cuadros.-En Almería queda una orga ya bastante grande descabezada,cros.que de golpe y porrazo tienen que asumir responsabilidades que les quedan grandes,con bases que no son ni están concientizadas de la gravedad del golpe.-Una dirección que desde su integración no tuvo la unanimidad de la confianza de las bases.-Deficit y falta de confianza fueron dos grandes contras que tuvieron los compañeros al ocupar el vacío dejado y que explican muchas cosas sucedidas después.-Que quede claro que si bien se toma como referencia Almería no se hace para personalizar errores sino para marcar el momento donde hacen eclosión déficits nuestros anteriores,porque el espíritu de toda crítica que nos hacemos no es crítica a hombres,es crítica a ideas incorrectas en que todos en menor o mayor medida caímos,y cuando se dice dar la lucha ideológica sin cuartel no se dice cortar cabezas,se dice derrotar ideas incorrectas que todos en algún momento tuvimos y tenemos.-Por eso esta lucha no termina aquí sino que empezamos a establecer en forma general y para el futuro su método (sin decir con esto que antes nunca se hubiera empleado).- Al analizar el período anterior todos los cros. podíamos señalar una serie de errores que están debidas a : falta de formación de compañeros,malos criterios de reclutamiento,liberalismo en lo militar como en lo político,certoplazismo,sobrevaloración de la orga.,menosprecio del enemigo,desarraigo en el pueblo,verticalismo,burocracia, menosprecio al trabajo político,jerarquización excesiva del aparato,pérdida del método,y de las normas de funcionamiento de la orga.,problemas morales en nuestro seno,individualismo.-Muchas de estas cosas llevaron a lo que llamamos "subjetivismo de los mandos" que es en esencia actuar como si la realidad fuera lo que deseamos y no lo que es.-Esto es una de las cosas que nos costó mas caro,constatamos una profunda confusión entre lo,que era nuestra concepción táctica y nuestra concepción política,cuyo ejemplo mas claro fué el llegar a afirmar que nuestra ideología es nacionalista.-El análisis global y en profundidad de todos estos elementos nos llevó a la conclusión de que respondían todos a un mismo problema ideológico.-Paso a paso,inconsciente e involuntariamente nos había ido ganando una concepción pequeño-burguesa del proceso.-No podemos analizar estos errores como enfoques parciales o como frute de la casualidad.-Ellos responden a un problema general.-Se coincidió

Archivo DEP. II PROCESADO 2

L.I.I.28

que la causa fundamental fué la desviación ideológica que se fué dando en la org. y que hace crisis a partir de la caída de Almería,donde la org.pierde los cuadros que quedaban templados en otra escuela.Cuando cae Almería se corta la cabeza del Movimiento.-Al caer la dirección cae el núcleo mas fuerte y mas veterano de la orga que decapitada debe promover compañeros de base a la dirección,Pero la desviación ideológica no tiene sólo como causa la pérdida del viejo esquema ideológico(con la pérdida de los cuadros),tiene que ver tambiéncon la composición de "clases de la org.que se va haciendo cada vez peluda y pequeño-burguesa (esto se acentúa en el período 70-72).Se comienza a transitar entonces un camino que irá transformando la ideología marx-leninista en la propia de una mentalidad pequeño-burguesa.En lo interno la desconfianza en las bases,el excesivo centralismo,la compartimentación usada para desinformar y tapar los errores frente a los diferentes problemas que se van plantenando.No se buscan las causas políticas sino que se trata de corregir los síntomas.Se avanza por voluntarismo y no por un enfoque político adecuado.Se cae en el idealismo y en el utilitarismo pues en lo que tiene relación con los reclutamientos en muchos casos se reclutaba a quien tenía casa,auto,determinada posibilidad concreta,sustituyendo el criterio de integrar a quienes tenían firme conciencia política.A su vez la dirección no era la expresió de las bases porque estas no ejercían el control ideológico por no estar capacitadas para ello.- No existía respaldo ideológico para entender los errores,para sistematizarlos y corregirlos.- La confianza política en la org.se sustituyó por confianzas personales,se dejó de lado la orga como una herramienta para la revolución para verla como un fin en si misma.Crecimos demasiado generando "gordura" estéril,creyendo ser fuertes,mientras avanzamos cuanti y no cualitativamente.Se llegó a tener un aparato gigantesco que se vuelve un fin y no un medio.En la formación de los cros.se valoró más el efectivismo que la formación política.Se hacía demasiado hincapié en las Escuelas de Cuadros perdiendo de vista que la formación política se adquiere en la práctica revolucionari.Empleamos si y con exceso el practicismo que la negación de la práctica así como el militarismo lo es de lo militar .En lo práctico no se realizó en los frentes de masas un trabajo correcto como consecuencia de la sobrevaloración de lo militar,reclutamos toda nuestra influencia desguarneciendo los frentes de masa (doble función).En las relaciones internacionales nos caracterizamos por nuestra falta de humildad,aplicando el utilitarismo hasta en las relaciones con otras organizaciones revolucionarias.
En suma este camino de errores sólo puede entenderse como fruto de nuestra profunda debilidad ideológica.-

DEP. H
PROCESADO

SECRETO

3)-SITUACION NACIONAL : A hacer el análisis de la situación nacional hicimos una serie de consideraciones que por conocidas no van.-Vimos crisis : sigue siendo nuestra mejor aliada;gobierno: ha tenido el mayor desprestigio que le pueda caber a cualquier gobierno;militares: se adjunta trabajo;condiciones subjetivas: es evidente la falta de un cauce que canalice la incipiente conciencia militante de un sector de gente que busca una salida.-Organizar y dirigir un sector de masa que tenga una coherencia y una unidad a nivel sindical,a nivel estudiantil y a nivel político.-Tratar de sacar adelante una corriente pujante,constructiva,que permita el encuadre de vastos sectores de pueblo,es una tarea primordial.-Para ello hay que hacer un gran trabajo a los efectos de consolidar políticamente una serie de grupos muy diversos,en eso estamos.-Situación movimiento sindical: la actual situación del movimiento sindical es producto del trabajo de años del P.Comunista y demás líneas de izquierda,cuya línea era mas anti-P.C. que otra cosa.-Es decir,las fuerzas de la "tendencia"no tienen un historial de desarrollo consecuente,de una línea coherente.-Todo ello ha llevado a que a nivel sindical haya un aparato (casi total y bolche) que no hace cumplir a los sindicatos una gestión de lucha y de concientización de las bases respectivas.-Ejemplo de ese sindicalismo de "élite" y de "aparato" abundan.-No es raro ver sindicatos de empresas de miles de funcionarios que tienen 1000 o 2000 agremiados (ej.ANCAP,etc.) que son dirigidos por dirigencias en general burocráticas.-La corriente ahora,y la tendencia antes (diferencia importante y que a nivel sindical se diluye) no tienen un eje conductor,una política coherente en los diferentes lugares,y tiene un estado organizativo mas que embrionario (en general).-Eso se debe a una ausencia de coherencia política de la cual no dejamos de ser responsables.-En última instancia podríamos decir que nuestra política sindical fué mas bien por la"libre" y que quedó librada a lo que hicieran hombres que hicieron cosas diferentes según sus distintas individualidades.-Esto que no está muy lejos del espontaneísmo (cosa que por otra parte fué lo que pasó en muchos lados) hoy nos cuesta enorme precio y esfuerzo y sobre todo,nos priva de importante herramienta para el proceso.-Todo esto no es casual y lo debemos analizar enmarcándolo en lo que a nosotros respecta en la ausencia de línea y de criterios para el trabajo de masas que a su vez responde a la concepción cortoplacista y a la debilidad dieológica que gana nuestras filas.-Este problema como tantos otros no se debe encarar desde el punto de vista unilateral,si no general para su corrección.-Movimiento estudiantil: Aquí la situación es mejor,se tiene mas base y en general los cros. están mucho mejor organizados.-Bebe destacar que si bien en este sector nosotros siempre tuvimos mucho arraigo,también aquí carecimos de una política adecuada.-Para los dos secto-

Asunto
DEP. I
PROCESADO
2

res hay que destacar que siempre se trabajaron con criterio de "abastecedor" sin mirar por qué,para qué y como se trabaja.-Y que por otro lado la mayor parte del movimiento legal fué arrastrado en el naufragio del cual aún hoy se siguen sintiendo los coletazos.-

- - - - - - - - - - - - - - - (fin del primer documento) - -

CIRCULAR INTERNA No.1.-BASES DE DISCUSION .CERCA DE LA SITUACION ACTUAL- LAS FF.AA. Y EL QUEHACER.-El desarrollo de los últimos acontecimientos a partir de un manso enfrentamiento entre los poderes civil y militar,nos obliga a profundizar el análisis de la situación ahora y en particular (referente a las FF.AA.) y en la medida en que se han ido delimitando los campos,definir nuestro quehacer ante la coyuntura con mayor claridad.-1o.-Los hechos.-El planteo de los militares en torno a la Junta es una actitud oportunista dirigida esencialmente a desprestigiar a los políticos por un lado,y a capitalizar base social por otro.-Los políticos se plantean entonces una ofensiva que comienza con una nueva intervención de Vasconcellos en el Senado, tendiente a la sustitución de los principales mandos militares (Francese sería en este sentido el nuevo caballito de batalla para la oligarquía) para lo cual ya no existen condiciones.-Los militares (ejército y aviación) en una rápida contraofensiva tratan de demostrar el carácter irreversible de sus decisiones,rechazando de plano el nombramiento por parte del P.E. de Francese en el Ministerio de Defensa Nacional.-Tomando medios de difusión que les permiten salir a la vez a la luz pública con sus primeros comunicados de carácter político.-Hilvanando paso a paso una serie de medidas que aseguren su participación política a partir de un plan económico de desarrollo y saneamiento del país.-Estas medidas tendientes a justificar sus intervenciones están acompañadas de algunos movimientos de tropas (tanques en el Cerro), salida y entrada constante de los altos mandos en las distintas unidades militares, llamadas en forma de veladas amenazas a la marina cuando copa la ciudad vieja,en aparente defensa del Poder Ejecutivo,como otros hechos menores que van permitiendo a los sectores "sublevados" ir mostrando a la vez que medir sus fuerzas.-Durante este período se ve al fascismo en las calles y por primera vez los organismos para-policiales se muestran abierta y públicamente.-Renuncia del gabinete de ministros y apoyo al presidente y a las instituciones por parte de la rosca.-Se aplican medidas diversionistas con los militantes presos,mejorándoles el trato,mientras por otro lado continúan las torturas y detenciones de otros. (la misma táctica empleada en la tregua de julio).-La C.N.T. recibe ante sus planteos respuestas evasivas por parte de los militares,quienes expresan esencialmente que aquellos que los apoyen no tendrán

Asunto DEP. I PROCESADO 2

problemas,no así quienes se le oponían.-El F.A. dá su apoyo crítico y pide la renuncia inmediata de Bordaberry.-Aceptación por parte del Ejecutivo de todos los planteos de las FF. AA. (quienes a esta altura ya habían logrado el apoyo de la Policía y luego de la Marina),ésta recalcando solamente diferencias "en materia de procedimientos" (antes de plegarse) y recomposición del gabinete basicamente con el elemento anterior a la crisis,salvo Bolentini (interior) notándose unos pocos cambios y/o renuncias de las representaciones en el extranjero.-Luego del acuerdo de Boisso Lanza,discurso de Bordaberry donde como epílogo queda demostrada su debilidad y su incapacidad política hasta para deformar los hechos planteando que aquí no pasó nada y que ese programa de cambios presentado por las FF.AA. es lo que él como Presidente y sus adeptos trataban de impulsar hace tiempo en el país. (Ferreira Aldunate declara que el Presidente no aprende ni de los hechos ni algunas consideraciones generales).-Es evidente el deterioro de los partidos tradicionales como expresión política y organizativa de la clase dominante incapaces de dar una respuesta en ningún plano de la crisis de fondo por la que atraviesa el régimen.-Si bien podemos prever futuros enfrentamientos entre la oligarquía y las FF.AA. podemos esperar que la calidad de estos sea distinta en función de a)-el hecho irreversible de la irrupción de las FF.AA. a la vida política del país,pasando a manejar en adelante los principales resortes del poder,b)-la oligarquía tratará por todos los medios de sustituir sus viejos mecanismos (partidos tradicionales) para seguir dominando.-La única forma que les puede dar o asegurar resultados ante la nueva situación es a partir de darse el lugar que desde posiciones de fuerza les exigieran las propias FF.AA. antes utilizadas solamente para reprimir al pueblo,c)-el cambio definitivo de gobierno que (dependiente del tiempo que sitúen las FF.AA. su propia estrategia) es esencialmente un problema formal,quién el resultado de un nuevo enfrentamiento.-Esta es una estrategia clara de toma y sustitución del poder político en forma gradual a partir de mecanismos que la propia oligarquía tendrá que ir aceptando (ej. COSENA) y que en nada se asemeja al típico cuartelazo latinoamericano.-Debemos considerar en primer término que los objetivos señalados por la crisis generalizada del capitalismo a nivel mundial se inscriben en esta etapa dentro del diversionismo ideológico,económico y político (planteo de clases salidas).-El planteo de los militares puede inscribirse en buena medida dentro de esta táctica fundamentalmente,a niveles de altos mandos y servicios de inteligencia que reconocen y consideran esos planes.-Los planteos iniciales hechos por el Ejército y la Aviación eran los que desde un principio impulsaban y con anterioridad la Marina,por lo que quedó claro

Asunto
DEP. I
PROCESA
2

789

SECRETO

que su aparente defensa del P.E. no fue mas que la forma cubierta de reclamar sus derechos de participación a los que tiraban la primera piedra.-

Los objetivos de las Fuerzas Armadas se pueden sintetizar esquemáticamente: 1o)- mantenimiento del sistema, 2o)-toma del poder politico, aunque en la primera fase de esa estrategia sea en forma encubierta lo que pase como en todo proceso fascitizante por el desplazamiento (en este caso gradual) de ese poder, 3o)- medidas de caracter económico a travees de un modelo económico que justifique a los militares en el poder.- Modelo esencialmente desarrollista que plantea la revitalización y depuración del sistema pero no su cambio, 4o)- Aislar politicamente a la guerrilla solución planteada por la C.I.A., aplicada con exito por los gorilas brasileños y propuesta en este pais por Goyo Alvarez (derrota militar, toma de sus banderas, saneamiento y desarrollo economico, accion populista del ejercito) que declaro que las banderas levantadas por los revolucionarios son justas y han prendido en el pueblo, y hoy paradojicamente el enemigo tiene que reconocerlas como tales para poder levantarlas.- Este es un hecho muy positivo pero puede ser un arma de doble filo si no demostramos que esas banderas solo pueden estar en manos de los revolucionarios y demas sectores populares en tanto que no son de mero hecho demagógico para ganar el pueblo, sino que son sus mas íntimas relaciones.- Nosotros no debemos mirar un proceso que recien empieza y sobre el cual aun nos faltan elementos, de una manera rápida o esquemática, sino con la mayor globalidad y generosidad politica desde el punto de vista tactico, lo que no implica apartarse de los principios.- En este ser tido es preciso analizar a las FF.AA..enparticular.- a)- <u>Las FF.AA. como institucion de clases</u>.- Si en esta nueva situacion que evidentemente no se desarrolla de un dia para otro (sino que debemos analizarla como el fruto del desarrollo dialectico de un conjunto de contradicciones) el elemento principal a analizar son las FF.AA., debemos tratar de investigarlas, caracterizandolas correctamente; Lenin en el "Estado y la Revolucion" expone claramente este problema destacando la importancia que tiene para los revolucionarios. Transcribimos un pasaje de su teoria "El Estado es producto y manifestación de caracter irreconciliable de las contradicciones de clases, el estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones no pueden objetivamente conciliarse y viceversa, la existencia del estado demuestra que las contradicciones de clases son irreconciliables.- engels desarrolla la nocion de esa fuerza a la que se da el nombre de estado, fuerza que brota de la sociedad pero que se situa por encima de ella.- <u>En que consiste esa fuerza</u>? En destacar montos especiales de hombres armados que tienen a su disposicion carceles y otros elementos.-

Reservado DEP. I PROCESADO Z

del poder estatal.- La organización (a partir de la teoría Leninista) plantea en el documento una al caracterizar las fases de la lucha el inevitable enfrentamiento con lo que considera las fuerzas pilares del regimen burgues, las fuerzas represivas.- Debemos tener claro que si bien estos son los principios rectores por su caracter aristocrático dada la particularidad de los distintos procesos no los podemos aplicar mecánicamente.- Por otra parte esto no implica en las FF.AA. no se desarrollen contradicciones (por el contrario) ni que estan ajenas a los problemas económicos, políticos y sociales que viven los paises.- En el caso de los individuos que los componen, son insuperables los casos de quienes a partir de la comprensión de la problemática económica y social que viven los pueblos explotados, se pasan del lado de los revolucionarios (caso de Garín y otros tantos en nuestra experiencia) llegando a ser en casos excepcionales líderes de las organizaciones revolucionarias (Lamarcaga Camaño, etc.). En otras situaciones historicamente muy distintas a la nuestra, ante la ausencia total de vanguardia revolucionaria y ante el bajo nivel de conciencia y organización de las masas explotadas, las Fuerzas Armadas por el alto nivel técnico de algunos de sus cuadros y la capacidad de organización y disciplina de sus instituciones como tal, pasan a jugar un rol principal en determinadas etapas de cambios de esos procesos que hoy presentan caracteristicas peculiares y en lineas generales positivas (caso Peru).- En nuestra situacion concreta y fundamentalmente como producto del Uruguay de antes, "Suiza de America", las FF.AA. fueron durante años lo que comunmente se llamo tradicionalistas es decir constitucionalistas, respetuosas de las leyes y las instituciones democraticas republicanas.- En la medida en que el régimen se fue deteriorando la oligarquia los fue haciendo jugar el papel de defensa de sus propios intereses de clase para reprimir cualquiera de los problemas sociales y políticos que surgieron como consecuencia de ese deterioro.- Asi los llevo a enfrentarse no sólo contra el pueblo sino con su expresion mas organizada, con quienes cuestionando al regimen se convirtieron en su enemigo principal, la llamada "subversión".- A partir del año 71 se le confia directamente a las FF.AA. (desde entonces Fuerzas Conjuntas) la lucha antisubversiva.- Desde ese momento comienza a darse un cambio en su postura, se mueven en otro contexto, analíticamente distinto de los anteriores.- El contacto directo con la guerrilla, primero a través de su enfrentamiento en el plano militar, donde un alto nivel técnico represivo, sumado a la debilidad real y no aparente en la que nos encontramos, fruto de nuestras contradicciones internas.- Los resultados de ese primer enfrentamiento son los de una victoria táctica para las

Adjunto DEP. I DECLASIFICADO

FF. AA.; de donde salen fortalecidos, ya que en vez de separarlos para debilitarlos, los mismos, tomando espíritu de cuerpo y cohesionándose en el plano de la lucha.- Por otra parte, miles de militantes encarcelados comienzan a hacer un trabajo de politización, unas veces, ~~xxxxxx~~ quizás las más a traves del contacto natural del preso y sus custodias, otros casos, de ilícitos, a través de un trabajo dirigido en este marco de hechos.- Comienzan a desarrollarse en su seno algunas contradicciones que si bien hoy pueden ser secundarias, no dejan de ser importantes, por lo tanto nuestra tarea debe ser desarrollarlas y profundizarlas sistemáticamente.- Podemos distinguir hoy la contradicción principal entre los reaccionarios y progresistas.- Es importante destacar que hacemos una caracterización de clases que conviene discutirla y profundizarla mas, a paetir de las distintas variedades que se dan dentro de cada sector, por ejemplo entre los primeros reaccionarios pensamos que esta el aspecto principal de la contradicción, desde el punto de vista de ser hoy los que manejan los principales resortes del poder.- Dentro de estos podemos distinguir fascistas (azul y blanco, torturadores) y los que se plantean de una forma u otra la defensa del régimen.- En cuanto a losegundo (progresistas) tambien podemos distinguir pequeños sectores que se plan tean un cambio pero sin conciencia clara de como lograrlo (son esencialmente golpistas) de los que se plantean la defensa de la nación y del pueblo, sin tener clara conciencia politica.-

Desde el punto de vista del programa presentado, es importante destacar: 1o)- El modelo economico es esencialmente desarrollista. Es decir que por un lado se plantea el desarrollo de algunas riquezas basicas sin cambiar la estructura economica actual 2o)- No es anti-imperialista. Por lo que no asegura en ningun caso liquidar la dependencia de los grandes monopolios internacionales.- 3o) Se plantea antes combatir a todas las formas de subversión independientemente de atacar su causa.-4o)- Anti-comunista.- En cuanto a los demas puntos pueden ser en general positivos pero estan poco claros y dependen fundamentalmente del rumbo y contenido que tomen.- Desde el punto de vista del contenido de este proceso, si bien no podemos apresurarnos, no debemos olvidar quienes son los que hasta hoy lo impulsan: Cristi y Goyo Alvarez (si bien no son los unicos han sido los principales ideólogos de la represión en general y la tortura en particular, en este sentido debemos recabar mayor cantidad de elementos que nos permitan verlo con mayor claridad.- d)-Conclusión acerca del que hacer.- En una estrategia de toma del poder a larga plazo (dado el caracter prolongado de nuestra guerra) debemos ser capaces de elaborar tareas tacticas que ~~xxxxx~~ esten en relacion directa con los objetivos estrategicos.- Cada linea táctica debe contemplar para su correcta aplicación una serie de elementos tales como: el re-

Asunto P.P. F. Folio 2

SECRETO 009

SECRETO

mento histórico concreto, la correlación de fuerzas, los deseos de las masas, la situación interna de la organ.- En ese sentido la correlación de fuerzas con el enemigo no es favorable, tanto en el plano político como en el militar.- Respecto a las FF.AA. no atacarlas directamente hoy, por un problema táctico ~~xxxxxxxxxx~~ ni negar de antemano algunas posibilidades de cambio en el proceso que recien se inicia pero señalar claramente nuestras discrepancias.- Plantear nuestras discrepancias antagónicas con los sectores fascistas de las FF.AA.- Nuestra tarea inmediata y principal, es consolidar en lo político todos aquellos sectores de la izquierda compenetrados con nuestra linea, dándoles una expresión organizativa mayor.- Para esto se hace imprescindible desarrollar una lucha ideológica activa, esclareciendo a nuestra militancia, a la militancia frentista en general y fundamentalmente a los sectores proletarios.- Tratar de consolidar el aparato, ligando estrechamente a la masa, elevando el caudal político e ideologico de los compañeros permitiéndoles e impulsándolos a desplegar al maximo la iniciativa y la creatividad en las tareas a realizar en la etapa.- Esta etapa a lo largo de su desarrollo, exigirá quizas mayores sacrificios que la anterior y para esto debemos proletarizarnos, introducirnos y asumir las ideas rectoras de los revolucionarios, el Marxismo-Leninismo y tomando en la practica los puntos de vista de la clase obrera, conociendo sus problemas, conviviendo y tratando de integrarla y de integrarnos sistemáticamente.- Debemos trabajar con una mentalidad a ~~lx~~ largo plazo, esperar pacientemente una guerra que será larga y no esperar impacientemente una guerra corta (doc. 1) solo asi lograremos en un futuro el lugar que como revolucionarios pretendemos.-

DEP. II 3 PROCESADO Abulafio

SECRETO

OMAR GUIDO LEONE

Argentino, casado, nacido en Púan Pcia. de Bs. Aires el dia 24 de septiembre de 1920, L.E.nº 1.800.578, domicilio calle Paraná 483 Martinez, Pcia. de Bs.As.

Familiares

Padre: Juez Manuel Leone (Fallecido)
Madre: María A. Sanchez de Leone
Hijos: cinco
Hermanos: Contralmirante Manuel Oscar Leone, actual Director Nacional de Politica del Ministerio de Defensa.
Julia A. Leone casada con el Capitan de Fragata Don Julio C. Sanchez Margariños.

Actuación Politica

No tiene.

Estudios cursados

Bachiller del Colegio Nacional Buenos Aires.

Actividades

Socio de la Bolsa de Comercio desde 1.950.
Socio Gerente de Metalurgica Necochea S.A.I.C. domiciliado en Sarmiento 767, 5º Piso, Capital.
Director Gerente de Purveyor S.C.A., domiciliado en Sarmiento 767, 5º P. y em Maipú 216, 10º Piso Capital.
Socio en "Establecimiento San Luis" S.A.C.I.F.I.A.

Referencias Personales

Dr. Carlos Federico Hinckelmann Villegas, domiciliado en Córdoba 612, 4º Piso, Cap., TE 392-6442.

Dr. José Raúl Whittingslow, Juez de Sentencia en lo Penal Criminal, Palacio de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible]ION DE DEFENSA
Fecha de E[illegible] 25-IV-78
Fecha de [illegible]
Pase a C. J. G.
No. de Orden: 790

001/1

790

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-IV-73
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 791

NUMERO: G - 120

REGION MILITAR No.4.-
ESTADO MAYOR D-II.-

FICHA CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

APELLIDOS CUERVO RIVERO

NOMBRES: BRENDA ANGELA DEL CARMEN

NACIONALIDAD Oriental

COLOR DE PIEL..... COLOR DE OJOS.....

COLOR DE PELO..... SEÑAS PARTICULARES.....

ESTATURA..... .....

PROFESION Empleada de la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa EDAD 44 años EST.CIVIL Casada

LUGAR DE NACIMIENTO 1ra.Sec.MALDONADO CARGO.....

CED.IDENT. 5.818 (Mdo) FECHA NACIMIENTO 25 de Nov. de 1925

DOMICILIO Rincón 724 entre Montevideo y A.Santana (Centro) C.I. D.A.A.7038 IMP.DIG.....

Nombre del padre y la Madre.....

Otros datos: Era integrante del Movimiento "26 de Marzo"

Tenía información que en SAN CARLOS el Movimiento "26 de Marzo" estaba siendo copado por el Movimiento "22 de Diciembre " (MICROFRACCION)

DEP. I PERSONAL (A)

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS

UNIDAD:.....

I . - DATOS PERSONALES:

NOMBRE: BRENDA ANGELA QUERVO RIVERO ALIAS:.....

DOCUMENTO: C.I. 5.418.(446) EDAD: 445 ESTADO: CASADA

PROFESION: EMPLEADA NACIONALIDAD:.....

FECHA DETENCION: 4-X-72 FECHA ENCARCELAMIENTO: 26-I-73

PASO CAUSAL DETENCION: ENCUBRIMIENTO ASOCIACION PARA DELINQUIR ART 14 & 150 CPO.

II.- DATOS FAMILIARES: ..... DIRECCION M.L.N.: ALIAS:

ESPOSA: Honorio Gricco SI NO .....

HIJOS: Ignacio Manuel 17a SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

..... " ..... SI NO .....

III.- PERSONALIDAD:

a.-Carácter: fuerte	FUERTE	NORMAL	DEBIL	
b.-Liderazgo: media	MUCHA	MEDIA	POCA	

IV.- INFORMACION:

a.-Fecha reclutamiento:.....por:.....

b.-Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatia Compromiso Conveniencia

c.-Grado Concientización: Fanático convencido Simpatizante Arrepentido

d.-Funcionamiento:

Columna:..... Zona: Maldonado

Sector..... Grupo:.....

Cargo-Area:.....

V.- ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: ninguna NINGUNA MEDIA TOTAL

b.-Conducta: buena MALA REGULAR BUENA

VI.- FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: ALTA MEDIA BAJA Manuel

b.-Aislamiento necesario: SI NO TOTAL

VII.- TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Tercer Turno

Defensor Nombre:.....

.....

VIII.-EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Celia Chirife

.....DE Montevideo 971 (Maldonado).

..... Telefono 23333

IX.- ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

Raul Bidegain estuvo en su casa junto con el

G. MICRO Pitata Grande el 26 de Marzo de

X.- OTRAS PRECISIONES: San Carlos

.....

.....

.....

El Jefe del Bn I-10

Telef

002

Lucas J. Mollas

ACTA: En Laguna del Sauce (Maldonado) , a los tres días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito, Jefe del Batallón de Ingenieros No.4 comparece quién acreditó ser BRENDA ANGELA DEL CARMEN CUERVO RIVERO, oriental, casada, de 44 años de edad, nacida en la 1ra Sección del Departamento de MALDONADO, el 25 de noviembre de mil novecientod veintisieto, hija de CEJIAR IGNACIO y de ANGELA , Titular de la Cédula de Identidad No. 5.818 de MALDONADO y de la Credencial Cívica Serie D.A.A. No.7038, de profesión empleada de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, domiciliada en la Calle Rincón 724 entre Montevideo y Arturo Santana (Centro), quién es interrogada en base al siguiente tenor : . - - -

El Jefe D_IT E.M.R.M.4.-

TTE.CNEL.

REGINO A. BURGUEÑO.-

DEP. I
PROCESADO
14

0791

SERVICIO de INFORMACION de DEFENSA

DFU BIB. OF RADIO HISTORIA DEL HOY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-IV-923
Fecha de salida
Pase a E
No. de Entrada 792

001/123

792

HISTORIA DEL M.L.N. (TUPAMAROS).-

Los resultados de las elecciones Nacionales de 1962, lo fueron, como tradicionalmente lo son en nuestro país, adversos a los Partidos de Izquierda. Es entonces que algunos de éstos, con el Socialismo a la cabeza, comienzan a elucubrar formas de acceder al poder, ya que por los medios tradicionales legales quedaba demostrado una vez más que les era imposible llegar a la conducción nacional.-

Es así que en el año 1962 atendiendo al momento histórico en que vivía Latinoamérica y separándose de los medios inoperantes en los cuales transitaba la izquierda tradicional surgen a una vida más activa reflejos de las guerrillas cubanas; tres grupos con las mismas raíces los cuales carecían de homogeneidad organizativa y unificación, pero con igual finalidad ideológica, teniendo como principal fin el de constituirse en organización militar llamada a ser la vanguardia de la lucha armada en el Uruguay.-

Estos tres grupos eran a saber: de de Raúl SENDIC ANTONACCIO ; el de Jorge MANERA LLUVERAS ; y Julio MARENALES SAENZ y por último el de Carlos Heber MEJIAS COLLAZO y Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.-

Es de destacar que al regreso a nuestro país de un viaje que realizara a Cuba, Carlos Heber MEJIAS COLLAZO con el fin de obtener perfeccionamiento es que se comienzan a notar cambios fundamentales en la Organización, cambios éstos que tienen la finalidad de unir a los grupos, de darles coherencias ideológicas, de dotarlos de un reglamento acorde con su finalidad o sea de crear una verdadera organización revolucionaria. Dicho viaje fué realizado en el correr del año 1963.-

Entrando en la actividad desarrollada con tintes revolucionarios, es de destacar que la primera acción es realizada el 30 de Julio de 1963, por el grupo comandado por Raúl SENDIC ANTONACCIO consistente en el hurto llevado a cabo contra el Club de Tiro Suizo del Departamento de Colonia, hecho éste que le reporta 33 fusiles y un millar de proyectiles.-

A raíz de este hecho se logra ubicar y detener a varios de sus autores, no ocurriendo lo mismo con su principal Raúl SENDIC, el cual desde entonces se encuentra prófugo de la justicia, al igual que otras personas que posteriormente forman el Movimiento de Apoyo al Campesino (MAC) , sabiéndose en la actualidad que el extinto Eduardo PEREZ era uno de sus principales componentes.-

Otro hecho que si bien hasta el presente no se tiene la certeza de que haya sido llevado a la práctica por estos grupos, es digno de destacar por su forma de esperar y su resonancia en el momento y es el que tiene que ver con la actuación de los "COMANDOS DEL HAMBRE" que tuvieran su actuación con motivo de las festividades de fines de 1963 consistente en el asalto a vehículos que transportaban mercaderías comestibles, cuyo producto repartían entre los habitantes de los llamados "Cantegriles".-

1964.- Con fecha 30 de Marzo de 1964 se produce un hecho que merece ser destacado en el pasaje de esta historia, el cuál nos demuestra con la audacia y medios que estos grupos se movilizan. El mismo tiene relación con la fuga protagonizada en esa oportunidad por Raúl SENDIC ANTONACCIO en el

teropuerto Angel S. ADAMI (Melilla),el cuál había sido trasladado hasta ese lugar procedente de Paso del Parque del Cuguay (Paysandú) en una avioneta particular,a la vez que es esperado en esta por otro integrante del grupo terrorista, Jorge Anílcar MIRMA LLANERAS, quien lo transporta en un coche "Land Rover" de su propiedad eludiendo así la acción policial.

El día 14 de Octubre de 1964, Oscar Alberto GIMENEZ ANDRADE,Julio Angel MANEMALES SAENZ y Jorge Anílcar MIRMA LLANERAS, proteden llevar a cabo una rapiña contra la Institución Bancaria ubicada en la Avda. Larrañaga 3070 Sucursal del Banco de Cobranzas,delito que motiva el procesamiento de los mismos a la cárcel. Asalto este que tiene por finalidad obtener fondos para lograr la libertad de los cañeros de Artigas Julio VIQUE ARAUJO,Nelson SANTANA PEREZ y Ataliva CASTILLO quienes el 11 de Junio del mismo año habían perpetrado un atraco a mano armada contra la Sucursal del Banco de Cobranzas,ubicada en Arracaeta 1496,este último hecho fué llevado a la práctica utilizándose en la oportunidad un coche VW que había sido hurtado días antes y al ser recuperado se encontró en su interior una botella con nafta preparada ,conocida comunmente como "COCKTEL MOLOTOV",hecho este que demuestra la predilección de este grupo por esa marca de coches.

Con relación a ello en posteriores procedimientos fueron incautados manuales en los cuáles explica el porque de la preferencia de esos vehículos y la forma de llevar a cabo el hurto de los mismos.

En el mes de Octubre del 64 uno de los grupos,posiblemente el de MEJIAS redacta y distribuye dentro del ámbito universitario un boletín denominado "Tupamaros" este intento de hacer conocer la organización es criticado al igual que la forma de expresarse sin tener la preparación necesaria en la realización de atentados, en la Segunda Convención.

Un poco antes a la aparición de este librillo la Organización comienza una serie de atentados siendo uno de los primeros el perpetrado el 5 de Setiembre a la Empresa Coca Cola,el cuál por error se efectúa en la Sub-Estación de UTE contigua al predio de la citada firma,el 8 de Diciembre de 1964 en la Compañía MOORE MAC CORMAK LINES,siendo este el primer atentado en que el grupo deja su símbolo, o sea el panfletos o escrituras en las paredes,todos estos atentados al igual a los que posteriormente iremos detallando siempre se encuentran relacionados con hechos tanto de notoriedad local como mundial.

En el transcurso de este mismo año en la Argentina,un grupo disidente de "Tacuara"comandado por José "JOS" [illegible]llevan a cabo el asalto a la Policlínica Bancaria el que arroja como saldo varios muertos y heridos graves,reportándole la suma de 12.000.000 de nacionales, trasladándose en su fuga a este país. Una vez aquí este grupo entra en contacto con lo que ellos llaman "Camaradas Chinos" quienes los envían a Pekín con el fin de recibir instrucción guerrillera,para ser puesta en práctica en su patria.-

1965.- En el correr de este año regresan a nuestro país encontrándose que las condiciones políticas existentes en la Argentina no favorecían a la realización de un trabajo para el cuál habían

DEP. I PROCESADO 12

79'2'

///..

sido instruídos. Ante este hecho el grupo BAXTER pasa a vincularse al Movimiento "Tupamaros", volcando sus integrantes las enseñanzas recibidas en su pasaje por la China Comunista. Ante esto y por lógica deducción,vemos que el movimiento operante en nuestro medio ya era conocido en el exterior porque de lo contrario no hubiera sido el Uruguay el país elegido por BAXTER y su gente para afincarse y formar grupos similares a los existentes en Latinoamérica.

En Enero de 1965 los días 4 y 11 se efectuan atentados contra la casa del Contador de la Firma "VANZAINARES" y en el local comercial de la Caixa de Brasil. En este mismo año se efectuan los siguientes atentados: 9 de Agosto en la Compañía BAYER del Uruguay. 9 de Diciembre en el domicilio del Presidente de la Cámara Mercantil y simultáneamente en el local de la Cámara Mercantil.

1966.- En el año 1966 es la fecha en que la organización empieza a salir a luz ya habiendo cierta homogeneidad entre los grupos,buscando dotar a estos de un reglamento y estructurar el funcionamiento de los mismos. Esto lo demuestran en la celebración de la Primera Convención Nacional del Movimiento de Liberación,realizada el 31 de Enero de 1966,de donde surge una reglamentación que se basa en la disciplina que debe imperar entre todos los integrantes de la Organización, a la vez que compartimenta los miembros en células de seis personas como máximo y dos como mínimo,especificando que los Miembros del Concejo Consultivo son secretos y que el caracter de la organización es conspirativo-

A raíz de lo expuesto la misma entra en una faz de proyecciones como lo demuestran los actos de atentados y robos cometidos es así que la primera acción que la realiza la organización en el transcurso del año 1966 es el hurto llevado a cabo a la carpa PUTI,donde se apoderan de uniformes militares,fusiles y las bayonetas de los mismos. Luego cometen dos hurtos a Armerías, siendo el primero a la Armería PUTI ubicada en la Avda. San Martín,cometiendo el segundo en vísnera de las elecciones nacionales en la Armería El Cazador penetrando a esta última por un boquete efectuado en el local de la Intendencia General de Policía.-

Estos hurtos le permitieron a la organización formar un arsenal compuesto de: 10 fusiles 24 revólveres, 7 pistolas, 5 carabinas, 1 escopetas, 9535 tiros de diversos calibres, mil fulminantes para cartucho de escopetas, siete miras telescópicas y 22 kilos de pólvora.-

Es así que llegamos al día 22 de Diciembre de 1966 en que se produce el primer enfrentamiento entre funcionarios policiales e integrantes de la Organización,al establecerse entre una camioneta marca internacional, que había sido hurtada el 17 de ese mismo mes, al aproximársele un coche patrullero la misma emprende una veloz huída a la vez que se cubrían con ráfagas de metralletas y al arrojar bombas explosivas. En virtud de que la camioneta se estrellara contra un árbol le fué posible a los funcionarios policiales darle alcance originándose un tiroteo ocasionándole la muerte de uno de los integrantes de la organización Carlos FLORES y la experiencia de que los mismos actuan con un fanatismo tal como lo demuestra el hecho de que el citado FLORES si bien pudo huir a la acción policial optó por enfrentar la misma permitiendo la huída de los otros cuatro integrantes de la camioneta.-

DEP. II ASUNTOS (S)

.. más de este modo lograr la responsabilidad disponga se integre un Consejo que investigue la Organización. De así que se procede a realizar allanamiento en el domicilio del extinto FLORES en la Comunidad Eduardo Pinela y en la calle José L. Terra 2461,donde funcionaba un local,donde se confeccionaban bombas y se realizaban prácticas de tiro. Este local se encontraba bajo la fachada de Academia de Inglés y Contabilidad. En el procedimiento llevado a cabo en la Comunidad Eduardo Pinela ubicado en la calle Heredia 4440,se pudo constatar la existencia de gimnasio con un Tatami para la práctica de Karate, Judo y defensa Personal,cuyas clases eran impartidas por el procesado Carlos MIRAI YIC. En dicho local también se incautó mochilas y cantimploras que eran utilizadas en las caminatas semanales que realiza el grupo.

Continuando con las diligencias al mismo día se procede al allanamiento de los domicilio de Miguel SARAVIAN, José Hector NIEVES y Raúl DOMINGUEZ, concurrentes a la base Pinela,quienes interrogados en la Secc. 12a. admitiendo ser integrantes de la organización terrorista a la vez que dan detalles de los atentados y asaltos cometidos,como así también proporcionan los nombres supuestos utilizados por integrantes de algunas de las células.

En razón de ello este Departamento traslada al local de la Secc. 12a. un fichero fotográfico que había sido preparado con motivo de distintas actuaciones que se venían realizando para la identificación de estos grupos lográndose establecer en la oportunidade,la verdadeca identidad de algunos de los miembros a quienes los detenidos solamente conocían por nombres supuestos.

Con fecha 26 de Diciembre por intermedio de una información anónima se logra ubicar un nuevo local de fachada,el cuál funcionaba como taller de reparación de motonetas,estando ubicado en la intersección de las calles José L. Terra y Gustavo Gallinal,habiéndose incautado en la oportunidad,además de gran cantidad de elementos de varias motonetas robadas, una imprenta clandestina, la cuál estaba ubicada en el sótano del local. En las habitaciones contiguas se hallaron cuatro cuchetas reglamentarias utilizadas por la célula que actuaba en el lugar.

En horas de la madrugada del 27 de Diciembre y luego de establecerse la ubicación de una chacra perteneciente a miembros de la Organización, una Comisión policial integrada entre otros por el Comisario de Radio Patrulla Antonio CIVILETTI TORTELLO se traslada hasta el Km. 40 de la Ruta 7,(Suarez, Canelones), ubicando en la oportunidad un rancho donde se encontraban descansando dos personas.

En el lugar el primero en ingresar lo es el Comisario CIVILETTI TORTELLO quien al dar la voz de presos a los habitantes es recibido a balazos por parte de uno de ellos, Alfredo Lewis ARCE, lográndose la detención del mismo quien resultó ser el ex-Soldado del Reg. Cab. No.1, José Pedro GONCALVES RODRIGUEZ.

DEP. I ASUNTO PROCESADO (3)

El detenido luego de intensos interrogatorios aportó información relacionada con la vinculación de los citados señores de Minas con los grupos terroristas, a los cuáles fueron vinculados por intermedio de Raúl SENDIC ANTONACCIO, como así también todos los que del Departamento de Artigas y Salto se encontraban o habían pasado por la organización debía proporcionado a los divi-

gentes civiles.

ante ello, una nueva Comisión,pasa a las órdenes del Soplarlo Justo RODRIGUEZ MORON, se traslada al domicilio del detenido hasta el Departamento de Artigas no logrando ubicar las armas a las que se hacía referencia.

Con fecha 27 de Noviembre se realiza un nuevo procedimiento en la finca de la calle Martín García 1805 Ap.2,domicilio de Heraclio Jesús MORENO LOSADA y su esposa Edith MORAES ANES incautándose diverso material que los vincula directamente con la organización investigada.

Al día siguiente, un procedimiento similar en la finca de la calle Gral. Urquiza 2736 Ap.I da como resultado la detención de la persona Antonio LUCIANO PEREYRA GIMENEZ persona esta de nacionalidad argentina,quien se desempeñaba como operario del Diario "EPOCA", a quien se le incautó diverso material subversivo,entre el que cabe digno de destacar un manual dedicado a la fabricación casera de artefactos explosivos. En la oportunidad fué detenido PEREYRA GIMENEZ,quien por así haberlo dispuesto la Justicia fué remitido a la Cárcel,no así el principal inquilino de la finca el Dirigente marxista-leninista de C.O.P.E. Nurter ARROYA GIMENEZ.

Con fecha 29 de Diciembre se realiza un allanamiento en la finca de la calle Rivera 4316, 2do. Piso, Apto.17,domicilio de la persona Violeta María SETELICH SETELICH,estableciéndose que dicha finca era ocupada por tres de los cuatros elementos separados del Grupo "TACUARA" a saber, José "Joe" PEXTER, Jorge Andrés CATALDO y José Luis NELL TACCHI,incautándose en la oportunidad diverso material vinculado evidentemente a la actividad que se investiga,encontrándose prófugos en la actualidad dos de los argentinos y la principal ocupante del apartamento,ya que en un procedimiento posterior fué detenido José Luis NELL TACCHI.

1967.- : El día 1ro. de Enero de 1967 una nueva información confidencial recibida lleva a que una Comisión Policial efectúe un allanamiento en la finca de la calle Soriano 1271,obteniendo como resultado la identificación de dos nuevos integrantes,los cuáles a raíz del incidente protagonizado con el patrullero ya se encontraban prófugos. Dichas personas lo eran América TUCCIA RODRIGUEZ y su concubino Carlos Heber PEREYRA COLLAZO.

Llegamos así al día 4 de Enero en que a raíz de investigaciones por parte de personal de esta,lográndose ubicar una finca en la cuál podrían estar ocultos integrantes de la organización terrorista. Horas después de la correspondiente orden de allanamiento una comisión policial se hace presente en la finca de la calle Justicia 2022 ap.22,donde se establece que dicha finca era ocupada por Hector MARIO PEREZ y su concubina Alicia Renee DEL CASTILLO, ambos esta de acuerdo a las manifestaciones de las personas requiridas,encargada de adiestrar a los integrantes de las distintas células en el manejo de las armas de fuego e instrucción de tiro .

A raíz del allanamiento practicado en el domicilio de la persona Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y su esposa Hdla. Graciela MORAES MUNOZ, en el cuál se incauta diverso material literario perteneciente a la organización en cuyo hecho de diligenciado se obtiene un recibo de U.T.E.,correspondiente a la Avda. Gral. Rivera 1762, apartamento 9 y 10, lugar al cuál se dirige la comisión policial

la cuál conjuntamente con el Sr. Juez de Instrucción que entendía en la causa,proceden a allanar los mismos, incautándose numeroso material de índole subversivo que permitieron dar un avance mas profundo en el conocimiento de la organización.

En dicho procedimiento es de destacar,se incautó material mimeografiado con nombres y domicilios de autoridades nacionales, representantes de las Fuerzas Armadas e integrantes de los cuadros policiales,como así también manuales sobre instrucción militar y manuales de guerra, explosivos, etc.

Es de hacer notar que hasta el momento, febrero de 1967, se ha logrado la identidad de unas veinte personas .

Detención de José Luis NELL TACCHI:

El día trece de Julio de 1967,a raíz de una información confidencial, los funcionarios actuantes en este tipo de hechos,proceden a la detención del delincuente argentino José Luis NELL TACCHI, soltero de 25 años de edad, quien se encontraba sindicado como uno de los integrantes y cerebros de la citada Organización. El mismo se encuentra requerido por la Policía Federal Argentian por: Homicidio calificado, robo de automotor calificado,asociación ilícita,etc.

Al ser indagado en estas Oficinas, indicó que una vez que fugara de la República Argentina concurrió en compañía de BAXTER BENARO,RODRIGUEZ BRINON y CATALDO a efectuar un curso en Pekín, habiendo corrido los arreglos y gastos por parte de los "camaradas chinos". Que luego de haber sidos adoctrinados viajan todos al Uruguay donde se relacionan con el Grupo "TUPAMAROS";pasando ellos a adoctrinar a los mismos. Que los cuatro mencionados comienzan a dictar clases,estando el declarante a cargo de la parte de economía y estrategia militar,mientras que BAYTER lo hacía sobre Política y Estrategia y CATALDO de Tiro y manejo de armas . Que dichas enseñanzas las impartían en el local de José L. Terra y Larrañaga.

Agregó en sus manifestaciones que la persona que los vincula a la organización terrorista uruguaya lo es Tabaré Euclides RIVERO CEDRES, quién a su vez les consigue albergue en el apartamento de la "compañera Violeta CETELICH ". Que cuando se origina el incidente de la camioneta, 22 de diciembre de 1966, tiene que dejar en forma inmediata el apartamento de la calle Rivera, pasando a residir él en forma personal a casas que le proporcionan simpatizantes de la organización, no pudiendo expresar con claridad quienes eran los mismos.- De las indagaciones efectuadas se pudo establecer que las personas a que se refería el citado NELL TACHI , lo eran las que se mencionan a continuación y que fueran puestas a disposición del Juzgado de Instrucción de 1er. Turno y por resolución del citado Magistrado recuperaron su libertad.

1.- Graciela VAZQUEZ MARTINEZ, empleada de Sanidad Policial la cual le proporcionó a NELL nombres y domicilios de los funcionarios pertenecientes a Inteligencia y Enlace.

2.- Ledis Martina CASTRO TACHERA, funcionaria de UEU , colaboradora de ELOCA, sabiendo la verdadera identidad del detenido le proporcionaba albergue en su propio domicilio.

3.- Eduardo PACHI DOTTARI, empleado del Banco de Seguros del Estado, oficiaba de "buzón" de la correspondencia que recibía NELL TACHI.

Dep. II Legajo Prontuario (5)

4.- Mary ESPALTER SAHARTEN de BARROS, con igual ocupación que el anterior y cometido. En su casa se celebraban reuniones que eran dirigidas por NELL TACCHI quién también usaba la misma para mantener sus relaciones amorosas con Graciela VAZQUEZ.-

5.- Eduardo Ademar BORDEHAVE BENTIBOHLIO, igual ocupación que el anterior y similar cometido.-

6.- Enrique BARROS LUNGO, esposo de Mary ESPALTER, empleado del Banco Hipotecario, conociendo la verdadera identidad de NELL, prestaba su domicilio para la realización de reuniones, como se explica en los antecedentes de su esposa.-

Es de hacer notar que todos los mencionados, a excepción de Graciela VAZQUEZ, formaban el núcleo que se reunía con NELL TACCHI en el domicilio de BARROS - ESPALTER.-

Así mismo se pudo establecer que en una finca que se encontraba ubicada en la calle Arazati, en el Puente de Carrasco, cuyo principal inquilino, Mario Isidoro ECHENIQUE SAN PEDRO, empleado del Poder Judicial, era frecuentada por miembros de la Organización. Al efectuarse un allanamiento en este lugar , fué confirmada la versión anterior al encontrarse en el mismo, armas de diferentes calibres, una bomba explósiva a la cual sólo faltaba armarla y profuso material didáctico. En dicho lugar fué sorprendida la persona Sergio Enrique BENAVIDEZ CHIOCHI, persona ésta, que conjuntamente con ECHENIQUE SAN PEDRO , fué puesta a disposición de la Justicia competente quién dispuso la libertad de ambos.-

A raíz de la detención del delincuente argentino, se dispuso una vigilancia en el lugar donde éste moraba, produciéndose momentos después la detención de la persona Anibal Raúl DE LUCIA GRAJALES, estudiante de Magisterio, quién luego de llamar en ese lugar procedió a retirarse, motivo por el cual se procedió a su detención y al pasarlo al registro de práctica, se observó que el mismo portaba un plano del Aeropuerto Nacional de Carrasco donde se encontraba marcado el lugar en que se encuentran los funcionarios policiales allí destacados y una serie de instrucciones referentes a la forma de proceder en instantes de salir del Aeropuerto. Indagado al respecto, expresó: que en esa finca se domiciliaba la persona Leonel MARTINEZ PLATERO, empleado de la Compañía PHILIPS del Uruguay, estudiante de Arquitectura y la esposa de éste, María Elia TOPOLANSKY BLANCHE, empleada de la Alianza Cultural, siendo también estudiante de Arquitectura. Que él mismo había ingresado a la organización a través de una persona a la cual solamente conoció por el nombre de "ROBERTO" y quién le encomendaba tareas simples, considerándose él, ser un periférico de la organización. Que concurrió al domicilio del matrimonio MARTINEZ - TOPOLANSKY como lo hacía diariamente, con la finalidad de recibir instrucciones y entregar novedades, que les enviaba el titulado "POLITICO".-

Puesto a disposición de la Justicia, Anibal DE LUCIA, recuperó su libertad. En cuanto al matrimonio MARTINEZ - TOPOLANSKY, hasta el momento no ha podido ser detenido.-

Es de hacer notar que José Luis NELL TACCHI fué procesado por " Atentado a la Constitu-

ción" , " Contrabando " , " Falsificación de documentos " y "Asociación ilícita para delinquir".

De acuerdo al material incautado cuando se realiza el procedimiento relacionado con la persona de Wilf F. COHI, se comprueba que la organización, con fecha junio 1967, había efectuado su 2da. Convención Nacional la cual se dedica a efectuar un examen crítico por el cual atraviesa la organización después del fracaso del 12 de Diciembre del año 1966 y en una de sus partes expositivas dice:

1.- Crear dos niveles o estructuras dentro de la Organización: "El Movimiento de Liberación Nacional y el Movimiento Armado de Liberación Nacional".-

2.- El Movimiento de Liberación Nacional será la expresión máxima de la Organización. Será la Organización, estará integrado por el Movimiento Armado de Liberación Nacional , más todos aquellos periféricos organizados o conectados individual o colectivamente y que estén de acuerdo con los postulados mínimos de la Organización y hayan manifestado su deseo de integrarse.-

3.- Movimiento Armado de Liberación Nacional integrado por el actual grupo de hierro. Por todos aquellos que a la fecha se consideren miembros de la organización.-

Se confirma también la cartera que poseían los funcionarios policiales referente a que la persona de ciudadanía argentina Silvio HALPERIN BURSTEIN detenido en el mes de febrero del año 1967, al arribar al Aeropuerto de Carrasco portando una metralleta, era un correo de la organización.-

A raíz de todas las investigaciones que se venían realizando se llegó a establecer que la persona Gustavo Adincon IRIZUBALDI MAYOR estudiante de Magisterio, estaría vinculado con organizaciones terroristas.-

Es así que se establece una vigilancia en el domicilio del mismo, ubicado en Avda. Rivera 3022, lográndose su detención en circunstancias en que hacía abandono de la finca, portando en un portafolio un revólver calibre 38 larg., una sub-ametralladora Mauser calibre 7.63, como así también varias decenas de proyectiles para las mismas.-

Indagado en estas oficinas, con relación a las armas y material de lectura que portaba, manifestó que parte del material le había sido entregado por una persona a quién conoce con el nombre supuesto de "RAFAEL", al que sindica como jefe de la célula clandestina y que el resto lo tenía de parte de la F...L., donde desarrollaba su actividad. Con relación a anotaciones de su puño y letra relacionadas con relevamientos bancarios, indicó que los mismos los efectuaba con el fin de posteriormente proceder al asalto de los mismos, con el fin de dotar de medios a la organización,que se encontraba vinculado, desconociendo al resto de los integrantes, debido a la compartimentación por la cual se rodea la misma. Puesto a disposición del Juez Ltdo. de Instrucción de 1er. Turno, dispuso la libertad del mismo.-

Luego de ello entre los hechos al último informante dijo que tuvieron los integrantes de la Organización con las Fuerzas del Orden, es así que, con fecha 29 de noviembre de 1967

DEP. II
Archivo
(9)

en oportunidad en que dos funcionarios policiales de la Comisaría de Shangrilá efectuaban un procedimiento de rutina por averiguación de un hurto concurren a la cabaña ubicada en el Solar 9 de la Manzana 14 del Barrio el Palmar del Balneario El Pinar, lugar en el cual sin mediar ninguna explicación los habitantes de la misma reciben a los funcionarios con disparos de armas de fuego.-

1967. En la oportunidad son identificados como habitantes de dicha cabaña los integrantes de la Organización: Luis Efraín MARTINES PLATERO , Ismael Fernando BASSINI CANTIGLIA, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Nelly Graciela JORGE PANCHEA de FERNANDEZ, a la vez que se incauta diverso material literario de la organización y se recupera una camioneta marca Ford F-100 y una motoneta marca Vespa.-

Con motivo del hecho a que se hace referencia con fecha 7 de diciembre de 1967 la Organización envía una carta abierta que es publicada en el diario "Epoca" la cual es titulada:"De los Tupamaros a la Policía" amen de esto, efectúan una volanteada en distintos puntos de la ciudad con el mismo tenor, expresando la misma en su parte más importante: "... para nosotros la "paciencia. Ha comenzado la hora de acción y el compromiso aquí y ahora y ha terminado la hora "de la conversación,la enunciación teórica de propósitos y las promesas que nunca se cumplen. "No seríamos dignos uruguayos ni dignos americanos ni dignos de nosotros mismos sino escucha- "ramos el dictado de la conciencia que nos llama día a día a la lucha. Hoy ya nadie puede ne- "gar el derecho a seguir ese dictado por encima de cualquier cosa, nadie nos podrá quitar el "sagrado derecho a la rebeldía y nadie nos va a impedir si es necesario morir por tratar de ser "consecuentes. De ahora en adelante las cosas van a ser mucho más claras; con el pueblo o con- "tra el pueblo. Con la patria o contra la patria. Con la revolución o contra la revolución. En "esa disyuntiva estarán también los institutos armados y quienes lo integran: con el pueblo y "la patria o con la oligarquía y el extranjero. En definitiva patriotas o cipayos. Para termi- "nar, que quede claro en lo sucesivo si nos volvemos a enfrentar, ustedes o cualquiera estarán "optando por uno de los términos de esa disyuntiva, y que si nos toca caer, otros ocuparán sin "lugar a dudas nuestro puesto y que entonces, más tarde o más temprano, de una y otra forma, "ustedes tendrán que rendir cuentas".-

DEP. I JUNTO PROCESADOS (S)

Luego de esto, la organización realiza un nuevo acto delictuoso, que es el acaecido en la Cantera de Pan de Azúcar (Dpto. de Maldonado) en donde entre el 24 de diciembre del año ppdo. 1968 -

El 2 de enero del corriente año sustrajeron 37 cajones de explosivos gelatinoso con un peso aproximado de 500 kilos, dejando en su reemplazo el signo correspondiente a la Organización.

Cometido este delito, en la misma oportunidad la organización se repliega a los efectos de eludir la acción policial, hecho éste que no ha podido ser probado luego de todos los ilícitos cometidos.

En la noche del 1ro. de julio del año 1968 se produjo un atentado contra la planta emisora de CX 10 de Radio Oriental, ubicada en Cno. de las Tropas y Dr. Blanes Viale, llevando a cabo por [illegible] de la Organización , dejando en el lugar profusa cantidad de volantes, en los

que se utilizaron el hecho y el porqué del mismo , es dable destacar que aparte del atentado sustrajeron un interceptor comunicador que se utiliza para transmitir telefónicamente, pudiéndose con el mismo interferir una emisión radial y otros efectos que servirían o complementarían la instalación de una planta radiora. Para cometer el atentado se utilizó un explosivo similar al sustraído de Pan de Azúcar, teniéndose la certeza de que se trata del mismo (Gelinita DEL-SOR).-

El 7 de agosto en horas de la mañana, la Organización comete un acto de audacia y resonancia para la opinión pública, demostrando con ello haber llegado a un grado tal de perfección que les permite salir de la clandestinidad cerrada, con una planificación tal, que les permite continuar impunes, este hecho es el Secuestro del Presidente de UTE, Ulises PEREYRA REVERBELL, el que inmediatamente es narcotizado, llevado a una finca donde permanece por espacio de 4 días, luego es nuevamente narcotizado y se lo deja en libertad el día 11 en horas de la noche, en las proximidades del Estadio Centenario, en el interior de un Vehículo "Land-Rover" que fuera hurtado.-

Si vemos este hecho así fríamente nos llevaría a creer que el mismo fué una simple operación, pero los hechos posteriores nos demuestran que fué una operación llevada a cabo, donde se tuvo en cuenta el más mínimo detalle. Es evidente que fué necesario en primer momento, la observación de la zona, estudio y costumbres del secuestro y el vecindario, estudio de las vías de escape, estudio del lugar donde debían ubicarse los grupos de apoyo, forma de operar de los grupos Comandos, selección de un anestesista, peligrosidad que raya en el fanatismo demostrado con las heridas infringidas intencionalmente al secretario del secuestrado, selección de vehículos a utilizar en el hecho, selección y adecuación de una finca que por su ubicación no permitiera su hallazgo inmediato.-

Esta acción Comando nos demuestra la sincronización de los distintos grupos que actuaron, cuando ,al ser seguido el vehículo captor, el rodado que le persigue es interceptado por uno de los grupos de apoyo, como en toda operación que lleva a cabo este grupo, para su mejor cobertura abandonan los vehículos que creen fueran "quemados" en el operativo, para finalizar este hecho, debemos decir que casi simultáneamente al secuestro se produce la conabida volanteada.-

1969 -

Se expresan dos tendencias: una izquierdista y otra ultra-izquierdista, a lo que triunfa la tendencia izquierdista, que se concreta en:

1) La consideración de la inminencia en la finalización de la etapa de la construcción del aparato organizativo para el enfrentamiento total y sistemático.-

2) Cambiar los criterios tácticos de modo de no tratar acciones por excesivas precauciones, teniendo en cuenta la importancia política de cada acción.-

DEP. I (S)

3) Se entiende por parte del MLN, que ya están dadas las condiciones para pasar a una lucha sistemática con la policía.-

A todo esto la tendencia ultra-izquierdista considera que ya estaban dadas las condiciones internas y externas para el enfrentamiento total en todos los órdenes.-

1970 -

Se concibe el Plan "Satán", partiendo del motivo de crear cualquier acción con el fin de colocar " entre la espada y la pared" al Gobierno.-

La primera etapa de este plan consiste en una escalada de golpeteo que les serviría para preparar el terreno y para medir las fuerzas de la organización: LOS SABADOS TUPAMAROS.-

1er. Sábado - Objetivo: desarmes de policías.-

2do. " - " : allanamientos de domicilios de policías.-

3er. " - " : punición de delatores.-

4to. " - " : ametrallamiento de policías y desarme de los mismos.-

Luego de esta escalada se fija la primera fecha para ese plan ; objetivo: secuestro del Juez PEREYRA MANELLI. Logrado esto se busca dar una explicación de este hecho, fué detenido por el MLN para ser interrogado, pesan sobre él varias acusaciones.- A la semana siguiente se realizan 3 secuestros (D. A. MITRIONI , DIAZ GONIDE y a G. JONES que logra escapar).

Ante esto,el movimiento, al considerarse colocado en óptimas condiciones de "presión" le pide canjear a los secuestrados por la totalidad de sus integrantes presos y le pone un plazo de horas para ejecutar a uno de ellos en caso de que no se cumpla lo pedido.-

Con esto la línea desviacionista es por lo tanto ampliamente expresada en este período que se caracteriza por una política oportunista de derecha a izquierda.-

1971 -

Despliegan un plan propagandístico que tiene como contra el programa y el método de la lucha armada y posterior capitalización de sus grupos.-

Se comienza con sabotajes, asesinatos, robos, etc., con trágicos desenlaces.-

012/12

REFERENTE 1: LEMBO SUCHET, Rúben Walter

Hijo de un Cabo (R) de la Fuerza Aérea.-

Es autor de una carta publicada en el periódico "El Diario", en la cual se critican las maniobras realizadas por la Fuerza Aérea sobre la ciudad de Montevideo.-

---------- O ----------

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 28-IV-973
Fecha de Salida:
Pase a: V
No de Orden: 793

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III

Servicio de Información de Defensa — P.O.E.

Montevideo , 24 de abril de 1973.-

S O L I C I T U D No. 24/973

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA :

SE SOLICITAN : Fotografías , datos filiatorios y dirección que figuran en el prontuario de la siguiente persona:

- Ruben Walter LAUBO SUCHET - C.I. No. 636. 791

Saluda a Ud. atentamente:

Por el Jefe del Dpto. III (P.O.E.)

Cnel. (PAI) Julio FASANA

JF/rd

24/4/73
D.N.P.I.
233

56/157

002

DEP. I
PROCESADO
W
303

DIRECCION NACIONAL DE
POLICIA TECNICA.-Depto.de
Monodactilar.-

Montevideo., abril 24 de 1973.

INFORME 157/73.-

Señor Director.

Informo a Ud., de acuerdo a lo solicitado en el presente que: RUBEN WALTER LEMBO SUCHET, nació en día 10 de octubre del año 1933., en la 23a.secc.Judicial del Depto.de Montevideo (ROU)., es hijo de Ruben y Ema, filiación cromática: Cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos castaños, domicilio registrado al 30 de Junio de 1967., en la calle Arequita Nro.2242., jurisdiccion de la 14a.secc.Policial.-

Se adjuntan ~~las~~ fotos solicitadas.-

Saluda a Ud.atte.

Hugo L. Queirolo.
Sgto.1ro.Ecgdo.depto.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA
Montevideo 2 - Abr 1973

Con lo informado se remite a la Oficina de procedencia.

Isidro [illegible]
Director

DEP. II
PROCESADO
W

003/3

0793

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III
Servicio de Información de Defensa — P.O.E.

Montevideo, 26 de abril de 1973.-

M E M O R A N D U M I - 12/973

MOTIVO: Análisis de las actuales posibilidades de acción del autodenominado M.L.N.(Tupamaros).-

TEXTO : I - Enumeración de la posibilidad

Incrementar la influencia ejercida en el frente de masas, tanto en el sector gremial como el estudiantil, procurando ampliar las bases de apoyo y quedar en condiciones de incorporar nuevos militantes cuando ello sea necesario, mediante el recurso de acudir a organizaciones políticas legales.-

A-Indicios que la fundamentan

1-La existencia misma de "la corriente", de cierta manera heredera o complementaria de la "tendencia" así como la forma como proceden visiblemente en la actividad política legal los líderes conocidos de la misma, están señalando que la definición que se autoatribuyen es exacta en cuanto al área de trabajo pero limitada en cuanto a su alcance.-
("Grupos de extracción nacionalista de izquierda perteneciente al F.A. que trabajan a nivel político y dentro del movimiento gremial")

DEP. I
PASE
Asunto

2-Las últimas declaraciones en actos públicos, prensa y radio de uno de los líderes indiscutidos de "la corriente" el Senador Enrique ERRO, aleja cualquier duda, respecto a que se proponen realizar en el futuro.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de recibida 28-IV-73
Fecha de salida
Pase a
No cargar
794

3-Las declaraciones tomadas a Aida Esther GARCIA y Juan Ramón DELGADO CASTRO el 9 de marzo del corriente año en una Unidad del Ejército confirma que la existencia de "la corriente" se fundamenta en la necesidad de obtener apoyo de masas particularmente a nivel gremial, ya que en el estudiantil el R.O.E. había prácticamente copado las Facultades y pasa a integrar como un grupo orgánico más el conjunto de dicha "corriente".

4-Las declaraciones de BECCA TESSA ofrecidas el 25 de diciembre de 1972, en que se expresa que el M.L.N., habría de desarrollar un aparato de masas que trabaje en el frente sindical y político totalmente desvinculado de la infraestructura,... pero sí vinculado a la línea política. Por esa fecha fue justamente que se concretó,

la existencia de "la corriente",ajustándose perfectamente a lo propuesto por ROCCA en cuanto a ideología,metas,sistema de trabajo.

5-La actitud del resto del F.A.,liderado en ese sentido por el P.C. procurando limitar el efecto de la actividad de los grupos pertenecientes a "la corriente" y particularmente la sorda lucha que se lleva a cabo por el dominio de la C.N.T.-

6-El contenido de la carta de "FLORA" (Emilia CARLEVARO de ROCCO) capturada en poder de "AQUINO" (Pedro RIOS) el 12 de abril y en la que menciona en dos oportunidades a "la corriente" destacando que es esencial para el Sector Trabajadores por la consolidación política y organizativa que les pueda dar a través de la misma.-

Agrega en ella,que a la juventud del P.D.C. y del F.A.U. que se escinden por discrepancias,será la presencia esencial de "la corriente" la que permita encuadrarla.-

B-<u>Factores que facilitan o inducen a estimar que se habrá de concretar la posibilidad considerada.-</u>

1-La verticalidad impuesta por el P.C. a la organización gremial,controlada por ellos,contradice los deseos naturales de democratización exigida por el tipo de trabajador existente en nuestro país.

Ello le permite a "la corriente" lograr hacer pie en las bases y obtener allí numerosos adeptos.-

2-La presencia como líderes visibles de políticos de extracción provenientes de partidos tradicionales,lo que ofrece una pantalla más potables para mucha gente que no se aviene a seguir a desconocidos,o a personas vinculadas al Partido Comunista.-

3-La persistencia de hechos reales que afectan los sentimientos y deseos de una mayor justicia,equidad y bienestar para los orientales que motivan y alientan las impaciencias,particularmente de un porcentaje importante de integrantes de la juventud que entendiendo cerrados los caminos de entendimiento nacional para alcanzar los objetivos deseados y descreídos acerca de que existen sectores responsables capaces de cumplir la tarea necesaria, aceptan a quienes les ofrecen el atajo de alcanzar las metas que se proponen,en forma directa recurriendo a la violencia.-

ASUNTO
DEP. I
PROCESADO
21

C-<u>Factores que afectan negativamente u obstaculicen el que se concrete la posibilidad considerada.-</u>

1-El sentimiento generalizado en muchos círculos de los "Tupamaros" han sido liquidados y no vale la pena jugarse por una causa perdida.

SECRETO

COPIA Nº 10

2-El temor a enfrentar los riesgos que acarrea a alinearse en una posición que es combatida con mucha eficacia por las Fuerzas Armadas y la Policía.-

3-La pérdida de muchos elementos altamente valiosos para este tipo de actividad como consecuencia de haber sido detenidos,tener que emigrar del país, o pasar a la clandestinidad con la lógica limitación en su eficacia.-

4-La resistencia que presenta el P.C. a todo intento de disputarle el predominio en el campo gremial y el consiguiente enfrentamiento que trascendiendo ese plano puede llegar a poner en peligro la unidad del Frente Amplio que ambos grupos integran y que según declaraciones recientes se mantiene últimamente solo en mérito a la presencia del Gral.SEREGNI en la conducción general.-

D-<u>Manifestaciones concretas derivadas de la posibilidad considerada que puede materializarse en el futuro o se encuentra ya en proceso.-</u>

1-Existencia de un movimiento subversivo conspirativo paralelo que solo se diferencia del M.L.N. en que en lugar de proponer la lucha armada como forma de conquistar el poder procura copar los gremios y a través de su dirección en ellos coaccionar al gobierno por la amenaza de recurrir a huelgas generales revolucionarias,obteniendo así progresivamente decisiones favorables tales que le aproximen a una situación de crisis económica y social capaz de favorecer el advenimiento de un golpe de izquierda.-

2-Ubicar y seleccionar posibles candidatos para militantes futuros del M.L.N., llegando incluso a reclutar parte de ellos,pero sin necesidad de completar su incorporación.-

Es decir que al no darles encuadre organizativo,se obtiene la ventaja de no recargar innecesariamente el aparato o estructura de la organización, ni se arriesgan sin motivos caídas que pueden evitarse,al no estar conectado todavía el nuevo recluta.En cambio se cuenta con una capacidad de movilizar en el momento preciso,la cantidad necesaria de combatientes.-

3-Se sabe que las reuniones del "Comité de Familiares de Presos Políticos" se celebran en clubes políticos de las fracciones de ERRO y MICHELINI,pertenecientes a "la corriente",y en los locales gremiales de alpargatas y bancarios,dominados también por la misma "tendencia".Dicho organismo por otra parte no es otra cosa que el Cdo.político legal de la organización, según lo expresan los últimos detenidos y según surge de la carta de Flora, ya mencionada,cuando dijo:"Hemos creado un equipo para la atención de los "P.P."(cartas,etc.) así como para la digitación del Cto.P.P.,la cosa va

DEP. I
ARCHIVO
PROCESADO

///...

"marchando muy bien.".Así se facilita el enlace entre el Cdo.,constituído entre los reclusos de Libertad,y el Cdo.en la calle y también se proporciona un lugar seguro y confiable para que busquen nuevos contactos los militantes que por diversas razones queden "colgados".-

E-<u>Medidas que se estima conveniente adoptar para limitar los efectos que afectan negativamente nuestros cursos de acción como consecuencia de esta posibilidad.-</u>

1-Intensificar la actividad de las FF.AA. en el campo de las realizaciones de carácter Político,procurando,simultaneamente dar solución adecuada a los diversos problemas de ídole social y económica que afectan a nuestra realidad nacional y captar la opinión pública asegurando un fuerte apoyo popular.-

2-Establecer que el esfuerzo de las actividades de búsqueda de información se encuentre en la individualización de los líderes y agentes pertenecientes a "la corriente",a fin de vigilar muy estrechamente todos sus movimientos y actitudes.-

3-Procurar desprestigiar siempre que ello sea posible a las personas y las actitudes que ellas o las organizaciones de que forman parte adopten,siempre que tengan vinculación con "la corriente".-

4-Reducir y trabar con la mayor intensidad posible toda gestión que pretenda cumplir el "Cte.de P.P.",desconociendo toda representatividad a sus miembros.-

II - <u>Enumeración de la posibilidad</u>.

Materializar nuevas fugas de los Establecimientos de Detención.

A-<u>Indicios que la fundamenten</u>.

1-En reciente publicación del E.R.P.en la Argentina,en la página 10 de un folleto informativo que editan regularmente se incluye un artículo denominado "Los Tupamaros se integran al combate",motivado por la fuga de cuatro reclusos del Bn.Ing.1.-

En dicho artículo se expresa que "en toda la organización revolucionaria el combatiente tiene una sola concepción de la libertad,sea cual sea su situación;encarcelado,una idea central-la libertad y como lograrla".Y más adelante:-"La liberación,como la de los otros compañeros constituye un importante refuerzo a la estructura de la organización".

Asunto Dpto. I Folio 3

2-Se han detectado en los últimos tiempos varios intentos de fuga del Penal de Punta Carretas y Establecimiento de Detención de Migueléte, en los que sin duda han participado en una forma u otra los Tupamaros, a esto se agrega infinidad de denuncias anónimas,confidencias de "so-

.../// 4

///...

10

planes",actitud de algunos reclusos que con cortas condenas a cumplir adoptan o plantean inquietudes poco claras,teles como procurar ser trasladados a otras dependencias y aún comprobaciones objetivas de que "algo se está tramando",aún cuando no se pueda concretar de que se trata.-

B-<u>Factores que facilitan o inducen a estimar que se habrá de concretar la posibilidad considerada.-</u>

1-La mayoría de los lugares de reclusión son inadecuados en cuanto a los dispositivos de seguridad física que no permiten mantener albergados por largos períodos de tiempo a elevado número de detenidos.-

2-El contacto permanente y directo de detenidos,por el personal de tropa encargado de su custodia,a través de mucho tiempo,va reduciendo el nivel de eficacia de la vigilancia por diversos motivos.-

3-A través de las visitas de familiares y aún de los Abogados defensores, se establece un contacto estrecho entre los presos y aquellos integrantes de la organización en libertad,lo que permite ajustar los planes de fuga.-

C-<u>Factores que afectan negativamente u obstaculicen el que se concrete la posibilidad considerada.-</u>

1-La existencia de dos establecimientos que reunen mayores condiciones de seguridad y están específicamente destinados a mantener en prisión delincuentes de éste tipo.-

D-<u>Manifestaciones concretas derivadas de la posibilidad considerada,que puedan materializarse en el futuro o se encuentran ya en proceso.</u>

1-Crear una situación de permanente intranquilidad a todos los niveles que tienen responsabilidad sobre la vigilancia de los presos y seguridad de los locales afectados produciendo un desgaste sicológico y un empeñamiento de medidas superiores al necesario.-

E-<u>Medidas que se estima conviene adoptar para limitar los efectos que afectan negativamente nuestros puntos de acción,como consecuencia de esta posibilidad.</u>

1-Concentrar lo antes posible,todos los presos,en los establecimientos especialmente dispuestos al efecto.-

2-En tanto ello no sea posible establecer un riguroso orden de prioridad de acuerdo a la peligrosidad de cada sujeto permitiendo en esa forma que aquellos con presunta condena de mayor duración se encuentren recluídos en lugares de más seguridad y apartados de quienes puedan tener una expectativa de libertad más próxima.-

Asunto
DEP. II
PROCESADO
2

///...

10

III - Enumeración de la posibilidad.

Incrementar el fogueo de los militantes ya incorporados o iniciar el de nuevos reclutas,mediante su vinculación a organizaciones extremistas fuera del país particularmente el E.R.P. argentino,en condiciones de ingresar posteriormente al país para reiniciar operaciones militares.-

A-Indicios que la fundamentan.

1-La actividad de los Tupamaros en el campo militar,dentro del país,se ha reducido a extremos tales que supondrían su incapacidad futura para operar en gran escala,por la falta de personal entrenado e instruído,sino fuera que el mismo proviene de una práctica llevada a cabo en otro escenario geográfico.-

2-La Carta de Flora remitida a Buenos Aires a través de Aquino,hasta ese momento el conductor del movimiento en Montevideo,efectuando un pormenorizado informe de las actividades desplegadas aquí,señala que sin duda en aquella Ciudad existe un núcleo calificado de dirigentes que merecen ser informados en esa forma y que determina el traslado del máximo exponente local (Aquino) hasta allí para entrevistarse son ellos.-Se estima,lo que es robustecido por ciertas declaraciones de detenidos que allí está el verdadero órgano de dirección que opera en la clandestinidad,el que estaría integrado por Efraín MARTINEZ PLATERO,MANSILLA y WILKINS.-

3-De fuente oficial argentina,se ha informado que existen evidencias que demuestran la participación de Tupamaros en acciones del E.R.P.-

4-Una detenida reciente manifestó en sus declaraciones que el foguearse en Buenos Aires les era altamente conveniente por lo débil que era allí la represión.-

B-Factores que facilitan o inducen a estimar que se había de concretar la posibilidad considerada.

1-Tal como se expresa en el Parte Especial de Información Nº 32 de la R.M.1 en el E.R.P. actúa como dirigente Joe BAXTER,que fuera uno de los primeros Tupamaros lo que facilita el entendimiento mutuo.-

2-El triunfo electoral del FREJULI,ambienta la posibilidad de que los Tupamaros tengan una frontera directa abierta a la infiltración,a través de la cual puedan recibir todo tipo de apoyo.La actual participación en favor de objetivos propios del E.R.P. le pueden crear condiciones mejores para posteriormente ser receptoras de su apoyo.

Asunto
DEP. II
PROCESADO
2

3-En la documentación existente acerca de la orientación,ideología y estrategia del M.L.N. y especialmente en el folleto "Que es la ideo-

006

...///

///...

1º

logía",los Tupamaros establecen muy claramente la calidad internacional de la empresa en que están embarcados,porque la intervención directa en la lucha del E.R.P.,sobre territorio argentino es coherente con la línea enterior.-

C-<u>Factores que afecten negativamente u obstaculizan el que se concrete la posibilidad considerada.</u>

1-No se han determinado.

D-<u>Manifestaciones concretas derivadas de la posibilidad considerada,que pueden materializarse en el futuro o se encuentren ya en proceso.-</u>

1-La preparación de combatientes en otros países ha sido práctica constante del M.L.N. Se tiene documentación precisa acerca de los cursos llevados a cabo en Cuba desde muchos años atrás y referencias de su participación en adiestramientos llevados a cabo en otras áreas más alejadas.Es lógico pues que ahora lo hagan en Argentina puesto que la proximidad facilita los traslados y hace más rápida la concentración de medios en nuestro país cuando se desee.-

2-Durante los últimos dos años ha sido intensa la preparación efectuada mediante la organización de la columna "Guacha" en Chile donde se vincularon a organizaciones y personalidades locales,de los que obtuvieron apoyo de distinto orden.Uno de losproblemas era atravesar el territorio argentino lo que ahora desaparecería,facilitando enormemente su accionar al contar prácticamente con una Z.I. al lado de nuestro país.-

3-En reciente publicación del E.R.P. incluyen un artículo especialmente destinado a los Tupamaros estableciendo que ellos se reintegran al combate. Conociendo la forma y el estilo de los Documentos de éstos últimos,se advierte que el artículo fue escrito precisamente por Tupamaros,y es evidente de una participación en comunes objetivos.-

E-<u>Medidas que se estiman convenientes adoptar paralimitar los efectos,que afectan negativamente nuestros cursos de acción como consecuencia de ésta posibilidad.-</u>

1-Adoptar las mayores medidas de control posibles,en el tráfico de y hacia la República Argentina compatibles con nuestras propias necesidades en otro orden (no afectar exageradamente las posibilidades del turismo).-

2-Mantener los vínculos más cordiales con las autoridades del nuevo gobierno argentino en tanto eso sea posible para procurar que sean éstas las que se adopten en su país medidas que desalienten la continuidad de operaciones a cargo de los Tupamaros o el apoyo desde su territorio a las acciones que dicha organización lleva a cabo en el nuestro.-

Asunto DEP. I PROCESADO

007

794

...///

///...

PLAN N 10

IV - <u>Enumeración de la posibilidad</u>

Poner en ejecución un nuevo plan de operaciones a partir del 25 de mayo dando comienzo a una nueva campaña.

A-<u>Indicios que la fundamentan</u>.

1-Declaraciones de detenidos recientes.

B-<u>Factores que facilitan o inducen en estimar que se habría de concretar la posibilidad considerada.</u>

1-Según lo expresado por uno de los detenidos en poder de las FF.AA.que presumiblemente debe formar parte de la dirección existente dentro del Penal de Libertad,el M.L.N.en el más breve plazo habría de decir presente,como forma de mantener su vigencia política.-

2-El 25 de mayo coincide con un cambio de conducción política en la Argentina que simultaneamente abre perspectivas ciertas de tener una frontera inmediata desde donde recibe apoyo para sus operaciones y a la vez deja disponibles fuerzas,que en el contexto americano general, dejan de ser al menos transitoriamente,utilizables en ese país por lo que pueden volcarse en el nuestro.

C-<u>Factores que afectan negativamente u obstaculizan el que se concrete la posibilidad considerada.</u>

1-La expectativa creada a nivel popular,por la actuación de las FF.AA. hasta las posibilidades de contar con simpatías generalizadas y podría determinar el rechazo masivo de acciones contra organismos militares.Sin embargo la situación en ese sentido no es tan buena ahora como lo fue hace dos meses y la tendencia es empeorar progresivamente,como consecuencia de los requerimientos a nivel popular se estiman que no estarían satisfechos en la medida esperada.

D-<u>Manifestaciones concretas derivadas de la posibilidad considerada que pueden materializarse en el futuro o se encuentran ya en proceso.</u>

1-De acuerdo a diversas declaraciones el plan previsto prevee dos etapas necesarias:

A) Reiniciar operaciones del tipo de la cumplida en la Financiera MONTY,procurando poner de relieve distintas formas de corrupción existentes a fin de ganar el apoyo y la simpatía de la población, a la vez que simultaneamente,se pone en evidencia como una organización clandestina puede hacer lo que en muchas mejores condiciones para concretarlo,no hacen las FF.AA.,pese a todas sus declaraciones. De esta manera,quitarían pueblo a las FF.AA. y las dejarían en condiciones de hacer blanco de los ataques directos del M.L.N. sin

ASUNTO DEP. II PROCESADO 2

008

794 ...///

COPIA Nº 10

///...

que ello afecte la propia popularidad de los sediciosos.

B) Alcanzado el fin propuesto por la etapa anterior para el ataque sistemático de las FF.AA.,mediante planes ya estructurados según vigilancias efectuadas a aquellos objetivos militares y seleccionados y que se encuentran celosamente guardados en cuatro ficheros separados.-

E-<u>Medidas que se estima conveniente adoptar para limitar los efectos,que afectan negativamente nuestros cursos de acción,como consecuencia de esta posibilidad.-</u>

1-Impedir que aquellos reclusos capaces de ser integrantes del Comando de la Organización dentro del Presidio de Libertad,tengan posibilidad alguna de intercomunicarse entre ellos,dificultando así las posibilidades de adoptar decisiones.-

2-Incrementar las operaciones militares contra actividad ilícita de magnitud que se lleve a cabo en el país y difundir adecuadamente tales hechos para conocimiento de la población.

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.

Julio R.MORERS GENTA

Distribución:

Original Nº 1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.-para su conocimiento.-
Copia Nº 2	M.Int.-para su conocimiento.-
Copia Nº 3	ES.MA.CO.-para su conocimiento.-
Copia Nº 4	D.G.D.C.-para su conocimiento.-
Copia Nº 5	E -II.-para su conocimiento.-
Copia Nº 6	N - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nº 7	R.N.N.-para su conocimiento.-
Original Nº 2	A - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nº 8	O.C.O.A.-para su conocimiento.-
Copia Nº 9	D.N.I.I.-para su conocimiento.-
Copia Nº 10	Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-
Copia Nº 11	Casa Militar.-para su conocimiento.-

26/IV/973 Dpto. I (SID) 245

ASUNTO DEP. I 12

"AMALFI S.A." (empresa inmobiliaria principal del Ministro Pintos Risso), está ya "vaciada": gran quebranto económico-financiero.

Ello resulta aparentemente inexplicable, habida cuenta de que la citada empresa ha monopolizado virtualmente las grandes construcciones de edificios de Propiedad Horizontal en Punta del Este, Pocitos, Brd. Artigas (Obelisco), Centro, etc., vendiendo en todos casos a los más altos precios las unidades construídas.
Ha contado siempre con el respaldo económico de "la Colectividad".

Hecho extraño: NUNCA TUVO QUE PAGAR IMPUESTO A LA RENTA, porque, en sus Balances, siempre tuvo pérdidas...

¿Cómo arrojaban déficit sus "balances"?

Con el asesoramiento del Estudio PEIRANO FACIO (el Dr. Juan Carlos Peirano Facio fué siempre el Asesor Financiero y Fiscal de la empresa), tenían el siguiente "modus operandi":

"Amalfi S.A." prometía vender sus unidades a los señores XX (testaferros insolventes; gerentes de la empresa, del Estudio Peirano, chofer de Peirano, etc., que no tienen bienes ni ingresos y están exentos del pago de impuestos...) estableciéndose que, en caso de incumplimiento a lo establecido en el compromiso de compra-venta, la empresa pagaría una multa de X [redacted] al promitente comprador... La empresa no cumplía (por no haber terminado el edificio en el plazo prometido, por ejemplo) y entonces aparecía en los libros [illegible] la multa...lo que originaba un balance deficitario...-

Pero, en la realidad, este es el juego de libros "para mostrar al Fisco".-
En el otro juego de libros, está la verdadera realidad: MUY JUGOSA POR EL IRPF.

¿Dónde fueron a dar las ganancias? Se trasvasaron a las Bahamas, Suiza, Panamá....?

¿Cómo desentrañar la verdad verdadera de esta "quiebra fraudulenta"?

795
25/04/23
Dpto. 1 4946
28
795 001(A)/1

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nº 795/73 Fs.001

"AMALFI S.A." (empresa inobiliaria principal del Ministro Pintos Risso), está ya "vaciada": gran quebranto económico-financiero. Ello resulta aparentemente inexplicable, habida cuenta de que la citada empresa ha monopolizado virtualmente las grandes construcciones de edificios de Propiedad Horizontal en Punta del Este, Pocitos, Brd. Artigas (Obelisco), Centro, etc., vendiendo en todo caso a los más altos precios las unidades construidas.

Ha contado siempre con el respaldo económico de la "la Colectividad".

Hecho extraño: NUNCA TUVO QUE PAGAR IMPUESTO A LA RENTA, porque, en sus Balances, siempre tuvo pérdidas...

¿ Cómo arrojaban déficit sus "balances"?

Con el asesoramiento del Estudio PEYRANO FACIO (el Dr. Juan Carlos Peirano Facio fué siempre el Asesor Financiero y Fiscal de la empresa), tenían el siguiente "modus operandi":

"Amalfi S.A." prometía vender sus unidades a los señores XX (testaferros insolventes; asalariados de la empresa, del Estudio Peirano, chofer de Peirano, etc., que no tienen bienes ni ingresos y están exentos del pago de impuestos...) estableciéndose que, en caso de incumplimiento a lo establecido en el compromiso de compra-venta, la empresa pagaría una multa de X millones al promitente comprador...La empresa no cumplía (por no haber terminado el edificio en el plazo prometido, por ejemplo) y entonces aparecía en los libros pagando la multa...lo que originaba un balance deficitario...-

Pero, en la realidad, este es el juego de los libros" para mostrar el Fisco".-

En el otro juego de libros, está la verdadera realidad: MUY JUGOSA POR CIERTO.

¿ Donde fueron a dar las ganancias? Se trasvasaron a las Bahamas, Suiza, Panamá....?

¿Cómo desentrañar la verdad verdadera de esta "quiebra fraudulenta "?.

DEP. I
PASADO
II

001(3)/1

795

E

COPIA Nº 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 12 de abril de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A Nº 22/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

646.-Arturo Ignacio RODRIGUEZ PEIXOTO
Nacido el 27 de octubre de 1951, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.122.782. Ultimo domicilio Gral Flores s/n (Las Piedras)

647.-Agustín Arturo GERMIL FERNANDEZ
Nacido en Montevideo el 26 de octubre de 1948, titular de la C.I. Nº 1.141.004, con último domicilio en Arenal Grande 1389.-

648.-Roberto Jorge FERREIRO ARANDA
De 27 años de edad, nacido el 29 de diciembre de 1944 en Montevideo, titular de la C.I. Nº 1.051.515, de profesión Corredor de Cosméticos "WALCO", con último domicilio en Atlántico Nº 1628.- Cutis blanco, cabello castaño, ojos castaños.-

Por sabérseles vinculados al autodenominado M.L.N. (Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

649.-Elías DALIOSIAN MELGAREJO
Nacido el 27 de julio de 1949 en Montevideo, titular de la C.I. Nº 1.092.696, estudiante y vendedor ambulante, con último domicilio en Pan de Azúcar 2402. Cutis blanco, cabello castaño, ojos castaños.-

Por, estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada", no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

Distribución:
Original Nº 1 S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1 M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 2 M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 3 ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 4 D.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 5 E -II.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 6 N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 7 A - 2.-para su cumplimiento.-
Original Nº 2 F.N.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 8 O.C.C.O.A.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 9 D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 10 Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nº 11 Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 12 Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 13 Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

12/4/73
Dpto I C Sid
218

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 3 V 973
Clase E
Nº de Orden 797

001/1

DEP. I PROCESADO 33

797

LD-5087

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NA. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 18 de abril de 1973

DEP. I PROCESADO CC

NOVEDADES DE LA HORA 07.30' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/4/73

Continúan en igual situación los Numerales 1 al 4

1).-DETENIDO EN AVERIGUACION Y LUEGO LIBERADO

DEP. I PROCESADO CC

En el día de ayer a la hora 12.40', se procedió por parte de un Departamento de esta Dirección, a inspeccionar la finca de Santiago Gadea No.3534. En el transcurso de la diligencia no se logró incautar material alguno que comprometiera a su morador. Con el fin de ampliar las averiguaciones se procedió a detener a éste, resultando ser Nelson MAJERCZYK ROSNER, oriental, casado, de 23 años de edad. Luego de ser interrogado sobre sus actividades, por órden Superior recuperó su libertad.-

2).-DETENIDA EN AVERIGUACION

Adelia

DEP. II PROCESADO CC

A la hora 13.00' del día de ayer, un equipo de esta Dirección, procedió a inspeccionar la finca de Mac Eachen No.1379, la que se llevó a cabo en presencia de la Sra. Adela Ema BARBOZA DORPEY. Como se buscaba a la persona Ana María BARBOZA PENA, en el lugar se procedió a dejar una "ratonera a los efectos de su detención, ya que su tía manifestó que la misma volvería en horas de la noche como lo hace habitualmente. Luego aquella concurre a su domicilio, donde posteriormente es trasladada a esta Dirección a los efectos de esclarecer su actividad. La inspección no arrojó resultados positivos.-

3).-PERSONAS DETENIDAS POR TRAFICO Y CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

En el día de ayer, fueron detenidas en la finca de la calle Justicia No.1872, las siguientes personas por presunto tráfico y consumo de estupefacientes: Ismar BRASIL SILVA; María Antonia ALGALAREDONDO y Lila MUELA SERRUDO todos a disposición de esta Dirección, donde se hallan en la faz de los primeros interrogatorios al respecto.-

A L L A N A M I E N T O S

Santiago Gadea No.3534 (referido en nal.1)
Mac Eachen No.1379 (referido en nal.2)
Justicia No.1872 (referido en nal.3)
Caiguá No.3615 (sin novedad)
Rurucayupí No.3213 (sin novedad)
Uno No.6288 (sin novedad)
Bar. José Ma. y Ordoñez Nos 2259 (sin novedad)
San Juan No.2716 (sin novedad)
Debali No.3187 (sin novedad)
Juan Paullier No.1458 ap.102

Estas inspecciones fueron realizadas en procura de material y/o elementos solicitados.-

-C.R.T.A. CORRESPONDIENTE AL PARTE DIARIO DE INFORMACION No.10/972,(YZ-080)

DE LA REGION MILITAR No.3.-

DECRETO 2737 art. 12 (23-12-943).-

GRADOS.	N O M B R E S.	FECHA.
Gral.	Mario R. Garrone.-	
Mayor.	Juan C. Cómez.	26 Mar 73
Capitán.	Luis Aguirrezabay.	26 MAR 73
Sto.Ira.	Ariel E. Schiera.-	26-Marzo-973-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
5/4/73
Pase a Dpto 3 F
No. de Orden 5043

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-V-973
Pase a E
No. de Orden 799

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/4/73
Pase a Dpto 3 F
Nº. de Identificación 5243

DEP. I
PROCESADO
55

001/5

799

E.M.R.M.3.-

D - II.

SEC.CONTRAINFORMACION.

Po.DE LOS TOROS.-

261200-MAR-1973.-

YZ -080

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº.80/972.-

ANEXO Nº.10.-

Apéndice D.- Reactualización de informes en Guarnición Río Negro.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONE A: Propósito del P.E.I.Nº.80/972 Anexo Nº.10.-

III.-T E X T O:

A.-Reactualización de informes:

1.-Documento/asunto considerado.-

-Oficio "S" No.109/971 del Bn.I.9 de fecha 25 de setiembre de 1971.-

a)Asunto.-

Concluciones a que arriba el Oficial S-2 de la Unidad luego de procesar la documentación capturada a la sediciosa NORA INQUINTANELLI DE MANSILLA.-

1)En el mismo se da una lista de posibles integrantes de la organización:-

HUMBERTO BERNABE FRANCO FREDES y SEÑORA,LAURA BELLI de Franco.-

APARICIO MACEDO.-

OSCAR DULCINEO RUIZ LAVIN.-

JUAN MANALINSKY ALBIN.-

JUAN JOSE ALARCON ESPALTER.-

OSVALDO FERREIRA.-

GUSTAVO LESPADA.-

LUIS ANTONIO VEIRDEBORT.-

ABELARDO ALZAIBAR.-

NELSON SENA JUNCO.-

VICTOR CARLOS BORDOLI TEBOT.-

DANIEL ANTONIO ARRARTE FERNANDEZ.-

HETOR RICARDO AZURICA.-

EDUARDO MAIDANA.-

GUSTAVO PAUL KENEDY.-

AUGUSTO KENEDY.-

PROCESADO (55) DEF. 1.

002

.../// 799

SILVIO APOSTOL CABRAL DA SILVA.-
RUBEN WALTER MILESSI OGLIARI.-
JORGE MULLER.-
ALFREDO CARPI.-
MARIO MORALES.-
WILMER CARDOZO.-
JOSE QUINTERO.-BASILIO.-
BASILIO NICHERCLO.-
PABLO RUBEN GARCIA ROSAS.-
CARLOS PEREZ.-
ALONSO PEREZ.-
LUIS SOSA RODRIGUEZ.-
CESAR ZUNINO.-
SANTOS CELSO RUIZ.-
ALFONSO CANIBE MAIDANA.-
JULIO TARAMASCO.-
BLANCA CASALE.-
ANGEL LUNA CANONJERO.-
JUANA CURBELO.-
CARLOS SAWSON.-

DEP. I PROCESADO (59)

2)Se indica como integrantes del Movimiento a :
SILVIO APOSTOL CABRAL DA SILVA.-
CARLOS SAWSON.-

3)SANIDAD.-
Necesidad de un Médico y se da una lista por orden de posibilidades
NORA ROMENELLI.-
EMILIO KALVERMATER.-
HECTOR RODRIGO.-
VICTOR CASARETTO.-

4)SERVICIOS.-
HERIBERTO RODRIGUEZ.-
RAMON PERDOMO.-

DEP. I PROCESADO (59)

5)OTROS DATOS.-
LUIS ANTONIO VEDERBOT.
ALFREDO CUERVO.-
HIJO MAYOR DE ANGEL CUERVO.-
LUIS ALBERTO GONZALEZ GUILLEN.-
RUBEN ANGEL CARDOZO.-VERA.-

b.-Hechos conexos posteriores.-
Con el desarrollo de lsa operaciones durante el año 1972 se ha podido comprobar que eran integrantes de la organización sediciosa:
HUMBERTO BERNABE FRANCO FREDES (a) Alcides (263-D-002).-
LAURA BELLI DE FRANCO (a) Sandra (265-D-004).-
OSCAR DULCINEO RUIZ LEVIN (a) Jacobo (262-D-001).-
APARICIO MACEDO ALMEIDA (a) Jacinto (351-D-007).-
JUAN JOSE ALARCON ESPALTER,sin alias, (528-D-053).-
OSVALDO FERREIRA CENTURION (a) Pepe (276-D-015).-
ABELARDO ALZAIBAR ESPALTER (a)Florencio (375-D-0400.-
NELSON NERY SENA JUNCO (a) Juancho (278-D-017).-
GUSTAVO PAUL KENEDY ARBIZA Sin alias.-(529-D-054).-
AUGUSTO F. KENEDY (a) El Flaco (271-D-010).-
SILVIO APOSTOL CABRAL BA SILVA.-Sin alias.-(336-D-032).-
CARLOS B.MUÑOZ PEREZ (a)Lino (294-D-025).-
LUIS SOSA RODRIGUEZ (a)Juan (270-D-009).-
JULIO ALFREDO TARAMASCO (a) Zurdo (521-D-051).-
BLANCA ELENA CASALES DE TARAMASCO.-Sin alias.-(522-D-052).-
ANGEL LUNA CANONIEROS (a) El Pata (291-D-022).-
HERIBERTO RODRIGUEZ.-Sin alias.-(401-D-044).-

DEP. I PROCESADO (59)

c.-Pedido de Información a los escalones subordinados.-
Bn.I.9.-
El resto de las personas que se mencionan en el documento del S-2 ¿han sido investigados por su posible vinculación al M.L.N.?
En la documentación capturada a la sediciosa NORA INQUINTANELLI DE MANSILLA figura una serie de seudónimos que luego con el desarrollo de las Operaciones se fueron confirmando,lo cual comparado quedarían sin captura:
TOTO
LA GORDA
RAUL
IVO
¿Se continúa investigando y tratando de identificar a esas personas?

///...

¿Si están identificados, quienes son?.-
GUIDO de C.RCEDES:¿ha sido identificado?¿ha sido capturado?¿ha sido pasado la información al Bn.I.5?.-
OSVALDO FERREIRA CAITURION:(a) Pepe declara que fué reclutado en otubre de 1971,mientras que en febrero de 1971(documentos de HORA INQUINTA:ELCI DE PANSILLA) ya aparece en el sector Servicios(Transmisiones) una persona de (a) nombre Pepe.-¿Son la misma persona?¿Hay otro Pepe?¿Quién es?.-
d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales.-
1)El hecho en sí como antecedente.-
2)Cualquier antecedente que se pueda brindar al respecto.-

2.-Asunto/documento reactualizado.-
Informe I-170/972 del S.I.D.-
a)Asunto:
MELIDA MOLONEY DE LEON:Presunto contacto extremista.-
Por manifestaciones de un preso común conectado a la sedición,la persona arriba mencionada,residente en Fray Bentos,sería la persona encargada de establecer los contactos necesarios para que en caso de fuga del País,miembros de esa organización pudieran trasladarse a la Argentina.-
No es posible efectuar una acusación formal al respecto por lo que se informa a los efecto de tener el antecedente que permita vigilar sus actividades.-
b.-Hechos conexos posteriores:
No se poseen más antecedentes al respecto.-
c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:
Bn.I.9.-
Antecedentes,datos personales de MELIDA MOLONEY DE LEON,relaciones,actividades,donde reside,ideología,etc.-
Hacer hincapié sobre lo investigado sobre lo antes mencionado.-
d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:
1)El hecho en sí como antecedente.-
2)Cualquier otra información al respecto.-

3.-Documento/asunto reactualizado.-
Oficio "S" No.93/972 del Reg.I.3.-
a.-Asunto:
Relació de personas que pertenecen al"Movimiento 26 de Marzo" en las distintas Guarniciones del Reg.I.3.-
RIO NEGRO:

GUSTAVO PAUL KENNEDY ARRIZA.-
AUGUSTO KENEDY ARRIZA.-
PAUL FERNANDEZ LUNA.-
LUIS SOSA RODRIGUEZ.-
JUAN JOSE ALARCON ESPALTER.-
JOSE DANIKO ANESA.-
VICTOR CARLOS ACRDOLI TEROT.-
NELSON SILVA JUNCO.-
HUMBERTO BARNABE FRANCO FREDES.-
RICARDO MAYOL.-
JUAN RAMALINSKI OLSIN.-
OSVALDO FERREIRA.-
GUSTAVO LESRADA.-
LUIS A. VIDERSOT.-
ABELARDO [illegible].-
RUBEN WALTER MESSI COLARI.-
CARLOS PEREZ.-
JORGE EDUARDO JULAR.-
ALFREDO CARPI.-
PROSPERO CARBAJAL.-
DANIEL LEVRATTO FISCHER.-
WALDO MINETTO.-
ELIZABETH TINTOS DE MINETTO.-
ADOLFO ALESSIO.-
GRACIELA GUISOLFO.-
RUBEN ANGEL CARDOZO VERA.-
ANA SUISA CURBELO.-
NELSA SUISA CURBELO.-
LUIS ALBERTO BIANCHI GUTIERREZ.-
JOSE ANGEL CORIA.-
AIDA FERREIRA DE CORIA.-
JULIO CLAVERO (residente en Young).-
JOSE CLAVERO ((idem anterior).-
WALTER PERROUX(idem anterior).-

DEP. I PROCESADO

///....

///...

MARIO URURETA (idem anterior).-
VITO HORNOS (idem anterior).-
JORGE LALINDE (idem anterior).-

b.-Hechos conexos posteriores.-

En el transcurso de las Operaciones se ha podido constatar que un alto porcentaje de los integrantes del "Movimiento 26 de Marzo" integran el movimiento sedicioso:
GUSTAVO RAUL KENEDY ARBIZA.- Sin alias.-(529-D-054).-
AUGUSTO KENEDY ARBIZA.- Alias "El Flaco"(271-D-010.-
LUIS SOSA RODRIGUEZ.- Alias "Juán"(270-D-009).-
JUAN JOSE ALARCON ESPALTER.-S/A.-(528-D-053).-
NELSON SEIA JURCO.- Alias "Juancho" (278-D-017).-
HUMBERTO BERNADE FRANCO FREDES.- Alias "Alcides" (263-D-002).-
RICARDO A. MAYOL MARTINEZ.- Alias "El Gordo"(287-D-018).-
OSVALDO FERREIRA CENTURION.- Alias "Pepe"(276-D-015).-
ABELARDO ALZAIBAR ESPALTER.- Alias "Florencio"(375-D-040).-
CARLOS MUÑOZ PEREZ.- Alias "Lino"(294-D-025).-
PROSPERO CARBAJAL MARTINEZ.- Alias "Matias"(400-D-043).-
ADOLFO ALECIO RUIZ.- Alias "Pedro"(264-D-003).-
GRACIELA ANGELICA GUISOLFO.- Alias "Cristina"(275-D-014).-
NELSA SUSANA CURBELO.- Alias "Nemela"(308-D-026).-

c.-Pedido de Información a los Escalones Subordinados:

Bn.I.9.-

Los demás integrantes del"Movimiento 26 de Marzo",¿han sido investigados por su posible vinculación al M.L.N.? ¿Residen todas en Río Negro? si han cambiado de domicilio¿dónde?¿desde cuándo?.-Enviar la mayor cantidad de informes sobre las personas que integran"el M.26 de M".-

d.-Se recuerda al Escalón Superior y Laterales:

El hecho en sí como antecedente.-

IV.-D I S T R I B U C I O N:

" A " y " B "

DEP. I PROCESADO (55)

REGION MILITAR 3 REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe Región Militar No.3.-

Cnel.

Rodolfo H. Zubía.-

-ACUSE RECIBO: Por Radio Secreto para Mandos Subordinados.-

D-311

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION NACIONAL de
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

Montevideo, 19 de abril de 1973.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA.-

PARTE DE FECHA 16/4/73:

Continúan en igual situación los Numerales 1 al 6.-

" " " 18/4/73:

Nral. 2.- Continúa siendo indagada la persona Ana María BARBOZA PEÑA.-

Nral. 3.- Con referencia a la personas: Ismar BRASIL SILVA, María Antonia ALGALAREDONDO y Lila MUELA SERRUDO, en el día de ayer fué enterado el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, quién dispuso que los mismos recuperaran su libertad a lo que se dio cumplimiento.-

1.- RECORRIDAS EN LA ZONA DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS.-

Continúan las recorridas en la zona del Penal de Punta Carretas, efectuandose las mismas sin novedad.-

2.- A L L A N A M I E N T O S . -

Portugal Nº 3438.- (sin novedad)

Egipto Nº 3363.- (sin novedad)

Carlos de la Vega Nº 4482.- (sin novedad)

Estas inspecciones fueron realizadas en procura de material y/o elementos sediciosos.-

DEP. II PROCESADO (CC)
Archivo
(CC)
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
3-L-923
E
SCC

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFOR
MACION E INTELIGENCIA

D-32 s

Montevideo, 25 de abril de 1973

DEP. I PROCESADO

NOVEDADES DE LA HORA 07.00' DE AYER A LA HORA 07.00' DE LA FECHA

PARTE 16/4/73

Continúan en igual situación los Numerales 1 y 3.-

Nal. 2

En el día de ayer y por así haberlo dispuesto el Señor Juez Militar de Inst. de 6to. Turno, quedó emplazada la persona Roberto Eleazar CAMPBEL MARTINEZ

1).-DETENIDO POR ENTRADA ILEGAL AL PAIS

DEP. I PROCESADO

Con lo ya informado en nal. 1 de ayer, en horas de la tarde y por así haberlo dispuesto la Superioridad, el detenido Raúl Héctor LUCERO MOLINA, fué entregado a las autoridades de la Embajada de Argentina en nuestro País.-

2).-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

DEP. I PROCESADO

De acuerdo con lo informado en éste mismo numeral - pero con fecha de ayer, siguen en la misma situación y a disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, las personas Nelly CORREA FERNANDEZ de VARELA y Miguel Angel BONGIA GIRIO.-

3).-AVERIGUACION SOBRE DENUNCIA DE SECUESTRO

P. I PROCESADO

Por así haberlo dispuesto la Superioridad, un equipode esta Dirección concurre al domicilio del Sr. Pablo Lider OLIVERA BELAT, oriental, casado, de 35 años de edad, sito en- María Stagnero de Munar No.2289 ap.3. Allí se indagó a su esposa Raquel NOGUEIRA de OLIVERA, oriental, casada, de 32 años de edad, expresando que desde hace un año atrás su esposo viene siendo secuestrado. Que muchas veces cuando éste se hallaba secuestrado, llamaba para su casa diciendo que se encontraba bién. De todo ello puede corroboar una vecina domiciliada- en la misma vía de tránsito No.2336; por lo que se indagó a - la Sra. Eduarda GONZALEZ de CABRERA, quien dijo que el día domingo ppdo. recibió una llamada telefónica a su casa que al - parecer era de OLIVERA, diciendo que avisaran a su casa que - se encontraba en el centro. Se prosiguen las averiguaciones - del caso.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
3-J-923

4).-INFORMACION ERRONEA SOBRE SEDICIOSO

A la hora 22.30' de ayer, se tuvo conocimiento por medio de la M.C.O., que en la finca de Dr. Pena No.4416 ap.2, se hallaría el requerido Fernando Ramón ALBERTO COLIÑO. Consecuente con ello un equipo de esta Dirección concurrió al lugar y luego de realizar una minuciosa inspección se constató- que dicha información era errónea, ya que el parecido filiatorio de uno de los moradores Victor Hugo LASTRAGE OLMEDO, se - acercaba mucho al del requerido.-

A L L A N A K I E N T O S

Tala No.2234, Joaquín Artigas No.4331 y Dr. Pena No.4416 ap.2 Estas inspecciones fueron realizadas en procura de material y o elementos sediciosos. Todos ellos sin novedad.-

EL DIRECTOR NAL. DE INF. E INTELIGENCIA
INSPECTOR 001/1 0801
VICTOR CASTIGLIONI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.N.

Montevideo, 25 de abril de 1973.-

R E S O L U C I O N N° 25/973

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación.- Producida ésta se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

651.-María Isabel MELENO CANDEVILA de CULTELLI
Nacida en Montevideo el 22 de julio de 1929, titular de la C.I. N° 540.646, Registro Peteráfico 1825757, con último domicilio en la calle 19 de Abril N° 1208.-

Por saberse la vinculada al autodenominado M.L.N. (Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio M.MORENO GENTA

Distribución: Original N° 1 S.I.D.-para su archivo.-
Copia N° 1 M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia N° 2 E.M.C.-para su cumplimiento.-
Copia N° 3 E.M.A.CO.-para su cumplimiento.-
Copia N° 4 D.C.D.C.-para su cumplimiento.-
Copia N° 5 E -II.-para su cumplimiento.-
Copia N° 6 E - 2.-para su cumplimiento.-
Copia N° 7 A - 2.-para su cumplimiento.-
Original N° 2 F.N.N.-para su cumplimiento.-
Copia N° 8 D.C.C.A.-para su cumplimiento.-
Copia N° 9 D.N.I.I/-para su cumplimiento.-
Copia N° 10 Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia N° 11 Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia N° 12 Of.Jr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia N° 13 Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

DEPTO. III PROCESADO

25 IV 1973
Dpto. I (SID)
237

3-V-973
E
802

001 1

802

10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III

Servicio de Información de Defensa — S.I.D.

Montevideo, 26 de abril de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A Nº 26/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación. Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

654.-Mauricio Raúl GATTI ANTUÑA

Titular de la C.I. Nº 827.765,con último domicilio en Michigan Nº 1382.Cabellos castaños claros,ojos castaños claros, complexión fuerte,estatura 1m75.-

655.-Zelmar DUTRA

Titular de la C.I. Nº 993.725,con último domicilio en 25 de Agosto Nº 568 apto.5.-Cabellos castaños oscuros,ojos castaños,complexión regular,estatura 1m70.-

656.-Laura MENONI LARROSA

Nacida en Montevideo el 25 de diciembre de 1952,titular de la C.I. Nº 1.263.095,con último domicilio en Cno.Santos Nº 4414 casi Instrucciones.Cabellos oscuros,ojos castaños oscuros,complexión regular,estatura 1m60.-

657.-Carlos Antonio SPINELLI

Nacido el 30 de Octubre de 1953,titular de la C.I. Nº 1.403.918,con último domicilio en Cno.Santos Nº 4414 casi Instrucciones.Cabellos castaños oscuros,ojos castaños claros,complexión delgada,estatura 1m65.-

Por poseerse vinculados a la autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 (O.P.R. 33)" y haber pasado a la clandestinidad.-

PROCESADO DEP. I

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Cte.(Sub).

Julio R. MORENA GENTA

...///

3-V 973

E

SCB

001/2

R03

10

///...

DISTRIBUCION:

Original Nº 1 S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1 M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 2 M.R.E.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 3 ES.MA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 4 E.O.L.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 5 E -II.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 6 N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 7 A - 2.-para su cumplimiento.-
Original Nº 2 P.N.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 8 C.C.O A.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 9 E.N.I I -para su cumplimiento.-
Copia Nº 10 Dpto.I (SID).-para su cumplimiento.-
Copia Nº 11 Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 12 Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 13 Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

DEP I
INDEFSARO

SECRETO

26/IX/1973
Dpto I (SID)
241

COPIA Nº 9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.M.

Montevideo,28 de abril de 1973

R E Q U I S I T O R I A Nº 27/73

Se requiere la captura de la persona que se enumera a continuación.Producida ésta se informará DE INMEDIATO a éste Servicio para estar a lo que se disponga.

658.- **Diosma Nélida SANDRES GENTA** E

Nacido el 30 de noviembre de 1941.Cédula de Identidad 905.459 y Credencial Cívica Serie BNA Nº 20719.Ex funcionaria de COPRIN.Estatura 1.70 mts.,complexión delgada,ojos castaños,cabellos castaño oscuro canoso.

Ultimo domicilio conocido: Chaná 2174.-

Por saberse le vinculado al autodenominado M.L.N. (Tupamaros).

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.
Julio H. SORIA GENTA

DISTRIBUCION: Original Nº 1 S.I.D. para su archivo.
Copia Nº 1 M.D.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 2 E.M.C.O. para su cumplimiento.
Copia Nº 3 D.G.D.C. para su cumplimiento.
Copia Nº 4 E - II para su cumplimiento.
Copia Nº 5 E - 2 para su cumplimiento.
Copia Nº 6 A - 2 para su cumplimiento.
Original Nº 2 J.E.N.N. para su cumplimiento.
Copia Nº 7 O.C.O.A. para su cumplimiento.
Copia Nº 8 D.N.I.I. para su cumplimiento.
Copia Nº 9 Dpto.1 (SID) para su cumplimiento.
Copia Nº 10 Casa Militar para su cumplimiento.
Copia Nº 11 O.F.FF.CC. para su cumplimiento.
Copia Nº 12 Dpto.4 (DNII) para su cumplimiento.

28/4/73
Dpto. I (SID)
249

3-V-973
E
SC 4

001/1

804

9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
F.O.2.

Montevideo , 2 de mayo de 1973.-

REQUISITORIA Nº 20/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.- Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a éste Servicio para estar a lo que se disponga.-

659.- Vicente Aramis SALERNO CARDOZO

Nacido en Montevideo , el 2? de diciembre de 193? , titular de la C.I. Nº 712.488 , con último domicilio en Pablo de Farfa Nº 1048 Apto. ?.-

660.- María del Carmen FERNANDEZ BUSCONI

Nacido en Montevideo , el 20 de julio de 1936 , titular de la C.I. Nº 595.163 , esposa del anterior , con último domicilio en Pablo de Farfa Nº 1048 Apto. 2.-

Por subéreseles vinculados al autodenominado M.L.N. (Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.

Julio R. BARRIOS GORTA

DISTRIBUCION :

Original Nº 1 S.I.D.- para su archivo.-
Copia Nº 1 E.M.F.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 2 S.M.A.CC.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 3 D.C.D.G.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 4 A - II.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 5 A -2.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 6 A -2.- para su cumplimiento.-
Original Nº 2 A.N.N.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 7 O.C.C.A.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 8 D.N.I.I.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 9 Depto. I (SID).- para su cumplimiento.-
Copia Nº 10 Area Militar.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 11 Of. Gr.Nº.CC.- para su cumplimiento.-
Copia Nº 12 Depto. 4 (SID).- para su cumplimiento.-

DEPTO. II PROCESADO

2/5/73
Depto. I (SID)
262

3-V-973
E
506
0011

805

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Departamento I.-

Montevideo, 3 de mayo de 1973.-

M E M O R A N D U M No.62.-

- Referente a: Ruben Julio MACHADO

Domicilio: General Flores No.3214.-

- Antecedentes: En oportunidad de ser allanado su domicilio se logró incautar material del Frente Amplio y subversivo, a raíz de dicho procedimiento MACHADO y un hijo fueron detenidos. Un señor Oficial Superior intercedió por ellos y fueron liberados, se desconoce el nombre del mencionado Coronel.-

En la actualidad junto a su hijo ha establecido un negocio de canje de revistas en la calle Consulado No.3220, el nombre del establecimiento es " ALARUC ", por informes de vecinos, se estarían realizando reuniones sospechosas y contacto con elementos extraños a la zona.-

Actualmente las reuniones se estarían realizando entre las 21 horas y las 0200 y 0300 horas, y en forma alternada durante el día.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
3-V-973
E
806

DEP. I
PROCESADO
(GG)

R 0 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Departamento I.-

Montevideo , 3 de mayo de 1973.-

M E M O R A N D U M No. 63 .-

- Referente a: Jorge RODRIGUEZ CARBASCO .-

- Antecedentes: Esta persona según sus propias declaraciones y las de sus familiares habría realizado hace aproximadamente un año un curso de guerra irregular en Rusia o Corea del Norte , de una duración próxima a un año.

Hace mucho proselitismo pro-izquierdista y habla mucho de la " liberación por la lucha armada".-

Actualmente se domicilia en la Calle LEOPARDI 1590 (Teléfono 59 65 49), siendo su ocupación la de repartidor de leche a domicilio.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 3.V.973
Firma E
Nro. de Orden 807

DEP. I
PROCESADO
(65)

807

10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento III
Servicio de Información de Defensa — F.O.E.

Montevideo, 24 de abril de 1973.-

R E Q U I S I T O R I A Nº 24/973

Se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.- Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.-

652.-**María del Rosario FORNELLA RIVERO**

Nacida en Montevideo el 12 de junio de 1952, titular de la C.I. Nº 1.283.917, estudiante de la Escuela Industrial, con último domicilio en Durazno Nº 2246 apto. 101. Cabellos castaños, ojos castaños, complexión mediana, 1m60 de estatura.-

Por sabérsele vinculada al autodenominado M.L.N. (Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-

653.-**María del Carmen BARRETO CARDENAS** RE

Titular de la C.I. Nº 849.582 y de la C.C. Serie B.J.A. Nº 14.209, de 34 años de edad, divorciada. Cabellos castaños oscuros, ojos castaños, complexión regular, 1m65 de estatura.-

Por, estando bajo el regimen de "Libertad Vigilada", no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Fte. Cnel.
Julio A. MORENO GENTA.

Distribución:
Original Nº 1 — S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1 — M.D.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 2 — M.RR.EE.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 3 — AS.FA.CO.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 4 — C.G.D.C.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 5 — E -II.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 6 — N - 2.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 7 — A - 2.-para su cumplimiento.-
Original Nº 2 — F.N.N.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 8 — O.C.O.A.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 9 — D.N.I.I.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 10 — Dpto.I (SIL).-para su cumplimiento.-
Copia Nº 11 — Casa Militar.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 12 — Of.Pr. FF.CC.-para su cumplimiento.-
Copia Nº 13 — Dpto.4(DNII).-para su cumplimiento.-

DEP I BB PROCESADO

24/50/973
Dpto. I (SID)
234

3-U-973
E
808

001/1

808

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEP. I
PROCESADO
RR

Departamento I.-

Montevideo , 3 de mayo de 1973.-

M E M O R A N D U M No. 64.-

- Referente a: Sanatorio LARGIERO .-

- Antecedentes: En este Sanatorio la enfermera Raquel PONCE de LEON (sobrina del sacerdote) realiza una contínua prédica contra el Gobierno y las FF.AA., y en favor de la subversión.-

Esta persona junto con la telefonista Gladis OXLEY de MARIÑO y la Nurse NICOLA (comunista) son las que están al frente de la parte gremial (F. U. S.).-

En este mismo Sanatorio trabajaba el Dr. MAVILLAT que es (era ?) muy amigo de los Dres. Carlos RUGGIERO y Marta BADO que aún trabajan aquí.-

Estos dos últimos doctores, el año pasado internaron en forma clandestina a un hombre jóven herido de bala , habiendo dado 3 nombres diferentes del herido.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2959/73

RECIBIDO
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 3-V-973
Firma G.
No. de Orden 809.-

809

8

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,1º de mayo de 1973.-

M E M O R A N D U M I - 15/973

MOTIVO: Grupo de falsificadores de documentos en Estambul que produjeron 500 pasaportes iraneses falsos en blanco.Estos pasaportes fueron distribuidos dentro de la colonia iranesa en Estambul para ser vendidos a grupos terroristas y narcotraficantes.-

TEXTO : Se estableció que en el mes de noviembre del año ppdo.,un grupo de falsificadores de documentos en Estambul produjo 500 pasaportes iraneses falsos en blanco.Los mismos fueron distribuidos dentro de la colonia iranesa en Estambul para venderlos presumiéndose cue algunos ya han sido vendidos tanto a grupos terroristas como a narcotraficantes.-
El 4 de los corrientes,la policía romana al apresar a dos árabes armados en el Aeropuerto de Roma,estos portaban pasaportes iraneses que la policía comprobó,eran falsos.Peritos en esta materia están estudiando estos pasaportes para ver si vinieron del grupo de 500 mencionados anteriormente.-
Se sabe que en los falsos existen los siguientes errores:

a. Página 3 ,dice "chevetx" en vez de "Cheveux".
b. Página 3 ,dice "Paticuliers" en vez de "particuliers".
c. Página 7 ,dice "expier" en vez de "expire"
d. Las esquinas de las páginas están cortadas en curvas en vez de en ángulos rectos como debe ser.-
e. Las páginas están cosidas,entre las páginas 32 y 33,con aproximadamente ocho puntos por pulgada,en vez de cuatro.-

Además hay otros errores que se pueden ver solamente si se tiene un pasaporte legítimo para comprobarlo.Estos son:

a. El forro del pasaporte falso es más liviano que el forro del legítimo y su color rojo es más oscuro.-
b. El escudo y los textos en el falso no son tan claros o bien definidos como en el legítimo.-
c. El margen del escudo en el legítimo está impreso mientras que en el falso está alzado.-
d. La esquina del forro del pasaporte legítimo tiene un radio más grande que la del pasaporte falso.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte.Cnel.

Julio R. MORERA ORTA.

001/2

810

///... CORRESPONDE A MEMORANDUM I - 15/973 8

DISTRIBUCION:

Original Nº 1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia Nº 1	M.D.N.-para su conocimiento.-
Copia Nº 2	ES.MA.CO.-para su conocimiento.-
Copia Nº 3	D.G.D.C.-para su conocimiento.-
Copia Nº 4	E -II.-para su conocimiento.-
Copia Nº 5	N - 2.-para su conocimiento.-
Original Nº 2	A - 2.-para su conocimiento.-
Copia Nº 6	P.N.N.-para su conocimiento.-
Copia Nº 7	O.C.O.A.-para su conocimiento.-
Copia Nº 8	Dpto.I (SID).-para su conocimiento.-
Copia Nº 9	Casa Militar.-para su conocimiento.-

1ro /MAYO/973
Dpto. I (SID)
255

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de entrada 3 V - 973
Fecha de salida
Fecha de archivo Asunto -
Nº de Orden 810

00212

810

C. G. E.

E. M. G. E.

Matrícula N.°..... Carp. N.°.....

HOJA DE TRAMITE N.° 2 0.-

Destino: S.I.D.-

Origen: DPTO.I-II EMGE. DIVULG.-

Fecha: 4-4-973.-

DEP. I
PROCESADO

Texto

-ACUERDO A LA NOTA DE ESTE DTE
FECHA DE LA NOTA DE FECHA 23 MAR. 973 DEL
AGREGADO MILITAR ARGENTINO EN BOLIVIA.-
CONTENIDO: REFERENCIA A SU SOLICITUD FCH
[illegible] DE DIFUSION Nº 1/973.-

24 ABR. 973
DPTO. I.-
5291

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de recibido 10/4/73
Peso 0 9 grs. 2 1
Nº de Orden 5291

DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) SECRETARIA DEL EJERCITO REPUBLICA O. del URUGUAY

Reproducción

El Jefe del Dpto. I-II del EMGE.-

Coronel [illegible]

[illegible] Iniciales

- DII -

0012

211

MADRID, 23 de Marzo de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Atento a lo solicitado por Parte Especial de Información (E) No.1/973,llevo a su conocimiento:

Que JUAN CARLOS GOMEZ TEMESIO se encuentra en la actualidad radicado en Palma de Mallorca,a donde llegó hace aproximadamente unos siete meses.Su domicilio en la citada isla es en la calle PASEO MARITIMO No. 350-Apto 4- 3º.,edificio TORREMAR.Inmediatamente de llegar,se empleó en la firma HERZ dedicada a alquiler de autos y con dirección en PASEO MARITIMO No. 123.-, continuando en tal empleo.-

Lleva una vida normal y a menudo se va con CARLOS ESCUDER LARROSA con quien mantiene amistad.Posee Permiso de Residencia No. 743 , renovado últimamente en fecha 2 de febrero de 1973.-

CARLOS JAIME ESCUDER LARROSA,trabaja en estos momentos com recepcionista en el HOTEL BELBER (de 1ª.Categoría, cuatro estrellas).-

Además de las personas referidas,se encuentran en Palma de Mallorca :

HOMERO GARCIA PEREYRA

ANA MARIA CHECHILE CLAVIJO

Todos estos ciudadanos uruguayos se encuentran controlados por las autoridades competentes a pedido de esta agregaduría.-

Saluda a Ustad atentamento.-

Cnel.

Yamandú E. Trinidad

002/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIV. REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

ANTECEDENTES:

.....

.....

.....

.....

.....

Carpeta 60 Año 197 3

4/1 Inciso 29

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

C-105 /973

E X T R A C T O

DEP. I
PROCESADO
(33)

REM. COPIAS DE REPORTAJES ESCRITOS POR EL SEÑOR ANDRES CUITELLI

EAG

Ref. a la Nota Del Sub-Secretario
Nacional de los Reportajes
Escritos Por el Mismo.

MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-V-973
Pasa a E
No de Orden 812

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIORES)
Fecha de Salida 20/abr/73
Pasa Dpto. I
Número de Identificación 5362

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/4/73
Pasa a Dptos. 2 y 1
Nº de Identificación 5362

001/69

812

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.o 60/73
SIRVASE CITAR

D. m. Nº 446367

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 30 de marzo de 1973

Política Exterior

Señor Ministro de Defensa Nacional

doctor D. Walter Ravenna.

SIRVASE CITAR
C- 105/973

N. B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para remitirle copia de las notas de la Embajada de la República en Francia, números 2630/973-133 y 166, del 16 y 26 de febrero próximo pasado, adjuntando artículos de prensa sobre nuestro país, escritos por el señor Andrés Cultelli, a los efectos que puedan corresponder.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Por el Ministro:

[signature]
Subsecretario

M.D.N.
DPTO. SECRETARIA CENTRAL
DIV. REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO
ENTRADA 3 ABR. 1973
SALIDA
PASA A

M.D.N.
DPTO. SECRETARIA CENTRAL
DIV. REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO
ENTRADA
SALIDA 4 ABR. 1973
PASA A

DEP. II
PROCESADO
JJ

MCBM/avb

002

812

Sigue esta nota nº 2630/973-133 de la Embajada de la República en Francia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Santiago, abril 6 de 1973.-

Pase al Servicio de Información de Defensa, para su conocimiento y efectos.-

El Ministro de Defensa Nacional.

Doctor Walter Ravenna

Psl.tg
jh.jaf

DEP. II
PARLAMENTO
(J.J.)

ANTECEDE	No	-	4	4	.6	3	6	7
SERIE Dm		-	cuatro	cuatro	seis	tres	seis	siete

EMBAJADA DEL URUGUAY
2630/973-133
AC/ao

París, 16 de febrero de 1973

Asunto: Artículo
Sr. Cultelli

004185

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para remitirle adjunto un artículo publicado en "Témoignage Chrétien" del jueves 25 de enero de 1972 sobre la entrevista efectuada al Señor Andrés Cultelli, ex dirigente del Partido Socialista y según el artículo actual integrante del Movimiento de Liberación Nacional.

Reitero al Señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración.

Por el Embajador

Adolfo Castells
Ministro Consejero

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE ESTADO
26/2/73
Ex 206

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ARCHIVO
21 FEB. 1973
ENTRADA

DEP. II
PROCESADO
(33)

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Juan Carlos Blanco
M O N T E V I D E O

004

812

Antecede esta nota Nº 2630/973-133 de la Embajada de la República en Ecuador

COPIA

T R A D U C C I O N

TESTIMONIO CRISTIANO

Jueves, 25 de enero de 1973

UN TUPAMARO HABLA DEL URUGUAY

EL PARAISO QUE SE HA CONVERTIDO EN UN INFIERNO

DEP. II
PROCESADO

"Uruguay, paraíso de América Latina". Este cliché, usado, ha sido cierto para muchos Uruguayos, pero nó para todos. Ahora, es falso, salvo para algunos. El Uruguay se ha convertido en un país de miseria, de represión, de tortura. Un infierno!.

¿Porqué se ha llegado a ese puntó?. ¿Cómo se ejerce la represión?. ¿Cuál es la fuerza de la oposición y cuáles son sus medios?. A todas estas preguntas, hemos preguntado a Andrés Cultellí, ex dirigente del Partido socialista uruguayo y actual cuadro político y militar del "Movimiento de liberación nacional" (Tupamaros), de contestar.

-0-

La crisis ecomómica actual ha alcanzado, desde la llegada al poder de Bordaberry, en noviembre 1971, su punto culminante. Pero ella debutó en los años 50, sobre todo después de la guerra de Coréa y la baja de los precios de las materias primas que se pordujo en ese momento.

Este proceso de crísis se ha caracterizado, en primer lugar, por la deterioración de los términos del intercambio. En 1949-54, el Uruguay exportaba por 273 millones de dólares; entre 1954 y 1959, por una producción más o menos equivalente, esta cifra no alcanzaba más que 197 millones de dólares. Al comienzo, el país vivió de sus reservas; luego comenzó a endeudarse con el Banco nacional, con el Fondo monetario internacional, etc... En el momento de la llegada al poder del Presidente Bordaberry, la deuda exterior del Uruguay era de 290 millones de dólares. Para el año 1971, debíamos reembolzar 180 millones de dólares. Cómo sería ésto posible, ya que habíamos exportado al máximo, 200 millones de dólares. Además que estamos obligados igualmente de comprar por 200 millones de dólares, más o menos, de medicamentos, de abastecimientos, de petróleo, etc... Es por ello que Bordaberry ha limitado el consumo de la carne, cuando somos un país ganadero, con el objeto de convertir esta carne, en dólares. Por la misma razón, el país este año,

EMBAJADA DE LA REPUBLICA

Entregar copia Lat. A - Traducción - Testimonio Cristiano.

ha faltado medicamentos, cigarrillos, azúcar y muchos otros artículos.

En una palabra, se ha condenado al pueblo uruguayo al hambre: no vemos por otra parte, ninguna salida a la situación actual ya que los nuevos préstamos que se nos ha concedido no sirven más que para pagar las deudas contraídas.

°¿Porqué el Gobierno no promulgó ninguna reforma de estructura permitiendo cambiar esta situación?.

- El Presidente actual y su predecesor, no han tomado ninguna medida porque están integrados en un sistema de dependencia frente al imperialismo, ya que este sistema corresponde a los intereses de la oligarquía.

Ahora bien, el país no puede salir de esta situación sino con profundos cambios de estructura. Hay, en Uruguay, algunas 200 familias que poseen más del 50% de las tierras y los circuitos de comercialización de la lana, manadas de ovinos y bovinos. Estas familias continúan utilizando viejos métodos de hace cincuenta años - que les basta para su riqueza - pero que han provocado, en el plano nacional, la decadencia de nuestra agricultura y nuestra ganadería. Por otra parte, la oligarquía terrateniente no reinviste en la tierra sino en la industria extranjera, por más del 50%. ¡Atención!

Bloque de salarios y estado de sitio

Es por ello que el campo se ha despoblado. Desde 1957, el 40% de los paisanos han dejado la tierra para ir a vivir en los barrios de circunvalación de la ciudad, de miseria y de violencia económica que rodean las grandes ciudades del país.

En lo que concierne a la industria, los trust norteamericanos se han visto dotados de enormes facilidades para instalarse en el Uruguay; esas facilidades, unidas a las nuevas técnicas que aportaban al país, les ha permitido hacer desaparecer muchas de las pequeñas y medias empresas locales.

Además, en este tipo de sistema económico, de carácter fascista, las empresas que habían sido nacionalizadas, han sido retomadas por capitales privados, cuando son rentables. Es así, que en 1970, en el Gobierno de Pacheco Areco, la industria frigorífica pasó a manos de una empresa privada, extranjera, ya que se trata del International Parker. Inversamente, los sectores privados, de importancia nacional, no son rentables, pero a pesar de ello, han sido vueltos a comprar por el Estado.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY - FRANCIA
DEP. II PROCESADO

Cartaccia hoja 2. Traduccion - Testimonio Cristiano

• Para mantener la calma en las poblaciones profundamente afectadas por esta crísis económica, el gobierno ha elegido la represión ya que él ha rechazado los reformas de estructura.

- En efecto. En 1968, el Gobierno ha promulgado dos medidas fundamentales en el plan social y económico. La primera, el bloque de los salarios, ha intervenido en el momento de una inflación cónsiderable del orden de 135%. Los únicos beneficiarios de esta medida han sido los invertidores de capitales extranjeros que han encontrado en Uruguay una mano de obra muy barata. Ante este bloque de salarios, los trabajadores han respondido por huelgas. El Gobierno entonces decretó el estado de sitio que le permitía tener en prisión los dirigentes sindicales, de hacer juzgar los huelguistas por el Ejército, cerrar las permanencias sindicales, etc... Esta medida que estuvo en vigor desde 1968, daba, un poder discrecional al Gobierno frente a todos los ciudadanos.

Esta política represiva, que nació en 1968, puede ser dividida en dos períodos. La primera va desde 1968 a abril de 1972. Durante este período, la represión fué principalmente ejercida por bandas armadas fascistas - como el Escuadrón de la muerte - que pudieron actuar impunemente. Decenas de personalidades del "Frente amplio" fueron ametrallados o "plasticados" durante la campaña presidencial de 1971. El segundo período de la represión ha comenzado el 14 de abril de 1972., fecha de promulgación del estado de guerra interno. A partir de esta fecha, son las fuerzas armadas que han tomado en mano la represión, las torturas, los asesinatos.

En Uruguay, la tortura es utilizada de manera sistemática, como en el Brasil, en Santo Domingo o en Guatemala. Peor todavía, se han experimentado métodos y drogas que no habían sido nunca utilizadas.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY - FRANCIA

DEP. I PROCESADO (JJ)

Algunos ejemplos de tortura

En un primer tiempo, los elementos de tortura tipos eran la reclusión sin posibilidad de poder comunicarse, falta de alimento y de bebidas; ésto con el objeto de debilitar la resistencia moral y física del prisionero. En la etapa del interrogatorio, se utiliza las inyecciones electricas, se pone al detenido en una bañera llena de agua o tambien de excrementos. Muchos, prisioneros son guardados con capuchones durante semanas y también meses, perdiendo así la noción del tiempo y del espacio; se les hace oir ruidos contínuos agudos, que, poco a poco, destruían su equilibrio nervioso.

Antecede copia hoja 3 - Traducción - Testimonio Cristiani

Se utiliza también la "Taquiflaxin", una esperie de curare, que provoca la parálisis de todos los músculos del aparato respiratorio y del corazón; en el momento en que el prisionero zosobra en un coma próximo de la muerte, se lo reanima, creándo así en él un sentimiento de euforia que lo hace hablar sin control. Si el prisionero es resistente, se recomienza la operación varias veces.

Esto no es más que un pequeño resúmen de las torturas que son infligidas a los cinco mil prisioneros políticos encerrados en las prisiones o los campos de concentración en Uruguay.

° No hay en Uruguay una tendencia del ejército que podría calificarse de reformisa, bastante de izquierda para condenar esas prácticas y bastante fuerte para hacerlas detener?.

- Es exacto, tal tendencia existe. Nuestras fuerzas armadas no están todavía bien adaptadas a su nuevo papel de torcionarios. Es por ello que algunas voces se han levantado contra el Gobierno, pero de manera indirecta: para apaciguar su conciencia, ha atacado a un colaborador cercano del Presidente Bordaberry... pero para acusarlo de delito económico.

Por otra parte, hay en el ejército uruguayo, un grupo de tendencia "peruana", nacionalista de izquierda, pero hay que darse cuenta que ese grupo es minoritario con respecto al grupo fascista "brasilero".

Si hay una acción del ejército, se dirigirá en el sentido de la toma completa del poder para la instauración de una dictadura militar de derecha.

<u>Una Iglesia compprometida con los pobres</u>

° En varias ocasiones, Monseñor Carlos Partelli, arzobispo de Montevideo, se levantó contra la represión y la tortura? ¿Cuál es la posición de la Iglesia uruguaya en su conjunto?.

- La Iglesia católica de Uruguay ocupa una posición completamente particular en América Latina en el sentido que ella es, en su conjunto, de izquierda. Está un poco dividida, es cierto, pero la mayoría es la siguiente:"hasta el presente, la Iglesia estuvo siempre del lado del poder, del lado de los ricos; pero no es su lugar; por el contrario, debe comprometerse con los pobres, de acuerdo a las enseñanzas de Jesus-Cristo". Este compromiso no se detuvo con respecto a las tomas de posición en el plano general, pero ha llegado hasta los compromisos últimos que exige la liberación de los oprim dos. La jerarquía, que se sitúa en esta óptica, explica la

DEP. I PROCESADO 73

Recibido copia Folio 4. Traducción Testimonio Cristianos

guerrilla tupamara por razones socio-económicas: sostiene que no puede haber paz en ese país si no hay cambios de estructuras y declara que la violencia es,primero, el hecho de las clases dominantes.

Es por esto, que hay numerosos cristianos y hasta padres que se han enrolado en la guerrilla tupamara. Uno de nuestros amigos, Indalecio Olivera Larrosa, matado el 1° de noviembre de 1969, era un padre. Actualmente, hay alrededor de veinte sacerdotes y cinco pastores - uno de elbs ha sido asesinado - y previamente encarcelado y torturado. Puede decirse que los cristianos de Uruguay descubren, por las fuerzas de las cosas, el espíritu de las catacumbas.

El repliegue estratégico de los tupamaros

° La represión, se ha ejercido particularmente contra los tupamaros?. ¿La guerrilla tupamara, existe todavía y cuáles son sus perspectivas de porvenir?.

- El movimiento de liberación nacional "tupamaro" ha recibido golpes muy duros desde abril de 1972. Sin embargo, puede decirse que su aparato político permanece intacto. Prisiones populares, stocks de armas han sido descubiertos; militantes y dirigentes han sido detenidos. Hemos estado obligados de adoptar una posición de repliegue y de reorganización. Nos hemos encontrado ante una situación nueva, ante una represión más fuerte que han exigido que nos organicemos diferentemente, que busquemos nuevos métodos de acción.

Pero, por el hecho de nuestra dirección colectiva, nuestro aparato político no ha sido destruído porque cada cuadro es intercambiable. Una de nuestras fuerzas proviene de los intercambios contínuos que existen entre la dirección y la base y recíprocamente.

Para concluir, quisiera agregar que no somos terroristas y que no empleamos la violencia por la violencia. Pero es el único medio de expresión que nos queda para hacer escuchar nuestra voz de un pueblo oprimido. Pensamos que nuestra guerra es justa y creemos en la victoria para la construcción de una sociedad socialista.

Propósitos recogidos
por Roger TREFEU.-

009

Entrada copia hoja E. Traduccion - Testimonio Cristiano

EMBAJADA del URUGUAY
PARIS

COPIA

París, 26 de febrero de 1973.

2630/973-166
AC/ao

Asunto. Artículo
Sr. A. Cultelli

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para remitirle, adjunto, un ejemplar de la revista "America Presse" que contiene un reportaje y un artículo sobre nuestro país, realizado por el Señor Andrés Cultelli.

Con anterioridad habíamos remitido a esa Cancillería por nota 2630/973-133 de fecha 16 de febrero del corriente año, otro reportaje que la publicación "Témoignage Chrétien", había efectuado al Sr. Cultelli y en los próximos días remitiremos el interview que será publicado en la revista "Politique", que aún en estos momentos no está en nuestras manos.

Reitero al Señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración.

Adolfo Castells
Ministro Consejero

Encargado de Negocios a. i.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY - PARIS - FRANCIA

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Juan Carlos Blanco
M O N T E V I D E O

DEP. I
PROCESADO

010

012

Anexo a copia nota 2630/973-166 de la Embajada de la República en Francia

T R A D U C C I O N

FRANCIA PERSA

Enero de 1973

URUGUAY

Institucionalización de las operaciones psicológicas

Decreto N° 380/961

Funciones del Departamento de Operaciones Psicológicas: "Planificación de las operaciones psicológicas y políticas en coordinación con los otros departamentos. Planificar las informaciones recibidas por una apreciación psicológica, sociológica y política; efectuar encuestas en las regiones, en los grupos y los sujetos utilizados para operaciones psicológicas; investigar y planificar con respecto a la utilización de los medios de comunicación de ideas para influenciar las actitudes, las emociones y las acciones de esos grupos; organizar y efectuar las operaciones psicológicas y políticas de manera de transformarlas en acciones de utilidad militar concreta; continuar un estudio contínuo desde el punto de vista psicológico, sociológico y político de las regiones, de los grupos y de los sujetos pudiendo ser útiles al departamento. Este, en caso de guerra, debe planificar y completar la política del ministerio de Defensa Nacional referente a los medios de comunicación y las comunicaciones de las masas con el fin de destruir la voluntad de resistir al enemigo.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY - FRANCIA -

DEP. I PROCESADO JJ

011

812

Contenido ofic. - Traducción - "América Prensa"

TRADUCCION

AMERICA PRENSA

Enero de 1973

DEP. I
PROCESADO
JJ

Los Militares y el M.L.N. (T)

por A. Cultelli, militante
del M.L.N. (tupamaros)

Especial para "América Prensa"

Se ha hablado ya mucho de los militares y del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). Las intenciones eran diversas, pero los comentarios tenían esto de común: hablar del exterior de la organización y especular en consecuencia, sobre el tema. Es por ésto, que ahora, voy a hablar como representante oficial del MLN (T).

- 0 -

El primer problema que debe exponerse en el análisis de la problemática de las fuerzas armadas uruguayas, es el de la clarificación y el método. Esto nos lleva a examinar la naturaleza interna o la esencia de la institución militar. Más allá de las apariencias y de lo circunstancial, es necesario penetrar en la naturaleza original de la clase que determina su razón de ser. Cuáles son los principios fundamentales? La institución militar es el producto del orden jurídico interno, el instrumento del Estadocomo fuerza represiva de clase, con el fin de mantener el statu-quo en vigor. Es así como se caracteriza el ejército hasta nuestros días, luego de haberse profe - sionalizado después de 1830. Anteriormente y, durante la guerra de la Independencia, su naturaleza era diferente: era un ejército popular liberador, como fué el caso de las tropas de Artigas y de Bolivar, compuesto de Indios, de Mestizos, de Negros y de Gauchos de toda clase. No solamente eran combatientes sino que eran los beneficiarios de una política social, abandonada luego. Esas formaciones armadas populares como las de José Gervasio Artigas eran revolucionarias, pues eran anti oligárquicas, anti-imperialistas. No hay que olvidar que Artigas , ordena "repartir las tierras entre los Indios, los Mestizos y los Negros" de tal manera que "los más desgradiados se convierten en los más privilegiados".

Archivo de copias hoja 1. Izquierda, América Latina

DEP. II
PROCESADO
JJ

Pero el ideal de Artigas en este terreno como el concepto de la Patria Grande y su intransigencia en la lucha contra el poder extranjero, fueron debilitados por la naciente burguesía y la oligarquía que ejercieron el poder, unos después de otros. Por esta razón, las fuerzas armadas de nuestro país, como tantas otras en este continente, no pueden considerarse como las continuadoras de los ejércitos libertadores o como aquellas que alcanzaron a obtener la independencia formal o política. Pues: 1) esta función incumbe ahora, a las fuerzas armadas de liberación nacional que han retomado la guerrilla revolucionaria. Estas han tomado la bandera de la Segunda Independencia Latinoamericana, la definitiva, que toma la forma del nacionalismo, pero también la del socialismo, con el objeto de organizar una sociedad sin clases, desprovistas de la explotación del hombre por el hombre por la abolición del capitalismo y de su consecuencia: los monopolios imperialistas.

2) Las academias militares, creándose en el siglo XIX y , el ejército transformandose en una institución profesional, han cambiado sus principios de base y también de finalidades.

Cuáles son esas finalidades?.

Las fuerzas armadas han sido creadas y desarrolladas en Uruguay para hacer reinar el orden en el campo. Este proceso culmina con el Gobierno del dictador La Torre, que quería terminar con los últimos gauchos rebeldes y otros "anarquistas", que "destrozaban el interior del país" y destruían las haciendas. Para ello, el ejército tenía por tarea de contribuir por la fuerza a la institucionalización de la propiedad privada y a su consolidación, luego de haber cercado los campos a partir de 1870. Dotándose de fusiles Remington y de artillería, el ejército realizó otro claro objetivo: el de sostener la unidad política del país, liquidando los focos populares de movimientos guerrilleros localizados en el campo y en rebelión contra la capital. Esos movimientos populares y progresistas eran designados como la expresión "de la barbarie contra la civilización", como lo afirmaba Sarmiento, ideólogo de la burguesía de la época. Se atribuía así pro pomposamente al ejército el mérito de proteger las fronteras y la soberanía nacional, aunque en los hechos, a lo largo de la historia, esta función haya sido más teórica que real, por lo menos en Uruguay. Con el tiempo esos principios fundamentales y esas ina-

Continuación copia hoja 2- Traducción.- American Embassy

DEP. II
PROCESADO
JJ

lidades han evolucionado. Pero la función de mantener el orden público continúa siendo fundamental. A comienzos de este siglo aparecía la cuestión social, luego del desarrollo del sindicalismo y de las huelgas. Entonces, esporádicamente, la vida monótona de los cuarteles cesa y las fuerzas armadas intervienen, de vez en cuando, no para proteger la gran propiedad como lo hicieron en los siglos precedentes, pero para salvaguardar la propiedad industrial y comercial, cuando las luchas de las clases alcanzaban ciertas características de violencia. Esto no impide que hayan actuado también, contra las huelgas de los trabajadores rurales y las ocupaciones de las tierras, raras, es cierto, en Uruguay. Ellas sirven de complemento al aparato represivo del Estado, en ocasiones en que las fuerzas de policía son desbordadas por los movimientos sociales provocados por la clase obrera o por las manifestaciones combativas de los estudiantes. Después de la guerra, período en que el imperialismo inglés deja el lugar a los yanquis, para la dominación del Río de la Plata, las fuerzas armadas se integran a la estrategía del Pentágono. Entonces, lejos de consolidarse en su función de defensa de la soberanía, se transforman en simples protectores del orden interno, equipándose y desrrollando una técnica para la lucha anti guerrilla. El Acuerdo de Asistencia Técnica concluído entre Uruguay y los U.S.A. , trata de la provisión de armas y de municiones. No para una guerra convencional, sino para combatir el levantamiento de un pueblo oprimido por la oligarquía y el imperialismo. Este acuerdo prevé que una tercera parte de los oficiales uruguayos participen en los cursos de Panamá y en otras escuelas del Pentágono.

Las Fuerzas Armadas Uruguayas (Ejército y Policía) a partir del 1/I/73, tienen cuarenta y nueve mil doscientos noventa y un hombres. ¿Cuál es la extracción social de esos efectivos?.

a) En el Ejército, bajo la influencia francesa hasta la segunda guerra mundial el reclutamiento se hacía en general en los sectores de la clase media, en lo concerniente a los oficiales. Más o menos 50% son del interior del país. La tropa se recluta, en su conjunto, en las clases más pobres campesinas o en los pueblos limítrofes de las zonas urbanas.

b) La Marina continúa siguiendo el esquema inglés que ha ejercido una gran influencia en ella. Su estilo es aristocrático. El reclutamiento de sus oficiales proviene de tres fuentes: 1) hijos de oficiales ./.

Continuación sobre hoja 3. Traducción Amerika Prensa.

DEP. II
PROCESADO

superiores de esta misma arma. 2) hijos de oficiales superiores del ejército. 3) miembros de familias de la alta burguesía. La tropa se recluta como en el ejército.

c) En la aviación predomina la selección por criterio profesional, que tiene en cuenta, fundamentalmente, las condiciones físicas de los postulantes. Estos son sometidos a una serie de tests, en razón del carácter altamente técnico de esta arma, Esas reglas permiten el reclutamiento de jóvenes del interior del país, originarios de clases medias.

En 1904, el Uruguay conocía su última guerra civil. En 1933, la policia dió un golpe de estado. Las tres armas adoptaron una actitud pasiva, limitándose a observar las órdenes del Poder Ejecutivo.

Recientemente, a fines de 1971, las fuerzas armadas entraron de lleno en la lucha contra la guerrilla tupamara, después que, vientidos mil hombres de la policía habían fracasado y perdían, sin equívoco, la batalla.

Es entonces que aparece el Comando de las Fuerzas Conjuntas, en el seno del cual, la policia muy bien equipada, no tiene más que un papel de auxiliar y de subordinado. Como máximo, puede decirse que el Ejército, que tiene más medios que la Marina y la Aviación, asume la responsabilidad principal de la nueva organización. Llegamos luego al 14 de abril de este año, punto de partida de una ofensiva sistemática y total de las fuerzas armadas contra los tupamaros. El grado de desarrollo militar y político de las masas, alcanzada por los revolucionarios en ese momento, hace que el Estado oligárquico e imperialista deba poner en marcha todos sus medios en el interior y en el exterior , apelando a todos los medios con la firme intención de poner un término a una guerrilla en progreso vertiginoso. La clase dirigente no tenía otra salida. Se trataba de una especie de golpe de mano desesperado, llevado con la ayuda y la asistencia técnica de los yanquis y de los brasileros. Pero el costo de esta operación para un país como el Uruguay cuesta muy caro; gracias a esta operación política, los acontecimientos son claros. La aplicación del Estado de guerra interno, todavía en vigor, con 4.000 prisioneros en los campos de concentración y la sistematización de los métodos, los más refinados, de torturas, colocan al país en idénticas condiciones de represión que Guatemala, Santo Domingo o el Brasil. Pero hay una diferencia fundamental: la lucha sobre los frentes sindicales y políticos de masas, continúa con más

S ../..

Continuación página 11 - Traducción - Agencia Prensa

DEP. I
PROCESADO
DJ

fuerza que nunca y bajo diferentes formas. La guerrilla se ha replegado y se reorganiza; está lejos de haber sido liquidada, como lo han hecho creer, gracias a una información tendenciosa. Es cierto que los Tupamaros han recibido serios golpes por parte de los militares, pero su organización política de masa permanece intacta. Como en la guerra revolucionaria los hombres son más importantes que las cosas y hay tanto en Uruguay para organizar a los hombres, que hay que llegar a la conclusión que el FA (2) es indestructible y cuando lo juzgue conveniente, pasará a un grado de lucha superior. Por otra parte, el estado de guerra interno ha puesto al país entero entre las manos de las fuerzas armadas. Ellas han transformado todas las manifestaciones de la vida del país y utilizan en su provecho todos los medios del Estado. En los hechos, gobiernan el país. El Presidente de la República, no es solamente una figura decorativa como el Parlamento, pero también su personero más caracterizado. Como va a terminar tal situación?. Los militares han suficientemente demostrado su tendencia a barrer el poder civil y a concentrar entre sus manos, el poder político.

- 6 -

El hecho es que ellas no se consideran todavía, bastante preparadas para ello. Ahora, por el momento, se conforman con preparar sus cuadros, por medio de puestos claves que han exigido y obtenido en la administración pública. Esto sin tener en cuenta el hecho que la crisis económica - cada día más grave - se transforma en una verdadera debacle (lo que es muy probable a corto plazo) y en virtud de la cual se consideran llamados a transformarse en árbitro total de la situación.

- 7 -

Por el momento, han incurrido en el terreno de los delitos económicos, poniendo en prisión militar, diversos especuladores y oligárcas notables. Sin cumplir totalmente de relajar notablemente el país, resolvieron sus más graves problemas. No hay cambio profundo de las estructuras, no hay solución para que Uruguay salga de su estado de bancarrota económica. Pero a qué precio? A esa intrusión de las fuerzas armadas en el terreno de los delitos económicos ?.

Al fin peronistas?, y por otro lado, tratar de cambiar su imágen frente al pueblo, luego que ésta se haya tanto deteriorado, como consecuencia de la forma salvaje de las torturas y de las violencias de

Entrevista Silvia Rojas S. Traducción: América Previa

todo orden cometidas en el momento de su actividad represiva sin discriminación. Encarcelar algún oligarca o político con el objeto de hacerlo saber ampliamente, puede ser eficaz para ciertos sectores cansados de políticos corrumpidos o de super-explotadores conocidos y no gastigados. El caso de Jorge BATTLE - segundo personaje del Gobierno - es un ejemplo y muestra que "han sabido" elegir en ocuparse de un delito económico, aunque luego hayan dado marcha atrás, en razón de las contradicciones internas que existen en la misma institución del Ejército. Es así como pretenden ganar sectores politicamente retardados, con el objeto de contar con una base social, si les diera la gana de encargarse del poder dentro de muy poco tiempo, pués a largo tiempo, es un hecho decidido para su estrategia política. Se ha insistido sobre las informaciones internacionales que esta estrategía conducía a un régimen a la peruana. Que hay de cierto en ello?. La mayoría de las Fuerzas Armadas son todavía legalistas o centristas. Pero corrientes importantes se distinguen. Una extrema derecha "gorila" que tiene ciertas regulaciones de comando y que ha desarrollado su poder en el seno de la institución. Además, puede contar con el apoyo de la CIA y de los aparatos logísticos del Brasil.

Otra, aquellos capitanes o cuadros del ejército que tendrían inclinaciones nacionalista al estido de las fuerzas armadas peruanas. La mayoría centrista está indecisa y en el caso que se poodujera un pronunciamiento, optaría por el sector que contara más poderes en la institución. En este esquema es importante señalar el hecho que la región militar N° 3, que comprende la fro,tera con Brasil, tiene responsables netamente "gorilas". En definitiva, las tradiciones de las fuerzas armadas, su formación técnica y política y el conjunto de sus tendencias significativas, nos permiten pensar que habría haber una salida a la peruana en el Uruguay. Dejando de lado que la tendencia "a la peruana" cuenta con el apoyo del Pentágono y entonces subsistiría una diferencia aunque ellos la nieguen. Su papel sería la de una cortina de humo sirviendo a inducir en error a algunos sectores y a neutralizar el proceso revolucionario de masas surgido de la acción armada, como forma superior de la lucha de clases y como generadores de la conciencia política de los grandes sectores populares.

Antecede cópia hoja 6 - Traducción: América Arauca

AMERICA PRENSA

nero 1973

DEP. I
PROCESADO
JJ

ENTREVIEW ANDRES CULTELLI

M.L.N.

Pregunta: El MLN es un frente o un partido homogeneo?. Como funciona?.

Andres Cultelli: El MLN es un partido con una organización a diversos niveles. Al nivel-político-militar que comprende también los servicios técnicos, por ejemplo documentation, talleres, etc... se trata de formar cuadros cuya cohesión y el nivel político responde a las más altas exigencias. En el interior del aparato político-militar mismo, existen diversos niveles de funcionamiento. El primer escalón puede ser un CAP, Comité de Sostén a los Tupamaros, donde se comienza por adquirir un nivel técnico mínimo, en particular, para los explosivos. Este actúa en ocasión de los combates de las calles o en diferentos frentes de masa. Aquellos que se destacan en los CAP pasan a los GAP, Grupos de Acción en Formación. Aquellos que cumplen este período desde el punto de vista político y técnico y que trabajan eficazmente son integrados a los grupos de combate. Los grupos d combate constituyen el escalón más elevado del aparato político-militar. Pero todos esos grupos son incorpobados a una columna determinada que tiene un comando. A este comando se incorporan diversos servicios, laboratorios, talleres, agitación, explosivos, documentación, etc. Además, existen columnas específicamente políticas que desarrollan el trabajo en el seno de los frentes de masa y cuyo poryecto es de aplicar la línea política del MLN en unión con los comités de base, en los lugares de trabajo, en los sindicatos, en los barrios, las escuelas, facultades, etc....

P.: Cuál es el grado de autonomía de esas diversas columnas entre ellas?

A.C.: La organización del MLN obedece al principio del centralismo democrático con descentralización. Es necesario comprender ésto, dialécticamente. Las columnas tienen una autonomía táctica en el cuadro de las líneas estratégicas y militares elaboradas por la organización en su conjunto. En la organización no se fija nunca una nueva línea de acción sin que ella no haya sido discutida por todas las células, grupos, organismos de dirección intermediarias y superiores. En el porvenir las columnas tendrán una autonomía táctica más grande, pues la lucha militar, bastarán solamente algunas normas para que las columnas

y los destacamentos que forman parte de ella puedan atacar al enemigo si se encuentran interceptados de la dirección o tienen dificultades de contacto con la dirección de su colmuna o la dirección central. Otra razón es que desde abril del 72, la violencia de las fuerzas armadas ha barrido las reticencias de ciertos sectores de la población. Ahora no será necesario examinar con demasiado cuidado, los efectos políticos de una acción militar y las repercusiones de tal acción si ella es sangrienta. En la etapa actual, parece que las condiciones subjetivas estén reunidas para que la guerra revolucionaria se desarrolle hasta llegar a consecuencias extremas.

P.: Como enfocan ustedes el paso de la guerrilla a la guerra popular?.

A.C.: Es un de los golletes de estrangulamiento que tenemos que franquear actualmente. En efecto, la situación ha cambiado rápidamente, cualitativamente. Para afrontar esta nueva situación, es necesario pasar a nuevos niveles de acción y ésto plantea un problema de las exigencias de organización y de logística y solicita un nuevo estilo de acción. Es porqué nosotros atravesamos una fase de organización. Del éxito al fracaso en la aplicación de los nuevos niveles de lcuha, dependerá la participación más activa de las masas para desembocar en una situación insurreccional que permitirá la toma del poder. La nueva etpa en la que entramos va a ser la del afrontamiento directo con las fuerzas armadas que mantienen la oligarquía en el poder.

En este afrontamiento, por primera vez, las leyes de la guerra revolucionaria en todos sus aspectos entrarán en acción. Hay que comprender que esta es una etpa en la que debemos entrar antes de los preparativos minuciosos y los esfuerzos de organización sobre el plan político y militar.

P.: Esta nueva etapa, significa nuevas formas de organización?. Por ejemplo, la creación de milicias populares?.

AC.: Lo que podemos decir, es que al principio de esta etapa, es necesario alcanzar el objetivo es de levantar la lucha armada a su nivel supremo para que luegosa pueda coronar, progresivahente, a crear sectores amplios que puedan tener las características de una milicia.

Hay que guardar presente en el espíritu que la lucha prolongada y que no podremos llevar una guerra de posición, salvo en circunstancias de una situación insurreccional y de una toma inminente del poder.

P.: ¿Cuál es la situación en la clase obrera y en los sindicatos?.

DEP. II
PROCESADO
JJ

Entrevista hoja 2.- Entrevista Andrés Gallelli - 3

DEP. I
PROCESADO
JJ

A.C.:El sindicato CNT reagrupa un medio millón de obreros. El Partido Comunista es predominante en la dirección nacional. Frente a la dirección mayoritaria de la CNT, existe una correinte "La Tendencia", que representa un tercio de los sindicatos, que expresa una línea más combativa. Esta más gran combatividad y la lucha ideológica que resulta de ella no puede hacer olvidar el hecho general que el enemigo común es el capitalismo. La lucha ideológica de correr paraja con la unidad de acción contra el enemigo común, la oligarquía y el imperialismo. Las federaciones más radicalizadas son aquellas de la industria frigoríficas que cuentan con 95.000 trabajadores, los del textil, con 20.000 miembros, la Federación de la Salud, de la FUNSA (caucho), la UTAA, obreros azucareros, etc. Cada federación tiene sus propias publicaciones donde expresan su línea. Pero, ante todo, esta línea está expresada lo más claramente posible en la práctica social, es decir, en una movilización más grande de las masas, en una utilización más violenta de las huelgas que han terminado en barricadas, como las huelgas de la industria frigorífica que duró 4 meses en 1969 y en la que los huelguistas se mantuvieron contra los ataques policiales en las zonas rojas donde toda la población resistía a las fuerzas de represión. Esta huelga ha tenido experiencias muy importantes. Por ejemplo, un grupo de huelguistas había expropiado un autobús municipal, lo había estacionado delante de un super mercado y repleto de alimentos. En el textil, tambien hubo huelgas muy duras con ocupaciones de usinas.

P.:¿Qué enseñanzas han tomado ustedes de otros países?.

A.C.:Nuestra organización ha tenido en cuenta todas las experiencias revolucionarias, se han hecho trabajos de formación interna donde son sistematizados y recojidos los resultados de todas las revoluciones. Sin embargo, como la mayoría de las revoluciones han sido practicadas en las áreas rurales y que las leyes de la guerrilla rural son diferentes de las de la guerrilla urbana, hemos debido elaborar nuestra teoría principal sobre la base de nuestra propia experiencia de "practicar el análisis concreto de la situación concreta".

Esto no quiere decir que las experiencias extranjeras no han estimulado nuestras orientaciones, ya que la lucha política y militar, necesita mucha ciencia, pero tambien mucho arte. Hay que desarrollar la imaginación y en este sentido estamos ayudados por las experiencias extranjeras, pero sin descuidar los aportes concretos de esas experiencias en ciertas situaciones.

P.:¿Se torturan en las prisiones en Uruguay?. ¿Cuáles son los efectos

Continuación hoja 3 - Entrevista Carlos Zaffaroni

DEP. I
PROCESADO
J J

de la tortura en el movimiento?.

A.C.:Teniendo en cuenta el salvajismo y la brutalidad de los métodos de tortura, puede decirse que la mayoría de los camaradas detenidos resisten a esos tratamientos brutales. Un cierto porcentaje, aldededor de 35%, sufren un proceso de desintegración de la personalidad que los lleva a decir lo que ellos saben del enemigo. Hay ejemplos de verdadero heroísmo, representados por los camaradas que son torturados y que, como consecuencia de las torturas, deben ser internados en los hospitales militares, si nó morirían en prisión y del hospital militar, donde recuperan algo, son vueltos a llevar a la prisión donde son nuevamente torturados hasta que deben nuevamente ser hospitalizados para mantenerlos en vida. Muchos de los camaradas han soportado ésto, durante varios meses y cuando han encontrado otros camaradas en prisión o en el hospital, se han sostenido mutualmente de manera abierta, frente a los policías , proclamando que no cederán jamás y que venceremos; las drogas, como el penthotal, que tienen por objeto haver obtener informaciones en estado de inconciencia, han dado menos resultados durante los interrogatorios. En resúmen, en el militante en que se ha creado una conciencia política, la tortura no puede alcanzar su objetivo; ésto es, para la mayoría de los camaradas. Pero hay siempre un márgen que, como consecuencia de la constitución personal o a causa de una formación política insuficiente, pueden ser un terreno fértil para las informaciones. Es por esto que toda organización revolucionaria debe aplicar al máximo los principios de compartimentación.

P.: ‹ A este respecto, que hay de la infiltración policial en vustro movimiento?.

A.C.:No perdemos de vista que en la aplicación de la línea política de masa y de los diversos organismos de masa podemos ser infiltrados. Sabemos que existe una infiltración en lo que podría llamarse el brazo político del MLN. Pero esta infiltración no compromete el corazón del conjunto y no afecta tampoco los camaradas o las acciones programadas o efectuadas a los niveles superiores de la organización. Estos últimos meses, hemos constatado la existencia de 2 traidores, que colaboraban con las fuerzas de represión y han sido por esta razón condenados a muerte por la dirección de la organización. Teniendo en cuenta que están muy bien protegidos, la sentencia sera ejecutada en cuánto se presente la ocasión.

P.:¿Cuántos prisioneros políticos hay actualmente en Uruguay?.

A.C.:En octubre, eran 4.000. En septiembre, la cifra oficial dada

Entrevista copia hoja 4 - Interviewer Caudwell

por dos ministros ante el Parlamento era de 3.552.

P.: El MLN ha hecho un trabajo político entre los detenidos de derecho común?.

A.C.: Es una pregunta muy interesante. Hemos hecho un trabajo político intenso entre el derecho común desde su comienzo en 1970 hasta el fin de 1971. Durante este período los camaradas masculinos estaban en la prisión de Punta Carretas donde había 4.000 "derechos comúnes". Allí sacamos la conclusión que la delincuencia es un problema socio-económico y, que aparte de un 10%, los derechos comúnes son recuperables para el trabajo revolucionario y la rehabilitación, no en esta sociedad sino en una nueva sociedad. Nuestros camaradas, han alfabetizado los derechos comúnes, les han prestado asistencua, dado medicamentos. Repartimos en común los paquetes que recibíamos del exterior con los prisioneros de derecho común, el tabaco, el té, el azúcar y otras cosas indispensables. Constituímos con ellos, grupos de formación política y el recibimiento fué tan favorable que alcanzamos a politizar más del 50 % de los detenidos, con las diferencias naturales de niveles entre ellos. El trabajo político tuvo dos consecuencias fundamentales. Primeramente, hemos reclutado para el aparato político-militar, detenidos que fueron liberados.

Debemos recordar con emoción que una parte de esos detenidos rehabilitados han muerto bajo la tortura por haber rechazado de dar un sólo elemento que pudiera comprometer la organización. Otros han muerto en combate, algunos han sido tomados, otros están todavía a la vanguardia del trabajo revolucionario. En segundo lugar: los detenidos de derecho común no reciben muchas visitas en la cárcel. Pero cuando un pariente los visita, éste habita en general en "cantegrille" (barrio de las latas).

Los detenidos a tréves de las visitas, transmiten la politización que ellos han recibido, a sus parientes y amigos y esto nos ha permitido crear comités de base y de lucha en los cantegrilles. Es así, por medio de ese trabajo, como hemos formado la única fuerza de izquierda que ha podido vencer las dificultades del trabajo político entre los grupos marginales, con las consecuencias conocidas que ocasiona la miseria.

DEP. II
PROCESADO
JJ

P.: Según sus informaciones, el MLN habría concluído una tregua con el ejército y negociado con él este verano?. ¿Es exacto?.

A.C.: El MLN ha cometido errores graves al comienzo de la nueva ofensiva de las fuerzas armadas en abril del 72. Esos errores consistirían en pensar que esta ofensiva no era más que una de las recrudescencias

Continuación copia hoja 4. Interviene Andres Cultelli

numerosas de la represión iguales que las precedentes. La situación fué mal evaluada. No se previó que se trataba de una ofensiva cualitativamente diferente que no permitía una tregua como la que fué decidida y que obliga a una defensa activa a causa del permanente hostigamiento de las fuerzas de represión. Fué solamente a fines del mes de mayo que la organización comprendió su error y, en ese momento, puso en práctica un plan tardío, de hostigamiento que permitió, por lo menos, tender emboscadas a varios oficiales del ejército y entre ellos, al Vice Jefe de las Fuerzas Armadas Conjuntas que perdió la vida. En ese sentido las fuerzas armadas no dieron ninguna información al respecto; en el mes de junio, en aplicación de este plan, las fuerzas armadas tomaron la iniciativa de una tregua. La organización aceptó esta tregua para llevar a cabo las negociaciones en el mes de junio. Estas negociaciones no dieron ningún resultado. Antes de finalizar la tregua, los militares asesinaron a 4 camaradas y lanzaron de un 4° piso a Alvariza, provocando su muerte. Para contrarrestar esta muerte, la organización tendió una emboscada a Alvarez que fué liquidado.

- 0 - 0 - 0 -

ANDRES CULTELLI. 51 años. Comienza a militar en las Juventudes socialistas cuando era obrero agrícola. A partir de 1948 es consejero jurídico de varias organizaciones obreras, especializándose en Derecho del Trabajo. Durante 15 años fué miembro de la Dirección Política del Partido Socialista y fué Director responsable de "El Sol", periódico del P.S. Durante dos períodos electorales, ha integrado el Consejo Municipal de Montevideo y el Parlamento Nacional. En 1963, cuando [illegible] Sendic debió pasar a la clandestinidad, él lo reemplazó como consejero jurídico de la UTAA (Unión de los trabajadores azucareros de Artigas). Es uno de los fundadores del MLN y en 1968, en mayo, debe pasar a la clandestinidad. En agosto de 1970 fue encarcelado y un año más tarde pudi irse de Uruguay para Chile. Fué profesor de psicología en la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad Nacional. Ha publicado varios trabajos.

DIP. I
PROCESADO
JJ

DEP. II
PROCESADO
JJ

Sin embargo, existen nuevo hechos que influyen cotidianamente en la posición de las fuerzas armadas y especialmente en los jóvenes oficiales. Estos no son suficientes para cambiar el carácetr de las fuerzas en el seno de la institución, ni para cambiar el aspecto principal de las contradicciones de ésta. Sin embargo, pueden contribuir a acelerar el proceso revolucionario y facilitar la toma del poder por el Movimiento de Liberacion Nacional, en medio de una coyuntura favorable y en circunstancias en que el hostigamiento guerrillero alcanzaria su punto culminante. Estos hechos son los siguientes:
1) El país ha estado realmente en guerra, con choques y combates sangrientos y pérdidas de los dos lados, seguidos de efectos políticos. Se han sucedido situaciones revolucionarias, no solamente a causa de esos combates, pero también a causa de las movilizaciones de masas efectivas en todo el pais. El Uruguay vive una situación casi insurreccional en 1968. Aunque todo el mundo no se haya dado cuenta de tales circunstancias, las mentalidades también han cambiado en las fuerzas armadas.

- 0 -

Existe también lo que se ha llamado "la dialéctica de los cuarteles ". Es la inevitable influencia que miles de prisioneros políticos han ejercido ante sus guardianes: la tropa y los sub-oficiales. Esto constituye la más gran contradicción al nivel de la vocación política naciente de los militares. Resulta de ello que el espíritu tupamaro se refleja parcialmente al nivel de una conciencia posible en los adversarios. Esto explica que por primera vez, haya unos sesenta capitalistas que purguen sus abusos y delitos económicos en los cuarteles. Hoy también, se habla de reforma agraria y de nacionalización por parte de los oficiales "peruanos". Esto continuará produciendo cambios calificativos a nivel político. Pero es mucho ruido para nada, pues continuamos pensando que en el terrno de la institución armada, el proceso de desalienación es más lento que en cualquier parte y que durante este tiempo las palancas de comando permanezcan en las mismas manos. Es decir, en las de la oligarquía y el imperialismo, cuyo único objetivo es de continuar en la vía trazada por el Pentágono. El porvenir inmediato del Uruguay se abre sobre un período transitorio que depende de los tupamaros, no solamente por que ellos están en los orígenes de un proceso nuevo y pre revolucionario sino

Quinta copia hoja 1. Entrevista Carlos Cultelli

porque ellos han polarizado el país en términos de revolución y de pre-revolución. Para que el principio de fuerza sea favorable a la revolución, siendo que actualmente la iniciativa está en manos de la contra revolución, la primera condición es de [illegible] del fascismo actual. Sólo la lucha armada puede hacer posible esto. Pues el fascismo no retrocede, a pesar de sus contradicciones. La única solución es destruirla. Esta es la tarea que les espera a los tupamaros, como vanguardia revolucionaria en Uruguay y como partido de cuadros y masas, con una experiencia militar y política suficiente y una capacidad infinta de sacrifio para llevar la lucha revolucionaria hasta sus últimas consecuencias.

DEP. II
PROCESADO
JJ

Contenido copia hoja 8. Entrevista Víctor Cubelli.

CHILI

les limites d'une stratégie

AMERICA PRESSE

N. 4 janvier 1973 mensuel prix 2 f.

DEP. L
PROCESADO
JJ
026
812

SOMMAIRE

CHILI, les limites d'une strategie . . . . . p. 1

Les miliatires et le M.L.N. (T). 14

Interview à A. CULTELLI - répresentant du M.L.N.(T) 19

BRESIL 23

ARGENTINA, extraits d'"El Combatiente". 25

Communiqué CLAT 30

BOLIVIE, jours de Combat et Victoire 31

Lettre du Chili 34

En bref 40

CORRESPONDANCE

AMERICA PRESSE
Boite Postale 63-06
75261 PARIS CEDEX 06

C.C.P.
La Source
33.589.56

DEP. H
PROCESADO
77

Directeur : J.R.CHAUVIN
Boite Postale 63-06

C.I.R.
5 Av. de la République
Paris 11è.

LES LIMITES D'UNE STRATEGIE

CHILI

La situation actuelle en Chili, pour quelques uns si inopinément agiteé, nous évoque quelques réflexions.
La plus importante est celle qui se situe sur le niveau politique-stratégique, ceci non pas à cause d'une préférence théorique mais parce que l'aiguisage de la lutte des classes en Chili, qui s'accroît très vite les derniers jours, nous prouve plus que jamais que le problème du pouvoir politique est décisif et fondamental à court terme, concernant l'évolution du processus Chilien.

Le renforcement de l'opposition par le regroupement des classes, c'est à dire la mobilisation effective des secteurs moyens (I) contre le gouvernement avec la haute bourgeoisie et les grands propriétaires terriens a donné à l'opposition un caractère plus radical et plus massif.

Ainsi la situation actuelle pourrait se résumer comme une <u>situation limite</u> dans le double sens: de "insoutenable" et de "limité" dans le sens stricte du mot. Situation fondamentalement insupportable à cause de la crise économique réelle, exacerbé par la bourgeoisie au moyen du pouvoir politique, économique et idéologique sur lequel elle a encore beacoup d'influence.

Une situation-limite parce que cela devient de jour en jour plus difficile d'avancer dans les limites de la légalité règnante.
Cette légalité, bien qu'elle ait donné à l'UP la possibilité de prendre part au gouvernement (non pas sans difficultés extra-légales), et bien qu'en plus elle ait permis que le gouvernement réalise une grande partie

JJ

des nationalisations et des étatisations prévues,elle l'empêche maintenant de faire du progrès.
Ceci en permettant le boycott [illegible] et continu de la part de la bourgeoisie qui contrôle le Congrès national et le pouvoir juridique.(2)
(boycott,fait d'une façon [illegible] le Congrès et par le pouvoir juridique,ou bien d'une façon illégale par des grèves et des manifestations provoquantes,comme on en a remarqué le dernier temps dans les secteurs du transport et du commerce.)

Un témoignage pour illustrer cette situation nous est présenté par le discours bien marqué du principal conseiller juridique du président,sur le chemin légal du socialisme chilien,qui parut déjà en juillet dans l'hebdomadaire "Ercilla". (3)

"Après une année et demie de grands efforts pour introduire au Chili des changements révolutionaires dans un système légal en admettant et en respectant la légalité actuelle,se pose la question de savoir si c'est possible encore de croire qu'on peut réaliser des changements révolutionnaires dans la légalité."

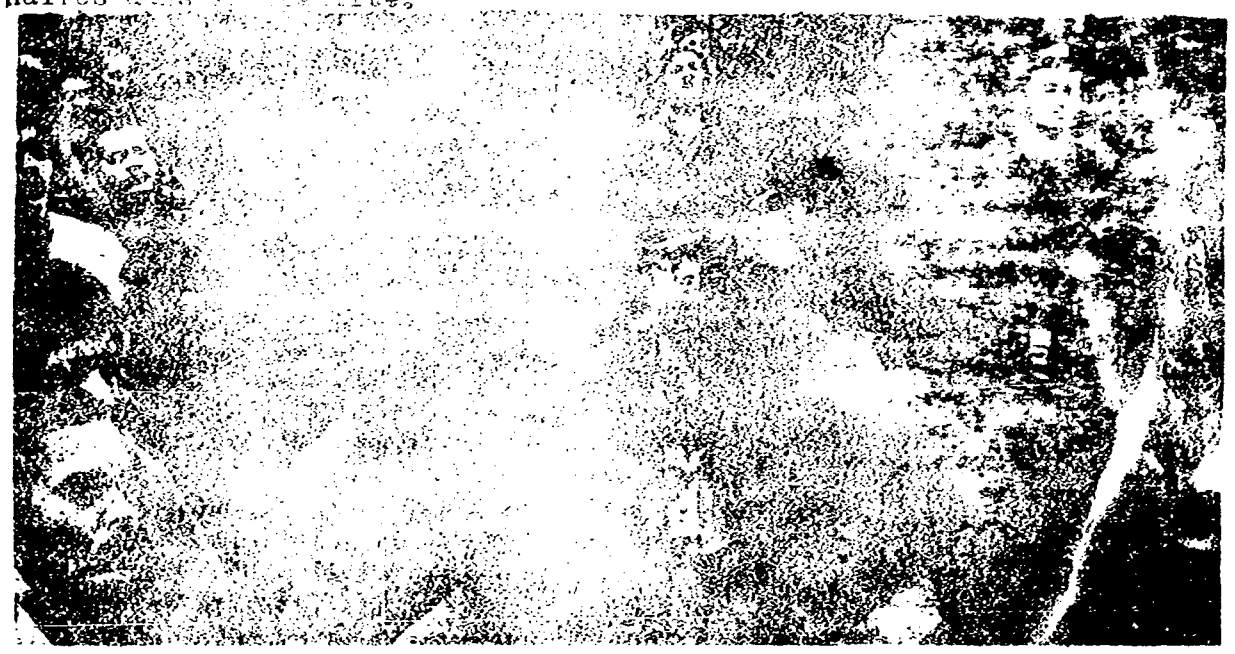

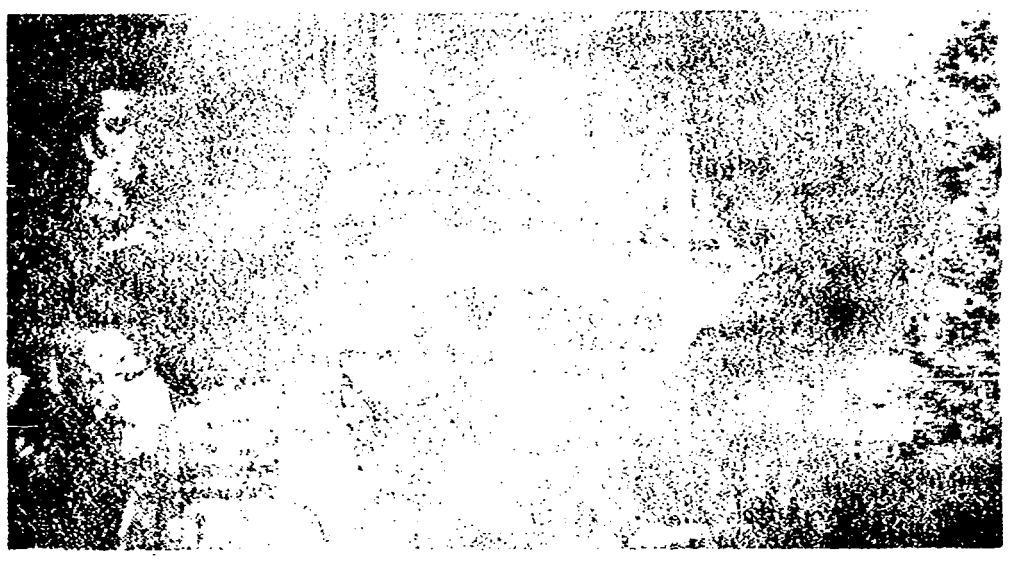

Nous trouvons un autre témoignage dans le discours du Sécrétaire Général du Parti Communiste Chilien, Luis Carvalan, qui déclarait dans une lettre au Président Allende:
"Vu la situation nous pourrions être obligés, par exemple, de créer des commissions d'auto-défense des quartiers, par bloc de maisons ou par quartier, pour empêcher toute tentative de sédition."
L'attitude non isolée du ministre de la Cour de cassation, qui libérait tous les protagonistes des délits de lundi passé (4), est une indication du fait que la grande partie des juges ne donne aucune garantie sérieuse pour la tranquillité de la population et encore moins pour la stabilité du gouvernement, légalement constitué.
En considérant les derniers événements qui se succèdent dans le pays, on comprend l'opportunité des mots du sécrétaire du P.C.
Laissons examiner maintenant quelques éléments qui déterminent cette crise actuelle dans le chemin légal qui mène au socialisme, groupés en trois aspects.

la conjunture politique

On sait que le gouvernement du Prés. Allende a pris le pouvoir en novembre I970 avec un appui électoral de 36% seulement, ceci après deux mois de confusion pendnat lesquelles on a essayé d'éloigner Allende du pouvoir, à l'aide de coups d'état.
Puis le soutien de la population s'est renforcé énormément, jusqu'à la victoire électorale (5I%) dans les élections régionales en avril I97I (après six mois).
Cet appui massif a permis au gouvernement de réaliser sa politique naticnale et internationale, programmée pour l'année I97I.
Ainsi sur le plan interne, il s'agit de réactiver l'économie, de distribuer le revenu en faveur des classes ouvrières, et de réaliser les nationalisations et une grande partie des étatisations...etc.
Tout cela se déroulait vis à vis d'une opposition déconcertée, et pour la majeure partie divisée. Mais en face d'un gouvernemant, décidé à réaliser son programme, cette opposition commence à chercher des alliances contre ce gouvernemant et à se structurer.
Ainsi nous atteignons l'année I972 où l'opposition a battu le gouvernement dans le Congrès National, ainsi que dans quelques élections partielles, sur le plan syndical et universitaire.

Le résultat est une sorte d'équilibre politique qui empêche le gouvernement de continuer progressivement au rythme qui lui convient.
Le I9 février I972, par exemple, le congrès sanctionnait une réforme constitutionelle, ce qui empêchait le gouvernement de poursuivre sa politique d'expropriation sans l'accord du congrès.

Mais, joint à cette confrontation des "caballeros", se développe une polarisation toujours plus accentuée, dans laquelle les secteurs de gauche ainsi que de droite cherchent à résoudre la situation par le chemin de la force.
Cette tendence trouve sa meilleure expression dans le groupe révolutionnaire "El Mir" et le groupe national-fasciste "Patria Y Libertad".
Pourtant, ce phénomène, malgré son importance qualitative n'a jusqu'à présent que peu d'importance quantitative.

L'aspect le plus important de l'évolution dans le rapport des forces est le comportement des secteurs moyens, pour lesquels on voyait jusqu'au début de cette année encore la possibilité de les gagner en faveur du gouvernement.
Vu les échecs électoraux dans les élections partielles, la coalition de l'UP a insisté en février dernier sur la nécessité absolue de gagner les

DEP. II
PROCESADO
J J

les secteurs moyens,ce qui est devenu un élément essentiel de la politique suivie jusqu'aujourd'hui.

Nous constatons que ces efforts ont échoué et qu'on n'a pas su neutraliser les secteurs moyens qui se livrés en même temps à une offensive contre le gouvernement.
Ceci nous est prouvé par les mouvements professionaux (avocats,ingénieurs, docteurs...),ainsi que par la grève dans le transport et dans le commerce,et par les sabotages dans la distribution et la production etc...

Un des caractéristiques fondamentales de l'opposition aujourd'hui est l'entente,dans les actions, des réactionnaires nationaux et de l'impérialisme,comme ce fut le cas dans l'offensive interne qui fut lancée les dernières semaines et qui coïncidait avec l'embargo du cuivre Chilien en France et en Hollande.

Mais ce qui est plus important à signaler,ce sont les obectifs de l'offensive nommée.
Il ne s'agit pas seulement de neutraliser le gouvernement,mais plûtôt de provoquer sa chute.
Pour ce but,deux possibilités sont donnés en partant d'un seul fait : créer un climat de chaos,dans laquelle la guerre civile paraîtrait imminente,ce qui permettra une destitution constitutionelle du Prés. Allende,ou sinon une intervention de l'armée pour rétablir l'ordre.
La première solution semble la première à être essayée pour le moment, à travers une série d'accusations contre les ministres en bloc,afin de rendre acceptable et justifiable l'accusation directe contre le Prés. Allende.
Cette possibilité paraît s'imposer comme priorité,vu les contradictions internes dans la Démocratie Chrétienne,qui ne peut se permettre de s'aventurer directement dans un coup d'état. (5)

Dans le secteur salarié,la situation ne semble pas autant défavorable.
Au contraire,la grande manifestation d'appui au gouvernement,qui se déroulait en termes de défense du gouvernement et qui a eu lieu en septembre de cette année,prouve que l'appui du peuple a augmenté en qualité, bien qu'on ne peut pas encore assurer qu'il ait augmenté aussi en quantité.
Cet appui des salariés est prouvé aussi par le 66% des votes que l'UP obtenait dans les élections de la CUT (6) en mai de cette année.
Un chiffre qui aurait pu être plus haut si on n'avait pas commis de graves erreurs tactiques pendant la lutte électorale.
(l'autre 30% fut obtenu par la D.C.)

Pour résumer:la situation pourrait se définir par les trois aspects suivants:

A. Une radicalisation et une consolidation de l'opposition qui met en jeu le progrès et la préservation du gouvernement.
B. La perte de l'appui des secteurs moyens qui passent ouvertement à l'opposition.
C. Le maintien de l'appui de la classe des travailleurs dans se majorité sur un niveau de conscience et d'organisation plus haut.

DEP. II

la situation économique

Comme on a dit,le progrès du gouvernement dans ses plans de nationalisation et d'étatisation fut clair.

Mais le manque d'un contrôle effectif sur l'économie et la série d'agressions internes et internationales ont logiquement conduit le pays vers une crise économique sérieuse qui se marque tant par l'insuffisance de la production que par celle des investissemnts et de la consommation.
Ce phénomène se manifeste ouvertement par une mauvaise distribution de plusieurs produits,accentuée par le boycott de la production et de la distribution.
Cette situation se caractérise par l'apparition d'une inflation accélérée.

Une grande partie des difficultés est causée évidemment par une opposition franche contrele plan économique du gouvernement,de la part de la bourgeoisie en général:grande,moyenne et petite.
Celle-ci est dirigée par les premiers qui ont formé de vrais syndicats pour la défense de la propriété privée de la terre et des autres moteurs de l'économie.
Cette opposition s'est formée sur le front des travailleurs,où les syndicats "a-politiques",controlés par la D.C.,ont causé des problèmes sé-

DEP. II
032
819

rieux pour la production,comme se fut le cas dans les syndicats du cuivre de Chuquicamata (controlés par la D.C.).

Sur le plan interne,il convient finalement de mentionner encore l'attitude (inattendue pour quelques uns) des secteurs moyens qui ont essayé de conserver ou d'augmenter leur niveau de vie.
Ainsi ils ont rendu plus aigu le problème de la distribution dans les secteurs arriérés,avec pour conséquence une pression sur la balance commerciale.

+

Sur le plan international,s'ajoutent aux problèmes courants qui dérivent de la situation de dépendance,ceux qui sont causés par les éléments suivants:

1. La baisse des prix du cuivre sur le marché international. (l'exportation du cuivre signifie 80% du commerce extérieur.)
2. L'embargo des biens financiers de CODELCO (E) aux Etats-Unis, à cause des dettes antérieures contractées par les compagnies nord- américaines,nationalisées.
3. Le problème causé par le repris des négotiations sur la dette extérieure qui a mené de nouveau vers l'augmentation de cette même dette.
4. La crise du commerce extérieur causée autant par la baisse de l'exportation que par l'augmentation des importations.
5. Aujourd'hui s'y ajoutent encore les embargos sur le cuivre dans les ports français et hollandais etc...

Cette situation critique de l'économie,causée par la série de problèmes que nous avons décrits,est exagérée jour après jour,minute après minute et grossie par l'opposition comme instrument dans la lutte idéologique pour ce qui concerne "l'efficacité du système socialiste".
Ce mouvement est favorisé par un contrôle efficace des moyens de communication,exercé par l'opposition,comme nous le voyons dans la point suivant.

la lutte idéologique

A/ En général,un des aspects essentiels de la lutte entre deux systèmes (capitalisme et sociamisme) dans un processus de transition vers le socialisme,est l'idéologie.
Plus encore dans le processus spécifiquement chilien,où l'on compte justement sur l'appui de la majorité du peuple pour avancer décidemment dans le processus.

B/ Une des plus grandes faiblesses de ce gouvernement s'est située justement sur le terrain idéologique,et cela à cause des raisons suivants;

1. La bourgeoisie maîtrise les moyens de communication,même plus que le gouvernement lui même.Ceci est causé surtout par le désir du gouvernement de montrer à l'opinion publique mondiale que la liberté d'opinion au Chili reste en viguer autant ou même plus qu'avant.
2. Il y a aussi une différence dans l'efficacité de la propagande: l'opposition en profite beaucoup mieux.
   Cette supériorité ne s'explique pas seulement par sa qualité mais aussi par le fait que cette lutte se passe dans une structure idé-

ologique bourgeoise qui reste dominante.

3. Ce qu'on a expliqué jusqu'à maintenantnous prouve le fait que la bourgeoisie a été capable de faire penser "le Chilien moyen" d'une façon absolument irrationelle devant certains problèmes.
   Par exemple:la baisse des prix du cuivre sur le marché international,le boycott de la production et la distribution par la bourgeoisie,la fuite des capitaux etc... sont attribués à une administration insuffissante de la part du gouvernement.

Dans cette situation il y a deux voies possibles à suivre:
Premièrement:on pourrait accepter les limites comme insurmontables,ni à court ni à moyen terme,et consolider ce qu'on a déjà réalisé,avec un accord direct des secteurs moyens si cela paraît nécessaire et possible.
Deuxièmement:on est convaicu de la nécessité de poursuivre cette voie au-delà des limites par la loi,parce que si l'on reste sur place,on permet que:
- Les secteurs de l'opposition se consolident
- on pourrait entrer en conflict avec la classe des travailleurs vu les concessions économiques qu'on est obligé de faire aux secteurs moyens,ce qui aurait une influence négative sur les secteurs les plus arriérés.

Avant de terminer l'analyse dans ce sens,examinons les éléments stratégiques fondamentaux de l'UP,comme ils furent posés durant la campagne présidentielle,et soutenus globalement jusqu'à ce jour,afin de voir en quoi la stratégie actuelle de l'UP serait atteinte.

1. L'UP est né d'une alliance entre le prolétariat et les secteurs moyens,qui sont représentés par la bourgeoisie petite et moyenne, où l'hégémonie revient au prolétariat.
2. C'est une alliance qui s'établit contre les monopoles,contre l'impérialisme et contre les propriétaires fonciers,en essayant d'exprimer politiquement les interêts objectifs de tout le reste des groupes sociaux.
3. Le contenu stratégique global de cette alliance est défini par conséquent par une lutte de démocratisation,d'indépendance et de transition vers le socialisme.
   Le dernier comme moyen pour obtenir les deux premiers objectifs en même temps qu'un développement économique.
4. Finalement,tous ces changements seront réalisés dans les limites de la constitution politique actuelle parce que ces changements représentent les interêts objectifs de la majorité des Chiliens.

Nous voyons ainsi qu'il y a deux éléments intimement liés dans la stratégie,qui entrent en discussion aujourd'hui:
A/ l'alliance avec les secteurs moyens
B/ la volonté de se maintenir à la légalité.

Mais pour se rendre compte de l'importance de ces éléments il faut se rendre compte aussi de la conjoncture où se trouve le processus de construction du socialisme,ou au moins de l'accomplissement du programme élaboré pour cette période.

Quand nous analysons le programme de transition vers le socialisme de l'UP,nous constatons qu'il y a deux éléments fondamentaux qui se font remarquer:
I. La transformation de l'infrastructure économique par l'étatisation de l'économie.
   Le programme dit à cet égard:"les forces populaires unies cher-

OFP I
PROCESADO
JJ

chent comme objectif central de leur politique,de remplacer la structure économique actuelle en détruisant le pouvoir monopoliste national,étranger,et le pouvoir des propriétaires fonciers pour commencer alors avec la construction du socialisme.
La planification jouera un rôle très important dans la nouvelle économie.Ses organes centraux seront installés sur le niveau administratif le plus haut."

2. La transformation de l'appareil d'état à travers lacréation d'un état populaire,expression authentique de la classe ouvrière.
Sur ce sujet le programme dit:"on va créer une organisation d'état unique,structurée sur le niveau national,régional et local,qui aura l'assemblé du peuple comme organe supérieur.
L'assemblé du peuple sera la chambre unique,qui exprimera la volonté du peuple sur le plan national.
Cette chambre exprimera et fera la synthèse de tous les courants divers dans l'opinion publique."

Ainsi nous croyons qu'on a fait un progrès fondamental dans le premier point,au moins du point de vue de l'aspect juridique.
Il s'agit aujourd'hui de s'assurer effectivement la participation des travailleurs dans toutes les entreprises de l'état (nous savons que c'est un processus qui évolue très lentement).
Le résultat sur ce plan-ci,et aussi sûr le plan de la politique internationale,sont les réalisations les plus importantes de ce gouvernement.

Mais ici apparaît la contradiction actuelle de la situation Chilienne:ces changements structuraux économiques sont contrariés par l'existance d'une crise économique qui met en danger l'efficacité de ces changements.
Cela est causé essentiellement par le retard que l'appareil juridique et politique a toujours envers les nouvelles structures économiques.
Le président exprimait ceci lui-même:
"Le régime institutionnel actuel doit changer,parcequ'il ne corres-

DEP. I
RECEIVED
JJ

pond plus avec la réalité socio-économique que nous avons créé. Mais cela sera un changement en accord avec la majorité du peuple,réalisé par les moyens démocratiques pertinents."
Reste ainsi comme tâche principale,essentielle pour le futur,la réalisation du deuxième aspect,non seulement parce que c'est une partie du programme,mais aussi comme le seul moyen pour consolider le processus de transition vers le socialisme

Ici nous sommes confrontés avec les éléments stratégiques,remarqués déjà précédemment,et qui créent la conjoncture actuelle.

Prenant en considération les deux possibilités,nous pouvons constater que:

I. La voie légale vers le socialisme est irrémédiablement unie avec la récupération des secteurs moyens.C'est le seul groupe qui en théorie est susceptible pour le moment de renforcer l'appui électoral nécessaire pour réaliser la deuxième partie du programme.
Jusqu'ici cette stratégie a mené vers un échec total.Actuellement il vaut mieux parler d'une neutralisation que d'un gain.
Néanmoins il faut y ajouter que le gouvernement peut continuer à élargir sa base de soutien dans les mêmes secteurs des travailleurs qui,aujourd'hui,sont dans l'opposition,en appuyant la D.C.comme les élections de la CUT l'ont montré.
La possibilité de gagner ces secteurs -mis à fort qu'ils sont ouvriers- se trouve dans le fait même que la D.C. se rapproche chaque jour des positions ultra-droite,avec les secteurs qui cherchent,dans un coup d'état,la vraie solution du conflit.
Prouver ceci aux travailleurs,lié à une politique économique de classe,ouvre la possibilité de récupérer ces secteurs.
L'appui des secteurs ouvriers est plus valable et plus permanent que celui des secteurs moyens dans des conditions d'équilibre des forces.

2. Pour suivre la voie qui est celle de consolider ce qu'on a fait jusqu'ici,il fallait concerter ou neutraliser les secteurs moyens.
C'est le seul moyen de stabiliser la situation pour un certain temps,et par conséquent ajourner une transformation prochaine du pouvoir de l'état.
Cette opportunité pourrait être déterminée avec une plus grande certitude après les élections de mars 1973.

La contradiction de "la voie chilienne" est fondamentalement présenté dans le fait que (au moins) la neutralisation des secteurs moyens exigera de grandes concessions économiques.
La garantie de "normalisation" aura un impact négatif sur la consommation de la classe ouvrière,ce qui impliquerait un grand travail de conscientisation de la part de l'UP,de telle façon que la classe ouvrière comprenne que son sacrifice sera transitoire en attendant une conjoncture plus favorable pour les plans du gouvernement.
En considérant les événements actuels,nous constatons que jusqu'à présent cette voie sera difficilement réalisable à partir des secteurs moyens mêmes.
On suppose néanmoins,étant donné leur radicalisation,que devant la menace d'un coup d'état de droite ou de gauche,ils seraient disposés à des négociations directes ou indirectes.

3. La voie qui est celle de continuer avec lesprogramme se profile clairement dans l'option de neutraliser l'ennemi,sans réaliser un pacte avec les secteurs moyens.On emploierait pour cela la mobilisation plus effective des masses qui appuient le gouvernement.

DEP. I

Il faut que le peuple approuve la constitution,et la nouvelle réforme agraire etc...pour obliger le congrès de 1973 de réaliser ses objectifs."

Dans ce même sens,le sécrétaire général du P.C. dit:
"Les tâches,dirigées pour modifier la correlation actuelle des forces,consistent selon notre opinion en l'application d'une politique ferme contre les conspirateurs et en faisant de nouveaux efforts plus efficaces pour augmenter la production,ce qui aurait comme résultat que tous les travailleurs et les secteurs moyens appuient décidemment la politique économique et financière du gouvernement."

Ainsi nous constatons que malgré tous les obstacles,la tendance principale du gouvernement consiste dans la continuité de sa stratégie avec comme but de gagner les secteurs moyens et ainsi faire approuver légalement les changements super-structurels dont on a besoin afin de poursuivre le processus.

Comme on l'a déjà affirmé,le danger de cette politique consiste dans son caractère de concession envers ces secteurs,ce qui pourrait avoir des répercussions négatives sur la base de l'appui populaire qui soutient le gouvernement.

la situation actuelle

Nous voyons aujourd'hui que pour sortir de l'impasse dans laquelle le gouvernement se trouvait,il lui a fallu recourrir au soutien de l'armée.
Ceci étant donné l'impossibilité d'arriver à un accord direct avec les secteurs moyens en grève et de contrôler l'agitation d'côté;d'un autre côté en réponse à la stratégie de la droite qui cherchait à faire démissionner ou destituer le gouvernement.

Ainsi face à limminente destitution des quatre principaux ministres d'état par le Congrès,le Président Allande répond en changeant d'avance son cabinet,en introduisant trois ministres militaires (sur un total de quinze),représentants des trois branches FFAA(Marine,Aviation,Armée de terre)dans les ministères des Mines,Travaux Publics et de l'Intérieur.
C'est le président lui-même qui résume le rôle du nouveau cabinet:
"Principalement,normaliser dans l'immédiat la situation générale du pays en imposant le respect aux normes légales de l'autorité légitime.Faire face au grand mal qu'a provoqué sur notre économie,la grève illégale pendant plusieurs mois.Assurer l'ordre interne indispensable pour rassembler toutes les forces patriotiques dont le Chili dispose pour s'opposer à l'agression impérialiste.
Approfondir le processus de transformations en conformité avec notre projet politique,c'est à dire,en rendant compatibles les convictions révolutionnaires avec la démocratie et la liberté.
Surveiller l'institutionalité face à la tentative d'empêcher les élections.En mars 1973 il aura des élections libres au Chili.
La parole du gouvernement y est engagée,et le peuple,arbitre suprême et juge suprême,dira dans les urnes ce qu'il pense,ce qu'il souhaite,et à sa décision nous nous attachons.
Rien ni personne ne pourra empêcher qu'il y ait des élections en mars prochain."

Si l'entrée des militaires au gouvernement fut une solution pressionnée par ceux-ci,nous ne le savons pas.Maintenant tout semble indiquer que c'était en adéquation avec les projets du gouvernement de consolider ce qu'on a obtenu jusqu'à ici,et de centrer les forces pour gagner les élections de mars 1973.
Il paraît que les militaires pensent la même chose,au moins c'est ce que le général Prats (Commandant en Chef des FFAA),Nouveau Ministre de l'Intérieur a dit:
"Les remaniements de cabinet sont des événements circonstancielles qui ne peuvent pas modifier un programme du gouvernement."

En tout cas,l'objectif immédiat d'arriver à un accord avec les secteurs en grève fut obtenu dans les 48 heures prévues par le nouveau ministre de l'intérieur et il semble que rien ne pourra perturber le développement normal de la campagne électorale en la présence directe des militaires.

Voyons maintenant quelles sont les conséquences de cette solution.
A ce sujet,il y a deux remarques importantes:

1. Le compromis des militaires semble vérifier l'hypothèse selon laquelle ils seraient disposés à respecter la révolution dans la légalité de l'UP,et en plus qu'ils défendraient des actes illégaux contre sa réalisation.Ceci évidemment n'implique pas que ce serait l'idée de la majorité dans l'armée,mais c'est quand-même la tendance dominante,pour le moment.
   Cette position de l'armée va à la rencontre des désirs de droite où on a pas cessé d'inciter les FFAA à faire un coup d'état,mais plus particulièrement,on arrive à penser que l'armée chilienne se trouve plus proche des secteurs moyens que des groupes oligarchiques..
   Cette conjonction part aussi du fait même que les secteurs moyens sont plus partisans d'un status-quo que d'un coup d'état,ce qui se reflète un peu dans l'arrangement obtenu par le nouveau cabinet "militarisé" avec ces secteurs.

2. L'autre aspect important à signaler,c'est le fait de la consécration de la voie légale vers le socialisme que l'engagement des militaires donne,même si personne ne peut assurer qu'un tel engagement pourra se maintenir jusqu'à ses dernières conséquences.
   Ainsi,comme aujourd'hui les militaires ont fait respecter la légalité et la tranquilité,brisées par l'opposition de droite,personne ne peut nier d'avance que demain ils pourraient le faire aussi contre les forces du gouvernement lui-même,s'ils considèrent que celles-ci sortent du cadre constitutionnel.L'intervention de l'armée aujourd'hui en justifie une autre demain,avec seulement la question de savoir contre qui elle sera réalisée.
   Tout dépend de l'évolution des événements à partir de la conjoncture économique décrite précédemment,de la lutte idéologique et du rapport des forces analysé.

Finalement,si notre hypothèse sur l'armée est correcte,nous croyons que seulement une alliance solide des secteurs moyens avec l'oligarchie peut amener l'armée à tenter d'intervenir contre l'actuel gouvernement.
Pour ceci,la participation active de cette masse est fondamentale dans le processus,de telle façon que le secteur moyen ne soit pas tenté d'entrer dans l'aventure d'un coup d'état qui ne le favorise pas.

DEP. II
JJ

Les secteurs moyens doivent être neutralisés par la force de la loi et de l'action des masses.
On doit stabiliser pour un temps la situation en montrant la force des masses,et d'autre part en insistant publiquement sur la nécessité de la transformation immédiate de la constitution comme unique moyen d'avancer.
Bien que n'est pas impossible à suivre,elle court le risque,vu les limitations juridiques,que le seul moyen de contrôler les secteurs moyens sera la force des masses.
Ceci pourrait mener en peu de temps à une confrontation ouverte sans qu'on puisse prévoir clairement aujourd'hui qui sera le vainqueur.
Le facteur inconnu est déterminé en grande partie par la relation des forces au sein de l'armée.

Mais finalement,que pense le gouvernement?
Voyons d'abord ce que dit le prés.Allende lui-même:
"Notre grand objectif est de conquérir le congrès en 1973.Mais il ne s'agit pas de mobiliser le peuple seulement de point de vue électoral,il faut le mobiliser sur le plan social et politique pour élever de cette façon la conscience des travailleurs,avec des objectifs aussi transcendents,que,même si l'appui qu'on nous donne ne représente pas la majorité absolue des électeurs,les buts recherchés ne perdent rien de leur caractère authentiquement révolutionnaire.

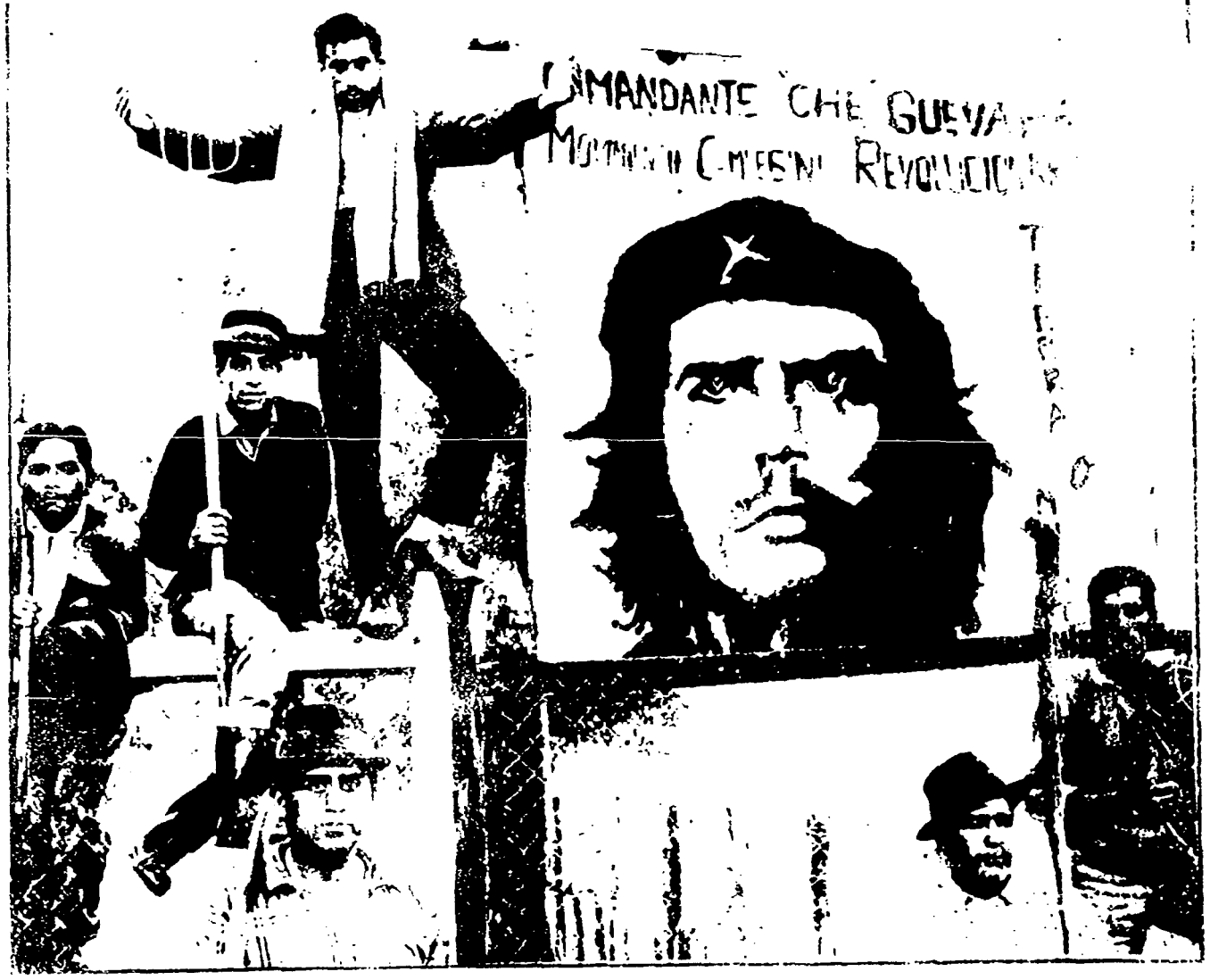

DEP. II
JJ

notes

(1) Les secteurs moyens comprennent les groupes suivants:
a. La bourgeoisie moyenne urbaine et rurale
b. La petite bourgeoisie urbaine et rurale
c. La burocratie du secteur privé
d. La burocratie civile de l'état
e. Les proffessionnels salariés

Ces secteurs comprennet à peu près le 35% de la population active.

Le secteur proprement salarié représente le 60% de la population active. Le 5% restant correspond à la grande bourgeoisie et propriétaires fonciers.

Les secteurs a. et b. sont devenus les plus conflictifs. Quand l'UP se réfère aux secteurs moyens c'est plutôt ce groupe paticulier qu'elle vise, ceci étant donné surtout l'importance écconomique de son compertement.

(2) L'opposition se structure en trois **parties**:
a. Le Parti National (PN), représentant de la grande bourgeoisie morcpolique.
b. Le parti de la Démocratie Radicale (DR), qui représente les intérêts de la grande bourgeoisie agraire et des propriétaires fonciers.
c. Le Parti Démocrate-Chrétien (DC), qui représente en partie la grande bourgeoisie et la bourgeoisie moyenne et petite et une partie de la classe ouvrière.

(3) Le conseiller en question c'est M. Eduardo Novoa, président du Conseil Juridique de défense de l'Etat.

(4) Il s'agit d'un des attentats permanents commis par les groupes fascistes.

(5) On répère trois courants au sein du Parti Démocrate-Chrétien: une d'ultra-droite, une de droite modéré et une de centre. La première partisanne d'un coup d'état immédiat, et la deuxième qui essaye premièrement de faire démissioner le gouvernement, sont contrariés par la troisième courante, représentative du secteur plus populaire au sein du parti, et qui est partisanne de battre le gouvernement au moyen traditionnel des élections. Ceci n'empêche pas que dans la pratique la politique du PDC soit coïncidante avec la tactique du PN et DC.

(6) CUT: Organisation Unique des Travailleurs à niveau national.

(7) CODELCO: Confédération du Cuivre.

DEP. I
JJ

LES MILITAIRES ET LE M.L.N. (T)

DEP. I
PROCESADO
JJ

par A. CULTELLI, militant du M.L.N. (tupamaros) .

SPECIAL POUR "AMERICA PRESSE"

On a déjà beaucoup parlé des militaires et du Mouvement de Libération Nationale, (Tupamaros), Les intentions étaient diverses, mais les comentateurs avaient ce la de commun: Parler de l'extérieur de l'organisation et spéculer en conséquence sur le sujet. C'est pourquoi, maintenant, je vais parler en tant que représentant officiel du MLN (T).

Le premier problème que l'on doit poser dans l'analyse de la problématique des forces armées uruguayennes, est celui de la clarification et de la méthode. Ceci nous amène à examiner la nature interne ou l'escence de l'institution militaire. Au delà des aparences et du circonstanciel, il faut pénétrer la nature originelle de la classe qui détermine sa raison d'être. Quels en sont les principes fondamentaux? L'Institution militaire est le produit de l'ordre juridique interne, l'instrument de l'Etat, en tant que force répresive de classe, afin de maintenir le statu-quo en viguer. C'est ainsi que se caractérise l'armée jusqu'à nos jours, aprés s'être professionaliser aprés 1830. Auparavant, et lors des guerres d'Indépendance, sa nature était différente: c'était une armée populaire libératrice, comme ce fut le cas des troupes d'Artigas et de Bolivar, composée d'Indiens, de Métis, de Noirs et de Gauchos de toute sorte. Non seulement ils étaient combatants mais ils étaient les bénéficiaires d'une politique sociale, abandonnée par la suite. Ces formations armées populaires comme celles de José Gervasio Artigas étaient révolutionnaires, car elles étaient antioligarchiques anti impérialistes. Il ne faut pas oublier qu'Artigas, ordonna de "répartir les terres entre les Indiens, les Métis et les Nois" de telle sorte que "les plus malheureux deviennent les plus privilégiés". Mais l'idéal d'Artigas dans ce domaine comme dans le concept de la Grande Patrie et son intransigeance dans la lutte contre le pouvoir étranger, ont été affaiblis par la bourgeoisie naissante l'oligarchie qui éxencèrent le pouvoir tour à tour. Pour cette raison, les forces armées de notre pays, comme bien d'autres sur ce continent, ne peuvent pas se considerés comme les continuatrices des armées libératrices ou de celles qui parvinrent à l'Indépendance formelle ou politique. Car; 1) cette fonction incombe maintenant aux forces armées de libération nationale qui ont entrepris la guerilla révolutionnaire. Celles-ci ont pris le drapeau de la Seconde Indépendance Latinoaméricaine, la définitive, qui prend la forme du nationalisme, mais aussi celle du socialisme, dans le but d'organiser une société sans classes, débarassée de l'exploitation de l'homme par l'homme par l'abolition du capitalisme et de sa conséquence: les monopoles impérialistes.

2) Les académies militaires, en voyant le jour au dix neuvième siècle et, l'armée, en se transformant en une institution professionnelle, ont changé leurs principes de base et aussi de finalités.
Ces finalités, quelles sont-elles? →

LES FORCES "SPECIALES DE SECURITE"

Les forces armées ont été créées et développées en Uruguay, pour faire régner l'ordre à la campagne. Ce processus culmine avec le gouvernement du dictateur La Torre, qui voulait en finir avec les derniers gauchos rebelles et autres "anarchistes", qui "ravageaient l'intérieur du pays" et détruisaient les haciendas. Pour cela, l'armée eut pour tâche de contribuer par la force à l'institutionnalisation de la propriété privée et à son affermissement, aprés que l'on ait clôturé les champs à partir de 1870. En se dotant de fusils Remington et d'artillerie, l'armée réalisa un autre objectif clair: celui de soutenir l'unité politique du pays, en liquidant les foyers populaires de mouvements guérilleros localisés dans la campagne et en rébellion contre la capitale. Ces mouvements populaires et progressistes étaient désignés comme l'expression "de la barbarie contre la civilisation", comme l'affirmait Domingo Sarmiento, idéologue idéaliste bourgeois de l'époque. On attribua toujours pompeusement à l'armée le mérite de protéger les frontières et la souveranité nationale, bien que dans les faits, tout au long de l'histoire, cette fonction ait été plus théorique que réelle, tout au moins en Uruguay. Avec le temps ces principes fondamentaux et ces finalités ont évoluées. Mais la fonction de maintenir l'ordre public continue à être fondamental. Au début du siècle aparait la question sociale, à la suite du développement du syndicalisme et des grèves. Alors, sporadiquement, la vie monotone des casernes cesse et les forces armées interviennent de temps en temps, non plus pour protéger la grande propriété comme elles le firent au siècle précédent, mais pour sauvegarder la propriété industrielle et commerciale, lorsque la lutte des classes atteignait au certains seuil de violence. Ceci n'empêche pas qu'elles aient agir aussi, contre les grèves des travailleurs ruraux et les occupations de terres, rares, il est vrai, en Uruguay. Ainsi servent-elles de complément à l'appareil répressif de l'Etat, dans des occasions où les forces de police sont débordées lors de mouvements sociaux provoqués par la classe ouvrière ou par les manifestations combatives des étudiants. Aprés la guerre, période où l'impérialisme anglais laisse la place aux Yanquies pour la domination du Rio de la Plata, les forces armées s'intégrent à la stratégie de Pentagone. Alors, loin de se consolider dans leur fonction de défense de la souveraineté, elles se transforment en simples protecteurs de l'ordre intérieur, s'équipant et développant une technique pour la lutte anti-guérilla. L'Accord d'Assistance Technique conclu entre l'Uruguay et les U.S.A., traite de la fourniture d'armes et de munitions. Non pour une guerre conventionnelle, mais pour combattre le soulévement d'un peuple opprimé pour l'oligarchie et l'impérialisme. Cet accord prévoit aussi qu'un

042

DEP. I
PROCESADO
JJ

tiers des officiers uruguayens participent à des cours au Panama et dans d'autres écoles du Pentagone.
Les Forces Armées Uruguayennes (Armée et Police) auront, a partir du 1/1/1973 quarante neuf mille deux cent quatre vingt onze hommes (49.291). Quelle est l'extraction sociale de ces effectifs?

a) Dans l'armée, sous l'influence française jusqu'à la seconde guerre mondiale, le recrutement se fait en général dans les secteurs de la classe moyenne, en ce qui concerne les officiers. A peu près 50% sont de l'intérieur du pays. La troupe se recrute, dans son ensemble, dans les couches les plus pauvres de la paysannerie ou dans les villages limitrophes des zones urbaines.

b) La Marine continue à suivre le schéma anglais qui a exercé une grande influence sur cette arme . Son style est aristocratique. Le recrutement de ses officiers provient de trois source: 1) fils d'officiers supérieurs de cette même arme. 2) fils d'officiers supérieurs de l'armée. 3) Membres de familles de la haute bourgeoisie. La troupe se recrute comme pour l'armée.

c) Dans l'aviation prédomine la selection sur critère professionnel, qui tient compte, fondamentalement, des conditions psychiques et physiques des postulants. Ceux-ci sont soumis à une série de tests, en raison du caractere hautement technique de cette arme. Ces règles permettent le recrutement de jeunes de l'intérieur du pays, originaires des classes moyennes.
En 1904, l'Uruguay connut sa dernière guerre civile. En 1933, la police fit un coup d'état. Les trois armes adoptèrent une attitude passive, se limitant à observer les ordres du Pouvoir Exécutif.
Récemment, à la fin de 1971, les forces armées sont entrées d'amblée dans la lutte contre la guérilla tupamara, aprés que vingt deux mille hommes de la police aient été mis en échec et en train de perdre, sans équivoque, la bataille.
C'est alors qu'aparait le Comando des Forces Conjointes, au sein duquel, la police si bien équipée n'a plus qu'un rôle d'auxiliaire et de subordonnée. A la rigueur, on peut dire que l'Armée, qui a plus de moyens que la Marine et l'Aviation, assume la responsabilité principale de la nouvelle organisation. Nous arrivons ensuite, au 14 Avril de cette année, point de départ d'une offensive systématique et totale des forces armées contre les Tupamaros. Le degré de développement militaire et politique au sein des masses, atteint par les révolutionnaires à ce moment là, fit que l'Etat oligarchique-impérialiste dut mettre en oeuvre tous ses moyens à l'intérieur et à l'extérieur, en appelant à tous les milieux dans l'intention de mettre un terme à une guérilla en progrés vertigineux. La classe dirigeant n'avait pas d'autre issue. Il s'agissait d'une espèce de coup de main désespéré, porté avec l'aide et l'assistance technique des Yanquis et des brésiliens. Mais le coût de cette opération pour un pays comme l'Uruguay revient trop cher - grace à cette caractérisation politique, les choses sont devenus claires. L'application de l'Etat de guerre interne, encore en vigueur - avec 4.000 prisonniers dans des camps de concentration et la systématisation des méthodes les plus raffinées de torture, placent le pays dans les mêmes conditions répresives que le Guatemala, Saint Domingue ou le Brésil. Mais il y a une différence fondamentale: la lutte sur les front syndicaux et politiques de masses continue avec plus de force que jamais et sous différentes formes. La guérilla s'est repliée et se réorganise; elle est loin d'avoir été liquidée, comme on a voulu le faire croire, grâce à une information tendancieuse. Il est certain que les Tupamaros ont reçue des coups sé-

DEP. I
PROCESADO
JJ

rieux du côté de la branche militaire; mais son organisation politique de masse demeure intacte. Comme dans la guerre révolutionnaire les hommes sont plus importants que les choses et il y en a tellement en Uruguay pour empaigner les hommes, qu'il faut en conclure que le MLN (T) est indestructibles et qu'en temps voulu, il passera à un stade supérieur de lutte. D'autre part, l'état de guerre interne a mis le pays entier entre les mains des forces armées. Elles ont bouleversé toutes les manifestations de la vie du pays et utilisent à leur profit tous les moyens de l'Etat. Dans les faits elles gouvernent le pays. Le président de la République, n'est pas seulement une figure décorative comme le parlement, mais aussi leur prisonnier le plus caractérisé. Comment va se terminer une telle situation? Les militaires ont suffisamment démontrer leur tendance à balayer le pouvoir civil et à concentrer entre leurs mains, le pouvoir politique.

Le fait est qu'elles ne se considèrent pas encore, assez préparées pour cela. Maintenant il leurs suffit de préparer des cadres, au moyen des postes clés qu'ils ont exigés et obtenus dans l'administration publique. Ceci sans tenir compte du fait que la crise économique - chaque jour plus grave - se transforme en une véritable dèbâcle (ce qui est trés probable à court terme) et en vertu de quoi ils se considèrent appellés à se transformer en arbitre total de la situation.

Pour l'instant, elles sont intervenues dans le domaine des délits économiques, mettant en prison militaire, divers spéculateurs et oligarques notoires. Cette simple tentative d'abaissé moralement le pays résoudra-t-elle ses dramatiques problèmes? Non - Sans changement profond des structures, il n'y a pas de solution pour sortir l'Uruguay de son état de banqueroute économique. Mais à quoi correspond cette intrusion des forces armées dans le domaine des délits économiques?

Quelle fin poursuivent-elles? En premier lieu, essayer de changer leur image face au peuple, aprés que celle-ci se soit si détériorée, en conséquence de la forme sauvage des tortures et des violences de tout ordre commises lors de leur activité répressive sans discrimination. Emprisonner quelque oligarque ou politicien en vue et le faire savoir largement, peut être rentable pour certains secteurs fatigués des politiciens corrompus ou des super-exploiteurs connus et impunis. Le cas de Jorge BATTLE - deuxième personnage du gouvernement - est un exemple et montre qu'elles "ont choisi" de s'occuper d'un délit économique; même si aprés elles ont fait marche arrière, en raison des contradictions internes qui existent dans la même institution armée. C'est ainsi qu'elles prétendent gagnés des secteurs politiquement attardés, dans le but de compter sur une base sociale, si l'envie les prenait de se charger du pouvoir d'ici peu, car à long terme c'est un fait entendu quant à leur strategie politique. On a insisté pour les informations internationales que cette strategie conduisait à un régime à la péruvienne. Qu'y a-t-il de sûr en cela? La majorité des Forces Armées sont encore légalistes ou centristes. Mais des ailes importantes se distinguent. Une d'extrême droite, "gorila", qui a certains leviers

Cer. 33

de commande et qui a développé son pouvoir au sein de l'institution. De plus elle peut compter avec l'appui de la CIA et des appareils logistiques du Brésil.

Una autre, des dits capitaine ou cadres de l'armée qui auraient des inclinaisons nationalistes du style des forces armées péruviennes. La majorité centriste est hésitante et au cas où se produisait un pronunciamiento, elle opterait pour le secteur qui compterait le plus de pouvoir dans l'institution. Dans ce schéma il importe de signaler le fait que la région militaire n°3, qui comprend la frontière avec le Brésil, a des responsables nettement "gorilas". En définitive, les traditions des forces armées, leur formation technique et politique et l'ensemble de leurs tendances significatives nous permettent de penser qu'il pourait il y avoir un issue à la péruvienne en Uruguay. Mis à part que les dits "péruviens" compte sur l'appui du Pentagone et qu'alors une différence subsisterait même s'ils la niaient. Leur rôle serait celui d'un rideau de fumée, servant à induire en erreur quelques secteurs et à neutraliser le processus révolutionnaire de masses surgit de l'action armée, comme forme supérieur de la lutte des classes et comme générateurs de la conscience politique des grands secteurs populaires.

Cependant il y a des faits nouveaux qui influent quotidiennement sur la position des forces armées et spécialement sur les jeunes officiers. Ceux-ci ne suffisent pas pour changer le rapport de forces au sein de l'institution, ni pour changer l'aspect principal des contradictions de celle-ci. Cependant, ils peuvent contribuer à accélérer le processus révolutionnaire et faciliter la prise du pouvoir par le Mouvement de Libération Nationale, au milieu d'une conjoncture favorable et lors de circonstances où le harcèlement guérillero atteindrait son point culminant. Ces faits sont les suivants: 1) Les pays a été réellement en guerre, avec des accrochages et des combats sanglants et des pertes des deux côtés, suivis d'effets politiques. Des situations révolutionnaires se sont succédées, non seulement à cause de ces combats mais aussi à cause des mobilisations de masses effectives dans tout le pays. L'Uruguay avait vécu une situation quasi-insurectionnel en 1963. Même si tout le monde ne s'en est pas rendu compte de telles circonstances et les lois même de la guerre, ont changé les mentalités, y compris chez les forces armées.

Il y a aussi ce que l'on a appelé "la dialectique des casernes". C'est l'innevitable influence que des milliers de prisonniers politiques font subir à leurs gardiens: la troupe et les sous-officiers. Cela constitue les plus graves contradictions qui s'ajoutent au niveau de la vocation politique naissante des militaires. Il en résulte que l'esprit tupamaro se réflette partiellement au niveau d'une conscience possible chez les adversaires. Ceci explique que pour la première fois, il y ait une soixantaine de capitalistes qui purgent leurs abus et délits économiques dans les casernes. Aujourd'hui aussi, on parle de réforme agraire et de nationalisation du côté des officiers "péruviens". Ceci continuera à produire des changements qualitatifs au niveau politique. Mais c'est beaucoup de bruit pour rien, car nous continuons à penser que dans le domaine de l'institution armée, le procesus de désaliénation est plus lent que partout ailleurs et que pendant ce temps mes leviers de commande restent dans les mêmes mains. C'est à dire, celles de l'oligarchie et de l'impérialisme, dont l'unique but est continuer dans la voie tracée par le Pentagone. L'avenir immédiat de l'Uruguay s'ouvre sur une période transitoire qui dépend des Tupamaros, non seulement parce qu'ils sont à l'origine d'un processus nouveau et pré-révolutionnaire, mais parce qu'ils ont polarisé le pays en termes de révolution et contre-révolution. Pour que le rapport de force redevienne favorable à la révolution, étant donné qu'aujourd'hui l'iniciative est dans les mains de la contre-révolution, la première condition est de se libérer du fascisme colonial actuel. Seule la lutte armée rend cela possible. Car le fascisme ne recule pas, en dépit de ses contradictions. La seule solution est de le détruire. Ceci est la tâche qui attend les Tupamaros, comme avant garde révolutionnaire en Uruguay et comme parti de cadres et de masses, avec une expérience militaire et politique suffisante et une capacité infinie de sacrifice pour mener la lutte révolutionnaire jusqu'à ses ultimes conséquences.

045
DEP. II
PROCESSADO
18
812

INTERVIEW

ANDRES CULTELLI

M.L.N.

Q. Le MLN est-il un front ou un parti homogène? Comment fonctionne- t - il?

A.C. Le MLN est un parti avec une organisation à divers niveaux. Au niveau politico-militaire qui comprend aussi les services techniques, par exemple documentation, ateliers, etc..., il s'agit de former des cadres dont la cohésion et le niveau politique et technique répond aux plus hautes éxigences. A l'intérieur de l'appareil politico-militaire lui-même, il existe divers niveaux de fonctionnement. Le premier échelon peut être un CAP, Comité de Soutien aux TUPAMAROS, où l'on commence par acquérir un niveau technique minimum, en particulier pour les explosifs.Celui-ci agit à l'occasion de combats de rue ou dans différents fronts de masse. Ceux qui se détachent dans les CAP passent dans les GAP, Groupes d'Action en Formation. Ceux qui accomplissent cette période du point de vue politique et technique et qui travaillent efficacement sont intégrés aux groupes de combat. Les groupes de combat constituent l'échelon le plus élevé de l'appareil politico-militaire. Mais tous les groupes sont toujours rattachés à une colonne déterminée qui a un commandement. A ce commandement se rattachent divers services, laboratoires, ateliers, agitation, explosifs, documentation, etc. Par ailleurs, il existe des colonnes spécifiquement politiques qui développent le travail au sein des fronts de masse et dont le projet est d'appliquer la ligne politique du MLN en liaison avec des comités de base, sur les lieux de travail, dans les syndicats, dans les quartiers, les écoles, facultés, etc,...

Q. Quel est le degré d'autonomie de ces diverses colonnes entre elles? La direction centralise-t-elle toutes les initiatives ou est-ce une simple coordination?

A.C. L'organisation du MLN obéit au principe du centralisme démocratique.Mais c'est un centralisme démocratique avec décentralisation. Il faut comprendre cela dialectiquement. Les colonnes ont une autonomie tactique dans le cadre des lignes stratégiques et militaires élaborées par l'organisation dans son ensemble. Dans l'organisation on ne fixe jamais une nouvelle ligne d'action sans qu'elle n'ait été discutée par toutes les cellules, groupes, organismes de direction intermédiaires et supérieurs. Dans l'avenir les colonnes auront une plus grande

DEP. I
PROCESADO
JJ

autonomie tactique, car pour la lutte militaire, il suffira de quelques normes pour que les colonnes et les détachements qui en font partie puissent frapper l'ennemi si elles se trouvent coupées de la direction ou ont des difficultés de contact avec la direction de leur colonne ou la direction centrale. Une autre raison est que depuis avril 72, la violence des forces répressives a balayé les réticences de certains secteurs de la population. Maintenant il ne sera plus nécessaire d'examiner avec autant de soin les effets politiques d'une action militaire et les répercussions d'une telle action si elle est sanglante. A l'étape actuelle, il semble que les conditions subjectives soient réunies pour que la guerre révolutionnaire se développe jusqu'à ses conséquences extrêmes.

Q. Comment envisagez-vous le passage de la guerre de guerilla à la guerre populaire?

A.C. C'est un des goulots d'étranglement que nous tentons de franchir actuellement. En effet la situation a changé rapidement qualitativement. Pour affronter cette nouvelle situation, il faut passer à de nouveaux niveaux d'action et ceci pose des exigences organisationnelles et logistiques et demande un nouveau style d'action. C'est pourquoi nous traversons une phase de réorganisation. Du succès ou de l'échec dans l'application des nouveaux niveaux de lutte, dépendra la participation plus active des masses pour déboucher sur une situation insurrectionnelle qui permettra la prise du pouvoir. La nouvelle étape dans laquelle nous entrons va être celle de l'affrontement direct avec les forces armées qui maintiennent l'oligarchie au pouvoir. Dans cet affrontement, pour la première fois, les lois de la guerre révolutionnaire dans tous leurs aspects entreront en action. Il faut comprendre que ceci est une étape dans laquelle nous devons entrer après des préparatifs minutieux et des efforts organisationnels sur le plan politique et militaire.

Q. Cette nouvelle étape signifie-t-elle de nouvelles formes d'organisation? Par exemple, la création de milices populaires?

A.C. Ce que nous pouvons dire, c'est qu'au début de cette étape, il faut atteindre l'objectif qui est d'élever la lutte armée à son niveau suprême pour qu'ensuite on puisse commencer à, progressivement, créer des secteurs larges qui puissent avoir les caractéristiques d'une milice. Il faut garder présent à l'esprit que la lutte prolongée et que nous ne pourrons mener une guerre de position, sauf dans des circonstances d'une situation insurrectionnelle et d'une prise imminente du pouvoir.

Q. Quelle est la situation dans la classe ouvrière et dans les syndicats?

A.C. Le syndicat CNT regroupe un demi-million de travailleurs. Le Parti Communiste est prédominant à la direction nationale. Face à la direction majoritaire de la CNT, il existe un courant, "La Tendencia", qui représente un tiers des syndiqués, qui exprime une ligne plus combative. Cette plus grande combativité et la lutte idéologique qui en découle ne peuvent faire oublier le fait central que l'ennemi commun est le capitalisme. La lutte idéologique doit aller de pair avec l'unité d'action contre l'ennemi commun l'oligarchie et l'impérialisme. Les fédérations les plus radicalisées sont celles de l'industrie frigorifique qui compte 95.000 travailleurs, celle du textile, avec 20.000 membres, la fédération de Santé, de la FUNSA (caoutchouc), la UTAA travailleurs sucriers, etc. Chaque fédération a ses propres publications où elle exprime sa ligne. Mais, avant tout, cette ligne s'est exprimée le plus clairement dans la pratique sociale, c'est-à-dire dans une mobilisation plus grande des masses, dans une utilisation plus violente des grèves qui ont débouché sur des barricades, comme pour les grèves de l'industrie frigorifique qui dura 4 mois en 1969 et où les grévistes tinrent bon contre les attaques policières dans les zones rouges où toute la population résistait aux forces de répression. Cette grève a eu des expériences très importan

047
20
DEP. II
PROCESADO
IJ

tes.Par exemple,un groupe de grévistes avait exproprié un bus municipal,l'avait garé devant un super-marché et rempli de nourriture. Dans le textile,aussi il y a eu des grèves dures avec occupations d' usines.

Q. Quels enseignements avez-vous tiré des expériences d'autres pays?

Notre organisation a tenu compte de toutes les expériences révolutionnaires, il est fait un travail de formation interne où sont systématisés et recueillis les résultats de toutes les révolutions.Cependant ,comme la majorité des révolutions ont été pratiquées fondamentalement. dans les aires rurales et que les lois de la guérilla rurale sont différentes de celles de la guérilla urbaine,nous avons du élaborer notre théorie principalement sur la base de notre propre expérience sur la base de "pratiquer l'analyse concrète de la situation concrète". Ceci ne veut pas dire que les expériences étrangères n'ont pas stimulé nos orientations, puisque dans la lutte politique et militaire,il faut beaucoup de science,mais aussi d'art.Il faut développer l'imagination et dans ce sens on est aidé par les expériences étrangères,mais sans négliger des apports concrets de ces expériences dans certaines situations.

Q.On torture dans les prisons en Uruguay.Quels sont les effets de la torture sur le mouvement ?

Vu la sauvagerie et la brutalité des méthodes de torture,on peut dire que la majorité des camarades arrêtés résistent à ces traitements brutaux.Un certain pourcentage,environ 35%,subissent un processus de désintegration de la personalité qui les amènent à dire ce qu'ils savent à l'ennemi.Il y a des exemples de véritable héroïsme,représenté par des camarades qui sont torturés et qui,à la suite des tortures,doivent être internés dans les hopitaux militaires,sinon ils mourraient en prison,et de l'hopital militaire ils sont recupérés et remis en prison où ils sont de nouveau torturés jusqu'à ce qu'on doive de nouveau les hospitaliser pour le maintenir en vie.Beaucoup de camarades ont enduré cela durant plusieurs mois et quand ils ont rencontré d'autres camarades en prison où à l'hopital,ils se sont soutenusmutuellement de manière ouverte, face aux sbires,proclamant qu'ils ne céderaient jamais et que nous vaincrons. les drogues qui, comme le penthotal, visent à obtenir des informations en état d'inconscience, ont donné d'autant moins de résultats dans des interrogatoires.En résumé, chez le militant où a été créée une conscience politique, la torture peut ne pas atteindre son objectif, ceci vaut pour la majorité des camarades. Mais il y a toujours une marge qui, de par leur constitution personnelle ou à cause d'une formation politique insuffisante, peuvent être un terrain fertile pour les informations. C'est pourquoi toute organisation révolutionnaire doit appliquer au maximum les principes de compartimentation.

Q. A ce propos, qu'en est-il de l'infiltration policière dans votre mouvement?

A.C. Nous ne perdons pas de vue que dans l'application de la ligne politique de masse et des divers organismes de masse nous puissions être infiltrés. Nous savons qu'il existe une infiltration dans ce qu'on pourrait appeler le bras politique du MLN. Mais cette infiltration ne compromet pas le coeur de l'ensemble et n'affecte pas non plus les camarades ou les actions programmées ou effectuées aux niveaux supérieurs de l'organisation. Ces derniers mois, nous avons constaté l'existence de 2 traitres, lesquels collaborent avec les forces de répression et ont été pour cette raison condamnés à mort par la direction de l'organisation. Etant donné qu'ils sont bien protégés, la sentence sera exécutée dès que l'occasion s'en présentera.

Q. Combien de prisonniers politiques y-a-t-il actuellement en Uruguay?

A.C. En Octobre, ils étaient 4000. En Septembre, le chiffre officiel donné par deux ministres devant le Parlement était de 3552.

DEP. I
PROCESADOS
JJ

Q. Le MLN a-t-il fait un travail politique pqrmi les détenus de droit commun?

A.C. C'est une question très intéressante. Nous avons fait un travail politique intense parmi les droit commun depuis le début de 1970 jusqu'à la fin de 1971. Durant cette période les camarades masculins étaient à la prison de Punta Carretas où il y a 4000 "droit communs". Là, nous avons tiré la conclusion que la délinquance est un problème socio-économique et, qu'à part une marge d'environ 10% les droit communs sont récupérables pour le travail révolutionnaire et la réhabilitation non pas dans cette societé mais dans une nouvelle societé. Nos camarades, ont alphabetisé les droits communs, leur ont prêté assistance, donné des médicaments. Nous avons mis en commun les paquet que nous recevions de l'extérieur et partagé avec les droits communs le tabac, le thé, le sucre et autres choses indispensables. Nous avons constitué avec eux des groupes pour la formation politique, et le accueil fut si favorable que nous avons réussi à politiser plus de 50% des détenus, avec les differences naturelles de niveau entre eux. Le travail politique eut deux conséquences fondamentales. Premièrement, nous avons recruté pour l'appareil politico-militaire des détenus libérés.

Nous devons rappeler avec émotion qu'une partie de ces détenus réhabilités sont morts sous la torture pour avoir refusé de donner un seul élement qui puisse compromettre l'organisation. D'autres sont morts au combat, certains ont été pris, des autres sont encore à l'avant-garde du travail révolutionnaire. Deuxièmement : les détenus de droit commun ne reçoivent pas beaucoup de visites de prison. Mais quand un parent les visite, ce parent habite en général en "cantegriles"(bidonville-NDLR)

Les détenus à travers les visites, on transmis la politisation qu'ils ont reçu à leurs parents et amis, et ceci nous a permis de créer des comités de base et de lutte dans les cantegriles. C'est ainsi que par ce travail, nous avons été l'unique force de gauche qui a pu vaincre les difficultés du travail politique parmi les groupes marginaux, avec les conséquences connues qu'entraîne la misère.

Q. Selon certaines informations, le MLN aurait conclu une trêve avec l'armée et negocié avec elle cet été. Est-ce exact ?

Le MLN a commis des erreurs graves au début de la nouvelle offensive des Forces Armées en avril 72. Ces erreurs consistèrent à penser que cette offensive n'était qu'une des nombreuses recrudescences de la repression semblables aux précedentes. La situation fut mal évaluée. On ne prévit pas qu'il s'agissait d'une offensive qualitativement différente qui ne permettait pas une trêve comme celle qui fut décidée et qui obligea à une défense active à cause du permanent harcèlement des Forces de la répression. C'est seulement à la fin de mai que l'Organisation vit son erreur, et à ce moment-là, mit en pratique un plan tardif de harcèlement qui permit au moins de tendre des embuscades à plusieurs officiers de l'armée et parmi eux, le vice-chef des forces armées conjointes, qui y perdit la vie. Là-dessus, les forces armées n'ont donné aucune information de plusieurs officiers [illegible] juin, en application de ce plan, mena les forces armées à prendre l'initiative de une trêve. L'organisation accepta cette trêve pour mener des négociations au mois de juin. Ces négociations ne donnèrent aucun résultat. Avant la fin de la trêve, les militaires assassinèrent 4 camarades et jetèrent d'un quatrième étage ALVARIZA, provoquant sa mort. Pour riposter l'organisation tendit une embuscade à ALVAREZ qui fut liquidé.

★ ★ ★

ANDRES CULTELLI-51 ans-commence à militer dans les Jeunesses Socialistes lorsqu'il était ouvrier agricole. A partir de 1948 il est conseiller juridique de plusiers organisations ouvrières, se spécialisant en Droit du travail. Pendant 15 ans il a été membre de la Direction Politique du Parti Socialiste, et fût Directeur Responsable de "El Sol" journal du P.S.. Pendant deux périodes électorales, il a integré le Conseil Municipal de Montevideo, et le Parlement National. En 1963, lorsque R. SENDIC a du passer à la clandestinité, il l'a remplacé comme conseiller juridique de l'UTAA(Union de Trabajadores Azucareros de Artigas). Il est un des fondateurs du M.L.N. et en 1968, mai, doit passer en clandestinité. En août 70; il a été mis en prision et un an plus tard il a pu quitter l'Uruguay pour le Chili. Il a été professeur de Psychologie à la Faculté des Lettres et Sciences de l'Université Nationale. Il a publié plusiers travaux.

049
22
DEP. II

SOULEVER UNE GROSSE PIERRE POUR LA LAISSER TOMBER SUR SES PROPES PIEDS...

...es forces armées - ...résiliennes sorti- ...ent des casernes , ...n 1964 et se pré - ...sentèrent comme "le parti puissant", la "force organisée"ca pable d'arrêter l'- inflation et d'occu per le vide exist - ant sur le terrain politique. Les ré - sultats,huit ans et demie après sont bi en connus.Ils tur - ent les forces reno vatrices,usant et abusant de la répression; ensuite,elles soumirent à une super-exploi tation les classes salariées et ouvrirent, toutes grandes les portes à la pénétration étrangère.La soumission au FMI,la modifica tion des lois sociales,les salaires avec , un pouvoir d'achat chaque jour plus bas,la suppression des droits politiques,latteinte aux droits de l'homme,la torture,la cen sure,sont les éléments sur lesquels s'ap - puie le "miracle brésilien"de développe - ment.

Miracle et développement pour environ 20% de la population,tandis que 80 millions de brésiliens restent en marge d'un tel miracle.

Comme l'a dit Florim Coutinho,le général - député des "dites"authentiques du MDB(Op - position légale)"si nous cherchons dans l'annuaire de statistique IBGE et de la Fondation Getulio Vargas les renseignement sur le salaire minimum réel , nous voyons qu'entre mars 1964 et mai 1971 ,le coût de la vie est monté de 100 à 843 et le salaire minimum est monté,seulement de 100 à573 46% de la population touche le salaire - minimum.Des augmentations spectaculair es, du PIB(produit interne brut) et de la rente par tête s'effectuent à coté de l'- appauvrissement général; on dirait les é - tincelles des feux d'artifices,elles éblou issent les imprudents,les ingènus..."

OUVERTURE?

...es journalistes 'pro-gouvernement' com - ...mencèrent à donner des informations,il y a déjà quelques mois,sur une grande amnis ie probable et une ouverture pour le 7 sep...m bre passé(jour de l'Independance);une le...te redémocratisation espérée par les ...or - ces libérales,patronnée par la politique de distention des Etats Unis particulière- ment intéressés par le "retour à la legali té" pour légaliser son occupation économi- que.

Mais,malgré l'élimination par Garrast... Médici des élections directes des gou...- nements provinciaux pour 1974 et bien que elle ait le monopole absolu de l'informa- tion la dictature n'ose pas se prononcer, pour l'ouverture politique.

Et,devant le fait,Tristao de Athayde,l...- der catholique déclara;"J'ai eu,un mo - ment l'innocence de croire possible et plus hautement favorable au prestige ... autorités et au mouvement de dévelop... ment,le retour des émigrés,de même que ... ouverture des prisons.

DEP. I
PROCESSADO
JJ

QUAND LA CENSURE EST LOI

Les directeurs de ... journaux,revues,té- levision,ont reçu , du Ministre de la Justice,l'instructi on suivante;"Par or dre de M.le Ministre de la Justice est in terdite expressement la publication de : nouvelles,commentai- res,interviews ou critères de quelque nature que ce soit à propos d'une ouvertu- re politique ou de r... rédemocratisation ou de sujets qui se y réfèrent,d'Amnesty , de ceux qui ont per- du leurs droits civi ques ou de revision partielle de leurs - procès,des critiques ou des commentaires

res ou editoriaux défavorables sur la situation économique et financière ou du problème de la succession et de ses implications. Les ordres transmises ci-dessus s'appliquent à toute personne y compris celles qui ont déjà été ministres d'Etat ou occupent une haute fonction dans n'importe quelle activité politique."

La violence de la mesure entraîna une réaction jusque dans les milieux conservateurs, et pro-coup d'Etat en 1964. Le directeur du quotidien 'O Estado de Sao Paulo' personnage intimement lié au régime envoya au ministre de la Justice, Buzaid, une lettre disant: "En prenant connaissance de ces violences, j'ai eu un sentiment d'humiliation et de honte(...)le Brésil dégradé(..)par un gouvernement qui achève de perdre la face. Tous ceux qui sont au pouvoir en descendront un jour et alors, comme s'est arrivé dans l'Allemagne de Hitler, dans l'Italie de Mussolini (...)le Brésil finira par savoir la véritable histoire de cette période..."

Costa e Silva, quand il était ministre de , Castelo Branco a déclaré: "Les militaires ne retourneront pas dans les casernes tant que le peuple les réclamera dans les rues. Sachant que le peuple ne les a jamais appelés "à la rue", il est évident que jusqu'aux plus réactionnaires, ces "camarades" de coup d'Etat, ne supportent plus l'invasion des uniformes dans tous les postes-chefs de l'administration publique, du système économique du pays.

051
24

DEP. I
PROCESSADO
JJ

812

ARGENTINA ..

extraits d'"el combatiente" organe du P.R.T., parti révolutionnaire des travailleurs

La dictature militaire fait face à de sérieuses difficultés pour faire cristalliser son projet contre-révolutionnaire du G.A.N.("Gran Accord National"). Les évènements de Mendoza (le "mendozaso"),ceux du 10 avril et les conséquences qu'ils ont entraîné, ont porté un coup mortel aux perspectives conciliatrices.Face aux évènements et sous la pression du mécontentement des propres Forces Armées, la dictature s'est trouvée dans l'obligation de prendre des mesures exceptionnelles. C'est ainsi qu'elle a essayé de contraindre Péron à se déclarer contre la guerilla, ce qui a provoqué une détérioration des rapports entre le péronisme et la dictature militaire, et une détérioration des pourparlers en vue d'une conciliation. L'échec du G.A.N. étant devenu évident, le gouvernement de Lanusse, à travers le discours prononcé par celui-ci à San Nicolas, a fait savoir qu'il essaierait tout de même d'avancer sur le chemin des élections pour atteindre une issue ouvertement conditionnée; s'il le fallait, le péronisme serait écarté,mais la participation des radicaux et des partis provinciaux serait assurée,ainsi que celle d'un groupe qui s'était détaché du péronisme et qui était mené par Paladino. En jouant cette dernière carte,le gouvernement essuya un échec fracassant.Les radicaux ne se prêtèrent pas au jeu et Paladino fut complètement battu à l'intérieur du mouvement péroniste.

Totalement isolée, la dictature devra maintenant modifier sa politique.
Pour l'instant, on ne peut envisager un coup-d'Etat de la droite ni un durcissement du gouvernement.Des changements au sein du régime dictatorial-dus à un coup-d'Etat où à un remaniement du cabinet--offriraient au contraire des conditions nouvelles et acceptables pour arriver à un accord avec les politiciens.

Aujourd'hui ,en Argentine,face à la combativitè des masses,à la persistance de la guèrrilla et à l'aggravations de la crise économique,il devient urgent pour la bourgeoisie et sont conducteur,le Parti Militaire,d'avoir recours à la tricherie afin de se réorganiser en axant leurs efforts sur une préparations adéquate qui leur permette d'affronter le processus irréversible de la guerre revolutionnaire - qui a débuté,dans notre Patrie,avec les evènements de Cordoba(le"cordobazo") en mai 1969.
En mars 1971,le parti militaire destitue Levingstone et décida d'organiser des elections,de rechercher des accomodements en pactisant avec les partis bourgeois, pour pouvoir faire front au processus de guerre révolutionnaire,à l'energique movilisation des masses et au développement des unités de guerrilla.Le "viborazo",cette magnifique mobilisation des masses de Cordoba,constitua un argument catégorique qui persuada définitivement le Parti Militaire de l'impérieuse nécessité d'agir rapidement et d'essayer de tromper les masses pour les éloigner de l'avant-garde armée, de faire diversion au moyen de quelques arrangements, d'isoler la guerrilla,d'empêcher son développement et de endiguer d'une manière ou d'une autre la poussée grandissante et la radicalisation.

052
DEP. I
PROCESADO
JJ
812

de la classe ouvrière et de tout le peuple argentin. Lanusse et son nouveau cabinet (le ministre de l'Interieur est Mor Roig) se trouvèrent face à la responsabilité de appliquer cette politique, très difficile à concrétiser dans l'actuelle situation du pays. Difficile à cause des étroites limites et du peu de ressources dont le Parlement dispose pour effectuer ses manoeuvres. Afin d'accomplir ses ambitieux desseins, Lanusse devait "aller plus loin" -ainsi qu'il l'a dit lui-même- en ce qui concerne les concessions aux politiciens bourgeois et principalement à Péron. Mais déjà, cela constituait en soi un rude obstacle à franchir. Péron se trouve disposé à agir avec décision, à voler au secours du Parti Militaire et à se présenter comme sauveur du capitalisme argentin, ainsi que l'indique le document rédigé par lui-même: "L'unique vérité est la réalité". Ces conditions ne semblent toujours pas acceptables pour d'importants secteurs de la bourgeoisie, qui craignent que les revendications de Péron ne stimulent les masses et qu'un gouvernement péroniste n'ouvre les vannes de la revendication active du côté de la classe ouvrière, qui exigerait alors une plus grande participation dans le revenu national. En avril 1971, les projets du Parti Militaire envisageaient des élections très conditionnées, un nouveau régime avec les partis bourgeois comme figure de proue, tandis que le timon, les ressorts du pouvoir resteraient dans les mains du Parti Militaire. De leur côté, les politiciens bourgeois, conscients du chemin que la dictature se voyait obligée à emprunter, poursuivaient le but opposé: établir un nouveau régime parlementaire, le plus indépendant possible vis-à-vis des militaires. D'où le groupement au sein de "l'Heure du Peuple" (La Hora del Pueblo) des radicaux, des péronistes et des autres partis plus ou moins minoritaires.

Cette contradiction entre militaires et politiciens est une contradiction non antagonique qui peut se résoudre pacifiquement au sein des classes dominantes. En effet, les militaires tout comme les politiciens étaient et restent disposés à arriver à un accord autour de la table de négociations, et ont déja fait quelques pas importants dans cette direction.

Echec évident de la tentative corporativiste du groupe d'Onganía; déclenchement de la guerre révolutionnaire en Argentine, réponse des masses à la violence de la dictature; politique de retraite "ordonnée" du Parti Militaire, basée sur l'accord avec les politiciens bourgeois, pour les utiliser comme bouclier et comme frein au péril révolutionnaire; intention des Partis bourgeois d'obtenir la plus grande indépendance par rapport au Parti Militaire, afin de jouer leur rôle de pompiers de l'incendie révolutionnaire, dans les plus amples marges de

053
26

DEP. II
PROCURADO
JJ

œuvres possibles; tel est l'échevau de contradictions au sein duquel se déroule actuellement la politique nationale.

Un gouvernement populiste est-il viable?
Les perspectives de la situation économique ne laissent pas plus de marge à une tentative approfondie de populisme.
La crise structurelle s'est aggravée avec les mauvaises récoltes de cette année; une crise de sur-production guette l'industrie automobile, la plus importante du pays; le dollar atteint déjà une cotisation de 1.200 anciens pesos; la dictature se trouve obligée à résoudre les problèmes financiers à l'aides du Fond Monétaire international, dont les prêts sont particulièrement exigeants, ce qui détermine une croissance d'exploitation de notre peuple. En tant que conducteur de la bourgeoisie, le Parti Militaire essaiera de tromper le peuple par des concessions qui ne peuvent ne pas avoir un caractère politique et ne constitueront donc aucun palliatif aux souffrances des masses.

Malgré le facteur immédiat de désorientation que cela signifierait, la montée au pouvoir d'un gouvernement de ce genre, même péroniste, encouragerait la lutte des masses en ce qui concerne les revendications les plus urgentes.

Les digues de la dictature une fois détruites, les masses se lanceraient résolument à travers les brèches ouvertes, pour récupérer leurs droits, pour améliorer leur niveau de vie. Mais la situation économique empêcherait de faire d'importantes concessions et le choc violent entre les masses et le nouveau gouvernement parlementaire se produira immédiatement, obligeant les politiciens bourgeois à faire appel à brève échéance à la répression et à l'intervention des militaires. Tel est le cercle vicieux de la situation économique qui, actuellement, empêche que le capitalisme argentin qui assure la continuité et l'approfondissement de la crise pré-révolutionnaire, reprenne son second souffle.

Les mouvements de masses et la guerrilla
La semaine qui marqua le sixième anniversaire du régime militariste fut une claire démonstration de l'état d'esprit combattif des masses. Des milliers de manifestants entraînés par les étudiants se lancèrent dans les rues des principales villes du pays. La mobilisation des étudiants de Tucuman fut le détonateur; les principales villes, malgré le déploiement policier et militaire, exprimèrent avec force leur opposition à la dictature. Bahia, Blanca, La Plata, Buenos-Aires, Rosario Santa Fé, Parana, Corrientes, Cordoba, Mendoza, San Juan, Santiago del Estero, Concepcion (Tucuman) et Salta furent le théâtre de fortes manifestations, de meetings, de barricades, d'occupations de facultés, etc. Les masses déployèrent alors une immense énergie dont les réserves sont loin d'être épuisées.
Dans le domaine de la lutte légale et semi-légale, le mouvement syndical présente des symptômes de ressurgissement: Le crédit de la bureaucratie est total, tandis que les courants classistes, anti-bureaucratiques se fortifient de jour en jour. La victoire du S.M.A.T.A. dans les récentes élections, la situation générale du mouvement syndical de Cordoba et l'apparition de tendances classistes au sein des diverses zones et corporations, ouvrent des possibilités concrètes de disputer à la bureaucratie la direction du mouvement syndical, ou tout au moins de neutraliser son influence conciliatrice, paralysante et pro-capitaliste sur d'importants secteurs des masses, tout en devenant d'élément centralisateur de tous ces secteurs.
La lutte contre la répression et la torture, pour la liberté des prisonniers politiques et pour dérogation de la législation répressive acquiert de jour en jour plus d'envergure. De même, les conditions deviennent de plus en plus favorables à l'important mouvement politique légal anti-G.A.N. et à une plus grande liberté électorale.
Les options probables, les trois formes que peut théoriquement revêtir la dictature de la bourgeoisie dans les prochains mois, seront incapables, à divers degrés, de freiner ou de tempérer la lutte des masses.
Examinons ces trois formes, en commençant par la moins probable: la dictature de style brésilien, c'est-à-dire une répétition encore plus répressive et totalitaire du gouvernement d'Onganía dans ses premiers mois. Le caractère de la crise économique et sociale, le fait qu'on vient de sortir d'un régime de ce genre qui était voué à l'échec, l'existence de un vaste mouvement démocratique et surtout l'état d'esprit des masses, ainsi que le niveau atteint par leur lutte, ren

054
27
DEP. I
PROCESADO

dent très improbable un coup-d'Etat de la droite.
La second option de rechange serait le coup-d'Etat "populiste",à la péruvienne, qui exhibant un programme démagogique,essaierait de neutraliser les masses,d'isoler la guerrilla.Mais cette possibilité est également vouée à l'échec car pour mener à bien cette politique,il faudrait faire des concessions importantes aux masses et faire un tant soit peu front à l'impérialisme ,ce qui aujourd'hui pour un Parti Militaire lié aux intérêts impérialistes,usé par six ans de dictature et présentant des symptômes de crise interne.A supposer que ce programe populiste soit présenté,il ne réussirait qu'à distraire provisoirement les masses qui à court terme, exigeraient des realisations concrètes.
Nous arrivons ainsi à la troisième option:un coup-d'Etat donné par les partisans de C.A.N..C'est ce qui est plus probable,la seule chance -en comptant sur la participation de Péron en tant que président du Parti Justicialiste-d'éveiller rapidement certains espoirs parmi les masses.Mais la situation économique et sociale du pays ne laisse aucune marge au populisme.

CONCLUSION

Durant ces dernières années dans les pays voisins que sont le Chili et l'Uruguay, la situation a évolué jusqu'à déterminer des processus électoraux sans proscriptions, qui ont pu compter sur la participation de puissants courants populaires et anti-impérialistes réformateurs; processus qui s' effectuaient progressivement, en réduisant la cohérence de la continuité dans la guérilla, en engendrant le besoin d'une trêve et qui obligèrent le M.I.R. et les Tupamaros à suspendre momentanément leur activité.

La particularité de la situation argentine dans ce sens est qu'il n'y a aucune possibilité de réaliser des élections vraiment "propres". Les masses n'étant conduites par aucun courant anti-impérialiste (le Parti Justicialiste,les radicaux et la bureaucratie syndicale ne le sont pas), le déroulement des élections ne détermine aucune trêve, rendant possible et même nécessaire l'entrelacement et la simultanéité de la lutte armé et de la lutte démocratique, rendant possible et même necessaire la participation aux élections sans interrompre l'activité militaire de la guérilla.

La "Révolution Argentine" ayant échoué , le Parti Militaire et les partis bourgeois se voyant harcelés par la lutte populaire, ceux-ci s'apprêtent à changer de tactique, en vue d'endiguer le développement d'une nouvelle forme de guerre révolutionnaire. Dans ce but, les trois options que nous avons analysé plus haut sont en train d'être examinées à fond.

Face à un coup-d'Etat de la droite - qui reste très improbable - la réponse ouvrière et populaire doit être la plus active et la plus immédiate mobilisation et doit s'orienter vers la recherche de l'unité de l'opposition - y compris la bourgeoisie - à travers des mots d'ordre démocratiques et conséquents.

Face à une tentative populiste des militaires, à la péruvienne, la ligne des révolutionnaire doit consister dans la con

055

812

CORDOBA / ROSARIO / TUCUMAN / CORRIENTES...

tinuation et l'ampliation de la lutte pour les revendications fondamentales, pour l'amélioration des conditions de vie, pour la liberté des prisonniers politiques, etc ... tout en poursuivant l'action armée des unités de guerilla, en les rendant encore plus sélectives, politiquement plus éclaircies et plus conscientes que jamais du fait que toute tentative populiste a la vie courte.

En présence d'un processus d'élections, les masses doivent intervenir, y participer avec leur propre candidat dans le but d'obtenir des concessions progressives, ce qui paraît très peu vraisemblable. Ou bien organiser un boycottage actif, avec la plus grande participation possible des masses et des organisations populaires, dans le cas très probable que puissent se produire des élections complètement conditionnées. La plus intense intervention dans un boycottage actif, ou la participation dans les Comités de Base, permettra de profiter à fond de toutes les opportunités légales et de promouvoir une intense propagande révolutionnaire, ainsi que la combinaison de la lutte démocratique et la lutte armée.

SANTA FÉ / PARANA / SAN JUAN / LA PLATA...

056

29

JJ

R12

CLAT affirme: il n'y a pas de liberté syndicale en A. L.

Dans un document de huit pages, où l'on analyse la situation de la liberté syndicale

Dans un document de huit pages, où l'on analyse la situation de la liberté syndicale en Amérique Latine, la CLAT (Central Latinoaméricaine des Travailleurs) conclut en disant que en général dans tout l'Amérique Latine il existe un état d'oppression vis-à-vis des travailleurs et de leurs organisations. Malgré les déclarations "lirique" des lois du travail et des constitutions de gouvernements, la liberté syndicale dans la pratique et dans les faits se trouve, dans une situation précaire et même elle est en train dàagoniser.

Par exemple: les paysans qui répresentent presque les 50% de la population, dans la majorité des pays n'ont pas le droit d'être syndiqués; l'organisation syndicale n'est pas permise aux employés publics; on ne permet pas non plus, à une grande quantité de travailleurs sous-employés, des marchands ambulants, de couturières à domicile, etc,, de se syndicaliser.

Il ne peut pas y avoir de Liberté Syndicale si, uni au droit d'organisation, on ne garantit pas le droit à l'engagement collectif et à la grève. La répression économique augmente de plus en plus, on note un indice de chômage chaque fois plus élevé, des dirigeants syndicaux limogés, de même que des listes noires qui obligent les gens à émigrer. Voilà l'affirmation du secrétaire Général Adjoint de la CLAT, MOLINA, dans l'intervention qu'il a soutenue, pendant le rencontre sur la "liberté syndicale" qui a eu lieu à Caracas au Vénézuela, au mois de novembre.

Le document de la CLAT après avoir analysé la situation, a donné la preuve, que dans plus de 20 pays, la liberté syndicale n'existe pas dans la pratique.

Le fascisme militaire qui est aujourd'hui en vigueur dans beaucoup de nos pays a signalé comme contraire, à la liberté syndicale, de même que les actions impitoyables de celles que, on appelle "entreprises multinationales". Le document cite le cas de la Kennecott en relation avec le cuivre du Chili et il affurme que la CLAT s'est mobilisée avec résultat devant cette agression des entreprises multinationales, constatant que les camarades travailleurs des ports du Havre en France et de Rotterdam en Hollande se solidarisent concrètement, se refusant à tout risque et toute conséquence de décharger le cuivre. Ce fait établi, la position de la CLAT démontre que les travailleurs ont une profonde connaissance de leur responsabilité historique. De même le document mentionne quelques faits qui sont produits au Brésil, en Bolivie, en Colombie, et dans la République Dominicaine, Haiti, Paraguay, et autres, contre la liberté syndicale.

communiqué

Le "Comité Français de Défense des Prisonniers Politiques en Uruguay" a envoyé un message au sénateur uruguayen Zelmar MICHELINI, le priant de transmettre au Comité de familles des prisonniers politiques de l'Uruguay, à la Confédération Nationale des Travailleurs (CNT) à la Féderation des Etudiants Universitaires Uruguayen (F.E.U.U.) et à tous les organes de presse, sa profonde douleur et sa plus énergique protestation devant le régime répressif qui gouverne l'Uruguay dont les Forces de "l'Ordre" ont tué en étudiant, JOAQUIN ARIEL KLUBER; et blessé grièvement deux jeunes gens au cours d'une interpellation, ROBERTO BEVEJILLO et FLAVIA SCHILLING, le 8 décembre dernier.
Les étudiants manifestaient en silence à Montevideo pour protester contre la nouvelle loi sur l'Enseignement récemment adoptée.

BOLIVIE : jours de COMBAT et VICTOIRE .

manifestations et barricades en réponse aux mesures économiques prises par Banzer

Le fascisme vient de subir sa première grande défaite face au peuple bolivien: refus unanime des mesures économiques de la dévaluation monétaire, exprimé par les manifestations dans les rues, la prise de position des syndicats et la fuite spectaculaire de tous les prisonniers politiques qui se trouvaient sur l'île de Coati...Les deux faits sont une preuve de l'esprit de combativité et de récupération que possède le peuple bolivien;

Il faut bien souligner les deux faits parce que l'unité, la combativité et l'organisation du front sont à notre avis, les trois piliers qui jetteront par terre le régime militaire de Banzer qui opprime notre peuple.

Les Faits

Quelques semaines avant le décret de dévaluation monétaire, des rumeurs arrivèrent à la presse et à certains cercles politiques et syndicaux. Le gouvernement se vit dans l'obligation de démentir "la série de rumeurs des groupes d'extrême gauche" et les qualifica sans raison. Peu de temps après, il se rendit ridicule: le peso bolivien se dévalua de 67 % , augmentant le coût de la vie d'environ 85 % .Les journaux pro-gouvernementaux qui avaient applaudi et félicité le gouvernement dans des articles et des commentaires, auparavant pour sa "politique monétaire et pour la non dévaluation" tombèrent dans le mutisme le plus complet.

Banzer, suivant systématiquement son idée de "faire taire" le peuple, décida avec ses collaborateurs une grève obligatoire de 48 heures pour empêcher la coordination ou l'organisation des ouvriers.

67 prisonniers politiques se échappent de la prison de Coati et arrivent à la habana

Le peuple, cependant, malgré toutes les menaces, réagit positivement et se lança dans le combat. Le 30 octobre, les usines s'arrêtèrent. Les travailleurs dans l'industrie textile de La Paz décidèrent de faire une manifestation pour protester. Mais en réalité, depuis le matin,les actions contre les mesures gouvernementales avaient commencé. A 9 heures un groupe important d'ouvrières accompagnées de leurs enfants dressa la première barricade en face de l'usine Said et barra ainsi la route qui relie la ville à l'aéroport international. Dans les autres quartiers populaires des actions semblables commencèrent et le mécontentement général se manifesta dans de puissantes manifestations qui eurent lieu toute la journée et ne s'arrêtèrent qu'à une heure avancée de la nuit, après que des effectifs de l'armée et des chars d'assaut aient employé toute leur [illegible] contre sept quartiers ouvriers et populaires de la ville.

Durant toute la journée, les travailleurs, les mères de famille et les étudiants se sont affrontés dans un combat inégal aux forces de la police, à l'armée et aux agents de la sécurité. Les chefs de la police bolivienne et de l'investigation politique ont dirigé eux-mêmes les actions contre les forces populaires. Ces personnes, dépourvues de moyen et d'organisation se sont battues avec un héroïsme et un courage sans égal. Ils réussirent à prendre et ensuite à détruire 7 sections de police des quartiers déjà cités et mirent en fuite, à plusieurs reprises les occupants et les soldats. Les groupes de manifestants se replièrent seulement lorsque les forces combinées de l'armée et les chars d'assaut firent irruption.

31
058
DEP PROGRESSO JJ
812

LA VILLE DE LA PAZ PENDANT LES EVENEMENTS

Le jour suivant, un air de défaite envahit les offices publics et les casernes.

Le prestige national et international de Banzer est nul. Dans le pays, ces groupes de la petite bourgeoisie qui étaient effrayés par le fantasme du communisme virent avec plaisir son arrivée au pouvoir, maintenant, ils lui tournent le dos. C'est le cas des artisans, des petits commerçants, des employés publics, des transporteurs, etc...Le paysan bolivien, détaché chaque jour un peu plus de ses chefs syndicaux, montre son désaccord avec véhémence. L'armée agit contre eux avec une extrême brutalité, faisant seulement pour la vallée de Cochabambino, 2 morts et [illegible]e 17 blessés par balles.

Les contradictions au sein du gouvernement ont provoqué la crise; les coups et les conspirations sont en ce moment les principales occupations des groupes dirigeants.

La Fuite de "Coati"

C'est dans ce climat de protestation, de mécontentement et de conspiration provoqué par le gouvernement de Banzer, que s'est produite la fuite des prisonniers politiques, fuite organisée par un commando "frentista" qui s'appelle "El Gran Escape". En effet, un commando du FRA (Front Revolutionnaire Anti-impérialiste) comprenant 4 organisations politiques établit un plan de fuite; le commando était composé de dirigeants et militants du Parti Communiste Marxiste-Léniniste, du mouvement de la Gauche Révolutionnaire, du Parti Communiste de Bolivie et de l'Armée de Libération Nationale.

La lecture attentive des nouvelles reçues et les déclarations des prisonniers politiques à leur arrivée à La Havane, permettent d'arriver à certaines conclusions:

-1) L'unité des forces révolutionnaires est un facteur déterminant pour le triomphe des actions révolutionnaires qu'elles soient grandes ou petites;

-2) La situation des prisonniers politiques dans notre pays est tragique et inhumaine (tortures, conditions malsaines sous-alimentation, etc...) et les dénonciations, les campagnes internationales à ce sujet ont été minimes.

059
32
812

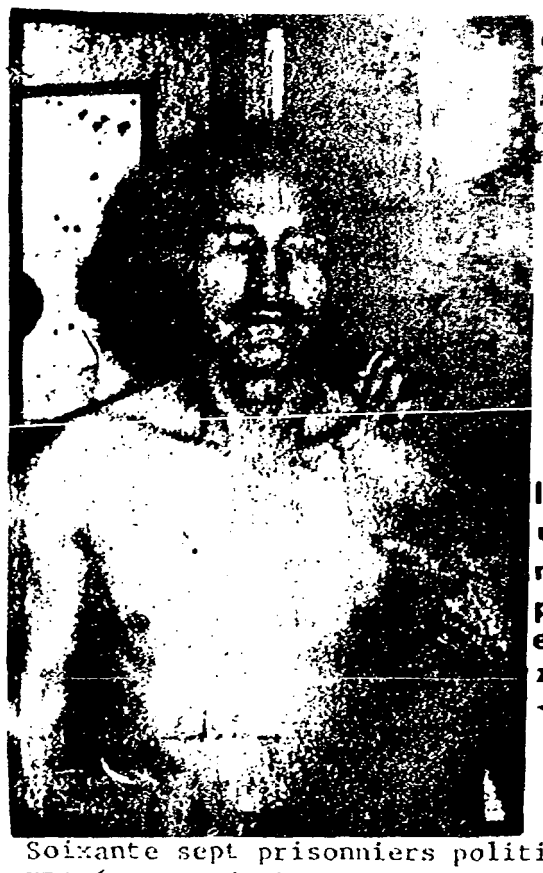

un groupe ra- conte aux jour- nalistes l'évasi- on et les tortu res →

la torture est utilisée couram ment dans les prisons bolivi ennes de Ban zer.

Soixante sept prisonniers politiques du FRA (Front Révolutionnaire Anti-impérialiste) maintenus dans la prison de l'"Ile de Coati" sur le lac Titicaca entre le Pérou et la Bolivie, à 3.800 mêtres d'altitude s'évadèrent en canots vers le Pérou d'où ils volèrent vers La Havane.
L'Ile de Coati est connue sous le nom de "Ile du diable" à cause de son clima sec mais froid, continuellement en dessous de zéro et jusque là cette prison était jugée aussi sûre que Sing-Sing.

Comment a été organisée la fuite.

Dans le contexte de la vie journalière de l'Ile-prison (la différence entre prisonniers et gardiens est que ces derniers mangent un peu mieux car pour ce qui est du sal[illegible] [illegible]pe

20 dollars par mois) on ne comprend que les gardiens aient obtenu une p[illegible]ssion du colonel Guillermo Bergoa [illegible]r une partie de Football, prisonniers [illegible]tre gardiens. Le match eut lieu le [illegible] vembre et se termina par 2 à 1 en [illegible]aveur des prisonniers.

En revenant aux vestiaires et à un signal convenu, les 78 prisonniers réduisirent les gardiens (certains d'entre eux étaient en tenue sportive) et le colonel commentant le match avec un groupe. [illegible]dant le match, un bateau à moteur et [illegible] canots à rames arrivèrent à l'[illegible]. Devant la surprise générale, les prisonniers embarquèrent. Les gardiens, avec quelques armes de réserve fi[illegible] [illegible]sonniers et en tuèrent d'autres.

La course .

Les bateaux étant assez petits, [illegible]tifs durent se relayer; certains suivaient à la nage pendant que d'autres ramaient. Tout celà rendait la traversée très lente et il y avait à tout moment le danger des barques de patrouilles.
Ils arrivèrent à Yungayo en Purco et ensuite Lima; là un "Britania" de l'aviation cubaine les attendait pour les conduire directement à La Havane.

le groupe des évadés à la havane

060
33

DGP. II
PROCESADO
JJ

LETTRE DU CHILI

les chiliens contre la grève du transport

SANTIAGO. 30. OCTOBRE. 1972

Tout le monde s'attendait a ce que lundi l'ordre revienne dans Santiago l'action sedicieuse des "vendeurs de patrie" pour affamer la population ayant été mise en échec par la mobilisation populaire. Et pourtant dans les hauts quartiers, peu de boutiques ont ouvert aujourd'hui, les casseroles vides de ceux qui ont les frigidaires pleins reprendront ce soir leur cacophonie, des jeunes "fils à papa" referont brûler en pleine rue les ordures non ramassées de Providencia; "TRIBUNA", quotidien de bandes armées de la droite qui stimule à la"résistance civile", titre: "Le paro (l'arrêt, la paralysie) national s'amplifie et reste illimité". L'opposition semble décidée à soutenir une troisième semaine d' efforts pour paralyser le pays, à tenir le haut du pavé, tout au moins au niveau de la superstructure où l'on place traditionnellement la vie politique: majoritaire à la chambre, contrôlant la plupart des moyens de communication, hégémoniques dans les diverses corporations de la petite et moyenne bourgeoisie, elle va à nouveau tenter de forcer par la faim le peuple chilien à la suivre dans la croisade qu'elle dit mener pour la "démocratie, la liberté et la patrie". Concrètement, que va signifier cette nouvelle étape pour le peuple chilien?

Ce n'est pas à ce même niveau "politique" qu'on doit tenter d'apporter une réponse à cette question: il est peu probable que le gouvernement de l'Unité Populaire en tant que tel contre-attaque, pas plus qu'il ne l'a fait depuis 15 jours. Jusqu'ici le gouvernement de Salvador Allende n'a adopté qu'une attitude de défense, d'ordre, mettant le pays en état d'urgence, sous le contrôle de l'armée, interdisant pendant 10 jours le fonctionnement des autonomes des chaines de radiodiffusion et, fidèle à son programme légaliste, se servant de l'appareil d'Etat et de la loi pour mettre à l'abri le développement de l'initiative populaire.

L'initiative populaire, elle, se deroule à un autre niveau, c'est un autre pari qu'elle est en train de jouer, de manière plus aigue, plus consciente, plus ferme depuis 15 jours; celui de sa survie et de sa victoire. Pour chacun des chiliens, le pari du processus chilien était encore il y a quelque temps une affaire personnelle, chacun l'entendant selon son intégration personnelle dans la production: pour les couches les plus basses, c'était la fin du chômage qui se jouait, pour les ouvriers des petites entreprises, un nouveau système de production, pour ceux des entreprises nationalisées la participation et l'augmentation du pouvoir d'achat, etc..., la jonction de tous ces interêts différents s'opérant au

061
34
DEP. I
PROCESADO
JJ
812

niveau politique,par une politisation croissante de tous les cotés de la vie quotidienne:être pour ALLENDE,ce n'est plus seulement voter pour lui,mais c'est aussi aller aux manifestations,les rendre combatives,s' organiser contre le fascisme, lancer la lutte syndicale, réagir sur le lieu du travail aussi bien que chez soi contre le vol,la spéculation,la delinquance, controler son marchand, son voisin, ses onformations,etc.. L'aspect nouveau de la situation actuelle réside en ce que la riposte aux attaques de la droite n'est pas venue d'abord en termes politiques, mais c'est le peuple uni et dans sa mobilisation contre l'affamement , dans sa lutte pour la consommation qui a donné aux attaques économiques de la droite un coup de frein qui est devenu, bien sûr politique.

L'embargo sur le cuivre décidé par les tribunaux français entraina une réaction globale de tous les secteurs du pays contre les visées impérialistes de la Kennecott; mais alors que la classe ouvrière,forte de l'appui qu'elle avait reçu des dockers européens,tentait de mettre en branle la solidarité internationale,c'est le moment qu'a choisi la bourgeoisie pour lancer ses attaques dans le pays même.Lancer la grève des transporteurs,bloquer les routes entre le Sud agricole et la capitale, c'était mettre les cartes sur la table:tout le monde a compris tout de suite que l'objectif était d'affamer la population santaguinienne.Après un moment d'effroi et d'hésitation,ouvriers,employés,pobladores,etc..., s'organisaient en commandos pour aller débloquer les routes.La CUT,Centrale Unique des Travailleurs,faisait un appel et en quelques heures recrutait 4.000 chauffeurs volontaires pour aller faire le travail des livreurs que les entrepreneurs avaient mis d'office en grève.Les entreprises fournissant les biens essentiels de la vie quotidienne redoublaient d'activité grace au travail volontaire,appelaient à l'aide les secteurs organisés de la population, tels que les syndicats, les campamentos,etc. Cette aide était essentiellement vitale,et c'est, en termes économiques, pour pouvoir être approvisionnée que la population a donné cette première riposte.

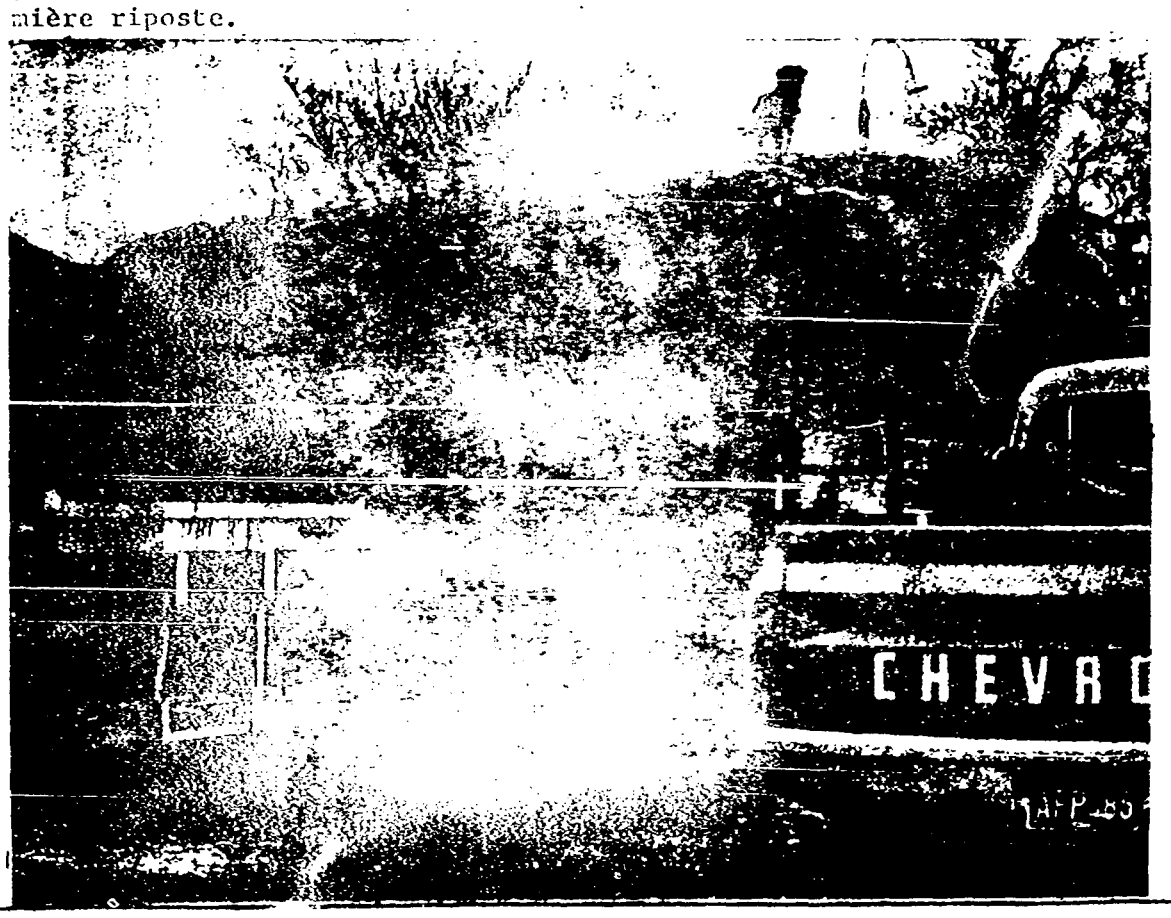

DEPT
PROCESADO
JJ

Puis le lendemain c'était le commerce qu'on mettait en grève, en solidarité avec les transporteurs. Et depuis deux semaines, des ordres de la part des syndicats corporatifs de commerçants tentent d'imposer une grève totale du commerce. A Santiago ils y arrivent dans les hauts quartiers, et plus ou moins dans les autres, encore qu'il soit difficile de savoir si les commerçants qui n'ouvrent pas le font pour motif de grève ou par manque d'approvisionnement. Quels sont les commerçants qui peuvent résister à un tel arrêt de travail, payer les salaires de leurs employés non occupés et continuer à se nourrir? Il est évident pour tout et chacun qu'il s'agit là d'une manipulation politique: a ce moment là la réponse vint plus "politique" - contre le paro "politiquailleux". La population commença à reagir plus fortement, plus unanimement, à mettre en marche un système d'approvisionnement parallèle. Les uns se chargeant de réquisitionner camions et marchandises camouflées, les autres de les acheminer. Des camions viennent vendre, à prix officiel, dans les poblaciones, riz, café, pommes de terre; lait en poudre, nouilles, légumes, etc..., On amène dans les boucheries de la viande qu'on oblige sous contrôle, pendant certaines heures à vendre aux plus démunis. Le ravitaillement arrive dans les populations organisées, où existe une assemblée de voisins, une JAP, dans les campamentos... Grâce à ce système d'approvisionnement parallèle, auquel tout le monde participe, jusqu'aux intellectuels aujourd'hui, le soir, le samedi, le dimanche, les couches les plus [illegible] populaires peuvent se procurer des aliments qui ne parvenaient plus jusqu'à eux depuis longtemps, et au prix officiel, c'est à dire entre 5 et 10 fois moins cher que quand ils devaient avoir recours au commerçant du quartier. Au cours de l'action, des liens sont nés entre certaines entreprises et certains secteurs de la population, la solidarité s'est faite plus étroite: tel campamento qui, pour être chargé de livrer le gaz de telle entreprise se voit maintenant sûr de ne plus jamais manquer de gaz. Dans d'autres cas des liens se sont crées entre tel asentamiento (secteur nationalisé de la produstion agricole) et tel le commune. Une nouvelle solidarité entre les secteurs divers de la population, un réseau d'approvisionnement stable, et donc un organ de pouvoir populaire, tel est le premier bilan de la mobilisation de peuple chilien dans sa lutte pour la consommation.

Mais en même temps cette nouvelle solidarité s'est retournée contre les alliés de ceux qui tentent de paralyser le pays: les petits commerçants C'est avec rége que ceux-ci voient arriver les camions de nourriture à un prix bien inférieur à celui qu'ils pratiquent; c'est avec désespoir qu'ils voient se monter ces circuits d'approvisionnement parallèle, dont le terme évident est, si ce n'est leur disparition, tout au moins, la rationalisation de leur activité professionnelle à eux. Certains ont dû fermer définitivement boutique; d'autres ont accepté de s'intégrer aux JAP, comités populaires d'approvisionnement et de contrôle des prix. Mais maintenant les JAP sont dépassés en partie; c'est l'approvisionnement direct que mettent sur pied les pobladores. DINAC, l'entreprise nationale de distribution et de contrôle de commercialisation, consacre maintenant 50% de son activité à cat approvisionnement direct. Le commerce en général reste le premier lésé; le gouvernement a bien essayé d'en récupérer des couches, en lançant l'organisation des commerçants patriotiques, mais l'action des travailleurs s'est attaquée en bloc contre les commerçants en général, et il était évidemment plus facile de s'attaquer au petit de tailliste de quartier qu'au grand capital commercial. La deuxième partie de ce bilan résiderait donc en ceci: "une couche moyenne" s'est formée, sur laquelle s'est appuyé et qu'a organisée politiquement la droi

063
36
DEP. I
PROCESADO
JJ.
812

te. Tel est par exemple l'effet secondaire de ce tract:

> "Madame, si vous ne voulez pas, ne vous occupez pas de politique, mais unissez-vous avec vos voisines et dites ensemble, aux commerçants, qu'ils ouvrent leurs commerces. Qu'ils ne cachent pas leur sucre, qu'ils vous vendent l'huile, qu'ils livrent les choses à leur juste prix pour recevoir des pommes de terre à "4 balles et demi et non à 20 balles". Mais ne vous laissez pas utiliser par les riches politiciens pour accuser le gouvernement; alors qu'ils ont leur frigidaires pleins".

L'ironie de ce tract révèle en même temps un troisième succés de l'action menée. Les gens ont vite décodé ces dites difficultés économiques en termes politiques, (ce qui ne peut se comprendre que quand onsait l'intense niveau de politisation du chilien). Même les plus reticents à l'U.P., lisant sur l'étiquette de la marchandise requisitionnée qu'on leur remettait sa date de mise en circulation (1968, 69,70) ont compris d'un coup ce qu'était la spéculation et le marché noir dont on leur parlait tant, et ont aussitôt fait le rapport entre cette date sur leur paquet de sucre et le "paro nacional", la grève des transporteurs et le discours de la droite, la marche des casseroles "vides". Et toutes les langues se sont deliées sur un tel qui refusait de vendre des cigarettes aux partisans de l'U.P., sur tel autre qui preferait jeter ses pommes de terres que les mettre sur le marché au prix officiel, sur ce voisin qui brulait ses pneus pour bloquer les routes, etc,...

Et le lendemain c'était la grève des entrepreneurs des transport en commun, et l'obligation pour les ouvriers de se rendre à pied à leur travail, d'organiser les services de ramassage par camions. Là encore la riposte a été plus vive, et les travailleurs rapides à comprendre que puisqu'ils redoublaient leur production alors qu'on voulait la leur fai

DEP. I
PROCESADO
JJ

re ralentir, puisque des usines en grève laissaient de coté leur conflit avec l'Etat et retournaient à leur travail alors qu'on les incitait à la grève, c'était maintenant physiquement qu'on voulait les forcer à paralyser le pays. Dans le secteur de la production industrielle, le bilan fut complètement négatif pour la droite.La production à fonctionné normalement, si ce n'est mieux, malgré toutes les difficultés de déplacement, d'acheminement des matières premières,de livraison des matières produites. Lutte pour la consommation, mais, en même temps lutte pour la production, la lutte pour la locomotion collective fut tellement exemplaire que la grève ne dura qu'un jour, les propriétaires de bus ayant trop peur de voir leurs machines dénoncées et réquisitionnées parce que non en activité.

"LA NACION", organe officiel, tâtrait récemment "Grève de la bourgeoisie contre les travailleurs".C'est bien de cela dont il s'agit: la droite a tenté d'assaillir et d'encercler la peuple de tous les cotés,en manipulant les couches de la population sur lesquelles elle a encore de l'autorité. La riposte, et la contre-attaque, sont venues au niveau de la lutte de classes et, d'emblée, sous la forme d'une lutte pour la consommation.Tel ouvrier exprime,dans une interview à"CHILE HOY",la victoire populaire qu'a representé la lutte pour la consommation populaire:

> "Tout ceci est une faveur dont nous devons remercier les momios qui nous ont appris qu'une révolution ne se gagne pas en jouant aux quilles;quand il y a un problème, nous devons être, nous les travailleurs en première ligne. Ceci nous a beaucoup servi; NOUS AVONS APPRIS EN CES QUELQUES JOURS PLUS QU'EN CES DEUX ANNEES".

Avec une organisation et une coordination parfois encore faibles, mais nées de la base elle même, avec force mais calme, en resistant aux accents alarmistes et aux provocations de la droite (s'indignant d'ailleurs du ton alarmé sur lequel la presse étrangère traite de la situation chilienne), les classes populaires ont pris en charge certains points clefs de ces secteurs que la bourgeoisie voulait bloquer: jusqu'à la santé où l'action des travailleurs du Service National de la Santé a réussi à s'opposer partiellement à la grève criminelle des medecins dans les banques,chez les techniciens les étudiants, le peuple s'est battu pour faire reconnaître ses intérêts. Contrairement à ce qu'on peut en dire en Europe, c'est sur ce terrain que la lutte du peuple chilien est pleine d'enseignements, celui de son immense capacité de mobilisation unitaire sans que celle-ci signifie pour autant uniquement des compromis, de sa politisation réelle qui va beaucoup plus avant que les polémiques des partis, quand c'est dans l'action au niveau de la lutte économique des classes qu'elle prend naissance; ce sont ces comités régionaux, provinciaux, communaux, ces organisations de quartiers, comités de vigilance, de production, d'auto-défense, ces JAP, campamentos, etc... qui permettent au Chili de faire des pas en avant vers le socialisme. Et qui font que le peuple rentre maintenant dans cette troisième semaine du "plan octobre" de la droite avec la confiance de ceux qui ont mesuré leur pouvoir réel, qui ont exercé le pouvoir populaire.

Au premier niveau politique mentionné, celui de la superstructure,la situation n'en demeure pas moins préoccupante.La"Confédération des partis

065
38
DEP. I
PROCESSADO
JJ
812

démocratiques", qui comprend le Parti National, les radicaux non-UP, et la Démocratie Chrétienne qui vient de montrer son vrai visage, veut imposer un plébiscite, parle d'élections anticipées, a deposé une attaque constitutionnelle contre quatre ministres, et refuse de rentrer dans le rang avant que le gouvernement n'ait répondu au fameux "pliego de Chile". Dans ce cahier de doléances de la bourgeoisie, la droite exige non seulement des concessions de type corporatiste, mais veut aussi imposer au gouvernement qu'il sorte de la loi et de la constitution, et surtout, qu'il protège constitutionnellement le caractère privé de l'industrie du papier, qu'il re-ouvre les radios séditieuses interdites. Et ce pliego, peut parvenir à rallier un certain nombre de secteurs sociaux non ralliés à l'UP.

Mais surtout voilà plus de 15 jours que le gouvernement a installé l'armée au pouvoir. Les rues sont remplies de militaires, le couvre-feu de minuit continue avec rigueur et des généraux sont chargés de servir d'intermédiaires entre l'U.P. et des corporations en grève. Par exemple c'est un général qui tient entre ses mains toute l'organisation de la mobilisation collective et de la circulation. A part le danger qu'engendre cet état, par les innombrables provocations qu'il permet - la droite ne se contente pas de traiter l'armée de "lopette", de "vendue", elle tente aussi de la lancer contre les poblaciones, par des faux appels alarmistes, en bloquant des rues faisant sauter des trains, des dépôts, etc...- il y a un danger plus grand. C'est que l'armée prenne goût à cette nouvelle place qu'on lui a offerte à ce nouveau pouvoir qu'on lui a confié temporairement. Et sans parler d'un coup d'état, elle peut parvenir à imposer au gouvernement, empreté dans ses tactiques légalistes et en partie coupé du pouvoir populaire qui s'exerce à la base, sa participation prolongée,, si ce n'est pas définitive, à la conduite des affaires nationales. Le peuple chilien refuserait-il ce compromis, ou l'accepterait-il comme une alliance conjoncturelle au niveau de la superstructure, lui permettant d'approfondir et d'intensifier ses luttes à la base, de préserver les acquis de sa lutte pour la consommation? Généralement les chiliens n'admettent pas que l'on réponde à leur place à ces questions.

DEP. II
PROCESSADO
JJ

BRESIL

Le gouvernement dictatorial de Medici a pris cette année deux décrets (mais qui n'ont pas encore été rendus exécutoires): les décrets 1236 et 1219. Le premier accorde l'exonération fiscale à l'importation d'usines entières dans le pays. Ce sont de véritables "transplantations". Le décret sera seulement appliqué pour des usines dont la production servira "essentiellement" à l'exportation.

Le second décret, connu comme BEFIEX, offre des facilités fiscales pour l'importation d'équipements, jusqu'à 33 % de la moyenne des exportations d'une usine. Ce décret a pour but de servir de contre poids aux pertes de ressources par la sortie de devises. C'est pour cette raison que le décret fixe la proportion de TROIS à UN, c'est à dire qu'il accorde pour chaque 3 cruzeiros exportés, une exonération pour l'importation correspondant à un cruzeiro.

EN BREF

La Floride va importer de 30% à 45% de la récolte brésilienne d'oranges et battre ainsi son concurrent le plus dangereux la "Citrobrasil", filiale d'un trust américain, qui il y a peu de temps, a essayé de pénétrer le marché américain pour y prendre la place de la Floride.

<u>La lutte continue à Xambioa</u>

"Campanha" (journal publié à Santiago du Chili) et J.B.

La lutte entre les paysans et l'armée se poursuit à Xambioa, au bord du fleuve Araguaca (selon les communiqués de l'armée)

Au début: l'armée a conduit environ 200 hommes; aujourd'hui elle annonce qu'ils sont 5.000

L'opération est dirigée par le général Viana Moog, commandant du Haut Plan, remplacé ensuite par le général Antonio Bandeira.

Il y a de plus des officiels du S.N.I., service d'information, et dix fonctionnaires de la police fédérale, chargés de l'interrogatoire des détenus.

Le groupe guérillero compte sur l'appui total des habitants de l'intérieur de la forêt qui leur donnent alimentation et soutien. Et malgré la présence de l'armée, le groupe compte sur un système d'information dans les villages.

BRESIL: "MIRACLE BRESILIEN" et PUBLICITE

L'année dernière le gouvernement brésilien et les compagnies locales et étrangères ont dépensé 500 millions de dollars en publicité pour le "miracle économique brésilien". Satisfait avec la marche des affaires, le président de l'Association Brésilienne des Agences de publicité, Geraldo ALONSO, a annoncé lors d'un cocktail auquel assistaient 3 ministres, le lancement d'une campagne pour "lancer la publicité".

Les bénéficiaires directs de cette campagne sont les grandes agences internationales, de publicité. L'importance économique et politique de ces agences est décisive. La publicité est la seule source de revenus des 54 chaines de télévision et des 1200 stations de radio du Brésil. La publicité représente la plus grande partie des revenus de les 250 quotidiens, 950 périodiques et 50 hebdomadaires publiés au Brésil. En plus de la censure officielle, qui depuis septembre s'est étendue à tous les thèmes concernant la politique, la démocratisation, la situation économique, la peur de perdre de la publicité est devenu un moyen de contrôle beaucoup plus subtil.

La collaboration étroite des compagnies d'affaire, des agences et du gouvernement a conduit à un processus accéléré de concentration de la presse. Victor CIVITTA, un publiciste américain d'origine italienne, patron de la firme de publicité ABRIL, contrôle 20 Magazines au Brésil seulement (ABRIL a aussi de gros intérêts en Argentine), avec une circulation de plus de 4 millions et demie de copies par mois. L'importance des sommes consacrées à la publicité au Brésil a soulevé des protestations chez certains députés, notamment Dalton CANAVARRO, député de l'Etat de Minas Gerais, du Mouvement Démocratique Brésilien.

067

40

DEP. F. PRESIDENTE JJ

812

★ COLOMBIE ★

Trois prêtres espagnols accusés de propagande révolutionnaire ont été expulsés de Colombia.

Le gouvernement du département de Bolivar à remis à la présidence de la République un rapport sur "l'ingérence des prêtres espagnols dans la politique intérieure du pays" et sur le fait que " leurs sermons, prononcés au nom de leur autorité sacerdotale, constituent une menace permanente pour l'ordre public".

Les prêtres espagnols expulsés sont:
- Cirilo Terron Hernandez, 34 ans,
- [illegible]isio Gutierrez Manjon, 37 ans,
- Mediano Castro, 30 ans.

Ces derniers sont plus précisément accusés d'avoir prononcé dans leurs paroisses de SIMITI et de MAGANGUE des "appels à l'insurrection paysanne" et "d'avoir aidé la guérilla de l'ELN."

D'après des informations recueillies auprès des paysans de SAN VICENTE de CHUCURI, le 14 Novembre, le combat qui se déroula à YARIMA entre les unités de la 5e. Brigade et un détachement de l'ELN commandé par JOSE [illegible] LANO SEPULVEDA se solda par 3 morts du côté de l'armée et 2 du côté de la guerilla. Ce même détachement de guerilleros avait attaqué, il y a un mois, une patrouille de l'armée dans la région EL CARMEN SAN VICENTE de CHUCURI, causant la mort de soldats, dont le commandant militaire de cette caserne.

Protestant contre le gouvernement qui n'a pas tenu ses promesses de faire une juste redistribution des terres, des centaines de familles de paysans ont occupé plusieurs terrains des communes de PALERMO, GIGANTE, RIVERA, CAMPOALEGRE, AIPE dans le département de HUILA. Les familles de paysans malgré la dénonciation de leurs cabanes provisoires par les forces de police, continuent à occuper les terres de la Hacienda. Plusieurs unités de la police expulsèrent les paysans, à coups de crosse et les parquèrent dans un champ hâtivement transformé en camp de concentration, interdisant toute aide extérieure aux blessés.

PEROU

Congrés national des étudiants péruviens.

La fédération des étudiants péruviens (FEP) tiendra son XIII congrès national ordinaire au mois de décembre de cette année, à Trujillio, capitale du département de la libération, sur la côte nord du Pérou.

Les étudiants péruviens ont convoqué ce congrés dans des conditions qui montrent objectivement une croissance des luttes populaires, malgré les mesures prises par la junte militaire et qui renforcent encore la répression contre les couches populaires et révolutionnaires en général et contre le mouvement étudiant en particulier.

Le congrés a pris comme devise des discussions la phrase suivante "Détruisons les illusions sur le réformisme et continuons sur le chemin de la Révolution."

"América Press" informera au sujet des conclusions et des accords principaux adoptés par le mouvement étudiant du Pérou.

La compagnie pétrolière de état au Japon et 12 compagnies privées japonaises vont investir 150 millions de dollars pour l'exploration de la région Amazonienne. L'annonce en a été faite par le directeur exécutif de Andes Petroleum Company, qui a déclaré qu'un contrat serait signé à la fin du mois de novembre.

La loi USA sur la pêche, et la protestation commune.

La loi des USA sur la pêche, approuvé par le gouvernement Nixon en novembre dernier a provoqué la protestation énergique et commune du Pérou, du Chili et de l'Equateur.

Ces trois pays n'acceptent pas les prétentions des USA et réaffirment leur décision d'appuyer fermement leur souveraineté sur les 200 milles territoriales le long de leurs côtes. La nouvelle législation sur la pêche des Etats Unis prévoit des sanctions économiques contre les pays qui arraisonneraient les bateaux de pêche nord-américains et leur imposeraient une amende, lorsqu'ils s'adonneraient à la pêche à l'intérieur des 200 milles.

DEP. I
PROCESADO
JJ

URUGUAY

institutionalisation des operations psychologiques

decret n° 380 / 971

Fonctions du Département d'Opérations Psychologiques : "Planifier les opérations psychologiques et politiques en coordination avec les autres départements. Planifier les informations reçues pour une appréciation psychologique, sociologique et politique; effectuer des enquêtes dans les régions, sur les groupes et les sujets utilisés pour des opérations psychologiques; enquêter et planifier sur l'utilisation des moyens de communication des idées pour influencer les attitudes, les émotions et les actions de ces groupes; organiser et effectuer les opérations psychologiques et politiques des manière à les transformer en actions d'utilité militaire concrète; poursuivre une étude continuelle du point de vue psychologique, sociologique et politique des régions, des groupes et des sujets pouvant être utiles au département. Celui-ci, en cas de guerre, devra planifier et complémenter la politique du ministère de Défense Nationale sur les moyens de communication et les rapports des masses afin de détruire la volonté de résister à l'ennemi"(...

MEXIQUE

Dans la ville de Mexico, l'organisation régionale inter-américaine des travailleurs, "ORIT" a manifesté son "catégorique refus" de l'amendement à la constitution nord-américaine concernant la pêche. L'organisation affirme que "la protection des intérêts particuliers des grands groupes de pêche, par le gouvernement nord-américain, est inadmissible, car elle s'exerce au détriment des justes intérêts des peuples".

MEXIQUE: RENFORCEMENT DES OPERATIONS ANTI-GUERILLAS

Un nouveau bataillon de l'Armée Mexicaine a été envoyé sur la côte du Pacifique. Le général Juan Manuel ENRIQUEZ, nouveau commandant de la zone d'operations de l'état de GUERRERO, espère combattre l'offensive des groupes armés du "Poor People's Party" (Parti des gens pauvres) dirigé par Lucio CABANAS. Au cours des ces derniers mois deux convois de l'armée ont été attaqués à ATOYAC de ALVAREZ dans le secteur de Guerrero, et 26 soldats et officiers ont été tués. Les actions ont été revendiquées par la "Peasant Justice Bigadier" (Brigade Paysanne de la Justice) du Poor People's Party.
La région de la "Costa Grande sera sous la surveillance des bataillons d'infanterie 32 et 48 opérant à partir d'Acapulco et de la capitale de l'état de Guerrero, Chilpacingo. Le général Rodriguez a déclaré que les opérations de patrouille seront concentrées dans les montagnes en bordure du Pacifique et le long de la rivière BALSAS. Il a dit au journal pro-gouvernemental "El Dia" qu'il espérait résoudre en deux mois "les problèmes soulevés dans les montagnes par des personnes en arme sans aucune justification.

069/69

DEP. I
PROCESADO
JJ
812

01

EJERCITO NACIONAL.-
DEPARTAMENTO E-II.-
M O N T EV I D E O.-
241630 -ABR- 1973.-
OP - 79

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1)No.95/973.-

I.- EVALUACION: A - 3

II.- RESPONDE A:-Investigaciones practicadas por el Dpto.E-II del E.M.G.E.

III.- T E X T O:

-En fecha 11 de Abril de 1973 se tomó conocimiento que en el mes de Marzo de 1973 una persona de nombre Atilio MENEZES,que aparentemente trabajaba para agencias de viajes,había organizado una gira por los EE.UU. en un grupo integrado por 24 turistas uruguayos.-De las 24 solicitudes de visa de pasaportes solo 16 fueron concedidas dado que las 8 restantes fueron rechazadas por no considerarse por parte del Consulado de EE.UU. a esas personas "turistas de buena fé".-
En la lista figuraba un hombre con el nombre de Ruben OLIVERA ESTOL,comprobándose posteriormente que el pasaporte era falso y que la foto que en él se exhibía era igual a la de un sedicioso requerido no pudiendo en ese momento explicar el señor Atilio MENEZES el origen,ni la forma en que ese pasaporte había sido tramitado.-
Otras dos personas a quienes se les había rechazado las visas en el Consulado,de nombres Jorge Washington ROBINSON y Alfredo RODRIGUEZ CABRERA,se hicieron posteriormente presentes en la Agencia de viajes Nelson,quien tenía a su cargo la venta de pasajes para toda la excursión,mostrando en sus pasaportes visas aparentemente legítimas e insistiendo en sus deseos de viajar.-La agencia en conocimiento de los antecedentes declinó toda responsabilidad en el caso,comprobándose posteriormente que las visas eran falsas.-
Otros informes recibidos pocos días despues en el Dpto.E-II del E.M.G.E. indicaban que el matrimonio formado por Cándido CAMBRE,Cédula de Identidad No.1.519.584 y su esposa de nombre Nilda Margot SABATINO de CAMBRE,habían viajado en el mes de Marzo de 1973 a Nueva York donde se comprobó que las "visas" de los pasaportes eran falsos,razón por la cual se les impidió el ingreso a los EE.UU.regresando ambos al Uruguay.-
Ubicado el señor Cándido CAMBRE e interrogado manifestó en actas que las visas falsas que lucían su pasaporte y el de su esposa habían sido obtenidos mediante el pago de 6.000 dólares por una persona de nombre Atilio MENEZES,aportando datos complementarios referente a la forma en que se habían conocido y detalles del caso.-
Investigados los nombres de Jorge Washington ROBINSON, y Ruben OLIVERA ESTOL,Alfredo RODRIGUEZ CABRERA se comprobó que solo existen Alfredo RODRIGUEZ CABRERA quien al ser ubicado manifestó que nunca había viajado ni intentado viajar a los EE.UU. comprobándose sus declaraciones y estimándose por lo tanto que la persona que intentó viajar (o viajó) utilizó un "sosias" del mencionado RODRIGUEZ CABRERA suponiéndose además que se trata de un sedicioso .-
El 231900 por Operativo No.5645 de O.C.O.A. se procedió a la detención de Atilio MENEZES,Cédula de Identidad No.1.091 806 con domicilio en LUIS A. de HERRERA 2755 Apto.1,quien

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
4-V-973
DEP. I
(CC)
813
26/4/73
Dpto I
S/458

//...

se comprobó fue procesado en 1968 por "Falsificación de Documento Público"(estuvo detenido durante 15 meses en Cárcel Central por haber falsificado un pasaporte),siendo puesto a disposición de Bn.Ing.1,Unidad que acorde a lo dispuesto por O.C.O.A. continuaría las actuaciones.-

DEP. I PROCESADO 26

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar No.01
O. C. O. A. Ejemplar No.02
ARCHIVO Ejemplar No.03

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INFORMACIONES - REPUBLICA ARGENTINA

CORONEL

ANGEL D. BARRIOS.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No. 2.- I N F O R M A C I O N

INFORME No. 105
FECHA:- 25 de abril de 1973
COMENTARIO:- A. 1

ASUNTO:- Informacion sobre la Revista "RESPUESTA".-

DATOS POSITIVOS:- Se estableció que en el día de mañana se pondrá a la venta la revista "RESPUESTA", que será el órgano de prensa de la CORRIENTE NACIONALISTA POPULAR Y REVOLUCIONARIA que integran:- La UNION POPULAR (4190) del Senador Enrique Erro, El Grupo Pregón del -- (1) Senador Michelini y la Dr. Alba Roballo, Movimiento de Independientes 26 de Marzo, los C.A.U. el Movimiento Socialista.-

El Redactor Responsable será el dirigente del GAU - Hector Rodriguez y la Administración estará a cargo del Profesor Victor Cayota.-

Los redactores politicos serán:- Mario Benedetti - por el Movimiento de Independientes 26 de marzo, Los Senadores Enrique Erro y Zelmar Michelini, la Dr. Alba Roballo, el Ex dirigente - Gremial Hector Rodriguez y el Dr. Arturo Dubra por el Movimiento Socialista.- Entre los colaboradores figura el Dr. José Arlas.-

Se prevee en principio una salida a la venta semanal dependiendo de las recaudaciones el período entre tiraje y tiraje.-

o o o o o o o o o o o o o

(1) "Pregon" de Alba Roballo

DEP. I
PROCESADO
Y PE

ARCHIVO

S-V-973
S14

26/4/73
28/4/73
5454

001/1

26/4/73.
Dpto 371.
5454

614

Montevideo, 06 de Enero de 1983

NOTA:

El DOC. 815 con fecha de entrada al Dpto. I. el 4-V-73, referente a la versión taquigráfica de la sesión de la Comisión de Instrucción Pública del 6/11/72, fue destruido el 6/6/83 por orden del Jefe del Dpto. I. (Fte. Cnel. LAMY), por considerarse que dicha información se encuentra registrada en los libros de Actas del Senado de la República.-

Sgto. Hector Aldabalde
HECTOR ALDABALDE

S.T.C

(Consultar SOS Hnos. en papeles)

001/1

815

SOCIEDAD MUTUALISTA OBRERA DE JUAN LACAZE

La Mutualista está desde 1937. Tiene 4.500 socios en 1..000 habitantes.
Toda la atención médica se hace en la localidad, excepto las intervenciones quirúrgicas, que se envían a Montevideo. El objetivo del proyecto es realizar las intervenciones en la localidad.-
El servicio será dirigido a los socios, extensivo al resto de la población y localidades vecinas. La gran mayoría de esa población es gente obrera que no cuenta con recursos suficientes.
Técnicos responsables: Arq. Reverditto, Cr. Ariel Alvarez y Dr. Ariel Díaz.
Hay planos de las construcciones ampliatorias para el bloque quirúrgico.-
PRESUPUESTO:

Compra de terreno	5.000.000
Costos de construcción	15.000.000
Equipo	10.000.000
Suma que se solicita	30.000.000

Los gastos de funcionamiento serán financiados con el presupuesto normal de la mutualista.
El importe se solicita en calidad de préstamo.-

HOGAR DE ANCIANOS DE COLONIA "DR. LUIS MAZZA"

El proyecto es patrocinado por la "Asociación pro Hogar de Ancianos de Colonia, Dr. Luis Mazza". Es de carácter secular. Tiene personería jurídica y han enviado sus estatutos.
El objetivo final del proyecto es tener un hogar para 100 ancianos.
En la actualidad tienen en construcción una primera etapa para dar albergue a 30 ancianos (hay planos y fotos). La ayuda que se solicita es para terminar esta primera etapa.-
Han tomado como ejemplo de organización el Hogar de Colonia Valdense. Está situado a la entrada de la ciudad de Colonia, sobre la carretera. Poseen un terreno amplio situado en una loma, lindero con lo que será el complejo FIAT.
La Asociación tiene en la actualidad 1940 socios que aportan $130.000 mensuales
Reciben ayuda de Ligas Femeninas Valdenses de Colonia y Rinchuelo.-
PRESUPUESTO:

Valor total de la obra	60.000.000
Valor de lo ya construído	12.000.000
Aporte de la Asociación	10.000.000
Aporte del MOP	1.784.000
Entradas previstas:	
De la Asociación	6.000.000
Del MOP	10.000.000
Pago de obra donada	600.000
Se solicita en donación	20.000.000

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa
Fecha 31-V 73
Hora 6
No. de Orden 816

PROMOCION COOPERATIVA A NIVEL BARRIAL

Proyecto a ser realizado por la CAMARILLA DEL SUR. Es una Cooperativa Integral que abarca los aspectos de producción, consumo, vivienda y educación, creada en 1955. Posee una imprenta en Candiones 1464. El núcleo social está en la calle Felipe Cardozo 2096.
Presentan una historia del grupo, desde 1955, dirigida principalmente a la promoción del movimiento cooperativo, campamentos de trabajo para ayudar a otras cooperativas, sobre todo de construcción, atención de los niños del barrio, etc.-
Actualmente tienen: trabajo con pre-escolares para el barrio y en relación con la Cooperativa de vivienda COVICOMC; servicio odontológico, atendido por un integrante de la Comunidad y al servicio del barrio; integran la Federación de Cooperativas de Producción y la de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM).-

AJUNTOS

P/A...

816

Fuentes de producción: un taller de imprenta, criadero de aves y huerta.-

PROYECTO.-

Lindando con el predio de Felipe Cardozo, está construyéndose el complejo habitacional "JOSE PEDRO VARELA", integrado por Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua de trabajadores de la cons-trucción, municipales, sup[illegible], gráficos, de la salud y ladrilleros. Total 1850 viviendas.-

La magnitud de la obra significará una modificación radical de la zona.-

Exigirá una reubicación en múltiples aspectos de las familias que habitarán el complejo. Esta situación crítica puede facilitar cambios profundos en las conductas individuales y sociales.-

La Comunidad del Sur, por toda su trayectoria, considera que puede ser un factor dinamizador en el cambio que se dará en las familias, que hasta ahora han tenido un carácter de vida aislada.-

Se realizaría un trabajo de animación cultural, es decir, promover los recursos potenciales de la población, aprovechando la apertura que se dará por el cambio de vivienda y de urbanización. Propiciar métodos de promoción social e individual. Establecer actividades y servicios comunes con la participación abierta y la gestión directa de todos. La tarea del grupo que trabaje en este proyecto, será facilitar la vinculación y la participación, sirviendo de nexo entre los viejos y los nuevos habitantes.-

Se entiende que es fundamental elaborar modelos de vida en solidaridad y fraternidad, utilizar como un ejemplo y un foco irradiador las propias actividades de la Comunidad.-

El préstamo se solicita para:

1) Contratación de personal para el pre-escolar y equipamiento. Para una etapa de un año en que deberá ganarse la adhesión de la población. Luego se llegará a la autofinanciación. La Comunidad aporta $100.000 mensuales y local.
2) Adiestramiento y capacitación de los animadores del proyecto, previendo además que esto sirva para otros proyectos similares.-
3) Construcción de un local que sirva de case a múltiples actividades dirigidas a los jóvenes (reunión, recreación, trabajo).

El proyecto será administrado por la Comunidad del Sur, pero pretende una progresiva inclusión de los participantes en la propia administración.-

PRESUPUESTO.

Va un resumen de lo solicitado. En el proyecto está todo detalla-do:

Servicio pre-escolar:		
Equipo docente	5.150.000	
Mobiliario, equipo vario	1.100.000	6.250.000
Formación de los animadores		
Cursos y material		1.150.000
Construcción del local		8.000.000
Elementos audiovisuales		500.000
Suma que se solicita		15.900.000

Fuera de esta suma, la Comunidad está aportando en dinero $1.200.000; en mano de obra $4.000.000; terreno, locales, material vario, un Ins tituto de Psicología.-

El dinero se solicita en carácter de préstamo, a ser devuelto en 8 años en partes iguales. Proponen como forma más favorable para la devolución, hacerlo en trabajos de imprenta a organizaciones vinculadas con la fuente de crédito. De esta manera resultaría menos oneroso el encare en un plazo fijo.

SE ELEVA ANTECEDENTE:

NOMBRE: José Antonio FLEITAS S/A

OCUPACION: Comunista

ORGANIZACION: Institución Teatral "El Galpón".

VIII/64- Se establese que integra la Institución Teatral "El Galpón".- 6/8/64- integró una delegación de Teatros Independientes (FUTI), que concurrió en fecha a Casa de Gobierno, reclamando fondos para el sector.-

Origen DNII 03

SE ELEVA ANTECEDENTE:

NOMBRE: Juan Ascencio RUIZ S/A

OCUPACION: Admins. de Ferroc. del Estado.-

I/68- En la fecha se establece que el causante es colaborador financiero del diario 2Epoca".-

(Origen DNII 03

SE ELEVA ANTECEDENTE: Origen:DNII P-3

Nombre: Raúl SILVA S/A

Ocupación: Bancario - Ornanización A.E.B.U. (Asociación de empleados Bancarios del Uruguay)

Antecedente: Según Informe Nº. 294, fechado el día 28 de abril de 1969, es funcionario del Banco Valdense de Tarariras. En A.E.B.U. está conceptuado como "como compañero del interior, a quien se le puede enviar correspondencia de confianza".-

SE ELEVA ANTECEDENTE:

NOMBRE: Angel RODRIGUEZ SARACENO S/A

PRONTUARIO: Nº 1.126.218

OCUPACION: Funcionario del AFE (Contaduría)

AGRUPACION: "Movimiento de Unificación Socialista Proletaria". (MUSP).-

"Movimiento Unificación Revolucionario de Agrupaciones Nacionales y Populares" (MURANP).-

DOMICILIO: Baltasar Brum Nº 589 (Las Piedras- Canelones)965, igual en Mayo/67

DATOS PERSONALES: Oriental, casado, de 35 años de edad, 967.-

V/65: Suscritor de la revista "China Reconstruye" la que recibe en forma personal, directamente de Pekín. IX/65 "China Rescontruye" del VIII/65, en la Sección Correspondencia, se publica una carta suya elogiando "las costumbres vernaculas" y" el avance industrial que en China rebosa del calor humano que les da el esfuerzo físico y mental de una comunidad que forja un país

1/5/67- Detenido cuando abandonaba el local del MUSP (Santiago de Chile 1282), en averiguación de los hechos ocurridos en oportunidad de la manifestación organizada por la C.N.T., que se llevó a cabo ese día.-

001/1

817

La Central "UNICA DE TRABAJADORES" tiene dos "sindicatos".-

/.

Primero : el sindicato obrero UNICA TRABAJADORES (U.T.A.) filial C.N.T. y F.S.T.- Dom: Dr: Luis A. Herrera 3697. Tel: 201608.-

-Se compone de:

Una comisión directiva de once miembros titulares, con sus respectivos suplentes, además de otras comisiones reservadas para hacerse cargo en caso de crisis(ser aprendido la titular y suplente.-

En este sindicato están agrupados todos los sectores categorizados como obreros es decir:(plataformeros, cargas, conductores, peones, serenos y personal obrero de los talleres etc.) Se trata de la Organización más moderna por los sectores que el agrupa.

Desde este sindicato se desprenden varios satélites a saber:

-ANCAP está compuesta por cinco estaciones expendedoras: Estación Artigas, Maldonado y Eduardo Acevedo.

" Paseo , Rivera (Frente al cementerio.)
" Unión , c/ 8 de Octubre y Villagrán.
" Reducto, Av: San Martín.
" La Teja Calle Larrañaga (entre Garibaldi y Burgues.)

Talleres Centrales (Dante y J. Reyna) En cada de estos lugares de trabajo hay un comité de base;los mismos están compuestos por once miembros igual que la comisión del sindicato, se reunen periódicamente, una o más veces por semana;están subordinados a las órdenes del sindicato de la calle Dr: Herrera(ex-Larrañaga.)

Algunos cometidos de estos comités de bases: Controlar todo lo que se hace en las secc: de trabajo, lo que se habla, quién está a favor o en contra de la política del comunismo; son los informantes de todo lo que ocurre diariamente en todos los lugares del ente. Observar si entran otras clases de propaganda que no sean las comunicadas, de ser así inmediatamente comunicar a la central de (Larrañaga)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/4/73
Pase a Dpto 1
Nº de Identificación 5480
4-4-73
G-1/N
S.18
001 16
PROCESADO
818

//.

Este tema le impedirá de cerca en el asunto,movilizando rápidamente todo el aparato orgánico"armado" neutralizándolo;con una copiosa y abundosa propaganda, realizando esto en los propios lugares de trabajo, asambleas, distribuciones de todo tipo de propaganda incluso mandan matones organizados especialmente a los efectos que siempre disponen,para estos nadie nunca pertenecen al mismo gremio.-

De esta forma neutralizan por un lado;todo intento de penetración Democrática en los gremios,imponiendoles el totalitarismo rojo a esto hay pruebas.)

Los comités de base son los encargados de propalar diariamente la propaganda subversiva comunista en todo el gremio,desprestigiando el Estado Democrata a las fuerzas del orden en especial FFCC. Como son los responsables del reclutamiento de"-deptos" para los marxistas-leninistas;primero los "convencen" con su prédica sistemáticas para integrar alli la comisión de fiesta, de deporte, de ayuda al Viet Nam;o la integración del comité de base para pedir alguna mejora sentida por los trabajadores de la sección; incluso donde no existe ningun problema alguno,ellos los crean para poder convencer con la importante necesidad de formar el comité;para luchar por ello aumento de salarios reducciones de jornadas etc.etc.- Desde allí ya el camino le pasa a los filas del partido comunista.-

Se turnan permanentemente en cada lugar de trabajo es como si fuera una guardia de prevención en el cuartel.-

Los lugares preferidos para reunirse son los cafés, existentes frente a cada lugar de trabajo generalmente;o donde algún club del frente amplio que ya les cedieron algunos locales estratégicos a los efectos.-

Dichos comités cumplen otras funciones,realizan estudios sobre la actividad del gremio,en algunos casos mejoras para beneficio de ellos;en la fase de el "trabajo"son saboteos, que ellos realizan con mucha "facilidad" (por ejemplo un muerto es sancionado por la expedición celetes-"activa" es como se llama en la jerga del terrorista;

DEP. II PROCESADO I

DEP. II PROCESADO

falte un delegado por un inspector X, el guarda es comunista ellos reclaman que se lo levante la vigencia y aducen persecución gremial, si el sereno no lo es y tienen interés de atraerlo a sus filas ; ellos igual se "joden" diciendo que fué un error del funcionario al contar o descontar los boletos;y que por lo tanto no hay lugar a despido cuando más piden el cambio de tareas;incluso han llegado al paro parcial y paro generales por estos problemas.De allí;la corrupción en la masa trabajadora,con el visto bueno de los políticos.

LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LLAMADOS COMITES DE BASES; SON EN REALIDAD CELULAS bases ACTIVAS DEL MOVIMIENTO COMUNISTA en cada lugar de trabajo en nuestro país;ejecutan las órdenes dadas por P. comunista por intermedio de la C.U.T. y a la vez tienen informados de todo lo que ocurre minuto a minuto en todo el movimiento gremial de la Nación.-

Ahora bién: están entrenlasados entre sí; con todos los comités de bases de las ramas de los gremios ;y en lo interno también; por ejemplo: donde existe lugares de trabajo separados (por ejem empresa; ejem ANCAP;una oficina, un taller, secc;tránsito (guardas y cond:) hay tres comités de bases, con sus respectivas comisiones independientes, pero mantienen relaciones y están ligadas entre sí; discuten los planes a aplicar ejecutan en conjuntos todas las órdenes; nunca en forma aislada, es la seguridad con que cuentan los dirigentes de CNT y del P. comunista que sus órdenes son cumplidas.-

Son los reyes de brega en materia de reclutar finanzas,los días de pagos se les vé a todos los activistas vendiendo bonos, rifas, el diario el popular, cobrando la cuota del cuadro de futbol; NO AOL; la cuota sindical que ya le viene descontada a cada trabajador de su sueldo por convenio con los señores de la Interventra, esto es incréible, es el propio estado contribuye a fortalecer las arcas de fuentes de un partido extranjero. A fin de este año le viene descontado a cada afiliado la cantidad de $400.;del sueldo sin previa

DEP. I
I

autorización del interesado, esto se comete en ANDEBT sin que las "autoridades" de esta interventora tome alguna medida por lo contrario es causa común con los pro- rusos.-

Solicitan también el envío de un delegado a la conferencia de Moscú, a la Habana; etc. En síntesis es el amplio y efectivo cometido de los llamados comités de bases(células comunistas.)

En estos momentos no tengo la nómina completa de integrantes de la directiva del sindicato de la calle Dr: Luis A. de Herrera.

Los principales son:

Pro; Secretario Gral: Elbar de los Santos s/n.c.
" Luis Recoba s/n.c.
" Ritto Chassale s/n.c.
" Juan Ramón Molina s/n.c.v.
" Luis A, Nicoletti s/n.c.
" Luis Agraso Gomez s/n.c.
" Hugo Alfaro s/n.c.
" Alberto Montiel v.c.
" Bismark Miller v.c.
" Artigas Fierro v.c.
" Yamandú Rodriguez v.c.
" Yamandú Fontes de Oca s/n.c.
" Salvador Escobar, v.
" Víctor Bentancur s/n.c.

(Fué enviada nómina a S.I.) Toda esta comisión directiva está controlada por Víctor Bentancur(interventor actual de ANDEBT) por José D'Elías Pte: de CNT; Enrique Pastorino;Felix Díaz etc. Esto es muy en síntesis el funcionamiento y sus características de los c/anes;luego están la "actividades" extras gremiales y políticas que son mucho mayores:+

Los comités de bases se reunen con:

Los de Ext: Artigas y Talleres Centrales,en Local de ANDEBN(Canelones 1330.
" " " Cues y Larrobla .... en Sindicato del Vidrio:Laureles 642
" " " Reducto,Inspección, Dpto: de Tránsito,se reunen en local de AUTE; Agraciada 2[illegible].-
" " " Buceo, se reunen en el local de los Funcionarios de M. Clínicas Caballi 2937.-
" " " UNION en el local del Congreso Obrero Textil (Gral;Caraguas)

Los mantienen enlace permanentemete, lo mismo con el magisterio , Facultades de Medicina, Arquitectura, Ingeniería etc.

AMDET está atravesando por una crisis económica y administrativa que es pública y notoria, debido a esta última, La falta de una política seria basada en rendimiento en el trabajo, y a la penetración lisa y llana sobretodo de quienes "dirigen" hoy la AMDET; en vez de rendir es todo lo contrario.

Esta "política es compartida por el frente amplio (asociado) con el interventor en el seno de la interventora representada por el Sr. Héctor Bentancur miembro de ese partido.

Esta crisis económica se debe fundamentalmente en un 40,% a la paralización en más de un 60,% de la inactividad de la flota que posee actualmente el ente; y el resto a la mala distribución de los horarios de los servicios.
Según las explicaciones de la interventora se debe a consecuencia de la falta de repuestos para la reparación de las unidades.

La verdad es que cuando esta flota disminuye en la producción, aumenta el personal por medio de la toma de este; cosa que naturalmente aumenta también el déficit en el presupuesto, teniendo que recurrir a la Intendencia Municipal para que esta le preste dinero para el cumplimiento mensualmente del pago del personal etc.etc.-

ES UN FENÓMENO PARA ESTUDIARLO.

Mientras se paralizan unidades del transporte de pasajeros, recaudando también enormes mermas en las recaudaciones diarias; la interventora toma varios cientos de nuevos funcionarios, guardas choferes, peones y para los talleres.-

DEP. I PROCESADO I

por ejemplo por citar una cifra, el ente tiene o debería tener 700 unidades funcionando tiene el 50,% para bajar: funcionarían 350 unidades.

el ente hoy tiene parado la mitad o más de

éstas ¿para qué toma personal?....las recaudaciones nunca cubrieron el presupuesto con el personal normal mucho más aumentado el número de éste, sin contar las unidades en la producción.-

Ese personal nuevo tomado el dudoso "concurso" o invento mayoría

DEP. I PROCESADO J

son comunistas, esa es la razón que no"catean" estos elementos agitadores, ellos lo hacen cuando les conviene, cuando no, callan.-

La pregunta final es que estos elementos al más se les vé"motivando" en la situación vendiendo el nopular, gestionando horarios"adecuados" que les permita desarrollar las actividades que el partido les ordena,(de allí....) que en horas de mayor carga, no se vé la flota de UTE en la calle; como debería estar por su situación deficitaria; precisamente este es el motivo de los horarios confeccionados por sus operadores de la "sierra maestra" de la oficina de análissis de Secc: Tránsito de calle Oral: Flores.

No se hacen coches especiales como lo hacen todas las empresas que prestan un servicio acentable,en las horas de más carga, los coches de turno que deberían circular hasta las 21 hs: por lo menos, entran a las 18, y 19 hs: - Los servicios que deberían estar produciendo a las 4 de la tarde salen a las 6 y más tarde por horarios.

Se busca la comodidad de los señores comunistas,y no la prosperidad de la fuente de trabajo,que ellos siguiendo pretenden hacer creer a los incautos,y a la opinión pública ajena a todos los métodos saboteadores de estos cretinos con la anuencia despreciadamente de los politiqueros tipo interventora actual;tienen el grito en el cielo diciendo que están decididos a defenderlo a cualquier precio...mentira más infame no puede existir;ellos lo estrangulan para provocar el caos según sus "tácticas" y el plan internacional del imperio rojo;para después sobre las ruinas; y el hambre de los trabajadores, con la histeria de nuestra economía acorralada llevada por este mismo infame método,con la década vivida de quienes desleran hacer intervenir a su debido tiempo para cortar de raíz este virus maligno,de traición a nuestra Patria, creando solo odios entre los Orientales; y ruinas en nuestras Industrias,locales fuera de capitales al extranjero que dejan de dar empleando riquezas en nuestra tierra, dando verdadera solución a los rubros por sí; descupados de tantos comunistas; en tierras extranjeras enriqueciendo otras naciones que no son la suya, verdaderos lobos... y no todo buen Oriental que nuestros hermanos tenían que salir de su país por culpa del mal gobierno habría tenido que irse.- Esto es más que una pregunta, es una duda de lo muy grave que pretende la administración de UTE.

Por lo dectora[illegible] intervención militar puede arreglarlo.-

DEP. I
PROCESADO

///.

...l, con un ...ulso interventor ...ili...a distribuído extraoficialmente en todas las dependencias del organismo; que controle las operaciones a realizar ...ara un plan ...ás ...rápido de intervención y depuración, en aras de la recuperación total de ente,restituyendo así totalmente el sistema administrativo actual.

"...E OJ...E EN ...U ...ANO ...EMA.-

Hoy que han forjado en sus manos el principio los destinos de nuestra Patria, primisoriamente para restituir esa fé yá perdida en los Orientales producto de la corrupcia de los ...ervidores públicos, en los manejos de las cosas del estado, que es del pueblo mismo; a consecuencia de ello ...as fuerzas extranjeras a lo nuestro;"hacen bases" para sus ruines fines de infiltración en los ...resentes oureros, explotando ciertas razones que les brinda a los ...resentes que son notorias; de allí que la fé en las instituciones se haya perdido, pero fundamentalmente han dejado a la libertad a la democracia, que la considere el hombre común un mito.-

Este es el maldito fruto que hoy para nuestra Nación entera,unos responsables aquellos que pensaron en sus intereses económicos personales, que no tuvieron en cuenta para nada el sublime interés de la sociedad, que son de la Patria mismo.-

Estamos a tiempo,tendrán nuestro apoyo quienes vengan a hacer justicia, combatiendo a todos los enemigos de la sociedad en sus mil...es ...ormas.-

DEP. I.
J
I

3 /

EL SECTOR DE POLITIQUERIA PROSTITUYO A LA ADMINISTRACION.-

VEAMOS:

Los hechos son tan reales, que son dignos de una somera y cuidadosa investigación; para hacerles caer todo el rigor a quienes les corresponde.-

En las administraciones de los Sres: José A. Ramírez y del Sgr: Ilde Pisani ambos Presidentes de los directorios de ANDET; el primero en 1960, le sucedió el segundo mencionado.-

El Sr: J. Ramírez es Propietario del Vespertino "EL PLATA" y actual director de "EL PAIS" fué presidente allá por 1960; en las cuotas políticas, (repartijas) se tomaron empleados para la administración en el sector de administrativos, entre ellos entraron del sexo femenino.- Esto tanto que no es necesario figuraban estas mujeres y siguen figurando en planillas en el rubro de guardas o choferes, porqué no había lugar para la tomo inmediato o constitucionalmente de ellos.- (Estos puestos son constituídos en cualquier momento) ese sumario fué una de las razones, y le sigue el factor sueldo ya que el sueldo de un guarda y del chofer está por encima de cualquier oficinista que ingresa.- Lo mismo ocurrió en el período que le tocó presidir el Ing: Pisani.-

Estos dos directorios (políticos ambos) blanco uno colorado el segundo; de cuatro años de duración aproximadamente cada uno, dejó una burocracia brutal, creciente y ya existente.- Llegó al extremo tal ... de discutirse las sillas para todo el personal en las oficinas de la calle Rincón 468, la de lo que hace la Of: de Tránsito calle Gral: Flores y Dr. Pouey arriba.- Se crearon otras secc: y otros turnos con "justificación" la creación cuota...-

Lo grave es que NO EXISTE EN ANDET; esto para comprobar es la gestión de concurrir a cualquier día en horas de oficina a la calle Rincón 468, encontrar pocas en esas oficinas y las existentes tomando té, sentadas sin hacer nada, fumando; conversando pero las tareas son muy pocas, en vista de estar en la funcionaria; Dr. Pedro Pereira que dirige actualmente su

DEP. I PROCESADO I

DEP. I PROCESADO J

construcción el trabajo es el único que permanentemente está atendiendo al público correctamente, los demás es un desastre.-

Pero todo esto ocurre sin que los comunacros"no se den por enterados" (lo saben y cómo). En este estado de relajo ellos lo crearon;naturalmente,con la ayuda de siempre de los politiqueros.

A estas oficinas concurren a diario el personal de las distintas reparticiones y de todas las secc: del ente; por tratarse de la oficina que lleva los jornales del personal; y de la contaduría de gerencia pués están en le mismo edificio de la calle Rincón.-Este estado de cosas ocurre en todos los lugares donde trabajan mujeres; pero donde es mayor el relajo es en la secc: jornales y contaduría.-

En estas oficinas funciona una secc: Mecanizada para las liquidaciónes de todo el funcionariado de A'DET,el encargado de esta, es un un bolche llamado Líder(y de los turos) aquí se liquidan todas las planillas del personal mensualmente.No hay un solo mes en el año que no estén mal liquidados por esas secciones; centenares de planillas con faltas en los haberes de los empleados;cinco líos jornales y más.

Estos y otros líos tienen que hacerse desgraciadamente en esas secciones; es un verdadero martirio..... trámite este lento y caloso.. lo mismo enredado, es tan difícil esos reclamos de haberes... que los funcionarios no prefieren perderlos a ir que hacer horas y horas la lucha sola para ser atendidos.-Naturalmente con "juera"un papel importante los comités de esos:cuando el funcionario no se da cuenta que no le [illegible] trabajar.... optan por retirarse descubierto que no le vuelven el dinero la próxima vuya; o si entonces entra a tallar el"favor" ("favor") o sea; a fin de fuentes planillas salgan con sus correspondientes a la intervención... ese"favor" que no es ninguno, pero que [illegible] si [illegible] la falta de [illegible] para corregir lo [illegible] de sus haberes,con la [illegible] de esas planillas se hacen faltar [illegible] de la mayoría [illegible], a cargo de empleados, sin que los funcionarios se den cuenta de la maniobra...

DEP. II PROCESADO I
DEP. II PROCESADO J

///.-

"justifican" la acción constructiva de los unos; dando infinitamente conducidos y convencidos que gracias a la intervención de éstos ocurrían el ingreso que legítimamente les correspondía.-

[illegible]

es casi increíble... los insectos con sus ideas que semejan los "infelices" que se desempeñan como mensajeros viajando de una estación a otra en un cumplimiento de entregando órdenes de la oficina de tránsito, cuando esto lo puede hacer el propio mensajero de esta oficina o el de las estaciones que diariamente lleva y trae la correspondencia de cada estación. Es importante para ser este concepto se abonan muchos cientos de miles de pesos, otros están de telefonistas cuando aquí estarían los puestos para desempeñar las"chicas" tomadas para guardas y choferes.-

Pero lo interesante es que casi todos estos acomodos y los acomodados son bolches y de ahí que no se den por enterados".-

Mientras todo este fango ocurre la producción se vé resentida por falta de vigilancia por estar su inspección la calle. Al estar sin control les permiten a los guardas con las manos libres robar; revendiendo boletos que suman cifras millonarias, en el mes.-

Estos"señores" están acomodados la mayoría de ellos como falsos; con ficticios sueldos; primero acomodan un camarada; después se evita sancionar a otros camaradas sujetos y lo más importante desde el punto de vista comunista para el frente amplio es el relajo, la falta de, el desorden, ya como un ejército sin Oficiales ni clases.-

Por eso debe hacerse una intervención militar bien planificada con pocos equipos de gentes sinceramente.

Dir. Gral: Central Buenos Aires.
Suc: Of: de Tránsito Cnel: Olaeta - Loc: Arrecifes.
Pro: Pollicino Centrales: Norte y Sud. Secuencia.-

Ocurrido esto no solo se salvaría la fuente de trabajo, sino que serviría de experiencia y ejemplo para toda

////.

la Nación; de la que son autores las Fuerzas Armadas se realizar
a la vista de nuestros, por las mismas.-

La reconstrucción de la moral, será la reconstrucción
de un Estado democrático desvelado a la Patria.-
En esta tarea estarán comprometidos todos los hombres de buena voluntad.

El informante se compromete a ayudar hombre a hombre
en esta tarea.- Como hay muchos hombres quizás que lo harían, que hoy no
lo hacemos por múltiples razones,-

El jefe de la oficina de jornales se llama Franco;
no tiene ninguna aptitud para desempeñarla.-

011

[illegible] DE EMPLEADOS DE [illegible]/(A.P.E.)

Tel: 21-..Tel:9-16-9.-

Las características orgánicas y activid es que esta desarrolla,son exactamente iguales a la que presenta el sindicato obrero. La única variante que AFA ofrece a todos los funcionarios administrativos e inspectivos.-

Por lo tanto tiene su cuerpo importancia,pués se mueve en la parte contable y recaudadora del ente; además son quienes elaboran las planificaciones de explotación del organismo,de ello depende la buena marcha del mismo o el fracaso total.-

Presente en cada lugar donde haya una oficina un comité de base, con los miembros correspondientes y entre enlazados con los comités inferiores:entre otros de la siguiente manera:-

COMITE DE BASE DEL EDIFICIO ADMINISTRACION CENTRAL.
(Rincón 206.Esq: T. y Tres.)

TITULARES:	SUPLENTES:
1.- AMELIA LEVIELLE	4.- DOÑA SANCHEZ de AZZIMARI
2.- ENRIQUE BLIXEN	4.- OLGA TORTOSA DE GARCIA
3.- SARA NOGUEIRA	4.- [illegible] PINTOS
4.- OSCAR TRAVERSO	4.- RUBEN BLASCO
5.- GLADYS FERNANDEZ	4.- JORGE BLENGINI
6.- SONIA TEJAS de [illegible]	4.- VICTOR GARCIA
7.- SILVIA NOGUEIRA	4.- JOSE CORRAL
8.- RAQUEL LOLO	4.- JUAN PAZARO
9.- ORFA CISNEROS	4.- WALTER RIZZO
	4.- EMILIO [illegible].

[illegible] se est: designado:
1.- OSCAR LEVELI
2.- JOSE DELGADO
3.- JOSE RAMIREZ (Visita médica)

[illegible] LA:-
1.- [illegible]
2.- VIANA.

DEP. I PROCESADO NN

DEP. I PROCESADO

012

[illegible] 8

[illegible]:

[illegible] JULIO VITALI ..... GUSTAVO BRUNO

[illegible]:

[illegible] OMAR MARTINEZ ..... [illegible] MULLER MIGALDI

[illegible] Bucci:

CARLOS LABARTHE ..... [illegible] ITZEL de la VEGA

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

COMITE DE BASE EDIFICIO CENTRAL DE OF: de TRANSITO:

Calle Gral: El reo aquí donde está madrigera bolche; se hace digno el lujo de llamarle a uno seco: "sierra maestra" (la de análisis) el cr 116 es el siguiente:

MARIO SANTOS -DANTE ODONE -WALTER SCIECKAVICA-MARTA MUÑOS -RAUL LISTUR JUAN CASTRO-ROBERTO ELIZALDE-JUAN BRANDARIZ -JOSE ARMENDARIZ- y EMILIO DIAZ.-

DEP. I PROCESADO

COMITE de BASE del EDIFICIO DE TALLERES CENTRAL y ALMACENES: (SANTOS y J. ESQUENA.-)

JUPITER PEREIRA-ROBERTO YPES-CELIA FERRARO-RODOLFO BELLO- [illegible] ENRIQUE DEVITA-[illegible] DANIEL BARRETO-RUBEN [illegible]-MARIO CASTAINGS- [illegible] OLGA STANIC-[illegible] NATALIA [illegible] de PERLO -[illegible] ALBERTO PUGA-[illegible] ANA CAPARELLI - [illegible] WALDA MOLORE -[illegible] ULISES AZZETTA -[illegible] YARA LAFONTINIAN-[illegible] RAUL SARTI [illegible] DELUCA- [illegible] APOLINARIO BARRIENTOS.-

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

Y [illegible] que son compañeros que no age [illegible] en primeras [illegible] nea presentes [illegible] posible se presente una crisis sobre [illegible] actuar.

La organización [illegible] existe en perfecta del punto de vista ejecutivo en ANCAP; existe una conección monolítica en sus acciones, [illegible] en todos los sectores le trabajo [illegible] ella cubiertas con la aclaración de [illegible] que son "criaturas útiles" como el gerente Ing: "Juan [illegible] Jefe del Comando central de la Of:tránsito Ricardo Ares; [illegible]

DEP. I PROCESADO

la del propio Pte: de la Interventora, José Lasalle, este o está
contra el marxismo, o su falta de coraje hace que no TENGA la AUTORI-
DAD para frenar el desquisio que realizan los bolches.
Luego tenemos a un"interventor político" llamado Illesca;político duero
está para "hacer su política de clubsito";de varias oportunidades
apoya la demagogia bolche para "ganar" adeptos entre los trabajadores.
Además tienen un"interventor" obrero el bolche Héctor Bentancur, que
con el amplio secretariado que tiene el primero se llama
Gatti, otro un tal Sosa portero de la administración y de cada secc:
tiene uno o más "asesores-le dá en llamar" Así prácticamente está to-
talmente tomada por el marxismo la administración Municipal de Transpor-
te, resuelven cualquier problema que a ellos convenga por grave que el
sea, sus "cuadros"(activistas)realizan tareas que les faciliten estar
en condiciones de ser llamados a actuar en cualquier momento que el
partido de la orden.- Pero así fueron "copando" los lugares claves
dentro de la institución y actualmente son ellos los que deciden la
cosa. (Pero con la complicencia de los políticos demócratas.)Que permi-
tieron y siguen permitiéndole que avance este estado de cosas gravísi-
mo para nuestra Nación.-

En cuanto a fojas de servicios de cada funcionario
las fojas más pésimas siempre fueron las de los comunistas;elementos
indisciplinados por "esencia" faltadores al trabajo saboteadores; el
mismo ente ese, cree en que con "ficha" de buena conducta bolche" tan
lindas de esas "fojas de servicios"apareciendo como excelentes funcio-
narios"y es posible que varios correctos trabajadores incautos con
esas fojas, es decir la "fachada" bolche actualmente por cualquier even-
to futuro estarán"cubiertos"de recibir por ellos funcionarios mejores
servicios con previsto todo lo concerniente hasta un posible
cambio de situación este por lo que se aprecia de lo peor del am-
biente insoslayable que ellos han creado en toda su actividad.-

Podríamos describir actualmente a este ente estatal como un feudo bolche, con una interventora totalmente entregada al apetito de los intereses del partido extranjero, haciendo causa común en la administración favoreciendo a la politiquería barata de los demagogos, con un Intedente que cuando asumió el cargo lo invitan a Rosca donde concurrió efectuosamente,la interventora de ANDEF,con la anuencia de la comuna y junta Departamental; designan a los señores Interventores Illesca y Héctor Bentancur, para que concurrieran a Brasil a efectuar la compra de repuestos,para la flota que en gran número se encuentran paralizadas en los talleres y valdíos (que son recuperables) según informes dados por estos señores a su regreso de la "misión" habían efectuados compras por valor de $50.000.000. con opción de comprar por cifras muchas más elevadas.

Esto lo dieron los bolches por sus pagadores como una gran victoria para ellos;en recuperar el servicio a prestar en el futuro con la compra según ellos adquirida en Brasil con el Sr:Illesca. Pero lo cierto es que los ocios siguen igual que antes sin recuperar adueciendo faltas de repuestos,quiere decirque esto merece una severa y minuciosa investigación, como también los descuentos jubilatorios que de la comuna a todo el funcionariado que suman más de 4,000 en total el número; que suman cifras muchas veces millonarias;y que no se vierten al Banco de Previción Social;como tampoco se vierten el descuento de otras cuotas sociales a sus respectivos institutos,con muchas veces dos motivos de ruina,y movilizaciones con cargo a estos paros favorecen la política subversiva del marxismo.

El caso de asignaciones familiares cuantas veces no son percibidas las cobros en fecha y tiempo por no estar al día con el instituto,lo mismo ocurre con la Cooperativa del transporte,con la mutualista Cruz de Civiles de Salud, etc.etc. pero lo peor de todo estos pagos a los funcionarios(por que viene a cuento políticamente con estos de paso a este funcionario)

¿Dónde va a parar todo este enorme caudal de capital que mensualmente se les descuenta a los empleados?

Este y otros graves irregularidades cometidas que son malpibles , simple vista dan "armas" al vá fertilizador caldo de cultivo a la penetración marxista leninista.-

Además de la burocracia administrativa imperante como en toda la demás administracion pública;impera burocracia directa del Comunista en las dependencias de la Inspección, cargos a cubrir; por el representante"obrero" que ellos tienen en la Intersindical, recientemente se llevó a cabo un "concurso" para cubrir cargos de Inspectores; según se sabe fué una verdadera repartija entre el Sr: Illescas y el bolche Echenique, este último "colocó" en los que salieron nombrados, todos los que cuize en veinte aprobados.-

En la"mesa examinadora;de los cinco 3 eran bolches.- los restantes eran de la gente de Illescas.-
La Inspección yá estaba plagada de comunistas, ahora con esto se viene a completar la faena.-

La empleada Carlos Cabeiro una de los principales"examinadores"comunista recalcitrante;lo mismo Ruben Calvo, Artigas Pierro, y muchos otros que en oportunidad los daré a conocer, por no tener sus nombres.-

- algunos comunistas administrativos:-

María Lizarraga Aux: Est: Unión
+César Martínez " " "
Ariel De Leon " " "
+Nelson Lapetina " " "
Juan Bentancur " " "
Larry Villani Aux: Central
Gatti " "
Ramon Nieto Aux: Estación Unión

016/16

DEPTO. I
PROCESADO
I

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No. 2.- G R E M I A L E S

Montevideo, 26 de abril de 1973

M E M O R A N D U M

Ref:- Situación gremial a la fecha.- - -

A)- ACTIVIDAD PRIVADA

OBREROS DE MISOL:- (Industrializadora de Pescado), ocupa a 100 obreros.- Sus operarios se encuentran en huelga - no ocupando el establecimiento - en reclamo de pago de tiempo y medio en las horas extras, categorizacion del personal etc.-

OBREROS CONFITEROS:- Se encuentran en conflicto, sin cumplir medidas de lucha, realizan movilizaciones consistentes en entrevistas con autoridades de Gobierno, afectaría de cumplirse medidas de lucha a la mayoría de las panaderías de la Capital y a un importante número de confiterías.-

INDUSTRIA TEXTIL:- Se encuentran en conflicto las empresas:- Hilandería Miguelete, MONTEGAL, e HISSISA en Montevideo, en Juan Lacaze Dto. de Colonia está en conflicto la Empresa CAMPOMAR Y SOULAS (La Industrial).-

TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS EN CONFLICTO:- 6 (Seis).-

ESTABLECIMIENTOS OCUPADOS:- En esta oficina no se tiene conocimiento que exista en Montevideo ningún establecimiento gremial PRIVADO ocupado.-

B)- E N S E Ñ A N Z A

Por el momento se cumple actividad normal en todas las ramas de la Enseñanza, en lo que a cursos se refiere.-

Se están movilizando (Sin cumplir paros) todas las ramas de la Enseñanza reclamando el reintegro de profesores directores a sus cargos.-

Por su parte el personal de UTU, reclama rubros para finalizar - los trabajos en la obra que se cumple en el ex local de la tienda Introzzi- se encuentra ocupando el local de esta ex tienda.-

OCUPACIONES :- 1(O una).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/4/73
Pase a Dpto 3 y 1
Nº de Clasificación 5479

C)- FUNCIONARIOS DEL ESTADO

a)- ADMINISTRACION CENTRAL:-

C O F E:- Esta Central que agrupa a funcionarios de la Administración Central, se encuentra movilizandose en reclamo de un aumento previo a la rendición de cuentas del orden de los $5. 000 mil pesos por mes (no cumplen paros) hoy , dentro de plan de movilizaciones realizan una conferencia de Prensa.-

SALUD PUBLICA:- En el día de hoy cumplen estos funcionarios paros de tres horas por turno, manteniendo los servicios de asistencia en forma normal.-

El paro se cumple en reclamo de 15% de aumento por el trabajo de 36 horas semanales, paro del 30% por trabajo nocturno pago de acuerdo con el Presupuesto a - los contratados.-

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS:- Sus funcionarios,se encuentran movilizado, en reclamo del pago de presupuesto, de acuerdo con sus disposiciones.- A tales efectos en el día de ayer el personal contratado cumplió un paro de dos horas por - turno, que no afectó la marcha de los trabajos en el mismo.-

$19 11.-

b)- ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

UNIVERSIDAD DE LA R.E.P.:- Se encuentran en estado de pre conflicto- sin cumplir medidas de lucha - realizan gestiones ante autoridades de Gobierno y dele gado reclamando la elevación del presupuesto de acuerdo con las aspiraciones gremiales -

c)- [illegible] Funcionarios de Pesca y del Terminal Pesquero del SOYP cumplen actividades - novil. ciones a (gestiones ante autoridades de Gobierno) en reclamo de distintas mejoras para su personal.-

En principio concretaron medidas de hecho consistentes en no salir a pescar, pero ante la nuevas autoridades del SOYP el paro final se encontraba trabajando - manteniendo el estado de alerta y reiterando, realizando asambleas.-

C)- M U N I C I P A L E S

Los funcionarios municipales de todo el país, especialmente Montevideo, se están movilizando en reclamo de :- Pago de un adelanto de 20 milpesos a cuenta del nuevo presupuesto, y solución para contratados en intendencias del Interior.-

Dentro de este plan de movilizaciones en el día de hoy cumplen un paro de 24 horas que afecta la totalidad de los servicios municipales, con excepción de guardias de emergencia en Zoológico y Necrópolis.-

A partir de 0' Hs de mañana la actividad será normal.-

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

Los gremios filiados de la CNT se encuentran en plena movilización, realizando asambleas, actos "pagatinas" a los efectos de asegurar la concurrencia de sus afiliados a los actos programados en todo el país con motivo del 1 de Mayo.-

R E S U M E N:- ACTIVIDAD ACTIVA:-

Movilizados en conflicto 6.-
Fabriles ocupadas s/n.-

INVOLUCRADOS EN EL CONFLICTO:-

Conflictos con paros:- 2.-
Movilizaciones sin paros 3.-

FUNCIONARIOS:-

Movilizaciones, en la mayoría cumplieron paro.-

N O T A:- El detalle completo de esta informaciones parciales están contenidas en el MEMORANDUM DE INFORMACION GREMIAL No. 107 de fecha 25 de abril de 1973, el cual se adjunta.-

o o o o o o ooo o o o o o o o

27/4/73
28/4/73
Gr. I
5479

4-V-73
6
819

(SUSTITUYE NUMERADO)

DIRECCION NACIONAL DE

INFORMACION E INTELI-

GENCIA.-Depto.Nro.6.-

=O B J E T O=

TOYOS de BOCAGES, Martha;víctima de rapiña y hurto de arma.-

Se comunica.-

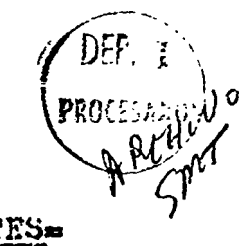

=ANTECEDENTES=

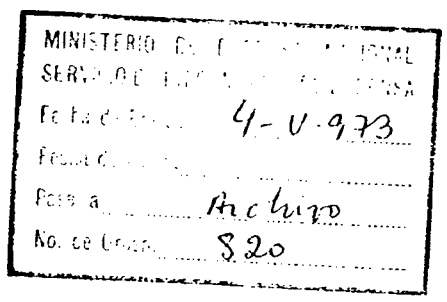

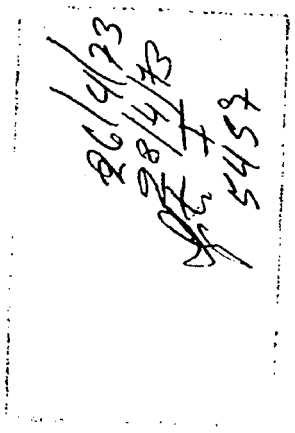

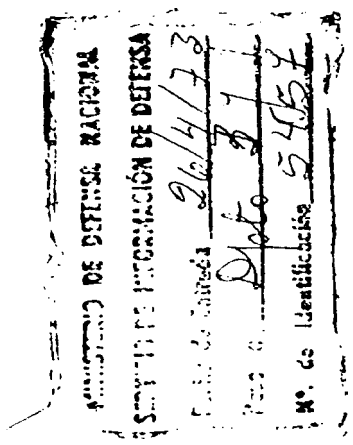

Copia S.I.D.-

ASUNTO No._____)OFICIO No.808.-joba.-

Montevideo, 15 de abril de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 6to.TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 19y40" del día 6 de los corrientes, se tuvo conocimiento en esta Oficina por intermedio de una comunicación emanada por la Mesa Central de Operaciones,de que en la finca sita en Vilardebó No.1309,se había perpetrado una rapiña.-

Atento a ello se constituyó en el lugar de inmediato un equipo del expresado,entrevistando a la principal ocupante de la vivienda,Sra.Martha TOYOS de BOCAGES, oriental,casada,de 48 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nro.451.794,quién manifestó:que próximo a la hora 19.00",una N.N.llamó a la puerta y al ir a atenderla le dijo que se encontraba realizando un censo de estudiantes del Magisterio,como estaba un poco oscuro, ésta le pide que encienda la luz y al proceder a hacerlo, la N.N.,y otro N.N.masculino,la empujan hacia el interior diciéndole que "se quedara quieta,que no le iba a pasar nada,que solo iban por unas cosas que necesitaban"(textual),obligándola a sentarse a una silla,mientras dos - N.Ns.masculinos,subían al piso superior de la finca,no haciendo ostentación de arma ninguno de ellos.-La Srta. Juanita CEVERO AGUILERA,oriental,soltera,de 26 años de edad,C.I.No.1.082.334,allí afincada,dijo:que se encontraba cambiándose de ropa cuando irrumpió un N.N.a su cuarto,indicándole que "bajara";por su parte el menor Alberto BOCAGE TOYOS,oriental,de 15 años,C.I.No.1.425.682,dijo:que se encontraba en su dormitorio,cuando irrumpe al mismo un N.N.,que lo encañona con un revólver al parecer calibre 22,preguntándole por las armas,dirigiéndose hacia un ropero-armero,del cual extrae 1 escopeta cal.16 de - dos caños,JJ-102.414,de gatillo oculto,española;1 rifle cal.22,largo,marca"BRNO"modelo 2,No.82002 de repetición; 1 escopeta cal.16,de un caño,No.AG-004925;luego van hacia un ropero contíguo,sacando del mismo,1 revólver cal-38 largo,marca "S&W"No.532476;250 proyectiles cal.22 largo 85 proyectiles cal.38 largo,25 cartuchos calibre 16 cargados con balines;una máquina fotográfica marca "Voit-Lender";al descender de este piso desconectan el teléfono y le arrancan los cables;respondiendo los N.Ns.,a la siguiente filiación:la mujer de unos 23 a 25 años aprox., baja,morocha,gruesa;otro:(el que sacó las armas)de unos 35 años aprox.,usaba bigotes,mediano,castaño y el 3ro. de unos 20 años aprox.,morocho.-Todos se hallaban armados de pistolas calibre chico,ya que se les veían las empuñaduras en sus cinturas;las armas hurtadas fueron puestas en una funda de color verde,de nylon,con cierre en la - parte superior,ignorándose en que medios se fueron del lugar,ante la indicación de que no se movieran pasados unos momentos.-

Se ///...

001/4

820

///...indagó además a los vecinos:Renee VAZQUEZ de ELIZEIRE,oriental,viuda,de 59 años,dom:Vilardebó 1321; a Olga ELIZEIRE VECCHIO,oriental,divorciada,de 18 años, igual domicilio que la anterior;Olga OSORES de COLOMBO,oriental,casada,de 27 años,dom:Vilardebó No.1323,y Santos VEGA COLOMBO,los que fueron contestes en expresar que ignoraban los hechos no habiendo notado nada irregular,agregando que los integrantes de la finca afectada son izquierdistas y que allí antes de las elecciones se realizaban reuniones.-

El Sr.Alberto Constancio BOCAGE AGUIRREZABALA, oriental,casado,de 43 años de edad,C.I.No.540.036,que es empleado del Banco de la República,no se encontraba en la finca cuando se perpetró el ilícito.-

Los nombrados efectuaron un reconocimiento fotográfico del Album de Sediciosos Requeridos,con resultados negativos.-

Otras averiguaciones no arrojaron resultados satisfactorios,prosiguiéndose éstas para la aclaración del hecho que nos ocupa.-

Enterado usted de ésta novedad,dispuso:que se prosiguieran averiguaciones y en tanto se le elevaran antecedentes a su despacho,lo que se cumple.-

Saluda a usted atentamente.-

JUAN FRANCISCO REYES
SUBCRIO.JEFE DEL D-6.-

Señor Jefe:

Cúmpleme elevar a usted,copia fiel de los antecedentes enviados en la fecha al Sr.Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

JUAN FRANCISCO REYES
SUBCOMISARIO JEFE.-

ARCHIVO
DEP. I
PROCESADO
SHT

(SUSTITUYE NUMERADO)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA - Departamento No.6.-

Copia SID-

ASUNTO No_____) OFICIO No.807.-jeba.-

Montevideo, 15 de abril de 1973.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 6TO.TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 18y10" del día 6 de los corrientes, se tuvo conocimiento en esta Oficina mediante una comunicación emanada por la Mesa Central de Operaciones,que - en Rambla Franklin Delano Roosevelt No.460,1er.piso donde funciona la Compañía Marítima "Moore Mac Cormack Uruguay" se había perpetrado una rapiña por elementos sediciosos.-

Consecuente con ello concurrió de inmediato al lugar un equipo del expresado,entrevistando una vez allí a las siguientes personas:Olimpo Febo CASTELLANO de FIORIDO,oriental,casado,de 49 años,C.I.No.424.525,dom:Pablo Podestá No.1418-Cajero de la firma-;Bernardo GUTENMASER CORN,oriental,casado,de 61 años,dom:Juan Parra del Riego No.985,C.I.No.608.714,-Encargado de Contaduría-;y,Victor PIREYRO GARCIA,oriental,casado,de 61 años,C.I.No.226.917, dom:Lavalleja No.1866-Sub-Gerente de la firma-,siendo todos contestes en expresar lo siguiente:que siendo la hora 16y45",penetraron a dicho lugar,2 N.Ns.,uno de ellos de 30 años aprox.,vestía de sport,usaba lentes;el otro de 18 a 20 años aprox.,mal vestido,acercándose al mostrador y sacando a relucir de sus portafolios una pistola y un revólver,al tiempo que dijeron:"que se quedaran tranquilos",y dirigiéndose a las 10 a 12 personas que estaban presentes en esos momentos por diversos trámites,dijeron: "Tupamaros",haciéndolas pasar a la parte interior de una mampara,hurtando de la caja registradora la suma de - $350.000.oo(trescientos cincuenta mil pesos m/n),y el encendedor de una dama,dándose a la fuga,no sin antes indicar que se quedaran quietos por un espacio de diez minutos para dar cuenta del hecho.-

Los nombrados realizaron en esta dependencia, un reconocimiento del Album de Sediciosos Requeridos,sin resultados positivos.-

Otras averiguaciones no arrojaron resultados positivos,razón por la cual se prosiguen para el total esclarecimiento de este hecho.-

Interado usted de esta novedad,dispuso:que se continuaran diligencias aclaratorias y en tanto se le elevaran a su despacho los antecedentes del caso,todo lo cual se cumple.-

Saluda a usted atentamente.-

JUAN FRANCISCO REYES
SUB/CRIO.JEFE DEL D-6.-

-///...

=Q-B-J-E-TOO=

COMPAÑIA MARITIMA
"MOORE MAC CORMACK
URUGUAY".-
Rapiña por parte
de "M.L.N.".-
Se comunica.-

=ANTECEDENTES=

ARCHIVO DEP. II

///...Señor Jefe:

Cúmpleme elevar a usted, copia fiel de los antecedentes enviados en la fecha al Sr.Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

JUAN FRANCISCO REYES.-
SUB-CRIO.JEFE DEL D-6.-

Adhesión

541

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA .-

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO Nº 826

(BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 8 de Marzo de 1988.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1973.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 0820 -Fs.004/4 - Oficio No. 308 de la D.N.I.I. Dpto.6.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez.-

El Jefe del DptoI de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Pedro Barneix.-

C

A

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

31/MM

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE
.20″ AT DESIRED REDUCTION

12x 16x 20x 24x 28x 30x

0

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

B

10SQ. IN

FIN

ROLLO

826